THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO PRIMERO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

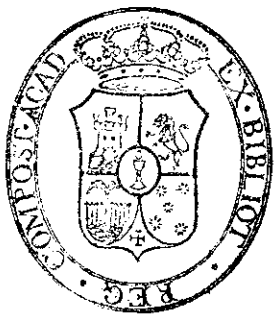
COMPOS. C. ACAD. L. X. BIBLIOT. REG.

NOTICIA

De la Vida *y* Obras *del M. I. y R. P.* D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó, *Monge Benedictino de la Congregacion de* España, *Catedrático de Prima de Teologia Jubilado de la Universidad de* Oviedo, *Maestro General por su Orden, del Consejo de S. M.*

EN un tiempo en que gemia la España baxo de la ignorancia, y las letras habian degenerado en una lastimosa série de preocupaciones, nació *D. Benito Geronimo Feyjoó* á 8 de Octubre de 1676 en *Casdemiro*, pequeña Aldea de la Feligresia de Santa Maria de Melías en el Obispado de Orense, á las riberas del Rio *Miño*, poco mas abaxo de su confluencia y union con el Rio *Sil.*

Sus Padres D. *Antonio* Feyjoó Montenegro, y Doña *Maria* de Puga, correspondiendo á lo ilustre de su nacimiento, educaron este joven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogénito de su casa; creyendo con razon, que el derecho de la succesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

No es muy comun en el Reyno aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son menos los que salen utiles á la Iglesia y al Estado; persuadiendose no pocos que esta qualidad les destina solo á la

propagacion de su familia y desfrute de sus rentas; sin advertir que la Nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la Nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes; no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

Renunció al siglo á los 14 años, pues en el de 1688 recibió la *Cogulla* de S. Benito en el Monasterio de S. Julian de *Samos* de mano de su Abad Fr. Anselmo de la Peña, General que despues fue de la Congregacion de España, y Arzobispo de Otranto en el Reyno de Napoles.

Esta vocacion bien probada, porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro Joven, sino el retiro del bullicio secular, se acreditó en sus incorruptas, é inocentes costumbres por toda la larga série de su vida.

La pasion declarada del *P. Feyjoó* fue la del estudio. No solo los monásticos ocuparon su desvelo; pues aunque en ellos siguió lucidamente su carrera dentro del Claustro, tambien se estendió á la enseñanza pública en las Cátedras de Teología, que obtuvo por rigorosa oposicion en la Universidad de Oviedo, y en que alcanzó del Consejo la jubilacion por mérito. Su Religion le dispensó los honores de *Maestro General*, en nada incompatibles con la humildad Religiosa, que siempre resplandeció entre las virtudes de este Literato.

Bastaría esta série de sucesos para calificar á *Fr. Benito Gerónimo Feyjoó* de un Religioso recogido, estudioso, y util á sí, y á los demás en lo que se llama *carrera regular* de Artes y Teología Escolástica: á que están reducidos los estudios monásticos en España.

Su desprendimiento en solicitar otras Dignidades Eclesiásticas fuera del Claustro, ni indicar deseo de lo-

lograrlas, demuestran que la vocacion Religiosa no decayó un punto en este ajustado Monge.

§. I.

EL curso de los estudios, que en España hacen los Profesores de Artes y Teología, era una esfera muy limitada para un hombre del espiritu y talentos del *P. Feyjoó*; y asi estendió su aplicacion á otros conocimientos superiores á los comunes de su tiempo.

No es infreqüente tachar á los hombres grandes, de que se distrahen en los estudios amenos con perjuicio y atraso de los útiles.

Esta tacha, producida de ordinario por la envidia, no podia comprender á nuestro Catedrático. Bastará para desengaño leer sus *Discursos* 11, 12, 13 y 14 del *tom.7*, que publicó en el año de 1736, á los 60 de su edad, pues los escribia en el de 1735.

Manifiesta en ellos los abusos, que se padecen en la enseñanza de la *Dialéctica*, *Lógica*, *Metafisica*, *Física*, y *Medicina*, y en esto mismo acredita el profundo conocimiento, que tenia de estas Facultades; y que el haberle estendido á otras materias, en lugar de estorbarle, le habia hecho penetrar de raíz las superfluidades en el método de estos estudios. Los conocimientos humanos tienen entre sí un encadenamiento tan estrecho, que es dificil sobresalir en una materia, sin enterarse de otras.

Luis Vives, aquel insigne Crítico Español del siglo XVI, á quien respetó el mismo *Erasmo*, asi en el Tratado *de corruptione artium & scientiarum*, como en el *de tradendis disciplinis*, abrió el camino para descubrir el atraso de las ciencias, é indicar los medios de enseñarlas con mas método é instruccion de

los Estudiantes. Escribió en latin su Obra, y asi fue poco leída del comun de nuestros Nacionales. Con mas provecho de estos el *P. Feyjoó* puso en lengua vulgar las observaciones acomodadas á nuestro tiempo.

El Canciller *Francisco Bacon* despues de *Vives* adelantó el *plan* de perfeccionar los conocimientos humanos con admiracion de todos. Mucho debió nuestro Benedictino á su lectura, que se halla tambien recomendada por su gran amigo el *Doct. D. Martin Martinez.*

Conocia bien el *P. Feyjoó* las oposiciones que trae consigo toda *reforma*, porque la mayor parte de los hombres gusta mas de ir segun el uso, que detenerse á exàminar por donde se debe caminar; y asi pone la siguiente protestacion en su plan de los *Estudios de Artes.*

„ Quanto dixere en los Discursos que se siguen (asi se explica el *P. Feyjoó* (*a*)) „ no quiero que tenga otra „ fuerza ó caracter, que el de humilde representacion „ hecha á todos los Sábios de las Religiones, y Uni- „ versidades de nuestra España. No se me considere „ como un atrevido Ciudadano de la República Lite- „ raria, que satisfecho de las propias fuerzas, y usan- „ do de ellas, quiere reformar su gobierno; sino co- „ mo un individuo zeloso, que ante los legítimos Mi- „ nistros de la enseñanza pública comparece á propo- „ ner lo que le parece mas conveniente, con el ánimo „ de rendirse en todo y por todo á su autoridad y „ juicio. No hay duda en que el particular, que vio- „ lentamente pretende alterar la forma establecida de „ gobierno, incurre la infamia de *sedicioso.* Pero asi- „ mismo el Magistrado, que cierra los oídos á qual- „ quie-

(*a*) Theatr. Crit. *tom.7. disc.11.*

„ quiera que con el respeto debido quiere representarle
„ algunos inconvenientes, que tiene la forma estableci-
„ da, merece la nota de *tyrano*. Mayormente quando
„ el que hace la representacion no aspira á la abroga-
„ cion de leyes, sí solo á la reforma de algunos abu-
„ sos, que no autoriza ley alguna, y solo tienen á su
„ favor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dicta-
„ men en esta parte era singular, no me atreviera á
„ proferirle en público; antes me conformaria con el
„ universal de los demás Maestros y Doctores de Es-
„ paña; asi como en la práctica de la enseñanza los
„ he seguido todo el tiempo, que me exercité en las
„ tareas de la Escuela, por evitar algunos inconvenien-
„ tes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias
„ conversaciones, en que he tocado este punto, he vis-
„ to que no pocos seguian mi opinion, ó por hacerles
„ fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de an-
„ temano. Asi con la bien fundada esperanza de hallar
„ muchos, que leyendo este escrito, apoyen mi dicta-
„ men, propondré en él las alteraciones, que juzgo
„ convenientes en el ministerio de la enseñanza públi-
„ ca. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en
„ varios *discursos*.

En el *discurso* 11 empieza su plan de reforma por las *Súmulas* ó *Dialéctica*, asegurando, que en dos pliegos y medio reduxo quanto hay util en ellas, al tiempo de leer su Curso de Artes á los discipulos. No se detienen como debieran los que cuidan de la enseñanza pública, en buscar todos los medios de facilitarla y apartar las superfluidades: pues en este único cuidado consiste el mejoramiento de los estudios.

En prueba de su pensamiento hace ver la inutilidad con el exemplo de la *reduccion de los silogismos*, por-

que nunca se usa casi de ella en la práctica de la Escuela: y lo mismo sucede con las *modales*, *exponibles*, *apelaciones*, *conversiones*, *equipolencias* &c. en el exercicio literario de los estudios. Y asi infiere „ que convendria instruir solo en estas reglas generales, y no descender á tanta menudencia, cuya enseñanza consume „ mucho tiempo, y despues no es de servicio. " De todo dá varios exemplos, para demostrar, que la utilidad de la *Dialéctica* ó *Súmulas* se logrará con poquisimos preceptos generales, que pueden ser reducidos á dos pliegos; ayudados de la viva voz del Catedrático y de un buen entendimiento ó logica natural; sin la qual la artificial sirve solo en el concepto de nuestro Sábio, para embrollar y confundir.

En el *discurso* 12 trata de reformar la *Lógica* y *Metafisica* por los mismos medios de cercenar lo inutil.

De la *primera* intenta desterrar las muchas qüestiones inútiles en los *proemiales* y *universales*; concluyendo en que todo lo perteneciente al *arte de raciocinar*, se les diese á los discípulos en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiese, sin introducir qüestion alguna sobre ellos.

Añade: „ Todo esto se podria hacer en dos meses, „ ó poco mas. ¿ Qué importaria que entretanto no disputasen? Mas adelantarian despues en *poquisimo* „ tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que antes en *mucho* sin ellas. La disputa es una „ guerra mental; y en la guerra aun los ensayos y „ exercicios militares no se hacen, sin prevenir de „ armas á los Soldados.

En la *Metafisica* nota, que los *cursos* de Artes, que se leen comunmente en las Aulas, se estienden fastidiosamente en las qüestiones, de si el *Ente* trasciende de

las

las *diferencias* ; si es *unívoco* , *equívoco* ó *análogo* , y otras aun de inferior utilidad ; absteniéndose del objeto propio de la *Metafísica* , que comprehende todas las sustancias espirituales , especialmente las separadas esencialmente de la materia. De suerte que en estos cursos metafisicos se omite lo esencial , que podria guiar á otros estudios , y se gasta el tiempo en sutilezas inútiles en el progreso de las Facultades mayores.

El *discurso* 13 analiza lo que sobra y falta en el estudio de la *Física* , haciendo hincapié en la *experiencia* , y en que el mismo Aristóteles , á quien se sigue comunmente en las Escuelas de España , recurrió á ellas ; reprehendiendo , como muy nociva , la ignorancia de los demas *Sistemas Filosóficos*. Para confirmar su nuevo plan trae exemplos de los que han tratado de perfeccionar este estudio en España sobre el mismo método.

En el *discurso* 14 se estiende , por su conexion con los conocimientos Filosóficos , á tratar del *estudio de la Medicina*. En él refiere habersele elegido por Individuo honorario de la *Real Sociedad Médica de Sevilla*; dá noticia de los progresos de ésta , y de la fundacion de la *Academia Médica-Matritense* en 1734 , habiendo aprobado sus Estatutos el Consejo , atento siempre á adelantar las Ciencias. Concluye en que el rumbo para acertar en esta facultad , es el de la *observacion* y *experiencia* , como yá lo havia propuesto *Cornelio Celso* siglos há. En estos dos libros abiertos estudió el gran *Hipocrates* los principios , de donde sacó sus *aforismos* , é *historias de las enfermedades*.

En el tiempo mismo , que nuestro Autor inclinaba á mejorar el estudio de la Medicina , florecia el Doctor *D. Martin Martinez* , Individuo que fue de la mis-

misma *Sociedad de Sevilla*, y Médico de Cámara de S. M., el qual en sus *Obras* echó los fundamentos del verdadero estudio de la *Física*, *Medicina* y *Anatomía* en el Reyno: enseñando á tratar á los Españoles en la lengua materna con pureza y elegancia estas materias. Nuestro Autor logró con la amistad del *Doct. Martinez* un gran defensor (*a*) contra las impugnaciones, que suscitó la novedad de las materias del *Theatro Crítico*, luego que empezó á publicarse el primer tomo en 1726.

No fueron menores las que padeció el mismo Martinez por sus Obras. Es muy digno de leerse el elogio, que hace de él nuestro *Feyjoó* por estas palabras: (*b*).

„ La memoria, que V. E. me hace del Doct. Martinez, no solo renueva, pero agrava mi dolor en „ asunto de su muerte; porque aquella expresion de „ V. E. *este glorioso Ingenio fue víctima, que la ignorancia consagró á su obstinacion, ó murió, como se „ dice, en el asalto*; si no yerro su inteligencia, significa, que el villano desquite, que abrazaron algunos „ de aquellos, cuyos errores impugnaba Martinez, de „ oponer injurias á razones; hizo tan profunda impresion en su noble ánimo, que le aceleró la muerte. „ Y aunque no ignoraba yo quánto se ensangrentaron „ en él la envidia y la ignorancia, estaba muy lexos „ de pensar, que hubiese inspirado tanta afliccion en su „ espíritu lo que solo merecia su desprecio. No menos „ distante me considero de la gloria, que V. E. me „ atribuye de haber conseguido el triunfo, á que no „ pu-

(*a*) Vease la *Carta defensiva*, que sobre el *tom.* 1 escribió el Doctor Martinez en 1 de Septiembre de 1726, que vá impresa en el *tom.* 2 del Theatr. Crit.

(*b*) Feyjoó *Carta* 23. *tom.* 2.

„ pudo arribar Martinez ; siendo á mi parecer la úni-
„ ca distincion que puedo arrogarme , el que si Mar-
„ tinez murió en el asalto , yo me mantengo sin heri-
„ da alguna en la brecha.

Prosiguió en el *octavo tomo* del Theatro, como lo habia ofrecido en el anterior , el *plan de reforma de los estudios.*

En el *discurso primero* demuestra los abusos introducidos en las disputas verbales ; porque en ellas no se tira á indagar la verdad por lo comun , sino á defender la propia opinion : en lo qual hace consistir el *primero* , poniendo por el *segundo* abuso los dicterios de que se suele usar ; y por *tercero* el que resulta por falta de explicacion , naciendo ésta de la *confusion de las ideas.* Este tercer abuso puede con facilidad remediarse , simplificando el estudio de Artes.

El *sofisma* , nacido del mal estudio de la *Dialéctica* de nuestras Escuelas , le numera por el *quarto* abuso de las disputas verbales ; no siendo menor el *quinto* , que se toma del empeño de conceder ó negar en las conversaciones , ó en los actos literarios precisamente ; quando sería mas fácil confesar llanamente la duda , quando la hay , ó adherir al dictamen ageno , si es fundado. La *obstinacion* nunca puede habitar junto con la verdadera ciencia.

En el *discurso* 2 amplifica la materia de los *sofismas*, concluyendo con la necesidad que hay de desterrar de las Escuelas y tratados las *explicaciones vagas* , indeterminadas , ó equívocas , que los producen ; „ las que
„ frequentisimamente enredan de tal modo á los dispu-
„ tantes , que no solo los imposibilitan de aclarar la
„ verdad ; mas aun estorban , que uno á otro se en-
„ tiendan.

En

En el 3 demuestra la inutilidad del *dictado* de las Aulas, y propone por mas conveniente, que las Artes y *Teologia* se enseñen por libros impresos.

Todo el *discurso* 4 trata del uso de la *autoridad* en la enseñanza de las Ciencias, siguiendo en gran parte las huellas del célebre Obispo *Melchor Cano* en su incomparable Obra *de Locis Theologicis*, cuyos pasages segun costumbre copia en latin. Este exemplo de citar no debe seguirse, por la mayor utilidad, que resulta de dar traducidas en la lengua materna, en que se escribe, las pruebas de nuestra opinion; poniendo al pie las palabras originales, si se reputan por precisas.

En la *Carta* 22 del *tom.* 1 propone la inutilidad de el *Arte magna* de *Raymundo Lulio*, y añade, que asi en lo que este Autor tiene de *Metafisica*, como de *Lógica*, es inferior á la *Lógica* y *Metafisica* de *Aristoteles*; conviniendo con el Canciller *Bacon* y el *P. Rapin*, que semejante método no puede formar hombres sólidos, y que por lo mismo no se há adoptado su estudio. Repitió en la *Carta* 13 del *tom.* 2 su juicio sobre *Raymundo Lulio* con mas extension.

Esta crítica no dexó de atraher, como sucede con todos los desengaños, impugnaciones, pero sin gran suceso. De este punto se dará alguna mayor noticia en su lugar.

No todos convendrán acaso con la opinion del *P. Feyjoó* (*a*), quien sostiene, que la *eloqüencia* es naturaleza y no arte. De esta manera viene á tachar como ocioso el estudio de la *Retórica*.

Es cierto que se puede dar un hombre de tal juicio

y

(*a*) Feyjoó *Cart.* 6. *tom.* 2.

y tino mental, que explique sus pensamientos con propiedad de voces; mueva oportunamente las pasiones, y persuada eficazmente: pero tambien es innegable, que *Demóstenes*, *Ciceron*, y *Fr. Luis de Granada*, cuya eloqüencia sirve de modélo, conocieron muy bien los preceptos retóricos: pues los dos últimos trataron exprofeso esta materia, y el primero era tan correcto en el modo de escribir, que de sus *Oraciones* decian *oler al aceyte*, por el demasiado estudio que ponia en limarlas. Fueron los preceptos de la eliqüencia á la verdad sacados por comparacion de las Obras de los mejores Oradores. Lo mismo ha sucedido con las demás Artes y Ciencias; y nadie duda, que con todo eso es necesario su estudio, porque los *elementos*, ó principios de cada Arte ó Ciencia no son otra cosa, que un texido de verdades, ó conjeturas deducidas de las observaciones, hechas por muchos hombres doctos en aquella materia

Todas las Ciencias y Artes permanecerían atrasadas, si quedasen fiadas á las combinaciones privadas de cada particular, y se creyese que un ingenio naturalmente sobresaliente podia atinar con las propias reglas. No á todos se ofrecen las mismas cosas; la vida es breve, y los preceptos de toda ciencia largos, y muchos de ellos dudosos, que requieren el estudio de varios, para perfeccionarse, como asegura *Hippocrates* de la *Medicina*, y todos los Profesores lo reconocen en sus respectivas Facultades.

Igual juicio que de la *Retórica* forma de la *Crítica* (*a*), asegurando, que lo que se llama *Crítica* no es tampoco *arte*, sino *naturaleza*; y defendiendo, que con-

(*a*) Feyjoó *Cart.* 18. *eod. tom.*

consiste en el recto uso de un buen entendimiento.

La *Crítica* dirige el juicio, ó discernimiento de las materias: exîge comparacion de principios, de opiniones, de sugetos, y de cosas. Todo esto requiere estudio en los originales, y combinacion continua de idéas. Esta forma la verdadera *Crítica*. El hábito cientifico no se adquiere por otros actos ni medios, que los que subministra la *Crítica*, ó artes de discernir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, y lo seguro de lo opinable.

Cada Arte ó Ciencia requiere su particular criterio; y solo se pueden alcanzar por puro raciocinio las *máxîmas generales*, ó *Crítica* por mayor; mas no la individual y aplicativa de cada ciencia, pues esta *Crítica* aplicativa apenas se distingue de la ciencia misma, ó sea habito cientifico.

Es muy segura la ilacion de el Autor, que bien entendido no discrepa de los principios que ván apuntados. „ Las prendas intelectuales, sean las que fueren, „ nunca harán un buen *Crítico*, si faltan otras dos, „ que pertenecen á la voluntad. Quáles son estas? *sin-* „ *ceridad* y *magnanimidad*. Si falta la primera, el *in-* „ *terés de partido*, Comunidad, República, Patria, „ &c. tal vez el personal, arrastra al *Escritor* á escri- „ bir lo que no siente, ó por lo menos á callar lo que „ siente. Si falta la segunda, por convencido que esté „ de alguna verdad opuesta á la opinion comun, por „ no estrellarse con inumerables contrarios, abandona „ aquella por ésta. Lo que se dice del *Escritor* se puede aplicar á los demas facultativos en el uso y exercicio de sus profesiones; aunque no escriban sobre ellas.

Con lo antecedente queda demostrada la solidéz de prin-

principios, el despejo de entendimiento, y el amor á la verdad, que formaban el caracter de este grande Español; y que su conocimiento de la *Retórica*, de la *Crítica*, de la *Dialéctica*, *Lógica*, *Metafisica*, *Física*, y *Teología*, no se angustiaba en la esfera comun y reducida de su tiempo. Era superior á los mas, y nada inferior á los mayores de su siglo. Esta fue la causa de estrechar, como se ha visto, su correspondiencia con el célebre *D. Martin Martinez*. La semejanza y harmonia de las idéas es la que asegura la verdadera amistad, y sólida estimacion. Todo lo demás se debe mirar como urbanidad, y buena crianza en el trato, por la mutua obligacion de los hombres á tolerarse lo que no sea reprehensible. Sin el conocimiento de otras varias nociones sobre los estudios regulares, no podria haber sobresalido ninguno de estos dos grandes hombres, que deben respetar los Literatos Españoles por lumbreras de nuestra Nacion.

El retiro del Claustro facilitó al *P. Feyjoó* el tiempo para escribir, despues de haber acabado la carrera de sus estudios en *Lerez*, *Salamanca*, y *Oviedo*; eligiendo por su residencia continua el Colegio de Benedictinos, llamado de *San Vicente* de esta ultima Ciudad, donde escribió todas sus Obras.

El trato de nuestro Benedictino era ameno y cortesano, como lo es comunmente el de estos Monges, escogidos por su corto número de familias honradas y decentes. Era salado en la conversacion, como lo acredita su aficion á la Poesia, sin salir de la decencia. Esto le hacia agradable en la sociedad, además de su aspecto apacible, su estatura alta, y bien dispuesta, y una felicidad de explicarse de palabra con la propiedad

dad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era un índice de la de su alma.

Su principal Obra, con haber escrito otras, fue el *Theatro Crítico*, en que se propuso desterrar varios *errores populares*, y hacer familiares entre nosotros los mejores conocimientos de los modernos. Por esta razon escribió en lengua Castellana, siguiendo el consejo del gran Fr. *Luis de Leon.* Salió pues al público el primer tomo en 1726, el qual dedicó, estando en Madrid à 26 de Agosto, á su General Fr. *Josef de Barnuevo.* D. *Luis de Salazar y Castro* animó con una carta la empresa del Autor. Todos saben la pureza de estilo, y la buena crítica del Principe de los Genealogistas Españoles.

El estilo del Theatro es fluido y harmonioso, y el método de tratar las materias ordenado y geométrico. Nunca anticipa las especies, que deben inferirse, ó aclararse con otras. Esta distribucion de la materia dá gran claridad á todos los *Discursos* del Theatro. Una ú otra vez se hallará declinar el estilo en asiatico; pero sin decaer en baxo, ni obscuro.

La lectura contínua de las Obras Francesas le hizo interpolar algunos *galicismos.* Ciceron con la leccion de los originales Griegos, y el estudio que hizo en Rodas, no se libró de incurrir en *helenismos.* Es forzoso que la lengua, en que haya mejores libros, gane al cabo la superioridad sobre las demás, como sucedia á la *Española* en el tiempo de *Carlos I*, y *Felipe II.* De esta objecion, y tacha, que á su estilo propusieron algunos, se hace cargo en la Carta (*a*), que trata de la *introduccion de nuevas voces.* La palabra *gala*, *embar-*

(*a*) Feyjoó *Cart. 32. cod. tom.*

bargo , *sobrecargo* , y otras están tomadas de nuestra lengua , y adoptadas en toda la Europa por mas expresivas. ¿Qué mucho que hagamos nosotros lo propio en las *Ciencias naturales* , *matemáticas* , *máquinas* , y *artes mecánicas* , que florecen mas en los Paises estrangeros?

No siempre recurre á los originales el Autor del *Theatro Crítico* ; pero toma los hechos en los modernos de mejor nota. Como sus asuntos de ordinario eran poco conocidos en España , aun quando les saca de *Diccionarios* , *Diarios* , y *Actas* de Academias , les dá mucha mejoria , aplicandolos á nuestro uso. De ese modo contribuyó el *Theatro Crítico* á dár á conocer muchas Obras modernas de fuera.

La Historia , la Antigüedad , la Cronología , la Geografia antigua , los Ritos , y la Etimología deducida de las lenguas muertas , requieren precisamente la lectura de los originales ; pero este no era el objeto de nuestro sábio Benedictino , ni el blanco de sus estudios. Por esa razon se valia en los puntos incidentes de los Autores modernos de mas aprecio. No es facil en un hombre reunir la *Enciclopedia* , ó ciencia general de todo. No hay alabanzas menos apreciables , que las que salen de lo cierto.

Por la série de las materias se vendrá en conocimiento de la extension de la Obra. Sería util reducirlas á resumen , dividiendolas en clases , quando no huviese de preceder esta noticia al primer tomo del *Theatro* , en que vá puesta la lista de los *Discursos* , y *Cartas*.

La mas general materia del Theatro es la *Física* , *Matemática* , y *Medicina*. Muchas *supersticiones* y creencias vanas están combatidas en todo el progreso del *Theatro Crítico* , y entre ellas algunas , que tenian

mucha aceptacion en varias Provincias del Reyno.

La historia natural se recomienda en muchas partes y discursos de esta Obra : estudio que en los últimos tiempos habia decaído entre nosotros , y floreció en el de Carlos I , y Felipe II.

De las lenguas modernas se ensayó el Autor del Theatro en formar paralelos , como de la *Española* y *Francesa* , indicando las causas , de que sin ceder un idioma á otro , fuese menos abundante , por razon de cultivarse por sus naturales menor número de Artes ó Ciencias. Con los conocimientos humanos se aumenta la necesidad de las voces , para irlas introduciendo segun se multiplican las idéas.

En el Discurso del *Amor de la Patria , y pasion nacional* propone el *Theatro Crítico* los origenes de muchos yerros en nuestras acciones , y de parcialidad en nuestros escritos. El amor de la Patria ; esto es, el bien del público , es una laudabilisima virtud : se muestra demasiado escéptico el *P. Feyjoó* , para no creer que las acciones grandes llevasen por norte precisamente esta idéa. Pero al mismo tiempo advierte los daños que trae al comun el espíritu de partido del paysanismo, y otro qualquiera de esta naturaleza.

En la *Balanza de Astréa* se ve un Discurso lleno de excelentes consejos para los que siguen la carrera de la Toga : advierte la incorruptibilidad de los Jueces en nuestra España ; se queja del abuso y poder de las recomendaciones , ó lo que se llama *empeños*.

En el Discurso de la *Resurreccion de las Artes* demuestra juiciosamente , que se venden como descubrimientos nuevos muchos , que constan de los escritores antiguos. Con estos suelen coincidir los modernos sin copiarles , y en unos mismos pensamientos ú observacio-

ciones. La *historia literaria* de cada facultad es indispensable á los Profesores de ella, para comprehender con facilidad el estado actual de sus adelantamientos, y libertarse de la nota de plagiarios, y de omisos por ignorarles.

Como corolario de esta doctrina vindica en las *Glorias de España* á nuestros Nacionales de la tacha, que se nos oponia de la desaplicacion á la buena literatura; citando muchos exemplos para indemnizar la Nacion de este cargo. Tal vez pudiera con mas exâmen de la historia literaria añadir otras pruebas; pero no debe negarse, que han padecido mayores estorbos entre nosotros todos los que han querido salir de la esfera de los conocimientos regulares, y que no pocos de los que se han distinguido mas, lo lograron en sus viages fuera del Reyno. Las Naciones se pulen, é instruyen con las peregrinaciones literarias, como lo hacen actualmente los Ingleses.

En las *Reflexiones sobre la historia* se muestra el Autor de Theatro demasiadamente desconfiado de los monumentos históricos, y fidelidad de los historiadores por el exemplo de algunas contradicciones, que en ellos se advierten.

Es certisimo que en la historia se han pretendido introducir en todos tiempos muchas fabulas, y que para ello intervienen pasiones é intereses; pero las mas veces son descuidos é inadvertencias. Un mismo suceso se refiere de distinto modo por varios testigos oculares: con todo eso, no sería juicioso inferir, que el hecho fuese falso por esta variedad de circunstancias, con que se refiere. Sería mas natural distinguir el hecho, en que todos convienen, y dandole por cierto, dexar las circunstancias á la verosimilitud, y á la com-

binacion del historiador. Pero no convendria deducir una incertidumbre sobre la historia con este motivo, á que se inclina el Marqués de *S. Aubin*, cuyo dictamen traduce á la letra nuestro erudito Escritor.

Los Discursos, que tratan de la *Fisionomía*, destierran un gran número de preocupaciones, que reynaban entre nosotros, y en otros Pueblos cultos: con lo qual queda tambien reprobada la *Chiromancia*, la *Astrología judiciaria*, los *Saludadores*, y otras invenciones de siglos ignorantes. No somos nosotros los que solamente hemos padecido este contagio; tambien ha cundido en otras Naciones, que no há mucho tiempo se han ido desengañando.

La inutilidad de los libros de empresas, máxîmas, y aforismos políticos, que inundaron en el siglo pasado la Europa, está demostrada en el Discurso de los *libros políticos*. En efecto ¿qué podrán adelantar estas máxîmas generales, que no alcance un buen entendimiento? El curso de los negocios públicos, y las meditaciones de las actuales circunstancias son las que forman el juicio político de aquellos hombres propios á manejar los negocios. Serán siempre utiles los tratados de policía y de economía aplicados á cada País en particular, segun su estado y su constitucion.

Es muy util el conocimiento de lo que se propone en el Discurso sobre la *importancia de la Ciencia fisica para la moral.*

En los Discursos de la *honra*, *y fomento de la Agricultura*, y de la *ociosidad desterrada*, emprendió el Autor del *Theatro* dos asuntos muy ventajosos á el público, y dió en ellos á conocer su amor al buen orden político, y á la prosperidad de la Nacion. En estos Discursos incidentemente apuntó la necesidad de moderar

rar los dias festivos en España; y con efecto hicieron las razones del *P. Feyjoó* tanto efecto, que el gran Papa *Benedicto XIV* asintió á esta reformacion con gran utilidad del Estado; y el mismo concepto formó de los Discursos de nuestro Sábio sobre la reformacion de la *Música de los Templos.*

Descender á los demás puntos subalternos de los Discursos del *Theatro* exigia mayor tiempo, y no traeria el provecho, que cada uno podrá sacar de su original lectura.

Luego que el Autor acabó de dar al público los ocho tomos del *Theatro Crítico*, publicó en 1740 uno de *Suplemento* á las materias contenidas en los antecedentes, que en esta edicion vá incorporado en sus respectivos lugares. En el *Suplemento* se añaden aquellas autoridades ó citas, con que el *P. Feyjoó* apoya sus opiniones, ó rebate las objeciones, que se le iban haciendo. En la advertencia al *Suplemento* previene, que enmienda sus yerros para dar buen egemplo; „ porque „ son muy pocos los Autores (*continúa Feyjoó*) que co„ nocen los propios, y muy raro el que, aunque los co„ nozca, los confiese.“ Y añade: „ No de todos los „ que enmiendo debo á mí mismo el desengaño. Al„ gunos en materia de noticias históricas me dió á co„ nocer la caritativa admonicion de uno ú otro docto „ amigo, por lo que me considero muy obligado de „ encomendarlos á Dios.

Vino á gastar quince años desde 1725 á 1740 nuestro Critico en la composicion de su *Theatro*, que concluyó á los 64 de su edad.

Aunque publicó despues este infatigable Escritor cinco tomos con el titulo de *Cartas Eruditas*, en nada se diferencian del Objeto del *Theatro*, sino en tra-

tarse las materias en muchas de ellas con menos profundidad : asi porque el Autor se hallaba con mas débiles fuerzas para el estudio, como porque el estilo epistolar no requeria tanta exâctitud como los *discursos.*

En la *Carta* 36 del tomo primero dá noticia de la Obra, que *Thomás Brown* Medico Inglés escribió contra los *Errores populares*; haciendo ver la diferencia de la del *Theatro*, y cita otras, que coinciden en el titulo, con el fin de que los lectores no le acusen del plagio, que la emulacion figuraba solo por la fachada ó titulo de ella.

Sobre los sistémas *Filosóficos*; sobre los *Terremotos*, y otras materias *Fisicas*; sobre el descubrimiento de la *circulacion de la sangre*; sobre los *Curanderos*, y *secretos medicinales*; sobre los descubrimientos y sistéma del gran Medico *D. Francisco Solano de Luque*; sobre varias *supersticiones*; sobre la instruccion en materia de *Religion* á los que viajan á Paises forasteros, y otros puntos de controversia; sobre un sistéma de historia general de las *Ciencias*, y otros puntos importantes, versa la materia de estas *Cartas eruditas*: y en el tercer tomo se interna en materias politicas de ereccion de *Hospicios*, y exterminio de *Ladrones*, abreviando sus causas.

En el tomo ultimo de *Cartas* trató de *quál debe ser la devocion con la Virgen, y con los Santos*, alusiva al célebre Tratado de la *devocion regulada* de *Luis Muratori*, y á lo que escribió el Cardenal *Vicente Petra*, que aunque anteriores al año de 1756, en que se escribió esta *Carta*, no se citan en ella.

En este mismo tomo advierte á los Misioneros las reglas del arte de la predicacion. Con este motivo, hablan-

blando de sí mismo, confiesa, que su robustéz no le ayudaba para dedicarse á este sagrado ministerio; porque „ la debilidad del pecho era totalmente incorre-„ gible; siendo tan connatural á mi nativo tempera-„ mento, que aun en la adolescencia y juventud pa-„ decí el mismo defecto.

En la *Carta* 14 del mismo tomo dá noticia de las *cinco* que escribió sobre el terremoto de primero de Noviembre de 1755, impresas por su amigo *D. Juan Luis Roche*; las quales ván añadidas en esta ultima edicion. Concluyóse la Obra de las *Cartas erudítas* en 1760, en que publicó el Autor su quinto tomo dedicado al Rey N. Sr.

En dos *Cartas* (*a*) de este tomo se muestra el *P. Feyjoó* nada afecto al estudio de la lengua *Griega*, prefiriendo el de la *Francesa*. Esta ultima entre nosotros es tan facil de adquirir, que apenas hay sugeto de mediana educacion que no la entienda. Nada puede embarazar su estudio el unir algunas nociones del Griego á lo menos.

Francisco Valles debió á este conocimiento sus progresos en la doctrina de *Hippocrates*; y hoy lo acredita el Doctor *D. Andrés Piquer*.

¿*Martin Martinez de Cantalapiedra* cómo podria haber escrito su Tratado sobre interpretar la Escritura, sin este auxilio?

Benito Arias Montano sobresalió á todos los de su tiempo por el conocimiento del Griego y del Hebreo. El hizo familiar el estudio fundamental de las Sagradas Escrituras en toda la Europa.

¿Qué habria adelantado *D. Antonio Agustin* en sus

(*a*) Feyjoó *Carta* 22, *y* 23 *del tom.* 5.

Obras Civiles, y Canónicas sin el consumado estudio del idioma Griego?

¿Por quánto número de años no han estado ocultos los *Manuscritos Arabes* del Escorial, hasta que *D. Miguel Casiri*, de la Academia de la Historia, Intérprete de S. M. para la lengua *Arabe*, nos ha formado el Catálogo?

Lo mismo sucede con los *Manuscritos Griegos* y *Hebreos*, que sin uso han estado ocultos en la misma Biblioteca, hasta que el Doct. *D. Francisco Perez Bayer*, con el auxilio de ambos idiomas, se ha dedicado á publicarles.

D. Juan de Yriarte, Bibliotecario de S. M. ha hecho un excelente catálogo de los *Manuscritos Griegos* existentes en la Biblioteca del Rey, por su pericia en esta lengua.

¿Qué no se debe al Dean de Alicante *D. Manuel Martí*, y al diligente *D. Gregorio Mayans* por sus estudios en la buena literatura, y cultivo de las mas puras fuentes de la eloqüencia Griega y Romana?

Otras Obras se imprimieron de nuestro sábio Benedictino, cuya lista se vá á dár; pues aunque son de menor importancia, es justo se sepa la extension de sus estudios.

Manifiesto del Ilustrisimo Sr. D. Juan Avello Castrillon, Obispo de Oviedo, contra el P. D. Carlos Castañeda, sobre la fundacion del Seminario de Misioneros de Contrueces, que aunque salió á nombre de aquel Prelado, lo escribió el *P. Feyjoó*.

Sermon predicado el dia de la Dedicacion de la Capilla de *Rey Casto* en la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo.

Carta de un Medico de Sevilla al Doct. Aqüenza, im-

impugnador de los Discursos de *Medicina* del *Theatro Crítico.*

Dexó manuscrito un *Discurso sobre la adoracion de las Imagenes* completo.

Otro : *Explicacion del sentido de las proposiciones*, que se tildaron de orden de la Inquisicion en el Discurso *sobre la importancia del conocimiento de las Ciencias naturales para el estudio de la Teologia moral.* Esta explicacion fue aprobada de treinta y tres Doctores Salmantinos.

Algunas *Pláticas de año nuevo*, y del *primer Lunes de Quaresma.*

Otras *Pláticas*, que parece fueron hechas *para quando los Padres Generales de la Congregacion visitan los Monasterios.*

Quedó imperfecta una *Carta*, que tiene por titulo: *Conviccion de un Idólatra.*

Otras Obras de las que emprendió en los ultimos años dexó tambien empezadas, por haberse debilitado la memoria, y el oído ; y yá las fuerzas no le podian lisonjear en su abanzada edad la costumbre de escribir.

§. II.

ANtes de entrar en la enumeracion de las *Obras apologeticas*, á que le obligaron sus impugnadores, convendrá añadir las poesias, que escribió á varios asuntos, y son las siguientes.

Desengaños y conversion de un pecador, que andan impresas baxo del nombre de D. Gerónimo Montenegro : *Romance.*

Decimas á la conciencia, en metáfora del Relox.

Decimas en los funerales, que el Principado de Asturias hizo á Luis Primero.

En-

Enfermedad, entierro, y testamento del Amor por repetidas ofensas, hecho á ruego de un desengañado, que se le pidió al Autor baxo del asunto propuesto: *Romance.*

Decimas contra el falso milagro, que se publicó en el Puerto de *Santa Maria* de haberse aparecido *S. Francisco de Paula* sobre la Sagrada *Hostia* un dia de la Octava de *Corpus* de 1747, ocasionandose el error de la reflexîon, que hizo en el vidrio del viril la Imagen del Santo colocada en el Retablo.

Decimas: Instruccion *política que se usa, y de que Dios nos libre, y nos guarde.*

Decimas á una Señora Ministra.

Romance hecho á instancia de un *Amante* dexado por una *Señora*, que se entró en Religion.

Decimas á las Monjas de *S. Pelayo* de Oviedo, célebre Monasterio de la Orden de *S. Benito*, por no haber dexado celebrar de *Pontifical* la noche buena al *P. Andrade*, Abad del Monasterio de Villanueva de *Oscos.*

Romance contra otro, que ni era romance ni latin, que sacó un Poeta, que ni era Poeta ni Orador, contra el Autor, y empezaba asi:

Señora unos Pasquines que
al Lugar traen descompuesto:::

Otro, en que el *Autor* se vindica justisimamente de dos *Caballeros*, que sacaron unas *Coplas* contra él, cuyas personas no nombra, por ser distinguidas.

Liras á una despedida, compuestas en este género de metro, para demostrar que en quanto usa la Poesía Española cabe naturalidad y ternura.

Retratos de dos hermanas del Principado de *Asturias,*

rias, que hizo el *Autor* á peticion de un *Caballero*, que pretendia casarse con una de ellas : *Romance.*

Retrato de la otra hermana : que es la *segunda parte.*

Otro á una *Dama*, que se queja del mal natural de su *Galan.*

Quintillas á una *Dama* muy linda, á quien cierto *Pretendiente* irritado dixo que era una *peste.* Quiso el *Autor* transformar este improperio en elogio, con la ocasion de reynar entonces la peste de *Marsella*, que fue en 1721.

Soneto al impugnador del *Theatro Crítico* en dos tomos impreso en Salamanca, que era el *P. Soto Marne.*

Romance, en que se descubre el Autor de un *Entremes Satirico*, que salió en Oviedo contra el *Autor.* Empieza asi :

Quién es el Autor de tanto
soez infame libelo?
Qién ha de ser sino aquel
único que pudo serlo?

Al mismo aplica el *Autor* la Fábula de *Marsias* en una *Decima.*

Una ú otra poesía de poca monta se omite en este *Catálogo*, y todas hacen ver la invencion de aquel docto Religioso, y su facilidad en escribir tanto en verso como en prosa. Esta fecundidad de ingenio, ni lo chistoso de su conversacion jamás alteraron la pureza y decencia de sus costumbres. En su trato era tan afable, que aun en la crecida edad á que llegó, se reprimia, como él mismo lo confiesa en la *Carta sobre el estado de la senectud* del tomo último, para no molestar la sociedad con sus amigos.

Es-

Esta *Carta* es una leccion moral, digna de leerse por todos los que llegan á edad abanzada.

§. III.

NO pudo ser tan templado en las *Obras apologéticas* este célebre Benedictino, con proporcion á la humanidad y bondad de su genio. El torrente de émulos, que se levantaron contra el *Theatro Crítico*, le obligó no solo á valerse de la poesía, para combatir una ú otra vez á sus impugnadores, como se ha visto en el *catálogo* de las Obras poéticas; exercitó tambien su pluma en prosa con bastante fuerza. Haciale demasiada impresion la contradiccion agena. Es verdad que sufrió muchas de sus impugnadores, tan faltas de fundamento, quanto cargadas de sátiras y personalidades descompuestas.

Ensayóse muchas veces por necesidad en este género de escritos, que no dexan de ser harto dificiles, si han de hacerse leer agradablemente, rebatir con propiedad al adversario, poner en claro la opinion propia, y dexar en salvo las personas, como el decoro debido lo pide.

La época en que se puso en estado de escribir, y dió á conocer el *P. Feyjoó*, empezaba la Nacion á salir de sus preocupaciones, y dedicarse á la buena literatura. Pero eran muy pocos los que todavia se alistaban en las banderas de la sana crítica, y que alcanzaban el provecho, que de ella resulta. Era mucho mayor el número de los que se obstinaban en sostener las idéas vulgares, y en negarse á la ilustracion, que iba viniendo. Es menester mucha perspicacia, para despojarse uno mismo de sus halucinaciones, quando las vé apoyadas de la multitud.

En

En el año de 1725 se estrenó el *P. Feyjoó* defendiendo la *Medicina Scéptica* del Doct. *D. Martin Martinez*, contra la *Centinela Medico-Aristotelica* del Doct. *D. Bernardo Lopez de Araujo*, que murió Médico de Cámara en nuestros dias.

El Doct. *Araujo* quisiera desterrar toda duda ó escepticismo en la *Filosofia* y *Medicina*, gobernando los principios filosóficos por las tradiciones de los Aristotélicos; sin recurrir á la razon y á la experiencia, descansando en la autoridad, ó jurando *in verba Magistri*, como decia aquel gran crítico el Obispo *Melchor Cano*.

En esta primer *Apologia* demostró con una solidisima erudicion nuestro Benedictino la imposibilidad de adelantar las Ciencias naturales, y en especial la Medicina, mientras se mantuviesen los estudios Filosóficos, y el modo de tratar las materias en el método antiguo de los Aristotélicos, que intentaba sostener el Doct. *Araujo*.

La moderacion y la templanza de este *Discurso Apologetico* hace ver, quánta mayor superioridad tienen aun los grandes hombres, quando sostienen causas agenas. La ilustracion actual de la *Medicina* de España se debe á la solidéz de razones, con que el *P. Feyjoó* y el Doct. *Martinez* á un tiempo mismo hicieron ver la necesidad, de que los Profesores Médicos se instruyesen en el conocimiento de los *Sistemas Filosóficos* antiguos y modernos. Sufrieron una inundacion de contradicciones las Obras del Doct. *Martinez* de parte de los mismos, á quienes intentaba ilustrar su Autor. Tal es la condicion de los hombres, que prefieren no pocas veces la costumbre á la evidencia del desengaño, que resulta de principios mas bien combinados.

Las

Las Obras del Doct. *Martinez* durarán para siempre entre nosotros, como monumentos del talento del gran hombre que las produxo; al paso que de las de sus contradictores solo se conservará la memoria en las apologías, como un troféo que ellos mismos presentaron en el combate de la *Filosofia Aristotélica*, y de la *Medicina Galenico-escolástica* de España, vencidas de la *escéptica* del Doct. *Martinez*: superior no solo por la bondad de la materia, sino por la eloqüencia, orden y pureza de idioma, que reynan en sus Obras; pues hasta en el modo de escribir las materias logró el Doct. *Martinez* desterrar el latin semibárbaro de los tratados *Físicos* y *Médicos*, subrogando en su lugar un Castellano puro: modélo que han imitado los demás Médicos de estos tiempos, con gran provecho de nuestro idioma y de la Nacion.

§. IV.

HEcho á vencer en combates agenos, apenas en 1726 salió el primer tomo del *Theatro Crítico*, quando nuestro ilustre Escritor vió descargar sobre sus *discursos* un nublado de impugnaciones, que le obligaron á pensar en sí mismo. La variedad de los asuntos presentaba un campo abierto á la lucha. Por otro lado el mal método y las preocupaciones no eran menores en los demás estudios, que en el de la *Física* y *Medicina*; y de consiguiente era forzoso, que no cediesen los Profesores menos hábiles en la obstinacion de combatir toda novedad, opuesta al estado actual de la literatura.

Debe tambien confesarse, que un Autor polígrafo no puede tratar con igual solidéz todos los puntos. Qualquier descuido en tales circunstancias abre camino

no á los impugnadores, para ganar aceptacion y aura popular; especialmente quando lisonjea al vulgo, deseoso siempre de sostener sus métodos, por imperfectos y perjudiciales que sean: pues á proporcion es mas facil pasar plaza de docto, y los hombres suelen admirar mas lo que entienden menos. La mitad de la ciencia consiste en el desengaño de las opiniones recibidas sin exâmen en todo genero de materias. ¿Cómo se puede esperar que los profesores, que han adoptado como dogmas tales opiniones, se despojen de ellas, para empezar á estudiar de nuevo? De ahí nacen las grandes oposiciones, que padece toda reformacion de estudios. El odio, la sátira, y la contradiccion son los primeros estorbos, que encuentra. No pocas veces la autoridad y el poder impiden los progresos de los verdaderos y sólidos principios. Cogese al fin el fruto á beneficio del público: mas no es el gran hombre, que establece la reformacion, quien saca para sí las ventajas. Adquiere una fama póstuma, que hace respetar su nombre de los venideros; y solo las almas grandes se dexan llevar de este generoso deseo de gloria, para no acobardarse en las oposiciones, que sufren de todas partes, y en especial de aquellos, que deberian agradecerles la ilustracion, que les dán.

Es un empeño ordinario de los hombres sostener sus opiniones, aun conocido el yerro. Esto dá no pocas veces presa á los impugnadores. En una Obra enciclopédica como la del *Theatro Crítico*, y su continuacion de las *Cartas Erudítas*, no era posible que su Autor dexase de caer en algunos descuidos. Para sostener la reputacion en ellos se nota en las *Apologías* del *P. Feyjoó* alguna mayor adhesion á las propias producciones, de la que conviene á un buen Crí-

Crítico. La sinceridad no solo es conforme á la inocencia de las costumbres ; es indispensable en un Sábio.

De todas las impugnaciones , que sufrió el *Theatro Crítico* , tiene el primer lugar el *Antitheatro Crítico*, que empezó á salir en principios del año de 1729, pocos años despues que en el de 1726 se publicó el primer tomo del *Theatro.*

Tres tomos se impugnan en los tres del *Antitheatro.* El estilo , á confesion de su Autor *D. Salvador Josef Mañer* , no corresponde al de la Obra impugnada ; mas es preciso confesar , que abunda toda esta impugnacion de buenas noticias en lo que mira á *Geografia* , *Física* , y *Matemática.* No dexa de notarse acrimonia y soltura en el modo de impugnar ; mas era el abuso que reynaba por aquel tiempo en esta especie de escritos.

Empeñóse la disputa bastantemente , luego que en el mismo año de 1729 publicó el *P. Feyjoó* su *Ilustracion Apologetica.* En su prólogo no se trata con mayor moderacion la persona de *Mañer* : explicase así el Apologista.

„ En quanto á la calidad del Autor , uno me de-
„ cia , que el nombre era supuesto , porque no habia
„ tal *D. Salvador Josef Mañer* en el mundo , ó por
„ lo menos en la Corte ; pues habiendo solicitado no-
„ ticias de él , no las havia hallado. Otro me avisaba
„ que conocia á dicho *Mañer* , pero le conocia por
„ un pobre *Zoylo* , que nunca habia hecho , ni po-
„ dria hacer otra cosa , que morder escritos agenos:
„ recurso fácil y trivial , para que en el concepto de
„ ignorantes hagan representacion de escritores aquellos,
„ á quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo.

Lle-

Llegando al juicio de los dos primeros tomos de *Antitheatro*, continúa asi en el mismo *prólogo*. "En „ esta Apologia se verá, que el *Antitheatro* no es mas „ que una tramoya de theatro; una quimera crítica; „ una Comedia de ocho ingenios; una ilusion de ino- „ centes; un coco de párvulos; una fábrica en el „ ayre sin fundamento, verdad, ni razon."

La *Ilustracion* está escrita con orden, mucha exâctitud, y un estilo bien organizado y conciso, muy propio para esta dificil especie de Obras. Tal vez habria acortado la disputa nuestro Sábio Apologista, si huviera hecho mayor concepto de su competidor.

En 1731 publicó *Mañer* la impugnacion al tercer tomo del *Theatro Crítico*, y la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, pretendiendo notar á su adversario 998 errores.

Si se repara en el prólogo del tomo segundo del *Antitheatro Crítico*, se encontrará que el calor era igual en *D. Salvador Mañer*. Nada aprovecha mas á las letras, que el uso moderado de la crítica; y nada es mas opuesto á su progreso, que el alejamiento de la voluntad con la sátira. "Los 998 errores (*decia Ma-* „ *ñer al Lector*), que numéro en la frente de esta „ Obra, no es para igualarme en la vanidad y jac- „ tancia á mi opositor, que en la fachada de su *Apo-* „ *logia* se lisonjeó poniendo hallarse en mi *Antithea-* „ *tro* mas de 400; ajustando aquesta suma su con- „ fianza y fantasía; pero los que aqui se le señalan „ con la mayor puntualidad se ajustan en los guaris- „ mos de los márgenes con arismética precisa á los „ cálculos de su resulta."

Tal vez el deseo de aumentar el número de los errores atribuídos al *Theatro Crítico*, hace caer al im-

pugnador en exâgeraciones. Hubiera sido mas ventajosa al progreso de las letras esta contienda literaria, procediendose en ella con mas templanza.

Habia sido uno de los Aprobantes de la *Ilustracion Apologetica* el Rmo. P. Fr. *Martin Sarmiento*, Benedictino, y Discipulo del Autor del *Theatro Crítico*, el qual en su Censura descubrió los parologismos, que notó en el *Antitheatro*. De aqui nació incluirle *Mañer* en la *Réplica satisfactoria*.

Debese á esta disputa, que tomase con motivo de ella la pluma el *P. Sarmiento*, escribiendo su *Demostracion apologética* en 1732, en defensa de los tres primeros tomos del *Theatro*, de la *Ilustracion Apologetica*, y de sus *Aprobaciones*. La erudicion y doctrina, que reyna en los dos tomos de la *Demostracion*, es superior á toda alabanza; y no puede negarse, que dexó sólidamente afianzada en el concepto de los imparciales la utilidad del *Theatro Crítico*, y el mérito de su Autor. El orden que guarda el *P. Sarmiento* en la *Demostracion* es el mismo de los Discursos del *Theatro*. Quánto podria escribir de propia invencion quien, siguiendo el método de otro, ameniza, y aclara la materia con la copia de doctrina, que se lee en aquella Obra?

En 1734 publicó *Mañer* su *Crisol Crítico*, replicando en dos tomos á la *Demostracion Crítica* del *P. Sarmiento*. Este fue su principal objeto: en el prólogo refiere las dificultades, que costó obtener en el Consejo la licencia para imprimir el *Crisol*.

No fuera inutil trabajo reducir toda la impugnacion de *D. Salvador Mañer* por el orden de los Discursos de los tres tomos del *Theatro Crítico*, á una especie de *notas perpetuas*; quitando todo lo que puede ser satí-

tírico, ó quisquillas de las que acompañan freqüentemente las disputas literarias de esta naturaleza.

Concluyó con estos *cinco tomos* su impugnacion *D. Salvador Josef Mañer*; y enfriada la disputa, fue en lo sucesivo uno de los veneradores del *P. Feyjoó.* Los hombres cuerdos llegan por sí mismos á reparar sus defectos. No lo fue á la verdad la empresa del *Anti-theatro*: perdonese el modo por lo que se ganó en la substancia. Un Autor, que padece impugnaciones, reconoce las faltas de que se le culpa, mejora el método, repara en la causa de sus descuidos, trata con mas puntualidad las materias, abandona el tono decisivo, y se dispone á recibir con mayor moderacion la crítica agena; porque él mismo se la hace á sí propio de antemano.

Salió en 1735 una nueva Obra con el titulo de *Theatro Anticrítico Universal* en dos tomos, su Autor *D. Ignacio Armesto y Osorio*, en que pretende ser árbitro en los puntos controvertidos por *D. Salvador Mañer* con los *PP. Feyjoó* y *Sarmiento.* Era á la verdad de moda entonces impugnar el *Theatro Crítico*, y un medio de despacharse esta especie de escritos. El prurito de contradecirle movió á muchos al estudio de materias, que á no ser por esta causa les serían siempre desconocidas. El fruto consiguiente fue el de promoverse el buen gusto generalmente en la Nacion desde entonces, y enseñarse á tratar en la lengua materna todo genero de asuntos cientificos. Este efecto solo bastaria para hacer inmortal la fama del *Theatro Crítico.*

Antes de concluir este párrafo, será preciso dár alguna noticia de la vida de *D. Salvador Mañer*, el qual no solo se distinguió por la impugnacion de los tres primeros tomos del *Theatro Crítico.*

Nació *D. Salvador Josef Mañer* en la Ciudad de *Cadiz* en el siglo pasado, coetaneo casi con el *P. Feyjoó* á corta diferencia, á lo que se infiere de la série de su vida.

Pasó á la Ciudad de *Caracas* en la Provincia de Venezuela de corta edad, á mejorar su fortuna, atrahido de la facilidad de tener alli un tio, que podia darle la mano; y estrechado de un encuentro, que no le permitia permanecer en su Patria por entonces.

En Indias se aplicó mas al estudio, que al comercio, ni á otra de las industrias, con que los Indianos procuran hacer caudal. Los hombres de ingenio convienen en ser por lo comun desinteresados.

Corria el principio del siglo, y en él las disputas de la *succesion de Carlos II.* Un papel anónimo relativo á esta materia, y nada conforme á la causa pública, le atrajo muchas calamidades, que duraron por largo espacio de años.

Venido á la Corte, vivió en ella con estrechéz: y empezó á escribir para mantenerse, estando su principal talento, é inclinacion descubiertos ácia las materias políticas, é intereses de los Principes. Cabalmente promovia estos conocimientos á tiempo en que la Nacion carecia de muchos de ellos.

El *Sistéma político de la Europa* le produjo la proteccion del Sr. D. Josef Patiño, aquel Ministro conocedor, y honrador del verdadero mérito. Discerniendo el que habia en *Mañer*, le hizo buscar, y le dió el empleo de *Visitador de las Fábricas* de Madrid y sus cercanías, y con él un sueldo de 500 á 600 ducados, que aunque moderado, le puso en estado de dedicarse enteramente á escribir, habiendo asegurado yá con esta especie de pension su subsistencia.

A *Mañer* se debe la introduccion del *Mercurio histórico*, y otro número grande de traducciones. No se puede negar, que divulgadas estas Obras, han contribuído mucho á la pública ilustracion, que se advierte en las Naciones. Valióse del anagrama de *Mr. Lemargne*, para despachar mas bien las Obras, que traducia.

Salió el primer *Mercurio* en 8 de Julio de 1738, y continuó en la traduccion é impresion de esta Obra periódica hasta primero de Febrero de 1745, en que D. Miguel Josef Daoiz alcanzó Privilegio por servicio pecuniario para continuar la venta é impresion del Mercurio.

No solo aseguró una razonable estimacion con la incesante publicacion de Obras, llegó á formar caudal mas que mediano: hasta que lleno de años pensó en retirarse al Hospital General con sus efectos, como lo hizo en 22 de Febrero de 1745, privado ya de la intervencion del Mercurio.

Por diferencias con su Administrador D. Luis Mergelina, sobre que publicó un *Manifiesto* impreso, dexó la residencia del Hospital en 6 de Abril de 1749, y poco despues la Corte. Acercandose á su Patria, y á la comun de los buenos Christianos, fijó su residencia de seglar en el Monasterio de la *Breña*, uno de los de S. Basilio de la Provincia que llaman del *Tardon*: en el qual lleno de mérito, y de desengaños falleció en 21 de Marzo de 1751 en edad de mas de 70 años.

El catálogo de sus propias Obras impresas y manuscritas, formado por su íntimo amigo *D. Antonio Maria Herrero*, Médico de la Real Familia, Secretario perpetuo de la Real Academia Médica-Matritense, y sugeto acreditado por su erudicion, es el siguiente.

CATALOGO

De las Obras de D. Salvador Josef Mañer.

ORtografía Española, 1 vol. en 8.
De esta obra se hicieron tres impresiones : la primera en *Cordoba*, y las otras dos en *Madrid.*

Historia Crítica de la Pasion de N. S. Jesu-Christo, 1 vol. en 4, en verso con notas históricas y críticas.

Ronquillo defendido contra el error, que le cree condenado, papel en 4.

Repaso general de los papeles de Torres, papel en 4.

Belerofonte Literario : Réplica á una respuesta del antecedente, papel en 4.

Disertacion crítica historica sobre el Juicio universal : donde por incidencia trata de los mil años literalmente entendidos del Reyno de Jesu-Christo en la tierra, que han de preceder al Juicio universal, 1 vol. en 4.

Defensa de la precedente Disertacion contra la impugnacion de un docto Anónimo : este fue el Rmo. *Velasco* del Orden de S. Francisco, Comisario General de Indias, despues de Catedrático de Alcalá, y Confesor de las Descalzas Reales, 1 vol. en 4.

Sistema Político de la Europa, papel en 8.
Fue este el primer escrito, en que ocultó su nombre baxo el anagrama de *Mr. Le-margne*, temeroso del suceso. La universal aceptacion del público se acredita con haberse hecho la tercera edicion antes de cumplirse mes de su publicacion. Mereció tanto la aprobacion del Sr. *D. Josef Patiño*, que hizo vivas diligencias para saber quién era su Au-

Autor : lo llamó , le dió gracias , le pidió dictamen sobre algunos asuntos ; y le dió el primer sueldo , que tuvo este infelíz literato despues de los mayores trabajos.

El Arbitro Suizo : papel en 8 contra otro sobre el antecedente.

Historia del Principe Eugenio de Saboya , 1 vol. en 4.

Novela Historica del Conde Teckeli , 1 vol. en 4.

Vida de Thamas Kulikan , 1 vol. en 8.

Vida del Duque de Riperdá , 2 vol. en 8.

El famoso hombre marino , papel en 4 contra un discurso del Theatro Crítico.

Antitheatro Crítico. Impugnacion al Theatro Crítico del P. Feyjoó , 5 tom. en 4.

No se habla de muchas traducciones suyas , por no abultar este Catálogo.

Obras que dexó inéditas.

Triunfo de la Religion Christiana , y su verdadera Iglesia Romana.

Su asunto es probar (contra el P. Feyjoó) , que ésta no solo tiene mas votos que el Alcorán , sino que todas las Religiones juntas.

Explicacion nueva de muchos lugares de la Sagrada Escritura , que pretende no estár bien ilustrados por falta de luces de la Física y Ciencias naturales.

Historia de los Soberanos del mundo.

La aficion de Mañer á la historia fue grande: asi esta Obra la miró como su mas útil produccion. En ella se esmeró , infinito , y se conserva manuscrita en el Monasterio del Tardon , donde falleció , segun se ha dicho.

§. V.

LA segunda controversia literaria de mayor monta suscitada contra el *Theatro Crítico*, fueron las *Reflexîones Crítico-apologéticas*, que en dos tomos publicó en 1748 *Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teologia en su Convento de Observantes de Ciudad-Rodrigo.

Dirigianse estas Reflexiones á impugnar por el orden del Theatro las diferentes críticas, que su Autor se vió precisado á hacer á varios en el discurso de la Obra. Era forzoso en asuntos tan diferentes, en que se combatian las comunes preocupaciones, tropezar con personas condecoradas, sin que esto contradixese su fama, ni sus dictados. La autoridad puramente extrinseca no debe prevalecer á la razon, á la experiencia, ó á las pruebas convincentes.

Raymundo Lulio, *Nicolao de Lira*, *D. Antonio de Guevara*, y *las flores de S. Luis del Monte* llevaban la primera atencion de estas reflexîones del *P. Soto Marne*. El estilo de esta impugnacion no degenera en lo que mira al favor de la disputa de otras Obras, y tal vez el lenguage no es el mas correcto. Con todo eso el despacho de la primera impresion fue prodigioso. El credito del *Theatro Crítico*, y la novedad de muchas de las materias que incluye, habia aficionado al público, para buscar con curiosidad quanto se imprimiese pro y contra. En estas disputas facilmente se contrahe espiritu de partido, y este se empezó á experimentar con la publicacion de las *Reflexîones Crítico-apologéticas*. Nada tenia de templada su Censura contra el Theatro, y aun lo advierte el mismo Autor en el prólogo á las Reflexîones. Dice que en esto si-

gue

gue el exemplo, que se le ha dado; pero á la verdad no será jamás loable este modo de disputar; ni medio de atraer la benevolencia de los lectores imparciales.

Opuso á esta Obra el *P. Feyjoó* otra apologia, que intituló *Justa Repulsa de iniquas acusaciones.*

En ella exâmina los motivos, que alega el *P. Soto Marne* para su impugnacion, el estilo de las Reflexiones, el de la dedicatoria, que es una especie de *sarcasmo*, y los cargos mas principales, en especial el de *plagio* que le atribuía.

Sosegóse esta disputa, cuyo calor á la verdad pedia providencia, con una Real Orden de 23 de Junio de 1750 de *Fernando VI*, de augusta memoria, comunicada al Consejo, en que se dice: "Quiere S. M. "que tenga presente el Consejo, que quando el P. "Maestro Feyjoó ha merecido á S. M. tan noble de-"claracion de lo que le agradan sus escritos, no debe "haber quien se atreva á impugnarlos; y mucho me-"nos que por su Consejo se permita imprimirlos."

No faltaron quienes sindicasen el silencio impuesto á las impugnaciones contra el *P. Feyjoó.* No se hacian cargo del estado de la controversia, ni de las consequencias perjudiciales de permitir unas disputas, que declinan en partido. Solo en este caso ó en el de ofender los escritos el dogma ó la Regalía, debe la autoridad pública imponer silencio.

Desde entonces cesó la continuacion de la Obra del *P. Soto Marne*, y se acallaron unas controversias, que en la mayor parte estaban ventiladas, y resueltas en la disputa literaria con *D. Salvador Miñer.* Era ya cortisimo el fruto, que podia esperar el público de una ulterior discusion.

El

El *P. Soto Marne* se habia hecho conocer del todo con la publicacion de varios Sermones, á cuya coleccion intituló *Fiorilogio*. No le falta ingenio á este Religioso: la decadencia de los estudios inutiliza entre nosotros muchas veces unos talentos, cuya doctrina dirigida por el estudio de las fuentes originales, sería fructuosa á la Iglesia y al Estado; mas este remedio no está en poder de los particulares, requiere los auxilios del gobierno.

Interrumpió tambien por algun tiempo el *P. Feyjoó* publicar Obras desde que salió en 1749 la *Justa Repulsa*, y el tomo tercero de *Cartas* hasta el año de 1753, en que salió el quarto tomo. Por mayor que sea la tranquilidad de ánimo, quebranta siempre el sosiego filosofico la oposicion continua, quando ésta no se funda precisamente en indagar la verdad, sino en deprimir la opinion de los que sobresalen en criterio, y en literatura.

§. VI.

LA tercera controversia tiene enlace con la antecedente, y versaba sobre la recomendacion de la doctrina del célebre *Raymundo Lulio*, á quien tratan extremadamente sus defensores é impugnadores.

No solo el *P. Soto Marne* tomó la defensa del *Sistéma Luliano*, con motivo de lo que nuestro Crítico escribió en el *Theatro* (*a*) sobre esta materia.

Fr. Bartholomé Fornés, Religioso Observante de S. Francisco, publicó en 1746 en Salamanca un tomo en quarto, intitulado: *Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii.* Está escrito en idioma latino, y en el

(*a*) Feyjoó Theatro *tom.* 3, *Disc.*8. §. 5: en la *Carta* 22, *tom.*1; y en la *Carta* 13, *tom.* 2.

el estilo escolastico: tal vez se ha hecho menos conocida esta Obra por ambas circunstancias.

El *P. D. Fr. Antonio Raymundo Pasqual*, Monge de S. Bernardo, Catedrático de Lulio en Palma, dió á luz el *Exâmen de la Crisis* del *P. Feyjoó* sobre el *Arte Luliana*, en dos tomos en 1749 y en 1750. Esta Obra se escribió en castellano con bastante orden y método. La materia á la verdad se puso en toda su luz de parte del Escritor quanto permitia la naturaleza de la controversia. No por eso los Lectores mirarán como demostrada la importancia del *Sistéma Luliano*, para acomodar á su método el de la enseñanza.

En una de las *Cartas Erudîtas* (*a*) se cita la *Apología*, que por *Lulio* escribieron tambien *Fr. Marcos Tronchon*, y *Fr. Rafael de Torreblanca*, de que hace analysis nuestro Autor con mucha solidéz y copia de doctrina.

En la *Justa Repulsa* recapitúla el mismo concepto del *Sistéma Luliano*, y hace la siguiente advertencia para desengaño del público, y de las Escuelas: "Digo, "que si los que se aplican á aprender el Arte de *Lulio*, "empleasen el tiempo, que gastan, en leer otros libros "buenos, se halláran al fin de la cuenta con muchas "útiles noticias, quando de Lulio no pueden sacar co- "nocimiento alguno; sí solo explicar (mejor diria im- "plicar) con una misteriosa gerigonza lo que ya saben "por otro estudio."

Este resumen del dictamen de *Feyjoó* no puede combatirse con reflexiones: era necesario demostrar por experiencia no equívoca quáles son los adelantamientos, que han resultado, ó produce á sus sequaces el Arte mag-

(*a*) Feyjoó *Cart.* 13, *tom.* 2.

magna de Lulio. Todo lo demás es salir de la qüestion, y perder el tiempo en discusiones vanas, como demostró juiciosamente nuestro Crítico.

§. VII.

PUdiera contarse por otra de las controversias literarias del *P. Feyjoó* la impugnacion, que se lee en sus Obras contra la incertidumbre de los sistémas usuales de Medicina.

Esta disceptacion es trascendental á toda la Obra del *Theatro* y *Cartas Erudítas*; pues apenas se hallará tomo, en que no haya impugnacion contra la Medicina qual se profesa actualmente.

Erale comunisimo no solo en sus escritos, sino tambien en las conversaciones familiares el tratar de esta materia. En la continua lectura, y con el uso adquirió mucho número de observaciones, que han contribuído en gran parte á purgar la Facultad Médica en España de los errores comunes, adoptados en ella á causa del mal método de sus estudios.

Tuvo en esta lid por competidor á el mismo *D. Martin Martinez* su grande amigo; pero éste no solo se aventajó en la doctrina á los demás antagonistas, sino tambien en el modo de tratar la materia con el juicio y moderacion, que era propia de tan erudíto Médico, y Filósofo. Dixo éste ciertamente en defensa de la verdadera Medicina quanto se puede desear. Otros salieron á la misma palestra con Obras mas largas, aunque no de tanto peso. No se hace catálogo de ellas particular, porque irán viniendo en la *série cronológica* de la publicacion de cada tomo del *Theatro*, y de *Cartas*. Por el mismo orden fueron saliendo tambien las impugnaciones y apologías sucesivamente en las

las materias médicas, y en las demás que se controvertieron.

§. VIII.

SE ha hablado incidentemente en este Resumen varias veces del *Dr. Martinez*, y aunque el merito de este Literato exîgia mayor extension, que la que permite la naturaleza de este Discurso, no será desagradable al Lector tener una idea por mayor de su vida literaria.

D. Martin Martinez nació en *Madrid* á 11 de Noviembre de 1684 en el Reynado de Carlos II.

Desde los primeros años se dedicó á los estudios, y pasó á *Alcalá*, donde se formó en los de Medicina, que entonces se enseñaba por las Obras del Dr. *Henriquez de Villacorta.*

De edad de 22 años se halló ya adelantado, para alcanzar por rigorosa oposicion plaza de Médico del Hospital General, cuya época coincide con el año de 1706; tiempo en que el estruendo de las armas, y de las guerras civiles dexaba en España poco lugar á los estudios.

Los hombres de grandes talentos, como el *Dr. Martinez*, sobresalen en todas edades y situaciones á pesar de los mayores embarazos.

La doctrina de *Henriquez de Villacorta*, que se miraba en nuestras Escuelas como única, no satisfizo la curiosidad, ni las luces de este Profesor; ni fue capáz de impedir, que éste célebre Médico buscase en los originales Griegos y Latinos, y en los mejores modernos los principios mas sólidos de la *Física* y de la *Medicina*; recurriendo á la *Anatomía*, ó conocimiento de la estructura del cuerpo humano, como objeto á que terminan todos los estudios médicos; pues mal podrá per-

percibir el estado del cuerpo enfermo quien ignore su constitucion en el tiempo de la sanidad. Un talento despejado recurre siempre por sí mismo á los orígenes y principios fundamentales de las Artes, para distinguir las preocupaciones de las que son observaciones fundadas.

D. Miguel Boix, amigo de *Martinez*, empezó á declamar en España á favor del estudio de la *Medicina de Hippócrates*, y escribió un tratado para persuadirlo á los Medicos *Españoles*, con el deseo loable de desterrar de esta profesion muchas qüestiones inútiles, en que se malgastaba el tiempo.

La aplicacion de *Martinez* á la *Física*, *Chimica*, y *Anatomía* le pusieron en estado de poseer con superioridad de luces su facultad Medica, y de ilustrar á sus Compatriotas en estos estudios, casi desconocidos á principios del siglo.

Todos los eruditos estrangeros y nacionales de la Corte de *Felipe V*, especialmente sus Medicos primarios, hicieron gran aprecio de su mérito y prendas, no comunes por la verdad en aquel tiempo; promoviendole á todos los honores y empléos, que habia en su carrera de Catedrático de Anatomía, Medico de Cámara de S. M. Socio y Presidente de la Real Sociedad de Sevilla.

El gran conocimiento y uso de la lengua Castellana, y de la Latina y Francesa, le facilitaron el método de escribir correcta y exâctamente, y la inteligencia de la literatura moderna.

En el año de 1720 empezó á poner por obra el generoso y utilisimo proyecto de reformar el estudio de la Medicina en las Universidades de España, y enseñar el verdadero método de adelantar y mejorar

es-

esta profesion, la *Cirugía*, y la *Anatomía*, para sacarlas de la notable decadencia, en que se hallaban.

Deben nuestros Medicos, Cirujanos, y Anatómicos á la verdad en parte sus actuales progresos á los conatos y estímulos de este gran hombre. Experimentó en ello no pocas oposiciones; pero al cabo estos Profesores dóciles á la razon, mejoraron notablemente sus estudios con ventajas de la salud pública.

No se logran tales reformas literarias sin un ingenio superior, un profundo estudio, y una eloqüencia capáz de convencer y persuadir á los que se nieguen á la demostracion.

El Patriotismo requiere tambien valor y constancia. No es solo el militar, quien debe estár adornado de tan recomendables prendas, sin las quales se lograrán pocas grandes empresas. Tal es el carácter, que manifiestan las *Obras* del *Doct. Martinez*, las quales han servido de guia á los que han escrito despues en el Reyno, y son las siguientes:

1716.

Noches anatómicas, que es una especie de ensayo de la Anatomía completa, tomo en 4.

1722.

Medicina Scéptica, en que manifiesta el mal método de las Universidades, desterrando los errores introducidos entre los Medicos; cuyo exemplo siguió luego el *P. Feyjoó*, dos tom. en 4.

1728.

La *Anatomía completa*, Obra muy apreciada por su doctrina, estilo, y amenidad, con que trata quantos inventos, observaciones, y sistémas corrian en aquel tiempo, un tomo en 4.

1730.

1730.

La *Filosofia Scéptica*, en que dá noticia de los sistémas filosóficos de su tiempo, echando los fundamentos de la aplicacion á la *Física experimental*: Obra escrita con una pureza de estilo y claridad admirable, especialmente en unos asuntos poco trillados y conocidos entonces, tomo en 4.

1732.

Exâmen de Cirugía, con un tratado de las mejores *operaciones*, que en aquel tiempo se practicaban.

Esta profesion se hallaba aun mas decadente, que la Medicina; y por la cercania de ambas creyó este digno Escritor propio de su zelo patriótico, estender á este importante ramo de la medicina externa sus cuidados, y su estudio.

Obras miscelaneas.

Una *Disertacion latina*, sobre la observacion anatómica de un *infante*, que nació con el corazon colocado monstruosamente.

Otra, sobre si las *Vívoras* son carne ó pescado; y pueden usarse medicinalmente por los Padres Cartujos de España, que le consultaron.

Otra, sobre el ácido y alcali, en que demuestra varios errores en la *Chimica* de un Escritor de aquel tiempo.

Estas tres Disertaciones, que son *postumas*, se hallan impresas al fin de las *Noches Anatómicas* en 1750 con la *Carta defensiva* del tom. 1 del *Theatro Crítico*, en la qual vindicó el *Doct. Martinez* la Medicina de la censura del Theatro.

Obras sueltas.

Juicio final de la Astrología, y varios *Papeles apologéticos*, en defensa de sus Obras, y de las del *P. Feyjoó*, que son raros, y tal vez se imprimirán en adelante por diligencia de D. Martin Martinez, Oficial de la Contaduria general de Valores, hijo de aquel célebre Escritor, y heredero de sus talentos.

Ultimamente empezó á escribir los *Comentarios de Medicina práctica*, sobre el texto del famoso *Areteo de Capadocia*, uno de los Principes de la Medicina entre los Griegos; y en este estado le arrebató la muerte á 9 de Octubre de 1734 á los 50 años de su edad.

Era muy versado en las buenas letras, en la *Poesía*, y en la *Música*. De uno y otro dexó algunas composiciones en prueba de la estension de su ingenio: á que añadia la pureza de estilo y la amenidad, que hacian recomendable su trato.

§. IX.

NO deben los Lectores mirar como digresion unos hechos, sin los quales no se podria entender cabalmente la historia literaria de nuestro Benedictino. Los *Anales Tipográficos* de la publicacion de las Obras del *P. Feyjoó*, y de sus Impugnadores ó Apologistas, acabarán de aclarar los que restan, para terminar estas noticias. Guardase en ellos la serie de los años, para que con facilidad se perciba la progresion del movimiento, en que se pusieron las letras desde que empezó á salir el *Theatro Crítico*, hasta que consumó la carrera de sus producciones nuestro Sábio en 1760.

Año de 1725.

Carta Apologética de la Medicina Scéptica del Dr. Martinez. *Vá añadida en esta ultima impresion.*

1726.

Tom. I. del Theatro Crítico, publicado en 3 de Setiembre.

Carta Apologética de este tomo, escrita por el Dr. *Martinez*, publicada en 5 de Octubre: en la qual se defiende incidentemente la Medicina de las impugnaciones del *Theatro.*

Breves apuntamientos en defensa de la Medicina y de los Médicos contra el *Theatro*, por el *Dr. D. Pedro Acuenza*, Médico de Cámara, publicado en 22 de Octubre.

Templador médico del Doct. *D. Francisco Ribera*, Médico que fue despues de Cámara, contra el *Theatro Crítico*, en 29 del mismo mes.

Dialogo harmónico sobre el *Theatro Crítico* en defensa de la Música de los Templos, por *D. Eustaquio Cerbellon*, en 3 de Diciembre.

Contra defensa critica á favor de los hombres contra la nueva defensa de las mugeres, que es uno de los Discursos del *Theatro*: papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.

Medicina Cortesana, satisfactoria del Doct. *Ribera* al *P. Feyjoó*, en 24 del mismo.

1727.

Anotaciones al Theatro Critico: anónimo en 21 de Enero.

Juicio final de la Astrologia, en defensa del *Theatro Critico*, su Autor el Doct. *Martinez*, en 4 de Febrero.

Discurso Filológico Critico sobre el *Corolario* del para-

ralelo de lenguas: anónimo, en el mismo dia.

Estrado Critico en defensa de las mugeres contra el *Theatro Critico*: anónimo, en 16 del mismo.

Antitheatro: su Autor *D. Gerónimo Zafra*, en 25 de Febrero.

Noticias criticas sobre el *Theatro Critico*: anónimo, en 11 de Marzo.

Residencia Medico-Christiana contra el *Theatro Critico* por el Doct. *D. Bernardo Araujo*, Médico que fue de Cámara, en 25 de Marzo.

Antitheatro Délfico del *Theatro Critico*: anónimo, en el mismo dia.

Escuela-Médica en respuesta al *Theatro Critico* por el Doct. *D. Francisco Suarez de Ribera*, en 15 de Abril.

Medicina vindicata contra el *P. Feyjoó* por el Doct. *D. Ignacio Garcia Ros*, en 6 de Mayo.

Cátedra de desengaños Médicos en defensa del *P. Feyjoó*: anónimo, en primero de Julio.

Respuesta á la Carta inserta en el *Theatro Critico* de *Feyjoó* sobre el estado del matrimonio en 16 de Diciembre.

1728.

Tomo II del Theatro Critico, en 6 de Abril.

Tertulia histórica: impugnacion del *Theatro Critico*: anónimo, en 20 del mismo.

1729.

Tomo III del Theatro Critico, en 31 de Mayo.

Antitheatro Critico sobre los dos primeros tomos del *Theatro Critico*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer*, en 7 de Junio.

Apelacion sobre la piedra filosofal contra el tomo III del *Theatro Critico*: anónimo, en 6 de Setiembre.

1730.

Ilustracion Apologética al I y II tomo del *Theatro Crítico*, donde se notan mas de quatrocientos descuidos á el Autor del *Antitheatro*, que en su defensa publicó el *P. Feyjoó* en 10 de Enero.

El *tom.IV del Theatro Crítico*, en 26 de Diciembre.

1731.

Crítico y cortés castigo de pluma contra los descuidos del tom. IV del *Theatro Critico* : anónimo, en 30 de Enero.

Antitheatro Critico, tom. II y III, su Autor *D. Salvador Mañer*, en que está la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, en 7 de Agosto.

1732.

Demostracion Critica Apologética del *Theatro Critico Universal* en defensa de los quatro primeros tomos, y de la *Ilustracion Apologética* contra las impugnaciones y contradicciones del vulgo : su Autor el *R. P. Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino, Lector de Teologia Moral en S. Martin de esta Corte : dos tomos, en 23 de Diciembre.

1733.

Tom.V del Theatro Critico, en 7 de Julio.

1734.

Crisol crítico teológico histórico político físico y matemático, en que se quilatan las materias y puntos, que se le han impugnado al *Theatro Critico*, y pretendido defender en la *Demostracion critica* el M. R. P. Lector *Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino, en dos tomos, que son el IV y V del *Antitheatro* : su Autor *D. Salvador Josef Mañer*.

El *tom.VI* del *Theatro Critico*, en 31 de Agosto.

Combate intelectual contra el *Theatro Critico* por

D.

D. Manuel Ballester, en 14 de Setiembre.

El famoso hombre marino contra un Discurso del *Theatro Critico*: su Autor *D. Salvador Mañer*, que le publicó baxo del anagrama de *D. Alvaro Menardes*, en 19 de Octubre.

Impugnacion al *P. Feyjoó* sobre la vida del *falso Nuncio de Portugal* por *D. Manuel Marin*, en 7 de Diciembre.

1735.

Vindicias de Savonarola contra el *P. Feyjoó*: su Autor *Fr. Jacinto Segura*, del Orden de Predicadores.

Theatro Anticritico: los dos primeros tomos: su Autor *D. Ignacio de Armesto y Osorio*, residente en esta Corte.

1736.

El *tom. VII* del *Theatro Critico*, en 28 de Agosto.

1737.

Theatro Anticritico de *D. Ignacio Armesto*: el ultimo tomo en 28 de Mayo.

1739.

El *tom. VIII* del *Theatro Critico*, en 14 de Abril

1741.

Suplemento á los ocho tomos del *Theatro Critico*, en 7 de Febrero.

Theatro de la verdad, ó *Apología por los Exôrcismos* contra el *Theatro Critico*: su Autor *Fr. Alonso Rubiños*, Religioso Mercenario, en primero de Agosto.

Duelos Médicos en defensa y desagravio de la Facultad Médica contra el *Theatro Critico*: su Autor *D. Narciso Bonamich*, Médico de Villarejo de Salvanés, en 10 de Octubre.

1742.

Bayles mal entendidos, y Señeri sin razon impug-

nado por el R. P. M. *Feyjoó* : su Autor *D. Nicolás de Zárate*, en 13 de Febrero.

El *tom. I de Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Theatro Critico universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes, en 4 de Setiembre.

1744.

El Principe de los Poetas Virgilio, contra las pretensiones de Lucano apoyadas por el *P. Feyjoó* : su Autor el *P. Joachin de Aguirre*, de la Compañia de Jesus, en 24 de Marzo.

1745.

El *tom. II de Cartas eruditas*, en 20 de Julio.

1746.

Carta-Respuesta á la 17 de las Erudítas del *P. Feyjoó* : su Autor el *P. D. Antonio Rodriguez*, Monge Cisterciense, en 4 de Enero.

Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii Doctoris illuminati & Martyris, scriptus intùs & fòrìs ad justam & plenariam defensionem famæ, sanctitatis, & doctrinæ ejusdem ab injuriosâ calumniâ ipsi iniquè, opinativè, & qualitercumque illatâ. Authore R. P. Fr. Bartholomæo Fornés, Prædicatore Apostolico & Generali, S. Theol. Lectore, & in Salmantina Universitate Philosophiæ, ac S. Theol. Baccalaureo, ac linguæ Hebraicæ, & S. Theol. Procathedratico: *publicado en 20 de Diciembre.*

1749.

Exâmen de la Crisis del P. Feyjoó sobre el Arte Luliana, en la que se manifiesta la santidad y culto del iluminado Doct. y Martyr el B. Raymundo Lulio ; la pureza de su doctrina, y la utilidad de su arte y ciencia general : su Autor el R. P. M. *D. Antonio Raymundo*

do Pasqual, del Orden de S. Bernardo, Doctor y Catedrático de Filosofia y Teologia Luliana en la Universidad de Mallorca, y Maestro del Número de la Congregacion de Navarra y Aragon, *tom.I*, *publicado en* 15 *de Abril.*

Reflexiones Critico-Apologeticas sobre las Obras del *P. Feyjoó* en dos tomos, en defensa de las *Flores de S. Luis del Monte*: de la constante pureza de fé, admirable sabiduría, y utilisima doctrina del iluminado Doct. y esclarecido Martyr el *B. Raymundo Lulio*: de la gran erudicion y sólido juicio del clarisimo Doctor el *V. Fr. Nicolao de Lira*: de la famosa literatura, y constante veracidad histórica del Illmo. y V. Sr. *Fr. Antonio de Guevara*; y de otros clarisimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Literario: su Autor el *P. Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teologia en el Convento de S. Francisco de Ciudad-Rodrigo, y Coronista General del Orden de S. Francisco: publicaronse en 6 de Mayo.

Justa Repulsa de iniquas acusaciones, escrita por el Rmo. *P. Feyjoó* contra los dos tomos antecedentes del *P. Soto y Marne*, en 23 de Setiembre.

1750.

El *tom.III de Cartas Erudítas*, en 4 de Agosto.

El *tom.II* del *Exámen de la Crisis* del *P.Pasqual* en defensa de la doctrina de *Lulio*, en 15 de Diciembre.

1753.

El *tom.IV de Cartas Erudítas*, en 14 de Agosto.

1754.

Satisfaccion á la *Carta* 16 del tom. IV de las erudítas sobre los *Franmasones*: su Autor el R. P. *Fr. Josef Torrubia*, Coronista General del Orden de S. Francisco.

1755.

Cartas escritas sobre el *Terremoto* acaecido en primero de Noviembre de este año: las quales se publican en esta *ultima impresion*, porque antes andaban sueltas.

1760.

El *tom. V de Cartas Eruditas*, que fue el ultimo, en 20 de Mayo.

Esta série cronológica de las Obras Críticas del R. *P. Feyjoó* acredita, que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instruccion comun, apenas tomó la pluma en 1725 contra el torrente de las preocupaciones vulgares, quando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores; y en la precision de vindicar su concepto, yá en las Obras apologéticas, que de intento escribió, yá en los prólogos, yá en las Obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida, para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradiccion.

Es muy cierto, que sin ella pondrian los Sábios menor cuidado en la formacion de sus escritos. La Crítica, que no degenéra en sátira, es provechosa; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus taréas, y retrahe á muchos para no darlas al público.

No se puede negar, que el mérito de los impugnadores es muy desigual entre sí; y que los mas de ellos escribieron por espiritu de partido, y de interés en mantener las idéas vulgares.

El Abate *Verney*, disfrazado con el dictado de *Barbadiño*, impugnó con generalidad la Obra del *Theatro Crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portu-*

tugal. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Theatro*, que no merecen nuestra investigacion.

En recompensa recibió nuestro *Feyjoó* particulares elogios del Papa *Benedicto XIV*, del Cardenal *Qüerini*, y de un gran número de Literatos del primer orden. Baxo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

Fernando VI le concedió honores de *Consejero*, en reconocimiento de la estimacion que hacia de su literatura, y de sus taréas. La misma manifestó nuestro Augusto Monarca *Carlos III* al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculano*, y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditisimo *Feyjoó* durará entre nosotros, mientras la Nacion sea culta, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.

Primero se rindieron en aquel Sábio las fuerzas, que la aplicacion y la constancia en el estudio, y en la penosa fatiga de escribir, para ilustrar á sus compatriotas.

Terminó la série de las Obras impresas, como se ha visto, en 1760 á los treinta y cinco años despues que empezó á escribir; y otros tantos comprehenden sus *Anales Literarios.*

Un hombre, que habia cuidado de la instruccion de los demás por tanto tiempo, reservó para atender á sí mismo el corto período de vida, que prometia lo abanzado de su edad. La sordera, que empezó á molestarle, la debilidad de la memoria, y la flaqueza de sus piernas le apartaban de la sociedad, cuya falta recompensaba con la Oracion, haciendose en un carreton conducir al Coro.

Lle-

Lleno de años, y de fama falleció el R. P. *Fr. Benito Gerónimo Feyjoó* en su Colegio de S. Vicente de Oviedo á 26 de Setiembre de 1764, á las 4 horas y 20 minutos de la tarde, de edad de 87 años, 11 meses y 18 dias.

De sus virtudes hicieron una descripcion muy puntual el Dr. *D. Alonso Francos y Arango*, Magistral y Maestre-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, Rector de su insigne Universidad, en la *Oracion fúnebre*, que de orden de la misma predicó en 27 de Noviembre de aquel año; el R. P. *Fr. Benito Uria*, Maestro de Sagrada Teología en el Colegio de San Vicente, en 17 de Diciembre del mismo, á nombre de esta Comunidad Religiosa; y el R. P. M. *Fr. Heladio Noboa*, en 22 de Enero de 1765, en el Real Monasterio de S. Julian de Samos, que todas tres han salido al público. No sucedió asi con los demás hechos particulares de su vida; pero se quedan reservados á los que trataron este distinguido Literato mas de cerca. ¡Quántos sucesos dignos de memoria se pierden en la vida de los hombres ilustres, porque no todos logran un Xenofonte, que nos conserve sus *dichos*, y *hechos*!

INDICE

De los Discursos, que contienen los ocho tomos del Theatro Crítico.

Tomo I.

1 *VOZ del Pueblo.*
2 *Virtud y Vicio.*
3 *Humilde y alta fortuna*
4 *La Politica mas fina.*
5 *Medicina.*
6 *Régimen para conservar la salud.*
7 *Desagravio de la profesion Literaria.*
8 *Astrología Judiciaria, y Almanaques.*
9 *Eclipses.*
10 *Cometas.*
11 *Años climatéricos.*
12 *Senectud del Mundo.*
13 *Consectario contra Filosofos modernos.*
14 *Musica de los Templos.*
15 *Paralelo de las Lenguas.*
16 *Defensa de las mugeres.*

Tomo II.

1 *Guerras filosóficas.*
2 *Historia Natural.*
3 *Artes divinatorias.*
4 *Profecias snpuestas.*
5 *Uso de la Magia.*
6 *Las modas.*
7 *Senectud del Mundo.*

8 *Sabiduria aparente.*
9 *Antipatía de Franceses y Españoles.*
10 *Dias críticos.*
11 *Peso del ayre.*
12 *Esfera del fuego.*
13 *Del Antiperístasis.*
14 *Paradoxas físicas.*
15 *Mapa intelectual, y cotejo de Naciones.*
Carta defensiva del Doctor Martinez.
Respuesta al Doctor Martinez.
Veritas vindicata.

Tomo III.

1 *Saludadores.*
2 *Secretos de Naturaleza.*
3 *Simpatía, y Antipatia.*
4 *Duendes y Espiritus familiares.*
5 *Vara divinatoria y Zahories.*
6 *Milagros supuestos.*
7 *Paradoxas Matemáticas.*
8 *Piedra filosofal.*
9 *Racionalidad de los brutos.*
10 *Amor á la Patria, y pasion nacional.*
11 *Balanza de Astréa, ó recta administracion de la Justicia.*
12 *La ambicion en el Sólio.*
13 *Scepticismo Filosófico.*
La verdad vindicada.

Tomo IV.

1 *Virtud aparente.*
2 *Valor de la nobleza, é influxo de la sangre.*
3 *Lámparas inestinguibles.*

4 *El Médico de sí mismo.*
5 *Peregrinaciones sagradas y romerías.*
6 *Españoles Americanos.*
7 *Mérito y fortuna de Aristóteles.*
8 *Reflexiones sobre la Historia.*
9 *Transformaciones y transmigraciones mágicas.*
10 *Fábulas de las Batuecas, y Países imaginarios.*
11 *Nuevo caso de conciencia.*
12 *Resurreccion de las Artes, y Apología de los Antiguos.*
13 *Glorias de España.* I. parte.
14 *Glorias de España.* II. parte.

Tomo V.

1 *Regla matemática de la fé humana.*
2 *Fisionómia.*
3 *Nuevo Arte Fisionómico.*
4 *Maquiabelismo de los Antiguos.*
5 *Observaciones comunes.*
6 *Señales de muerte actual.*
7 *El Aforismo exterminador.*
8 *Divorcio de la Historia y la Fábula.*
9 *Nuevas paradoxas físicas.*
10 *Libros políticos.*
11 *El gran magisterio de la experiencia.*
12 *Nuevas propiedades de la luz.*
13 *Existencia del vacío.*
14 *Intransmutabilidad de los elementos.*
15 *Solucion del gran Problema histórico sobre la poblacion de la America, y revoluciones del Globo terraqueo.*
16 *Tradiciones populares.*
Disertacion sobre la Campana de Velilla.

Re-

Reflexîones criticas sobre este asunto.

17 *Nueva precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y vindicacion del Autor contra una grosera calumnia.*

Tomo V I.

1 *Paradoxas Politicas y Morales.*
2 *Apologia de algunos personages famosos en la historia.*
3 *Fabula del establecimiento de la Inquisicion en Portugal.*
4 *Hallazgo de especies perdidas.*
5 *Consectario del discurso antecedente, sobre la produccion de nuevas especies.*
6 *Maravillas de naturaleza.*
7 *Sátyras, Tritones, y Nereidas.*
8 *Exámen Filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos.*
9 *Impunidad de la mentira.*
10 *Chistes de ene.*
11 *Razon del gusto.*
12 *El no se qué.*
13 *El error universal.*

Tomo V I I.

1 *Lo máxîmo en lo mínimo.*
2 *Peregrinaciones de la naturaleza.*
3 *Color etiópico.*
4 *Las dos Etiopias, y sitio del Parayso.*
5 *Venida del Ante-Christo, y fin del mundo.*
6 *Purgatorio de San Patricio.*
7 *Cuebas de Salamanca y Toledo, y Mágica de España.*
8 *Toro de San Marcos.*
9 *La Quaresma salutifera.*

10 *Verdadera y falsa urbanidad.*
11 *De lo que conviene quitar en las Súmulas.*
12 *De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafisica.*
13 *De lo que sobra y falta en la Fisica.*
14 *De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina.*
15 *Causas del Amor.*
16 *Remedios del Amor.*

Tomo VIII.

1 *Abusos de las disputas verbales.*
2 *Desenredo de sofismas.*
3 *Dictado de las Aulas.*
4 *Argumentos de autoridad.*
5 *Fabulas Gacetales.*
6 *Demoniacos.*
7 *Corruptibilidad de los Cielos.*
8 *Exâmen Filosofico de un suceso peregrino de estos tiempos.*
9 *Patria del Rayo.*
10 *Paradoxas Médicas.*
11 *Importancia de la Ciencia Fisica para lo Moral.*
12 *Honra y provecho de la Agricultura.*
13 *La ociosidad desterrada, y la milicia socorrida.*

Tomo I de Cartas.

1 *Respuesta á algunas qüestiones sobre los quatro Elementos.*
2 *Respuesta á algunas qüestiones sobre las qualidades elementales.*
3 *Sobre la portentosa porosidad de los cuerpos.*

4 *Sobre el influxo de la imaginacion materna respecto del feto.*
5 *Respondese á una objecion hecha al Autor sobre el tiempo del descubrimiento de las variaciones del Iman.*
6 *Respuesta á una consulta sobre un monstruoso Infante* Bicípite *de Medina-Sydonia, &c.*
7 *Sobre un fósforo raro.*
8 *Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres antes de tiempo.*
9 *De las Batallas aereas, y lluvias sanguineas.*
10 *Corrigese la errada explicacion de un fenómeno sobre la nieve, y se pone la verdadera.*
11 *Sobre la resistencia de los diamantes y rubíes al fuego.*
12 *De los demonios íncubos.*
13 *A un Médico que envió al Autor un tratado suyo sobre las utilidades de la agua bebida en notable copia, y contra los purgantes.*
14 *A otro Médico que envió al Autor un escrito suyo, en que impugna el tratado del Médico antecedente.*
15 *De los escritos Médicos del P. Rodriguez Cisterciense.*
16 *Del remedio de la transfusion de la sangre.*
17 *Sobre la Medicina transplantatoria.*
18 *Que pesa mas una arroba de metal, que una de lana.*
19 *Sobre el tránsito de las arañas de un tejado á otro.*
20 *De los remedios de la memoria.*
21 *Del Arte de memoria.*
Idéa del Arte de memoria.
22 *Sobre el Arte de Raymundo Lulio.*
23 *En respuesta de una objecion música.*
24 *De la transportacion mágica del Obispo de Jaén.*
25 *Sobre la virtud curativa de lamparones atribuida á los Reyes de Francia.*

26 *Sobre la sagrada Ampolla de Rems.*
27 *De algunas providencias económicas en orden á tabaco y chocolate.*
28 *Sobre la causa de los Templarios.*
29 *Paralelo de Carlos XII Rey de Suecia con Alexandro Magno.*
30 *Sobre un fenómeno raro de huevos de insectos, que parecen flores.*
31 *Sobre la continuacion de milagros en algunos Santuarios.*
32 *Satisfaccion á algunos reparos propuestos contra el Discurso de los chistes de ene.*
33 *Defiendese la introduccion de algunas voces peregrinas, ó nuevas en el Idioma Castellano.*
34 *Defensa precautoria contra una temida calumnia.*
35 *De la anticipada perfeccion de un niño en la estatura y fuerzas corporeas.*
36 *Satisfaccion á un Gacetero.*
37 *Sobre la fortuna del juego.*
38 *Del Astrólogo Juan Morin.*
39 *A favor de los ambi-dextros.*
40 *Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades.*
41 *Sobre los Duendes.*
42 *Origen de la Fabula en la Historia.*
43 *Sobre la multitud de milagros.*
44 *Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna.*
45 *Del valor actual de las Indulgencias plenarias.*

Tomo II de Cartas.

1 *Reforma de abusos.*
2 *Campana y Crucifixo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada Física.*

3 *Dimension Geométrica de la luz.*
4 *Resuelvese una objecion contra la Carta antecedente, y se ilustra mas su asunto.*
5 *Autores envidiados, y envidiosos.*
6 *La eloqüencia es naturaleza y no arte.*
7 *Dichos y hechos graciosos de la Menagiana,* parte 1.
8 *Menagiana,* parte 2.
9 *Experimentos del remedio de sufocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente.*
10 *Causa del frio en los montes muy altos.*
11 *Exâmen de milagros.*
12 *Sobre la incombustibilidad del amianto.*
13 *Sobre Raymundo Lulio.*
14 *Origen sobre la costumbre de brindar.*
15 *Si se vá disminuyendo ó no succesivamente la agua de la mar.*
16 *Causa del atraso, que se padece en España en orden á las Ciencias naturales.*
17 *Uso mas honesto de la Arte obstetricia, ó de partear.*
18 *De la Crítica.*
19 *Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata.*
20 *Remedio preservativo de los vinos facilmente corruptibles.*
21 *Nuevas noticias en orden al caso fabuloso del Obispo de Jaén.*
22 *Sobre el embuste de la Niña de Arellano, con cuya ocasion se tocan otros puntos.*
23 *Sobre los sistémas Filosóficos.*
24 *Satisfaccion á un reparo Histórico-Filosófico.*
25 *Del Judio errante.*
26 *Si hay otros Mundos.*
27 *Sobre algunos puntos de Teologia Moral.*
28 *Milagro de Nieva.*

Hecho y derecho en la famosa Qüestion de las flores de San Luis del Monte.

Tomo III de Cartas.

1 *Falibilidad de los adagios.*
2 *De la vana y perniciosa aplicacion á buscar tesoros escondidos.*
3 *Sobre el Rinoceronte y Unicornio.*
4 *Sobre el libro intitulado* : El Académico antiguo, contra el Scéptico moderno.
5 *Respuesta á dos objeciones.*
6 *Sobre una disertacion médica.*
7 *Sobre la impugnacion de un Religioso Lusitano al Autor.*
8 *Reconvenciones caritativas á los Profesores de la Ley de Moysés.*
9 *Sobre un libro nuevo de medicina.*
10 *Sobre los nuevos Exôrcismos.*
11 *Causa de la destreza en el juego de naypes.*
12 *Causa de Savonarola.*
13 *Dias aziagos.*
14 *Sobre la traduccion de las Obras del Autor á otros Idiomas.*
15 *Contra la pretendida multitud de hechiceros.*
16 *Sobre cierta lesion de la vista de un Caballero.*
17 *Cómo trata el demonio á los suyos.*
18 *Sobre una extraordinarísima inedia.*
19 *Paralelo de Luis XIV Rey de Francia, y Pedro el I Czar ó Emperador de la Rusia.*
20 *Sobre el sistéma Copernicano.*
21 *Del sistéma magno.*
22 *Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales.*

23 *Ereccion de Hospicios en España.*
24 *Exterminio de ladrones.*
25 *Ingrata habitacion la de la Corte.*
26 *Respuesta al Rmo. P. M. Fr. Raymundo Pasqual, en asunto de la doctrina de Raymundo Lulio.*
27 *Si es racional el afecto de compasion respecto de los irracionales.*
28 *Del descubrimiento de la circulacion de la sangre hecho por un Albeytar Español.*
29 *Sobre el libro intitulado* : Indice de la Filosofia Moral Christiano-Política , *que compuso el Rmo. P. Antonio* Codórniu , *de la Compañia de Jesus.*
30 *Reflexiones Filosóficas , con ocasion de una criatura humana hallada poco há en el vientre de una Cabra.*
31 *Sobre el adelantamiento de Ciencias y Artes en España : Y Apología de los escritos del Autor.*
32 *Sobre la* España Sagrada *del Rmo. P. Mr. Fr. Henrique Florez.*

Tomo. IV de Cartas.

1 *El deleyte de la Músisa , acompañado de la Virtud, hace en la tierra noviciado del Cielo.*
2 *Contra los Intérpretes de la Divina Providencia.*
3 *Sobre los duelos , ó desafios.*
4 *De la charlatanería de algunos Médicos advenedizos.*
5 *Causa de Ana Bolena.*
6 *Descubrimiento de una nueva facultad , ó potencia sensitiva en el hombre.*
7 *Sobre la invencion del Arte que enseña á hablar los mudos.*
8 *Despotismo , ó dominio tiránico de la imaginacion.*
9 *Sobre los polvos purgantes del* Dr. Ailhaud , *Médico de* Aix *de la Provenza.*

10 *Sobre un proyecto de una historia general de Ciencias y Artes.*

11 *Sobre una Qüestion médica, si los que padecieron peste una vez y sanaron, reinciden ó no en el mismo mal.*

12 *Advertencias á los Autores de libros, y á los impugnadores ó censores de ellos.*

13 *Si en la prenda del ingenio exceden unas Naciones á otras.*

14 *Contra el abuso de acelerar mas que conviene los entierros.*

15 *De los Filósofos materialistas.*

16 *De los Franc-masones.*

17 *En varias cosas pertenecientes al régimen de la salud, es mejor gobernarse por el instinto, que por el discurso.*

18 *Impúgnase un temerario, que pretendió probar ser mas favorable á la virtud la ignorancia, que la ciencia.*

19 *Dánse algunos documentos importantes á un Eclesiástico.*

20 *Reflexiones críticas á dos disertaciones del P.* Calmet, *sobre* Apariciones de espíritus, *y sobre los* Vampiros y Brucolacos.

21 *Progresos del sistéma de Néwton, y del Astronómico de Copérnico.*

22 *Por qué no se dán á luz las muchas Cartas, que el Autor ha recibido.*

23 *Exôrtacion á un vicioso para la enmienda de vida.*

24 *Explicacion de un raro Fenómeno ígneo.*

25 *Escúsase el Autor de aplicarse á formar sistéma sobre la* Electricidad; *pero confirma su antiguo sentir sobre la* Patria del Rayo, *con los experimentos* Eléctricos.

26 *Que no ven los ojos sino el alma, y se estiende esta máxîma á las demás sensaciones.*

Tomo V de Cartas.

1 *Persuasion al Amor de Dios, fundada en un principio de la mas sublime metafísica, y que es justamente un altísimo dogma teológico, revelado en la Sagrada Escritura.*

2 *El todo y la nada: esto es, el Criador y la criatura, Dios y el hombre. Discurso consiguiente á una parte de la materia del pasado. En el qual, representando al hombre su pequeñéz, se procura abatir su vanidad.*

3 *Satisfácese á una objecion contra una asercion incluida en el discurso pasado, con cuya ocasion se discurre sobre los influxos de los Astros.*

4 *Establécese la máxîma Filosófica, de que en las substancias criadas hay medio entre el espiritu y la materia: con que se extirpa desde los cimientos el impio dogma de los Filósofos Materialistas.*

5 *Defensivo de la Fé preparado para los Españoles viajantes, ó residentes en Países estraños.*

6 *Quál debe ser la devocion del pecador con Maria Santisima, para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad: Doctrina que se debe estender á la devocion con otros qualesquiera Santos.*

7 *Algunas advertencias sobre los Sermones de Misiones.*

8 *El estudio dá entendimiento.*

9 *Resolucion decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes á la Física, que se propone en las Escuelas.*

10 *Dáse noticia y recomiéndase la doctrina del famoso Mé-*

Médico Español D. Francisco Solano de Luque.

11 *La advertencia sobrepuesta á la Carta antecedente, manifiesta el motivo, y asunto de la siguiente.*

12 *Dictámen del Autor sobre un escrito que se le consultó, con la idéa de un proyecto para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos.*

13 *Sobre la Ciencia médica de los Chinos.*

14 *Respóndese á cierto reparo, que un Médico docto propuso al Autor sobre la obligacion, que en una Carta moral en asunto de terremoto intimó á todos los que exercen la Medicina, de obedecer la Bula* Supra gregem dominicum *de S. Pio V.*

15 *Señales prévias de terremotos.*

16 *Crítica de la disertacion, en que un Filósofo estrangero designó la causa de los terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente la habia constituído el Autor.*

17 *Al asunto de haberse desterrado de la Provincia de Estremadura, y parte del territorio vecino, el profano rito del* Toro *llamado de* S.Marcos.

18 *Descúbrese quán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones agenas, para juzgar que aciertan por la mayor parte.*

19 *Con ocasion de explicar el Autor su conducta política en el estado de la senectud, en órden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los viejos, concernientes á la misma materia.*

20 *Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que aún estando vivos, ó en los casos en que se puede dudar si lo están, tienen todas las apariencias de muertos.*

21 *Reforma el Autor una cita que hizo en el tomo IV del* Theatro Crítico; *y despues tuvo motivo para dudar de su legalidad, con cuya ocasion entra en la disputa de quál sea el constitutivo esencial de la Poesia.*

22 *Responde el Autor á una objecion que se le hizo contra la peregrina historia del* Hombre de Liérganes, *que refiere en el tomo VI del* Theatro Crítico, *discurso* 8, *y cuya realidad autoriza mas en la adicion á aquel Discurso, que vá puesta en dicho tomo.*

23 *Sobre la mayor ó menor utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa del agua elemental.*

24 *Dá el Autor la razon por qué habiendo impugnado muchos sus escritos, ó alguna parte de ellos, respondió á unos y no á otros.*

25 *Disuade á un amigo suyo el Autor el estudio de la lengua Griega, y le persuade el de la Francesa.*

26 *Reflexíones que sirven á explicar y determinar con mas precision el intento de la inmediata Carta antecedente.*

27 *Sobre el terremoto sucedido en Cádiz el año de* 1755.

28 *Sobre el mismo asunto.*

29 *Sobre el mismo asunto.*

30 *Sobre el mismo asunto.*

31 *Sobre el mismo asunto.*

32 *Satisface el Autor á una supuesta equivocacion sobre los sacrificios que hacian los vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas.*

DE-

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Rmo. P. el M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra, &c.

R.MO P. N.TRO

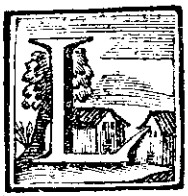

A gloria de haber tenido un tiempo en Salamanca á V. Rma. por Maestro, y la dicha de lograrle hoy por Prelado, determinan mi atencion al tenuisimo obsequio de dedicarle este Libro. Ni en mi pequeñéz cabe hacerle mayor, ni en la celsitud de ánimo de V. Rma. cabe recibir como corto un tributo, á quien dán estimacion el amor, y el respeto. No puedo menos de lisonjearme del acierto de esta eleccion; porque si los vínculos de Prelado, y Maestro texen la cadena, que blandamente me arrastra á esta expresion de mi culto, con no menor fuerza deben inclinar á V. Rma. al patroci-

cinio. Grande le ha menester esta Obra, por ser tan pequeña; y necesitandole grande, no pude buscarle mayor. Las excelsas qualidades, que ilustran á V. Rma. siendo prendas de su persona, se las apropia para afianzar sobre ellas la proteccion mi esperanza. Un Escrito dirigido á combatir errores comunes, pide de derecho por Padrino á un Sábio perfectamente instruído de universales noticias. Pero quanto á V. Rma. le habilita su eminente doctrina para defender sentencias no vulgares, tanto su escogida nobleza le empeña á proteger dictamenes desvalidos. ¡O, si no tuviera yo tan comprehendido que á la integridad de V. Rma. ninguna verdad ofende, sino aquella que le elogia, quánto pudiera decir aqui de la ilustrisima ascendencia de V. Rma. cuyo generoso Arbol, descollando sus ramas sobre los mas altos capiteles de Soria, dexa las raíces escondidas debaxo de las gloriosas ruinas de Numancia! Pero me será preciso dexar de trasladar la nobilisima sangre de V. Rma. de la memoria á la prensa, por no sacarsela del cora-

zon al rostro. El mismo reparo me ataja al ir á celebrar el conjunto de perfecciones morales, y políticas, en que consiste la nobleza del espíritu. Qualquiera rumbo, que quiera tomar la pluma, tropieza en la modestia de V. Rma. y sus virtudes mismas son á un tiempo incentivo y estorvo de los elogios. Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. De este su Monasterio de S. Martin de Madrid. Agosto 25 de 1726.

De V. Rma. rendido hijo
y siervo, que S. M. B.

Fr. Benito Feyjóó.

CEN-

CENSURA

Del Rmo. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad que ha sido del Insigne y Real Monasterio de S. Julian de Samos, Difinidor Mayor y General de la Congregacion de S. Benito de España, é Inglaterra, Teólogo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion, y Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo &c.

CON singular atencion he visto el primer Tomo del *Theatro Critico universal*, por remision y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Josef de Barnuevo, dignisimo General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra &c. Su Autor es el M. R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fue del Monasterio de S. Vicente de Oviedo, Graduado de aquella Universidad, Catedratico de Santo Thomás, y de Escritura, y actualmente de Visperas de Teologia &c.

Desde mi tierna edad fue objeto de mi admiracion el Autor, y fue creciendo la admiracion al paso que fue creciendo la edad. Pudiera yo desconfiar del alto concepto que siempre hice de sus peregrinas qualidades, atribuyendole en parte á oculto influxo de mi cariño (siendo cierto, que muchas veces los dictamenes se forman en la oficina de los afectos), á no haber observado en quantos le trataron el mismo concepto. A todos les oí celebrar como prodigio (y con razon) el vér, que sobre las prendas de excelente Teologo, sutilisimo Metafisico, consumado Filosofo, admirable Escripturario, y Orador eloqüentisimo, que tantas veces manifestó en los públicos theatros, apenas hay Facultad alguna forastera á su vasta comprehension. En todas habita como

mo doméstico, discurriendo en todas como peregrino. El que la primera vez le oye hablar en qualquiera materia, juzga que á aquella sola dió todo su estudio. En sus mismas conversaciones familiares parece que succesivamente ván hablando muchas librerías, aunque tan al compás de la modestia, que jamás se mete en el País de la erudicion por propio arbitrio. Nunca respira este órgano sonoro, sino á proporcion que mueve los registros, ó toca las teclas agena mano. Se aleja tanto de lo jactancioso, que pasa mas allá de lo modesto: por cuya razon ponen muchos á su genio la tacha de encogido; y no negaré yo que en su circunspeccion tiene gran parte su natural rubor: pension ordinaria de los sublímes ingenios, que siendo naturaleza, parece virtud. A extension tan prodigiosa de noticias junta un ingenio sutíl, que nada tiene de quisquilloso: un juicio sólido, sin las asperezas de rígido: una facundia dulce, sin el menor resabio de afectada. En fin, yo no hallo elógio mas apropiado á este sugeto, que el que dió Sidonio Apolinar á otro semejante: *Ob omnia fœlicitatis, naturæque dona monstrabilis.* (*Sidon. Apolin. lib.*3, *epist.*7.) Sugeto espectable por todos aquellos dones naturales, que pueden constituir un espiritu ilustre.

Hasta aqui del Autor. ¿Qué diré de la Obra? Sidonio Apolinar, que me dió la difinicion del Autor, me dá en otra parte la descripcion del libro. Habla de uno, que habia compuesto su amigo Claudiano (no es el Poeta, sino Claudiano Mamerto, Autor Católico), y exclama asi: *O liber multifariam pollens! O eloquium non exilis, sed subtilis ingenii! Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa extenuatur. Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabi-*

lis,

lis, cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari. (*Idem lib.* 4. *epist.* 3.)

En esta clausula hallo dicho quanto del *Theatro Crítico universal* tenia yo que decir. Es este un libro, yá por la generalidad admirable de sus noticias, yá por la variedad hermosa de sus materias, de muchos modos especioso: *O liber multifariam pollens!* El estilo es noble, castizo, delicado, igualmente distante de la baxeza de expresiones humildes, que de la pueril, y ridícula afectacion de pomposas voces sonantes: *Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa tenuatur.* Lo que mas celébro en el estilo es aquel corriente natural, y sin tropiezo, con que se encuentra dicho, y dicho con el modo mas hermoso todo quanto quiere. No vá á buscar la pluma las frases; ellas parece que vienen á buscar la pluma. Y no es menos admirable aquella claridad en explicarse, con que hace perceptibles, aun de los mas rudos, las materias mas sublímes, y delicadas. Lo mas espinoso de la Filosofia, lo mas elevado de la Teologia, sin perder nada de la magestad propia, se proporcionan en su pluma á la inteligencia mas humilde. No es dudable, que la claridad en explicar es reflexo preciso de la claridad en concebir; y que los espiritus grandes, asi como son inteligencias para penetrar las verdades, son tambien astros, que para que puedan penetrarlas los demás, bañan de luz los objetos. Esto es tener estilo propio de ingenios sutiles: *Eloquium non exilis, sed subtilis ingenii.*

Pero aún resta lo mas admirable del libro, que es aquel complexo de doctrina á un tiempo singular y universal: *Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis.* Es singular, porque desviandose en todas las materias de los er-

errores vulgares, camina por sendas ignoradas del comun de los hombres. Es universal, por la multitud de asuntos tan diferentes. Las gentes congregadas en Jerusalen se admiraban de oír hablar á los Apostoles en las lenguas de todos los Reynos. Yo me admiro de oír á un hombre solo hablar los idiomas propios de todas las Facultades: *Cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* En esta Obra muestra, que la Teologia Dogmática y Escolástica, la Filosofia antigua y moderna, la Historia Sagrada y profana, la Medicina, la Astronomía, la Música, le son tan familiares, como si solitariamente se huviese dedicado á cada una de estas profesiones; porque aunque no en todas habla de intento, en los rasgos, que suelta con seguro magisterio, se vé que goza sobre todas un absoluto dominio. No escribe con mano tímida, como el que extemporaneamente mendíga las noticias de los libros; sino con aquella confianza, de quien bizarramente expende una breve porcion de sus propios mentales tesoros. Esta estupenda universalidad se hará mas visible en los Tomos siguientes; porque segun las noticias, que me ha fiado el Autor de su vasto proyecto en la prosecucion del Theatro Crítico, no havrá genero alguno de literatura donde no entre la mano.

Y ciñendome al oficio de Censor, digo, que este libro es dignisimo de la prensa, por no contener cosa que disuene de la harmonía de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes bien mucho que instruya, y edifique. Este es mi sentir, *salvo &c.* San Martin de Madrid 2 de Julio de 1726.

Mro. Fr. Antonio Sarmiento.

CEN-

CENSURA

Del R. P. Dr. Juan de Campo-Verde, de la Compañia de Jesus, Catedrático de Prima de Teologia, Jubilado en la Universidad de Alcalá, Teologo de S. M. en la Junta de la Concepcion, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo &c.

DE orden del Sr. Dr. D. Christoval Damasio, Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido &c. he visto con todo cuidado, y con no menor gusto un libro, intitulado: *Theatro Crítico universal, ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*: cuyo autor es el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Catedrático de Vísperas de la Universidad de Oviedo, y Maestro General de la Religion de S. Benito. Hasta aqui la remision, que verdaderamente está diminuta en la expresion de su magisterio; pues segun la grande erudicion, multitud de noticias, variedad de asuntos, y cumplida satisfaccion á todos, debiera darsele al Autor el título de *Maestro General de todas las Artes y las Ciencias.* La sabiduría del Autor habia llegado dias há á mis oídos; pero al presente se ha puesto delante de los ojos: con que me sucede lo que pocas veces, quando se refiere una cosa grande, que en llegando á verla, se halló mucho mayor, que habia publicado la fama. Mucho excede lo que conoce la experiencia, á quanto havia estendido la fama de tu sabiduría, decia la Reyna de Sabá al Rey Salomón. Y podré con razon decir del Autor: Verdaderamente mucho me habian significado de tu copiosa erudicion; mas quando he leído este libro, reconozco que se quedó muy distante de la realidad quien me refirió tu grande erudicion.

El

El libro conviene en un todo con la inscripcion, que se le pone en la frente; no se lee una materia en la expresion del asunto, y otra descubre la curiosidad en su leccion; porque á la verdad es un conjunto de varios Discursos en todo genero de materias. Es un ramillete compuesto de diversas flores, en donde hallará el que le tomáre en sus manos variedad apacible para su diversion; y podrá escoger lo que fuere mas de su agrado para remedio de la ociosidad: si no que le demos á este libro el nombre de panal; porque asi como las avejas oficiosas repasan todas las flores, tomando de cada una lo que mas puede conducir para labrar su panal, en el qual todos hallan la dulzura de la miel; asi este erudíto Escritor con lo agudo de su ingenio ha repasado todas las Facultades, que hoy se hallan tan floridas, entresacando de cada una lo mas gustoso, y mas delicado que los Autores han discurrido, para que qualquiera hombre curioso halle en este libro el asunto, que su curiosidad apetece, y la materia á que su ingenio le inclina.

Isocrates daba este consejo á los hombres sabios y erudítos, que intentasen componer un libro, que fuese para el gusto de todos: *Ut apes videmus* (decia) *omnibus quidem flosculis insidere, de singulis autem utilia capere; sic eruditionis comparandæ studiosos nihil intactum relinquere, sed pro futura quæ sunt, undique colligere licet.* (*Isocrat. ad Demon. apud Solorz. de Jur. Indiar. temp. fol.* 225.) Las avejas, dice, de cada una de las flores, que cuidadosas registran, toman la mas util para fabricar la dulzura de su miel. A éstas deben imitar los hombres deseosos de adquirir la verdadera erudicion, quando la desean trasladar al papel, pues para formar sus escritos deben con cuidadosa

atencion registrar aun lo mas recóndito de cada Facultad; y eligiendo de cada una lo mas selecto, sacarán á la luz pública del mundo un escrito, que se merezca la universal aprobacion. ¿Qué Facultad no ha examinado este Autor? ¿Qué diligencia no ha puesto para el examen de la verdad? ¿Qué discursos no ha formado para convencer el entendimiento? ¿Qué exemplares no refiere para persuadir la razon? De todas las Facultades ha buscado lo mas oculto para satisfacer la curiosidad. Los libros de todas las Facultades los tiene examinados, sin que se le escondan los estrangeros por estraños, ni desestime los nuestros por propios. Ni la diversidad de lenguas ha podido ser impedimento para que no penetre el Autor sus secretos. Esta alabanza es una de las muy singulares, que Claudiano le dixo á Estilicon: *Tu legeris libros cunctos, quos protulit orbis.* (*Claudian. de Laudib. Stilic.*) Es tanta tu doctrina, que no parece ahora libro en el orbe todo, que no haya registrado tu diligencia. Y aunque parezca haverme pasado del oficio de Censor al de Panegyrista de la Obra, se me havrá de permitir esta digresion necesaria, por haverse llevado de su inclinacion la pluma. Y tomando el oficio que se me manda execute, digo, que mi cuidado nada tiene advertido en todo el libro, que no sea conforme á la Doctrina Católica, ó contrario á las buenas costumbres. Este es mi parecer, *salvo meliori &c.* En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid á 27 de Junio de 1726.

Juan de Campo-Verde.

APRO-

APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Domingo de Losada, Lector Jubilado Complutense, Exâminador Synodal, Padre de la Provincia de Santiago, y Provincial de la Provincia de Castilla, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco.

M. P. S.

DE mandado de V. A. he leído con todo cuidado un libro, intitulado : *Theatro Crítico Universal &c.* compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, de la Orden del Gran P. S. Benito, y Catedrático de Vísperas de la Universidad de Oviedo, &c. Y aunque la elegancia del Nacianceno me dió de antemano hermosamente dibujado el mas propio retrato del Autor en aquel celebrado elogio del gran Athanasio : *Quod enim genus disciplinæ est, in quo versatus non sit, atque ita eximiè versatus, quod in eo solo elaborasset ? Sic nimirùm omnia complexus, ut ne unus quidem quisquam singula: rursus ita ad summum, quasi nihil aliud prætereà didicisset:* (*S. Gregor. Nacian. Orat. in laud. Athanasii:*) todavia no puede desembarazarse el discurso del asombro con que se halla sorprendido de la hermosa variedad de tantos, y tan diversos asuntos. No menos arrebata las mayores admiraciones este literario Theatro por lo universal en todo linage de materias, que por lo crítico en la sentenciosa juiciosa crisis con que reflexiona en cada una de ellas con equidad tanta, que sin declinar un punto en el extremo de los Críticos Aristarcos, dice con libertad é ingenuidad de sábio, el justo valor y aprecio que merece de jus-

ticia cada cosa. Esta crisis en tan universal materia pide sin duda tanto hombre, que en la esfera de los Sábios por peregrino se aclamará muy rara Ave: pues aunque algunos idearon aquel circular Orbe de las ciencias, ó el gran cuerpo *Encyclion*, que comprehendia todo genero de disciplinas ó la Encidopedia, que llamaron los Griegos universal ciencia, fue solo idéa imaginada, que prometiendo claras luces á todos para todo, á todos en todo llenaron de densas obscuridades; porque no es lo mismo coacervar en un Tomo varias materias, ó amontonar en un cuerpo variedad de noticias, que saberlas, y saberlas escribir para la comun enseñanza, dando á cada cosa su justo valor y peso, que esta crisis pide sin duda, además de un entendimiento peregrino, una continua estudiosa aplicacion á los libros, que sin duda se hallan muy pocos.

Aun siendo tan superior la inteligencia de Salomón, confiesa en el Libro del Ecclesiastés, que entregó con la mayor aplicacion todo su corazon, para aquel universal tratado, que no solo enseñaba la prudencia y doctrina, sí tambien descubria los errores y necedades comunes: *Dedique cor meum, ut scirem prudentiam, atque doctrinam, erroresque, & stultitiam.* (*Eccles. cap.*1. 17.) Y notó con delicadeza Hugo Cardenal la significacion del verbo *Dedi*, que puso Salomón, y no el verbo *Accommodavi*, porque aquel significa una continua aplicacion al estudio, entregandose á las letras con la mayor eficacia; y este solo diera á entender una breve estancia de tiempo á el estudio, y una como ojeada de paso; y es mas que cierto, que la comprehension y penetracion de las ciencias no se ferian á los que por quatro dias toman como prestado ó alquilado el quarto de los estudios. Discretisimamente el

gran

gran P. S. Bernardo dixo, que el Doctor Maestro habia de ser, no canal, sino concha: porque la canal todo su caudal es prestado, y aun quando mas llena vierte en los raudales toda broza; la concha cogiendo blandamente el rocío, le abriga, y lentamente parece le digiere; y asi produce preciosas perlas.

Otra grave enseñanza nos descubre Salomón, muy necesaria para el estudio de la sabiduria, enlazando prudencia y doctrina; porque en la prudencia, dice Hugo, explica el estudio de su propia investigacion: *Prudentia propria investigationis*, y en la doctrina la aplicacion á la erudicion agena; y una y otra es necesaria para conseguir la palma de verdadero sábio; porque ni todo ha de ser dexarse llevar siempre de otros, como niños, ni todo se ha de fiar á las fuerzas de su propio ingenio.

Es la humana sabiduria tan achacosa, que mas merece el titulo de docta ignorancia, que de perfecta ciencia: *Doctorum ergo*, dice Alapide, *magna licèt rerum cognitio, tamen non est tàm plena scientia, quàm docta ignorantia.* (*Alap. Eccles. cap.* 1.) Tan embueltas andan las luces de la verdad con las tinieblas del error, que aun los mayores Filósofos, como dice mi Sutil Maestro, mezclaron muchas falsedades en las demonstraciones, que nos vendieron por evidentes. Por eso dice el Mariano Doctor (*Scotus in prologo sententiarum*) fue necesaria doctrina sobrenatural para que guiase á el entendimiento sin error por la segura senda de la verdad. Y Salomón en nuestro texto, aunque tan iluminado de superiores luces, se aplicó con sumo estudio á la ciencia discretiva de la verdad y el error: *Summe studio*, comenta Alapide, *incubui, ut pervestigarem sapientiam, & scientiam,*

tum speculativam, *tum practicam*, *eamque secernerem ab erroribus*, *& stultitia.* Y fue sin duda necesario tanto estudio, porque hablaba de errores comunes, que eso explica la voz Proverbios, que dice otra letra en el texto; porque como estos no tanto se disputan, como se veneran por oráculos, es necesaria mucha luz con evidencias claras, para desengañar de errores tan comunes, que pasan plaza de primeras verdades.

Este es el glorioso fin, que en tan lucido trabajo intenta nuestro sapientisimo Autor, para utilidad del comun. Pero acaso replicará alguno con lo que en el mismo texto concluye Salomón como arrepentido: *Et agnovi*, dice, *quod in his quoque esset labor*, *& afflictio spiritus.* Y aunque yo no le negaré á el Autor el trabajo en tan vario estudio, como supone la inmensa erudicion, que apunta en esta Obra, con todo le negaré lo penoso, y aflictivo de la alma, pues asi en esta Obra brinda á los estudiosos el caliz de las literarias taréas (que tanto amargan), que sobre pintarle glorioso por el premio, le pone en copa de oro tan gustoso, que á pechos se le puede echar el mas nauseado. Pero mucho mejor á nuestro intento responde Hugo Cardenal con Hugo Victorino: *Quia verò curiositas eum ad inquisitionem*, *hujusmodi compellebat*, *& superbia ad ostentationem*, *dignum fuit*, *ut hujusmodi labor premeret*, *& curiosum dissiparet*, *&c.* con que siendo el motivo de nuestro Autor el que expresa su mismo titulo, *para desengaño de comunes errores*, convence por el opuesto el mismo texto, que tan gloriosa taréa, no solo es acreedora de inmortales glorias, sí tambien de gozosas dilataciones en la alma. Concluyo, pues, diciendo, que esta Obra, sobre no contener cosa alguna con-

contra los candores de nuestra Fé, y buenas costumbres, es utilisima, y muy comun; pues no menos conduce al navegante saber los escollos, que los rumbos y puertos; y siendo el asunto desengañar errores comunes, preciso es que sea utilidad del comun: que allá en la Torre celebrada de David, en que Doctos dibujan el universal theatro de toda buena enseñanza y disciplina, se mira como otro Pharo, que sirva de farol á los que navegan en tan dilatado mar: con que puede V. A. darle la licencia que pide; y aun como tan solícito del bien comun, estrecharle á que con ésta dé á luz las otras Obras. Este es mi sentir, *salvo meliori &c.* En este Real Convento de nuestro Padre San Francisco de Madrid en 3 de Julio de 1726 años.

Fr. Domingo Losada.

CARTA

De D. Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita en la Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el Real de Ordenes, y Chronista Mayor de Castilla, é Indias, al Autor.

R.MO P.

SEñor mio: Buelvo á V. Rma. los pliegos, que de su utilisima Obra se sirvió fiarme, y me han divertido, y enseñado mucho. Aquello por la hermosa variedad de los Discursos, eleccion excelente de las materias, y solidéz admirable de las objeciones: y esto por la propiedad con que se dificulta, la eficacia con que se responde, y la dulzura con que se persuade; pero todo con una singular facundia, con una notable gracia, y con una excelente pureza de idioma. En cada Discurso, siendo tan distintos, se excede V. Rma. á sí mismo, porque en todos avisa los escollos de la peligrosa navegacion del mundo, enseña el camino de la eternidad, no solo con exemplos sagrados, sino con observaciones profanas, que para el escarmiento suelen tener el mismo vigor, que las leyes. La erudicion, siendo mucha y muy diestramente repartida, tiene una tan propia colocacion, que mas que buscada por el cuidado oficioso, parece que nació para el caso á que se aplica.

Yo justifico bien el vulgar axìoma, que afirma, que pa-

para los hombres de bien todo País es propio, entendiendo por hombres de bien, hombres sábios: pues V. Rma. convence los errores populares, como si los huviese tratado; difine, y combate los vicios, como si los huviera padecido; y enseña á huirlos con la misma destreza, que si los conociese por la experiencia, siendo solo por la noticia. Dicese, que los Parrocos se instruyen en el Confesionario de toda especie de delitos y de sus circunstancias: y del doctisimo Jesuita Tomás Sanchez se dixo, que sin embargo de haver muerto virgen, havia sabido por aquel medio quanto en el matrimonio y en su uso se puede averiguar, como testifica la insigne Obra suya, que de esta materia veneramos; pero V. Rma. criado y mantenido en la estrechéz de los Claustros, retirado en la continua taréa de sus estudios Teológicos, y en la precisa servidumbre de las Cátedras, y ceñido siempre á la rígida austeridad de su Religion Sagrada, todavia parece en estos Discursos hombre de mundo, que materialmente trató todos sus engaños, para darlos al desprecio, y que ha tenido libertad entera para advertirnos lo que se debe repugnar, el derecho camino que debemos seguir, y las establecidas vulgares aprehensiones que la razon está obligada á despreciar; y como la sábia advertencia de V. Rma. previene todo esto con tanto acierto, es preciso confesar, que son preciosos partos de su entendimiento instruído y laborioso, y de su meditacion vigilante y perspicáz. En V. Rma. suplió una especulacion clara y penetrante el defecto de conocimiento práctico de los achaques del siglo. Muchos rayos de luz mental son menester para esto. Ciertamente un Monge, que con tanta claridad descubre los errores del mundo desde el retiro de su Claustro, es un

Sol,

Sol, que registra toda la tierra, sin salir de su Cielo.

A este noble fin de nuestro desengaño hace V. Rma. servir aquel singular conocimiento, que con sus estudios se ha adquirido de las Ciencias y las Artes, de las Historias antiguas, y modernas. Inmensa es la erudicion, que resplandece en este pequeño volumen, que como precioso diamante recoge mucha luz en poco cuerpo. Parece que al entrar en cada Discurso tenia V. Rma. á una mano el dilatado campo de la naturaleza, á otra el amenisimo jardin de la historia, para arrancar á ambas manos las mas escogidas flores de uno y otro; siendo igualmente plausible aquella sutileza con que aun en asuntos profanos de estas flores de erudicion sabe V. Rma. sacar algun espiritu de moralidad.

En fin la Obra es, á mi juicio, admirable en todas sus partes; pero porque no haya hermosura sin lunar; esto es, fabrica tan perfecta, que no padezca alguna nota, hallo en el Discurso XV, que la generosa inclinacion de V. Rma. ofrece mi memoria en terminos sumamente distantes de mi pequeñó merito, haviendo otros muchisimos, que, como el docto Vizconde del Puerto, le tienen muy gigante; pero haviendo cometido este exceso la noble propension de V. Rma. á honrar, puede ser que sirva en esta excelente Obra, como el lunar en la belleza, que en lugar de afearla la agracia. Guarde Dios á V. Rma. largos y felicisimos años para honor de las buenas letras. Madrid 11 de Agosto de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
su mas afecto servidor.
D. Luis de Salazar.

Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó.

TA-

TABLA

De los Discursos de este Tomo.

I.	VOZ del Pueblo.	1.
II.	Virtud, y Vicio.	17.
III.	Humilde, y Alta Fortuna.	43.
IV.	La Política mas fina.	67.
V.	Medicina.	94.
VI.	Régimen para conservar la salud.	134.
VII.	Desagravio de la Profesion Literaria.	162.
VIII.	Astrología Judiciaria, y Almanaques.	172.
IX.	Eclypses.	196.
X.	Cometas.	202.
XI.	Años Climatéricos.	210.
XII.	Senectud del Mundo.	218.
XIII.	Consectario contra Filósofos Modernos.	238.
XIV.	Música de los Templos.	259.
XV.	Paralelo de las Lenguas.	281.
XVI.	Defensa de las Mugeres.	296.

ERRATAS

EN EL RESUMEN DE LA VIDA.

Pag. 28, lin. 22, la epoca, lee *en la epoca.*
Pag. 37, lin. 5, las Naciones, lee *la Nacion.*

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR.

LEctor mio, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verisimil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes, que impugno; y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva, ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá, sino que firme en tus antiguos dictámenes condenes como iniquas mis decisiones? Dixo bien el P. Malebranche, que aquellos Autores, que escriben para desterrar preocupaciones comunes, no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue á triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el Autor mientras vive solo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurél en el túmulo. Buen exemplo es el del famoso Guillelmo Harveo, contra quien por el noble descubrimiento de la circulacion de la sangre declamaron furiosamente los Medicos de su tiempo, y hoy le veneran todos los Profesores de la Medicina como oráculo. Mientras vivió le llenaron de injurias; yá muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

Aqui era la ocasion de disponer tu espiritu á admitir mis máximas, representandote con varios exemplos quán expuestas viven al error las opiniones mas establecidas. Pero porque ese es todo el blanco del primer

Dis-

Discurso de este tomo, que á ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza, y te obstinares á ser constante sectario de la voz del Pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna, porque serás benigno, y reprobarás el dictamen, sin maltratar al Autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé, que no hay mas rígido censor de un libro, que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En ese caso dí de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas; y convengamonos los dos en que tú me tengas á mí por extravagante, y yo á tí por rudo.

Debo no obstante satisfacer algunos reparos, que naturalmente harás leyendo este tomo. El primero es, que no ván los Discursos distribuidos por determinadas clases, siguiendo la série de las facultades, ó materias á que pertenecen. A que respondo, que aunque al principio tuve ese intento, luego descubrí imposible la execucion; porque haviendome propuesto tan vasto campo al Theatro Crítico, ví que muchos de los asuntos, que se han de tocar en él, son incomprehensibles debaxo de facultad determinada, ó porque no pertenecen á alguna, ó porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos, de los quales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto. Solo en materias fisicas (dentro de cuyo ámbito son infinitos los errores del vulgo) havrá tantos Discursos, que sean capaces de hacer tomo aparte; sin embargo de que estoy mas inclinado á dividirlos en varios tomos, porque con eso tenga cada uno mas apacible variedad.

De suerte, que cada tomo, bien que en el designio de im-

impugnar errores comunes uniforme, en quanto á las materias, parecerá un riguroso miscelanco. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparásme acaso, porque doy el nombre de *errores* á todas las opiniones que contradigo. Sería justa la queja, si yo no previniese quitar desde ahora á la voz el ódio con la explicacion. Digo, pues, que *error*, como aqui le tomo, no significa otra cosa que una opinion, que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo ó no probable.

Ni debaxo del nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno sean transcendentes á todos los hombres. Bastame para darles ese nombre, que estén admitidos en el comun del Vulgo, ó tengan entre los Literatos mas que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamás á Juez en aquellas qüestiones, que se ventilan entre varias Escuelas, especialmente en materias Teológicas: porque ¿qué puedo yo adelantar en asuntos, que con tanta reflexion meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de dirimir aquellas lides donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Fisica no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y esas con poca, ó ninguna reflexion) en nuestras Escuelas.

Harásme tambien cargo, por qué, haviendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el Idioma Castellano. Bastariame por respuesta el decir, que para escribir en el Idioma nativo no se ha menester mas razon, que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas peligra tal vez en la noticia que en la ignorancia; pe-

pero esas ni en Latin deben salir al público, pues harto Vulgo hay entre los que entienden este Idioma, y facilmente pasan de estos á los que no saben mas que el Castellano.

Tan lejos voy de comunicar especies perniciosas al público, que mi designio en esta Obra es desengañarle de muchas, que por estár admitidas como verdaderas, le son perjudiciales; y no sería razon, quando puede ser universal el provecho, que no alcanzase á todos el desengaño.

No por eso pienses, que estoy muy asegurado de la utilidad de la Obra. Aunque mi intento solo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetracion para conocerla, y en los mas fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es, que nada escribo, que no sea conforme á lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares solo por ostentar ingenio, tengolo por prurito pueril, y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversacion se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar, y persuadir las verdades; la habilidad mas baxa del ingenio es enredar á otros con sofisterías. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrícan telas delicadas, pero sutiles: sutiles y firmes, aun entre los hombres no las hacen sino los Artifices excelentes. En aquellas se figuran los discursos agudos, pero sofisticos; en éstas los ingeniosos y sólidos.

No siempre los errores comunes, que impugno, ocupan todo el Discurso donde se tratan. A veces son comprehendidos muchos en un mismo Discurso, ó porque pertenecen derechamente á la materia de él, ó porque se hallaron al paso, y como por incidencia siguiendo el asun-

asunto principal. Este método me pareció mas oportuno; porque de hacer Discurso aparte para cada opinion, que impugno, haviendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaria un todo compuesto de partes extremamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos ó tres Discursos de este libro: y aun algunos me previenen, que cargarán sobre mí injurias y dicterios. En ese caso me aseguraré mas de la verdad de lo que escribo; pues es cierto, que desconfia de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé á ellas; si chocarrerías, y dicterios, desde luego me doy por concluído, porque en ese genero de disputa jamás me he exercitado. VALE.

VIRTUD, Y VICIO.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 CAda mortal (decia Filón, citado por San Ambrosio) (a) tiene dentro de el domicilio de la alma dos mugeres: la una honesta; pero áspera, y desabrida: la otra impudica; pero dulce, y amorosa. Aquella es la virtud, esta la delicia mundana.

2 Pintó el sabio Judio la virtud, y el vicio segun la primera apariencia, ó segun la opinion de el mundo; mas no segun la verdad. Es asi, que comunmente se concibe la virtud toda asperezas, el vicio todo dulzuras; la virtud metida entre espinas, el vicio reposando en lecho de flores. Pero este es un error, y el error mas nocivo entre quantas falsas opiniones sustentan la ceguera de el mundo. Tentaré en este discurso su desengaño, mostrando, que aun en esta vida, prescindiendo de el premio, y castigo de la otra, es mucho mas molesto, y trabajoso el abandono á los deleytes, que la práctica de las virtudes morales, y christianas. Para esto me serviré de aquellos argumentos, que ofrecen la razon natural, y la experiencia, tomando poco, ó nada de las sentencias de Padres, y dichos de Filosofos, de que se pudiera amontonar infinito: porque á quien no persuadieren la experiencia, y la razon, no ha de convencer la autoridad.

3 Si pudiesemos vér los corazones de los hombres entregados al vicio, presto se quitaria la duda. Mas por reflexion podrémos verlos en los espejos de las almas, que son semblantes, palabras, y acciones. Atiendase bien á estos infelices, y se hallará, que ninguno otro iguala la turbacion de sus semblantes, la inquietud de sus acciones, la desazon de sus pala-

(a) *Lib.* 1. *de Cain, & Abel, cap.* 4.

bras. No hay que estrañar. Son muchos los torcedores, que los están conturbando en el goce de sus adorados placeres. Su propria conciencia, domestico enemigo, huesped inevitable, pero ingrato, les está continuamente mezclando, con el nectar que beben, el azibar que abominan.

4 Con energica propriedad dixo Tulio, que las culpas de los impios, representadas en su imaginacion, son para ellos continuas, y domesticas furias: *Hæ sunt impiis assiduæ, domesticæque furiæ* (a). Estas son las Serpientes, ó los Buytres, que despedazan las entrañas de el malvado Ticio: estas las Aguilas, que rasgan el corazon de el atrevido Prometheo. Considerense los tormentos de un Caín, fugitivo de todos, y aun si pudiese de sí mismo, errante por montes, y selvas, sin poder jamás arrancar la flecha, que le atravesaba el pecho; esto es, la memoria de su delito: como la otra herida Cierva, en quien figuró el gran Poeta la mortal inquietud de aquella Reyna enamorada.

. . . . . *Silvas, saltusque peragrat*
Dictæos, hæret lateri læthalis arundo.

5 Contemplense las angustias de un Lamech, tan violentamente acosado de la representacion de el homicidio, ó homicidios que havia cometido, que faltandole tolerancia para ser unico depositario de el secreto, le arroja por la boca, como quien vomita la ponzoña que le atosiga, arriesgandose á la infamia, y al castigo, solo por lograr algun leve descanso. De un cierto Apolodoro refiere Plutarco, que no dexandole aun entre sueños la memoria de sus crimenes, todas las noches soñaba, que, despues de hacerle quartos, en agua hirviendo le iban liquidando los miembros; y que mientras duraba este martyrio, le decia su proprio corazon á gritos: *Ego tibi horum sum causa*: Yo te soy la causa, y motivo de estos tormentos (b).

§. II.

6 ES verdad, yo lo confieso, que no todos son tan sensibles á los remordimientos interiores: y aun hay conciencias autorizadas (usando de la frase de San Pablo) que perdieron todo el sentimiento, porque la larga costumbre de

(a) *Orat. pro Rosc.* (b) *Lib. de sera Numinis vindicta.*

de pecar convirtió los corazones en pedernales.

Sic læthalis hyems paulatim in pectora venit.

7 O hombres los mas desdichados de todos! Esta dureza de pecho es scyrro de el alma, para quien, solo apelando á milagros, hay medicina. Pero por lo menos, mientras dura esta vida mortal, lo pasarán con gusto, y alegria. O quánto se engaña quien lo piensa! Estos son los que viven con mas trabajo. Veamoslo, discurriendo por los tres vicios, en cuyos quarteles se distribuyen casi todos los malos, Ambicion, Avaricia, y Luxuria.

8 El ambicioso es un esclavo de todo el mundo: de el Principe, porque conceda el empléo: de el valído, porque interceda: de los demás, porque no estorven. Tiene la alma, y el cuerpo en continuo movimiento, porque es menester no perder instante. A todos teme, porque ninguno hay, que con una acusacion no pueda desvanecer toda su solicitud. O quánto forceja con su semblante, porque muestre agrado á los mismos á quienes profesa mortal odio! Quánto trabajo le cuesta reprimir todas aquellas inclinaciones viciosas, que pueden dificultar sus medras! De la pasion dominante son victimas todas las demás pasiones; y el vicio de la ambicion, como tyrano dueño, sobre atormentarle por sí mismo, le prohibe todos aquellos gustos á que le lleva el deseo. Vé al que vá á la Comedia, al que logra el paséo honesto, al que asiste al banquete, al que goza el sarao. Todo lo vé, y todo lo embidia; pero los apetitos están en él, aunque furiosos, aprisionados, como los vientos en la carcel de Eolo (*a*):

Illi indignantes magno cum murmure montis
Circum claustra fremunt.

9 Logrado el puesto, no se minora la ansia, solo muda de objeto, porque se traslada la mira al ascenso immediato, añadiendo el cuidado de no perder el que ha conseguido. Yá se puso en una escalera, donde ni puede subir sin fatiga, ni

(*a*) Lo que dice Comines de Carlos el Atrevido, Duque de Borgoña, de que este Principe no tuvo un dia bueno en todo el resto de su vida, desde que se le puso en la cabeza hacerse mas grande de lo que era, es admirable para dár á conocer la trabajosa vida que pasan los ambiciosos.

detenerse sin molestia, ni retroceder sin precipicio. Yá se atáron las inclinaciones viciosas con mas fuertes vinculos, creciendo la razon de tener la rienda tirante á sus deseos depravados. Solicítale la codicia, instigale la gula, abrasale la incontinencia; pero, aunque reluctante, obedece á la pasion, que despotica le domina. Arde por oprimir con una sentencia iñiqua á aquel hombre, que aborrece: Pero ay, si esto llega á Tribunal superior, ó al Principe mismo! Ama el ocio; pero si se nota su inaplicacion, vá todo perdido. Siempre está temblando una mudanza de gobierno, que le dexe en la calle; y no lee alguna vez la Gaceta, sin el susto de que le noticie estár muerto el Patrono que le dá la mano. Hay vida mas mísera?

10 El avaro, yá se sabe, que es un martyr de el demonio, ò un Anacoreta, que con su abstinencia, y su retiro hace meritos para ir al Infierno. El corazon partido entre los dos deseos de conservar, y adquirir, padece una continua fiebre, mezclada con un mortal frio: pues se abrasa con la ansia de conseguir lo ageno, y tiembla con el susto de perder lo proprio. Tiene hambre, y no come; tiene sed, y no bebe; tiene necesidad, y no reposa. Jamás se vé libre de sobresaltos. Ningun raton se mueve en el silencio de la noche, que con el ruido no le dé especie de ser un ladron que le escala. Ningun viento sopla, que en su imaginacion no amenace naufragio al Navio, que tiene puesto en comercio. Ninguna guerra se suscita, que no considere yá á los enemigos talando sus tierras. Qualquier rencilla de particulares, dentro de su idéa, viene á parar en popular tumulto, que lleva á saco el caudal. No hay nubecilla, que no imagine tempestuosa para sus viñas, y mieses. No hay intemperie, que no amague corrupcion á lo que tiene recogido en las troxes. Qué angustias tan graves, quando teniendo muchos que vender, se baxa el precio á los frutos! Siempre acosado de pavores, anda meditando nuevos escondijos mas seguros, donde retirar el dinero; de modo, que ni los Angeles supiesen de él, ni aun Dios, si fuese posible. Frequentemente le visita asustado, y dudoso de hallar el dinero en el escondijo, aunque siempre cierto, de encontrar el corazon en el dinero. Con inquietud ansiosa le mira: tal vez no se atreve á tocarle, receloso de que se le ha-

haga ceniza entre las manos. Asi pasa sus dias, pingue de bienes, y martyrizado de temores para llegar á la hora fatal, como el Rey Agag al suplicio: *Pinguissimus, & tremens.* Hay vida mas desdichada?

11 Acaso en el Lascivo hallarémos mas descanso? Ninguno carga con mayor fatiga. Si la baxeza de el pensamiento, ó la villanía de el apetito le determinan á deleytes venales, luego se viene á los ojos el detrimento en las tres cosas mas apreciables de esta vida, honra, salud, y hacienda. De charco en charco vá saciando su sed, hasta que alguna agua infecta le apesta toda la sangre, poniendole á riesgo la vida, ó haciendole la restauracion muy costosa. Aunque mejore en la salud, queda achacosa de por vida la reputacion. Y si es verdad, que aquella medicina, á quien debió su restablecimiento, irrita mas el mas apetito, para caer por medio de nuevos excesos en nueva enfermedad, y en nueva cura; qué desdicha es, que el fuego de la incontinencia, en vez de extinguirse, se vaya avivando con la edad, para andar violento aun en las cenizas de la vejéz?

12 Mas si el resplandor de su fortuna, ó el merito de la persona, levantaren sus deseos á objetos de otra esfera, evitará parte de los inconvenientes apuntados, para incurrir en otros mayores; que es lo mismo que caer en Scyla, huyendo de Carybdis. Semejantes empeños están sembrados de sustos, inquietudes, y peligros. Qué afán, mientras dura la pretension! Buscan los ojos el sueño, y no le encuentran; porque (como experimentaba Jacob, aunque amante honesto) anda de ellos fugitivo. Busca el corazon reposo, y no le halla. De este modo concibe primero dolor, para producir despues la maldad. Vacilante entre los medios de lograr el designio, todos se aprueban, y todos se repudian: *Incertæ tanta est discordia mentis.* Tiembla al pensar en la posibilidad de la respulsa. El amor le arrastra; el temor le detiene. Todo el camino de la pretension vé lleno de riesgos, los quales, en llegando á la posesion, se multiplican. El ofendido suele ser mas de uno, los lances muchos; y es moralmente imposible, que en tantos pasos no se haga algun ruido, con que despierte la sospecha, para que al fin acierte con la verdad el cuidado. Lograda la empresa, no hay insulto, que carezca de sobresalto. Qué

placer sincero tendrá un hombre, quando no puede prescindir los gustos de los riesgos? No hará movimiento alguno ácia el delito, en que no se le represente el agraviado con un puñal, ó una pistola en la mano. Este peligro siempre le vá siguiendo á qualquiera parte que vaya. Y este es puntualmente aquel infeliz estado de tener, como pendiente, delante de los ojos la propria vida, con un continuado temor de perderla, que Dios intimó á su pueblo, como una maldicion terrible: *Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte, & die, & non credes vitæ tuæ.*

13 Pero consiento en que haya circunstancia en que carezca de estos temores. No por eso le faltarán gravisimos disgustos. Si trás de el lógro de el apetito entra el tédio, como sucedió á Amnon con Thamár, y como sucede de ordinario, vé aqui contrahida una obligacion de por vida, por una delicia instantanea. Si se resuelve á romper el lazo, se expone á las iras de una muger abandonada, á quien el desprecio, ó enfurece el amor, ó el odio: siendo uno, y otro igualmente peligroso. Si permanece en su criminal afecto, mucho mayor es la impaciencia de no gozar con libertad lo que ama, que la complacencia en el deleyte, que furtivamente usurpa: y especialmente si el objeto es poseído de legitimo dueño, no puede menos de roerle las entrañas una embidia rabiosa. Pues qué, si llega el caso de unos celos? Bien saben los que han experimentado el rigor de estas furias, quánto excede al placer de los mas intimos deleytes, y que contrapesa un dia solo de este infierno á años enteros de aquella mentida gloria. Considerese todo lo dicho, y respondaseme despues, si se puede discurrir estado mas infeliz. Augustino, que tanto tiempo se vió enredado en el laberynto de los tres vicios expresados, es buen testigo de que el plato que presentan al apetito, está relleno de hieles. Oyganse sus palabras, hablando con Dios, en el libro sexto de sus Confesiones: *Inhiabam honoribus, lucris, conjugio, & tu irridebas: patiebar in his cupiditatibus amarissimas difficultates.*

§. III.

14 NI hay que pensar, que aun aquellos pocos hombres, en quienes, respecto de los demás, es ley el antojo,

tojo, para cuya libertad no hay rienda alguna, esto es, los Soberanos surquen el pielago de el vicio sin tormenta alguna. Tambien para estos la agua de ese mar es sobradamente amarga. Nerón fue deidad de la tierra; conviene á saber, dueño de todo el Imperio Romano. Soltó la rienda con la mayor largueza imaginable á todas sus perversas inclinaciones: y sus inclinaciones eran decretos irrefragables. No le afligia la carga de el gobierno; porque bien lexos de tener el Principado sobre los hombros, como para exemplo de los demás, tuvo el mejor de todos los Principes, le puso debaxo de los pies. Todo el mundo obedecia al cetro, y el cetro servia al apetito. Poesía quanto amaba: mataba quanto aborrecia. El amor tenia en sus manos el logro; y el odio en las suyas el cuchillo. No pudo llegar á mas horrible extravagancia uno, y otro afecto, que á complacerse su crueldad en el incendio de Roma, y su torpeza en las indignidades de el otro sexo. Todo lo consiguió, para oprobrio de los hombres, aquel monstruo de maldades.

15 Quien creerá, que este Principe, de cuyo alvedrío era esclavo el orbe, no gozase una vida alegre? Pues tanto distó de él esa dicha, que, como testifica Tacito, siempre estaba poseído de terrores: *Facinorum recordatione nunquam timore vacuus.* Y Suetonio añade, que no pudiendo reposar de noche, andaba dando bueltas, como aturdido, por los salones de su palacio.

16 Tiberio fue igual á Nerón en el dominio, y poco inferior en la maldad. Con todo vivia tan inquieto, y turbado, que no podia menos de explicar en gemidos, y palabras sus dolores, para aliviar algo el corazon de la opresion de las angustias. Asi lo afirma el mismo Tacito: *Tiberium non fortuna, non solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse pœnas fateretur.* Y poco antes, refiriendo un doloroso gemido suyo en cierta carta, escrita al Senado, dice: Que sus proprios delitos se havian transformado, para atormentarle, en verdugos: *Adeo facinora, atque flagitia ipsi quoque in supplicium verterant.*

17 Estas angustias de los Principes malos, por la mayor parte dependen de que, viendose aborrecidos de todos, siempre están con el susto de una conspiracion. Consideran, que entre tantos como les desean la muerte, no faltarán algunos,

que tengan osadia para executarla; y asi, no pueden en todas sus delicias lograr mas placer, que el que tuviera con una dulce musica el reo, que está esperando la fatal sentencia. Por eso Dionysio, tyrano de Sicilia, desengañó oportunamente al otro, embidioso de su felicidad, haciendole sentar á un explendido banquete debaxo de la punta de una espada, que pendia de fragil hilo sobre su cuello, y dandole á conocer, que ese puntualmente era el estado en que le tenia su fortuna.

18 Sobre esta congoja, que es transcendente á todos los tyranos, á ningun Principe, por felíz que sea, le faltan gravisimos disgustos. Alexandro está lleno de gloria, y se aflige, porque falta un Homero que le celebre. Lisonjeale á Augusto constante la fortuna; y porque se descuida una vez sola con las Legiones de Alemania, pasa mucho tiempo dando gritos de dia, y de noche, como un loco. Apacienta Caligula su saña en tanta sangre vertida, y se lastíma de que no estén todas las cabezas de el Pueblo Romano sobre un cuello, para echarlas á tierra de un golpe. El ambicioso gime, porque no puede hacerse dueño de todo el mundo. El codicioso, porque no puede meter en su erario los tesoros de otros Reynos. El vengativo, porque no puede destruir al Principe confinante, que le ha ofendido. El lascivo, porque no falta en su imaginacion algun objeto estraño, exempto de la jurisdiccion de su antojo. Asi se mezclan amarguisimas aflicciones en las mas esclarecidas fortunas.

§. IV.

19 TAn cierta es, y tan general aquella sentencia, que pone la Sabiduría en las bocas de todos los impios, quando llegan á la region de el desengaño: *Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis, & ambulavimus vias difficiles.* O quánto nos hemos fatigado en el camino de la perdicion! No fue descanso el nuestro, sino cansera: no delicia, sino congoja. Ay de nosotros, que hemos continuado la carrera de la vida, no por deliciosos jardines, ó amenas florestas, sí por asperas breñas, y sendas intrincadas! Esto dicen todos los condenados: *Talia dixerunt in inferno hi, qui peccaverunt.* Todos? Sí: todos lo dicen, y dicen la verdad. Todos los pecadores tienen su infierno pequeño en este mundo. Todos caminan por la

la aspereza para el precipicio. Todos beben las heces de aquel caliz, que David pinta en la mano de el Señor: *Calix in manu Domini vini meri plenus mixto: & inclinavit ex hoc in hoc, verumtamen fæx ejus non est exinanita, bibent omnes peccatores terræ.* Y es preciso que sea asi; porque segun la mas recta inteligencia, el vino puro es para los Santos en la patria, donde es puro el gozo: el mezclado es para los Justos en la tierra, donde se les mezcla la tribulacion con el deleyte: con que á los pecadores, aun en esta vida no les quedan sino amargas, y pesadas heces. Estas beben todos: *Omnes.* Todos, sin reservar alguno, ni aun de aquellos, que parecen colmados de dichas.

20 Para cuya clara inteligencia; y para apretar mas el argumento que tratamos, se debe advertir, que hay en esta vida mortal una afliccion gravisima, la qual, siendo propria de todos, y sólo de los pecadores, aun es mas propria de los que parecen mas felices. Esta consiste en la consideracion de la muerte. No hay duda, que todo viviente tiene horror á aquel trance fatal, y se contrista naturalmente, quando le ocurre, que es preciso pasar por él; pero mucho mas sin comparacion aquel, que desfrutando todos los regalos de la fortuna, tiene puesta en ellos toda su dicha. Contemplese un hombre rico, poderoso, respetado, obedecido, á quien nada falta, ni para la conveniencia, ni para el deleyte, y por mas vago que tenga el apetito, nada niega la fortuna á su deseo. Este, quando piensa en que ha de morir (y piensa muchas veces, sin poder remediarlo) no puede menos de afligirse extremadamente. La consideracion de la muerte, á quien no aprovecha para la enmienda, solo sirve de tortura. Démos que sea un resuelto Atheista, tan ciego, que ni aun duda le quede de la inmortalidad de la alma, y que por consiguiente no le dé la menor pena la suerte de la otra vida. Por lo menos considera en la muerte un desapiadado, y feróz tyrano, que le ha de despojar de quanto tiene, y de quanto ama. La hacienda que posee, el banquete en que se regala, la caza en que se entretiene, la musica que le deleyta, la concubina á quien adora, todo se ha de perder de un golpe, para no recobrarlo jamás. Quanto mayores placeres goce, tanto será mas triste esta consideracion. El desdichado, ultrajado de la suerte, y aun el que está constituído en mediana fortuna, tiene

el

el leve consuelo de que la muerte le ha de quitar muchos pesares. Pero qué consuelo tendrá el que vé, que solo le ha de robar delicias? Para todos es la muerte terrible: para éste terribilisima. Todos aman con intensisimo ardor la propria felicidad, y á proporcion de el ardor con que se ama, es el dolor con que se pierde. Este hombre, pues, que juzga haver llegado al colmo de la dicha, ni conoce otra, que la que posee; con quánta angustia estará, viendo que toda, sin reservar nada, la ha de perder en un dia?

21 Esta inevitable melancolía en qualquiera hombre, á quien alhaga la fortuna, se aumenta mucho, quando empieza á declinar algo la edad. La vida, verdaderamente desde la edad consistente en adelante, no es mas que una enfermedad chronica, que vá disponiendo para la muerte; ó por decirlo mejor, es la misma muerte incoada. En llegando aqui el poderoso, en las fuerzas que vá perdiendo, en las dolencias que vá cobrando, tiene un continuado aviso, de que poco á poco se le vá desmoronando con el domicilio de la vida, el templo de la fortuna. A esto, repasa uno por uno con el pensamiento todos los deleytes que goza, todas las prendas que ama, y cada una le arranca de el corazon un gemido, con la reflexion de que se vá acercando el tiempo de la despedida dolorosa. Vuelve á dár otra ojeada á la muerte, y casi con las palabras de aquel desdichado Rey, oprimido de dolor, prorrumpe contra ella con una sentida quexa; no tanto de que le haya de cortar el hilo de la vida, quanto de que le haya de separar para una eterna ausencia de quanto estima, y adora: *Siccine separat amara mors*! O pecadores, á quienes llama el mundo felices, esto es vivir? Desengañese el mundo, que vosotros sois los que cargais con quanto tiene de mas duro, y pesado la mortalidad. Todo vuestro descanso es fatiga, toda vuestra delicia es angustia, todo vuestro nectar es ponzoña.

22 Y pues no podeis menos de conocerlo, oíd ahora, para vuestro consuelo, y utilidad, la mas dulce, y sonora voz, que por organo Divino se esparció á todo el ámbito de el mundo. Oíd, que con vosotros habla. Oíd, y aprovechaos: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Venid á mí los que trabajais, y estais cargados de afa-

afanes, que yo os aliviaré. Estas palabras, es cierto que llaman á los pecadores, que son los que están distantes de Christo. Luego estos son los que pasan una vida trabajosa. Combidalos á que se acerquen á él; esto es, que abracen la virtud: luego los virtuosos son los que gozan de descanso, y alivio. Veis aqui que es sentencia evangelica una, y otra parte de el asunto que voy probando.

§. V.

23 MAs pues he demostrado la primera parte con la razon natural, y con la experiencia, haré lo mismo con la segunda. Y lo primero debo confesar, que los principios de la virtud son trabajosos: *Ardua prima via est*; especialmente en aquellos, que estuvieron largo tiempo debaxo de el dominio de sus pasiones. Los habitos viciosos son unos enemigos, que á los primeros combates hacen cruelisima guerra; pero sus fuerzas se ván debilitando mas cada dia; y aun tal vez, por un milagro de la gracia, son postrados enteramente al primer choque. La salida que hace el vicioso de el pecado, es en un todo semejante á la fuga, que executaron los Hebréos de Egypto. Qué afligidos los pobres, quando con el Mar Bermejo á la frente, vieron al Exercito Gitano á la espalda! Qué orgullosos los Egypcios! Qué débiles los Hebréos! Yá tratan estos de rendirse, quando esforzando la voz de Moysés al Pueblo: ea, Israél, le dice, entra el pie osado en el golfo, que Dios está empeñado en tu defensa. Obedecen, y al tocar la arena, se desvia la agua. De tropél se arrojan á ellos las tropas de Faraón. O quánta sobervia en los Gitanos! Quánto miedo en los Hebréos! Con todo, temblando caminan hasta tocar la orilla opuesta; y al llegar á ella, bolviendo atrás los ojos, vén sepultarse en las ondas sus enemigos. Conviertese en placer el pesar, y en cánticos los gemidos.

24 No es de otro modo la fuga que hace el pecador del vicio. Egypto es el estado de la culpa. Los enemigos, que siguen al pecador fugitivo, son las inclinaciones viciosas, de quienes fue largo tiempo esclavo. Aquellas están fuertes, éste débil. El primer asalto es furioso. Moysés es la virtud que anima. Rompe en fin el pecador por un pielago de dificultades;

des; y aunque en algunos es mas larga la carrera, ultimamente logra vér ahogadas todas sus pasiones. Asienta el pie en la orilla opuesta: Y qué le sucede? Lo mismo que al Pueblo Hebréo, prorrumpir en cánticos de gozo. Siguiendo despues el camino de la Tierra de promision, una, ú otra vez salen al paso algunos enemigos; esto es, algunas tentaciones, pero se vencen, como Moysés venció á los Amalecitas, levantando las manos al Cielo, en que se significa la fuerza de la Oracion. Encuentranse tambien tal vez unas aguas amargas, conviene á saber, las tribulaciones; pero un leño milagrosamente las endulza; porque la Cruz, ó Pasion de el Salvador las suaviza. Y de Mara, ó Marath, lugar que significa amargura, á razon de estas aguas, se hace tránsito á Elim, sitio delicioso, y ameno.

25 Esto es lo que sucede al pecador, fugitivo de el vicio debaxo del amparo de la Omnipotencia, que nunca falta á quien le solicita; pero es mas de nuestro proposito considerar el estado de la Virtud mas cerca de la naturaleza, ó prescindiendo de los extraordinarios auxilios de la Gracia.

§. VI.

26 EL monte excelso de la Virtud está formado al rebés de todos los demás montes. En los montes materiales son amenas las faldas, y asperas las cimas: asi como se vá subiendo por ellos, se vá disminuyendo la amenidad, y creciendo la aspereza. El monte de la Virtud tiene desabrida la falda, y graciosa la eminencia. El que quiere arribarle, á los primeros pasos no encuentra sino piedras, espinas, y abrojos: asi como se vá adelantando el curso, se vá disminuyendo la aspereza, y se vá descubriendo la amenidad; hasta que en fin en la cumbre no se encuentran sino hermosas flores, regadas plantas, y cristalinas fuentes.

27 El primer tránsito es sumamente trabajoso, y resbaladizo: *Per insidias iter est, formas que ferarum.* Llamanle al recien convertido, desde el mar de el mundo, los cantos de las Sirenas. Aterranle por la parte de el monte los rugídos de los Leones. Mira con ternura la llanura de el valle que dexa. Contempla con pavor el ceño de la montaña á que aspira. Libre de la carcel de el pecado, aún lleva en sus pasiones las ca-

cadenas, cuya pesadumbre conspira con la arduidad de el camino, para hacer tardo, y congojoso el movimiento. Oye á las espaldas los blandos clamores de los deleytes, que le dicen, como á Augustino: Es posible que nos abandonas? *Dimittis ne nos*? Es posible que te despides, y ausentas de nosotros para siempre? *Et à momento isto non erimus tecum ultra in æternum*? No obstante camina afligido un poco, tal vez interrumpiendo el paso algun tropiezo. Yá vá hallando menos aspera la senda: yá los clamores de las delicias terrenas hacen menos impresion, porque se oyen de mas lexos. Asi lo experimentaba el mismo Augustino: *Et audiebam eas jam longe minus quam dimidius, veluti à dorso musitantes.* Adelantando algunos pasos mas, yá se vá descubriendo algo llano el camino; aunque una, ú otra vez representa la costumbre antigua, los gozados placeres, y la dificultad de vivir sin ellos, es tan languidamente, y con tanta tibieza, que no hace fuerza alguna: *Cum diceret mihi consuetudo violenta: putas ne sine istis poteris? Sed jam tepidissimè hoc dicebat.*

28 Arriba, en fin, á la parte superior de el monte, donde vé una llanura hermosa, y apacible. El sudor, y lagrimas con que regó la falda, fructifican en la cumbre; y aqui logra en abundantes mieses, quanto acullá cultivó en prolixos afanes. Esto está oculto á los ojos de el mundo; el qual, antes bien al considerarle retirado á lo alto de la montaña, le juzga metido en una arduidad inaccesible. Piensa que aquel hombre no puede tener instante de reposo, imaginando, que el sitio que habita es un campo donde batallan con mayor furia los Elementos, y adonde se arroja con mayor fuerza el rigor de las tempestades. Pero á él le sucede lo mismo, que á el que escaló la cumbre de el Olympo, donde se goza siempre sereno el Cielo: donde no se inquieta con la mas leve agitacion el ayre; en tanto grado, que se conservan años enteros los caractéres impresos en las cenizas; donde los nublados se miran siempre debaxo, de modo, que fulminan en la falda, sin tocar jamás en la eminencia: y entretanto, los que caminan por los valles vecinos, si la noticia, ó la experiencia no los ha desen-

ga-

gañado, piensan que aquella cumbre está toda obscurecida de nieblas, y abrasada de rayos (*a*).

29 Ni mas, ni menos las incomodidades de la vida: las borrascas de la fortuna llueven sobre los que habitan los humildes valles de el mundo; no sobre aquel que ha ascendido al Monte de Dios, y Monte pingue, como le llama David. Pues qué? La enfermedad, el dolor, la pérdida de hacienda, la persecucion, la ignominia, con otras calamidades, no son comunes á los Justos con los demás hombres? A esto, no se les agrega en particular el silencio, el retiro, la vigilia, la oracion, la disciplina, el ayuno, con otras penalidades? Todo es cierto. Esos son los nublados, que se vén de là parte de afuera; pero que no suben á la cumbre de el Olympo, esto es, no llegan á turbar la parte superior de la Alma.

30 No quiero yo decir, que el Justo sea insensible. Ese fue exceso de los Estoycos, que en la oficina de la virtud pretendian transformar los hombres en marmoles. Padecen los virtuosos; pero mucho menos que los delinquentes. A esta desigualdad se añade otra notable; y es, que las molestias que unos, y otros padecen, á los delinquentes los comprehenden en el todo, á los virtuosos solo en una parte. Distinguense el espiritu de el Justo, y el de el pecador, como el elemento de el Ayre, y el de la Tierra. La tierra en todas sus Regiones está expuesta á las injurias de los demás elementos. El Ayre, solo en su porcion inferior, que es el theatro de vapores, y exhalaciones; pues á la que llaman Region superior

(*a*) La inalterable serenidad de el Olympo, aunque afirmada, y confirmada por innumerables Escritores, es fabulosa. Boyle en el Tratado *Nova Experimenta Physico-mechanica*, *pag. mihi* 138. cita á Busbec, Autor fidedigno, Embaxador de Ferdinando Primero à la Porta Othomana, que en una de sus Cartas testifica, que el Olympo se vé desde Constantinopla cubierto de nieve. Lo mismo dice Thomás Cornelio haver sido observado por algunos Viajeros: añadiendo, que algunas cumbres de los Alpes son mas altas que el Olympo, sin que por eso en estas dexen de soplar los vientos, y derramar nieve las nubes. Asi, la decantada singularidad de que en el Olympo se conservaban de un año á otro las letras estampadas en las cenizas á Cielo descubierto, debe tenerse por una famosa patraña.

rior de el Ayre, no alcanza alguna de las alteraciones sensibles. Siempre se observa alli un tenor igual: siempre se descubre sereno el Cielo, y siempre se goza una aura cristalina, y pura.

§. VII.

31 PEro expongamos con mas especificacion las conveniencias temporales de la virtud. Lo que es de mayor momento, si no el todo, en esta parte, es, que en todas aquellas cosas, que esencialmente componen la felicidad temporal, conviene á saber, vida, salud, honra, y hacienda, es muy mejorado el virtuoso, respecto de el que no lo es. La honra, nadie ignora, que es parto legitimo de la virtud. Por eso los Romanos edificaron unidos los Templos de estas dos dichas, que veneraban como Deidades, de modo, que solo por el Templo de la Virtud se podia entrar al Templo de el Honor. Los mismos que huyen de la práctica de la Virtud, la miran con estimacion, y reverencia. La salud, y larga vida es mas natural, y posible en el virtuoso, por la templanza con que vive, al paso que el vicioso con sus excesos se estraga la salud, y se acorta la vida. La hacienda tiene una gran maestra de economía en la virtud, siendo cierto que se conserva, evitando toda superfluidad. Todo lo comprehendió Salomón, quando dixo, que el obediente á los Divinos Mandatos tiene en una mano la larga vida, y en la otra la hacienda, y la honra: *Longitudo dierum in dextera ejus, & in sinistra illius divitiæ, & gloria* (a). Aun quando no goce otras ventajas el Justo sobre el vicioso, no mejora mucho de suerte?

32 Pero otras tiene. La suavidad, y dulzura, que al Alma ocasiona la buena conciencia, coloca en muy eminente grado la fortuna de los Justos sobre la de los pecadores. Es esta una felicidad de poco bulto, pero de mucha monta: una piedra preciosa, que en breves dimensiones encierra grandes quilates. Es la conciencia espejo de la Alma; y sucede al Justo, y al pecador, quando se miran en este espejo, lo que á la hermosa, y á la fea, al verse en el cristal: aquella se complace, porque vé perfecciones: ésta se entristece, porque no

(a) *Prov.* 3. *vers.* 16.

no registra sino lunares. Y aun es de peor condicion el delinquente, que la fea, porque ésta huye de el espejo, si quiere: el pecador no puede. Aunque no se ponga él delante de el espejo, el espejo se pone delante de él, y no puede el entendimiento cerrar los ojos, quando la memoria le presenta las imagenes de sus maldades. En aquel estado, el pecado horroriza, y no deleyta; porque se fue el gusto, y quedó solo la mancha. Añadesele al pecador en esta coyuntura la triste reflexion de que se pueden descubrir sus infamias, en que le asusta, yá la inevitable tortura de el rubor, yá la pena, que le prescribe la ley. El Justo, por el contrario, nada tiene que temer. Si esconde al mundo sus acciones, no es por el miedo de la nota: antes por el riesgo de el aplauso. A solas se las contempla; y si es tan dichoso, que todas las halle buenas, recibe aquel purisimo placer, que el Chronista Sagrado aun en Dios pintó como gloria accidental: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valdè bona.*

33 No menor diferencia hay entre el Justo, y el pecador, quando, ó enojada la fortuna esgrime sus reveses, ó severo el Cielo reparte tribulaciones. Pierde el pecador la hacienda, mueresele la persona amada, recibe una injuria de sugeto con quien la venganza le es imposible. Qué consuelo tiene? Ninguno. Rabia, se enfurece, arde, no come, no bebe, no reposa; y son peores los symptomas, que el mal: tan crueles tal vez, que le postran en la camà, y quitan la vida; y tal vez tan feroces, que para quitarsela, usan de sus proprias manos. Pero el Justo, constituido en el mismo accidente, lo primero que hace es levantar los ojos al Cielo; y yá contempla la tribulacion como castigo de la culpa, yá como exercicio de la paciencia: sabe, que de todos modos es beneficio; sabe, que el golpe viene de mano amante; y sabe, que para su bien proprio le hiere. No solo se conforma, mas se lo estima. Y veis aqui con una admirable metamorphosis, convertido el pesar en placer. De este modo, lo que para el impio es ponzoña, para el Justo es triaca: porque *diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.*

§. VIII.

§. VIII.

34 QUién yá, á vista de todo lo que hemos ponderado en este capitulo, no se dará por convencido, de que aun en esta vida es incomparablemente mejor la suerte de el Justo, que la de el vicioso? Que, aun el descanso, y conveniencia temporal se halla sola en el camino de la virtud? Y que, en el campo de el vicio, debaxo de la apariencia de flores, solo se producen espinas?

35 Solo un argumento tenemos que disolver. Este se toma de aquella sentencia de Christo en San Mathéo, en que el gran Maestro nos asegura, que es ancho, esto es, facil el camino que lleva á la perdicion; y al contrario estrecha, esto es, laboriosa la senda, que conduce á la vida inmortal.

36 Digo, que este lugar es preciso conciliarle con el otro alegado arriba, en que el mismo Salvador combida á los pecadores á que sigan el camino de la virtud, proponiendoles el descanso, y suponiendolos congojados debaxo de el peso de el vicio: *Venite ad me omnes qui laboratis, &c.* Es preciso componerle con la dulce sentencia, que en otra parte nos intima: que el yugo de su Ley es suave, y su peso leve. Tambien se ha de poner en harmonía, con lo que David nos enseña, de que es ancho el camino de los Divinos Preceptos, ó los Preceptos mismos: *Latum mandatum tuum nimis.* En fin, de tal modo se ha de entender aquel Texto, que no esté discorde con la razon, y con la experiencia.

37 Facil es la salida, diciendo, que la gracia suaviza lo que es áspero á la naturaleza: y que el mismo yugo, que es pesado, consideradas solo las fuerzas naturales, se hace leve, concurriendo con ellas los auxilios Divinos. Y asi concilian los Padres comunmente aquellos Textos.

38 Tambien puede responderse, que el Redemptor habla solo de los primeros pasos de uno, y otro camino; de modo, que el camino de la virtud en los principios es trabajoso, despues facil: al contrario, el del vicio facil al principio, y despues trabajoso. El contexto mismo dá luz para esta inteligencia. Pues animando Christo á los hombres, á que sigan el camino de la virtud, parece, que toda la dificultad pone en la entrada: *Intrate per angustam portam*, dice en

San Mathéo: *Contendite intrare per angustam portam*, pronuncia en San Lucas, como si dixera: en la puerta, ó entrada está toda la resistencia; y asi, animaos, forcejad, batallad: *contendite*, para vencer la arduidad, que hallareis en la estrechéz de la puerta.

39 Es asi. Esta puerta es tan angosta, que se estruja el recien convertido entre sus quicios, hasta exprimir tantos embebidos afectos. No solo se rasga el cutis en la estrechura, mas aun se dexa en ella despedazada la propria carne. Pero pasado este tránsito dificil, se vá ensanchando poco á poco el camino, hasta dilatarse en florido, y espacioso valle:

Largior hic campos æther, & lumine vestit
Purpureo, Solemque suum sua sydera norunt.

40 La senda de el vicio está organizada muy de otro modo, y se parece á un conducto, que, segun los Naturalistas, tiene para su caverna el Raton de la India. Este sagacisimo animal, sabiendo la ojeriza, que con él tiene el Dragón, y conociendo la desigualdad de sus fuerzas para resistirle, se defiende de él, y le vence con la siguiente industria. Fabrica dos entradas á su cueva; la una angosta, y proporcionada á su cuerpo; la otra muy ancha en la superficie de la tierra: pero que se vá poco á poco angostando de modo, que en la parte mas profunda no es mayor la concavidad, que la que corresponde al cuerpo de el Raton. El uso es este. Quando se vé acosado de aquella bestia voraz este pequeño animalejo, huye á su cueva, entrandose por el conducto grande; y no dudando el Dragón de seguirle, se arroja al boquerón, que vé capáz de toda su corpulencia; pero como este insensiblemente se vá estrechando, necesariamente se sigue, que la bestia quede cogida, y aprisionada en la estrechura, sin poder retroceder: lo qual conocido muy bien por el Raton, sale por la otra puerta, y se venga en el Dragon muy á su gusto; haciendole pasto de su apetito, y de su ira.

41 El estratagema de este animalejo es puntualmente el mismo que practica con el hombre el demonio. Ponele el camino de el vicio en la superficie muy ancho, con que no recela el misero entrarse por él en seguimiento de la presa de el deleyte. Vase estrechando poco á poco el camino. De aqui

apric-

aprieta un cuidado; de alli otro. Entre la dolencia, y la edad, que están muy llegadas una á otra, se ván encogiendo los miembros, y perdiendo su uso. El miedo, la solicitud, el dolor, la pesadumbre aprietan cada vez mas, hasta ponerle en tanto estrecho, que ni aun la Alma, con ser espiritual, se puede revolver. Por este camino llega, en fin, el pecador á lo sumo de la angustia, á aquel infeliz estado, de donde es imposible el retroceso: *Ubi nulla est redemptio*, donde será eternamente pasto de aquella rabiosa sabandija, que nunca sacia, ni la voracidad, ni la saña: *Mors depascet eos.* Donde expone el Cardenal Hugo: *Diabolus depascet eos.*

42 Esta notable diferencia, y oposicion, que hay entre el camino de la virtud, y el de el vicio, no se ocultó aun á los mismos Gentiles; porque para este conocimiento basta la razon natural; y asi pintó hermosamente Virgilio la distincion de una, y otra senda en estos versos:

Nam via virtutis dextrum petit ardua collem,
Difficilemque aditum primum spectantibus offert;
Sed requiem præbet fessis in vertice summo.
Molle ostentat iter via lata; sed ultima meta
Præcipitat captos, volvitque per ardua saxa.

43 Haviendo yo algun tiempo há, dictado la siguiente Carta á un Monge de mi Religion, para una hermana suya, persuadiendola á que se hiciese Religiosa, con el motivo de representarle mas conveniencias temporales dentro de el claustro, que en el siglo, me pareció conveniente ingerirla aqui, porque pertenece al argumento, que seguimos en este capitulo, y le esfuerza mucho.

CARTA

De un Religioso á una hermana suya, exhortandola á que prefiriese el estado de Religiosa al de Casada.

„OTra vez, hermana mia, y con distinto modo, vuelvo „á combatir tu resistencia, sobre el asunto, que tan„tas veces lo ha sido de nuestras conversaciones; esto es, per-

„suadirte á que abraces el estado Religioso. Yá hacia cuenta „de que se me havian acabado las armas para esta empresa, „pues no me sugirió razon alguna mi discurso, cuya eficacia „no haya burlado, ó tu agudeza, ó tu indocilidad. Mas aho„ra me ha ocurrido usar de otras bien diferentes, y aun bien „improprias, si se consulta la opinion comun; pues dexando „á parte las importancias de aquel estado, para llegar á nues„tro ultimo fin, he de tentar reducirte por el camino de la „inconveniencia temporal.

„Yá me parece que te veo estrañar el intento, y aun darle „el nombre de desvarío, como que esto sea lo mismo, que „querer que vueles al Cielo, sin apartarte de la Tierra, ó „que navegues al otro hemisferio, sin perder de vista la orilla. „Dirás, que no deben buscarse conveniencias temporales en „la Religion; y que, aunque se busquen, no se hallan. A lo „primero facil, y brevemente satisfago, con que las que te „propondré, asi como licitamente pueden gozarse, tambien „sin delito pueden apetecerse; mayormente, siendo de tal ca„lidad, que no perjudican, antes conducen á la vida espiri„tual. A lo segundo no niego, que asi se piensa comunmente. „Mas á la verdad, el mundo está tan ciego, que basta que „sea el dictamen mas valido, para ser el mas errado.

„No ignoro las espinas de la Religion, y las flores de el „siglo. El error está en juzgar, que aquellas son espinas sin „flores, y estas flores sin espinas. Quánto mayores asperezas „encuentra la experiencia en las amenidades de el mundo, „que en los rigores de el Claustro! O si vieras las lagrimas „de tantos infelices, que las lloran! No quiero que consideres „ahora aquellas, á quienes la baxeza de el nacimiento, ó la „falta de industria, puso en el miserable estado de mendigar „el sustento, ó en el penoso afán de regar la tierra con su su„dor. Atiende solo á las mugeres de tu calidad, y de tus „medios. A qué parte volverás los ojos, donde no veas algu„na, que te los lastíme con sus tragedias? Esta, gimien„do debaxo de la opresion de un tyrano, que transformó en „esclava á su consorte: aquella fugitiva de los furores de un „celoso, buscando un rincon donde salvar la vida: la otra su„friendo los distrahimientos de un perdido, en cuya compa„ñia solo ha hallado un hombre, que la desprecie, sin que

„el

„el discurso le ofrezca remedio para no sentirlo.

„Dirás, que estas son pocas, y mas razon hallas para „contarte en lo venidero entre muchas dichosas, que entre „pocas infelices: especialmente, quando en las prendas que te „adornan, tienes los instrumentos para domesticar un genio „indocil, en caso que ese llegue á ser dueño de tu alvedrio.

„Muy engañada vives, y muy mal conoces la complexion „de el genio de los hombres, si fias tanto en tus atractivos. „No es su condicion apreciar lo precioso, sino lo raro. Solo „estiman lo que no poseen; y si les merece alguna atencion „la alhaja poseída, es solo quando la posesion no es segura. „Mas llegando el caso de no poder enagenarla, como sucede „en nuestro asunto, no solo la miran sin cuidado; pero aun „con tédio. La soberanía de el matrimonio muy pocos dias „consiente los privilegios de la hermosura. Es prenda esta, „que con el tiempo se pierde; pero respecto de el dueño de „ella, mucho antes se pierde su estimacion.

„Ni hay que fiar mas en las prendas de la alma. Son estas, „á la verdad, de un temperamento mas fuerte, y mas pro- „porcionado para conservar mucho tiempo su valor. Mas qué „importa, si en aquel comercio de las Almas es el antojo „quien pone precio á las cosas? Todo lo continuado enfada. „No hace regalado al manjar lo dulce, sino lo exquisito. El „plato mas sabroso muy repetido, engendra hastío. Aquel „*siempre* que se le atraviesa en la imaginacion, al que po- „see de por vida, llena de mirrha, y acibar lo mismo que „goza. Nada tiene el hombre mas inconstante, que el gusto. „En su aprehension mejora, como mude, aunque mudando „empeore. Resueltamente me atreveré á decir, que para ha- „cer mas durable su complacencia, le estaría bien á la discreta „poder hacerse tonta, y á la hermosa transformarse en fea. „La que tuviese jurisdiccion sobre sus facciones de Alma, y „cuerpo, para mudarlas á su gusto, erigiria un tribunal exe- „cutivo de las deudas de el cariño. Si el marido se tiene por „discreto, á tí, que lo eres, te mirará con ceño, como á „quien le litiga, ó le usurpa la prerrogativa de Oraculo de „la familia. Si no se imagina tal, aún estás mas arriesgada á „sus desvios, considerandote un fiscal inevitable de sus des- „aciertos.

„Supuesto, pues, que tus gracias no te conceden inmu-
„nidad contra los infortunios, tampoco debes lisonjearte sobre
„el corto numero de las mugeres desdichadas. Non son mu-
„chas, á la verdad, las que lo parecen. Menos aún las que
„se quexan. Pero esto consiste en que los sinsabores de el ma-
„trimonio, en parte los oculta el rubor, y en parte la razon
„de estado. Tiene el tálamo mil linages de disgustos, y muy
„agrios, para quienes la modestia aun no ha hallado voces.
„Creeme sobre mi palabra, yá que no permite descender á
„mucha individuacion esta materia.

„Pero en lo que se concede á las palabras, hallarás harto
„motivo á tus temores. Las aborrecidas, ó despreciadas de
„sus maridos, son infinitas; y esto sin que nadie lo entienda,
„porque se interesa en el silencio el pundonor de uno, y otro
„consorte. En la muger es mas fuerte la razon de el disimulo;
„porque aprehendiendo como la mayor ignominia ser objeto
„del desprecio, tiene por lo mismo quexarse de esa injuria,
„que publicar su propria afrenta. Ni aun en las mayores impa-
„ciencias violará el secreto; que para este intento tiene muy
„pronta la verguenza, á cortar las marchas de la ira.

„Pero, ó qué horrendo martyrio es para una muger pade-
„cer ultrages de quien desea adoraciones! Esto aun sin la ex-
„periencia, lo conocerás en tí misma, como te registres el
„alma; sino es que en tu fabrica haya omitido la natura-
„leza una propriedad, que es casi esencia de ese sexo.

„Vés qué tan sensible es para una muger verse aborre-
„cida? Pues no lo es menos aborrecer. La circunstancia de
„aborrecido, en el que es preciso venerar como dueño, hace
„la sujecion intolerable, especialmente en aquel genero de
„dominio. Es fastidiosisimo, sobre quanto se puede explicar,
„el intimo comercio de aquel estado, para quien mira con
„desagrado al acreedor de sus condescendencias. La muger
„en esta parte tiene mucho mas que sufrir; porque, mas apri-
„sionado el alvedrio, no goza la libertad de templar el tédio
„de tan molesta compañia, haciendo algunas breves ausencias
„de su casa.

„Pues, hermana mia, si te he de decir abiertamente lo
„que siento, muy pocas mugeres considero exemptas de pa-
„decer por alguno de estos dos caminos. Haz reflexion sobre

„lo

„lo que arriba te llevo dicho, de la instable condicion de el „gusto, de que en una continuada posesion, aun lo mas pre„cioso está expuesto al desprecio; y ajustada bien la cuenta, „hallarás, que en muy pocos consorcios se puede pronosti„car, sino una cortisima vida á las ternuras. Las rencillas „de los vulgares nos ofrecen una prueba segura de esta ver„dad; pues siendo asi, que tienen menos delicado el gusto, y „por tanto menos arriesgado el afecto á morir de el accidente „de el fastidio, segun pueblan el ayre de clamores, parece „el vinculo, que los liga, cadena que los molesta. Son faci„les de contar sus caricias, y no hay guarismo para las que„xas. No presumas menos dolores en los Nobles. Lloran „mas, y tienen mas que llorar; pero sus lagrimas vuelven á „caer sobre el corazon, porque varios respetos les cierran la „salida de los ojos.

„No me detendré en pintarte otras muchas desazones, de „que pocos matrimonios se escapan; porque como mas per„ceptibles, á nadie se esconden. Pero no dexe de repasar „tu memoria la multitud de cuidados, que tienen en conti„nua tortura el corazon de una madre de familias. Quánto des„consuelo si no hay hijos! Y quánto afán si los hay! Qué „vigilancia basta para su buena educacion? Si salen malos, „qué disgustos no ocasionan? Si son muchos, qué congojas al „pensar en el modo de darles estado á todos? Qué dolor, si „muere alguno? Trabajosa fecundidad la de las madres! „Pues los dos extremos opuestos de nacer, y morir los hijos, „todo ha de ser á costa de sus dolores. Añade á esto la aten„cion continua, que pide el gobierno de la hacienda, y de „la casa, las inquietudes de los pleytos, los atrasos domes„ticos. Y por decirlo en una palabra, si nos manifiesta el co„razon una madre de familias, no havrá momento en que no „le veamos atravesado de la espina de algun cuidado pene„trante. Y especialmente en estos tiempos, en que el mun„do se ha puesto de tan mal semblante, que no puede mi„rarse sin horror; y las lagrimas de este valle, yá hechas di„luvio, crecieron hasta inundar el mas elevado monte: quiero „decir, que el nacimiento mas alto está sujeto á varios reve„ses de la fortuna, de cuyos insultos antes se juzgaba privi„legiado.

„Vuelve ahora al retiro de una Religion los ojos, aun„que no sea sino por descansarlos de la fatiga de mirar tantos „objetos funestos. O qué distinto theatro es este! Hay aquí „(no se puede negar) varias penalidades; pero tan proporcio„nadas á la flaqueza del sexo, que á la mas débil le sobran „fuerzas para el gravamen. El principal consiste en algunas „horas de Coro, distribuidas de modo que no alteran las de el „sueño. Y aun esto no sé si lo llame trabajo; porque siendo „la Oracion vocal devocion, como innata á las mugeres, pa„rece que Dios les ha colocado el merito, en lo que para ellas „es gusto. En todo lo demás, las leyes tan moderadas, como „dictadas por la prudencia, y administradas por la caridad. „Este es un imperio, donde reyna el amor. Quantas compañe„ras tuvieres, otras tantas hermanas tendrás, que en la aflic„cion te consuelen. La tranquilidad de ánimo, con que se vi„ve, es estimable sobre todos los thesoros de la Tierra. Y qué „precio hay, que pueda igualar aquella ociosidad de cuida„dos? Pues la particular no tiene que pensar, ni en la familia, „ni en la hacienda, ni aun en el sustento proprio. Toda la so„licitud se la llevan Dios, y la Alma. De aqui depende haver „Conventos, donde las mas de las Religiosas á porfia huyen „de ser Preladas, no tanto por virtud, quanto por conveniencia; porque saben que lo pasan mejor siendo subditas.

„Acaso te horrorizará una clausura continua. A esta difi„cultad no tendria que decirte, si consultase solo á mi dis„curso; pero gracias á Dios que puedo usar de luces mas sa„gradas, para disipar esas sombras. Es casi increible lo que „voy á decirte. Haviendo frequentado algun tiempo los Con„fesonarios de las Religiosas, ninguna hasta ahora, en la ma„nifestacion de su conciencia, me tocó la materia de clausura. „A ninguna jamás oí ni el menor desconsuelo de padecerla, ni „la mas leve tentacion de violarla. Esto en lo natural parece „que no cabe; pero gasta Dios muy especiales atenciones con „sus Esposas, suavizandoles, aunque sea á costa de milagros, „las prisiones en que le han sacrificado su libertad.

„Casi lo mismo sucede en la observancia de otra obliga„cion, no menos esencial, que, en la aprehension de los es„piritus plebeyos, trahe achacosa la quietud interior de las Re„ligiosas. Y es, que estos, puesta siempre la mira en la villana

„con-

„condicion de nuestra naturaleza, no tienen ojos para las „maravillas de la gracia. Notable error, no distinguir lo que „pueden Dios, y el hombre, de lo que puede el hombre solo. „Y gran temeridad aventurarse á adivinar, qué producirá la „tierra de que somos formados, sin hacer cuenta del benefi„cio del cultivo, y de los influjos de el Cielo. Qué importa„lo fragil de nuestro sér, si quien hizo el todo de la nada, „mas facilmente podrá transformar el barro en oro, y fabri„car un diamante de un vidrio? La experiencia enseña, que „en el Reyno de la Gracia, no menos que en el Imperio de „la Naturaleza, de materiales muy débiles forma Dios piedras „preciosas muy duras.

„Fuera de que no es menester recurrir á tan sagrado asylo „para repeler la injusticia de sospecha tan villana: dentro de „lo natural sobran armas para la defensa; porque no es el „temperamento de las mugeres, por lo comun, qual estos ru„dos le imaginan: ni han llegado á los umbrales de la verda„dera Philosophía, los que juzgan su complexion tan vidria„da. Si lo es en algunas, es porque con sus proprios excesos „la hicieron enfermiza. Asi que hay cierta especie de pasio„nes, en quienes, quien nunca ha sido vencido, apenas tiene „que vencer. Y aunque en lo general, los vicios son hijos de „las pasiones, se puede decir con alguna propriedad, que hay „pasiones, que son hijas de los mismos vicios. Ociosamente „he dexado correr en este argumento la pluma, pues para tí „es escusada la advertencia; y los ignorantes, á quienes repre„hendo, no son capaces de entender lo que les digo.

„Ultimamente, para que acabes de formar concepto de lo „que te está mejor, propondré á tu consideracion una nota„ble diferencia, que hay entre uno, y otro estado, por lo que „mira al placer de la vida; y es, que en el de la Religion „siempre tu estimacion ha de ir á mas: en el de el siglo siem„pre ha de ir á menos. Pesa bien esta desigualdad en la balan„za de tu discurso. En el mundo, donde solo es respetada la „edad floreciente de tu sexo, asi como fueres contando dias, „irás descontando adoraciones. O con qué dolor verás como se „vá despintando tu belleza en el espejo, y al mismo paso le vá „faltando á ese idolo el culto! Creeme, que no hay muger, „que á sus solas no se quexe amargamente de el tiempo, siem-

„pre

„pre que contempla cómo le vá robando poco á poco el meri-
„to, y el aplauso. Experimentarás, que el mas obsequioso,
„el mas fino, irá insensiblemente haciendo tránsito de el cari-
„ño á la tibieza, de aqui al olvido, y ultimamente al des-
„precio: que en aquella postrimera edad se les escaséa á las
„mugeres aun el tributo de las urbanidades. Son miradas de
„los domesticos como embarazo de la casa; y de los estraños,
„como numero inutil de el Pueblo.

„Al contrario en la Religion, irá creciendo tu veneracion
„con la edad. En aquella Republica se mira con otros ojos el
„merito de las mugeres. La hermosura, el donayre, el gar-
„vo, son alhajas de que no se hace aprecio; toda la estima-
„cion se guarda para la experiencia, la maduréz, y el juí-
„cio. El nombre de anciana, que en el siglo se oye como in-
„juria, en el claustro se escucha como lisonja. Al favor de las
„leyes, como se fueren multiplicando tus años, se irán au-
„mentando tus prerrogativas. Y quando llegues á aquella ulti-
„ma porcion inutil de la vida, atenderá cuidadosa la Religion
„á tu servicio, y consuelo, sin fatigarte con el peso de obli-
„gacion alguna. De este modo, con animo tranquilo, y sere-
„no, sin la inquietud de el mas leve cuidado, irás disponien-
„do dulcemente tu viage de el tiempo á la eternidad.

„Esto es, hermana mia, lo que se me ha ofrecido repre-
„sentarte, para el efecto de moverte á elegir lo mejor, en
„lo que tanto importa acertar. Ruegote que leas con atencion
„este escrito; y bien que te sea molesto por su asunto, mi-
„rale con afecto, siquiera por ser un mensagero mudo de
„quien te quiere tanto. No deseo sino tu bien. Tu felíz suer-
„te la cuento por una de las partes esenciales de mi dicha.
„Por eso solicito con tanto ardor, que la conozcas, y la eli-
„jas; pero sin emplear otro medio, que el de la persuasion,
„escusando aun el de el ruego. Tanta abstraccion pide el in-
„tento; pues no es capaz de otra fuerza, que la que hicieren
„las razones. Son tan soberanos los fueros que goza el alvedrio
„en la eleccion de estado, que los ofende aun la súplica. So-
„lo acometiendo á vencer el entendimiento, es licito empren-
„der la conquista de la voluntad. Este es un empeño solo de
„mi razon con la tuya, quedandose perfectamente neutral el
„cariño; y asi, en mí hallarás siempre el mismo, que te

„rin-

„rindas á mis sugestiones, que las repruebes; y aun acaso ma-
„yor, si una errada eleccion te hiciere poco felíz: que un
„sentimiento compasivo dá mas ternura al afecto. En fin, en
„todas fortunas, y en todos acontecimientos soy tuyo.

Esta Carta hizo el efecto que se deseaba; y la Señora para quien se escribió, es hoy muy observante Religiosa en un Convento Cisterciense.

HUMILDE, Y ALTA FORTUNA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 CIegos fueron los que fingieron ciega la Fortuna, é injustos los que la figuraron iniqua. Este error yá le corrige la Religion, quando instruye de que el significado de este nombre *Fortuna*, no es otro que la Divina Providencia, la qual es toda ojos, y en todo procede con justisimos motivos. Pero aunque el error, en lo esencial está corregido, no llegó el desengaño á desvanecer toda la apariencia de el fundamento. Consideran los quexosos de la Fortuna desiguales las suertes de los hombres, segun la mayor, ó menor representacion, que hacen entre los demás mortales; y viendo que en gran parte esta desigualdad no es proporcionada al merito, los impios la atribuyen á la quimerica fuerza de el acaso: los Idolatras, al capricho de una Deidad ciega; y los verdaderos creyentes, al arbitrio de una Providencia soberana.

2 Estos ultimos concluyen bien, pero suponen mal. Es asi, que la voluble rueda de la Fortuna es manejada por mano Divina, y todo movimiento suyo, yá elevando á unos, yá pre-

precipitando á otros, es arreglado con sapientisimo designio. Tambien es cierto (é importa infinito esta reflexion) que respecto de muchos, no vemos mas que la mitad de la vuelta de la rueda; porque lo restante de el circulo se absuelve en el otro mundo. Vemos que á unos los sube la Fortuna, y no los baxa: á otros los baxa, y no los sube. Qué es esto? No es otra cosa, sino que en esta vida mortal no dá la Providencia mas que media vuelta á la rueda. En el otro hemispherio se concluye el gyro; y asi los que aqui suben, allá baxan; los que aqui baxan, allá suben. Y esto es lo mas comun, aunque no es regla sin excepcion.

§. II.

3 MAS aun supuesta esta advertencia, queda apoderado de el mundo un grave, y pernicioso engaño; y es en lo que yo digo, que los mismos que concluyen bien, suponen mal. En la distribucion, que hacen de felices, ó infelices, suponen una desigualdad, que verdaderamente no hay en la fortuna de los hombres. El que ocupa la Dignidad, el que habita el magnifico Palacio, el que goza gruesa hacienda, mucho mas el que tiene sobre sus sienes la Corona, es reputado por un hombre felicisimo. Al contrario, el que debaxo de humilde techo, ignorado de el mundo, tiene para pasar la vida no mas que lo preciso, es considerado como infeliz. A lo menos, se juzga la fortuna de este tan inferior á la de el otro, como lo es una pequeña fuente á todo el caudal de el Nilo.

4 Muy diferente fue el sentir de el Oraculo de Delphos, que preguntado por Gyges, Rey de Lydia: Quién era el hombre mas feliz de el mundo? Le respondió: Que un tal Aglao Psophidio, poseedor de poquisima tierra en un estrecho angulo de la Arcadia, era el mas dichoso habitador de el Orbe: quedando igualmente burlado, y admirado aquel Principe, que esperaba á su favor el voto.

5 Agathocles fue un monstruo de la Fortuna. Haviendo nacido de un pobre Ollero de la Ciudad de Régio, llegó á ser Soberano de Sicilia. Con todo creo, que si cotejamos su fortuna con la de su padre Carcino, hallarémos mas feliz á éste. Ciertamente no viviria en la continua inquietud, de

que

que fue agitada toda la vida de Agathocles, ni padeceria dolor alguno tan intenso, ó de tanta duracion, como el que á Agathocles le ocasionó la muerte de sus hijos, degollados barbaramente por sus proprios Soldados.

6 Plinio en el Libro septimo discurre en algunos capitulos por los Romanos, que experimentaron mas risueña la Fortuna, como fueron, el Dictador Syla, los dos Metelos, y Octaviano Augusto; y á todos les vá señalando tales contrapesos, que queda en duda, si la balanza de la suerte propendió mas ácia la parte de la adversidad.

7 Sería infinito, si corriendo las Historias quisiese sacar al Theatro todos aquellos, en quienes la mano de la Fortuna alternó cruelisimos golpes, con los mas tiernos alhagos. Ni esto es muy importante á nuestro proposito: pues todos me concederán desde luego, que no hay en el mundo asylo contra los rigores de el hado; ni á la mayor altura se le concedió algun privilegio, que la exceptúe de la jurisdiccion de la desgracia. Lo que conviene es, pesar una, y otra fortuna, la esclarecida, y la humilde, segun lo que en su regular, y comun estado tienen por sí mismas, prescindiendo de extraordinarios accidentes, ó favorables, ó adversos.

§. III.

8 DIgo, pues, que la Fortuna humilde, en su valor intrinseco, si no excede, por lo menos iguala la soberana. Y porque démos desde luego una prueba clara, y sólida de esta, que parece paradoxa, se debe suponer como una verdad cierta, que las riquezas no constituyen á los hombres felices á proporcion de la magnitud material que tienen; sí solo á proporcion de lo que se gozan, ú de la conveniencia, y deleyte que causan. Qué importará, que el poderoso tenga presentes varios, y precioses manjares en la mesa, si tiene perdido el apetito? No por eso se podrá decir, que se regala; y mucho mejor lo pasa en quanto al gusto, el que goza de grosero plato, si el paladar le abraza con cariño.

9 Lo que en el gusto, respecto de los manjares, sucede en todos los demás sentidos, y potencias, respecto de sus objetos. Sean estos quanto se quisiere delectables: la delectacion,

cion, que producirán en cada individuo, se conmensurará á la disposicion de el organo. Y asimismo la mayor, ó menor felicidad de el sugeto, en el uso de estos objetos, se debe medir, no por la magnitud entitativa, que ellos en sí tienen, sí por la delectacion que causan. Siendo esto asi: Si se halláre, que sus grandes riquezas no les ocasionan á los poderosos mayores gustos, ni les desvian mas pesares, que á los de humilde fortuna sus cortos medios, se concluirá, que no son mas felices aquellos que estos, y que por consiguiente las dos fortunas son iguales.

10 Pero cómo hemos de saber lo que pasa en los corazones de unos, y otros? No hay cosa mas facil. Neron edificó un Templo á la Fortuna de piedras transparentes, halladas en su tiempo en la Capadocia; de modo, que de afuera, aun cerradas las puertas, se veia todo lo que pasaba dentro de el Templo. Y la naturaleza fabricó los hombres de modo, que de afuera se vé su buena, ó mala fortuna interior, transparentandose por los semblantes, y por los labios sus gustos, y sus pesares. Mira pues (dice Seneca) (*a*) á ricos, y á pobres por el cristal de el rostro los senos de el pecho: *Compara inter se pauperum, & divitum vultus*: mas freqüentemente verás alegres á estos, que á aquellos: *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet.* Aqui supone de mejor condicion á los pobres. En otra parte los dexa iguales. Observa (dice) la mayor parte de los pobres, y verás como nada andan mas tristes, y congojados que los ricos: *Primum aspice quantò major pars sit pauperum, quos nihilò notabis tristiores, solicitioresque divitibus* (*b*).

11 A San Agustin le aprovechó en gran manera la reflexion que hizo, al vér, transitando por una Aldéa de el Estado de Milán, á un mendígo sumamente alegre, y festivo. Comparó su fortuna con la de aquel pobre. Vióle á él gozoso, á sí proprio congojado: á él sin susto alguno, á sí proprio lleno de temores: *Et certè ille lætabatur, ego anxius eram; securus ille, ego trepidus.* Y de aqui concluyó, que la fortuna de aquel mendígo era harto mejor que la suya: *Nimirum quippe ille felicior erat* (*c*).

12 Esto es mirar las cosas como ellas son en sí. Para com-

pu-

(*a*) *Epist.* 80. (*b*) *In consolat. ad Helviam.* (*c*) *Confess. lib.* 6. *cap.* 6.

putar la felicidad de cada uno, no se han de considerar los bienes que posee, sino el gozo que de su posesion recibe. Aunque el rico tenga siempre esplendido banquete, mas se regala el pobre que él, si, como es lo comun, le sabe mejor lo que come. La entidad de las riquezas sin el uso, nadie dirá, que sirve de cosa alguna. Es menester expenderlas para gustarlas. Es un bien este de tal condicion, que solo se goza quando se pierde. El que guarda en la arca el oro, podrá lograr alguna complacencia en la contemplacion de que le tiene á su alvedrio; pero muy inferior á la fatiga inevitable de un continuo cuidado. Discretamente cantó Horacio, que tenia por mas conveniencia carecer de tales bienes, cuya posesion está acompañada noche, y dia de el sobresalto, de que un ladron los robe, de que un criado infiel los lleve, ó de que un incendio los consuma:

An vigilare metu exanimem, noctesque, diesque
Formidare malos fures, incendia, servos
Ne te compilent fugientes, hoc juvat? Horum
Semper ego optarim pauperrimus esse bonorum. Lib. 1. Sat. 1.

13 El azogue causa continuos temores al que le maneja en la mina: el oro, y la plata al que los tiene en la arca. No hay duda, que en el Avaro es mayor el gusto de verse rico; pero tambien excede á proporcion el cuidado. Fuera de que no le satisfacen tanto los bienes que goza, como le congojan aquellos de que carece. Siempre le queda en el corazon un vacío inmenso, tan violento á su codicia, como lo es el vacío de todo cuerpo á la naturaleza; y es sed hydropica la suya, que quanto mas bebe, mas arde.

§. IV.

14 SUpuesto, pues, que no hay conveniencia, sino gravamen en la precisa posesion de las riquezas, veamos quanto pueden ser comodas con el uso. Lo primero: si las riquezas son muy grandes para la comodidad de la vida, está por demás la mayor parte de ellas: Si á quanto racionalmente se puede desear, se ocurre con pocos millares de escudos, de qué servirán los millones? El que para su sed tiene la agua que basta en una pequeña fuentecilla, para qué se meterá un rio dentro de casa? No logrará otra cosa, que con-

concitarse el odio, ó la ira de los que vén inutilmente estancado en un individuo el caudal, que pudiera saciar la sed de todo un pueblo, y exponerse á las asechanzas, que puede formar contra su vida qualquiera perverso, que de otro modo no pueda hacerse dueño de su hacienda: siendo cierto, que muchos ricos, por este motivo solo, fueron victimas, yá de el cuchillo, yá de el veneno. Asi que los demasiados doblones son de peso, y no de valor para su dueño; quiero decir, que no son conveniencia, sino peligro, y gravamen de la vida.

15 Pero yá que no á la comodidad, servirán al deleyte. Sobre esto hay mucho que hablar. Los mas de los hombres tienen determinado el apetito á tales objetos, que con corto caudal pueden satisfacer todas sus ansias. La comida, y la bebida con regalo, la caza, y el juego con freqüencia, no han menester muchas millaradas. El que tiene puesta toda su delicia en la copa, y en el plato, qué logra con el inmenso dinero, si no puede comer, y beber mas que como un hombre solo? Y si por su glotoneria quiere comer como dos, presto perderá la salud, y no podrá comer aun como medio: Expender el caudal en diversiones, que no lo son respectivamente á su genio, es perderle en un todo. La dulzura de la Musica es el unico hechizo permitido que hay en el mundo. Pero de qué sirve á quien ño gusta de ella? A Antéo, Rey antiguo de la Scythia, le presentaron sus Vasallos, como una gran cosa, á Ismenias, famosisimo Musico Thebano, á quien havian cogido prisionero en la guerra; y despues de oírle un rato, dixo, que mejor le sonaban los relinchos de su caballo, que todos los tañidos de Ismenias. Ni se entienda, que esto solo cabe en un genio barbaro. No solo los Tigres huyen de la lyra; aun muy cultivados espiritus cierran los oídos á este encanto, como los Aspides. De Justo Lypsio se cuenta, que aborrecía la Musica, y tenia puesta toda su recreacion en flores, y perros. Muchisimos hombres son insensibles al alhago de la harmonia; y de los que restan, los mas se complacen en una Musica grosera, que se encuentra de valde, ó muy barata. Lo que se dice de la Musica, es general á otras diversiones. Quántos hay, que no pueden sufrir aun el trato comun con las mugeres! Las flores, que son el mas hermoso par-

parto de la naturaleza en lo insensible, y que visten al campo con mas gala, que á Salomón toda su gloria, á algunos son, no solo ingratas, pero nocivas. Huvo sugetos, á quienes hacia caer en deliquio la fragrancia de la rosa: Y el Cardenal Esfrondati, en su Curso Philosophico, refiere de otro Cardenal, que todo el tiempo de la Primavera tenia guardas á la puerta de su casa, para atajar que entrase ni una rosa en ella. Los espaciosos jardines son bien tibio deleyte para los mas de los hombres, y para muchos ni aun tibio; fuera de que ese deleyte se desfruta en el jardin ageno; no en el proprio, que estando siempre á la vista, yá se mira con tédio.

§. V.

16 DE suerte, que respecto de muchos individuos, todo el atractivo se incluye en objetos de corto precio. Es verdad, que no por eso dexan esos mismos de amontonar, si pueden, thesoros sobre thesoros. Pero para qué? Ni yo lo sé, ni ellos mismos tal vez lo saben. Es gracioso á este proposito lo que pasó entre Pyrrho, Rey de la Albania, y su discretisimo Consejero, y amigo Cineas. Tratando aquel guerrero Principe de invadir á los Romanos, le dixo Cineas: Verdaderamente, Señor, la empresa es dificil; porque las hemos de haber con una gente Marcial, y poderosa. Mas si fueren tan prosperas nuestras armas, que venzamos á los Romanos, qué fruto sacarémos de esa victoria? En eso te detienes! respondió el Rey. Nos harémos dueños de toda la Italia. Y despues, replicó Cineas, qué harémos? Conquistarémos, respondió Pyrrho, la Sicilia, que está vecina, y es facil su expugnacion. Gran cosa sería eso, añadió el astuto Cineas; pero ganada Sicilia, darémos fin á la guerra? No, por cierto, respondió Pyrrho (que aun no havia penetrado el termino donde iban á parar estas preguntas) despues de conquistada Sicilia, nos entrarémos en la Africa, y poseerémos á Cartago, con los Reynos adjacentes. Los Dioses quieran, prosiguió Cineas, concederte tanta dicha; y despues, en qué nos hemos de ocupar? Volverémos, dixo Pyrrho, con inmenso poder á nuestra patria, y conquistarémos todo el Imperio de la Grecia. Y conquistada toda la Grecia, replicó Cineas, qué hemos de hacer? Llegando ese caso,

respondió Pyrrho, pasarémos el resto de nuestra vida en dulce, y alto ocio, sin pensar en otra cosa, que en banquetes, y conversaciones festivas. Aqui Cineas, que yá havia, sin sentirlo él, metido al Rey en la red, riendose le dixo: Pues, Señor, quién nos quita gozar desde ahora de toda esa felicidad? Para lograr banquetes, y todo genero de regalos, no basta el Reyno que oy poseeis? A qué fin se han de conquistar Provincias, surcar los Mares, gastando la salud en las fatigas, y exponiendo la vida en las ondas, y en las batallas?

17 Este razonamiento, que es sacado casi á la letra de Plutarco, viene bien, no solamente á aquel Principe ambicioso; mas tambien á otros hombres infinitos, que juntando mas, y mas riquezas, á costa de peligros, y afanes, ó no saben á qué aspiran, ó por un vicioso, y errado circulo, aspiran á lo mismo que yá poseen. Discretamente rebatió el orgullo de Philipo, Rey de Macedonia, Archidamo III. Rey de Esparta. Haviendole vencido aquel á éste en una Batalla, le escribió una carta llena de arrogancia, y fiereza. Respondióle Archidamo, que se pusiese al Sol, y veria como su sombra no era mayor despues, que antes de la victoria. Es asi, que se engrandece la fortuna, sin añadir nada al sugeto.

§. VI.

18 AQuellos á quienes domína la ambicion, y la codicia, trastornan la naturaleza de las cosas, colocando el fin en el mismo medio. Quieren tener mas, solo por tener mas; y dominar mas, solo por dominar mas. Pero qué sucede á estos? Que siempre son desdichados; porque la hambre, y sed, que padece su genio, siempre está en el mismo estado, ó vá cogiendo nuevo aumento. La carga de honores, y riquezas en el corazon humano, hacen lo que las pesas en el Relox, que quanto mayores son, tanto aquella máquina se mueve con mas violenta inquietud. Succesivamente vá desplegando la pasion mayores senos, asi como vá llenando los primeros vacíos. Al principio se contenta su sed con la fuente: despues, hydropica, busca el rio; y tras el rio, el Oceano: *Ecce absorbebit fluvium, & non mirabitur.* Alexandro, en sus primeros designios, no miraba mas que á destruir á Thebas, y conquistar la Thracia, y el Ilyrico: yá que lo lo-

logró, se le pone en la cabeza el Imperio de la Asia; y quando tuvo éste en buen estado, llora afligido, oyendo decir á un Philosopho, que hay muchos mundos, porque yá no se satisface su ambicion con la conquista de uno solo. Lo que hizo cantar á Juvenal:

Unus Pelleo juveni non sufficit orbis.

19 Los que buscan las riquezas para el uso, y las aprovechan en el deleyte, parece que son de mejor condicion, en quanto á la conveniencia temporal. Cómo se le puede disputar la felicidad, á quien siendo dueño de grandes thesoros, los hace tributarios de sus apetitos? Asi lo juzga el mundo, y el mundo se engaña. Hable en la materia el hombre mas capaz, que jamás huvo en el mundo, para dár la sentencia por su experiencia propria. No huvo en la tierra hombre mas rico, ni aun tanto, como Salomon. Ninguno expendió mas pródigamente las riquezas en las delicias: con las circunstancias de que su gran sabiduria, y comprehension de la naturaleza, le advertia de los modos mas oportunos, con que podian alhagar, y servir los objetos á los sentidos. El mismo confiesa, que lisonjeó sus pasiones, dandoles quanto su voracidad pedia: *Omnia quæ desideraverunt oculi mei non negavi eis: nec prohibui cor meum, quin omni voluptate frueretur.* Y qué halló en ese pielago de delicias? No mas que aguas amargas. En todo encontró vanidad, y afliccion de el animo: *Vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem animi.* En tanto grado, que llegó á tener tédio de vivir: *Idcirco tæduit me vitæ meæ.*

20 Esta es la alta, y esclarecida fortuna, y tan alta, que ningun hombre la logró mas sublíme. Pregunto ahora: Si el hombre mas mísero de el mundo puede vér puesto su corazon en mayor congoxa, que quando llega á padecer tédio de su propria vida? Sabemos que Job no usó de otra expresion, para manifestar la profunda agonía, que le ocasionaba su singularisima calamidad: *Tædet animam meam vitæ meæ.*

21 Lo que dice Salomon es infalible, pues tiene recibido aquel Libro por Canonico la Iglesia. Pero se debe confesar, que asi como es verdad de Fé, tambien parece mysterio; porque, cómo cabe tanta amargura en la mayor delicia? Este enigma no quiso descifrarle Salomon, aunque tenia tanta facilidad en descifrarlos. Veamos si acierto yo con ello; y pienso que sí.

§. VII.

22 LO primero asiento, que el que goza mas deleytes, es el que goza menos; y aun se puede decir, que ninguno goza. Mas este es otro enigma mas dificil. Yá saldré de uno, y otro. Pregunto: Tienen deleyte el que come sin hambre, y el que bebe sin sed? Todos me confesarán, que poco, ó ninguno. Pues de este modo gozan los objetos delectables aquellos poderosos, que tienen la rienda siempre floja á todos sus apetitos. Anticipan á los apetitos los objetos. No espera el manjar á la hambre, ni la bebida á la sed, ni aun la torpeza á la concupiscencia. Pues qué? Usan de aquello mismo que no apetecen? A los principios, no; en los progresos, y en los fines, sí. El poderoso, que se entrega á los deleytes, muy luego empieza á adquirir un habito de glotoneria en todas sus pasiones: por el qual, dentro de poco tiempo, se tira al objeto, al primer asomar de el apetito. Aun no espiró de el todo la saciedad antecedente, ni empezó á vivir sino en embrión el nuevo deseo, quando se entrega á nueva hartura; y como en aquel punto está muy tibia la concupiscencia, no puede menos de ser muy remisa la delicia. Este habito, con la inmensa repeticion de actos, vá cobrando cada dia mas, y mas fuerzas, hasta que yá impele á beber el vedado licor, aun quando no hay alguna sed. Y veis aqui, que en llegando á este estado, sin ningun deleyte la salud se estraga, y la vida se abrevia.

23 Aun no he explicado todo el mal. Lo peor es, que se junta la saciedad con la hambre. Si digo, que tanta hambre tiene el poderoso harto, como el pobre hambriento, se creerá que propongo nueva paradoxa, ó por lo menos nuevo enigma. Y con todo diré la verdad. El pobre hambriento, tiene hambre de el manjar: el poderoso harto, tiene hambre de la misma hambre. El menesteroso, á quien falta lo preciso, apetece el alimento. El guloso, que despues de lleno el vientre, vé cubierta de regalos la mesa, apetece el mismo apetito. Aquel se congoja, porque le falta lo que necesita; éste, porque no puede gozar lo mismo que tiene. Y poca diferencia hay para el dolor, entre estár sediento de agua, ó estár hydropico de sed.

Esta

24 Esta ansia depravada, llama que se levanta sobre las cenizas de otro fuego, ultimo desorden de la concupiscencia, ó concupiscencia de la parte superior de la Alma, trabajó mucho á aquellos, que logrando lo mas alto de el poder, llegaron á la cumbre de la perversidad. Todo era discurrir irritativos al apetito, condimentos á la torpeza, extravagancias al gusto. Buscando lo exquisito, topaban con lo monstruoso. Heliogabalo llega á hacer banquete de crestas de Gallos. Nerón exerce su lascivia, cubierto de pieles de fieras; bien, que este era el habito mas proprio para aquel bruto. Tan extravagantes fueron las abominaciones de otros Emperadores, que ni en el transcurso de tantos siglos, ni la fragrancia de tantos Santos, apenas ha disipado en Roma la hediondéz de los Principes de aquel tiempo. Pero con toda esta solicitud, qué conseguian? Nada, sino aumentar la violencia del habito, para que se exercitase aun con fastidio. El deleyte entretanto andaba fugitivo, como la agua de Tantalo, por mas que parecia, que se tenia entre las manos: siendo medio para no lograrle, la nimia anticipacion á cogerle. Solo se ganaban inquietudes para el espiritu, enfermedades, y dolores para el cuerpo. Y es bien de notar, que todos aquellos que se dieron á la glotoneria, y á la lascivia, se hicieron melancolicos, desabridos, y tetricos; por donde raro Principe se encuentra en la Historia glotón, y lascivo, que no fuese juntamente cruel. Algunos llegaron á enfadarse de sí mismos, como el Segundo Apicio, que despues de ingurgitar dos millones y medio, se quitó la vida con el lazo. Qué fue esto sino hallar vanidad, y afliccion de el espiritu entre los mayores alhagos de la Fortuna? Por ventura andan tan desazonados, y enfadadizos los mismos Pordioseros?

§. VIII.

25 VErdaderamente, yo he seguido hasta ahora el cotejo de una, y otra fortuna por la parte mas dificil; esto es, trayendo al paralelo la mas elevada con la mas abatida, la soberanía con la mendiguéz. No intentaba tanto, quando empecé á escribir este capitulo; pero voló la pluma, sin sentirlo yo, ácia el extremo de los dos extremos. No era menester tanto. Mas yá que está hecho, tenemos de el primer encuentro toda la dificultad vencida; porque si el que está de-

debaxo de los pies de la Fortuna iguala al que pisa lo mas alto de su rueda; con mas razon igualará el que con estrechéz tiene lo preciso, al que con opulencia goza lo sobrado.

26 El caso es, si lo hemos de decir todo, que no solo iguala, pero excede. Si se mira la superficie de las cosas, goza el rico mas comodidades, y padece menos incomodidades que el pobre; pero si se registra el fondo, sucede muy al revés. Tiene el rico vario, precioso, y abundante plato. Pero saborease en él mas que el pobre con el comun, y tosco? Ni aun tanto; porque en este, la apetencia con que se sienta á la mesa, recompensa con ventajas aquel exceso. Qué les importa á las abejas de la Lithuania, País rudo, y desabrido, no tener tan hermosas, y odoriferas flores, como las abejas de otros Países, si de esas mismas ingratas flores sacan la mas hermosa, y dulce miel que hay en Europa? Yace el rico en colchones de pluma; pero duerme mas, ó mejor, que el pobre sobre un poco de paja? Verás, que éste siempre se levanta alegre, y gozoso; y aquel muchas veces se quexa de que pasó la noche con inquietud. Quántos pobres reposaron con dulzura en el duro suelo aquella misma noche, que el Rey Asuero, por no poder dormir, se divirtió con los Annales de su Reyno! Defiendese el rico con tapices, afelpados vestidos, y gruesas paredes, de los rigores de el frio; pero observa, que con todo se quexa mas de la destemplanza de la estacion dentro de su Palacio, que el Pastor cubierto de pieles en el Monte. David, siendo anciano, no podia parar de frio, por mas que se cubriese de ropa; y con mucho menos abrigo, algunos ancianos Labradores hacen burla de los yelos. Verás á cada paso al poderoso temblando, con vivo resentimiento, de el frio, siempre que se vé precisado á dexar la chimenéa; y al mismo tiempo anda la gente comun alegre por la calle. Lo mismo sucede en el Estío. Está el rico con desconsolada laxitud, sin atreverse á salir de un quarto baxo; quando el comun de el pueblo, con intrepida desenvoltura, acude á quanto se le ofrece. Asi que se puede decir de sus riquezas, lo que Dionysio de Sicilia dixo de la capa de oro, que tenia la Estatua de Jupiter, como motivo para despojarle de ella, que mejor era una capa de paño, porque la de oro en Invierno no quitaba el frio, y en el Verano

ago-

agoviaba con el peso. Habita el rico anchuroso, y aliñado Palacio, y nunca contento, piensa en estenderle, ó mejorarle; pero al pobre, ni siquiera le ocurre en todo el año, que su habitacion es estrecha. Y yo creo, que las mejores casas que hay en el mundo, son las de Madagascar, Isla de el Mar de Ethiopia, que son las mas pequeñas. Forman aquellos Barbaros sus habitaciones estrechas, y aliviadas de peso, que entre quatro hombres toman una casa acuestas, y la mudan adonde quieren: por lo qual tienen la conveniencia de mudar las poblaciones, segun les está mejor, á estos, ó aquellos sitios. Y por la misma razon me parecen los mejores Vaxeles de el mundo los Barcos de los pescadores de la nueva Zembla, que forman de costillas, y pieles de peces, tan ligeros, que quando se vén perseguidos en el Mar, huyendo á tierra, no solo escapan la persona, mas tambien el barco, llevandole sobre sus espaldas, sin mucha fatiga.

27 Viste el rico delicada olanda, y el pobre gruesa estopa: pero dime si hasta ahora oiste quexarse algun pobre, de que la aspereza de la estopa le ocasione al cuerpo alguna molestia. Está ocioso el rico, y el pobre trabajando todo el dia; pero no observarás mas triste al pobre en el trabajo, que al rico en el ocio: antes, especialmente si trabaja en compañia, pasa festivo, cantando, y chanceando, su taréa: Acabada esta, el descanso no es un ocio insipido, como el de el rico, sino un dulce reposo; y despues, con blando, y continuado sueño, recompensa el trabajo diurno. El rico al contrario, como sobre miembros no exercitados asienta mal el sueño, con inquietud impaciente dá mil vueltas en la cama. De modo, que se puede decir, que el pobre trabaja de dia, y el rico de noche. Si se ofrece una jornada, el rico es verdad que la hace en caballo, ó en carroza, y el pobre á pie. Sin embargo, el rico tiene mucho mas que sentir en ella; yá la inclemencia de el tiempo, yá la incomodidad de la posada, yá la dureza de el lecho, yá la falta de regalo. El pobre, hecho á todo, nada estraña; y asi de nada se duele. Yo, en mis viages he notado, que siempre el mozo de á pie, que me asistia, sentia mucho menos que yo las incomodidades de el camino. Pues añadase á esto el susto de los ladrones, á quienes el pobre no tiene por qué temer; quando al rico, tras de cada

tronco que hay en el camino, se le representa un salteador.

28 Si se quieren pesar los placeres de uno, y otro estado, no hay mas que atender á la advertencia de Seneca, citado arriba: *Inspice pauperum, & divitum vultus.* Verás á los pobres en sus conversaciones festivas, en sus rusticos bayles, qué francamente risueños! qué sinceramente gozosos! *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet.* Al contrario á los ricos, verás en los mismos festejos no pocas veces fastidiosos. A lo menos no brilla tan puro el placer en sus semblantes.

29 Todas estas desigualdades nacen de un principio general. Y es, que la naturaleza dexada á su genio se contenta con poco; pero si la hacen al melindre, se forma en ella una dama descontentadiza, que todo lo apetece, y todo lo desdeña. Un corazon humano con tres ventriculos, es monstruosidad, que yá se ha visto, y fue presentado en la Academia Real de las Ciencias de París, el año de mil seiscientos y noventa y nueve. Pero hablando en sentido moral, y politico, es esta una monstruosidad, que cada dia se vé. El corazon de el hombre, por su naturaleza, no tiene mas que dos senos; pero si llena estos de bienes temporales, succesivamente se ván abriendo otros, y otros, sin termino alguno. Para nadie es deleyte, ó regalo aquello, que no considera tal; y nadie considera como regalo aquello que acostumbra, ó que es proporcionado á su propria esphera. Por esto el manjar delicado, es delicado para el que usa alimentos comunes; mas para el que está hecho á manjares delicados, es lo delicado comun; y asi apetece yá cosa mas exquisita. Aun la misma variedad, para quien acostumbra variar cada dia los objetos á sus antojos, pierde todo el hechizo, que al principio tenia. Mucho mas se deleyta el pobre, viendo en su mesa un Pez de los comunes, que el Romano Cayo Hirio comiendo sus regaladisimas Murenas; y mas gozoso está quando agrega á su heredad un palmo de tierra, que Alexandro quando añadió á sus conquistas la Ciudad de Tyro.

§. IX.

30 SI cotejamos los pesares de uno, y otro estado, como hemos cotejado los placeres, hallarémos, que el mayor peso de ellos carga sobre los poderosos; yá por la ma-

mayor sensibilidad de los sugetos, yá por la mayor magnitud, ó multitud de los trabajos. Son los ricos de un temperamento delicado, que de qualquier ayre se ofenden mucho; ó como formados de un metal sonoro, que á qualquiera leve golpe dá gran quexido. Parecense á un pozo, que hay en Chiapa, Provincia de la Nueva España, donde arrojando una pequeña piedra, levanta horrible tempestad. De aqui son aquellos furores de los poderosos, por levisimas causas. El Sultan Mahometo Segundo tomó tan barbara rabia, viendo que le faltaba un melon de su jardin, que hizo abrir el cuerpo á catorce Pages, para saber quién le havia comido. Y Othon Antonio, Duque de Urbino, mandó quemar vivo un criado suyo, solo por haverse descuidado en despertarle á la hora señalada.

31 Son mas tambien en el numero los trabajos de los poderosos. Quanto mas abulta el cuerpo de un hombre, tanto mas tiene donde le hiera el enemigo; y quanto mayor es la amplitud de la fortuna, tanto mas hay donde hiera la adversidad. Son los ricos torres elevadas, y los pobres chozas humildes; y el rayo mas veces descarga en la torre su furia, que en la choza. Uno de los mayores males que hay en lo temporal, si no el mayor de todos, es la salud quebrada; como el mayor bien, la salud robusta. Y no tiene duda, que en igualdad de temperamento, mucho mas sano es el pobre, que el rico; porque éste con los excesos se estraga la salud; y aquel se la conserva con su sobriedad. Qué le valdrán al poderoso, doliente de la gota, (enfermedad, que rara vez acomete á los pobres) todos sus thesoros, si no puede con ellos remediar el mal, ni aun conseguirse algun sincero placer? Pues mientras dura el insulto, padece los dolores; y en pasando, los sustos de nuevos acometimientos. Aunque por todos los ricos pronunció Salomon aquella sentencia: *Quid prodest possessori, nisi quod cernat divitias oculis suis*? Qué otra utilidad saca el poderoso de sus riquezas, sino poder registrarlas con sus ojos? pero á un poderoso, habitualmente enfermo, se apropria con mas rigor.

32 Tiene el poderoso mas cuidados, y por consiguiente mas molestias. Tiene mas embidiosos, y por consiguiente mas enemigos. Quiere engrandecer mas su fortuna, y cada estorbo que

que encuentra, es un escollo, donde se lastima. De el que está debaxo, pretende mas adoraciones; y uno solo, que, como Mardochéo á Amán, reuse doblarle la rodilla, basta á turbarle el reposo. Con el que está arriba solicita igualdades; y quando vé que el que consideraba inferior, ó igual, se le pone delante, apenas hay consuelo. Estaba un Pintor famoso, llamado Francisco de Francia, lleno de bienes, y de aplausos, en Bolonia, quando viendo una Imagen de Santa Cecilia, que havia hecho Rafael de Urbino, de encargo, para una Iglesia de aquella Ciudad; y conociendo las ventajas, que le hacia en el pincel aquel artifice incomparable, fue tanta la pena que tomó, que tardó pocos dias en morir. En verdad que no muere de este achaque ningun pobre.

33 Los temores, que contienen el martyrio mas duradero de la vida, porque con ellos se padecen los males futuros, y aun los posibles, tienen su proprio nido en el corazon de el poderoso. El que tiene males, siempre se duele; el que tiene bienes, siempre teme. Y qué mayor dolor, que un temor continuo? Tantos riesgos amenazan al poderoso, quantos son los casos posibles de enriquecerse otros, despojandole, ó matandole á él; y siendo estos muchos, en su imaginacion aún son mas. Asi que las riquezas con trabajo se adquieren, y con trabajo se conservan. Los habitadores de Macazar, Isla de el mar de la India, suelen quitarse algunos dientes, y poner en su lugar otros de plata, y oro, cuyo uso no puede menos de ser trabajoso, y molesto. Puede haver mayor barbarie, que padecer voluntariamente un dolor, solo para ganar una incomodidad? Pues en la misma incurren los que solícitos anhelan las riquezas. Los dientes se quitan, esto es, padecen muchos dolores por lograrlas; y en ellas adquieren otros dientes de oro, y de plata? Sí; pero al fin, dientes, que les han de comer, y roer el corazon á ellos mismos. Es cosa bien notable, que en el siglo de Oro, y Plata, segun la division, que hacen los Poetas de las quatro Edades, no havia plata, ni oro; y parecieron estos dos metales en el siglo de Hierro. Asi Ovidio, hablando de este siglo:

——— *Itum est in viscera terræ:*
Quasque recondiderat, Stygiisque admoverat umbris,
Effodiuntur opes irritamenta malorum.

Jam-

Jamque nocens ferrum, ferroque nocentius aurum
Prodierat, prodit bellum quod pugnat utroque.

34 El siglo de Oro pasó sin Oro, y por eso mismo fue de Oro, esto es, feliz, y bienaventurado. El siglo de Hierro tiene Oro; y por eso es de Hierro, esto es, duro, y trabajoso.

35 Lucano, en el libro 5. de la Guerra Civil, hace una bella digresion sobre la felicidad de el pobre Barquero Amiclas, quando pinta á Cesar en el silencio de la noche pulsando la puerta de su choza, para que le conduzca promptamente á la Calabria. Todo el mundo está conmovido, y temblando con los movimientos de la Guerra Civil; y dentro de la misma Grecia, que es el Theatro de Guerra, vecino á los mismos Exercitos, duerme, sin temor alguno, un pobre Barquero sobre enjutas ovas. Despiertanle los golpes que dá á su puerta el generoso Caudillo, sin introducir en su pecho el menor susto; porque aunque no ignora que está toda la Campaña cubierta de Tropas, sabe tambien, que no hay en su choza cosa, que pueda brindar los Militares insultos. O vida de el pobre (exclama el Poeta) que tienes la felicidad de estár exempta de las violencias! O pobreza, beneficio grande de los Dioses, aunque no reconocida de los hombres! Què Muros, ó qué Templos gozaron el privilegio que tiene Amiclas, y su choza, de no temblar á los golpes de la robusta mano de Cesar!

——— O vita tota facultas
Pauperis, angustique lares! O munera nondum
Intellecta Divum. Quibus hoc contingere templis,
Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu
Cæsarea pulsante manu!

36 No hay que admirar. Los Templos, y los Muros son los que tiemblan, no las chozas; porque en los Templos, y en los Muros se guardan las riquezas; y donde están las riquezas no pueden faltar los sustos. Si cotejamos la Fortuna de Amiclas con la de Cesar, y Pompeyo, que florecian en el mismo tiempo; qué brillante la de estos! qué obscura la de aquel! Pero si se mira bien, quánto mejor es la de Amiclas! Esos dos Heroes ambiciosos, cuyo elevado resplandor hace que el Orbe los tenga por dos Soles, no son en la verdad mas

que

que dos Parhelios, ó Soles aparentes, falsos reflexos, estampados en la inconstancia de volantes nubes. Qué lexos de ser felices, quando cada uno está gravisimamente atormentado con los zelos de la potencia de el otro!

Et jam nemo ferre potest, Cæsarve priorem,
Pompejusve parem.

37 Contienden sobre el Imperio, arriesgando en la competencia la vida, y la libertad. Qué temores en cada uno, de que el otro venza! A qué misero desvalido puso hasta ahora la Fortuna en tanto aprieto, que se resolviese, como Cesar, para mejorarla, á arrojarse á un mar tempestuoso de noche? Amiclas entretanto no tiene otros cuidados, que desplegar al Mar, y tender al Sol sus redes. Fluctúan los otros en los campos, y él está seguro en las ondas. Coge en el mar peces, quando los otros en la tierra pescan borrascas. A costa de poco trabajo le ministran las aguas quanto ha menester para sustentar la vida; quando asi á Cesar, como á Pompeyo, sus grandes fatigas no les sirven sino de acelerarles violenta muerte. No le turba el sueño tanto estrepito Marcial, quando cada uno de los dos Caudillos tiene un despertador continuo dentro de su proprio corazon. A nadie teme, porque nadie codicia su fortuna; y si alguno es tan cuerdo que la codicie, puede gozar de la misma, sin despojar á Amiclas. Cesar, y Pompeyo, por ahora se temen mutuamente; despues el vencido temerá á todo el mundo, y el vencedor deberá temer á quantos le pudieren embidiar.

38 Los Poetas Gentiles fingieron divinidad la pobreza; debieron de atender á los males de que preserva, y á los bienes que produce: pues Lucano la llama madre de los hombres grandes. Y Horacio dice, que á esta Deidad debió Roma las virtudes de Curio, y de Camila. Pero el Griego Aristophanes erró mucho la pintura, figurandola como una furia feróz, y pronta á desesperarse; pues estos extraordinarios furores, mas se hallan en los ricos, que en los pobres. Aunque es verdad, que adonde se ensangrientan mas es en los pobres, que fueron antes ricos; por lo menos durante el noviciado de la miseria.

§. X.

§. X.

39 NO se entienda, que en el elogio que acabo de hacer de la pobreza, hablo de la pobreza absoluta, sí de la respectiva. No de el estado de mendicidad, en que falta lo preciso: sí de aquella estrecha moderacion, que ministra á la naturaleza solo lo necesario, y eso á costa de las fatigas de el cuerpo. Verdaderamente de los mendígos, yo no sé qué me diga. Por una parte parece que pasan grandes incomodidades; y por otra veo, que son muchisimos los que voluntariamente toman ese genero de vida, pudiendo vivir de su trabajo; y se hallan harto mejor andando de puerta en puerta, que trabajando en el campo, ni aun ociosos en el Hospicio. De los vagabundos, con capa de Peregrinos, dice Enrico Cornelio Agrippa en su libro de la Vanidad de las Ciencias, que no trocarian su vida por la de los Magnates: Y creo que dice bien.

40 Todos estos voluntarios pobres, que no lo son conforme al Evangelio, ni cae sobre ellos la beatificacion de Christo, son pestilencia de las Republicas donde habitan, ó por donde circulan. Tienen muy buena vida, sin servir de cosa alguna, y aun haciendo daño al comun: semejantes á las hormigas, que utiles para sí solas, son nocivas al huerto donde se anidan, y por donde discurren. Por esto ninguna Republica de exacta policía los consiente.

41 Los mendígos inválidos, son los legitimos acreedores á nuestra compasion. Hay no obstante entre estos mucha diferencia. Los que lo son por enfermedades habituales, no se puede negar, que son bien miseros, si no endulzan su trabajo con la debida resignacion en la voluntad Divina: que en ese caso son los mas dichosos, y á quienes llamó nuestro Redemptor Bienaventurados. Los que lo son por falta de algun miembro, ó defecto en la organizacion, si tienen mediana habilidad, y gracia en pedir, lo pasan admirablemente; y se han visto de estos no pocos, que dexaron en su muerte muy buenos dineros. Los que son desgraciados, y torpes, viven con bastante afán, especialmente, si concurre la suciedad de el cuerpo, y deformidad de el semblante. Es grande el yerro, que en esta parte incurre la piedad comun, distribuyendo con notable

ble desigualdad. Al pobre, que pinta con viveza, y gracia su propria calamidad, apenas hay quien no le socorra; mucho mas si tiene alguna limpieza en sus andrajos, y decencia en las facciones. De el feo, inmundo, balbuciente, y medio estupido, apenas hay quien haga caso, ó quien no huya de él con tédio. Debiera advertirse, que Christo nuestro Bien, tanto se representa en uno, como en otro; y en quanto Redemptor, aun mas en el de mas feo, y despreciable rostro; pues asi le pintó en su Sacratisima Pasion Isaías: *Non est species ei, neque decor.* Y poco mas abaxo: *Quasi absconditus vultus ejus, & despectus.* Y porque no asquee la christiana piedad, aun los pobres, que padecen enfermedades asquerosas, vean en el mismo Propheta, comparado nuestro Redemptor á los leprosos: *Nos putavimus eum quasi leprosum.*

42 Pero sin recurrir á tan alto motivo, dentro de la razon natural hay el que basta para atender, no solo con igualdad, mas aun con exceso á esos pobres deformes, y desgraciados; y es, que estos padecen mayor necesidad. A los otros, como he dicho, nunca faltará quien los socorra, tal vez con demasía. Estos son los que necesitan de que la piedad se esfuerce, por mas que su ingrato aspecto horrorice. Yo por mí protesto, que por este motivo de las limosnas, que me permite distribuir la estrechéz de mi estado, mucho mas toca á los pobres asquerosos, y desgraciados, que á los de buena persuasiva, y de exterior grato.

43 Vuelvo á decir, que no he hablado en la comparacion de este genero de pobres, sin embargo de que á muchisimos los juzgo mas felices, que los mismos Soberanos; sí de aquellos, que con su sudor grangean el sustento, el techo, y el vestido, arreglado todo á la necesidad de la naturaleza, sin sobra alguna. Esta, que llamo Fortuna humilde, juzgo por lo menos igual á la alta, y esclarecida, que gozan los opulentos, y poderosos; y me parece que lo he probado bastantemente. Pero tambien juzgo, que son de mejor condicion que unos, y otros aquellos, que colocados en un medio razonable, gozan mediana hacienda, y pueden pasar la vida sin tanta estrechéz, y sin mucho afán.

§. XI.

§. XI.

44 ESto es en quanto á la felicidad de los hombres, midiendola por la condicion de sus estados, y prescindiendo de los particulares accidentes, que pueden sobrevenir á estos, ó los otros individuos: no siendo dudable, que tambien la Fortuna humilde está expuesta á terribles rebeses, y molestisimos sinsabores; aunque no con tanta freqüencia como la soberana.

45 Pero si se me pregunta, á quiénes reputo absolutamente felices, ó infelices entre los mortales: en quanto á los felices, respondo con una sentencia de el gran Chancillér Bacon en su Libro intitulado: *Interiora rerum.* Felices (dice) juzgo aquellos, cuyo genero de vida es proporcionado al proprio genio: *Felices dixerim, quorum indoles naturalis cum vitæ suæ genere congruit.* Decision digna de el superior talento de aquel incomparable Inglés. No obstante pienso, que se le debe añadir alguna limitacion; y es, que no sea el genio vicioso; porque si lo fuere, siempre será infelíz. El ambicioso, pongo por exemplo, aunque se vea colocado en altos puestos, siempre estará inquieto por subir á otros mayores. El codicioso, aun quando mas colmado de riquezas, se afanará por añadirse nuevos thesoros. El glotón opulento, se llenará de comida, y bebida; pero tambien se llenará de males, que despues le hagan amargar quanto coma, y beba.

46 Supuesta la limitacion dicha, tengo por muy verdadera la sentencia. Las conveniencias temporales todas son respectivas, y varía tanto el genio de los hombres en la proporcion con ellas, como el gusto en la inclinacion á los manjares. Lo que es bueno para uno, es malo para otro. Solo Dios es bueno, y dulce para todos. Este desdeña la fortuna, que aquel adora; y uno abraza lo que otro desprecia. Pasando Cesar á España por las asperezas de los Alpes, llegó á una pobrisima, y corta Aldéa, donde advirtiendo sus compañeros la miseria de los habitadores, preguntó alguno de ellos con irrision: Si tambien aquellos Barbaros tendrian sus qüestiones sobre quién havia de mandar entre ellos? A que ocurrió Cesar pronto, diciendo: *Pues yo os certifico, que mas quisiera ser en esta Aldéa el primero, que en Roma el segundo.*

Ha-

Haviendo pasado á la Africa el sabio Flamenco Nicolás Clenardo, con el motivo de aprender la lengua Arabiga, se detuvo dos años en el Reyno de Fez, de donde escribió varias veces á sus amigos, que nunca havia hallado estancia tan grata para su genio; y esto solo, porque en aquel Reyno no havia la multitud de leyes, y prolixidad de litigios que en Europa: terminandose en un momento, y verbalmente qualquiera diferencia por el Magistrado: Lo que era muy de el gusto de Clenardo, que aborrecia con extremo los casi interminables circuitos de los procesos, que hay en nuestros Tribunales. Cuentalo George Paschio en su Libro *de Novis inventis*. Aunque no es verdad lo que dice, de que solo por ese motivo se desterró de su patria, y pasó á Fez: pues por otros muchos Autores consta, que vino á España de intento, donde despues de enseñar algun tiempo las Lenguas en la Universidad de Salamanca, pasó á la Corte de Lisboa por Ayo de el Principe de Portugal, hermano de el Rey Don Juan el III.

47 Esta grande variedad, que hay en genios, y temperamentos de los hombres, y no el amor Platonico de la patria, es la verdadera causa de que muchos se hallen bien en Regiones miseras, y desdichadas, reusando pasar á otras felices. Ovidio, haviendo observado, que algunos Scythas, conducidos á Roma, no perdian ocasion alguna de volverse fugitivos al aspero clima donde havian nacido, atribuye esto á una dulzura oculta (que él mismo, con tener tan buenas explicaderas, no acierta á explicar) ó como facultad sympathica, y virtud magnetica, con que atrahe á cada uno su propria patria; y asi lo dexa en un *no sé qué*.

Nescio, qua natale solum dulcedine cunctos
Trahit, & immemores non sinit esse sui.
Quid melius Roma? Scythico quid frigore pejus?
Hue tamen ex illa barbarus urbe fugit.

48 Nada de eso es. No consiste en un mysterioso hechizo, con que encante á los hombres su propria patria, el dexar los Scythas la dulce habitacion de Roma, por los yelos de la Scythia: pues cada dia vemos hombres, que por mejorar de Fortuna, dexan la patria, tal vez para no volver jamás á ella, sin que por eso dexen de amarla. El Pais donde escribo esto está lleno de semejantes exemplos. La razon verdadera de este phe-

phenomeno politico, es ser proporcionado el modo de vida, que los Scythas tienen en el patrio suelo, al genio, y temperamento proprio. Lo mismo sucede hoy á los Lapones, Nacion Septentrional, colocada entre la Noruega, Suecia, y Moscovia, á las orillas de el Mar Glacial. Viven aquellos Barbaros lidiando continuamente con inmensa multitud de Osos, y Lobos, en un Pais lleno de Lagunas, y casi siempre cubierto de nieves. Algunos fueron trahidos en diversas ocasiones á Alemania; pero por comodidades que les han ofrecido, ó renta que les hayan señalado, ninguno huvo que, logrando oportunidad, no se volviese á su País.

49 Esta es la verdadera felicidad temporal: lograr aquel estado, y modo de vida, que pide el genio. Las conveniencias se han, respecto de la Alma, poco mas, ó menos, como los vestidos, respecto de el cuerpo; que no el que á la vista está mejor hecho, dice bien á todo talle.

50 Hay empero algunos genios flexibles, que se acomodan á toda Fortuna, segun la capacidad de ella: unas indoles de cera, que á su arbitrio se configuran de modo, que todo les asienta bien. Nada los quebranta: porque su blandura cede á todo impulso. Se alargan, ó se encogen, segun el ambito que les dexan. Suben sin fatiga, y baxan sin violencia. En su propria docilidad tienen la miel, que endulza qualquier acibar. Son de tan buena condicion, que como no les falte lo preciso, están contentos en qualquiera estado. Tienen la rueda de el animo concentrica á la rueda de la Fortuna. Voltee esta como quisiere, con la misma facilidad voltean ellos. Consigo llevan la Fortuna, de qualquier modo que rueden. No puede negarse, que de estos genios hay pocos; pero se debe confesar, que estos son los verdaderamente felices. Y solo pueden serlo mas los Santos; porque estos, ó están fuera de la rueda, ó colocados en el centro de ella; de modo, que sus vueltas, ni los levantan al orgullo, ni los precipitan al despecho.

§. XII.

51 Diximos quáles son los absolutamente felices: Pero quiénes son los absolutamente infelices? Aquellos, cuyo destino los conduxo á un linage de vida contrario á su genio. La violencia que se hace á la inclinacion, es continua,

y asi es continuo el disgusto. Lo que para otros fuera dulce, para ellos es amargo. Es cierto, que la fortuna, sin añadir bienes, pudiera hacer los hombres mas dichosos. No tenia esto mas costa, que permitirles permutas de Empleos, y Estados. De aqui dependen las embidias reciprocas de muchos, sin tener nada que embidiar. Mira el pajarillo desde la jaula con embidia á la piedra, que vá subiendo libre por el ayre; y á la piedra le es mas violento ese ascenso, que al pajaro su clausura. Mira con embidia el humilde al que vé adorado en el Sólio; y éste se está consumiendo, porque no goza la libertad de el humilde.

52 A estos los hace infelices la Fortuna. Otros hay que lo son por su propria naturaleza. Aquellos, digo, que en su proprio genio tienen su mayor enemigo: unos hombres descontentadizos, que con nada están satisfechos: que siempre se fastidian con lo que de presente poseen: que aunque vayan mudando Fortunas, les sucede lo mismo, que si mudáran camisas, que cada una, á diez, ú doce dias de uso, los apesta. Estos viven en continua contrariedad al movimiento de la Fortuna; y aunque no por eso dexan de ser arrastrados de el impulso de la rueda, le obedecen violentos, como los Astros el gyro de la Esfera á que están ligados, esforzandose siempre á un movimiento encontrado con el de el Orbe que los agita. Son almas enfermas, cuyo paladar se disgusta con todos los manjares. Y hay no pocos de estos hombres en el mundo.

LA

LA POLITICA MAS FINA.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL centro de toda la doctrina Politica de Machiabelo viene á estár colocado en aquella maldita máxima suya, de que para las medras temporales, *la simulacion de la virtud aprovecha*; *la misma virtud estorva*. De este punto sale, por lineas rectas, el veneno á toda la circunferencia de aquel dañado systéma. Todo el mundo abomina el nombre de Machiabelo, y casi todo el mundo le sigue. Aunque, por decir la verdad, la práctica de el mundo no se tomó de la doctrina de Machiabelo: antes la doctrina de Machiabelo se tomó de la práctica de el mundo. Aquel depravado Ingenio enseñó en sus escritos lo mismo que él havia estudiado en los hombres. El Mundo era el mismo antes de Machiabelo, que es ahora; y se engañan mucho los que piensan, que los siglos se fueron maleando, asi como se fueron sucediendo. La edad de Oro no existió sino en la idéa de los Poetas: la felicidad que fingen en ella, solo la gozaron un hombre, y una muger, Adán, y Eva, y eso con tanta limitacion de tiempo, que bien lexos de llegar á un siglo (segun muchos Padres) no duró un dia entero.

2 No hay sino revolver las Historias, asi Sagradas, como Profanas, para vér, que la Politica de los Antiguos, no fue mejor que la de los Modernos. Yo creo que fue peor. Apenas se sabia otro camino para el Templo de la Fortuna, que el que rompia la violencia, ó fabricaba el engaño. Duraban la fé, y la amistad, lo que duraba el interés. La Religion, y la Justicia servian de pedestal al Idolo de la conve-

niencia. Ovidio, y Aulo Gelio refieren, que quando Tarquino quiso fabricar, en honor de Jupiter, el gran Templo de el Capitolio, arruinó, para hacerle campo, los Templos pequeños de otros muchos Dioses, los quales cedieron á Jupiter, exceptuando el Dios llamado *Termino*, que no quiso ceder; y asi se mantuvo su Estatua, juntamente con la de Jupiter, en el Templo Capitolino:

Terminus, ut veteres memorant, conventus in urbe
Restitit, & Magno cum Jove templa tenet.

3 Esta ficcion nos descubre una verdad. El termino, adonde los hombres caminan, es la conveniencia que pretenden. Y es esta una Deidad, que nunca quiso ceder al mismo Jupiter; porque yá desde los tiempos antiquisimos, *ut veteres memorant*, el interés disputó preferencias á la Religion.

4 Bien antiguo fue Polybio, y yá en su tiempo havia, no uno, sino muchos Machiabelos, que enseñaban, que el manejo de las cosas públicas era imposible, sin dolos, y alevosías: *Non desunt, qui in tam crebro usu doli mali necessarium eum esse dicant ad publicarum rerum administrationem* (a). Aun con mas expresion se oye en Lucano la máxima fundamental de Machiabelo, al malvado Photino, en la Oracion que hizo al Rey de Egypto Ptholoméo, para que contra los vinculos de el agradecimiento, y de la palabra dada, quitase la vida al gran Pompeyo:

——— *Sydera terra*
Ut distant, & flamma mari, sic utile recto.

5 Esto es puntualmente decir, que la virtud está reñida con la propria utilidad, y que es menester abandonar la Justicia, para negociar la conveniencia. Poco despues añade, que el que se resolviere á ser piadoso, y justo, se destierre voluntariamente de la Corte, porque en ella solo es patrocinado el vicio.

——— *Exeat aula*
Qui vult esse pius.

6 Esta es la creencia de el mundo, no solo de algunos pocos, y lo fue en todo tiempo. Lo que estamparon en sus libros Machiabelo, Hobbes, y otros Politicos infames, es lo mis-

(a) *Lib.* 13. *Histor.*

mismo que á cada paso se oye en los corrillos: que la virtud es desatendida: que el vicio se halla sublimado: que la verdad, y la Justicia viven desterradas de las Aulas: que la adulacion, y la mentira son las dos alas, con que se vuela á las alturas. Suponiendo, pues, que este sea error, debe colocarse en el cathalogo de los errores comunes; y el demostrar que lo es, será el asunto de este capitulo, dando á conocer contra la opinion de el mundo, que la Politica mas fina, y mas segura, aun para lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriva en Justicia, y Verdad.

§. II.

7 Confesaré lo primero, que los que aspiran á usurpadores, no pueden serlo, sino por medio de maldades: porque para el termino de la insolencia no hay camino por el país de la virtud. Pero quién dirá que estos son Politicos sutiles? Son los mas ciegos, y errados de todos, pues siguen una senda, que está toda bañada en sangre. Poquisimos caminaron por ella, que no perdiesen ignominiosa, y violentamente la vida, antes de llegar al termino señalado. Apenas se vén en toda esa carrera, sino hombres colgados de patibulos, troncos tendidos en cadahalsos, miembros despedazados de fieras, victimas sacrificadas á la venganza de el ofendido en cenizas. Allá se vé á lo ultimo de la carrera tal qual, que llegó á la dominacion por este camino. Pero uno, ú otro felíz, acaso contrapesa á tanto espectaculo sangriento? Quién se fia á un pielago sembrado de escollos, cubierto de cadaveres, y tablas, solo porque en el espacio de muchos siglos llegaron por él al puerto deseado tres, ó quatro baxeles? Añadense á los riesgos de el naufragio los trabajos, y sustos de la navegacion; pues es cierto, que los que navegan por un mar proceloso, aun antes de padecer la tormenta, llevan otra tempestad dentro de la Alma. Los que de particulares aspiran á Soberanos, viven con afan, y sobresalto perpetuo, para morir despues con ignominia. Y asi aquella fatiga, como este riesgo, se los llevan pegados á su fortuna, aun quando logren la empresa: porque todos los tyranos viven con susto, y rarisimo muere en su lecho. Pues cómo pueden considerarse estos, ni aun medianos Politicos? La Politica, en el sentido que aqui la tomamos, es un arte de negociar la conveniencia propria. Pues qué conve-

niencia hay en caminar por una vida trabajosa á una muerte violenta? Digo, que á sugetos de tan desordenada ambicion, bien lexos de contemplarlos Politicos hábiles, los debemos tener por consumados necios.

8 Hay empero entre estos algunos, que es poco llamarlos necios; porque es razon declararlos locos rematados. Y son aquellos, que aun con conocimiento de que ván al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre: genios émulos de las vanas exhalaciones, que por brillar en la altura, consienten en ser reducidas á ceniza; y mas quieren una brevisima vida en la elevacion de el ayre, que larga duracion en la humildad de la tierra. Estos toman por divisa aquella empresa de Saavedra: *Dum luceam*, *peream*. Como resplandezca, mas que perezca. Tal fue la ambiciosa Agripina, que quando los Chaldéos la dixeron, que su hijo Neron lograria el Imperio, pero la havia de quitar á ella la vida, respondió animosa: *Occidat*, *dum imperet*. Como reyne, no importa que me mate. Tal fue la Inglesa Ana Bolena, que viendose por sus adulterios condenada á muerte, dixo con orgullo: Que, hiciesen lo que quisiesen con ella, no podian quitarla haver sido Reyna de Inglaterra: como que tenia por mas dicha haver sido Reyna, aunque muriese en la flor de su edad con afrenta, que lograr de particular una vida larga con honra. En genios de este caracter, debemos mirar con lastima, no solo la desgracia, mas tambien la demencia. Y como á los que no conocen el riesgo de su ambicion, los degradamos de Politicos por necios; á los que conociendole se meten en él, con mas razon debemos degradarlos por locos.

§. III.

9 TAmbien confesaré, que algunos de los Politicos iniquos, y dolosos lograron favorable el ayre de la Fortuna hasta la muerte. Philipo, Rey de Macedonia, y Padre de Alexandro, fue felíz en casi todas sus empresas, debiendo en ellas otro tanto á sus dolos, que á sus armas; igualmente favorecido de Mercurio, que de Marte en sus conquistas. Y si la injusticia que hizo á Pausanias en no querer castigar la abominable torpeza, que en él violentamente havia executado Attalo, Capitan de Philipo, no huviera irritado á aquel generoso mancebo, de modo, que mató á puñaladas al Prin-

Principe injusto, se pudiera decir, que ninguna maldad havia perjudicado á su Fortuna. Cornelio Syla dió á conocer, que no profesaba Religion alguna en el despojo que hizo de los Templos de Grecia, haciendo juntamente con picantes motes irrision (que bien la merecian) de sus Deidades. Y aunque fue osado, y hábil por extremo en la conducta de las armas, no lo fue menos en politicas zancadillas: de modo, que su enemigo Carbon decia por él, que en la persona de un hombre solo, se veía combatido de un Leon, y de una Zorra; pero que mas temia á la Zorra, que al Leon. Su crueldad pasó los terminos de la barbarie. Sin embargo, su felicidad fue suma. Triunfó primero de los enemigos de la República, y despues de los de su persona. Ni tantos millares de muertes violentas, como de orden suya, siendo Dictador, se havian executado, impelieron al odio público, ò privado, para hacer con él otro tanto. Aunque su muerte natural fue peor, que ninguna de las violentas, pues rindió la vida, convirtiendosele succesivamente todas las carnes en una copia increíble de piojos.

10 La Inglaterra nos ofrece, en los tiempos proximos, dos Politicos malvados, pero felices. El primero fue Roberto Dudley, Conde de Leicestre, Valído de la Reyna Isabela, y tan valido, que esperó darle la mano de esposo, lo que fue ocasion de una de sus mayores maldades, pues mató á su propria muger, para remover este estorvo, y habilitarse á aquella dicha. Alhagóle siempre fiel la Fortuna, haciendole, hasta su muerte, dueño de la inclinacion de aquella Reyna, á quien havia puesto en cadenas con la festividad de su domestica facundia, y con la gentileza de la persona: de modo, que aún dura la presumpcion, de que yá que no consiguió la propriedad de esposo, logró el usufructo. El segundo fue Oliverio Cromuel, Tyrano de Inglaterra, debaxo de el nombre de Protector, y Agente principal en la muerte de su Rey Carlos Primero: atentado tan horrible, por la circunstancia de haverse erigido en Jueces suyos sus proprios Vasallos, instruyendo proceso, y dando sentencia, con todas aquellas formalidades, que se estilan con qualesquiera reos, que no tuvo exemplo hasta ahora en el mundo. Hizose el insulto mucho mayor, por querer sacarle, con pretexto de las Leyes, de la esfera de insulto. Y tanto se infamó en aquel lance la Nacion

Inglesa, que el mas noble de todos, fue entonces el Verdugo de Londres, á quien, ni con promesas, ni con amenazas pudieron reducir á ser executor de la sentencia. Autor de maldad tan enorme Cromuel, y de otras muchas, aunque inferiores, no solo reynó despues absoluto todo el resto de su vida en la Gran Bretaña; pero en fuerza de su incomparable sagacidad, vino á ser como Arbitro de toda Europa (a).

11 Estos exemplos hay, y bien pocos mas se hallarán de Politicos perversos, que fueron constantemente felices. Pero de qué sirven tales exemplos? Tendrémos por eso por Politicos finos los que siguieren el mismo rumbo? No, sino por insensatos. Es suma falta de juicio fundar las esperanzas sobre uno, ú otro suceso singularisimo, y no sobre lo que comunmente acaece. Porque alguno halló alguna vena de Oro, cabando la tierra, no será en mí locura ocuparme en abrir pozos por los cerros? Esta es la locura de los Alquimistas. Porque dos, ó tres hallaron la piedra Filosofal (si todavia alguno la halló) son infinitos los que, por buscarla, consumieron la hacienda, y la vida. En esas rarisimas dichas, en que estriva la esperanza de indiscretos ambiciosos, intervinieron tambien rarisimos accidentes, cuyo concurso, ninguno en particular, puede prudentemente esperar á su favor. Fueron tambien esos pocos felices, ayudados de unas rarisimas prendas, en fuerza de las quales, si fueran por el camino de la virtud, con mas sosiego huvieran arribado á la felicidad: que fue lo que dixo Titolivio de Caton el Mayor: *In illo viro tantum robur corporis, & animi fuit, ut quocumque loco natus esset, fortunam sibi facturus videretur.*

(a) Estoy cierto de que no solo en Nicolao Sandero, mas tambien en otro Autor (aunque no me acuerdo quién) leí, que Roberto Dudley cometió la horrible maldad de matar á su muger, con la esperanza de dár la mano á la Reyna Isabela. Tengo, sin embargo, motivos para dudar de la verdad del hecho. Acaso Sandero fue el unico original de donde otros copiaron la noticia; y Sandero estaba poseido de una gran disposicion para creer todo el mal, que oia de los enemigos de la Religion Catholica, como algunos de los mismos Autores Catholicos conocen. Es muy laudable su ardiente zelo por la Religion; pero no siempre fue laudable el uso que hacia de ese zelo. Los Hereges, por serlo, no pierden el derecho natural, para que no se les atribuyan, como ciertos, delitos, ó falsos, ó dudosos.

§. IV.

§. IV.

12 AUN prescindiendo de los innumerables escollos, en que tropieza la ambicion, quando camina al fin por medios infames, especialmente, si pone muy alta la mira, siempre es Politica mas segura llevar la pretension por el camino de la Justicia, y de la Verdad. El Chancillér Bacón, que fue tan gran Politico, como Filosofo, dividió la Politica en alta, y baxa. La Politica alta, es la que sabe disponer los medios para los fines, sin faltar, ni á la veracidad, ni á la equidad, ni al honor. La Politica baxa, aquella, cuyo arte estriva en ficciones, adulaciones, y enredos. La primera es propria de hombres, en quienes se junta un corazon generoso, y recto, con un entendimiento claro, y juicio sólido. De hecho (dice el Autor citado) casi quantos Politicos eminentes ha havido, fueron de este caracter: *Sanè ubique reperias homines rerum tractandarum peritissimos, omnes ferè candorem, ingenuitatem, & veracitatem in negotiis præ se tulisse.* La segunda es de sugetos, en quienes bastardéa, ó el entendimiento, ó la voluntad. O el entendimiento es de tan escasa luz, que no muestra otra senda para el fin deseado, sino la de la trampa; ó la voluntad está tan destemplada, que sin repugnancia echa la mano de lo inhonesto, como lo considere util; ó lo que mas creo, en una, y otra potencia está el vicio.

13 Una, y otra Politica se vén, como en dos espejos, en dos Emperadores, que se sucedieron inmediatamente uno á otro, Augusto, y Tiberio. Augusto fue abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ageno de todo engaño. En una vida tan larga como la suya, no se encuentra la menor alevosía. Qué digo alevosía? Ni aun la mas leve falacia. Tiberio al contrario, fue engañoso, falso, sombrio, disimulado. Jamás en él estuvieron de acuerdo el pecho, y el semblante; siempre sus palabras anduvieron encontradas con sus designios. Quál de estos dos fue mayor Politico? Tácito lo decide, quando en Augusto engrandece la perspicacia, en Tiberio la cautela. En éste reconoce alta disimulacion; en aquel, suprema capacidad. Asi induce á Musiano, animando á Vespasiano contra Vitelio: *Non adversus Au-*

Augusti acerrimam mentem, neque adversùs Tiberii cautissimam senectutem insurgimus.

14 Yo siempre tendria por el mejor Politico de todos, aquel, que contento con la mucha, ó poca fortuna, que le dió el Cielo, no quiere meterse en los trafagos de el Mundo: en el mismo sentido que se dice, que lo mejor de los dados es no jugarlos, salvo que por su oficio le toque el manejo público. Con todos los particulares habla aquel admirable distico de no sé qué Poeta antiguo:

Mitte superba pati fastidia, spemque caducam
Despice, vive tibi cum moriare tibi.

15 No por eso son de mi gusto aquellos que llaman buenos hombres, inutiles para todo, por quienes se dixo el adagio Italiano: *Tanto buon che val niente.* Y es como si dixeramos en Español: *Es tan bueno, que para nada es bueno.* Mucho menos apruebo aquellos genios aislados, que solo son para sí mismos. Es baxeza de animo (dice excelentemente Bacón) dirigir todas las acciones á la conveniencia propria, como á centro suyo: *Centrum planè ignobile est actionum hominis cujusquam commodum proprium.* El hombre es animal sociable, y no solo por las leyes, mas aun por deuda de su propria naturaleza, está obligado á ayudar, en lo que pudiere, á los demás hombres: especialmente al compañero, al vecino; mas que á todos, á su Superior, y á su República. Decia Plinio, que los genios, inclinados al beneficio, y alivio de los demás hombres, tienen no sé qué de divinos: *Deus est mortali juvare mortalem.* Los que se atienden solo á sí mismos, ni aun se pueden llamar humanos.

§. V.

16 LO que dicta la razon, es, ni meterse en los negocios, ni negarse obstinadamente á ellos, en caso de reconocerse con aptitud. Si por este lado se pudiere hacer fortuna, ni buscarla, ni resistirla; y esto especialmente, porque se interesa mucho el público, en que se coloquen en los empleos hombres bien intencionados. Pero suponiendo, que la doctrina, que damos en este capitulo, no es para hombres tan moderados, antes para aquellos, que adolecen algo de el achaque de ambiciosos, y que estos no quieren leer documentos Morales, sino Politicos: prosigamos en el paralelo de los dos

dos rumbos, por donde se puede hacer fortuna, ó manejar la que yá se posee.

17 Todo quanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin dispendio de el honor. Una indole despejada, acompañada de perspicacia, y cordura, siempre halla camino por donde arribar al termino que pretende, sin torcer la rectitud de lo honesto ácia el rodéo de lo doloso. El ser fiel en la amistad, sincero en el trato, tan lexos está de perjudicar, que ayuda mucho; porque con esas partidas se gana la confianza, y el cariño de quien puede darle la mano, ó servirle de instrumento. El desinterés, y el amor de la justicia negocian el amor de muchos, y la veneracion de todos. Franquear con modesta osadia el corazon en todas aquellas materias, que no fian á su custodia, ó el dictamen de la prudencia, ó la ley de el sigilo, tiene, respecto de los sugetos con quienes se trata, un atractivo muy poderoso. Aunque esto tal vez ocasione á este, ó á aquel, que es de opuesto dictamen, algun disgusto, se recompensa con grandes ventajas con el concepto, que imprime de un pecho noble, y sincero. El disgusto pasa, y el concepto queda. De hecho estas Almas transparentes, quando á la claridad de el genio se agrega la de el discurso, son las que sin fatiga suben á la mayor altura. El theatro de la Naturaleza apunta en esta parte lo que pasa en el theatro de la Fortuna. Los cuerpos diafanos, y brillantes son los que ocupan lugar mas elevado en la estructura de el Orbe. Los sombrios, opacos, y obscuros, el mas humilde.

18 El que se halla asistido de una prudencia pronta, de una intencion recta, de una lealtad constante, con las demás dotes que hemos señalado, no ha menester estár pensando siempre en los medios, con que puede mejorar sus cosas. Apeles, que en todo lo demás celebraba al famoso Pintor Protogenes, le ponia el defecto de que no acertaba á levantar la mano de la tabla: lo que muestra, dice Plinio, que muchas veces la nimia diligencia daña: *Documento memorabili nocere sæpè nimiam diligentiam.* Como se halle nuestro Politico en theatro, donde se vean sus prendas, sin pensar en ello, se le vendrán á la mano las oportunidades. Puede ser que llegue á emparejar con él en el ascenso el pretendiente torcido, y oficioso; pero será á costa de mucho mayor trabajo. A la misma eminencia donde

se

se anída la generosa Aguila, puede arribar la astuta Culebra. Pero con quánta fatiga! No hay figura mas propria de un Politico baxo. El movimiento ladeado, y obliquo con que camina, señala el dolo con que procede: el pecho pegado á la tierra, la adherencia al interés proprio: el cuerpo con varias inflexiones doblado, el animo torcido; y el veneno que esconde, la mala intencion que oculta. O sabandija! Quánto te cuesta mejorar de puesto, solo porque eres sabandija! Entre tanto la Aguila, con descansado vuelo, se suele poner en la cima del Olympo.

§. VI.

19 NO es esta la mayor desigualdad que hay. La mas señalada consiste en la diferente seguridad de una, y otra fortuna. El Politico torcido, asi mientras busca la dicha, como despues que la consigue, está sumamente arriesgado. Es imposible, ó casi imposible, que no se descubran sus marañas, quando le acechan tantos émulos. Y descubiertas, como ese es el cimiento de toda la fabrica, no tarda un instante la ruina. Es muy dificil (dice el Padre Famiano Estrada) dexar de caer luego, el que estrivando en suelo resvaladizo, es impelido de el movimiento de otros muchos: *Difficile est in lubrico stare diù, quem plures impellunt.* Este es el estado de un Politico doloso. Camina por una senda muy resvaladiza, y que está toda sobre falso. Los que trabajan por derribarle, son todos aquellos, que, ó embidian su fortuna, ó aborrecen su malicia: que es lo mismo que decir, que tiene por enemigos á los malos, y á los buenos. Cómo puede mantenerse mucho tiempo? Caerá sin duda. Y lo comun es hacerse pedazos en la caída, que es lo que cantó con energía Claudiano.

——Jam non ad culmina rerum
Injustos crevisse quæror: tolluntur in altum
Ut lapsu graviore ruant.——

20 El Politico recto nada se arriesga en el camino, y tiene poco que temer en el termino. Quanto mas descubran sus fondos, está mas seguro. Tiene menos enemigos que el otro: porque solo pueden serlo los malos. En caso que le derriben, no es precipicio violento, sino caída blanda. Su inocencia, por lo menos, le asegura la vida. Y lo mas que le puede su-

ce-

ceder, es reducirse á su antiguo estado. Lo comun es, que ni eso logran los mal intencionados: y vienen á herir en ellos por reflexion todos sus tiros, ocasionando tal vez mayor gloria al acusado. A cuyo proposito me ocurre la Historia de un Politico recto (aunque infiel en quanto á la Religion) que trae Tabernier en sus viages; y por ser reciente, y dulce, referiré aqui brevemente.

21 Mahomet Alibeg, Mayordomo Mayor de el Rey de Persia, al principio de el siglo pasado, subió á tan elevado puesto desde el humilde estado de pobre pastorcillo. Un dia, que aquel Rey andaba á caza, le encontró tañendo la flauta, y guardando Cabras en el monte. Por diversion le hizo algunas preguntas; y prendado de la vivacidad, y agudeza con que respondió el niño, se le llevó consigo á Palacio: donde haviendo mandado instruirle, la rectitud de su corazon, y claridad de su ingenio ganaron la inclinacion de el Rey, de modo, que elevandole prontamente de cargo en cargo, vino á colocarle en el que yá diximos, de Mayordomo Mayor. Su integridad inflexible al atractivo de los presentes (cosa muy rara entre los Mahometanos) concitaron contra él poderosos enemigos; pero sin atreverse á intentar hostilidad alguna, por verle tan dueño de el ánimo de el Soberano: hasta que muerto este, y entrando el succesor, que era joven, le sugirieron, que Mahomet havia usurpado al Erario Real grandes thesoros. Ordenóle el Principe, que dentro de quince dias diese cuentas. A que Mahomet intrépido respondió, que no era menester esa dilacion; y que si su Magestad fuese servido de ir inmediatamente con él á casa de el Thesorero, alli se las daria. Fue el Rey, seguido de los acusadores: pero se halló todo en tan bello orden, y con tanta exactitud ajustada la cuenta de los caudales en los libros, que nadie tuvo que decir. De alli se pasó á la casa de el mismo Mahomet, donde el Rey admiró la moderacion que havia en alhajas, y adornos. Pero observando uno de los enemigos de el Valído la puerta de un quarto cerrada, y guarnecida con tres cadenas fuertes, se lo advirtió al Rey, el qual le preguntó: Qué tenia cerrado en aquel quarto? Señor (respondió Mahomet) aqui guardo lo que es mio. Todo lo que hasta ahora se ha visto, es de V. Magestad; diciendo esto, abrió la puerta. Entró el Rey en el quarto, y vol-

volviendo á todas partes los ojos, no vió otra cosa, sino las alhajas siguientes, pendiente cada una de un clavo en las paredes: Una zamarra, una alforja, un cayado pastoril, y una flauta. Atonito las miraba el Rey, quando poniendose de rodillas delante de él Mahomet, le dixo: Señor, este es el habito, y estos los bienes que yo tenia, quando el Padre de V. Magestad me traxo á la Corte. Esto es lo que entonces tenia, y esto lo que ahora tengo. Solo esto conozco por mio. Y pues lo es, suplico con el mayor rendimiento á V. Magestad me permita gozarlo, volviendome al monte, de donde me extraxo mi fortuna. Aqui, no pudiendo contener el Rey las lagrimas, le echó los brazos al generoso Valido; y no contento con esta demonstracion, despojandose prontamente de sus Reales habitos, se los hizo vestir á Mahomet: lo que en Persia se estima por la suprema honra, que el Rey puede hacer á un Vasallo. De este suceso resultó, que Mahomet logró despues constantes la confianza, y cariño de el Principe toda su vida. Qué lastima, que este desinterés, esta elevacion de animo, esta rectitud, esta moderacion estuviesen depositadas en un Infiel!

§. VII.

22 EL escollo comun, que ocurre á los Politicos rectos, es la dificultad de tratar con verdad, y desengaño á los poderosos. La adulacion es una puerta muy ancha para el favor; pero ningun ánimo noble puede entrar por ella, porque es muy baxa. A todos oygo decir, que aborrecen á los aduladores; y no sé si he visto alguno, que no los ame. Esto consiste, en que cada uno regúla el valor de sus prendas mas allá de el precio justo; y como el dicho de el adulador empareja con su concepto, no le tiene por adulador, sino por un hombre de talento, que hace juicio cabal de las cosas. Mas si fuere tan cuerdo, que no se tenga en mas de lo que es, ó tan humilde, que se tenga en menos, no por eso dexa el adulador de hacer su negocio. Entonces el adulado atribuye el exceso de su opinion á exceso de cariño; porque todo lo que se mira con el microscopio de el amor, engrandece mucho su representacion en la idéa; y en ese caso, aunque no le cree el aplauso, le estima el afecto. Con que viene á ser la adulacion una red universal, donde cae todo genero de peces.

Es

23 Es, pues, este un medio, manejado con arte, (que tambien hay aduladores fastidiosos) bastantemente seguro para negociar; pero vilisimo. Y asi, ni se ha de echar mano de él, ni faltar jamás á la verdad. O, que la verdad es desabrida! No importa. Condimentos tiene la prudencia para sazonarla. Y como se use de ellos, es verdad que tardará mas tiempo en insinuarse el Politico recto en el ánimo de el poderoso, que el sórdido lisonjero; pero al fin logrará mas sólida, y mas alta estimacion. Lo primero, debe proferir su dictamen sin aspereza, y no hacerlo sino quando es preciso. La rigidéz de el desengaño se ha de ablandar con la suavidad de el respeto. Sirvan de vehiculos la reverencia, y dulzura, para hacer bien admitida la propuesta. Ni esta se debe hacer, sino quando decorosamente no puede excusarse de decir su sentir. Estas partidas celebraba el Rey Theodorico en un favorecido suyo: *Sub genii nostri luce intrepidus quidem; sed reverentèr adstabat, opportunè tacitus necessariè copiosus* (a). Si la materia permite elegir tiempos, busquense aquellos en que el genio de el poderoso está mas bien templado para recibir los desengaños, encomendado este cuidado á la discrecion, que es la que entiende esta materia.

Sola viri molles aditus, & tempora noras.

24 Lo segundo, nunca se defienda con protervia el proprio dictamen, contra la opinion de el poderoso; porque esto nunca puede ser sin ofensa. Discretamente respondió el Filosofo Phavorino á algunos, que le culpaban de haver cedido en una disputa al Emperador Adriano, diciendo, que era justo ceder á un hombre, que mandaba treinta Legiones.

25 Lo tercero, se puede endulzar lo amargo de la veracidad con una especie de adulacion, que consiste, no en palabras, sino en obras. Este nombre doy al culto, al obsequio, á la sumision, á la oficiosidad; y hacen un notable efecto, para que sea bien escuchado el aviso: por quanto muestran, que el desengaño nace de una sinceridad generosa, no de un orgullo protervo. Entiendese, que el rendimiento no degenere en abjecion de ánimo. Y estaba para decir, que respecto de los Superiores, siempre vá la sumision defendida de ese riesgo. Ha-

(a) *Casiod. lib. 5. Epist. 3.*

Haviendole negado Dionysio, Tyrano de Sicilia, una demanda á Aristippo de Cirene, se postró éste á sus pies, y consiguió lo que pretendia. Reprehendieron algunos aquella accion, como indigna de la gravedad de un Filosofo. A que respondió Aristippo: El que quisiere ser oído de Dionysio, ha de poner la boca á sus pies, porque tiene en ellos las orejas. El dicho es gracioso; la sumision no sé si fue excesiva.

26 Usando de dichas precauciones, vuelvo á asegurar, que ascenderá el Politico recto á mucho mas alto grado en la estimacion de el poderoso, que el perenne contemplativo. En llegando á persuadir de su candor, á quien yá comprehendió su habilidad, está seguro. Tal vez por su integridad padecerá algun desvío: y al mismo tiempo estará gozando la confianza. Como le sucedió al Duque de Alva con Phelipe II. quando le embió á la Conquista de Portugal, que le hizo el Rey el desayre de no admitir su visita, y al mismo tiempo le estaba fiando una empresa de tanta monta. Al contrario el adulador; aunque en la conversacion, y trato comun será siempre gracioso, no por eso, si el superior es algo advertido, le entrará muy adentro. Son muchos los que usan de los aduladores, como los febricitantes de la agua, quando les es nociva, que se enjuagan con ella, pero no la tragan. Generalmente hablando (y esta para mí es conclusion infalible) en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad, y justicia, hará mayor fortuna, y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas qualidades, ó tuviere las opuestas.

§. VIII.

27 PEro aqui me atraviesan por objecion la experiencia comun. No se vé otra cosa en el mundo, sino perversos exaltados, y virtuosos abatidos; la lisonja, y el engaño dominando; la verdad, y el candor gimiendo. Respondo lo primero, que todo eso mas es voz de la embidia, que observacion de la experiencia. Confieso, que se oyen esas quexas á cada paso. Pero quién las articúla? No los que ocupan los puestos, pues no hablarian contra sí proprios. Tampoco los virtuosos desatendidos, pues esos no andan fatigando al mundo con quexidos, ni mordiendo en la fama á los poderosos, ni haciendose á sí proprios la merced de ser ellos solos los be-

benemeritos. Pues quiénes ? Solo los inhábiles, y malos, que se vén despreciados. Aquellos, que yá por su ineptitud, yá por su mal proceder, se hacen indignos de toda atencion, aquellos acusan la iniquidad de la fortuna. Y como son tantos, y todos mal acondicionados, hacen tanto ruido con sus quexas, que las voces que salen de su dañado pecho, parecen clamores de todo el mundo. Añadese á esto, que como ningun hombre, que llega á lograr algun poder, puede hacer bien à todos los que mira en fortuna inferior, sino á pocos: todos aquellos á quienes no alcanza su beneficencia, consideran injusta la distributiva: parecidos á los Cafres, que solo adoran á Dios, quando les dá buen tiempo, y se irritan contra él, quando les falta. Los mismos favorecidos, porque no lo son tanto como quisieran, suelen estár quexosos. Lo que yo por mi experiencia puedo asegurar, es, que haviendo tratado á algunos de estos, que fueron artifices de su fortuna, los experimenté, sin comparacion, mejores que los pintaba la opinion comun.

28 Respondo lo segundo, que aun quando fuese verdad, que son pocos los virtuosos afortunados, nada se prueba de ahí contra lo que llevamos dicho. Si son pocos los que por el camino de la virtud hacen fortuna, dependerá de que son pocos los que buscan la fortuna por ese camino. Cómo han de llegar muchos al termino, siendo pocos los que se ponen á la carrera? De los verdaderos virtuosos, ó Santos, es cierto, que ninguno solicita ascensos. Estos son como los Astros, que ninguno pretende subir de aquella esfera, en que Dios le pone, á otra superior. Los de virtud no tan sólida, que son de quienes vamos hablando, acompañados de las prendas que hemos dicho, en todas las Repúblicas son pocos; pero esos pocos, si se aplican, aseguraré que todos negocian. Muestreseme un hombre solo de indole excelsa, de entendimiento claro, de intencion recta, de corazon constante, urbano, fiel, veraz, y piadoso, que no haya mejorado mucho su fortuna, si la buscó con diligencia. A muchos de estos (digo muchos respectivamente á su numero) la fortuna los busca, aun quando ellos la desdeñan. Interesanse mucho en su elevacion los mismos que les dán la mano. Y si acaso me mostraren algunos de estos abatidos, por cada uno de ellos señalaré yo ciento de los Politicos

torcidos, á quienes reduxeron á pobreza, y miseria sus trampas, zancadillas, y embustes.

29 Aun no lo dixe todo. Estoy firmemente persuadido á que es muy raro el hombre á quien no le sirva algo la virtud para la conveniencia temporal. Porque si el systéma de el gobierno le es favorable, es elevado: si indiferente, es atendido: si adverso, por lo menos no es odiado. Aun quando arde la República en facciones, le mira la parcialidad opuesta como excepcion de sus iras, yá que no le fie los cargos. No se vió en el mundo furor igual al de los Sicilianos, quando en aquellas famosas Visperas degollaron á los Franceses. Ni jamás alguna Nacion estuvo tan irritada contra otra; pues llegaron á la barbarie de romper el vientre á todas las mugeres Sicilianas, que entendian havian concebido de Franceses. En tan horrible destrozo, no se salvó alguno de esta Nacion, de quantos pudieron haber á las manos, sino Guillen de Porceleto, Gobernador de el Lugar de Calatafimi, à quien resguardó de la ira comun la fama de su bondad. Tan cierto es, que para la saña popular no hay otro asylo, que el Templo de la Virtud.

30 Eso que tanto se clamorea de que yacen arrinconados hombres de grandes prendas, es mera fabula; salvo que ellos voluntariamente se arrinconen, ó que juntamente con las grandes prendas, tengan grandes defectos. Yo por el mundo he andado, y hasta ahora no he visto hombre asistido de dotes escogidas, y sin defectos sobresalientes, que no fuese bastantemente atendido; bien que no siempre (que en todo se ha de decir la verdad) á proporcion de la estatura de el merito. Los que dicen lo contrario, no se quexan, si se mira bien, de el infortunio ageno, sino de el proprio. En la voz se lastiman de que están despreciados los hombres de prendas; en el corazon solo se duelen de que están despreciados los que carecen de ellas, que son ellos mismos. Con capa de el zelo de el público, se desahoga el dolor privado. Es artificio vulgar de la ineptitud ultrajada, censurar de iniqua la distributiva. Y se vé, que si alguno de estos censores asciende á aquello á que aspira, luego aprueba todo el gobierno, que antes reprobaba. De donde se infiere, que todo el merito, que antes lamentaba pisado, le consideraba recogido dentro de sí proprio. Indig-

nos

nos elevados, algunos he visto: hombre grande, sin tacha grande, abatido, ninguno conozco.

§. IX.

31 TIempo es yá de que tratémos de los inconvenientes de la Politica baxa. Esta, dice el celebrado Bacón, que es el asylo de aquellos, que por falta de talentos, no pueden seguir la senda sublíme de la Politica heroyca: *Quod si quis ad hunc judicii, & discretionis gradum ascendere non valeat, ei relinquitur tamquam tutissimum, ut sit tectus, & dissimulator* (a). Coincide esta Máxima con la que cita Plutarco de el General Lisandro. Arguianle los Lacedemonios, de que por su poca fé, y verdad degeneraba de Hercules, de cuya ascendencia se gloriaban los Lacedemonios: á que él respondió (aludiendo ingeniosamente al vestido de que usaba Hercules) que adonde no alcanzaba la piel de el Leon, era preciso usar de la piel de Zorra.

32 Tiene la Politica baxa diferentes grados; unos peores que otros. El primero es, el de la disimulacion, y cautela. El segundo, el de la simulacion, y mentira. El tercero, el de la maldad, é insolencia. El primero, como no llegue á tocar la raya de el segundo, es en lo moral indiferente. Pero es muy dificil una continua cautela, que no se roce mil veces con la mentira; porque si se apura con preguntas, el silencio suele equivaler á respuesta positiva, interpretandole ácia la parte que le está mal al preguntado: y una salida ingeniosa, y pronta en estos aprietos sin violar la verdad, es para pocos.

33 La disimulacion habitual en parte nace de defecto de el entendimiento, en parte de vicio de el natural. Aquellos que no distinguen, quándo es conveniente el silencio, ni quándo es importante, ó arriesgada la explicacion, si son un poco reflexivos, toman el partido de el silencio, ó de una explicacion diminuta en todas las materias: semejantes á los de corta vista, que aun en camino llano, por temer resvalar, se ván con tiento. Esto en algunos mas es sobra de pusilanimidad, que falta de advertencia; aunque siempre se mezclan uno, y otro. Como quiera, viven con harto trabajo; pues lo mismo es

(a) *De Inter. rer. cap.* 6.

cerrar continuamente con un candado los labios, que tener toda la vida el corazon en prisiones. Todo es temores de que les descubran el pecho, ú de si yá en las palabras que usaron le han descubierto. Faltales el consuelo de desahogarse aun con un amigo; porque todos los pusilanimes son desconfiados, y suspiciosos. Apenas á algun hombre juzgan sincéro en la amistad, ó seguro en la fé. Hacense tambien ingratos, y fastidiosos en el trato, porque de todo hacen mysterio. Y siendo la comunicacion reciproca de las almas el mas dulce comercio, que hay entre los hombres, son infelices, porque no gozan de ese bien; y son desagradables, porque quanto es de su parte, privan de él á los demás. Añadese á esto, que de quien no fia de nadie, ningun cuerdo fia, y con razon; porque se hace sospechoso de que juzga los pechos agenos por el suyo. Tambien sucede, que por no revelar á nadie sus intentos, algunos que tendrian motivo para ayudarlos, no lo hagan, porque los ignoran. Asi sucedió á Pompeyo, el qual, aunque guerrero osado, fue Politico tímido. Su ánimo era el mismo que el de Cesar, dominar la República absoluto. Cesar lo consiguió, porque lo intentó abiertamente. Pompeyo escondiendo, aun á sus aficionados, que eran muchos, el designio, y procurando turbar la República con artificios ocultos, (*occultior, non melior*, dice de él Tácito, comparandole con Mario, y Syla) para que ella espontaneamente se le cayese en las manos, no logró el fin; porque ignorandole sus aliados, no aplicaron los influxos. Por todas estas razones es muy difícil, que hombres muy disimulados adelanten en alguna manera su fortuna. Por lo menos no lo deberán á su genio (*a*).

§. X.

34 LOS simuladores, y embusteros son el vulgo de las Aulas. Estos hacen el mayor numero en la poblacion de el Orbe Politico. Muy peligrosos ván los que siguen este camino, aunque es el mas trillado. Es como moralmente im-

(*a*) El dicho de Tácito, notando á Pompeyo, *occultior, non melior*, debe entenderse contrahido al vicio de ambicion, ó apetito de dominar; en el resto no es comparable el Gran Pompeyo con aquellas dos Furias Mario, y Syla.

imposible, que por mas que el arte, y la fortuna conspiren á cubrir sus trampas, siendo tantas, no se manifiesten algunas. Un edificio, que está sobre falso, por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Yá descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene es no ser mas creído. A Tiberio, por haverle experimentado tantas veces falso, yá no le daban fé, aun quando decia verdad: *Vero quoque, & honesto fidem demisit*, dice Tácito.

35 No solo las mentiras descubiertas son infelices, á veces tambien lo son las creídas, porque producen un efecto totalmente opuesto á aquel que se pretende. Quiso Neron matar á su madre Agripina, de modo, que pareciese la muerte casual, y no intentada. Para este efecto dispuso, que una Nave, en que se havia de embarcar Agripina, se fabricase con tal artificio, que con facilidad se separase una porcion de ella de el resto, y cayese al Mar la infelíz Princesa. No se logró el intento, porque el Baxél no padeció el destrozo intentado, aunque se desquadernó lo bastante, para introducir temor de el naufragio en los que iban en la parte inclinada. En esto Aceronia, Dama de Agripina, para que acudiesen prontos á socorrerla, fingió ser la misma Agripina, dando voces, que favoreciesen en su persona la madre de el Emperador. Ofrecia oportunidad para este engaño la obscuridad de la noche. Con que los que eran sabidores de el intento de Neron, no dudando que fuese la misma Agripina, acudieron prontos; pero para hacer pedazos á la desdichada Aceronia, porque Neron quedase servido.

36 La mentira es propria de genios viles; y mezclandose, como se mezcla, con la adulacion en los ambiciosos, los hace vilisimos, porque los constituye siervos de todos los demás hombres. A todos se someten, á todos se humillan, á todos tratan como á dueños: á unos, porque les hagan bien; á otros, porque no les hagan mal: parecidos á los Salvages de la Virginia, que no solo adoran los Astros, porque los alumbren, y fertilicen; mas tambien adoran todo lo que temen; y pasan por Deidades entre ellos, no solo el diablo, que es su principal numen; mas tambien el fuego, los nublados, los caballos, y los cañones belicos. Harto trabajo se tienen los que á tantos dueños sirven. Y sobre el trabajo que tienen los mentirosos en servir á tantos dueños, se les añade el peligro, de

que como á todos engañan, siendo descubiertos, todos los aborrezcan.

§. XI.

37 Leguemos yá á la quinta esencia de el veneno de la ambicion, á los Politicos malvados, pestes de las Repúblicas, Atheistas encubiertos, demonios disfrazados, que sin embarazo se sirven de los mas feos vicios para el logro de sus intentos: que para alcanzar con la mano las dichas, se ponen de pies sobre las leyes: que con las bellas prendas de el perjurio, la ingratitud, la alevosía, galantean de noche, y dia á la fortuna. Estos son los mas ciegos de todos los Politicos: pues el camino por donde piensan llegar á la felicidad, y á la honra, es el que los lleva en derechura á la desdicha, y á la afrenta. Quién con estos medios se hizo dichoso? El mismo Machiabelo, gran Maestro de esta infernal Politica, pasó los ultimos años de su vida en suma miseria. Y mucho antes huviera perdido la vida en una horca, si no huviera negado en la tortura su concurrencia en la conspiracion contra los Medicis. Si uno, ú otro se levantó un poco á fuerza de maldades, fue su elevacion como la de Simon Mago, para destrozarse en la caída las piernas. Aun con los Principes malos fueron infelices los Politicos depravados. Logró Seyano, por la symbolizacion de costumbres, la gracia de Tiberio, en tanto grado, que vino á mandarle absoluto. Y en qué paró el favor de la fortuna? En que jamás murió ningun reo con mayor ignominia. Petronio Arbitro lisonjeó el genio lascivo de Neron, hasta ser intendente de sus torpezas, ó regla de sus brutalidades: de modo, que en todo lo que miraba al deleyte, dió el Principe la obediencia á este Vasallo, no gustando de otra cosa, que de lo que Petronio prescribia. Sin embargo llegó el caso de destinarle Neron á la muerte, la qual Petronio se anticipó, abriendose las venas. Y es muy de notar, que de quantos Neron aborrecia, el ultimo, que de orden suya murió, fue Seneca. Detenia al Principe el brazo la virtud de el Filosofo; aunque la virtud de el Filosofo, era un Fiscal fastidiosisimo para la vida de el Principe. Y en fin, no murió sin delito: pues fue sabidor de la conjuracion de Pison. Si estas immunidades goza la virtud con los Principes malos, qué será con los buenos?

Ra-

38 Raro delirio esperar propicias las Estrellas á sus intentos, quien está haciendo guerra al Cielo con sus insultos! Preguntóle con irrision un Francés á un Inglés, haciendo memoria de aquel tiempo, en que la Nacion Inglesa debaxo de su Rey Enrico VI. se vió casi absoluta señora de la Francia: *Quando volvereis á ser señores de nuestro Reyno?* Respondió el Inglés admirablemente: *Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.* Poco diferente fue el dicho de Agesilao, quando Tysaphernes, por verse superior en fuerzas, rompió con él contra las Paces, que tenia juradas: *Alégrome* (dixo Agesilao) *porque Tysaphernes con su perfidia ha puesto á los Dioses de mi parte.* El suceso fue, que triunfó Agesilao, y Tysaphernes perdió la batalla, y la vida.

39 Pero para representar quánto pone á Dios de el bando de sus enemigos, el que violando juramentos hechos por su santo Nombre, piensa adelantar sus empresas, no se halla en las Historias exemplo mas memorable, que el que se vió en Ladislao IV. Rey de Hungria. Havia este Principe, despues de algunas victorias, ajustado treguas con Amurates II. Pero poco despues, instado de el indiscreto zelo de el Legado Pontificio, rompió de nuevo la guerra. La Politica mundana persuadia, que la ocasion era oportuna, porque los Turcos estaban consternados de las rotas antecedentes. Ladislao tenia excelentes Tropas, y por Caudillo suyo Juan Huniades, el mejor guerrero, que conocia el mundo en aquel siglo. Llegóse á batalla, en que los principios fueron muy favorables á los Hungaros. Como viese Amurates yá inclinadas á la fuga sus Tropas, sacando de el pecho la escritura en que le tenia juradas las treguas Ladislao, y levantando los ojos al Cielo, habló de esta suerte á nuestro Redemptor en alto grito: *Jesu-Christo, si eres verdadero Dios, como piensan los Christianos, castiga la injuria, que estos te han hecho en romper las treguas, que havian jurado por tu santo Nombre.* Cosa admirable! Al punto torció el ayre la fortuna, y los Mahometanos hicieron en los Christianos un sangriento destrozo, de que fue complemento la muerte de el mismo Rey Ladislao.

Discite justitiam moniti, & non temnere Divos.

§. XII.

40 UNO de los efectos mas comunes de la Politica infame, es torcerse contra el Autor sus proprias máximas. Jeroboan, hecho dueño de las diez Tribus, en la division de el Reyno de Israél, para conservar en sí, y en sus descendientes la Corona, tiró un rasgo, á su parecer, de Politica finisima; porque advirtiendo, que el motivo de la Religion llamaba los corazones de sus Vasallos al Templo de Jerusalén, y que mientras no se hiciese divorcio en el culto, no podia ser firme la division en el Imperio, levantando dos Idolos, hizo que las diez Tribus los adorasen, olvidando al verdadero Dios, que era adorado en el Templo de Jerusalén. Pues esta Politica aguda fue la que le quitó á su posteridad, como se expresa en el tercero de los Reyes, la succesion en la Corona, perdiendo su hijo Nadab el Reyno, y la vida á manos de el rebelde General Baassa. En la muerte que dieron á nuestro Redemptor los Judios, intervino la Politica de precaver, que los Romanos los destruyesen, con el motivo de haver reconocido otro Rey, que al Cesar. Y por la execucion de esta maldita máxima, ordenandolo asi el Cielo para castigo suyo, los destruyeron despues los Romanos.

41 Asi dispone la Providencia, que los mismos medios, que aplican los Politicos Machiabelistas para su exaltacion, ó para su seguridad, sean instrumentos de su perdicion. Amán es crucificado en el mismo patibulo, que tenia preparado para Mardochéo. Perilo es abrasado en el Buey de bronce, que havia fabricado para lisonjear la crueldad de Phalaris. Calipo, Tyrano de Sicilia, es degollado con el mismo cuchillo con que él havia quitado la vida al generoso Dion. Isaac Aaron, Griego de Nacion, á quien por sus maldades havia quitado los ojos el Emperador Emmanuel Conmeno, le dió despues al usurpador Andronico el consejo de que á sus enemigos les quitase, no solo los ojos, mas tambien la lengua, porque con ella le podian hacer daño, aun perdida la vista. Succedió á Andronico el Emperador Isaac Angelo, y al infame Consejero, que estaba yá privado de la vista, le cortó tambien la lengua. Perrin, Capitan General de Ginebra, gran perseguidor de los Catholicos, luego que el año de 1535 mudó de Re-

Religion aquella República, hizo transportar la piedra de el Altar Mayor de la Iglesia Cathedral á la Plaza, para que sirviese de Cadahalso á los delinquentes. Y segun refiere el Padre Maimburgo en su Historia de el Calvinismo, el mismo Perrin fue el primero que ensangrentó aquella piedra, siendo degollado por sus crimenes. Thomás Cromuel, á quien Enrico VIII, quando se erigió en Cabeza de la Iglesia Anglicana, constituyó supremo Vicario suyo en las cosas Eclesiasticas, hombre extremamente falso, cruel, y avaro, para tener mas ocasiones de perseguir á los Eclesiaticos, y enriquecerse con sus despojos: induxo á Enrico á hacer la ley iniquisima, de que fuesen válidas las sentencias de muertes, y confiscaciones promulgadas contra los Reos de lesa Magestad, aunque no fuesen oídos. Pues el mismo Cromuel fue el primero, con quien se practicó esta ley, siendo degollado de orden de Enrico, sin querer oírle, ni permitirle alguna defensa:

———Non est lex æquior ulla,
Quàm necis artificem fraude perire sua.

42 Finalmente, por decirlo de una vez, registrense las Historias. Entre mil Politicos de estos, que por medio de la maldad buscaron la exaltacion, apenas se hallará uno, que no haya tenido desdichado fin. Asi fue hasta ahora: asi será de aqui adelante. Pues qué ceguera es esta de seguir una senda, donde solo por un milagro de el acaso se puede evitar el precipicio? Qué ha de ser, sino que es un symptoma forzoso en la fiebre de la ambicion el delirio? Y en ninguno arde violenta esta llama, que no padezca frenesí la cabeza.

§. XIII.

43 TOdo quanto se ha dicho de la Politica de los particulares, se puede aplicar á los Principes, ó Superiores, que gobiernan qualesquiera Republicas. Tambien en estos tiene lugar la division de la Politica en alta, y baxa; y de la misma calidad en ellos es segura la primera, y arriesgada la segunda. Qualquiera Superior dotado de las tres Virtudes, Prudencia, Justicia, y Fortaleza, será un insigne Politico, sin leer libro alguno de los que tratan de razones de estado. Las verdaderas Artes de mandar, son elegir Ministros sabios, y rectos; premiar meritos, y castigar delitos; velar so-

sobre los intereses públicos, y ser fiel en las promesas. De este modo se asegura el respeto, el amor, y la obediencia de los subditos mucho mas eficazmente, que con todo el complexo de esotras sutilezas politicas, ó razones de estado, mysterio depositado en las mentes de los Aulicos, que como cosa sacratisima, jamás se dexa vér por entero, ni sale á público, sino cubierta de un velo muy opaco; siendo en la mayor parte solo un phantasma ridiculo, ó Idolo vano, que con nombre de Deidad se dá á adorar al ignorante vulgo. La razon de estado es el universal motor de el imperio, y razon de todo, sin serlo de nada. Si se pregunta: por qué se hizo esto? Se dice, que por razon de estado: si por qué se omitió lo otro? Tambien por razon de estado. No sería respuesta mas racional decir, que se hizo, porque era justicia hacerlo, ó porque asi lo dictaba, ó la religion, ó la clemencia, ú otra alguna virtud? La razon porque manda el Ministro á sus inferiores, es, que asi lo manda el Principe. La razon porque manda el Principe, debe ser unicamente, que asi se lo manda Dios: pues aun con mas rigor es Ministro de Dios, que sus subalternos lo son de él.

44 Si por esta razon de estado se entiende la prudencia Politica, por qué no se nombra con esta voz, que es harto mejor? Pues el nombre de prudencia politica significa una virtud moral; y el nombre de razon de estado no sabemos qué significa. Esta voz nació en Italia: *Ragioni di Stato*; y no debe tomarse allá ácia buena parte, quando el Santo Pontifice Pio V. no tenia sufrimiento para oírla articular; y solia decir, que las razones de estado eran invenciones de hombres perversos, opuestas á la Religion, y á las Virtudes morales. Lo que se vió fue, que Pio no huvo menester esas sutilezas politicas para nada, y sin ellas fue, no solo un gran Santo, mas tambien un Gobernador insigne.

45 Fue advertencia de el célebre Bacón, que el gobierno mas plausible, que en todos tiempos tuvo la Iglesia, fue el de aquellos Papas, que por haver pasado lo mas de su vida dentro de los Monasterios, eran reputados por ignorantes de los negocios Politicos; y que estos excedieron mucho, y quedaron mucho mas recomendables á la posteridad, por su buen régimen, que aquellos que se havian criado en las Aulas, y exer-

exercitadose toda su vida en el manejo de las cosas públicas; poniendo por exemplo, por ser de su mismo siglo, á Pio V. y Sixto V. *Imò convertamus oculos ad regimen Pontificium, ac nominatim Pij V. vel Sixti V. nostro sæculo, qui sub initiis habiti sunt pro fraterculis rerum imperitis, inveniemusque acta Paparum ejus generis magis esse solere memorabilia, quam eorum, qui in negotiis civilibus, & Principum Aulis enutriti ad Papatum ascenderint* (a). Este testimonio dá á la verdad un Herege Calvinista, aunque de Religion afuera, hombre á todas luces grande, asi por su incomparable talento, como por su noble ingenuidad, y candor.

46 La razon que dá de exceder en el gobierno los Papas, que, antes de subir al Sólio, vivieron en santo retiro, á los exercitados en el manejo público, es digna de tal conclusion. La falta, dice, de instruccion civil, que huvo en aquellos Pontifices, se suplió con grandes ventajas con su virtud; porque los Principes, que siguen constantes el camino llano, y seguro de la Religion, la Justicia, y demás Virtudes morales, pronta, y expeditamente, sin el auxilio de una Politica estudiada, dán vado á todos los negocios ocurrentes. Son estas unas Almas sanas, y robustas, que no han menester las Artes Civiles; asi como los cuerpos bien complexionados no necesitan de medicinas: *In eo tamen abundè fit compensatio, quod per tutum, planumque iter Religionis, Justitiæ, Honestatis, Virtutumque moralium, promptè, atque expeditè incedant, quam viam, qui constanter tenuerint, illis alteris remediis non magis indigebunt, quàm corpus sanum medicina.*

47 Casi me corro de que un Herege haya hablado de este modo, quando entre los Catholicos tenemos tantos Politicos, que abundan en bien diferentes máximas. Ello es asi, que las sutilezas, y artificios de que se compone lo que se llama Politica de el mundo, vienen á ser unos remedios de que solo necesitan las Almas achacosas. Un gobierno vicioso, porque le tuerce á su fin particular el que le maneja, no puede tenerse en pie sin esos medicamentos, que con tanta propriedad llamarémos drogas, como las que venden los Boticarios. Pero un espiritu bien complexionado, dotado, en la temperie debida, de

(a) *Lib. 1. de Augment. Scient.*

de las quatro calidades elementales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza, solo con la asistencia de estas Virtudes supéra sin embarazo, y sin el socorro de otras Artes, quantas dificultades pueden ocurrir en el gobierno.

48 Pongamos los ojos en Sixto V, yá que Bacón le nombra. Este espiritu verdaderamente incomparable, que parece que Dios le havia formado de intento para gobernar todo el mundo, en quien se juntaron, y se mejoraron la magnanimidad de Cesar, la prudencia de Augusto, y la justicia de Trajano, á pocos meses despues que subió al Sólio, tenia ganado el respeto de todos los Principes de la Europa, y todo el Estado Eclesiastico puesto en la mejor forma, que havia tenido en muchos siglos antecedentes. Los hurtos, las falsedades, los homicidios, los sobornos, las licencias insolentes se vieron tan de raíz desterradas de aquella gran Ciudad, que nunca con mas razon se llamó Roma la Santa. Perdido el miedo á toda extorsion injusta, nadie temia sino á Dios, y al Papa. Andaban, como dice Gregorio Leti en su Historia de Sixto, las mugeres, ú otras personas indefensas en qualquiera hora de la noche, tan seguras por las calles, como pudieran por un Claustro de Capuchinos. En cinco años que reynó, ennobleció á Roma con excelentes edificios, y dexó enriquecido el Erario con algunos millones. Pregunto ahora: Con qué artes Politicas, con qué tramas ingeniosas se hicieron estos milagros? No huvo mas artes, que una vigilancia infatigable en el gobierno, un zelo fervoroso de el bien público, y una justicia, y rectitud inalterables. Yo no sé si es verdad (y creo que no) lo que tanto se dice de las simulaciones de Sixto, antes de lograr la Tiara. Lo cierto es, que despues que se vió en la Silla, fue hombre ageno de toda simulacion: siempre generoso, abierto, libre, veráz, franqueaba sus designios, porque no eran para ocultos: y á nadie escondia el corazon, sino quando la Virtud de la Prudencia dictaba el recato, ó el caracter de Prelado obligaba al sigilo. Esta franqueza era natural en su genio, y asi tuvo la misma siendo Religioso. Por donde yo no puedo asentir á las dobleces, que en el tiempo de Cardenal se refieren de él, ordenadas á conseguir el Pontificado. Mas verisimil es, que fuese efecto real de su virtud, lo que se atribuyó á simulacion. Sufria qualesquiera injurias, ha-

haciendo fuerza á su genio, dicen, que por acreditarse de manso. Y por qué no sería por imitar á Christo, obedeciendo al Evangelio? La severidad, que observó siendo Papa, nada prueba contra esto; porque es muy diferente cosa tolerar las ofensas hechas á la persona, ó disimular las que se cometen contra la Dignidad. Mostrabase, dicen, muy desinclinado al manejo público, y aun inepto para el gobierno, á fin de que los Cardenales le eligiesen sobre el supuesto de que en su Pontificado ellos lo havian de mandar todo. Mas creíble es, que fuese este un desengañado, y cuerdo retiro de quien, por no tocarle entonces la vigilancia sobre el público, cuidaba solo de sí proprio. Fingiase, dicen, postrado de los años, y de las dolencias, porque los Cardenales, adivinando un Pontificado breve, esperasen presto otro Conclave. No creo esta Politica (por mas que me digan) en los Señores Cardenales, que tantas veces eligieron Papas robustos, y aun no pocos mozos, quando en aquella edad hallaron la maduréz de la senectud. Y por otra parte Sixto, que havia pasado una vida trabajosa, y tenia sesenta y quatro años quando subió á la Silla, es verisimil que estuviese muy quebrantado. Si despues mostró mas robustéz, sería porque cargandose de la gravisima obligacion que tenia, se esforzaría extraordinariamente para cumplir con ella. Fuera de que á este fin, dice el citado Leti, que tomaba mas copioso, y generoso alimento, asi en la comida, como en la bebida, siendo Papa, que siendo Cardenal.

49 Con gusto me he detenido en el elogio de este hombre singular, que siempre fue objeto de mi admiracion, porque no todos le hacen la justicia que deben. Y de camino daré aqui una cordialisima enhorabuena á la Religion Seraphica, de haver producido en la persona de este Pontifice, y en la de el Cardenal Cisneros dos Politicos tan grandes, que en mi sentir no los tuvo mayores jamás el mundo; aunque ni á uno, ni á otro faltaron émulos, que quisiesen deslucir parte de sus glorias. En cuyo asunto, lo que mas admiro es, que un juicio tan cabal como el de Don Antonio de Solís, en el cap. 3. de su Historia de Mexico, pintase defectuosa la Politica de aquel gran Cardenal; bien que colmandole por otra parte de altos elogios. Mas justicia le hacen los Autores estrangeros: singularmente el señor Flechier, Obispo de Nimes, que escribió dis-

discretisimamente su vida, como de un Héroe sobresaliente entre los Politicos; y otro Francés moderno, que haviendo instituído un paralelo entre los dos Cardenales estadistas Cisneros, y Richeliu, dá la sentencia á favor de el de nuestra Nacion, contra el de la suya, concediendo al Español igualdad en la Politica, con grande exceso (en esto no hizo mucho) en Religion, y Virtud.

50 De todo lo dicho en este capitulo sale claramente, que en igualdad de talentos, con mas seguridad, y facilidad logran sus fines los Politicos sanos, que ván por el camino de la rectitud, y la verdad, que los que siguen la senda de el artificio, y el dolo: que aquella es la Politica fina, y esta la falsa.

MEDICINA.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 LA nimia confianza, que el vulgo hace de la Medicina, es molesta para los Medicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Medicos es molesta; porque con la esperanza que tienen los dolientes de hallar en su Arte pronto auxilio para todo, los obligan á multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran escusarse: de que se sigue tambien el gravisimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa; porque de esta confianza nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta: siendo cierto, que como al Emperador Adriano se puso por inscripcion sepulcral: *Turba Medicorum perij*, á infinitos se pudiera poner con mas verdad, alterada de este modo: *Turba remediorum perij*. Por esto creo que haria yo á unos, y otros no pequeño servicio, si acertase á enmendar lo que en esta parte yerra el vulgo.

2 Y para precaver desde luego toda equivocacion, debemos distinguir en la Medicina tres estados, estado de perfeccion, estado de imperfeccion, y estado de corrupcion. El estado de perfeccion, en la Medicina, es el de la posibilidad; y posibilidad, á lo que yo entiendo, muy remota. Poca, ó ninguna esperanza hay de que los hombres lleguen á comprehender, como se necesita, todas las enfermedades, ni averiguar sus remedios específicos, salvo que sea por via de revelacion. Pero por lo menos hasta ahora estamos bien distantes de esa dicha. El estado de imperfeccion, es el que tiene la Medicina en el conocimiento, y práctica de los Medicos sabios. Y el de corrupcion, el que tiene en el error, y abuso de los Idiotas.

3 La Medicina en el primer estado no es de mi argumento, porque no la hay en el mundo; y si la huviese, merecerian sus promesas toda la fé de aquellos, que escuchan á los Medicos como Oraculos. Solo, pues, intentaré mostrar quán falible es en el estado medio: de donde se inferirá quán falsa es en el ultimo.

§. II.

4 Y Lo primero, para dár á conocer lo poco, que los pobres enfermos pueden fiar en la Medicina, bastaría verificar lo mismo que acabamos de decir, esto es, que el Arte Medico, en la forma que le poseen los Profesores mas sabios, aún está muy imperfecto. Pero esto es cosa hecha; pues ellos mismos lo confiesan. De poco serviria, para demostrar esta verdad, alegar Autores de otros siglos; porque acaso me responderian, que despues acá se adelantó mucho la Medicina; y asi solo citaré algunos de mas alta opinion entre los modernos.

5 El Doctisimo Miguél Etmulero, á quien nadie niega las calidades de eminente Theórico, y admirable Práctico, en varias partes se quexa de el poco conocimiento, que hasta ahora hay de los simples: de la ambiguedad de los indicantes, de la ineficacia de los remedios, que están en uso. Pero singularmente á nuestro proposito, en el Prologo general de el Tomo segundo asienta, que rarisima vez puede la Medicina remediar mas que los symptomas, ó productos morbosos; pero que la esencia de la enfermedad se queda intacta, hasta que por sí sola

sola la vence la naturaleza; y esto por la ignorancia que los Medicos padecen, ó de la causa de la enfermedad, ó de su remedio apropriado; y añade, que este defecto de el Arte bien le comprehenden, y le lloran los Medicos sabios, al paso que los ignorantes viven muy satisfechos de que hacen maravillas: *Sanè frequentissimè in praxi occurrit, ut non nisi à posteriori productis morbosis, ac symptomatis occurratur; à priori vero causa, seu spina intacta relinquatur: id que vel ob causæ genuinæ ignorantiam, vel appropriati remedii defectum: Medicis ignorantibus optimè se agere opinantibus; scientibus verò tacitè ingemiscentibus, & suos defectus adhuc deplorantibus.*

6 La sublíme reputacion, que entre los Profesores de la Medicina obtiene el Romano Jorge Ballivio, se evidencia, de que en el espacio de treinta años, contados desde el 95, que se imprimió su Práctica Medica la primera vez en Roma, hasta el proximè pasado de 725, ván hechas diez impresiones de sus Obras. (En que se debe advertir el yerro de el Impresor Antuerpiano, que llamó nona á la Edicion novisima de el año de 25, siendo en la verdad decima; acaso porque no tuvo presente la que se hizo en Venecia el año de 15, que fue la nona, haviendo succedido á la octava, que poco antes se havia hecho en París.) Este gran hombre, (*a*) despues de señalar las causas, que estorvaron los adelantamientos de la Medicina, dice, que los libros Medicos, que hasta ahora se han escrito, dán tan escasa luz, que los Profesores mas doctos andan como á ciegas, sin saber á quién han de creer, qué doctrina han de seguir, qué rumbo han de tomar en la curacion de las enfermedades: que la práctica Medica, que hoy se observa, está viciada con mil axiomas falsos, ó inutiles; y en fin, que la Medicina, bien lexos de haver crecido á una estatura proporcionada, se debe considerar aún entre las favas, ó en la cuna: *Ideò nemini mirum videri debet, quod libri Medici, per id temporis duplicis juris facti, & uberrimè conscripti, nihil aliud reverà sapiant, quam puram, & abstractam Philosophiam: naturæ interim judicia jacta jaceant, & depressa: ipsaque præceps principia tantoperè turbata sint, ut inter peritissimos hodie non facile constet, quid tenendum, cui credendum, qua de-*

(*a*) *Lib.* 1. *Prax. Medic. cap.* 10. *num.* 4.

demùm via progrediendum sit in absolvendis morborum curationibus. Si consideremus igitur praxeos Medicæ statum, eundem profecto commotum, ac prorsus turbatum per inania axiomata, & falsas quasdam generalitates, aut à sectis Medicorum diversis, aut à præposteris legibus methodorum, aut ab idolis quibusdam, & præjudiciis cuilibet Medico familiaribus, productas observabimus. Si ætatem verò illius, illam in ipsis adhuc pueritiæ finibus contineri.

7 Thomás Sydenhan, que es reconocido en toda Europa por el mas célebre Práctico, que tuvo el ultimo siglo, despues de un prolixo estúdio en los libros, despues de observar con vigilantisima atencion por muchos años, los pasos de la Naturaleza en las dolencias, habla con mas incertidumbre, y perplexidad que todos. Apenas se lee precepto suyo, que no se reconozca haverle estampado con mano trémula. Con noble sinceridad (prenda que hermosea sus escritos, aun mas que la pureza Latina, que resplandece en ellos) expone frequentemente sus dudas, y sus ignorancias. Muestra muy limitada confianza en sus proprias experiencias; pero casi ninguna en las doctrinas de los Autores. De estos dice, que proponen facilmente la cura de muchas enfermedades, las quales, ni ellos mismos, ni otro algun hombre remedió hasta ahora: *Morborum curationes pro more facillimè proponuntur: atqui hoc ita præstare, ut verba in facta transeant, atque eventus promissis respondeant, magis ardui moliminis illi judicabunt, qui vident haberi apud Scriptores practicos morbos complures, quos nec illi ipsi Scriptores, nec quisquam hactenus Medicorum sanare valuerunt* (a). Culpa ciertamente grave de los Escritores, engañar al publico con la ostentacion de remedios, que ellos mismos experimentaron inutiles, y exponer á los pobres Medicos, que estudian sus obras, á la curacion, y al pronostico, para quedar burlados, despues de gastar con varias medicinas el caudal, y la complexion de los enfermos.

8 El mismo Sydenhan en otra parte confiesa de sí, que, quando despues de grande estudio, y continua observacion, pensó conseguir un methodo seguro para curar todo genero de fiebres, halló, que solo havia abierto los ojos para llenarlos de polvo. Tan confuso, y perplexo se halló despues de tanto estu-

(a) *In præfatione.*

dio: *Statim didici me ideò tantum aperuisse oculos, ut pulvere, haud quaquam verè Olympico, iidem complerentur* (a).

9 Algunos años despues de los Autores alegados, y fue el de 1714, Mons. Le-Francois, Medico, y Doctor Parisiense, dió á luz sus Reflexiones Criticas sobre la Medicina: donde no llora menos que los antecedentes los cortisimos progresos de este Arte; y hablando de los Escritores, son notables las palabras siguientes, que traduzco fielmente de el Idioma Francés: *La dificultad que hay en hacer observaciones con todo el cuidado, y toda la exactitud necesaria, la multitud de enfermedades diferentes, que estorva el que se encuentren muchas semejantes en sus circunstancias esenciales, el poco caso que el Público hizo siempre de los Observadores, la estimacion que por el contrario ha tenido de los inventores de systémas, y de los que los han seguido, todo eso es causa de que entre tanto numero de Tratados de Medicina, de que estamos oprimidos, se hallen poquisimos, que sean muy utiles. Y aun se puede decir, que no hay ni uno solo, de quien se pueda hacer entera confianza.* Si esto es asi, como suena, los Medicos en el exercicio de su Arte andarán como á ciegas; porque sobre la dificultad que hay en discernir los pocos libros utiles de tantos inutiles; para estudiar por aquellos, abandonando estos (lo que muchos no son capaces de hacer, y mas haviendo en esto tantas opiniones, como en todo lo demás, pues unos celebran la práctica de un Autor, y otros de otro) resta el arduisimo negocio de saber, quándo, y cómo se ha de fiar á la doctrina de esos pocos Tratados utiles, y quándo no, supuesto que no puede fiarse enteramente de ellos.

10 El mismo Autor dió á luz el año de 16 un Proyecto de reforma de la Medicina, donde largamente muestra la imperfeccion grande, con que hoy posee el mundo este Arte; y exponiendo las causas, cuenta entre ellas la inutilidad de los libros Medicos, aun con mas fuerte expresion que la antecedente, pues dice asi: *Los Tratados, que se han escrito tocante á este Arte están llenos de obscuridad, de incertidumbres, y de falsedades.* Y no omitiré lo que antes havia propalado de el estado presente de la Medicina en Francia, porque conduce mucho para nuestro desengaño: *Aunque no hay* (dice) *País al-*

(a) *In Epist. dedic.*

alguno donde no sea menester hacer nuevos establecimientos para perficionar la Medicina; esta reforma es mas necesaria en Francia, que en otras partes; porque en ningun País hay tanto desorden en la práctica de la Medicina, como en Francia. A vista de esto, es bien irrisible la candidéz de los Españoles, que en viendo acá un Medico Francés de los que allá tienen mediana reputacion, piensan que han logrado un hombre capáz de revocar las Almas de el otro mundo.

11 Novisimamente nuestro ingeniosisimo Español D. Martin Martinez en sus dos Tomos de Medicina Sceptica, doctisimamente dió á conocer al mundo la incertidumbre de la Medicina: donde impugnando muchas máximas muy establecidas entre los Profesores, si sus argumentos no son siempre concluyentes, para convencerlas de falsas, lo son por lo menos, para dexarlas en el grado de dudosas, y á veces de arriesgadas.

12 Finalmente, es cosa tan comun en los Medicos de mayor estudio, y habilidad, confesar la debilidad de su Arte para expugnar las enfermedades, como en los mas inhabiles ostentar gran confianza en ella, para triunfar de estos enemigos. De modo, que viene á ser esta como señal caracteristica, para distinguir los sabios de los ignorantes: lo que expresó bien Etmullero en las palabras que arriba citamos: *Medicis ignorantibus optimè se agere opinantibus; scientibus verò tacitè ingemiscentibus, & suos defectus adhuc deplorantibus.* Y mucho antes el Conciliador en la definicion que hizo de el Medico malo, puso la inseparable calidad de ser perpetuo inconfitente de su ignorancia propria: *Propriæ ignorantiæ constantissimus inconfessor.*

13 Consideren ahora los vulgares (que en un Medico ordinario contemplan la Deidad de Apolo, y en la mas inutil pocion de la Botica la virtud de el Oro potable) qué confianza pueden tener de una Facultad, de quien desconfian tanto los que mas han estudiado en ella? Si en los preceptos establecidos por los mejores Autores hay tanta incertidumbre, con qué seguridad puede prometerles la salud un Medico, que lo sumo que puede haver hecho es tener muy bien estudiado esos mismos preceptos? Si los Profesores mas insignes se hallan perplexos en el rumbo que deben seguir para curar nuestras dolencias, qué aciertos se pueden esperar de los Medicos comunes? Si para

combatir estos grandes enemigos de nuestra vida, se sienten sin fuerzas los Gigantes, qué podrán hacer los Pygméos?

§. III.

14 YQué importaria que los Autores Medicos no nos manifestasen la incertidumbre de su Arte, si sus perpetuas contradicciones nos la hacen patente? Todo en la Medicina es disputado: luego todo es dudoso. Las continuas guerras de los Medicos debieron de dár fundamento á Pedro de Apono, para decir, que la Medicina no estaba dedicada á Apolo, sino á Marte; aunque Cornelio Agripa, siguiendo su genio, le dá interpretacion mas maligna (*a*). Están, y han estado siempre mas encontrados sus dogmas, que las quatro qualidades de los humores, que señalan en los cuerpos humanos. Desde su concepcion vá siguiendo á la Medicina esta desdicha: pues señalan, ò fingen por primer padre suyo al Centauro Chiron, Maestro de Esculapio, en quien el encuentro de dos naturalezas puede considerarse como constelacion, que influyó en la Medicina, al nacer, tanta oposicion de doctrinas. Fue criada despues algun tiempo como niña exposita; porque no havia otra regla para curar los enfermos, que exponerlos en las Plazas, y Calles públicas, para que los que transitaban, les prescribiesen remedios, en que precisamente havria infinita diversidad de pareceres; hasta que Hippocrates la tomó por su cuenta, para darla leche en la pequeña Isla de Coo, donde el perpetuo embate de las aguas pudo ser nuevo presagio de la interminable lucha de opiniones.

15 Inmediatos en la fama á Hippocrates, y no muy distantes en el tiempo, fueron Praxagoras, y Diocles Caristino, que alteraron algo la doctrina de el prudentisimo Viejo, reduciendo el primero todas las enfermedades al desorden de los liquidos, y estendiendo este la fuerza de el numero Septenario, á quien Hippocrates havia dado jurisdiccion sobre los dias Criticos, á los años Climatericos. Sucedió Herophylo, reduciendo toda la Medicina al razonamiento, y á la disputa, desviandola de la experiencia, y práctica, con pésimo designio: pues fue lo mismo que apartar el Arte de la Naturaleza. Vino despues

(*a*) *Lib. de Vanit. Scient. cap.* 83.

pues Chrysippo trastornando quanto havian dicho sus antecesores ; y no mucho mas tiel con él su discipulo Erasistrato , nieto de Aristoteles , mudó mucho de lo que havia enseñado Chrysippo ; bien que Maestro , y discipulo se convinieron en desterrar de la Medicina la sangria , y la purga.

16 Conservabanse entretanto algunos restos de la antigua Medicina ; hasta que Asclepiades en la edad de el gran Pompeyo , echó por tierra enteramente toda la doctrina Hippocratica (á la qual insultaba llamandola Meditacion de la muerte) colocando unicamente en la clase de remedios lo que podia ser alivio , y recreo de los dolientes. Conspiró con esta lisonja de el gusto , para hacerle dentro de su facultad dueño de el Orbe, el accidente de haver observado señas de vida en un hombre, que conducian al túmulo , y haciendole recobrar facilmente, se creyó haverle resucitado. Tambien contribuiria mucho haver desafiado públicamente á los Hados (digamoslo asi) con la constante promesa , de que jamás le verian enfermo : como de hecho jamás lo estuvo , ni aun para morir , pues terminó la larga carrera de su vida tropezando , y cayendo en una escalera. Themison , discipulo de Asclepiades , luego que este espiró , alteró toda la doctrina de su Maestro , y se hizo Caudillo de la Secta de los Methodicos , que no debió de grangearse grande aplauso en Roma , quando Juvenal , hablando de los Sectarios debaxo del nombre de su Gefe , cantó : *Quot Themison ægros autumno occiderit uno.* Floreció luego Athenéo , que atribuyó todas las enfermedades á la emanacion de ciertos espiritus desprendidos , asi de los cuerpos mixtos , como de los Elementos. Tras de él pareció Archigenes , Fundador de la Secta Eclectica (cuyo asunto era recoger quanto hallasen de bueno en las demás Sectas) tan supersticiosamente observante de las reglas de su Arte , que protestaba no abandonaria jamás alguna , aun quando de observarla se huviese de seguir la ruina de una Ciudad.

17 Pasamos por el elegante Cornelio Celso , que no muestra en sus Obras adherencia á Secta alguna ; y solo observamos , que siguiendo á Asclepiades , se rió de la observacion de los dias Criticos por numeros impares , que havia establecido Hippocrates : Para llegar á Galeno , hombre de vasta comprehension , y sutil ingenio sin duda , capaz de reponer en

la posesion de el mundo la doctrina de Hippocrates, si ese huviera sido su designio, y no antes, el de introducir la suya propria, debaxo de el especioso pretexto de comentar, y defender la Hippocratica, como lo logró con tan estraña felicidad, que en muchos siglos no huvo quien le contradixese, porque en la decadencia de el Imperio Romano con las irrupciones de los Barbaros, se extinguió la cultura de Artes, y Ciencias: y los Medicos, que se aplicaron á escribir, no hicieron mas que copiar á los Antiguos. Por otra parte los Arabes, que se aprovecharon de este descuido de la Europa, para hacerse dueños de la Filosofia, y Medicina, fueron sequaces de Galeno: contentandose los principales, entre ellos Rasis, Averroes, Alquindo, y Avicena, con añadir discursos superfluos, y sutilezas inutiles.

18 Asi se conservó por largo tiempo el dominio de Galeno, verdaderamente tyranico, por la mucha sangre que derramó á todo el linage humano este gran Patrono de la lanceta: hasta que al principio de el siglo decimosexto de nuestra restauracion, resucitando Paracelso la antiquisima Hermetica Filosofia, dió sobre Hippocrates, y sobre Galeno, con tan estraña furia, que no les dexó principio, ni conclusion á vida: y al favor de algunas curas portentosas (acaso no verdaderas; porque no sé que tengamos mas testimonio de ellas, que el que nos dexó su discipulo Oporino) de enfermedades, tenidas por incurables, se hizo bastante séquito; bien que él murió á los 48 años de su edad, falsificando en sí mismo la repetida jactancia, de que podia con la superior valentía de sus remedios alargar la vida á un hombre por algunos siglos. Entre los sequaces de Paracelso, Helmoncio, de quien tambien se cuentan curas prodigiosas, añadió á las idéas de aquel, el sueño de su Archéo, ó Alma del mundo, espiritu duende, que en todo se halla, y todo lo mueve.

19 Formóse despues la Escuela Chymica, ó segunda Secta Hermetica, (como algunos llaman) que fundada en las experiencias administradas por la violencia de el fuego, no conoce otros principios, asi de la constitucion de los entes, como de la salud, y de las enfermedades, que el sal, azufre, y mercurio. De esta Escuela salió Takenio, levantando nueva faccion, ó esforzando la que yá estaba levantada, con los Aci-

Acidos, y Alkalis, que vienen á ser, segun su planta, los Wigetes, y Toris de la naturaleza. Este partido hizo fortuna, y le quitó Provincias enteras á Galeno; aunque sin declararse contra Hippocrates, á quien, antes bien, pretende tener por patrono.

20 Como entretanto se fuese cultivando la Anatomía, sobre sus observaciones concibieron Sylvio, Willis, y otros, particulares designios, igualmente opuestos á Chymicos, que á Galenicos. Por otra parte Santorio produxo el plausible systéma de la Medicina Mathematica, en que (segun las reglas de la Statica, y Mechanica) se considera la alternativa fuerza de los sólidos, y liquidos de nuestro cuerpo: y todo el cuidado de el Medico debe ser, como el de Cathalina de Medicis en Francia, conservar el equilibrio de los dos partidos opuestos, poniendose yá de parte de uno, yá de parte de otro; porque declarada de parte de qualquiera de ellos la ventaja, amenaza ruina á esta animada República.

21 Asi se iban variando los systémas, y destruyendose unos á otros, quando, ó el tédio de tantos, ó la incertidumbre de ellos, hizo tomar á los Medicos mas advertidos otro rumbo, que fue buscar la naturaleza en sí misma, fiandose á la experiencia sola. Es verdad, que desde que el gran Bacón de Verulamio abrió los ojos á Medicos, y Filosofos, dandoles á conocer, que solo por este camino podian adelantar algo en las dos Facultades, no faltaron algunos Medicos cuerdos, que dieron ácia la experiencia algunas ojeadas, y con este cuidado recogieron algunas observaciones; aunque por la mayor parte defectuosas, como apuntarémos adelante. En efecto esta faccion tiene hoy de su parte á los Medicos de mas ilustre ingenio en toda Europa; pero con la advertencia, de que los mas, aunque divorciados enteramente de Galeno, no por eso dexan de militar fielmente debaxo de las vanderas de Hippocrates, cuya doctrina, dicen, hallan siempre en constante alianza con su experiencia propria.

22 Ballivio, bien que gran promotor de las observaciones, y declarado enemigo de los systémas, enamorado no obstante de el nuevo de la Medicina Statica, no pudo resolverse á abandonarle: á la manera de el vicioso, que ama á una muger con reprehensible ternura, al mismo tiempo que ha-

habla mal generalmente de todo el sexo. Pero en realidad este systéma no goza mas privilegios que los otros, sino (como recien nacido) el de los niños hermosos, en quienes todo parece agudeza. En efecto Ballivio, intentando poner en harmonía tres voces, la de Hippocrates, la de su Systéma, y la de la Observacion, quiso establecer en este Triunvirato el gobierno absoluto de la práctica medica. Y en quanto á conciliar á Hippocrates con la experiencia, es bien escuchado de los mas Medicos que hoy hay: haviendose restablecido altamente en este tiempo la estimacion de aquel discretisimo Anciano; sí bien que otros mas cautos pretenden, que los mismos preceptos de Hippocrates se examinen con cuidado á la luz de la observacion: y no falta uno, ú otro, que desconfien enteramente de su doctrina: como Miguél Luis Synapio, Medico Hungaro, que pocos años há imprimió un Tratado, con el titulo: *De Vanitate, Falsitate, & Incertitudine Aphorismorum Hippocratis.*

23 Omitimos algunas cosas en este historico resumen de la Medicina, como es, la division de ella en las tres especies de Empirica, Methodica, y Racional; y los progenitores, ó protectores, que en varios tiempos tuvo cada una de estas especies, por no hacer muy prolixa esta memoria, y porque bastan tantas contradicciones, como hemos apuntado, para conocer la grande incertidumbre de la Medicina.

§. IV.

24 Y Por ultimo, despues de tantos debates, se han convenido los Medicos? Nada menos. Ahora están, mas que nunca, discordes; porque se han ido aumentando las variaciones, asi como se fueron multiplicando los libros. Están hoy divididos los Profesores en Hippocraticos, Galenicos, Chimicos, y Experimentales puros: porque los Paracelistas, y Helmoncianos casi de el todo se acabaron; y segun esta diferencia de clases, siguen tambien en la curacion diferentes rumbos: porque decir, (como algunos pretenden) que los Medicos que siguen systéma diverso, convienen en la práctica, es trampa manifiesta. Vease á Etmullero (*a*), donde di-

(*a*) *Instit. Medic. part.* 3. *cap.* 2.

dice: *Prout hypoteses Medicorum, seu judicia variant, etiam varia medendi methodus: alia nempè est Galenica, Paracelsica, Poteriana, &c.* En los libros de los que siguieron diferentes systémas, se nota un grande encuentro en los preceptos prácticos. Y no es menester mas que abrir á Juan Doléo, para vér que despues de exponer el juicio de cada enfermedad, segun systémas distintos, propone arreglada á cada systéma diferente cura.

25 No solo se oponen en la curacion los Medicos que siguen systéma diverso; mas tambien los que siguen uno mismo. Como se vé en España, donde casi todos los Medicos son Galenicos, y rarisima vez convienen en la curacion dos, ó tres, si los consultan separados; de donde se puede inferir, que en la conformidad que muestran despues de la concurrencia, no influye tanto el dictamen, como la politica. Y aun no pára aqui. No solo se advierte esta oposicion entre los sequaces de el mismo systéma; mas aun entre los que se gobiernan enteramente por el mismo Autor. La práctica de Lazaro Riberio, es la absoluta norma de los Medicos ordinarios, los quales, si leen otros Autores, usan de ellos, no para curar, sino para hablar: y con todo, freqüentisimamente están discordes, como todo el mundo vé; pues si el enfermo consulta á un Medico, le dice una cosa; y si á otro, otra. Uno pone los ojos en un precepto de Riberio, y otro en otro; y aun uno mismo le entiende de diferente manera, como yo he visto mas de una vez. Este acusa la plethora, y ordena sangria; aquel la cacochimia, y receta purga. Y si llega un tercero, suele hallar contraindicado en la falta de fuerzas uno, y otro remedio.

§. V.

26 EN tanta discordia de los Medicos, yá por la oposicion de los Autores, yá por la diferente inteligencia de ellos, yá por la diversa observacion, y juicio de los indicantes, qué hará el pobre enfermo? Llamará, si tiene en que escoger, el Medico mas sabio? Muchas veces no sabrá quién es este. El aplauso comun freqüentemente engaña; porque suelen tener mas parte en él el artificio, y la politica, que la ciencia. Una casualidad pone en credito á un ignorante; y una desgracia sola desautoriza á un docto. Como sucedió á Andrés

drés Vesalio, que teniendo por muerto á un Caballero Español, á quien él mismo havia asistido, mandó hacer diseccion de el cuerpo: pero no bien rompió el cuchillo anathomico el pecho, quando se notaron señales manifiestas de vida; de modo, que el infeliz murió de la herida, y no de la enfermedad. Mas acierte norabuena el enfermo con el Medico mas docto, no por eso vá mas seguro. Juan Argenterio fue tenido por un prodigio de saber, y casi todos los enfermos, que caían en sus manos, morian, ó eran precipitados en otras enfermedades peores: de modo, que llegó el caso de que nadie le buscaba.

27 Sea quanto se quisiere un Medico docto, siempre su dictamen curativo será arriesgado, por quanto están contra él otros Medicos, tambien doctisimos. Todos alegan experiencias, y razones. Qué Ariadna le dá el hilo, ni al Medico, ni al enfermo, para penetrar este laberinto? Apenas hay máxima alguna perteneciente á la curacion, que no esté puesta en controversia, empezando desde el famoso principio, *Contraria contrariis curanda sunt*. Y sin duda este principio tomado generalmente, ó es falso, ó inutil. Es inutil, si por contrariedad de parte de el medicamento se entiende (como algunos entienden) la virtud expulsiva de la causa morbifica; porque en este sentido es una verdad de Pedro Grullo: y quiere decir el axioma, que la causa morbifica se ha de expeler con aquello que puede expelerla. Es falso el principio, si se entiende de la contrariedad de las qualidades sensibles: porque ni todos los contrarios de este modo son remedios; y hay infinitos remedios, que no son contrarios de este modo. Lo primero se vé, en que no se curan todas las fiebres con cosas frias, antes son desconvenientes muchisimas veces; en las quales antes bien se deberia aumentar el calor febril, que está languido, para promover la fermentacion, y ayudar á la naturaleza en este empeño, que es el que entonces tiene entre manos, á fin de segregar por medio de ella lo que la incomoda. Lo segundo se palpa en todos los especificos; en los quales no se percibe alguna contrariedad de qualidades manifiestas, con las de la enfermedad que curan. Y si quieren entender el axioma de la contrariedad en qualidades ocultas, ó como otros explican, oposicion *à tota substantia*, es tambien inutil; porque esta oposicion no la descubre la Filosofia, sino la experiencia; y

des-

despues que yo por experiencia pálpo, que tal remedio tiene oposicion con tal enfermedad, no he menester el axioma para nada. Tambien se puede decir, que aun en este sentido el axioma es falso; porque hay medicamentos que obran, no por via de oposicion, antes bien por via de concordia, y amistad; como los absorbentes, que embeben en sí la causa morbifica, por la conformidad de sus poros, con la figura de las particulas de ella.

28 Pero dexando aparte este principio (de el qual ni aun los Medicos que le veneran, se sirven para la práctica; antes sí, por la práctica se gobiernan para la aplicacion de el principio, fingiendo, despues que la experiencia ha mostrado el remedio, las calidades opuestas que se les antoja, en el remedio, y en la causa morbifica) descendamos á particularizar las dudas que se ofrecen sobre los remedios mas comunes, para mostrar la poca, ó ninguna seguridad que puede haver en ellos.

§. VI.

29 EL primero que se ofrece á la consideracion es la sangria: remedio, que si creemos á Plinio, y á Solino, aprehendieron los hombres de el Hippopotamo, bruto amphibio; el qual, quando se siente muy grueso, moviendose sobre las puntas mas agudas de las cañas quebrantadas, se saca sangre de pies, y piernas, y despues con lodo se cierra las cicatrices; bien que por Gesnero no puede sacarse en limpio, qué animal es este, ni aun si le hay en el mundo.

30 Hippocrates fue el primero que autorizó la sangria. Despues Galeno la puso en mayor credito, dando mucho mayor extension á su uso: y á Galeno siguieron unánimes quantos Medicos le succedieron, hasta Paracelso, cuya oposicion no estorvó que reynase despues, y reyne ahora (aunque con mucha diversidad en quanto al uso) este remedio. Ha tenido no obstante grandes contradictores, que generalmente, y casi sin excepcion alguna, le reprobaron. Entre los antiguos se cuentan Chrysippo, Aristogenes, Erasistrato, y Stratón: y dexando á otros, creo que tambien se debe contar Asclepiades. De los siglos proximos, Paracelso, Helmoncio, Pedro Severino, Crollio, el Quercetano, Poterio, Fabro, Crusio, Tozzi, y otros muchos hombres insignes.

Aho-

31 Ahora, siguiendo las reglas comunes, no se puede negar, que tantos hombres, y tan grandes hacen opinion probable: y como ellos no solo condenaron la sangria por inutil, mas tambien por nociva, se sigue, que es probable, que la sangria siempre es dañosa. Con que este riesgo se lleva qualquiera que se sangre: y aunque se me diga, que aquella opinion es de pequeña probabilidad, respecto de la mucho mayor que tiene la opuesta, no me importa: lo uno, porque *Multa falsa sunt probabiliora veris*: lo otro, porque aunque el riesgo que tiene la sangria, como fundado en esta probabilidad corta, hasta ahora sea pequeño, yá le irémos abultando de modo, que en la práctica suba á una estatura mas que mediana. Pero conduce lo dicho para el intento, porque quantos mas capitulos concurran á fundar la duda, tanto será mayor el peligro.

32 Pero si se me dixere, que aquella sentencia no es probable, poco, ni mucho, por ser contra la experiencia, que constantemente muestra ser la sangria en muchos casos saludable; salga Hippocrates á mi defensa, con la sentencia: *Experimentum fallax*. En realidad, exceptuando poquisimos accidentes, en que la experiencia parece está declarada á favor de la sangria, (y aun esos acaso se curarian mejor de otro modo) en lo demás está muy dudosa. Los Autores que contradixeron la sangria, no ignoraron los experimentos. No deben, pues, de ser tan claros, quando no los rindieron á la opinion comun. Los que siguiendo ciegamente á Galeno, sangran en toda fiebre putrida, tambien protegen esta práctica con la experiencia: sin embargo de lo qual, la miran infinitos como barbarie; y el Doctor Martinez dice, que esta máxima mató mas hombres, que la Artillería.

33 El fundamento de la experiencia, no siendo esta muy constante, y muy notoria, es harto débil, porque todos le alegan á su favor. Y esto viene de que de qualquiera modo que trate el Medico á los enfermos, si no les dá veneno, viven unos, y mueren otros. El que está á favor de el remedio aplicado, atribuye la salud al remedio, si el enfermo vive; y la muerte á la fuerza insuperable de la enfermedad, si muere. El que está contra el remedio, atribuye al remedio la muerte, si muere; y la salud á la valentia de la naturaleza, si vive.

Por

Por esta causa muchas veces achacan injustamente al Medico la muerte de el doliente; y muchas le agradecen sin razon la mejoria. Lo cierto es, que muchas veces vivirá, y mejorará el enfermo, no solo ordenandole el Medico una sangria fuera de proposito, mas tambien aunque le dé una puñalada, porque con todo puede su complexion. En las Ephemerides de la Academia Leopoldina se cuenta de una Religiosa, que convaleció de una fiebre quotidiana, haviendola sacado de las venas cerca de diez libras de sangre en el espacio de dos meses. Quisiera yo saber de el señor Vallisnieri, (que es quien participó á la Academia este suceso, á fin de hacer mas animosos en la sangria á los de su profesion) qué Angel le reveló, que aquella Religiosa no sanaria, y acaso mucho mas presto, si no se huviera sangrado tanto? Tambien nos resta saber, cómo quedó aquel temperamento, despues de un combate tan rudo: pues no es dudable, que algunos enfermos que escapan á pesar de el violento proceder de el Medico, quedan despues con una complexion débil, capáz solamente de una vida breve, y penosa: (triunfando entretanto el Medico, como si huviera hecho otra cosa, que dilatar la mejoria, y arruinar el temperamento) los quales, si se huvieran fiado á la naturaleza, ó tratado con mas benignidad, no solo lograrian la salud; pero tambien quedarian con mas robustéz. El mismo Vallisnieri refiere de otro hombre, á quien se le quitó casi quanta sangre tenia en las venas, que era muy acre, y se iba succesivamente reparando por otra mas bien condicionada. Dexo al juicio de los Medicos sabios la verdad de este suceso, entretanto que me dicen los cuerdos, si será bien gobernarse por este exemplar. Lo que hay de realidad en esto es, que Medicos tan desaforados nos ponen delante uno, ú otro enfermo, cuya valiente complexion pudo lidiar con la enfermedad, y con la furia de el Dotor, dexandose en el tintero á infinitos, que perecieron á sus manos. Tan falaces son como todo esto, muchisimas observaciones experimentales, que se hallan en los libros, y con que los Medicos quieren autorizar sus prácticas. De donde infiero, que haviendo tanta falencia en los experimentos, no parece que basta la experiencia, con que se protege la sangria, para hacer improbable la sentencia, que absolutamente la reprueba.

34 Pero convengo yá en que sea verdadera la opinion comun, de que en varios casos es conveniente sangrar; y asi lo creo. Restanos la dificultad de el *Quándo*, y el *Quánto*. En el *Quánto* no cabe regla fixa; porque depende de la magnitud de el indicante, y de las fuerzas de el doliente, que un Medico juzga mayores, y otro menores. En el *Quándo* son tantas, y tan opuestas las sentencias, que no puede menos de ocasionar en el Medico una suma confusion, y duda, asi como un peligro manifiesto de el yerro. Lee en unos Autores, que en tal enfermedad, y en tales circunstancias es convenientisima, y necesaria la sangria. Lee en otros, que en aquella misma enfermedad, y circunstancias es perniciosa; y en unos, y otros propuestas razones, y citadas experiencias. Qué partido tomará? El enfermo, por lo comun, no duda en obedecer al Medico; porque oyendole hablar con confianza, piensa que en lo que ordena no hay question; pero si al mismo tiempo que le decreta la sangria, escuchára veinte, ó treinta gravisimos, y expertisimos Autores, que al Medico le están gritando dentro de su entendimiento: *Tente, no le sangres, que le destruyes*, aunque no le faltan otros que le anímen, qué hiciera? O, que este Medico pesa la probabilidad de una, y otra sentencia. De qué consta, que la pesa bien, quando otros infinitos la pesan de otro modo?

35 Los Galenicos comunes verdaderamente yo no sé quándo lo aciertan en sangrar; pero sé que infinitas veces lo yerran, pues tienen á la fiebre putrida por indicante general de la sangria; siendo constante, como advierten los mejores Autores, y la razon claramente lo dicta, que en muchisimas ocasiones la sangria es nociva, por quanto estorva, suspende, ó retarda la obra de la fermentacion: la qual, por ser remisa, antes debiera promoverse, para que la naturaleza lograse la despumacion, adonde camina por medio de la fermentacion. Es la fiebre instrumento de la naturaleza, para exterminar lo que la agrava, como dice el incomparable práctico, en materia de fiebres, Sydenhan, y con él los mas sabios Medicos de estos tiempos: *Cum & febris naturæ instrumentum fuerit ad hujus secretionis opus debita opera fabricatum.* (fol. mihi 100.) Y poco mas abaxo: *Febris naturæ est machina ad diffiandæ ea, quæ sanguinem malè habent.* Lucas Tozzi observó, que las enfer-

fermedades, donde no se suscita fiebre, son mucho mas prolixas. Y todo el mundo sabe el poder de las fiebres, para resolver los catharros, convulsiones, insultos de gota, y otros diferentes afectos. Por lo qual muchos siglos há que Celso, y antes que él Hippocrates, recomendaron como util la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los Medicos comunes consideran siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangria, y purga, que es lo mismo, que á sangre, y fuego. Yo por mí digo lo que Etmullero, que despues de referir las observaciones de algunos Autores, que hallaron en cadaveres de febricitantes toda la sangre consumida, por el ardor de la fiebre, de donde infiere quán iniquamente ayuda á evacuarla la lanceta, concluye asi: *Itaque ego cum ejusmodi lanionibus, & sanguisugis non facio, qui vitæ thesaurum tam inutiliter obliguriunt.*

36 Y no omitiré aqui, que las señales que toman los Medicos de la misma sangre, para conocer su bondad, ó malicia, son muy falaces: yá porque se altera sensiblemente, luego que sale de sus vasos: yá porque cada individuo tiene sangre diferente, y esa le conviene de tal modo, que no pudiera vivir sin aquella misma sangre, que al Medico le parece mala: por cuya razon probó tan mal la invencion de transfundir la sangre de un hombre sano en las venas de un enfermo. Este es el sentir de Etmullero, ibi: (a) *Judicium quod attinet de sanguine vena secta emisso, hoc non immeritò rejicit Helmontius, cum unusquisque homo peculiarem suum habeat sanguinem, & in sanitatis latitudine maxima sanguinis sit varietas.* Yá en fin, porque el vario color de la sangre suele nacer de otros principios muy diferentes de los que juzgan los Medicos. El célebre Anathomico Philipo Verheyen observó, que mezclado el espiritu de vitriolo á la sangre, la ennegrece: luego no es la negrura de la sangre fixa señal de adustion. Y él mismo tambien experimentó, que los Alkalis la ponen mas rubicunda. En fin, quien sabe que dos gotas de un color rubicundo, qual es la Leche Virginal, dán color de leche á una escudilla de agua, no hará caso alguno de lo que la Filosofia ordinaria discurre en orden á las causas de la diversidad de colores.

(a) *Instit. Medic. cap.* 4.

§. VII.

§. VII.

37 DE la sangria pasemos á la otra pierna de la Medicina, (por usar de la metaphora de Galeno) que es la purga. Todos los Medicos unánimes reconocen en los purgantes mas, ó menos de qualidad deleteria, ó maligna, por donde siempre tienen algo de nocivos. Si son utiles en tales, ó tales enfermedades, en tal, ó tal tiempo de ellas, está en question. Con que el daño es cierto, y el provecho dudoso.

38 Los que son amigos de medicinarse, están en fé de que los purgantes solo arrancan de el cuerpo los humores viciosos: error en que yo tambien estuve algun tiempo, y de que me desengañó no menos mi experiencia propria, que algunos buenos Autores que he leído. Es cierto, pues, que indiscretamente segregan lo util, y lo inutil, y que coliquan, inficionan, y precipitan, envuelto con los humores excrementicios, el mismo jugo nutricio.

39 Tambien se debe advertir, que no todo lo que se llama humor excrementicio, por ser incapáz de nutrir, se ha de considerar como inutil en el cuerpo; pues mucha parte de él tiene sus oficios, y la naturaleza se sirve de él para algunos usos: como de el humor bilioso, para la precipitacion quotidiana de las heces gruesas, y de el acido de el estomago, para excitar el apetito. Y asi, los purgantes de muchos modos dañan; yá con la mala impresion de su qualidad deleteria, yá arrancando de el cuerpo mucha parte de el jugo nutricio, yá evaquando lo que, aunque incapáz de nutrir, es necesario para algunas funciones naturales. A que se puede añadir el inconveniente de conducir parte de los excrementos por las vias, que la naturaleza no tiene destinadas para su expulsion: lo que verisimilmente no puede ser sin algun daño de las mismas vias; pues si los humores acres se encaminan violentamente por conductos estrechos, y que no tienen poros acomodados á las particulas de los humores, no pueden menos de hacer algun estrago en las fibras.

40 La division de los purgantes, por el efecto que hacen en los humores, á que son apropriados, de modo, que unos purgan la colera, otros la flema, &c. aunque muy recibida, es division imaginaria, en sentir de Autores muy graves: los qua-

quales aseguran, que no hay purgante, que no evacue indiferentemente todo genero de humores, como esté dentro de la esphera de su actividad; esto es, á distancia donde él pueda obrar: y que el vario color de los excrementos, segun la variedad de los purgantes (que es lo que en esta materia ha engañado) procede de la tintura, que el mismo medicamento le dió al humor. Lo que yo puedo asegurar es, que si un hombre, el mas bien templado, repite el purgarse con epithimo, (que se tiene por apropriado para la melancolía, por la negrura de las hezes que segrega) siempre arrojará humores negros, ó nigricantes. Esto lo sé con toda certeza: y es imposible hallarse tanto humor melancolico, no digo yo en un cuerpo sano, mas ni aun en seis hypocondriacos, quando es el humor de que hay menos copia en nuestros cuerpos.

41 Diráseme acaso, que no obstante la conocida lesion de los purgantes, y que estos expelen lo util con lo vicioso, pueden convenir, quando suceda serle á la naturaleza mas nociva la retencion de lo vicioso, que la expulsion de lo util.

42 Esto es quanto puede decirse á favor de los purgantes. A que respondo lo primero, que deberá asegurarse bien el Medico de estár las cosas en esa positura: porque si no, hará lo que los Othomanos en el sitio de Rhodas, que estando algunas Tropas suyas empeñadas en el asalto, mezcladas yá con los Christianos de la Guarnicion, los Turcos de el Campo con barbara furia, á unos, y á otros asestaron la Artillería, é hicieron en los suyos, y en los enemigos, igual estrago.

43 Pero quándo llega el caso de tener esa seguridad el Medico? En las enfermedades comunes rarisima vez, y aun no sé si alguna. Dudase entre los Medicos, si en los principios de las fiebres se puede, ó debe purgar? El famoso Aphorismo de Hippocrates: *Concocta medicari oportet*, lo prohibe, menos en caso de urgencia; y manda esperar á que la materia esté cocida para purgarla: pero aqui de Dios. Quando la materia está cocida, la naturaleza la segrega por sí misma, como cada dia se experimenta: con que es escusada la purga; y administrarla entonces, sería lo mismo que acudir las Tropas auxiliares á sus aliados, quando yá ván de vencida los enemigos. La razon, y la experiencia me han persuadido firmemente, á que la naturaleza jamás dexa de perficionar esa obra; salvo

que en algun raro acontecimiento sea detenida por un revés extraordinario. Dicen, que es de temer la recaída, si no se purgan los enfermos, despues de cocida la materia. Pero sobre que esto no es yá curar la enfermedad que se tiene presente, sino precaver la venidera, pregunto: de donde sabe el Medico, que las recaídas que se experimentan, nacen de la falta de purga en aquella sazon? Recaen unos que se purgan, y otros que no se purgan: por donde yo sospecho, que no viene de aí la recaída, sino de alguna porcion de materia morbifica, no solo incocta, pero ni aun se havia puesto en movimiento, para cocerse, en todo el tiempo de la enfermedad antecedente, y despues se pone con mayor peligro del enfermo, porque encuentra sus fuerzas quebrantadas del primer choque. No sea esto cierto; por lo menos es dudoso: y basta la duda para quitarle al Medico la seguridad de ser entonces necesaria la purga.

44 Vamos á la turgencia, en que se considera la purga inescusable á los principios de la enfermedad. Tambien en este caso hizo dudosa la necesidad de la purga el eruditisimo Martinez. Porque siendo la turgencia un movimiento inquieto, y desenfrenado del humor, que, por la amenaza de echarse sobre parte principe, pide expelerse porcion de él á toda costa, este movimiento se experimenta en el principio de las viruelas; y con todo no purgan entonces los mejores prácticos. De esta suerte el uso de los purgantes todo está lleno de dudas, y riesgos.

45 Advierto, en fin, que aun prescindiendo de los peligros, que amenazan los purgantes, no tienen tampoco las fuerzas que les atribuyen para exterminar del cuerpo la materia morbifica. En un tiempo, que yo tenia mas fé con ellos, los usaba en unas indisposiciones, que de tiempos á tiempos padecia, y aun hoy padezco, cuyos ordinarios symptomas son, pesadéz de los miembros, decadencia del apetito, y aun alguna opresion de las facultades de el Alma, y suelen durar dos meses, yá mas, yá menos. Persuadiame yo, consintiendo en ello los Medicos, que todo esto procedia de la carga de humores excrementicios; y por consiguiente, que el remedio estaba en los purgantes. Pero protesto, que jamás experimenté algun alivio en ellos, aunque por el espacio de siete años, quando ocurrian semejantes indisposiciones, usé de

de casi todo genero de purgantes, variando, asi la especie, como la cantidad, de muchas maneras; y lo mismo digo del modo de régimen. Mas hay en estos; y es, que comunmente todo este mal aparato terminaba, prorrumpiendo algunos pocos granos, yá en esta, yá en aquella parte del cuerpo. Cavilando sobre esta experiencia repetida, vine á dár en el pensamiento, de que muchos de nuestros males vienen de una pequeñisima porcion de materia, que se há como un fermento de mala casta, y por hallarse altamente intrincado en el cuerpo, ó por otra razon, que yo no alcanzo, no está sujeto á la accion de los purgantes, sino á la naturaleza sola, la qual tiene sus periodos establecidos para disponer su expulsion, sin que puedan hacerle acelerar el curso todas las espuelas de la Botica: y en llegando el plazo, en una pustula, ó en unos granillos, desaloja aquel enemigo, de grandes fuerzas sí, pero de minima estatura. Estuve algunos años en esta sospecha, con la desconfianza que me ocasiona la cortedad de mi conocimiento, hasta que leyendo alguna vez en Etmullero, tuve el consuelo de hallar patrocinado por este grande Autor puntualisimamente mi pensamiento, aunque de paso. Despues de tratar (*a*) del grande estrago que hacen en el cuerpo los purgantes, acusandolos tambien de ineficaces, dice asi: *Sanè fermenta morbosa minima illa non attingunt. Hinc subinde post repetitum licèt purgantium usum, nihilominus morbi contumaces persistunt.* De modo, que venimos á parar, en que los purgantes, sobre los muchos daños que ocasionan, respecto de la materia morbifica, se andan por las ramas, exceptuando quando esta está en las primeras vias: que en ese caso no es dudable su utilidad, pero es muy dudable no pocas veces el caso; pues entre los Medicos freqüentemente se disputa, si el vicio está en las primeras vias, ó no.

46 En quanto á la eleccion de purgantes, cada Medico tiene su antojo; y apenas hay purgante que no tenga sus especiales apasionados. Comunmente se prefieren los que evacuan con quietud, y sin mover retortijones en los intestinos. Yo confieso, que tengo en este punto mi recelo, de que la eleccion es errada; porque acaso los retortijones no vienen del medi-

(*a*) *Part. 3. Instit. Medic. cap. 5.*

camento inmediatamente, sino del humor acre movido por él: y siendo asi, se deberán preferir los purgantes, que inquietan los intestinos, porque son los que expelen los humores mas acres, y abandonar la hypocrita blandura de los que evacuan tranquilamente: lo qual podria provenir de que por su malignidad oculta, coliquan mayor porcion del jugo nutricio, cuya dulzura embota la acrimonia de los humores excrementicios, para que al salir no exciten dolores. Si los purgantes fuesen electivos, se podria discurrir, que estos purgantes pacificos solo evacuan los humores blandos, é inocentes, que, por ser de tan buen genio, no excitan tumulto alguno en los lugares por donde transitan. Esto solo es pensamiento mio, el qual sujeto docil al examen de qualquiera Medico docto, como otro qualquiera, en que no esté patrocinado de algun Autor clásico.

47 Despues de las purgas, es natural decir alguna cosa de sus camaradas, y substitutas las ayudas; de las quales se sirven los Medicos, quando no há lugar á aquellas, para laxar el vientre, siempre que él no está laxo por sí mismo, en suposicion de que el uso de ayudas blandas nunca tienen riesgo. Pero el supuesto no es tan cierto; porque el famoso Sydenhan prohibe severisimamente el uso de ellas, como de todas las demás evacuaciones, en todas aquellas fiebres, donde el movimiento fermentativo sea algo remiso, porque le hacen mas lento. Y no solo esto, sino que generalisimamente en todas las fiebres, en el tiempo de la declinacion las condena, en tanto grado, que dice de sí, que durante la declinacion, ponia estudio en conservar el vientre del febricitante adstricto: *Atque mox ad alvum adstringendam memet accingo.* Y bien saben los Profesores, que en el modo de tratar los febricitantes Sydenhan, por sí solo hace opinion probable. Concierteme, pues, estas medidas el que quisiere defender la coherencia, y seguridad de los preceptos medicos.

§. VIII.

48 EN fin, no hay cosa segura en la Medicina. Este Medico detesta el remedio, que el otro adora. Qué maldades no acusan unos, y qué virtudes no predican otros del Helleboro? Lo mismo del Antimonio. La pedreria, que hace

hace el principal fondo de los Boticarios, es reprobada, no solo como inutil, mas aun como nociva, por excelentes Autores. Y yo por lo menos creo, que sirve mas la menos virtuosa yerva del campo, que todas las esmeraldas que vienen del Oriente. Qué diré de tantos cordiales, que lo son no mas que en el nombre? El oro alegra el corazon, guardado en la arca, no metido en el estomago. Y cómo ha de sacar nada de él el calor nativo, si no puede alterarle poco, ni mucho el mas activo fuego? La virtud de la piedra bezoar, que entra en casi todas las recetas cardiacas, es una pura fabula, si creemos, como parece se debe creer, á Nicolao Bocangelino, Medico del Emperador Carlos V. y á Geronymo Rubeo, Medico de Clemente VIII, que haviendo usado muchas veces de bezoares recomendadisimas, que estaban en poder de Principes, y Magnates, jamás experimentaron en ellas alguna virtud. Lo mismo asientan otros muchisimos.

49 Los remedios costosos, y raros son del gusto de muchos Medicos, y del de todos los Boticarios. No les falta yá á alguno mas que recetar, como dixo Plinio, las cenizas del Phenix: *Petitis etiam ex nido Phœnicis, cinereque medicinis.* Lo mismo digo de los remedios exoticos, y que vienen de lexas tierras. En ellos tienen su cuento los Medicos para la ostentacion de su Arte, y los Droguistas para aumento de su caudal; pero como dice el mismo Plinio en otra parte, y la experiencia enseña, son mucho mas utiles, y seguros los remedios baratos, y caseros: *Ulceri parvo medicina à rubro mari imputatur; cum remedia vera pauperrimus quisque cœnet.*

50 Mons. Duncan, Dotor de Mompeller, refiere de otro famoso Medico Francés, que recetaba el café universalmente á todos sus enfermos. Con todo, los mas están hoy persuadidos á que ni del thé, ni del café se puede esperar mucho provecho. Aun los especificos mas notorios no están exemptos de ser questionados. La quina yá se sabe que tiene muchos enemigos; y lo que es mas que todo, Fernelio declamó contra el mercurio, aunque contra toda razon, quando todo el mundo experimenta la valentia singular de este generosisimo remedio.

51 A esta inconstancia de la Medicina, por la oposicion de dictamenes, se añade lo que alteran las modas; las quales no tienen menos imperio sobre la arte de curar, que sobre el

modo de vestir. Al paso que ván cobrando credito unos medicamentos, le ván perdiendo otros. Y á la medicina le sucede, con los remedios que propone, lo que á Alexandro con los Reynos que conquistaba, que al paso que adelantaba sus empresas, iba perdiendo mucho de lo que dexaba á las espaldas. Todos los remedios en su primera composicion fueron celebradisimos: de aqui vienen aquellos epithetos magnificos, que establecieron como renombres suyos, agua angelica, jarave aureo, y otros semejantes. Y hoy ni el jarave aureo, ni la agua angelica, ni las pildoras *sine quibus*, ni todas las otras, á quienes dió estimacion el recomendadisimo azibar, se atreven á musitar delante de la sal de Inglaterra, que para mí es un remedio sospechoso, por el mismo caso de purgar con tanta suavidad. Pero yá á este, y á otros, que hoy reynan, vendrán quienes los derriben del solio; porque siempre fue esta la suerte de la Medicina: *Mutatur ars quotidie interpolis, & ingeniorum Græciæ statu impellimur.*

52 Y qué diré de las virtudes, que falsamente se atribuyen á muchos remedios? Bastame en este punto la autoridad de Valles, que asegura, que en ninguna materia hablan los Medicos con menos verdad, ó fundamento, que en esta: *Facilè concesserim nulla de re magis Medicos, quàm de medicamentorum viribus* (a).

§. IX.

53 COncluiré el desengaño de los remedios con la importante advertencia, de que aun siendo escogidos, y apropriados, dañan quando son muchos: *Impediunt certè medicamina plura salutem.* En esto yerran infinito los Medicos vulgares: *Tyrones mei* (exclama Ballivio) *quàm paucis remediis curantur morbi! Quàm plures è vita tollit remediorum farrago!* Sydenhan se lamenta del mismo desorden en varias partes, persuadiendo á los Medicos, que se vayan con pies mas perezosos en ordenar remedios, y que fien mucho mas de la naturaleza; porque es un grande error pensar, que siempre necesita esta de los auxilios del Arte: *Et sanè mihi nonnumquam subiit cogitare nos in morbis depellendis haud satis lentè festinare, tardius verò nobis esse procedendum; & plus sæpè numero Naturæ esse*

(a) *Philos. Sac. cap. 75.*

esse committendum quàm mos hodie obtinuit ; errat namque , sed neque errore erudito , qui naturam Artis adminiculo ubique indigere existimat.

54 Es verdad , que en esta infame práctica menos influyen los Medicos , que los mismos enfermos ; los quales los están importunando , para que receten todos los dias : y casi todas las horas. Este , acaso, es el mayor error del vulgo en el uso de la medicina. Tienen por Medico sabio á aquel , que sin cesar, amontona medicamentos sobre medicamentos : y aun despues que con este tyrano, y homicida procedimiento llevó el enfermo á la sepultura , dicen que hizo quanto cabia en el arte de la medicina ; siendo asi , que hizo quanto cabia en la mas estupida ignorancia , ò en la mas criminal condescendencia . Estos Medicos oficiosisimos , que recetan siempre que se lo piden los enfermos (dice Leonardo Botalo , Medico de Enrico III. de Francia) son los mas perniciosos de todos : *Cum officiosissimi esse volunt, tunc sunt maximè noxii.*

55 Los que defienden el dogma de los dias decretorios , no tienen que responder otra cosa á la objecion que se les hace, de que la experiencia no los demuestra , antes lo contrario, sino que el uso intempestivo de los remedios estorva , y á veces precipita á la naturaleza su curso ; pero de aqui salen dos consequencias. La primera es , que todos los Medicos pecan en el abuso de los remedios ; pues ninguno hay , si quiere confesar ingenuamente la verdad , (como asegura Lucas Tozzi) que observe constantes las crises , segun los periodos señalados. La segunda es , que deberá estarse el Medico tan quieto , por no turbarle á la naturaleza su operacion , que apenas le ordene remedio alguno , pues ninguno hay , que no altere poco , ó mucho. Pero sobre esto yá dixo harto el Dotor Boix ; cuyas reglas no sé si se deben seguir en todo : solo sé, que la multitud de remedios , que aplican los Medicos vulgares, no puede menos de debilitar mucho á la naturaleza , (y esto puntualmente en aquel tiempo , en que ella necesita de mas vigor , por hallarse en actual combate con su enemigo) y turbarle la operacion que tiene entre manos , de preparar la materia morbifica para la segregacion.

56 A los Medicos incapaces , que por ignorancia pecan en esto , es ocioso persuadirlos ; porque siempre la necedad

es indocil. Lo mismo digo, si hay uno, ú otro, que aun con conocimiento de que daña, receta mucho, por ser amigo del Boticario, ó porque él tambien se interesa en el consumo de los medicamentos; pues la alma de ese, mas deplorada está, que la salud de ningun doliente. Y digo, si hay uno, ú otro; porque pensar que por lo comun los Medicos son tan iniquos, solo cupo en la insolente maledicencia de Enrico Cornelio Agripa, (*a*) con ser él de la profesion. Antes bien he observado ser por lo comun los Medicos hombres de honesto proceder: lo que atribuyo á que en los quartos de los enfermos, especialmente si están peligrosos, se oyen casi siempre palabras de edificacion, y se vén exemplos de christiana piedad.

57 Sé que hay algunos, y no pocos, que recetan mas de lo que les dicta la razon, á fin de conservar su credito; porque vén que los desestiman, y aun los desechan, y llaman á otros, si cada dia no ordenan algo de nuevo. A estos los reconvendré con la gravisima obligacion que tienen, en conciencia, de no pasar por respeto alguno, ni de conveniencia, ni de honra, de aquella raya que les señala su conocimiento: siendo cierto, que ni el riesgo de ser menos buscados de los enfermos, ni el de que los desacrediten los Boticarios, ni el de que los tengan por ignorantes los necios, los escusará de ser reos en los ojos de Dios de qualquiera daño, que por su exceso en recetar sobrevenga á los dolientes.

58 Muchos toman un camino medio, que es recetar para cumplir; esto es, ordenar unas cosillas leves, que aunque no harán provecho, tampoco se teme de ellas daño alguno: pero si lo que ordenan está dentro de la clase de los medicamentos, no puede menos de alterar; y por consiguiente, si no aprovecha, forzosamente ha de dañar poco, ó mucho. Sobre esto tampoco puede el Medico hacer gastar á los enfermos su caudal en lo que no les ha de aprovechar, y quedará obligado á la restitucion sin duda, y sin que le aproveche decir, que los enfermos lo quieren asi: pues ciertamente los enfermos no quieren gastar en lo que el Medico sabe que no les ha de servir; y como él esté constante en desengañarlos de

(*a*) *Lib. de Vanit. Scient.*

de la inutilidad del medicamento, bien cierto es, que no darán por él un quarto.

§. X.

59 DEspues que he señalado tantos capitulos, que concurren á hacer incierta la Medicina, veo que medirán algunos: pues qué han hecho la experiencia, y la observacion de tantos siglos, que no han desengañado de lo que daña, y de lo que aprovecha? Pero á esto tengo respondido con lo que dixe arriba de la falibilidad de la experiencia: á que añado, que las observaciones que se hallan recogidas de algunos Autores, tan lexos están de desengañar, que engañan mas; porque son tan defectuosas, que ni merecen el nombre de observaciones: yá porque muchas se fundan sobre una experiencia sola, en que por infinitos capitulos cabe falencia: yá porque tal vez la insinceridad del Medico ostenta un suceso, en que probó bien el remedio, y calla dos, en que probó mal: yá porque no se señalan exactamente las circunstancias, siendo muchisimas las que pueden concurrir, para que dentro de la misma especie de enfermedad, el mismo remedio una vez aproveche, y otra dañe: yá porque en el caso que señala la observacion, se aplicaron diferentes remedios inconexos, y no es facil saber á qual se debe la cura, aunque el Medico quiere atribuirlo al que es de su invencion, ú de su cariño; y si concurren succesivamente diferentes Medicos, cada uno atribuye la salud al que él decretó, aunque la mejoria no se lograse entonces, sino mucho despues, lo qual bien podria suceder: yá porque las mas enfermedades, cuya cura se propone en las observaciones, son curables por la naturaleza sola, y de hecho cada dia se vén curar sin remedio alguno: y asi no puede saber el Medico si á él, ó á la naturaleza se le debe la mejoria.

60 Todo el mundo tiene presentes las Observaciones de Riberio, que no son las que corren con menos aplauso. Y subiendo el numero á quatro centenares, apenas se hallará una, que no sea defectuosa por alguno de los expresados capitulos. Es cosa graciosa verle jactar á este Autor de que curó una colica biliosa (a) con quatro sangrias, y quatro pur-

(a) *Centur.* 4. *observ.* 75.

purgas, entreveradas con ayudas, emolientes, anodinos, y otros remedios, en que necesariamente se havian de consumir muchos dias; quando se termina en menos tiempo, por lo comun, esa enfermedad entregada á la naturaleza, ó manejada con mucho menos medicina. Es muy creible, que en aquel caso mejoraria mas presto el enfermo, si no le huviera gastado tanto las fuerzas la fiereza del Medico. Quántas veces, haviendose interpolado varios remedios, atribuye la victoria, no mas que porque quiere, á su agua theriacal, ó á otro medicamento de su invencion! Es mucho lo que podia decir de la inutilidad de estas observaciones, que solo en el nombre son tales. El hacer observaciones fructuosas pide gran sabiduria, gran perspicacia, y gran sinceridad, y estas prendas juntas no se hallan á cada paso. Es verdad, que entre los Autores modernos, algunos han trabajado en esta materia con mucho mayor cuidado, y discrecion, que los antiguos: y si los demás que ván succediendo los fueren imitando, puede esperar muchos adelantamientos la Medicina, que hasta ahora está muy imperfecta.

§. XI.

61 NO sé si será muy grato á los Medicos este desengaño que doy al público de la incertidumbre de la Medicina. A lo que puedo discurrir, de algunos desde luego me puedo prometer el enojo. Supongo declarados contra mí á los de corto estudio, y aun mas limitado entendimiento: porque estos juzgan que tienen un thesoro de infalible doctrina en aquel Autor á quien dieron la obediencia. A que se añadirá el temor de que si se dá en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de Medicos: y en ese caso serán algunos de ellos descartados. Pero en este punto pueden vivir sin cuidado; porque el mundo siempre será el mismo que fue: ni hay Ingeniero capáz de torcer el curso á los impetuosos rios de preocupaciones, y costumbres universales. Quánto declamaron contra Medicos, y medicina, y pasando mucho, á la verdad, la raya de lo justo, en España Quevedo, en Italia el Petrarca, en Francia primero Montaña, y despues Moliere! Sus escritos son leidos, y celebrados; pero las cosas se quedaron como se estaban. Yo me contentára con persuadir

á

á algunos pocos, que se acaban la vida con los mismos medios que buscan para restablecer la salud.

62 Entre los Medicos discretos, y doctos, havrá de todo; porque algunos son de candór tan generoso, que ellos mismos propalan la insuficiencia de la Medicina, y su perplexidad propria: pero á otros, que no son dotados de ánimo tan noble, no les desagrada vér, que se confie en la Medicina mucho mas de lo que se debe: y como esta estimacion del arte pára por reflexion en los Profesores, no los lisonjeará mucho quien los litigue esa profesion. Acaso este motivo fue el que ensangrentó algunas plumas contra el Dotor Boix, cuya sinceridad, y zelo del bien público, merecian diferente tratamiento.

63 Y que algunos Medicos doctos por pura politica, ocultan lo que sienten de la ninguna seguridad de su arte, consta por experiencia. Ballivio, que larguisimamente se lastíma del infelíz estado en que se halla la Medicina, sin embargo se vuelve mas de una vez contra algunos pocos Autores, que manifestaron al mundo su falencia, tratandolos de imprudentes, porque con este desengaño desautorizaron á los Profesores. Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio (*a*) pone en tan alto punto los riesgos de su profesion, que no encuentra caso alguno en que el Medico obre con seguridad del acierto. Asi dice, hablando de sí, y de los demás: *Quis enim est, qui semel non erret? Aut quis, qui semel tantum erret? Dubito an semper non erremus.* No digo yo tanto. En otra parte asienta, que frequentemente yerran las curas los Medicos mas sábios: *Perfectissimi sæpè Medici in varios rapiuntur errores.* Sin embargo, este desengañado Medico no fue desengañador en igual grado; porque despues de advertir, que á los discretos, y doctos pueden confesar los Medicos sus errores, como á gente que conoce la obscuridad suma, y dificultad insuperable de la Medicina: añade, que se los oculten al ignorante, y rudo vulgo, el qual imagina en el Medico mucho mayor conocimiento del que verdaderamente tiene, ni puede tener: *Cæterùm apud rudem, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quam habet, aut ha-*

(*a*) *Quæst.* 20.

habere potest, si quando errare contingat, ego tacere potius duxerim, quam peccatum fateri. Concluyendo con la razon, de que esta confesion de los errores proprios no le sirve de nada, ni al Medico, ni al enfermo: *Præsertim cum ex tali confessione nihil utilitatis ægro, aut Medico accedere possit.*

64 Pero yo por el contrario, hallo grande utilidad de los enfermos, y no poca de los Medicos en este desengaño. De los enfermos; porque instruídos de la poca seguridad, que hay en la Medicina: de que apenas hay remedio, que carezca de peligro: que los Medicos mas acreditados de sábios, cometen varios errores: que muchas veces que convalecen de sus dolencias, solo á la naturaleza deben la mejoría, y al Medico no mas que la mala obra de retardarsela, con otras cosas á este tono; se irán mas poco á poco en medicarse: con que conservarán mas enteras sus fuerzas; no gastarán inutilmente, á veces con notorio daño, en las Boticas, el dinero, que necesitan para otras cosas: dexarán á la naturaleza aquellos accidentillos de poca monta, que ella por sí misma cura, y en los quales, dado que la Medicina pueda ayudar algo, mas es el daño que hace por otra parte: contentaránse con arreglar el régimen, y quando mas tomar una, ú otra vez alguna cosita muy leve en las indisposiciones habituales, que vienen del nacimiento; sabiendo, que como inseparables del temperamento, no se las podrá curar Medico alguno del mundo, por mas que les hablen de curas radicales, que no hay *in rerum natura.* Con este desengaño muchas señoras delicadas dexarán de ser molestas á sus maridos, y familias. Servirán utilmente al público muchos hombres, que se hacen inutiles, por estár medicandose á cada paso. Estos, y otros muchos provechos, que traherá el conocimiento de lo poco que se puede esperar de la Medicina, me movieron á hacer esta advertencia al público, y los Medicos deben en conciencia, como dixe arriba, concurrir por su parte al desengaño.

65 A los Medicos mismos les está esto muy bien: por lo menos á los doctos, y acreditados de tales; pues á estos nunca les faltarán salarios, y empleos: suponiendo, que nunca ha de llegar el caso, ni es razon echar á todos los Medicos del mundo, como se dice que en un tiempo los echaron de Roma:

y

y por otra parte no serán molestados sin proposito, y sin necesidad, de enfermos, y aun de sanos impertinentes, y ridiculos. No los llamará á cada paso, ni la melisendra, que todas las horas quisiera que la estuviese tomando el Dotor el pulso; ni el maniaco por naturaleza, enfermo imaginario, como el de la Comedia de Moliere, que está dando gritos quando no le duele nada; ni el viejo semi-decrepito, que juzga que pueden alexarle muchas leguas de la sepultura las drogas de la Botica. Con esto tendrán mas tiempo para estudiar, y para reflexionar sobre lo que estudian, y lo que experimentan, como tambien para asistir á las disecciones anatomicas: los mas eminentes estarán mas desocupados para escribir libros. De esta suerte los Medicos se harán mas doctos, y la Medicina irá dando cada dia ácia la perfeccion, de que es capáz, algunos pasos.

66 Yo no estoy mal con la Medicina; antes la amo mucho. Sé que el Espiritu Santo la recomienda; aunque alguno pudiera responder, que la Medicina recomendada en la Escritura no es la que hoy se practica. Es cierto que hay males, que no puede vencer la naturaleza por sí sola, y los vence con el auxilio de la medicina, como se palpa en la infeccion venerea. Confieso, que en los males de manifiesto peligro, es prudencia acudir á su socorro, y que muchas veces la promptitud repentina del efecto saludable, mostró ser causa suya el remedio dado á tiempo; porque la naturaleza por sí sola no acostumbra esas mudanzas repentinas: que han hecho muchos milagros el opio, la quina, los emeticos, y otros muchos medicamentos de manifiesta actividad; solo estoy mal con que las promesas del Medico se estiendan adonde no llegan su ciencia, y su poder; y que quando vá palpando sombras, se ostente coronado de rayos.

67 Si acaso en una, ú otra expresion he figurado los riesgos de la curacion algo mas abultados de lo que dicta la razon, eso mismo pudo ser prudencia, que tiene en su patrocinio altisimos exemplos: porque estando el vulgo tan torcido ácia el extremo de un ciego acenso á todos los preceptos del Medico mas ignorante, es menester inclinarle algo al extremo opuesto, para que quede en la rectitud debida. Y si bien que yo en todo este discurso he hablado debaxo

de

de la sombra de ilustres Autores Medicos; pues lo que he dicho de mi propria advertencia, lo he propuesto, no como regla, sino como duda; si alguno se complaciere en contradecirme, me dará ocasion de añadir, en escrito á parte, mucho que he omitido en este asunto, por no hacer el discurso demasiadamente largo.

68 Y concluyo exhortando á todos, que en la eleccion de Medico, tengan presentes las siguientes circunstancias. La primera, que sea buen Christiano; porque teniendo presente la estrecha cuenta que ha de dar á Dios de sus descuidos, atenderá con mas seriedad al cumplimiento de su obligacion, y se aplicará con mas conato al estudio de su facultad. La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo; porque, aun en los mas discretos, el fuego del natural suele llenar de humo la razon. La tercera, que no sea jactancioso en ostentar el poder, y seguridad de su arte; porque, siendo cierto que no hay tal seguridad en ella, es fixo que el que la propone tal, ó es muy ignorante, ó muy engañador. La quarta, que no sea adicto á systéma alguno filosofico, de modo, que regle por él la práctica; porque este está, sin comparacion, mas expuesto á errar, que el que se gobierna por la experiencia, asi suya, como de los mejores Autores prácticos. La quinta, que no sea amontonador de remedios, especialmente mayores, salvo en caso de una urgencia apretadisima, que no conceda tregua alguna: teniendo por cierto, que todo Medico que decreta, y receta mucho, es malisimo Medico, aun quando supiese de memoria todo quanto se ha escrito de la Medicina.

69 La sexta, que observe, y se informe exactamente de las señales de las enfermedades, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes. Los Medicos comunes, en tocando el pulso, y viendo la orina, y eso bien de paso, al instante toman la pluma para la receta. El pulso es una señal muy obscura, y la orina muy falible; ni se puede hacer concepto algo seguro de la enfermedad, y de sus causas (salvo una, ú otra vez, que están muy á la vista) sin atender al complexo de muchas circunstancias, yá concomitantes, yá antecedentes. Por no detenerse los Medicos en esto, se ocasionan tan graves errores en la capitulacion de las en-

enfermedades. Quantas veces un costado se declara por flato, y al contrario!

70 La septima, que correspondan por lo comun los sucesos á sus pronosticos. Digo *por lo comun*, porque acertar siempre en esta materia, no es de hombres, sino de Angeles. Casi con esta advertencia se escusaban todas las antecedentes; pues con ella sola puede conocer el hombre mas rudo, qual Medico es sabio, y qual ignorante. El que tiene acierto en pronosticar, es cierto que conoce el estado presente de la enfermedad: pues solo por lo que hay ahora, se puede conocer lo que ha de suceder despues. Al contrario, el que comunmente yerra los pronosticos, es fixo que no sabe palabra de Medicina. Asi como el que en los Almanaques errase los tiempos de las lunaciones, y de los eclypses, nadie dudaria de que no sabía palabra de Astronomía.

71 Algunos consideran el arte de pronosticar como una facultad separable de la curativa; y asi, suelen celebrar á un Medico para el pronostico, y á otro para la cura. Es notable error; pues por lo que diximos, es imposible que acierte con la cura, el que yerra el pronostico. Este yerro depende de que no hizo recto juicio de la enfermedad: y errando el concepto de la enfermedad, cómo ha de acertar con la curacion, sino es que sea por mera casualidad? Aun quando fuera posible curar mal, el que pronostica bien; y curar bien, el que pronostica mal, se debiera hacer mas estimacion del primero, que del segundo. La razon es fuerte, y grande; porque de errar la cura, solo se arriesga la salud temporal del cuerpo; de errar el pronostico, se arriesga muchas veces la salud eterna de la alma. En una enfermedad maligna, y alevosa, dice el Medico ignorante, que no es nada; que aquello es una ligera crudeza del estomago, que se quitará el dia siguiente con un jaravillo. Con esto descuidan el enfermo, y los asistentes de las prevenciones christianas, con que se debe esperar la muerte. Entretanto la repentina escalada de un delirio ocupa el alcazar de la razon, y viene á morir el enfermo, no solo como pudiera morir un pagano, mas aun como muere un bruto. Ay Dios, y quánto de esto sucede, por permitirse á muchos ignorantes la práctica de la Medicina! El mayor crimen, ù el uni-

unico, que atribuyen á los Medicos indoctos, es ser homicidas de los cuerpos. No es ese el mayor, sino que á veces son reos de la muerte eterna de las almas.

72 Otros mas cautos, ó mas dolosos, por un artificio vulgarizado siguen el partido opuesto. De qualquiera enfermo, en quien encuentran algo de fiebre, dicen que tiene un grande aparato: que el accidente es peligroso; arrugase la frente, arqueanse las cejas, danse varios ordenes, ponese en cuidado á toda la gente de casa, al fin se ofrece visitar con frequencia, y executar quanto cupiere en el arte. Hecha esta prevencion, lo que se sigue es, que si el enfermo muere, elogian la comprehension del Medico, que desde el principio penetró la escondida malignidad de la dolencia. Si sana, engrandecen la cura, y dán á Dios mil gracias de que el enfermo haya caído en las manos de un Medico tan valiente, que pudo vencer la fuerza de una enfermedad gigante.

73 Por la culpa de tales Medicos no se morirán los enfermos sin Sacramentos; pero lo que sucede á veces es, morirse sin tener enfermedad para tanto; porque, cayendo estas amenazas en enfermos pusilanimes, se entristecen, y conturban, de modo, que el mal, que era muy ligero, se hace grave. Todo es harto malo; aunque lo primero es peor. Señores Medicos, (hablo con aquellos, que, ó con poco estudio se dán á este ministerio, ó abarcan mas enfermos de aquellos que puede comprehender su atencion) tengan presente, que algun dia los Angeles, á quienes estuvo encomendada la custodia de sus enfermos, los han de acusar delante de Dios, y ponerles presentes, yá los que murieron antes de tiempo por su culpa, yá (ó qué cosa tan terrible!) los que se condenaron por su ignorancia.

ADICION.

1 LOS señores Medicos, que tomaron la pluma para impugnar lo que escribí en este Discurso, desahogaron su colera, sin mejorar su causa. Puedo decir, y lo han dicho otros, que la empeoraron: yá porque los que hacen la guerra con injurias, en eso mismo muestran que ca-

carecen de mejores armas; yá porque, oponiendose frequentemente entre sí en los dictamenes que estampaban, confirmaron abundantisimamente lo que yo havia escrito de la variedad de opiniones que hay en la Medicina. Yo no necesitaba esta confirmacion. Las muchas observaciones que hice despues acá, radicaron en mí mas, y mas el concepto de que la Medicina, del modo que la exerce la mayor parte de los Medicos, mas daña que aprovecha. De cien sangrias (lo mismo digo de las purgas) que se recetan, y executan, las noventa y ocho se fundan sobre principios extremamente falibles, y las dos que restan, no los tienen, sino, quando mas, conjeturales. Sobre lo qual me ha parecido insertar aqui lo que el Erudito Autor del Tratado *de la Opinion*, razona, yá de las purgas, yá de las sangrias en el *tom.* 3. *lib.* 4. *cap.* 4.

2 "Chrysippo, y Erasistrato, dice, improbaban el uso „de los purgantes. Thesalo los condenaba enteramente. Ha„ced, decia, experiencia en el hombre mas robusto, y „sano, dandole una purga; vereis, que no haviendo an„tes en su cuerpo cosa viciosa, lo que evaquará, todo será „corruptisimo. De aqui debemos inferir, como cosa indubita„ble, lo primero, que lo que se evaqua, no estaba antes „en el cuerpo de este hombre, pues él se hallaba muy bue„no: lo segundo, que el medicamento hizo dos cosas en este „caso: la primera, corromper lo que no estaba corrupto; la „segunda, echar fuera lo que conducia á la salud, y robus„téz de este hombre::: Hippocrates comunmente no hacia „otra cosa, que observar atentamente los enfermos. Cono„ciendo el peligro de los remedios, ordenaba poquisimos. „Celso era de dictamen de usar rara vez de purgantes, y elo„gia á Asclepiades por haver suprimido la mayor parte de „los medicamentos; haciendo esta reflexion, que, siendo „los purgantes enemigos del estomago, y lleno de jugos per„niciosos, obraba Asclepiades prudentisimamente, ponien„do toda su atencion en el regimen." Esto en quanto á la purga.

3 En orden á la sangria, despues de referir algunos remedios crueles, que por medio del fuego practicaba Hippocrates, y otro del hierro, que usan los Medicos del Japon, prosigue asi: "Estas prácticas son crueles, pero no igualan „el

„el riesgo de las sangrias. Chrysippo de Gnido, y Erasis-„trato, á quien llama Macrobio *el mas ilustre de los Medicos*, „condenaban totalmente las sangrias. Otros no admitian su uso, „sino en caso que una fermentacion violentisima no diese „tiempo para usar de otro remedio::: Hippocrates no que-„ria que se sangrasen ni los niños, ni los viejos, y prohibia „la sangria en las fiebres. Si alguno, dice, tiene ulcera en la „cabeza, debe sangrarse, como no padezca calentura. Es opor-„tuno, añade, sangrar á los que pierden repentinamente la „habla, como no tengan fiebre.

4 „La sangria (prosigue poco despues) saca el licor mas „puro, el humor mas sutilizado que hay en el cuerpo, qui-„tando de las venas lo que ha sido filtrado por todos los ca-„nales, donde le hizo pasar la circulacion. Otro efecto ma-„lisimo de la sangria, es deteriorar la sangre que queda en „las venas; porque el vacío que hizo, se llena luego de un „chilo imperfecto, de una bile acre, y del sedimento de los „humores, que abundan en un enfermo::: toda la materia „contenida en el canal pancreatico, en el reservatorio de „Pecque, en las venas lacteas secundarias, y aun en las ra-„dicales, pasa á la cavidad derecha del corazon; y no es-„tando bastantemente preparada, y atenuada, produce una „sanguificacion muy defectuosa. La colera, ó la flema, se-„gun que estos humores dominan: en una palabra, todos los „excrementos de la sangre se introducen en las venas en lu-„gar de aquella, que les quitó la lanceta. Esto viene á ser „lo mismo, que si para purificar el vino de un tonel se qui-„tase el licor que está arriba, y se dexasen en él todas las „heces; ó como si para limpiar un conducto se le quitase „el agua corriente, introduciendo en lugar de ella la agua „hedionda de algun vecino charco.

5 „La experiencia es conforme á este discurso. Sangrese „un hombre sano muchas veces consecutivamente, su san-„gre succesivamente saldrá mas corrompida. Por qué la que „sale en la primera sangria es buena, y la de la tercera, „ó quarta mala, sino porque las heces de los humores se „mezclaron con la sangre en lugar de aquella mas sutil, y „pura, que antes se extraxo?

6 „Asimismo con las sangrias se altera la accion de los

„va-

„ vasos, que ayuda la circulacion, los espiritus se disminuyen, „y desmayan, la fermentacion se vicia, la sangre se hace „grosera, serosa, cruda, y pesada, toda la maquina, ata„cada yá por la enfermedad, se descompone::: la aversion „de la naturaleza por este remedio indica que le es contra„rio. Naturalmente se siente horror al vér correr la sangre, „porque ella es principio de la vida."

7 Hasta aqui el Autor citado, de cuyas razones hará el lector el juicio que mejor le parezca, pues yo no las propongo como concluyentes. Lo que es cierto es, que hay Medicos que nunca, ó casi nunca sangran: otros, que nunca, ó casi nunca purgan: otros, como los Paracelsistas, que ni purgan, ni sangran: y en todas tres clases hay algunos de grandes creditos, y muy aplaudidos por sus aciertos. Tambien es verdad hay algunos de los que purgan, y sangran muy aplaudidos: pero estos purgan, y sangran mucho menos de lo que comunmente se practica; y es de creer, que lo executan con otro conocimiento muy superior al de los Medicos ordinarios.

8 Aunque tambien se puede discurrir, que el tener estos mejores sucesos, no viene de lo que purgan, y sangran, sino de lo que dexan de purgar, y sangrar. No puedo arrojar de mí una fuerte sospecha contra estos, que llaman remedios mayores, fundada no solo en lo que debilitan las fuerzas, mas tambien en que interrumpen, y turban la sabia naturaleza en los rumbos que toma para vencer la enfermedad. En lo que estoy firme es en no tener jamás por Medico bueno, ni aun mediano, al que nunca sabe visitar seis, ú ocho veces consecutivas á un enfermo, sin recetarle cosa.

9 Si el mundo quiere creerme, á todo el mundo amonesto, que quando en qualquiera Pueblo se trate de buscar Medico, el informe que principalisimamente, y aun estoy por decir unicamente, se ha de tomar, es si receta poco, ó mucho. Quanto menos recetáre, mejor; quanto mas recetáre, peor. Es absolutamente imposible, que esté dotado de mediano entendimiento, Medico, que no es escasisimo en recetar. Y es tambien absolutamente imposible, que no cometa inumerables homicidios el que receta mucho. Pero aca-

so esto es hablar á sordos. La buena verba, la audacia, la faramalla, las modales artificiosas, la embustera sagacidad para mentir aciertos, y despintar errores, son las partidas que acreditan en el mundo á los Medicos; y con estas partidas he conocido Medicos, no solo ignorantisimos, pero incapaces, aplaudidos.

10 No puedo menos de lastimarme, quando contemplo las groseras trampas con que estos engañan al misero vulgo. Entre muchas, que tienen estudiadas, dos son las ordinarisimas. La primera es, encarecer desde los principios, yá con palabras, yá con visages, la enfermedad como muy grave, aunque sea levisima. Con eso si el enfermo sana, son aplaudidos de haver hecho una gran cura; y si muere, lo son de haber comprehendido á la primera ojeada la gravedad de la dolencia. La segunda es, que haviendo con intempestivos remedios hecho grave la enfermedad, que era leve, muy ufanos se glorían: de qué? De que con su sabia conducta han descubierto al enemigo, que estaba oculto, y emboscado; y no es menester mas para que los estupidos asistentes preconicen su sabiduría por el Pueblo, y aun el mismo enfermo le agradezca el homicidio.

11 Otro error notable, y comunisimo de los Pueblos, perteneciente tambien á la materia de este discurso, se me ofrece notar aqui; y es el poco aprecio que se hace de la Medicina chirurgica en comparacion de la pharmaceutica. Ponese mucho cuidado en la eleccion de Medico: para no errarla se toman muchos informes, y se le brinda con un buen salario. Al contrario, á un Cirujano apenas le dán con que subsistir, y asi acetan por tal al primero que se presenta. Digo que es este un notable, y perjudicial error. Si corriese por mi cuenta la direccion de qualquier Pueblo en esta materia, entre un Cirujano de grandes creditos, y un Medico, que en su facultad los tuviese iguales, si con menos interés no pudiese lograr al Cirujano, le aplicaria á este mayor salario, aunque con esta providencia no lograse al Medico. Esto por dos razones de gran consideracion. La primera, porque la utilidad del Cirujano es evidente, y visible; la del Medico muy incierta. A cada paso se está viendo, que un Cirujano muy diestro cura á su-

ge-

getos, que sin su asistencia, evidentemente moririan; lo que nunca se puede asegurar de los enfermos que asiste el Medico, como yá en otra parte hemos advertido con autoridad de Cornelio Celso. La segunda razon dimana de la primera; y es, que los grandes creditos del Cirujano nunca son falaces; los del Medico frequentisimamente. Aquellos siempre son produccion de sus aciertos: estos lo son infinitas veces de la osadía, de la astucia, de la verbosidad del Medico, á que concurre tambien á veces el acaso.

12 Es notable la falta de Cirujanos que hay en España; lo qual sin duda pende de la poca estimacion, y salario que tienen. Aun los pocos que hay buenos son de una extension muy limitada en orden á las partes de que consta su facultad. De quantos Cirujanos Españoles he conocido, solo uno ví que fuese Algebrista: y es cosa notable, que siendo tan freqüentes las fracturas, luxaciones, y dislocaciones, al que padece algo de esto le hacen recurrir á tal, ó tal hombre del campo, que dicen tiene esa gracia curativa; siendo asi, que son ignorantisimos tales curanderos, como yo varias veces he visto, y palpado. Uno de ellos, muy acreditado en el Pais donde vivia, siendo llamado de mí para curarme una pequeña luxacion en un pie, me hizo estár tres meses cabales en la cama, y otro mes mas andar con gran tiento arrimado á un baston.

REGIMEN
PARA
CONSERVAR LA SALUD.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 LOS Medicos saben poco de la curacion de los enfermos; pero nada saben, ni aun pueden saber en particular del régimen de los sanos; por lo menos en quanto á comida, y bebida. Esta proposicion, que á Medicos, y no Medicos parecerá escandalosa, se prueba con evidencia de la variedad de los temperamentos, á quienes precisamente se conmensura la variedad de los manjares, tanto en la cantidad, quanto en la calidad. El alimento, que para uno es provechoso, para otro es nocivo. La cantidad, que para uno es larga, para otro es corta. Esta proporcion de la cantidad, y calidad del alimento con el temperamento de cada individuo, solo se puede saber por experiencia. La experiencia cada uno la tiene en sí mismo; ni al Medico le puede constar, sino por la relacion que se le hace. Pues qué he menester yo acudir al Medico á que me diga qué, y quánto he de comer, y beber, si él no puede saber lo que me conviene, sin que yo primero le participe, qué es lo que me incomoda, qué es lo que me asienta bien en el estomago, qué es lo que digiero bien? &c.

2 Tiberio se reía de los que, en llegando á la edad de treinta años, consultaban los Medicos: porque decia, que en esa edad cada uno podia saber por experiencia cómo debia regirse. De hecho parece, que á él le fue bien con esta máxima, pues sin embargo de ser muy destemplado, asi en el lecho, como en la mesa, vivió setenta y ocho años:

y acaso huviera vivido mas, si lo huviera permitido Caligula; porque aunque estaba muy enfermo, no quiso el sucesor fiar su muerte á la violencia de la enfermedad, conviniendo los Historiadores, en que de intento se la aceleraron, aunque discrepan en el modo. En caso que la máxima de Tiberio, tomada generalmente, no sea verdadera, por lo menos en quanto al uso de comida, y bebida, es segura.

3 Ningun manjar se puede decir absolutamente que es nocivo. No es doctrina mia, sino de Hippocrates, como tambien la prueba, en el libro de *Veteri Medicina*. Donde hablando del queso, dice, que si absolutamente fuera malo para el hombre, lo sería para todos los hombres; y no es asi, pues algunos hartandose de queso, se hallan muy bien: *Etenim caseus non omnes homines lædit; sed sunt qui ex ipso repleti ne tantillum quidem offenduntur* ::: *Si verò toti naturæ malus esset, omnes utique læderet.* Si el queso, que es tan terreo, indigesto, y duro, aun tomado con hartura, es buen alimento para algunos individuos, de qué manjar se podrá decir, que es malo para todos?

4 Las codornices, y las cabras se alimentan de venenos, dice Plinio: *Venenis Capreæ, & Coturnices pinguescunt* (a). De modo, que lo que á otros animales mata, á estos los engorda. Diráseme, que entre diferentes especies hay mucha mayor diversidad de temperamentos, que entre los individuos de una misma especie. Sea asi en hora buena. A mí me basta para el intento saber, que es muy grande la que hay entre los individuos de la especie humana. En las observaciones de Schenkio se refiere de un hombre, que comiendo una onza de escamonéa, no se purgaba poco, ni mucho; y en otros Autores Medicos se lee de algunos, que se purgaban solo con el olor de las rosas. No es esta una diserepancia notable de temperamentos?

5 Es verdad que en lo comun no hay tanta disimilitud entre los temperamentos de los hombres; pero siempre hay alguna, y bastante. Asi como no se halla una cara perfectamente parecida á otra, tampoco un temperamento á otro. En quantos accidentes están expuestos á nuestros sentidos, observamos alguna desemejanza en todos los hombres. Qué cosa

(a) *Lib.* 10. *cap.* 72.

mas simple, que el sonido de la voz? Con todo no hay hombre, que en el metal de la voz se parezca perfectamente á otro. Y asi, en los que viven por mucho tiempo juntos en alguna Comunidad, nunca sucede que no se distinga cada uno por la voz, de todos los demás, quando no es visto. Si esto sucede en una cosa, al parecer tan simple, qué será en el temperamento, que consta de tantas partes combinables de infinitos modos diferentes?

6 Si nuestros sentidos fueran mas perspicaces, aun en aquellas cosas, en que se nos representan algunos hombres muy parecidos, los hallariamos muy desemejantes. Algunos brutos nos dán este desengaño. Nosotros no percibimos con el olfato los efluvios de los cuerpos humanos; ó si los percibimos, no los distinguimos unos de otros. El perro los percibe, y los distingue en todos los hombres. Por eso á mucha distancia sigue al amo sin verle, determinandose en el encuentro de varios caminos, por el olor de los efluvios que halla en el ambiente: busca, y elige entre muchas la alhaja del amo, aunque nunca la viese. Y lo que es mas, atina con la piedra que salió de su mano entre otras disparadas al mismo tiempo por otros, bastando aquel breve contacto, para que con su olfato sutilisimo reciba en ella olor diferente del que tienen todas las demás. Esta prueba bastaba para convencer la diversidad de temperamentos en todos los hombres; pues sin diversidad de temperamentos, no puede haver diversidad en los efluvios.

§. II.

7 NO solo la variedad de los temperamentos de los hombres imposibilita saber, qué alimento es proporcionado á cada uno; mas tambien la variedad que hay en los manjares dentro de la misma especie. Todo vino de ubas, pongo por exemplo, es de una especie. Con todo, un vino es dulce, otro acedo, otro acerbo. Uno tiene un olor, otro huele de otro modo. Uno es mas ténue, otro mas craso. Lo mismo sucede en las carnes, lo mismo en los frutos de todas las plantas; aunque no en todos se percibe tanto la variedad, por la imperfeccion de nuestros sentidos. Por esto puede suceder, y sucede á cada paso, que á un mismo individuo un vino le sea provechoso, y otro nocivo: que le preste

te buen nutrimento el carnero nutrido con tales yervas, y, nutrido con otras, malo.

8 Añadese á esto (y es tambien de mucha consideracion), que un mismo alimento, sin distincion, ó desemejanza alguna, puede ser, respecto del mismo individuo, provechoso en un tiempo, nocivo en otro, yá por la diferente estacion del año, yá por la diferente temperie del ambiente, yá por la diversa region que habita, yá por la diversidad de edad. En fin, qualquiera mudanza que acaezca en el cuerpo (y son infinitas las que ocurren, como tambien las causas que las ocasionan) precisará á variar mas, ó menos el alimento, yá en quanto á la calidad, yá en quanto á la cantidad. Todas estas razones advirtió el grande Hippocrates en el *lib. 3. de Diæta*: donde, aunque unicamente habla de la imposibilidad de commensurar la cantidad del alimento á la cantidad del exercicio, las razones prueban absolutamente, que es imposible determinar, asi la calidad, como la cantidad del alimento para ningun individuo. Dice asi: *De diæta humana exactè quid conscribere, ut ad ciborum copiam laborum commensuratio, ac symetria fiat, non est possibile: multa enim sunt impedimenta. Primum quidem hominum naturæ diversæ existentes. Deinde ætates non iisdem indigentes. Insuper & regionum situs, & ventorum mutationes, & temporum alterationes, & anni constitutiones. Est & inter ipsos cibos multa differentia: triticum enim à tritico differt, & vinum à vino.*

9 Si se hace la reflexion debida sobre este lugar de Hippocrates, y sobre lo que llevamos dicho, se hallará ser harto dudosa, por no decir falsa, aquella máxima tan establecida, de que para la conservacion de la salud conviene usar siempre de una especie de alimento. El gran Bacón está por la opinion contraria diciendo, que se deben variar asi los medicamentos, como los alimentos: *Tùm medicamenti, quàm alimenti mutatio conducit: neque perseverandum in frequentato utriusque usu* (a). La razon persuade lo mismo: porque si el cuerpo no está siempre del mismo modo, no convendrá alimentarle siempre del mismo modo. Si ahora abunda mas de sales alkalinos, y despues de acidos, convendrá ahora usar de alimentos, que tengan mas de aci-

(a) *Hist. natur. centur.* 1. *num.* 69.

acidos, y despues que declinen mas á alkalinos, para corregir el exceso con su contrario. Asimismo: si por la diferente constitucion del año, ó por el sitio que habita, ó por la intemperie del ambiente se halla yá mas humedo, yá mas seco, yá mas frio, yá mas caliente de lo que conviene, importará variar á proporcion el modo de alimentarse, buscando succesivamente en comida, y bebida las calidades contrarias á aquellas, que exceden en el cuerpo. Esto es hablando theoricamente. En la práctica es muy difícil, ó imposible averiguar el complexo de qualidades predominantes, asi en nuestros cuerpos, como en los manjares, y mucho mas los grados de ellas. Siendo asi, que las de los cuerpos en las enfermedades suben á mayor intension, discrepan los Medicos tanto en el juicio, que la misma enfermedad la atribuye un Medico á los acidos, otro á los alkalis; uno á frio, otro á calor. No puede, pues, haver en la práctica otra regla, que la de observar cada uno experimentalmente, qué es lo que le incomoda, ó aprovecha, qué es lo que digiere con facilidad, ó con molestia.

§. III.

10 AUN quando un alimento mismo pudiese ser conveniente á todos los hombres, y en todos tiempos, no podriamos averiguar por las instrucciones que dán los Medicos en orden á dieta, quál será este; porque están encontrados en los preceptos. Dáse comunmente la preferencia á las carnes sobre los peces, yervas, y frutos de las plantas. Con todo no faltan graves Autores, que no contentandose con que sea la carne enemigo de la alma, la declaran tambien enemigo del cuerpo. Plutarco, en el libro *de Sanitate tuenda*, dice, que la comida de carnes engendra grandes crudezas, y dexa en el cuerpo malignas reliquias, por lo qual sería mejor hacerse á no comer carne alguna: *Maximæ cruditates metuendæ sunt ab esu carnium, nam hæ & initio valdè prægravant, & reliquias post se malignas relinquunt.* Plinio en algunas partes se inclina á lo mismo. El famoso Medico Sanctorio borró el vulgarizado Aforismo: *Omnis saturatio mala, panis verò pessima*, sustituyendo por el pan la carne, y pronunciando asi: *Omnis saturatio mala, carnis verò pessima.* Galeno altamente se declara á favor de los peces en varios lugares, aprobandolos casi general-

ralmente por de buen jugo, é igual al de las aves montanas. Vease Paulo Zaquías *en sus Questiones Medic. Legal. lib. 5. tit. 1. quæst. 2.* donde á las autoridades de Galeno junta las de Hipocrates, y otros ilustres Medicos por la misma sentencia. El Doctor Luis Lemery, Regente de la Facultad Medica de París, en su tratado de Alimentos, parece estimar, sobre todos, los que se sacan de las plantas, haciendo la reflexion de que quando los hombres usaban solo de yervas, y frutos de arboles, vivian mas tiempo, y mas robustos. En efecto declara, que estos alimentos son mas faciles de digerir, y producen humores mas templados. Algunos atribuyen al uso de estos manjares las largas vidas de los Anacoretas. Ballivio observó, que á muchos enfermos los hacen daño las carnes, y mejoran con legumbres, y peces: *Animadvertes in praxi aliquos ægros fluxionibus, & diuturnis morbis obnoxios tempore quadragesimali convalescere; Paschate iterum ob essum carnium languescere. Observabis etiam quosdam morbos ab obsoleto essu caulium, leguminum, olerum, piscium, aliorumque ciborum hujusmodi evanescere, cibis verò boni succi exacerbari, & crescere* (a). Etmullero, tratando de las fiebres en comun, condena la comida de carne por nociva á todos los febricitantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.*

11 Finalmente, en estos tiempos se formó un gran partido á favor de peces, legumbres, y frutas contra las carnes, con ocasion del nuevo, ó renovado systéma de la trituracion de los alimentos en el estomago. Haviendo resucitado en esta edad la opinion del antiguo Medico Erasistrato, de que los alimentos se reducen á chilo en el estomago, no por coccion, como quieren unos, ni por fermentacion, como pretenden otros, sino mecanicamente, mediante la accion de los musculos, y fibras motrices, que con su continuo, y recíproco impulso los muelen, deshacen, majan, ó trituran, ni mas, ni menos, que si se batieran porfiadamente en un almiréz, de modo, que ultimamente se reducen á una pasta, ó natilla delicada. Consiguientemente Mons. Hecquet, Medico Parisiense, con otros defensores de este systéma, deducen, que siendo las carnes mas dificiles de triturarse perfectamente, á ra-

zon

(a) *De Morb. Success. cap. 9.*

zon de la mas firme textura de sus fibras, que los peces, frutas, y legumbres, es mejor usar de estos alimentos, como mas faciles, que de las carnes. A la verdad, la razon no me parece muy fuerte; porque para determinar la bondad de un alimento, no solo se ha de considerar su mayor facilidad en reducirse en el estomago, mas tambien se ha de hacer cuenta de la calidad del nutrimento que dá al cuerpo: la qual puede no ser tan buena, como la de otro de mas facil transmutacion. Mas esto no quita la probabilidad que le dán á esta sentencia sus Autores: y juntos estos con los demás que alegamos, dexan bastantemente dudoso, qué genero de alimento sea mejor por lo comun.

12 Estamos tan lexos de tener alguna doctrina recibida de todos en esta materia, que aquellos mismos alimentos, que comunmente están reputados por los mas insalubres, no faltan Autores graves, que los canonicen por los mas saludables. Bacón aprueba por los alimentos mas oportunos, para alargar la vida, entre las carnes, la de bacas, ciervos, y cabras; en los peces los salados, y secos: al queso añejo tambien le califica. En el pan prefiere el de avena, centeno, y cebada al de trigo; y en el mismo pan de trigo, el que está algo mas mezclado con salvados, al mas puro (*a*). Su razon es, que estos alimentos son menos disipables. Y aunque solo Bacón favoreciese este sentir, no dexaria de darle estimacion su autoridad, por haver sido el mas sutil, y mas constante observador de la naturaleza que huvo jamás. Herman Boerhaave, célebre Medico hoy en Leyden, para el mismo efecto de prolongar la vida, prefiere las carnes flacas, y saladas, los pescados tambien salados, y añejos, generalmente los alimentos secos, duros, y tenaces. Todo esto por el mismo principio de Bacón, de resistir mas á la disipacion, y putrefaccion (*b*).

13 El mayor error que en esta parte padecen los Medicos, y mas comun, es el de prescribir á los que los consultan aquellos alimentos, de que los mismos Medicos gustan, ó con que se hallan bien; como si el temperamento del Medico fuese regla de todos los demás. El vinoso, á todos quiere hacer vi-

(*a*) *In Hist. Vit. & Mort. fol. mihi* 540.
(*b*) *De Diæta ad longævitatem, num.* 1057.

vinosos : el aguado, à todos quiere hacer aguados. Dice discretamente Mons. Duncan, Medico de Mompeller, que no hay Medico que en sus ordenanzas no dé á conocer sus inclinaciones. El mismo refiere de dos Medicos, entrambos celeberrimos en Francia, que el uno á todos sus enfermos hacia tomar café, y el otro á todos se lo prohibia severisimamente.

14 Qué partido hemos de tomar en tanta oposicion de opiniones? No seguir ninguna, y atenerse cada uno á su propria experiencia. Esta regla es segura, y no hay otra. Observar con cuidado, qué es lo que abraza bien el estomago; qué es lo que digiere sin embarazo, en que tambien se ha de atender, á que no sea muy precipitada la digestion; porque ésta solo en aquellos alimentos, que por su symbolizacion con el chilo, son facilmente reducibles, puede dexar de fundar sospecha de corrupcion. Observese, que no induzcan alguna alteracion molesta en el cuerpo ácia qualquiera de las qualidades sensibles.

§. IV.

15 FUera del conocimiento que la experiencia dá por los efectos, el gusto, y el olfato son por lo comun fieles exploradores de la conveniencia, ó desconveniencia de los alimentos : *Noxii enim cibi, innoxiique exploratores sunt odoratus, & gustus*, dice Francisco Bayle en su Curso Filosofico. Muy rara vez engañaron estos dos porteros del domicilio de la alma, en el informe que hacen, de si es amigo, ó enemigo el huesped que llama á la puerta. Conformome con el dictamen del P. Malebranche, de que es mejor gobernarnos por nuestros sentidos para la conservacion de la salud, que por todas las leyes de la Medicina : *Soli itaque sensus nostri utiliores sunt ad conservationem valetudinis nostræ, quàm omnes leges Medicinæ* (*a*). Especialmente al sentido del gusto la naturaleza le destinó para este efecto. Etmullero (*b*), con suma generalidad asegura, que siempre se digiere bien aquello que se apetece con viveza, aun quando el apetito nace de causa morbosa; llegando á decir, que las mugeres que adolecen de aquel apetito depravado, que llaman *Pica*, sin incomodidad digieren barro, cal, y ceniza, sien-

(*a*) *De Inquir. Verit. in Concl. trium prim. lib.*
(*b*) *Instit. Medic. 1. part. cap. 3.*

siendo tan preternaturales estas cosas, porque las apetecen con ansia; y asi, que el apetito vivo siempre se ha de tener por señal de que hay en el estomago fermento apropriado para disolver aquel alimento. El mismo Autor, yá vimos arriba como á los febricitantes dá por nociva la comida de carne, solo porque es ingrata á su gusto: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.*

16 No obstante, no aprobaré esta regla dada con tanta generalidad, sin algunas excepciones. Lo primero: si el apetito nace de causa morbosa, podrá digerirse facilmente el manjar, y con todo ser nocivo: porque por el mismo caso que el fermento, que le solicita, es *preternatural*, el alimento, que es connatural á él, ha de ser precisamente *preternatural* al cuerpo. Lo segundo: deben tenerse siempre por sospechosos, hasta tanto que la experiencia los justifique bastantemente, todos los alimentos de gusto muy alto, como los muy picantes, los muy agrios, los muy austeros, los muy dulces, &c. Asimismo, los que exceden mucho en las dos qualidades elementales de frio, y calor, salvo en complexiones muy irregulares, cuya intemperie puede pedir corregirse con alguno de estos extremos. Pero no creo que haya complexiones, que necesiten siempre de alimentos semejantes: y asi, Hippocrates los condena absolutamente por desconvenientes á la naturaleza. Lo tercero se ha de observar, si el apetito nace de algun habito depravado, que entonces no dexará de ser nocivo lo mismo que se apetece con demasía: como sucede en los que se dán á la embriaguéz; aunque es verdad, que no hace tanto daño, ni con mucho, como en los que no están acostumbrados. Y siempre que el apetito se vaya aumentando con la edad, de modo, que succesivamente pida aumentarse la cantidad de lo que se apetece, tengase por regla general, de que no se ha de creer, ni complacer al apetito. Omito las razones physicas de estas excepciones, por no alargarme demasiado, y porque la experiencia, que vale mas que todas las razones physicas, las acredita.

17 Modificada la regla en esta forma, juzgo se puede, y debe seguir la ley del apetito en la eleccion de comida, y bebida. Yá porque es cierto, que la naturaleza puso en harmonía, en quanto á la temperie, el paladar, y el estomago;

y

y asi, es conforme á este, lo que á aquel es grato. Yá porque Dios nos dió los sentidos como atalayas, para descubrir los objetos, que pueden conducir, ó dañar á nuestra conservacion: y el sentido del gusto solo puede servir á este efecto, discerniendo el alimento provechoso del nocivo. Yá porque la experiencia muestra, que jamás el estomago abraza con cariño lo que el paladar recibe con tédio. Si á alguno, no obstante, le pareciere que la regla que damos aun queda muy ancha, siga la de Hippocrates, que no dista mucho de esta, en los Aforismos, donde dice, que debemos preferir la comida, y bebida gratas al gusto, aunque sean de algo peor substancia, á las que son absolutamente mejores, pero no tan gratas: *Paulò deterior, & potus, & cibus, verùm jucundior, melioribus quidem, sed injucundioribus præferendus est* (a). Y yo me constituyo reo, si á alguno le saliere mal seguir esta regla.

18 En todo caso, ni en el estado de salud, ni en el de enfermedad se forceje jamás por introducir en el estomago lo que el paladar mira con positivo tédio. En esto delinquen mucho algunos Medicos, y casi todos los asistentes, especialmente si son mugeres, cuyo genio piadoso las hace porfiadas en esta materia, juzgando le hacen un gran bien al doliente, metiendole dentro del cuerpo un huesped desabrido.

§. V.

19 EN quanto á mudar, ó no mudar de comida, y bebida, no apruebo uno, ni otro extremo, que entrambos tienen sus defensores. La regla de Celso, que es acostumbrarse á comer de todo lo que el pueblo comunmente come: *Nullum cibi genus fugere, quo Populus utatur* (b), me parece muy buena para todos aquellos, que no tienen yá muy radicado el habito opuesto. Es una parte substancial de la buena educacion, en que se falta mucho entre la gente acomodada, hacer á los niños á comer de todo, de quando en quando: porque si despues, ó por decadencia en la fortuna, ó por la eleccion de estado, ó por mudanza de País, ó por otro

(a) *Sect.* 2. *Aphorism.* 38.
(b) *Lib.* 1. *cap.* 1.

otro accidente, se vén precisados á usar de otros alimentos de aquellos, con que fueron criados, no padezcan la alteracion, que ocasiona tanta novedad. En los ancianos es peligroso variar el alimento, de que han usado toda la vida, aunque la mudanza se haga á paso muy lento. En la mediana edad varíese, siempre que el alimento de comun uso engendra hastío; y tal vez tambien, aunque no haya esa circunstancia, por evitar los inconvenientes que trae el atarse escrupulosamente á una especie de alimento.

20 No tiene mucho inconveniente, y acaso ninguno, en temperamentos de alguna resistencia, el usar una, ú otra vez de comida, ó bebida de calidades sobresalientes, ó gusto alto, como luego, ó poco despues se corrija este extremo con el opuesto: pongo por caso, comer, ó beber cosas muy calientes, como en el pasto inmediato se use de cosas frescas; ó al contrario. La misma naturaleza pedirá hacerlo asi con la voz del apetito: como sucede en el que se calienta alguna vez demasiado con el vino de parte de noche, que apetece agua fria por la mañana: y el que fuera de su costumbre se llena de frutas, ó ensaladas crudas, no pasan muchas horas, que apetece vino generoso, y cosas calientes.

§. VI.

21 HEmos tratado hasta ahora del régimen en quanto á la calidad. Tratémos ahora de la cantidad. En esta materia hallo introducido un error comunisimo; y es, que apenas se puede pecar por defecto. Doctos, é indoctos casi están de acuerdo, en que tanto mejor para la salud, quanto mas dentro de los terminos de lo posible, se estrecháre la cantidad de comida, y bebida: de modo, que muchos apenas entienden por esta voz *Dieta* otra cosa, que comer, y beber lo menos que se pueda. El Noble Veneciano Luis Cornaro, que haviendo sido en su juventud incomodado de varias indisposiciones, reduciendose despues á la estrechisima dieta de tomar diariamente doce onzas de comida, y catorce de bebida, no solo convaleció perfectamente de sus achaques, pero llegó á vivir mas de cien años. En edad muy abanzada escribió un libro, persuadiendo á todos á la vida sobria con su exemplo: y aunque á muy pocos reduxo su escrito á tanta austeridad,

á casi todos hizo creer, que convenia para alargar la vida, y conservar la salud; pero contra toda razon, pues no crió Dios á Cornaro para regla de todos los demás hombres, en materia de dieta: ni huvo jamás otro en el mundo, que pudiese serlo. El doctisimo Jesuita Leonardo Lesio, que traduxo de Italiano en Latin el Tratado de Cornaro, dexandose persuadir de él, se estrechó á la misma dieta; pero no vivió mas de sesenta y nueve años, y esos con hartas incomodidades. A un hombre, que comiendo, y bebiendo con tanta escaséz vivió cien años, ó muy pocos mas, podriamos oponer un largo cathalogo de aquellos, que sin estos escrupulos, en el modo de tratarse, vivieron muchos mas años. El temperamento de Luis Cornaro pediria toda esa estrechéz, y rarisimo otro se hallará, que pueda con ella. Ni aun en el mismo Cornaro consta bastantemente, que á su dieta se debiese la convalescencia de las indisposiciones de la juventud, pues esta pudo nacer de la naturaleza de las mismas indisposiciones: siendo cierto, que hay algunas, que son mas proprias de la juventud, y por sí mismas se curan entrando en mayor edad. El temperamento de Cornaro hace conjeturar, que las suyas fueron de este caracter: pues confiesa de sí, que era de natural fogoso, y muy propenso á la colera. Naciendo de este humor sus indisposiciones, era mucho mas natural que se curasen, mitigandose el fuego de su temperamento con la edad, que no con una estrecha dieta: pues esta, en sentir de todos los Medicos, no conviene á los de temperamento bilioso.

22 Hippocrates, bien lexos de aprobar por util la dieta muy estrecha, la reprueba por nociva. En el libro *de Veteri Medicina* dice: Que no menos daña en esta parte el defecto, que el exceso: *Non minus lædit hominem, si pauciora, quàm satis est, assumantur: fames enim magnam potentiam in naturam hominis habet, & sanandi, & debilitandi, & occidendi. Multa verò etiam alia mala, diversa quidem ab his, quæ ex repletione fiunt, non minus autem gravia vacuationis sunt.* En los Aforismos no se contenta con esto: pues dá por mas peligroso el defecto, que el exceso, tanto en los enfermos, como en los sanos. Son sus palabras: *Mayores errores se cometen en estrechar la dieta, que en exceder algo de lo justo. Por lo cual aun en los sanos es peligroso el alimentarse con escaséz: porque, como se debilitan*

las fuerzas, hay menos tolerancia para los accidentes, que pueden sobrevenir. Y asi el constituirse dieta muy estrecha es mas peligroso, que el pasar algo la raya de lo suficiente (*a*).

23 Que sea nocivo el defecto, como el exceso en la cantidad del alimento, lo convence la razon, que el mismo Hippocrates dá en otra parte: *Ni la saciedad* (dice), *ni la hambre, ni otra qualquiera cosa, que exceda el modo de la naturaleza, puede ser bueno* (*b*). Es claro, que todo lo violento es enemigo de la naturaleza: y es claro asimismo, que la hambre es violenta, como tambien la sed. Quando la hambre, y la sed no traxeran otro daño, que aquella agonía, y afliccion de ánimo, que ocasionan, era bastante: pues nadie ignora quánto importa la serenidad, y quietud del espiritu para conservar la salud; y quánto la daña qualquiera afliccion, y dolor, tanto mas, quanto mas grave fuere. Cómo puede menos de ocasionar bastante daño, pasar todo el dia, ó todos los dias en continua lucha con el proprio apetito? Andar la imaginacion discurriendo por las fuentes, quando están suspirando por un poco de humedad las fauces? Tener las túnicas del estomago entregadas como presa á la acrimonia de un acido, que havia de emplear su voracidad en el alimento?

§. VII.

24 PEro qué? Decimos por eso, que se haya de comer, y beber quanto dictáre el apetito? No por cierto. La regla de Galeno, que es levantarse siempre de la tabla con algo de apetencia, es muy ajustada á la razon. Debe quedar algun vacío, asi en el estomago, como en el apetito; no tal, que induzca afliccion, y molestia; sí solo que dexe agil el cuerpo, y el espiritu. Esta puede ser la seña de no haver excedido. El que despues de la refeccion siente el uso de sus miembros, potencias, y sentidos, igualmente expedito, que antes de ella, no pasó de la raya de lo justo. Al contrario, el que padeciere algo de torpeza en qualquiera de las facultades.

Cel-

(*a*) *Sect.* 1. *num.* 5.
(*b*) *Sect.* 2. *Aphorism.* 4.

25 Celso está mas indulgente: porque prescribe exceder algunas veces de lo justo; y no solo eso, mas tambien comer siempre quanto pueda cocer el estomago: *Interdum in convivio esse, interdum ab eo se retrahere: modò plus justo, modò non amplius assumere; bis die potius quàm semel cibum capere: & semper quamplurimum, modò hunc concoquat* (a). La regla de comer quanto pueda cocerse, es sospechosa. Las fuerzas de la facultad, si se apuran, se debilitan. El estomago, que cada dia hace quanto puede, cada dia podrá menos. Ningun cuerdo en un viage largo empeña á su caballo en que camine cada jornada todo aquello, que su robustéz tolera. Fuera de que no es facil saber á punto fixo adonde alcanza la fuerza del estomago; y en caso de duda, es mas seguro quedarse un poco mas atrás. Si fueramos tan felices, que se huviese continuado hasta nosotros el estado de la inocencia, sería, asi para la calidad, como para la cantidad de la refeccion, regla sin excepcion el apetito, porque entonces nunca saldria del imperio de la razon. Las cosas ahora están de otro modo; y asi es menester que señale algunas limitaciones la prudencia.

26 El consejo de exceder una, ú otra vez me parece razonable, por no ligar el cuerpo á un método indefectible, como en los pastos siguientes se cercene lo que se havia excedido; y en todo caso no se proceda á nueva refeccion, sin tener el estomago enteramente aliviado, y excitado bastantemente el apetito. Quando se espera algun exercicio inmoderado, ó se teme que falte despues á la hora regular el alimento preciso, como acaece algunas veces en los caminos, puede prevenirse el estomago con refeccion mas copiosa de la acostumbrada. Tengase siempre cuenta del exercicio, ó trabajo corporal, el qual quanto sea mayor, pedirá mas alimento, por lo mucho que disipa.

27 Las reglas dadas se entienden respecto de los cuerpos bien complexionados. Pero los que abundan de humores excrementicios, especialmente pituitosos, ó flematicos, deben estrecharse mas. Es verdad, que por lo comun en estos es languido el apetito; y asi, cercenando de él un po-

(a) *Lib.* 1. *cap.* 1.

co, en conformidad de la regla que hemos dado de Galeno, quedará la cantidad del alimento en la proporcion debida con su temperamento vicioso. Con todo, hay algunos de estos mismos, que son algo glotones; lo que acaso proviene de que la misma intemperie, de que adolecen, turba, ó deshace la harmonía, que en el estado natural hay entre la necesidad de la naturaleza, y la voz del apetito. En tal caso deben tener muy tirante la rienda á su destemplanza, reduciendose á padecer hambre, y sed formalmente: que no durará mucho tiempo ese trabajo, pues se llegarán á consumir con la inedia, y con la sed los mismos humores que irritan el apetito.

28 En quanto á la division de los manjares entre comida, y cena, hay division tambien entre los Medicos. Unos pretenden que sea mas larga la comida, que la cena: otros al contrario. Unos, y otros alegan sus razones. La primera opinion está mas valída en el uso comun. Lo que tengo por mas seguro es, que cada uno observe cómo le vá mejor, y siga ese método. En fin, recomendamos siempre como capital, y principalisima, asi para la calidad, como para la cantidad de comida, y bebida, la regla de la experiencia, la qual nunca se ha de perder de vista.

§. VIII.

29 LO que hemos dicho en quanto á comida, y bebida, se debe entender de todas las demás cosas, que componen el régimen de vida, sueño, exercicio, habitacion, &c. En todo es error obedecer el dictamen del Medico contra la experiencia propria. El exercicio debe ser moderado; pero esta moderacion ha de ser respectiva á las fuerzas, y al alimento. Quando se exceda en la comida, á proporcion se ha de exceder en el exercicio. Al que por sus ocupaciones, ó su profesion, pocas veces, ó por poco tiempo puede exercitarse, juzgo convenirle exercicio algo violento: porque el exceso en la intension, supla el defecto en la extension.

30 En el sueño apenas cabe error por exceso. Entregada la naturaleza al descanso, por sí sola prescribe el tiempo, ó la cantidad proporcionada al temperamento de cada uno.

uno. Contra el sueño meridiano están declarados muchos Medicos, considerandole gran fomentador de catarros, y fluxiones; pero yo he visto muchisimos hallarse muy bien durmiendo una hora, ó mas, poco despues de la comida. Esta es la práctica comun de los Religiosos; y no por eso son mas incomodados que los Seglares. Varias veces que he viajado por el Estío, siempre he madrugado mucho, con el motivo de huir de los calores; con que me era preciso alargar hasta dos, y tres horas el sueño meridiano, para suplir la falta del nocturno, y no por eso sentí daño alguno. Opondranme acaso muchos la experiencia que tienen, de que quando duermen demasiado la siesta, sienten después la cabeza muy gravada. Respondo, que en el juicio que se hace de esta experiencia (asimismo como en el de otras muchas) se comete el error de tomar por causa lo que es efecto, y por efecto lo que es causa. No nace entonces la pesadez de la cabeza del sueño prolixo; antes el sueño prolixo nace de la pesadez de la cabeza. La mucha carga de vapores influye un sueño tenáz; y despues del sueño, continúa la pesadez, de que la cabeza se vá desembarazando poco á poco, mediante la fluxion. Ser esto asi, se prueba. Lo primero, porque quando se duerme mucho la siesta, para suplir el defecto de sueño de la noche antecedente, no se siente despues esa pesadez; y si el sueño por razon de la hora ocasionára esa incomodidad, tambien en este caso se padeciera. Lo segundo, porque siempre que hay gran inclinacion á dormir largamente la siesta, aunque no se condescienda con ella, se padece del mismo modo pesadez de cabeza todo el resto del dia, como yo mil veces he experimentado: luego no es el sueño quien causa la pesadez; antes la pesadez es la que causa el sueño.

§. IX.

31 EL ambiente, que respiramos, ó Pais en que vivimos, tiene gran influxo en la conservacion, ó detrimento de la salud. Tambien en esta parte se debe el conocimiento á la experiencia; porque las reglas physicas, que ordinariamente se dán, son muy falibles. Casi todos condenan por no saludables los Paises humedos; pero se engañan. Todo el Principado de Asturias es muy humedo: con to-

todo, no solo en las montañas de él, mas tambien en los valles, vive mas la gente, que en Castilla. Las Islas son mucho mas humedas, que las Regiones Mediterraneas, porque por todas partes carga el mar su atmosphera de vapores. Sin embargo, Bacon observó, que los Isleños por lo comun son de mas larga vida, que los habitadores del Continente. Asi los habitadores de las Islas Orcades á la parte Septentrional de Escocia, siendo asi que son muy destemplados, y no usan de alguna medicina, viven mucho mas que los de la Rusia, puestos en la misma altura de Polo. En las Canarias, y Terceras, viven los hombres mas que en las Regiones del Africa, colocadas debaxo del mismo Paralelo. Mas tambien en el Japon, que en la China, no obstante la mucha mayor industria, y aplicacion de los Chinos á la medicina. No hay Provincia alguna, ni en Africa, ni en America, puesta debaxo del mismo Paralelo, mas que Zeylán, donde se viva tanto, ni con tanta salud, como en esta deliciosa Isla. Y aqui se falsifica tambien la regla comun de que los Paises, que abundan mucho de arboles, son enfermizos, pues la Isla de Zeylán casi toda está cubierta de florestas.

32 De aqui se colige, que ni la sequedad del Pais, ni la aparente pureza del ambiente, puede darnos total seguridad de ser bueno el clima. El temple de Madrid es muy aplaudido en toda España, por razon de la pureza del ambiente, calificada con la prompta disipacion de todos los malos olores, aun de los proprios cadaveres: pues los de los perros, y gatos, dexados en las calles, se desecan, sin molestar á nadie con el hedor. Sin embargo Francisco Bayle en su Curso Filosofico (*a*) infiere de esa misma experiencia, que el temple de Madrid es malo, atribuyendo el efecto á los muchos sales volatiles, acres, ó alkalinos, de que está impregnado aquel ambiente, y de donde dice, que nacen las muchas enfermedades que hay en la Corte: *Unde originem ducunt morbi, qui sæpè Madriti grassantur à nimia sanguinis tenuitate, & solutione, quam infert aer salibus turgidus.* Añade, que la práctica de dexar los cadaveres de los animales

(*a*) *Tom. 1. fol. mihi* 502.

males domesticos insepultos por los barrios, y campos vecinos, aunque algunos Physicos de por acá juzgan ser util, para templar con la crasicie de sus vapores la nimia tenuidad del ayre, en realidad es muy nociva; porque con las expiraciones de los cadaveres se aumentan al ambiente los sales acres. Como quiera que se filosofe (que esto de filosofar lo hace cada uno como quiere), el hecho es, que en Madrid no vive tanto la gente, como en algunos Paises de ayre mas grueso, y nebuloso. Es cierto que la poblacion de Madrid es poco menos numerosa que la de todo el Principado de Asturias. Con todo aseguro, que se hallarán en Asturias mas que duplicado numero de octogenarios, nonagenarios, y centenarios, que en Madrid (*a*).

33 Es fixo, pues, que la aparente pureza del ambiente no prueba la sanidad del clima. Y digo *la pureza aparente*, que consiste en la carencia de vapores, ó exhalaciones sensibles; porque puede el ayre ser impuro por la mezcla de otros corpusculos insensibles, sin embargo de descubrirse el Cielo serenisimo por medio de la diafanidad de ese elemento. En las constituciones epidemicas, que dependen sin duda de la infeccion del ayre, se vé esto muchas veces. Quando la peste reyna todo un año, y años enteros, especialmente en Paises poco vaporosos, no dexa de haver en el discurso del año muchos dias serenisimos, con todo la infeccion del ambiente persevera; y aun por lo comun mas en el estío, que es quando está mas despejado. Sydenhán observó muchos años epidemicos, sin alguna novedad en ellos, en quanto á las qualidades sensibles. Observó asimismo algunos

(*a*) Estoy yá en la persuasion de que no percibirse en Madrid el mal olor de los cadaveres, no pende ni del principio que vulgarmente se imagina, ni del que discurre Francisco Bayle. La prueba clara es, porque si pendiese de alguno de aquellos principios, como ambos son comunes, no solo al recinto de la poblacion, mas á todo el territorio vecino, no solo en Madrid, mas ni en todo el territorio vecino se percibiria ese mal olor; lo que es falso, como he experimentado algunas veces. A cinquenta, ó sesenta pasos del Pueblo apesta del mismo modo un perro muerto, que en otro qualquier Pais. La causa verdadera, á lo que entiendo, de este Phenomeno, es la grande hediondez de los excrementos vertidos en las calles, la qual sufoca, entrapa, ó embebe los halitos que exhalan los cadaveres.

años muy semejantes en las qualidades sensibles, de los quales unos fueron epidemicos, y otros no. Por lo qual dice este gran Medico en varias partes, que las constituciones no saludables de los años no dependen en alguna manera de las qualidades sensibles, ó elementales. Y tratando de la constitucion epidemica de Londres en los años de 1665, y 1666, asienta, que nadie sabe qué qualidad, ó indisposicion es la que hace al ambiente enfermizo; haciendo irrision de la locura, y arrogancia de los Filosofantes, que presumen hallar las razones physicas de este, y otros muchos efectos naturales: *At verò quæ, qualisque sit illa aeris dispositio, à qua morbificus hic apparatus promanat, nos periter, ac complura alia, circa quæ vecors, ac arrogans philosophantium turba nugatur, planè ignoramus* (a).

34 De aqui se infiere, que solo la experiencia puede manifestar qué Pais es saludable, y quál enfermizo. Y es de advertir, que en los climas sucede lo mismo que en los manjares; esto es, que ninguno hay que para todos los individuos sea bueno. Ni apenas hay alguno tan malo, que sea malo para todos. De los sitios, ó habitaciones dentro del mismo Pais, ó quartos de la misma casa, digo lo mismo; aunque no por eso niego, que por lo comun los sitios donde hay aguas estancadas, ò donde están embebidas en la tierra humedades permanentes, son muy nocivos. La observacion me ha enseñado, que hay suma diferencia entre aquella humedad, que al ambiente se le comunica perennemente por las evaporaciones del terreno humedo, ó pantanoso, que está debaxo, ó inmediato á él, y las otras humedades errantes de nieblas, ó nubes, que se han evaporado de sitios algo distantes. La primera humedad comunmente es nociva. La segunda en muchisimos Paises vemos que no lo es. Acaso dependerá de que á poco trecho que se agite por el ayre, se purifica, deponiendo varios corpusculos, que la inficionan.

La

(a) En el Tomo 7. Disc. 1. num. 46. y sig. propusimos como probable la opinion, de que la peste proviene de unos particulares insectos volantes, que, mediante la inspiracion, se introducen en los cuerpos, y alli exhibimos los fundamentos de esta opinion.

35 La niebla es cierto, que no en todos los Paises grava las cabezas. Y adonde hace este daño, estoy persuadido á que no le hace la misma substancia, ó cuerpo sensible de la niebla, sino algunos corpusculos sutilisimos malignos, que se le mezclan. La razon para mí es clara: porque cerradas puertas, y ventanas bien ajustadas, de modo que no entre humedad sensible de la niebla en el aposento, se padece el mismo daño, y en el mismo grado, que estando fuera de techo; lo que muchas veces he experimentado. Lo mismo digo de los vientos, que incomodan en algunos Paises, como el Oriental, y el Meridiano: pues siendo cierto, que aun en un quarto bien cerrado, donde no entra el menor soplo, ó es tan poco lo que entra, que no lo percibe el sentido, se siente la misma indisposicion, que si se caminára por un páramo; se infiere que lo que hace el daño es la mixtura de algunos corpusculos sutilisimos, acaso minerales, que en virtud de su tenuidad, se introducen en todas partes, burlando qualesquiera precauciones.

§. X.

36 Concluirémos este capitulo con algunas advertencias, que miran á borrar ciertas erradas observaciones populares, en materia de régimen, tan introducidas, que justamente podremos llamarlas errores comunes.

37 Algunos toman por regla de su régimen á este, ó á aquel individuo, que portandose de tal, ó tal modo, vivió mucho tiempo con salud constante. Es error. Lo primero: porque, como yá se advirtió, el régimen que para uno es muy bueno, para otro puede ser muy malo. Lo segundo: porque con qualquiera genero de régimen se hallarán unos que viven mucho, otros que viven poco. Unos viven mucho sin probar vino toda la vida; otros casi sin probar la agua. Unos comiendo solo un genero de manjar con templanza; otros comiendo de todo sin escrupulo. Unos usando de cosas calientes; otros de frescas. El difunto Marques de Mancera, haviendo hecho toda la vida su principal pasto del chocolate, tan adicto á él, que ni aun en las fiebres le abandonaba, vivió ciento y ocho años. Otros, que quieran seguir ese rumbo, no lle-

llegarán á los quarenta. Ciertamente á los mas será pernicioso.

38 La práctica de colocar la alcoba donde se duerme en la parte mas retirada del edificio, á fin de defenderla de las injurias del ambiente externo, es errada, si no se toma la precaucion de modo, que pueda ventilarse á menudo. El ambiente estancado es nocivo, como la agua estancada. Conocese en el mal olor que despide, siempre que se abre alguna alhacena, arca, ó aposento, que hayan estado mucho tiempo cerrados. Creese, que de este principio nació aquella pestilencia, que desoló el exercito de los antiguos Galos, ocasionada de haver abierto en el Templo de Delphos una grande arca, cerrada de tiempo inmemorial, donde pensaron hallar grandes riquezas. Atribuyeron los Gentiles el estrago á venganza de Apolo, contra los violadores de su Templo. La razon persuade, que el ayre encarcelado por siglos enteros, sin respiradero alguno, pudo adquirir un altísimo grado de putrefaccion, capaz de inficionar todo el ambiente vecino con su maligno fermento. Acaso á la misma causa se deben atribuir las muertes repentinas de los Minadores, quando rompen en las entrañas de la tierra algun hueco, antes que á los halitos arsenicales, de cuyo mineral no se han hallado vestigios en algunas partes, donde han sucedido estas desgracias. Es, pues, nocivo el ayre detenido en los aposentos, y mucho mas estando imbuido de las impurezas, que continuamente se evaporan de nuestros cuerpos. Y asi, se deben dár á la alcoba dos entradas correspondientes á dos ventanas, ó puerta, y ventana opuestas, para que siempre que está sereno el Cielo, ó corre ayre puro, se pueda ventilar; cuidando empero de que las puertas de la alcoba sean bien ajustadas: y en todo lo demas hagase quanto se pueda por el abrigo.

39 El cubrir prontamente la ropa del lecho, luego que se sale de él por la mañana, se tiene por aseo; siendo en realidad porqueria, y porqueria dañosa. Antes se deben exponer luego las sabanas al ambiente, para que expiren los halitos del cuerpo, que embebieron toda la noche, antes que enfriandose se condensen, impidiendose de ese modo la evaporacion.

40 Todo el mundo está yá persuadido á lo mucho que importor-

porta la limpieza en la ropa, especialmente en la que está inmediata al cuerpo, haviendose yá desterrado la barbara práctica, ordenada comunmente por los vulgares Medicos, de mantener los enfermos con la misma camisa en todo el discurso de la dolencia. Pero se ha substituído en esta materia una precaucion, que se tiene por conveniente, y es nociva. Antes de poner la camisa limpia al enfermo, hacen que se la vista algun sano, aquel tiempo, que es menester para que se caliente, y deseque de qualquiera humedad residua: esto solo por el discurso, de que el calor comunicado del cuerpo de otro hombre, es mas connatural al enfermo, que el que comunican el Sol, ó el fuego. Raros modos de filosofar tienen algunos hombres. El calor todo es de una especie infima en buena Filosofia; y asi, de qualesquiera agentes que se comunique, produce los mismos efectos á proporcion de su intension. Del mismo modo deseca, y enrarece el calor del Sol, que el del fuego. Algunas operaciones peculiares, que se atribuyen al calor nativo de los vivientes, dependen de la concurrencia de otras facultades distintas: por lo qual está hoy abandonada la sentencia, de que la disolucion de los alimentos en el estomago, se hace solo en virtud del calor nativo; si no es que por la voz *Nativo*, se entienda otra alguna cosa sobreañadida á la razon de calor. Mas aun en caso que se diga, que el calor del estomago por sí solo perficiona esta obra, no por eso se prueba, que sea distinto en especie del calor del Sol, ni del fuego. La razon es, porque solo puede hacer la disolucion del alimento, excitando la fermentacion: y la operacion de excitar la fermentacion, es comun al calor del Sol, y al del fuego. No solo en los mixtos inanimados, mas tambien en los vivientes se vé, que promueve el calor del fuego la fermentacion: pues usando de él, se anticipa á los vegetables la maduréz de sus frutos, supliendo la actividad de este elemento la tibieza de aquel Astro. Siendo, pues, el calor en nuestros cuerpos uno mismo en especie con el del Sol, y el del fuego, ninguna utilidad se le procura al enfermo, en que la camisa se le caliente con el contacto de otro hombre. Y por otra parte se le ocasiona algun daño, pues se la ponen despues que ha embebido yá alguna porcion de las exalaciones excrementicias del otro cuerpo. Por esto será mejor desecarla al Sol, ó al fuego, dandole aquel gra-

grado de calor, que en el estado natural tiene el cuerpo humano.

41 Algunos siguen la máxima de usar en todas las estaciones del año la misma cantidad de ropa, asi en el lecho, como en el vestido. No debe ser asi, sino quitar, ó añadir á proporcion del frio, y calor. La cantidad de ropa, que en el Invierno es menester para abrigo, en el Estío sobra para ahogo. Bacón dice, que la demasiada ropa disuelve el cuerpo: *Vestes nimiæ, sivè in lectis, sivè portatæ corpus solvunt* (a). Quando á veces el calor del Estío laxa demasiadamente los cuerpos, para qué se ha de aumentar el daño con la opresion de los vestidos? Es verdad, que el adagio Castellano dice: *Si quieres vivir sano, la ropa que traes por Invierno, trayla por Verano.* Pero yo nunca he asentido á que todos los adagios sean evangelios breves: y quien se pone de intento á impugnar errores comunes, no debe embarazarse en refranes. A los que veneran tales textos, les daré la explicacion del presente, que me ocurrió siendo Novicio, en ocasion que mi Maestro me arguyó con él, viendome un dia ardiente muy aliviado de ropa. Padre Maestro, le dixe, ese adagio favorece mi opinion; porque quiere decir, que nos abriguemos mucho menos en Verano, que en Invierno. Cómo? me replicó. Como (le respondí) la ropa que se ha usado todo el Invierno, quando llegue el Estío, es necesario que yá esté algo raída, y con mucho menos pelusa, es preciso que entonces abrigue, y cargue mucho menos: y asi entiendo yo el consejo, de que la ropa que se trae por Invierno, se trayga por Verano. Ni me hace fuerza el exemplo de algunos que se hallan bien usando la misma cantidad de ropa todo el año. Comunmente estos hombres adictos á un método inalterable, sin distincion de tiempos, y circunstancias, son de una complexion de bronce, á que se siguen dictamenes de hierro. Qualquiera leccion que tomen, en orden á régimen, aunque no sea la mas oportuna, con ella tienen salud, porque para todo les sobra robustéz. Y como los hombres de temperamento tan fuerte no son por lo comun los mas reflexivos, nadie los vencerá con alguna razon, á que por poco tiempo

(a) *In Hist. vitæ, & mortis.*

po prueben, si de otro modo les vá mejor. Sin embargo no me atrevo á condenarlos, si en la práctica que siguen no padecen alguna molestia. Pero dudo, que el cargarse de ropa en el mayor hervor del Estío no les sea penoso. Lo dicho en este Articulo se debe entender con alguna limitacion para aquellos Paises, donde por la vecindad de alguna montaña elevada, suelen levantarse intempestivamente, en medio de los calores, vientos frios, y penetrantes.

42 Dexar la ventana del aposento abierta en las noches ardientes del Estío, se tiene por arriesgado. Yo lo executé muchas veces, y ví algunos otros, que lo executaban, quando el calor era muy excesivo, sin experimentar jamás algun daño. Pero esto no podrá executarse en los Paises, donde sucede lo que diximos arriba, de levantarse inopinadamente, en medio de los calores, vientos frios, si la ventana no está al lado opuesto de la montaña de donde soplan. Tampoco en los Lugares, donde arrojan de noche en las calles todas las inmundicias.

43 La eleccion de agua para beber, es uno de los puntos considerables en materia de régimen. Las señas comunes, y probables de la buena, son carecer de todo sabor, ser cristalina, ligera, calentarse, ó enfriarse prontamente, cocerse prestó en ella las legumbres. Pero la de nacer la fuente al Oriente, la he visto falsificada mil veces. El País adonde escribo esto, abunda de fuentes, y tres que hay, las mejores de todas, nacen al Poniente. Ni, si se consulta bien la razon natural, se puede hacer mucho aprecio de esta seña (*a*).

La

(*a*) El P. Regnault, tom. 2. de los *Coloquios Physicos*, coloq. 7. dice, que las mejores fuentes se deben buscar en el pendiente de las montañas que mira al Norte, fundado en la razon, de que, no estando semejantes sitios expuestos al Sol, sus rayos no desecan la tierra, disipando lo que las aguas tienen de mas espirituoso. Otros quieren que se prefieran las que están en sitios ilustrados del Sol, pretendiendo que sus rayos purifican las aguas. Yo quiero que se prefiera la experiencia á todo raciocinio; mas si por discurso se huviese de hacer eleccion, antes me atendria al primero, que al segundo. El calor del Sol, ú otro qualquiera, sin duda evaporiza las partes mas sutiles, y fluídas del agua; asi dexará el resto mas grueso, glutinoso, y pesado: pues debemos suponer, que ninguna agua es perfectamente homogenea; lo uno, porque siempre están mezclados en ella muchos corpusculos sólidos; lo otro, porque ni aun las partes líquidas son de igual fluidéz, lo que facilmente notamos en las

44 La experiencia de pesar las aguas, para conocer la bondad de ellas, es engañosa. Puede la agua, que es mas pesada que otra, ser para el estomago mas ligera, á razon de la ma-

---

las aguas de distintas fuentes. Añadese, que si el Sol calienta mucho la agua, puede producir en ella aquellos insectos, que en fuerza del mucho calor se engendran en la agua, que llevan los Baxeles de curso dilatado.

Muchos Autores, tanto antiguos, como modernos, prefieren á todas las demás la agua llovediza, calificandola por mejor que la de fuentes, y rios. Considerando que la agua llovediza se forma de los vapores que se elevan de las aguas terrestres, y que lo que se eleva en vapores, es lo mas sutil, y tenue del cuerpo que los exhala; deduxeron, que la agua llovediza es la mas pura, tenue, y sutil de todas. Pero la falacia de este discurso está descubierta por la experiencia. Yo la hice algunas veces con todas las precauciones necesarias; esto es, tomando la agua, no de las canales de los techos, ni de nubes tempestuosas, sino derechamente del Cielo, y de nubes pacificas. Con todo, nunca logré mas que una agua impura, de mal gusto, mal color, y mal olor. Asi es de creer, que los vapores al subir, y mucho mas al baxar, incorporan en sí muchos corpusculos de mala indole, que fluitan en la Atmosfera, los quales la hacen impura. Compruebase esto con el vulgar axioma, *clarior post nubila Phœbus.* La mayor claridad del Sol viene de la mayor pureza de la Atmosfera: luego si despues de resolverse en lluvia los nublados parece el Sol mas brillante, es sin duda, porque la lluvia al caer purgó á la Atmosfera, llevando consigo muchos corpusculos, que la empañaban. Haviendo yo propuesto este pensamiento á un sugeto aficionado á observaciones Filosoficas, me lo confirmó con repetidos experimentos, que havia hecho, de que despues de resolverse en agua las nubes, veía con el telescopio algunos objetos distantes, los quales no distinguia fuera de esa circunstancia, por sereno que estuviese el dia. Si recogida por mucho tiempo la agua llovediza en las cisternas depone en sedimento todos esos corpusculos, y queda pura, sabránlo los que la han bebido. Ciertamente sucede, asi en la que se recoge de los rios hinchados con grandes lluvias, y depositada en los algibes, en la qual la mucha tierra que viene mezclada con ella, al precipitarse al fondo en fuerza de su peso, precipita tambien esotras impurezas de la agua llovediza. Pero tampoco esa agua es comparable con la de algunas fuentes, ó rios escogidos, como he notado varias veces: y tengo un sentido bien exquisito para distinguir la delicadeza de las aguas, no solo á la percepcion del paladar, mas aun al contacto de la mano.

Puede ser que el dictamen de que la agua de lluvia es mejor que la de fuentes, y rios, venga de la observacion hecha en otras naciones, donde el agua de las fuentes sea de inferior calidad á la de las fuentes de España. Mueveme á esta sospecha haver leído en el Diccionario de Trevoux, V. *Eau*, la siguiente clausula: *La agua de España es excelente, ella no se corrompe jamás.*

mayor flexibilidad, ó mayor disolubilidad de la textura de sus particulas, por la qual se acomoda mejor, y penetra mas facilmente las vias. Puede tambien tal vez depender la mayor levidad de la agua de tener mayor mixtura de ayre; en cuyo caso no será la mas ligera mas provechosa. En los alimentos se vé, que no siempre los mas ligeros en sí mismos, son los mas ligeros en el estomago. El sebo es mucho mas ligero que la carne; pero para el estomago mas pesado. Asi las aguas se han de pesar en el estomago, no en la balanza. Algunas experiencias que hice, me confirmaron en esta máxima.

45 Otro error comunisimo, que he hallado en quanto á la agua, y otra qualquiera bebida, es condenar por perniciosa la que haviendose enfriado con nieve, perdió aquella frialdad intensa. Dicen, que está pasada; y no sé lo que quieren significar con esto. Si por pasada entienden corrompida, se engañan; porque la corrupcion de qualquiera licor se manifiesta en sus qualidades sensibles; y en ninguna de estas se inmuta la agua por enfriarse; ó si alguna vez se inmuta, es porque la vasija, en que se enfrió, le comunicó algun sabor, ú olor estraño; pero lo mismo sucediera estando en ella sin enfriarse. Asi se verá, que en vasija de vidrio limpia, aunque se enfrie diez veces, no se inmuta, ni en color, ni en sabor, ni en olor. Acaso introduxo este error la experiencia de lo que pasa en las bebidas compuestas. Pero estas se corrompen, ó inmutan sensiblemente, pasados uno, ú dos dias, que se enfrien, que no, á causa de la fermentacion que ocasiona su etherogeneidad. Haga el que quisiere la experiencia con un poco de orchata, y lo verá. La agua de los rios de curso dilatado, cien veces se enfria con la destemplanza de la noche, otras tantas se calienta con la presencia del Sol, sin perder nada de su calidad. Aun la que se ha helado, se dexa beber despues de liquidada, del mismo modo que antes. El vino, que se transporta por altisimas montañas, se enfria mucho en ellas, y despues se calienta, tal vez demasiado, en los valles, sin perder nada de su valor. A este argumento me han respondido algunos de aquellos, que pasan por Filosofos, solo porque estudiaron, si la materia tiene propria existencia, si la union se distingue de las partes, &c. Que la frialdad en los exemplos que traemos es natural, y la del caso en question, violenta. Pero esto es ha-

hablar sin reflexion, y acaso sin inteligencia de las voces. Si á la agua le es violenta la frialdad, que le comunica la nieve, lo será asimismo la que le comunica el ambiente friisimo de la noche, quando llega á helarla; pues una, y otra frialdad son de la misma especie infima; y aun el agente es el mismo en quanto á la especie; conviene á saber, el nitro incorporado en la nieve, ó esparcido en el ayre. Quando el vino es conducido por montañas nevadas, la nieve es quien le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente al ambiente vecino: como en la corchera le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente la vasija. Las fuentes, y rios, que baxan de montañas altisimas, se surten por la mayor parte de la nieve derretida, penetrada en los senos de la tierra; sin que despues que en los valles se calientan sus aguas, se perciba en ellos alguna qualidad maligna. Decir que una frialdad es natural, y otra artificial, nada significa: porque lo que hay artificial en el caso en question, es unicamente la aplicacion: y la aplicacion es solo condicion para obrar desnuda de todo influxo: por lo qual no puede inducir buena, ni mala qualidad en la bebida. Aun quando concedieramos ser algo violenta á la agua la frialdad de la nieve, nada se probaria de ahí: pues mucho mas violento le es el calor, que le dá el fuego, y por mas que hierva no se corrompe, si se cuece sola. En fin, yo en mis menores años bebí muchas veces la agua, que se havia enfriado en cantimplora de vidrio, despues de perder la frialdad, sin percibir jamás la menor lesion.

46 Omito otras advertencias en orden al régimen: porque para decirlo todo, sería menester hacer libro entero de este asunto. Y repito, que en todas las cosas, de que se compone el régimen, cada uno se gobierne por su experiencia, estando advertido de entenderla bien; porque muchas veces se yerra enormemente en las conclusiones que se deducen de la observacion, ó tomando por efecto lo que es causa, como demonstré arriba, tratando del sueño meridiano; ó tomando por causa lo que ni es causa, ni efecto, sino cosa puramente concomitante. Y este es el yerro mas comun. Muchos, de qualquiera incomodidad que sientan, echan la culpa á qualquiera novedad que hayan hecho en la comida, ó en la bebida, ó en otra cosa, por menuda que sea. Es menester vér, si repitiendo esa

esa novedad, resulta el mismo efecto; porque si no, sería concurrencia casual, y no ocasionada, de la indisposicion con la novedad. Teniendo presente esta regla, es ocioso preguntar al Medico en estado de salud, aunque sea algo débil, qué, y quánto se ha de comer, ó beber, quánto, y quándo se ha de hacer exercicio, &c. En que muchos son tan supersticiosos, que no pasarán, aunque rabien de hambre, ó de sed, de la raya que el Medico señala: y Medicos hay, que todo lo determinan con tanta exactitud, como si lo midiesen con compás mathematico. Acuerdome de haver leído de uno, á quien el Medico, consultado sobre el punto de hacer exercicio, señaló el numero de paséos, y vueltas que havia de dár en el quarto; y despues el consultante, ocurriendole que no havia expresado, si los paséos havian de ser ácia lo largo, ó ácia lo ancho del quarto, se lo embió á preguntar al Medico á su casa. No por esto repruebo algunos consejos generales, y aun algo particularizados, quando los Medicos con larga, y atenta experiencia han tanteado la calidad de los alimentos del País, y el temperamento del consultante.

Aunque el examen de la comun opinion, que la aplicacion á las letras es muy perjudicial á la salud, pertenecia á este Discurso, por ser materia que pide discusion mas exacta, se reserva para colocarse aparte en el siguiente.

DESAGRAVIO DE LA PROFESION LITERARIA.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 PARA contrapeso de los hermosos atractivos, con que las letras encienden el amor de los estudiosos, se introduxo la persuasion universal, de que los estudios abrevian á la vida los plazos. Pension terrible, si es verdadera! Qué importa que el sabio exceda al ignorante, lo que el racional al bruto; que el entendimiento instruído se distinga del inculto, cómo el diamante colocado en la joya, del que yace escondido en la mina, si quantos pasos se dán en el progreso de la ciencia, son tropiezos en la carrera de la vida? Igualó Seneca los sabios á los Dioses; pero si son mas perecederos que los demas hombres, distan mas que todos de la deidad, porque distan mas que todos de la inmortalidad. La virtud, supremo ornamento de la alma, es parto legitimo de la ciencia: *Virtutem doctrina parit*, que decia Horacio. Pero quántos exclamarán con Bruto, al tiempo de morir: *O infeliz virtud*! Si esa misma luz, que corona al hombre de rayos, es fuego que le reduce á cenizas? La honra, compañera inseparable de la sabiduría, será corto estímulo de la aplicacion en quien juzgue, que los pasos que dá ácia los resplandores del aplauso, son vuelos ácia las lobregueces del sepulcro.

2 Vuelvo á decir, que es esta una pension terrible, si es verdadera. Fantasma formidable, que atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capáz de detener á los mas enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haria á la República Literaria un señalado servicio, quien desterrase

el

el miedo de este fantasma del mundo. Intentaronlo los Estoycos, procurando persuadir, que el vivir, ó el morir son cosas indiferentes, ó igualmente eligibles. Pero tan lexos estuvieron de hacerselo creer á los demás hombres, que pienso, que ni aun lo creían los mismos Filosofos que lo predicaban: *Num munere charior omni adstringit sua quemque salus*, decia Claudiano. Solo, pues, resta otro medio de apartar este estorvo del camino de las letras: que es persuadir, que su honesta ocupacion no acorta los periodos á la edad. Conozco, que abrazar este empeño, es lidiar con todo el mundo; pues todo está por el opuesto dictamen. Sin embargo, yo me animo á desagraviar las letras de la nota de estár reñidas con la vida, probando, que ese comun dictamen es un error comun, originado de falta de reflexion.

§. II.

3 EL fundamento grande de mi sentir, es la experiencia; sobre la qual, si se huviera hecho la reflexion debida, no huviera ganado tanta tierra la opinion contraria. Ruego á qualquiera que esté por ella, que observe con atencion, si los sugetos que conoce, ó conoció dedicados á las letras, murieron mas en agráz, por lo comun, que los demás hombres. Para hacer con una exactitud prudencial este cotejo, el medio es poner los ojos en los congresos de hombres literatos de Universidades, Tribunales, y Colegios, y comparar el numero de estos con otro igual de hombres dedicados á qualesquiera otras ocupaciones, y aun sin ocupacion alguna. Yo aseguro, que en el paralelo no se hallará, que hayan llegado á una larga senectud mayor numero de estos, que de aquellos. Y lo aseguro, porque tengo hecha la cuenta con la puntualidad posible. Apenas hay Universidad, donde de treinta, ò quarenta individuos no lleguen, ó pasen de la edad septuagenaria quatro, ó seis. Lo mismo se observa en los que siguen la carrera de las Judicaturas. Pues en verdad, que no hallamos mayor numero de septuagenarios en los que pasan tranquilamente la vida, libres de todo cuidado. En las Sagradas Religiones se hace mas visible, por ser la comparacion mas facil, la fuerza de este argumento. A proporcion del numero, tantos, y aun creo que mas ancianos, se encuentran de los que se ocupan en el estudio, que de los que están destinados al Coro, ó al manejo de

la hacienda. Cotejese en qualquiera Religion el numero de septuagenarios, ú octuagenarios de uno, y otro exercicio, y se hallará, que no me he engañado en la cuenta.

4 Luciano, tratando de los Macrobios, ó hombres de larga vida, de intento se pone á numerar los sugetos dados á las letras en los tiempos antiguos, que vivieron mucho. Y solo de Filosofos célebres cuenta diez y nueve, que todos pasaron de ochenta años: los mas pasaron tambien de los noventa. Solón, Thales-Milesio, y Pittaco, contados entre los siete sabios de Grecia, vivieron á cien años cada uno. Zenón, Principe de la Secta Estoyca, noventa y ocho. Democrito, ciento y quatro. Xenophilo Pithagorico, ciento y cinco. De Historiadores, y Poetas, trae el mismo Luciano otra larga lista. No solo esto. En el mismo escrito asienta este Autor, que en todas las Naciones se ha observado vivir mas por lo comun, que los demás, los hombres de profesion literaria, por razon de su mayor cuidado en el régimen de vida, citando por exemplares los Escritores Sagrados entre los Egypcios; los Interpretes de Fabulas entre los Asyrios, y Arabes; los Brachmanes entre los Indios; y generalmente todos los que cultivaron con cuidado la Filosofia: *Cujusmodi sunt Ægyptiorum sacri Scribæ, & apud Asyrios, & Arabes Fabularum Interpretes, & apud Indos Brachmanes, adamussim Philosophiæ studiis vacantes.*

5 Y no obsta á nuestro intento el que Luciano atribuya á su exacto régimen la larga edad de los Literatos. Porque si los estudios abreviáran la vida, como se piensa, parece, que lo mas que se podria deber al régimen, sería, que los estudiosos viviesen tanto como los que no lo son. Pero, no solo se nota igualdad, sino exceso. Fuera de que siendo la templanza en la comida, en la bebida, en el sueño, como tambien la abstinencia de otros excesos, sequela casi necesaria del exercicio de las letras, siempre la larga vida de los Literatos se deberá como á causa mediata á la ocupacion de los estudios.

§. III.

6 CONfirmase esto con los exemplares de los hombres mas estudiosos que huvo en estos tiempos. Por tales cuento al Cardenal Enrico de Norris, Augustiniano, de quien se cuenta, que antes de vestirse la Sagrada Purpura estudiaba cator-

torce horas cada dia. Al famoso Caramuél, que de sí mismo dice en el Prologo de la Theología fundamental, que daba diariamente el mismo numero de horas al trabajo literario. Al célebre Benedictino D. Juan de Mabillón, conocido, y venerado de todo el mundo por tantas, y tan excelentes obras. Al infatigable Francés Antonio Arnaldo, cuya reprehensible pasion por la doctrina Janseniana no rebaxa la admiracion de haver sido Autor de mas de ciento y treinta volumenes. Al laborioso Dominicano Natal Alexandro, en cuyas vastas Obras, siendo tanto el peso de la quantidad material, aun es mayor el de la erudicion. A los dos grandes Escritores Jesuitas el P. Athanasio Kirchér, y el P. Daniél Papebrochio. Al doctisimo hijo del gran Basilio nuestro Español el Maestro Fr. Miguél Perez, Bibliotheca Animada, y Oraculo de la Academia Salmantina. Todos estos hombres, cuya vida fue un continuo estudio, alargaron mas allá del termino comun su bien empleada edad. Enrico de Norris vivió setenta y tres años. Caramuél, setenta y ocho. Mabillón, setenta y cinco. Antonio Arnaldo, ochenta y dos. De Natal Alexandro no sé puntualmente la edad, pero sí que fue muy dilatada, porque nació el año de treinta y nueve del siglo pasado; y pocos años há oí decir, que aún vivia, aunque casi del todo ciego. El Diccionario Historico, impreso el año de diez y ocho, aunque habla largamente de Natal, nada dice de su muerte; de que infiero, que aun vivia entonces: porque en aquel escrito se observa referir el año de la muerte de los sugetos de que trata. El P. Kirchér vivió ochenta y dos años; y el P. Papebrochio lo mismo, ó algo mas, segun la especie que tengo. El Maestro Perez hago juicio bastante seguro, que pasa yá de los noventa (*a*).

7 Pudieramos añadir, por ser de muy especial nota, aunque no tan moderno, el exemplar de Guillelmo Postél, natural de Normandía, gran peregrinador, y de mucho estudio, aunque infelíz, haviendo en sus dichos, obras, y escritos de-

(*a*) Al Catalogo de los doctos longevos de estos tiempos añadimos ahora á Urbano Cheureau, Francés, aplicadisimo al estudio, que murió de ochenta y ocho años, en el de 1701. y á la famosa Magdalena Scuderi, que murió de noventa y quatro años en el mismo de 1701.

xado algunas señas de que se desvió, no solo de la Religion Catholica, mas aun del Christianismo; asi, algunos le miran como primer Caudillo de los Deistas. De este dice el Verulamio, que vivió cerca de ciento y veinte años. Pero otros Autores no quieren que haya llegado ni aun á ciento; y la ultima edicion del Diccionario de Moreri no le dá mas de setenta y cinco. Asi, la edad de este erudito se quedará en la duda que tiene: bastando los exemplares alegados para prueba experimental de que el estudio está bien avenido con la larga vida.

§. IV.

8 A La experiencia sufraga la razon. El exercicio literario, siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo, tiene mucho mas de dulzura, que de fatiga: luego no puede ser molesto, ú desapacible á la naturaleza, y por consiguiente, ni perjudicial á la vida. He puesto las dos limitaciones de ser conforme al genio, y no exceder en el modo; pero estas son transcendentes á toda ocupacion, pues ninguna hay, que siendo, ó en la cantidad excesiva, ó respecto del genio violenta, no sea nociva. Qué cosa mas dulce hay, que estár tratando todos los dias con los hombres mas racionales, y sabios, que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto, y de algo singulares noticias, nos dá tanto placer con su conversacion, quánto mayor le darán tantos como se encuentran en una Bibliotheca? Qué deleyte llega al de registrar en la Historia todos los Siglos, en la Geografia todas las Regiones, en la Astronomía todos los Cielos? El Filosofo se complace en ir dando alcance á la fugitiva naturaleza: el Theologo en contemplar con el telescopio de la revelacion los Mysterios de la Gracia. Y aunque es cierto, que en muchas materias no se puede descubrir el fondo, ó apurar la verdad, en esas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de vér los sutiles discursos con que la han buscado tantas mentes sublímes. Esta ventaja tienen sobre todas las demás Ciencias las Mathematicas, cuyo estudio siempre vá ganando tierra en el imperio de la verdad. De aqui viene aquel como estatico embeleso de los que con mas facilidad siguen esta profesion. Archimedes, ocupado en formar lineas Geometricas en la arena, estaba in-

sen-

sensible á la sangrienta desolacion de su propria Patria Syracusa. El Francés Francisco Vieta, inventor de la Algebra especiosa, se estaba á veces tres dias con sus noches sin comer, ni dormir, arrebatado en sus especulaciones Mathematicas. Respondaseme con sinceridad, si hay algun otro placer en el mundo capáz de embelesar tanto?

9 Los que en materias mas áridas estudian para instruir á otros con producciones proprias, tienen á veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en ese mismo campo desabrido, al riego de su sudor les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo, que aprueban, es objeto festivo en que se complacen. La fecundidad mental sigue opuesto orden á la Physica. La concepcion es trabajosa, y el parto dulce. Es felicidad de los Escritores, que quanto discurren, les parece bien, y juzgan que asi ha de parecer á los demás que vean sus discursos en el libro, ó los oygan en la Cáthedra, y en el Pulpito. Por esto, en cada rasgo que dán con la pluma, contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dár por felíz, y bien empleado el trabajo de la produccion.

10 Con razon, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba á este Poeta, que aliviase sus males con el recréo del estudio:

Scribis ut oblectem studio lachrymabile tempus. Trist. l. 5. Eleg. 12.

Porque es esta una diversion grande, y diversion, que tiene en su mano qualquiera. Empero es preciso confesar, que hay grande diferencia entre el estudio arbitrario, y el forzado. Aquel siempre es gustoso: este siempre tiene algo de fatigante; y mucho mas en uno, ú otro apuro violento, como de una Leccion de oposicion, ú de un Sermon quasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleyte de adelantar, y aprender: lisonja comun de todo racional. Fuera de que todos los de ventajoso ingenio están exemptos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo que han menester para cumplir con la precisa taréa.

§. V.

11 FInalmente, á la experiencia, y á la razon añade patrocinio con su autoridad un Filosofo, el que entre todos con mas diligencia, y sagacidad, estendiendo su atencion á quanto hay animado en la naturaleza, observó quánto favorece, ó estorva la prolongacion de la vida. Por lo menos no puede negarse, que fue el que mas de intento, y con mas extension escribió sobre esta materia. Yá por estas señas conocen los Erudítos, que cito á Francisco Bacón en su precioso libro, intitulado: *Historia Vitæ, & Mortis*, donde discurriendo por todas las profesiones, ó estados mas oportunos para vivir mucho tiempo, despues de colocar en primer lugar la vida Religiosa, Eremitica, ó Contemplativa, pone inmediata á esta la profesion literaria, por estas palabras: *Huic proxima est vita in litteris Philosophorum, Rhetorum, & Grammaticorum.* Dá la razon: *Degitur hic quoque in otio, & in his cogitationibus, quæ cum ad negotia vitæ nihil pertineant, non mordent, sed varietate, & impertinentia delectant: vivunt etiam ad arbitrium suum, in quibus maximè placeat, horas, & tempus terentes.*

12 Debo no obstante confesar, que esta razon no es generalisima para todos los Literatos; sí solo limitada á aquellos, cuya subsistencia no depende de su estudio. Los Abogados, y los Medicos, pongo por exemplo, cuyo mayor, ó menor saber les grangea, no solo mayor honra, mas tambien aumento de conveniencia, al paso que en la letura, y la meditacion encuentran especies, que los deleytan, tropiezan tambien en cuidados, que los conturban. En estas dos profesiones es un gran contrapeso de la dulzura del estudio la emulacion de otros de la misma facultad, con quienes en freqüentes concurrencias se disputa la ventaja. Es esta una guerra mas mental, que sensible; donde, aunque no es mucho el estruendo de las voces, no pocas veces por el estallido de los labios se conoce la polvora, que arde en los corazones.

§. VI.

13 DEspues de probar mi sentir con experiencia, razon, y autoridad, es preciso hacerme cargo de una grande objecion que se me puede hacer, tomada de las freqüentes que-

quexas, que á los Literatos se oyen de sus corporales indisposiciones. Raro es el hombre dado á las letras, á quien no oygamos quexarse de rheumas, y catarros, á muchos de bahidos, y jaquecas. De aqui es, que algunos Medicos célebres, compasivos á sus dolores, escribieron de intento sobre los medios, ó auxilios para conservar la salud de los Literatos. Como Marsilio Ficino *de Studiosorum valetudine tuenda.* Fortunato Pemplio *de Togatorum valetudine tuenda.* Y Bernardino Ramazzini *de Litteratorum morbis.* Siendo esto cierto, tambien lo es, que toda indisposicion habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el celebro, es una lima, que insensiblemente vá royendo la vida. Luego es preciso, que esta tenga mas limitado plazo en los profesores de las letras, que en los demás hombres.

14 Pero este argumento no es tan fuerte, como representa su apariencia. Lo primero, las quexas de fluxiones de la cabeza hoy son tan universales, que tanto casi suenan yá en las bocas de los Gañanes, como en las de los Cathedraticos. Todos se quexan de rheumas: no porque haya mas rheumas en este siglo, que en los antecedentes, sino porque hay mas melindres. Mas fluyen á la boca, que al pecho; porque mas es el clamor, que el daño.

15 Lo segundo: es incierto, que qualquiera leve indisposicion habitual, ó como habitual, abrevie la vida; antes bien hay algunas, que conducen á prolongarla. Tales son las fluxiones que de tiempo á tiempo repiten. La razon es, porque por medio de ellas se alivia el cuerpo de los humores excrementicios, ó impuros, que le gravan, y que retenidos mas tiempo, y creciendo á mayor cantidad, ocasionáran alguna enfermedad peligrosa. De aqui depende que muchos sugetos enfermizos viven largamente, y algunos robustisimos mueren en la flor de su edad: porque en aquellos, con varias fermentaciones ligeras se vá succesivamente desahogando el cuerpo de los humores nocivos; y estancandose en estos, no prorrumpen, ni se hacen sentir, hasta que la copia es tanta, que no puede superarla la naturaleza.

16 Lo tercero: si el Aforismo en que Hippocrates dice que el habito robustisimo es peligroso, y amenaza pronta decadencia, es verdadero, será mas segura para alargar la vi-

vida una salud algo quebrada. La conseqüencia parece forzosa, especialmente añadiendo el mismo Hippocrates, que al que se siente perfectamente sano, sin dilacion se le debe disolver, ó destruir el buen habito que goza: *His de causis bonum habitum statim solvere expedit.* Sin embargo, yo no me gobernaré jamás por este Aforismo, si se entiende como suena.

17 Finalmente, no padece la salud de los hombres de letras tanto como vulgarmente se dice. Con ellos vivo, y he vivido siempre, y no veo tales males, ni oygo tantos gemidos. Ramazzini, con otros Medicos, dice, que el estudio hace á los hombres melancolicos, tetricos, desabridos. Nada de esto he experimentado, ni en mí, ni en otros, que estudiaron mas que yo; antes bien quanto mas sabios, los he observado mas apacibles. Y en los escritos de los hombres mas eminentes se nota un genero de dulzura superior á lo comun de la condicion humana.

§. VII.

18 LO que se ha dicho en este Discurso, se debe entender con algunas advertencias. La primera es la apuntada arriba: que no se exceda en el estudio. El exceso puede considerarse, no solo en la cantidad, mas tambien en las circunstancias. En la cantidad excede el que estudia hasta fatigarse mucho. Deben dexarse los libros, antes que engendren notable tédio, ó produzcan sensible cansancio: porque en llegando á este extremo, el estudio aprovecha poco, y daña mucho. En las circunstancias se peca, si se estudia estando la cabeza achacosa, ó quitando sus horas al sueño.

19 La segunda advertencia es, que no se exceda en comida, y bebida: cuya demasía ofenderá mas á los hombres dados á las letras, que á los ocupados en otras cosas. La tercera, que se interponga oportunamente el exercicio corporal con el mental. Donde noto con Plutarco, que el exercicio de la disputa es uno de los mas utiles que hay para la salud, y robustéz del cuerpo; porque en la contencion de la voz, y esfuerzos del pecho se agitan, no solo los miembros externos, sino las entrañas mismas, y partes mas vi-

ta-

tales. Oygase el mismo Plutarco: *Ipse quotidianus disputationis usus, si voce peragatur, mira quædam est exercitatio, conducens non solum ad bonam valetudinem, verum etiam ad corporis robur* (a). Y poco mas abaxo: *Cum vox sit agitatio spiritus non leviter, nec in superficie, sed veluti in ipso fonte, in ipsis visceribus valens, & calorem auget, & sanguinem subtilem reddit, & omnes purgat venas, & omnes aperit arterias, humorem verò superfluum non sinit crasescere, neque concrescere, qui fæcis in morem subsidit in his conceptaculis, quibus accipitur, & conficitur cibus.* Grande ventaja es de la profesion Escolastica tener dentro de su esfera un exercicio tan util á la salud.

20 La quarta advertencia es, que alternen con el estudio algunas recreaciones honestas: las quales conducen, no solo á reparar las fuerzas del cuerpo, mas tambien las del espiritu; porque la alegria dá soltura, y vivacidad al ingenio. Los Escritores necesitan mas de este alivio; y entre estos mucho mas los de genio melancolico.

21 La ultima es, que si se puede se varíen los estudios en diferentes materias: porque la variedad, aun mas en esto, que en las cosas materiales, deleyta el espiritu, y todo lo que le deleyta le conforta. Por cuya razon á veces la letura de un libro suele ser alivio de la fatiga, que dió la letura de otro. He dicho *si se puede*; porque el divertir el entendimiento á materias diferentes, no es para todos. Todos los espiritus son, yá mas, yá menos limitados. Y algunos hay de tan estrecha extension, que aunque muy habiles para alguna determinada facultad, si quieren estudiar dos, les sucede lo que al otro, de quien se cuenta, que olvidó la lengua Vizcayna, y no pudo aprender la Castellana.

(a) *Lib. de Tuenda bona valetudine.*

AS-

ASTROLOGIA *JUDICIARIA,* Y ALMANAQUES.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 NO pretendo desterrar del mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones; pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interesan en la asignacion de fiestas, y Santos en sus proprios dias: el Comercio en la noticia de las ferias francas: la Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques: pero la parte judiciaria que hay en ellos, sin embargo de hacer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: y esto, no solo en quanto predice los sucesos humanos, que dependen del libre alvedrio, mas aun en quanto señala las mudanzas del tiempo, ó varias impresiones del ayre.

2 Yá veo, que en consideracion de esta propuesta están esperando los Astrologos, que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes, que trahen sus Reportorios. Pero estoy tan lexos de eso, que el capitulo por donde las juzgo mas despreciables, es ser ellas tan verdaderas. Qué nos pronostican estos Judiciarios, sino unos sucesos comunes, sin determinar lugares, ni personas; los quales considerados en esta vaga indiferencia, sería milagro que faltasen en el mundo? Una señora, que tiene en peligro su fama: la mala nueva que contrista á una Corte:

el

el susto de los dependientes por la enfermedad de un gran Personage: el feliz arribo de un Navio al Puerto: la tormenta que padece otro: tratados de casamientos, yá conducidos al fin, yá desbaratados; y otros sucesos de este genero, tienen tan segura su existencia, que qualquiera puede pronosticarlos sin consultar las estrellas: porque siendo los acaecimientos, que se expresan, nada extraordinarios, y los individuos, sobre quienes pueden caer, innumerables, es moralmente imposible, que en qualquiera quarto de Luna no comprehendan á algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse, que se pronostican futuros contingentes, sino necesarios; porque aunque sea contingente, que tal Navio padezca naufragio, es moralmente necesario, que entre tantos millares, que siempre están surcando las ondas, alguno peligre; y aunque sea contingente, que tal Principe esté enfermo, es moralmente imposible, que todos los Principes del mundo en qualquiera tiempo del año gocen entera salud. Por esto vá seguro quien, sin determinar individuos, ni circunstancias, al Navio le pronostica el naufragio, al Principe la dolencia, y asi de todo lo demás.

3 Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscurecen el vaticinio en quanto á lo substancial del acaecimiento, de modo, que es aplicable á mil sucesos diferentes; usando en esto del mismo arte, que practicaban en sus respuestas los Oraculos; y el mismo de que se valió el Frances Nostradamo en sus predicciones, como tambien el que fabricó las supuestas profecías de Malachías. Asi en este genero de Pronosticos halla cada uno lo que quiere; de que tenemos un reciente, y señalado exemplo en la triste borrasca, que poco ha padeció esta Monarquia, donde segun la division de los afectos, en la misma profecia de Malachías, correspondiente al presente Reynado, unos hallaban asegurado el Cetro de España á Carlos VI, Emperador de Alemania, y otros al Monarca, que por disposicion del Cielo, yá sin contingencia alguna nos domina.

§. II.

4 PEro qué mas pueden hacer los pobres Astrologos, si todos los Astros, que examinan, no les dán luz pa-

para mas? No me haré yo parcial del incomparable Juan Pico Mirandulano, en la opinion de negar á los cuerpos celestes toda virtud operativa fuera de la luz, y el movimiento; pero constantemente aseguraré, que no es tanta su actividad, quanta pretenden los Astrologos. Y debiendo concederse lo primero, que no rige el Cielo con dominio despotico nuestras acciones; esto es, necesitandonos á ellas, de modo, que no podamos resistir su influxo; pues con tan violenta batería iba por el suelo el alvedrio, y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas; pues nadie merece premio, ni castigo con una accion, á que le precisa el Cielo, sin que él pueda evitarlo: digo, que concedido esto, como es fuerza concederlo, yá no les queda á los Astros, para conducirnos á los sucesos, ó prosperos, ó adversos, otra cadena, que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso, que por esta parte se dá al hombre, puede resistirlo su libertad; aun quando no pudiera, es inconexo con el suceso, que predice el Astrologo.

5 Pongamos el caso, que á un hombre, examinado su horoscopo, se le pronostica, que ha de morir en la guerra. Qué inclinaciones pueden fingirse en este hombre, que le conduzcan á esta desdicha? Imprimale norabuena Marte un ardiente deseo de militar, que es quanto Marte puede hacer: puede ser que no lo logre, porque á muchos, que lo desean, se lo estorva, ó el imperio de quien los domina, ó algun otro accidente. Pero vaya yá á la guerra, no por eso morirá en ella; pues no todos, ni aun los mas que militan, rinden la vida á los rigores de Marte. Ni aun los riesgos, que trae consigo aquel peligroso empleo, le sirven de nada para su prediccion al Astrologo: pues éste, por lo comun, no solo pronostica el genero de muerte de aquel infeliz, mas tambien el tiempo en que ha de suceder: y los peligros del que milita, no están limitados á aquel tiempo, sino estendidos á todo tiempo, en que haya combate.

6 Y veis aqui sobre esto un terrible embarazo de la Judiciaria, y no sé si bien advertido hasta ahora. Para que el Astrologo conozca por los Astros, que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla, es menester que por los mismos Astros conozca que ha de haver batalla en aquel tiempo; y co-

como esto los Astros no pueden decirselo, sin mostrarle cómo influyen en ella (pues es conocimiento del efecto por la causa) es consiguiente, que esto lo vea el Astrologo. Ahora : como el dár la batalla es accion libre en los Gefes de ambos partidos, ó por lo menos en uno de ellos, no pueden los Astros influir en la batalla, sino inclinando á ella á los Gefes. Por otra parte esta inclinacion de los Gefes no puede conocerla el Astrologo, pues no examinó el horoscopo de ellos, como suponemos, y de alli depende en su sentencia toda la constitucion de las inclinaciones, y toda la série de los sucesos.

7 Aun no pára aqui el cuento. Es cierto, que el Gefe, influyan como quieran en él los Astros, no determinará dár la batalla, sino en suposicion de haver hecho tales, ó tales movimientos el enemigo, y acaso de haver conspirado en lo mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas, y de otras muchas circunstancias, cuya coleccion determina á semejantes decisiones : siendo infalible que el Caudillo es inducido al combate por algun motivo, faltando el qual se estuviera quieto, ó se retirára. Con que es menester, que todas estas disposiciones prévias, sin las quales no se tomará la resolucion de batallar, por mas fogoso que le haya hecho Marte al Caudillo, las tenga presentes, y las lea en las Estrellas el Astrologo. Pasémos adelante. Estas mismas circunstancias, que se prerequieren para la resolucion del choque, dependen necesariamente de otras muchas acciones anteriores todas libres. El tener el campo mas, ó menos gente, depende de la voluntad del Principe, y mas, ó menos cuidado de los Ministros : los movimientos del enemigo, de mil circunstancias prévias, y noticias verdaderas, ó falsas, que le administran : los votos del Consejo de Guerra, nacen en gran parte del genio de los que votan : y retrocediendo mas, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos Principes, sin el qual no llegára el caso de darse esta batalla, en quántos acaecimientos anteriores, todos contingentes, y libres se funda? De modo, que esta es una cadena de infinitos eslabones, donde el ultimo, que es la batalla, se quedará en el estado de la posibilidad, faltando qualquiera de los otros. De donde se colige, que el Astrologo no podrá pronunciar nada en orden á este suceso, si no es que lea en las

Es-

Estrellas una dilatadisima historia. Y ni esta historia está escrita en los Astros, ni aun quando lo estuviera, pudieran leerla los Astrologos. No está escrita en los Astros, porque estos solo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta ilacion precisamente ha de flaquear, porque entre tanto numero de sugetos es totalmente inverisimil, que alguno, ó algunos no obren contra la inclinacion que conduce para que se dé la batalla, ó por dictamen de conciencia, ó por razon de conveniencia, ó por el contrapeso de otra inclinacion mas poderosa, como sucede en el avaro vengativo, que por mas que la ira le incite, dexa vivir á su enemigo, por no arriesgar su dinero: y una operacion sola que falte de tantas á que los Astros inclinan, y que son precisamente necesarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamás.

8 Tampoco aunque toda aquella larga série de sucesos, y acciones, que precisamente han de preceder al combate, estuviera escrita en las Estrellas, fuera legible por el Astrologo. La razon es clara, porque casi todos esos sucesos, y acciones dependen de otros sugetos, cuyos horoscopos no ha visto el Astrologo, (pues suponemos que solo vió el horoscopo de aquel á quien pronostica la muerte en la batalla) y no viendo el horoscopo de los sugetos, no puede determinar nada la Judiciaria de sus acciones.

§. III.

9 ESfuerzo esto de otro modo. Quando el Astrologo, visto el horoscopo de Juan, le pronostica muerte violenta, es cierto, que los Astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: cómo causarán los Astros esta muerte? No influyendo derechamente en la accion del homicidio; porque como son causas necesarias, y no libres, no sería la accion del homicidio contingente, sino necesaria, y asi no podria evitarla el agresor. Tampoco determinando la voluntad, y brazo de el homicida; porque se seguiria el mismo inconveniente de ser movidas necesariamente á la accion las potencias de este: por cuya razon asientan los Theologos, que si la primera causa obrase necesariamente, las segundas no podrian obrar

obrar con libertad. Luego solo resta, que los Astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinacion que conduzca á ella. Pero esta inclinacion en quién la han de imprimir? No en Juan; porque éste nunca tendrá inclinacion á ser muerto violentamente, ni el que le inspiren un genio colerico, y provocativo hace al caso; porque los mas de estos espiran de muerte natural, como asimismo muchos pacificos mueren á golpe de cuchillo. Con que quedamos en que esta inclinacion se la han de imprimir al matador. Pero éste con toda su inclinacion á matar á Juan, es muy posible que no pueda executarlo. Es muy posible tambien, que el miedo del castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos le detenga. Mas concedamosle una inclinacion tan violenta, que haya de superar todos esos estorvos, y aun facilitarle los medios. Cómo puede el Astrologo conocer esa inclinacion del matador, cuyo horoscopo no ha visto, sino solo del que ha de ser muerto? Y por otra parte los Astros, que solo por ese medio han de causar la muerte, solo pueden representarsela al Astrologo, en quanto contienen la inclinacion del matador en su influxo.

10 Y que no depende, ni el genero, ni el tiempo de la muerte de los hombres de la constitucion del Cielo, que reyna quando nacen, se vé claro en que mueren muchisimos á un tiempo, y de un mismo modo, los quales nacieron debaxo de aspectos muy diferentes. Por ventura (como dice bien Juan Barclayo) quando la tormenta precipita al fondo del Mar una grande Nao, y perecen todos los que iban en ella, se ha de pensar que todos aquellos infelices nacierón debaxo de un systéma celeste, que amenazaba naufragio, disponiendo los mismos Astros, que solo se juntasen en aquella Nave los que havian nacido debaxo de aquel systéma? Buenas creederas tendrá quien lo tragare. Antes es cierto, que en los mismos puntos de tiempo, en que nacieron esos hombres, nacieron otros muchisimos en el mundo, que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra, llamada servil, donde conspiraron á recobrar con el hierro la libertad todos los esclavos de los Romanos, murieron, sin que se salvase ni uno solo, quantos seguian las vanderas del pastor Athenion, que eran algunos no pocos millares. Quién dirá que todos estos rebeldes nacieron debaxo de

tal constitucion de Astros, que los destinaba á esa desdicha? Y mas quando los mismos Astrologos asientan, que son pocos los aspectos que pronostícan muerte en la guerra. Quántos nacerian en el mundo al mismo tiempo que aquellos esclavos, los quales murieron en su proprio lecho, y ni aun tomaron jamás las armas en la mano!

§. IV.

11 LA correspondencia de los sucesos á algunas predicciones, que se alega á favor de los Astrologos, está tan lexos de establecer su arte, que antes, si se mira bien, la arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas, como formaron los Astrologos de mil y ochocientos años á esta parte, apenas se cuentan veinte, ó treinta, que saliesen verdaderas: lo que muestra, que fue casual, y no fundado en reglas el acierto. Es seguro, que si algunos hombres, vendados los ojos un año entero, estuviesen sin cesar disparando flechas al viento, matarian algunos paxaros. Quién hay (decia Tulio) que flechando aun sin arte alguna todo el dia, no dé tal vez en el blanco? *Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collimet*? Pues esto es lo que sucede á los Astrologos. Echan pronosticos á montones sin tino; y por casualidad uno, ú otro entre millares logra el acierto. Necesario es (decia con agudeza, y gracia Seneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca) que los Astrologos acierten con la muerte del Emperador Claudio, porque desde que le hicieron Emperador, todos los años, y todos los meses se la pronostícan: y como no es inmortal, en algun año, y en algun mes ha de morir: *Patere Mathematicos aliquando verum dicere, qui illum postquam Princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt* (a).

12 Este método, que es seguro para acertar alguna vez, despues de errar muchas, no les aprovechó á los Astrologos que quisieron determinar el tiempo en que havia de morir el Papa Alexandro VI. por no haver sido constantes en él. Y fue el chiste harto gracioso. Refiere el Mirandulano, que formado el horoscopo de este Papa, de comun acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Ale-

(a) *In Ludo de morte Claudii Cæsaris.*

Alexandro sin riesgo alguno; con que los Astrologos le alargaron la muerte al año siguiente, del qual haviendo escapado tambien el Papa, consecutivamente hasta el año de 1502. casi cada año le pronunciaban la fatal sentencia. Finalmente, viendose burlados tantas veces, en el año de 1503. quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el Pronostico, en virtud del qual pronunciaron, que aún le restaban al Papa muchos años de vida. Pero con gran confusion de los Astrologos, murió el mismo año de 1503.

§. V.

13 AÑado, que algunas famosas predicciones, que se jactan por verdaderas, con gran fundamento se pueden reputar inciertas, ó fabulosas. De Leoncio Bizantino, Filosofo, y Mathematico, se refiere, que predixo á su hija Athenais, que havia de ser Emperatriz, y por eso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenia, á ella no la dexó cosa alguna. Pero los mejores Autores nada dicen del Pronostico; sí solo, que Leoncio en consideracion de la singularisima belleza, peregrino entendimiento, y ajustada virtud de Athenais, conoció, que no podia menos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus proprias prendas, que en toda la hacienda de su padre, y por esto fue olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna: porque yendo á quexarse del agravio á la Princesa Pulcheria, hermana de Theodosio el Segundo, enamoró tanto á los dos Principes, que Pulcheria luego la adoptó por hija, y despues el Emperador la tomó por esposa.

14 Del Astrologo Ascletarion dice Suetonio, que predixo, que su cadaver havia de ser comido de perros: lo qual sucedió, por mas que Domiciano, á quien el mismo Ascletarion havia pronosticado su funesto exito, procuró precaverlo, para desvanecer el pronostico de su muerte, falsificando el que Ascletarion havia hecho de aquella circunstancia de la suya propria: porque haviendo, luego que mataron al Astrologo, arrojado de orden del Emperador el cadaver en una grande hoguera, para que prontamente se deshiciese en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia, que apagó el

fuego, y no con menos puntualidad acudieron los perros á cebarse en aquélla victima inutilmente sacrificada á la seguridad del Principe sangriento. Pero todo este hecho, dice el Jesuita Dechales, es muy sospechoso; porque no se señala en libro alguno de los que tratan de la Judiciaria constelacion, aspecto, ó thema celeste, á quien atribuyan los Astrologos tal circunstancia, ó especie de muerte.

15 Del célebre Lucas Gaurico cuentan algunos Autores, que consultado de Maria de Medicis, Reyna de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II, pronosticó con harta individuacion su muerte, diciendo, que moriria de la herida, que en una Justa havia de recibir en un ojo. Pero el citado Dechales, y Gabriel Naude lo refieren muy al contrario, diciendo, que antes bien erró quanto pudo errar la prediccion, pronosticandole á aquel Principe muerte natural, y tranquila, despues de una vida muy larga. Como erró asimismo pronosticando á Juan Bentivollo la expulsion de Bolonia, y designando á Francisco II. el año de su muerte.

16 De otro Astrologo se dice haverle vaticinado á Maria de Medicis, que havia de morir en S. Germán: lo qual se cumplió, asistiendola en aquel trance un Abad llamado Juliano de S. Germán. Pero fuera de que esto no fue verificarse la profecía, pues no havia sido esa la mente del Astrologo, sino que havia de morir en el Lugar, ó Monasterio de S. Germán, ó no huvo tal vaticinio, ó si le huvo, no se fundó en las reglas de la Judiciaria: pues en los libros Astrologicos no se señalan aspectos significadores de los lugares, que han de ser theatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas, que han de intervenir en ellas: ni esto podria ser sin crecer á inmenso volumen los preceptos de este Arte.

17 Acaso no serían mas verdaderas, que las expresadas, la prediccion de Spurina á Cesar, la de los Chaldéos á Nerón, y otras semejantes, que por la mayor parte recibieron los Autores, que las escriben, de manos del vulgo. Y bien se sabe, que en el comun de los hombres es bien freqüente, despues de visto el suceso, hallar alusion á él en una palabra, que anteriormente se dixo sin intento, y aun sin significacion, y poco á poco mudando, y añadiendo, llegar á ponerla en para-

rage de que sea un pronostico perfecto. De esto tenemos mil exemplos cada dia.

§. VI.

18 UNA, ú otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no á las Estrellas, sino á politicas, y naturales conjeturas, gobernandose en ellas los Astrologos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por mas que los quieren ostentar al vulgo; sí por otros principios, que aunque falibles, no son tan vanos. Por la situacion de los negocios de una República, se pueden conjeturar las mudanzas, que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia, que raro Valído ha logrado constante la gracia de su Principe, de qualquiera Ministro alto, cuya fortuna se ponga en qüestion, se puede prenunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma á un hombre de genio intrepido, y furioso, se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento, é industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud, y genio de los hijos. Es cierto, que por este principio se dirigieron los Astrologos de Italia, consultados por el Duque de Mantua, sobre la fortuna de un recien nacido, cuyo punto natalicio les havia comunicado. En la noticia que les havia dado el Principe, se expresaba, que el recien nacido era un bastardo de su casa; cuya circunstancia determinó á los Astrologos á vaticinarle Dignidades Eclesiasticas: siendo comun, que los hijos naturales, y bastardos de los Principes de Italia sigan este rumbo; y asi, en esta parte fueron concordes todas las predicciones, aunque discordes en todo lo demás. Pero el caso era, que el tal bastardo de la Casa de Mantua era un Mulo, que havia nacido en el Palacio del Duque, al qual con bastante propriedad se le dió aquel nombre, para ocasionar á los Astrologos con la consulta la irrision que ellos merecieron con la respuesta.

19 Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos: de modo, que no sucede lo que el Astrologo predixo, porque él lo leyó en las Estrellas; antes sin haver visto él nada en las Estrellas, sucede solo porque él lo predixo. El que se vé lisonjeado con una prediccion favorable, se arroja con todas sus fuerzas á los medios, yá de la negociacion, yá del

merito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de ese modo. Si á un hombre le pronostica el Astrologo la muerte en un desafio, sabiendolo su enemigo, le saca al campo, donde este batalla con mas esfuerzo, como seguro del triunfo, y aquel languidamente, como quien espera la execucion de la fatal sentencia, al modo que nos pinta Virgilio el desafio de Turno, y Enéas. Creo que no huviera logrado Nerón el Imperio, si no le huvieran dado esa esperanza á su madre Agripina los Astrologos; pues sobre ese fundamento aplicó aquella ardiente, y politica Princesa todos los medios. Acaso Cesar no muriera á puñaladas, si los matadores no tuvieran noticia de la prediccion de Spurina, que les aseguraba aquel dia la empresa. Lo mismo digo de Domiciano, y otros.

20 Es muy notable á este proposito el suceso de Armando, Mariscal de Virón, padre del otro Mariscal, y Duque de Virón, que fue degollado de orden de Enrique Quarto de Francia. Pronosticóle un Adivino, que havia de morir al golpe de una bala de artilleria: lo que le hizo tal impresion, que siendo un guerrero sumamente intrepido, despues de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artilleria le palpitaba el corazon. El mismo lo confesaba á sus amigos. Realmente una bala de artilleria le mató; pero no le matára, si él huviera despreciado el pronostico. Fue el caso, que en el sitio de Epernai, oyendo el silvido de una bala ácia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo, se apartó despavorido, y con el movimiento que hizo fue puntualmente al encuentro de la bala: la qual, si se estuviese quieto en su lugar, no le huviera tocado. Asi el pronostico, haciendole medroso para el peligro, vino á ser causa ocasional del daño. Refiere este suceso Mezeray.

21 Ultimamente, puede tambien tener alguna parte en estas predicciones el Demonio, el qual, si los futuros dependen precisamente de causas necesarias, ò naturales, puede con la comprehension de ellas antever los efectos. Pongo por exemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los Arquitectos del mundo el defecto de su contextura, ó porque sabe que no basta su resistencia á contrapesar la fuerza de algun viento impetuoso, que en sus causas tiene previs-

visto : y aqui con bastante probabilidad puede por consiguiente abanzar la muerte del dueño, si es por genio retirado á su habitacion. Aun en las mismas cosas, que dependen del libre alvedrio, puede lograr bastante acierto con la penetracion grande que tiene de inclinaciones, genios, y fuerzas de los sugetos, y de lo que él mismo ha de concurrir al punto destinado con sus sugestiones. Por esto son muchos, y entre ellos S. Agustin (*a*) de sentir, que algunos que en el mundo suenan profesar la Judiciaria, no son dirigidos en sus predicciones por las Estrellas, sino por el oculto instinto de los espiritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante caracter entre los Astrologos Catholicos. Sin embargo de que Geronymo Cardano, que fue muy picado de la Judiciaria, no dudó declarar, que era inspirado muchas veces de un espiritu, que familiarmente le asistia.

§. VII.

22 Establecido yá, que no pueden determinar cosa alguna los Astrologos, en orden á los sucesos humanos, pasémos á despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado á salvo : esto es la estimacion de que por lo menos pueden averiguar los genios, é inclinaciones de los hombres, y de aqui deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta posesion parece arduo ; y sin embargo es facilisimo.

23 El argumento, que comunmente se les hace en esta materia, es, que no pocas veces dos gemelos, que nacen á un tiempo mismo, descubren despues ingenios, indoles, y costumbres diferentes, como sucedió en Jacob, y Esaú. A que responden, que moviendose el Cielo con tan estraña rapidéz, aquel poco tiempo que media entre la salida de uno, y otro infante á la luz, basta para que la positura, y combinacion de los Astros sea diferente. Pero se les replica: si es menester tomar con tanta precision el punto natalicio, nada podrán determinar los Astrologos por el horoscopo, porque no se observa, ni se puede observar con tanta exactitud el tiempo del parto. No hay relox de Sol tan grande, que moviendose en él la sombra por un imperceptible

(*a*) *De Civit. Dei, lib. 5. cap. 9.*

espacio, no abance el Sol entretanto un grande pedazo de Cielo, y esto aun quando se suponga ser un relox exactisimo, qual no hay ninguno. Ni aun quando asistieran al nacer el niño Astronomos muy habiles con quadrantes, y astrolabios, pudieran determinar á punto fixo el lugar que entonces tienen los Planetas, yá por la imperfeccion de los instrumentos, yá por la inexactitud de las tablas Astronomicas; pues como confiesan los mismos Astronomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exactas en señalar los lugares de los Planetas, que tal vez no yerren hasta cinco, ó seis grados, especialmente en Mercurio, y Venus.

24 Mas. Girando los Planetas con tanta rapidéz, en que no hay duda, es cierto, que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante, desde que empieza á salir del claustro materno, hasta que acaba, camina el Sol muchos millares de leguas, Marte mucho mas, mas aún Jupiter, y mas que todos Saturno. Ahora se pregunta: aun quando el Astrologo pudiera averiguar exactisimamente el punto de tiempo que quiere, y el lugar que los Astros ocupan, qué lugar ha de observar? porque ese se varía sensiblemente entretanto que acaba de nacer el infante. Atenderá el lugar que ocupan quando saca la cabeza? Quando descubre el cuello? O quando saca el pecho? O quando yá salió todo lo que se llama el tronco del cuerpo? O quando yá hasta las plantas de los pies se aparecieron? Voluntario será quanto á esto se responda. Lo mas verisimil (si eso se pudiera lograr, y la Judiciaria tuviera algun fundamento) es, que se debian formar sucesivamente diferentes horoscopos; uno para la cabeza, otro para el pecho, y asi de los demás: porque si lo que dicen los Judiciarios de los influxos de los Astros en el punto natalicio fuera verdad, havian de ir sellando succesivamente la buena, ó mala disposicion de inclinaciones y facultades, asi como fuesen saliendo á luz los miembros, que les sirven de organos; y asi, quando saliese la cabeza, se havia de imprimir la buena, ó mala disposicion para discurrir: quando el pecho, la disposicion para la ira, ó para la mansedumbre, para la fortaleza, ó para la pusilanimidad. Y asi de las demás facultades, á quienes sirven los demás miembros. Pero ni esa exactitud, como se ha dicho, es posible, ni los Astrologos cuidan de ella.

Y

25 Y si les preguntamos, por qué los Astros imprimen esas disposiciones, quando el infante nace, y no anticiparon esa diligencia mientras estaba en el claustro materno, ó quando se animó el feto, ó quando se dió principio á la grande obra de la formacion de el hombre (lo que parece mas natural), nada responden que se pueda oír. Porque decir que aquella pequeña parte del cuerpo de la madre, interpuesta entre el infante, y los Astros, les estorva á estos sus influxos, merece mil carcajadas: quando muchas brazas de tierra interpuestas no les impiden (en su sentencia) la generacion de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir, que por el tiempo del parto se puede averiguar el de la generacion, es delirio: pues todos saben, que la naturaleza en esto no guarda un método constante; y aun suponiendo, que el parto sea regular, ó novimestre, varía, no solo horas, sino dias enteros.

26 El caso es, que aunque se formasen sobre el tiempo de la generacion las predicciones, no salieran mas verdaderas. Refiere Barclayo en su Argenis, que un Astrologo Aleman, ansioso de lograr hijos muy entendidos, y habiles, no llegaba jamás á su esposa, sino precisamente en aquel tiempo, en que veía los Planetas dispuestos á imprimir en el feto aquellas bellas prendas del espiritu que deseaba. Qué sucedió? Tuvo este Astrologo algunos hijos, y todos fueron locos (*a*).

Ni

(*a*) Es digno de agregarse al suceso que hemos escrito en el num. citado el que vamos á referir. El insigne Astronomo Tyco Brahe, sin embargo de su excelente capacidad, padeció la flaqueza de aplicarse á la Astrologia Judiciaria, y hacer estimacion de ella. Haviendole dado Federico Segundo, Rey de Dinamarca, la Isla de Wen con una gruesa pension, edificó en ella un Castillo, á quien dió el nombre de *Uraniburg*, que significa Villa, ó Ciudad del Cielo, por razon de un excelente Observatorio, que construyó en el mismo Castillo para examinar los Astros. Es de saber, que él mismo dexó escrito, que eligió un punto de tiempo, en que el Cielo estaba favorable á la duracion del edificio, para sentar la primera piedra. De qué sirvió esta precaucion? De nada. Pocos edificios havrán subsistido tan corto espacio de tiempo. Dentro de veinte años fueron demolidos Observatorio, y Castillo por los que succedieron á Tyco en aquella posesion, para emplear los materiales en otras cosas, que juzgaron mas utiles. Mon.

27 Ni aun quando los Astros huviesen de influir las calidades que los Genetliacos pretenden, en aquel tiempo que ellos observan, podrian concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los Astros, y puede uno corregir, ó mitigar el influxo de otro; y aun trastornarle del todo. Aunque Mercurio, quanto es de su parte, incline al recien nacido al robo, de dónde sabe el Astrologo que no hay al mismo tiempo en el Cielo otras estrellas combinadas, de modo que estorven el mal influxo de Mercurio? Comprehende por ventura las virtudes de todos los Astros, segun las innumerables combinaciones, que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque aun quando esto fuera comprehensible, y de hecho lo comprehendiera el Astrologo, aún le restaba mucho camino que andar; esto es, saber cómo influyen otras muchas causas inferiores, que concurren con los Astros, y con harto mayor virtûd que ellos, á producir esas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre, y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas, los alimentos con que despues le crian, el clima en que nace, y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas, á variar el temperamento, y qualidades del niño: dexando aparte lo que la educacion, y lo que el uso recto, ó perverso de las seis co-

Monsieur Picard de la Academia Real de las Ciencias, que visitó aquel sitio el año de 1671, con dolor suyo vió, que *Uraniburg*, ó Ciudad del Cielo, estaba reducida á un cercado, donde arrojaban esqueletos de bestias. Qué poco cuidaron los Astros, ni de la existencia, ni del honor de un edificio, que su dueño les havia consagrado! Yá en otra parte notamos, que Tyco, no obstante su bello entendimiento, tenia el genio supersticioso, y agorero; pues se cuenta de él, que si saliendo de casa encontraba alguna vieja, bolvia á recogerse por temor de algun mal suceso. Despues leí, que lo mismo hacia si veía alguna liebre.

Hace, á mi parecer, alguna falta en el Discurso de la Astrología Judiciaria la definicion que de ella hizo el Ingles Thomás Hobbes (*). Por tanto la pondremos aqui. *Es*, dice, *un estratagema para librarse del hambre á costa de tontos. Fugiendæ egestatis causa, hominis stratagema est, ut prædam auferat à populo stulto.*

(*) Hobb. de Homine.

cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta á mudar un temperamento, y destruir el uso de alguna facultad de la alma, como el de la memoria; por mas que se empeñen todos los Astros en conservar su hechura, qué no harán tantos principios juntos, como hemos expresado? Y pues los Astrologos no consideran nada de esto, y por la mayor parte les es oculto, nada podran deducir por el horoscopo en orden á costumbres, inclinaciones, y habilidades, aun quando les concediesemos todo lo demás que pretenden.

§. VIII.

28 A La verdad, quanto hasta aqui se ha discurrido contra los Genetliacos, poco les importa á los componedores de Almanaques: porque estos, como yá se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucesos comunes, que es moralmente imposible dexar de verificarse en algunos individuos: y qualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa, ni aun los nombres de los Planetas. El año de diez fue celebradisima una prediccion del Gotardo, que decia no sé qué de unos personages cogidos en ratonera, como muy adequada á un suceso, que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré, que qualquiera que supiese con puntualidad todas las tramas politicas de los Reynos de Europa, en qualquiera lunacion hallaria varios personages cogidos en estas ratoneras metaforicas: siendo bien freqüente hallarse sorprendido el goloso de mejorar su fortuna, en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambicion. Y quando hay guerras, de qualquiera que es cogido en una emboscada, se puede decir con igual propriedad, que cayo en la ratonera.

29 Pero dos cosas nos restan que examinar en los Almanaques, que son el Juicio general del año, y las predicciones particulares de las varias impresiones del ayre, por lunaciones, y dias.

30 En quanto á lo primero, en sabiendo que todo el systema, en que se funda este Pronostico, es arbitrario, y todos los preceptos, de que consta, fundados en el antojo de los Astrologos, está convencida su vanidad. Las doce Casas, en que dividen la Esfera, no son mas, ni menos,

nos, porque ellos lo quieren asi, y fue harta escaséz suya no haver fabricado en el Cielo mas que una corta Aldea, quando, sin costarles mas, pudieron edificar una gran Ciudad. El orden de estos domicilios, de modo que el primero se coloca á la parte del Oriente, debaxo del Horizonte, y asi ván prosiguiendo las demás debaxo del Horizonte, hasta que la septima se aparece sobre él en la parte Occidental, y las restantes continúan el circulo hasta la parte Oriental descubierta; todo es antojadizo. Las significaciones de esas Casas, y de los Planetas, en ellos son puras significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa vér las ridiculas analogías de que se valen para dár razon de esas significaciones. De modo, que en todo, y por todo estas Casas se construyeron sin fundamento alguno: al fin como fabricas hechas en el ayre. Qué diré de las Dignidades, yá esenciales, yá accidentales de los Planetas? De los grados de fortaleza, ó debilidad, que les atribuyen en diferentes posituras? De sus exaltaciones, sus triplicidades, sus aspectos? De los dos domicilios diurno, y nocturno, que les señalan, exceptuando al Sol, y la Luna (no valiendole al Sol ser el grande Alchimista, que produce tanto oro, para redimirle de la pobreza de no tener mas que una casa; y lo mismo digo de la Luna, á quien atribuyen la produccion de la plata), de la grande disimilutud de influxos, segun se colocan los Planetas en diferentes signos, y segun se consideran yá rectos, yá obliquos, directos, retrogrados, ó estacionarios? Y toda la demás barahunda imaginaria de supuestos establecidos por capricho?

§. IX.

31 AÑadese sobre esto, que no concuerdan los Astrologos en el método de erigir los themas celestes, de donde dependen en un todo los Pronosticos. Los Arabes Firmico, y Cardano siguieron el método de los antiguos Chaldeos, que se llama Equable. El Autor Alcabicio inventó otro. Otro Campano. Y ninguno de estos tres se sigue hoy comunmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama método racional. En que se debe advertir, que el Planeta mismo, que erigiendo el thema segun

gun un método, se halla en una Casa, donde promete buena fortuna, erigiendo el thema segun otro método, sucede encontrarse en otra Casa, donde significa muy adversa suerte. Y por dónde sabriamos quál método era el mas acertado, aun quando cupiese acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aqui es, que las reglas de la Judiciaria son arbitrarias todas.

32 Mas: los mismos profesores de este Arte convienen en que sus reglas solo se fundan en la experiencia: porque no pudiendo haver razon alguna, que demonstrase *à priori*, como dicen los Dialecticos, qué influxos tiene esta, ó aquella combinacion de los Planetas, solo se pudo sacar esto por induccion experimental, despues de vér muchas veces qué efectos se siguieron á esas diferentes combinaciones. Y este es otro atolladero terrible de la Judiciaria: porque desde el principio del mundo hasta ahora, no se ha repetido adequadamente alguna combinacion de Astros, y Signos: siendo menester para esto, segun todos los Astronomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de quarenta y nueve mil años. Los antiguos Chaldeos quisieron evaquar esta dificultad: procurando persuadir, que tenian recogidas las observaciones Astrologicas de quatrocientos mil años: falsedad, que, sobre oponerse á lo que la Fé nos enseña del principio del mundo, fue convencida por el grande Alexandro, haviendo, quando entró en Babylonia, mandado á Calistenes registrar sus archivos. Pero dado caso que menos cantidad de siglos fuese bastante para hacer las observaciones necesarias, pregunto: Quando Juan de Regiomonte inventó el método racional, que es el que hoy se sigue, en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fixo que en ningunas: pues no haviendose usado antes, no huvo lugar de experimentarle. Y ni su método, ni otro alguno, le aprovechó á Regiomonte, para preveer que le havian de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputacion de su sabiduria havia de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora, pasaron dos siglos y medio cabales. Qué tiempo es este, para que quepan en él observaciones bastantes á autorizar el método racional?

Lo

33 Lo mismo digo de Campano, que floreció quatro siglos antes que Regiomonte. En qué experiencias fundó su nuevo método? Bien se vé en esto, que los preceptos de la Judiciaria se fundan solo en capricho, y no en razon, ni experiencias.

34 Y hago ahora otra pregunta: ó á los Pronosticos, que se hacian siguiendo el método de los Chaldeos, correspondian los sucesos, ó no? Si correspondian, errólo Regiomonte en mudarle, y los modernos lo yerran en no seguirle. Si no correspondian, son falsas, ó fueron casuales aquellas predicciones famosas de los Astrologos antiguos, que los modernos alegan á favor de la Judiciaria: pues es constante, que los Astrologos antiguos siguieron el método de los Chaldeos. Lo que se ha dicho en este punto, conspira igualmente á descubrir la vanidad del thema natalicio, por donde pronostican los Astrologos la fortuna de los particulares, que de los diferentes themas celestes, que erigen para hacer el Juicio general del año; porque unos, y otros dependen de los mismos principios.

35 Y de los mismos dependen tambien las predicciones de las qualidades del tiempo en diferentes quartos de Luna, y en cada dia, aunque añadiendo nuevo, y singular thema para cada quarto de Luna, y atendiendo para cada dia en particular diferentes combinaciones de los Planetas, yá entre sí, yá con las estrellas fixas. Como quiera que discurran en esta materia, es constante, que no yerran los Astrologos en ella menos que en todo lo demás. El gran Mirandulano examinó todo un Invierno los Almanaques que havian compuesto para aquel año los mas famosos Astrologos de Italia: y solo en cinco, ó seis dias los halló conformes á las impresiones del ayre, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186 pronosticaron los Astrologos furiosisimos vientos, y horrendas tempestades, por razon de cierta conjuncion de los superiores, é inferiores Planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos, y pacatisimos los elementos. Refiere esto Escaligero, sobre la autoridad de Rigordo, Monge de S. Dionís, y Medico de Felipe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524, haviendo observado los Astrologos grandes con-

jun-

junciones de los Planetas en los Signos, que ellos llaman Aqueos, por el mes de Febrero, predixeron portentosas inundaciones, y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror á Europa; de modo, que muchos se previnieron de barcas, y otros de habitacion en sitios eminentes. Pero tan lexos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel Febrero. Asi lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

36 Ni pueden menos los Almanaquistas de caer en tan abultados errores. Porque es falso, ó por lo menos incierto, que los Astros, ó constelaciones que ellos señalan, produzcan frios, ó ardores, vientos, lluvias, ó serenidades. Si los ardores del Estío dependieran de hacer entonces el Sol su curso por el Signo de Leon, calientes estuvieran como nosotros en el Agosto los que habitan á quarenta, ó cinquenta grados de latitud austral, pues no tienen, ni influye en ellos en aquel tiempo otro Sol, que el que camina por este Signo; mas los pobres padecen en aquella sazon intensisimo frio. Y si el quadrado de Marte, y Venus induxera lluvias, las havia de mover en todo el mundo: pues ninguna Region del mundo logra entonces á esos dos Planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio, y la propria Region que habitamos, desmentirá algun dia á los Astrologos en esta parte, si el mundo dura algunos millares de años: pues es infalible, que llegará tiempo, en que el orto de la canicula, ó conjuncion del Sol con ella, suceda en los meses de Diciembre, y Enero, y entonces ciertamente helará en la Canicula.

37 Pero gratuitamente permitido, que los Astros tengan la actividad, que para estos efectos les atribuyen los Astrologos: por lo menos es innegable, que concurren á los mismos efectos otras causas tanto mas poderosas que los Astros, que pueden, no solo disminuir, mas estorvar del todo sus influxos. En Egypto nunca llueve, ó rarisima vez, y esto solo en los meses de Noviembre, Diciembre, y Enero: y es cierto, que gyran sobre aquella Region los mismos Astros, que sobre otras muchas, donde caen lluvias copiosas. En el Valle de Lima sucede lo mismo, donde toda la fertilidad de la tierra se debe á un blando rocío. No solo entre Regiones distintas hay esta oposicion; mas aun la corta division que hace en la tierra la ci-

cima de un monte, basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente. Como sucede en el que divide este Principado de Asturias del Reyno de Leon: pues los impetus del Norte, quando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves, y borrascas todo este País, hasta cubrir aquella eminencia; y al mismo tiempo es comun lograr de la otra parte perfecta serenidad. Vayanse ahora los Astrologos á determinar, qué dias ha de llover por las Estrellas.

38 El P. Tosca juzgó, que evaquaba en parte esta dificultad, encargando, que en la formacion de los Almanaques se tengan muy presentes las calidades del País. Pero sobre que para esto sería menester poner en cada País, y aun en cada Lugar, un Almanaquista, y hacer para cada uno distinto Reportorio, pues en la corta distancia de tres, ó quatro leguas, se varía á veces el temple, y calidad de la tierra, y ayre: y no es conveniente aumentar tanto el numero de los Astrologos, quando sobran aun los pocos que hay: digo sobre esto, que sería tambien inutil esa diligencia. Lo uno, porque son incomprehensibles las calidades de los Países, de modo, que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos. Lo otro, porque estas no dependen precisamente de los Países donde se exercitan, sino tambien de otros distantes, de donde vienen los vientos, humedades, y exhalaciones; y no solo de los Países donde se engendran, mas tambien de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones, que se hacen en varias partes de las entrañas de la tierra, ocasionan los vientos, y contribuyen materia para las tempestades. Qué entendimiento humano podrá apear quándo, y cómo se hacen? Aun despues de elevarse vapores, y exhalaciones en la atmosfera, quién comprehenderá las varias determinaciones del rumbo del viento, que las ha de conducir á esta, ó á la otra Region, ni las disposiciones que hay en una mas que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes, ó se enciendan las exhalaciones? Aun quando supiese todo lo demás, cómo he de averiguar, si la nube que en tal dia ha de volar sobre el Horizonte sensible que habito, vendrá en estado de derretirse sobre este Lugar en agua, ó lo guardará para la montaña, ó el Valle, que dista de aqui algunas leguas?

39 Como quiera: la consideracion del País solo puede apro-

aprovecharle al Astrologo para pronosticar á bulto, sin determinacion de tiempo, mas lluvia en el País mas humedo, mas calores en el mas ardiente, mas hielos en el mas frio: pues á todos consta por experiencia, que dentro de un mismo País, en quanto á la determinacion de tiempo, no hay conseqüencia de un año para otro, sucediendo en un año una Primavera muy enjuta, y en otro muy mojada. Aun mas hay en esto; y es, que un mismo País por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La Isla de Irlanda, despues que abatieron los Naturales muchos bosques, que havia en ella, es mucho menos lluviosa que era antes. Y me acuerdo de haver leído, (pienso que en el Padre Kirker) que la tierra de Aviñón, que era antes muy humeda, y nebulosa, goza un hermoso Cielo, despues que se enjugó una laguna de bien poco ambito, que havia en ella.

40 Concurriendo, pues, á variar la temperie de las Regiones tantas causas de acá abaxo, que no solo alteran, mas á veces, como se ha visto, estorvan casi del todo la operacion de las constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los Astrologos, por la precisa inspeccion de los Cielos: y por otra parte, las demás causas cooperantes no están sujetas á su examen. Dirá acaso alguno, que los Astros ponen en movimiento esas mismas causas con todos los varios respectos, y combinaciones que tienen ácia tales, ó tales Países: y asi de ellos desciende primordialmente, que en esta Region llueva, y en la otra no: que aqui haga frio, y alli calor. Yo quiero pasar por ello. Pero siendo asi, el Astrologo no leerá en el Cielo lluvia, ni otro temporal alguno absolutamente para tal dia, sino con distincion de Regiones; y como estas son tantas, es infinito lo que tendrá que leer en el Cielo. Pongo por exemplo, el dia quatro de Abril lluvia en España, en la Noruega, en la Mesopotamia. Sereno en Persia, en la Tartaria, y en Chile. Viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia, y en Marruecos. Frio en la Prusia, en la Georgia, en el Mogól, y en la Isla de Bornéo. Calor en Egypto, en los Abisinos, en Mexico, y Acapulco. Vario en Francia, en la China, y el Brasil. Y asi se irán leyendo en los Astros, truenos, granizo, helada, nieve, asignando cada diferencia de temporal á mas de trescientas, ó quatrocientas partes distintas de el

globo terrestre. Verdaderamente, que para tanto es menester fingir en cada Astrologo el *Icaro Menippo* del graciosisimo Luciano, que arrebatado al Cielo, oía decretar á Jupiter lluvia en la Scythia, truenos en Lybia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, &c. Pues qué, si se añade á esto la abundancia, ó penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propria, entran la hoz del Pronostico los Astrologos? Y siendo las especies de frutos tantas, y muchas mas aún las Provincias donde se puede variar la corta, ó larga cosecha, apenas se podrá comprehender en un gran libro lo que sobre este punto havrá menester estudiar en los Astros el Astrologo.

41 Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipacion, aunque no tanta, las mudanzas del tiempo, gobiernese por aquellas señales naturales que las preceden, y no solo están escritas en muchos libros, mas tambien se pueden aprender de Marineros, y Labradores, los quales pronostican harto mejor que todos los Astrologos del mundo. Por eso Lucano, en el *lib. 5. de la Guerra Civil*, no introduce algun Astrologo, vaticinandole al Cesar la tempestad que padeció en el tránsito de Grecia á la Calabria, sino al pobre Barquero Amiclas.

42 Y á este proposito es sazonado el chiste que refiere el P. Dechales, sucedido á Luis XI, Rey de Francia. Havia salido este Principe á caza, asegurado por el Astrologo que tenia asalariado, de que havia de gozar un sereno, y apacible dia. Encontró en el camino á un pobre Carbonero, que le avisó se retirase, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el pronostico del Carbonero verdadero, y el del Astrologo falso. Por lo qual el Rey, despidiendo al Almanaquista, tomó por Astrologo suyo, señalandole salario como á tal, al Carbonero.

43 Añadiré una reflexion de las mas eficaces, para convencer de vanas todas las observaciones Astrologicas que se hicieron en todos los pasados siglos. Y es, que desde que se inventaron los Telescopios, se han descubierto tantas Estrellas, yá fixas, yá errantes, que exceden en numero á las que observaban los Astrologos anteriores, que miraban el Cielo con los ojos desnudos. Solo Juan Hevelio, Burgo-Maestre de Dantzik, y famoso Astronomo, descubrió de nuevo tantas Estrellas

llas fixas, que les puso el nombre de Firmamento Sobieski, en honor del glorioso Juan III de este nombre, Rey de Polonia. Ahora se arguye asi. La ignorancia de los Astros nuevamente descubiertos, traía consigo necesariamente la ignorancia de sus influxos: y la combinacion de los influxos de estos con los demás que estaban patentes, infería otros efectos muy diferentes de los que tuvieran estos, si obráran por sí solos. Luego todas lasobservaciones Astrologicas, que se hicieron antes de la invencion del Telescopio, fueron inutiles, y vanas, porque iban sobre el supuesto falso, de que no influían otros Astros, que los que se descubrian entonces. El Telescopio fue inventado el año de 1609 por el Holandés Jacobo Mecio, y perficionado poco despues por el insigne Mathematico Florentin Galiléo de Galileis. Todos los grandes Maestros de la Judiciaria, por quienes se gobiernan los Astrologos modernos, son anteriores. De aqui se infiere, que unos ciegos guian á otros ciegos.

§. X.

44 OMito muchos lugares de la Escritura, como tambien muchas autoridades de Padres contra los Judiciarios, porque se hallan en muchos libros. Pero no disimularé la Bula del gran Pontifice Sixto Quinto contra los Profesores de este Arte, que empieza: *Cœli, & Terræ Creator Deus*, porque es en este asumpto lo mas concluyente que se halla en linea de autoridad. Para lo qual es de advertir, que á todos los demás Textos, yá de la Escritura, yá de Concilios, yá de Padres, yá de Bulas Pontificias, con que se les arguye á los Judiciarios, responden estos, que en esos Textos solo se condena aquella Judiciaria, que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los Astros. Pero esta interpretacion no tiene lugar en la Bula de Sixto. La razon es, porque manda á los Inquisidores, y á los Ordinarios, que procedan contra los Astrologos, que pronostícan los futuros contingentes, aplicandoles las penas canonicas, aunque ellos confiesen, y protesten la incertidumbre, y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certò affirmare asserant, aut protestentur*: permitiendoles unicamente el pronosticar aquellos efectos naturales, que pertenecen á la Navegacion, Agricultura, y Medicina: *Statuimus, & mandamus, ut*

tam contra Astrologos, Mathematicos, & alios quoscumque dictæ Astrologiæ artem, præterquam circa Agriculturam, Navigationem, & rem Medicam, exercentes, &c. Y asi, en pasando de esta raya, deben proceder contra ellos los Superiores, por mas que en el principio de sus libros, y Almanaques protesten que su Arte es falible, y en el fin de ellos pongan: *Dios sobre todo*, por sanalo todo.

ECLYPSES.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 AUnque los Pronosticos que hacen los Astrologos por la inspeccion de los Eclypses, parece debieran ser comprehendidos, é impugnados en el Discurso pasado, por ser en parte materia de sus Almanaques, he juzgado mas oportuno hacerles proceso á parte; porque en realidad es la causa diversa; siendo cierto, que este error no se funda tanto en la vanidad Astrologica, quanto en una mal considerada Physica.

2 En aquellos tiempos rudos, quando se ignoraba la causa natural de los Eclypses, no es de estrañar, que sobre ellos concibiesen los hombres extravagantes idéas. Asi (segun refiere Plinio) Stersicoro, y Pindaro, ilustrisimos Poetas, consintieron en el error vulgar de su siglo, atribuyendo á hechicería, ó encanto la obscuridad de los dos Luminares. Por esto era rito constante entonces dár todos grandes voces, y hacer estrepito con tympanos, vacías, y otros instrumentos sonoros, á fin de turbar, ó impedir que llegasen al Cielo las voces de los Encantadores. A lo que aludió Juvenal, quando de una muger muy loquáz, y voceadora dixo:

Una laboranti poterit succurrere Lunæ.

Los Turcos, y Persas continúan hoy la misma supersticion, aunque con motivo distinto, que es el de desbaratar, ó desvane-

necer con el ruido las malignas impresiones de los Eclypses; á que añaden el cubrir cuidadosamente las fuentes públicas, porque no les comunique algun inquinamento el ambiente viciado con el adverso influxo. Lo mismo hacen los Chinos en quanto al estrepito, como testifica el P. Martin Martini, aunque asistidos yá de Mathematicos, que les predicen el dia, y la hora del Eclypse, y desengañados de que el Eclypse de Sol no es mas que la falta de comunicacion de sus rayos á la tierra por la interposision de la Luna; y el Eclypse de Luna la falta de comunicacion de la luz Solar á ella por la interposicion de la tierra. Tanto se arrayga en los ánimos una observacion supersticiosa, que apenas puede turbarla de la posesion el mas claro desengaño. Ni son menos ridiculos los habitadores de Coromandél, los quales atribuyendo á sus pecados el Eclypse de Luna, luego que le advierten, á tropas entran á lavarse en el Mar, creyendo que asi expian sus culpas.

3 Aunque errores de este tamaño son particulares solo de algunas barbaras Naciones, en todas reyna el general engaño de que los Eclypses ocasionan graves daños á las cosas sublunares, tanto sensibles, como insensibles, con sus enemigos influxos. Tan universal es el miedo de los Eclypses, que Plinio le estiende hasta los mismos brutos: *Namque defectum syderum, & cætera pavent quadrupedes.* Pero es cierto que se engaña; porque yo los he observado nada menos alegres, y festivos, durante el Eclypse, que fuera de él. Y asi aseguro, que no es el miedo de los Eclypses instinto de los irracionales, sino irracionalidad de los hombres: temor ageno de todo fundamento, y que á veces ocasiona grave perjuicio, atando las manos para executar lo conveniente. Como le sucedió á Nicias, Capitan de los Athenienses, que siendole preciso retirarse con la Armada Navál del sitio infelíz de Syracusa, dexó de hacerlo por vér eclypsada la Luna, pareciendole, que quanto en aquel tiempo fatal se executase, tenia éxito funesto. De que resultó, que cargando luego sobre él los Syracusanos, derrotaron enteramente á los Athenienses. Muchos, como Nicias, durante el Eclypse, levantan la mano de los negocios, y por esa interrupcion pierden las coyunturas. Yo ví no pocos, al asomar el Eclypse, meterse mas tímidos en sus aposentos, que los conejos en sus madrigueras. Y no sé si perdieron algo de su

supersticioso miedo, viendo que á mí no me havia sucedido algun daño, aunque, mientras duró el Eclypse, de proposito me estuve paseando á Cielo descubierto.

§. II.

4 DE modo, que la experiencia está muy lexos de autorizar ese miedo; y la razon evidentemente le convence de vano. Porque no siendo otra cosa el Eclypse de Luna, que la falta de su luz reflexa por la interposicion de la tierra; y el de Sol la falta de la suya, por la interposicion de la Luna; pregunto: qué daño puede hacer el que falte por un breve rato, ni de noche la luz de la Luna, ni de dia la del Sol? No falta una, y otra luz por una nube interpuesta, y aun mas dilatado tiempo, sin que por eso se siga daño perceptible, ni en la tierra, ni en los animales, ni en las plantas? Qué mas tendrá faltarme la luz del Sol, porque la Luna me lo estorva, que faltarme porque el techo de mi domicilio donde estoy recogido me la impide? La calidad, ó naturaleza del cuerpo interpuesto no hace al caso: porque que el techo de mi aposento sea de esta manera, ó de la otra, que esté cubierto de plomo, ó de pizarra, ó de teja, no puede hacer que la falta de luz, ocasionada de este estorvo, sea mas, ó menos nociva.

5 Pericles, Capitan de los Athenienses, viendo turbados por un Eclypse del Sol los Soldados, que estaban prevenidos para una expedicion maritima, oportunamente opuso á los ojos del Gobernador de la Armada, consternado como los demás, la capa de purpura que tenia sobre sus hombros, estorvandole con ella la vista del Cielo; y preguntandole, si aquello le podia hacer, ó pronosticar algun daño? Respondióle el Gobernador, que no. Replicó Pericles: pues no hay alguna diferencia de una cosa á otra, sino que la Luna, como mucho mayor cuerpo, quita á muchos la luz del Sol, y la capa á uno solo.

6 Lo mismo digo de la falta de calor que puede venir de uno, ú otro Astro. Fuera de que de la Luna no nos viene algun calor, ó es totalmente insensible. Asi lo mostró la experiencia en el mejor espejo ustorio, que jamás huvo en el mundo (dexamos aparte los de Archimedes, acaso fabu-

lo-

losos), que fue el que pocos años há, como se lee en las Memorias de Trevoux, fabricó en Francia el Señor Villete; tan activo, que no se encontró materia alguna que expuesto al Sol no liquidase prontamente colocada en el punto del foco. Digo que en este espejo se vió, que la Luna no produce calor poco, ni mucho; pues haviendo recogido sus rayos en él, no se percibió en el punto del foco calor alguno: y por poco que fuese el calor de la Luna, creciendo en aquel punto á proporcion que el del Sol, se havia de sentir alli muy vehemente.

7 Ni se me oponga aquel verso del Psalmo 120: *Per diem Sol non uret te, neque Luna per noctem*, del qual se movió Valles, para conceder en su Filosofia Sacra, cap 71, virtud de calentar á la Luna. Digo que este Texto no prueba el intento. Lo primero, porque en doctrina de S. Agustin solo admite sentido mystico: y asi el Cardenal Hugo no le dió otras inteligencias, que las de esta clase. Lo segundo, porque, como se puede vér en Lorino, el verbo Hebreo del original no significa ustion, ó calefaccion, sino qualquier genero de lesion en general. Lo tercero, porque como exponen otros, la Luna quema no calentando, sino enfriando, ó hace con el frio algunos efectos semejantes á los que obra el Sol con el calor. Por lo que dixo un Poeta:

Unum operantur. . . . . .
Et calor, & frigus: sicut hoc, sic & illud adurit:
Sic tenebræ visum, sic Sol contrarius aufert.

Y que no puede entenderse el Texto literalmente, segun el rigor del verbo Latino *Uro*, es claro; pues aunque se conceda alguna actividad para calentar á la Luna, nadie dirá que es tanta, que llegue á quemar.

8 Si alguno piensa que la sombra de la tierra, llegando á la Luna, puede malear su influxo, considere lo primero, que la sombra, siendo pura carencia, no puede tener actividad alguna poca, ni mucha. Considere lo segundo, que aun quando concediesemos á la sombra alguna facultad para inficionar el influxo, no havria por lo menos que temer en el Eclypse del Sol, pues nunca llega, ni puede llegar por razon del Eclypse á este Astro alguna sombra: *Su-*

pra Lunam pura omnia, ac diurnæ lucis plena, dice Plinio. Dixe *por razon del Eclypse*, para excluir aquellas sombras, que en el Sol muestran sus proprias manchas, poco há empezadas á observar con los telescopios.

§. III.

9 ES muy del caso, para desvanecer el miedo de los Eclypses, proponer aqui lo que dice de ellos Geronymo Cardano. Este Autor, cuyas decisiones deben ser muy veneradas de los Astrologos, por haver sido gran protector de las ideas de la Judiciaria; tan lexos está de condenar los Eclypses por nocivos, que antes los aprueba por utiles. En caso de no ser muy freqüentes, asienta, que todos los Eclypses enfrian sensiblemente la tierra, y los vivientes. Pero en eso mismo funda su conveniencia. *Siendo* (dice) *necesario el calor para conservar la vida de los animales, y las plantas, entre los siete Planetas solo uno fue criado de naturaleza fria, que es Saturno. Pero no pudiendo un solo Planeta frio corregir el ardor, que ocasionan seis Planetas calientes, para que en el discurso del tiempo no fuese abrasado el mundo, dispuso Dios que de tiempo en tiempo huviese Eclypses, los quales refrescasen la tierra* (*a*). Segun esta doctrina, en vez de temer los Eclypses, debemos amarlos, como auxiliares de nuestra conservacion, por quanto templan las ardientes iras de los seis Planetas, que sin ese correctivo nos reduxeran á cenizas. Es verdad que no es muy coherente esto con lo que Cardano dice en otra parte, que si el Eclypse del Sol sucede estando las mieses en flor, aquel año no tienen grano las espigas. Ciertamente frialdad, que hace tanto daño en las mieses, es muy excesiva para, que se puedan esperar de ella buenos efectos en las demás substancias animadas. Pero quién creerá que la ausencia del calor del Sol por tres horas, que es lo mas que duran sus Eclypses, pueda ocasionar tanta ruina, quando no vemos seguirse estos estragos, aunque las nubes nos le escondan por tres dias?

10 Tambien es bueno advertir aqui, que la regla que dá Cardano en quanto á la duracion de los Eclypses, está en-

(*a*) *Aphorism. Astron. segm.* 7. *Aphor.* 52.

encontrada con lo que en este punto se nos dice comunmente en los Almanaques. La regla de Cardano es (*a*), que los efectos de los Eclypses de Luna duran otros tantos meses, y los del Sol otros tantos años quantas horas huvieren durado, ó estos, ó aquellos. Y siendo cierto que el Eclypse mas largo de Sol no dura mas que tres horas, ni el de Luna mas que quatro, solo á tres años pueden estenderse los efectos de aquel, y solo á quatro meses los de este. Cómo se compondrá esto con la larga série de años, que tal vez ponen los Almanaques sujetos al maligno influxo de los Eclypses?

11 Aunque hemos impugnado hasta aqui los malignos influxos de los Eclypses en quanto dependientes de causa physica, conviene á saber, de la frialdad que puede ocasionar la ausencia de la luz de los dos Astros, no se piense por esto que los Astrologos no introducen tambien en esta materia los soñados preceptos de la Judiciaria. Hace mucho al caso, segun la doctrina, para determinar, variar, ó modificar el influxo de la causa physica, la Casa celeste donde sucede el Eclypse: tambien la positura de los dos Luminares en este, ó en aquel Signo, con otras cosas á este tono, cuya impugnacion omitimos; porque quanto se ha dicho arriba contra la Astrología Judiciaria, sobre ser sus preceptos absolutamente arbitrarios, sin fundamento alguno, ni de razon, ni de experiencia, es adaptable al asunto presente.

12 Depongase, pues, el vano miedo de esos fatales efectos, que, á Dios te la depare buena, nos pronostican los Almanaquistas han de durar por tantos, ó tantos años: *A signis Cœli nolite metuere, quæ timent gentes*, clama Dios por Jeremias. No temais, como los Gentiles, las señales del Cielo. Este Texto desengaña generalmente de la vanidad de la Judiciaria. Pero parece que con alguna particularidad se puede aplicar á relevarnos del susto que nos introducen los Astrologos con sus imaginarios efectos de los Eclypses. Y dése tambien por dicho esto para los Cometas, de los quales vamos á hablar ahora.

(*a*) *Ubi sup. Aphor.* 75.

CO-

COMETAS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 ES el Cometa una fanfarronada del Cielo contra los poderosos del mundo: emulo, en la aprehension humana, de la generosa furia del rayo; porque como este hiere en lo mas alto, aquel en lo mas noble. Acaso la consideracion de que los Principes tienen menos que temer de parte de la tierra que los demás hombres, les hizo añadir terrores en la superior esfera para contener su orgullo. Pero en la verdad tantos enemigos de su vida tienen los Principes acá abaxo, que para asustarles el aliento, no es menester que conspiren con malignos vapores de la tierra los brillantes ceños del ayre. La ambicion del vecino, la quexa del vasallo, el cuidado proprio, son los Cometas que deben temer los Soberanos. Esotras erraticas antorchas no pueden hacer mas daño que el que ocasionan con el susto.

2 No solo el Vulgo, ni solo para los Principes, reconoce calamitosos los Cometas. Tambien algunos Autores de escogida nota fomentan estos miedos, estendiendolos á las Ciudades, á los Reynos, en fin al comun de los hombres. De este numero son Fromondo, Keplero, Cabeo, Kirquerio, Cardano, y otros. Bien, que no todos discurren por un mismo camino. Algunos constituyen á los Cometas señales naturales prácticas de los males que les atribuyen; esto es, dicen que los significan, porque physicamente los causan. Otros, desnudandolos de toda physica eficiencia, les niegan la significacion natural, concediendoles solo ser signos por la voluntaria ordenacion Divina, ó como se explican las Escuelas, *signos ad placitum*. Y aun entre estos hay alguna division; porque algunos quieren, que no solo la significacion,

cion, mas ni aun la existencia, sea natural en los Cometas, pretendiendo, que Dios immediatamente por sí mismo los produce, sin dependencia, ó concurso de alguna causa natural, á fin de anunciar con ellos los azotes que su justa ira prepara á los mortales; porque en vista de la amenaza se muevan á la enmienda. Otros, dexando su produccion, como la de todos los demás materiales entes, en mano de las causas segundas, ponen la significacion pendiente unicamente del beneplacito Divino: no de otro modo, que el Iris, siendo natural en su existencia, y produccion, es señal de que no havrá otro Diluvio, solo porque Dios quiere que lo sea.

3 Este sentir no se funda, ni puede fundar en otra cosa, que en la observacion de haver sucedido muertes de Principes, y calamidades públicas á las apariciones de los Cometas. Beyerlink en el Theatro de la Vida Humana, verbo *Cometa*, trae un Cathalogo de sucesos fatales, consiguientes á algunos de estos espantosos Fenomenos. Lo mismo hacen otros Autores.

4 Mas este fundamento se hallará sumamente ruinoso, si se observa que las calamidades, no solo privadas, mas tambien públicas de los mortales, menudean tanto, y son tan freqüentes, que se podria contar por singular prodigio, si huviese año en que no acaeciese alguna. Quál se hallará en los Annales tan digno de señalarse con piedra blanca, que no digo comprehendiendo toda la circunferencia del mundo, mas aun ciñendonos al ambito de Europa, no haya sido infausto para estos, ó aquellos Reynos, ó con esterilidades, ó con epidemias, ó con guerras, ó con prodigiosas inundaciones, ó con muertes de Principes? Estas grandes espinas fructifica comunmente la tierra por el pecado de Adan: y sus hijos con los nuestros repetimos al enojo Divino los motivos, para que repita los azotes. Que haya, pues, Cometa, que no le haya, el mundo en todos los años será valle de lagrimas, y nunca faltarán en él miserias públicas. De aqui se infiere, que por las observaciones no hay mas razon para atribuir nuestras desdichas á la existencia de los Cometas, que á la falta de ellos: pues del mismo modo tenemos que llorar quando no los hay, que quando los hay.

§. II.

§. II.

5 AÑadese á esto la incertidumbre, insuficiencia, y ambigüedad de las observaciones hechas. Señalan algunos Autores un Cometa, que duró veinte y nueve dias, en el año de 1657 de la creacion del mundo, el qual quieren fuese prenuncio del Diluvio Universal. Quisiera saber en qué monumentos hallaron noticia de este Cometa. La Sagrada Escritura no dice tal cosa. De las Historias profanas, dignas de alguna fé, ninguna es anterior á la Guerra de Troya. Con que solo resta, que Herlicio, ú otro qualquiera que haya sido el primero que nos dió noticia de este Cometa, tuviese dentro de su gavinete las nuncas vistas columnas de Seth, donde estuviese gravada esta narracion, juntamente con la general instruccion de todas las Artes, que algunos Autores antojadizos quieren se hayan comunicado despues del Diluvio, por medio de estas columnas, á los hombres.

6 Siendo el numero de los Cometas hasta ahora observados en todo el discurso de los siglos hasta quinientos, poco mas, ó menos, Beyerlinк, citado arriba, cuenta solos hasta unos treinta, á quienes se siguieron sucesos infaustos. Aun quando á todos los Cometas observados se siguiesen otros semejantes, nada se probaria, por lo dicho arriba. Mucho menos siendo en tan corto numero los infortunados. Y aun al Cometa del año 1500 no le encuentra otro vaticinio que el del nacimiento del Emperador Carlos V, que ciertamente no puede anumerarse á los sucesos infelices.

7 Pero lo mas notable en esta materia es, que el P. Juan Zahno, docto Premonstratense Alemán (*a*), propone un largo Cathalogo Chronologico de todos los Cometas que huvo desde el principio del mundo hasta el del año 1682; y succesivamente con igualdad refiere sucesos infelices, y prosperos, que acaecieron immediatamente despues de cada uno de ellos. De modo, que por esta cuenta no huvo Cometa, que no fuese igualmente fausto que terrible. Luego la experiencia nada nos enseña en el asumpto. Y no haviendo otro Oraculo que consultar en él, se vé que es sin fundamento quanto se dice, y teme de las amenazas de los Cometas.

(*a*) Tom. 1. *Mundi mirabilis.*

§. III.

§. III.

8 ENtre los mismos que tienen por vaticinantes los Cometas hay tanta discrepancia, que eso solo bastaria para despreciar su opinion. Unos los tienen por universalmente fatales; otros juzgan que son faustos en determinadas circunstancias, y respectos. Pongo por exemplo: algunos Autores que cita Cardano, dicen, que si el Cometa dirige su curso al Ocaso, pronostica excelente constitucion, y temperamento del año. Y que el que naciere, estando el Cometa en medio del Cielo, logrará alta, y esclarecida fortuna. En tiempo de Augusto es cierto que no eran tenidos los Cometas generalmente por infaustos; pues uno, que apareció al principio de su Reynado, le tuvo el Principe por propicio; y Plinio dice, que fue saludable al mundo: *Salutare id terris fuit*. El Vulgo creyó que representaba la Almá del difunto Julio Cesar, elevada á hacer numero con las demás Deidades: y por este respeto se erigió Templo en Roma á aquel dichoso Cometa, como refiere el mismo Plinio.

9 Los Peripateticos, que siguiendo á Aristoteles colocan todos los Cometas en la suprema Region del ayre, debaxo del Orbe de la Luna, dicen, que no siendo otra cosa el Cometa que un conjunto de hálitos de la tierra encendidos en aquella altura, precipitadas despues sus cenizas como un maligno fermento, todo lo inficionan, y producen guerras, hambres, y pestes. Añaden algunos, que por ser los Principes de complexion mas delicada que el resto de los hombres, padecen mas de estas venenosas impresiones; por cuya razon á las apariciones de los Cometas se siguen freqüentemente muertes de Soberanos.

10 Pero esta sentencia en quanto al sitio de los Cometas yá hoy es indefensable; porque las observaciones Astronomicas evidentemente prueban, que, si no todos los Cometas, los mas son superiores, y muy superiores al Orbe de la Luna. No faltan Astronomos que los coloquen todos sobre el mas alto Planeta, que es Saturno. Lo que no tiene duda es, que todos aquellos en quienes no se ha observado paralaxe alguna, están altisimos sobre los inferiores Planetas. Y en quanto á que los malignos influxos de los Cometas sean por su delicadéz mas perjudiciales

les á los Principes, quién no vé que por esta regla con mas razon se deberá pronosticar, siempre que parece algun Cometa, un sangriento destrozo en mugeres, niños, y viejos?

11 Keplero, señalando distintos fines á la produccion, y direccion del Cometa, dice, que Dios produce los Cometas, porque tenga el Cielo, no menos que el Mar, y la Tierra, sus monstruos. Añade, que la materia de que consta el Cometa, es como un excremento de la Region Etherea, que segregandose, y juntandose en una masa, sirve á purgar las Espheras Celestes, porque no se manchen, ú obscurezcan sus luminares, como sucedió al Sol quando murió Julio Cesar, pareciendo en todo aquel año con tibia, y maligna luz. En quanto á la direccion, positura, y movimiento del Cometa, juzga Keplero que son ordenados á significar mutaciones, y sucesos, por la mayor parte calamitosos, en la tierra, y que á este fin Dios, ó por sí mismo, ó por medio de sus Angeles, coloca, ó dirige el Cometa á esta, ó á aquella parte del Cielo.

12 Geronymo Cardano determina con tanta individuacion el Pronostico de los sucesos correspondientes á las diferentes circunstancias de los Cometas, como si en el discurso de su vida huviese observado algunos centenares de estos phenomenos: lo que no pudiendo ser, se vé, que un mero capricho fue regla de toda su doctrina. Dice, que los Cometas de color rubicundo, livido, ó negro, son perniciosisimos: Que los plateados, ó albicantes son menos malos: Que los que duran mucho tiempo son mas fatales que los de breve duracion: Que los que parecen en el Invierno son peores que los Estivos: Que si el Cometa parece junto á Saturno, significa trayciones, peste, y esterilidad: Junto á Jupiter, mutacion de leyes, y muertes de Papas: Junto á Marte, guerras: Junto al Sol, alguna grande calamidad de todo el Orbe: Junto à la Luna, unas veces inundaciones, y otras sequedades: Junto á Venus, muertes de Nobles: Junto á Mercurio, varios, y muchos males. Del mismo modo vá discurriendo por varias constelaciones, variando el pronostico en cada una de ellas. No solo esto; tambien quiere que se observe el resplandor, la figura, el movimiento: y segun las muchas diferencias que admite cada una de estas circunstancias, asi los pronosticos que señala son diversos. Bien se conoce que esto es hablar al ayre, pues

pues no pudo Cardano observar tantos Cometas, que á repetidas experiencias debiese tantos documentos. Ni tampoco pudo tomarlos de observaciones agenas; pues otros Autores que cita el mismo Cardano señalan diferentes reglas.

§. IV.

13 LOS Astronomos modernos, bien desnudos del supersticioso temor, que poseía á Cardano, y á otros de los pasados siglos, tan lexos están de tener miedo á los Cometas, que antes desean repetidas apariciones suyas, para repetir sobre ellos sus observaciones; especialmente despues que el esclarecido Casini puso en planta la plausible opinion de que no son los Cometas pasageras llamas, que en pocos dias se reducen á cenizas; sí constantes antorchas, que con los demás Astros fueron criadas al principio del mundo.

14 De hecho esta opinion, la qual no debe considerarse nacida, sino resucitada en nuestros dias, pues se halla, que el famoso Astronomo antiguo Apolonio Mindiano, havia dado yá en el mismo pensamiento; y Plinio manifiesta, que no pocos en su tiempo eran del mismo sentir: *Sunt, qui & hæc sydera perpetua esse credant, suoque ambitu ire; sed non nisi relicta à sole cerni* (a). Digo que esta sentencia se halla hoy asistida de una gran verisimilitud, en fuerza de las ingeniosas, y sólidas conjeturas con que la estableció el citado Casini; sin que obsten contra ella, ni la aparente rectitud del movimiento de los Cometas, ni los largos periodos, que, á distincion de los demás Astros, esperan sus apariciones. Pues uno, y otro se compone muy bien, suponiendo, como quiere este Autor, que el Cometa gyre en un circulo de dilatadisima circunferencia, y sumamente excentrico al orbe de la tierra. Es claro que en este systéma, estando proporcionada á nuestros ojos solo una pequeña parte del circulo por donde discurre el Cometa, sus apariciones no deben ser freqüentes, lograndose su vista solamente en aquella parte del circulo, que por mas cercana á la tierra se hace visible, y perdiendose en todo el resto de su gyro, por alexarse á inmensa distancia. El movimiento tambien

(a) *Lib.2. cap.25.*

bien debe ser sensiblemente recto, aunque real, y mathematicamente es circular; porque qualquiera pequeña parte de un circulo de enorme magnitud, siempre parece á los ojos estár en linea recta, no siendo posible distinguir la cortisima inflexion de su imperceptible curvatura (a).

Mons.

(a) Lo que Aristoteles dixo, y aun hoy creen muchos, que los Cometas se forman de las exhalaciones que suben de la tierra, está convencido de falso por muchas observaciones. La poca paralaxe de algunos Cometas, y la total falta de paralaxe de otros, prueban su elevacion sobre la Luna, y aun sobre otros Planetas superiores. El año de 1702, por el mes de Abril, pareció un Cometa, que solo tenia trece minutos de paralaxe, lo que muestra, que su altura era casi quintupla respecto de la Luna, cuya paralaxe es de un grado, esto es, de sesenta minutos; con que estando la Luna distante de la tierra, segun el cómputo de los Astronomos modernos, de noventa á cien mil leguas, el Cometa distaba de la tierra mas de quatrocientas mil. Quién creerá, que tan arriba suben las exhalaciones terrestres? En el mismo año, antes que el referido Cometa, havia parecido otro, que totalmente carecia de paralaxe sensible: por consiguiente estaba superior al Planeta Marte, que le tiene. Marte dista de la tierra muchos millones de leguas. Subirán allá las exhalaciones? Añadase, que un Cometa colocado en tanta altura, segun lo que infiere su magnitud aparente, es preciso que sea muchos millones de veces mayor que la tierra. Las exhalaciones que de esta se elevan, podrán componer cuerpo de tanta magnitud?

Que los Cometas son Planetas regulares, cuyos circulos de movimiento no comprehenden la tierra, y por su parte superior distan immensamente de ella, se ha hecho yá probabilisimo. Lo primero, porque se ha notado regular su curso: de modo, que un Astronomo, que observó un Cometa dos, ó tres dias, si despues se le esconden por algun tiempo las nubes, dirá á punto fixo, que en disipandose estas, á tal dia, y tal hora se hallará en tal parte del Cielo. Lo segundo, por la simultanea, y graduada aumentacion de volumen, y celeridad de movimiento hasta cierto punto, pasado el qual se ván disminuyendo la celeridad, y el volumen en la misma proporcion, y en igual espacio de tiempo á aquel en que se hizo el incremento. Asi el incremento, como el decremento de volumen, son puramente aparentes. Vá succesivamente pareciendo mayor el Cometa á proporcion que se vá acercando al punto de su orbita mas cercano á la tierra, que llaman *Perigéo* los Astronomos, y vá pareciendo succesivamente menor, á proporcion que se vá apartando de aquel punto. Esto por la regla general de que los cuerpos, quanto mas distantes, parecen menores. El incremento, y decremento de celeridad tambien son aparentes. Es preciso, que parezca caminar mas velozmente mientras se mueve por arco directamente opuesto á la tierra, y tanto mas, quanto mas cerca está del punto medio del ar-

15 Mons. Villemont, á quien siguen otros, defiende por camino diferente la opinion de ser los Cometas Planetas constantes, y perpetuos, colocandolos todos sobre Saturno en una Region donde no hay movimiento comun, ni reglado, qual es el del fluido, que conduce los demás Planetas, sí solo corrientes irregulares, que admiten todo genero de diferentes direcciones. Este systéma sería mucho mas desembarazado, como todos los Cometas careciesen de paralaxe sensible, (lo que es indispensable para colocarlos todos sobre Saturno) y no parece que los Astronomos estén convenidos en ello.

16 Como quiera, todos los Filosofos que niegan verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos, son interesados en la sentencia, que afirma ser los Cometas Planetas verdaderos de existencia constante, y perpetua, ora de regular, ora de irregular movimiento. Porque si son solo unos caducos incendios, cuya existencia no dura mas que lo que se ostenta su aparicion, siendo por otra parte cierto, como lo es, que si no todos, los mas están situados dentro de las celestes Regiones; es preciso admitir verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos.

17 Y si ello es asi, que los Cometas hacen numero con los demás Astros; y que con ellos fueron criados al principio del mundo, vanos son los temores de los que, colocandolos con Aristoteles en la suprema Region del ayre, predicen en el principio de sus venenosas cenizas mas daños que en el despeño de los abrasadores rayos. O, qué hijas tan villanas produciria la tierra en sus exhalaciones, si despues de elevadas, al descender de la altura, no solo encendidas, mas aun apagadas, conspiran á su ruina! Vanos son tambien los sustos de los que aprenden preternatural la generacion de los Cometas, y en ella fundan la significacion que les atribuyen de los Divinos enojos. Para quien tiene los ojos abiertos, no ha menester la mano Omnipotente estas nuevas amenazas, que harto visibles se hacen en innumerables exemplos sus vengadoras iras.

18 No por eso niego, que tienen los Cometas tambien

arco. Esto es comun tambien á todo cuerpo que se mueve en circulo, cuyas partes distan desigualmente del que las mira.

en lo moral uso muy acomodado á nuestro provecho, al qual pudo Dios destinarlos, y es de creer, que los destinó en su creacion, ó los destina ahora quando los produce, además del uso physico que tienen en lo natural. Qualquiera nuevo phenomeno, que aparece en el Cielo, llama los ojos de los mortales á su contemplacion: y muy torpe es quien luego no vuela con la mente mucho mas arriba á considerar la incircunscripta virtud, y grandeza de la primera causa, que no satisfecha de publicar su gloria con tantas lenguas de fuego, quantos son los Astros, que quotidianamente brillan en la Esfera, de tiempos en tiempos enciende, ó aproxima al mismo fin esos brillantes cuerpos de aun mas prodigiosa magnitud. Unos, y otros son centellas de la inaccesible luz: unos, y otros son antorchas á nuestra ceguedad.

AÑOS CLIMATERICOS.

DISCURSO XI.

§. I.

1 PYthagoras, despues de haver soñado que transmigraban de cuerpo en cuerpo las almas, logró que transmigrasen de alma en alma sus sueños. De sus dos grandes Dogmas, el de la transmigracion de los espiritus, y el de la mysteriosa fuerza de los numeros, el primero se comunicó, y propagó hasta el dia de hoy á muchos de los Pueblos Orientales: el segundo cundió, sin sentirlo, á algunos Filosofos de todas Sectas.

2 En esta supersticiosa Physica, que al numero atribuye la potestad que no tiene, se funda el comun error de constituir fatales todos los años septenarios, á quienes se dá el nombre de climatericos, y vale, ó significa lo mismo que escaleras, ó gradarios.

3 Materia de risa es vér las observaciones, y discursos con

con que algunos Autores quieren persuadir la poderosa actividad del numero septenario. Ponderan que los Planetas son siete, siete tambien los metales, siete pies el termino de la humana estatura, siete meses el tiempo de la perfecta formacion del feto. Todo esto, que aunque fuera cierto, nada probaria, es muy dudoso. Los Planetas se puede decir que son mas que siete, contando los Satelites de Jupiter, y Saturno, que tienen tanto derecho para ser llamados Planetas, como Mercurio, y Venus; fuera de que á los Cometas los tienen por verdaderos Planetas algunos grandes Astronomos: y de este modo sube mucho mas el numero de los Planetas. Los metales, dicen muchos Naturalistas, que no son mas que seis; para lo qual descuentan el estaño, juzgandole un mixto de plata, y plomo. La estatura humana no está circunscripta en la magnitud de siete pies; porque muchos hombres pasaron de esa raya. En quanto al tiempo de la perfecta formacion, ó maturacion del feto, para lograr la pública luz, si habla del regular, son, no siete, sino nueve meses; si se comprende tambien el irregular, ó extraordinario, admite toda la extension, que hay desde los cinco meses hasta los diez, ú once, pues para todo este tiempo hay exemplos.

4 Marco Varron, por otra parte Autor gravisimo, fue tan nimio, ó tan pueril en discurrir á favor del septenario, que pensó esforzar su autoridad, sacando al theatro los siete Sabios de Grecia, las siete maravillas del mundo, las siete solemnidades de los Juegos Circenses, y los siete Capitanes destinados á la conquista de Thebas. Todo esto, y mucho mas, que pudiera juntarse de septenarios, no necesita impugnarse con otro argumento, que la reflexion de que para qualquiera otro numero que se aprenda, se hallará igual série de exemplos, yá en la Historia, yá en la Naturaleza. Ni se debe hacer mas aprecio de los sutiles discursos, prolixas, y arbitrarias combinaciones, con que Macrobio en el sueño de Scipion pretendió dár alguna verisimilitud á esta fantasía, y que escuso referir, porque fatigan la atencion sin alhagar la curiosidad.

5 Todas estas observaciones fantasticas de los numeros, sobre vanas, son perniciosas: pues de aqui se deduxeron tan-

tas supersticiosas prácticas, en que para varios usos, especialmente en la Medicina, se atribuye especial virtud, yá al numero ternario, yá al septenario, yá al novenario, generalmente al numero impar, por lo que dixo el gran Poeta: *Numero Deus impare gaudet.*

§. II.

6 Algunos de los Climateristas yá se desvian de la superstícion, y se acercan al parecer á la naturaleza, probando la fuerza de los años climatericos con la experiencia de algunas mutaciones insignes, que arriban al hombre, discurriendo por todos los años septenarios de su edad. Dicen que en el primer septenario despues del nacimiento caen los dientes, y se perfecciona la loqüela. En el segundo sale el bozo, y se hace el hombre apto para el matrimonio. En el tercero se perfecciona la barba, y toma el cuerpo todo el aumento de longitud que ha de tener. En el quarto cesa el incremento tambien en quanto á la latitud. En el quinto llegan á su ultimo auge las fuerzas corporales. En el sexto se termina el estado, ó entera conservacion de ellas, y se mitiga el ardor de la concupiscencia. En el septimo se consuma la prudencia, cuya integridad se conserva hasta el octavo. En el nono se nota sensible decadencia en ella. En el decimo se hace visible la maturidad para la muerte en innumerables rudimentos de la corrupcion. De este modo prueban, á su parecer, que la naturaleza en estas mutaciones está apuntando, como con el dedo, la insigne fuerza de los años septenarios, ó climatericos.

7 Pero este argumento, por qualquiera parte que se mire, está lleno de nulidades. Lo primero: si la eficacia intrinseca del numero fuera causa de las mutaciones dichas, sucederian las mismas respectivamente en todos los animales; porque el numero septenario de los años el mismo es en su entidad en el hombre, que en los demás, y asi havia de ser el mismo en la virtud; lo qual es contra la experiencia: pues la aptitud para la generacion, el estado de las fuerzas, el termino de la vida, tienen yá mas largos, yá mas breves plazos en diferentes brutos, sin arreglarse á la série de los septenarios. Lo segundo: la muger se considera apta para el

el matrimonio á los doce años; y asi, faltando aqui el septenario, se alterará en lo restante toda la série. Lo tercero: ni en los hombres se arreglan las mutaciones expresadas á los septenarios. El bozo, en los mas, no apunta hasta los quince, ó diez y seis años de edad. El rostro en muchos se llena de barba, y crece el cuerpo á la debida altura antes del veinte y uno. Todo el aumento de fuerzas se logra en todos antes del treinta y cinco. La misma objecion se puede hacer en todo lo demás. Lo quarto: en esta cuenta no se hace cómputo de los nueve meses que el hombre está en el claustro materno; y debiera hacerse segun buena razon, si para señalar años climatericos huviese razon alguna: pues el hombre á pocos dias despues de su generacion empieza á vivir, segun las observaciones de los Medicos, aunque Aristoteles retarda algo mas la animacion. Lo quinto: si las mutaciones, observadas en los cinco climatericos primeros, probasen algo al intento, probarian que esos climatericos son faustos, y propicios; no infaustos, ó adversos, como comunmente se piensa, porque las mutaciones señaladas son á mejoria, ó aumento del hombre, no á diminucion, ó decadencia.

§. III.

8 AUnque el vulgo solo señala por climatericos los años septenarios, entre los Autores que trataron de esta materia hay tanta variedad, que ella sola es una gran prueba de que fundó esta opinion el antojo, y la conserva la inadvertencia. Los que añaden á los septenarios los novenarios, son muchos; en cuya sentencia, no solo de siete en siete años, mas tambien de nueve en nueve se ván repitiendo peligros á la vida. Este aditamento de climatericos tuvo por fundador á Censorino, citado por Salmasio. Marsilio Ficino, sin hacer caso de los novenarios, añade á los septenarios los quartos intermedios, en que es de notar la grave inconseqüencia de este Autor. Porque la razon en que funda el que los septenarios sean peligrosisimos, es, porque cada año septimo corresponde al septimo Planeta, que es Saturno, Astro melancolico, de malos influxos; y caminando por esta vereda, los años quartos intermedios havian de ser los mas saludables, porque corresponden al quarto Planeta, que es el Sol, Astro el mas favorable á la vida de quantos giran el Cielo.

9 Claudio Salmasio dice, que todas estas cuentas ván erradas, y lo prueba con la autoridad de Julio Firmico, y otros Astronomos antiguos; en cuya sentencia los climatericos no proceden por septenarios, ni por novenarios, ni por otro algun orden de numeros constante en todos los individuos, sí que cada uno tiene su série de climatericos diversa, segun el Signo, y parte del Signo que correspondió á su nacimiento. Para esto dividen cada Signo en tres porciones, que llaman Decanos: con que siendo treinta y seis los Decanos, por ser doce los Signos, viene á haver treinta y seis ordenes de climatericos distintas. Pongo dos exemplos. El que nace en el primer Decano de Aries tiene ocho años climatericos; conviene á saber, el quarto de su edad, el noveno, el duodecimo, el veinte y uno, el treinta y tres, el quarenta y nueve, el cinquenta y dos, el sesenta y quatro, y el setenta y quatro. El que nace en el segundo Decano del mismo Signo de Aries tiene doce años climatericos; esto es, el segundo, el septimo, el trece, el diez y nueve, el veinte y quatro, el treinta y dos, el treinta y nueve, el quarenta y uno, el cinquenta y dos, el sesenta y seis, el setenta y uno, y el ochenta y seis. A este modo se ván variando los climatericos por todos los demás Signos, y Decanos, sin hacer cuenta de septenarios, ó novenarios. Qué se infiere de tanta variedad, sino que todo lo que se dice de años climatericos es una algarabía sin rastro de fundamento?

10 La misma oposicion hay en quanto á la fuerza, ó actividad de los Climatericos. Comunmente solo se les atribuye potestad para hacer mal, de modo, que las mutaciones que acaecieren en ellos sean siempre perniciosas. Pero no faltan Autores, que haciendo paralelo entre los años climatericos de la edad, y dias criticos de las enfermedades, al modo que estos son indiferentes, para que las mutaciones que arriben en ellos sean para mejoria, ó para peoria, la misma diferencia establecen en los años climatericos. La opinion que reyna en el vulgo es, que en los climatericos peligra la vida solo en virtud de alguna alteracion del temperamento, que produzca dolencia de cuidado. Salmasio dice, que esto es contra el sentir de todos los antiguos; y que en los años climatericos no solo peligra la vida por los principios intrinsecos, que pueden producir enfermedades, mas tambien por qua-

qualesquiera externos, y fortuitos accidentes, como de naufragio, herida, precipicio, &c. *Non solum igitur interna corporis mala, sed etiam externa annorum sunt climactericorum* (a). Y poco mas adelante enseña, que no solo tiene en los años climatericos sus tropiezos la vida, mas tambien tiene sus escollos la fortuna, amenazando en ellos no menos que los amagos de la parca, los rebeses de la suerte: *Non enim vitæ tantum pericula ad climactericos pertinent, sed & fortunarum, & dignitatum.*

11 Algunos con Enrico Ranzovio estienden la jurisdiccion de los climatericos á los mismos cuerpos de los Imperios, ó Repúblicas, queriendo que en ellos estén mas arriesgadas á mutaciones, ó decadencias; aunque, como por lo comun, son de mayor duracion los Imperios que los individuos, señalan á aquellos periodos mas prolixos, siguiendo el mismo orden de los septenarios. El numero de setenta años, que consta de diez septenarios, le juzgan muy climaterico, fundandolo en el exemplo del cautiverio de Babylonia, que duró ese espacio de tiempo, y en el vaticinio de Isaias de que duraria el mismo espacio la desolacion de Tyro. Pero señalan por el mas riguroso climaterico para los Imperios el año 490, que consta de siete septuagenarios. Todo esto se dice, porque se quiere decir. Y los dos exemplos de la Escritura probarian antes que el año septuagenario es feliz, y fausto, pues en él recobró su libertad el Pueblo de Israel, y Tyro se restableció en su antigua felicidad. La sentencia mas seguida es, que solo los individuos están sujetos á la potestad de los climatericos, no las Ciudades, Reynos, ó Repúblicas. Aun quando los Climateristas estuviesen muy convenidos entre sí, tendrian poco derecho para ser creídos. Quánto menos, estando en tantos capitulos tan discordes?

§ IV.

12 LA experiencia está asimismo contra su opinion. Yo tomé el trabajo de computar los años de vida de trescientos sugetos, de quienes se sabe por las Historias el año de su nacimiento, y el de su muerte. Y hecha despues la re-

(1) *Salm. de Ann. Climact. fol. mihi* 14.

gia, que llaman de proporcion, no hallé que correspondiesen aun en su tanto mas muertes en los septenarios, y novenarios, que en los demás años. De un P. Jesuita leí en las Memorias de Trevoux, que en la Ciudad de Palermo, por los libros de las Parroquias hizo el mismo cómputo sobre muchos millares de hombres, y al ajustar la cuenta halló lo mismo que yo.

13 Alegan los Climateristas un corto cathalogo de hombres famosos, que murieron en años climatericos. Pero aunque el cathalogo fuese mas largo, nada probaria: porque siendo los años climatericos muchos, y contandose los hombres famosos por millares, sería menester una especial providencia de Dios, para que muchos no cayesen en los septenarios, ó novenarios. Fuera de que de algunos, que cuentan muertos en los climatericos, no hay cosa cierta. De Aristoteles dicen que murió á los sesenta y tres años de su edad, que muchos juzgan ser el mas riguroso climaterico, porque consta del numero siete multiplicado por nueve; pero Eumelo, citado por Diogenes Laercio, dice que murió á los setenta. De Platon dicen que murió á los ochenta y uno, gran climaterico tambien, porque resulta del numero nueve multiplicado por sí mismo. Pero Athenéo dice que murió á los ochenta y dos; y Neanthes, citado por Laercio, dice que á los ochenta y quatro.

14 Alegan tambien el simil de los dias criticos de las enfermedades, que asimismo proceden por septenarios. Pero lo primero, el asunto es incierto. Grandes Medicos dán por mal fundada la observacion de los dias septenarios para las crises; y hallan, que en qualesquiera dias suceden estas con tanta regularidad como en los septenarios. Aún está en opiniones desde qué punto se ha de empezar á hacer la cuenta. Unos quieren que sea desde el primer insulto de la enfermedad, ó desde que se empieza á sentir alguna indisposicion. Otros desde que hay fiebre manifiesta. Otros desde que la fiebre rinde el enfermo, aún reluctante, á la cama. Entre el primero, y ultimo termino pasan muchas veces algunos dias. Cómo, pues, la experiencia nos puede mostrar, que los septenarios son criticos, si el que es septenario en una opinion, en otra es quinto, ó sexto, octavo, ó noveno? De aqui es, que

que freqüentemente los Medicos, viendo que la crise no vino en el dia que antes contaban por septenario, varían la cuenta para hacerle septenario, que quiera que no. Y de esto he visto mucho.

15 Lo segundo digo, que aunque algunos Medicos atribuyen la potestad de los dias criticos á la virtud oculta del numero septenario, estos son muy pocos. Los mas recurren á otras causas, las quales no intervienen en el periodo septenario de los años, como á los movimientos, y frases de la Luna.

16 Finalmente respondo, que la observacion de los dias criticos discrepa en muchas cosas de la de los años climatericos, y asi no puede hacerse argumento de paridad de aquellos á estos. En los dias criticos el quarto es indice del septimo. En los años climatericos, nadie dice tal cosa. Los dias criticos son indiferentes al bien, y al mal. A los años climatericos los dá la sentencia comun por determinadamente infaustos. En los dias criticos, desde el sexto critico, que se cuenta á los quarenta dias de enfermedad, se prosigue la cuenta, no de siete en siete, sino de veinte en veinte: en los años climatericos quieren que se siga siempre constantemente la cuenta por septenarios, y novenarios. Omito otros muchos capitulos de disparidad.

§. V.

17 OTro argumento, aunque en nadie le he visto, hallo, que puede hacerse á favor de los años climatericos, en quanto prueba absolutamente la oculta actividad de determinados numeros para algunos efectos. Está comunmente admitido, y dicen, que observado que las ondas del mar de diez en diez aumentan su impetu, de modo, que la onda que se cuenta decima en el orden, es mucho mas impetuosa que todas las antecedentes; y asi á ella se atribuyen comunmente los naufragios: por lo que cantó Ovidio en el de Ceix: *Decimæ ruit impetu undæ*. Y no pudiendo esto provenir de otro principio, que de la escondida fuerza del numero decenario, no hay por qué obstinarnos en negar la virtud á determinados numeros en algunas determinadas materias.

18 Lo que á esto puedo decir es, que yo hice muy de es-

espacio la experiencia, puesto á las orillas del mar, por vér si en esto havia alguna correspondencia fixa, y ninguna hallé; sí que las ondas eran muy desiguales en la vehemencia, sin guardar orden alguno en el numero. Unas veces era mas impetuosa la tercera, otras la quarta, la quinta, y asi discurriendo por todos los demás numeros. Asi que en esto, como en otras muchisimas cosas, se creen en la naturaleza los mysterios que no hay; porque tal vez lo que al principio fue ilusion, ó fantasía de un hombre solo, por no interesarse nadie en examinar la verdad, poco á poco vá conquistando el comun asenso (*a*).

SENECTUD DEL MUNDO.

DISCURSO XII.

§. I.

1 NO lloraba tan tiernamente Helena, al representarle el cristal los estragos, que el tiempo havia hecho en su belleza: *Flet quoque ut in speculo rugas conspexit aniles Tyndaris*, como el mundo se lamenta de las ruinas que contempla en su vejéz imaginaria. A cada paso se oyen las quexas de que el transcurso de los siglos ha abreviado á la vida humana los plazos, debilitado las fuerzas corporales, aumentando el numero de las dolencias, disminuido por defecto de la

(*a*) Tan firme estoy en la persuasion de que es vanisima, y carece de todo fundamento la observacion de los años climatericos, que haviendo, quando escribo esto, entrado en uno de los mas rigurosos climatericos, segun la opinion vulgar, que es el de sesenta y tres, por resultar de la multiplicacion de nueve por siete, estoy serenisimo, y sin el menor susto por lo que mira al climaterismo: y es cierto, que si llego al de sesenta y quatro, ó sesenta y cinco, que no son climatericos, contemplaré entonces mi muerte mas cercana, que la considero ahora. Quanto la edad fuere mayor, tanto el año será mas climaterico.

la facultad prolifica el de los individuos ; y para dar materia mas dilatada al dolor, en todo aquello, que puede servir al hombre, se representa la misma decadencia, en los alimentos menos substancia, en los medicamentos menos virtud, en la tierra menos feracidad, y hasta en los cuerpos celestes mas débiles los influxos.

2 Pero toda esta larga lamentacion carga sobre una aprehension sin fundamento. Primeramente, por lo que mira al periodo de la vida humana, es fixo, que hoy es el mismo que era há veinte, y aun treinta siglos. Há dos mil y ochocientos años que vivió el Santo Profeta David ; de modo, que segun el cómputo mas justo de Genebrardo, Saliano, Tornielo, Spondano, y otros, vino á florecer, con corta diferencia, á la misma distancia del principio del mundo, que de nuestro siglo, haviendo nacido á los dos mil novecientos y diez años de la creacion del Orbe. Este, pues, ilustrado Rey, hablando del termino comun de la vida de los hombres de su tiempo, al Psalm. 88. señala el mismo, que experimentamos en nuestra edad : *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni.* Del mismo David, quando, segun los Autores de la Chronología Sagrada, havia llegado á los setenta años, dice la Escritura en el cap. 1. del lib. 3. de los Reyes, que era muy anciano, y por eso el beneficio de la ropa no bastaba á defenderle del frio : *Et Rex David senuerat, habebatque ætatis plurimos dies, cumque operiretur vestibus non calefiebat.*

3 Estas pruebas son tan concluyentes, que no dexan alguna salida. Y en verdad, que pocos se hallarán en nuestros tiempos, que siendo tan sóbrios, y de tan buen temperamento como David, no lleguen á la edad septuagenaria con mas vigor.

4 Ni yo entiendo, cómo el error de la decadencia de la vida humana se ha hecho tanto lugar, quando todas las Historias antiguas, asi Sagradas, como profanas (exceptuando las fabulosas) no nos representan los hombres mas duradores en los pasados siglos, que en los presentes. Poquisimos, ó rarisimo hombre, que pasase de cien años, se halla en Escritores Griegos, ni Romanos, en quienes generalmente los octuagenarios, y nonagenarios son ponderados por longe-

gevos, como en nuestro tiempo. San Juan Evangelista es llamado de muchos el Mathusalén de la Ley de Gracia: y segun el Cardenal Baronio no vivió mas de noventa y tres años. Plinio en el lib. 7. de su Historia Natural, cap. 48. cuyo titulo es de *Spatiis vitæ longissimis*, cuenta de intento los Romanos, que duraron irregularmente en los siglos proximamente antecedentes al suyo, y señala por vidas larguisimas la de Livia de Rutilio, que vivió noventa y siete años; la de Statilia, que vivió noventa y nueve; la del Pontifice Metello, y la de Perpenna, que vivieron noventa y ocho; la de Marco Valerio Corvino, que llegó á ciento. Y la vida mas larga, que refiere con cuenta fixa entre los Romanos, es la de Clodia, que vivió ciento y quince años. De los estrangeros, en quien mas se estiende, es en Argantonio Gaditano, que reynó ochenta años, entrando á reynar á los quarenta de edad. Es verdad, que Silio Italico, lib. 3. le dá á este Rey trescientos años.

———— Ditissimus ævi. . . . . .
Terdenos decies emensus belliger annos.

Pero á los Poetas los recusarémos siempre para testigos. Luciano, que trató esta materia con mas extension que Plinio, en el libro intitulado de *Macrobiis*, discurriendo por toda la antigüedad, y excluyendo dos, ó tres edades reputadas por fabulosas, señala muy pocos hombres, que pasaron de cien años, y la vida que cuenta mas larga es la del Historiador Ctesibio, que llegó á ciento veinte y quatro.

§. II.

5 AHora pregunto: Qué País hay, donde hoy no se vea uno, ú otro, que llegan, y pasan de cien años? Dentro de este Principado de Asturias, donde asisto, tengo noticia de muchos, y especialmente de una muger, que vivió ciento treinta y dos años. Posible es que en esta noticia se añadiese algo. Pero de este riesgo no estuvo exempto Plinio, ni otros Escritores antiguos. Lo que puedo asegurar con toda verdad es, que havrá dos años, poco mas, murió á distancia de media legua de esta Ciudad de Oviedo, en una Aldéa llamada Caxigal, en la edad de ciento y once, una pobre muger,

ger, llamada Mari-Garcia, haviendo conservado siempre el juicio sanisimo. Y hoy vive en dicha Ciudad de Oviedo D. Alonso Muñiz, Presbytero, de edad de ciento y siete años, con bien fundadas esperanzas de vivir no poco mas; pues en una edad tan abanzada, todos los dias vá á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa á la Iglesia de las Religiosas de Santa Clara, distante mas de quatrocientos pasos comunes de su casa; y buena parte del camino es bastantemente agrio. Si estos exemplos se hallan en un País, que á causa de su mucha humedad no es celebrado por muy sano (bien que yo le tengo por bueno) mayores se hallarán en los que gozan mas benigno Cielo.

6 En Galicia murió el año pasado de 1726 un pobre labrador, llamado Juan de Outeyro, vecino que fue de la Villa de Feiñanes, Arzobispado de Santiago, digno por su larga vida de mas larga memoria, y aun de que se perpetúe su nombre en las prensas. Para averiguar su edad, faltando libros, y demas instrumentos, no se halló otro testimonio, que el informe conteste de los mas ancianos con su dicho, pues solia afirmar, que quando se fabricó la Iglesia de S. Francisco de Cambados, iba delante del carro que conducia los materiales para la fabrica; y suponiendo, que por lo menos tendria entonces, para poder acordarse, seis, ú ocho años, y que en el dicho Templo se halla una inscripcion, que dice, se acabó la obra el año de 1588; se infiere, descontando los seis, ú ocho años que tendria, que nació el de 1580, desde el qual, hasta el de 1726, que falleció por Mayo, salen 146 años de edad: y es digno de reparo, que su comun alimento era pan de maiz, y berzas cocidas, tal vez alguna sardina, ú almeja: su regalo extraordinario puches de leche, y harina de maiz: carne de baca solo la comia algun dia muy festivo: vino (aunque le bebia) rarisima vez por su escaséz de medios le lograba; y lo que mas admiracion hace es, que hasta el fin de sus dias siempre se manejó con firme agilidad, y tanta entereza en el juicio, como si tuviera quarenta años.

7 Mas convence el intento la Certificacion, que pára en poder del Ilustrisimo señor D. Fr. Antonio Sarmiento, General que fue de mi Religion, electo Obispo de Jaca, dada por Fr. Veremundo Negueruela, Cura de S. Juan del Poyo, en

en el mismo Reyno de Galicia, en 30 de Septiembre de 1724, quien certifica, que en sola su Parroquia, en dicho año, administró los Sacramentos á Bartholomé de Villanueva, de edad de 127 años cumplidos: á Bartholomé de la Graña, de 120: á Marta Garcia, de 118: à Alberto Solla, de 117: á Lucia Solla, su hermana, de 113; y á Benito Perez, su marido, de 110: á Jacinto Diz, de 116: á Alonso Otero, de 115: á Maria Mouriña, de 112: á Domingo Gonzalez, de 110: á Antonio Parada, de 116: á Antonio Parada de Fontela, de 115; y á Cathalina Fernandez, de 110. De modo, que entre los trece Parroquianos (si se formase otra danza como la de la Provincia de Herford, de que luego hablarémos) compondrian la edad de 1499 años, que en este siglo es cosa prodigiosa.

8 En la Isla de Ceylán es muy freqüente llegar los hombres á cien años; y el Capitan Juan Riberio, Portugués, en la Historia de esta Isla, que dió á luz el año 1685, dice, que poco há se vió alli uno de ciento y veinte años, que sin bastón en la mano iba á oír Misa á una Iglesia distante una legua de su casa. Murió en Inglaterra la Condesa de Nesmunda, ó Nesmond en la edad de 140 años. Madamusela de Eckleston, Inglesa tambien, murió el año de 1691 de ciento quarenta y tres años: este es un hecho constante en toda Inglaterra. En el de 1635 fue presentado al Rey Carlos I de la Gran Bretaña Thomas Park, natural de la misma Isla, en la edad de ciento cinqüenta y dos años, que parece ser murió el año siguiente; porque el Caballero Temple en sus Obras Miscelaneas le cuenta de ciento cinqüenta y tres años de vida. Bien sabida es la danza, que formaron en la Provincia de Herford doce viejos, cuyas edades cumuladas subian á la suma de mil y doscientos años; de modo, que uno con otro tenian ciento.

9 El Chancillér Bacón, que murió no ha mas de un siglo, en la *Historia de la Vida, y la Muerte*, entre todos los Papas, que havian gobernado la Iglesia hasta su tiempo, cuenta solamente cinco, que llegaron, ó pasaron de ochenta años, y todos cinco fueron proximos á su tiempo; conviene á saber, Juan XXIII, que llegó á 90: Gregorio XII, á 93: Paulo III, á ochenta y uno: Paulo IV, á ochenta y uno; y Gre-

Gregorio XIII, á lo mismo. Los tres ultimos no ha dos siglos que murieron. Y asi en la série de los Pontifices está hecha la cuenta, de que los que mas vivieron, fueron cercanos á nuestra edad. Es verdad, que muchos de la primitiva Iglesia no deben entrar en este cómputo, por haverles anticipado la muerte el martyrio (*a*).

¶ *Estando imprimiendo este Escrito, murió en esta Corte Doña Juana Quatrin, Flamenca, asistente en la casa del Señor Duque de Populi, de ciento y once años, y fue enterrada el dia veinte y nueve de Julio de* 1726 *en la Parroquia de San Martin.*

§. III.

(*a*) A las largas vidas de estos tiempos, que referimos en este numero, y en los antecedentes, añadirémos tres muy notables. La primera es de Pedro Picton, Labrador, natural de Champaña, el qual murió de ciento diez y siete años en el de 1695. No es lo mas particular de este hombre que viviese tanto, sino que en los años proximos al de su muerte conservaba un cuerpo bastantemente vigoroso, lo que acreditan dos circunstancias muy dignas de notarse. La primera, que hasta los ciento y quince años trabajó en el campo, casi sin sentir las debilidades, ó incomodidades de la vejéz. La segunda, que viendose poco respetado de sus hijos, por vengarse de ellos volvió á casarse á los ciento y diez años.

La segunda vida larga, mucho mayor que la pasada, y que todas las que hemos referido en el cuerpo de la Obra, fue la de Enrico Jenkins, el qual murió de ciento sesenta y nueve años, á los fines del siglo pasado. Refiere estos dos casos Larrey, Historiador de Francia, el primero en el tom. 6, pag. 299: el segundo tom. 7, pag. 203.

La tercera de un Caballero Ethiope, Señor del Lugar de Bacras, en el Reyno de Sennar, á quien conoció, y trató el año de 1699 Carlos Jacobo Poncet, Medico Francés, que residia en el Cayro, y de alli pasó á la Ethiopia, llamado del Emperador de los Abisinos, para que le curase de una enfermedad que padecia. Refiere Poncet, que este Caballero, quando él le trató, era de ciento y treinta años; pero estaba tan fuerte, y vigoroso, como si no tuviese mas de quarenta. Siendo esto asi, podrá vivir el dia de hoy, y aun algunos años mas. Vease el quarto tomo de las Cartas Edificantes, que no contiene otra cosa, que la relacion del viage de Poncet, pag. 42.

Digno es de agregarse á estas noticias la de un casamiento, que se hizo en Londres el año de 1700, entre un hombre de ciento y tres años, y una muger de ciento. Refierese en la República de las letras, tomo 22, pag. mihi 328.

§. III.

10 EL argumento, que á favor de la opinion vulgar se toma de las larguisimas vidas de los hombres Antediluvianos, y los que sucedieron proximamente al Diluvio, no es del caso. Porque no negamos que la vida del hombre haya padecido alguno, y grave detrimento desde su primer origen; sí solo, que de muchos siglos á esta parte le haya padecido, y que ahora de presente se vaya estrechando cada vez mas, como piensa el Vulgo. Señalan los Autores varias causas de la prodigiosa duracion de aquellos antiguos progenitores nuestros: como su mayor sobriedad: la mejoria de los frutos de la tierra, que deterioraron las aguas del Diluvio: alguna especial proteccion de la Providencia: la gran noticia de remedios preservativos, comunicada del primer Padre á sus hijos, y nietos, que despues se fue perdiendo poco á poco.

11 Arguyese tambien con los exemplos de algunos antiguos, muy posteriores al Diluvio, que alargaron sus dias con mucho exceso sobre los nuestros, como Nestor, Rey de Pilo, que vivió trescientos años. Algunos Reyes de Arcadia, que llegaron á la misma edad. Otros de Egypto, que vivieron mil y doscientos años. Juan de los Tiempos, Escudero de Carlo Magno, que vivió trescientos y sesenta.

12 A esto se responde, que Nestor vivió los trescientos años en el País de las Fabulas. Lo de los Reyes de Arcadia, y de Egypto se desvanece, quitando la equivocacion que en esto hay. Es el caso, que cada año nuestro tiene quatro de los que contaban por tales los Arcades, entre quienes el año constaba no mas que de tres meses, como refiere Plinio: y asi, los trescientos años de vida de cada Rey venian á ser setenta y cinco de los comunes. Entre los Egypcios, como testifican Diodoro Siculo, y Plutarco, aun era mucho menor el año, porque los contaban por Lunas; y asi, mil y doscientos años Egypcios no llegaban á ciento de los nuestros. La edad larguisima de Juan de los Tiempos es repelida como fabula por los mejores Historiadores. Fuera de que haviendo muerto este hombre el año de 1128 de la Era Christiana, probaria el hecho siendo verdadero (contra lo que se pretende

de de la succesiva decadencia de la vida de los hombres, asi como fueron corriendo los tiempos), que seis, ú ocho siglos há se vivia mas que los diez, ú doce anteriores; pues retrocediendo todo este espacio de tiempo, no se encuentra hombre alguno que durase tanto.

§. IV.

13 POR lo que mira á las fuerzas corporales, si dexamos á los Poetas lo que es suyo, conviene á saber las fabulas, como son los prodigios que nos cuentan de Hercules, no hallarémos algun exceso en los antiguos sobre los modernos. No huvo fuerzas mas ponderadas en la antigüedad, que las del famoso Athleta Milón Crotoniaco. De este lo mas que se cuenta es, que en los juegos olympicos llevó sobre sus hombros un toro á distancia de un estadio, á quien mató luego de una puñada, y en fin le comió todo en un dia. Si esto ultimo es verdad (lo que yo no quiero creer) respecto de su voracidad, era bien poca su valentía; porque quién hay tan débil, que no pueda llevar sobre los hombros veinte veces mas peso, que dentro del estomago? Como quiera que sea, juzgo, que aquel célebre *Sotillo*, á quien el siglo pasado vió todo Madrid arrojar á distancia de doce pasos una piedra, que pesaba quatro quintales, podria cargar sobre sus espaldas triplicado peso por lo menos; y no pesa tanto un buey de los comunes. Ni hallo mas dificultad, en que sabiendo dirigir el golpe, derribase un toro de una puñada.

14 Floreció en tiempo de Augusto el Centurión Junio Valente, llamado, por su incomparable robustéz, el Hercules de aquel tiempo, de quien, con admiracion, dice Plinio, que tenia en peso un carro cargado hasta que le exonerasen del todo. Esto mismo en nuestros dias lo oímos decir del P. Fr. Francisco Zoquero, Religioso de S. Francisco, natural de Rioseco, á quien yo el año de 1705 en Valladolid ví hacer pruebas no inferiores de sus grandes fuerzas. Omito otros muchos exemplares de hombres robustisimos de estos tiempos, porque apenas hay quien acerca de esto no tenga bastante noticia.

15 Oponen algunos, que en otros tiempos tenian los hombres robustéz para resistir algunos remedios violentos, que hoy no pueden. Galeno dice, que en tiempo de Hippocra-

tes se usaba del veratro blanco, vehemente vomitorio, que yá en su tiempo no podia sin riesgo darse aun á los hombres de fuerzas constantes. Oponen tambien, que por la misma razon no se sangra ahora tanto como en tiempo de Galeno. A lo primero se dice, que Hippocrates no daria aquel vomitorio sino á sugetos de especial resistencia, y medida con gran circunspeccion la dosis; lo qual tambien hoy se podria hacer. A lo menos hemos visto administrar alguna vez una yerva, que en Galicia se llama *Terva de Lobo* (no sabemos qué nombre tiene entre los Profesores), que es vehementisimo vomitorio, y aunque el enfermo tuvo harto trabajo, se libró enteramente de unas tercianas terribles, y contumaces, para cuya enfermedad en partes de aquel Reyno usaban los Labradores felizmente de este remedio. La segunda objecion se retuerce; porque siendo cierto, que Hippocrates no sangraba tanto como Galeno, se inferirá del mismo modo, que en tiempo de Galeno eran los hombres mas robustos, que en tiempo de Hippocrates: y por consiguiente, que en los seis siglos que pasaron de Hippocrates á Galeno, crecieron los hombres en fuerzas, en vez de disminuirlas. La verdad es, que Galeno, en qualquiera tiempo que huviera nacido, sangraria mucho, porque ese era su capricho; y fuera mejor que no huviera nacido jamás, porque no se sangrase tanto en el mundo, como se ha hecho despues que llenaron el mundo los Sectarios de Galeno. De los quales aun hoy algunos derraman la sangre de los hombres como si fuera de fieras. En el Discurso del abuso de la medicina apuntamos dos insignes exemplos modernos de esta tyranica práctica.

§. V.

16 TAmpoco en el facil, y perfecto uso de las facultades vitales, y animales en edad algo adelantada, somos inferiores á los antiguos. Plutarco en la Vida de Pompeyo dice, que todo el Exercito Romano celebraba vér á aquel Caudillo en la edad de cincuenta y ocho años manejar el caballo, y las armas, como pudiera otro en lo mas florido de la juventud. Y creo, que no hay Exercito hoy en Europa, ni aun en el mundo, donde no se hallen algunos Soldados de igual robustéz en la misma edad. Siendo niño, leí la Relacion impresa de la conquista de una Plaza de Ungría, en tiempo del

del Emperador Leopoldo, en que se decia, que el Turco Gobernador de la Plaza, siendo hombre de ochenta años, pareció en la brecha, jugando ferozmente dos alfanges sobre los Catholicos. El año de siete del presente siglo murió Orangzeb, Emperador del Mogól, con cien años cumplidos de vida, como refiere el P. Francisco Catrou, Jesuita, en la Historia General, que compuso de aquel Imperio; y conservó este Principe hasta lo ultimo de sus dias, segun el mismo Historiador, toda la fuerza de un espiritu pronto, y de un corazon guerrero, muriendo en fin en la Campaña en medio de aquellas Tropas, que la agitacion de su genio ambicioso havia tenido siempre en movimiento. Enéas Sylvio refiere de Federico, Conde de Cillei, en la Stiria, que en la edad de noventa años excedia al mas desordenado joven en incontinencia, y glotonería.

§. VI.

17 DE lo dicho se infiere, que no es hoy mayor la gravedad, ó el numero de nuestras dolencias, como comunmente se dice; pues siendo asi, nos debilitáran las fuerzas, y acortáran la vida contra lo que queda demonstrado. Es verdad, que una, ú otra enfermedad se padecen en estos tiempos, de las quales no se halla noticia en los Escritores antiguos de la medicina, como el escorbuto, y la infeccion galica, sin embargo de que algunos pretenden lo contrario. Señaladamente Valles en el quarto de las Epidemias juzga haver hallado en Hippocrates el contagio venereo.

18 Pero esto nada obsta. Lo primero, porque como dice S. Agustin en el *lib.* 22. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 22. no todas las enfermedades se hallan en los libros de los Medicos: y asi pudieron padecer los antiguos algunas, de que ellos no nos hayan dado noticia. Lo segundo, porque pudo compensarse el nacimiento de las nuevas enfermedades con la extincion de otras que reynaron en otros siglos. Asi, que como es verdad, que unas enfermedades nacen, lo es tambien que otras mueren. Plinio en el *lib.* 26. *cap.* 1. hace memoria de algunas, que havian ocasionado no leves estragos en los tiempos antecedentes, y yá en el suyo no havia vestigio de ellas; como la llamada *Gemursa*, que tenia su principio entre los dedos de los pies. De la lepra dice, que haviendose empezado á vér en Ita-

lia en los tiempos del gran Pompeyo, muy presto desapareció. Y asi concluye admirando, que unas especies de enfermedades duren en el mundo, y otras se desvanezcan: *Id ipsum mirabile alios morbos desinere in nobis, alios durare.*

19 Muchos Medicos no vulgares, haviendo observado, que los accidentes del contagio venereo, desde su primer origen se han ido mitigando mucho (porque parece, que este mal, contra las reglas comunes, nació gigante, y creciendo en la edad, se fue disminuyendo en la estatura), hacen juicio de que llegará á extinguirse del todo. Y es muy de creer, que como hay enfermedades pestilentes, ó epidemicas, que duran yá un año, yá dos, yá mas, yá menos, segun es mas, ó menos facilmente disipable la impresion maligna del ambiente, ó la fermentacion subterranea que la ocasiona: asi hay otras, que naciendo de causa mas tenáz, y firme, tardan mucho mayor tiempo en disiparse. Esto parece ser lo que mas verisimilmente puede discurrirse sobre aquellas enfermedades, que dominando algun espacio largo de tiempo, vinieron á desaparecer.

20 Tambien puede conjeturarse, que aunque parece que algunas especies de enfermedades vienen de nuevo al mundo, y otras salen de él, en realidad no es asi, sino que vaguéan de unas Regiones á otras; porque todas las porciones de la tierra son países abiertos á estos enemigos, que expeliendose mutuamente, hoy los dominan unos, mañana otros. De hecho la experiencia muestra, que en varias Provincias reynan un tiempo algunas enfermedades de las comunes, padeciendose con freqüencia, y despues se ausentan, ó se padecen muy rara vez; lo que puede atribuirse al fomento que les prestan los hálitos subterraneos, los quales varían, segun varían las materias, que fermentan en las entrañas de la tierra.

§. VII.

21 EN quanto á la virtud propagativa, podemos asimismo asegurar, que no recibió algun menoscabo la especie humana desde su origen hasta ahora. En el Cementerio de los Santos Inocentes, dentro de la Ciudad de París, se lee el Epitafio de Jolanda Bailli, muger de Dionysio Capeto, que haviendo fallecido en ochenta y ocho años de edad, llegó

á

á vér doscientos ochenta y ocho descendientes suyos ; dicha, que tendrá pocos, ó acaso ningun exemplo en los veinte siglos antecedentes.

22 La propagacion mas prodigiosa que se observa en las Historias, es la que huvo en los trescientos años immediatos despues del Diluvio. Murió Noé trescientos y cincuenta años despues de aquel estrago universal. Y refiere Filón Judio en sus Antigüedades Biblicas, que haviendo contado toda la succesion que tuvo por sus tres hijos poco antes de su muerte, halló en la descendencia de Cham (fue la mas numerosa) doscientas quarenta mil y novecientas almas. Esto parece mucho, y es poco, ó nada, respecto de lo que se dirá ahora, y con que se probará, que Filón no echó bien la cuenta.

23 Entró á reynar Nino en la Monarquía de los Asyrios, succediendo á su padre Belo, ó Nembrod, doscientos quarenta y nueve años despues del Diluvio. Y refiere Diodoro Siculo sobre la autoridad de Ctesias, que yendo á combatir á este Monarca Zoroastres, Rey de los Bactrios, con un Exercito de quatrocientos mil hombres, juntó Nino en el suyo un millon y setecientos mil entre Infantería, y Caballería. De cuyo excesivo numero de Tropas se colige la multiplicacion que huvo en trescientos, ó menos años ; que parece prodigiosa, aun quando en el mundo no huviese mas gente que la que se alistó debaxo de las Vanderas de los dos Reyes.

24 Bien sé, que Ctesias no está reputado por Historiador muy verídico; y tambien sé, que algunos Chronologos hacen muy posterior á Nino, respecto de aquellos tiempos, colocandole en los de Barak, y Debora, Jueces de Israél. Sin embargo diré, que por la cuenta que resulta de la multiplicacion grande del linage humano en los siglos immediatos al Diluvio, ni se debe negar la antigüedad que hemos dicho á Nino, ni condenarse por fabuloso el numero de gente que componia su Exercito; porque en nuestros dias se vió otra multiplicacion, si no mas, no menos admirable, notada en el gran Diccionario de Moreri, y copiada de una Carta de Amsterdán, cuya Historia referiré aqui brevemente, porque es curiosa.

25 Navegando el año de 1590 ácia las Indias Orientales una Flota, compuesta de quatro Navios Ingleses, fue sorpre-

hendida de una violenta tempestad cerca de la Isla de Madagascar, que hizo perecer luego tres vasos; y arrebatando al quarto hasta una Isla, llamada hoy Pinés, colocada á veinte y ocho grados de latitud austral, le rompió en los escollos que cercaban la ribera; de cuyo infausto accidente solo se salvaron, á favor de algunas fluctuantes tablas, un hombre, y quatro mugeres, que eran una hija del Capitan del Navío, dos criadas suyas, y una esclava Mora. Saliendo estas cortas reliquias del naufragio á la Isla dicha, la hallaron desierta de hombres, y aun de fieras, pero bien poblada de frutas comestibles, y de aves, que les contribuían gran numero de huevos. La imposibilidad en que se hallaban de pasar á otra parte, los precisó á establecerse en aquel sitio; y el apetito confederado con la libertad, concedió á un hombre solo el uso de imperio maridable sobre quatro mugeres, como tambien la afectada exempcion de las leyes del parentesco á sus descendientes immediatos; con que fue creciendo aquella Colonia, fundada por el acaso, sin que huviese noticia de ella en parte alguna del mundo, hasta que el año de 1667, navegando un Navio Holandés vuelta del Cabo de Buena-Esperanza, fue conducido de otra tempestad á la misma Isla; y haviendo desembarcado en ella, quedaron absortos, quando en una parte tan remota de la Gran Bretaña oyeron á los habitadores hablar la Lengua Inglesa. En fin por ellos supieron la referida Historia; y (lo que hace á nuestro intento) que poblaban yá la Isla de once á doce mil individuos.

26 Supuesto este hecho, y que esta gente en el espacio de setenta y siete años se multiplicó del numero de cinco al de once mil, si por regla de proporcion se hace la cuenta del numero á que pudo multiplicarse en los ciento cincuenta y quatro años siguientes (que son los setenta y siete duplicados) siguiendo la misma progresion, resultan al cabo mucho mas de mil millones de individuos. Con que en el espacio de doscientos treinta y un años, si se fuese multiplicando aquella gente en la proporcion que en los primeros setenta y siete, de cinco individuos se subiera á la suma de mas de mil millones de almas. Es verdad, que los cinco individuos primeros se deben contar por ocho, por quanto en el principio un hombre suplió por quatro de su sexo. Pero siempre sale esta multiplicacion

cion muy excesiva, sobre la que arriba se ponderó immediata al diluvio, formando la cuenta sobre seis personas que la empezaron; conviene á saber, los tres hijos de Noé, y sus mugeres, y resulta numero mas que triplicado de gente, que la que compuso ambos exercitos de Nino, y Zoroastres.

§. VIII.

27 EL exceso de los Antiguos en la corpulencia es otro capitulo por donde pretenden algunos convencer la decadencia del genero humano en los modernos. Pero ese exceso no está bastantemente comprobado, por mas que nos citen varias Historias de cadaveres de prodigiosa estatura. Los Autores dignos de fé no dán noticia de haver visto cadaver entero, cuya estatura exceda á la de algunos de los proximos siglos; sí solo de uno, ú otro hueso separado, quales se conservan aun hoy algunos en gavinetes de curiosos. Pero los sabios casi todos convienen en que unos son de Elefantes, ó Ballenas, y otros de materias petrificadas. En las Transacciones Filosoficas de Inglaterra del año 1701 se refiere, que pocos años antes el Pueblo de Londres creyó ser mano de un Gigante cierta ala de una pequeña Ballena, que consta del mismo numero de junturas que la mano del hombre.

28 S. Agustin en el *lib.* 15. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 9, cuenta haver visto en la ribera de Utica un diente molar, que abultaba por ciento de los comunes; pero no con certeza, sí solo opinativamente dá á entender, que asintió á que era de cuerpo humano: *Alicujus gigantis fuisse crediderim.* Mas verisimil es que fuese de una de aquellas Ballenas, que el Latino llama *Cetus dentatus.* Es verdad que el Santo en el capitulo citado se inclina á que huvo en los tiempos antiguos cuerpos de tan enorme grandeza; pero es sobre la fé de Virgilio, cuyos versos cita en el duodecimo de la Eneida, donde dice, que Turno le arrojó á Enéas una piedra, que doce hombres robustos de este tiempo (se entiende el tiempo en que el Poeta lo escribia) no podrian mantener sobre sus hombros. Pero Virgilio en esto no merece el menor asenso, yá por la licencia Poetica que tenia para mentir, yá porque no hizo otra cosa que trasladar al combate de Enéas, y Turno lo que Homero havia referido en el lib. 6 de la Ilia-

da del combate de Eneas, y Diomedes, rebaxando solo á la piedra el peso correspondiente á las fuerzas de dos hombres: pues Homero dice, que Diomedes le arrojó á Eneas un peñasco, que no podian levantar del suelo catorce hombres de los mas fuertes de su tiempo. Quién podrá creer esto, sabiendo que la ruina de Troya, segun el cómputo mas probable, fue anterior á Homero aun no seiscientos años cabales? Es creible, que en este espacio de tiempo se menoscabase la estatura, y fuerza de los hombres tan enormemente, que no pudiesen catorce hombres valientes tener en peso la piedra, que antes arrojaba uno solo? Asi Juvenal en la Satyra 15 tuvo poca razon para asentir á la decrescencia de los hombres, fundado en esta ficcion del Poeta Griego:

Nam genus hoc vivo jam decrescebat Homero.
Terra malos homines nunc educat, atque pusillos.

Otra tal, y tan buena, ó mejor aún que las pasadas cuenta Sali-Gelil, Autor Arabe, aunque no era Poeta, sino Historiador, en sus Anales de Egypto: esto es, haverse descubierto en aquel Reyno un hueso del espinazo de un hombre, que con gran dificultad conduxeron en un carro quatro escogidos bueyes no muy largo trecho.

29 Pero dexemos estas cosas para que las crea el P. Martin Delrio, como creyó todo lo que halló escrito de Gigantes Sicilianos. Y qué mucho? Hombre eruditisimo, pero tan sencillo, que creyó que una muger havia parido un elefante, porque lo leyó en Alexandro ab Alexandro, y Alexandro ab Alexandro lo escribió porque lo havia leido en Plinio.

30 Yá no es nuevo engañar al Pueblo, ó engañarse el Pueblo, creyendo ser huesos de Gigantes, los que en realidad lo son de algunos brutos de mayor estatura: pues Suetonio, hablando de Augusto dice, que tenia en su Palacio de Capri algunos de estos, que en el comun pasaban por huesos de Gigantes: *Ædes suas non tàm statuarum, tabularumque pictarum ornatu, quàm rebus vetustate, ac varietate notabilibus excoluit, qualia sunt capreis immanium belluarum, ferarumque membra prægrandia, quæ dicuntur gigantum ossa.*

31 La Sagrada Escritura, aunque varias veces habla de Gigantes, solo de dos determina la estatura, y aun la de uno

no

no con toda precision. Dice que el lecho de Og, Rey de Basan, tenia nueve codos de largo. De Goliat, que era alto seis codos, y un palmo. La relacion que hicieron al Pueblo de Israel los Exploradores de la tierra de Chanaán, diciendo que havian visto alli Gigantes tan monstruosos, que en comparacion suya no eran ellos mayores que langostas: *Quibus comparati quasi locustæ videbamur*, está reputada entre todos los Expositores por hyperbolica, y aun por mentirosa, siendo el fin de los Exploradores, como se colige del Texto Sagrado, amedrentar al Pueblo, y á su Caudillo, para que no se empeñasen en la conquista de aquella tierra. Con que, quedandonos solo la medida de Og, y Goliat, y rebaxando á la estatura de Og hasta dos codos, en que es muy verisimil le excediese el lecho, no es cosa que nos asombren los Gigantes antiguos; pues entre los modernos se han visto algunos casi del mismo tamaño.

32 En las Memorias de Trevoux es citado Juan Becano, famoso Medico Brabantino (aunque no del ultimo siglo, como dicen por equivocacion los Autores de estas Memorias, sino del antecedente, pues sobrevivió pocos años á Carlos V, de quien fue estimado) en su libro intitulado: *Origenes Antuerpianæ*, donde dice, que en su edad se vieron, y él los vió, hombres de seis, ó siete codos de altura. Son sus palabras: *Septem, vel sex cubitorum homines nostra quoque ætate accidere: vidimus enim mulierem decem pedes altam: juvenem item novem pedibus non multò minorem::: statura est gigantea quidam Heratensis ad decem propè pedes longus.* En una Aldea del Valle de Lemos, Reyno de Galicia, se vió, poco mas há de veinte años, un muchacho, que á los siete años excedia la estatura regular de un hombre perfecto. Murió en aquella edad, haviendo estado continuamente enfermo desde que nació, aunque se cuidó mucho de él, con animo de presentarsele al Rey.

§. IX.

33 HAviendo probado que en la especie humana, de veinte siglos á esta parte, no ha havido decadencia alguna, está por consiguiente convencido, que no la huvo tampoco en todo aquello que comunmente sirve á la vida del hombre. La razon es clara; porque si los influxos celestes, ó los alimen-

mentos, que nos prestan las plantas, y los brutos, se huvieran deteriorado, en nosotros resultaria el daño, y asi seríamos mas débiles, y de vida mas corta.

34 Algunos Autores, que están por la opinion comun de la senectud del mundo, alegan lo primero, que faltan hoy algunas especies en el Universo, que huvo en los pasados siglos; como entre los peces el Murice, ó Purpura, con cuya sangre se teñian los vestidos de los Reyes: entre los brutos el Monoceronte, ó Unicornio: entre las aves el Fenix: entre las plantas el Cinamomo: entre las piedras el Amianto, de cuyas fibras se hacia el lino, llamado Asbestino, ó Incombustible. La falta de estas especies arguye que en la tierra falta virtud para producir las insensibles, y que en las sensibles se fue disminuyendo la virtud prolifica, hasta extinguirse del todo: de donde se infiere, que sucederá lo mismo á las demás (*a*).

35 Respondo, que ninguno de los Autores, que dicen esto, tuvo presente todo el mundo, como mi gran P. S. Benito, en aquella prodigiosa vision, que refiere su Chronista S. Gregorio, para vér si hay, ó no en él todas las especies que le hermosearon al principio. Es cierto que algunas cosas se dicen sin bastante examen, y se aseguran con ligereza; pues, empezando

(*a*) Aquellos versos *Namque parens hominum*, &c. con que se concluía el Discurso, se dice que son de Columela. Como tales los haviamos visto citados en las Memorias de Trevoux año de 1710, tom. 1, pag. 286. Pero despues hallamos los mismos sin la variacion de una letra, en el *Prædium rusticum* del P. Jacobo Vanniere, el qual ciertamente no los extraxo de Columela, porque leído todo este Autor, no parecieron en él tales versos. Sí bien Columela en el Prefacio de su Obra en prosa pone el mismo pensamiento, y aun la expresion: *Æternam juventam sortita.* Asi se los restituímos, como es justo, á aquel discreto Jesuita. Pero advertimos, que en la nueva edicion del *Prædium rusticum*, hecha en Tolosa el año de 1730, los inmutó el Autor considerablemente (como otros muchos), reteniendo la misma sentencia. Asi dice al principio del libro 7, despues de proponer la opinion vulgar de la decadencia del mundo:

. . . . . *Atqui non sidera cœli*
Mutavere vices; neque post tot sæcula mater
Alma virum senio tellus effœta quievit:
Sed cultu viget, æternam sortita juventam;
Et curis hominum, jugique exercita ferro
Primævas reparat vires, nec inertior annis
Dedidicit veterem, nostro sed crimine, laudem.

do por lo ultimo, el lino Asbestino le hay hoy, y se cria en Chinchin, Reyno de la Tartaria mayor, como asegura el P. Kirquer en su *China Illustrata*, y otros muchos. Pero no he menester Autores que me lo digan, porque yo mismo lo ví, y probé, no texido, sino suelto en la forma de un sutil algodoncillo; aunque no tan blanco, sí que tira algo á ceniciento: y haviendole puesto en un intenso fuego por buen rato, salió sin perder ni el mas tenue filamento. La Purpura, no faltan Autores que digan se halla hoy en algunas retiradas costas del Africa; aunque el diligentisimo Gesnero dice, que no tiene noticia de que aparezca ahora en parte alguna del mundo. Mas verisimil es que haya faltado el conocimiento, que la existencia de ese precioso pececillo. En quanto al Monoceronte, Gesnero cita varios Autores, que aseguran que aún persevera su especie. El Fenix no es mucho no le haya hoy, pues nunca le huvo. Dicen que se vió en los tiempos de Sesostris, Amasis, y Ptolomeo, Reyes de Egypto. Sería como el que se traxo á Roma en tiempo de Tiberio, del qual asegura Plinio, que era mas claro que el Sol no ser verdadero Fenix, sino otra ave muy distinta. El argumento tomado de la Escritura, que en la boca del Santo Job le nombra, no prueba, porque esta voz se tomó del Griego, en cuyo idioma la voz *Phœnix* significa Palma. Y asi leen muchos: *Sicut Palma multiplicabo dies meos*, en vez de *Sicut Phœnix*. Finalmente, si falta el verdadero Cinamomo, y otras plantas, no es facil saberlo; porque las noticias de estas, yá se esconden, yá se manifiestan. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, que los Botanistas modernos descubrieron hasta quatro mil especies de plantas ignoradas de los antiguos. Dirémos por esto, que todas estas especies nacieron de nuevo en estos tiempos ultimos? No por cierto, sino que las havia antes, pero no eran observadas.

36 No sería tampoco inconveniente conceder, que una, ú otra especie de poca monta, y sin cuyo uso puede pasar bien el hombre, se haya extinguido; porque esto, para el todo del mundo es casi insensible. A la verdad, no se puede asegurar, que entre tan innumerables especies, todas se hayan conservado hasta ahora, sino es suponiendo de doctrina de S. Agustin, de S. Gregorio, Santo Thomas, y otros Doctores, que como cada hombre tiene un Angel deputado para su custodia, pa-

para cada una de las demás especies materiales está asimismo deputado otro Angel, que vela para la conservacion de la especie, como en los hombres para la del individuo. Esta doctrina, sobre ser venerable por sus grandes Patronos, tiene sólido fundamento en la Sagrada Escritura: porque en el cap. 14 del Apocalypsi se habla de un Angel, que tiene potestad sobre el fuego; y en el 16 se llama otro el Angel de las aguas; donde el sentido mas natural es, que estos dos Angeles cuidan de la conservacion de los dos elementos.

37 Alegan lo segundo, que no se hallan hoy en muchas plantas las eficacisimas virtudes que celebran los Escritores antiguos. Respondo, que tampoco se hallan en ellas las que celebran los Escritores modernos. Si fuese verdad todo lo que nos dicen los Botanistas, ó Herbolarios de los ultimos siglos de las virtudes de infinitas yervas, con un pequeño huertecillo tendria qualquiera lo bastante para immortalizarse. No hay gente que dé menos lo que promete, que los Medicos. No hay dolor que en sus libros no tenga mil remedios; y los mil no son uno en llegando á la execucion. Valles, con ser de la profesion, confiesa, que en ninguna cosa mienten, ó desvarían mas los Medicos, que en las virtudes que atribuyen á los medicamentos. Asi no puedo menos de reir, que algunos Naturalistas se hayan quebrado la cabeza sobre averiguar qué planta es aquella, que Homero llama Nepenthes, tan eficaz para regocijar la alma, y desterrar toda melancolia, que con su uso se pasaba sin dolor alguno por encima de los mas terribles contratiempos; y asi la usaba freqüentemente la hermosa Helena, como remedio seguro de sus disgustos. La dificultad está en que no se encuentra hoy planta alguna de virtud tan valiente; y la dificultad es bien leve: porque si mienten tanto en esta materia los Medicos, y Naturalistas, qué harán los Poetas?

38 Ultimamente, se pueden oponer contra nuestra sentencia los estragos que hacen en la tierra las inundaciones, y lluvias impetuosas, llevando gran porcion suya por los rios al mar, con lo que es preciso que en muchas partes, desnudando las peñas, hayan dexado varios espacios esteriles; y en fin, en la sucesion larga de siglos podrá suceder lo mismo en todo el mundo. Respondo, es verdad que el mar nos roba mucha tierra; pero es falso que la robe para no restituirla jamás. De dos modos re-

recobra la tierra lo que la usurpa el agua. El uno es, arrojando el mar con el tumulto de las ondas mucho limo, y arena á las orillas: lo que se vé claro en algunas partes donde el mar se ha retirado por largo trecho de los antiguos terminos. En nuestro Monasterio de S. Salvador de Corellana, en el Principado de Asturias, hay evidentes testimonios de que llegaban alli los vageles; y hoy se quedan mas de dos leguas mas abaxo. Esto es lo de Ovidio:

Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum: vidi factas ex æquore terras.

El otro modo es, exaltandose innumerables particulas terreas en los vapores de que se forman las nubes, las quales, despeñandose despues en lluvias blandas, quedan pegadas en las montañas, y peñascos, y ván haciendo costra poco á poco. La misma lluvia tambien suele hacer tierra de la superficie de las peñas, desatando con su impulso repetido la firmeza de su textura.

39 Los individuos, pues, aun en marmoles, y bronces se envejecen; las especies immortales se conservan. Ni nosotros podemos perpetuarnos la juventud, ni el mundo llegar á la decrepitéz. Esto fue lo que nos dixo el Columela de nuestro siglo, el P. Vanniere, en los elegantes versos que se siguen:

Namque parens hominum æternam sortita juventam
Non senio tellus, non deficit ubere partu;
Sed facili vires, & fertilitatis honorem
Restituit cultu. Nos contra, cum semel annis
Invasit, nulla reperabilis arte, senectus,
In pejus ruimus, nec habet natura regressum.

CON-

CONSECTARIO
A LA MATERIA
DEL DISCURSO ANTECEDENTE,
CONTRA LOS FILOSOFOS MODERNOS.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 HAviendo en el Discurso pasado probado, que el mundo, asi en su todo, como en el de cada especie suya, no padeció hasta ahora algun sensible detrimento, hemos de probar ahora, que en el systéma, ó systémas de la Filosofia corpuscular, que con tanta prosperidad corren en este siglo, no solo debió padecerle muy grande, pero há muchos siglos estuviera resuelto en polvo, y acabado del todo, segun los principios de la nueva Filosofia.

2 Es máxima inconcusa de Renato Descartes, firmemente recibida por sus sequaces, que el mundo no puede menos de ser eterno, en tanto grado, que le niegan á Dios toda Potencia para aniquilar ente alguno, fundandolo en la ridicula razon de que se mudaria Dios, si haviendole antes dado la existencia, se la quitase despues. Con mucha justicia la llamó ridicula; porque la immutabilidad de Dios queda ilesa, como no retrate el decreto, ó proposito que concibió *ab æterno*. Suponiendo, pues, que el proposito que Dios concibió *ab æterno*, fue, que tal ente por tal tiempo existiese, por tal tiempo posterior dexase de existir, no retrata el decreto, antes le executa, quitando la existencia al tiempo determinado, al mismo ente que antes havia producido. Mas: si Dios se mudase, haciendo que no exista el ente que antes existia, tambien se mu-

da-

daria, haciendo que exista el ente que antes no existia. Y de este modo, Dios nada pudo criar en tiempo, sino que debió criarlo todo *ab æterno*, pena de quedar ocioso por toda la eternidad, para no incurrir en la nota de mudable. No es este el ultimo precipicio ácia donde resbala la doctrina Cartesiana.

3 Pero es cosa admirable, que haviendo Descartes soñado los entes tan de diamante, que no pueda deshacerlos la Omnipotencia, concibió el mundo tan de vidro, que á ser como él lo concibió, no pudiera tardar mucho en ser reducido á polvo. Firmemente creo, que si Dios huviera hecho el mundo como imaginó Descartes, no llegaria el caso de haver Descartes en el mundo. Digo, que formó este Filosofo, sin pensarlo, un mundo de vidro, y sobre eso puso sus partes unas con otras en continuo choque: de que se infiere, que por poco tiempo podria dilatarse la ruina, á ser qual él imaginó su estructura. Para probar esto, será menester poner delante en compendio con la mayor claridad posible su systéma.

§. II.

4 SUpone lo primero, que Dios crió la gran masa de la materia del Universo como un cuerpo immenso solidisimo, la qual luego, dividiendola en partes minutisimas, puso en movimiento. Supone lo segundo, que esta division no la puso, digamoslo asi, al primer impulso en figura esferica; porque muchos globos juntos precisamente havrian de dexar en los intersticios algun vacío (el qual en la doctrina Cartesiana es absolutamente imposible), sino en figura cúbica, ú otra qualquiera que tenga esquinas, ó prominencias desiguales. Supone lo tercero, que puestas una vez en movimiento las partes de la materia, necesariamente se ha de continuar en ellas la misma cantidad de movimiento que les dió el primer impulso; pero no de modo que simultaneamente hayan de estár todas puestas siempre en movimiento; sí que la misma cantidad de movimiento haya de haver en el Universo, aumentandose á unas la porcion de movimiento que se quitáre á otras; para lo qual asienta por regla fundamental, ó ley establecida por el Autor de la Naturaleza, que ningun cuerpo puesto en movimiento puede aquietarse sin comunicar todo su movimiento á otro, ó á otros cuerpos, ó la parte

te del que perdiere, si no le pierde del todo. Supone lo quarto, que todo cuerpo por su naturaleza, ó en virtud del impulso comunicado por el Criador, se mueve con movimiento recto; aunque despues el encuentro de otros cuerpos le determine á dexar la rectitud. Supone lo quinto, que siendo imposible moverse algun cuerpo sin expeler del lugar, adonde se mueve, al que le ocupaba antes, necesariamente determina al cuerpo expelido á moverse en circulo, para llenar el espacio que desocupa el expelente: por lo menos, yá que no con todo cuerpo expelido suceda esto, ha de parar el impulso en algun cuerpo que se mueva en el modo dicho, porque si no, se havia de proceder en infinito, impeliendo un cuerpo á otro por via recta, este á otro, y asi sin termino; y sobre este inconveniente havia el otro de quedar vacío el lugar que antes ocupaba el primer cuerpo puesto en movimiento.

5 Hechas estas suposiciones, explica Descartes la formacion del Universo del modo siguiente. Puestas en movimiento, immediatamente á su creacion, por rumbos encontrados las partes minutisimas de la materia (que para mayor claridad con el mismo Descartes suponemos de figura cúbica), fue preciso, que en los repetidos encuentros de los angulos de las unas con los de las otras se fuesen rayendo, y deshaciendo los angulos poco á poco, de modo, que ultimamente se reduxesen todas á figura esferica. En esta colision es consiguiente, que las protuberancias quitadas de las partes de la materia para la formacion de los globulos, se dividiesen en particulas de desigual tamaño: unas extremamente sutiles; otras mas crasas, y variamente figuradas, como sucede en la confraccion de qualquiera cuerpo duro, donde aunque la trituracion, respecto del todo, es la misma, y dura el mismo tiempo, se vén en la division unas particulas minutisimas, y otras de mucho mayor mole. No solo por la confraccion de las primeras partes, en que Dios dividió la materia, resultan estas particulas mas gruesas; pero tambien se forman incorporandose, ó uniendose en una mole muchas particulas de la materia sutil.

§. III.

6 DE este modo están yá puestos á la vista los tres célebres Elementos de la Escuela Cartesiana. El primer Ele-

Elemento, que se llama yá materia sutil, yá etherea, yá celeste, consta de aquellos tenuisimos ramentos, ó polvillo mas menudo, y ténue, que resultó de la colision. El segundo Elemento, que se llama materia globulosa, se compone de aquellas esferillas, que quedan en esa figura, por haverles raído en la colision todos los angulos, y prominencias que antes tenian. Y las particulas mas crasas forman el tercer Elemento. Se dice crasas respectivamente á las de el primero, y segundo Elemento; pues realmente son tan menudas, que se esconden á toda la perspicacia de los sentidos, aun ayudados de qualesquiera instrumentos. Son, pues, las partes del segundo Elemento mas sutiles que las del tercero; y las del primero, mas que las del segundo.

7 Dividida la materia en los tres Elementos dichos, y continuando el movimiento, como tambien el repetido encuentro de unas particulas con otras, no pudieron menos de perder luego el movimiento recto, commutandole en el circular. En cuyo regreso fueron mas veloces las particulas mas ténues. La razon es, porque siendo los cuerpos mayores mas capaces de perseverar en el movimiento, ó impulso adquirido, que los menores; y siendo movimiento recto el que al principio se imprimió á todas las particulas, si se considera juntamente que no se les pudo dár á todas el movimiento ácia una parte (porque si la extension de la materia es infinita, no tenian adonde moverse; y si finita, se moverian ácia un espacio imaginario), sino á partes opuestas; se concibe necesariamente un espacio, que desocupan las particulas mayores de la materia dividida, ácia donde vuelven en giro las particulas menores, por ser las que mas presto, á razon de su menor mole, son conturbadas de la rectitud del movimiento.

8 De esta suerte se entiende yá formado un genero de remolino, ó *Torbellino* (que no hallo otras voces Castellanas correspondientes al significado de la voz Latina *Vortex*, y á la Francesa *Tourbillon*, de que usan los Cartesianos, que escriben en las dos Lenguas) en que la materia sutil, ó etherea ocupa el medio, moviendose sobre el centro en continuados giros: immediata á ésta gira la materia globulosa, ó segundo Elemento, por ser la mas ténue despues de la etherea; y en el ultimo lugar de la circunferencia gira la materia del tercer

Elemento, por ser de mayor mole sus particulas.

9 He dicho, que se entiende formado un torbellino; esto es hablando de un determinado espacio. Pero en toda la extension de la materia coloca este systéma tantos torbellinos, ó *turbillones* (usemos yá de esta voz Francesa, por complacer á los Cartesianos de España, que yá la introduxeron en el Castellano, pareciendoles poco seguir la Filosofia de Francia, si no siguen tambien el Dialecto Francés) quantos son los Astros que resplandecen con propria luz. Ni es otra cosa cada Astro, que una grande masa, ó agregado de materia sutil pura, que puesta en medio de su turbillon, gira continuadamente con suma rapidéz sobre su proprio exe. Immediata á ésta, y en torno de ella ocupa la mayor porcion de turbillon la materia del segundo Elemento, ó globulosa, ocupando tambien los intersticios de esta otra porcion de materia sutil, para que no quede algun vacío; de modo, que en el centro del turbillon para la formacion del Astro solo se recogió la materia etherea, que sobró para llenar los vacíos del segundo, y tercer Elemento. En la extremidad, ó circunferencia del turbillon está la materia del tercer Elemento, cuyas particulas, por ser de mayor mole, resistiendo mas al encuentro de las otras, continuaron mas el movimiento recto, ó casi recto, obligando á las mas ténues á retroceder en circulo ácia la parte interior del turbillon.

10 La tierra, y sus habitadores estamos en uno de estos turbillones, cuyo centro ocupa la materia sutil, de que se compone el cuerpo solar: y asi Descartes, en quanto á la constitucion del mundo, abrazó el systéma de Nicolao Copernico, que colocando al Sol en el centro del Orbe, sin mas movimiento que el que tiene sobre su proprio exe, trasladó á la tierra los movimientos que en el systéma comun se atribuyen al Sol. Es cierto, que todas las apariencias se salvan bien en el systéma Copernicano. Asi no tuviera contra sí la autoridad de la Sagrada Escritura, como ignoramos razon que le convenza de falso.

11 Como la materia sutil, que gira en el medio, afecta quanto es de su parte el movimiento recto, el qual le estorva la materia globulosa, que tiene ocupado el paso, no dandole lugar á que exercite su rápido impulso, sino en repetidos tornos sobre su centro, al mismo tiempo que gira está haciendo con-

continuo conato contra la materia globulosa, cuyo impulso, por la contigüidad de todos los globulos se propaga hasta los cuerpos densos, constituidos en la circunferencia del turbillon. Este impulso es reciprocado con el contrario impulso de la fuerza elastica de los cuerpos adonde pára: y de los dos impulsos resulta, asi en la materia globulosa, como en los cuerpos que la impelen, ó repelen, un movimiento vibratorio, en quien colocan los Cartesianos la sensacion de la luz: de modo, que no es otra cosa en nuestros ojos la sensacion de luz, que el movimiento vibratorio de la retina, que resulta del encuentro de su elasticidad con la accion de la materia globulosa: ni la sensacion de color en los objetos otra cosa, que ese mismo movimiento vibratorio, respectivamente á la accion de la materia globulosa, modificado variamente por la diversa textura de las partes insensibles de los objetos, en la reflexion que hace de ellos.

12 Omitimos, por evitar prolixidad, la explicacion de otros Fenomenos, en conseqüencia de este systéma, como tambien lo que discurren los Cartesianos de la formacion del globo de la tierra, y de los Planetas; en que se hallan harto embarazados, pareciendo imposible que en tan breve tiempo como nos enseña la Sagrada Historia del Genesis, se formasen estos grandes cuerpos, especialmente el de la tierra, con tanta, y tan hermosa variedad, solo en virtud de juntarse, y enredarse unas particulas de la materia con otras en la succesion de sus varios movimientos. Por lo qual algunos de los mas cuerdos yá asienten á que Dios formó desde el principio la tierra, y los Planetas en el modo que hoy se vén, sin fiar tales obras al ciego movimiento de la materia.

13 Omitimos tambien las reglas de la comunicacion del movimiento establecidas por Descartes, de las quales algunas se descubren encontradas con la experiencia; tanto, que el P. Malebranche, gran promotor del systéma de Descartes, y gran venerador suyo, de las siete reglas Cartesianas condenó las tres por falsas. Ni el asunto de este Discurso pide mas exacta explicacion del systéma, ni se pudiera hacer sin usar de figuras Mathematicas; por cuya falta rezelo, que aun lo que llevamos dicho, no sea muy entendido por los que están desnudos de toda noticia antecedente.

§. IV.

14 CON muy poderosas razones han probado algunos Autores, que el mundo no se pudo formar segun la idéa de Descartes. Al primer paso de su systéma se tropieza en el grande inconveniente de dár vacío, é infinitos vacíos en el Universo (siendo asi, que le tenia Descartes tanto horror al vacío, que le juzgaba imposible á la absoluta Potencia de Dios). La razon es clara, porque en la primera division, y primer movimiento de la materia, para encontrarse los angulos de unas partes cúbicas con los de otras, era preciso dexar intersticios en los lados, los quales no podia llenar entonces la materia sutil, porque aún no la havia; formandose ésta despues con la repetida colision de unas particulas con otras. La conservacion de la misma cantidad del movimiento en el todo de la materia, no tiene fundamento alguno; porque el que toman de la immutabilidad de Dios, yá se vió arriba en asunto semejante quán fútil es. Ni tiene mas solidéz lo que dicen de que qualquiera cosa se conserva en el estado en que está, hasta que alguna causa extrinseca la mude; porque si se mira bien, el movimiento no se puede llamar estado de la cosa; pues la razon de estado dice permanencia, la qual es opuesta al concepto de movimiento.

15 Estas, y otras muchas cosas hay contra el systéma Cartesiano; pero no siendo mi intento ahora probar, que el mundo no pudo formarse del modo que pensó Descartes, sino que, aunque se hiciera asi, se havia de deshacer muy presto: le supondremos hecho segun la idéa Cartesiana, para mostrar en la breve consistencia de su estructura quán mal empleó el tiempo Descartes en tan caduca fabrica. Hasta ahora solo se havia impugnado este systéma, arguyendo de imposible su formacion. Yo le he de combatir, suponiendo la formacion, y arguyendo de imposible la permanencia.

§. V.

16 EL primer argumento, que ocurre á nuestro proposito es, que qualquiera magnitud, que Dios haya dado á la materia, que crió al principio, siendo magnitud determinada, las partes constituidas en la extremidad de su circunferencia,

cia, no teniendo yá otras al encuentro que les estorven el movimiento recto, alexandose del centro, se havian de esparcir por el espacio imaginario: tras de estas se seguirian las immediatas, por carecer yá del freno que les ponian las ultimas, estando yá estas disipadas por aquel inmenso espacio; y asi, procediendo hasta el centro del globo total de la materia, todo se disiparia á breve tiempo. Esta conseqüencia parece forzosa, supuesta la máxima de Descartes, que todas las partes de la materia se inclinan al movimiento recto, y solo el encuentro de otras las determinan al circular.

17 Este inconveniente solo se podia evitar de dos maneras: ó ciñendo todo el globo de la materia movida con una muralla tan diamantina, que ningunos embates de la materia encarcelada, y en ninguna succesion de tiempo pudiesen deshacerla; ó suponiendo infinita la extension de la materia: porque de ese modo, ni havria partes ultimas en la circunferencia, ni restaria espacio adonde se disipasen. El primer arbitrio no era conforme á las idéas de Descartes, por lo que se dirá: sobre ser inconceptible cuerpo de infinita dureza; pues la opinion que la atribuía á los Celestes, hoy está casi del todo abandonada. Con que era necesario recurrir al segundo; y de hecho recurrió Descartes, aunque con algun embozo: porque negando al mundo, ó al todo de la materia extension infinita, se la concedió indefinita; esto es, no negó que tenga terminos, solo afirmó, que los terminos son indesignables: de modo, que señalada qualquiera distancia (pongamos por exemplo, desde el sitio en que estamos) aunque se multiplique mas, y mas veces toda la distancia que hay de aqui al Firmamento, siempre hay materia mas, y mas allá.

18 Pero esto no sirve para evadir la fuerza de nuestro argumento: porque suponiendo terminos á la extension de la materia, aunque indesignables, se deben suponer partes ultimas ácia la circunferencia, aunque indesignables; y de estas procede el argumento, pretendiendo, que en virtud del impulso, que tienen al movimiento recto, no puede menos de esparcirse á un espacio vacío indesignable, ó cuyo principio es indesignable.

§. VI.

19 AÑadese á esto, que el fundamento de Descartes, para no poner termino al mundo, ó ponersele indesignable, es ruinoso hasta no mas. Dice, que á qualquiera distancia concebimos extension, segun la trina dimension de los cuerpos. De aqui se infiere, que á qualquiera distancia la hay realmente; porque esta concepcion viene de una idéa innata: y las idéas innatas, como impresas por el Autor de la Naturaleza, están exentas de toda falencia. Como, pues, la extension real sea, segun sus principios, el constitutivo de la materia, se sigue que á qualquiera distancia hay materia; y asi, lo que nosotros llamamos espacio imaginario, no es imaginario, sino real, verdadero, y corporeo.

20 Para que se vea quán ruinoso, y aun peligroso es este discurso, apliquemos el mismo á otro objeto. Es cierto, que en este espacio que hoy ocupa el mundo, considerado por retroceso de la imaginacion antes que Dios criase el mundo, concebimos extension, segun la trina dimension, del mismo modo, que en el espacio que hoy llamamos imaginario. Luego yá antes de criar Dios el mundo la havia, y por consiguiente havia materia. Luego la materia no fue criada en tiempo, ú por lo menos no fue criada en el tiempo que nos dice la Sagrada Escritura; porque la idéa de donde sale esta conseqüencia, no hallo que sea menos innata, que la otra con que arguye Descartes. Del tiempo imaginario, que precedió á la creacion del mundo, se hace el mismo argumento; porque en él concebimos la duracion de un dia, de un año, de un siglo, &c. Y asi se inferirá, que huvo tiempo real antes del tiempo real.

21 No es tiempo ahora de examinar lo que nos dicen los Cartesianos en materia de idéas. Asientan, que no se ha de dár asenso á alguna cosa, de la qual no se tenga idéa clara. Y lo que vemos es, que las que unos tienen por idéas claras, para otros son muy obscuras. Las que unos tienen por ideas innatas, ó partos de la naturaleza, de otros son reputadas por abortos precipitados del juicio. Muchos dicen, que las idéas intencionales de Descartes son copia ajustada de las de Platón; pero se engañan. Quando mas, pueden pasar por un rudo diseño, á quien el P. Malebranche dió la ultima mano con

su

su nueva, y singular sentencia de negar toda idéa criada, y afirmar, que quanto conocemos es por las idéas Divinas, y Eternas, existentes en la misma mente de Dios. Llamo nueva, y singular esta sentencia, porque por tal está reputada; pero en la verdad es puntualmente la misma de Platón, como la refiere su apasionado Sectario Marsilio Ficino *lib. 1. de Studios. sanit. tuenda, cap.* 26. Estas son sus palabras: *Atque ut Plato noster inquit, quemadmodum visus nihil unquam visibile percipit, nisi in ipso summi visibilis, id est Solis ipsius splendore: ita neque intellectus humanus intelligibile quidquam apprehendit, nisi in ipso intelligibilis summi, hoc est Dei, lumine nobis semper, & ubique præsente.* Quien huviere leído al P. Malebranche, verá, que ni aun en las voces discrepa esta sentencia de la suya; y que todo lo que puso de su casa este Autor, fueron algunos Discursos sutiles para persuadirla.

22 Abstrayendo de examinar la naturaleza de las idéas, que sirven á nuestros conocimientos, al argumento propuesto arriba decimos, que nuestro entendimiento por su limitacion no puede concebir las carencias, sino á modo de entes positivos. Asi concibe la sombra, como real imagen del cuerpo; la ceguera, como qualidad positiva de los ojos. Y ni mas, ni menos aprende el espacio imaginario, como un ayre tenebroso libre de todo corpusculo estraño. Estas son unas primeras aprehensiones (en quienes formalmente no hay error), las quales corrige despues el juicio. Ni aun quando no las corrija, podemos atribuir el error al Autor de la Naturaleza: asi como el que cree, que la vara metida en la agua está realmente torcida, no debe quexarse de que Dios le engaña, porque fabricó el organo, y dispuso el medio, y el objeto de modo, que se le represente torcida al sentido. Aun menos puede tener esa quexa en nuestro caso, porque Dios no es ni aun causa remota de las imperfecciones de nuestro conocimiento, que vienen de la limitacion de nuestro sér. La razon es, porque no es causa de esta misma limitacion. La limitacion del sér es una pura carencia negativa de las perfecciones que le faltan; y Dios causa todo lo que hay de positivo en el sér, no las carencias; ni, si se mira bien, las imperfecciones, y carencias pueden ser en algun modo causadas por quien es todo sér, y perfeccion. Por esta razon, aunque Dios causa nuestro

sér, que es defectible, tanto physica, como moralmente, no causa la misma defectibilidad. Y asi los Theologos, no solo niegan que Dios sea causa del pecado, mas tambien que lo sea de la misma potencia de pecar, tomada formalmente. Si tuviesen presente esta doctrina los Cartesianos, acaso fiarian menos en sus congenitas idéas. Nada, pues, se infiere de que el primer impetu de la imaginacion nos represente en el espacio imaginario una extension real. Lo mismo sucederia, respecto del espacio contenido entre estas quatro paredes, aunque Dios aniquilára al ambiente que hay en él, prohibiendo al mismo tiempo la intromision de otro.

§. VII.

23 HEmos probado hasta aqui, que el mundo, segun el systéma Cartesiano, se havia de marchitar, digamoslo asi, en flor, ó como edificio mal fundado, se havia de precipitar al suelo antes de formarse del todo; pero concedamos graciosamente su entera formacion: probaré, que havia de ser brevisima su consistencia.

24 Pudiera esto persuadirse lo primero con el principio de que ningun movimiento violento permanece. Luego siendo el movimiento circular violento á las partes de la materia, pues en virtud del impulso recibido solo piden movimiento recto, deberia ser de poca duracion, y por consiguiente, reduciendose todas al estado de quietud, se haria de toda la materia una inutil, y ociosa masa.

25 Pero este argumento, que segun los principios comunes, parece tiene mucha fuerza, bien considerado nada vale, respecto á los principios Cartesianos; porque en estos no se puede decir que hay movimiento alguno violento á la materia. Ella por sí no es capáz de moverse, ni tiene exigencia á movimiento alguno. Aquel movimiento, pues, le será connatural, que se le comunica segun las leyes establecidas por el Autor de la Naturaleza. Y como la disposicion de éste fue, que las partes de la materia se moviesen siempre rectamente quando no tuviesen embarazo; y obliqua, ó circularmente quando huviese estorvo, de qualquiera modo que se muevan se moverán sin violencia.

§. VIII.

26 ABandonando, pues, este argumento, inferiré la pronta destruccion de esta gran máquina por opuesto rumbo. Supongo la perpetuidad del movimiento, y pretendo, que ese movimiento mismo, que conduxo á perfeccion la obra, ha de acelerar la ruina.

27 Consideremos para esto formado nuestro turbillon (lo mismo será de todos los demás) con los tres Elementos, en que está distribuida la masa de la materia. Es claro, que para la conservacion del turbillon en el estado presente, es menester que se mantenga en cierta proporcion la cantidad de los tres Elementos. Porque si la materia sutil se fuese aumentando cada vez mas, y mas, el cuerpo Solar llegaria á tal tamaño, que abrasaria el globo terraqueo con su Atmosfera, y aun desharia toda la materia globulosa con su violento impulso. Pues esto es lo que afirmo, que no puede menos de suceder; y lo demuestro de este modo. Asi la materia sutil, que está recogida en el cuerpo Solar, como la que está esparcida ocupando los vacíos de los otros dos Elementos, continuamente con su rapidísimo movimiento está rayendo las particulas de los otros, y aun concutiendo unas con otras, de modo, que en tan continua colision no puede menos de formarse á cada momento gran porcion de materia sutil de las fracturas, y ramentos tenuísimos de las particulas del segundo, y tercer Elemento, como al principio se hizo de toda la masa de la materia.

28 Para dár idéa mas clara de este argumento, adviertese, que para conciliar la formacion Cartesiana del mundo con la Sagrada Escritura, es menester confesar, que en el dia primero de la creacion se formó grandísima porcion de materia sutil, pues en ese dia hizo Dios la luz; la qual no es otra cosa que el impulso de la materia sutil, recogida en el medio del turbillon, sobre la materia globulosa. Y digase lo que se quisiere de la luz criada el primer dia (la qual, para distinguirla del Sol, dió mucho que pensar á Padres, y Expositores), por lo menos el quarto dia estaba hecho el Sol con toda su perfeccion, qual era menester para la conservacion de todos los vivientes: por consiguiente havia yá entonces toda la materia sutil necesaria para este efecto. Pasemos adelante. En los quatro dias

dias siguientes fue continuando la rapidisima agitacion de la materia sutil, contenida en los intersticios de los globulos del segundo Elemento, con la qual, rayendo fortisimamente la superficie de estos, necesariamente havia de hacer cada vez menor su tamaño, y reducir á materia etherea gran porcion de la globulosa. Los globulos mismos, estregandose unos con otros, yá por su propria rotacion, yá por el impulso comunicado por la materia sutil, se havian de ir deshaciendo en aquellos sutilisimos ramentos de que se compone la materia etherea. Añadase á esto lo que la vehementisima rotacion de la materia sutil, contenida en el medio del turbillon, forcejando con toda la parte cóncava de la esfera del segundo Elemento, havia de gastar de ella. Añadase, en fin, el gasto que se havia de hacer tambien en el tercer Elemento por la materia sutil, que velocisimamente discurre por todos sus poros. Hecho en la forma que se puede el calculo, sale á la cuenta, que tanta porcion por lo menos de materia sutil se formó en los quatro dias siguientes á la formacion del Sol, que en los quatro antecedentes. La materia tan fragil era ahora como antes. La cantidad del impulso, ó movimiento para dividirla, el mismo, segun la regla establecida de conservarse siempre en el mundo la misma cantidad de movimiento. Luego tanta cantidad de materia sutil se haria de las raeduras de los otros dos Elementos en los quatro dias segundos, que en los primeros. De los quatro dias que se subsiguieron despues, se hace el mismo argumento. Y á este andar, dentro de poco tiempo el Sol sería tan grande, que abrasaria la tierra, y dentro de un año, ó poco mas, todo el turbillon sería un Sol. Aunque rebaxemos mucho de la cuenta, á pocos años se siguiera el estrago dicho.

29 Responderáseme, que se resarcian al segundo, y tercer Elemento las pérdidas, porque al mismo tiempo de la union de muchas particulas de la materia etherea, que de ese modo crecerian á mayor mole, se formarian particulas del tercer Elemento; y de las particulas del tercer Elemento, raídos los angulos en los encuentros, se irian succesivamente formando globulos para reparar los atrasos del segundo.

30 Mas lo primero: Quién creerá que en el ciego, y violento choque de las particulas de los tres Elementos, con tanta regularidad, y proporcion se fuese reparando por una parte

te lo que se perdia por otra, que, no digo en uno, ú dos siglos, sino en uno, ó dos años, no se perdiese el equilibrio, de modo que se arruinase toda la maquina?

31 Ni podia absolutamente haver esa proporcion, siendo imposible que se incrustase, ni aun la milesima parte de cantidad de materia etherea, respecto de lo que era menester reparar en el segundo, y tercer Elemento: lo qual se evidenciará, advirtiendo que la materia etherea, segun la ponen los Cartesianos, es infinitamente fluida, y por eso no hay poro, ni cavidad tan sutil en los cuerpos, por donde ella no discurra con libertad; pues aun la materia globulosa, que no es tan tenue, penetra los poros del diamante; si no, no diera paso á la luz. Puesto esto, considerese con quánta dificultad se incrustan, ó consolidan en porciones mayores las partes de los liquidos, uniendose unas con otras. El espiritu de vino, el aceyte, aun el agua mas depurada de corpusculos terreos, y de los mixtos, siendo infinitamente menos fluidos que la materia etherea, y teniendo, en sentir de los Cartesianos, todas sus particulas en continuo movimiento (en que, segun su sentencia, consiste la fluidéz), se conservan años enteros, sin que de la union de sus particulas resulte alguna mole sensible, que degenere de la naturaleza del fluido. Quánto mas tiempo será menester para que esto suceda en la fluidisima materia etherea? Por esto no puedo creer que las manchas, tantas veces observadas en el Sol (pues segun refiere el P. Dechales, sucedió verse cincuenta á un tiempo), nazcan de estas incrustaciones de la materia sutil, como quieren los Cartesianos.

§. IX.

32 EL mismo inconveniente que hasta aqui hemos arguido en la doctrina de Renato Descartes, parece se puede inferir tambien en el systéma de Pedro Gasendo, aunque por diferente camino del propuesto hasta ahora. Este Filosofo, resucitando la antigua Filosofia de Epicuro, pone por principios de todos los entes materiales la innumerable multitud de corpusculos insensibles, comunmente llamados átomos. Convienen Cartesianos, y Casendistas en la razon de Filosofos Corpusculares, que, negando toda forma substancial, y accidental distinta de la materia, no piden para la formacion de los com-

compuestos naturales otra cosa sobre la materia, que la varia configuracion, y movimiento de sus partes. Pero se distinguen lo primero, en que Descartes dá á la materia infinita divisibilidad; Gasendo solo finita: pues siste toda la potencia de dividirse en los átomos; los quales, aunque tienen alguna extension, y configuracion, y por tanto son divisibles mathematicamente, pero physicamente son indivisibles. Distinguense lo segundo, en que Descartes solo admite potencia pasiva para el movimiento en la materia; Gasendo atribuye á sus átomos virtud congenita para moverse. Distinguense lo tercero, en que Descartes tiene por imposible el vacío; Gasendo, no solo le concede posible, pero existente. Esto se entiende del vacío que llaman diseminado, distribuído en los pequeñisimos espacios que necesariamente quedan en los intersticios de los átomos; y concede tambien, que es posible el vacío en un grande espacio. Estos son los capitulos principales de division entre las dos Escuelas.

33 Verdaderamente, la resurreccion que hizo Gasendo de la Filosofia de Epicuro es parecida en parte á la resurreccion que esperamos á nuestros cuerpos, que, como dice el Apostol, serán entonces reformados: *Reformabit corpus humilitatis nostræ.* Pues no puso á los átomos eternos, ó existentes necesariamente, como Epicuro, sino criados en tiempo por el Autor Supremo; que fue reformar lo que tenia de contrario á la Religion la Filosofia de Epicuro.

34 Y si he decir lo que siento, yo hallo mucho mas defensable el systema de Gasendo, que el de Descartes, especialmente despues que el famoso P. Maignan le quitó algunas espinas, que tenia ácia los Dogmas Theologicos. Pero en quanto al inconveniente de seguirse á la formacion del mundo con poca dilacion de tiempo su ruina, aunque quanto se ha arguido hasta ahora contra Descartes no tiene lugar contra Gasendo, resta un reparo, que comprehende uno, y otro systéma.

35 Cartesianos, y Gasendistas concuerdan en establecer en el mundo la continuacion del mismo movimiento de sus particulas, que al principio le dió ser, ó le formó. Y esto es lo que yo hallo imposible, ó sumamente dificil de entender; porque me parece, que aquel movimiento con que se ponen en orden las partes de un todo, despues de formado este, debe cesar, para que se conserve el compuesto. La razon, y la experiencia com-

comprueban mi pensamiento. La razon, porque qualquiera movimiento que conduce á algun termino, si despues de logrado el termino no cesa, necesariamente ha de sacar del termino al movil, para llevarle á otro termino: pues movimiento que no tienda á algun termino, es imposible; y el termino yá adquirido, no puede serlo, respecto del movimiento que persevera despues de la consecucion. Digo no puede ser termino *ad quem*, como se explican los Escolasticos; sí solo termino *à quo*. Con que es preciso que el movimiento que continúa, traslade al moble, del mismo estado en que le puso, á otro diferente. Siendo, pues, la formacion, y orden del Universo termino de aquel movimiento que al principio tuvieron las partes de la materia, continuando la misma especie de movimiento, le ha de sacar de ese mismo orden en que le puso.

36 La experiencia demuestra lo mismo, no solo en los compuestos artificiales, donde se vé, que el movimiento comunicado á las partes por el impulso del Artifice, cesa en estando todas en el orden debido; y si no cesára, se desbarataria con ese mismo movimiento toda la obra; mas tambien en los compuestos naturales. El movimiento del *Acido*, y *Alkali*, que los conduce á unirse entre sí, formando el mixto, que se llama *Salsalso*, cesa lograda la union. Si no cesára, es claro que luego se desunirian, y no duraria la union mas que un instante. Aun mas claro se vé esto en los frutos de las plantas. Desde que empieza á crecer una manzana en el arbol, empieza en ella el movimiento fermentativo, con que poco á poco se vá disponiendo para la maduréz. Si llegando á estár madura, no pára el movimiento fermentativo de sus particulas, con ese mismo movimiento pasa de la maduréz á la putrefaccion. Y asi todas las diligencias, que se hacen para la conservacion de los frutos, no son otras, que aquellas que estorvan el movimiento fermentativo de sus particulas. No veo que pueda suceder otra cosa en el compuesto universal del Orbe, que lo mismo que sucede en cada mixto particular.

37 Admirablemente dixo Bacon, que aquella Filosofia (conviene á saber, la de Leucippo, Democrito, y Epicuro), que mas es acusada de atheismo, si se mira bien, es la que mas claramente demuestra la existencia de Dios: porque luego se representa inconceptible, que un exercito innumerable de átomos,

mos, vagando sin orden, formasen esta admirable, y concertada variedad del Universo, sin ser regidos por Artifice Divino (a). Lo que Bacon dixo de la formacion, aplico yo á la conservacion. Es imposible que el vehementisimo impetu que en las partes de la materia suponen estable Descartes, y Gasendo, no destruya el orden del Universo, si Dios no está haciendo para su conservacion un continuo milagro.

§. X.

38 PORque pertenece derechamente al asunto de este Discurso, le concluirémos examinando cierta opinion particular de estos tiempos, en quanto á la generacion de los vivientes; de la qual creo se sigue, que todos los vivientes, en quanto á sus especies, huvieran perecido á pocos pasos de sus primeras procreaciones.

39 Despues que los Filosofos modernos, con la sutileza de sus especulaciones, se empeñaron en descubrir á la naturaleza sus mas retirados senos, haviendo yá Descartes introducido la maxima de desterrar todas las causas segundas, recogiendo toda la virtud productiva en el Autor de la naturaleza, de modo, que ni aun por participacion se halle en alguna criatura, nos traxeron algunos la gran novedad de que Dios crió en el principio del mundo, envueltas unas en otras, las semillas de todos los vivientes que havian de existir en toda la duracion de los siglos: de modo, que no solo virtualmente, sino formalmente en la primera planta de cada especie existieron las semillas de todas las plantas de la misma especie que huvo, y ha de haver hasta el fin del mundo. Y lo que es mas, en cada una de estas innumerables semillas estuvo perfectamente formada la planta con su tronco, raíces, hojas, flores, y frutos.

40 No sé quién fue el primer Autor de esta opinion. El primero de los que yo leí fue Jacobo Rohault, famoso Cartesiano, á quien immediatamente se siguió el P. Malebranche. Y creo están hoy por ella los mas de los Cartesianos. D. Gabriel Alvarez de Toledo, que en su Historia de la Iglesia, y del Mundo, antes del Diluvio, quiso ex-

(a) *De Interp. rer. cap.* 16.

exornar la Sagrada Historia del Genesis con las nuevas opiniones filosoficas (aliños tan forasteros á aquel asumpto, como el de su improprio, y afectado estilo), estendió en una de sus notas esta nueva sentencia, aunque sin añadir nada á lo que en otros halló escrito.

41 A la verdad en este Autor se me hizo muy reparable el haverse declarado sectario de la nueva opinion. Lo primero, porque no asienta bien con la letra del Genesis, á quien sirve de glosa aquella nota. El Texto Sagrado dice, que mandó Dios á la tierra, que brotase yerva, la qual hiciese su semilla: *Dixitque Deus: germinet terra herbam virentem, & facientem semen.* Y en el versiculo immediato añade, que obedeció la tierra, arrojando yerva, la qual hace la semilla de su especie: *Et protulit terra herbam virentem, & facientem semen juxta genus suum.* Quién no vé, que no se salva en la propiedad literal hacer la planta su semilla, precisamente por tenerla encarcelada en su seno? Si no es cada yerva mas que una depositaria de las semillas de las demás, que la han de succeder, haviendolas producido Dios todas de antemano, y fiandolas á la custodia de esta planta, cómo se verifica ser la misma planta verdadera hacedora de ellas.

42 Lo segundo por que estraño que D. Gabriél abrazase esta sentencia, es la poca conseqüencia de ella con la physica, que poco antes havia establecido; esto es en el capitulo quarto, y nota quinta, donde, siguiendo á Gasendo, niega la infinita divisibilidad á la materia: y sin ella es absolutamente inconceptible ese revoltijo de millones de millones de semillas (ó por decirlo mejor, millones de millones de plantas formadas) en la primer semilla de cada especie. Hagamos esta imposibilidad patente con un exemplo.

43 Considerese, que un roble, desde que empieza á dár fruto, vive cien años, siempre en estado de darle, y que un año con otro produce diez mil bellotas; con que en todo produce un millon de bellotas. Rebaxo mucho, asi de los años de vida del roble, como del numero del fruto; siendo cierto, que en terreno oportuno vivirá, y producirá mucho mas. A esta cuenta, vamos haciendola de lo que encerraba en su seno la primera bellota que huvo en el mundo, discurriendo por la succesion de varias generaciones, y suponiendo, que en cada diez

diez años pudo cada bellota, sacada á luz, estár hecha roble, que produxese nuevo fruto. Tenia, pues, la primera bellota en su seno, para la primera produccion, un millon de bellotas: dentro de cada una de estas tenia, para la segunda produccion, otro millon: dentro de cada una de estas tenia otro millon para la tercera produccion. Demos ahora pasados ciento y diez años, en que la bellota absolvió la primera série de sus producciones. En los diez años siguientes se debe considerar acabada la segunda, y en los diez siguientes la tercera; porque yá cien años antes huvo robles de cada una de estas séries, empezando á producir la primera bellota á los diez años despues que salió á luz. Por este cómputo sale, que por cada diez años que se cuenten despues de los ciento y diez primeros, se multiplican por un millon las bellotas antecedentes. Y asi, solo para la tercera série de producciones es preciso, que en la primera bellota esté contenido un millon de millones de millones de bellotas, que se señala con estas cifras: 1000000000000000000. Pasémos adelante: En cada diez años siguientes se añaden á este numero seis cifras, segun la regla elemental de la Arismetica, porque en cada diez años se multiplica por un millon el numero antecedente. En cada cien años se añaden sesenta cifras. En cada mil, seiscientas. Ajustando, pues, los años que han pasado desde la creacion del mundo hasta ahora, que segun el cómputo mas probable de todos, son cinco mil quatrocientos y sesenta y seis años, tenemos, que el numero de bellotas contenido dentro de la primera bellota, precisamente para las séries de producciones, que pudo haver hasta este tiempo, no se puede explicar con menos de tres mil cifras de guarismo.

44 Para quien no comprehende el inmenso valor de tantas cifras, ó caractéres numericos, basta decirle, que si Dios criára un Firmamento, que fuese mil millones de millones de veces mayor que el Cielo estrellado, que ahora tenemos, y se llenára toda su concavidad de granos de arena, tan menudos, que mil juntos no pesasen tanto como un grano de mostaza, no serian menester ni el diezmo de los caractéres dichos, para sumar el numero de granitos de arena, que cabrian en aquel vastisimo Firmamento posible. Supuesta la evidencia de esta cuenta, que es mathematica, quisiera que me dixera el mas apa-

apasionado de D. Gabriél Alvarez, si halla persuasible, que siendo finita la divisibilidad de la materia, estuviesen encerradas en la primera bellota tanto numero de bellotas, como significan los tres mil caracteres, con la adicion de ser todas ellas otros tantos robles formados con sus partes integrantes. En que se debe tambien advertir, que cada bellota no contiene en todo su cuerpo las que han de salir de ella, sí solo en la parte central suya, que se llama yema.

45 Alegase á favor de esta opinion, lo primero la experiencia del tulipán, en cuya semilla se vé con el microscopio formado un tulipán entero. Lo segundo, que no se puede entender que haya, ni en las plantas, ni en los animales virtud formatríz, ó architectonica para la admirable estructura, que piden sus especies. Lo tercero, la autoridad de S. Agustin en el *lib. 5. de Trinit. cap.* 8. donde dice, que crió Dios en este mundo, no solo las semillas visibles, mas tambien otras invisibles, que son semillas de otras semillas.

46 A lo primero se puede responder, que de que haya un tulipán formado en la semilla de otro tulipán, no se infiere que haya una série como infinita de tulipanes escondidos unos en otros. Acaso la virtud formatríz tiene su esfera de actividad terminada en esa primera generacion; y esto es lo mas verisimil. A lo segundo se dice, que la virtud formatríz arbitrariamente se niega, quando vemos, aun en los mixtos inanimados, bastantes señas de ella: pues el salmarino liquidado se concreta siempre en cubos, el nitro en columnas exagonas; y en varias tierras hay piedras, que observan en la figura una regularidad admirable. A lo tercero respondo, que S. Agustin en el lugar citado se puede entender muy bien de semillas potenciales; esto es, de los principios elementales de las semillas. Esto es mas conforme al contexto; pues dice el Santo, que estas semillas están esparcidas por los Elementos. Y en caso que se entienda el Santo de semillas formales, no favorece á la opinion nueva que impugnamos, sino á otra, que es muy antigua, de que de todas las cosas corporeas hay semillas ocultas mezcladas en los Elementos, que vagando en ellos, son llevadas por los vientos de unas partes á otras: en cuya conseqüencia se niega la que se llama generacion espontanea de los vivientes: afirmandose, que no hay planta, ni animal, por vil que sea, que no

deba el origen á semilla de su especie. Esta opinion apadrina el Maestro de las Sentencias en el lib.2. dist. 17. y la siguen muchos modernos.

47 Los fundamentos, pues, en que estriva la nueva opinion, no son tan fuertes como los que contra ella se toman; yá de las generaciones monstruosas, v.g. un cuerpo con dos cabezas; siendo imposible, que de dos cuerpos figurados, y extensos en dos semillas, se haga uno solo. Yá de que es inexplicable en aquella sentencia la generacion de los hybridas, ó animales de especie mixta: porque de dos cuerpos, que cada uno tiene su figura determinada, no puede, sin desbaratar enteramente su contextura, formarse otro cuerpo, que no tenga ni una, ni otra figura: y asi sería menester destruir las semillas de uno, y otro sexo, para formar el tercero, que sería un modo de formar *ex semine* totalmente contradictorio. Yá en fin de que tampoco se puede entender en la misma opinion, cómo en las generaciones regulares el engendrado salga semejante á entrambos generantes. Estas dificultades hay contra la nueva opinion, aun supuesta la infinita divisibilidad de la materia; pero de ninguna de ellas se hizo cargo D.Gabriél Alvarez, como si escribiera para hombres sin discurso, y que no havian de leer mas que su libro.

48 Corrió la pluma acaso mas de lo que debiera en la impugnacion de esta sentencia, la qual solo por via de digresion tenia aqui cabimiento, siendo mi intento solo mostrar, que de ella, puestos los principios Cartesianos, se sigue, que muy luego despues de producidas las plantas, y animales, se havian de extinguir todas sus especies, destruyendose todas las semillas. Lo qual deduzco del impetu rapidisimo, con que la materia etherea penetra hasta los mas sutiles poros de todos los cuerpos: pues parece imposible, que en tan continuados embates no destruyese la textura de todos aquellos minutisimos arbolillos, contenidos en las primeras semillas. Lo mismo digo de las semillas organizadas de los animales. De este modo se estorvaba del todo la propagacion de las especies. Este inconveniente (por ocurrir á la réplica, que podia hacersenos) no se sigue en la comun sentencia; pues no estando organizados los arboles dentro de las semillas, sino en potencia, aunque haga algun estrago en ellas la materia etherea, disipando succesivamente, yá unas, yá otras particulas, por medio de la nutricion se ván reparando al mismo

mo tiempo, y de este modo siempre tiene la virtud formatríz materiales para la fabrica.

MUSICA DE LOS TEMPLOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 EN los tiempos antiquisimos, si creemos á Plutarco, solo se usaba la Musica en los Templos, y despues pasó á los Theatros. Antes servia para decoro del culto; despues se aplicó para estimulo del vicio. Antes solo se oía la melodía en Sacros Hymnos; despues se empezó á escuchar en cantilenas profanas. Antes era la Musica obsequio de las Deidades; despues se hizo lisonja de las pasiones. Antes estaba dedicada á Apolo; despues parece que partió Apolo la proteccion de este Arte con Venus. Y como si no bastára para apestar las almas vér en la Comedia pintado el atractivo del deleyte con lós mas finos colores de la Rhetorica, y con los mas ajustados numeros de la Poesía, por hacer mas activo el veneno se confeccionaron la Rhetorica, y la Poesía con la Musica.

2 Esta diversidad de empleos de la Musica induxo tambien diferencia en la composicion; porque como era preciso mover distintos afectos en el Theatro, que en el Templo, se discurrieron distintos modos de melodía, á quienes corresponden, como ecos suyos, diversos afectos en la alma. Para el Templo se retuvo el modo, que llamaban *Dorio*, por grave, magestuoso, y devoto. Para el Theatro huvo diferentes modos, segun eran diversas las materias. En las representaciones amorosas se usaba el modo *Lydio*, que era tierno, y blando; y quando se queria avivar la mocion, el *Mixo-Lydio*, aun mas eficaz, y pathetico que el *Lydio*. En las belicosas el modo *Phrygio*, terrible, y furioso. En l.s

alegres, y bachicas el *Eolio*, festivo, y bufonesco. El modo *Subphrygio* servia de calmar los violentos raptos, que ocasionaba el *Phrygio*: y asi havia para otros afectos otros modos de melodía.

3 Si estos modos de los antiguos corresponden á los diferentes tonos, de que usan los modernos, no está del todo averiguado. Algunos Autores lo afirman; otros lo dudan. Yo me inclino mas á que no, por la razon de que la diversidad de nuestros tonos no tiene aquel influxo para variar los afectos, que se experimentaba en la diversidad de los modos antiguos.

§. II.

4 ASI se dividió en aquellos retirados siglos la Musica entre el Templo, y el Theatro, sirviendo promiscuamente á la veneracion de las Aras, y á la corrupcion de las costumbres. Pero aunque esta fue una relaxacion lamentable, no fue la mayor que padeció este Arte nobilisimo; porque esta se guardaba para nuestro tiempo. Los Griegos dividieron la Musica, que antes, como era razon, se empleaba toda en el culto de la Deidad, distribuyendola entre las solemnidades Religiosas, y las Representaciones Scenicas; pero conservando en el Templo la que era propria del Templo, y dando al Theatro la que era propria del Theatro. Y en estos ultimos tiempos qué se ha hecho? No solo se conservó en el Theatro la Musica del Theatro, mas tambien la Musica propria del Theatro se trasladó al Templo.

5 Las cantadas, que ahora se oyen en las Iglesias, son, en quanto á la forma, las mismas que resuenan en las tablas. Todas se componen de Menuetes, Recitados, Arietas, Alegros, y á lo ultimo se pone aquello que llaman *Grave*; pero de eso muy poco, porque no fastidie. Qué es esto? En el Templo no debiera ser toda la Musica grave? No debiera ser toda la composicion apropriada, para infundir gravedad, devocion, y modestia? Lo mismo sucede en los instrumentos. Ese ayre de canarios, tan dominante en el gusto de los modernos, y estendido en tantas *Gigas*, que apenas hay sonata que no tenga alguna, qué hará en los animos, sino excitar en la imaginacion pastoriles tripudios? El que oye en el organo el mismo menuet que oyó en el sa-

rao,

rao, qué há de hacer, sino acordarse de la dama con quien danzó la noche antecedente? De esta suerte, la Musica, que havia de arrebatar el espiritu del asistente desde el Templo terreno al Celestial, le traslada de la Iglesia al festin. Y si el que oye, ó por temperamento, ó por habito, está mal dispuesto, no parará ahí la imaginacion.

6 O buen Dios! Es esta aquella Musica, que al grande Augustino, quando aún estaba nutante entre Dios, y el mundo, le exprimia gemidos de compuncion, y lagrimas de piedad? *O quánto lloré* (decia el Santo, hablando con Dios en sus Confesiones), *conmovido con los suavisimos Hymnos, y Canticos de tu Iglesia! Vivisimamente se me entraban aquellas voces por los oídos, y por medio de ellas penetraban á la mente tus verdades. El corazon se encendia en afectos, y los ojos se deshacian en lagrimas.* Este efecto hacia la Musica Eclesiastica de aquel tiempo: la qual, como la Lyra de David, expelía el espiritu malo, que aún no havia dexado del todo la posesion de Augustino, y advocaba el bueno; la de este tiempo expele el bueno, si le hay, y advoca el malo. El canto Eclesiastico de aquel tiempo era como el de las trompetas de Josué, que derribó los muros de Jericó; esto es, las pasiones que fortifican la poblacion de los vicios. El de ahora es como el de las Syrenas, que llevaban los navegantes á los escollos.

§. III.

7 O Quánto mejor estuviera la Iglesia con aquel Canto Llano, que fue el unico que se conoció en muchos siglos, y en que fueron los maximos Maestros del Orbe los Monges de S. Benito (incluyendo en primer lugar á S. Gregorio el Grande, y al insigne Guido Aretino), hasta que Juan de Murs, Doctor de la Sorbona, inventó las notas, que señalan la varia duracion de los puntos! En verdad que no faltaban en la sencilléz de aquel Canto melodías muy poderosas para conmover, y suspender dulcemente los oyentes. Las composiciones de Guido Aretino se hallaron tan patheticas, que llamado de su Monasterio de Arezzo por el Papa Benedicto VIII, no le dexó apartar de su presencia hasta que le enseñó á cantar un versiculo de su Antifonario, como se puede vér en el Cardenal Baronio al año de

1022. Este fue el que inventó el systéma Musico moderno, ó progresion artificiosa, de que aun hoy se usa, y se llama la Escala de Guido Aretino, y juntamente la pluralidad harmoniosa de las voces, y variedad de consonancias, la qual si, como es mas verisimil, fue conocida de los Antiguos, yá estaba perdida del todo su noticia.

8 Una ventaja grande tiene el Canto Llano, executado con la debida pausa, para el uso de la Iglesia; y es, que siendo por su gravedad incapáz de mover los afectos que se sugieren en el Theatro, es aptisimo para inducir los que son proprios del Templo. Quién, en la magestad sonora del Hymno *Vexilla Regis*, en la gravedad festiva del *Pange lingua*, en la ternura luctuosa del *Invitatorio de Difuntos*, no se siente conmovido, yá á veneracion, yá á devocion, yá á lastima? Todos los dias se oyen estos Cantos, y siempre agradan; al paso que las composiciones modernas, en repitiendose quatro, ó seis veces, fastidian.

9 No por eso estoy reñido con el Canto figurado, ó como dicen comunmente *de Organo*. Antes bien conozo, que hace grandes ventajas al Llano; yá porque guarda sus acentos á la letra, lo que en el Llano es imposible; yá porque la diferente duracion de los puntos hace en el oído aquel agradable efecto, que en la vista causa la proporcionada desigualdad de los colores. Solo el abuso, que se ha introducido en el Canto de Organo, me hace desear el Canto Llano; al modo que el paladar busca ansioso el manjar menos noble, pero sano, huyendo del mas delicado, si está corrupto.

§. IV.

10 QUé oídos bien condicionados podrán sufrir en canciones sagradas aquellos quiebros amatorios, aquellas inflexiones lascivas, que contra las reglas de la decencia, y aun de la Musica, enseñó el demonio á las Comediantas, y estas á los demás Cantores? Hablo de aquellos leves desvios, que con estudio hace la voz del punto señalado; de aquellas caídas desmayadas de un punto á otro, pasando, no solo por el semitono, mas tambien por todas las comas intermedias: transitos, que ni caben en el Arte, ni los admite la naturaleza.

La

11 La experiencia muestra, que las mudanzas que hace la voz en el canto, por intervalos menudos, asi como tienen en sí no sé qué de blandura afeminada, no sé qué de lubricidad viciosa, producen tambien un afecto semejante en los animos de los oyentes, imprimiendo en su fantasía ciertas imagenes confusas, que no representan cosa buena. En atencion á esto, muchos de los antiguos, y especialmente los Lacedemonios, repudiaron, como nocivo á la juventud, el genero de Musica, llamado *Chromatico*, el qual, introduciendo *bemoles*, y *substenidos*, divide la octava en intervalos mas pequeños que los naturales. Oygamos á Ciceron: *Chromaticum creditur repudiatum pridem fuisse genus, quod adolescentum remolesceret eo genere animi; Lacedæmones improbasse feruntur.* (*a*). Suponese, que con mas razon reprobaron tambien el genero llamado Enharmonico, el qual, añadiendo mas bemoles, y substenidos, y juntandose con los otros dos generos diatonico, y chromatico, que necesariamente le preceden, dexa dividida la octava en mayor numero de intervalos, haciendolos mas pequeños: por consiguiente en esta mixtura, desviandose la voz á veces del punto natural por espacios aun mas cortos, conviene á saber, los semitonos menores, resulta una Musica mas molificante que la del chromatico.

12 No es harto de lamentar, que los Christianos no usemos de la precaucion que tuvieron los antiguos, para que la Musica no pervierta en la juventud las costumbres? Tan lexos estamos de eso, que yá no se admite por buena aquella Musica, que asi en las voces humanas, como en los Violines, no introduce los puntos, que llaman estraños, á cada paso, pasando en todas las partes del diapason del punto natural al accidental; y esta es la moda. No hay duda que estos transitos, manejados con sobriedad, arte, y genio, producen un efecto admirable, porque pintan las afecciones de la letra con mucho mayor viveza, y alma que las progresiones del diatonico puro, y resulta una Musica mucho mas expresiva, y delicada. Pero son poquisimos los Compositores

(*a*) *Lib.* 1. *Tuscul. quæst.*

res cabales en esta parte, y esos poquisimos echan á perder á infinitos, que, queriendo imitarlos, y no acertando con ello, forman con los estraños que introducen, una Musica ridicula, unas veces insipida, otras aspera; y quando menos lo yerran, resulta aquella melodia de blanda, y lasciva delicadeza, que no produce ningun buen efecto en la alma, porque no hay en ella expresion de algun afecto noble, sí solo de una flexibilidad languida, y viciosa. Si con todo quisieren los Compositores que pase esta Musica, porque es de la moda, allá se lo hayan con ella en los Theatros, y en los Salones; pero no nos la metan en las Iglesias, porque para los Templos no se hicieron las modas. Y si el Oficio Divino no admite mudanza de modas, ni en vestiduras, ni en ritos, por qué la ha de admitir en las composiciones musicas?

13 El caso es, que esta mudanza de modas tiene en el fondo cierto veneno, el qual descubrió admirablemente Ciceron, quando advirtió que en la Grecia, al paso mismo que declinaron las costumbres ácia la corruptela, degeneró la Musica de su antigua magestad ácia la afectada molicie; ó porque la Musica afeminada corrompió la integridad de los animos; ó porque perdida, y estragada esta con los vicios, estragó tambien los gustos, inclinandolos á aquellas bastardas melodías, que symbolizaban mas con sus costumbres: *Civitatumque hoc multarum in Grecia interfuit, antiquam vocum servare modum: quarum mores lapsi, ad mollitiem pariter sunt immutati in cantibus; aut hac dulcedine, corruptelaque depravati, ut quidam putant: aut cum severitas morum ob alia vitia cecidisset, tum fuit in auribus, animisque mutatis etiam huic mutationi locus* (a). De suerte, que el gusto de esta Musica afeminada, ó es efecto, ó causa de alguna relaxacion en el animo. Ni por eso quiero decir, que todos los que tienen este gusto adolecen de aquel defecto. Muchos son de severisimo genio, y de una virtud incorruptible, á quien no tuerce la Musica viciada; pero gustan de ella, solo porque oyen que es de la moda; y aun muchos sin gustar dicen que gus-

(a) *Lib. 2. de Legib.*

gustan, solo porque no los tengan por hombres del siglo pasado, ó como dicen, de calzas atacadas, y que no tienen la delicadeza de gusto de los modernos.

§. V.

14 SIN embargo, confieso que hoy salen á luz algunas composiciones excelentisimas, ahora se atienda la suavidad del gusto, ahora la sutileza del Arte. Pero á vueltas de estas, que son bien raras, se producen innumerables, que no pueden oírse. Esto depende en parte, de que se meten á Compositores los que no lo son; y en parte, de que los Compositores ordinarios se quieren tomar las licencias, que son proprias de los Maestros sublimes.

15 Hoy le sucede á la Musica lo que á la Cirugía. Asi como qualquiera Sangrador de mediana habilidad luego toma el nombre, y exercicio de Cirujano, del mismo modo qualquiera Organista, ó Violinista de razonable destreza se mete á Compositor. Esto no les cuesta mas, que tomar de memoria aquellas reglas generales de consonancias, y disonancias: despues buscan el ayrecillo que primero ocurre, ó el que mas les agrada, de alguna sonata de Violines, entre tantas como se hallan, yá manuscritas, yá impresas: forman el canto de la letra por aquel tono, y siguiendo aquel rumbo, luego, mientras que la voz canta, la ván cubriendo por aquellas reglas generales con un acompañamiento seco, sin imitacion, ni primor alguno: y en las pausas de la voz entra la bulla de los Violines, por el espacio de diez, ó doce compases, ó muchos mas, en la forma misma que la hallaron en la sonata de donde hicieron el hurto. Y aun eso no es lo peor, sino que algunas veces hacen unos borrones terribles: ó yá porque para dár á entender que alcanzan mas que la composicion trivial, introducen falsas, sin prevenirlas, ni abonarlas; ó yá porque viendo que algunos Compositores ilustres, pasando por encima de las reglas comunes, se toman algunas licencias, como dár dos quintas, ó dos octavas seguidas, lo qual solo executan en el caso de entrar un paso bueno, ó lograr otro primor harmonioso, que sin esa licencia no se pudiera conseguir (y aun eso es con algunas circunstancias, y limitaciones), toman osadía para hacer lo mis-

mismo sin tiempo, ni proposito: con que dán unos batacazos intolerables en el oído.

16 Los Compositores ordinarios, queriendo seguir los pasos de los primorosos, aunque no caen en yerros tan groseros, vienen á formar una Musica, unas veces insipida, y otras aspera. Esto consiste en la introduccion de accidentales, y mudanza de tonos dentro de la misma composicion, de que los Maestros grandes usan con tanta oportunidad, que no solo dán á la Musica mayor dulzura; pero tambien mucho mas valiente expresion de los afectos que señala la letra. Algunos estrangeros huvo felices en esto; pero ninguno mas que nuestro D. Antonio de Literes, Compositor de primer orden, y acaso el unico, que ha sabido juntar toda la magestad, y dulzura de la Musica antigua con el bullicio de la moderna; pero en el manejo de los puntos accidentales es singularisimo; pues casi siempre que los introduce, dán una energia á la Musica, correspondiente al significado de la letra que arrebata. Esto pide ciencia, y numen; pero mucho mas numen, que ciencia; y asi se hallan en España Maestros de gran conocimiento, y comprehension, que no logran tanto acierto en esta materia: de modo, que en sus composiciones se admira la sutileza del Arte, sin conseguirse la aprobacion del oído.

17 Los que están desasistidos de genio; y por otra parte gozan no mas que una mediana inteligencia de la Musica, meten falsas, introducen accidentales, y mudan tonos, solo porque la moda lo pide, y porque se entienda, que saben manejar estos saynetes; pero por la mayor parte no logran saynete alguno; y aunque no faltan á las reglas comunes, las composiciones salen desabridas; de suerte, que executadas en el Templo, conturban los corazones de los oyentes, en vez de producir en ellos aquella dulce calma, que se requiere para la devocion, y recogimiento interior.

18 Entre los primeros, y los segundos media otro genero de Compositores, que aunque mas que medianamente habiles, son los peores para las composiciones sagradas. Estos son aquellos, que juegan de todas las delicadezas de que es capáz la Musica; pero dispuestas de modo, que forman una melodía bufonesca. Todas las irregularidades de que usan, yá en fal-

falsas, yá en accidentales, están introducidas con gracia; pero una gracia muy diferente de aquella que S. Pablo pedia en el Cantico Eclesiastico, escribiendo á los Colosenses: *In gratia cantantes in cordibus vestris Deo*; porque es una gracia de chufleta, una harmonía de chulada; y asi, los mismos Musicos llaman jugueticos, y monadas á los pasages, que encuentran mas gustosos en este genero. Esto es bueno para el Templo? Pase norabuena en el patio de las Comedias, en el salon de los Saraos; pero en la Casa de Dios chuladas, monadas, y juguetes? No es este un abuso impio? Querer que se tenga por culto de la Deidad, no es un error abominable? Qué efecto hará esta Musica en los que asisten á los Oficios? Aun á los mismos Instrumentistas, al tiempo de la execucion, los provoca á gestos indecorosos, y á unas risillas de mogiganga. En los demás oyentes no puede influir sino disposiciones para la chocarrería, y la chulada.

19 No es esto querer desterrar la alegria de la Musica; sí solo la alegria pueril, y bufona. Puede la Musica ser gustosisima, y juntamente noble, magestuosa, grave, que excite á los oyentes á afectos de respeto, y devocion. O por mejor decir, la Musica mas alegre, y deliciosa de todas, es aquella que induce una tranquilidad dulce en la alma, recogiendola en sí misma, y elevandola, digamoslo asi, con un genero de rapto extatico sobre su proprio cuerpo, para que pueda tomar vuelo el pensamiento ácia las cosas Divinas. Esta es la Musica alegre, que aprobaba S. Agustin, como util en el Templo, tratando de nimiamente severo á S. Athanasio en reprobarla: porque su proprio efecto es levantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas á los afectos nobles: *Ut per hæc oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat* (a).

20 Es verdad, que son pocos los Maestros capaces de formar esta noble melodía; pero los que no pueden tanto, contentense con algo menos, procurando siquiera, que sus composiciones inclinen á aquellos actos interiores, que de justicia se deben á los Divinos Oficios; ó por lo menos, que no exciten á los actos contrarios. En todo caso, aunque sea ar-

(1) *Lib.* 10. *Confes. cap.* 32.

arriesgandose al desagrado del concurso, evitense esos saynetes cosquillosos, que tienen cierto oculto parentesco con los afectos vedados: pues de los dos males, en que puede caer la Musica Eclesiastica, menos inconveniente es que sea escandalo de las orejas, que el que sea incentivo de los vicios.

§. VI.

21 BIen se sabe el poder que tiene la Musica sobre las almas, para despertar en ellas, ó las virtudes, ó los vicios. De Pythagoras se cuenta, que haviendo con Musica apropriada inflamado el corazon de cierto joven en un amor insano, le calmó el espiritu, y reduxo al bando de la continencia, mudando de tono. De Timothéo, Musico de Alexandro, que irritaba el furor belico de aquel Principe, de modo, que echaba mano á las armas, como si tuviera presentes los Enemigos. Esto no era mucho, porque conspiraba con el arte del agente la naturaleza del paso. Algunos añaden, que le aquietaba despues de haverle enfurecido: y Alexandro, que jamás volvió á riesgo alguno la espalda, venia á ser fugitivo entonces de su propria ira. Pero mas es lo que se refiere de otro Musico con Enrique II, Rey de Dinamarca, llamado el Bueno; porque con un tañido furioso exacerbó la colera del Rey, en tanto grado, que arrojandose sobre sus domesticos, mató á tres, ó quatro de ellos: y huviera pasado adelante el estrago, si violentamente no le huvieran detenido. Esto fue mucho de admirar, porque era aquel Rey de indole sumamente mansa, y apacible.

22 No pienso, que los Musicos de estos tiempos puedan hacer estos milagros. Y acaso tampoco los hicieron los antiguos, que estas Historias no se sacaron de la Sagrada Escritura. Pero por lo menos es cierto, que la Musica, segun la variacion de las melodías, induce en el ánimo diversas disposiciones, unas buenas, y otras malas. Con una nos sentimos movidos á la tristeza, con otra á la alegria: con una á la clemencia, con otra á la saña: con una á la fortaleza, con otra á la pusilanimidad, y asi de las demás inclinaciones.

23 No haviendo duda en esto, tampoco la hay en que el Maestro que compone para los Templos, debe, quanto es de su parte, disponer la Musica de modo, que mueva aquellos afec-

afectos mas conducentes para el bien espiritual de las almas, y para la magestad, decoro, y veneracion de los Divinos Oficios. Santo Thomas, tocando este punto en la 2. 2. *quæst.* 91. *artic.* 2. dice: Que fue saludable la institucion del Canto en las Iglesias, para que los ánimos de los enfermos, esto es, los de flaco espiritu, se excitasen á la devocion: *Et ideo salubriter fuit institutum, ut in Divinas laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis excitarentur ad devotionem.* Ay Dios! Qué dixera el Santo, si oyera en las Iglesias algunas canciones, que en vez de fortalecer á los enfermos, enflaquecen á los sanos? Que en vez de introducir la devocion en el pecho, la destierran de la alma? Que en vez de elevar el pensamiento á consideraciones piadosas, trahen á la memoria algunas cosas ilicitas? Vuelvo á decir, que es obligacion de los Musicos, y obligacion grave, corregir este abuso.

24 Verdaderamente yo, quando me acuerdo de la antigua seriedad Española, no puedo menos de admirar que haya caído tanto, que solo gustemos de las Musicas de tararira. Parece, que la celebrada gravedad de los Españoles yá se reduxo solo á andar envarados por las calles. Los Italianos nos han hecho esclavos de su gusto con la falsa lisonja de que la Musica se ha adelantado mucho en este tiempo. Yo creo, que lo que llaman adelantamiento, es ruina, ó está muy cerca de serlo. Todas las Artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento, y el gusto, tienen un punto de perfeccion, en llegando al qual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa á perder.

25 Acaso le sucederá muy presto á la Italia (si no sucede yá) con la Musica, lo que le sucedió con la Latinidad, Oratoria, y Poesía. Llegaron estas facultades en el siglo de Augusto á aquel estado de propriedad, hermosura, gala, y energía natural, en que consiste su verdadera perfeccion. Quisieron refinarlas los que succedieron á aquel siglo, introduciendo adornos improprios, y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad á la afectacion; y de aqui cayeron despues á la barbarie. Bien satisfechos estaban los Poetas, que succedieron á Virgilio, y los Oradores, que succedieron á Ciceron, de que daban nuevos realces á las dos Artes; pero lo que hicieron se lo dixo bien claro á los Oradores el agudo

Pe-

Petronio, haciendoles cargo de su ridicula, y pomposa afectacion: *Vos primi omnium eloquentiam perdidistis.*

§. VII.

26 PAra vér si la Musica en este tiempo padece el mismo naufragio, examinemos en qué se distingue la que ahora se practica de la del siglo pasado. La primera, y mas señalada distincion que ocurre, es la diminucion de las figuras. Los puntos mas breves, que havia antes, eran las *Semicorcheas*, y con ellas se hacia juicio que se ponian, asi el Canto, como el Instrumento, en la mayor velocidad, de que, sin violentarlos, son capaces. Pareció yá poco esto, y se inventaron no há mucho las *Tricorcheas*, que parten por mitad las *Semicorcheas*. No paró aqui la extravagancia de los Compositores, y inventaron las *Quatricorcheas*, de tan arrebatada duracion, que apenas la fantasía se hace capáz de cómo en un compás pueden caber sesenta y quatro puntos. No sé que se hayan visto hasta este siglo figuradas las quatricorcheas en alguna composicion; salvo en la descripcion del canto del Ruyseñor, que á la mitad del siglo pasado hizo estampar el P. Kirquer en el libro primero de su *Musurgia Universal*; y aun creo, que tiene aquella solfa algo de lo hyperbolico; porque se me hace dificil, que aquella ave, bien que dotada de organo tan agil, pueda alentar sesenta y quatro puntos distintos, mientras se alza, y baxa la mano en un compás regular.

27 Ahora digo, que esta diminucion de figuras, en vez de perficionar la Musica, la estraga enteramente por dos razones: La primera es, porque rarisimo executor se hallará que pueda dár bien, ni en la voz, ni en el instrumento puntos tan veloces. El citado P. Kirquer dice, que haviendo hecho algunas composiciones de canto dificiles, y exoticas (yo creo, que no serían tanto como muchas de la moda de hoy) no halló en toda Roma Cantor que las executase bien. Como se hallarán en cada Provincia, mucho menos en cada Cathedral, Instrumentistas, ni Cantores, que guarden exactamente, asi el tiempo, como la entonacion de esas figuras menudisimas, añadiendose muchas veces á esta dificultad, la de muchos saltos extravagantes, que tambien son de la moda? Se-

me-

mejante solfa pide en la garganta una destreza, y volubilidad prodigiosa, y en la mano una agilidad, y tino admirable: y asi, en caso de componerse asi, havia de ser solamente para uno, ú otro executor singularisimo, que huviese en esta, ó aquella Corte; pero no darse á la Imprenta para que ande rodando por las Provincias; porque el mismo Cantor, que con una solfa natural, y facil agrada á los oyentes, los descalabra con esas composiciones dificiles: y en las mismas manos, en que una sonata de facil execucion suena con suavidad, y dulzura, la que es de arduo manejo, solo parece greguería.

28 La segunda razon por que esa diminucion de figuras destruye la Musica, es, porque no se dá lugar al oído, para que perciba la melodía. Asi como aquel deleyte, que tienen los ojos en la variedad bien ordenada de colores, no se lográra, si cada uno fuese pasando por la vista con tanto arrebatamiento, que apenas hiciese distinta impresion en el organo (y lo mismo es de qualesquiera objetos visibles); ni mas, ni menos, si los puntos en que se divide la Musica son de tan brève duracion, que el oído no pueda actuarse distintamente de ellos, no percibe harmonía, sino confusion. Asi este inconveniente segundo, como el primero, se hacen mayores por el abuso que cometen en la práctica los Instrumentistas modernos; los quales, aunque sean de manos torpes, generalmente hacen ostentacion de tañer con mucha velocidad, y comunmente llevan la sonata con mas rapidéz, que quiere el Compositor, ni pide el caracter de la composicion. De donde se sigue perder la Musica su proprio genio, faltar á la execucion lo mas esencial, que es la exactitud en la limpieza, y oír los circunstantes solo una trapala confusa. Siga cada uno el paso que le prescribe su propria disposicion: que si el que es pesado se esfuerza á correr tanto como el velóz, toda la carrera será tropiezos: y si el que solo es capáz de correr, quiere volar, presto se hará pedazos.

29 La segunda distincion que hay entre la Musica antigua, y moderna, consiste en el exceso de esta en los freqüentes transitos del genero Diatonico al Chromatico, y Enharmonico, mudando á cada paso los tonos con la introduccion de substenidos, y bemoles. Esto, como se dixo arriba,

ba, es bueno, quando se hace con oportunidad, y moderacion. Pero los Italianos hoy se propasan tanto en estos transitos, que sacan la harmonía de sus quicios. Quien no lo quisiere creer, consulte desnudo de toda preocupacion sus orejas, quando oyere canciones, ó sonatas, que abundan mucho de accidentales.

30 La tercera distincion está en la libertad, que hoy se toman los Compositores para ir metiendo en la Musica todas aquellas modulaciones, que les ván ocurriendo á la fantasía, sin ligarse á imitacion, ó thema. El gusto que se percibe en esta Musica suelta, y digamoslo asi, desgreñada, es sumamente inferior al de aquella hermosa ordenacion, con que los Maestros del siglo pasado iban siguiendo con amenisima variedad un paso especialmente quando era de quatro voces; asi como deleyta mucho menos un Sermon de puntos sueltos, aunque conste de buenos discursos, que aquel que con variedad de noticias, y conceptos vá siguiendo conforme á las leyes de la eloqüencia el hilo de la idéa, segun se propuso al principio la planta. No ignoran los Estrangeros el subido precio de estas composiciones, ni faltan entre ellos algunas de este genero excelentes; pero comunmente huyen de ellas, porque son trabajosas: y asi, si una, ú otra vez introducen algun paso, luego le dexan, dando libertad á la fantasía, para que se vaya por donde quisiere. Los Estrangeros, que vienen á España, por lo comun son unos meros executores, y asi no pueden formar este genero de Musica, porque pide mas ciencia de la que tienen; pero para encubrir su defecto, procurarán persuadir acá á todos, que eso de seguir pasos no es de la moda.

§. VIII.

31 ESTA es la Musica de estos tiempos, con que nos han regalado los Italianos, por mano de su aficionado el Maestro Durón, que fue el que introduxo en la Musica de España las modas estrangeras. Es verdad, que despues acá se han apurado tanto estas, que si Durón resucitára, yá no las conociera; pero siempre se le podrá echar á él la culpa de todas estas novedades, por haver sido el primero que les abrió la puerta, pudiendo aplicarse á los ayres de la Musica Italiana, lo que cantó Virgilio de los vientos.

Qua

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

Y en quanto á la Musica se verifica ahora en los Españoles, respecto de los Italianos, aquella facil condescendencia á admitir novedades, que Plinio lamentaba en los mismos Italianos, respecto de los Griegos: *Mutatur quotidie ars interpolis, & ingeniorum Græciæ statu impellimur.*

32 Con todo, no faltan en España algunos sabios Compositores, que no han cedido del todo á la moda; ó juntamente con ella, saben componer preciosos rectos de la dulce, y magestuosa Musica antigua. Entre quienes no puedo escusarme de hacer segunda vez memoria del suavisimo Literes, Compositor verdaderamente de numen original, pues en todas sus obras resplandece un caracter de dulzura elevada, propria de su genio, y que no abandona aun en los asuntos amatorios, y profanos; de suerte, que aun en las letras de amores, y galanterias comicas, tiene un genero de nobleza, que solo se entiende con la parte superior de la alma: y de tal modo despierta la ternura, que dexa dormida la lascivia. Yo quisiera que este Compositor siempre trabajára sobre asuntos sagrados, porque el genio de su composicion es mas proprio para fomentar afectos celestiales, que para inspirar amores terrenos. Si algunos echan menos en él aquella desenvoltura bulliciosa, que celebran en otros, por eso mismo me parece á mí mejor; porque la Musica (especialmente en el Templo) pide una gravedad séria, que dulcemente calme los espiritus; no una travesura pueril, que incite á dár castañetadas. Componer de este modo es muy facil; y asi lo hacen muchos: del otro es dificil; y asi lo hacen pocos.

§. IX.

33 LO que se ha dicho hasta aqui del desorden de la Musica de los Templos, no comprehende solo las cantadas en lengua vulgar; mas tambien Psalmos, Misas, Lamentaciones, y otras partes del Oficio Divino, porque en todo se ha entrado la moda. En Lamentaciones impresas he visto aquellas mudanzas de ayres, señaladas con sus nombres, que se estilan en las cantadas. Aqui se leía *grave*, alli *ayroso*, acullá *recitado*. Qué, aun en una Lamentacion no puede ser todo grave? Y es menester, que entren los ayrecillos de

las Comédias en la representacion de los mas tristes mysterios? Si en el Cielo cupiera llanto, lloraria de nuevo Jeremias al vér aplicar tal Musica á sus Threnos. Es posible, que en aquellas sagradas quexas, donde cada letra es un gemido, donde, segun varios sentidos, se lamentan, yá la ruina de Jerusalén por los Chaldéos, yá el estrago del mundo por los pecados, yá la afliccion de la Iglesia Militante en las persecuciones, yá en fin la angustia de nuestro Redentor en sus martyrios, se han de oír *ayrosos*, y *recitados*? En el Alfabeto de los Penitentes, como llaman algunos Expositores á los Threnos de Jeremias, han de sonar los ayres de festines, y serenatas? Con quánta mas razon se podia exclamar aqui con la censura de Seneca contra Ovidio, porque en la descripcion de un objeto tan tragico, como el Diluvio de Deucalion, introduxo algun verso tanto quanto ameno! *Non est res satis sobria lascivire devorato Orbe terrarum.* No sonó tan mal la cytara de Nerón, quando estaba ardiendo Roma, como suena la harmonía de los bayles, quando se están representando tan lúgubres mysterios.

34 Y sobre delinquirse en esto contra las reglas de la razon, se peca tambien contra las leyes de la Musica, las quales prescriben, que el canto sea apropriado á la significacion de la letra: y asi, donde la letra toda es grave, y triste, grave, y triste debe ser todo el canto.

35 Es verdad, que contra esta regla, que es una de las mas cardinales, pecan muy freqüentemente los Musicos en todo genero de composiciones, unos por defecto, y otros por exceso. Por defecto, aquellos que forman la Musica sin atencion alguna al genio de la letra; pero en tan grosera falta apenas caen, sino aquellos, que no siendo verdaderamente Compositores, no hacen otra cosa, que texer retazos de sonatas, ó coser arrapiezos de las composiciones de otros Musicos.

36 Por exceso yerran los que observando con pueril escrupulo la letra, arreglan el canto á lo que significa cada diccion de por sí, y no al intento de todo el contexto. Explicaráme un exemplo de que usa el P. Kirquer, corrigiendo este abuso. Trazaba un Compositor el canto para est, versiculo: *Mors festinat luctuosa.* Pues qué hizo? En las voces

Mors

Mors, y *Luctuosa* metió una solfa triste; pero en la voz *Festinat*, que está en medio, como significa celeridad, y presteza, plantó unas carrerillas alegres, que al rocin mas pesado, si las oyera, le harian dár cabriolas.

37 Otro tanto, y aun peor, ví en una de las Lamentaciones que cité arriba; la qual en la clausula: *Deposita est vehementer non habens consolatorem*, señalaba *ayroso*. Qué bien viene lo ayroso para aquella lamentable caída de Jerusalén, ó de todo el genero humano, oprimido del peso de sus pecados, con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *Vehementer*, porque la expresion de vehemencia le pareció al Compositor que pedia Musica viva; y asi, llegando alli, apretó el paso, y para el *Vehementer* gastó en carrerillas unas quarenta corcheas; siendo asi, que aun esta voz, mirada por sí sola, pedia muy otra Musica, porque alli significa lo mismo que *Gravissimè*, expresando energicamente aquella pesadéz, ó pesadumbre con que la Ciudad de Jerusalén, agoviada de la brumante carga de sus pecados, dió en tierra con Templo, casas, y muros.

38 En este defecto cayó, mas que todos, el célebre Durón, en tanto grado, que á veces, dentro de una misma copla variaba seis, ú ocho veces los afectos del canto, segun se iban variando los que significaban por sí solas las dicciones del verso. Y aunque era menester para esto grande habilidad, como de hecho la tenia, era muy mal aplicada.

§. X.

39 ALgunos (porque no dexemos esto por decir) juzgan, que el componer la Musica apropriada á los asumptos, consiste mucho en la eleccion de los tonos; y asi señalan uno para asuntos graves, otro para los alegres, otro para los luctuosos, &c. Pero yo creo, que esto hace poco, ó nada para el caso; pues no hay tono alguno, en el qual no se hayan hecho muy expresivas, y patheticas composiciones para todo genero de afectos. El diferente lugar que ocupan los dos semitonos en el diapasón (que es en lo que consiste la distincion de los tonos), es insuficiente para inducir esa diversidad: yá porque donde quiera que se introduzca un

accidental (y se introducen á cada paso) altera ese orden: yá porque varias partes, ó las mas de la composicion, variando los terminos, cogen los semitonos en otra positura que la que tienen, respecto del diapasón. Pongo por exemplo: Aunque el primer tono, que empieza en *Delasolre*, vaya por este orden; primero un tono, luego un semitono, despues tres tonos, á quienes sigue otro semitono, y en fin un tono; los diferentes rasgos de la composicion, tomado cada uno de por sí, no siguen ese orden, porque uno empieza en el primer semitono, otro en el tono que está despues de él, y asi de todas las demás partes del diapasón, y acaban donde mas bien le parece al Compositor: con que en cada rasgo de la composicion se varía la positura de los semitonos, tanto como en los diferentes diapasones, que constituyen la diversidad de los tonos.

40 Esto se confirma, con que los mayores Musicos están muy discordes en la designacion de los tonos, respectivamente á diversos afectos. El que uno tiene por alegre, otro tiene por triste; el que uno por devoto, otro por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el P. Kirquer, y el P. Dechales, están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el P. Kirquer de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus.* Y el P. Dechales dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caracteres de otros tonos, bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el diapasón; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ó mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Musica puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave; y trasladada á las altas, perdiendo un poco de la magestad, adquiere algo de viveza alegre: por cuya razon soy de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser muy subidas; pues sobre que las voces en el canto ván comunmente violentas, y por tanto suenan asperas, carecen de aquel facil juego, que es menester para dár las afecciones que pide la Musica, y aun muchas veces claudican en la entonacion; digo, que á mas de estos inconvenien-

nientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formáran en tono mas baxo.

§. XI.

42 POR la misma razon estoy mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomas, en el lugar citado arriba, quiere, que ningun instrumento musico se admita en el Templo, por la razon de que estorva á la devocion aquella delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental. Pero esta razon es dificil de entender, haviendo dicho el Santo, que la delectacion, que se percibe en el canto, induce á devocion á los espiritus flacos; y no parece que hay disparidad de una á otra; porque si se dice, que la significacion de la letra que se canta, ofreciendo á la memoria las cosas divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehiculo, que lleve el corazon ácia ellas; lo mismo sucederá en la delectacion del instrumento, que acompaña la letra, y el canto. Añadese á esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos musicos en la synagoga, por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenia que con este medio se provocase á la piedad. Luego por lo menos para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos musicos. Y por consiguiente, siendo de este jaéz muchisimos de los que concurren á la Iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender, cómo la delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental, induzca á devocion á los que por su dureza están menos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazon mas apto para el culto Divino.

43 Conozco, y confieso, que es mucho mas facil que yo no entienda á Santo Thomas, que no que el Santo dexase de decir muy bien. Mas en fin, la práctica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso está en la eleccion de ellos. Y por mí digo, que los Violines son improprios en aquel sagrado Theatro. Sus chillidos, aunque harmoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, muy distante de aquella atencion decorosa, que se debe á la magestad de los Mysterios;

especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya á dár en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hay respetosos, y graves, como la Harpa, el Violón, la Espineta, sin que sea inconveniente de alguna monta que falten Tiples en la Musica instrumental. Antes con eso será mas magestuosa, y séria, que es lo que en el Templo se necesita. El Organo es un instrumento admirable, ó un compuesto de muchos instrumentos. Es verdad, que los Organistas hacen de él, quando quieren, Gayta, y Tamboril, y quieren muchas veces.

§ XII.

45 NO será fuera del intento, antes muy conforme á él, decir aqui algo de la Poesía, que hoy se hace para las cantadas del Templo, ó como llaman, *á lo Divino*. Sin temeridad me atreveré á pronunciar, que la Poesía en España está mucho mas perdida que la Musica. Son infinitos los que hacen coplas, y ninguno es Poeta. Si se me pregunta, quáles son las artes mas dificiles de todas, responderé, que la Medica, Poetica, y Oratoria. Y si se me pregunta quáles son mas faciles, responderé, que la Poetica, Oratoria, y Medica. No hay licenciado, que si quiere, no haga coplas. Quantos Religiosos Sacerdotes hay, suben al pulpito; y quantos estudian Medicina, hallan partido. Pero adónde está el Medico verdaderamente sabio, el Poeta cabal, y el Orador perfecto?

46 Nuestro eruditisimo Monge D. Juan de Mabillón en su libro de Estudios Monasticos dice, que un Poeta excelente es una alhaja rarisima. Y yo me conformo con su dictamen; porque si se mira bien, dónde se encuentra, entre tantas coplas como salen á luz, una sola, que (dexando otras muchas calidades) sea juntamente natural, y sublime, dulce, y eficáz, ingeniosa, clara, brillante sin afectacion, sonora sin turgencia, harmoniosa sin impropriedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeyte, noble sin presumpcion, conceptuosa sin obscuridad? Casi osaré decir, que quien quisiere hallar un Poeta, que haga versos de este modo, le busque en la Region donde habita el Fenix.

Por

47 Por lo menos en España, segun todas las apariencias, hoy no hay que buscarle, porque está la Poesía en un estado lastimoso. El que menos mal lo hace (exceptuando uno, ú otro raro) parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hyperboles irracionales, y voces pomposas: con que sale una Poesía hydropica confirmada, que dá asco, y lastima verla. La propriedad, y naturalidad, calidades esenciales, sin las quales, ni la Poesía, ni la Prosa, jamás pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo, que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas: al modo, que cayendo el aliño de una muger hermosa en manos indiscretas, con ridiculos afeytes se le estraga la belleza de las facciones.

48 Esto en general de la Poesía Española moderna; pero la peor es, la que se oye en las Cantilenas Sagradas. Tales son, que fuera mejor cantar coplas de ciegos; porque al fin estas tienen sus afectos devotos, y su misma rustica sencilléz está en cierto modo haciendo señas á la buena intencion. Toda la gracia de las cantadas, que hoy suenan en las Iglesias, consiste en equivocos baxos, metaforas triviales, retruecanos pueriles. Y lo peor es, que carecen enteramente de espiritu, y mocion, que es lo principal, ó lo unico que se debiera buscar. En esta parte han pecado aun los buenos Poetas. Don Antonio de Solís fue sin duda nobilisimo Ingenio, y que entendió bien todos los primores de la Poesía, excediendose á sí mismo, y excediendo á todos en pintar los afectos con tan proprias, intimas, y sutiles expresiones, que parece que los dá mejor á conocer su pluma, que la experiencia. Con todo, en sus letrillas sacras se nota una estraña decadencia; pues no se encuentra en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella delicadeza de expresiones, aquella mocion de afectos, que se halla á cada paso en otras Poesías lyricas suyas. Y no es porque le faltase numen para asumptos sagrados, pues sus Endechas á la conversion de San Francisco de Borja son lo mejor que hizo, y acaso lo mas sublime que hasta ahora se ha compuesto en Lengua Castellana.

49 Creo, que esto ha dependido de que asi Solís, como otros Poetas de habilidad, á estas letrillas, que se hacen para las festividades, las han mirado como cosa de juguete; siendo asi, que ninguna otra composicion pide atenderse con tanta seriedad. Qué asumpto mas noble, que el de estas composiciones, donde yá se elogian las virtudes de los Santos, yá se representa la excelencia de los Mysterios, y atributos divinos? Aqui es donde se havian de esforzar mas los que tienen numen. Qué empleo mas digno de un genio ventajoso, que pintar la hermosura de la virtud, de suerte que enamore: representar la fealdad del vicio, de modo que horrorice: elogiar á Dios, y á sus Santos, de forma que el elogio encienda á la imitacion, y al culto? Lo grande de la Poesía es aquella actividad persuasiva, que se mete dentro de la alma, y mueve el corazon ácia la parte que quiere el Poeta. Este no es juego de niños (dice nuestro Mabillón, hablando de la Poesía) mucho menos será juego de niños la Poesía Sagrada. Con todo, la que se canta en nuestras Iglesias no es otra cosa.

50 Aun aquellos, cuyas composiciones se estiman, no hacen otra cosa, que preparar los conceptillos, que les ocurren sobre el asumpto; y aunque no tengan entre sí union de respecto, ó conducencia á algun designio, los distribuyen en las coplas, de modo, que todo lo que se llama dicho, ó concepto, aunque uno vaya para Flandes, y otro para Marruecos, se hace que entre en el contexto. Y como cada copla diga algo (asi se explican) aunque sea sin mocion, espiritu, ni fuerza; mas es, aunque sea sin orden, ni direccion á fin determinado; se dice, que es buena composicion, siendo asi, que ni merece nombre de composicion, como no merece el nombre de edificio un monton de piedras, ni el nombre de pintura qualquier agregado de colores.

51 La sentencia aguda, el chiste, el donayre, el concepto, son adornos precisos de la Poesía; pero se han de vér en ella, no como que son buscados con estudio, sí como que al Poeta se le vienen á la mano. El ha de seguir su camino segun el rumbo propuesto, echando mano solo de aquellas flores, que encuentra al paso, ó que nacen en el mis-

mismo camino. Asi lo hicieron aquellos grandes Maestros los Virgilios, los Ovidios, los Horacios, y quanto tuvo de ilustre la antigüedad en este Arte. Hacer coplas, que no son mas que unas masas informes de conceptillos, es una cosa muy facil, y juntamente muy inutil, porque no hay en ellas, ni cabe alguno de los primores altos de la Poesía. Qué digo primores altos de la Poesía? Ni aun las calidades, que son de su esencia.

52 Pero aun no he dicho lo peor que hay en las cantadas á lo divino; y es, que yá que no todas, muchisimas están compuestas al genio burlesco. Con gran discrecion por cierto, porque las cosas de Dios son cosas de entremés! Qué concepto darán del inefable Mysterio de la Encarnacion mil disparates puestos en las bocas de Gil, y Pasqual? Dexolo aqui, porque me impaciento de considerarlo. Y á quien no le disonáre tan indigno abuso por sí mismo, no podré yo convencerle con argumento alguno.

PARALELO
DE LAS LENGUAS
CASTELLANA, Y FRANCESA.

DISCURSO XV.

§. I.

1 DOS extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros Españoles, en orden á las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el Cielo. Otros las abaten hasta el abysmo. Aquellos, que ni con el trato de los estrangeros, ni con la letura de los libros, esparcieron su espiritu fuera del recinto de su patria, juzgan que quanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aqui aquel barbaro desdén con que miran á las demás Naciones, asquean su idioma,

ma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar, ó escuchan con irrision sus adelantamientos en artes, y ciencias. Bastales vér á otro Español con un libro Italiano, ó Frances en la mano, para condenarle por genio extravagante, y ridiculo. Dicen que quanto hay bueno, y digno de ser leído, se halla escrito en los dos idiomas Latino, y Castellano. Que los libros estrangeros, especialmente Franceses, no trahen de nuevo sino vagatelas, y futilidades; pero del error que padecen en esto, dirémos algo abaxo.

2 Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras, ó sin salir de la suya, comerciado con estrangeros, si son picados tanto quanto de la vanidad de espiritus amenos, inclinados á lenguas, y noticias, todas las cosas de otras Naciones miran con admiracion; las de la nuestra con desden. Solo en Francia, pongo por exemplo, reynan, segun su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudeza, y barbarie. Es cosa graciosa vér á algunos de estos Nacionistas (que tomo por lo mismo que Antinacionales) hacer violencia á todos sus miembros, para imitar á los estrangeros en gestos, movimientos, y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reirse como se rien, hacer la cortesía como ellos la hacen, y asi de todo lo demás. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse; y yo me holgaria que lo lograsen enteramente, porque nuestra Nacion descartase tales figuras.

3 Entre estos, y aun fuera de estos, sobresalen algunos apasionados amantes de la Lengua Francesa, que prefiriendola con grandes ventajas á la Castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversacion, aun quando hablan en Castellano. Esto en parte puede decirse que yá se hizo moda; pues los que hablan Castellano puro casi son mirados como hombres del tiempo de los Godos.

§. II.

4 YO no estoy reñido con la curiosa aplicacion á instruirse en las Lenguas estrangeras. Conozco que son ornamento, aun quando estén desnudas de utilidad. Veo que se

se hicieron inmortales en las Historias Mitridates, Rey de Ponto, por saber veinte y dos Idiomas diferentes: Cleopatra, Reyna de Egypto, por ser su lengua, como la llama Plutarco, organo, en quien, variando á su arbitrio los registros, sonaban alternativamente las voces de muchas Naciones: Amalasunta, hija de Theodorico, Rey de Italia, porque hablaba las Lenguas de todos los Reynos, que comprehendia el Imperio Romano. No apruebo la austeridad de Catón, para quien la aplicacion á la Lengua Griega era corrupcion digna de castigo; ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huía como de un aspid del conocimiento de qualquiera voz Griega, por el miedo de manchar con ella la pureza Latina.

5 A favor de la Lengua Francesa se añade la utilidad, y aun casi necesidad de ella, respecto de los sugetos inclinados á la letura curiosa, y erudita. Sobre todo genero de erudicion se hallan hoy muy estimables libros escritos en Idioma Francés, que no pueden suplirse con otros, ni Latinos, ni Españoles. Pongo por exemplo. Para la Historia Sagrada, y Profana no hay en otra lengua promptuario equivalente *al gran Diccionario Historico de Moreri*: porque el que desea un resumen de los hechos de algun sugeto, ignorando la era en que floreció, en defecto del Diccionario Historico, será menester revuelva muchos libros con gran dispendio de tiempo; y en el Diccionario, siguiendo el orden alfabetico, al momento halla lo que busca. Asimismo para la Geographia son promptisimo socorro los Diccionarios Geographicos de *Miguél Braudrand*, y *Thomas Cornelio*; quando faltando estos, el que quiere instruirse de las particularidades de alguna Ciudad, monte, ó rio, si ignora la region donde están situados, havrá de revolver muy de espacio los agigantados volumenes de Gerardo Mercator, Abrahan Ortelio, Bleu, Sanson, ó Da-Fer.

6 De la Physica experimental (que es la unica que puede ser util) se han escrito en el Idioma Francés muchos, y curiosos libros, cuyas noticias no se hallan en otros. *La Historia de la Academia Real de las Ciencias* es muy singular en este genero, como tambien en infinitas Observaciones Astronomicas, Chymicas, y Botanicas, cuyo cumulo no se encontra-

trará, ni su equivalente, en libro alguno Latino, mucho menos en Castellano.

7 De Theología Dogmatica dieron los Franceses á luz en el patrio Idioma preciosas obras. Tales son algunas del famoso *Antonio Arnaldo*, y todas las del insigne Obispo Meldense *Jacobo Benigno Bosuet*, especialmente su *Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes*; y la *Exposicion de la doctrina de la Iglesia Catholica, sobre las materias de controversia*: escritos verdaderamente incomparables, y que reduxeron mas Hereges á la Religion verdadera, que todos los rigores justamente practicados con ellos por el gran Luis XIV: en que no se deroga á la grande estimacion que se merecen los inmortales escritos del Cardenal Belarmino, y otros Controversistas anteriores. Ni estos hacen evitar la necesidad de aquellos; porque los nuevos efugios, que despues de Belarmino discurrieron los Protestantes, y las variaciones, ó novedades que introduxeron en sus dogmas, precisaron á buscar contra ellos otras armas, ó por lo menos á dár nuevos filos á las que estaban depositadas en los grandes armamentarios de los Controversistas antecedentes.

8 Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada reyna hoy en la estimacion de todos los Profesores la admirable exposicion, que poco há dió á luz el sapientisimo Benedictino *D. Agustin Calmet*, como un magisterio destilado á la llama de la mas juiciosa critica de quanto bueno se havia escrito en todos los siglos anteriores sobre tan noble asumpto. En que logró tambien el P. Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces, que en estos tiempos adquirió la Geografia, para ilustrar muchos lugares, antes poco entendidos, de la Escritura.

9 Para el mas perfecto conocimiento del poder, gobierno, religion, y costumbres de muchos Reynos distantes, nadie negará la gran conducencia de las relaciones de *Tabernier*, *Thevenot*, y otros célebres Viageros Franceses. Otros muchos libros hay escritos en el vulgar Idioma de la Francia, singulares cada uno en su clase, ó para determinada especie de erudicion: como las *Noticias de la República de las Letras*: las *Memorias de Trevoux*: el *Diario de los Sabios de París*: la *Bibliotheca Oriental de Herbelot*, &c.

Asi,

10 Asi, que el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades, que se enseñan en nuestras Escuelas, Logica, Metaphysica, Jurisprudencia, Medicina Galenica, Theologia Escolastica, y Moral, tiene con la Lengua Latina quanto ha menester. Mas para sacar de este ambito, ó su erudicion, ó su curiosidad, debe buscar como muy util, si no absolutamente necesaria, la Lengua Francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inutil la aplicacion á este Idioma.

§. III.

11 MAS no por eso concederemos, ni es razon, alguna ventaja á la Lengua Francesa sobre la Castellana. Los excesos de una Lengua, respecto de otra, pueden reducirse á tres capitulos, *Propriedad*, *Harmonía*, y *Copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la Lengua Castellana á la Francesa.

12 En la propriedad juzgo, contra el comun dictamen, que todas las Lenguas son iguales en quanto á todas aquellas voces, que especificamente significan determinados objetos. La razon es clara, porque la propriedad de una voz no es otra cosa, que su especifica determinacion á significar tal objeto; y como esta es arbitraria, ó dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una Region esté tal voz determinada á significar tal objeto, tan propria es como otra qualquiera que le signifique en Idioma diferente. Asi no se puede decir, pongo por exemplo, que el verbo Frances *tromper* sea mas, ni menos proprio que el Castellano *engañar*; la voz *rien*, que la voz *nada*. Puede haver entre dos Lenguas la desigualdad de que una abunde mas de voces particulares, ó especificas. Mas esto en rigor será ser mas copiosa, que es capitulo distinto, quedando iguales en la propriedad en orden á todas las voces especificas que haya en una, y otra.

13 De la propriedad del Idioma se debe distinguir la propriedad del estilo; porque ésta dentro del mismo Idioma admite mas, y menos, segun la habilidad, y genio del que habla, ó escribe. Consiste la propriedad del estilo en usar de las locuciones mas naturales, y mas immediatamente re-

pre-

presentativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre Escritores modernos, no puedo negar, que por lo comun hacen ventaja los Franceses á los Españoles. En aquellos se observa mas naturalidad; en estos mas afectacion. Aun en aquellos Franceses, que mas sublimaron el estilo, como el Arzobispo de Cambray, Autor del *Telemaco*, y Magdalena Scuderi, se vé, que el arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, unica hermosura, con que el estilo hechiza á el entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontaneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los Españoles, picados de cultura, dió en reynar de algun tiempo á esta parte una afectacion pueril de tropos rhetoricos, por la mayor parte vulgares, una multitud de epithetos synonimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hacen el estilo no gloriosamente magestuoso, sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introduccion de voces, yá Latinas, yá Francesas, que debieran ser descaminadas como contrabando del Idioma, ó Idioma de contrabando en estos Reynos. Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime del afectado; y muchos los que confunden uno con otro.

14 He dicho, que por lo comun hay este vicio en nuestra Nacion; pero no sin excepciones, pues no faltan Españoles, que hablan, y escriben con suma naturalidad, y propriedad el Idioma nacional. Sirvan por todos, y para todos de exemplares D. Luis de Salazar y Castro, Archivo grande, no menos de la Lengua Castellana antigua, y moderna en toda su extension, que de la Historia, la Genealogía, y la Critica mas sabia; y el Mariscal de Campo, Vizconde del Puerto, que con sus excelentes libros de *Reflexiones Militares* dió tanto honor á la Nacion Española entre las estrangeras. No nace, pues, del Idioma Español la impropriedad, ó afectacion de algunos de nuestros compatriotas, sí de falta de conocimiento del mismo Idioma, ó defecto de genio, ó corrupcion de gusto.

§. IV.

§. IV.

15 EN quanto á la harmonía, ó grato sonido del Idioma, no sé quál de dos cosas diga; ó que no hay exceso de unos Idiomas á otros en esta parte: ó que no hay Juez capáz de decidir la ventaja. A todos suena bien el Idioma nativo, y mal el forastero, hasta que el largo uso le hace proprio. Tenemos hecho concepto, de que el Alemán es aspero; pero el P. Kirquer, en su Descripcion de la *Torre de Babél*, asegura, que no cede en elegancia á otro alguno del mundo. Dentro de España parece á Castellanos, y Andaluces humilde, y plebeya la articulacion de la *Jota*, y la *G* de Portugueses, y Gallegos. Pero los Franceses, que pronuncian del mismo modo, no solo las dos letras dichas, mas tambien la *Ch*, escuchan con horror la articulacion Castellana, que resultó en estos Reynos del hospedaje de los Africanos. No hay nacion, que pueda sufrir hoy el lenguage, que en ella misma se hablaba doscientos años há. Los que vivian en aquel tiempo gustaban de aquel lenguage, sin tener el organo del oído diferente en nada de los que viven ahora; y si resucitasen, tendrian por barbaros á sus proprios compatriotas. El estilo de Alano Chartier, Secretario del Rey Carlos VII de Francia, fue encanto de su siglo; en tal grado, que la Princesa Margarita de Escocia, esposa del Delfin, hallandole una vez dormido en la antesala de Palacio, en honor de su rara facundia, á vista de mucha Corte, estampó un osculo en sus labios. Digo, que en honor de su rara facundia, y sin intervencion de alguna pasion bastarda, por ser Alano extremamente feo: y asi, reconvenida sobre este capitulo por los asistentes, respondió, que havia besado, no aquella feisima cara, sino aquella hermosisima boca. Y hoy, tanto las Prosas, como las Poesías de Alano, no pueden leerse en Francia sin tédio: haviendo variado la lengua Francesa de aquel siglo á este mucho mas que la Castellana. Qué otra cosa, que la falta de uso convirtió en disonancia ingrata aquella dulcisima harmonía?

16 De modo, que puede asegurarse, que los Idiomas no son asperos, ó apacibles, sino á proporcion, que son, ó familiares, ó estraños. La desigualdad verdadera está en los

que

que los hablan, segun su mayor, ó menor genio, y habilidad. Asi entre los mismos Escritores Españoles (lo mismo digo de las demás Naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros aspero: en unos energico, en otros languido: en unos magestuoso, en otros abatido. No ignoro, que en opinion de muchos Criticos hay unos Idiomas mas oportunos que otros, para exprimir determinados afectos. Asi se dice, que para representaciones trágicas no hay lengua como la Inglesa. Pero yo creo, que el mayor estudio que los Ingleses, llevados de su genio feróz, pusieron en las piezas dramaticas de este caracter, por la complacencia que logran de vér imagenes sangrientas en el theatro, los hizo mas copiosos en expresiones representativas de un corage barbaro, sin tener parte en esto la indole del Idioma. Del mismo modo la propriedad que algunos encuentran en las composiciones Portuguesas, yá Oratorias, yá Poeticas, para asumptos amatorios, se debe atribuir, no al genio del lenguage, sino al de la Nacion. Pocas veces se explica mal lo que se siente bien; porque la pasion, que manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua, y en la pluma.

17 Una ventaja podrá pretender la Lengua Francesa sobre la Castellana, deducida de su mas facil articulacion. Es cierto, que los Franceses pronuncian mas blando, los Españoles mas fuerte. La lengua Francesa (digamoslo asi) se desliza: la Española golpea. Pero lo primero, esta diferencia no está en la substancia del Idioma, sino en el accidente de la pronunciacion: siendo cierto, que una misma diccion, una misma letra puede pronunciarse, ó fuerte, ó blanda, segun la varia aplicacion del organo, que por la mayor parte es voluntaria. Y asi no faltan Españoles, que articulen con mucha suavidad: y aun creo, que casi todos los hombres de alguna policía hoy lo hacen asi. Lo segundo digo, que aun quando se admitiese esta diferencia entre los dos Idiomas, mas razon havria de conceder el exceso al Castellano: siendo prenda mas noble del Idioma una valentía varonil, que una blandura afeminada.

18 Marco Antonio Mureto, en sus Notas sobre Catulo, notó en los Españoles el defecto de hablar hueco, y fanfarrón: *More patrio inflatis buccis loquentes.* Yo confieso, que es

es ridiculéz hablar hinchando las mexillas, como si se inspirase el aliento á una trompeta, y en una conversacion de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no existe sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios pasa por suplemento de la eficacia de las razones.

§. V.

19 EN la copia de voces (unico capitulo, que puede desigualar substancialmente los Idiomas) juzgo, que excede conocidamente el Castellano al Francés. Son muchas las voces Castellanas, que no tienen equivalente en la lengua Francesa; y pocas he observado en esta, que no le tengan en la Castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro Idioma, que dudo que le iguale aun el Latino, ni otro alguno, exceptuando al Griego. El Chancillér Bacón, ofreciendose hablar (*a*) de aquella versatilidad politica, que constituye á los hombres capaces de manejar en qualquiera ocurrencia su fortuna, confiesa, que no halla en alguna de las quatro lenguas, Inglesa, Latina, Italiana, y Francesa, voz, que signifique lo que la Castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes, *despejo*, y *desembarazo*.

20 Notese, que en todo genero de asumptos escribieron bien algunas plumas Españolas, sin mendigar nada de otra lengua. La elegancia, y pureza de D. Carlos Coloma, y D. Antonio de Solís en materia de Historia, no tiene que embidiar á los mejores Historiadores Latinos. Las Empresas Politicas de Saavedra fundieron á todo Tacito en Castellano, sin el socorro de otro Idioma. Las Theologías, Expositiva, y Moral, se hallan vertidas en infinitos Sermones de bello estilo. Qué Autor Latino escribió con mas claridad, y copia la Mystica, que Santa Teresa? Ni la Escolastica en los puntos mas sublimes de ella, que la Madre Maria de Agreda? En los asumptos Poeticos ninguno hay, que las Musas no hayan cantado con alta melodía en la lengua Castellana. Garcilaso, Lope de Vega, Gongora, Quevedo, Mendoza, Solís, y otros muchos, fueron cisnes sin vestirse de plumas estrangeras. Sin-

(*a*) *De Iter. rerum, cap.* 38.

gularmente se vé, que la lengua Castellana tiene para la Poesía Heroyca tanta fuerza como la Latina, en la traduccion de Lucano, que hizo D. Juan de Jauregui: donde aquella arrogante valentía, que aun hoy asusta á los mas apasionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada á nuestro Idioma, que puede dudarse en quién brilla mas espiritu, si en la copia, si en el original. Ultimamente, escribió de todas las Mathematicas (estudio en que hasta ahora se havian descuidado los Españoles) el P. Vicente de Toska, corriendo su dilatado campo, sin salir del patrio Idioma. En tanta variedad de asumptos se explicaron excelentemente los Autores referidos, y otros infinitos, que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la Lengua Francesa. Pues á qué proposito nos la introducen ahora?

21 El emprestito de voces, que se hacen unos Idiomas á otros, es sin duda util á todos; y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio. La lengua Latina quedaria en un árido esqueleto, si le hiciesen restituir todo lo que debe á la Griega. La Hebréa, con ser madre de todas, de todas heredó despues algunas voces, como afirma S. Geronymo: *Omnium penè linguarum verbis utuntur Hebræi* (a). Lo mas singular es, que siendo la Castellana, que hoy se usa, dialecto de la Latina, se halla, que la Latina mendigó algunas voces de la lengua antigua Española. Aulo Gelio, citando á Varrón, dice, que la voz *Lancea* la tomaron los Latinos de los Españoles (b). Y Quintiliano, que la voz *Gurdus*, que significa hombre rudo, ú de corta capacidad, fue trasladada de España á Roma: *Et gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania traxisse originem audivi* (c).

22 Pero quando el Idioma nativo tiene voces proprias, para qué se han de substituir por ellas las del ageno? Ridiculo pensamiento el de aquellos, que, como notaba Cicerón en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinion de discretos: *Qui rectè putabat loqui esse inusitatè loqui* (d).

Po-

(a) *In cap. 7. Isai.*
(b) *Noct. Attic. lib. 15. cap. 3.*
(c) *Lib. 1. Instit. Orat. cap. 9.*
(d) *Lib. 3. de Orat.*

Ponen por medio el no ser entendidos, para ser reputados por entendidos; quando el huirse con voces estrañas de la inteligencia de los oyentes, en vez de avecindarse en la cultura, es, en dictamen de S. Pablo, hospedarse en la barbarie: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus: & qui loquitur, mihi barbarus.*

23 A infinitos Españoles oygo usar de la voz *Remarcable*, diciendo: *Es un suceso remarcable, una cosa remarcable.* Esta voz Francesa no significa mas, ni menos que la Castellana *Notable*; asi como la voz *Remarque*, de donde viene *Remarcable*, no significa mas, ni menos que la voz Castellana *Nota*, de donde viene *Notable*. Teniendo, pues, la voz Castellana la misma significacion que la Francesa, y siendo por otra parte mas breve, y de pronunciacion menos aspera, no es extravagancia usar de la estrangera, dexando la propria? Lo mismo puedo decir de muchas voces, que cada dia nos trahen de nuevo las Gacetas.

24 La conservacion del Idioma patrio es de tanto aprecio en los espiritus amantes de la Nacion, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre dos Deidades, Jupiter, y Juno, al convenirse en que los Latinos admitiesen en su tierra á los Troyanos:

Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebunt.

No hay que admirar; pues la introduccion del lenguage forastero es nota indeleble de haver sido vencida la Nacion, á quien se despojó de su antiguo Idioma. Primero se quita á un Reyno la libertad, que el Idioma. Aun quando se cede á la fuerza de las armas, lo ultimo que se conquista son lenguas, y corazones. Los antiguos Españoles, conquistados por los Cartagineses, resistieron constantemente (como prueba Aldrete en sus *Antigüedades de España*) la introduccion de la lengua Punica. Dominados despues por los Romanos, tardaron mucho en sujetarse á la Latina. Dirémos, que son legitimos descendientes de aquellos, los que hoy sin necesidad estudian en afrancesar la Castellana?

25 En la forma, pues, que está hoy nuestra lengua, puede pasar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos, que he tenido para escribir en Castellano esta Obra, en cuya prosecucion apenas havrá genero de literatura, ó eru-

dicion que no se toque, fue mostrar, que para escribir en todas materias, basta por sí solo nuestro Idioma, sin los subsidios del ageno; exceptuando empero algunas voces facultativas, cuyo emprestito es indispensable de unas Naciones á otras.

§. VI.

26 AUnque el motivo por que hemos discurrido en el cotejo de la lengua Castellana con la Francesa, no milita respecto de la Italiana, porque ésta aun no ganó la aficion, ni se hizo en España de la moda: la ocasion combida á decir algo de ella, y juntamente de la Lusitana, por comprehender en el Paralelo, para satisfaccion de los curiosos, todos los dialectos de la Latina.

27 He dicho *por comprehender todos los dialectos de la Latina*, porque aunque estos vulgarmente se reputan ser no mas que tres, el Español, el Italiano, y el Francés, el P. Kirquer, Autor desapasionado (*a*), añade el Lusitano: en que, advierto, se debe incluir la lengua Gallega, como en realidad indistinta de la Portuguesa, por ser poquisimas las voces en que discrepan, y la pronunciacion de las letras en todo semejante: y asi se entienden perfectamente los individuos de ambas Naciones, sin alguna instruccion antecedente.

28 Que la lengua Lusitana, ó Gallega se debe considerar dialecto separado de la Latina, y no subdialecto, ó corrupcion de la Castellana, se prueba, á mi parecer con evidencia, del mayor parentesco que tiene aquella, que esta, con la Latina. Para quien tiene conocimiento de estas lenguas no puede haver duda, de que por lo comun las voces Latinas han degenerado menos en la Portuguesa. Esto no pudiera ser, si la lengua Portuguesa fuese corrupcion, ó subdialecto de la Castellana: siendo cierto, que con quantas mas mutaciones se aparta una lengua de la fuente, tanto se alexa mas de la pureza de su origen.

29 Si por el mayor parentesco que tiene un dialecto con su lengua original, ó menor desvío, que padeció de ella, se huviese de regular su valor entre todos los dialectos de la Latina, dariamos la preferencia á la lengua Italiana, y en segun-

(*a*) *De Turri Babel, lib. 3. cap. 1.*

gundo lugar pondriamos la Portuguesa. A algunos les parecerá deber hacerse asi; porque siendo una especie de corrupcion aquella declinacion, que insensiblemente vá haciendo la lengua primordial ácia su dialecto, parece se debe tener por menos corrompido, y por consiguiente por menos imperfecto, aquel dialecto, en quien fue menor el desvío.

30 Sin embargo, esta razon tiene mas apariencia que solidéz. Lo primero, porque la corrupcion, de que se habla, no es propria, sino metaphoricamente tal. Lo segundo, porque aunque pueda llamarse corrupcion aquel perezoso transito, con que la lengua original vá declinando al dialecto; pero despues que éste, logrando su entera formacion, está fixado, yá no hay corrupcion, ni aun metaphorica. Esto se vé en las cosas physicas, donde, aunque se llama corrupcion, ó se asienta, que la hay en aquel estado vial con que la materia pasa de una forma á otra; pero quando la nueva forma se considera en estado permanente, ó *in facto esse*, como se explican los Filosofos de la Escuela, nadie dice que hay entonces corrupcion: ni el nuevo compuesto se puede llamar en alguna manera corrompido. Y asi, como á veces sucede, que no obstante la corrupcion, que precedió en la introduccion de la nueva forma, el nuevo compuesto es mas perfecto que el antecedente, podria tambien suceder, que mediante la corrupcion del primer Idioma, se engendrase otro mas copioso, y mas elegante que aquel de donde trahe su origen.

31 Por este principio, pues, no se puede hacer juicio de la calidad de los dialectos. Y excluido éste, no veo otro por donde de los tres dialectos en qüestion se deba dár preferencia á alguno sobre los otros. Pareceme, que la lengua Italiana suena mejor que las demás en la Poesía. Pero tambien juzgo, que esto no nace de la excelencia del Idioma, sí del mayor genio de los Naturales, ó mayor cultivo de este Arte. Aquella fantasía, propria á animar los rasgos en la pintura, es, por la symbolizacion de las dos Artes, la mas acomodada á exaltar los colores de la Poetica: *Ut pictura poesis erit.* Despues de los poemas de Homero, y Virgilio, no hay cosa que iguale en el genero epico á la *Jerusalén* del Taso.

32 Los Franceses notan las Poesías Italiana, y Española de muy hyperbolicas. Dicen, que las dos Naciones dán

demasiado al entusiasmo, y por excitar la admiracion, se alexan de la verisimilitud. Pero yo digo, que quien quiere que los Poetas sean muy cuerdos, quiere que no haya Poetas. El furor es la alma de la Poesia. El rapto de la mente es el vuelo de la pluma: *Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit*, dixo Ovidio. En los Poetas Franceses se vé, que por afectar ser muy regulares en sus pensamientos, dexan sus composiciones muy languidas. Cortan á las Musas las alas, ó con el peso del juicio les abaten al suelo las plumas. Fuera de que tambien la decadencia de sus rimas es desayrada. Pero la Crisis de la Poesía se hará de intento en otro Tomo.

COROLARIO.

33 HAviendo dicho arriba por incidencia, que el Idioma Lusitano, y el Gallego son uno mismo, para confirmacion de nuestra proposicion, y para satisfacer la curiosidad de los que se interesaren en la verdad de ella, expondremos aqui brevemente la causa mas verisimil de esta identidad.

34 Es constante en las Historias, que el año 400, y poco mas de nuestra Redencion, fue España inundada de la violenta irrupcion de Godos, Vandalos, Suevos, Alanos, y Selingos, Naciones Septentrionales. Que de estos, los Suevos, debaxo de la conducta de su Rey Hermenerico, se apoderaron de Galicia, donde reynaron gloriosamente por mas de 170 años, hasta que los despojó de aquel florentisimo Reyno Leovigildo, Rey de los Godos. Es asimismo cierto, que no solo dominaron los Suevos la Galicia, mas tambien la mayor parte de Portugal. Manuel de Faria, en el Epitome de las Historias Portuguesas (*a*), con Fr. Bernardo de Brito, y otros Autores de su Nacion, quiere, que no solo fuesen los Suevos dueños de la mayor parte de Portugal, mas tambien de quanto tuvo el nombre de Lusitania: en tanto grado, que perdida esta denominacion tomó aquel Reyno el nombre de Suevia. En fin, tampoco hay duda en que al tiempo que entraron los Suevos en Galicia, y Portugal, se hablaba en los dos

(*a*) *Part.* 2. *cap.* 3.

dos Reynos, como en todos los demás de España, la lengua Romana, extinguida del todo, ó casi del todo la antigua Española, por mas que contra las pruebas concluyentes, deducidas de muchos Autores antiguos, que alegan Aldrete, y otros Escritores Españoles, pretenda lo contrario el Maestro Fr. Francisco de Vivar en su Comentario á Marco Maximo en el año de Christo 516.

35 Hechos estos supuestos, yá se halla á la mano la causa que buscamos de la identidad del Idioma Portugués, y Gallego; y es, que haviendo estado las dos Naciones, separadas de todas las demás Provincias, debaxo de la dominacion de unos mismos Reyes, en aquel tiempo precisamente en que corrompiendose poco á poco la lengua Romana en España, por la mezcla de las Naciones Septentrionales, fue degenerando en particulares dialectos, consiguientemente al continuo, y reciproco comercio de Portugueses, y Gallegos (seqüela necesaria de estár las dos Naciones debaxo de una misma dominacion), era preciso, que en ambas se formase un mismo dialecto.

36 Añadese á esto, que el Reyno de Galicia comprehendia en aquellos tiempos buena porcion de Portugal, pues se incluía en él la Ciudad de Braga, como consta del Chronicón de Idacio, que florecia á la sazon. Asi dice en el año de Christo 447. *Theodorico Rege cum exercitu ad Bracaram extremam Civitatem Galeciæ pertendente, &c.*

37 En fin, en honor de nuestra Patria diremos, que si el Idioma de Galicia, y Portugal no se formó promiscuamente á un tiempo en los dos Reynos, sino que del uno pasó al otro; se debe discurrir, que de Galicia se comunicó á Portugal, no de Portugal á Galicia. La razon es, porque durante la union de los dos Reynos en el gobierno Suevo, Galicia era la Nacion dominante, respecto de tener en ella su asiento, y Corte aquellos Reyes. Por lo qual, asi los Escritores Españoles, como los estrangeros, llaman á los Suevos absolutamente *Reyes de Galicia*, atribuyendo la denominacion á la Corona por la Provincia dominante: como antes de la union con Aragon se llamaban absolutamente *Reyes de Castilla*, los que juntamente con Castilla regian otras muchas Provincias de España. Y lo mismo diremos de los Reyes de

Aragon, respecto de las demás Provincias unidas á aquella Corona. Siendo, pues, durante aquella union, el Reyno de Galicia asiento de la Corona, es claro, que no pudo tomar el Idioma de Portugal, porque nunca la Provincia dominante le toma de la dominada, sino al contrario.

DEFENSA DE LAS MUGERES.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 EN grave empeño me pongo. No es yá solo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender á todas las mugeres, viene á ser lo mismo que ofender á casi todos los hombres: pues raro hay, que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimacion del otro. A tanto se ha estendido la opinion comun en vilipendio de las mugeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo physico de imperfecciones. Pero donde mas fuerza hace, es en la limitacion de sus entendimientos. Por esta razon, despues de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capitulos, discurriré mas largamente sobre su aptitud para todo genero de ciencias, y conocimientos sublimes.

2 El falso Profeta Mahoma, en aquel mal plantado paraíso, que destinó para sus sequaces, les negó la entrada á las mugeres, limitando su felicidad al deleyte de vér desde afuera la gloria que havian de poseer dentro los hombres. Y cierto, que sería muy buena dicha de las casadas, vér en aquella bienaventuranza, compuesta toda de torpezas, á sus maridos en los brazos de otras consortes, que para este efecto fingió fabricadas de nuevo aquel grande Artifice de Chymeras. Bastaba para comprehender quánto puede errar el hombre, vér admitido este delirio en una gran parte del mundo.

3 Pero parece que no se alexa mucho de quien les nie-

ga

ga la bienaventuranza á las mugeres en la otra vida, el que les niega casi todo el merito en esta. Freqüentisimamente los mas torpes del vulgo representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios, como si los hombres fueran los unicos depositarios de las virtudes. Es verdad que hallan á favor de este pensamiento muy fuertes invectivas en infinitos libros; en tanto grado, que uno, ú otro apenas quieren aprobar ni una sola por buena: componiendo, en la que está asistida de las mejores señas, la modestia en el rostro con la lascivia en el alma:

Aspera si visa est, rigidasque imitata Sabinas,
Velle, sed ex alto dissimulare puta.

Contra tan insolente maledicencia, el desprecio, y la detestacion son la mejor Apología. No pocos de los que con mas freqüencia, y fealdad pintan los defectos de aquel sexo, se observa ser los mas solícitos en grangear su agrado. Euripides fue sumamente maldiciente de las mugeres en sus Tragedias; y segun Athenéo, y Stobéo era amantisimo de ellas en su particular: las execraba en el theatro, y las idolatraba en el aposento. El Bocacio, que fue con grande exceso impudico, escribió contra las mugeres la violenta Satyra, que intituló *Labyrinto del amor*. Qué mysterio havrá en esto? Acaso con la ficcion de ser de este dictamen quieren ocultar su propension: acaso en las brutales saciedades del torpe apetito se engendra un tedio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso tambien se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos: que hay hombre tan maldito, que dice, que una muger no es buena, solo porque ella no quiso ser mala. Yá se há visto desahogarse en mas atroces venganzas esta injusta quexa, como testifica el lastimoso suceso de la hermosisima Irlandesa Madama Duglás. Guillelmo Leout, ciegamente irritado contra ella, porque no havia querido condescender con su apetito, la acusó de crimen de lesa Magestad; y probando con testigos sobornados la calumnia, la hizo padecer pena capital. Confesóla despues el mismo Leout, y refiere el suceso La Mota le Vayer (*a*).

No

(*a*) *Opusc. Except.*

4 No niego los vicios de muchas. Mas ay! Si se aclarára la genealogía de sus desordenes, cómo se hallaria tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiere hacer buenas á todas las mugeres, convierta á todos los hombres. Puso en ellas la naturaleza por antemural la vergüenza contra todas las baterias del apetito: y rarisima vez se le abre á esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.

5 Las declamaciones, que contra las mugeres se leen en algunos Escritores sagrados, se deben entender dirigidas á las perversas, que no es dudable las hay. Y aun quando miráran en comun al sexo, nada se prueba de ahí: porque declaman los Medicos de las almas contra las mugeres, como los Medicos de los cuerpos contra las frutas, que siendo en sí buenas, utiles, y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que no se ignora la extension, que admite la Oratoria en ponderar el riesgo, quando es su intento desviar el daño.

6 Y diganme los que suponen mas vicios en aquel sexo que en el nuestro, cómo componen esto con darle la Iglesia á aquel con especialidad el epitheto de devoto? Cómo con lo que dicen gravisimos Doctores, que se salvarán mas mugeres que hombres, aun atendida la proporcion á su mayor numero? Lo qual no fundan, ni pueden fundar en otra cosa, que en la observacion de vér en ellas mas inclinacion á la piedad.

7 Yá oygo contra nuestro asumpto aquella proposicion de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mugeres son causa de todos los males. En cuya comprobacion hasta los infimos de la plebe inculcan á cada paso, que la Caba induxo la pérdida de toda España, y Eva la de todo el mundo.

8 Pero el primer exemplo absolutamente es falso. El Conde D. Julian fue quien traxo los Moros á España, sin que su hija se lo persuadiese, quien no hizo mas que manifestar al padre su afrenta. Desgraciadas mugeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas del alivio de desahogarse con el padre, ó con el esposo! Eso quisieran los agresores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocen-

cente ofendida; sino del que la executa con el acero, y del que dió ocasion con el insulto, y asi entre los hombres queda todo el delito.

9 El segundo exemplo, si prueba que las mugeres en comun son peores que los hombres, prueba del mismo modo, que los Angeles en comun son peores que las mugeres: porque como Adán fue inducido á pecar por una muger, la muger fue inducida por un Angel. No está hasta ahora decidido quién pecó mas gravemente, si Adán, si Eva; porque los Padres están divididos. Y en verdad que la disculpa que dá Cayetano á favor de Eva, de que fue engañada por una criatura de muy superior inteligencia, y sagacidad, circunstancia que no ocurrió en Adán, rebaxa mucho, respecto de este, el delito de aquella.

§. II.

10 PAsando de lo moral á lo physico, que es mas de nuestro intento: la preferencia del sexo robusto sobre el delicado, se tiene por pleyto vencido, en tanto grado, que muchos no dudan en llamar á la hembra animal imperfecto, y aun monstruoso, asegurando, que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion siempre pretende varon; y solo por error, ó defecto, yá de la materia, yá de la facultad, produce hembra.

11 O admirables Physicos! Seguiráse de aqui, que la naturaleza intenta su propria ruina; pues no puede conservarse la especie, sin la concurrencia de ambos sexos. Seguiráse tambien, que tiene mas errores que aciertos la naturaleza humana en aquella principalisima obra suya; siendo cierto, que produce mas mugeres que hombres. Ni cómo puede atribuirse la formacion de las hembras á debilidad de virtud, ó defecto de materia, viendolas nacer muchas veces de padres bien complexionados, y robustos en lo mas florido de su edad? Acaso, si el hombre conservára la inocencia original, en cuyo caso no huviera estos defectos, no havian de nacer algunas mugeres, ni se havia de propagar el linage humano?

12 Bien sé que huvo Autor que se tragó tan grave absurdo, por mantener su declarada ojeriza contra el otro sexo. Es-

Este fue Almarico, Doctor Parisiense del siglo duodecimo: el qual, entre otros errores, dixo, que durando el estado de la inocencia, todos los individuos de nuestra especie serian varones, y que Dios los havia de criar immediatamente por sí mismo, como havia criado á Adán.

13 Fue Almarico ciego sequáz de Aristoteles, de modo que todos, ó casi todos sus errores fueron conseqüencias que tiró de doctrinas de aquel Filosofo. Viendo, pues, que Aristoteles, no en una parte sola de sus obras, dá á entender que la hembra es animal defectuoso, y su generacion accidental, y fuera del intento de la naturaleza, de aqui infirió, que no havria mugeres en el estado de la inocencia. Asi se sigue muchas veces una Theología heretica á una errada Physica.

14 Pero la grande adherencia, que con Aristoteles profesó Almarico, les estuvo mal á Almarico, y á Aristoteles: porque los errores de Almarico fueron condenados en un Concilio Parisiense el año de 1209; y en el mismo Concilio fue prohibida la lectura de los libros de Aristoteles: confirmando despues esta prohibicion el Papa Gregorio IX. Era yá muerto Almarico un año antes que se proscribiesen sus dogmas: y asi fueron desenterrados sus huesos, y arrojados en un lugar immundo.

15 De aqui es, que no nos deben hacer fuerza uno, ú otro Doctor, por otra parte grave, que asentaron ser defectuoso el sexo femenino, solo porque Aristoteles lo dixo, de quien fueron finos sectarios, aunque sin precipitarse en el error de Almarico. Es cierto que Aristoteles fue iniquo con las mugeres: pues no solo proclamó con exceso sus defectos physicos; pero aun con mayor vehemencia los morales, de que se apuntará algo en otra parte. Quién no pensará que su genio le inclinaba al desvío de aquel sexo? Pues nada menos que eso. No solo amó con ternura á dos mugeres que tuvo; pero le sacó tanto de sí el amor de la primera, llamada Pythais, hija, como quieren unos, ó sobrina, como dicen otros, de Hermias, Tyrano de Atarneo, que llegó al delirio de dárle inciensos como á Deidad. Tambien se cuentan insanos amores suyos con una criaduela: bien que Plutarco no se acomoda á creerlo. Pero en esta parte me-

merece mas fé Theocrito Chio (que en un epigrama vivamente satyrizó á Aristoteles su obscenidad), porque fue del tiempo de Aristoteles; y Plutarco muy posterior: en cuyo exemplo se vé, que la mordacidad contra las mugeres, muchisimas veces, y aun las mas, anda acompañada de una desordenada inclinacion ácia ellas, como yá diximos arriba.

16 Del mismo error physico, que condena á la muger por animal imperfecto, nació otro error Theologico, impugnado por S. Agustin, *lib.* 22 *de Civit. Dei*, *cap.* 17, cuyos Autores decian, que en la Resurreccion Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mugeres al sexo varonil; como que la gracia ha de concluir entonces la obra, que dexó solo empezada la naturaleza.

17 Este error es muy parecido al de los infatuados Alchimistas, que sobre la maxima de que la naturaleza en la produccion metalica siempre intenta la generacion del oro, y solo por defecto de virtud pára en otro metal imperfecto, pretenden que despues el Arte conduzca la obra á su perfeccion, y haga oro lo que nació hierro. Mas al fin, este error es mas tolerable, yá porque no toca en materia de fé, yá porque (sease lo que se fuere del intento de la naturaleza, y de la imaginaria capacidad del Arte) de hecho el oro es el metal mas noble, y los demás son de inferior calidad. Pero en nuestro asumpto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varon: que su operacion bastardéa en la muger; y mucho mas, que este yerro se ha de enmendar en la Resurreccion Universal.

§. III.

18 NO por eso apruebo el arrojo de Zacuto Lusitano, que en la introduccion al Tratado de *Morbis Mulierum* con frivolas razones quiso poner de bando mayor á las mugeres, haciendo creer su perfeccion physica sobre los hombres. Con otras de mayor apariencia se pudiera emprender ese asumpto. Pero mi empeño no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.

19 Y para empezar á hacernos cargo de la dificultad (dexando por ahora aparte la qüestion del entendimiento, que se ha de disputar separada, y mas de intento en este Discurso) por tres prendas, en que hacen notoria ventaja á las mu-

mugeres, parece se debe la preferencia á los hombres: *robustéz*, *constancia*, y *prudencia*. Pero aun concedidas por las mugeres estas ventajas, pueden pretender el empate, señalando otras tres prendas, en que exceden ellas: *hermosura*, *docilidad*, y *sencilléz*.

20 La robustéz, que es prenda del cuerpo, puede considerarse contrapesada con la hermosura, que tambien lo es. Y aun muchos le concederán á esta el exceso. Tendrian razon, si el precio de las prendas se huviese de determinar precisamente por la lisonja de los ojos. Pero debiendo hacer mas peso en el buen juicio, para decidir esta ventaja, la utilidad pública, pienso debe ser preferida la robustéz á la hermosura. La robustéz de los hombres trahe al mundo esencialisimas utilidades en las tres columnas, que sustentan toda República, Guerra, Agricultura, y Mechanica. De la hermosura de las mugeres, no sé qué fruto importante se saque, si no es que sea por accidente. Algunos la arguirán de que bien lexos de traher provechos, acarrea gravisimos daños en amores desordenados que enciende, competencias que suscita, cuidados, inquietudes, y recelos que ocasiona en los que están encargados de su custodia.

21 Pero esta acusacion es mal fundada, como originada de falta de advertencia. En caso que todas las mugeres fuesen feas, en las de menos deformidad se experimentaria tanto atractivo como ahora en las hermosas; y por consiguiente harian el mismo estrago. La menos fea de todas puesta en Grecia, sería incendio de Troya, como Helena: y puesta en el Palacio del Rey D. Rodrigo, sería ruina de España, como la Caba. En los Paises donde las mugeres son menos agraciadas, no hay menos desordenes, que en aquellos donde las hay de mas gentileza, y proporcion. Y aun en Moscovia, que excede en copia de mugeres bellas á todos los demás Reynos de Europa, no está tan desenfrenada la incontinencia, como en otros Paises; y la fé conyugal se observa con mucha mayor exactitud.

22 No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen. Pero en el caso de la qüestion doy mi voto á favor de la robustéz, la qual juzgo prenda mucho mas apreciable que la hermosura. Y asi, en quanto

á

á esta parte se ponen de bando mayor los hombres. Quedales empero á salvo á las mugeres replicar, valiendose de la sentencia de muchos doctos, y recibida de toda una ilustre Escuela, que reconoce la voluntad por potencia mas noble que el entendimiento, la qual favorece su partido; pues si la robustéz, como mas apreciable, logra mejor lugar en el entendimiento, la hermosura, como mas amable, tiene mayor imperio en la voluntad.

23 La prenda de la constancia, que ennoblece á los hombres, puede contrarrestarse con la docilidad que resplandece en las mugeres. Donde se advierte, que no hablamos de estas, y otras prendas consideradas formalmente en el estado de virtudes, porque en este sentido no son de la linea physica, sino en quanto están radicadas, y como delineadas en el temperamento, cuyo embrion informe es indiferente para el buen, y mal uso; y asi mejor se llamarán flexibilidad, ó inflexibilidad del genio, que constancia, ó docilidad.

24 Diráseme, que la docilidad de las mugeres declina muchas veces á la ligereza; y yo repongo, que la constancia de los hombres degenera muchas veces en terquedad. Confieso, que la firmeza en el buen proposito es autora de grandes bienes; pero no se me puede negar, que la obstinacion en el malo es causa de grandes males. Si se me arguye, que la invencible adherencia al bien, ó al mal es calidad de los Angeles, respondo, que sobre no ser eso tan cierto, que no lo nieguen grandes Theologos, muchas propriedades, que en las naturalezas superiores nacen de su excelencia, en las inferiores provienen de su imperfeccion. Los Angeles, segun doctrina de Santo Thomas, quanto mas perfectos, entienden por menos especies; y en los hombres el corto numero de especies es defecto. En los Angeles el estudio sería tacha de su entendimiento; y á los hombres les ilustra el suyo.

25 La prudencia de los hombres se equilibra con la sencilléz de las mugeres. Y aun estaba para decir mas; porque en realidad, al Genero humano mucho mejor le estaria la sencilléz, que la prudencia de todos sus individuos. Al siglo de Oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres candidos.

26 Si se me opone, que mucho de lo que en las mu-

ge-

geres se llama candidéz es indiscrecion, repongo yo, que mucho de lo que en los hombres se llama prudencia es falacia, doblez, y alevosía, que es peor. Aun esa misma franqueza indiscreta, con que á veces se manifiesta el pecho contra las reglas de la razon, es buena, considerada como señal. Como nadie ignora sus proprios vicios, quien los halla en sí de alguna monta, cierra con cuidado á los acechos de la curiosidad los resquicios del corazon. Quien comete delitos en su casa, no tiene á todas horas la puerta abierta para el registro. De la malicia es compañera individua la cautela. Quien, pues, tiene facilidad en franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso. En esta consideracion, la candidéz de las mugeres siempre será apreciable: quando arreglada al buen dictamen, como perfeccion; y quando no, como buena señal.

§. IV.

27 SObre las buenas calidades expresadas, resta á las mugeres la mas hermosa, y mas transcendente de todas, que es la vergüenza: gracia tan caracteristica de aquel sexo, que aun en los cadaveres no le desampara, si es verdad lo que dice Plinio, que los de los hombres anegados fluctuan boca arriba, y los de las mugeres boca abaxo: *Veluti pudori defunctarum parcente natura* (*a*).

28 Con verdad, y agudeza, preguntado el otro Filosofo, qué color agraciaba mas el rostro á las mugeres, respondió, que el de la vergüenza. En efecto juzgo que esta es la mayor ventaja, que las mugeres hacen á los hombres. Es la vergüenza una valla, que entre la virtud, y el vicio puso la naturaleza. Sombra de las bellas almas, y caracter visible de la virtud la llamó un discreto Frances. Y S. Bernardo, estendiendose mas, la ilustró con los epithetos de piedra preciosa de las costumbres, antorcha de la alma púdica, hermana de la continencia, guarda de la fama, honra de la vida, asiento de la virtud, elogio de la naturaleza, y divisa de toda honestidad (*b*). Tintura de la virtud la llamó con sutileza, y propriedad Diogenes. De hecho, este es

(*a*) *Lib.* 7, *cap.* 17.
(*b*) *Serm.* 86 *in Cantic.*

es el robusto, y grande baluarte, que puesto enfrente del vicio, cubre todo el alcazar del alma; y que vencido una vez, no hay, como decia el Nacianzeno, resistencia á maldad alguna: *Protinus extincto subeunt mala cuncta pudore.*

29 Diráse que es la vergüenza un insigne preservativo de execuciones exteriores, mas no de internos consentimientos; y asi, siempre le queda al vicio camino abierto para sus triunfos, por medio de los invisibles asaltos, que no puede estorvar la muralla del rubor. Aun quando ello fuese asi, siempre sería la vergüenza un preservativo preciosisimo, por quanto por lo menos precave infinitos escandalos, y sus funestas conseqüencias. Pero si se hace atenta reflexion, se hallará que defiende, si no en un todo, en gran parte, aun de esas escaladas silenciosas, que no salen de los ocultos senos de la alma; porque son muy raros los consentimientos internos, quando no los acompañan las execuciones, que son las que radican los afectos criminales en la alma, las que aumentan, y fortalecen las propensiones viciosas. Faltando estas, es verdad que una, ú otra vez se introduce la torpeza en el espiritu; pero no se aloxa en él como domestica, mucho menos como señora, sí solo como peregrina.

30 Las pasiones, sin aquel alimento que las nutre, yacen muy débiles, y obran muy tímidas; mayormente quando en las personas muy ruborosas es tan franco el comercio entre el pecho, y el semblante, que pueden recelar salga á la plaza pública del rostro quanto maquinan en la retirada oficina del pecho. De hecho se les pintan á cada paso en las mexillas los mas escondidos afectos: que el color de la vergüenza es el unico que sirve á formar imagenes de objetos invisibles. Y asi, aun para atajar tropiezos del deseo, puede ser rienda en las mugeres el miedo de que se lea en el rostro lo que se imprime en el animo.

31 A que se añade, que en muchas sube á tal punto el rubor, que le tienen de sí mismas. Este heroyco primor de la vergüenza, de que trató el ingeniosisimo P. Vieyra en uno de sus Sermones, no es puramente ideal, como juzgan algunos espiritus groseros, sino practico, y real en los sugetos de indole mas noble. Asi lo conoció Demetrio Phalereo, quando instruyendo la juventud de Athenas, les decia,

que dentro de casa tuviesen vergüenza de sus padres; fuera de ella, de todos los que los viesen, y en la soledad cada uno de sí proprio.

§. V.

32 PIenso haver señalado tales ventajas de parte de las mugeres, que equilibran, y aun acaso superan las calidades en que exceden los hombres. Quién pronunciará la sentencia en este pleyto? Si yo tuviese autoridad para ello, acaso daría un corte, diciendo, que las calidades, en que exceden las mugeres, conducen para hacerlas mejores en sí mismas: las prendas en que exceden los hombres, los constituyen mejores, esto es, mas utiles para el público. Pero como yo no hago oficio de Juez, sino de Abogado, se quedará el pleyto por ahora indeciso.

33 Y aun quando tuviese la autoridad necesaria, sería forzoso suspender la sentencia; porque aun se replica á favor de los hombres, que las buenas calidades, que atribuyo á las mugeres, son comunes á entrambos sexos. Yo lo confieso; pero en la misma forma que son comunes á ambos sexos las buenas calidades de los hombres. Para no confundir la qüestion, es preciso señalar de parte de cada sexo aquellas perfecciones, que mucho mas freqüentemente se hallan en sus individuos, y mucho menos en los del otro. Concedo, pues, que se hallan hombres dociles, candidos, y ruborosos. Añado, que el rubor, que es buena señal en las mugeres, aun lo es mejor en los hombres; porque denota, sobre indole generosa, ingenio agudo: lo que declaró mas de una vez en su Satyricon Juan Barclayo, á cuyo sutilisimo ingenio no se le puede negar ser voto de muy especial nota: y aunque no es seña infalible, yo en esta materia he observado tanto, que yá no espero jamás cosa buena de muchacho, en quien advierto frente muy osada.

34 Es asi, digo, que en varios individuos de nuestro sexo se observan, aunque no con la misma freqüencia, las bellas qualidades que ennoblecen al otro. Pero esto en ninguna manera inclina á nuestro favor la balanza, porque hacen igual peso por la otra parte las perfecciones, de que se jactan los hombres, comunicadas á muchas mugeres.

§. VI.

§. VI.

35 DE prudencia politica sobran exemplos en mil Princesas por extremo habiles. Ninguna edad olvidará la primera muger, en quien desemboza la Historia las obscuridades de fabula: *Semiramis*, digo, Reyna de los Asyrios, que educada en su infancia por las palomas, se elevó despues sobre las aguilas; pues no solo se supo hacer obedecer ciegamente de los subditos, que le havia dexado su esposo, mas hizo tambien subditos todos los Pueblos vecinos, y vecinos de su Imperio los mas distantes, estendiendo sus conquistas, por una parte hasta la Ethiopia, por otra hasta la India. Ni á *Artemisa*, Reyna de Caria, que no solo mantuvo en su larga viudéz la adoracion de aquel Reyno; mas siendo asaltada de los Rhodios dentro de él, con dos singularisimos estratagemas, en dos lances solos destruyó las Tropas que le havian invadido: y pasando velozmente de la defensiva á la ofensiva, conquistó, y triunfó de la Isla de Rhodas. Ni á las dos *Aspasias*, á cuya admirable direccion fiaron enteramente con feliz suceso el gobierno de sus Estados Pericles, esposo de la una, y Cyro, hijo de Dario Notho, galan de la otra. Ni á la prudentisima *Phile*, hija de Antipatro, de quien, aun siendo niña, tomaba su padre consejo para el gobierno de Macedonia, y que despues con sus buenas artes sacó de mil ahogos á su esposo el precipitado, y ligero Demetrio. Ni á la mañosa *Livia*, cuya sutil astucia parece fue superior á la penetracion de Augusto; pues no le huviera dado tanto dominio sobre su espiritu, si la huviera conocido. Ni á la sagaz *Agripina*, cuyas artes fueron fatales para ella, y para el mundo, empleandose en promover á su hijo Neron al Solio. Ni á la sabia *Amalasunta*, en quien fue menos entender las lenguas de todas las Naciones sujetas al Imperio Romano, que gobernar con tanto acierto el Estado, durante la menoridad de su hijo Athalarico.

36 Ni (dexando otras muchisimas, y acercandonos á nuestros tiempos) se olvidará jamás *Isabela de Inglaterra*, muger, en cuya formacion concurrieron con igual influxo las tres Gracias, que las tres Furias; y cuya soberana conducta

sería siempre la admiracion de la Europa, si sus vicios no fueran tan parciales de sus maximas, que se hicieron imprescindibles: y su imagen politica se presentará siempre á la posteridad, coloreada (manchada diré mejor) con la sangre de la inocente Maria Estuarda, Reyna de Escocia. Ni *Cathalina de Medicis*, Reyna de Francia, cuya sagacidad en la negociacion de mantener en equilibrio los dos partidos encontrados de Catholicos, y Calvinistas, para precaver el precipicio de la Corona, se pareció á la destreza de los volatines, que en alta, y delicada cuerda con el pronto artificioso manejo de los dos pesos opuestos, se aseguran del despeño, y deleytan á los circunstantes, ostentando el riesgo, y evitando el daño. No fuera inferior á alguna de las referidas nuestra Catholica *Isabela* en la administracion del gobierno, si huviera sido Reynante, como fue Reyna. Con todo no le faltaron ocasiones, y acciones, en que hizo resplandecer una prudencia consumada. Y aun Laurencio Beyerlink en su elogio dice, que no se hizo cosa grande en su tiempo, en que ella no fuese la parte, ó el todo: *Quid magni in regno, sine illa, imò nisi per illam ferè gestum est?* Por lo menos el descubrimiento del Nuevo Mundo, que fue el suceso mas glorioso de España en muchos siglos, es cierto que no se huviera conseguido, si la magnanimidad de Isabela no huviese vencido los temores, y perezas de Fernando.

37 En fin (lo que es mas que todo), parece ser, aunque no estoy muy seguro del cómputo, que entre las Reynas, que mandaron largo tiempo como absolutas, las mas se hallan en las Historias celebradas como Gobernadoras excelentes. Pero las pobres mugeres son tan infelices, que siempre se alegarán contra tantos exemplos ilustres una Brunequilda, una Fredegunda, las dos Juanas de Napoles, y otras pocas; bien que á las dos primeras les sobró malicia; no les faltó sagacidad.

38 Ni es en el mundo tan universal, como se piensa, la persuasion de que en la cabeza de la muger no asienta bien la Corona; pues en Meroe, Isla que forma el Nilo en la Ethiopia, ó Peninsula, como quieren los modernos, reynaron, segun el testimonio de Plinio, mugeres por muchos siglos. El P. Cornelio Alapide, tratando de la Reyna Sabá,

que

que fue una de ellas, piensa que su Imperio se estendió mucho fuera del ambito de Meroe, y comprehendió acaso toda la Ethiopia, fundado en que Christo nuestro bien llamó á aquella Señora *Reyna del Austro*, titulo que suena un vasto dominio ácia aquella plaga. Sí bien, que, como se puede vér en Thomas Cornelio, no falta Autor, que asegura ser la Isla, ó Peninsula de Meroe mayor que la Gran Bretaña; y asi no era muy corto el Estado de aquellas Reynas, aunque no saliese del ambito de Meroe. Aristoteles (*a*) dice, que entre los Lacedemonios tenian gran parte en el gobierno politico las mugeres. Esto era conforme á las leyes que les dexó Lycurgo.

39 Tambien en Borneo, Isla grande del Mar de la India, reynan mugeres, segun la relacion de Mandelslo, que se halla en el segundo Tomo de Oleario, sin gozar sus maridos otra prerrogativa, que ser sus mas calificados Vasallos. En la Isla *Formosa*, situada en el Mar Meridional de la China, es tanta la satisfaccion que tienen de la prudente conducta de las mugeres aquellos Idolatras, que á ellas unicamente está fiado el Ministerio Sacerdotal, con todo lo que pertenece á materias de Religion: y en lo politico gozan un poder en parte superior al de los Senadores, como interpretes de la voluntad de sus Deidades.

40 Sin embargo, la práctica comun de las Naciones es mas conforme á la razon, como correspondiente al divino Decreto, notificado á nuestra primer Madre en el Paraíso, donde á ella, y á todas sus hijas en su nombre se les intimó la sujecion á los hombres. Solo se debe corregir la impaciencia con que muchas veces llevan los Pueblos el gobierno mugeril, quando segun las leyes se les debe obedecer: y aquella propasada estimacion de nuestro sexo, que tal vez ha preferido para el régimen un niño incapáz, á una muger hecha; en que excedieron tan ridiculamente los antiguos Persas, que en ocasion de quedar la viuda de uno de sus Reyes en cinta, siendo avisados de sus Magos que la concepcion era varonil, le coronaron á la Reyna el vientre, y proclamaron por Rey suyo el feto, dandole el nombre de *Sapor* antes de haver nacido.

(*a*) *Lib. 2. Polit. cap. 7.*

§. VII.

41 HAsta aqui de la prudencia politica, contentandonos con bien pocos exemplos, y dexando muchos. De la prudencia economica es ocioso hablar, quando todos los dias se están viendo casas muy bien gobernadas por las mugeres, y muy desgobernadas por los hombres.

42 Y pasando á la fortaleza, prenda que los hombres consideran como inseparable de su sexo, yo convendré en que el Cielo los mejoró en esta parte en tercio y quinto; mas no en que se les haya dado como Mayorazgo, ó Vinculo indivisible, exempto de toda partida con el otro sexo.

43 No pasó siglo á quien no hayan ennoblecido mugeres valerosas. Y dexando los exemplos de las Heroynas de la Escritura, y de las Santas Martyres de la Ley de Gracia (porque hazañas donde intervino especial auxilio Soberano, acreditan el poder divino, no la facultad natural del sexo), ocurren tantas mugeres de heroyco valor, y esforzada mano, que en tropél se presentan en el theatro de la memoria. Y tras de las *Semiramis*, las *Artemisas*, las *Thomiris*, las *Zenobias*, se parece una *Aretaphila*, esposa de Nicotrato, Soberano de Cyrene en la Libya: en cuya incomparable generosidad se compitieron el amor mas tierno de la Patria, la mayor valentía del espiritu, y la mas sutil destreza del discurso: pues por librar su Patria de la violenta tyranía de su marido, y vengar la muerte, que éste por poseerla havia executado en su primer consorte, haciendose Caudillo de una conspiracion, despojó á Nicotrato del Reyno, y la vida. Y haviendo succedido Leandro, hermano de Nicotrato, en la Corona, y en la crueldad, tuvo valor, y arte para echar tambien del mundo á este segundo Tyrano: coronando en fin sus ilustres acciones con apartar de sus sienes la Corona, que reconocidos á tantos beneficios, le ofrecieron los de Cyrene. Una *Dripetina*, hija del gran Mitridates, compañera inseparable de su padre en tantos arriesgados proyectos, que en todos mostró aquella fuerza de alma, y de cuerpo, que desde su infancia havia prometido la singularidad de nacer con dos ordenes de dientes: y despues de deshecho su padre por el gran Pompeyo, sitiada en un Castillo por Manlio Prisco, siendo imposible

la

la defensa, se quitó voluntariamente la vida, por no sufrir la ignominia de esclava. Una *Clelia* Romana, que siendo prisionera de Porsena, Rey de los Hetruscos, venciendo mil dificultades, se libró de la prision, y rompiendo con un caballo (otros dicen, que con sus brazos proprios) las ondas del Tyber, arribó felizmente á Roma. Una *Arria*, muger de Cecina Peto, que siendo comprehendido su marido en la conspiracion de Camilo contra el Emperador Claudio, y por este crimen condenado á muerte, resuelta á no sobrevivir á su esposo, despues de tentar en vano hacerse pedazos la cabeza contra una muralla, logró, introducida en la prision de Cecina, exortarle á que se anticipase con sus manos la execucion del verdugo, metiendose ella primero un puñal por el pecho. Una *Epponina*, que con la ocasion de haverse arrogado su marido Julio Sabino en las Galias el titulo de Cesar, toleró con rara constancia indecibles trabajos: y siendo ultimamente condenada á muerte por Vespasiano, generosamente le dixo, que moria contenta, por no tener el disgusto de vér tan mal Emperador colocado en el Solio.

44 Y porque no se piense, que estos siglos ultimos en mugeres esforzadas son inferiores á los antiguos, yá se presentan armadas una *Poncella de Francia*, columna que sustentó en su mayor afliccion aquella vacilante Monarquía; y si bien que encontrados en los dictamenes, como en las armas, Ingleses, y Franceses, aquellos atribuyeron sus hazañas á pacto diabolico, y estos á mocion divina: acaso los Ingleses fingieron lo primero por odio, y los Franceses, que manejaban las cosas, idearon lo segundo por politica: que importaba mucho en aquel desmayo grande de Pueblos, y Soldados, para levantar su ánimo abatido, persuadirles que el Cielo se havia declarado por aliado suyo, introduciendo para este efecto al theatro de Marte una doncella magnanima, y despierta, como instrumento proporcionado para un socorro milagroso. Una *Margarita de Dinamarca*, que en el siglo decimoquarto conquistó por su persona propria el Reyno de Suecia, haciendo prisionero al Rey Alberto; y la llaman la segunda Semiramis los Autores de aquel siglo. Una *Marulla*, natural de Lemnos, Isla del Archipielago, que en el sitio de la fortaleza de Cochin, puesto por los Turcos, viendo muerto á su padre,

arrebató su espada, y rodela, y convocando con su exemplo toda la Guarnicion, en cuya frente se puso, dió con tanto ardor sobre los Enemigos, que no solo rechazó el asalto, mas obligó al Baxá Solimán á levantar el sitio: hazaña que premió el General Loredano de Venecia, cuya era aquella Plaza, dandole á escoger para marido qualquiera que ella quisiese de los mas ilustres Capitanes de su Exercito, y ofreciendole dote competente en nombre de la República. Una *Blanca de Rossi*, muger de Bautista Porta, Capitan Paduano, que despues de defender valerosamente, puesta sobre el muro, la Plaza de Basano en la Marca Trevisana, siendo luego cogida la Plaza por traycion, y preso, y muerto su marido por el Tyrano Ezelino, no teniendo otro arbitrio para resistir los impetus brutales de este furioso, enamorado de su belleza, se arrojó por una ventana; pero despues de curada, y convalecida (acaso contra su intencion) del golpe, padeciendo debaxo de la opresion de aquel Barbaro el oprobrio de la fuerza, satisfizo la amargura de su dolor, y la constancia de su fé conyugal, quitandose la vida en el mismo sepulchro de su marido, que para este efecto havia abierto. Una *Bonna*, paysana humilde de la Valtelina, á quien encontró en una marcha suya Pedro Brunoro, famoso Capitan Parmesano, en edad corta, guardando ovejas en el campo; y prendado de su intrepida viveza, la llevó consigo para cómplice de su incontinencia; pero ella se hizo tambien participe de su gloria; porque despues de fenecer la vida deshonesta con la santidad del matrimonio, no solo como Soldado particular peleó ferozmente en quantos encuentros se ofrecieron, pero vino á ser tan inteligente en el arte Militar, que algunas empresas se fiaron á su conducta, especialmente la conquista del Castillo de Pavono, á favor de Francisco Esforcia, Duque de Milán, contra Venecianos, donde en medio de hacer el oficio de Caudillo, pareció en las primeras filas al asalto. Una *Maria Pita*, heroyna Gallega, que en el sitio puesto por los Ingleses á la Coruña el año de 1589, estando yá los enemigos alojados en la brecha, y la Guarnicion dispuesta á capitular, despues que con ardiente, aunque vulgar facundia, exprobó á los nuestros su cobardía, arrancando espada, y rodela de las manos de un Soldado, y clamando, que quien

tu-

tuviese honra la siguiese; encendida en corage se arrojó á la brecha, de cuyo fuego marcial, saltando chispas á los corazones de los Soldados, y vecinos, que prendieron en la polvora del honor, con tanto impetu cerraron todos sobre los enemigos, que con la muerte de mil y quinientos (entre ellos un hermano del General de Tierra Enrique Noris) los obligaron á levantar el sitio. Felipe II premió el valor de la Pita, dandole por los dias de su vida grado, y sueldo de Alferez vivo; y Felipe III perpetuó en sus descendientes el grado, y sueldo de Alferez Reformado. Una *Maria de Estrada*, consorte de Pedro Sanchez Farsan, Soldado de Hernan Cortés, digna de muy singular memoria por sus muchas, y raras hazañas, que refiere el P. Fr. Juan de Torquemada en su primer Tomo de la Monarquía Indiana. Tratando de la luctuosa salida, que hizo Cortés de Mexico, despues de muerto Motezuma, dice de ella lo siguiente: *Mostróse muy valerosa en este aprieto, y conflicto Maria de Estrada, la qual con una espada, y una rodela en las manos hizo hechos maravillosos, y se entraba por los enemigos con tanto corage, y ánimo, como si fuera uno de los mas valientes hombres del mundo, olvidada de que era muger, y revestida del valor, que en caso semejante suelen tener los hombres de valor, y honra. Y fueron tantas las maravillas, y cosas que hizo, que puso en espanto, y asombro á quantos la miraban.* Refiriendo en el capitulo siguiente la batalla que se dió entre Españoles, y Mexicanos en el Valle de Otumpa (ó Otumba, como la llama D. Antonio de Solís), repite la memoria de esta ilustre muger con las palabras que se siguen: *En esta batalla, dice Diego Muñoz Camargo en su Memorial de Tlaxcala, que Maria de Estrada peleó á caballo, y con una lanza en la mano tan varonilmente, como si fuera uno de los mas valientes hombres del Exercito, y avent:jandose á muchos.* No dice el Autor de dónde era natural esta Heroyna; pero el apellido persuade, que era Asturiana. Una *Ana de Baux*, gallarda Flamenca, natural de una Aldéa cerca de Lila, que solo con el motivo de guardar su honor de los insultos Militares en las guerras del ultimo siglo, escondiendo su sexo con los habitos del nuestro, se dió al exercicio de la guerra, en que sirvió mucho tiempo, y en muchos lances con gran valor, de modo,

que

que arribó á la Tenencia de una Compañia; y siendo, despues de hecha prisionera por Franceses, descubierto yá su sexo, el Mariscal de Seneterre le ofreció una Compañia en el servicio de Francia; lo que ella no admitió, por no militar contra su Principe; y volviendo á su Patria, se hizo Religiosa.

45 El no haver nombrado hasta ahora las Amazonas, siendo tan del intento, fue con el motivo de hablar de ellas separadamente. Algunos Autores niegan su existencia, contra muchos mas que la afirman. Lo que podemos conceder es, que se ha mezclado en la Historia de las Amazonas mucho de fabula; como es el que mataban todos los hijos varones, que vivian totalmente separadas del otro sexo, y solo le buscaban para fecundarse una vez en el año. Y del mismo jaéz serán sus encuentros con Hercules, y Theseo, el socorro de la feróz Pentesilea á la afligida Troya; como acaso tambien la vista de su Reyna Talestris á Alexandro. Pero no puede negarse sin temeridad contra la fé de tantos Escritores antiguos, que huvo un cuerpo formidable de mugeres belicosas en la Asia, á quienes se dió el nombre de Amazonas.

46 Y en caso que tambien esto se niegue, por las Amazonas que nos quitan en la Asia, para gloria de las mugeres, parecerán Amazonas en las otras tres partes del mundo, America, Africa, y Europa. En la America las descubrieron los Españoles, costeando armadas el mayor rio del mundo, que es el Marañón, á quien por esto dieron el nombre que hoy conserva de *Rio de las Amazonas*. En la Africa las hay en una Provincia del Imperio del Monomotapa, y se dice, que son los mejores Soldados que tiene aquel Principe en todas sus tierras; aunque no falta Geografo, que hace estado á parte del País, que habitan estas mugeres guerreras.

47 En Europa, aunque no hay País donde las mugeres de intento profesasen la Milicia, podrémos dár el nombre de Amazonas á aquellas que en una, ú otra ocasion con Esquadron formado triunfaron de los enemigos de su Patria. Tales fueron las Francesas de Belovaco, ó Beauvais, que siendo aquella Ciudad sitiada por los Borgoñones el año de 1472, juntandose debaxo de la conducta de *Juana Hacheta*, el dia del asalto rechazaron vigorosamente los enemigos, haviendo preci-

cipitado su Capitana la Hacheta de la muralla al primero que arboló el Estandarte sobre ella. En memoria de esta hazaña se hace aun hoy fiesta annual en aquella Ciudad, gozando las mugeres el singular privilegio de ir en la Procesion delante de los hombres. Tales fueron las habitadoras de las Islas *Echinadas*, hoy llamadas *Cur-Solares*, célebres por la victoria de Lepanto, ganada en el Mar de estas Islas. El año antecedente á esta famosa batalla, haviendo atacado los Turcos la principal de ellas, tal fue el terror del Gobernador Veneciano Antonio Balbo, y de todos los habitadores, que tomaron de noche la fuga, quedando dentro las mugeres, resueltas á persuasion de un Sacerdote llamado Antonio Rosoneo, á defender la Plaza, como de hecho la defendieron con grande honor de su sexo, y igual oprobrio del nuestro.

NOTA. *En las mugeres que se mataron á sí mismas, no se propone esta resolucion como exemplo de virtud, sino como exceso vicioso de la fortaleza, que es lo que basta para el intento.*

§. VIII.

48 RESta en esta memoria de mugeres magnanimas decir algo sobre un Capitulo en que los hombres mas acusan á las mugeres, y en que hallan mas ocasionada su flaqueza, ó mas defectuosa su constancia, que es la observancia del secreto. Catón el Censor no admitia en esta parte excepcion alguna, y condenaba por uno de los mayores errores del hombre fiar secreto á qualquiera muger que fuese. Pero á Catón le desmintió su propria tataranieta *Porcia*, hija de Catón el menor, y muger de Marco Bruto, la qual obligó á su marido á fiarle el gran secreto de la conjuracion contra Cesar, con la extraordinaria prueba que le dió de su valor, y constancia en la alta herida, que voluntariamente, para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo.

49 Plinio dice, en nombre de los Magos, que el corazon de cierta ave aplicada al pecho de una muger dormida, la hace revelar todos sus secretos. Lo mismo dice en otra parte de la lengua de cierta sabandija. No deben de ser tan faciles las mugeres en franquear el pecho, quando la Magica anda buscando por los escondijos de la naturaleza llaves con que abrirles las puertas del corazon. Pero nos reimos con el mismo Pli-

Plinio de esas invenciones; y concedemos, que hay poquisimas mugeres observantes del secreto. Mas á vueltas de esto, nos confesarán asimismo los politicos mas expertos, que tambien son rarisimos los hombres á quienes se puedan fiar secretos de importancia. A la verdad, si no fueran rarisimas estas alhajas, no las estimáran tanto los Principes, que apenas tienen otras tan apreciables entre sus mas ricos muebles.

50 Ni les faltan á las mugeres exemplos de invencible constancia en la custodia del secreto. Pythagoras, estando cercano á la muerte, entregó sus escritos todos, donde se contenian los mas reconditos mysterios de su Filosofia, á la sabia *Damo*, hija suya, con orden de no publicarlos jamás; lo que ella tan puntualmente obedeció, que aun viendose reducida á suma pobreza, y pudiendo vender aquellos libros por gran suma de dinero, quiso mas ser fiel á la confianza de su padre, que salir de las angustias de pobre.

51 La magnanima *Aretaphila*, de quien yá se hizo mencion arriba, haviendo querido quitar la vida á su esposo Nicotrato con una bebida ponzoñosa, antes que lo intentase por medio de conjuracion armada, fue sorprendida en el designio; y puesta en los tormentos para que declarase todo lo que restaba saber, estuvo tan lexos de embargarle la fuerza del dolor el dominio de su corazon, y el uso de su discurso, que entre los rigores del suplicio, no solo no declaró su intento, mas tuvo habilidad para persuadirle al Tyrano, que la pocion preparada era un filtro amatorio, dispuesto á fin de encenderle mas en su cariño. De hecho esta ficcion ingeniosa tuvo eficacia de filtro, porque Nicotrato la amó despues mucho mas, satisfecho de que quien solicitaba en él excesivos ardores, no podia menos de quererle con grandes ansias.

52 En la conjuracion movida por Aristogitón contra Hippias, Tyrano de Athenas, que empezó por la muerte de Hipparco, hermano de Hippias, fue puesta á la tortura una muger cortesana, sabidora de los cómplices: la qual, para desengañar promptamente al Tyrano de la imposibilidad de sacarla el secreto, se cortó con los dientes la lengua en su presencia.

53 En la conspiracion de Pisón contra Nerón, haviendo, desde que aparecieron los primeros indicios, cedido á la fuerza de los tormentos los mas ilustres hombres de Roma, donde

de Lucano descubrió por cómplice á su propria madre, otros á sus mas intimos amigos, solamente á *Epicharis*, muger ordinaria, y sabidora de todo, ni los azotes, ni el fuego, ni otros martyrios pudieron arrancar del pecho la menor noticia.

54 Y yo conocí alguna, que examinada en el potro sobre un delito atróz, que havian cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel riguroso examen, no por salvarse á sí, sí solo por salvar á sus dueños; pues á ella le havia tocado tan pequeña parte en la culpa, yá por ignorar la gravedad de ella, yá por ser mandada, yá por otras circunstancias, que no podia aplicarsele pena que equivaliese, ni con mucho al rigor de la tortura.

55 Pero de mugeres, á quienes no pudo exprimir el pecho la fuerza de los cordeles, son infinitos los exemplares. Oí decir á persona, que havia asistido en semejantes actos, que siendo muchas las que confiesan al querer desnudarlas para la execucion, rarisima, despues de pasar este martyrio de su pudor, se rinde á la violencia del cordel. Grande excelencia verdaderamente del sexo! Que las obligue mas su pudor proprio, que toda la fuerza de un verdugo.

56 No dudo, que parecerá á algunos algo lisonjero este paralelo que hago entre mugeres, y hombres. Pero yo reconvendré á estos con que Seneca, cuyo Estoicismo no se ahorró con nadie, y cuya severidad se puso bien lexos de toda sospecha de adulacion, hizo comparacion no menos ventajosa á favor de las mugeres; pues las constituye absolutamente iguales con los hombres en todas las disposiciones, ó facultades naturales apreciables. Tales son sus palabras: *Quis autem dicat naturam malignè cum mulieribus ingeniis egisse, & virtutes illarum in arctum retraxisse? Par illis mihi crede, vigor, par ad honesta (libeat) facultas est. Laborem, doloremque ex æquo si consuevere patiuntur.* (a)

§. IX.

57 LLegamos yá al batidero mayor, que es la qüestion del entendimiento, en la qual yo confieso, que si no

(a) *In Consol. ad Marciam.*

no me vale la razon, no tengo mucho recurso á la autoridad: porque los Autores, que tocan esta materia (salvo uno, ú otro muy raro), están tan á favor de la opinion del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mugeres con desprecio.

58 A la verdad, bien pudiera responderse á la autoridad de los mas de esos libros con el apologo que á otro proposito trae el Siciliano Carduccio en sus Dialogos sobre la pintura. Yendo de camino un hombre, y un leon, se les ofreció disputar quiénes eran mas valientes, si los hombres, si los leones: cada uno daba la ventaja á su especie; hasta que llegando á una fuente de muy buena estructura, advirtió el hombre, que en la coronacion estaba figurado en marmol un hombre haciendo pedazos á un leon. Vuelto entonces á su competidor en tono de vencedor, como quien havia hallado contra él un argumento concluyente, le dixo: Acabarás yá de desengañarte de que los hombres son mas valientes que los leones, pues alli vés gemir oprimido, y rendir la vida un leon debaxo de los brazos de un hombre. Bello argumento me trahes (respondió sonriendose el leon): esa estatua otro hombre la hizo, y asi no es mucho que la formase como le estaba bien á su especie. Yo te prometo, que si un leon la huviera hecho, él huviera vuelto la tortilla, y plantado el leon sobre el hombre, haciendo gigote de él para su plato.

59 Al caso: hombres fueron los que escribieron esos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mugeres. Si mugeres los huvieran escrito, nosotros quedariamos debaxo. Y no faltó alguna que lo hizo; pues *Lucrecia Marinella*, docta Veneciana, entre otras obras que compuso, una fue un libro con este titulo: *Excelencias de las mugeres, cotejada con los defectos, y vicios de los hombres*, donde todo el asumpto fue probar la preferencia de su sexo al nuestro. El sabio Jesuita Juan de Cartagena dice, que vió, y leyó este libro con grande placer en Roma, y yo le ví tambien en la Bibliotheca Real de Madrid. Lo cierto es, que ni ellas, ni nosotros podemos en este pleyto ser Jueces, porque somos partes; y asi se havia de fiar la sentencia á los Angeles, que como no tienen sexo son indiferentes.

60 Y lo primero, aquellos que ponen tan abaxo el entendimiento de las mugeres, que casi le dexan en puro instinto, son indignos de admitirse á la disputa. Tales son los que asientan, que á lo mas que puede subir la capacidad de una muger, es á gobernar un gallinero.

61 Tal aquel Prelado citado por D. Francisco Manuel en su Carta, y Guia de casados, que decia, que la muger que mas sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca. Sean norabuena respetables por otros titulos los que profieren semejantes sentencias; no lo serán por estos dichos, pues la mas benigna interpretacion que admiten es la de recibirse como hyperboles chistosos. Es notoriedad de hecho que huvo mugeres que supieron gobernar, y ordenar Comunidades Religiosas, y aun mugeres que supieron gobernar, y ordenar Repúblicas enteras.

62 Estos discursos contra las mugeres son de hombres superficiales. Vén, que por lo comun no saben sino aquellos oficios caseros, á que están destinadas: y de aqui infieren (aun sin saber que lo infieren de aqui, pues no hacen sobre ello algun acto reflexo), que no son capaces de otra cosa. El mas corto Logico sabe, que de la carencia del acto á la carencia de la potencia no vale la ilacion; y asi, de que las mugeres no sepan mas, no se infiere que no tengan talento para mas.

63 Nadie sabe mas, que aquella facultad que estudia, sin que de aqui se pueda colegir, sino barbaramente, que la habilidad no se estiende á mas que la aplicacion. Si todos los hombres se dedicasen á la Agricultura (como pretendia el insigne Thomas Moro en su Utopia) de modo que no supiesen otra cosa, sería esto fundamento para discurrir que no son los hombres habiles para otra cosa? Entre los Drusos, Pueblos de la Palestina, son las mugeres las unicas depositarias de las letras, pues casi todas saben leer, y escribir; y en fin, lo poco, ó mucho que hay de literatura en aquella gente, está archivado en los entendimientos de las mugeres, y oculto del todo á los hombres; los quales solo se dedican á la Agricultura, á la Guerra, y á la Negociacion. Si en todo el mundo huviera la misma costumbre, tendrian sin duda las mugeres á los hombres por inhabiles para las letras, como hoy juzgan los

los hombres ser inhabiles las mugeres. Y como aquel juicio sería sin duda errado, lo es del mismo modo el que ahora se hace, pues procede sobre el mismo fundamento.

§. X.

64 Y Acaso sobre el mismo principio, aunque mucho mas benigno con las mugeres, el Padre Malebranche, en su *Arte de investigar la verdad*, les concedió ventaja conocida sobre los hombres en la facultad de discernir las cosas sensibles, dexandolas muy abaxo para las ideas abstractas; pues aunque señala por razon de esto la blandura de su celebro, estas causas physicas yá se sabe, que cada uno las busca, y señala á su modo, despues que por la experiencia está, ó se juzga asegurado de los efectos. Siendo esto asi, cayó este Autor en aquella dolencia intelectual, de que quiso él mismo curar á todo el linage humano; esto es, el error ocasionado de preocupaciones comunes, y principios mal reflexionados; pues hizo sin duda este juicio, ó por dexarse arrastrar del comun, ó porque advirtió que las mugeres reputadas por habiles discurren con mas felicidad, y acierto que los hombres, en orden á las cosas sensibles, y con mucho menos (si no enmudecen del todo) en materias abstractas: siendo asi, que esto no proviene de la desigualdad de talento, sino de la diferencia de aplicacion, y uso. Las mugeres se ocupan, y piensan mucho mas que los hombres en el condimento del manjar, en el ornato del vestido, y otras cosas á este tono, y asi discurren, y hablan acerca de ellas con mas acierto, y con mas facilidad. Por el contrario, en qüestiones theoricas, ó ideas abstractas, rarisima muger piensa, ó rarisima vez; y asi, no es mucho que las encuentren torpes, quando les tocan estas materias. Para mayor desengaño de esto se observará, que aquellas mugeres advertidas, y de genio galante, que gustan de discurrir á veces sobre las delicadezas del amor Platonico, quando se ofrece razonar sobre este punto, dexan muy atrás al hombre mas discreto, que no se ha dedicado á explorar estas vagatelas de la fantasía.

65 Generalmente qualquiera, por grande capacidad que tenga, parece rudo, ó de corto alcance en aquellas materias

á

á que no se aplica, ni tiene uso. Un Labrador del campo, á quien Dios haya dotado de agudisimo ingenio, como algunas veces sucede, si no ha pensado jamás en otra cosa que su labranza, parecerá muy inferior al mas rudo politico siempre que se ofrezca hablar de razones de estado. Y el mas sagáz politico, si es puro politico, metiendose á hablar de ordenar esquadrones, y dár batallas, dirá mil desvaríos; y si le oye algun hombre inteligente en la Milicia, le tendrá por un fatuo, como reputó tal Annibal al otro grande Orador Asiatico, que en presencia suya, y del Rey Antioco se arrojó á razonar de las cosas de la guerra.

66 Lo proprio sucede puntualmente en nuestro caso: estáse una muger de bellisimo entendimiento dentro de su casa, ocupado el pensamiento todo el dia en el manejo domestico, sin oír, ú oyendo con descuido, si tal vez se habla delante de ella de materias de superior esfera. Su marido, aunque de muy inferior talento, trata por afuera freqüentemente, yá con Religiosos sabios, yá con habiles politicos, con cuya comunicacion adquiere varias noticias, enterase de los negocios públicos, recibe muchas importantes advertencias. Instruído de este modo, si alguna vez habla delante de su muger de aquellas materias, en que por esta via cobró un poco de inteligencia, y ella dice algo que le ocurre al proposito, como, por muy penetrante que sea, estando desnuda de toda instruccion, es preciso que discurra defectuosamente, hace juicio el marido, y aun otros, si lo escuchan, de que es una tonta, quedandose él muy satisfecho de que es un lince.

67 Lo que pasa con esta muger, pasa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad, respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo asi, que el no discurrir, ó discurrir mal depende, no de falta de talento, sino de falta de noticias, sin las quales ni aun un entendimiento angelico podrá acertar en cosa alguna; los hombres entretanto, aunque de inferior capacidad, triunfan, y lucen como superiores á ellas, porque están prevenidos de noticias.

68 Sobre la ventaja de las noticias hay otra de mucho momento; y es, que los hombres están muy acostumbrados á meditar, discurrir, y razonar sobre estas materias, que son de

su uso, y aplicacion, al paso que las mugeres rarisima vez piensan en ellas; con que se puede decir, que quando llega la ocasion, los hombres hablan muy de pensado, y las mugeres muy de repente.

69 En fin, los hombres, con la reciproca comunicacion sobre tales asumptos, participan unos las luces de otros; y asi, quando razonan sobre ellos, no solo usan del discurso proprio, mas tambien se aprovechan de lo que tomaron del ageno; explicandose á veces en la boca de un hombre solo, no un entendimiento solo, sino muchos entendimientos. Pero las mugeres, como en sus conferencias no tratan de estas materias sublimes, sino de sus labores, y otras cosas domesticas, no se prestan sobre ellas luz alguna unas á otras: con que ocurriendo el caso de hablar en semejantes materias, sobre razonar de repente, y sin noticias, usan solo cada una de sus luces proprias.

70 Estas ventajas que hay para que un hombre de cortisima penetracion discurra mucho mas, y con mucho mayor acierto en asumptos nobles que una muger de gran perspicacia, son de tanto momento, que puede suceder en la concurrencia de una muger agudisima con un hombre rudo, parecer éste discreto, y aquella tonta, á quien no hiciere las reflexiones que llevo escritas.

71 De hecho la falta de estas reflexiones introduxo en tantos hombres (y algunos por otra parte sabios, y discretos) este gran desprecio del entendimiento de las mugeres; y lo mas gracioso es, que han gritado tanto sobre que todas las mugeres son de cortisimo alcance, que á muchas, si no á las mas, yá se lo han hecho creer.

§. XI.

72 Y Parece, que ni aun aquellos que, acercandose mas á la razon, asientan, pero con mucho menor exceso, ventajoso el entendimiento de los hombres, dexando lugar á que entre las mugeres haya algunas de sólido, y perspicaz ingenio: digo, que ni aun aquellos huvieran, á mi entender, establecido esta desigualdad entre los dos sexos, si huvieran atendido á las circunstancias expresadas que ocurren, para que aun excediendo en la capacidad, parezcan inferiores las mugeres en las mas ocasiones.

Ni

73 Ni yo sé qué fundamento puede tener esta pretendida desigualdad, mas que el que llevo dicho, y cuya equivocacion he descubierto. Porque si se me dice, que la experiencia lo ha demonstrado, yá está prevenido que la experiencia que se alega es engañosa, y manifestados varios capitulos de su falacia. Fuera de que en orden á experiencia, yo citaré dos grandes testigos á favor de las mugeres. El primero es el discretisimo Portugues Don Francisco Manuel en su Carta de Guia de Casados.

74 En este Caballero concurrieron quantas circunstancias se pueden desear para tener señaladisimo voto en la materia de que tratamos; porque sobre ser de escogida advertencia, peregrinó varias tierras, mezclado comunmente en negocios, por los quales, y por el genio aulico, y cortesano que tenia, trató en todas partes muchas señoras, como se vé en sus escritos.

75 Este Autor, pues, parece que no contento con dexar iguales en la parte intelectual á las mugeres con los hombres, les concede á ellas alguna ventaja. Asi dice en el libro citado, fol. 73, despues de referir la opinion contraria á las mugeres: *Soy de muy diferente opinion, y creo cierto hay muchas de gran juicio. Ví, y traté algunas en España, y fuera de ella. Por esto mismo me parece, que aquella agilidad suya en percibir, y discurrir, en que nos hacen ventaja, es necesario templarla con grande cautela.* Y poco mas abaxo: *Asi, pues no es licito privar á las mugeres del sutilisimo metal de entendimiento con que las forjó la naturaleza, podemos siquiera desviarles las ocasiones de que lo afilen en su peligro, y en nuestro daño.* El testimonio de este Autor, como he dicho, es de gran peso, porque sobre su mucha experiencia, y discrecion, se añade, que en el escrito citado nada benigno está con las mugeres; y aun al fin de él, sin mucho rebozo, se acusa á sí proprio de algo severo.

76 El segundo testigo es el eruditisimo Francés el Abad de Bellegarde, hombre tambien aulico, y que conoció bien el mundo en el gran Theatro de París. Este Autor en un libro, que dió á luz, intitulado: *Cartas curiosas de Literatura, y de Moral*, afirma, que el espiritu de las mugeres no es en alguna manera inferior al de los hombres para qualquiera de las cien-

cias, artes, ó empleos. No he visto á este Autor, pero le citan sobre este asumpto los de las Memorias de Trevoux en el mes de Abril del año de 1702. El Autor de la *Jornada de los coches de Madrid á Alcalá* (que, sea quien se fuere, se conoce ser hombre de voto) es del mismo sentir (*a*). El P. Bufiier, célebre Escritor Francés, de la Compañia de Jesus, probó de intento el mismo asumpto en un libro, intitulado: *Examen des prejugez vulgaires.*

§. XII.

77 ECHado, pues, aparte el fundamento de la experiencia, solo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razon physica. Pero yo afirmo, que no hay alguna; porque solo se puede recurrir, ó á la desigualdad entitativa de las almas, ó á la distinta organizacion, ó diferente temperie de los cuerpos de ambos sexos.

78 A la desigualdad entitativa de las almas no hay recurso; pues en la sentencia comun de los Filosofos, todas las almas racionales en su perfeccion physica son iguales. Bien sé, que algunos citan á San Agustin, por la sentencia contraria, en el *lib.* 15 *de Trinit. cap.* 13; pero yo en aquel capitulo no hallo que San Agustin toque siquiera el punto. Tambien sé, que la Facultad Parisiense condenó una proposicion, que afirmaba no ser la Alma de Christo Señor nuestro mas perfecta que la alma del alevoso Judas. A lo que responde el noble Escotista Mastrio, que aquella condenacion, como no está confirmada por la Sede Apostolica, no debe hacernos fuerza. Y es asi; pero convengo en que tal proposicion se deba borrar en qualquiera libro que se halle, porque es disonante; y respecto de los Idiotas, que en las almas no distinguen claramente lo physico de lo moral, escandalosa. Mas esto no perjudica en manera alguna á la verdad de la comun sentencia, que asienta la total igualdad physica de las almas.

79 Aun en caso que las almas sean entitativamente desiguales, cómo nos probarán, ó nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dexando las menos per-

(*a*) *Pag.* 45.

perfectas para las mugeres? Antes creerémos, que la Alma de Maria Santisima sería en ese caso la mejor que tuvo toda otra pura criatura: como de hecho, afirma que aun en lo physico fue perfectisima el Eximio Suarez (*a*). Y asi, bien pueden estarse firmes las mugeres que dicen, que la alma no es varon, ni hembra, porque dicen bien.

8o En quanto á la organizacion, bien creo yo, que la variedad de ella puede variar mucho las operaciones de la alma, aunque hasta ahora no sabemos qué organizacion es la mas oportuna para discurrir bien. Aristoteles pretende, que los de cabeza pequeña son mas discursivos. Conjeturo, que antes de escribirlo tomó la medida á la suya. Otros votan á favor de las cabezas grandes. No debian de ser las de estos pequeñas, que si lo fueran, seguirian á Aristoteles. El Cardenal Sfrondati dice en su Curso Filosofico, que el Cardenal de Richelieu tenia los organos, que sirven al discurso, duplicados; á lo qual atribuye la insigne perspicacia, y agilidad intelectual de aquel Ministro. Yo lo entiendo de duplicacion, no en el numero, porque sería monstruosa, sino en la magnitud; y esto es conforme á lo que dicen muchos, que quanto el celebro es mayor en quantidad, se discurre mejor; lo que coligieron de haver observado en el hombre mayor celebro á proporcion que en todos los demás animales. Otros (como Martinez en su Anatomía) excluyendo las cabezas grandes, y chicas, quieren que las de mediano tamaño sean mas oportunas para las operaciones del entendimiento. Digan lo que quisieren estos que andan tomando la medida á los miembros, para computar el valor de las almas: la experiencia muestra, que entre hombres de cabezas grandes se hallan unos sutiles, y otros estupidos; y de la misma manera entre hombres de cabezas pequeñas. Si la diferente magnitud de la cabeza, ó del celebro induxera desigualdad en las operaciones del entendimiento, se hallaria ser muy desiguales en entender, y percibir los hombres muy desiguales en la estatura, pues á proporcion de ella son mayores, ó menores, asi el cranio, como el celebro; lo qual es contra la observacion.

(*a*) *Tom.* 2. *in* 3. *part. quæst.*27. *disp.*2. *sect.*2.

81 Por tanto, aun quando sea verdad lo que dice Plinio, que en los hombres es mayor materialmente la substancia del celebro que en las mugeres (en lo qual suspendo el juicio, hasta tomar el parecer de Anatomicos expertos), nada se prueba de ahí: pues si la ventaja en entender se huviese de arreglar á ese exceso material del celebro, sería menester que un hombre agudisimo tuviese quarenta, ó cincuenta veces mayor celebro que un fatuo, y que los hombres de mayor cuerpo fuesen generalmente mas perspicaces que los de corta estatura, pues tienen tambien mayor celebro á proporcion. Y si eso se lo hicieren creer al que escribe esto, les dará las gracias, porque le está bien.

82 Asiento, pues, á que la mayor, ó menor claridad, y facilidad en entender, depende en gran parte de la diferente organizacion; pero no de la diferente organizacion sensible de las partes mayores, sí de la insensible de partes minutisimas; como de la diferente textura, ó firmeza de sutilisimas fibras, y de la mayor, ó menor concabidad, limpieza, y tersura de los delicadisimos canales, por donde comercian los espiritus. Y nada de esto podemos saber si es distinto en los hombres que en las mugeres, porque no alcanzan á discernirlo los anteojos Anatomicos: como ni los Cartesianos, por buenos microscopios que busquen, podrán explorar si la glandula pineal, que señalan por total domicilio de la alma, tiene diferente textura en las mugeres que en los hombres.

83 Que la diferente organizacion sensible no induce variedad en las operaciones racionales, por lo menos no siendo enormemente irregular, se hace claro de que hay hombres diferentemente organizados, que son igualmente habiles, y hombres organizados de un mismo modo, que son en las facultades de la alma muy diferentes. El Frigio Esopo fue en todo el cuerpo tan disforme, y tan contrahecho, que apenas parecia hombre; por lo qual quedó su memoria á los siglos que succedieron para antonomasia de la fealdad: con todo se sabe, que fue de delicado, y penetrante espiritu. Socrates no distó mucho de Esopo en la irregularidad de las facciones, y no tuvo la antigüedad mas ajustado entendimiento. Pero quando concediesemos, que á distinta organizacion sensible se sigue distinta habilidad intelectual, qué se inferirá de aqui? Nada, porque las mugeres no

son

son distintamente formadas que los hombres en los organos que sirven á la facultad discursiva, sí solo en aquellos que destinó la naturaleza á la propagacion de la especie.

§. XIII.

84 TAmpoco en la diferencia de temperamento puede fundarse la imaginada inferioridad del entendimiento femenino. No porque yo niegue que para el recto, ó desordenado uso de las potencias de la alma, el temperamento hace mucho al caso. Antes estoy persuadido á que ocasiona mas variedad en las operaciones el distinto temperamento, que la diferente organizacion; pues no hay quien no experimente en sí mismo, que segun está variamente templado, sin que la organizacion se descuaderne, está mas, ó menos habil para todo genero de operaciones; y apenas hay intemperie que ofenda el cuerpo, que no turbe al mismo tiempo poco, ó mucho en sus funciones á la alma. Pero qué especie de temperamento, ú de temperie conduce para entender, y discurrir mejor, no es facil averiguarlo.

85 Si se ha de estár á lo que enseña Aristoteles, se inferirá, que el temperamento femenino es mas á proposito para este efecto. Este Filosofo, que quantos efectos aparecen en el dilatado campo de la naturaleza, sujeta al dominio de sus quatro qualidades primeras, dice en la *sect.* 14. *de sus Problemas, quæst.* 15. que los hombres de temperamento frio son mas intelectuales, y discursivos que los de temperamento caliente; sin embargo de que en la misma qüestion entra suponiendo, que en los climas ardientes son los hombres mas ingeniosos que en los frios (lo que yo tampoco creo, pues se siguiera, que son mas ingeniosos los Africanos, que los Ingleses, y Holandeses); porque siguiendo su sentencia de la intension de las qualidades, en fuerza de la *Antiperistasis*, afirma, que en los Paises mas frios son los hombres mas ardientes, y en los ardientes mas frios: *Etenim, qui sedes frigidas habent, frigore loci obsistente, longè calidiores, quam sua sint natura, redduntur.* Y tan inferiores dexa, respecto de los de temperamento frio, para discurrir á estos hombres mas calidos, que no duda de compararlos á los que tienen la cabeza trastornada con el demasiado vino. Asi prosigue immediatamente á las palabras citadas: *Itaque vinolentis*

admodum similes esse videntur, nec ingenio valent quo prospiciant, rerumque rationes inquirant. Muy olvidado estaba el Filosofo de su discipulo Alexandro, quando puso á los ardientes en la clase de los estupidos, ó no solo olvidado, mas aun resentido; pues es cierto que escribió las mas de sus obras despues que Alexandro le desvió de sí, por sospechas que tuvo de su poca fidelidad; y retirado en Athenas tuvo el nuevo disgusto de vér que aquel Principe enviase á regalar á su competidor, y condiscipulo Xenocrates, con treinta talentos de oro, sin hacer memoria de Aristoteles; aunque es dudoso si el resentimiento llegó á tanto, que conspirase con Antipatro contra la vida de Alexandro, y discurriese el modo de conducir para la execucion el veneno; pero vamos al caso.

86 El mismo Aristoteles enseña (y en esto convienen todos los Physicos, y Medicos), que la disimilitud de temperamento en los dos sexos está en que el hombre es calido, y seco, y la muger fria, y humeda: *Est autem vir calidus, & siccus, mulier frigida, humidaque* (a). Siendo, pues, en sentencia de Aristoteles, el temperamento frio mas oportuno para discurrir, como al contrario el caliente; y siendo las mugeres frias, y los hombres calidos, se sigue que el temperamento femenino es mas aproposito para entender, y discurrir bien, que el varonil.

87 Esta prueba es concluyente para los que creen quanto dixo Aristoteles; pero á mí protesto que no me hace alguna fuerza, porque ni creo que en los Paises ardientes hay mejores ingenios que en los frios, ni que los hombres frios son mas ingeniosos que los calientes; y mucho menos que los de temperamento igneo sean casi insensatos. Y en quanto á la pretendida fuerza de la *Antiperistasis*, quedese por ahorat en la duda que tiene.

88 Humedad, y sequedad son las otras dos qualidades distintivas de los dos temperamentos. En atencion á ellas, tambien se infiere de doctrina de Aristoteles, que las mugeres son mas perspicaces que los hombres. Los que asientan, que la mayor quantidad de celebro trahe consigo la facultad de entender mejor, lo fundan en que el hombre, que es el mas ad-

(a) *Sect. 5. quæst. 26.*

advertido de todos los animales, tiene mayor celebro á proporcion que todos. Ahora arguyo asi: Aristoteles dice, que el hombre es de temperamento mas humedo que todos los demás animales: *Homo omnium animantium maximè humidus natura est* (a). Con que si de tener el hombre mayor celebro que los brutos se infiere que el mayor celebro influye mayor discurso; de ser el hombre mas humedo que los brutos, se inferirá que la mayor humedad influye mas conocimiento. La muger es mas humeda que el hombre: luego será mas inteligente que él.

89 Tampoco este argumento prueba, sino por via de retorsion á los contrarios; pues los principios en que estriva son, á buen librar, inciertos, y dudosos. Quién le dixo á Plinio, que el hombre tiene mayor celebro que todos los demás animales? Huvo por ventura algun hombre tan prolixo, que quebrase la cabeza á todas las especies sensitivas, para pesar despues los sesos? Ni quién le dixo á Aristoteles, que el hombre es mas humedo que todos los brutos? Por ventura este Filosofo los exprimió á todos en prensas para vér la cantidad de humor que tiene cada uno? Antes parece, que ciertos brutos domesticos, los mas de los insectos, y todos, ó casi todos los peces son mas humedos que el hombre. Ni aun quando fuera verdad, que el celebro humano es mayor que todos los demás, se inferiria, que dentro de nuestra especie á mayor celebro se sigue mayor discurso; pues en otras muchas partes del cuerpo se distingue el hombre del bruto, sin que el exceso de algunos individuos en ellas arguya mayor conocimiento. Sería menester para esto haver observado, que entre los mismos brutos, los de mayor celebro tienen mejor instinto; lo que creo que no sucede: pues siendo asi, á total falta de celebro corresponderia total carencia de percepcion, lo qual es falso; pues, segun Plinio, muchos sensitivos, que carecen de sangre, carecen de celebro, y no por eso dexan de tener su instinto.

(a) *Sect. 5. quæst. 7.*

§. XIV.

§. XIV.

90 DExadas, pues estas pruebas, que proceden sobre doctrinas Aristotelicas, ó falsas, ó inciertas, y solo les podrán servir á las mugeres para redarguir á Aristotelicos cerrados, que aprueban quanto dixo su Maestro: vamos á vér si el capitulo de la humedad, en que excede la muger al hombre, infiere en su aptitud intelectiva algun detrimento. De esta aldaba se asen comunmente los que quieren comprobar con alguna razon physica la inferioridad del discurso femenino. Y parece probable la razon, porque el excesivo humor, ó por sí mismo, ó por los vapores que exhala, es apto á retardar el curso de los espiritus animales, ocupando en parte los estrechos conductos, por donde fluyen estos tenuisimos cuerpos.

91 Con todo, este argumento evidentemente es faláz; pues si no lo fuera, probaria, no que las mugeres tienen espiritu menos penetrante, y profundo, sino que son de discurso mas tardo, y detenido; lo qual es falso, pues en prontitud muchos hombres les conceden ventaja.

92 Mas: Muchos hombres agudisimos, promptos, y profundos abundan de fluxiones catarrhales habituales, las quales provienen de muchas humedades excrementicias, recogidas cerca de las meninges, y dentro de la misma substancia del celebro, como se puede vér en Riberio en el capitulo de *Catarrho*. Luego no estorva la excesiva humedad del celebro el uso prompto, ó recto del discurso. Y si no le estorva la humedad excrementicia, menos podrá la natural.

93 Y para que no estorve la natural, se añade, que, en doctrina de Plinio, el celebro del hombre es mas humedo que el de todos los demás vivientes: *Sed homo portione maximum, & humidissimum* (a). Y no es creible, que la naturaleza ponga en el organo, que sirve al mas perfecto conocimiento, un temperamento capáz de hacer perezoso, ó defectuoso el discurso. Si se me dixere, que con toda esa humedad nativa, en que el celebro del hombre excede al del bruto, queda en la temperie proporcionada para el mejor uso de la razon, y

(a) *Lib.* 11. *cap.* 37.

y que el de la muger excede; respondo, que supuesto que la humedad por su naturaleza no estorva, nadie sabe en qué proporcion, ó cantidad debe ser humedo el celebro para executar las funciones á que está destinado ese organo; y por consiguiente voluntariamente se dirá, que está con mas proporcion en los hombres, que en las mugeres, ó en las mugeres, que en los hombres.

94 Opondráse no obstante contra la humedad el sentir de muchos, que afirman que los Paises humedos, y nebulosos producen espiritus groseros; y al contrario, en los esclarecidos, despejados, y enjutos, nacen ingenios felices. Pero sean muchos, ó pocos los que dicen esto, lo dicen sin mas fundamento que haver aprehendido las nieblas del Horizonte, trasladadas á la esfera del celebro; como si en los Paises lluviosos la opacidad de la atmosfera fuese sombra, que obscureciese la alma, ó en los que gozan Cielo sereno, el mayor resplandor del dia diese mayor claridad á la razon. Con mas similitud se dixera, que en las Regiones mas despejadas, y esclarecidas, siendo mas visibles los objetos, distrahen mas la alma por las ventanas de los ojos, y asi la dexan menos apta para especulaciones, y discursos; pues por esta razon vemos, que en la obscuridad de la noche se interrumpe menos el hilo del discurso, y se tiran con mas firme seqüela las ilaciones que en la claridad del dia.

95 Los que tienen las Regiones humedas por ineptas para producir hombres sutiles, pongan los ojos en los Holandeses, y Venecianos, que son de los mas habiles Europeos; siendo asi que los primeros viven sitiados de lagunas, y los segundos robaron parte de su imperio á los peces. Aun acá en España tenemos el exemplo de los Asturianos, que sin embargo de habitar una Provincia la mas acosada de nieblas, y lluvias, que hay en toda la Peninsula, son generalmente reputados por sutiles, despiertos, y agiles. Pero qué hay que admirar? Harto mas humeda region habitan los Delfines, que estan siempre metidos en las hondas; y sin embargo, no produxo la naturaleza brutos de tan noble instinto, ni que tanto se acerquen, yá por amor, yá por imitacion de costumbres, al hombre; pues, como se puede vér en Conrado Gesnero, cuidan con especial aplicacion de sus padres

dres ancianos, se han visto guiar á los hombres en la navegacion, y ayudarlos en la pesca, y aun se ha observado entre ellos la atencion con los muertos, retirando los cadaveres de su especie en el riesgo de ser devorados por otras bestias marinas.

96 Por el contrario, las aves, que gran parte del tiempo gozan de ayre mas sutil, y despejado de vapores, yá discurriendo por los vientos, yá colocandose en las alturas de los montes, debieran ser mas sagaces que los brutos terrestres; lo qual no es asi.

97 Por la misma razon debieran ser los Egypcios los hombres mas agudos del mundo, pues gozan el cielo mas despejado que hay en todo el Orbe. Apenas cubre una nube á Egypto en todo el año, y fuera totalmente infecundo su suelo, si no le regára el Nilo. Y si bien que la antigüedad veneró á aquella Region en algunos siglos por la gran Maestra de las Ciencias, como se reconoce en las peregrinaciones que hicieron á ella Pythagoras, Homero, Platon, y otros Filosofos Griegos, para adelantarse en la Filosofia, y Mathematicas, esto no prueba que sean mas sutiles que los demás mortales; sino que las ciencias han andado peregrinas por la tierra, y unos siglos hicieron asiento en una Region, otros en otra. Lo mismo podemos decir del Valle de Lima, cuyo cielo es tan despejado, que se ignora qué cosa es lluvia en aquella tierra, debiendose toda la fertilidad de ella á un ligero roció, á que se añade una temperie hermosa entre frio, y calor; sin que por eso los naturales sean de ingenio muy delicado, antes bien los Pizarros, que los conquistaron, los hallaron mas faciles á ser sorprehendidos de sus dolos, que Cortés á los Mexicanos á ser conquistados de sus armas.

98 No ignoro que los habitadores de la Beocia eran tenidos antiguamente por tan rudos, que pasó á proverbio *Bœoticum ingenium*; y *Bœotica sus*, para tratar á un hombre de estupido, y que esto se arribuía al ambiente grosero, y vaporoso, que domina aquella Provincia, por lo que dixo Horacio en una Epistola: *Bœotum in crasso jurares aëre natum*; Empero creo con algun fundamento, que los antiguos que se citan hicieron poca merced á aquel Pais, tomando la ignorancia, originada de la falta de aplicacion, por incapacidad;

dad; á lo que pudo concurrir tambien ser la Beocia confinante de la Attica, donde florecian las letras: que á vista de una Provincia, que es Theatro de la Sabiduría, parece la vecina Colonia de la rudeza. Por otra parte es cierto, que la Beocia produxo algunos ingenios de superior orden, como Pindaro, Principe de los Poetas Lyricos, y el gran Plutarco, que en sentir de Bacon de Verulamio, no tuvo hombre mayor la antigüedad. Y aun sospecho que retrocediendo á antigüedad mas retirada, huvo tiempo en que los Beocios superaron á todos sus vecinos, y á todo el resto de los Europeos en la cultura de Ciencias, y Artes; porque Cadmo, que viniendo de la Fenicia, fue el primero que introduxo las letras del Alfabeto en Grecia, siendo en Europa el primer Autor de la Escritura, y de la Historia, hizo su asiento en la Beocia, donde fundó la Ciudad de Thebas. A que se añade, que en la Beocia está el Monte Elicón dedicado á las Musas, que de él se nombraron Heliconides; y de este monte desciende la famosa fuente Aganipe, consagrada á las mismas fingidas Deidades, cuya agua se creía ser el vino de los Poetas, como que sacandolos de sí por medio de rapto, les encendia en furiosos enthusiasmos el celebro. Todas estas ficciones parece que no pudieron tener otro origen, que haver en algun tiempo florecido la Poesía en aquella Region.

99 Pero dado el caso que los Beocios sean por su naturaleza rudos, cómo se probará que esto depende de la humedad del Pais, y no de otras causas ocultas? Especialmente quando vemos otros Paises humedos, que no incurren esa nota. Desagraviese, pues, la humedad del falso testimonio que la han levantado de estár reñida con la agudeza; y quede asentado, que por este capitulo no se puede probar que las mugeres sean inferiores en el discurso á los hombres.

§. XV.

100 EL P. Malebranche discurre por otro camino, y niega á las mugeres igual entendimiento al de los hombres, por la mayor molicie, ó blandura de las fibras de su celebro. Yo verdaderamente no sé si lo que supone de esa mayor blandura es asi, ó no. Dos Anatomicos he leido, que no dicen pa-

palabra de eso. Acaso suponiendo la mayor humedad, se dió por inferida la mayor blandura; y no es la conseqüencia fixa, porque el hielo es humedo, y no es blando. El metal derretido es blando, y no es humedo. Acaso por la mayor blandura, ó docilidad del genio de las mugeres se discurrió ser tambien en toda su material composicion mas blandas: que hay hombres tan superficiales, que por estas analogías forman sus ideas, y despues por falta de reflexion se estienden hasta entre los mas perspicaces.

101 Pero sea asi norabuena: qué conexion tiene la mayor blandura del celebro con la imperfeccion del discurso? Antes bien, siendo por esa causa mas docil á la impresion de los espiritus, será instrumento, ú organo mas apto para las operaciones mentales. Este argumento es mas fuerte en la doctrina de este Autor; porque dice en otra parte, que siendo los vestigios, que dexan con su movimiento en el celebro los espiritus animales, las lineas, con que la facultad imaginativa forma en él las efigies de los objetos, quanto esos vestigios, ó impresiones fueren mayores, y mas distintas, tanto con mas valentía, y claridad percibirá el entendimiento los objetos mismos: *Cum igitur imaginatio consistat in sola virtute, qua mens sibi imagines objectorum efformare potest, eas imprimendo, ut ita loquar, fibris cerebri, certè quò vestigia spirituum animalium, quæ sunt veluti imaginum illarum lineamenta erunt distinctiora, & grandiora, eò fortiùs, & distinctiùs mens objecta illa imaginabitur* (a).

102 Ahora, pues, es claro, que siendo mas blando el celebro, y mas flexibles sus fibras, imprimirán con mas facilidad, como tambien mayores, y mas distintos vestigios los espiritus. Con mas facilidad, y mayores, porque resiste menos la materia. Mas distintos, porque siendo algo rigidas las fibras, en fuerza del elaterio hacen algun conato por restituirse á su antigua positura; y asi obscurecen algo la senda que havian abierto los espiritus con su movimiento: luego siendo en el celebro de las mugeres mas flexibles las fibras que en el de los hombres, formarán aquellas mayo-

(a) *Lib. 2. de Inquirenda Veritate, part. 1. cap. 1.*

yores, y mas distintas las imagenes, y por consiguiente percibirán mejor los objetos.

103 No por eso se piense que concedo mas entendimiento á las mugeres que á los hombres; solo redarguyo al P. Malebranche, pretendiendo, que de su doctrina se infiere esa ventaja, contra lo que él mismo en otra parte pronuncia. Pero lo que yo siento es, que con esos discursos filosoficos todo se puede probar, y nada se prueba. Cada uno filosofa á su modo: y si yo escribiera por adulacion, ó por capricho, ó por ostentacion de ingenio, facil me fuera, texiendo conseqüencias de principios admitidos, elevar el entendimiento de las mugeres sobre el nuestro muchas varas. Pero no es ese mi genio, sino propalar con sinceridad mi dictamen. Y asi digo, que ni el P. Malebranche, ni otro alguno hasta ahora, supo el puntual uso, ó especifico manejo, con que sirven los organos de la cabeza á las facultades del alma. No sabemos hasta ahora cómo el fuego quema, ó cómo la nieve enfria, siendo cosas que se presentan á la vista, y al tacto; y quiere el P. Malebranche, con los demás Cartesianos, persuadirnos que han registrado quanto pasa en el mas recondito gavinete de la alma racional. Ni me parecen bien fundadas esas maximas, que reduciendolo todo á mecanismo, nos figuran al espiritu, estampando materialmente las imagenes de los objetos en el celebro, como el buril en el cobre. No ignoro las gravisimas dificultades, que padecen las especies intencionales Aristotelicas: pero lo que sale de aqui es, que ni unos, ni otros hacemos otra cosa, que palpar la ropa á la naturaleza. Todos vamos á ciegas, y el mas ciego de todos es aquel que piensa que vé las cosas con toda claridad; como sucedia á la otra criada de Seneca, llamada Harpacta, tan fatua, que careciendo de vista, juzgaba que la tenia. Es cierto, que estos que viven muy satisfechos de que penetran las cosas naturales, están mas expuestos á peligrosos errores; porque el que camina con mucha confianza, y poca luz, vá mas arriesgado á caer: al contrario dista mas de ese peligro, el que conociendo que el camino es obscuro, se vá con tiento.

104 Mas concediendo al P. Malebranche, y á los demás Cartesianos, que la representacion de los objetos á la mente

te se hace por medio de esas materiales trazas, que con su curso forman en el celebro los espiritus; lo que se sigue es, que siendo el de las mugeres mas blando, por la docilidad de la materia, sean los diseños mayores. Y de aqui qué se inferirá? En la doctrina del P. Malebranche se infiere uno, y otro: que las mugeres entienden mejor que los hombres, y que no entienden tan bien. Lo primero se infiere por el lugar que citamos arriba; y lo segundo, porque quando se explica contra las mugeres, quiere que las imaginaciones vivisimas, que resultan de esas imagenes mayores, se opongan á la recta inteligencia de los objetos: *Cum enim tenuiora objecta ingentes in delicatis cerebri fibris excitent motus, in mente protinus etiam excitant sensationes ita vividas, ut is tota occupetur* (a).

105 Pero esto segundo es contra toda razon; porque las imagenes mayores no quitan que se representen bien los objetos, aun quando ellos sean menudos, antes conducen; por lo qual se vén mejor por medio del microscopio los atomos. Y la viveza de la imaginacion, no siendo tanta que llegue á locura, contribuye mucho para una perspicáz inteligencia.

106 Mas en realidad, de esa mayor blandura del celebro no se sigue ni uno, ni otro; ni que el entendimiento de las mugeres sea mayor, ni que sea menor, porque no se infiere de ella, que las estampas que imprimen los espiritus, sean mayores (que es de donde se havia de deducir lo uno, ó lo otro). La razon es, porque puede ser el impulso de los espiritus proporcionado á la docilidad de la materia; y asi no hacer mayor impresion que aquella que hicieran espiritus mas impetuosos en celebro mas fuerte: del mismo modo, que templando la fuerza de la mano, pueden abrirse con el buril en la cera lineas tan superficiales como aquellas, que, usando de mayor impulso, se señalan en el plomo. Lo que yo creo es, que de todo este systéma del celebro de las mugeres, lo que puede seguirse es, que los movimientos corporeos sean en ellas menos vigorosos que en los hombres, por quanto los nervios, que tienen su origen en las fibras del celebro, y en la medula espinal, es consiguien-

(a) *Lib. 2. part. 2. cap. 1.*

guiente que sean menos fuertes, ó movidos con mas débiles impulsos; pero no que sus operaciones mentales sean mas, ó menos perfectas.

§. XVI.

107 YA es tiempo de salir de las asperezas de la Physica á las amenidades de la Historia, y persuadir con exemplos, que no es menos habil el entendimiento de las mugeres, que el de los hombres, aun para las ciencias mas dificiles: medio el mejor para convencer al vulgo, que por lo comun se mueve mas por exemplos, que por razones. Referir todos los que ocurren, sería muy fastidioso; y asi solo señalarémos algunas de las mugeres mas ilustres en doctrina de estos ultimos siglos, que florecieron, yá en nuestra España, yá en los Reynos vecinos.

108 España, á quien los estrangeros cercenan mucho el honor de la literatura, produxo muchas mugeres insignes en todo genero de letras. Las principales son las que se siguen.

109 *Doña Ana de Cervaton*, Dama de Honor de la Reyna Germana de Fox, segunda esposa de D. Fernando el Catholico, fue celebradisima, aun mas por sus bellas letras, y preciosos talentos, que por su peregrina hermosura, siendo esta tanta, que era tenida por la muger mas bella de la Corte. En Lucio Marineo Siculo se hallan las Cartas Latinas, que este Autor escribió á dicha Señora, y las respuestas de ella en el mismo Idioma.

110 *Doña Isabel de Joya*, en el siglo decimo sexto, fue doctisima. Se cuenta de ella, que predicó en la Iglesia de Barcelona con pasmo del innumerable concurso que la escuchó (supongo que el Prelado que se lo permitió, hizo juicio de que la regla del Apostol, que en la Epistola primera á los Corinthios prohibe á las mugeres hablar en la Iglesia, admite algunas excepciones, como las admite la prohibicion de que enseñen en la Epistola primera á Thimoteo; pues de hecho Priscila, compañera del mismo Apostol, enseñó, é instruyó á Apolo Pontico en la doctrina Evangelica, como consta de los Actos de los Apostoles). Y que despues, pasando á Roma en el Pontificado de Paulo III, delante de los Cardenales, con suma satisfaccion

de ellos explicó muchos puntos dificiles de los libros del Sutil Escoto. Pero lo que mas la ennoblece es, haver convertido en aquella Capital del Orbe gran numero de Judios á la Religion Catholica.

111 *Luisa Sigéa*, natural de Toledo, y originaria de Francia, sobre ser erudita en la Filosofia, y buenas letras, fue singular en el ornamento de las lenguas, porque supo la Latina, la Griega, la Hebrea, la Arabiga, y la Syriaca: y en estas cinco lenguas se dice, que escribió una Carta al Papa Paulo III. Siendo despues su padre Diego Sigéo llamado á la Corte de Lisboa para Preceptor de Theodosio de Portugal, Duque de Braganza, la Infanta Doña Maria de Portugal, hija del Rey D. Manuel, y de su tercera esposa Doña Leonor de Austria, que era muy amante de las letras, quiso tener en su compañia á la sabia Sigéa. Casó esta Señora con Francisco de Cuevas, Señor de Villanasur, Caballero de Burgos, y tiene en Castilla (segun refiere D. Luis de Salazar en su Historia de la Casa Farnesia) mucha, y muy clara succesion.

112 *Doña Oliva Sabuco de Nantes*, natural de Alcaráz, fue de sublime penetracion, y elevado numen en materias Physicas, Medicas, Morales, y Politicas, como se conoce en sus escritos. Pero lo que mas la ilustró fue su nuevo systéma Physiologico, y Medico, donde, contra todos los antiguos, estableció, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el jugo blanco derramado del celebro por todos los nervios: y atribuyó á los vicios de este vital rocío casi todas las enfermedades. A este systéma, que desatendió la incuriosidad de España, abrazó con amor la curiosidad de Inglaterra, y ahora yá lo recibimos de mano de los estrangeros, como invencion suya, siendolo nuestra. Fatal genio de los Españoles! Que para que les agrade lo que nace en su tierra, es menester que se lo manipulen, y vendan los estrangeros. Tambien parece que esta gran muger fue delante de Renato Descartes, en la opinion de constituir el celebro por unico domicilio de la alma racional, aunque estendiendola á toda substancia, y no estrechandola precisamente á la glandula pineal, como Descartes. La confianza que tuvo Doña Oliva en el proprio ingenio para defender

der sus singulares opiniones, fue tal, que en la Carta Dedicatoria, escrita al Conde de Barajas, Presidente de Castilla, le suplicó emplease su autoridad para juntar los mas sabios Physicos, y Medicos de España, ofreciendose ella á convencerlos de que la Physica, y Medicina, que se enseñaba en las Escuelas, toda iba errada. Floreció en tiempo de Felipe II.

113 *Doña Bernarda Ferreyra*, Señora Portuguesa, hija de D. Ignacio Ferreyra, Caballero del Habito de Santiago, sobre entender, y hablar con facilidad varias lenguas, supo la Poesía, la Rhetorica, la Filosofia, y las Mathematicas. Dexó varios escritos Poeticos. Y nuestro famoso Lope de Vega hizo tanto aprecio del extraordinario merito de esta señora, que le dedicó su Elegia, intitulada la *Phylis*.

114 *Doña Juana Morella*, natural de Barcelona, fue un portento de sabiduría. Haviendo su padre cometido un homicidio, huyó, llevandola consigo á Leon de Francia, donde estudiando esta rara niña, hizo tan rápidos progresos, que á la edad de doce años (y fue el de 1607) defendió Conclusiones públicas en Filosofia, que dedicó á Doña Margarita de Austria, Reyna de España. A la edad de diez y siete años, segun la relacion de Guido Patin, que vivió en aquel tiempo, entraba á disputar públicamente en el Colegio de los Jesuitas de Leon. Supo Filosofia, Theologia, Musica, y Jurisprudencia. Dicese que hablaba catorce Lenguas. Entróse Religiosa Dominica en el Convento de Santa Praxedis de Aviñon.

115 La célebre Monja de Mexico *Sor Juana Ines de la Cruz* es conocida de todos por sus eruditas, y agudas Poesías; y asi es escusado hacer su elogio. Solo diré, que lo menos que tuvo fue el talento para la Poesía, aunque es el que mas se celebra. Son muchos los Poetas Españoles que la hacen grandes ventajas en el numen; pero ninguno acaso la igualó en la universalidad de noticias de todas Facultades. Tuvo naturalidad, pero faltóle energía. La Crisis del Sermon del P. Vieyra acredita su agudeza; pero haciendo justicia, es mucho menor que la de aquel incomparable Jesuita, á quien impugna. Y qué mucho que fuese una muger inferior á aquel hombre, á quien en pensar con elevacion, discur-

rir con agudeza, y explicarse con claridad, no igualó hasta ahora Predicador alguno?

116 Es tambien ocioso el Panegyrico de la señora *Duquesa de Aveyro*, difunta, porque están bien recientes sus noticias en la Corte, y en toda España.

§. XVII.

117 LAS Francesas sabias son muchisimas, porque tienen mas oportunidad en Francia, y creo que tambien mas libertad para estudiar las mugeres. Reduciré-mos su numero á las mas famosas.

118 *Susana de Hubert*, muger de Carlos del Jardin, Oficial del Rey Enrico III, supo Filosofía, y Theología: fue muy versada en las doctrinas de los Santos Padres. Aprendió las Lenguas Española, Italiana, Latina, Griega, y Hebrea. Pero para su verdadera gloria, contribuyó mas su piedad Christiana, en que fue extremada, que su vasta sabiduría.

119 *Maria de Gurnay*, Parisiense, de ilustre familia, á quien el sabio Dominico Baudio dió el nombre de *Sirena Francesa*, alcanzó tan gloriosa fama de ingenio, y literatura, que apenas huvo hombre grande en su tiempo, que no se hiciese mucho honor de tener comercio epistolar con ella; y asi se hallaron en su gavinete, quando murió, Cartas de los Cardenales Richelieu, Bentivollo, y Perron, de S. Francisco de Sales, y otros esclarecidos Prelados, de Carlos I, Duque de Mantua, del Conde de Alés, de Erycio Puteano, Justo Lipsio, Mons. Balzac, Maynardo, Heinsio, Cesar Capacio, Carlos Pinto, y otros muchos de erudicion sobresaliente en aquella edad.

120 *Madalena Scuderi*, llamada con mucha razon la *Sapho de su siglo*, pues igualó á aquella celebradisima Griega en el primor de las composiciones, y la excedió mucho en la pureza de costumbres; fue grande en la doctrina, pero incomparable en la discrecion, como testifican sus muchas, y excelentisimas obras. Su *Artamenes*, ó *Gran Cyro*, y la *Clelia*, que, debaxo del velo de novelas, esconden mucho de verdaderas historias, á manera del *Argenis* de Barclayo, son piezas de sumo valor, y que, en mi sentir, exceden á quan-

quanto se ha escrito en este genero, asi en Francia, como en las demás Naciones, á la reserva sola del Argenis; porque la nobleza de los pensamientos, el harmonioso texido de la narracion, la pathetica eficacia de la persuasiva, la viveza de las descripciones, y la nativa pureza, magestad, y valentía del estilo, hacen un todo admirable: á que se añade para mayor realce el manejar con toda la decencia posible los empeños amatorios, representar con la hermosura mas atractiva las virtudes morales, y con el mas brillante resplandor las heroycas. En atencion á las prodigiosas prendas de esta muger, la vino á buscar el singular honor de recibirla por asociada todas las Academias, donde se admitian personas de su sexo. En la Academia Francesa llevó el premio señalado á las piezas de eloqüencia el año de 1671, que fue lo mismo que declararla aquel nobilísimo cuerpo por la persona mas eloqüente de la Francia. El Rey Christianisimo Luis XIV, á cuya comprehension ningun merito elevado se escondia, le señaló una pension de doscientas libras de renta. El Cardenal Mazzarini mucho antes le havia dexado en su testamento otra. Y otra tenia por la liberalidad del sabio Canciller de Francia Luis de Boucherat; con que terminó llena de gloria una vida muy regular, y muy dilatada el año de 1701.

121 *Antoneta de la Guardia*, noble Francesa, hermosa, de apuesta en cuerpo, y alma; pues por ella se dixo, que la naturaleza havia tenido el gustazo de juntar todas las gracias del espiritu, y del cuerpo en una muger: fue tan eminente en la Poesía, que en un tiempo en que este Arte era muy cultivado, y estimado en Francia, no huvo en todo aquel dilatado Reyno hombre alguno que le pusiese el pie delante. Sus obras se recogieron en dos volumenes, que no he visto. Murió el año de 1694, dexando una hija heredera de su ingenio, y numen, que ganó el premio de la Poesía en la Academia Francesa.

122 La Señora *Maria Magdalena Gabriela de Montemart*, hija del Duque de Montemart, y Religiosa Benedictina, nació con todas las disposiciones necesarias para las ciencias mas dificiles, y abstractas, como dotada de feliz memoria, sutil ingenio, y recto juicio. En su primera edad aprendió

las Lenguas Española, Italiana, Latina, y Griega. Siendo á los quince años presentada á la Reyna de Francia Maria Teresa de Austria, immediatamente á su entrada en aquel Reyno, hizo admirarse toda la Corte, oyendola hablar en Lengua Española con propriedad, y elegancia. Alcanzó quanto hasta hoy se sabe de la antigua, y nueva Filosofia. Fue consumada sobre las Theologías Escolastica, Dogmatica, Expositiva, y Mystica. Hizo algunas traducciones, entre las quales es recomendadisima la de los primeros libros de la Iliada, y escribió sobre diferentes materias, yá de Moral, yá de Critica, yá de asumptos Academicos. Sus cartas fueron estimadisimas, y el gran Luis XIV las recibia con gran placer. Componia primorosos versos, pero pocos; y esos, despues de una simple lectura, los condenaba al fuego: sacrificio que hizo su humildad de otras muchas obras suyas, y hiciera de todas, si obrase solo por el proprio dictamen. Su piedad, y talento para el gobierno resplandecieron en igual grado que su doctrina. En consideracion de tantas, y tan altas qualidades fue elegida Abadesa General de la Congregacion Fontevraldense, Orden de S. Benito, que tiene la particularidad de que siendo compuesta de gran numero de Monasterios de uno, y otro sexo, repartidos en quatro Provincias, todos reconocen por universal Prelada suya á la Abadesa de Fuentevraldo, Monasterio insigne, y no menor theatro de nobleza que de virtud, pues cuenta entre sus Preladas catorce Princesas, y en ellas cinco de la Casa Real de Borbón. Aun fuera de Francia se estendió un tiempo la jurisdiccion de la Abadesa de Fuentevraldo, siendo cierto, como asegura el Chronista Yepes, que los dos Religiosisimos Conventos de Monjas Santa Maria de la Vega de Oviedo, sito en el Principado de Asturias, y Santa Maria de la Vega de la Serrana, en tierra de Campos, estuvieron sujetos á la Prelada de Fuentevraldo, antes que se uniesen á la Congregacion de San Benito de Valladolid. Llenó tan alto empleo la Señora Montemart, con tanta satisfaccion de todo el mundo, como edificacion, y acrecentamiento de su Congregacion, mandando dignisimamente á los hombres una muger, que en el conjunto de prendas, si no fue superior á todos los hombres de su tiempo, por lo menos en el concepto de

los

los que la trataron ninguno fue superior á ella; y murió llena de meritos el año de 1704.

123 *Maria Jacquelina de Blemur*, Religiosa Benedictina, compuso (dice el eruditisimo Mabillon en los *Estud. Monast. Bibliot. Ecclesiast.* §. 12.) el Año Benedictino, siete volumenes en quarto. Elogios de muchas personas ilustres de la Orden de S. Benito, dos volumenes en quarto.

124 *Ana Le-Febre*, conocida comunmente debaxo del nombre de *Madama Dacier*, siendo hija de un padre doctisimo Tanaquildo Le-Febre, salió igual á su padre en erudicion, y mayor que él en la eloqüencia, y en el primor de escribir con delicadeza, y hermosura el proprio Idioma. Fue critica de primer orden, de modo, que en esta facultad, por lo menos en quanto á Autores profanos, no huvo hombre en su tiempo, ni en la Francia, ni fuera de ella, que la excediese. Hizo muchas traducciones de Autores Griegos, que ilustró con diferentes Comentarios. Su pasion por Homero la empeñó en varias disertaciones, donde resplandecieron igualmente la viveza de su ingenio, y la rectitud de su juicio, manteniendo la preferencia del Poeta Griego, sobre Virgilio, contra algunos Criticos que la impugnaron, especialmente contra Mons. de la Mota, de la Academia Francesa: y si bien que algunos Partidarios del Poeta Latino se pusieron de parte de Mons. de la Mota, no pueden negar que el voto de este era de corto peso, por ignorar el Idioma Griego en que escribió Homero, y que sabía con perfeccion su docta Compositora. Y por lo que mira á la justicia de la causa, hace gran fuerza el que á Virgilio solo algunos Autores Latinos, pero ninguno Griego, le conceden ventaja, ó igualdad con Homero; al paso que este tiene á su favor todos los Griegos, y muchos Latinos, entre quienes sobresale el discretisimo Historiador Veleyo Paterculo, dandole el alto elogio de que ni tuvo á quien imitar, ni le succedió alguno que pudiese imitarle á él. Murió Ana Le-Febre pienso que há tres, ó quatro años.

§. XVIII.

125 ITalia no cede á Francia en copia de mugeres eruditas; pero por la misma razon que ceñimos á breve numero las Francesas, haremos lo proprio con las Italianas.

126 *Dorothea Bucca*, natural de Bolonia, haviendo sido destinada desde su infancia á las letras, se adelantó con pasos tan agigantados en ellas, que se practicó con ella la (hasta entonces) nunca vista singularidad de darle aquella famosa Universidad el bonete de Doctora, donde fue mucho tiempo Cathedratica. Floreció en el siglo decimoquinto.

127 *Isotta Nogarola*, natural de Verona, fue el Oraculo de su siglo; porque sobre ser muy docta en Filosofia, y Theología, se le añadió el ornamento de varias lenguas, gran lectura de los Padres, y en la eloqüencia se asegura, que no fue inferior á los mayores Oradores de aquella edad. Las pruebas de su facundia no fueron vulgares; pues oró varias veces delante de los Papas Nicolao V, y Pio II, y en el Concilio de Mantua, que convocó este Pontifice, á fin de unir todos los Principes Christianos contra el Turco. Aquel ilustre Protector de las letras el Cardenal Besarion, haviendo visto algunas obras de Isotta, quedó tan prendado de su espiritu, que hizo viage de Roma á Verona, solo por verla. Murió esta señora á los 38 años de su edad en el de 1466.

128 *Laura Cereti*, natural de Brescia, desde la edad de 18 años enseñó públicamente Filosofia, con general aplauso, á los principios del siglo decimosexto.

129 *Casandra Fidele*, Veneciana, fue tan celebrada en la inteligencia de la Lengua Griega, en la Filosofia, en la Theología, y en la Historia, que apenas huvo Principe ilustre en aquella edad que no le diese testimonio público de su estimacion; y se cuentan entre los veneradores de Casandra los Papas Julio II, y Leon X, el Rey Luis XI de Francia, y nuestros Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel. Escribió diversas obras, y murió de 102 años en el de 1567.

130 *Catalina de Cibo*, Duquesa de Camerino en la Marca de Ancona, supo la Lengua Latina, la Griega, y la Hebrea, Filosofia, y Theología. Su virtud dió nuevo esplendor á su doctrina. Edificó el primer Convento que tuvieron los Capuchinos. Y murio el año de 1557.

131 *Marta Marchina*, Napolitana, de baxo nacimiento, pero de genio tan elevado, que superando los estorvos de su humilde fortuna, aprendió con suma velocidad las lenguas La-

Latina, Griega, y Hebréa, y fue no vulgar Poetisa. Tan excelsas prendas no fueron poderosas á levantarla de aquella esfera en que havia nacido, contrastandolas con malignos influxos su adversa estrella; pues se sabe, que trasladada á Roma, se sustentó á sí, y á su familia haciendo jabones. Pero es de creer, que un espiritu de este caracter, á tener la oportunidad para estudiar que tuvieron otras mugeres, fuera prodigio entre las mugeres, y aun entre los hombres. Murió de 46 años en el de 1646.

132 *Lucrecia Helena Cornaro*, de la ilustrisima familia de los Cornaros de Venecia, si en la série de esta memoria es la ultima de las sabias Italianas, por ser la mas moderna, podemos decir, que en dignidad es la primera, sin ser injustos contra alguna. Nació esta muger, para honor de su sexo, el año de 1646. Desde su tierna infancia declaró una violenta inclinacion á las letras, á quien correspondieron portentosos, y rápidos progresos; porque no solo se instruyó con facilidad rara en las lenguas Latina, Griega, y Hebréa, mas aprendió tambien casi todas las lenguas vivas de la Europa. En Filosofia, Mathematicas, y Sagrada Theología se distinguió con tantas ventajas, que la Universidad de Padua resolvió darla el grado del Doctorado en la facultad de Theología; lo que se huviera executado, á no intervenir la oposicion del Cardenal Barbarigo, Obispo de la Ciudad, que escrupulizó en la materia, en atencion á la maxima de San Pablo, que niega á las mugeres el ministerio de enseñar en la Iglesia; y asi, para no violar esta Regla Canonica, ni faltar á la estimacion debida al relevante merito de Helena, se tomó el temperamento de constituirla Doctora en la facultad Filosofica, haviendo acudido á hacer mas plausible el acto muchos Principes, y Princesas de varias partes de Italia. Haviendo sido tan eminente su ciencia, solo pudo ser excedida, y lo fue de su rara piedad. A la edad de doce años hizo voto de virginidad. Y aunque despues un Principe Alemán, solicitando con ardor la mano de Helena, le ofreció conseguir de su Santidad dispensacion en el voto, aun asistido de los ruegos de sus parientes, no pudo rendir su constancia. Para cortar de un golpe las esperanzas de otros muchos pretendientes importunos, quiso entrarse Religiosa Benedictina; pero estorvada por su padre,

hi-

hizo lo que pudo, que fue revalidar la promesa de virginidad, añadiendo los otros votos Religiosos, en qualidad de oblata de la Religion de San Benito, en manos del Abad del Monasterio de S. Jorge. A este sacrificio de su libertad se siguió una vida tan exemplar dentro de la casa paterna, que pudiera ser embidiada de la mas austera Religiosa. Era tanto su amor al recogimiento, y tanto su pudor de parecer en público, que aunque, rindiendose al precepto de su padre, se dexaba vér algunas veces, era con tanta pena, que solía decir, que aquella obediencia le havia de costar la vida. En efecto esta fue bien corta, pues pasó á otra mejor á los 38 años de edad, con igual regocijo de los Angeles, que llanto de los hombres, dexando muchas obras, que podrán hacer eterna su fama. Son muchos los Autores, que hicieron el Panegyrico de esta rara muger; entre quienes Gregorio Leti en sus *Ragualos Historicos* le dá los epithetos de *Heroina de las Letras*, y de *Monstruo de las Ciencias*, llamandola juntamente *Angel en la hermosura, y en el candor.*

§. XIX.

133 LA Alemania, en cuyo helado suelo tiene mas vigor Apolo para influir en los espiritus, que para derretir los carambanos, nos presenta tambien una centella del Sol en una muger de su País.

134 Esta fue la famosa *Ana Maria Schurmán*, gloria de una, y otra Germania, superior, é inferior; porque aunque nació en Colonia, sus padres, y abuelos fueron de los Países Baxos. No se conoció hasta ahora capacidad mas universal en uno, ni en otro sexo. Todas las Ciencias, y todas las Arte, reconocieron con igual obediencia el imperio de su espiritus sin que alguna hiciese la menor resistencia, quando esta Heroina se empeñaba en su conquista. A los seis años de edad cortaba con tixeras en papel, sin patron alguno, preciosas, y delicadas figuras. A los ocho, en pocos dias aprendió á hacer dibuxos de flores, que fueron estimados. A los diez, no le costó mas que tres horas de trabajo el saber bordar con primor. Pero sus talentos para exercicios mas altos estaban entretanto escondidos, hasta que á los doce años se descubrieron con esta ocasion. Estudiaban dentro de casa unos hermanitos suyos, y se notó, que varias veces al tomarles la lec-

leccion, donde les faltaba la memoria, les apuntaba la niña, sin que huviese precedido de su parte otro estudio mas que el oirlos, quando estaban pasando la leccion, como de paso. Esta seña, junta con las demás que daba de una habilidad enteramente extraordinaria, determinaron á su padre á permitir que la niña siguiese por la carrera de los estudios el pendiente de su inclinacion. Pero no fue carrera, sino vuelo aquel acelerado movimiento, con que la Schurmán discurrió por todos los anchisimos espacios de la erudicion sagrada, y profana; arribando en fin á la posesion de casi todas las ciencias humanas, juntamente con la Sagrada Theología, y grande inteligencia de la Escritura. Supo perfectamente las lenguas Alemana, Holandesa, Inglesa, Francesa, Italiana, Latina, Griega, Hebréa, Syriaca, Chaldéa, Arabiga, y Ethiopica: era dotada tambien del numen poetico, y compuso muy discretas obras en verso. En las Artes liberales logró igual aplauso que en las Ciencias, y en los Idiomas. Comprehendió cientificamente la Musica, y manejaba varios instrumentos con destreza. Fue excelente en la Pintura, en la Escultura, y en el Arte de gravar á cincél. Cuentase, que haviendo hecho su retrato proprio en cera al espejo, unas perlas, que servian de adorno á la imagen, salieron tan naturales, que nadie creyó que fuesen de cera, hasta hacer la experiencia de picarlas con un alfiler. Sus cartas se hicieron estimar, y desear, no solo por la hermosura del estilo, mas tambien por el primor de la letra, que quantos la vieron juzgaron inimitable, de modo, que qualquiera rasgo de su pluma era buscado como alhaja rara de gavineto. Apenas huvo hombre grande en su tiempo, que no le diese testimonios de su estimacion, y solicitase su comercio literario. La ilustre Reyna de Polonia Luisa Maria Gonzaga, en su transito á aquel Reyno, despues de desposada en Paris por Procurador con el Rey Ladislao, se dignó de visitar á la Schurmán en su propria casa. Nunca quiso casarse, aunque solicitada de muchos con ardor, y con ventajosos partidos, especialmente de Mons. Catec, Pensionario de Holanda, y famoso Poeta, que havia hecho algunos versos en elogio suyo, quando Ana Maria no tenia mas de catorce años. En fin, esta muger, merecedora de ser inmortal, murió en el de 1678 al 71 de su edad.

§. XX.

§. XX.

135 OMito otras muchas doctas mugeres, que ennoblecieron á Alemania, y otros Países Européos, por concluir con un exemplo reciente de la Asia, para prueba de que no está la gloria literaria de las mugeres encarcelada en la Europa.

136 Este será de la bella, discreta, y generosa *Sitti Maani*, muger del famoso Viagero Pedro de la Valle, Caballero Romano. Nació Maani en la Mesopotamia, porque aquella felíz Provincia, en cuyos terminos creen algunos Expositores que estuvo plantado el Paraiso, tuviese la dicha de ser Patria de dos Rachéles; pues es cierto, que Harán, donde nació la querida esposa de Jacob, era Lugar de la Mesopotamia. Haviendo hecho resplandecer desde muy jovenes años, no menos la nobleza de su genio, y la viveza de su entendimiento, que la hermosura de su semblante, estas noticias excitaron en la curiosidad de Pedro de la Valle el deseo de lograr su vista, y tras de las noticias, las experiencias encendieron en su amor las ansias de tenerla por esposa. Efectuado el matrimonio, no solo dexó Maani el Rito Chaldéo que seguia, por abrazar el Romano, pero reduxo á sus padres á lo mismo. Parece increible lo que esta amable Asiana adelantó en pocos años (porque fueron pocos los que vivió); pues no solo adquirió todos los conocimientos, de que son capaces aquellas Regiones, que miran hoy como forasteras las Ciencias; pero llegó á entender doce diferentes Idiomas. Aun fue mas crecido el numero, como tambien la perfeccion de sus virtudes morales; entre las quales, como mas estraña en su sexo, brilló mas la fortaleza, haviendo asistido armada en dos, ó tres encuentros á la defensa de su marido. Esta muger, de muchos modos peregrina, por sus prendas, y por sus viages, en uno de ellos, cerca de Ormuz, rindió la vida á una fiebre, verdaderamente maligna, á los veinte y tres años de edad. Asi murió, con dolor de quantos la conocian, esta nueva Rachél, tan semejante á la antigua, que parece que la naturaleza, y la fortuna estudiosamente formaron el paralelo. Entrambas naturales de Mesopotamia. Entrambas bellas por extremo. Entrambas casadas con hombres muy merecedores, pe-

pero forasteros. Entrambas iguales en la resolucion de dexar el Rito patrio por seguir la Religon del esposo. Entrambas conformes en llevar parte de la vida peregrinando, siguiendo los pasos de sus consortes. Y al fin entrambas murieron en la flor de su edad, y en el camino. Pero en el trance fatal parece que fue muy desemejante el esposo de la una al de la otra, por haver excedido mucho Pedro de la Valle al Patriarca Jacob en la fineza. Este sepultó á su Rachél en el mismo camino donde murió; quando parece que correspondia al grande merito de su esposa, tener con su cadaver la atencion que tuvo con él proprio, el qual encargó fuertemente á su hijo Joseph conduxese al sepulcro de sus mayores, que estaba en Hebron. Este cuidado, que se echa menos en aquel amante Patriarca (bien, que se debe discurrir, que huvo razon poderosa, ó mysteriosa, ó natural para omitirle), sobresalió con los realces mas finos en Pedro de la Valle; porque despues de bien aromatizado el cadaver de su adorada Maani, depositado en costosa urna, le conduxo consigo quatro años enteros, que discurrió por la Asia, llevando siempre puesta la vista en sus cenizas, como el corazon, y la memoria en sus virtudes; hasta que volviendo á Roma, colocó aquellos despojos de la parca en el sepulcro de sus mayores los Señores de la Valle, que le tienen en la Capilla de San Pablo de la Iglesia de Santa Maria de *Ara-Cœli*, con tan ostentosos funerales, que apenas se vieron mas magnificos, pronunciando el mismo Pedro de la Valle la Oracion Fúnebre, en que dixeron mucho mas sus ojos, que sus labios, hasta que cesaron del todo los labios, porque lo dixesen todo los ojos. Fue el caso, que añudada la garganta de la congoja, fue preciso dexar la Oracion imperfecta; y quanto estaba prevenido en eloqüentes clausulas, se derritió en lagrimas tiernas: voces proprias del dolor, cuyos ecos reciprocó el numeroso concurso en sus gemidos.

NOTA. Sitti, *es titulo de honor entre los Persianos, que equivale á Señora.*

§. XXI.

137 HEmos omitido en este Cathalogo de mugeres eruditas muchas modernas, porque no saliese muy dilatado; y todas las antiguas, porque se encuentran en infinitos libros. Baste saber (y esto parece mas que todo), que ca-

casi todas las mugeres, que se han dedicado á las letras, lograron en ellas considerables ventajas; siendo asi, que entre los hombres apenas de ciento que siguen los estudios, salen tres, ó quatro verdaderamente sabios.

138 Pero porque esta reflexion podia poner á las mugeres en parage de considerarse muy superiores en capacidad á los hombres, es justo ocurrir á su presumpcion, advirtiendo, que esa desigualdad en el lógro de los estudios nace de que no se ponen á ellos, sino aquellas mugeres en quienes, ó los que cuidan de su educacion, ó ellas en sí mismas, reconocieron particulares disposiciones para la consecucion de las ciencias; pero en los hombres no hay esta eleccion: los padres, en atencion á adelantar su fortuna, sin consideracion alguna de su genio, ú de su rudeza, los destinan á la carrera literaria; y siendo los mas de los hombres de habilidad corta, es preciso que salgan pocos aventajados en literatura.

139 Mi voto, pues, es, que no hay desigualdad en las capacidades de uno, y otro sexo. Pero si las mugeres para rebatir á importunos despreciadores de su aptitud para las Ciencias, y Artes quisieren pasar de la defensiva á la ofensiva, pretendiendo por juego de disputa superioridad respecto de los hombres, pueden usar de los argumentos propuestos arriba, donde de las mismas maximas physicas, con que se pretende rebaxar la capacidad de las mugeres, mostramos, que con mas verisimilitud se infiere ser la suya superior á la nuestra.

140 A que les añadirémos la autoridad de Aristoteles, el qual en varias partes enseña, que en todas especies de animales, incluyendo expresamente á la humana, las hembras son mas astutas, é ingeniosas que los masculos: señaladamente en el *lib. 9 de Histor. Animal. cap. 1*, donde pronuncia asi la sentencia: *In omnibus verò, quorum procreatio est, fœminam, & marem simili ferè modo natura distinxit moribus, quibus mas differt à fœmina: quod præcipuè tum in homine, tum etiam in iis, quæ magnitudine præstent, & quadrupedes viviparæ sint, percipitur: sunt enim fœminæ moribus mollioribus, mitescunt celeriùs, & malum faciliùs patiuntur, discunt etiam, imitanturque ingeniosiùs.*

141 Esta autoridad de Aristoteles, que á las mugeres concede, no solo la ventaja de docilidad, y blandura de genio,

nio, mas tambien el exceso de ingenio sobre los hombres, podrá hacer gran fuerza á tantos adoradores de este Filosofo, que le llaman el genio penetrante de la naturaleza, y termino de la humana inteligencia. Pero yo á las mugeres les prevengo, que no les está bien dár mucha fé á Aristoteles; porque si en el lugar citado las ennoblece con la superioridad en la perspicacia, poco mas abaxo las envilece con el aumento en la malicia: *Verum malitiosiores, astutiores, insidiosiores fœminæ sunt.* Y aunque algo despues les concede el noble atributo de la misericordia, con preferencia á los hombres, luego las mancha con los borrones de la embidia, la maledicencia, la mordacidad, y otros: *Ita quod mulier misericors magis, & ad lacrymas propensior, quam vir est: invida item magis, & querula, & maledicentior, & mordacior.* No sé, pues, que quieran las mugeres acetar con estas pensiones la ventaja de ingenio que las concede el Filosofo. No obstante se puede discurrir, que quando quien estaba tan mal con ellas, asentó la baza de ser mas ingeniosas, no debieron de ser ligeros los fundamentos.

§. XXII.

142 AQui ocurre, y es razon decir algo de la aptitud de las mugeres para aquellas Artes mas elevadas que las en que comunmente se exercitan, como la Pintura, y la Escultura. Poquisimas mugeres se dedicaron á estas Artes; pero de esas pocas salieron algunas excelentes Artifices. De la admirable Ana Maria Schurmán yá se dixo arriba como fue eminente en Pintura, Escultura, y Gravadura.

143 En Italia fueron Pintoras celebradas las tres hermanas *Sophonisba*, *Lucia*, y *Europa de Angosciola*: á la primera de las quales traxo á su servicio Isabela, Reyna de España, muger de Felipe II; y era tan grande su reputacion, que el Papa Pio IV solicitó un retrato de aquella Reyna de mano de Sophonisba.

144 *Irene de Spilimberg*, Veneciana, fue tan primorosa en el mismo Arte, que se equivocaban freqüentemente sus pinturas con las de Ticiano, cuya contemporanea fue. Arrebatóla el hado á los veinte y siete años de su edad, con dolor universal, y aun con lagrimas de su proprio competidor.

Te-

145 *Teresa de Pó* logra en Napoles hoy (si es que aún vive) alta estimacion en la pintura; y se pueden vér preciosos lienzos suyos en el gavinete de la Excelentisima señora Marquesa de Villena, que le hizo trabajar siendo Virreyna de Napoles.

146 Aun en la Estatuaria produxo la Italia mugeres famosas. *Propercia de Rosi* fue generalmente aplaudida por sus hermosos diseños, y bien labradas estatuas de marmol. Pero mas que ésta, y mas que todas la insigne *Labinia Fontana*. En Francia solo tengo noticia de una Pintora, pero de primer orden. Esta fue *Isabela Sophia de Cherón*, conocida por el nombre de *Madama Le-Hai*: la qual, sobre las prendas de mas que mediana Poetisa, y Musica, fue en el arte de pintar perfectisima, y tan celebrada por ella, que el Delfin, hijo de Luis el Grande, hizo que le pintase á él, y á sus hijos. Lo mismo hizo Casimiro V, Rey de Polonia, que residió en París, despues de su voluntaria abdicacion de aquella Corona: lo mismo muchos de los primeros Señores de Francia, que se dignaban de ir á la casa de Isabela, como lo hizo muchas veces el Principe de Condé para este efecto. El Emperador Joseph la quiso llevar á Viena, señalandole una pension crecida; y no pudiendo reducirla, le embió los modelos de su semblante, y de todos los demás de la Familia Imperial, para que sobre ellos formase los retratos. Siendo extremada, asi en el diseño, como en el colorido, su exactitud, no era menor la facilidad; pues seguia qualquiera conversacion, sin dár treguas al pincél. Pero las acciones christianas, y generosas de su piadoso espiritu la hicieron mas estimable que los rasgos de su mano. Y murió como vivió el año de 1711.

147 Adonde se vé mejor la igualdad de las mugeres con los hombres en la aptitud para las Artes nobles, es en la Musica (como facultad indiferente á uno, y otro sexo), pues las que se aplican á ella, tantas ventajas logran respectivamente al tiempo que estudian, como nosotros; ni hallan mas dificultad los Maestros de este Arte en enseñar á niñas, que á niños. Yo conocí una de esta profesion, que antes de llegar á quince años era Compositora. De intento, en la mencion que se ha hecho de tantas mugeres ilustres, no se tocó en las excelsas prendas de

de nuestra esclarecida Reyna la Señora Doña Isabel Farnesio, yá porque no se atrevió á entrar en este sagrado con tan grosera pluma mi respeto, yá porque otra mas bien cortada entre los tymbres de su Régia Casa, tiró algunos rasgos á delinear los resplandores de la Persona.

§. XXIII.

148 VEO ahora, que se me replica contra todo lo que llevo dicho, de este modo. Si las mugeres son iguales á los hombres en la aptitud para las artes, para las ciencias, para el gobierno politico, y economico, por qué Dios estableció el dominio, y superioridad del hombre, respecto de la muger, en aquella sentencia del cap. 3 del Genesis: *Sub viri potestate eris*? Pues es de creer, que diese el gobierno á aquel sexo, en quien reconoció mayor capacidad.

149 Respondo lo primero, que el sentido especifico de este Texto aun no se sabe con certeza, por la variacion de las versiones. Los Setenta leyeron: *Ad virum conversio tua.* Aquila: *Ad virum societas tua.* Symmacho: *Ad virum appetitus, vel impetus tuus.* Y el doctisimo Benedicto Pereyra dice, que traduciendo el original Hebréo palabra por palabra, sale la sentencia de este modo: *Ad virum desiderium, vel concupiscentia tua.*

150 Lo segundo respondo, que se pudiera decir, que la sujecion politica de la muger fue absolutamente pena del pecado, y asi en el estado de la inocencia no la havria. El Texto por lo menos no lo contradice, antes bien parece que haviendo de obedecer la muger al varon en el estado de la inocencia, debiera Dios intimarle la sujecion luego que la formó. Siendo esto asi, no se infiere que la preferencia se le dió al hombre por exceder á la muger en entendimiento, sino porque la muger le dió la primera ocasion al delito.

151 Lo tercero digo, que tampoco se infiere superioridad de talento en el varon, aunque desde su origen le diese Dios superioridad gubernativa de la muger. La razon es, porque aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el gobierno de casa, y familia; lo demás sería confusion, y desorden. Entre las especies probables de gobierno tienen los Filosofos Morales, siguiendo á

Aristoteles, por la infima, ó menos perfecta la que se llama Democracia, en que todos los individuos de la República mandan igualmente, ó tienen igual voto. Pero entre marido, y muger, no solo sería imperfecto este modo de mandar en quanto al gobierno economico, sino imposible; porque en la multitud del Pueblo, quando haya diversidad de dictamenes, se puede decidir la dificultad por pluralidad de votos; lo que entre marido, y muger no puede suceder, porque están uno á uno: y asi, en caso de oponerse en el dictamen, no se puede determinar sino es uno de los dos superior. Pero por qué haviendo de ser superior el uno, siendo iguales los talentos, quiso Dios que lo fuese el hombre? Pueden discurrirse varios motivos en el exceso de otras prendas, como en la constancia, ó en la fortaleza; porque estas virtudes convienen para tomar las resoluciones convenientes, y mantenerlas despues de tomadas, atropellando en uno, y otro los estorvos de temores, ó vanos, ó ligeros; pero es mejor decir, que en las divinas resoluciones ignoramos por la mayor parte los motivos.

§. XXIV.

152 COncluyo este Discurso, satisfaciendo á un reparo, que se podrá formar sobre el asumpto; y es, que persuadir al genero humano la igualdad de ambos sexos en las prendas intelectuales, no parece que trahe utilidad alguna al Publico; antes bien le ocasionará algun daño, por quanto fomenta en las mugeres su presumpcion, y orgullo.

153 Pudiera ocurrir á este escrupulo solo con decir, que en qualquiera materia, que se ofrezca al discurso, es utilidad bastante conocer la verdad, y desviar el error. El recto conocimiento de las cosas por sí mismo es estimable, aun sin respecto á otro fin alguno criado. Las verdades tienen su valor intrinseco; y el caudal, ó riqueza del entendimiento, no consta de otras monedas. Unas son mas preciosas que otras, pero ninguna inutil. Ni la verdad, que hemos probado, puede por sí inducir vanidad, y presumpcion en las mugeres. Si ellas son verdaderamente en las perfecciones de la alma iguales con nosotros, no havrá vicio alguno en que lo conozcan, y entiendan asi. Santo Thomas, hablando de la vanagloria, dice, que este pecado no se incurre, por conocer cada uno,

y

y aprobar el bien, ó perfeccion que tiene: *Quod autem alijuis bonum suum cognoscat, & approbet, non est peccatum* (a). Y en otra parte, hablando de la presumpcion, dice, que este vicio siempre se funda en algun error del entendimiento: *Præsumptio autem est motus appetitivus, quia importat quamdam spem inordinatam, habet autem se conformiter intellectui falso* (b). Luego el conocer las mugeres lo que son, como no lleguen á pensar de sus prendas mas de lo que deben, no podrá hacerlas vanagloriosas, ó presumidas; antes, si se mira bien, el desengaño, á que se ordena este capitulo, no añade presumpcion á las mugeres, y se la quita á los hombres.

154 Pero mucho mas pretendo; y es, que la maxima que hemos establecido, no solo no puede ocasionar en lo moral daño alguno, sino que puede traher mucho provecho. Considerese á quántos hombres la imaginada superioridad de talentos los hace osados para emprender sobre el otro sexo criminales conquistas. En qualquiera lid, la confianza, ó desconfianza de la fuerza propria, hace mucho para ganar, ó perder la batalla. El hombre en fé de la ventaja en el discurso, propone con valentía; la muger juzgandose inferior, escucha con respeto. Quién puede negar aqui una gran disposicion para que él venza, y ella se rinda?

155 Sepan, pues, las mugeres, que no son en el conocimiento inferiores á los hombres: con eso entrarán confiadamente á rebatir sus sofismas, donde se disfrazan con capa de razon las sinrazones. Si á la muger la persuaden, que el hombre, respecto de ella, es un oraculo, á la mas indigna propuesta prestará atento el oído, y reverenciará como verdad infalible la falsedad mas notoria. Bien se sabe á qué torpezas han reducido los Hereges, que llamamos Molinistas, á muchas mugeres antecedentemente muy virtuosas. De qué nació la perversion, sino de haver imaginado en ellos unos hombres de superiores luces, y de haver desconfiado con demasía del proprio entendimiento, quando les estaba representando bien claramente la falsedad de aquellos venenosos dogmas?

156 Otra consideracion hay que hacer muy importante

(a) 2. 2. *quæst.* 132. *art.* 1.
(b) *Quæst.* 22. *art.* 1.

en esta materia. Es cierto, que qualquiera cede mas facilmente á aquel en quien reconoce alguna notable ventaja. Un hombre sirve sin violencia á otro hombre, que es mas noble que él; pero con suma repugnancia, si son iguales en nacimiento. Lo proprio sucede en nuestro caso. Si la muger está en el error de que el hombre es de sexo mucho mas noble, y que ella por el suyo es un animalejo imperfecto, y de baxo precio, no tendrá por oprobrio el rendirsele; y llegandose á esto la lisonja del obsequio, reputará por gloria lo que es ignominia. Conozca, pues, la muger su dignidad, como clamaba S. Leon, al hombre. Sepa, que no hay ventaja alguna de parte de nuestro sexo; y asi, que siempre será oprobrio, y vileza suya conceder al hombre el dominio de su cuerpo, salvo quando le autorice la santidad del matrimonio.

157 Aun no he dicho toda la utilidad que en lo moral traherá el sacar á los hombres, y mugeres de este error en que están, de la desigualdad de los sexos. Firmemente creo, que este error es causa de mancharse con adulterios infinitos talamos. Parece, que me enredo en una extraña paradoxa, pero no es sino una verdad constante. Atencion.

158 Pasados pocos meses, despues que con el vinculo del matrimonio se ligaron las almas de dos consortes, pierde la muger aquella estimacion que antes lograba por alhaja recien poseída. Pasa el hombre de la ternura á la tibieza, y la tibieza muchas veces viene á parar en desprecio, y desestimacion positiva. Quando el marido llega á este vicioso extremo, empieza á triunfar, y á insultar á la esposa en fé de las ventajas que imagina en la superioridad de su sexo. Instruido de aquellas sentencias, que la muger que mas alcanza, alcanza lo que un niño de catorce años: que no hay que buscar en ellas seso, ni prudencia, y otras de este jaez, todo lo que observa en la suya trata con sumo desprecio. En este estado quanto la pobre muger discurre, es un delirio, quanto dice un desproposito, quanto obra un yerro. El atractivo de la hermosura, si es que la tiene, yá no sirve de nada, porque le rebaxó el precio la seguridad de la posesion. Ese es un hechizo, que yá está deshecho. Solo se acuerda el marido de que la muger es un animal imperfecto; y si se descuida, á la mas linda le echará en la cara, que es un vaso de inmundicia.

En

159 En este estado de abatimiento está la infeliz muger, quando empieza á mirarla, como suelen decir, con buenos ojos un galan. A la que está aburrida de vér á todas horas un semblante ceñudo, es natural que le parezca demasiadamente bien un rostro apacible. Esto basta para facilitar la conversacion. En ella no oye cosa que no lisonjee el gusto. Antes no escuchaba sino desprecios; aqui no se le habla sino de adoraciones. Antes era tratada como menos que muger; ahora se vé elevada á la esfera de Deidad. Antes se le decia que era una tonta; ahora se escucha que tiene un entendimiento divino. En la boca del marido era toda imperfecciones; en la del galan es toda gracias. Aquel la señoreaba como tyrano dueño; éste se le ofrece como rendido esclavo. Y aunque el enamorado, si fuera marido, hiciera lo mismo que el otro, como eso no lo previene la triste casada, halla entre los dos la distincion que hay entre un Angel, y un bruto. Vé en el marido un corazon lleno de espinas; en el galan coronado de flores. Alli se le presenta una cadena de hierro; aqui de oro. Alli la esclavitud; aqui el imperio. Alli la mazmorra; aqui el sólio.

160 En esta situacion, qué hará la muger mas valiente? Cómo resistirá dos impulsos dirigidos á un mismo fin, uno que la impele, otro que la atrahe? Si el Cielo no la detiene con mano poderosa, segura es la caída. Y si cae, quién puede negar que su proprio marido la despeña? Si él no la tratára con vilipendio, no le hiciera fuerza el amante con la lisonja. El mal tratamiento del uno, dá valor al entendimiento del otro. Todo este mal viene muchisimas veces de aquel concepto baxo, que los hombres casados tienen hecho del otro sexo. Dexense de esas erradas maximas, y lograrán las mugeres mas fieles. Estimenlas, pues Dios los manda amarlas: y desprecio, y amor no entiendo cómo se pueden acomodar juntos en un corazon, respecto del mismo objeto.

ADDICIONES
A ESTE TRATADO.

1 NUm. 2. Lo que diximos en este lugar de la infeliz felicidad que Mahoma prometia á sus Mahometanas, se lee en algunos Autores, de quienes deduximos aquella especie; pero haviendo despues examinado con reflexion todo el Alcorán, no hallamos en él tal cosa. Lo que notamos unicamente es, que hablando en varios capitulos de la felicidad de la otra vida, solo pinta la que pertenece á los varones, introduciendo muchas veces la extravagante, y torpe ficcion de que para cada uno de sus Mahometanos ha de criar Dios una hermosisima doncella, con quien se deleyte eternamente en el Paraíso. De aqui se infiere, que se divorciarán para siempre de las esposas que tuvieron en este mundo. Ni para éstas, ni para las demás mugeres señala gloria alguna; lo que no se puede atribuir, sino á una crasisima inadvertencia de aquel falso Profeta; pues no es creible, ni á su designio de pervertir el mundo convenia, que de intento excluyese de las delicias del Paraíso, y condenase á unos rabiosos zelos aquel sexo, á quien era bastantemente inclinado, y que podia favorecer, ó dañar á sus intentos.

2 Num. 3. Al exemplar de la Irlandesa Madama Duglas es dignisimo de agregarse el de la Marquesa de Gange, honestisima, y hermosisima Francesa. A esta señora propusieron succesivamente sus torpes deseos dos cuñados suyos. Rebatiólos vigorosamente, aunque el uno, hombre extremamente astuto, y que dominaba enteramente al Marqués, marido de la señora, la amenazó eficazmente con la cruel venganza de irritarle contra ella, introduciendo en su ánimo sospechas contra su fidelidad. Rebatidos, y despreciados repetidas veces, sin embargo de esta amenaza, uno, y otro, se puso la amenaza en execucion; y el crédulo marido consintió en que sus dos hermanos quitasen la vida á la inocente Marquesa, lo que executaron con barbara crueldad, forzandola primero á tomar un vaso de ve-

ne-

neno, y despues, por desconfiar de la actividad de la ponzoña, dandola algunas heridas, aunque sobrevivió al veneno, y á las heridas diez y nueve dias, con que huvo lugar para que la Justicia, mediante su declaracion, junta á varios testimonios del homicidio executado por los dos cuñados, se enterase, y enterase al Público de toda la historia. Fue lastima segunda, que los tres delinqüentes huyendo del Reyno, se substraxeron al castigo merecido. Sucedió esta tragedia el año de 1667, y la refiere Gayot de Pitaval en el tom. 5. *de las Causas célebres.*

3 Num. 11. lin. 6. Adonde lees: *Siendo cierto que produce mas mugeres que hombres*, enmienda asi: *Si es cierta la comun opinion de que produce mas mugeres que hombres.* En el Tom. 5, Disc. 5, n. 1, hallarás la razon de esta enmienda.

4 Num. 44. No puedo menos de añadir al Catha logo de las mugeres fuertes una, que lo fue extremadamente, no solo en la fortaleza del ánimo, mas tambien en la del cuerpo, añadiendose la gloriosa circunstancia de haver usado de una, y otra para defensa de su castidad. Refiere el caso Jacobo Tollio en una de sus Cartas Itinerarias. Una Paysana, natural de Bohemia, estando trabajando en el campo, fue solicitada por un licencioso Soldado á satisfacer sus torpes deseos. Negandose ella constantemente, el Soldado tentó lograr con la violencia lo que no alcanzaba con el ruego. El infeliz no sabía con quien se tomaba. La rustica Heroina, cogiendole por medio del cuerpo, como si tomára un perrito de falda, le conduxo á la Ciudad (de Praga), donde le entregó á su Capitan, para que castigase su insolencia. Muger por cierto mas digna de un baston, que de una rueca! Pero no faltó á accion tan heroyca premio muy honrado, pues para memoria del hecho se le erigió estatua, la qual se conserva en el Gavinete del Archiduque Leopoldo, que fue Gobernador en Flandes.

5 Num. 59. La insolencia, y mala fé de algunos impugnadores de mis Escritos, ha llegado al mas alto punto á que puede subir. Haviendo yo dado en el numero citado noticia del libro, que Lucrecia Marinela escribió en elogio de su sexo, salió algun tiempo despues al público un Impreso, cuyo Autor resueltamente negaba, que existiese, ó huviese jamás existido tal libro en el mundo. A los ojos se viene, que no podia tener otro fundamento esta proposicion negativa, que el antojo de pro-

ferirla. Era menester para asegurar esto, que tuviese un Indice Alfabetico, ó noticia universal de quantos libros hay, y huvo en el mundo, cuyo Indice no hay, ni hombre alguno es capaz de adquirir tal noticia. Pero mas hay en el caso. Salió despues en defensa mia otro Escrito, cuyo Autor (que ignoro quién fuese) certificaba la existencia del libro de Lucrecia Marinela con una prueba tan concluyente, como citar el caxón, el estante, y el numero de la Bibliotheca Real, donde se halla dicho libro. En efecto ello es asi, que en la Bibliotheca Real está el libro de que hablamos, y yo le ví en ella el año de 26, quando estaba concluyendo la impresion del primer Tomo, yendo en compañia del P. Fr. Angel Nuño, Conventual entonces, y ahora tambien, del Monasterio de S. Martin de Madrid, á quien cito por testigo, porque le vió como yo, y aun fue quien me lo puso en la mano, haviendole notado antes que yo por el rotulo. Si mal no me acuerdo, estaba en el estante 118, orden 2. Una prueba tan demonstrativa no estorvó que saliese despues otro Escrito, negando de nuevo el libro de Lucrecia Marinela. Lo mas gracioso es, que se hacia cargo de la cita estampada en el otro Impreso; pero pasaba adelante, como despreciandola, aunque sin decir que por sí, ni por tercera persona havia buscado, y no hallado el libro en la Régia Bibliotheca..Por el contexto se conocia, que el Autor de este ultimo Escrito no residia en Madrid; por consiguiente no podia examinar si el libro se hallaba en el lugar señalado. Si habitase en la Corte, temo de su mucha veracidad, que diria que el libro no parecia en la Bibliotheca, y no faltarian quienes se lo creyesen, como no han faltado para otras imposturas de igual, y aun mayor tamaño. Desgracia grande es de la República Literaria, que no se aplique castigo proporcionado á los que insolentemente abusan del beneficio de la prensa, y de la credulidad del Vulgo!

6 Aunque sobra lo alegado para desvanecer tan antojadiza impugnacion, añadimos, que del lib. de Lucrecia Marinela dán noticia Moreri, V. *Marinela*, con la circunstancia de haverse impreso en Venecia el año de 1601. Bayle en su Diccionario Critico, tambien V. *Marinela*. El P. Juan de Cartagena, *tom.* 3, *lib.* 15, *homil.* 2. Y Alfonso Lasor en su Diccionario Geografico, *tom.* 1, *pag.* 294 (de la edicion de Padua de 1713) habla de Lucrecia Marinela como Escritora, aunque no nombra

bra en particular el libro que qüestionamos.

7 Num. 75. En este numero, y en el siguiente cité tres Autores, de los quales dos confirman mi sentir de la igualdad del entendimiento de las mugeres con el de los hombres; y otro se abanza mas que yo, pues concede á las mugeres ventaja en la agilidad de percibir, y discurrir. No tenia entonces conocimiento de mas Autores, que favoreciesen mi opinion. Despues ví, ó adquirí noticia de otros. Tales son el P. Buffier, Jesuita Frances, en el libro intitulado: *Examen des prejugez vulgaires*, que consta de cinco Dialogos, y el segundo es todo destinado á probar la igualdad del entendimiento de los dos sexos. Los Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux; los quales, año de 1704, *tom.* 3, *art.* 110, llaman preocupacion mal fundada la vulgar opinion de que los hombres exceden en entendimiento á las mugeres: D. Juan de Espinosa, Ministro celebrado en tiempo de Carlos V, y Phelipe II, en su *Gynæcepænos*, ó Dialogo en alabanza de las mugeres: Henrico Frauvenlob, Autor Aleman, que floreció á los principios del siglo decimoquarto: Monsieur Frelin en un libro escrito de intento al asumpto, cuyo titulo es: *La igualdad de los dos sexos*, y que fue impreso en Paris el año de 1673: Un Ingles anonymo, citado en la República de las Letras, *tom.* 22, *pag.* 468. Este tambien pretendió el exceso de las mugeres, pues inscribió su libro: *Defensa del bello sexo: ó la Muger, obra principal de la creacion*: Jacobo del Pozo, citado en el Diccionario Critico de Bayle, que tampoco se contentó con la igualdad, pues intituló el Tratado, que escribió sobre esta materia: *La muger mejor que el hombre*. El mismo rumbo siguió Geronymo Ruscelli, Autor Italiano, conocido por otros muchos escritos. La propuesta del que compuso al asumpto presente es: *Que la muger es con grandes ventajas mas noble, y mas digna que el hombre*. El Autor del Theophrasto moderno concede á las mugeres igualdad en entender, y superioridad en explicarse; añadiendo, que para el logro de sus empeños en el amor, y en la venganza, son mucho mas sutiles que los hombres. Finalmente Plutarco en el libro de *Virtutibus mulierum* claramente está por la igualdad de los dos sexos.

Ad-

8 Advierto, que no subscribo á los Autores que dán ventajas al entendimiento de las mugeres, salvo que se limiten precisamente á la prenda de la promptitud, y agilidad.

9 Num. 117. Parecenos no inutil añadir á las Francesas ilustres por su ingenio, y literatura otras dos de la misma Nacion. La primera Cathalina Descartes, sobrina del famoso Renato Descartes, por la qual se dixo, que la herencia del ingenio de aquel Filosofo havia caído en hembra. Fue tan excelente Poetisa, que el discretisimo Jesuita Dominico Bohuours insertó muchas Poesías suyas en la Coleccion que hizo de versos escogidos.

10 La segunda fue Madama de la Faiette, de quien Monsieur de Segrais en el primer tomo de sus Obras diversas, pag. mihi 40, refiere una cosa en supremo grado admirable. Copiaré sus palabras. "(Tres meses (dice) despues que Ma»dama de la Faiette empezó á aprender el Latin, sabía mas »que Monsieur Menage, y que el Padre Rapin, que fue»ron sus Maestros. Haciendola explicar un Poeta, discor»daron los dos en la inteligencia de un pasage, dando»sela cada uno diferente; y no queriendo ceder ninguno, »Madama de la Faiette les dixo: Ni uno ni otro lo entendeis. »En efecto, ella dió la verdadera explicacion del pasage, y »ambos convinieron en que tenia razon." Esta señora floreció por los años de 1660. El nombre de la Faiette no es de apellido, sino de titulo: llamabase *Maria Madalena de la Verne*, y su titulo Condesa de la Faiette. Por prodigioso que se nos represente el suceso de aprender perfectamente el Latin en tres meses, hay bastante motivo para no negarle enteramente el asenso. Esta señora era muy conocida en París. Mons. Segrais fue contemporaneo á ella: habitaba en el mismo Pueblo, y en el mismo Pueblo escribió esto. Es creible que escribiese una cosa, que siendo falsa, millares de testigos le havian de dár en rostro con la mentira?

11 Num. 145. En el Real Palacio de S. Ildefonso me mostraron un lienzo de la mano de Teresa de Pó, digno de los creditos de esta gran Pintora.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer Numero denota el Discurso; *y el segundo el* Numero *marginal.*

A

Abderitas. El absurdo concepto que hicieron de la risa de Democrito, Disc. I. num. 9.

Aceronia, Dama de Agripina. Su astucia causa de su muerte, Disc. IV. n 35.

Agathocles. Su fortuna, Discurso III. n. 5.

Agesilao. Excelente dicho suyo, Disc. IV. n. 38.

Aglao Psophidio. El mas felíz hombre que en su tiempo havia en el mundo, Disc. III. num. 4.

Agripina. Su desmesurada ambicion, Disc. IV. n. 8. Su arte, y actividad, Disc. XVI. n. 35.

Agua. Señas por donde se conoce la que es buena para beber, Disc. VI. n. 43. y sig.

Alcoba donde se duerme, qué precauciones se han de observar con ella, Disc. VI. n. 38.

Alexandro VI, Pontifice. Repetidos errores de los Astrologos en la prediccion de su muerte, Disc. VIII. n. 12.

Alexandro Magno. Efecto que hacia en su animo el Musico Timotheo, Disc. XIV. n. 21.

Almarico, Herege. Sus errores, y condenacion, Disc. XVI. n. 12. y sig.

Almas. No son entitativamente desiguales, Disc. XVI. num. 78.

Amalasunta. Quántas lenguas sabía, Disc. XV, n. 4. Su admirable prudencia, Discurso XVI. n. 35.

Amazonas, Disc. XVI. n. 45. y sig.

Ambicioso. Sus inquietudes, y fatigas, Disc. II. num. 8.

Amiclas, Barquero. Cotejo de su fortuna con la de Cesar, y Pompeyo, Disc. III. n. 35. y sig.

Ana Bolena. Lo que dixo estando para ser ajusticiada. Discurso IV. n. 8.

Anca Megareb, ave portentosa, y fabulosa de los Arabes, Discurso I. num. 21.

Angosuola (Sophonisba, Lucia, y Europa), tres hermanas, excelentes Pintoras, Discurso XVI. n. 143.

Años Climatericos, Disc. XI. por todo él.

Antéo, Rey de la Scytia. Su aborrecimiento á la Musica. Disc. II. n. 15.

Antiguos. No fueron mejores, ni mas sinceros que los hombres de este tiempo, Disc. IV. n. 2. y sig.

Apicio. Su glotonería, y fin desastrado, Disc. III. n. 24.

Apolodoro. Su continuo, y raro tormento, Discurso II. n. 5.

Apologo del hombre, y el leon, Disc. XVI. n. 58.

Arcades. Lo que fingian de su antigüedad, Discurso I. n. 21.

Archidamo, Rey de Esparta. Discreta respuesta suya á Philipo, Rey de Macedonia, Disc. III. n. 17.

Archigenes, Medico. Su estraña adherencia á las reglas de su arte, Disc. V. n. 16.

Aretaphila. Su rara generosidad, valor, y conducta, Disc. XVI. n. 51.

Argantonio Gaditano. Quántos años vivió, Disc. XII. numero 4.

Aristoteles. Semejante á los Emperadores Othomanos, Disc. I. n. 10. Su maledicencia respecto de las mugeres, y su viciosa propension á ellas, Disc. XVI. n. 15. Desgraciase con Alexandro, Disc. XVI. n. 85.

Arria. Su constancia, generosidad, y valor, Disc. XVI. n. 43.

Artemisa. Su prudencia, y espiritu varonil, Disc. XVI. n. 35.

Asclepiades, Medico. Su modo de curar, Disc. V. n. 16.

Ascletarion, Astrologo. Cómo se verificó el pronostico que hizo de su muerte, y de la del Emperador Domiciano, Disc. VIII. n. 14.

Aspasia. Dos mugeres de este nombre, ambas de admirable capacidad, Disc. XVI. num. 35.

Astrologo, uno de Alemania. Ridiculo exito de sus precauciones Astrologicas, Discurso VIII. n. 26.

Asturias es País saludable, Disc. VI. n. 31.

Athenais. Su rara fortuna, Discurso VIII. n. 13.

Avaro. Su trabajosa, y pesada vida, Disc. II. n. 10.

Augusto. Su caracter politico, cotejado con el de Tiberio, Disc. IV. n. 13.

Aviñon. Su territorio cómo mudó de temple, Disc. VIII. n. 39.

Axioma. El de *contraria contrariis curantur* falso, ó inutil, Disc. V. n. 27.

Ba-

B

Balia, Isla del mar de la India. Rara supersticion de sus naturales, Disc. I. n. 20.
Ballivio (Jorge). Su doctrina Medica. Disc. V. n. 22.
Beocios. Sin razon tenidos en la antigüedad por rudos, Disc. XVI. n. 98.
Bezoar, piedra. Su virtud antidotal es fabulosa, Disc. V. n. 48.
Blanca de Rosi. Su valor, y rara lealtad á su esposo, Discurso XVI. n. 44.
Boccacio (Juan) escribió contra mugeres la Satyra, *Laberinto del amor*, para ocultar su torpe propension á ellas, Disc. XVI. n. 3.
Bonna', paysana de la Valtelina. Hazañas de esta muger, Disc. XVI. n. 44.
Borneo, Isla de la India. Reynan en ella las mugeres, Disc. XVI. n. 39.
Bosuet (Jacobo Benigno). Su elogio, Disc. I. n. 24. y Disc. XV. n. 7.
Bucca (Dorothea), docta Italiana, Disc. XVI. n. 126.
Bula de Sixto V contra los Astrologos, Disc. VIII. n. 44.

C

Caba. No fue culpada en la pérdida de España, Discurso XVI. n. 8.
Cabras. Se alimentan de venenos, Disc. VI. n. 4.
Cafres. Los parientes del muerto se cortan el dedo pequeño, Disc. I. n. 16.
Calentura. Muchas veces es conveniente, Disc. V. n. 35.
Calicut. Torpisima costumbre de esta Region, Disc. I. numero 17.
Caspianos. Hacian morir de hambre á sus proprios padres, quando llegaban á edad mayor, Disc. I. n. 15.
Camino. El del Cielo, en qué sentido se dice arduo, Discurso II. n. 37. y sig.
Ceylán. Corrupte la horrible en los matrimonios, que se contrahen en esta Isla, Discurso I. n. 17. En ella adoraban el diente de un Elefante, Disc. I. n. 20.
Cesar. Dicho suyo., Disc. III. n. 46.
Cereti (Laura), docta Italiana, Disc. XVI. n. 128.
Chederles. Heroe imaginario, que veneran los Turcos, y prodigios que refieren de él, Disc. I. n. 21.
Cheron (Isabela Sophia), Pintora excelente, Poetisa, y Musica, Disc. XVI. n. 146.
Chiapa, Provincia de la Nueva-España. Raro pozo que hay en ella, Disc. III. n. 30.
Chymica, Disc. V. num. 19.
Cibo (Cathalina de), Duque-

sa de Camerino, muger docta, Disc. XVI. n. 130.
Cineas, Filosofo. Bello discurso suyo contra la ambicion de Pyrrho, Disc. III. n. 16.
Cisneros, Cardenal. Su elogio, Disc. IV. n. 48.
Claudio, Emperador. Cómo formaban los Astrologos la prediccion de su muerte, Disc. VIII. n. 11.
Clenardo (Nicolás) particularidad de su genio, Disc. III. n. 46.
Clima. Solo la experiencia puede enseñar quáles saludable, y quál nocivo, Disc. VI. n. 34.
Climatericos (Años) son fabula, Disc. XI. por todo él.
Codornices. Se alimentan de veneno, Disc. VI. num. 4.
Cometas. No tienen significacion fatal alguna, Disc. X. por todo él. Algunos fueron tenidos por faustos, ibi. n. 8. En qué altura se aparecen, ibi. n. 9. y 10. n. 13. y sig.
Corazon humano con tres ventriculos, dónde se vió, Disc. III. num. 29.
Cornaro. Vide Luis.
Cornaro (Lucrecia Helena) Veneciana, de rarisimas prendas, Disc. XVI. n. 132.
Cromuel (Thomas) executóse en él la tyrana maxima, que él havia sugerido á Henrico VIII. Disc. IV. n. 41.
Cathalina de Medicis. Su prudencia, Disc. XVI. n. 36.
Cotón, enemigo de la lengua Griega, Disc. XV. n. 4.
Cervaton (Doña Ana de) docta Española, Disc. XVI. n. 109.
Clelia, Romana. Su ardimiento, y valor, Disc. XVI. n. 43.
Cleopatra. Quántas lenguas sabía, Disc. XV. n. 4.

D

Damo, hija de Pythagoras. Su constancia en guardar secreto, Disc. XVI. n. 50.
Decanos. En idioma Astrologico, qué cosa sean, Disc. XI. n. 9.
Delfines. Excelencia de su instinto, Disc. XVI. n. 95.
Demetrio Phalereo. Bella sentencia suya, Disc. XVI. n. 31.
Democrito. Alabado por Hippocrates, como el hombre mas sabio del mundo, Disc. I. n. 8. y sig. Quánto tiempo vivió, Disc. 7. n. 4.
Dias criticos. No hay certeza alguna en sus periodos, Disc. XI. n. 14.
Dioses. Numero infinito de ellos, que adoraban los Romanos, y otros Gentiles, Disc. I. n. 18.
Disputa. Su exercicio util á la salud, Disc. VII. n. 19.
Dormitorio. Vide Alcoba.
Dripetina, Princesa de raro va-

valor, Disc. XVI. n. 34.
Drusos. Nacion donde solo estudian las mugeres, Disc. XVI. n. 63.
Duglas (Madama Irlandesa) acusada falsamente de crimen de lesa magestad, por Guillelmo Leout, por no haver querido condescender con su apetito, D. XVI. n. 3.

E

Eclypses. Son vanos los pronosticos que se forman por ellos, Disc. IX. por todo él.
Ekleston (Madama de) lo mucho que vivió, Disc. XII. n. 8.
Enfermedades. Unas vienen de nuevo al mundo, y otras se extinguen, Disc. XII. n. 18.
Epicharis, muger ordinaria. Su valor, y constancia en guardar secreto, Disc. XVI. n. 53.
Epicuro. Su doctrina physica, Disc. I. n. 3.
Epponina. Su constancia, y generosidad, Disc. XVI. n. 43.
Enrique, Rey de Dinamarca. Efecto raro que hizo en él la Musica, Disc. XIV. n. 21.
Esclavo adorado de los Indios en el Cabo de Honduras, Disc. I. n. 20.
Espejo Ustorio del señor Villete. Con él se probó, que la Luna no calienta, D. IX. n. 6.
Euripides (Poeta Griego), maldiciente de las mugeres en sus Tragedias, y amantisimo de ellas en su particular, Disc. XVI. n. 3.
Eusebio Cesariense, que murió en la Heregía Arriana, fue venerado de la Iglesia de Limoges como Santo mucho tiempo, Disc. I. n. 13.

F

Federico, Conde de Cillei. Su robustéz, y desorden de vida en la edad nonagenaria, Disc. XII. n. 16.
Felices. Quiénes lo son, Disc. III. n. 45.
Fenix. Ni le hay, ni le huvo, Disc. XII. n. 35.
Fermosa, Isla. Exercen en ella el ministerio del Sacerdocio las mugeres, Disc. XVI. n. 39.
Ferreyra (Doña Bernarda), discreta, y sabia Portuguesa, Disc. XVI. n. 113.
Fevre (Ana le), docta Francesa, Disc. XVI. n. 124.
Fidele (Lasandra), docta Veneciana, Disc. XVI. n. 129.
Fontana (Cavinia), Estatuaria excelente, Disc. XVI. n. 146.
Fortuna. Verdadera inteligencia del movimiento de su rueda, Disc. III. n. 2. Templo de la Fortuna, que hizo Nerón, ibi. n. 10.
Francisco de Francia, Pintor de Bolonia. Sentimiento que le ocasionó la muerte, Disc. III. n. 32.

G

Gabriél Alvarez de Toledo es impugnado, Disc. XIII. n. 40. y siguient.
Galeno. El gran séquito que logró injustamente, D.V.n.17.
Galicia. En ella viven mucho los hombres, Disc. XII.n.7. Dominó á Portugal en tiempo de los Suevos, Disc.XV. n. 37. Su idioma uno mismo con el Portugués, Disc.XV. n. 27. Causa de esta identidad, ibi. n.34. y sig.
Gasendo (Pedro). Dáse alguna razon de su doctrina, Disc. XIII. n.32. Es impugnado, ibi. n. 35. En qué reformó la doctrina de Epicuro, Discurs. I. n. 3.
Gaurico (Lucas), Astrologo. Sus predicciones, D.VIII.n.15.
Germanos. Tenian por licito el hurto, Disc. VIII. n. 15.
Gigantes. Los que se refieren de enorme magnitud son fabulosos, D.XII.n.27. y sig.
Giges, Rey de Lydia. La pregunta que hizo al Oraculo de Delphos, y la respuesta que tuvo, Disc.III. n.4.
Guardia (Antonia de la) Francesa de singular hermosura, y discrecion, D.VXI.n.121.
Guillen de Porceleto. El unico Francés á quien perdonaron los Sicilianos en sus famosas Visperas: y por qué, Disc. IV. num. 29.
Guido Aretino, Monge Benito, inventor del systéma musico moderno, Disc.XIV. n.7.
Gurnai (Maria de) llamada la *Sirena de Francia*, muger discretisima, D. XVI. n.119.

H

Habert (Susana) docta Francesa, Disc. XVI.n. 118.
Hacheta (Juana) grande hazaña suya, y premio de ella, Disc. XVI. num. 47.
Hai (Madama) vide Cherón.
Helmoncio, Medico, D.V.n.18.
Hereges. Su doctrina no está acompañada de la virtud, Disc. I. n. 24.
Herulos. Mataban á enfermos, y viejos, Disc.I. num. 15.
Hevelio (Juan) célebre Astronomo. Descubrió muchas Estrellas antes ignoradas, Disc. VIII. num. 43.
Hippocrates. Qué concepto hizo de Democrito, Disc. I. num. 9. y 10.
Homero. Duda de preferencia entre él, y Virgilio, Disc. XVI. n. 124.
Huesos. Algunos de enorme magnitud, que se cree ser de Gigantes, no lo son, Discurs. XII. n. 27. y siguient.
Humedad del celebro. No estorva la promptitud, y perspicacia del discurso, Disc. XVI. num. 90. y siguient.

I y J

Jacobo, Benigno Bosuet, Azote de los Hereges, Disc. I. num. 24.
Jagos. Comen todos los cadaveres, Disc. I. num. 16.
Idéas de Platon, renovadas por el Padre Malebranche, Discurs. XIII. n. 21.
Jacquelina (Maria) vide Maria.
Idioma. En qué consiste su excelencia, Disc. XV. n. 11. Cotejo del Francés, y Castellano, Disc. XV. Portugués, y Gallego uno mismo, Disc. XV. n. 27. Causa de esta identidad, n. 34. y sig. No son subdialecto de la lengua Castellana, sino dialecto immediato á la Latina, ibi. num. 28.
Jeyodes. No maldicen al demonio, Disc. I n. 19.
Jeroboan. Su impia politica hizo daño á su posteridad, Disc. IV. n. 40.
Infelices. Quiénes lo son, Disc. III. n. 51. y 52.
Joya (Doña Isabel) sabia Española, Disc. XVI. n. 10.
Jolanda Bailli. Llegó á vér 288 descendientes suyos, Disc. XII. n. 21.
Irlanda. Cómo mudó de temple, Disc. VIII. n. 39.
Isaac Aaron. Contra él se volvieron sus crueles maximas, Disc. IV. n. 41.
Isabela de Inglaterra. Sus vicios, y virtudes. Disc. XVI. num. 36.
Islas, é Isleños. Viven mas por lo comun, que los habitadores del Continente, Disc. VI. num. 31.
Juan XXIII. Papa. Sentencia suya, Disc. I. num. 2.
Juan Hevelio, Vide Hevelio.
Juan de Outeyro. Su larga vida, Disc. XII. num. 6.
Juan de los tiempos. Es fabulosa su larga edad, Disc. XII. num. 12.
Junio Valente. Sus grandes fuerzas, Disc. XII. n. 14.
Jurieu, Protestante, que se metió á Profeta. Disc. I. n. 24.
Justo Lipsio. Quál era su diversion, Disc. III. n. 15.

L

Lacedemonios. En su gobierno politico tenian mucha parte las mugeres, D. XVI. n. 38.
Ladislao IV, Rey de Ungria. Por qué fue vencido, y muerto por los Turcos, Disc. IV. n. 39.
Ladron. Adorado por Martyr, Disc. I. n. 13.
Lapones. Grande amor de esta gente á su patria, Disc. III. n. 48.
Lascivo. Sus inquietudes, y fatigas, Disc. II. n. 11. y sig.
Lengua Castellana, cotejase con la

la Francesa, Disc. XV. casi por todo. Copiosa, y suficiente para todos asumptos, Disc. XV. n. 19. y 20.
Lesio (Leonardo). Su dieta, Disc. VI. n. 21.
Leoat (Guillelmo) acusa á Madama Duglás por no haver querido condescender con su apetito, Disc. XVI. n. 3.
Libros medicos. La inutilidad de muchos, Disc. V. n. 6. y siguient. Escritos en idioma Francés, quáles: muy utiles, Disc. XV. n. 5. y sig.
Lino asbestino, ó incombustible, Disc. XII. n. 35.
Livia, muger de Augusto. Su sagacidad, Disc. XVI. n. 35.
Lucrecia Marinela, docta Veneciana. Libro que escribió, Disc. XVI. num. 59.
Lucas Gaurico, Astrologo. Sus predicciones, D. VII. n. 15.
Luis Cornaro. Su dieta, y lo que vivió, Disc. VI. n. 21.
Luis XI. Rey de Francia. Chiste gracioso suyo con un Astrologo, y un Carbonero, Disc. VIII. n. 42.
Luna. No calienta, D. IX. n. 6.

M

Maani, muger de Pedro la Valle, de muchos modos peregrina, D. XVI. n. 136.
Macazar, Isla del Mar de la India. Barbara costumbre de sus habitadores, D. III. n. 33.
Machiabelo. Maxima fundamental de su politica, Disc. IV. n. 1. Vivió pobre, y desdichado, ibi. n. 37.
Macoco (Rey de), en su Palacio se matan, y comen doscientos hombres cada dia, Disc. I. n. 16.
Madagascar. Raras habitaciones las de esta Isla, Disc. III. n. 26.
Madrid. No es cierto que su clima sea bueno, D. VI. n. 32.
Mahoma. Singular astucia suya, Disc. I. n. 11. Negó á las mugeres la entrada en el Paraíso, Disc. XVI. n. 2.
Mahomet Alibeg, Mayordomo del Rey de Persia. Su prodigiosa historia, Disc. VI. num. 21.
Mahometo Segundo. Fiera crueldad suya, D. III. n. 30.
Malabar. En esta Region las mugeres se casan con quantos maridos quieren, Disc. I. num. 17.
Manjares. Ninguno es absolutamente nocivo, Disc. VI. n. 3.
Marchina (Marta), Napolitana de superior ingenio, Disc. XVI. n. 44.
Margarita de Dinamarca. Sus hazañas, Disc. XVI. n. 44.
Maria Estrada. Su raro valor, Disc. XVI. n. 44.
Maria Jacquelina. Libros que compuso, Disc. XVI. n. 123.
Maria de Medicis. Pronostico que

que hizo un Astrologo de su muerte, Disc. VIII. n. 16.
Marinela. Vide Lucrecia.
Marulla. Muger valiente, Discurs. XVI. n. 44.
Matrimonio. Incomodidades que ocasiona á las mugeres, Discurs. II. y sig.
Medicina. Sus tres estados, Discurs. V. n. 2. Su imperfeccion, é incertidumbre, ibi. n. 4. y sig. por todo el Disc. Historia de la Medicina, ibi. n. 14. y sig.
Medico. El que se arregla por algun systéma filosofico para la curacion, es mal Medico, Disc. V. n. 68. El que receta mucho, yerra mucho, ibi. Es imposible que cure bien el que pronostica mal, Disc. V. n. 70. No puede saber en particular qué régimen conviene á cada individuo. Disc. VI. n. 1.
Meroe. Isla donde reynan las mugeres, Disc. XVI. n. 38.
Milón Crotoniato. Sus fuerzas, Disc. XII. n. 13.
Mingrelia. Cómo se castiga el adulterio en esta Nacion, Disc. I. n. 17.
Mitridates. Rey de Ponto. Quántas lenguas hablaba, Disc. XV. n. 4.
Molosos. Adoraban una encina, donde daba respuestas el demonio, con nombre de Apolo, Disc. I. n. 1.
Modos musicos de los antiguos, Disc. XIV. n. 2.
Monja de Mexico, Disc. XVI. n. 115.
Montemart (Maria Magdalena de) Monja Benedictina, prodigio de sabiduría, Disc. XVI. n. 122.
Monomotapa. Mugeres guerreras de este Imperio, Disc. XVI. n. 46.
Morella (Juliana). Catalana de prodigiosa capacidad, y erudicion, Disc. XVI. n. 114.
Moscovia. Las mugeres de esta Region son muy fieles á sus maridos, Disc. XVI. n. 21.
Muger. No es animal imperfecto, D. XVI. n. 10. Donde hay la costumbre de quemarse vivas, quando mueren sus maridos, Discurs. I. n. 16.
Mulo del Duque de Mantua. Visto su horoscopo, le pronosticaron los Astrologos Dignidades Eclesiasticas, Disc. VIII. n. 18.
Muñiz (D. Alonso) Presbytero. Siendo de edad de 107. años, todos los dias dice Misa, Disc. XII. n. 5.
Musica antigua. Cómo era, Disc. XIV. n. 1. y 2.

N

NErón. Su caracter, y congojosa vida, Discurs. II. num. 14.

Nicias, Capitan de los Athenienses. Su desgracia por haver temido un Eclypse, Disc. IX. n. 3.

Nogarola (Isotta) Italiana doctisima, Disc. XVI. n. 127.

Nueva Zembla. Barcos muy particulares, que usan sus naturales, Disc. III. n. 26.

Numa Pompilio. Cómo engañó á los Romanos, Discurs. I. n. 11.

Numero septenario. Su vana observacion, Discurs. XI. n. 3. y sig.

O

OLas del Mar. Es falso que en la progresion de diez en diez sean mas fuertes, Disc. XI. n. 18.

Onduras. En el Cabo de Onduras adoran los Indios un Esclavo, Disc. I. n. 20.

Opinion. Su valor se ha de computar por la razon, no por el numero de los que la siguen. Disc. I. n. 1.

Orangzeb, Emperador del Mogól. De cien años de edad capitaneaba sus Tropas, Discurs. XII. n. 16.

Organizacion. Quál es la que conduce para las operaciones racionales, D. XVI. n. 80. No es diferente en quanto á los instrumentos del Discurso en las mugeres, y en los hombres, ibi.

Othón (Antonio), Duque de Urbino. Barbara crueldad suya, Disc. III. n. 30.

P

PAís. En todos hay ficciones, Disc. I. n. 22.

Paracelso. Su nuevo rumbo en la Medicina, Disc. V. n. 18.

Park (Thomas). Su larguisima edad, Disc. XII. n. 8.

Pegú. Los de esta region mas culto dan al demonio que á Dios, Disc. I. n. 19.

Pericles, Capitan de los Athenienses. Discretamente quitó el miedo á sus soldados, consternados por un eclypse, Disc. IX. n. 5.

Perilo. Su tragedia, D. IV. n. 41.

Perro. Qué Naciones le tenian por Rey, Disc. I. n. 15.

Perrin, Capitan de Ginebra. Su tragedia, Disc. IV. n. 41.

Perú. Quimerica nobleza, que los del Perú atribuyen á sus Reyes, Disc. I. n. 21.

Persas. Coronaron un Rey antes de nacer, D. XVI. n. 40.

Peste. La que padecieron los Galos en Delfos de qué principio nació, D. VI. n. 38.

Petronio Arbitro. Su caída, y muerte, Disc. IV. n. 37.

Peces. Es probable que dán alimento mas sano que las carnes, Disc. VI. n. 10.

Phile. Su exquisita prudencia, Disc. XVI. n. 35.

Phi-

Philosofos antiguos. No profesaban en su interior la misma religion que el Pueblo, Discurso I. n. 23.

Phocion. Qué juicio hacia de los aplausos populares. Disc. I. n. 2. Aguda respuesta suya á Demosthenes, ibi. n. 8. Su injusta muerte, ibi.

Pinés. Historia rara de la poblacion de esta Isla, D. XI. n. 21.

Pio V. Lo que decia de la razon de estado, D. IV. n. 44. Su admirable gobierno, ibi. n. 45.

Philipo, Rey de Macedonia. Su fortuna, y motivo de su muerte, Disc. IV. n. 9.

Pyrrho. Su indiscreta ambicion, Disc. III. n. 16.

Pita (Maria), Gallega. Hazaña grande suya, y premio de ella, Disc. XVI. n. 44.

Pythagoras. Fue admirable Musico, Disc. XIV. n. 21.

Pobreza. Cómo la pintó Aristophanes, Disc. III. n. 38.

Poesía. Defectos de la que hoy se usa en España, Discurso XVI. n. 45. y sig. Cómo debe ser la que se hace para canciones sagradas, ibi. numero 48. y sig.

Politica. Se divide en alta, y baxa, Disc. IV. n. 12. y sig.

Polos. Como en el Cielo solo hay dos: otros dos hay solamente en la esfera del entendimiento, Disc. I. n. 5.

Pompeyo. Por muy recatado no logró el Imperio, Disc. IV. n. 33.

Pomponio Leto. Su nimio escrupulo en orden á la pureza de la lengua Latina, Discurso XV. n. 4.

Poncella de Francia. Sus hazañas, Disc. XVI. n. 44.

Porcia. Su valor, y constancia en guardar secreto, Disc. XVI. num. 48.

Postél (Guillelmo). Quánto vivió, Disc. VII. n. 7.

Principes malos. Trabajo con que viven, Disc. II. n. 17.

Propagacion prodigiosa despues del Diluvio, D. XII. n. 23. La de la Isla de Pinés, ibi. n. 25.

Pueblo. Su opinion no es de momento alguno, Disc. I. por todo. En qué se parece á la Luna, Disc. I. n. 2.

Purgantes. Todos dañan algo, Disc. V. n. 37. y sig. Su ineficacia, ibi. num. 45. Los blandos mas sospechosos, ibi. num. 46.

R

RAton. El de la India, singularisima astucia con que se defiende, y venga del dragon, Disc. II. n. 40.

Razon de estado. Su vanidad, Disc. IV. n. 43, y 44.

Religion, y estado Religioso. Paralelo de él con el matrimonial, Disc. II.

Re-

Remedios. Siendo muchos, siempre dañan, Disc. V. n. 53.
Respuesta. La que dió Archidamo, Rey de Esparta, á Filipo de Macedonia, D.III. num. 17. La de un Inglés á un Francés, D.IV. n. 38.
Resurreccion. En la universal no serán convertidas las mugeres en hombres, D. XVI. n. 16.
Riverio (Lazaro). Inutilidad de sus observaciones Medicas, Disc. V. n. 60.
Roberto Dudley, Conde de Leycestre. Politico, malvado, y feliz, Disc. IV. n. 10.
Ruyseñor. Su canto puesto en solfa, Disc. XIV. n. 26.
Rosi (Propercia de). Primorosa en el diseño, y en la estatuaria, Disc. XVI. n. 146.

S

SAbuco (Doña Oliva), sabia Española, D.XVI. n.112.
Sangre. El juicio que se forma de su calidad por su color, es es muy falible, D. V. n.36.
Sangria. Remedio muy dudoso, y arriesgado, Disc.V. n. 29. y sig.
Santorio. Su Systéma Medico, Disc. V. n. 20.
Savonarola (Geronymo), tenido en Florencia por Santo, y dotado de espiritu profetico. Fue quemado de orden del Papa, Disc. I. num.12. Elogio funeral que le dió Flaminio, ibi.
Schurmán (Ana Maria), muger de portentoso ingenio, y doctrina, D. XVI. n. 134.
Scuderi (Madalena), Francesa, de extremada discrecion. Disc. XVI. n. 120.
Seyano. Su caída, Disc. IV. n. 37.
Semillas. No las crió Dios actualmente todas al principio del mundo, D. XIII. n. 41. y sig. Semillas invisibles, ibi. num. 45.
Semiramis. Su capacidad, y valor, Disc. XVI. n. 35.
Sertorio. Cómo engañó á los Españoles, Disc. I. n. 11.
Sian. En este Reyno adoran un elefante blanco, D.I. n. 20.
Sicilianos. Sus Visperas, y extraordinario furor contra los Franceses, Disc. IV. n. 29.
Sigéa (Luisa), docta Española, Disc. XVI. n. 111.
Sila. Su felicidad, Disc.IV. n.9.
Sinapio (Miguél Luis), Medico Ungaro, declarado contra Hippocrates, Disc. V. n.22.
Systéma Cartesiano. Se explica, é impugna, D. XIII. n. 1. y sig. En qué se distingue, y opone al de Gasendo, ibi.32.
Sixto V. Papa. Su elogio, Discurso IV. n. 47.
Sotillo. Sus grandes fuerzas Disc. XII. n. 13.
Spilimberg (Irene), Pintora Ve-

Veneciana, que compitió al Ticiano, D. XVI. n. 144.

T

Takenio (Othon). Su Systéma medico, D. V. n. 19.

Tanquelino, venerado en Amberes como Santo, siendo hombre perversisimo, D. I. n. 12.

Tartaria. En la Meridional adoran á un hombre, á quien tienen por eterno. Disc. I. num. 20.

Temperamento. Ninguno hay perfectamente parecido á otro, Disc. VI. num. 4. y sig. Discurrese, quál es mas apto para las operaciones intelectuales, Disc. XVI. num. 84. y sig.

Templo. El de la Virtud estaba en Roma contiguo al del Honor, D. II. n. 31. El de la Fortuna de piedras transparentes, Disc. III. n. 10.

Thomas Park. Vide Park.

Thoembaros. Adoraban á un perro, Disc. I. n. 15.

Theologia. Quántas especies de ella havia entre los antiguos, Disc. I. n. 23.

Tiberio. Sus aflicciones, D. II. n. 16. Su caracter politico cotejado con el de Augusto, Disc. IV. n. 13.

Tonos. Su variacion no varía la expresion de los afectos, Discurso XIV. n. 39. y sig.

Tulipan. Está perfectamente delineado en su semilla, Discurso XIII. n. 45.

V

Valle (Pedro de), Caballero Romano. Su grande amor á su esposa, D. XVI. n. 136.

Vaux (Ana de) militó mucho tiempo en trage de hombre, Disc. XVI. n. 44.

Vesalio (Andres). Fatal yerro suyo, Disc. V. n. 26.

Vergüenza. Prenda excelente de las mugeres, y el buen efecto que produce en ellas, Disc. XVI. n. 27. y sig.

Vieyra (P. Antonio de), Jesuita. Su elogio, Disc. XVI. n. 115.

Vieta (Francisco). Su raro embeleso, y tolerancia en el estudio, Disc. VII. n. 8.

Virgilio. Duda de preferencia entre él, y Homero, Disc. XVI. n. 224.

Virginia. Sus habitadores adoran todo lo que temen, Discurso IV. n. 36.

Viron (Mariscal de). Murio á golpe de una bala de artillería, por haver sido nimiamente crédulo á un pronostico de un Adivino, D. VIII. n. 20.

Votos Religiosos. Son faciles de observar, Disc. II.

Vulgo. Semejante al elemento de la tierra, Disc. I. n. 5.

Za-

Z

Zacuto Lusitano. Dió preferencia al sexo femenino sobre el masculino, D. XVI. num. 18.

Zeylán. En ninguna parte de la tierra viven los hombres tanto como en esta Isla, Discurso VI. n. 31. Disc. XII. num. 8.

Zoquero (Fr. Francisco). Sus grandes fuerzas, Disc. XII. num. 14.

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEGUNDO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

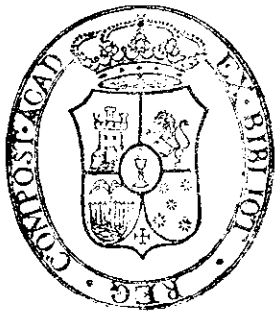
COMPOST.ª ACAD. LL.ª BIBL.OT. REG.

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Ill.mo y R.mo Sr. D. Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor, Maestro General, y Difinidor Mayor de la Religion de San Benito, Abad exempto del Real Monasterio de San Julian de Samos en Galicia, dignisimo General de toda la Congregacion Benedictina de España, é Inglaterra, Theologo de S. M. Catholica en su Real Junta de la Concepcion, y nuevamente electo Obispo de Jaca, del Consejo de S. M. &c.

ILL.MO SEÑOR.

NO busco en V. S. I. Patrono á este Libro, porque sin buscarle le tengo: asi el obsequio de esta Dedicatoria tiene mucho de gratitud, y nada de interés. La generosa

inclinacion de V. S. I. á favorecer mis Escritos, se ha anticipado mucho mas de lo que pudiera grangear mi solicitud. La benignidad de mi estrella ha negociado en V. S. I. un Mecenas tan propriamente tal, que solo la Religion que profesa, y el tiempo en que florece, pueden distinguirle de aquel grande amigo de Octaviano Augusto, que hizo su nombre glorioso, comunicandole á todos los Patronos de las Letras.

En aquel ilustre Procer (C. Cilnio Mecenas) sobre las dos excelentes qualidades de Sabio, y Protector de Sabios, que atestiguan todos los Escritores de aquel tiempo, nos descubrió Horacio la de descendiente de Reyes: Mœcenas atavis edite Regibus ; *y segun Propercio, no menos que de los mas antiguos de Europa, como fueron los de Hetruria, ó Toscana :* Eques Hetrusco de sanguine Regum. *Este concurso de señas, trasladado al presente siglo, tan individualmente caracterizan la persona de V. S. I. que no havrá quien no la distinga por ellas. De la primera, y segunda dán testimonio quantos hombres*

bres doctos hay en nuestra Congregacion Benedictina de España, y de la tercera los monumentos mas firmes de la Historia. Es V. S. I. hijo de los nobilisimos Señores de Petan, Deba, Alcabra, Corzanes, y Fortaleza de Trasdeza, Casa segunda de Salvatierra, y Soberoso; y por consiguiente XV nieto de D. Garci Fernandez, Señor de Villamayor, Aza, y Zelada, de quien fue VI abuelo el Rey Don Ramiro el III de Leon, y III abuela la Infanta Doña Urraca de Navarra, hija del Rey Don Garcia VI del nombre, y de la Reyna Doña Estefanía de Barcelona; como lo testifican muchas Escrituras, y lo refieren con el Padre Moret varios Autores.

Y si es tymbre grande de la nobilisima Familia de V. S. I. el descender ella de Reyes, no lo es menor el que tambien Reyes, y tales Reyes, como los de Francia, y España, desciendan de ella. Don Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, y IX abuelo de V. S. I. (segun prueba la consumada erudicion de Don Luis de Salazar en el Memorial por la Grandeza de Salvatierra) logra

el Régio blason de ser XI abuelo de nuestro Catholico Monarca Felipe V, y XII del Christianisimo Luis XV, que felizmente reynan en estas dos grandes Monarquías. Porque su hija Doña Constanza Sarmiento fue muger de Garci Alvarez de Toledo, y madre de Don Fernan Alvarez de Toledo, primer Conde de Alva de Tormes; y por consiguiente IV abuela de Doña Leonor de Toledo, muger del Gran Duque de Hetruria, ó Toscana Cosme I de Medicis, de quien fue nieta (como se podrá vér en el grande Diccionario Historico de Moreri, y en otros muchos Autores, asi proprios, como estraños) Maria de Medicis, Reyna de Francia, y muger de Henrico IV el Grande: Hetrusco de sanguine Regum. *No son estas glorias genealogicas, y otras muchas, que omito, de aquellas, que tal vez fabrica la fantasía, para que en las Dedicatorias las estampe la lisonja; sino hechos constantes, acreditados por los mas fidedignos instrumentos impresos, y manuscritos. Mas no se contentó V. S. I. con la herencia de tantos Blasones antiguos de sus mayores, pues*

noblemente ambicioso les añadió un nuevo esplendor en las heroycas acciones, que costeó el grande erario de su prudencia, y su virtud, que es lo que admiraba Tibulo en su Mesala.

Non tua majorum contenta est gloria fama,
Nec quæris quid, quaque Index sub Imagine dicat;
Sed generis priscos contendis vincere honores:
Quam tibi majores, majus decus ipse futurus.

Pero yo, arrebatado en celebrar lo menos de V. S. I. me olvidé de que ofendo lo mas, que es su religiosisima modestia. Sirva de disculpa el paralelo instituído entre uno, y otro Mecenas, que no solo me llevó sin violencia, mas aun con precision al asumpto de la Régia Estirpe de los SARMIENTOS, honor grande de Galicia mi Patria. Me olvidé tambien de otro muy especifico paralelo. Al partirse el Cesar á Campaña el año de 722. de la fundacion de Roma, encargó á Mecenas el gobierno absoluto de Italia, durando aún las centellas de la faccion, y la discordia; y en otro año de 722. veneró nuestra Congregacion á V. S. I. por su General, y Prelado. En su ultimo trienio (si creemos á Plinio) no dormia

Mecenas: Triennio supremo nullo horæ momento contigit somnus; *ó como se explica Paterculo*: Urbis custodiis præpositus C. Mœcenas Equestri ac splendido genere natus, vir, ubi res vigiliam exigeret, sanè insomnis, providens, atque agendi sciens. *V. S. I. en su ultimo trienio tampoco perdonó afán, que no aplicase al mayor lustre de la Congregacion, y acierto de su Prelacía. Estê desvelo en otros pareceria enfermedad, en V. S. I. fue cuidado. Las sabias maximas, que produxo esta continua taréa, se vén acreditadas por los efectos, que experimenta el buen régimen de nuestra República.*

Gobernó V. S. I. felizmente solo; porque quien en sus proprios talentos tiene sobra de caudal, no necesita agenos sufragios. Ni aun los Mythologios supieron fingir que Atlas pudiese sostener solo el peso de la Esfera, y asi le pusieron por auxiliar á Hercules: Ni Cesar fue capáz de gobernar por sí el Imperio, si no le dividia con Mecenas. En esto salió V. S. I. del paralelo, verificandose mejor el vaticinio de Horacio: Quum tot sustineas,

neas, & tanta negotia solus. *Carácter es del Sol no mendigar agenos rayos para lucir*: Sol quia solus. *Por luminar mayor le aclama la Escritura, pues aun no bien nacido, yá salia á lucir, y presidir á toda la Congregacion de los Astros. Todos admiraron á V. S. I. Sol del Hemisferio Benedictino por quatro años. Corto lustro fue este tiempo para nuestros deseos; pero mucho mas corto para tantos aciertos. Desde su juventud empezó á mostrar el desempeño de nuestras esperanzas*: Cor gerens senile : : : : ætatem moribus transiens. *Discretamente satyrizaba Juvenal á los antiguos, que pesaban las excelencias del merito por quatro años mas de ancianidad*: Venerabile erat præcedere quatuor annis. *Error cõmun, en todos tiempos convencido de falso; pues á V. S. I. le sobraron mas años para los aciertos, que otros desean para las veneraciones.*

Logre, pues, y admita V. S. I. los merecidos aplausos, que justamente agradecida le tributa nuestra Congregacion; pues no son estas glorias de aquellas que V. S. I. ha renunciado por caducas. Su perpetuidad se afianza en la du-

duracion de esta Benedictina República: y no menos en la debida gratitud de mi reconocimiento, en que perpetuamente brillará la fortuna del singular agrado que merezco á V. S. I. debiendo siempre repetir lo que Horacio decia á Mecenas: Magnum hoc ego duco, quod placui tibi. *Y por no lastimar mas la delicada modestia de V. S. I. concluyo implorando la continuacion de su patrocinio, para que recuerdo á V. S. I. las clausulas con que solicitó el favor de su Mecenas, el mayor de los Poetas, y el mayor de sus amigos:*

Tuque ades, inceptumque unà decurre laborem:
O decus, ò famæ meritò pars maxima nostræ
Mœcenas.

Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años, para lustre de España, gloria de la Religion Benedictina, y proteccion de Sabios. De este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Febrero 18. de 1728.

De V. S. Ill.ma
Su mas rendido Siervo, y Capellan,
Que B. S. P.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. Mro. Fr. Estevan de la Torre, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido dos veces del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo, del Claustro de la Universidad de esta Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, Sagrada Escritura, Visperas, y al presente de Prima de Theología en ella, &c.

DE orden de nuestro Rmo. P. Maestro Fr. Joseph Barnuevo, General de la Congregacion de nuestro Padre San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el segundo tomo del *Theatro Critico Universal, ó Discursos varios en todo genero de materias*, que para desengaño de errores comunes ha escrito el M. R. P. Maestro Fr. Benito Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la misma Religion, Abad que fue de este Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theología, &c. Y me parece que el havermele remitido, mas ha sido por cumplir con la disposicion del Tridentino, ses. 4. Decreto *de Editione, & usu sacrorum Librorum*, y con lo que ordenan nuestras Leyes, lib. 1. cap. 28. num. 12. que porque haya necesidad de censurarle; porque cómo se podrá hallar que corregir en lo que saca á la pública luz tan acreditado, y erudito Escritor? Con que será preciso pase á ser alabanza la censura: *Neque enim fas erat* (decia Casiodoro 9. Variar. epist. 22.), *ut quod tantus Doctor produxerat, nostra sententia in eo aliquid corrigendum inveniret.*

Por esta causa, hablando Seneca, epist. 64. de los Es-

Escritos de Quinto Sextio, dixo asi: *Cum legeris Sextium, dices: Vivit, viget, liber est supra hominem: quorumdam scripta clarum habent tantum nomen, cætera exanguia sunt, disputant, instituunt, cavillantur, non faciunt animum, quia non habent.* Tenian los Escritos de Sextio tal viveza, y tanto jugo, que se debian leer como obra mayor que de hombre, al paso que los de otros muchos tienen solo el nombre de Escritores; y estos se deben examinar con cuidado, porque como en ellos se halla, ó nada, ó muy poco de alma, como les falta la sangre, y el espiritu, es menester registrarlos con la mayor atencion.

Escribió nuestro Autor el primer volumen del Theatro Critico Universal con tanto acierto, y aplauso, que se admiró el Mundo al vér tan singular novedad. De él se puede decir con verdad, que es el que vió volar el Profeta Zacharías, cap. 5. vers. 2. *Ecce ego video volumen volans.* Gran prodigio, que vuele un libro, quando andan tantos tan de espacio, que en muchos años no dán paso, ni se pueden despachar. Pero este apenas salió de las manos de su Artifice, quando en las veloces alas de sus creditos voló, y llegó á los Reynos Estrangeros, á Francia, á Italia, y otras Provincias remotas, que para mejor entenderle trabajaron en traducirle en sus idiomas proprios; y asi es su mayor elogio, que no fue visto, ni oído. Corriase de entre las manos, porque al que lograba la dicha de tenerle, se le pedian á porfia, con el deseo de leerle; y los mas que le buscaban, no le hallaban. Todos le solicitaban como cosa peregrina; por cuya causa fue preciso, que dentro de brevisimo tiempo se volviese á imprimir.

Ofreceseme á este asumpto, aunque en diversa materia, lo que refiere el doctisimo P. Juan Mabillon, Benedictino, de

de los libros de N. P. S. Bernardo, *de Consideratione*, al Papa Eugenio (in Præfat. num. 4.): *Hæc sanè fuit Bernardi dexteritas, ut quam primum ejus libri de Consideratione in publicum prodiere, eos certatim exquisierunt, lectitarunt, amaverunt universi.* No dudo que sucederá lo mismo á este segundo volumen, en que prosigue el mismo intento, siguiendo el consejo del Sabio (Eclesiastes, cap. 12. v. 12.): *Faciendi plures libros nullus est finis*; que en escribir libros, que en enseñar, y desengañar de errores, plantando en los hombres verdades, no se debe poner fin. Dexaba dicho, que havia sacado á luz varios escritos rectisimos, llenos de toda verdad: *Conscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos.* Y luego añade, que ha de ser continuo este trabajo, que en él jamás se debe cesar.

Quien huviere leído el primer Tomo, le parecerá que no se puede hallar mas que decir, porque asi los asumptos, como la exquisita erudicion para probarlos podia haver agotado el entendimiento mas capáz, y de mayor perspicacia. En este segundo me parece, que si no se sobrepone á sí mismo, á lo menos prosigue en tratar materias poco usadas, con un estilo harmonioso, ayroso, y delectable, que se ha hecho natural.

Decia Seneca, que nadie podia satisfacer á un mismo tiempo á dos facultades diferentes, ni merecer la palma en dos empleos, y que por esta razon no fue igual Virgilio en la prosa, y en el verso. Los que como yo han sido testigos de los muchos, y grandes lucimientos del Autor en la Cathedra, y el Pulpito, han admirado hasta ahora, que un sugeto solo alcanzase tanta comprehension en las dos Facultades, Theologica, y Expositiva. Pero esta admiracion crece ahora mucho á vista de sus Escritos, en los quales se halla, que su ingenio, y doctri-

trina se estiende á tantas Facultades diferentes, que parece que ninguna le es forastera. Aqui viene lo de Cicerón: *Si singulas disciplinas percipere magnum est, quanto majus omnes*, lib. 1. de Nat. Deor.

Contiene este libro infinito, sacado de varios Autores, con una leccion continua; pero tambien encierra varias cosas excogitadas de nuevo, y sutilmente probadas contra la opinion comun; porque como dice Filon (de Vita Moysis): *Præclara ingenia multa novant*; venció este Autor lo que tuvo un docto por arduisimo (*a*): *Sanè arduum est* (decia) *vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obscuris lucem, dubiis claritatem*: y asi le viene ajustado lo que dixo Cicerón: *Aut meliora invenit, aut inventa meliora facit.* Creo que si Plinio huviera leído este libro, dixera con mas verdad, y sin lisonja de su Autor, lo que dixo de Tito Ariston: *Nihil est quod discere velis, quod ille docere non possit.* Y tambien lo que escribió otro:

Digna legi scribis, facis & dignissima scribi:
Scripta probant doctum te, tua facta probum.

Concluyo este asumpto con unas palabras de Maphéo al glorioso San Agustin: *Tanta legenti cum occurrit doctrinarum omnium eruditio, tanta eloquii ubertas, tanta ingenii vis, & altitudo, quanta satis omnium judicio pervulgata prædicantur; tam callidus, & disputator, tam doctus dicendi artifex, ut quo velit quorumcumque animos ducat, & unde nolit esse, facile pro arbitrio suo deducat, &c.*

Pero advierto, que puede ser que le suceda al Autor con el libro, lo que á Joseph con la tunica, que aunque se llevó los ojos de todos quantos la miraban, con todo eso

(*a*) Plin. *lib.* 1. *Epist.* 22.

eso fue motivo de la envidia: *Tunica polymita, assiduè oculos fratrum feriens*, que dixo un docto Expositor. Era texida de muchas, y diversas telas, de muchos, y diversos colores, que la hacian muy vistosa, y agradable; y al vér un compuesto coordinado con tan grande arte, y primor, asi como movia la admiracion, asi tambien fue motivo de una envidia poderosa. Es cada Discurso de este libro una parte de tela rica, y delicada; y como se lleva los ojos á todos quantos le miran, sin duda se puede rezelar, que cause no menor envidia, que ocasionó la pasada Crisis.

Digo, pues, que no hallo en él cosa, ni clausula alguna, que disuene de lo que enseña nuestra Santa Madre Iglesia, ó que no sea conforme á las buenas costumbres; antes sí es muy digno de alabanza, y de singular admiracion (*a*): *Censoriæ virgæ nihil; laudis, & admirationis multa digna, imò cuncta dignissima reperi*: porque desterrar errores es utilisimo trabajo. Y asi soy de sentir, que se le conceda la licencia que pide, para que se imprima, y llegue á noticia de todos. Asi lo siento, *salvo meliori, &c.* En este Colegio de San Vicente de Oviedo, á seis dias del mes de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete.

Maestro Fr. Estevan de la Torre.

(*a*) Plin. *lib.* 4. *Epist.* 2.

APRO-

APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Joseph Navajas, del Orden de la Santisima Trinidad Calzada, Redempcion de Cautivos, Maestro en Sagrada Theología, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Predicador del Numero de Su Magestad, &c.

AVE MARIA.

DE orden, y comision del Señor Doctor D. Christoval Damasio, Canonigo del Sacro Monte, extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto un libro intitulado : *Theatro Critico Universal*, Tomo segundo, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, &c. Y aunque quando recibí el orden, estimé infinitamente la memoria, me ví constituído en una suma indiferencia entre mi deseo de obedecer el precepto, y la gran dificultad que encontraba en el asumpto, viendo fiar á mi censura una Obra de tan alta magnitud, que fuera gloriosa vanidad de mi comprehension llegar á tocar su pie.

No desayudaba este conocimiento aquella discreta respuesta de San Bernardo en un caso parecido, que en el Santo fue modestia; pero en mí siempre es precisa (*a*): *Ad ea, de quibus nostram curasti consulere parvitatem, primum quidem non respondere statueram, non quod dubitaverim quid respondere deberem, sed quia viro consilii consilium dare, aut præsumptuosum judicabam, aut superfluum.* En esta indiferencia se ha-

lló

(*a*) S. Bernard. *Epist. mihi* 82.

lló San Bernardo en una ocasion, sobre dár consejo á quien le podia dár. Pues cómo no tendría yo por superfluo, ó presumptuoso aprobar una Obra de tan executoriada, y notoria sabiduría, que con sola su aprobacion irá qualquiera segura? Y no solamente la mia (que yá se vé que esto es nada) pero ni otra creo yo que haría la menor falta á un libro, que sale á luz en nombre del Rmo. P. M. Feyjoó: que Obras de un Autor tan grande, tienen toda la aprobacion en su nombre (*a*): *Optimus enim Auctor approbat suo de nomine sua.* Fuera de que quien tiene en sus aciertos la aprobacion mas segura, inutilmente se opone á censura agena (*b*): *Frustra ad censuram proponitur, qui tantis titulis approbatus videtur*, que dixo Casiodoro. Y aun de no diferente opinion San Ambrosio dixo, que las Obras grandes no necesitan de quien las aplauda, porque ellas mismas testifican su grandeza (*c*): *Bonorum operum proprium est, ut externo commendatore non egeant, sed gratiam suam, cum videntur, ipsa testantur.* Que por esto dice él mismo, que la luz no necesita de quien apruebe, y abone su hermosura, porque el mismo resplandor que goza, es la executoria mejor de su belleza (*d*): *Lux suo utitur testimonio, & non alieno suffragio.*

Esta misma propriedad me persuadia superflua, ó presumptuosa mi aprobacion. Luces llamaban los antiguos á los heroes singulares, y famosos (*e*): *Luminis nomine appellarunt*, dice Pierio Valeriano. Y de los gran-

(*a*) Tertul.
(*b*) Casiodor.
(*c*) S. Ambr. *lib.* 1. *Hexam. cap.* 9.
(*d*) *Ibid.*
(*e*) Pier. Valer. *verb. Lunar.*

des ingenios con particular motivo lo dixo discretisimo Fortunato (*a*): *Ingenium vestrum luminis instar habet.* Pues, Señor, decia yo, si los grandes ingenios, si los varones famosos son sin controversia luz, y la luz no necesita de distinta aprobacion, de qué podrá servir la mia en una Obra tan lucida, que ella misma por sí está aprobada? Siendo como es trabajo de un Autor, á quien devengan como á ninguno el epiteto de luz, los singulares desvelos de su ingenio, y de su estudio, que le han constituído debidamente famoso en la venerable elevacion del Orbe literario.

Aplaudir, y encomendar los sugetos á quienes sus aciertos han hecho muy conocidos, es empeño tan ocioso, decia discretisimo Symacho, como fuera alumbrar con una luz, á quien tuvieran cercado los resplandores del Sol (*b*): *Supervacanei laboris est commendare conspicuos, ut si in Sole positis facem præferas.* Qué seguridad dará mi aprobacion á los aciertos, que tienen la mayor devengada por sí mismos? Supongo, que ninguna. Pero siendo forzoso expresar mi parecer en circunstancias, que me precisan á hablar; hecho cargo de que la notoria improporcion de mi pequeñéz no puede ser bastante satisfaccion para honestar el silencio, á cuenta de que Sinesio dió vencido este reparo, expresando, que prendas singularmente gloriosas, no pueden tener iguales Panegyristas (*c*): *Equidem quamquam laudatur impar bonum sæculi publicato: nihil enim ex hoc derogatur operis tui gloriæ; nam & Homerum novimus à dissimilibus præ-*

(*a*) Fortunat. *lib.* 4. *de Pœnit.*
(*b*) Symmach. *lib.*3. *cap.* 48.
(*c*) Sines. *Epist.* 22.

prædicari : careret enim fama magnorum virorum celebritate , si etiam minoribus testibus contenta non esset. Siendo preciso , pues , que celebren á Homero otros menores ingenios , no siendo posible que haya Homeros para todos , aún se encuentra mi distancia en la precisa congoja de no ser posible remontar tanto el aplauso , que pueda llegar mi elogio donde su acierto (*a*):

Omnia nec nostro comprehendi carmine possunt.

Fuera de que sus elogios no se pueden fiar á los acentos ; pues aun las admiraciones no son bastantes aplausos , sintiendo de sus trabajos todos los hombres eruditos , y discretos en debida justificada concordia , lo que sintió de Origenes un grande Maestro de la eloqüencia (*b*): *Floret Origenes , cujus viri quoties expectamus ingenium , toties facere oportet , quod Persæ ad Solem Orientem ; impresso statim ori digito, silere , & mirari.* Este debiera ser el menos improporcionado elogio á qualquiera obra de tan gran Maestro , sacrificar un silencio respetoso , remitiendo á la admiracion todo el aplauso : porque solo la admiracion podrá aplaudir tan conveniente , y abundante erudicion. Mayormente creciendo de modo en la coleccion de tanto diverso asumpto la perfeccion , y grandeza del tratado , que aunque cada uno de por sí fuera capáz de alabanza , juntos , solo se podrán admirar por maravilla , como acaso con mucho menor motivo dixo la discrecion de Casiodoro (*c*): *Habent hæc sigillatim*

(*a*) Natal. *Compend. de Venaut. disp.* 1.
(*b*) Caus. *de Eloq. lib.* 15. §. *Perge ad sæculum.*
(*c*) Casiodor.

distributa præconium , conjuncta miraculum. Propone el Autor en este Libro tantos, y tan discretos avisos contra comunes introducidos engaños , que aunque cada uno de por sí se pudiera aplaudir , y celebrar como acierto , juntos , solo se pueden admirar como milagro.

Bien debidamente funda el elogio la multitud , y la diversidad de sagrada, y profana erudicion , con que en tan muchas , y tan estrañas materias , las mas , tan rara , ó ninguna vez tocadas , se entra como Sol de luces resplandecientes , disipando , y desvaneciendo nieblas de errores comunes , á desenvolver de entre la espesura de vulgaridades crédulas el candor de las verdades ignoradas , y escondidas , dexando los desengaños , no solo convencidos , sino patentes , con tantas sagradas , y profanas luces , que siendo la admiracion tributo digno , no se sabe á quál se deba rendir primero , si á las noticias de la erudicion profana , ó á los apoyos de la Escritura Divina ; como de algunos Doctores antiguos , en una , y otra erudicion muy copiosos , dudó con igual motivo la grande discrecion de San Geronymo (*a*) : *Doctores antiqui in tantum Philosophorum doctrinis , atque sententiis, suos resperserunt libros , ut nescias in illis quid prius admirare debeas , eruditionem sæculi , an scientiam scripturarum.* Todo es maravilloso en este libro , la erudicion profana en las noticias , la erudicion Sagrada en las Escrituras ; pero con tal propriedad trahidas , y enlazadas unas , y otras , que no es facil que el discurso acierte quál es lo mas admirable , si la propriedad con que

(*b*) S. Hier.

que trahe las primeras, ó la oportunidad con que usa de las segundas.

Sobre esta admiracion, que funda su propriedad, no la funda menor su multitud. De Marco Varron escribe San Agustin, que no era menos admirable en él, que huviese leído tan mucho el que havia escrito tanto, que el que huviese escrito tanto el que havia leído tan mucho (*a*) : *Tam multa legit, ut aliquid ei scribere vacasse miremur, tam multa scripsit, ut vix quidquam legere potuisse credamus.* Pues este tan grande elogio aún me parece pequeño encarecimiento del grande Autor de este Libro ; en quien la abundancia selectisima de lo que imprime, y promete, hace en la realidad sin distincion admirable cómo ha tenido tiempo para escribir quien se conoce que ha gastado tanto en leer ; ó quándo ha tenido tiempo para leer, quien tanto ha consumido en escribir ; que por uno, y otro exercicio, en que se vé de bulto, que ha sido infatigable, ha conseguido hacer verdad el hyperbole, que llamando al Emperador Trajano, noticioso dueño de las mas arcanas curiosidades del mundo, le rindió respetoso Tertuliano (*b*) : *Omnium curiositatum scrutatorem.* Con quánto mayor motivo se debiera tributar al Rmo. Feyjoó este aplauso, al verle dueño de tantas, y tan curiosas noticias, como revela en sus Obras, vengando del desayre de ignoradas contra vulgares errores las importancias de muchas obscurecidas verdades ? Mayormente tratando todos los asumptos con tan propria erudicion, y tanta puntualidad, que practicamente convence co-

(*a*) S. Aug.
(*b*) Tertul. *in Apol. cap.* 5.

mun error el axioma tenido hasta ahora por verdad comun, creyendo todos, que *pluribus intentus minor est ad singula sensus*, y quedando con sus escritos desengañados, de que puede tratar muchos asumptos con la valentía, y propriedad que solo uno, quien es tan dueño de la erudicion en todo: y aun para mí hace la Obra no menos admirable la dificultad de preferir entre lo que refiere, y lo que discurre: porque sobre ser sus noticias tan particulares, se anhelan tanto sus discretas reflexiones, que en presuroso seguimiento de las unas, pasa con impaciencia el discurso por sobre las otras. Quando discurre, se echa menos que refiera. Quando refiere, se echa menos que discurra. Tan dulce embeleso son sus singulares noticias. Tan alhagueño hechizo sus discretisimas maximas: por lo que solo aqui no será encarecimiento, el que acaso lo fue de San Geronymo á Paulino (*a*): *Quibus nihil pulchrius, nihil doctius, nihil dulcius.*

Por tanto, no solo siento, que debe dárse á la luz pública esta Obra, para que desengaños tan doctos, y tan seguros se immortalicen con el molde, como asumpto al comun tan conveniente (*b*): *Scriptura enim verbum stabile facit*; sino es que consultando la utilidad comun, y conveniencia pública, deben todos hacer al Autor la peticion de Seneca (*c*): *Ede alia quam primùm, quam celerrimè, unde & tuo nomini celebritas, & nostris temporibus claritas, & studiosis omnibus pariatur utilitas.* O pedirle con Pli-

(*a*) S. Hier. *Epist.* 13. *ad Paulin.*
(*b*) Gilb. *serm.* 45. *in Cantic.*
(*c*) Senec.

Plinio, que lisonjee la mas comun conveniencia con no hacer, ni pensar en otra cosa (*a*) : *Hoc sit negotium tuum, hoc otium, hic labor, hæc quies, in his vigiliæ, in his etiam somnus reponatur.* Y no creo que sobrará la súplica, teniendo yo entendida la tibieza con que se halló el Autor en orden á proseguir, viendo la confusion de Papeles, que contra sus doctisimos Escritos porfiaban tercamente á cerrar los ojos. Y cierto, que yo no sé por qué motivo entretuvieron estos estorvos su curso; porque mirados con madura reflexion, y sin pasion alguna, á las luces brillantes de su Obra, los que solos dicen algo, vienen á decir lo mismo; y los que quieren significar otra cosa, solo dicen el enojo, que les gobernó la pluma : por lo que todos los juicios eruditos, y discretos los han reputado por lunares de la Obra, que hacen con su oposicion sobresalir su hermosura.

Supongo, que el Rmo. Feyjoó ha hecho muy discretamente en proseguir sus Escritos, sin embarazarse de estos opuestos estorvos, y ni yo esperaba menos: porque sé, que el varon, que es docto, y sabio, es fuerte, y es poderoso (*b*) : *Vir sapiens fortis est, & vir doctus robustus, & validus* : con que nunca me pude persuadir á que la valentía, y fortaleza de tanta sabiduría se dexase vencer de una oposicion tan flaca. Cómo havia de ceder á una oposicion vulgar un varon, á quien su mucha sabiduría adorna de singular fortaleza? Eso sería dexarse vencer del error comun quien ha hecho tan noble empeño de impugnar, y desvanecer el notable perjuicio de tanto comun error.

(*a*) Plin. *lib.* 1. *cap.* 3.
(*b*) Prov. 24. v. 5.

Vuelvo á decir, que aplaudo su discrecion; pero no puedo dexar de estrañar en este punto, asi los ayes, como las satisfacciones. Estraño infinito la quexa en los doloridos, porque haciendo el Rmo. Feyjoó en la clase, ó esfera de los quexosos tan grande, y tan discreta distincion entre doctos, y gregarios, no sé cómo no teme la quexa el que se alienta á expresar una palabra: porque el que se tiene por docto, no se debe tener por agraviado; y el que se siente agraviado, sin duda que no se tiene por docto. Confieso, que á mí me contuviera infinitamente para no expresar mi quexa, no tener que responder á esta pregunta: ó te tienes por de los buenos, ó por de los malos? Si por de los buenos, por qué te quexas, si aqui no se habla contigo? Si por de los malos, por qué te quexas de tí proprio? Pues bueno fuera, porque no te resintieses tan indebidamente, tolerar un perjuicio tan notable.

De aqui nace mi estrañeza, viendo empeñado al Rmo. Feyjoó en satisfacer á impugnaciones de actividad tan remisa, que ninguna le ha llegado al pelo de la Cogulla: porque es malgastar el tiempo andar apartando estorvos, que en el camino que lleva no pueden ser embarazos. A mí en este caso me pareciera discretisima maxima el castigo de Jupiter á los Gigantes de Flegra: que para inmortalizar el atrevimiento de su rebelion, los dexó arrojando siempre exhalaciones al Cielo, librandolos el castigo en la misma ocupacion que los alentó su enojo. Asi yo, á los que gastan el tiempo con tanta inutilidad, no les diera mas castigo que dexarlos escribir, para que en el inutil trabajo de su empleo, y su exercicio quedasen castigados de su mano. Lo que yo puedo asegurar es, que para el interés grande de nuestra salud, importarán mas los Libros del Rmo. Feyjoó,

joó, que quantos á beneficio de nuestra naturaleza ha dictado la mas sabia Medicina: porque están llenos todos de saludables consejos, y donde abunda el consejo, no puede faltar salud, dice el Espiritu Santo (*a*): *Et erit salus ubi multa consilia sunt.* Por esto anhelando en todos el mas importante logro, los alentára yo siempre á leer en este Libro, en que reducida á volumen de estension no muy crecida, hallará la curiosidad una Librería entera.

Hic liber est, lector, librorum magna supellex,
Et non exigua Bibliotheca, lege.

Y por ultimo, expresando mi parecer, solo hallo en este Libro una palabra, digna de que se borre, ó no se escriba, que es la que fingieron los antiguos, que tacharon las Musas, en las Obras de Marcial discretas, y celebradas; pues remitidos todos los Escritos de este Autor á su discreta censura, expresaron, que aprobaban gustosas toda la Obra, exceptuando la ultima palabra: y asi resolvieron, que donde decia *Finis*, se debia decir *Phenix.* O para mostrar, que tan grande Obra no havia de tener fin, sino es ser como el Fenix inmortal; ó para significar, que ingenio tan peregrino era singular como el Fenix en el Mundo. Esta sola palabra hallo yo que enmendar en esta Obra. Diga *Phenix*, donde *Finis*, por la misma causa, y soy de parecer, que puede correr segura (suframe el Autor para expresion de una verdad tan debida usar de la propriedad de una Ave, que tan justamente niega). De este dictamen soy, y de que no contiene este Libro doctri-

(*a*) Prov. 24. v. 6.

na, ó clausula, que haga la menor disonancia á la sagrada harmonía de los mysterios, y preceptos inviolables de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes sí muchos desengaños utiles, y convenientes, por lo que soy de sentir, que deben imprimirse para el provecho comun, y corona lucida de su Autor (*a*): *Scriptis coronetur suis.* Asi lo juzgo, *salvo semper meliori judicio.* En este Convento de la Santisima Trinidad de Redemptores Calzados de Madrid, á 28. de Febrero de 1728.

Fr. Joseph Navajas.

(*a*) S. Ambros.

CEN-

CENSURA

Del Rmo. P. Mro. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, Theologo, y Cathedratico de Regencia, de Filosofia, y en propriedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas de la Facultad de Theología en la Universidad de Salamanca, Predicador, y Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Padre de la Provincia de Castilla, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, &c.

M. P. S.

OBedeciendo con el debido respeto el superior orden de V. A. he leído con toda atencion el Libro intitulado: *Theatro Critico Universal*, Tomo segundo, escrito por el Reverendisimo Padre Maestro Fray Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion del Gran Patriarca San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theología de la Universidad de Oviedo, &c. Y si este encargo, ó ministerio pudiera satisfacerse, y executarse del modo que lo practicaba la séria circunspeccion, y severidad de nuestra Nacion en otro tiempo, en que se escribieron, sin ofensa de la edad presente, mayores, y mejores libros, pocas, y ceñidas palabras pudieran, y debieran bastar, no solo para aprobacion, sino para elogio de esta erudita Obra, y de su Autor; pero hoy, con no sé qué espiritu de relaxacion de la yá insinuada, y nunca bastantemente alabada severidad, se han introducido otros usos, que no puedo, ni quiero contenerme de llamarlos lo que ellos son; esto es, abusos: y se piden de los que dán su Censura, ó

Apro-

Aprobacion, cosas muy distantes, y muy distintas. En cuya conseqüencia no puedo dudar, que havrá muchos, si no son todos, que deseen, ó esperen en este lugar un haz, ó á lo menos un manojo de sentencias, y de conceptos, cogidos, ó sacados de los amenos jardines de los Poetas, y de los fértiles, y bien cultivados campos de los Oradores, y los Historicos; y esto para adorno, y formacion de una cosa tan sencilla, y de su naturaleza tan séria, como es la Censura de un Libro, en que el Superior, que la manda dár, solo pide parecer, y no Panegyrico. Confieso, no sin empacho (que es oportuna circunstancia de buena confesion) el que yo mismo en otros años (pues há verdaderamete muchos, que se me han fiado estos mandatos) caí freqüentemente en este genero de inconveniente, aprobando Obras de mucho menos monta; ó sea llevandome de la inclinacion de contentar al ageno deseo; ó sea tambien buscando insensiblemente en las Aprobaciones de Obras agenas el proprio aplauso. Es muy cierto, que no conocia yo entonces el poco favor, que en esto me hacia á mí mismo; pues fue, sino causa, á lo menos ocasion, para que muchos, con menos noticia de mis estudios, imaginasen, y podrá ser que publicasen, que yo era un grande, y elegante Humanista. Yo, ni niego, ni afirmo el que en este genero de Letras tenga, ó haya tenido, conducido, ú de la abundancia del genio, que nuestro Señor fue servido de darme, ó de alguna mayor aplicacion al empleo, ó poco desperdicio del tiempo, algun razonable, ó moderado caudal. Nada de esto afirmo, ni tampoco niego; pues el verificarlo, ó no verificarlo no es del caso presente. Lo que digo, y esto muy seriamente, es, que mi profesion, tratada con la dignidad, que me ha sido posible, y que vió en muchas, y repetidas funciones

Thco-

Thcologicas, y aprobó uno de los mas insignes Theatros de Letras, y doctrina la Universidad de Salamanca, no ha sido, ni es de Humanista, sino de Theologo. Y como esta sola calidad es la que puede, y debe servir para decir en esta parte con algo de peso, y de autoridad mi dictamen, digo, que en esta Obra, que como llevo dicho, he leído con atencion, ninguna cosa hay que se oponga á las reglas de nuestra Santa, y Catholica Fé, ni á las de las buenas, y christianas costumbres, como ni á las regalías, y derechos de S. M. (que Dios guarde); mucho sí hay por cierto en Obra tan varia, tan amena, y tan erudita, que conduce á la ilustracion de unas y otras. El asumpto de las merecidas alabanzas del Autor, yá le satisfacieron, y le llenaron condignamente otros mayores hombres: en el de las que merece esta Obra tan varia, tan especiosa, y tan discursiva, no me atrevo á entrar: porque á la verdad no me hallo con animo para ayudar fructuosamente al doctisimo Autor á exercitar el arduo, y tan mal recibido oficio, de que se ha encargado, como es el de distinguir las verdades, y las fabulas, y como le llama el familiar estilo *Desengañador*, en una Nacion tan severa, y tan constante, y aun tan tenáz de lo que una vez aprehende, como la nuestra. Con esto he dicho enteramente mi parecer, salvo siempre, &c. En este Convendel Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de Madrid, á veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos veinte y siete años.

✠

Fr. Juan Interian de Ayala.

TA-

TABLA

De los Discursos de este segundo Tomo.

I.	Guerras Filosoficas.	Pag. 1.
II.	Historia Natural.	25.
III.	Artes Divinatorias.	63.
IV.	Profecías supuestas.	82.
V.	Uso de la Magica.	107.
VI.	Las Modas.	151.
VII.	Senectud Moral del genero humano.	169.
VIII.	Sabiduría Aparente.	189.
IX.	Antipatía de Franceses, y Españoles.	201.
X.	Dias Criticos.	207.
XI.	Peso del Ayre.	217.
XII.	Esfera del Fuego.	226.
XIII.	Del Antiperistasis.	233.
XIV.	Paradoxas Fisicas.	241.
XV.	Mapa intelectual, y cotejo de Naciones.	268.
	Carta Defensiva del Doctor Martinez.	289.
	Respuesta al Doctor Martinez.	319.
	Veritas Vindicata.	347.

PROLOGO.

LEctor mio, segunda vez parezco en público á leer invectivas, y oír aclamaciones. Discurro de la suerte de este Libro por la del primero; y como sea la misma, estoy contento. El público me ha favorecido liberalisimamente; y esto basta para que yo, bien lexos de desistir de lo empezado, continúe mas fervorosamente en servir á su diversion, y utilidad. Algunos pocos quisieron con sus censuras detener la corriente de la general aceptacion, que logró el primer Tomo; pero el haver sido pocos, me basta para consuelo; y si examino el motivo, me sobra para confianza. Los que por defender las facultades que profesaban, y que consideraban agraviadas, escribieron contra mí con tanto ardor, manifestaron hacer demasiada estimacion de mi pluma en el concepto que formaron de que esta era capáz de arruinar los creditos de su profesion: de estos no me quexo (aun comprehendiendo los que mas se destemplaron), porque donde el honor de la facultad, y el interés de la persona mueven la pluma, le dán tan recio impulso, que la arrojan mucho mas allá de la raya que señala la decencia.

2 A quienes no disculpo, aunque los perdono, es á aquellos, que en satyras anonymas vertieron su saña, sin mas motivo que el vér celebrada mi Obra. O envidia! monstruo de tan infelices ojos, que no el humo, sino la luz te saca lagrimas.

3 Es cosa notable, que en Francia, aquel gran Theatro de Guerras de Critica, ningun Autor haya padecido tantas censuras, y tantos Censores, como los dos mayores espiritus, que para la eloqüencia metrica, y suel-

ta,

ta, produxo el siglo pasado en aquel Reyno, Pedro Cornelio, y Juan Luis de Balzac. La conspiracion contra este segundo fue tal, y tales los artificios de sus émulos desde que vieron el aplauso, con que fueron recibidas sus primeras producciones, que hicieron mudar de dictamen al Público, y al Autor le tuvieron veinte años como ahogado, hasta que disipandose poco á poco las nieblas, con que la envidia havia cegado los ojos del comun, volvieron á brillar las Obras del ilustre Balzac, con resplandor, aun mas copioso que el que havian logrado al principio. El gran Cornelio no fue tan desgraciado, porque tuvo siempre al Público de su parte, aun viendole censurado por el formidable Cuerpo de la Academia Francesa, y empeñado todo el credito del Cardenal de Richelieu en su descredito. No hago esta memoria por compararme á aquellos por la parte del merito, sino por la de la fortuna. Ellos merecieron la celebridad; yo la logré sin merecerla. Pero asi á ellos, como á mí, el ayre del aplauso nos llevó ácia el escollo de la envidia.

4 No niego, que justamente se me pudo censurar en muchas cosas. Conozco varios defectos mios; y es de creer, que sean muchos mas los que no conozco. Pero la emulacion fue en este lance mas ciega, que el amor proprio; pues no vieron los Censores las flaquezas de mi pluma, viendolas yo mismo, y no advirtiendo los defectos verdaderos, me los achacaron fingidos. O quántos infieles comentarios parecieron de mis Escritos, arrancando con mala fé, y con violencia suma, voces, y clausulas de su genuino sentido, para escandalizar con quimeras el público! Esta es correccion, ó corrupcion?

5 Otro linage de Censores ha havido mas dignos de compasion, que de enojo. Hablo de aquellos pobres in-

ca-

capaces, condenados á ignorancia de por vida, cabezas de cal, y canto, celebros amasados con el error, calloso por todas partes el discurso, para quienes toda novedad es mentira, toda vejéz axioma. Estos en oyendo, ó leyendo algo contra la comun opinion, tocan á novedad, como á fuego, montan en colera, armanse de dos refranes añejos, enristran la lanza del *Quantaque*, plantanse por los meritos de su antigüedad el yelmo de Mambrino, ó la dureza de sus cascos les sirve de morrion; y veis aqui la mejor milicia, que alista debaxo de sus vanderas el error inveterado, al fin invencible á todo argumento.

6 A estos se agrega uno, ú otro auxiliar, que al mismo tiempo los patrocina, y los condena, diciendo, que para qué se ha de tomar el empeño de sacar al vulgo de sus errores? Que los necios son infinitos, y que es prudencia no commover este poderoso partido. Yo te confieso, Lector mio, que me parece muy cuerda aquella antigua maxima de hablar con los muchos, y sentir con los pocos. Pero tanta cordura no se acomoda con mi sinceridad. Y véo por otra parte, que el contemplar tanto á los necios, es estrechar mucho la libertad de los entendidos. Oyeme un chiste, ó llamalo, si quieres, apotegma. En una marcha, que hacia con su Exercito Filipo, Rey de Macedonia, llegó á un sitio hermoso, apacible, despejado; y enamorado de él, quiso que parasen alli las Tropas. Pero los Oficiales le representaron, que no era posible, porque no havia alli pasto para la Caballería, y bestias del vagage. *O qué desdichada vida es la nuestra* (exclamó Filipo) *si nos hemos de atemperar al gusto, y comodidad de las bestias! Qualis vita est nostra, si ad asinorum commodum nobis est vivendum!* Aplicalo tú, que yo estoy de priesa.

Al-

7 Algunos alargaron la censura mas allá de la calidad de la Obra, notando de osado el proyecto, y de viciosa la intencion. Decian, que el titulo de *Theatro Critico Universal* era muy arrogante, que era tambien mucha presuncion mia esperar cumplir con lo que en él prometia, y que la magnificencia de la promesa manifestaba un apetito desordenado de gloria. Con decir, que nada de esto es del caso, porque es sacar la Critica fuera de su esfera, tengo respondido bastantemente. Pero añadiré, que en la resolucion de esta empresa no procedí fiado á mi dictamen. Años há que muchos sugetos de mi Sagrada Religion, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, ó con mi cobardía, sobre que trabajase para el Público. Vencido al fin de sus instancias, y determinado á escribir para imprimir, les comuniqué diferentes proyectos, que tenia ideados, entre los quales escogieron por mas util, y por mas honroso el que sigo. Asi, Lector mio, como yo tengo mas satisfaccion de la prudencia, y buena intencion de los que me aconsejaron entonces, que de los que me fiscalizan ahora, proseguiré sin miedo en la Obra, entretanto que el Público le dé favorable acogida. Ceder á ageno dictamen, no fue osadía, sino docilidad. Nadie desconfia mas de mis fuerzas, que yo mismo. Si parecieren inferiores al empeño, responderán por mí los que creyendolas iguales, me han animado.

8 En este Tomo hallarás el mismo méthodo, que en el pasado, que es diversificar los asumptos, á fin de evitar el fastidio con la variedad. El estilo tambien es el mismo. Si hasta aqui te agradó, no puede ahora desagradarte. Digo el mismo, respectivamente á las materias; pues yá sabrás la distribucion que el recto juicio hace de los tres generos de estilos, consignando á la mo-

cion

cion de afectos el sublíme, á la instruccion el mediano, y á la chanza el humilde. Yo á la verdad no pongo algun estudio en distribuirlos de esta manera, ni de otra. Todo me dexo á la naturalidad. Si en una, ú otra parte hallares algo del sublíme, sabe, que sin buscarle se me viene, ó porque la calidad de la materia naturalmente me arrebata á locuciones figuradas, que son mas eficaces quando se trata de mover algun afecto; ó porque tal vez la imaginacion, por estár mas caliente, me socorre de expresiones mas energicas. Y ni yo cuido de templarla quando está ardiente, ni de esforzarla, quando está lánguida. En punto de estilo, tanto me aparta mi genio del extremo de la afectacion, que declino al de la negligencia.

9 En quanto á la orthografia (pues tambien de esto suele dár razon el Autor á los Lectores) no sigo regla determinada, porque no la hay. Unos quieren que se arregle á la etymología, otros á la pronunciacion; y ni unos, ni otros cumplen con el mismo precepto que prescriben: pues no se hallará Autor alguno que siga en todo la etymología, ó que siga en todo la pronunciacion.

10 Advierto, que en las materias controvertibles, especialmente Fisicas, prescindo de la autoridad de los que favorecen la opinion contraria á la mia. Busco la verdad en sí misma, sin cuidar de la mayor probabilidad extrinseca, la qual supongo estár por las opiniones comunes. La autoridad mas grave, como no llegue á infalible, me executa sobre la veneracion, sin obligarme al asenso. Sigo la discreta maxima de San Agustin: *Ad discendum dupliciter ducimur, auctoritate, atque ratione. Tempore auctoritas; re autem ratio potior est.* De esto es menester que se hagan cargo los que quisieren impugnarme. Salgo al campo sin mas armas que el raciocinio, y la expe-

periencia; con las mismas se me ha de combatir. Oponerme, como algunos han hecho, que mas se debe creer á tantos, y tales Doctores, que á mí, es saltar fuera del coro: pues yo no pretendo ser creído sobre mi palabra, sino sobre mi prueba. Mis razones se han de examinar, no mis meritos. Pero los que fueren capaces de pesar las razones, harán muy bien en contar los votos, y atenerse á aquellas opiniones, en cuyo favor hallaren el mayor numero de sufragios.

11 A persuasion de algunas personas sabias he introducido en este Tomo las dos Respuestas Apologeticas, que ván al fin de él. Al Doctor Ros respondo en el Idioma Latino; porque él me impugnó en este Idioma. He introducido tambien la Carta defensiva del Doctor Martinez, porque no se sepulte en el olvido este precioso rasgo de su pluma. Quanto escribe este sabio, y eloqüente Autor, es digno de la immortalidad. La impugnacion del Doctor Ros, es muy larga para poder darle aqui cabimiento.

12 Avisote, que el tercer Tomo seguirá muy en breve al segundo; pues quando este acabe de imprimirse, estará, dandome Dios salud, trabajada la mayor parte de aquel. No sé si hay algo mas que prevenirte. Por ahora no me ocurre. VALE.

GUERRAS FILOSOFICAS.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 AQUEL gran mofador de los Filosofos Luciano apenas los saca alguna vez al theatro de la disputa en sus Dialogos, que no los represente pasando prontamente de las razones á las injurias. Poco nos doliera el gran abuso de substituir á los sylogismos los dicterios, si se huviera quedado en el siglo de Luciano; pero la lastima es, que no se remedió el mal, antes cobró mayores fuerzas con el tiempo. Comparó Claudiano el espiritu de un hombre sabio á la cumbre de el Olympo, que superior á las nubes, y á los vientos, nunca es inquietada de tempestades (*a*).

..... *Ut altus Olympi*
Vertex, qui spatio ventos, hyemesque relinquit,
Perpetuum nulla temeratus nube serenum.

2 Si esta es la señal de los Sabios, fuera están de la clase tantos Filosofos, cuyas contiendas mas parecen borrascas, que disputas: en cuyos escritos á cada paso se leen las acusaciones de ignorancia, de rudeza, á veces tambien de impiedad en sus contrarios.

3 La falsa persuasion, en que cada uno está de la verdad de su secta, tiene en gran parte la culpa de este abuso. Cada uno (dice un Autor moderno) juzga sus Conclusiones tan invenciblemente demostradas, como los Elementos de Euclides. De aqui es el furor, é indignacion contra los que las impugnan. *Unusquisque illorum Conclusiones suas æquè certò, ac firmiter, ac Euclidis elementa, jam demonstratas esse arbitratur: Unde*

(*a*) *In Panegyr. Manlii Theodoreti.*

rancor, & indignatio, si quod contra delectum semel systema afferatur (a).

4 Con exceso hyperbolico encarece el mismo Autor en otra parte las iras de los que disputan en las Aulas públicas. *Veritas, quam quærunt, triumphos vult agere: hoc ut fiat, alios vult vincere; inde clamores, rixæ, damnationes, ignes, gladii, & ipse furiæ infernales* (b). En nuestras Escuelas Catolicas no notamos estas rabias: tal vez se escapa una, ó otra palabra ofensiva: tal vez con el orgullo del que disputa, es lastimada algo la modestia; pero siempre se abomina como monstruo de la Aula, si en algun caso raro llega á aquellas extremidades la ira.

5 En los Escritos es donde verdaderamente se ensangrientan los Filosofos: dentro de su estudio cada uno trata á su contrario como quiere: dá á la pluma toda la licencia que le dicta la pasion propria; ó porque se considera en un Tribunal donde es Juez unico para la sentencia; ó porque le falta el freno, que hay en la disputa personal, de vér delante de sí, quien acuse la inmodestia, y quien repela la injuria; como si en las lides del entendimiento no fuera tambien desdoro de la generosidad, dár por las espaldas la herida, ó aprovecharse de la ausencia del enemigo para la ofensa.

§. II.

6 ESta destemplanza estuvo mas disimulada, ó mas corregida, hasta que despues de apoderarse Aristoteles de las Escuelas, el empeño, yá de mantenerle en el trono, yá de derribarle, en unos, y otros enfervorizó demasiadamente los animos. La posesion pacifica, que por poco mas de docientos años (empezando á contar desde cerca de los fines del siglo decimotercio) obtuvo Aristoteles en el dominio de la Republica literaria, autorizó, á su parecer, bastantemente á sus Sectarios para proceder (digamoslo asi) á sangre, y fuego contra los primeros que se opusieron á la doctrina de este Filosofo. Tratabase como delito grave (dice el Autor citado arriba) apartarse de ella en qualquier punto: *Piaculum erat asse-*

re-

(a) *Auctor Observ. Select. ad rem literar. spectantium, tom. 2, observ. 1.*
(b) *Tom. 1. observ. 10. §. 17.*

vere quidquam, quod non antea asseruisset Aristoteles (a).

7 El primero, y el que mas experimentó el rigor de los Aristotelicos, fue Pedro de el Ramo, Profesor Parisiense, hombre de ingenio pronto, alegre, y fértil, que en el Colegio de Navarra tomó sobre sí el empeño de defender en Conclusiones públicas, las contradictorias de quantas proposiciones Aristotelicas le propusiesen los arguyentes. Pero la felicidad con que salió de tan ardua empresa, fue funesta para él; porque encendiendose la emulacion de sus contrarios, le ocasionó varios reveses de fortuna, precipitandole en fin en el partido de los Hugonotes, y murió con ellos en la célebre matanza de la noche de San Bartholomé: con tales circunstancias, que mas pareció victima del furor Aristotelico, que del zelo Catholico. Los Discipulos de Carpentier, y de otros Profesores enemigos suyos, sacandole de una cueva, donde se havia escondido, despues de darle muchas heridas, le arrojaron por una ventana; y no bastó para saciar la ira de los matadores, vér que al golpe saltaron las entrañas de su cuerpo; sino que le arrastraron azotandole por las calles, donde quedó el cadaver dividido en varios trozos.

8 Pareció luego contra Aristoteles Fr. Thomás Campanela, Dominicano, natural de la Calabria, no con mucha mejor fortuna. O yá porque en aquel tiempo qualquiera que contradecia á Aristoteles, se hacia sospechoso en la Fé (como él mismo se quexa amargamente en una Carta escrita á Gassendo): ó yá porque la grande, pero mal reglada viveza de su discurso, le huviese arrebatado á proferir algunas proposiciones dignas de severo examen: ó yá porque la odiosa intrepidéz de su genio en la disputa huviese incitado contra él muchos, y poderosos enemigos; de hecho él fue preso por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y detenido en la prision veinte y cinco años, hasta que de orden del Papa Urbano VIII. salió de ella. Son muchos los que le creen inocente. En realidad sus Obras Filosoficas en dos Tomos de á folio corren, aunque no las pude vér mas que de paso. Solo está prohibido por la Inquisicion de España un Libro suyo, impreso en Francfort el año de 1632. Posible es, que no sea

(a) *Tom. 3. observ. 14.*

suyo, aunque tenga su nombre, ó que los Hereges hayan introducido en él alguna venenosa doctrina. Su sentencia Filosofica singularisima fue conceder sentido, y percepcion á las plantas (*a*).

9 Este Autor nos trae á la memoria un exemplo célebre de la suma reverencia, que tenian algunos Aristotelicos de aquel tiempo á su Maestro, y de la ira, y desprecio con que trataban á los que se desviaban de su Escuela. Haciendo mencion Guillelmo Duval, Medico de la Facultad de París, de la sentencia dicha, que atribuye instinto, y sentimiento á las plantas, prorrumpe contra Campanela en estas furiosas palabras, que traduzco fielmente del Idioma Francés, como las cita el Abad de Vallemont (*b*). *Estos son los mismos Dogmas de los Manicheos, que ha querido loca, y temerariamente renovar, no sé qué nuevo Filosofastro desvergonzado, calumniador del grande Aristoteles, y enemigo jurado del Peripatetismo Fr. Thomás Campanela Dominicano. Este es el vil, y despreciable Marsyas, este el Pygmeo, el Phaeton, el Bubo, el Murcielago, el hablador despropositado, que se levanta contra el sapientisimo Aristoteles; esto es, contra el Apolo, el Hercules, el Edipo, el Sol, el Principe Soberano de la Filosofia.*

10 La invectiva está graciosa quanto cabe. El error de los

(*a*) En el *Suplemento* de Moreri, impreso el año de 1735, se lee, que Campanela estuvo encarcelado veinte y siete años; mas no en la Inquisicion, ni por la Inquisicion. Tengo ahora sus Obras Filosoficas en dos Tomos gruesos en folio, y en las Dedicatorias de uno, y otro, hablando de su prision, solo se quexa de el Ministerio de España, aunque dando á entender, que sus émulos engañaron al Ministerio. Asi dice en la de el primero: *Siquidem postquam me decepta crucifixit Hispania, non digna referens iis, quæ pro illa scripsi.* Hace esto relacion á un Escrito, que sacó á luz á favor de el derecho de el Rey de España á las Tierras de el Nuevo Mundo. Y en la de el segundo: *Siquidem cum apud ingratos Dominos in ergastulis degerem, Deus, cujus nutu omnia fiunt, atque ordinantur, me tanto tempore teneri voluit, quantum sufficeret ad Scientiarum omnium instaurationem, quam præconceperam, Deo duce; nec tamen in vulgari prosperitate, aut extra solitudinem, perficere potuissem.* De este pasage se infiere claramente, que sus Escritos Filosoficos no causaron su prision, pues dentro de ella los compuso. Asi corregimos lo que en quanto á esta parte hemos dicho de Campanela, guiados por el Diccionario de Moreri.

(*b*) Curiosités de la Nature, & de l'Art. *tom.* 1. *fol. mihi* 38.

los Manicheos no fue solo decir, que las plantas tienen alma sensitiva, como decia Campanela, ni aun solo alma racional, mas tambien divina: y asi llamaban á las plantas miembros de Dios. Es verdad, que algunos Autores atribuyen á los Manicheos la sentencia de Campanela; pero San Agustin, que supo mejor que todos los errores del Manicheismo, los explica en el sentido dicho (a); y asi no tiene que vér la sentencia de Campanela con el error de los Manicheos. Mas suponiendo, como quiere el Medico Duval, que Campanela huviese caído en el delirio de aquellos Hereges, no es cosa admirable que se enfurezca con él, no tanto por oponerse al sentir de la Iglesia, y al dictamen del Espiritu Santo, quanto por contradecir á la doctrina de Aristoteles? Tanto puede en algunos Autores la ciega pasion por la Escuela que siguen!

11 Pero quando tronó con mas fuerza la colera de los Aristotelicos, fue al verse atacados por los tres partidos de Cartesianos, Gasendistas, y Maignanistas. Sobre Descartes, asi como halló mas sectarios su systema, cayó tambien la mayor parte del nublado. Son innumerables los Escritos donde se vé tratado de loco, temerario, delirante, herege, y aun Ateista. Ni faltó para Gasendo, y Maignan su pedazo de tempestad. El doctisimo Maestro Palanco en la Obra, que escribió sobre esta materia, comprehendiendo á todos tres Gefes, juntamente con sus sequaces, debaxo del nombre genérico de Atomistas, los trata muchas veces de gente ruda, de corta capacidad, y grueso modo de entender. Y á fé que no tiene razon.

12 Yo estoy bien hallado con las formas Aristotelicas, y á ninguno de los que las impugnan sigo. Pero tratar de rudos á Descartes, Gasendo, y Maignan, es hacerles una gravisima injusticia. Gasendo fue dotado de nobilisimo, y clarisimo entendimiento. Apenas hay hombre sabio, que no le colme de altisimos elogios. Leon Alacio gradúa de admirables sus escritos. El docto Jesuita Renato Rapin dice, que nadie puede alabar bastantemente á Gasendo, y que ningun Filosofo de la antigüedad escribió tanto con tanta solidéz. Gabriél Naudeo, que nadie puede contemplarle sin asombro. Maignan está re-

(a) *De moribus Manich. lib. 2. & in Psalm. 140. & alibi.*

putado en todas las Escuelas por varon de muy singular agudeza. Y Descartes (de cuyas opiniones estoy mucho mas distante) fue de ingenio exquisitisimamente desembarazado, y sutil: ventaja que no le niegan los que mejor penetraron, é impugnaron su doctrina. El Ilustrisimo, y doctisimo Prelado Pedro Daniél Huet, impugnador de Descartes, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ* (a), le confiesa gran capacidad, agudisimo ingenio, y amplisima comprehension: llegando á decir, que solo puede negar, que Descartes fue un grande, y excelente varon, el que careciere, ó de vergüenza, ó de conocimiento. Estas son sus palabras: *Atque de eo quid sentiam, si quis ex me quærat, iterum dicam magnum fuisse, & excellentem virum: quod qui negaverit, carebit is utique, vel usu rerum, vel pudore. Fuit enim ad penetrandas res à natura reconditas ingenio acri, & peracuto. Adjuncta erat eximia vis, quæ non obrueretur multitudine rerum, nec meditationis continuatione frangeretur; tum & ingens capacitas, & amplitudo, quidquid libuisset facilè complectens.*

13 El testimonio de este insigne Prelado, que fue sin duda uno de los hombres de mas profunda, y vasta erudicion, que tuvo el pasado siglo, bastará para desengañar á infinitos Semiescolasticos de nuestra España, que sin leer á Descartes, ó sin entenderle, si le leyeron, le tratan con sumo desprecio, hablando de él como de un fatuo; y juntamente podrá servir de exemplo á los bien intencionados para impugnar la doctrina, sin ofender la persona.

§. III.

14 NO con mayor benignidad, ó no con menores iras proceden contra Aristoteles los Anti-Aristotelicos, que los Aristotelicos contra ellos. El P. Malebranche, Cartesiano, aunque por lo comun en sus escritos observa la exacta modestia correspondiente á su notoria, y resplandeciente virtud; llegando á hablar de Aristoteles, trata generalisimamente todos sus argumentos de ineptos, vanos, absurdos, y toda su doctrina de un farrago inutil de palabras, desnudas de substancia, y jugo: *Hoc posito quid sentiendum erit de ratiociniis Aristotelis, quæ nihil sunt, quàm inanis, & absurda verborum far-*

(a) *Cap.* 8. §. 4.

farrago? Y poco mas abaxo: *Totam ineptiam, & absurditatem explicationum Aristotelis circa res quaslibet exponere nemo potest* (a).

15 Omito otras invectivas semejantes, que se hallan en varios modernos, por decir solo lo que tiene algo de singular en este genero. Entre todos los declamadores contra Aristoteles, nadie igualó el furor de Emilio Parisano. Este Autor en un libro, que escribió de *Aristotelis vita, & gestis*, juntó quanto hasta entonces havian dicho contra este Filosofo sus contrarios: hizo un dilatado catalogo de todos sus errores, interpretando siempre ácia la peor parte todos aquellos puntos en que está dudosa su mente; y aun para que abulten mas, un mismo error le repite en varias partes. Tratale mil veces de ignorante, y de ingenio obtuso. Quién no creerá desahogada yá en tanto oprobrio la colera de este furioso Medico? Pues todo lo dicho es nada para lo que falta. Pasa de los errores, y la doctrina á las costumbres, é índole del Filosofo; y aqui es donde escupe la mas negra ponzoña que puede producir un animo exacerbado. Dice, y repite muchas veces, que fue el hombre mas flagicioso, mas infame, mas torpe, y mas ruin que jamás huvo en el mundo: *Igitur Aristotele, nihil flagitiosius, iniquius, impurius, improbum, impiumque magis creatum est.* Llamale enemigo injurioso, é ingrato contra su Maestro Platon, contra todos los antiguos sabios, y contra sus proprios condiscipulos, y amigos: *In divinum magistrum, (& antiquos sapientes) unde animi bona omnia (ut in condiscipulos, & amicos) ingratus, injurius, & hostis.* Hacele cargo como delito bien averiguado (siendo asi que muchos le absuelven de él á Aristoteles) de haver trazado la muerte de su gran bienhechor Alexandro: *Imperatoris, unde cuncta, & ingentia fortunæ bona, & maximi honores, trucidator, & carnifex.* Tratale de traydor á todo el genero humano: *Naturæ, & humani generis proditor.* Hay mas que decir? Aun mas hay. Dice, que si se registran todas las cabernas del Infierno, no se hallará en todas ellas criatura mas malvada que Aristoteles; y que Judas, y el mismo Satanás (yá escampa) pueden en comparacion suya ser reputados por inocentes: *Ut in inferno nihil eo sceles-*

(a) *Lib. 6. de Inquir. verit. cap. 5.*

tius reperiri possit: quoniam Juda: quia Satana nihil ad Aristotelem. Cabe mas? Mas cabe: pues concluye diciendo, que no solo es Aristoteles el peor de quantos hombres existen, ó existieron hasta ahora; mas tambien de quantos existirán en los tiempos venideros: *Quando inter natos mulierum eo non surrexit pejor, & omnium qui fuerunt, sunt, & erunt, nequissimus extiterit.* Esto sí que es saber elogiar. Lo mejor es, que acabado el panegyrico, le firma, como haciendo vanidad de él, de este modo: *Parisanus veritatis amator.* Tales declamaciones, mas entretienen, que irritan: mas deben reirse, que reprehenderse.

16 En lo que se sigue de Roberto Flud, se observa mas mitigada la ira; pero la imaginacion aun mas desreglada. Ponese este Filosofo Inglés muy á sangre fria á capitular de irreligiosos, y por tanto dignos del mas severo castigo del Cielo á todos aquellos que siguen á Aristoteles en la explicacion de algunos naturales fenómenos. Tratando de la formacion del relampago, el rocío, y el trueno (*a*), pretende probar con funestos exemplos, que Dios castiga como sacrilego insulto el explicar estos terribles Meteoros, segun las idéas de el Peripatetismo. *Vereis* (dice, preparando á los lectores) *como Dios castiga severamente á aquellos, que siguen la doctrina de este Pagano, y filosofan indiscretamente como él sobre la generacion del rayo.* Los exemplos son: el primero de una pobre rustica Irlandesa, á quien hizo cenizas un rayo, no por otro delito, que por haver dicho á otra gente, en ocasion de estár tronando, lo que havia oído del modo de discurrir de los Aristotelicos sobre la formacion del trueno, para aliviarlos algo del susto. *Asi murió* (dice) *esta infelíz, por haver blasfemado como los Peripateticos.* El segundo exemplo es de un Joven Aristotelico, que en semejante ocasion hacia ostentacion de su Filosofia, diciendo á los circunstantes no ser el rayo otra cosa, que una exalacion caliente, y seca, elevada de la tierra por el calor del Sol, y encendida en la segunda region del ayre, en fuerza de la antiperistasis, dentro del seno de la nube. *Estando* (exclama Roberto Flud) *blasfemando asi este impio, cayó sobre él un rayo, y le mató, sin tocar en los demás: y de este modo condenó justisimamente la ira divina la sentencia de Aristoteles*; y concluye con una exhorta-

(*a*) *Philosoph. Mosaic. sect. 1. lib. 5. cap. 2.*

tacion moral muy patetica á los Aristotelicos, para que abandonen los impios dogmas de su Maestro: *En, & ecce, mi peripatetice Christiane, exempla notatu digna, &c.* Todo tiene ayre de mision; pero con tales sermones jamás se logrará otro fruto, que la risa de los oyentes.

17 Con muy diferente modo insultó á la Filosofia Aristotelica el Padre Sagüens en el libro, que escribió contra el Ilustrisimo Palanco, intitulado *Atomismus demonstratus.* No se puede negar, que en todo el discurso de la obra procedió el sabio Minimo con toda la modestia, y urbanidad debida á su eloqüente, y religiosa pluma. Solo noto, que cantó el triunfo, no solo antes de la victoria, mas aun antes de la batalla: pues antes de entrar en la disputa, esto es, en la frente del libro, se vé una lamina, donde se representa la antigua Filosofia como postrada, y la moderna como vencedora. A un lado está la nueva Filosofia representada en la imagen de una gentil, y hermosa doncella: y al otro la Filosofia Aristotelica, derribada en el suelo, en la figura de una arrugada, y andrajosa vieja. Ello es pintar como querer. No obstante no le aplicarémos á la lamina, y al libro del Padre Sagüens aquello de Horacio:

Credite Pisones isti tabulæ fore librum
Persimilem, cujus, velut ægri somnia, vanæ
Fingentur species:

Porque aunque lo merece la lamina, lo desmerece el libro. Este es un triunfo de mogiganga, que solo puede imponer á gente incapáz de conocer el estado de la contienda. En el dibujo de la Filosofia Aristotelica hay el abuso de pintar la ancianidad como oprobrio: pues la larga edad, aunque á las mugeres las hace menos atendidas, á las doctrinas las hace mas respetables: fuera de que si el Padre Sagüens, y todos los Maignanistas asientan, que su Filosofia es la misma de Platon, mas vieja es que la Aristotelica; y asi pintar esta con arrugas, y á la Platonica sin ellas, viene á ser el yerro, que notaba Dionysio Tyrano de Sicilia en las Estatuas de Apolo, y Esculapio, que siendo aquel padre de este, la de Esculapio estaba barbada, y la de Apolo lampiña.

§. IV.

§. IV.

18 AL vér combatirse tan furiosamente unos á otros los Filosofos, conozco con quánta razon dixo San Bernardo, que la sabiduría del mundo es tumultuante, y guerrera: *Sapientia mundi tumultuosa est, non pacifica* (a). Es llama elemental, que mas arde, que alumbra, y en algunos sugetos fuego de polvora, destinado á herir, y no á brillar. Facil es descubrir el motivo de estas iras. Los que brabean de este modo no buscan la verdad: pues para lograr este fin, no los estorva quien los contradice, antes los ayuda. Mas facil será encontrarla, buscandola muchos, y por opuestos rumbos, que pocos, siguiendo siempre un camino. Solo atienden á establecer el predominio de la opinion, que se ha abrazado. En la lid de opiniones, todos los doctos debieran ser neutrales, y casi todos son faccionarios.

19 No niego, que algunos de los que pasan por sabios en el mundo, por falta de reflexion creen, como si fuera de Fé, la doctrina de su Escuela: genios superficiales, hombres de mucha frente, y poco fondo, laminas en quienes se estamparon como mecanicamente las letras, y es imposible borrar la impresion, porque lo resiste la dureza de la materia. Estos siguen su partido con buena fé, aunque tal vez sea defectuosa la caridad. Pero hay otros, y muchos, que impugnan las opiniones contrarias, no por falta de reflexion, sino por sobra de politica. Saben bien, que los necios son infinitos, y que á todos los que lo son, persuade mas el estrepito de las voces, que la fuerza de los discursos. El ignorante que oye á un Filosofo tratar con vilipendio el ingenio, y doctrina de otro, aprende como superioridad de talento, lo que solo es exceso de orgullo, y juzga que logra la victoria aquel campo, donde truena mas la artillería, aunque se lleve el viento toda la carga. Sobre este supuesto se aprovechan los eruditos de la credulidad de los indoctos, y despreciando quanto dicen sus contrarios, hacen que en las Gacetas, que se esparcen al vulgo de la República literaria, suene como victoria verdadera un triunfo imaginario.

20 Adonde se descubre mas esta maliciosa politica, es en la

(a) *Serm. 1. in Nativit. Dom.*

la acusacion, que reciprocamente se hacen los Filosofos, de ser sus doctrinas incompatibles con los Sagrados Dogmas. No es dudable, que puede haver opiniones Filosoficas, de que se tiren conseqüencias contra las doctrinas reveladas: y asi se debe corregir la temeraria presuncion de aquellos, que con el titulo de estár el objeto de la Filosofia sujeto al imperio de la razon, pretenden una libertad sin limites en filosofar: pero el empeño en que todos se ponen de que la Filosofia que impugnan está mal avenida con lo que dicta la Fé, muestra que en esto se procede con el mismo motivo de algunos Principes, que siempre que hallan escotadura para ello, hacen en sus manifiestos la guerra que emprenden causa de Religion. No hay Filosofo que no pretenda, que las Estrellas, como un tiempo contra Sísara, militen contra el Gefe del partido opuesto; y juzga llevar, como decia de Hector Aiax Telamonio, la Deidad interesada en su defensa.

Hector adest, secumque Deos in prælia ducit. (Metam. lib. 13.)

§. V.

21 NO se descuidaron los Filosofos de este tiempo en herirse unos á otros por este lado. Los Aristotelicos, luego que aparecieron las Filosofias de Renato Descartes, y Pedro Gasendo, sobre acusarlas de sospechosas por nuevas, notaron en la doctrina de Gasendo ser la misma del impio Epicuro; y á la de Descartes impusieron el feo borron de conducir el espiritu al Ateismo, probando, ó esforzando esto con el exemplo del Ateista Benito de Espinosa, Sectario sobresaliente de Descartes en la Filosofia.

22 Pero este proceso no está bien formado, y es facil á los contrarios proceder contra los Aristotelicos por via de recriminacion del mismo modo. La novedad en las cosas puramente Filosoficas no es culpable. Nadie hasta ahora fixó, ni pudo fixar columnas con la inscripcion *Non plus ultra* á las Ciencias naturales. Este es el privilegio municipal de la doctrina revelada. En el Reyno intelectual solo á lo infalible está vinculado lo inmutable. Donde hay riesgo de errar, excluir toda novedad es en cierta manera ponerse de parte del error.

Si la novedad fuera mancha de la doctrina, todas las doctrinas serían mal nacidas, porque todas fueron engendradas con

esa

esa mancha. Todas fueron nuevas algun tiempo. La de Aristoteles primero fue nueva en el Mundo, y despues fue nueva en la Iglesia; por lo menos en quanto al uso de explicar con ella la Theología Escolastica.

§. VI.

23 LA nota impuesta á la doctrina de Gasendo, es comun á la Peripatetica. Tan ruin padre tuvo una, como otra Escuela, pues no fue mas Catholico Aristoteles, que Epicuro; ni Epicuro fue rigurosamente Ateista, como comunmente se piensa. No negó la Deidad, solo negó á la Deidad la providencia, queriendo quitar juntamente á los hombres el miedo de la Deidad, por el motivo de que no podia hacerles bien, ó mal alguno. Asi explica Ciceron la sentencia de Epicuro en el libro primero de la Naturaleza de los Dioses; donde dice tambien, que escribió algunos libros doctrinales del culto de los Dioses: *At etiam de sanctitate, de pietate adversus Deos libros scripsit Epicurus.* Negó Epicuro el principio á sus Atomos y Aristoteles negó el principio al Mundo. Qué desigualdad hay entre estos dos errores? No hay otra diferencia, sino que aquel fingió ab eterno existentes las partes, y este fingió ab eterno existente el todo.

24 Y aun si apuramos mas la genealogía de la Filosofia Aristotelica, le hallarémos mas feo origen; pues el systema de sus quatro elementos le tomó Aristoteles de Empedocles, y este no conoció otras Deidades, que los mismos Elementos. Asi dice Ciceron (*a*): *Empedocles multa alia peccans, in Deorum opinione turpissimè labitur: quatuor enim naturas, ex quibus omnia constare vult, divinas esse censet.* Gasendo propuso la doctrina de Epicuro desnuda del error de la existencia necesaria, y eterna de los Atomos; como los primeros que introduxeron la Filosofia Peripatetica en la Iglesia, la propusieron desnuda de la eternidad del mundo, y de la divinidad de los Elementos. Mas manchada estaba esta, que aquella. Si esta se pudo limpiar, por qué no aquella?

(*a*) *Lib. 1. de Natur. Deor.*

§. VII.

25 LA acusacion contra la Filosofia Cartesiana, de que conduce al Ateismo, en quanto se funda precisamente en la impiedad de el Cartesiano Espinosa, tambien es de ningun momento, y tambien se puede retorcer contra los Aristotelicos. Benito Espinosa fue Cartesiano, y Ateista; pero no nació en él el Ateismo del Cartesianismo. Profesó este hombre primero el Judaismo, como hijo de padres Judios, que fugitivos de Portugal, hicieron en Amsterdan su asiento; y haviendo llegado á alcanzar las implicaciones de aquella secta, despues que inutilmente buscó en los Doctores de ella solucion á sus dificultades; antes incurrió su ojeriza por la duda; la abandonó, renunciando al mismo tiempo á toda Religion. Algunos dicen, que mucho antes tenia ocultas en su espiritu las semillas del Ateismo, comunicadas por un Medico Alemán, en cuya Escuela (que la tenia de Gramatica) havia estudiado la Latinidad. Otros por el contrario pretenden, que mucho despues de acabar todos sus estudios, quando yá escribia libros, le llevaron á este precipicio sus cavilaciones: porque en la demonstracion geometrica de los principios de Descartes, que imprimió á los treinta años de edad, se muestra muy distante del Ateismo. Qualquiera de las dos cosas que se diga, parece que no vino de la Filosofia de Descartes el Ateismo de Espinosa.

26 He dicho, que la acusacion, que por este lado se hace á la Filosofia Cartesiana, se puede retorcer contra la Aristotelica. Aberroes, el mas fino sectario de Aristoteles, que tuvieron los siglos, no profesó, por lo menos al fin de sus dias, Religion alguna. Descartaba la Christiana, diciendo que era imposible, á causa del Mysterio de la Eucaristía; la Judaica, despreciandola con el nombre de religion de niños, por razon de las muchas ceremonias; y la Mahometana llamandola religion de brutos, porque solo mira al placer de los sentidos. Julio Cesar Vanini, natural de la Pulla, y quemado en Tolosa de Francia por Ateista el año de 1619, despues de haver peregrinado varias tierras, sembrando su error con disimulo, no siguió otra Filosofia que la de Aristoteles, estudiada en los Comentarios de Aberroes. Si dos Ateistas Aristotelicos no

prue-

prueban contra la Filosofia de Aristoteles, tampoco un Ateista Cartesiano probará contra la Filosofia de Descartes (*a*).

27 Desechado, pues, este argumento como insuficiente para la acusacion intentada, porque quando mas prueba la compatibilidad, no la conexion de esta, ó aquella Filosofia con la impiedad: lo que unicamente se debe examinar en esta guerra de religion entre Aristotelicos, y Cartesianos, es, si este, ó el otro systema Filosofico por su misma naturaleza envuelven el riesgo de caer en la irreligion; ó por legitima conseqüencia infieren algun dogma, que sea contra la doctrina revelada. Esto pretenden los Aristotelicos contra los Cartesianos; y esto mismo pretenden los Cartesianos contra los Aristotelicos. Veamos el derecho de los unos, y de los otros.

§. VIII.

28 LOS Cartesianos, que no admiten otra causa que la primera, la qual con el impulso dado á la materia, maneja esta vasta máquina, sin que las criaturas presten de su parte actividad alguna, pretenden persuadir, que la introduccion de las causas segundas en el theatro de la naturaleza, lleva como por la mano el espiritu del hombre á la idolatría. Dicen, que la idéa de potencia, actividad, ó influxo, siempre envuelve en su concepto algo de divino; y como potencia suma arguye divinidad suprema: potencia inferior, ó limitada arguye divinidad inferior, ó dependiente: que los Gentiles, no por otro motivo adoraron los Astros, sino por considerarse subordinados á su influxo: que por eso no admitian igualdad en los Dioses: en Jupiter reconocian divinidad suprema, porque le atribuian un poder no limitado: á los demás tenian por inferiores en el poder, á proporcion de su limitada actividad: de modo, que en su concepto no era incompatible con la divinidad la subordinacion: que en la substancia lo mismo es admitir segundas causas, que conceder segundos Dioses: que el hombre naturalmente se inclina á prestar adoracion á aquello, que con su propria actividad intrinseca puede hacerle mal, ó hacerle bien: que si los Aris-

(*a*) Al famoso Ateista *Vanini* dimos el nombre de *Julio Cesar*. No se llamaba asi. Este es nombre que él se suponia, ó atribuia. El suyo proprio era *Lucilio*.

Aristotelicos Christianos no caen en este precipicio, es porque les tiene la Religion el freno, y el corazon resiste aquella conseqüencia, á que su propria Filosofia los impele. Asi, con corta diferencia, discurre el Padre Malebranche en el capitulo intitulado *de errore periculosissimo Philosophiæ veterum*, que es el 3. de la parte segunda del libro 6. *de Inquirenda veritate*.

29 Yo no puedo acomodarme á creer, qué los mismos Cartesianos que hacen esta objecion, la juzguen bien fundada. La razon es, porque no pueden negar, que prescindiendo de lo que enseña la Fé, la propria razon natural dicta, que es del concepto esencial de la divinidad la independencia. Es verdad, que no le entendieron asi los antiguos Gentiles, por lo menos los vulgares (de los que entre ellos sobresalieron en sabiduría es disputable). Pero quantos Aristotelicos no obscurecieron la luz nativa con la supersticion heredada, tuvieron siempre, y tienen hoy por contrario á la razon natural el Polyteismo, ó multiplicacion de Dioses: luego aun prescindiendo del freno de la Religion, la razon natural estorva á los Aristotelicos caer en la idolatría, por mas que admitan causas segundas: las quales, incluyendo en la razon de segundas la subordinacion, excluyen la divinidad. Lo que, pues, pienso es, que los Cartesianos, viendose invadidos por los Aristotelicos, con el motivo, ó pretexto de Religion, con afectacion buscaron en aquel argumento el empate, para hacer tambien guerra de Religion la suya, pasando de la defensiva á la ofensiva; á imitacion del Romano, que para asegurar de Anibal á Roma, pasó á sitiar á Cartago.

30 Con mejor derecho, á mi entender, proceden los Aristotelicos contra los Cartesianos. Es verdad, que los Aristotelicos de nuestra España, que apenas tienen otra noticia de la Filosofia de Descartes, sino que niega todas las formas accidentales (como tambien las substanciales, exceptuando al alma racional) componiendo todos los fenómenos con Materia, Figura, y Movimiento, sin el subsidio de otro ente alguno, están muy débiles en la impugnacion de Descartes. Solo pretenden, que la doctrina de este Filosofo es incompatible con lo que la Fé enseña del Sacramento de la Eucaristía; porque en este quedan accidentes de pan, y vino, sin las substancias de pan, y vino: Luego hay formas accidentales, distintas realmente de estas substancias; y si no las hay, quedan en el Sacramento las substan-

cias

cias mismas que antes, contra lo que enseña la Fé. Confirman esto con la condenacion que hizo el Concilio Constanciense de esta proposicion de Wiclef: *Accidentia panis non manent sine subjecto in Sacramento.* De que se infiere, que la contradictoria: *Accidentia panis manent sine subjecto*, está definida por el Concilio.

31 Esta objecion no es particular contra los Cartesianos, sino comun contra todos los Filosofos corpusculistas. Asi el Padre Maignan se hizo cargo de ella, como tambien, aun con mas extension, su Discipulo el Padre Sagüens en los Dialogos que escribió contra el Ilustrisimo Palanco. La solucion que dán estos dos Filosofos consiste en distinguir accidentes en sentido Aristotelico, y accidentes en sentido Platonico, ó Atomistico, concediendo la permanencia de estos en el Sacramento, que basta para verificar la definicion del Concilio Constanciense. Accidentes en sentido Atomistico llaman las representaciones pasivas del pan, y del vino, respectivas á nuestros sentidos, y causadas por la accion de Christo, que en quanto á esto suple en el Sacramento la accion del pan, y del vino.

32 Cómo Christo pueda suplir las acciones objetivas de aquellas dos substancias, respecto de nuestras potencias, se explica facilmente en la Filosofia corpuscular, de modo, que aunque el modo es milagroso, hay menos resistencia de parte de la razon, y tiene menos que vencer la Fé para asentir á este milagro, que á la separacion de los accidentes Aristotelicos. A la verdad, aunque en el Concilio Constanciense se dió el nombre de accidentes á aquello que queda, informando nuestros sentidos despues de la consagracion; en el Concilio Lateranense debaxo de Inocencio Tercero: en el Florentino debaxo de Eugenio Quarto; y en el Tridentino solo se le dá el nombre de *Especies*: voz que quadra mejor á los accidentes Atomisticos, que á los Aristotelicos.

33 En vano se dió varios movimientos, jugando de toda su agudeza metafisica el Ilustrisimo Palanco, para derribar esta solucion. Contra todos sus conatos la mantiene con solidéz el Padre Sagüens. Y lo mas es, que algunos Aristotelicos es preciso valerse de ella para salvar en el Sacramento las apariencias de algunos accidentes del pan, y del vino, que contra los demás Aristotelicos juzgan indistintos de las substancias. El Maes-

Maestro Poncio dixo, que la raridad, y densidad son indistintas de la substancia del cuerpo. El Padre Oviedo puso identificada con el cuerpo la figura. El Padre Arriaga negó, que fuesen accidentes distintos de la substancia la gravedad, y la humedad. Muchos Aristotelicos modernos constituyen yá el olor, no en qualidad superadita, sino en la accion de los efluvios substanciales de los cuerpos odoriferos sobre el organo del olfato. En estas sentencias es preciso explicar la figura, la gravedad, la densidad, la humedad, el olor que perciben nuestros sentidos despues de la transubstanciacion, recurriendo á las apariencias, ó representaciones pasivas, causadas milagrosamente, sin entidades accidentales Aristotelicas, separables de las substancias de pan, y vino: pues estos Autores no admiten entidades accidentales de figura, humedad, olor, &c. separables de las substancias.

34 Y es bien entiendan todos los Aristotelicos, que de todos los escritos de los Padres Maignan, y Sagüens no se borró hasta ahora ni una tilde, ni en Roma, ni en España. El Doctisimo Maignan leyó en Roma toda su Filosofia con general aplauso. Lo que me pareció advertir aqui por aquellos rígidos sectarios de Aristoteles, que (como dice el Sapientisimo Jesuita Dechales (*a*)) solo al oír nombrar atomos, ó corpusculos se llenan de horror, *solo nomine corpusculorum exhorrescunt*, y á toda la Filosofia corpuscular quieren arrojar al fuego como herética, ó por lo menos sospechosa de heregía.

35 Abandonando, pues, aquel argumento como insuficiente, voy á vér si por otros capitulos es digna de nota la Filosofia de Descartes, en particular como poco acorde á los Dogmas de nuestra Fé, reservando para despues decir algo de los demás systemas de la Filosofia corpuscular.

NOTA.

Con las Obras del Padre Sagüens andan dos libritos, intitulados, el uno *Systema gratiæ*, el otro *Accidentia profligata*. En este segundo, quæst. 3. art. 5. en la respuesta al primer argumento se dice, que el Cuerpo de Christo verdaderamente se divide en la Eucharistía, quando se quiebra la Hostia. Esta doc-

(*a*) *Lib. 2. de Magnete, prop. 8.*

doctrina parece ser manifiestamente contra la del Concilio Tridentino, ses. 13. can. 2. donde se difine, que debaxo de qualquiera parte de la Hostia está todo entero el Cuerpo de Christo: pues si este se dividiese en la confraccion de la Hostia, quedaria no mas que una parte del Cuerpo en una parte de la Hostia, y otra en otra. Pero se advierte, que esta proposicion, la qual como se profiere en el lugar citado, es opuesta á la difinicion del Concilio, se halla explicada por el mismo Autor mas adelante á la pag. 269. de modo, que se quita la oposicion, aunque la explicacion no carece de dificultad; y tambien es reparable, que se interpusiesen tantas hojas entre la una proposicion, que tiene mal sonido, y la explicacion, que le quita la disonancia.

EXAMEN DE EL SYSTEMA CARTESIANO.

§. IX.

36 VErdaderamente en este systema descubro varios capitulos dignos de reparo. El primer tropiezo está en la primera basa, sobre que Descartes quiere erigir toda su Filosofia. Pretende este Filosofo, que para entrar á filosofar rectamente, niegue primero, ó suspenda el entendimiento todo asenso á quantas verdades tenia admitidas: que dude de todo, hasta de la existencia de Dios, y del Mundo; y hecho esto, empiece la planta de la nueva Filosofia por aquella demonstracion de la existencia propria: *Yo pienso: luego tengo sér: Ego cogito: ergo sum.* Esta duda prévia, que pide Descartes (si nos la pide seriamente), es imposible, sin faltar al precepto negativo de la Fé, que nos prohibe todo acto de duda, aun por breve momento en las verdades reveladas; y es imposible dudar de la existencia de Dios, y del Mundo, sin dudar de todos los Mysterios.

37 Constituye Descartes la materia por la extension actual, y dice juntamente, que donde quiera que el entendimiento concibe extension, la hay realmente: de donde infiere, que el espacio que llamamos imaginario fuera de la superficie convexa de el Cielo Empyreo, es espacio no imaginario, sino real, pues alli concibe el entendimiento extension, segun las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad; pudiendo señalar alli la longitud de una vara, la distancia de una le-

legua, &c. y como esta idéa, dice Descartes, es innata, que es lo mismo que impresa por el Autor de la Naturaleza, no está sujeta á engaño alguno.

38 De esta doctrina se infieren dos pestilentes conseqüencias. La primera, que el Mundo es infinito: pues si el espacio que llamamos imaginario es real, y consta de verdadera, y positiva materia, como este no tiene termino, se infiere evidentemente, que tampoco el Mundo (entendiendo por Mundo la universidad de todo lo que Dios crió) le tiene. Responde Descartes, que no es infinito el Mundo, sino indefinito; porque son indesignables sus terminos. Pero esto solo es jugar de voces: pues á poca reflexion que se haga se conocerá, que de aquella doctrina no solo se infiere que son indesignables los terminos del Mundo, sino que realmente no los hay; y asi, que lo que se llama indefinidad, de parte de la cosa significada, es verdadera infinitud.

39 La segunda conseqüencia que se infiere, es, que antes que Dios criase cosa alguna yá havia materia existente: pues en este mismo espacio que ocupa el Mundo, considerado antes que Dios le criase, se concibe extension, del mismo modo que en aquel espacio que está fuera del Cielo Empyreo: luego yá antes havia verdadera extension (porque esta es una idéa innata, como la otra), y por consiguiente verdadera materia: luego la materia es increada, y por consiguiente existente ab eterno con existencia necesaria.

40 Otro absurdo terrible (además de los dos expresados) se sigue de la constitucion de la materia por la extension local, actual; y es, que como el Cuerpo de Christo esencialmente es material, estará actualmente extenso con extension local en el Sacramento de la Eucharistía. Esta ilacion es tan necesaria, que yá uno, ú otro Cartesiano, abandonando á su Gefe, constituyen la materia por la extension aptitudinal; á lo que no se opondrá Aristotelico alguno; pues la esencia de qualquiera cosa es aptitudinalmente todas sus propriedades; que es lo mismo que decir, que es raíz de todas ellas. Pero explicarla solo de este modo es dexarla sin explicacion.

41 Dice Descartes, que el vacío es tan repugnante en el Universo, que ni Dios con su absoluto poder le puede inducir. Esta doctrina es seqüela necesaria de la que acabamos de exa-

minar: porque haga Dios quanto pueda, siempre en qualquiera espacio contenido dentro del Universo se imaginará extension, y por consiguiente havrá en él, segun Descartes, verdadera materia. Pero asentada la repugnancia del vacío, se infiere, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun determinado espacio, sin criar otra cosa que le llene; y esto es limitar mucho la Omnipotencia. De hecho Descartes aun la limita mas, pues dá por absolutamente imposible la aniquilacion de qualquiera ente. Vease mi primer Tomo, Discurso XIII. num. 2. donde se propone el fundamento de Descartes, y se muestra su futilidad.

42 La formacion del Universo, segun el systema Cartesiano, parece incompatible con lo que nos enseña la Sagrada Historia de la Creacion del Mundo. Vease el Discurso citado, num. 12.

43 Adoptó Descartes para su Fisica al ingenioso systema del Mundo de Nicolao Copernico, que ponia el Sol immoble en el centro, y atribuía á la Tierra los movimientos que quitaba al Sol. Esta sentencia, aunque corresponde exactamente á todos los fenómenos, y atendidas solamente las razones fisicas, es muy defensable, tiene contra sí varios textos de la Escritura, en que se significa el movimiento del Sol, y la immobilidad de la Tierra. Y sin embargo de que los Copernicanos responden, que la Escritura en las cosas puramente fisicas, se atempera al modo comun con que los hombres las explican, y entienden, para lo qual alegan algunos exemplares: el Tribunal de Inquisicion de Roma prohibió la asercion de este systema, permitiendo solo usar de él, como hypotesi, para la explicacion de los fenómenos.

44 Finalmente, la constitucion maquinal de los brutos tiene un terrible resvaladero, no sé si hasta ahora observado. Dice Descartes, que los brutos son máquinas inanimadas, y que sus movimientos no son dirigidos por algun conocimiento, ó sensacion, sí solo resultantes de la disposicion mecánica de sus cuerpos, como en la paloma de Architas, ó en las Estatuas de Dédalo. Su fundamento es, porque si tuviesen algun conocimiento, ó sensacion, este no podia provenir de la materia, pues á la materia repugna todo conocimiento; y asi para los Cartesianos, alma material es pura quimera: luego sería preciso ad-

admitir en ellos espiritu, ó alma espiritual, y por consiguiente immortal: pues la immortalidad del alma racional solo se prueba de su espiritualidad. Luego para no caer en este absurdo es preciso confesar, que los brutos son máquinas inanimadas, desnudas de toda sensacion.

45 La maxima en que estriva este argumento (en la mente de Descartes demonstrativo), es muy ocasionada á conducir los espiritus á otra conseqüencia, muy diferente de la que intenta Descartes. Pongamos que todos los hombres (como Descartes quiere) se persuadan á que alma material repugna, y asimismo repugna conocimiento, ó sensacion, que no sea parto de alma espiritual. Asentado esto, pregunto: Creerán todos, que los brutos no tienen alguna alma, ni vén, ni huelen, ni oyen, &c? Me parece que no; porque la experiencia sensible, á que es muy dificil negar el asenso, les está continuamente intimando lo contrario; y asi los mas de los hombres miran la constitucion maquinal de los brutos como delirio. Dirán los Cartesianos, que asentado aquel antecedente, no pueden menos de asentir á esta conseqüencia. Pero yo digo, que no los precisa metafisicamente á ella el antecedente concedido, sino á otra conseqüencia disyuntiva; esto es, que ó no tienen alma los brutos, ó es espiritual la que tienen: y muchos por no poder asentir á la primera parte contra el informe de la experiencia, abrazarán la segunda de la disyuntiva. Supuesto esto, les entra la duda, de si aquella alma es immortal, y qualquiera cosa que resuelvan dán en un precipicio: porque si es immortal, es fuerza asentir á la transmigracion Pytagorica, ó á otro delirio semejante. Y si es mortal, no obstante su espiritualidad, cae por el suelo la razon filosofica, y unica, con que se prueba la immortalidad de la alma racional. Abierta esta brecha, queda una puerta muy ancha al Ateismo.

46 Opondráseme la experiencia de los muchos Cartesianos que hay Catholicisimos, los quales, sin embargo de estár persuadidos á que repugna alma material, no infieren de aí que la tengan espiritual los brutos, sino que carecen de toda alma. Respondo, que supuesto aquel antecedente, podrán asentir á esta conseqüencia algunos de especial agudeza, y muchas noticias Anatomicas, Filosoficas, y Mecanicas; pero para los que no alcanzan tanto es totalmente incomprehensible, que las va-

varias acciones que vén en los brutos, sean efecto de un puro Mecanismo; y en estos es en quienes digo yo que está el riesgo. Fuera de que siendo el antecedente indiferente á una, y otra conseqüencia, no es facil saber si hay algunos Cartesianos, que en el fuero externo deducen, que los brutos no tienen alma: y en el interno infieren, que la tienen espiritual. No es lo que se siente lo que se dice, quando es delito decir lo que se siente. Pasemos ahora á examinar la Filosofia corpuscular en general.

EXAMEN DE LA FILOSOFIA CORPUSCULAR.

§. X.

47 TAN lexos estoy de condenar la Filosofia corpuscular en toda su extension, como de abrazarla en toda su latitud. Pareceme que en la explicacion de los efectos naturales, ni para todo se han menester las formas Aristotelicas, ni todo se puede componer con el mecanismo. Pero siendo aqui el intento unicamente averiguar, si en esta Filosofia hay algo peligroso ácia la Religion, diré sobre este asunto mi dictamen.

48 Si los Filosofos Corpusculistas limitasen la exclusion de las formas Aristotelicas substanciales, y accidentales á las cosas insensibles, no véo por dónde se pudiese formar de su doctrina ilacion alguna contra los Sagrados Dogmas. Negar forma substancial adequadamente distinta de la materia á los brutos, tiene el inconveniente que arriba queda manifestado contra Descartes. Negar toda qualidad espiritual distinta de la substancia, es muy dificil de componerse con la libertad de nuestros actos, los quales si no son efectos verdaderamente procedidos de la voluntad, y distintos de ella, mal se entiende su dependencia del alvedrio. Estender hasta el orden sobrenatural la exclusion de las formas accidentales, dexa bien arduo el componer todo el systema de la Gracia; y especialmente la misma Gracia santificante, que intrinseca, y formalmente nos hace justos, qué puede ser sino una forma accidental, que intrinsecamente informa nuestras almas?

49 Bien sé que se hicieron cargo de todas estas dificultades, y respondieron á ellas los Padres Maignan, y Sagüens. Sé tambien, que ni su doctrina, ni sus respuestas están condena-

nadas. Impugnarlas pedia mucho mayor prolixidad, que la que permite el asunto de mi obra, en la qual solo podia entrar por via de digresion.

50 Asi solo notaré, que qualquiera de los nuevos systemas filosoficos, aunque sea absolutamente compatible con la doctrina revelada, tiene un grave inconveniente contra la Theología Escolastica: porque como esta, desde Santo Thomás, empezó á explicarse, siguiendo el systema filosofico de Aristoteles, zanjada yá de este modo en todas las Escuelas, y en todos los Libros esta gran fabrica, no puede sin mucho dispendio derribarse, para erigirse sobre nuevos cimientos en otra forma.

51 Ni á la verdad, la Filosofia Aristotelica, que se enseña en las Escuelas, embaraza á los demás Filosofos que se apartan de Aristoteles; pues aquella, si se mira bien, es una pura metafisica, cuyos conceptos son explicables en qualquier systema fisico. Quiero decir, que los conceptos de materia, forma, substancia, accidente, qualidad, &c. tomados metafisicamente, son verificables en todos los systemas. Asi los explicó todos en el Cartesiano el célebre Discipulo de Descartes Jacobo Rohol.

52 Por tanto, los que se dedican á la Filosofia, mirandola, no precisamente como escala para subir á la Theología Escolastica, sino como instrumento para examinar la naturaleza, pueden, sin sujetarse servilmente al Peripatetismo, buscar la verdad por el camino que les parezca mas derecho; pero sin perder jamás de vista los Dogmas Sagrados, para no tropezar en alguna sentencia Filosofica incompatible con qualquiera de ellos.

53 Esta consideracion faltó á tal qual Filosofo de estos tiempos, señaladamente á Renato Descartes, el qual juzgaba desembarazarse bastantemente de las objeciones Theologicas, que le hacian, respondiendo, que discurria solo como Filosofo natural, y no se metia en las cosas sobrenaturales. Esto es lo mismo que si un Piloto, á quien representasen, que segun la observacion de las Estrellas, iba errada la navegacion, respondiese, que él navegaba por el Mar, y no por el Cielo. Los Dogmas Filosoficos necesariamente son falsos, en quanto no fueren conciliables con los revelados. El Filosofo natural no ha de perder de vista la Fé, como el Piloto nunca ha de

abandonar la consideracion del Polo.

54 En lo demás es menester huir de dos extremos, que igualmente estorvan el hallazgo de la verdad. El uno es la tenáz adherencia á las maximas antiguas: el otro, la indiscreta inclinacion á las doctrinas nuevas. El verdadero Filosofo no debe ser parcial, ni de este, ni de aquel siglo. En las Naciones estrangeras pecan muchos en el segundo extremo: en España casi todos en el primero.

55 Pero en todas partes tienen las novedades Filosoficas unos grandes enemigos en los Profesores ancianos. Estos, ó por el amor que con el largo trato cogieron á la Escuela que siguen, ó porque consideran como matrimonio indisoluble el que hicieron con la doctrina estudiada, con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto, entretanto que las cosas están en el equilibrio de la opinion, puede llamarse constancia; y en todo caso debe mantenerse en la posesion la doctrina antigua, mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al examen de los fundamentos, tratar de quimerica la sentencia opuesta, como hacen muchos, sin saber en qué se funda, no es constancia, sino ceguera, y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oida. Y lo que es peor, no faltan algunos, que llegando á desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones, en este, ó en aquel punto Filosofico, no quieren confesarlo, ó porque tienen por oprobrio la retractacion, ó porque juzgan desdoro suyo, que los que son mas nuevos que ellos logren el triunfo de dár á conocer, que hallaron la verdad, que ellos inutilmente, y por senda errada buscaron tanto tiempo. Aqui lo de Juvenal:

Vel quia turpe putant parere minoribus, & quæ
Imberbes didicere, senes spernenda fateri.

Creo que no hay Peripatetico de mediano juicio, que examinando los argumentos que hay para negar la existencia de la Esfera del fuego en el concavo del Cielo de la Luna, no los reconozca invencibles. Con todo, rarisimo se halla, que en el exterior se aparte de la opinion comun de la Escuela.

HISTORIA NATURAL.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 QUE las fabulas, que se introducen en la Historia Civil, una vez admitidas, se eternicen en la creencia de los hombres, no hay que estrañar; porque los sucesos, y siglos pasados no hay modo de hacerlos otra vez presentes, para explorar quánto se alteró la verdad de ellos, ó por la poca sinceridad, ó por la mucha credulidad de los Historiadores. Pero que con las fabulas, que se introduxeron en la Historia Natural suceda lo mismo, es digno de la mayor admiracion: porque siendo la naturaleza siempre la misma, siempre tenemos á los ojos el desengaño. Esta es prueba concluyente de que el Vulgo es de cera para admitir las impresiones de las fabulas, y de bronce para retenerlas.

2 En ninguna materia hay tanta pobreza de Escritores juiciosos, y fieles como en la Historia Natural. El Chancillér Bacon, que sin duda leyó mucho, dice, que no halló escrito algo sobre las maravillas de la naturaleza digno de fé: *Narrationem gravem, & severam de heteroclitis, & mirabilibus naturæ diligenter examinatam, & fideliter descriptam non invenio* (a).

3 No por esto acusaré la poca veracidad, antes la sinceridad nimia de los Escritores; de los quales unos no hicieron mas que trasladar sin examen lo que hallaron en otros, y los primeros escribieron lo que oyeron al mas despreciable Viagero. Ni uno hay que no haya incurrido en esta, ó aquella nota. Qué hay que estrañar esta facilidad en Plinio (hombre cier-

(a) *De Augment. Scient. lib. 2.*

ciertamente muy otro de lo que piensa el Vulgo, pues fue severamente veráz), si Aristoteles con toda su Filosofia cayó en la misma ligereza? Quántas cosas totalmente increíbles escribió en el libro *de Mirabilibus auscultationibus*! Alli se lee, que en Sicilia hay un Lago, donde si se meten los animales ahogados, recobran la vida (muy olvidado estaba el Filosofo quando escribió esto de aquella gran maxima suya, que no hay regreso de la privacion á la forma): que en la Isla de Chipre hay un territorio, donde siembran el hierro dividido en menudos trozos, y con el beneficio del riego produce, y crece como las plantas, de modo, que á su tiempo se hace cosecha de hierro, como pudiera de lino: que en Capadocia las mulas son fecundas (debia de ser de aquel País la que Suetonio dice, que parió en tiempo de Galba): que en Creta los Olmos son fructiferos (con que alli no será tan fuera de proposito, como por acá el pedir peras al Olmo); y otras muchas cosas de este jaez.

4 No solo en el libro citado, mas en otras partes de sus obras, mostró Aristoteles su facilidad en creer lo increíble. En el libro quinto de la Historia de los animales, no solo asiente á la vulgar fabula de la Salamandra; pero añade, que en los hornos de metal de la Isla de Chipre nacen, y se crian en medio de las llamas unas pequeñas avecillas, tan symbolicas con el fuego, que mueren luego que las apartan de él. En que se debe notar juntamente una grave inconseqüencia de el Filosofo; pues en el libro segundo de la generacion de los animales dice, que el fuego no engendra animal alguno.

5 Plinio no hizo mas que juntar lo que halló en Aristoteles, y otros antiguos, cuyo catalogo se halla al principio de la tabla de cada libro de su Historia Natural. No fue mentiroso, como cree el Vulgo, sino crédulo; y aun no tanto como otros, que le precedieron, ó le siguieron. Con todo es cierto, que no nos dexó la antigüedad obra igual á la suya. Solino fue un mero copiante, ó compendiario de Plinio. Todos los que vinieron despues hicieron lo mismo, con la advertencia, que muchas cosas que Plinio havia referido como dudosas, otros, citando infielmente á Plinio, las escriben como ciertas.

6 En estos ultimos siglos, en que abierto el comercio de las Naciones mas estrañas, se gyra el mundo con facilidad,

se

se ha eximido de infinitas fabulas autorizadas por los antecedentes Escritores. Yá se sabe que en ninguna parte de la Tierra hay Pigmeos, ni Ojancos, ni Hippogryphos, ni hombres con cabezas caninas, ni otros con los ojos en el pecho, ni aquellos de pie tan grande, que con él hacen sombra á todo el cuerpo, ú otras monstruosidades semejantes. Con todo, aún ha quedado mucho que purgar en la Historia Natural, por la obstinacion de algunos modernos en trasladar ciegamente las patrañas, que dexaron escritas los antiguos.

7 Nada leí con mas admiracion que las maravillas que refiere de la Isla de Irlanda el Padre Ricardo Arsdekin en la Breve noticia del Orbe, que dá en el tomo primero de la Theología Tripartita. Este Religioso, y docto Escritor, que era natural de aquella Isla, pudo facilmente informarse de la verdad: pero tuvo por mas comodo trasladar quimeras de otros Historiadores, que tomarse aquel ligero trabajo: y asi él mismo afirma, que aquellas noticias son sacadas de varios Autores. Norabuena que le pasemos, que hay en Irlanda un lago, donde si se fixa un palo largo, la parte que penetra la tierra se convierte en hierro; la que está en el agua en piedra; y la que queda fuera del agua retiene el sér de madera. Creamosle tambien, que en la Provincia de Momonia hay una fuente, con cuya agua, si se lava alguno, se encanece todo al momento; y al contrario en la de Ultonia hay otra, que con el mismo uso ennegrece el pelo cano. Pero quién oirá sin risa, que en la parte Boreal de Momonia hay dos pequeñas Islas, en una de las quales no puede entrar ningun animal del sexo femineo sin morirse al momento; y en la otra nadie puede morir de enfermedad; de suerte, que los que enferman gravemente, sin esperanza de convalecer, para librarse de los molestisimos dolores que los afligen, se hacen sacar de aquella Isla para morir?

8 Señalar todas, ni aun la mayor parte de las fabulas, que se han introducido en la Historia Natural, sobre ser empeño muy superior á mis fuerzas, y que pedia muchos volumenes, no es proprio de mi asunto, el qual en ninguna materia abraza todos los errores, sí solo los comunes; y asi me ceñiré á desengañar de algunos á quienes puede darse este nombre, por estár bastantemente estendidos en el Vulgo.

§. II.

§. II.

9 LO primero que ocurre son los animales fabulosos, en cuya clase pongo el Fenix, el Unicornio, ó Monoceronte, el Basilisco, la Salamandra, la Rémora, y aquel animal innominado, de quien se dice sacarse la Piedra preciosa llamada Carbunclo.

10 Del Fenix yá diximos algo en el Discurso duodecimo del primer tomo: ni es menester decir mas, pues no es creída de tantos esta fabula, que pueda llamarse con propriedad error comun. Y si no le huviesen menester para simil los Oradores, y Poetas, creo que yá ni el nombre de Fenix huviera quedado en el Mundo.

11 La qüestion de si hay Unicornio es harto enredosa. Si se consultan los Autores, no es facil saber si son mas los que afirman su existencia, ó los que la niegan. Solo es cierto, que hay muchos por una, y otra parte. Si se miran las astas, que en varias partes se muestran como de Unicornio, se hallan diferentisimas en color, magnitud, y figura.

12 En una cosa están convenidos, ó todos, ó casi todos los Naturalistas; y es, en que hay alguna, ó algunas bestias, que tienen sola una asta en la frente. Por tales señalan yá el Asno Indico, yá la Rupicabra Oriental, yá otra llamada Origes, yá no sé qué Bueyes de la Etiopia. Esto basta para salvar los Textos de la Escritura, donde se nombra el Unicornio: pues verdaderamente el riguroso significado de esta voz no pide mas.

13 Pero hoy comunmente por el Unicornio, en el sentido en que se disputa su existencia, se entiende una bestia de la magnitud, y figura de caballo, que tiene en la frente una asta recta, y larga cinco, seis, ó mas pies, dotada de virtud alexifarmaca contra todo genero de venenos.

14 Tomado en este sentido el Unicornio, es para mí muy incierto que haya tal bestia en el Mundo, por lo menos entre las terrestres. La razon para mí fuertisima, es no haverse visto hasta ahora en la Aula de ningun Principe, donde no faltaria uno, ú otro Unicornio, por pocos que huviese en el Mundo. Si una bestia inutil, solo por ser rara, es buscada con ansia para servir á ostentacion de la grandeza, quánto mas

mas lo sería este bruto, que sobre ser raro, trae en la frente un gran tesoro? De Motezuma se cuenta, que en aquel Palacio, fabricado en Mexico para habitacion de fieras, y aves de rapiña, tenia quartel determinado, donde hacia recoger animales ponzoñosos: y haviendo havido Principe que buscaba aquellas sabandijas famosas, solo por la malignidad del veneno, no havrá muchos, que soliciten aquella fiera, donde la naturaleza depositó el antidoto?

15 Dicen algunos Autores, que es de tan estraña ferocidad, que jamás dexa prenderse. Pero esto no tiene alguna verisimilitud: pues si el Leon, siendo, segun el testimonio del Espiritu Santo en los Proverbios, el mas valiente de todas las bestias, se rinde á la industria del hombre, no es de creer que haya alguna fiera privilegiada de ser prisionera suya. Alberto Magno por el contrario hace su rendicion sumamente facil, pues dice, que presentandole una doncella, se llega á ella amoroso, y reclinandose en su seno, queda dulcemente dormido. Otros cuentan esto del Rinoceronte; pero yo no creo que haya brutos tan racionales. Y si fuese verdad lo que dice Alberto, ó copió de Juan Tzetzes, podrian estár las Cortes del Africa, y de la Asia llenas de Unicornios.

16 Alegansе Marco Paulo Veneto, que dice los hay en no sé qué partes remotas de la Asia; y Ludovico Romano, que testifica haver visto dos en Meca; pero estos dos Autores á nadie deben hacer fuerza. Marco Paulo Veneto refiere muchas cosas increíbles, como del ave prodigiosamente agigantada, llamada Ruc, que arrebata un Elefante, y vuela con él en las garras para alimento de sus pollos. Es verdad que el Petrarca, haviendo hallado esta noticia en la Relacion de Marco Paulo Veneto, la pujó bien; pues dice, que hay aves de esta misma especie tan grandes en el Mar de la India, que se llevan pendientes por el ayre Navios enteros, con la gente que hay en ellos. Verdaderamente las mentiras tienen la propriedad que se atribuye á las Serpientes, de ir creciendo siempre sin termino.

17 Ludovico Romano no fue mas veráz que Marco Paulo. El fue quien nos traxo á Europa la fabula (adoptada despues por Eusebio de Nieremberg, y otros muchos) del Rey de Cambaya, ó Camboya, que por haverse alimentado desde niño

con

con veneno, mataba con el aliento, y con el tacto á quantos se le acercaban; como si el veneno, pasando á alimento de un hombre, no dexase yá de ser veneno.

18 Podia ser admitido como testigo mas seguro, si lo fuese de vista, el Padre Geronymo Lobo, Jesuita, que viajó mucho tiempo por el Africa; y en una relacion que hizo de varias curiosidades, y se halla en el quarto Tomo de Thevenot, dice que se hallan los Unicornios en la Provincia de Agaos, parte del Reyno de Damota (está en la Etyopía este Reyno). Pero este Autor solo testifica, que lo oyó decir; y por otra parte, al empezar á tratar del Unicornio, dice: *Que aunque se habla mucho de este animal, por mas diligencias que se han hecho, no se ha podido saber si efectivamente le hay en el Mundo.*

19 Algunas Historias que hay de cuernos de Unicornio, con que se regalaron unos Principes á otros, son tan abiertamente falsas, que hacen dudosas todas las demás. Manuel Meterano, citado por Gaspar de los Reyes, refiere, que el Gran Señor le envió á Felipe Segundo doce de estas astas, cada una de la longitud de mas de diez y siete palmos. Dónde se sepultó tan magnifico presente, que nadie le ha visto por acá? En qué País nacieron esos Unicornios gigantes de su especie, que crecieron tan enormemente sobre todos los demás? Donde se debe notar tambien, que en Gesnero se lee, que el Senado de Venecia regaló al Gran Señor con una asta de Unicornio, teniendola por presente digno de aquel Soberano; y no es facil adivinar, por qué en Constantinopla haya una vez tanta abundancia, y otra tanta escaséz de Unicornios, que unas veces se despachen por docenas, y otras se reciban con estimacion por unidades.

20 Empero nos resta una grave dificultad que desatar; y es, que en algunas partes se muestran unos cuernos derechos, y largos, quales se pintan los de los Unicornios, y se debe creer serlo, pues no son de algun animal de los conocidos: Por lo menos el argumento con que probamos que no hay tal bruto en el Mundo, porque no se vió en alguna Corte, yá queda sin fuerza: pues sean de la especie que quisieren los que produxeron aquellas astas, es cierta su existencia; y tambien es cierto, que no se vén en las Cortes.

21 Esta dificultad se puede disolver de muchos modos, segun las varias sentencias de los Autores. Algunos dicen, que huvo es-

estos brutos en el Mundo; pero que se extinguió la especie, y que de los que huvo un tiempo nos quedaron estos despojos. Otros responden, que los cuernos que se muestran son artificiales, hechos de huesos de Ballenas. A este sentir le dá no poca probabilidad, el que los mas famosos que hay en Europa son bastantemente varios en la figura. El que tiene el Monasterio de San Dionysio de París, largo siete pies, es torneado en forma espiral; el que se muestra en el tesoro de la Iglesia Cathedral de Strasburgo, casi del mismo tamaño, es seguido sin espiras.

22 Otros en fin dicen, que los animales que producen esas astas no son terrestres, sino marinos. Esta sentencia tengo por muy probable. Olao Magno, Gesnero, Miguél Etmulero en el Colegio Pharmaceutico; y ultimamente Francisco Willugbeyo en su Historia de los Peces, que se imprimió en Londres de orden, y á expensas de la Sociedad Régia, aseguran que hay en los Mares Septentrionales un Pez del genero cetaceo, armado de un cuerno muy largo, en todo semejante á aquellos, que en los tesoros de los Principes se muestran con el nombre de astas de Unicornios. Jacobo Primerosio dice, que vió dos cabezas de estos Peces, traidas de la Groelandia á Inglaterra. Asi yo me inclino á que hay Unicornio, ó Monoceronte, no en las selvas, sino en las ondas (*a*).

En

(*a*) Monsieur Picard en la Relacion de el viage que hizo á Dinamarca, y se halla estampada en el tom. 7. de la Historia de la Academia Real de Du-Hamel, confirma la opinion que proponemos en el citado numero. *En Rosemburg*, dice, *que es un Castillo de recreacion de su Magestad, hay un trono hecho enteramente de estos que llaman cuernos de Unicornio, de los quales hay uno en Francia en el Tesoro de San Dionysio. La verdad es, que este es cuerno de un Pez, que se halla en el mar del Norte.*

2 Pero en el Diccionario Universal de Trevoux leemos, que no es cuerno, sino diente de aquel Pez. Llamase este Pez en unas partes *Narval*, en otras *Roart*. Citanse en dicho Diccionario la Peirere en su Relacion de la Groelandia, y Charras en su Pharmacopea. Este diente sale de la delantera de la mandíbula superior de el Pez, y le sirve de arma para atacar las mayores Ballenas, porque le mueve con tan fuerte impulso, que es capáz de romper un gran Baxél. Añadese en el lugar citado, que no son otra cosa los que con nombre de *cuernos de Unicornio* se muestran en varios Gabinetes de curiosos, y que tal es el celebrado, que se guarda en el Colegio de los Jesuitas de París. Este sale de la parte de la mandíbula superior que hemos dicho, donde tiene un palmo de raíz. Creo que esto sea lo mas seguro que hay en la materia.

23 En quanto á la virtud alexifarmaca, ó contra veneno, son muchos los Autores Medicos, que haviendo probado Unicornios celebrados, dicen, que no hallaron tal virtud en ellos. Los que la defienden responden, que como el Unicornio legitimo es rarisimo, todas esas experiencias se hicieron con los adulterinos. Este litigio no puedo yo determinarle. Solo diré, que no puedo creer que el Unicornio sea antidoto universal contra todo genero de venenos, como comunmente le suponen los que defienden su virtud alexifarmaca. Tan imposible es antidoto universal para todos los venenos, como remedio universal para todas las enfermedades; porque como las enfermedades son diversas, y aun encontradas, tambien los venenos distintos, y aun opuestos en el modo de obrar; v. gr. unos coagulan la sangre, y otros la disuelven.

§. III.

Basilisco. 24 DE la triaca, invirtiendo el orden, pasamos al veneno. No me opongo á que haya una sabandija llamada Basilisco, de tan activa ponzoña, que con solo el vapor que exhala inficione á alguna distancia: que sea enemigo de toda naturaleza, que tale los campos, marchite las selvas, rompa los pedernales, ahuyente, ó mate todos los demás animales ponzoñosos (exceptuando unicamente la Comadreja, que dicen le acomete intrépida; pero quedan entrambos muertos en la batalla, como Petreyo, y Juba): que tenga en la cabeza una especie de corona, por cuya razon se llama Regulo, como en señal de superioridad á todos los demás vivientes venenosos.

25 Pero negaré constantemente, por mas que lo afirmen muchos Autores, que mata con la vista, y con el silvo. La vista no es activa, sino dentro del proprio organo. El objeto le envia especies; pero ella nada envia al objeto. El silvo tampoco imprime qualidad alguna, ni en el ambiente, ni en otro cuerpo, solo mueve con determinadas undulaciones el ayre, las quales propagandose, llegan á producir un movimiento semejante en el tympano del oído.

26 Ninguna Historia fidedigna testifica la experiencia. Gaspar de los Reyes, citando á un tal *Porta*, á quien qualifica *Colega del Sacro Palacio*, dice, que estando Alexandro en el si-

sitio de una Ciudad de la Asia, un Basilisco, anidado en un agujero del muro, enfrente del Exercito, le mató con su vista mucha gente, de modo que havia dia, que á las flechas que vibraba de sus ojos morian 200. Soldados. Quisiera que me dixera Porta, pues no estuvo presente al hecho, en qué Autor antiguo le leyó: pues ni Plutarco, ni Arriano, ni Q. Curcio, que son los tres Escritores famosos de las conquistas de Alexandro, le refieren. Fuera de que un Basilisco en la Asia sería cosa peregrina; porque los Naturalistas los suponen nacionales de la Africa; y aun algunos los estrechan á la Provincia de Cyrene. Asi esta Historia no tiene mas verdad, que la que se lee en Alberto Magno de los dos Dragones metidos entre unos montes de Armenia, que inficionando á larga distancia el ambiente, mataban muchos caminantes, sin que se supiese la causa del estrago, hasta que Socrates, de orden de Filipo, Rey de Macedonia, la examinó, y descubrió, fabricando una altisima Torre, y colocando en su mayor altura un espejo de metal, donde se representaron los dos Dragones. Esta narracion evidentemente es fabulosa, pues Socrates no fue contemporaneo de ninguno de los Filipos de Macedonia.

27 Volviendo al Basilisco, digo, que con mas razon se debe repudiar como falso, que esta sabandija sea veneno de sí misma, mirandose en un espejo, como algunos quieren decir; pues sobre la imposibilidad de que la vista mate, se añade la de que sea al sugeto proprio.

28 Geronymo Mercurial dice, que vió el cadaver de un Basilisco entre las cosas raras del Gavinete del Emperador Maximiliano. Acaso sería como el que se muestra en la Bibliotheca Regia de Madrid, el qual es artificial, aunque el Vulgo le juzga natural. Y quando fuese natural el de Maximiliano, solo prueba que haya una sabandija de tal figura, qual se pinta el Basilisco, lo qual no negamos, sí solo que sea tan eficáz su veneno como se dice. Levina Lemnio *de occultis naturæ miraculis* (*a*), nos dá la noticia de que en Saxonia hay un genero de Serpezuelas semejantes en la figura; pero muy inferiores en la ponzoña al Basilisco, pues los rusticos del País las acometen,

(*a*) *Lib.* 4. *cap.* 12.

y matan á cada paso. Puede ser que de una de estas fuese el cadaver que vió Mercurial.

29 Lo que vulgarmente se cuenta de que el Gallo anciano pone un huevo, del qual nace el Basilisco, no es solo habilla de Vulgares, tambien tiene por Patronos algunos Autores, sin dexar por eso de ser cuento de viejas. Si la vejéz del Gallo nos hiciese tan mala obra, y el Basilisco fuese tan maligno como se pinta, yá el mundo estuviera poblado de Basiliscos, y despoblado de hombres. Es verdad que el Gallo en su ultima vejéz pone un huevo; pero falso, que este huevo sea de tan malas conseqüencias como aquel, que segun la fabula puso Leda, muger de Tindaro, y del qual nació la famosa Helena, verdadero Basilisco de aquella edad.

30 La fabula del Basilisco puede ser que haya engendrado la de la Catoblepa, que es correlativa suya en la ponzoña; porque asi como los ojos del Basilisco matan á quien miran, los de la Catoblepa matan á quien los mira. Esto es lo que dice Plinio; aunque algunos Autores modernos, citando infielmente á Plinio, le atribuyen la misma actividad que al Basilisco, de matar mirando. Entre los quales Fracastorio la engrandece tanto, que dice, que á mil pasos de distancia son mortales las heridas de sus ojos. O quánto mayores monstruos produce el hombre en su fantasía, que la naturaleza en los desiertos de la Africa!

§. IV.

Rémora.

31 AQuel pez llamado Rémora, ó Echeneis, que haciendo presa en un Navio le detiene, á pesar del mayor impetu del viento, es asimismo un ente de razon. La pintura que hacen de él los Autores es muy varia, y consiste en que nadie le vió sino en sueños. Unos le hacen pequeñisimo, y no mayor que una limaza: otros de un palmo de largo, otros de un codo, otros algo mayor: Y no falta Autor que asegure, que es el mismo pez que nosotros llamamos Lampréa, explicando mecanicamente, para mayor persuasion, este prodigioso efecto; porque dice, que haciendo presa del timon, y coleando fuertemente á uno, y otro lado, induce un movimiento de titubacion en el Navio, con que interrumpe su curso. Si esto fuese verdad, no tuvo Hercules tanta fuerza como tie-

tiene la Lampréa. Valentía es del que lo finge dár á un pequeño pez tanta valentía.

32 La experiencia mas decantada de la virtud prodigiosa de la Rémora es la de la Capitana de Marco Antonio, que se dice fue detenida por este pececillo en la batalla Acciaca; pero esta noticia solo la dá Plinio. En los demás Autores no se halla otra Rémora de Antonio, que la hermosura de Cleopatra. Y de hecho lo fue en aquel conflicto: pues detuvo en el Mar aquel ciego enamorado, para que en combate naval decidiese de su fortuna, contra todos los esfuerzos de la razon, que le persuadia salir á tierra, por ser tan superior en fuerzas terrestres, como inferior en las maritimas á Augusto.

33 Otras dos Naves detenidas por Rémoras refiere el mismo Plinio, una de Periandro Tyrano de Corinto, otra en que navegaba Caligula desde Astura á Antio. Estos son todos los experimentos que se cuentan de tan rara maravilla. Notables espiritus de pez, que parece emúla los del grande Alexandro! pues como este Principe no queria lidiar sino con Reyes en los Juegos Olympicos, asi la Rémora solo se tira á Naos Imperatorias, ó Capitanas.

34 Pero lo que no dexa duda en que estas narraciones son fabulosas, es, que en mil y setecientos años que han corrido despues acá, cruzandose cada dia los Mares con innumerables Vaxeles, rara, ó ninguna Historia fidedigna nos repite este prodigio: dónde se ha metido este contrapeso de los vientos, que no embarazó á Navegante alguno en tantos siglos? Se havrán retirado las Rémoras á hacer vida solitaria en algunas remotas cavernas del Oceano? Mas de creer es, que no habitan, ni habitaron jamás sino en el espacio imaginario.

§. V.

Salamandra.

35 AUnque há mucho tiempo que los Naturalistas dieron el privilegio de incombustible á la Salamandra, nunca esta pobre lagartija pudo entrar en el goce de la posesion: pues haviendose hecho varias veces la experiencia de entrarla en el fuego, sin embargo del salvo conducto que llevaba firmado por Aristoteles, Plinio, Eliano, y otros, la fiere-

za de aquel Elemento, perdiendo el respeto á tan venerables nombres, atropelló sus immunidades (*a*).

36 Dicen algunos Autores, que luego que la Salamandra entra en el fuego exprime de sí un licor frio, con que le apaga; pero esto se ha hallado no tener mas mysterio, que el que un pez, ó un pedazo de carne cruda apagan unas pocas brasas, poniendolos sobre ellas. Aquel licor, que voluntariamente se dice frio, en consideracion del efecto que hace, es con el que se alimenta, y vive la Salamandra; de suerte, que asi este animal, como otro qualquiera, si le ponen sobre poco fuego, mata al fuego; pero si el fuego es mucho, el fuego le mata á él.

Otros

(*a*) En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 29. sobre las observaciones experimentales de Monsieur Du Fay, se refiere, que la Salamandra, bien lejos de ser tratada de el fuego como elemento favorable, vive muy commodamente, y por mucho tiempo en la agua elada. Es verdad, que los experimentos de este Fisico no nos aseguran, que todas las Salamandras tengan esta propiedad, supuesto que las haya, como parece cierto, de diferentes especies. Las que observó Monsieur Du Fay eran animales amphibios, que se acomodaban muy bien á uno, y otro Elemento, Tierra, y Agua.

2 El Marqués de San Aubin en su Tratado *de la Opinion*, tom. 4. lib. 4. sect. 3. cuenta, que haviendo Monsieur de Maupertuis arrojado muchas Salamandras al fuego, la mayor parte de ellas luego murieron, otras salieron de el fuego medio quemadas, de modo, que no pudieron resistir segunda prueba. Es verdad que el mismo Autor refiere otro experimento muy opuesto del Caballero Corvini con una Salamandra, que le havian traido de las Indias. Esta arrojada al fuego, se hinchó, y vomitó un licor espeso, que apagó las brasas vecinas, lo que repitió por espacio de dos horas, asi como iban succesivamente volviendo á encender las brasas, sin que todo esto obstase á que la Salamandra viviese despues nueve meses.

3 Muchos hallarán oportuno este experimento para salvar el crédito de los Naturalistas, que aseguran la indemnidad de la Salamandra en medio de las llamas: diciendo, que hablan de Salamandras de otra especie muy distinta de las que tenemos acá, y de la misma de aquella con quien hizo experiencia el Caballero Corvini. Mas yo hallo notable repugnancia en convenir en ello. No sé quién es el Caballero Corvini, pero sé que es un testigo solo. Por lo menos el Autor citado no dice que la experiencia se hiciese en presencia de otros, y un testigo solo es poca cosa para obligar á creer un prodigio de esta clase. Totalmente inverosimil parece, que dentro de la Salamandra huviese tanta cantidad de humor, quanta era menester para ir apagando succesivamente el fuego, que succesivamente se iba volviendo á encender, aunque entre en la cuenta toda su sangre con los demás humores, que havia menester para la conservacion de la vida.

37 Otros limitan la prerrogativa de la Salamandra precisamente á la singularidad de conservarse su cadaver entero entre las llamas, de modo que no se deshace en cenizas, como los de todos los demás animales; pero es cierto que el fuego no prestó su consentimiento al privilegio, aun con toda esta rebaxa: testigo Gesnero, que hizo la experiencia. Y Galeno, que entre los remedios de la lepra puso las cenizas de la Salamandra, debia de saber que tambien la Salamandra se hace ceniza.

38 Con mas razon se debe condenar por fabulosa aquella especie de moscas, que Plinio llama *Pyraustas*, y otros *Pyrigonos*, de quienes, como arriba diximos, afirma Aristoteles, que nacen, se crian, y conservan en el fuego, tan dependientes de él, que pierden la vida al apagarse la llama. Tan imposible es componer esto á la Filosofia, como creerlo á la prudencia.

§. VI.

Carbunclo.

39 ESTá estendida en el Vulgo la persuasion de que hay un animal adornado en la frente con la mas preciosa de todas las piedras, á quien se dá el nombre de Carbunclo. Esta riquisima piedra (que mejor se podria llamar Astro Elemental) dicen que arroja tan copiosa luz, que alumbra de noche una dilatada campaña. Fueron Autores de esta fabula algunos de los primeros Viageros del Oriente, que escribieron, que el Rey de Pegú tenia uno, y el Emperador de la China tambien era dueño de algunas piedras de este genero. Pero despues acá no han parecido, ni en los tesoros de estos Principes, ni en el de otro alguno de toda la Asia. Sabese, que las piedras mas preciosas de todas son los Diamantes, y entre estos el mas rico el que posee el gran Mogol, del tamaño de la mitad de un huevo grande de Gallina, estimado en poco menos de doce millones de libras Francesas. Sin embargo, qualquiera Carbunclo, si le huviese, valdría por doce Diamantes como aquel.

40 El nombre de Carbunclo, *Carbunculus*, se halla en Plinio, en Francisco Rueo, y otros Autores Latinos, que tratan de piedras preciosas; pero esta voz no significa otra cosa que el Rubí (á quien se dió tal nombre, porque representa un carbon encendido); y con mas propriedad el Rubí mayor, y mas brillante. Asi esta voz Latina viene á ser co-

mo version de la Griega *Pyropus*, usada yá tambien entre los Latinos, y derivada de *Pyr*, que en Lengua Griega es *fuego*. Por esta imitacion del fuego que resplandece en el Rubí, dixo Ovidio, colocandole por adorno en la casa del Sol: *Flammasque imitante pyropo.*

41 En el Diccionario Historico de Moreri, con ocasion de hablar de *Dolomieu*, Aldéa del Delfinado, se lee haverse esparcido, y creído la voz de que un vecino de ella llamado Jacobo Tirenet, havia muerto á un Dragon volante, en cuya frente halló la luciente piedra de que hablamos, digo el Carbunclo; mas que al fin se halló ser todo ficcion. En el mismo articulo se dá noticia de un Carbunclo que hay en España, sacado tambien de la frente de otro Dragon: pero en España es cierto que no hay tal piedra. No ignoro, que en mas de una parte se muestra alguna, que se dice ser Carbunclo, y que por no sé qué accidente perdió la luz; pero estos son cuentos de viejas. La pintura que se hizo del Dragon de Dolomieu, le representaba con cabeza de gato. No sé si de esta fabula vino la balilla vulgar (que oí muchas veces), de que el animal que tiene el Carbunclo en la frente es de la figura de un gato.

§. VII.

Antipatías de animales.

42 EN lo que mas se han apartado de la verdad los Historiadores de la Naturaleza, es en las admirables antipatías que atribuyen á algunos animales: pues quanto se halla escrito en este punto todo es mentira. Dícese, que el Leon huye despavorido del canto del Gallo; pero Camerario testifica, que experimentó lo contrario en el Palacio del Duque de Baviera. Tambien el Ilustrisimo Caramuél en su Theologia fundamental, num. 405. depone de muchas experiencias que tuvo de lo mismo en Madrid, Valladolid, Gante, y Praga; y añade con gracejo, que no se aterra el Leon con la voz del Gallo mas, que si le mostráran un trozo de ternera. Asimismo se ha vulgarizado, que huye del fuego, amedrentandole la vista de la llama. Juan Bautista Tabernier vió ser falso esto en el País de los Cafres, donde quedandose unos Soldados de noche en una selva, hicieron una grande hoguera, tanto para repararse del frio, como para defenderse de los muchos Leones que havia en aquel sitio. Sucedió, que durmiendose los mas, lle-

llegó un Leon, y hizo presa de un Soldado, que estaba junto al fuego, á quien se huviera llevado, y comido, si por dicha suya un Sargento, que estaba despierto, no huviera derribado á la fiera de un fusilazo: Qué fuerza le hace al Leon el fuego, quando se acerca tanto á él por el interés del pasto?

43 Eliano atribuye al Tigre la propriedad de enfurecerse quando oye el ruido del timpano. Es muy natural que sea asi, y que no solo al Tigre le suceda esto, por ser aquella voz horrisona, y desagradable; pero el que tenga antipatía con todo genero de consonancia musica, y huya de la harmonia de la lyra, como se lee en algunos Autores, se inventó, y estendió, por ser oportuna esta ficcion para conceptos poeticos.

44 [illegible] de la voz popular, de que el Lobo viendo al hombre, sin ser visto de él, le causa ronquera. El Padre Kircher (*a*) dice, que en muchos Lobos domesticados experimentó, que no tiene tal propriedad la vista del Lobo. Puede juntarse á esto lo de que la sombra de la Hyena enmudece los perros: que la Hyena con algun vapor nocivo que exhale, produzca este efecto, no parece imposible; pero la sombra es nada, ó pura carencia de ente, y asi no puede hacer este efecto, ni otro alguno.

45 Fingida es tambien la antipatía de la Culebra con el Fresno; pues no huye mas de las ramas de este arbol, que de las de otro qualquiera. Puedo dár testigo fidedigno, que con ocasion de hacer la experiencia, la vió abrigarse, y esconderse en ellas, sin que recibiese el menor daño: qué traza de meterse antes por las llamas, que por las ramas del Fresno, como cree el Vulgo?

46 Quanto se refiere de antipatías de animales, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadaveres, parece invencion de filosofastros, que dieron por hecho todo aquello, que por su mala filosofia juzgaron debia suceder. Dicese, que el instrumento musico compuesto con cuerdas de intestinos de Lobos, espanta con su sonido los Venados, y hace perder en otro instrumento las cuerdas de intestinos de Ovejas: que el timpano de la piel de Lobo enmudece el que se hace de la

(*a*) *Lib. 1. Musurg. Univ. cap. 15.*

piel de Oveja: que ningun ganado pasa, por mas que le ostiguen, por sitio donde estén enterrados los intestinos, ú otra parte del Lobo. Todo esto experimentó el citado Padre Kircher ser falso, haviendo gastado en los experimentos algun dinero. Mas hizo. Ató el corazon del Lobo al cuello de una Oveja; de lo qual esta no concibió el mas leve pavor, ni se resintió en alguna manera. Dice tambien, que vió un cachorrillo de Lobo habituado á vivir con las Ovejas, como si fuese perro: por lo qual concluye asegurando, que desde entonces hizo proposito de no creer cosa de estas, que oyese, ó leyese, hasta hacer la experiencia por sí mismo: *Unde ab illo tempore nihil unquam hujusmodi me crediturum proposui, nisi primò relationis factæ me certiorem propria redderent experimenta* (a). Pero de la materia de sympatías, y antipatías tratarémos en adelante filosoficamente en Discurso separado, con el auxilio Divino.

§. VIII.

47 POR ser imposible reducir á determinadas clases otras muchas vulgarizadas falsedades de la Historia Natural, las iré apuntando segun el orden con que fueren ocurriendo. Ni aqui se puede observar otro método, ni es menester para el desengaño.

Sangre menstrua.

48 Los menstruos femineos no tienen la ponzoña que tantos libros les atribuyen; ni esterilizan los campos, ni hacen rabiar los brutos. De esto hay mil experiencias. Generalmente hablando, no tienen mas, ni menos que otra qualquier sangre evacuada naturalmente, que sea de varon, que de hembra. Si las mugeres menstruadas manchasen los espejos, á quatro dias ninguno estaría de servicio. Esto convence, que aquellas manchas, que en algunos se muestran, dependen de causa mas rara, y oculta. Gaspar de los Reyes, que asiente á todos los males, que se cuentan de la sangre menstrua, citando á Suetonio, dice, que Cesonia, muger de Caligula, enfureció á su marido, dandole á beber esta ponzoña; pero Suetonio no dice tal cosa, sino que se creyó que le havia dado una pocion amatoria, que tenia la propriedad de enfurecer, sin determinar qué pocion fuese esta. Cita tambien Reyes á Aristoteles, para comprobacion de

(a) *Misurg. Univ. lib. 9. cap. 8.*

de la venenosa actividad del menstruo ; pero en Aristoteles no he hallado tal, antes sí, que son de la misma naturaleza la sangre menstrua, y la leche ; y esto muy mal se compone con lo otro (*a*).

49 En materia de venenos hay otro error comunisimo. Creese, que todos los animales, que son ponzoñosos con la mordedura, lo son asimismo tomados en comida, ó bebida por la boca; y no es asi. A varios perros, y gatos se han dado á comer cabezas de Viboras, sin que les hiciesen daño alguno. Constame que no há mucho tiempo, el perro de un Boticario, haviendo tenido la dicha de encontrar con un perol donde estaba en infusion de aceyte gran cantidad de Escorpiones, se los comió todos, y le hicieron muy buen provecho. Asi la experiencia con que algunos de aquellos droguistas, que llaman Agyrtas, ó circunforaneos, acreditan la eficacia de sus antidotos, dando á comer á un perro, ó comiendo ellos mismos alguna de estas cosas, y tomando despues sus confecciones, es engañosa: pues el no resultarles daño, no depende de la fuerza del antidoto, sino de la nulidad del veneno. *Animales venenosos.*

50 Sienten algunos Fisicos modernos, que toda la venenosidad de estas sabandijas está en el acto de morder, y que aquella violenta agitacion de los espiritus, que en estos animales produce su rabiosa saña quando muerden, es la que hace todo el estrago. Esto se puede comprobar con la experiencia que hay, de que tal vez los mismos animales, que no son venenosos, emponzoñan con la mordedura, si están agitados de una

(*a*) A los Autores, con que en la *Ilustracion Apologetica* hemos confirmado, que la sangre menstrua carece de toda malignidad, añadimos al famoso Anatomico Monsieur Littre, de la Academia Real de las Ciencias, el qual fundado en muchas observaciones, certifica que aquella sangre es muy pura.

2 El mismo descubre otro error comunisimo en la misma materia, y es, que el feto en el claustro materno se nutra de aquella sangre. Monsieur Littre, haviendo hecho la diseccion de muchas mugeres que murieron en tiempo de la preñéz, notó, que los conductos por donde viene la sangre de las reglas, están muy apretados en todo el periodo de la preñéz, y no dán entonces sangre alguna, si solo un poco de licor blanquecino: concluyendo, que la sangre que nutre al feto le viene immediata, y copiosamente de las arterias de la matriz. Vease la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de el año de 1720. pag. 16.

una extraordinaria ira. En las Memorias de Trevoux (*a*) se refiere, que un Gallo, que estaba en choque actual con otro, picando á un hombre, le causó una hydrophobia, ó mal de rabia mortal; y lo que es mas, que un joven en un exceso de colera, mordiendose el dedo segundo de la mano, se envenenó del mismo modo que si le huviese mordido un perro rabioso.

51 La sentencia dicha, acaso por lo comun será verdadera: pero por lo menos en la Vibora se ha hallado veneno que obra como tal, sin dependiencia de su colera, y aun de su vida. Este es un licor roxo, ó intensamente amarillo, depositado en unas vexiguillas que tiene la Vibora en la boca. Este licor, si despues de hacer en qualquier animal una pequeña llaga, se aplica á ella, le mata en aquel dia, ó en el siguiente. Es verdad que tomado por la boca no es pernicioso. De donde se infiere, que para exercer su actividad, es preciso que toque immediatamente á las venas, ó á los nervios (*b*).

El

(*a*) *Año* 1719. *art.*41.

(*b*) Dos grandes Fisicos, Francisco Rhedi, y Moysés Charras, Italiano el primero, Francés el segundo, están discordes sobre el veneno de la Vibora. Dice el primero, que este consiste en el licor depositado en las vexiguillas de las encias; y el segundo, que aquel licor en ninguna manera es venenoso. Estas dos opiniones parece se podrian conciliar con el medio que propusimos arriba, esto es, diciendo que es venenoso derramado en qualquiera llaga, y comunicandose por ella á la masa de la sangre; mas no tomado por la boca. Mas á la verdad esta conciliacion no es posible, pues Monsieur Charras (segun refiere, citando al mismo Charras, el Autor de las *Observaciones curiosas*, sobre todas las partes de la Fisica, *tom.*3. *pag.*543.) hizo muchisimos experimentos en prueba de que aquel licor de ningun modo es maligno. Vertióle en las llagas de muchos animales, á quienes para este efecto havia herido, sin que les hiciese daño alguno. Hizo morder á otros con Viboras muertas que retenian aquel licor, clavando él mismo los dientes de ellas, y exprimiendo el jugo de las vexiguillas, sin que tampoco los ofendiese. Al contrario, irritó algunas Viboras, á quienes havia hecho exprimir aquel licor, para que mordiesen algunos animales, los quales tardaron poco en morir.

2 De estos, y otros experimentos infiere Monsieur Charras, que el veneno de la Vibora consiste en los espiritus irritados; añadiendo, que no siempre la mordedura es venenosa, si solo quando muerde irritada, de cuyo sentir tambien es Boyle: lo que yo entiendo de irritacion intensa, pues alguna irritacion parece que no le faltará quando quiera que muerda. Acaso esto es comun á otras sabandijas ponzoñosas. No me acuerdo donde leí de un sugeto, que ex-

52 El contraveneno mas celebrado (que aqui viene por su orden natural despues del veneno la triaca) contra las mordeduras de sabandijas venenosas, es la que llaman *Piedra de la Serpiente*. El error no está en la virtud que le atribuyen, por- *Piedra de la Serpiente.*

experimentó la mordedura de los Escorpiones en varios animales, la qual unas veces era mortal, otras no; lo qual pudo pender de estár mas furiosos unos que otros, y aun el mismo Escorpion mas, ó menos irritado en diferentes tiempos. Acaso tambien no hay animal alguno, cuya mordedura no sea venenosa, si está extremamente irritado. Sobre lo qual veanse dos exemplares que alegamos en el numero 50. de este Discurso.

3 Por lo que mira á la conciliacion de Rhedi, y Charras no véo cómo puede hacerse, sino discurriendo, que las Viboras de Florencia, de donde Rhedi era natural, y donde residia, tengan ese particular veneno liquido que él afirma; y que carezcan de él las de Francia, que experimentó Charras.

4 En lo que facilmente convienen los dos, es, en que ninguna parte de la Vibora comida, ni comida la carne de otro animal, que ella haya mordido, ni bebida la agua de que ella bebió, ó donde se ahogó, son venenosas; esto es comun á todo genero de animales ponzoñosos. Y este desengaño no era menester que nos le diesen los Fisicos modernos, pues yá há diez y siete siglos que estaba escrito. Lucano, refiriendo la fuga de Catón con sus vencidas Tropas por los arenosos desiertos de la Lybia, inundados de todo genero de Serpientes ponzoñosas, dice, que llegando el Exercito fatigadisimo de sed á una copiosa fuente, unica en aquella soledad por donde caminaban, no se atrevian los Soldados á beber, porque la vieron circundada de muchas especies de sabandijas venenosas, que en la misma fuente saciaban su sed. A cuyo mal fundado miedo acudió Catón diciendoles, que las bestias ponzoñosas solo dañaban mordiendo; que aquella agua por consiguiente carecia de toda infeccion; y arrojandose intrepido á beberla el primero:

Ductor, ut aspexit perituros, fonte relicto,
Alloquitur: vana specie conterrite letbi,
Ne duvita miles tutos haurire liquores:
Noxia serpentum est admixto sanguine pestis:
Morsu virus habent, & fatum dente minantur:
Pocula morte carent. Dixit, dubiumque venenum
Hausit. (Luc. lib. 9.)

5 Es muy digno de notar, que este desengaño filosofico estampado en la Historia Poetica (llamola asi, porque fue el unico Poeta que no mintió, ó que mintió poco) de Lucano, á quien tanto leen, y han leido, no haya atajado el error comun, que padece el Mundo en esta materia. Pero asi está hecho el comun de los hombres. Las falsas preocupaciones estendidas en el Vulgo, son como rios impetuosos, que vân corriendo de una generacion á otra, de un siglo á otro, por mas obstaculos que pongan á su curso. Bien lexos de desengañarse el Mundo de que solo con la mordedura dañan las Serpien-

porque de hecho es eficacisima, sino en el nombre que le dán. Los Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras) fueron los inventores de este remedio, y tambien lo fueron de la mentira, de que es piedra, que se ha-

---

pientes, está en el error de que no solo sus carnes comidas son mortiferas, mas tambien las de otros animales inocentes, que hayan tenido concubito con ellas. Asi subsiste en muchos Paises la ridicula patraña, de que haviendo sido pescada, y comida una grande Anguila, acostumbrada al coito de un Culebron, mató gran numero de gente. Y este es un cuento de *N*, en que se varia mucho en quanto al sitio. Aqui señalan un Lago, allí otro; acá un Rio, acullá otro.

6 Como nos importa mucho mas saber cómo se cura la impresion de el veneno de la Vibora, que en qué consiste el veneno; propondré aqui algunos remedios que se refieren en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, *tom.* 10. con ocasion de haver sido mordido de una Monsieur Charras en la Asamblea, que aquellos Academicos tuvieron el dia primero de Enero de 1693. para hacer diversas experiencias sobre las Viboras. Monsieur Charras, como mas acostumbrado á este manejo, era quien las tenia, las abria la boca, &c. y haviendo yá manejado once, descuidandose algo con la duodecima, fue mordido de ella en la mano izquierda en el dedo de medio, entre la primera, y segunda articulacion. Todos se asustaron, sino el mismo Charras, que dijo, que no havia que temer. El remedio de que immediatamente usó fue chupar la llaga; pero sorprendido al momento de un grande asco, retiró el dedo de la boca, contentandose con apretarle un poco con la mano derecha, para hacer salir algo de sangre. Despues hizo dos ligaduras fuertes, la una cerca de la primera articulacion del dedo herido, la otra en el puño. Aunque Monsieur Charras, como se dice en el lugar mismo, estaba en la persuasion de que una ligadura sola, hecha un poco mas arriba de la herida, basta para atajar el progreso del veneno, no contentandose aún con dos, para mayor seguridad, tomó en un vaso de vino veinte y quatro granos de el sal volatil de Viboras, con cuyo remedio havia muchos años antes salvado la vida á un Caballero Alemán, mordido de una Vibora; pero viendo que no se le havia excitado el sudor, como esperaba, tomó un caldo compuesto con hiemas de huevos, y nuez moscada, con lo que empezó á sudar; y tomando otros veinte y quatro granos de sal de Viboras, sudó copiosamente, y quedó de el todo bueno.

7 En el mismo lugar se cuenta, que Ambrosio Paréo, siendo tambien mordido, se curó del mismo modo, ligando fuertemente el dedo, y poniendo sobre la herida algodón mojado en agua ardiente, en la qual se havia desleido triaca añeja.

8 Luego sucede el remedio de Boyle, que es un hierro caliente, quanto se pueda sufrir, aplicado á la llaga. El suceso que á este proposito se refiere, copiado de un libro de el mismo Boyle, no acredita lo que otros dicen de la grande humanidad de este célebre Filosofo, y es como se sigue. Estando Boyle discurriendo con un Me-

halla en la cabeza de cierta Serpiente; no siendo en la verdad otra cosa que un poco de cuerno de Ciervo levemente tostado al fuego. La codicia de vender el remedio mas caro fue el motivo de inventar aquella mentira; pues sabiendose lo que es, como en qualquiera tierra puede fabricarse, no es menester traerle de la India Oriental á peso de oro. Poco há se descu-

---

Medico sobre los venenos, le dixo, que le havian asegurado ser remedio para el veneno de la Vibora el que acabamos de insinuar, y que él creía que sería bueno. Haciendo el Medico burla de la propuesta, se remitió Boyle á la experiencia. Era natural que ésta se hiciese en algun bruto; pero Boyle no sé por qué quiso que se hiciese en un hombre. Convinose en precio señalado para el caso con un pobre, que quiso ganar algun dinero al riesgo de su vida, el qual se dexó morder de una Vibora en presencia del Medico. Hinchóse luego mucho la mano. Estaba de prevencion puesto en el fuego un cuchillo. Tomóle Boyle, y acercandole á la herida lo mas que el pobre pudo sufrir, y teniendole asi por espacio de diez, ó doce minutos, la hinchazon, que hasta entonces se havia ido aumentando, paró, aunque sin disminuirse. Desde que el hombre (que en todo mostró ser barbaro) vió que no se hinchaba mas la mano, pidió que le diesen su dinero, y volvió muy contento las espaldas. Añadese de testimonio de el mismo Boyle, que aquel hombre ganó despues mucho dinero, dexandose morder de Viboras, siempre que algun curioso le queria pagar bien, teniendo seguro su remedio en el hierro caliente.

9 Finalmente se dá noticia de otro remedio, que se usa en la America contra las mordeduras de las Serpientes, el qual solo en el modo se distingue de el de Boyle. Los que ván á la caza en aquellas Regiones están muy expuestos á este riesgo, porque en los Paises poco poblados hay grande cantidad de sabandijas venenosas. El remedio de que usan es facil. Luego que son mordidos echan polvora en la llaga, danle fuego, y dicen que en la llama se disipa el veneno.

10 Monsieur Blondel dió noticia de este remedio en la Academia. Y con esta ocasion Monsieur Du Clos dixo que él havia curado un cancer, poniendo sobre él una como bocina de papel mojado en espiritu de vino; de modo, que la extremidad ancha sentaba sobre el cancer, y dandole fuego por la otra extremidad, que terminaba en punta.

11 El intento de chupar la herida que tuvo Charras, immediatamente á la mordedura, y de que desistió por asco, muestra que tenia esto por remedio. Y Rhedi, citado en el tercer tomo de las *Observaciones Curiosas*, concuerda en esto: añadiendo, que los Marsos, y Psylos, á quienes admiró la Antiguedad, porque curaban á los mordidos de sabandijas venenosas chupando las llagas, no hacian mas que lo que qualquiera puede hacer, usando la misma diligencia. Dice tambien, que lo que aseguran algunos Autores, que la saliva de el hombre en ayunas hace morir las Viboras, es fabuloso.

cubrió este engaño: y asi no hay que estrañar que Boyle, y otros Naturalistas modernos estuviesen en el contrario error. Creo que yá saben este secreto algunos Boticarios; pero es bien que dexe de ser secreto, pues conviene al público que lo sepan todos.

Lynce. 53 No hay animal alguno, ni puede haverle de vista tan penetrante, que registre lo interior de los cuerpos opacos; porque no puede vérse el objeto, sino segun la superficie de donde la luz hace reflexîon. Por tanto es fabula que tenga aquella actividad la vista del Lynce. Lo mismo decimos de los que llaman Zaories. Estos son unos solemnes patarateros. Y si se halláre alguno que verdaderamente registre quanto está escondido debajo de tierra, se debe creer que interviene pacto diabolico.

Elefante. 54 La especie vulgar de que el Elefante no tiene junturas en las piernas, y asi una vez echado en tierra no puede levantarse, consta ser falsa por las deposiciones de infinitos testigos, que los vieron en la Asia. En diferentes partes se valen de diferentes industrias para cogerlos; pero en ninguna del artificio de serrar el tronco del arbol, donde se arrima á dormir, dexandole entero en la apariencia, para que al arrimarse, cayendo el tronco, cayga tambien el Elefante, como comunmente se dice. En algunas partes del continente de la Asia los cogen haciendo unos hoyos, que artificiosamente ocultan en la selva por donde suelen andar, para que caygan en ellos. En la Isla de Zeilán se valen de Elefantes domesticados para coger los silvestres, y les quitan la ferocidad, teniendolos tres dias sin dormir.

Ballena. 55 Otro error nacido, y conservado en el Vulgo es, que las Ballenas tienen tan angosto el canal de la garganta, que no puede entrar por él mas que una sardina. Las viejas cuentan á los niños, que esta es pena con que Dios la castigó, por haver tragado á Jonás. Este animado monte tiene la garganta proporcionada á su estatura. Mas de treinta Autores se hallan en Gesnero, que hacen descripcion de la Ballena, notando quanto tiene de particular este pez, sin que alguno de ellos hable de la estrechéz de su garganta: lo que no era para omitido, siendo verdad. Solo uno dice, no que tiene la garganta estrecha, sino que tiene atravesada en ella una mem-

membrana agujereada por varias partes, y los agujeros solo son proporcionados para que entren por ellos pezecitos pequeños. Mas tambien esto se falsifica, no solo por el silencio de los demás Autores, sí tambien con las noticias positivas de haverse hallado en el estomago de algunas Ballenas pezes grandes enteros. El mismo Gesnero dice, que el año de 1545 se cogió en Gripsuvald, Lugar de la Pomerania, una Ballena, en cuyo ventriculo se halló gran copia de pezes aun no cocidos, y entre ellos un salmon vivo, de una vara de largo. Otro Autor citado en el Diccionario Universal de Trevoux afirma, que dentro de algunas se han hallado hasta quarenta, ó cincuenta abadejos.

56 Lo que se cuenta del pez llamado en latin *Torpedo*, y en Castellano *Trimielga*, en parte es verdad, y en parte fabula. Es verdad, que si le tocan con una asta, ó baculo, produce en el brazo del que le hiere una leve sensacion dolorosa, mezclada con algo de estupór, la qual es ocasionada de la repercusion que hace el pez contra el baculo, con un movimiento expansivo muy pronto. Pero que cogido en el anzuelo por el hilo, y la caña comunique alguna qualidad capáz de entorpecer el brazo del Pescador, ó que haga el mismo efecto el contacto de la red, en que le cogen, es fabula; de modo, que aqui no interviene alguna qualidad oculta, sino mero mecanismo. He leído las experiencias que se hicieron sobre este punto; no me acuerdo bien si fue en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias, ó en otra parte. *Torpedo.*

57 No tiene fundamento alguno lo que se dice del simulado llanto del Cocrodilo. Paulo Lucas, en la relacion del viage que hizo costeando el Nilo dice, que vió muchos Cocrodilos, y oyó su voz, la qual se parece mucho (son voces del Autor) á los ahullidos de perros, quando los irrita el estrepito de las campanas. Qué semejanza tendrá esto con los gemidos humanos, los quales dicen finge el Cocrodilo, para que el incauto pasagero, juzgando que vá á socorrer á un afligido, se meta en la emboscada donde le espera aquel bruto? *Cocrodilo.*

58 De Herodoto, Nicandro, Plinio, y otros antiguos dimanó á todo el Mundo la voz, de que la Vibora dá la vida á sus hijos á costa de la propria, porque no los pare de otro modo, que rompiendole estos las entrañas para salir á luz; pero *Vibora.*

yá

yá muchas experiencias mostraron ser falso esto. Pierio, citado por Gesnero dice, que muchos que han tenido la curiosidad de encerrar las Viboras en vivares, para observar todas sus operaciones, vieron que parian sin dispendio suyo, y cuidaban de sus hijuelos como las demás madres. Lo mismo certifica, como testigo de vista, Amato Lusitano en su Comento sobre Dioscorides. Lo mismo muchos.

Alcyon. 59 No tengo por imposible, que la ave llamada *Alcyon*, presienta el tiempo sereno, pues vemos que alcanza á lo mismo el instinto de otros brutos; pero me ocurren no pocas, ni leves dificultades para creer lo que cuentan los Naturalistas, que previendo los dias que ha de estár el Mar tranquilo, se aprovecha de ellos para el coito, para el parto, para la incubacion, y para la educacion de sus polluelos. La primera, porque catorce dias de tranquilidad, que señalan los Naturalistas, que mas liberales están para este efecto, son muy corto plazo para todas aquellas operaciones, en las quales la naturaleza observa mas largos periodos en todos los demás animales, que los que caben en tan breve espacio de tiempo. La segunda, porque el Alcyon podrá presentir el tiempo sereno de la region donde vive, mas no de otras distantes: y el Mar, por la continuidad de sus aguas, muchas veces está inquieto: pongo por exemplo, en esta orilla donde se goza serenidad, en fuerza de la agitacion que dán á sus ondas los vientos, ó uracanes que se revuelven en alguna region remota. La tercera dificultad se funda en la gran variedad, y discordia con que hablan de esta maravilla los Naturalistas. Unos dicen, que pone el nido, y pare sobre las ondas: *Pendentibus æquore nidis*, como cantó Ovidio, lo que parece increíble: otros, que en la ultima extremidad de la orilla. Unos señalan catorce dias, que es la sentencia mas comun: otros siete, y otros nueve. Unos colocan los dias Alcyoneos, y parto de las Alcyones cerca del solsticio hiberno, diez, ó doce dias antes de Navidad; pero Columela los retarda hasta el mes de Marzo. Donde es bien advertir, que ni en un tiempo, ni en otro se observa constante todos los años algun determinado numero de dias serenos.

60 A algunos oí decir en conversacion, que los dias Alcyoneos son aquel tiempo, que vulgarmente llamamos Veranillo de San Martin. Creo, que en algunas partes de Francia hay

hay la misma opinion, especialmente en Normandia, donde llaman á este paxaro *Martinet*, y *ave de San Martin*. Y á la verdad, es muy regular en aquel tiempo, aun en los Países mas lluviosos, el intersticio de algunos dias serenos, y apacibles; pero no tienen numero fixo todos los años, ni por lo comun son los que bastan para la larga obra de concebir, empollar, y criar los Alcyones.

Canto de el Cisne.

61 Que el Cisne canta estando proximo á la muerte, afirman muchos Autores; nieganlo otros. Entre estos Alexandro Mindio, citado en Gesnero, dice, que tuvo la curiosidad de observar muchos Cisnes quando estaban para morir, y á ninguno oyó cantar. Un sugeto fidedigno me aseguró, que en el Real Sitio de San Ildefonso se havia hecho con un Cisne moribundo la misma observacion, y murió, como dicen, sin que nadie le oyese despegar su pico. Los Autores del Diccionario Universal de Trevoux absolutamente pronuncian, que todo lo que se dice del canto del Cisne es un error popular; y yo me conformo, sin la menor perplexidad, á este sentir (*a*).

Huesos de el Leon.

62 Que los huesos de el Leon no tienen medúla, ni concavidad capáz de ella, fue invencion de alguno á quien se le antojó, que toda esta solidéz, y firmeza de huesos era correspondiente á la gran valentía de esta fiera. El docto Medico Olao Borrichio en su Apología *de Hermetis Ægyptiorum, & Chemicorum sapientia*, testifica, que en Coppenhague (donde fue profesor el mismo Borrichio) pocos años antes se havia hecho diseccion Anatomica de dos Leones, y á entrambos se havia hallado bastante copia de medúla. El mismo cita á Severino, el qual refiere, que á un Leon, que havia criado Tiberio Carrafa, se le encontraron los huesos tan huecos, y tan llenos de medúla, como á otra qualquiera bestia.

(*a*) No solo no canta el Cisne estando vecino á la muerte, mas se puede decir, que no canta jamás, si el cantar pide, ó incluye alguna dulzura. Luciano en el Dialogo de los Cisnes dice, que navegando por el Pó, donde se criaban estas aves, preguntó á los pescadores sobre el canto de los Cisnes, y le fue respondido, que era tan ingrata su voz, como la de otras aves aquaticas. Asi en vez de llamar Cisnes á los buenos Poetas, debieran symbolizar en esta ave á los malos.

Rosa de Jericó.

63 La rosa, que llaman de Jericó, ni es rosa, ni es de Jericó, ni tiene la propriedad que se le atribuye, de abrirse la noche de Navidad, y conservarse abierta hasta el dia de la Purificacion. Esta es una especie de arbusto, que no nace en Jericó, ni en sus contornos, sino en la Arabia desierta, y con sus ramas duras, y leñosas se compone en figura de ramillete. La propriedad que tiene es, que con la humedad se abre, y con la sequedad se cierra: por tanto es un excelente hygrometro natural. Alguna vez que el tiempo empezaria á humedecerse la noche de Navidad, y continuaria hasta el dia de la Purificacion, debió de observarse, que estuvo abierta precisamente en aquel espacio de tiempo, y esto daría principio al error vulgar de que siempre hace lo mismo. Poniendola en agua, especialmente caliente, nunca dexa de abrirse. Por lo qual el uso que hacen de ella las mugeres proximas al parto, es ridiculo, y puede ser supersticioso. Que no nace este arbolillo en otra parte, que en la Arabia desierta, aseveralo Juan Ray en el Tomo segundo de la Historia de las Plantas, y lo confirman algunas Relaciones de Viages.

Palma.

64 El mismo Ray nos enseña, que es fabulosa aquella admirable propriedad, que desde Theofrasto acá se celebra en la Palma de no ceder á peso alguno; antes levantarse por la parte que mas la oprimen; y asi pueden buscar los Symbolistas otro geroglifico para la virtud de la constancia.

Arbol de la Isla del Hierro.

65 Casi quantos Geografos, é Historiadores han escrito algo de las Islas Canarias, aseguran, que en una de ellas, llamada *Isla del Hierro*, donde no hay fuente alguna, son socorridos los naturales por el beneficio de un Arbol maravilloso, unico en su especie, que está puntualmente en medio de la Isla, y de quien cada hoja es una fuente, porque está siempre cubierto de una espesa nubecilla, la qual, quaxandose en las hojas, destila diariamente diez, ú doce toneles de agua sumamente sutil, y cristalina en dos pilones de piedra, fabricados para recibirla. Sin embargo Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico dice, que algunas Relaciones modernas, dignas de toda fé, y escritas por sugetos que han estado en aquella Isla, testifican, que este Arbol es soñado, y solo es verdadera la carestía de fuentes, la qual se suple con la agua que cae del Cielo, recogida en cisternas. Lo mismo certifica el Padre Ta-

Tallandier, Misionero Jesuita Francés (citado en las Memorias de Trevoux año de 1715. *art.* 97.), que visitó curiosamente aquella Isla. Asi no dudo, que este Fenix de las plantas es tan fingido como el de las aves.

66 Entre los errores de Geografos, que pertenecen á la Historia Natural, podrémos contar lo que dicen de algunos Lagos, donde arrojando una piedra, prontamente se levanta de ellos un nublado tempestuosisimo. Tales son uno que hay en el monte Canigó en el Rosellón, y otro en la montaña de Fraemont en los Suizos, cerca de Lucerna, llamada *Montaña de Pilatos*, porque entre la Plebe del País corre la patraña de que una vez cada año se aparece Pilatos vestido de Juez en aquella cumbre. Tambien se atribuye la misma propriedad á un pozo que hay en la Provincia de Chiapa, de que dimos noticia en el primer tomo, Disc. III. En quanto al Lago de Fraemont, el Diccionario de Moreri cita á Cendrelo, que dice haver hecho por sí mismo muchas experiencias, y que por mas piedras que echó no se levantó nublado alguno. Acaso serán igualmente pacificos los otros dos. Verdaderamente es demasiada impaciencia resentirse el agua tanto del golpe de una piedra, que alborote el Horizonte, y apedree en desquite todo el territorio vecino (*a*). *Montaña de Fraemont.*

(*a*) La resistencia, que atribuimos al diamante respecto del fuego se debe limitar. El Padre Regnault en el 2. tomo de sus *Coloquios Fisicos*, coloq. 4. dice, citando al Padre Casati, que el rubí resiste hasta cinco dias á la accion del fuego, el diamante hasta nueve. Pero á esto debemos añadir, que conforme fuere el fuego resistirán mas, ó menos esas piedras. Si el fuego de que usó el Padre Casati en sus experimentos, y á que resistió el diamante hasta el nono, ó decimo dia, era, pongo por exemplo, intenso como quatro, á un fuego intenso como ocho no resistiria mas que hasta el quinto, y acaso ni aun hasta el segundo. Don Joseph Gutierrez, Musico Presbytero de la Capilla Real, sugeto muy advertido, y curioso, me escribió, que haviendo sido comprehendido el Relicario de la Capilla Real en el grande incendio de el Palacio de Madrid, muchos Diamantes, que entre otras piedras preciosas le adornaban, fueron hallados entre las ruinas enteramente deslustrados, y aun uno se encontró hendido, lo que pareció deber atribuirse á la actividad de el fuego, y no al golpe que huviese recibido. Esto ultimo parece de dificil prueba; mas no lo juzgo imposible, porque es portentosa la actividad de un gran volumen de fuego, qual fue el que abrasó el Real Palacio. La rama pequeña de un arbol encendida, ape-

Oro. 67 He oído asegurar á tantos, que el Oro no ocupa lugar en la agua, de los quales algunos me decian haver hecho la experiencia, que estuve cerca de creerlo. Mas al fin, haviendo resuelto experimentarlo por mí mismo, hallé que ocupa tanto lugar en igualdad de masa como otro qualquiera metal. Debe hacerse la experiencia con cantidad proporcionada, y no con un doblon, ú dos, los quales solo pueden dár una insensible elevacion á la agua.

Diamante. 68 Es falso que el Diamante se ablanda con la sangre caliente del cabrito, ni con otra alguna. Si fuese asi, qualquiera labraria facilmente los Diamantes. Bien lexos de eso, el Diamante solo se dexa pulir con polvos de otro Diamante. Esta invencion se debe á Luis de Berquen (creo que fue natural dèl País Baxo), que empezó á ponerla en práctica el año de 1476. Antes de este tiempo no se usaban sino Diamantes brutos. Tambien es falso que resista al golpe del martillo; pero es verdad, que no le rompe el mas activo fuego: y asi en quanto á esta parte tuvo razon Plinio para decir de él: *Ignium victrix natura.*

Margarita. 69 Las Margaritas no se engendran del rocío. Convencese esto de que las ostras, donde se crian, jamás se levantan del fondo del Mar. Afirmalo Juan Bautista Tabernier, que se enteró bien de esta verdad, informandose de los mismos que asisten en la pesquería de las Perlas. (Viage de Indias, lib. 2. cap. 21.) (*a*)

El

---

apenas quema otra rama igual en media hora; pero encendida una selva, apenas toca el fuego á un grande arbol, quando le consume enteramente.

(*a*) Lo que decimos de las *Margaritas*, ó *Perlas*, siguiendo el testimonio de Juan Bautista Tabernier, confirma Gemelli en el segundo Tomo de su *Viage en torno de el Mundo.*

2 Ahora entrarémos en el desengaño de otros errores comunes pertenecientes á la Historia Natural, sin colocarlos con otro orden, que aquel con que fueren ocurriendo á la memoria, pues no es posible dividirlos en clases, que pidan determinado método, ó funden alguna antelacion de unas á otras.

3 Hay un error muy recibido en orden al Camaleon; y es, que muda el color, tomandole de los objetos cercanos. En la Academia Real de las Ciencias mostró la experiencia lo contrario; pues haviendole colocado en paños de diferentes colores, de ninguno tomó el color. Solo una vez le vieron blanco, haviendo estado dos,

ó

70 El mismo Autor nos avisa, que la division que hacen los Lapidarios de las Esmeraldas en Orientales, y Occidentales, no tiene fundamento alguno: asegurando, que ni en el Continente, ni en Isla alguna de la Asia, hay mineral de Esmeraldas; ni en todo el Oriente se halla piedra alguna de estas, que no haya ido de la America (ibi cap. 19.). Un hombre, que hizo seis viages á la India Oriental, y casi toda su vida, que fue muy larga, traficó en pedrería, es de creer que tendria bien estudiada esta materia. *Esmeralda.*

ó tres minutos sobre un poco de lienzo. Pero no haviendo despues sucedido esto jamás, haviendole puesto muchas veces sobre lienzo, se hizo juicio, que el frio, que era grande á la sazon, le havia hecho poner pálido. Es cierto, que muda muchas veces de color; pero dicen aquellos sabios Academicos, que esto proviene de varias pasiones que le agitan, porque abunda mucho de humor bilioso. Añaden, que la mudanza de color no se estiende por toda la piel, si solo sobre unas pequeñas eminencias, que están sembradas en ella.

4 Varios Autores modernos impugnan lo que dixeron los antiguos de la actividad que tiene el Avestrúz para digerir el hierro. Confiesan, que le traga algunas veces, como tambien guijarros, y otras cosas durisimas; pero dicen, que todo lo excreta incocto, y que si es mucho el hierro que traga, viene á enfermar, y aun á morir. Yo no pude hacer observacion alguna sobre el punto. Pero puedo certificar, que es prodigiosa la virtud disolutiva estomacal de algunas aves, con la experiencia de un Buitre, que tuvo en su casa Don Joachin Velarde, Canonigo de esta Santa Iglesia de Oviedo, el qual tenia la propriedad de tragar quanto le arrojaban, ó podia coger. Engullia huesos muy grandes, y muy duros, los quales digeria sin embarazo. Tragó en una ocasion una bola de trucos, mataronle pasadas veinte y quatro horas, y abierto, hallaron consumida una quarta parte de la bola, ó algo mas. Hablo como testigo de vista. Si la disolucion de el alimento en el estomago se hace (como á mi parecer es mas que probable) en virtud de un licor acido, no hay dificultad en que el Avestrúz, ó otra alguna ave, posea un acido capaz de disolver el hierro. Las aguas fuertes, que disuelven los metales, no son mas que unos acidos valientes.

5 El Castor, animal amphibio, es uno de los mas sagaces que hay en todas clases de brutos. Su industria en fabricarse habitacion cómmoda, con quantas precauciones son necesarias para los accidentes que pueden sobrevenir, es una de las mayores maravillas que hay en la naturaleza. Igualmente admirable es la execucion, que la inventiva. Pero muchos Naturalistas, no contentos con referir de este bruto lo que es admirable, se abanzaron á lo que es increible. Tiene el Castor, no en los testiculos, como vulgarmente se dice, sino en unas bolsas cercanas á ellos, aquel apreciado medicamento, á quien con denominacion tomada de el mismo bruto, lla-

§. IX.

71 CConcluyo este Discurso con algunas advertencias, sobre la eleccion que se debe hacer entre los Escritores de las maravillas de la naturaleza.

72 La primera es, que se prefieran los Modernos á los Antiguos; no porque estos sean mas veraces que aquellos, sí porque escriben sobre mas seguros informes. Antiguamente era poco, ó ninguno el comercio entre Naciones muy distantes. Uno,

---

llaman *Castoreo*. Dicen, pues, que quando el Castor se vé acosado de los Cazadores, conociendo que la ansia de cogerle es por lograr aquella preciosidad, que le dió la naturaleza, con los dientes se arranca los testiculos, y dexandolos en presa á los Cazadores, los quales por eso solo le persiguian, logra escapar la vida. Esta noticia, aunque vulgarizada por innumerables Escritores, no tiene fundamento alguno.

6 Quantos Modernos se hallaron en los Países donde hay Castores, y especialmente los Franceses, que estuvieron en la Canada, donde es copiosa su caza, la desmienten. Aun la suposicion que se hace de ser los testiculos los continentes de aquel remedio, es fabulosa. Sonlo, como yá se advirtió, unas bolsas vecinas á los organos de la generacion. Asi tambien se hallan aquellas bolsas en las hembras. Mucho tiempo há tengo hecha reflexion de que las fabulas pertenecientes á la Historia Natural se estienden mucho en el Vulgo, por el uso que hacen de ellas Autores de libros Mysticos, y Morales. La oportuna aplicacion, que muchos pueden tener á asuntos de esta clase, las hace verter á cada paso en los libros, y en los pulpitos, y por este medio llegan á la noticia de la multitud, de quien es casi imposible arrancar despues su errada creencia. Si la fabula de arrancarse los testiculos el Castor por salvar la vida, no tuviera una tan bella alusion á los que por no perder la vida de el alma, ó por lograr la eterna, se despojan aun de aquellos bienes, conveniencias, ó deleytes, á que sienten mas adherencias; en Plinio, Andromaco, Solino, Eliano, y otros pocos Naturalistas se huviera quedado la patraña, sin que tuvieran noticia de ella sino los Eruditos. No por eso se debe reprobar el uso de aquellas noticias en los asuntos morales, á quienes dán hermosura, y fuerza; pues los similes se pueden tomar aun de las cosas, que ciertamente son fabulosas.

7 La reflexion, que acabo de proponer, me hace acordar de el Pelicano, ave aquatica, de quien se cuenta, que quando le falta que dár que comer á sus hijuelos, rompiendose el pecho con el pico, los alimenta de su propria sangre: lo que algunos Autores antiguos, que cita Gesnero, adelantan diciendo, que muertos violentamente, despues de llorarlos por tres dias, los resucita vertiendo su sangre sobre los cadaveres. Qué especie tan hermosa para exemplo de la pie-

Uno, ú otro muy raro, que salia á peregrinar por tierras remotas, quando volvia á la suya, mentia lo que queria, porque no havia testigos con que comprobarle la falsedad; y por otra parte el deleyte de tener suspensos, y admirados á sus compatriotas con la relacion de cosas nunca vistas, ni oídas, le estimulaba á referir prodigiosas ficciones. Esta fue la causa principal de llenarse la Historia Natural de tantas fabulas. El dia de hoy están las cosas muy de otro modo. No hay Region tan remota, que por razon del comercio, ú de las Misiones,

piedad paterna, y aun para symbolo de la Sacratisima Pasion de Christo Señor nuestro! Mas no por eso dexa de ser falsisima, y como tal la desprecian los Autores de mejor nota.

8 Juan Jorge Bolkamer, citado en el Diccionario de Trevoux, descubrió el origen de esta fabula, examinando un Pelicano, que vió en Leide. Tiene esta ave una notable singularidad; y es, que el espacio, que hay entre sus dos claviculas, no está continuo, y cubierto de piel, como en todas las demás aves, sino contiguo, teniendo alli abierto un grande agujero, á manera de falso esofago, de modo, que Bolkamer entrando por él la mano, tocó, y manejó los alimentos que el Pelicano tenia en el estomago. Por este agujero saca esta ave los alimentos de el estomago yá preparados para dár á sus hijuelos; y esto motivó la falsa creencia, de que se rompe el pecho para alimentarlos con su sangre.

9 El uso que se dice hacer la Golondrina de la Celidonia, restituyendo la vista á sus pollos con ella, se lee en muchos Autores, y está muy propagado en el Vulgo. Dicen unos, que nacen ciegos, y esta hierba les quita el impedimento que tienen para vér: otros, que los sana, si alguno los cegó hiriendoles los ojos: otros, que les hace renacer los ojos, haviendoselos arrancado. Todo es falso. Lo que hay de verdad, y lo que en parte dió ocasion á la fabula, es, que si á los pollos de la Golondrina les pican los ojos, pierden el uso de la vista; pero dentro de muy breve tiempo le recobran. Aristoteles esto solo dice, aunque algunos falsamente le hacen Autor de la curacion con la Celidonia. Lo mismo asegura Cornelio Celso; y muchos modernos estienden esto generalmente á todas especies de animales, asegurando, que á qualquiera á quien piquen la tunica cornea, aun hasta hacer destilar algunas gotas de el humor cristalino, en menos de una hora vuelve á vér claro. He leido en alguno, que con mas facilidad recobran el uso de la vista los animales tiernos, ó de muy corta edad.

10 Eliano escribe, que los huesos de el Leon carecen de medúla, y aun de cavidad, donde puedan contenerla. Aristoteles dice, que es poquisima, y que esto dió motivo para juzgar, que es ninguna. Pero Olao Borrichio refiere, que haviendose hecho Anatomias de dos Leones en Coppenhague, la primera el año de 1658, la segunda el de 1672, se halló, que la mayor parte de sus huesos tenia mucha

no sea freqüentada de muchos Europeos. Asi ahora no es tan libre el mentir como antes; porque se halla á mano uno, que desengañe de lo que otro miente, y en consideracion del riesgo de ser cogido en mentira, cada uno procura conservar su buena fama. Por esta razon, entre tantas Relaciones impresas de Viages, como ha havido en estos tiempos, rarisima oposicion contradictoria se halla.

73 La segunda, que entre dos relaciones hechas por testigos de vista, una, que asegura alguna cosa prodigiosa, otra, que

---

cha medúla, *copiosam medullam*. Cita tambien á Severino, el qual refiere, que á un Leon, que tenia Tiberio Carrafa, se le hallaron los huesos tan llenos de medúla, como los de las otras bestias.

11 La immunidad de el Laurél contra las iras de el Rayo no está fundada en algun autentico privilegio. Riense de ella los Autores de mas juicio, y riense tambien de Tiberio, que quando tronaba se coronaba de Laurél, juzgando precaverse de los fuegos celestes con este defensivo. Vease á Vosio *de Idol. lib.* 3. *cap.* 6. 7. *y* 8. y al P. Regnault, *tom.* 4. *convers.* 4. Lo mismo digo de la piel de el Becerro Marino, con que juzgaban defenderse los Emperadores Augusto, y Severo. Cómo se pudo observar tal particularidad? Ni en qué fisica cabe el credito de ella? El fuego de el Rayo es de la misma especie, que otro qualquiera, porque la diversidad de la materia combustible no diversifica el fuego: luego si asi el Laurél, como la piel del Becerro Marino, se dexan abrasar de el fuego de acá abaxo, con mayor razon cederán al de el Rayo, como mas violento.

12 Aquel famoso symbolo de enamorados, y engañoso exemplar de simpatias, la flor, digo, *Heliotropia*, ó Girasol, solo debe sus creditos á exageraciones poeticas, y á inadvertencias filosoficas. Dicese, que sigue constante los pasos de el Sol desde su Oriente á su Ocaso, girando siempre en un perfecto paralelismo con el curso de el Astro. Yo he observado lo contrario varias veces. Es verdad, que el Sol, en virtud de un puro mecanismo, les hace inclinar; mas no siempre ácia sí, sino con alguna variedad, segun el vario modo con que las hiere, la varia cantidad de humor que tienen, y variamente repartida, y la varia construccion de los canales donde habita el jugo nutricio. Esto no tiene mas mysterio, que el que el Sol haga mover, y encorvarse una correa mojada, y aun á otros cuerpos mas firmes. Asi yo he notado en un jardin, al ponerse el Sol, unos Girasoles, que miraban al Mediodia, otros al Norte, &c. Todo lo que puedo considerar de particular en el Girasol, respecto de otras flores, es, que sus fibras sean mas flexibles, y acaso su jugo mas prontamente disipable, ó por delicadeza de el mismo jugo, ó por ser mas abiertos los poros de la planta.

13 Creyóse mucho tiempo, y aun cree lo mas de el Mundo, que aquel medicamento purgativo, que llamamos *Manná*, es una especie de rocío, que en la Calabria, cayendo sobre los Fresnos, se quaxa.

Yá

que la niega, *cæteris paribus*, se debe dár mas fé á la segunda. La razon es, porque el que afirma el prodigio, se interesa en la admiracion, y gusto con que es leído, ú oído. Pero el que le niega, prescindiendo de particulares circunstancias, no es movido de interés alguno.

74 La tercera, que entre los mismos Modernos se prefieran las relaciones posteriores á la primera, que hicieron los descubridores de alguna Region, ó Provincia. La razon es, porque la admiracion, que es compañera de la novedad, alucina en alguna ma-

---

Yá há cerca de doscientos años, que dos, ó tres Autores, con observaciones oculares, reconocieron, que no es rocío, sino jugo que destila el mismo arbol. Monsieur de Reneaumé, de la Academia Real de las Ciencias, adelantó este descubrimiento, observando, que otras muchas plantas, y en todos Paises, destilan este apreciado licor, el qual con bastante fundamento juzga ser la porcion mas exaltada, y purificada del jugo nutricio. Dice en la *Memoria*, que sobre este asunto presentó á la Academia año de 1707, que haviendo suelto en agua el jugo de que estaban humectadas las hojas de varias plantas, que señala, usando de él, le halló purgativo, y de un gusto mas grato, que el Manná de Calabria. Añade, que apenas hay flor, que no dé algo de Manná; lo qual se reconoce chupando el fondo de el tubo de las flores de una pieza sola, como el jazmin; pero que entre todas, la flor de la Centaura mayor es la que le dá mas copiosamente. Añade mas, que supo por la relacion de un amigo, que el Manná de Brianzón, de que tambien se usa en la Medicina, se halla en la mayor parte de los arboles de aquel Pais; pero principalmente en los nogales.

14 La piedra de el Rayo (en latin *Ceraunia*) se llama asi, por creerse que baxa en el Rayo, y es el principal instrumento de los estragos, que hace aquel meteoro feróz. Pero es poco creible, que de las materias de las exhalaciones se forme semejante piedra; y mucho menos, que de la tierra suba asi formada á las nubes. Asi este es un error de el vulgo, á que no dán asenso los Filosofos reflexivos. Monsieur Lemeri en una Disertacion presentada á la Academia Real de las Ciencias el año de 1700, dice, que no se halla esta piedra en los sitios que fueron heridos de el Rayo, cuya observacion prueba invenciblemente nuestro intento. Que en la tierra se formen piedras de aquella determinada figura, no tiene mas dificultad, que la formacion de otras muchas piedras figuradas, que se hallan en varios Paises. Sobre que se puede vér el Discurso 2. de el Tom. 7. donde explicamos el mecanismo con que la naturaleza las figura de tal, ó tal modo.

15 A la piedra de la Aguila sin fundamento se dió este nombre. Es invencion de antiguos Charlatanes (que en todos tiempos huvo esta casta de gente) asi que se halle en el nido de la Aguila, como que tenga las virtudes, que ellos preconizaron, y que los Charla-

ta-

manera la vista, y la hace representar los objetos algo distintos de lo que son. Este riesgo le tienen los primeros descubridores, no los que, enterados de las noticias de estos, registran las mismas cosas. Añadese, que aquellos, como no suponen en los sugetos, á quienes hacen la relacion, noticia alguna anterior á la suya, libremente pueden fingir lo que quieren; y asi pueden mentir, ó por malicia, ó por equivocacion. Darémos exemplos de uno, y otro.

75 Haviendo Magallanes arribado á una de las Islas Filipi-

---

tanes modernos continúan en preconizar. En el Tomo 2. de las Memorias de las Misiones, pag. 75. se dá noticia exacta de estas piedras por un Misionero Jesuita, que vió, y tocó muchos millares de ellas en el sitio donde se crian. Hallanse en gran copia en una llanura de el Reyno de Fejam, una de las Provincias de Egypto, yá á dos, ó tres dedos debaxo de la superficie de la tierra, yá en algunas pequeñas Canteras. Advierte el citado Misionero, que en el sitio donde se encuentran no son sonantes; pero á pocos dias despues que se recogen, empiezan á serlo: lo que proviene, segun discurro, de que aquella arenosa masa, que tiene dentro, mientras está humeda ocupa toda la cabidad, y desecandose ocupa menos espacio; con que á las concusiones de la piedra puede moverse, y hacer sonido: lo qual es sin duda asi; porque las facticias, que tal vez venden por acá algunos embusteros peregrinos, se forman de qualquiera tierra barrosa, y su sonido no depende de otro principio, sino que desecandose el meollo, que incluyeron en la cabidad, queda recogido á menor espacio, con que puede moverse, y sonar.

16 Sobre la fé de Plinio, y otros Naturalistas se cree, que el *Coral* es blando debaxo de la agua, y luego que sale de ella adquiere no solo dureza, mas tambien el color rubicundo, de el qual asimismo dicen, que carecia antes. Pero el famoso Conde Marsilli, que hizo estudio particular en la observacion de las plantas maritimas, se aseguró de lo contrario con repetidas experiencias. Es el Coral rubicundo, y duro dentro de la agua, como fuera, á excepcion de las extremidades de las ramas, las quales están blandas al salir de la agua, conteniendo entonces un jugo, que aun no se ha solidado.

17 Hasta principios de el siglo en que estamos creian unos, que el Succino, ó ambar amarillo, era una concrecion de la espuma del Mar: otros, que era goma de algunos arboles colocados en sus orillas. El año de 1704, ó el siguiente, el Marqués de Bonnac, Embiado Extraordinario de la Francia al Rey de Suecia, haviendo hallado en un territorio cerca de Dantzik, Succino fosil, ó mineral, totalmente semejante al que se encuentra sobre el borde de el Mar, de acuerdo con el Cardenal Primado de Polonia, en cuya compañia se hallaba á la sazon, escribió el caso á la Academia Real de las Ciencias, pidiendola le comunicase lo que tenia averiguado en la materia. La respuesta de la Academia, qual se halla en su Hista-

pinas, salieron los Españoles á comer en tierra. Un Indio enviado para explorarlos, los estuvo acechando escondido en un cañaveral, el qual contó luego á los suyos, que aquellos Estrangeros comian primero piedras, y despues fuego. En esta mentira, con ser tan extravagante, no intervino malicia, sino equivocacion. Es el caso, que el Indio havia visto á los Españoles comer vizcocho de Mar, y despues tomar tabaco de humo; y como uno, y otro fuese incognito para él, y lo mirase tambien con admiracion, y sobresalto, se le representó ser lo mismo que despues dixo á los suyos.

Otro

---

toria de el año de 705, fue, que en una montaña de Languedoc, muy distante de el Mar, y separada de él por otras montañas, se havia hallado Succino el año de 1700. Asimismo se havia hallado en Provenza en las cisuras de unas rocas, donde no havia arbol, ó planta alguna. Añadia, que le constaba por Relaciones fidedignas, que en la Isla de Corcega, en varias partes de Sicilia, y de Italia, se encontraba Succino en tierras desnudas de arboles, y distantes de el Mar.

18 Añado á estas observaciones, que pocos años há he visto Succino mineral, el qual se extraxo en un sitio distante siete, ú ocho leguas de esta Ciudad de Oviedo.

19 De lo dicho se colige, que el Succino es una especie de betún, el qual siendo al principio fluido, despues se condensa; y en el estado de líquido, el que se cria en algunas tierras marítimas, ó parte de él, fluye al Mar, donde condensado, le restituyen las olas á la orilla. Dexan dudoso los Academicos, si en el Mar adquiere el Succino algun aumento de perfeccion. Pero noto, que no todos los Antiguos ignoraron la verdad, que acabamos de estampar. Plinio cita dos Autores antiguos, Theofrasto, y Filemon, que havian descubierto ser mineral el Succino, lib. 37. cap. 2.

19 Las Manzanas de Sodoma son una maravilla de la Tierra Santa, que refieren innumerables Autores. Dicen, que estas Manzanas se crian al rededor, y á las margenes de el Lago Asfaltites, situado donde estuvo la maldita Ciudad de Sodoma. Su singularidad es, que siendo muy hermosas á la vista, abriendose, nada se halla dentro sino ceniza. Henrico Maundrell, que visitó con curiosidad aquel Lago, y sus contornos, dice en la Relacion de su viage de Alepo á Jerusalén, que no hay al rededor de el Lago arbol alguno, que pueda producir aquellas manzanas, ni otras. Añade, que es tambien falso lo que escribió Josepho; y infinitos creen á Josepho, que nadie puede sumergirse en aquel Lago, porque las aguas, sin diligencia alguna de parte de el que quiere hacer la prueba, le sostienen. Dice Josepho, que el Emperador Vespasiano hizo arrojar en el Lago dos hombres atados pies, y manos, y que no se sumergieron. Niega el asenso á esta historia Maundrell, que nadó en aquel Lago, y experimentó lo contrario; aunque confiesa, que sus aguas ayudan á sos-

76 Otro Indiano, Diputado de la Provincia de Pampanga á la Isla de Luzon, para persuadir á sus compatriotas, que se sujetasen á la dominacion Española, ponderandoles las espantosas maquinas, y prodigiosos efectos de la Artillería, les dixo, que aquellas bolas de hierro, que disparaban los cañones, iban saltando de montaña en montaña, sin parar, hasta que tropezando con algun hombre, le mataban. Esta mentira fue dicha con estudio, y malicia, para aterrar aquella gente, que nunca havia visto la Artillería, pues el Indio no havia visto cosa alguna que pudiese imprimirle semejante especie.

Al-

---

sostener el cuerpo algo mas que las de otros Lagos, y Rios. Por lo que mira á las Manzanas de Sodoma es de creer, que la bella alusion que tiene esta especie á la engañosa apariencia de los bienes mundanos, y deleytes terrenos, la hizo inventar, y estender. Aunque tambien es posible que huviese un tiempo á las margenes de el Lago, arboles que diesen las expresadas Manzanas, y que falten hoy.

20 Concluyo con dos errores de la Historia Natural pertenecientes á fuentes situadas dentro de España. El primero es verisimil que sea comun en otras Naciones; bien que en España no es posible haya difundido mucho. El Padre Regnault en el Tomo 2. conversac. 12. citando á la Bibliotheca Natural, dice, que en la Ciudad de Orense, situada en Galicia, una parte de el Pueblo todo el año goza las delicias de la Primavera, y los frutos de el Otoño, á causa de sus aguas hirbientes, cuyos vapores, y exhalaciones calientan el ayre; entretanto que la otra parte, por estár colocada al pie de una montaña friisima, que la priva de el calor de el Sol, padece los rigores de los mas prolongados Inviernos. Todo lo dicho es muy contrario á la verdad. No hay tal montaña friisima immediata á Orense: no hay montaña que estorve el goce de el Sol á parte alguna de la Ciudad; ni hay tal Primavera, ó Otoño continuos en parte alguna de aquel territorio; ni las aguas hirbientes de Orense distinguen en orden á calor, y frio una parte de el Pueblo de la otra. Las fuentes de agua hirbientes, famosas desde el tiempo de los Romanos, por quienes Orense tuvo en la antigüedad el nombre de *Aquæ calidæ*, están fuera de la Ciudad, aunque muy immediatas á ella. Yo, siendo niño de diez á once años, pasé junto á ellas en el rigor de el Invierno, sin que sintiese menos frio á veinte, ó treinta pasos de distancia de ellas, que á un quarto de legua de distancia. Es cierto que se levantan de las fuentes, y de un estanque donde se vierten, vapores muy calientes, y muy visibles; pero el ambiente frio, que por todas partes los opugna, prontamente los despoja de el calor. Lo que puedo asegurar es, que mucho mas se estiende el mal olor, que el calor de los vapores.

21 He dicho que este error será acaso comun en otras Naciones. Son leídos de casi todo el Mundo los libros que le contienen. Será creí-

77 Algunos de los primeros Españoles, que pasaron á la America, no fueron mas fieles en la noticia, que dieron de los Indios, que estos Indios en la que dieron de los Españoles: pues los Gigantes del Estrecho de Magallanes yá se han desaparecido, y asimismo otras cosas, que havian contado acá los primeros Viageros.

78 La quarta, y ultima advertencia es, que en orden á las cosas naturales no se debe hacer juicio por las noticias que se hallan en Libros Expositivos, ó Morales, aunque sean de los mas excelentes, y acreditados Autores. La razon es, porque para traer las cosas naturales para symbolo, explicacion, ó simil de las morales (que es el uso que tienen en semejantes Libros) no se examina en la noticia la verdad, sino la proporcion. Asi, aun en los Santos Padres se leen aplicados, como similes, el Fenix, el Pelicano, los Gryfos, las Syrenas, sin que por eso se constituyesen fiadores de la existencia de tales animales. Aun las ficciones manifiestas se admiten al uso de la moralidad, como los Apologos, y las Parabolas.

79 Aun quando los Santos Padres hablan asertivamente en las cosas naturales, que ellos mismos no han visto, ó experimentado, no es en esta parte su autoridad de tanto peso, que de-

---

creida la noticia, y está muy lexos el desengaño. Pero esto mismo debe hacer cauta nuestra credulidad en orden á los prodigios naturales, que se leen en varios Autores, ó que nos cuentan los viageros. Los dos sentidos vista, y oído, son en una cosa muy diversos. En aquel tanto mas se abulta la representacion de los objetos, quanto están mas proximos; en este tanto mas, quanto están mas distantes.

22 El segundo error se halla esparcido en innumerables libros; y si no fuese error, sería el mayor prodigio de la naturaleza entre quantos contiene el ambito del Orbe. En Portugal, cerca de la Villa de Tentugal, dos leguas de Coimbra, en un Lugar que llaman *Cadima* hay una fuente (con mas propriedad se puede llamar Lago) que ocupa el ambito de una pequeña casa. De este Lago escriben innumerables Autores, que atrae, y sorbe quanto á corta distancia se acerca á él. Yo, dificultando el asenso á tan estraña maravilla, solicité noticias mas seguras de Portugal, y aun del mismo sitio donde está la fuente. Lo que hallé cierto es, que la agua está en continuo movimiento, como de herbor, por cuya razon los naturales la llaman *á Fonte Fervenza*; y que qualquiera cosa que cae en ella, al momento es sumergida, de modo que no parece mas. Lo de atraer lo que se acerca es falso enteramente. Este fenómeno se explica facilisimamente, suponiendo alli una oculta cataracta, ó precipicio, que vulgarmente llaman *Olla*.

Con

deba sujetar nuestro dictamen contra qualquiera argumento que haya en contrario; porque algunas veces les faltaron medios para descubrir la verdad, y creyeron á este, ó el otro Autor antiguo con buena fé. Sirva de exemplo el Fenix, cuya existencia creyeron San Zenon, San Ambrosio, y San Cypriano, y usaron de él como argumento, los dos primeros para persuadir la resurreccion de los hombres, y el tercero para probar el concepto de la Virgen, sin concurso de varon. San Zenon: *Phœnix, avis illa pretiosa resurrectionis evidenter nos edocet jura, quæ cum maturi læthi tempus advenerit, à semetipsa incitatis sacris ignibus libentissimè concrematur: Sepulchrum nidus: illæ favillæ nutrices. Denique post monumentum festo exultat in tumulo, non umbra, sed veritas, non imago, sed Phœnix* (a). San Ambrosio: *Doceat nos hæc avis*, (Phœnix) *vel exemplo sui resurrectionem credere, quæ & sine exemplo, & sine rationis perceptione, ipsa sibi insignia resurrectionis instaurat* (b): y mucho mas largamente en la Oracion *de Fide Resurrectionis*. San Cypriano: *Quid mirum, si Virgo conceperit, cum Orientis avem: quam Phœnicem vocant, in tantum sine conjuge nasci, vel renasci constet, ut semper & una sit, & semper sibi ipsi nascendo, & renascendo succedat* (c). Con todo, pienso que no hay hoy hombre erudito que asienta á la Historia del Fenix.

---

23 Con la ocasion de solicitar la noticia dicha, adquirí la de que á corta distancia de la *Fuente Fervenza* hay un Lago profundisimo, á cuya superficie se han visto á veces salir pedazos de Navios; lo que arguye, que tiene comunicacion con el Oceano. Plinio dá noticia de estos dos Lagos, aunque exagerada la repulsion que hace el segundo, lib. 2. cap. 103. Estas son sus palabras: *In Carrinensi Hispaniæ agro, duo fontes juxta fluunt, alter omnia respuens, alter absorbens.* El salir á la superficie de el Lago maderas, ú otras materias leves, que se le comunican de el Mar, daria motivo á la exageracion de *omnia respuens.* En algunos exemplares antiguos de Plinio se lee, en lugar de *Carinensi agro, Catanensi*; y Jacobo Dalechampio, siguiendo esta leccion, puso al texto esta glosa: *Fons ille Catanensis absorbens omnia, hodie Ferventia vocatur: ager Cadima, vicinus municipio Tentugallensi.* Lo que concuerda perfectamente con la noticia que yo tuve en orden al sitio.

(a) *Serm. de Resurrect.*
(b) *Lib. 5. Hexaem. cap. 23.*
(c) *In Symbolo Apost.*

AR-

ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 PAra presuncion la del hombre, querer averiguar lo que está por venir! Pestañéa en lo pasado, anda á tientas en lo presente, y juzga tener ojos para lo futuro. Mientenle las Historias en lo que fue, los sentidos en lo que es, y cree á vanos sueños en lo que será. Esta extravagancia del entendimiento nace de desorden de la voluntad. Quanto esta está mas ciega, tanto pretende que el entendimiento sea mas lince. Grande ceguera nuestra es abrazar con el deseo lo ilicito; pero aun mayor buscar con el discurso lo impenetrable. Desde el celebro del hombre á la region de los futuros contingentes no abrió camino alguno la naturaleza; y donde no hay senda que guie al termino deseado, qualquiera rumbo que se tome lleva al precipicio.

2 Esta ambicion fue el vicioso origen de tanta práctica supersticiosa como inventaron los antiguos Idolatras. Buscaban noticia de lo venidero en los Astros, en los Elementos, en los cadaveres, en las piedras, en los troncos, en el acaso de las suertes, en los delirios de los sueños, en las entrañas de las victimas, en las voces de los brutos, en los vuelos de las aves. A toda la Naturaleza preguntaban lo que havia de suceder, y creían oír la respuesta, por mas que la hallaban sorda á la consulta. De la variedad de instrumentos que usaban para adivinar se denominaron tantas Artes Divinatorias, que apenas caben en la memoria los nombres. La *Necromancia*, ó *Nigromancia*, adivinaba por la inspeccion de los cadaveres; aunque despues la vulgaridad hizo generica esta voz, para significar toda es-

especie de Magia ilicita. La *Orinomancia*, por los sueños: La *Aruspicina*, ó *Hieroscopia*, por las victimas: La *Catoptromancia*, por los espejos: La *Pyromancia*, por el fuego: La *Hydromancia*, por el agua: La *Aeromancia*, por el ayre: La *Geomancia*, por la tierra: La *Onomomancia*, por los nombres: La *Arithmomancia*, por los numeros: La *Botanomancia*, por las hierbas: La *Ichthyomancia*, por los peces: La *Dactiliomancia*, por los anillos: La *Teraposcopia*, por los portentos; y otras muchas que omito: pues Julio Cesar Bulengero señala hasta quarenta y quatro, y no las cuenta todas, ni con gran parte; pues en otro Autor he visto numeradas hasta ochenta y dos.

3 Bastará, para conocer toda la extravagancia de los que se daban á este genero de supersticiones, saber que havia Arte para adivinar por la cabeza del asno, y se llamaba *Cephaleonomancia*; otra para adivinar por el queso, llamada *Tyriscomancia*; otra por los higos, que se decia *Sycomancia*; otra por la inspeccion de las cabras, con el nombre *Ægomancia*.

§. II.

4 HAviendo la Religion Catholica, enemiga irreconciliable de toda supersticion, desterrado las Artes Divinatorias (si cabe dár el nombre de Artes á los errores, ó sujetar á reglas los delirios), quedaron solamente dos, mas por tolerancia, que por aprobacion, la Astrología, y la Chiromancia; ó por mejor decir, no quedaron toleradas, sino escondidas debaxo del falso velo de averiguar por los temperamentos las inclinaciones, para hacer desde aqui tránsito conjetural á los sucesos. Los Padres, los Concilios, los Theologos Morales, las condenan; pero á pesar de tan poderosos contrarios, las mantienen en el Mundo la codicia de profesores embusteros, y la credulidad de espiritus flacos. De la vanidad de la Astrología Judiciaria tratamos en el primer Tomo. Ahora dirémos algo de la Chiromancia.

5 Es la Chiromancia una Arte, que enseña á adivinar los sucesos del hombre por la inspeccion de las rayas que tiene en la palma, ó parte interior de la mano. Muchos Autores escribieron de esta farandula. De los antiguos solo tengo noticia de Artemidoro de Epheso, que vivió en el tiempo de Antonino Pio, el qual dió á luz muchos escritos de la adivinacion

por

por las rayas de la mano, y por los sueños; pero los primeros se perdieron. Lo que escribió de la adivinacion por los sueños ocupa un grueso volumen, que he visto en la Librería de nuestro Monasterio de San Martin de Madrid.

6 Aristoteles parece que hizo tambien algun caso de la pronosticacion Chiromantica, porque en el Libro primero de la Historia de los Animales, cap. 15. asiente á que hay raya en la mano, que es indice de la breve, ó larga vida. Son estas sus palabras: *Pars interior manus, vola dicitur. Carnosa est, & scissuris vitæ indicibus, distincta: longioris scilicet vitæ, singulis, aut binis ductis per totam; brevioris, binis, quæ non longitudinem totam designent.* Lo mismo repite en los Problemas, dando alli una razon de esta significacion, que es futil, quanto puede serlo otra.

7 De los Modernos trataron de esta materia largamente Bartholomé Cocles, de quien se dará abaxo larga noticia, Rodulfo Goclenio, Juan de Indagine (Luterano), Juan Rothmano, Sebastian Meyero, Alexandro Achilino, y otros, que citan Jorge Draudio, y el Padre Martin Delrio. Metió tambien la mano en esta fabulosa Arte la supersticion Rabinica: porque un Judio, llamado Ghedalia Ben Rabi Joseph Jachija, publicó el año de 1570 un Libro de Chiromancia, y Physiognomia, señalando por Autor de él á Enoch, como testifica Julio Bartoloccio en su Bibliotheca Rabinica.

8 Hacen especialmente jactancia de la inteligencia de esta Arte aquella especie de vagabundos, que llamamos Gitanos; con cuya ocasion dirémos algo del origen de esta gente, medio domestica, y medio forastera, tan conocida de todos en quanto á sus costumbres, como ignorada en quanto á sus principios.

9 El año de 1417 parecieron la primera vez divididos en varias bandas en Alemania, de donde se fueron esparciendo á Francia, á España, y á otras Provincias de Europa. Decian, que eran de una Provincia de Egypto, y que tenian la penitencia de peregrinar siete años; ó yá porque sus mayores havian apostatado de la Fé, y vuelto al error de la Gentilidad; ó yá porque con sacrilega grosería havian negado el hospedage á Maria, Señora nuestra, quando llegó fugitiva con el Divino Infante á su Region (que uno, y otro se halla en

los Autores, y uno, y otro dirian, variando la noticia, como les pareciese mas oportuno, aquellos embusteros).

10 Las costumbres (segun la descripcion que hace Sebastian Munstero, lib. 3. Geogr.) eran entonces las mismas que ahora: vaguear de unas Provincias á otras, hurtar lo que podian, echar lo que llaman *buenaventura*, adivinando por las rayas de la mano, vivir casi sin Religion, los vestidos immundos, los semblantes atezados; en fin, todas las señas de gente perdida. El Padre Martin Delrio les atribuye tambien el crimen de hechicería; y cuenta como cosa notoria, y experimentada, que quando de limosna se les dá alguna moneda, todas las demás monedas, que están en la caxa, ó bolsa de donde salió aquella, se desaparecen á su dueño, y ván buscando su compañera á parar en poder de los Gitanos. Pero yo he visto muchas veces dár quartos á esta gente, sin que jamás sucediese tal cosa; y asi es claro, que este Autor siguió en esta parte, como en otras muchas, su genio crédulo en orden á hechicerías.

11 En quanto al País de donde salió esta gente hay no poca duda. Delrio, sobre la fé de Aventino, Escritor de los Anales de los Boyos, cree que vino de la Esclavonia. Pero como desde los principios empezaron á admitir en su compañia gente ociosa de todas las Naciones, es creíble, que casi todos los que hoy llamamos Gitanos tengan el origen de la Nacion donde habitan; y asi en España sean Españoles, en Francia Franceses, &c. De aqui es, que en cada Reyno hablan el Idioma proprio de aquel Reyno, sin ser menester para esto que sepan todas las lenguas de Europa, como sin fundamento les atribuye Delrio, el qual con grande admiracion dice, que el Gefe de una banda de estos Gitanos, que andaba por Castilla en su tiempo, hablaba el Castellano tan perfectamente, como si huviese nacido en Toledo, lo qual no merece mas admiracion, que el que hablase bien en Alemán un hombre nacido en Alemania, aunque sus abuelos fuesen de Persia.

12 En orden al descuido de esta gente en materia de Religion, no es corta prueba lo que sucedió no há muchos años en esta Ciudad de Oviedo; y fue, que un Gitano condenado á la horca dixo, que no sabia si estaba bautizado, y de hecho se le administró el Bautismo debaxo de condicion.

Vol-

13 Volviendo á la Chiromancia para demostrar su falsedad, se debe advertir, que esta Arte es hijuela, ó dependiente de la Judiciaria, por quanto supone los influxos, que arbitrariamente atribuyen los Astrologos á los siete Planetas, señala en la mano ciertos terminos donde dominan estos, y donde con caracteres visibles estampan el destino que corresponde á la actividad de cada uno. Asi, segun las reglas de la Chiromancia, hay en la mano un monte llamado de Venus, donde se cifra quanto pertenece al infame influxo de este Planeta: otro de Jupiter, donde se designan los honores, y dignidades, asi Eclesiasticas, como Seculares: otro de Marte, que significa las cosas bélicas, y quantos sucesos dependen de la ira, y del acero: otro de Saturno, destinado solo á pronunciar dolores, llantos, y desdichas. De este modo se vá dividiendo la palma en siete espacios, que son otros tantos territorios, donde mandan, ó apendices de los vastos dominios, que poseen allá arriba los siete Caciques de la Esfera.

14 Donde se vé, que sobre la falsedad de la Judiciaria (plenamente demostrada en el primer Tomo) añade la Chiromancia la ridicula ficcion, de que cada Planeta imprime en la mano del hombre un Almanak particular de los sucesos venideros correspondientes á su influxo. Quién reveló este secreto á los mortales? En qué conjeturas se fundó el primero que avisó al Mundo esta novedad? En la mano havria rayas, aunque no huviese en el Cielo Planetas, porque aquellas se siguen necesariamente á la complicacion de este miembro en el materno claustro; y la distincion de ellas, ser mas, ó menos en el numero, ser mas, ó menos largas, mas, ó menos profundas, depende de la varia textura, carnosidad, y prominencia, ó depresion de las partes de la mano.

15 La oposicion que hay entre los Autores de Chiromancia en quanto á la atribucion de los espacios de la palma á los Planetas, confirma, que cada uno discurre á proporcion de su antojo. Unos atribuyen á Venus el monte que está á la raíz del pulgar, y otros á Marte. Monstruosa equivocacion, siendo tan diversos los genios de estos dos Planetas! El que está á la raíz del dedo pequeño, atribuyen unos á Mercurio, y otros á Venus. El triangulo, que en medio de la mano se forma de las lineas del corazon, celebro, y higado (asi las llaman),

dicen unos, que es de Mercurio, otros, que de Marte. Con decir que unos, y otros mienten, está compuesta la diferencia.

16 La misma voluntariedad hay en la denominacion, que dán á las lineas, tomada yá de los Planetas, yá de las partes principes, yá de las facultades del cuerpo humano. Una se llama linea de la Luna, otra de Jupiter, otra de Saturno, otra cingulo de Venus, otra Vital, otra Genital, otra Hepatica, otra del celebro, otra del corazon; sin haver mas razon para todas estas denominaciones, que el capricho de hombres embusteros.

17 A los caracteres, que se forman en la mano, del encuentro de algunas pequeñas lineas, les dán la significacion, segun alguna analogía, ó alusion, que divisan en la figura de caracter. Pongo por exemplo, una cruz, especialmente si está en el monte de Jupiter, significa dignidad Eclesiastica; y tanto mas ilustre, quanto la cruz fuere mayor, y mas bien formada. Pero quién no vé, que si la cruz, contemplada como signo moral, puede significar dignidad Eclesiastica, con igual razon, como signo politico, ó civil, significará suplicio capital? y ni uno, ni otro es del caso; porque si la Chiromancia tuviese algun fundamento, no havia de ser signo moral, ni civil, sino natural. Por la misma regla de analogía quieren, que si en la mano se observa alguna estrelluela, pronostica ilustre fortuna; no obstante que en esto hay su variedad, pues en un Libro manuscrito, que trataba de estas boberías, leí un tiempo, que si la estrella está en la yema del pulgar, significa muerte de horca. Notable extravagancia, y contra toda imaginable proporcion! Yo ví esta estrella en la parte señalada á un condiscipulo mio, hijo de la Casa de San Claudio de Leon, que luego que salió del Colegio de Theología, murió natural, y christianamente en su Monasterio. Como asimismo en otro condiscipulo, hijo de la Casa de San Zoil de Carrion (Fr. Juan de Bellisca), experimenté la falsedad de la Chiromancia, porque tenia la mejor linea Vital que ví á hombre alguno, profunda, bien expresa, seguida desde su origen sin la menor interrupcion, y tan larga, que llegaba á la articulacion de la muñeca con el hueso que mantiene al pulgar. Con tan buena linea Vital, á pesar de los Chiromanticos, y aun del mismo Aristoteles, no vivió mas

de

de veinte y siete años; y yo, que no la tengo con las mejores señales, voy caminando, con el favor divino, para cinqüenta y uno.

18 Quieren protegerse los profesores de la Chiromancia con aquellas palabras de Job: *Qui in manu omnium hominum signat, ut noverint singuli opera sua* (cap. 37.). Pero que este texto no los favorece, se prueba con evidencia de la variedad de versiones del Hebreo, inconciliables con el sentido á que le quieren traer los Chiromanticos. Sanctes Pagnino traduce el original Hebreo de este modo: *Vehementia omnes homines claudet, ut sciant omnes homines opus suum.* Vatablo de este: *Vehementia omnem hominem recludit, quominus cognoscat homo omnes homines operis sui.* El Padre Delrio dice, que traduciendo el Hebreo palabra por palabra, sale asi la sentencia: *In vehementia omnes obsignabit, ad sciendum omnes homines opus ejus.* De estas versiones se colige, que la expresion *in manu* de la Vulgata, es metaforica; y traida al sentido proprio, significa vehemencia, ó fortaleza: con que prescindiendo de quál sea el genuino sentido del texto (que á la verdad es recondito), es claro, que no es el que le quieren dár los Chiromanticos, pues no se habla en él de la mano del hombre, como suena la corteza de la Vulgata: y asi perdió tambien su trabajo el Doctisimo Valles en el discurso de una ingeniosa exposicion moral, que dió á este texto (*a*): pues procede sobre el falso supuesto de que *la mano* se debe entender en él como suena. Reducese á decir, que siendo la mano humana, por las ventajas de su organizacion sobre las de todos los brutos, instrumento proporcionado á un agente racional con su misma estructura, le está avisando al hombre que debe obrar conforme á la ley de la razon.

19 Arguyen tambien los Chiromanticos con la experiencia, aunque limitada á tan pocos exemplares, que su escaséz viene á ser prueba en contrario: al modo que el que para probar que es rico muestra poco dinero, con eso mismo prueba que es pobre. Refierese, que un Griego por la inspeccion de la mano pronosticó á Alexandro de Medicis, primer Duque de Toscana, muerte violenta, dando tan precisas señas del homicida

(*a*) *Philosoph. Sacr. cap.* 32.

que solo convenian á Laurencio de Medicis primo suyo, que, en efecto fue el matador.

20 Pero lo mas plausible que hay en esta materia son las predicciones de Bartholomé Cocles, Boloñés, señalado entre todos por el mas famoso Chiromantico, y Physiognomista, que hasta ahora se conoció. Predixo á Lucas Gaurico, famoso Astrologo Judiciario, que havia de padecer inocentemente un terrible suplicio; y bien que Gaurico se burló del pronostico, por no haver leído en las estrellas tal sentencia, tardó poco tiempo en llevar trato de cuerda de orden de Juan Bentibollo, Tyrano de Bolonia, irritado contra el Astrologo, porque supo que le havia pronosticado la expulsion de Bolonia antes de acabarse el año. A Hermes de Bentibollo, hijo del Tyrano, predixo el mismo Cocles, que havia de morir desterrado en la campaña: de lo qual enojado Hermes se sirvió de un tal Copon, ó Caponi para que matase á Cocles, como lo hizo, dandole con una hacha en la cabeza. Lo mas admirable en este suceso fue, que Cocles havia adivinado, que havia de morir de un golpe en la cabeza, y asi andaba guarnecido de una celada; y no solo eso, mas al mismo Copon, viendole la mano, le havia dicho, que muy en breve cometeria un injustisimo homicidio.

21 Pero estas narraciones no me hacen alguna fuerza. Los maravillosos pronosticos de Cocles, aunque se hallan escritos acordemente por Delrio, Beyerlinck, Moreri, y este cita á Varillas en las Anecdotas de Florencia, todos los trasladaron de Paulo Jovio (en los Elogios de Varones Doctos, fol. 67.) Autor mas acreditado de elegante, que de veridico. Pero aun quando todo lo alegado fuese verdad, nada probaría: qué mucho que entre millares de millares de pronosticos por las rayas de la mano, tres, ó quatro hayan salido ciertos? Para esto no es menester arte, basta la casualidad. El haver sido tan pocos, muestra que el acierto se debió al acaso.

22 Tambien se debe advertir, que á veces las mismas predicciones influyen en los sucesos, disponiendo los animos de los executores. Sirva de exemplo el caso de Alexandro de Medicis. Haviendole dicho á este Principe el Chiromanta Griego, que uno de los mas íntimos de cuerpo gracil, color amarillo, genio taciturno, insociable para los demás (señas que solo con-

concurrian en Laurencio de Medicis), le havia de matar, es natural que mirase con desconfianza, y ojeriza á Laurencio; la qual, percibida de este, le incitase á matar alevosamente al que yá consideraba su enemigo. Y en caso que Alexandro despreciase el pronostico (como parece cierto, en caso que le huviese, pues de la Historia consta, que siempre se fió de él, hasta que la confianza le fue fatál) es natural que se le participase al alevoso amigo; y este, como hombre de genio suspicáz, y melancolico, receloso de la impresion que podria hacer contra él la prediccion del Griego en el espiritu de Alexandro, determinase quitarle la vida, mirando á la seguridad propria. Aquel Copon, que mató á Cocles, es verisimil que no le huviese muerto, si Cocles no le huviera disgustado con el vaticinio de que havia de ser homicida: y la prediccion de que havia de recibir el golpe fatál en la cabeza, pudo inducir al matador á herirle en aquella parte, donde por la prediccion creía que no havia de ser vano el golpe. En fin, unos versos de Guidon Posthumo, que cita Paulo Jovio en elogio de los vaticinios de Cocles, no le pintan tan veráz, como el mismo Jovio quiere; pues el primer Distico dá á entender, que era mas artificioso en hacer creer sus predicciones, que felíz en acertarlas.

Quis melior vates, quis Coclite verior augur?
Falsa canit; atque hæc cogit habere fidem.

§. III.

23 IMpugnada asi la Chiromancia, dirémos algo de otras Artes Divinatorias, que conservan aún algunos genios supersticiosos entre los Christianos.

24 La mas comun en todos tiempos fue la *Oniromancia*, que significa Arte de adivinar por los sueños. Algunos Filosofos han patrocinado esta Arte, y entre ellos no poco Aristoteles en el libro que escribió *de Præsensione per somnum*, donde concede alguna facultad de prevenir los futuros en el sueño á la gente ignorante, y estúpida. Galeno tambien confiesa, que se aplicó á la Medicina por un sueño que tuvo su padre; y en cierta ocasion hizo sangrar á un enfermo, porque soñó que le convenia.

25 Pero las Sagradas Letras en varias partes condenan es-

ta Arte por supersticiosa; sin embargo, de ellas mismas consta, que algunas veces manifiesta Dios á sus escogidos en la tranquilidad del sueño sus arcanos; mas como esto sea muy raro, es contra la prudencia, y contra la Religion dár asenso á las vagas ocurrencias de la fantasía, si no es que Dios, con el modo que puede hacerlo, y lo hizo con algunos Santos, imprima una especie fixa, de que es locucion suya aquella representacion imaginaria. Esto es lo que dió á entender San Gregorio en el Libro quarto de los Dialogos, cap. 8. quando dixo, que los siervos de Dios tienen allá en el seno mas oculto de la mente un inexplicable modo de discernir quando Dios les habla en sueños: *Quodam intimo sapore discernunt.*

26 Los Medicos quieren que se observen los sueños, como señales del temperamento de los cuerpos, ó intemperie de los humores. Dicen, que el bilioso, ó colerico sueña riñas, batallas, incendios: el pituitoso, lluvias, y naufragios; y asi de los demás. Tenga esto la probabilidad que quieren, decimos, que el vaticinar por los sueños carece de toda probabilidad. Los que han escrito reglas para este genero de vaticinio, están tan encontrados, que unos quieren que se observe la analogía; esto es, alguna semejanza entre la representacion del sueño, y la cosa significada: otros, que se atienda á la desemejanza, ó contrariedad; conviene á saber, que se interprete el sueño por contrario sentido: y otros en fin, ni uno, ni otro atienden, sino que señalan á los sueños los pronosticos, segun su antojo, sin observar ni alusion, ni oposicion. Las mas de las significaciones que dió Artemidoro (Autor que trató mas largamente esta materia) á los sueños, son del segundo, y tercer genero. Y el Medico Adriano Junio (*a*) en unos versos, que divulgó sobre los vaticinios de los sueños, juntó todos tres generos, como se vé en los exemplos siguientes, que he entresacado.

Del primer genero.- *Petræ insidens stabili, bonam spem continet.*
Fons limpidus, mentem serenam denotat.
Fluvius inundans, hostilem incursum notat.
Tentus manu ensis, auguratur prælium.

Del

(*a*) *Apud Joan. Zahn. tom. 3. Theolog. Mirab. fol.* 118.

Del segundo genero. – *Molestias signat, vorare dulcia.*
Si somnians ridebis, angor te premet;
Sed si fleas, repleberis tunc gaudiis.
Aurum tenere somnians, voto excides.
Del tercer genero. – *Botros edere, Cavilla scurrarum notat;*
Comesta lactuca, indicat morbum gravem.
Vinum bibentem, pugna te manet gravis.
Clavos tenens, ab hoste periculum cave.

27 Sin embargo, lo mas comun es discurrir las predicciones de los sueños por via de alusion, ó analogía; pero aun limitandose á este recinto, puede qualquiera especie soñada significar muchas cosas diferentes, y opuestas, por ser casi innumerables las alusiones, que en qualquiera especie se pueden contemplar, segun los visos á que se mira. Soñó Darío, antes de batallar con Alexandro, que veía encendidas grandes llamas en el Exercito enemigo, lo que declararon sus Magos ser presagio de la victoria. Plutarco, que lo refiere, como habla despues del suceso, dice, que anunciaba lo contrario. Lo cierto es, que el sueño hacia alusion á uno, y otro, y que ni uno, ni otro significaba. Cesar, estando en España, soñó, segun la relacion de Dion Casio, que cometia incesto con su propria Madre; y este Historiador atribuye á este torpisimo sueño la significacion de que Cesar havia de ser dueño del Imperio Romano. De este modo no hay suceso prospero, ni adverso, que no pueda pronosticarse por los sueños, porque para todo hay alusiones.

§. IV.

28 A *Pantomancia* se llama la adivinacion por las cosas, que casualmente se encuentran. Con ser esta observacion sumamente supersticiosa, y vana, algunos hombres grandes cayeron en ella. Gasendo en la Vida de Tycho Brahe dice, que este insigne Astronomo, si al salir de casa encontraba á alguna vieja, lo tenia á mal aguero, y volvia á recogerse. Y Pedro Matheo en la Historia de Luis Undecimo refiere, que el Conde de Armañac tenia para sí por infausto el encuentro de qualquiera Inglés.

29 El nombre de *Aguero*, aunque es como generico para algunas especies de adivinacion, se aplica especialmente á aquella que se hace por los accidentes impensados, que ocurren,

ren, mayormente en el principio, ó progreso de algun negociado, interpretandolos ácia la prosperidad, ó adversidad, segun el semblante, que tienen. Esta supersticion en todos tiempos tuvo sequito en el vulgo, y siempre hicieron burla de ella los hombres de juicio. Dieronle noticia á Socrates, como de un suceso de mal aguero, que los ratones havian comido unos zapatos suyos. Respondió con serenidad el Filosofo, que si le dixesen que sus zapatos havian comido á los ratones, le pondrian en gravisimo cuidado; pero que una cosa tan natural como comer los ratones á los zapatos, no debia ocasionarle el menor susto.

30 Algunos con prudente agudeza dieron prospera interpretacion á los accidentes, que tenian semblante de infaustos, á fin de precaver la consternacion del vulgo. Tropezó, y cayó Scipion al poner el pie en la Africa; y viendo que lo havian de tener los Soldados á mal aguero, con ingenio prompto acudió á torcerle á la parte favorable, diciendo: *Teneo te Africa. En mis brazos te tengo, ó Africa.* Con esto se animó la soldadesca, creyendo, que en el impensado accidente de tocar el Caudillo con las manos el Africano suelo, significaba el Cielo la entrega de él al dominio Romano. Muy semejante fué la agudeza del gran Capitan en la batalla de Cirinola. Pegóse fuego por descuido á un carro de polvora en nuestro Exercito: desmayaban los Soldados, dando al accidente interpretacion siniestra; á cuya consternacion ocurrió el General, diciendo en alta voz: *Animo, Soldados, que este es buen anuncio, pues yá el Cielo celebra con luminarias nuestra victoria.*

31 Puede esta observacion eximirse de supersticiosa, quando la casualidad observada por la alusion que tiene, sirve de excitativo ocasional de alguna especie, la qual por sí misma representa como verisimil el suceso futuro. Pondré exemplo en un suceso, que he leído. Un joven enamorado salió á pasear á la orilla del mar, al tiempo que acababa de dár buelta del mismo sitio la muger á quien estaba inclinado, y de quien era correspondido. Halló que esta havia escrito en la arena un testimonio de que seria siempre firme. Leyóle con sumo gozo, y se detuvo un rato contemplandole, arrebatado en un deleyte extático. Estando en esta suspension, una onda del mar, que se abanzó mas que las otras, llegó adonde estaban las

las letras, y las borró. Aqui fué el desconsuelo del pobre amante, que luego empezó á condenar su necedad en haver dado asenso á un testimonio escrito en arena, y vecino al agua, que con estas circunstancias representaba la inconstancia de su dicha. Si en este caso el accidente de borrarse tan presto la escritura se aprehendiese como anuncio de que la muger havia de mudar luego de proposito, sería observacion supersticiosa; pero si solo congojase á aquel mancebo, por despertar en su imaginacion la comun idéa de la inconstancia de las mugeres, la qual, por sí misma, le representaría como muy verisimil la mudanza futura de su dama, nada havria en esto de agorería. Esta regla puede servir para ocurrir á algunos escrupulosos en casos semejantes.

32 *Arithmomancia* se llama la adivinacion por los numeros, y *Onomomancia* por los nombres. De estas dos especies, mezclando tambien algo de Astrología, se compone aquella adivinacion, que llaman de la *Rueda de Beda*, arcano de grande estimacion entre los que le ignoran, en consideracion del Venerable Autor, á quien le atribuyen. Su artificio es el siguiente. Describese en tabla, ó papel un circulo, ó rueda, que tiene como un palmo de diametro, y en el circulo se inscribe una cruz, en cuyos quatro brazos se ponen unos numeros, en cada uno siete, y distintos en cada uno, comprehendiendo entre todos desde la unidad, hasta el numero 28. inclusive. Donde terminan los quatro brazos se reparten estas quatro inscripciones: *Mors major*, *mors minor*, *vita major*, *vita minor*. Usase de esta rueda para averiguar si el que está enfermo vivirá, ó morirá; si el que sale á desafio vencerá, ó será vencido; quál de los pretendientes de algun puesto lo llevará, y otras cosas semejantes: en que es condicion precisa saber el dia en que se ha de conferir el puesto, ó se ha de reñir el desafio, ó el doliente cayó enfermo. El uso es de este modo. Mirase el valor numerico de las letras, de que consta el nombre del sugeto, cuya fortuna se examina, segun el Alfabeto Griego (hablo del Alfabeto numeral) en que á cada letra voluntariamente se le atribuyó el valor de cierto numero, creciendo el numero, segun la progresion del Alfabeto, asi: La *A* vale 1. La *B*, 2. La *G*, que en el Alfabeto Griego es la tercera letra, aunque en el Latino septima, vale 3. De este modo hasta la *I*, ó Jota, que es la de-

decima, ván creciendo en unidad; desde la *Jota*, hasta la *S* se aumentan por decenarios, y desde la *S*, hasta acabar por centenarios. Es verdad que el Alfabeto Latino no tiene tantas letras como el Griego, y asi no sube á tan crecido numero. Sumanse, pues, los numeros correspondientes á todas las letras del nombre; hecho esto, se atiende qué dia del mes lunar es aquel en que vino la enfermedad, ó se ha de proveer el puesto, ó reñir el desafio, y el numero de los dias del mes lunar, que corren hasta aquel tiempo, se agrega á los numeros del nombre. La suma total que resulta se parte por 28; y aquel numero residuo, que hecha la particion, queda sin dividirse, por ser menor que el partidor 28, se vá á vér en qué brazo de la cruz se halla, y segun la inscripcion correspondiente á aquel brazo, se prenuncia del mal, ó buen suceso. Pongo el exemplo en el caso de averiguar el exito de una enfermedad. Si el numero se halla en el brazo donde está *mors major*, significa muerte; en el de *mors minor*, enfermedad larga, y trabajosa; en el de *vita major*, prompta, y perfecta mejoría; en el de *vita minor*, dificil, y prolixa convalecencia. A esta proporcion se discurre en los demás casos. Si no sobra algun residuo en la particion, el numero 28, que es el partidor, se ha de buscar en la rueda.

33 Este es el decantado arcano (mejor dirémos ridiculo trampantojo) de que algunos hacen gran mysterio entre los idiotas, y de que erradamente se cree ser Autor el Venerable Beda. Dió ocasion á esta fabula el antojo de un Impresor de las Obras del Santo, que al fin de ellas puso esta rueda con su explicacion; bien que separada en quanto al contexto, y expresando ser Autor de ella un sabio Egypcio, llamado Petosiris.

34 Sea Petosiris, ó sea otro el inventor, no necesita de otra impugnacion este enredo divinatorio, mas que ponerse de manifiesto. Es una fabrica, que por estár toda fundada en el ayre, por sí misma se arruina. Es un texido de principios arbitrarios, que ni juntos, ni separados tienen conexion alguna con el efecto. La reduccion de las letras á numeros, y tales numeros, no tiene fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas. Los Griegos quisieron significar con tales numeros tales letras. No es cosa ridicula pensar, que si huvieran querido, como pudieron, significarlas con otros numeros diferentes, sería distin-

ta

ta de la que es hoy la fortuna de muchos hombres? Qué mayor desatino, que juzgar, que de ponerse á un sugeto el nombre de Pedro, ó Juan en el bautismo, dependa lograr, ó no lograr el puesto, vivir poco, ó mucho? Solo puede admitirse esta ficcion, mas que poetica, para entremés de la Comedia de Calderón, *Dicha, y desdicha del nombre*. Y qué dirémos, quando concurren dos de un mismo nombre á la pretension, ó al desafio? He oído responder á algunos, que en este caso se agreguen las letras del apellido. Pero sobre que esa advertencia no la hizo Petosiris, ó el que fue inventor de la rueda, y asi es buscada ahora como socorro, añado: Y si convienen en nombre, y apellido, como puede suceder, llevarán ambos el puesto, siendo uno, y indivisible? Aun siendo diferentes los nombres, sucederá muchas veces, que el residuo, que queda de la particion del numero, sea el mismo, ó por lo menos caiga en la misma parte de la rueda: qué juicio harémos en este caso? Pero es perder el tiempo, gastarle en impugnar delirios.

§. V.

35 *Rommiomancia* es una especie de adivinacion por las cebollas, que he leído; es ahora aun muy comun en Alemania entre las doncellas deseosas de saber quiénes les han de tocar por maridos. La que por este medio supersticioso quiere averiguar su destino, escribe en distintas cebollas los nombres de todos aquellos, que probablemente pueden lograr su mano. No quiero decir lo demás que se sigue en esta damnable práctica; porque considero en esta materia tan ardiente la curiosidad de algunas doncellas, que si llega á su noticia, querrán hacer la experiencia, atropellando leyes divinas, y humanas.

36 Podemos juntar á las supersticiones referidas la Arte Cabalistica moderna, que viene á ser una especie de Onomomancia, y pretende adivinar por medio de las letras de que se componen los nombres, ó palabras. He dicho *la Arte Cabalistica moderna*, porque la antigua, aunque no menos supersticiosa, era en la apariencia mas elevada, cuya produccion fueron los Amuletos, y Talismanes, ó figuras de los Astros, y signos Celestes, estampadas en metal, ó piedra, con que pretendia derivar sus felices influxos, y otras invenciones semejantes, engen-

gendradas en la Filosofia Platonica, y educadas en la vanidad Rabinica. La Cabala, de que hablamos ahora, tiene tres especies, segun la division que hace el Padre Kircher en su Edipo Egypciaco, *Gametria*, *Notarica*, y *Themura*. La *Gametria*, que propriamente es lo que nosotros llamamos *Anagrammatismo*, interpreta una palabra trasponiendo las letras. Los Judios, que practican mucho la Cabala, nos ministran el exemplo siguiente de la Escritura. En aquel Texto del capitulo 23 del Exodo, *Præcedetque te Angelus meus*, la voz Hebrea, que corresponde á *Angelus meus*, es *Melachi*. De aqui infieren, que este Angel es San Miguél, porque trasponiendo las letras de la voz *Melachi*, resulta la voz *Michael*.

37 Tal vez el acaso autoriza entre los vulgares esta disparatada adivinacion. Ahorcaron en Rion, Ciudad de Francia, á un malhechor, llamado, segun el dialecto nacional, *Andre Puion*; y un curioso notó, que trastornando las letras del nombre, y apellido, resultaba este anagrama: *Pendú á Rion*, que quiere decir: *Ahorcado en Rion*. Esto es bueno para juego, no para pronostico; pues en muchos nombres, segun los varios anagramas, ó combinaciones de letras, saldrán distintas, y opuestas fortunas.

38 La *Notarica* interpreta la voz, tomando cada letra por inicial de otra palabra. Vé aqui otro exemplo Rabinico. En aquel Texto del Psalmo 3. *Multi insurgunt adversum me*, la voz Hebrea, que significa *multi*, se compone de estas letras R, B, J, M: de aqui infieren los Cabalistas, que los enemigos designados en aquel texto, son los Romanos, los Babylonios, los Jonios, ó Griegos, y los Medos: qué conseqüencia tan bien sacada! Por la misma regla podrian ser los Rusianos, los Bactrianos, los Japones, y los Masagetas. La *Themura* supone que hay unas letras equivalentes de otras, y interpreta la voz, transmutando sus letras en las equivalentes.

§. VI.

39 OCioso será detenernos mas en impugnar semejantes ilusiones, pues mejor se refutan con el desprecio, que con el discurso. Notaré solo, que aun entre los antiguos Gentiles, de quienes descendieron á nuestros tiempos estas, y otras supersticiones, los hombres de mejor luz hacian irrision de

de ellas, aunque en público condescendian con la ceguera del pueblo. Ciceron en los libros *de Divinatione*, docta, y eloqüentemente convenció de vanas todas las Artes Divinatorias; aunque no se atrevió á levantar la voz, de modo que lo oyese el vulgo. Con gracia le dice á su hermano Quinto, hablando de la *Haruspicina*, que juzga conveniente su práctica por causa de la Religion, y de la República; pero yá que están solos los dos, pueden inquirir, y hablar la verdad sin estorvo: *Ut ordiar ab Haruspicina, quam ego reipublicæ causa, communisque religionis colendam censeo; sed soli sumus: licet verum exquirere sine invidia.*

40 Algunos practicaban los agueros, no por Religion, sino por politica; y no pudiendo tener siempre vigilante el disimulo, en una, ú otra ocasion se descubria, que en lo interior los miraban con desprecio. Estando Publio Claudio para dár un combate naval en la primera guerra Punica, consultó, por seguir la costumbre, los Agoreros; pero diciendole uno, que los pollos que estaban en custodia para aquel genero de divinacion, llamada *Auspicio*, no querian salir á comer, los mandó echar al mar, diciendo: *Pues yá que no quieren comer, que beban.* No es menos chistoso lo que refiere Polidoro Virgilio de un Judio, llamado Mosolamo. Estaban de marcha unas tropas, donde este se hallaba, y oyendo á un agorero, que las mandaba parar, para contemplar el vuelo de un paxaro, y tomar de él vaticinio, promptamente, levantando el arco, le disparó al paxaro una saeta, con que le echó muerto á tierra. Irritaronse contra él el adivino, y otros muchos; pero él los sosegó, diciendo: *Cómo quereis que esta ave supiese el suceso de nuestro viage, quando ignoraba su propria fortuna? pues es cierto, que si supiera lo que la esperaba, no buviera venido por aqui.*

41 Havia tambien muchos engaños en la consulta de las victimas. A veces eran sobornados los Agoreros para dár la respuesta á gusto del que les untaba las manos: y tambien sucedia engañar al vulgo el mismo interesado en el proyecto, para que se hacia la consulta. Viendo Agesilao consternados sus Soldados por la multitud de enemigos, para animarlos se sirvió de este artificio. Escribió en la palma de la mano con grandes letras esta palabra: *Victoria*; y acercandose á la ara, debaxo del pretexto de alguna ceremonia religiosa, al punto que se abrió

la

la victima, cogió su higado, y con destreza estampó en él las letras, que llevaba escondidas en su propria mano. Vieron los Soldados la inscripcion, y contemplandola como escritura, en que el Cielo se obligaba á ser auxiliar suyo en la batalla, concibieron el aliento, que era menester, para lograr la victoria.

§. VII.

42 EL suceso que acabo de referir, me lleva como por la mano á descubrir la causa, por qué las Artes Divinatorias, teniendo tan á la vista su nulidad, y falacia, que es menester una ceguedad total para no verla, logren no obstante la aplicacion de muchos sugetos, y en la antigüedad hayan poseído la veneracion de todo el Mundo, y mas aún el de las Naciones mas cultas. Verdaderamente admira, que los Griegos, y Romanos, que nos han dexado tantos testimonios de gente habilisima en todo genero de materias, fuesen tan ciegos ácia la parte de agueros, y presagios. Diré la que pienso ser causa de este pernicioso error; y esta será la parte mas importante de este Discurso, porque servirá á los espiritus supersticiosos de desengaño.

43 La experiencia, que, por lo comun, es madre del acierto, no siendo bien consultada, es muchas veces causa del error. Los sucesos, á quien vá por senda torcida en sus operaciones, unas veces escarmientan, y otras engañan. A los que usan de artes divinatorias les sucede muchas veces aquello que han pronosticado. De aqui infieren, que en el pronostico se previó legitimamente el suceso; y no es eso. No se previó antes lo que havia de suceder ahora. Lo que hay es, que sucede ahora lo que se imaginó antes, solo porque se creyó que sucederia. Viene el suceso, porque fué creído el pronostico. Si no precediera, ó si fuera despreciado el pronostico, no vendria el suceso. El concebir firmemente los hombres, que ha de suceder alguna cosa, trae consigo grandes disposiciones para que suceda. El que cree que ha de vencer (como se vé en el exemplo de arriba) pelea con confianza, y valor. El que cree que ha de ser vencido, ó huye, ó resiste con desaliento. El que, engañado de algun Astrologo, se persuade á que tal año, ó tal mes ha de morir, con esta melancolica imaginacion, que oprime mas, quanto mas se avecina el plazo señalado, se vá pu-

pudriendo los humores, y debilitando las facultades, y asi muere quando creyó que havia de morir; si no lo creyera, no muriera. El que se asegura de que ha de lograr algun puesto, tenazmente prosigue en la aplicacion de los medios, sin que le quebrante la frustracion de muchos, hasta que entre tantos se logre alguno.

44 Otras veces es mas oculto el influxo del asenso precedente en el suceso futuro; mas no por eso dexa de ser muy verdadero. Pongo un exemplo en aquella especie de adivinacion supersticiosa, llamada *Crommiomancia*, de que tratamos arriba. La simple doncellita, que deseosa de saber qué esposo ha de tener, usa de aquella supersticion, y en virtud de ella cree que lo ha de ser tal sugeto determinado, v. gr. Dionysio: yá empieza á mirar á este hombre con muy otros ojos de aquellos con que antes le miraba. Antes era uno del Pueblo, en quien ni aun acaso se pensaba; ahora yá es aquel, que las Estrellas tienen destinado para su dueño. O quán diferente personage es yá en el theatro de su idéa! Yá le halla mil gracias, que no tiene, y puesta en este estado aquella mentecata, desea con ardor, que sea aquello, que piensa que ha de ser: porque abanzandose la imaginacion á las dependencias mas gratas del matrimonio, que entonces se toman como imprescindibles de aquel determinado sugeto, no puede menos de mirarle con cariño; y un placer imaginario, es chispa, que enciende en el alma un fuego verdadero. A esta ansia es consiguiente que solicite el matrimonio con Dionysio: que le haga saber á este por modos directos, ó indirectos su deseo, y acaso tambien el vaticinio: que á él, el verse amado le mueva á amar; y si se le participa el pronostico, hay de mas á mas este auxiliar excitativo del fuego. Asi, enlazadas las almas, es naturalisimo se consiga aquella union, cuya existencia principalmente depende del deseo de entrambos: mayormente, quando las doncellas, que se dán á estas curiosidades ilicitas, se deben discurrir mas contemplativas de sus proprios antojos, que de los justos deseos de sus padres. Este suceso, y otros semejantes autorizan aquel modo de adivinacion; porque no se hace reflexion al oculto influxo que tuvo la credulidad en el suceso. A este modo, y por este medio ganaron Sectarios las demás Artes Divinatorias, atribuyendo los hombres al vér muchas veces existentes los futuros pronosticados, á

mysteriosa arte del vaticinante, lo que dependia solo de haverse creído el vaticinio.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 NO cabiendo el conocimiento de los futuros (como se vió en el Discurso antecedente) ni en la Arte, ni en la Naturaleza, solo resta que puedan saberse por via de inspiracion. La prevision de lo venidero es privativa de la Deidad. Todos los futuros están contenidos en el sellado libro de sus decretos, que no pueden abrir las mas altas Inteligencias. Pero Dios, en todo liberal, tambien en esta parte lo ha sido, no solo en el estado de la Ley de Gracia, mas tambien en el de la Natural, y en el de la Escrita se dignó tener algunos intimos amigos, á quienes fió parte de sus secretos, tal vez con la facultad de propalarlos.

2 Mas como los hombres no quieren á Dios liberal, sino pródigo, en todos tiempos se fingieron (digamoslo asi) vulgarizado tan singular beneficio. Este es uno de los mayores engaños, que siempre padeció la ignorancia del vulgo. En todos tiempos, y en todas Religiones huvo estraña copia de profecías supuestas. Asombra lo que refiere Suetonio de la multitud de libros profeticos, tenidos por tales entre Griegos, y Romanos. Luego que, muerto Lepido, fué hecho Sumo Pontifice Octaviano Augusto, mandó juntar todos los libros fatidicos (esta es la voz de que usa Suetonio) escritos yá en Griego, yá en Latin, que corrian por el vulgo; y haviendose recogido mas de dos mil, los hizo quemar todos, exceptuando los libros Sibyli-

linos; y aun de estos fueron tambien algunos condenados al fuego, como espurios.

3 En quanto á los libros de las Sibylas, numero, nombres, patria, y tiempo, en que florecieron estas mugeres, hay tanta disension entre los Autores, que apenas se hallan dos concordes. Ciceron, Plinio, Plutarco, y Diodoro Siculo no hablan sino de una Sibyla. Marciano Capela dice que huvo dos, Solino tres, Eliano quatro, y Varron hasta diez. De la legitimidad de sus vaticinios no hay tampoco mucha certeza. La Historia Romana cuenta, que haviendo llegado á Roma la Sibyla Cumana, en tiempo de Tarquino el Soberbio, le presentó nueve Libros, pidiendo por ellos trescientos escudos: burlandose el Principe, por parecerle excesivo el precio, quemó la Sibyla los tres, y por los seis restantes pidió la misma cantidad: despreciando Tarquino de nuevo tan extravagante demanda, quemó otros tres, insistiendo, en que por los tres que quedaban le diese los trescientos escudos, y amenazando de darlos al fuego, como los demás, en caso de ofrecerle menor precio. En fin, concibiendo el Principe en tan estraña resolucion algun alto mysterio, dio los trescientos escudos por los tres Libros, que como cosa sagrada colocó debaxo de la custodia de dos Patricios en el Capitolio, y eran consultados por los Romanos, quando se veía en alguna grande afliccion la República, hasta que abrasandose el Capitolio en tiempo de Syla, ochenta y tres años antes del Nacimiento de Christo, tuvieron los tres libros la misma desgracia, que los otros seis.

4 Deseosos los Romanos de reparar en lo posible esta pérdida, enviaron sugetos, que por la Grecia, y por la Asia recogiesen los versos de las Sibylas, que pudiesen hallar. Señaladamente fueron deputados para este fin Octacilio Craso, y Lucio Valerio Flacco á Attalo, Rey de Pergamo, y juntaron hasta mil versos, atribuídos á las Sibylas, que les dieron varios particulares. De estos versos, dicen, se extraxeron aquellos fragmentos, que por contener claros vaticinios, y muy circunstanciados, de la venida del Hijo de Dios, y de nuestra Redempcion, apreciaron algunos Padres de la Iglesia, para hacer argumento con ellos contra los Gentiles.

5 Isaac Vosio pretende, que los versos Sibylinos, traídos á Roma por Octacilio Craso, fueron compuestos por al-

gun Judio, que extraxo aquellos vaticinios de la Sagrada Escritura. Otros le contradicen, porque en la Escritura no se hallan predicciones tan claras, y formales de nuestra Redempcion, como las de los versos Sibylinos; y asi creen, que estos fueron supuestos por algun Christiano en el segundo siglo. Pero es mucho arrojo de la critica pensar, que á la gran sabiduría de los Padres mas vecinos á aquel tiempo se escondiese este engaño. Bien podrian conciliarse estas dos opiniones, diciendo, que de hecho los versos traídos á Roma contenian el vaticinio de nuestra Redempcion, y de la venida del Mesías, con aquella generalidad, que se halla en los Profetas Sagrados, y despues algun Christiano los alteró, dandoles mas clara expresion. No es prudencia tomar partido en materia tan obscura. Lo que podemos decir es, que las contradicciones de los Autores, sobre el numero, tiempo, y otras circunstancias de las Sibylas, no dexan duda de que en su Historia se han mezclado muchas fabulas; especialmente, quando de la Sibyla Delfica, que algunos llaman Artemis, se dice que fué muy anterior á la guerra de Troya. De dónde se sacó esta noticia? En los libros Sagrados no la hay; y de los Historiadores profanos ninguno se abanza á tanta antigüedad, exceptuando los fabulosos: que por eso los Criticos á todo el tiempo anterior á la guerra de Troya llaman el País de las Fabulas.

6 Advierto, que San Ambrosio no hizo de las Sibylas el mismo concepto que San Agustin, San Geronymo, y otros algunos Padres, que hablaron de ellas; pues les niega toda Celeste inspiracion, y solo les concede espiritu fanatico, mundano, y engañoso (in Epist. 1. ad Corinth. cap. 2.) (a).

§. II.

(a) Natal Alexandro en la Disertacion que hizo sobre los versos de las Sibylas, sigue, al parecer, la senda mas razonable. Dice lo primero, que aquellos de que usaron los Padres, eran partos legitimos de aquellas Profetisas, sin vicio, ó corrupcion alguna; lo qual prueba bien con la autoridad de los mismos Padres.

2 Dice lo segundo, que los versos Sibylinos, que hoy tenemos, están corruptos, viciados, y alterados en muchas cosas. Las pruebas son concluyentes. Primera. Es sentir comun de los Padres, que no huvo antes de Moysés Escritor alguno, ni Sagrado, ni Profano. Pero el Autor del tercer Libro Sibylino se supone mas antigüo que Moysés, porque predice como futuro el nacimiento de Moysés, y la redempcion del Pueblo Hebréo baxo la conducta de este Caudillo. Segun-

§. II.

7 IGual, ó mayor duda hay en orden á los Oraculos del Gentilismo. Algunos Autores se arrojaron á decir, que nunca hablaba el demonio en los Idolos, sí solo los mismos Sacerdotes idolatras, los quales con varios estratagemas persuadian al Pueblo, que lo que respondian ellos era voz de las estatuas: citan por esta sentencia á San Clemente Alexandrino, y á Eusebio. La misma siguieron algunos Filosofos, que cita Cicerón en el libro 2. de Divinat. Aristoteles en el libro 3. de Rhetorica, cap. 5. manifiestamente parece que está por el mismo sentir. Pero asi como esta opinion, hablando con tanta generalidad, me parece propasarse mucho, es lo mas verisimil que por la mayor parte sucedia asi. En el Museo Kircheriano se lee, que los Sacerdotes Egypcios, y Griegos, con un genero de tubos, ó trompetas parlantes, al modo de aquella que reinventó en el siglo pasado el ingenioso Padre Kircher, escondidos trás del Idolo en parte algo distante, encaminaban con arte la voz, de suerte que al Pueblo le pareciese salir de la boca del simulacro; ayudando mucho al engaño el horrendo sonido, que crece á la voz dirigida por la estrechéz del tubo;

gunda. Los Padres dicen, que las Sibylas fueron Gentiles, y de prosapia pagana; pero la Sibyla Erythrea al fin del Libro tercero se qualifica nuera de Noé. Tercera. San Agustin, y San Gerónymo dicen, que las Sibylas fueron virgines, y que Dios les dió el dón de profecía en premio de la virginidad; pero la que se supone Autora del Libro quarto, confiesa haver sido pública, y vilisima prostituta. Quarta. Todas las Sibylas se suponen muy anteriores á Christo; pero el Autor del Libro quinto dice, que vió con sus proprios ojos el segundo incendio del Templo de Vesta, el qual sucedió, como afirma Eusebio, imperando Commodo, siglo y medio despues de la muerte de Christo.

3 Quinta. En el Libro primero, el nombre de Adam se dá por derivado de la voz Griega *Ades*. Quién ignora, que no es Griego el origen de la voz *Adam*? Sexta. En el mismo Libro primero se dice, que el Ararat, donde descansó el Arca de Noé, es monte de Frigia. Todos saben, que está en la Armenia. Septima. En el mismo Libro se lee, que Noé solo estuvo quarenta y un dias en el Arca. De la Escritura consta, que estuvo un año entero. Octava. En el Libro primero, y tercero se refiere como verdadera la Historia de los Titanes; la qual es fabulosa. Nona. En el Libro tercero coloca el Autor en la Ethiopia los Pueblos de Gog, y Magog; los quales, segun Josepho, pertenecen á la Scythia. Decima. En el mismo Libro vaticina, que lo

pues quien ignora el artificio, no concibe que pueda ser voz humana.

8 Pero aunque el uso del tubo era mas acomodado, y util para este efecto, sin él podian executar el mismo engaño, articulando, escondidos detrás de los Idolos, las respuestas, por algun conducto que tuviese salida en la boca de la estatua. De esto hallamos un exemplo en los Idolatras modernos, que refiere Juan Bautista Tabernier en el libro primero de sus Viages de las Indias, cap. 18. En el Reyno de Golconda hay un Idolo, famoso por las respuestas, que dá á los que ván á consultarle: el citado Tabernier, sospechando en ello algun engaño, especialmente porque supo, que no siempre el Idolo respondia, y algunas veces dilataba muchos dias la respuesta, tuvo arte para introducirse en el Templo, á tiempo que estaba solitario; y registrando el Idolo, vió, que havia un agujero, por donde un hombre podia entrar á colocarse detrás de la estatua: el juicio que hizo por esta circunstancia, se fortificó por la extrema irritacion, que advirtió en un Sacerdote, que le sorprendió al salir del Templo, á quien sin embargo aplacó por medio de dos monedas de oro (*a*).

En

los Italianos serán sujetos á los Asiaticos; lo qual hasta ahora no se vió. Undecima. En el Libro quinto predice, que Tiberio havia de conquistar á Persia, y á Babylonia; lo que repugna á todas las Historias. Duodecima. En el mismo Libro llama Francés á Trajano. Todos saben, que fue Español. Decimatercia. En el Libro octavo pronostica la total ruina de Roma para el año de 195. de la Era Christiana. Aun ahora subsiste. Quartadecima. En el Libro segundo supone, siguiendo la heregía de los Milenarios, no solo que Jerusalén será restaurada, sino que Christo fixará en ella el Trono de su Imperio, para gozar con los Justos todo genero de delicias, asi corporales, como espirituales. Puestas estas pruebas, y otras cinco, que omito, deduce el citado Critico, no solo la parcial, mas aun la total suposicion de Libros Sibylinos, que es algo mas de lo que havia afirmado al poner la conclusion. *Ex quibus omnibus*, dice, *colligitur auctorem octo librorum, qui Sibyllini inscribuntur, professione Christianum fuisse, linguæ Hebraicæ veræ Theologiæ, immo Historiæ, & Geographiæ penitus imperitum.*

(*a*) La Sphinge era Deidad Campestre, adorada de los Egypcios. Havia por los campos en las cercanias de Egypto muchas estatuas suyas. La mas famosa era á trecientos pasos de la gran Pyramide, y quatro millas del Cayro, de quien hablan Herodoto, y Plinio, encareciendo su enorme grandeza. Era muy venerada esta Sphinge por las respuestas que daba á las consultas, que la hacian. Pero el Padre Sicardo,

Mi-

9 En el Oraculo de Delfos, que fué el mas famoso de la antigüedad, es muy verisimil, que se usaba del mismo dolo, en consideracion del sitio donde se daban las respuestas. El Tripode, ó mesa de tres pies, donde se sentaba la Profetisa, estaba colocada sobre un agujero, ó abertura de la tierra, por donde, quando havia de responder, humeaban densas exhalaciones, que conturbandola el celebro, la ponian al parecer furiosa, y obligaban á violentas contorsiones; las quales, cesando despues el humo, tambien cesaban; y entonces, como interprete de la Deidad, satisfacia á las consultas. La astucia, que se lee en Daniel, de los Sacerdotes de Bel, que tenian ocultas entradas al Templo (al parecer por conductos subterraneos, aunque la Escritura no lo dice con expresion) para comer los manjares, que se presentaban al Idolo, persuadiendo al Pueblo, que el Idolo los comia, hace pensar á algunos Autores, que en Delfos se practicaba semejante engaño, y que la abertura de tierra se comunicaba á alguna caverna, adonde los Sacerdotes se encaminaban por oculta senda subterranea, para desde ella dár sahumerios á la Profetisa, y aun dictarle las respuestas. El Tripode estaba todo rodeado de laureles, con cuyo beneficio, y el del humo, que salia de la caverna, se robaba la vista de los circunstantes la Profetisa: cuya afectada ocultacion, quanto facilitaba el engaño, tanto le hacia mas creíble.

10 Al principio solo exercian aquel ministerio tiernas don-

Misionero Jesuita, que vió la cabeza de esta Sphinge (todo el resto del cuerpo estaba sepultado en la arena), dice, que las respuestas de aquel Oraculo eran pronunciadas por los Sacerdotes; los quales, por un oculto canal subterraneo se introducian en la cabidad del Idolo. El extraordinario, y portentoso sonido, que adquiria la voz con sus repercusiones en las concabidades de aquel Coloso, confirmaba á los Infieles en la persuasion de que era efecto de causa sobrehumana.

2 Theodoreto, lib. 5 Hist. cap. 22, despues de referir, que Theophilo, Obispo de Alexandría, á quien llama hombre de animo excelso, y prudencia suma, extirpó enteramente la Idolatría de aquel Pueblo, dice, que el medio de que se sirvió para tan glorioso triunfo, fue poner á los ojos de los Idolatras el embuste de sus Sacerdotes, los quales les persuadian, que en los Idolos les hablaban sus Deidades, siendo realmente ellos los que daban respuestas, y decretos por medio de las Estatuas. Lo que se hizo patente, descubriendo la fabrica interior de las Estatuas, y los ocultos caminos por donde se introducian á la cabidad, ó espaldas de ellas. Las palabras de Theodoreto son

cellas consagradas á Diana, hasta que un tal Echecrates, natural de Thesalia, que fué á visitar el Templo de Delfos por devocion á Apolo, y despues repitió muchas visitas por devocion á la Profetisa, logró enamorarla, y robarla. Desde entonces se estableció, que no se sentase en el Trípode muger alguna de menos edad, que cinqüenta años: en que acaso no solo se atendió á evitar en adelante otro sacrilego robo, mas tambien á no exponer en la facilidad de una doncella la revelacion del secreto engaño del Oraculo.

11 Opondráseme á esto el silencio del Oraculo de Delfos desde el tiempo del Nacimiento de nuestro Redemptor, que afirman Suidas, Cedreno, y Niceforo, refiriendo, que Augusto, admirado de vér yá á Apolo mudo, instandole para que le revelase la causa del silencio, recibió por respuesta, que un niño Hebréo, Dios de los Dioses, le obligaba á dexar aquel sitio, y volver al Infierno; y que esta respuesta fue articulada en los tres versos siguientes.

Me puer Hebræus, divos Deus ipse gubernans
Cedere sede jubet, tristemque redire sub orcum.
Aris ergo hinc tacitis abscedito nostris.

Esto prueba, que las respuestas del Oraculo eran pronunciadas por el Demonio; pues á ser engaño de los Sacerdotes, huvieran continuado en él, aun despues de la venida del Redemptor.

12 Pero esta historia, bien lexos de justificarse por verda-

---

son las siguientes: *Subdolas Sacerdotum veteratorum machinationes eorum oculis, quos in fraudem deduxerant, subjecit ad contemplandum. Etenim Sacerdotes isti statuas, quarum pars ænea, pars ligneæ fuerunt, cavas introrsus effecerant, tergaque earum parietibus affigentes, vias quasdam latentes, & obscuras per ipsos parietes diduxerant ad illas. Deinde per adytà fanorum in eas ingressi vias, se in statuas ipsi abdiderant, indeque velut e e statuarum ore, quod libitum ipsis erat imperarunt, quibus auditores circumventi imperata fecerunt. Hos igitur sceleratissimos Episcopus, demolitus, Sacerdotum præstigias Populo ad illis decepto patefecit.*

3 No solo los muchos exemplares, que ha havido de esta maldita trampa de los Sacerdotes Gentiles, mas tambien la buena razon, me inclina á creer, que por la mayor parte los decretos, y respuestas de los Idolos no tenian otro mysterio. Las Historias, así Sagradas, como Profanas, hacen fé, y contribuyen en grado de verdad innegable, que muchas veces hablaba el demonio en los Idolos. Pero que Dios le diese frequentemente esta licencia al demonio, es cosa en que hallo notable repugnancia.

dadera, sin temeridad se puede condenar por fabulosa: lo primero, porque del viage, y consulta de Augusto á Apolo Delfico, hay alto silencio en todos los Escritores Romanos: lo segundo, y principal, porque Cicerón, que murió quarenta y un años antes del Nacimiento de Christo, testifica, que yá en su tiempo, y mucho antes, estaba mudo aquel Oraculo. Estas son sus palabras: *Cur isto modo jam oracula Delphis non eduntur, non modò nostra ætate, sed jam diu, ut nihil possit esse contemptius* (a)? Es verdad, que en Suetonio hallo, que de orden de Neron (mucho tiempo despues) fue consultado el Oraculo de Delfos sobre los años que havia de vivir, y tuvo por respuesta, que se guardase de los setenta y tres años: lo que se verificó, no como él lo entendia, y como literalmente sonaba, pues Neron no vivió mas que treinta y dos años; sino en que Galba, que con su conspiracion quitó á Neron la vida, y el Imperio, tenia setenta y tres años. Pero esta historia, si es verdadera, no menos prueba contra el silencio del Oraculo Delfico en el Nacimiento de Christo, á quien la consulta de Neron fué muy posterior, que contra el dicho de Cicerón. Puede ser que Suetonio tomase aquella noticia de algun rumor del vulgo, que es quien dicta á los Historiadores parte de lo que escriben de los Principes.

13 Para que las predicciones de los Oraculos se verificasen en la forma que las interpretaban despues de vér el éxito, no era menester que las dictase la perspicacia diabolica; bastaba la sagacidad humana. O eran las respuestas ambigüas, y obscuras, de modo que pudiesen aplicarse á diferentes, y aun á opuestos sucesos; ó si se daban con mas determinacion, no correspondiendo despues el suceso, se le buscaba á la profecía alguna explicacion metaforica. Verdaderamente para tales vaticinios no eran menester mas demonios, que Sacerdotes embusteros.

14 En tiempo de Luciano, un tal Alexandro Abonotichita, hombre de prodigiosa astucia, fundó en Paphlagonia un Oraculo de Esculapio. Sirvióse para este efecto de una serpiente mansa de Macedonia, á quien havia criado (haylas en aquella region de casta, que no muerden), y en quien por medio de ra-

(a) *Lib. de Divinat.*

raros estratagemas hizo creer que residia aquella Deidad. Recibia en cedulas selladas las consultas, que le querian hacer, y á otro dia volvia en ellas, selladas en la forma que se las havian entregado, debaxo de la pregunta, la respuesta, porque tenia secreto para abrirlas, sin romper el papel, ni violar el sello. Atribuyendose esto á milagro indubitable de la Deidad, voló la fama del Oraculo á todas partes, de modo, que aun de Roma iban á consultarle. Las respuestas siempre tenian alguna ambigüedad artificiosa, la qual Alexandro, con maravillosa promptitud de ingenio, aplicaba despues á qualquiera suceso. Baste este exemplar. Rutiliano, hombre principal de Roma, le preguntó qué ayos señalaria á un tierno hijo suyo. Recibió por respuesta, que á Pythagoras, y Homero. El sentido natural de esto era, que el niño se aplicase á la doctrina de aquel Filosofo, y á la letura de este Poeta. Murió el infante antes de poder hacer uno, ni otro; y reconvenido Alexandro por el afligido padre, satisfizo, diciendo, que Esculapio, señalando á dos muertos por ayos de su hijo, bien claramente havia expresado su acelerada muerte, como que luego iria á gozar sus documentos al otro mundo.

15 Si quando el mundo estaba yá mas advertido, un impostor solo pudo engañar á todo el mundo, quánto mas posible fue que sucediese esto en la rudeza de los siglos anteriores, y que fuese conspiracion de Sacerdotes embusteros, la que se juzgaba respiracion de las Deidades? Ni aun en aquellos tiempos parece que los hombres de mas luz prestaban mucha reverencia á los Oraculos. Euripides afirmaba, que el mejor Oraculo de todos era aquel, que entre infinitas mentiras decia alguna verdad. Demosthenes decia, que la Profetisa de Delfos Filippizaba: queria decir, que sobornada por Filipo, Rey de Macedonia, daba las respuestas, que importaban á la politica ambiciosa de aquel Principe. Cicerón largamente hizo irrision de todos los Oraculos del Gentilismo, y dice, que enmudecieron los Oraculos desde que los hombres dexaron de ser simples.

16 No solo los sabios, mas tambien algunos Principes, parece que consultaban los Oraculos, mas por Politica, que por Religion. El vér que siempre, ó casi siempre recibian respuestas favorables, hace creer, que las dictaba la adulacion, el miedo, ó la codicia de los ministros del Templo. Havia Agesilao con-

consultado sobre un negocio grave á Jupiter Olympico, y recibido favorable respuesta. Instaronle los suyos á que consultase tambien á Apolo Delfico; y él hizo la consulta con un modo graciosisimo: preguntóle á Apolo, si era del mismo parecer que su padre Jupiter? Qué otra cosa era esto, que hacer burla de una, y otra Deidad, de uno, y otro Oraculo?

17 Alexandro, negandose la Profetisa Delfica á consultar la Deidad, con el motivo de ser aquellos dias nefastos, ó infelices, con violencia la hizo ir al Tripode. Cierto es, que si venerára el Oraculo, ni maltratára á su animado organo, ni despreciára la observancia del rito. El gracioso cumplimiento, que en otra ocasion dió á la condicion, que el Oraculo le puso para ser vencedor, muestra tambien, que su fé era de puro cumplimiento. Haviale sido respondido, que sería felíz en la empresa, que meditaba, como quitase la vida al primero, que encontrase al salir de la Ciudad. Sucedió, que el primero que ocurrió fué un pobre paysano, que conducia un jumento á la Ciudad, cargado de no sé qué. Mandó Alexandro, que le matasen, notificandole el orden del Oraculo; á que replicó, ó con sencilléz, ó con agudeza, el rustico, que si el Oraculo havia mandado á Alexandro matar al primero, que encontrase, no era él quien debia morir: pues quién? dixo Alexandro: Señor, respondió el paysano, el jumento, que traygo delante de mí, pues ese es el primero que haveis encontrado. Cayóle en gracia á Alexandro el argumento, y hizo matar á la pobre bestia. En lo qual sin duda no miró á cumplir con el Oraculo, sino á persuadir á su gente, que cumplia, para asegurarlos en la confianza de la victoria.

18 No por esto pretendo, que algunas veces no hablase el demonio en sus Templos, y estatuas: esto fuera oponerme á muchos Padres, que lo afirman: fuera de que en varias partes de la Escritura se habla de hombres, y mugeres, que tenian espiritu Python, que es lo mismo, que espiritu diabolico divinatorio; y si el demonio podia inspirar á particulares individuos, podria tambien, permitiendoselo Dios, exercer el mismo influxo en los ministros de sus Templos. Lo que juzgo es, que aunque una, ú otra vez sucedia asi, lo mas freqüente era ser artificio de los mismos Ministros para asegurarse la veneracion de los Pueblos.

§. III.

§. III.

19 FUera de la falsedad de los Oraculos, abundaron bastantemente los Gentiles en fabulas de aquellos, que por inspiracion se decian Profetas. Los mas célebres fueron: Entre los Griegos, Orfeo, y Melampodes: entre los Romanos, Marcio: entre los Egypcios, el Trismegisto: entre los Persas, Zoroastro: entre los Hyperboreos, Abaris: entre los Getas, Zamolxis. Celio Rhodiginio halló en antiguos Escritores, que á los Argonautas acompañaron en su expedicion tres Profetas, Mopso, Idmon, y Amphiarao. El primero de estos quedó con tanta opinion de cierto en sus predicciones, que era modo vulgar de ponderar la veracidad de alguno, el decir, que era mas cierto que Mopso. Andaban tan baratos los Profetas entre los Gentiles, que entre los hijos de Priamo se contaban dos, Heleno, y la infelíz Casandra, que recibió el dón de profecía, con la pension de no ser creída jamás: y Pausanias refiere de la familia de los Clytides en Grecia, en la qual era hereditario el dón de profecía. Qué dirémos á esto, sino que entre los Gentiles havia muchos embusteros, y aun familias, en quienes el embuste era hereditario?

20 No es absolutamente imposible, que Dios comunique el dón de profecía á un Infiel. San Agustin, San Cyrilo Alexandrino, y Theodoreto afirman, que Balaan, hombre Pagano, y maldito, fue inspirado en sus predicciones por Dios; aunque otros sienten, que por el demonio.

21 Plutarco, que es tenido por Autor veridico, cuenta, que un hombre llamado Enarco, haviendole referido al mismo Plutarco, á la sazon enfermo, que havia sido muerto (el mismo Enarco), y resucitado poco despues; en testimonio de ser verdad le predixo á Plutarco, que muy en breve mejoraría: lo qual sucedió. Pero del mismo contexto de la narracion se colige, que el tal Enarco era un solemne mentiroso; pues dixo, que los espiritus, que havian arrancado su alma de su cuerpo, lo havian hecho por yerro, equivocando su alma con la de un pellejero llamado Nicauda, que al mismo tiempo estaba enfermo: que sobre esto los havia increpado fuertemente el Principe de aquellos espiritus, y ordenado, que volviesen el alma al helado cadaver. A la verdad Plutarco en varias partes de sus es-

escritos muestra ser bastantemente crédulo; y la prediccion de su mejoría, pudiendo ser natural, no debia hacerle mucha fuerza.

22 A Leon Isaurico, siendo hijo de unos pobres Labradores, y tan pobre como ellos, dos Judios, naturales de Phenicia, lé predixeron, que havia de ser Emperador del Oriente, tomandole desde entonces la palabra, de que en subiendo al Solio, havia de derribar todas las sagradas Imagenes, que adoraban los Catholicos: lo qual, cumplida la profecía, impiamente executó, reconvenido de ellos con la palabra dada. Pero que aqui no intervino inspiracion divina, es claro, por el iniquo intento á que miraba la prediccion. Además de que estos mismos Judios poco antes, debaxo de la misma condicion de derribar las Imagenes, que havia en los Templos de los Christianos, havian ofrecido, como de parte de Dios, á Jezid, Califa de los Sarracenos, quarenta años de prospero reynado; el qual, sin embargo, fué tan breve, que aunque al punto formó Jezid el edicto para la abolicion de las Imagenes, murió antes que se publicase. De donde se infiere, que estos dos hombres eran embusteros; que á Dios, y á ventura, ó al diablo, y á desdicha, andaban pronosticando, y por accidente algo salia cierto.

23 La mas singular Historia, que en esta materia hallo, es la que trae Josepho, de la prediccion de la ruina de Jerusalén por un rustico Hebréo, llamado Jesus, hijo de Anani. Este hombre, siete años antes de la desolacion de aquella Capital, y quatro años antes de empezar la guerra de Judéa, quando los Jerosolimitanos se juzgaban mas felices, y mas agenos de todo susto bélico, empezó, un dia festivo de gran concurso, á pronunciar en alto grito estas voces en el Templo: *Voz del Oriente, voz del Occidente, voz de los quatro vientos, voz contra Jerusalén, y contra el Templo, voz contra los nuevos maridos, y recien casadas, voz contra todo este Pueblo.* Desde entonces continuamente, dando vueltas por la Ciudad todos los dias, y noches, repetia el mismo lamentable presagio, con asombro de todo el mundo. Quisieron atajarle; pero sin fruto, porque aunque mas de una vez le atormentaron con cruelisimos azotes, hasta desnudarle los huesos, ni arrojó un gemido, no soltó una lagrima, ni se le oyó una quexa. Fixa siempre la ima-

gi-

ginacion en el destrozo público, con olvido del dolor privado, entre los tormentos repetia aquellos funestos clamores: *Voz del Oriente, voz del Occidente, &c.* Interponia tambien muchas veces esta exclamacion: *Ay de tí, Jerusalen!* Reputado yá de todos por fatuo, prosiguio siempre de este modo. Movieron los Romanos la guerra. Llegó el caso de poner sitio á la Capital. Entonces, dando vueltas por el muro, gritaba diciendo: *Ay de la Ciudad! Ay del Templo! Ay del Pueblo!* Hasta que en fin se le oyó añadir á aquellos tres ayes otro ay, que fué el ultimo, de este modo: *Ay de la Ciudad! Ay del Templo! Ay del Pueblo! Y ay de mí ahora!* Cosa admirable! No bien acabó de decirlo, quando una gran piedra, disparada de una máquina bélica, dandole en la cabeza, le derribó muerto.

24 Condenar esta Historia por fabulosa, solo cabe en una injusta critica: porque además de que Josepho, en lo que él pudo averiguar por sí mismo, está reputado por Autor exacto, havia dentro de Roma, quando él escribió la Historia de la Guerra Judaica, infinitos Judios, que havian sido hechos esclavos en la toma de Jerusalén, á vista de los quales no referiria un suceso, de cuya falsedad le podian redarguir con evidencia. Asi tengo para mí por cierto, que quiso la piedad Divina en la voz de aquel hombre, hacer la ultima llamada á aquella casta rebelde.

25 Pero no pudiendo, ó no debiendo los sucesos peregrinos ser regla prudencial de los juicios humanos, el concepto, que comunmente se debe hacer en quanto hallamos escrito de predicciones de hombres infieles, es intervenir, ó mentira en las Historias, ó engaño, ó fanatismo en los sugetos.

26 De esta ultima clase se deben juzgar quantos entre los Hereges ostentaron tener espiritu de profecía; como Montano, y sus dos Profetisas Priscilla, y Maximila; cuya astucia fue tanta, que por algun tiempo á los Catholicos mismos persuadieron ser verdaderos Profetas. Al principio, y medio del siglo pasado ostentaron los Protestantes tres Profetas suyos, Christobal Koter, hijo de un Zurrador en la Baxa Silesia, Nicolás Dravicio, natural de Moravia, y Christina Poniatovia, hija de un Polaco, apostata de la Religion verdadera, y juntamente del Habito Religioso. Las profecías de estos tres juntó en un libro otro Visionario Protestante, Juan Comenio, con el titulo:

Lux

Lux in tenebris; y todas miran á un fin, que es asegurar la proxima ruina de la Iglesia Catholica: por lo qual con fundamento se sospecha, que algunos Protestantes, para animar á los de su partido, compusieron esta concertada concurrencia de los tres Profetas en distintas Regiones. Algunos de los mismos Protestantes tuvieron por efecto del fanatismo estas profecías; y entre ellos el Ministro Juan Fenel las refutó en un escrito, que intituló: *Ignis fatuus*. El Profeta Nicolás Dravicio es natural que dixese muchas verdades, porque se sabe que era un buen bebedor.

27 En Alemania, y Holanda hay muchos Sectarios, que se precian de inspirados. Pero en donde reyna con exceso este fanatismo, es en Inglaterra, en aquella secta, que llaman de los Quakers, ó Tembladores, que tuvieron principio de un Cordonero, llamado Jorge de Fox, en tiempo de Carlos Primero. Los Sectarios de esta Escuela, todos, ó casi todos se tienen por Profetas; y se les dió el nombre de Tembladores, porque quando oran, ó profetizan, afectan un genero de tremulo movimiento. Lo mas ridiculo, que en esta materia se ha visto, fue lo de los Hugonotes, habitadores de las Cevenes, que tanto inquietaron la Francia en estos años pasados. Estos tenian Escuela de profecía, como se puede tener de qualquiera Arte liberal, ó mecanica, la qual en suma se reducia á tomar de memoria varios Textos de la Escritura; y el uso profetico, que se hacia de ellos, era arrojarlos en ademán de furiosos, mezclados con mil demencias. El Ministro Jurieu, gran fomentador de estos sediciosos, desde Holanda ayudaba á inspirarlos, con disparatadas interpretaciones del Apocalypsi, donde á su parecer hallaba clara la ruina total del gobierno Pontificio, al principio para el fin del siglo pasado, y despues para los primeros años del presente: *Cæci sunt, & duces cœcorum.*

§. IV.

28 HEmos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad, donde siendo la verdad peregrina, solo por accidente rarisimo podriamos hallar una, ú otra prediccion verdadera. Yá salimos al País de la luz, á la region del Catholicismo, donde si bien hay muchas sombras, son de aquellas, que en la presencia del Sol produce la opacidad de los cuer-

cuerpos (la rudeza, quiero decir, de los vulgares), de aquellas, que al caminante para la Patria no hacen errar el camino, aunque le obscurezcan algo la senda. Es preciso, que donde quiera que haya hombres, haya embusteros, que finjan, y haya necios, que crean.

29 En mis dias han corrido muchas profecías verdaderas; pero que no llegaron á mis oídos, sino despues de vistos los sucesos. Despues que se dió la batalla, ó se rompió la guerra, ó murió el Principe, ó padeció algun castigo del Cielo la República, sale la especie, de que esto lo havia profetizado, ó un Misionero, ó una Beata, ó alguna santa Religiosa. Siempre he deseado oír quien resuelta, y especificamente me diga: *Tal cosa ha de suceder*, y vér despues correspondiente la execucion; pero solo he logrado oír quien me diga: *Esto yá lo havia pronosticado Fulano antes que sucediese.* Refiere Gregoras, que la noche antes que muriese Juliano Apostata, un vecino de Antioquia, que estaba durmiendo al sereno, vió un concurso de Estrellas divididas en varias letras, que formaban esta clausula: *Hodie Julianus in Perside occidetur. Hoy matan á Juliano en la Persia.* Persuadome á que el Antioqueno lo contó despues de sabida la muerte de Juliano, y al Escritor llegó alterada la noticia por las manos del vulgo, como que lo havia dicho antes; pues no es creíble, que solo leyese un hombre lo que estaba patente á los ojos de todo el Mundo.

30 En los pronosticos politicos es donde reyna mas esta droga. No sucede cosa alguna, que luego no nos martiricen los oídos este, y el otro con aquellas voces: *Esto bien lo havia dicho yo. No me quisieron creer; allá se lo hayan. Testigo es Fulano*; y se cita alguno que está ausente. O Profetas de lo pasado! De qué serviréis en la República?

31 Muchas veces unas amenazas vagas, ó concebidas en terminos generales, se determinan á qualquiera siniestro acontecimiento, que despues ocurra, como si huviesen sido individual, y especifico pronostico. Exclama en el Pulpito un Misionero: *Há cómo en vista de los vicios, que reynan en esta tierra, me temo, que venga sobre ella un castigo del Cielo!* Pues qué si añade: *El tiempo lo dirá, y entonces os acordareis de mí.* Si despues un granizo tala las mieses, si una inundacion ahoga los campos, si el enemigo hace algun daño en los confines, si una epi-

epidemia llena el Pueblo de enfermedades; esto fue lo que havia dicho el Misionero; y no faltan quienes digan, que especifica, y determinadamente havia pronosticado tal genero de calamidad. Los temores del Predicador fueron justos, y mas justo fuera, que estuviesen penetrados del mismo susto los corazones de los oyentes, porque siempre se debe contemplar la ira Divina con el rayo en la mano sobre los pecadores; pero no es lo mismo amenazar, ó temer, que profetizar.

32 No es muy irregular fingirse profecías determinadas, que despues desmienten los sucesos; como que en tal parte apareció, y desapareció un peregrino, que dixo, que tal año, y aun tal dia se havia de arruinar el Mundo. Si se juntasen todas las mentiras, que sobre este particular ha havido, no se hallaria en los doce siglos pasados año alguno, que en esta, ó en aquella tierra no corriese como fatal, y decretorio para todo el genero humano. No há mucho tiempo, que en toda España se vulgarizó la noticia, de que yá Elias, y Enoch andaban predicando en no sé qué Provincias. En esta Ciudad de Oviedo immediatamente á aquella furiosa borrasca del dia trece de Diciembre del año de 23, que no se olvidará jamás en este País, por el estrago que hizo con un rayo en la hermosa torre de esta Cathedral, se esparció la voz de que un Misionero, vecino, y conocido de todos, havia profetizado para el dia veinte otra tempestad mucho mas horrenda, y qual nunca havian visto los mortales: lo qual fue tan creído, que estaba dominada de un terror panico toda la plebe. El Misionero, que es exemplar, y discreto, no havia dicho tal cosa; y el dia señalado fue de los mas apacibles, y serenos, que he visto.

33 Si se me dixere, que estas amenazas producen en los Pueblos el saludable efecto de la reformacion de costumbres; respondo lo primero, que la mentira nunca es licita, aunque ocasionalmente pudiese ser saludable. Lo segundo, que aunque he visto algunos de esos terrores, no he experimentado, en virtud de ellos, las costumbres mejoradas. Es el demonio padre de la mentira: con que si en algun caso la mentira produxese la enmienda de vida, tendria entonces la virtud por abuelo al demonio; lo que aun dicho en qualquiera sentido metaforico, disuena. El medio, que Dios destinó, y aun la misma razon na-

tural dicta, para que la voluntad produzca actos de virtudes, es fecundar el entendimiento de sólidas verdades.

§. V.

34 FUera de estas profecías errantes, que, como fabulas efimeras, mueren luego que nacen, hay otras, que por haver comprehendido los sucesos de una larga serie de años, se han divulgado, y se conservan escritas, para que las interpreten los ociosos, y las crean los necios. Tales son las de un Zapatero llamado Bandarra en Portugal, de las quales no tengo particular noticia; sí solo de que son obscuras, y enigmaticas, como todas las demás de este genero, y que el vulgo de Portugal hace de ellas grande aprecio. Tales las Centurias profeticas de Miguél Nostradamo, Medico, y Astrologo Francés, que discurren desde el año 1557 por todos los siglos venideros, hasta el de 3797, en el qual señala el fin del Mundo. Son confusas, y ambigüas sus predicciones, creo que aun mas que las de Bandarra. Tiene en Francia, fuera de los vulgares, algunos aficionados, que aplican sus predicciones á los sucesos que ocurren, en la forma misma, y con la misma propriedad, que en otras partes se hacia con los pronosticos del Sarrabál.

35 Para que se véa quánta libertad se toman estos antojadizos interpretes en sacar de sus quicios las expresiones de Nostradamo, para acomodarlas á lo que ellos quieren que signifiquen, notaré aqui, que el año de diez y seis pareció en París un libro, compuesto por un Eclesiastico, con el titulo de *Clave de Nostradamo*, en que su Autor pretende, que la epistola dedicatoria de Nostradamo al Rey Enrique Segundo, no se dirige en realidad á este Rey, en cuyo tiempo escribió aquel falso Profeta, sino, debaxo del nombre del Principe reynante, al gran Luis Decimoquarto, que vino mucho despues al Mundo. Tambien dice, que una carta de Miguél Nostradamo á su hijo Cesar Nostradamo, debaxo de este aparente velo habla mysteriosamente, no con su hijo, sino con el que havia de ser verdadero interprete de sus profecías. Ciertamente, como haya tales interpretes, qualquiera puede meterse á Profeta, sin riesgo de ser cogido en mentira. Pero á los Franceses de espiritu no los ofusca la pasion del paysanage, de modo, que no vean la ex-

extravagancia, y ridiculéz de estas ilusiones. Uno de ellos explicó su sentir muy bien en este Distico, hablando en nombre del mismo Nostradamo:

Nostra-damus, cum falsa damus, nam fallere nostrum est,
Et cum falsa damus, nihil nisi Nostra-damus.

§. VI.

36 EL mismo concepto, que de las pasadas, se debe hacer de aquellas profecías de Reyes, y de Papas, que comunmente se atribuyen á San Malachias. Fue este Santo dotado de espiritu profetico, como consta de su Vida escrita por San Bernardo. Pero tan cierto es, que las profecías que corren con su nombre no son suyas, como que no es de Salomon el libro intitulado *Clavicula Salomonis*.

37 San Malachias, Abad del Monasterio de Benchor, y Arzobispo de Armach en Irlanda, de donde era natural, murió el año de 1148. Estas profecías no parecieron hasta el año de 1595, en que las dió á luz Arnoldo Uvion, Monge Casinense (hablo de las de los Papas; que las de los Reyes aún tienen mas reciente la data) en el segundo tomo de la Obra, que intituló *Lignum vitæ*, y dedicó á Felipe Segundo. No solo San Bernardo, que escribió á la larga la Vida de Malachias, dando cuenta de algunas predicciones suyas, no habló palabra de las profecías en qüestion; pero ni otro Autor alguno de quantos florecieron en mas de quatro siglos, que pasaron desde que murió Malachias, hasta que escribió Arnoldo Uvion.

38 Uvion dice, que recibió estas profecías de mano de Fr. Alfonso Chacon, Religioso Dominicano, y Escritor conocido. Pero como Chacon no dió noticia de ellas, ni en la excelente Historia, que compuso de las Vidas de los Papas, donde venia oportunamente, ni en otras Obras, que sacó á luz; sin duda las juzgó despues por apocryfas.

39 Pero el argumento tomado del silencio universal de todos los Autores, que precedieron á Arnoldo Uvion, como puramente negativo, sería insuficiente para probar la suposicion de las profecías en qüestion, si no se añadiera otra prueba positiva concluyente; y es, que estas profecías son muy claras, en orden á aquellos Papas, que precedieron el tiempo de su publicacion, y obscurisimas respecto de todos los que se subsiguie-

ron. Explicaréme. Empiezan las profecías desde Celestino Segundo, que reynaba, quando murió San Malachias, y prosiguen por todos los Papas, que huvo despues, y que havrá hasta el fin del mundo. La designacion de cada Papa consiste en un breve mote, en que se explica, yá el nombre, yá la patria, yá otra alguna circunstancia particular á la persona. Estos motes se ajustan con gran propriedad á todos los Papas, que huvo por espacio de 447 años, contando desde Celestino Segundo hasta Gregorio Decimoquarto inclusivè; pero es menester interpretar los que se siguen con suma violencia, para acomodarlos á los Papas, que huvo desde Gregorio Decimoquarto, hasta Benedicto Decimotercio, que al presente reyna. Gregorio fue electo Papa cinco años antes que Arnoldo Uvion diese á luz sus dos tomos del *Lignum vitæ*; de que se sigue, que entonces se fabricaron estas profecías; y como el impostor, que las fraguó, sabia quienes havian sido los Papas antecedentes, é ignoraba los venideros, para aquellos dispuso los motes de modo, que viniesen con propriedad; pero para estos fue preciso echarlos al azar, ó como dicen, á Dios, y á dicha. Pondré aqui para demonstracion diez motes pertenecientes á los primeros, asi como se fueron siguiendo, desde Paulo Tercero, hasta Gregorio Decimoquarto, con su explicacion, y despues los que se siguieron, y seguirán hasta el fin del mundo, dividiendolos en tres clases.

PRIMERA CLASE.

40 *Hyacinthus Medico.* El Jacinto al Medico. Paulo III, de la Casa de los Farnesios, cuyas armas son seis flores de Lis, ó Jacintos. Fue Cardenal del titulo de San Cosme, y San Damian, Medicos.

De Corona Montana. De la Corona del Monte. Julio III se llamaba antes Juan Maria del Monte. Tenia por armas una montaña, y unas Coronas de laurél.

Frumentum floccidum. Trigo de poca duracion. Marcelo II tenia espigas de trigo en sus armas, y no duró su Pontificado mas que veinte y un dias.

De fide Petri. De la Fé de Pedro. Paulo IV llamabase Pedro antes de subir al solio. A esta explicacion creo que falta otra alguna circunstancia.

Æs-

Æsculapii pharmacum. El medicamento de Esculapio. Pio IV era de la Casa de Medicis, y havia estudiado Medicina en Bolonia.

Angelus nemorosus. Angel del bosque. Pio V llamabase antes *Miguel*, que es nombre de Angel, y era natural de un Lugar llamado *el Bosque.*

Medium corpus pilularum. La mitad del cuerpo de pildoras, ó pelotillas. Gregorio XIII tenia la mitad de un dragon en sus armas, y fue creatura de Pio IV, que tenia seis pelotas en las suyas.

Axis in medietate signi. El exe en medio del signo. Sixto V tenia por armas un Leon, que es uno de los doce signos del Zodiaco, puesto debaxo de un exe.

De rore Cœli. Del rocio del Cielo. Urbano VII fué Obispo de Rosana en la Calabria, donde se coge el maná, ó rocío del Cielo.

De antiquitate urbis. De la antigüedad de la Ciudad. Gregorio XIV, natural de Orbieto, que en Latin se dice *Urbs vetus.*

SEGUNDA CLASE.

41 EN esta pondrémos solo los motes, y nombres de los Papas, porque la explicacion, por no hallarse alguna propria, cada uno la discurre como puede.

Pia Civitas in bello. La Ciudad piadosa en la guerra. Inocencio IX.

Crux Romulea. La Cruz de Roma, ú de Romulo. Clemente VIII.

Undosus vir. Hombre de las ondas, ó como las ondas. Leon XI.

Gens perversa. Gente perversa. Paulo V.

In tribulatione pacis. En la tribulacion de la paz. Gregorio XV.

Lilium, & Rosa. El lirio, y la rosa. Urbano VIII.

Jucunditas Crucis. El gozo, ó deleite de la Cruz. Inocencio X.

Montium custos. La guarda de los montes. Alexandro VII.

Sydus Olorum. El Astro de los Cysnes. Clemente IX.

De flumine magno. Del gran rio. Clemente X.

Bellua insatiabilis. La bestia insaciable. Inocencio XI.

Pœnitentia gloriosa. La gloriosa penitencia. Alexandro VIII.
Rastrum in porta. El rastrillo de la puerta. Inocencio XII.
Flores circumdati. Las flores rodeadas. Clemente XI.
De bona Religione. De la buena Religion. Inocencio XIII.
Miles in bello. El soldado en la guerra. Benedicto XIII. que hoy felizmente gobierna.

El Padre Ricardo Arsdekin, que en el primer tomo de la Theología Tripartita trae las profecías de Malachias, desde Sixto IV hasta Inocencio XI, confiesa que nadie halló explicacion á las que tocan á Inocencio IX, y á Paulo V. En substancia dice lo mismo de la de Clemente X. Buenas profecías por cierto aquellas, que aun visto el suceso, no se les encuentra la aplicacion! El Padre Papebroquio en el Propyleo (*versus finem*, *apendice* 4.) dice tambien, que á tres no se les pudo dár explicacion alguna, y asi á todas las desprecia. Es verdad, que en el Diccionario de Moreri se hallan explicadas todas; pero con suma impropriedad, y violencia.

TERCERA CLASE.

42 En esta clase entran las de los Pontifices futuros.

Columna excelsa. ..... La alta columna.
Animal rurale. ..... El animal del campo.
Rosa Umbriæ. ..... La rosa de Espoleto,
Ursus velox. ..... El Oso velóz. Otros leen *Visus velox.*
Peregrinus Apostolicus. El Peregrino Apostolico.
Aquila rapax. ..... La Aguila rapante.
Canis, & coluber..... El perro, y la culebra.
Vir Religiosus. ..... El hombre Religioso.
De balneis Hetruriæ. .. De los baños de Toscana.
Crux de Cruce..... La Cruz de la Cruz.
Lumen in Cœlo..... La luz en el Cielo.
Ignis ardens. ..... El fuego ardiente.
Religio depopulata. ..... La Religion despoblada.
Fides intrepida. ..... La Fé intrépida.
Pastor Angelicus. ..... El Pastor Angelico.
Pastor, & Nauta..... El Pastor, y el Marinero
Flos florum..... La flor de las flores.
De medietate Lunæ. ... De la mitad de la Luna.
De labore Solis. ..... Del trabajo del Sol.

De

De gloria olivæ..... De la gloria de la oliva.

43 Acaban estas profecías con la siguiente clausula, que pongo traducida en Castellano: *En la ultima persecucion de la Santa Iglesia Romana ocupará la Silla Pedro Romano, que dará pasto á sus ovejas, padeciendo muchas tribulaciones; pasadas las quales, la Ciudad de siete montes* (Roma) *será destruida, y el tremendo Juez vendrá á juzgar á su pueblo.*

§. VII.

44 LAS profecías de los Reyes tienen todas las señas de suposicion, y algunas mas que las de los Papas. Es la voz comun, que se hallaron no há mucho tiempo en el Monasterio de Poblet. Tengo noticia de dos manuscritos de estas profecías, en uno de los quales hay esta nota: *Hæ prophetiæ sunt de tempore Sancti Malachiæ, reconditæ in archivo Monasterii de Poblete, indeque anno* 1639 *fuerunt missæ Excellentissimo Comiti de Gueralt, Locum tenenti suæ Majestatis in Catalonia.* (*Estas profecías, que son del tiempo de San Malachias, estaban guardadas en el Archivo del Monasterio de Poblet, y de alli fueron enviadas el año de* 1639 *al Excelentisimo Conde de Gueralt, Virrey de Cataluña*). En el otro se dice, que un Embaxador de España en Londres halló en un Archivo de Inglaterra profecías de San Malachias sobre los principales Reynos de Europa, y de ellas entresacó las que tocaban á los Reyes de España.

45 Pero para mí no es dudable, que el hallazgo del Embaxador es apocryfo. Ningun Autor estrangero dá noticia de profecías de Malachias pertenecientes á otros Reynos: si le huvieran descubierto, corrieran en las Naciones, como las de los Papas. Ni aun de las de los Reyes de España hacen memoria; de donde se infiere, que esta fabula nació en España, y solo en España se conserva.

46 El tiempo de la suposicion no puede determinarse á punto fixo. Pareceme muy probable, que ácia los fines del reynado de Felipe Tercero se fraguaron estas profecías: porque los hechos principales de los Reyes están designados con harta claridad hasta la expulsion de los Moriscos, que se hizo en tiempo de Felipe Tercero, y la qual se nota en la profecía perteneciente á este Rey, con estas voces: *Perdet à Regno reli-*

quias Lunæ. De alli adelante no se halla correspondencia alguna entre los sucesos, y las predicciones.

47 Esta es una prueba visible de la suposicion. En la profecía tocante á D. Fernando el Catholico se expresa el descubrimiento del Nuevo Mundo, juntamente con los nombres de Colón, y Cortés: *Et mundum novum manifestabit post Colon, Cortes.* En la de Carlos Quinto, la prision del Rey Francisco en Pavía: *Juxta Pavonem, Gallum comprehendet*; y immediatamente, con voces bien alusivas, la del Duque de Saxonia, y la del Papa Clemente Septimo: *Saxum cum Petra subjectum habebit.* En la de Felipe Segundo, la victoria Naval sobre la armada Turca junto á Negro-Ponte: *Lunam conclipsat in Nigro-Ponte*; y la conquista de Portugal, designada en las *Quinas* (armas de aquel Reyno) que se apropria: *Quinquena vulnera sibi appropriat.* Hasta los años, que vivió aquel Rey, están bien determinados: *Septuagenarius, & plus occumbet*; pues vivió setenta y un años, y quatro meses. En el tiempo de Felipe Tercero se manifiesta, como se dixo, la expulsion de los Moriscos. De alli adelante no hay proporcion alguna á lo que sucedió. Y es vano el trabajo de los que con interpretaciones violentas, y alusiones forzadas estiran las locuciones, hasta que lleguen á lo que ellos quieren; pues de este modo á todo vendrán, y ningun hombre havrá, que no pueda meterse á Profeta.

48 Viose esto claro estos años pasados, en que la profecía correspondiente á este Reynado, era interpretada segun el afecto de cada uno. Los que deseaban la conservacion del Principe, que nos dió el Cielo, le hallaban designado muy á su placer en la profecía: los que se inclinaban al competidor, encontraban la prediccion muy acomodada á su deseo. Y cosa graciosa fue el alborozo de estos, quando el Señor Archiduque, con el nombre de Carlos Sexto, fue coronado Emperador de Alemania: porque aquel *sextus* del versiculo: *Ardens ut facula sextus ingreditur*, que antes, ni unos, ni otros podian acomodar á su partido, aunque unos, y otros le acomodaban, yá le vieron venir clavado al Principe, que reynaba en su corazon.

49 Confirma fuertemente la falsedad, el que en la profecía del Reynado presente no se dice cosa que aluda á la renuncia, y restitucion al Cetro de nuestro Rey Felipe Quinto (que Dios guarde), siendo un suceso singularisimo; y lo que

es

es mas, falta en esta série de Reyes Luis el Primero, de cuyo breve Reynado nada se dice, ni cosa que pueda apropriarse á esta interpolada dominacion. Pondré aqui esta profecía con las dos restantes (pues no hay mas), aunque dudo de que esté bien copiado el exemplar, que tengo presente, porque la Gramatica está en partes defectuosa.

Ardens ut facula sextus ingreditur,
Post multa gesta in unum venient
Castrum, Leo, Gallus, & Aquila.
Et virginem veterem ipsi tenebunt,
Et postea Lunam in mari mergent.
Et Nardus furit cui successit. ..... } Dudo si esto toca yá á otro Rey.
Non minus fide, regno, & sceptro:
Sua dominia in Ortu augebit:
Dum fidem servat, ei evenient
Bella, quæ geret ex desiderio.
Occumbet felix sexagenarius.

Carolus trahit trabeam rubeam
Septimum sceptrum cum pugione,
Qui res mirabiles ipse videbit,
Nec flos, nec corvus, nec vulpes, nec aquila,
Dracones sibilant, nec Crucem defereut.

Henricus actor diadema auget
Presus laboribus pro fide Petri.
De Dan resurget, qui eum premet,
Et regnat ut coluber, ut ipse regnet.
En finita tandem sæcula, Deus judicat.

§. VIII.

50 ESTos, y otros semejantes embustes se ponen en credito, por suponerse anterior su data á todos los sucesos, de que tratan. Es por la mayor parte historia lo que se juzga profecía; y con decirse, que se extraxo de un sepulcro, ó se halló en el seno mas retirado de un Archivo, para los incautos no se ha menester mas testimonio. En Nicetas, Historiador Griego, se halla un célebre exemplar de estas ficciones.

El

51 El astuto, y ambicioso Phocio, Patriarca Cismatico de Constantinopla, haviendo caído de la gracia del Emperador Basilio, y de aquel empleo, ideó, y puso en execucion un estraño ardid para volver á alcanzar su fugitiva fortuna. Escribió en antiguos caractéres Alexandrinos un quaderno, que, como si huviese sido escrito algunos siglos antes, en tono profetico, trataba, entre otras cosas, de la genealogía de Basilio, á quien hacia descender de Tiridates, Rey de Armenia. Este quaderno entregó á su amigo, y confidente Theophanes, Bibliothecario del Emperador, el qual, pasado algun tiempo, se le mostró al Principe, diciendole, que le havia hallado entre los Libros raros de su Bibliotheca, y que no podia menos de ser alguna cosa esquisita. El Emperador, como siempre en lo ininteligible se sospecha algo admirable, curioso de saber lo que contenian aquellos obscuros caractéres, dixo á Theophanes, que buscase quien supiese descifrarlos; á que Theophanes respondió, que no discurria, que huviese en todo el Imperio hombre capáz de hacerlo, sino Phocio. Esto se hacia muy verisimil, porque de hecho Phocio era sugeto de erudicion, y capacidad extraordinaria, excelente Gramatico, Poeta, Orador, Mathematico, Filosofo, Astronomo, Medico, Theologo, en que lo mas admirable fue adquirir tantas ciencias, haviendo estado siempre en empleos Politicos, y Militares. Siendo llamado Phocio, le fue facil descifrar lo que él mismo havia cifrado. Basilio, que era de baxa esfera, se lisonjeó extremamente de vérse entroncado en la descendencia de un Rey, que le havia precedido ocho siglos. Aun reducido el escrito á los caractéres comunes, restaban algunas obscuridades, cuya ajustada explicacion, dada por Phocio, no dexó duda de su recta inteligencia. Nadie pudiera adivinar qué significaba esta voz mysteriosa *Beclas*, sino el mismo, que con estudio la havia fabricado. Descubrió el engañoso interprete notadas en ella las seis personas, que constituian la Familia Imperial; porque cada letra de aquella voz, era inicial del nombre de alguno de los seis sugetos. La *B* de Basilio, la *E* de su muger Eudoxia, las quatro restantes pertenecian á quatro hijos, que tenian, Constantino, Leon, Alexandro, y Estephano. Todo lo que se seguia en el quaderno, eran promesas de prosperidades á los sugetos señalados en aquella enigmatica voz. Este agudo artificio au-

autorizó mas á Phocio con el Emperador Basilio, que á Daniél con el Rey Balthasar la interpretacion de la mysteriosa escritura: *Mine*, *Thecel*, *Phares*. Fue repuesto en la Silla Patriarcal, muerto el Santo Patriarca Ignacio, y dominó siempre el espiritu de Basilio, corrompiendo la buena índole de aquel Principe, con harto perjuicio de la Iglesia.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 QUE hay hechiceros, y hechicerías, consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas, como el Vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del Vulgo. Si solo se hiciese cuenta de la malicia del demonio, y de la flaqueza del hombre, no hay duda que nos veriamos inundados de hechiceros: porque son muchos los perversos, que buscando la felicidad en el seno de la desdicha, á todo riesgo del alma quieren hacer fortuna; y el demonio, para mal suyo, y nuestro, les prestaría facil su asistencia, si, ó el Angel Custodio no le estorvase llegar á estos abominables contratos; ó Dios, usando de su imperio, no tuviese su malicia en cadenas. De qualquiera modo que sea, toca á la Providencia impedir, que totalmente se baraje la economía del Orbe, como sin duda sucedería, si á aquella criatura, igualmente valiente que infelíz, se le dexase suelta la rienda para exercer en daño nuestro su actividad. Confundiría los Elementos, jugaría como con una pelota con todo el globo de la tierra, y aun no sé si estarian libres de sus violentos soplos las luces del Cielo. Esto podria hacer un demonio solo. Qué harian tantos millares?

Sed Pater Omnipotens speluncis abdidit atris.
Hoc metuens; molemque, & montes insuper altos
Imposuit.

En

2 En materia de hechicerías, tanto como en la que mas, circúlan, y se propagan las fabulas del Vulgo á los Escritores, y de los Escritores al Vulgo. Trasladase á los Libros lo que fingen los vulgares, y despues creen los vulgares lo que hallan en los Libros. De este modo la fabula, que nació en el rincon de una Aldéa, viene á ocupar todo el ambito del Mundo. Es menester, pues, leer con suma desconfianza los Libros, que tratan de esta materia. Ellos mismos dán motivo para eso, porque por la mayor parte están llenos de contradicciones, y quimeras (*a*).

3 Plinio, tratando de los prodigios, que se decia hacian los Magos Orientales con el uso de algunas hierbas, como con la llamada Ethiopide secar los lagos, y los rios: con la Archimenide, arrojandola entre los esquadrones enemigos, hacerles volver despavoridos las espaldas, graciosamente les pregunta, cómo no se valieron del poderoso presidio de estas hierbas en varias ocasiones, en que las Potencias Estrangeras triunfaron de los mismos Reyes, que tenian por vasallos á aquellos Magos: *Ubinam istæ fuere, cum Cymbri, Teutonique terribili Marte ululurent, aut cum Lucullus tot Reges Magorum paucis legionibus sterneret?*

4 La misma reflexion podriamos hacer sobre Zoroastro, Rey de los Bactrianos, á quien los antiguos reconocieron por inventor, ó primer exemplar de la Magia diabolica. Fue este hombre, segun refiere Justino, vencido, y muerto en una batalla por Nino, Rey de los Asyrios. Pues dónde estaban entonces sus poderosas Artes? No hay, si bien se mira, alguna seguri-

(*a*) Tiene un gravisimo inconveniente el poner al Mundo en la creencia de que es mucho el numero de hechiceros, y hechicerías: inconveniente, que no advirtieron los que en sus Libros multiplicaron tanto los cuentos pertenecientes á este asumpto: y es ser ocasion para que muchos depravados soliciten para sus perversos designios la asistencia del demonio. El que esté en el dictamen de que muy pocas, ó muy rara vez permite Dios al espiritu maligno esta asistencia, por malo que sea, no se arrojará á cometer un pecado atrocisimo, y por otra parte verisimilmente inutil. Pero haciendose comun la creencia de que el demonio no dexa de ayudar á quantos le invocan, es natural, que infinitos, ó habitualmente perversos, ó en tal, y tal ocasion incitados de alguna violentisima pasion, concibiendo cierto por este medio el logro de sus deseos, caygan en el horrendo crimen de invocar el auxilio del comun enemigo.

ridad de que haya havido tal hombre en el Mundo, en atencion á la diversidad con que hablan de él los Autores. Platon le hace Persa, y no Bactriano. Diodoro Siculo afirma, que el Bactriano, vencido por Nino, se llamaba, no Zoroastro, sino Oxiastro. Eudoxo, y Hermippo, Escritores muy antiguos, dicen, que Zoroastro, inventor de la Magia, fue cinco mil años anterior á la guerra de Troya, que es lo mismo que hacerle muchos años anterior á la creacion del Mundo.

§. II.

5 LA prueba de que es fabuloso infinito de lo que se lee de Artes Magicas, tomada de la falta de uso, y utilidad en sus profesores, se podia estender, discurriendo por varios exemplares. Neron se dió mucho á la Magica. De qué le sirvió, si no pudo evitar la conspiracion? Anduvo buscando hombres, que tenian fama de Magos; es cierto que no halló sino embusteros, porque despues abandonó enteramente esta aplicacion: lo que en Neron no puede atribuirse á arrepentimiento de el delito, sino á conocimiento del embuste. Es reflexion de Plinio: *Indubitatum exemplum est falsæ artis, quam dereliquit Nero.* Olao Magno dice, que los Lapones, y otras gentes del Septentrion hacen comercio de la hechicería, vendiendo los vientos á los Navegantes, de modo, que por señalado precio tienen el viento que quieren para la navegacion, que destinan. Y es bueno que aquellas Naciones, sin embargo de un trafico tan ventajoso, son pobrisimas, segun nos refieren todos los Geografos. En verdad, que los que en las aulas de los Principes, vendiendo, ó el cierzo de la vanidad, ó el zefiro del favor, hacen negocio de los vientos, presto salen de pobres. Argrimo Jonás, docto Escritor Irlandés, descubre el motivo que dió origen á este error; y es, que aquellos Marineros Septentrionales tienen observadas algunas señales, por donde de parte de tarde conocen el viento que ha de correr por la mañana. Quando, pues, quiere partirse algun Navio estrangero, si advierten, que el viento indicado para el dia siguiente es favorable á la rota, que ha de seguir el Navio, se llegan al Capitan, y le dicen, que como les pague tanto, ó quanto, le venderán, ó asegurarán tal viento. Hacese el concierto; y el Marinero, tomando un pañuelo del Capitan, y mur-

mu-

murando en él ciertas palabras, como que usa de algun rito Magico, le moja en el agua del Mar: luego se le entrega al Capitan, previniendole, que no le descoja hasta concluir la navegacion. El viento prometido pocas veces dexa de levantarse; pero lo que suele suceder es, que se cae poco tiempo despues que el Navio se hizo á la vela. Mas esto no basta para desengañar á los que vieron la ceremonia á su parecer Magica, siendo en la verdad no mas que un embuste de aquella canalla, para estafar á los Estrangeros. (*Argrim. Jon. in Anatome Blefkeniana*) (a)

6 El Emperador Adriano, viendo que los Medicos no podian curarle el fluxo de sangre, de que adolecia, se quiso servir de hechiceros; pero no los halló, y asi la enfermedad fue creciendo, hasta que le quitó la vida. Un Emperador Romano no halla hechiceros, ni hechiceras, quando los busca; y nos querrán persuadir que está lleno el Mundo de ellos. Un Alfaquí, ó Predicador Mahometano, llamado Abdalla, y tenido por el mas famoso Nigromantico, que havia en toda la Africa, vanderizando alguna gente, se levantó el año de 1543 contra el Rey de Marruecos. Envió este algunas Tropas, y le prendieron sin dificultad, abanzando una montaña, donde se havia hecho fuerte, sin que le valiese, ni la aspereza del sitio, ni el

(a) En toda la China es corriente, que los profesores de la Secta idolátrica de *Tao ssee* executan por la Magia prodigios insignes; como que á un Estrangero, que venga á consultarlos, sin haverle visto jamás le dicen su nombre, los de toda su familia, la positura de su casa, y otras mil circunstancias: que hacen algunas veces parecer en el ayre la figura del Gefe de su Secta, y las de sus Idolos: que hacen que una pluma por sí misma escriba, sin que nadie la toque, y lo que queda escrito es respuesta puntual á la consulta que se les hace: que en un caldero lleno de agua representan todas las revoluciones, que han de arribar al Imperio. Estas, y otras maravillas refiere el Padre Du-Halde en el tom. 3. de la Historia de la China, que están vulgarizadas en aquel grande Imperio, como efectos muy freqüentes del Arte Magico de los expresados Idolatras. Pero el Autor referido en una nota separada testifica, que los Chinos sinceros, y cuerdos aseguran, que todas estas son hablillas del vulgo, desnudas de todo fundamento. Estoy muy persuadido á que lo que cuentan algunos de la multitud de Hechiceros, que hay en ciertas Naciones de la America, no tiene mas fundamento, que la especie, que acabamos de dár de los Idolatras de la China. Vease nuestra *Ilustracion Apologetica*, Disc. 21. num. 5.

el uso de la Magica, aunque quiso socorrerse de ella, porque las Tropas, que le cogieron, hallaron en el camino varias señas de sortilegios, como carneros degollados, con los pies cortados, y metidos por los ojos. Juzgaba aquel infelíz, engañado por otro algun embustero, que havia sido su Maestro, que tenia un gran socorro en aquella ridicula ceremonia, la qual no le sirvió de nada, siendo las reses degolladas, antes presagio de que él havia de tener la misma fortuna, que precaucion para evitarle la desgracia.

7 Isaac Aaron, de nacion Griego, Interprete de Lenguas del Emperador del Oriente Manuel Comneno, hombre alevoso, y detestable, fue muy dado á la Magia, como se probó de haverle hallado, juntamente con un Libro de esta Arte atribuído á Salomón, una caxa de Tortuga, donde tenia la imagen de un hombre, aprisionados los pies con unos grillos, y el corazon atravesado de un clavo. Con todos estos secretos no evitó sus grandes calamidades. Convencido de traicion, mandó el Emperador quitarle los ojos. Y porque, succediendo despues en el gobierno el usurpador Andronico, con violentos consejos esforzó sus tyranías, Isaac Angelo, que derribó á Andronico del Trono, le hizo cortar la lengua.

8 Generalmente los que se creen hechiceros, son una gente pobre, desdichada, y miserable. Parece que lo primero que havian de pactar con el demonio, sería el que los colmase de honores, y riquezas. Cómo rarisimo las logra? Respondese á esto, que el comun enemigo, cuya ojeriza con ningun mal nuestro se sácia, quiere que sean infelices en esta vida, y en la otra. Bien creo del demonio toda esa implacable rabia; pero por eso mismo que él nos aborrece tanto, havia de ostentar al Mundo gloriosos á esos miserables, que se ponen en sus manos; pues con ese cebo hiciera mas prisioneros. Se puede pensar, que á su astucia se oculte el medio mas comun, y mas eficáz de atraer los hombres? Si vén que trata mal á esos pocos, que le adoran, quién buscará una esclavitud, sobre ignominiosa, de todos modos infelíz? Al contrario, si dorára siquiera las cadenas, en que tiene á esos cautivos, la golosina del oro traxera muchos vasallos á su dominio. El argumento, tomado de la pobreza de los hechiceros, para persuadir que es falsa su hechicería, es muy fuerte en la conside-

ra-

racion de San Agustin; pues este Padre (Epist. 5.) prueba, que Apuleyo no fue Mago, porque siendo ambicioso, no pasó de una moderada fortuna.

§. III.

9 FUera de esto, pregunto: Qué uso tienen en el Mundo esas artes diabolicas? Qué efectos prodigiosos se vén de tantos hechiceros, y hechiceras, como se cree que hay? Quántos Principes, promptos á sacrificar toda la ley al ídolo de su ambicion, se valieran de ellos para adelantar sus conquistas? No obstante, rara, ó ninguna vez hallamos en las Historias, que alguno engrandeciese su Reyno por estos medios. El Principe sagáz, el animoso, el rico, el que tenia buenos Soldados, es el que vemos siempre que ganaba las batallas. Esto encontramos en los Historiadores Griegos, y Romanos, y en todos los que hay dignos de fé en todas las demás Naciones. Solo en Saxon Gramatico, Juan Magno, y Olao Magno, Historiadores de las Regiones Septentrionales, leemos, que sus antiguos Principes se hacian á veces la guerra con artes Magicas; pero por eso están reputados por fabulosos. Para muchachos, ó gente plebeya, es gran gusto leer en Saxon Gramatico, que Olero Sueco, puesto á la gineta sobre un hueso encantado, usando de él como de Navio, daba vueltas por toda la anchura del Oceano; y en Juan Magno, que Enrico, Rey de los Godos, con voltear el sombrero á qualquiera parte, de alli hacia venir el viento. Cómo se acabaron estos hechiceros en el Norte, y ahora sus Reyes no se hacen la guerra con otros medios, ni de otro modo, que todos los demás Européos?

10 Acaso será verdad lo que Martin Cromero, Historiador de Polonia, refiere de una batalla entre Tartaros, y Polacos, en que yendo yá de vencida los primeros, un Alferez, que estaba en el ultimo batallon, volviendo la cara á los Polacos, y con ella la vandera, en que estaba pintada la letra X, y en la extremidad de ella la cara de un hombre negro, y disforme, empezó á tremolar el funesto tafetan, del qual se vió luego salir una pestifera niebla, que no solo quitó á los Polacos el uso de los ojos, mas tambien el de las manos, robandoles el brio, como si fuese hálito venenoso del Averno? Puede ser que los Soldados vencidos fingiesen aquella patrafia para cubrir su cobardía. Puede ser que el miedo los hiciese vér asom-

asombros no existentes. Puede ser, en fin, que una niebla natural, exhalada de la tierra, en aquel conflicto se les representase producida por arte Magica. Pero dado caso que fuese asi, como el Historiador lo refiere, probará solo lo que no negamos; esto es, que ha havido en el Mundo uno, ú otro acontecimiento de estos, pero rarisimo.

§. IV.

11 SI se examinan las Historias de los mas decantados Magos, ó Magas, que huvo en los siglos, apenas se hallará una, cuyas circunstancias no la acrediten de fabulosa. Y despreciando en primer lugar los prodigios de Circe, y de Medéa, que no tienen otros Historiadores, que á Homero, Hesiodo, Ovidio, y otros Poetas: dexando tambien á parte á Zoroastro, de quien yá se habló; el primero, que ocurre por mas antiguo, es el famoso Abaris, natural de los Montes Hyperboreos, País el mas vecino al Polo Artico, y Sacerdote de Apolo, de quien entre otras maravillas, se refiere, que montado en una flecha de oro, gyraba por los ayres toda la redondéz de la tierra, respondiendo á quantas consultas le hacian los mortales, sin que jamás desmintiese el suceso las predicciones de este Oraculo. Esta relacion creo que solo tiene por fiador á Herodoto; pues si bien cuentan lo mismo otros Autores, es verisimil, que siendo el mas antiguo, todos lo tomaron de él; y Herodoto, segun el juicio de buenos criticos, escribió mas como Poeta, que como Historiador, muchas cosas. Es incierto en qué tiempo vivió Abaris, haciendole algunos anterior á la guerra de Troya, tiempo del qual, exceptuando lo que nos enseñan los Sagrados Libros, nada sabemos sino fabulas; y aun dicen, que él fue quien vendió á los Troyanos el Paladion, ó Imagen de Palas, fabrica suya, de quien dependia la conservacion de aquella Ciudad, y Reyno. Atribuyenle algunos Libros: uno, que trataba de la llegada de Apolo á los Hyperboreos: otro, de la generacion de los Dioses: otro, de las nupcias del Rio Hebro (no es el de España, sino otro que hay en la Thracia de este nombre). Todas estas circunstancias dán ayre de fabula á la historia de este Magico. A que se añade, que casi quanto escribieron los Antiguos de los Pueblos Hyperboreos está lleno de ficciones.

§. V.

12 APolonio Tyanéo, á quien se dió este renombre, por ser natural de Tyane, Ciudad de Capadocia, hace muy particular representacion en el Catalogo de los Magos. Cuentase de él, que se desapareció estando en la presencia de el Emperador Domiciano, que le queria matar, porque havia vaticinado á Nerva el Imperio, y en breve tiempo pasó á un lugar muy distante: Que un mismo dia fue visto en tres Ciudades distantisimas, Athenas, Roma, y Alexandría: Que entendia el lenguage de las aves, en cuya comprobacion, una vez que estaba orando en la plaza de Athenas, viendo que una bandada de paxaros volaba garlando al encuentro de otra, y despues todos tomaron el camino por donde havian venido los primeros, dixo al concurso, que estos havian dado noticia á los otros, de que en tal parage, vecino á la Ciudad, se havia derramado un costal de trigo, convidandolos á que fuesen á acompañarlos en el banquete; fueron muchos Athenienses á verlo, y hallaron ser verdad lo que Apolonio havia dicho, que havia oído á los paxaros: Que estando otra vez orando en Efeso, conoció, que en aquel mismo punto estaban matando á su enemigo Domiciano; porque interrumpiendo la oracion, arrebatado, con semblante alegre, y ardiente grito, exclamó: *Mata, mata, mata al Tyrano.* Otros muchos prodigios se refieren de él, y entre ellos, que tambien resucitó muertos; aunque esto ultimo no sé que lo afirme otro, que Flavio Vopisco, Historiador Romano, grande admirador de Apolonio. En fin, tan celebrado fue por algunos este hombre, que Hierocles, Gobernador de Alexandría en tiempo de Diocleciano, y grande enemigo de los Christianos, compuso un Libro, cotejando los milagros de Christo con los de Apolonio Tyanéo, dando ventajas á este, á fin de probar, que con mas razon se podia adorar por Dios á Apolonio, que á Christo.

13 Pero quanto se dice de Apolonio, vá fundado sobre la fé de Philostrato, Autor Griego, que escribió su Vida ciento y veinte años despues de muerto su Heroe, y que confiesa, que fuera de unas cortas noticias, que halló en un escrito de Damis, compañero de Apolonio, lo demás lo recogió de rumores vulgares, esparcidos en los lugares mismos donde Apolonio havia es-

estado. Las Memorias de Damis nadie las vió sino Philostrato: fuera de que si Apolonio fue embustero, como creen muchos, Damis, su discipulo, y compañero, sería otro tal. Los rumores vulgares son mala finca para una historia, especialmente en materia de prodigios, porque es grande la propension del Vulgo á fingirlos, y creerlos. Antes de Philostrato no se halla Autor, que hiciese memoria de Apolonio, sino Luciano, tratando de Alexandro Abonotichita, de quien dice, que era uno de los que havian estudiado en la escuela de Apolonio; y teniendo Luciano á Alexandro, no por Magico, sino por embustero, que con varios estratagemas se hacia creer instrumento de prodigios, se conoce, que en el mismo concepto tuvo á Apolonio. Lactancio, que refutó á Hierocles, hizo de él el mismo juicio. San Agustin, tratando de Apuleyo, y Apolonio, tenidos entrambos por Magos, dice, que los prodigios de estos dos hombres no están afianzados por algun Autor digno de fé: *Quorum multa mira, nulla fideli Auctore jactitant* (a). El silencio de Plinio, de Tacito, de Suetonio, y de todos los demás Historiadores, que fueron, ó contemporaneos, ó succedieron proximamente á Apolonio, y escribieron las Historias de su tiempo, sin hacer memoria de un hombre tan famoso, es fuerte prueba contra la Historia de Philostrato. Este escribió, como él mismo confiesa, á impulso de Julia, muger de Alexandro Severo; y es natural fuese á lisonjear con fingidas maravillas la curiosidad de aquella Emperatriz, que en las plumas de los Escritores se representa mas que medianamente liviana. Varias circunstancias de esta Historia le dán ayre de pura fabula: como el que el Dios Protéo se apareció á la madre de Apolonio, asegurandola, que havia de concebir de él: que estando dormida en un prado, unos Cisnes la dispertaron, y rodeada de ellos al instante parió sin fatiga alguna: que Apolonio tuvo algunas conversaciones, y disputas con la sombra de Aquiles, y otras cosas semejantes. Todo esto inclina á creer, que Apolonio no fue tal qual Philostrato le pinta, sino, quando mas, un impostor insigne, de aquellos, que con agudos estratagemas, y sutiles juegos de manos, pasan entre la plebe por hombres prodigiosos, siendo unos meros titiriteros. Entonces havia muy

(a) *Epist. 49. ad Presbyt. Deograt.*

pocos de estos en el Mundo, y ninguno que lo tuviese por oficio, y asi era facil engañar á la plebe; la qual, muerto Apolonio, fue abultando cada vez mas, y mas sus operaciones, de modo, que yá no pudiesen parecer naturales, sino milagrosas. Este es el sentir de muchos sabios. A que añadiré, que Casiodoro en su Chronicon hace memoria de Apolonio, no como embustero, ni como Magico, sino puramente como Filosofo: *His Consulibus* (habla de Trajano, quarta vez Consul, y Fronton) *Apollonius Tyaneus Philosophus insignis habetur.* Y si Apolonio fue un hombre muy sabio en las ciencias naturales, tambien se puede discurrir, que con el socorro de la Fisica, y de las Mathematicas hiciese cosas, que al Vulgo pareciesen sobrenaturales (lo que mil veces ha sucedido), y despues la fama las engrandeciese hasta el punto de no poder menos de serlo (*a*).

§. VI.

14 EL tercer Heroe de la Magia, que debe salir al theatro, es el Inglés Ambrosio Merlin, de quien hasta los niños tienen noticia; pero no es precisamente cuento de niños, como ignoran algunos, pues son muchos los Autores, entre ellos casi todos los Ingleses, que dán noticia de este hombre. Dicese, que fue parto del abominable comercio de un demonio incubo con la hija de un Rey, Religiosa en un Monasterio de la Villa de Caermerlin, y teniendo á su proprio padre por Maestro, vino á ser un insigne Magico. Quiso el Rey Wortigerno de Inglaterra hacer un Castillo inexpugnable, donde asegurarse contra las irrupciones de los Saxones; pero con tan mal principio, que era imposible establcer los cimientos; porque se hundia de noche quanto se trabajaba de dia. Consultó el Rey sobre este raro accidente á los Magicos, y estos le dixeron, que el remedio sería bañar aquel suelo con la sangre de un hombre, que huviese nacido sin padre. Despues de

(*a*) Philostrato es indigno de toda fé. Su pasion dominante era fingir, y referir prodigios. En la misma vida de Apolonio cuenta, que en un festin de Brachmanes, los platos venian por sí mismos de la cocina á la mesa, y los vasos de la mesa á los labios: que muchos Indianos se hacian invisibles quando querian: que se levantaban dos codos del suelo, y se mantenian en el ayre todo el tiempo que gustaban: que los asientos tambien se movian por sí mismos.

de larga inquisicion se dió con Merlin, el qual, traido á la presencia del Rey, disputó con los Magos de la consulta, les advirtió, que debaxo del suelo destinado al edificio havia un gran lago, y debaxo del lago dos horribles dragones: uno roxo, que representaba la gente Inglesa: otro blanco, que representaba la Saxona. Descubrióse el sitio, y se halló quanto Merlin havia dicho; pero no bien parecieron los dos dragones, quando comenzaron á combatirse furiosamente. Sobre cuyo asunto Merlin dió principio llorando á sus profecías de los sucesos de la Gran Bretaña. Otra cosa memorable, que se refiere de este hombre, es, que transportó de Irlanda á Inglaterra unos grandes peñascos, que cerca de Salisburi se vén colocados unos sobre otros en forma pyramidal.

15 Pero una historia, que empieza por la generacion de un incubo, desde los principios dice lo que es. Muchos, y graves Autores tienen esta generacion por imposible, y juzgan fabulosas todas las historias, que la comprueban. Esta opinion de generaciones de incubos viene del Gentilismo, en el qual (como conjeturan algunos sabios) procuraron esconderse, ó disculparse los deslices de algunas mugeres ilustres con el especioso manto de haver sido cómplices en ellos sus imaginarias Deidades. De este modo se consagraba el adulterio, quando el parto, que no se podia atribuir al esposo, descubria el delito; ó quando para cometer el delito, se engañaba con este respetable pretexto al esposo. A este sagrado se acogió la deslealtad de Olimpias, bastantemente reconocida de Filipo; y aunque este no era tan sencillo, que creyese que Jupiter le havia suplido en el talamo, valió el engaño para la rudeza del Vulgo, en el qual Alexandro, que acaso era hijo de un hombre humilde, pasó por hijo de un Dios. Algunos Autores le señalan por padre á un profugo Egypcio, llamado Nectenabo, que halló demasiada benigna acogida en la Reyna de Macedonia. El origen de Romulo, y Remo, atribuído al Dios Marte, no fue mas ilustre. Su madre Rhea Silvia, virgen Vestal, dexó de ser virgen en un bosque, donde havia ido á sacrificar: sitio oportuno para un hombre delinqüente, y nada necesario á una Deidad enamorada, para quien no havia lecho inaccesible (a).

(a) Aunque juzgo fabulosas por la mayor parte las relaciones de las ge-

16 Tal vez las pobres mugeres no engañaban, antes eran engañadas: de lo qual Josepho, y Tacito nos dán un exemplar insigne. Decio Mundo, noble, y rico joven Romano, no pudiendo corromper con dones á la simple, y casta Paulina (muger de Saturnino), por quien estaba en el ultimo extremo apasionado, aunque llegó á ofrecerle doscientas mil dracmas por una noche sola, corrompió á los Sacerdotes de la Diosa Isis, para que á Paulina persuadiesen, que el Dios Anubis, enamorado de ella, solicitaba sus brazos una noche. Hicieronselo creer á Paulina, y por medio de ella á Saturnino, que debia de ser tan candido como su muger. De hecho se preparó lecho en el Templo, adonde haviendo ido la incauta Paulina, Decio Mundo, que yá estaba escondido en él, pasó plaza de Deidad aquella noche. Y si no huviese sido tan ligero, que á Paulina, encontrandola pocos dias despues en la calle, le manifestase el engaño, como lo hizo, de que resultó el quexarse ella á su marido, y este á Tiberio, quien justisimamente hizo crucificar los Sacerdotes, y aun derribar el Templo de Isis; para siempre huviera quedado embozado aquel insulto, pasando entre los Gentiles por favor de una Deidad, y entre los Christianos por atentado de un incubo.

17 Pero volviendo á Merlin, no solo el origen, que le atribuyen, mas aun el resto de la historia, descubre ser toda una fabula. Las predicciones de los sucesos de un Reyno por tiempo dilatado, exceden la facultad del demonio. Con todo, es cierto que hay un libro de profecías, que llaman de Merlin, de que nada se puede sacar en limpio, porque son ambigüas, y obscuras, como las demás de este genero. Y lo que es digno de admiracion es, que Alano de Insulis, Doctor Parisiense, hombre celebérrimo en el terciodecimo siglo, muy de intento, y seriamente se puso á comentarlas. Tan cierto es, que apenas hay Homero, que tal vez no duerma. A qué proposito, para formar una pyramide, traer peñascos de Irlan-

generaciones de los incubos, no tengo estas por imposibles. Por lo menos el argumento, con que los que las niegan pretenden probar su imposibilidad, que es la disipacion de los espiritus de la materia seminal extraida por el demonio de algun hombre, y conducida, como es forzoso, de alguna distancia, no hace fuerza; siendo cierto, que puede el demonio impedir de mil modos esa disipacion.

landa, como si no los huviese en Inglaterra? Fabula es esta, que adelantó estrañamente un tal Gervasio, Cancillér del Emperador Othon Quarto, citado por Gabriél Naudeo, escribiendo, que estos peñascos están siempre danzando en el ayre, sin firmarse en cosa alguna. Tanta es la extravagancia, y osadía de algunos Autores en fingir maravillas.

§. VII.

18 POndrémos en ultimo lugar á Henrico Cornelio Agrippa, á quien el Padre Martin Delrio dá el superlativo epitheto de Archimago. Agrippa, natural de Colonia, fue un monstruo, compuesto de altisimas prendas, y grandes defectos, espiritu verdaderamente de fuego, capáz para quanto puede serlo el ingenio humano. *Portentoso ingenio* le llama Paulo Jovio: Ludovico Vives, *Milagro de todas las ciencias*: Gabriél Naudeo le compara á Argos, porque

Centum luminibus cinctum caput unus habebat.

19 Hablaba ocho lenguas: fue Historiador, Filosofo, Orador, Medico, Theologo, Jurista, Escriturario, inteligente, y práctico en el arte Militar. El saber tanto dió ocasion á su inconstancia, y materia á su maledicencia: vicios caracteristicos de Agrippa. El ser capáz de todo, hizo que no fixase el pie ni en algun país, ni en algun empleo. Fue primero Secretario de Campo del Emperador Maximiliano. Luego pasó á servir en las guerras de Italia debaxo de la conducta de Antonio de Leyva, de quien fue muy querido por su habilidad, y bravura. Dexó las armas, y se graduó de Doctor en Jurisprudencia, y Medicina. Pasó á Francia, y de alli á España. Volvió á Francia, y en Dola, Ciudad del Franco Condado, obtuvo una Cathedra de Escritura, que regentó algun tiempo: dexóla para ir á Inglaterra, de donde pasó á Colonia: aqui explicó Theologia. De Colonia volvió á militar en Italia, con honroso empleo, y gran reputacion. Despues succesivamente enseñó Theologia en Pavía, y Turin. Pasó á Metz de Lorena con los empleos de Syndico, y Abogado de la Ciudad. De alli dió vuelta á su patria Colonia. El año siguiente fue á Ginebra, de donde pasó á exercer la Medicina á Friburgo: dexó esta estancia por la de Leon de Francia, donde logró le señalase una pension el Rey Francisco Primero, y fue Medi-

co de la Princesa Luisa de Saboya, madre de Francisco. De Leon fue á París, de allí á Amberes: donde siendo solicitado por el Rey de Inglaterra, y otros muchos Principes, entre ellos por Margarita de Austria, Tia del Emperador Carlos Quinto, Gobernadora del Pais Baxo, para Consejero é Historiador suyo, abrazó este partido, que despues abandonó, dando tercera vuelta á Colonia, y luego segunda á Leon de Francia. De aqui salió para Grenoble, donde murió el año 49 de su edad.

20 Fue Agrippa mal visto en todas las partes donde estuvo, por su soberbia, y libertad en decir quanto sentia, siendo asi que comunmente no sentia bien. Su libro de la *Vanidad de las Ciencias*, asi como prueba su prodigiosa universidad en todo genero de letras, manifiesta su violenta propension á las satyras. Tambien es cierto, que sus opiniones no fueron en todo arregladas al comun sentir de los Catholicos. Discurrió con temeridad en algunas materias.

21 Pero en quanto al crimen de Magia, que le imputan Paulo Jovio, Martin Delrio, y otros Autores, no parece está bien justificado. Jovio dice, que traía consigo al demonio en la figura de un perro negro, que le avisaba quanto pasaba en todas las partes del Mundo, y que estando próximo á la muerte en Leon de Francia, le despidió de sí con estas voces: *Abi, perdita bestia, quæ me totum perdidisti.* Vete, bestia maldita, que en todo me echaste á perder: oído lo qual, el perro fue á anegarse en Saona, y no pareció mas. Esta narracion parece fabulosa, porque Agrippa no murió en Leon, como supone Jovio, sino en Grenoble.

22 La estimacion, y amistad, que logró Agrippa de los primeros hombres de aquel tiempo, es una gran prueba á favor suyo. Los sugetos mas sobresalientes en la República literaria le dieron testimonios de su afecto. Muchos Principes le solicitaron en su asistencia. Fue amigo singular de quatro Cardenales, y de cinco Obispos. El Papa le escribió una Carta, exhortandole á continuar en obrar bien, como havia empezado. El Cardenal de Santa Cruz le escogió para Theologo suyo en el Concilio, que estaba para celebrarse en Pisa. Todas estas noticias son de Gabriel Naudeo, y las trae mas extensas, y justificadas Baile en el Diccionario Critico.

Es

23 Es verdad que Agrippa se alabó de que sabía la Magica; pero nadie le vió executar cosa que perteneciese á ella: con que es de creer, que aquella jactancia fuese un desahogo de su genio loquáz, y arrogante. Los muchos enemigos, que acarreó con sus libertades, pudieron cooperar á la denigracion de su fama con tan infame nota. Nada afirmo en esta materia como cierto; pero por no haver cosa cierta me aplico á la sentencia mas piadosa.

§. VIII.

24 LAS causas de que haya tantas fabulas en orden á Magia, ó hechicerías, pueden reducirse á cinco. La primera es la propension de los hombres á contar, y escribir cosas prodigiosas. No solo los vulgares fingen: tambien entran á la parte algunos Escritores; y otros, aunque no fingen, trasladan con demasiada sinceridad lo que aquellos fingieron. Tal vez podrá ser mas que sinceridad, ó codicia, ó ambicion. Interesase mucho un Autor en llenar su libro de acontecimientos admirables, porque es el mayor atractivo de los curiosos. Poco daño le hace que un Critico severo halle su discrecion defectuosa; y es mucho el provecho, que le resulta, de que el comun encuentre la letura amena.

25 El Padre Martin Delrio, que en sus libros de Disquisiciones Magicas juntó casi todo quanto hasta su tiempo estaba escrito de hechiceros, y hechicerías, está libre de toda sospecha contra su sinceridad. Su profesion, y virtud personal le eximen; pero sin injuriarle podrémos ponerle alguna tacha en su critica, ó culpar su credulidad demasiada. Elias Dupin dice, que Delrio *cita una infinidad de Autores, por la mayor parte obscuros, é incognitos.* Si acaso Dupin quiso envolver en esta expresion la sospecha de que algunos son supuestos, no la juzgo razonable: y yo puedo asegurar, que siendo asi que he leído mucho menos que Dupin, raro Autor hallo citado en Delrio, de quien por otra parte no tenga alguna noticia. El juicio, que aquel grande Bibliothecario hace poco despues del Escritor Jesuita, es mas conforme á razon. *Este Autor* (dice) *tenia mucha letura, y sabiduría; pero era muy crédulo, y estaba muy preocupado.*

26 Lo que, pues, se puede notar en Delrio, es haver dado mas fé de la que merecian á algunos Autores, y haver pro-

propuesto como verdaderos varios hechos, cuyas circunstancias dán motivo para no ser creídos. Darémos exemplos de uno, y otro. Cita como verdaderas las hechicerías que Apuleyo refiere en el *Asno de oro*; siendo visible, que toda aquella narracion es fabulosa, y el mismo Autor lo confiesa, introduciendose á ella con estas voces: *Fabulam Græcanicam incipimus. Empezamos una fábula Griega.* Y tuvo razon para darla este epitheto; pues el fondo de ella todo le tomó del Griego Luciano, á que añadió Apuleyo algunos cuentos, para hacer la fabula mas amena. Sobre la fé de Marco Paulo Veneto dice, que los Tartaros, quando quieren, convierten en noche el dia, cubriendo el ayre de sombras. Marco Paulo Veneto en sus Relaciones mezcla no pocas patrañas; y si los Tartaros tuvieran aquella habilidad, presto se hicieran dueños del Mundo, pues sería qualquiera insulto facil, á quien pudiese cegar á todos los demás hombres. Para las maravillas, que refiere de Simon Mago, cita los Libros de Recogniciones de San Clemente, de los quales ningun Erudito duda hoy, que son apocryfos: Que huvo en tiempo de los Apostoles un Simon, que exercitó la Magia, consta de la Escritura: Que hiciese los prodigios referidos por Delrio, y otros, de animar las estatuas, penetrar los cuerpos, hacerse invisible, criar un hombre nuevo del ayre, andar sin lesion por el fuego, mostrarse como Jano con dos caras, tomar la figura de varios brutos, volar quando queria, quitar, y poner Reyes á su antojo, evocar las almas de los difuntos, multiplicar la presencia de su concubina Selene, de modo, que estando en una torre ceñida de gente, que havia concurrido á vérla, se apareció á un tiempo en todas las ventanas de la torre, y otras cosas de este genero, solo constan de los pretendidos libros de San Clemente.

27 Los hechos referidos por Delrio, que en sí mismos traen impreso el caracter de fabulosos, son muchos. De Cesario Maltesio dice (*a*), que adivinaba con suma individuacion los pensamientos agenos; á lo que no alcanza la penetracion de los infernales espiritus. De Theodoro Maillocio (*b*), que ardientemente enamorado de una doncella, se havia valido de un

(*a*) *Lib.* 1. *cap.* 4.
(*b*) *Lib.* 2. *quæst.* 4.

un hechicero Alemán para lograrla en matrimonio, dice, que el demonio se le apareció en figura de la misma doncella, proponiendole como condicion precisa para casarse con ella, la abstinencia de todo genero de vicios, y freqüencia de Sacramentos. No son proprias del demonio tales demandas. Y esto me acuerda lo que leí en el Padre Gaspar Scoto de un demonio, que haviendo servido á un Caballero en forma de page algunos años, al despedirse de él, descubriendo quién era, le pidió, que el salario, que le debia, lo emplease en comprar una campana para la Iglesia de aquel Lugar, que carecia de ella. Quién creerá, que el demonio aplica dinero á obras pias?

28 En la quæst. 6. del mismo libro 2. se propone un célebre certamen de dos Magos. Llevaba uno de ellos robada una hermosa muger sobre un caballo de madera por el ayre. Viólo el otro, y usando de sus artes, le hizo baxar con el caballo, y la dama á la plaza del Lugar de donde le havia visto, y donde le hizo estár immovil, con gran vergüenza suya, á vista del Pueblo. Pero el ofendido halló modo de vengarse, usando de las mismas mañas; porque al Mago, que le havia cortado el vuelo, y estaba viendo con risa el espectáculo desde una ventana, hizo que se le apareciesen en la frente unas formidables astas, con que no pudiendo retirarse, porque no cabia la horrenda armazon por la ventana, estuvo expuesto un rato á la mofa del concurso, hasta que deshaciendo este su encanto, deshizo el otro el suyo: este recobró su figura, y el otro continuó su vuelo. Posible es todo esto; pero el ayre es de cuento inventado á placer.

29 En otra parte refiere el desafio de dos tropas de Magos, para regocijar las bodas de un Principe Alemán, en que luego que se avistaron, el Caudillo de una tropa se tragó al Gefe de la opuesta, y inmediatamente, á vista de todos le arrojó bueno, y sano por donde se expelen las immundicias del cuerpo, quedando vencido, y avergonzando con esta suprema ignominia á los contrarios. Digo lo mismo que del caso antecedente. Posibles son al demonio semejantes juegos; pero mas apariencia tiene el cuento de ser chistosa invencion de algun ocioso.

30 De brujas trae el mismo Autor varias narraciones, cu-

yas

yas circunstancias las hacen inverisimiles. Un curioso (a) quiso registrar lo que pasaba en un Conventículo de Sagas; y acometido de estas, quando lo advirtieron, se escapó, sin que ellas pudiesen alcanzarle, por la ligereza del rocin en que iba. Es bueno, que las que aquella misma noche volaron de lexas tierras, y se restituyeron á ellas, excediendo la velocidad de las Aguilas, no pudiesen dár alcance á un jumento. Esta no esperada torpeza de las brujas (quæst. 28.) se nota en otras dos, de las quales la una en figura de Gato esperó á que la moliesen el cuerpo á palos: la otra, en forma de Sapo, á que la pasasen á cuchilladas. Entrambas havian volado al parage donde les sucedió la desgracia, y no podian volar para evitarla. Donde lo mas de notar es, que la que iba en figura de Gato, voló á su casa despues de quebrantado el cuerpo á garrotazos, y no pudo hacerlo quando aún estaba buena, y sana. Diráse, que pudo Dios negarle el concurso al demonio para que las salvase del aprieto, como le niega quando prende á estas esclavas suyas la Justicia; pero en los dos casos referidos aún subsistia la eficacia del pacto, pues las brujas retenian la figura peregrina, que en virtud de él havian vestido.

§. IX.

31 LA segunda causa de las fabulas en materia de hechicerías, es atribuirse muchas veces á pacto diabolico lo que es efecto, ó arte natural. En el Pueblo Romano fue acusado el buen Labrador Furio Cresinio de un genero de sortilegio, llamado Scopelismo, que consiste en echar piedras encantadas en las heredades agenas para esterilizarlas; porque la suya, siendo de menos buena calidad, producia mas fruto, que las vecinas; cuya acusacion rebatió, mostrando, que él trabajaba mas, y mejor que los otros Labradores. Galeno refiere de sí mismo, que se hizo en la misma Roma sospechoso de Magia, por haver atajado brevemente con la sangria una fluxion, que Erasistrato no havia podido curar en mucho tiempo. *Cap.* 17. *de Rat. cur. per sanguin. missionem.*

32 En los siglos en que eran poco cultivadas las Mathematicas, apenas huvo alguno sobresaliente en ellas, que no fue-

(a) *Lib.* 2. *quæst.* 26. *sect.* 3.

fuese reputado por Magico en el Vulgo (á veces mas que en el Vulgo), por razon de algunas operaciones admirables, dirigidas por aquellas ciencias. De este numero fue Miguél Scoto, Mathematico del Emperador Federico Segundo en Alemania; y Rogerio Bacon, Religioso Franciscano en Inglaterra, de quien se dice, que fue llamado á Roma por su General para justificarse. Atribuyóse á este lo mismo que á Alberto Magno (falsamente á uno, y otro) de haver fabricado una cabeza de metal, que respondia á las preguntas que le hacian (*a*).

33 Aun á la sagrada Tiara se atrevió esta calumnia en la persona de Silvestro II, Monge Benedictino, y sutilisimo Mathematico. Bennon, Cardenal Cismatico, fue quien mas promovió esta acusacion, ensangrentando su pluma en todos los Pontifices, que alcanzó, por adelantar el partido del Antipapa Guiberto; y los Hereges, que no se descuidan en recoger semejantes especies, se aprovecharon de esta en sus satyras contra la Silla Apostolica; bien, que concluyentemente refutada por algunos Autores, señaladamente por el Maestro Yepes en la Chronica de nuestra Orden, y Gabriél Naudeo en la *Apología por los grandes hombres acusados de Magia*. Hizo Silvestro, por medio de las Mathematicas, organos hydraulicos, y otras curiosidades, que en la rudeza del decimo siglo se concebian exceder todo el arte de los hombres. A Boecio Severino, varon admirable, le havia sucedido antes lo mismo, por la misma causa; á lo que alude aquella quexa suya: *Atque hoc ipso affines fuisse videmur maleficio, quod tuis imbuti disciplinis* (*b*). Qué dixeran, si vieran las estatuas de Dédalo, la paloma de Arquitas, la esfera de Arquimedes, la aguila, y mosca de hierro de Juan de Monreal, que hizo volar en Nuremberga?

34 Aun en siglos mas ilustrados padecieron este trabajo

(*a*) Lo mas admirable es, que aun los principios del siglo pasado, en que yá se cultivaban medianamente las Mathematicas, no estuviesen enteramente libres de la barbarie de tener por hechiceros los profesores de ellas. El Marqués de San Aubin refiere, que el año de 1611 Vatan, hombre noble, y rico, fue acusado de Magia, porque hacia imprimir un Comentario sobre el libro decimo de los Elementos de Euclides.

(*b*) *Consol. Philos. lib.* 1. *part.* 4.

jo algunos hombres de habilidad superior á los demás. Todo lo raro pasa, ó por divino, ó por diabolico. Juan Fausto, vecino de Moguncia, que, segun muchos Autores, fue inventor del Arte de la Imprenta, ó si no fue suya la invencion (en cuya gloria tiene por competidores á Juan de Guttemberga, natural de Strasburgo, y al Olandés Lorenzo Coster, natural de Harlém), por lo menos fue el primero que usó de ella; vino á vender á París cantidad de Biblias, que acababa de imprimir, como que eran escritas de mano, porque aún no havia noticia del nuevo Arte. Yá que havia despachado muchas, empezó la gente á notar la semejanza, é igualdad de caractéres, y planas en todos los exemplares. Todo parecia de una pluma, siendo imposible, no solo que una pluma escribiese tanto, mas tambien, que observase tan perfecta semejanza de unos exemplares á otros. Todos de comun acuerdo resolvieron, que aquellos libros se havian escrito por arte Magica, sin que les quedase sobre ello el menor escrupulo; de modo que Juan Fausto se vió precisado á huir, y descubrir luego la nueva invencion, para cobrar mucho dinero, que le havian quedado debiendo en París.

35 Haviendose interceptado en Francia, quando ardian las guerras de la Liga, algunas cartas de España, escritas con caractéres voluntarios, en que se añadia la precaucion de variar diferentes alfabetos dentro de una misma carta, lo que parece hacia absolutamente imposible la inteligencia á quien no tuviese la clave, las descifró Francisco Viera, Mathematico insigne, inventor de la Algebra especiosa. Muchos juzgaron esta hazaña, y no sin alguna verisimilitud, superior á toda humana industria; y segun refiere Jacobo Augusto Thuano, los Españoles dieron altas quexas en Roma, de que los Franceses usaban de artes diabolicas para penetrar sus secretos. Pero la verdad era, que no havia intervenido en este negocio mas diablo, que un espiritu de rara comprehension, y sutileza, ayudado de una aplicacion infatigable; pues se cuenta de este raro hombre, que algunas veces sucedió estarse tres dias con sus noches embelesado en sus especulaciones Mathematicas, sin comer, ni dormir, salvo un brevisimo reposo, que tomaba, reclinandose sobre el brazo de la silla.

36 El suceso, que voy á referir ahora, es mas chistoso.

Al

Al Jesuita Adamo Tannero, uno de los hombres mas sabios de su tiempo, y no menos respetable por su virtud, que por su doctrina, le sorprendió la ultima enfermedad, restituyendose de la Universidad de Praga á su Patria Inspruck, en un Lugar corto. Quando yá estaba en las ultimas agonías, la Justicia registró sus ajuares para ponerlos en depósito. Hallaron entre ellos (grande asombro!) un pequeño vidrio, en cuya concavidad estaba encerrado un formidable monstruo, armada de terribles astas la frente, negro, escamado, y en figura, y magnitud semejante á un horrendo dragon. Divulgóse la noticia, y fue acudiendo mucha gente, entre ella el Parroco del Lugar. Ocupó á todos el pasmo. Veían existente un imposible. El vidrio era pequeño, la bestia encarcelada en su concavidad era grande: con que venia á ser mayor el contenido, que el continente; que equivale á ser la parte mayor que el todo. Qué partido tomaria en tan apretada coyuntura el discurso? El unico que cabia. El mas sabio de los circunstantes, despues de pensarlo bien, resolvió, que aquella era operacion Magica; que el monstruo, que veían alli encerrado, no era bestia alguna material, sino el demonio; y que el Padre, que acababa de espirar, era sin duda insigne hechicero, que se servia de aquel instrumento para depravados designios. Asintió el concurso á la decision? Cómo podia ser otra cosa? Por votos uniformes, sin discrepar alguno, se determinó, que el cadaver del sabio Jesuita se enterrase en lugar profano, y contra aquel visible demonio se procediese con las armas de la Iglesia. Esto estaba resuelto, quando entre los muchos, que por instantes iban llegando, aun de los Lugares vecinos, á vér tan estraño espectáculo, vino uno, que havia visto algo de Mundo, y tenia noticia de la nueva invencion de labrar los vidrios, de modo, que aumenten á la vista los objetos. Al punto que vió el vidrio, conoció ser un Microscopio. Abrióle, y soltó un escarabajo sobre la mesa. Este era el horrible monstruo, que á todos havia asombrado. Explicóles como con el beneficio del vidrio havia crecido tanto en la apariencia. Con el desengaño succedió en todos al pasmo la risa, y tratóse el cadaver del imaginado hechicero como era razon. Refiere este suceso nuestro doctisimo Cardenal Celestino Sfondrati en el libro, que intituló *Nodus prædestinationis dissolutus* (p. 2. §. 2.).

Mas

37 Mas para qué he de amontonar exemplares de lo que sucede cada dia? Apenas se aparece en qualquiera País un hombre de alguna habilidad especial, y hasta entonces no vista, que no le tenga luego el Vulgo por hechicero. Esto en nuestra España es mas freqüente, porque la incuriosidad de sus naturales hace peregrinas aun aquellas habilidades, que están vulgarizadas en otras Naciones. Un Titiritero, ó un Volatin, que haga alguna cosa mas de lo que se vió hacer á otros, tiene hechas las pruebas de Nigromantico entre la plebe.

38 Nuestro esclarecido Benedictino el Abad Juan Trithemio fue singularmente infelíz en esta materia, porque le pusieron en la reputacion de Magico, no los vulgares, sino hombres verdaderamente doctisimos. Dió ocasion el mismo Trithemio con un libro enigmatico, que intituló *Steganographia*, cuyo asunto, mirado en la corteza, se reduce á invocaciones de espiritus, con ritos supersticiosos. Y aunque el Autor hace varias protestas de que nada enseña en aquel libro, que se oponga á la Ley de Dios, ó á la pureza de la Fé, no bastó para su justificacion, porque el contexto aparente de la Obra desmentia las protestas del Autor.

39 El primero que tocó la trompeta en injuria de Trithemio fue un docto Francés, llamado Carlos de Boville, Canonigo de Noyon, el qual, movido de la alta reputacion, que tenia Trithemio entre todos los literatos de Europa, solo por verle hizo viage á Alemania. Estaba á la sazon Trithemio escribiendo la Steganographia, y se la mostró sin revelarle el mysterio, que escondia; ni le instó sobre ello el Francés, antes al punto se apartó de su presencia escandalizado, para publicar por el Mundo, que Trithemio estaba escribiendo un libro de Nigromancia. Lamentóse de la injuria Trithemio, y dexó por acabar la Obra, la qual sin embargo, imperfecta como estaba, se imprimió mucho despues de su muerte. Pero como faltaba la clave, fue una piedra de escandalo, en que tropezaron los hombres de mejor juicio, entre ellos el sapientisimo Belarmino (*a*), diciendo, que el libro de la Steganographia está lleno de perniciosos dogmas pertenecientes á la Magia. El mismo juicio hizo el Padre Delrio, y otros muchos. Mas yá despues fue

(*a*) *Lib. de Scriptoribus Ecclesiasticis ad ann.* 1500.

fue manifestado por varios Autores el genuino sentido del libro, y descubierta la inocencia de Trithemio. Jacobo Gohori, Blas de Vigenera, Boisardo, Dureto, el Abad Segismundo, Autor del libro *Trithemius sui ipsius Vindex*; los dos sabios Jesuitas Adamo Tannero, y Gaspar Scoto, el Ilustrisimo Caramuél, y ultimamente nuestro Reverendisimo Navarro (*a*), pusieron mas claro, que la luz del dia, que la Steganographia de Trithemio, debaxo del negro velo que la cubre, no contiene otra cosa, que varios modos de ingeniosas cifras de cartas, que el Autor quiso ocultar con aquella falsa apariencia; porque el comun de los hombres ignorase el artificio, pareciendole, que muchos usarian de él para fines depravados. Acaso no le escribió con animo de imprimirle, y acaso su fin no era otro, que enviarsele manuscrito á Felipe, Duque de Baviera; pues en el Prologo, á él se le dedica, y dice, que por obsequiar, y complacer á aquel Principe le compuso.

40 Ni se me oponga, que siendo las cifras tan comunes, y faciles, que qualquiera se las puede inventar á su antojo, no havia particular riesgo en vulgarizarse las de Trithemio. Es de saber, que las de este Autor son de muy singular artificio, porque no solo ocultan lo que se cifra, mas tambien ocultan, que la carta vá cifrada, consistiendo el ingenio de ellas, en que debaxo de un contexto claro, y seguido á otro asunto, se esconde el secreto, que quiere comunicarse al corresponsal. Este genero de cifras, asi como mas seguro para el dueño, y para el nuncio, puede, cayendo en manos de mal intencionados, ocasionar mayor perjuicio. En las otras, aunque no se acierte á descifrar la carta, basta conocer, que hay cifra para aplicar el remedio, ó descaminando el aviso, ó apresando, y obligando al que la recibe á franquear la clave. El marido (pongo por exemplo) con razon dudará de la lealtad de su esposa, si le sorprende una carta en cifra: justamente la guardará yá con mas cautela; y aun podrá con la amenaza, y el castigo obligarla á descubrir el secreto. Pero cómo se cautelará, si ella recibe debaxo del velo de una oracion devota, un papel de galantéo? Asi este genero de cifras es mas seguro pa-

(*a*) *Proleg.* 1. *de Angelis.*

ra los delinqüentes, y mas peligroso para los ofendidos. Lo que se ha dicho del marido, respecto de la esposa, tiene lugar del mismo modo en el Principe respecto del vasallo; en el amo, respecto del siervo; en el Prelado, respecto del subdito.

41 El titulo, que Trithemio dió á su libro, manifiesta el intento; porque la voz Griega *Steganographia*, significa escritura oculta, ó modo oculto de escribir. Componese del adjetivo *Steganos*, que corresponde al Latino *Tectus*, *Opertus*, y al Castellano *Cubierto*, *Escondido*, y del susbtantivo *Graphe*, que corresponde á *Scriptio*, ó *Scriptura*.

42 Movióños á esta breve defensa del Abad Trithemio un borron, que encontramos en las Obras de D. Francisco Quevedo. Este sazonadisimo Ingenio, en las *Zahurdas de Pluton*, discurriendo por los repartimientos del Infierno, en uno de ellos coloca, en compañia de otros hechiceros, á Trithemio, con estas voces: *Trás esto ví con su Polygraphia, y Steganographia á Trithemio, que asi llaman al Autor de aquellas obras escandalosas.* Esta proposicion temeraria muestra, que Quevedo, ni vió, ni tuvo bastante noticia de los dos libros, que cita; porque el libro de *Polygraphia* no es por capitulo alguno sospechoso, pues aunque trata tambien de modos de cifrar, es abiertamente, y sin velo alguno; y asi, en aquel libro nadie puso jamás reparo, sino Quevedo, solo por haverle oído nombrar, y sin saber de qué trataba. Parece que tambien ignoró Quevedo quién fue Trithemio; pues no es creíble que estampase aquel arrojo, si supiese que fue aquel insigne Prelado, por su piedad, y doctrina, ornamento de Alemania, y de su siglo. Henrico Spondano en la continuacion de los Anales de Baronio, le preconiza: *Varon grande, y utilisimo á la Iglesia Catholica, á su Orden, y á la República literaria*; y hablando de la Steganographia, dá la clave de aquel escrito, absolviendole de toda sospecha. Natal Alexandro en el octavo tomo de la Historia Eclesiastica, despues de enumerar muchos escritos, le llama *Varon piadosisimo.* Y en un Scholio, añadido en la segunda edicion, dice, que á este grande hombre le sucedió lo mismo, que al Papa Silvestro Segundo, y Alberto Magno, que por ser tan grandes; esto es, por alcanzar muchas cosas, que superaban el conocimiento de los demás hombres, fueron reputados de muchos por Magicos. Como los libros de Quevedo an-

andan en las manos de todos, me pareció poner aqui el contra-veneno á aquella negra satyra.

43 Pero advierto, que el Expurgatorio del Santo Tribunal de la Inquisicion de España prohibe la Steganographia, de que hablamos, aun en conocimiento de que no contiene cosa alguna de Magica: lo qual hizo justisimamente aquel Tribunal, porque puede ocasionar gravisimos males su letura á los que ignoran el mysterio; y aun á muchos de los que pudieran entenderle, no es conveniente ponerles tales cifras en la mano. Leese tambien en el mismo Expurgatorio, que aquella Obra falsamente se adscribe á Trithemio. Es cierto, que la tienen por de Trithemio muchos, y graves Autores; pero havrán examinado mejor la materia los que de orden del Santo Tribunal hicieron esta pesquisa.

44 Algunos quisieron atribuir á Trithemio otro librejo intulado *Veterum sophorum sigilla, & imagines Magicæ*, porque en la frente de la Obra se decia, que aquellos sellos, é imagenes Magicas se havian sacado de un manuscrito de Trithemio: *Ex Joannis Trithemii manuscripto erutæ.* Pero ningun hombre sabio duda de que esta fue suposicion del que lo imprimió, para darle reputacion con el nombre de Trithemio; como por el mismo fin, el que escribió el disparatado, y supersticioso libro *de Mirabilibus*, le puso el nombre de Alberto Magno.

§. X.

45 LA tercera causa de suponerse hechicería donde no la hay, es la loca vanidad de algunos, que han querido ser tenidos por Magicos sin serlo. Quién creyera que de esto se havia de hacer vanidad? Con todo, es el hombre tan neciamente ambicioso de la fama de que sabe algo, que los demás ignoran, que por lograr esta gloria, no reusa aquella mancha. Concurre tambien en esto el interés de ser temidos, para ser obsequiados. Quién se atreverá á hacer la mas leve ofensa á un hombre, de quien concibe que tiene imperio sobre su vida, hacienda, y honra, y que sobre seguro puede dañarle quanto quisiere, aun de la mayor distancia (*a*)?

(*a*) Monsieur de Segrais dice, que el Abad Brigalier hacia quanto podia porque le tuviesen por Magico, y logró esa opinion con muchos,

46 Trithemio en una de sus Epistolas (ad Joan. Virgundum) refiere, que en su tiempo andaba rodando por Alemania un tal Georgio Sabelico, que á sí proprio se nombraba, y qualificaba del modo siguiente: *El Maestro Georgio Sabelico, fuente de los Nigromanticos, Astrologo, Magico, Chiromantico, Aeromantico, Pyromantico, &c.* Debajo de todos estos titulos (verdaderamente honrosos) no havia mas que un embustero, que, ó por vanidad, ó por interés, fingia ser lo que no era: pues el mismo Trithemio advierte, que prometia hacer muchas cosas, y ninguna hacia. Paracelso, á lo que se podia discurrir, adoleció de la misma locura; pues no solo en algunos de sus escritos se jacta de inteligente en la Magica; mas tambien á su discipulo Juan Oporino le decia, que tenia los demonios á su mandado, y le amenazaba á veces con ellos. Pero el mismo Oporino dá á entender, que esto solo lo hacia estando poseído del vino, que le sucedia freqüentemente, y nunca vió puesta en execucion la amenaza, ni efecto alguno de la Magica de Paracelso; sino el que acostandose á veces sin un dinero, por la mañana le mostraba algunas monedas de pla-

chos, en fuerza de sus artificios. Una dama, que por equivocacion havia comprado una pieza de tela encarnada, queriendola verde, se la envió al Abad Brigalier, pidiendole, que, usando de su Magia, se la hiciese verde. El Abad, que no queria perder su buena reputacion, quedandose con la tela encarnada, compró otra verde, que envió á la dama, haciendole creer, que era la misma, que havia recibido de ella.

2 Todo el Pueblo de Leon de Francia, dice el mismo Autor, creyó que dicho Abad havia hecho vér el diablo á muchas personas. El se lo havia ofrecido para tal dia, y tal hora. La execucion fue de esta manera. Abrió un nicho en la pared detrás de una pintura del diablo, que tenia en su casa. En él acomodó un mendigo cojo, atezado, y feisimo, á quien demás á mas ennegreció con tinta, previniendole, que quando él hiciese tal señal, arrojando el lienzo que tenia delante de sí, saltase á la sala. Juntamente le avisó cómo, y por dónde se havia de desaparecer luego. Juntaronse las personas convidadas al triste espectículo á la hora señalada. El Abad hizo ciertas ceremonias en ayre de ritos Magicos. H zo luego la señal. Arrojóse el mendigo á la sala, derribando el lienzo, que le escondia; y despues de hacer uno, ú otro a'emán de acometer á la gente, se escapó por una puerta cubierta de un tapiz, sin que nadie pudiese observarlo por el sumo aturdimiento de todos. La burla fue pesadisima, porque muchos saltaron por las ventanas, con que huvo muchisimas piernas, y brazos quebrados.

plata, y oro. Pero esta no es bastante prueba, porque podia tener escondido aquel caudal, para persuadir despues, que le havia adquirido por su Magica.

47 El mismo juicio se puede hacer de Henrico Cornelio Agrippa, como dexamos apuntado arriba. Y lo confirma aquella jactancia suya, de que sabía el gran secreto de comunicar en un momento qualquiera noticia á otro, que distase muchos centenares de leguas, haciendole leer por reflexion en la Luna, lo mismo que él escribiese con sangre en un espejo. No solo dixo que sabía hacerlo, sino que lo havia hecho muchas veces. No huvo testigo alguno de este prodigio; siendo asi que los caractéres trasladados al Astro, necesariamente se havian de vér en todo el emisferio.

48 No hay en la materia, que tratamos, cosa mas digna de risa, que el que dos hombres verdaderamente grandes, y mutuamente grandes enemigos, Geronymo Cardano, y Julio Cesar Escaligero, se preciasen de tener espiritus asistentes, que les dictaban lo que escribian. Dixolo primero de sí Cardano; y sospechan algunos, que el fingir despues de sí lo mismo Escaligero, fue porque no tuviesen por menos sublime su doctrina, que la de su competidor. O, emulacion de ingenios, quánto arrastras, y á qué precipicios llevas! Cardano á su proprio padre manchó con esta nota, diciendo, que havia tenido un espiritu asistente treinta y tres años, por cuyo medio comerciaba con otros espiritus, y refiere la disputa, que en una ocasion tuvo con tres demonios, que defendian la doctrina de Aberroes. Raras invenciones!

49 Si algo hay mas ridiculo que esto, es lo que Plinio refiere del famoso Gramatico Apion. Era este un hombre sumamente jactancioso, que apenas cesaba de gritar sus elogios, y á quien por esto llamaba Tiberio, en cuyo tiempo floreció, *Campana del Mundo*. Pareciendole corta la estimacion, que le daban por su saber, se quiso hacer respetar por Nigromantico, diciendo, que tenia arte para evocar las almas del Abysmo, y que de hecho havia evocado del Infierno la de Homero, para preguntarle quál era su Patria. Plinio dice, que siendo muchacho, se lo oyó decir al mismo Apion; pero que nunca declaró qué le havia respondido Homero. O quánto abusan unos hombres de la credulidad de otros! Semejante

cosa cuenta Juan Bodino en su *Dæmonomania*, de Hermolao Barbaro, que evocó la alma de Aristoteles para preguntarle, qué havia querido significar en la voz *Entelechia*. Quién ha de creer que usasen estos hombres de la Nigromancia para averiguar estas frioleras, y no para otras cosas de mucho mayor utilidad, y substancia? Lo de Hermolao Barbaro debe tenerse por mentira de Bodino, porque nunca fue sospechoso de Magia. Hizole el Papa Inocencio VIII, en atencion á su insigne literatura, Patriarca de Aquileya, y le tenia destinado para la Sagrada Purpura, á que no llegó, preocupado de la muerte. Esto sobra para justificarle; y para condenarle es muy corta la autoridad de Bodino, hombre indiciado en materia de Religion, de quien dicen algunos, que murió en el Judaismo; y que es cierto, que en su libro intitulado *Dæmonomania*, escribió muchos embustes: en que se conoce, que tuvo poca razon el Padre Delrio para trasladar de él varias noticias.

50 Dexando exemplos ilustres de otros tiempos, hoy se hallan no pocos, especialmente entre gente miserable, que hacen negociacion del afectado uso de artes ilicitas. Apenas hay País donde no se verá una vieja, que recibe sus quartos porque la creen, que con palabras, y bendiciones puede curar estas, ó las otras enfermedades, yá de los racionales, yá de los brutos. Yo conocí una, que en toda la tierra era tenida por insigne hechicera, porque ella queria que la tuviesen por tal: de este modo lograba que nadie le negase un quarto, ó un bocado de pan, quando llegaba á pedir limosna, temiendo la venganza. Era una vieja inmunda, y desdichada, y no sabía otra cosa, que unas imprecaciones, puestas en consonante, ó asonante, que ella misma havia fabricado. Ni es menester tanto para que el vulgo tenga á una por hechicera: bastale vér una vieja de mala condicion, y peor gesto, para que le sea sospechosa; y el que ha tenido con ella alguna quimera, qualquiera revés, que despues padezca en la hacienda, ó en la salud, á ella se le achaca. Tal vez el Medico influye en esta vana creencia, diciendo, quando no puede curar, ni comprehender la enfermedad, que son hechizos. La prueba mas concluyente de que en esta materia hay muchos errores, es, que no obstante el vigilantisimo cuidado, con

con que el Santo Tribunal de la Inquisicion se aplica á examinar, y castigar hechiceros, y hechiceras, rarisimo se halla en los Autos de Fé castigado por tal; pero sí muchos por embusteros.

§. XI.

51 LA quarta causa de la ficcion de hechicerías, es la malevolencia, ó enemistad con los sugetos á quienes se atribuyen. Los Hereges, y Cismaticos han usado muchas veces de este genero de calumnia. Arriba se dixo su impostura respecto de Silvestro Segundo. Al Papa Gregorio Septimo, uno de los mas excelentes hombres que ocuparon jamás la Silla, favorecido de Dios con repetidos milagros, y canonizado despues por la Iglesia, no solo levantaron los Cismaticos de su tiempo los crimenes de simonía, y de comercio ilicito con la piadosisima Condesa Matilde, mas tambien el de hechicero.

52 Los Ingleses, que debaxo de la conducta de su Rey Henrico Sexto, hacian la guerra en Francia, haviendo sorprendido á la famosa heroina Francesa Juana del Arco, conocida por el nombre de la *Poncella*, *ó Doncella de Francia*, le hicieron proceso, sobre que era hechicera; y dandole por bien probado, la quemaron viva en la plaza de Ruan: injuria de que aun hoy se quejan los Franceses, los quales bien al contrario sienten, que aquella rara muger se gobernó en todas sus empresas por divina inspiracion. Es harto verisimil, que los Ingleses, irritados por las graves pérdidas que les havia ocasionado la generosa Francesa, desahogasen la ira, imputandole aquel crimen sin bastante prueba.

53 En la misma Francia, en tiempo de Luis Decimotercio, padeció el mismo suplicio que la Poncella, un Cura llamado Grandier, acusado del mismo delito. El Cardenal Richelieu, movil unico á la sazon de aquel Reyno, solicitó con tanto ardor el proceso, y castigo de aquel pobre Eclesiastico, que Autores Franceses desapasionados sospechan, que no se procedió en el caso con mucha justicia. Havia tenido este Cura un encuentro con aquel Ministro, antes que lo fuese, de que este quedó sumamente resentido. Atribuyósele tambien, ó con verdad, ó sin ella, una satyra que pareció contra el mismo Valído; y como en Richelieu notaron muchos un genio muy in-

clinado á la venganza, no se hizo increíble, que siendo él el actor, pasase en Grandier por verdadera culpa una leve sospecha. Digo lo que dicen algunos Franceses: que yo no me atreveré á poner la menor nota en un sugeto de tan alto caracter.

§. XII.

54 LA quinta, y ultima causa de ser algunos reputados por hechiceros, sin serlo, es porque ellos falsamente creen que lo son. Esto puede suceder de dos maneras, ó con delito, ó sin él. No es de creer, que Dios permite, que el demonio preste su asistencia á todos los perversos, que la solicitan; antes es verosimil, que los mas de estos se vén frustrados en sus depravados intentos. Pero qué sucede en este caso? Que usan de medios, de su naturaleza supersticiosos, como circulos magicos, imagenes facticias, miembros de cadaveres, y otras cosas semejantes, sobre la instruccion que han tenido de que á aquellas cosas está anexo, por pacto que llaman implicito, el auxilio del enemigo comun. Y aunque este, detenido por la mano Omnipotente, no acude al patrocinio de aquellos devotos suyos, como acaso hizo con otros, que usaron de los mismos medios, no basta para su desengaño: yá porque se dán la respuesta, que el demonio no es de tan buena condicion, que condescienda á todas las súplicas: yá porque muchas veces se logra el suceso deseado, sin intervenir mas que las causas comunes, y ellos lo atribuyen á la eficacia de sus ceremonias. Esto sucede freqüentemente á los curanderos supersticiosos. Son llamados de la gente rustica para unos generos de dolencias, que sin auxilio forastero, la naturaleza cura por sí misma. Hacen sus habilidades, convalece despues el enfermo, y á la supersticion se atribuye la mejoría, que se debió á la naturaleza. Estos son dignos de severo castigo, no solo por la disposicion de animo al pacto con el demonio, mas tambien porque quanto es de su parte la acompañan con la obra externa.

55 Otros hay, ó por lo menos puede haver, mas dignos de lastima, que de pena. No es dudable, que como á algunos hombres se pervierte el juicio, de modo que se imaginan muy otros de lo que son, uno que es Rey, otro que es Papa, otro que es rico, siendo pobrisimo, llegando en algu-

nos

nos á tal extremo el desorden de la fantasía, que se juzgan ser de esta, ó aquella especie de brutos, como lobos, perros, gallos, &c. puede suceder que haya hombres, que por el mismo desconcierto del celebro se imaginen Magicos, y crean, que hacen por la Magica cosas maravillosas. Si el celebro está pervertido solo en orden á este objeto determinado (como es freqüente en las manías), estos hombres hablarán en lo demás con orden, y concierto: con que está todo hecho, para que el Vulgo ignorante les crea lo que ellos dicen de sus hechicerías.

56 Un exemplo de esto, harto memorable, se halla en la historia. En tiempo de Ludovico Pio se apoderó fuertemente del Vulgo la persuasion de que el granizo, y demás injurias del ayre, con que se maltratan los futos de la tierra, eran causadas por unos hechiceros, que la plebe llamaba *Tempestarios*. De hecho havia hombres, que decian tenian poder para impedir las tempestades, y recibian de los particulares determinada porcion de frutos, por el beneficio de precaver ese daño. Algunos de estos miserables confesaron en juicio, aun viendo que otros por lo mismo eran castigados con pena capital, el crimen de sortilegio, y fueron ajusticiados, sin otra culpa, que la fatua persuasion en que estaban de que la tenian. San Agobardo, á la sazon Arzobispo Lugdunense, y hombre doctisimo, trabajó mucho en impedir este desorden, y escribió un libro sobre el asunto, donde dice, que corria en el Vulgo, como cosa notoria, que los Tempestarios vendian los frutos mismos, que talaban, á ciertos habitadores del País de Magodia (Provincia de la Arabia, segun San Epiphanio, citado por Baronio, y Ortelio), los quales venian en Navios por el ayre á comprarlos; y que en una ocasion el mismo Agobardo tuvo harto trabajo en librar de las manos del populacho tres hombres, y una muger, que se decia havian caído de uno de aquellos Navios.

57 Añade aquel ilustre Prelado, que pocos años antes havia cundido otro error igualmente absurdo. Huvo por toda Europa mortandad epidemica de bueyes; y se levantó en el Vulgo el rumor, de que Grimaldo, Duque de Venevento, enemigo de Carlo Magno, era autor de aquel estrago, esparciendo por todas partes, por medio de algunos confidentes,

tes, unos polvos fatales para aquella especie de ganado. Asi Agobardo, como todos los Autores, que hacen mencion de esta voz popular, tienen por imposible el hecho; y Natal Alexandro dice bien, que aunque todos los vecinos de Venevento, hombres, y mugeres, viejos, mozos, y niños se esparciesen por Europa, llevando cada uno tres carros cargados de los perniciosos polvos, no podrian hacer tan universal el daño; sin embargo, muchos de los que fueron arrestados por sospechosos de esta comun injuria, confesaron que havian esparcido los polvos; lo que San Agobardo atribuye á demencia maniatica de aquellos desdichados, sin que pudiese ser otra cosa.

58 No hay mucho que admirar en esto. Puede ser que todos aquellos, que en los casos referidos se confesaron delinqüentes sin serlo, fuesen antecedentemente fatuos, ó locos, sin que acusadores, testigos, y Jueces los huviesen observado tales. Puede ser, que sin que lo fuesen antes, enloqueciesen quando vieron sobre sí la sospecha de tan atróz delito, porque el miedo de la pena, y de la infamia, es capáz de pervertir el uso de la razon á genios demasiadamente pusilanimes; mucho mas si encuentran yá en el temperamento del celebro algunas disposiciones. No hay pasion vehemente, que no sea capáz de hacer este estrago; pero especialmente el susto, y la ira.

59 Finalmente, aun antecedentemente á toda sospecha pudieron caer en este delirio. Sucede á veces, que á sugetos, en quienes concurre imaginacion viva, y corazon apocado, quando meditan asustados en algun delito grave, especialmente si tiene commovido el Pueblo, y cuidadosa la justicia, se les conturba el celebro estrañamente, de modo, que recibe imagenes peregrinas, y representaciones quimericas. El horror del delito, y la severidad de la pena ponen en tal desorden los espiritus animales, que del miedo de caer en la culpa, pasa la imaginacion á aprehenderla como cometida. De meditarla profundamente como posible, hace tránsito á concebirla existente. La aprehension fuerte de la especie, que al principio se miraba como abstracta, la estampa tan adentro, y con tanta viveza, que yá se representa como concretada, y propria de la persona.

De

60 De esto se vé un exemplo claro en los sugetos muy escrupulosos, que creen á veces, que cometieron aquellos pecados á que tienen mas horror, execraciones, blasfemias, heregías. Precipitase ciega la imaginacion en aquellos objetos, de que huye despavorida la voluntad: como suele uno dár de cabeza en el mismo sitio de donde voluntariamente le desvian los pies: ó como al que camina por un despeñadero, el ansioso conato de no caer le conturba de modo que cae. Tengo la experiencia de una persona, por otra parte muy prudente, y advertida, pero muy escrupulosa, que á veces se confesaba de criminales obras externas, que en las circunstancias en que estaba le eran imposibles: conociendo yo que esto no dependia de otra cosa, que del continuo afán en que la ponia el miedo de consentir interiormente en ellas, como de hecho yo podia jurar que jamás consentia.

61 Por esto venero profundamente aquella discretisima lentitud, con que en sus resoluciones procede el Santo Tribunal de la Inquisicion. Además de los estorvos, que la malicia, ó ignorancia de los hombres opone al examen de la verdad, en los delitos que juzga aquel Tribunal, hay mayor riesgo de que un fatuo pase por verdadero delinqüente. La heregía, la blasfemia, el rito supersticioso, son crimenes horrendos; pero en que es muy posible que la obra externa provenga mas de depravacion del entendimiento, que de perversion de la voluntad.

62 No pocos Autores han creído, que todo quanto se cuenta de la translacion de las que llamamos brujas por el ayre á los lugares donde tienen sus concilios, ó conventículos abominables, es fabula originada de error de las mismas que han confesado este delito. Dicen, que aquel unguento, que para este efecto usan, tiene solo la virtud de adormecerlas profundamente: que luego que se sepultan en aquel letargo, ó porque el demonio les conmueve la fantasía, ó porque esta está de antemano altamente sellada de aquellas especies, concurriendo acaso en parte la virtud natural del unguento, sueñan tan vivamente que vuelan, y asienten á aquellos diabolicos congresos, que quando despiertan, firmisimamente creen, que no fue sueño, sino realidad. Alegan exemplos claros en comprobacion de esto, que sería prolixo el referir ahora. Pero á la ver-

verdad los exemplos prueban, que muchas veces es solo soñado el vuelo de las brujas; pero de ningun modo, que otras veces no sea real, y verdadero. Es cierto que el demonio, permitiendoselo Dios, puede hacerlo. Si lo hace, ó no, en este, ó el otro caso particular, puede liquidarlo la prudencia, y discrecion de los Jueces.

63 Mas arrojados otros Autores, se inclinan á que no se castigue el crimen de sortilegio, ó hechicería, persuadidos á que casi siempre es ilusion; para lo qual alegan, que en los Países donde no se pesquisa, ni procesa sobre este delito, ningun hechicero parece; y al contrario, se multiplican donde hay mas severidad con ellos. De aqui infieren, que todo es perturbacion de la fantasía, ocasionada de la profunda impresion, que hacen en ella las historias que oyen de hechicerías, y el terrible espectáculo de los castigos de los hechiceros; lo qual, como falta en los Países donde no se trata de castigar este crimen, no se descubre algun hechicero, porque ninguno sueña que lo es. El Padre Malebranche, que parece propende á este sentir (*a*), dice, que en algunos Parlamentos á nadie se hace proceso sobre el delito de hechicería. Algunos comprehenden en este numero el Parlamento de París. Citan tambien un Canon del Concilio Ancyrano, en que parece se declara ser meras ilusiones quanto se dice de los vuelos, y conventículos de las brujas.

64 Con mucha razon dixo el Ilustrisimo Cano, que algunos hombres grandes afectan apartarse tanto de la vana credulidad del Vulgo, que dán en el extremo opuesto vicioso: *At viri quidam excellentes, cum à Vulgi facilitate, & credulitate declinant; in adversum quandoque vitium incurrunt* (*b*). Que haya tantos hechiceros, tantas brujas, que sean freqüentes esas transmigraciones por el ayre: que Dios dé tanta libertad al demonio, especialmente despues que con su venida al mundo le destronizó de su imperio, solo cabe en la credulidad del Vulgo; pero ponerlo en parage de que todo esto, ó casi todo sea ilusion, es otro extremo vicioso, y mucho mas arriesgado. Los Concilios fulminan anathemas contra los hechiceros.

(*a*) *Lib. 2. de Inquir. verit. cap. ult.*
(*b*) *De Locis, lib. 11. cap. 5.*

ros. Los Padres hablan de ellos. El Derecho Civil, y Canonico señalan penas á este delito. Sabemos que muchos fueron castigados por él en Senados rectisimos. Y sea lo que se fuere de otros Tribunales, la suma maduréz, con que en todo procede el de la Inquisicion, hace certeza moral de la existencia de tales delinqüentes.

65 Lo que se dice del Parlamento de París, se lee ser falso en el Diccionario de Moreri, donde se citan casos, en que aquel Senado procedió contra algunos hechiceros; y se añade, que no hay Parlamento alguno en Francia, donde no se admita la acusacion de este crimen. Es verdad que en tiempo de Luis Decimoquarto, por orden de aquel gran Rey se mitigó mucho el modo de proceder contra los hechiceros, commutando en pena de destierro la sentencia capital, que el Parlamento de Ruan havia pronunciado contra varios particulares acusados de este delito. Y en 26 de Abril de 1672, por medio de su Consejo de Estado expidió el mismo Principe Decreto para que por toda la Provincia de Normandia diesen soltura á quantos estaban presos por acusados de Magia, ó Sortilegio. Asi lo refiere el docto Edigio Menagio. Es de creer, que la nimia credulidad, no solo del Vulgo, mas aun de los Jueces, motivase una providencia tan extraordinaria. Al Canon del Concilio Ancyrano responde latamente Delrio en el lib. 5 de las Disquisiciones Magicas (*a*).

Por

(*a*) Lo que referimos en este numero de la Normandia, nos trae á la memoria lo que dice la Mothe le Vayer, que en Lorena, quando los Señores confiscaban los bienes de los que eran acusados de hichicería, havia mas Hechiceros en Lorena, que en todo el resto de Europa.

EXPLICACION DE LA STEGANOGRAPHIA del Abad Trithemio.

§. I.

2 INstado de un amigo mio, que zeloso de la honra del Abad Trithemio, ha juzgado no bastaria para disipar en todos la sospecha de su Magia, lo que en su defensa hemos escrito en este Discurso 5 de este segundo Tomo, desde el numero 38, hasta el 42 inclusive; he resuelto dár á luz la Clave de la Steganographia, y revelar todo el mysterio de ella, siguiendo á Wolfango Ernesto Heidel, quien trató este mismo asunto con mucha extension; y espero, que en ningu-

66 Por conclusion noto aqui, que aquella vision nocturna, que

guno podrá quedar yá la mas leve duda de la inocencia de este Escritor.

3 No hay que estrañar á la verdad, que la nota de Magia impuesta al libro de la Steganographia haya tomado tanto vuelo, despues que cayeron en este error algunos doctos de grande fama, entre quienes daremos justamente el primer lugar á los dos insignes Escritores el Cardenal Belarmino, y el Padre Antonio Posevino, cuya autoridad pudo imprimir en el Público el mismo dictamen. Ni tampoco me atreveré á notar de temeridad á aquellos Sabios, los quales acaso hallaron solo noticias oídas, ó leídas en otros, sin ver el libro; fuera de que el mismo contexto de él, separado de lo que persuade en contrario el merito insigne del Autor, dá algun motivo á la sospecha.

4 Solo una cosa se hace estrañar en el Cardenal Belarmino, y es decir, que el mismo Trithemio reconoció, y confesó la perniciosa Magia de su libro. *Scripsit* (dice hablando de Trithemio en el libro de Script. Ecclesiast. al año de 1500) *opus inscriptum Steganographiam, id est occultam scriptionem, quod opus prohibitum meritò est, cum sit plenum perniciosis dogmatibus ad Magiam pertinentibus, quod & ipse agnovit, & confessus est.* Es cierto que padeció en ello equivocacion este grande hombre; pues bien lexos de confesar Trithemio la Magia supersticiosa de su libro, hizo repetidas protestas de la pureza de él; y en el Prologo de la Polygraphia, quando yá Carlos de Boville havia publicado la impostura, declama fuertemente contra él, y contra ella. *In qua* (dice hablando de una Carta de Boville, en que estampó la calumnia) *non intellectæ Steganographiæ mentionem faciens, me pravis artibus deditum, Magum, & Necromanticum falso, mendaciter, & nimis injuriose temeraria præsumptione proclamat. Cujus mendacissimis injuriis, & blasphemiis, Deo miserante, brevi taliter sum responsurus, quo intelligat omnia posteritas, & me innocentem, & Bovillum impium, crudelem, & temerarium esse in hac parte mendacem. Constanter affirmo, veraciter dico, & confidenter in animam meam juro, cum dæmonibus, pravis, ac perniciosis Magicis, vel Necromanticis artibus, me nullum unquam habuisse commercium; sed omnia, & singula, quæ scripsi, vel scripturum me sum pollicitus, pura esse, sana, naturalia, & Christianæ Fidei in nullo penitus adversa.* Y al fin del Prologo añade: *Sum enim Christianus, sum Presbyter, sub norma Divi Patris Benedicti, & Monachus: Christum diligo, & qua possum sinceritate mentis devotus semper adoro, nulla mihi sunt, & protectore Deo, nulla erunt cum dæmonibus commercia: nulla in Magicis, Necromanticis, seu Prophanis artibus studia, nullæ occupationes, nulla documenta. Qui de me aliter sentit, male sentit, injuriam facit, & apertum Bovilli mendacium defendit.*

5 Estuvo, pues, Trithemio tan lexos de confesar la magica iniquidad de su Steganographia, como de incurrir en ella. Pero vamos yá á evidenciar la inocencia de este Escrito, poniendo tan clara como la luz del dia su inteligencia. Para lo qual debemos prevenir, que

que en algunos Países llaman *Hueste*, y quieren que sea proce-

que la Steganographia contiene dos libros enteros, y otro, que es el tercero, empezado.

Explicacion del primer Libro.

§. II.

6 TOdo el mysterio de la Steganographia consiste en esconder debaxo del velo de unas fingidas conjuraciones magicas, ó invocaciones de espiritus, las claves de diferentes cifras, ó modos de escribir ocultos. Las cifras de que usa, ó que propone Trithemio, todas están comprehendidas debaxo de una idéa general, que es la de colocar el secreto, que se quiere manifestar al corresponsal, en un escrito de significacion corriente, ó descubierta: de modo, que si sucediese interceptar alguno la carta, la dexará pasar; porque leyendola toda sin embarazo, no puede imaginar que haya en ella alguna cifra. Pero cómo se hace esto? Formando con tales dicciones el escrito, que las letras iniciales de ellas digan al que está advertido de la clave el secreto que se le quiere revelar. Mas en esto mismo cabe bastante variedad: porque pueden aprovecharse para escribir el secreto las iniciales de todas las dicciones: pueden alternarse de modo, que una sirva, y otra no: pueden disponerse de modo, que vaquen dos, y sirva una; ó al contrario, vaque una, y sirvan dos; ó que despues de tres que vaquen, sirvan dos, ó al contrario, &c. Y segun estas diferentes combinaciones, varió Trithemio sus cifras, y las claves de ellas en las conjuraciones. Vamos á poner esto manifiesto con dos exemplos, que tomarémos de las dos primeras Conjuraciones del primer libro de la Steganographia.

Conjuracion primera.

7 PAMERSIEL *Osburmi* delmuson, *thafloyn* peano *charustrea* melany *lyamunto* colchan, *paroys* madin *moerlay* bulre *atleor* don *melcove* peloin, *ibutsyl* meon *mysbreath* alini *driaco* person. *Chrisolnay* lemon *asosle* mydar *icoriel* pean *thalmo*, asophiel *ilnotreon* baniel *ocrimos* estevor *naelma* besrona *thulaomor* fronian *beldodrayn* bon *et ilmesgo* merofas *elnathyn* BOSRAMOTH.

8 La persuasion comun de que los Magos en sus diabolicos Conjuros usan de voces de sonido barbaro, ó porque son extraídas de algun Idioma peregrino, ó porque ellos se forman para esto algun particular Idioma, ó porque el demonio se lo ha enseñado, y en parte, porque algunas de aquellas voces, especialmente las que tienen terminacion Hebréa, son nombres proprios de algunos espiritus infernales: esta comun persuasion, digo, contribuyó mucho para formar el juicio, de que asi la Conjuracion, que acabamos de copiar, como todas las demás de la Steganographia (porque en todas tienen las voces el mismo sonido barbaro) son verdaderas Conjuraciones Magicas.

9 Esto halucinó al buen Carlos de Boville, como muestra el siguiente pasage suyo, que trae Thomas Pope Blount (in Trithemio) *Ad Trithemium diverti, quem reperi Magum, nulla Philosophiæ parte in-*

cesion de brujas, es mera fabula, á que dieron ocasion las exhala-

insignem. Ejus Steganographiam evolvi velitatim, nonnullorum capitum perlegens initia. Vis horas duas librum in manibus habui: adjeci enim eum illicò, quod terrere cœperant me tantæ adjurationes, ac tam barbara atque insolita Spirituum (ne forte dicam dœmonum) nomina. Universa verò hujusmodi nomina (quoad videre visus sum) ignotæ linguæ sunt. Aut enim Arabica, aut Hebraica, aut Chaldaica, aut Græca: Latina pauca, aut ferme nulla.

10 Pero ni hay nombres de Espiritus, ni voces proprias de algun Idioma en la Conjuracion propuesta, ni en otra alguna de toda la Steganographia; ó por mejor decir, no hay en toda la Steganographia Conjuracion alguna, ó invocacion de Espiritus, ni buenos, ni malos. El contenido de la Conjuracion, que hemos copiado, no es otra cosa, que la clave de la primera cifra, que propone Trithemio; y lo que dice es, que en esta cifra, juntas las letras iniciales de todas las dicciones de la carta, ó escrito, manifiestan el secreto. Pero cómo lo dice? Con un modo oculto, y artificioso, que yá voy á descubrir.

11 Contiene esta Conjuracion quarenta y cinco dicciones, de las quales la primera, y ultima están ociosas. De las quarenta y tres restantes se toman veinte y dos alternando; esto es, tomando una, y dexando otra. Las que se toman son las que dexo arriba escritas con letra cursiva. Colocanse luego estas dicciones á parte, y de todas las letras de que constan se dexa una, y se toma otra, alternando; y lo que dicen las letras, que se toman, es la clave para entender la cifra. Haráse esto palpable juntando las dicciones de letra cursiva de la Conjuracion; y repitiendo sobre ellas las letras, que revelan la clave, del siguiente modo:

12 oShUrMi, ThAfLoYn, ChArUsTrEa, LyAm, UnTo, PaRoYs, MoErLaY, aTlEoR, mElCoUe, IbUtSyL', mIsBrEaTh, DrIaCo, CrIsOlNaY, aSoSlE, iCoRiEl, ThAlMo, IlNoTrEoN, oCrImOs, NaElMa, ThUlAoMor, bElDoDrAyN, oTaLmEsGo, ElNaThYn.

13 Vé aqui formada ahora con las letras tomadas alternativamente esta sentencia: *Sum tali cautela, ut prime litere cujuslibet dictionis secretam intentionem tuam reddant legenti.* Se advierte, que en tiempo de Trithemio aún no se escribian los diphtongos, y en otras algunas cosas era distinta la Ortografia de la que hoy se usa. Pone Trithemio un exemplo de esta cifra en una devota oracion, que es la siguiente.

14 *Lucidum jubar æternæ beatitudinis, excellentissime Rex, gubernator, & tutor robustissime universorum virtuose viventium, exulum refugium debitum, virtus, unanimitas, vinculum omnium, lætitia lugentium, exultatio sancta tristium, virtus fragilium, nutritor egentium, salusque tribulatorum, miserorum adjutor, nobilium triumphator, administrator gratiarum, guberna, & rege vitam servorum tuorum, sanans infirmitates nostras, Salvator omnium, decus viventium, animarum lucidissimum lumen, esurientium refugium, benignissime amator servorum tuorum, virtutum æterne remunerator, mi-*

tis-

laciones encendidas, que los Fisicos llaman *Fuegos fatuos*. El Vul-

tis animarum glorificator servientium tibi. Vivifica nos Domine, ut moribus bonis decorati jugiter exultemus. Fortitudo vera nos fortifica, ut nitore sanctitatis efficiamur renovati. Adjuva nos Domine æterne Redemptor, libera amatores nominis tui, peccatum omnibus remitte. Tentationes extingue nocentibus, vitam virtuosam, amoremque rectitudinis tribue exorantibus nobis. Deus altissime vere vivificator infirmantium, lumen lugentium, exaudi nos, ut vitam justam, rectamque mereamur jugiter tenere. Vivifica nos Salvator & Rex misericordissime, zelantes veritatem, gaudeamusque æterno Regno sublimati. Conserva humiles, indulge noxas, extermina nocentes.

15 El secreto contenido en esta Oracion está significado en Idioma Teutonico; porque Trithemio, asi en las claves, como en las cifras usó yá de su Idioma patrio, yá del Latino; en unas de aquel, y en otras de este, aunque mas freqüentemente del Latino. Juntando, pues, segun la clave propuesta en la Conjuracion, las letras iniciales de todas las dicciones de que consta esta Oracion, sale la siguiente clausula de Lengua Teutonica: *Lieber Getruwer duvollest uf nest Mantag gerust sin so du aller bast vermagst und umb die funf unser dan der lant porten wartem dauvillen wir mit unserm zuger schinen.* Lo que segun la traduccion, que hizo un Dominicano Alemán, residente en el Convento de San Estevan de Salamanca, á peticion de nuestro Maestro Navarro, viene á decir en Latin: *Delecte, & fidelis, ut proxima die feria secunda paratus sis, si negotia tua te non impediant, & nos hora quinta prope portam civitatis expectes peto: ibidem nostris rebus volumus comparere.*

16 Supongamos, que de dos amigos, que han concertado usar para sus correspondencias reservadas de la clave envuelta en la primera Conjuracion Trithemiana, uno envia á otro cubierta con su sobrescrito esta Oracion, diciendole para mayor disimulo, que se la envia para que use de ella, porque le parece muy devota. Supongamos mas, que el pliego cae en manos de algun enemigo suyo, que tiene la correspondencia de los dos por sospechosa; no solo no entenderá la cifra, mas como halla en todo el contenido un sentido seguido, y claro, ni aun sospechará que hay en él cifra alguna; con que dexará correr el pliego. Pero llegando éste á manos del corresponsal, prevenido de que se use en él de la clave envuelta en la primera Conjuracion, juntará las iniciales de todas las dicciones de la Oracion, y enterado de su significacion, executará lo que le pide el amigo.

17 Para mayor claridad pondremos aqui una breve muestra de este modo de cifrar en Castellano. Quiero significar á un amigo, que se guarde de Pedro, que le quiere matar; y lo hago con esta breve Carta: *Amigo, Recibi Muy Alegre Tu Erudita Carta Oy Nueve. Tengo Razones Algunas Para Escusarme De Responderte Oy.* El amigo, que recibe este papel, advertido de antemano de que usamos en nuestra correspondencia de la primera cifra Trithemiana, junta las iniciales de todas las dicciones de la Carta, y en ellas halla formado este aviso: *Ai mate contra Pedro.*

18 Sin embargo, este modo de cifrar es el menos commodo de

Vulgo, viendo aquellas luces, y no pudiendo creer que fuese

todos los que propone Trithemio; porque sobre ser el mas dificil de executarse, es el menos dificil de descubrirse. El componer una carta de contexto seguido, y claro, de modo que todas las dicciones tengan iniciales aptas para la revelacion del secreto, es muy trabajoso, como conocerá qualquiera que tiente la execucion. Por eso Trithemio, que constante en el designio de usar en la Steganographia de expresiones, que suenan Magia, dá el nombre de Espiritus á las Dicciones, y á las Letras: dice, que los Espiritus, que se invocan en aquella primera Conjuracion *Parmesiel*, son unos Espiritus rebeldes. Quiere decir, que es muy dificil hacer que vengan al contexto las dicciones, que se necesitan para aquella especie de cifra. Por otra parte esta es la mas expuesta; porque si alguno por dicha le viene el pensamiento de que en las iniciales haya algun mysterio, al punto se le viene el secreto á los ojos.

19 Por esto en las siguientes Conjuraciones propuso Trithemio otros modos de cifrar mas faciles para la execucion, y mas dificiles para la inteligencia; cuyo artificio conviene con el primero en la idéa general de servirse de las iniciales, pero no en usar de las de todas las dicciones; antes se entretexen en el contexto muchas, que aunque sirven para formar el contexto claro de la carta, para la inteligencia de la cifra se separan como inutiles. Esto se puede hacer de muchas maneras; yá alternando de modo, que una diccion sirva, y otra no; yá entreverando dos inutiles con cada una de las que sirven; yá tres con cada una; yá dos de las que sirven con cada una de las inutiles; yá empezando por las que sirven; yá empezando por las inutiles, &c. En esta conformidad varió sus cifras Trithemio, proponiendo para cada combinacion distinta clave, que envolvió en distintas Conjuraciones, del mismo modo que la de la primera cifra está envuelta en la primera Conjuracion; esto es, echando fuera en todas las Conjuraciones la primera, y ultima diccion; ir despues succesivamente tomando unas, dexando otras; juntar las que se toman; y en estas ir succesivamente dexando una letra, y tomando otra.

20 La clave, que Trithemio encerró en la segunda Conjuracion, y se desenvuelve en la misma forma, que la de la primera, es esta: *Primus apex verbi primi, tertii, &c. doceat Artem.* Quiere decir, que en esta cifra se tomen las iniciales de las dicciones de la carta, alternando una sí, y otra no; esto es, de la primera, tercera, quinta, septima, &c. Empieza la Conjuracion, en que está envuelta esta clave, con estas voces: *Padiel aporsy mesarpon Omevas peludyn, &c.* donde se puede ver, que removida la primera voz *Padiel*, y la tercera, y quinta, segun el metodo observado en sacar la clave de la primera Conjuracion, y juntando las intermedias *aporsy omevas*, en las quales dexando la primera letra, se toma la immediata, y despues alternando se forma la voz *primus*, que es la primera de esta segunda clave.

21 De esta segunda cifra puso tambien Trithemio un exemplo en otra, en parte Oracion, en parte Exhortacion, y es como se sigue: *Hu-*

e cosa natural, la atribuyó á operacion diabolica. Sobre es-

Humanæ salutis amator, qui creavit omnia, nobis indixit obedientiam mandatorum, cui omnes tenemur obedire, & obsequi. Præmium sanctæ obedientiæ erit sempiterna felicitas timentibus Deum. Xpti obedientiam in omnibus imitari studeamus, ut vitam æternam promissam nobis mereamur ingredi cum Angelis per misericordiam Dei. Agamus pœnitentiam dum possumus, tempus vitæ est brevissimum, cito mors imparatos offendet, repente negligentes consumet, judicio animas transmutet. In pœnitentia agenda fratres non tardetis, velociter enim ad vos mors veniet, quam nemo vestrum diù evadere potest. Dies ergo vestros transeuntes conspicite, pœnitentiam inchoate cum tempus habetis: ad quid diutius negligitis? O mors rerum horribilium terribilissima, quàm velociter nos miseros consumis! Vester incolatus brevissimus est judicio obnoxius: mors omnes examini submittet. Exaudi nos Xpte Salvator, pœnitere cupientibus esto propitius, concede nobis timorem, & amorem tuum benignissime Redemptor, indulgentiam peccatorum supplicantibus tribue, alme creator generis humani exaudi nos, veniam nobis tribuens scelerum. O Pater misericordissime, esto nobis misericors, infirmitatem nostram adjuva clementissime, succurre misericorditer infirmis animabus nostris, quoniam tui sumus. Pater indulgentissime, animabus fidelium requiem concede, Angelis conjunge, timentibus te adesse digneris.

22 Tomando las letras iniciales de las dicciones de esta Oracion alternadamente; esto es, una sí, y otra no, resulta formado de ellas en el Idioma Latino este aviso: *Hac nocte post duodecimam veniam ad te circa januam, quæ ducit ad ortum; ubi me expectabis: age ut omnia sint parata.* Pero se ha de advertir, que la voz *duodecimam* está expresada en la Oracion por caracteres numericos Romanos *XII*, tomando la *X* de la voz *Xpte*, y las dos *II* de las voces *In*, y *Imitari*.

23 Darémos tambien en Castellano muestra de este modo de cifrar en la siguiente Carta: *Hermano, aviendo visto, que yá tu escaséz pide algun socorro, llevará el amigo Juan cien reales, en el interin que veo modo de librarte algo mas. Dáme noticia de si estás bueno, ó si volvió á inquietarte la erisipela. Trata de no olvidarme.* Esta Carta descifrada por la clave de la segunda Conjuracion, significa: *Huye á la Ciudad de Oviedo.*

24 A este modo vá poniendo Trithemio otras claves en las demás Conjuraciones del primer libro, que en todas son treinta y una; cuya diferencia consiste en el mayor, ó menor numero de dicciones, cuyas iniciales no son significantes; y en la diversa colocacion, ó interpolacion de ellas con las significantes.

Explicacion del segundo Libro.

§. III.

25 PAreciendole á Trithemio, que en caso que el que intercepte la carta tenga alguna sospecha del secreto escondido en ella, no tienen la seguridad necesaria los treinta y un modos de cifrar de su primer libro, inventó otros veinte y quatro mas di-

este supuesto fabricó mil quimeras, y dió ocasion á que algu-

difíciles de descifrarse, y estos los ocultó con estilo Kabalistico en el segundo libro. Sabía que los Hebréos, á imitacion de los Egypcios, deputaban un Angel, ó Espíritu para cada hora de las veinte y quatro, que tiene el dia. Fingió, pues, los nombres de los veinte y quatro Espíritus, de modo, que cada nombre empezase con distinta letra del Alfabeto, para servirse de estos nombres en el modo que luego se dirá.

26 El artificio particular de las cifras del segundo libro consiste, en que se disponga de tal modo la Oracion, ó Carta, que las letras iniciales, que han de componer el secreto, aun juntas, no signifiquen cosa alguna, segun lo que naturalmente representan, sino que se han de substituir por otras. Para este efecto tendrá cada uno de los corresponsales una tabla de revolucion de alfabetos, cuya construccion se reduce, á que en la primera linea se pone en el alfabeto natural, ó comun A B C D E F, &c: debaxo de este se pone otro, que empieza por la B, y prosigue C D E F, &c. advirtiendo, que la B de este segundo alfabeto se coloque perpendicularmente debaxo de la A del primero, la C debaxo de la B, y asi de las demás. El tercero empieza por la C, con la misma advertencia, de que la C cayga perpendicularmente debaxo de la B del segundo, y debaxo de la A del primero. Asi se ván formando los demás, hasta acabar con las letras del alfabeto, empezando cada uno con distinta letra, y prosiguiendo despues segun la serie del alfabeto comun; advirtiendo, que las letras que falten en llegando á la ultima del alfabeto comun, se suplen con las primeras del mismo alfabeto.

27 A las iniciales de las dicciones, ó letrás, que componen el secreto, se han de substituir aquellas, que en el alfabeto en que están convenidos, corresponden á las del alfabeto natural; esto es, están colocadas perpendicularmente debaxo de ellas. Estos diferentes alfabetos los insinúa Trithemio con los nombres de los Espíritus, que he dicho, suponiendo que la primera letra del nombre denota el alfabeto, que empieza con la misma letra.

28 Adviertese mas, que las Conjuraciones del segundo libro contienen las reglas, ó claves al modo que las del primero; pero con una circunstancia mas, y es, que despues que se juntaron las dicciones que sirven, se les deben añadir todas las que al principio no sirvieron; v. g. de todas las voces de una Conjuracion, que tenga catorce vocablos barbaros, se toman el 2. 4. 6. 8. 10. 12. (omitiendo siempre el ultimo) y despues el 3. 5. 7. 9. 11. 13. y colocadas asi estas doce voces, tomando la segunda letra, y asi alternando 4. 6. 8. &c, estas letras juntas significan el modo oculto de escribir, que se enseña en aquella Conjuracion; y la letra inicial de la hora, ó del espíritu que la preside, advertirá qué alfabeto es el que se sigue en ella.

29 Omitiendo los exemplos de este modo de cifrar, que trae Trithemio, que son mas prolixos, y tienen el embarazo de traducir el secreto del Idioma Teutonico, pondrémos uno en Castellano. Quiero avisar á Pedro, que Martin es su enemigo oculto, y Martin

es

gunos embusteros contasen mil patrañas.

es el que ha de llevar la Carta, porque no hay otra forma de remitirla. Escribo, pues, la siguiente:

30 *Amigo de mi corazon, favorecerás al honrado Martin, vecino, y bienhechor nuestro, pues sabes me consta por quántos caminos honrádos favoreció á Padre. Yo quisiera tener que dárle, gratificando su honradéz; pero me hallo, qual sabes, gastada la hacienda toda, y con quiebras. Sé bien lo que le aprecias, vivo muy seguro le consolarás con tus obras piadosas, imitando el zelo tan honrado de otros amigos.*

31 Recibe Pedro esta Carta, y suponiendo que está avisado de que la clave la tiene el Espiritu *Meneloym*, obra segun la clave, que está en la Conjuracion propria de este Espiritu, en esta forma. Junta las iniciales de las dicciones de la Carta, interpolando, esto es, tomando una sí, y otra no, y sale esto:

Amfhubpmpcfpqghmqqghiqbpausccoizho.

32 Claro está, que esto no le significa cosa; pero como sabe, que el modo oculto de escribir por *Meneloym*, pide que á las letras, de que consta el secreto, se substituyan las correspondientes á ellas en el alfabeto, que empieza con la letra *m*; haciendo esta diligencia descubre el secreto. Por no gastar papel, y tiempo en poner aqui la tabla combinatoria de alfabetos, porque ni es menester, pues basta colocar ultimamente el alfabeto, de que se ha de usar, debaxo del comun, asi lo harémos ahora con el alfabeto de *Meneloym*.

a b c d e f g h i k l m n o p q r s t u x z
m n o p q r s t u x z a b c d e f g h i k l

33 Repasando, pues, Pedro las letras del secreto, vé que á la letra *a* del alfabeto comun corresponde en el de *Meneloym* la *m*; á la *m*, la *a*; á la *f*, la *r*; á la *h*, la *t*; á la *u*, la *i*; á la *b*, lá *n*, &c. por consiguiente lee: *Martin, dador de esta, es tu enemigo oculto.*

34 Como los alfabetos no naturales, de que hemos hablado, no son mas que veinte y uno, Trithemio, para llenar los veinte y quatro modos correspondientes á las veinte y quatro horas, los tres ultimos modos no los ordenó por las iniciales, sino por las primeras syllabas de las dicciones colocadas en este, ó en el otro lugar.

35 La tabla de revolucion de alfabetos se suple ventajosamente con dos alfabetos puestos en la circunferencia de dos ruedas concentricas, de las quales una sea movil, la otra fixa; porque como una letra de la rueda movil se puede aplicar á qualquiera letra de la rueda fixa, en un momento se halla formado qualquiera de los alfabetos dichos; no solo eso, sí que se pueden formar tambien en un momento otros veinte y uno distintos; esto es, llevando la serie de las letras por orden retrogrado *z*, *x*, *u*, *t*, &c.

36 Como el tercer libro de la Steganographia quedó no mas que principiado, no podemos decir cosa especifica en orden á su explicacion. Lo que en general se dexa conocer, es, que el intento de Trithemio en este libro era proponer otros muchos modos ocultos de escribir, valiendose de voces facultativas de la Astronomia, y Astrologia Judiciaria, mezclando nombres de los Espiritus, que Chaldeos, Hebreos, Egypcios, &c. creian presidir á Cielos, y Astros.

37 Vease ahora en lo que ha parado la Magia de Trithemio, y quán injustamente se le impuso tan infame nota á este grande hombre.

38 Mirandolo bien, se halla, que el artificio de la Arte Steganographica de Trithemio, es muy parecido á aquel, con que en las *Sumulas* se enseña la Arte Silogistica, usando de las voces, *Barbara*, *Celarent*, &c. Para quien no haya oido aquellas voces, es facil proponer las reglas contenidas en ellas, de modo, que todo suene á Magia: diciendo, por exemplo, que aquellos quatro versos contienen la invocacion de diez y nueve Espiritus; los quales al que los invocáre debidamente, enseñarán á discurrir con acierto en todo genero de Ciencias: que los quatro Espiritus primeros enseñan con suma claridad, mas no con tanta los quince posteriores; y que tal vez es preciso que aquellos expliquen lo que dicen estos: que para la inteligencia de lo que dixere el Espiritu *Baralipton*, se consulte al Espiritu *Barbara*: que para entender lo que enseñáre el Espiritu *Felapton*, se consulte á *Ferio*, &c. Asi se puede ir cubriendo con gran gerigonza Magica todo lo que pertenece á la Arte Silogistica; y propuesto asi entre ignorantes, los dexará enteramente escandalizados, asi como se reirán de sí mismos, luego que alguno les explique todo el mysterio.

§. IV.

39 QUeda no obstante pendiente contra Trithemio un cargo, que le hacen algunos de los mismos, que han conocido la inocencia de su Steganographia, y es haver escandalizado voluntariamente á muchos con la apariencia de Magia.

40 A este cargo respondo por Trithemio, que le pareció con bastante fundamento, que las protestas que hizo de que no havia alguna realidad de Magia en aquel Escrito, juntas con la grande opinion, que tenia en el Mundo, no solo de hombre sabio, mas tambien de Religioso exemplar, bastaban para disipar las sospechas de Magia, que podia excitar el contexto del Escrito.

41 Quando hablo de las protestas de Trithemio, no entiendo solo las que hizo despues de escrita la Steganographia, para rebatir la calumnia de Boville; sí tambien las que estampó en las prefaciones de la misma Obra; esto es, del primero, y del segundo libro. En la del primero dice asi: *Ne quis hujus operis lector futurus, cum in processu sæpe offenderit nomina, officia, ordines, differentias, proprietates, orationes, & quaslibet alias operationes spirituum, per quorum intelligentias secreta hujus scientiæ, omnia clauduntur, & aperiuntur, me Necromanticum, & Magum, vel cum dæmonibus pactum contraxisse, vel qualibet alia superstitione usum, vel utentem credat, vel existimet; necessarium duxi, & opportunum, famam, & nomen meum à tanta labe, injuria, culpa, & macula, solemni protestatione in hoc prologo cum veritate vindicando præservare. Dico, ergo, & coram omnipotenti Deo, quem nihil penitus latere potest, & coram Jesu-Christo unigenito filio ejus, qui judicaturus est vivos, & mortuos, in veritate juro, & protestor, omnia, & singula, quæ in hoc opere dixi, vel dicturus sum, omnesque hujus Scientiæ, vel Artis proprietates, modos, figuras, operationes, traditiones, receptiones, formationes, adinventiones, institutiones, immutationes, alterationes, & universa, quæ*

quæ ad ejus speculationem, inventionem, consecutionem, operationem, & practicam, vel in parte, vel in toto pertinent, & omnia quæ in hoc nostro volumine continentur, veris, Catholicis, & naturalibus principiis innituntur; fiuntque omnia, & singula cum Deo, cum bona conscientia, sine injuria Christianæ fidei, cum integritate Ecclesiasticæ traditionis, sine Superstitione quacumque, sine Idololatria, sine omni pacto malignorum Spirituum explicito, vel implicito, &c.

42 En el Prologo del segundo libro repite la misma protesta con las siguientes palabras: *Cum denuò spirituum mentionem sim habiturus, rursus mihi reor esse præfandum, nihil in hac Arte nostra haberi frivolum, nihil Evangelicæ traditioni, aut Catholicæ fidei contrarium, nihil omninò tradi superstitiosum. Omnia enim, quæ vel in præcedenti volumine diximus, vel in sequentibus dicturi sumus, naturalibus, licitis, & honestis sunt subnixa principiis: solisque peregrinis institutionibus velatum mysterium, & verba nominibus involuta spirituum, lectorem requirunt eruditum. Utimur enim ministerio Spiritûs ad velandum secretum, quod noceret improbis publicatum.*

43 Digó, que estas protestas, juntas con las circunstancias del Estado, de la Dignidad, y de la fama de Trithemio, le constituían acreedor á que nadie sospechase en él el delito execrable de Magia, y que por tanto tuvo fundamento suficiente para persuadirse á qué no escandalizaria su Libro.

LAS MODAS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 Siempre la moda fue de la moda; quiero decir, que siempre el Mundo fue inclinado á los nuevos usos. Esto lo lleva de suyo la misma naturaleza. Todo lo viejo fastidia. El tiempo todo lo destruye. A lo que no quita la vida, quita la gracia. Aun las cosas insensibles tienen, como las mugeres, vinculada su hermosura á la primera edad; y todo donayre pierden al salir de la juventud: por lo menos asi se representa á nuestros sentidos, aun quando no hay immutacion alguna en los objetos.

Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum.

2 Piensan algunos, que la variacion de las modas depende de que succesivamente se vá refinando mas el gusto, ó la in-

inventiva de los hombres cada dia es mas delicada. Notable engaño! No agrada la moda nueva por mejor, sino por nueva. Aun dixe demasiado. No agrada porque es nueva, sino porque se juzga que lo es; y por lo comun se juzga mal. Los modos de vestir de hoy, que llamamos nuevos, por la mayor parte son antiquisimos. Aquel linage de Antiquarios, que llaman Medallistas (estudio, que en las Naciones tambien es de la moda), han hallado en las medallas, que las antiguas Emperatrices tenian los mismos modos de vestidos, y tocados, que como novisimos usan las Damas en estos tiempos. De los fontanges, que se juzgan invencion de este tiempo proximo, se hallan claras señas en algunos Poetas antiguos. Juvenal, Sat. 6.

Tot premit ordinibus, tot, adhuc compagibus altum
Ædificat caput.

Stacio, Silv. 2.

..... *Celsæ procul aspice frontis honores*
Suggestumque comæ.

3 De modo, que el sueño del año Magno de Platon, en quanto á las modas se hizo realidad. Decia aquel Filosofo, que pasado un gran numero de años, restituyendose á la misma positura los luminares celestes, se haría una regeneracion universal de todas las cosas: que nacerian de nuevo los mismos hombres, los mismos brutos, las mismas plantas; y aun repetiria la fortuna los mismos sucesos. Si lo huviera limitado á las modas, no fuera sueño, sino profecía. Hoy renace el uso mismo, que veinte siglos há espiró. Nuestros mayores le vieron decrépito, y nosotros le logramos niño. Enterróle entonces el fastidio, y hoy le resucita el antojo (*a*).

(*a*) Huvo tambien entre las Romanas el uso de los Rodetes, en la misma forma que hoy se practican, como se puede vér en nuestro Montfocon, tom. 3 *de la Antigüedad explicada*, lib. 1, cap. 14, en la segunda Lamina, que se sigue á esta pagina; y en el mismo tomo, lib. 2, cap. 2, se lee, que usaban tambien de agujas, yá de oro, yá de plata, yá de otros metales inferiores, segun el caudal de cada una, en el pelo, á quienes por tanto llamaban *acus crinales*.

§. II.

§. II.

4 Pero aunque en todos tiempos reynó la moda, está sobre muy distinto pie en este, que en los pasados su imperio. Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Yá no se dexa un modo de vestir, porque fastidia, ni porque el nuevo parece, ó mas conveniente, ó mas ayroso. Aunque aquel sea, y parezca mejor, se deja, porque asi lo manda la moda. Antes se atendia á la mejoria, aunque fuese solo imaginada; ó por lo menos un nuevo uso, por ser nuevo, agradaba, y hecho agradable se admitia; ahora, aun quando no agrade, se admite solo por ser nuevo. Malo sería que fuese tan inconstante el gusto; pero peor es, que sin interesarse el gusto haya tanta inconstancia.

5 De suerte, que la moda se ha hecho un dueño tyrano, y sobre tyrano importuno, que cada dia pone nuevas leyes, para sacar cada dia nuevos tributos: pues cada nuevo uso, que introduce, es un nuevo impuesto sobre las haciendas. No se traxo quatro dias el vestido, quando es preciso arrimarle como inutil; y sin estár usado, se ha de condenar como viejo. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho. Antes la nueva invencion esperaba que los hombres se disgustasen de la antecedente, y á que gustasen lo que se havia arreglado á ella. Atendiase al gusto, y se escusaba el gasto. Ahora todo se atropella. Se aumenta infinito el gasto, aun sin contemplar el gusto.

6 Monsieur Henrion, célebre Medallista de la Academia Real de las Inscripciones de París, por el cotejo de las medallas halló, que en estos tiempos se reproduxeron en menos de quarenta años todos los generos de tocados, que la antigüedad inventó en la succesion de muchos siglos. No sucede esto porque los antiguos fuesen menos inventivos que nosotros, sino porque nosotros somos mas extravagantes que los antiguos.

7 Yá há muchos dias que se escribió el chiste de un loco, que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro; y quando le preguntaban, por qué no se vestía, yá que tenia paño? respondia: Ques esperaba vér en qué paraban las modas, porque no queria malograr el paño en un vestido, que dentro de poco tiempo, por venir nueva moda, no

no le sirviese. Leí este chiste en un libro Italiano, impreso cien años há. Desde aquel tiempo al nuestro se ha acelerado tanto el rápido movimiento de las modas, que lo que entonces se celebró como graciosa extravagancia de un loco, hoy pudiera pasar por madura reflexion de un hombre cuerdo.

§. III.

8 FRancia es el mobil de modas. De Francia lo es París, y de París un Francés, ó una Francesa, aquel, ó aquella á quien primero ocurrió la nueva invencion. Rara traza (y mas eficáz sin duda que aquella de que se jactaba Arquimedes) se halló para que en particular moviese toda la tierra. Los Franceses, en cuya composicion, segun la confesion de un Autor suyo, entra por quinto elemento la ligereza, con este arbitrio influyeron en todas la demás Naciones su inconstancia, y en todas establecieron una nueva especie de Monarquía. Ellos mismos se felicitan sobre este asunto. Para lo qual será bien se véa lo que en orden á él razona el discreto Carlos de San Denis, conocido comunmente por el nombre ó titulo de *Señor de San Euremont*.

9 "No hay País (*dice este Autor*) donde haya menos uso „de la razon, que en Francia; aunque es verdad, que en nin„guna parte es mas pura, que aquella poca que se halla „entre nosotros. Comunmente todo es fantasía; pero una fan„tasía tan bella, y un capricho tan noble en lo que mira al „exterior, que los Estrangeros, avergonzados de su buen jui„cio, como de una calidad grosera, procuran hacerse especta„bles por la imitacion de nuestras modas, y renuncian á quali„dades esenciales, por afectar un ayre, y unas maneras, que „casi no es posible que les asienten. Asi esta eterna mudanza „de muebles, y habitos, que se nos culpa, y que no obstan„te se imita, viene á ser, sin que se piense en ello, una gran „providencia: porque además del infinito dinero, que sacamos „por este camino, es un interés mas sólido de lo que se cree „el tener Franceses esparcidos por todas las Cortes, los qua„les forman el exterior de todos los Pueblos en el modelo del „nuestro, que dán principio á nuestra dominacion, sujetando „sus ojos adonde el corazon se opone aun á nuestras leyes, y „ganan los sentidos en favor de nuestro imperio, adonde los

„sen-

»sentimientos están aun de parte de la libertad.»

10 Aí es nada, á vista de esto, el mal que nos hacen los Franceses con sus modas: cegar nuestro buen juicio con su extravagancia, sacarnos con sus invenciones infinito dinero, triunfar como dueños sobre nuestra deferencia, haciendonos vasallos de su capricho; y en fin, reirse de nosotros, como de unos monos ridículos, que queriendo imitarlos, no acertamos con ello.

11 En quanto á que las modas Francesas tengan alguna particular nobleza, y hermosura, pienso que no basta para creerlo el decirlo un Autor apasionado. Las cotillas vinieron de Francia; y en una porcion, la mas desabrida de las montañas de Leon, que llaman la tierra de los Arguellos, las usan de tiempo immemorial aquellas Serranas, que parecen mas fieras, que mugeres. No creo que sus mayores, que las introduxeron, tenian muy delicado el gusto. Si una muger de aquella tierra pareciese en Madrid, antes de venir de Francia esta moda, sería la risa de todo el Pueblo; con que el venir de Francia es lo que le dá todo el precio. Cada uno hará el juicio conforme á su genio. Lo que por mí puedo decir es, que casi todas las modas nuevas me dán en rostro, exceptuando aquellas, que, ó cercenan gasto, ó añaden decencia.

§. IV.

12 LAS mugeres, que tanto ansian parecer bien, con la freqüente admision de nuevas modas, lo mas del tiempo parecen mal. Esto en lo moral trae una gran conveniencia. Aunque lo nuevo place; pero no en los primeros dias. Aun el que tiene mas voltario el gusto, ha menester dexar pasar algun tiempo, para que la estrañéz de la moda se vaya haciendo tratable á la vista. Como la novedad de manjares al principio no hace buen estomago, lo mismo sucede en los demás sentidos, respecto de sus objetos. Por mas que se diga, que agradan las cosas forasteras, quando llegan á agradar yá están domesticadas. Es preciso que el trato gaste algun tiempo en sobornar el gusto. La alma no borra en un momento las agradables impresiones, que tenia admitidas; y hasta borrar aquellas, todas las impresiones opuestas le son desagradables.

De

13 De aqui viene, que al principio parecen mal todas, ó casi todas las modas; y como la vista no es precisiva, las mugeres que las usan pierden, respecto de los ojos, mucho del agrado que tenian. Qué sucede pues? Que quando con el tiempo acaba de familiarizarse al gusto aquella moda, viene otra moda nueva, que tampoco al principio es del gusto; y de este modo es poquisimo el tiempo en que logran el atractivo del adorno, ó por mejor decir, en que el adorno no les quita mucho del atractivo.

14 Yo me figuro, que en aquel tiempo, que las Damas empezaron á emblanquecer el pelo con polvos, todas hacian representacion de viejas. Se me hace muy verisimil que alguna vieja de mucha autoridad inventó aquella moda para ocultar su edad; pues pareciendo todas canas, no se distingue en quién es natural, ó artificial la blancura del cabello: traza poco desemejante á la de la zorra de Esopo, que haviendo perdido la cola en cierta infelíz empresa, persuadia á las demás zorras que se la quitasen tambien, fingiendoles en ello conveniencia, y hermosura. Viene literalmente á estas, que pierden la representacion de la juventud, dando á su cabello, con polvos comprados, las señas de la vejéz, lo que decia Propercio á su Cynthia:

Naturæque decus mercato perdere cultu.

15 Qué diré de otras muchas modas por varios caminos incommodas? Como con los polvos se hizo parecer á las mugeres canas, con lo tirante del pelo se hicieron infinitas efectivamente calvas. Hemos visto los brazos puestos en misera prision, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombros desquiciados de su proprio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. Y todo esto por qué? Porque viene de Francia á Madrid la noticia de que esta es la moda.

16 No hay hombre de seso, que no se ria quando lee en Plutarco, que los amigos, y aulicos de Alexandro afectaban inclinar la cabeza sobre el hombro izquierdo, porque aquel Principe era hecho de ese modo: mucho mas se lee en Diodoro Siculo, que los Cortesanos del Rey de Ethiopia se desfiguraban, para imitar las deformidades de su Soberano, hasta hacerse tuertos, cojos, ó mancos, si el Rey era tuerto, manco,

co, ó cojo. Mas al fin, aquellos hombres tenian el interés de captar la gracia del Principe con este obsequio; y si cada dia vemos, que los Cortesanos adelantan la lisonja hasta sacrificar el alma, qué estrañarémos el sacrificio de un ojo, de una mano, ú de un pie? Pero en la imitacion de las modas, que reynan en estos tiempos, padecen las pobres mugeres el martyrio, sin que nadie se lo reciba por obsequio. No es mas irrisible extravagancia esta que aquella?

§. V.

17 AUN fuera tolerable la moda, si se contuviese en las cosas, que pertenecen al adorno exterior; pero esta señora há mucho tiempo que salió de estas margenes, y á todo ha extendido su imperio. Es moda andar de esta, ó aquella manera, tener el cuerpo en esta, ó aquella positura, comer asi, ó asado, hablar alto, ó baxo, usar de estas, ó aquellas voces, tomar el chocolate frio, ó caliente, hacer esta, ó aquella materia de la conversacion. Hasta el aplicarse á adquirir el conocimiento de esta, ó aquella materia se ha hecho cosa de moda.

18 El Abad de la Mota en su Diario de 8 de Marzo del año de 1686, dice, que en aquel tiempo havia cogido grande vuelo entre las Damas Francesas la aplicacion á las Mathematicas. Esto se havia hecho moda. Yá no se hablaba en los estrados cosa de galantería. No sonaba otra cosa en ellos, que Problemas, Theoremas, Angulos, Rhomboides, Pentagonos, Trapecias, &c. El pobre pisaverde, que se metia en un estrado, fiado en quatro clausulas amatorias, cuya formacion le havia costado no poco desvelo, se hallaba corrido, porque se veía precisado á enmudecer, y á no entender palabra de lo que se hablaba. Un Mathematico viejo, calvo, y derrengado era mas bien oído de las Damas, que el joven mas galan de la Corte.

19 El mismo Autor cuenta de una, que proponiendola un casamiento muy bueno, puso por condicion inescusable, que el pretendiente aprendiese á hacer Telescopios: y de otra, que no quiso admitir por consorte á un Caballero de bellas prendas, solo porque dentro de un plazo, que le havia señá-

ñalado, no havia discurrido algo de nuevo sobre la quadratura del circulo. Creo que no lo miraban mal, una vez que no se resolviesen á abandonar este estudio: pues haviendose casado otra de estas Damas Mathematicas con un Caballero, que no tenia la misma inclinacion, le salió muy costoso su poco reparo. Fue el caso, que no pudiendo el marido sufrir que la muger se estuviese todas las noches examinando el Cielo con el Telescopio, ni quitarle esta manía, se separó de ella para siempre. Otros acaso querrian que sus mugeres no comerciasen sino con las estrellas. No sé si aún dura esta moda en Francia; pero estoy cierto de que nunca entrará en España. Acá, ni hombres, ni mugeres quieren otra Geometría, que la que ha menester el Sastre para tomar bien la medida.

20 La mayor tyranía de la moda es haverse introducido en los terminos de la naturaleza; la qual por todo derecho debiera estár esenta de su dominio. El color del rostro, la symetría de las facciones, la configuracion de los miembros experimentan inconstante el gusto, como los vestidos. Celebraba uno, por grandes, y negros los ojos de cierta Dama; pero otra, que estaba presente, y acaso los tenia azules, le replicó con enfado: *Tá no se usan ojos negros.* Tiempo huvo en que eran de la moda en los hombres las piernas muy carnosas; despues se usaron las descarnadas; y asi se vieron pasar de hydropicas á heticas. Oí decir, que los años pasados eran de la moda las mugeres descoloridas, y que algunas por no faltar á la moda, ó por otro peor fin, á fuerza de sangrias se despojaban de sus nativos colores. Desdicha sería, si con tanta sangria no se curase la inflamacion interna, que en algunas havria sido el motivo de echar mano de este remedio. Y tambien era desdicha, que los hombres hiciesen veneno de la triaca, malogrando en estragos de la vida el color pálido, que debieran aprovechar en recuerdos de la muerte.

21 Quién creerá que huvo siglo, y aun siglos, en que se celebró, como perfeccion de las mugeres, el ser cegijuntas? Pues es cosa de hecho. Consta de Anacreon (que elogiaba en su Dama esta ventaja), Theocrito, Petronio, y otros antiguos. Y Ovidio testifica, que en su tiempo las mugeres se teñian el intermedio de las cejas para parecer cegijuntas: *Ar-*

te

te supercilii confinia nuda repletis. Tan del gusto de los hombres hallaban esta circunstancia (*a*).

§. VI.

22 A Cabo de decir, que la mayor tyranía de la moda es haverse introducido en los terminos de la naturaleza; y yá hallo motivo para retractarme. No es eso lo mas, sino que tambien extendió su jurisdiccion al imperio de la Gracia. La devocion es una de las cosas, en que mas entra la moda. Hay oraciones de la moda, libros espirituales de la moda, exercicios de la moda, y aun hay para la invocacion Santos de la moda. Verdaderamente, que es la moda la mas contagiosa de todas las enfermedades, porque á todo se pega. Todo quiere esta señora que sea nuevo flamante; y parece que todos los dias repite desde su trono aquella voz, que San Juan oyó en otro mas soberano: *Ecce nova facio omnia. Todas las cosas renuevo.* Las oraciones han de ser nuevas, para cuyo efecto se ha introducido, y estendido tanto entre la gente de Corte el uso de las *Horas*. Pienso que yá se desdeñan de tener el Rosario en la mano, y de rezar la Sacratisima Oracion del Padre nuestro, y la Salutacion Angelica; como si todos los hombres, ni aun todos los An-

(*a*) Madama de Longe Pierre, que traduxo á Anacreon en verso Francés, prueba con pasages de Horacio, Luciano, y Petronio, que huvo tiempo en que las frentes pequeñas de las mugeres eran del gusto de los hombres, y circunstancia apreciable de la hermosura.

2 Esta variedad de gusto se nota mas facilmente en diferentes Naciones, que en diferentes siglos. Los Abysinos aprecian las narices rebaxadas, ó con poquisima prominencia. Los Persas las corbas, ó aguileñas; porque asi, dicen, era la de Cyro. Los del Brasil machacan la punta de la naríz á los infantes. Entre los de Siam se tiene por deformidad la blancura de los dientes, y los tiñen de negro, ó encarnado. En Guinea, taladrando el labio inferior á las niñas, procuran engrosarle, y derribarle, lo que tienen por gran belleza. La idéa de la hermosura en la China, es cuerpo pesado, vientre crecido, frente ancha, ojos, y pies pequeños, pequeña naríz, grandes orejas. Los de Misisipi componen á los niños la cabeza en punta. Y en parte de este Principado de Asturias les allanan la parte posterior.

3 De lo dicho se infiere, que lo que llamamos *belleza*, depende en gran parte de nuestra imaginacion; y lo mas notable es, que la imaginacion de muchos, suele provenir de la imaginacion de uno solo; esto es, de aquel que por capricho, ó antojo fue Autor de la moda.

Angeles fuesen capaces de hacer Oracion alguna, que igualase á aquella, que el Redemptor mismo nos enseñó, como la mas util de todas. Los libros espirituales han de ser nuevos; y yá las incomparables obras de aquellos grandes Maestros de espiritu de los tiempos pasados, son despreciadas como trastos viejos. En los Exercicios espirituales cada dia hay novedades, no solo atemperadas á la necesidad de los penitentes, mas tambien tal vez al genio de los directores. Los Santos de devocion tampoco han de ser de los antiguos. Apenas hay quien en sus necesidades invoque á San Pedro, ni á San Pablo, ú otro alguno de los Apostoles, sino es que el Lugar, ó Parroquia donde se vive le tenga por Tutelar suyo. Pues en verdad, que por lo menos tanto pueden con Dios, como quantos Santos fueron canonizados de tres, ó quatro siglos á esta parte. Es verdad que el Gloriosisimo San Joseph, aunque tan antiguo, es exceptuado; pero esto depende de que aunque es antiguo en quanto al tiempo en que vivió, es nuevo en quanto al culto. Con que solo la devocion de Maria está esenta de las novedades de la moda.

23 En nada parece que es tan irracional la moda, ó la mudanza de moda, como en materias de virtud. Las demás cosas, como ordenadas á nuestro deleyte, no siguen otra regla, que la misma irregularidad de nuestro antojo; y asi, variandose el apetito, es preciso se varie el objeto; pero como la virtud debe ser, y es al gusto de Dios (si no, no fuera virtud), y Dios no padece mudanza alguna en el gusto, tampoco debiera haverla de parte del obsequio.

24 No obstante, yo soy de tan diferente sentir, que antes juzgo, que en nada es tan util la mudanza de moda (ó llamémosla con voz mas propria, y mas decorosa, modo), que en las cosas pertenecientes á la vida espiritual. Esta variedad se hizo como precisa en suposicion de nuestra complexion viciosa. La devocion es tediosa, y desabrida á nuestra naturaleza. Por tanto, como al enfermo, que tiene el gusto estragado, aunque se le haya de ministrar la misma especie de manjar, se debe variar el condimento; asimismo la depravacion de nuestro apetito pide, que las cosas espirituales, salvando siempre la substancia, se nos guisen con alguna diferencia en el modo.

Es-

25 Esta consideracion autoriza, como utiles, los nuevos libros espirituales, que salen á luz, como sean nuevos en quanto al estilo. No hay que pensar que algun Autor moderno nos ha de mostrar algun camino del Cielo distinto de aquel, cuyo itinerario nos pusieron por extenso los Santos Padres, y los hombres sabios de los pasados siglos. Pero reformar el estilo antiquado, que yá no podemos leer sin desabrimiento, es quitar á ese camino parte de las asperezas que tiene; y el que supiere proponer las antiguas doctrinas con dulces, gratas, y suaves voces, se puede decir, que templa la aspereza de la senda con la amenidad del estilo.

26 No solo en esta materia, en todas las demás la razon de la utilidad debe ser la regla de la moda. No apruebo aquellos genios tan parciales de los pasados siglos, que siempre se ponen de parte de las antiguallas. En todas las cosas el medio es el punto central de la razon. Tan contra ella, y acaso mas, es aborrecer todas las modas, que abrazarlas todas. Recibase la que fuere util, y honesta. Condenese la que no traxere otra recomendacion, que la novedad. A qué proposito (pongo por exemplo) traernos á la memoria con dolor los antiguos vigotes Españoles, como si huvieramos perdido tres, ó quatro Provincias en dexar los mostachos? Qué conexion tiene, ni con la honra, ni con la Religion, ni con la conveniencia el vigote al ojo, de quien no pueden acordarse, sin dár un gran gemido algunos ancianos de este tiempo, como si estuviese pendiente toda nuestra fortuna de aquella deformidad?

27 Lo mismo digo de las golillas. Los Estrangeros tentaron á librar de tan molesta estrechéz de vestido á los Españoles; y lo llevaron estos tan mal, como si al tiempo que les redimian el cuerpo de aquellas prisiones, les pusiesen el alma en cadenas.

28 Lo que es sumamente reprehensible, es, que se haya introducido en los hombres el cuidado del afeyte, proprio hasta ahora privativamente de las mugeres. Oygo decir, que yá los Cortesanos tienen tocador, y pierden tanto tiempo en él como las Damas. O escandalo! ó abominacion! ó baxeza! Fatales son los Españoles. De todos modos perdemos en el comercio con los Estrangeros; pero sobre todo en el tráfico de costumbres. Tomamos de ellos las malas, y dexamos las buenas.

Todas sus enfermedades morales son contagiosas, respecto de nosotros. O si huviese en la raya del Reyno quien descaminase estos generos vedados (*a*)!

29 He reservado corregir lo que pueden tener de vituperable en lo moral las modas de las mugeres para la siguiente Carta, en cuya letura toda Dama bien intencionada puede figurarse haver sido escrita para ella.

DECLAMACION CONTRA LAS MODAS escandalosas de las mugeres,

En Carta de Theophilo á Paulina.

1 SI tú fueses, Paulina, una de aquellas mugeres, en quienes la corrupcion del corazon inficiona la exterioridad, y que no por accidente, sino por designio hacen á los hombres todo el daño, que son capaces de producir la hermosura, y el adorno, me abstendria de darte algun aviso sobre esta materia. Porque qué podria yo decir, ó hacer en ese caso para moverte? Representarte el pernicioso influxo que tienen en el otro sexo las indecorosas licencias de tu atavío? Eso antes sería confirmarte en tu proposito: que á quien medita una empresa criminal, le inspira nuevos alientos para intentarla el que le dá á conocer las fuerzas que tiene para conseguirla.

2 Mas debiendo yo contemplarte en muy diferente disposicion, pues tu modo de vivir me persuade, que solo atiendes á conformarte al uso que corre, sin prevenir las conseqüencias de ese uso, te las pondré delante, para que evites advertida el daño, que ocasionas incauta.

3 Es la fabrica del hombre admirable; pero tan infelíz, que los proprios materiales, que componen su estructura, conspiran á su ruina. En lo natural, los quatro Elementos puestos en

(*a*) El estudioso afeyte, y pulimento de los hombres, no solo los hace ridículos, y contemptibles, mas tambien sospechosos. De mi dictamen, las mugeres honestas deben huir su trato, ó tratarlos por lo menos con suma cautela. Oygan á Ovidio, que entendia bien estas materias:

Sed vitate viros cultum, formamque professos,
Quique suas ponunt in statione comas.

en continua lucha, no tocan á la retirada, hasta que acaban con su vida. En lo moral, no tiene potencia externa, ó interna, exceptuando la razon sola, que no procure su caída. Las pasiones, que son las que le combaten immediatamente, reciben armas de los sentidos, á quienes las ministran los objetos; y aun quando faltan estas, se fabrican otras sobre el modéło de aquellas en la oficina de la imaginacion, que no por ser fingidas en quanto á la existencia, dexan de ser reales en la actividad.

4 Tan dentro de sí mismo tiene el hombre los riesgos, que una potencia tropieza en otra potencia. La imaginativa arma lazos á la concupiscible: la memoria á la irascible. Las especies de la parte superior son unas minas inversas, ó puestas por arriba, que, como el oro fulminante, rompen ácia abajo, y encienden la inferior. Esta con el humo, que exhala, ciega á la superior; y en llegando á la razon el humo, todo arde; ó porque el humo lleva envuelta en sí mismo la llama, ó porque la razon ofuscada se dexa caer en la hoguera.

5 Creerás, que me he extraviado del asumpto, para hacer ostentacion de mi eloquencia? No es asi. Derechamente camino á él. Si te represento la alma de un hombre toda puesta en fuego, es porque te horrorize el estrago, que aun sin dár parte á tu advertencia, puede causar tu hermosura, ayudada de tu adorno. Pinto una nueva Troya, porque estoy hablando con una nueva Helena. O quántas veces, sin pensarlo, havrás sido ocasion de semejante ruina!

6 Considera, que quando pisas las calles públicas, no solo de tus ojos, de todas tus facciones, ván saltando centellas, y que caminas por un sitio todo lleno de heno seco. No es mia esta ultima metafora, sino de un gran Profeta (Isaías digo), el qual llama heno al Pueblo, añadiendo, que es heno marchito, y desecado. Poco antes havia dicho, que *toda carne es heno.* No era menester mas explicacion, para darnos á entender, en qué sentido, y ácia qué género de llama es el hombre un promptisimo combustible.

7 Todas las mugeres tienen obligacion á ser modestas; pero mucho mas las hermosas. Dióles Dios la hermosura con la pension de templarla, de modo, que no sea ofensiva. Qué correspondencia tan villana al Criador, aprovecharse de sus

dones para perderle las almas! La modestia es lustre, y juntamente correctivo de la hermosura, que le quita todo lo que tiene de nociva. Hacela mas brillante, y juntamente mas sana. Añadele luz, y le quita fuego. Quando á las hermosas las llaman Soles, oyganlo como un recuerdo de que deben hacer lo que el Sol, retirarse de modo, que no quemen. El mismo efecto que en el Sol la distancia produce en las mugeres la modestia.

8 O qué bien le está á una Dama aquella decorosa circunspeccion, que se concilia el cariño, teniendo á la raya el atrevimiento! Gran ventaja ser respetada por el que la mira, no solo con el semblante, mas tambien con el corazon. Este es un privilegio particular del recato. A la señora mas alta, en atencion á su calidad, no se le atreven las acciones, ni las palabras. La soberanía de la modesta pone rienda aun á los pensamientos.

9 Considera dos hermosuras, la una desenvuelta, la otra recatada; y verás qué diferente impresion hacen en las almas una, y otra. Aquella entra por los ojos traveseando como loca, ó como niña; esta mandando como señora. A aquella la ván recibiendo succesivamente las potencias, quando mas con agrado; á esta con agrado, y con respeto. En llegando al corazon, vés aqui, que aquella se halla sitiada de una turba de villanos afectos; esta cortejada de bien nacidas atenciones: llamalo sympatía, que tiene la modestia de la muger con los mas nobles afectos del hombre, ó como quisieres, ello asi sucede.

10 Quiero apretar mas la persuasion. Contempla, que quando alguno te mira, saca con los ojos una copia tuya, que al momento vá á depositarse en lo interior de la alma. Cómo quieres que la trate? Con ignominia, ó con veneracion? Que allá dentro la aje un torpe, y brutal apetito, ó la lisonjee un noble respeto? Que la coloque en el lupanar, ó en el trono? Todo esto depende de tí misma. Compon el original de modo, que salga respetable la copia; pues la que forman los ojos, y las que sacan por esta las potencias internas, no pueden menos de salir tan parecidas al original, que se equivoca la semejanza con la identidad. Es tu imagen la que padece el ultrage, si el otro es grosero, yá lo véo; no tú misma. Pero yo

sé

sé que aquella Diosa, que se veneraba en Cnido, si fuese verdadera Diosa, castigaria como un horrendo sacrilegio el insulto de aquel lascivo joven, que manchó su estatua en el Templo. Mas parentesco tienen con el original las imagenes mentales, que las que se forman en marmoles, ó en bronces.

11 Opondrásme acaso, que quiero hacer muy melindrosa la vanidad de las Damas; y yo te responderé, que en esta materia no tiene inconveniente el exceso del melindre. Ojalá toda la delicadeza del sexo se convirtiese ácia esta parte! Mas altos motivos deben componer tu exterior: yá te los he propuesto. Mas si estos no te movieren, hagante fuerza tus proprios respetos. Paulina, yo no te digo que seas vana; mas si huvieres de serlo, haz vanidad de ser amada, y respetada juntamente, y no de ser solamente amada.

12 Mas ay, Paulina, que yo te exhorto á que embotes las armas de la hermosura, quando debia contentarme con que no las afilases! Estás muy distante de aquel severo recato adonde te encamino. No es tiempo aún de persuadirte, que apagues la llama, sino que no la soples. Ese prolixo cuidado del aliño, qué otra cosa es, que un afán continuado por esforzar la belleza? Como si ella por sí misma no pudiese causar bastante daño, la confeccionas con el veneno del adorno. O quánta atencion, y tiempo te lleva este cuidado! Tantas veces te compones al dia, quantas es preciso salir en público; y antes dexarás en casa un sentido, ó una potencia de la alma, que un dige de la moda. Sabes para quién trabajas? Sabes quién se interesa en ese estudioso desvelo? Quisiera callartelo, y no puedo. Tu mayor enemigo. El demonio es quien debe pagarte el jornal de las horas, que cada dia gastas en tu aderezo.

13 No pienso que todo lo que entra en esa composicion artificiosa aumente tu atractivo; antes creo que en parte lo disminuye. Pero á vueltas de lo que tiene la moda de inutil, y aun de fastidioso, que á tí te sirve de peso, sin redituar á los ojos el menor alhago; envuelve algunas menudencias, donde se halla cierta representacion confusa, relativa á los preludios de la torpeza, y que anima sus imagenes en los que están yá gravados de aquellas impresiones. Explícome lo preciso para instruirte con el concepto, sin ofender con las voces tu decoro.

14 Yo me holgára de poder ceñirme á expresiones tan abstractas en lo que resta; pero no es posible; ó en caso de ser posible, no es conveniente. Es preciso combatir á fuerza descubierta la circunstancia mas pestifera de la moda. Sabes de quál hablo? De esa indecente desnudéz de pechos, de que haceis gala las nobles, siendo oprobrio aun en las villanas. Pero mal la llamo moda: pues esta corrupcion, en mas, ó menos grados, es de todos tiempos: señal de que tiene motivo general, y constante, que siempre subsiste, el qual no puede ser otro, que la lisonja del apetito. Solo este uso tiene esa indecencia. Para todo lo demás es inutil. Hacese apreciable á la lascivia, sin añadir valor á la hermosura. Habla en un lenguage tan torpe á los ojos, que solo sirve de reclamo á impuros deseos. Tanto ruido hace en la imaginacion, que despierta á la concupiscencia mas dormida. No tienen las immundas rameras atractivo mas fuerte, y es muy proprio de rameras. En sus traydores alhagos está afianzada la mayor parte de sus criminales conquistas. Aparta, pues, Paulina, si no quieres hacerte complice en innumerables delitos: aparta esos dos estorvos de la continencia, esos dos tropiezos de la vista, esos dos escollos del alma. Yá advertida del daño que ocasionas, desde la hora en que lees este escrito, empieza á imputarsete como voluntaria.

15 Dirásme acaso, y aun muchos hombres te lo dirán á tí, que no es nuestro sexo tan delicado: que yo me finjo los hombres muy de vidrio: que ellos se experimentan á sí mismos de constitucion mas robusta, y miran con indiferencia, quando mas con curiosidad, lo que yo aseguro no puede vérse sin riesgo: que havrá á la verdad uno, ú otro combustible, que encienda el humo; tan resvaladizo, que cayga en tierra llana; pero que no deben establecerse reglas sobre la particularidad de uno, ú otro individuo.

16 Mas yo te certifico, Paulina, que esos hombres, que se te pintan tan valientes, esos son los mas flacos. Por qué te parece que blasonan de invencibles? Por ocultar que son vencidos. De intento buscan el daño, quando se meten en el riesgo; y fingen, que para ellos no hay riesgo, para esconder que padecen el daño. Esos, que por los ojos beben, como agua, la maldad, no ignoran, que es veneno lo que beben;

y

y te quieren persuadir, que solo beben agua. Quiero decir, que quando te registran con la mas delinqüente intencion, procuran hacer creer, que solo te miran por simple curiosidad.

17 O, no te dexes sorprender de tan trivial cautela! Los penitentes, los mortificados apartan los ojos de esos objetos, conociendo el riesgo; y los que no hacen la menor diligencia por quebrantar la fuerza de las pasiones, ignoran el peligro? Sería eso lo mismo, que suponer corruptibles los cuerpos celestes, é incorruptibles los sublunares. Por qué tantos zelosos Misioneros declaman fervorosamente contra ese abuso en el Pulpito, sino porque palpan sus funestas conseqüencias en el Confesonario? Mas si todo esto, Paulina, no te hace fuerza, oyeme el suceso que voy á referir.

18 Cometió Phryne, Dama hermosisima de Athenas, que floreció cerca de los tiempos del grande Alexandro, un delito, que merecia pena capital; y siendo acusada ante los Jueces del Areopago, compareció á ser juzgada en aquel severo Tribunal. Hizo oficio de Abogado suyo Hyperides, Orador famoso de aquella edad, el qual jugó con exquisito primor todas las piezas de la Rhetorica, para lograr la absolucion de Phryne. Mas como el hecho fuese constante, y el delito gravisimo (algunos le capitúlan de impiedad), todos los Jueces permanecieron inexorables, mostrando en el ceño del rostro la severidad del dictamen. Advertido esto por Hyperides, que era no menos sagáz que facundo, quando yá veía inutil toda su eloqüencia, apeló á otra eloqüencia mas eficáz. Acercóse intrépido á la bella acusada, y rasgando promptamente la parte anterior de su vestido, desde el cuello á la cintura, puso patentes aquellos escandalos de nieve á los ojos de todo el concurso. No como si vieran la cabeza de Medusa se convirtieron aquellos Senadores de hombres en estatuas; antes de la rigidéz de estatuas pasaron á la sensibilidad de hombres. Vieronse al punto mudados sus semblantes, porque se mudaron sus animos; y los ojos, en cuya ayrada magestad se veía poco antes escrita con anticipacion la sentencia de muerte, ó yá lascivos, ó yá piadosos, dieron á leer la absolucion. En fin, llegando á prestar los sufragios, todos los votos salieron á favor de Phryne. Aunque tan delinqüente como havia entrado, salió absuelta como inocente; y los Jue-

ces, que havian entrado inocentes, todos salieron culpados.

19 Mira, Paulina, en este suceso la perniciosa influencia de esa desnudéz, que ostentas como gala. Y para que la comprehendas mejor, has de saber, que fue el Areopago estimado por el Tribunal mas incorrupto, que tuvo la antigüedad: que se jactaba de haver terminado las diferencias de sus proprios Dioses: que la seriedad de aquellos Jueces llegaba al extremo de tratar como reo á qualquiera que se reía en su presencia: que su gravedad subia al punto de una desabrida melancolía; y asi en Grecia era modo de decir antonomastico, para ponderar á un hombre muy melancolico: *Es mas triste que un Areopagita*; y en fin, que se componia aquel Tribunal de gran numero de Senadores. El Autor, que menos cuenta, señala treinta y uno. Pues vés, todos estos varones tristes, severos, venerables á todos, sin dexar uno solo, corrompió aquella lasciva desenvoltura. Vé ahora, y cree á esos jovenes, que te dicen, que no los excita dentro del alma el menor tumulto el mismo objeto. Creeles, que la fuerza, que rompe los bronces, dexa intactos los vidrios. Creeles, que el fuego, que derrite los marmoles, no quema las aristas.

20 O Paulina, no incurra yá mas en el delito de incendiaria pública tu belleza! Vendrá tiempo, en que de ese fuego no te quede mas que la ceniza, y el dolor del daño que ha causado. Corrige la mal fundada vanidad, que te dá un resplandor tan fugitivo. Como humo se ha de tratar, y no como llama, una llama que tan presto se desvanece en humo. No pasa por tí un momento, que no te robe alguna porcion del atractivo. Adelantate con la consideracion á aquel termino, adonde aun no llegó tu edad. Las hermosas, que viven mucho, padecen dos muertes, una en que espira la vida, otra en que muere la belleza, y no sé quál de las dos les es mas dolorosa. O qué carga tan pesada es para una muger anciana llevar siempre sobre sus hombros el cadaver de su propria hermosura! Esto es con propriedad en aquel tiempo su rostro. En él contemplan, que llevan un motivo para ser vilipendiadas, como un tiempo lo fue para ser atendidas. Lo mismo es en su aprehension parecer en público, que ponerse á la vergüenza: y aquella triste comparacion de lo que vá de ayer á hoy, es una espina, que tienen siempre atravesada en el alma.

Es-

21 Esto sucede á las que emplearon sus floridos años en captar las adoraciones de los hombres. No asi á las que desde entonces pensaron solo en agradar á Dios. Estas saben, que no las abandona en la vejéz aquel, cuyo amor se conciliaron en la juventud. Miran con indiferencia los desvíos del mundo, porque no se sienten los desprecios de quien se desprecian los aplausos.

22 Trata, pues, Paulina de enamorar á aquel galán, que no te ha de volver las espaldas al vérte con arrugas; á aquel, que para quererte te ha de mirar al corazon, y no á la cara; á aquel, que te dió esa misma hermosura, con que triunfas, y te puede dár otra mucho mayor, y mas durable; á aquel, que no solo excede á todos en lealtad, y constancia, mas tambien en hermosura. Y con esto á Dios, que te guarde.

SENECTUD MORAL

DEL GENERO HUMANO.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 DEL mismo modo, y con la misma freqüencia que se dice, que el Mundo con el discurso del tiempo se deterioró en lo Fisico, se asegura, que el hombre, tomado en comun, se estragó en lo Moral. Celebranse los tiempos antiguos, y se abomina el presente. Dicese, que entonces reynaba la virtud, ahora el vicio: que la justicia, la verdad, la continencia, la moderacion hicieron su papel en otros siglos; en cuyo lugar succedieron al Theatro del Mundo, para representaciones trágicas, la codicia, el engaño, la incontinencia, la usurpacion, la tyranía, con todas las demás pestes del Orbe. En el primer Tomo impugnamos el error comun de la Senectud Fisica del Mundo; ahora impugnarémos el error (que

(que no es menos vulgar) de la Senectud Moral del genero humano. Damosle este nombre, por la analogía que tiene el estrago que puede hacer el tiempo en las almas con el que hace en los cuerpos.

2 Quisiera que se me dixera, qué siglos felices fueron esos, en que reynaron las virtudes. Búscolos en las Historias, y no los encuentro. Tan semejante me parece el hombre de hoy al de ayer, que no le distingo. No bien se perdió el estado de la inocencia, quando se vió en su mayor altura la malicia. Qué alevosía mas feamente circunstanciada, que la de Caín con Abél? No menos entre los hombres, que entre los Angeles, se observa gigante el vicio desde su proprio nacimiento.

3 Como se fueron multiplicando los hombres, se fueron multiplicando los vicios. Al paso que iba el hombre poblando la tierra, la iba desolando la culpa. Quándo se vió de tan feo semblante el Mundo, como en aquel desdichado siglo, en que, exceptuando una familia corta, tantos eran en la especie humana los delinqüentes, como los individuos? Estaba el Orbe recien engendrado, y yá todo corrompido. Todo era un abysmo cubierto de nuevas tinieblas, nuevo caos, mas horrible, que el que havia desviado la mano Omnipotente. No solo no havia hombre, que no fuese reo; no producia el alma pensamiento, que no fuese nueva culpa: que á este extremo de ponderacion llega el Escritor Sagrado. Tan despótico dominaba el vicio, que no consentia aun como peregrina la virtud.

4 Vengó Dios sus agravios con el diluvio universal: que para ahogar una ofensa sin limites, era preciso echar sobre ella un Oceano sin margenes. Volvió á propagarse en la fecundidad de una familia la desolada prosapia; y no bien se vió en bastante numero, quando conspiró acorde en una ambiciosa osadía. Quién creerá, que estando tan cerca el castigo, estuviese tan lexos el escarmiento? Debaxo del Imperio de Nemrod emprendió todo el linage humano la construccion de la Torre de Babél, en que algunos Padres, y Expositores quieren que huviese intervenido aun el mismo Noé con sus hijos, bien que con diferente motivo que los demás, y acaso para impedir mayores daños. Atajó Dios el soberbio intento, y se esparcieron los hombres por el Mundo.

Fun-

5 Fundóse entonces la Monarquía de Babylonia sobre la usurpacion de Nemrod, hombre sagáz, y robusto. Este fue el mayor robo, que se vió jamás. Un hombre solo despojó á todos los demás de su libertad, haciendo sujetos á los que havian nacido iguales. La ereccion de este Imperio fue cimiento de la Idolatría, conviniendose los mortales, despues de difunto Nemrod, en adorarle como Deidad; si yá en vida el Tyrano no se havia hecho prestar culto sacrilego, como es bien creíble. Muchos Autores cargan esta culpa sobre su hijo Nino; pero esto es tan incierto, que aun se duda que Nino fuese hijo de Nemrod. Tan obscura es la Historia de aquel tiempo, que algunos graves Escritores suponen á Nino posterior mil años á aquel primer Tyrano. Lo que parece cierto es, que, ó viviendo Nemrod, ó muy proximamente á su muerte empezó la idolatría; pues quando Abrahán vino al Mundo, que no fue mucho despues, halló yá la supersticion muy radicada. Aun el padre, y abuelo de Abrahán se cree que fueron Idólatras. Del padre lo afirma expresamente la Escritura al cap. 24 de Josué. San Epifanio, y Suidas, á Sarug, visabuelo de Abrahán, hacen inventor de los simulacros Gentilicos (*a*).

6 Pregunto ahora: Quándo se vió tan perversa generacion como la de aquel siglo? Estaba reciente el tremendo castigo del diluvio. Vivian aún Noé, y sus hijos testigos de la tragedia, que no dexarian de renovarla á la memoria, y sin eso, en los vestigios frescos del estrago veían la sangre del azote. Con tan horrible espectáculo á la vista, vuelven la cara al Idolo, y á Dios la espalda. Segun los Autores, que hacen á Nino hijo de Nemrod, esta prevaricacion fue muy universal: porque entre Nino, y Zoroastro parece estaba entonces dividido el Imperio del Mundo, y entrambos fueron Idó-

(*a*) Donde decimos, que se cree, que el padre, y abuelo de Abrahán fueron Gentiles, se debe notar, que del padre lo dice expresamente la Escritura al cap. 24 de Josué, v. 2. En el mismo lugar dice, que Nachor fue tambien Idólatra. Llamabase asi el abuelo de Abrahán. Pero como este Patriarca tuvo un hermano del mismo nombre del abuelo, y no se expresa allí de quál de los dos se habla; no podemos afirmar la idolatría del abuelo de Abrahán con la certeza que la del padre.

Idólatras. Mas probable es, que estos dos Principes fueron muy posteriores. De todos modos consta, que en tiempo de Abrahán estaba yá muy extendida la Idolatría.

7 A la sombra de esta ceguera crecieron en breve tiempo los demás vicios á una estatura disforme: de que dán testimonio claro las abominaciones de Sodoma, y de las otras quatro Ciudades de la desdichada Pentápolis, que fueron reducidas á cenizas. No solo en las Naciones cultas, aun en los Países mas barbaros no se hallan hoy hombres mas distantes de ser racionales que aquellos.

§. II.

8 DEsde aquella remota antigüedad, hasta la guerra de Troya, en los Escritores profanos apenas se hallan sino fabulas; pero las fabulas mismas declaran la verdad, que vamos probando. Exceptuando la poca tierra, que pisaba el Pueblo de Israél, todo lo demás estaba dominado de la Idolatría; y se conoce quáles serían los hombres, quando suponian delinqüentes las mismas Deidades. Adulteros á Jupiter, Marte, y Venus; ladron á Mercurio; lascivos á Pan, y Apolo: generalmente, enredados unos con otros en discordias, y engaños. Si se proponian en sus Dioses tales dechados, quién no miraria con amor los vicios?

9 Pero siguiendo el hilo de la Historia Sagrada, que es la unica que ha quedado verdadera de aquellos tiempos, á vueltas de ilustres exemplos, no hay generacion donde no se tropiece en los horribles escandalos. El enorme incesto de las hijas de Lot, la implacable ojeriza de Esaú con su hermano Jacob, la atróz perfidia de Simeon, y Leví con los habitadores de Sichén, la conspiracion de los envidiosos hermanos contra el inocente Joseph, que se succedieron en breve tiempo, con la circunstancia de ser cometidos todos estos insultos dentro de una familia, donde Dios estaba lloviendo bendiciones, no sé que con esta circunstancia tengan paralelo en nuestros siglos.

10 De la descendencia de los hijos de Jacob, durante el cautiverio de Egypto, nada oímos sino el ruido de las cadenas, y el clamor de los gemidos, que solo nos dicen, que los amos eran tyranos, sin declararnos quáles era n los siervos; pero no bien salieron de la esclavitud á fuer za de ma-

ra-

ravillas, quando los vemos ingratos, rebeldes, contumaces, idólatras. Jamás alguna gente con mas torpeza abusó de las divinas piedades. Ocupada yá la Tierra de Promision, en el interregno que sucedió á la muerte de Josué, entre los enemigos del Pueblo de Israél se presenta la barbara crueldad de Adonibezec, Rey de Jerusalén, que tenia debaxo de su mesa setenta Reyezuelos, cortadas las extremidades de manos, y pies. Quál Principe, ó Tyrano de la Asia usa de violencia tan estraña en los tiempos de ahora con los prisioneros de guerra? Luego vemos á los Israelitas mezclados en matrimonios, y en ritos con los Cananeos, Jebuseos, y Phereceos, dando inciensos á los Idolos Baal, y Astarot. Castigalos Dios con nuevas servidumbres por espacio de ciento y diez años, debaxo de diferentes Reyes, y en diferentes Reynos. Libralos despues de la de Madian por mano de Gedeon; y muerto Gedeon, vuelven á dár sacrificios á Baal, haviendo servido de preludio á la apostasía la detestable crueldad de Abimelech, hijo de Gedeon, que por ocupar el Reyno mató setenta hermanos suyos. Vease si la politica de los Emperadores Mahometanos tiene exemplares bien antiguos, juntando con este el de Artaxerxes Ocho, Rey de los Persas, que degolló por el mismo motivo aun mayor numero de hermanos, y parientes. Dos veces, á fuerza de azotes se levantaron de la Idolatría, y otras dos veces volvieron á caer en ella; siendo castigo de la ultima la dominacion Filistéa, en cuyo tiempo vino Sanson al Mundo, y en su muger Dálila un grande exemplo de mugeres pérfidas.

11 Succedió en la Judicatura á Sanson el Pontifice Helí, perjudicial á Israél, porque en la tolerancia de los feos escandalos de sus hijos, faltó á las dos obligaciones de Padre, y de Juez. El gobierno de Samuél, que duró veinte y un años, fue felíz; pero degenerando de tan buen padre sus dos hijos Joel, y Abias, con desprecio de las divinas amenazas, pidió el Pueblo Rey, y fue ungido Saúl, que empezó bien, y acabó mal. Mordido del aspid de la envidia, no pudo tolerar la dicha de tener en David un vasallo excelente. Succediole este en la Corona; pero no impidieron sus grandes virtudes, que en su propria casa, y familia se viesen grandes desordenes. Tres hijos suyos, Amnon, Absalon, y Adonias: el

el primero, incestuoso con violencia: el segundo, traydor, y fratricida: el tercero, sedicioso; turbaron la República, y dieron mala vejéz á su santo padre. El grande séquito, que tuvo en su conspiracion Absalon, muestra quánto abundaba entonces de hombres perversos Israél. Subió al Trono Salomón, que primero edificó en Jerusalén el Templo, y despues arruinó en su corazon el culto. No huvo despues acá Principe en sus fines tan ingrato, porque no huvo Principe en sus principios tan felíz. Colmado de beneficios, correspondió á Dios con torpezas, y sacrilegios.

12 Dividióse, muerto Salomón, el Pueblo Hebréo en dos Coronas, Israél, y Judá. Introduxose en una, y otra la Idolatría. Diez y nueve Reyes, todos malos, la mantuvieron en el Reyno de Israél, hasta que destruyó aquel Reyno Salmanasar. En el de Judá, de veinte Reyes que tuvo, cinco solos buenos curaron, quanto estuvo de su parte, al Pueblo de aquella genial demencia; pero luego padecia nueva recaída. A porfia parece que se competian en aquellos dos Reynos en la maldad Reyes, y vasallos. Fue desolado primero el de Israél por los Asyrios, despues el de Judá por los Chaldéos.

13 Recobróse en parte aquella República. Gobernaronla Pontifices, y Capitanes, en que huvo de todo, como ahora, hasta que Aristobulo, succesor de Hircano en el Pontificado, tomó carácter, y nombre de Rey. Este mató de hambre á su propria madre. Succedióle su muger Salomé, que todo lo gobernó á voluntad de los Fariséos, y á esta su hijo Hircano, á quien queriendo usurpar el Cetro su hermano menor Aristobulo, ardió la Judéa en guerras civiles; y este fue el tiempo en que se apoderaron de aquel Reyno con las armas de Pompeyo los Romanos. Logró de su mano el Cetro de Palestina Herodes Ascalonita, llamado el Grande, Principe alevoso, astuto, y cruel, hasta el ultimo extremo, que bañó toda Judéa de la sangre de inocentes, y su proprio Palacio de la de su muger, y hijos, victimas todas de su politica, ó de su venganza. En su tiempo se levantó la secta de los Judios llamados Herodianos, que creían ser Herodes el prometido Mesías. Y asi estos, como los demás, conspiraron poco despues en la muerte del verdadero Redemptor: á que se siguió dentro de pocos años, en pena de su obstinacion, la ruina de

de Jerusalén, y la dispersion de toda la gente Judaica.

14 He puesto por mayor delante de los ojos el proceder de aquel Pueblo, desde su origen, hasta su exterminacion: de aquel Pueblo, que era el unico depositario del verdadero culto: de aquel Pueblo, que debió á Dios tantos favores: de aquel Pueblo, theatro de sus maravillas: de aquel Pueblo, para cuya enseñanza, y aviso envió tantos Profetas. Cotejese su obrar con el nuestro: aquellos siglos con los de ahora, y se verá si salimos muy mejorados. Dónde, pues, está esa soñada rectitud de los siglos pasados?

§. III.

15 SI en el que se llamaba Pueblo de Dios, y lo era, notamos tantos reveses, en que degeneraba de serlo; qué esperanza puede haver de hallar la justicia, la inocencia, el candor en el resto de la tierra, inundado de la Idolatría? Era entonces la Religion verdadera una pequeña Isla en un anchisimo Oceano de supersticion; y si en la Isla encontramos tanta agua amarga, qué será en el Mar?

16 Lo primero de que hablan las Historias profanas, que son verdaderamente Historias, es la guerra de Troya, y la fundacion de las quatro famosas Monarquias. Todo lo que queda mas allá, se mira á tan escasa luz, que apenas se distinguen los cuerpos de las sombras, las verdades de las fabulas.

17 Dieron ocasion á la guerra de Troya el galantéo de un joven licencioso, y la condescendencia de una muger facil. Estas son las virtudes que brillan en aquel siglo. Yá antes havia sido robada Helena por Theséo; porque en aquella belleza tan celebrada de la antigüedad veamos en dos torpes raptos dos lunares feisimos. Conducida á Troya la hermosa Griega, llevó consigo juntas las gracias de Venus, y las furias de Marte. Batallóse con crueldad por diez años, y lo que no pudo la fuerza, acabaron la traycion, y la maña: pues dexando la invencion del Caballo de madera por fabula, algunos Autores antiguos dicen, que Antenor, y Eneas, infieles á su Patria, abrieron á los Griegos la puerta. Mas probable es la introduccion del astuto Sinon en la Plaza, cuyos bien trazados embustes caracterizan, segun el gran Poeta, á los demás Griegos de aquel siglo:

A-

Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno
Disce omnes.

§. IV.

18 FUeron instrumentos para la fundacion de las quatro Monarquias aquellos vicios, que hoy tanto abominamos, la violencia, la ambicion, el engaño. Justino dice, que antes havia Reyes elegidos por la prerrogativa de la virtud, que gobernaban con equidad, exercitandose en defender sus Pueblos, sin inquietar jamás á los vecinos, hasta que Nino rompió los limites de la Justicia, y del Imperio, metiendose á conquistador. Pero esta noticia, sobre ser confusa, y vaga, tiene contra sí la implicacion de que aquellos antiguos Principes exerciesen la defensa donde no havia agresion.

19 La fundacion de la Monarquia de los Asyrios, la mas antigua de todas, es muy obscura. Unos la atribuyen á Nemrod, otros á Nino; y á este unos le hacen hijo de Nemrod, otros posterior muchos siglos. De Semiramis, que succedió á Nino en el Imperio, hay la misma duda. Algunos Autores señalan dos Semiramis, posterior la una á la otra quinientos años. En una cosa sola se convienen, que es, en que estos tres Personages fueron tres grandes usurpadores. Nemrod estableció su Principado sin otro derecho, que la violencia. Nino le amplificó sin otra justicia, que una ambicion desordenada. Semiramis, que se supone muger de Nino, extendió en su viudéz mucho mas las conquistas: muger de grandes animos, y talentos, pero de iguales vicios; pues demás de una ambicion sin limites, se le atribuyen torpezas, y crueldades. Diodoro Siculo refiere, que á los galanes, con quienes manchaba el lecho, quitaba luego la vida, por no aventurar el secreto. Otros muchos dicen, que quiso ser torpe con su proprio hijo Ninias, y que esta inverecunda declaracion irritó de modo al hijo, que quitó la vida á la madre.

20 La Monarquia de los Medos se fabricó sobre la rebelion de estos contra los Asyrios, de quienes eran vasallos. Y Cyro, celebrado por gran Principe, por los meritos de grande usurpador, transfirió despues el Imperio á los Persas.

21 En la succesion de esta Monarquia empieza la Historia, que hasta aqui estuvo muy balbuciente, á hablar con al-

alguna claridad; pero solo para representarnos robos, engaños, y tyranías.

22 Cambyses, hijo de Cyro, fue tan ambicioso como su padre, pues conquistó á Egypto, y probablemente huviera hecho lo mismo con toda la costa de la Africa, si en aquellos vastos arenales, movidos del viento, no se huviera sepultado vivo todo su Exercito. Fue breve su Reynado, y succedióle un Mago (llamaban asi los Persas á sus Sacerdotes, y Filosofos), que con estraña astucia fingió ser un hermano de Cambyses, á quien este havia quitado la vida. Descubierto el engaño, y muerto el Tyrano, haviendose convenido entre los principales Señores del Reyno, que á aquel se entregase el Cetro, cuyo caballo relinchase el primero en puesto determinado al salir el Sol; el extremado ardid de un criado de Darío, que en el sitio designado juntó el caballo á una yegua la noche antecedente, hizo que el caballo relinchase al punto que volvió al mismo sitio; y de esta suerte hizo Rey á su amo. Succedió á Darío su hijo Xerxes, famoso solo por haver echado un Puente en el estrecho de Galipoli, y por la derrota, que á su immenso Exercito dieron los Griegos en Salamina. Fue muerto alevosamente por el traydor Artabano, Capitan de sus Guardias, quien luego executó otra horrenda perfidia, persuadiendo á Artaxerxes, hijo, y succesor del muerto, que su hermano Darío havia sido homicida de su padre, y asi fue degollado este inocente; aunque no tardó mucho en ser descubierto, y castigado el delinqüente verdadero. Este Artaxerxes (á quien llamaron *Longimano*) floreció en tiempo de Esdras: fue buen Principe, y restableció en su libertad, y República á los Judios. Xerxes Segundo le succedió, que dentro de un año fue asesinado por su hermano Secundiano. Ascendió este, haciendo escalon del cadaver de su hermano, al Trono; pero no le sobrevió mas de siete meses. Creo que le mató otro hermano suyo bastardo (Darío Ocho), que le succedió en el Reyno. Siguióse á este Artaxerxes Segundo: huvo ruidosas discordias entre Parisatis su madre, y Statira su esposa; y la primera, que era muger cruelisima, ocultamente hizo matar á la segunda. Tuvo Artaxerxes tres hijos legitimos, y ciento y doce bastardos. Fecundidad prodigiosa, pero infelíz; porque

Darío, uno de los legitimos, conspirado con cinquenta de los bastardos, quiso quitar la vida á su padre. El motivo (tan torpe como el intento) fue no haver querido alargar á su concupiscencia á su concubina Aspasia. El castigo pasó las margenes de lo justo, porque no solo quitó la vida á los delinqüentes; mas tambien á sus hijos, y mugeres. No paró aqui la calamidad de la dilatada familia de Artaxerxes. Su hijo Artaxerxes Tercero, llamado Ocho, extinguió toda la que restaba, por precaver el riesgo de otra conspiracion. Quinto Curcio dice, que fueron ochenta hermanos los que mató esta fiera; aunque no sale bien la cuenta con el numero de arriba. El Eunuco Bagoas, poderosisimo en el Reyno, le quitó la vida con veneno, y juntamente á dos de sus hijos; y al tercero, que era Arses, colocó en el Trono. A este emponzoñó tambien el fiero Eunuco, y dió la Corona á Darío Codomano, hijo de un hermano de Ocho. No tardó mucho Bagoas en preparar la ponzoña para Darío; pero sorprendido en el designio, fue compelido á beberla. Entró en este tiempo Alexandro en la Asia, derrotó á Darío, y despues alevosamente le quitó la vida Beso, vasallo suyo. Este fin tuvo aquel florentisimo Imperio, en cuya descripcion no hemos visto sino crueldades, engaños, y perfidias.

23 Muerto Alexandro, y divididas las conquistas entre sus Capitanes, estuvo ardiendo toda la Asia en guerras, por el furioso conato de quitarse unos á otros sus porciones, en cuya contienda, prevaleciendo Seleuco Nicanor, y agregando muchas Provincias del Oriente, dió principio á los Reyes, y Reynado de Syria, que duraron hasta que se echaron sobre todos los Romanos. Generalmente podemos decir de todos los Principes, que dominaron la Asia en aquellos retirados siglos, que el mas bueno era el que no tenia otra cosa de malo, que la ansia de usurpar todo lo que podia á sus vecinos. En los particulares no nos demuestran mas bondad las Historias. De Asclepiodoro, hombre sabio de Alexandría, se refiere, que haviendo pasado á la Syria, para enterarse de las costumbres de sus habitadores, dixo despues, que en toda aquella vasta Region no havia hallado sino tres hombres, que vivian con algo de moderacion.

§. V.

24 LA Grecia, que hace representacion muy singular en la Historia antigua, asi como nos ha dexado mas noticia de sus sucesos, tambien la dexó de sus insultos. Fue mas inescusable en ella la corrupcion de costumbres, por estár acompañada de la cultura de las letras. La ficcion, y el engaño era el carácter proprio del genio Griego: *Dolis instructus, & arte Pelasga.* Qué ardimiento tan desenfrenado en los de aquella Region, por dominarse unos á otros! Fue tanto, que en Athenas dió motivo á la ley del Ostracismo, cuyo asunto era desterrar por diez años á qualquiera Ciudadano, que sobresaliese en riquezas, ó en estimacion, y aun en virtud, de miedo de que qualquiera de estas ventajas le inspirase el aliento, y facilitase la execucion de tyranizar aquella República. De donde se puede colegir, que aquellos mismos, en quienes veneraban una virtud excelente, no la tenian ni aun mediana, pues esta bastaría para reprimir la ambicion, y alexar el miedo de la tyranía. La mas fea obscenidad era tan trascendente en la Grecia, que se exercitaba sin pena, y aun sin infamia. Aun muchachos ilustres se sujetaron sin vergüenza á este oprobrio, y no faltaron Filosofos, que le autorizaron con su patrocinio.

§. VI.

25 VAmos, en fin, á los Romanos, cuya gloria, aunque extinguida há tantos siglos, tan firme, y brillante imagen estampó en la mente de los hombres, que aun hoy tira gages de ídolo el simulacro.

26 Los Romanos, por mas que los celebren las plumas de tantos Escritores, no fueron otra cosa, que unos ladrones públicos de todo el genero humano: una República enteramente corrompida por los tres vicios, codicia, luxuria, y ambicion: pues como advirtió San Agustin, nunca llegára á dominarlos tanto la ambicion, si antes no los huvieran pervertido la luxuria, y la codicia: *Minime autem prævaleret ambitio, nisi in populo avaritia, luxuriaque corrupto* (a). Contra todo derecho robaron á inumerables Naciones sus riquezas, y

(a) *De Civit. lib. 1. cap. 31.*

entre ellas la preciosa alhaja de la libertad.

27 Aqui no puedo menos de encenderme contra tantos espiritus superficiales, que mirando con abominacion los robos pequeños, aplauden con admiracion los hurtos grandes. Tienen por un ruin, y digno de horca al que roba á otro hombre cien escudos; pero por glorioso, y merecedor de estatuas al que roba á un Reyno el valor de cien millones. El ladron que mata al caminante por robarle, se lleva trás sí el odio público; pero el que por usurpar dos, ó tres Provincias mata los hombres á millares, es celebrado por el clarin de la fama. Discreta, y animosamente aquel Pyrata, reconvenido por Alexandro, le respondió: Yo soy llamado Pyrata, y delinqüente, porque en un pequeño Vaxél robo á uno, ó á otro caminante; si infestára los mares con una grande Armada, sería celebrado como un conquistador glorioso. Bien conoció Alexandro que á su corazon se disparaba aquella saeta; pero perdonó la osadía por la magnanimidad; mas este asunto le tratamos de intento en otra parte.

28 Para dár mas clara idéa de los vicios de la gente Romana, tomarémos las cosas desde su origen, y fixarémos el principio en el Rey Procas: pues de los Reyes antecesores desde el Rey Latino, solo quedaron los nombres; y quanto se cuenta del Rey Latino, y sus guerras, y alianza con Eneas, es muy dudoso, respecto de que muchos, y graves Autores aseguran, que Eneas nunca vino á Italia. De dos hijos que dexó Procas, Numitor, y Amulio, este, que era el segundo, usurpó la Corona al primero, matando un hijo varon que tenia, y haciendo Virgen Vestal á Rhea Sylvia su hija, por quitarle toda succesion; pero esta la diligenció con una furtiva torpeza, de que salieron los dos hermanos gemelos Romulo, y Remo. Mataron los dos al Tyrano Amulio, restituyendo el Cetro á su abuelo Numitor, y despues Romulo mató á Remo, por reynar sin competencia. Fundó el Principe fratricida á Roma; y para probarla, haciendo concurrir, con la artificiosa ostentacion de unas grandes fiestas, los Pueblos comarcanos, robaron los Romanos todas las doncellas Sabinas, porque empezase con raptos aquella Ciudad, que se havia de engrandecer con robos. Fue Romulo un gran Politico; pero al fin los Senadores, que él mismo havia establecido, cansados

de

de su imperio, le mataron, haciendo creer al Pueblo, que havia sido arrebatado al Cielo para Deidad. Succedióle por eleccion Numa Pompilio, astuto Politico, debaxo del velo de hombre Religioso, que mitigó á aquel Pueblo la ferocidad con la supersticion, llenandole de ritos, y haciendo obedecer ciegamente todos sus decretos, porque supo persuadirle, que eran dictados por la Diosa, ó Ninfa Egeria, con quien tenia extaticos comercios; y asi pasó por un Santo un solemne embustero. Succedióle Tulo Hostilio, hombre feróz, y guerrero, que con el derecho de las armas añadió á Roma muchas tierras, enriqueciendola especialmente con los despojos de Alba, que reduxo á cenizas. Anco Marcio, quarto Rey, fue mas justo, porque guerreó provocado, si se puede llamar provocacion pedir las Potencias vecinas lo que su antecesor iniquamente les havia usurpado. Al fin, en la corrupcion de aquellos tiempos el usurpar era gloria; y el no restituir no era pecado. Tarquino Prisco, quinto Rey, añadió doce Pueblos á las usurpaciones anteriores. Mataronle dos hijos suyos, zelosos de la autoridad que con él tenia Servio Tulio, hijo de una esclava, y este se apoderó del Reyno, fingiendo estár Tarquino vivo, y obrar de orden suyo, hasta que tuvo las cosas en estado de declararse. Tulia, hija suya, que se casó con Tarquino el Soberbio, soberbia ella, y feróz mucho mas que el marido, le incitó á que matase á su padre para subir al Trono; y executado el parricidio, le circunstanció aquella, mas que muger, furia, atropellando el Régio cadaver con su carroza. Tarquino empezó su Reynado con crueldades domesticas, y yá saciado de sangre de los suyos, se convirtió su sed á la de los estraños. No fue menos falso, que cruel. A su hijo proprio azotó públicamente con concierto entre los dos, para que pasando como agraviado, y deseoso de la venganza á los enemigos, traydoramente los matase, y vendiese, como lo hizo. Sucedió el estupro de Lucrecia, que libró á Roma de aquel Tyrano, y hizo aborrecible para siempre la dominacion, y nombre Real.

§. VII.

29 EMpezó el gobierno Consular, que mucho tiempo fue justo con los Ciudadanos; pero siempre injusto con los vecinos, por no apartar jamás el corazon, ni las manos de nue-

nuevas conquistas. Faltabase á la fé, quando lo pedia la ambicion. Singular testimonio dán las horcas Caudinas, donde cogido todo el Exercito Romano, y puesto debaxo del cuchillo de los Samnites, fue dexado salir libre debaxo de la condicion de una perpetua paz, la qual no duró mas que el tiempo, que huvo menester Roma para armar de nuevo el Exercito.

30 Dominada toda Italia, empezó la insolencia de los Magistrados, y la ambicion de los particulares. Qué injusticia tan violenta la de Apio Claudio, uno del Decemvirato, hacer traer por fuerza, destinada á su luxuria, á una doncella noble! Y qué espectáculo tan miserable su padre Virgineo, viendo que por justicia no podia redimirla de aquella ignominia, degollar á la infelíz doncella en medio de la plaza!

31 La ambicion de los nobles se pegó como contagio á los plebeyos, que no solo excitaron sediciones para obtener sus Magistrados; pero llegaron á la desvergüenza de pretender descubiertamente la mezcla indiscreta de matrimonios con las familias Patricias.

32 Pacificóse Roma dentro de sí misma, luego que comenzaron las guerras forasteras. Rompió la Romana ambicion los terminos de Italia. Succedieronse la guerra Punica primera, la Ligustica, la Galica, la Ilyrica, la Segunda Punica, que fue la mas trabajosa que tuvieron los Romanos; pero tambien la mas justa, porque havia sido el agresor aquel rayo de Marte Anibal; y aun se puede decir, que fue culpable en los Romanos la tardanza en la defensa, pues en un sitio de nueve meses se estuvieron á la vista esperando á que la lealtad de Sagunto se convirtiese en rabia, y toda la poblacion en cenizas. Volaron triunfantes, vencido Anibal, las Armas de Roma por Africa, Europa, y Asia, buscando en todas partes pretextos para el rompimiento. Solo Viriato, y los Numantinos detuvieron aquel impetu mucho tiempo. A Viriato le vencieron á traycion, no pudiendo de otro modo, disponiendo con promesas, que sus mismos Soldados le matasen. La guerra de Numancia fue la mas iniqua, que jamás hicieron los Romanos, no solo por sus principios, mas tambien por los progresos, toda llena de injusticias, y ruindades. El motivo no fue mas que acoger los Numantinos á los Sedigenses, aliados, y parientes suyos, fugitivos del furor Romano. Vencie-

cieron los de Numancia á Quinto Pompeyo; y pudiendo destruirle del todo, admitieron la paz propuesta por él, que luego violaron los Romanos, acometiendo de nuevo á Numancia debaxo de la conducta de Hostilio Mancino, que siendo tambien vencido, propuso nuevos capitulos de paz; y los Numantinos los admitieron, aunque estaba en su mano degollar todo el Exercito enemigo. Pero esta segunda moderacion fue correspondida con segunda perfidia, renovando los Romanos la guerra debaxo del pretexto de ser ignominiosa para ellos la paz pactada. Y en fin, triunfaron, no de Numancia, sino de las cenizas de Numancia; porque en la ultima desesperacion de defensa, al fuego, al veneno, al hierro se entregaron voluntariamente hombres, y edificios.

33 Aquí me dá Lucio Floro, gran Panegyrista del Pueblo Romano, materia para una importante reflexion. Este elegante Historiador, haviendo referido los sucesos de la gente Romana desde su origen hasta la toma de Numancia, con que acaba el capitulo diez y ocho del libro segundo de su historia, empieza el diez y nueve celebrando magnificamente la virtud, y santidad del Pueblo Romano, desde sus principios hasta aquel tiempo: *Hactenus Populus Romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus.* O santidad bien canonizada, quando en todo aquel tiempo hemos visto á Roma trono de la injusticia! Pero si se habla comparativamente de un tiempo á otro, con alguna verdad se puede decir, que hasta la guerra de Numancia se conservó en Roma la integridad de costumbres. Tanta fue despues la corrupcion, que la antecedente parece santidad. La unica virtud, que se havia mantenido inviolada en Roma, era el amor de la patria. Este fue cayendo hasta mirar cada individuo solamente por su interés proprio, aun con la ruina del público. Como un hombre milagroso fue mirado Caton, porque no abandonó jamás la República.

34 Siempre desde aquel tiempo se vió Roma dividida en cruelisimas facciones, ó mas que dividida, despedazada. Aun hoy lastiman la memoria aquellas dos humanas furias, Mario, y Syla, que con dos diluvios de sangre dos veces hicieron salir de sus margenes al Tyber. Succedieronles en la ambicion, y en el odio Cesar, y Pompeyo. Vino despues el Triumvirato

de Augusto, M. Antonio, y Lepido, haciendo el infame pacto de sacrificar cada uno sus proprios amigos á la venganza de los otros dos, para dividir entre sí las Provincias del Imperio.

35 No era menor entretanto la corrupcion del Senado. Venales eran aquellos Padres Conscriptos, siempre que ofrecian precio correspondiente los compradores. Asi lo dixo, porque asi lo experimentó el barbaro Rey de Numidia Jugurta, que con los dones, que les envió, los hizo patrocinar por algun tiempo sus maldades, y ensordecer á las justas quejas de los aliados de la República. Jamás Tribunal alguno fue captado con tan feo genero de soborno, como aquel, con que Clodio ganó al Romano, para que le absolviese de sus torpisimos insultos. Regaló al Senado con noches lascivas, entregando al brutal apetito de los Senadores personas de entrambos sexos. Cuentalo Valerio Maximo (*lib.* 9. *cap.* 1.).

§. VIII.

36 DEL vicio de la lascivia no hemos tocado sino uno, ú otro hecho, que ha ocurrido, siguiendo el hilo de la historia. Oygo llorar á los zelosos la corruptela de este siglo en punto de incontinencia. Harto peores fueron aquellos siglos, en que apenas havia quien la llorase. Hasta la venida del Redemptor, aun las Naciones cultas eran en esta materia barbaras. Los lupanares, ó lugares públicos son antiquisimos. Solon por ley los instituyó en Athenas, para evitar los adulterios. Entre los Babylonios (segun Herodoto) eran las mugeres una vez en la vida comunes á todos, y los que se veían reducidos á pobreza, obligaban á sus hijas á sustentarlos á costa de su pública ignominia. El mismo Autor dice, que los de Thracia daban á todas las doncellas libertad absoluta. Lo mismo refiere Varron de los Ilyricos. Quánto horrorizan las fiestas Bacanales, que pasaron de Egypto á Grecia, y de Grecia á Roma! La ebriedad, el furor, y la incontinencia mas bruta pasaban por culto de una Deidad. En Roma era permitido á las mugeres vulgarizar su cuerpo, con la previa diligencia de presentarse á hacer esta protesta delante de los Ediles, sin excluir de esta infamia aun á las mugeres de condicion; hasta que avergonzado el Senado al vér que Vestilia, de familia Pretoria, havia usado de esta licencia,

or-

ordenó que se negase á qualquiera muger, cuyo padre, abuelo, ó marido huviese sido Caballero Romano. Qué diré del abominable comercio entre personas de un mismo sexo, comunisimo, y practicado sin vergüenza alguna entre Griegos, y Romanos? Pero apartese la pluma de lo que horroriza la memoria, que mas mancha el papel con la especie que representa, que con la tinta que imprime (a).

Ge-

(a) Haviendo el Reyno de Egypto hecho un papel tan considerable en el Mundo, y haciendole aun hoy en la antigua Historia, puede notarse, que no haya sido comprehendido en este Discurso, sino para decir de paso, que en él tuvieron principio las fiestas Bacanales; lo que á la verdad no prueba corrupcion de costumbres, porque aquellas fiestas en su origen, aunque contenian una supersticion muy ridicula, no envolvian las abominables torpezas, que despues se introduxeron en ellas. Dirémos, pues, algo sobre el punto.

2 Nada me parece prueba mas bien quánta era la disolucion de los Egypcios en materia de lascivia, que una historieta de Herodoto, la qual, aunque como yo la juzgo sea fabulosa, y por tanto no haga fé en quanto al hecho; infiere como supuesto necesario, y verdadero la mucha corrupcion de aquella gente.

3 Cuenta Herodoto, que en tiempo de Pheron, Rey de Egypto, y succesor immediato del gran Sesostris, creció el Nilo muy extraordinariamente, haciendo con la inundacion gravisimo daño á las tierras. El Rey, irritado, lanzó una flecha contra el Rio, como para castigar su insolencia. Al momento quedó ciego. Adoraban los Egypcios como Deidad al Nilo; y asi la ceguera del Rey, si fue verdadera, y consiguiente á aquel desahogo de su colera, no podia menos de ser mirada entre aquella gente idólatra como castigo del sacrilegio. Diez años permaneció el Rey ciego, sin que ni con ruegos, ni con sacrificios lograse el beneficio de la luz. Hasta que en fin de la Ciudad de Butis le vino la respuesta de un Oraculo, cuyo contenido era, que recobraria la vista lavandose los ojos con la orina de una muger, á quien no huviese conocido otro hombre que su marido. Alegrisimo el Rey con la receta de un remedio á su parecer tan facil de encontrar, le buscó, como era natural, en su propria esposa; mas no sirviendo de nada el lavatorio, se quedó ciego como estaba. Fue succesivamente recurriendo á varias mugeres ilustres. Todo fue inutil. Continuó la experiencia en otras muchas de varias condiciones; todo sin provecho. Hasta que finalmente halló el remedio en la muger de un pobre Labrador. Lograda la vista, hizo cerrar en una Ciudad todas las mugeres en quienes inutilmente havia buscado la cura, y poniendo fuego al Pueblo, las abrasó á todas. Añade Herodoto, que en accion de gracias levantó, y consagró dos Obeliscos al Sol, cada uno de cien codos de altura. La existencia de los dos Obeliscos, yá fuesen obra de este Rey, yá de otro, es real. Uno de ellos fue conducido á Roma por el Emperador Cayo; y es el mismo que Sixto V hizo colocar delante de la Iglesia de San Pedro.

Yá

37 Generalmente se puede decir, que los demás vicios son achaques de los individuos; la incontinencia, y la ambicion son pasiones de la especie. Su imperio comprehende igualmente todas las Naciones, y su duracion todos los tiempos.

§. IX.

38 CON la venida del Redemptor mudó algo de semblante el Mundo, convirtiendose una parte de la tierra en Cielo. Desposaronse con la virtud los que abrazaron la verdad. Pequeña grey, pero hermosa, sustentaba vida inocente con el pasto de sana doctrina. La concordia, el candor, la Fé de la primitiva Iglesia, hicieron que huviese, no en el principio, como fingieron los Poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

39 Pero esta felicidad no fue de mucha duracion. Luego que se acabaron las persecuciones, se puso la Christiandad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los Martyres fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luego que faltó este riego, empezó á ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos á estos se prueba con testigos superiores á toda excepcion.

40 San Juan Chrysostomo, que floreció en el quarto siglo de la Era Christiana, apenas hallaba en la Ciudad de Antioquia cien individuos, que viviesen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del Mundo. Lo menos que se le puede dár de vecindad en aquel tiempo son seiscientas mil almas; y segun esta cuenta, apenas entre seis mil havia uno bueno. Las palabras del Santo son tan fuertes, que aunque dexemos mucho al hyperbole, queda lo bastante para dár un concepto baxisimo de aquella Christiandad: *Quantos pensais* (decia hablando con el mismo Pueblo) *que se salvarán en esta Ciudad? En tantos millares con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo: porque quánta es la malicia en los mozos! El descuido en los viejos! Ninguno tiene cuidado de sus hijos. Ninguno*

4 Yá he dicho que tengo esta historia por fabulosa. Pero la misma ficcion prueba la realidad de lo propuesto; pues supone como fundamento verdadero el concepto comun de la depravacion de la gente, aunque errado por nimio.

no pone atencion á imitar al virtuoso anciano. Lo peor es, que apenas hay á quien imitar. Faltan exemplares en los ancianos, y asi salen tambien malos los jovenes (*a*).

41 San Agustin, que vivia por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente mas bien parado, que San Juan Chrysostomo el Oriente: *Quántos son* (dice sobre el Psalm. 48.) *los que parece que guardan los preceptos divinos? Apenas se hallan uno, ú dos, ó poquisimos.*

42 San Gregorio, que floreció en el sexto siglo, contemplando desde la cumbre del Solio Pontificio toda la Iglesia, la comparó á la Arca de Noé, donde havia pocos hombres, y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparacion, mayor el numero de los que obran brutalmente, siguiendo el impetu de la carne, que los que viven racionalmente segun el espiritu (*b*). Huvo alguna mejoría en los tiempos que succedieron? Ninguna. Diganlo tantos Sagrados Concilios, donde por los remedios venimos en conocimiento de las enfermedades: pues freqüentemente se trataba en ellos de ocurrir á grandes, y comunes abusos.

§. X.

43 DOnde, pues, estais, siglos envidiados? Solo en la imaginacion de los hombres. No huvo tiempo, en que no se hablase mal del presente, y bien del pasado. Es esta queja tanto peor fundada, quanto mas comun. Usa el Mundo del lenguage de los envidiosos, que vituperan á los vivos, y aplauden á los muertos. Raros ojos tenemos, que nos parecen las cosas mejor por la espalda, que por el rostro. Siendo la mayor fealdad de todas el no ser, el mismo no ser es condicion para hallar hermosura en lo que fue.

44 No se puede negar que hay en los vicios sus fluxos, y refluxos. Hoy domina mas un vicio en esta Provincia, que ayer. Mañana, por el comercio estrecho con una Nacion viciada por otro lado, es poseída de otra enfermedad diferente, que quita las fuerzas á la anterior. Esotro dia viene un Principe justo, que pone á la República en mejor forma; pero á un

(*a*) *Homil.* 40. *ad Populum.*
(*b*) *Homil.* 38. *in Evang.*

un Marco Aurelio succede un Commodo, que todo lo desbarata. Como en un mar tempestuoso (que no es otra cosa el Mundo) no solo se están chocando las virtudes, y los vicios; mas los mismos vicios se impelen unos á otros. Mas esta es una desigualdad insensible, respecto del todo de los tiempos; ó por mejor decir, en todos tiempos huvo la misma desigualdad. No están siempre en un estado las olas; pero no por eso se puede decir, que sea mas borrascoso el mar en este siglo, que en los pasados.

Concluyo con unas elegantes palabras de Seneca, que comprehenden bien el asumpto: *Queja fue esta de nuestros mayores, queja nuestra es, y lo será de los que nos succedieren: que las costumbres están perdídas, que reyna la maldad, que las cosas del Mundo se empeoran cada dia; pero mirandolo bien, los vicios están siempre en el mismo estado, á la reserva de algunos encuentros, que se dán unos á otros, como las olas. Hoc majores nostri questi sunt, hoc nos querimur, hoc posteri nostri querantur: eversos esse mores, regnare nequitiam, in deterius res humanas, & in omne nefas Libi. At ista stant loco eodem, stabuntque, paululum dumtaxat ultro, aut citro mota, ut fluctus* (a).

45 En otra parte dice, que los vicios son proprios de los hombres, no de los tiempos: *Hominum sunt ista, non temporum* (epist. 97.). Lo cierto es, que los principios por donde los hombres son malos, ó buenos, no dependen de los tiempos. Es el hombre malo por su sér hecho de la nada: es bueno por la misericordia Divina; y una es en todos los siglos la naturaleza del hombre, y la benignidad de Dios. Muchos siglos há que dixo uno, que conocia bien el Mundo (*Juven. sat.* 3.):

Rari quippè boni: numero vix sunt totidem, quot
Thebarum portæ, vel divitis ostia Nili.

(a) *Lib.* 1. *de Benef. cap.* 10.

SA-

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 Tiene la ciencia sus hypocritas no menos que la virtud; y no menos es engañado el Vulgo por aquellos, que por estos. Son muchos los indoctos, que pasan plaza de sabios. Esta equivocacion es un copioso origen de errores, yá particulares, yá comunes. En esta Region, que habitamos, tanto imperio tiene la aprehension, como la verdad. Hay hombres muy diestros en hacer el papel de doctos en el Theatro del Mundo, en quienes la leve tintura de las letras sirve de color para figurar altas doctrinas; y quando llega á parecer original la copia, no hace menos impresion en los animos la copia, que el original. Si el que pinta es un Zeuxis, volarán las avecillas incautas á las ubas pintadas, como á las verdaderas.

2 Asi Arnoldo Brixiense en el siglo undecimo, hombre de cortas letras, hizo harto daño en Brixia su patria, y aun en Roma con sus errores; porque como dice Guntero Ligurino, sobre ser elegante en el razonamiento, sabía dárse cierto modo, y ayre de sabio: *Assumpta sapientis fronte, disserto fallebat sermone rudes*; ó como asegura Othon Frinsingense, una copiosa verbosidad pasó en él plaza de profunda erudicion: *Vir quidem naturæ non habetis; plus tamen verborum prosluvio, quàm sententiarum pondere copiosus.* Asi Vigilancio, siendo un verdadero ignorante, con el Arte de ganar Libreros, y Notarios para pregoneros de su fama, adquirió tanta opinion de sabio, que se atrevió á la insolencia de escribir contra San Geronymo, y acusarle de Origenista. Seneca Pelagiano hi-

hizo en el Piceno partido por la heregía de Pelagio, siendo por testimoniro del Papa Gelasio, que reynaba entonces, no solo hombre ignorante, pero aun rudo: *Non modò totius eruditionis alienus, sed ipsius quoque intelligentiæ communis prorsus extraneus.* San Leon en la Epist. 13. á Pulcheria Augusta siente, que el error de Eutyches nació mas de ignorancia, que de astucia. Y en la Epist. 15. absolutamente le trata de indocto: *Indoctum antiquæ Fidei impugnatorem.* Sin embargo, este hombre corto revolvió de modo la Christiandad, que fue preciso juntarse tres Concilios contra él, sin contar el que con razon se llamó *Predatorio*, en que contra el derecho de la Sede Apostolica hizo el Emperador Theodosio presidir á Dioscoro, Patriarca de Alexandría.

3 El Vulgo, juez iniquo del merito de los sugetos, suele dár autoridad contra sí proprio á hombres iliteratos; y constituyendolos en credito, hace su engaño poderoso. Las tinieblas de la popular rudeza cambian el ténue resplandor de qualquiera pequeña luz en lucidisima antorcha: asi como la Linterna, colocada sobre la torre de Faro, dice Plinio que parecia desde lexos estrella á los que navegaban de noche el mar de Alexandría.

4 Puede decirse, que para ser tenido un hombre en el Pueblo por sabio, no hace tanto al caso serlo como fingirlo. La arrogancia, y la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia para distinguir los tiempos, y materias en que se ha de hablar, ó callar, producen notable efecto. Un ayre de magestad confiada en las decisiones, un gesto artificioso, que quando se vierte aquello poco, y superficial, que se ha comprehendido del asumpto, muestre como por brujula quedar depositadas allá en los interiores senos altas noticias, tienen grande eficacia para halucinar á ignorantes.

5 Los accidentes exteriores, que representan la ciencia, están en algunos sugetos como los de pan, y vino en la Eucharistía; esto es, sin la substancia correspondiente. Los inteligentes en uno, y otro conocen el mysterio. Pero como en el de la Eucharistía los sentidos, que son el vulgo del alma, por los accidentes que vén, se persuaden á la substancia que no hay; asi en estos sabios de mysterio, los ignorantes, que son el vulgo del Mundo, por exterioridades engañosas conciben doc-

doctrinas que nunca fueron estudiadas. La superficie se miente profundidad, y el resabio de ciencia sabiduría.

§. II.

6 POR el contrario los sabios verdaderos son modestos, y candidos; y estas dos virtudes son dos grandes enemigas de su fama. El que mas sabe, sabe que es mucho menos lo que sabe, que lo que ignora; y asi como su discrecion se lo dá á conocer, su sinceridad se lo hace confesar; pero en grave perjuicio de su aplauso, porque estas confesiones, como de testigos que deponen contra sí proprios, son velozmente creídas; y por otra parte el Vulgo no tiene por docto á quien en su profesion ignora algo, siendo imposible que nadie lo sepa todo.

7 Son tambien los sabios comunmente tímidos; porque son los que mas desconfian de sí proprios; y aunque digan divinidades, si con lengua trémula, ó voz apagada las articúlan, llegan desautorizadas á los oídos que las atienden. Mas oportuno es para ganar creditos delirar con valentía, que discurrir con perplexidad: porque la estimacion, que se debia á discretas dudas, se ha hecho tributo de temerarias resoluciones. O quánto aprovecha á un ignorante presumido la eficacia del ademán, y el estrepito de la voz! Y quánto se disimulan con los esfuerzos del pecho las flaquezas del discurso! Siendo asi que el vocinglero por el mismo caso debiera hacerse sospechoso de su poca solidéz; porque los hombres son como los cuerpos sonoros, que hacen ruido mayor quando están huecos.

8 Si á estas ventajosas apariencias se junta alguna literatura, logran una gran violenta actividad para arrastrar el comun asenso. No es negable que Lutero fue erudito; pero en los funestos progresos de su predicacion menos influyó su literatura, que aquellas ventajosas apariencias: aunque la mezcla de uno, y otro fue la confeccion del veneno de aquella hydra. Si se examinan bien los escritos de Lutero, se registra en ellos una erudicion copiosa, parto de una feliz memoria, y de una letura immensa; pero apenas se halla un discurso perfectamente ajustado, una meditacion en todas sus partes cabal, un razonamiento exactamente metodico. Fue su entendimiento, como dice el Cardenal Palavicini, capáz de produ-

cir

cir pensamientos gigantes; pero informes, ó por defecto de virtud, ó porque el fuego de su genio precipitaba la produccion, y por no esperar los debidos plazos, eran todos los efectos abortivos; pero este defecto esencial de su talento se suplió grandemente con los accidentes exteriores. Fue este monstruo de complexion ignea, de robustisimo pecho, de audáz espiritu, de inexausta, aunque grosera, facundia, facil en la explicacion, infatigable en la disputa. Asistido de estas dotes, atropelló algunos hombres doctos de su tiempo, de ingenio mas metodico que él, y acaso mas agudo. Al modo que un esgrimidor de esforzado corazon, y robusto brazo desbarata á otro de inferior aliento, y pulso, aunque mejor instruído en las reglas de la esgrima.

§. III.

9 OTras partidas igualmente extrinsecas dán reputacion de sabios á los que no lo son. La seriedad, y circunspeccion, que sea natural, que artificiosa, contribuye mucho. La gravedad (dice la famosa Madalena Scuderi en una de sus Conversaciones morales) es un mysterio del cuerpo, inventado para ocultar los defectos del espiritu; y si es propasada, eleva el sugeto al grado de oraculo. Yo no sé por qué ha de ser mas que hombre quien es tanto menos que hombre, quanto mas se acerca á estatua: ni por qué siendo lo risible propriedad de lo racional, ha de ser mas racional quien se alexa mas de lo risible. El ingenioso Francés Miguél de Montaña dice con gracia, que entre todas las especies de brutos, ninguno vió tan serio como el Asno.

10 Aristoteles puso en credito de ingeniosos á los melancólicos. No sé por qué. La experiencia nos está mostrando á cada paso melancólicos rudos. Si nos dexamos llevar de la primera vista, facilmente confundirémos lo estúpido con lo extático. Las lobregueces del genio tienen no sé qué asomos á parecer profundidades del discurso; pero si se mira bien, la insociabilidad con los hombres no es carácter de racionales. En estos sugetos, que se nos representan siempre pensativos, está invertida la negociacion interior del alma. En vez de aprehender el entendimiento las especies, las especies aprehenden el entendimiento: en vez de hacerse el espiritu dueño del objeto, el objeto se hace dueño del espiritu. Atale-

la especie, que le arrebata. No está contemplativo, sino atonito; porque la immobilidad del pensamiento, es ociosidad del discurso. Noto, que no hay bruto de genio mas festivo, y sociable que el perro, y ninguno tiene mas noble instinto. No obstante, peor seña es el estremo opuesto. Hombres muy chocarreros son sumamente superficiales.

11 Tanto el silencio, como la loquacidad, tienen sus partidarios entre la plebe. Unos tienen por sabios á los parcos, otros á los pródigos de palabras. El hablar poco depende, yá de nimia cautela, yá de temor, yá de vergüenza, yá de tarda ocurrencia de las voces; pero no como comunmente se juzga de falta de especies. No hay hombre, que si hablase todo lo que piensa, no hablase mucho.

12 Entre hablar, y callar observan algunos un medio artificioso, muy util para captar la veneracion del Vulgo, que es hablar lo que alcanzan, y callar lo que ignoran, con ayre de que lo recatan. Muchos de cortisimas noticias con este arte se figuran en los corrillos animadas Bibliothecas. Tienen sola una especie muy diminuta, y abstracta del asumpto que se toca. Esta basta para meterse en él en terminos muy generales con ayre magistral, retirandose luego, como que fastidiados de manejar aquella materia, dexan de explicarla mas á lo largo: dicen todo lo que saben; pero hacen creer, que aquello no es mas que mostrar la uña del Leon: semejantes al otro Pintor, que haviendose ofrecido á retratar las once mil Virgenes, pintó cinco, y quiso cumplir con esto, diciendo que las demás venian detrás en procesion. Si alguien, conociendo el engaño, quiere empeñarlos á mayor discusion, ó tuercen la conversacion con arte, ó fingen un fastidioso desdén de tratar aquella materia en tan corto theatro, ó se sacuden del que los provoca con una risita falsa, como que desprecian la provocacion: que esta gente abunda de tretas semejantes, porque estudia mucho en ellas.

13 Otros son socorridos de unas expresiones confusas, que dicen á todo, y dicen nada: al modo de los Oraculos del Gentilismo, que eran aplicables á todos los sucesos. Y de hecho en todo se les parecen, pues siendo unos troncos, son oídos como Oraculos. La obscuridad con que hablan, es sombra que oculta lo que ignoran: hacen lo que aquellos, que no tie-

nen sino moneda falsa, que procuran pasarla al favor de la noche. Y no faltan necios, que por su misma confusion los acreditan de doctos, haciendo juicio que los hombres son como los montes, que quanto mas sublimes, mas obscurecen la amenidad de los valles:

Majoresque cadunt altis de montibus umbræ.

14 Este engaño es comunmente auxiliado del ademán persuasivo, y del gesto mysterioso. Yá se arruga la frente, yá se acercan una á otra las cejas, yá se ladean los ojos, yá se arrollan las mexillas, yá se estiende el labio inferior en forma de copa penada, yá se bambanéa con movimientos vibratorios la cabeza; y en todo se procura afectar un ceño desdeñoso. Estos son unos hombres, que mas de la mitad de su sabiduría la tienen en los músculos, de que se sirven para dárse todos estos movimientos. Justamente hizo burla de este artificio Marco Tulio, notandole en Pison: *Respondes, altero ad frontem sublato, altero ad mentum depresso supercilio, crudelitatem tibi non placere.*

§. IV.

15 EL despreciar á otros, que saben mas, es el arte mas vil de todos; pero uno de los mas seguros para acreditarse entre espiritus plebeyos. No puede haver mayor injusticia, ni mayor necedad, que la de transferir al envidioso aquel mismo aplauso de que este con su censura despoja al benemerito. Acaso porque el nublado se oponga al Sol, dexará este de ser ilustre antorcha del Cielo, ó será aquel mas que un pardo borron del ayre? Para poner mil tachas á la doctrina, y escritos agenos, es menester ciencia? Antes, quando no interviene envidia, ó malevolencia, nace de pura ignorancia. Acuerdome de haver leído en el *Hombre de Letras* del Padre Daniél Bartoli, que un jumento, tropezando por accidente con la Iliada de Homero, la destrozó, y hizo pedazos con los dientes. Asi, que para ultrajar, y lacerar un noble escrito, nadie es mas á proposito que una bestia.

16 La procacidad, ó desvergüenza en la disputa, es tambien un medio igualmente ruín, que eficáz para negociar los aplausos de docto: los necios hacen lo que los Megalopolitanos, de quienes dice Pausanias, que á ninguna Deidad daban iguales cultos, que al viento Boreas, que nosotros llamamos Cier-

Cierzo, ó Regañon. A los genios tumultuantes adora el Vulgo como inteligencias sobresalientes. Concibe la osadía desvergonzada como hija de la superioridad de doctrina, siendo asi que es casi absolutamente incompatible con ella. A esto se añade, que los verdaderos doctos huyen quanto pueden de todo encuentro con estos genios procaces; y este prudente desvío se interpreta medrosa fuga; como si fuese proprio de hombres esforzados andar buscando sabandijas venenosas para lidiar con ellas. Justo, y generoso era el arrepentimiento de Caton, de haverse metido con sus tropas en los abrasados desiertos del Africa, donde no tenia otros enemigos, que Aspides, Cerastas, Viboras, Dipsades, y Basiliscos. Menos horrible se le representó la guerra civil en los campos de Pharsalia, donde pelearon contra él las invencibles huestes del Cesar, que en los arenales de Lybia, donde batallaban por el Cesar los mas viles, y abominables insectos.

Pro Cæsare pugnant
Dipsades, et peragunt civilia bella Cerastæ.

17 El que puede componer con su genio, y con sus fuerzas ser inflexible en la disputa, porfiar sin termino, no rendirse jamás á la razon, tiene mucho adelantado para ser reputado un Aristoteles: porque el Vulgo, tanto en las guerras de Minerva, como en las de Marte, declara la victoria por aquel que se mantiene mas en el campo de batalla, y en su aprehension nunca dexa de vencer el ultimo que dexa de hablar. Esto es lo que siente el Vulgo. Mas para el que no es Vulgo, aquel á quien no hace fuerza la razon, en vez de calificarse de docto, se gradúa de bestia. Con gracia, aunque gracia Portuguesa (esto es, arrogante), preguntado el ingenioso Medico Luis Rodriguez, qué cosa era, y cómo lo havia hecho otro Medico corto, á quien el mismo Luis Rodriguez havia arguído, respondió: *Tan grandissimo asno é, que por mais que ficen, jamais ó puden concruir.*

18 Es artificio muy comun de los que saben poco, arrastrar la conversacion ácia aquello poco que saben. Esto en las personas de autoridad es mas facil. Conocí un sugeto, que qualquiera conversacion, que se excitase, insensiblemente la iba moviendo de modo, que á pocos pasos se introducia en el punto, que havia estudiado aquel dia, ó el antecedente. De esta

suerte siempre parecia mas erudito que los demás. Aun en disputas Escolasticas se usa de este estratagema. He visto mas de dos veces algun buen Theologo puesto en confusion por un principiante; porque este, quimerizando en el argumento sobre alguna proposicion, sacaba la disputa de su asumpto proprio á algun enredo sumulistico de *ampliaciones*, *restricciones*, *alienaciones*, *oposiciones*, *conversiones*, *equipolencias*, de que el Theologo estaba olvidado. Esto es como el villano Caco, traer con astucia á Hercules á su popria caverna, para hacer inutiles sus armas, cegandole con el humo que arrojaba por la boca.

§. V.

19 FUera de los sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio, hay otros que lo son precisamente por error ageno. El que estudió Logica, y Metafisica, con lo demás que debaxo del nombre de Filosofia se enseña en las Escuelas, por bien que sepa todo, sabe muy poco mas que nada; pero suena mucho. Dicese que es un gran Filosofo, y no es Filosofo grande, ni chico. Todas las diez Categorías, juntamente con los ocho libros de los Fisicos, y los dos ajuntos de *Generatione, & Corruptione*, puestos en el alambique de la Logica, no darán una gota de verdadero espiritu Filosofico, que explique el mas vulgar fenómeno de todo el Mundo sensible. Las idéas Aristotelicas están tan fuera de lo fisico como las Platonicas. La Fisica de la Escuela es pura Metafisica. Quanto hasta ahora escribieron, y disputaron los Peripateticos acerca del movimiento, no sirve para determinar quál es la linea de reflexion por donde vuelve la pelota tirada á una pared, ó quánta es la velocidad con que baxa el grave por un plano inclinado. El que por razones metafisicas, y comunisimas piensa llegar al verdadero conocimiento de la Naturaleza, delira tanto como el que juzga ser dueño del Mundo por tenerle en un Mapa.

20 La mayor ventaja de estos Filosofos de nombre, si manejan con soltura en las aulas el argadillo de *Barbara Celarem*, es, que con quatro especies, que adquirieron de Theologia, ó Medicina, son estimados por grandes Theologos, ó Medicos. Por lo que mira á la Theologia no es tan grande el yerro; pero en orden á la Medicina no puede ser mayor. Por la re-

regla de que *ubi desinit Physicus, incipit Medicus*, se dá por asentado, que de un buen Filosofo facilmente se hace un buen Medico. Sobre este pie, en viendo un Platicante de Medicina, que pone veinte sylogismos seguidos, sobre si la privacion es principio del ente natural, ó si la union se distingue de las partes, tiene toda la recomendacion que es menester para lograr un partido de mil ducados.

21 El doctisimo Comentador de Dioscorides Andrés de Laguna dice, que la providencia, que si se pudiese se debiera tomar con estos Mediquillos flamantes, que salen de las Universidades rebosando las brabatas del *ergo*, y del *probo*, sería enviarlos por Medicos á aquellas Naciones con quienes tuviesemos guerra actual, porque escusarian á España mucho gasto de gente, y de polvora.

22 Seguramente afirmo, que no hay arte, ó facultad mas inconducente para la Medicina, que la Fisica de la Escuela. Si todos quantos Filosofos hay, y huvo en el Mundo se juntasen, y estuviesen en consulta por espacio de cien años, no nos dirian cómo se debe curar un sabañon; ni de aquel tumultuante concilio saldria maxima alguna, que no debiese descaminarse por contrabando en la entrada del quarto de un enfermo. El buen entendimiento, y la experiencia (ó propria, ó agena) son el padre, y madre de la Medicina, sin que la Fisica tenga parte alguna en esta produccion. Hablo de la Fisica Escolastica, no de la Experimental.

23 Lo que un Fisico discurre sobre la naturaleza de qualquiera mixto es, si consta de materia, y forma substanciales, como dixo Aristoteles; ó si de atomos, como Epicuro; ó si de sal, azufre, y mercurio, como los Chymicos; ó si de los tres elementos Cartesianos: si se compone de puntos indivisibles, ú de partes divisibles *in infinitum*; si obra por la textura, y movimiento de sus particulas, ó por unas virtudes accidentales, que llaman qualidades; si estas qualidades son de las manifiestas, ú de las ocultas; si de las primeras, segundas, ó terceras. Qué conexion tendrá todo esto con la Medicina? Menos que la Geometría con la Jurisprudencia. Quando el Medico trata de curar á un Tercianario, toda esta baraunda de qüestiones aplicadas á la Quina le es totalmente inutil. Lo que unicamente le importa saber es, si la experiencia ha mostrado,

que en las circunstancias en que se halla el Tercianario es provechoso el uso de este febrifugo; y esto lo ha de inferir no por *dici de omni*, *dici de nullo*, sino por induccion, asi de los experimentos, que él ha hecho, como de los que hicieron los Autores, que ha estudiado.

24 En ninguna arte sirve de cosa alguna el conocimiento fisico de los instrumentos con que obra. Ni este dexará de ser gran Piloto, por no poder explicar la virtud directiva del Imán al Polo: ni aquel gran Soldado, por ignorar la constitucion fisica de la polvora, ó del hierro: ni el otro gran Pintor, por no saber si los colores son accidentes intrinsecos, ó varias reflexiones de la luz. Ni al contrario, el disputar bien de todas estas cosas conduce nada para ser Piloto, Soldado, ó Pintor. Mas me alargára para extirpar este comun error del Mundo, si yá no le huviese impugnado con difusion, y plenamente el doctisimo Martinez en sus dos tomos de Medicina Sceptica.

§. VI.

25 OTro error comun es, aunque no tan mal fundado, tener por sabios á todos los que han estudiado mucho. El estudio no hace grandes progresos, si no cae en entendimiento claro, y despierto; asi como son poco fructuosas las tareas del cultivo, quando el terreno no tiene jugo. En la especie humana hay Tortugas, y hay Aguilas. Estas de un vuelo se ponen sobre el Olympo; aquellas en muchos dias no montan un pequeño cerro.

26 La prolixa letura de los libros dá muchas especies; pero la penetracion de ellas es dón de la naturaleza, mas que parto del trabajo. Hay unos sabios, no de entendimiento, sino de memoria, en quienes están estampadas las letras, como las inscripciones en los mármoles, que las ostentan, y no las perciben. Son unos libros mentales, donde están escritos muchos textos; pero propriamente libros; esto es, llenos de doctrina, y desnudos de inteligencia. Observa cómo usan de las especies que han adquirido, y verás como no forman un razonamiento ajustado, que vaya derecho al blanco del intento. Con unas mismas especies se forman discursos buenos, y malos: como con unos mismos materiales se fabrican elegantes Palacios, y rusticos alvergues.

Asi

27 Asi puede suceder, que uno sepa de memoria todas las Obras de Santo Thomás, y sea corto Theologo: que sepa del mismo modo los Derechos Civil, y Canonico, y sea muy mal Jurista. Y aunque se dice, que la Jurisprudencia consiste casi unicamente en memoria, ó por lo menos, mas en memoria, que en entendimiento, este es otro error comun. Con muchos textos del Derecho se puede hacer un mal Alegato, como con muchos textos de Escritura un mal Sermon. La eleccion de los mas oportunos al asumpto toca al entendimiento, y buen juicio. Si en los Tribunales se huviese de orar de repente, y sin premeditacion, sería absolutamente inescusable una felíz memoria, donde estuviesen fielmente depositados textos, y citas para los casos ocurrentes. Mas como esto regularmente no suceda, el que ha manejado medianamente los libros de esta profesion, y tiene buena inteligencia de ella, facilmente se previene, buscando leyes, autoridades, y razones; y por otra parte la eleccion de las mas conducentes no es, como he dicho, obra de la memoria, sino del ingenio.

28 He visto entre profesores de todas facultades muy vulgarizada la queja de falta de memoria, y en todos noté un aprecio excesivo de la potencia memorativa sobre la discursiva: de modo, que á mi parecer, si huviese dos tiendas, de las quales en la una se vendiese memoria, y en la otra entendimiento, el dueño de la primera presto se haria riquisimo, y el segundo moriria de hambre. Siempre fui de opuesta opinion; y por mí puedo decir, que mas precio daria por un adarme de entendimiento, que por una onza de memoria. Suelen decirme, que apetezco poco la memoria, porque tengo la que he menester. Acaso los que me lo dicen, hacen este juicio por la reflexion que hacen sobre sí mismos, de que ansian poco algun acrecentamiento en el ingenio, por parecerles que están abundantemente surtidos de discurso. Yo no negaré, que aunque no soy dotado de mucha memoria, algo menos pobre me hallo de esta facultad, que de la discursiva. Pero no consiste en esto el preferir esta facultad á aquella, sí en el conocimiento claro, que me asiste, de que en todas Facultades logrará muchos mas aciertos un entendimiento como quatro, con una memoria como quatro, que una memoria como seis, con un entendimiento como dos.

§. VII.

29 DE los Escritores de libros no se ha hablado hasta ahora. Esto es lo mas facil de todo. El escribir mal no tiene mas arduidad, que el hablar mal. Y por otra parte por malo que sea el libro, bastale al Autor hablar de molde, y con licencia del Rey, para pasar entre los idiotas por docto.

30 Pero para lograr algun aplauso entre los de mediana estofa, puede componerse de dos maneras, ó trasladando de otros libros, ó divirtiendose en lugares comunes. Donde hay gran copia de libros, es facil el robo, sin que se note. Pocos hay que lean muchos, y nadie puede leerlos todos: con que todo el inconveniente, que se incurre es, que uno, ú otro, entre millares de millares de letores, coja al Autor en el hurto. Para los demás queda graduado de Autor en toda forma.

31 El escribir por lugares comunes es sumamente facil. El Theatro de la vida humana, las Polyantheas, y otros muchos libros, donde la erudicion está acinada, y dispuesta con orden alfabetico, ó apuntada con copiosos indices, son fuentes públicas, de donde pueden beber, no solo los hombres, mas tambien las bestias. Qualquier asumpto, que se emprenda, se puede llevar arrastrando á cada paso á un lugar comun, ú de politica, ú de moralidad, ú de humanidad, ú de historia. Alli se encaxa todo el farrago de textos, y citas, que se hallan amontonados en el libro *Para todos*, donde se hizo la cosecha. Con esto se acredita el nuevo Autor de hombre de gran erudicion, y letura: porque son muy pocos los que distinguen en la série de lo escrito aquella erudicion copiosa, y bien colocada en el celebro, que oportunamente mana de la memoria á la pluma; de aquella, que en la urgencia se vá á mendigar en los elencos, y se amontona en el traslado, dividida en gruesas parvas, con toda la paja, y aristas de citas, latines, y numeros.

AN-

ANTIPATIA
DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 LOS Filosofos, que no alcanzando las causas fisicas de la concordia, ó discordia de algunos entes, recurrieron á las voces generales de sympatía, y antipatía, tienen alguna disculpa. Pero los Politicos, que teniendo dentro de su facultad harto visibles las causas de la oposicion de algunas Naciones, han acudido al mismo asylo, se puede decir, que cierran los ojos, no solo á la razon, mas tambien á la experiencia. Esta ojeriza nace de los daños, que mutuamente se han hecho en varias guerras, y las guerras de las opuestas pretensiones de los Principes.

2 Ninguna antipatía mas decantada que la de Franceses, y Españoles. Tanto ha ocupado los animos la persuasion de la congenita discordia de las dos Naciones, que aun quando dispuso el Cielo que la Augusta Casa de Francia diese Rey á España, muchos pronosticaban que nunca se avendrian bien. De hecho, aun despues por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversion. Empero es cierto, que no dependia el encuentro de alguna oculta disymbolizacion de corazones, causada por el arcano influxo de las estrellas; sí solo de que aún estaban recientes las heridas recibidas en las proximas guerras:

Nondum, enim causæ irarum, sævique dolores
Exciderant animo.

3 Si huviese alguna oposicion antipática entre las dos Naciones, como esta es natural, sería tan antigua como ellas. Bien lexos de eso, su correspondencia en otros tiempos fue tan ami-

amigable, que Felipe de Comines dice, que no se vió otra tan bien asentada en todas las Provincias de la Christiandad: *Ningunas Provincias* (son palabras de este gran Politico) *entre Christianos están entre sí travadas con mayor confederacion, que Castilla, y Francia, por estár asentada con grandes sacramentos la amistad de Reyes con Reyes, y de Nacion con Nacion.*

4 En efecto, no se vió jamás entre Principes alianza concebida en tan estrechos terminos como la que juraron Carlos V, Rey de Francia, y Henrique II de Castilla: pues no solo se la prometieron de Rey á Rey, y de Reyno á Reyno, pero aun de Particulares á Particulares; de modo, que en qualquiera parte, y ocasion que se hallasen Castellanos, y Franceses, se havian de asistir, y defender reciprocamente como hermanos, contra qualquiera que los quisiese injuriar.

5 Algunos quieren, que el dominio de los Austriacos haya introducido en España la oposicion á los Franceses. Yo consentiré en que la aumentó; mas no en que le dió origen; pues yá antes el Reyno de Napoles havia sido la manzana de la discordia entre las dos Naciones. Asi juzgo, que considerada esta ojeriza en su primer estado, no la heredaron los Españoles de los Alemanes, sino los Castellanos de los Aragoneses. Entre las Casas de Aragon, y Francia se havia disputado antes furiosamente la Corona de Napoles; y Aragon en su union con Castilla traxo acá el derecho, la guerra, la conquista, y por consiguiente el resentimiento.

§. II.

6 HE dicho que la introduccion de los Austriacos en España aumentó la oposicion entre Franceses, y Españoles. Ni la de los Austriacos con los Franceses es muy antigua. Antes de Maximiliano, abuelo de Carlos V, pocas querellas havian precedido entre unos, y otros. La Princesa Maria de Borgoña, heredera de su padre Carlos el Atrevido, fue la hermosa Helena, que puso en armas los dos partidos. Esta Señora, pretendida para el Delfin de Francia, repelió la propuesta de aquel Principe por muy niño, y se casó con el Emperador Maximiliano. Vengóse despues del desayre el Delfin (yá Rey con el nombre de Carlos VIII) en la persona de

de la Princesa Margarita, hija de Maximiliano, y de Maria: pues haviendo contraído esponsales con ella, la despidió, y se casó con Ana, Duquesa de Bretaña. Recibió en esta ofensa dos grandes heridas el corazon de Maximiliano, en que acaso la menos penetrante fue el desayre dado á su hija. Es el caso, que muerta yá entonces la Princesa Maria, pretendia Maximiliano con ardor á la Duquesa de Bretaña para segunda esposa suya, y llegó á firmar los Tratados con ella por su Procurador el Conde de Nasau. Estando las cosas en este estado, facil es conocer qué grande sería el dolor de Maximiliano, al vér que un rival enemigo suyo, atropellando la fé de dos esponsales, le usurpase la pretendida esposa, haviendo hecho paso para este insulto por el desprecio de su hija.

7 De aqui nacieron porfiadas guerras entre los dos Principes. Muerto Maximiliano, y adquirida á la Casa de Austria la Monarquía Española, parecieron sobre el Theatro otros dos de las dos Casas, Carlos V, y Francisco I, en cuya emulacion concurrieron como causas, no solo la Politica, y la Fortuna, mas tambien la naturaleza, distribuyendo á entrambos excelentes prendas personales, que aun hoy tienen en las plumas de las dos Naciones pendiente la qüestion de quál deba ser preferido. Los muchos desayres que hizo la fortuna á Francisco I, á favor de Carlos V, especialmente en la pretension á la Corona Imperial, y en la jornada de Pavía, agriaron el animo de aquel Principe, verdaderamente generoso, de modo, que jamás pudo tolerar las dichas de su émulo; y para contrarrestarlas buscó una alianza sin exemplar en los Reyes antecesores suyos, y sin imitacion en los succesores.

8 Continuaronse estas discordias en Felipe Segundo, Rey de España, con los Reyes Franceses, que succedieron á Francisco. El empeño, que por una parte se hizo de favorecer la liga Catholica de Francia, y el desquite, que se arbitró por la otra de dár aliento á los rebeldes de Olanda, las encendieron mas. De los principios señalados, juntos con la qüestion de precedencia entre los Embaxadores de las dos Coronas, que se disputó en el Concilio de Trento, y otras partes, además de las opuestas pretensiones de los Principes, y otros capitulos de disension, que sería prolixo referir, vino esta oposicion nacional, que se reputa yá como caracteristica en Españoles, y Fran-

ce-

ceses, y en que erradamente se juzga que influye la naturaleza de uno, y otro País.

9 No negaré que hay alguna diversidad de genios en las dos Naciones. Los Españoles son graves; los Franceses festivos. Los Españoles mysteriosos; los Franceses abiertos. Los Españoles constantes; los Franceses ligeros; pero negaré que esta sea causa bastante para que las dos Naciones estén discordes. La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catalogo de los Axiomas. A cada paso vémos diversidad en los genios, sin oposicion en los animos. Y aun creo, que dos genios perfectamente semejantes, no serían los que mas se amasen. Acaso se causarian mas tédio que amor, por no hallar uno en otro sino aquéllo mismo, que siempre posee en sí proprio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza. Unese la forma con la materia, y no con otra forma, con ser desemejante á aquella, y semejante á esta. Con corta diferencia pasa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion, que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, estendiendome mas sobre esta materia, ponga en grado de error comun el axioma de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende.

§. III.

10 LO que he dicho arriba, que la oposicion de dos Naciones viene de las guerras, y hostilidades, que reciprocamente se han hecho, se debe entender por lo comun, y no con la exclusion de que tal vez intervenga otra causa. Vése esto en la oposicion de los Turcos con los Persas, la qual es la mas enconada que hay en el Mundo entre Naciones diferentes. Siendo tanta la ojeriza que los Turcos tienen con los Christianos, es sin comparacion mayor su aversion á los Persas. Ningun oprobrio les parece bastante para exprimir el desprecio que deben hacer de aquella Nacion. Esto llega á la extravagancia de ser entre ellos como proverbio, que la Lengua Turca ha de ser la unica que se hable en el Paraíso, y la Persiana en el Infierno.

11 Todo este encono nace unicamente de diferencia en ma-

materia de Religion. Siendo todos Mahometanos, se tratan reciprocamente como Hereges. Mutuamente se imputan haver corrompido algunos textos del Alcorán; como si aquel disparatadisimo libro fuese capáz de mas corrupcion, que la que trae de su original. Pero el punto capital de la disension está en que los Turcos veneran á Abubequer, Othman, y Omar, como que fueron los tres primeros Califas, ó Pontifices Sumos, succesores de Mahoma; los Persas les niegan este carácter, y colocan por primer Califa á Alí, primo hermano, y yerno de Mahoma.

12 Por divertir al Lector con una cosa graciosa, y para que véa el horror que tienen los Turcos á los Persas, pondré aqui la conclusion de la Bula de Anathema, que contra ellos expidió el Musti Esad Efendi, y la trae en el segundo libro de su Historia del Imperio Othomano el señor Rikaut, que dice haverla copiado de un manuscrito antiguo, que halló en Constantinopla. Despues de enumerar el Musti Othomano los capitulos por donde los Persas son Hereges, y malditos de Dios, prosigue asi: *Por lo qual claramente conocemos, que vosotros sois los mas pertinaces, y pestilentes enemigos nuestros, que hay en todo el Mundo, pues sois mas crueles para nosotros, que los Jecidas, los Kiasiros, los Zindikos, y los Durzianos; y por comprehenderlo todo en una palabra, vosotros sois el compendio de todas las maldades, y delitos. Qualquiera Christiano, ó Judio puede tener esperanza de ser algun tiempo verdadero fiel; pero vosotros no podeis esperar esto. Por tanto yo, en virtud de la autoridad que recibí del mismo Mahoma, en consideracion de vuestra infidelidad, y vuestras maldades, abierta, y claramente difino, que á qualquiera fiel, de qualquiera Nacion que sea, le es licito mataros, destruiros, y exterminaros. Si aquel que mata á un Christiano rebelde, hace una obra grata á Dios; el que mata á un Persa, hace un merito, que merece setenta veces mayor premio. Espero tambien, que la Divina Magestad en el dia del Juicio os ha de obligar á servir á los Judios, y llevarlos acuestas, á manera de jumentos suyos; y que aquella Nacion infelíz, que es el oprobrio de todo el Mundo, ha de montar sobre vosotros, y á espolazos os ha de encaminar á toda priesa al Infierno. Espero, en fin, que muy presto sereis destruidos por nosotros, por los Tartaros, por los Indios, y por nuestros hermanos, y colegas de Religion los Arabes.*

Pen-

Pensamientos, y amenazas dignas de un Sectario de Mahoma. El caso es, que esta terrible excomunion parece que fue oracion de salud para los Persas, pues despues acá, en los encuentros que se han ofrecido, por la mayor parte dieron en la cabeza á los Turcos. A quién no moverá la risa vér con quánta satisfaccion de la buena causa que defienden, se capitúlan unos á otros sobre puntos de Religion aquellos barbaros?

Quis ferat Gracchos de seditione querentes?

§. VI.

13 PEro volviendo á Españoles, y Franceses, lo que invenciblemente prueba, que su oposicion, quando la hay, es voluntaria, y no natural, es la amistad, y buena correspondencia, con que viven hoy. Todos debemos repetir al Cielo nuestros votos para que nunca quiebre. Hoy depende de la cariñosa union de las dos Monarquías el lograr para esta un éxito felíz de las presentes negociaciones sobre la paz de Europa. Y nuestra quietud, y desahogo dependerá siempre del mismo principio. Si se atiende al valor intrinseco de la Nacion Francesa, ninguna otra mas gloriosa, por qualra parte que se mire. Las letras, las armas, las artes, todo florece en aquel opulentisimo Reyno. El dió gran copia de Santos á las Estrellas, inumerables Heroes á las Campañas, infinitos sabios á las Escuelas. El valor, y vivacidad de los Franceses, los hace brillar en quantos theatros se hallan. Su industria mas debe excitar nuestra imitacion, que nuestra envidia. Es verdad, que esta industria en la gente baxa es tan oficiosa, que se nos figura avarienta; pero eso es lo que asienta bien á su estado: porque los humildes son las hormigas de la República. De su mecánica actividad tiran los mayores Imperios todo su resplandor. Y por otra parte se sabe, que no tiene Europa nobleza de mas garvo que la Francesa.

DIAS

DIAS CRITICOS.

DISCURSO DECIMO.

Haviendo en el primer Tomo impugnado los años Climatericos, impugnaré ahora los dias Criticos, que son correlativos suyos.

§. I.

1 ES la Crise (de donde se denominan los dias Criticos, que por otro nombre llaman Decretorios) una súbita mutacion en la enfermedad, ó para la salud, ó para la muerte. Asi la definen los Medicos, los quales tambien asientan, que no en todas las enfermedades hay estas súbitas mutaciones: pues algunas veces estos dos enemigos, naturaleza, y enfermedad, lentamente, sin llegar á lance decisivo de campo á campo, se ván consumiendo las fuerzas; yá la enfermedad á la naturaleza, yá la naturaleza á la enfermedad; pero en las enfermedades donde hay Crises, quieren que estas estén consignadas á los dias septenarios. Asi lo decretó Hippocrates, acaso no como soberano, sino como subalterno de Pythagoras, que fue el primer Autor de la supersticiosa observacion de los numeros, tan valída entre los antiguos Gentiles, que sujetaron á su virtud, no solo los movimientos de las cosas inferiores, mas aun las operaciones de sus Deidades: *Numero Deus impare gaudet.*

2 El fallo de Hippocrates arrastró el comun consentimiento de los Medicos, los quales nunca faltan á decir, que hallan constantemente conforme la experiencia á quanto dictó aquel grande Oraculo suyo. Esto es en tanto grado, que niegan la fé á los experimentos, quanto pueden, en todo aquello que no leyeron en Hippocrates; pero en llegando á ser la experiencia tan palpable, que los obliga al asenso, yá dicen que hallan en Hippocrates aquello mismo, que antes no querian creer, porque Hippocrates no lo decia. Qué contradicciones

no

no padeció Harvéo para establecer el dogma de la circulacion de la sangre! Llevaba muy mal toda la familia Medica, que aquel Inglés descubriese lo que se havia ocultado á los ojos linces de su adorado viejo. Llega el caso de no poder resistir la evidencia de los experimentos; y veis aqui que mudando de idioma, dicen yá que en Hippocrates hallan escrita la circulacion de la sangre, dando un sentido forzado para este efecto á ciertas palabras muy confusas de Hippocrates.

3 Yo confesaré de muy buena gana que Hippocrates fue un grande hombre, como los Medicos en cange me confiesen que fue hombre. Y como me concedan esto, aunque sea con la protesta de no perjudicar al epiteto, que le dán de Divino, pretenderé yo con justicia, que nada se debe creer, solo porque Hippocrates lo dixo. No le desengañó á Hippocrates su grande entendimiento del torpe error de la pluralidad de Dioses. No niego que pudo ser en esto topo, y en otras muchas cosas lince; pero no se puede creer que en todo lo demás fue lince quien en esto fue topo.

§. II.

4 EN efecto, sea lo que fuere de la autoridad de Hippocrates, digo, que la asignacion de dias Criticos á los septenarios, no se funda, ni en razon, ni en experiencia. En quanto á lo primero, no pienso que me haya de contradecir Medico alguno; siendo cierto, que en quantos periodos observa la naturaleza, están aun debaxo de su llave las causas. Creemoslos porque los vemos; pero ningun Filosofo fue capáz de anticipar el conocimiento á la experiencia con el raciocinio. Aun despues de vistos los efectos, se anda tan á tientas en el examen de las causas, que nadie sin temeridad puede lisonjearse de haver acertado con ellas. Quién hasta abora ha descubierto por qué el mar en su fluxo, y refluxo sigue los movimientos de la Luna; por qué las fiebres intermitentes recurren en determinados dias, y asimismo todas las demás alteraciones periodicas? La variedad de sentencias muestra, que aún no se descubrió la verdad. Si se traxese la semilla de alguna planta estrangera, y no conocida en Europa, yo desafiaria á todos los Fisicos de estos Reynos, sobre que por mas analysis que hiciesen de ella, no averiguarian en qué tiempo

po del año floreceria, y daria fruto. Y qué mucho, si hasta ahora nadie sabe por qué fructifican en la Primavera los guindos, y en el Estío, ú Otoño las cepas.

5 De modo, que aunque fuese verdadero el progreso de los dias Criticos por septenarios, nadie antes de vér el efecto podria colegirle por el raciocinio. Despues que el efecto se dió por supuesto, se fue á buscar su causa en la Luna. Pero quién averiguaria antes (aun quando pudiese penetrar que la Luna havia de influir en esto), que las Crises havian de corresponder, no al mes lunar Synodico, que es de 29 dias, 12 horas, y 44 minutos: ni al de Iluminacion, que es de 26 dias con corta diferencia; sino al Periodico, que es de 27 dias, 7 horas, y 43 minutos? Dexando á parte el mes Medicinal, que sin consentimiento de los Astronomos fabricó Galeno por su capricho, y que como compuesto de dos de diferente naturaleza, el Periodico, y el de Iluminacion, es mas embolismado, que el mismo mes embolismico.

6 Es, pues, constante, que si hay algun fundamento para establecer los septenarios por Criticos, se ha de tomar unicamente de la experiencia; pero yo reclamo contra este fundamento, por mas que estriven en él los Medicos, como incierto, y mal justificado, contentandome con esto por ahora.

§. III.

7 DE los antiguos, Asclepiades, y Cornelio Celso, ambos Medicos de grande experiencia, y fama, contradixeron los dias Criticos. De los modernos solo he visto declarados contra ellos á Lucas Tozzi, y al Doctor Martinez. Pero Juan Jacobo Waldismith dice, que hay muchos en estos tiempos, que siguen la misma opinion; y lo mismo supone Ballivio (*Lib.* 2. *cap.* 12.). Pregunto ahora, si todos estos Medicos no tenian ojos como los demás para vér las Crises, y en qué dias caían? Y si los tenian, cómo la experiencia no les mostró los septenarios destinados para ellas? Sin duda que es la experiencia dudosa, quando la vemos afirmada por unos, y negada por otros; y sobre experiencia dudosa no puede afirmarse maxima cierta.

8 Diráseme acaso, que en el examen de qüestiones de hecho debemos estár á la deposicion del mayor numero de tes-

tigos, y son sin duda muchos mas los que testifican la experiencia de los dias Criticos. Respondo, que se debe estár por el mayor numero de testigos, como sean imparciales; pero los que se alegan por los dias Criticos, todos, ó casi todos son parciales, como declarados, y ardientes Sectarios de Hippocrates, autor de esta doctrina. Estos tienen el interés de defender á Hippocrates, los otros solo el motivo de patrocinar la verdad.

9 Es raro el dominio que tiene Hippocrates, no solo en los entendimientos, mas aun en los sentidos de sus sequaces. No vén, ni palpan, sino lo que leyeron en Hippocrates. Un experimento solo, que hallen conforme á sus maximas, abulta en su estimacion por mil experimentos; y mil experimentos contra ellas, no suponen por uno. Sucedióme en alguna ocasion concurrir en el quarto de un enfermo con un Medico, el qual á vista de un vomito que le sobrevino al enfermo, le pronosticó prompta mejoría, fundado en un aforismo de Hippocrates en proprios terminos. Yo, que yá en otras ocasiones semejantes havia observado falsificarse el aforismo de Hippocrates, afirmé que sucederia todo lo contrario, y que bien lexos de mejorar promptamente, se exacerbaria mas por algunos dias la indisposicion que padecia, aunque sin riesgo en la vida. Sucedió puntualmente lo que yo dixe. Pero (cosa notable!) siendo el suceso constante, y siendo el Medico hombre veráz, sabio, y virtuoso, nunca fue posible recabar de él una confesion clara del hecho, que él mismo havia palpado, aun testificandole en presencia suya el enfermo, y los asistentes. Tan cierto es que los finos Hippocraticos mas creen á Hippocrates, que á sus proprios ojos. Podria referir en confirmacion de esto otros casos. El enfermo (que le nombro por si alguno quiere informarse con mas individuacion) fue el Padre Fray Manuel de Ceballos, Prior entonces, y hoy Predicador mayor de este Colegio.

§. IV.

10 PAso adelante: Los experimentos mismos, que alegan los Autores, que están á favor de los dias Criticos, muestran ser incierta la pretendida experiencia. Para lo qual es de saber, que para señalar los septenarios, no todos

dos los Medicos empiezan á contar de una misma manera. Unos cuentan desde el primer asomo de la enfermedad: otros desde aquel tiempo que la lesion de las acciones es bien sensible, ó manifiestamente perceptible la fiebre: otros desde aquel en que el enfermo, no pudiendo resistir en pie la dolencia, se rinde á la cama. Y pasando muchas veces en estos tres estados algunos dias, es claro, que el dia que para un Medico es septimo, para otro es octavo, para otro nono, para otro decimo. De lo qual se infiere evidentemente, que nos engañan, ó se engañan muchos de los que aseguran, que experimentan Criticos los septenarios; pues en este systema envuelve implicacion manifiesta que haya quatro dias consecutivos todos Criticos.

11 Pero lo que verdaderamente sucede en esto, es, que al vér la Crise, cada Medico prescinde de su opinion propria, ó hace otra cuenta distinta de la que hizo al principio, para hacer que la Crise cayga en el septenario, si segun la primera cuenta no cae. Entonces se figura, ó que la relacion del enfermo no fue exacta, ó él no observó las señas con toda diligencia; y asi la enfermedad para la cuenta de los dias Criticos empezó antes, ó despues del tiempo observado; ó en fin, quando no haya otro recurso, se atiende á la opinion de los que cuentan de otro modo. De esta suerte siempre Hippocrates, y Pythagoras se salen con la suya.

12 Mas qué dirémos de los muchos enfermos, que en las epidemias de Hippocrates se halla haver tenido sus Crises en todo numero de dias, primero, segundo, tercero, quarto, &c? Este es un terrible aprieto: porque decir que Hippocrates no contó bien, sería punto menos que blasfemia. Tampoco puede atribuirse á irregularidad, porque los casos irregulares no suceden con tanta freqüencia.

§. V.

13 NI los Medicos Hippocraticos ván consiguientes en sus maximas; antes en la designacion de los dias Criticos destruyen la misma regla fundamental, que establecen para su cómputo: lo que (si el amor proprio no me engaña) probaré con evidencia Mathematica.

14 Para lo qual es de advertir lo primero, que señalan

por dias Criticos el septimo, catorceno, veinte, ó veinte y uno, veinte y siete, treinta y quatro, y quarenta. En los dos primeros, y tres ultimos no hay discordia entre los Medicos. En el tercero hay alguna, ocasionada de algunos textos opuestos de Hippocrates, pues de unos se colige que es Critico el dia veinte, y de otros, que lo es el veinte y uno. Mas esta controversia yá se concilia con bastante apariencia; porque segun el cómputo, que se hace por el mes lunar (de que hablarémos luego), el dia ultimo de la tercera semana coge doce horas del dia veinte, y otras tantas del veinte y uno: por lo qual no hay mas razon para tener á uno por Critico, que á otro.

15 Es de advertir lo segundo, que además de los dias Criticos señalan otros, que llaman Indices, porque apuntan, ó significan lo que ha de suceder en los Decretorios, cada uno respectivamente al immediato que le succede. Estos son los dias quartos de cada semana lunar; conviene á saber, el quarto de la enfermedad, y el undecimo, y decimoseptimo.

16 En tercer lugar (lo que yá se apuntó arriba) se ha de advertir, que arreglan los Medicos la série de los dias Criticos al curso de la Luna en el Zodiaco, ó mes periodico, el qual no es otra cosa, que aquel espacio de tiempo, que la Luna, partiendo de un punto del Zodiaco, tarda en volver al mismo punto, y comprehende 27 dias, 7 horas, 43 minutos primeros, y 7 segundos. Pero despreciando minucias, que hacen embarazosa la cuenta, y su omision no induce error sensible, podrémos suponer el mes periodico de 27 dias, y 8 horas justas, y asi le suponen los Medicos.

17 Dividiendo, pues, el mes periodico en quatro semanas, de las quales cada una tiene no siete dias cabales, sino seis dias, y veinte horas, dicen, que el quarto de cada semana es Indice, y el septimo Decretorio. Esta es su doctrina: porque no pudieron ajustar con la Luna que gobernase la série de las Crises, sino por este método.

18 Y supuesta esta doctrina, digo, que yerran miserablemente la cuenta en quanto á dos dias, uno Indice, y otro Critico. El Indice es el decimoseptimo, y el Critico el quadragesimo. En lugar del primero debieran señalar el decimooctavo, y en lugar del segundo el quarenta, y uno.

19 La razon de lo primero es, porque dando á cada sema-

mana lunar seis dias, y veinte horas, el quarto de la tercera semana coge mayor porcion del dia decimooctavo de la enfermedad, que del decimoseptimo; conviene á saber, de aquel, catorce horas con corta diferencia, y de este no mas que diez, como sacará con evidencia qualquiera que se ponga á hacer la cuenta, que yo no quiero ponerla aqui, y gastar tiempo, y papel en ella, por ser tan facil. Luego por la maxima de que *la mayor parte trae á sí la menor*, la qual siguen los Medicos en los demás dias Indices, y Decretorios, exceptuando los dos señalados, debieran dár el atributo de Indice, no al decimoseptimo, sino al decimooctavo, pues este es verdaderamente el quarto de la tercera semana.

20 Consiguientemente á esto, es falso tambien lo que dicen los Medicos para establecer por quarto de la tercera semana al decimoseptimo; esto es, que el catorceno es dia ultimo de la segunda semana lunar, y primero de la tercera. La primera prerrogativa le toca legitimamente, pero no la segunda. La razon es, porque segun la cantidad expresada de las semanas lunares, el dia ultimo de la segunda semana coge ocho horas del dia trece de enfermedad, y diez y seis del catorce; y asi este, por coger la mayor porcion del dia ultimo de la segunda semana, debe tomar esta denominacion. Pero por la misma razon debe denominarse primero de la tercera semana el decimoquinto; pues coge diez y seis horas de ella, no tocandole al catorceno mas de ocho.

21 Aún es mayor el error en el quadragesimo, que en el decimoseptimo; porque al quadragesimo no le tocan mas de ocho horas del septimo dia de la segunda semana del segundo mes lunar, quedandole diez y seis al quarenta y uno. Luego este debiera ser atendido por Critico, y no aquel. Lo que de aqui se colige es, que este negocio de los dias Criticos vá á tientas; y que por mas que hagan los Medicos, no pueden ajustar á Hippocrates con la Luna.

22 Yo sospecho con gran fundamento, que Galeno previó esta dificultad, y por eso ideó un mes lunar á su modo, que llamó Medicinal, juntando la suma del mes periodico al de iluminacion, y partiendo despues por medio la suma total, de suerte, que la mitad de la suma total hiciese un mes Medicinal entero, el qual venía á tener siete dias, menos dos ho-

horas. Hecha de este modo la cuenta, legitimamente salia por Indice el decimoseptimo, y por Decretorio el quadragesimo, y además de eso en el dia veinte no havia el embarazo de haver de partir mitad por mitad su critiquéz con el veinte y uno. Pero como ni Galeno, para la fabrica de su mes se gobernó por los Astrologos, ni despues de fabricado, se gobiernan por él los Medicos, no necesita de mas impugnacion, que advertir la voluntariedad de su cómputo.

§. VI.

23 MAS por apurar del todo la materia, me adelanto á probar, que no solo la cuenta que hacen los Medicos es errada, sino que no se puede hacer en este asumpto alguna que no lo sea. Quiero decir, que de qualquiera modo que se cuenten los septenarios, será falso decir, que tocan á los septenarios las Crises.

24 Para esto supongo (lo que nadie puede negar) que las mutaciones periodicas, que se hacen en qualesquiera liquidos, se arreglan, no solo al influxo de una causa, sino al complexo de todas las que concurren; y no solo al influxo de las causas, mas tambien á la naturaleza de los mismos liquidos. Esto se palpa en infinitos exemplos. Aunque la Luna sea, segun la opinion comun, causa de la intumescencia de las aguas marinas, y de la del humor nutricio de las plantas, siguen una, y otra intumescencia distintos periodos, pues aquella sucede dos veces al dia, y esta una vez cada mes. En el mismo Mar hay notable diferencia por razon de las causas parciales, que concurren con el influxo de la Luna. Asi en Negroponte sucede el fluxo, y refluxo muchas veces al dia; y en muchas partes del Mediterraneo no se observa fluxo, ó refluxo alguno. Aunque los mismos Astros influyan en todas las plantas, no sucede en el mismo tiempo, ni observa los mismos periodos la maturacion de sus frutos, porque el jugo es de diferente naturaleza; y aun siendo de la misma, la calidad del terreno, y accidentes de la Atmosfera inducen bastante variacion. Las fermentaciones, tanto naturales, como chymicas, se hacen á muy diferentes plazos, segun la varia cantidad, y naturaleza de los liquidos: unas son muy promptas, otras muy lentas. Aun los liquidos de una misma naturaleza especifica, solo por razon de la diferencia individual fermentan mas, ó menos promptamente, como se vé en los vinos.

Su-

25 Supuesto esto, discurro asi. En distintas enfermedades, aun de las agudas, es distinta la calidad, y mixtion de los humores viciosos. En las enfermedades, que se distinguen especificamente, no tiene esto duda. Luego la fermentacion de ellos seguirá distintos periodos: por consiguiente no se puede señalar regla general, y uniforme, que determine los plazos de la lucha decisiva entre la enfermedad, y la naturaleza; antes en distinta enfermedad será distinto el dia del duelo.

26 Donde se ha de advertir (para esforzar mas esta dificultad) que la diversidad especifica de las enfermedades, tiene mas latitud, que la que comunmente se piensa; pues muchas, que ostentan gran parentesco en la superficie, esconden mucha oposicion en el fondo. Vése esto claro en las fiebres epidemicas, que siendo una la cara, suelen pedir distinta, y aun opuesta cura. Asi yo creo poder asegurar con razon, que en varias clases de enfermedades, aunque los Medicos piensan distinguir el concepto especifico, no señalan sino el generico. Cómo, pues, haviendo tanta distincion en las enfermedades, y por consiguiente en los humores, pueden señalarse á sus fermentaciones, y segregaciones unos mismos periodos?

27 Ni aun se puede hacer esto, siendo una misma enfermedad en quanto á la especie; porque, como yá vimos arriba, la diferencia individual basta para variar el periodo. Las combinaciones de las particulas heterogeneas de los humores (aun quando se suponga ser estos especificamente unos mismos) son inumerables, y á proporcion son mas lentas, ó aceleradas las fermentaciones, como se vé en las mixtiones Chymicas, que aun haciendose con las mismas especies de ingredientes, segun que se varía la dosis de este, ú de aquel, fermentan mas breve, ó tardamente.

28 Esfuerzase esto con la paridad de las fiebres intermitentes, las quales, segun se distinguen entre sí, tienen sus recursos periodicos en distintos plazos, en que hay tanta variedad como se sabe. Y aun una misma fiebre, en virtud de algunas mutaciones accidentales, sale del compás que havia tomado al principio; yá se acelera; yá se retarda; yá la que seguia determinado rithmo, se hace errante; yá la que repetia cada dia, alterna; yá repite cada dia la que alternaba. Es preciso que en los periodos Criticos de las fiebres continuas

haya la misma variedad, pues hay el mismo principio; conviene á saber, la distincion yá susbstancial, yá accidental de unas á otras.

§. VII.

29 FInalmente (dexando otras muchas cosas), me parece absurda, é increíble aquella alteracion, que los Medicos suponen en la série de los dias Criticos en pasando la enfermedad del quarenta; en cuyo caso dicen, que yá las Crises no proceden por septenarios, sino por veintenos, y asi son Criticos el sexagesimo, octuagesimo, centesimo, y centesimo vigesimo. Raro salto! para el qual es preciso fingir, que la Luna, cansada de la superintendencia Critica, la sobstituye en otro Astro, que hebdomadice de veinte en veinte dias; ó por lo menos, hecha muy morlona esta guisandera de las fiebres, solo de tres en tres semanas se digna de baxar á revolver la cazuela de los humores.

30 No omitiré aqui, que el grave, y eloqüente Cornelio Celso, aunque muy venerador de Hippocrates en la parte pronostica, en quanto á la asignacion de Dias Criticos le halla destituído de toda razon; y dice, que asi él, como otros célebres Antiguos, se dexaron arrastrar ciegamente á la supersticiosa observancia de los numeros, por la autoridad sola de Pythagoras: *Adeò apparet quacumque ratione ad numerum respeximus, nihil rationis sub illo quidem Auctore* (Hippocrates) *reperiri. Verum in his quidem antiquos tunc celebres admodum Pythagorici numeri fefellerunt.*

NOTA.

Con la ocasion de haver citado en este Discurso á Lucas Tozzi, me parece advertir la poca razon con que algun Medico en uno de tantos impresos, como en asumpto de Medicina parecieron el año pasado, quiso ajar la grande opinion de este insigne hombre. Fue Lucas Tozzi primer Medico del Papa Inocencio XII. Muerto este Pontifice, casi al mismo tiempo fue solicitado por el Colegio Sacro para Medico del Conclave; y de Carlos Segundo, Rey de España, para que viniese á curarle de la enfermedad, de que muy presto murió. Pusose en camino el Tozzi, aceptando este segundo partido; pero arribando á Milán, le llegó la noticia de la muerte del Rey de España: con que se volvió á Roma, adonde, y en toda Italia

lia fue famoso por su excelencia en la práctica de su arte, y por sus escritos lo será en toda la posteridad. Esto no curará la desabrida índole de algunos Medicos, que en citandoles contra su opinion algun Autor, aunque sea el mas insigne del Mundo, no se embarazan en decir, que es un trastuelo, &c. Pero dexenme siquiera elogiar á los muertos, los que llevan tan mal que alabe á los vivos.

Hæ sunt invidiæ nimirùm, Regule, mores
Præferat antiquos semper ut illa nobis.

PESO DEL AYRE.

DISCURSO XI.

§. I.

1 LAS experiencias con que los Filosofos de tiempo immemorial probaban (á su parecer demonstrativamente) ser imposible espacio vacio de todo cuerpo en el Universo, examinadas mejor, se halló no probaban eso, sí otra cosa muy diferente; conviene á saber, la pesantéz, y fuerza elastica del ayre. Los primeros que descubrieron al Mundo este secreto, fueron los dos célebres Mathematicos Florentines, Maestro, y Discipulo, Galileo, y Torrizeli. Despues de estos, otros muchos, variando, y combinando de diversos modos aquellas experiencias, hallaron siempre tan uniformemente correspondientes los efectos á la causa referida, que yá hoy en las Naciones pasa esta por materia demonstrada entre los Filosofos de todas las Escuelas, haviendose rendido á la fuerza de la evidencia aun los Aristotelicos mas tenaces. Pero porque esta doctrina aún es peregrina en España, donde la pasion de los naturales, por las antiguas maximas hace mas impenetrable este País á los nuevos descubrimientos en las Ciencias, que toda la aspereza de los Pyrinéos á las esquadras enemigas, la explicaré ahora con la mayor claridad que pueda.

La

2 La experiencia principal, en que fundaban los antiguos Filosofos la repugnancia del vacío, es bien sabida. Llenese de agua, ú de otro licor qualquiera, un tubo cerrado por uno de los dos extremos, y vuelto abaxo el extremo abierto, se verá que el agua no cae; antes, contra lo que pide su natural gravedad, queda suspensa, ocupando la concavidad del tubo. Esto parecia no poder atribuirse á otra cosa, sino á que en aquel tiempo que tardaria en despeñarse el agua, necesariamente havia de estár vacía de todo cuerpo la concavidad del tubo, no pudiendo entrar el ayre, ni por la boca del tubo, pues le estorva la agua, ni por otra alguna parte, suponiendose por todas las demás cerrado. De aqui inferian ser sumo el horror que tiene la naturaleza al vacío, pues fuerza á la agua á que contra su natural propension al descenso, se mantenga suspensa para estorvarle.

3 Confirman esto: porque abriendo la parte superior del tubo, como se hace con la bomba, al punto cae la agua: luego es porque entrando entonces el ayre, se evita el vacío; y por consiguiente solo el miedo del vacío, ó la ansia de estorvarle, la tenia antes suspendida. Aun mas claro parece que se vé el conato de la naturaleza á impedir el vacío en el ascenso que hace el agua en la geringa, ó bomba, al paso que se retira el embolo, que llenaba su hueco.

4 Lo mismo infieren de la experiencia de dos cuerpos planos, y lisos, contiguos segun las superficies planas, los quales piden una casi immensa fuerza para separarse, de modo, que las dos superficies planas queden enfrente una de otra; lo qual discurren sucede asi, porque no pudiendo el ayre entrar en un instante á ocupar el espacio, que quedaria entre los dos cuerpos, necesariamente se daria alli vacío por algun breve tiempo.

NOTA.

5 *A aquel cuerpo de figura Cylindrica, que llena la concavidad de la bomba, y que con su extraccion hace subir el agua, llaman los Latinos Embolus, voz que tomaron de los Griegos, y los Franceses Piston. Yo uso de la voz Embolo, porque no sé que la tenga propria en nuestro Idioma.*

§. II.

6 SAbiamente notó el Padre Dechales una gravisima inadvertencia de los que atribuyen el ascenso del agua al cuidado de la naturaleza en impedir el vacío, la qual consiste en que descuidando de la causa eficiente, que es la principal en la consideracion fisica, solo señalan la final. Demos que el agua sube por impedir el vacío. Ese es el fin del movimiento. Pero qual es el agente que mueve la agua? No ella á sí misma: porque todo lo que se mueve es movido por otro. Fuera de que esto sería suponer agente intencional á la agua, que conociendo el riesgo que al Universo amenaza en el vacío, solícita se mueve á precaverle. Recurrir al solitario influxo de la causa primera, es escapatoria condenada en buena Filosofia. Muy defectuoso huviera Dios criado el Universo, si no huviese fuerzas en toda la naturaleza para remediar, ó precaver el daño, que le puede hacer un agente determinado. Acudir á las causas segundas universales, Cielos, y Astros, es caer en el mismo inconveniente. Fuera de que los Astros no están atisbando á las contingencias de acá abaxo para acomodar á ellas sus influxos. Del mismo modo se han de mover, y lo mismo han de influir, que yo me ponga á travesear con una geringa en un barreñon de agua, ó que me esté quieto. Constantes, y arreglados tienen sus movimientos, sin dependencia de quanto acá abaxo puede alterar el libre alvedrio de los hombres. Decir que la naturaleza es quien mueve la agua, es decir nada. La naturaleza tomada en comun, es ente nominal, concepto metafisico, ó idéa Platonica. Las razones comunes son duendes de los espacios imaginarios, que jamás harán otra cosa, que enredar en las cabezas de los Logicos. La naturaleza solo es algo, y solo puede hacer algo, como contraída á este, y á aquel ente determinado: y asi es menester señalar, qué ente particular es el que mueve la agua para que suba: lo qual no se hará jamás, á menos de recurrir con los modernos al peso del ayre, cuya doctrina vamos yá á explicar.

§. III.

7 QUE el ayre es pesado, no se le ocultó á Aristoteles, pues en el libro 4. de Cœlo, cap. 4. expresamen-

mente lo afirma, y lo prueba con la experiencia de que el pellejo inflado pesa mas que vacío. Pero los Peripateticos vulgares, contentandose con trasladar unos de otros, no examinan lo que dexó escrito de bueno su Maestro, y todo es escandalizarse de los modernos, aun quando estos no hacen otra cosa, que repetir, y poner claro lo que Aristoteles, ó sus traductores escribieron un poco turbio. El señor Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, confirmó la experiencia alegada por Aristoteles, porque pesó un globo de vidrio de trece pulgaradas de diámetro lleno de ayre en su estado natural: quitóle despues el ayre por medio de la Máquina Pneumatica, y pesandole de nuevo, le halló una onza menos de peso.

8 Que el ayre lo tenga esto por su propria naturaleza, ó por los halitos, y corpusculos, que nadan en la atmosfera, no nos hace al caso, pues nuestro intento solo es demonstrar, que este ayre grosero, é impuro, que respiramos, es pesado, y que á esta causa, y no á otra se debe atribuir el ascenso, y suspension de los licores en los tubos. Pero antes de llegar á este examen, es preciso descubrir la conexion que tiene el peso del ayre con su fuerza elastica, ó impulso de su resorte; porque uno, y otro concurre al efecto dicho.

9 Consta de inumerables experimentos, que el ayre es capáz de comprimirse, y dilatarse, y que es portentosa la distancia que hay entre su mayor compresion, y su mayor dilatacion. El diligentisimo Boyle, por sus repetidas, y bien regladas observaciones halló, que el espacio que ocupaba el ayre en su mayor rarefaccion, era quinientas y veinte mil veces mayor, que el que ocupaba en su mayor compresion (*tom.* 1. *de Aeris rarefacti, & compressi extensione.*). Y aun halla posible que el arte llegue á comprimirle, y estenderle mas. De hecho parece que no se engañó en su conjetura, pues Monsieur Papin, que despues adelantó mas la perfeccion de la Máquina Pneumatica, estendió mas el ayre que Boyle.

10 Supuesto el peso del ayre, y supuesta tambien su aptitud á comprimirse, y dilatarse, sea tanta, ó mayor, ó menor de lo que hemos dicho, se infiere con evidencia, que este ayre inferior, que respiramos, y en que vivimos, está notablemente comprimido en fuerza del peso del superior que carga sobre él; por consiguiente se dilatará á mucho mayor espa-

pacio del que actualmente ocupa, si aquel peso no le oprimiera. En esto consiste la fuerza elastica, ó impulso del resorte, el qual no es otra cosa, que aquel conato, que qualquiera cuerpo comprimido violentamente hace para ocupar el mayor espacio, que naturalmente le es debido.

11 Notaré aqui tambien (porque importa), que la fuerza elastica del ayre comprimido es perfectamente igual á la fuerza del peso del ayre comprimente. La razon es, porque quando algun peso carga sobre un muelle, le vá recogiendo, ó encogiendo hasta un punto determinado, en que es tanta la resistencia del muelle, como el peso que le encoge. Por tanto la elasticidad, ó impetu del resorte del ayre comprimido está en perfecto equilibrio con el peso de la columna de ayre, que carga sobre él.

§. IV.

12 ENtendiendo bien esto, se comprehenderá facilmente como de la causa dicha dependen todos los fenómenos, que antes se atribuían al miedo del vacío. Sube la agua en la bomba al retirar el embolo, porque gravitando el ayre sobre la agua, que está en el estanque, ó barreñon, con su peso la obliga á subir por el agujero de ella; y como por el extremo opuesto no puede entrar el ayre, por estár cerrado, falta la gravitacion por la parte interior, que era la unica que podria hacer que la agua no obedeciese al impulso, que le dá con su peso el ayre externo.

13 Mantienese la agua en el tubo, aun despues que este se levanta á alguna distancia de la superficie de la tierra, ó de la agua; porque el ayre, que está debaxo, por estár comprimido con el peso de la Atmosfera, tiene tanta fuerza para resistir el descenso de la agua, como el peso de aquella tuvo para hacerla subir en la bomba.

14 Dos cuerpos contiguos por las superficies planas hacen gran resistencia á la division, porque yá el peso del ayre, yá la fuerza elastica que adquirió con la compresion, los impele fuertemente por los lados uno ácia otro

15 Dudaráse acaso por qué poniendo el extremo abierto de un tubo en la superficie del agua, y teniendo el extremo opuesto cerrado, no sube la agua al tubo; siendo asi, que parece debiera subir, porque el ayre gravita sobre la agua, que es-

está en torno de la boca abierta del tubo, y no dentro de la concavidad de este, por estár cerrado el otro extremo? Respondo, que el ayre que está dentro del tubo, por estár comprimido á proporcion del peso del ayre externo, tiene tanta fuerza elastica para resistir el ascenso de la agua, como aquel tiene para impelerla arriba; y asi, equilibradas las dos fuerzas, el agua se queda en la misma altura que tenia antes.

16 Por estos principios se resolverán otras muchas qüestiones, que podrian hacerse, no haviendo alguna, que no tenga clara solucion, como se haya penetrado bien lo que hemos dicho de las dos fuerzas de gravitacion, y elasticidad del ayre; advirtiendo, que en algunos fenómenos es causa unicamente la gravitacion, en otros la elasticidad, en otros una, y otra juntas; sí bien, que como la elasticidad depende necesariamente de la gravitacion, siempre ésta obra, por lo menos mediatamente, aun quando el efecto parece depender solo de aquella.

§. V.

17 QUE por las causas dichas, y no por el miedo del vacío, sube la agua, ó se mantiene suspensa, se demuestra con las experiencias siguientes. Usando de un tubo muy largo, como de quarenta pies, ó mas, cerrado por una extremidad, el qual se llene de agua, y despues se vuelva, sin que la agua se vierta, hasta colocar el orificio patente ácia baxo, baxará el agua del tubo hasta la altura de treinta y dos pies, ó poco mas, donde se quedará suspensa. Si la experiencia se hiciere con azogue, no subirá este, en qualquiera tubo que sea, mas de dos pies, y tres dedos con corta diferencia. Si los tubos se inclinan, quanto mas se aparten de la perpendicular, tanto mas capacidad de ellos ocuparán, asi la agua, como el azogue; pero sin pasar jamás la agua de la altura perpendicular de treinta y tres pies, ni el azogue de la de dos pies, y tres dedos.

18 Ahora se arguye asi. Si la agua, ó el azogue subieran solo, y se mantuvieran suspensos, por estorvar el vacío, al volver el tubo quedarian elevados hasta su mayor altura, ocupando toda la capacidad del tubo, porque no se diese vacío en la parte superior de la concavidad; no sucede asi: luego no es el horror del vacío quien llama los liquidos ácia arriba.

Mas:

19 Mas: O aquel espacio, que resta desde la altura de treinta y tres pies, adonde llega la agua, hasta la extremidad superior del tubo, queda vacío de todo cuerpo, ó no. Si lo primero, yá el vacío es naturalmente posible, y no le tiene la naturaleza el horror que se dice. Si lo segundo, qualquiera cuerpo que se diga que ocupa aquel vacío, ese mismo podrá ocupar toda la concavidad del tubo, y escusar á la agua el trabajo de subir, contra su natural inclinacion, en la bomba, ni un dedo solo; y quando se vuelve el tubo, caerá toda la agua: porque si pudo entrar algun cuerpo sutil en la parte superior, y por eso baxó la agua aquellos siete, ú ocho pies, como lo restante del tubo no está mas cerrado, podrá entrar en todo él: con que no tendrá la agua motivo para quedar suspensa en la altura de treinta y dos pies, como ni el azogue en la de dos pies, y tres dedos.

20 Sube, pues, la agua treinta y dos pies, y el azogue dos pies, y tres dedos, porque tanto peso tiene esta altura en el azogue, como aquella en el agua; y asi se equilibran con el peso del ayre el peso del agua en treinta y dos pies, y el del azogue en dos pies, y tres dedos. Ni pueden subir de este termino: porque llegando á estár equilibrado el peso del ayre con el de los dos liquidos, no tiene fuerza para hacerlos subir mas. Supongo sabido, para inteligencia de esta materia, que los liquidos contiguos, ó comunicantes entre sí, se equilibran á proporcion de su peso especifico, combinado con la altura de la columna, y no con lo grueso de ella: y asi en dos tubos comunicantes, de los quales el uno fuese mil veces mas ancho que el otro, se equilibraría una libra de agua en el menor con mil libras de agua en el mayor, y quedarian en la misma altura.

§. VI.

21 QUE el peso del ayre, y no otra cosa determina los liquidos al ascenso, se demuestra mas, porque constantemente observan la regularidad de subir mas, ó menos, á proporcion del mayor, ó menor peso especifico de los mismos liquidos. La agua sube con el exceso dicho sobre el azogue, porque es igual el exceso que hace el azogue en peso á la agua. El vino sube algo mas que el agua, porque es algo mas ligero.

Mas:

22 Mas: Se ha observado infinitas veces, que el azogue en el Barómetro sube mas, quanto es mas baxo el sitio, en que se hace la experiencia; y menos, quanto el sitio es mas elevado: de suerte, que sube menos en el medio de la subida de un monte, que en el valle; y menos en la cumbre, que en el medio. Lo qual no puede atribuirse á otra cosa, sino á que quanto mas alto es el sitio, tanto es menor la altura de la Atmosfera, y por tanto menor el peso del ayre, que carga sobre el azogue.

23 De las experiencias alegadas se infiere evidentemente ser quimerico el efugio de decir, que los liquidos suben á determinada altura del tubo, porque lo restante de su concavidad es ocupado por los halitos exhalados de los mismos liquidos. Si fuese asi, tanto subieran en la cumbre de un altisimo monte, como en un valle; pues no exhalan alli mas vapores, que abaxo. Subiría menos el vino que la agua, pues como mas vaporoso, daria halitos para ocupar mayor porcion de la concavidad del tubo. El azogue sería preciso concebirle sumamente vaporoso, pues es tan poco lo que sube. A proporcion de la altura del tubo, subiria mas, ó menos el licor, por ser mas, ó menos lo que resta de concavidad, que han de ocupar los halitos; todo lo qual es contra la experiencia.

§. VII.

24 FInalmente, los experimentos de la Máquina Pneumatica, ó máquina del vacío, como la llaman otros, por sí solos ponen esta materia fuera de opinion. Introducido en el recipiente de dicha Máquina el Barómetro, ó tubo lleno de azogue, á proporcion que se vá extrayendo el ayre del recipiente, vá baxando mas, y mas el azogue; é introduciendo despues de nuevo el ayre, en la misma proporcion vuelve á subir, hasta colocarse en la altura en que estaba antes. Lo mismo sucede con la agua, y todos los demás licores. Boyle en su Máquina agotó el ayre hasta el punto de no ocupar el azogue mas que un dedo de altura en el tubo. Como despues de Boyle se ha adelantado la perfeccion, y uso de la Máquina Pneumatica, facilitandose mucho mas la extraccion del ayre, no dudo que se baxe yá mucho mas el azogue en el Barómetro,

ó

ó acaso enteramente le desocupe; aunque no me acuerdo de haver leído cosa particular sobre esta materia.

25 El mismo Boyle hizo la experiencia de poner en el recipiente dos tablas de marmol perfectamente lisas una sobre otra; pero la de abaxo ligada al mismo recipiente, y haviendo quitado el ayre, halló que sin dificultad alguna se separaban, aun conservando el paralelismo de las superficies. Todo esto prueba concluyentemente, que en todos estos efectos nada hace el miedo del vacío, sí solo el peso, y elasticidad del ayre; la qual como falte en el recipiente de la Máquina Pneumatica, ó por lo menos se debilite mucho, porque yá que no se quite del todo el ayre, queda tan poco, que es preciso enrarecerse en gran manera, y á proporcion perder de su fuerza elastica; no puede hacer subir los licores sino á cortisima altura, ni comprimir sino muy debilmente los mármoles uno con otro (*a*).

(*a*) Aunque las razones, con que hemos probado el peso del ayre, son absolutamente concluyentes; porque hemos sabido, que hay algunos sugetos tan rudos, que no penetran su fuerza, y asi se mantienen en la vulgar preocupacion, añadirémos en prueba de lo mismo dos experimentos de Monsieur Homberg, cuya ilacion en orden al asunto es proporcionada al entendimiento mas obtuso.

2 Haviendo Monsieur Homberg extraído por medio de la Maquina Pneumatica el ayre de un globo de vidrio hueco, de veinte pulgadas de diametro, le pesó: dexó despues entrar el ayre, y pesandole de nuevo, vió que pesaba dos onzas, y medio adarme mas. Quién aumentó el peso, sino el ayre introducido? Luego el ayre es pesado. Este experimento fue hecho en el Estío, y en un tiempo muy sereno.

3 Pesó despues por el mes de Enero el mismo globo lleno de ayre en un tiempo frigidisimo, y halló que pesaba quatro onzas y media mas que vacío de ayre; de suerte, que venia entonces á tener el ayre mas que duplicado el peso del primer experimento. Es claro que esto proviene de estár el ayre mas comprimido en tiempo frio, y por consiguiente pesar mas debaxo de igual superficie, que en tiempo calido: asi como si ocupasen el hueco del vidrio con lana muy comprimida, pesaria mucho mas que ocupandole con lana esponjada (Hist. Acad. año 1698).

ESFERA DEL FUEGO.

DISCURSO XII.

§. I.

1 MUY desigual contemplo la fortuna en dos Filosofos antiguos, Xenofanes el uno, el otro Occelo, discipulo de Pythagoras. Estos dos Filosofos nos traxeron dos notables noticias de dos Regiones confinantes entre sí; bien que muy distantes de nosotros. Xenofanes dixo, que la Luna era habitada no menos que la tierra, y del mismo modo poblada de hombres, brutos, y vegetables. Occelo esparció por el Mundo, que immediata al Cielo de la Luna yacía estendida por toda su concavidad una Esfera de verdadero fuego. La primera noticia, bien que opuesta al testimonio de las Sagradas Letras, no tiene contra sí el informe de los sentidos: para conocer la falsedad de la segunda, no es menester mas que abrir los ojos. Con todo, Occelo tuvo, y tiene aun hoy infinitos Sectarios. A Xenofanes apenas se le puede asegurar alguno; pues aunque poco há el célebre Mathematico Christiano Huighens, inventor de la Péndula, escribió un libro sobre el asumpto de estár habitados todos los Planetas, mas se debe creer que lo hizo por juguete de ingenio, á competencia de Keplero, que por opinion: y el mismo concepto se puede hacer del otro Filosofo, que en Plutarco (*lib. de Ore orbis Lunæ*) para comprobacion de la sentencia de Xenofanes fingió haverse visto caer un Leon de la Luna sobre la tierra del Peloponeso.

2 La sentencia de la existencia del fuego proximo al Cielo de la Luna, sería sin duda muy commoda á los antiguos Persas, y Chaldéos, que adoraban este elemento como Deidad, y asi estaría mas proporcionado á sus cultos, colocandole en aque-

aquella elevacion. Con todo, á ninguno de aquellos ancianisimos Filosofos de Chaldéa, y Persia, los dos Zoroastros, Azonaces, Beroso, Hystaspes, ni Osthanes; sí solo á Occelo Pythagorico se atribuye la gloria de este descubrimiento. Dió gran vuelo á la opinion de Occelo la persuasion (falsa como luego verémos) del patrocinio de Aristoteles. Debaxo de cuyo supuesto, hecho el Estagirita dueño del Orbe literario, todo el Mundo subscribió á la existencia de la esfera del fuego; hasta que haciendo frente Cardano al consentimiento universal, trás de este algunos ilustres Peripateticos se declararon contra la comun opinion. De este vando fueron muchos famosos Jesuitas, como Arriaga, Cabeo, Scheinero, Kircherio, y Gaspar Scotto, á quienes sin embarazo seguimos: porque á la comun opinion, al paso que ni la autoridad de Aristoteles la favorece, ni alguna sólida razon la apadrina, la experiencia manifiestamente la impugna.

3 Los lugares, que se citan de Aristoteles por la esfera del fuego, son: El primero, lib. 1. de Cœlo, cap. 2. & 3. El segundo, lib. 4. de Cœlo, cap. 4. El tercero, lib. 1. Meteor. cap. 3. En el primer lugar habla Aristoteles, no del fuego elemental, sino de la materia celeste, á quien á veces dá nombre de fuego: de lo qual se convencerá quien leyere con atencion aquellos dos capitulos, especialmente la ultima parte del quarto. En el segundo lugar no dice palabra de tal esfera de fuego. Solo afirma, y prueba, que el fuego es el mas leve de todos los elementos, porque en qualquiera parte del ayre, que se coloque la llama, se mueve ácia arriba.

4 El ultimo lugar, que es donde podia buscar algun patrocinio la comun sentencia, es donde Aristoteles manifiestamente la destruye; pues dice abiertamente, que aquel cuerpo colocado entre el ayre inferior, y el ultimo Cielo, aunque se acostumbra llamar fuego, no lo es, y que solo se le dió ese nombre por ser un cuerpo caliente, y seco. Pondré sus palabras, porque á nadie quede vestigio de duda: *Ergo in medio, & circum medium id habetur, quod gravissimum, atque frigidissimum, idemque discretum est, Terram dico, & Aquam. Sed circum hæc, & illa quæ iisdem proxima cohærent, tum Aerem, tum id quod ex consuetudine Ignem vocamus, poni affirmamus; ignis tamen non est, cum ille sit caloris redundantia, & quasi fervor*

quidam. Immediatamente se explica mas, advirtiendo, que aquello que ocupa la parte superior del espacio interpuesto entre la Luna, y la Tierra, y á quien se dió el nombre de fuego, no es otra cosa, que el agregado de muchas exhalaciones, que como mas leves subieron sobre los vapores, y por ser cálidas, y secas se pueden considerar como virtualmente igneas: *Verum oportet intelligere partem elementi terræ circumfusi, qui Aer dicitur, quique etiam à nobis ita appellatur, humidam, calidamque esse, quoniam vapores mittit, ipsiusque terræ aspirationes continet; superiorem autem partem calidam, & siccam. Natura enim evaporationis statuitur humor, & calor; aspirationis calor, & siccitas. Evaporatio etiam facultate est tamquam aqua; aspiratio perinde ac ignis.* Quién no se admira, á vista de esto, que en las Escuelas constantemente se dé á Aristoteles por Patrono de la Esfera del fuego, creyendolo unos sin examen, porque otros lo dixeron sin reflexion?

§. II.

5 YQué importaria que Aristoteles fuese de ese sentir, si la experiencia, y la razon están por el opuesto? Nadie ha visto ese fuego allá arriba. Luego no le hay. Es clara la conseqüencia; porque el fuego, como resplandeciente, donde no hay estorvo interpuesto, necesariamente es visible. Ese fuego no tiene pábulo en que cebarse, porque el ayre no puede serlo: luego aunque Dios le huviera criado al principio, muy luego se huviera apagado. Decir que aquel fuego, por ser elemental, y puro, no quema, ni resplandece, es hablar por antojo, introducir un mysterio increíble en la naturaleza, y confuudir toda la Filosofia. Nadie hasta ahora descubrió otro medio para conocer que dos substancias son de una misma, ú de diferentes especies, que la conveniencia, ú desconveniencia en los accidentes sensibles: porque las substancias por sí mismas no pueden conocerse. Luego careciendo aquel cuerpo contiguo al Cielo de la Luna de todos aquellos accidentes, que observamos en el fuego de acá abaxo, necesariamente se debe reputar por ente de distinta especie. Y si este argumento no valiese, no havria alguno con que convencer á quien se le antojase decir, que el ayre mismo que respiramos es fuego: que la agua es tierra: que la tierra es ay-

ayre: que todas las plantas son de una misma especie, &c. Dios nos dió sentidos para informarnos de los objetos. Ellos son las guardas, que puestos á la entrada de la alma, deben registrar si es contrabando, ó genero permitido; esto es, mentira, ó verdad, quanto la opinion agena pretende introducir en esta animada república. Ceder al testimonio uniforme de los sentidos, es obsequio vinculado á los derechos de las verdades reveladas. Por tanto, si esta humilde deferencia, concedida á la autoridad Divina, es sacrificio; concedida á la humana, es sacrilegio: porque es igualarlas en el tributo, y el respeto.

6 La razon conspira con el sentido á desterrar ese invisible fuego, como ocioso, y inutil en el Mundo. De qué puede servir una llama, que á ningun viviente alumbra, ni calienta? Solo asintiendo á la opinion apuntada arriba de que hay habitadores en la Luna, se podria decir, que les hace el fuego immediato el beneficio de enjugarlos de las humedades de aquel Astro. En una region donde no hay generaciones, y corrupciones, tampoco puede servir, ni para la composicion, ni para la disolucion de los mixtos; pues á qué fin le ha criado Dios?

§. III.

7 PRueban los Autores contrarios su sentencia, lo primero, con la experiencia de que la llama siempre sube arriba, como que vá á buscar su esfera. Este es el grande argumento de los contrarios. A que respondo, que la llama para subir no ha menester tener arriba su esfera; sí solo ser mas leve que el ayre que la circunda. Generalmente entre cuerpos liquidos de desigual levidad, ó gravedad, siempre el mas leve sube sobre el que lo es menos, sin necesitar para esto de tener arriba esfera propria que le llame. Asi sube el humo, sin que haya arriba una esfera propria del humo. Suben las exhalaciones, suben los vapores sin parar, hasta que llegan á aquel punto donde el ayre, siendo yá mas leve que este inferior, que respiramos, quedan en equilibrio con él en quanto al peso, no pudiendo alguno de los dos cuerpos elevar, ó impeler al otro mas arriba, porque para esto era necesario que fuese mas pesado que él, contra lo que se supone.

8 Lo mismo se experimenta en todos los licores de sensible desigualdad en quanto al peso. El aceyte que se estaba

quieto en el suelo del vaso, si echan otro licor mas pesado que él en el mismo vaso, vá subiendo tanto mas, quanto mas licor echaren, segun la capacidad del continente; no porque haya arriba alguna esfera de aceyte, sí porque siendo el otro licor mas pesado que él, llevandole su peso ácia abaxo, rempuja ácia arriba el aceyte, el qual queda sobre el licor, por ser mas leve que él, y debaxo del ayre, por ser mas pesado que el ayre. Lo mismo que el aceyte con la agua sucede al espiritu de vino rectificado con el aceyte, por ser aquel mucho mas leve. No es, pues, necesario para que la llama suba, que mire arriba á su elemento; sino que el ambiente immediato, como mas pesado, la obligue al ascenso.

9 Confirmase mas esto, porque el carbon encendido no sube, aunque tiene la forma de fuego. Y esto no tiene solucion en el sentir de aquellos Filosofos, que no admiten en el carbon encendido otra forma substancial, que la de fuego. Ni hay lugar á la disparidad, que señalan entre el carbon, y la llama, diciendo, que aquel es pesado, y denso; esta leve, y rara; porque aunque esto es verdad, no es compatible con los principios de los que dán esta respuesta: pues si segun los Peripateticos, la raridad, y levidad son propriedades de la forma substancial de fuego; y la materia del carbon, y la llama es especificamente una, que no tiene diferentes propriedades, ó por mejor decir ninguna tiene, deberá ser igualmente leve, y raro uno, que otro. Tampoco cabe la solucion, que dán otros Peripateticos, diciendo, que el carbon encendido conserva la forma substancial del leño, envolviendo en sus poros las particulas del fuego, asi como el hierro encendido. No cabe, digo, en la sentencia comun que dá á la forma de ceniza por succesora de la forma de fuego, como á la cadaverica de la viviente. En la qual se infiere, que como todo el carbon se hace ceniza, todo fue fuego antes. No sucede asi en el hierro encendido; pues sacudida la llama, se vé que retiene su antigua forma.

10 Es cierto, pues, que el fuego sube, ó baxa segun la materia en que prende. Si esta es mas leve que el ayre, sube: si es mas pesada, baxa. Dexando á parte otra razon mas oculta, que en algunas materias determinadas interviene para el descenso, como en el rayo, y en aquella valiente imitacion del

ra-

rayo, que por entrar en su composicion el metal precioso, se llama *Oro fulminante*; pues es cierto, que como las llamas de estos dos Meteoros ardientes, no solo baxan á proporcion de su gravedad, mas rompen los cuerpos, que les ocurren al paso con estraña furia, otra causa mas que la gravedad de la materia influyen en su violento precipicio.

11 Para mayor desengaño de los que atribuyen el ascenso de la llama al conato de buscar su elemento, hagan la reflexion de que, como ellos mismos enseñan, la inclinacion natural puede frustrarse en uno, ú otro individuo de una especie, pero no en todos; porque inutilmente imprimiera el Autor de la naturaleza en alguna especie un movimiento, que nunca, ó en ningun individuo de ella havia de llegar al termino. *At sic est*, que ninguna llama, que arde acá abaxo, logra, en fuerza de su conato á subir, llegar á la esfera ignea, que dicen está allá arriba: luego no tiene tal inclinacion á buscar esa esfera.

12 Ultimamente. No es cierto que toda llama afecte el ascenso, estendiendose en forma pyramidal ácia arriba; antes bien, apartando toda presion externa, se conforma en figura orbicular. Lo qual se comprueba con el célebre experimento de Bacon de Verulamio, que citamos en las Paradoxas Fisicas, n. 27. y siguientes. Vease aquel lugar.

§. IV.

13 OPonen lo segundo los contrarios, que siendo el fuego uno de los quatro Elementos, se le debe señalar sitio, ó lugar determinado, como le tienen la tierra, el ayre, y la agua: luego no teniendole acá abaxo, se le debe señalar allá arriba.

14 Respondo lo primero, que este argumento procede sobre un supuesto muy dudoso; esto es, que el fuego sea elemento: nadie ignora quánto ha estado, y está en opiniones, quáles sean los verdaderos elementos de los mixtos, y quánta variedad de sentencias hay en esta famosa qüestion. Respondo lo segundo, que no en qualesquiera circunstancias se infiere la conseqüencia de unos elementos á otros. En toda la naturaleza no se encuentran tierra, ni agua elementales puras. Con todo, no querrán los contrarios, que no haya fuego elemental puro, pues sobre eso reñimos ahora. Del mismo modo,

pues, de que los otros tres Elementos tengan lugar determinado, no se infiere que le tenga el fuego. La disparidad está en que el fuego, á distincion de los demás, necesita de pábulo, el qual no puede tener en el lugar que los contrarios le señalan; antes es preciso que se mezcle con los otros tres elementos, para cebarse en ellos.

15 Respondo lo tercero, que no es dificil señalar lugar proprio al elemento del fuego, y de hecho yá muchos se le señalaron, aunque con harta diversidad. Los Astronomos modernos, que de comun acuerdo convienen en que el Sol es formal, y verdadero fuego, señalan por sitio proprio de este elemento todo el espacio que ocupa el cuerpo solar. Otros Filosofos constituyeron el lugar principal del fuego en las intimas entrañas de la tierra, donde dicen hay un pyroïlacio grandisimo, ó depósito immenso de llamas, que en varios ramos se difunde, y comunica á los conceptáculos de los muchos volcanes que hay en la superficie de la tierra. Sobre que se puede vér el Padre Kircher en su *Segundo Viage extático*; y Bayle en el segundo Tomo de Fisica.

16 Oponen lo tercero, la generacion de los Cometas, y otros Meteoros igneos en la suprema region del ayre. Respondo, que tambien en las otras dos regiones se engendran, sin que en ellas haya fuego formal antecedentemente á su formacion, como en la region media los rayos, y en la infima los fuegos fatuos. Cómo se producen estas llamas, ora sea por antiperistasis, ora por la violenta fermentacion de materias heterogeneas inflamables, tratan en su lugar los Filosofos. Ni ahora es razon detenernos en esto. Añado, que los Cometas es muy incierto que se engendren en la suprema region del ayre. A lo menos es cierto, que los que pudieron ser registrados con mas exactas observaciones, se halló estár colocados sobre el Cielo de la Luna. Vease lo que sobre esto hemos dicho en el primer Tomo, Disc. X.

DEL

DEL ANTIPERISTASIS.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 CReyóse hasta ahora, y aún se cree, que los sitios colocados á alguna distancia debaxo de la superficie de la tierra, como los pozos profundos, y cavernas subterraneas, son en el Estío absolutamente frios, y en el Invierno absolutamente calientes. Dando por constante este hecho á persuasion del sentido, entraron los Filosofos á examinar la causa. Convinieronse immediatamente, en que las qualidades contrarias crecen en intension, quando está cada una cerca de su enemiga; y asi el cuerpo frio se enfria mas, si está sitiado de algun cuerpo caliente, como el cuerpo caliente se calienta mas, si está sitiado de algun cuerpo frio. Colocaron luego, sin mas fundamento que la experiencia dicha, esta resolucion filosofica en grado de Axioma. Tomaron en uso para ella la voz Griega *Antiperistasis*, que vale lo mismo que circumobsesion, ó obsesion del contrario: á la verdad con buen consejo; porque á la sombra de una voz Griega se autoriza mucho la decision mas errada; y adquiere cierta pompa de verdad sublime todo lo que se adorna con un rasgo de idioma forastero.

2 Pero como quedase en pie la dificultad de explicar cómo, y por qué del encuentro de las qualidades contrarias resulta la mayor intension de ellas, aqui se dividieron los sabios exploradores de la naturaleza; cuyas opiniones se entenderán mejor usando del exemplo de la agua del pozo, que suponen mas fria en el Estío. Los rigurosos Antiperistaticos dicen, que la frialdad de la agua, sitiada de su contrario el calor, que reyna en el ambiente vecino, esfuerza su propria actividad, como quien al verse combatido de su enemigo, pone para defensa el ultimo conato. Pero esta opinion no puede subsistir: lo uno, porque no pueden las qualidades obrar sobre el gra-

do

do en que están, pues nadie dá lo que no tiene; y asi la frialdad como dos, no puede producir la frialdad como quatro. Lo otro, porque se siguiera, que la nieve metida dentro de un circulo de fuego, en vez de derretirse, se congelára mas.

3 Otros recurren á ciertos efluvios, ó halitos (algunos los llaman especies intencionales) despedidos de la agua, que al tropezar con el calor del ambiente, retroceden fugitivos á la madre de donde salieron, y le aumentan la frialdad. Este modo de decir padece las mismas dificultades que el antecedente, y sobre ellas las que se siguen. La primera, que á los halitos, ó efluvios leves de los cuerpos humedos, el calor los eleva; y ãsi no puede ser el calor quien los abate. La segunda, que si son especies intencionales, hallarán tan abierto el paso por el ayre caliente, como por el frio: pues caminan tambien, y vienen tan promptas á nuestros sentidos en el Estío, como en la Primavera, sin necesitar, aunque son tan delicadas, de prevenirse de enfriadera de camino para la jornada. La tercera, que sean lo que fueren aquellos entecillos duendes, que ván, y vienen, no pueden tener mas frialdad quando vuelven á la agua, que antes de salir de ella, pues no encuentran en el camino quien pueda comunicarsela; y asi, ni ellos pueden participarsela á la agua, sino es que como el miedo grande se dice que hiela, sueñen estos Antiperistaticos, que aquellas espías abanzadas, que envia la agua á reconocer el calor su enemigo, vuelven á ella heladas del susto.

4 Otros, en fin, son de sentir, que las exhalaciones calientes de la tierra, detenidas en el Invierno dentro de sus entrañas, por la oposicion del frio externo, que no las dexa salir, calientan en aquella estacion la agua de los pozos; y evaporandose por la falta de ese estorvo en el Estío, la ausencia de ellas le permite á la agua recobrar su frialdad nativa.

5 Aunque esta sentencia es mas verisimil en quanto á la causa, que señala, padece la nulidad de proceder sobre un supuesto falso; conviene á saber, que la agua de los pozos está mas fria en el Estío, que en el Invierno; y asi todo lo que hace es proponer una explicacion, que no disuena de un efecto, que no existe.

§. II.

§. II.

6 DIgo, pues, que es falso, que en los pozos, y lugares subterraneos haya mas frio, á proporcion que es mas calido el ambiente externo. La verdad de nuestra conclusion se prueba evidentemente con el Thermómetro, testigo mayor de toda excepcion en esta materia; pues haviendole colocado en varios lugares subterraneos, se ha visto mantenerse el licor contenido en él en la misma altura todo el año; y si el sitio fuese mas frio durante la estacion ardiente, necesariamente se havia de comprimir, ó condensar algo el licor, y por consiguiente baxar algunas lineas en los meses calientes. En este Monasterio hay un pozo, cuya agua juzgan todos ser mucho mas fresca en el Estío, que en el Invierno; pero yo, haviendola examinado varias veces con el Thermómetro, la hallé mas fresca en el Invierno, que en el Estío (*a*).

7 Contra esta prueba, que es concluyente (pues jamás miente el Thermómetro en el informe de los grados de frio, y calor) reclaman los que no la comprehenden con el testimonio del sentido, diciendo, que la experiencia muestra lo contrario; porque si alguno baxa á alguna cueva subterranea en en el mayor frio del Invierno, percibe en ella sensacion de ca-

(*a*) Monsieur Mariote tuvo por muchos años colocado un Thermómetro en una Cueva del Observatorio de París, de ochenta y quatro pies de profundidad: despues le puso en una Cueva de la calle de Santiago, de treinta pies de profundidad. En uno, y otro lugar observó constantemente, que el licor subia siempre á proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el calor; y baxaba á proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el frio; aunque tanto el ascenso, como el descenso, eran mucho menores, que el ascenso, y descenso del licor en los Barómetros colocados en la superficie. Prueba concluyente de que no se aumenta el frio en los sitios subterraneos, quando se aumenta el calor en los superterraneos; ni el calor en aquellos, quando el frio en estos; antes al contrario, se aumenta el calor en los sitios subterraneos, quando se aumenta en los superterraneos, y el frio asimismo se aumenta en aquellos quando en estos, aunque es mucho menor el aumento de frio, y calor en aquellos. Por estas observaciones se debe corregir lo que decimos en el citado numero, donde fiados en otro Autor, no digno de tanta fé, sentamos, que en los sitios subterraneos se mantiene el licor del Thermómetro en la misma altura todo el año. Pero se debe hacer excepcion de los sitios nimiamente profundos.

calor; y si en el mayor calor del Estío, sensacion de frio. Asimismo la agua de pozos, ó fuentes profundas se siente fria en el Estío, y tibia en el Invierno.

8 Respondese facilmente, que para que resulten las sensaciones dichas, no es menester que los lugares profundos estén frios en el Estío, y calientes en el Invierno; sí solo que en uno, y otro tiempo conserven una temperie media, como de hecho la conservan. La razon es clara: porque el que de un ambiente muy calido (qual es el del Estío) pasa á un ambiente templado, al entrar en él siente frio; y al contrario siente calor el que entra en él, saliendo de un ambiente muy frio, qual es el del Invierno: siendo regla general en todos los sentidos, que en el tránsito de un extremo al medio, no sienten el medio como tal, sino como que declina al extremo opuesto. Y asi, si dos hombres, que tengan las manos, uno muy frias, y el otro muy calientes, las entran en una agua, que esté en la temperie media, aquel siente la agua caliente, y este fria. Del mismo modo, si en un edificio grande hay tres quartos, uno caliente, otro frio, y otro templado, el que del quarto frio pasa al templado, le siente caliente; y el que del quarto caliente pasa á él, le siente fresco.

9 Pero donde mas palpablemente se demuestra esto, es en la misma agua de los pozos: la qual los que en el Estío están hechos á beber de nieve, sienten caliente, ó tibia en aquel mismo grado que la experimentan en las mayores heladas del Enero; y los que en el Estío beben del agua expuesta al comun ambiente, sienten el agua de los pozos muy fresca.

10 En los demás sentidos se experimenta lo mismo. El que acostumbra á beber vinos muy dulces, como la Malvasía, siente como agrio, ó avinagrado el de Ribadavia, aunque sazonado, y maduro; y el que acabase de tomar algo de zumo de limon, sentirá un vino verde, como si fuese algo dulce. No tiene, pues, mas mysterio la sensacion de frio que se percibe en los lugares profundos en el Estío, que el que entra en él acaba de salir de un ambiente calido: ni la sensacion de calor en el Invierno pide mas causa, que acabar de salir el que la percibe de un ambiente frio.

§. III.

§. III.

11 PEro es de advertir, que lo dicho se entiende hablando por lo general. Sin embargo de lo qual es cierto, que hay algunos lugares subterraneos, que son absolutamente frios, y otros absolutamente calientes; mas esto sin distincion de tiempos, ó estaciones. Varias mineras se han hallado, cuyo ambiente, no solo cerca de su orificio, mas tambien en la profundidad, es mas caliente que el ayre externo, aun en el mayor fervor del Estío. En los montes Ruthenenses, que pienso están en la Provincia Aquitania, hay algunas cuevas calidisimas, donde se mueve valientemente el sudor al que por algun tiempo se detiene en ellas. Lo mismo se refiere de otras, que hay en el Apènino (*a*).

12 Ni este calor, ni el de las aguas minerales nace por lo comun (como vulgarmente se juzga) de la proximidad de los fuegos subterraneos. *Digo por lo comun*, pues en algunas partes podrá tambien depender de este principio. Pero en las mas, donde salen aguas calientes, no se ha descubierto jamás algun fuego subterraneo, ni es menester ese agente para comunicarles el calor, sabiendose por muchas experiencias, que la mezcla de algunos minerales, cuyas particulas raen, y llevan consigo estas aguas, tropezando con ellos en los conductos subterraneos, excita con la fermentacion un calor muy sensible, y á veces violento.

(*a*) En el Franco Condado, á cinco leguas de Besanzón, al pie de una roca hay una cueva de ochenta pies de profundidad, donde realmente, durante el Estío, se siente gran frio, y mucho menos en el Invierno. La agua, que entra en ella, está helada en el Estío, y en el Invierno deshelada. Monsieur de Villerez, Profesor de Anatomía, y de Botanica en la Universidad de Besanzón, entró en ella el año de 1711 por el mes de Septiembre, quando la agua contenida en la cueva empezaba á deshelarse. Con todo, halló el pavimento de la cueva, que es igual, y llano, cubierto de tres pies de hielo. Examinando las tierras vecinas, descubrió la causa de tan raro fenomeno. Todas, especialmente las que están sobre la bobeda de la cueva, abundan de un sal nitroso, ó sal ammoniaco natural. Este sal, puesto en movimiento por los calores del Estío, se mezcla mas facilmente con las aguas, que por la tierra, y por las cisuras de la roca penetran á la cueva. De aqui resulta el hielo, y el frio de la cueva; como con la mezcla del mismo agente se hiela la agua contenida en un vaso artificial.

to. A la mezcla que se hace del espiritu de vitriolo, ú del espiritu de nitro con el hierro, para sacar la sal de este metal, estando frios antes uno, y otro material, se sigue promptamente una grande efervescencia. En la mezcla de varios liquidos, donde reyne de una parte el Alkali, y de otra el Acido, sucede lo mismo. Pero lo mas admirable en esta materia es, que haciendo una pasta bastantemente grande de limaduras de hierro, azufre, y agua, sin otra cosa, llega á concebir fuego, y se puede hacer con ella artificialmente el Volcan, y el Terremoto: porque metiendola debaxo de tierra, á poco tiempo rompe la llama, moviendo la tierra sobrepuesta. Monsieur Lemeri hizo esta experiencia, como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año de 1703.

13 Siendo, pues, constante, que en las entrañas de la tierra hay infinita copia de estos minerales, cuya mezcla excita yá menor, yá mayor calor, no ha menester el agua para calentarse mas que mezclar en sí misma las particulas de ellos. Yo me acuerdo de haver leído de un Inglés, destinado por su Rey á la averiguacion fisica de las aguas minerales, que haviendo abierto á largo trecho el conducto de una fuente de estas, llegó á un sitio donde vió, que este raudal se formaba de dos diferentes, que concurrian alli; y siendo las aguas de uno, y otro frias antes de juntarse, despues de la mezcla concebian excesivo calor: lo qual no puede atribuirse á otra cosa, que á la fermentacion de las particulas de diferentes minerales, que traían una, y otra agua. Las aguas de Carlsbaden son de las mas calientes que se conocen en Europa: pues hay entre ellas fuente donde se cuecen los huevos: y otra, que llaman la fuente furiosa, porque rompe ácia arriba con ímpetu desmesurado, vierte el agua casi hirbiendo: lo que atribuye con sólido fundamento el Medico Juan Gofredo Bergero á la abundancia que hay en el terreno por donde corren estas aguas, de alumbre, nitro, vitriolo, hierro, y azufre, que se ha visto ser los minerales mas aptos para excitar con la fermentacion un calor vehemente. Las resoluciones analyticas, que se han hecho infinitas veces de las aguas thermales, han mostrado esto mismo: pues siempre se han encontrado en ellas particulas de estos minerales, que al fermentarse se encienden. Las que hay en la Ciudad de Orense, patria mia, llamadas de las Burgas, son tan ardien-

dientes como las de Carlsbaden, y jamás en aquellos terminos se descubrió algun fuego subterraneo; pero el grave, y molesto olor, que exhalan, muestra la abundancia de particulas sulfureas, y de otros minerales, que embeben.

14 La muestra, pues, de varios halitos nitrosos, sulfureos, vitriolicos, y otros, mezclandose en menor cantidad, pueden producir un calor bien sensible en algunas mineras, ó cavernas: asi como mezclados en mayor abundancia, producen en la region infima del ayre los fuegos fatuos, y en la media los rayos. Ni tienen tampoco otro principio los volcanes, que la mezcla de dichos minerales en los lugares donde hay gran copia de ellos, concurriendo juntamente mucha materia vituminosa, en quien se cebe, y persevere la llama. Aunque de otro modo lo pensó un Español, cuyo gracioso discurso refiere el Padre Milliet en el lib. 2. de Astronomía. Este, considerando que los volcanes duran sin extinguirse por tantos siglos, hizo la cuenta de que la materia que arde en ellos, no podia ser otra que oro; porque solo este metal resiste sin consumirse al mas porfiado, y activo incendio. Pensando, pues, enriquecerse á poca costa, cogiendo una buena porcion de aquel metal derretido, descolgó para este efecto, quando la llama del volcan estaba abatida, desde el borde de la caverna una caldera fuerte pendiente de una cadena de hierro. Pero fue tan infeliz en esta tentativa, como en el primer discurso, porque no bien tocó la caldera aquel voracisimo fuego, quando se derritió con parte de la cadena, quedando el buen Español atonito por un rato con el resto de la cadena en la mano.

§. IV.

15 En quanto á algunos lugares subterraneos, que se experimentan rigurosamente frios, se debe discurrir del mismo modo, que esto lo ocasionan algunos minerales dotados de esta actividad, ó por mejor decir, esto mismo se experimenta, porque en las cuevas donde nace el nitro, se siente en todos tiempos un frio muy agudo. El famoso Inglés Boyle, fundado en repetidos experimentos que hizo, dice, que si á quatro libras de agua se mezcla una libra de sal ammoniaco hecho polvos, toma el agua una frialdad intensisima. Puede, pues, suceder, que los arroyos que discurren por los conductos subterraneos,

neos, tropiecen con este mineral, ó otros semejantes, con lo qual enfriandose mucho el agua, enfrie asimismo á otros lugares por donde transíta. Pero creo, que los halitos nitrosos, por la mucha abundancia que hay de ellos, harán mas en esto: y á ellos se debe atribuir la frialdad mas que mediana de esta, ó aquella fuente. Digo de esta, ó aquella fuente; porque aunque en todos los Países montuosos ponderan muchas como friisimas, yo, siendo harto curioso en esta materia, y haviendo viajado por montañas altas varias veces, no he encontrado agua de fuente, que pudiese decirse muy fria, sino una que hay en lo alto del monte de Latariegos, que divide al Principado de Asturias por aquella parte del Reyno de Leon. Y aun esta dista algo de la frialdad que dá á la agua la nieve. Las demás, que comunmente se dicen muy frias, se juzgan tales por la comparacion que se hace con otras fuentes de conducto poco profundo, á quienes por tanto destempla algo el calor del ambiente externo en el Estío.

16 Ni la desigualdad, que comunmente se observa en las fuentes, depende ordinariamente de otro principio, que de la mayor, ó menor profundidad del conducto, por la qual son mas, ó menos susceptivas de la impresion del ambiente caliente en el Estío, ó del frio en el Invierno; pero si una, ú otra se halla intensamente fria, se debe atribuir á las particulas, ó halitos de los minerales arriba dichos; si no es que el agua, que fluye, sea de nieve, que se derrite en algun seno, no muy distante de la montaña, donde nace la fuente.

17 En fin, jamás la frialdad de las aguas, ó sitios subterraneos se puede atribuir á la cercanía del ambiente fogoso en el Estío. Y si á proporcion del calor externo se huviese de aumentar el frio en la agua de los pozos, quién no vé que en Países muy ardientes deberia llegar á helarse la agua de pozos muy profundos: lo qual sin embargo nunca sucede?

PA-

PARADOXAS FISICAS.

DISCURSO XIV.

1 LA voz Griega *Paradoxa*, ó *Paradoxologia*, con propriedad no significa proposicion falsa, ó implicatoria, sino inverosimil, ó increíble; y asi propriamente se aplica esta voz á aquellas proposiciones, que por ser contra la comun opinion de los hombres, ó por los primeros visos, que tienen de falsas, dificultan el asenso, aunque examinadas con rigor se hallen verdaderas, ó probables. En este Discurso juntarémos algunas pertenecientes á las cosas fisicas.

PARADOXA PRIMERA.

El fuego elemental no es caliente en sumo grado.

§. I.

2 LA Fisica vulgar distribuye las quatro qualidades, que llama primeras, ó elementales, entre los quatro Elementos, señalando á cada Elemento una intensa en sumo grado, y otra cerca del sumo grado. Asi al fuego atribuye *calor in summo*, y *sequedad propè summum*. Al ayre, *humedad in summo*, y *calor propè summum*. A la agua, *frialdad in summo*, y *humedad propè summum*. A la tierra, *sequedad in summo*, y *frialdad propè summum*. Esta distribucion, que fue arreglada, no por un severo examen de la naturaleza de las cosas, sí solo por una proporcion imaginaria, padece gravisimas dificultades, bien ponderadas por los Filosofos modernos. Solo en el calor sumo del fuego no se ha puesto dificultad alguna hasta ahora; y esto es puntualmente en lo que yo ahora la pongo.

3 Que el fuego elemental no es calido *in summo*, se prue-

ba de que hay otro calor mucho mayor; conviene á saber, el del Sol, quando se juntan sus rayos en el foco del Espejo Ustorio. Es cierto que no alcanza, ni con mucho la actividad del mas vigoroso fuego á las operaciones de aquel ardentisimo Astro. Sirva de prueba el Espejo Ustorio, que no há muchos años hizo el señor Villete, Artifice excelente de Leon de Francia, cuya descripcion se imprimió en Lieja el año de 1715, y se halla copiada en las Memorias de Trevoux del año de 1716. Este Espejo, en el punto mismo que se aplica á su foco qualquiera madera, por verde que sea, tan promptamente excita en ella llama, como el fuego elemental en una sequisima estopa. En menos de un minuto funde los metales, que mas resisten la liquacion, el cobre, el hierro, el oro, el acero, generalmente todo mineral. La operacion mas alta, que los Chymicos han descubierto en el fuego, es la vitrificacion, dicha asi por reducir á una especie de vidrio la materia; pero el fuego mas intenso, sobre tardar mucho en esta operacion, la logra en pocos sugetos. El Espejo Ustorio vitrifica en breve tiempo todo genero de materias, las tejas, los ladrillos, la argamasa, los huesos, todo genero de piedras, hasta el marmol, y el pórfido: en que lo mas admirable es, que las piedras mismas de que se compone el suelo de los hornos donde se funden las minas de hierro, resistiendo años enteros sin liquarse á aquel fuego intensisimo, al presentarse en el foco del Espejo, sin dilacion empiezan á gotear.

4 Siendo tanto esto, aún es mas lo que nos resta por decir. La resolucion analytica del oro, ó lo que es lo mismo, la separacion de los principios, que le componen, se ha juzgado hasta ahora imposible. No guardan tan tenazmente los avaros el oro, como el oro su intrinseca textura; por mas que le han atormentado los Chymicos en el fuego, jamás pudieron hacerle perder la forma. Sin embargo, la valentía de este generoso metal se rindió en el Espejo Ustorio á la fuerza del Sol; como que solo se sujeta obediente á aquel Astro, á quien se dice debe la existencia.

5 Monsieur Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, fue el primero, que experimentó este raro fenómeno, resolviendo en humos (que este célebre Chymico juzgó ser la parte mercurial del oro) gran porcion de la masa que se presen-

sentó al Espejo del Palacio Real de París, y quedando por residuo una materia terrestre, mezclada con algo de azufre, que despues se vitrificó. Asi el azufre, y mercurio, que en la opinion de Homberg, juntos con la tierra, componen el oro, aunque volatiles por su naturaleza, y por tanto disipables al imperio del fuego en otros metales, y en todos los demás mixtos; en el oro se unen tan intimamente, que ninguna otra fuerza, que la del Sol, los puede separar: luego el calor del Sol es mucho mayor que el del fuego. Y por consiguiente no es el fuego elemental calido en sumo grado, que es lo que quisimos probar.

PARADOXA II.

El ayre antes se debe juzgar frio, que caliente.

§. II.

6 ARistoteles atribuyó al ayre calor debaxo del sumo grado, ó cerca del sumo grado. Otros Filosofos con mas fundamento le juzgan indiferente á frio, y calor. Yo, sin meterme á impugnar esta segunda sentencia, digo, que mucho mayor razon hay para juzgarle frio, que cálido. Lo qual manifiesto de este modo. Para hacer concepto de las qualidades proprias de un sugeto, se ha de considerar en aquel estado en que está removido todo agente extrinseco, á cuya operacion se pueda atribuír el efecto: considerado el ayre en este estado, siempre se halla frio: luego por su naturaleza es frio. La menor se prueba, porque el ayre solo á la presencia del Sol se calienta, y siempre que el Sol se ausenta, se enfria, tanto mas, quanto mayor, ó mas dilatada es la ausencia. De aqui depende, que en las Zonas templadas, el ayre se enfria mas, quando las noches son largas, y en los Paises Subpolares, ó Circumpolares es el ayre extremamente frio, porque el Sol hace la prolixa ausencia de seis meses; y aun quando los alumbra, es mas que medianamente frio, por la mucha obliqüidad de sus rayos.

7 Ni se me diga, que en la ausencia del Sol la tierra es quien enfria al ayre. Si fuera asi, mas fria sería la infima region del ayre, que la media, pues está mas vecina á la causa infrigidante, lo qual es contra la experiencia: pues muchas

veces, que en la infima no se hiela la agua, en la media se quajan las nubes en granizo: muchas veces se derrite promptamente en la infima lo que en la media se quaja.

8 Si acaso se me opusiere, que Aristoteles, y los Peripateticos, quando dicen que el ayre es caliente, hablan del ayre Elemento puro, no del ayre Atmosferico, que está mezclado con infinitos corpusculos heterogeneos, de algunos de los quales puede participar el frio, especialmente de las muchas particulas nitrosas de que está impregnado; respondo lo primero, que en este Pais, en que escribo, no dá el ayre seña alguna de ser nitroso, pues en toda esta tierra no se halla un grano de nitro, y no por eso dexa de estár bastante frio en Invierno. Respondo lo segundo, que del ayre Elemento puro solo se puede hablar adivinando, pues no le respiró jamás hombre alguno, ni es posible, por ser este Elemento una campaña abierta á los efluvios de todos los demás cuerpos; y de las qualidades sensibles debemos raciocinar, siguiendo el hilo de experiencias sensatas, no de ideales proporciones, como lo hizo Aristoteles en la division de las qualidades elementales: pues el Autor de la naturaleza no está sujeto á las proporciones que nosotros aprehendemos. Este fue el falso supuesto sobre que procedió toda la Filosofia Pythagorica; y la Aristotelica, en quanto á la doctrina de los Elementos, adolece algo del mismo vicio, como se ponderará mas en otra parte. Lo que ahora digo es, que Aristoteles repartió entre los quatro Elementos las quatro qualidades, como si fuese dueño de ellas, y de ellos.

PARADOXA III.

La agua, considerada segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluída.

§. III.

9 PRuebase por el mismo principio que la Paradoxa antecedente: remuevase por mucho tiempo todo agente extrinseco, que pueda calentar el agua, y siempre se hallará la agua sólida; esto es, helada. Luego esto pide por su naturaleza. El antecedente consta, pues debaxo del Polo, y en las partes vecinas, donde el Sol se ausenta por seis meses, en to-

todo este tiempo está el Mar helado; y tanto, que aun despues que el Sol se acerca por otros seis meses, no se deshiela del todo; por cuya razon se halló siempre impracticable el camino á la China por la parte del Norte (*a*).

10 Confirmase *ad hominem* contra los Aristotelicos, en cuya sentencia la agua es fria *in summo*; *sed sic est*, que la frialdad *in summo* no puede menos de helar al sugeto en quien se halla: luego la agua por su naturaleza siempre pide estár helada.

11 El ser liquable la agua por un moderado calor, no quita que por su naturaleza sea sólida. Los metales son liquables por un calor intenso, sin que por eso dexen de juzgarse de naturaleza sólida; y mas, y menos dentro de la misma linea no varían la especie: luego el ser liquable la agua por un calor menos intenso, que aquel que derrite los metales, no prueba que no sea de naturaleza sólida como ellos.

PARADOXA IV.

O todas las qualidades son ocultas, ó ninguna lo es.

§. IV.

12 LLaman los Filosofos de la Escuela qualidades ocultas á aquellas, que ni son del numero de las quatro elementales, ni resultan de la varia combinacion de ellas, porque sus operaciones son de otra linea mas alta que todas aquellas que se pueden atribuir á la humedad, sequedad, frio, calor, dureza, blandura, color, sabor, &c. Y aunque es verdad que algunos, siguiendo el systéma de señalar qualidades segundas, que resultan de la varia combinacion de las primeras: y qualidades terceras, que resultan de la varia combinacion de las segundas; entre las terceras han querido colocar las maravillosas virtudes del Imán, la atraccion de los purgantes, y otras de

(*a*) Mucho tiempo despues de escrita la *Paradoxa*, de que el agua, segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida, leí en la República de las Letras, tom. 8, que algunos años antes havia enseñado, y probado lo mismo Monsieur Mariote, de la Academia Real de las Ciencias.

las que se llaman ocultas, reduciendolas todas á manifiestas; son abandonados del comun de los Filosofos, y con razon: pues se echa de vér, que humedad, sequedad, frio, y calor, de qualquiera modo que se combinen, y recombinen, no son capaces de dirigir el Imán al Polo, ú de atraher el hierro.

13 No es mi proposito examinar la naturaleza, y origen de unas, y otras qualidades; sí solo decir, que todas son igualmente ocultas, ó todas son igualmente manifiestas. Para cuya demonstracion cotejemos la virtud calefactiva del fuego, que se tiene por la mas manifiesta, con la virtud atractiva del Imán, que se reputa ser la mas oculta. Todo lo que se sabe, y se dice en la doctrina Peripatetica de la virtud calefactiva del fuego, se reduce á que es una propriedad de aquella substancia, ó qualidad que dimana de su forma, que produce este efecto, que llamamos *calor*, y que la accion con que le causa, se llama *calefaccion*; *sed sic est*, que del mismo modo se sabe que la virtud atractiva del Imán es propriedad, ó qualidad dimanante de la forma de este ente, que produce este efecto sensible de avecindarsele el hierro, y que la accion con que le causa se llama *atraccion*: luego otro tanto se sabe de la virtud atractiva del Imán, que de la virtud calefactiva del fuego: luego igualmente es manifiesta, ó igualmente oculta la una que la otra.

14 Y verdaderamente, cómo podemos negar que nos es oculta la qualidad, que llamamos *calor*, quando nos es aún oculto si es, ó no es qualidad? No solo los Filosofos corpusculares, que niegan toda qualidad, y forma; pero muchos de los que las admiten, constituyen el calor por un movimiento, yá vorticoso, yá vibratorio, de las particulas insensibles del cuerpo. Y mientras no haya argumento con que convencerlos, no puede saberse si estos, ó aquellos dicen la verdad.

PARADOXA V.

Es falso, generalmente hablando, que la virtud unida sea mas fuerte.

§. V.

15 EL Axioma *Vis unita fortior* juzgo tiene mas lugar en las cosas civiles, y politicas, que en las naturales. Si se mira bien, se hallará, que dos agentes, de los quales ca-

cada uno tiene fuerza como quatro, juntos no podrán tener mas fuerza que como ocho. Si dos hombres separados sostienen cada uno quatro arrobas de peso, juntos no podrán sostener mas de ocho. Es verdad que un hombre, que quiebra cada flecha de por sí, no puede quebrar el manojo de flechas (que es el exemplo de que se valió Sciluro, *Plut. in Apophth.*) para persuadir la union fraternal á sus hijos; pero esto no es porque á cada flecha se le añada algun grado de resistencia, por unirse con las demás; sí solo porque en el primer caso no tiene que vencer el hombre mas que la resistencia de una flecha, y en el segundo la de muchas. Si, suponiendo que sean veinte flechas, á cada una en particular no se aplicase para romperla mas que la vigesima parte del impulso que se aplica á todas juntas, tan cierto es que no se romperia cada flecha en particular, como que no se rompe el manojo: pero el hombre no vá dividiendo su fuerza, asi como vá lidiando succesivamente con cada flecha, sino que á cada una aplica toda la fuerza que quiere. Y asi aqui no se verifica que la resistencia unida sea mayor, sino que en muchos hay mas resistencia que en uno solo, lo qual es *per se noto.*

16 Esto parece claro; pero aun prescindiendo de esta razon, la experiencia ha mostrado, que en algunos agentes la union disminuye la fuerza, contra lo que comunmente se juzga. Vulgarmente se imagina, que dos hilos enroscados, ó unidos en cordon, sostienen mas peso que separados, y que una soga hecha de muchas cuerdas delgadas, sostendrá mas que todas aquellas cuerdas divididas. Monsieur Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, demostró el año de 1711, que sucede todo lo contrario; conviene á saber, que los hilos, y cuerdas sostienen mas peso separados, que unidos. Hizo la experiencia con dos hilos, que cada uno sostenia hasta nueve libras y media; esto es, entre los dos diez y nueve libras, y haviendolos enroscado, sostuvieron hasta quince y media, y se rompieron con diez y seis. Otra experiencia fue de tres hilos; el primero, que sostenia seis libras y media; el segundo ocho; el tercero ocho y media, en que la suma total son veinte y tres libras; y hecho cordon de los tres hilos, no sostuvo mas que diez y siete libras.

17 Responderáseme acaso, que esto pudo depender de

que quando los hilos se enroscaron, yá tenian menos resistencia, por haverse prolongado, y adelgazado algo (rompiendose tambien quizá algunas sutiles fibras con el peso que antecedentemente havian sostenido). Pero esta respuesta, aunque especiosa, no tiene lugar, atendiendo á que consta de la Historia de la Academia, que se hizo tambien por orden contrario la experiencia. Un delgado cordon de seda, que sostenía poco mas de cinco libras, dividido despues en muchos hilos sutiles, y hecha la experiencia, y cómputo del peso que cada uno mantenia, se halló que entre todos sostenian seis libras y media.

18 La causa, á mi parecer, verdadera de este fenómeno, es, que en el cordon los hilos no están igualmente tirantes; porque siendo moralmente imposible hacer la circumvolucion en todas las partes igualisima, es preciso que unos hilos queden mas apretados, otros mas floxos; que unos en la vuelta que ván dando disten menos de la perpendicular, ó linea del centro de gravedad, otros mas, y aun uno mismo en una parte esté apretado, en otra floxo. De aqui resulta, que el peso al principio no carga sobre todos los hilos, sí solo sobre los que están mas tensos, y distan menos de la linea del centro de gravedad; los quales, no teniendo por sí solos bastante resistencia, se rompen, y cargando despues el peso sobre los otros, hace lo mismo con ellos. Que esto sucede asi, se verá con evidencia, advirtiendo que una cuerda, de quien se cuelgue poco mayor peso que el que puede sostener, no se rompe momentanea, sino succesivamente, aunque en breve tiempo; pero el que basta para que se observe, que primero se rompen unos hilos, y despues otros.

19 De aqui colijo, que sin embargo de las experiencias hechas en la Academia Real, se debe hacer juicio, que en este agente, como en todos los demás fisicos, la misma es la virtud unida, que separada; porque el romperse el cordon con el mismo peso que sostenian los hilos separados, depende de que unidos no exercitan simultanea, sino succesivamente su resistencia. O con mas propriedad diré, que aunque los hilos están unidos, la virtud en quanto al exercicio de resistir no está unida. En una palabra. En el cordon está unido el peso correspondiente á la fuerza de todos los hilos, sin estár unida

la

la fuerza de estos. Fuera del cordon, es verdad que está desunida la resistencia; pero á proporcion está dividido el peso.

PARADOXA VI.

El Sol, en virtud de su propria disposicion intrinseca, calienta, y alumbra con desigualdad en diferentes tiempos.

§. VI.

20 LAS causas comunes de experimentarse en la tierra mas, ó menos calor, y luz del Sol, son la serenidad, ó turbacion de la Atmosfera: la obliquidad, ó direccion con que el Sol nos mira; la positura en que están los lugares, la longitud, ó brevedad de los dias, el sosiego, ó agitacion de los vientos, la vecindad de lugares frios, ó calientes, los halitos que espiran las regiones subterraneas. Pero prescindiendo de estas causas inferiores, ó sin haver desigualdad en ellas, digo, que el Sol por sí mismo, ó en sí mismo tiene causa para alumbrar, y calentar mas, ó menos, y de hecho calienta, y alumbra mas, ó menos en diferentes tiempos, en virtud de sus proprias disposiciones.

21 La razon se toma de las manchas transitorias, que de algun tiempo á esta parte han advertido los Astronomos en el Sol. Estas son unas partes nigricantes en la superficie del Astro, desiguales en tamaño, y duracion, que son yá mas, yá menos en el numero, y muchas veces, y aun años enteros no se descubre alguna. Creen algunos, que los antiguos Chaldéos tuvieron tal qual conocimiento de ellas, porque en el libro de Job se lee la sentencia de su amigo Eliphaz, de que el Cielo no está esento de manchas: *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Por otra parte la falta de Telescopio, que padecieron los antiguos, no hace imposible la observacion: porque algunas manchas son tan grandes, que pueden hacerse visibles sin la ayuda del Telescopio, como la que se vió el año de 1706, cuya superficie, segun el cómputo de los Astronomos, era treinta y seis veces mayor que la de toda la tierra; y llegando á esta magnitud, y aun siendo menores, se pueden discernir mirando el Sol con un vidrio teñido de algun color.

Pe-

22 Pero el primero de quien hay noticia que las observó fue el Padre Christoforo Scheinero, de la Compañia de Jesus y con tanta aplicacion, que desde el año de 1611, hasta el de 1627, hizo mil y quatrocientas observaciones de estas manchas, de que dá noticia en su *Rosa Ursina*. El célebre Galiléo Galilei empezó á observarlas casi al mismo tiempo que Scheinero, y fueron despues continuando en la misma aplicacion los mas laboriosos Astronomos del siglo pasado, y de este; de suerte, que esta es una materia, que yá carece de toda duda; y aunque algunos la pusieron en si estas manchas están en el mismo cuerpo solar, ó algo distantes de él, la quitan otros, demonstrando su inherencia en la superficicie del Sol, porque no solo se revuelven á proporcion de la revolucion del Sol; pero las que duran hasta hacer una revolucion entera, que se absuelve en veinte y siete dias, son visibles en toda la mitad del periodo de la revolucion; lo qual no podria ser, si estuviesen inferiores al Astro.

23 Sean estas manchas hollines, ó humos, que se levantan de aquel grande horno del Sol, como sienten los mas, ú otra cosa diferente, es claro que mientras duran deben disminuir su luz, y calor ácia las regiones elementales, mas, ó menos, á proporcion que el tamaño, y numero de las manchas fuere mayor, ó menor. Y á esta causa se pueden atribuir algunas notables diminuciones del calor, y luz del Sol, que se hallan en las Historias, en ocasion que no havia estorvo alguno en la Atmosfera. Mayolo refiere, que en tiempo del Emperador Justiniano, la mayor parte de un año estuvo tan descaída la luz del Sol, que apenas excedia á la de la Luna. Y segun Plutarco, en la muerte de Julio Cesar padeció el Sol igual detrimento en su luz por todo un año entero; de lo que tambien nos dexó noticia Virgilio en aquellos versos del libro segundo de sus Georgicas:

Ille etiam extincto miseratus Cæsare Romam,
Tum caput obscura nitidum ferrugine texit:
Impiaque æternam timuerunt sæcula noctem.

PA-

PARADOXA VII.

El Sol, haciendo reflexion de cuerpo cóncavo, mas calienta en Invierno que en Verano, y tanto mas, quanto el tiempo estuviere mas frio.

§. VII.

24 ESta experiencia, que se hizo repetidas veces con admiracion de todos los presentes en el Espejo Ustorio de Monsieur Villete, de quien se dió noticia arriba: observandose asimismo, que quanto el Espejo estaba mas frio, tanto su operacion en el foco era mas fuerte, y prompta; y quanto mas caliente, tanto mas tarda, y remisa; entre los que leyeren esto, unos lo tendrán por admirable, otros por increíble (*a*).

25 Con todo, la razon de este fenómeno no es muy recondita. Es cierto, que el frio condensa los cuerpos, y el calor

(*a*) No solo en el uso del *Espejo Ustorio* cóncavo hace el Sol mayor efecto en tiempo frio, mas tambien en el del convexo. Asi á aquella Paradoxa se debe dár mas extension. En París se observó esto varias veces con el grande Espejo Ustorio convexo, fabricado por el célebre Monsieur Schirnaus, que tenia el Duque de Orleans. Es tanta la diminucion de la fuerza del Espejo convexo en los grandes calores, que casi pierde toda la actividad, como se experimentó con dicho Espejo Ustorio en el calidisimo Estío de 1705. La razon es diversa de la que dimos para el Espejo cóncavo. La que discurrió Monsieur Homberg, y parece verdadera, es, que en los grandes calores se eleva de la tierra gran cantidad de exhalaciones sulfureas, las quales embarazan, detienen, y en alguna manera absorven los rayos del Sol; ahora sea que interceptan absolutamente una parte de ellos, ahora que haciendo respecto de ellos el efecto que hace la vayna respecto de la espada, les quitan aquella extrema sutileza, que han menester para penetrar promptamente los cuerpos duros. Una experiencia confirmó á Monsieur Homberg en este pensamiento. Entre el Espejo, y su foco puso un brasero con carbon encendido; de suerte, que los rayos, que iban del Espejo al foco, atravesaban los vapores, que subian del brasero; y vió que la accion de los rayos se havia mitigado mucho. Observó tambien el mismo Fisico, que la actividad del Espejo es mayor quando el Sol se descubre despues de un gran golpe de lluvia, que quando ha estado descubierto muchos dias consecutivamente; cuya razon parece ser el que la lluvia copiosa precipita las materias sulfureas, que quiebran la fuerza de los rayos.

lor los dilata. Es cierto tambien, que quanto un cuerpo está mas denso, está mas apto para causar reflexion, y lo está menos quando está mas laxo. De estas dos premisas se infiere claramente, que no podian menos de suceder los efectos referidos. Y para mayor explicacion, diré, que por dos causas, estando el Espejo muy caliente, y por consiguiente menos compacto, y duro, debe ser la operacion mas remisa en el foco. La primera, porque mucha porcion de rayos se absorve en los poros del metal, dilatados por el calor, y no hace reflexion alguna. La segunda, porque dilatado, ó esponjado (digamoslo asi) el metal, no queda tan igual su superficie cóncava; de que se sigue, que hiriendo muchos rayos de través en las declividades de algunas insensibles prominencias, no hacen reflexion por la linea que era menester para ir á parar al punto del foco. Esto se entenderá bien poniendo atencion á lo que sucede en las reflexiones de una pelota, quando se arroja á una pared muy desigual: pues es cosa muy averiguada por todos los Mathematicos, que tratan de la Catoptrica, que la luz, y el calor en sus reflexiones siguen puntualisimamente las mismas reglas, que los cuerpos en las suyas.

26 Ni debe hacer dificultad, que un cuerpo tan duro, como es el metalico, padezca alguna insensible rarefaccion quando se calienta. Lo primero, porque si un calor intensisimo dilata tanto el metal, que rompiendose todas sus ligaduras, se derrite, un calor menos intenso debe hacer á proporcion el mismo efecto; esto es, dilatarle, ó enrarecerle algo. Lo segundo, porque la experiencia muestra, que qualquiera metal está mas sonóro quando frio, y menos quando caliente: de lo qual evidentemente se colige, que el calor, y el frio alteran algo su textura: siendo cierto, que de esta depende, que el cuerpo sea mas, ó menos sonóro.

PARADOXA VIII.

La extension de la llama ácia arriba en forma pyramidal, ó cónica, es violenta á la misma llama.

§. VIII.

27 EL conato de la llama al ascenso es la prueba vulgar de los que pretenden que esté allá arriba la Esfe-

fera, ó Elemento del fuego. En su lugar mostramos, que es muy flaca esa prueba, aun concediendo el antecedente en que estriva; porque todo lo que es mas leve que el liquido, que le circunda, sube sobre él, si no está por otra parte aprisionado, sin que haya arriba esfera de su especie que le llame. Sube, pues, la llama, sube el humo, sube el vapor, suben efluvios elementales de infinitas, y diversisimas especies, sin otra causa, que el ser mas leves que este ayre grueso, que hay acá abaxo.

28 Pero ahora añadimos, que no hay en la llama el conato que se supone, y que se representa en aquella extension en figura cónica ácia arriba, porque esta extension es violenta, y no natural á la llama. Deducimos esta Paradoxa de un experimento que trahe Francisco Bacon en la primera de sus Centurias. Tomese una pequeña vela de cera, y acomodandose en un tubo de hierro, coloquese recta en una escudilla llena de espiritu de vino, á tal proporcion, que quando uno, y otro se enciendan, no esté mas alta la llama de la cera, que la del espiritu. Veráse, que al dár el fuego á uno, y otro, se distinguen por el diverso color las dos llamas: la de la vela aparecerá en medio de la del espiritu dilatada, no en figura pyramidal, sino redonda, que ocupa quatro, ó cinco veces mas espacio que el que suele, ardiendo libre en el ayre. Esta experiencia prueba, que la forma pyramidal, que regularmente observa la llama, es causada por la presion del ayre, como aun sin hacer reflexion sobre este experimento juzgan los Filosofos modernos, y por tanto violenta: pues si fuese natural, se estenderia del mismo modo, faltando la presion del ayre, como falta quando la llama de la vela está circundada de la llama del espiritu.

29 En este exemplo se echa de vér, que la experiencia, asi como examinada con reflexion sutil, es el unico medio para saber algo de cierto en las cosas fisicas; tomada á bulto, es ocasion de inumerables errores. Son muchos los que han nacido de atribuir á inclinacion nativa, ó virtud intrinseca de algun cuerpo, efectos, que solo son causados por el impulso de otro cuerpo vecino. Antes que se descubriesen la gravedad, y elasticidad del ayre, se tenia como cosa convencida por la experiencia la inclinacion de la agua á impedir el vacío, y

hoy

hoy es cosa convencida por la experiencia, que el ayre es quien la impele.

PARADOXA IX.

Es dudoso si los graves, apartados á una gran distancia de la tierra, volverian á caer en ella.

§. IX.

30 ESta duda se consigue necesariamente á la que hay entre los Filosofos, sobre qué virtud es aquella, que mueve á los graves, apartados de la tierra, al descenso. Los Peripateticos conciben en el grave un determinativo intrinseco de este movimiento, ú dos, por decir mejor, uno radical, y remoto, que es su forma substancial: otro formal, y proximo, que es la forma accidental, que llaman gravedad: porque los que dicen que los graves son movidos por el generante, no tiene, ni puede tener otro sentido, sino que el generante produce en ellos esos determinativos, los quales se le aproprian á él como instrumentos, para causar por medio de ellos el movimiento en los graves; pues es cierto, que quando desciende el grave, no es formalmente, y hablando con propriedad, impelido por el generante; y aun muchas veces yá el generante no existe, quando desciende el grave.

31 Esta doctrina, por las arduas dificultades que padece, no trasciende los limites de opinable. Lo primero, no es facil salvar en ella la importante maxima filosofica, de que *todo lo que se mueve, es movido por otro*; pues ni en el grave una parte es movida por otra, ni el generante fisicamente causa su movimiento: quando mas se podrá decir, que le causa moral, ó interpretativamente; asi como el que dá á otro la espada, con que mata á su enemigo, se podrá llamar causa moral, pero no fisica del homicidio. Lo segundo, no se encuentra distincion suficiente entre el movimiento de los graves, y de los vivientes, porque uno, y otro es igualmente *ab intrinseco*; esto es, proviene de su propria forma, y igualmente es *ab extrinseco*; pues no menos en el viviente, que en el grave produce el generante la forma, y virtud con que se mueve.

32 Por huir el cuerpo á estas dificultades, otros Filosofos buscaron por diferente camino principio extrinseco al movi-

vimiento de los graves, y le señalaron en la atraccion de la tierra, ó globo terraqueo. Esta sentencia yá es antigua, y el Eximio Doctor, en el primer tomo de las Metafisicas cita algunos Autores, que la llevaron. Es verdad que contra ella conspiraron, no solo los Filosofos Escolasticos, pero aun con mas rigor los modernos; pues estos generalmente condenan por quimerico todo movimiento por atraccion, siguiendo en esta parte todos los Corpusculistas á Renato Descartes, que generalmente negó pudiese un cuerpo mover á otro sin verdadero impulso, y fisico contacto, apurando toda su sutileza para explicar, segun este systéma, los maravillosos movimientos del Imán, y del hierro.

33 Pero quando se hallaba la virtud atractiva tan abandonada de la Filosofia, y desterrada (digamoslo asi) del ámbito del Mundo á la esfera de la imaginacion, el Caballero Newton, famosisimo Mathematico Inglés, y sutilisimo Filosofo, se puso tan de su parte, que no solo restituyó al Mundo la virtud atractiva, pero le atribuyó como á causa quantos movimientos inanimados hay en la naturaleza. Con tanta variedad, y tan á tientas procede la Filosofia en la pesquisa de la verdad, que no hay medio que no busque, ni extremo que no abrace.

34 A Newton siguen hoy muchos; y si bien que yo estoy tan lexos de admitir con tanta universalidad la virtud atractiva, que juzgo mas probable el que no la hay en ente alguno; pero una vez que se conceda en el Imán, y otros algunos cuerpos, se hace muy verisimil que la haya tambien en el globo terraqueo respecto de los graves. Como quiera, la probabilidad, que tiene esta opinion, junta con las graves dificultades, que padece la sentencia Peripatetica, dexa la materia en el equilibrio de la duda. Y haviendola en esto, precisamente la ha de haver en si los graves, puestos en qualquiera distancia, descenderian á la tierra.

35 La razon es clara, porque la virtud atractiva, como finita, tiene determinada esfera de actividad; y por consiguiente no puede hacer su operacion á qualquiera distancia: luego hay distancia, á la qual no alcanza la virtud atractiva del globo terraqueo: luego en suposicion de que los graves baxen por atraccion, puesto el grave en aquella distancia, no baxaria.

Con

36 Con reflexion no coloqué la sentencia de Descartes entre las probables, que hay en esta qüestion, porque supone el movimiento circular de la tierra, que tiene contra sí algunos lugares de la Escritura, por cuya razon condenó la Inquisicion de Roma el systéma Copernicano, que abrazó Descartes. Pero en la sentencia Cartesiana tambien se sigue, que no de qualquiera distancia baxarian los graves á la tierra. Dicen los Cartesianos, que los graves baxan repelidos por la mater a etherea, ó sutil, que rapidisimamente gira en torno de la tierra. Para cuya inteligencia se ha de advertir, que en sentencia de los Cartesianos, el globo terraqueo, juntamente con el ayre vecino, y la materia etherea, y globulosa, que le circunda, forma un vortice, ó torbellino, que sin cesar se mueve de Poniente á Oriente; pero de modo, que aunque la tierra en veinte y quatro horas absuelve todo el circulo, el movimiento de la materia etherea es sin comparacion mucho mas rápido. De aqui infieren, que los cuerpos graves, como de mas tardo movimiento, deben ser repelidos por ella ácia el centro: porque generalmente se observa en todos los torbellinos, que lo que se mueve con mas pereza, es repelido ácia el centro por lo que gira con mas velocidad. Asi en los remolinos de viento, las pajas, y otros cuerpos, que levanta, son llevados al medio del remolino. Del mismo modo en los de agua, los cuerpos forasteros, que sobrenadan en ella, son impelidos ácia el centro. Y en un cribo se vé, que en el movimiento, que se le dá para limpiar el trigo, la paja, y aristas, porque no conciben tanto impetu como aquel, y por consiguiente no se mueven con tanta velocidad, son repelidas al medio por el movimiento del grano, el qual queda ácia el borde del cribo.

37 En esta sentencia es claro, que si un Angel sacase una rueda de molino fuera de este vortice nuestro, no volveria jamás á la tierra, porque la materia sutil de nuestro vortice no alcanzaria á ella, y asi no podria repelerla ácia su centro; antes se alejaria mucho mas de la tierra, porque sería llevada al centro de otro vortice, por el impulso de la materia etherea, que gira en él. Todo lo qual confirman las experiencias que el Padre Marino Merseno, Doctisimo Minimo, hizo en Paris, de disparar una pieza de Artillería verticalmente, cuya ba-

bala no baxó hasta ahora al suelo. Veanse las Epistolas de Cartesio á Mersenno, *tom.* 2. *Epist.* 106 (*a*).

38 Añado, que en el systéma Cartesiano, bien lexos de tener los graves algun conato á acercarse al centro de la tierra, le tienen vehementisimo á apartarse del centro; y supuesto el movimiento de la tierra en las veinte y quatro horas, no hay duda que no puede ser otra cosa: porque qualquiera parte de un cuerpo, que se mueve en giro, concibe impetu para apar-

(*a*) Contra lo que en este numero alegamos de la experiencia del Padre Merseno, hay otra experiencia mas segura, referida en las Memorias de Trevoux en el mes de Agosto de 1728. Haviendo tomado cuerpo entre los Fisicos la qüestion de si una bala de Artillería, disparada verticalmente, volveria al suelo, en que algunos decian, que se alexaria mas, y mas de la tierra, dexandose arrebatar por la materia etherea á otro vortice: otros, que se resolveria en polvo, faltandole en el ayre superior muy enrarecido aquella fuerza con que el ayre inferior mucho mas denso, y elastico, comprimiendo unas ácia otras sus partes, las mantiene unidas; el Señor Moutier, Oficial de la Artillería en Strasburgo, trató de averiguar la verdad con la experiencia: para cuyo efecto colocó una pieza de Artillería verticalmente, tan bien asegurada, que ni el fuego, ni el movimiento de la bala al salir, pudiesen inclinarla á alguno de los lados. Colocada asi, disparó la bala, la qual no dexó de bolver al suelo á su tiempo, aunque á gran distancia de la pieza, lo que causó mucha admiracion; porque examinado el cañon despues del disparo, se halló que no se havia desviado ni una linea de su perpendicularidad. La distancia en que cayó la bala fue de trescientas pértigas, la pértiga (en Francés *perche*) segun el Diccionario Mathematico de Ozanan, es una medida de diez y ocho pies, ó de tres brazas: segun el Diccionario Universal de Trevoux, hay variedad en las pértigas; pero la menor, que es la que dice que usan los Geómetras, es de diez pies. Volvió á cargar la pieza aquel Oficial, dandole mayor carga de polvora, y la bala cayó á distancia de trescientas y sesenta pértigas.

2 No es del proposito examinar aqui las razones fisicas, por qué la bala cayó á tanta distancia de la pieza. Lo que nos hace al caso es el hecho desnudo; pues en él se echa de vér el motivo de la halucinacion del Padre Merseno. Tenia el sabio Minimo, en virtud de la constitucion perpendicular del cañon, aprehendido, que la bala havia de caer sobre la pieza, ó muy cerca de ella, y no viendola en sus vecindades, coligió que no havia vuelto á la tierra.

3 Pero advierto, que lo dicho no obsta á la verdad de nuestra Paradoxa; porque esta procede en la suposicion de que los graves se colocasen en una gran distancia de tierra. La distancia á que puede apartarse de ella la bala de Artillería, es poquisima, comparada con la magnitud del globo terraqueo, por consiguiente insuficientisima para el efecto dicho.

tarse del espacio donde se hace el giro ácia la parte exterior: tanto mas violento, quando la rotacion es mas rápida; y de hecho se aparta, si no hay otra fuerza que le detenga. Asi quando se voltéa la honda, la piedra no ha menester para dispararse, apartandose del espacio del giro por la recta tangente del circulo, mas que el que se suelte la honda: y sin nuevo impulso, mas que el que havia concebido antes, quando giraba, tanto mas se alexará del que movia la honda, quanto el movimiento circular huviese sido mas rápido. Siendo, pues, el movimiento diurno de la tierra rapidisimo, especialmente debaxo de la Equinoccial, pues en veinte y quatro horas camina poco mas, ó menos de siete mil leguas Españolas, es claro, que quantos cuerpos hay en la superficie de la tierra, se dispararian como agitados de una rapidisima honda, con una violencia increíble ácia el viento, si la mucho mas violenta rotacion de la materia sutil no los hiciese parar, ó retroceder.

PARADOXA X.

En la composicion de todos los Vegetables entra alguna porcion metalica.

§. X.

39 ESta es una gran novedad en la Fisica, pocos años há descubierta. Monsieur Gofredo, de la Academia Real de las Ciencias, haviendo examinado las cenizas de muchas plantas, en todas halló algunos pequeñisimos granos, que eran atrahidos por el Imán, de donde infirió, que los granos mismos eran de Imán, ú de hierro. Mas porque restaba la duda de si acaso la virtud atractiva del Imán se estiende (aunque hasta ahora no se haya conocido) á otras algunas particulas, que entren en la composicion de los vegetables, sin que sean de Imán, ni hierro, ú de otro algun metal; los señores Lemeris, padre, y hijo, hicieron nueva pesquisa sobre la misma materia, que resolvió toda la duda: porque usando del Espejo Ustorio, derritieron las particulas, que el Imán havia atrahido de las cenizas de las plantas, las quales se liquaron en la forma misma que el Imán, y el hierro, centelleando mucho: y al fin formaron una bola de consistencia, y dureza metalica. Aun en la miel,

miel, despues de su destilacion, hallaron estas particulas, que atrahia el Imán; donde se infiere, que hasta al jugo mas sutil de las flores se estiende esta composicion metalica. (a).

40 Sin embargo quedaba aún por averiguar, si estas particulas preexisten en la planta, ó resultan de la calcinacion, como produccion del fuego: en que lo segundo parece mas verosimil, porque no se halla dificultad alguna en que el fuego transmute en metal algunas particulas de los vegetables; y se encuentra gravisima, en que el hierro, siendo tan pesado, pueda subir hasta la altura de los arboles.

41 Monsieur Lemeri, el hijo, desembarazó esta duda con sutiles, y curiosas experiencias, las quales, no solo le aseguraron de la volatilidad del hierro, mas tambien le inclinaron á creer, que este metal contribuye mucho en todas las plantas para la vegetacion. El mas señalado experimento, que hizo, fue de este modo. Haviendo echado espiritu de nitro sobre la limadura de hierro, se siguió un violento herbor, que al fin se sosegó, quedando un licor roxo por la disolucion del metal: mezclando despues en la composicion aceyte de tartaro por deliquio, se excitó mediana fermentacion, en que se fue inflamando el liquor mas, y mas, hasta formar por las paredes del vaso varias sutiles ramas, las quales, extinguida yá toda sensible fermentacion, fueron creciendo hasta toda la altura del vaso.

42 Aunque la primera vez que hizo esta experiencia logró solo rudos lineamentos de un arbol, variando despues de muchas maneras la dosis del aceyte de tartaro, fue consiguiendo mas perfecta esta vegetacion metalica, hasta lograr en fin un arbol perfectamente formado, con raíces, tronco, ramas, hojas, flores, y frutos. Este habil Chymico coligió, que asi la volatilidad, como la vegetacion, se debian á la limadura de hier-

(a) En la Regia Sociedad de Londres se vieron particulas de hierro, extrahidas de una piedra humana, contenida en la vegiga, y calcinada por Monsieur Lister, de que puede colegirse, que las particulas de hierro, por medio del alimento de los vegetables, pasan á los animales. (Regnault, tom. 1. Conversacion 14.) Confesamos no obstante, que no convence lo que alegamos en favor de la Paradoxa; pues siempre queda disputable, si el hierro que se halla en las cenizas, existia antes en las materias que se calcinan, ó es formado por el fuego.

hierro; pues sin ella, lo mas que se produciria serían algunos cristales en el fondo del vaso por la fundicion del nitro. Quien quiera enterarse mas del modo, y efectos de esta operacion, lea la relacion de la Asambléa de la Academia Real de las Ciencias de trece de Noviembre del año de 1706.

43 No por eso se piense que la vegetacion metalica solo se hace con el hierro. El Abad de Vallemont en el primer tomo de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte, sobre la Agricultura*, dice, que en París se hicieron semejantes vegetaciones artificiales con metales diferentes, oro, plata, hierro, y cobre. Pero la mas comun de todas es la que se hace con la plata, á quien los Chymicos dieron el nombre de *Arbol de Diana*; su formacion es de este modo. Disuelvese una onza de plata con dos, ó tres onzas de espiritu de nitro. Evaporase esta disolucion á fuego de arena, hasta consumirse cerca de la mitad. Lo que resta se mezcla en vaso proporcionado, con veinte onzas de agua comun muy clara, y dos onzas de azogue. Dexando despues esta mixtura en reposo por quarenta dias, en este espacio de tiempo se vá formando un arbol de plata con bastante analogía á los naturales en quanto á la figura. Monsieur Homberg, Chymico celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, usando de los mismos materiales, halló modo de formar este arbol metalico en menos de un quarto de hora: cuya receta se describe en las Memorias de la Academia, juntamente con la explicacion fisica de este fenómeno, dada por Monsieur Homberg en las Memorias de la Academia de 13 de Noviembre de 1692.

44 Estas vegetaciones metalicas, juntas con la experiencia arriba dicha, de haverse hallado hierro en las cenizas de todas las plantas, no solo prueban que los metales pueden, en virtud de ciertas fermentaciones, hacerse volatiles, lo que basta para subir por los tubos, por donde asciende el jugo alimentoso á las plantas; mas tambien hacen opinable, que á la mezcla del metal deben estas en gran parte la vegetacion (*a*).

Es-

(*a*) A lo que decimos de la vegetabilidad de los metales, puede añadirse, prestandole la fé que mereciere, lo que el P. Regnault, tom. 3, Convers. 16, dice, citando el Diario de los Sabios á 17 de Mayo de 1683, de algunos hechos notables de Alemania; esto es, que en aquella Region se hallaron unas setas, que apenas podian cortarse, á

45 Esto es lo que en favor de la Paradoxa propuesta hallo en los Filosofos, que he citado. A que añadiré una conjetura mia, que juzgo muy eficáz para hacer creible la existencia formal de las particulas de Imán, ú de hierro en todos los vegetables, suponiendo primero, que el que sean de Imán, ú de hierro, es una diferencia muy accidental, estando yá convenidos los Filosofos Experimentales, en que la piedra Imán no es otra cosa mas, que una vena mas pingue de hierro.

46 Mi conjetura se funda en un Theorema, abrazado hoy por todos los Mathematicos, y convencido con ineluctables razones; esto es, que la tierra tiene virtud Magnetica. Esta verdad está probada con inumerables observaciones. Se ha hallado, que la Aguja Magnetica, puesta en equilibrio, se acomoda al Meridiano de la tierra, del mismo modo que al de la piedra Imán, que mira, no á los Polos del Cielo, sino á los de la tierra, pues en las regiones Boreales no levanta la Cuspide á buscar la altura del Polo celeste, antes la baxa de la linea horizontal á buscar el terrestre: generalmente, en todo, y por todo observa la Aguja Magnetica, respecto del Polo terraqueo, las mismas proporciones, que respecto de la piedra Imán. Las varias declinaciones del Polo de la tierra, que la Aguja padece en diversos parages, no pueden atribuirse á otra causa, que al desigual Magnetismo del globo terraqueo en diferentes regiones; asi como las diferentes declinaciones de los Polos del Imán se atribuyen al desigual Magnetismo, ó perfeccion de las partes de esta piedra. Se ha visto, que la tierra comunica por sí sola el Magnetismo al hierro. Si una barra de hierro, al punto que sale encendidisima de la fragua, se pone perpendicular á la tierra, hasta que se refrigere, concibe evidente Magnetismo; y puesta en equilibrio se dirigirá á los Polos de la tierra, como si huviese sido tocada del Imán. Lo mismo sucede si está por muchos años en positura perpendicular, aunque no se huviese encendido, como se ha experimen-

á causa de las particulas de plata, que contenian: una varilla de plata, que nació en un bosque; y otra que se elevó de una roca; oro en la medúla, y venas de algunos arboles; varillas muy sutiles, ó hilos de oro, que saliendo de la tierra, se fueron enroscando, y ascendiendo en torno de una cepa. En fin, en una mies de Avena una espiga de metal, que fue presentada al Emperador Rodulfo.

mentado en muchas barras de rejas. Sucede tambien lo proprio, si la barra encendida se coloca perfectamente segun la linea meridiana, ó sin encenderse está muchos años en ella. Quien gustáre de vér mas estendidas estas observaciones, y enterarse de cómo de ellas se convence el Magnetismo de la tierra, véa los Autores Mathematicos, que tratan del Imán, pues entre los Modernos ninguno hay que no toque este punto.

47 Esto supuesto, dos cosas se pueden discurrir; ó que exceptuando esta corteza exterior de la tierra, que consta de tantas partes heterogeneas, quantas son menester para la produccion, y aumento de tantos, y tan varios mixtos, todo el resto de este globo, que nos sustenta, no es otra cosa, que una solidisima cantera de piedra Imán, como aseguran unos; ó que la virtud magnetica está distribuída por todo el globo terraqueo, como piensan otros.

48 Todo puede ser verdad, pues no se oponen las dos sentencias; pero á favor de la segunda, que es la que hace á mi proposito, hay otra experiencia célebre, la qual califica eficazmente, que esta misma tierra exterior, que tocamos, está embutida de muchas particulas insensibles de Imán, ú de hierro; y es, que esta misma tierra concibe el magnetismo, ó inclinacion al Polo; porque los ladrillos, que se hacen de ella, bien cocidos, y expurgados de todo humor estraño, siendo tocados del Imán, logran la verticidad dicha, especialmente si son estrechos, y largos; y aun sin el contacto del Imán, precisamente por guardar la misma positura muchos años. (Vease el P. Dechales lib. 1. & 2. de Magnete.) Siendo, pues, cierto, que la verticidad al Polo es propria del Imán, ú del hierro, y incomunicable á otras substancias, evidentemente se infiere, que esta misma tierra, que tocamos, está impregnada de particulas de Imán, ú de hierro. Luego alimentandose de ella todos los Vegetables, no se debe estrañar que en todos ellos se hallen dichas particulas.

49 Propongo aqui á los que gustaren de filosofar, si se podrá discurrir probablemente, que en todos los mixtos hay las mismas particulas; en cuyo caso se descubriria la causa del descenso de los graves; porque haviendo en la tierra virtud magnetica, y en todos los mixtos particulas de hierro, por mas que, quanto pueden nuestras fuerzas, los apartemos de ella, siem-

siempre volverán por atraccion. Pero (porque quien ama la verdad, nada debe disimular) hallo contra este pensamiento una terrible objecion; y es, que segun este systéma, el hierro deberia ser mas pesado que el oro: pues aunque demos en el oro algunas insensibles particulas magneticas, ú de hierro, no es creíble que sean tan copiosas como en el mismo hierro. Si fuese asi, tambien atraxera el Imán aquel metal como este. Si hay en el globo terraqueo otra virtud atractiva, distinta en especie de la del Imán, y mas universal que esta, en virtud de la qual atrayga á todos los cuerpos, que llamamos graves, por haver en estos, respecto del globo, una proporcion, ó correspondencia semejante á la que hay entre el hierro, y el Imán, es de mas dificil averiguacion. De esto diximos algo arriba, tratando de la causa del descenso de los graves.

PARADOXA XI.

Sin fundamento, y aun contra toda razon, se atribuye al Sol la produccion del Oro.

§. XI.

50 MUchos són los Filosofos que conciben al Sol como á un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto Imperio de las regiones Sublunares. Dictamen es este, que pudo tener algun influxo en el delirio de los que adoraron este Astro como Deidad, porque no se acomodarian á concebir juntas en una causa la universalidad, y la subordinacion.

51 No pretendo ahora disputar, segun toda su extension, este asumpto, sí solo probar, que no alcanza la actividad del Sol á producir los metales, y especialmente la Plata, y el Oro, que es quien comunmente se reputa por su mas legitimo hijo. Esto se hace claro, considerando la profundidad de sus mineras, adonde el calor del Sol no puede llegar, ni aun con grande espacio; pues quando mas se estiende, no pasa de diez pies de tierra, como se conoce en la frialdad de las cavernas subterraneas. Ni es de discurrir que otra qualidad activa del Sol, distinta del calor, y la luz, penetre á tanta profundidad: pues haviendo mineras profundas hasta quinientos codos, como de una de pla-

ta en Hungria testifica Baguino en su Tyrocinio Chymico, no cabe en la mas audáz Filosofia pensar, que pueda taladrar aquella qualidad tan vasta crasicie, especialmente donde la mina está cubierta de durisimos, y continuados guijarros, como de una del Potosí afirma Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico.

52 Ni por desnudar al Sol de esta prerrogativa, falta agente proporcionado para la generacion de los metales. Este es el fuego subterraneo, cuya existencia hacen innegable, yá los muchos Volcanes que hay en toda la redondéz de la tierra; yá el ascenso de los vapores en las regiones, y estaciones mas frias, donde no puede elevarlos el calor del Sol; yá los terremotos, que no pueden venir de otra causa, que del encendimiento de dilatadisima copia de materias inflamables; asi como tiembla la superficie de la tierra, y se arruinan los Baluartes, quando prende el fuego en la polvora de las minas.

53 Algunos Filosofos han pensado, que la parte central de la tierra por larguisimo espacio es depósito de un gran tesoro de fuego, á quien por esto llaman Fuego central, y Sol terrestre, el qual, siguiendo la ambicion congenita, que no le permite contentarse con el lugar que le señaló la naturaleza, por varios conductos rompe ácia la superficie de la tierra, logrando en muchas partes desahogar sus iras en la libre campaña del ayre: *Præter illum Solem Cœlestem* (dice Gerardo Juan Vosio, de Idolatría, lib. 2. cap. 63.) *quendam agnoscere oportet quasi Antheliom, sivè Solem, vel ignem adversum, unde cœcos per meatus se undique diffundat.* Donde me ocurre admirar la variedad de caprichos de los Filosofos, que sin legitimos fundamentos dán vuelo á sus imaginaciones; pues unos colocan el fuego elemental en la parte suprema, y otros en la infima de todo lo sublunar, empeñados, unos en elevarle, y otros en abatirle. Es verdad que los que le ponen en la region infima, no tienen contra sí el informe de nuestros ojos, como los que le colocan en la suprema; ni le admiten tan ocioso aquellos, como es preciso le confiesen estos; pues le atribuyen la fabrica de todos los minerales, la elevacion de las aguas en vapores á la eminencia de las montañas, para que alli dén surtimiento á las fuentes: el ascenso de todas las exhalaciones, y halitos del globo terraqueo á la primera, y segunda region del ay-

ayre, sin cuyo movimiento, faltando el beneficio de la lluvia, fuera toda la tierra infecunda.

54 Pero bastando para todo esto el fuego distribuído en varios receptaculos subterraneos, con quien para parte de los efectos señalados concurre tambien el Sol, no es menester señalarle tan vasto dominio en la imaginada concavidad de este globo. Añadese á esto, que el fuego colocado en el centro de la tierra padeceria la misma falta de alimento, que elevado al cóncavo de la Luna, no pudiendo discurrirse de dónde se le subministre el que baste á saciar la immensa voracidad de tan copiosa llama. Gasendo impugnó tambien esta opinion por el capitulo de que aquel fuego por falta de ayre se havia de sufocar: y con razon, pues qualesquiera respiraderos, que se le dén ácia las cavernas subterraneas, serán muy poca cosa para el desahogo de tanto volumen de fuego.

55 Desterrando, pues, aquel Sol habitador de tinieblas, como puramente imaginario, y admitiendo el fuego distribuído en varios senos de la tierra, tenemos el agente que se necesita para la fabrica de todos los minerales. Aristoteles fue sin duda de este sentir, pues en el libro 4 de los Meteoros, cap. 6, dice, que todos los metales se forman de aspiracion vaporosa condensada; y siendo constante, que el calor del Sol no alcanza á levantar vapores en tanta profundidad, especialmente quando para esto es menester calor bastantemente sensible, solo el calor del fuego subterraneo puede elevarlos.

56 Por la misma razon no puede tampoco el Sol tener algun influxo en la condensacion, ni esta ha menester un Artifice tan forastero. Sabiendose quánto puede en la concrecion, y disgregacion de los mixtos el fuego regido de la Chymica, no se puede negar que podrá mucho mas gobernado por la sabia naturaleza: ó por hablar mas christiana, y mas filosoficamente, gobernado por el Autor de la naturaleza misma.

57 Aunque hasta ahora (como tengo por cierto) no se haya descubierto el arte de la fabrica artificial del oro, Roberto Boyle refiere como cosa constante, que un Chymico de su tiempo, que se andaba fatigando en los alcances de este inaccesible secreto, logró en una ocasion una pequeña porcion de oro, mas por accidente que por arte, pues por mas que repitió despues la operacion sobre la misma materia, no se repi-

tió

tió el efecto, por la falta, sin duda de alguna, ó algunas imperceptibles circunstancias, que observa en esta obra la naturaleza, y son inobservables por el arte. Siendo esto asi, el fuego elemental basta para la fabrica del oro: y en caso que no baste manejado por el arte acá en la superficie de la tierra, por las razones arriba alegadas me parece innegable, que basta manejado por la naturaleza en la matríz del mineral.

PARADOXA XII.

Posible es naturalmente restituir la vista á un ciego.

§. XII.

58 ESta Paradoxa vá fundada sobre la fé de los Autores, que refieren los experimentos, con que la comprobarémos. El P. Gaspar Schotto (in Jocoser. nat. & art. cent. 3. prop. 83.) refiere, que haviendo llegado á Praga un Caballero Estrangero, y ofreciendose hablar sobre materias Medicas con el ingeniosisiino Doctor Juan Marcos Marci, vino á caer la conversacion sobre el asumpto de la presente Paradoxa. Dixo el Estrangero, que era posible restituir la vista enteramente perdida, y él se ofrecia á hacer la experiencia en qualquiera animal. Traxose un ganso, picóle con una lanceta los ojos, de donde al punto fluyó todo el humor aqueo, luego exprimió los humores cristalino, y vitreo, de suerte, que en lugar de los dos ojos no se veían sino dos cavernas. Hecho esto, destiló en ellos una porcion de cierta agua, que traía consigo, y al instante empezaron á entumecerse de nuevo los ojos, restituyendose á su antiguo estado, de suerte, que dentro de un quarto de hora recobró el ave la vista perdida. Guardó mucho tiempo Marcos Marci el ganso, y le mostró á muchos. Es verdad que no veía tan perfectamente como antes, lo que el mismo Estrangero havia pronosticado, porque no se havia cerrado con exacta igualdad la cicatríz (*a*).

El

(*a*) Aunque yá hemos dicho algo en otra parte perteneciente al asunto de esta Paradoxa, añadirémos aqui, que por las observaciones de Rhedi consta, que rompidos los ojos con aguja, ó lanceta, sin aplicacion de algun remedio, se recobra la vista por puro beneficio de la naturaleza en menos de veinte y quatro horas. Asi lo experi-

59 El mismo Schotto refiere, que el Padre Nicolao Cabeo restituyó la vista á un cordero, á quien del mismo modo havia quitado el humor aqueo de los ojos, vendandolos despues con un paño mojado en zumo de la Celidonia mayor.

60 El Docto Premonstratense Juan Zahno (*in Ocul. Artific. syntagm.* 3. *cap.* 8. *quæst.* 19.) cita á Henrico de Heer, que escribe, que con el zumo de la hierba *Ulmaria*, cogida en el mes de Mayo, restituyó á una muchacha los humores vitreo, y aqueo. Cita el mismo Zahno una carta del Borri á Thomás Bartolino, donde aquel famoso Chymico asegura, que se pueden instaurar los humores del ojo con el zumo de la Celidonia en los que tienen los ojos garzos; y con la agua de infusion de acero en los que los tienen negros; y que esta experiencia se hizo mas de cien veces, asi en hombres, como en brutos; añadiendo, que queda la vista aun mas clara que antes.

61 No omitiré aqui, que Aristoteles en el lib. 6 de la Historia de animales, cap. 5, dice, que si á los pollos tiernos de las golondrinas se les taladran los ojos, sanan, y recobran perfectamente la vista. Mas es lo que dice Plinio (*lib.* 11. *cap.* 37.) y por eso menos creíble, que asi á las golondrinas, como á las culebras pequeñas, si les arrancan los ojos, vuelven á renacerles. Es verdad que solo lo refiere como de oídas; pero en el mismo capitulo absolutamente, y sin esa restriccion, afirma, que muchos hombres recobraron la vista despues de los veinte años de edad:

Post vigesimum annum multis restitutus est visus.

62 Ultimamente, quitados todos los humores, y tunicas del ojo, á la reserva sola de la retina, como esta quede en su natural, y debida temperie, se puede restituir la vista, poniendo en la concavidad el ojo artificial, que describe el Padre Dechales (*lib.* 1. *Opticæ*, *prop.* 10.), pues este sirve del mismo modo que el natural para estampar en la retina las imagenes de los objetos; y estando toda la sensacion, ó accion vi-

tal

rimentó el citado Autor en varias especies de aves. Por tanto se debe creer, que el zumo de la Celidonia, y otras drogas, que como secreto venden algunos para este efecto, es puro embuste de Charlatanes, que sabiendo que la curacion se deberá á la naturaleza, sin socorrerla con algun auxilio, venden como remedio lo que no hace daño, ni provecho.

tal de la vista en la retina (como es lo mas probable , y comun) , como esta se conserve , se verá del mismo modo con el ojo artificial, que con el natural. Toda la dificultad está en que la temperie de la retina no se destruya de modo que quede inutil para la sensacion. Vease el Padre Dechales en el lugar citado , y en la proposicion 42 del mismo libro.

63 Vuelvo á decir , que en quanto á esta Paradoxa nada he puesto de mi casa , ni salgo por fiador de los experimentos citados arriba. Solo advierto , que aun quando con los medios puestos se pueda restituir naturalmente la vista á un ciego , no por eso dexan de ser milagrosas las curaciones de ciegos hechas por Christo Señor nuestro , y por otros Santos , pues en ellas no se usó de medio alguno natural , ni artificial.

MAPA INTELECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XV.

§. I.

1 NO es dudable que la diferente temperie de los Países induce sensible diversidad en hombres , brutos , y plantas. En las plantas es tan grande , que llega al extremo de ser en un País inocentes , ó saludables las mismas que en otro son venenosas , como se asegura de la manzana Persica. No es menor la discrepancia entre los brutos , en tamaño , robustéz, fiereza , y otras qualidades ; pues además de lo que en esta materia está patente á la observacion de todos , hay Países donde estos , ó aquellos animales degeneran totalmente de la índole, que se tiene como caracteristica de su especie. Produce la Macedonia serpientes tan sociables al hombre , si hemos de creer á Luciano , que juegan con los niños , y dulcemente se aplican á chupar en su proprio seno la leche de las mugeres. En Gu-

re-

regra, montaña del Reyno de Féz, son, segun la relacion de Luis de Marmol en su Descripcion de la Africa, tan tímidos los Leones, de que hay gran numero en aquel parage, que los ahuyentan las mugeres á palos, como si fuesen perros muy domesticados (*a*).

2 Si no es tanta la diferencia, que la diversidad de Países produce en nuestra especie, es por lo menos bastantemente notable. Es manifiesto, que hay tierras donde los hombres son, ó mas corpulentos, ó mas agiles, ó mas fuertes, ó mas sanos, ó mas hermosos; y asi en todas las demás cosas, que dependen de las dos facultades, sensitiva, y vegetativa, comunes al hombre, y al bruto. Aun en Naciones vecinas se observa tal vez esta diferencia.

3 A las distintas disposiciones del cuerpo se siguen distintas calidades del animo: de distinto temperamento resultan distintas inclinaciones; y de distintas inclinaciones, distintas costumbres. La primera conseqüencia es necesaria: la segunda defectible, porque el alvedrio puede detener el ímpetu de la inclinacion; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el alvedrio aquel movimiento, que viene de la disposicion interior de la maquina, se puede decir con seguridad,

(*a*) Siguiendo la opinion comun, diximos en este numero, que la Manzana Persica, que nosotros, hecho substantivo el adjetivo, llamamos Persico, es venenosa en la Persia. Este es un error comun, que viene muy de atrás; pues yá en Columela se halla escrito, como creído del Público:

Stipantur calathi, & pomis, quæ barbara Persis
Miserat (ut fama est) patriis armata venenis.

Plinio, poco posterior á Columela, estaba desengañado del error; pues en el lib. 15, cap. 13, hablando de las Manzanas Persicas, dice: *Falsum est, venenata cum cruciatu in Persis gigni.* Mas no por eso dexó de pasar el engaño á otros Escritores, que le mantuvieron, y aún mantienen en el Vulgo. Este error vino de la equivocacion de tomar por Manzana Persica, ó por su arbol, otro arbol, ó fruto llamado *Persea*; del qual dicen algunos Autores, que siendo venenoso en Persia, fue trasladado á Egypto por no sé qué Rey, para castigo de delinqüentes; pero en el suelo de Egypto perdió su actividad. No solo Plinio, mas Dioscorides, Galeno, y Mathiolo, d shicieron la equivocacion, hablando del Persico, y de la Persea, como plantas diversas. Plinio añade, que la Persea no se denominó asi por haver sido transferida de la Persia, sino porque el Rey Perseo la plantó en Memphis.

dad, que en una Nacion son los hombres mas iracundos, en otra mas glotones, en otra mas lascivos, en otra mas perezosos, &c.

4 No menor, antes mayor desigualdad, que en la parte sensitiva, y vegetativa, se juzga comunmente que hay en la racional entre hombres de distintas regiones. No solo en las conversaciones de los vulgares, en los escritos de los hombres mas sabios, se vé notar tal Nacion de silvestre, aquella de estúpida, la otra de barbara; de modo, que llegando al cotejo de una de estas Naciones con alguna de las otras, que se tienen por cultas, se concibe entre sus habitadores poco menor desigualdad, que la que hay entre hombres, y fieras.

5 Estoy en esta parte tan distante de la comun opinion, que por lo que mira á lo substancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad, que hay de unas Naciones á otras en orden al uso del discurso. Lo qual no de otro modo puedo justificar mejor, que mostrando, que aquellas Naciones, que comunmente están reputadas por rudas, ó barbaras, no ceden en ingenio, y algunas acaso exceden á las que se juzgan mas cultas.

§. II.

6 EMpezando por Europa, los Alemanes, que son notados de ingenios tardos, y groseros (en tanto grado, que el Padre Domingo Bouhursio, Jesuita Francés, en sus Conversaciones de Aristio, y Eugenio, propone como disputable, si es posible que haya algun bello espiritu en aquella Nacion), tienen en su defensa tantos Autores excelentes en todo genero de letras, que no es posible numerarlos. Dudo que el citado Francés pudiese señalar en Francia, aun corriendo los siglos todos, dos hombres de igual estatura á Rabano Mauro, y Alberto el Grande, gloria el primero de la Religion Benedictina, y el segundo de la Dominicana. Fue Rabano Mauro (omitiendo por mas notorios los elogios de Alberto) Astro resplandeciente de su siglo, y el supremo Theologo de su tiempo. Estos epitetos le dá el Cardenal Baronio. Fue Varon perfectisimo en todo genero de letras. Asi le preconiza Sixto Senense. El Abad Trithemio, despues de celebrarle como Theologo, Filosofo, Orador, y Poeta excelentisimo, añade, que Italia no produxo jamás hombre igual á este; y no ignoraba Trithe-

themio ser parto de Italia un Santo Thomás de Aquino. Qué sugetos tiene la Francia, que excedan al mismo Trithemio, venerado por Cornelio Agripa: á nuestro Abad Ruperto, al P. Athanasio Kircher, quien, segun Caramuel, fue *divinitus edoctus*: al Padre Gaspar Scotti, y otros, que omito? Ni se debe callar aquel rayo, ó torbellino de la Critica, terror de los Eruditos de su tiempo, Gaspar Scioppio, que de la edad de diez y seis años empezó á escribir libros, que admiraron los ancianos. Señalamos en este Mapa literario de Alemania solo los montes de mayor eminencia, porque no hay espacio para mas.

7 Los Holandeses, á quienes desde la antigüedad viene la fama de gente estúpida, pues entre los Romanos, para expresar un entendimiento tardisimo, era proverbio: *Auris Batava: Orejas de Holandés*, tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota, y tan bien establecida la opinion de su habilidad, que no cabe mas. Su gobierno civil, y su industria en el comercio, se hacen admirar á las demás Naciones. Apenas hay Arte, que no cultiven con primor. Para desempeño de su politica, y su literatura, bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nasau, uno, y otro de profunda, aunque siniestra política; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes Lynces en humanas letras, aunque Topos en las Divinas, Desiderio Erasmo, y Hugo Grocio. Asi que en esta, y otras Naciones se llamó rudeza lo que era falta de aplicacion. Luego que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

8 Esto es lo que se vió tambien en los Moscovitas, cuyo discurso está, ó estaba poco há tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, uno de los bellos espiritus de la Francia de este ultimo siglo, dixo, que el Moscovita era *el hombre de Platon*. Aludia á la defectuosa definicion del hombre, que dió este Filosofo, diciendo, que es un animal sin plumas, que anda en dos pies: *Animal bipes implume*; lo que dió ocasion al chiste de Diogenes, que despues de desplumar un gallo, se le arrojó á los discipulos de Platon dentro de la Academia, gritandoles: *Veis aí el hombre de Platon*. Queria decir Chevreau, que los Moscovitas no tienen de hombres sino la figura exterior. Mas haviendo el ultimo Czar Pedro Alexowitz introducido las Ciencias, y Artes en aquellos Reynos,

se

se vió que son los Moscovitos hombres como nosotros. Fuera de que cómo es posible, que una gente insensata se formase un dilatadisimo Imperio, y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha habilidad; y el conservar, especialmente á la vista de dos tan poderosos enemigos, como el Turco, y el Persa, mucho mayor. No ignoro, que es la Moscovia parte de la antigua Scythia, cuyos moradores eran reputados por los mas salvages, y barbaros de todos los hombres, y con razon; pero esto no dependia de incapacidad nativa, sino de falta de cultura: de que nos dá buen testimonio el famoso Filosofo Anacharsis, unico de aquella Nacion, que fue á estudiar á Grecia. Si muchos Scythas huvieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Scythia muchos Anacharsis.

§. III.

9 EN saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: quando la imaginacion de los vulgares se entra por la Asia, se le representan Turcos, Persas, Indios, Chinos, Japones, poco mas, ó menos, como otras tantas congregaciones de Satyros, ó hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas Naciones dexa de lograr tantas ventajas en aquello á que se aplica, como nosotros en lo que estudiamos.

10 No es tanto el aborrecimiento de las Ciencias, ni tanta la ignorancia en Turquia, como acá se dice; pues en Constantinopla, y en el Cayro tienen Profesores, que enseñan la Astronomía, la Geometría, la Arithmetica, la Poesía, la lengua Arabiga, y la Persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas Facultades, como de la Politica, en la qual apenas hay Nacion que los iguale, ni sutileza que se les oculte. El Viagero Monsieur Chardin, Caballero Inglés, en la relacion de su viage á la India Oriental, dice, que haviendo conversado, en su tránsito por Constantinopla, con el Señor Quirini, Embaxador de Venecia á la Porta, le aseguró este Ministro, que no havia tratado jamás hombre de igual penetracion, y profundidad, que al Visir, que havia entonces; y que si él tuviese un hijo, no le daria otra escuela de politica, que la Corte Othomana. Son primorosisimos los Turcos en todas las habilidades de manos, ó exercicios del cuerpo, á que tienen aficion. No hay iguales Pendolarios en el Mundo; y este ha si-

sido motivo de no introducirse en ellos el artificio de la Imprenta. Asimismo son los mas agiles, y diestros volatines de Europa. Cardano refiere maravillas de dos, que vió en Italia, de los quales el uno se convirtió á la Religion Catholica, y vivió muy christianamente, aunque continuando el mismo exercicio; con lo qual desvaneció la sospecha introducida en el Vulgo, de que tenia pacto con el demonio. La destreza en el manejo del arco para disparar con violencia la flecha subió en los Turcos á tan alto punto, que se hace increíble. Juan Barclayo en la quarta parte del *Satyricon* testifica haver visto á un Turco penetrar con una flecha el grueso de tres dedos de acero; y á otro, que con la hasta de la flecha sin hierro, taladró de parte á parte el tronco de un pequeño arbol. En el arte de confeccionar venenos son tambien admirables. Hacenlos, no solo muy activos, pero juntamente muy cautelosos. El ténue vapor, que exhala al desplegarse un lienzo, una banda, ó una toalla, fue muchas veces entre ellos instrumento para quitar la vida, enviando por via de presente aquella alhaja: arte funesta, y execrable! Pero asi como prueba la perversidad de aquella gente, dá testimonio de su habilidad en todo aquello á que tienen aplicacion (*a*).

11 Los Persas son de mas policía que los Turcos. Tienen Colegios, y Universidades, donde estudian la Arithmetica, la Geometría, la Astronomía, la Filosofia Natural, y Moral, la Medicina, la Jurisprudencia, la Rhetorica, y la Poesía. Por esta ultima son muy apasionados, y hacen elegantes versos, aunque redundantes en metaforas pomposas. En la antigüedad

(*a*) Acaso lo que se dice de la fiereza de los Turcos, se debe limitar, ó padece muchas excepciones. La Historia de Carlos XII, Rey de Suecia, nos los pinta en muchas ocasiones mucho mas humanos, y generosos con aquel Principe, que lo que merecian sus extravagancias, desatenciones, y rodamontadas. A un Catholico, natural, y habitador de Chipre, sugeto muy capáz, oí varias veces encarecer su cortesanía, y moderacion con los Christianos de aquella Isla. Decia, que están mezclados en todas las poblaciones de ella tantos á tantos, poco mas, ó menos, Turcos con Christianos, teniendo freqüentemente las habitaciones contiguas; sin experimentar de ellos los Christianos la menor vexacion, desprecio, befa, ó falta de urbanidad.

fueron celebrados los Magos de Persia, que era el nombre que daban á sus Filosofos. Tan lexos están de aquella inurbana ferocidad, que concebimos en todos los Mahometanos, que no hay gente que mas se propase en expresiones de civilidad, ternura, y amor. Quando un Persa convida á otro con el hospedage, ó generalmente le quiere manifestar su deferencia, y rendimiento, se sirve de estas, y semejantes expresiones: *Ruegoos, que ennoblezcais mi casa con vuestra presencia. Yo me sacrifico enteramente á vuestros deseos. Quisiera que de las niñas de mis ojos se hiciese la senda, que pisasen vuestros pies.*

12 En la India Oriental no hallamos letras; pero sí mas que ordinaria capacidad para ellas. Juan Bautista Tabernier, hablando de unos negros, ó mulatos, que hay en aquella region, llamados Camarines, de los quales se establecen muchos con varios oficios en Goa, en las Filipinas, y otras partes, donde hay Portugueses, y Españoles, dice, que los hijos de dichos negros, que se aplican á estudiar, adelantan mas en seis meses, que los hijos de los Portugueses en un año; y que esto se lo oyó en Goa á los mismos Religiosos, que los enseñan. Persuadome á que la primera vez que los Portugueses vieron aquellos hombres atezados, creyeron que su razon era tan obscura como su cara, y se juzgarian con una superioridad natural á ellos, poco diferente de aquella que los hombres tienen sobre los brutos. O en quántas partes de la tierra, donde juzgamos la gente estúpida, sucedería acaso lo mismo! Pero queda oculto el metal de su entendimiento, por no examinarse en la piedra de toque del estudio (*a*).

§. IV.

(*a*) El P. Papin, Misionero en la India Oriental, en una Carta escrita de Bengala á 18 de Diciembre de 1709 al P. Gobien, de la misma Compañia, que se halla en el tom. 9 de las Cartas Edificantes, habla con admiracion de la habilidad de la gente de aquel País en las Artes Mecanicas, y aun en la Medicina. Entre otras muchas particularidades de que hace memoria, dice, que fabrican telas de tan estraña delicadeza, que aunque son muy anchas, y largas, pueden sin dificultad enfilarse por un anillo; y que dandoles á uno de aquellos Obreros una pieza de Muselina destrozada, ó dividida en dos, juntan las partes con tanta destreza, que es imposible conocer donde se hizo la union. En orden á la Medicina de aquella gente, son muy notables estas palabras del P. Papin: *Un Medico no es admitido á la curacion del enfermo, si no adivina su mal, y el humor que predomina en él; lo que ellos conocen facilmente tentando el pulso. Y no hay que de-*

§. IV.

13 LA mayor injusticia, que en esta materia se hace, está en el concepto que nuestros vulgares tienen formado de los Chinos. Qué digo yo los vulgares? Aun á hombres de capilla, ú de bonete, quando quieren ponderar un gran desgobierno, ó modo de proceder, ageno de toda razon, se les oye decir á cada paso: *No pasára esto entre Chinos*: lo qual viene á ser lo mismo que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idéa que aquella nacion tiene de sí misma, la qual se juzga la mayorazga de la agudeza; pues es proverbio entre ellos, que *los Chinos tienen dos ojos, los Européos no mas que uno, y todo el resto del mundo es enteramente ciego.*

14 El caso es, que tienen bastante fundamento para creerlo asi. Su gobierno civil, y politico excede al de todas las demás Naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles, como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimacion los sabios, pues unicamente á ellos confian el gobierno. Esto solo basta para acreditarlos por los mas racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la Imprenta, la Polvora, y la Aguja Nautica, son mucho mas

decir, que es facil que se engañen, porque esta es una cosa de que yo tengo alguna experiencia.

2 El Padre Barbier, Misionero Jesuita tambien en la India Oriental, refiere el extraordinario ardid con que un Indiano mató una horrenda Serpiente, que infestaba el territorio de *Rangamati*, mas allá del Cabo de Comorin. Esta bestia tenia su habitacion en una montaña, de donde descubria el curso de un Rio vecino, y luego que veia navegar en él algun Batel, baxaba promptamente al Rio, acometia el Batel, le trastornaba, y luego devoraba la gente que iba en él. Este estrago duró hasta que un delinqüente, condenado á muerte, ofreció librar de él al País, como le concediesen la vida. Acetada la oferta, mas arriba de donde habitaba el Dragon, y donde se le ocultaba el Rio, formó unas figuras de hombres de paja, llenando el interior de harpones, y grandes garfios; y poniendolos en una especie de Barco, la corriente los fue llevando hasta ponerse á la vista del Dragon: éste se arrojó al agua, y á la presa que veia en ella: con que tragando los harpones, y garfios, se despedazó las entrañas. (Cartas Edificantes, tom. 18.)

antiguas en la China, que en Europa; y aun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. Sobresalen con grandes ventajas en qualquier Arte á que se aplican; y por mas que se han esforzado los Européos, no han podido igualarlos, ni aun imitarlos en algunas (*a*).

15 Nada es digno de tanta admiracion como el grande exceso, que nos hacen en el conocimiento, y uso de la Medicina. Sus Medicos son juntamente Boticarios: quiero decir, que en su casa tienen todos los medicamentos, de que usan, los quales se reducen á varios simples, cuyas virtudes tienen bien examinadas. Ellos los buscan, preparan, y aplican. En quanto á la union de los dos oficios, antiguamente se practicaba lo mismo en todas las Naciones; y ojalá se practicase tambien ahora. Son sumamente prolixos en el examen del pulso. Es muy ordinario detenerse cerca de una hora en explorar su movimiento. Pero es tal la comprehension, que tienen, asi de esta señal, como de la lengua, que en registrando uno, y otro, sin que los asistentes, ni el enfermo les digan cosa alguna, pronuncian qué enfermedad es la que padece, qué symptomas la acompañan, el tiempo en que entró, con las demás circunstancias antecedentes, y subseqüentes (*b*).

Bien

(*a*) El P. Du-Halde en el tom. 2 de su grande Historia de la China, pag. 47, dice, que aunque la polvora es antigua en la China, no usaban de ella sino para los fuegos de artificio, ignorando enteramente su uso en los Cañones. Sin embargo añade, que á las puertas de Nan-kin havia tres, ó quatro Bombardas cortas, bastantemente antiguas, para hacer juicio de que algun tiempo tuvieron poco, ó mucho conocimiento de la Artillería. Lo que es cierto es, que todos los Cañones que hoy tienen, los deben á Artifices Européos: con que si en la antigüedad conocieron el Arte, enteramente lo havian perdido.

(*b*) En orden á la Medicina de los Chinos, el P. Du-Halde dice, que su Theorica es muy defectuosa, sus principios Fisicos inciertos, y obscuros, su ciencia Anatomica casi ninguna; pero no les niega el conocimiento de muchos remedios muy utiles. Por lo que mira al conocimiento del pulso, confirma lo que hemos dicho en el numero citado. Pondré aqui el pasage, aunque algo largo, traducido literalmente, porque algunos lectores han dificultado el asenso á lo que hemos escrito sobre esta materia. Está en el Tom. 3, pag. 382.

2 „Toda su ciencia consiste en el conocimiento del pulso, y en „el uso de los simples de que tienen gran cantidad; y que segun „ellos,

16 Bien véo que esto se hará increíble á nuestros Medicos; pero las varias relaciones, que tenemos de la China (algunas escritas por Misioneros exemplarisimos), están en este punto tan contestes, que sin temeridad no se les puede negar el asenso. Aun quando á mí me huviera quedado alguna duda, me la havria quitado el Ilustrisimo Señor D. Joseph Manuel de Andaya y Haro, dignisimo Prelado de esta Santa Iglesia de Oviedo, que me confirmó esta noticia con las experiencias que tenia de un Medico Chino, que trató en Manila, Capital de las Filipinas, y de quien Su Ilustrisima me refirió maravillas, asi en orden al pronostico, como en orden á la curacion. Persuadome á que algunos Medicos de la Corte tendrán el libro de Andrés Cluverio, Proto-Medico de la Batavia Indica, *de Medicina Chinensium*, impreso en Ausburg, de que dá noticia el Diario de los Sabios de París del año 1682, donde podrán vér mas por extenso esta noticia.

17 Siendo tan sabios los Medicos de la China en la práctica de su arte, no son menos sabios los Chinos en la práctica que observan con sus Medicos. Si el Medico, despues de examinados el pulso, y la lengua, no acierta con la enfermedad,

„ellos, están dotados de virtudes singulares para curar las enfer„medades. Ellos pretenden conocer por solo el movimiento del pul„so el origen del mal, y en qué parte del cuerpo resida. En efec„to, los que entre ellos son habiles, descubren, ó pronostican „muy exactamente todos los symptomas de una enfermedad; y „esto es lo que hizo principalmente tan famosos en el mundo los Me„dicos de la China.

3 „Quando son llamados para algun enfermo, apoyan lo pri„mero el brazo sobre una almohada. Aplican luego los quatro de„dos á lo largo de la arteria, yá blandamente, yá con fuerza. De„tienense largo tiempo á examinar las pulsaciones, y á notar las „diferencias, por imperceptibles que sean; y segun el movimien„to, mas, ó menos velóz, ó tardo; mas, ó menos lleno, ó dismi„nuido; mas uniforme, ó menos regular, que observan con la ma„yor atencion, descubren la causa del mal; de suerte, que sin „hacer pregunta alguna al enfermo, le dicen en qué parte del „cuerpo siente dolor, en la cabeza, ó en el estomago, vientre, hi„gado, ó bazo; y le pronostican quándo se aliviará la cabeza, „quándo recobrará el apetito, quándo cesará la incomodidad.

4 „Yo hablo de los Medicos habiles, y no de otros muchos, que „no exercen la Medicina, sino para tener de qué vivir, y que care„cen de estudio, y experiencia. Pero es cierto, y no se puede du„dar, despues de tantos testimonios como hay, que los Medicos „Chi-

ó con alguna circunstancia suya (lo que pocas veces sucede), es despedido al punto, como ignorante, y se llama otro. Si acierta (como es lo comun), se le fia la curacion. Trahe luego de su casa un costalillo de simples, cuyo uso arregla en el *Quándo*, y en el *Cómo*. Acabada la cura, se le paga legitimamente, asi el trabajo de la asistencia, como el coste de los medicamentos. Pero si el enfermo no convalece, uno, y otro pierde el Medico; de modo, que el enfermo paga la curacion quando sana; y el Medico su impericia quando no le cura. O si entre nosotros huviese la misma ley! Yá Quevedo se quejó de la falta de ella, sin saber que se practicase en la China. Y aunque lo hizo como entre burlas, pienso que lo sentia muy de veras.

18 Generalmente podemos decir á favor de la Asia, que esta parte del Mundo fue la primera Patria de las Artes, y las Ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Fenicia: de alli vinieron á Egypto, y Grecia: como el conocimiento de los Astros á una, y otra parte vino de Chaldéa.

„ Chinos han adquirido en esta materia un conocimiento, que tiene „ algo de extraordinario, y asombroso.

5 „ Entre muchos exemplos, que pudiera alegar en prueba, no „ referiré mas que uno solo. Un Misionero cayó enfermo en las pri- „ siones de Nan-kin. Los Christianos, que se veían en riesgo de „ perder su Pastor, solicitaron á un Medico de fama para que le vi- „ sitase. Rindióse á sus instancias, aunque con alguna dificultad. „ Vino á la prision, y despues de considerar bien al enfermo, y „ tentado el pulso con las ceremonias ordinarias, al instante compu- „ so tres medicinas, que le ordenó tomase, una de mañana, otra „ una hora despues de medio dia, y otra á la noche. El enfermo se „ halló peor la noche siguiente, perdió el habla, y los asistentes „ le creyeron muerto; pero á la mañana se hizo una mutacion tan „ grande, que el Medico, pulsandole, dixo, que estaba curado, y „ que no necesitaba yá sino guardar cierto régimen durante la „ convalecencia: en efecto, por este medio fue perfectamente res- „ tablecido.

6 Los que saben que el Padre Du-Halde escribió su grande *Historia de la China*, sobre gran multitud de Memorias, las mas exactas, y justas, venidas de aquel Imperio, y que el Venerable Padre Contancin, que vino á Paris, despues de treinta y un años de estancia en la China, la revió toda dos veces, antes de darse á la Prensa, harán de este testimonio el aprecio que es justo.

§. V.

§. V.

19 POR lo que mira á la Africa, no tenemos mas que echar los ojos á que alli nacieron un Cypriano, un Tertuliano, y (lo que es mas que todo) un Augustino: á que en la pericia Militar mas superiores fueron un tiempo los Africanos á los Españoles, que hoy los Españoles á los Africanos. Menos sangre les costó á los Carthagineses algun dia la conquista de toda España, que despues acá á los Españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania. El suelo, y el Cielo los mismos son ahora que entonces, y por tanto capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicacion. Fuera de que acaso no son tan incultos como se imagina. El Padre Bufñer, en el librito, que intituló: *Examen des prejugez vulgaires*, copió la harenga de un Embaxador de Marruecos al gran Luis Decimoquarto, la qual está tan eloqüente, y oportuna, como si la huviera formado un discreto Européo.

§. VI.

20 EL concepto que desde el primer descubrimiento de la America se hizo de sus habitadores, y aun hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente, no tanto se gobierna por razon, quanto por instinto: como si alguna Circe, peregrinando por aquellos vastos Países, huviese transformado todos los hombres en bestias. Con todo sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior á la nuestra. El Ilustrisimo Señor Palafox no se contenta con la igualdad; pues en el Memorial que presentó al Rey en favor de aquellos vasallos, intitulado: *Retrato natural de los Indios*, dice, que nos exceden. Alli cuenta de un Indio, que conoció Su Ilustrisima, á quien llamaban *Seis oficios*, porque otros tantos sabía con perfeccion. De otro, que aprendió el de Organero en cinco, ó seis dias, solo con observar las operaciones del Maestro, sin que este le diese documento alguno. De otro, que en quince dias se hizo Organista. Alli refiere tambien la exquisita sutileza con que un Indio recobró el caballo, que acababa de robarle un Español. Aseguraba este, reconvenido por la Justicia, que el caballo era suyo havia muchos años. El Indio no tenia testigo algu-

no del robo. Viendose en este estrecho, promptamente echó su capa sobre los ojos del caballo, y volviendose al Español, le dixo, que yá que tanto tiempo havia era dueño del caballo, no podia menos de saber de qué ojo era tuerto: asi que lo dixese; el Español, sorprendido, y turbado, á Dios, y á dicha, respondió, que del derecho. Entonces el Indio, quitando la capa, mostró al Juez, y á todos los asistentes, que el caballo no era tuerto, ni de uno, ni de otro ojo; y convencido el Español del robo, se le restituyó el caballo al Indio.

21 Apenas los Españoles debaxo de la conducta de Cortés entraron en la America, quando tuvieron muchas ocasiones de conocer, que aquellos naturales eran de la misma especie, que ellos, é hijos del mismo Padre. Leense en la Historia de la Conquista de Mexico estratagemas Militares de aquella gente, nada inferiores á las de Carthagineses, Griegos, y Romanos. Muchos han observado que los Criollos, ó hijos de Españoles, que nacen en aquella tierra, son de mas viveza, ó agilidad intelectual, que los que produce España. Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, asi como amanecen mas temprano, tambien se anochecen mas presto, no sé que esté justificado.

22 Es discurrir groseramente hacer baxo concepto de la capacidad de los Indios, porque al principio daban pedazos de oro por cuentas de vidrio. Mas rudo es que ellos, quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevencion, mas hermoso es el vidrio que el oro; y en lo que se busca para ostentacion, y adorno, en igualdad de hermosura, siempre se prefiere lo mas raro. No hacian, pues, en esto los Americanos otra cosa, que lo que hace todo el Mundo. Tenian oro, y no vidrio: por eso era entre ellos, y con razon, mas digna alhaja de una Princesa un pequeño collar de cuentas de vidrio, que una gran cadena de oro. Un diamante, si se atiende al uso necesario, es igualmente util, que una cuenta de vidrio; si á la hermosura, no es mucho el exceso. Con todo, los Asiaticos venden por millones de oro á los Européos un diamante, que pesa dos onzas. Por qué esto, sino porque son rarisimos? Los habitadores de la Isla Formosa estimaban mas el azofar, que el oro, porque tenian mas oro que azofar, hasta que los Holandeses les dieron á conocer la grande estimacion que en las demás regiones

se

se hacia de aquel metal. Si en todo el Mundo huviese mas oro que azofar, en todo el Mundo sería preferido este metal á aquel. Aportando el año de 1605 el Almirante Holandés Cornelio Matelief al Cabo de Buena-Esperanza, le dieron aquellos Africanos treinta y ocho carneros, y dos bacas por un poco de hierro, que no valía de veinte sueldos arriba; y lo bueno es, que quedaron igualmente satisfechos de que havian engañado á los Holandeses, que estos de que havian engañado á los Africanos. Tenian sobra de ganado, y falta de hierro. Si acá huviese la misma sobra, y la misma falta, se compraria el hierro al mismo precio.

23 El Padre Lafitau, Misionero Jesuita, que trató mucho tiempo aquellos Pueblos de la America Septentrional, á quienes por estár reputados por mas barbaros que los demás llaman Salvages, encarece en gran manera su gobierno, y policía, comparandolos en todo con los antiguos Lacedemonios. Es tambien (lo que se admirará mas) gran Panegyrista de su eloqüencia: llegando á decir, que hay tal qual entre ellos, cuyas oraciones pueden correr parejas, y aun acaso exceder á las de Cicerón, y Demosthenes. En las Memorias de Trevoux (año 1724, art. 106) se halla la relacion del Padre Lafitau. Puede ser que en esto haya algo de hyperbole; pero no tiene duda, que se hace muy diferente juicio de las cosas miradas de cerca, que de lexos (*a*).

Pa-

(*a*) Lo que dice el Padre Sebastian Rasles, Misionero en la Nueva Francia, parte de la America Septentrional, de la habilidad de los Ilineses, que es una de las Naciones de la Nueva Francia, es cosa de asombro; y puede persuadirnos á que nada tiene de hyperbolico lo que de la gente de aquellas partes refiere el Padre Lafitau. Es costumbre deliberar sobre los negocios mas importantes al público en los convites. El Padre Rasles se halló en uno de ellos, que costeaba el Gefe principal de una poblacion de trescientas cabañas, con cuya ocasion refiere como testigo lo siguiente: „Luego (dice) que arribaron todos los convidados, se sentaron con orden, unos en la „tierra desnuda, otros sobre esteras. Entonces el Gefe se levantó, „y empezó su harenga. Yo os confieso, que admiré su afluencia, la „exactitud, y fuerza de las razones que propuso, el ayre eloqüente „que les dió, la eleccion, y delicadeza de las expresiones con que „adornó su discurso. Estoy persuadido, á que si yo huviese escrito „lo que nos dixo de repente, y sin preparacion alguna, convendriais sin dificultad en que los mas habiles Européos, despues de „mucha meditacion, y estudio, no podrian componer un discurso „mas

24 Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corporea, en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por Gigante que sea, que á mucha distancia no parezca Pygméo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas Naciones, que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en linea de hombres, que apenas llegan á racionales. Si los considerásemos de cerca, haríamos otro juicio.

§. VII.

25 OPondráseme acaso, que las absurdisimas opiniones, que en materia de Religion padecen los mas de los Pueblos de Asia, Africa, y America, mucho mas la carencia de toda Religion, que se ha observado en algunos, nos precisan á hacer baxisimo juicio de sus talentos.

26 Respondo lo primero, que aunque los errores en materia de Religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres, que dán asenso á ellos. Nadie ignora que los antiguos Griegos, y Romanos eran muy habiles para Ciencias, y Artes. Con todo, qué gente mas fuera de camino en quanto al culto? Adoraban Dioses adulteros, pérfidos, malignos: Roma, que como dice San Leon, dominaba á todas las Naciones, era dominada de los errores de todas. En empezando el hombre á buscar la Deidad fuera de sí misma, no hay que hacer cuenta de la mayor, ó menor capacidad, porque anda tambien fuera de sí misma la razon. Para quien camina á obscuras, es indiferente el mayor, ó menor precipicio, porque no los vé para medirlos, y aun no sé si en empezando á errar, se descamina mas el que mas alcanza; porque en punto de Religion, supuesto el primer yerro, facilmente se con-

,, mas sólido, ni mas bien colocado. (Cartas Edific. tom. 23.)

2 Lo que testifica el Padre Chome de la Lengua de los Guaranies, Nacion de la America Meridional, donde exerció el ministerio de Misionero, creo infiere mas que mediana capacidad en aquella gente. ,, Confiesoos (dice) que despues que me hice algo capáz de los ,, mysterios de esta Lengua, me admiré de hallar en ella tanta ma,, g.stad, y energía. Cada palabra es una difinicion exacta de la cosa ,, que quiere exprimir, y dá una idéa clara, y distinta de ella. Añade luego, que no cede en nobleza, y harmonía á ninguno de los Idiomas que él havia aprendido en Europa.

confunde lo mysterioso con lo ridiculo, y afecta la sutileza hallar algunas señas reconditas de divinidad en lo que mas dista de ella, segun el juicio comun.

27 Respondo lo segundo, que no podemos asegurarnos de que la Idolatría de varias Naciones sea tan grosera, como se pinta. En orden á los antiguos Idolatras, yá algunos Eruditos esforzaron bien esta duda, proponiendo sólidos fundamentos para pensar, que en el simulacro no se adoraba el tronco, el metal, ó el marmol, sino algun Numen, que se creía huesped en ellos. Verdaderamente parece increíble, que un estatuario, como le pinta graciosamente Horacio en una de sus satyras, enarbolada la hacha con una mano, asido un tronco con la otra, perplexo sobre si haria un Priapo, ó un Escaño, considerase en sí mismo la autoridad, que era menester para fabricar una Deidad.

28 Lo mismo digo de los Idolos animados. Cómo he de creer que los Egypcios, que fueron algunos siglos el reservatorio de las Ciencias, tuviesen por termino ultimo de la adoracion unas viles sabandijas, y aun los mismos puerros, y cebollas, como dice de ellos Juvenal con irrision ironica, que les nacian en sus huertos? *O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis Numina!* Mas razonable es pensar, que aquella Nacion, que era genialmente inclinada á representar todas las cosas con enigmas, y symbolos, adorase en aquellas viles criaturas alguna mystica significacion, que les daban, y que el culto fuese respectivo, y no absoluto. Lo mismo que de aquella Nacion se puede discurrir de otras, asi en aquel tiempo, como en este.

29 Confirmame en este pensamiento lo que leí de la supersticion que reyna en la Isla de Madagascar. Adoran sus habitadores un Grillo, criando cada uno el suyo con gran cuidado, y veneracion. En una expedicion que hicieron quatro Baxeles Franceses el año de 1665 para la India Oriental, entraron de tránsito en la Isla de Madagascar. Sucedió que un Francés curioso, advertido de la extravagante supersticion de aquellos Isleños, preguntó á uno de los que entre ellos eran venerados por sabios, qué fundamento tenian para adorar á un animal tan vil? Respondió este, *que en el efecto adoraban el principio* (esto es, en la criatura el Criador) *y que era menester determinar la adoracion á un sugeto sensible para fixar el espiritu.* Quién esperaria un concepto tan delicado en aquel Pais? No nie-

niego que la respuesta no le redime de supersticioso ; pero le pone muy lexos de insensato. Si reconviniesemos á los antiguos Egypcios, creo nos responderian en la misma substancia.

30 En quanto á los Pueblos, que carecen de Religion, es harto dudoso que haya alguno tal en el Mundo. Los Viageros, que los aseguran, es de creer, que, ó por falta de suficiente trato, ó por no entender bien el idioma, no penetraron su mente. Clama toda la naturaleza la existencia del Criador con tan sonoros gritos, que parece imposible, que la razon mas dormida no despierte á sus voces.

§. VIII.

31 APenas, pues, hay gente alguna, que examinado su fondo, pueda con justicia ser capitulada de barbara. No negaré por tanto, que no haya entre determinadas Naciones alguna desigualdad en orden al uso del discurso. Sé que este depende de la disposicion del organo, y en la disposicion del organo puede tener su influxo el clima en que se nace. Pero si se me pregunta qué Naciones son las mas agudas, responderé confesando con ingenuidad, que no puedo hacer juicio seguro. Véo que las Ciencias florecieron un tiempo entre los Fenices, otro entre los Chaldéos, otro entre los Egypcios, otro entre los Griegos, otro entre los Romanos, otro entre los Arabes. Despues se estendieron á casi todos los Européos. Entretanto que á cada tierra no le tocaba el turno de la circulacion, eran tenidos los habitadores de ella por rudos. Despues se vió, que no entendian, ni adelantaban menos, que los que tuvieron la dicha de ser los primeros. Acaso si el Mundo dura mucho, y hay grandes revoluciones de Imperios (porque Minerva anda peregrina por la tierra, segun el impulso que le dán las violentas agitaciones de Marte) poseerán las Ciencias en grado eminente los Iroqueses, los Lapones, los Troglodítas, los Garamantes, y otras gentes, á quienes hoy con desdén, y repugnancia admitimos por miembros de nuestra especie ; de modo, que por la experiencia apenas podemos notar desigualdad de ingenio en las Naciones.

32 Mucho menos por razones físicas. Muchos han querido establecer esta desigualdad á proporcion del predominio de las qualidades elementales, que reynan en diferentes Países. Comun-

munmente se dice, que los climas humedos, y nebulosos producen espiritus groseros; al contrario los puros, secos y despejados. Aristoteles se declaró á favor de las tierras ardientes. Lo primero probaria, que los Holandeses, y Venecianos son muy rudos, pues aquellos viven metidos en charcos, y estos habitan el mismo golfo á quien dieron nombre. Lo segundo, que los negros de Angola son mas agudos que los Ingleses. Y no sé que ningun hombre razonable haya de conceder, ni una, ni otra conseqüencia. Pero no es menester detenernos en esto; pues yá en el primer tomo (Disc. 16. §. 13. y 14.) mostramos largamente, que no puede inferirse desigualdad en el discurso del predominio, que tiene en el temperamento, ninguna de las qualidades sensibles. Por lo qual es preciso confesar, que el influxo, que el País natalicio puede tener en esto, viene de mas oculta causa, inaccesible á nuestro conocimiento, ó por lo menos no comprehendida hasta ahora.

33 Quando digo, que por la experiencia apenas podemos notar desigualdad de ingenio en las Naciones, debe entenderse en quanto á las qualidades esenciales de penetracion, solidéz, y claridad; no en quanto á los accidentes de mas velóz, ó mas tardo, mas suelto, ó mas detenido; porque en quanto á esto, es visible, que unas Naciones exceden á otras. Asi es claro, que los Italianos, y los Franceses son mas agiles que los Españoles. Y dentro de España hay bastante diferencia de unas á otras Provincias. En esta de Asturias se notan por lo comun genios mas despejados, por lo menos para la explicacion, que en otros Países, cuya experiencia basta para disuadir aquella general aprehension de que los Países muy lluviosos producen almas torpes; siendo cierto, que á esta tierra el Cielo mas la inunda que la riega, y con verdad la podriamos llamar:

Nimborum patriam, loca fœta furentibus Austris.

34 Pero si entre las Naciones de Europa huviese yo de dár preferencia á alguna en la sutileza, me arrimaria al dictamen de Heidegero, Autor Alemán, que concede á los Ingleses esta ventaja. Ciertamente la Gran Bretaña, desde que se introduxo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de Autores de primera nota. Solo el referir los que dió á las dos Religiones Benedictina, y Serafica, sería muy fastidioso. Pero no callaré, que cada una de estas dos Religio-

giones le debe tres Estrellas de primera magnitud. La primera el Venerable Beda, el famoso Alcuino, y el célebre Calculador Suiset. La segunda, Alexandro de Alés, el Sutil Scoto, y su discipulo Guillelmo Ockan. Con esta reflexion de Cardano (*de Subtilit. lib.* 16. *de Scient.*) que entre los doce ingenios mas sutiles del Mundo, gradúa en quarto, y quinto lugar al Sutil Scoto, y al Calculador, de quienes dice: *Barbaros ingenio nobis haud esse inferiores, quandoquidem sub Brumæ cœlo, divisa toto orbe Britannia duos tam clari ingenii viros emiserit.*

35 Tampoco callaré, que en un tiempo en que en las demás Naciones de Europa apenas se sabía qué cosa era Mathematica, tuvieron las dos Religiones dichas ilustrisimos Mathematicos Ingleses. En la Serafica fue celeberrimo Rogerio Bacon, que por razon de sus admirables, y artificiosisimas operaciones fue sospechoso de Magia; y dicen algunos Autores, que fue á Roma á purgarse de esta sospecha. El Vulgo fingió de él lo mismo que de Alberto Magno; esto es, haver fabricado una cabeza de metal, que respondia á quanto le preguntaban. No fue menos famoso en la Benedictina Oliverio de Malmesbury, de quien Juan Pitseo refiere, que alcanzó el arte de volar, aunque no con tanta felicidad, que pasase de ciento, y veinte pasos. Mas al fin, ninguno otro hombre llegó á tanto.

36 En las cosas fisicas dió Inglaterra mas numero de Autores originales, que todas las demás Naciones juntas. Y asi los Franceses, con ser tan zelosos del crédito de los ingenios de su Nacion, confiesan á los Ingleses la ventaja del espiritu filosofico. Sin temeridad se puede decir, que quanto de un siglo á esta parte se adelantó en la Fisica, todo se debe al Canciller Bacon. Este rompió las estrechas margenes, en que hasta su tiempo estuvo aprisionada la Filosofia: este derribó las columnas, que con la inscripcion *Non plus ultra* havian fixado tantos siglos há la ciencia de las cosas naturales. El doctisimo Pedro Gasendo no fue otra cosa, que un fiel discipulo de Bacon, que lo que este havia dicho sumariamente lo repitió en sus excelentes escritos Filosoficos, debaxo de otro méthodo mas estendido. Lo que dixo Descartes de bueno, de Bacon lo sacó. Despues de Bacon son tambien grandes originales Roberto Boyle, y el sutilisimo Caballero Newton, dexando á Juan Loke, al Caballe-

llero Digby, y otros muchos. Pero la viveza de sus ingenios tiene la desgracia que reparó su mismo Bacon; pues una vez que se apartaron de la verdadera senda, tanto mas velozmente se han extraviado, quanto mas vivamente han discurrido. Aunque no falta en Inglaterra (despues que la afeó la heregía) un Thomás Moro, célebre en las Ciencias, y aun mas célebre por su Catholica constancia.

37 Tambien diré, que en los Filosofos Ingleses he visto una sencilla explicacion, y una franca narrativa de lo que han experimentado, desnuda de todo artificio, que no es tan freqüente en los de otras Naciones. Señaladamente en Bacon, en Boyle, en el Caballero Newton, y en el Medico Sydenham agrada el vér quán sin jactancia dicen lo que saben: y quán sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es caracter proprio de ingenios sublimes. O desdicha, que tenga la heregía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

38 Para complemento de este Discurso, y en obsequio de los curiosos, pongo aqui la siguiente Tabla, sacada del segungundo tomo de la *Specula-Physico-Mathematico-Historica* del Padre Premonstratense Juan Zahn, donde se pone delante de los ojos la diversidad que tienen en genios, vicios, y dotes de alma, y cuerpo las cinco principales Naciones de Europa. El citado Autor (que es Alemán) la propone como arreglada al sentir comun de las Naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes; y en especial le hallo poco veridico en lo que dice de los Españoles: pues no son en el cuerpo horrendos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad falaces; antes bien en los cuerpos, y hermosura son ayrosos, y en la fidelidad firmes.

	Alemán.	Español.	Italiano.	Francés.	Inglés.
En el cuerpo.	Robusto.	Horrendo.	Débil.	Agil.	Delicado.
En el animo.	Oso.	Elefante.	Zorra.	Aguila.	Leon.
En el vestido.	Mono.	Modesto.	Lúgubre.	Proteo.	Soberbio.
En costumbres.	Serio.	Grave.	Facil.	Ostentador.	Suave.
En la mesa.	Ebrio.	Fastidioso.	Sóbrio.	Delicado.	Guloso.
En la hermosura.	Estatua.	Demonio.	Hombre.	Muger.	Angel.
En la conversacion.	Ahulla.	Habla.	Delira.	Canta.	Llora.
En los secretos.	Olvidadizo.	Mudo.	Taciturno.	Hablador.	Infiel.
En la ciencia.	Jurista.	Theologo.	Arquitecto.	Algo de todo.	Filosofo.
En la fidelidad.	Fiel.	Faláz.	Sospechoso.	Ligero.	Pérfido.
En los consejos.	Tardo.	Cauto.	Sutil.	Precipitado.	Imprudente.
En la Religion.	Supersticioso.	Constante.	Religioso.	Zeloso.	Mudable.
Magnificencia.	En las fortificaciones.	En las armas.	En los Templos.	En los Palacios.	En las armadas.
En el matrimonio el marido es	Señor.	Tyrano.	Carcelero.	Compañero.	Vasallo.
La muger es	Alhaja domestica.	Esclava.	Prisionera.	Señora.	Reyna.
El criado es	Compañero.	Sujeto.	Obsequioso.	Criado.	Esclavo.
Enfermedades que padece.	Gota.	Todas.	Peste.	Infeccion venerea.	El Lupo.
En la muerte es	Desembarazado.	Generoso.	Desesperado.	Violento.	Presumptuoso.

CARTA DEFENSIVA,

QUE SOBRE EL PRIMER TOMO del Theatro Critico Universal, que dió á luz el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, le escribió su mas aficionado amigo D. Martin Martinez, Doctor en Medicina, y Medico Honorario de Familia de S. M. Profesor de Anatomía, Examinador del Proto-Medicato, Socio, y actual Presidente de la Regia Sociedad de Ciencias de Sevilla, &c.

MAndame V. Rma. decir mi parecer sobre el primer tomo de su *Theatro Critico Universal*; y siendo imprescindibles su precepto, y mi obediencia, no he tenido poco que hacer en saber desnudarme del sublime concepto, y apasionada veneracion con que miro qualquiera Escrito de V. Rma. para constituirme en el estado de indiferencia, que pide la verdadera Critica.

Solicíta V. Rma. desterrar los errores populares: empeño tan proprio de su generoso, y nada vulgar ingenio, como de su estendida, y no comun erudicion. Nunca, Padre Rmo. se logra el fin de semejantes obras, porque el Vulgo siempre se queda Vulgo, y asi el Mundo se queda como estaba; pero siempre se logra el intento, porque siendo todos deudores al público de contribuirle con el fruto de nuestras reflexiones, y experiencias; solo es detestable quien satisfecho con la ruin mecanica de tener que comer, se olvida de la noble taréa de buscar que enseñar: *Enitendum est* (dice Salustio) *non degere veluti pecora, quæ natura prona, & ventri obedientia finxit.*

El insigne Francisco Bacon de Verulamio, el hombre, entre los Naturalistas, de mejores entrañas, y talentos, que ha parido la naturaleza (y á quien deben el aumento que hoy tienen, y me atrevó á decir el que tendrán todas las Artes naturales) solicitó, paseandose por ellas, dár la induccion methodica de buscar la verdad, para asi desterrar el error.

V. Rma. nuevo Verulamio Español, discurriendo no menos dueño por todas las Ciencias, solicita desterrar el error, para que asi parezca la verdad: la erudicion en ambos es disputable, el orden analytico diverso, el fin uno.

En nuestra España, feracisima de ingenios, pero escasa de cultura, se contentan nuestros Sabios con meter su hoz en la mies propria, fundada sobre los cimientos de una acomodada Filosofia: sin desear de las demás Artes mas que una ordinaria, y superficialisima tintura. Por eso me ha sido V. Rma. admirable entre los demás; porque como prodigioso monstruo de erudicion, no contentandose con meter su hoz en la mies Theologica, y Moral, que le son proprisimas, la introduce en todas las demás Profesiones, con tal acierto, y valentía, como que no le son agenas; y siendolo para mí casi todas, no obstante diré con ligereza, y como por lugares comunes, sobre cada Discurso mi sentir, por complacer al concepto de V. Rma. tomandome la libertad de estenderme algo mas en la Medicina, como en Facultad de quien, aunque no bien inquilino, no soy del todo huesped.

§. I.

EN el primer Discurso de la *Voz del Pueblo*, sale V. Rma. al oposito del numeroso batallon de necios, que tienen canonizada entre sus sentencias, que la *Voz del Pueblo es Voz de Dios*; siendo la contradictoria recibida sentencia entre los mas sabios. Seneca dice, que *lo mejor no agrada á los mas, y que es argumento de falsedad la muchedumbre*: la razon es, porque el Vulgo no vive por razon, sino por exemplo; y mas vá por donde se vá, que por donde se ha de ir. Sus opiniones mas son conspiracion, que consentimiento; porque mas son hijas del tumulto, que de la reflexion. No hay cosa mas parecida al Pueblo de las gentes, que el Vulgo de las aguas; facil á tomar movimiento, y aun precipicio: cada gota débil, y poco activa; pero todo el torrente furioso, é irresistible: el correr un pequeño arroyo, aunque sea á despeñarse, es bastante pretexto para seguirle todo un abysmo de olas: quanto mas antiguo el origen, tanto mas impetuoso el curso: ni respeta su furor al edificio mas bien fundado, ni á la muralla mas segura; y si por acaso tropieza en alguna constante roca, yá que no pueda desquiciarla, explica en la detencion su combate, en la es-

espuma su enojo, y en el murmureo su venganza. Pero al paso de su obstinacion, es monstruo de tan raro capricho, que á la mas leve determinacion suele tomar contrario rumbo, aunque rara vez el mas llano, y seguro. Esto nos enseñó Diogenes, quando en un gran concurso que salia del Theatro, se puso á entrar, rompiendo por entre la muchedumbre; y preguntado por qué con esta accion desayraba el credito de su prudencia? sentenciosamente respondió: *Siempre estudié en ir contra la multitud, para asi mejor acertar.*

§. II.

EL segundo, y quarto Discurso son un extracto de la Politica Civil, y Christiana; pues fuera de que es mas acomodada temporalmente la práctica de la virtud, que la del vicio, aun quando no lo fuera, la haria desabrida el temor de la pena, que quanto mas coja, y de tardo pie, tanto llega mas dura, y pesada:

Rarò antecedentem scelestum deseruit pede pœna claudo.

Por lo que fue adagio entre los Antiguos, que *los Dioses tenian pies de lana, y manos de hierro.*

§. III.

EL tercer punto de la humilde, y alta fortuna es un Iris de paz, que viene influyendo alegria á los mortales, y borrando los antiguos fantasticos motivos de su envidia: justifica á la Providencia en la igual distribucion de las fortunas, probando, que *laboribus omnia Dii vendunt*; y asi, que las mayores dignidades las vende Dios á mayor precio; pues al paso que dá mas que comer, suele dár menos gana. Son sin duda los bienes temporales como los manjares delicados, que quanto mas sabrosos, tanto mas hueso tienen que roer, espinas que temer, y superfluidades que desaprovechar. Toda nuestra desgracia está en no conocerlo, pues pesamos las fortunas á bulto, sin descontar las taras; pero desde hoy yá con las ilustres pruebas que V. Rma. nos franquéa, espero que nos vuelva á todos la dicha, volviendonos el conocimiento; para que asi cante Virgilio con tanta razon como dulzura:

O fortunatos nimium, sua si bona norint
Agricolas!

§. IV.

EN la septima Disertacion, donde se prueba que la aplicacion á las letras, y manejo de los libros no daña á la salud, juzgo que en esto todos los excesos son viciosos; pues asi como el cuerpo, con falta de alimento se ahila, y con sobra se ahita, ó con el demasiado exercicio se disuelve, y con el poco se entorpece: asi la mente, sin el debido pasto de la meditacion, se debilita, y con el demasiado exercicio de sus potencias se enerva; pues tanto suele exceder en esto, que enferma, y hace enfermar al cuerpo con crudos conceptos, y melancolicas, é indigestas idéas: uno, y otro extremo son viciosos: *Medio tutissimus ibis.*

§. V.

EL Discurso sobre la Astrología es tan conforme al mejor sentir de los prudentes, que no dexa que decir, sino que admirar. Tienense estos juicios Astrologicos, ó vanas predicciones, de los efectos de Eclipses, y Cometas, por cavilacion de supersticiosos, pasatiempo de desocupados, nutrimento de astutos, y embeleso de crédulos.

El Vulgo está tercamente impuesto en dárlos ciega fé contra lo que enseña la Sacra Escritura por Jeremías, cap. 10: *A signis Cœli nolite metuere, quæ timent gentes, quia leges Populorum vanæ sunt. De las señales del Cielo, que temen las gentes, no temais, porque las leyes de los Pueblos son vanas*; y nuestro Pueblo es tan Pueblo, y muchos que se tienen por gentes, que no solo temen los signos del Cielo, sino los antojos del Reportorio. Citase un pronostico casualmente sucedido, sin que basten á quitarle el credito muchos no sucedidos, y pronosticados. Como si jugando en combinaciones, no fuera moralmente imposible errarlo todo: que el que aun sin puntería tira muchas veces, alguna dá en el blanco; y no hay tan desatinado Herrador, que no dé tal qual golpe en el clavo, por mas que dé ciento en la herradura. Todos estos pronosticos se parecen al ridiculo Oraculo de Tiresias, segun Horacio:

O! Laertiade, quidquid dicam, aut erit, aut non.

Y asi havian de acabar los Piscatores:

De quanto he dicho, el Cielo me es testigo,
Que será, ó no será lo que yo digo.

Porque mirandolo con reflexion, sobre qué razon, ó experiencia

cia fundan los Astrologos estos soñados influxos de Astros, y Planetas? De qué sabrán que Marte quema, y Saturno enfria? Dirán quizás, que porque Marte es roxo, y Saturno cenicienteto: con que por este arancél tambien dirán, que el clavel quema, y la cal enfria; y si dixeren que experimentan salir calor de Marte, no sé yo cómo saben que viene de él, y no de otra causa.

Por dónde havrán adivinado quál es la Casa, y Exaltacion de cada Planeta? Acaso responderán, que porque Dios le crió alli. Pero como ninguno de ellos fue testigo de esta grande obra, debemos creer, que ninguno de ellos lo sabe. Fuera de que esta division de Casas es voluntaria, y diversa, segun varios; y el influxo, en caso de haverle, fuera uno, y natural: luego para rastrear el influxo, es impertinente la tal division; como que lo que es natural, no puede gobernarse por el placito de los hombres. Y aun suponiendo legitima la division, no es cosa ridicula creer, que quando uno nace, la fortuna de sus hermanos esté escrita en la tercera Casa, la de sus padres en la quarta, de sus hijos en la quinta, de su muger en la septima, y de los amigos en la undecima? No es extravagante cosa, que un Planeta mande en España, y otro le quite el mando en Caravanchél? Y en fin, no es necedad, que Aries domine en la cabeza, teniendo demasiada, y Pisces en los pies, no teniendolos?

Pero permitamos que haya estos entusiasticos influxos, Casas, y Exaltaciones, y que sean verdaderos los delirios, ó chocheces de Chaldéos, y Egypcios; toda la Astrología de un País no puede servir para otro; y si no, diganme, qué Astrología tendrán los que habitan debaxo del Polo, donde no hay parte Oriente, ni Occidente, y donde siempre están en un mismo aspecto las Estrellas fixas, y el Zodiaco?

Quisiera preguntar tambien, yá que señalan influxo á todos los Astros, y Planetas, qué influxo tienen las *Ansas de Saturno*, y los *Satelites de Jupiter*? O por qué á la insigne *Via Lactea*, compuesta de inumerables Estrellas conglomeradas, no la han dado especial influencia, haviendosela señalado á otros Astros mas nebolusos, y pequeños? Yá véo que no hay vacante, porque todos los dominios, y empleos están dados; pero podian señalarles la futura.

Pues pasemos al poder que dán á la Luna: dicen, que en estando esta en Aries, Tauro, ó Capriconio, no se ha de dár purga; porque siendo Signos ruminantes, havrá nausea, ó vomito. Graciosa locura! No solo trasladar las propriedades de aquellos animales, cuyos nombres arbitrariamente han puesto á sus Signos, sino hacer que de rechazo vuelvan sobre los purgados. Milagro es cómo estando la Luna en Aries, Tauro, ó Capricornio, no vedan á todos que jueguen, porque no topeten!

Tanto se teme el poderoso influxo de la Luna, que apenas hay muger (de los hombres lo callo de vergüenza) que no resista purgarse, hasta vér en el Almanak si es dia de quadratura; y para casarse, que es negocio de mas entidad, jamás consultan al Piscator, y todas se casan, sin reparar en qué estado está la Luna. Para mí, en todo caso, el dár la luz del Sol mas, ó menos, de lado, ó por detrás, á esta gran bola opaca, nada varía la virtud del influxo, y casi nada la del reflexo, principalmente para los que se purgan á obscuras, y se casan á ciegas. El mejor dia para purga es quando es necesaria: el mejor para caza, quando hay mucha: para negocio, quando se encuentra conveniencia; y para casarse, quando hay muger á gusto. Por menos de un real de plata se puede tener este Pronostico, que sirve para todos los años, que lo demás es necedad, ó supersticion, que nos dexaron por herencia los Moros, gente agorera, y que tanto aprecio hace de la Luna, que no solo la tiene por blason de sus Armas, sino por regla de sus cómputos, y vaticinios. La mejor señal de catarros, es quando el que está caliente, se pone al frio: de fiebres podridas, garrotillos, y dolores de costado, quando despues de muchas lluvias viene calor; y de viruelas, quando corren. Entonces havrá mas enfermedades de sobreparto, quando haya mas paridas; y el haver mas paridas, depende de haver mas preñadas. Esta es la pura verdad, y los demás son chismes, que les achacan á las Estrellas.

Lo célebre de los Reportorios suele ser, que ponen lo que debian olvidar, y olvidan lo que debian poner. Este año, anunciando varios sucesos, no anunciaron que havia de haver *dia del Corpus*. Mal sabrá los futuros contingentes á quien se le escapan los necesarios. Mas util fuera que huviera Kalenda-

darios, donde se observase la Atmosfera, y cuerpos, que mas de cerca nos circundan, porque estos tienen mayor poder, y aun unico para la mutacion de los temporales, y sucesos de nuestra salud. Los Planetas, sobre no influir mas que luz remisa, é insensible calor, están demasiado altos para nosotros. Por eso aquel famoso Socrates jamás discurrió de Astros, ni Meteoros, porque decia con gracia: *Quæ supra nos, nil ad nos.*

Los Eclipses no incluyen mas mysterio, que ser unos estorvos de la luz: con que para mí lo mismo quiere decir que se interponga entre el Sol, y mi vista el globo de la Luna, que un arbol, ó una tapia. La sombra de un texado, ó un sombrero para mí es un total Eclipse. Tan nada terribles son estos espantajos de los Astrologos, que cada dia del Estío pudieramos tomar á buen partido, que algun Planeta se pusiera por toldo entre el Sol, y nuestras molleras, y sería señal de menos tabardillos. Cada noche, interpuesta la tierra á nuestra vista, padece el Sol Eclipse; cuyo fatal influxo solo anuncia descanso, y sueño á los mortales. Bueno es esto para los que en dia de Eclipse no se atreven á salir de casa, por no quedarse muertos de repente!

Los Cometas son mas formidables, pues se cree que trahen trás su cola mil calamidades, y plagas. Yo estoy en la opinion de que son unos Planetas vagabundos, y mas remotos, con que los temo menos que á los demás. Y si quando no huviera Cometas, no huviera guerras, pestes, tempestades, carestías, y muertes de Reyes, yo el primero creería que anunciaban esto; pero como sin ellos lo véo, no creo que quando sucede, sucede por ellos.

O qué gran beneficio hará V. Rma. á la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo pánicos, suelen hacer efectos prodigiosos. Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que dá tanta fé á sus Astrologos, que si les pronostican enfermedad, ó muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; y qué mucho, si á los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos. Tan insolente suele ser la terquedad, que del mismo ingenioso Cardano (que dió en esta flaqueza) se dice, que murió el año que pronosticó; y es,

que por salir con su tema, se abrevió con hambre la vida, midiendola hasta el preciso termino de su prediccion. Todas estas son boberías, que aunque para los ignorantes tienen mucho de cebo, no tienen mas de verdad, que el ultimo *Dios sobre todo*, que las honesta: porque como notó el Poeta Filosofo:

Prudens futuri temporis exitum
Caliginosa nocte premit Deus,
Ridetque, si mortalis ultrà
Fas trepidat.

§. VI.

EN el duodecimo, y decimotercio Discurso son tan ciertas las conclusiones, que solo hallo de singular el modo de probarlas: esto es lo que tuvo por dificil Horacio, saber probar el sentir comun con modo singular: *Difficile est propriè communia dicere*: prenda, que nadie puede negar á V.Rma. David en su tiempo alcanzó, que la vida de los hombres se estendia á setenta años; y en los Potentados, quando mas, á ochenta, y de alli en adelante, trabajos, y dolores; pues desde David acá nada ha acortado el termino de la vida humana, pues hoy alcanzamos quien llega á ochenta, ciento, y algunos mas años de edad. En el Psalm.89 dice: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni. Si autem in Potentatibus octoginta anni: & amplius eorum, labor, & dolor.* Y con menos exageracion lo nota el Eclesiastico, cap. 18: *Numerus dierum hominum, ut multum centum anni.* Todo lo que se nos cuenta de mayores edades, ó es milagroso, y divino, ó fabuloso, y poetico, ó variedad de cómputos, pues los Egypcios contaban los meses, y las Lunas por años; y asi mil años suyos corresponden á poco mas de ochenta nuestros. Lo mismo digo de las prodigiosas fuerzas, que fingió la antigua Poesía en Hercules, Milon, Hector, y Achiles, y las extraordinarias estaturas; pues, ó son fabulas, ó monstruosidades, de que no carecen nuestros tiempos. Muchas veces he solido contemplar, viendo armas, y vestigios, que han quedado de quinientos años á esta parte, que no han perdido los hombres, y demás vivientes nada de su estatura, fuerza, y duracion; y á debilitarse el Mundo succesivamente (como el vulgo piensa), no fuera poco reparable en cinco siglos su detrimento. La ver-

verdadera causa de la decadencia en los hombres, es la frequencia de aflicciones, y vicios, por los quales,

Nil equidem durare diù sub imagine eadem
Crediderim : Sic ad Ferrum venistis ab Auro
Sæcula.

§. VII.

EN el Consectario de la fabrica del Mundo, como la imaginó Descartes, me he de tomar la libertad de exponer algunas de mis reflexiones, para persuadir, que esta fue solo una ingeniosa fantasía de este Filosofo, irreconciliable con las leyes del Universo, é incompatible con la constancia de su duracion. Y que aun reputandola, no como sentencia, sino como hypothesis, en caso de haver Dios hecho sobre sus principios este Mundo aspectable, no solo no se observarian los mismos fenómenos que hoy se observan; pero ni aun se huviera podido formar, y mucho menos permanecer.

El primer reparo, que se ofrece, supuestos los principios de este Filosofo, es, que al empezar el movimiento sobre su proprio centro los cuerpos (ó sean cilindricos, ó cúbicos), de que formó su Chaos, dariamos en el vacío (inconveniente, que, segun Descartes, no puede vencer toda la Omnipotencia de Dios). Pruebase, porque los cuerpos cúbicos no pudieron revolverse para que tropezasen sus angulos, sin que se apartasen sus superficies; y por consiguiente, sin que dexasen en medio lugar sin cuerpo, no haviendo entonces Materia Sutil, que le ocupase; porque suponemos, que aún no estaba formada, siendo aquella la primera revolucion, ó movimiento.

Pero saltemos este dificil paso, y permitamos que llegaron á chocarse los angulos, parece que ninguno podria separarse por la misma razon; pues no haviendo aún materia sutilisima, ó ramento, que llenase su hueco (porque esta se havia de hacer del ripio, que se desmoronase), ó no podria separarse, ó darémos segunda vez en el vacío, de que tanto huímos.

Hay otra razon para que ningun angulo pudiera separarse; y es, que siendo estos primordiales cuerpos cúbicos sumamente sólidos, y continuos, sin porosidad, ó flaqueza, no pa-

parece que tendrian principio de division, ni que havria fuerzas en la naturaleza para quebrantarlos; porque lo divisible, es divisible por el hueco interpuesto; y lo indivisible, porque todo es lleno, ó compacto:

Nam neque collidi sine inani posse videtur
Quidquam, nec frangi, nec findi in bina secando.

Demos no obstante, que se desmoronasen al choque los primeros angulos: quisiera que me explicára algun Cartesiano quién los determinó á ser colocados en aquella precisa aptitud, para ajustarse el hueco á vista del vorticoso rápido movimiento, que debia sacarlos de su quicio? Yá aqui damos tercera vez en el vacío, imposible necesario.

Ni es de omitir el argumento, con que Zenon probó contra Aristoteles la imposibilidad del movimiento, el qual vale contra Descartes, porque tambien este Filosofo defendió á la materia indefinidamente divisible. Decia Zenon: Si el continuo no consta de partes finitas, y fisicamente indivisibles, no puede haver movimiento; porque el mobil, puesto en el principio de él, deberá andar primero la primera, y mas cercana mitad del espacio; y porque aquella mitad tiene otras dos mitades, antes deberá andar la primera, y mas cercana; y ocurriendo siempre mitades de mitades hasta el indefinito, nunca se dará una mitad, la qual pueda andar primero, sin que le falten que andar otras indefinitas mitades; y asi nunca hallará la ultima por donde debe empezar el movimiento.

Ni vale el juego de palabras, en que busca efugio Descartes, diciendo, que las partes, ni son *finitas*, ni *infinitas*, sino *indefinitas*: que es decir, que no podemos señalar la ultima, aunque la tenga; pues lo primero no se pregunta qué sean las partes respecto de nuestro saber, y comprehension; sino qué sean en sí mismas? si finitas, ó infinitas? y decir, que ni uno, ni otro, es tragarse el arduo bocado de dos contradictorias, pues ó son finitas en sí, ó no son finitas; y si no son finitas, lo mismo es esto que ser infinitas, si no es que juguemos con las voces: asi como no ser *mortal* es lo mismo que ser *immortal*; y no *ser prudente*, lo mismo que ser *imprudente*. Si preguntáramos de las Estrellas, si su numero era *terminable*, ó *interminable*? no sería cosa de risa, que porque no podamos contarlas, respondieramos, que ni eran *terminables*,

ni

ni *interminables*, sino *indeterminables*? La misma fruslería sería, si de las arenas del Mar se preguntase si eran *pares*, ó *impares*? y porque no podemos numerarlas, dixesemos, que ni eran *pares*, ni *impares*, sino *indepares*.

Volviendo á la formacion del Universo, tengo al pensamiento Cartesiano por un entusiasmo Filosofico, y un inutil rodéo de supuestos; pues para explicar los fenómenos naturales, era mejor ahorrar palabras, y tiempo, y saltando por muchas dificultades, decir, que Dios crió yá hechos, figurados, y movidos los tales tres Elementos, que le agradaron á Descartes, lo qual era mas congruente al Libro Sagrado; pues el Genesis no dice, que en el principio crió Dios cuerpos cúbicos, que tropezando, se formaron en globos, en sutilisimos ramentos, y moles estriadas, de que al fin se hicieron torbellinos, cuyos centros ocuparon los Astros, su intermedio el Ether, y la circunferencia los Planetas; sino que *en el principio crió Dios el Cielo, y la Tierra*, empezando la historia por donde Descartes la acaba.

Con mucha razon los Scepticos despreciamos estas Fisicas ideales, que no se fundan en observacion, y experiencia, como inutiles para adelantar las Ciencias naturales; pues si Cartesio no nos pudo dexar demostrada la figura de las particulas del fuego, ni el ayre (entre quienes vivió), á qué fin intentó investigar, ni de qué sirve para los usos humanos inquirir los cilindros, y movimientos de aquella primera masa universal, y resucitar la antigua fabula del Chaos? Estos no son mas que unos ingeniosos delirios; ó como decia Dionysio el de Sicilia: *Verba otiosorum senum ad imperitos juvenes.*

Pero pasemos adelante. Constituyó este Filosofo la esencia de la materia en la extension; y la extension que quedaria, si Dios destruyese un cuerpo, dexando los demás, dice que no es hueco: con que al cuerpo le hace espacio, y al espacio cuerpo. Y si la actual extension de la materia consiste en tener sus partes unas fuera de otras, pudiendo Dios de potencia absoluta hacer que se penetren, y estén en un lugar dos cuerpos, tambien podrá hacer que estén en un lugar dos partes de materia; y asi que no tenga sus partes unas fuera de otras; de donde se infiere, que la actual extension no es esencia, sino modo natural de estár la materia: como en mí es modo estár exten-

so,

so, y no recogido. Y como quiera que en la idéa de materia siempre se concibe esencial aptitud al movimiento local, parece que la esencia de la materia mas es ser *cosa moble*, que *cosa extensa*.

Persuadido con ligereza, que no pudo formarse el Mundo con las leyes que le impuso Descartes, voy á imitar á V. Rma. persuadiendo, que en caso de ser, no pudo durar; porque intentando todas las partes de la materia con fuerte conato (segun él nos enseña) apartarse del centro, á la primera de en medio no hará estorvo la segunda, que tambien intenta apartarse, ni á la segunda la tercera, y asi hasta el indefinido (para hablar en su termino): con que no hallando estorvo que la detenga, la materia central vencerá á la superficial, dexando inane el medio. De donde se sigue, que mucho há que el Mundo huviera rebentado como una bomba cargada de polvora.

Pero démos que conservára toda la materia sus limites, parece que todos los sutilisimos Ramentos, ó Elemento primero diseminado, siendo una substancia fluidisima, y ella sola capáz del mas acelerado movimiento, no haviendo cuerpo que la estorvase el paso (pues si creemos la mente de este Filosofo, penetra los mas estrechos intersticios), debiera haverse recogido de golpe al centro del remolino, y aun ahora conforme se fuera engendrando, toda en un momento, siendo liquidisima, debia irse retirando á lo mas rápido de él, impelida de la materia mas tarda, y provocada de su agilidad, y ligereza; pues la misma razon que dá Descartes para que se retirase al centro del Torbellino la sutilisima materia, que forma las Estrellas fixas, hay para que se retire tambien toda la que ocupa los intermedios de la Globulosa, y Estriada.

De lo qual se seguiria lo primero, dár quarta vez en el inconveniente del Vacuo, pues quedarian entre los restantes Elementos los espacios inanes, que desamparaba el primero. Lo segundo, que accediendo al centro todo el primer elemento diseminado, se huviera agrandado yá tanto el Sol (y lo mismo los demás Astros fixos), que huviera yá tostado á los vivientes, y llegado el juicio final, acabando el Mundo con fuego. Lo tercero, que como el continuo choque tira á aterir, y desmenuzar las materias, yá se huvieran todas re-

du-

ducido á sutilísimas, y los tres Elementos se huvieran convertido en uno, disolviendose el Universo: y no creo yo que Descartes, que mandó en el Mundo como en casa propria, tenga caudal para suplir tantos huecos, y reparos.

Parece que los oygo responder, que los Elementos son convertibles, y que al paso que unas materias se sutilizan, otras sutiles se traban; pero quisiera yo preguntar con qué liga se unen las fluidísimas, minutísimas, y homogeneas particulas del primer Elemento? Pues no teniendo figura desigual, ni composicion heterogenea, no pueden trabarse, ni eslabonarse entre sí, porque no puede de otro modo concebirse, que se vuelva en sólido lo liquido, y lo sutíl en estriado. Alegan las manchas del Sol; pero estas no creo yo que son concreciones de materia sutíl; pues si lo fueran (segun su hypothesis) ni pudieran estár, ni las pudieramos vér en el Sol, como que debieran apartarse del centro del remolino á la circunferencia, donde formáran nuevos Planetas, por no poder seguir lo rápido del centro: mas creo yo que estas máculas, ó son pábulos del fuego, ó deslumbres de la vista, ó humos de las Faculas.

Hay otro reparo contra la duracion del Universo; y es, que una vez formado el segundo elemento, ó materia globulosa, á pocos embates, y tropiezos perderia su figura esferica; pues asi como en el primer choque los cuerpos cúbicos perdieron sus ángulos, y se hicieron redondos, asi prosiguiendo los tropiezos, los redondos debrian perder su globosidad, y no haviendo de donde reclutar otros nuevos, porque todo se haria un ripio irregular, y lo sutilísimo no podia condensarse en globos, como queda esforzado, ni lo estriado, porque nadando en un liquido, cederia el lugar, y evitaria el choque; se sigue, que muy luego huviera faltado el Ether, y la luz, é invertidose el orden de la naturaleza. Este reparo se funda en que el mismo movimiento, que sirve á hacer una cosa, continuandose la destruye. Asi el movimiento, que del mosto hace el vino, prosiguiendo le vuelve vinagre: y el mismo movimiento que anima el Mundo pequeño del hombre, ese mismo continuando su accion le envejece, y acaba.

Ultimamente, quisiera que algun Apolo Cartesiano me revelára por qué todos estos Vortices, siendo liquidos, y tocando-

dose unos con otros, no se han confundido, haciendose de todos los Torbellinos un gran Turbillon? Pues de dos Rios, aunque corran encontrados, el mas rápido se lleva al otro, reduciendole á su corriente, y direccion: luego de dos remolinos de materia liquida, el mas vehemente poco á poco irá metiendo al otro en su jurisdiccion. De donde se infiere, que todo el Universo yá se huviera otra vez reducido á la ruda, é indigesta mole en que empezó, y perdido su constante harmonía.

Quippè reluctatis iterùm pugnantia rebus,
Rupissent Elementa fidem.

§. VIII.

ACerca del decimoquarto asumpto, que la Musica, que hoy se usa en los Templos, aunque tenga mas primor, y gracia, no tiene la gravedad, y decencia que corresponde al culto, solo puede negarlo quien no escuche el dictamen de su conciencia, ó no acierte á hacer justicia en los informes de su oído, ó quien poco melindroso, todo sensual, y nada reflexivo, no distinga la Ara del Theatro. A tanto ha llegado el abuso, que en nuestros dias se escuchan por las calles mezclar á coros las Aves Marias, y los Minuetes, y entreverar impropriamente la tierna, y humilde Oracion del *Padre Nuestro* con el marcial estruendo de clarines, y timbales; pero protestando, es menester callar, que es de tal condicion el Mundo, que siempre ha estimado mas delirar con los muchos, que sentir con los pocos. Volviendo al intento, yo siempre he hecho juicio que la Musica nueva en orden á lo artificioso no es mas que una parafrasis sobre la antigua, y en orden á su viveza, y gracia, que mas es á proposito para curar Tarantulados, que para hacer devotos.

§. IX.

EN el decimoquinto Discurso soy del mismo sentir que V. Rma. porque quatro cosas se consideran en las lenguas: energía en las voces, dulzura en los acentos, riqueza en las frases, y abundancia en las palabras, que corresponda á la abundancia de las idéas. En energía ninguna lengua vence á la otra; pues la misma fuerza de expresion tiene la voz *Galerus* en Latin, que *Sombrero* en Romance: en dulzura tampoco,

pues

pues á cada uno le suena mejor su nativa, y acostumbrada; y asi al Vizcayno le agrada mas la aspereza del Vascuence, que la melodía Griega; y no hay Jueces bastante desapasionados, que dén sentencia, pues ó les preocupa el parentesco con la suya, ó les inclina la vanidad de la que mejor poseen, ú otros infinitos respetos: que en caso de haver Jueces bastantemente indiferentes, sin duda la lengua, que (anteponiendo su nativa) fuera segunda para los mas, sería la primera para todos. De la harmonía en las lenguas comunes no se puede hacer juicio, porque segun las varias Naciones, se varía la prolacion, y asi se varía la dulzura: Un Español, que sabe Latin, suele no entender el Latin de un Francés, porque se le desfiguran las voces con el estraño acento, y sonido. Vulgarmente se refiere de un Energumeno, que compelido el diablo á que hablase Latin con la antigua pronunciacion Romana, que se usaba en tiempo de Ciceron, fueron tan estraños los acentos, que ninguno de los Latinos, que havia delante, pudo entender lo que decia. Tampoco unas lenguas ván muy desiguales de otras en la riqueza de las frases, pues cada una suele tener su fuerza, y copia donde la otra su debilidad, y pobreza: en el cortejo de las Damas suele preferirse la Francesa, en los exercicios de devocion la Española, en la explicacion de las Ciencias la Griega, y Latina, y asi de las demás: con que solo resta que se excedan en la abundancia de palabras, y en esto (si no excede) no cede la Española á otra alguna. No niego por esto que es utilisima la Francesa; pero no es porque lleve ventajas á la nuestra, sino porque siendo las lenguas como llaves para abrir el secreto de las noticias, y haviendo cuidado tanto esta Nacion de encerrar en la suya las mas selectas, quien quisiere descubrirlas necesita poseer esta clave: politica muy acertada, y contraria á la Española, que siempre ha tenido á desprecio tratar las materias graves, y cientificas en idioma vulgar, como si fuera razon, ó conveniencia cuidar mas del decoro, y aprecio de una lengua agena, que de la propria, y natural.

§. X.

EL intento decimosexto del desagravio de las mugeres, es tan justo, como bien trabajado. A lo menos yo, como Profesor Anatomico, puedo decir, que no siendo la organizacion,

cion, que diversifica los dos sexos, instrumento de los pensamientos, y conviniendo hombres, y mugeres en la fabrica del cerebro (unica Silla, y Emporio de las idéas) debo creer, que en la aptitud para las Ciencias no son desiguales los oficios, pues no son diferentes los organos.

§. XI.

ENtremos yá al ancho campo de la Medicina, en el qual V. Rma. cortó tan elasticos los puntos de la pluma, que es de temer que la vehemencia de su Rhetorica, queriendo apartar al Vulgo del extremo de la confianza, le haga pasar al opuesto extremo del desprecio, y la desesperacion.

Sería, Padre Rmo. prudente estratagema, considerando al Pueblo torcido al extremo de un ciego asenso, inclinarle al opuesto, á no ser él de tan flexible, y deleznable condicion, que suele quedarse donde le ponen, sin acertar por falta de uso el debido medio de la rectitud:

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.

Nada alhaga mas mis pensamientos que la doctrina Sceptica; pero V. Rma. se muestra tan rígido, que por precepto superior me es preciso proponerle algunos reparos con la mayor humildad, esperando resignadamente su decision, porque excediendome tanto V. Rma. en todas lineas, entre nuestros dos ingenios, debo decir con Virgilio:

Tu major, tibi me est æquum parere Menalca.

Que se honre al Medico por necesidad, porque le crió el Altisimo: que justamente recibe su gratificacion de los Reyes: que su doctrina corona de glorias su cabeza: que merece ser alabado entre los Magnates: que el Altisimo crió de la tierra la Medicina, y que el varon prudente no la despreciará: que hay Arte para que con el especifico de un leño se endulce la agua amarga: que la virtud de las Medicinas es para que la conozcan los hombres, y que Dios les ha dexado esta Ciencia para asi ser alabado en las maravillas de la naturaleza: que curados, se mitigan los dolores: que pueden confeccionarse suaves unguentos de sanidad: que se dé lugar al Medico despues de orar á Dios, porque para esto le crió; y finalmente (clausula admirable!) *que jamás se aparte el Medico de nosotros, porque sus obras nos son necesarias*; solo puede negarlo quien niegue la sagrada irrefragable verdad del Eclesiastico, cap. 38.

De

De cuyo infalible testimonio se infiere, que son dignos de todo honor los Medicos, y que hay esta utilisimá Arte, pues fuera indecentisimo á la Providencia criar los medicamentos, y no criar quien rectamente los administrase; porque yá se vé, en vano era hacernos el beneficio de su creacion, negandonos el de su aplicacion. Se infiere tambien, que de justicia recibe el Medico la donacion de los Reyes, y poderosos (bueno es esto, quando el no gratificar al Medico es pecado, como dixo un discreto, que hasta ahora no ha llegado á pies de Confesor); y en fin, para resumir se infiere, que el intento del Libro Sagrado es apartarnos de la desconfianza que el Theatro Critico quiere infundirnos. Tan lexos está del supuesto, que V. Rma. presume, que siendo error popular la murmuracion, y el desprecio, mas necesitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dice el Sagrado Texto), que á la desconfianza, y menosprecio, procurando artificionamente que se constituya en el medio virtuoso, y esto con mucho tiento, porque suele acontecer, que

In vitium ducat culpæ fuga, si caret arte.

Es tan necesaria, y gloriosa la Arte de la Medicina, que Christo mismo, y sus Apostoles curaron. De Christo refieren los Evangelistas, que tomó el pulso, y aplicó sobrenaturales medicinas (asi nos huviera dexado la virtud, como nos dexó el exemplo): San Lucas, y San Pablo la exercieron: aquel en Antiochia, y este en Damasco; y de San Pablo consta, que hizo su receta, aconsejando el uso del vino á su Timotheo: el Angel no se desdeñó de hacer colirios: el Sapientisimo Rey Salomón disputó desde el cedro del Libano hasta el Hysopo de la pared; y esta profesion tuvieron muchos Santos, y Pontifices, como Eusebio Griego, Nicolao Quinto, y Juan XXI. Luis Patavino (creado Cardenal por Eugenio Quarto) fue Medico: y no cito mas, asi por no dilatar el discurso, como porque estos sobran para autorizar de honesto, necesario, y cientifico (del modo que lo son las Artes naturales) el uso de la Medicina.

Y descendiendo á noticias profanas, los Egypcios, de Medicos hacian Sacerdotes, y de Sacerdotes Reyes: *Medicus non es, nolo te constituere Regem*: á lo menos aquel gran Trismegisto igualmente apreció entre sus dictados ser Medico, que Rey, y

Sumo Sacerdote. Medicos tambien fueron Gyges, y Sabor, Reyes de los Medos: Avicena, y Sabiel de los Arabes: Mitridates de los Persas: Mesues de Damasco; y no falta quien diga, que Alexandro, Hercules, Dionysio el de Sicilia, y el Emperador Adriano. Entre los monumentos mas antiguos se hallan venerados por Heroes, ó hijos de Dioses, á Apolo, Chiron, Esculapio, Apis, Isiris, y Osiris; y finalmente entre los Griegos mereció el Grande Hippocrates los mismos honores que la Deidad de Hercules: tan lexos está de que á la Medicina la haga despreciable su incertidumbre, que de aí la vino su mayor gloria; pues, como dixo Platon, *difficilia pulchra*: y si esto es asi, qué Arte puede disputar con la Medicina en obscuridad, y dificultad? Con que de esto infiero, que la decadencia que ha padecido esta Facultad desde aquellos tiempos á los nuestros, es hija de uno de los errores vulgares, el qual mas se debe rescindir, que promover.

Verdaderamente, Rmo. P. M. si desnudamos á los Medicos de la moral certidumbre de sus noticias dieteticas, diagnosticas, prognosticas, y curativas, y de la artificiosa administracion de sus alterantes, y especificos, esforzando con V. Rma. que *saben muy poco de la curacion de los enfermos, pero nada saben, ni aun pueden saber del régimen de los sanos*; no sé si sabrán mas de esto los Theologos, ó los Juristas (lo que sé es, que por poco que sepan, sabrán mas que nada): con que es menester suponer, que deliraba Homero, padre de la sabiduría Griega, quando en la Odyséa quarta dixo:

Est Medicus prudens multis præstantior unus
Ille viris.

Y en otra parte: *Medicus, aut quilibet sciens supra omnes homines*, poniendo sobre los hombres al Cientifico, y sobre los Cientificos al Medico.

Y en qué profesion se necesita mas penosa, y estendida lectura para instruirse? Mas perspicacia de sentidos, y viveza de ingenio para ajustar promptamente las combinaciones? Mas solidéz de juicio, y nervio de prudencia para profesar materia tan circunspecta, en que se trata de la vida de los hombres, y que la ocasion es precipitada? Mas refinada politica para saberse conducir con tan varios estados, genios, costumbres, y aprehensiones de gentes? Mas enfadosos trabajos para estudiar so-

sobre cadaveres, y asquerosos lechos? Y en fin, qué Facultad hay mas meritoria, por mas expuesta á sustos, tristezas, incomodidades, riesgos, y calumnias? Bien advirtió Hippocrates, que el Medico, *ex aliena miseria dolorem sibi metit*. Facultades hay de mayor excelencia; pero su gloria no las viene tanto del merito de los sugetos, como de la dignidad de los objetos. O, P. Rmo. si Dios nos huviera descubierto especificos para todas las enfermedades del cuerpo, como su piedad los ha dexado para las del alma, qué poco tuvieramos los Medicos que trabajar, y quánto menos que merecer!

Confieso que se desgraciarán algunos por lo instable de las conjeturas; pero preguntemosle al Theologo, si sabe que todos los que confiesa se salvan? ó al Jurista, si todas las sentencias que dá se aciertan? Ojalá que en todas las profesiones civiles, como en la Medicina, las culpas de voluntad fueran solo errores de entendimiento; pero el vulgo ignorante no sabe distinguirlas; y finalmente confieso, que á algunos matarán los medicamentos; pero fuera de que á muchos dán vida, y se debe tomar esto en data de los cargos, qué quiere decir esta cantilena, y alboroto popular contra la pobre Medicina? Con una errada conjetura mata un General mas en un dia, que un Medico en cien años.

Desprecia el vulgo nuestras obras, porque ó no suele vér sus efectos, ó suele vér los contrarios. Esta es pension de todas las Artes conjeturales. Piensa el Politico, por medio de un proyecto, componer la República, y con el mismo suele perderla. Juzga el Militar, debaxo de una prudente conjetura, que dando la batalla, libertará el Estado; pero como es falible, dandola suele perder un Reyno: y no son por esto el Politico, el Militar, y otros semejantes, reos del desprecio, y la desconfianza. En las cosas Mathematicas, y demonstrativas no es mucho que salga el efecto, no pudiendo dexar de salir: esto mas se debe á la naturaleza de la Ciencia, que al merito del Profesor; y asi que el Arithmetico ajuste exactisimamente la cuenta, y el Zapatero acabe puntualisimamente el zapato, no es de admirar, porque con la debida aplicacion, no puede dexar de ser asi: con que teniendo estos Artifices menos que vencer, no se deben tanto alabar; pero quien siempre lucha entre las olas de la conjetura, teniendo que superar con sus dis-

cursos, ó los secretos de la naturaleza, ó los insultos del acaso, aun quando no consiga el suceso, tiene el primer derecho á la alabanza. Las demás Ciencias solo tienen que persuadir, ó vencer las criaturas, para instruirlas, ó dominarlas: la Medicina sola tiene el arduisimo empeño de inquirir los arcanos del mismo Criador. Vuelvo á decir con Platon, que solo *difficilia pulchra.*

Y como quiera que para ser consumado Medico se necesita casi una general Encyclopedia, pues como advirtió Hippocrates, para el digno uso de esta Arte son precisas muchas disciplinas, como son Gramatica, Rhetorica, Filosofia, Pericia Griega, Astronomía, Geometría, Mecanica, Geografia, Historia natural de los tres Reynos, Animal, Vegetal, y Mineral, con la noticia de su naturaleza, y virtudes, Anatomía, Chymia, y Filosofia Moral, no solo para conocer la temperatura del cuerpo por las costumbres del animo, sino para curar las dolencias de este; pues como cantó Lucrecio:

..... *Mentem sanari corpus ut ægrum,*
Et pariter flecti Medicinæ posse videmus.

Y todo esto, sobre las prendas naturales de vivos Sentidos, y rectas Potencias, sin duda sería muy recomendable qualquier perfecto Medico, solo por estas circunstancias, entre enfermos, y sanos, aun quando por la incertidumbre de la materia en que trata no mereciera mayores elogios. Atendiendo á lo qual, dixo Seneca *en el lib.* 1. *de Clementia*: *Medicinæ apud ægros usus, apud sanos bonos existit. La Medicina para los enfermos es provecho, y para los sanos honra.*

Tiene otra grande gloria la Medicina, que no puede quitarla esa misma ponderada incertidumbre; y es, que de ninguna de las Facultades mayores necesita para su exercicio, y las demás necesitan de ella, no como ministra, sino como auxiliar. Los Juristas esperan su decision para juzgar en los conceptos, partos, venenos, divorcios, impotencias, manías, estupros, heridas, muertes violentas, repentinas, y otros casos. Los Theologos toman dictamen en dispensacion de Vigilias, rezos, entierros en lugar sagrado; y lo que es mas, en la exposicion de los sentidos alegoricos, y metaforicos de la Escritura, pidiendo á la Medicina noticias de las hierbas, arboles, piedras, animales, fenómenos, y enfermedades de las sa-

sacras planas ; para lo qual Valles escribió su *Sacra Filosofia*, y el Doctor Moles su Libro *de Morbis in Sacris Literis* ; y asi San Gregorio , *lib.* 4 *de Doctrina Christiana* , dixo : *Medicinæ cognitio scientiis , & Scripturis necessaria est.*

Confieso , P. M. que no hay tanta Medicina como el vulgo piensa. Ninguno mas á favor de la duda , y el Scepticismo, que yo (como tengo esforzado en mis dos tomos de Medicina Sceptica) ; pero solo la llevo hasta los precisos limites de la experiencia. Culpo el farrago de medicamentos ; pero alabo el uso de los bien indicados. Confieso la ignorancia de las causas morbificas (pues quién negará que se ignora lo que se disputa) ; pero admito los caracteres por donde experimentalmente se distinguen , y curan : y en esto consiste todo el Arte , porque para ser Artes la Pintura , y Musica , no han menester saber la naturaleza del color , y el sonido , sino el uso. Aborrezco los Dogmas , y Systemas fundados en pensamientos de hombres ; pero aplaudo las racionales experiencias, é inducciones , que pueden contribuir á establecer un systema fundado en la naturaleza misma ; y en fin sé , que aunque la Medicina abstracta tiene en lo universal conclusiones metafisicas , y demonstrables , como las demás , que se llaman Ciencias , contrahida á lo singular , vá expuesta al error , porque de singulares no se dá Ciencia ; pero no pudiendo nuestra aprehension sufrir los males sin socorro , es menester en la práctica, que el enfermo , y el Medico tomen partido ácia la probabilidad ; porque entre lo cierto del mal , y lo probable del bien , mejor es un remedio dudoso , que ninguno.

Hagome cargo de los quatro idolos de Verulamio , que estorvan el progreso de la Medicina : el idolo de la *Especie*, el idolo del *Individuo* por las singulares idiosyncrasias , el idolo del *Foro* por la comunicacion con los demás hombres , y el de las Escuelas , que él llama del *Theatro* , donde se ocupa la fantasía con opiniones anticipadas. Considero tambien , que la mente humana es como un espejo desigual , que tuerce , ó quebranta los rayos de luz de la verdad , y asi fomenta la incertidumbre. Contemplo , que en las tinieblas de la naturaleza tanto vé el ciego , como el que tiene vista ; pero por esto hemos de echar del mundo todas las Artes de la conjetura ? No se sabe demonstrativamente la causa de una ter-

ciana; pero se la distingue como por la uña al Leon, y se sabe el méthodo de castigarla con su especifico contrario, que es lo que le importa al enfermo; y para decirlo en pocas palabras, P. Rmo. si huviera Medicos demonstrativos, yo el primero entregaria mi salud en sus manos; pero hoy es menester valernos con valerosa confianza de los conjeturales, porque no hay otros.

Etmulero, á quien V. Rma. trahe por auxiliar de la incertidumbre, está á cada paso de parte de la utilidad de la Arte; porque si no, debiera haver quemado los tres tomos de Medicina, que nos compiló.

Baglivio, en su Libro Centauro, ó Hermafroditico, la mitad de medicina sólida, y masculina, y la otra mitad de femenina (para hablar en sus voces), está tambien de parte de la Medicina experimental, sobre los vestigios de Hippocrates, como consta de los mismos textos alegados, y otros muchisimos de sus Obras; pues si se huviera declarado Partidario de la desconfianza, huviera violado la fé pública, haciendo que confiasemos en unos preceptos, en que él mismo no confió. Aun el mismo Leonardo de Capoa, que fue el Critico que mas se señaló en favor de la duda, no hallando en el hecho práctico la evidencia, ni pudiendo estár libre de toda accion, atonito, y como mordiendo el freno, sin duda por el provecho, aunque dudoso, que concebia, recetaba á sus enfermos, y les asistia: con que sinceramente no desconfiaba.

Thomás Sydenham, justisimo idolatra de la experiencia, aunque á cada paso expone su ignorancia Theórica, á cada paso descubre su pericia Práctica; que si no, en vano era en sus Observaciones Epidemicas contemplar la naturaleza, si no diera lugar al Arte.

Yo mismo, de quien V. Rma. hace memoria (yá se vé, que no para autorizar el Discurso, sino para autorizar mi nombre, incluyendole en su Escrito) sigo en la Medicina la Secta media, y mas benigna: de modo, que entre los Medicos Dogmaticos (digolo asi) soy el mayor Sceptico, y entre los rígidos Scepticos soy el mayor Dogmatico.

Es asi, que la Medicina, como dice el Discurso, se engendró con discordias, y se nutre con opiniones; pero qué Facultad humana no padece este mismo infortunio? Aun la mis-

ma Theología, fuera de lo que es de Fé, se arde en litigios, y batallas. La Mathematica (exceptuando los axiomas universales, los quales tambien tiene la Medicina) en llegando á lo singular de curar un Edificio, delinear una Ciudadela, ó batir una Plaza, tiene tantos dictamenes como cabezas; y en la Milicia, Politica, Jurisprudencia, y Moral sucede lo mismo.

Los Moralistas, procediendo con opinion, solo están obligados á seguir la probable: los Medicos tienen mas estrecho el camino, pues están obligados á seguir la mas probable; por eso dixo Hippocrates: *Opinio in Medicina maximè in crimen vertitur eam adhibentibus*: luego si la Providencia se contenta con solo una prudente, y probable seguridad para la salud del alma; con mas razon se debe contentar el mundo con la mas probable para la salud del cuerpo; mayormente *cum multò pretiosior sit salus animæ, quàm corporis*, que dixo el cap. *Canonic. Cum infirmit. de Pœnitent. & remissionib.* Con que si todas las demás Facultades son dudosas, qué hay que admirar que no goce mas privilegio la Medicina?

Fuera de que las noticias Anatomicas, que constituyen una de las principales Provincias de esta Profesion, son demonstrativas, y fundadas sobre leyes Geometricas, y Mecanicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo, é indefectible; porque para decirlo con elegancia:

Continuò has leges, æternaque fœdera certis
Imposuit natura locis.

Ni siempre se puede fiar á la naturaleza la curacion de las dolencias, sin recurrir al Arte; porque cómo reducirá la naturaleza un hueso dislocado, si no la ayuda algun Perito, que por estudio, ó experiencia concurra á colocarle? Cómo echará la piedra de la vexiga sin auxilio del diestro Lythotomo? O cómo evacuará las Aguas del Abdomen, sin Artifice que execute la Paracentesis?

Y pasando á los males internos, las Tercianas, que al paso de la naturaleza eran antiguamente lance de *á prueba, y estése*, hoy es cosa de ajustar accesiones. En la colera morbo, de que pocos se liberraban, hoy rarisimo se desgracia. Los dolores infaliblemente se aplacan quando quiere el Medico. Las

disenterias, que como estrella pestilente solian asolar un Exercito, yá se rinden á las vencedoras manos de los Medicos. El mal venereo indubitablemente se sujeta al Mercurio, la chlorosis al Marte, y el histerismo á Jupiter: tanto, que dice el Sinapio, que yá parece no falta sino un secreto contra la muerte: y si estos pasos hay dados en solos dos mil años de Arte, á vigilancia de los Medicos, quánto se adelantará dentro de otros dos mil, ó dentro de otros diez mil (si no le dá antes al Mundo la ardiente calentura de que ha de acabar), principalmente si los Soberanos, y los Pueblos prosiguen en promoverlo con el aprecio, y la proteccion? Quántos hombres se perderian en una epidemia de fiebres perniciosas, ó sincopales, si no huviera esta saludable Facultad? Me atrevo á decir, que á no haver resistido la Medicina á la insaciable hydra del mal venereo, huviera yá acabado con el genero humano. Quántos perecieran de sus glotonerías, si no se huvieran descubierto emeticos, y disolvientes? Solo se conociera bien la utilidad de la Medicina, si se perdiera: porque ningun bien hay, que hasta que se pierde se conozca.

Por esta ocasion se me ofrece satisfacer á la mentira de Plinio, que ha dado fundamento para calumniar á los Medicos, de que fueron desterrados de Roma por seiscientos años; lo qual muy freqüentemente se suele inculcar en las conversaciones por gente séria, aunque de pocas noticias, y de una mas que ferina ingratitud contra una Facultad, de quien no pocas veces havrán recibido beneficios: pero que mintió Plinio es claro; porque segun Hemina, Emilio, y Livio, hasta el año 535 de la fundacion de Roma, que Archagatho llevó el uso de la Medicina á los Romanos, no tuvieron noticia de ella: con que no pudieron desterrarla sin conocerla; y el año 550, sujetada la Grecia, traxeron los mismos Romanos debaxo de su servidumbre muchos Medicos, los quales, ó por la facilidad de dár venenos empezaron á ser temidos, pues se hallaba en sus casas venal la muerte; ó por los adulterios, y revelacion de secretos, que cometian, empezaron á ser aborrecidos, como insinúa el mismo Plinio; ó por el demasiado abuso de cortar, y quemar, que havia en los Cirujanos de aquel tiempo (pues para los males internos, segun Cicerón, y Quintiliano, no usaban Medicos, y solo recur-

currian á los Dioses) ; ó lo que es mas , por ser entonces todos los Medicos Griegos, á los quales reputaban como esclavos, y enemigos de su Nacion , temian que su odio procurase servirse de la Medicina para vengarse de los Vencedores ; por los quales motivos , el Senado mandó desterrarlos de Roma el año casi 590 , y la proscripcion duró solos cien años, hasta los primeros Cesares ; de donde se infiere , que miente Plinio en los seiscientos años , y que es error vulgar esta calumnia , pues esto no fue desterrar los Medicos por Medicos , sino por Griegos ; ó no fue en odio de la Arte , sino de los Artifices , que abusaban de ella : lo qual consta del citado Plinio , que confesando la utilidad de la Medicina en otra parte , dice , que en ninguna Facultad hay mas inconstancia : *Cum sit fructuosior nulla.*

En este mismo sentimiento mio creo que está V. Rma. cuyos singulares talentos no pueden menos de tener presentes estas reflexiones ; pero como su fin fue torcer al vulgo al lado contrario de la confianza , dexó correr la pluma con tan agil, y vehemente vuelo , que hasta lo ultimo no pudo detenerla.

Preciso es confesar , que la sangria es remedio dudoso , y que tiene dividida en vandos toda la familia Apolinea ; pero quando al enfermo le llega el lance de temer , y al Medico el de obrar , no pudiendo hallar la evidencia , es fuerza que ambos tomen partido en la probabilidad , como la prudencia de V. Rma. havrá hecho , y hará siempre que se ofrezca. Yá dixe en mi *Medicina Sceptica* , que aborrezco los Hemofobos , y detesto los Hemathochitas : en todo hay sus ciertos modos:

Quos ultrà , citràque nescit persistere rectum.

El mismo ingenuo Boix , de quien V. Rma. hace honrosa mencion , solo pretendió reformar el abuso de las sangrias, pues las usaba en su Práctica , y no del todo las condenaba en sus particulares coloquios , de que gocé con gran fruto no pocas veces , y de que solo me ha quedado el consuelo de la memoria , lamentandome con Horacio:

Ergo Boixium perpetuus sopor urget ?

Me escandaliza oír el copioso numero de sangrias, que antiguamente solia hacerse , pues el Doctor Don Juan Nieto en su Memorial refiere , que uno sufrió en espacio de cinco años (rara ponderacion !) mas de quinientas sangrias (supongo que no serían largas) sin algunas sanguijuelas. Dice tambien , que á

10-

todas las preñadas se sangraba por establecimiento, como si el concebir fuera enfermedad, ó delito. Esta práctica es tan abominable como la contraria de dexar ahogar los enfermos á la Napolitana, segun cuenta Ballonio en el *lib.* 2. *epid.* 1576, que en una terciana con plethora, en que los Medicos omitieron la sangria, al quarto paroxismo se rompieron las venas, y se siguió la muerte.

De las purgas digo lo mismo, y de todo, que debe ser gobernado por dictamen de experto, y prudente Medico, dexando á parte los puntos morales, en quienes cada uno oirá su conciencia, y seguirá el consejo de sabio Confesor: dexando á parte tambien á los Idiotas, de quienes ni se habla, ni se debe hablar, en lo qual es cierto que hay gran tolerancia; pero tambien es cierto, que ni hay modo, ni esperanza de enmendarlo, y solo hay el consuelo de que en todas Facultades hay Idiotismo.

Las Observaciones de Riberio, que nos objeta V. Rma. no tienen la mayor aceptacion entre nuestros Criticos, porque muchas de ellas, mas son cuentos para entretener principiantes, que observaciones para ilustrar adultos; demás de las que V. Rma. cita, tenemos entre nosotros mismos reparadas otras. Gracia es verle, que despues de seis, ó siete sangrias á la moda Francesa, y un terrible esquadron de friegas, ligaduras, ventosas, cantaridas, cataplasmas, emulsiones, fomentos, y ayudas, nos salga con que se murió un Pleuritico, cosa que puede sucederle al mas inhabil. Parece esta observacion al milagro de Juan Sanchez, que haviendosele rebentado una escopeta, mató á otro, que iba delante en un borrico, y una hastilla le descaderó á él, y puso el milagro, que decia: *Haviendosele rebentado una escopeta á Juan Sanchez, mató á uno, y él quedó descaderado: EX VOTO*: cosa que sin milagro pudo sucederle á qualquiera. Cosa es tambien de gusto, que en un dolor de estomago aplicase vino, clavo, y nuez de especia; y no hallando alivio, pasase del fuego á la agua, y pusiese un lienzo mojado en vinagre: pues aunque esto suele suceder, pudo escusar contarnos lo que no nos puede traher provecho. En esto de observaciones reparó bien Ramazzini, que fueramos mas doctos, si como hay centurias de curaciones, hechas quizás por acaso, huviera Obras, en que se contasen los desaciertos; porque como notó Verulamio, *mas presto nace la verdad del error, que de la confusion.* Pero quán al con-

contrario de las de Riberio son las de Hippocrates, y Sydenham! estas sirven de lustre á la Medicina, como las otras de baldon.

Añade V. Rma. que nuestros Profesores tendrán el temor de que *si se dá en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de Medicos*: Los idiotas puede ser que lo teman, pero los doctos siempre tendrán su merecido aplauso; pues como se dice: *Vino venálibili non opus est hedera.*

Concluye V. Rma. dando reglas para la eleccion de Medico, todas prudentisimas; pero aqui quisiera yo que por un rato se huviera desnudado V. Rma. de sí mismo, y de su innata discrecion, revistiendose del caracter del Pueblo; porque las reglas señaladas, mas son proprias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes. *La primera es, que sea buen Christiano*: dificil es hacerle los informes; pero mas dificil averiguarle las hypocresías. *La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo*: el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo; porque quando el Medico debe ser Pegaso, no se le ha de buscar Tortuga. *La tercera, que no sea jactancioso*: mejor sería que sus aciertos los contasen los vecinos; pero es disculpable que alabe sus agujas quien teme que otro las despache primero. *La quarta, que no sea adicto á Systema alguno Filosofico.* El Pueblo, ni entiende de Systemas, ni de Filosofias; y á ninguno tendrá por menos adicto, que al ignorante, que mas calle, porque jamás ha saludado libros. *La quinta, que no amontone remedios.* Quando el vulgo le repare, yá lo havrá pagado muy bien, y mas si el Medico ha hecho escritura por quatro años. Fuera de que quando muere el enfermo, como victima que ván á immolar con muchos cordiales, parches, vendas, balsamos, y unguentos, no queda otro consuelo á los parientes, que el que no ha havido cosa que no se haya hecho. En desterrar este dañoso error privadamente quisiera yo que V. Rma. emplease su incomparable eloqüencia, é inexausto caudal de noticias, desterrandole primero del vulgo de los Medicos, que es el modo de desterrarle del vulgo de los hombres. *La sexta, que observe, y se informe exactamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes.* El que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas; y este le tengo por muy arduo arbitrio para un Pastor, ó un Rustico.

§. XII.

§. XII.

EN el erudito Discurso del *Régimen de los Sanos* empieza V. Rma. diciendo, que *nada saben, ni pueden saber de esto los Medicos*; y V. Rma. toca en él con tal destreza tan varios puntos para conservar la salud, que me hace creer, que no solo lo saben los Medicos, sino los Curiosos. Toda la razon es, que nadie ha menester preguntar al Medico lo que sabe por experiencia; y lo que el Medico no puede saber, sin que él primero se lo diga. Yo quisiera preguntar, si el Juez, ó el Moralista, que para dár la sentencia, ó el consejo necesitan ser informados del hecho, se puede decir que *nada saben, ni aun pueden saber* de sus Profesiones? Temerario sería decir esto; porque supuestos los hechos, hay excepciones, reformas, y contracciones, que solo saben los cientificos, y discurren acerca de lo no experimentado, para que pueda experimentarse sin temeridad: en fin, siendo la paridad tan uniforme en la Jurisprudencia, Moral, y Medicina, quanto pueda responderse por aquellas, milita á favor de esta; porque en necesitar ser informados de lo experimentado, no nos llevan ventaja los Jurisperitos, ó Moralistas:

Totidemque gradus distamus ab illis.

En fin, Rmo. P. Mro. hasta aqui ha llegado el discurso, contenido á los limites de una alabanza de mi Profesion: creo que estamos en un mismo pensamiento: con que esta Disertacion mas es glosa, ó interpretacion de la mente de V. Rma. que impugnacion suya, de cuya osadía está muy lexos mi respeto, amistad, y proprio conocimiento; y aun asi espero que V. Rma. castigue qualquier defecto, cuya decision resignadamente veneraré como de un Oraculo. Quedo admirando la eloqüencia, ingenuidad, erudicion, y juicio de la Obra; y repitiendo, que en la lucida Esfera de nuestros Sabios, solo es V. Rma.

Qui reliquas Stellas perstringit, uti æthereus Sol.

Dios guarde á V. Rma. para credito de las Letras, y de nuestra Nacion. De mi Estudio. Septiembre 1 de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
Su obsequioso Amigo, y Servidor,

Martin Martinez.

RES-

RESPUESTA
AL DOCTOR D. MARTIN MARTINEZ
DEL Rmo. PADRE MAESTRO
Fr. BENITO FEYJOO,
BENEDICTINO.

AL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Fr. JOSEPH GARCIA,

Obispo de la Santa Iglesia de Sigüenza, del Consejo de S. M. &c.

ILL.mo SEÑOR.

OSadía fuera buscar á tan pequeño escrito tan esclarecida sombra, si á los hombres grandes no los hiciera mayores la benignidad de estender su proteccion hasta los mas humildes. La aceptacion con que V. S. I. se dignó recibir, y leer el primer Tomo (hasta ahora unico) de mi Theatro Critico, me esperanza de que abrazará gustoso el patrocinio de este Papel, que es Defensorio suyo. Quando aquel Libro no me huviera producido otro fruto, que la ocasion de vér, y tratar á V. S. I. daria por bien empleado el trabajo. Medía yo, antes de conocer á V. S. I. sus eminentes prendas, por el alto caracter de primer Prelado de una Religion de tantos modos grande; y tambien juzgaba, que no podia crecer un sugeto á mayor magnitud, que aquella, que desde el Claustro le hace claramente visible á las distancias del Trono, haciendo que en un Monarca grande sea uno de los mas sensibles cuidados el premio de sus meritos. Estas eran las señas, que yo antes tenia de la persona de V. S. I. y por donde medía su estatura; pero luego que le traté, conocí que era defectuosa la medida. Tan allá pasa ese merito gigante. Y pues no alcanzan á difinir lo que es V. S. I. tan gloriosas circunstancias, menos podrán mis voces. Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. Oviedo, y Noviembre 6 de 1726.

ILL.mo SEÑOR,

B. L. M. de V. S. I.
Su mas rendido Siervo, y Capellan,

Fr. Benito Feyjoó.

AL

AL DOCTOR MARTINEZ.

§. I.

1 MUY Señor mio. Yá prevenia yo quando escribia el Discurso Medico de mi Theatro Critico, que havian de salir á mi oposicion muchos contrarios. Pero no me ocurria entonces, que me havia de combatir (lo que es mas de temer) unida en uno solo la fuerza de muchos: *Tu unus pro decem millibus computaris*, puedo decir á V. md. como el Pueblo de Israél á David. Quién no ha de temer viendo delante de sí al sabio, al eloqüente, al sutil Martinez? Pero me alienta la consideracion, de que si el enemigo es muy valiente, á proporcion es generoso. Monstruosidad sería, si á esa grande elevacion de ingenio no correspondiese igual nobleza de animo.

2 A esta me reconozco yo deudor de los elogios, con que V. md. en su doctisima Carta gratuitamente me ilustra. Esta la contemplo una cortesanía heroica (que tambien es capáz del heroicismo esta virtud). Y quién puede dudar de que arriva á este eminente grado, quando en un grande ingenio logra el triunfo de confesar superioridad en otro? Arduidad tan encumbrada, que Ovidio creyó no la superaría jamás hombre alguno:

Qui velit ingenio cedere nullus erit.

3 Asi que las mismas alabanzas, que V. md. galantemente desperdicia en su Carta, son prueba de las que de justicia merece su persona. O qué á proposito me ocurre ahora mi Padre San Bernardo, respondiendo á otra Carta de su grande Amigo, y gran Prelado de Turón Hildeberto! *Ego laudum tuarum argumentum teneo minimè dubium ipsas mei laudatrices literas tuas.* (Epist. 123.) Proseguiré con el contexto, porque todo es del caso presente: *In quibus* (la misma Carta de Hildeberto) *alium fortasse delectet eruditionis insigne sermo suavis, & pu-*

purus, oratio luculenta, grátum, laudabileque compendium. Mihi verò præ his illa ducitur miranda humilitas, qua tantillum tantus prævenire curasti, & obsequio salutandi, & præconio prædicandi, & precandi reverentiam. Sanè quod ad me attinet, lego de me in literis tuis, non quod sum, sed quod esse vellem. Dicha es poder en la ocasion presente decir, con voces de San Bernardo, quanto siento de la Carta de V. md., de su persona, y de la mia. Solo hay la diferencia de que el agigantado exceso de prendas, que San Bernardo confiesa en el Amigo á quien respondia, al Santo se le dictaba su humildad, á mí mi conocimiento. Para conocer lo mucho que el ingenio de V. md. excede al mio, no he menester ser humilde, bastame ser racional.

§. II.

4 ENtrando yá en la materia (que lo es mas de conversacion erudíta, que de disputa contenciosa) empiezo con una clausula, con que V. md. acaba: *Creo que estamos los dos de un mismo pensamiento.* En la substancia del asumpto no tiene duda que estamos convenidos; pues ni V. md. niega á la Medicina la incertidumbre, ni yo le niego la utilidad. Lo primero consta de la Carta de V. md. Lo segundo de mi Discurso Medico, especialmente desde el numero 65. en adelante.

5 En lo que yo acaso soy singular es, en que estoy persuadido á que para lograr la utilidad, importa que todo el mundo conozca la incertidumbre. La verdad de esta maxima (que fue la que motivó mi Discurso Medico, y la que á muchos parece estraña) se conocerá, si se ponen los ojos en los estragos, que ocasiona la imaginada seguridad de la Medicina, asi de parte de los Medicos, como de parte de los enfermos. El que contempla en la Medicina el provecho, y no el daño, se medicina tanto, que padece el daño sin lograr el provecho. La multitud, y freqüencia de remedios, aun siendo por su especie oportunos, siempre es nociva, segun todos los Autores cordatos, salvo el estrecho paso de una urgencia grande, donde es menester que el Medico camine al paso del peligro. El que considera al purgante como un fiel barrendero (y este es el concepto comun del vulgo) que solo saca fuera las immundicias del cuerpo, no rezela á qualquiera indisposicioncilla (tal vez sin ella) menudear los purgantes. Si supiera que es

un

un ladron, que entrando á obscuras, juntamente con lo inutil, lleva lo precioso, se fuera con mas tiento.

6 Lo mismo digo de parte de los Medicos. El Dogmatico, á quien su poca reflexion hizo arrogante, y llevando, siempre que receta, como aguja magnetica la pluma, dirigida al polo del Systema que sigue, juzga que no puede errar, yerra mas que todos: porque seguro de que tiene quanta luz necesita en las maximas de su Escuela, cierra los ojos á las observaciones, que, ó las impugnan, ó las limitan. Y como es mas natural que se extravie el caminante, que debiendo dudar del camino, no duda, que aquel que en cada division de sendas tímido se detiene; asi en la Medicina vá mucho mas expuesto al error el Dogmatico presumido, que el Sceptico rezeloso. Si aquel advirtiera, que la contradiccion que hacen á su Systema infinitos hombres doctos, y expertos, evidentemente le dexa dudoso, no le mirára como infalible, y obraria, á fuer de menos confiado, mas seguro. Vease á Bernardino Ramazzini, para vér si yo tengo razon (*Orat.* 4), donde dice, que no hay cosa mas perniciosa en la Medicina, que la confianza con que entra el Medico en la cura: *Qua confidentia, utpotè ignorantiæ filia, nihil in Arte Medica exitialius.*

§. III.

7 A Mí se me nota de que quiero introducir en el mundo una general desconfianza de los Medicos. No intento tanto. Lo que yo digo es, que entonces deberá confiar el mundo de los Medicos, quando los Medicos desconfien de sí mismos. Si nos figuramos dos hombres, caminando con escasa luz por suelo resvaladizo, y desigual; el uno, que conociendo el riesgo, se mueve con mucha pausa; el otro, que como si fuera á medio dia, y por camino llano, trepa sin rezelo; de quién fiaré yo que no tropiece, ó por lo menos que no tropiece tanto? No hay duda, que del primero. Este es el caso en que estamos: luego para lograr util la Medicina conduce mucho, que Medicos, y enfermos reflexionen bien sobre quanto es incierta.

8 Responderáseme, que los Medicos yá lo saben. Pero yo replico, que no todos lo saben; y de los que lo saben, muchos lo ocultan. Los muy encaprichados de la doctrina de su Es-

cuela, como si fuera demonstrada, ignoran en gran parte la falibilidad de la Medicina. Como en la curacion obren conforme á la mente de sus Autores, se libran de toda duda, porque tienen por un delirio quanto dicen los contrarios. Entre los que advierten la falibilidad del Arte, muchos dolosamente ostentan al vulgo la certeza, para hacer mas plausible la Facultad, ó mas atendida la persona.

9 Entra el Medico al quarto de un enfermo (esto lo he visto yo muchas veces) y á dos palabras de informe, que le oye, empieza á hacer una descripcion exacta de la enfermedad, averigua su esencia, deslinda sus causas, señala el foco, explica cómo se hace la fermentacion, dónde, y por qué conductos la excrecion, apura la analysis de la materia pecante, hasta determinar la configuracion de las particulas, que la componen, con otras mil cosas, que omito; y esto todo con tanta confianza, como si fuera para sus ojos perfectamente diafano el cuerpo del doliente. Toda esta retaila tienen los circunstantes por cierta; siendo asi, que no hay en toda ella ni una proposicion sola, que, á buen librar, no sea dudosa. En quanto á los medicamentos habla con la misma satisfaccion. Determina á punto fixo su actividad, y modo de obrar, califica su importancia, justifica su inocencia. Qué se sigue de aqui? Que el vulgo, contemplando una Deidad tutelar de su vida en el Doctor, le fatiga con continuos votos, obligandole á que sin necesidad amontone recetas sobre recetas, sobre el supuesto de que de aquella mano no puede venir cosa, que no sea muy conveniente á su salud. Por evitar este riesgo me pareció importante desengañar de su error al vulgo. Y por lo que llevo expresado, siento que será en el mundo mas util la Medicina, constando á todos que es incierta.

§. IV.

10 OCurre V. md. diciendo: *Que está el Mundo tan lexos del supuesto, que yo presumo, que siendo error popular la desestimacion, y el desprecio, mas necesitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dice el Sagrado Texto) que á la desconfianza, y al desprecio.* Señor D. Martin, el desprecio, que V. md. supone en el vulgo, puede entenderse de dos maneras; porque, ó es relativo al caracter de los Medicos, de modo, que

que tengan por poco decorosa su Profesion, y por este capitulo desestimen á los Profesores. Siendo asi, yo confieso, que este es error, que se debe corregir. La Facultad Medica es por su naturaleza honoratisima, y nobilisima (diga lo que quisiere Jacobo Primerosio, *Lib.* 1. *de Erroribus Vulgi in ordine ad Medicinam*, *cap.* 18, probando, injurioso á su propria Profesion, que es Arte Mecanica): asi que el Medico por su profesion es honorable; y siendo Medico sabio, perspicáz, y sincero, qualquiera República le debe estimar, como alhaja preciosisima. O el desprecio del vulgo, en orden á los Medicos, significa que tiene hecho mas baxo concepto de su alcance, del que en realidad merece su conocimiento. Y este error no le hay en el vulgo; antes el opuesto, que es juzgar que saben mas de lo que saben. V. md. mismo lo confiesa en su Carta, diciendo al fol. 22. *Confieso, P. Mro. que no hay tanta Medicina como el vulgo piensa.* Lo mismo asienta Gaspar de los Reyes, citado yá en el Discurso Medico, num. 63. Y aun este añade, que no solo imagina el vulgo en el Medico mas ciencia de la que tiene; pero aun mas de la que puede tener: *Cæterum apud rude, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quàm habet, aut habere potest, &c.* Este es el error, que yo supongo en el vulgo, y de que pretendo retraherle; no el de reverenciarlos mas de lo que corresponde á su caracter.

11 Pero V. md. me hace el cargo *de que he cortado tan elasticos los puntos de la pluma, que es de temer, que la vehemencia de mi Rhetorica, queriendo apartar al vulgo del extremo de la confianza, le haga pasar al opuesto extremo del desprecio, y de la desesperacion.* Señor D. Martin, antiguamente Archimedes, y poco há el P. Marino Mersenno decian, que como les diesen un punto fixo en que estrivar, independiente del Globo Terraqueo, se atrevian á mover toda la tierra de su sitio. Yo nunca imaginé en mi pluma tanta arte, ó tanta fuerza, que pueda hacer otro tanto. Apartar al mundo de un error envejecido, de suerte, que pase al extremo opuesto, pide brazo Soberano. Al vulgo solo le mueve tanto quien le domina:

Mobile mutatur semper cum Principe vulgus.

12 Pero demos que fuese tan docil al impulso de mi pluma, no por eso se seguiria el inconveniente, que V. md. previene: porque aunque él por si no resista, hay fuerza ma-

yor al encuentro de la mia, que le detiene. Quantos se interesan en la estimacion de la Medicina, procurarán con todo su conato mantener al vulgo en la ciega veneracion del Arte. Ni Hercules contra dos: qué haré yo contra tantos? Y aun si lo miramos bien, con casi ninguna fuerza se puede hacer vano mi empeño: pues yo lidio contra el peso del vasto volumen de la plebe, y ese mismo peso tiene de su parte el que impugna para mantenerla en el error donde hizo asiento. Pongamos, que alguno, por haver leído mi Discurso Medico, cayese en una total desconfianza de la Medicina. Esta solo durará hasta que padezca la primera calentura. Entonces, aun quando él no llame al Medico, los domesticos harán que venga. Si el enfermo le hace alguna objecion, citandome, suelta Dios su ira. Responde, que el Frayle (Medicos hay tambien que hablan de este modo) no supo lo que se dixo: que le huviera sido mejor rezar, que meterse á escribir lo que no entendia: que no sabe las Sumulas de la Medicina: que citó unos Autores disparatados, ó él no supo construirlos: que se gobierne por lo que siente todo el mundo, y por lo que dicen tantos hombres doctos, y no por lo que dice un Frayle solo, que tomó el capricho de impugnar á todo el mundo, &c. Con estas razones, sin dár ninguna, tiene desbaratado quanto está escrito en el Theatro Critico, y logra una obediencia ciega en el enfermo. No digo yo un Medico, qualquiera Barberillo, diciendo otro tanto, y contando luego los milagros que él hizo con sus emplastos, dexa satisfechos al enfermo, y á todos los domesticos. Esto es, Señor D. Martin, lo que sucederá; y sucedería del mismo modo, aun quando fuese mucho mayor la elasticidad de mi pluma. Estas defensas de cal, y canto burlan las baterías de la mas viva eloqüencia. El vulgo no ha menester mas argumentos, ni mas respuestas para mantenerse en la opinion en que estaba.

§. V.

13 EL cargo, que V. md. me hace sobre la clausula, con que empiezo el Discurso del Régimen de los sanos, es mas grave; porque aquella clausula, desnuda de una restriccion, con que yo la limito, sería injuriosa. Yo digo, *que los Medicos nada saben, ni aun pueden saber en particular del régi-*

gimen de los sanos. Esta proposicion, si se le quita aquella restriccion *en particular*, es injuriosa, y falsa; pero con ella tiene decente, y verdadero sentido. Confieso que los Medicos saben, y pueden saber en comun los preceptos del régimen: que muchos, no solo comprehenden los que yo estampé en aquel Discurso; pero adelantarian mucho sobre ellos, si se pusiesen como yo á corregir los errores del vulgo en esta materia. Lo que yo niego solo es, que el Medico pueda saber qué, y quánto le convenga comer, y beber á este individuo: Pedro, v. gr. que ahora le consulta, sin que él le dé primero la noticia. Que esta limitacion sea comun al Jurista, y al Theologo Moral dentro de sus profesiones, á mí nada me importa: porque mi intento no fue poner tachas á la Medicina, sino desengañar el vulgo, el qual ciertamente necesita de este desengaño; pues á cada paso se vén individuos, que contra el informe de la experiencia propria arreglan su régimen al dictamen del Medico; y se vén Medicos, que por las reglas comunes de las calidades de los manjares, sin examinar qué efecto hacen en este particular temperamento, á todos prescriben aquellos que están reputados comunmente por mejores. Si se me dixere, que esto no sucede, diré yo, que lo he visto infinitas veces. Y no solo esto sucede, sino que hay Medicos tan poco advertidos, que aquello que á ellos les hace provecho, juzgan que ha de aprovechar á todos, y hacen su proprio temperamento regla de su práctica. Señor Don Martin, haga V. md. que en todas partes haya Medicos ingenuos, sabios, cuerdos, y sagaces, que entonces yo quemaré por inutil quanto he escrito en aquellos dos Discursos.

14 He dicho, que á mí no me importa que la ciencia del Jurista, y del Theologo esté tan estrecha la en esta parte como la del Medico. Todavia hallo entre estas Facultades una gran diferencia. El reo, demandado ante el Juez, sabe que posee la hacienda; pero no sabe si el poseerla es conforme á la virtud de la justicia. El que consulta al Medico, sabe que usa de tal alimento, y demás á mas sabe, que ese alimento es conforme á su complexion, y estomago. Asi el Juez, como el Medico, han menester informarse de las Partes; pero el Juez solo del hecho: el Medico tambien del derecho. El

Juez halla el hecho en los Autos ; pero el derecho en los Libros. El Medico uno , y otro ha de buscar en el informe del Consultante , del qual unicamente puede saber qué es lo que le conviene determinar. Asi el reo no sabe qué sentencia debe dár el Juez ; pero el Consultante , si no está preocupado del error comun , sabe qué sentencia debe dár el Medico : pues si le informa de que con este alimento le ha ido bien , y con el otro mal , es claro que el Medico debe determinar , que use del primero , y no del segundo. La misma disparidad es adaptable respecto del Theologo Moral.

§. VI.

15 EL punto , que acaba de tocarse , me conduce naturalmente al cotejo que hace V. md. de la Medicina con las demás Ciencias , en quanto á la incertidumbre. Señor D. Martin , yo por ninguna me apasiono , aun de aquellas mismas , que he estudiado. Pero encuentro notable diferencia entre la Medicina , y las otras Ciencias , que V. md. trahe al paralelo.

16 Es verdad que *el Theologo* (como V. md. dice) *no sabe si el penitente se salva* ; pero sabe ciertamente qué es lo que le conviene al penitente hacer para salvarse. Aqui no llega el Medico ; pues no sabe ciertamente qué es lo que le conviene hacer al enfermo para curarse. El Theologo dá receta infalible para conseguir la salud eterna : el Medico no la tiene sino dudosa para lograr la temporal. El penitente, si no se salva , es porque él no quiere aplicar el remedio : *Ex te Israel perditio tua.* Si el enfermo no se cura , es porque el Medico no aplica medicina , que alcance. Pretendo yo por eso , que esta ventaja del Theologo se deba á su mayor ingenio , ó estudio ? No por cierto. En la Theología el Topo encuentra con la certeza : en la Medicina el Lynce no puede pasar de la conjetura.

17 Usa tambien el Theologo de probabilidades. Y aun los *Moralistas* (dice V. md.) *procediendo con opinion , solo están obligados á seguir la probable* ; *los Medicos tienen mas estrecho el camino , pues están obligados á seguir la mas probable.* Es verdad ; pero la eficacia es muy diversa : porque el Moralista, usan-

usando de opinion probable, absuelve al penitente de la culpa; el Medico, usando de la mas probable, no puede muchas veces curar al enfermo de la dolencia. Fuera de que si el penitente, ó consultante quiere usar de la receta, siempre se la dará el Moralista, no solo probable, sino cierta; pues el consejo de que vaya por el camino mas seguro, omitiendo aquella accion, que está en duda, si es licita, ó ilicita, no tiene falencia.

18 Sea quanto se quisiere la Arte Militar falible en sus proyectos, hallo no obstante entre ella, y la Medicina notables disparidades. La Arte Militar, siempre que hay guerra, es necesaria; pues el enemigo ciertamente triunfa, si no se sale á la defensa. No puede decirse otro tanto de la Medicina, aun quando hay enfermedad; pues muchas veces, sin que el Medico acuda, resiste la naturaleza. El General siempre sabe á qué enemigo ha de combatir: el Medico muchas veces ignora la enfermedad, que debe expugnar. El General, viendose inferior en fuerzas, puede escusar la batalla; el Medico no puede evitar la lid con la enfermedad, aunque véa débil la naturaleza. El General, si no es en el caso raro de ser traydor, nunca se pone de parte del Exercito contrario. El Medico infinitas veces, por su ignorancia, ayuda contra el enfermo á la dolencia. Asi no se puede negar, que procede con mucha mayor obscuridad el Medico en su Arte, que el Caudillo en la suya.

19 Dice V. md. que con un yerro ocasiona mas muertes un General en un dia, que un Medico en cien años. Es asi; pero hagamos el cotejo, tomando en lugar de dos individuos, todos los que profesan una, y otra Facultad. Quiénes ocasionarán mas muertes en un Reyno dentro del espacio de cien años, los Generales con sus yerros, ó los Medicos con los suyos? O substituyendo á los individuos las Facultades, qué yerros son los que hacen mas estragos, los de la Medicina, ó los del Arte Militar? Yo creo que V. md. resuelve la duda en el segundo Tomo de la Medicina Sceptica, fol. 248, quando dice: *Aquel texto de Galeno, en el methodo (no solo en las continentes, sino en otras fiebres, causadas por putrido humor, es saludabilisimo sangrar) tiene muertos mas hombres, que la Artillería.* Si solamente una maxima errada en la Medicina hace mas daño,

que todos los cañones de bronce ; qué estrago no harán tantas maximas erradas, como es preciso que haya en tantas opiniones controvertidas, pues siempre que hay contradictorias, es preciso que sea falsa la una ?

20 La Mathematica me parece que no puede, en quanto á la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las Ciencias Naturales ; porque es la Facultad que con buen derecho tiene estancadas las demonstraciones. No todo lo puede demonstrar ; yá porque como está en nuestros entendimientos, es ciencia finita ; yá porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto.

21 En quanto á la Politica, si se habla de aquella que pasa por tal en el Mundo, la juzgo mas incierta que la Medicina ; y asi lo he explicado en el quarto Discurso de mi primer Tomo. Para mí, respecto de los que gobiernan Estados, no hay otra Politica segura, que la que consiste en el complexo de las dos virtudes, Justicia, y Prudencia.

§. VII.

22 A Los reparos que V. md. pone sobre las advertencias que hago para la eleccion de Medico, responderé con ingenuidad, y sin cabilacion. A la primera, *de que el Medico sea buen Christiano* (opone V. md.) *que es dificil hacerle los informes, y aun mas dificil averiguarle las hypocresías.* Señor Don Martin, los Medicos viven muy en los ojos del Pueblo. Apenas con otra clase de hombres hay tan freqüente trato. Una hypocresía tan doble, que en la freqüencia del comercio no dexe traslucirse la alma, es rarisima. Ni los Medicos son la gente que mas estudia en esconder vicios, ú ostentar virtudes : luego si aun los que no son muy perspicaces comunmente hacen un juicio prudencial, bastantemente seguro de la christiandad de aquellos con quienes tratan, podrá el Pueblo comunmente no engañarse en el concepto que hace del Medico sobre su virtud, ó malicia.

23 A la segunda, *de que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo* (dice V. md.), *que el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo ; porque quando el*

el Medico debe ser Pegaso, no se le ha de buscar Tortuga. Confieso, que este reparo está bien hecho. Es cierto, que el vulgo equivoca comunmente al tardo con el juicioso, y al prompto con el intrépido. Tambien es cierto, que ninguna Arte pide tanta agilidad intelectual como la Medicina, no solo en las enfermedades muy executivas, pero aun en las comunes: porque necesita correr el Medico los ojos por tanta variedad de indicantes, y contraindicantes; y no solo mirarlos, sino pesarlos. Es cosa muy distinta tener agil el discurso, de tener azorada la mano. No es lo mismo viveza, que precipitacion. No se opone la promptitud del ingenio con la solidéz del juicio. Las Aguilas, quando quieren vuelan, y quando quieren paran. Y por el contrario, puede ser el Medico tardo en entender, y atropellado en obrar: y aun creo, que esto es lo que comunmente sucede: como tambien, que el que es mas velóz en las reflexiones, es mas perezoso en las recetas. Aquel atiende á un precepto solo, y por eso obra; este á muchos, que están encontrados, y por éso se detiene. Confieso, pues, que el vulgo no es capáz de hacer juicio del juicio, ni los discretos le pondrán en razon sobre este articulo, pues él siempre se estará en sus trece, de tener por hombre muy juicioso á aquel que por su lengua torpe, por su paso lento, y por su entendimiento tardo está rás con rás de ser tronco.

24 La objecion que V. md. hace á la tercera advertencia, es un gracejo galante de aquellos que usan oportunamente los discretos, para quitar el fastidio á las seriedades; y asi no me detengo en ella.

25 A la quarta, *de que el Medico no sea adicto á systema alguno Filosofico* (opone V. md.), *que el Pueblo no entiende de systemas, ni de filosofias.* Todo el Pueblo, es verdad; pero raro es el Pueblo de algun tamaño, donde no haya muchos que entiendan lo bastante para hacer este juicio; y facilmente desciende de estos á los demás el credito, ó descredito del Medico.

26 A la quinta advertencia, *de que el Medico no sea amontonador de remedios*, V. md. la califica, apuntando energicamente el destrozo que hace en los hombres la multitud de medicamentos. Diceme V. md. que procure yo desterrar este pernicioso error del vulgo de los Medicos. Esa es empresa mas pro-

proporcionada á las fuerzas de V. md.; y si V. md. no puede, mal podré yo. Con mas razon me pudiera V. md. decir, en caso de ponerme á esa empresa, lo que Hector á Eneas:

.....Si pergama dextra
Defendi possent, etiam hac defensa fuissent.

27 A la sexta, *de que el Medico observe, y se informe exactamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes* (dice V. md.), *que el que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas.* No es menester tanto. Yo sin saber qué señales se deben observar, con saber que son muchas, conoceré, que no las observa todas exactamente el Medico, que se contenta con examinar ligeramente no mas que la orina, y el pulso: asi como sin saber donde está la mina, con saber que está profunda, sabré que no llegará á ella el que se contenta con dár dos azadonadas.

§. VIII.

28 HE reservado para ahora (porque me he de detener mas en él) el cargo que V. md. me hace de que me muestro rígido Sceptico. Puede ser que en mi escrito, por no haverme explicado bien, lo parezca; pero es cierto, que no lo soy. Sceptico rígido es aquel, que nada tiene por cierto, y en lo opinable queda siempre con perfecta suspension, por no admitir desigualdad de probabilidad entre las opiniones opuestas. No es ese mi caracter: pues algo juzgo cierto en la Medicina, y admito desigualdad en lo que es puramente probable. Es verdad que inclino mucho al Scepticismo, y no hallo modo de remediarlo; porque los mismos Medicos, que me havian de curar esta enfermedad (si lo es), me la aumentan. Veolos casi generalmente discordes en toda la práctica del Arte. Pues si ellos no han averiguado la verdad, por qué no he de quedar yo en la duda? No son muchos los Autores Medicos que he visto; pero esos bastaron para asegurarme de que rara asercion hay en la Medicina, que esté fuera de controversia. Si leyera mas, dudaria mas: que es puntualmente lo que Ramazzini, citado arriba, dice de sí mismo, que quanto mas leía los mas excelentes Autores antiguos, y modernos,

tan-

tanto mas incierto, y dudoso quedaba de lo que debia obrar: *Quoties cum veterum, tum recentiorum Medicinæ Procerum præstantiora monumenta, & quæ creduntur cedro magis digna volumina, evolvere mihi volupe est, idem prorsus mihi evenire sentio, ac Terentiano Seni, qui cum in filii sui causa plures advocatos accersisset, eosque inter se pugnantes deprehendisset: incertior* (inquit) *multo sum, quam dudum.*

29 A vista de lo que dice Ramazzini, y á vista de la innegable oposicion de los Autores, no creo deban irritarse los Medicos, por haver dicho yo, *que saben poco de curar los enfermos.* Yá se vé que sabrán mas que los Theologos; porque lo que se sabe, ellos lo saben. Pero que es poco lo que se sabe, lo pruebo, á mi parecer, con evidencia, de este modo, poniendo por mayor en el silogismo una proposicion de V. md. *Aquello que se disputa se ignora; sed sic est, que en la Medicina casi todo se disputa: luego casi todo se ignora.* La menor del silogismo es innegable, pues apenas hay precepto práctico, que no tenga sus contradictores, como hice vér en el Discurso Medico, y como se podria probar mas largamente: y aun los mismos que concuerdan en el precepto, se hallan despues discordes en la aplicacion. La mayor es de V. md. en su Carta, fol. 23, á aquellas palabras: *Confieso la ignorancia de las causas morbificas.* (*Pues quién negará que se ignora lo que se disputa?*) Tengo por concluyente la razon para la ignorancia de las causas; pero del mismo modo prueba la ignorancia de los remedios: pues no menos se disputan (con cortisima excepcion) los remedios, que las causas.

30 Juan Doléo, en su Encyclopedia Medica, casi en todas las enfermedades, despues de referir las varias sentencias que hay en orden á las causas, trahe las que hay en orden á los remedios. El mismo Doléo, hablando de las fiebres, dice: Que los Medicos del mismo modo ignoran los remedios, que las causas: *Febris morbus, vel à limine, sivè sui initio, cognitus; at nequidquam á medentibus cognitum hactenus in causis, modo fiendi, sedibus, ut nec in remediis.* (De Febribus, cap. 1.) Por qué he de creer yo, que qualquiera Medico ordinario sabe lo que un hombre de tanto estudio, y experiencia como Juan Doléo dice, que todos los Medicos ignoran?

31 Y sin apartarnos de la fiebre (por ser esta la mayor Pro-

Provincia del gran Reyno de la Medicina) quánto encuentro de opiniones se observa en orden á su curacion? Unos (y esto es lo mas comun) culpan los Acidos, y quieren que se acuda con Alkalis. Otros (como Ballivio, lib. 1. Prax. Medic. fol. mihi 50) acusan los Alkalis, y buscan el socorro en los Acidos. O estos, ó aquellos dañan, sin que yo pueda saber quiénes aciertan. Unos dicen, que en la fiebre la sangre circúla con mas velocidad: otros, que camina con mas lentitud. Aquellos quieren que se le tire la brida: estos, que se le arrime la espuela. Si yerran aquellos, estancan lo que se havia de mover; si yerran estos, precipitan lo que se debia refrenar. Cómo he de confiar ni en aquellos, ni en estos, mientras no se aclara la duda?

32 No pára aqui la controversia en materia de fiebres. Toda la práctica está llena de dudas. El Ramazzini, en el lugar citado arriba, se pone á describrir la variedad de opiniones, que hay en una Junta de Medicos, llamados en el principio de una fiebre, hablando cada uno segun la práctica que sigue, y dice asi. "Unos muy activos claman hasta ponerse roncos, „que se ha de procurar extinguir desde luego el fuego de la „fiebre, porque no se abrase toda la casa: que se acometa al „enemigo dentro de sus lineas, antes que tome mas fuerzas. „Otros con el mismo ahinco replican, que se debe ir poco á „poco: que se ha de procurar la coccion de los humores, por„que no se invierta la Crisis: que se espere á que la fiebre por „sí misma se quebrante, porque segun la sentencia de Livio, „mas aprovechan los Medicos á veces estando ociosos, que „obrando. Del mismo modo en el uso de los remedios: unos di„cen, que solo con las sangrias se ha de degollar la fiebre: otros, „parcos en la efusion de sangre, oponen, que inutilmente se „derrama en la fiebre el tesoro de la vida; porque segun Ga„leno, la obstruccion, y podredumbre, que son principalisi„ma causa de la fiebre, no se quitan con la sangria. Unos, „todo el cuidado ponen en purgar á los enfermos; de modo, „que tendrian por delito no dár al principio su leniente, y „al fin; ó quitada la calentura, una purga radical para quitar „el miedo de recaída. Otros, por el contrario, atendiendo al „genio de la naturaleza, que rara vez, ó casi nunca termina „las fiebres con evacuacion por el vientre, aborrecen mortal„men-

»mente la purga en el fin de la fiebre. Algunos quieren, que »el enfermo beba agua copiosamente, siguiendo una maxima »de Hippocrates, que dá á entender, que el fuego de la ca»lentura se apaga con agua. Otros quieren que se huya del »agua fria, de miedo que se sufoque el calor nativo, y la cau»sa morbifica se empeore. Algunos todo su conato ponen en »recetar cordiales, para domar, ó precaver la malignidad. »Otros (acaso mas cuerdos) se detienen en el uso de los cor»diales, por no añadir fuego al horno. Hasta aqui el Ra»mazzini.

33 Sobre esta relacion se debe hacer una reflexion, y es, que cada Medico, siguiendo su doctrina, dice de la práctica contraria, no solo que es inutil, sino dañosa. Luego qualquiera Medico que llame yo, hay otros que dicen que la práctica que sigue éste, no solo no me aprovecha, sino que me daña. No quiero sacar mas conseqüencias, porque están bien á la vista.

34 Hablando en general de los remedios (exceptuando el Mercurio para el mal venereo), ninguno hay que sea de la aceptacion de todos los Medicos. Aun al Mercurio le contradixo Fernelio. La purga, que es el remedio mas comun, tiene muchos, y grandes enemigos aun fuera de la Escuela de Helmoncio, en consideracion de su inutilidad, y malignidad. No alcanza á la causa morbifica: solo se entiende con el producto morboso, y es indecible el daño que ocasiona en el cuerpo. Señaladamente puede verse sobre este punto la doctisima Diatriba de Christiano Kursnero *de Purgantium proscriptione*, que apenas dexa duda en la materia: y el Panegyrico, que de aquella disertacion hace Juan Doléo, en una Carta, que se halla en el segundo tomo de Juan Jacobo Waldismith, fol. mihi 375, de quien pudiera yo trasladar algunas palabras, como son aquellas, fol. 378: *Quamvis tota Medicastrorum cohors furore agitata torvo vultu veritatem sit inspectura.* Y aquellas mas abaxo: *Sanè crumenam habebunt nimis purgatam, & aliorum excrementis minus impletam, quod minimè illis placebit.* Estas expresiones del furor, y del motivo del furor de algunos Doctores, quando se manifiestan al Mundo los riesgos de sus remedios, yá sé yo que no vienen á los Medicos de la sabiduría, é ingenuidad del Doctor Martinez. Pero esta Carta, no so-

solo la ha de leer el Doctor Martinez, sino algunos, que aunque tengan nombre de Medicos, no merecen ser discipulos suyos.

35 De las opiniones que hay sobre la sangria, yá se dixo bastante en el Discurso Medico. Todo lo demás vá del mismo modo. A las fuentes en brazos, ó piernas, remedio tan comun, las condenan muchos por inutiles, y nocivas. Jacobo Primerosio (*lib.* 4 *de Erroribus in ordine ad Medicinam*, *cap.* 56), tratando de las fuentes, empieza con esta vehemente invectiva: *Ignotum veteribus: & nostro tempore, in Anglia præsertim, nimium familiare, & abominandum prorsusque inutile remedium, sunt ulcera illa, quæ vulgo fontanellæ vocantur.* No se contenta con llamarlas remedio inutil, sino tambien abominable.

36 No con menos energía Theodoro Craanén (*tom.* 1, *cap.* 43. *de Fonticulis*, *& Setonibus*) declama contra fuentes, sedales, ventosas, y vesicatorios. Empieza asi el capitulo: *Nunc autem progredimur ad Fonticulos, Setones, Cucurbitulas, & Vesicatoria.* Y poco despues: *Dicimus hæc medicamentorum genera, esse potiùs tormentorum genera, planè inutilia, & contra omnem rationem, sine judicio effecta, & lucri causa tantum ab otiosis, & irrationabilibus Medicis, & Chirurgis excogitata.*

37 A los cordiales tienen infinitos por remedio puramente nominal: algunos (como vimos en Ramazzini) por nocivo. Primerosio (*lib.* 4, *cap.* 35) dice, que el uso de la Triaca, Mithridatico, y otros Cardiacos, muchas veces aumenta la causa de la enfermedad, sin remediar la debilidad del corazon.

38 En tanta oposicion, quién nos ha de sacar de la duda? Acaso la experiencia? Todos la alegan á su favor. Los que siguen la doctrina de los dias Criticos se fundan en la experiencia; y en la experiencia se fundan tambien los que niegan que haya tal orden de dias Criticos. Waldismith (*tom.* 1, *fol.* 244) se funda en la experiencia para decir, que la sangria rectamente administrada tiene fuerza de especifico en las fiebres intermitentes. Y Doléo (*de Febribus*, *cap.* 8) dice, que la experiencia quotidiana muestra, que las fiebres intermitentes no remiten, antes se aumentan con la sangria.

39 Otro recurso nos dió poco há un Medico de la Corte, que

que es no hacer caso de lo que dicen los demás Autores, sino solo de Hippocrates. Esto sí que es cortar el nudo Gordiano; pero sea asi norabuena, quemense todos los demás libros, y queden solo las Obras de Hippocrates. Nos libramos por eso de las dudas? No por cierto. Entero se queda el Scepticismo, como se estaba. Todos dicen, que siguen á Hippocrates, y con todo eso no se ajustan. A Hippocrates seguia poco há el Doctor Diaz; á Hippocrates seguia el Doctor Boix; con todo sabemos, y consta de los Escritos de uno, y otro, que iban tan opuestos en la práctica, como un Polo lo está con el otro.

40 Pues cómo hemos de evitar el Scepticismo Medico? Para evitar el Scepticismo rígido, yá hay remedio; para evitar el Scepticismo moderado no le hallo. Es cierto, que no todas las opiniones, que hay en la Medicina, son de igual probabilidad; y el conocimiento de esta verdad basta para no ser Sceptico rígido.

41 El Scepticismo moderado, no solo es inevitable, pero util en el Medico. Yo he notado siempre, que los Medicos, que mas han estudiado, son los que hablan con mas incertidumbre de su propria Arte. Los doctisimos Jesuitas Autores de las Memorias de Trevoux (Año de 1709. Mayo, art. 70.) asientan, que la sincera confesion de la incertidumbre de la Medicina, es el caracter proprio del Medico sabio, y la señal que le distingue del ignorante. Asi dicen, con ocasion de hablar de la Carta de un Medico docto: *El Autor de este pequeño escrito es uno de los mas juiciosos que produxo este siglo. Empieza confesando, que la Medicina está sujeta á molestas incertidumbres. Esta confesion sincera es el caracter que distingue al Medico sabio del charlatan temerario. Este quiere engañar; el otro queria curar. Este promete mas de lo que puede; aquel no ofrece sino hasta donde alcanza. Este tiene por motivo su interés proprio; aquel es movido del bien público.*

42 Un engaño perniciosisimo, ú dos engaños en uno padece el Vulgo en el concepto que hace de los Medicos. Tiene por Medico docto al arrogante, y operativo; y al contrario, por ignorante al que duda mucho, y obra poco. Todo es al revés. El que mas ha estudiado, es el que mas duda; y el que mas duda, es el que menos obra. Divina es aquella senten-

cia

cia de Ballivio, de que en la Medicina, mas que en todas las demás Artes, importa estudiar mucho, y obrar poco: *Si in aliqua Arte, certè in Medicina plura scire oportet, & pauca agere.*

43 Otra vez lo digo. De aquel Medico, que desconfie de su Arte, es de quien debe confiar el enfermo. *La confesion sincera de la incertidumbre de la Medicina, es el caracter que distingue al Medico sabio del charlatan temerario.* O error fatal! Que si el Medico no receta siempre que visita, juzga el enfermo, que es porque sabe menos que el otro, que apenas suelta la pluma de la mano. Tan al contrario es, que este receta mucho porque estudió poco, y aquel receta poco porque ha estudiado mucho: *Plura scire oportet, & pauca agere.*

44 Y es de advertir aqui, que entre los que estudian poco cuento aquellos que adictos á Escuela determinada, solo estudian los Autores que siguen aquel ripio. Estudian solo á Galeno, y á los que ciegamente siguieron á Galeno: aunque dias, y noches estén maceando en esa lectura, es estudiar poco; porque es estudiar solo el dictamen de un hombre. Es menester vér, y examinar sin pasion lo que dicen, y en qué razones se fundan los que impugnan á Galeno, haciendo siempre entre todos los Autores mas estimacion de aquellos, que con sinceridad, y atencion escucharon la naturaleza en el organo de la experiencia, que de los otros, que no hicieron mas que sacar conseqüencias de principios dudosos, aunque para ellos fuesen ciertos. Estos hombres, que como dice Ciceron, con invencible adhesion se pegan á la Escuela en que empezaron su estudio: *Ad quamcumque sunt disciplinam quasi tempestate delati, ad eam tamquam ad saxum adhærescunt* (in Lucul.), son incapaces de hacer recto juicio en las cosas de Medicina.

§. IX.

45 PErmitame V. md. decir algo ahora sobre los Textos de la Escritura, con que muchos Profesores pretenden probar la seguridad de su Arte. A la verdad, á V. md. que usa tan sobriamente de ellos, nada tengo que decirle. Pero, como he dicho, esta Carta no solo V. md. ha de leerla.

46 Muchos Medicos quieren probar con aquellos Textos tan-

tanto mas de lo que persuaden, como si con ellos canonizára el Espiritu Santo toda su Práctica, por errada que sea. Yo nunca he negado la utilidad de la Medicina, ni predicado que el enfermo no llame al Medico. Pues qué pretenden contra mí con esos Textos, que á lo sumo solo podrian probar contra quien absolutamente, y sin restriccion alguna condenase como inutil toda la Medicina? Dice acaso la Escritura, que la Medicina, que saben los hombres, sea cierta? No hay tal cosa: luego no contradice á la Escritura quien solo establece su incertidumbre.

47 Pero démos el caso, que yo dixese, que toda quanta Medicina se practica en el Mundo, es no solo incierta, sino falsa; y no solo inutil, sino nociva. Digo que no prueban lo contrario esos Textos. Y lo primero debemos echar á un lado aquellos á quienes se tuerce la inteligencia, entendiendo de la Medicina corporal lo que el Espiritu Santo dicta de la espiritual. Tal es aquella sentencia de Christo Señor nuestro: *Non egent, qui sani sunt Medico; sed qui malè habent.* Lo que evidentemente se colige del contexto, pues prosigue el Salvador: *Non veni vocare justos, sed peccatores ad pœnitentiam.* Tal es tambien lo de Isaías: *Non sum Medicus:::: Nolite constituere me Principem populi.* Que aqui se habla del Medico Espiritual, ó Politico de una República decadente, lo asientan todos los Expositores, y consta evidentemente de lo que antecede, y se subsigue; pues no se habla de otra cosa, que de la enfermedad espiritual, y politica del Reyno de Israél.

48 Asi se engañó mucho el Divino Valles (*de Sacra Philosoph. cap.* 74.) entendiendo aquel Texto del Medico corporal; y pretendiendo probar con él la nobleza de su Arte, como que en aquella antigüedad se buscaba en los Principes el requisito de Medicos, ó buscaban á los Medicos para Principes: *Ut ego existimo* (dice Valles) *in magna illa antiquitate Medici requirebantur, ut reliquis hominibus imperarent, ac Reges fierent.* Ni en la Historia Sagrada, ni en las Profanas se encuentra vestigio de tal costumbre. Fuera de que este honor de la Medicina, si fuera verdadero, recaía solo sobre los Cirujanos: porque donde la Vulgata dice *Medicus*, se lee en Hebreo la voz *Chobes*, que significa lo que la voz Latina *Chirurgus.*

49 A esto no obsta, que algunos pocos en diferentes tiem-

pos, de Medicos ascendiesen á Principes: pues esto es comun á otros empleos menos nobles, de quienes la fortuna elevó algunos á la Corona. Fuera de que las Historias, que sobre esto se alegan, son por la mayor parte inciertas. Avicena, que es quien mas se proclama, no fue Rey. Lo mas á que llegó fue á ser Visir del Sultán de los Arabes Cabous, cuyo Medico havia sido antes, como consta de su Vida, escrita en Arabigo por Giozgiani, y traducida en Latin por Nicolao Masa. Gyges, Rey de los Medos, no le encuentro en las Historias; pero sí Gyges, Rey de Lydia. De este consta, que havia sido Capitan de la Guardia de su antecesor Candaulo, á quien mató; pero no Medico. Quando se dice, que Sapór, Rey de los Medos, fue Medico, no sé de qué Sapór se habla, porque huvo tres Reyes de los Medos de este nombre; aunque no se decian Reyes de los Medos, sino de los Persas, por estár la Media entonces sujeta á la Persia. De todos tres he leído algo; pero de ninguno que fuese Medico. El Trismegisto no fue Rey, sino Consejero de Osiris, Rey de Egypto. El gran Mithridates no fue Medico, en quanto esta voz significa Oficio, aunque lo fue en quanto significa Ciencia; porque gustó de aplicar su rarisimo talento á las Ciencias naturales, como su prodigiosa memoria á aprender veinte y dos lenguas. En fin, que huviese uno, ú otro Rey que supiese Medicina, está muy lexos de verificar que los Medicos fuesen Reyes; asi como el que huviese algunos Principes que supiesen Musica, no probará que los Musicos fueron Principes; y cierto que huvo muchos mas Reyes Musicos, que Medicos.

50 Separados los Textos que hablan de la Medicina espiritual, solo queda á favor de la corporal el célebre del Eclesiastico al cap. 38. donde se dice: *Que se honre al Medico, porque es necesario que se llame en la enfermedad: que Dios crió de la tierra los medicamentos, &c.*

31 Para sacar de este sagrado alcazar á los Medicos, les preguntaré, si saben que la Medicina de aquel tiempo, en quanto al méthodo, y uso de los remedios, era la misma que la de ahora? Es cierto, que no lo saben; antes es harto verisimil que era muy distinta. En toda la Escritura no hay memoria de purgas, ni de sangrias. Aun la Medicina de los Antiguos Griegos, dice Ballivio, que discrepaba mucho de la que hoy

hoy se usa : *Regula erat apud Græcos Medicinæ Patres præscripto moderamine in sex rebus non naturalibus Medicinam, ut plurimum exercere. Novissimè abjecta veterum norma, syrupis, aliisque saccharatis indultum iri video* (de Morbor. Success. cap. 14). Y prosigue aprobando el modo de curar de los Antiguos, y reprobando el de los Modernos. Si la Medicina de la Grecia, de donde se derivó, aunque con varias alteraciones la nuestra, era distinta de la que hoy se usa; con mas razon sería distinta la de Palestina, de cuyo méthodo no nos ha quedado monumento alguno. Siendo distinta, podia aquella ser buena, y util, la de hoy mala, y nociva; y supuesto esto, podia el Siracides, Autor del Eclesiastico, aprobar la de entonces, sin calificar la de ahora: Luego nada prueba aquel capitulo contra quien dixese, que es inutil, y nociva la Medicina que hoy se usa.

52 Esfuerzo esto. La doctrina de la verdadera, y util Medicina, no es de fé que se haya de conservar siempre en el Mundo: porque este es privilegio singular de la Doctrina Sagrada, que Dios reveló á su Iglesia: Luego pudo en un tiempo haver arte Medico, que constase de documentos saludables, y degenerar despues en un systema lleno de errores. En ese caso se conservaria en la Iglesia la misma doctrina del Eclesiastico, sin ser por eso aprobacion del errado méthodo. Cómo, pues, se podrá probar que sea aprobacion del méthodo que hoy se usa, ó que este no sea errado?

53 Mas. Los Galenicos reprueban la Medicina Helmonciana por inutil. Los Helmoncianos la Galenica por nociva. A quál de las dos aprueba el Espiritu Santo? A entrambas no puede ser: porque de ese modo irían contra la Escritura, asi Galenicos, como Helmoncianos, reprobando la Escuela opuesta, que el Espiritu Santo califica. Decir que á esta mas que á aquella, será voluntario: luego es preciso confesar, que el Espiritu Santo aprobó el uso de la Medicina recta como tal, sin determinar quál es la recta, ó la torcida; y en caso de determinar alguna, determinó la que se usaba en aquel tiempo: luego podré yo decir, que la Medicina de este siglo vá totalmente errada, sin contravenir á la Escritura.

54 Mas. Desde el siglo XI hasta el XV reynó la doctrina de los Arabes en la Medicina; de modo, que no ha-

via otra. Hoy dicen mil males de ella infinitos Autores, tanto Galenicos, como no Galenicos. Ballivio dá á aquella doctrina el nombre de Pestilencia. Si alguno en aquel tiempo en que reynó declamase en esta forma contra ella, le arguirian los Medicos de entonces con el Texto del Eclesiastico, con la misma justicia que ahora se arguirá á quien declame contra la Medicina de este siglo: porque qué mas razon hay para decir, que el Espiritu Santo aprobó la que ahora se practica, que la que se practicaba entonces? Luego si el argumento entonces no era bueno, tampoco ahora lo es.

55 De lo dicho evidentemente se infiere, que no hay necesidad alguna de entender el consejo del Eclesiastico, como que comprehenda á la Medicina, y Medicos de nuestro tiempo, sino debaxo de la condicion de practicarse en este tiempo la Medicina de aquel siglo. Es de creer, que la Medicina practicada en la Palestina, quando escribia el Eclesiastico, fuese la mejor del Mundo: siendo verisimil, que se conservasen en aquella tierra algunos restos de la Ciencia infusa de Salomón: asi como en sentir de muchos Expositores duraron en el Mundo hasta el Diluvio muchas reliquias de la Ciencia infusa de Adán, á las quales se debió en parte la grande prolongacion de la vida de los hombres Antediluvianos.

56 Pero prescindiendo de esto, tengo para mí como cierto, que la Medicina de la antigüedad fue mucho mejor que la de ahora. Yá porque no se fundaba en raciocinios ideales, sino en experiencias sensibles; yá porque usaba de medicamentos mas simples, cuya preferencia, sobre los compuestos, reconocen hoy algunos Filosofos, especialmente el mayor de todos los Fisicos Roberto Boyle, en tratado particular que hizo sobre este asumpto; yá porque procedia con mas seguridad, y menos riesgo, procurando al cuerpo humano la conservacion de sus fuerzas, que hoy debilita la nimia repeticion de los que llaman remedios mayores.

57 Es muy de notar, que la unica vez que trata de intento la Escritura de Medicos, y Medicina, no hace memoria de otros remedios mas que de los unguentos: *Unguentarius faciet pigmenta suavitatis, & unctiones conficiet sanitatis.* Lo que dá á entender, que los unguentos hacian la parte principal de

la

la Medicina de aquel tiempo. Son estos unos medicamentos, que carecen de peligro. Es verdad, que se creen comunmente de poca eficacia. Pero lo que yo véo es, que las dos unicas enfermedades, que cura hoy con evidencia la Medicina, el mal venereo, y la sarna, se curan con unguentos. El proclamar tanto la inutilidad de los remedios externos, nace, yá de que no se conocen los que son oportunos, yá de que es impenetrable el modo con que obran varios agentes. Tres dedos (dicen) de carne interpuesta, cómo han de dexar transitar al interior la virtud del mas activo medicamento? Pero yo les preguntaré: Cómo un baño de agua tibia sosiega en un momento (como he visto muchas veces) los dolores internos de de una furiosa colica? Dexémonos de Filosofias, y atendamos á las experiencias. Si es verdad lo que refiere Helmoncio de aquella prodigiosa piedra del Chymista Irlandés Butler, todo lo demás es menos: pues con sola una uncion externa, hecha con el aceyte en que se infundia aquella piedra, curaba males incurables para los demás Medicos.

§. X.

58 Algunos se hará dificil, que la Medicina antigua fuese mejor que la moderna; porque están en el vulgar dictamen de que todas las Artes se fueron perficionando, y hoy gozan el aumento, que nunca antes tuvieron: aprehension comun, pero errada. Muchos excelentes conocimientos, de que gozó la antigüedad, se perdieron con el tiempo. El gran secreto de las Lamparas Sepulcrales inextinguibles, hoy del todo se ignora. El modo de adobar los cadaveres, de suerte, que para siempre quedaban preservados de corrupcion, tan comun entre los Egypcios, ni hoy le saben los Egypcios, ni otra Nacion alguna. Varias Artes, que florecieron entre los Antiguos, padecieron despues notable decadencia. La Pintura, y Escultura, que llegaron á la mayor perfeccion en los Apeles, Zeuxis, Protogenes, Parrhasios, Fidias, y Praxiteles, se deterioraron tanto en los tiempos siguientes, que apenas havia quien supiese tomar el pincél, ó el buril en la mano. A algunas Artes las malearon los hombres, pensando que las perficionaban (como sucedió á la Rhetorica, y á la Poesia),

porque adelgazando inconsideradamente, gastaban lo util, y lo sólido, y no quitaban defectos, sino perfecciones, como el que afila demasiado, echa á perder lo mismo que afila.

Si nimis attenuas ferrum, non ensis acutus,
Nullus erit.

59 No estoy lexos de pensar, que sucedió otro tanto á la Medicina en manos de Avicenistas, y Galenicos. Casi todo era raciocinios delgados, en que se hilaba el discurso, dexando intacta la Naturaleza. En noche obscura andaban buscando las causas, y cada uno abrazaba como causa la sombra que primero le ocurria; ó se le presentaba en las tinieblas de la razon, en lugar de la causa, una vana imagen de la causa: como á Eneas en la noche fatal, en vez de la Esposa que buscaba, el aereo simulacro de su Esposa.

Infelix simulachrum, atque ipsius umbra Creüsæ.

60 Hoy yá trabajan algunos con mejor luz. Y no vivo, Señor Don Martin, tan desesperanzado de los progresos de la Medicina, que si se aplican muchos del mismo modo, no me prometa considerables aumentos en ella, aun en mas breve plazo que el que V. md. señala. Desea V. md. justisimamente para este efecto la proteccion de los Principes; pero para ser esta fructuosa, creo se debe aplicar, no indiferentemente á todos los Profesores; quiero decir, no á aquellos, que haciendo asiento en la doctrina estudiada en la Escuela, no adelantan, ni juzgan que se puede adelantar en ella algo; sí solo á aquellos, que con sus observaciones proprias, ó descubren verdades nuevas, ó manifiestan errores antiguos. Los dos grandes Reynos de Francia, é Inglaterra tienen para este efecto dos insignes Escuelas, la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Regia de Londres. En España poco há se erigió la Regia Sociedad de Sevilla; de la qual, si nuestros Monarcas fomentan su util aplicacion, se pueden esperar no menores frutos, que los que producen aquellas grandes Academias Estrangeras.

61 Ni pretendo yo, que entretanto que se adelante mas la

la Medicina, se dexen todas las enfermedades al beneficio de la naturaleza. Con lo que hoy se halla en los libros pueden ser utiles los Medicos. Pero si se me pregunta quáles son ahora los utiles? Responderé, que aquellos, que trahen el sobrescrito de Ballivio: *Plura scire oportet, & pauca agere.* Es verdad que paga el Mundo á muy alto precio los aciertos de estos con el mayor numero de los yerros de los otros. Dice V. md. que en todas las Facultades hay Idiotas, y dice la verdad; pero no sé si tantos en las demás como en la Medicina. Pide esta Ciencia, por su mayor arduidad, mayor ingenio; y no tienen sus Profesores tanto tiempo para el estudio. Pero sea el numero de los Idiotas igual en todas, no en todas es igualmente pernicioso. De que el Metafisico no prescinda bien la formalidad, ó el Theologo Escolastico no responda bien al argumento, ningun daño se sigue al Mundo. En la Medicina de las almas, la buena fé del penitente suple el defecto de ciencia del Confesor. En la de los cuerpos el enfermo por su buena fé no dexará de morir. El veneno hará su efecto, por mas que él lo imagine triaca:

Litera jam lasso pollice sistat opus.

62 He sido, Señor Don Martin, mas largo en la Carta de lo que juzgué al principio. Como la tomé por via de conversacion con V. md. y esta me es tan dulce, me engolosiné demasiado. Como sea este escrito de algun provecho al público, havrá sido bien empleado el tiempo. Ese es el motivo, que me he propuesto en mis Escritos, y ese es el que los hace dignos de mi profesion. La materia por sí misma es digna; el recto fin la hace dignisima. Las razones de hombre, de Christiano, y de Religioso, todas conspiran á influir el amor del público, y el deseo de ser util al proximo: *Deus est homini, juvare hominem*, decia Plinio el Mayor. No dudo que hallará V. md. en esta Carta algunas erratas que corregir, ó yá porque no alcanzase mas mi ingenio, ó yá porque llevé demasiadamente velóz la pluma. Pero si el yerro no está en lo substancial de las maximas, no es justo que la correccion de él interrumpa á V. md. sus preciosas taréas. A tan noble entendimiento no le crió Dios para pequeños asumptos. Y la Medicina es acreedora á

que V. md. la ilustre mas cada dia con sus excelentes Libros. Prosiga V. md. en purgar su Arte de varios errores. Los demás Medicos sonlo unicamente de los hombres. V. md. es Medico de los hombres, y es tambien Medico de la misma Medicina.

Quæ, nisi tu velis, non est habitura salutem.

Nuestro Señor guarde á V. md. muchos años para esplendor de su Facultad. Oviedo, y Noviembre 6 de 1726.

B. L. M. de V. md.

Su mas fiel Servidor, y Amigo,

Fr. Benito Feyjoó.

VE-

VERITAS VINDICATA

ADVERSUS

MEDICINAM VINDICATAM,

AUCTORE

REVERENDISSIMO PATRE MAGISTRO

Fr. BENEDICTO FEYJOÓ,

BENEDICTINO.

AD ILLUSTRISSIMUM

D. JOSEPHUM CERVI,

PATRITIUM PARMENSEM,

Ordinis Equestris, Philosophiæ, & Medicinæ Doctorem Collegiatum, in celebri Universitate Parmæ Primarium Professorem, Philippi Quinti Regis Medicum Cubicularium, & Elisabethæ Farnesiæ Hispaniarum Reginæ Archiatrum, Proto-Medicum, Regiæ Hispalensis Academiæ Scientiarum Socium, & Ex-Præsidem, Catholicæ Majestatis à Consiliis, &c.

EPISTOLA DEDICATORIA.

EX quo tui nominis laudes (clarissime Archiater) ab Aula Regia ad extremas usque Asturum oras advolarunt, eximias tuas animi dotes (quas etiam communes amici narrarunt) summo honore, singularique existimatione prosequutus sum. Te Medicorum velut Archetypum contemplor, colo, ac suspicio. In te mixta fluunt, quæ vel divisa beatos efficerent: doctrinæ ubertas, mentis acumen, erga benemeritos strenua proclivitas, in agendis consilium, in actione diligentia, in successu felicitas, atque in omnibus simul singularis præstantia. Ob hæc Regia salus (in qua, & salus publica sita est) tibi, ac tuo judicio commissa, meritò (quantum licet humanæ conjecturæ) tutam se existimat. Et quidem cui prudentiùs fidendum, quam honestissimo, eruditissimo, ac experientissimo Viro, qui Medicæ Artis peritia paucissimis videtur comparandus, inferior nulli? Certitudinem Medicinæ tandiù ab incerto Medicorum vulgo quæsitam, quamdiù à certioribus adhuc non repertam aliqui publicis scriptis stabilire conati sunt, inter quorum dissidentia irritaque molimina certitudinem adstruendi, crevit ampliùs incertitudo, quam in mea Crisi Medica *propugnandam susceperam. Sed hoc ulteriùs me in hac opinione confirmavit, quod si in aliquo Medicinæ Professore certitudinem invenire fas esset, in te maximè (Archiater ornatissime) qui cæteros etiam famigeratissimos Machaones abundè præcellis, & cujus non exigua laus est, artem ex se conjecturalem ab eventu veluti certam reddidisse. Pulchrior hinc eruditis Medicis accrescit gloria, cum prudentiæ eorum egregia vis ex regulis prudentibus solum, opera, quæ ab evidentiæ legibus profluere videntur, mirificè præstet. Hoc igitur qualecumque opusculum tuo nomini consecro, ut te, Medicinam non aliud esse quam Prudentiam, attestante, de ulteriori probatione reliqui desperent. Vive, vir optime, & me tui amantissimum redama, gnarus (verbis utor Plinii) epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abest à necessitate.*

Tibi addictissimus, & obsequentissimus

Fr. Benedictus Feyjoó.

VE-

VERITAS VINDICATA

ADVERSUS

MEDICINAM VINDICATAM.

§. I.

1 NIhil magis in votis fuit, ex quo Medicinæ, incertitudinem publico scripto patefeci, quàm ut objectiones Medicorum, quas certissimè erupturas prævidebam, etiam convincentes experirer. Intererat vinci potius, quam vincere. Quid enim, homini præsertim valetudinario, qualis ego sum, jucundius accidere poterat, quam vi argumentorum cogi ad indubiè expectandum, seu contra præsentes, seu contra futuros morbos, è Medica Arte subsidium? Sed in casum hæc vota ceciderunt. Indictum est contra me bellum: acrius quidem, quam pro meritis. Irruerunt omni ex parte calamis, imò verius spiculis, armati Medici, *adversi rupto, ceu quondam Turbine venti.* Prodierunt scripta injuriis sæva, quas æquo animo tuli, jam pridem gnarus multum in hoc certamine convitiis agendum. Non de omnibus queror. Absit, ut penitùs exulent è Medica facultate modestia, & comitas. *Pauci, quos æquus amavit Jupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus*, intra fines honestatis calamum strinxerunt; cæteri majori numero, *qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.*

2 Diuturna indagine quæsivi in tot scriptis certitudinem Medicinæ: quæsivi, & non inveni. Imò (quod mirere) inter irritos conatus asserendi certitudinem, crevit incertitudo: quia nimirùm Medici Scriptores, *cum sua quisque regat diverso flamina tractu*, æquè inter se mutuò, quam mecum dimicabant. Quod hic asserebat, ille negabat: quod hic moliebatur, demoliebatur ille: *Tanta est discordia fratrum!* Quos hic Auctores Medicos ad cœlum laudibus evehebat, ille probris cumulabat. Is Astrologiam in Medicinæ subsidium trahebat; ille (& quidem meritò) in Tartarum ablegabat. Apud hunc Inventa moderna florebant; apud illum in ludibrium abibant.

In

In ipsum usque punctum difficultatis discordia propagata est. Incertitudinem Medicinæ, alii fraudulenter dissimulabant, alii sincerè fatebantur, alii audacter negabant : ita in iis ipsis scriptis, quibus propugnabant mutuam in dogmatibus concordiam, apparuit numquam componendum dissidium.

3 Postremi agmen clauserunt quidam Doctor Araujo, & Dominus Ignatius Ros, non minus sententia, quam sermone dispares : hic equidem cultior, & urbanior ; nisi quod interdum mixtum cum rore aliquid grandinis irrepsit. Ille insulsis jocis, confusa farragine ubique paginam fœdans, libellum edidit, quem jure possim vocare *famosum* : adeò inter frigidas ineptias eminent atroces injuriæ. Ipse titulus fronti inscriptus *Residentia Medico-Christiana*, ostendit animum, & mentem hominis : quasi nempe contra aliquem Mahumetanum, aut Judæum judiciali fulmine detonaret. Sed detonet ille, quantum libuerit. Scio libellum illum à paucis doctiorum sine nausea exceptum. Exinde tamen placuit, quod incertitudinem, fallibilitatemque Medicæ artis aperte fassus est ; imò vitio mihi vertit, quod nihil novi, sed rem omnibus notam protulerim. Sit profectò : non novitatem, sed veritatem amo.

4 Sed ecce dum hic Medicinæ incertitudinem in ipsis plateis, & triviis vulgatam clamitat, ex adverso surgit Dominus Ros novus Medicinæ vindex, in libello, cui titulum posuit *Medicina vindicata*, hujus artis certitudinem obtrudens, tamquam ipsis divinis oraculis stabilitam. O utinam!

5 Octimestre spatium consumpsit in edendo opusculo *Medicina vindicata* : sinistro quidem homine : nam teste ipso Hippocrate, *nullus partus octimestris vitalis est*. Scilicet tantæ molis erat, quæ ab aliis idiomate Hispano conscripta fuerant, in Latinum transferre. Quæ verò necessitas scribendi Latinè ? An me peregrinum in Latio suspicatus, volentem nolentem trahere cupit ad respondendum Latinè, ut nempe præpeditus sermonis difficultate succumbam ? Doleo sane committere prælo Latinam scriptionem, maxime dum propter absentiam nequeo castigare menda, quæ plurima ex inscitia Typographi irreptura prospicio : præstò enim aderit cavillator aliquis, qui ductus pruritu maledicendi, in me transferat Typographi imperitiam. Exemplum jam aliis præbuit ille Araujo, qui in mea responsione ad Epistolam defensivam Doctoris Martinez, hunc er-

errorem typorum, *el reo demandando ante el Juez*, tamquam meum criminatus est. Scripseram ego, *demandado*: idque facili negotio conjiceret quicumque non esset maxime tardi, & hebetis ingenii.

6 Eoque justius hoc timore angor, quod video opusculum Domini Ros, quamquam ipse, ut credere fas est, correctioni sedulò invigilaverit, mendis gravissimis scatere. Sit pro specimine Epistola dedicatoria, in qua, cum satis brevis sit, occurrunt non minus quam septem soloecismi, & tres barbarismi: nempe pag. 1. lin. 5. *plaudit urbis, & orbis*, est soloecismus; in Nominativo enim non dicitur *urbis*, sed *urbs*: pag. 2. lin 21. *Navarra Regis* est soloecismus, debuit dicere *Navarræ*, est enim nomen declinabile sicut Hispania, Castella, Galæcia, &c. paulò infra: *Ferdinandi Primi Castellæ Infantis*, continet barbarismum: non enim Latino, sed tantum Hispano idiomate, filii Regum post hæredem dicuntur *Infantes*: pag. 3. lin. 4. *Tum etiam Imperatores Carolo V. &c.* est soloecismus: debuit dicere *Carolus V.* lin. 13. *derictetur* barbarismus est, nullum enim tale verbum in tota Latinitate invenitur. Item, lin. 15. *Accipisse* pro *accepisse* etiam est barbarismus. Pag. 4. lin. 8. *Primum ingenioli mei partum lucem publicam fœneraturum*, est soloecismus: verbum enim *fœneror* non petit accusativum in re, quæ pro lucro exigitur; sed tantum in re, quæ pro lucro exigendo datur. Lin. 13. *Sicut nulli dignius possum, ita nulli libentius præsentem librum vestræ dedico sapientiæ*, est periodus monstrosa, cujus si postremam partem in Hispanum sermonem vertere velis, non aliter poteris quam hoc modo: *Asi con mas gusto dedico este libro á vuestra ninguna sabiduria*: quæ sane insignis contumelia est in Eminentissimum Borgiam. *Quam vestræ* dici debuit, & defectus particulæ *quam* reducitur ad illam speciem soloecismi, quæ justa Quintilianum (lib. 1. Inst. Orat.) consistit in detractione. Lin. 20. *Eminentiæ tuæ spero jucundum esse*, est soloecismus; debuit dicere: *Spero jucundum fore*, aut *jucundum futurum esse*. In fine ejusdem paginæ: *ad sinum Eminentiæ tuæ, ejusque patrocinium accurrimus fœtus cum parente ad pedes tuos advoluto*, est soloecismus: *Fœtu* debuit dicere, aut melius, *fœtus, & parens ad pedes tuos advoluti*. Sed quid ultrà prosequar? Tanta est Typographorum ignorantia, aut incuria, ut ipsum opellæ titulum barbarismo, ac soloecismo fœdarit. Sic incipit

ti-

titulus: *Medicina vindicata*, *discursus Apologeticus*. Est barbarismus. *Discursus* enim Hispano idiomate significat *carrera desordenada*, *ó por diversas partes*, quod abs dubio non fuit in mente, imò nec in prototypa Vindicis scriptura. Verius quidem putandum est scripsisse: *Dissertatio Apologetica*. Sic prosequitur: *Nobilissimæ necessariæ*, *&c. Scientiæ Medicæ*: hic iterum solœcismus: casus enim iste genitivus non est à quo regatur: nam si indicet possessionem, erit idem ac dicere: *Discurso de la Nobilissima Ciencia Medica*, quo nil absurdius. Forsàn Vindex scripsit *pro nobilisima scientia Medica*. Impetus fuit libello inscripto *Medicina vindicata*, opponere libellum inscriptum *Grammatica vindicata*, & revera opposuissem, si mihi cum Typographo certamen esset.

§. II.

7 VIdeamus jam quid afferat novi novus Medicinæ Vindex. Vix aliud quam novam Latinitatem. Objicit mihi primo illum toties inculcatum textum Ecclesiastici: *Honora Medicum*, *&c.* hæc est sacra anchora, ad quam omnes Medici confugiunt. Sed quid inde contra me? Stat Ecclesiasticus pro honore, & mercede Medicorum, prædicat opera eorum necessaria; commendat Medicinæ utilitatem. An ego honori, & mercedi Medico debitis obstiti unquam? Asserui ne Medicinam inutilem, aut noxiam esse? Neutiquam. Probavi tantummodò, idque evidentissimis argumentis, esse incertam. Id nihil honoris, utilitatisvè, arti, aut professoribus detrahit. Existimat ne Vindex artis pretium unice petendum ex ejus certitudine? Errat profectò. Pretiosior est abs dubio Reipublicæ optimus belli Dux, qui tamen in invadendo, aut evadendo hostem probabilibus tantum utitur conjecturis: quam peritissimus Architectus, qui in arcibus erigendis evidentibus utitur demonstrationibus.

8 Hinc in auras evanescunt omnes illæ criminationes, quibus me impetit, tamquam Sacræ Paginæ adversantem: omnes enim falsa nituntur suppositione, quod Medicinam falsam, noxiam, & inutilem prædicaverim. Perperam confundit Vindex incertum cum falso, inutili, & noxio, quæ toto cœlo aberrant. Ars militaris (de illa loquor, quæ ad summum belli Du-

Ducem spectat) incerta est; non tamen falsa; multo minus Reipublicæ, aut inutilis, aut noxia.

9 Sed jam probat Vindex Medicinæ certitudinem ex Sacro Textu. Medicina (inquit) est scientia juxta illa verba: *Dedit hominibus scientiam*; sed scientia est certa, & evidens, ut omnes Logici norunt: ergo Medicina est certa, & evidens. Egregium profectò argumentum! quasi ubicumque nomen scientiæ in Sacris Literis invenitur, accipiendum esset in eo scholastico sensu, in quo à Logicis accipitur. Honoranda igitur erit ars obstetricandi, ut habitus per demonstrationem acquisitus: nam de obstetricibus Hebræis dicitur Exod. 1. *Obstetricandi habent scientiam.*

10 In crassissimos errores impinget quicumque verba Sacræ Paginæ passim in scholastico rigore accipiat. Esto exemplum (aliis innumeris omissis) in ipso textu Ecclesiastici, quem mihi objicit vindex: *Altissimus* (inquit Siracides) *creavit de terra medicamenta*: ecce propositionem implicatoriam, si *creationem* hic sumas in sensu scholastico: creatio enim est productio rei ex nihilo; implicat autem medicamenta esse producta de terra, & esse facta ex nihilo.

11 Igitur scientia, & sapientia in Divinis Literis frequenter sumuntur, tum pro quocumque habitu cognoscitivo, tum sæpissimè pro prudentia: uti novit quisquis Sacros Codices, vel è limine salutavit. Imò aliquando hæ voces signantes habitus intellectivos ad sensum omninò metaphoricum extrahuntur: qualiter Psalm. 18. dicitur: *Nox nocti indicat scientiam*: & apud Job cap. 38. asseritur, quod Deus *dedit gallo intelligentiam.*

12 Sed gratis concedamus Vindici Ecclesiasticum, non modò commendasse Medicinam ut utilem, & necessariam, verumetiam (quamvis falsissimum sit) ut certam, & infallibilem. Cum nobis disputatio sit de Medicina hodierna, restat ipsi probandum hanc eandemmet esse cum ea, quam probat Ecclesiasticus, & quæ tunc temporis vigebat in Palæstina. Mirum est, quantum se in omnem partem torqueat Vindex, ut hanc identitatem asserat; sed irrito labore.

13 Ait primo Hippocratem plusquam ducentis annis præcessisse Auctorem libri Ecclesiastici: ac proinde non aliam, quam Medicinam Hippocraticam ab Ecclesiastico fuisse probatam. Sed præ-

præterquamquod antecedens non adeo certum est, quin negari possit (cum plures Sancti Patres, & Summi Pontifices à Cornelio Alapide citati in Prolegomenis super Ecclesiasticum hunc librum tribuant non Jesu filio Sirach, sed Salomoni, qui quinque sæculis præcessit Hippocratem) consequens minimè infertur. Aliàs esset, & hæc bona argumentatio. Paracelsus duobus sæculis præcessit *Auctorem Medicinæ Vindicatæ*: ergo Medicina, quam hic Auctor approbat, est Medicina Paracelsica. Nonne irridendum se præberet, qui argumentaretur hoc modo?

14 Forsan existimat Vindex Hippocraticam methodum, per illa duo sæcula, quæ ab Hippocrate ad auctorem Ecclesiastici fluxerunt, in omnem terram disseminatam esse, & cunctis nationibus probatam. Sed id longissimè à vero aberrat. Auctor est Plinius post decessum Hippocratis diù regnasse in Sicilia Empyricorum sectam ab Acrone Agrigentino fundatam. Romani ipsi per illud tempus Empyrice etiam curabantur, cum Roma Græcis Medicis omninò caruerit usque ad Archagatum, qui admissus est Lucio Æmilio, & Marco Livio Consulibus, anno ante Christum natum 220. quid mirum quod Hebræi, quibus minus commercii erat cum Græcis, quam Siculis, & Romanis, aliam curandi rationem haberent longe diversam ab ea, quam in Græcia statuerat Hippocrates.

15 Nec in ipsa Græcia constans diu fuit Hippocratis auctoritas. Vix sæculum integrum à decessu Hippocratis fluxerat, cum Chrysippus Gnidius ejus dogmata evertit: statimque post Chrysippum discipulus ejus Erasistratus Aristotelis ex filia nepos, quamvis non multum suo præceptori addictus: tamen cum eo in eliminanda Hippocratis doctrina consensit.

16 Secundo probat Vindex Medicinam ab Ecclesiastico commendatam, esse eandemmet Hippocratis Medicinam, ex duobus præceptis circa diætam ab Ecclesiastico traditis, & consentientibus doctrinæ Hippocratis. Lepidum argumentum! hoc perinde est, ac si aliquis probaret eandemmet esse doctrinam moralem Christi Domini, & Confucii Philosophi Sinensis, ex eo quod aliqua præcepta moralia Confucii consentiunt Evangelicæ Doctrinæ. Imò (quod longè pejus est) similiter probari posset eandemmet esse Doctrinam Evangelii Christi, & Alcorani Mahumetici, eo quod in hoc damnantur homicidium, adul-

adulterium, furtum, aliaque scelera, quæ in Evangelio prohibentur.

17 Commendat Ecclesiasticus temperantiam in cibo, & potu, suadetque vomitum in casu nimiæ repletionis. Ecce Medicinam Hippocraticam, clamat Vindex. Recte quidem: quasi ex his duobus præceptis universa Lex penderet, & Prophetæ: quasi, inquam, in his duobus præceptis virtualitèr, aut formalitèr continerentur tota ratio curativa, & prognostica Hippocraticæ doctrinæ: quasi nescisset Orbis terrarum intemperantiam esse corpori inimicam, nisi Hippocrates hoc magnum arcanum revelasset: Quasi Palæstini Medici ignorassent, nisi Hippocrate docente, quod ante Hippocratem sciebant Indi, Æthiopes, Scythæ, Cilices, Numidæ, Garamantes. Pudet his immorari.

18 Imò etiam si daremus Medicinam Hippocraticam ab Ecclesiastico probari, nihil inde concluderet Vindex pro Medicina hodierna. Omnes ferè Medici Hippocratis se sectatores profitentur, ejus Aphorismos sæpissime in ore habent. Cæterum, si praxim, quæ hodie viget, cum Hippocratica conferas, invenies illam ab hac recessisse *quantum distat Occasus ab Ortu.* Id notarunt his postremis temporibus doctissimi viri. Baglivius ait vix è sexcentis Medicis unum reperiri, qui, dum curationi incumbit, ab Hippocrate non dissideat; imò qui non in contrarium tendat (fol. mihi 250.) nemini, qui scripta Hippocratis legerit, ignotum fuisse senem illum, in præscribendis remediis parcissimum, nihilque magis cordi habuisse, quam vires integras ægroti servare. Quid hoc habet commune cum laniena illa, quæ hodie in usu est? Nostrates Medici (paucissimis exceptis) nec quiescunt, nec quiescere ægrotum sinunt. Vix unquam ad illum accedunt, quin vel cataplasma, vel unctionem, vel clysterem, vel confricationem, vel purgationem, vel phlebotomiam, vel cucurbitulas, vel aliud decernant. *Hi* (ait Galenus primo de dieb. dec. c. 11.) *quoties ad ægrum accedunt, toties peccant.* Et tamen hi doctissimi vulgo prædicantur, etiam cum ægrum jugularunt: quia scilicèt (hæc est vox orbatæ familiæ, imò totius plebis) nihil omiserunt eorum, quæ ex Artis præscripto fieri debebant. Recte doctissimus Daniel Leclerc in Historia Medicinæ, 1. part. lib. 3. ait, quod si Hippocrates hodie viveret, à majori parte ægrotorum

ut ignorantissimus rejiceretur. Scilicet Hippocrates ingentes morbos sæpè Naturæ, & regimini, nulla alia adhibita ope, commisit : quod nunc pro summa inscitia reputaretur. Tam longe abest, ut praxi Hippocraticæ praxis hordierna consentiat.

19 Tertiò probat Vindex identitatem hodiernæ Medicinæ cum ea, quam approbat Sacer textus : quia unitas Scientiæ desumitur ab unitate objecti, & finis ; idem autem objectum, idemque finis est utriusque Medicinæ, nempe objectum corpus humanum, ut sanabile ; & finis sanitas. Ergo.

20 In hoc argumento latet insignis æquivocatio, quam detegendam suscipio. Itaque notandum est primò, communi modo loquendi, frequenter nomen alicujus habitus tribui alteri habitui, non solum distincto, sed etiam opposito. E. C. Superstitio est vitium ex peculiari ratione oppositum virtuti Religionis ; & tamen frequenter usuvenit nomine Religionis, Superstitio ipsa, seu habitus inclinans in cultum superstitiosum : Sic passim auditur, & legitur : *Religio Turcarum*, *Religio Tartarorum* ; cum tamen illa non sit Religio, sed Superstitio : utique quia Religio est virtus reddens debitum cultum Deo ; Superstitio verò vitium reddens, vel Deo indebitum cultum ; vel Creaturæ cultum debitum Deo. Sic etiam Augustinus, lib. 6. de Civit. cap. 6. & 7. loquitur de triplici Theologia Ethnicorum, Naturali, Theatrica, & Civili; cum tamen neutra ex his sit verè Theologia. Uno verbo. Religio dicitur æquivocè de vera, & falsa Religione, similiterque Theologia, de vera, & falsa Theologia. Idem in usu nominum significantium alios habitus accidit.

21 Notandum secundò alium esse finem operis, alium finem operantis : Quæ distinctio maximè in usu Artium locum habet. Imperitus artifex intentione semper quærit finem artis; opere verò multoties ab eo deviat ; v. g. Nauclerus semper navem in portum dirigere intendit ; attamen ob inscitiam aliquando in scopulum ducit.

22 Tertiò præ oculis habendum est, me in responsione ad Doctissimum Martinez non asseruisse distinctionem hodiernæ Medicinæ, ab ea quam Ecclesiasticus approbat, sed tantùm negasse constare identitatem : idque ad propositum stabiliendi propositionem illam hypotheticam, nempe, quod *si dicerem*

Me-

Medicinam hujus sæculi totam esse inutilem & noxiam, non contradicerem sacro textui. Ubi notanda est quædam calumnia, quam Vindex passim in me vibrat, in singulis fermè paginis supponens, quod asseruerim totam hujus sæculi Medicinam inutilem, & noxiam esse; quasi eadem sit propositio absoluta cum hypothetica. An ignorat Vindex quam longe distent expressiones hæ, *si dicerem*, *& dico*? Igitur ut argumento objecto respondeam, sub eadem hypothesi mihi procedendum est. Tantisper ergo patiatur me Vindex quasi asserentem Medicinam hodiernam inutilem, & noxiam esse, ut nempe videat nihil unquam ex sacro textu contra hanc assertionem deducendum.

23 Jam sub hac hypothesi ad argumentum concessa majori, nego minorem, quam nunquam Vindex probabit. Sive enim opponat definitionem Medicinæ, sive quidvis aliud, totum id dicam ego verificari de vera, & utili Medicina; non de falsa, inutili, & noxia, qualis est Medicina hodierna, & quæ tantum equivocè dicitur Medicina, sicut Superstitio æquivocè dicitur Religio, & Theologia Ethnica æquivocè dicitur Theologia. Igitur ineptè contra asserentem Medicinam hodiernam noxiam esse, probatur identitas hujus cum antiqua, ex eo quod utraque habeat pro objecto corpus humanum ut sanabile. Nam hoc ipso quod asseritur noxiam esse, & falsam, negatur ei essentia Medicinæ, sicut Religioni falsæ negatur essentia Religionis.

24 Idem dico de fine. Medicina noxia non habet pro fine sanitatem, quamvis ea ob inscitiam utens hunc scopum intendat. Dum quis alteri propinat venenum, judicans esse pharmacum, finis operantis est sanitas, minimè verò operis. Dum Medici (uti plerumque fit) in consultatione pugnant, prædicantibus his utilem, & necessariam incissionem venæ; ex adverso asserentibus aliis non aliter posse vivere ægrum, nisi abstinendo á missione sanguinis: utique expetunt profectò salutem ægri; impossibile tamen, & implicatorium est, quod tàm phlebotomia, quàm carentia phlebotomiæ ad sanitatem tendant: nam si illa est necessaria, hæc abs dubio est noxia; & è converso.

25 Hinc patet solutio ad alia plurima, quæ objicit Vindex; quale est illud quo probat, tàm Medicinam Galenicam, quàm Helmontianam approbari in sacro textu, ubi similiter confundit finem operis cum fine operantis.

§. III.

26 HÆC dicta sint pro defendenda veritate illius propositionis hypotheticæ. Si verò ex me quæras quid absolutè sentiam de Medicina hodierna, libere dicam prout exercetur à paucis (forsan paucissimis) subtilibus, doctis, cautis, & piis, utilem, & necessariam esse; prout verò à plurimis noxiam plerumque esse, & funestam. Id, præter experientiam propriam, docent me sapientissimi Medici. Audiat Vindex Cardanum de Meth. Med. cap. 100. (apud Picinell. de Mund. Symbolic. lib. 7. num. 7.) *Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur.* Audiat Gasparem à Reyes (Camp. Elys. quæst. 6. num. 2.) asserentem, quod plurimi Medicorum, nomine tantùm Medici sunt. Legat librum Doctoris Gerardi Goris, inscriptum, *Medicina contempta propter ignorantiam Medicorum.*

27 Cæterum (quod longe majoris momenti est) audiat piissimum Hispaniarum Regem Philippum Tertium, lib. 3. Novæ Recopilationis, tit. 16. leg. 11. *Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Medicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer que han de faltar para las personas Reales, &c.* O bone Deus! Viri doctrina, & zelo præstantes monuerunt piissimum Regem eò usque inopiam Medicorum, vere talium, in Hispania crevisse, ut timendum esset ne in toto Regno invenirentur duo saltem, aut tres ad regendam salutem Principum idonei. Et me, qui longe retro substiti in exprobranda Medicorum inscitia, maledicum, injurium, criminatorem volitantibus undique scriptis clamant. Solatium in tot probris erit mihi conscientia mea. Testem invoco Deum, me non affectu aliquo pravo, sed zelo boni publici ductum incertitudinem Medicæ artis, cæteraque, quæ in Crisi Medica continentur, nescientibus aperuisse.

28 An post editam illam Legem fuit aliqua immutatio facta in methodo docendi Medicinam in Academiis, quò certe lex illa tendebat, præscribens Practicen totam, non tractatus separatos, insuper non scripto, sed voce tenus in aulis tradi? Nulla. Nam, nescio quo fato, id executioni mandatum non est. Examen Protomedicatus jam tunc erat in eodem statu, in quo

quo nunc se habet, attemperatum scilicet legibus à Philippo Secundo sapientissimè traditis.

29 Sed ut verum fatear, aliquanto in melius paucis ab hinc annis mutata est Medicinæ facies. Jam exolevit illa vulgarium Medicorum, ægros siti, & fœtore enecantium horrida praxis. Jam non adeo vilescit humanus cruor, tantillumque emolita est Galenica sævitia. Jam Chymia, & Anatome aliquantulum excoluntur, *& aspirat primo fortuna labori.* Jam, pacata Scholastica tyrannide, datur facultas consulendi Recentiorum Inventa. Jam non quidquid antiquum est pro vero habetur, Medicinaque ad experientiæ lucem incipit fœtus genuinos (Dogmata dico) ab spuriis secernere, instar Aquilæ quæ:

Consulit ardentes radios, & lucæ magistra
Naturam, vires, ingeniumque probat.

§. IV.

30 EX hucusque dictis sponte sua ruunt cætera, quæ objicit Vindex. Ut quid mihi opponere Patrum Sententias, Theologorum opiniones, Imperatorum Leges? Medicinam, quæ vere talis sit, cum sacro textu, cum Theologis, cum toto terrarum Orbe, ut utilem, & necessariam agnosco. Medicos, modo re, & non tantum nomine Medici sint, hoc est, his notis insigniti, quas à num. 68. ad 70. Crisis Medicæ proposui; non modo non despicio, sed maximè suscipio. Si indocti sint, si rudes, si præcipitantes, si remediorum congestores, non pro Medicis, sed pro homicidis habeo. Quid contra hoc in divinis oraculis, in Patribus, in Theologis, in Legibus apparet?

31 Hinc prudens conjiciet Lector, quam iniquè Vindex in numero sexto; qui totus calumniis turgidus est, in me invehatur, tamquam sacro textui Ecclesiastici contrarium, tamquam Medicorum contemptorem, tamquam totius Medicæ artis inimicum, &c. ut gradum faciat ad illum malè compactum Syllogismum (num. 7.) ubi præter vitium formæ cuilibet Dialectico patens (nam quod prima ex illis duabus propositionibus sit vera, & pia, deberet poni in minori, & non in consequenti) minor alia involvit falsa, alia æquivoca. Falsum est in sacro textu exprimi debitum fidei erga Medicos, item debitum obedientiæ, & præsertim cæcæ, qualem exigunt Medici: fal-

sum præterea, me asseruisse, quod Medicina non sit necessaria. Æquivocatio est in illa minori transcendentalis, ex eo quod Medicina, & Medici possunt sumi, & in rigoroso, & in improprio sensu, juxta dicta.

32 Medicinam esse artem prorsus incertam, certissimis argumentis evici. Id ipsum Doctiores Medici fatentur. Id quotidiana experientia clamat, cum vix semel videamus Medicos in consultationibus concordes : *Sic enim omnes* (ait Reyes Camp. Elys. quæst. 16. num. 5.) *à se invicem dissentiunt, ut nullus reperiatur, qui citra exceptionem, additionem, permutationem, præscriptum ab alio pharmacum comprobet ; quinimò qui non laceret, & mordeat.* Et paulò infrà : *Quidquid probat unus, ridet alter.*

33 Nulla in hoc cum aliis scientiis comparatio ; Physicam tantummodo, si placet, excipias. Theologi habent indubitatas regulas ad praxim immediatè spectantes: Jurisperiti statutas leges : ideoque frequentissimè tam hi, quàm illi in judicando conveniunt. At Medici nullos habent canones fixos curationem proximè dirigentes. Propterea solum in quibusdam Axiomatibus theoreticis, quæ lumine naturæ nota sunt, nec lites opinionum circa curationem dirimunt, datur inter Medicos consensus.

34 Hujus farinæ sunt illæ demonstrationes, quas Vindex congerit, ut probet Medicinam esse scientiam. Prima concludit : *Omne corpus sanum moveri à principio intrinseco.* Secunda : *Corpus humanum ita dispositum, ut possit moveri à se omnibus modis necessariis ad omnes actiones juxta exigentiam, perfectionem, & ordinem naturæ, appetitu naturæ exigere suam conservationem.* Tertia: *Omne corpus humanum ita dispositum, ut aliqua ejus actio, functiove contra exigentiam propriæ naturæ sit sensibiliter læsa, appetitu innato petere sui curationem.* Quarta : *Omnem actionem sensibiliter læsam repræsentare intellectui morbum, cujus est tale signum.* Sint profecto hæ quatuor propositiones, ut Vindex vult, rectè demonstratæ. Quid inde habemus emolumenti ? An illæ, imò sexcenta millia propositionum hujusmodi instruent Medicum pro curando exiguo tuberculo, aut levi febricula ? O in quas nugas incurrunt etiam viri cordati, dum factionis studio contra veritatem pugnant!

35 Obstupui planè, ut vidi qua confidentia jactet Vindex Medicorum infallibilitatem, & in decernenda phlebotomia,

mia, & in purgantibus præscribendis. Quid hoc aliud est, quam generi humano illudere? Mirabile est id scripto publico proferri, sed longe mirabilius, si aliquis fidem adhibeat; præsertim Matriti, ubi frequentissimè evenit ad consultationem vocatos selectissimos è tota Curia Medicos, acriter in decernendis phlebotomia, aut pharmaco dissidere. Hic phlebotomiam præscribit, & purgationem damnat. Ille stat pro purgatione, & contra phlebotomiam invehitur. Alius ægri debilitatem intuens, utrumque remedium accusat, & specificis pugnandum docet. Ubinam igitur est hæc certitudo adeo altitonante voce à te prædicata, mi Vindex?

36 Atque hinc corruit illa solutio ad argumentum probans incertitudinem Medicinæ ex dissensione Auctorum: illa, inquam, solutio desumpta ex varietate Climatum, & Regionum, juxta quam varianda est remediorum species. Corruit absdubio. Nonne in eadem Regione, in eadem Urbe, in eadem domo, in eadem ejusdem individui ægritudine hæc dissensio Medicorum, aliis alia, & opposita remedia præscribentibus, passim in oculos incurrit?

37 Corruit pariter alia ab eo simili ducta, quod variæ sunt viæ, per quas quis Romam petere potest. Certum id est; attamen si inter Geographos, aut practicos non conveniret in designandis viis, per quas Romam itur; sed quas hi dicunt ducere Romam; alii assererent in contrarium tendere: in incerto esset via, ad iterque accinctus perplexus hæreret. Ecce casum quæstionis. Quod hic Medicus remedium maxime commendat; alius ut venenum mortiferum detestatur. Ille ait ad sanitatem, hic ad læthum ducere: ergo incerta est via.

§. V.

38 QUÆ pro phlebotomia, & purgatione affert Vindex, ad rem non sunt: non enim ego illam, vel hanc absolutè damnavi, tantummodo asserui esse remedia incerta (id quod evici ex oppositis opinionibus Medicorum) & multoties periculi plena. Malignam purgantium qualitatem negat contra receptissimam doctiorum, tàm intrà, quàm extra Scholam Galenicam, Medicorum sententiam. Res est ipsis Barbitonsoribus nota. Id non impedit, quominus plus emolumenti aliquando ab evacuatione sperari, quam nocumen-

menti à malignitate timeri debeat. Ait mihi ignotam esse continuam omnium vasorum corporis humani communicationem. O magnum Physiologiæ arcanum, mihi semper ignorandum, nisi benignissimus Vindex aperiret! Quasi id potius vulgatissimum non esset. Scio hujusmodi communicationem, vi cujus contentus humor in omnem partem moveri potest, non solum in animalibus, sed etiam in vegetabilibus inveniri, ac proinde etiam in his dari succi nutritii circulationem, indubitatis experimentis comprobatam; quod forsan Vindex ignorat. Hinc tamen concludere, posse vi purgantium intimas quascumque sordes humani corporis verri, absurda illatio est, & quæ viam aperit funestissimæ praxi. An, etiam si integra Pharmacopolia exhauriat Vindex, hydropis, aut luis venereæ curationem solis purgantibus (de catharticis loquor) absolvet? Non modò in his, sed & in aliis plurimis morbis prius omnem succum nutritium detrudet, quam mali fomitem eliminet. O bone Deus! quàm multa vidi ægrorum corpora repetito usu purgantium, ab indoctis Medicis præscripto, arefacta, debilitata, torrida; cum tamen malum in dies cresceret.

39 Illud de purgantibus appropriatis tamquam certum supponit Vindex: cum sit maxime dubium, ne dicam omninò falsum, & ab omnibus ferme recentioribus rejectum. Liquida quæcumque, inter quæ succum nutritium, obvia deturbant: imò sana corrumpunt. Hinc sæpe quod in corpore balsamum erat, extra corpus stercus apparet. Audiat Vindex doctissimum Waldismithium (tom. 1. disp. 1. num. 5.) *Obstetricante hoc præjudicio alius prodiit ex ignorantia Philosophiæ error generi humano magis infestus. Causa morbi (dicunt) sensibilis sensibiliter per alvum foras est eliminanda: hinc suum intonant purgandum: & homines purgantibus vexant usque ad maciem; nescientes varius humores ope cathartici excretos sub tali schematismo in corpore delitescere. Sæpè ac multum mecum cogitavi, quare in disectis cadaveribus tantum humorum saburram non amplius reperiamus, quum si viventibus purgans fuisset exhibitum, tales abunde excrevissent. Ipsa videlicet purgantia cruorem, & carnem promiscue liquant, resolvunt, & putrefaciunt, atque in omnibus cum venenis pari passu ambulant, ut recte dixerit Helmontius nomen purgationis esse nomen impostorium, cum non sit purgans, sed destruens, & hostile vitæ virus. Omnia purgantia sanguinis lædunt*

dunt mistionem, & vitæ vinculum laxant, aut penitus rumpunt, unde in momento prava illa humorum prodit caterva ::: quod si quandoque videantur expectationi satisfacere, id non tàm vi cathartice, quàm resolventi, & attenuanti, qua pollent, virtuti tribuendum est. Non mitius cum purgantibus agit Kursnerus in tractatulo *de purgantium è Foro Medico proscriptione.* Fieri tamen potest ut hæc aliquantulum hyperbolicè sint dicta nempe ad coercendam nimiam vulgarium Medicorum, in purgantibus collocatam fiduciam: verum quidem est purgantia nocere; ubi tamen periculum è repletione viarum imminet, poterit nocumentum moderato purgantium usu abunde compensari. O utinam non Medici frequentius, quam par est, primas vias accusarent.

40 Inconsequentiæ me arguit Vindex, ex eo quod cum dixerim omnia in Medicina esse incerta, tamen Mercurium pro lue venerea extirpanda maxime commendem. Nulla hic inconsequentia. Primò: quia *parum pro nihilo reputatur.* Quid quod inter plures remediorum dubiorum chiliades, unum, duo, aut tria certa reperiantur? Secundò: quia non ita prorsus evidens remedium est Mercurius, ut omni dubietate careat: atque ita in quibusdam circumstantiis circa ejus usum sibi mutuo contradicunt Medici. Aliquot ægros vidimus Mercurio unctos, nec tamen luem veneream evasisse: alios in ipso remedii usu animam exhalasse.

§. VI.

41 AGgredior jam, ut nihil omittam, discutiendam quæstionem illam ad Theologiam Moralem spectantem: an, & quomodo peccet is, qui præsente morbo renuit vocare Medicum, & uti medicinis? Quod quidem dubium satis perfunctoriè, & in abstracto à Theologis pertractatur: ideoque ulteriori examine indiget.

42 Pro quo suppono primò: Dupliciter posse in hac materia peccari: vel contra virtutem Religionis, tentando Deum: vel contra Charitatem sibimet debitam, exponendo periculo propriam vitam: quamquam etiam possit, & his alia, vel alia malitia superinduci, v. g. deformitas avaritiæ, dum quis ob sumptus vitandos renuit medicari.

43 Suppono secundò peccatum tentationis Dei committi, dum

dum quis intendit (scilicèt intentione, vel expressa, vel interpretativa) experimentum sumere de Dei potentia, sapientia, bonitate, aliove quovis attributo divino. Undè magis appositè ad præsentem materiam, ille tentat Deum, qui rejectis mediis naturalibus, aut causis secundis ad aliquem effectum ordinatis, illum ipsum effectum à solo Deo expectat, quasi inde experturus, an Deus sit potens, aut bonus, &c. quæ quidem erit tentatio expressa, & formalis, si adsit expressa, & formalis voluntas experiendi Dei potentiam; interpretativa vero, si solum ob expectationem solitarii influxus causæ primæ rejiciantur omnes causæ secundæ. Hæc apud Theologos communia sunt: inter quos speciatim videndus Eximius Doctor, qui (tom. 1. de Relig. tract. 3. lib. 1. cap. 2. & 3.) de peccato tentationis Dei optimè, & fusè disserit.

44 His positis dico 1. falsum est, regularitèr loquendo, quod Vindex asserit num. 36. Nempè renuentem medicamenta in gravi morbo, committere peccatum læthale tentationis Dei. Probatur. Quia, regularitèr loquendo, dum infirmi medicamenta refugiunt, id agunt, existimantes morbum solo beneficio naturæ superandum: at hoc ipso non tentant Deum: ergo. Probo minorem: Nam hoc ipso non expectant salutem à solo Deo, rejectis omnibus causis secundis; sed potius beneficium alicujus causæ secundæ, scilicèt propriæ complexionis, aut naturæ admittunt, potiusque propriæ naturæ virtutem, quam Dei potentiam experiendam suscipiunt: ergo.

45 Similitèr nec tentat Deum, qui medicamenta respuit, quia vult pati infirmitatem, ex quocumque motivo, sivè honesto, sivè vitioso id faciat, aut quia vult mori: quamvis aliàs imprudenter agat, & peccet. Peccabit, inquam, contra charitatem, aliamve virtutem, non vero peccato tentationis contra Religionem, cum non intendat experiri Deum, quærendo ab eo sanitatem; quinimo intendit morbo succumbere. Ita communiter Theologi.

46 Sed dices. Div. Thom. 2. 2. quæst. 97. art. 1. docet: *Quod quasi interpretativè Deum tentat, qui etsi non intendit experimentum de Deo sumere, aliquid tamen petit, vel facit, quod ad nihil aliud est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem, vel cognitionem.* Sed abhorrens Medicinam in casibus propositis, aliquid facit, quod ad nihil aliud est

est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem: ergo saltem interpretativè tentat Deum.

47 Respondet Eximius Doctor loco citato dictum Divi Thomæ non esse accipiendum purè negativè: sed subintelligendum in taliter operante aliquem respectum ad Deum, etiam ex intentione operantis, tanquam se solo operaturum, optatum effectum. Sic etiam Lessius, Laiman, Bonacina, & alii.

§. VII.

48 DICO 2. Nec contra Religionem, nec contra charitatem peccat, qui Medicinam renuit, prudenter existimans morbum sola virtute naturæ superandum. Patet, quia prudenter committit naturæ morbum, pro quo expugnando prudenter credit naturam omninò sufficere.

§. VIII.

49 DICO 3. Etiamsi morbus sit suaptè natura læthalis, si æger invincibiliter, quamvis erroneè, judicet à natura superandum: non peccat medicamenta rejiciendo. Patet: quia invincibilis error eum à peccato excusat.

§. IX.

50 DICO 4. Qui in gravi morbo constitutus dubius hæret: plus ne nocumenti ab applicatione remediorum timendum, quam auxilium sperandum, nec potest dubium deponere, nullatenus peccat, si, medicamentis rejectis, se Deo, & naturæ, aut succumbente natura, soli Deo committat. Patet: quia æquale utrinque periculum imminet, ac proinde non majus discrimen obit medicamenta respuens, quam admittens. Imò prudenter aget, si rejecto dubio, & periculoso Medicinæ auxilio, ad divinam opem recurrat: juxta illud (Paralip. 2. cap. 20.) *Cum ignoremus quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* Sed infirmus in tali casu ignorat quid agere debeat; ergo. Limitanda est conclusio, si, omisso medicamento dubio, nulla spes evadendi remaneat: præstat enim anceps remedium experiri, quam certæ morti se tradere.

§. X.

51 DICO 5. Si æger probabilius judicet Medicum, aut quia artis imperitum, aut quia in agendo præcipitem, aut quia remediorum congestorem, nociturum, quam juvaturum, non modo non peccat Medicum non admittendo, quin potius peccat si admittat. Ratio est: quia tenetur, quam melius possit, propriæ vitæ conservationi prospicere; at in hypothesi facta melius prospicit Medicum rejiciendo, quam admittendo, utpote à quo probabilius nocumentum, quam juvamen expectat: ergo. Confirmatur ex doctissimo Medico Paulo Zachia (Quæst. Med. leg. lib. 4. tit. 2. quæst. 3. num. 11.) asserente melius esse omnino Medico carere, quam Medicum malum admittere, his verbis: *Præstat Medicum non habere, quam malum habere.* Doleo tamen, quod mali Medici etiam non vocati adsunt, etiam rejecti insistunt:

Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.

§. XI.

52 DICO 6. Si æger, in periculoso morbo constitutus, spem conceptam habeat de auxilio à Medico præstando, regulariter loquendo tenetur ipsum admittere, eique in remediorum applicatione obedientiam exhibere. Hæc conclusio probatur eodem modo, quo præcedens: quia nempe tenetur, quam melius possit, propriæ saluti consulere. Dixi *regulariter loquendo*: Nam ob magnum aliquod bonum potest quis à medicamentis, etiam in extremo vitæ discrimine, abstinere. Sic Carthusiani licitè à carnibus abstinent, imò juxta probabilissimam sententiam tenentur, etiam attestante Medico earum esum esse ad vitæ conservationem necessarium. Sic etiam Moniales, clausuram retinent, quamquam Medicus, sine mutatione loci, & aeris, de curatione desperet. Utrumque scilicet ob bonum regularis observantiæ. Ubi præstans aliquod bonum non intercedit, tenetur æger medicamentum, quod profuturum existimat, adhibere; idque si sit persona utilis Reipublicæ, Communitati, aut Familiæ, non solum ex charitate, sed etiam ex justitia.

§. XII.

53 DICO 7. Posito casu, quod æger nec versetur in dubio positivo, nec valeat formare determinatum judicium circa aptitudinem, ineptitudinemve hujus Medici in particulari, ejus obligatio, aut immunitas à Medico vocando petenda est ex judicio, quod habet circa Medicinam, & Medicos generatim, præsenti statu Medicinæ considerato. Igitur si pensata incertitudine, & difficultate Medicæ artis, judicet Medicos, prout nunc se res habet, plerumque carere Doctrina, cæterisque dotibus pro ea ritè exercenda requisitis, ac proinde pluries obesse, quam prodesse, nulla tenebitur lege ad Medicum adhibendum, nisi morbus adeo sit urgens, ut sine Medicinæ præsidio mors inevitabilis, aut ferè inevitabilis censeatur: in his enim angustiis adest obligatio advocandi quemcumque Medicum obvium.

54 Si autem ex me quæras, sit ne aliud judicium prudens? Solum respondebo, eam fuisse opinionem aliquot eximiorum Virorum: Divus Bernardus scribens ad Monachos Sancti Anasthasii: (epist. 345.) eos à Medicis advocandis dehortatur. Ubi inter alia, *propterea* (inquit) *minimè competit Religioni vestræ medicinas quærere corporales; sed nec expedit saluti.* Et paulo infra: *Species emere, quærere Medicos accipere potiones, indecens est Religioni vestræ.* En Bernardum asserentem non expedire saluti Medicinas corporales, ac proinde judicantem Medicos plerumque errare: nam si non errent, non potest non remedium præscriptum in morbis curabilibus prodesse. Hugo Cardinalis in cap. 10. Lucæ ait: *Medici infirmos spoliant pecunia, & occidunt, quia magna salaria accipiunt, & sæpissimè nihil prosunt, imò aliquando obsunt* (id intelligas velim de idiotis, & tumultuariis Medicis) Philippus Tertius Hispaniarum Rex à Viris zelo, & doctrina præstantibus edoctus, in Lege supra allegata, autumat Medicos Doctos in adeo exiguum numerum redactos, ut periculum sit, ne iis ipsa Regia Persona careat. Id ipsum præstantes Medici fatentur. Magnus Hippocrates de Vet. Med. *Vehementer* (inquit) *laudaverim hunc Medicum, qui parum peccet.* Ergo rarus ille Medicus, qui parum peccat: non enim vehementibus laudibus extolli dignus est, nisi rarus in arte: ergo cæteri longe majori numero multum peccant: vidimus supra Cardanum asserentem,

tem, quod *complures ab indoctis Medicis longè occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur*: statimque subdit: *Timeo ne magno malo, potius quam bono, ut pleraque alia mala, mortalibus Medicina accesserit.*

55 Dices: commendat Scriptura Sacra Medicinam, commendant Augustinus, & Basilius, Theologi monent vocandos pro morbis pellendis Medicos. Respondeo, quod nihil horum ignorabat Divus Bernadus, & tamen asserit, quod medicinas quærere corporales non expedit saluti; insuper quod Medicos vocare, indecens est Monasticæ Religiositati: proinde in ea erat opinione, quod non tenemur ex lege charitatis ad Medicos vocandos; aliàs id non indecens esset, sed decentissimum. Dicendum ergo, quod Scriptura loquitur de vera Medicina, & Medicis propriè talibus; Bernardus verò de Medicina, ut ex ignorantia hominum depravata, & corrupta. Corruptio quidem optimi pessima. Unde quantum illa utilis, & necessaria; tam hæc inutilis, & noxia. Patres, & Theologi Medicinam probant præcisivè ab imperitia vulgarium Medicorum, aut sine reflexione ad illam; Bernardus, Hugo Cardinalis, & alii Medicinam, ut sic contractam, & sub hac reflexione rejiciunt.

56 Existimo tamen, etiam præsenti statu Medicinæ inspecto hanc doctrinam aliquantulum temperandam; nec ea fiducia in Medicis collocanda, quam ipsi imperiti Medici postulant, & rustici præstant: nec ea diffidentia, quæ ad extremum vergit. *Medio tutissimus ibis.* Præ oculis tamen semper habendum paucos esse Medicos verè sapientes; plurimos imperitos. Certè Ars longa, & difficillima est, pro qua comparanda, & ritè exercenda ingens studium, subtilissimum ingenium, consummata prudentia, & exacta probitas requiruntur. Hæc omnia simul in paucissimis inveniuntur.

57 Theologi Morales, dum imponunt infirmo obligationem consulendi Medicum, loquuntur ex suppositione, quod Medicus talem se præstet, qualis ab ipsis Theologis Moralibus exigitur, seu quod operetur juxta regulas ab ipsis præscriptas: quarum prima, & maxima est, quod is, qui non satis est artis peritus, sub gravi culpa tenetur ad ejus exercitium omittendum, nec potest aliàs à Confessario absolvi. Secunda, quod dum ob ejus inscitiam, aut incuriam augescit ægritudo,

aut

aut perit æger, tenetur ad restitutionem damno illato parem: Tertia, quod non tot ægros invissendos suscipiat, ut ei pro explorandis accuratissimè morbis, & evolvendis sedulò libris, debitum tempus eripiant. Quarta, quod numquam, nisi in extremo discrimine, præscribat remedium, de quo probabile est, quod graviter noceat, quamquam probabilius, quod prosit. Hæc omnia sub reatu culpæ læthalis obligant. Viderit Orbis, an, & quantum hujusmodi regulis se attemperent vulgares Medici.

§. XIII.

58 DEnique dico: In morbis levibus, & quos ipse æger sæpissimè in se, vel in aliis expertes periculi notavit, consultius est à Medicis, præcipuè tumultuariis, advocandis abstinere. Superfluum enim est opera artis quærere, ubi, teste experientia, sufficit sibi ipsa natura.

59 Dices: aliquando gravis aliqua ægritudo sub specie levis morbi delitescit, aut morbus, qui initio levis est, crescit in magnum, ut Vertigo in Epilepsiam, aut Apoplexiam. Respondeo primo, quod in fallacibus morbis, & ex occulto tendentibus insidias; multo frequentius decipitur Medicus, si non sit expertissimus, quam ægrotus: ille enim tantum observat externa signa, quæ parum mali præseferunt; hic verò sæpè quadam interna sensatione, licet confusa, & ferè inexplicabili, admonetur graviorem in latibulis hostem hospitari. Id quotidiana experientia commonstrat.

60 Respondeo secundò, quod regulæ generales non statuuntur pro casibus extraordinariis: accidit forsan aliquando id quod objectio proponit; verum multo pluries accidit morbum levem, ex inscitia Medici, & indebita remediorum applicatione, fieri gravem. Utrinque ergo, sive in levibus morbis Medicum ex his vulgaribus advoces, sive renuas, periculum imminet; sed illinc profectò majus. Nec ego vertiginem, quæ in epilepsiam, apoplexiamvè degenerare apta est, levem morbum dixerim. Varii à Medicis distinguuntur vertiginis gradus. Levior illa, quæ à causa externa: gravior, quæ à causa interna, præsertim cum casu, & visus caligatione contingit; in senibusque maximè cavenda. Unde (ut respondeam Vindici, qui exemplum vertiginis mihi opposuit) pro modo,

& gradu vertiginis consulam ut advocetur, aut non advocetur Medicus.

61 Nec mihi hic casus peregrinus est. Socium quemdam Theologiæ Lectorem habui in hoc Collegio, qui sæpè ab aliquot annis vertigine tentabatur. Varia varii Medici adhibuerunt remedia; omnia frustra: denique Medicus quidam, qui in arte exercenda consenuerat, ab ipso consultus, asserens pronum à vertigine ad mortem transitum esse, miserum penè terrore panico confecit, quamquam & curationem radicalem promisit; quasi id in manu haberet (O temeritatis plena promissa!) cum adhuc inter Auctores controvertatur, quibus ex causis vertigo ortum habeat, & ignorata causa nequeat curatio radicalis institui. Ego ut agnoscebam malum leve esse, & à terrore inducto, si curatio non succederet, quod absdubio prævidebam; in viro meticulosi animi augendum: contra restiti, efficaciter ostendens expertem omninò periculi esse morbum: sic animo erectus, ab omni dein medicamento abstinuit, & melius habuit. Decimus septimus annus vertitur, ex quo hoc consilium præbui Monachus vivit, & valet.

62 Et ut desinat Vindex spectrum periculi Irregularitatis mihi ob oculos ponere, sciat me in hujusmodi levibus; & plerumque (utpote ortis ex vitio temperamenti) recurrentibus morbiculis, sæpissimè patientes ab usu medicamentorum dehortatum esse; nemo tamen unquam periclitatus est. Imò non pauci mihi gratias retulerunt, eo quod post acceptum consilium minus (utique non fractis frequenti usu remediorum viribus) vexati fuerint. Vetustissimum est illud:

Curando fieri quædam majora videmus
Vulnera, quæ melius non tetigisse fuit.

§. XIV.

63 VErum, ut nihil dissimulem, alius scrupulus purgandus mihi superest. An nempe ipsa diffidentia, quam generatim erga Medicos induco, exitialis esse possit? Hanc accusationem ingeminat Vindex. Hanc alii priùs intentarunt, exemplis etiam adjectis aliquorum, qui ex lectione *Theatri Critici* nimium sibi à Medicorum erroribus caventes, morbo oppressi, Medicum, aut serò, aut coacti, aut nullo modo admiserunt. Nihilominus hæc exempla nihil probant: si enim

enim modum excesserint, non mihi imputandum. Præterea quid inde mali accidit? An aliquis eorum, qui Medicæ arti (qualis majori ex parte in officiosis, & tumultuariis istis Professoribus extat) vale dixerunt, fato cessit? non abnuo. An ideò quia Medico destitutus, occubuit? Undenam, aut quonam Numine revelante scimus non moriturum, etiam operam præstante Medico? Nec si concedamus properanti fato Medicinam obsistere potuisse, contra nos aliquid evincitur. Potuit forsan, dicent Medici, ille unus, qui periit ope Medicinæ servari. Forsan, dicam ego, viginti alii (aliàs perituri in manibus Medicorum vulgarium) servati sunt quia Medicinam respuerunt. Exeat iterum in Scenam Cardanus: *Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri: quam morituri ab Eruditis salventur.* Si hoc ita est,

Clauditæ jam Parcæ nimium reserata sepulchra.

64 Gloriantur sæpè Medici isti gregarii de curatione ægrorum, quos invisunt. Miraculum artis prædicant, si quis gravissimè laborans sanitatem tandem consequutus est, quasi ipsum ab orco revocaverint. Immeritò hæc: non enim sciunt, nec scire valent, manu ne dante natura, an eorum fortè amethoda medicina restitutus sit æger. Id testatur dilucidè Celsus: *Siquidem in morbis cum multum fortuna conferat, eademque sæpè salutaria sæpè vana sint; potest dubitari secunda valetudo medicinæ, an corporis beneficio contigerit* (lib. 7. in Proœmio). Sicut etiam ex adverso immeritò plerumque Medici, etiam doctissimi, homicidii accusantur. Æquè in incerto est, an Medicus occiderit eum qui perit, ac an servaverit eum qui convalescit. Præclare Doctissimus Gaspar à Reyes. *Quotusquisque est* (inquit) *qui novit ægro mortuo, aut restituto, utrum casu, naturæ vi, aut consilio acciderit* (quæst. 21. n. 13.). Id certissimum est: ad quascumque angustias devenerit æger, numquam certum fiet, eum ope medicinæ restitutum esse. Pejus habent profectò illi, quos Medici pro deploratis relinquunt; & tamen aliqui ex his beneficio naturæ salvantur. Id etiam agnovit Celsus loco allegato, his verbis: *Sicut in oculis quoque deprehendi potest; qui à Medicis diu vexati, sine his interdum sanescunt.* Rectè proinde Ausonius:

Languentem Caium morituram dixerat ægrum
Eunomus; evasit fati ope, non Medici.

§. XV.

65 CUM viderimus quam innoxia sit diffidentia erga Medicos, non illos paucos eruditos, & expertos; sed quales passim per vicos, & plateas inveniuntur: notandum nunc, quod nimia confidentia in his periculosissima est. Salutem animæ, quæ multo pretiosior est quam corporis, sæpè perdidit hæc ipsa confidentia, pro qua exigenda rudiores Medici efficaciùs pugnant. Quot (proh dolor!) infirmi sine Sacramentis, sine expiatione peccatorum decesserunt, quia fidem adhibuerunt Medico salutem certam pollicenti! O quoties infirmus sibi periculi conscius, Sacramenta petiit, ex adverso reclamante Medico, nihil timendum, & morbum levissimum esse, imò prohibente quandoque vocari Confessarium: ut proinde (ductis assistentibus illa regula toties à Medicis inculcata: *Unicuique in sua Arte credendum est*) denegata sit confessio, & miser æger sine Sacramentali expiatione extremum diem obierit! O infelicem ægrum! sed ò infeliciorem Medicastrum, qui, ut reus homicidii, non modò corporis, sed (quod longe pejus) etiam animæ tuorum proximorum, compariturus es in Supremo Judicio! Nunquam ubi sapiens, & incertitudinis suæ artis conscius Medicus aderat, has strages vidi; imò nec ubi nullus prorsus Medicus aderat. Ubi nullus certæ sanitatis promissor adstat, si infirmitas aliquantulum urgeat, nullus est æger, nisi delirus, qui vel sponte sua Sacramenta non petat, vel levi Parochi admonitione intercedente, non admittat.

66 Procul ergo à me sit omnis Medicus infallibilitatis suæ artis ostentator. Illum semper quæram, qui incertitudinem & cognoscat, & fateatur: illum, qui sapienter cum peritissimo Palinuro semper diffidens, illas prudentiæ plenas voces effundat.

Me ne Salis placidi vultum, fluctusque quietos
Ignorare jubes? me ne huic confidere monstro?
Æneam credam quid enim fallacius Austris?
Et Cœli toties deceptus fraude sereni?

Quid me rogas Vindex? Quid speras, ut mutem meam de incertitudine Medicinæ sententiam? quamvis invincibilia argumenta pro ea mihi non suppeterent, non ne stolidus essem, si potius tibi, quam tuo Hippocrati, & tuo Galeno crederem?

En

En Hippocratem tibi contradicentem: *Medicinam cito discere non est possibile: propterea quod impossibile sit certam: ac statam doctrinam in ipsa fieri.* (Lib. de locis in homine.) En Galenum fermè in compendium redigentem quidquid in mea Crisi Medica dixi: *Vera ratio non facile invenitur, quod multitudo Sectarum, & opinionum in Arte ostendit Medicinali: neque enim si veritas esset inventu facilis, tot, ac tanti viri, qui illam perquisierunt, unquam fuissent in tam contrarias Sectas dispertiti; nam ut verum fatear, hæc difficilis est, & fermè inexplorata.* (In expos. primi Aphorismi Hippocr.) Id ipsum vividius posterior Hippocrate, & anterior Galeno Celsus ostendit, dicens: *Nihil adeò in Medicina certum est, quam nihil certum* (apud Gasp. à Reyes, quæst. 67. n. 25.). Id ipsum quot quot vidi in arte præstantes planissimè fatentur.

§. XVI.

67 GRatulor de Sanctorum Medicorum cathalogo ad finem adjecto. Nec mihi gratum fuit in eo magnum Basilium prætermissum. O utinam omnes Medici digni sint, qui Cœlicolis adscribantur! Verum in aliquibus id optandum potius, quam sperandum. Non difiteor Medicinæ Professores plerumque honestos esse, & probos viros. Imò id aperte in mea Crisi Medica fassus sum. Quapropter horreo, & detestor maledicentiam conciliatoris (Petri de Apono) sic Medicum definientis: *Medicus est invidiæ pelagus, inexhaustum detractionis organum, indefesæ ambitionis perforata Clepsydra, alienæ veritatis garrulus contradictor, propriæ ignorantiæ constantissimus inconfessor, & inexcusabilis ægrorum neglector.* Execrabilem, & flammis dignam existimo illam Medicorum descriptionem à Cardano traditam: *Sunt enim improbi ferè omnes nostra ætate, adeò ut nihil pejus excogitari possit, præstaretque nullos esse, quam hujusmodi, quales nunc sunt, fueruntque jam multis annis, summè avari, ambitiosi, imperiti, crudeles, maligni, mendaces, impudentes, stulti, impii.* (Com. in 5. prog. textu 44.) Hæc omnia de improbis, & insciis Medicis intelligenda velim, sicut & ipsi præcitati absdubio voluerunt.

68 Verum uti hæc falsa sunt, & horrenda dictu, falsum pariter est, nullum esse in Medicorum gremio, qui probus,

qui pius, qui sanctus non sit. Propterea iniquè probris vexat me Vindex, detractorem insimulans, quod asseruerim paucos aliquot (nullo designato) non satis ad normam legis, & honestatis agere. An sanctior est Medicorum cœtus strictissimo quolibet Ordine Monastico? In hoc vero aliqui, nullo diffitente, sunt, qui à disciplinæ sanctitate, & regulæ præscripto deviant.

69 Vale jam, charissime Vindex, & hæc mea responsio deserviat pro apologemate adversus illam scriptorum pro Medicina decertantium prodigiosam illuviem: in qua videtur illud ipsum initum contra me inter Medicos consilium, quod olim inter Centauros contra invulnerabilem Cœneum:

Sylva premat fauces, & erit pro vulnere pondus.

Ut nempe multitudine Voluminum suffocarent, si ratione vincere non possent. Sed ecce qui spectaculo adsunt, nulli partium addicti, ovantes pro me clamant.

Tela retusa cadunt: manet imperfossus ab omni.

O. S. C. S. R. E.

¶ *La traduccion de esta Apologia en Castellano se dará en el tercer Tomo.*

IN-

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer Numero denota el Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

A

Abaris. Es fabuloso lo que se refiere de su Magia, y dudoso lo que se cuenta de su vida, Discurso V. num. 11.

Averroes. Fue Aristotelico, y Atheista, Disc. I. n. 26.

Abraham. Su padre ha sido Idolatra, Disc. VII. n. 5.

Accidentes. En qué se distinguen los de Aristoteles, y los de Platon, Disc. I. num. 31. Con estos se defiende bien el Mysterio de la Eucharistía, ibi. n. 32. y 33.

Archimenide (Hierba). Arrojada entre los enemigos, no los hace huir, Disc. V. n. 3.

Adamo (Tannero). Sabio Jesuita, fue tenido por Magico ; y cuento gracioso, que sucedió á la hora de su muerte, Disc. V. n. 36.

Adivinacion. Sus diferencias, Disc. III. num. 2. y 3. Algunos la practicaron por Politica, Disc. III. num. 40. Causa por qué logra la estimacion de muchos, n. 42. y sig.

Adonibezec (Rey de Jerusalén). Su crueldad, Disc. VII. num. 10.

Africa. Es capáz de las letras, y armas, Disc. XV. n. 19. Juicio que en ella se hizo de los Holandeses, n. 22.

Agesilao. Cómo sosegó sus Soldados, Disc. III. n. 42. Hacia burla de los Oraculos, Disc. IV. num. 16.

S. Agoberto. Lo que trabajó para impedir la persecucion de los Tempestarios, Disc. V. n. 56. Caso singular de una epidemia de bueyes, num. 57.

Agua. No sube por evitar el vacío, Disc. XI. n. 6. Por qué sube, n. 12. Pruebase, n. 17. y sig. La de pozo no no está mas fria en Ve-

rano, casi todo el Disc. XIII. n. 26. y sig. Las minerales por qué son cálidas, n. 12. y 13. Por su naturaleza pide ser sólido, Disc. XIV. num. 9. 10. y 11.

Aguero. Qué es, Disc. III. n. 29. Scipion, y el Gran Capitan los interpretaron á su favor, ibi. 30. Pueden no ser supersticiosos, ibi. n. 31.

Ayre. Peso de él, todo el Disc. XI. Quién descubrió su peso, ibi. n. 1. Le tiene, n. 7. y sig. Pruebase con experiencias, n. 21. y sig. Mas es frio que caliente, Disc. XIV. n. 6. y 7.

Alberto el Grande. Su elogio, Disc. XV. n. 6.

Alcyon. Puede conocer la serenidad del tiempo, Disc. II. n. 59. Parece falso lo que se dice de su generacion, ibi.

Alemania. Abunda de Sectarios, que llaman Inspirados, Disc. IV. n. 27. Ha producido hombres eminentes, Disc. XV. num. 6.

Alexandro Magno. Con un chiste explicó el poco aprecio que hacia de los Oraculos, Disc. IV. n. 17. Su padre fue de baxo linage, Disc. V. n. 15. Lo que le dixo un Pyrata. Disc. VII. num. 27.

Alexandro de Medicis. Su muerte violenta, Disc. III. n. 19. y 22.

Alexandro Abonotichita. Erigió un Oraculo de Esculapio, y cómo daba las respuestas, Disc. IV. n. 14. Luciano le tuvo por embustero, Disc. V. num. 13.

Alexandro VII. Sumo Pontifice. Mote que le dán las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Alexandro VIII. ibi.

Alfaqui (ó Predicador de Mahoma). Tenido por famoso Nigromantico, fue preso, y muerto, Disc. V. n. 6.

Alonso Chacon. Vide Chacon.

Ambrosio. Vide Merlin.

America. Son de mucha habilidad sus naturales, Disc. XV. n. 20. Sus estratagemas admirables, n. 21. Por qué estimaban mas el vidrio que el oro, ibi. 22. Los de la Septentrional son muy capaces, n. 23. El ser Idolatras no prueba falta de talento, num. 26.

Amulio. Usurpó la Corona de Roma á su hermano, Disc. VII. n. 28.

Anco Marcio. Guerreó provocado, Disc. VII. num. 28.

Annibal. Fue vencido de los Romanos, Disc. VII. n. 32.

Antidoto. Contra todo veneno es imposible, Disc. II. num. 23.

Antiochia. Quán pocos buenos havia en ella en tiempo de Chrysostomo, Disc VII. num. 39.

Antipatía. No la hay entre animales, Disc. II. n. 42. y sig. Ni entre Españoles, y Franceses. Todo el Disc. IX.

Antiperistasis. Vease todo el Disc. XIII. Qué es, ibi. num. 1. Impugnase, ibi. n. 2. 3. y 4.

Apantomancia. Qué es, y quiénes creyeron en esta supersticion, Disc III. n. 28.

Apio (Claudio). Su violenta injusticia, Disc. VII. n. 30.

Apolonio Tyanéo. Es singular entre los Magos, y fabulosas alabanzas que le dá Hierocles. Disc. V. n. 12. Son falsos sus prodigios, num. 13.

Apuleyo. Refiere por fabula lo que Delrio por verdad, Disc. V. num. 26.

Aragon. Traxo á Castilla la oposicion con Francia, Disc. IX. num. 5.

Arbol. De la Isla del Hierro es fabuloso, Disc. II. n. 65.

Arco (Juana del), llamada la Poncella de Francia: fue quemada por hechicera, Disc. V. num. 51.

Argumento. El negativo no prueba sin el positivo, Disc. IV. num. 39.

Aristobulo I. Mató de hambre á su madre, Disc. VII. n. 13. El II. quiso usurpar el Reyno á su hermano, ibi.

Aristoteles. Quán mal siente de su doctrina el Padre Malebranche, Disc. I. n. 14. Quán mal le trata Emilio Parisano, ibi. n. 15. Y Roberto Flud, n. 16. Afirmó este, que Dios castiga al que sigue su doctrina, n. 16. Fue muy crédulo, Disc. II. n. 3. y 4. No dixo havia esfera del fuego, Disc. XII. n. 3. 4. y 5.

Arithmomancia. Qué es, Disc. III. n. 32.

Arnoldo Brixiense. Hombre de pocas letras, hizo mucho daño en Brixia, y en Roma, Disc. VIII. n. 2.

Arnoldo Wion. Publicó las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 37.

Artabano. Sus horrendas maldades, Disc. VII. n. 22.

Artaxerxes VIII, Rey de Persia. Su crueldad, Disc. VII. n. 10. El Longimano fue buen Principe, Disc. VII. num. 22. El segundo tuvo una fecundidad prodigiosa, pero infelíz, ibi. El tercero mató á sus her-

manos, y él murió de veneno, ibi.
Artes Divinatorias. Todo el Disc. III.
Artes Magicas. Lo mas que se dice de ellas es fabuloso, Disc. V. n. 5. Adriano las buscó para curarse, y no las halló, ibi.
Asclepiadoro. Qué sentia de las costumbres de Syria, Disc. VII. n. 23.
Astrología. Su impugnacion, Carta defensiva, todo el §. 5.
Asturianos. Son de genio despejados, Disc. XV. n. 33.
Athanasio Kircher. Su elogio, Disc. XV. n. 6.
Augusto. No fue á Delfos, Disc. IV. n. 12.
Avicena. No fue Rey. Respuesta al Doctor Martinez, num. 49.
Austria (Casa de). Aumentó la oposicion entre Españoles, y Franceses, Disc. IX. n. 5. Por qué está mal con Francia, num. 6.

B

Bacon (Canciller). Gran Filosofo, Disc. XV. n. 36.
Bagoas (Eunucho). Mató á Artaxerxes III. y á tres hijos suyos, Disc. VII. n. 22. Murió él de veneno, ibi.
Balaan (Profeta). De quién fue inspirado, Disc. IV. n. 20.
Ballena. Es falso que por su garganta no cabe sino una sardina, Disc. II. n. 55.
Bandarra. Zapatero Portugués. Son muy confusas sus profecías, Disc. IV. num. 34.
Bartholomé Cocles. Son falsas sus predicciones, Disc. III. num. 20.
Basilio Emperador. Fue de baxo linage, Disc. IV. n. 51.
Basilisco. No le hay, Disc. II. n. 25. Lo que refiere Porta de él es falso, ibi. num. 26. No muere mirandose á sí mismo, n. 27. Los cadaveres, que se enseñan, no son de Basiliscos, ibi. num. 28. No nace del huevo del gallo, ibi. num. 29.
Beclas. Cómo explicó Focio esta voz, Disc. IV. n. 51.
Beda (Venerable). Cómo se entiende la rueda que se le atribuye, Disc. III. n. 32. No es suya, num. 33. Es ridicula, num. 34.
Bel (Idolo). No comia los manjares que le presentaban, Disc. IV. n. 9.
Benedicto XIII. Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. num. 41.
Benito Espinosa. No fue Atheista por ser Cartesiano, Disc. I. num. 25.

Bru-

Brujas. Casos fabulosos, que de ellas cuenta Delrio, Disc. V. n. 30. En sueños les suceden sus viages, n. 62. Es arrojo decir, que no se castiguen, ibi. n. 63. No hay tantas como se dice, num. 64. Todas las Justicias las castigan, ibi. n. 65. La Hueste no es procesion de Brujas, ibi. n. 66.

Burgas. Las de Orense son muy ardientes, Disc. XIII. n. 13.

C

CAbalistica. Arte moderna. Qué es, y quáles son sus especies, Disc. III. n. 36. 37. y 38. Es falsa, ibi. y Disc. IV. num. 26.

Cain. Su alevosía fue la mayor, Disc. VII. n. 2.

Cambyses. Fue tan ambicioso como su padre Cyro, Disc. VII. num. 22.

Camino. No le puede haver nuevo para el Cielo, Disc. 6. num. 25.

Caramuél. Niega que el Leon huya del Gallo, Disc. II. num. 42.

Carbunclo. No le hay, Disc. II. num. 39. Es lo mismo que rubí, num. 40. No le hay en parte alguna, ibi. n. 41.

Cardano. Vide Geronymo.

Carlos de Boville. Infamó á Trithemio, Disc. V. n. 39.

Carlos de S. Denis. Cómo difinió los Franceses, Disc. VI. num. 9.

Carlos V. Su fortuna, y oposicion á Francisco I. Disc. IX. n. 7.

Carlsbaden. Sus aguas son muy calientes, Disc. XIII. n. 13.

Catoblepa. No hay semejante animal, Disc. II. n. 30.

Certamen célebre de dos Magos, Disc. V. n. 28. Otros de dos Tropas de Magos, ibi. num. 29.

Cesario Maltesio. No adivinaba los pensamientos, Disc. V. num. 27.

Chacon (Fr. Alonso). No dá noticia de las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 38.

China. Quán mal juzga el vulgo de esta Nacion, Disc. XV. num. 13. Su gobierno excede á todas las Naciones, num. 14. Nos exceden en la Medicina, n. 15. 16. y 17.

Chiromancia. Qué es, Disc. III. num. 5. Autores que trataron de ella, ibi. num. 6. y 7. Es dependiente de la Judiciaria, num. 12. Es falsa, num. 14. y sig. Respondese á los contrarios, n. 18. y sig.

Christina Poniatovia. Profetisa Herege, Disc. IV. n. 26.

Christoforo Scheinero. Obser-

vó el primero las manchas del Sol, Disc. XIV. n. 22.
Christoval Koter (Herege), Profeta falso, Disc. IV. n. 26.
Ciceron. Tuvo por vanas las Artes Divinatorias, Disc. III. n. 39. Hizo irrision de los Oraculos, Disc. IV. n. 5.
Ciego. Se le puede restituir la vista: pruebase con varias experiencias. Toda la Paradoxa XII.
Circe. Sus encantos son fabulosos, Disc. V. n. 11.
Cyro. Pasó á los Persas la Monarquia de los Medos, Disc. VII. n. 20.
Claudio Publio. Hizo burla de los agueros, Disc. III. n. 40.
Clemente VIII. Pontifice. Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Clemente IX. ibi. El de Clemente X. ibi. El de Clemente XI. ibi.
S. Clemente. No es Autor de los libros de *Recognitiones*, Disc. V. n. 26.
Cocrodilo. No finge el llanto humano. Disc. II. n. 57.
Colera. El que tiene demasiada puede ser venenoso. Disc. II. n. 50.
Cometas. Ni causan guerras, ni pestes, Carta defensiva.
Consules de Roma. Vendian la Justicia, Disc. VII. n. 35.
Copon. Mató á Cocles, Disc. III. n. 20. y 22.
Cornelio Agripa. Vease Enrico.
Cornelio Celso. No halló razon para los dias Criticos, Disc. X. n. 30.
Cortesanos de Ehiopia. Se desfiguraban por lisonjear á su Soberano, y lo mismo los Aulicos de Alexandro, Disc. VI. n. 16.
Cotillas. Son muy antiguas en Asturias, Disc. VI. n. 11.
Crommiomancia. Qué es, Disc. III. n. 35.
Cuernos. Los de Unicornio son fabulosos, Disc. II. n. 19. Los que se enseñan de quién son, ibi. n. 20. y sig. No son medicinales, n. 23.
Cuerpo. Sus distintas disposiciones causan distintas inclinaciones en el animo, Disc. XV. num. 30.
Culebra. No huye de la sombra del fresno, Disc. II. n. 45.
Cumana (Sybila). Libros que escribió, y quántos se quemaron, Disc. IV. n. 3.
Cisne. No canta á la hora de su muerte, Disc. II. n. 61.

D

Dario. Ardid con que consiguió el Reyno de Persia, Disc. VII. n. 22.
Dario Codomano. Fue derrotado por Alexandro, y muerto por Beso, Disc. VII. n. 22.

David. En su casa huvo grandes desordenes, Disc. VII. num. 11.

Decio Mundo. Cómo engañó á Paulina, y la gozó. Disc. V. n. 16.

Delfos (Oraculo). Cómo daba las respuestas, Disc. IV. n. 9. Solo doncellas eran sus Profetisas; y por qué se quitó, ibi. n. 10. Lo que se dice de su silencio quando nació Christo, no es verdad, num. 11. y 12.

Delrio (P. Martin). Fue muy crédulo, pero virtuoso, Disc. V. n. 25. Qué sintió del Dupin, ibi. Qué siente el Autor, ibi. n. 26. Fabulas que cuenta por verdaderas, ibi. y sig.

Demonio. Algunas veces hablaba en los Idolos, Disc. IV. n. 18. No le permite Dios exercite su poder, Disc. V. n. 1. Quiere que los hombres sean infelices en esta vida, n. 8. No aconseja cosas buenas, n. 27. Detienele Dios, n. 54.

Demosthenes. Qué sintió del Oraculo de Delfos, Disc. IV. n. 15.

Descartes. Su ingenio, Disc. I. n. 12. Su primer systema es contra la Fé, n. 36. De su doctrina se sigue, que el mundo es infinito, ibi. num. 38. Y que antes que Dios criase al mundo havia materia existente, Disc. I. n. 39. Y que Christo está extenso en la Hostia, ibi. n. 40. Limita la Omnipotencia, n. 41. Se opone á la Sagrada Escritura, ibi. num. 43. Afirma que los brutos no tienen alma, ibi. n. 44. Es doctrina peligrosa, n. 45. y 46.

Desvergüenza. Es medio ruin; pero eficáz para acreditarse de docto con el vulgo, Disc. VIII. n. 16. Y el porfiar sin termino, n. 17.

Diamante. No se ablanda con la sangre del cabrito: resistese al fuego, al martillo no, Disc. II. n. 68.

Dias Criticos impugnados. Todo el Disc. X. No hay razon que los pruebe, Disc. X. n. 4. y 5. La experiencia no los favorece, n. 7. y 11.

Dioses de la Gentilidad. Eran delinqüentes, Disc. VII. num. 8.

Dupin. Qué juicio hace del Padre Delrio, Disc. V. n. 25.

E

Eclipses. No causan influxo malo, Carta defensiva.

Elefantes. Tienen junturas en las piernas, y cómo se cogen,

gen, Disc. II. num. 54.
Elena. Males que causó, Disc. VII. n. 17.
Enarco. Célebre embustero, y lo que predixo á Plutarco, Disc. IV. n. 21.
Entendimiento. Es mejor que la Memoria, Disc. VIII. num. 28.
Escritores. Hay pocos de la Historia natural, Disc. II. num. 2. Cómo se han de conocer los mejores, Disc. II. num. 72, y sig. Cómo son algunos que escriben libros, Disc. VIII. n. 29. y sig.
Escrupulosos. Creen han cometido las culpas que mas aborrecen, Disc. V. n. 60.
Esculapio. Su Oraculo, qué respuesta dió á Rutiliano, Disc. IV. num. 14.
Esfera del fuego. No la hay. Todo el Disc. XII. Pruebase con razon, num. 6. El subir la llama no la prueba, desde el num. 8. hasta el num. 13. La generacion de los Cometas tampoco, num. 17.
Esmeralda. Solo la hay en la India Occidental, Disc. II. num. 60.
Españoles. Son de distinto genio que los Franceses, Disc. IX. num. 9. Hoy viven con mucha amistad, n. 13.
Espejo Ustorio. Causa mucho mayor calor que el fuego, Disc. XIV. num. 3. Resuelve el oro, num. 4. Le resuelve en humos, ibi. num 5.
Estrangeros. De ellos tomamos todo lo malo, Disc. VI. num. 28.
Etiopide (Hierba). No seca los rios, Disc. V. n. 3.
Euripides. Qué sintió de los Oraculos, Disc. IV. n. 15.
Eutyches. Tuvo mas de ignorancia, que de astucia, Disc. VIII. num. 2.

F

FEnix. No le hay, Disc. II. num. 10. Algunos Santos Padres creyeron le havia, Disc. XII. n. 79.
Feyjoó (Fr. Benito). Sus alabanzas, Carta defensiva. No es rígido Sceptico. Respuesta, n. 28.
Fontanges. Son antiquisimos, Disc. VI. n. 2.
Fortuna. Humilde, y alta, Carta, n. 3.
Francia. Es el movil de las modas, Disc. VI. num. 8. Toda es fantasía, num. 9. Ciega nuestro juicio, ibi. num. 10. Sus alabanzas. Disc. IX. n. 13. Sus habitadores son mas agiles que los Españoles, Disc. XV. num. 33.

Francisco Vieta. De rara aplicacion, y sutileza, fue acusado de Magico, Disc. V. num. 35.

Francisco I. Sus prendas, y oposicion á Carlos V. Disc. IX. num. 7.

Frio. Debaxo de tierra quién le causa, Disc. XIII. n. 15. 16. y 17.

Fuego. No se mantiene sin pábulo, Disc. XII. num. 6. Hay duda si es elemento, y si tiene lugar determinado, ibi. num. 15. Algunos Autores se lo señalan, num. 16. Los fatuos de qué se componen, Disc. XIII. n. 14. No es caliente en sumo grado, Disc. XIV. n. 2. 3. 4. y 5. No resuelve el oro, Disc. XIV. num. 4. Algunos le señalan como Elemento en el centro de la tierra, Disc. XIV. n. 53. No es asi, n. 54.

Furle Cresino (Labrador). Fue acusado de Arte Magica. Disc. V. n. 31.

Futuro. No cabe en la naturaleza su conocimiento, y solo toca á Dios, Disc. IV. n. 1.

G

Gabriél. Vide Naudéo.

Galconda (Reyno). Su idolo no respondia, sino los Sacerdotes, Disc. IV. n. 8.

Galeno. En Roma fue sospechoso de Magia, Disc. V. n. 31.

Gaspar Scioppio. Su elogio, Disc. XV. n. 6.

Gasendo. Su ingenio, Disc. I. n. 10.

Georgio Sabelico. Se alababa de Nigromantico, y era un famoso embustero, Disc. V. n. 46.

Geronymo Cardano. Se preció de tener espiritus asistentes, Disc. V. num. 48. Manchó á su padre con la misma nota, ibi.

Gervasio. Adelantó las fabulas de Merlin, Disc. V. n. 17.

Gitanos. Se jactan de que entienden la Chiromancia, Disc. III. num. 8. Su Patria, y costumbres, ibi. n. 9. y sig. Viven casi sin religion, ibi. n. 10. y 12.

Gramatico (Apion). Le llamaba Tyberio *Campana del mundo*, Disc. V. n. 49.

Grandier. Fue quemado vivo, y por qué, Disc. V. n. 53.

Graves. Varias sentencias por qué baxan, Disc. XIV. n. 30. 31. 32. y 34. Dudase si muy separados de la tierra baxarian á ella, n. 35. y sig.

S. Gregorio VII (Sumo Pontifice). Fue acusado de Magico, y Simoniaco, Disc. V. n. 51.

Gregorio XIII (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. num. 40. El de Gregorio XIV. ibi. El de Gregorio XV. ibi. n. 41.

Grimaldo (Duque de Benevento) no pudo causar la epidemia de bueyes que huvo en toda Europa, Disc. V. n. 57.

Guerras. Filosoficas. Todo el Disc. I. n. 1.

Guiberto (Antipapa). Contrario de Sylvestro II. Disc. V. n. 33.

H

Hechicerías. En este punto hay muchas fabulas, Disc. V. num. 2. Causas por que el vulgo las cree, n. 24. y sig.

Hechiceros. No hay tantos como se cree, Disc. V. n. 1. Son muy pobres, n. 8. Impugnase su multitud, n. 5. y sig.

Heli (Sacerdote). Faltó al sér de Padre, y de Juez, Disc. VII. n. 11.

Henrico Cornelio Agripa, Archimago. Capáz de quanto puede alcanzar el ingenio humano, Disc. V. n. 18. Sus ciencias, y vicios, n. 19. Fue mal visto por su soberbia, y maledicencia, num. 20. No trahia al demonio en figura de perro, num. 21. y 23. Los hombres mas doctos le estimaron, ibi. n. 22. Afirmaba podia comunicar las noticias á los ausentes, n. 47.

Hermolao Barbaro. No evocó del otro mundo la alma de Aristoteles, Disc. V. n. 49.

Herodes Ascalonita. Mató los Santos Inocentes, su muger, é hijos, Disc. VII. n. 13.

Hippocrates. Cómo le defienden los Medicos, Disc. X. num. 2. Fue hombre, y pudo errar, ibi. n. 3. Domína en la voluntad de los Medicos, num. 9.

Hyena. Su sombra no enmudece los perros, Disc. II. n. 44.

Hyperides (Orador). Con qué astucia libertó á Phryne de la muerte, Disc VI. n. 18.

Historia natural. Todo el Disc. II. Está llena de fabulas, num. 1. y 3.

Historia. Comenzó con la Monarquía de los Medos, Disc. VII. n. 21.

Hombre. Rara ceguera suya querer averiguar lo futuro, Disc. III. num. 1. Donde hay hombres, hay embusteros, Disc. IV. num. 28. Hay muchos que usan de medios supersticiosos, Disc. V. num. 54. Son dignos de severo castigo, ibi. Algu-

gunos por falta de juicio dicen son Magicos, ibi. n. 55. De estos fueron los Tempestarios, ibi. num. 50. Quán reprehensible es que se afeyten, Disc. VI. n. 28. Su fabrica es admirable, pero infelíz, num. 3. Dentro de sí tiene los riesgos, n. 4. Su alma está puesta en el fuego, ibi. num. 5. Todo el hombre es heno seco, ibi. n. 6. El que mira una hermosura, saca una imagen impresa en el corazon, Disc. VI. n. 10. Son de vidrio, n. 15. Los que se pintan valientes son los mas flacos, ibi. n. 16. Beben veneno, y dicen beben agua, ibi. El penitente huye del riesgo, num. 17. El mas severo se dexa vencer de la vista, ibi. 18. Como el mundo se deterioró en lo fisico, el hombre en lo moral, Disc. VII. n. 1. Como se multiplicaron, se multiplicaron los vicios, n. 3. La seriedad contribuye para su estimacion, Disc. VIII. num. 9. Los melancolicos no son ingeniosos, ibi. n. 10. Ha de hablar lo que sabe, y callar lo que ignora, n. 12. La obscuridad en el hablar oculta la ignorancia, ibi. n. 13. Con el gesto mysterioso engañan, n. 14. Despreciar á otros es bueno para acreditarse con la plebe, ibi. n. 15. Los ignorantes llevan la conversacion á lo que saben, n. 18. Hay sabios por error ageno, 19. No es sabio el que estudió mucho, n. 25. 26. y 27. Se juzgan muy distintos en lo racional los de distintas Naciones, Disc. XV. n. 4. En lo substancial es falso, n. 5. y sig. No han decaído de sus fuerzas, Carta defensiva.

Huesos. Los del Leon tienen medúla como los otros, Disc. II. n. 62.

Hueste. No es procesion de brujas, Disc. V. num. 66.

Hugonotes. Tuvieron escuela de profecías, Disc. IV. n. 27.

I y Y

Idolatra. El serlo no arguye falta de talento, Disc. XV. n. 26. En los Idolos no adoraban los troncos, n. 27. Ni los animales, n. 28.

India Oriental. Sus naturales son capaces de saber, Disc. XV. n. 12.

Inglaterra. Hombres grandes que ha tenido, Disc. XV. n. 34. 35. y 36. Sus Filosofos son veraces, ibi. n. 37.

Inocencio XI (Pontifice). Mote que le ponen las profecías

cías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Inocencio X. ibi. El de Inocencio XI. ibi. El de Inocencio XII. ibi. n. 41. El de Inocencio XIII. ibi.

Isaac Aaron. Hombre alevoso, cómo fue castigado, Disc. V. n. 7.

Isis. Su Templo lo arruinó Tyberio, Disc. V. n. 16.

Israél (Pueblo). Se hallan en él entre ilustres exemplos horribles escandalos, Disc. VII. n. 9. A los beneficios de Dios correspondió con ingratitud, n. 10. Abundaba de hombres perversos, n. 11. Fue muy propenso á la idolatría, ibi, n. 12.

Yepes (Fr. Antonio). Defiende á Sylvestre II. Disc. V. n. 33.

J

JEsus (Hijo de Anani) predixo la ruína de Jerusalén, Disc. IV. n. 23. De parte de quién fue la prediccion, n. 24.

Jecid (Califa). Dos Judios le ofrecieron quarenta años de vida, y murió muy en breve, Disc. IV. n. 22.

Jorge de Fox. Dió principio á la secta de los Inspirados, Disc. IV. n. 27.

Juan Comenio. Recogió las profecías de tres falsos Profetas, las que tuvo por fabulosas Juan Fenel, Disc. IV. n. 26.

Juan Fausto. Fue tenido por Magico, Disc. V. n. 34.

Juan. Vide Trithemio.

Juana (del Arco). Vide Arco.

Judá. Quántos Reyes tuvo, y quién la destruyó, Disc. VII. n. 12. Gobernaronla Pontifices, ibi. n. 13. Su obrar fue peor que el de ahora, n. 14. Quál sería el del Idolatra, ibi. n. 15.

Jueces (Los de Areopago). Se dexaron vencer de la hermosura, Disc. VI. n. 18. Fue el Tribunal mas justo, y grave, n. 16.

Julio Cesar Scaligero. Se preció de Magico, Disc. V. n. 48.

Julio III (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40.

Juliano (Apostata). Es falsa la profecía de su muerte, Disc. IV. n. 29.

Jurieu. Fue fomentador de los Inspirados, Disc. IV. n. 27.

L

LAdron. No es tenido por tal el que roba mucho, Disc. VII. n. 27.

Lamina. La del Padre Sagüens representa las dos Filosofias, Disc. I. n. 17.

La-

Lapones. Hacen comercio de las hechicerías, Disc. V. num. 5.

Lascivia. Quán desenfrenada estuvo en los tiempos antiguos, Disc. VII. n. 36. Su duracion comprehende todos los siglos, n. 37.

Lazaro Riberió. Sus observaciones son baldon de la Medicina, Carta defensiva.

Lenguas. En la energía todas son iguales, Carta defensiva. Cada Nacion juzga que la suya es la mejor, ibi.

Leon. Se rinde á la industria del hombre, Disc. II. n. 15. No huye del gallo, ni del fuego, n. 42. Haylos muy tímidos, Disc. XV. n. 1.

Leon Isaurico. Prediccion que le hicieron dos Judios, Disc. IV. n. 22.

Leon XI (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.

Letras. La aplicacion á ellas no daña la salud, Carta defensiva, n. 4.

Libros. Los que juntó Octaviano Augusto, Disc. IV. n. 2. Los que tratan de hechicerías están llenos de fabulas, Disc. V. n. 2.

Lynce. No le hay, Disc. II. num. 53.

Llama del fuego. Es violento en ella subir arriba, Disc. XIV. n. 28.

Lobo. Con la vista no causa ronquera al hombre, Disc. II. n. 44.

Lucas Tozzi. Su elogio, Disc. X. n. 30.

Luciano. Hizo burla de los Filosofos, Disc. I. n. 1.

Lucio Floro. Cómo alaba los Romanos, Disc. VII. n. 33.

Ludovico Romano. No es digno de fé, Disc. II. n. 17.

Luis I. No se halla en las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 49.

Luna. Quántos dias la dán los Medicos, Disc. X. n. 16. Cómo la partió Galeno, n. 22. No se habita, Disc. XII. n. 1.

Lutero. Fue de bastante capacidad, Disc. VIII. n. 8.

M

Macedonia. Produce serpientes muy mansas, Disc. XV. n. 1.

Madagascar (Isla). Sus habitadores adoran al grillo; y cómo, Disc. XV. n. 29.

Magia (Uso de ella). Todo el Disc. V.

Magos. Célebre certamen de dos Magos, Disc. V. n. 28. Otro de dos tropas de Magos, ibi. n. 29.

Maignan. Su agudeza, Disc. I. n. 12.

San Malachías. Fue Profeta. Disc. IV. n. 36. Las pro-

fecías que andan en su nombre no son suyas, ibi. Quién las publicó, n. 37.

Manía. La puede causar una pasion vehemente, Disc. V. n. 58. Y el horror del delito, y severidad del castigo, n. 59.

Mapa intelectual. Todo el Disc. XV.

Marcelo II (Pontifice). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40.

Marco (Paulo Veneto). En sus relaciones cuenta patrañas, Disc. V. n. 26.

Margarita. No se cria del rocío, Disc. II. n. 69.

Maria de Borgoña. Causó la oposicion entre Austria, y Francia, Disc. IX. n. 6.

Mario, y *Syla*. Inundaron en sangre á Roma, Disc. VII. n. 34.

Martin Cromero. Rara historia que cuenta de unos Magos, Disc. V. n. 10.

Martinez (Don Martin). Sus elogios, Respuesta, num. 1. y 3.

Mathematicos. Fueron tenidos por Magicos, Disc. V. n. 32. y siguientes.

Maximila (Herege). Fue tan astuta que los Catholicos la creyeron verdadera Profetisa, Disc. IV. n. 26.

Maximiliano de Austria. Por qué se resintió de Carlos VIII. de Francia, Disc. IX. n. 6.

Medéa. Sus encantos son fabulosos, Disc. V. n. 11.

Medicina. Carta defensiva. El Espiritu Santo la alaba. Quiénes la exercieron. Es la Facultad mas dificultosa. Su mayor dificultad la hace mas apreciable. Necesitan de ella las demás Ciencias. No hay tanta como se piensa. Es util. Sigue lo mas probable. Con ella se curan muchas enfermedades, Carta defensiva. Cómo debe usar de purgas, y sangrias. Conviene se sepa su incertidumbre, Respuesta, n. 5. y 7. Hay mucha diferencia entre ella, y las demás facultades, n. 14. y 15. y sig. En ella casi todo se ignora, ibi. num. 29. 30. y sig. La Sagrada Escritura no la patrocina, n. 46. Habla de la Medicina espiritual, n. 47. La de tiempo de Salomón era muy distinta, n. 51. Aunque se niegue la Medicina de ahora no es contra la Sagrada Escritura, ibi. n. 52. 53, y 54. La antigua era mejor, ibi. n. 55. y 56. Solo usaba de unguentos, ibi. num. 57. Perdió mucho con la agudeza, num. 58. y 59. Pide mu-

mucho ingenio, num. 61. Vide Tractatum Latinum, *per totum*.

Medicos. Quieren se observen sueños, Disc. III. n. 26. Quando ignoran la enfermedad dicen es brujería, Disc. V. n. 50. Muchos son sabios por error ageno, Disc. VIII. n. 19. y sig. Son tenaces en defender á Hippocrates, y los dias Criticos, Disc. X. n. 2. y 3. No vén sino lo que dice Hippocrates, Disc. X. n. 9. Los de la China son los mejores del mundo, Disc. XV. n. 15. y 16. Cómo se portan con ellos, num. 17. El Medico bueno es muy recomendable, Carta. Por qué fueron desterrados de Roma, ibi. Cómo ha de ser el bueno, Carta defensiva. El menos confiado es el mejor, Respuesta, n. 6. Ocultan su ignorancia, n. 8. Son muy satisfechos de que saben, ibi. n. 9. Su Facultad es nobilisima, n. 10. Cómo la defienden, n. 12. No saben gobernar los sanos, n. 13. Cómo son, y cómo deben ser, n. 22. y sig. El Scepticismo es util en el Medico, n. 41. Los adictos á una Escuela siempre estudian poco, n. 44. No los buscaban para Principes, n. 48. Las historias que para esto se alegan son inciertas, ibi. n. 49. Algunos trabajan hoy como conviene, ibi. n. 60. Pueden ser utiles con lo que se halla en los libros, n. 61. Vide Tractatum Latinum.

Memoria. No es igual en bondad al entendimiento, Disc. VIII. n. 28.

Mentira. Nunca es licita, Disc. IV. n. 33.

Merlin (Ambrosio). Prodigios que de él se cuentan, Disc. V. n. 14. Su generacion es fabulosa, ibi. n. 15. Sus predicciones son falsas, n. 17.

Miguél Nostradamo. Sus profecías son muy ambiguas, Disc. IV. n. 34.

Miguél Scoto. Fue tenido por Magico, Disc. V. n. 32.

Modas. Todo el Disc. VI. Siempre el mundo fue inclinado á nuevas modas, ibi. n. 1. La moda no agrada por mejor, sino por nueva, ibi. n. 2. El sueño de Platon en quanto á las modas es verdadero, Disc. VI. n. 3. Ahora la moda manda en el gusto, ibi. n. 4. Pone nuevas leyes para sacar nuevos tributos, ibi. n. 5. En pocos años se ponen modas de muchos siglos, n. 6. Chiste con que un loco motejó las modas, ibi. n. 7.

Al principio no agradan, n. 12. Todas parecen mal, ibi. n. 13. Los polvos en el pelo los inventó alguna vieja, n. 14. Tirar el pelo hace calvas las mugeres, ibi. n. 15. Yá todas las operaciones son de la moda, n. 17. Fue moda en las mugeres estudiar Mathematicas, ibi. n. 18. Cuento chistoso, n. 20. Fue hermosura ser cejijuntas, ibi n. 21. Hasta la devocion es de la moda, Disc. VI. n. 22. En la virtud no debe entrar la moda, n. 23. La moda se ha de regular por la utilidad, ibi. n. 26.

Modas. En quanto á lo moral, Disc. VI. Declamacion, desde el n. 1. hasta el 22.

Monarquias. Las fundó la violencia, Disc. VII. n. 18. A quién se atribuye la de los Asyrios, ibi. n. 19. La de los Persas era la de los Medos, n. 20. En ella comienza la historia, ibi. n. 21. Sus varios progresos, ibi. n. 22. La de Syria la comenzó Seleuco Nicanor, n. 23. La de Grecia, y sus engaños, ibi. n. 24. La de los Romanos, y sus perfidias, Disc. VI. n. 25. y sig.

Montaña de Fraemont. Su lago no causa nublados al golpe de una piedra, Disc. II. n. 66.

Montano (Herege). Profeta falso, Disc. IV. n. 26.

Moreri. Su Diccionario explica con impropriedad las profecías de Malachías, Disc. IV. num. 41.

Mosalamo (Judio). Menospreció los agueros, Disc. V. n. 40.

Muger. Parece mal con las nuevas modas, Disc. VI. n. 12. Se hacen canas, y calvas, y parecen viejas, n. 14. y 15. Se martyrizan, y á nadie obsequian, ibi. n. 16. Extravagancia de una, n. 19. Fue perfeccion suya ser cejijuntas, n. 21. Predicar á la mala es perder tiempo, Disc. VI. Declamacion, n. 1. Daños espirituales que causan con vestirse á la moda, ibi. hasta el n. 22. Las hermosas deben ser mas modestas, n. 7. Deben procurar ser respetadas, n. 8. y 9. Dán al demonio el tiempo que gastan en componerse, n. 12. Perjuicios que causa el descubrir los pechos, n. 14. y sig. La muerte padece dos muertes, n. 20. La que sirve á Dios no padece, n. 21. Dios mira el corazon, y no la cara, ibi. num. 22. Para las Ciencias no son desiguales á los hombres. Respuesta.

Mundo. Para quándo profetiza-

zaron su fin, Disc. IV. n. 32. Sino Israél, todo era Idolatria, Disc. VII. n. 8. Con la venida de Christo se mejoró, Disc. VII. n. 38. Duró poco su mejoría, ibi. n. 39. Quán pocos havia buenos en el quarto siglo, n. 40. y 41. Y en el sexto, ibi. n. 42. Cómo puso Descartes su fabrica, no compatible con su duracion, Carta. Todo el §. VII.

N

Naciones. Todas son capaces de saber. Todo el Disc. XV. No se puede determinar quál es mas, ibi. n. 31. La agudeza no proviene del clima, n. 32. El clima humedo no es opuesto á la agudeza, ibi. n. 33. La Inglesa es mas aguda, n. 34. 35. 36. y 37. Propriedades de algunas Naciones, ibi.

Natal Alexandro. Llama á Trithemio *Varon piadosisimo*, Disc. V. n. 42.

Navarro (Fr. Manuel). Defiende á Trithemio, Disc. V. n. 39.

Naudéo (Gabriél). Defiende á Sylvestre II. Disc. II. n. 33.

Nectenabo. Dicen fue padre de Alexandro, Disc. V. n. 15.

Nemrod. Emprendió la fabrica de la Torre de Babél, Disc. VII. n. 5. Fue tyrano, y causó la Idolatría, n. 5. Estableció su Monarquia sin algun derecho, n. 19.

Neron. Se aplicó á la Magia, y la dexó por fabulosa, Disc. V. n. 5.

Nicolás Dravisio. Qué contenian sus falsas profecías, Disc. IV. n. 26.

Ninias. Mató á su madre, Disc. VII. n. 19.

Nino. Hay duda si fue hijo de Nemrod, Disc. VII. n. 5. Fue Idolatra, ibi. num. 6. Rompió los limites de la Justicia, num. 9.

Noé, y sus hijos. Asistieron á la fabrica de la Torre de Babél, Disc. VII. n. 4.

Nostradamo (Miguél). Sus predicciones son creídas de algunos Franceses, Disc. IV. n. 34. Comentólas un Eclesiastico, ibi. n. 35. Son falsas, ibi. Vide Miguél.

Numa (Pompilio). Pasó por Santo, siendo un solemne embustero, Disc. VII. n. 28.

Numancia. Su guerra fue la mas iniqua que hicieron los Romanos, Disc. VII. n. 32.

O

Occelo. Inventó la esfera del fuego, Disc. XI. n. 1.

Ojancos. No los hay, Disc. II. num. 6.

Olanda. Abunda de Inspirados, Disc. IV. n. 27.

Olandeses. Son de mucha habilidad, Disc. XV. n. 7.
Olao Magno. Es Autor fabuloso, Disc. V. n. 9.
Oliverio de Malmesbury. Alcanzó el arte de volar, Disc. XV. n. 15.
Olympias. Fingió que Alexandro era hijo de Jupiter, Disc. V. n. 35.
Oniromancia. Qué Autores la defienden, Disc. III. n. 24. La Sagrada Escritura la condena, ibi. n. 25.
Onomomancia. Qué es, Disc. III. n. 34.
Oposicion. La de Turcos, y Persas es la mayor, Disc. IX. n. 10. Quán mal se tratan, ibi. n. 11. Anathema que los Turcos echaron á los Persas, n. 12.
Oraculos. Cómo daban las respuestas, Disc. IV. n. 7. y 8. El de Delfos, n. 9. Para que dixesen verdad no era preciso la dictase el demonio, n. 13.
Oro. Ocupa lugar, Disc. II. n. 67. No lo produce el Sol, Disc. XIV. n. 51. Producele el fuego, ibi. n. 52. 55. y sig.
Oviedo. La torre de su Iglesia Mayor quándo se quemó, Disc. IV. n. 32.

P

Palma. Cede al peso, Disc. II. n. 64. En quántas partes divide la Chiromancia la *palma* de la mano, Disc. III. n. 13.
Papebroquio. Qué juicio formó de las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.
Paracelso. Se tenia por Magico, Disc. V. n. 46.
Paradoxas Fisicas. Todo el Disc. XIV. Paradoxa, qué significa, ibi. n. 1. El fuego elemental no es caliente en sumo grado, ibi. n. 2. y sig. Antes es frio que caliente el ayre, n. 6. y sig. La agua antes pide ser sólida, que fluida, n. 9. y sig. O todas las qualidades son ocultas, ó ninguna, n. 12. y sig. La virtud unida no es mas fuerte, n. 15. El Sol por sí calienta con desigualdad, n. 20. La extension ácia arriba es violenta á la llama, n. 27. Es dudoso si los graves muy apartados de la tierra volverian á caer en ella, n. 30. En la composicion de todos los vegetables entra alguna porcion metálica, n. 39. Sin razon se atribuye al Sol la produccion del oro, n. 50. Posible es naturalmente restituir la vista á un ciego, n. 58.

Paulina. Cómo fue engañada, Disc. V. n. 19.
Paulo III (Pontifice). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40. 48. y 49. El de Paulo IV. ibi. El de Paulo V, Disc. IV. n. 41.
Paulo Veneto. No es digno de fé, Disc. II. n. 16.
Pedro Alexowit. Introduxo las Ciencias en Moscovia, Disc. XV. n. 8.
Pedro del Ramo. Propuso defender lo contrario de quanto afirmó Aristoteles, Disc. I. n. 7.
Persas. Son muy aplicados á las Ciencias, y Policía, Disc. XV. n. 11.
Phelipe II. Su oposicion á los Franceses, Disc. IX. n. 8.
Philosophia. Puede ser contra la Fé, Disc. I. n. 20. Quán malos fueron sus inventores, n. 23. y 24. La Corpuscular se opone á la gracia, y libertad, n. 48. La Aristotelica es necesaria para la Theología, n. 50. 51 y 52.
Philosophos. Quán mal se tratan, Disc. I. n. 1. y sig. y n. 11. Hacen su causa materia de Religion, n. 20. 21. y 22. Cómo lo prueban, n. 28. y sig. No han de perder de vista la Fé, n. 53. No han de ser parciales, ibi n. 54. Ni tenaces en su opinion, ibi. n. 55.
Phocio. Estraño ardid con que volvió á la gracia del Emperador Basilio, Disc. IV. n. 51.
Phryne. Cómo se libró de la muerte, Disc. VI. n. 18.
Piedra de la serpiente. Es cuerno de ciervo, Disc. II. n. 52.
Pio IV (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40. El de San Pio V. ibi.
Pygméos, y otros monstruos. No los hay, Disc. II. n. 6.
Pyraustas, ó Pyrogonos. No los hay, Disc. II. n. 38.
Plata. No la produce el Sol, Disc. XIV. n. 51. El fuego sí, ibi. n. 52. y sig.
Platon. Afirmó que lo pasado volveria á ser, Disc. VI. n. 3.
Plinio. Fue veráz, Disc. II, n. 3. y 5. Se rie de los hechiceros, Disc. V. n. 3.
Profetas. En la Gentilidad huvo muchos, Disc. IV. n. 19. Sus predicciones son falsas, ibi. num. 25. Lo mismo las de los Hereges, ibi. n. 26.

Q

Quakers (ó Tembladores). Hay muchos en Inglaterra, Disc. IV. n. 27.
Qualidades. O todas son ocultas, ó ninguna, Disc. XIV. n. 12. y sig.

Que-

Quevedo (Don Francisco). Sin conocimiento dixo mal de Trithemio, Disc. V. n. 42.

R

Rabano (Mauro). Su elogio, Disc. XV. n. 6.

Rémora, ó Echeneis. No la hay, Disc. II. n. 31. No detuvo la Capitana de M. Antonio, ibi. n. 32. Ni las Naves de Periandro, y de Caligula, n. 33.

Renuncia. La de Felipe V. ni su vuelta al Reyno no se hallan en las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 49.

Respuesta al Doctor Martinez, 319. y sig.

Rhea (Sylvia). Fue deshonesta, Disc. V. n. 15.

Ricardo Arsdekin. Cuenta muchas fabulas, Disc. II. n. 7. Qué juicio formó de las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.

Richelieu. Fue notado de vengativo, Disc. V. n. 53.

Rogerio Bacon. Fue reputado por Magico, Disc. V. n. 32. y Disc. XV. n. 35.

Romanos. Fueron dominados de muchos vicios, Disc. VII. n. 26. Su principio fue lleno de enormes delitos, n. 28. Sus Reyes fueron muy malos, Disc. VII. ibi. Sus Consules vendian la Justicia, ibi. n. 29. y sig.

Romulo, y *Remo*. De quién fueron hijos, Disc. V. n. 15. Romulo mató á Remo, y ambos murieron muerte violenta, Disc. VII. n. 28.

Rosa de Jericó. Qué es, Disc. II. n. 93.

Ruc. Ave fabulosa, Disc. II. n. 16.

Rueda (que llaman de Beda). Cómo se entendia, Disc. III. n. 32. No es de Beda, n. 33. Es ridicula, y falsa, n. 34.

S

Sabiduría aparente. Todo el Disc. VIII. La del mundo es guerrera, Disc. I. n. 18.

Sabios del mundo. Su definicion, Disc. I. n. 20. A los fingidos los tiene el vulgo por verdaderos, Disc. VIII. n. 3. 4. y 5. Por qué no tienen estimacion los verdaderos, ibi. n. 6. y 7.

Sacerdotes de los Idolos. Cómo fingian las respuestas, Disc. IV. n. 7. y sig. Los de Isis cómo engañaron á Paulina, Disc. V. n. 16.

Sagüens. Cantó la victoria contra Aristoteles antes de conseguir el triunfo, Disc. I. n. 17. Es Autor del Libro: *Accidentia profligata*, n. 19. y 35.

Salamandra. Muere en el fuego, Disc. II. n. 35. No lo apa-

apaga, ibi. n. 35. Su cadaver se hace cenizas, n. 37.
Salomé (Reyna de Judéa). Su gobierno, Disc. VII. n. 13.
Salomón. A los beneficios correspondió con torpezas, Discurso VII. n. 11.
Samuél. Su gobierno fue félíz, sus hijos malos, Disc. VII. n. 11.
Sangre menstrua. No causa los malos efectos que dicen, Disc. II. n. 48.
Saúl (Rey de Israél). Comenzó bien, y acabó mal, Disc. VII. n. 11.
Saxon (Gramatico). Es Autor fabuloso, Disc. V. n. 9.
Scepticismo. Qué es, Respuesta, n. 28.
Scytia. Sus naturales no eran incapaces de saber, Disc. XV. n. 8.
Semiramis. Fue usurpadora, y tuvo muchos vicios, Disc. VII. n. 19.
Seneca. Su sentir del mundo, y de sus vicios, Disc. VII. n. 44. y 45.
Seneca (Pelagiano). Siendo rudo, pasó por docto, Disc. VIII. n. 2.
Sentidos. Se debe estár á lo que ellos experimentan, no siendo contra la Fé, Disc. XII. n. 6.
Serpiéntes. Haylas en Macedonia que no muerden, Discurso IV. n. 14.
Sybilas. Quántas fueron, y de qué Nacion, Disc. IV. n. 3. Cómo se buscaron sus Obras, ibi. n. 4. Qué verdad tengan sus profecías, n. 5. Qué juicio hicieron de ellas los Santos Padres, ibi. n. 6.
Siglos. En los primeros dicen reynó la virtud, Disc. VII. n. 1. Estos no se encuentran en las Historias, n. 2.
Sylvestre II (Pontifice). Fue tenido por Magico, Disc. V. n. 33.
Simon Mago. No hizo los prodigios que cuenta Delrio, Disc. V. n. 26.
Sixto V (Papa). Mote que le ponen la profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40.
Sol. Causas que hay para que alumbre mas, ó menos, Disc. XIV. n. 20. En sí mismo la tiene, ibi. n. 21. Tiene manchas, n. 12. De qué proceden, ibi. n. 23. Calienta mas en Invierno, que en Verano, n. 24. Dáse la razon, ibi. n. 25. y 26. No produce el oro, n. 51.
Sueños. Vaticinar por ellos es delirio, Disc. III. n. 26.
Sueños de Darío, y de Cesar explicados, Disc. III. n. 27.

T

Tannero. Vide Adamo.
Tarquino (Prisco). Murió á

á manos de sus hijos, Disc. VII. n. 28.
Tarquino (el Soberbio). Fue muy cruel, Disc. VII. n. 28.
Tempestarios. Porqué los llamaban asi, Disc. V. n. 56.
Testigos. Si son parciales no prueban, Disc. X. n. 8.
Theodoro Maillocio. Es fabula lo de sus amores, Disc. V. n. 27.
Thomás Campanela. Opuesto á Aristoteles, Disc. I. n. 8. Desprecio con que le trata Duval, ibi. n. 9. No siguió á los Manichéos, n. 10.
Thomás Moro. Fue muy docto, y muy Catholico, Disc. XV. n. 36.
Tiempo. Todo lo destruye, Disc. VI. n. 1.
Tierra. Tiene virtud magnetica, Disc. XIV. n. 46. y sig. Su diversa temperie causa diversidad en los vivientes, Disc. XV. n. 1. y 2.
Tygre. No tiene antipatía con toda musica, Disc. II. n. 43.
Tyanéo. Vide Apolonio.
Torpedo (ó Trimielga). No entorpece el brazo, Disc. II. n. 56.
Torre de Babél. Quién la edificó, Disc. VII. n. 4.
Trithemio (Juan). Hombres doctos le juzgaron Magico, Disc. V. n. 38. Su libro de la *Sthegánografia* no es contra la Fé, ibi. n. 39. Es agudisimo, n. 40. Qué significa, n. 41. Por qué se le defiende, n. 42. Por qué le condenó la Inquisicion, n. 43. No es de Trithemio el libro *Imagenes Magicas*, ibi. n. 44.
Triumvirato. Su infame instituto, Disc. V. n. 34.
Tulia. Atropelló con su carroza el cadaver de su padre, Disc. VII. n. 28.
Tulo Hostilio. Hombre feróz, destruyó á Alva, Disc. VII. n. 28.
Turcos. Son politicos, y tienen singulares habilidades, Disc. XV. n. 10.

V

Vacío. Razones que prueban que no le hay, Disc. XI. n. 2. 3. y 4.
Vegetables. Todos constan de parte metálica. Paradoxa X. n. 39. y sig.
Veneno. No lo es, si pasa á ser alimento, Disc. II. n. 17. El que mata mordiendo, no mata si se come, Disc. II. n. 49.
Vicio. Desde su principio fue gigante, Disc. VII. n. 2. En la antigüedad era despotico, ibi. n. 3. Castigóle Dios con el diluvio, ibi. n. 4. En breve crece á una estatura disforme, n. 7. Vaguéa

guéa por las Naciones, n. 43.
Vigilancio. Adquirió opinion de sabio, siendo ignorante, Disc. VIII. n. 2.
Virtud. Debe ser constante, Disc. VI. n. 23. Puede admitir variacion en quanto al modo, ibi. n. 24. Unida no es mas fuerte, Disc. XIV. n. 15. Pruebase con razon, ibi. n. 16. Con la experiencia, Disc. XIV. n. 17. Es mejor que el vicio, Carta, §. II.
Vivora. No muere quando pare, Disc. II. n. 58. Mata sin morder, n. 51.
Unicornio. Qué animal es, Disc. II. n. 12. y 13. De figura de caballo no le hay, ibi. n. 14. y sig. No se rinde á una doncella, ibi. n. 15.
Volcanes. Quién los causa, Discurso XIII. n. 14.
Voz del Pueblo no es voz de Dios, Carta, §. I.
Urbano VII. (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40. El de Urbano VIII. ibi. 41.
Uso de la Magia. Todo el Disc. V.
Wion. Vide Arnoldo.
Vulgo. Juzga hechiceros á los de especial habilidad, Disc. V. n. 37. Y á las viejas de mala cara, n. 50. Tiene por Medico docto al que receta mucho, Respuesta, n. 42. y 43.
Wortigerno (Rey de Inglaterra). Quiso hacer un castillo inexpugnable, y qué sucedió, Disc. VI. n. 1.

X

Xenofanes. Dixo que la Luna se habitaba, Disc. XII. n. 1.
Xerxes (hijo de Darío). Fue derrotado, y muerto, Disc. VII. n. 22.
Xerxes II. Fue asesinado por su hermano, Disc. VII. n. 22.

Z

Zabories. No los hay, Disc. II. n. 53.
Zevallos (Fr. Manuel). Caso que le sucedió con un Medico, Disc. X. n. 9.
Zoroastro. Inventor de la Magia. Hay duda de su vida, Disc. V. n. 4.
Zoroastro. Hermano de Nino. Fue Idolatra, Disc. VII. n. 6.
Zorra. La de Esopo. Porque ella no tenia cola, queria que ninguna la tuviese, Disc. VI. n. 14.

FIN.

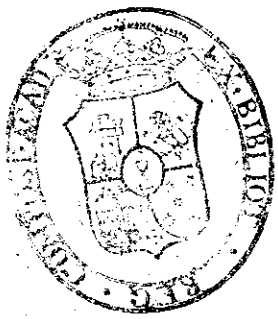

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO TERCERO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

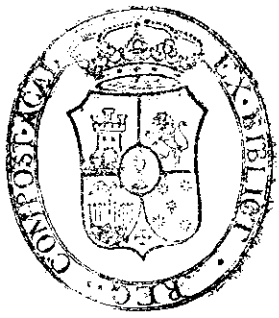
COMPOSTEAGAL
BIBLIOT
REG

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al M. R. P. Abad, y Santo Convento de S. Julian de Samos.

EL amor, y el agradecimiento concurren á presentar á VV. PP. este libro; aunque siendo el obsequio tan corto, es preciso dexe al agradecimiento empeñado, y al amor mal satisfecho. Tributo tan humilde, ni para el agradecimiento es recompensa, ni para el amor bizarría.

Mi amor á ese Sagrado Monasterio se mide por mi obligacion, y la obligacion es tan grande, que solo puede satisfacer con el amor. No hay cariño mas noble, que aquel que nace del agradecimiento; ni agradecimiento mas infeliz, que aquel que solo puede pagar con el cariño. Carga el hijo con la deuda del padre: pension que impuso

la Ley natural á su ilustre cuna. Y al fin, el agradecimiento queda desconsolado, porque no puede corresponder de otro modo; y el amor triste, porque á lo que es obligacion no puede llamarlo fineza.

Lo que yo debo á ese Ilustrisimo Monasterio, cabe en mi conocimiento, no en mi voz, ni en mi pluma. Desde la edad de catorce años, no del todo cumplidos, en que me introduxo superior llamamiento por sus sagrados umbrales, hasta la hora presente, me ha estado siempre lloviendo beneficios; mas siempre contaré por el mayor de todos la enseñanza, que debí á esa ilustre Escuela de virtud, Theatro donde se desengaña de los errores del Mundo, harto mejor que el Mundo puede desengañarse de sus errores en mi Theatro. Lastima es, que por la indocilidad del terreno, no haya correspondido el fruto al cultivo. Pero esta memoria, por lo mismo que me confunde, me consuela, contemplando mi propria confusion, como señal de que no se perdió del todo la semilla.

Asi

Asi como el mayor de los beneficios, que debo á ese Monasterio, es la instruccion saludable, que me dió en mis primeros años; la mayor de sus glorias, siendo tan sublimes, y tantas, es la continuada succesion de la mas austéra observancia Regular por tantos siglos. Los Monges que le fundaron, hijos del celeberrimo, y antiquisimo Monasterio Agaliense, al transferirse de la Imperial Toledo á esas Montañas, llevaron consigo el espiritu de los Ildefonsos, de los Heladios, y de otros insignes Varones, que España sacó de aquel Claustro para ocupar gloriosamente sus mejores Sillas. Una misma es, no distinta, la Comunidad de Samos de la Agaliense, por haverse trasladado de una parte á otra todo el cuerpo del Convento, y con el cuerpo toda el alma de la vida Monastica. El impulso, que regía el movimiento de aquellos Fundadores, se conoce en el sitio, que eligieron para la fundacion. Tan ansiosos iban de retirarse del bullicio del Mundo, que poco les faltó para esconderse aun del

Cielo. Tan recogido, tan estrecho, tan sepultado está ese Monasterio entre quatro elevados montes, que por todas partes no solo le cierran, mas le oprimen, que solo es visto de las Estrellas, quando las logra verticales; y los que han estado en él pueden presumir haver hallado respuesta al famoso Problema de Virgilio:

Dic quibus in terris, & eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat Cœli spatium, non amplius ulnas.

La disposicion del parage retrata la religion de sus habitadores. La retrata, y aun la influye: porque cerrado por todas partes el Horizonte, faltan objetos donde se disipe el espiritu. Solo ácia el Cielo tiene la vista desahogo; y asi se lleva todas las atenciones el Cielo. Qué ajustado viene aqui, asi para la Religion del Monasterio, como para la Topographia del sitio, lo que de un antiguo Luco se lee en el libro octavo de la Eneida!

Religione Patrum late sacer, undique colles
Inclusere cavi.

Pero en vano nuestros antiguos Monges buscaron aquel triste retiro, que la Natu-

ra-

raleza havia formado para fieras , y la Gracia destinado para Angeles. En vano, digo , en orden al efecto de ser ignorados de los hombres ; pues los hombres fueron á buscar los Angeles entre las fieras. Presto llegó á noticia de Papas , y Reyes la preciosa Mina , que ocultaban aquellos riscos. Asi desde los principios empezaron á estimar en tan alto grado al Monasterio de Samos , que dudo haya havido Comunidad alguna Religiosa , que les debiese mas generosas atenciones. Los Reyes le dieron tanta autoridad sobre sus vasallos , que apenas un Principe Soberano la tiene mayor en sus Dominios ; pues no solo le concedieron todos los derechos , y pechos Reales , con el nombre de Omne opus Fiscale , *y las penas que llaman de Camara ,* de homicidio , & adulterio ; *pero mandaron que ningun Gobernador , ó Tribunal Real se entendiese sobre materia alguna con dichos vasallos , sí solo el Abad de Samos :* Non respondeant nisi Abbati Samonensi. *Son palabras del Privilegio. Pero esta jurisdiccion temporal,*

por su no uso, se perdió con el tiempo. Bastabale ser temporal para que aquellos Monges, que atendian solo á las importancias del alma, descuidasen de su conservacion. Bien que consta, que aún subsistia en tiempo del Rey Don Pedro, pues este Principe, en la confirmacion que hizo de todos los Privilegios de la Casa, limitó algo la Soberanía de sus Abades, concediendo á los Ministros Reales poder entrar en el territorio de la Abadía, unicamente en el caso que algun homicida de los Dominios del Rey se refugiase en él, y el Abad no consintiese en su entrega.

Los Papas dieron á los Abades una amplisima jurisdiccion espiritual, que comprehende en circunferencia siete, ú ocho leguas de territorio, con independencia igual en su linea; esto es, con immediacion á la Silla Apostolica, y sin subordinacion alguna al Metropolitano, como hoy la gozan, sin la menor contestacion.

Ni es prueba inferior á la de arriba del gran concepto en que los Reyes de Es-

pa-

paña tenian al Monasterio de Samos, haver el Rey Don Fruela puesto en él para educacion á su hijo Don Alfonso, llamado el Casto, como se afirma en el Privilegio del Rey Don Ordoño el Segundo, expedido por los años de 922. Aunque pudieramos amplificar mas esta gloria con la probabilidad de que el Rey Casto vistió la Cogulla en el mismo Monasterio, teniendo á favor de ella á nuestro excelente Chronista el Maestro Yepes, nos abstenemos de ello, por no haver en el Archivo del Monasterio Privilegio, ó Escritura alguna que lo exprese.

La singular felicidad de no haver tenido jamás Abad Comendatario ese Monasterio, haviendo sido en todos tiempos tan poderoso, es otro argumento eficacisimo de la especialisima aceptacion que lograban los Monges en el conocimiento de los Principes. El grato olor de virtud, que exhalaban sus corazones encendidos en el fuego de la caridad, era tan grande, que no pudiendo contenerse en el ambiente vecino, humeaba hasta las alturas del Solio. Tal fue siempre

el

el Monasterio de Samos. Tal es el dia de hoy; pues en Vs. P.des veo repetidos los exemplos, y copiadas las virtudes de tantos ilustres predecesores. Ruego al Altisimo continúe esta felicidad por muchos siglos, y á Vs. P.des conserve la vida en su santa gracia por muchos años. San Vicente de Oviedo. Diciembre 13. de 1728.

Humilde, y amante hijo de Vs. P.des

Q. B. S. M.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

De los RR. PP. Maestros, Regente, y Lectores de Theología del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, é Inglaterra, &c. leímos el Tomo tercero del Theatro Critico que dá á luz el muy Reverendo P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fue de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo de esta Universidad, Cathedratico de Santo Thomas, de Escritura, y actualmente de Visperas de Sagrada Theología: y el juicio que nos parece debemos proferir acerca de la Obra, y su Autor, es el que de San Cypriano, y sus escritos expresa Lactancio Firmiano en el libro quinto de *Justitia*, capitulo primero. Hace en este lugar Lactancio cotejo de algunos Escritores, y sus obras: y despues que á San Cypriano le dá entre todos la antelacion, y primacia (que tambien sin nota de apasionados podiamos dár al Autor del Theatro Critico), prosigue asi: *Et admodum multa conscripsit in suo genere miranda. Erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & (quæ sermonis maxima est virtus) aperto, ut discernere nequeas, utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an potentior in persuadendo.* Muchos, y dignos de toda admiracion son sin duda los escritos del Autor: muchos, porque cada Tomo, y aun cada capitulo es una Biblioteca completa. No hay capitulo á quien con vistosa, y uniforme variedad no hermoseen varias facultades. En todas ofreció Discursos el Au-

Autor , y en cada Discurso se halla cumplida la promesa , y desempeñado el asumpto. De cada uno en particular podemos sin hyperbole decir lo que expresa Vitruvio (*a*) : *Corpus ex omnibus scientiarum membris compositum* : que es un cuerpo á quien con la mas perfecta simetría componen como miembros las Ciencias todas. Con notable primor , y propriedad las enlaza todas en cada capitulo , segun lo pide su materia ; y esto es lo que hace sus escritos , sobre muchos , á todas luces maravillosos.

Pero aun es mucho mas digno de admiracion el breve tiempo que gasta el Autor en formar , y perficionar estos maravillosos escritos : *Erat enim ingenio facili.* Estamos persuadidos á que en la promptitud de ingenio no tiene igual el Autor. En grado heroyco goza un conjunto grande de prendas naturales , y adquiridas ; pero en esta se descuella con eminencia. Las muchas , y sublímes prendas del Autor las han reconocido , y publicado muchos , y las manifiestan sus escritos ; pero de la promptitud de su ingenio solo podemos hablar los que logramos la dicha de gozar de su apreciable compañia : y asi podemos ahora decir lo que Cicerón expresa hablando de Luculo : *Nos autem illa exteriora cum multis , hæc interiora cum paucis ex ipso sæpè cognovimus.* Bien podemos deponer , que en el breve tiempo de seis meses formó , y perficionó el Autor el primer Tomo de su Theatro. En virtud de este (para nosotros irrefragable testimonio) sentencie el menos apasionado , si en la promptitud , y facilidad de ingenio tiene semejante el Autor ? Sin duda que su ingenio es de aquellos que pin-

(*a*) *In Architect.*

pinta el Chrysostomo en la Homilia veinte y dos ad Hebræos: *Aves pernicissimæ, & montes, & saltus, & maria, & scopulos brevi momento temporis illessæ prætervolant: talis est etiam mens cùm fuerit alata.* Dice que hay aves tan en supremo grado veloces, ó de vuelo tan velóz, y rápido, que atraviesan volando en un breve instante de tiempo montes, bosques, mares, y rocas; y de esta calidad es el entendimiento, que por la promptitud en el discurrir tiene alas para entender. Entendimiento con alas es el del Autor del Theatro Critico; porque tan promptamente discurre, que parece se mueve en rapidisimos vuelos su discurso. Montes, bosques, mares, y rocas atraviesa volando en brevisimo tiempo su pluma; porque ni puntos tan eminentes, y sublímes como toca, ni dificultades tan intrincadas, y enmarañadas como desenreda, y aclara; ni las muchas, y dilatadas materias en que se entra, ni los argumentos tan fuertes como contra sus proprios asertos opone, y disuelve, retardan un punto el rapidisimo curso de su ingenio, y pluma. La falta de salud le precisa muchas veces (con harto dolor nuestro) á suspender los vuelos de su discurso; y asi no se estrañe no dé á luz algunas de sus Obras tan promptamente como el público desea; y decimos tan promptamente como el público desea: porque ansioso en extremo de los escritos del Autor, con impaciencia los espera, condenando por tardanza qualquier tiempo; que á la verdad, el que el Autor gasta en medio de los muchos frangentes de salud, (que son tan freqüentes que casi llegan á ser continuos) y otras ocupaciones precisas, no puede ser mas breve; y asi siempre debe ser admirada en el Autor la promptitud de ingenio.

Es igualmente copioso: sus escritos lo demuestran.

Col-

Colmados están de especiales, y sólidas razones, con que prueba sus asertos: de varias, y agudas reflexiones, con que eleva lo que otros dixeron al mismo intento; de claras, y oportunas soluciones, con que disuelve los argumentos opuestos: de proprias, y energicas expresiones, con que explica vivamente sus conceptos. Pues todo esto manifiesta claramente ser su ingenio tan fecundo, y copioso, que llega á ser fertilisimo.

Es tambien suave; y tanto, que nadie se sacia de leer sus escritos. Ninguno los toma en las manos, que no experimente lo que expresa Seneca le sucedió con el libro de su amigo, y amado Lucilo (*a*): *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum sine ulla dilatione perlegerem. Sol me invitabat, fames admonebat, nubes minabantur; tamen exhausi totum.* Despues que expresa este gran Filosofo, escribiendo al mismo Lucilo, que abrió su libro con animo solo de empezar á leerle, ó (como comunmente se dice) de gustarle, y que el libro mismo le alhagó, y embelesó de suerte que pasó muy adelante en su letura, que la eloqüencia de su libro la puede colegir de que le pareció muy breve, concluye diciendo: le atraxo, y arrebató con tal dulzura, que lo leyó sin dilacion alguna. Que el Sol le convidaba, el hambre le avisaba, las nubes le amenazaban; y que no obstante estos diversos incentivos de conveniencias, y descomodidades, leyó todo su libro.

Quién no experimenta lo mismo con los escritos del Autor? Muchos los abrieron con el motivo de pura curiosidad, y no acertaron á dexarlos de las manos sin leerlos todos: ni conveniencias, ni descomodidades son po-

(*a*) *Epist.* 46.

poderosos para que suspenda su letura el que empezó á leer estos escritos. Con tan harmonioso artificio están dispuestos, que á todos parecen breves. Tal suavidad, y dulzura tienen, que á todos atrahen, mueven, y deleytan: tan poderoso es su atractivo, que manifiestan llega á ser hechizo la suavidad de ingenio del Autor.

Ultimamente, la claridad de ingenio, que segun Lactancio es la virtud mas brillante de la Oratoria, y en nuestro dictamen es la alma de todo, la goza el Autor del Theatro en muy sublíme grado. Altisimamente concibe su ingenio, con notable delicadeza discurre en todas materias, y en todos sus conceptos, y discursos brilla igual la claridad. Con especificacion podemos decir, que muchos puntos filosoficos, que este, y el precedente Tomo contienen, los hallamos confusos, obscuros, y aun imperceptibles en otros Autores; pero lo mismo fue registrarlos en este Theatro, que hacersenos patentes, y manifiestos. Por eso podiamos llamarle á este Theatro, Theatro de luces, y de luces tan claras, que destierran toda obscuridad, y sombra. Epiteto es de los Doctores el ser Luz; y los escritos del Autor con tal claridad resplandecen, que parece los ilustra su entendimiento con clarisimas luces de Sol.

A esta claridad grande, nativa de su ingenio, se junta una notable concision, que hace brillen mas sus escritos; porque unir lo claro, y lo conciso es el esplendor sumo de un escrito. De la claridad concisa, con que el Autor explica, y desentraña las verdades mas escondidas, y que solo penetra la sutileza de su ingenio, podemos decir lo que expresa Seneca en el libro primero *de Beneficiis*, capitulo tercero: *Penes quem subtile illud acumen est, & intimam penetrans veritatem, qui rei agendæ causa loquitur, & verbis non ultra, quam*

quam ad intellectum, *satis est*, *utitur*.

En virtud de estas, y otras calidades, que gozan los escritos del Autor, no es facil decidir, si á su eloqüencia, ó á su claridad, y promptitud de ingenio, ó á la eficacia que tiene en persuadir, se debe la precedencia, y primacía: *Ut discernere nequeas utrum ne ornatior in eloquendo*, *an facilior in explicando*, *an potentior in persuadendo*? No obstante, á nosotros nos parece, que la difinicion propria del Autor, es la que, hablando de él mismo, expresó un discreto: dixo, que las qualidades elementares de que constaba su espiritu, eran ingenio *in summo*, y eloquencia *propè summum*. Y no se estrañe no se coloque igual á su ingenio, y en lo sumo su eloqüencia; porque, ni Quintiliano elevó la eloqüencia de Ciceron mas que al grado *propè summum*.

Esta es la censura correspondiente al Autor, y sus escritos; y calificamos por censura lo que parece Panegyrico del Autor; porque elogiar los Censores á los Escritores, cuyos libros aprueban, es una práctica comun, fundada en la recta razon; el Panegyrico, que se introduce en la censura, siendo el merito del Autor sobresaliente, es deuda; siendo mediano, urbanidad; y solo siendo ninguno, será adulacion. Muy de temer es, que entre tantos elogiantes algunos incurran en este vicio. Pero tambien es de temer, que alguno dexe de elogiar por otro vicio peor: pues nadie negará, que es mas fea que la envidia la adulacion. Poco há, que cierto Theologo, á quien se cometió la revision de un libro, no contento con la censura, que le tocaba, se introduxo á Censor de todos los Censores, reprehendiendo como damnable la costumbre de alabar á los Autores, y poniendola en grado de error comun. Acaso huviera persuadido á algunos, que la sequedad de su censura era

una

una justa integridad, si los elogios que escaseó al Autor de la Obra, no se los huviese reservado para sí. Bien puede ser, que el elogiar al Autor en la censura de un libro sea error comun; pero no puede negarse, que elogiarse en ella el Censor á sí mismo, es un error muy particular.

Nosotros estamos muy lexos de imaginar pueda padecer la nota de error elogiar al Autor del Theatro Critico; porque es muy elevado su merito, y *de tanto viro numquam satis.* Concluyendo, pues, no hallamos en este libro cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; sí muchas que promueven las virtudes, y extirpan los vicios; porque es un Theatro, en que no solo se convencen los errores del entendimiento, sino que tambien se persuade el destierro de los de la voluntad. En virtud de esto somos de este dictamen, que no solo se le puede dár la licencia que pide, sino que se le debe precisar á que continúe la Obra, para lustre de la República Literaria, de la Nacion, y Religion: para cuyo logro pedimos:

De nostris annis tibi Jupiter augeat annos.

Asi lo sentimos, *salvo meliori.* En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo á 20 de Diciembre del año de 1728.

Fr. Joseph Perez,
Regente de los Estudios,
y Lector de Prima.

Fr. Balthasar Diaz,
Lector de Visperas.

Fr. Placido Blanco,
Lector de Tercia.

Fr. Pedro de Otero,
Maestro de Estudiantes.

APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Joachin de Ania, Doctor Theologo, y Opositor á las Cathedras de la Universidad de Alcalá, Abad que ha sido del Colegio de Belmonte, y del Monasterio de Santa Ana de esta Corte, Difinidor General dos veces, y Ex-General del Orden de nuestro Padre San Bernardo, &c.

DE orden del Señor Doctor Don Francisco Lozano, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Tomo tercero del *Theatro Critico Universal*, su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theología de la Universidad de Oviedo, &c. Los dos Tomos antecedentes, que precedieron al que V. S. se sirve remitirme, y que salieron á luz con admiracion, y aplauso universal de los Sabios, son claro testimonio de la indecible copia de erudicion amena del Autor, que depositada en el espacioso seno de sus talentos, no espera las morosidades del tiempo para derramarse en preciosos literarios cristales.

Concha prius sese liquidis ingurgitat undis,
Tunc supereffusas ore refundit aquas.

Es tan igual, tan pura, y tan parecida su presurosa corriente, que no puede distinguirla ni la vista mas lince, ni el gusto mas delicado; por mas que la emulacion procure á tiempos embarazar su curso, ó arro-

rojarle polvo, para hacerle menos lucido. Pero en los entendimientos, como en la tierra, hay venas tan nobles, que no dá golpe el discurso, á que no responda un diamante fino; haviendo otros mineralés tan infelices, que es menester revolver mucha tierra, y toscos inutiles peñascos para encontrar algo digno de estimacion.

Confieso, que Critica tan universal en menores talentos fuera ocupacion muy arriesgada. Son muchos, muy varios, y muy reconditos los puntos que decide, Historicos, Morales, Politicos, Theologicos, Filosoficos en toda la extension, que admite esta voz Filosofia. Y decidir una causa sin comprehenderla, no se mira con el respeto de sentencia, sino con indignacion de audacia; que aunque deleyte por lo mucho que murmura, desagrada por lo poco que enseña.

Es tambien indispensable en la Critica no apasionarse por ningun Autor de quantos tratan las materias. Con que no siendo parcial de alguno, todos le juzgan enemigo. Como si fuera aversion á los Autores notarles algunos descuidos. Pero es fatal la pasion humana ácia los partos de su entendimiento, juzgandolos muy perfectos, aunque en realidad sean unos monstruos:

Qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Pero el Autor de esta Critica evita con gallardía, y destreza estos, y otros escollos en el dilatado mar de erudicion, que navega. No hay rumbo, que le sea menos familiar, ó peregrino. No hay seno, en que no descubra muchos fondos. Huye las hinchadas olas de la pasion. Se aparta de los peligrosos vajíos de invectivas, y dicterios, llevando siempre en la mano el ti-

món de la prudencia, y la senda de la razon. Pone unicamente la proa, y la aguja al norte de la verdad, y á la enseñanza comun. Si el Septentrion respira á veces los ayres pestilentes de sus errores, abate religiosamente las alas de sus discursos, y arroja las firmes ancoras de la Fé, para caminar con seguridad.

Con que no conteniendo, como no contiene esta Obra cosa opuesta á las verdades de nuestra Sagrada Catholica Religion, ni á la pureza de las buenas costumbres, sería compasion privar al Público de erudicion tan amena, y dilatada. Asi lo siento, *salvo meliori*, *&c.* En este Monasterio de Santa Ana de Madrid á 24 de Abril de 1729.

M. Fr. Joachin de Ania,

Ex-General de San Bernardo.

CENSURA

Del Licenciado Don Pedro de la Torre, Colegial del Mayor de San Bartholomé, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Oviedo.

M. P. S.

OBedeciendo el superior precepto de V. A. he leído el tercer Tomo del *Theatro Critico*, que escribió el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theología en esta Universidad de Oviedo: Y con decir, que es semejante al primero, y segundo, tengo dicho quanto cabe en su aplauso. En este, como en los otros dos, descubre un ingenio sublíme, y despejado, que sin embarazo se remonta en alcance de la verdad, y rompe las nieblas, que esconden su hermosura á nuestros ojos: adorna sus escritos con una erudicion copiosa, selecta, y oportuna, que sin violencia fluye de su felicisima memoria, deposito firme de inumerables, y bien colocadas especies: usa de un estilo dulce, y delicado, inimitable aun de aquellos, que entienden de eloqüencia, confesando, que tiene un especial caracter, que le distingue de los demás Autores, que han escrito en nuestro Idioma; y yo lo atribuyo á que enlaza en gratisima union la suavidad con la fuerza, la gravedad con la hermosura, y la naturalidad con la harmonía. A proposito de su elogio viene el que á la eloqüencia de Xenofonte dá Quintiliano, de que siendo toda natural, y desnuda de afectacion, con todo era tan sublíme, que nadie, aunque afectase, llegaba á competirla: *Quid ego commemorem Xe-*

nophontis jucunditatem illam inaffectatam , sed quam nulla possit affectatio consequi ? (*a*) Y para ensalzarla mas, añade, que las mismas Gracias parece formaron su estilo: *Ut ipse finxisse sermonem Gratiæ videantur*. Quanto yo alcanzo, nuestro Autor á nadie creo que ha imitado, y dudo si alguno podrá imitarle; á lo menos se me hace dificil, que á la alta raya donde llega su naturalidad, pueda ascender la afectacion mas artificiosa.

Con esto junta, y es lo que mas admira, aquella claridad, que dá á las materias mas dificiles, y obscuras. El mas rudo entiende lo que dice, y el mas sutil alaba el modo. Es su estilo de la calidad del diamante, que siendo la mas clara, y transparente de las piedras preciosas, es tambien la que tiene mas fondos: sus frases, y elocuciones son claras, y brillantes, y al mismo tiempo delicadas, y ingeniosas. Siempre se encuentra algo singular en esta Obra. Muchas veces toma rumbos nuevos para descubrir verdades ignoradas; y quando no son singulares los pensamientos, no falta la singularidad de las expresiones. Si escribe cosas, que otros escribieron, las explica como ninguno las explicó hasta ahora. De donde infiero, quan util puede ser á todos la letura del Theatro Critico; porque aun donde se lea algo, que hayan tocado otros Autores, se forma otro concepto mas claro, que el que anteriormente se tenia; y los mismos objetos, que antes se encubrian entre luz, y sombras, se vén patentes con luz meridiana.

Mas para qué me detengo en elogios de quien tan sobrados los tiene en las plumas, y lenguas de los sabios ? No faltaron quienes le diesen el epiteto de Fenix de

(*a*) Quint. *lib.* 10. *Instit. Orat. c.* 1.

de nuestro siglo ; mas aunque confieso, que le conviene por la singularidad unica de sus prendas, y porque viviendo en un apartadisimo retiro, habla de él, y le celebra todo el mundo ; no obstante, como al Fenix le reputa el Autor, y le declara por ave fabulosa, no es justo, que en el paralelo de una ficcion halle realce la solidéz de sus prendas. Simil mas real buscaria yo en la Aguila. Entre seis especies de Aguilas, que distingue Plinio, nombra la primera la que los Griegos llaman *Melænaetos*, de la qual dice, que es la mas valiente de todas ; su color es negro, y su inclinacion habitar en los montes : *Viribus præcipua, colore nigricans, conversatur autem in montibus* (*a*). Aguila es el Autor por los remontados vuelos de su ingenio ; las ventajas de la fuerza se miran en la valentía de su pluma : *Viribus præcipua* ; el color negro le toca por el Habito Benedictino : *Colore nigricans* ; y su genio, y inclinacion es vivir en estas montañas de Asturias, pudiendo lograr el mas populoso Theatro á sus lucimientos : *Conversatur in montibus.* Y haciendo el oficio de Censor, no encuentro en toda esta Obra cosa, que ofenda á nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y Regalías de su Magestad, *salvo meliori.* Oviedo, y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y veinte y ocho.

Lic. Don Pedro de la Torre.

(*a*) Plin. *lib.* 10. *cap.* 3.

TABLA

De los Discursos de este tercer Tomo.

I.	SAludadores.	1.
II.	Secretos de Naturaleza.	17.
III.	Sympathía, y Antipathía.	39.
IV.	Duendes, y Espiritus familiares.	65.
V.	Vara Divinatoria, y Zahories.	79.
VI.	Milagros supuestos.	91.
VII.	Paradoxas Mathematicas.	120.
VIII.	Piedra Filosofal.	146.
IX.	Racionalidad de los brutos.	169.
X.	Amor de la Patria, y pasion nacional.	201.
XI.	Balanza de Astréa, ó recta administracion de la Justicia.	223.
XII.	La ambicion en el Solio.	243.
XIII.	Scepticismo Filosofico.	261.
	La Verdad Vindicada.	312.

PROLOGO
APOLOGETICO.

1 LEtor mio, este Tomo muchos dias há debiera estár impreso, si yo pudiese cumplir la promesa que te hice en el segundo. Pero no estuvo mas en mi mano; porque desde aquel tiempo continuaron tan porfiadas mis indisposiciones, que en muy pocos ratos pude tomar la pluma por el espacio de siete meses. Asi que en todas las promesas de los hombres, por lo que tienen de Pronosticos, pues aseguran futuros contingentes, se debe entender adjunta la addicion de *Dios sobre todo.* En la mia no es menester suplirmela; porque al pie de ella expresé la condicion, *dandome Dios salud.* Dios no quiso darmela, qual era menester para continuar mis taréas, y estoy muy conforme con su santisima voluntad.

2 Si eres algo reflexivo, escuso armarte de nuevas advertencias contra las sofisterias de mis contrarios; y ninguna bastará, si te riges por primeras aprehensiones. En el cotejo fiel de lo que yo digo, y de lo que dicen ellos, consiste la mayor parte de mi defensa: porque la mayor parte de las impugnaciones consiste en una inteligencia errada de mis escritos. Pero no pocas veces se hizo la malicia parcial de la rudeza: de que hallarás un insigne exemplo en aquel embozado Autor de la *Tertulia Apologetica*, que ocultando la cara, descubrió la intencion: aquel, que con insulso, y pesado estilo, con insulsos, y pesados cuentos se hizo contemp-

temptible simio, pretendiendo imitar el estilo, y chistes de un Escritor bien conocido: lo que logrará quando el Abestruz siga el vuelo de la Aguila, ó la Tortuga el curso del Ciervo: aquel, que con groseras calumnias quiso degradarme del honor que me han dado eruditos bien intencionados: aquel, que mintiendo, aun en el intento del escrito, estampó en el fondo una satyra, haviendo propuesto en la frente una Apología. No se me estrañe el escribir contra mi costumbre con tanta licencia; pues quando se habla de un Incognito, se corrige el vicio sin tocar en la persona.

3 Qué servia al intento del Apologista la mentira de que lo que he dicho de Savonarola, lo trasladé al pie de la letra de Gabriél Naudé? Seis hojas enteras gasta este Autor (de la Edicion de Amsterdán en 1712, que es la que he visto) en la relacion de las cosas de Savonarola; siendo asi que es bastantemente conciso; yo media pagina. Puede ser este traslado al pie de la letra? Mi estilo es muy desemejante al de aquel docto Francés. Lo que él dice de Savonarola lo dicen otros infinitos. Con que bien lexos de copiarle las palabras, ni aun era necesario sacar de él las noticias.

4 Qué le conducia la insigne falsedad de que mis escritos son una mera traduccion de las *Memorias de Trevoux*, y del *Journal des Sçavans*? Que haya osadía para una impostura tan crasa, aun debaxo de la capa Anonyma! Del *Journal des Sçavans* (ó hablando en Castellano, *Diario de los Sabios*) no tengo, ni he visto jamás sino un Tomito en dozavo, que es el decimo; y aun este le adquirí despues de impreso mi primer Tomo, porque me le dió en Madrid por el mes de Agosto del año de 26 el Hermano Fr. Andrés Gomez, Frayle Lego de mi Religion: con que no havien-

viendo parecido mas que mi primer Tomo quando se escribió la Tertulia Apologetica, es preciso suponga el Apologista que yo traduxe el Diario de los Sabios en profecía. Pongo por testigos á todos los Religiosos de este Monasterio, de que ni en mi Librería, ni en este Colegio vieron jamás otro libro del Diario de los Sabios, sino el dicho, y que saben que este le traxe de vuelta de Madrid, quando fuí á imprimir mi primer Tomo. Pongo asimismo por testigos á todos los Eruditos de este Principado, de que en todo él no vieron, ni oyeron jamás decir que huviese tales libros. Asi verás, Letor mio, que en todo el primer Tomo no cité el Diario de los Sabios, y solo le cito en el II Tomo, Disc. XV, n. 16, dando noticia del libro de Andrés Cleyero (que por yerro de Imprenta se escribió Cluverio) de *Medicina Chinensium*, del qual habla dicho Diario de los Sabios en el Tomito decimo, que yo tengo, á la pagina quarenta y cinco de la Edicion de Amsterdán de 1683.

5 De las *Memorias de Trevoux* tengo la cantidad de cien Tomos; esto es, hasta el año de 25. inclusivè: y es cierto que me han servido, como todos los demás de mi Librería, y muchos de las agenas, para enriquecer la memoria de especies, de las quales vierto las que hallo oportunas en el discurso de mi Obra. Pero una cosa es aprovecharse de libros, y otra copiarlos. Se dirá por ventura que un Sermon es trasladado de Plinio, porque en él se hallan dos, ó tres noticias, sacadas de su Historia Natural? Letor mio, si estás en Madrid, y entiendes el Francés, ruegote que busques las Memorias de Trevoux, y el Journal des Sçavans, que no pueden faltar en la Bibliotheca Real, y en otras; que unos, y otros libros vuelvas,

y

y revuelvas bien ; y quando halles ni un parrafo solo, ni aun quatro lineas, que sean traslado , ó traduccion de ellos , ó en este Tomo , ó en alguno de los antecedentes , quiero que todos tres los dés al fuego , y me obligo á restituirte el dinero que te han costado.

6 Qué le importaba para defender á Savonarola la calumnia , de que contra la intencion de Don Luis de Salazar , dí su Carta á la estampa? Este doctisimo Caballero está en Madrid , y no negará á qualquiera que se lo pregunte la verdad , pues nunca la niega de que para este fin me la embió.

7 Pero quien mas injuriado sale en lo que el Apologista dice sobre este asumpto , es el mismo Don Luis de Salazar , de quien supone ser un vil adulador , que contra su verdadero sentir me colmó de elogios en aquella Carta ; y no haviendose notado jamás este vicio en Don Luis , es bien extravagante imaginacion la de que ahora quisiese adular á quien para nada ha menester.

8 Mas si quieres , Letor mio , enterarte bien , y á poca costa de la veracidad , buena intencion , modestia , y otras prendas del Apologista , lee con reflexion aquel desatinado Soneto , con que coronó su Obra: donde verás que aun mas infelíz en el verso , que en la prosa , si con esta muele , con aquel descalabra. Raro capricho! Meterse á Poeta , quien ignora hasta la medida de los pies , y la colocacion de los consonantes. El primero , y segundo pie del Soneto son largos ; en otros es menester andar á rempujones con las synalefas para ajustarles el numero ; en los terceros están los consonantes fuera del lugar debido ; pues concuerda el primero con el sexto , debiendo concordar con el quarto , y el tercero con el quarto , debiendo concordar con el sexto.

Lo

9 Lo que sin embargo no se puede negar es, que tiene dos grandes partidas de Poeta, que son el furor, y la ficcion. Una, y otra brillan con eminencia en su Soneto. El furor es mas que poetico; la ficcion mas que soñada. Aquel llega á rabia, esta á quimera. Yo quiero concederle lo que nadie le concede; esto es, que mi estilo, ingenio, y erudicion merecen el baxo concepto en que él quiere ponerlos. Pero á quién persuadirá que yo, inconstante en la Filosofia entre Aristoteles, y Descartes, *yá Aristotelico soy, yá Cartesiano*? Yo Cartesiano, ni siempre, ni á tiempos? No están viendo todos, que en ninguna parte de mis escritos encuentro con Descartes, que no le impugne á viva fuerza? Danse la mano el furor, y la ficcion: solo un hombre, á quien el furor tiene fuera de sí, fingiera en una materia donde está tan patente la verdad.

10 Por lo que mira á la qüestion de Savonarola, puedo asegurar, que no me intereso en ella poco, ni mucho: en una linea del pasage mismo que me acusa, he dicho quanto ha dicho despues el Apologista, y quanto se puede decir á favor de este Religioso. Ha hecho, ni puede hacer mas en su defensa, que alegar algunos Autores Catholicos que le celebran? Esto yá lo tenia dicho yo en aquella clausula: *No solo los Hereges le veneran como un hombre celestial, y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la Corte Romana, mas aun algunos Catholicos hicieron su panegyrico.*

11 Pude (dicen) omitir aquella noticia, ó en caso de tocarla examinar mejor la materia. A uno, y otro satisfaré. Para omitir la noticia no havia motivo alguno. Si el hecho de Savonarola fuese oculto, ó no fuese tan manifiesto, la caridad, y aun la justicia me obli-

obligarian á dexarle en ese estado. Pero estando vertido por toda la Iglesia en millares de libros, qué quita, ni pone el que se lea lo mismo en un libro mas? O! que muchos lo ignoraban, y ahora lo saben. Es verdad; pero en quanto á la parte, por donde puede doler la noticia, no la saben por mí, sino por el Apologista. Yo callé que Savonarola fuese Religioso Dominicano, él lo clamoreó. Y llanamente confieso, que mi silencio no fue estudioso; porque nunca me pasó por la imaginacion, que, aun quando expresase el Instituto, que havia profesado Savonarola, pudiese producir esto la mas leve quexa en la Ilustrisima Religion Dominicana. Nadie ignora, que no hay Instituto tan austero, donde no flaquee uno, ú otro individuo. Es cierto, que no por eso es licito sacar las faltas de los Religiosos particulares al público. Pero quando es un hecho notorio á todo el Orbe, el particular no es acreedor al silencio, y la Religion nada pierde en que en este, ó aquel libro se repita. He venerado siempre la de Santo Domingo, como un Cielo luminoso, que dió, y dá á la Iglesia mas Astros brillantes de virtud, y sabiduría, que Estrellas se cuentan en el Firmamento. En este tono, y aun mas alto se me oyó hablar siempre. Pero *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Aun en el Cielo hay manchas, y sombras. La Religion, que contáre entre sus individuos menor numero de descaminados, será la mas felíz; pero ninguna havrá jamás, que no tenga alguno.

12 Nunca pude yo considerar el nobilisimo Cuerpo de la Religion de Santo Domingo tan sensible á un motivo tan leve (en caso de serlo, pues aun leve le niego), que pueda decir de sí por delicadeza lo que decia cierto Gascón por fanfarronada; esto es, que en qual-

quie-

quiera parte del cuerpo, que le hiriesen, sería la herida mortal, porque todo era corazon. Es muy robusto aquel gigante Cuerpo para ser tan delicado. Quanto mas abunda en una indecible copia de altisimos exemplos de virtud, tanto menos debe sentir el que se sepa que ha degenerado de ellos algun particular. Dichosa Religion, donde se cuentan por millaradas los Virtuosos, por millares los Santos, y por unidades los Discolos.

13 Esta tolerancia creyera yo justisima, aun quando expresase el Habito de Savonarola, y me declarase en terminos mas decisivos contra su conducta. Y asi el silencio de su profesion no fue estudioso cuidado de evitar la quexa, sino seguir mi comun estilo de no tocar las noticias mas que quanto es necesario para el asumpto. Pero el Apologista, aun conteniendome yo en los limites á que me reduxe, supone quexosa la Religion de Santo Domingo. Es asi que la supone quexosa, porque la quexa es supuesta. Despues de impreso mi primer Tomo, conversé bastantemente con algunos Religiosos Dominicanos. Los Monges de este Colegio, que habito, tratan freqüentemente, y con muy amorosa correspondencia con los individuos que hay en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad. Estos leyeron muy desde los principios mi primer Tomo, porque luego que se imprimió se traxeron á aquel Convento dos exemplares. Cómo ninguno de ellos alentó jamás (lo que es cierto) ácia nosotros la mas leve respiracion de sentimiento en el asumpto de Savonarola? Cómo singularmente el Rmo. P. M. Fr. Pedro Menendez, Prior que es hoy de dicho Convento, y Cathedratico de Santo Thomas de esta Universidad, á quien trato con freqüencia, y á quien no so-

solo yo, pero todos mis Compañeros cordialisimamente estiman por sus excelentes prendas, siendo hombre de admirable candor, discrecion, y virtud, no me hizo por sí, ó por tercera persona alguna caritativa admonicion sobre mi yerro, para que no cayese en otro igual en adelante? Cómo ninguno de los Monges de mi Orden, que están en Madrid, y en otras partes donde hay Dominicanos, me dió jamás noticia de que huviese de parte de estos el menor resentimiento? Cómo á ninguno de tantos Seglares discretos, Eclesiasticos, y Legos, que por espacio de año, y medio me hablaron inumerables veces sobre varias especies de mi primer Tomo, oí jamás poner semejante nota?

14 Es cierto que no la huvo hasta que el Apologista con ronca bocina tocó al arma. Los Dominicanos pasaban por encima de aquella noticia, sin el menor sentimiento. Nadie la censuraba, nadie la notaba. Pero

Ut belli signum Laurenti Turnus ab arce
Extulit, & rauco strepuerunt cornua cantu,
Extemplò turbati animi.

Entonces muchos del vulgo, que están siempre con el *Amen* entre los labios para qualquier papel satyrico nuevo que salga, por futil, y despreciable que sea, fueron dignos ecos de tal Apologista, repitiendo que yo havia hecho mal en tocar aquella especie.

15 Muy diferente fue el lenguage de los advertidos, y desapasionados; porque estos luego hicieron reflexion, no solo sobre que en el Theatro Critico se calla que Savonarola fuese Religioso Dominico, mas tambien sobre que la substancia del hecho está tocada tan de paso, é introducida entre tanto numero de otras noticias de igual entidad, y aun mayor, que á nadie,

ó á rarisimo excitaria la curiosidad de andar preguntando de oreja en oreja de qué Orden havia sido Savonarola: y para los que sabian antecedentemente esta circunstancia, nada se aventuraba en estampar aquella especie; pues donde havian leído, que Savonarola era Religioso Dominico, havian leído tambien su Historia, y conforme á lo que huviesen leído, harian juicio de lo que hallaban de nuevo impreso en el Theatro Critico. Por consiguiente, si la especie tenia algo de odiosa, ó podia inducir alguna queja, toda la queja, y todo el odio venia á recaer sobre el Apologista.

16 No creo yo, ni creyeron otros, que este hombre estuviese tan ciego, que no previese todo esto; y asi se discurrió entre muchos Cortesanos, que el motivo, que tuvo para escribir, fue muy diferente del que suena. Los que incurrieron la temeridad de adivinar el Autor, pensaron muy maliciosamente sobre el caso, atribuyendolo á emulacion, y envidia. Otros, procediendo sobre el mismo supuesto, encontraban en la publicacion de aquel escrito cierta politica, aunque soéz, astuta, con que se procuraba la reputacion, y despacho de otros.

17 Ninguna de estas cavilaciones me pareció verisimil, y solo me incliné á que el motivo del Apologista fue el que induxo á otros muchos Escritores de este tiempo. Es el caso, que yo tengo una gracia *gratis data*, de la qual renunciára con mucho gusto la mitad. Esta es el lograr facil venta, no solo á mis escritos, mas tambien á los de mis contrarios. El cariño con que el Público recibió mis producciones, interesó tanto su curiosidad en las materias de que trato, que quiso vér quanto en orden á ellas se escribía por una, y otra parte. Esta inclinacion experimentada en las

primeras impugnaciones, que parecieron contra mí, fue la que produxo despues tanto numero de Papelones, al mismo intento, que hicieron arrepentir á los que, por estár fuera de Madrid, encargaron á sus corresponsales la compra de los que fuesen saliendo; porque como por el interés, que les resultaba del despacho, se metieron á escribir muchos, que no havian aprendido á hablar, al fin de la jornada hallaron, que, exceptuando muy pocos, havian dado monedas sañas por escritos chanflones. Viendo, pues, el Apologista, que en este rio revuelto todos los que escribian pescaban algo de interés, se hizo la cuenta de procurarse por el mismo camino algun socorro; y diga el Mundo lo que quisiere de Savonarola, y sepan todos, que fue Religioso Dominico, que eso nada importa, como él saque su tajada. Dixe en quanto á la primera parte de mi satisfaccion.

18 En quanto á la segunda, ahora se verá quién examinó mejor esta materia, si el Apologista, ú yo. A la verdad, en él sería mucho mas reprehensible la falta de cabal examen, que en mí, porque muy diferente obligacion tiene á apurar la verdad de una noticia quien la hace asumpto unico, ó principal de un escrito, que quien la toca de paso para exemplo. Con todo, lo dicho dicho: ahora se verá quién examinó mejor esta materia.

19 Toda la batería del Apologista consiste, en que yo no tengo otro fiador de lo que escribí de Savonarola, sino Gabriél Naudé, Autor, como dice, que aunque grave, y docto, no merece fé, por no ser coetaneo al suceso: esto es repetirnos la Cantilena quotidiana, y concluyentemente, rebatida tantas veces del Doctor Ferreras. Retuerzo el argumento: el Apo-

lo-

logista no es coetaneo á Savonarola: luego no merece fé en lo que dice de este Religioso. Responderáme, que lo que escribe lo leyó en otros Autores mas antiguos. Lo mismo respondo yo por Naudé, quien estando generalmente reputado por grave, y docto, tiene á su favor la presuncion de que escribió sobre fundamentos sólidos mas que el Apologista, que no sabemos hasta ahora quien es. De hecho Gabriél Naudé, en el lugar citado, nombra gran numero de Autores, individuando los que leyó sobre el asumpto de Savonarola; de donde se colige, que examinó con maduréz el punto.

20 Mas no me detengo en esto. Dexemos lo que leyó Naudé, y vamos á lo que he leído yo. De suerte, que no tengo mas fiadores que Naudé. No es asi? Pues vaya el Apologista registrando los siguientes.

21 Juan Nauclero, grave Chronista Alemán, Prevoste de la Iglesia Tubingense, y Cathedratico en el Derecho Canonico, *Volum. 2 Chronographiæ generat.* 51, despues de referir muchas predicciones falsas de Savonarola, dice como el Papa le embió á llamar, y no quiso comparecer: Que le prohibió predicar, y despreció la prohibicion: Que fue execrado (esto es, excomulgado) por la contumacia, mas por eso no se abstuvo de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. *Vocavit* (Papa) *hunc Fratrem Hieronymum, sed comparere noluit: Interdictus post prædicationem, non curavit: Propter contumaciam execratus est, nec propterea à celebratione divinorum abstinuit.* Trata luego de su prision, y proceso; y despues de referir como le pusieron en tortura, dice como algunos dias despues fue examinado sin tortura, y que en esta confesion declaró, que todas sus profecías havian sido

fingidas ; que havia predicado tales cosas por conseguir gloria humana ; que le havia parecido la Ciudad de Florencia buen instrumento para este fin ; que para el mismo havia procurado manifestar á los hombres las abominaciones, que se hacian en Roma ; porque en fé de esto esperaba, que los Reyes, y Principes hiciesen juntar un Concilio, donde fuese depuesto el Papa con otros muchos Prelados ; y en caso, que de aqui no resultase hacerle Papa á él, lograria por lo menos el primer lugar despues del Papa, y quedaria con grande estimacion en el mundo. *Postea demum die decima nona ejusdem mensis (Aprilis) sine læsione dixit omnia per ipsum prophetizata fuisse ficta, & quod ob gloriam humanam aucupandam talia prædicaverit, & quod videbatur Civitas Forentina bonum instrumentum ad faciendum crescere gloriam suam. Et ad coadjuvandum suum finem confessus est se prædicasse res, per quas Christiani cognoscerent abominationes, quæ fiebant Romæ, & quod Reges & Principes se congregarent ad faciendum Concilium: quod ubi factum fuisset, sperasset deponi multos Prælatos, etiam Papam. Et quando fuisset æstimatus in Concilio, mansisset, & stetisset in magna reputatione in toto mundo ; & si non fuisset in Papam electus, saltem primum locum tenuisset.*

22 Pierio Valeriano, hombre ilustre entre los amantes de buenas letras, en el libro segundo *de Infelicitate Litteratorum* dice, que haviendo Savonarola, con su extremada facundia, y doctrina, prendas que manchó su mala indole, apartado al Pueblo Florentino de la obediencia debida á la Santa Sede, y arrogadose á sí mismo mayor autoridad de la que tienen los sucesores de San Pedro, perseverando pertinazmente en persua-

suadir, que tenia revelaciones divinas, fue convencido finalmente de impostura, condenado como impio, y quemado en la misma Ciudad de Florencia, á quien havia engañado. *Savonarola Divi Dominici sacris initiatus, non modo litteratus, sed magnæ apud litteratos omnes auctoritatis, Christianæ disciplinæ concionator egregius, admirabilis omnino doctrinæ, nisi pravo eam ingenio contaminasset, postquam facundia fretus sua Florentinum Populum eo compulerat, ut ab Alexandro Pontifice Maximo, atque adeo ab Ecclesiæ Romanæ institutis dissentiret, majoremque sibi adrogaret auctoritatem, quam ab ipso rerum opifice per manus traditam assequutus esset Petri successor Romanus Pontifex: dum de doctrina sua, deque Dei familiaritate, qua se ad colloquium usque dignatum palam profitebatur, Fidem æquo pertinacius tueri perseverat: mendacitatis, & imposturæ demum convictus, impietatisque damnatus, in Urbis, quam deceperat medio cum aseclis aliquod concrematus est.*

23 Pedro Delfino, General de la Camaldula, residente actualmente en Florencia quando se hizo el proceso á Savonarola, en carta escrita al Obispo de Padua, que se halla impresa en Oderico Raynaldo, continuador de Baronio, al año de 1498, dandole noticia de aquel suceso, dice, que fueron finalmente descubiertas las tramas del Ferrariense (asi llama á Savonarola, porque era natural de Ferrara), que haviendo sido excomulgado por el Papa, y por el General de su Orden, no se abstuvo de predicar, ni de celebrar: y que dió á entender no tenia respeto alguno, ni á Dios, ni á los hombres: *Detectæ sunt tandem Ferrariensis insidiæ. Excommunicatus hoc anno à Pontifice, & à Generali sui Ordinis, &*

prædicare , & celebrare non destitit , ac palàm de Pontifice obloquutus , nec Deum visus est , nec homines revereri. Dá despues noticia de su prision , y de como fue puesto en la tortura , con que concluye la carta ; porque esta fue escrita antes de la muerte de Savonarola : *Heri in equleum cum eisdem* (dos complices) *sublatus est. Per omnia benedictus Deus. Vale. Florentiæ die* 11 *Aprilis , Anni* 1498.

24 Juan Burcardo , Maestro de Ceremonias del Sacro Palacio , en su Diario refiere , que puesto el Savonarola varias veces en tortura , pidió misericordia, prometiendo , que confesaria todos sus delitos : Que de hecho lo executó asi por escrito , y manifestó entre otras cosas la criminal , y atróz industria de que se havia valído para persuadir , que tenia revelaciones : *Frater Hieronymus carceribus mancipatus, postquam septies quæstionibus , & tormentis expositus fuit , supplicavit pro misericordia , offerens dicturum , & scripturum omnia in quibus deliquisset. Dimissus est de tortura , & ad carceres repositus, & assignata sibi charta , & attramento scripsit crimina , & delicta sua in foliis , ut asserebant , octoginta , & ultra , scilicet , quod non habuit unquam aliquam revelationem divinam , sed intelligentiam cum pluribus* :::: Lo que añade este Autor á lo que dicen los demás es tan horrendo , que serían menester muchos mas testimonios que el suyo para creerlo.

25 Juan Poggio Florentino descubrió , y convenció largamente las imposturas de Savonarola en un Tratado compuesto á este fin , que no he visto ; pero le cita , y resume Antonio Duverdier en su Prosopografia , Tom. 3 , fol. 2333 , por estas palabras : *Uno llamado Juan Poggio hizo un Tratado , que fue impre-*

preso en Roma, y contiene trece capitulos, en todos los quales, hablando siempre con el mismo Savonarola, despues de haver convencido de impostura, y falsedad sus predicciones, especialmente en que haviendo embiado su capa á Carlos Strozzi, enfermo de peligro, con la promesa de que luego que se la pusiese sanaría, no obstante luego murió: y haviendola tambien embiado á un Platero, llamado Cosme, y á otros muchos con la misma promesa, asimismo murieron. Tambien en que él havia afirmado publicamente, que Juan Pico de la Mirandula sanaría de la enfermedad, de la qual dentro de tres dias murió. Despues, digo, de haver Juan Poggio confutado las razones de dicho Savonarola, y exortadole á volver á la obediencia del Papa, le demuestra que es infiel, infame, apostata, sedicioso, perturbador del bien, y reposo público, scismatico, desobediente al Soberano Pontifice; y por consiguiente haver sido justisimamente excomulgado.

26 Los cinco Autores, que hemos alegado, todos fueron contemporaneos de Savonarola. Vea ahora el Apologista, que recusa á Naudé por no ser coetaneo, si nos hace falta este Autor, y si no tenemos otro fiador que Gabriél Naudé de lo que hemos dicho.

27 Paulo Jovio en los elogios de hombres doctos dice, que aunque al principio era Savonarola buen Religioso, la ambicion, y una desordenada, y perniciosa afectacion de estender la verdad, le inflamó tan fuera de los limites de lo justo, que con precipitada, y cruel sentencia hizo morir á siete nobilisimos Ciudadanos Florentines; y declamando acerbamente con loca libertad contra las acciones del Papa Alexandro VI, llegó á poner en duda la Sacrosanta Potestad Pontificia: *Ejus ingenium ab occulta ambi-*

tione, & nimio, exitialique proferendæ veritatis studio inflammatum, adeò æstuanter effervuit, ut capitale judicium de suspectis nobilissimis septem civibus sæva sententia præcipitarit, moresque Alexandri Summi Pontificis vesana declamandi libertate cum acerbè sugillaret, Sacrosanctam Potestatem in dubium revocarit. Jovio tambien puede pasar por contemporaneo, porque en su juventud alcanzó la muerte de Savonarola.

28 El Padre Martin Delrio (Disquisit. Mag. lib. 4. cap. 1. quæst. 3. sect. 6.) en esta conformidad habla de Savonarola: *En mi sentir vanamente intentaron algunos defender las revelaciones de Geronymo Savonarola, que están condenadas por el Juicio Apostolico. Quantas cosas predixo este hombre de la reformacion de la Iglesia, de la conversion de Moros, y Turcos, de la felicidad de los Florentines, las quales decia havian de vér antes de morir muchos de sus oyentes; añadiendo que aquellas profecías eran inmutables, y absolutas; de las quales, no obstante, nada casi sucedió, y por la mayor parte, dentro de los cien años, que se siguieron, sucedió todo lo contrario. Por lo qual, de la pasion de sus parciales, y del odio que muchos tenian á Alexandro VI, y á la Casa de Medicis, nació que algunos Historiadores inconsideradamente emprendiesen su defensa, ó revocasen en duda la justicia de la sentencia que se fulminó contra él. A la verdad, asi como el suceso mostró ser falsas sus profecías; tambien su contumacia contra el General de su Orden, y el desprecio de la excomunion Pontificia (que aun quando fuese claramente injusta, debiera ser temida), y otras semejantes acciones, son urgentes argumentos, que prueban su ar-*

ro-

rogancia , obstinacion , é ilusion diabolica. Lease á Rafaél Volaterrano , que consta escribió la verdad por lo mismo que el Guicciardino , aunque algo inclinado á favor de Savonarola , publicó. No obran por ventura con mas piedad , y prudencia los que defienden el Juicio de la Silla Apostolica , que los que batallan por el honor de un Particular? Ni esto deslustra en algun modo á la Ilustrisima Religion Dominicana , la qual como Astro resplandece en el Cielo de la Iglesia Militante ; asi como no es mancha para los Coros de los Angeles la faccion de Luzbél , ni para el Apostolado la perfidia de Judas. Hasta aqui el Padre Martin Delrio ; y esto es hablar con juicio , discrecion , y piedad. Dexo de poner este testimonio en Latin , porque siendo el libro muy comun, todos pueden vér si he sido fiel en la traduccion.

29 Juan Fischerio , Cardenal de la Iglesia , y Martyr , en el articulo 33. *de non comburendis hæreticis , §. Quorum exemplum* , dice que Savonarola manifiestamente fue contumáz contra las censuras de la Iglesia : *Apertè contumacem se præstitit contra censuras Ecclesiæ.*

30 Son muchos mas los Autores que he visto citados en otros. Pero no omitiré , que el célebre Analista Dominicano Abrahán Bzovio , que tanto hizo por defender á Savonarola , cita , como declarados contra él , á dos grandes hombres , Ambrosio Catharino , y Jacobo Lainez , el primero Dominicano , el segundo Jesuita , uno de los primeros , y mas queridos compañeros del Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola. Donde tambien debe advertirse que Catharino , sobre la circunstancia de Dominicano , á quien solo la fuerza de la verdad pudo hacer contrario á Sa-

Savonarola, le alcanzó en su juventud, y tomó el habito en la misma Ciudad de Florencia, donde le fue facil enterarse cabalisimamente de la conducta, y proceder de Savonarola.

31 Aun los mismos Autores de aquel tiempo, (dexo á parte los que declaradamente eran de su faccion, ó interesados en su honor) que se mostraron propensos á favor de Savonarola, no pudieron dexar de decir lo bastante para que se conozca que fue Impostor, y falso Profeta. El Guicciardino planamente asienta, que el Papa le prohibió la predicacion, y que él al principio obedeció; mas despues, viendo que con su silencio iba decayendo su credito, el qual estrivaba enteramente en su facundia, rompió el precepto, y volvió á predicar, despreciando las Censuras impuestas, y afirmando que eran nulas, como contrarias á la voluntad Divina. El haver obrado contra el precepto, y contra las Censuras, ninguno de sus Apologistas lo niega, aunque procuran disculparle con estraña Theología. Veanse Abrahán Bzovio, y Natal Alexandro. Dice mas el Guicciardino, que haviendo muchas veces prometido en sus Sermones, que en confirmacion de la doctrina, que predicaba, pasaría sin lesion por medio de las llamas, quando fuese necesario, llegando despues el caso de acetarle la promesa, é instarle á la execucion, retrocedió con frívolos pretextos, lo que acabó de arruinar su reputacion; y asi al dia siguiente le prendieron. En fin, que en la confesion declaró, que sus predicciones no havian sido fundadas en revelacion Divina; sino en su opinion propria, y en la doctrina, y observacion de la Sagrada Escritura. Esto era contra lo que antes siempre havia dicho.

Fe-

32 Felipe de Comines, á quien el Apologista cita, no dá á entender, aunque algo afecto á Savonarola, que este tenia buena causa, sino que él deseaba que la tuviese. Antes de lo que dice aquel Historiador se infiere evidentemente, que Savonarola era reo de dos grandes crimenes: el primero, el que hemos dicho de Impostor, y falso Profeta. Dice Comines, hablando de él en la Vida de Carlos VIII, c. 193, que Savonarola pública, é incesantemente predicaba en Florencia que el Rey Carlos havia de volver á Italia segunda vez, y de todo el contexto consta que esto lo fundaba en revelacion divina: *sed sic est*, que el Rey Carlos no volvió á Italia segunda vez: luego fue falsa la profecía de Savonarola, y él por consiguiente falso Profeta. El segundo crimen es de Estado. Este es tan claro en Comines, que no tiene réplica; pues asegura, y repite, que Savonarola instantemente solicitaba á Carlos VIII, para que viniese á Italia segunda vez con Exercito, á fin de reformar la Iglesia con mano armada. Pregunto, si el solicitar la entrada de un Principe Estrangero, y armado de Tropas no es delito gravisimo contra el Estado? Valdrá en ninguna República (salvo que conste de unos Ministros fatuos) al que cayere en este comiso el pretexto de que solo pretende reformar las costumbres corrompidas?

33 No falta quien, por patrocinar á Savonarola, atribuya á Comines la noticia de que aquel profetizó á Carlos VIII la muerte del Delfin, y aun la del Rey mismo, como castigo del Cielo, si no volvia á Italia. Pero esto es muy falso. Lo que en Comines se halla es, que Savonarola en terminos generales amenazó al Rey con el castigo divino; y Comines, viendo

su-

suceder poco despues la muerte del Delfin, discurrió conjeturalmente que á este objeto se terminaba la amenaza de Savonarola. Es cierto, como dice un Autor moderno, que si Comines entendiera tanto de los artificios de los hipocritas, como entendia de maximas de Principes, no le hiciera fuerza alguna la aparente correspondencia del suceso á la amenaza. Qualquiera que profetiza castigos del Cielo, vá seguro de no ser cogido en mentira; porque como en este valle de lagrimas son tan freqüentes las desdichas, rara vez dexará de acaecer algun suceso funesto, que se interprete como execucion de la profecía; y en caso que no, discurren los preocupados que Dios con ira mas severa reservó el castigo para el otro Mundo. Aquel astuto hombre en un tono hablaba á los Florentines, y en otro al Rey de Francia. A aquellos les predicaba, como constantemente decretada por el Cielo, la vuelta del Rey á Italia, para tenerlos firmes en su partido; con este solicitaba el que volviese para conseguir la reputacion de verdadero Profeta, y los demás fines á que aspiraba su ambicion. En una parte profetizaba lo que no sabía; y en otra pretendia que se executase lo que havia profetizado.

34 Finalmente, en una cosa concuerdan todos los Autores, la qual excluye todo juicio prudencial á favor de Savonarola. Esta es, que los Jueces diputados por el Papa para examinar su causa, y pronunciar la sentencia, fueron su proprio General, y el Obispo Romulino. Digase lo que se quisiere de la politica, y costumbres de Alexandro VI, en este caso no puede negarse que deseó se procediese con justicia. Y aun diré, que si quiso que se faltase á ella, su intencion fue que se declinase al extremo de la benig-

nidad ; pues no havia de esperar el Papa , ni es creíble, que el General de la Religion de Santo Domingo fuese iniquamente cruel con un subdito suyo. Toda la Iglesia sabe qué hombres se colocan en aquel puesto: y aun quando alguno no igualase el merito de los demás , con toda certeza se puede asegurar , que ninguno huvo capáz de una iniquidad tan grande , como sería condenar con rigurosisima sentencia á un Religioso inocente. Protesto que si yo fuese Religioso Dominico , antes batallaria por el honor del General , que por el de Savonarola : porque mucho mas se interesa qualquiera Religion en la buena opinion de su supremo Prelado , que en la de qualquiera particular subdito.

35 Esto es lo que yo he hallado contra Savonarola. O por mejor decir he hallado mucho mas ; pero hay razones para no escribirlo todo. Veamos yá lo que alega á favor suyo el Apologista , para averiguar quién de los dos examinó con mas maduréz esta materia. Apenas causa alguna se havrá visto mas miserablemente defendida. De los testigos , que cita , unos no dicen cosa á favor de Savonarola , y otros padecen excepcion , segun reglas de Derecho.

36 Abrahán Bzovio , el Padre Maestro Lorea , y otros Dominicanos padecen la excepcion de deponer en una causa , en que se consideran , y muestran interesados : el Apologista , haciendose cargo de esta objecion , responde que los Dominicanos son veracisimos, y sincerisimos ; y que un Papa , y un Emperador dieron á la Religion de Santo Domingo el epiteto de *Orden de la verdad.* Pero esta respuesta , aunque verdadera en el asumpto , es inutil al proposito. En el Derecho se señalan dos capitulos genericos (que despues

pues tienen sus subdivisiones) por donde se puede poner excepcion á los testigos. El primero mira á la calidad de la persona, el segundo á la calidad de la causa. El que es notado de mentiroso, padece excepcion por el primer capitulo; pero por fidedigno que sea, si es interesado en la causa, que se agita, padece excepcion por el segundo. Aquella excepcion es general; esta limitada. La respuesta, pues, del Apologista sería del caso, si se recusasen los Autores Dominicanos por el primer capitulo, de que estamos muy lexos; pero es impertinente quando la excepcion se pone por el segundo. Tambien digo, que quando se trate de un hecho, que no es contestado, daré entera fé á los Escritores Dominicanos que le afirmaren; pero si hay division de sentencias entre los Autores, deben ser preferidos los indiferentes, que no tienen interés alguno en la causa que se disputa, á los que de algun modo se consideran interesados en ella.

37 Fuera de esto, los mismos Dominicanos no están acordes. El General de la Religion dió sentencia contra Savonarola. Ambrosio Catharino creyóle culpado. Abrahán Bzovio, aunque se estiende largamente en el alegato por Savonarola, en la conclusion se dobla, y permite al Letor hacer el juicio que quisiere: *Quæ omnia judicio S. R. E. & arbitrio Lectorum libenter subjicimus.* Todos estos están contra los que absolutamente, y sin perplexidad le justifican.

38 Henrico Spondano unicamente cita por su sentir á Juan Francisco Pico, intimo amigo de Savonarola, de quien hablarémos abaxo, y los Monumentos manuscritos que hay en la Bibliotheca Florentina de los Dominicos; y un testigo, que se refiere unicamente á lo que le dixeron los amigos del reo, hace po-

poca, ó ninguna fuerza en un severo juicio. Fuera de que, como confiesa el Apologista (pag. 45.), Sponda-no duda si fue cierta la confesion, que le atribuyeron á Savonarola; y un testigo, que duda del hecho en que depone, es como si no depusiera.

39 Comines era Ministro de especial confianza de Carlos VIII, cuyo Faccionario era Savonarola: lo que es capitulo suficiente de recusacion. Sin embargo, no hay embarazo en admitirle, porque de lo que refiere este Escritor mas consta la culpa, que la justificacion de Savonarola. Y en caso que esto se me niegue, no puede negarseme, que suspendió el juicio; porque él lo dice asi expresamente. Asi no se debe reputar por testigo, pues nada afirma.

40 El Padre Mariana es mucho de estrañar, que se halle alegado por el Apologista, pues se declara por la sentencia contraria á Savonarola, como mas probable. Asi concluye: *Muchos hasta el dia de hoy en Florencia le tienen por Martyr, y otros condenan su atrevimiento; cuyo parecer tengo por mas acertado.*

41 El Autor de la Historia Pontifical suspende el juicio. Y esta será razon bastante para que todos le suspendan? Quién hizo á Illescas regla inalterable de todos los Escritores? Fuera de que, quien suspende el juicio, no afirma, ni niega. Pues á qué proposito se cita?

42 De Odorico Raynaldo es falso lo que dice el Apologista; esto es, *que no duda afirmar, que fueron calumnias los cargos que contra él se divulgaron, y que no tuvo otro delito, que el demasiado ardor, ó imprudencia con que declamó contra los vicios de su siglo.* Dos partes tiene esta proposicion, y en en-

tram-

trambas es falsa. En la primera, porque no afirma con la generalidad, que la proposicion suena, que los cargos fuesen calumnias, sino precisamente limitandose á los cargos especiales de horrendos sacrilegios, que le atribuye Burcardo; y yo tambien asiento á que estos fueron supuestos. En esta noticia es singular Burcardo; en las otras dice lo que los demás. En la segunda, porque tambien le señala por delito principal (como en realidad lo es muy grave) haver introducido una faccion, de quien se hizo Caudillo, en la Ciudad libre de Florencia. Añadese, que Raynaldo no le culpa las declamaciones *contra los vicios de su siglo* en general, como dice el Apologista, sino determinadamente contra los del Papa. Lo primero podia ser zelo; lo segundo siempre es escandalo.

43 Angelo Policiano, cuyo testimonio se cita indirectamente dos veces en la Tertulia, nada sirve al intento; porque este Autor escribió en tiempo, que aún Savonarola era bueno, ó por lo menos aún no se havia descubierto que fuese malo. Todos, ó casi todos los Autores convienen, en que este Religioso en los principios fue fervoroso, y exemplar; pero haviendo conseguido, en fuerza de su predicacion, una gran deferencia entre los Florentines, y grande opinion con todos, se estragó su espiritu con un desordenado deseo de exaltar su dominacion en Florencia, y su estimacion en el mundo. Y parece ser, que ni esta corrupcion acaeció hasta sus ultimos años, ni fue descubierta hasta sus ultimos dias. Haviendo, pues, fallecido Angelo Policiano quatro años antes que Savonarola, pues aquel murió el año de 1494, y éste el de 1498, es constante, que salió á luz el Panegyrico de Policiano antes que la ambicion de Savonarola.

Res-

44 Restanos el gran Panegyrista de Savonarola Juan Francisco Pico Mirandulano ; y aqui es donde mas se hace admirar, ó la ignorancia suma , ó la temeridad insigne del Tertulio Apologista , pues nos alega un escrito enteramente condenado por el Santo Tribunal de la Inquisicion de España ; conviene á saber, la Apología, que por Savonarola hizo el Mirandulano. Qué es esto ? Adónde estamos ? en España, ó en Ginebra ? Vease el Expurgatorio del año 1707, en el primer Tomo, pag. 732. y alli al fin de la pagina estas palabras:

Joannes Franciscus Pici Mirandulæ.

Ejus Opusculum secundum de sententia excommunicationis injusta pro Hieronymi Savonarolæ innocentia prohibetur.

Lo mejor es , que al tiempo de citar al Mirandulano, dice el Apologista en voz de Don Alonso á los otros quatro, no de la Tertulia , sino de la vida ayrada : *Solo prevengo á Vs. mds. que se ha de leer con veneracion , porque tiene al principio un Privilegio de Leon Decimo , y una Censura de Alexandro Sexto , en que favorece las obras de este Principe ; y no ignoran Vs. mds. que una de ellas es la Apología por Savonarola.* Y yo prevengo al Apologista , y á todos los Tertulios, que esa Apología no merece veneracion, sino abominacion, y que ni los Tertulios pueden leerla , quanto menos citarla , como prueba legitima á favor de Savonarola ; y que la aprobacion de los dos Papas no recayó sobre esa Apología , sino sobre otras obras , aunque despues se incorporase con ellas, y en la frente de todas se fixase la aprobacion. Cómo havia de aprobar Alexandro Sexto una Obra, que era un libelo infamatorio contra su propria fama?

No solo no la aprobó, pero ni pudo verla, ni tener noticia de ella; porque fue escrita despues de su muerte, como leí en buen Autor, y consta claramente de su contexto.

45 No se duda, que Juan Francisco Pico, aunque muy inferior á su gran Tio Juan Pico, fue un hombre muy docto; pero la amistad que tuvo con Savonarola, llegó al extremo de pasion ciega, y le hizo desbarrar sin limite en sus elogios, y aun á decir sobre la muerte de Alexandro VI muchas patrañas, parte de las quales trasladaron de él los Hereges.

46 Todo esto debiera saber el Apologista, para no precipitarse temerariamente en el pantano en que se ha metido. Es bueno, que á cada paso me nota de facil, porque he tocado la especie de Savonarola, sin haver leído este, ó el otro libro, que me cita; y él se pone á escribir muy de intento, sin saber lo que el Tribunal de la Fé tiene condenado en orden al mismo asumpto que trata. Yo he leído lo que basta, y aun lo que sobra, para saber, que por lo menos es probabilisimo lo que escribí de Savonarola. Nadie tiene á mano todos los libros, que tratan de un asumpto tan vulgarizado como éste: ni aunque los tenga todos, puede leerlos todos, ni aunque pudiera debiera, pues ni aun en materias de mayor importancia es menester leer todo lo que hay escrito para formar un concepto bien fundado; pero el Expurgatorio de la Santa Inquisicion todo Escritor debe tenerle á mano; y quando se trata un asumpto tan delicado, por no decir tan sospechoso, como es la Apología de un hombre condenado por autoridad de la

Si-

Silla Apostolica, no se ha de citar Autor, ó libro alguno, sin una perfecta seguridad de que no está, ni en todo, ni en parte reprobado por aquel Santo Tribunal.

47 Y yá que se tocó este punto, añado, que debiera tambien saber el Apologista, que muchos de los Sermones impresos de Savonarola, juntamente con su Libro *Dialogo della veritá*, están asimismo enteramente prohibidos en el Expurgatorio Español (Tom. 1, pag. 536.): asi como saber, que todos los Sermones del mismo están mandados retener en el Indice Romano *donec expurgentur*. Tambien debiera saber (que pues lo calla, debe de ignorarlo), que aun en el mismo Indice Romano está prohibido con prohibicion absoluta, y no limitada, como los Sermones, el Libro *Dialogo della veritá*. Vease el Indice impreso en Roma el año 1621: puede ser doctrina inspirada (como pretendieron sus ciegos apasionados), ni aun doctrina sana, la que condenaron los dos supremos Tribunales de la Fé?

48 Ultimamente debiera saber, que tambien fue condenada en Roma la Apología del doctisimo Natal Alexandro por Savonarola, como se puede vér en la segunda edicion de su Historia Eclesiastica, Tom. 8, cap. 4, art. 3; siendo asi, que le defiende, no decisivamente, sino con alguna perplexidad. Si otras Apologías por Savonarola no están prohibidas, será, ó porque están estrechadas á terminos tan angostos, que sean tolerables, ó porque no todos los libros se llevan al examen del Santo Tribunal.

49 Faltanos solo hablar de las revelaciones, que

se alegan por Savonarola. Sobre que digo lo primero, que como nos constase ciertamente, que havia havido tales revelaciones, se quitaba toda la duda, porque Dios no puede mentir; pero el que las haya havido estriva solo en la fé de los Autores, que las refieren; y los que nos citan por ellas (exceptuando la de San Francisco de Paula, de la qual se hablará á parte) son Dominicanos; por tanto son comprehendidos en el capitulo de excepcion señalado arriba.

50 Digo lo segundo, que aun quando los Autores citados no solo fuesen gravisimos, sino superiores á toda excepcion, como la noticia de las revelaciones no llegó á ellos por participacion inmediata de los mismos Santos, que las tuvieron, pudo falsearse en alguno de los conductos por donde pasó; y para presumir, que sucedió asi, hay gravisimos motivos, como constará de lo que vamos á decir en los numeros siguientes.

51 Digo lo tercero, que el Padre Natal Alexandro, ni en la Apología por Savonarola, ni en la respuesta, que en la segunda edicion dió á los Censores Romanos, no hizo memoria de las alegadas revelaciones. Sobre lo qual arguyó asi: O tenia noticia de ellas, ó no. Si tenia noticia, señal es, que las reputó por apocryfas; pues á juzgarlas verdaderas, qué comprobacion mejor podia hallar á su intento? Si no tenia noticia, por qué estraña tanto el Apologista, que yo ignorase tales revelaciones, haviendolas ignorado un Autor, que sobre ser doctisimo en la Historia Eclesiastica, por Dominicano estaba mucho mas proporcionado que yo para saberlas? A Abrahan Bzovio, aunque le leí,

no le tengo presente ; pero me parece , que tampoco hace memoria de alguna de las tres revelaciones.

52 Digo lo quarto , que de la revelacion de Santa Columba solo consta que Savonarola , y sus dos compañeros en el suplicio se salvaron ; lo qual pudo ser , y es verisimil , que sucediese asi , aunque el suplicio fuese justo. Es verdad , que en la relacion se llama la muerte injusta , y á ellos se les dá el titulo de grandes Siervos de Dios. Pero esto pudo añadirlo el Escritor , ó quien le dió la noticia al Escritor , siguiendo la opinion de que por otros motivos estaba preocupado. Quiero decir : pudo la Santa vér en espiritu no mas que la substancia del hecho ; esto es , la muerte de los tres Religiosos ; pero despues el que refiere aquella vision, por estár en fé de que ellos eran grandes Siervos de Dios , y la muerte injusta , noticiarla con estas voces : *Vió demás de esto en espiritu la injusta muerte , que en Florencia se dió á tres grandes Siervos de Dios Religiosos de su Orden.*

53 Digo lo quinto , que la vision de San Felipe de Neri es increíble. El Tribunal de la Inquisicion de Roma prohibió absolutamente parte de las Obras de Savonarola , y parte con la limitacion *donec expurgentur*. Cómo he de creer , que Christo se le apareció al Santo echando la bendicion á todos los que oraban para que se lograse su aprobacion ? Condena el Tribunal de la Fé lo que virtualmente aprobó el mismo Christo ? Christo echa bendiciones á los que piden la aprobacion , y el Santo Tribunal censuras para impedir la letura ? Digo , que no lo creo. Mas : haviendo el Santo , co-

mo se refiere, tenido esta vision en la Iglesia del Convento de la Minerva en Roma, no pudieron los Inquisidores Romanos ignorarla, ni es admisible, que los Dominicanos de aquel Convento no se la participasen, quando se entendia en el examen de las Obras de Savonarola, á que se siguió la prohibicion. Tampoco, por la misma razon, es creíble, que la ignorasen los Inquisidores que huvo despues acá. Y pues ni entonces sirvió esta noticia para omitir la prohibicion, ni despues acá para levantarla, es evidente, que la juzgaron apocryfa: y nadie puede reprehenderme, porque subscribo al juicio de aquel doctisimo, y gravisimo Tribunal. A lo de que San Felipe de Neri tenia el retrato de Savonarola en su aposento, como solo se prueba con la proposicion vaga, y general de que es tradicion comun, y muchos Autores lo dicen, responderémos quando la tradicion se pruebe, y los Autores se exhiban: lo que aun supuesto uno, y otro, será muy facil.

54 Digo finalmente, que la Carta, y revelacion de San Francisco de Paula tienen señas visibles de suposicion. Es cierto, que dicha carta, no solo se halla en la Coleccion impresa en Roma por cuidado del Padre Francisco Longobardi, citada en la Tertulia, mas tambien al fin del libro quarto de la Chronica General de San Francisco de Paula, escrita por el Padre Fray Lucas de Montoya.

55 Pero observo lo primero, que el Padre Longobardi dice, que el original de la Carta está en la Iglesia de Santa Cecilia en Roma; y el Padre Montoya, que se conserva en la Casa de la Lime-

na,

na, y en mano de los succesores de aquel Simon de la Limena, á quien el Santo la escribió, que residen en la Ciudad de Montalto; y aunque es absolutamente posible, que de la casa de aquellos Señores pasase á la Iglesia de Santa Cecilia, mientras no se señalen los motivos, y circunstancias de esta translacion, se encuentra con la dificultad de que ellos se deshiciesen de tan rico tesoro.

56 Observo lo segundo, que el contexto de la Carta parece desdice de la sobriedad con que los Siervos de Dios comunican los secretos, que les revela el Altisimo; pues sin haver precedido pregunta de parte de Simon de la Limena en orden á los sucesos futuros de Savonarola, se le revelan, no solo estos, mas tambien los immediatos Papas, y Duques, que han de gobernar la Iglesia, y dominar la Ciudad de Florencia: lo que para nada era conducente á aquel Caballero.

57 Observo lo tercero, que en la Carta se dice, que Savonarola havia de hacer libros de Sermones de grandisima excelencia. Y no es este el concepto, que hasta ahora hizo de ellos la Inquisicion de Roma; antes opuesto.

58 Observo lo quarto, que en algunas de las Cartas de San Francisco de Paula á Simon de la Limena, que trahe el Padre Montoya en el lugar citado, se hallan errores, absurdos, y profecías falsas. En la primera le dice: *Vos, y vuestra consorte deseais tambien hijos, y serán os concedidos, porque de razon os toca el tenerlos, y porque el Gran Dios os hà concedido mucha mayor gracia que se puede dár á los Santos.* Proposicion erronea en la Theología, é implicatoria en la Logica. Lo prime-

ro, porque Dios puede dár á los Santos mayor, y mayor gracia sin limite. Lo segundo, porque como del acto á la potencia vale la conseqüencia, implica haver dado á Simon de la Limena mayor gracia, que la que puede dár.

59 Mas abaxo en la misma Carta primera le escribe que tendrá un succesor, *que será gran Capitan, y Principe de la gente santa, llamada los Santos Crucifixos de Jesu-Christo, con los quales desbará la Secta de Mahoma con todo el resto de los infieles; aniquilará todas las heregías, y tyranías del Mundo; reformará la Iglesia de Dios con sus sequaces, los quales serán los mejores bombres del Mundo, en santidad, en armas, en letras, y en toda otra virtud; tendrá el dominio de todo el Mundo temporal, y espiritual, y regirán la Iglesia de Dios in sempiterna sæcula. Amen.* Estas ultimas palabras suponen que la Iglesia Militante ha de subsistir eternamente en la tierra contra lo que está profetizado en la Sagrada Escritura. Y el resto de la profecía se ha falsificado, pues Simon de la Limena no ha tenido el glorioso succesor que se le predice, ni ha venido esa gente exterminadora de toda la maldad de la tierra.

60 Ni se me puede responder que aún vendrá; porque el Autor de estas Cartas predixo muy cercana la venida de esta gente admirable, y la reforma general del Mundo. Vease la Carta sexta (en la Coleccion de Montoya de que hablamos) donde repite lo mismo que estos hombres, los quales aqui llama, no Crucifixos como en la primera, sino Crucíferos, despues de conquistar todo el Mundo, y destruir todos los Infieles, *se volverán contra los malos*

los Christianos, y matarán todos los rebeldes de Jesu-Christo, y les quitarán todo lo temporal, y espiritual, y regirán, y gobernarán todo el Mundo santamente in sæcula sæculorum. Amen. Y prosigue immediatamente, hablando con el mismo Simon de la Limena: *De vuestro linage será el Fundador de tal gente santa. Mas quándo, quándo será tal cosa? Quándo serán las Cruces con las señales, y se verá sobre el Estandarte el Crucifixo? Viva Jesu-Christo bendito, gaudeamus omnes, nosotros que estamos en servicio del Altisimo, porque se allega yá la gran visita, y reformacion del Mundo. Será un Ganado, y un Pastor.* Es la fecha de 25 de Mayo de 1460. Con que pasaron docientos y sesenta y ocho años desde que se dixo que se allegaban yá estos grandes sucesos, y aún no llegaron.

61 En la suposicion de las dos Cartas citadas, primera, y sexta, parece que por lo que hemos dicho no se puede poner duda; y quien fabricó estas, pudo fabricar la duodecima, que trata de Savonarola.

62 Sería muy temeraria imaginacion, de la qual estoy harto distante, sospechar que ni esta, ni las otras revelaciones en orden á Savonarola, de que hablamos arriba, se fabricasen en alguna de las dos Ilustrisimas Religiones de Santo Domingo, ú de San Francisco de Paula. Lo que es de presumir, en caso de ser supuestas, como persuaden los fundamentos alegados, es, que fueron inventadas en la Ciudad de Florencia por algunos parciales de Savonarola, y enemigos de Alexandro VI, y de los Medicis. Esta presuncion, por lo

lo que mira á las Cartas, que se atribuyen á San Francisco de Paula, se fortifica mucho con la semejanza, ó por mejor decir, identidad, que se observa entre la profecía que hay en ellas, y la prediccion de Savonarola á los Florentines; pues como Abrahán Bzovio refiere al año de 1494. num. 35, tambien Savonarola profetizaba, que Turcos, Moros, y todos los demás Infieles se havian de convertir á la Fé Catholica; añadiendo, que esta reforma general havia de suceder muy luego, por estas palabras, que se leen en Bzovio en el lugar citado: *Sunt de hic stantibus, qui hæc videbunt.* Concuerdan tambien en el modo, ó medio de la reforma, porque una, y otra profecía dice que se ha de hacer con espada en mano.

63 Letor mio, has visto lo que hay por una, y otra parte en orden al famoso Savonarola; tu harás el juicio que te pareciere mas razonable. Lo que yo siento de este Religioso es, que ni fue tan bueno, como dicen sus parciales, ni acaso tan malo, como le fingen sus enemigos. Es constante, que á la reserva de los ultimos años de su vida, fue, no solo buen Religioso, sino exemplar, austero, y zeloso en alto grado. En los ultimos años tengo por imposible la justificacion de su conducta; pues aun quando se admita que todo el proceso, que se le hizo, fue falso, su confesion supuesta, y que fue tan grande el artificio de sus contrarios, que echó cataratas á los ojos de los Jueces; las cartas que Comines dice vió en poder del Rey de Francia, hacen fé de que Savonarola solicitaba ardientemente su segunda entrada en Italia. Esto en un Religioso ignorante podria atribuir-

buirse á un zelo imprudente. Pero Savonarola, que era, como todos aseguran, doctisimo, no podia menos de conocer lo criminoso de esta accion; por consiguiente sus designios caminaban á otro fin que la reforma de la Iglesia. No niego, que si se quieren estender los ojos á toda la anchura de la posibilidad, posible es que Comines mienta, que mientan quantos en aquel tiempo hablaron mal de Savonarola, que fuesen engañados, ó iniquos los Jueces, que sean supuestas todas las obras, ó las viciadas, que andan con el nombre de Savonarola, y que en fin, este fuese un hombre santisimo; pero esta posibilidad no es moral, sino metaphysica; y asi el juicio prudencial no se ha de hacer por ella.

64 Esto es, Letor, mi defensa en orden á lo que dixe de Savonarola en el primer Tomo del Theatro Critico. Digo que esta es mi verdadera defensa, y no la que por mí hizo en la Tertulia Apologetica uno de los cinco personages introducidos en ella, llamado Don Santiago: que ciertamente es la criatura mas candida que ví en mi vida. El se pasma, él se acorta, él enmudece, él se admira sin qué, ni por qué, y á cada paso se dá por convencido, aunque no le propongan, sino una falsedad notoria, ó una cosa que no es del caso. Es verdad que tal vez hace algun reparo oportuno; pero se dá por satisfecho con qualquiera desproposito que le respondan sus camaradas: A manera del niño, quando empieza á andar, que dá uno, ú dos pasos, y al momento se cae, sin que nadie le derríbe. El es mudo para replicar, y ciego para creer: esto en tan-

tanto grado, que dá asenso á lo que le dicen sus compañeros, contra lo mismo que le informan sus proprios ojos. Procuran persuadirle, que trasladé al pie de la letra de Gabriél Naudé la especie de Savonarola: Ponenle delante el libro de Naudé: Vé que este Autor gasta seis hojas en octavo en la relacion de aquel Religioso, y que media pagina, que gasto yo en quarto, no puede ser traslado al pie de la letra de doce paginas en octavo: Vé tambien que no hay clausula alguna en mi escrito, que copie alguna de Naudé al pie de la letra. Sin embargo, el buen Caballero cree quanto le dicen como un Santo.

65 Con la misma facilidad, que le hacen creer que yo solo escribí lo que trasladé de Naudé, le persuaden, que Naudé escribió lo que en ningun otro Autor se halla escrito. Y esto cómo? Mostrandole unos pocos libros, en los quales no se encuentra lo que dice Naudé. Hay modo de arguir mas estraño, ni facilidad en persuadirse mas estúpida? No hay mas libros que esos en el Mundo? O lo que no se halla en esos pocos, no se encontrará en otros de los infinitos que hay? Vea los que le hemos citado arriba, y en ellos hallará, no solo (sin reservar nada) quanto escribe Naudé, sino muchisimo mas. El Epigrama de Flaminio (sobre que se hace en la Tertulia la ridicula nota de que se halla en Naudé al pie de la letra como le pongo yo; como si el Epigrama de otro Autor, que se cita, huviesemos de alterarle, ni Naudé, ni yo, sino proponerle al pie de la letra como le hizo su artifice) le verá en Thomás Popeblount, Abrahán Bzovio, Paulo Jovio, y otros trecientos; pero ni en Naudé, ni en ningun otro con el sonsonete *de hermoso, aunque falso.*

Le-

66 Letor mio, me he detenido mucho en esta materia, porque me importa, para hacerte mas cauto en adelante en dár asenso á lo que escriben mis contrarios. La mala fé de algunos ha llegado á un punto que asombra. Quién creyera, que havia de haver osadía para dár á la estampa, que mis escritos no son otra cosa que una traduccion de las Memorias de Trevoux, y del Diario de los Sabios de París? Desatino tan extravagante, como si uno dixera que los Sermones del Maestro Navajas no son otra cosa que una traduccion de la Bibliotheca de Don Nicolás Antonio; porque asi las Memorias, como el Diario, no son otra cosa, que unos meros cathalogos de los libros que ván saliendo á luz, dando una noticia tan ligera, y superficial de su asumpto, que en media hora se lee el contenido de mas de treinta libros. Pero el que escribió esta patraña se hizo la cuenta de que entre los muchos millares de sugetos, que leen mis escritos, solo ocho, diez, ú doce han visto las Memorias de Trevoux, y el Diario de los Sabios: que estos se reirán de la quimera del Apologista; pero todos los demás, aunque no tengan las creederas de Don Santiago, tragarán el embuste, y me tendrán por Autor plagiario. Esta misma cuenta se han hecho otros para citar contra mí lo que no dicen los Autores, ó negar que dicen aquello en que yo los cito. Si el libro es muy exquisito, como asegura el Apologista ser el de Gabriél Naudé, es levisimo, ó ninguno el riesgo á que se expone la calumnia.

67 Ruegote, pues, lo que pudiera pedirte por justicia; esto es, que suspendas el asenso, en caso de no poder hacer el examen debido, para saber quién

quien falta á la legalidad, si mis contrarios, ó yo, por mas que aquellos te hablen con ayre de seguridad, y confianza, que es artificio ordinario del embuste. Ruegote mas, que quando en los escritos de mis contrarios halles censuradas algunas proposiciones mias, que te parezcan, ó falsas, ó duras, remires en el Theatro Critico el lugar que se cita, y hallarás, ó que la proposicion no está concebida en aquellos terminos, ó que en su contexto se halla alguna explicacion, ó limitacion, que la lleva á otro sentido diferente de aquel, que le dió el impugnador. Esto sucederá por lo comun; pues no niego, que tambien havré dicho algunas cosas, las quales nunca logren tu aprobacion. Ni yo presumo acertar siempre; ni tú debes presumir que yerro, siempre que no quadre á tu dictamen lo que escribo.

68 Algunas, y aun las mas veces no es falta de legalidad, sino de inteligencia, la que en mis contrarios dá motivo á la impugnacion. No mucho despues de salir al público mi segundo Tomo, un Caballero impugnó cierta proposicion mia con un Texto de la Escritura, y una autoridad de Santo Thomás: en que manifestó no haver entendido, ni á la Escritura, ni á Santo Tomás, ni á mí; pues ni yo dixe en el lugar que se me citaba, sino lo mismo que havia dicho Santo Thomas, bien entendido, ni Santo Thomas podia decir cosa opuesta á la Escritura.

69 No por eso pienses, que tan generalmente me indemnizo de las objeciones de mis contrarios, que siempre les niegue la razon por adjudicarmela á mí en todo, y por todo; ni yo lo creo asi, ni quiero que tú lo creas. Y para que veas, que te hablo sinceramente, haré aqui la justicia que debo á uno de ellos

No

No há mucho , que pareció en público cierto escrito de un Docto Minimo , en el qual me impugna aquella nota que se halla en mi segundo Tomo , Discurso I, num. 35.

70 Dos cosas decia yo en aquella nota. La primera , que en el librito *Accidentia profligata* hay una proposicion , que parece ser manifiestamente opuesta á la doctrina del Concilio Tridentino , ses. 13 , Can. 3. La segunda , que aquel librito no tiene por Autor al Padre Saguens.

71 En uno , y otro me contradice el Docto Minimo ; y llanamente confieso , que en uno , y otro tiene razon. Tienela en lo primero ; y de aqui infiero, que tambien la tiene en lo segundo ; porque el motivo principal , y casi unico , que yo tenia para negar el libro al Padre Saguens, era juzgar erronea aquella proposicion. Con que probando , como de hecho prueba bien el Docto Minimo , que la proposicion en el sentido en que la profiere su Autor es sana , se me desarma del fundamento , por el qual negaba ser el Padre Saguens Autor de ella.

72 Es el caso , que en el librito citado , pag. 230 , y 231 , se lee , que el Cuerpo de Christo se divide con real , y verdadera fraccion en la Hostia , sin que en las paginas citadas se limite , ó explique con distincion alguna dicha proposicion ; pero se limita , y explica mas adelante en la pagina 269 , concediendo al Cuerpo de Christo fraccion , ó division *à se* , y negando fraccion , ó division *in se* ; con cuya distincion la proposicion es sanisima. Yo , pues , quando escribí la nota , tenia en la memoria el primer pasage , y me havia olvidado del segundo. Por eso juzgué la proposicion contradictoria á la difinicion del Con-

Concilio Tridentino, como de hecho lo sería proferida absolutamente, y sin restriccion. Mas haviendo el Docto Minimo, que estudió con mas cuidado, y reflexion que yo la doctrina del doctisimo Padre Saguens, manifestadome mi yerro, con ingenuidad le conozco, y con gusto le retracto. Asi te ruego, Letor, que borres aquella nota, ó la reputes por borrada.

73 Esta misma sinceridad hallará en mí qualquiera, que me impugne con razon, como yo la alcance. El evitar todo descuido, no está en mano del hombre; pero sí el tratar verdad, y hacer justicia, quando se conoce á quien la tiene. Naturalmente aborrezco todo engaño; de modo, que en mí el ser sincero, mas es temperamento, que virtud. Puedes, pues, estár cierto, Letor mio, de que jamás incurriré, ni en la ruindad de dexar engañado al Público, por no confesar algun yerro mio, ni en el apocamiento de callar por algun civil, y bastardo miedo la verdad, que perteneciere á mi asumpto, quando honestamente pueda decirla. Tambien advierto, que en el Discurso XI de este Tomo, num. 24, se imprimió por equivocacion *Sexto Pompeyo*, en lugar de *Sexto Pomponio*. Y en la pagina 29 *Tubit mineral*, por *Turbith*. Este para Prologo yá es muy largo, aunque para Apologetico no pudo ser mas corto. VALE.

SA-

SALUDADORES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 LOS Theologos Morales Españoles, tratando de la observancia vana, disputan, si en esta especie de supersticion son comprehendidos aquellos hombres, que debaxo del nombre de Saludadores hacen profesion especial de curar la hydrophobia, ó mal de rabia: y dividiendose en varias opiniones, unos tienen aquella curacion por licita, otros por supersticiosa, otros creen que entre los que se llaman Saludadores hay de todo; esto es, que unos curan supersticiosamente, otros licitamente. Entre los que juzgan licito aquel modo de curar se duda tambien, si es por virtud natural, ó por gracia *gratis data*, aplicandose unos á lo primero, otros á lo segundo.

2 Pero mi sentir es, que ni curan supersticiosamente, ni licitamente, ni por virtud sobrenatural, ni natural, ni diabolica. Los Theologos suponen el hecho de que curan la hydrophobia, porque no les toca examinarle, sino discurrir sobre la noticia comun conforme á sus principios. Mas yo este mismo hecho revoco en duda; ó por mejor decir asiento á que los que se dicen Saludadores, ni curan por gracia, ni por desgracia particular: quiero decir, que no tienen virtud alguna buena, ni mala para curar la rabia; ó si tienen alguna, no es particular, sino comun á todos los hombres.

3 He puesto esta excepcion condicionada, porque puede haver alguna duda, sobre si el soplo fuerte, y frio de que usan los Saludadores, tiene alguna virtud contra la hydrophobia. He visto á un Medico muy agudo, inclinado al dictamen de que sí. Este, sobre el fundamento experimental de que el agua fria inmuta extrañamente á los hydrophobos, y segun la disposicion en que los halla, ó les acelera la muerte, ó les restituye la salud, discurria que todos los liquidos frios tie-

nen la misma eficacia, y que en esto está todo el mysterio de la virtud de los Saludadores. Confirmabale en su opinion lo que comunmente se dice, ó lo dicen los mismos Saludadores, que despues de echar buenos tragos tienen mas virtud: porque el vino, qué puede hacer en ellos, sino esforzarles el pecho para soplar con mas valentía? A lo que se sigue, que el soplo sea mas frio, porque el ayre tanto mas enfria, quanto es impelido con mas fuerza.

§. II.

4 ESte discurso supone el hecho, de que la agua fria es remedio de la hydrophobia; lo qual es muy dudoso, ó falso, como verémos. Lo que es cierto es, que los hydrophobos tienen sumo horror á la agua, y que quando consienten espontaneamente en beberla, ó en entrarse en ella, comunmente sanan. Mas esto no es porque el agua tenga alguna virtud contra aquella enfermedad, sino porque, quando deponen el horror al agua, yá está mitigado el mal, pues, ó yá sea que la hydrophobia vicia de tal modo el sentido del tacto, que á los que la padecen es molestisimo el contacto del agua, ó que induce un particular delirio, por el qual se les representa en el agua el mismo perro que los mordió (porque el que efectivamente vean en ella el perro, ó sus entrañas, se debe despreciar como fabula) es claro, que la falta de qualquiera de esos symptomas arguye mejoria de la dolencia, y asi se debe suponer esta vencida, quando el hydrophobo pierde el aborrecimiento á la agua. Por lo qual dice bien Lucas Tozzi, que la felicidad está, no en que los hydrophobos beban agua, sino en que quieran beberla.

5 Fortificame en este sentir el poco aprecio que veo hacen los Autores Medicos, que tratan de la curacion de la hydrophobia, del remedio de la agua. Algunos ni memoria siquiera hacen de él. Otros le consideran nocivo, y dicen, que el aborrecimiento que los hydrophobos tienen á la agua, nace de la natural presension del daño que les ha de causar. Asi Juan Doleo, el qual estiende á todos los liquidos, asi el aborrecimiento, como el daño de los hydrophobos. Los que le permiten alguna probabilidad solo alegan un experimento antiguo, referido por Accio, de cierto Filosofo mordido por un perro rabioso, que viendo despues el perro mismo en la agua

agua del baño, y haciendo reflexion de que aquella representacion no podia menos de ser falsa, se arrojó al baño, y sanó. Pero demás que este suceso otros le tienen por falso, un experimento solo nada prueba en materias de medicina, porque queda pendiente la duda, de si la salud se debió al remedio aplicado, ó á actividad sola de la naturaleza. Y es verisimil que aquel Filosofo, quando estuvo capáz de hacer aquella reflexion iba reviniendo del delirio: por consiguiente yá el mal se iba venciendo á beneficio de la naturaleza, antes de entrar en la agua. Lo que podemos asegurar es, que la escaséz de experimentos en esta materia, prueba, ó que los Medicos, por desconfiar del remedio, no los hicieron; ó que si los hicieron, no fueron favorables, pues solo se cita uno que lo fue. Gaspar de los Reyes me hace creer esto ultimo, pues dice que hay repetidas experiencias, de que la agua no es antidoto de la hydrophobia: *Aquam enim, quam tantopere abhorrent, veneni hujus antidotum non esse sæpius expertum est* (*a*). Por tanto, sin escrupulo, podremos contar entre los errores comunes, que la agua sea remedio del mal de rabia.

6 Pero demos que del uso de la agua, ó en la bebida, ó en el baño resulte algun alivio en la hydrophobia, no se infiere que todos los liquidos tengan la misma eficacia. Por qué el agua, y el ayre, tan desemejantes en innumerables propriedades, han de convenir en la virtud de curar á los hydrophobos? Es verdad que en algunos Autores Medicos he leído que estos dolientes aborrecen, no solo el agua, mas tambien los demás liquidos; pero hablan de liquidos visibles, y potables. Fuera de que, aunque todos los liquidos convengan en ser objeto de la aversion de los hydrophobos, no se sigue por eso que convengan en ser remedio de ellos.

7 El discurso, pues, de aquel docto Medico está oportunamente formado, si se dirige solo á examinar la causa en suposicion del hecho, de que el soplo violento, y frio aprovecha en la hydrophobia; pero de ningun modo prueba este hecho; el qual yo, por lo que diré abaxo, tengo por falso.

8 Mas en caso que fuese verdadero, se seguiria que tienen

(*a*) *Quæst.* 62.

alguna virtud particular los Saludadores? No por cierto: porque el soplar es comun, no solo á todos los hombres, sino á todos los animales: y asi todos podrian ser Saludadores, con la reserva de poseer esta virtud con alguna ventaja los de pecho robusto, que soplan con mas fuerza. Pero mucho mejores serian, para curar la rabia, unos fuelles de organo, ú de fragua, que quantos Saludadores hay en el mundo, pues por buenos bebedores que sean, no han de impeler el ambiente con tanta violencia como los fuelles.

§. III.

9 EL que no tienen los Saludadores virtud alguna particular, ni divina, ni natural, ni demoniaca, es facil de probar. Empecemos por la divina. Para lo qual supongo, que solo en España hay esta especie de Curanderos. Esto consta, lo primero, porque asi lo asientan los Autores que tratan de esto. Lo segundo, porque entre los Escritores de Theología Moral solo los Españoles tocan la qüestion, de si el modo de curar de los Saludadores es comprehendido en las observaciones supersticiosas, y vanas. Los demás no hablan de ellos porque no los conocen; ó si alguno habla, es citando á Autores Españoles, y suponiendo ser nuestros nacionales dichos Curanderos.

10 Pregunto ahora: Qué verosimilitud tiene, que Dios conceda esta gracia solo á una Nacion, con exclusion de las demás? El Espiritu Santo, que llenó todo el Orbe de la tierra, dispensa sus dones, sin atencion á regiones determinadas. Y haviendo de privilegiar especialmente á la Nacion Española en la curacion de la rabia, es creíble que solo conceda esta virtud á una gente que no es la mas virtuosa; pues está generalmente notada de beber vino con exceso? Bien sé que las gracias *gratis datæ* no están vinculadas á la gracia santificante, ó á la virtud personal. Pero tambien sé, que la práctica comun de la Divina Providencia es repartirlas solo entre sus siervos. Es comun entre los Saludadores decir, que el vino les aumenta la virtud. Quién de mente sana asentirá, á que la fuerza de una virtud sobrenatural crece con el uso del vino? Cómo es creible tampoco, que Dios solo conceda esta gracia á gente que hace grangería de ella, violando la regla *gratis accepistis, gratis*

tis date, que salió de la boca de Christo ácia los Apostoles, al darles la gracia curativa de enfermedades? Dirán que reciben algo por via de limosna, no de paga. Pero aun quando sea asi, el vér que esta gracia solo reside en gente, que necesita de limosna, induce una fuerte sospecha, de que es invencion para sacarla. Es posible que no hemos de vér algun Caballero, ú hombre poderoso Saludador!

11 Las notas que muestran de su virtud, esto es, la rueda de Santa Cathalina en el cielo de la boca, y la imagen de un Crucifixo debaxo de la lengua, todo es mera impostura: pues bien considerado, no se vé en ellos otra cosa que los lineamentos naturales, ú de las venas, que concurren debaxo de la lengua, ú de las prominencias que hay en el cielo de la boca: los quales ellos, por una imperfectisima alusion, acomodan á su antojo, y el vulgo cree lo que imagina, mas que lo que vé. Aunque no niego que con cauterios se puede imprimir en estas partes alguna especial figura; y puede ser que uno, ú otro usen de este arte. Pero yo en uno que examiné, y decia tener la rueda de Santa Cathalina, no ví otra cosa que dichos lineamentos naturales. Donde se debe tambien considerar la ninguna proporcion que tiene la rueda de Santa Cathalina, para ser indice de la virtud curativa de la rabia. Esto se conoce ser invencion de algun embustero, que advirtió alguna diminuta semejanza entre los lineamentos del cielo de la boca, y la rueda de Santa Cathalina, y despues se fue propagando á los demás.

12 El Diccionario de la Academia Francesa, tratando de nuestros Saludadores, despues de asentar la baza de que son meros embusteros, dice que la imagen de la rueda de Santa Cathalina se la imprimen con arte; y yo, como he dicho, facilmente asentiré á que algunos lo hagan asi: á semejanza de otros embusteros, que segun se lee en el mismo Diccionario hay en Italia, los quales pretenden tener gracia *gratis data*, para curar las mordeduras de sabandijas venenosas, y para persuadirlo se imprimen la figura de una serpiente. Pero me parece que los que usan de este artificio, es natural que impriman la rueda en otra parte del cuerpo, antes que en la boca, por ser aquello mucho menos peligroso, y molesto; y me confirma en este pensamiento el caso práctico que refiere el Doctor Don

Francisco Ribera en su *Cirugía natural infalible*, de un Saludador, que tenia dicha rueda en el pecho, y á otro hombre, que tambien se havia metido á Saludador, le ofreció imprimirsela tambien á él por una docena de reales. Oyóselo el mismo Doctor Ribera á este segundo, estando examinandole en la Villa de Tornabacas por orden de la Justicia.

§. IV.

13 QUE tampoco es virtud natural la de los Saludadores (digo virtud particular) se prueba del mismo principio de no haver Saludadores, sino en España. Las virtudes naturales, como consiguientes á la naturaleza especifica, son comunes á todos los individuos de la especie. Por qué, pues, la de los Saludadores se ha de limitar á estos pocos hombres? Vemos que todo ruibarbo purga, todo imán atrahe el hierro, todo vino embriaga, y la diferencia entre los individuos de cada especie, solo está en el mas, ó menos. Asi deberia ser en la virtud curativa de la rabia, si esta virtud fuese natural.

14 Mas creible se me haria el que todos los hombres de una Nacion, ó Provincia tuviesen virtud para curar alguna determinada enfermedad, pues este podria atribuirse á influxo particular del clima. Y asi lo que dicen Plinio, y otros de los Psilos, Pueblos de la Lybia, cuyo aliento, y contacto es exicial para las sabandijas venenosas, y cura sus mordeduras, aunque lo tengo por fabuloso, por la discordia que noto entre los Autores que tratan de ellos, no me atreveré á condenarlo por imposible. Pero que debaxo de un mismo clima, usando de los mismos alimentos, bebiendo las mismas aguas, ó por mejor decir los mismos vinos, haya hombres especialmente privilegiados con una virtud tan señalada, y negada totalmente á los demás, no es persuasible.

15 Mas: Si fuese virtud natural, por qué havia de residir esta siempre en gente baxa? Siendo tantos los Saludadores, cómo no vemos algunos Caballeros, que lo sean? Pregunto mas: Quién les dice á estos hombres que tienen tal virtud, antes de empezar á exercitarla? Las virtudes activas, proprias de una especie, solo constan por las experiencias que se hicieron en muchos individuos de aquella especie. Las que son proprias de un determinado individuo solo pueden constar por experien-

riencias hechas en aquel mismo individuo. Cómo, pues, antes de hacer experiencia alguna saben que son Saludadores? Pues es cierto que la primera vez que se ponen á saludar, lo hacen en fé de que tienen aquella virtud.

§. V.

16 FInalmente digo, que ni curan los Saludadores por pacto con el demonio. Pruebo lo primero esta conclusion con un argumento legal. De nadie se debe, ni puede creer que tenga pacto con el demonio, sin que haya prueba constante de ello; pero es asi que no hay tal prueba respecto de los Saludadores: luego no se debe, ni puede creer que estos curen por pacto con el demonio. La mayor es clara, porque se haria una gravisima injuria en atribuir, al que se supone reo, un delito tan atróz sin bastante prueba. La menor tambien es cierta, y constará manifiestamente de lo que dirémos luego, y de la solucion de los argumentos.

17 Responderáseme acaso, que el pacto es implicito, é ignorado de los que obran con él; los quales, como gente rustica, no distinguen quales practicas son supersticiosas, y quales no. Pero esta solucion no há lugar, porque los Saludadores por lo comun son examinados, ó por los señores Obispos, ó por el Santo Tribunal: por consiguiente, si en su práctica hallasen alguna circunstancia supersticiosa, los desengañarian, y aun les prohibirian debaxo de graves penas el exercicio. Fuera de esto, ellos mismos saben que se duda si curan en virtud de pacto, porque esta duda se les propone á ellos frequentisimamente por otros hombres. Por tanto deben consultar á hombres doctos, que los desengañen; y si no lo hacen, yá su ignorancia es culpable, y deben ser castigados, como si á sabiendas usasen de pacto. Para no imputarles, pues, tan atróz delito, yá que hemos visto que no curan tampoco por virtud natural, ni divina, no queda otro recurso, sino decir que son unos embusteros, que por la misera ganancia fingen tener una virtud curativa, que no tienen: pues aunque este tambien es delito, es mucho menor que el otro: y entre dos delitos desiguales, siendo preciso asentir á uno de ellos, sin mas prueba para uno que para otro, la caridad, y la justicia nos obligan á creer el menor.

18 Pruebo lo segundo la conclusion con prueba general, que comprehende tambien las dos antecedentes. Los Saludadores no curan la rabia: luego es falso que curen ni con virtud sobrenatural, ni natural, ni diabolica. La consequencia es clara, porque se arguye de la exclusion del genero á la exclusion de todas las especies. El antecedente consta de la experiencia. Yo he solicitado noticias de hombres advertidos, y veraces, que asistieron á las operaciones de varios Saludadores, y me aseguraron que jamás les havian visto lograr el efecto pretendido; por lo qual estaban persuadidos á que quanto dicen de su virtud es droga, y embuste. Dos años há que un Page del Señor Obispo de esta Santa Iglesia, oy electo para la de la Puebla de los Angeles, fue mordido por un perro rabioso. Fueron llamados dos Saludadores, uno de ellos el mas famoso que hay en este Principado: hicieron entrambos sus habilidades. Qué sucedió? Que el enfermo murió rabiando. Es verdad que uno de ellos (acaso haria lo mismo el otro) me consta que dixo que no le havian dexado obrar. Con estas, y semejantes mentiras mantienen su opinion en el vulgo, aunque nunca logren felíz suceso. Noto, que á dicho Page tambien se le hizo beber agua, sin que sirviese de nada.

19 Del Saludador famoso, que he dicho, havia yo oído contar, que, quando queria, con un soplo derribaba muerto á qualquiera animal rabioso. Ofrecióse tocar yo esta especie en un corrillo, donde se hallaban algunos Caballeros del País, y uno de ellos, que vive lo mas del tiempo en una Aldea, me dixo, que una ocasion le havia llamado, para que ó curase, ó matase á una baca suya, tocada de la rabia. Vino; pero por mas que le animaron, no se atrevió á entrar en el corral donde estaba la baca. Lo mas que hizo fue entreabrir un poco la puerta, y desde alli soplar, y mas soplar, teniendo gran cuidado de cerrar la puerta siempre que la baca le encaraba, ó se queria acercar. Al fin, no aprovechando nada, ni sus soplos, ni sus deprecaciones, se tomó la providencia de matar la baca de un escopetazo.

20 Otro Caballero de este País, bien enterado de la práctica de los Saludadores que hay en él, me aseguró, que su farandula consiste, en que quando los llaman para visitar alguna porcion de ganado, ó ellos lo hacen de su proprio motivo, aunque

que esté todo sanisimo, y sin sospecha de rabia, señalan tales, ó tales cabezas, que dicen estan dañadas; soplanlas, y bendicenlas: reciben su gratificacion; y como despues el dueño vé que aquellos animales no murieron, cree que debe la vida de ellos á la virtud del Saludador; el qual no hizo otra cosa, que levantarles que rabiaban. Pero quando los llaman para algun animal, que manifiestamente está tocado de la rabia, despues que inutilmente hacen sus habilidades, dicen que yá llegaron tarde, por estár el veneno apoderado del corazon; que si huvieran sido llamados un dia antes, infaliblemente le huvieran curado.

21 El doctisimo Gaspar de los Reyes en su *Campo Elysio* (*a*), cuenta lo que unos amigos suyos, que estaban en la Carcel, le refirieron, yendo á visitarlos, de un Saludador, que estaba en la misma prision. Este instaba con importunos ruegos al Carcelero, sobre que le dexase salir un dia de fiesta á saludar, y bendecir á la gente que concurria, ofreciendo partir con él el dinero, que havia de sacar. Los amigos de Reyes le hicieron varias preguntas, y objeciones sobre la virtud de que se jactaba. Al fin le apretaron tanto, que no teniendo que responder, francamente les dixo: *Señores mios, Vs. mds. dicen la verdad; pero como yo no tengo otro oficio de que vivir, me metí á este por induccion, y consejo de un amigo mio, que se sustentaba con el mismo embuste, y me hallo lindamente, porque con soplar los dias de fiesta gano lo que he menester para holgar, comer, y beber toda la semana.*

22 El Doctor Don Francisco Ribera en la relacion del examen del Saludador, que de orden de la Justicia hizo en Tornabacas, nos dá la misma idéa de esta gente. Este confesó, que se havia metido á Saludador, solo porque su padre, y abuelo havian exercido este ministerio; añadiendo, que no havia conocido en sí seña alguna de tener tal gracia; y del contexto de la declaracion se colige que no havian tenido mas gracia que él su padre, y su abuelo. Preguntado sobre la rueda de Santa Cathalina, confesó que no la tenia; pero que su padre decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, aunque nunca se la havia visto; y que de su abuelo havia oído decir á su padre la tenia debaxo de la lengua. Esta variedad no signi-

(*a*) *Quæst.* 24.

nifica otra cosa, sino que á proporcion que los sucesos se váa acercando á la experiencia, se vá deshaciendo, ó minorando la mentira. El padre decia al hijo, que el abuelo tenia la rueda debaxo de la lengua, porque estaba muerto, y no havia de ir á averiguar la patraña á la sepultura. De sí decia, que la tenia en una parte secreta del cuerpo, por no mostrarla con pretexto de la decencia: escusa que no podia servirle, si dixese que estaba en la boca. En fin, el hijo, como veía que en el estrecho en que estaba puesto, se havia de averiguar la verdad, en qualquiera parte del cuerpo que dixese tenia estampada la rueda, abiertamente confesaba que en ninguna la tenia.

23 El mismo Doctor Ribera, con ocasion del examen que citamos, refiere un chiste sazonado de otro Saludador. Blasonando este en presencia de alguna gente, no solo de la virtud curativa, mas tambien del extraordinario conocimiento que tenia en todo lo que pertenecia al mal de rabia, sucedió que atravesó un perro algo abultado de vientre por delante de él. Al instante que le vió dixo á los circunstantes: Aquella perra está preñada, parirá siete cachorros, y los cinco rabiarán. Uno de los que estaban presentes, que conocia muy bien el perro, porque era suyo, le dixo: No es perra, sino perro. Nada se turbó por eso el buen Saludador; antes con serenidad repuso: Si es perro, en verdad que vá bien harto. Podria alegar otros muchos casos en confirmacion de mi intento.

§. VI.

24 RResta desatar dos argumentos por la parte contraria, que son los que mantienen al vulgo, y aun á muchos, que no son vulgo, en la opinion comun en orden á la virtud curativa de los Saludadores. El primero se toma de la aprobacion, que muchos tienen de los Señores Obispos, y Santo Tribunal de la Inquisicion. Respondo, que esta aprobacion solo es respectiva á eximirlos del crimen de supersticion, que es lo que toca derechamente á aquellos Jueces, y sobre este punto recae el examen. Si tienen virtud curativa, ó no, lo dexan á que la experiencia lo diga, y nuestra prudencia nos desengañe. Asi como el Santo Tribunal no se meterá con uno que diga que es Medico, y exerza la Medicina, sin haverla estudiado; tampoco con uno, que sin tener virtud

tud para curar alguna determinada enfermedad, diga que la tiene. La razon de todo es, porque no es de su obligacion exterminar á todos embusteros, sí solo á los supersticiosos, ó delinqüentes en otra especie de pecado, que los constituya sospechosos en la Fé.

25 El segundo argumento se funda en la vulgar prueba, que los Saludadores hacen de su virtud, pisando con pies desnudos una barra de hierro ardiendo, y apagar con la lengua una ascua encendida. Respondo, que si esto prueba algo, prueba que los Saludadores curan por pacto con el demonio: porque, ó su resistencia al fuego es solicitada con algunos naturales defensivos, ó no. Si lo primero, nada prueba: pues otro qualquiera hombre, usando de los mismos defensivos, resistirá, como ellos, el fuego. Si lo segundo, solo resta que resistan el fuego, ó por virtud divina, ó por virtud diabolica. Lo primero no es creíble, porque como advierte el Padre Thomás Sanchez, y con él otros Theologos, no hay necesidad alguna de que Dios haga este milagro con los Saludadores, y Dios no hace milagros sin necesidad. Aquellos siervos suyos, á quienes dió gracia curativa de las enfermedades, no andaban haciendo freqüentes pruebas milagrosas de que poseían esa virtud. La prueba era el efecto mismo de la virtud. Para qué ha de estar haciendo milagros á cada paso á arbitrio de los Saludadores, porque los creamos que son tales? Resulta, pues, que si gozan algun privilegio contra la actividad del fuego, les viene de pacto, ó implicito, ó expreso con el demonio.

26 Estáles, pues, bien á los mismos Saludadores el que no los creamos, ó el que creamos que son unos meros embusteros, que con artificio simulan la indemnidad del fuego, que no gozan; pues entre los dos males de embuste, ó pacto con el demonio, harto mas cuenta les tiene que los juzguemos delinqüentes en aquel, que en este.

27 En conseqüencia de la doctrina expresada del Padre Thomás Sanchez, digo, que si se halláre algun Saludador, el qual se entráre en un horno ardiendo rigurosamente, y despues de estár en él un rato, saliere sin lesion alguna; ó estando bien encendido, le apagáre de un soplo, se debe creer sin duda que interviene pacto diabolico, porque ningun remedio,

dio, ó preservativo natural alcanza á tanto. Pero esto entiendo, que aunque muchos lo cuentan, nadie lo vió. Bien es verdad, que aun quando llegase el caso, deberá examinarse con mucha sagacidad la experiencia: pues podria intervenir en ella algun engañoso juego de manos. Pongo por exemplo: Podria tener el horno algun agujero, ó por el suelo, ó por los costados, por donde al punto de entrar en él el Saludador, ó quando sopla la llama, se introduxese por operacion de otro, que estuviese de concierto con él, agua fria en bastante cantidad para apagar el fuego, y templar el ardor. Pueden discurrirse muchos modos de executar esto, con tanto disimulo, que ninguno de los concurrentes perciba el artificio, si no es muy sagáz. Puede tambien el Saludador llevar muchos pequeños botijones, ó vegigas llenas de agua debaxo del vestido, prevenidas de tal modo, que se rompan, ó desaten al tiempo de entrar en el horno, y bastará esta invencion para librarle, si el fuego no es mucho. Acaso havrá otros juegos de manos para este efecto mucho mas sutiles: pues si á mí me ocurren los dichos, solo con pensar de paso en la materia, es de creer, que los que ponen un continuo estudio en engañar el mundo con estas demonstraciones, hayan adelantado mucho mas.

28 Si es verdadero un caso, que refiere el Padre Delrio, citando á Vairo, se colige, que hay algun preservativo, que defiende del fuego por muy breve espacio al Saludador que entra en el horno. Dice, que haviendo entrado uno, otro hombre cerró la puerra del horno, y abriendole algun tiempo despues, le hallaron quemado. Aquel infeliz parece se havia metido en el fuego, debaxo de la esperanza de salir muy presto de él, y confiado en alguna untura, que huviese experimentado eficáz para su defensa por un brevisimo tiempo: lo que se le frustró por la cruel temeridad del asistente. Sea lo que se fuere de este caso, ú de otros, que se cuentan, vuelvo á decir, que en qualquiera experiencia, en que el Saludador resistiere el fuego mas de lo que permiten todas las fuerzas de la naturaleza, se debe hacer juicio de que interviene pacto con el demonio. Pero yo le hago de que nadie hasta ahora vió hacer, sino las pruebas ordinarias de pisar la barra, y apagar la ascua con la lengua.

29 El pisar la barra del modo que yo, siendo muchacho, lo vi hacer á un Saludador, es cosa facilisima. Con guarnecer las

las plantas de los pies con qualquiera pasta medianamente gruesa, pueden defenderse del fuego aquel breve tiempo que pisan la barra. Mucho mas, si la pasta fuere de algunos ingredientes de especial virtud para resistir, ó apagar el fuego; y mucho mas aún si se añade el que tengan las plantas muy callosas, como es natural que lo procuren, y facil que lo logren (*a*). Que

(*a*) El Padre *Regnault* en el tom. 2. de sus *Coloquios Fisicos*, coloq. 6. dice, que los que toman por oficio manejar el fuego, y tenerle en la boca, usan algunas veces de una mezcla de partes iguales de espiritu de azufre, sal ammoniaco, esencia de romero, y zumo de cebolla. Refiere tambien en una nota, puesta al pie de la pagina, que Richarson, Chimista Inglés, tenia mucho tiempo en la mano un hierro encendido, y sobre la lengua una ascua, permitiendo se la soplasen con unos fuelles.

2 El Diccionario de *Trevoux V. Feu*, despues de decir que en París los años pasados se vieron algunos Charlatanes, que comian el fuego, le pisaban, y lavaban las manos con plomo derretido, añade, que el mas famoso fue el Inglés Richarson, de quien acabamos de hablar; y que su secreto consistia en un puro espiritu de azufre, con que se fregaban bien las partes que havian de resistir al fuego; porque este espiritu cauteriza de modo la piel, que la dexa insensible á las violencias de aquel elemento.

3 Pero *Dionysio Dodart*, Medico Parisiense, que vió hacer sus habilidades á Richarson, en una Carta impresa en el tom. 10. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, pretende que sin secreto alguno, por mera habituacion, junta con algunas advertencias precautorias, dictadas yá por la experiencia, yá por la razon, podia hacer todo lo que hacia: en comprobacion de lo qual trahe varias cosas. Lo mas fuerte son varios exemplos de obreros, que usan del fuego en sus oficios, como Herreros, Cocineros, Vidrieros, Plomeros, entre quienes se han visto, y vén muchos que hacian tanto, y mas que Richarson. Es cosa, dice, muy ordinaria en los Cocineros sacar con la mano un pedazo de carne de la olla hirviendo, y un huevo de la agua, en que se cuece. Los que trabajan en plomo sacan á veces del hondo del vaso, donde está el metal fundido, una moneda que echan en él los que gustan de verles hacer esta prueba. Añade, que esto se vió muchas veces en los Jardines de Versalles, y de Chantilli. Los Fundidores de caractéres de Imprenta tocan libremente el metal fundido, como esté bien liquido; lo que no se atreven á hacer quando empieza á fixarse. Los Oficiales de las Herrerias hacen á veces ostentacion de tomar en la mano un pedazo de hierro fundido. Dice el mismo *Dodart*, que una persona de calidad le aseguró haver visto en Polonia un Herrero pisar á pies desnudos una barra de hierro de una á otra punta. Otros experimentos semejantes refiere; y lo que filosofa sobre ello es, que la habituacion al manejo del fuego pone el cutis calloso, y deseca los nervios hasta el punto de dexarlos insensibles.

30 Que usan de alguna pasta, me lo persuaden dos experiencias, que oí á testigos de vista. La primera fue de un amigo mio, nada preocupado de la opinion del vulgo, el qual, en ocasion de ofrecerse un Saludador á pisar la barra ardiendo, le apostó dos reales de á ocho, á que no lo hacia, como le permitiese lavarle antes las plantas de los pies á su gusto. De hecho el Saludador retrocedió, negandose á la prueba con frivolas escusas: con que ninguno de los que estaban presentes dudó de que trahía algun defensivo en las plantas.

31 La segunda experiencia no es menos eficaz para probar el asumpto. Informandome yo con la mayor exactitud sobre la prueba de pisar la barra encendida, que hizo un Saludador forastero, pocos años há, en el Lugar de Villaviciosa, distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo, para deducir de sus circunstancias qué juicio se debia hacer, me dixeron algunos de los que se hallaron presentes, que al tiempo de poner los pies en la barra, se sentía bastante estridor, y levantaba mucho humo, el qual se experimentaba extraordinariamente hediondo. De aqui colegí firmemente dos cosas. La primera, que el fuego verdaderamente exercia su actividad en el cuerpo, que tocaba immediatamente, de que son indicios manifiestos el estridor, y el humo, los quales resultan de la accion de quemarse alguna cosa, especialmente si es humeda. Colegí lo segundo, que lo que se quemaba no era la carne, ó callos del Saludador; pues estos no havian de levantar mucho humo, ni el humo sería de hediondez extraordinaria, sino alguna pasta sobreañadida.

32 En uno de los tomos de la Republica de las letras leí no sé qué composicion de masa de muy especial eficacia para apagar prontamente el fuego, en la qual tengo especie entraba un ingrediente muy fetido: No me acuerdo quál era, ni en quál de los tomos hallé esta noticia; y no es razon repasar ahora cinquenta y cinco libros para especificarla. Puede ser que aquel Saludador supiese este mismo secreto, y otros sepan otro, ó acaso todos este mismo.

33 En quanto á apagar con la lengua la brasa, no tengo por muy dificil salvar la apariencia. Teniendo la boca bien humeda, acercando la lengua á la brasa, en ademán de lamerla, pero sin tocarla efectivamente, y arrojando el aliento ácia

la

la brasa, siempre que se hace el ademán de tocarla, me parece que el copioso, y denso vapor, que sale de la boca, la humedecerá de modo, que á breve rato se apague. Donde se debe notar tambien, que la respiracion arrojada ácia la brasa, impele á la parte opuesta la actividad del fuego, de modo que no ofende la lengua, aunque se acerque mucho á él. Qualquiera podrá experimentar, que quando se están soplando unas ascuas, por la parte donde se impele el ayre se puede acercar mas la mano, que cesando el soplo. Sin embargo, he oído decir, que tal vez, de esta accion de lamer la brasa, sacan los Saludadores sus ampollas en la lengua.

§. VII.

34 YO no pretendo que todo lo que llevo dicho se reciba como una sentencia difinitiva, dada en juicio contradictorio; sí solo que sirva de precaucion para no creer á los Saludadores de ligero, y para que se hagan los experimentos de su ostentada virtud con rigor, de modo que no haya lugar á alguna falacia. Posible es, que entre millares haya alguno, que tenga gracia *gratis data* curativa de la rabia, ú otra enfermedad; pero esto no se ha de creer á menos que lo acrediten los efectos de la curacion, y la vida exemplar del sugeto. Asimismo es posible, que alguno cure por pacto con el demonio; pero tampoco se ha de creer esto de alguno en particular, sin motivos concluyentes. Puede formarse este juicio por el motivo que hemos expresado arriba, del que hiciere rigurosamente, y sin falacia la prueba del fuego: y tambien del que con sus deprecaciones matáre algun hombre deplorado por la rabia: porque esta es accion moralmente pecaminosa, la qual por consiguiente no puede venir de gracia *gratis data*.

35 Aqui me pareció advertir tambien, que es posible, que tal qual Saludador á bueltas de sus deprecaciones, y soplos aplique algun remedio natural á la llaga, de los quales se hallan algunos en los libros de Medicina, que tratan de la hydrophobia.

36 Advierto ultimamente, que no hay cosa mas ridicula, ni mas vana, que atribuir, como atribuye el vulgo, virtud curativa de la rabia, ó de los lamparones, á los que nacen despues de otros seis hermanos varones, sin interrumpirse es-

ta

ta serie de generaciones con alguna hembra. En este Principado conocí dos de estos, y conozco tambien una Señorita enferma de lamparones, á quien tocaron, y bendixeron los dos, sin embargo de lo qual se quedó con su enfermedad, y aun se le fue agravando despues. Esto lo deben estorvar los Magistrados Eclesiasticos, y Seculares, porque si no curan (como es cierto que no curan) es embuste; y si curan, interviene pacto implicito: siendo claro, que aquella circunstancia no tiene proporcion alguna, para que á ella esté vinculada virtud ninguna curativa, ni natural, ni milagrosa. Y de este sentir son los Theologos, que tocan este punto.

37 Estando para concluir este Discurso, vino á visitarme el Padre Maestro Fr. Bernabé de Uzeda, de la Religion Serafica, sugeto á quien profeso singular amor, y veneracion, por su discrecion, sabiduria, y virtud exemplar, cuyos talentos aprovecha mas há de treinta años, con gran beneficio de este País, en el Apostolico exercicio de Misionero. Como este docto Religioso, á causa de su ministerio, exercitado por tantos años, tiene adquirido un gran conocimiento practico del mundo, quise saber su sentir en orden á los Saludadores. Respondióme abiertamente, que havia conocido á muchos, y todos patarateros. Añadió luego, que Saludadores, y Duendes corrian parejas, porque nunca havia hallado verdad alguna, ni en uno, ni en otro, y que de los Energumenos casi podia decir lo mismo, siendo cierto, que para uno que hay verdadero, llegan á millares los fingidos. En el Discurso Quarto de este libro se verá, que no hay mas probabilidad en la existencia de los Duendes, que en la virtud de los Saludadores.

SE-

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 SON las inscripciones en los libros, lo que los semblantes en los hombres; y tanto mienten aquellas, como estos. Igual imprudencia es hacer juicio de un libro por el titulo, que de un hombre por la cara. O quántos arrepentimientos há havido de emplear el dinero en libros, por la elegante apariencia de las fachadas! Las inscripciones magnificas, por lo comun, son promesas de pretendientes, que niegan en el pecho lo que afirman con la boca; caras afeitadas, que con resplandores mentidos disimulan rusticas facciones; manjares bien pintados, que excitan el apetito por la vista, para burlarle despues en la experiencia; manzanas de Sodoma, cuya hermosura solo está en la corteza, siendo el interior todo ceniza.

2 Pero entre todos los libros de titulos mentirosos, sobresalen aquellos, que llaman libros de Secretos de naturaleza. No hay libros mas utiles para el que los hace, ni mas inutiles para el que los compra. Los demás libros son respectivos á determinados genios, estudios, y aplicaciones. Estos á todo el mundo brindan, porque á todo el mundo interesan. Proponense en ellos remedios admirables contra todo genero de dolencias: condimentos para hacerse, ó mentirse las mugeres hermosas: los avaros leen arbitrios para adquirir, ó aumentar riquezas: los curiosos invenciones para executar maravillas. No hay pasion, ó apetito para quien no haya su brindis en un libro de Secretos.

3 Sin embargo estos son los libros mas inutiles, y juntamente los mas costosos. Los mas inutiles, porque en el efecto

nada se halla en ellos de lo que se busca. Los mas costosos, porque no solo cuestan aquello en que se venden, pero muchisimo mas, que se gasta en hacer esta, aquella, y la otra experiencia. En los demás libros, quando no produzcan algun fruto, solo se pierde el dinero que se dió al Librero; en estos se pierde tambien el que se dá al Boticario; el que se dá al Droguista: generalmente el que se consume en comprar los materiales, que piden las recetas de los Secretos, de los quales algunos son exquisitos, y preciosos. Puede haver mas lastimoso desperdicio? Sí puede, y de hecho le hay.

4 Lo peor es, que se pierde aquello mismo, cuyo aumento, ó mejora se busca. La muger, que con el uso de condimentos quiere hacerse hermosa, anticipandose las arrugas de la vejéz, se hace mas fea. Esta es una cosa, que cada dia se palpa. El que con las recetas de los Secretistas pretende curarse la enfermedad, se estraga mas la salud, porque se aplican sin methodo, sin oportunidad, sin conocimiento. Aun los remedios ordenados por el Medico, y aplicados, como se cree, segun arte, infinitas veces dañan: qué harán aquellos, que ciegamente, sin orden, ni arte se aplican? Los que con Secretos, ahora sea el de la transmutacion de los metales, ú otro qualquiera, quieren hacerse ricos, se hacen pobres, porque no hallan el oro que buscan, y pierden el que buscandole, gastan. En atencion á tantos inconvenientes, de mi dictamen á nadie se debiera dar licencia para imprimir libros de Secretos. En España no sé que se haya impreso, sino ese vulgarisimo de Geronymo Cortés (que es el menos nocivo, y aun el menos mentiroso, porque no contiene sino fruslerías de poca monta), y la traduccion de Alexo Piamontés. Pero los que los entienden, compran de buena gana los que se imprimen en otras naciones, como los de Vuequero, Antonio Mizaldo, Don Timotheo Rosello, Fioravante, Juan Bautista Porta, y otros, juzgando hallar en cada uno muchos tesoros; los quales, buscando oro, ni aun cobre encuentran. A mí me consta de muchos, á quienes de nada sirvieron tales libros, despues de gastar no poco tiempo, y dinero en varias experiencias.

§. II.

§. II.

5 EN esta especie de libros son los mas despreciables aquellos, que parecen mas preciosos; quiero decir, aquellos que prometen cosas admirables; como que el que traxere consigo tal piedra, ó tal hierba se hará amar de todos, ó será invencible de sus enemigos, ó engañará los ojos de los demás con representaciones maravillosas. Un libro hay intitulado: *De Mirabilibus*, falsamente atribuido á Alberto Magno, de donde trasladaron mucho Vuequero, y otros, lleno de tales patrañas. Conocí á uno tan estupido, que anduvo muy solícito buscando la piedra Heliotropia, porque en este libro havia leído, que el que la traxese consigo, juntamente con la hierba del mismo nombre, se haria invisible. Plinio (*a*) propone esta especie en nombre de los Magos; pero haciendo de ella la irrision que merece, como de otras muchas semejantes, en otras partes de su Historia natural. Sin embargo no han faltado, aun entre los Catholicos, hombres embusteros, que juntaron aquellos Secretos Magicos, que Plinio refirió haciendo mofa, para proponerlos á la gente ignorante, como cosa séria.

6 En el citado libro *de Mirabilibus*, y en otros se dán muchas recetas para engañar los ojos con varias representaciones fantasticas; como hacer que parezcan degollados todos los hombres que hay en una quadra, ó que se representen con cabezas de jumentos, que se estienda á la vista una hermosa, y dilatada parra, con sus racimos, y otras cosas semejantes. Ninguno hizo la experiencia, que no hallase ser falsas todas estas promesas. Con todo algunos no se desengañan, y persuadidos á que faltaron en la observacion de alguna circunstancia, repiten la experiencia, ó por lo menos consienten en que el Autor ocultó estudiosamente algun requisito.

7 Fomentan esta vana creencia con algunas vagas noticias, que en el vulgo de España corren, de que hay Estrangeros que executan cosas aun mas admirables; como representar corridas de toros, hacer salir, y moverse, como cuerpos animados, las pinturas de los lienzos, fingir en el campo exercitos armados; en fin, fabricar á su arbitrio qualesquiera apariencias. A que

(*a*) *Lib.* 37. *cap.* 10.

se suele añadir, que este, ó el otro Español, en cuyas manos cayó por dicha un manuscrito Estrangero, que trataba de estas cosas, hizo los mismos prodigios.

8 El concepto que en España formamos de la habilidad de los Estrangeros, en unas materias es errado por carta de mas, en otras por carta de menos. No es dudable, que, ó por su mayor industria mecanica, ó (lo que es mas cierto) por su mayor aplicacion, ván muchos pasos delante de nosotros en casi todas las artes factivas. Pero los Secretos admirables de que hablamos, tan ignorados son en las demás naciones, como en España. Entre las manos tenemos innumerables Historias de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Italia, y en todas ellas no hallamos alguna relacion de tales espectaculos. Ciertamente, si huviera en las naciones artifices capaces de formarlos, nunca con mas utilidad los harian, que aplicandolos á la diversion de los Principes, ó á utilidad de las Republicas; y no lo callarian en esos casos las Historias; pero ni en los festejos públicos se encuentran tales espectaculos, ni en las guerras el uso de esquadrones fantasticos, que sin duda sería de suma utilidad representar gente armada donde no la hay, para contener con el miedo las irrupciones del enemigo.

9 Lo que unicamente se halla en algunas Historias modernas, es el suceso de Gebardo de Truches, Arzobispo de Colonia, á quien Escoto, ó Escotino (como le llaman otros) Parmesano, figuró en un espejo á la hermosa Canonisa Inés de Mansfeld: representacion mas tragica, que festiva para Gebardo, pues aquel espejo, como si fuese ustorio, le encendió en tan desordenado amor de la Mansfeld, que por casarse con ella abandonó la Religion Catholica, y de Principe de la Iglesia, y del Imperio se reduxo á vivir particular en Olanda. Pero los mismos Autores que refieren esto, convienen en que Escotino era hombre que usaba la Magia negra, y hacia semejantes ilusiones, mediante el pacto diabolico.

§. III.

10 QUando digo que en las Historias no se hallan tales espectaculos, entiendo las que merecen nombre de tales, escritas por Autores clasicos, sobre el fundamento sólido de buenas memorias: porque de algunos libros de

de curiosidades, escritos por Autores ligeros, solo á fin de divertir á ociosos, quando se trata de examinar la verdad, no se debe hacer aprecio; siendo cierto, que en tales escritos se introducen freqüentemente hablillas vulgares, y rumores inciertos.

11 De este genero es lo que refiere el Padre Gaspar Escoto (*a*) haver leído en una epistola adjunta al *fasciculus temporum* de Vuernero, que estando el Emperador en Treveris con muchos Proceres, el Abad Trithemio delante de ellos havia hecho aparecerse no sé qué planta sobre una mesa: y que Alberto Magno delante de otro Emperador havia producido del mismo modo varias hierbas, y flores. Sin escrupulo se podrá juntar esto con la parlante cabeza de metal, que vulgarmente se dice haver fabricado Alberto Magno.

12 Lo unico, que en materia de representaciones maravillosas hay verdadero, son algunas curiosidades pertenecientes á las dos facultades Mathematicas, Dioptrica, y Catoptrica, que se executan mediante la estudiosa configuracion, y disposicion de espejos, y vidros. Todo el artificio consiste en que, yá con la reflexion, yá con la refraccion de las especies visibles, se hacen vér los objetos fuera de sus proprios lugares, y se logra la admiracion de los concurrentes, porque el objeto, cuya imagen se representa, está oculto, y asi suelen creer, que la imagen solo se pudo producir por arte Magica. De estas curiosidades se hallan muchas en los Autores, que tratan de Dioptrica, y Catoptrica. La mas singular es la que llaman Linterna Magica, con la qual de noche se estampan en un momento varias figuras en qualquiera lugar que se señale, á arbitrio del que pide la formacion de ellas.

13 El uso es en esta forma. El que tiene la Linterna, ofrece á los concurrentes hacer parecer de repente en qualquiera parte que le señalen de las paredes de un edificio, la figura de un Leon, ú de un Elefante, ú de otra qualquiera cosa; y al instante que le designan el lienzo para la pintura, solo con encarar á aquella parte la linterna, parece en la pared la efigie ofrecida. Esto llena de admiracion á los ignorantes del artificio, y no pueden creer que se haya hecho sin pacto diaboli-

(*a*) *In* Joco-seriis, *Centur.* 2. *prop.* 51.

co. El arte de esta maquina consiste en un espejo de metal concavo, puesto á espaldas de la luz de la linterna, un cañon, que se estiende ácia la parte anterior, instruido con dos lentes convexas, y entre la luz, y la lente immediata á ella se coloca la imagen, que por via de proyeccion se ha de estampar en la pared, pintada en un vidro plano, ú otra materia transparente. Baste decir esto por mayor. Quien quisiere enterarse mas exactamente de este artificio, puede vér al Padre Kirquer en su *Arte magna de la luz, y la sombra*, al Padre Dechales en la *Catoptrica*, ó al Padre Zahn en su curioso libro del *Ojo artificial*, donde verá el modo con que se pueden colocar en la linterna muchas figuras diferentes, y aun darlas movimiento en la representacion reflexa, para hacer mas vario, y mas admirable el espectaculo.

14 El Padre Kirquer discurrió usar del mismo instrumento, para que dos hombres se puedan comunicar á dos, ó tres millas de distancia, poniendo entre la luz, y la primera lente, en vez de otras imagenes figuradas, las letras del Alphabeto, las quales se pueden ir colocando succesivamente de modo, que formen dicciones, y clausulas enteras, para expresar uno á otro su mente, mediante la proyeccion de los caracteres á una pared, ó muralla, que tenga á la vista el otro, que está distante. Pero esto en la practica creo que es inexequible, por razones que aqui no es menester proponer.

§. IV.

15 ADemás de aquellas representaciones admirables, que hemos condenado por fabulosas, hay otros infinitos Secretos, que aunque calificados por Autores de alguna nota, justamente se deben colocar en la misma clase, ó yá porque la experiencia los contradice, ó yá por la manifiesta desproporcion que se halla entre la causa, y el efecto. Creo, que quanto se dice de las excelentes virtudes de algunas piedras preciosas, es falso. Harto frequentes son entre nosotros estas alhajas, y no se vén los efectos; fuera de que algunos tienen toda la apariencia de repugnantes. Quién se acomodará á creer lo que Juan Bautista Helmoncio, y Anselmo Boecio dicen de la piedra llamada Turquesa, que el que la traxere consigo, no tiene que temer caída, ó precipicio, porque aun-

aunque sea de muy alto, todo el daño del golpe se transfiere á la piedra, haciendose esta pedazos, para que quede sin lesion el dueño? Refieren los dos Autores alegados varios sucesos, en comprobacion de esta rarisima virtud. El juicio que se debe hacer, es, que la piedra se quebró, porque recibió algun golpe en la caída, y el dueño se salvó, porque ó cayó en favorable positura, ó no fue de muy alto.

16 Qué cosa mas decantada por innumerables Autores, que los polvos sympaticos hechos de vitriolo, que aplicados á la sangre, que manó de la herida, detienen otro eflujo de sangre á qualquiera distancia en que el herido se halle? Sin embargo, los modernos, que hablan con mas experiencia, y conocimiento, lo han hallado fabula; ni cabe otra cosa en buena Filosofia. A este modo se venden en varios libros otras muchas drogas.

§. V.

17 LOS que quieren hecer valer en el mundo la Ciencia de los influjos de los Astros, ostentan un especial genero de Secretos en la mysteriosa mixtura de las cosas elementales con las celestes: supersticiosa produccion de la doctrina Platonica, que ha hecho delirar á hombres, por otra parte muy capaces. A esto pertenecen los sellos planetarios, la fabrica de algunos artificios debaxo de determinados aspectos, las imagenes de las constelaciones estampadas en piedras, metales, y otras materias, de que escribió muchos sueños Marsilio Ficino en su libro *de Vita cœlitus comparanda*, siguiendo á Pselo, Jamblico, y otros Pythagoricos.

18 Suponen estos Visionarios cierta symbolizacion sympatica entre algunas cosas elementales, y los astros, en virtud de la qual son capaces aquellas de embeber los influjos de estos, si las disponen con apropriadas configuraciones, ó imagenes, debaxo de determinados aspectos. Camilo Leonardo, Medico Italiano, escribió un libro, que dedicó al famoso Cesar Borja, donde señala siete metales, y siete piedras preciosas, que tienen sympatía con los siete Planetas; conviene á saber, la Turquesa, y el Plomo con Saturno; la Cornalina, y el Estaño con Jupiter; la Esmeralda, y el Hierro con Marte; el Diamante, y el Oro con el Sol; el Ametisto, y el Cobre con Venus; el Imán, y el Azogue con Mercurio; el Cristal, y la

Plata con la Luna: y dice, que los anillos hechos de estos metales, poniendo en ellos las piedras correspondientes con la observacion de los aspectos debidos, sorben los influjos de los siete Planetas, de modo, que el que los trayga consigo, logrará efectos admirables. Pongo por exemplo. Si se hace un anillo de plomo, imprimiendo en él la Turquesa, esculpida del signo Astronomico de Saturno, quando este Planeta está en su exaltacion, y no viciado de rayos nocivos, el que la traxere logrará inmensas riquezas, y conocerá los pensamientos mas escondidos de aquellos con quienes trate.

19 Es verdad, que los que escriben estas cosas, para no ser cogidos en mentira, siempre afectan ocultar algunos requisitos, ó los proponen enigmaticamente, para que á la falta de ellos, en la execucion, se atribuya la falta del efecto prometido. Mas no por eso dexa de manifestarse la impostura, en que ninguno de los Escritores de estos arcanos logró para sí mismo, lo que promete á otros. No se fatigára Camilo Leonardo en exercer la Medicina, si solo con traher un anillo de plomo, pudiese hacerse riquisimo.

§. VI.

20 TAN fecundo de maravillas conciben algunos este matrimonio de los cuerpos Celestes con los Elementales, escriturado segun sus ideas, que quieren haya sido produccion suya la cabeza de metal, que arriba dexamos dicho se atribuye á Alberto Magno, y en cuya fabrica refieren gastó aquel grande hombre treinta años, porque todo este tiempo era menester para lograr en la formacion de cada parte la constelacion propicia. Fuera este sin duda un gran prodigio, á no ser una gran quimera. Dicese, que esta cabeza servia de Oraculo, que respondia á quantas preguntas le hacia Alberto Magno. Como si todas las Estrellas pudiesen hacer que un poco de metal, de qualquiera modo organizado, fuese informado de una mente, y no mente como quiera, sino capaz de resolver quantas dudas le fuesen propuestas.

21 Esta es una fabula, á quien no solo se puso el nombre de Alberto Magno, pues no faltan Autores, que dicen haver hecho lo mismo otros hombres señalados, como Virgilio, el Papa Silvestro Segundo, los dos Ingleses Roberto Obispo de Lin-

Lincolnia, Rogerio Bacon Franciscano; y en fin, el Marqués Henrique de Villena.

22 Lo que se debe admirar es, que un hombre, como el Abulense, en sus Comentarios sobre los Numeros (*a*), y en otras partes, dé por hecho verdadero, y constante la fabrica de la cabeza de Alberto Magno; con la circunstancia comunmente añadida, de que Santo Thomás de Aquino, que á la sazon era oyente de Alberto, entrando en una ocasion en el retiro, donde estaba la cabeza, oyendola hablar, la hizo pedazos: *Cum autem semel Beatus Thomas Cameram Alberti Magni introisset, adhuc discipulus ejus existens, istud caput, quod ad omnia respondebat, fregit.* En la misma question dice tambien, que en el Lugar de Tabara, territorio de Zamora, huvo otra cabeza de metal, la qual avisaba siempre que algun Judio entraba en aquel Lugar, y no cesaba de clamar, hasta que le echaban de él; y que los vecinos, juzgando que los engañaba, la hicieron pedazos, siendo asi que siempre les decia la verdad.

23 Digo, que se debe admirar que el Abulense haya dado asenso á esta fabula, especialmente, porque la abrazó por la parte mas odiosa: pues confesando, que ningun arte humano, favorecido como quiera del influjo de los Astros, puede fabricar la cabeza metalica con las circunstancias dichas, y solo puede tener efecto concurriendo á la operacion el demonio, le imputa el uso de las artes ilicitas al Grande Alberto: acusacion á quien deshace enteramente la notoria santidad de este famoso hombre. Puede disculparse en alguna manera el Abulense, porque en su tiempo no estaba aún canonizado, ni beatificado; fue beatificado mucho tiempo despues por Gregorio Quintodecimo.

24 La explicacion que dá el Abulense de la formacion de aquella cabeza, descubre con su falsedad la de la fabrica. Dice, que los influjos de los Astros, participados al metal en la sabia, y prolija observacion de treinta años, que duró la obra, la induxeron aquellas disposiciones que eran menester, para que el demonio hablase en ella. Pero qué havia menester el demonio esas disposiciones? No podia sin ellas mover el ayre ve-

(*a*) *Cap.* 21. *quæst.* 19.

vecino á la cabeza, ó el que estaba contenido en su cavidad, de modo que sonasen las voces articuladas que quisiese?

§. VII.

25 PEro dexémos yá delirios Astrologicos, para decir algo de los Secretos de Medicina. Estos serían los mas utiles, si fuesen verdaderos, porque la vida, y la salud son apreciables sobre todos los demás bienes temporales. O dicha grande, si en un pequeño librejo, que trata de estos remedios, tuviesemos un fiador de la salud contra todas las enfermedades! mas el daño es, que no hay cosa mas vana, ni mas nociva que esas recetas, que están impresas con el titulo de Secretos Medicinales. Lo primero, porque no son verdaderamente secretos. Cómo es creíble, que el Autor de qualquiera de esas colecciones supiese tantos arcanos, y sobre eso fuese tan prodigo de ellos, que á centenares los sacase á la luz pública? Siendo cierto, que qualquiera que ha alcanzado algun remedio singular, le ha guardado con suma tenacidad, por no perder el grande emolumento, que le resulta de reservar para sí solo la noticia. Lo segundo, porque aunque en esos libros haya una, ú otra receta buena, la falta de la designacion de circunstancias, en que se debe usar, la hace mala. Una misma enfermedad en especie, segun las varias causas que la inducen, ó el diferente estado en que se halla, ó los diversos symptomas que la circundan, ú otras infinitas circunstancias de intension, duracion, temperamento del sugeto, calidad del clima, &c. pide distinta curacion. Pues de qué servirá una receta, de la qual se dice en seco, que es buena para tal enfermedad? Puede ser que aproveche en alguna ocasion; pero hará daño en dos mil.

26 Añadese á lo dicho, que tal vez debaxo del nombre de una enfermedad, cuya curacion se propone en los libros, se comprehenden muchas enfermedades especificamente diversas. No hay libro de Secretos, que no trayga colyrios, y remedios universales para los ojos. Pero este precioso organo está sujeto á tantas dolencias diferentes, y aun opuestas, que el remedio que aprovecha en una, precisamente ha de ofender en otras. Mr. de Woolhouse, famoso Oculista Inglés, pocos años há demonstró trescientas enfermedades distintas, que pueden pa-

padecer los ojos: lo que no solo prueba que son inutiles esos remedios genericos, sino que es preciso destinarse algunos hombres á este determinado estudio, pues los Medicos, y Cirujanos comunes, no adquieren, ni pueden adquirir, sino un conocimiento muy limitado, y confuso de materia tan vasta, y que pide no solo la ciencia Medica, sino la Optica, de la qual carecen enteramente nuestros Medicos. El sapientisimo Padre Dechales en el libro 1. de Optica, propos. 30. dice, que tuvo mucho que reir en una junta de Medicos, que havian sido llamados para tratar de la curacion de cierto afecto de los ojos, que padecia un Jesuita de su Colegio. Todos convinieron en que era principio de una catarata, que se formaba en la pupila. El Padre Dechales, por las reglas de la Optica, mostró con evidencia mathematica el craso error de los Medicos; y acaso, si no fuera por él, se huviera procedido á un atentado enorme en la curacion.

§. VIII.

27 VOlviendo á los Secretos Medicinales, juzgo que estos son como los Duendes, que se dice, que en muchas partes los hay, y rara, ó ninguna vez se encuentran. Qué Espagirico Estrangero viene á España, y aun sin ser Espagirico, ni ser nada, sino un simple vagabundo, que no se jacte de poseer tal qual remedio recondito para algunas enfermedades? Y qué hacen estos, sino llevar á filo de antimonio, como á filo de cuchillo, á los enfermos imprudentes, que se ponen en sus manos? Donde notaré, que algunos de los que venden antidotos, engañan miseramente al vulgo con experiencias falaces. He oido decir, que para probar la eficacia de sus drogas, comen, ó dán á comer á algun animal la cabeza de una vibora, ó otra sabandija venenosa: hacenle despues tomar alguna porcion de su droga; y como todos vén que el veneno tomado no hizo efecto, se atribuye la indemnidad á la virtud del antidoto. La verdad es, que no se huvo menester antido, porque no huvo veneno. En el segundo Tomo, Discurso segundo, num. 49. advertimos, que las sabandijas venenosas muertas, y tomadas por la boca, no hacen algun daño.

28 En las observaciones de la Academia Leopoldina se lee, que no há muchos años andaba un vagabundo por Alemania, vendiendo cierta droga, con el titulo de agua Vulne-

ra-

raria excelentisima. El medio con que la acreditaba, era el siguiente. Taladraba con un clavo, batiendole á golpe de martillo, la cabeza de un perro, hasta penetrar á la substancia del celebro. Hecha la herida, la lavaba con su agua Vulneraria, y el perro sanaba dentro de pocos dias. Executoriada de este modo la eficacia del remedio, le vendia á peso de oro. Pero un Medico sagáz, que sospechó la verdad del caso, vino á averiguar el dolo, haciendo la misma herida, y hasta la misma profundidad á tres, ó quatro perros, los quales sanaron perfectamente, sin aplicarles la agua Vulneraria, ni otro remedio alguno: de donde se conoció, que la buena encarnadura de esta especie de animales les tenia lugar de Medicina, y la agua, que vendia el Tunante, era pura droga.

§. IX.

29 MAS qué me detengo yo en comprobar la nulidad de los Secretos, que se atribuyen unos ignorantes vagabundos? Creo que con bastante probabilidad podré acusar del mismo engaño á los mas decantados Secretistas. Ningunos mas aplaudidos en esta clase, aun por los mismos Medicos, que aquellos dos grandes enemigos de Galeno, Theophrasto Paracelso, y Juan Bautista Helmoncio. Del primero se cree, porque se halla escrito en su epitafio, que curaba la Gota, la hydropesía, y otras enfermedades, reputadas por incurables. Su arrogancia aún pasaba mas allá, pues decia, que podia con sus preciosisimos arcanos alargar la vida de un hombre, no solo hasta igualar los años de Mathusalém, pero mucho mas. Esto segundo se falsificó en el mismo Paracelso, pues murió á los quarenta y nueve años de edad de muerte natural; si no es que digamos, que no se quiso hacer á sí proprio el beneficio que podia hacer á los demás: ó que

Non prosunt Domino, quæ prosunt omnibus artes.

30 Lo primero, tampoco está bien justificado. Juan Craton, Medico famoso en la Aula Cesarea, que conoció, y trató á Paracelso, en la epistola á Monavio (que cita Sennerto) dice, que siendo llamado Paracelso por el Archicanciller del Imperio, para que le curase la gota, le prometió, que brevemente le sanaria; lo qual no obstante no executó, ni tarde, ni temprano; antes haviendole asistido algunas semanas,

se

se halló peor que antes el Archicanciller, y Paracelso se escapó de la Corte, escusandose con el ridiculo pretexto de que aquel Procer no era digno de que él le curase. Este suceso hace creible, que lo que se decia de las curas de otros gotosos hechas por Paracelso, era un rumor popular, á que él mismo con su jactancia, y sin otro fundamento havia dado principio. El epitafio, que se lee en su sepulchro, es corto fiador, porque las inscripciones sepulchrales son como los panegyricos funerales, que nadie los contradice, por mentirosos que sean, porque nadie embidia la alabanza á un hombre, que acaba de morir. Yo creo, que en atencion á que Paracelso fue un gran bebedor, especialmente en los ultimos años, y que con sus excesos en el vino, como comunmente se cree, se acortó la vida, se le podria poner con mas verdad el epitafio mismo, que á otro de su nacion se puso en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de Sena:

Vina dedere neci Germanum, vina sepulchro
Funde, sitim nondum finiit atra dies.

31 No por eso negaré que supo Paracelso algunas cosas, que ignoraban todos, ó casi todos los Medicos de aquel tiempo, y que es verosimil aprendió de nuestro famoso Abad Juan Trithemio, hombre eminente en todo genero de letras, y de quien Herman Boerhave dice, que fue admirable en la facultad Chymica: *Maximus Chymicus fuit.* Es cierto que fue Paracelso discipulo, por algun tiempo, del insigne Trithemio, y que el mismo Paracelso en varias partes de sus escritos hace un aprecio, y gloria singular de haver tenido tal Maestro: Con que haviendo sido Trithemio excelente en la Chymica (la qual ignoraban entonces enteramente todos los Profesores de Medicina) es de creer, que Paracelso tomó de él algunos documentos de este arte para el uso Medico. Tambien es cierto, que supo Paracelso dos secretos, que entonces lo eran, y yá no lo son, conviene á saber, el uso del Mercurio, y el del Opio. El primero se dice, que le fue comunicado por Jacobo Carpo, profesor Boloñés, que fue el primero que le puso en práctica para la curacion del mal venereo, y parece que Paracelso, debaxo del nombre, y composicion de Tubit mineral, le aplicaba tambien á otras enfermedades chronicas. Asi, al tiempo que los demás Medicos no hacian ótra cosa, que acabar

quan-

quanto antes con los pobres galicados á purgas, y sangrías, Carpo, y Paracelso ganaban mucho credito, y mucho mas oro con sus felices curas. Del primero especialmente se sabe, que juntó un caudal immenso; lo que no sucedió á Paracelso, porque era un gastador desbaratado. La virtud del Opio no era ignorada de los demás Medicos; pero no le usaban, ó le usaban con suma parsimonia, porque juzgandole frio en quarto grado, le tenian por peligrosisimo. Al contrario Paracelso, ó por mas resuelto, ó porque supiese prepararle mejor, ó porque comprehendiese mas justamente hasta donde podia estender la dosis, le administraba con felíz suceso en los grandes pervigilios, y dolores muy agudos, en forma de pildoras, y debaxo del nombre de Laudano, voz barbara, que él mismo inventó para ocultar el medicamento, y celebrarle al mismo tiempo, como quien quiere significar Medicina laudable: Con que logrando de su mano los enfermos, que se hallaban en este estrecho, el alivio que ningun otro Medico podia darles, miraban á Paracelso como un hombre divino. Sobre este cimiento se erigió su arrogancia á atribuirse arcanos grandes, que no poseía, y sobre el mismo se fundó el vulgo para creerle.

32 Este me parece el concepto justo que se debe hacer de Paracelso, igualmente distante de las dos ideas extremamente opuestas, que se han formado muchos de este famoso Alemán; unos, que le tienen por un ignorante atrevido; y otros, que le juzgan inteligencia superior á todo lo humano.

§. X.

33 JUan Bautista Helmoncio, natural de Bruselas, de familia ilustre, no se puede negar que fue un genio raro, y capacisimo. A pocos años de estudio hizo grandes progresos en las Ciencias naturales. Su violenta propension á la Medicina, le hizo preferir esta profesion á todas las demás, aunque contra el gusto de sus tutores, y parientes, que le destinaban á empleo mas proporcionado á su nacimiento. A los diez y siete años de edad se halló consumado en la doctrina Hippocratica, y Galenica, que luego empezó á enseñar, y exercer. Pero como en el uso del arte observase frequentemente no corresponder los sucesos á las maximas de sus Autores, y Maestros, disgustado de la doctrina Hippocratica, se aplicó

có á la Chymica, que yá entonces tenia algo de curso, y en que salió eminentisimo, como consta de la confesion de los inteligentes, y sobre todo de los grandes elogios, que á cada paso le dá el supremo Chymico de estos proximos tiempos Roberto Boyle, quien celebra sumamente todos sus escritos, exceptuando el *de Magnetica corporum curatione*. Hizo despues un viage á Alemania, donde encontrandose con un Paracelsista, á quien trató despacio, y vió hacer algunos bellos experimentos, se aficionó á la doctrina de Paracelso, y la estudió con grande aplicacion. Volvió á Flandes á exercer la Medicina segun el nuevo systema, donde vivió sumamente aplaudido. Moreri dice, que haviendole sospechado de Magia por sus admirables curaciones, fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion, donde se justificó plenamente; mas por evitar que se le repitiese el mismo riesgo, se retiró á Holanda, donde acabó su vida.

34 He dicho todo lo que hallé bastantemente comprobado en alabanza de Helmoncio. No obstante lo qual, afirmo, que este fue, como su antesignano Paracelso, un hombre jactancioso, que vanamente se quiso levantar sobre sí mismo, y persuadir al Mundo, que sabía mucho mas de lo que sabía, fingiendo alcanzar admirables Secretos Medicinales, de que jamás tuvo conocimiento. En sus obras se hallan estampadas sus baladronadas. Yá dice que sabe curar todas las fiebres con un solo diaphoretico: yá que cura la fiebre hetica en un mes, y todas las demás en quarenta y quatro horas: yá inculca á cada paso (lo que es mas que todo) su decantado Alcaest, ó Disolvente universal, que há dado tanto que decir, y por cuyo medio se jacta de curar todas las enfermedades. Yá en fin con una, ú otra gota de la resolucion del leño Cedrino, hecha por medio de su Alcaest, promete depurar toda la masa sanguinaria, instaurar todo el jugo vital, rejovenecer al hombre, y hacerle vivir casi eternamente. Pero

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

Ello dirá. Murió Helmoncio á los sesenta y siete años de edad, no de algun accidente repentino, que no le diese lugar al uso de su remedio universal, sino de astma, enfermedad tan prolija, que daria treguas para traher el Alcaest del Japon, si estuviese en el Japon el Alcaest. Luego no tuvo tal remedio uni-

ver-

versal. Mas: el mismo Helmoncio refiere en sus obras, como á los sesenta y tres años padeció una peripneumonia, y dice los remedios de que usó, entre los quales no nombra el Alcaest, ni otro medicamento, que no sea conocido. En otra parte confiesa, que no pudo curar á su propria muger de no sé qué enfermedad, hasta que Butler le dió un poco de aceyte, en que havia infundido su famosa piedra, y con él sanó. En otra, que no pudo curar á una hija suya de la lepra; pero embiandola á un Santuario de Nuestra Señora, dentro de una hora fue milagrosamente curada.

35 Creamos, pues, que Helmoncio por su mayor ingenio, y conocimiento Medico hizo algunas curaciones imposibles á los Medicos vulgares; mas no que tuviese los Secretos raros que jacta. Thomás Pope Blount (*a*) tratando de Helmoncio, trahe el testimonio del doctisimo Caramuel, que le conoció, y en que podemos hacer juicio, nos dá la verdadera idea de este famoso Medico. "Helmoncio (*dice Caramuel*) á quien conocí, fue hombre piadoso, docto, y celebre, enemigo jurado de Aristoteles, y Galeno; con cuya asistencia los enfermos no eran muy fatigados, „porque al segundo, ó á lo sumo al tercer dia, ó perdian la vida, ó recuperaban la salud. Era llamado principalmente para aquellos que estaban desauciados por los demás Medicos, „de los quales curó á muchos, con gran sentimiento, y verguenza de los que los havian condenado por deplorados." Lo proprio casi dice Nicolás Franchimont, citado por el mismo Pope Blount. Estas son sus palabras. "Helmoncio tenia tan „alta reputacion en Bruselas, que solo acudian á él, como á „ancora sagrada, los que estaban desauciados por todos los „demás Medicos, no pocos de los quales libró de la muerte." De aqui podemos concluir, que Helmoncio fue hombre extraordinario en su facultad, y utilisimo á la Republica, pues era sin duda un gran fruto del arte salvar á muchos condenados á muerte, aunque á otros puestos en el mismo estrecho se les acortasen, por pocos dias, los plazos de la vida.

(*a*) *Censur. celebr. auctor. fol. 955.*

§. XI.

§. XI.

36 DEspues de Paracelso, y Helmoncio, me ocurre otro famoso Secretista moderno, muy parecido á aquellos dos, el Caballero Borri, cuyo nombre suena yá mucho en las Boticas, y es repetido en las recetas de los Medicos, á causa del vomitorio que inventó, y que con voz vulgarizada se llama, *los polvos del Borri*. Pero, como por lo comun, del Borri poco mas se sabe que el nombre, daré aqui alguna noticia de él, que creo no será ingrata á los curiosos, porque sin duda fue un hombre muy extraordinario en genio, acciones, y fortuna.

37 Joseph Francisco Borri, natural de Milán, pasó niño á estudiar á Roma, donde luego descubrió una prodigiosa vivacidad de espiritu, y una felicisima memoria. Hechos los primeros estudios, se aplicó á la Chymica, y Medicina, adelantando mucho en una, y otra en breve tiempo. Los desordenes de su juventud escandalizaron la Corte Romana: pero, ó yá de miedo de ser castigado, ó porque los impetus de su genio, reciprocando ácia opuestos extremos, le conducian á todo genero de extravagancias, ó porque yá entonces empezaba á concebir los perniciosos designios, que despues salieron á luz, fingiendose arrepentido de sus pasados excesos, hizo transito de un libertinage declarado á una profunda hypocresía. Acreditóse de devoto; y quando le pareció que yá la opinion de su virtud estaba bien establecida, empezó á sembrar clandestinamente, que tenia revelaciones, y apariciones Angelicas. Viendo que quaxaba el embuste, le iba dirigiendo poco á poco ácia el blanco, que miraba su ambicion. Pero considerando que Roma no era theatro á proposito para lograr su proyecto, se retiró á Milán su Patria. Alli, prosiguiendo en la afectacion de santidad, reproduxo sus visiones: introduxose á director de espiritus credulos: juntó gran numero de discipulos: hizose Caudillo de nueva secta, inspirandoles varios errores. Su intento era alistar tanta gente debaxo de sus vanderas, quanta bastase para apoderarse del Estado de Milán, poniendola en armas, quando llegase la ocasion. Ligaba á sus alumnos con algunos votos muy oportunos para la consecucion del fin: de los quales uno er[illegible]

no se descubriese la trama; otro el de pobreza, por cuyo medio se hacia dueño de los caudales de todos. Los dogmas, que derramaba, eran muy acomodados á la ruda devocion de la plebe. No ignoraba este hombre astuto la gran disposicion que siempre hay en el vulgo, para admitir sin examen quanto se le represente ser excelencia de Maria Señora nuestra: y asi, tomando el rumbo por donde previa favorable el viento, enseñaba, que la Sacratisima Virgen era verdadera Diosa: que á su humanidad se havia unido hypostaticamente el Espiritu Santo, como el Verbo Divino á la de Christo Señor nuestro; y que por obra milagrosa del mismo Espiritu Santo havia sido concebida en el vientre de Santa Ana, sin cooperacion alguna de San Joachin, de quien decia que era impotente.

38 Sin embargo de las precauciones tomadas, antes que el numero de los Sectarios fuese bastante para obrar con fuerza abierta, se rezumó el mysterio, y llegó á noticia de los Inquisidores, los quales procedieron á prender algunos de aquella Congregacion; pero el Borri tuvo la dicha de hurtar el cuerpo, y salvarse en Strasburgo. De alli pasó á Amsterdan, donde exerció la Medicina con singular aplauso. Todos acudian á él precipitadamente, como á Medico universal de todos los males. Al mismo tiempo tuvo arte para persuadir á aquel gran Pueblo, que era persona de alto caracter. Sustentaba un honrado equipage: haciase tratar de Excelencia, y yá se hablaba de casamiento con mugeres de la primera calidad, quando descubriendose la maraña, se vió precisado á huir de Amsterdan, y lo executó una noche, llevando gran suma de dinero, y pedreria, que havia estafado, ó sacado en empresti-to. Pasó á Hamburgo, donde se hallaba á la sazon la Reyna Christina, debaxo de cuya proteccion se puso, y de cuyo favor abusó, empeñandola en algunos gastos, por la esperanza que le dió de hallar la Piedra Filosofal: lo que no tuvo algun efecto. De alli se encaminó á Coppenhaguen, donde inspiró la misma esperanza á Federico Tercero, Rey de Dinamarca, y ganó el afecto de este Principe, hasta el grado de hacerse odioso por su valimiento á los Grandes del Reyno; no obstante que los grandes gastos que le movió á hacer en solicitud de la soñada Piedra Filosofal, no tuvieron mejor suceso, que los hechos en Hamburgo por la Reyna Christina. Muerto Federi-

co.

co, considerandose poco seguro en Dinamarca, y viendo pocas apariencias de adelantar mucho su fortuna en alguna de las Cortes de la Christiandad, resolvió ir á Constantinopla. Con este animo havia llegado yá á las Fronteras de Hungria, á la sazon, y en la propria coyuntura en que acababa de descubrirse la conjuracion de los Condes Nadasti, Serin, y Frangipani. La desdicha del Borri quiso que se hallasen en él algunas señas de complice en aquella conspiracion, aunque verdaderamente no lo era; con que fue preso, y dada noticia á Viena. Puntualmente estaba el Nuncio Pontificio en conversacion con el Emperador Leopoldo, quando le dieron á este el aviso de la prision de Joseph Francisco Borri, cuyo nombre, ignorado del Emperador, no bien oyó el Nuncio, quando dixo á su Magestad Imperial; que aquel era un hombre condenado en Roma por Heresiarca, que asi el preso tocaba al Papa, y le pidió en nombre de su Santidad.

39 En efecto era asi, que luego que el Borri huyó de Milán, se hizo su proceso en Roma; y declarado Herege contumaz, su efigie, y escritos fueron quemados en el campo de Flora por mano del Verdugo. Sobre cuyo asumpto se cuenta un chiste sazonado de este raro Duende. Y es, que dandole despues noticia de como havian quemado en Roma su estatua, preguntó en qué dia, y ajustada la cuenta de que aquel mismo dia havia transitado por una montaña nevada, respondió, que, bien lejos de sentir aquel fuego, jamás en su vida havia padecido igual frio. Es verdad, que el mismo chiste refieren otros de Henrico Estephano, y otros de Marco Antonio de Dominis.

40 Hallóse que el Borri no havia metido la mano en la conjuracion de Hungria, y asi sin dificultad se le hizo entregar el Emperador al Nuncio, aunque debaxo de la palabra dada de parte de su Santidad, que no se le aplicaria suplicio capital. Fue, pues, conducido á Roma el Borri, y alli, despues de la abjuracion solemne de sus errores, condenado á prision perpetua en las carceles de la Inquisicion, donde estuvo, hasta que un accidente raro le hizo salir, y mejorar de prision. Cayó enfermo el Duque de Etré, Embaxador de Francia en la Corte Romana, y la enfermedad se fue agravando de modo, que todos los Medicos le abandonaron por deplorado. Como

siempre subsistia la fama de que el Borri era hombre de especialisima comprehension en la Medicina, ocurrió al Cardenal de Etré, hermano del enfermo, apelar á aquel hombre de la sentencia de los Medicos, y suplicar al Papa le permitiese salir para vér al Duque. Logró el Cardenal en la benignidad del Pontifice su demanda, y el Duque en la asistencia del Borri la desesperada mejoria. Esta curacion hizo gran ruido en Roma, porque todos daban al Duque por muerto; y asi se dixo por gracejo, que un Heresiarca havia hecho en Roma el milagro de resucitar un difunto. Agradecido el Procer Francés á tan señalado beneficio, consiguió del Pontifice, que su restaurador fuèse transferido al Castillo de Sant Angel, donde se le dió habitacion espaciosa, y commoda, y en ella tenia libros, y laboratorio, para estudiar, y trabajar en operaciones Chymicas. Dicen unos, que despues gozó siempre de la libertad de salir de la prision dos veces cada semana, y que la Reyna Christina le embiaba á buscar á veces en su carroza, como tambien de ser visitado de quantos querian verle: otros, que nadie podia hablarle, sin obtener para ello cedula del Cardenal Cibo: otros en fin, que gozó aquellos privilegios mientras vivió la Reyna Christina, y se le quitaron, ó cercenaron muerta esta Princesa. En fin murió el año de 1695. á los 79. de edad.

41 De la relacion, que acabamos de hacer de la vida, y sucesos del Borri, consta, que este fue un espiritu sutil, inquieto, ambicioso, osado, astuto. En quanto á su habilidad Medica, hago juicio de que era bastantemente particular, no solo por las curas singulares que hizo; pero aun mas por los creditos que tuvo en Roma. Es cierto, que los Romanos consideraban al Borri como un hombre capaz de hacer lo que otro ningun Medico hacia; y aunque no pocas veces la estimacion popular es mas hija del engaño, que del merito, debemos exceptuar el caso presente; pues no es posible que en un Pueblo tan advertido como el de Roma, triunfase tanto tiempo la impostura, mayormente quando la estimacion de este hombre no solo reynaba en la plebe, mas tambien en la gente de mejor estofa, y de alguna doctrina. Tambien es cierto que curó algunos enfermos, á quienes dexaron los demás Medicos por incurables. El suceso del Duque de Etré fue notorio en toda Europa. Mr. Monconis en la segunda parte de sus Viages cuenta, co-

como curó el Borri perfectamente el cancer, engendrado en un ojo, desesperado yá por los demás Medicos; esto supo Monconis del mismo enfermo, que era un Pintor llamado Othon; y á dos personas fidedignas, que conocieron al Borri en Roma, oí referir otros casos semejantes.

42 Mas por lo que mira á Secretos Medicinales de alguna monta, no se infiere de lo dicho, ni es verisimil que el Borri los poseyese: pues atendiendo al miserable estado en que se halló desde que le prendieron, todos aquellos que pudiesen contribuir á aliviarle algo en las prisiones, lograrian facilmente la comunicacion de ellos, y por aqui se havrian hecho yá públicos. He dicho Secretos de alguna monta, por no negarle que supiese mejorar con alguna operacion Chymica de su invencion uno, ú otro medicamento. En esta clase ponemos los polvos, que tienen su nombre, los quales no son otra cosa, que cristal de Tartaro antimoniado. Puede decirse, que es un buen medicamento, porque se cree, que en su manipulacion se despoja el Antimonio de la actividad deleteria, ó venenosa que tiene, y por este medio se constituye en el grado de un vomitorio inocente; mas que al fin no hace otra cosa, que mover el vomito, como otros muchos que hay en las Boticas. Y esto es todo lo que la Facultad Medica heredó del famoso Borri.

43 Ni era menester poseer arcanos particulares para hacer curaciones á que no alcanzasen los demás Medicos. Asi como en otras Facultades, estudiando por los mismos libros, y debaxo de los mismos Maestros, salen unos profesores buenos, otros medianos, otros minimos, y tal qual genio raro excede á todos, como el Sol á las Estrellas: lo proprio debe suceder en la Medicina. Unos mismos preceptos, unos mismos experimentos, rectamente combinados, y manejados por un entendimiento juicioso, sutil, comprehensivo, producen grandes aciertos; y siniestramente entendidos, y aplicados por una capacidad corta, inducen á insignes errores. Con unos mismos instrumentos un artifice executa maravillas, y otros mamarrachos. El pincel de Apeles era como el de los demás Pintores, y el cincel de Fidias como el de los demás Estatuarios.

44 Es, pues, error pensar que los Medicos, que logran algunos particulares aciertos, tienen algunos particulares especi-

ficos. Con los remedios, que están patentes á todos en los libros, se pueden hacer milagros, como haya un talento grande para la eleccion de ellos, y para atinar el *quándo*, y *el cómo*. Este es el arcano maximo, ó dón especial de Dios, que vale mas que todos los arcanos.

45 Es verdad que este error del vulgo nace de los mismos Medicos, porque algunos para hacerse mas respetables, y aun mas caros, fingen tener particulares remedios, y recetan mysteriosamente *recipe nuestra agua*, *nuestros polvos*, *nuestras píldoras*, *&c.* dirigiendo la receta á determinado Boticario, á quien se ha comunicado el mysterio. Comunmente estas recetas nada tienen de particular, sino alguna diferente combinacion arbitraria de los mismos simples, ó compuestos de que usan los demás Medicos, ó la adicion de otra alguna cosilla comun, (que á este, ó al otro Medico se le antoja hacer por su capricho) á una composicion ordinaria. Donde se puede incidir en dos inconvenientes: El primero, que la composicion con esa novedad no sea tan util, ó sea positivamente nociva, pues mas facil es que se engañe un Medico particular, que fue Autor de esa invencion, que el que yerren todos los demás, que aprueban las composiciones comunes. El segundo, que puede el Boticario, si no tiene conciencia, vender el remedio en mucho mas de lo que vale, diciendo, que entran en él drogas muy costosas, aunque conste de los simples mas viles. Yo por mí declaro, que no quiero Medicos preciados de Secretistas, ni tomaré jamás remedio, que no esté expresado con su nombre proprio en la receta.

SYMPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 LOS Filosofos antiguos, y los modernos se distinguen lo que los genios tímidos, y los temerarios. Aquellos nada emprendieron: estos se arrojaron demasiado. Aquellos, metidos siempre debaxo del techo de razones comunes, ni un paso dieron ácia el examen de las cosas sensibles: estos, con nimia arrogancia, presumieron averiguar todos sus mysterios á la naturaleza. Aquellos no se movieron: estos se precipitaron.

2 No comprehendo ahora debaxo del nombre de Filosofos antiguos los que precedieron á Platón, y Aristoteles: los quales acaso delinquieron en lo mismo que los modernos. Pythagoras quiso reducirlo todo á la proporcion de sus numeros; como si el Autor de la naturaleza estuviese precisado á seguir en sus producciones las proporciones, que nosotros imaginamos. Anaxagoras, Leucippo, Democrito, y Epicuro siguieron la Filosofia corpuscular, que mucho antes, segun algunos Autores, havia inventado Moscho Phenicio, anterior á la guerra de Troya, y que en estos tiempos se reproduxo: por lo qual llamamos Filosofia moderna á la mas antigua de todas; aunque no se sabe á punto fixo la formacion del antiguo systéma. El gran Bacon, por los cortos fragmentos que quedaron de él, le contemplo tan sólido, que á eso mismo atribuyo su ruina, diciendo, que en el curso del tiempo, como en el de un rio, la Filosofia de Democrito, y Epicuro se anegaron, por tener solidéz, y peso; al contrario la de Platón, y Aristoteles, como tablas leves, que no contenian sino idéas vanas, y futiles abstracciones, sobrenadando en los siglos, llegaron prosperamente hasta nosotros. Si se debe hacer juicio tan ventajoso de aquella doc-

trina, se puede decir, que la fortuna de ella es en parte parecida á la de la historia de Tito Livio. Algunos fragmentos, que con dolor de los Eruditos faltaban de las Decadas de aquel grande Escritor, fueron hallados el siglo pasado en Francia en los pergaminos, que servian de guarnicion á unas palas de jugar pelota. Refierelo Paulo Colomesio en el segundo de sus opusculos. Asi los fragmentos, que quedaron de aquellos antiguos Filosofos, bien que estimables por su valor intrinseco, haviendo caído en manos de quienes no eran capaces de conocerle, se hicieron juego, y burla de las Escuelas, sirviendo, con su agitacion por el ayre, los atomos, si no de palas, de pelotas.

3 Tampoco comprehendemos debaxo del nombre de Filosofos modernos, aquellos que en estos tiempos buscan la Physica por la senda de la experiencia. Es este un camino prolixo; pero no hay otro seguro. Descubrióle el gran Bacon poco mas há de un siglo, empleando la alta superioridad de su genio en tomar, para acertarle, aquellas vastas, y ajustadas medidas, que hacen sus escritos admirables. No solo eso hizo, mas tambien dió por la misma senda, que havia descubierto, no pocos, ni pequeños pasos. Es verdad, que antes de Bacon los Chymicos sobre las experiencias del horno havian fabricado nuevo systéma physico, pero sin advertir que era corto cimiento para tanta obra; yá por ser las experiencias pocas; yá porque no se entró en cuenta lo que la vehemencia del fuego immuta, y altera en los entes.

4 Por mal hado de la Filosofia, al mismo tiempo que acabó de vivir Bacon, empezaron á filosofar Renato Descartes, y Pedro Gasendo, produciendo cada uno su systéma. Aprovecharon los dos famosos Franceses la oportunidad de hallar la Physica de Aristoteles, puesta en descredito por el Chanciller Anglicano: y la manifestada propension de éste á la Filosofia corpuscular, fue como un viento favorable para los nuevos systémas. Pero en la realidad su fabrica era muy opuesta á la idéa de Bacon; porque bien lejos de levantar el edificio sobre el fundamento de la experiencia, buscando, como Bacon queria, con larga serie de bien combinadas observaciones, en todos los senos de la naturaleza, los materiales; cada systéma se formó sobre la idéa particular de un hombre solo, forcejando despues el discurso, para hacer que las experiencias pareciesen corres-

pon-

pondientes á los principios de antemano establecidos, que fue invertir totalmente el orden; pues para establecer los principios se havian de consultar de antemano las experiencias, no admitiendo máxima alguna, sino aquellas á que forzase el asenso una invencible multitud de bien regladas observaciones. En efecto, concurriendo con la oportunidad dicha, yá la aparente conformidad de los principios de Gasendo con la inclinacion de Bacon (aunque esta siempre suspensa, y sin decidir) á los Atomos de Epicuro, yá la ingeniosa, y brillante harmonía del systéma Cartesiano: los dos cegaron una gran parte del mundo literario, para que no siguiesen las huellas del incomparable Inglés, pensando, que llevados de la mano por Descartes, ó por Gasendo, havian de llegar por el atajo á aquel termino, que Bacon les prometia, como premio de las fatigas de un siglo.

5 Estos son los que llamamos Filosofos modernos, con exclusion de los experimentales, que siguiendo las luces de Bacon, y uniendo las experiencias con las especulaciones, trabajan utilisimamente incorporados en algunas Academias, especialmente en la Sociedad Regia de Londres, y en la Academia Real de las Ciencias de París, que son las dos mayores Escuelas, que hoy tiene, ni tuvo jamás el Orbe para las Ciencias naturales.

§. II.

6 DIvididos, pues, asi los Filosofos antiguos de los modernos, y componiendo aquel bando de Platonicos, y Aristotelicos, como este de Cartesianos, y Gasendistas, hallamos poco menos reprehensible el encogimiento de aquellos, que la audacia de estos. Los Modernos en pocos dias pensaron desvolver las causas intimas de todos los naturales phenomenos: los Antiguos en muchos siglos ni un paso dieron ázia ellas. Los Modernos en corto vaso se arrojaron á lustrar el anchuroso Oceano de la naturaleza: los Antiguos se estuvieron siempre ancorados en la orilla. Pues (dexando aparte la Filosofia de Platon, que no fue mas que una informe produccion de su Theologia natural) la Physica de Aristoteles en rigor es pura Metaphysica, que no contiene mas que razones comunes, ó idéas abstractas verificables en qualquier systéma particularizado. Esto se entiende de los ocho libros *de Physica auscultatione*. En otras obras suyas quiso componer todo el negocio de

de los efectos sensibles, con sus quatro qualidades elementales. Conato inutil, que prosiguió, y estendió Galeno entre sus innumerables Sectarios, aunque contra la mente de Hippocrates, que en lo de *veteri Medicina* descubiertamente desprecia, como muy poco poderosas en el cuerpo humano, las quatro qualidades primeras, dando mucho exceso, asi en la actividad, como en el numero, á otras facultades totalmente diversas de aquellas. Y es cosa cierto bien admirable, que por tantos siglos estuviesen ciegos todos los Medicos, para leer aquel, y otros semejantes textos de Hippocrates, hasta que los Chymicos les dieron con ellos en los ojos.

7 Poco apoco se fue conociendo la insuficiencia de las quatro primeras qualidades, aun supuesta la suma variedad de sus combinaciones, para producir infinitos efectos sensibles; y para suplir el defecto, se recurrió á las qualidades ocultas. Acusaronlas luego los partidarios del Quaternion, por el capitulo de ser asylo de ignorantes; como si no fuese mayor ignorancia señalar por causas las que evidentemente no lo son, que confesar ingenuamente que se ignoran las causas.

8 Unos, y otros pues, asi los que acudieron á las qualidades ocultas, como los que quisieron atribuir todos los efectos á las elementales, se quedaron al borde de la naturaleza; con la diferencia grande, de que los primeros solo pueden ser capitulados de ignorancia; los segundos, no solo de ignorancia, tambien de error. Este se hizo tan visible, que yá apenas se halla quien teniendo algun merito para ser llamado Filosofo, le apadrine: con disimulo, ó sin él, todos reconocen, respecto de infinitos efectos, insuficientes las qualidades elementales; y adonde no alcanzan estas (siendo poquisimo lo que alcanzan) toda la Physica de la Escuela para dár razon de qualquiera efecto natural, está reducida puramente á decir que hay una qualidad que la produce. Esta es toda la Filosofia Peripatetica, y no hay otra. Si se pregunta, por qué calienta el fuego? se responde, que porque tiene virtud, ó qualidad calefactiva. Si se pregunta, por qué tiene esa qualidad? se responde, que porque la pide su esencia. Si se pregunta mas, quál es la esencia del fuego?

eso

eso no se sabe. Y si se responde algo, será con un circulo vicioso, diciendo, que es una esencia, que radica, ó pide la virtud de calentar, quemar, &c. Lo mismo es de todo lo demás. El estomago chilifica el alimento, porque tiene virtud chilificativa: expele el excremento, porque tiene virtud expultriz: se nutre, porque tiene virtud nutritiva. Con que sacamos en limpio, que, apartada á un lado la Metaphysica, la Physica de la Escuela se puede enseñar á qualquiera rustico en menos de medio quarto de hora. Es verdad, que tendrá algun trabajo en tomar de memoria las voces de *qualidad*, *virtud*, *facultad*, *esencia*, *forma*, *dimanacion*, *radicacion*, *exigencia*, *&c.* en cuyo uso consiste toda la ciencia de nuestra Filosofia natural. Dixo bien el sapientisimo Jesuita, y no menos sutilisimo Filosofo, que comprehensivo Mathematico, Claudio Francisco Milliet Dechales, que la Physica comun es futil, é insufrible, porque, exceptuando algunos conceptos comunes, y el uso de voces particulares, y facultativas, ignoradas del vulgo, no hay en ella cosa que merezca el nombre, ni aun de opinion, ó probabilidad: *Quis enim hodiernæ philosophiæ, physicæ præsertim, inanitatem æquo animo tulerit? In qua si communes notiones, & Doctorum, ut ita dicam, idioma, modumque loquendi à communi, & vulgari populo alienum excipias, præsertim cum ad particularia descenditur, nihil, quod satisfaciat invenies, nihil, quod probabilitatis, & opinionis nomen mereatur, nec dum demonstrationem præseferat.* (in Tract. de Progressu Matheseos.)

§. III.

9 PEro volviendo á las qualidades ocultas, esta voz, que nada significa, se refuerza en los libros, y en las Escuelas, con las de Sympathía, y Antipathía, equivalentes en la obscuridad, y en la aplicacion. Son voces Griegas, que, aunque yá vulgarizadas, siempre se quedaron Griegas, porque nada explican. Su mas freqüente uso es, quando se trata de aquellos efectos, que, por mas raros, se hacen mas admirables, y especialmente donde hay algun genero de atraccion, ó repulsion entre dos cosas. Por lo qual Plinio difinió la Sympathía, y Antipathía, diciendo, que son amor (la Sympathía) y odio (la Antipathía) de las cosas que carecen de

de sentido: *Odia, amicitiæque rerum surdarum, ac sensu carentium.* Los que las explican, diciendo, que son consenso, y disenso, ó concordia, y discordia, dicen lo mismo: Los que dicen que la Sympathía, y Antipathía consisten en la semejanza, ó desemejanza de toda la substancia entre dos cosas, queriendo explicarlo mas, lo enredan mas.

10 Mi sentir es, que estas voces nada significan, que pueda ser razon de los efectos particulares, para cuya explicacion se usan: y asi, que hablando con propriedad, no hay Sympathía, ni Antipathía en el Mundo.

11 Empezando por la ultima explicacion dada, es manifiesto, que la Sympathía, ni es la semejanza en toda la substancia, ni nace de ella. La razon es, porque aunque se confiese que hay bastante semejanza entre el hierro, y el imán, siendo el imán no otra cosa que una vena mas pingue, ó rica de hierro, no puede la atraccion activa del imán nacer de esa semejanza. Tanto, y mas semejantes son un hierro, y otro hierro, y no se atrahen, hasta que el magnetismo se comunica á uno de ellos; y despues de comunicado, yá no son tan semejantes como antes eran, pues el hierro magnetizado tiene ahora algo, que aun no se ha comunicado al otro: por consiguiente hay ahora alguna desemejanza, que antes no havia. Mas: Tan semejantes por lo menos son el oro, y el oro, la plata, y la plata, como el imán, y el hierro; con todo, ni el oro atrahe el oro, ni la plata la plata. En fin el electro, ó succino atrahe qualesquiera materias, como estén divididas en porciones leves, ó menudas hastillas: y no puede ser semejante en toda la substancia á todas las cosas; si lo fuera, tambien estas fueran semejantes entre sí del mismo modo, siendo imposible la semejanza de dos á un tercero, sin semejanza entre sí: y de esta suerte todas las substancias materiales fueran mutuamente magneticas. La razon, no menos que la experiencia, demuestra, que la semejanza, ó desemejanza no puede influir en los efectos, que se atribuyen á Sympathía, y Antipathía, porque la semejanza, y desemejanza son puras relaciones sin actividad alguna: ni aun la virtud productiva pide semejanza entre el agente, y el paso, sí solo entre el agente, y el efecto.

§. IV.

§. IV.

12 REchazada, pues, esta explicacion, solo tenemos que entendernos con las confusas idéas de odio, y amor, concordia, y discordia, consenso, y disenso. Verdaderamente, si asi el amor, como el odio son ciegos, nunca tan ciegos como aqui. O el amor entre el imán, y el hierro se toma por la accion de juntarse, ó por la inclinacion que tienen á esa accion. Si lo primero, se dá por razon del efecto el efecto mismo. Si lo segundo, será una virtud activa de ese efecto, á quien muy impropriamente se dá el nombre de amor; especialmente, quando, segun los Theologos, el amor solo en Dios es physicamente efectivo. En los agentes criados cognoscitivos lo es moralmente, porque moralmente mueve á aplicar las potencias proprias á sus operaciones. En los agentes, que carecen de conocimiento, el amor, y el odio son voces sin significado alguno.

13 Yá alcanzo quál fue el motivo de esta aprehension vana. Como se dice (y se dice con verdad en los agentes dotados de conocimiento) que el amor inclina á la union, se ha estendido este concepto á pensar, que aun entre los insensibles la union proviene del amor; y asi, el amor que hay entre el imán, y el hierro, hace que se junten los dos. Si el pensamiento fuese verdadero, qualquiera acceso de una substancia á otra sería efecto de amor, y qualquiera receso efecto de odio. De este modo el jugo nutricio, que sube por las plantas, miraria con muy malos ojos á la tierra, de quien se aleja. En los vapores aqueos, que se levantan de ella, se debe discurrir el mismo aborrecimiento, como al contrario un grande amor al Sol, á quien ván buscando solicitados de sus rayos. Ni se me responda, que estos efectos tienen causas manifiestas, y asi no es menester recurrir á Sympathías, ó Antipathías; pues hasta ahora no se sabe cómo, y por qué los vapores suben: antes la dificultad que hay en esto es grandisima; pues es cierto, que cada particula de vapor, siendo en la substancia agua, es mas grave que otra igual particula de ayre, y asi parece que no puede montar á este elemento. Por lo qual andan los Filosofos modernos pegando á cada particula de vapor una porcion de materia etherea; unos por adentro, como conte-

ni-

nida; otros por afuera, como continente, de cuya union resulte un todo mas leve, que igual porcion de ayre: pero esto se dice adivinando, y aun tropezando en nuevas dificultades.

14 Mas: Si por semejantes analogías ha de proceder el discurso de los agentes cognoscitivos á sacar conseqüencias en los insensibles, asi como del acceso, ó receso de estos se infieren odio, ó amor, se inferirán asimismo del efecto conveniente, ó disconveniente, que qualquiera agente produce en qualquiera paso; porque entre los cognoscitivos el que ama á otro, le dá lo que le está bien, y el que le aborrece, lo que le está mal. De este modo no havrá accion en el Mundo, que no nazca de amor, ú odio, de Sympathía, y Antipathía; pues, ó el agente produce en el paso un efecto, que le conviene, y esto será por amor; ó un efecto, que le desconviene, y esto será por odio.

15 Mas: En el Succino será menester discurrir un amor universal á todas las cosas, porque todas las atrahe: pues aunque Aristoteles excluye de su atraccion la hierba llamada Ocimo, ó Basilica, por quien entienden comunmente la Albahaca, el Padre Kirquer, Autor mas fidedigno que Aristoteles, certifica haver hecho delante de muchos en Roma la experiencia contraria. (*a*) Valgate Dios por Succino, qué cariñoso, y de buenas entrañas te hizo la naturaleza!

16 Mas: Si el imán atrahe el hierro en fuerza de la amistad, le atraherá, por mucho que pese el hierro; antes el mucho peso conducirá para que se le llegue mas presto: porque quanto mayor el hierro, tanto mayor amigo.

17 La verdad del caso es, que Sympathía, y Antipathía, amor, y odio, y las demás equivalentes, son voces metaphoricas, y por tanto inutiles en el examen de los efectos naturales. El idioma metaphorico, como forastero en la Filosofia, nada significa, hasta traducirse al lenguage proprio, que explica las cosas derechamente como ellas son en sí. Por mejor, pues, tengo la voz de qualidad oculta, que tiene alguna significacion filosofica, aunque obscura, y comunisima, que las de Sympathía, y Antipathía, que ó significan lo que no hay, ó nada significan.

Al-

(*a*) *In Musæo Colleg. Rom. part. 2. cap. 8.*

18 Algunos, ó los mas entienden por Sympathía, ó Antipathía un genero de determinacion natural, por la qual resulta en este cuerpo tal, ó tal efecto, precisamente, porque en el otro, á quien dice relacion Sympatica, ó Antipatica, haya tal, ó tal afeccion, accidente, ó movimiento, sin accion de uno á otro propagada por el medio: Como en el exemplo del imán, el hierro se determina á moverse, precisamente, porque el imán esté presente, ó á corta distancia: en el de los polvos, que llaman Sympaticos, se restaña la sangre de la herida, precisamente, por echar los polvos en la venda, con que se ató la herida, y esta teñida de su sangre, aunque muy distantes, al hacer la operacion, la herida, ó la venda.

19 Pero esta es una quimera Filosofica; porque qualquiera accidente que arribe á un cuerpo, no podrá determinar al otro á cosa alguna, sin que obre algo en él, ni prodrá obrar en él, sin que se continúe por el medio alguna virtud. La regla de que el agente no puede obrar en paso distante, es generalisima; siendo evidente, que nadie puede obrar donde no está, ó por sí, ó por la virtud, que hace sus veces, y está virtud ha de estár sujeta en algun ente, que toque al paso: de donde es consiguiente necesario, que de un cuerpo á otro se propague algo por el medio. (*a*)

§. V.

20 CON que Sympathía, y Antipathía, segun lo que se significa immediatamente por estas voces, no las hay en el Mundo. Pues cómo hemos de explicar, ó á qué causa hemos de atribuir aquellos efectos admirables, para cuya explicacion se usan esas voces? Las qualidades elementales, y las segundas, ó terceras, que se suponen resultantes de la varia combinacion de aquellas, no bastan: pues qué? hemos de estár siempre atrincherados trás del parapeto de las qualidades ocultas? Eso es confesar que ignoramos las causas.

Res-

(*a*) Lo que decimos en este numero de la imposibilidad de obrar agente alguno en paso distante, se debe limitar por la doctrina que damos en el 5. Tomo, Disc. 9. §. 11.

21 Respondo lo primero, que estoy tan lejos de tener por inconveniente la confesion de la ignorancia propria, quando realmente la hay, que antes el afectar que se sabe lo que se ignora, lo juzgo baxeza del animo: y esta baxeza es la que ha llenado de infinita fagina inutil, no solo los libros de Filosofia, mas tambien de otras Facultades. No es impostura agena de todo hombre honesto proferir como cierto lo dudoso, como claro lo obscuro, y por no confesar que ignora algo, señalar por causa de un efecto la que para si conoce que no puede serlo? Esta falta de ingenuidad, y de veracidad tiene, como dixe, llenos de infinita fagina inutil los libros, y las Facultades, especialmente la Filosofia. Qualquiera qüestion Physica que se proponga, apenas hay profesor, que aunque en su interior esté perplexo, no resuelva asertivamente por una, ó por otra parte, como que está bien asegurado de lo que dice. Despues, aunque no encuentre razon probativa que le quadre, no dexa de dár alguna, como que es muy buena, y á los discipulos, ó á los lectores se la propone como solidisima. Estas en buen romance son dos mentiras, y mentiras, que trahen perniciosas conseqüencias; porque los mas de los que estudian, ó leen, no siendo capaces por sí mismos de examinar el peso de las razones, quedan para siempre obstinados en aquellos dictamenes, como si fuesen demonstraciones Mathematicas. De aqui nacen las interminables contiendas, con que las mismas qüestiones se agitan contumazmente por siglos enteros, sin adelantar un paso en la materia. De aqui el tratarse los que siguen diferentes Escuelas unos á otros de hombres rudos, porque cada uno sobre la fé de los Autores de su Escuela, piensa que lo que él defiende es una verdad tan patente, que solo un insensato puede dexar de conocerla; y no importa que los profesores una, ú otra vez confiesen, que la opinion contraria es probable. Esa es una reflexion, que por muy transitoria, no se imprime en el vulgo literario; al contrario se le encaxa, por muy freqüente, la resuelta, y firme decision de la sentencia que se le enseña. Lo que pide el candor, y veracidad, á que estamos obligados todos los hombres, y aun mas los literatos, es proponer como probable, lo que solo se aprehende probable; como verisimil,

lo

lo que solo se aprende verisimil; lo dudoso como dudoso, lo falso como falso, lo cierto como cierto, lo evidente como evidente.

22 Respondo lo segundo, que hasta ahora á punto fixo no se ha encontrado con las causas de los efectos, que se atribuyen á Sympathía, y Antipathía; pero en algunos se ha atinado con lo muy verisimil, ó acaso algo mas que probable, y en todo se ha adelantado algo sobre la razon comunisima de qualidades, virtudes, facultades, &c. Los que pretendieron desmenuzar hasta sus ultimos apices todo el mecanismo, que gobierna estos naturales movimientos, como si le huviesen examinado con microscopios, erraron mas que todos. Tal fue Renato Descartes en la explicacion mecanica de las propriedades del imán, que propone con tanta confianza, como pudiera la construccion de un relox, despues de tenerla bien comprehendida. No es negable, que su invencion fue ingeniosisima; pero agena de toda verdad, como probó mejor que todos el Padre Dechales (*a*) con razones que me parecen demonstrativas; y lo que es mas, al mismo Autor le parecieron, y las propuso como tales, siendo sin controversia, asi como de sutilisimo ingenio, y solidisimo juicio, tambien de sincerisima, y modestisima indole, agena de toda impostura, y arrogancia. Gilberto, Cabeo, Gasendo, y otros muchos discurrieron sobre el mismo punto con mucha particularidad, no con igual felicidad. Pero no siendo mi designio explicar en particular las propriedades del imán, lo que pedia un tratado entero, sino tratar en general de los efectos Sympathicos, y Antipathicos; solo apuntaré algunos principios comunes, que sirvan á la explicacion, aunque diminuta, de todos.

§. VI.

23 DEbe suponerse, que de todos, ó casi todos los cuerpos, manan efluvios substanciales (ó llamense norabuena con las voces vulgarizadas vapores, y exhalaciones) en tenuisimos corpusculos, porque todos los cuerpos, ó casi todos constan de unas partes fixas, y otras volatiles, á quienes comunmente se dá el nombre de espiritus. La existencia

(*a*) *Libro 5. de Magnete, propos. 18.*

de estos efluvios se hace manifiesta, especialmente en los cuerpos aromaticos, siendo yá generalmente recibido, que el olor no es una mera qualidad, sujeta primero en el ambiente, y despues en el organo; sino un agregado de tenuisimos corpusculos, que por razon de su configuracion, y movimiento, hieren de tal, ó tal modo el organo del olfato. Lo que se persuade lo primero, porque se observa, que los cuerpos odoriferos ván perdiendo de substancia, al paso que ván derramando el olor, no durando éste en las flores mas de lo que dura aquel jugo, que poco á poco se vá evaporando. Lo segundo, porque el calor, que es quien excita los olores, es el mismo que roba en exhalaciones el jugo de las substancias. En otros cuerpos sucede lo mismo, aunque no percibamos de ellos algun olor; lo qual proviene, yá de que los corpusculos, que fluyen de ellos, carecen de figura, ó movimiento apropriado para herir el organo, yá de la torpeza de nuestro olfato. Asi vemos, que el perro á mucha distancia vá siguiendo la fiera por el olor; del qual, ni la menor sensacion tenemos nosotros, aun estando mucho mas vecinos. Generalmente quantos cuerpos se consumen, y ván perdiendo su substancia con el tiempo, sin que otros sensiblemente los gasten, es manifiesto, que la pierden en los substanciales efluvios, que perennemente padecen.

24 Asentada la existencia de los efluvios substanciales, no será dificil descubrir, que tenemos en ellos, aunque en pequeño cuerpo, un validisimo agente para muchos efectos, que por ser invisibles sus causas se atribuyen á Sympathías, y Antipathías. No menos en las obras de la naturaleza que en las del Arte, en virtud de la disposicion maquinal, débiles impulsos producen insignes movimientos. En una pestilencia quién deguella tantos millares de hombres, sino estos sutiles efluvios? Es manifiesto, que no es alguna qualidad maligna impresa en el ambiente, como se decia en el idioma Galenico: porque con qualquiera viento impetuoso que corra, se remuda todo el ambiente de una Provincia, sin que cese en ella el estrago, ni se comunique á otra distante, adonde es llevado aquel ambiente: y asi solo puede ser ocasionada la mortandad por los halitos, que despide la tierra en virtud de determinadas fermentaciones minerales,

que

que se excitan en sus senos, quando la pestilencia tuvo su origen en la region infestada, ó por los corpusculos que se comunican de unos cuerpos á otros, para hacer el oficio de fermento maligno en ellos, quando es comunicada de otra region.

25 Pero adonde mas claramente se conoce, que un corto efluvio de tenuisimos corpusculos puede ocasionar en los cuerpos mayores portentosas immutaciones, es en los efectos que hacen los olores aromaticos en las mugeres ocasionadas á pasiones hystericas. Aquella cortisima copia que en un quarto de hora exhala un grano de almizcle, basta para excitar terribles movimientos convulsivos en mas de dos mil mugeres. Y si es verdad lo que contra Galeno asientan, como testificado por la experiencia, Fernelio, y otros Medicos doctos, del ascenso del utero en el afecto hysterico, mucho mas maravillosa atraccion es esta que la del imán; pues un tenuisimo vaporcillo, que entra por la nariz, llama arriba violentamente aquel vaso, que segun los Anatomicos está atado con quatro fuertes ligaduras.

26 De la varia configuracion, y movimiento de los corpusculos, que manan de una substancia, depende ser comodos, ó incomodos, utiles, ó nocivos á otra, segun la textura, y poros que hallen en ella; pues vemos, que esto mismo sucede en las substancias que obran immediatamente por su cuerpo principal, y no por medio de sus efluvios. Asi la Agua regia, compuesta del espiritu de Sal marino, disuelve el oro, y no la plata. La Agua fuerte, compuesta del espiritu de Nitro, disuelve la plata, y no el oro. El espiritu de vino liquída la cera, sin hacer este efecto en otro cuerpo alguno. Ni tiene mas mysterio que este el decantado prodigio, de que unos rayos deshacen unos cuerpos, y otros otros.

27 A la causa dicha se deben atribuir los mas de los efectos, que se prohijan á imaginarias Sympathías, y Antipathías, especialmente en las dos grandes familias de animales, y vegetables. Bien sé, que Bacón discurrió en orden á los vegetables por principios mas simples, diciendo, que la buena, ó mala sociedad, que se hacen algunas plantas, nace de alimentarse del mismo, ó diverso jugo terrestre; de

modo, que aquellas plantas que se alimentan del mismo jugo, mutuamente se dañan, si se plantan vecinas, porque hay para cada una menos alimento. Al contrario las que se nutren de diverso jugo se hacen buena compañia, porque no tienen querella sobre robarse una á otra el humor nutricio; y aun á veces es positivamente provechosa á una planta la vecindad de otra desemejante, porque chupa de la tierra aquel humor, que á esta le está bien, y á aquella fuera nocivo. Asi se dice, que el rosal plantado entre ajos produce mas bellas, y olorosas flores, chupando el ajo aquel jugo fétido, que este necesita, y á la rosa le entibiará su fragrancia.

28 El Abad de Vallemont, en su Tomo primero de Curiosidades sobre la vegetacion, abrazó como inconcusa la sentencia de Bacón; y yo no dudo, que tenga mucho de verdad. Ciertamente para que un arbol grande, especialmente si estiende sus raíces por la superficie de la tierra, haga malisima vecindad á las plantas menores, no ha menester mas, que el principio señalado de robarles el jugo; aunque tambien se añade á veces quitarles el Sol. Tambien donde los jugos que necesitan dos plantas son reciprocamente nocivos, parece sólida la razon que se ha dado. Pero no parece bastante el principio establecido para salvar la terrible discordia de algunas plantas (si en realidad hay tanta) que mutuamente se destruyen, quedando ambas muertas en el campo, como del combate de Juba, y Petreyo escribe Seneca: *Petrejus, & Juba concurrerunt, jacentque alter alterius manu cæsi.* Asi dice el Padre Kirquér, que se oponen la berza, ó repollo, y la yerva llamada Cyclamen: la ruda, y la higuera: la caña, y el helecho: *Adeo sævas luctas ineunt, ut utrumque viribus destitutum marcescens contabescat.* (a) Digo, que tan mortal ojeriza no se salva por la precisa necesidad del mismo genero de alimento. Pues si fuera esta la razon, lo mismo sucediera entre dos qualesquiera plantas de la misma especie, de quienes es claro, que necesitan del mismo genero de jugo, y la experiencia muestra lo contrario. Asi es sin comparacion mas probable, que este da-

(a) *De Art. Magnet. lib. 3. cap. 2.*

daño, que se hacen dos plantas de diferentes especies, proviene de los halitos nocivos, que en la vecindad se comunican de una á otra, los quales pueden ser, ó reciprocamente nocivos, de modo que mutuamente se dañen: ó padecer solamente una la injuria, sin tener fuerzas para la venganza.

29 Del mismo principio puede depender la aversion con que huyen unos animales de otros, quando esto no nace de principio mas manifiesto. Nosotros nos desviamos con horror de algunos brutos, cuyo olor nos ofende. Qué mucho que entre ellos suceda lo mismo? La sensacion molesta de qualquiera otro sentido puede producir semejante efecto. Si fuese verdad, que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tygre del ruido del tympano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos. He dicho, *quando esto no nace de principio mas manifiesto.* Porque el que la oveja, animal timidisimo, huya del lobo, viendo que la acomete furioso, no ha menester mas principio, que aquel conocimiento que á todos, ó casi todos los brutos imprime el natural instinto. Del mismo modo huyen del hombre, ú de otro qualquier animal de cuerpo superior al suyo, quando le vén arrojarse con impetu. En el segundo Tomo, Discurso segundo, hemos condenado como fabuloso lo que se dice de Sympathías, y Antipathías, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadaveres de los brutos: y asi para estos efectos, como puramente imaginarios, no es menester buscar la causa en los efluvios de sus cuerpos, sino en la ficcion de los hombres. (a)

(a) *Gasendo* (tom. 1. Physic. lib. 6. cap. 11.) refiere como testigo de vista un caso gracioso, y que muchos dificultarán atribuir á otra causa, que á una verdadera Antipathía. Un rebaño de Cochinos, que estaba en la Plaza, al vér pasar un hombre, que tenia por oficio matar estos animales, se conmovió estrañamente, gruñiendo ácia él, y mirandole con furor. Quién les havia dado noticia de la mala obra, que aquel hombre hacia á los de su especie? Sin embargo *Gasendo* no reconoce en el caso alguna Antipathía; sí solo, que los efluvios de los Cochinos muertos, adherentes al cuerpo, y ropa de aquel hombre, comunicados por el olfato á los vivos, los conturbaron, y ofendieron. Confirma este modo de filosofar lo que yo ví, estando huesped en nuestro Colegio de Santa Maria de Obona, dentro de este Principado. Un Lobo en un prado vecino al Colegio havia muerto de noche una Ter-

§. VII.

30 EN quanto á los movimientos de los corpusculos, no omitiremos aqui una cosa bien admirable. Y es, que algunos una vez puestos en agitacion, ó en el ayre, ó en la agua, ó en otro liquido, espontaneamente se componen en alguna particular figura, como el sal comun en cubos, el nitro en columnas exagonas, los sales sacados de las plantas, cada uno se configura en modo determinado, el cristal se congela en prismas de seis angulos. El que llaman los Chymicos arbol Filosofico, ó arbol de Diana, es phenomeno muy especial en esta materia. Dimos noticia de él, y del modo de su formacion en el segundo Tomo, Discurso 4. num 43. y asi es ocioso repetirla aqui.

31 Pero lo mas prodigioso que hay en este particular, es la que llaman palingenesia, ó resurreccion aparente de animales, y vegetables. Dicen algunos Autores, que las cenizas de algunas plantas echadas en agua, que se ponga á helar una noche de Invierno, parecen por la mañana formadas en la figura de la misma planta de quien se hicieron las cenizas. Otros dicen, que esta nueva fabrica resulta, echando en la agua los sales extrahidos de las cenizas. Jacobo Gaffarelo, citado por el Abad de Vallemont, en su libro de Curiosidades inauditas, refiere de un Medico Polaco, que conservaba en varias vasijas de vidro separadas las cenizas de muchas plantas, y que quando

---

Ternera. El dia siguiente al anocher, trayendo á recoger un rebaño Bacuno por el mismo sitio, donde havia sido muerta la Ternera, aunque no havia quedado alli parte alguna del cadaver, al llegar al sitio, todos los Bueyes, y Bacas se detuvieron un rato, bramando, como que testificaban, ó su dolor, ó su ira. Efecto sin duda de los corpusculos remanentes en la tierra, ó que exhalaba la sangre alli vertida.

2 Al mismo principio se debe atribuir lo que testifica el Marqués de San Aubin. En Paris unos hombres pobres, y viles, que viven de buscar trapos por las calles, cogen tambien los Perros que pueden para desollarlos, y aprovecharse de su pellejo. Dice, pues, el Autor, que algunas veces se vé, que al pasar por la calle algunos de estos Traperos, salen de las casas de la vecindad todos los Perros á ladrar contra él. Esto mismo han observado algunos en Madrid.

do queria mostrar la figura de alguna flor, pongo por exemplo de la rosa, poniendo al fuego de una candela la vasija, donde guardaba las cenizas del rosal, se veía, que agitandose la ceniza, se iba formando como una obscura nubecilla, la qual, despues de un leve movimiento, representaba una rosa tan bella, tan fresca, y tan perfecta, que parecia se podia palpar, no siendo verdaderamente mas que una imagen de la rosa. No solo el Autor referido, mas tambien el Padre Gaspar Schotti en el Apendix de la segunda parte de la Physica curiosa, cap. 2. cuenta, que Mr. de Claves, célebre Chymista Francés, formaba perfectamente con el mismo arte las figuras de los paxaros, que havia reducido á cenizas. Raro arte, que en un vil gorrion ostentaba á la vista el no creído milagro del Fenix! Gaffarelo tiró tan larga consequencia de estas apariciones, que al mismo principio natural, de donde dependen estas, quiso atribuir las de los difuntos en los cementerios, y en los campos donde se dieron batallas.

32 Yo no saldré por fiador de alguna de estas experiencias; y especialmente, sabiendo que el famosisimo Physico experimental Roberto Boyle dice, que en varias pruebas que hizo, nunca logró vér el diseño de la planta, con cuyas cenizas, ó sales havia hecho el experimento; y asi atribuye la aseveracion de los Autores, que atestiguan este natural prodigio, á que le vieron mas con la imaginacion, que con los ojos: *Et sanè magnopere vereor, ne qui se hujusmodi plantarum simulacra in glacie vidisse profitentur, imaginationem non minus, quam oculos, ad hoc spectaculum adhibuerint* (a). Con este testimonio parece que vá por tierra la palingenesia de las plantas. Sin embargo el mismo Boyle la restablece en alguna manera con otro experimento suyo: porque haviendo disuelto en agua una porcion de orin de cobre (el qual dice contiene muchas particulas salinas de las uvas coaguladas en el cobre que se royó con ellas) congelando el agua con nieve, y sal, vió con admiracion formadas en imagen perfectamente las vides. Por si acaso yo yerro algo en la traduccion, pondré sus mismas palabras: *Enim verò nos ipsi, cum non ita pridem optimè æruginis (quæ salinas uvarum particulas in cuprum ab ipsis corrosum coagulatas copiosè*

(a) *In Tentamin. Physiolog.*

continet) *solutionem pulcherrimè virescentem sale*, *& nive congelassemus*, *figuras in glacie minusculas*, *vitis speciem eximiè referentes*, *non sine aliqua admiratione conspeximus.*

33 No es tiempo ahora de decidir si es causa extrinseca, ó virtud congenita la que, asi en los sales disueltos, como en los efluvios disipados los dirige el movimiento de los corpusculos, para ordenarse en esta, ó en aquella figura; pero se puede asegurar que la configuracion de ellos hace mucho, asi en este, como en otros muchos efectos, que se atribuyen á Sympathía, y Antipathía. La razon es, porque de su figura depende el ser admitidos de los poros de algunos cuerpos, y no de los otros, segun que las cabidades de los poros son, ó no son proporcionadas á la magnitud, y figura de los corpusculos. Por esto se observa en muchos cuerpos el facil regreso de los efluvios mismos que se desprendieron de ellos; y es, que las cabidades de donde salieron son ajustadas á su tamaño, y figura. Asi el vitriolo despojado de todo el espiritu, puesto á cielo descubierto, vuelve á recobrarle, no por alguna virtud atractiva, sí porque las particulas acidisimas, que vagan por el ayre, al entrar por los poros del vitriolo paran en ellos, porque les vienen ajustados. Asi la tierra lavada de todo el nitro que tenia, de nuevo se embebe de nitro, entrandose en sus poros las particulas de este sal, que nunca faltan en el ambiente. Asi qualquiera licor, que se ha extraído chymicamente de algun cuerpo, facilisimamente se embebe en el mismo cuerpo de donde salió; lo que no hace, ni con tanta facilidad, ni con tanta intimidad qualquiera otro licor.

34 De los cuerpos forasteros á los efluvios, unos tienen los poros acomodados á ellos, otros no. De aqui es, que unos cuerpos reciben facilmente algunos olores, y otros no. Las heces de vino desecadas expuestas al ambiente en tiempo de rosas, embeben admirablemente su fragrancia, de modo, que hay Autor que dice haver experimentado, que despues todos los años la manifiestan al tiempo que los rosales florecen. De aqui es, que el sal, por mas que se deseque puesto al ayre, facilmente embebe la humedad que encuentra en él. Al contrario por la incongruidad de poros con las particulas del agua, las plumas de las anades, por mucho tiempo que estén metidas en ella, jamás se humedecen.

35 En los mismos efluvios de varios cuerpos comparados unos

unos con otros se debe discurrir del mismo modo. Esto es, que algunos se unen facilmente por la congruidad respectiva de las figuras de los corpusculos, de que constan; otros por la incongruidad de ellas jamás se unen: y este es tambien un principio bastantemente fecundo para dár razon de varios fenomenos admirables.

§. VIII.

36 PEro no todos los efectos, que vulgarmente se atribuyen á Sympathías, y Antipathías, dependen de los efluvios señalados; hay muchos que tienen diferente origen.

37 Aquella inclinacion, ó aversion con que anteriormente al trato, y experiencia se miran á veces unos hombres á otros, aunque comunmente se pone en el orden de Sympathía, y Antipathía, por considerarse su principio oculto, le tiene muy manifiesto. Llega un hombre donde están jugando otros, á quienes nunca havia visto, y luego desea que gane este mas que aquel. Si le preguntan por qué se inclina mas á este, dice que no sabe por qué. Pero el decir que no sabe el motivo, es mera falta de reflexion. Reflexamente le ignora, directamente le sabe. Son muchas las cosas, que por estár colocadas en la superficie de los individuos, en brevisimo tiempo, ó casi instantaneamente se perciben, y sin mas dilacion nos agradan, ó desagradan. Asi como, antes de registrar los fondos de los sugetos, una presencia venerable nos infunde veneracion, y la contentible desprecio, sin que haya aqui nada de Sympathía, ni Antipathía; del mismo modo para la inclinacion, ó aversion hay unos conciliativos extrinsecos, que luego dán golpe, y ganan la voluntad por el conducto del entendimiento, aun antes que use de reflexiones el discurso. Un gesto agradable, un modo de mirar dulce, y vivo, un despejo noble en el movimiento, la articulacion, y el metal de la voz que quadran al oído, otras mil cosas que están en los hombres á primeras cartas, en un momento pasan por el conducto de los sentidos al entendimiento, el qual aprobandolas por buenas, y apreciables, aunque sin hacer reflexion en qué las aprueba, se las hace abrazar á la voluntad. Del mismo modo agrada de golpe un sitio delicioso, un edificio bien dispuesto, antes de examinar reflexamente la proporcion de sus partes, y aun á quien no es capáz de examinarla.

So-

38 Solo, pues, las especies representativas que entran por los sentidos, y estampan en el entendimiento imagenes agradables, producen en la alma estas subitas inclinaciones; ó los contrarios afectos, si son desagradables las imagenes. Lo qual se evidencia lo primero, de que si uno llegase con los ojos, y oídos cerrados adonde estuviese un millar de hombres, no sentiria en sí inclinacion, ni aversion, respecto de alguno de ellos, aun tomado vagamente, y sin designarle. Lo otro, de que hay sugetos que tienen este pronto atractivo, casi generalmente para todos, ó á lo menos para muchisimos de indoles, y complexiones entre sí muy diferentes.

§. IX.

39 TAnto en las substancias sensibles, como en las insensibles, muchos efectos, que se atribuyen á Sympathía, ni dependen de esta imaginaria concordia, ni de alguna accion, ó influxo, ni physico, ni objetivo, que haya de uno á otro cuerpo, sí de alguna causa comun, que obra al mismo tiempo en uno, y otro, por concurrir las mismas disposiciones en entrambos. Explicaréme con un exemplo palpable. Dos reloxes bien regulados dán á un mismo tiempo las horas. Nadie por eso dirá, que esto proviene de alguna correspondencia sympathica, sí solo de que teniendo entrambos la misma disposicion maquinal, el peso, ó el muelle, que es causa comun á uno, y otro, los determina del mismo modo, y por los mismos periodos al movimiento (*a*).

Por

(*a*) A la misma causa tambien, que explicamos en este numero, es justo reducir lo que el citado Marqués de San Aubin refiere de los dos hermanos gemelos Nicolás, y Claudio de Rousi, que sobre ser extremamente parecidos en el exterior, lo eran igualmente en todas sus inclinaciones, y padecian las mismas enfermedades. Esto tiene poco mysterio. A la misma disposicion organica, y humoral, junta con la misma educacion, se siguen las mismas inclinaciones; y este complexo infiere tambien las mismas enfermedades. Pero lo que añade que recibieron las mismas heridas, ó es fabuloso, ó fue mera casualidad; pues aunque admitiesemos la mas rigida Sympathía, es evidente que no pudo influir en las acciones de los que los hirieron, y mucho menos determinarlos á herir en tal, ó tal parte.

2 Asimismo se debe reputar, ó fabula, ó casualidad, lo que mas abaxo cuenta el mismo Autor del Presidente de Bauquemar, semejantisimo en todo á un hermano Militar que tenia, que quando este fue

40 Por este principio se puede dár razon clara de varios efectos que se imaginan sympathicos. El vino hierbe en las vasijas al tiempo mismo que brotan, y florecen las cepas que le fructificaron; no por Sympathía, como dicen unos, tampoco porque de

fue muerto en el Exército, en el mismo momento sintió el Presidente ser herido en la misma parte donde lo havia sido su hermano, y que murió pocos dias despues.

3 En el segundo tomo de las *Memorias Eruditas* se refiere, como exemplar innegable de rigurosa Sympathía, el que una muger, quando su marido fuera de casa, instado de los que le convidaban, se embriagaba, y vomitaba (segun la Relacion, siempre, ó comunmente se seguia á la embriaguéz el vomito) á su muger se le alteraba el estómago, y tambien vomitaba. Pero yo hallo facilisimo explicar esto, sin recurrir á quimericas Sympathías. La muger sabia sin duda esta fragilidad habitual de su marido, porque, segun la Relacion, esto le sucedia *siempre* que se ausentaba de casa para tratar algun negocio, ó iba á visitar algun amigo, ó algun lugar de recreo en donde le convidaban á *beber*. Sabiendo esto la muger, y siendo delicada, y aprehensiva, quando sucedia una de estas ausencias de su marido, quien verisimilmente le diria voy á tal cosa, ó á la casa de fulano, ó citano, al llegar la hora en que discurria que en su marido hubiese hecho el vino el efecto ordinario, la consideracion del vomito la ocasionaba un grande asco, á que se seguia vomitar ella tambien. Es verdad que en la Relacion se dice, que ella no sabia nada de lo que sucedia al marido. Mas á esto reponGo, que aunque no lo supiese con total certeza, de la misma Relacion se infiere que lo conjeturaba con mucha verisimilitud; y esto bastaba para el asco, y para el vomito. Si se quiere apretar mas el caso, poniendole en terminos en que no pudiese pender el vomito de la muger de su aprehension, responderé, que los que se empeñan en preconizar una cosa admirable, quando vén que se les desvanece el prodigio, reduciendo el efecto á una causa regular, añaden al hecho circunstancias con que mantenerle.

4 Es muy oportuno para desengañar á los que están encaprichados de las Antipathías de algunas especies de brutos, lo que me escribió Don Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en Navarra, de haver visto á una Perra alimentar diariamente con su leche á unos Gaticos; y me confirmó despues amplamente el Padre Maestro Fr. Manuel de las Heras, de mi Religion, que residia entonces en aquel Reyno, con ocasion de haverle tocado yo lo que aquel Caballero me havia escrito. Pondré aqui las palabras de su Carta pertenecientes al asunto. *Lo de criar*, dice, *una Gata á un Perro, y una Perra á un Gato, es tan comun por aqui, que un muchacho que me sirve, dice haver visto andar por las calles de su lugar* (Mendavia) *un Gato tras de una Perra que le criaba; y en los barrios de Hiracle* (residia en este Colegio dicho Padre Maestro) *vimos una Gata dár leche á un Perro.* En nuestro Monasterio de San Martin de Madrid está reciente un exemplar semejante.

de las vides partan sútiles efluvios á fermentar el vino en las bodegas, como piensan otros; sino porque los espiritus del vino, y los contenidos en las vides, en caso que no sean del todo semejantes, por lo menos son analogos, ó con cierta proporcion de la misma temperie: por tanto guardan los mismos periodos en sus fermentaciones, que son excitadas por las mismas causas, en atencion á concurrir en unos, y otros semejantes disposiciones. Ni tiene esto mas mysterio que el que dos árboles frutales de la misma especie, colocados en lugares remotisimos, al mismo tiempo florezcan, y fructifiquen. Verdaderamente quién creerá que el vino guardado en Inglaterra, donde no hay viñas, hierbe, porque de Francia, España, ó el Rhin parten en posta por el ayre á buscarle los corpusculos que se exhalan de las vides de estas regiones?

41 La carne de ciervo acecinada fermenta sensiblemente, y á veces se corrompe en aquel tiempo, en que los ciervos se sienten incitados al comercio de los dos sexos, no porque de los ciervos, que discurren por los montes, vengan espiritus, ó corpusculos á fermentar en las despensas; sí porque la carne viva, y la muerta tienen aquella semejanza en la temperie, que basta para fermentar, aunque de diverso modo, al mismo tiempo.

42 Lo que refiere Bartholino, de que haviendose guardado un pedazo de cutis quitado de la cabeza de un hombre, con ocasion de una herida, los pelos radicados en aquel trozo de cutis se emblanquecieron al mismo tiempo que se encaneció el hombre, á quien se havia quitado, no necesita de otra explicacion, y causa que la expresada.

§. X.

43 POR la misma regla de proceder dos efectos de una misma causa, se explica el célebre fenomeno de dos cuerdas, que templadas en *unisonus*, hiriendo solo la una, suenan entrambas. No creen algunos esta experiencia, y de hecho no se logra del modo que comunmente se compone; esto es, en dos cytharas distintas. Para que suceda se executa de este modo. Puestas en una cythara las cuerdas, y templadas la primera, y ultima en *unisonus*, dexando las intermedias en qualquiera otro punto, si una de las dos extremas se hiere con

con vehemencia, suena la otra que está en el mismo punto, callando las intermedias, aunque mas inmediatas. El Jesuita Dechales, Autor fidedigno, y exacto en el mas alto grado (á quien seguimos en la noticia, y seguirémos en la explicacion physica de este efecto) dice, que haviendo hecho muchas veces la prueba, jamás le falseó; pero advierte, que el instrumento sea grande. Las experiencias que él hizo fueron en el violón baxo, que los Franceses llaman *Base de viole*. Y tan cierto estaba del suceso, que cerrados los oídos, sabía por los ojos quando las cuerdas se ponian en *unisonus*, observando el temblor que resultaba en una cuerda, al herir la otra.

44 Digo que en este caso el movimiento, y por consiguiente el sonido de las dos cuerdas, proviene del mismo impulso: porque la misma mano que mueve immediatamente la una, moviendo con ella el ayre intermedio en continuacion hasta la otra cuerda, mueve mediatamente esta. La dificultad que luego ocurre es, cómo no mueve, y hace sonar las otras cuerdas, que están mas proximas? Para inteligencia de la respuesta se advierte, que en las cuerdas unisonas son iguales en quanto á la duracion las vibraciones, y desiguales en las que no son unisonas. Lo que sucede, pues, en las no unisonas es, que aunque impelida la una con la primera vibracion que tiene, comunica por medio del ayre el mismo movimiento vibratorio á la otra, al executar la segunda vibracion, en vez de promover el impetu, que produxo en la primera, le destruye, encontrandose con el movimiento vibratorio de la otra, por no arreglarse la duracion de las vibraciones de la segunda á las de la primera. De este modo se aquieta la segunda antes de producir sonido sensible, ó se mueve poquisimo, y sin aquella alternacion vibratoria, que es necesaria para el sonido. Pero en las unisonas, como al acabar cada vibracion la primera cuerda, acaba tambien la suya la segunda, el impetu de la vibracion siguiente se comunica por el mismo orden, por no encontrarse el movimiento de la una con el de la otra, y asi se continúan con regularidad las vibraciones en la segunda cuerda, hasta producir sonido sensible.

45 Hacese esto palpable en una pendula incitada con re-

repetidos impulsos levisimos al movimiento; en la qual, si cada impulso se repite precisamente al punto de acabar la pendula la primera vibracion, se irá aumentando sucesivamente el movimiento hasta hacerse sensible, ó bastantemente vehemente, y juntamente regular en la duracion de las vibraciones. Pero si repite el impulso antes de acabarse la vibracion antecedente, ó sin observar la duracion de las vibraciones, en vez de aumentarse el impetu antecedente, se destruirá, y asi el movimiento que se continuáre en la pendula, sobre ser irregular, será levisimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea el Autor citado en su Tratado de Musica, propos. 2. ó al Padre Tosca, que le copió, lib. 1. de Musica, todo el capitulo primero, especialmente en la proposicion ultima.

§. XI.

46 COncluyo el Discurso de Sympathías, y Antipathías, advirtiendo, que en esta materia se hallan muchas fabulas en los Autores naturalistas, por haver sido estos nimiamente credulos á hombres de poca fé en la testificacion de las experiencias. No solo en Plinio, Solino, Eliano, y otros semejantes se halla esta tacha, mas aun en Aristoteles la reprehende severamente el Padre Kirquer. (a)

47 En el Discurso sobre la Historia Natural descubrimos la falsedad de algunas Sympathías, omitiendo muchas mas, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes: mas si en materia de Antipathías se ha mentido mucho, mucho mas, y con mayor extravagancia en materia de Sympathías. Aqui es donde la ficcion de algunos siguió hasta el ultimo termino el vuelo de su imaginacion.

48 Qué decantados fueron los polvos Sympathicos, que echandolos en la venda con que se havia ceñido la parte herida, á qualquiera distancia curaban la llaga, ó restañaban la sangre, ó quitaban el dolor, aun quando la venda estuviese en Madrid, y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos, es, que hacen algun leve efecto, estando la

(a) *In Musæo Colleg. Rom. part. 2. cap. 8.*

la herida, y la venda dentro del mismo quarto, ó á muy breve distancia.

49 Y qué dirémos de otras portentosas Sympathías artificiales, inventadae para lisonjear la imaginacion de hombres inocentes? Tal es la de los *Sellos planetarios*, que embeben las virtudes de los Astros, para obrar singularisimos prodigios. Tal la del espejo de Enrico Cornelio Agrippa, en el qual, si se escribian algunos caracterés con sangre, se leían los mismos en el cuerpo de la Luna; y de este modo por la Estafeta del Cielo podia un hombre desde España despachar brevisimamente una carta á otro, que estuviese en la China. Tal la de la *Lampara de la Vida, y la Muerte* de Ernesto Burgravio, llamada asi, porque se fabricaba con tal symbolizacion á algun hombre determinado, que á qualquiera distancia se podian saber por ella la salud, las dolencias, los gustos, los pesares, la vida, y la muerte del sugeto, á quien era respectiva, observando los varios movimientos, color, intension, y remision de la luz, hasta su total extincion.

50 Senerto dá noticia de esta admirable lampara, aunque no de su formacion. Juan Christoforo Wagenseil (de cuyo escrito se dá larga noticia en el Tomo undecimo de la República de las letras) dice, que logró copia de un bello manuscrito de una Bibliotheca de España, donde halló secretos grandes de Paracelso, Agrippa, y otros, y entre ellos el de dicha lampara. Pondré el extracto de la receta sacada de dicho Autor, qual se halla en el citado Tomo de la República de las letras, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sacase Pedro, v. gr. un poco de sangre en determinado dia: esta sangre chymicamente preparada, dá lo primero una agua roxa, de la qual se pueden hacer filtros, con que Pedro se hará amar furiosamente de todo genero de personas, y sujetará á su obediencia todos los brutos. Lo segundo se extrae un aceyte, el qual sirve de combustible á la lampara dicha, y en virtud de él se logran los efectos Sympathicos, que yá hemos expresado: este aceyte conduce tambien para el mismo efecto del espejo de Agrippa, porque ungiendose con él reciprocamente las manos dos amigos, aunque despues estén distantisimos, todo lo que

que escribiere el uno en la mano ungida, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aqui pueden llegar los sueños de quimericas Sympathías.

51 Sobre el mismo ruinoso fundamento estriva otro secreto dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero en su *Steganografia aumentada*, el qual es del tenor siguiente: Pedro, y Juan, amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en qualquiera parte del cuerpo; y despues de enjugarla exactamente de la propria sangre, reciprocamente destila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfiler sacará de un dedo) en la herida del otro, y luego se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el Autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picáre en el sitio donde tuvo el uno la herida, siente el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, haviendose convenido primero, en que segun el numero distinto de las picaduras, se signifiquen varias cosas á su arbitrio, y aun, si quieren, todas las letras del Alfabeto, para que no haya noticia, ó especie, que no pueda comunicarse; pues aunque este ultimo método sea muy prolixo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. O qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el Mundo muchos simples!

DUENDES, Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL Padre Fuente la Peña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien, que los Duendes, ni son Angeles buenos, ni Angeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías, y travesuras, que se cuentan de los Duendes, no son compatibles, ni con la magestad de los Angeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo, respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria, ó en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones; y las que están penando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir, que sería una incongruidad suma en la Divina Providencia permitir que aquellos espiritus, dexando sus proprias estancias, viniesen acá solo á enredar, y á inducir en los hombres terrores inutiles.

2 Puesto, y aprobado, que los Duendes ni son Angeles buenos, ni demonios, ni Almas separadas, infiere el citado Autor, que son cierta especie de animales aereos, engendrados por putrefaccion del ayre, y vapores corrompidos. Estraña conseqüencia, y desnuda de toda verosimilitud! Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: Los Duendes no son animales aereos: luego solo resta que sean, ó Angeles, ó Almas separadas. La razon es, porque para probar que los Duendes no son Angeles, ni Almas separadas, solo se proponen argumentos fundados en repugnancia Moral; pero el que no son animales aereos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia physi-

ca. Por mil capitulos visibles son repugnantes la produccion, y conservacion de estos animales invisibles: por otra parte, las acciones que freqüentemente se refieren de los Duendes, ó son proprias de Espiritus inteligentes, ó por lo menos de animales racionales; lo que este Autor no pretende, pues solo los dexa en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Asi nos lo dicen los que hablan de Duendes. Con que, ó hemos de creer, que no hay tales Duendes, y que es ficcion quanto nos dicen de ellos, ó que si los hay, son verdaderos Espiritus.

3 Realmente es asi, que puesta la conclusion negativa, de que los Duendes sean Espiritus Angelicos, ó humanos, el consiguiente que mas natural, é immediatamente puede inferirse es, que no hay Duendes. A la carencia de Duendes no puede oponerse repugnancia alguna, ni Physica, ni Moral. A la existencia de aquellos animales aereos, concretada á las circunstancias, y acciones que se refieren de los Duendes, se oponen mil repugnancias Physicas.

4 El argumento, pues, es fuertisimo, formado de esta: Los Duendes, ni son Angeles, ni Almas separadas, ni animales aereos: no resta otra cosa que puedan ser: Luego no hay Duendes. La mayor se prueba eficacisimamente con los argumentos, que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos: la menor es clara, y la conseqüencia se infiere.

§. II.

5 NI obsta en contrario la vulgar prueba de la existencia de los Duendes, tomada de los innumerables testigos, que deponen haverlos visto, ú oído, lo qual parece funda certeza Moral, siendo increíble, que mientan todos estos testigos, siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, solo es fuerte en la apariencia.

6 Lo primero, porque apenas son la centesima parte de los hombres los que deponen haver visto Duendes. Y qué inconveniente tiene el afirmar, que la centesima parte de los hombres son poco veraces? Ojalá no fuera mucho mayor el numero de los contadores de patrañas! En cada Lugar de cinco, ó seis mil individuos de poblacion (tomando uno con otro) havrá doce, catorce, ó veinte, que digan haver visto

to Duendes. Ruego á los que tienen práctica del Mundo me digan con ingenuidad, si hacen juicio, que en Pueblos de este tamaño no haya mas de veinte embusteros.

7 Lo segundo, porque los testigos, que se citan, no son examinados legitimamente: era menester, para hacer fé, ser preguntados debaxo de juramento, de orden del Magistrado, ó Superior. Las especies que se sueltan en una conversacion son fiadores muy fallidos de la verdad. Quántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los Tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho menos á la instruccion que al deleyte, y nada embelesa mas á los circunstantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero aun mas deleyta al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atencion con que le escuchan estos; mucho mas, si, como comunmente sucede, se interesa su aplauso en la narrativa. O qué cosa tan grata es para un hombre, el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un Espectro formidable en el silencio de la noche! La tentacion, que por esta parte hace la vanidad, es tan ocasionada, que no hay que estrañar, que tal vez haga caer á hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroyco á la verdad, para no violarla jamás con una mentira leve, quando en esto se atraviesa el interés proprio, sin riesgo del perjuicio ageno. Por lo comun no se necesita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia transcendente que se experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

8 A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con animo sério de persuadirlas, sí solo para hacer burla de alguno, ó algunos espiritus credulos, que intervienen en la conversacion, y estos haviendolo creído, lo hacen creer despues á otros.

9 Lo tercero, que freqüentemente las relaciones que se oyen en esta materia dependen de error del que las hace. Los espiritus tímidos, y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas) qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al Duende. La imaginacion de los pusilanimes en la escaséz de luz, de las sombras hace bultos; y tambien á

veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor les desordena el movimiento de los espiritus, de suerte, que en aquel tropel se les representan imagenes estrañas: á que ayuda mucho, que en aquellos primeros momentos de la vigilia aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entonces es quando, aunque la camara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar como errantes, y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras: si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo, que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo, que oye articuladas voces.

10 Es verdad, que hay pocos sugetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos, adonde no llega su error. Voy á dár un aviso importantisimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas, bien creídas, porque se citan por ellas Autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilanime, y poco reflexivo, oyó algun estrepito nocturno, con tales circunstancias, que se persuadió á que era Duende. Refiere despues el caso debaxo de la misma persuasion. Alguno de los que le oyen halla, que aquel estrepito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural, y procura desengañarle, proponiendo, que pudo hacer aquel ruido, ó el viento, ó un gato, ó un raton, ó un domestico, que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de que reirse, &c. Qué sucede en este caso? Que el mismo, que con buena fé refirió al principio, que le havia inquietado el Duende, porque asi lo havia creído, yá empieza á defender su error con mala fé, por no retractarle, y por no sujetarse á la nota de poco reflexivo, ú de muy pusilanime, y para este efecto vá añadiendo al suceso circunstancias fingidas, que acrediten, que no pudo ser otro que el Duende quien ocasionó aquel ruido.

11 Lo mismo sucede á cada paso en otras qualesquiera materias. Vereis á un Conjurador, que con buena fé exorciza á una muger, creyendola poseída, y que con la misma buena fé os refiere las señas, que le persuaden á que efectivamente lo está. Hallais, que aquellas señas son equivocas,

cas, ó falaces, y procurais instruirle en que pueden ser efectos de un accidente hysterico, ó ficciones de la misma exorcizada. El porfiará lo que pudiere por mantener su opinion; y quando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, yá el rubor de confesar su yerro, yá el temoso empeño, que contrajo con el calor de la disputa, le inducen á mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo, que no puede yá defender la pretendida posesion, en virtud precisamente de las señas, que al principio havia referido, y que son verdaderas en el hecho, aunque no en la significacion, inventa otras mas eficaces de su cabeza, y llegará á levantar á su conjurada, que habla Latin, Griego, y Hebréo: que vuela por los ayres, que adivina los pensamientos, &c.

12 Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamás dicen una mentira; pero metidos, y calentados en la disputa, echan mano de qualquiera ficcion, que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella Autores, que no vieron, ó están por la contraria: afirman proposiciones, que saben ser falsas: niegan otras, que conocen verdaderas: divierten el asunto principal á alguna incidencia; y en fin hacen quanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede, aun en hombres nada inclinados á mentir, la vergüenza de confesar su error, quando el desengaño les viene por mano agena en la lid de la disputa, creyendo, que es lo mismo entonces darse por desengañados, que declararse vencidos.

13 Volviendo á aplicar la reflexion presente al asunto de este Discurso, digo, que de este origen vienen muchas fabulas en materia de Duendes; las quales son creidas, porque se señalan por Autores de ellas algunos sugetos acreditados de veridicos, sin advertir la particular flaqueza, y vehementisima tentacion, que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad, y resbalar ácia el vicio, que habitualmente aborrecen. (a)

(a) No solo la gente baxa contrahace, ó finge Duendes. El Conde Luis de Valois le escribió á Gasendo, que todas las noches se apa-

§. III.

14 PEro los Duendes mentidos, que mas eficáz, y mas generalmente engañan, y pasan por verdaderos, son los Duendes contrahechos, ó remedados por hombres, ó mugeres, que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta, ó aquella habitacion. Algunos no toman esta ocupacion por otro motivo, que una maligna complacencia de inquietar, y aterrar á los domesticos; pero las mas veces interviene fin mas criminal. O quántos hurtos, quántos estupros, y adulterios se han cometido, cubriendose, ó los agresores, ó los medianeros, con la capa de Duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron, ó atajaron, siempre que en la casa donde se executaban havia algun hombre de espiritu, que intrepidamente se empeñó en el examen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente credula, triunfa seguramente el embuste, salvo, que algun accidente le manifieste.

15 Bien es verdad, que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos, que padecieron semejantes engaños, quanto la de algunos Autores, que nos comunican estas noticias, y suponiendolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas maximas doctrinales erradas, con que dán mas aliento á los que quisieren practicar esta especie de treta. Dicen algunos, que estos espiritus inquietadores, á quienes llaman Duendes, están limitados á determinado sitio, y lugar, en el qual pueden

aparecia en el aposento donde dormia una luz, yá de esta, yà de aquella figura; pidiendole, que le explicase la causa Gasendo, por no acudir al refugio de Duendes, ó Spectros, por ser indigno de tan gran Filosofo no decir mas de lo que diria qualquiera del vulgo, puso en prensa toda su Filosofia para exprimir algo, que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenomeno; pero todo dió, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera, y la causa natural; mas no la que Gasendo discurria. Una Criada de la casa, por orden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues; y que el motivo era, para que el Conde dexase la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. Quién creyera una trampa tan civil en una Señora tan alta? Pero qué hay que estrañar? A veces no son mas que hombres los Señores; ni mas que mugeres las Señoras.

den dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta maxima se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moure, citado por el Padre Fuente la Peña, de un demonio incubo que oprimia violentamente á una muger en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro qualquiera quarto, nunca padecia aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el mas eficáz para aquel incubo. Qué se debe, ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun picaro industrioso, y atrevido, el qual solo podia entrar en aquel quarto, y no en otro de la casa, ó porque si era domestico, solo para aquel havia transito sin estorvo desde el sitio donde él se recogia, ó porque, si era estraño, solo podia introducirse por la ventana de aquel quarto? Donde se debe creer que la muger era complice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido quando fuesen sentidos, ó para que aterrados los domesticos, en vez de estorvar, se retirasen. Si se dixese que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ó agua bendita, no la acometia el incubo, estaba bien. Pero para el demonio qué mas tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta, y otras historias del mismo tenor la maxima de que hay Duendes, que solo pueden inquietar, y hacer daño en determinado sitio; de qué puede servir sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

16 Lo mismo digo de otra opinion vulgar, no menos ridicula; conviene á saber, que suelen los Duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces, que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el Duende en ella, y en saliendo aquella, se vá tambien el Duende. Notable sinceridad. Yo creo que el caso, que dió motivo á este error, sucedió, y sucede muchas veces. Entra una criada (ó criado) en una casa á servir, y entra el Duende; sale la criada, y sale el Duende. Por qué? Porque ella misma era el Duende, ó lo era algun picaro por motivo de ella. Acaeció muy poco há en la Corte un suceso de este genero, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confesandosela, movida de algun interés, la criada misma que havia hecho el papel de

Duende, y havia puesto en notable confusion, no solo la casa donde servia, mas aun todo el barrio. La Comedia de la Dama Duende se representa mas veces que se piensa, porque hay muchas damas que son Duendes, como tambien muchos que se hacen Duendes por las damas.

§. IV.

17 CON las advertencias establecidas se ocurre facilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de Duendes que se hallan escritas; pues los Autores de ellas escribieron lo que oyeron, y creyeron con buena fé, porque no todo lo que se escribe se examina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad, y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias escriben todas aquellas que hallan guarnecidas de qualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

18 Estas relaciones de Duendes yá nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lares, Larvas, y Lemures, distinguiendo con estos tres nombres sus varios genios, ó beneficos, ó malignos, ó indiferentes. En Herodoto se lee el Espiritu, que apareciendose á Xerxes, le aconsejó la guerra de Grecia; en otros Autores Griegos las sombras errantes que hacian inaccesible el campo Marathonio, despues del horrendo estrago que en él padecieron los Persas. En Plutarco la muger en trage de Furia, que vió Dion Syracusano: y el mal Genio que se apareció á Bruto la noche antecedente á la Batalla Filipica. En Suetonio las Fantasmas del Palacio que habitó Caligula, despues de muerto este Emperador. En Plinio el Junior la sombra agigantada, que infestando una casa de Athenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Athenodoro, entrando en ella, ahuyentó la Fantasma.

19 Algunos Autores fueron tan credulos á narraciones vanas de Espectros, que perdieron todo el derecho que podian tener á ser creidos. Jorge Agricola, que escribió felicisimamente de la naturaleza, y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan freqüentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales, y demás lugares subterraneos, que si fuese creido, apenas se hallaria quien, aun ofrecien-

ciendole grandes sumas, se atreviese á cabar en una mina. Fue sin duda Agricola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

20 No niego yo, antes firmemente creo, que el demonio, permitiendoselo la Divina Providencia, se ha aparecido algunas veces á los hombres; mas no que esto sea con la freqüencia que quieren algunos Escritores, y creen todos los vulgares. Y si se habla (como aqui hablamos) de aquellos demonios, á quienes con particularidad se dá el nombre de Duendes; esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inutiles, ó divirtiendola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha havido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino yá para el exercicio de los buenos, yá para enmienda, escarmiento, ó castigo de los malos. Pero de estos Duendes, que se dice andan habitualmente jugueteando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. Cómo es creible que haya demonios, que, como afirman Olao Magno, y otros, tomen la ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien, ni otro mal en casa? Otros que sirven inocentemente en la cocina? Otros que executan de muy buena gana otros servicios licitos que les entregan?

21 Nuestro famoso Abad Juan Trithemio en la Chronica del Monasterio Hirsaugiense, cuenta, que huvo en el Obispado de Hildesheim, en Saxonia, un Duende celeberrimo, llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque freqüentemente se aparecia, yá á unos, yá á otros en trage de paysano, y otras veces hablaba, y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era en la cocina del Obispo de aquella Diocesi, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado; pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un dia un muchacho de los que servian en la cocina le dixo muchas injurias. Quexóse Hudequin del agravio al Gefe de cocina, para que le diese satisfaccion. Viendo que no se hacia caso de su quexa, mató al muchacho, que le havia injuriado; y dividiendo

su

su cuerpo en trozos los asó al fuego, y esparció por la cocina. Ni aun se satisfizo con esta crueldad su saña. Quanto havia servido antes á los Oficiales de la cocina tanto los molestaba despues, y no solo á estos, pero á otros muchos del Palacio Episcopal, y de la Ciudad; de modo, que parecia que aquella ofensa le havia mudado enteramente la indole.

22 El chiste mas gracioso que Trithemio refiere de este Duendes, que un Caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dixo á Hudequin chanceando, que le guardase á su muger entretanto que volvia. No lo tomó de chanza Hudequin, antes seriamente respondió, que sería fiel custodia suya; y asi que fuese sin miedo de padecer, por la fragilidad de su muger, la menor ofensa. Como lo ofreció lo executó. Acudian algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera, ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos; de modo, que ninguno logró la entrada. Vuelto el Caballero de su viage, y encontrando á Hudequin, le aseguró este de la puntualidad con que le havia servido; pero quexandose del mucho trabajo que le havia costado, le añadió, que otra vez que emprendiese algun viage, no tenia que hacerle aquel encargo; *porque* (decia) *antes guardarè quantos puercos hay en Saxonia, que cargarme de guardar otra vez á tu muger.*

23 Trithemio, segun el tiempo, al qual adscribe este suceso, fue posterior á él mas de trecientos y cinquenta años, y asi no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte sus circunstancias le hacen increible. Un demonio, tan fiel servidor de sus amigos, aun quando le mandan cosas, no solo licitas, sino positivamente honestas, qual lo es impedir las desenvolturas de una muger casada, estorvando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorve alguna vez algun pecado externo, quando lo mira como medio para lograr despues la execucion de otros mayores; pero no huvo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

24 Lo mismo digo de todos los demás Duendes; los quales, segun las historias que se refieren de ellos, generalmente se nos pintan muy agenos de aquella malignidad suma, y ardiente deseo de nuestra perdicion, proprio del demonio.

§.

§. V.

25 REstanos disolver un argumento, el qual se nos propone en esta forma: la Iglesia usa de exorcismos contra los Duendes: luego realmente los hay. La consequencia se infiere, porque erraria la Iglesia, si no haviendo Duendes, usase contra ellos de exorcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba; porque en el Ritual Romano hay un exorcismo dirigido á este fin, con el titulo: *Exorcismus domus à dæmonio vexatæ.*

26 Respondo lo primero, que entre los exorcismos, de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demás Ritos) hay unos propriamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente los contenidos en el Ritual Romano, el qual para uso de toda la Iglesia se formó de orden, y debaxo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practícan en algunas Iglesias, sin estár recomendados con la autoridad Pontificia. Digo, pues, que el exorcismo alegado no está incluido en los primeros, sino en los segundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apendice, tomado del Ritual de Toledo, que para el uso de las Iglesias de España se imprimió incorporado con aquel.

27 Respondo lo segundo, que aquel exorcismo (désele la autoridad que se quisiere) solo infiere que hay demonios, que exercen su malignidad, infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los Duendes, nada se prueba á favor de la existencia de estos con aquel exorcismo. Puede el demonio infestar á los habitadores de una casa, ó visible, ó invisiblemente, ó molestandolos con sus travesuras, ó (lo que es mucho peor) instigandolos á pecar con repetidas sugestiones; y contra este genero de infestacion puede dirigirse aquel exorcismo.

28 Por conclusion advierto aqui lo mismo que advertí al fin del Discurso primero, que yo no profiero sentencia difinitiva, y general que sea incapáz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres, para que no preste con facilidad asenso á rumores vanos. Lo que puedo ase-

asegurar es, que todos los cuentos de Duendes, á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debaxo de este velo se cometen muchas picardias; y asi es razon que en qualquiera Pueblo donde haya algun rumor de estos, los hombres de espiritu, y penetracion se apliquen seriamente al examen, para que hallando ser impostura, sea castigado el Autor.

§. VI.

29 AUnque el nombre de Espiritus Familiares con propriedad conviene á los Duendes, de quienes acabamos de tratar, en España solo se usa de esta voz (aunque tambien con propriedad) para significar aquellos demonios, que se dice estár ligados por alguna determinada persona, la qual se sirve de ellos á su arbitrio.

30 De estos no hay tantos cuentos como de Duendes, porque no es tan facil que los contrahaga el engaño, ó los imagine el error. A que se añade, que como semejante asistencia de los Espiritus infernales no puede suceder sin pacto expreso de la persona á quien asisten, qualquiera noticia falsa, que se forjase en esta materia, sería luego descubierta, debiendo entender en el examen, para averiguar el delito, la Justicia.

31 Por tanto, esta es una de aquellas cosas, que por lo comun solo se cuentan de lejas tierras, ú de tiempos remotos. El vulgo de España cree que es muy freqüente el uso de estos Espiritus Familiares en otras Naciones; en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden, que esta venta se hace públicamente sin rebozo alguno, como la de qualquiera genero ordinario. En que se vé bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

32 Lo mas admirable es, que hombres que están fuera del vulgo, tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el Padre Delrio, refiere, que los Espiritus Familiares se hallan venales en Francia, y en Italia (expresion que significa, que el que los busca los halla, y por consiguiente la venta se hace sin mucho disimulo.) Si este Autor es Pedro Crespeto, Religioso Celestino, que floreció en Francia al fin del siglo decimosexto, es mas de estrañar en él tan extravagante noticia, porque fue muy sabio para creerla, y muy virtuoso para fingirla.

En

33 En España dicen que venden los Espiritus Familiares en Francia; en un Autor Francés leí que los venden en Alemania; y en Alemania varios Autores asientan que esta venta es freqüente en las Regiones mas Septentrionales. Asi ván echando esta patraña unas Naciones á otras, para que se verifique el adagio, de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

34 Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus Ministros, y Siervos, no tiene duda. Asi en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodéo, ligado por el Arcangel San Rafaél en el desierto; y en el Apocalypsi Satanás, atado con una cadena por otro Angel en el Abysmo. Pero que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder es muy falso. Circulos, Palabras, Ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la mas leve arista de una parte á otra, cómo han de tener fuerza para traher á un demonio del Infierno, atarle, y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto, que se hace con un demonio de gerarquía, ú orden superior, este por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata, y obliga á aquella sujecion.

35 Yo convengo en que haya esa autoridad de unos demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho que el demonio superior, con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él como nos suponen las noticias que corren de los Espiritus Familiares; pues segun lo que se dice, estos jamás rompen su prision, y el que los compra lo hace debaxo del supuesto que dá su dinero por una alhaja inamisible. El demonio no observará pacto alguno, sino en tanto que conduzca á sus depravados designios; y en las innumerables circunstancias, que pueden ocurrir, havrá casos en que á su malignidad tenga mas cuenta quebrantar el pacto, que observarle.

36 Como quiera que sea posible que el demonio preste con legalidad ese funesto obsequio á los hombres, aseguramos, no obstante, ser fabula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las Naciones Estrangeras. Si fuese tan freqüente su uso, se leería mucho de ellos en las Historias clasicas de los Reynos, pues intervendrian como instrumentos en los sucesos de ma-

mayor monta. Siendo vendibles, quiénes mejor podrian comprarlos que los Principes? Con un Familiar que cada uno tuviese á su mandado, ó quánto ahorrarian de lo que gastan en Postas, y de lo que expenden en ganar confidentes para saber lo que se trata en los gavinetes de sus enemigos! Son por ventura todos los Principes tan timoratos, que solicitados de la ambicion, renuncien á todos los medios ilicitos de promover sus intereses? Sin embargo, en las historias no se encuentra el uso de los Familiares, ni señas de él; antes todo lo contrario, pues no se lee suceso alguno á quien no se señalen las causas naturales, y ordinarias.

37 Asi que las narraciones de Espiritus Familiares solo se hallan en el vulgo, ó en algun Autor nimiamente credulo, y facil, que andaba recogiendo cuentos de viejas para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia, que cerca del Cabo de Finis Terræ se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la qual salieron tres hombres cerca de una Venta, y despues de desayunarse en ella volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo ácia la parte Meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las Potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran Postillones aereos de alguna Potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel Reyno. Si fuese asi, podria la misma Potencia embiar tambien por el ayre Navios, y Exercitos; pues al demonio tan facil le es conducir por las nubes treinta Navios, que tres hombres solos. Pero no es razon gastar mas tinta en impugnar tan irrisible fabula.

VA-

VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 EL uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente, porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. El Padre Lebrun, Presbytero del Oratorio, en su Historia Critica de las Prácticas supersticiosas, dice, que los primeros que intentaron descubrir con el uso de una Vara aguas, y metales subterraneos, fueron un Caballero llamado el Baron de Bello Sol, y su muger Madama de Berteró, que vinieron de Hungria á Francia el año de 1636. con el titulo de buscar minas en aquel Reyno: y parece, que quien hacia el primer papel era la Madama, de la qual el Padre Lebrun dice, que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta materia, dedicandosele al Cardenal de Richelieu, con el titulo *de la Restitucion de Plutón.* En él señalaba las minas, que havia descubierto en Francia; pero parece, que ni el Rey, ni el Ministerio hicieron caso de aquellas noticias.

2 Los que se complacen en derivar todas las prácticas supersticiosas de la antigüedad, para mostrar su erudicion, puede ser hallen el modelo de la Vara Divinatoria en el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe; pero sin razon, porque el uso de aquellos instrumentos era muy diferente del que ahora tiene la Vara Divinatoria. Con mas verosimilitud (atiendo precisamente á la letra del Texto) se podria creer indicada esta Vara en aquellas palabras de Oseas: *Populus meus in ligno suo interrogavit, & baculus ejus annunciavit ei.* (cap. 4.) *Mi Pueblo preguntó á su baculo, y su baculo le respondió.* Sin embargo, la supersticion de

de los Hebréos, de que Dios se quexa en este lugar, segun la interpretacion que le dán los Expositores, no tenia que vér con la práctica de que tratamos, aunque asi aquella, como esta, se exercitase en un baculo, y una, y otra tuviesen por fin la revelacion de alguna cosa oculta.

3 Digamos yá, qué cosa es la Vara Divinatoria, cómo, y á qué fin se usa de ella. Es esta un baculo de Avellano, dividido por la parte superior en dos astas, en forma de horquilla, ó Y griega. Sirvense de él para descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debaxo de tierra, y tambien los cauces de agua. El uso es el siguiente: Toma un hombre con las dos manos las dos astas del baculo, y caminando de este modo con él, vá tentando todo el terreno, que quiere examinar. Dicese, que en llegando á algun sitio donde hay, ó mina, ó qualquier metal sepultado, ó cauce de agua, las dos astas del baculo padecen una contorsion violenta, que es indice de que alli está lo que se busca.

§. II.

4 ENtre los Autores, que tocan esta materia, unos niegan el hecho, otros le afirman, y otros dudan. Los que admiten como verdadero el fenomeno, se dividen en quanto á la asignacion de la causa, queriendo unos señalarle causa physica, y otros atribuirle á pacto diabolico. A la verdad, segun la rancia Filosofia de Sympathías, y Antipathías, es facil hallar causa natural á este, y aun á mas admirables fenomenos; porque de qualquiera modo, que se mueva un cuerpo en la presencia de otro, con decir, que se mueve por Sympathía, ó por Antipathía está compuesto todo.

5 En la Filosofia corpuscular no es tan facil la explicacion. Sin embargo, como los Filosofos modernos tuvieron la valentía de reducir á puro mecanismo las admirables propriedades del Imán, no desconfiaron de hallar por el mismo camino la causa del movimiento de la Vara Divinatoria, que al parecer es menor empresa. Dicen, pues, que los halitos, ó efluvios de corpusculos, que despiden ácia arriba los metales, y aguas subterraneas, penetrando por los poros de la Vara, é impeliendo sus fibras, la fuerzan á aquel genero de movimiento.

Es

6 Es cierto, que no hay systéma alguno filosofico, á quien sus Sectarios no tengan por una Botica universal, donde hay remedios para curar todas las dudas; y asi, qualquiera consulta que se les haga, se encuentra en ellos pronta la receta. Unos á lo Galenico aplican las qualidades elementales; otros, que son curadores por ensalmo, las ocultas; otros recetan por escrupulos los atomos; otros á buen ojo, y sin determinar la dosis, porque no tiene peso la materia sutil. Pero me temo mucho, que todos nos dán *quid pro quo*; esto es, la opinion en vez de la verdad, y todas las curas, que hacen de las ignorancias de los hombres, son puramente paliativas. Lo que no tiene duda es, que apenas se encuentra explicacion de algun fenomeno, ni en este, ni aquel systéma, en quien no se vea, que son mas fuertes las objeciones que padece, que las pruebas que exhibe.

7 Facil es aplicar, y comprobar la aplicacion de esta maxima general á la materia presente: porque suponiendo, que los efluvios metalicos tengan el impetu, que es menester para forzar las fibras de un leño, dandoles otra direccion; quién no vé, que no hay razon para que esto lo hagan solo con un baculo de Avellano, y no con el de otro algun arbol? Pues, ó yá esto se atribuya á la flexibilidad de las fibras, yá á la estrechéz, ó por el contrario (porque uno, y otro puede decirse) á la laxidad de los conductos, es claro, que otros arboles igualan, y exceden al Avellano en qualquiera de estas cosas. Fuera de que siendo los efluvios de diferentes metales entre sí, y la copia de ellos mayor, ó menor en distintas mineras de un mismo metal, estas dos diferencias los proporcionarán para hacer aquella impresion en leños de textura diferente.

8 Sé, que algunos dicen, que tambien se logra el suceso con la Vara de Sauce, y de otro tal qual arbol; pero sobre que esto acaso se inventó para ocurrir á la réplica, pregunto mas: Por qué la Vara no se mueve sobre las corrientes de agua descubiertas, ni sobre los metales, que están á la vista, ó metidos en una arca? Por ventura las aguas, y los metales, que están sobre la superficie de la tierra, no tienen efluvios, y sympathias?

9 A la verdad, estos argumentos, aunque prueben, que

aquel modo de filosofar no es bueno, no infieren, que lo que se dice del movimiento de la Vara Divinatoria sea falso, pues bien podria ser verdadero el fenomeno, aunque errasen los Filosofos en la asignacion de su causa physica. Asi, no es esto lo que me determina á condenar por fabulosa esta invencion; si el vér que no está apoyada por alguna bien justificada experiencia; antes, si en esta materia hay alguna experiencia bien justificada, dá testimonio contra lo que se dice de la Vara Divinatoria.

§. III.

10 QUien mas puso en credito este embeleco, ó acaso el unico, que le puso en credito, fue un paysano del Delfinado, llamado Jacobo Aimar, hombre vasto, y al parecer sencillo. Fue tanto lo que se dixo de este hombre, que voló en breve su fama, no solo por toda la Francia, mas por Italia, Flandes, Inglaterra, y Alemania. Era voz comun, que no solo descubria los metales, ó cauces de agua escondidos, mas apenas havia cosa oculta, que con la Vara no hiciese manifiesta. Si se havian oscurecido los terminos de algun territorio, por haverse trasladado á otra parte los mojones, señalaba con la Vara sus antiguos limites. Si se havia cometido algun hurto, ú homicidio, cuyos autores se ignoraban, la Vara con su movimiento le dirigia adonde estaban, y descubria. Contabase como hecho de notoriedad pública, que en Leon de Francia, despues de haver hecho inutilmente varias pesquisas la Justicia para averiguar el autor de un asesinato, se recurrió á Jacobo Aimar, quien descubrió donde estaba escondido el agresor; y siendo este aprehendido, confesó el delito, y fue ahorcado. Asimismo se decia, y aun se imprimió en el Mercurio Historico, que en Orange se valieron de él, para descubrir quién era el padre de un niño exposito, y lo logró felizmente, siguiendo desde el sitio donde estaba el niño el camino, que la Vara le señalaba con su movimiento. A este modo se referian otras cosas.

11 Siendo las adivinaciones de Jacobo Aimar tan autorizadas con la voz pública, pocos osaban contradecirlas; y estos, como hombres de obstinada incredulidad, eran rebatidos

dos con desprecio. Entre los que les daban asenso, los mas, esto es, los *vulgares*, no se metian en el examen de la causa; creían *buenamente*, como sucede siempre, lo que oian, sin pasar adelante. Los muy picados de Filosofia para todo hallaban causa *natural* en los efluvios de los cuerpos, de cuya investigacion se trataba; y estos me parecen los menos razonables de todos, pues por mucho que se estienda la Physica, es claro, que están fuera de su alcance los prodigios referidos. En fin, otros, ó lo atribuían á pacto diabolico, ó á milagro: y aquel rustico parece, que queria se creyese esto *ultimo*, porque sobre mostrarse en todo su exterior muy devoto, decia, que si no huviese conservado con gran cuidado intacta su virginidad, no pudiera descubrir nada con la Vara.

12 Hallandose las cosas en este estado, aquel famoso Heroe, que tuvo la Francia en el pasado siglo, y á quien con tanta justicia dió el renombre de Grande, Luis de Borbón, Principe de Condé, hombre de superiores talentos, y de ninguna deferencia á los rumores populares, quiso examinar por sí mismo la materia. Para este efecto hizo venir de Leon de Francia á París, á Jacobo Aimar, donde haciendose con él varios experimentos, en ninguno correspondió el suceso. En algunas partes escondieron debaxo de tierra, de orden del Principe de Condé, cantidades consideradables de moneda de varias especies, y tanteando Aimar con la Vara los sitios donde estaban, en ninguno de ellos atinó con el metal oculto. Uno de aquellos dias, que estuvo Aimar en París se cometió un homicidio; llevaronle de noche al sitio donde estaba el cadaver escondido, pero la Vara no hizo algun movimiento. Conduxeronle despues por el camino, por donde havia huído el homicida, hasta la casa donde se havia refugiado, estando siempre inmovil la Vara á todas estas pruebas. En fin, apretado el hombrecillo por el Principe de Condé, le confesó, que quanto se havia dicho de él era impostura, en que havia tenido menos parte su sagacidad propria, que la credulidad agena. Yá queria alguno de los Magistrados de París cogerle, y hacerle causa para embiarle á galeras; pero el de Condé, por haverle traído debaxo de la fé de su palabra, le hizo escapar,

par, dandole treinta doblones para el camino. Asi este hombre, que contra la regla comun era Profeta en su tierra, no pudo serlo en la agena.

§. IV.

13 DIsputóse entre los que havian asistido al examen de Aimar, si convenia hacer manifiesta al público la impostura, ó dexarle en la creencia en que estaba. Muchos se inclinaban á esta segunda parte, sobre el fundamento, de que se escusarian muchos delitos, reynando la persuasion de que la Vara era medio infalible para descubrir los delinqüentes. Prevaleció, no obstante la sentencia opuesta, esforzandola mucho el Principe de Condé, quien hizo, que en el *Diario de los Sabios de París* se estampase el hecho; y fuera de esto Mr. Buisiere, Boticario del mismo Principe, de orden de su Alteza, dió al público escrito particular sobre la materia, que cita Pedro Baile en su Diccionario Critico, verbo *Abaris*, juntamente con una carta al asunto, escrita por Buisiere al mismo Baile.

14 Este proceder fue tan justo, como el fundamento de la sentencia opuesta en vano. Lo primero, porque todo embuste se debe perseguir á sangre, y fuego. Dios quiere, que siempre reyne la verdad, aun quando por accidente haya de resultar alguna utilidad de la mentira. Lo segundo, porque, ó la Justicia havia de usar de la Vara en la pesquisa de los malhechores, ó no? Si lo segundo, de qué servia dexar al público en su engaño, sabiendo los facinorosos, que no havian de ser descubiertos por ese medio? Si lo primero, se seguiria un inconveniente gravisimo; esto es, que pasarian por culpados infinitos inocentes; pues suponiendo, que Aimar, ó qualquier otro embustero, que manejase la Vara, no podia descubrir con ella el delinqüente verdadero, señalaria por tal á otro que no lo fuese. Con que verse aqui al malhechor puesto en seguro, y al inocente en el riesgo.

15 O quántos errores populares hay, que, á semejanza de este, en la superficie son inocentes, y en el fondo traen consequencias perniciosisimas! Clamen contra mí quanto quisieren, que no se debe sacar de sus preocupaciones al vulgo. Yo nunca seguiré el partido de aquellos, que neutra-

les

les entre la verdad, y la mentira, igualmente dán pasaporte á una, y otra. Pretextase la conveniencia, y es, que por estár mas distante no se advierte el daño.

§. V.

16 He propuesto con alguna extension la historia de Jacobo Aimar, por ser este un exemplar eficacisimo para retraernos de dár asenso á los rumores populares. Ninguna fabula se vió mas bien establecida en la voz comun, y con todo se vió al fin que era fabula. Herbian en Francia las atestiguaciones de los prodigios de este hombre: Unos decian, *yo lo ví*: Otros, *yo lo oí á tales, y tales personas fidedignas que lo vieron.* Otros exhibian testimonios por escrito. Y qué se halló, llegando á la prueba? No mas que un engañador astuto, debaxo del velo de un rustico simple. Asi le caracteriza Mr. Buisiere, de quien se habló arriba.

17 En este exemplar se vé tambien, quánto crecen las mentiras puestas en manos del Pueblo, y quánto son creídas, aunque crezcan á una estatura monstruosa. Al principio nadie atribuía á la Vara de Avellano otra virtud, que la de descubrir metales, y fuentes. Despues se estendió á manifestar los terminos de los campos, y los autores de homicidios, robos, y otros delitos. Finalmente, yá no havia cosa oculta, que no creyesen los vulgares podia ser revelada por medio de la Vara Divinatoria. Mr. Buisiere dice, que quando Aimar entró en París, uno llegó á preguntarle, si el verdadero cuerpo de un Santo era el que se veneraba en tal Iglesia: que otros le mostraban las reliquias que tenian, para que los desengañase si eran verdaderas. Que él mismo conoció á un Oficial mentecato, que le dió dos escudos, porque le dixese, si una muger, con quien trataba de casarse, era doncella.

§. VI.

18 Conozco, que muchos hallarán notable dificultad en que un rustico pudiese engañar á un Pueblo como el de Francia, que ciertamente nada tiene de barbaro. Para cuya satisfaccion diré, que no hay Pueblo alguno en el Mundo, en quien el numero de hombres veraces, y de juicio sano no sea cortisimo. La multitud se compone por la

mayor parte de los que son, ó mentirosos, ó muy crédulos. Con que siendo grande el partido, que dá ayre á las fabulas, y corto el que las resiste, no se debe estrañar, que en qualquiera Provincia tome vuelo la mas enorme patraña. El rustico era un grande hypocrita, y muy ladino: todos los dias oía Misa, rezaba mucho, y comulgaba con freqüencia. A tales hombres suele creer el vulgo, aun contra su propria experiencia. No queria salir de dia á parte alguna, porque decia, que le matarian los Ladrones, y otros malhechores, porque no los descubriese. Este era el pretexto para hacer sus experiencias de noche, quando las sombras favorecen todo genero de engaños. Mr. Buisiere añade, que havia una multitud de hombres, que interesandose de concierto con Aimar en los presentes que recibia, procuraban con arte adquirir noticias, y ocultamente se las ministraban; y es de creer, que por esta via supiese quién era, y adónde estaba el autor del asesinato de Leon; si yá esta no fue especie supuesta. Observaba con cuidado las señas del terreno, y donde, ó por ellas, ó por el aviso, que le havia dado algun confidente, creía, que estaba escondido lo que buscaba, jugaba con arte la muñeca para mover la Vara, de modo, que parecia que no era él quien la movia, sino otra causa oculta. Entre las experiencias que se hicieron en París, una fue esconder un costal de piedras debaxo de tierra, dexando algo removido el terreno en la superficie; y no haviendo tenido la Vara movimiento alguno donde estaban los metales, se movió donde estaban las piedras. Sin duda observó el terreno movido, y alli impelió la Vara, creyendo se havia escondido en aquella parte alguna porcion de moneda, ó vajilla de oro, ó plata. En fin, quando eran visibles los yerros, asi él, como otros, que estaban preocupados, lo atribuían á que faltaban entonces algunas disposiciones, sin las quales la Vara no hacia su efecto. Y aun hoy hay en las Provincias Estrangeras algunos, que á la sombra de esta trampa quieren mantener la Vara Divinatoria, contra innumerables experiencias que prueban la impostura.

19 Ciertamente no son menester tantas, y tales circunstancias, como las expresadas, para engañar á un Pueblo, y mantenerle en el engaño; es muy corto el impulso de que ne-

ce-

cesita el vulgo para ser movido ácia el error. Un Pueblo grande es como aquellas grandes maquinas, á quienes, por la disposicion que tienen, pequeña fuerza dá mucho movimiento. Conozco un Medico sumamente infelíz en pronosticar el progreso, y exito de las enfermedades. Es rarisima la vez que acierta; con todo, en el comun del Pueblo es oido como Oraculo. En vano se le representan las experiencias contrarias. Milagros hace en esta facultad un poco de maña, y osadia; pero son milagros al revés de los de Christo, porque ciegan á los que tienen vista, en vez de dár vista á los ciegos.

2o Por conclusion digo, que si alguno, usando de la Vara Divinatoria, lográre los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabolico explicito, ó implicito. Este es el sentir del doctisimo Dominicano Natál Alexandro en el primer Apendice del segundo Tomo de su Theología Moral, epist. 56. donde trata dignamente esta materia, como Filosofo, y como Theologo, y refiere parte de lo que hemos dicho arriba de Jacobo Aimar, á quien el Padre Natál fue contemporaneo.

§. VII.

LA fabula de los que llamamos Zahories está en primer grado de parentesco con la de la Vara Divinatoria. Entrambas miran á lisonjear la codicia, pretendiendo descubrir las minas, y tesoros que cubre la tierra. Dáse el nombre de Zahories á una especie de hombres, de quienes se dice, que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opacos, haciendose de este modo patente quanto á algunas brazas debaxo de la tierra está oculto. Este es embuste endemico de España (pues en los Autores Estrangeros no se halla noticia de semejante gente, ó si alguno los nombra, es con la circunstancia de adscribirlos á nuestra Nacion, citando nuestros proprios Autores) y acaso le hemos heredado de los Moros, pues la voz *Zaborí* parece Arabiga (*a*).

(*a*) La patraña de los Zahories, estando escrita como verdad en algunos de nuestros libros que se esparcen por Europa, no podia menos de pasar á otros Reynos. En efecto pasó, y fue creida, no solo del ignorante vulgo, mas aun de muchos Filosofos. Luego que el siglo pasado (dice el Marqués de San Aubin, Tom. 3. lib. 4. cap. 2.)

22 No se puede decir que esta virtud sea natural, ni sobrenatural; consiguientemente se debe condenar como fingida, ó como supersticiosa. No natural, porque ningun cuerpo opaco se puede vér naturalmente, sino segun la superficie, donde hace reflexion la luz; y es claro, que pues la luz no penetra á la profundidad de los cuerpos opacos, no puede hacer reflexion en ella. En atencion á esto hemos declarado (en el segundo Tomo, Discurso segundo) fabuloso lo que se dice de la penetrante vista del Lince, y ahora comprehenderémos debaxo de la misma regla á aquel hijo de Aphareo, Rey de los Mesenios, á quien varios Autores de la antigüedad atribuyeron la misma excelencia de la vista del Lince, dandole consiguientemente el nombre de Linceo, porque decian que penetraba con la perspicacia de sus ojos, troncos, y peñascos: mentira que Apolonio, en el Poema de los Argonautas, aumenta enormemente, refiriendo que sondeaba con la vista la profundidad de la tierra, hasta vér todo lo que pasaba en el Infierno. Ni pienso que se debe dár mas fé á lo que Varrón, Valerio Maximo, y otros cuentan de aquel hombre, llamado Estrabón, que en la primera Guerra Punica, desde el promontorio Lilybeo (en Sicilia) veía, y contaba las Naves que salian del Puerto de Carthago, haviendo la distancia de ciento y treinta millas. Es claro, que estando el ayre por donde se dirige horizontalmente nuestra vista lleno de vapores, y de innumerables corpusculos, los quales tienen algo de opaci-

sonó que havia en España unos hombres que veían lo que estaba debaxo de tierra hasta veinte picas de profundidad, muchos Filosofos no dexaron de hallar (á su parecer) razones para persuadir que podia esto suceder naturalmente. Refiere luego, que el Mercurio Francés del año de 1728. daba noticia de una señora Portuguesa (que nombraba Pedegascha), que veía quanto estaba dentro de tierra hasta treinta, ó quarenta brazas de profundidad; mas por lo que mira al cuerpo humano no le penetraba estando vestido. La ropa la impedia. Pero estando desnudo, todas las partes interiores registraba, los abscesos asimismo, ú otros qualesquiera vicios que huviese, asi en los humores, como en las partes sólidas. Puede ser que esta fabula no naciese en Portugal, sino en Francia. Pero este Autor no dá fé á la existencia de los Zahories, fundandose principalmente, para negarle asenso, en mi Testimonio, pues despues de citarme concluye asi: *El Testimonio de este Benedictino, siendo como es Español, es de un gran peso para asegurar la falsedad de esta opinion.*

cidad, los que se juntan en tan dilatado espacio son tantos que impiden el transito á la vista, tanto como el cuerpo mas opaco. Y aun quando el ayre Atmosferico fuese perfectamente diafano, resta la dificultad de que las Naves puestas á la distancia de ciento y treinta millas, forman en el centro de la retina un angulo tan extremamente agudo, que por consiguiente es insensible la imagen, é inepta para la vision, como saben los versados en la Optica.

23 Tampoco puede decirse que la virtud de los Zahories sea sobrenatural. Lo primero, porque no es creíble que tenga á Dios por Autor especial una virtud, cuyo uso solo sirve á la codicia. No se oye decir que los Zahories desentierren tesoros para socorrer á pobres, ó para hacer guerra á infieles; si solo que andan buscando hombres avarientos, á quienes brindan con la esperanza de aumentar sus riquezas, para que revolviendo montes, descubran los sitios que ellos señalan. Lo segundo, porque ni en la Sagrada Escritura, ni en la Historia Eclesiastica leemos, que Dios haya concedido esta virtud por modo de habito permanente á alguno de tantos siervos ilustres como ha tenido, y con quienes se ostentó tan benéfico; cómo es creíble que negandola á todos sus mas intimos amigos, la reserve para unos hombres nada sobresalientes en merito? Lo tercero, porque las gracias sobrenaturales no están vinculadas á Nacion alguna, y los Zahories solo se dice que los hay en España.

24 El vulgo está en la simple aprehension de que Dios dispensa esta gracia á los que nacen el dia de Viernes Santo; sin advertir que havria infinitos Zahories, porque son muchos los que nacen ese dia. Algunos la limitan á la circunstancia de nacer en aquel tiempo preciso, en que se está cantando la Pasion ese dia. Pero aun de ese modo se sigue que havrá en todo el recinto de España de setecientos á ochocientos Zahories: pues esta suma, poco mas, ó menos, resulta suponiendo que los hombres nazcan igualmente en todos los dias, y horas del año; y que España tenga siete millones y medio de personas, que es la poblacion que le ajusta el señor Don Gerony-mo de Uztariz en su excelente libro de *Theorica, y Practica de Comercio, y de Marina.* Lo qual se entiende, como dicho Autor se explica, incluyendo á Mallorca, y excluyendo á Por-

Portugal: que si se incluye á Portugal, aunque se excluya á Mallorca, como se debe hacer para la cuenta de los Zahories, aun sale mayor el numero de estos. En conseqüencia de este computo no havria Provincia en España, que no tuviese quatro, ó cinco docenas de Zahories. Dónde están, que no los vemos?

25 Ni se puede decir que ocultan esta gracia los que la tienen; pues Dios, ni como Autor natural, ni menos como sobrenatural concede virtudes para que no tengan uso, ó exercicio alguno. Aquellos á quienes dió la gracia de curacion curaban: á quienes dió el don de lenguas las hablaban. Lo mismo de todas las demás gracias sobrenaturales.

26 Solo, pues, resta decir, que esta virtud es supersticiosa, y los que la exercitan tienen pacto expreso, ó implicito con el demonio. A la verdad el ministerio de extraher el oro, que está en las entrañas de la tierra, mas acomodado es para atribuirle al influxo diabolico, que á la asistencia Divina: porque la copia de aquel precioso metal mas fomenta el vicio, que favorece la virtud.

Effodiuntur opes, irritamenta malorum.

Este parece fue el pensamiento de los antiguos, quando fingieron que Pluto, Deidad infernal, fue el primer descubridor de las minas de oro, y plata. A lo qual, si añadimos que Posidonio, citado por Paseracio, dice, que este Dios infernal tiene constituido su domicilio en los lugares subterraneos de España, se encuentra una alusion ajustadisima al supuesto hecho, de que solo en España hay esta casta de hombres, que en virtud de influxo diabolico descubren las minas.

27 Pero valga la verdad. Primero se ha de probar el hecho de que hay verdaderos Zahories, que se condenen por hechiceros los que se jactan de serlo. Pueden ser Zahories, y pueden ser unos meros embusteros: y como, suponiendo que para lo primero sea necesario pacto diabolico, y este es un delito mucho mas grave que la patraña de fingirse Zahories sin serlo, nos debemos inclinar á creer antes esto que aquello, por la regla del Derecho que dicta, que en las materias dudosas se aplique siempre el juicio á la parte mas benigna: *Semper in dubiis benigniora præferenda sunt.*

28 A esta razon de equidad natural se agrega la de la ex-

experiencia. No tengo noticia de alguno, que efectivamente haya descubierto tesoros; pero sí de uno, ú otro que estafaron á algunos simples codiciosos, esperanzandolos de que se los manifestarian, y dexandolos despues burlados.

29 Para engañar en esta materia á gente demasiado crédula, no es menester mas artificio que el comun de qualquiera tunante, gesto eficáz, y mysterioso; ir dando á pausas la noticia, como que la arranca la fuerza del ruego, encargar mucho sigilo, &c. Pero quando se trata con personas de alguna advertencia, contribuye á la persuasion hacer primero la experiencia de manifestar adonde hay cauces de agua ocultos, los quales se conocen por algunas señas naturales, como por los vapores que se vén elevar del terreno antes de salir el Sol: la produccion espontanea de juncos, sauces, y cañas. Tambien para conocer donde hay venas metalicas dán los naturalistas algunas señales, de las quales, si son verdaderas, el que estuviere instruido podrá pasar por Zahorí por Mar, y por Tierra.

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 AMargamente se quexa el doctisimo, y gloriosisimo Martyr de Christo Thomás Moro en el Prologo al Dialogo de Luciano, intitulado: *El incredulo*, que traduxo de Griego en Latin, del perjuicio que la fabulosa multiplicacion de milagros hace á la Iglesia. Justisimamente llora, lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la mas fuerte comprobacion de la verdad de nuestra Santa Fé; pero los milagros fingidos sirven de pretexto á los Infieles para no creer los verdaderos. Los que entre ellos son mas sagaces tienen justificada la suposicion de algunos prodigios, que corren en-

entre nosotros: con esto hacen creer al Pueblo rudo, que quanto se dice de milagros en la Iglesia Catholica es embuste, y falsedad. Asi la obstinacion se aumenta, el error triunfa, y la verdad padece.

2 En la Ciudad de la Coruña no há muchos años corrieron en el Pueblo, y aun se predicaron en el Pulpito dos milagros, de cuya falsedad, ademas de muchos de los nuestros, fue testigo ocular Guillelmo Salter, Inglés, y Consul entonces por su Nacion en aquel Puerto. El uno era la cura milagrosa de una pobre muger, que no havia sido milagrosa, sino natural, y muy facil, y la havia costeado en la forma regular con Medico, y Cirujano el mismo Guillelmo Salter. La otra ficcion aún era mas ruborosa para nosotros, porque para suponer el milagro se le imponia al Salter una fea falsedad en el trato, de que era su genio muy ageno. Constame este hecho por la relacion de un Religioso grave, docto, y exemplar, natural del mismo Lugar de la Coruña. Guillelmo Salter volvió despues á Inglaterra. Considerese qué concepto haria el comun del vulgo de los decantados milagros de la Iglesia Catholica, oyendole á aquel hombre referir estos sucesos.

3 En dár, ó suspender el asenso á los milagros caben dos extremos, ambos viciosos, la credulidad nimia, y la incredulidad proterva. No creer milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura, es reprehensible dureza: creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasiada. Plutarco, con ser Gentil, conoció los riesgos de uno, y otro extremo, apuntando, que el uno se roza con la impiedad, el otro declina á la supersticion: *Multa item, quæ accepimus ex nostræ memoriæ hominibus, habemus referre miranda, quæ non contemnas facilè. Cæterum fidem iis adhibere, vel detrahere, nimiam, anceps sit, humanam ob imbecillitatem, quæ nullis certis circumscripta Cancellis est, neque sui compos; sed recedit modò in superstitionem, & vanitatem; modò in Deorum neglectum, & fastidium.* (*in Camillo.*) Los milagros de que hablaba Plutarco, eran parte ilusion diabolica, parte invencion de la vanidad Gentilica. Asi, el medio que él buscaba, solo se puede hallar en los que profesamos la Religion Catholica.

4 Escribió pocos años há el Abad de Comanville, Autor Fran-

Francés, y piadoso, las Vidas de los Santos contenidos en el Martyrologio Romano, en quatro Tomos, sin referir milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura. No es laudable, ni al cuerpo mystico de la Iglesia puede ser util tan severa parsimonia. Dice San Agustin (*a*), y debemos creerlo asi, que no solo se hicieron milagros para que creyese el Mundo, mas se hacen tambien despues que cree. Pero entre los Catholicos es tan raro en esta materia el obstinado disenso, como freqüente la vana credulidad. Si fuesen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia solo en los vulgares; tambien se ha comunicado por via de contagio á los doctos. Fervorosamente declama el Ilustrisimo, y Sapientisimo Melchor Cano (*b*) contra las muchas fabulas que se hallan en varios libros de Vidas de Santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliosè, multo à Laercio severiùs vitas Philosophorum scriptas, quàm à Christianis vitas Sanctorum: longeque incorruptiùs, & integriùs Suetonium res Cæsarum exposuisse, quàm exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum, sed Martyrum, Virginum, & Confessorum.*

5 En todos tiempos huvo algo de este abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las Actas apocryfas de San Pablo, y Santa Tecla: y segun refiere Tertuliano, fue depuesto un Presbytero de la Asia, que confesó haverlas compuesto por el amor grande que profesaba al Apostol. Ojalá hoy se aplicára la misma, ó igual pena á qualquiera Escritor que delinquiese con devocion tan desordenada! La precaucion que en el segundo, y tercer siglo se tomó de señalar Notarios, que escribiesen puras, y sinceras las Actas de los Martyres, no bastó á evitar el abuso; pues en el quinto proscribió el Papa Gelasio, en un Concilio que juntó en Roma de setenta Obispos, muchas Historias de Santos por apocryfas.

(*a*) *De Civit. Dei, lib.* 22. *cap.* 8.
(*b*) *Lib.* 11. *de Locis Theologicis, cap.* 6.

§. II.

6 NO es inconveniente pensar, que algunas veces influyen en los que escriben las Vidas de los Heroes del Cielo las pasiones mismas, de que suelen moverse los que publican las gloriosas acciones de los ilustres del siglo: yá un amor desordenado, producido por parcialidad nacional, ú otro algun parentesco: yá el interés de hacer historia mas bien leída, poniendo cebo á la curiosidad en lo prodigioso de la narracion: yá el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexion de las falsas luces, que se añaden al objeto.

7 No há muchos siglos, que en cierta Provincia de la Christiandad predicaba un Venerable Varon, y de espiritu verdaderamente Apostolico; pero de quien en vida no se decia cosa especial acerca de profecías, y milagros. Luego que murió aquel santo hombre, uno de los que havian asistido á sus Misiones dió á la estampa su Vida llena de predicciones, y prodigios, sin mas examen autentico, que el que bastó á satisfacer su piedad poco ordenada; y lo que es mas, circunstanciados los sucesos con la designacion de Lugares, y personas. Qualquiera que en los siglos venideros leyere aquellas Actas, considerando, que el Autor fue coetaneo de este hombre venerable, y que escribió dentro de la misma Provincia, que fue trato de su predicacion, no dudará darlas entero credito. Quién pensará, que huvo audacia en un Escritor, para referir innumerables prodigios delante de millares de testigos, que podian darle, ó con la falsedad, ó con la incertidumbre en los ojos? Sin embargo él lo hizo, ó por el afecto ciego, que profesaba á aquel Varon Apostolico, ó por dexar su nombre en el mundo.

§. III.

8 PEro el mas comun origen de estas narraciones fabulosas es el vano aprecio, que hacen los Escritores de qualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que el Ilustrisimo Cano en el lugar citado observó haver caido tal vez en sugetos, no solo de santidad notoria, mas tambien de eminente doctrina; pero asi como es rarisimo en hombres de este tamaño, es freqüente en los de inferior estatura. Cree el

el docto lo que finge el vulgo, y despues el vulgo cree lo que el docto escribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo politico una circulacion semejante á la que forman los humores viciosos en el cuerpo humano: pues como en este, á la cabeza, que es trono de la razon, se los subministra en vapores el vulgo inferior de los demás miembros, y despues á los demás miembros para su daño se los comunica condensados la cabeza; asi en aquel las especies vagas, vapores de la infima plebe, ascienden á los doctos, que son la cabeza del cuerpo civil, y quaxandose alli en un escrito, baxan despues autorizadas al vulgo, donde este recibe, como doctrina agena, el error que fue parto suyo.

9 Es el vulgo, hablando con propriedad, patria de las quimeras. No hay monstruo, que en el caos confuso de sus idéas no halle semilla para nacer, y alimento para durar. El sueño de un individuo facilmente se hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Alhagale, no lo verdadero, sino lo admirable, y llegó tal vez su propension á creer prodigios á la extravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Referiré á este intento una historia harto graciosa, que se halla en las Memorias de Trevoux. (a)

10 Un señor Francés, natural del Condado de Auverna, en tiempo de Ludovico Pio, havia salido á caza, dexando en casa un infante, unico hijo suyo, al cuidado de la Ama, que le daba leche, y de otras dos, ó tres mugeres. Estas, aprovechandose de la ausencia del Amo, salieron á pasear, quedando el niño sin otra custodia que un valiente perro, llamado Ganelón, echado junto á la cuna. Yá se havian apartado de la casa buen trecho, quando los terribles ahullidos, que oyeron dár á Ganelón, las hicieron volver solícitas, por saber, qué accidente irritaba la colera del generoso bruto. Fue el caso, que una espantosa serpiente, saliendo de un lago, que ceñia el edificio, á la ayuda de una anciana yedra, que llegaba á los balcones, havia subido á la sala, donde estaba el tierno infante, y acudiendo á su defensa Ganelon, la lid fue tan reñida como la de Juba, y Petreyo, que

(a) *Año* 1714. *tom.* 1. *art.* 24.

que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mugeres quando llegaron, hallaron tendidos sobre el pavimento, palpitando con las ultimas agonías, mutuamente vencedores, y vencidos los dos brutos. Sabidor el dueño del suceso, y reconocido al servicio, que el perro le havia hecho en guardarle su mas preciosa alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto á una fuente, donde enterró su cadaver.

11 Esta historia, aunque entendida entonces de toda la Provincia, en el discurso de uno, ó dos siglos se fue olvidando de modo, que solo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelón, sin saber quién fuese Ganelón, ni en individuo, ni en especie. La experiencia, ó la imaginacion de algunos empezó á acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fue menester mas para aprender el vulgo milagrosa aquella virtud; infiriendo al mismo tiempo, que el sepulcro que se decia de Ganelón, lo era de un hombre santo, que havia tenido este nombre, y por cuyos meritos Dios havia comunicado aquella sobrenatural virtud á la vecina fuente. Fortificada esta imaginacion con el comun asenso, se levantó en el mismo lugar una Capilla con la advocacion de San Ganelón, donde por mucho tiempo acudieron los Pueblos vecinos con votos, y ofrendas á implorar socorro á sus necesidades; hasta que un sabio, y zeloso Obispo, empeñandose, como debia, en averiguar el origen de esta devocion, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia, que acabamos de referir, en un antiguo papel, que se conservaba en el Archivo del Palacio, que havia sido theatro del combate entre el perro, y la serpiente.

§. IV.

12 RAra vez (yo lo confieso) llevará á tan peligrosos precipicios la ligereza del vulgo en soñar milagros; pero siempre tiene el gravisimo inconveniente de desautorizarse el menor numero de los verdaderos con la inmensa multitud de los fingidos. Por esto me parece harian un considerable servicio á Dios, y á su Iglesia los Prelados Eclesiasticos, ocurriendo con fervoroso zelo á este abuso; y aun quando constase, que de intento se fingen milagros (como sucede no pocas veces por varios motivos) hasta el Magistrado

do Secular deberia proceder contra el autor del embuste, siendo de su fuero, con severas penas.

13 Digna juzgo de ser imitada, y aplaudida la rectitud de un Corregidor de la Villa de Agreda en caso semejante. Havia dexado la Venerable Madre Maria de Jesus un pequeño Crucifixo, alhaja de su pobre Celda, para memoria al Presbytero Don Francisco Coronél, sobrino suyo. Una vieja, criada de este Sacerdote, haviendo discurrido, que podia resultarle alguna utilidad, si hiciese espectable aquella Imagen por milagrosa, esparció por el Pueblo (haciendoselo tambien creer á su proprio amo), que á tiempos sudaba sangre. De hecho, haviendo concurrido muchos diferentes veces á verla, reconocieron algo teñido de sangre el rostro: y aunque no de modo que pudiese ser sudada, yá por estár la Imagen en sitio algo sombrio, yá porque en materia de milagros la piedad vulgar vé mucho mas con la imaginacion, que con los ojos: yá porque la notoria sobresaliente virtud del antecedente dueño de aquella alhaja ayudaba de su parte á conciliar el asenso, todo el Pueblo consintió en que era verdad lo que la vieja havia esparcido. Fue notable la commocion de todos, nobles, y plebeyos. Huvo rogativas, procesiones, votos, limosnas. Solo un Escribano, hombre advertido, y sagáz, sospechó algun latente engaño, en el que todos los demás juzgaban indubitable prodigio. Para averiguarlo halló modo de quedarse escondido de noche en la misma quadra, donde estaba el Crucifixo, y alli vió como la vieja, despues de recogido el amo, iba al sitio, y sacandose sangre de las narices, teñia con ella, segun la porcion que le parecia, el rostro de la Imagen. Sobre el cimiento de esta noticia se llegó á hacer juridica informacion de el caso, y de como la vieja yá teñia, yá lavaba la Imagen como juzgaba á proposito: y el Corregidor, hombre de piedad sólida, hizo dár doscientos azotes á la vieja, que fueron tan bien merecidos, como quantos hasta ahora se dieron en las calles públicas. Refirióme este suceso el Padre Maestro Fray Miguél Ximenez Barranco, de mi Religion, natural del mismo Lugar de Agreda, y que se hallaba en él á la sazon.

14 Otro caso muy semejante al pasado refiere el doctisimo Maestro Franciscano Fray Pedro de Alba, de un He-

rege Holandés, que simulandose Catholico, con tales apariencias fingió, que haviendole disparado de noche una pistola, se havian quedado las balas hechas pasta en un Escapulario del Carmen, que traía al pecho, que se celebró con aplausos comunes el milagro. Pero excitandose despues no sé qué sospecha, y instando algunos zelosos en que se hiciese averiguacion, llegó el caso de poner aquel pérfido en la tortura, donde confesó, que todo havia sido invencion suya, á fin de referir el suceso despues á los de su creencia, persuadiendolos con este exemplo, que todos los milagros, que se celebran en la Iglesia Catholica, son de este jaéz, y moviendolos á hacer irrision de nuestra credulidad. Fue castigado severamente; y de este modo sirvió para confusion de los Hereges el mismo suceso, que, á no haver sido examinado, diera materia al rubor de los Catholicos.

15 Confieso, que no puedo tolerar, que á expensas de la piedad se haga capa al embuste. No tiene bien asentada la Fé quien piensa, que las verdades divinas necesitan del socorro de invenciones humanas. Qualquiera fabula portentosa, que se derrame en el vulgo, halla presto patronos, aun fuera de los vulgares, debaxo del pretexto que se debe dexar al Pueblo en su buena fé. Eso solo debe tener cabimiento quando no se puede aclarar la verdad, porque en caso de duda se debe amparar la posesion; mas siempre que se pueda descubrir, es justo perseguir la mentira, en qualquiera parte que se halle, y mucho mas quando se acoge á sagrado, pues solo entra en él para profanar el Templo. No estoy bien con los Criticos audaces, puestos siempre sobre las armas contra monumentos, ó tradiciones, que han autorizado los siglos. Siempre me alistaré de parte de la multitud, quando se funde solo en falibles conjeturas la opinion de un particular; pero haviendo pruebas constantes contra el comun asenso, degenera de racional quien no se rinde: porque contra la verdad no hay prescripcion. No esperemos á que la enemiga de los Hereges descubra lo que erró la falsa piedad de algunos Catholicos. Seamos nosotros los delatores de la impostura, antes que nuestros contrarios nos dén con ella en los ojos, haciendo guerra á nuestras verdades con nuestras ficciones. Por este camino hizo Erasmo, enemi-

migo escondido, y mas artificioso que Lutero, mucho daño á la Iglesia. Mientras este impugnaba las verdades de la Fé, aquel descubria las fabulas de la historia. Dice el Ilustrisimo Cano, que Erasmo refutó diligentisima, y rectisimamente muchos prodigios fabulosos, estampados en varios libros: *Hujus generis sunt alia multa, quæ & diligentissimè, & rectissimè Erasmus refutavit.* Subscribo en quanto á la diligencia, no en quanto á la rectitud. Usó Erasmo de la Critica con exceso, y en mala ocasion. En aquel tiempo, y en aquellas regiones, donde se predicaban doctrinas nuevas, los que cavaban en la Historia Eclesiastica para descubrir Fabulas, eran minadores ocultos contra los dogmas, porque la errada Logica del vulgo arguía de lo uno para lo otro. (*a*)

§. V.

16 MUY diferente efecto hizo la inmensa aplicacion del piadosisimo Cesar Baronio, á purgar en sus Anales de noticias apocryfas la Iglesia. Vió el Mundo, y vé ahora en la alta estimacion con que recibió la misma Iglesia aquella grande obra, que aunque entre nosotros se inventan, y se admiten algunas fabulas, no es el espiritu de la Iglesia Romana quien las fomenta, antes quien las impugna, mirandolas como humores excrementicios de este mystico cuerpo, á cuya expulsion aplica Medicos sabios, yá en uno, yá en otro siglo. Veese esto mas claro en el rigor con que se examinan los milagros, quando se trata de la Canonizacion de algun Santo. El Padre Dobanton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en París el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros que fueron propuestos á la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del ultimo siglo, solo fue aprobado uno, y la Canoni-

(*a*) Donde decimos, que la *mentira que se acoge á sagrado, solo entra en él para profanar el Templo*, entienda el Lector lo que significa esto, expuesto llana, y sencillamente; y es, que fingir milagros, ó milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de supersticion, que consiste en dár á Dios un culto indebido, ú desordenado. Esta es doctrina constante de los Theologos, aunque escusan á los mas de pecado grave, en consideracion de su ignorancia, ó simpleza. Pero, ó quántos, preciados de discretos, y aun de doctos, caen en este gravisimo absurdo!

zacion se suspendió, hasta que Dios fue servido de obrar otros por su intercesion.

17 Fueron muchos los Historiadores Eclesiasticos, que no solo trasladaron sin discrecion, y examen quanto hallaron escrito, mas tambien ingirieron freqüentemente en sus libros rumores vulgares, cuentos de viejas, y delirios de ancianos. No me atreviera yo á decirlo, si no lo huviera dicho antes el mismo sapientisimo Cardenal, que acabo de nombrar: *Quod si posteriores rerum Ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse classem intelliges, qui absque delectu quæcumque, vel ab aliis scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conscripserunt, & absque alia altiori veritatis indagine, sæpè aniles fabulas, senum deliramenta, vulgi rumores, non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio intexuerunt.* (a)

18 El daño que esta ligereza de los Escritores trae, es el que el mismo Baronio apunta, el perjuicio, que hace á la verdad la ficcion, *non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio*: porque la multitud de narraciones fabulosas freqüentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño este terrible para la Iglesia, exclama el Ilustrisimo Cano: *Ecclesiæ igitur Christi hi vehementer incommodant, qui res Divorum præclarè gestas non se putant egregiè expositaros, nisi eas fictis, & revelationibus, & miraculis adornarint.* (b)

19 No dudo de la piadosa intencion de muchos de estos Escritores querrian fortificar á los Fieles en la creencia de las verdades Catholicas, encenderlos al culto, y devocion de los Santos, excitarlos á afectos de gratitud á las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella vehemente reprehension de Job, que con ellos habla, ó por lo menos con los primeros Autores de esas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros, ó se predican en los Pulpitos: *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Superabundantemente ministra motivos la verdad, para hacer quanto conviene al servicio de Dios, y á nues-

(a) *Tom. 1. in Præfat.*
(b) *Lib. 11. de Locis Theol. cap. 6.*

nuestra salud, sin que la ayude la ficcion: *Sine mendacio consummabitur Verbum legis.* (Eclesiast. 34.)

§. VI.

20 EL caracter de la Religion verdadera es estár confirmada con milagros verdaderos; y Dios ha obrado tantos á este fin, quantos bastan á convencer la mas obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes á todas Religiones, ó por mejor decir son mas proprios de las falsas; y asi se debieran prohibir, como especie de contrabando entre los Catholicos. Los antiguos Idolatras abundaron mucho de ficciones prodigiosas. Basta vér á Tito Livio, Escritor sin duda admirable, discreto, veráz, y critico en el grado mas eminente, pero credulo en materia de prodigios á los rumores vulgares, que halló depositados en la memoria de los hombres; y asi juntó tantos en su historia, que casi pueden disputar el numero á los sucesos verdaderos. Solo en aquel punto de tiempo, en que Annibal por la cumbre del Apennino llevaba aquel nublado de huestes, que havia de llover sangre en las campañas, fingió el pavor, ó vanidad de los Romanos tan pródigo el Cielo en portentos, como si toda la naturaleza debiese conmoverse á gemir la afliccion de Roma. En un Lugar de Italia se decia, que los escudos de los Soldados havian sudado sangre: en otro, que encendiendose espontaneamente las armas, se havian reducido á cenizas: en otro, que havian aparecido dos Lunas: en otro, que havian caído del Cielo piedras encendidas: en otro, que havian manado sangre las fuentes: en otro, que se havia visto hender el Cielo, asomandose una terrible llama por la cisura: en otro, que se havia observado batallando la Luna con el Sol: en otro, que havia sudado la estatua de Marte: en otro, que algunos brutos havian mudado reciprocamente de sexo. Y tuvieron los Autores de estos cuentos audacia para ratificarse dentro de la Curia Romana; con que autorizados con el examem de los Padres Conscriptos, pasaron sin tropiezo á las plumas de los Historiadores. Si todos estos prodigios huviesen sido verdaderos, sin razon inferiria el Areopagita aquella gran conseqüencia del eclypse universal, que acaeció en el tiempo de nuestra Redencion, debiendo saber, que mayores demonstracio-

ciones de dolor havia hecho el Cielo en otro caso, y no por tanto motivo. Y es muy de notar, que la expedicion de Annibal mucho mas funesta fue para Cartago, que para Roma. A Roma ocasionó un transitorio ahogo, y á Cartago su total ruina. Con todo eso, haviendo amenazado el Cielo con tantos prodigios á Roma, ni uno solo huvo que predixese la ruina de Cartago. Donde se vé, que toda aquella cafila de milagros fue un agregado de embustes (*a*).

21 Cicerón se burla en esta materia de la credulidad de los Romanos, sin perdonar aun á la gravedad de los Senadores. Asi dice (*b*) *Sanguinem pluisse, Senatui nuntiatum est: Atratum fluvium fluxisse sanguine: Deorum sudasse simulachra. Num censes his nuntiis Thalem, aut Anaxagoram, aut quemcumque Physicum crediturum fuisse?*

22 Algunos Escritores Romanos atribuyen al Emperador Vespasiano tres curas milagrosas. La primera, como lo refiere Suetonio, pasó de este modo. Haviendo entrado el Emperador (que á la sazon se hallaba en Alexandria) en el Templo

(*a*) Theodoro Beza, usando de su Theologia Calvinista, decia que era licito defender la Fé con artificios, mentiras, y engaños: *Licitum esse fucis fraudibusque, ac mendaciis Fidem tueri.* Doctrina propria de un Herege; pero que verifica con el hecho lo que decimos en este numero: que los milagros falsos, aunque indiferentes á todas las Religiones, son mas proprios de las falsas que de la verdadera. Lo que llamaba *Fé* Beza no era Fé, sino el complexo de errores de su maldita Secta. Dexemos, pues, á los Hereges, que los defiendan, ó confirmen con embustes, guardandonos nosotros de defender la verdad, sino con la verdad. Tenemos certeza indisputable de muchos milagros verdaderos, que aseguran la infalibilidad de nuestra Santa Fé Catholica. Para qué acudir á patrafias, ó milagros dudosos? El milagro de la sangre del glorioso Martyr San Januario basta para convencer á todo racional. Podria dár noticia de algunos otros; pero me contentaré con darla de uno casi continuado, que hoy existe, ó por lo menos poco há existia. Un Monge Benedictino del gran Monasterio de San Dionysio de Paris pasa todos los años, todo el Adviento, y Quaresma, sin mas alimento que el que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa percibe de las especies Sacramentales. Refieren este prodigio los Autores de las Memorias de Trevoux el año de 1726. tom. 2. art. 45. como sabido de todo Paris. Las circunstancias del tiempo, y de la especie de alimento no dán lugar á atribuirlo á causa natural. *Mirabilis Deus in Sanctis suis!*

(*b*) *Lib. 2. de Divinat.*

plo de Serapis, un tal Basilides, que havia mucho tiempo estaba valdado de sus miembros, pareció de repente delante de él bueno, y sano; y lo que mas es, sin que nadie le huviese visto entrar por la puerta del Templo. Aunque podia quedar en duda, si este prodigio se le debia atribuir al Emperador, los otros dos la quitaron. Estando sentado en el Solio, llegaron á él un ciego, y un cojo, diciendole, que la Deidad de Serapis los embiaba á él para que los curase, al primero mojandole los ojos con su saliva, y al segundo tocandole con el pie el muslo encogido. Hizo el Emperador uno, y otro, y entrambos quedaron sanos.

23 Toda esta historia juzgo fabulosa: porque aunque absolutamente no supera la facultad natural del demonio, ó yá el obrar semejantes curas en realidad, ó fingirlas por via de ilusion, y podia ser movida su malignidad por el fin de autorizar la Idolatria, es increíble, sino imposible, que en aquellas circunstancias Dios le diese esa licencia. Estaba en su nacimiento el Christianismo quando empezó á reynar Vespasiano. Cómo es creíble que la mano Omnipotente, que iba entonces derribando Idolos á fuerza de milagros, permitiese al demonio sustentarlos con prodigios, que aunque fingidos en los ojos, y rudeza de los Gentiles, eran indistinguibles de los verdaderos? Con la venida del Redentor, segun afirman muchos Autores, cesaron los Oraculos de la Gentilidad, porque quiso la piedad Divina quitar ese estorvo á la verdad Catholica. Cómo es posible que quando cerró al demonio la boca, le dexase tan libre la mano? Siendo cierto, que mas estorvaban patentes prodigios, que confusas voces. La discordia de los Autores en algunas circunstancias, califica el juicio que llevo hecho. A Basilides le llama Suetonio Liberto. Tacito dice, que era uno de los principales Personages entre los Egypcios. Del otro impedido, Suetonio dice, que era cojo: Tacito, que era manco. Y no me embaraza lo que añade este Autor, que en su tiempo havia testigos de vista, que deponian de estos prodigios, quando, yá muerto Vespasiano, no tenia premio la lisonja. Para mentir prodigios no es menester ese cebo; basta el interés de hacerse escuchar con admiracion en un corrillo. Los soldados de Junio Bruto, llamado el Gallego, porque conquistó á Galicia, no tuvieron otra ganancia en

decir en Roma, que del Cabo de *Finis Terræ* havian visto al Sol sumergirse, levantando terrible humareda en el agua del Oceano. Fuera de que el haverlo dicho viviendo Vespasiano, era suficiente motivo para confirmarlo despues, siendo la inconseqüencia en las materias descredito de los Autores.

24 Acaso no es mas verdad lo que refieren Plinio, y Plutarco de Pyrro, Rey de Albania, que curaba á los achacosos del bazo, tocando sobre la parte afecta con el pulgar del pie derecho: pues aunque alguno podrá discurrir que cabe dentro de la esfera de la naturaleza tan prodigiosa virtud, lo que añaden los dos Autores referidos, de que quando se quemó el cadaver quedó intacto en medio de las llamas aquel dedo, la traslada de natural á divina, y de hecho Plutarco dice, que por tal era tenida: *Illius pedis fertur fuisse pollex divina virtute præditus.*

§. VII.

25 LA Secta Mahometana, mas fértil aún que la misma Idolatría en ridiculas ficciones, está llena de infinitos milagros, tan fabulosos, como extravagantes. Es cosa prodigiosa, que confesando Mahoma en varias partes del Alcorán, especialmente en la Sura sexta, y en la terciadecima, que Dios le negó siempre la potestad de hacer milagros, sus Secretarios se los atribuyen á millares, pues algunos de sus Moslemos, ó Doctores dicen que llegó á hacer tres mil. Los mas que cuentan son ridiculos: como quexas de algunos Camellos, que se iban á lamentar á Mahoma del mal tratamiento que sus dueños les hacian: salutaciones en voz humana de troncos, piedras, y montes: en que el Moslemo Ahmed, que escribió un largo Catalogo de los milagros de su Profeta, mintió tan desaforadamente, que dixo, que en una jornada que hizo Mahoma saliendo de Mecca, no encontró monte, ni piedra en todo el camino, que no le saludase con estas voces: *Salve, ó Profeta de Dios.*

26 De sus Dervises, ó Santones dicen los Mahometanos tantas cosas prodigiosas, testificadas en parte por algunos de nuestros Autores, que entre asentir á que todo es embuste, ó creer que el demonio en aquel Egypto tiene larga licencia para contrahacer, por medio de sus Magos, los milagros de la Vara de Moysés, quiero decir, imitar con ilusiones los verda-

de-

deros prodigios que hacen los Santos de la Iglesia de Dios: Lo primero es mucho mas facil que lo segundo, porque parece que no cabe en la abundancia de la piedad Divina permitir, que el demonio tan á rienda suelta engañe, y conserve en su obstinacion á aquella desdichada gente.

27 Entre nuestros Autores el que mas derecho parece tiene á ser creído es un Religioso Dominicano, llamado Ricardo Septemcastrense, que estuvo muchos años cautivo entre los Turcos, y escribió un libro intitulado: *Turcicæ Spurcitiæ*, donde refiere innumerables prodigios de algunos de estos Santones, como son violentas, y dilatadas rotaciones del cuerpo, inimitables á todos los demás hombres, girando rapidamente, y á compás por mucho tiempo, como si fuesen estatuas maquinalmente movidas; ayunos austerisimos, de modo, que rarisima vez comen, ó beben, y los mas perfectos llegan á pasar sin sustento alguno: *Aliqui autem* (dice el referido Autor, cap. 14.) *& magis perfecti, sine omni cibo, & potu corporali vivunt*: ser insensibles, no solo á las injurias del ayre, mas tambien al hierro, y al fuego, cuya prueba ofrecen, dexandose abrasar, y cortar la carne, sin mas demonstracion de sentimiento, que la que darian un leño, ó un peñasco. Son palabras del Autor: *Si quis probare voluerit, faciet sibi apponere ignem, vel incidere carnem cum gladio: quæ omnia tantum sentiunt, ac si lapidi ignem apponeres, vel lignum gladio incideres.*

28 Paso en silencio otras cosas mucho mas admirables, que refiere de los Dervises el mismo Ricardo; pero no callaré lo que dice de unas mugeres devotas que hay en Turquía, fecundas sin obra de varon. Los Turcos juzgan que conciben por influxo sobrenatural, y que los hijos de estas, como milagrosos en sus nacimientos, lo son en todo el discurso de su vida. Por tanto, con ansia solicitan en Turquía sus reliquias; como singular medicamento contra todo genero de enfermedades. Ludovico Maraccio (*a*) cita otro Autor, que refiere el mismo prodigio, añadiendo que estas mugeres viven cerradas en lugar separado, donde no puede entrar jamás hombre alguno.

29 Pero no obstante que nada de lo dicho excede el poder

(*a*) *In Prodrom. ad refutat. Alcor. part. 2. cap. 12.*

der del demonio, pues cosas mas maravillosas hizo á veces por medios de otros Magicos, que quanto se cuenta de los Dervises, y la fecundidad de estas mugeres se podria atribuir al abominable comercio con los Incubos, constantemente afirmo, que todo lo referido es falso. La razon para mí concluyente es, porque nunca Dios permitió que el demonio usase de la facultad de simular milagros en confirmacion de doctrinas falsas, sino en el caso en que huviese determinado su Providencia confundir su malicia, descubriendo el engaño, como hizo con los hechiceros de Faraon, y con Simon Mago. Los hombres, sin luz superior, no pueden distinguir los milagros verdaderos de los falsos, porque el demonio puede trampear con apariencias los informes de todos los sentidos. Nada mas sobrenatural que la resurreccion de un muerto; y aunque no hacerla, puede contrahacerla el demonio, moviendo por sí mismo el cadaver con perfecta imitacion del viviente: de lo qual hay algunas historias, como la de la famosa Harpista de Lila. Fueran, pues, inculpables en su creencia, asintiendo á una doctrina errada que viesen confirmada con semejantes maravillas, pues sin delito, á fuerza de su invencible ignorancia, las tendrian por milagros verdaderos.

30 Esto supuesto, concederé que el demonio haya obrado tales, y mayores prodigios por medio de los Magicos de qualquiera Religion; pero no por medio de aquellos que son venerados como Santos entre los Infieles. En estos el prodigio autoriza el culto. Su estimada virtud prohibe concebir al demonio Autor de la accion, y asi es preciso atribuirla á especial valimiento con la Omnipotencia; el que es imposible en hombres que siguen Religion errada.

31 Creo, pues, que casi todo lo que refiere Ricardo Septemcastrense es embuste de los Mahometanos (gente extravagante en ficciones, si la hay en el Mundo) creido ligeramente por aquel Autor, y por algunos otros Christianos de demasiado candór. De hecho Ludovico Maraccio dice, que el Autor del libro *Turcicæ Spurcitiæ* era ninimente sincero; y cita á Francisco Bartón, Inglés, práctico en las cosas de los Turcos, contra la especie de las mugeres que conciben sin obra de varon. Fuera de que por lo mismo que dice el Autor Dominicano, podemos conjeturar lo que hay en la materia. Es

el

el caso que no las supone perpetuamente en clausura, como el otro citado por Ludovico Maraccio; antes advierte, que, aunque muy pocas, veces ván á la Mezquita, y en ella están desde las nueve de la tarde, hasta media noche, haciendo mil movimientos extraordinarios, y dando terribles gritos. Añade, que las que entre ellas paren, de semejantes noches suelen quedar en cinta. Estas circunstancias hacen creer, que aquel tumulto, y desorden de estas devotas, es suscitado á fin de ocultar otro desorden mayor, que pasa á favor de la noche en la Mezquita, donde sin duda concurren tambien disfrazados, con habito de muger, algunos devotos, ó sin ese disfráz los mismos Ministros del Templo.

§. VIII.

32 LOS Judios, cuyo genio nacional es la mas fecunda semilla de la supersticion, no son inferiores á los Mahometanos en la suposicion de prodigios. Aun de aquel tiempo en que los lograban verdaderos, refieren innumerables fabulosos. Los libros de sus Rabinos están llenos de maravillosas patrañas, donde, como en piedras escandalosas, tropiezan á cada paso los Sagrados Expositores. Segun sus noticias, en cada uno de los sacrificios legales hacia Dios constantemente diez milagros, como si fuese deudora la Omnipotencia de concurrir con todos sus esmeros á ilustrar la solemnidad. El primero, que nunca faltaba hospedage á los que concurrian, por grande que fuese la multitud. El segundo, que por estrechos, y comprimidos que estuviesen en el Templo, puestos en pie, quando se postraban para la confesion de sus pecados, á todos sobraba espacio. El tercero, que aunque el fuego del sacrificio ardia á cielo descubierto, nunca le apagaba la lluvia. El quarto, que el humo de las victimas siempre subia derecho al Cielo, sin que viento alguno le torciese. El quinto, que nunca le acaeció al Sumo Sacerdote adversidad alguna en el dia de la Expiacion. El sexto, que nunca en semejante dia fue mordido alguno de los Hebreos por sabandija venenosa. El septimo, que nunca se notó corrupcion, ó vicio alguno en los Panes de Proposicion, y de las Primicias. El octavo, que nunca abortó alguna preñada por el olor de las carnes santificadas. El nono, que nunca aquellas carnes dieron mal olor; bien

bien que este prodigio debe suponerse uno con el antecedente. El decimo, que nunca pareció mosca alguna en el lugar donde se degollaban las victimas. Graciosos sueños son estos!

33 Pero, aun mas que ellos, encarece la prodigalidad de la Omnipotencia la portentosa ficcion Rábinica, de que los Sacerdotes de su Ley se hacian invisibles quando querian, por cuya razon dicen, que de los dos exploradores de Jericó, solo al uno escondió la piadosa Ramera, ocultandose el otro, que era Sacerdote, á favor del dón de invisibilidad. Mas cierto es, que hoy se hacen en cierto modo invisibles los Sacerdotes Judaicos, buscando las mas retiradas tinieblas para sus abominables ritos.

§. IX.

34 LOS Hereges separados de la Iglesia Catholica siguen en materia de milagros rumbo opuesto al de las demás falsas Sectas. Viendo que entre ellos no hay milagros verdaderos, condenan los nuestros por falsos. Dicen, que solo fueron necesarios para introducir el Christianismo en el Mundo; que introducido, yá son superfluos. Con donayre, y propriedad les aplica un Autor Catholico la idéa de la Zorra de Esopo, que haviendo perdido la cola en el lazo en que havia caído, procuraba persuadir á las demás Zorras, que se cortasen tambien las colas, por ser peso inutil, y molesto. Perdieron los Hereges con la Fé el dón de hacer milagros, y quieren persuadirnos para que seamos todos unos, que yá es ocioso, y inutil ese dón. Pero no siendo los mas de ellos tan desvergonzados, que tengan osadía para despreciar la doctrina, y santidad de Agustino; qué responderán al capitulo 8. del libro 22. de la Ciudad de Dios, donde el Santo, debaxo del titulo *De miraculis, quæ, ut Mundus in Christum crederet, facta sunt, & fieri Mundo credente non desinunt*, testifica de algunos milagros hechos en su tiempo, en que él fue testigo de vista, y en alguno tuvo parte su oracion? Qué responderán al simil de la Ley Escrita, entre cuyos profesores, yá despues de introducida, Dios hizo varios milagros por medio de sus Profetas en todos los siglos, y singularmente el constante prodigio de la Piscina Probatica, que se refiere en el Evangelio? O infeli-

lices! quánto os afanais para no vér las verdades, por mas que se os ponen delante de los ojos!

35 Entre estos dos extremos de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad está la senda de la recta razon. Yo confieso, que es muy dificil determinar á punto fixo la existencia de algun milagro. Quando la experiencia propria la representa, es menester una prudencia, y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosofico grande, para averiguar si el efecto, que se admira, es superior á las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoso, que en el sugeto, ó sugetos, que deponen de vista, se suponga, sobre las prendas expresadas, una inviolable veracidad.

36 Es á veces tan artificiosa la mentira, que sin prolixo examen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendígos fingieron impedidos sus miembros para mover mas á compasion; y despues, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando á este, ó aquel Santuario, porque creído el prodigio, es poderosa recomendacion para grangear la limosna. En esta Ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos, una pobre muger, que andaba por las calles arrastrada, moviendose con increíble fatiga, hasta que un dia, haciendo oracion, ó fingiendo hacerla, delante de una Imagen de Nuestra Señora, se levantó en pie, diciendo, que yá por la intercesion de la Virgen se hallaba buena, y sana. Todo el Lugar creyó el milagro, y no lo admiro, porque se hacia inverisimil, que aquella muger voluntariamente se huviese cargado tanto tiempo del molestisimo afan de andar arrastrando. Sin embargo se descubrió haver sido engaño, y se supo, que en el pobre hospedage que tenia, andaba en pie, quando no era observada de gente de afuera. Conocí tambien un Eclesiastico reputado por hombre de singularisima gracia para librar Energumenos, y toda la gracia consistia en una delicada astucia. Persuadido á que son infinitos los Energumenos fingidos, y muy pocos los verdaderos, siempre que le traían alguno para que le exorcizase, estrechandose con él á solas, le decia, que por el dón que Dios le havia dado de distinguir los Energumenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era Energumeno, sino

que

que fingia serlo; pero que por salvar su honor no descubría el embuste, como no prosiguiese en él: que para este efecto le exorcizaria en público, y desde aquel punto en que él hiciese la formalidad de expeler el espiritu, se diese por curado. El pobre embustero, ó embustera (que casi siempre son mugeres las que por varios fines andan en estas drogas) teniendo por un gran favor, que no se le publicase el embuste, admitia el partido, y hacia muy bien su papel, quando el Eclesiastico la exorcizaba. Desde aquel punto no havia mas accidentes, y ella, y todos publicaban la singular virtud del Exorcizante. Vive hoy este Eclesiastico, y viven los sugetos, á quienes él en amistad confió este arbitrio suyo, hombres dignos de toda fé, de cuya boca lo sé yo.

37 Es cosa muy ordinaria atribuirse á milagro los que son efectos de la naturaleza. Esto especialmente es freqüentisimo en curas de enfermedades. Lisonjean no tanto su devocion, como su vanidad, muchos enfermos, queriendo persuadir, que deben la mejoria á especial cuidado del Cielo, y no al comun, y regular influxo. Paulo Zachias, que trató de intento esta materia, señala dos condiciones importantes entre otras, para que la cura se juzgue milagrosa: La una, que sea instantanea; la otra, que sea perfecta. Por defecto de la primera condicion, toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion, y segregacion de la materia pecante, debe juzgarse natural. Por defecto de la segunda no debe reputarse milagrosa la mejoría, quando vuelve á empeorar el enfermo, ó quando no convalece del todo. Esta ultima circunstancia noté yo en la muger, de quien hablé arriba; y fue, que despues de proclamado el milagro de la habilitacion de sus miembros quedó con una gran cojera, que tenia desde su nacimiento, porque esta no havia sido fingida. Tal vez los Medicos contribuyen á estas ficciones, quando recobran la salud aquellos enfermos á quienes ellos abandonaron por deplorados, atribuyendo la mejoría á milagro, porque no se conozca su impericia en el yerro del pronostico.

38 Fuera de estos casos son muchos aquellos, en que los que son efectos de la naturaleza, se cree serlo de causa milagrosa. Los Idiotas, dice Paulo Zachias, comunmente todo

lo

lo que es raro juzgan milagroso : *Multi hominum , Idiotæ præsertim , & illiterati miraculi vice pleraque acceptant , quæ de raro eveniunt.* (a) Los antiguos Gentiles tuvieron por milagroso castigo del Cielo la pestilencia que padecieron los Galos, robadores del Templo de Apolo Delfico , haviendo sido efecto del ayre inficionado , depositado por muchos siglos en aquella arca , que abrieron debaxo de la persuasion de que encerraba grandes tesoros. Ni era menester eso para que padeciese tan grande estrago un Exercito licencioso en clima tan forastero. Hoy poseen los Armenios una parte de aquel campo , llamado *Aceldama*, que compraron los Judios por el precio infame de los treinta dineros , para sepulcro de Peregrinos ; y dice Moreri , que en un Cementerio , que fabricaron alli , jamás se corrompen los cuerpos. Aunque en consideracion de las circunstancias que intervinieron en la compra de aquel sitio , sin violencia puede reputarse alli la incorrupcion por sobrenatural ; es cierto , que hay muchos sitios , que naturalmente tienen esta virtud , como se puede vér en Gaspar de los Reyes. (b) El doctisimo Felix Platero dice , que los cuerpos , que se entierran muy profundamente , se conservan incorruptos. Tambien puede provenir esto de temperamento particular del mismo cuerpo. El de Ovon , usurpador del Reyno de Ungria , muerto en una batalla por el Rey Pedro , á quien se le havia usurpado , fue hallado muchos años despues incorrupto , y aun cerradas las heridas, segun refiere Bonfino. (c) No podia atribuirse aqui la preservacion del cadaver á la santidad del sugeto. Despues de la sangrienta toma de la Ciudad de Amida por Sapor Segundo , Rey de los Persas , queriendo el Conquistador dár sepulcro á los que havian perecido de los suyos , cuyos cadaveres estaban mezclados con los de los Romanos , los distinguian en que estaban corrompidos los de los Romanos , é incorruptos los de los Persas. Refierelo Ammiano Marcelino, que se halló en el Presidio de aquella Plaza , diciendo , que esto nace de la sequedad de los cuerpos de los Persas , origi-

(a) *Quæst. Medic. leg. lib.* 4. *tit.* 1. *quæst.* 1.
(b) *Camp. Elys. quæst.* 34. *à num.* 14.
(c) *Lib.* 2. *decad.* 2.

ginada en parte de la parsimonia con que viven, y en parte del ardiente clima donde nacen: *Interfectorum verò Persarum inarescunt, in modum stipitum, corpora, quod vita parcior facit, & ubi nascuntur, exustæ caloribus terræ.* (a)

39 Hay empero algunas señales, que aseguran ser la incorrupcion milagrosa; como quando el semblante conserva despues de mucho tiempo la viveza del color, y los miembros su nativa flexibilidad (lo que se refiere de los cadaveres de algunos Santos), ó se preserva solo algun miembro, en quien intervino especial circunstancia para que Dios obrase con él la maravilla; como sucedió, segun la relacion de Rivadeneyra, con la lengua de San Antonio de Padua, la qual treinta y dos años despues de su muerte se halló fresca, y rubicunda: privilegio que Dios le concedió en atencion á su Apostolica predicacion: y segun Andrés Eborense, con la mano derecha del limosnero Rey de Bretaña Osuvaldo, la qual un Santo Obispo, en ocasion de vérle dár gran cantidad de dinero á un pobre, havia besado, diciendo: *Nunca esta mano se marchite.* Quando no interviene alguna de tan relevantes circunstancias, y por otra parte el terreno, y el ambiente carecen de virtud preservativa, la notoria santidad del sugeto hace argumento fuerte de ser la incorrupcion milagrosa; salvo en el caso de haver sido nimia su austeridad de vida, porque los excesivos ayunos, y vigilias, desecando mucho el cuerpo, naturalmente le disponen para la incorrupcion. Lo que algunos dicen, que la positura de los Astros á la hora de la muerte hace á veces, que el cadaver se conserve incorrupto, tengolo por una de las patrañas Astrologicas; y no quedará milagro á vida, si se creen las prodigiosas naturales influencias del Cielo, con que nos embustea la Judiciaria; pues no falta Astrologo que diga, que los milagros de nuestro Salvador fueron efecto natural de esa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un Autor Venerable, que hay tres dias en el año, conviene á saber, el 27. de Enero, 30. del mismo mes, y 13. de Febrero, en los quales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del Juicio. En las Parroquias de

(a) *Ammian. lib.* 19.

de Madrid, y otras muchas sabrán que esto es fabula.

§. X.

40 NO solo lo raro pasa en el vulgo por milagroso: aun los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna, que llaman fuego fatuo, ó errante, porque qualquiera impulso del ambiente la mueve, y segun los naturalistas, se forma de exhalaciones bituminosas, pingues, y sulfureas, qué sustos, y admiraciones no ha causado entre los vulgares? Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropriada para estos fuegos; pero de los cadaveres, por la disolucion de los principios, es mas ordinario expirarse semejantes exhalaciones. Asi se han visto, mas que en otras partes, en los Cementerios, y sobre cadaveres de ajusticiados; pero tierras hay, que subministran freqüentemente materia para esta llama. El vulgo, juzgandola siempre milagrosa, discurre en apariciones de Animas del Purgatorio, y en otras cosas mas absurdas, como es (quando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *Hueste*, fabula fomentada por paysanos embusteros, que dicen, vieron, y distinguieron las personas, que iban en aquella procesion de luces. A distancia de cinco leguas de esta Ciudad, y cerca de la Villa de Avilés, hay un sitio, donde dicen, que es muy freqüente esta llama errante (bien que con haver estado muchas veces en aquel sitio nunca la ví), y apenas pude persuadir á los del País ser cosa natural; á los quales sin mas fundamento se les antojaba estár alli sepultados los cuerpos de algunos Martyres, en cuyo honor encendia el Cielo aquella luz.

41 Esto me trahe á la memoria un suceso, que refiere Varillas en su Historia de las reboluciones por causa de Religion. Juan Feburg, hombre de genio tyranico, y ambicioso, primer Secretario de Christierno, segundo Rey de Dinamarca, á quien llamaron el Nerón del Norte, queriendo, en conseqüencia del designio que tenia de oprimir la Nobleza, perder á Ulrico Torberno, el mayor Señor del Reyno, por tercera mano hizo pasar al Rey la dudosa, ó falsa noticia de que Torberno era amante, y amado de Columbina, Cortesana hermosa, á quien el ciego afecto del

Principe havia dado gages de Reyna: lo que sabido á tiempo por Torberno, reciprocó este con arte la misma acusacion mas bien fundada contra Feburg: y creída del Rey, fue de orden suyo ahorcado este Ministro. Pero la sospecha, que de la primera acusacion quedó contra Torberno, bastó para que muy luego se le decretase tambien á éste el ultimo suplicio. Irritada la Nobleza de proceder tan violento contra tan alto personage, estaba en el punto de conspirar contra Christierno, quando oportunamente la Centinela, que velaba sobre un baluarte de la Plaza de Copenhague, enfrente de la horca, donde havia sido ajusticiado Feburg, dió la noticia de haver visto de noche arder una luz sobre la cabeza de su cadaver. Hallóse ser asi; y teniendolo la Nobleza, y el Pueblo por prueba milagrosa, con que calificaba el Cielo la inocencia de aquel hombre, consintieron en que justamente havia sido ajusticiado Torberno, autor de la acusacion; con que se desarmó enteramente el tumulto, que empezaba á amenazar á la Corona. De este modo una llama fatua, creída falsamente luz sobrenatural, autorizó la injusticia, de que fue autora otra llama, aun mas fatua, encendida en el zeloso corazon del Rey.

42 Pero qué mucho que los Idiotas hayan tenido por milagrosas esas luces nocturnas, si yá sucedió alguna vez, que todo un Pueblo tuviese por milagrosa la misma ordinaria luz del Sol? Refiere el suceso el Padre Mariana en el segundo Tomo de su Historia, que á no haver sido tan trágico, ninguno fuera mas ridiculo. Estando el Pueblo de Lisboa á la Misa Mayor en la Cathedral, un dia festivo, advirtió uno del concurso, que una Imagen de Christo Crucificado, colocada en parte alta de la Iglesia trás de una vidriera, arrojaba de sí intensisimo resplandor. Al punto levantó la voz, diciendo: *Milagro*, *milagro*. Vieron los demás lo mismo, y todo el tropél repitió con gritería: *Milagro*, *milagro*. Un hombre de origen Hebréo, aunque de profesion Catholico, por su desgracia advirtió, que aquel resplandor era reflexo de un rayo del Sol, que entrando por un agujero, heria en la vidriera, que cubria el Crucifixo: quiso sosegar el tumulto, mostrando á todos la realidad; pero como estuviesen alli algunos noticiosos del infecto origen de aquel hombre, sin de-

te-

tenérse á mirar lo que era tan facil vér, alzaron el grito, diciendo, que aquel perfido Judio, perseverando en la obstinacion de sus mayores, se oponia á la realidad de un milagro tan patente, solo por negar aquella concluyente prueba de la verdad Catholica. Sin mas proceso hicieron pedazos alli á aquel miserable. Y quando con la sangre de este inocente se debiera aplacar tan injusta ira, creciendo el furor del vulgo, se disparó por todo el Pueblo, buscando con las armas en la mano á quantos eran sospechosos de origen Hebréo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fue, que con la capa de ensangrentarse en los Judios, mataron muchos á sus enemigos particulares. En fin, el destrozo fue tal, que se contaron tres mil muertos aquel dia.

43 En este exemplo se vé, que los milagros fingidos no alimentan mas que una falsa piedad, de quien es hijo legitimo el furor. Es totalmente contra la intencion de Dios el que sus verdades se califiquen con embustes. Toda mentira tiene por autor al demonio; y no moviera su malignidad á los hombres á fingir prodigios, si conociera, que la ficcion nos havia de confirmar en la Fé, ó estimularnos á la virtud. Conviene, pues, siempre desengañar al vulgo de sus erradas aprehensiones. Es verdad, que este, una vez preocupado de ellas, suele estár ciego, y sordo para las verdades mas patentes.

§. XI.

44 EN quanto á los milagros, que se hallan escritos en los libros, se debe advertir, que hay algunos á quienes no puede menos de dárse entera fé. Estos son aquellos de cuya verdad deponen, como testigos de vista, hombres de notoria santidad, y doctrina: porque con la santidad no es compatible el que engañen, y la doctrina remueve la sospecha de que fuesen engañados. Tales son los milagros, que San Agustin, y otros Padres refieren haver visto ellos mismos. El Ilustrisimo Cano estiende esta regla á aquellos, que los Padres escribieron por informe de otros testigos de vista; pero á la verdad en esto yá tiene mas cabimiento la falencia, porque pudieron los informantes no ser tan veraces como era menester. Ni perjudica á la gran sabiduría de los Padres el que los tuviesen por tales, pues seguian la segura re-

regla de tener por veráz á quien no les constaba que fuese mentiroso. De hecho Thomás Moro, en el Prologo del Dialogo de Luciano, citado arriba, advierte, que San Agustin fue engañado en la noticia de un milagro, que refiere como sucedido en su tiempo, el qual fue trasladado de un cuento, que el mismo Luciano muchos años antes havia fingido.

45 Pero quando los Padres citan los testigos, nombrandolos, á proporcion de la fé que merecen estos, se les debe dár á los milagros que refieren. En esta consideracion son dignos de la mayor fé, que cabe en lo humano, todos los milagros que el Gran Gregorio refiere de nuestro Padre San Benito en el libro segundo de los Dialogos, porque en la introduccion testifica, que todo lo que escribe lo oyó á quatro discipulos del Santo, testigos de vista de sus maravillas, y todos quatro venerables por su virtud, y por su caracter, pues los tres succedieron uno en pos de otro á nuestro Santo Padre en la Prelacía de Casino, y vivia aún el tercero quando escribia San Gregorio; el otro fue Prelado del Monasterio Lateranense. Las palabras del Santo Doctor son las siguientes: *Hujus ergo* (Benedicti) *omnia gesta non didici; sed pauca, quæ narro, quatuor discipulis illius referentibus agnovi: Constantino, scilicet, reverendissimo valde viro, qui ei in Monasterii regimine succesit: Valentiniano quoque, qui annis multis Lateranensi Monasterio præfuit: Simplicio, qui Congregationem illius post eum tertius rexit: Honorato etiam, qui nunc adhuc cellæ ejus, in qua prius conversatus fuerat, præest.* Dificulto, que se haya hecho hasta ahora informacion alguna en el mundo con quatro mejores testigos de vista.

46 Y siguiendo esta regla, tendrán mas, ó menos probabilidad los milagros que refieren otros Autores, á proporcion que fuese mas, ó menos calificada su virtud, y sabiduría. Esto se entiende de aquellos que huviesen sido testigos oculares. En los que escriben por informes se ha de atender, no solo al merito de los Autores, mas tambien de los informantes; porque pueden aquellos ser veracisimos, y estos mentirosos.

47 Pero es necesario advertir, que para dár fé en materia de milagros, es menester que esté mas altamente calificada la veracidad de los sugetos, de lo que se requiere para ser creídos en otras materias comunes. La razon es, porque los hombres

bres se lisonjean extremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectables en las conversaciones. No puede menos de atender el concurso con respeto á quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haverle destinado el Cielo para testigo. Mucho mas si el milagro se hizo en beneficio suyo, porque esto yá es tenerle la Providencia por especial objeto de su cuidado. Asi he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas, ó insolitas, mentirosos.

48 Los que escriben, ó refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del Gran Padre San Gregorio, que hoy no se hacen milagros con la freqüencia que en la primitiva Iglesia, porque hay mucho menos necesidad de ellos ahora, que entonces. Entonces eran menester prodigios; ahora buenas obras. Sembraronse en aquel primer siglo los milagros, para lograr en los siguientes larga cosecha de meritos: *Tunc quippè Sancta Ecclesia miraculorum adjutoriis indiguit, cum eam tribulatio persecutionis pressit. Nam postquam superbiam infidelitatis edomuit, non jam virtutum signa, sed sola merita operum requirit.* (a) Aun en la primitiva Iglesia advierte el Santo, que se distribuian los milagros con discreta economía; esto es, solo en los casos de gravisima importancia de la Iglesia: pues San Pablo, que curó milagrosamente al padre de Publio, Principe de Malta, porque convenia para la conversion de aquella Isla: para curar la debilidad de estomago de su querido discipulo Timotheo acudió á los remedios naturales, aconsejandole el uso del vino. No huvo milagro para un Santo, y le huvo para un Gentil. Bien se compone esto con las aprehensiones de tantas Beaticas, que nos quieren persuadir, que en cada dolor de cabeza han debido á un milagro la mejoría. Algunas son tan supersticiosas, ó tan vanas, que tendrian por caso de menos valer lograr la convalescencia por beneficio de la naturaleza, ú de la medicina.

49 Pero sobre todo, aquellos Escritores, que recogen hablillas del vulgo para abultar volumenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe, siem-

(a) *Greg. in 30. cap. Job, cap. 14.*

pre vana, y credula en materia de milagros, es vanisima; andan tan juntas su rudeza, y su piedad, que se prohijan á esta los partos legitimos de aquella. La nimia credulidad de milagros, que es hija de la ignorancia, contra todo derecho se adopta á la Religion. Para admitir qualquier error es el vulgo sumamente facil; pero para dexarle sumamente indocil. Es de cera para la mentira, y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus proprios sentidos; ó en sus proprios sentidos la mas ruda perspectiva pasa por perfecta realidad. Quántos llantos, ó sudores mysteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios Países, que no tuvieron mas existencia, que la que les dió un engañoso viso, ó una imaginacion fanatica! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un Crucifixo, no como termino, sino como symptoma de la enfermedad, que entonces padecia España, que pasó á los Reynos estraños la noticia como muy verdadera, siendo fabulosa, y en un Autor Francés la ví yo impresa, como cosa en que no havia la menor duda. Asi pasan á los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introduxeron en las mejores Historias, que nos dexó la antigüedad, otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere, que la estatua de Apolo Cumano sudó quando los Romanos movian las armas contra Antioco, Rey de Syria; y del mismo simulacro dice Julio Obsequente, que lloró quatro dias, quando Marco Perpenna venció al Rey Aristonico. Entre los prodigios de la Guerra Civil cuenta Lucano sudores, y llantos de las imagenes de los Dioses Tutelares de Roma:

Indigetes flevisse Deos, urbisque laborem
Testatos sudore Lares.

50 Creemos que los Escritores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos, que los rumores populares; pero ciertamente mas verisimil era el llanto, ó sudor en las imagenes de aquellas fingidas Deidades, que en la del Dios verdadero: porque como dice San Agustin (*a*), haciendo memoria del llanto de Apolo Cumano, una Deidad que no tenia poder para defender á los que estaban debaxo de su tutela, justamente testificaba su dolor quando les amenazaba la ruina.

A

(*a*) *Lib.* 3. *de Civit. cap.* 11.

51 A no pocos oí decir, que han observado el rostro de alguna imagen, con quien tenian especial devocion, yá triste, yá festivo: de donde supersticiosamente colegian, yá el buen, ó mal estado que sus conciencias al presente tenian, yá los accidentes prosperos, ó adversos que los esperaban. Persuadome á que la alegria, y la tristeza se pintaban en su fantasía, y no en el semblante de la estatua. Ni creo que tuviese mas realidad que esta lo que dice Plinio de la Diana de Chio, cuyo rostro veían triste los que entraban en el Templo, y alegre los que salian.

52 En esto de imagenes hay tanto que decir, que se podria llenar un Discurso separado. No negaré yo que Dios, tal vez con las varias representaciones, ó accidentes de las Imagenes sagradas, quiera significar alguna cosa á sus escogidos; pero por lo comun son aprehensiones de hombres, ó mugeres ilusas. Aqui era lugar de tratar de las raras apariciones de la Imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de *Finis Terræ*, que corrieron en estos años por toda España, y en que los testigos de vista están algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los mas reflexivos no hallaron cosa sobrenatural en ellas, y á mi parecer probaban su dictamen con evidencia. Por otra parte algunas circunstancias, que se referian de estas apariciones, eran ridiculas: y el no haverse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica, es bastante por lo menos para suspender el asenso.

PARADOXAS MATHEMATICAS.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ENtro en esta materia con el preciso desconsuelo de no poder darme á entender bastantemente á la mayor parte de los Lectores. Son en España tan forasteras las Mathematicas, que aun entre los Eruditos hay pocos que entiendan las voces facultativas mas comunes; pero la importancia de este Discurso, para desengañar al espiritu humano de lo poco que debe fiar de sus mas establecidas aprehensiones, me obligó á vencer este reparo. Sirve esto mucho á otro fin mas noble. Nunca nuestro entendimiento está mas bien dispuesto á rendirse á los sobrenaturales, y revelados mysterios, que quando hace la reflexion debida sobre la cortedad de su alcance aun en las cosas naturales. Y esta reflexion se excitará necesariamente en los Lectores capaces, al vér en el presente Discurso demonstradas con evidencia algunas proposiciones, en que antes concebia una manifiesta repugnancia. Procuraré familiarizarme á la inteligencia de los mas tardos, quanto lo permitiere la materia; mas porque este conato en algunos puntos sería inutil, sin la ayuda de figuras, hice estampar las precisas que se hallarán al fin de este Discurso. Las Paradoxas irán divididas, segun el orden de las diversas Facultades Mathematicas á que pertenecen.

se vayan *Geome-*
por mas *tria.*
e.

se qui- *Figura*
con ella, *I.*
sean mas
n las li-
das ellas
A L, co-
punto *B*,
á la li-
zo la di-
ios pun-
a *A L.*
a llega-

ision, á
nicieren
, y por
ı linea,
ı en la
ntacto.
A L,
esde el
en esta
punto,
le lle-
nde la
: esta,

s, que
tocar-
ulari-
la li-
nea

Tomo 3.º Fol. 121

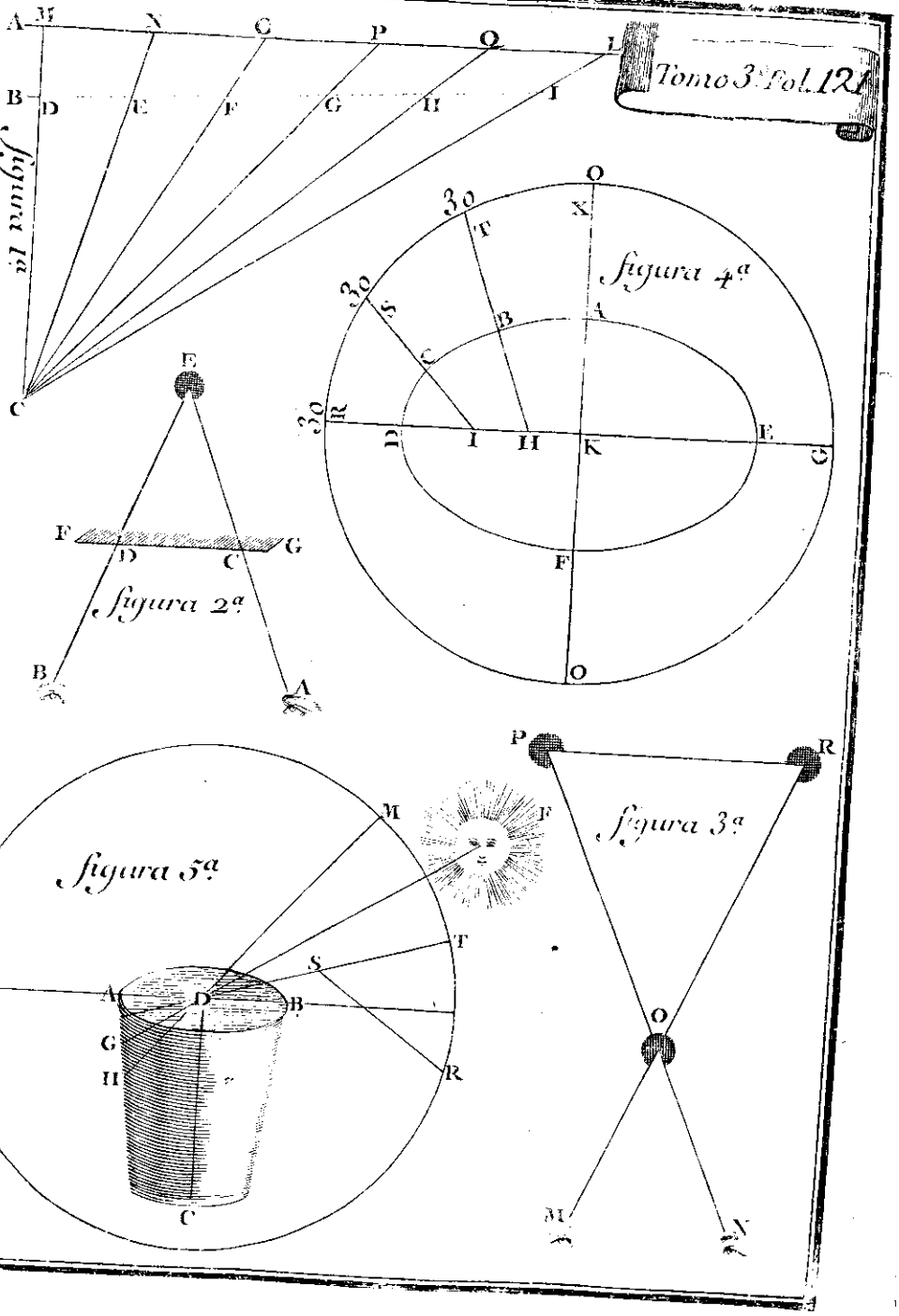

Posibles son dos lineas, que continuamente se vayan acercando mas, y mas una á otra, y que por mas que se prolonguen nunca lleguen á tocarse.

Geometría.

§. I.

2 DEsde el punto *C* se tirarán las rectas que se quisiere ácia la linea *A L*, haciendo angulos con ella, los quales tanto serán mas agudos, quanto las lineas sean mas inclinadas, ó se tiraren á mayor distancia. Tales son las lineas *C M C N C O C P C Q C L*. Cortese de todas ellas una igual porcion, v. g. de dos dedos, ácia la linea *A L*, como se demuestra en la figura. Digo, que si desde el punto *B*, se tirare una linea, cortando las que ván del punto *C* á la linea *A L*, en los puntos *D E F G H I*, donde se hizo la division dicha, la linea oculta *B I*, encaminada por dichos puntos se irá acercando siempre mas, y mas á la linea *A L*. Pero por mas que se prolonguen una, y otra, nunca llegará á tocarla. *Figura I.*

3 La razon es clara; porque los puntos de la division, á proporcion que las lineas fueren mas inclinadas, y hicieren angulo mas agudo, estarán mas cerca de la linea *A L*, y por otra parte ninguno de aquellos puntos tocará á dicha linea, por la suposicion hecha de que la division se hizo en la distancia de dos dedos de la linea antes del punto del contacto.

4 De otro modo. Por mas que se prolongue la linea *A L*, á qualquiera distancia suya se podrá tirar una linea desde el punto *C*, que haga angulo con ella: *Sed sic est*, que en esta misma linea tirada del punto *C*, se puede señalar un punto, por donde se corten dos dedos de su longitud, antes de llegar al punto del contacto: luego hay un punto por donde la corte la linea que viene del punto *B*; y por consiguiente esta, quando llegue á cortarla, no tocará á la linea *A L*.

5 Llaman los Mathematicos *Asymptotos* á estas lineas, que prolongadas siempre distan menos, sin poder llegar á tocarse. Y aunque la voz *Asymptotos* se aproprie con particularidad á las dos lineas del triangulo, que comprehende á la linea

nea Hyperbola, hay otras de este genero, fuera de estas, y de las que hemos señalado en la figura. Como son dos Parabolas iguales, puesta una debaxo de la otra; tambien dos Hyperbolas se pueden describir de modo que sean Asymptotos. Pero en estos casos es la demonstracion embarazosisima, y para entenderla es menester mas que mediana tintura de Geometría.

6 Advierto, que la verdad de nuestra proposicion, aunque se convence con demonstracion theorica, es imposible la execucion en la práctica, por ser imposible formar lineas indivisibles, quales eran necesarias para la execucion; pero harémos mas sensible su verdad á los que no huvieren penetrado bien la demonstracion propuesta, con otra Paradoxa equivalente á la que acabamos de probar, y que en el fondo viene á ser la misma.

7 Digo que puede suceder, que entre dos quantidades desiguales, aunque se vayan haciendo infinitas adiciones á la menor, nunca llegue á igualar á la mayor. Esto sucederá infaliblemente, como las adiciones se vayan haciendo en progresion geometrica descendente. Por exemplo: Pongamos una cantidad de dos varas, y otra de una; añadasele á esta media vara, despues una quarta, luego una ochava; y asi, continuando infinitamente, añadasele siempre la mitad de la parte añadida antecedente; nunca podrá la añadida igualar á la entera; porque como lo que le falta para igualar es siempre otro tanto como la immediata añadida, añadiendosele solo la mitad de esta, nunca puede llegar á igualar; esto es, nunca la quantidad de una vara podrá con infinitas adiciones llegar á tener dos varas.

8 He dicho que esta Paradoxa en el fondo es una misma con la antecedente; porque asi como la razon de no llegar á igualarse las dos quantidades, es que las adiciones se ván disminuyendo en cierta proporcion geometrica; la razon de no llegar jamás á tocarse las dos lineas, es porque la inclinacion de una á otra tambien se vá disminuyendo succesivamente en alguna determinada proporcion geometrica, al paso que las lineas se ván prolongando.

9 La proposicion establecida puede tener su uso, como simil oportunisimo en algunas materias Filosoficas, y Theo-

lo-

logicas, para confirmar la maxima repetida de que las cosas del orden inferior, por mas que crezcan en perfeccion, nunca pueden igualar las cosas colocadas en orden superior, y disolver el molestisimo argumento que contra ella se hace. Esta disquisicion ocurre en varios asuntos; pero especialmente se interesan en la maxima referida muchos Theologos, que sin embargo de negar, que el pecado en razon de ofensa sea *simpliciter* infinito, asientan que nunca puede igualarle con su valor satisfaccion alguna de la pura criatura. Los contrarios instan sobre que siendo finito el pecado, podrá crecer la satisfaccion mas, y mas, hasta llegar á igualarle: y para ocurrir á esta dificultad, digo que es oportunisimo el simil de la linea, que acercandose siempre mas, y mas á la otra, nunca llega á tocarla. Sirve tambien para explicar, como por mas que el hombre crezca en perfeccion, nunca llegará á igualar al Angel: acercarásele mas, y mas; pero nunca llegará á tocarle. Lo mismo digo del bruto, respecto del hombre.

Dos paredes de un edificio, si están hechas á plomo, no pueden ser paralelas, ó equidistantes; antes bien es preciso que disten mas una de otra por la parte superior, que por la inferior. *Geometría.*

§. II.

1o ESTA Paradoxa está yá bastantemente vulgarizada; sin embargo me pareció proponerla aqui, porque aunque muchos la saben, son muchos mas los que la ignoran. A estos parecerá á primera vista tan falsa, que lo contrario juzgarán evidente: no obstante la demonstracion de ella es facilisima, aun sin usar de figura. El estár las paredes hechas á plomo no es otra cosa que estár formadas en linea recta ácia el centro de la tierra, que es la linea de la direccion del plomo, y de todos los graves. Considerese ahora, que las lineas rectas que ván de la circunferencia ácia el centro, quanto mas se acercan al centro, menos distan entre sí (proposicion evidente entre los Mathematicos) y se hallará, que estando las dos paredes mas vecinas al centro por la parte in-

inferior, que por la superior, es preciso que disten menos una de otra por la inferior, que por la superior; pero esta diferencia, á causa de la gran distancia del centro, es totalmente insensible.

11 Adviertese que esta demonstracion procede en suposicion de la comun opinion filosofica, que los graves baxan por linea recta ácia el centro de la tierra; lo qual no es tan cierto que no admita alguna duda, como se verá mas abaxo. No obstante, lo mismo sucederá, y lo mismo se puede demonstrar, en suposicion de que baxen los graves por linea recta al exe de la tierra, como no estén tiradas de Oriente á Poniente, cruzando el exe; sino de Polo á Polo, siguiendo la direccion del exe.

Optica. *Es imposible saber, si los objetos se nos representan á los ojos, segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos.*

§. III.

12 LA parte mas interna del ojo es una tunica, llamada *Retina*, donde paran los rayos, ó especies visibles de los objetos, despues de pasar por los tres humores, aqueo, cristalino, y vitreo, que componen el ojo, y por las tunicas que contienen los dos primeros. La razon de parar en la retina los rayos, y no antes, es, porque asi los humores, como las demás tunicas, son transparentes, y la retina es opaca.

13 En esta tunica, pues, estando el objeto proporcionado, y el organo en todo bien dispuesto, se forma una imagen perfectisima de aquel, la qual viene á ser el objeto immediato en quien se exercita la vision.

14 Es cosa manifiesta entre los inteligentes de la Optica, que quanto esta imagen es mayor, tanto mayor se representa el objeto. Esta regla coincide con otra de la Optica, que es, que aquellos objetos parecen mayores, que se vén debaxo de mayor angulo optico, y aquellos menores, que se vén debaxo de menor angulo optico: porque de hecho á proporcion del angulo optico, es mayor, ó menor

la

la imagen que se forma en la retina. Pero porque el explicar, qué es angulo optico, cómo, y de dónde se forma, sería cosa muy prolixa, tomamos ahora la medida de la aparente magnitud del objeto, solo por el tamaño de la imagen.

15 Esta imagen es mayor, ó menor, aun respecto del mismo objeto, á proporcion que el objeto está mas, ó menos distante. Por esta razon el mismo objeto, quanto está mas distante, parece menor, y quanto mas proximo, parece mayor. Esto supuesto, pregunto: En qué distancia se nos representan los objetos, de modo que formen la imagen proporcionada á su verdadera magnitud? Nadie me podrá responder, porque nadie lo sabe, ni para esto es dable hallar alguna regla. Que se diga, que á la distancia de dos pies, que á la de quatro, que á la de ocho, todo será voluntario. Luego es imposible saber, si los objetos se nos representan á los ojos segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos.

16 Añadese á esto, que el mismo objeto no dista igualmente segun todas sus partes, sino desigualmente del ojo. Pongo por exemplo: Una pared que tengo enfrente, á corta distancia, segun una parte suya, está mas cerca del ojo, y segun las otras succesivamente se vá alexando mas, y mas. Luego partes iguales en sí mismas de un mismo objeto (v. g. dos partes de la pared, cada una de la dimension de una vara, tomando la una en la mayor vecindad al ojo, y otra en la mayor distancia) se representan desiguales, porque forman las parciales imagenes desiguales. Quál, pues, se representa segun su verdadera magnitud? Acaso ninguna.

17 Aun no pára aqui la dificultad. Es cierto, con certeza moral, yá que no con evidencia Mathematica, que no á todos los hombres, aun supuesta la misma distancia, se les representa un mismo objeto con igual magnitud. La razon es, porque la magnitud de la imagen no depende precisamente del tamaño, y distancia del objeto, mas tambien de la estructura, y conformacion del ojo. Segun es mas, ó menos convexo el cristalino, segun los humores, y tunicas son respectivamente mas, ó menos diafanas, padecen mas, ó menos refraccion los rayos, que vienen de los objetos; y de la mayor, ó menor refraccion, viene ser mayor, ó menor la imagen

gen en la retina. Esto se vé en los vidros, que se forman para ayudar la vista, los quales á proporcion de su convexidad abultan el objeto: ni depende de otro principio, el que un microscopio represente el objeto cien veces mayor que un vidro plano. Asi hay ojos, que son microscopios naturales: Tales son los de los animales minutisimos. El Padre Gaspar Scotto (*a*) refiere, que vió con el microscopio, y hizo vér á otros unos animalillos tan menudos, que infestan á las pulgas, como las pulgas á nosotros. Con todo, es cierto, que estos vivientes atomos se vén unos á otros: vén uno por uno sus proprios miembros: vén el mismo alimento de que se nutren; lo qual no puede ser, sin que sus ojos sean unos naturales microscopios insignes: y esto depende de su material estructura.

18 Es verdad, que no cabe tanta desigualdad en los ojos de diferentes hombres; pero no se puede negar, que hay alguna en atencion á que en todos los demás miembros observamos sensible discrepancia. Apenas, ni aun apenas se hallarán dos hombres, que tengan perfectamente semejantes en la figura la naríz, la frente, las manos, ú otro qualquiera miembro. Lo mismo debemos discurrir de los ojos.

19 La experiencia lo confirma. Gasendo refiere de sí, que tenia los ojos tan diferentes, que en el uno se le representaban los objetos con mucho mayor magnitud que en el otro; y aunque esto es una cosa admirable, se le haria notable injuria á aquel excelente varon en no creerla. El Padre Dechales dice de sí lo mismo, aunque la desigualdad no era tanta: y de un Coadjutor, Portero del Colegio donde habitaba, cuenta, que con un ojo veía bien los objetos distantes, y mal los cercanos; con el otro, al contrario, veía bien los cercanos, y mal los distantes. Si estas desigualdades se observan en los ojos de un mismo individuo, mucho mas es de creer, que las hay en los de individuos diferentes. Y asi debemos concluir, que diferentes hombres vén, segun diferente magnitud, los objetos.

20 Opondráseme acaso, que quando diferentes hombres tratan de determinar la altura de una pared, ú de una torre,

(*a*) *In Mag. natur. part.* 1. *lib.* 10.

re, todos convienen en que tiene tantas varas, ó tantos pies. Respondo, que es asi. Pero cómo se me probará, que las varas, ó los pies se le representan de la misma magnitud á uno que á otro? Asi que la dificultad, despues de esta convencion, toda subsiste. Concordamos en que la pared tiene tantas varas: pero queda la duda de si la vara se me representa á mí mayor, ó menor que al otro. Concordamos tambien, en que cada vara tiene tantos pies, cada pie tantos dedos, y cada dedo tantas lineas: pero todo esto no es mas que ir succesivamente transfiriendo la qüestion de las mayores medidas á las menores: pues de esa ultima medida que se señale, preguntaré de dónde consta, que al otro se le representa tan grande, y no mayor, ni menor que á mí?

Ningun objeto se vé clara, y distintamente sino con un ojo solo. *Optica.*

§. IV.

21 ES el sentido, que quando se vé algun objeto, aunque concurren ambos ojos á la vision, solo con el uno se vé claramente, y con el otro con alguna confusion.

22 Sobre el asunto de esta proposicion se encontraron los dos grandes hombres, que poco há cité, Pedro Gasendo, y el Padre Claudio Dechales. Gasendo afirmó lo que yo afirmo. El Padre Dechales le impugnó, siguiendo el sentir comun, en que parece están todos los hombres. Esta qüestion viene á reducirse á otra, conviene saber, si los exes opticos son paralelos, ó no. Llamase exe optico aquel rayo, ó linea, que desde el objeto, ó de un punto del objeto se entiende pasar por el centro del ojo á la retina, ó de la retina (que todo es uno) pasar por el centro de todo el orbe del ojo á aquel punto del objeto donde se termina la vista. Y como cada ojo tenga su exe optico distinto, se duda si los dos son paralelos; esto es, si necesariamente guardan en toda su longitud la misma distancia, que tienen considerados en el centro de los ojos, de tal modo, que se terminen siempre dos puntos del objeto igualmente distantes, que distan los cen-

centros de los dos ojos entre sí; ó si se pueden terminar á un punto mismo del objeto, en cuyo caso, acercandose uno á otro, se desvian del paralelismo, como es claro.

23 Es constante, que el ojo, no solo vé aquel punto del objeto donde se termina el exe optico, sí tambien un espacio muy dilatado en torno de él. Pero tambien es cierto, que lo que vé con toda claridad solo es aquel punto (no se habla aqui del punto Mathematico, sino del sensible, y physico), y las demás partes del objeto se vén algo confusamente, tanto mas, quanto mas distaren de aquel punto. De aqui se infiere evidentemente, que si los exes opticos de ambos ojos se terminan en un punto mismo del objeto, con ambos ojos se verá aquel punto claramente; pero si los exes son paralelos, y se terminan necesariamente en dos puntos igualmente distantes que los centros de los ojos, ningun punto del objeto podrá ser visto claramente, sino por un ojo solo, este, ó aquel, á arbitrio del que mira.

24 Gasendo prueba su opinion, y nuestra, con la experiencia arriba alegada, de que en un ojo se le representaba el objeto con triplicada magnitud que en el otro: de lo qual infiere, que quando miraba á qualquiera objeto, uno de los dos ojos estaba ocioso, porque si usase de entrambos, se le representaria el objeto duplicado, esto es, no como uno solo, sino como dos; siendo preciso en la suposicion hecha, que el objeto se le representase, ocupando á un tiempo, yá mayor, yá menor espacio, lo qual es imposible, sin que parezca duplicado; pero Gasendo no veía el objeto duplicado: luego le veía con un ojo solo.

25 El Padre Dechales, aunque propone este argumento de Gasendo (*a*), le dexa sin respuesta. No sé si fue por descuido, ó por falta de solucion competente. Lo que yo noto en él es, que si pretende inferir total ociosidad en uno de los dos ojos, la ilacion es falsa, pues nunca sucede, que alguno de los dos estando abierto dexe de vér algo. La prueba experimental es facil. Pongase uno á poca distancia á mirar el punto medio de una pared bastantemente larga, observará, que ácia uno, y otro extremo vé, aunque con algu-

(*a*) *Lib. 1. Optic. prop. 10.*

guna confusion, alguna parte, la qual, por la interposicion de la naríz, se oculta al ojo, que está en la parte opuesta; lo qual prueba, que en ambos ojos se está exerciendo á un mismo tiempo la potencia visiva.

26 La que me parece prueba decisiva á favor de la sentencia de Gasendo (bien que Gasendo no la trahe) es la siguiente: Pongase uno á mirar con un ojo solo, ó cerrado el otro, algun objeto pequeño, por un vidrio interpuesto á la mitad de la distancia, poco mas, ó menos: entre la vista, y el vidrio notará, que el objeto se descubre por una parte determinada del vidrio, la qual señalará. Cierre luego el ojo con que miraba, y abra el otro: notará, que el objeto se le descubre por otra parte del vidrio, distante de la primera, como cosa de dedo y medio, la qual tambien señalará. Mire despues el objeto con ambos ojos, sin mudar de situacion, verá, que no se le descubre por un punto del vidrio medio entre los dos señalados, ni tampoco por los dos á un tiempo, sino por alguno de ellos: luego evidentemente no le vén distantemente ambos ojos; porque el exe optico del ojo izquierdo no puede penetrar el vidrio por el punto por donde le penetra el del derecho, ni éste por donde le penetra aquel, porque esto no podria ser sin perder la rectitud. Esto se entenderá claramente en la figura.

27 Sean (Figura II.) *A B* los dos ojos, *G F* el vidrio por donde miran, *E* el objeto, *A E* el exe optico del ojo derecho, *B E* el exe optico del izquierdo. Es claro, que el ojo derecho solo puede vér el objeto por el punto *C*, y el izquierdo solo por el punto *D*, porque no por aquel pasa el exe optico del derecho, y por éste el del izquierdo; y si el ojo izquierdo viera por el punto *C*, ó el derecho por el punto *D*, se torcieran de la rectitud los exes opticos, lo qual es imposible. Luego suponiendo, por la experiencia alegada (la qual yo repetí muchas veces), que el objeto *E* no se puede vér á un tiempo (aun mirando con ambos ojos), por entrambos puntos *C*, y *D*, sino por uno solo, es claro, que solo el exe optico de un ojo se dirige al objeto, y solo éste le vé distintamente. Este argumento (si yo no me engaño mucho) es perfectamente demonstrativo. *Fig. II.*

28 Opone el Padre Dechales lo primero: Si quando se

está mirando algun objeto se cierra qualquiera de los dos ojos, sin mover el otro, se vé aun distintamente el objeto: luego entrambos dirigian los exes opticos al mismo objeto. Respondo negando, que en el caso dicho no se mueva uno de los ojos. Es verdad, que no tenemos sensacion clara de este movimiento; pero esto depende, no solo de que el movimiento es velocisimo; mas tambien de que es brevisimo, y casi insensible el espacio que ha menester moverse el ojo para dirigir el exe optico al punto, que terminaba el exe optico del otro ojo. Añado, que Gasendo testifica, que haviendo hecho que otro le observase los ojos en el caso que propone el argumento, fue claramente advertido el movimiento del ojo, que antes no se dirigia al objeto.

29 Opone lo segundo, que si los dos exes opticos se terminasen á distintos puntos, vieramos á un tiempo distintamente dos objetos distintos, y asi pudieramos leer á un tiempo las dos paginas de un libro, ó las dos columnas de una plana. Respondo, que no se sigue; porque uno de los dos ojos tiene en parte suspensa la actividad, de modo, que no vé con entera claridad algun objeto. Y aunque acaso sea inaveriguable la causa physica de esta suspension, no por eso debemos dexar de asentir al efecto, quando nos obliga á ello un argumento demonstrativo. En infinitas materias vemos los efectos, sin poder penetrar las causas.

30 Añado, que este argumento se puede retorcer fortisimamente contra la sentencia comun, probando, que de ella se sigue, que los ojos verian claramente á un tiempo dos objetos distantes, mucho mas que aquellos, sobre que se forma contra nosotros el argumento. Sean (en la Figura III.) los ojos *M N* que miren al objeto *O*, como quiere la sentencia comun. Remuevase despues el objeto *O*, sin variar la situacion, ni mover los ojos, y no haya objeto alguno intermedio, que estorve la vista hasta el plano *P R*. Es claro, que el rayo optico del ojo *N* se termina al objeto *P*, y el del ojo *M* al objeto *R*, que distan entre sí mucho mas que los centros de los dos ojos, y por consiguiente los verian claramente entrambos. Luego en la sentencia comun se sigue, que los ojos podran vér á un tiempo objetos mucho mas distantes, que aquellos sobre que se forma el argumento contra la nues-

Fig. III.

nuestra: porque el paralelismo de los exes opticos solo puede, quando mas, inferir, que se vean distantemente dos objetos distantes entre sí, quanto distan entre sí los centros de los dos ojos; pero en la sentencia comun, como despues de convenir en un punto los exes opticos, es preciso que se crucen siguiendo la rectitud, si el plano en que páran está muy distante, se terminarán á dos objetos distantes entre sí veinte, treinta, quarenta, y cien veces mas, que distan los centros de los dos ojos.

Los dias naturales son entre sí desiguales.

Astronomía.

§. V.

31 EL dia en su primera division es, ó natural, ó artificial. El dia artificial es aquel espacio de tiempo, que el Sol alumbra el Horizonte, y éste manifiestamente es desigual, salvo en las regiones que están debaxo de la Torrida, donde son sensiblemente iguales los dias, y en las regiones Subporales, ó Circumporales, donde el año no consta mas que de un dia, y una noche.

32 El dia natural (que se toma por lo mismo que el espacio de veinte y quatro horas) se divide en dia del Primer Mobil, Sydereo, y Solar. Dia del Primer Mobil es aquella duracion, que corre desde que un punto del Primer Mobil se aparta del Meridiano (ó linea que imaginamos ir sobre nuestras cabezas de un Polo á otro), hasta que vuelve á él. Dia Sydereo es el tiempo que gasta qualquiera Estrella de las fixas en hacer el mismo circulo, saliendo, y volviendo al Meridiano. Dia Solar es el tiempo en que el Sol absuelve la circulacion misma. Este dia es mayor que el Sydereo, porque el Sol se mueve mas tardamente que las estrellas de Oriente á Poniente; lo qual viene de su movimiento particular, con el qual con la Eclyptica retrocede (digamoslo asi) de Poniente á Oriente, cerca de un grado cada dia. Si suponemos, pues, que el Sol, y una Estrella de las fixas se hallan hoy al punto del Mediodia en nuestro Meridiano, quando mañana vuelva á él la Estrella, aún no habrá llegado el Sol; sí que le faltará un grado, que es la

trecentesima sexagesima parte de la Esfera para llegar; y así llegará al Meridiano quatro minutos primeros despues que la Estrella. El dia Sydereo tambien es algo, aunque insensiblemente, mayor que el dia del Primer Mobil, porque las Estrellas fixas tambien tienen su movimiento de Poniente á Oriente, aunque tardisimo, del qual hablarémos abaxo.

33 En el uso civil solo se hace cuenta del dia Solar, por ser el mas sensible, y de éste decimos, que no es siempre de igual cantidad, sí que unos dias son mas largos que otros; y aunque todos se componen de veinte y quatro horas, esto no quita la desigualdad, porque no son las horas de un dia iguales con las de otro qualquier dia.

34 Esta desigualdad se toma de dos principios. El primero es la obliquidad que tiene la Ecliptica respecto de la Equinoccial, por cuya razon á arcos iguales de la Equinoccial corresponden arcos desiguales en la Ecliptica. Y como se supone, que arcos iguales de la Equinoccial (tomando Equinoccial en el Primer Mobil, en el qual se supone siempre uniforme el movimiento), pasan por el Meridiano en tiempos iguales, se infiere, que aquella parte de tiempo, que se añade al espacio que dura la revolucion del Primer Mobil, para perficionar la revolucion Solar, no es siempre igual, sí unas veces mayor, otras menor. Esta razon es algo dificil de percibir para los que no tienen yá algunas noticias de la Esfera Celeste, y sus circulos.

35 El segundo principio de la desigualdad de los dias es la desigualdad del movimiento del Sol en la Ecliptica, con el qual en tiempos iguales andan arcos desiguales de la Ecliptica: ó por explicarme mas ácia el vulgo, el movimiento del Sol en la Ecliptica no es siempre de igual velocidad; antes bien cotejados dos espacios de tiempo iguales, se halla, que en uno anda mayor porcion, ó arco de la Ecliptica que en otro. Esto se vé claramente, en que tarda algunos dias mas en andar la mitad de la Ecliptica, llamada Semicirculo Boreal, que se cuenta desde el Equinoccio Verno al Autumnal, que en andar la otra mitad, llamada Semicirculo Austral, y se cuenta desde el Equinoccio Autumnal al Verno. El famoso Astronomo Tycho Brahe halló, que del Equinoccio Verno al Autumnal pasaban 186 dias, diez y ocho horas,

y veinte y cinco minutos; y del Autumnal al Verno 178 dias, once horas, y quatro minutos.

36 Caminando, pues, mas el Sol cada dia, con su movimiento particular de Poniente á Levante por la Ecliptica, desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera (pues tarda menor numero de dias en correr aquel Semicirculo, que desde el Equinoccio de la Primavera al Otoño), es claro que á proporcion es mas tardo su movimiento diurno de Oriente á Poniente desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera, que desde el Equinoccio de la Primavera al del Otoño; y asi los dias naturales de Invierno son de algo mayor duracion que los del Estío; y tanto mayores son, quanto el Sol se acerca mas al Perigéo, (ó menor distancia de la Tierra) que coincide casi con el Solsticio del Invierno, como tambien son tanto menores, quanto el Sol se acerca mas al Apogéo, (ó mayor distancia de la Tierra) que coincide en el Solsticio del Verano.

37 Mr. Wallis, famoso Mathematico Inglés, hizo el computo de que los sesenta y un dias de los meses Noviembre, y Diciembre exceden en media hora, y medio quarto á los sesenta y uno de Septiembre, y Octubre. Asi, si se dividiese este exceso con igualdad entre todos estos dias, cada dia de los de Noviembre, y Diciembre excedería en treinta y siete minutos segundos á cada uno de los de Septiembre, y Octubre; pero no se debe dividir el exceso igualmente, porque aquel exceso tanto es mayor, quanto de los dias comparados, el uno está mas cerca del Perigéo, y el otro del Apogéo. Por esto hay dia que excede á otro mucho mas de los treinta y siete minutos segundos, y dia que excede mucho menos. En un tratadillo que el año pasado salió á luz en Madrid, sobre el Regimen de Reloxes, se propone mucho mayor exceso de unos dias á otros, y tampoco concuerda con lo que llevo dicho en quanto á la asignacion del tiempo en que caen los dias mayores. Yo, sobre este punto, no he hecho, ni puede hacer observacion propria; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros.

38 De lo dicho se infiere lo primero, ser verdad una cosa, que tal vez se oye decir por chanza; esto es, que hay muestras, ó reloxes de movimiento mas regular que el del Sol.

Es claro que una muestra, bien fabricada, en igual espacio de tiempo hace girar la saetilla por las doce horas que señala el dia 22 de Junio, que el dia 22 de Diciembre; siendo asi que el Sol gasta mas tiempo en el giro diurno el dia 22 de Diciembre, que el dia 22 de Junio. Infierese lo segundo otra que parece Paradoxa; esto es, que una muestra regularisima, ó reducida á suprema exactitud, es imposible que concuerde en todo el discurso del año con el Sol. Es claro; porque la muestra hará las horas siempre iguales, y el Sol las hace desiguales, siendo mayores las del Invierno que las del Verano.

Astronomía.

Supuesta la duracion del Mundo, vendrá tiempo en que biele en la Canicula.

§. VI.

39 HAviendo yo escrito esta proposicion en el Discurso octavo del primer Tomo, sin detenerme en probarla, porque no me pareció necesario: y repetidolo despues en un papel volante un ingenioso Anonymo, otro Anonymo hizo mofa de ella, como si fuese un insigne delirio, sin mas motivo que su voluntad, y su ignorancia. Ahora, pues, demonstraré su verdad con evidencia Mathematica.

40 Supongo lo primero, que el tiempo de Canicula, ó dias Caniculares toman su denominacion de una constelacion Celeste, llamada Canicula, ó Procyon, compuesta de dos Estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien á esta sola se suele dár el nombre de Canicula.

41 Supongo lo segundo, que se dicen dias Caniculares, ó tiempo de Canicula, aquellos en que el Sol se halla en aquella parte del Zodiaco, donde se halla dicha constelacion; de modo, que en aquel tiempo la Canicula nace por el Horizonte, y se pone con el Sol. Este tiempo se computa desde veinte y quatro de Julio, hasta veinte y quatro de Agosto; y asi se dice que á veinte y quatro de Julio entra el Sol en la Canicula, porque entonces con su movimiento annuo por la Ecliptica llega á aquella parte del Zodiaco donde está la Canicula.

42 Supongo lo tercero, que las Estrellas fixas, además de

de su movimiento diurno, comun á todos los Astros de Oriente á Poniente, tienen otro movimiento particular de Poniente á Oriente, segun el orden de los Signos, con el qual se apartan mas, ó menos de la Equinoccial. Este movimiento es lentisimo; y bien que no están convenidos los Astronomos en determinarle con la ultima precision, antes los antiguos le ponian mucho mas lento que los modernos: entre estos es corta la diferencia; de suerte que, despues de las diligentes observaciones de Tycho Brahe, el Padre Ricciolo, y Felipe la Hire, se conviene en que las Fixas con su movimiento, segun el orden de los Signos, tardan en caminar un grado setenta y dos años, ó muy poco menos.

43 De aqui se infiere con evidencia, que si este año en que estamos, el Sol entra en la Canicula el dia veinte y quatro de Julio, como se nota en los Almanaques, pasados setenta y dos años no entrará hasta el dia veinte y cinco, porque estará entonces la Estrella un grado mas allá, y para andar ese grado por la Ecliptica ha menester el Sol un dia, ó muy poco mas. Hecho, pues, el calculo de un grado de movimiento por setenta y dos años, se halla que la Canicula dentro de siete mil y doscientos años caminará por el Zodiaco ácia el Oriente cien grados, y otros tantos tendrá el Sol que andar entonces desde veinte y quatro de Julio en adelante: luego dandole un dia, y muy poco mas por cada grado, no entrará entonces en la Canicula hasta veinte y dos de Noviembre, poco mas, ó menos; y este será despues de siete mil y doscientos años el tiempo de Canicula, ó que se debe llamar Canicular. Luego como en aquel tiempo (comprehendiendo los treinta dias consecutivos, como ahora se cuentan) sea muy natural el helar, se infiere que llegará tiempo en que hiele en la Canicula.

44 Si succesivamente se vá añadiendo mas numero de años, se llegará á tiempo en que el Sol entre en la Canicula en Diciembre, en Enero, &c.

45 Suponiendo, segun la Chronología de Userio, de la qual no se desvian mucho Scaligero, Petavio, Tornelio, y los demás que siguen la Vulgata, que desde la creacion del Mundo hasta ahora han pasado cinco mil setecientos y treinta y un años, se concluye, que si hoy la Canicula está en el

segundo, ó tercer grado de Leon, al principio del Mundo estaba en diez y seis, ó diez y siete grados de Tauro; y asi entraba el Sol entonces en esta constelacion á seis de Mayo, poco mas, ó menos. Pero si estuviesemos á las Tablas Alfonsianas, que es la Chronología mas larga de todas, y por la qual corresponde haver pasado desde la creacion del Mundo hasta ahora ocho mil setecientos y once años, puesto que la Canicula se halle hoy en el segundo grado de Leon, se hallaba al principio del Mundo en el segundo grado de Aries, y asi entonces entraba el Sol en ella de veinte y dos á veinte y tres de Marzo: tiempo en que podia helar muy bien.

Geografia.

La Tierra no es de figura Esferica.

§. VII.

46 ENormemente erraron algunos de los Antiguos en quanto á determinar la figura, y magnitud de la Tierra. Thales Milesio la concibió plana, y sustentada en las aguas, como un leño. La misma figura le dieron Anaximenes, Anaxagoras, y Democrito; pero no la pusieron sobre la agua, sí sobre el ayre; añadiendo, que sin embargo de su pesadéz, era preciso mantenerse sobre él, no pudiendo romperle á causa de su inmensa amplitud. Los Filosofos de la China tambien son de sentir que la Tierra es plana. Leucippo le dió la figura de un Tambor. Empedocles, y Xenophanes decian que la Tierra era de infinita profundidad, y esto la preservaba de precipitarse; porque ocupando todo el espacio inferior imaginable, no tenia adonde caer. La misma sentencia se atribuye á Lactancio. Heraclito, bien lexos de suponerla convexa, la fingió concava, á la manera de un barco.

47 Fue facil disipar estas ilusiones, yá con la observacion de la sombra de la Tierra en los Eclipses de la Luna, la qual la representa de figura redonda, en qualquiera parte de la Ecliptica que suceda el Eclipse: yá con la del orden, y progreso con que se nos descubren, y ocultan los Astros: yá con la de la succesion, con que á los que navegan, apartandose de la Tierra, se les ván encubriendo los edificios, y las eminencias de ella.

En

48 En fuerza de estas observaciones, todos los Filosofos, y Mathematicos convinieron en suponer la Tierra de figura esferica. Esta sentencia estuvo en pacifica posesion por mas de veinte siglos, hasta que cerca de los fines del pasado se empezó á dudar de su verdad. El deseo de averiguar á punto fixo la magnitud de la Tierra, hizo, sin pensar en ello, nacer la duda. Suponiendo ser la Tierra perfectamente esferica, como se suponia, el medio para conocer su magnitud, era examinar la distancia que comprehende en la Tierra un grado; porque como la circunferencia de la Tierra, y de todo cuerpo, ó figura esferica se divida en trecientos y sesenta grados, averiguada la distancia de un grado, se computa la magnitud de toda la circunferencia. Entre los Antiguos se aplicaron especialmente á este examen Eratosthenes, que floreció en tiempo de Ptolomeo Evergetes, 276 años antes de Christo: Hipparcho, que sucedió cien años despues de Eratosthenes; y Posidonio, célebre Filosofo, y Mathematico, en tiempo del gran Pompeyo: de los Modernos Juan Fernelio, Medico famoso, Wilebrordo Snelio, Mathematico Olandés, el Jesuita Ricciolo, y el señor Picardo, de la Academia Real de las Ciencias.

49 Haviendose combinado las observaciones, asi antiguas, como modernas, se hallaron todas discordes poco, ó mucho. De aqui se hizo paso para advertir, que á proporcion que las observaciones se havian hecho á menor distancia de la Equinoccial, daban mayor distancia á los grados del Meridiano, tomados en la superficie de la Tierra; y menor á proporcion las observaciones hechas en mayor latitud, ó distancia de la Equinoccial.

50 Es evidente, que siendo la Tierra de figura esferica no podria suceder esto; antes bien todas las lineas perpendiculares, que se consideran baxar de la Esfera Celeste á dividir los grados en la superficie de la Tierra, en qualquiera parte del Globo que se observasen, comprehenderian igual espacio, y solo pueden comprehender espacios desiguales con la proporcion explicada, siendo la Tierra de figura Eliptica, ú Oval, en que degenere de la Esferica, prolongandose algo ácia los Polos; de suerte, que el diametro de la tierra que se toma de Polo á Polo sea mas largo que el que se toma en-

entre dos puntos opuestos de la Equinoccial; en cuya suposicion tambien es preciso que las lineas, que determinan los grados en la superficie de la Tierra, no se terminen en su centro, sino en varios puntos del exe, ó diametro que se toma de Polo á Polo.

Figura IV. 51 Vease la Figura IV, donde el circulo exterior representa la Esfera Celeste, y la Elipse interior la Tierra. La linea *O A F O* la Equinoccial; *R A* el Polo Arctico tomado en el Cielo; *D* el Polo Arctico tomado en la Tierra; *G* el Polo Antarctico tomado en el Cielo; *E* el Polo Antarctico tomado en la Tierra, y la linea *D E* el diametro mayor, ó exe de la Tierra. Dividase un quadrante del circulo en tres partes iguales, que cada una comprehenda treinta grados. Tirense de los puntos de la division lineas perpendiculares á la Elipse, que caerán en los puntos *A B C D*: hallaráse que la porcion de los treinta grados, que se toma ácia la Equinoccial desde *B* á *A*, es mayor que la que se toma desde *C* á *B*, y esta mayor que la que se toma desde *D* á *C*: hallaráse tambien que las lineas perpendiculares que entre el Polo, y la Equinoccial se tiran desde el circulo á la Elipse, prolongadas, no paran en el centro, sino en varios puntos del exe.

52 Todo lo contrario sucederia, siendo la Tierra de figura Esferica, como se verá con evidencia describiendo en la parte interior un circulo en lugar de la Elipse; pues las lineas perpendiculares, que de la division de los treinta grados en el circulo exterior se tiraren al interior, comprehenderán en este iguales espacios, y prolongadas se terminarán en el centro.

53 Por si algunos desearen saber cómo se miden los diferentes espacios que comprehenden los grados en la superficie de la Tierra, de la Equinoccial á los Polos, digo que el metodo es facil. Tomase ácia la Equinoccial, ó en la parte mas vecina á ella que se pueda, un espacio de Tierra, el que fuere bastante para que andandole desde el extremo Meridional al Septentrional (en nuestro hemisferio) se aumente en un grado la altura del Polo; ó siguiendo el mismo Meridiano, ó en otro Meridiano diferente, aunque lo primero es mas seguro ácia la parte Septentrional, se anda el espacio que es me-

menester para aumentar otro grado de la altura del Polo ; midiendo este espacio en la Tierra , se halla que es menor que el antecedente. De aqui se infiere que los grados tomados en el Meridiano comprehenden mayor espacio de Tierra ácia la Equinoccial , que ácia el Polo.

54 Pero sin embargo de que el metodo en lo Theorico es facil , la práctica es trabajosa , y dificil , y pide una extrema exactitud , para que en las observaciones no haya alguna falencia. Por esta razon , aun despues de notada la desigualdad de espacios terrestres , comprehendidos de los diferentes grados del Meridiano , segun las observaciones de antiguos, y modernos, los Mathematicos , que no son gente de tan faciles creederas como los Filosofos , no asintieron á la figura Eliptica de la Tierra , pareciendoles que era menester proceder en esta materia con mas atento , y severo examen. Este se emprendió el año de 1683 , á instancias de Mr. Casini , y debaxo de la proteccion de Mr. Colbert , que era á la sazon Secretario , y Ministro de Estado de la Francia. La idéa era tirar una linea Meridiana por toda la latitud de aquel Reyno, y tomar en ella la medida de los grados. Pero haviendo arribado la muerte de Mr. Colbert , esta grande obra se interrumpió hasta el año de 1700 , en que de nuevo se aplicaron á ella , de orden del Gran Luis , quatro excelentes Mathematicos , los dos Casinis , padre , é hijo , Mr. Maraldi , y Mr. de la Hire. Es verdad que no se estendió la Meridiana entonces por toda la latitud de Francia ; pero sí lo bastante para asegurarse de la desigualdad de los grados en la forma explicada.

55 No obstante , para hacer la seguridad mayor , y ponerla en punto de demonstracion , en el año de 1718 , de orden del señor Duque de Orleans , Regente del Reyno , se prolongó la Meridiana todo lo que faltaba, hasta la parte mas Septentrional ; y repetidas las observaciones , se halló que en los ocho grados de latitud que tiene la Francia , hay la proporcion dicha de comprehender mayor espacio de tierra , segun son mas Meridionales ; y menor segun son mas Septentrionales. Estas observaciones , executadas con la mayor exactitud por los mas célebres Mathematicos que entonces tenia la Francia , quitaron toda la duda ; y abandonada la antigua sentencia de la redondéz

de

de la tierra, se dió la posesion á la nueva de la figura Eliptica (*a*).

56 Dos cosas restan ahora que examinar á los Mathematicos sobre esta materia. La primera, si ácia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados que ácia el nuestro. La segunda, si en los Eclipses de Luna la sombra de la tierra parece perfectamente redonda, como hasta ahora se creía, ó declinante á la figura Eliptica. Una observacion hecha debaxo de la Equinoccial quitaria toda la duda; pero en la distancia que nosotros estamos del Equador no es tan facil distinguir, si la figura declina algo de Esferica á Eliptica, especialmente no siendo la prolongacion á los Polos muy sensible, respecto de la gran mole de la tierra.

Statica. *Los graves no descienden por la linea recta ácia el centro de la Tierra.*

§. VIII.

57 ESTA proposicion se infiere con evidencia de la pasada, suponiendo que los graves baxen por linea perpendicular á la superficie de la Tierra. Siendo esta de figura Eliptica, y perpendicular á ella la linea que describen los graves en el descenso, es preciso que su direccion no sea al centro, sino á varios puntos del exe, mas, ó menos distantes, quanto los graves estén en paralelos, mas, ó menos remotos del Equador; y solo puestos debaxo del Equador, ó en uno de los Polos se podrán dirigir al centro. Todo esto se verá claro en la figura IV. Supongase un grave en *S*: es claro que si cae por la linea *S C* perpendicular á la superficie de la Tierra, no se dirige en el descenso al punto *K*, que es el centro; sí al punto *I* del exe. Asimismo el grave, puesto en *T*, se dirigi-

(*a*) En orden á lo que resolvemos en este numero, debemos advertir, que *adhuc sub judice lis est*. Usamos en lo que diximos entonces de las noticias que havia con buena fé. Mas pues la Academia Real de las Ciencias, no teniendo por pruebas seguras de que la figura de la Tierra sea una Elipse prolongada ácia los Polos, las observaciones hechas hasta el año de diez y siete, ó de diez y ocho, ha continuado investigacion mas exquisita sobre el asunto: suspendamos el asenso hasta vér su ultima resolucion.

giria al punto H, y asi de todos los demás puntos designables, fuera del Equador, y los Polos, puesto en los quales caeria ácia el centro, como en X, ó en R, ó en G.

58 Esta demonstracion procede debaxo de la hypothesi, que los graves baxan por linea perpendicular á la superficie de la Tierra; porque si baxasen por linea algo inclinada al Oriente, en las partes distantes de la Equinoccial no estorvaría la figura Eliptica de la Tierra su direccion al centro. Pero esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demonstrada, ni yo alcanzo, que haya metodo fixo para demonstrarla, por razon de la desigualdad que hay en la superficie de la Tierra, y aun en la del Mar, aunque no tanta. Y asi, si alguno negase, que los graves baxen perpendicularmente á la Tierra, no sé cómo se le podria probar mathematicamente lo contrario.

Si el movimiento de los graves fuese uniforme; esto es, que no se acelerase en el descenso, una piedra molar, moviendose continuadamente por espacio de treinta mil años, no baxaria un dedo. Statica.

§. IX.

59 ESta proposicion, con poca diferencia en los terminos, demonstró el Padre Dechales en el lib. 2. de la Statica, suponiendo la proporcion con que aumentan su velocidad los graves en el descenso. Suponiendo, pues, aquella proporcion, y dividiendo el tiempo en minutos decimos (parte verdaderamente minutisima, pues un minuto primero tiene sesenta segundos, un minuto segundo sesenta terceros, y un minuto tercero sesenta quartos, &c.) hace el computo, de que si una rueda de molino no acelerase su movimiento, antes le conservase en aquel grado de velocidad, ó por mejor decir de tardanza, con que se mueve en el primer minuto decimo, empezando á caer desde el principio del Mundo, y continuando el descenso hastà ahora, aun no huviera baxado en este tiempo la septima parte de un dedo.

60 Pero porque la proporcion con que aumentan su velo-

locidad los graves no está tan del todo ajustada, que no haya alguna controversia, y por otra parte el computo Arithmetico, con que prueba la proporcion el Padre Dechales, sobre no ser perceptible para todos, es algo molesto, daré á conocer su verdad, prescindiendo de qualquiera determinada proporcion, y sin particularizar el computo.

61 Para lo qual se debe suponer con todos los Filosofos, y Mathematicos, que el movimiento de los graves, quanto mas cerca de su origen, tanto es mas tardo. La prueba es evidente, pues si quanto mas se continúa, tanto mas se acelera; tanto menos tendrá de celeridad, ó tanto mas de tardanza, quanto mas está en los principios del progreso. Ahora suponiendo, con la sentencia mas comun entre los Filosofos, asi antiguos, como modernos, que el tiempo como verdadero, quanto continuo, es infinitamente divisible, la celeridad de los graves vá disminuyendose ácia el principio del movimiento hasta un estado minimo, ó (lo que es lo mismo) creciendo la tardanza á un estado sumo, de suerte, que no hay grado de tardanza imaginable, que no se halle en el movimiento primero, que se sigue á la quietud del grave; de suerte, que en aquella primera particula conceptible de tiempo se mueve el grave con un grado de tardanza mayor que qualquiera designable. De aqui se infiere, que si la piedra continuára á moverse con aquel mismo grado de tardanza, sin acelerar nada el movimiento, no solo desde el principio del Mundo hasta ahora no huviera baxado la septima parte de un dedo, pero ni aun en un millon de años; pues qualquiera tardanza que se señale, aun hay otra tardanza mayor en aquel progreso indefinito del movimiento ácia su origen.

62 Para mas facil inteligencia pongamos, que el primer minuto segundo en que se mueve el grave, se divide en un millon de partes. Aun quando en cada una de ellas no adquiriese mas que la tercera parte de la velocidad, que tenia en la antecedente, como tomando la série del millon de partes por orden inverso, desde la ultima á la primera, en cada una de ellas se vá quitando succesivamente la tercera parte de la velocidad del grave, es preciso, que en la primera la velocidad esté en un grado muy remiso, ó la tardanza en un

un grado muy intenso. Pongamos, que aquella primera parte se divide en otro millon de partes: formando en estas el mismo progreso, hallarémos en la primera de ellas la tardanza del movimiento, yá sin comparacion mayor que la que se havia calculado antes. Y como el tiempo (por la suposicion hecha) se puede dividir infinitamente, se puede ir deduciendo succesivamente, sin termino mayor, y mayor tardanza en el principio del movimiento del grave. Luego se puede llegar á tal grado de tardanza, que si, segun él, continuase su movimiento el grave, en muchos millones de años no baxase la decima parte de un dedo.

63 Este argumento supone la infinita divisibilidad del tiempo, como tambien la del espacio por donde se mueve el grave; pero si esta no se quisiese conceder, quedaria lugar al calculo, que forma el Padre Dechales, admitiendo la divisibilidad del tiempo hasta minutos decimos.

El Sol se vé sobre el Horizonte antes de nacer, y despues de ponerse. *Dioptrica.*

§. X.

64 COnsta indubitablemente por experiencia, aunque hasta ahora no está averiguada la causa physica, que el rayo de luz, pasando de un medio mas raro á otro mas denso, ú del mas diafano al menos diafano, si cae en este segundo obliquamente, padece refraccion; esto es, no continúa la linea recta, que trahia desde el cuerpo luminoso; antes al tocar en el segundo diafano se quiebra, ó ladéa ácia una parte, mas, ó menos, segun fuere mayor, ó menor la desigualdad de los dos medios en diafanidad, formando por consiguiente un angulo mas, ó menos obtuso.

65 Lo mismo sucede si el rayo pasa obliquamente del diafano mas denso al mas raro, con la diferencia de que en el primer caso se quiebra ácia la perpendicular; en el segundo desviandose de ella. La perpendicular aqui (que por otro nombre se llama exe de la refraccion) es una linea, que en el segundo medio se considera recta, ó perpendicular á la superficie comun de ambos medios, y pasa por el punto de la refraccion; esto es,

es, aquel punto por donde el rayo de luz entra en el segundo medio. No es necesario para nuestro intento explicar las demás lineas, y angulos, que en este negocio consideran los Mathematicos.

Fig. V. 66 Vease la Figura V, donde *A B C* es un vaso lleno de agua. *F* es el cuerpo luminoso. *F D* el rayo de luz, que cae obliquamente en la superficie del agua. *C D* es el exe de refraccion. Supongase toda la superficie de la agua cubierta con algun cuerpo opaco, abierto solo un agugero en el punto *D*, por donde entra el rayo *F D*. Digo, que por quanto este rayo pasa de un medio mas raro, que es el ayre, á otro mas denso, que es la agua, no se continuará por la linea recta *D G*; sino, que quebrando en *D*, seguirá la linea *D H*; y asi no el punto *G*, sino el punto *H* se hallará ilustrado.

67 Pongamos ahora, que el vaso *A B C* sea de vidrio, ú otra materia transparente. Digo, que puesta la vista en *G*, no verá el cuerpo luminoso *F*, sí solo puesta en *H*, donde recibe el rayo refracto. Añado, que no le verá en el lugar *F*, donde verdaderamente existe, sí en el lugar *M*; porque el objeto, que se mira por rayo refracto, se vé por la linea recta del mismo rayo en aquella parte ácia donde se continúa, ó se considera continuar, siguiendo la rectitud de esa misma linea. Todo lo que decimos en este numero consta asimismo por experiencia; fuera de que no puede ser otra cosa en buena physica.

68 Esto supuesto, se debe advertir, que los rayos del Sol, antes de llegar á la Tierra, pasan de un medio mas raro, y diafano, que es la Aura purisima Etherea, á otro mas denso, que es la Atmosfera, ó ayre craso, que circunda todo el globo Terraqueo; por lo qual es preciso, que al entrar en la Atmosfera obliquamente padezcan refraccion, la qual continuandose hasta nuestros ojos, se nos representa el Sol por el rayo refracto en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en su Esfera; conviene á saber, en algo mayor altura de la que realmente tiene. Esta refraccion tanto es mayor, quanto mayor es la obliquidad de la incidencia del rayo en la Atmosfera; y siendo esta mayor, quanto el Sol está mas caído al Horizonte, y tanto menor, quanto mas se levanta sobre él, hasta el punto del Zenit, donde por caer perpendicular el rayo no hay refraccion alguna, se sigue, que es mayor la refrac-

fraccion, y por consiguiente mayor la distancia del lugar, representado al verdadero, quanto el Sol está mas baxo, respecto del Horizonte.

69 Pongamos yá, que el Sol baxa del Horizonte al punto *R* (para lo qual se finge por ahora el Horizonte de la Tierra en la linea *A B*), y que hiere obliquamente la Atmosfera en el punto *S*, padeciendo alli refraccion: irá el rayo refracto al punto *D*, por consiguiente por este rayo refracto se verá el Sol, no en el punto *R*, debaxo del Horizonte, donde verdaderamente está; sino en el punto *T*, adonde dirige la linea recta del rayo refracto. Luego se verá el Sol sobre el Horizonte, estando algunos grados debaxo del Horizonte, por consiguiente se verá antes de nacer, y despues de ponerse.

70 No puede determinarse á punto fixo el espacio de tiempo, que el Sol se vé por refraccion, antes del nacimiento, y despues del Ocaso, porque la densidad de la Atmosfera es desigual en varios climas, y aun en el mismo clima en diferentes tiempos; y á proporcion que la Atmosfera es mas, ó menos densa, es mayor, ó menor la refraccion: generalmente hablando, es mayor á mayor distancia del Equador; porque quanto mas vecina al Polo, es mas densa la Atmosfera por razon del frio. Computase tambien la obliquidad de la Esfera, respecto del paralelo en que anda el Sol; porque en la Esfera mas obliqua dura mas la vista del Sol por refraccion, estando debaxo del Horizonte, asi como tambien es mayor la duracion de los crepusculos. En la Esfera paralela, donde el Sol está la mitad del año debaxo, y la otra mitad sobre el Horizonte, dura muchos dias la presencia del Astro por refraccion, como advertimos en otra parte.

71 Lo que decimos en quanto á esta materia de los cuerpos luminosos, se debe entender tambien de los objetos iluminados, cuyos rayos visibles (ó llamense especies, segun el idioma de la Escuela) padecen refraccion, pasando por medios de desigual densidad, del mismo modo, que los que vienen del cuerpo luminoso. De este principio dependen algunos fenomenos visuales, como el que la vara metida en el agua parezca torcida, si se mira de lado; porque quebrantandose el rayo visible con desvio de la perpendicular, al entrar en el ayre representa la parte de la vara, que está dentro del agua, en distinto

lugar del que verdaderamente ocupa en ella.

72 Pero la experiencia mas sensible, aunque vulgar, para demonstrar este efecto de la refraccion, aplicado al asunto de la presente Paradoxa, es la siguiente: Pongase una moneda en el hondo de una caldera vacía, y retirese alguno de la caldera á distancia tal, que el borde de ella se interponga entre la moneda, y la vista. Es claro, que en esa positura no la verá. Llenese despues de agua la caldera, sin variar positura, ó distancia, verá la moneda el que antes no la veía; porque en virtud de la refraccion que hace el rayo visible, saliendo de la agua al ayre, se representa la moneda en otro lugar mas adelante, que no oculta el borde de la caldera. Esto, ni mas, ni menos es lo que pasa, estando el Sol en alguna depresion debaxo del Horizonte.

PIEDRA FILOSOFAL.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 LA sagrada hambre del oro se fingió la invencion de dos Artes; una para fabricar este precioso metal, otra para buscarle. La primera tiene por blanco la transmutacion de los demás metales en oro, que con voz Griega se llama *Chrysopœia*. La segunda consiste en el uso de la que llaman *Vara Divinatoria*. Tratarémos en este Discurso de la primera; de la segunda yá hemos dado noticia en el Discurso quinto.

2 Es la Chrysopëia, en el sentir comun de los hombres de juicio, un empeño antiguo, pero, vano de la codicia; un apacible embeleso, que empieza sueño, y prosigue manía; un entretenido modo de reducirse á pobres los que aspiran á opulentos, porque en las experiencias se consume el oro poseído, y no se logra el esperado. Los mas de los Filosofos tienen este Arte por absolutamente imposible; por el contrario los Alquimis-

mistas le aseguran existente. Pienso, que unos, y otros se engañan. Yo, siguiendo el camino medio, asiento á su posibilidad contra los Filosofos, y niego su existencia contra los Alquimistas.

3 El Autor, que debaxo del nombre de Theofilo traduxo, é ilustró con addiciones el tratado de Alquimia de Eirenæo Philaleta, filosofa muy bien sobre la posibilidad del oro artificial, explica oportunamente cómo el arte puede hacer las obras de la naturaleza; lo qual consiste en que usa de los sugetos, y agentes naturales; de modo, que la naturaleza pone la actividad, y solo corren por cuenta del arte la direccion, y aplicacion. Prueba solidamente, que en la vulgar Filosofia es innegable la posibilidad del oro por arte; porque siendo, segun la Escuela Peripatetica, la materia indiferente para todas las formas, si el Artifice encuentra con el agente proporcionado para introducir en ella la forma de oro, aplicandole debidamente, logrará sin duda la produccion, ó educcion de dicha forma. Supone los principios Chymicos, y los aplica muy racional, y metodicamente á su intento. En fin, con la famosa experiencia de la transmutacion del hierro en cobre, por medio de la piedra Lipis, ó Vitriolo azul, comprueba especiosamente la posibilidad de la transmutacion metalica.

4 Donde noto, que el argumento tomado de la indiferencia de la materia para todas las formas, aunque puesto por el Autor solo en los terminos de la Filosofia Aristotelica, tiene aun mas sensible fuerza en los de la Cartesiana; porque, como en el systéma de Descartes la variedad de los mixtos consiste solo en la varia textura, y configuracion de sus partes, tiene, segun este systéma, menos que hacer el Artifice para la produccion de qualquiera mixto; pues no ha menester educir de la materia aquel nuevo ente, que llaman los Aristotelicos *forma substancial*, sí solo variar la textura, y figura de las partes, lo qual igualmente, y aun con mas propriedad, es de la jurisdiccion del arte, que de la naturaleza; por lo qual dicen algunos, y dicen bien, que la composicion de los mixtos naturales, como la pone Descartes, mas es artificial que natural. A lo menos es cierto, que la forma de los compuestos artificiales no consiste sino en la contextura, y configuracion de las partes que los componen.

5 Noto tambien, que aquel argumento no es adaptable al

systéma de los Atomistas, los quales no admiten materia indiferente para toda forma; porque siendo invariable en su sentencia la figura, y movimiento de los atomos, no qualesquiera atomos pueden componer qualesquiera mixtos. Asi la naturaleza, no pudiendo alterar en alguna manera aquellas ultimas particulas indivisibles de la materia que ponen estos Filosofos, está precisada para la formacion de tal mixto en particular á usar de tales atomos, que son sus elementos. No pudiendo, pues, la naturaleza hacer qualquiera mixto de qualquiera materia, con mayor razon no podrá el arte, la qual en todo lo que es produccion nada logra sin el ministerio de la naturaleza.

§. II.

6 POR esta razon, para probar la posibilidad del oro artificial con argumento comun á todo systéma filosofico, es preciso formarle, no sobre la materia primera, ó remota del oro, sino sobre la proxima. Es cierto, que en la formacion de los mixtos de todos tres Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral, la naturaleza no usa immediatamente de la materia desnuda de toda forma, ni tampoco de ella colocada debaxo de qualquiera forma indiferentemente; sí de la materia colocada debaxo de alguna forma determinada, la qual se há como preludio, ó preliminar de la forma del mixto que se intenta. Asi el animal se forma de la materia colocada debaxo de la forma de Embrion, la planta de la materia colocada debaxo de la forma de semilla. La materia proxima de los minerales no incurre á nuestros sentidos, de manera, que podamos tener certeza de quál es; pero no hay duda, que á proporcion tienen tambien su materia seminal; y en quanto á los metales, muchos Filosofos juzgan, que se procrean de verdadera semilla, y son rigorosos vegetables; por lo qual no recelan darles el nombre de plantas subterraneas. En nuestras *Paradoxas Physicas*, contenidas en el segundo Tomo, hemos tocado esta materia, y alli se puede vér.

7 Pero sean, ó no vegetables los metales, no se puede negar, que immediatamente á su generacion precede la materia debaxo de alguna determinada forma, con la qual hace una masa, que viene á ser como semilla, preludio, ó rudimento del compuesto metalico que intenta la naturaleza. Sea es-

esta masa compuesta de Vapor, y Exhalacion, como quiere Aristoteles: ú de Azufre, y Azogue, como pretenden los Chymicos: ú de Acido, Alkali, y Azufre, como sienten muchos modernos: ú de Agua, y Tierra, como juzgan otros, en qualquiera sentencia se verifica nuestro asumpto.

8 Asimismo es cierto, que hay algun agente determinado, el qual, obrando sobre esta materia proxima, la reduce al sér de metal. Sobre estos supuestos innegables se forma nuestro argumento de este modo. Puede el arte aplicar aquel agente, sea el que se fuere, que tiene actividad para formar el oro, á aquella materia proxima de que se forma el oro: luego puede el arte hacer oro. La conseqüencia es evidente, y el antecedente innegable; porque suponiendo, que hay en la naturaleza aquel agente, y aquel paso, y que son aplicables uno á otro, qué repugnancia se puede señalar para que la diligencia del hombre los conozca, y aplique?

§. III.

9 HAsta aqui voy con los Alquimistas; pero no paso de aqui; porque dexando el asumpto en esta generalidad, me parece se prueba eficazmente la posibilidad del oro artificial: mas pasando á la materia, y agente, que los Alquimistas señalan para lograrle, apenas encuentro supuesto, ó proposicion, que no me parezca falsa, ó por lo menos dudosa. Propondré aqui en compendio la doctrina de aquellos pocos, que han escrito de modo que pudiesen ser entendidos, como Bernardo Trevisano, Theobaldo Hoghelande, el traductor de Philaleta, y otros pocos; porque á los demás, que de intento hablaron en algarabía, quién los podrá impugnar, si nadie los puede entender?

10 Dicen, pues, lo primero, que todos los metales constan de unos mismos principios especificos; conviene á saber, el Azufre, y Mercurio, ó Azogue; que es lo mismo, que decir, que es una misma con unidad especifica la materia proxima de todos los metales. Dicen lo segundo, que los metales solo difieren unos de otros, segun su mayor, ó menor perfeccion accidental, la qual depende de la mayor, ó menor depuracion, decoccion, exaltacion, ó fixacion del Mercurio, y Azufre, de que constan. Consiguientemente dicen lo ter-

cero, que qualquiera metal se puede transmutar en oro, reduciendose del sér imperfecto al perfecto, y adelantando con el arte los grados de depuracion, exaltacion, ó fixacion del Mercurio, y el Azufre. Dicen lo quarto, que para esto se han de buscar por agentes el Azufre, y Azogue filosoficos, de los quales á aquel llaman agente masculino, y á este femenino; y en uno, y otro mezclados reside la virtud seminal adequada productiva del oro. Dicen lo quinto, que este Azufre, y Azogue filosoficos se han de buscar en el mismo oro por la disolucion de este metal en sus principios. Dicen lo sexto, que el Azufre, y Azogue en que se disuelve el oro, aun no son filosoficos en este natural estado; esto es, aun no tienen la actividad transmutativa, sí que es menester exaltarlos á mucho mayor perfeccion por el arte; y exaltados de este modo, tienen la virtud de teñir, y penetrar intimamente todos los demás metales, dandoles al Azufre, y Azogue, de que constan, aquel grado mas perfecto de fixacion, con el qual componen el oro. Esta mezcla de Azufre, y Azogue, exaltados, en que reside la virtud transmutativa, es lo que llaman Elixir, tintura del oro, y con voz mas vulgarizada, Piedra Filosofal, aunque no está, á lo que ellos dicen, en forma de piedra, sino de polvos.

11 Esto es puesto en compendio, y con la mayor claridad posible, todo lo que se halla inteligible en los escritos de los Alquimistas. Lo demás todo es sombras, y alegorías, frases enigmaticas, y contradicciones de unos á otros. Aun en algunas cosas de las que hemos propuesto se halla alguna dificultad para entenderlos; de modo, que leyendo en diferentes Autores, se hace diferente concepto. Pongo por exemplo: Unos no señalan por materia de la Piedra Filosofal sino el Azufre del oro; otros el Azufre, y el Mercurio; y otros el Mercurio solo. Pero parece se pueden conciliar con la explicacion que dá Bernardo Trevisano (Autor de especial autoridad entre los Profesores de la Chrysopëia) diciendo, que el Azufre, y Mercurio filosoficos no son dos substancias, que estén jamás separadas, sino contenida, é implicada la una en la otra; conviene á saber, el Azufre en el Mercurio: *Ex his manifestè patet* (son palabras del Trevisano) *Sulphur non esse quid per se seorsim extra substantiam Mercurii.* Y poco

mas

mas abaxo, citando á Geber: *In profundo naturæ Mercurii est Sulphur.*

12 He dicho, y vuelvo á decir, que no hay en toda esta série de doctrina cosa alguna, que no sea falsa, ó dudosa. Lo primero supone los principios Chymicos, cuya existencia es tan incierta, que nada mas. El que todos los mixtos se componen de Sal, Azufre, y Mercurio, que llaman principios activos, y de Agua, y Tierra, que llaman pasivos, no lo prueban los Sectarios del systéma Chymico; sino de que en la resolucion de los mixtos, que se hace mediante el fuego, se vén separarse estas cinco substancias: pero esta prueba es muy defectuosa, pues no se sabe si el fuego las separa, ó las produce. Por lo qual, como advierte el gran Chymico Boyle, la experiencia alegada mas apta es para inferir, que el Sal, Azufre, y Mercurio se hacen de los mixtos, que para inferir, que los mixtos se hacen de Sal, Azufre, y Mercurio. Y si se nota la grande actividad que tiene el fuego para inducir nueva textura, aun en las partes insensibles de los cuerpos que resuelve, se hallará sumamente verisimil, que de su accion resulten nuevas substancias, que no existian en el cuerpo disuelto: de hecho, por la accion del fuego vemos formarse de tierra, y ceniza, y aun de tierra sola, si la accion del fuego es muy violenta, aquella substancia transparente, que llamamos vidrio. Quién por esto creerá, que la tierra se forma de vidrio? Mas: aquellos cinco principios se extraen de algunos mixtos determinados; no de todos, como confiesa Boyle, y con él otros Chymicos veraces; y de algunos, además de los cinco principios, se extraen otras substancias diferentes de todos ellos. Pone exemplo el mismo Boyle en el zumo de las ubas, el qual con varias operaciones se resuelve en muchas substancias de diferente textura, y virtud, de las quales algunas no tienen afinidad alguna con los principios Chymicos. Mas: la separacion, que como mas peculiar, y sensible se puede atribuir al fuego, es aquella con que se divide lo fixo de lo volatil, disipandose esto en humo, y quedando aquello en ceniza. Con todo, aun esta separacion es engañosa; pues del humo condensado en hollin se sacan por nueva resolucion Sal, y Tierra, que son fixos. Quien quisiere vér mucho mas sobre la falencia de los ex-

experimentos Chymicos, lea al citado Boyle en el Tratado que intituló: *Chymista Scepticus*, que á mí me basta la autoridad de este grande hombre, á quien confiesan los Sabios de todas las Naciones, que en quanto á la Physica experimental de nadie fue excedido en conocimiento, exactitud, y veracidad.

13 Lo segundo noto, que los Alquimistas, por lo menos los que yo he visto, alteran substancialmente el systéma Chymico; pues en la composicion de los metales solo introducen el Azufre, y el Mercurio, sin hacer memoria de la Sal, la qual los Chymicos ponen como elemento tan preciso de todos los mixtos, sin reservar alguno, como el Azufre, y Mercurio. Donde es muy de notar, que siendo el Sal, segun la doctrina Chymica, quien dá peso, y firmeza á los cuerpos, con mas razon debe entrar en la composicion de los metales, y especialmente del oro, por ser el mixto mas pesado, y de mas firme textura que se conoce.

14 Lo tercero, demos que los metales consten de los dos principios señalados, Azufre, y Mercurio. Pregunto: Cada uno de estos dos principios es homogeneo, ó especificamente uno en todos los metales? Esto es lo que no se podrá afirmar con alguna verosimilitud. Vemos que el Sal, Azufre, y Mercurio, ó por mejor decir, el Sal, Aceyte, y Espiritu, que por destilacion se extraen de las plantas, son tan diferentes entre sí, como las plantas mismas, y asi tienen muy diferentes propriedades, virtudes, y usos en la Medicina: luego lo mismo sucederá en los metales, los quales no tienen menor disimilitud entre sí, que las plantas, y aun la tienen mayor que algunas plantas, cuyos principios se hallan ser muy diferentes. Siendo, pues, distintos el Mercurio, y Azufre en distintos metales, nunca del Azufre, y Mercurio del hierro v. g. se podrá hacer oro, asi como ni del Azufre, Sal, Mercurio, Tierra, y Agua de una planta se puede hacer otra planta especificamente distinta.

15 Sé lo que en conseqüencia de su doctrina responderán á esto los Alquimistas. Dirán, que cada planta es un mixto perfecto de por sí, primariamente intentado por la naturaleza, como los demás contenidos debaxo del mismo genero; pero no asi los metales, en quienes la naturaleza siem-

siempre intenta la produccion del oro, y los demás metales se comparan á él, como lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie: por eso entran en ellos los mismos principios que componen, ó están destinados á componer el oro; pero muchas veces no arriba la naturaleza á la perfeccion de la obra, ó por las impuridades de la matríz, ó porque los principios no están combinados en la proporcion de cantidad debida á cada uno, ó por otro estorvo.

16 Pero todo esto se dice voluntariamente, y fuera de toda probabilidad. Si el intento de la naturaleza fuese solo formar el oro, y la distincion de los metales á él fuese la que hay de lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie, en las mismas mineras del oro la misma vena, que ultimamente, en fuerza de mayor decoccion, ó depuracion viene á ser de oro, se vería antes en el estado de plomo, estaño, hierro, cobre, y plata: asi como porque la naturaleza intenta el arbol en su debida magnitud, se vé antes ir gradualmente pasando por menores dimensiones, y porque intenta el fruto maduro, y sazonado, se vé antes en diferentes grados de verde, y desabrido. Y esta paridad se hallará ser muy ajustada, si se hace reflexion á que los Alquimistas llaman maturacion aquella ultima perfeccion, que los principios metalicos logran en el oro. No hallandose, pues, esto en la experiencia, es claro, que los demás metales son mixtos perfectos, adequadamente distintos del oro, é intentados como él, primariamente por la naturaleza.

17 No obsta á lo dicho el que en todas, ó casi todas las mineras del Mundo se halla el oro mezclado con plata, cobre, ú otro metal; pues esto depende de no hallarse pura en los senos de la tierra la materia de que se hace el oro, sino mezclada con la de otros metales. Antes, si todos los metales fueran convertibles en oro, muchas veces se hallára el oro puro en la mina; conviene á saber, en aquel tiempo en que los otros metales llegasen á la perfecta maturacion. Asimismo se halla algunas veces mezclado el oro con tierra; sin que por eso pretendan los Alquimistas, que la tierra se convierta en oro. No ignoro, que el Caballero Borri le dixo á Mr. Monconis, que havia visto en una mina de plata convertirse este metal todo en oro de un dia para otro, por un vapor co-

copioso, que havia subido de la tierra. Cuentalo Mr. Monconis en su Viage del Pais Baxo. Pero el Borri no merecia mucha fé, y mucho menos en esta materia, pues andaba á persuadir á todo el Mundo la posibilidad de la Piedra Filosofal, y que él estaba sobre el punto de lograrla.

18 Lo quarto, admitiendo, que del oro se pueda extraer su tintura propria, llamese Mercurio, ó Azufre, ó uno, y otro, es falso, que en ella resida la virtud seminal, y activa del oro. Lo qual pruebo asi: Ni el Mercurio, ni el Azufre del oro, ni uno, y otro juntos son el agente, mediante el qual la naturaleza hace el oro: luego no reside en ellos la virtud activa del oro. La conseqüencia es clara: porque, como confiesan los mismos Alquimistas, el Arte ni tiene actividad, ni puede producir agente alguno; sí solo aplicar aquel mismo de que usa la naturaleza. Pruebo el antecedente. La naturaleza para la produccion del oro no usa del Azufre, y Mercurio, ni antes de lograr aquella perfecta depuracion, ó maturacion que tienen quando componen este metal, ni antes de lograrla. No lo primero; porque los principios metalicos en el estado de imperfeccion no pueden producir la mayor perfeccion metalica, qual es la del oro. No lo segundo; porque quando llegan á su perfecta depuracion el Azufre, y Mercurio, yá está formado el oro, no siendo otra cosa el oro, segun los Alquimistas, que el mixto compuesto del Azufre, y Mercurio depurados.

§. IV.

19 DOS argumentos fuertes nos oponen por su sentencia los Alquimistas. El primero es la experiencia, alegada por el traductor de Philaleta, del hierro convertido en cobre, por medio de la Piedra Lipis, la qual prueba, que un metal puede convertirse en otro mas perfecto.

20 Respondo lo primero, que no nos consta, si lo que resulta de la operacion en dicha experiencia es verdadero cobre, ó solamente el hierro depurado de algunas partes mas groseras, con lo qual adquiere aquella semejanza de cobre. Respondo lo segundo, que de que el plomo, estaño, y hierro puedan convertirse en cobre, no se infiere necesariamente, que qualquiera metal pueda convertirse en oro: porque acaso aquellos metales constan de los mismos principios que el

el cobre, ó son un mismo metal en la substancia, sin otra distincion, que la que les dán la mezcla de otras substancias heterogeneas; y de aqui no se puede deducir que el oro sea uno mismo con los demás metales, ó conste de los mismos principios que ellos. Confieso no obstante, que si en las experiencias, que propone el traductor de Philaleta en orden á la transmutacion del hierro estaño, y plomo en cobre, no hay alguna falencia, su argumento no dexa de hacer harmonía.

§. V.

21 EL segundo argumento, que es el Achiles de todos los Alquimistas, se funda en las Historias que hay de varios Profesores de la Chrysopëia, los quales transmutaron otros metales en oro. Los mas famosos, y de quienes hay alguna verosimilitud que hayan alcanzado este gran secreto, son Raymundo Lulio, Arnaldo de Villanova, Teofrasto Paracelso, Bernardo Trevisano, un Boticario llamado Antonio, de la misma Ciudad de Treviso, y en fin Nicolás Flamel (a).

Res-

(a) En este siglo pareció otro personage, que hizo creer á muchos tenia el secreto de la Piedra Filosofal. Este fue el General Prikel, natural de la Livonia, que militando por el Rey Augusto de Polonia contra su Soberano el Rey de Suecia, fue hecho prisionero en la Batalla de Cracovia el año de 1705. y el de 1707. condenado á muerte por el crimen de Rebelion: el qual despues que vió inutiles las súplicas de muchos que pidieron su vida al Rey de Suecia, apeló al recurso de manifestar que poseia la Piedra Filosofal; ofreciendo que no solo emplearia todo lo que le restaba de vida en trabajar por el Tesoro Real, mas le descubriria al Rey el secreto. Dicen, que para prueba evidente de su verdad le dixo al Coronél Amilton, que comprase tales, y tales Drogas, y las preparase de tal, y tal manera, lo qual executado, le entregó ciertos polvos, para que los arrojase en la materia preparada. Hizolo Amilton, y en efecto dicen resultó una cantidad de materia metalica, que examinada en la Casa de Moneda, se halló ser verdadero oro. Añaden para confirmacion el mucho dinero que expendió á fin de salvar la vida, computando que llegó á la suma de docientos mil escudos. Pero á mí me hace mucho mayor fuerza en contrario el que no pudo salvarla. Qué cosa mas facil á quien podia fabricar quanto oro quisiese, que corromper los Guardas? Si no bastasen docientos mil escudos, bastarian dos, ó tres millones. En dos años que estuvo preso tuvo lugar para hacer el oro que era menester, no solo para enriquecer á todos los Guardas, mas aun para conquistar el Mundo. Añadese el desprecio que hizo el Rey de Suecia de la propuesta, que aunque se quiera atribuir á un desinterés heroyco, significado en aquella generosa respuesta, de

22 Respondo, que todas estas relaciones no hacen fuerza, porque ninguno de los Autores de ellas fue testigo de vista. Todos escribieron sobre el flaco fundamento de rumores populares, que suelen levantarse de ligerisimos motivos, y en esta materia mas que en otras están sujetos al error, por los agudos estratagemas, y engañosas apariencias de que suelen valerse los Alquimistas para persuadir que tienen el secreto de la Piedra Filosofal.

23 Fuera de que, discurriendo por las Historias mismas que nos alegan, hallarémos circunstancias para no prestarles asenso. De Raymundo Lulio se dice, que en el Alcazar de Londres, en presencia, y de orden del Rey de Inglaterra, fabricó oro de excelente calidad, y que de aquel oro se formó un genero de moneda que llamaron: *El noble de Raymundo.* Pero quién lo asegura esto? Roberto Constantino, Medico de Caen en Normandia, que vivió dos siglos despues de Raymundo Lulio. A este citan todos los que refieren aquella historia. Pregunto: si en un hecho de esta naturaleza debemos creer á un Autor Francés tan posterior á él, no obstante el silencio de todos los Autores Ingleses anteriores? Es verdad que Raymundo Lulio escribió de este arte, y aseguró que le sabía (si todavia es suyo el escrito sobre el asunto que tiene su nombre, y de que yo ví algunos fragmentos.) Pero esto nada prueba, entretanto que no consta que alguno por aquellas instrucciones aprende á hacer oro: lo qual no sucederá jamás.

24 De Arnaldo de Villanova refieren algunos Jurisconsultos, citados por Beyerlink en el Theatro de la vida humana, y por el P. Delrio en las Disquisiciones Magicas, que por el Arte Alquimico hizo algunas varillas de oro, las quales publicamente ofreció en Roma á todo examen. Pero cómo es creible que siendo tan público el hecho, el Sumo Pontifice, que

---

de que *lo que no haria hecho por la intercesion de sus amigos, no lo haria por todo el oro del mundo*; ó colocarse entre los caprichos singulares de aquel Principe, es mucho mas creible, que el ardiente deseo de destruir á su enemigo el Czar le induxese á abrazar un medio tan facil de lograr su intento, qual era tener un tesoro inagotable en el ofrecido secreto. Asi se debe juzgar, ó que no huvo tal oferta, ó que la tuvo por falsa. A la experiencia del Coronél Amilton es facil decir, que es cuentecillo fabricado de intento, como otros muchos que hay en esta materia.

que reynaba entonces, no se aprovechase, siendole tan facil, de la habilidad de Arnaldo en beneficio de la Iglesia, juntando para ella inmensos tesoros? En conciencia debia hacerlo; y pues no lo hizo, es claro que no dió Arnaldo las muestras que se dice de su habilidad, y que los Jurisconsultos, que se citan, no tuvieron otro testimonio del hecho que alguna hablilla vulgar.

25 De Paracelso no hay otro testigo que su discipulo Oporino, el qual refiere muchas cosas increíbles de su Maestro; fuera de que no dice que jamás le viese transmutar algun metal en oro, sí solo que anocheciendo algunas veces pobrisimo, le mostraba por la mañana algunas monedas de oro, y plata, como que las havia hecho por el arte de la Alquimia. Pero de dónde sabemos que Paracelso no tenia aquellas monedas escondidas, para ostentarlas á su tiempo á Oporino, para hacerle creer que poseía el secreto de la Piedra Filosofal, como quiso hacerlo creer á todo el Mundo? Hay tan poco que fundar en todo lo que dixo, y escribió Paracelso, que es escusado detenernos en esto. Los Autores que se jactaron de poseer la Chrysopëia, escribieron de este arte en gerigonza: Paracelso escribió tambien en gerigonza la Medicina.

26 En orden á Bernardo Trevisano, ó Conde de la Marca Trevisana, no sé que conste el que supo la fabrica artificial del oro, sino de que él mismo lo dice en el libro de *Secretissimo Philosopborum opere Chemico*. Y no pienso que estemos obligados á creerle sobre su palabra; mayormente quando en aquel escrito dá bastantes señas de Autor vano, y mentiroso. No es menester para el desengaño mas que vér los Autores, ó libros supuestos que cita, como las Chronicas de Salomón; las Pandectas de Maria Profetisa; el Testamento de Pythagoras; la Senda de los errantes, escrita por Pláton: no sé qué breve tratado de Euclides; el libro de un Aristeo, que dice gobernó todo el Mundo diez y seis años, y que fue el mas excelente de todos los Alquimistas, despues de Hermes.

27 Donde se ha de advertir, que quanto dicen los Alquimistas de estos, y otros Autores antiquisimos, que trataron de la Chrysopëia, es invencion, y sueño. El célebre Medico de Lieja Herman Boerhave, que examinó con cuidado esta materia, dice (*in Prologom. ad institut. Chemiæ*) que el Autor mas antiguo, que apuntó algo de la Chrysopëia, fue Eneas Gasero,

el

el qual floreció al fin del quinto, ó al principio del sexto siglo de nuestra Restauracion; y el primero que trató doctrinalmente esta materia fue Geber, ó Gebro, que unos hacen Arabe, otros Griego, y floreció en el septimo siglo.

28 Del Boticario de Treviso cuenta Cardano, que en presencia de Andrés Critti, Dux de Venecia, y los principales Patricios de aquella Republica, convirtió el azogue en oro. Julio Cesar Scaligero hace á Cardano sobre esta noticia la misma objecion que arriba hicimos sobre la de Arnaldo de Villanova. Si esto, dice, fuese verdad, el Senado Veneciano se huviera servido de aquel hombre para enriquecer con inmensos tesoros la Republica, y aun le huviera obligado á revelar el secreto. El Padre Delrio desprecia este argumento, y responde lo primero, que de dónde supo Scaligero que el Senado no lo hizo? Lo segundo responde, que cree que aquellos Senadores, ó despreciaron el suceso como dudoso, ó tuvieron aquella experiencia por puro juego de manos. Flaca solucion á fuerte argumento! En quanto á lo primero digo, que supo Scaligero, y yo tambien lo sé, que el Senado no se hizo dueño del arte de la Chrysopëia; porque á ser asi, se huviera tambien hecho dueño del Imperio Othomano, y aun de todo el Mundo, como se hará qualquiera Republica que pueda aumentar sus tesoros sin limite. En quanto á lo segundo, quién creerá que pudiendo el Senado examinar seriamente el hecho, y enterarse de la verdad en materia de tanta importancia, no lo hiciese? El Boticario Trevisano era subdito de la Republica, porque Treviso es del dominio de Venecia, y asi justamente podia obligarle á trabajar para ella: con que es indubitable, que en caso de tener la experiencia por segura, se serviria del Artifice; y en caso de juzgarla dudosa, con severo examen se aplicaria á averiguar la verdad. Si lo hizo, pues no se sirvió del Artifice, es claro que halló ser la arte delusoria. El Padre Delrio, para fortalecer el testimonio de Cardano, añade el de Guillelmo Aragosio, que se halla en el Theatro de la vida humana, verb. *Chymia*. Pero sobre que la Relacion de Aragosio se halla en dicho Theatro sin cita alguna, contiene algunas circunstancias que la hacen inverisimil.

29 Nicolás Flamel, vecino de París, que vivió al principio del siglo decimoquinto, y se jactó tambien de poseer el secre-

creto de la Piedra Filosofal, fue quien, entre todos los pretendidos Adeptos, tuvo derecho mas aparente para ser creído. La Croix Dumaine, citado en el Diccionario de Moreri, pinta muy habil á este hombre, pues dice que era Poeta, Pintor, Filosofo, Mathematico, y sobre todo grande Alquimista. En el Cementerio de los Santos Inocentes, donde fue enterrado, dexó una tabla pintada al oleo, donde debaxo de figuras enigmaticas dicen están representados los secretos que havia alcanzado de la Alquimia. Lo principal, y lo que mas hace al caso es, que al paso que los que se jactan de saber el gran secreto de la Piedra Filosofal, por lo comun son unos pobres derrotados, que en su desnudéz trahen el testimonio de su falsedad. De Nicolás Flamel se sabe que llegó á tener el caudal de mas de quinientos mil escudos, suma prodigiosa para aquella edad. Sin embargo, algunos Autores Franceses de buen juicio descubrieron en esta adquisicion de bienes otro secreto muy distinto del de la Piedra Filosofal. Dicen, que Flamel, teniendo manejo en las Finanzas, ganó tan grueso caudal con robos, y extorsiones, especialmente sobre los Judios del Reyno; y para ocultar los iniquos medios por donde havia llegado á tanta riqueza, y evitar el castigo merecido, fingió deber aquellos tesoros al secreto de la Piedra Filosofal (*a*).

§. VI.

(*a*) Monsieur de Segrais dá noticia de otro Francés, llamado Nicolás Duval, en tiempo de Francisco Primero, de quien se creyó tambien saber el mysterio de la *Piedra Filosofal*, á causa de sus muchas riquezas. Pero el citado Autor asegura, que sobre que Duval tenia una grande hacienda, ganó intereses crecidisimos en un comercio de granos con España. Monsieur de Segrais habla en la materia con prueba autentica; pues dice que vinieron á parar en su poder los Registros de un Asociado de Duval en aquel comercio. En una hermosa casa, que hizo Duval en París, hay unos baxos relieves que representan algunas Historias de la Sagrada Escritura. Conjeturaron unos Alemanes que aquellas eran figuras symbolicas, donde estaban representados los secretos de la Alquimia, y sobre ese supuesto hicieron un viage inutil á París.

2 Con otras Historias extremamente ridiculas pretenden los Alquimistas confirmar sus sueños por verdades. Como creen, ó quieren hacer creer que la Piedra Filosofal hace al hombre que la posee otro beneficio mucho mayor que enriquecerle; esto es, preservarle de toda enfermedad, y alargarle la vida por muchos siglos, era preciso que tambien á este intento fingiesen algunos hechos. Asi lo executaron. De un tal Artefio publican, que por la virtud de su Piedra Fi-

§. VI.

30 EL traductor de Philaleta, omitiendo algunos de los exemplos propuestos, que son comunes, alega otros tres mas particulares, ó menos vulgarizados. El primero es del

Filosofal vivió mil y veinte y cinco años. En tiempo de Rogerio Bacon decian que Artefio havia viajado todo el Oriente; que sabia los secretos mas altos de todas las Ciencias; y que estaba aún en Alemania. Juan Francisco Pico, Conde de la Mirandula, riendose de tales simplezas, añade que havia Alquimistas que aseguraban, que Artefio era el mismo que Apolonio Thyaneo.

3 Pocos años há que en Madrid uno de estos, que buscando el oro por medio de la Piedra Filosofal no hallan, ni aun el cobre, contaba al proposito como verdadero, y como reciente un suceso capáz de hacer rebentar á carcajadas á diez hypocondriacos, segun me refirió un sugeto de mi Religion, que aseguró haverselo oido. El caso es como se sigue.

4 Llegó á Toledo un Forastero, el qual, ó por casualidad, ú de intento, trabó comunicacion con un Religioso Dominicano, cuya celda dió en freqüentar. Tenia el Religioso en ella una pintura de la Pasion de nuestro Salvador. Notó el Religioso que siempre que el Forastero venia á hablarle se detenia un rato suspenso, mirando con una especie de admiracion, ú de asombro aquel lienzo. Preguntóle la causa. Respondió el Forastero que el motivo de su suspension era, que haviendo visto infinitas pinturas de la Pasion, aquella era la unica que havia hallado enteramente conforme al original. Replicóle el Religioso, que de dónde, ó cómo podia saberlo? A lo que el Forastero frescamente satisfizo, diciendo que havia sido testigo de vista de la tragedia que representaba aquel lienzo. Juzgó el Religioso que hablaba por pura chanzoneta; pero él prosiguió en asegurar que havia alcanzado aquellos tiempos, y que era uno de los que havian asistido á aquel gran suceso. Continuando el Religioso en despreciar lo que testificaba el huesped, llegó el caso de explicarle este el mysterio, el qual no era otro, sino que tenia la Piedra Filosofal, con cuyo beneficio havia vivido tantos siglos, y esperaba vivir muchos mas; porque de cinquenta á cinquenta años se rejovenecia con el uso de ella. El modo era este. Tomaba una porcion de aquellos preciosos polvos (que *polvos* dicen que son, aunque les dán el nombre de *Piedra*) y al punto quedaba dormido. Duraba el sueño tres dias naturales, al fin de los quales despertaba, hallandose reducido á la mas florida juventud. Persistiendo siempre el Dominicano en despreciar como fabulosa toda la narracion, se ofreció el Forastero á comprobar la verdad de ella con la experiencia. Esta se hizo en un Perro el mas viejo de su especie que se pudo hallar. En la celda del Religioso dió el Forastero sus polvillos al Perro, el qual al momento cayó en un profundo sueño; y advirtiendole al Religioso que no le despertase, ó inquietase hasta vér en lo que paraba, se despidió, como que se volvia á su Posada. El Perro durmió los tres dias,

del Rey Don Alonso el Sabio, citandole en su tratado del *Tesoro*, donde dice, que con la Piedra Filosofal hizo oro, y creció muchas veces su caudal. Respondo que yo no ví, aunque tengo noticia de él, ese escrito del Rey Don Alonso; pero estoy cierto de que no poseyó el secreto de la Piedra Filosofal: pues á ser asi no se huviera visto tan apurado de medios, que por falta de ellos perdió el Reyno. Lease el cap. 5. del libro decimoquarto de la Historia del Padre Mariana, y en él estas palabras, hablando de Don Alonso: *Nada mas le aquexaba, que la falta de dinero, cosa que desbarata los grandes intentos de los Principes.* Y luego añade este grande Historiador, que para ocurrir al ahogo hizo batir nueva moneda de plata, y cobre de mas baxa ley, y menor peso que la ordinaria, reteniendo el mismo valor: con que acabó de irritar á sus vasallos. Buena traza de poder multiplicar quanto quisiese su caudal con el arte Alquimico.

31 El segundo exemplo es del Emperador Fernando Tercero, de quien sobre la fé de Zuvelphero en su *Mantisa Espagirica* dice, que por su propria mano hizo en la Ciudad de Praga de tres libras de azogue dos libras y media de oro puro, con solo un grano de la tintura de los Filosofos, del qual oro embió al Padre Kirquer, que estaba en Roma, unas monedas para que las examinase; y haviendolas pasado por todas las pruebas, halló que era oro como el natural.

dias, los quales pasados, despertó con todo el vigor, y robustéz que havia tenido en sus mejores años. Visto este prodigio por el Dominicano, fue á buscar á su Forastero, verisimilmente para solicitar de él, yá que no el descubrimiento del secreto, por lo menos alguna cantidad de aquellos polvos, siquiera para remozarse dos, ò tres veces. Pero el Forastero no pareció, ni en la Posada, ni en la Ciudad, ni nadie pudo dár razon del rumbo que havia tomado.

5 Hasta aqui la Relacion del Alquimista Matritense. Dios tenga en descanso su Alma, que, segun me dixo un sugeto, yá murió; y no pienso que en su testamento haya dexado grandes legados, ni fundado muchas obras pías. Este cuento es verisimil que se haya fabricado á imitacion de otro, que oí de uno, que el siglo pasado decia haverse hallado en las Guerras de los Machabeos (ó fingió la existencia de tal hombre algun Alquimista), y tambien debia su larguisima edad á la Piedra Filosofal. Lo que en el 8 Tomo, Disc. 5, n. 18. referimos de Federico Gualdo, es tambien natural fuese invencion de algun Alquimista.

32 Seame licito contradecir á Zuvelphero sobre este hecho; porque me acuerdo muy bien de haver leído en el *Mundo Subterraneo* del Padre Kirquer, que haviendole llegado á este docto Jesuita, estando en Roma, la noticia de que el Emperador Fernando havia hecho oro artificial, le escribió á aquel Principe, de quien era muy estimado, preguntandole si era verdad; y el Emperador, cuya carta pone alli á la letra el Padre Kirquer, le respondió que no havia tal cosa. El testimonio del Padre Kirquer en esta materia es de muy superior aprecio al de Zuvelphero. Y valga la verdad: si aquel Emperador huviese logrado este secreto, le haria hereditario en su Augusta familia, para bien de ella, y de la Christiandad. Cómo, pues, los tres Emperadores, que le succedieron, se valieron de los mismos medios que los demás Principes, para ocurrir á sus urgencias, y algunas veces por falta de oro, asi ellos, como sus vasallos, se vieron en no pequeños ahogos?

33 El tercer exemplar, aun mas reciente que el segundo, que alega el traductor de Philaleta, es del Conde Rocheri, Napolitano, de quien dice, no que sabía el secreto de hacer la Piedra Filosofal; sino que la tenia, por haversela quitado juntamente con la vida á un pobre Adepto que havia hospedado en su casa; y usando de ella dicho Conde, engañó, y estafó á muchos Principes, en cuya presencia hizo la transmutacion, con la promesa de enseñarles el secreto de hacer la Piedra, hasta que parando en la Corte de Brandemburgo, donde tambien engañó á aquel Soberano, descubierta en fin la impostura, fue ahorcado de su orden el año de 1708. Añade el traductor, que él mismo fue testigo de algunas transmutaciones hechas en Bruselas, no solo por dicho Conde Rocheri, mas tambien por el señor Maximiliano Emanuel, Duque de Baviera, á la sazon Gobernador del País Baxo, á quien el Rocheri havia dado alguna porcion de la tintura filosofica, que havia robado al Adepto.

34 Era menester, para que este exemplo nos persuadiese, estár asegurados de que en las transmutaciones dichas no intervino alguna ilusion, ó juego de manos de tantos como han discurrido, y practicado varios embusteros, para persuadir que sabian el secreto de la transmutacion. En el Theatro

tro de la vida humana se lee de un Veneciano llamado Bragadino, que con tales ilusiones dementó á muchos Principes, y en fuerza de sus aparentes operaciones tenia persuadido á todo el Mundo, que poseía el secreto de la Piedra; hasta que queriendo tambien engañar al Duque de Baviera, este Principe, explorando su modo de obrar con mas cautela que los demás, conoció la impostura, y le hizo ahorcar. Por qué las transmutaciones hechas por el Rocheri no serían puramente delusorias, como lo fueron las del Bragadino? El mismo fin tuvieron uno, y otro; y creo que tambien el mismo artificio. Pero qué dirémos á las transmutaciones hechas por el Duque de Baviera? Que el Rocheri le enseñó á su Alteza el juego de manos que sabía, y este Principe se complacia algunas veces en la execucion de aquel inocente espectaculo, en que á nadie perjudicaba; porque tambien los Principes tienen sus humoradas como los demás hombres.

§. VII.

35 AQUI será bien descubrir algunos de los artificios de que se valen los embusteros Alquimistas, para persuadir que convierten los demás metales en oro. En suma se reducen á que tienen oculto el oro en polvos, ó en masa, yá en los carbones con que dán fuego, yá en la ceniza, yá en la misma materia metalica, que dicen han de transmutar en oro (de suerte, que ponen al fuego, pongo por exemplo, un pedazo de hierro; pero solo es de hierro la superficie exterior, y por adentro es oro), yá en la punta de un baculo de metal, con que revuelven la mixtura en el fuego; y el oro que parece despues hecho masa al fondo de la copela, y que quieren persuadir se hizo de otro metal, es el mismo que tenian oculto, y se derritió durante la operacion. Estos son los artificios que he leído; pero puede haver otros muchos.

36 Algunas veces proceden con tan doblada simulacion estos embusteros, que engañarán al hombre mas advertido. Sirva de exemplo el suceso siguiente. Un Chymista se presentó en el Palacio de Ernesto, Marqués de Bade, ofreciendo á aquel Principe hacer oro en su presencia. Tratandose de la execucion, dixo que no tenia la materia de que se ha-

cia; pero que eran unos polvos de poco precio, que se hallarian en qualquiera Botica, ó tienda de Droguista. Dixo cómo se llamaban; salió un criado del Marqués, de orden suyo, á buscarlos. La primera tienda, que encontró, fue la de un Droguista Estrangero, que havia expuesto sus Mercaderias á las puertas del Palacio. Preguntóle si tenia tales polvos, respondió que sí, y le vendió alguna cantidad en tan baxo precio, como si fuesen de salvadera. Llevólos al Chymista, el qual poniendolos al fuego, y mezclando un poco de azogue, sacó al fin un pedazo de oro. Gratificóle magnificamente el Marqués, por el gran secreto que le havia revelado; y queriendo despues exercitarle por sí mismo, solicitó mayor cantidad de aquellos polvos; pero en ninguna Botica parecieron, ni se halló Boticario, ni Droguista que no dixese que jamás havia oído la voz con que el Chymista los havia nombrado. El Droguista que estaba á la puerta de Palacio, y de cuya tienda se havian sacado yá, se havia desaparecido. Asimismo el Chymista, yá se havia ido á engañar á otra parte. Supose en fin, que el Chymista, y el Droguista eran compañeros, y obraban de concierto: que con designio formado havia puesto su tienda el Droguista en parage tan oportuno, para que luego se tropezase con él, al tiempo que el Chymista usase de su farandula; y en fin, que los polvos, vendidos en tan vil precio para disimulo, eran de oro, mezclados, y ofuscados con arte. Refiere Beyerlinck este chiste, citando á Jeremias Medero; y el Padre Gaspar Scotto cuenta otro caso semejantisimo á este, que pasó en Bruselas.

§. VIII.

37 ULtimamente se me puede arguir con la barra que tiene el señor Duque de Florencia entre las preciosidades de su gavinete, la qual es la mitad de hierro, y la otra mitad de oro; por consiguiente la mitad, que es de oro, no pudo hacerse sino por transmutacion alquimica del hierro. Respondo, que Mr. Homberg, Chymico excelente de la Academia Real de las Ciencias, descubrió la falacia de esta barra, y en las Memorias impresas de la Academia se halla expuesto por el mismo Homberg el artificio con que dos porciones separadas, una de hierro, otra de oro, se unie-

unieron de forma, que parezcan una misma pieza.

§. IX.

38 Hasta aqui he impugnado la posibilidad de la transmutacion metalica, que pretenden los Alquimistas. Mas como yo no tengo la presuncion de que mis argumentos sean concluyentes, añadiré ahora, que aun quando sea posible este arte, nadie se debe aplicar á él; antes será imprudencia darse á su estudio, por la inverisimilitud grande que hay de lograr buen suceso.

39 Esta inverisimilitud se colige de varios fundamentos. El primero es, que, como confiesan los mismos Alquimistas, entre millares de hombres, que con suma aplicacion anduvieron toda su vida buscando la Piedra Filosofal, solo uno, ú otro rarisimo la hallaron. Quién, pues, verosimilmente se puede persuadir que ha de ser de aquel numero escaso de felices, y no antes de la inmensa multitud de desdichados? O quién prudentemente se meterá en un negocio, donde de mil uno se hace rico, y todos los demás no sacan otro fruto de su fatiga, que verse reducidos á mayor pobreza? Todos es bien que tengan presente lo que dixo á la hora de la muerte Bernardo Penoto, Chymico habil, que murió casi en edad de cien años, y toda su vida anduvo buscando la Piedra Filosofal. Pidieronle sus discipulos, y amigos, que cercaban el lecho, que les comunicase los secretos, que havia alcanzado tocante á la Chrysopëia, y él les respondió: *Amigos, no tengo otro secreto que fiaros sino este; que si tuviereis algun enemigo poderoso, á quien querais destruir, procureis inspirarle el deseo de buscar la Piedra Filosofal. Este es el mayor mal que le podeis hacer.* Mr. Duclos, Medico de París, que murió de ochenta y siete años, y visitaba muy pocos enfermos, por gastar lo mas del tiempo en el estudio de la Chrysopëia, dixo casi lo mismo, estando para morir.

40 El segundo fundamento, por donde se hace inverosimil (y aun moralmente imposible) la consecucion de la Piedra Filosofal, es la falta de instruccion. El medio de que se echa mano para lograrla, es la lectura de los libros que tratan de ella; pero estos, en vez de dár alguna luz, no dán sino sombras: tanta es la obscuridad con que están escritos!

Los Autores, que con mas claridad hablaron, solo pusieron de manifiesto aquellos pocos principios generales de theorica, de que arriba dimos noticia. Pero llegando á tratar de las operaciones con que se debe extraer, y perficionar la tintura del oro, todos, sin reservar alguno, implican la materia con tales enigmas, que aunque se juntasen mil Edipos, no podrian descifrarlos; de modo, que el que mas hace, hace lo que el rio Alfeo, que vá descubierto un pequeño trecho, y lo mas del camino se oculta debaxo de tierra. Philaleta (de quien escribe su traductor, que escribió con mas claridad que todos los demás) confiesa de sí, cap. 14, que no nombra las cosas por sus proprios nombres. Si asi se explica quien habla con mas claridad que todos, qué esperarémos de los demás? Ni qué esperarémos tampoco de este mismo?

41 En efecto los mismos Autores de primera estimacion entre los Alquimistas asientan, que solo ellos entienden lo que escriben; pero los que no saben el arte, nada sacarán de sus libros, si no fuere por revelacion divina. Teobaldo Hoghelande en el libro *de Difficultatibus Alchemiæ*, part. 2, junta algunos testimonios de estos. El mismo Autor confiesa, que aunque tenia cien libros de este arte (los quales se conoce revolvió bien), nada pudo adelantar en ella.

42 El tercer fundamento se toma de las inconseqüencias, y contradicciones de los Alquimistas, no solo en quanto á la materia de la Piedra Filosofal, mas tambien en quanto á la preparacion de ella, en la qual unos piden mayor, otros menor numero de operaciones; varian tambien en la substancia, y série de ellas. Unos quieren, que la primer operacion, ó primer grado de la obra sea la Solucion, otros la Calcinacion, otros la Sublimacion. Donde noto, que el traductor de Philaleta se hizo cargo de las contradicciones que hay sobre la materia de la Piedra, y las concilió muy bien; mas no de las que hay sobre la preparacion, que son casi tantas como aquellas.

43 Pero la inconseqüencia mas visible, y juntamente mas ridicula, que noto en los Escritores de Alquimia, es la siguiente. Todos, ó casi todos los Autores Christianos, que han escrito sobre ella, dán por precepto indispensable, que el que se haya de aplicar á este arte sea buen Christiano, de-

devoto, humilde, de intencion recta, de conciencia pura; y asientan, que sin esa inescusable circunstancia nunca llegará á alcanzarse el gran secreto de la Piedra Filosofal. Por otra parte confiesan, que este secreto se comunicó de los Arabes á los Latinos, y los Autores primordiales, ó Principes que alegan, todos son canalla Sarracenica, y Mahometanica: Geber, Rasis, Avicena, Haly, Calid, Jazich, Bendegid, Bolzain, Albugazal. De estos tomaron todo lo que escribieron Lulio, Villanova, Paracelso, Basilio Valentino, el Trevisano, Morieno, Rosino, y los demás Europeos, celebrando á aquellos por Adeptos insignes, especialmente á Geber, que lleva la vandera delante de todos. Conciertenme estas medidas. Dicennos, que es necesaria para lograr la Chrysopëia la práctica del Evangelio, y al mismo tiempo nos proponen como los mayores Maestros del arte á los Sectarios del Alcorán.

§. X.

44 DE lo dicho se infiere, que los escritos de Alquimia solo pueden ser utiles á quien los lee, no para instruccion, sino para diversion, como las Novelas de Don Belianis de Grecia, y Amadis de Gaula. No por eso condeno aquellos Autores, que sin jactarse de poseer el secreto de la Piedra, tratan esta materia filosoficamente, como el traductor de Philaleta, probando su posibilidad, á que muchos hombres de juicio, y de doctrina han asentido. Este asumpto es tan digno de disquisicion séria, como otras materias filosoficas. Pero con los libros de aquellos Alquimistas, que prometen, en fuerza de sus preceptos, la consecucion del gran secreto, creo que se podria hacer lo que los Alquimistas hacen con los metales; esto es, calcinarlos, disolverlos, almagamarlos, fundirlos, precipitarlos, &c. Y quando no se llegue á este rigor, hagase de ellos la estimacion, que hizo Leon X. de un libro que le dedicó un Alquimista. Esperaba el Autor una considerable gratificacion de aquel generoso Protector de las Artes, y buenas letras; pero la que le hizo el Pontifice, se reduxo á una bolsa vacía que le embió, diciendo, que pues sabía el arte de hacer oro, no necesitaba otra cosa que bolsa donde echarlo.

ADDICION.

45 EL traductor de Philaleta dice, fol. 64, que Santo Thomás en sus Obras Morales confiesa la posibilidad del oro artificial, y asegura haverlo hecho. Como el Autor no señala el lugar, sino debaxo de la generalidad de *Obras Morales*, imposibilita el examen del testimonio en que se funda. Pero sin temeridad creo poder afirmar, que en ninguna de las Obras de Santo Thomás se lee, que el Angelico Doctor afirme de sí haver hecho oro; y quando le huviera hecho, podria, no solo confesar la posibilidad, sino afirmar la existencia. Bien lexos de eso, en el segundo de los Sentenciarios, dist. 7, quæst. 3, art. 1, dá por imposible la Chrysopëia. Es verdad, que la razon del Santo no me parece muy eficáz; pues se funda, en que la forma substancial del oro no se hace por el calor del fuego, sino por el del Sol; y en las *Paradoxas Physicas* hemos mostrado lo contrario; esto es, que la formacion del oro no se debe al calor del Sol, siendo imposible, que este penetre á la profundidad de las mineras, sino al del fuego subterraneo.

46 Citó tambien á favor de la Chrysopëia á Santo Thomás, 2 2, quæst. 77, art. 2, el Autor de un papel anonymo, que se imprimió dos años há; pero alli el Santo no determina cosa alguna, y solo habla condicionalmente, diciendo, que si los Alquimistas hiciesen verdadero oro, podrian venderle como tal: *Si autem per Alchimiam fieret verum aurum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere.* Antes bien la condicional *si fieret* parece que supone, que efectivamente no se hace.

RA-

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 DE Polo á Polo se apartaron unos de otros algunos Filosofos en sus opiniones, respecto de los brutos. Unos están tan liberales con ellos, que los conceden discurso: otros tan escasos, que les niegan aun sentimiento. Discordia portentosa! Pero otra mayor, y mas admirable hay en la presente materia.

2 Haviendo, como decimos, Filosofos que les niegan sentimiento á los brutos, hay otros que les conceden, no solo sentimiento, mas tambien conocimiento á las plantas. Tan extravagantes, y tan confusas son nuestras idéas! De esta opinion fueron tres famosos Filosofos de la antigüedad, Anaxagoras, Democrito, y Empedocles, segun testimonio de Aristoteles (*lib.* 1 *de Plantis*), y en nuestros dias la renovó Andrés Rudigero en el libro que intituló: *Physica Divina*, impreso en Francfort año de mil setecientos y diez y seis.

3 En quanto á la opinion que les atribuye á las plantas sentimiento, y apetito, el mismo Aristoteles en el lugar citado dice, que asintió á ella su Maestro Platon; y añade, que aunque tiene esta opinion por falsa, pero no por disparatada: *Paradoxus igitur est, quamvis non adeò temerè erret ejus intentio, qui plantis sensum, appetitumque tribuendum esse ita existimavit.*

4 Reproduxo esta opinion havrá cosa de un siglo el célebre Dominicano Fr. Thomás Campanela, quien no solo á las plantas, mas tambien á todas las cosas elementales, atribuyó facultad sensitiva, fundado en la razon (verdaderamente futil) de que siendo los animales sensitivos, era preciso lo fue-

fuesen tambien los quatro Elementos de que constan: porque no puede dár la causa el efecto, sino lo que tiene en sí misma. Si el argumento fuese bueno probaria que los quatro Elementos son, no solo sensitivos, sino racionales, porque el hombre que consta de ellos es racional.

5 Algunos Filosofos modernos se aplicaron al mismo sentir, entre ellos el famoso Physico Francisco Redi. Su principal fundamento consiste en la analogía, que observaron entre la organizacion interna de las plantas, y de los animales. Manuel Konig, Doctor Medico de Basiléa, despues de los grandes Anatomicos Bartholino, y Malpighi, trató largamente esta materia, exponiendo, como en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, é instrumentos destinados para la respiracion, para la coccion, y digestion de los alimentos, para la circulacion del jugo nutricio, para la expulsion del excrementicio, para la generacion, hasta descubrir en una planta el utero con sus trompas, y las pares con todas las tunicas que circundan el feto. En fin, nada echa menos en las plantas, respecto de los animales, sino los instrumentos que sirven al movimiento progresivo, y á la formacion de la voz.

6 A la verdad, como todo lo demás se ajustase, estas dos ultimas circunstancias no harian mucha falta, pues las Ostras, que ciertamente son animales, ni tienen voz, ni movimiento progresivo. Y ahora hago reflexion sobre un lugar de Aristoteles en el libro tercero de la Generacion de los animales, donde parece, que concede á las plantas las mismas facultades que á las Ostras, diciendo, que las plantas son las Ostras de la tierra, y las Ostras las plantas de la agua: *Quasi plantæ ostrea terrena, ostrea plantæ aquatiles sint.*

7 La experiencia del que llaman *Arbol sensitivo* dá mas ayre á la sentencia de aquellos Physicos, que el testimonio alegado de Aristoteles. Diósele este epitheto á aquel arbol, como tambien el de *Pudico*; porque llegando qualquiera á tocarle, retira con estridor hojas, y ramas, como afectando fuga, y sentimiento de la ofensa. En el Istmo, ó estrecho de tierra, que divide la America Septentrional de la Meridional, entre *Nombre de Dios*, y Panamá, dice Roberto Boyle, que hay una selva entera de estos arboles.

8 Lo mismo se nota en una planta, llamada *Seta Marina*,

na, que se halla en algunos parages de Italia, de quien dá noticia Konig, citado arriba. Pero lo mas singular, y mas persuasivo, que he leído sobre la presente materia, es la relacion que se halla en las Memorias de Trevoux (año 1701, mes de Junio, fol. 171.) de una especie de flor fungosa, que se vió cerca de Caen á las orillas del Mar, y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas Memorias; porque los curiosos que las tuvieren á mano pueden vér en ellas su descripcion; pues no tratando yo este asumpto sino por via de digresion, no es razon detenerme mas en él. Por cuyo motivo omito tambien la especie de la Langosta del Brasil, que por la Primavera se convierte en planta: la de la yerva llamada *Papaya*, que dá un fruto semejante al melon, y no le produce, si no siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo, y otras semejantes que podian hacer al mismo intento (*a*).

§. II.

9 VOlviendo, pues, á la qüestion sobre los brutos, digo, que unos Filosofos les niegan sentimiento, y otros les conceden discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descartes, quien afirmó, que no son los brutos otra cosa, que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen unicamente de la figura, y disposicion organica de sus partes, segun la varia determinacion que les dá la union de los objetos que las circundán. Esta es una consequencia forzosa del systéma filosofico de Descartes. Pero si Descartes la previó al formar el systéma, ó si viendola despues de formado, y publicado, sin embargo de reconocer su di-

so-

(*a*) Por equivocacion se llamó á la *Papaya* yerva, siendo realmente arbol. El Padre Regnault, Tom. 3 de sus Conversaciones Physicas, Coloq. 16, sobre la fe de un Misionero dice, que en la Abysinia hay un arbol llamado *Enseté*, de quien los naturales del País aseguran, que arroja suspiros quando le cortan; y es frase suya quando ván á cortarle, decir que ván á matarle. La utilidad que de él reciben prepondera á su compasion, si realmente tienen alguna, porque, fuera de otros usos, de sus ramas molidas hacen una especie de harina, que mezclada con leche, es un manjar gratisimo; y los pedazos de su tronco, y raices, echados en la olla, le dán especial gusto.

sonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio, en que havia trabajado tanto su ingenio, no se sabe á punto fixo, y hay Autores por una, y otra parte.

10 He dicho, que se debe reputar Descartes Caudillo de esta opinion: pues aunque antes de Descartes, Gomez Pereyra, Medico de Medina del Campo (que unos hacen Portugués, y otros Gallego) en el libro que intituló: *Antoniana Margarita*, dió á luz esta paradoxa, esforzandose largamente á probar, que los brutos carecen de alma sensitiva, no tuvo séquito alguno; y su libro, sin embargo de haverle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luego se sepultó en el olvido.

11 Los que quieren quitar á Descartes la gloria de la invencion (si todavia esta invencion puede dár gloria), dicen, que el Filosofo Francés havia leido el libro del Medico Español, y quiso pasar por original, siendo copiante. Pero sobre que esto se dice adivinando, y sin alguna prueba, carece de verisimilitud: Lo primero, porque consta, que Descartes fue hombre de poca letura, y sus escritos filosoficos fueron parto de su meditacion. La *Antoniana Margarita* era un libro rarisimo, tanto, que Pedro Bayle, siendo uno de los mayores noticistas de libros, que hasta ahora se han conocido, solo dá noticia de un exemplar, que tenia en París Mr. Briot; y libros raros solo por un acaso muy extraordinario paran en manos de quien es poco dado á la letura. Lo segundo, y principal, porque la doctrina de estos dos Filosofos es bastantemente diversa. Caminaron á un fin; pero por distintos rumbos. Entrambos negaron alma sensitiva á los brutos; pero Descartes reduxo todos sus movimientos á puro mecanismo; Pereyra los atribuyó á sympathías, y antipathías, con los objetos ocurrentes: de modo, que, segun este Filosofo, no por otro principio el Perro (pongo por exemplo) viene al llamamiento del amo, que aquel mismo, por el qual, segun la vulgar Filosofia, el hierro se acerca al imán, y el azogue al oro.

12 El doctisimo Obispo de Orange Pedro Daniel Huët, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ*, se empeña en probar, que la opinion de las bestias maquinales, ó automatas es mucho mas antigua que Descartes, y que Gomez Pereyra. En efec-

efecto alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa, que tres antiguos Filosofos, Diogenes, Ciceron, y Procio fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo á la verdad no hallo en ellos expresiones decisivas sobre el asumpto. Otros Escritores han querido despojar á Descartes de la prerrogativa de inventor, esforzandose á señalar las fuentes de donde bebió sus máximas, como á Platon para las Idéas, á San Agustin para aquel primer Raciocinio de su Filosofia, *Yo pienso: luego soy, &c.* Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por util. No por sólido; porque realmente se halla una gran diversidad entre las máximas de Descartes, como él las propone, y las coliga en systéma, y quanto dixeron los antiguos. No por util; porque aunque desautoriza el ingenio del Autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea á Descartes, mas á proposito es persuadir, que lo que dixo, solo él lo dixo, que arrimarle á otros ilustres Patronos, cuya autoridad añada fuerzas á su opinion.

13 En lo que unicamente hallo, que Descartes fue copiante, es en la prueba singular de la existencia de Dios, con que él, y sus Sectarios hicieron tanto ruido, jactandola como un descubrimiento admirable, y de suma importancia para convencer á todo Atheista. Pero este descubrimiento no fue de Descartes, sino de mi Padre San Anselmo, que propuso la misma prueba en terminos terminantes en el *Proslogio*, cap. 2, 3, y 4. En lo demás no puede negarse, que Descartes fue hombre de gran inventiva, de una imaginacion vasta, y elevada, de ingenio sutil, y despejado, pronto á desembarazarse de todas las concepciones comunes, y tomar vuelo por rumbos no descubiertos. Por eso en la Geometría se abanzó gloriosamente sobre todos los Mathematicos que le havian precedido; pero para la Filosofia le faltó (á lo que yo entiendo) aquella rectitud de juicio electivo, á quien toca madurar las producciones del discurso, y aprobar, ó reprobar los proyectos de un ingenio suelto, y osado.

14 Algunos, como yá insinuamos arriba, se persuaden á que Descartes no asintió interiormente á la insensibilidad de los brutos, sino que por ostentacion de ingenio sostuvo aquella paradoxa: porque cómo es posible, dicen, que un hombre tan sutil se engañase en lo que está patente al mas rudo? Pe-

Pero yo al contrario digo, que si Descartes no fuese tan sutil, nunca creeria que los brutos eran maquinas inanimadas. Los hombres de no mas que mediano alcance nunca salen del sentir comun: para descubrir apariencias de posible en lo imposible es menester una luz extraordinaria, aunque engañosa. Aquellos argumentos que, ó con sofistería, ó con solidéz persuaden las paradoxas, están mas allá del termino adonde alcanzan los entendimientos ordinarios. Apenas huvo error grande, que no fuese produccion de ingenio sobresaliente. Por eso dixo bien Ciceron, que no se puede imaginar algun disparate tan absurdo, que no le haya dicho yá algun Filosofo. La sutileza es tan antojadiza de la novedad, que si no la rige el buen juicio, no hay quimera que no abrace. A ningun espiritu ordinario pudiera ocurrir motivo para afirmar lo que afirmó Anaxagoras, cuyo ingenio fue admiracion de toda la antigüedad; conviene á saber, que la nieve es negra. No sabemos, qué inteligencia daba á esta paradoxa; pero es cierto, que la proferia en algun sentido, en que no le desmentian sus ojos, y por consiguiente ni los nuestros.

15 Los que se admiran tanto de que Descartes haya dicho, que los brutos son maquinas inanimadas, qué dirán quando sepan que huvo Filosofo ilustre en la antiguedad, que afirmó lo mismo de los hombres? Este fue Dicearco, discipulo de Aristoteles, cuyos escritos apreciaba tanto Cicerón, que los llamaba sus delicias. Verdad es, que Dicearco no negaba la sensacion, y conocimiento á los hombres, como Descartes á los brutos; pero decia, que la sensacion, y conocimiento depende precisamente de la disposicion material de la maquina, negando todo otro principio, espiritu, ó forma distinta de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristoxeno, otro discipulo de Aristoteles, tan estimado de su Maestro, que solo en consideracion de su poca salud no le dexó en la Escuela por succesor suyo. Este, mezclando la Musica con la Filosofia (porque una, y otra Facultad profesaba) decia, que no havia otro espiritu en el hombre, que la harmonía que resulta de la figura, y tension de sus partes, y que estas producen tanta variedad de acciones, y movimientos; del mismo modo, que la diferente tension, y magnitud de las cuerdas en la lyra tanta variedad de sonidos, y tonos. Galeno, ingenio

nio tan celebrado, y de tanta extension de doctrina, vino á ser Sectario de Aristoxeno; solo con la diferencia de que constituyendo este el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo harmonico de los organos corporeos, Galeno le transfería á la consonancia de las quatro qualidades elementales, y asi no admitia otra alma que el temperamento.

§. III.

16 LOS que siguiendo el rumbo extremamente opuesto á Descartes, quieren que los brutos sean discursivos, no son tan pocos, como comunmente se juzga. Algunos ponen en este numero á todos los Pythagoricos, los quales asentando la transmigracion de las almas de hombres en brutos, y de brutos en hombres, por consiguiente las suponian todas de la misma especie. Pero de tener alma racional no se sigue legitimamente en los brutos el uso de razon; porque puede, por la desproporcion del organo, estár embarazado para la accion el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pythagoras para el discurso, segun refiere Plutarco en el libro *de Placitis Philosopborum*. Por lo qual no habló segun la mente de Pythagoras el agudo Luciano en aquel graciosisimo Dialogo suyo, intitulado *El Gallo*, donde para hacer burla de la Secta Pythagorica, finge la alma de Pythagoras residiendo en un Gallo, y razonando á la larga con su dueño el Zapatero Micilo.

17 Por la misma razon tampoco se deben admitir por fautores de esta opinion aquellos Filosofos que decian, que las almas de todos los animales no eran otra cosa que porciones de la alma comun del Mundo:

Hinc pecudes, armenta, viros: genus omne ferarum.
Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.

Porque el uso de esta alma le suponian desigual, segun la desigualdad de los organos.

18 Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia, son, Estraton, oyente de Teofrasto, Eneside mo, Parmenides, Empedocles, Democrito, y Anaxagoras. En Vosio (*de Origine, & progres. Idolol. lib.* 13, *cap.* 41) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinion. Plutarco escribió en comprobacion de ella el

el libro *de Industria animalium*. Philon otro con el titulo: *De eo quod bruta animalia ratione sint prædita*. Arnobio, y su gran discipulo Lactancio, hombres venerables en la Christiandad, parece están declarados por ella. El primero (*Adversus gentes, lib.* 2), y el segundo (*lib. de Ira Dei, cap.* 7). De la mente de San Basilio hablarémos abaxo. De los modernos Laurencio Vala, y el doctisimo Medico Español Francisco Valles, siguieron la misma opinion; y nuestro sabio Benedictino el Maestro Fr. Antonio Perez, en su *Laurea Salmantina*, testifica, que en su tiempo havia algunos en Salamanca que la llevaban.

19 Pero quien con mas ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos, fue Geronymo Rorario, Nuncio del Papa Clemente Septimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no solo al intento de dár inteligencia, y discurso á los brutos; pero aun de probar, que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres. El motivo que tuvo este Monseñor para abrazar tan arduo empeño es digno de ser sabido por su singularidad. Hallandose en una conversacion, donde se ofreció hablar del Emperador Carlos V, reynante á la sazon, un hombre docto, que tambien se hallaba en ella, dixo, que estrañaba mucho que este Emperador aspirase á la Monarquía universal de Europa, siendo muy inferior en prendas á los Othones, y á Federico Barbarroja. O fuese, que Rorario tuviese realmente formado mucho mas alto concepto de Carlos V, que de Othon el Grande, y de todos los demás Emperadores que le havian precedido, ó que en adulacion de Carlos V, y de su hermano el Rey Ferdinando quisiese mostrar que le tenia, trató la proposicion de aquel Sabio como la mas disonante, y absurda que podia proferir un hombre; en fin tal, que la tomó por asidéro para decir, que á veces razonan mejor los brutos, que los hombres: como que un cotejo tan disparatado, cabiendo en la mente de un hombre, no cabía en la razon de un bruto. Este fue el motivo de escribir el libro expresado, confesado por el mismo Rorario en la Epistola Dedicatoria. Digo lo que he leído en el Diccionario Crítico de Bayle; porque el libro de Rorario no le he visto. Raro, é ingenioso modo, por cierto, de adular á un Prin-

ci-

cipe! Y raro circuito de la adulacion colocar á los brutos sobre los hombres, para dár á Carlos V. un exceso inmensurable sobre todos los demás Emperadores!

§. IV.

20 Entre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento á los brutos; otra, que les concede discurso, parece la mas razonable la comunisima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia, y discurso, para que pasen por el examen de los Sabios, y sirvan á la diversion de los curiosos.

21 Los que hasta ahora han escrito á favor de esta opinion apenas hicieron otra cosa que formar un largo Catalogo de varias operaciones de aquellos brutos de mas noble instinto, en que mas acreditan su sagacidad, é industria. Los Elefantes hacen en esta representacion el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, y otros antiguos, y modernos, que nos los muestran capaces, casi sin excepcion, de todo genero de disciplina. Unos aprendiendo el idioma humano, y aun el uso de la Escritura; como aquel que con la trompa formó sobre la arena en caractéres Griegos esta sentencia: *Yo mismo escribí estas cosas, y dediqué los despojos Celticos*: Otros, no solo instruidos en todas las reglas de la danza; pero haciendo tambien el oficio de Bolatines en la Plaza de Roma: Otros dotados de pericia Militar, gobernando en toda forma los esquadrones de su especie. Llegase á esto la imitacion de los afectos humanos, la venganza, el agradecimiento, la vergüenza, y el apetito de gloria. El exemplo mas ilustre (no sé si verdadero) de estos dos afectos ultimos se exhibe en dos Elefantes del Rey Antioco. Ofreciósele al esquadron bélico de estos brutos, que militaba en el Exercito de aquel Principe, la precision de vadear un rio. Era obligacion del Capitan de ellos, que se llamaba Ayaz, romper el primero la corriente; pero no atreviendose este, por ir muy hinchado el rio, los que tenian la conducta de los Elefantes pronun-

ciaron en alta voz, que aquel que se arrojase el primero á la agua, sería elevado á la dignidad de Caudillo de los demás. Oído el vando, un generoso Elefante, llamado Patroclo, se tiró intrepido al rio, y rompió la corriente hasta la opuesta orilla. Despojaron luego de las insignias de Capitan á Ayaz, y se las dieron á Patroclo. Pero aquel no sobrevivió mucho á esta afrenta, porque fue tal el sentimiento que hizo de ella, que no quiso comer mas, y murió dentro de pocos dias. Trás de los Elefantes vienen los Perros, los Zorros, los Monos, los Cercopithecos, los Caballos, las Abejas, las Hormigas, &c. (a)

Pe-

(a) El mismo Autor, citando al Abad Choisi en su viage de Siam, adonde fue con Monsieur Chaumont, Embaxador de Francia, cuenta un caso gracioso de un Elefante, famoso en el Oriente por su capacidad, y por el mal uso que hacia de ella; bien que una vez la empleó en un acto generoso. Era salteador de caminos, y robaba á los caminantes; pero sin quitar á alguno la vida. Un dia detuvo á un Mercader, y le mostró uno de sus pies, dando un espantoso grito. Reparó el Mercader que tenia atravesada en el pie una gruesa espina. Quitósela, y el Elefante, despues de mostrar su agradecimiento con algunos alhagos, tomando al Mercader con la trompa, y colocandole sobre la espalda, le conduxo á la cueba donde tenia recogidos los despojos de los demás caminantes que havia robado. Dióle á entender con ademanes bien expresivos que se aprovechase de todo lo que veía; y el Mercader, cogiendo lo que le pareció conveniente, prosiguió en paz su viage.

2 Plinio, Eliano, y Aulo Gelio refieren dos casos semejantisimos de dos Leones, que hallandose en la misma necesidad, imploraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento. El mas famoso fue el de Androdo Daco, esclavo fugitivo de la crueldad de un Romano, que estaba en la Africa; el qual errando por los desiertos de Libya, vino un Leon á postrarse delante de él, mostrandole un pie atravesado de una grande espina. Quitósela Androdo, y exprimió del pie la materia que se havia formado. Tres años vivió en aquel desierto Androdo, y tres años le sirvió el Leon, cuidando de su alimento, y ministrandole carnes de las presas que hacia. Cansado en fin Androdo de aquella vida, y mudando de suelo, fue cogido, y restituido á su dueño; el qual en pena de su fuga le hizo arrojar en Roma á las fieras. Estaba entre ellas el Leon á quien havia beneficiado, cogido poco antes en la caza, y fue su dicha que él fue el primero á cuyas garras le expusieron. Conoció el bruto á su bienhechor, y bien lexos de ofenderle, le hizo mil caricias. A vista del prodigio clamó todo el Pueblo por la absolucion de Androdo, el qual no solo la logró, mas tambien que le entregasen el Leon, con quien dió un gratisimo espectaculo al Pueblo Romano, llevandole atado con una débil cinta por

22 Pero yo no juzgo á proposito divertir al Lector con lo que hallará facilmente en otros muchos libros, ni para mi intento es necesario: pues para probar que los brutos tienen discurso me bastan aquellas operaciones comunes, que están patentes á la observacion en qualquiera animal domestico. Llevo con esto la ventaja de razonar sobre hechos ciertos, y que no se me pueden revocar en duda, como aquellas operaciones admirables, que se cuentan de animales de lexas tierras. Y advierto, que en este litigio doy yá por abandonada la sentencia de Descartes (como de hecho yá son pocos aun en las Naciones los que en esta parte le siguen); y asi mi disputa será solo contra los que siguiendo la opinion comun, dán lo sensitivo, ó niegan lo discursivo á los brutos (*a*).

por las calles. El otro caso fue de Helpis Samio, que haviendo aportado á Africa en una Nave, no lexos de la orilla del Mar, socorrió á un Leon constituido en la misma angustia, y despues entretanto que la Nave estuvo en aquel Puerto diariamente le regalaba el Leon con cosas de caza.

3 Podrá alguno sospechar que el cuento del Elefante Asiatico fue fabricado en el molde de los dos Leones Africanos. Pero qué inverisimilitud hay en que á diferentes brutos aconteciese el mismo caso, y usasen del mismo modo de su natural nobleza? No se repiten muchas veces en distintos hombres los mismos sucesos, y las mismas acciones?

(*a*) Entre los animales domesticos, cuyas operaciones arguyen discurso, colocarémos aqui uno, aunque domestico, á pesar nuestro, de quien hasta ahora ninguno de quantos tocaron la qüestion de la racionalidad de los brutos hizo memoria. Pero qué mucho? Quién pensaria que aquel menudo, y aborrecido insecto llamado *Polilla*, tiene un merito sobresaliente para ocupar un lugar distinguido entre los brutos mas racionales? Ello asi es. Este despreciado animalejo dá acaso mas motivo á la admiracion, que otros que se hallan celebrados por su sagacidad, y providencia. Todos los brutos tienen industria para procurarse el alimento necesario; todos cuidan, y todos aciertan con la conservacion de la especie; muchos con mas, ó menos arte se fabrican domicilio; muchos saben defenderse, y ofender á sus enemigos. Pero quien tenga arte para abrigar su cuerpo contra las injurias del ayre, fabricando, y ajustandose vestido acommodado, no hay otro sino la Polilla, y solo la Polilla imita al hombre en esto. Ponderase en la Araña la fabrica de sus telas: la Polilla es Texedor, y Sastre en un tomo.

2 A Monsieur de Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, que observó con notable prolixidad este insecto, debo estas noticias. Es hecho que la Polilla de las telas de lana, ú de la misma lana que roe se hace vestido. Para este efecto la dió la naturaleza dos garras cer-

23 Supuesto esto, arguyo asi lo primero. Hay en los brutos acciones, que son efectos de alma mas que sensitiva: Luego hay acciones, que son efectos de alma racional. La conseqüencia consta; porque no haviendo en la sentencia comun, que impugnamos, mas que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, asi como la que fuere menos que sensitiva no puede ser mas que vegetativa; la que fuere mas que sensitiva no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones, que son mas que sensaciones, ó de gerarquía superior á las sensaciones: luego son efectos de alma mas que sensitiva. Consta tambien esta conseqüencia, porque la causa no puede dár al efecto mas de lo que tiene en

cerca de la boca, con las quales arranca los pelitos que la convienen, y los vá juntando, y texiendo de modo que forma como una vayna bien compacta al rededor de su cuerpo. Como vá creciendo su cuerpo, sucederia que yá el vestido le viniese apretado en lo ancho, y en lo largo no alcanzase. Antes que llegue ese caso previene el daño la Polilla, ensanchandole, y alargandole. Pero cómo? Como lo hiciera un Sastre. Añadiendo tela para ensancharle le abre, ó rasga á lo largo, y por la abertura le añade, y cose, ó consolida por una, y otra parte la añadidura. Hizo Monsieur de Reaumur la experiencia de pasar estos animalejos de unas ampollitas á otras, donde tenia fluecos, ó deshilados de paños de diferentes colores. Sucedia que despues de pasar á paño de diferente color necesitaba la Polilla de ensanchar el vestido. Con esta ocasion notó que la añadidura se hacia con varias tiras que entretexia en las aberturas á lo largo; lo que se conocia claramente en las faxitas del color del paño á que se havian trasladado, entreveradas de una extremidad á otra con las del color del paño antecedente. Otras menudencias advirtió el citado Academico en esta fabrica, que todas acreditan la industria del insecto; pero las omito, porque lo dicho basta para el elogio de su racionalisima providencia, y para admiracion del Autor de la naturaleza, aun en aquellas obras suyas, que podrian parecer indignas de nuestra atencion.

3 Aunque no pertenece al asunto presente, dispensando en la oportunidad por la utilidad, no dexaré de proponer aqui una advertencia de Monsieur de Reaumur para evitar los daños que hace este insecto; que es, sacudir bien los paños, ó telas donde se anida, á fines de Agosto, ó á principios de Septiembre. La razon es, porque segun la observacion de este Autor, todas las Polillas que hay entonces son muy nuevas (las viejas yá están transformadas en maripositas, que es el estado en que ponen los huevos): asi hacen muy débil presa en la ropa, por lo qual muy facilmente se sacuden, ú desprenden. Dá tambien por receta utilisima el humo de hoja de tabaco, ó el de aceyte Teribintina, que dice las mata.

„dias de Domingo de París á Charenton con su amo, que iba „á oír la predicacion en aquel Lugar, fue dexado un Do„mingo cerrado en casa. No le agradó esto al animal; pe„ro imaginando sin duda, como se puede juzgar por lo que „se siguió despues, que esta havria sido casualidad, y que „no sucederia otra vez, tuvo paciencia. Pero como el Do„mingo siguiente le dexase cerrado el amo del mismo modo, „tomó tan bien sus precauciones, que no pudo hacerlo ter„cera vez. Qué hizo el perro? Partió el Sabado antecedente „de París á Charenton, donde el amo le halló el Domingo, „y supo, que el Sabado cerca de anochecer havia llegado alli. „Un hombre podria razonar mejor? Si yo espero á mañana „(*dixo para consigo el perro*) no podré evitar que me cier„ren, como hicieron las dos veces pasadas. El remedio, pues, „es partir la vispera. Sabía, pues, me dirán, contar los dias? „Sin duda; y esto no es cosa tan extraordinaria, que no „hay mil exemplares. Hay perros, que viviendo cerca de al„guna Ciudad, jamás dexan de ir á ella los dias de Mer„cado, que se tiene una vez cada semana, por vér si pue„den pescar algo."

44 Si fuese verdad lo que dice Aristoteles, que la gente de Tracia no podia contar sino hasta el numero de quatro, porque á la manera de los niños no podia retener mas série de numeros en la memoria; mas capaces son que los Traces los brutos, de quienes hemos hecho mencion; pues por lo menos contaban hasta siete, que es el numero de los dias de la semana. Pero que fuese tanta la incapacidad de aquella gente no es verosimil. Constantinopla es comprehendida en la Tracia, y cuentan alli, tan bien como en otras partes, millones enteros para ajustar las rentas de su Soberano.

§. VII.

45 Resta yá, que respondamos á los argumentos contrarios. Lo primero que se puede arguir es, que entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucederia, si obrasen con eleccion, y discurso: como de hecho por esta razon se vé tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

Aun-

46 Aunque este argumento es de Santo Thomás, me parece se debe negar el asumpto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos, antes sí se observan unos mas que otros; unos mas mansos, otros mas fieros; unos mas domesticables, otros mas ariscos; unos mas sagaces, otros mas rudos; unos mas tímidos, otros mas animosos: generalmente no hay inclinacion, ó facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad, que no tanta como en los hombres; lo qual depende de la mucha mayor extension del conocimiento de estos, por el qual perciben mas multitud de objetos, y un mismo objeto le miran á diferentes luces. El hombre distingue los tres generos de bienes, Honesto, Util, y Delectable; y tal vez se dexa llevar del honesto, tal vez del delectable, tal vez del util. El bruto no percibe el bien honesto, y el util le confunde con el delectable; y como este sea uno mismo con corta variedad, respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel bien sensible que los deleyta.

47 Pero en la industria con que buscan ese bien mismo á que los determina su inclinacion, se halla notable diferencia, no solo en los individuos de una especie, mas aun en las diferentes edades de un mismo individuo, haciendolos la experiencia, y observacion mas advertidos en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente de que no obran por un impetu ciego, movido del preciso impulso, que les dá el Autor de la naturaleza, sino por advertencia, y conocimiento. El Perro, y el Gato al principio, aun en presencia del dueño, se tiran á qualquiera comestible que sea de su gusto; pero despues de vér, que por esto los castigan, se reprimen. En los Toros, que yá fueron corridos, todos notan mucho mayor malicia, y advertencia en el modo de acometer. El Galgo, en los primeros exercicios de la caza, sigue puntualmente las huellas de la liebre; pero despues que algunas experiencias le mostraron, que esta, desde la falda del monte donde la levantaron, siempre sube á la eminencia, si vé que no toma á ella en derechura, sino con algun rodéo, dexando sus huellas, corta por el atajo, y con menos fatiga, y mas seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visible-

men-

No niego por eso, que las voces de los brutos, significando immediatamente sus afectos, signifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos que mueven sus afectos; pero esta no es locucion, asi como no lo es en nosotros levantar el grito quando nos dán un golpe, aunque el grito, significando immediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe que le ocasiona.

77 Si es posible, yá que no la haya de hecho, invencion de idioma entre los brutos, es materia de discursion mas larga; y yá este Discurso se ha estendido mucho.

AMOR DE LA PATRIA, Y PASION NACIONAL.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 BUsco en los hombres aquel amor de la Patria, que hallo tan celebrado en los libros: quiero decir, aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos, no veo algun afecto á la Patria: en otros, solo veo un afecto delinqüente, que con voz vulgarizada se llama pasion nacional.

2 No niego, que revolviendo las Historias, se hallan á cada paso millares de victimas sacrificadas á este idolo. Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? Qué campaña se vé bañada de sangre, á cuyos cadaveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripcion funeral de que perdieron la vida por la Patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallarémos, que el Mundo vive muy engañado en el concepto que hace, de que tenga tantos, y tan finos devotos esta Deidad imaginaria. Contemplemos puesta en Armas qualquiera República, sobre el empeño de una justa defensa, y va-

vamos viendo á la luz de la razon, qué impulso anima aquellos corazones á exponer sus vidas. Entre los particulares algunos se alistan por el estipendio, y por el despojo: otros, por mejorar de fortuna, ganando algun honor nuevo en la Milicia: y los mas por obediencia, y temor al Principe, ó al Caudillo. Al que manda las armas le insta su interés, y su gloria. El Principe, ó Magistrado, sobre estár distante del riesgo, obra, no por mantener la República, sí por conservar la dominacion. Ponme, que todos esos sean mas interesados en retirarse á sus casas, que en defender los muros, verás como no quedan diez hombres en las almenas.

3 Aun aquellas proezas que immortalizó la fama como ultimos esfuerzos del zelo por el Público, acaso fueron mas hijas de la ambicion de gloria, que del amor de la Patria. Pienso, que si no huviese testigos, que pasasen la noticia á la posteridad, ni Curcio se huviera precipitado en la sima, ni Marco Attilio Regulo se huviera metido á morir en jaula de hierro, ni los dos hermanos Filenos, sepultandose vivos, huvieran estendido los terminos de Carthago. Fue muy poderoso en el Gentilismo el hechizo de la fama posthuma. Tambien puede ser, que algunos se arrojasen á la muerte, no tanto por el logro de la fama, quanto por la loca vanidad de verse admirados, y aplaudidos unos pocos instantes de vida; de que nos dá Luciano un ilustre exemplo en la voluntaria muerte del Filosofo Peregrino.

4 En Roma se preconizó tanto el amor de la Patria, que parecia ser esta noble inclinacion la alma de toda aquella República. Mas lo que yo veo es, que los mismos Romanos miraban á Caton como un hombre rarisimo, y casi baxado del Cielo, porque le hallaron siempre constante á favor del Público. De todos los demás, casi sin excepcion, se puede decir, que el mejor era el que, sirviendo á la Patria, buscaba su propria exaltacion, mas que la utilidad comun. A Ciceron le dieron el glorioso nombre de *Padre de la Patria*, por la felíz, y vigorosa resistencia que hizo á la conjuracion de Catilina. Este al parecer era un merito grande; pero en realidad equívoco; porque le iba á Ciceron, no solo el Consulado, mas tambien la vida, en que no lograse sus intentos aquella Furia. Es verdad que despues, quando Cesar tyranizó

la

la República, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Jugurtha, Rey de Numidia, descubrieron sobradamente qué espiritu era el que movia el Senado Romano. Toleróle este muchas, y graves maldades contra los intereses del Estado á aquel Principe sagáz, y violento; porque á cada nueva insolencia que hacia, embiaba nuevo presente á los Senadores. Fue en fin traído á Roma para ser residenciado; y aunque bien lexos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma Ciudad cometió otro nuevo, y gravisimo; á favor del oro le dexaron ir libre: lo que en el mismo interesado produxo tal desprecio de aquel gobierno, que á pocos pasos despues que havia salido de Roma, volviendo á ella con desdén la cara, la llamó *Ciudad venal*; añadiendo, que presto pereceria, como huviese quien la comprase: *Urbem venalem, & maturè perituram, si emptorem invenerit*: (Sallust. in Jugurtha.) Lo mismo, y aun con mas particularidad dixo Petronio:

Venalis Populus, venalis curia Patrum.

Este era el amor de la Patria, que tanto celebraba Roma, y á quien hoy juzgan muchos se debió la portentosa amplificacion de aquel Imperio.

§. II.

5 EL dictamen comun dista tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el amor de la Patria como transcendente á todos los hombres; en cuya comprobacion alega aquella repugnancia que todos, ó casi todos experimentan en abandonar el País donde nacieron, para establecerse en otro qualquiera: pero yo siento, que hay aqui una grande equivocacion, y se juzga ser amor de la Patria lo que solo es amor de la propria conveniencia. No hay hombre, que no dexe con gusto su tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los exemplos se están viendo cada dia. Ninguna fabula, entre quantas fabricaron los Poetas, me parece mas fuera de toda verisimilitud, que el que Ulyses prefiriese los desapacibles riscos de su Patria Ithaca á la immortalidad llena de placeres, que le ofrecia la Ninfa Calypso, debaxo de la condicion de vivir con ella en la Isla Ogygia.

6 Diráseme, que los Scythas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma á las asperezas de su helado suelo:

que

que los Lapones, por mas conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse á su pobre, y rígido País; y que pocos años há un Salvage de la Canada, traido á París, donde se le daba toda comodidad posible, vivió siempre afligido, y melancolico.

7 Respondo, que todo esto es verdad. Pero tambien lo es, que estos hombres viven con mas conveniencia en la Scythia, en la Laponia, y en la Canada, que en Viena, París, y Roma. Habituados á los manjares de su País, por mas que á nosotros nos parezcan duros, y groseros, no solo los experimentan mas gratos, pero mas saludables. Nacieron entre nieves, y viven gustosos entre nieves: como nosotros no podemos sufrir el frio de las Regiones Septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las Australes. Su modo de gobierno es proporcionado á su temperamento; y aun quando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra politica es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable; ellos miran este como una prision voluntaria, y tienen por mucho mas conveniente la libertad de mudar habitacion, quando, y adonde quieren, fabricandosela de la noche á la mañana, ó en el valle, ó en el monte, ó en otro País. La comodidad de mudar de sitio, segun las varias Estaciones del año, solo la logran acá los grandes Señores; entre aquellos Barbaros ninguno hay que no la logre. Y yo confieso, que tengo por una felicidad muy envidiable el poder un hombre, siempre que quiere, apartarse de un mal vecino, y buscar otro de su gusto.

8 Olavo Rudbec, noble Sueco, que viajó mucho por los Países Septentrionales, en un libro que escribió, intitulado: *Laponia illustrata* dice, que sus habitadores están tan persuadidos de las ventajas de su region, que no la trocarán á otra alguna por quanto tiene el mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es immensa la abundancia de caza, y pesca, y esta especialmente gustosisima. Los Inviernos, que acá nos son tan pesados por humedos, y lluviosos, alli son claros, y serenos: de aqui viene, que los naturales

son

son agiles, sanos, y robustos. Son rarisimas en aquella tierra las tempestades de truenos. No se cria en ella alguna sabandija venenosa. Viven tambien esentos de aquellos dos grandes azotes del Cielo, Guerra, y Peste. De uno, y otro los defiende el clima, por ser tan aspero para los forasteros, como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan; porque yá por su natural agilidad, yá por arte, y estudio vuelan por las cumbres nevadas como ciervos. La multitud de osos blancos de que abunda aquel País, les sirve de diversion; porque están tan diestros en combatir estas fieras, que no hay Lapon que no mate muchas al año, y apenas se vé jamás, que algun paysano muera á manos de ellas.

9 Añadamos, que aquella larga noche de las Regiones Subpolares, que tan horrible se nos representa, no es lo que se imagina. Apenas tienen de noche perfecta un mes entero. La razon es, porque el Sol desciende de su Orizonte solos veinte y tres grados y medio, y hasta los diez y ocho grados de depresion duran los crepusculos, segun el computo que hacen los Astronomos. Tampoco la ausencia aparente del Sol dura seis meses, como comunmente se dice, sí solos cinco; porque á causa de la grande refraccion, que hacen los rayos en aquella atmosfera, se vé el cuerpo Solar medio mes antes de montar el Orizonte, y otro tanto despues que baxa de él. Sabido es, que un viage que hicieron los Olandeses el año de 1596, estando en setenta y seis grados de latitud Septentrional, vieron con grande admiracion suya parecer el Astro quince, ú diez y seis dias antes del tiempo que esperaban. En las *Paradoxas Mathematicas* explicamos este fenomeno; de modo, que computado todo, mucho mas tiempo gozan la luz del Sol los Pueblos Septentrionales, que los que viven en las Zonas templadas, ó en la Torrida. Y asi, lo que se dice de la igual reparticion de la luz en todo el mundo, aunque se dá por tan asentado, no es verdadero (a).

No-

(a) Monsieur de Mairan, de la Academia Real de las Ciencias, por el computo que hace del succesivo aumento de refraccion de los rayos Solares, segun los Climas distan mas del Equador, infiere, que debaxo de los Polos todo el año es dia; de modo, que si en aquellas partes hay tierras habitadas, los que viven en ellas nunca necesitan de luz artificial; porque quando llega el Sol al Tropico de Capricornio,

10 Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos de que usamos; pero no hay Nacion á quien no suceda lo mismo. Los Pueblos Septentrionales hallan regaladas las carnes del oso, del lobo, y del zorro: Los Tartaros la del caballo: Los Arabes la del camello: Los Guineos la del perro, como asimismo los Chinos; los quales ceban los perros, y los venden en los mercados, como acá los cochinos. En algunas Regiones del Africa comen monos, cocodrilos, y serpientes. Scaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el murciegalo, como acá la mejor polla.

11 Lo mismo que en los manjares sucede en todo lo demás; ó yá que lo haga la fuerza del habito, ó la proporcion respectiva al temperamento de cada Nacion, ó que las cosas de una misma especie en diferentes Paises tienen diferentes calidades por donde se hacen comodas, ó incomodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra, que con las de la agena, y asi le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto amor de la Patria.

12 Los habitadores de las Islas Marianas, (llamadas asi, porque la señora Doña Mariana de Austria embió Misioneros para su conversion) no tenian uso, ni conocimiento del fuego. Quién dixera que este elemento no era indispensablemente necesario á la vida humana, ó que pudiese haver Nacion alguna que pasase sin él? Sin embargo aquellos Isleños sin fuego vivian gustosos, y alegres. No sentian su falta, porque no la conocian. Raices, frutas, y peces crudos eran todo su alimento; y eran mas sanos, y robustos que nosotros; de modo que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

13 Es poderosisima la fuerza de la costumbre para hacer, no solo tratables, pero dulces las mayores asperezas. Quien no estuviere bien enterado de esta verdad, tendrá por increible lo que pasó á Estevan Bateri, Rey de Polonia, con los Paisanos de Livonia. Noticioso este glorioso Principe de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los Nobles de la Provincia, juntandolos les propuso, que condolido de su

---

nio, no puede faltarles una luz crepuscular bien sensible. Y juzgo, que el computo, y la ilacion son justos. Para la inteligencia de esto, vease este Tomo 3, Disc. 7, §. 10.

su miseria, queria hacer mas tolerable su sujecion, conteniendo á mas benigno tratamiento la Nobleza. Cosa admirable! Bien lexos ellos de estimar el beneficio, echandose á los pies del Rey, le suplicaron no alterase sus costumbres, con las quales estaban bien hallados. Qué no vencerá la fuerza del habito, quando llega á hacer agradable la tyranía? Juntese esto con lo de las mugeres Moscovitas, que no viven contentas, si sus maridos no las están apaleando cada dia, aun sin darles motivo alguno para ello, teniendo por prueba de que las aman mucho aquel maltratamiento voluntario.

14 Añadese á lo dicho la uniformidad de Idioma, Religion, y costumbres, que hace grato el comercio con los compatriotas, como la diversidad le hace desapacible con los estraños. En fin, concurren á lo mismo las adherencias particulares á otras personas. Generalmente el amor de la conveniencia, y bien privado, que cada uno logra en su Patria, le atrahe, y le retiene en ella, no el amor de la Patria misma. Qualquiera que en otra Region completa mayor comodidad para su persona, hace lo que San Pedro, que luego que vió que le iba bien en el Tabór quiso fixar para siempre su habitacion en aquella cumbre, abandonando el Valle en que havia nacido.

§. III.

15 ES verdad que no solo las conveniencias reales, mas tambien las imaginadas tienen su influxo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la Region donde hemos nacido sobre todas las demás del mundo, es error entre los comunes comunisimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su Patria la mayorazga de la naturaleza, ó mejorada en tercio, y quinto en todos aquellos bienes que esta distribuye, yá se contemple la indole, y habilidad de los naturales, yá la fertilidad de la tierra, yá la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abaxo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales; porque aunque sean mas pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Solo en su Nacion hay hombres sabios; los demás son punto menos que bestias: solo sus costumbres son racionales: solo su lenguage es dulce, y tratable; oír hablar á un Estrangero les mueve tan eficazmente la risa, como vér

en

en el Theatro á Juan Rana: solo su Region abunda de riquezas, solo su Principe es poderoso. A lo ultimo del siglo pasado, quando las armas de la Francia estaban tan pujantes, hablandose en Salamanca en un corrillo sobre esta materia, un Portugués de baxa esfera, que se hallaba presente, echó con ayre de apotegma este fallo politico: *Certo eu naon vejo Principe en toda a Europa, que hoje poda resistir ao Rey de Francia, si naon o Rey de Portugal.* Aun es mas extravagante lo que Miguél de Montaña en sus *Pensamientos Morales* refiere de un rustico Saboyano, el qual decia: *Yo no creo que el Rey de Francia tenga tanta habilidad como dicen; porque si fuera asi, yá huviera negociado con nuestro Duque que le hiciese su Mayordomo Mayor.* Casi de este modo discurre en las cosas de su Patria todo el infimo vulgo.

16 Ni se eximen de tan grosero error (bien que disminuido de algunos grados) muchos de aquellos que, ó por su nacimiento, ó por su profesion, están muy levantados sobre la humildad de la plebe. O que son infinitos los vulgares, que habitan fuera del vulgo, y están metidos como de gorra entre la gente de razon! Quántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas, de que solo en nuestra Nacion se sabe algo, que los Estrangeros solo imprimen puerilidades, y vagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo: no les parece que en Francés, ó Italiano se pueda estampar cosa de provecho; como si las verdades mas importantes no pudiesen proferirse en todos idiomas. Es cierto que en todo genero de lenguas explicaron los Apostoles las mas esenciales, y mas sublimes. Mas en esta parte bastantemente vengados quedan los Estrangeros; pues si nosotros los tenemos á ellos por de poca literatura, ellos nos tienen á nosotros por de mucha barbarie. Asi que en todas tierras hay este pedazo de mal camino de sentir altamente de la propria, y baxamente de las estrañas.

§. IV.

17 LO peor es, que aun aquellos, que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos pasion nacional, hija legitima de la vanidad, y la emulacion. La vanidad nos interesa en que nuestra Nacion

cion se estime superior á todas, porque á cada individuo toca parte de su aplauso; y la emulacion, con que miramos á las estrañas, especialmente las vecinas, nos inclina á solicitar su abatimiento. Por uno, y otro motivo atribuyen á su Nacion mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

18 Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fé de casi todas las Historias. Quando se interesa la gloria de la Nacion propria; apenas se halla un Historiador cabalmente sincéro. Plutarco fue uno de los Escritores mas sanos de la antigüedad. Sin embargo, el amor de la Patria, en lo que tocaba á ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues, como advierte el Ilustrisimo Cano, engrandeció mas de lo justo las cosas de la Grecia; y Juan Bodino observó que en sus vidas comparadas, aunque cotejó rectamente los Heroes Griegos con los Griegos, y los Romanos con los Romanos, pero en el paralelo de Griegos con Romanos se ladeó á favor de los suyos.

19 Siempre he admirado á Tito Livio, no solo por su eminente discrecion, metodo, y juicio, mas tambien por su veracidad. No disimula los vicios de los Romanos quando los encuentra al paso de la pluma. Lo mas es, que aun al riesgo de enojar á Augusto elogió altamente, y con preferencia sobre Julio Cesar á Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo que declararse zeloso Republicano. No obstante, noto en este Principe de los Historiadores una falta, que si no fue descuido de su advertencia, es preciso confesarle cuidado de pasion. En los dos primeros siglos dá tantas batallas, y Ciudades ganadas por los Romanos, quantas bastarian para conquistar un grande Imperio. Pero al termino de este espacio de tiempo aún vemos ceñida á tan angostos terminos aquella Republica, que pocos Estados menores se hallan hoy en toda Italia: prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas, ni tan grandes en el original, como se figuran en la copia.

20 Apenas hay Historiador alguno moderno de los que he leído, en quien no haya observado la misma inconseqüencia. Si se ponen á referir los sucesos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables á su partido; de

modo que el lector por aquellas premisas se promete la conclusion de una paz ventajosa, en que su Nacion dé la ley á la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusion; antes al llegar al termino se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

21 No ignoro que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la politica; y asi en todos los Reynos se estampan las Gacetas con el privilegio, no digo de mentir, sino de colorear los sucesos de modo que agraden á los Regionarios: en cuyas pinturas freqüentemente se imita el artificio de Apeles en la del Rey Antigono, cuya imagen ladeó de modo que se ocultase que era tuerto: quiero decir, que se muestran los sucesos por la parte donde son favorables, escondiendose por donde son adversos. Digo que pase esto en las Gacetas, pues lo quiere asi la politica, la qual vá á precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros, que se escriben muchos años despues de los sucesos, qué riesgo hay en decir la verdad?

22 El caso es, que aunque no le hay para el público, le hay para el Escritor mismo. Apenas pueden hacer otra cosa los pobres Historiadores que desfigurar las verdades, que no son ventajosas á sus compatriotas. O han de adular á su Nacion, ó arrimar la pluma; porque si no, los manchan con la nota de desafectos á su Patria. Duelome cierto de la suerte del Padre Mariana. Fue este doctisimo Jesuita, sobre los demás talentos necesarios para la Historia, sumamente sincéro, y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos Criticos su gloria, se la disminuye entre la vulgaridad de España. Dicen que no tenia el corazon Español: que su afecto, y su pluma estaban reñidos con su Patria: y como un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del Emperador Septimio Severo con los Romanos á su origen Africana por parte de padre; al Padre Mariana quieren imputar algunos cierto genero de despego con los Españoles, buscandole para este efecto (no sé si con verdad) ascendencia Francesa por parte de madre. Quisieran que escribiese las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan; y para quien ama la lisonja es enemigo el que no es adulador. Pero lo mismo que á este grande hombre le hizo mal vis-

visto en España, le grangeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama este del Eminentisimo Cardenal Baronio: *El Padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad; excelente sectario de la virtud; Español en la Patria, pero desnudo de toda pasion; digno profesor de la Compañia de Jesus, con estilo erudito dió la ultima perfeccion á la Historia de España* (Baron. ad ann. Christi 688).

23 No solo en España quieren que los Historiadores sean Panegyristas: lo mismo sucede en las demás Naciones. Llamó el Rey de Inglaterra para que escribiese la Historia de aquel Reyno al famoso Gregorio Leti; y haviendo este protestado, que, ó no havia de tomar la pluma, ó havia de decir la verdad; animandole el Rey á cumplir con esta indispensable obligacion, formó su Historia sobre los monumentos mas fieles que pudo descubrir. Pero como no hallasen los Nacionales motivo para complacerse en muchas verdades, que se manifestaban en ella, no bien salió á luz, quando arrepentido yá el Rey de la licencia que le havia dado, de orden del Ministerio se recogieron todos los exemplares, y al Historiador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

24 De los Escritores Franceses se quejan mucho nuestros Españoles, diciendo, que en odio nuestro niegan, ó desfiguran los sucesos que son gloriosos á nuestra Nacion, engrandeciendo á proporcion los suyos. Esta queja es reciproca, y creo, que por una, y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos Naciones hay muchas guerras, en los escritos se vé la discordia de los animos, repitiendose nuevas guerras en los escritos; porque unidas como en la flecha siguen el impetu del acero las plumas.

25 Pero en obsequio de la justicia, y la verdad notaré aqui una acusacion injusta, que muchas veces ví fulminar á los nuestros contra los Historiadores de aquella Nacion. Dicen, que tratando de los sucesos del Reynado de Francisco I, ó callan, ó niegan la prision de aquel Rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algun fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios Autores Franceses. Y aun en uno de ellos ví celebrada la picante respuesta de una dama al Rey Francisco en asumpto de su prision. Preguntóla el Rey (satyrizandola sobre que yá los años

la havian robado la belleza): *Madama, qué tiempo há que haveis salido del país de la hermosura? Señor*, respondió prontamente la Francesa, *otro tanto como há que vos venisteis de Pavía.*

26 Donde veo con mas razon doloridos á los Españoles de los Escritores Franceses es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor á España, y á este Reyno la posesion de su sagrado cadaver. Verdaderamente es muy sensible, que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretension mas es hija del espiritu critico que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos Escritores Franceses, que San Dionysio el Areopagita haya sido Obispo de París, y que los tres Santos Hermanos, Lazaro, Marta, y Magdalena hayan venido á Francia, ni sus cuerpos estén en aquel Reyno. En las antigüedades Eclesiasticas no veo muy apasionados á los Franceses. Este nunca fue asumpto, ó fue asumpto muy leve de emulacion entre las dos Naciones. En orden á la justicia de las guerras, y ventaja en el manejo de las armas es donde mas riñen las plumas.

§. V.

27 DE este espiritu de pasion nacional, que reyna casi en todas las Historias, viene que en orden á infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso, que fue extravagante el Pyrrhonismo historico de Campanela, el qual vino á tal grado de desconfianza en las Historias, que llegó á decir, que dudaba si huvo en el mundo tal Emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos, que los Historiadores de una Nacion afirman, y los de otra niegan, y son muchos estos sucesos, es preciso suspender el juicio, hasta que algun tercero bien informado dé la sentencia. O por vanidad, ó por inclinacion, ó por condescendencia cada uno vá á adular á la Nacion propria: y á esta al mismo paso, ni el humo del incienso dexa vér la luz de la verdad, ni la harmonía de la lisonja escuchar las voces de la razon.

28 Dexo aparte aquellos Autores, que llevaron la pasion por su tierra hasta la extravagancia: como Goropio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeñó en probar,

bar, que la lengua Flamenca era la primera del Mundo; y Olavo Rudbec Sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquel), que quiso persuadir en un libro escrito para este efecto, que quanto dixeron los antiguos de las Islas Fortunadas, del Jardin de las Hesperides, y de los Campos Elysios era relativo á la Suecia; adjudicando asimismo á su Patria la primacía de la sabiduría Europea; pues pretende que las letras, y escritura no baxaron á la Grecia de Fenicia, sino de Suecia, despreciando en este asumpto mucha erudicion recondita.

29 Aqui será bien notar que cabe tambien en esta materia otro vicioso extremo. En un Escritor Español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades, solicíta el aplauso de sincéro entre los Estrangeros. Quizá no será ese el motivo, sino que su critica no acertará con el debido temperamento entre indulgente, y desabrida; y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el termino contrapuesto de la ofensa: porque

Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt.

§. VI.

30 MAS la pasion nacional, de que hasta aqui hemos hablado, es un vicio (si asi se puede decir) inocente, en comparacion de otra, que asi como mas comun, es tambien mas perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto, que no es relativo al todo de la República, sino al proprio, y particular territorio. No niego, que debaxo del nombre de Patria, no solo se entiende la República, ó Estado, cuyos miembros somos, y á quien podemos llamar Patria comun; mas tambien la Provincia, la Diocesi, la Ciudad, ó distrito donde nace cada uno, y á quien llamarémos Patria particular. Pero asimismo es cierto, que no es el amor á la Patria, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con exemplos, persuasiones, y apotegmas Historiadores, Oradores, y Filosofos. La Patria á quien sacrifican su aliento las armas heroycas, á quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora á todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de Estado, don-

de debaxo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Asi España es el objeto proprio del amor del Español, Francia del Francés, Polonia del Polaco. Esto se entiende, quando la transmigracion á otro País no los haga miembros de otro Estado; en cuyo caso este debe prevalecer al País donde nacieron, sobre lo qual haremos abaxo una importante advertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias Provincias, ó Partidos, son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

31 El amor de la Patria particular, en vez de ser util á la República, le es por muchos capitulos nocivo: Yá porque induce alguna division en los animos que debieran estár reciprocamente unidos, para hacer mas firme, y constante la sociedad comun; yá porque es un incentivo de guerras civiles, y de revueltas contra el Soberano, siempre que considerandose agraviada alguna Provincia, juzgan los individuos de ella, que es obligacion superior á todos los demás respetos el desagravio de la Patria ofendida. Yá en fin porque es un grande estorvo á la recta administracion de Justicia en todo genero de clases, y ministerios (*a*).

32 Este ultimo inconveniente es tan comun, y visible, que á nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste, que llaman Paisanismo, á corromper intenciones por otra parte muy buenas en aquellos Theatros, donde se hace distribucion de empleos honorificos, ó utiles. Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razon, y la equi-

(*a*) Al Escritor, que sin nombrarle citamos en este numero, con alguna inconsideracion hemos aplicado el verso: *Dum vitant stulti, &c.* muy seriamente retractamos dicha aplicacion. Yá há algun tiempo, que Dios le llevó para sí. Y persuadiendonos su religiosa vida, que aqui el llevarle Dios para sí, significa lo que suena; no solo le pido me perdone aquella injuria, mas tambien que ruegue por mí á su Divina Magestad. Todo el mal que con verdad, y sin injuriarle se puede decir de él, es, que no le havia dado Dios genio, y pluma para Historiador; pero sí sinceridad, candor, y buena intencion. Asi estoy persuadido á que en lo mismo que puede disonar á algunos en sus Escritos, no fue conducido de alguna pasion viciosa.

equidad? Quántos corazones inaccesibles á las tentaciones del oro, insensibles á los alhagos de la ambicion, intrepidos á las amenazas del poder, se han dexado pervertir miseramente de la pasion nacional! Yá qualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, quantos Paisanos suyos huviere en la parte donde pretende, que sean poderosos para coadjuvar al logro. No importa que la pretension no sea razonable; porque el mayor merito para el paisano es ser paisano. Hombres se han visto, en lo demás de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido, que esta es una máquina infernal, sagazmente inventada por el demonio, para vencer á almas por otra parte invencibles. Ay de Aquiles, aunque solo por una pequeña parte del cuerpo sea capáz de herida, y en todo el resto invulnerable, si á aquella pequeña parte se endereza la flecha de Paris (*a*)!

§. VII.

33 NO condeno aquel afecto al suelo natalicio, que sea sin perjuicio de tercero. Pareceme muy bien, que Aristoteles se aprovechase del favor de Alexandro para la reedificacion de Estagira su Patria, arruinada por los Soldados de Filipo: Y repruebo la indiferencia de Crates, cuya Ciudad havia padecido igual infortunio; y preguntado por el mismo Alexandro, si queria que se reedificase, respondió: *Para qué, si despues vendrá otro Alexandro, que la destruya de nuevo*? O quánto, y quán ridiculamente afectaba parecer Filosofo el que rehusaba á sus compatriotas tan señalado beneficio, solo por lograr un frio apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaría el favor de Alexandro. Tengo observado, que no hay sugetos mas inutiles para consultados sobre asumptos sérios, que aquellos que se precian de decidores; porque tuercen siempre el voto ácia aquella parte por donde los ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir

(*a*) Al Padre Mendo, Autor del tomo de *Jure Academico*, y de otras obras, por equivocacion dimos el nombre de *Geronymo*. Llamabase *Andrés*.

rir sin acierto, como logren explicarse con ayre.

34 Vuelvo á decir, que no condeno algun afecto inocente, y moderado al suelo natalicio. Un amor nimiamente tierno es mas proprio de mugeres, y de niños recien extraídos á otro clima, que de hombres. Por tanto juzgo, que el divino Homero se humanó demasiado, quando pintó á Ulyses entre los regalos de Pheacia, anhelando vér el humo que se levantaba sobre los montes de su Patria Ithaca:

Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terræ.

Es muy pueril esta ternura para el mas sabio de los Griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la Patria, como el humo de la Patria no ciegue al que le mira. Mirese el humo de la propria tierra; mas (ay Dios!) no se prefiera ese humo á la luz, y resplandor de las estrañas. Esto es lo que se vé suceder cada dia. El que por estár colocado en puesto eminente tiene varias provisiones á su arbitrio, apenas halla sugetos que le quadren para los empleos, sino los de su País. En vano se le representa, que estos son ineptos, ó que hay otros mas aptos. El humo de su País es aromatico para su gusto, y abandonará por él las luces mas brillantes de otras tierras. O quánto ciega este humo los ojos! O quánto daña las cabezas!

35 Es verdad, que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos, que con el fin de formarse partido, donde estrive su autoridad, sin atender al merito, levantan en el mayor numero que pueden sugetos de su País. Esto no es amar á su País, sino á sí mismos, y es beneficiar su tierra, como la beneficia el Labrador, que en lo que la cultiva no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propria. Estos son declarados enemigos de la República; porque no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sugetos indignos: lo que, si no es la mayor ruina de un Estado, es por lo menos ultima disposicion para ella.

36 De aquellos que exercitan su pasion, creyendo que los sugetos de que echan mano son los mas benemeritos, no

sé

sé qué me diga. Pero qué titubeo? Es esa una ceguera voluntaria, que en ningun modo los disculpa. Quando el exceso del desatendido al premiado es tan notorio, que á todos se manifiesta, sino al mismo que elige, qué duda tiene que este cierra los ojos para no verle? O que con el microscopio de la pasion abulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo: hombre sin algun defecto será un milagro, hombre sin alguna virtud será un monstruo. Por eso dixo San Agustin, que tan rara es entre nosotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita et magna impietas nihilominus paucorum est.* (Serm. 10. de Verbis Domini.) Lo que sucede, pues, es, que la pasion, haviendo de elegir entre sugetos muy desiguales, engrandece lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hay mas infiel balanza que la de la pasion para pesar el merito: y esta es la que comunmente usan los hombres. Por eso dixo David que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris.* En Job veo que se pondera la grandeza de Dios, porque fue poderoso para dár peso al viento: *Qui fecit ventis pondus.* Mas no sé cómo lo entienda; porque veo tambien que los poderosos del Mundo, en la balanza de su pasion, freqüentemente dán peso, y mucho peso al ayre. Qué veis en aquel sugeto, que acaban de elevar ahora? Nada de solidéz. Nada, sino ayre, y vanidad: pues á ese ayre le dió el poderoso, que le exaltó, mas peso que al oro de otro sugeto que concurrió con él. Y cómo fue esto? Puso en la balanza juntamente con aquel ayre la tierra, (quiero decir la tierra donde nació) y esta tierra pesa mucho en aquella balanza.

37 Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos lo que en la lid de Hercules, y Anteo. Era aquel mucho mas valiente que este, y le derribaba á cada paso; pero la caída le ponia á Antéo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caso que segun la Mythologia era hijo de la tierra Antéo; y como los antiguos, debaxo del velo de las Fabulas ocultaban las maximas fisicas, y morales, (y asi la voz *Mytho-*

lo-

logia significa la explicacion de aquellas mysteriosas ficciones) creo que en la presente no nos quisieron decir otra cosa, sino que segun corren las cosas en el mundo, cada tierra les dá con su recomendacion fuerzas á sus hijos para vencer á los estraños, aunque estos sean de mejores alientos. Apartó Hercules á Anteo de la tierra, elevandole en el ayre, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. O si en muchas ocasiones el valor de los sugetos se examinase, desprendiendolos del favor que les dá su proprio País, quánto mejor se conociera de parte de quiénes está la ventaja!

§. VIII.

38 ESTos hombres de genio nacional, cuyo espiritu es todo carne, y sangre, cuyo pecho anda como el de la serpiente siempre pegado á la tierra, si se introducen en el Paraíso de una Comunidad Eclesiastica, ó en el Cielo de una Religion, hacen en ellas lo que la antigua serpiente en el otro Paraíso, lo que Luzbel en el Cielo, introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningun fuego tan violento asuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la pasion nacional la Casa de Dios, en cebandose en las piedras del Santuario. El merito le atropella, la razon gime, la ira tumultúa, la indignidad se exalta, la ambicion reyna. Los corazones, que debieran estár dulcemente unidos con el vinculo de la caridad fraternal, miseramente despedazado aquel sacro lazo, no respiran sino venganzas, y enconos. Las bocas donde solo havian de sonar las divinas alabanzas, no articúlan sino amenazas, y quejas: *Tantæ ne animis cælestibus iræ?* Formanse partidos, alistanse auxiliares, ordenanse esquadrones, y el Templo, ó el Claustro sirven de campaña á una civil guerra politica. Ay del vencido! Ay del vencedor! Aquel, perdiendo la batalla, pierde tambien la paciencia; este, ganando el triunfo, se pierde á sí mismo.

39 En ningunas palabras de la Sagrada Escritura se dibuja mas vivamente la vocacion de una alma á la vida religiosa, que en aquellas del Psalmo 44: *Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu Pueblo, y la casa de tu padre.* O quánto desdice de su vocacion el que bien lexos de olvidar

la

la casa de su padre, y su proprio Pueblo, tiene en su corazon, y memoria, no solo casa, y Pueblo, mas aun toda la Provincia.

40 Alexandro, vencidos los Persas, hizo que los Soldados Macedonios se casasen con doncellas Persianas, á fin (dice Plutarco) de que olvidados de su Patria, solo tuviesen por paisanos á los buenos, y por forasteros á los malos: *Ut mundum pro Patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent.* Si esto era justo en los Soldados de Alexandro, qué será en los Soldados de Christo?

41 Es apotegma de muchos sabios Gentiles, que para el varon fuerte todo el mundo es Patria; y es sentencia comun de Doctores Catholicos, que para el Religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es proprio de un animo excelso; lo segundo de un espiritu celestial. El que liga su corazon á aquel rincon de tierra, en que ha nacido, ni mira á todo el mundo como Patria, ni como destierro. Asi el mundo le debe despreciar como espiritu baxo, el Cielo despreciarle como forastero.

42 Creo no obstante, que en aquellas dos sentencias hay algo de expresion figurada; pues ni el Religioso, ni el Heroe están esentos de amar, y servir la Republica civil, cuyos miembros son, con preferencia á las demás Republicas, ó Reynos. Pero tambien entiendo que esta obligacion no se la vincúla la Republica, porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Asi el que legitimamenta es transferido á otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinda en él, contrahe, respecto de aquella Republica, la misma obligacion que antes tenia á la que le dió cuna, y la debe mirar como Patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad: por cuya razon se hallan en varios Escritores celebradas como heroycas algunas acciones, que debieran condenarse como infames. Demarato, Rey de Esparta, arrojado injustamente del Solio, y de la Patria por los suyos, fue acogido benignamente por los Persas. Avecindado entre ellos, y sujeto á aquel Imperio, se añadió, sobre la obligacion del agradecimiento, el vinculo del vasallage. Mas veis aqui, que meditando los Persas una expedicion Militar contra los Lacedemonios, sabidor de la deliberacion Demarato, se la revela á los de Esparta pa-

para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos Escritores, esta accion como parto glorioso del heroyco amor que Demarato profesaba á su Patria. Pero yo digo que fue una accion pérfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se havia transferido juntamente con la persona de Lacedemonia á Persia.

43 Por conclusion digo, que en caso que por razon del nacimiento contraygamos alguna obligacion á la Patria particular, ó suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior á otras qualesquiera obligaciones christianas, ó politicas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra, ó en aquella, que otro qualquiera respeto debe preponderar á esta consideracion; y asi solo se podrá preferir el paisano por razon de paisano, al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

44 En los Superiores, ni aun con esta limitacion admito alguna particularidad, respecto de sus compatriotas, por las razones siguientes. La primera, porque sin un perfecto desprendimiento de esta pasion apenas puede evitarse el riesgo de pasar en una ocasion, ó en otra de la gracia á la injusticia. La segunda, porque de qualquier modo que se limite el favor á los paisanos, yá se incurre en la acepcion de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los Superiores verdaderamente son padres, la razon de hijos en los subditos, como circunstancia incomparablemente mas poderosa para el afecto, sofoca á otros qualesquiera motivos de inclinacion, exceptuando unicamente la ventaja del merito. Sería cosa ridicula en un padre querer mas á un hijo que á otro, solo porque aquel huviese nacido en su proprio Lugar, y á este le pariese su madre estando ausente á alguna peregrinacion. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener siempre en la memoria, y en el corazon aquella maxima de la famosa Reyna de Cartago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Enéas se agregasen los advenedizos Troyanos á sus compatriotas los Tyrios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de Reyna á unos, y otros:

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

§. IX.

§. IX.

45 Haviendo hablado aqui del favor que se puede prestar al paisano en concurrencia de igual merito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasion un punto moral de freqüente ocurrencia en la práctica, y en que he visto comunisimamente errar á hombres por otra parte no ignorantes. Los que tienen á su cargo la distribucion de empleos honorificos, ó utiles, si no tienen perfecto conocimiento del merito de los pretendientes, suelen valerse de informes, ó judiciales, ó extrajudiciales. Es el caso ordinarisimo en la provision de Cathedras, que hace el Rey, ó su Supremo Consejo para muchas Universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los Doctores al Real Consejo para todas las Cathedras de las Facultades que en ella se enseñan. Supongo, que el que con autoridad, ó propria, ó delegada, hace la provision, propuestos dos sugetos de igual aptitud, y merito, puede elegir al que quisiere. La duda solo puede estár de parte de los informantes; y en estos he visto por lo comun el error, de que entre sugetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere mas de su agrado, graduandole en mejor lugar que al otro concurrente, ó proponiendole como unico acreedor á la Cathedra vacante.

46 Llámole error, porque en mi sentir carece de toda probabilidad. Lo qual se demostrará descubriendo las malicias que envuelve en su accion el que entre dos sugetos igüales, Pedro, y Juan v. gr. informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe á la virtud de legalidad, la qual le obliga á proponer los sugetos segun el grado de su merito; y este le altera, pues representa á Pedro como superior á Juan, no siendolo en la realidad. Lo segundo, comete pecado de injusticia contra el Principe, usurpandole, ó preocupandole el derecho que tiene para elegir entre Pedro, y Juan. Lo tercero, comete tambien pecado de injusticia contra el mismo Juan, el qual es acreedor á que se represente su merito segun el grado que tiene; y es manifiesta injuria proponerle como inferior á Pedro, siendo igual: lo qual, sobre poder-

le

le perjudicar para otros efectos, le hace el daño de imposibilitarle la gracia, que acaso le haria el Principe, eligiendole en competencia de Pedro. El Padre Geronymo Mendo, en su Tomo *de Jure Academico* toca este punto, y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba, porque no hizo reflexion, sino sobre este ultimo perjuicio que acabamos de proponer.

47 De aqui se colige, que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el informante á aquel por quien informa, ni en la materia expresada, ni en otra, ni en informe judicial, ni extrajudicial; porque entre sugetos iguales hemos visto que no cabe: y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente, para quien obra con conciencia son totalmente inutiles las recomendaciones de la amistad, del paisanismo, del agradecimiento, de la alianza de Escuela, Religion, ó Colegio, ú otras qualesquiera. Pero la latisma es, que en la práctica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, aun en desigualdad de meritos. Por cuyo motivo, llegando el caso de una oposicion, mas trabajan los concurrentes en buscar padrinos, que en estudiar qüestiones; y mas se revuelven las conexiones de los votantes que los libros de la Facultad. Llega á tanto el abuso, que á veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, solicitado de alguna persona de especial estimacion, le responde con desengaño, se dice, que es un hombre duro, inurbano, y de ninguna policía: si no se dobla al ruego del bienhechor, se queja este de que es ingrato: si no se rinde á la interposicion del amigo, se clama, que falta á la deuda de la amistad. En fin (no puede haver mas intolerable error), he visto mas de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos, que siempre sujetan sus votos á estos, ú otros temporales respetos. Aqui de la razon. Hay algun amigo tan bueno, ni tan grande como Dios? Hay algun bienhechor, á quien debamos tanto como á él? Pues cómo es esto? Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor maximo que es Dios, obrando injustamente por una criatura, á quien debe este, ó aquel limitado respeto, y á quien no debe cosa alguna, que no se la deba á Dios principalisimamente? En vano he representado estas consi-

sideraciones en varias conversaciones privadas. Creo, que tambien en vano las saco ahora al público. Mas si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

BALANZA DE ASTREA, ó RECTA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA.

En Carta de un Togado anciano á un hijo suyo recien elevado á la Toga.

DISCURSO UNDECIMO.

1 NO sé, hijo mio, si celébre, ó llore la noticia que me dás de haverte honrado su Magestad con esa Toga. Contemplote en una esclavitud honrosa; mas al fin esclavitud. Yá no eres mio, ni tuyo, sino todo del Público. Las obligaciones de este cargo, no solo te emancipan de tu padre, tambien deben desprenderte de tí mismo. Yá se acabó el mirar por tu comodidad, por tu salud, por tu reposo, para mirar por tu conciencia. Tu bien proprio le has de considerar como ageno, y solo el público como proprio. Yá no hay para tí paisanos, amigos, ni parientes. Yá no has de tener Patria, ni carne, ni sangre. Quiero decir, que no has de ser hombre. No por cierto, sino que la razon de hombre ha de vivir tan separada de la razon de Juez, que no tengan el mas leve comercio las acciones de la Judicatura con los afectos de la humanidad.

2 Vuelvo á decir, que no sé si llore, ó celébre la noticia. Veo puesta tu alma en un continuado riesgo de perderse.

se. Estoy por arrojarme á decirte, que el oficio de Juez es una ocasion proxima de pecar, que dura de por vida. Dura sería la proposicion: yo lo confieso. Pero qué otra consequencia sale de aquella terrible sentencia de San Juan Chrysostomo: *Imposible me parece, que ninguno de los que gobiernan se salve*? Qué otra cosa significaba el Santo Pontifice Pio V, quando decia, que siendo Religioso particular tenia grandes esperanzas de salvarse: quando le hicieron Cardenal, empezó á temer; y hecho Papa, casi vivia desesperado de la salvacion? Si esto no es una virtual aseveracion de que la ocupacion del gobierno es una continua ocasion proxima, yo no lo entiendo. Bien es verdad, que aunque lo sea, carecerá de culpa; porque la necesidad de la República la hace inevitable. Pero carecerá de culpa solo en aquellos sugetos, que sienten en sí mismos las disposiciones oportunas para exercer el oficio con rectitud. A los demás no los absolveré de ella. No entiendo como consejo, sino como precepto aquel del Eclesiastico: *No solicites que te hagan Juez, si no te hallas con la virtud, y fortaleza que es menester para exterminar la maldad.*

3 El que duda si tiene la ciencia suficiente, ó la salud necesaria para cargar con tan grave peso: el que no siente en sí un corazon robusto, invencible á las promesas, ó amenazas de los poderosos: el que se vé muy enamorado de la hermosura del oro: el que se conoce muy sensible á los ruegos de domesticos, amigos, ó parientes, no puede en mi sentir entrar con buena conciencia en la Magistratura. No comprehendo aqui la virtud de la prudencia, aunque indispensablemente necesaria; porque todos juzgan que la tienen, y este error, en todos los que carecen de ella, juzgo que es invencible.

4 Por todas partes debe tener bien fortalecida el alma el que se viste la Toga, porque en distintas ocurrencias no hay pasion que no sea enemiga de la Justicia, y los pretendientes examinan solícitos por dónde flaquéa la muralla. Aun los afectos licitos la hacen guerra muchas veces. Qué cosa mas justa que la ternura con la propria esposa? Pero quántas veces la inclinacion á la esposa hizo inclinar la rectitud de la vara!

No

5 No quiero decir, que el Juez sea feróz, desapiadado, y duro; sino constante, animoso, integro. Difícil es, pero no imposible, tener alma de cera para la vida privada, y espiritu de bronce para la administracion pública. Si padeciere el corazon sus blanduras, esté inaccesible á ellas el sagrado alcazar de la Justicia. Dícese, que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el Templo de Astréa deben quedar fuera de las puertas.

6 Contemplote, hijo mio, con algunas ventajosas disposiciones para el Ministerio, y nada sosiega mis temores. Eres desinteresado. Gran partida para Ministro! Mas qué sé yo lo que será en adelante? El desinterés es como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la ultima edad. No he leído sino de dos mugeres que conservasen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, en tiempo de Enrico Segundo de Francia; y en la antigüedad Aspasia de Mileto, concubina de Cyro, Rey de Persia. No sé si se contarán muchos mas hombres, que dexados al preciso beneficio del temperamento, conservasen hasta los sesenta el desprecio del oro. La alma se marchita con el cuerpo; y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

7 En los Ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio, porque es mas freqüente la tentacion. Isabela de Inglaterra decia de los suyos, que se parecian á los vestidos, que al principio son estrechos, y con el tiempo se ván ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demás Reynos. Quántos que al principio escrupulizan en admitir una manzana, pasados algunos años quisieran tragar todo el Jardin de las Hesperides! Yá sabes que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Asi les sucede lo que á las fuentes, que muy rara llega á morir en el Mar con aquel corto caudal que tenia en los primeros pasos de su curso.

8 Ninguna cautela, hijo mio, te parezca demasiada contra las alevosas acometidas de la codicia. De un cabello se engendra esta sierpe, que despues crece sin limite. Quiero decir, que suele empezar por unos presentes de valor tan menudo, que el no admitirlos se culpa en el Mundo como afectado melindre. Pero qué sucede? Que estos, entrando por

la puerta de la voluntad, con la fuerza que hacen, la ván ensanchando poco á poco; de modo, que cada dia recibe mas, y mas. Dios nos libre de que un Magistrado empiece á enriquecerse: porque pasa en él lo mismo que en el Elemento de la agua, que á proporcion del caudal, que tiene, son los tributos que goza. Mientras es arroyo, solo recibe fuentes; pasando á ser rio, recibe arroyos; y llegando á ser Mar, recibe rios.

9 Ni basta tener puras tus manos. Es menester examinar tambien las de tus domesticos. La integridad del Magistrado ha de hacer lo que la matrona activa, y vigilante, que no solo cuida de la limpieza de su persona, mas tambien de la de su casa. Esto no solo es debido á tu conciencia: tambien importa á tu fama; porque se cree que la porcion inferior de la familia es conducto subterraneo, por donde vá el manantial á la mano del dueño. A la verdad suele suceder al regalo lo que á la fuente Arethusa, que aunque la recibe una caverna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego es el terreno de Sicilia. En Daniél leemos que los Ministros del Templo comian los manjares, que se le presentaban al Idolo. En la casa del Magistrado tal vez se come el Idolo lo que se presenta á los Ministros.

10 El miedo que tengo de que algun dia caygas en esta corrupcion, me mueve á darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dadivas; y es, que consideres que qualquiera, que intenta regalarte, te ofende gravemente en el honor. Es claro, pues con su misma accion dá á entender que en tus manos es la Justicia venal. Dos generos de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mugeres que se dexan regalar de galanes, y los Ministros que se dexan regalar de pretendientes. En la intencion de estos toda dadiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros, que aquellos de quienes dependen, sino porque se dá el obsequio á interés, y lo que suena dadiva en el fondo es compra. El que hace presentes á la Dama, y al Ministro, con la accion vá á corromperlos, con el concepto yá los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mio, mirar á qualquiera, que por este camino pretenda ganar tu afecto, como un enemigo de tu conciencia,

cia, é injurioso á tu honor. Por consiguiente le has de considerar antes acreedor á tus desvíos que á tus favores.

11 He dado á esta reflexion el nombre de preservativo, porque solo sirve para precaver la enfermedad, estando en sana salud; mas no para curar la dolencia despues de introducida. El que yá se engolosinó en los presentes, pasa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

12 Yo creo que España está mas libre de esta peste que otros Reynos. Por lo menos en los Ministros de tu clase muy rara vez se nota esta torpeza. Y aun se observa, que quanto asciende á mas alto grado la Toga, tanto se alexa mas de la baxeza de la codicia. O sea que las vecindades del solio tienen este noble influxo, ó que en aquella eminencia no pudiera ocultarse al Principe el defecto, es dicha de nuestra Monarquía, que en la gerarquía de sus Ministros suceda lo que en la atmosfera, que quanto mas arriba, se respira ayre mas puro.

13 Ojalá nuestros Tribunales estuvieran tan sordos á las recomendaciones, como inviolables á los sobornos! Por esta parte está muy defectuoso su credito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia de los quejosos, y aun de los neutrales no señale el por qué de la sentencia en alguna recomendacion poderosa. Tanto se ha apoderado de los animos la presuncion de la fuerza de los valedores ácia los Jueces, que son muchos los que haviendo padecido algun injusto despojo, y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman, si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

14 No es dudable que en esta materia está muy engañado el Mundo. Los Ministros, en quanto pueden (y pueden por lo comun) cumplen con los empeños solo con palabras aulicas: y aunque haya positivas promesas, llegando al fallo, se tienen presentes los libros de Jurisprudencia, y no las cartas de favor; á que ayuda mucho el que la multitud de los sufragios oculta cómo ha votado cada particular. Dios nos defienda, no obstante, del grave aprieto en que el Protector de la parte tenga influxo, ó pueda tenerle en los ascensos del Ministro. Entonces se recela que salga al semblante el voto (siendo el mismo miedo de que se sepa tortura que le

exprime) ó que las conjeturas le rastreen, ó que las negociaciones le averiguen. Nada dexa quieto el animo, sino la execucion real de lo prometido. Este es el caso en que, despues de muchos años de estudio, se suelen entender las Leyes como nunca se entendieron hasta entonces; en un momento crece, y mengua la estimacion de estos, y aquellos Autores; y el ayre del favor impele ácia la parte, que tiene menos peso, aquella balanza donde se pesan las probabilidades. Acuerdome que aquel gran Jurisconsulto Alexandro ab Alexandro, en los *Dias Geniales* dice de sí, que abandonó el exercicio de la Abogacía, despechado por las experiencias que tenia de que, ni la sabiduria del Abogado, ni la bondad de la causa del alumno aprovechaban en los Tribunales, quando las partes contrarias eran poderosas.

15 Prescindiendo de esta urgencia, la qual hace mucha fuerza á los que quieren mas subir á la Camara que al Cielo; los demás favores son harto inutiles en los Tribunales; pero nosotros mismos, si se ha de confesar la verdad, damos motivo para que se juzguen utiles. Si damos buenas esperanzas quando intercede alguna persona de autoridad, si esforzamos entonces nuestras respuestas á que parezcan mas que palabras aulicas, si lograda la sentencia favorable para el ahijado, nos lisonjeamos de que el padrino atribuya nuestro sufragio á su influxo para tenerle agradecido, nosotros somos autores de este error del mundo, y del perjuicio que en él padece nuestro credito.

16 Este concepto de la utilidad de las recomendaciones aun es mas nocivo á nuestro ministerio que á nuestra fama; pues de él se ocasiona que en recibir visitas, y responder á cartas de intercesores gastamos mucha parte del tiempo, que debieramos emplear en el estudio. Si supieran que de nada servian estas diligencias, no nos embarazarian, y robarian el tiempo con ellas.

17 Pues qué se ha de hacer? Facil es la resolucion. Hablar claro, y desengañar á todos. Poner en su conocimiento que la sentencia depende de las Leyes, y no de súplicas, ni amistades particulares: que no podemos servir á alguno con dispendio de la Justicia, y de la conciencia: que eso que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas pe-

peticiones) examinadas las cosas en la práctica, es una quimera, pues nunca el Juez puede hacer gracia, ó es metafísico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los obscuros, para quando hay igualdad de probabilidades, dan reglas de equidad las Leyes, y estamos rigurosamente obligados á seguirlas. O, que algunas cosas se dexan á la prudencia del Juez! Es verdad; mas por eso mismo no se dexan á su voluntad. El dictamen prudencial señala á su modo el camino que se ha de seguir; y no es lícito tomar otro rumbo por complacer al poderoso, ó al amigo. Quando se dice que esto, ó aquello está á arbitrio del Juez, la voz *arbitrio* es equívoca, y no significa disposicion pendiente del afecto, sino pautada por la razon, y el juicio. Esta significacion es conforme á su origen; pues el verbo Latino *arbitror*, de donde se deriva esta voz, significa acto de entendimiento, y no de voluntad.

18 Bien sé los inconvenientes que puede tener este desengaño. El primero es, que nos tengan por desabridos, y groseros; pero sobre ser injusta la nota, se debe considerar que no durará sino hasta tanto que sea comun entre nosotros este modo de obrar. Mientras no hay mas que uno, ú otro Ministro desengañado, pasa su entereza entre los ignorantes por grosería; quando todos, ó los mas lo fueren, aun los ignorantes conocerán que lo que llamaban grosería es entereza: y verán tambien que les hacen un gran beneficio en escusarles muchos pasos, muchas molestias, y aun muchos gastos en buscar valedores inutiles.

19 El segundo inconveniente es, que perderán los Ministros la mayor porcion de los cultos que ahora gozan; siendo cierto que son muchos menos los que nacen de la reverencia debida á su caracter, que los que produce la imaginada dependencia de su afecto. Consta de buenos Autores, que Epicuro no negó, como vulgarmente se piensa, á los Dioses la existencia, sí solo el influxo para hacernos bien, ó mal. Pero esto basta para ser tenido por Ateista practico; porque quien niega á los Dioses el poder, les niega la adoracion. Los hombres no siembran obsequios, sino donde esperan cosecha de favores. La dependencia es el unico mobil de sus cultos; y asi, si llegan á considerar el Tribunal como mero organo de

la Ley, donde todo depende de la intencion del Legislador, y nada de la inclinacion del Ministro, muy escasos, y muy superficiales acatamientos harán al Ministerio.

20 Este inconveniente será de gran peso para aquellos Ministros, que quieren ser atendidos en grado de Deidades. Pero tú, hijo mio, contempla que te pusieron en la silla, no en las aras; que no eres idolo destinado á recibir cultos, y ofrendas, sino oraculo formado para articular verdades. Asi desengaña á todos. Asegura á los poderosos de tu respeto, y á los amigos de tu cariño; pero intimando á unos, y otros, que ni el cariño, ni el respeto tienen entrada en el gavinete de la Justicia, porque el temor de Dios, que es el portero de la conciencia, los obliga á quedarse en la antesala.

21 Mas acaso les queda aún á los Jueces arbitrio para ser dispensadores de alguna gracia, yá que no en la substancia, en el modo de administrar justicia: quiero decir, yá que no en la calidad de la sentencia, en la brevedad del despacho. Este error he notado yo en algunos de nuestros Togados, y le llamo error, porque para mí no tiene duda que lo es. Nosotros estamos obligados á dár el mas breve expediente que podemos á las causas. A quien despachamos con toda la promptitud posible, no hacemos gracia; á quien no, le hacemos injusticia. La acepcion de personas en la antelacion del despacho es iniqua; y el Ministro, que es autor de ella, es deudor á la restitucion de los daños, que á la parte que debiera entrar primero en turno, se le ocasionan con la demora. En esta materia se debe atender á la naturaleza de la causa, á la mayor, ó menor antigüedad en ser traída á juicio, y al mayor, ó menor perjuicio que ocasiona la tardanza de resolucion.

22 En consideracion de esta ultima circunstancia, quando no lo prohiben otras, deben ser despachados primero los pobres que los ricos; los forasteros que los vecinos. San Geronymo sobre un pasage de los Proverbios dice, que antiguamente se colocaban los Tribunales de Justicia á las puertas de las Ciudades, en que se atendia, segun advertencia del mismo Santo, á que el bullicio de la Ciudad, y tanta multitud de objetos estraños, no confundiese á los forasteros, especialmente rusticos, que venian á exponer sus pretensiones.

De

De aqui se infiere, que el despacho era muy prompto, pues no se les daba lugar á constituir en la Ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las cosas. Tanto se detienen en la prosecucion de sus causas los forasteros, que llegan á hacerse vecinos. Nada los confunde, sino las portentosas dilaciones de los Jueces. Como antes se veían los Tribunales á las puertas de las poblaciones, hoy se vén poblaciones enteras á las puertas de los Tribunales; porque las perezas del despacho amontonan las causas en el Oficio, y los litigantes en el zaguan.

23 Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las quales por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido vencido, y el vencedor perdido. Pleyto hay que dura tanto como el de los quatro Elementos en el hombre; quiero decir, toda una vida; y la resulta es la misma, la ruina del todo. O terminos del Derecho! pareceis á veces los del mundo en la sentencia de Descartes; esto es, indefinitos.

24 Aun quando no hay termino que esperar, se dexa descansar el pleyto meses enteros en manos del Relator; y despues de hecha la relacion, y los alegatos, quántas veces se suspende la decision todo el tiempo que es menester para que los Jueces se olviden del hecho, y de lo alegado! Hijo mio, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pompeyo: *En todas las obligaciones, en que no se señala dia, debemos el dia presente.* Todas las resoluciones de los Tribunales son comprehendidas debaxo de esta regla. En teniendo la instruccion necesaria para proferirlas, ni un dia podemos en conciencia detenerlas; y la instruccion misma se debe acelerar con la mayor brevedad posible.

25 De lo dicho se infiere, que el Juez nunca puede recibir cosa alguna del litigante bien despachado por via de gratificacion: porque como no es capáz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor á alguna recompensa. Deben ser los Ministros como los Astros, que nada reciben de la tierra, aunque la benefician mucho, porque ese mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del Soberano, que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la asistencia de la luz, y el influxo al mundo inferior; el mundo inferior nada les debe á ellos.

26 Aun aquella visita de accion de gracias, que el litigante despues de la victoria hace á los Jueces, es por demás. De qué les dá gracias? de que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ageno, merecen castigo.

27 Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho corre tanto en las causas criminales, como en las civiles. El reo, ó tratado como tal, es acreedor á la absolucion, si está inocente; y la República al castigo, si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Yá se vé, que se debe proceder con mucho tiento en las causas criminales, por no incidir en el inconveniente gravisimo de que sean castigados como reos los inocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada, y tener tan olvidados á los que están en el calabozo como si estuviesen en el sepulcro.

28 Además de la razon comun á unas, y otras causas, para que se abrevie con ellas, hay una especial, y de gravisimo peso, que insta mas por las criminales: y es, que la dilacion es ocasionada á que se queden sin castigo los malhechores. Esto sucede por dos causas: La primera, porque quanto mas se detiene el proceso, tanto mas tiempo se les dá para romper la carcel, y escapar de la prision. Nada sobra tanto como exemplares de esto, de lo qual algunos están harto recientes. Las conseqüencias que de aqui se siguen son muchas, y perniciosisimas. Salen de la prision aquellas fieras desatadas, con el impetu de recobrar en pocos dias todo el tiempo que vacaron de las insolencias. Imaginanse acreedores á vengarse con nuevos insultos de lo que padecieron en las cadenas. Apenas hay inocente á quien no miren como enemigo; y solo los que los imitan en las costumbres son excepcion de sus iras.

29 Tan comun como todo esto es su saña; pero por lo que tiene de particular es aun mas perjudicial á la República. A quienes amenaza en especial aquel nublado de enojo, son á aquellos que tuvieron alguna parte en la prision, y proceso antecedente: el Delator, el Ministro que echó mano al delinqüente, el que depuso como testigo en la informacion, todos estos temen con razon entonces. Y lo peor es,

que,

que, como el caso de rompimiento de carcel sucede muchas veces, este temor preocupa los animos anticipadamente; de modo, que apenas hay quien se atreva á deponer como testigo contra malhechores industriosos, y osados, aun quando están sepultados en un calabozo, de miedo que escapandose algun dia, se venguen de la deposicion.

30 La segunda causa por que la dilacion de las causas criminales dá motivo á la indemnidad de los delinqüentes, no es tan palpable, ni observada como la primera; pero mas general, y que mas veces logra su efecto. Voy á exponerla. Recien cometido un delito todos los animos están exacerbados con el horror del insulto. Aun los mas indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita á la tierra, y a Cielo. El Fiscal centelléa los zelosos ardores de su oficio. Los Jueces no respiran sino severidad. Toda esta fogosidad se vá mitigando con el tiempo poco á poco. Asi como se vá alexando de la vista el delito, y quedandose mas atrás en la série del tiempo; asi vá haciendo menos impresion en el animo: yá se hallan disculpas al hecho mas atróz, yá se mezclan apotegmas de piedad con los theoremas de la Justicia. Quanto mas se vá deteniendo la causa, tanto mas se vá evaporando el zelo. Hacese transito del calor á la tibieza, y de la tibieza á la frialdad. La demora de medio año basta para que los ardores de Julio se conmuten en las escarchas de Enero. Yá no suena sino piedad. Yá todo está á favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compasion, otras por interés. Y estando en esta disposicion los animos, es facil que salga de la carcel poco menos que con palma el que antes por voto universal era digno de la horca.

31 Siempre he admirado la benignidad con que á veces se tratan las causas criminales, donde no hay parte que pida. La cesion de la parte comunmente se valora en mas de la mitad de la absolucion del reo. En que no se advierte, que siempre hay parte que pide, y lo que es mas, siempre hay parte que manda. Dios manda: la República pide. Esta es acreedora á que se castiguen los delitos, porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delinqüente merecedor de muerte, á quien se dexa con la vida, pier-

pierden despues la vida muchos inocentes. O piedad mal entendida la de algunos Jueces! O piedad impia! O piedad tyrana! O piedad cruel!

32 No niego, que tal vez no se perdone; pero ha de ser solo en aquellos casos en que la República se interesa tanto, ó mas en la absolucion del reo, que en su castigo. La utilidad pública en el reo es el norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la Justicia. Los servicios que el reo hizo á la República, ó los que se espera que haga por los especiales talentos que tiene para ello, son de especialisima consideracion en esta materia. Las Leyes dán preceptos á este fin en terminos formales. Por esto no fue segun reglas de equidad, la muerte que dió Manlio Torquato á su valeroso hijo, quando volvia victorioso, haviendo batallado sin orden. Qué mas se haria con quien volviese vencido, y no tuviese merito alguno antecedente para ser perdonado?

33 Los Principes tienen mas arbitrio en esto que sus Ministros; no porque puedan perdonar por su antojo, pues tambien son deudores á Dios, y á la República; sino porque los intereses comunes son mas proprios de su consideracion, que de la de los Jueces particulares. Respecto del Soberano, tienen cabimiento para conciliar el perdon, ó minorar la pena, no solo los servicios personales del reo, mas tambien los de sus mas intimos allegados: los padres, la esposa, los hermanos, los hijos. Asi lo han practicado siempre los Principes mas ilustres. Y es una gran politica avisar con estos exemplos á los animos generosos, que no solo pueden merecer para sí, mas tambien para los suyos. Es mucho el emolumento, que saca la República de este incentivo. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir á los Principes para perdonar á los delinquentes, que no es facil enumerar.

34 En los delitos cometidos por inatencion, ó por flaqueza, yá se sabe, que tiene mucha entrada la piedad. Las Leyes les señalan menor pena, y el Principe podrá condonarlos del todo en tal qual caso. Pondré un exemplo: Sabiendo Pyrrho, Rey de los Epirotas, que unos mancebos, que estaban bebiendo vino, havian murmurado de él, los hizo traher á su presencia, y les preguntó si era verdad, que de él havian dicho tales, y tales cosas. Estaba entre ellos uno de ge-

genio sincero, y animoso, el qual respondió: *Sí señor. Es verdad que todo eso diximos despues de haver bebido largamente; y mas huvieramos dicho, si mas huvieramos bebido.* Perdonólos Pyrrho; y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho por haver sido cometido en una media perversion del juicio: y el ser la ofensa contra la misma persona del Rey, daba cierto ayre de generosidad al perdon, capáz de aumentarle el amor, y respeto de sus vasallos: cosa importantisima en todos los Reynos. Por este camino recobró con exceso el Público lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

35 Aun prescindiendo de la particular circunstancia, que minoraba la culpa de aquellos jovenes, se puede decir generalmente, que asienta bien á todos los Principes, y Superiores ser indulgentes con los que murmuran de sus personas. Esto acredita su clemencia, y desacredita la misma murmuracion. No puede quitarles tanta porcion de respeto la maledicencia de algunos vasallos, quanto la opinion de clementes, y magnanimos les grangea con todos. El mismo que ha delinquido se averguenza del perdon; porque si lo tiene por piedad, conoce que no tuvo razon para murmurar; si por desprecio, yá le basta para castigo. Esta es la pena propria para los insultos de la lengua. Aplicar otra qualquiera, es dár á los murmuradores la vanidad de que son temidos. Asi se enciende mas su odio, y se esfuerza mas su atrevimiento. Lo que se ha notado en los Principes, que anduvieron muy solícitos en pesquisar, y castigar murmuraciones de corrillos, es, que las aumentaron en su tiempo, y las eternizaron para la posteridad. Esta es una hydra, cuyas cabezas multiplica el cuchillo de la venganza, y ahoga el humo del desprecio.

36 Nuestro piadoso, y magnanimo Rey Felipe V (que Dios guarde) puede servir de norma en esta mezcla de severidad, y clemencia, que pide en los Principes la virtud de la Justicia. Inexorable á los delitos graves cometidos en perjuicio de algun tercero, mostró una generosa indulgencia respecto de los que miraban á su Persona. En la guerra civil de los años pasados, en aquella furiosa tempestad en que fue tal la agitacion de los vientos, que bambancaron aun los escollos, donde flaqueó la constancia de muchos, por hallar co-

colores de lealtad en la misma desercion, disimuló muchas ofensas de obra, y perdonó todas las de palabra, que no eran respectivas á la obra. Esto aumentó el amor en los corazones fieles, y en fin hizo fieles á todos los corazones.

37 Pero volviendo á la severidad en castigar los delitos, perteneciente al Magistrado, digo, que esta, no solo conviene á la República, tambien conviene, y aun mucho mas á los mismos delinqüentes. Comunmente se dice, que rarisimo se condena de los que mueren en manos de la Justicia. Todas las apariencias lo persuaden; y hay no sé qué revelacion escrita que lo confirma. Qué beneficio, pues, se hace en perdonar al malhechor, el qual, muriendo en la horca, de alli tomaria el camino para el Purgatorio, para pasar despues al Cielo; y muriendo en alguno de los encuentros á que es arriesgada su profesion, mucho mas probablemente perderia para siempre la alma con la vida? O quántos millares de estos havrá en el Infierno, que estarán sin cesar fulminando horribles maldiciones contra los Jueces, que con una injusta clemencia ocasionaron su eterna perdicion! Quántos con desesperacion, y rabia llorarán ahora el que les hayan valido, no digo yo los dolosos asylos de las que llaman *Iglesias frias*, pero aun las mas justas inmunidades!

38 Acia cierto genero de delitos, en cuyo castigo quisiera vér á los Jueces muy solícitos, los he experimentado muy indulgentes. Hablo de las faltas de legalidad, que respectivamente á su ministerio cometen todos aquellos que intervienen como instrumentos en el conocimiento, y prosecucion de las causas, el Abogado, el Relator, el Procurador, el Recetor, el Escribano, el Alguacil, el Testigo, &c. Es el Tribunal un todo de tan delicada contextura, que no hay en él parte integrante alguna que no sea esencial. Es una maquina en que si falta, ó falséa, ó afloxa el mas menudo muelle, todos los movimientos serán desordenados. Qué importa que sean los Jueces rectos, si los procesos, ó los informes llegan adulterados á sus manos, y oidos? Quanto mas rectos, tanto mas cierto que entonces saldrá una sentencia injusta, porque se arreglará á las viciadas noticias en que se fundan. Entre los Japones se castiga con severisimas penas qualquiera mentira que se diga á los Jueces tocante á la causa que

que se examina, aun quando la profiere la misma parte interesada. Pareceme excelente politica. El modo de dár paso seguro á la Justicia es desembarazar el camino á la verdad; y para esto no hay otro arbitrio que el castigar con gran severidad la mentira.

39 Si se me opone que esto parece demasiado rigor, porque excede la pena la gravedad de la culpa; respondo que los Juristas deben pesar los delitos de otro modo que los Theologos. El Theologo examina la malicia intrinseca del acto; el Jurista considera las conseqüencias que tiene para el Público; y pueden ser estas graves, aunque la culpa, segun la primera inspeccion, sea leve. Es verdad que tambien el Theologo considera las conseqüencias quando las prevee el delinqüente, lo que á proporcion agrava aun en el fuero interno su culpa. El Jurista no puede, ni le toca examinar si las previó, sino aplicar el remedio, que prescribe la Ley, para evitar el daño; y asi en el fuero externo es castigado el reo como si previese ese daño.

40 Considerese ahora que las falsedades, y dolos, que circundan los Tribunales, dificultan tanto el examen de la verdad, que en unas causas se logra tarde, y en otras nunca. Este es un gravisimo perjuicio para el Público, porque la dificultad de la averiguacion dá aliento á los mal intencionados para todo genero de maldad. Qué remedio para esto, sino el de castigar con rigor todo engaño judicial? La mayor perdicion de una República no consiste en que haya en ella muchos que no temen á Dios; sino en que esos, que no temen á Dios, tampoco teman al Magistrado.

41 Yo no estraño que haya muchos testigos falsos, viendo la benignidad que se practica con ellos. Entre los Indios Orientales, segun Estrabon, se les cortaban pies, y manos. Entre los Lycios, dice Heraclides, que les confiscaban todos los bienes, y los vendian para esclavos. Los Pysidas, cuenta Alexandro de Alexandro, que los despeñaban de una alta roca. En la Historia Helvetica se lee, que el Magistrado de Berna hizo morir hervidos en aceyte dos testigos, que falsamente depusieron deberle una cantidad grande de dinero un Ciudadano a otro.

42 Ninguna de estas penas me horroriza, por contemplar

plar quan necesario es en esta materia el rigor. Pero la mas justa, y razonable, al fin como dictada por boca divina, fue la del Talion, que Dios estableció en el Pueblo de Israél. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho Civil. En España tuvo su uso por las leyes de Toro. Mas ultimamente, por no ser adaptable á todos los casos, el Señor Felipe II, dexandola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe siempre ser castigado con la misma pena correspondiente al delito, que falsamente asevera, constituyó para todos los demás casos la pena de vergüenza pública, y galeras perpetuas. Justisimo castigo. Pero quándo se executa? No sé si en la prolixa carrera de mi edad le he visto aplicar alguna vez. Lo que comunmente sucede es, que al tiempo de votar entra intempestivamente la piedad en la Sala, y á contemplacion de esta serenisima Señora, en vez de vergüenza pública, y galeras perpetuas, se decreta una multa pecuniaria.

43 Notables palabras las de Dios á Moysés al capitulo nono del Deuteronomio, hablando del testigo falso: *Non misereberis ejus*, le dice: No, Moysés, no te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rigido parece el decreto. Rigido sí; pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor, nada clemencia: *Non misereberis ejus*. Asi conviene; porque si no, quién tendrá segura la hacienda? Quién la honra? Quién la vida? Asi que esto verdaderamente no es abandonar la piedad, sino fixarla en el objeto que se debe: es retirar los ojos compasivos de un individuo culpado, por dirigirlos á la multitud inocente.

44 Lo mismo que del testigo falso, digo á proporcion de todos los demás que engañan, ó procuran engañar á los Jueces en el conocimiento de las causas. Es menester, aunque sea á hierro, y fuego, allanar el camino por donde debe venir al Tribunal la verdad, para que pueda salir de él la Justicia. Quanto se expendiere de rigor por esta parte, se ahorrará con ventaja por otras. Quanto mas se facilitáre la averiguacion de los delitos, tanto será menor el numero de ellos, tanto menos padecerán los inocentes, y tanto menos se repetirá al Pueblo el triste espectaculo de los suplicios. A cuyas utilidades se añade la suma importancia del breve, y fe-

felíz despacho en las causas civiles.

45 Por tanto, mi sentir es, que no haya indulgencia, ó remision alguna, ni con el Abogado que supone citas, ó doctrinas falsas (dexando á la prudencia los casos en que esto se puede atribuir á equivocacion, ó falta de memoria); ni con el Escribano, ó Recetor, que dolosamente coloréa los dichos de los testigos; ni con el Relator, que suprime clausulas. Semejantes atentados, si se examina su contrariedad á la virtud de la Justicia, tanta malicia tienen como una deposicion falsa.

46 Ni se deben dexar sin castigo severo (juzgo sería el mas proporcionado la privacion, ó suspension larga de exercicio) el Abogado, que patrocina causas evidentemente injustas, y el Procurador, que con el fin de dilatar introduce artículos impertinentes. Mas yá estas, y otras graves faltas de legalidad, y buena fé (ó benignidad perjudicialisima!), se juzgan bastantemente castigadas con una reprehension verbal: corto freno para detener los impulsos de la codicia, de la ambicion, del miedo, del amor, del odio: cinco enemigos de la Justicia, que alternativamente, segun la calidad, ó influxo de las partes, incitan á los Oficiales á violar la integridad de sus ministerios.

47 En todas partes se oyen clamores contra el proceder de los Alguaciles, y Escribanos. Creo, que si se castigasen dignamente todos los delinqüentes, que hay en estas dos clases, infinitas Plumas, y Varas, que hay en España, se convertirian en Remos. Los Alguaciles están reputados por gente que hace pública profesion de la estafa. Si es verdad todo lo que se dice de ellos, parece que el demonio, como siempre procura contrahacer, ó remedar á su modo las obras de Dios, al vér que en la Iglesia se fundaban algunas Religiones Mendicantes para bien de las almas, quiso fundar en los Alguaciles una Irreligion Mendicante para perdicion de ellas. Su destino es coger los reos; su aplicacion coger algo de los reos: y apenas hay delinqüente que no se suelte, como suelte algo el delinqüente. Los Escribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo, que dé lugar á que le cojan en falsedad notoria. Pero lo que se vé es, que todo el mundo está persuadido á que en qualquiera causa, que civil, que criminal,

es

es de suma importancia tener al Escribano de su parte. El modo de preguntar ladino hace decir al que depone mas, ó menos de lo que sabe. La introduccion de una voz, que parece inutil, ú de para formalidad al formar el proceso, hace despues gran eco en la Sala: la substitucion de otra, que parece equivalente á la que dixo el testigo, altéra tal vez todo el fondo del hecho. Todos los ojos de Argos, colocados en cada Togado, son pocos para observar las inumerables falacias de un Notario infiel. Pero á proporcion de la dificultad del conocimiento se debe aumentar el rigor. De mil infieles solo será descubierto uno; y es menester proceder con tanta severidad con este uno, que en él escarmiente todo el resto de los mil. Hagase temer el castigo por grande, yá que no puede por freqüente.

48 Haviendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aqui una reflexion, que muchos años há tengo hecha sobre este genero de pena, y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa, no solo carga sobre el reo, mas tambien igualmente, y aun con exceso sobre algunos inocentes. Peca un Padre de familias de cortos medios, y se le impone una multa de cien ducados. La extraccion de esta cantidad, no solo la padece el que cometió el delito, mas tambien su muger, y hijos: y estos suelen padecerla mas, porque como cada uno se ama mas á sí mismo, que á sus mas intimas adherencias, y el delinqüente, como dueño de la casa, dispone á su arbitrio de los bienes de ella; suele no cercenarse á sí mismo de las conveniencias, que antes gozaba, en comida, vestido, y diversiones; y carga el cercen, que corresponde al dinero extrahído sobre sus domesticos. Su gasto es el mismo; por cuenta de la muger, y de los hijos solamente queda el ahorro, ó por lo menos queda la mayor parte. No estrañes que no mire con buenos ojos una especie de castigo, en que por lo comun, mas padece el inocente que el culpado. No niego que muchas veces es preciso. Las penas de Camara, establecidas por ley á determinados delitos, son inevitables. Fuera de estas es forzoso recurrir á las multas para gastos de Justicia. Qué podrémos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

Es-

49 Esto importa tambien al honor de los Jueces; porque los vulgares, quando vén cargar mucho la mano en las multas, y no vén su aplicacion al beneficio público en construccion de puentes, reparos de caminos, conduccion de aguas, socorro de Hospitales pobres, &c. facilmente se persuaden á que los mismos Jueces se interesan en la imposicion de aquellas penas. Y aunque el juicio sea indiscreto, ó temerario, es justo redimirnos de esta nota, quando comodamente se puede.

50 Quando los delinqüentes, por carecer de familia, solo desfrutan sus bienes en sus proprias personas, ninguna pena me parece mas racional, que la de multa pecuniaria, en caso que no la pida mas acerba la gravedad de la culpa. Lo primero, porque, como castigo incruento, es mas tolerable á la compasion, asi de los que la decretan, como de los que la miran. Lo segundo, porque es quitarle armas al vicio, despojar de sus dineros á un hombre mal inclinado. Lo tercero, porque si se expenden á favor del público, logra el Pueblo dos utilidades, consiguiendo en el castigo, sobre la recta administracion de Justicia, algo de temporal conveniencia.

51 Propuesto te he, hijo mio, mi dictamen en orden á todo aquello, que me ha parecido mas esencial en el Ministerio de la Judicatura. Si acaso te pareciere, viendome tan escrupulosamente puesto de parte de la Justicia, que quiero borrar del catalogo de las Virtudes la Clemencia, estás engañado. Conozco la excelencia de esta virtud, y aun por eso me duele, que en nuestro Ministerio no haya materia á su exercicio. Venero esta prenda divina, y aun por ser tan divina la contemplo sobre la esfera de nuestra jurisdiccion. Llamola divina, por quanto á la actividad de absolver de las penas, que decretan las Leyes, casi es privativamente propria de Dios. Este, como supremo dueño, puede perdonar todos los delitos: los Reyes, como inmediatos en la soberanía, pueden perdonar algunos: los Ministros inferiores para todos tenemos atadas las manos: porque el que está sujeto á las Leyes, carece de arbitrio para las piedades.

52 Es verdad que podemos interpretar la Ley obscura, inclinandola á la parte mas benigna; mas esto debe ser segun la exigencia del bien público, y segun el dictamen de la na-

tural equidad ; y obrando de este modo, yá no es clemencia, sino justicia. Podemos tambien por la virtud, que llaman Epikeya, minorar, y aun omitir en varios casos las penas que decretan las Leyes. Tampoco esto es benignidad, sino justicia ; porque estamos obligados á seguir la mente del Legislador antes que la letra de la Ley. Por eso Aristoteles, que entendió muy bien la naturaleza de las cosas, que pertenecen á la Ethica, señaló la Epikeya por parte de la Justicia. Estos casos en los delitos menores son muy freqüentes ; porque examinada la positura de las cosas, ocurre muchas veces á la prudencia, que se han de seguir mayores inconvenientes del castigo que de la tolerancia. Seguir siempre la letra de la Ley penal, sin exceptuar los casos en que el Legislador no pudo, ó la prudencia juzga que no quiso obligar, es lo que se llama sumo derecho, *Summum jus*, y que con razon está capitulado por suma injusticia. Luego obrar de contrario modo es justicia, y no clemencia. De donde se infiere, que la piedad, que tanto se implora en los Jueces subalternos, impropriamente se llama asi, porque si es conforme á la Ley racionalmente entendida, es justicia ; si contra ella, es injusticia. En los casos omisos, y quando la Ley está obscura, hay reglas generales para interpretarla, ó suplirla, las quales tienen fuerza de Ley. Por tanto, en el Juez subalterno no hay medio entre justicia, é injusticia, porque no hay medio entre obrar conforme á la Ley, y obrar contra la Ley. Dios te guarde, &c.

LA

LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO DUODECIMO.

§. I.

1 EL mas injusto culto, que dá el mundo, es el que reciben de él los Principes Conquistadores. Siendo solamente acreedores al odio público; vivos se les tributa una forzada obediencia, y muertos un gracioso aplauso. Es necesidad lo primero, pero necedad lo segundo.

2 Qué es un conquistador sino un azote, que la ira Divina embia á los Pueblos; una peste animada de su Reyno, y de los estraños; un astro maligno, que solo influye muertes, robos, desolaciones, incendios; un cometa, que igualmente amenaza á las chozas, que á los Palacios; en fin, un hombre enemigo de todos los hombres, pues á todos quisiera quitar la libertad, y en la prosecucion de este designio á muchos quita la hacienda, y la vida?

3 En esto, como en otras muchas cosas, admiro el ventajoso juicio de los Chinos. Isaac Vosio afirma, que en los Anales de aquella gente no son celebrados los Principes guerreros, sino los pacificos: ni logran los vitores de la posteridad aquellos que se añadieron con las armas dominios nuevos, sino aquellos que gobernaron con justicia, y moderacion los heredados. Esto es elegir bien (*a*).

(*a*) De los estragos que hacen los Principes ambiciosos en sus proprios Dominios tenemos un insigne exemplar reciente en Carlos XII, Rey de Suecia. Acaso fue este el menos malo de los Principes ambiciosos; porque nunca desembaynó la espada sino provocado; aunque una vez empuñada tardaba mas en recogerla de lo que pedia una razonable satisfaccion. No miraba á engrandecer sus Estados, sino á castigar sus enemigos. Es verdad que no le pesaba: acaso se com-

4 No niego que el valor, la pericia militar, y otras prendas precisas en los Conquistadores son por sí mismas apreciables; pero concretadas con el uso tyranico, constituyen los hombres aborrecibles. No ha havido malhechor alguno insigne, que no fuese dotado de grandes calidades de alma, y cuerpo. Por lo menos no podian faltarles robustéz, industria, y osadía. Quién por esto se meterá á panegyrista de malhechores?

5 No es paridad, sino identidad la que propongo; porque verdaderamente esos grandes Heroes, que celebraba con sus clarines la fama, nada mas fueron que unos malhechores de alta guia. Si yo me pusiese á escribir un catalogo de los ladrones famosos que huvo en el mundo, en primer lugar pondria á Alexandro Magno, y á Julio Cesar.

6 Nadie se conoció mejor en esta parte, ni se confesó mas francamente que Antigono, Rey de la Asia. Estando en la mayor fuerza de sus conquistas, un Filosofo le dedicó un libro, que acababa de escribir en asunto de la virtud de la Justicia. Luego que Antigono leyó el titulo, sonriendose dixo: Muy á proposito por cierto viene la lisonja de dedicarme un Tratado de Justicia, quando estoy robando á los demás todo lo que puedo.

7 Aunque no llegaron á hacer semejante confesion Alexandro, y Cesar, manifestaron bastantemente los remordimientos de la propria conciencia. El primero en la templanza, con que toleró ser capitulado por aquel pyrata que cayó en

---

complacia de tenerlos; porque aunque sus victorias no añadian á su Corona nuevas Provincias, coronaban su cabeza de nuevos laureles. Sus dos idolos eran la *Gloria*, y la *Venganza*. Estaba adornada su persona de varias virtudes, cuyo cúmulo rara vez se vé en los Conquistadores: sobrio, parco, continente, amante de la justicia, clemente, y benigno en alto grado, exceptuando unicamente el suplicio cruel del pobre Patkul. Pero asi sus victorias, como sus virtudes de qué sirvieron á sus vasallos? De empobrecerlos, de arruinarlos, de reducir un Reyno, que de su padre havia heredado rico, floreciente, fuertisimo, á una extrema desolacion, sin gente, sin dinero, sin Soldados; porque no solo las Tropas veteranas perecieron enteramente en tantos sangrientos combates, mas infinitos Soldados nuevos, con que se iban substituyendo aquellos, tuvieron la misma suerte. Asi ultimamente vinieron á faltar en Suecia, no solo Militares para la Campaña, mas aun Labradores para el Campo.

en sus manos, de ser mayor, y mas escandaloso pyrata que él; pues si Alexandro no conociera que le decia la verdad, muy mal le huviera estado haverla dicho. El segundo en sus perplexidades al pasar el Rubicon; siendo de creer que aquel animo intrepido no le detendria la contemplacion del riesgo, sino la del delito.

§. II.

8 EN efecto, los Principes conquistadores tan para todos son malos, que ni aun para sí mismos son buenos. Son malos para sus vecinos, como es notorio; son malos para sus vasallos, que en realidad padecen lo mismo que los vecinos, pues en los excesivos tributos malogran las haciendas, y en las porfiadas guerras las vidas. Es verdad que vencen; pero mas hombres cuestan á un Reyno diez batallas ganadas, que dos, ó tres perdidas. Esto, dexando á parte aquel menoscabo que padecen las Artes, y la Agricultura, por llevarse toda la atencion la Guerra. Con que al fin de la jornada, exceptuando unos pocos Soldados premiados, y otros pocos, que lograron algunos despojos, tan mal quedan los conquistadores como los conquistados.

9 Otro perjuicio harto grave, aunque menos observado, ocasionan estos espiritus ambiciosos á sus vasallos; y es, que ocupados del deseo de engrandecer de todos modos al Imperio, no solo procuran aumentarle extensivamente entre los estraños, mas tambien intensivamente entre los suyos. No solo quieren dominar los mas vasallos que pueden; pero tambien dominar lo mas que pueden á los vasallos. Mas facil es contentar la ambicion por este segundo camino, que por el primero. Sin añadir subditos se forma un Imperio sin limites, el que se desembaraza del estorvo de las Leyes. Imperio reducido al despotismo es Imperio infinito, si se atiende al numero, no de los que han de obedecer, sino de las cosas que puede mandar.

10 En fin, para sí mismos son malos los Conquistadores; porque como la hydropica sed de ganar nuevos vasallos nunca se sacia, nunca el desasosiego del corazon cesa: *Plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum.* Tienen á las espaldas lo que adquirieron, y delante de los ojos lo que resta por adquirir: de aqui depende que esto, como mas presente, tiene

mas fuerza para inquietar el animo, irritando el apetito, que aquello para calmar el alma, insinuando el gozo. Añadese á esta ansia el susto del cuchillo, ú del veneno, que son los dos paraderos comunes de la vida de los Conquistadores.

11 Solo les queda por fruto de sus fatigas un bien que no gozan, y que por tanto no se debe llamar bien. Este es la celebridad del nombre en los siglos venideros: tributo que paga á sus cenizas la necedad de los hombres. Ningun tributo mas injusto. Si la memoria de los Conquistadores fuera regida por el entendimiento, havia de servir á la execracion, y no al aplauso. Quien celebra á un Nemrod, á un Romulo, á un Alexandro, puede con la misma razon celebrar á un tigre, á un dragon, á un basilisco. Las mismas prendas hallo en aquellos tres Heroes insignes, que en estas tres bestias feroces: una grande fuerza para hacer mal, y una grande inclinacion á hacerle.

12 Risa me causa vér á los Romanos, dueños yá del mundo, hacer vanidad de fixar el origen de su Imperio en Romulo. Nada huvo en este hombre que pudiese desvanecer á sus descendientes. Si se mira por la parte del nacimiento, se le halla, segun el mejor sentir, por madre una ramera. Si por la vida, y profesion, solo se vé un ladron atrevido, que hecho capitan de otros tales erigió en República á una infame quadrilla. El robo de las Sabinas, si fue verdadero, prueba que Romulo, y todos sus sequaces eran una gente despreciada por vil, y ruin en toda Italia, pues ningun Pueblo les quiso dár mugeres para sus matrimonios, y fue menester robarlas para tenerlas. A Romulo no pudiendo sufrirle, le quitaron la vida los mismos Ministros que él havia creado. Pero tal es la ceguera del mundo, que al mismo que juzgaron indigno de permanecer entre los hombres, le colocaron luego entre las Deidades.

13 La misma suerte tuvieron los demás grandes Conquistadores: ser aborrecidos quando vivos, y adorados despues de muertos. Nemrod fue el primer objeto de la Idolatría. Mudaronle el nombre de Nemrod, que significa Rebelde, en el de Belo, Baál, ó Baalin, que significa Señor. Este es el Jupiter Belo de la antigüedad. A Alexandro hizo un veneno victima del resentimiento de Antipatro, y luego huvo en los al-

ta-

tares victimas para Alexandro. No bien mataron á Cesar en el Capitolio como enemigo de la Patria, quando le veneraron en el Cielo como Deidad tutelar de la República. Grande error de el Gentilismo transferir los hombres en Deidades; pero mucho mayor transferir en Deidades aquellos que por sus vicios debieran ser degradados de hombres.

§. III.

14 LOS que hacemos el concepto debido de la Deidad no podemos caer en tan torpe error; mas no por eso dexamos de errar. No adoramos á los Conquistadores como Dioses, pero los celebramos como Heroes. Qué es esto, sino envilecer tan noble epitheto? Los Heroes verdaderos son hechuras de la virtud; y asi se deben rechazar como contrahechos, ó adulterinos quantos se fabrican en la oficina de la ambicion. Hombre grande, y malo, es implicacion manifiesta. Discretamente Agesilao, á uno que le ponderaba la grandeza del Rey de Persia, como dandole en rostro con la pequeñéz de su Reyno de Esparta, le respondió: *Solo puede ser mayor que yo quien fuere mejor que yo.* No dixera mas, aunque huviera leído aquel célebre dicho de San Agustin: *In his, quæ non mole, sed virtute præstant idem est majus esse, quod melius esse. En aquellas cosas que se miden, no por la quantidad, sino por la virtud, lo mismo es ser mayor que ser mejor.*

15 Sean celebrados como Heroes un Theodosio, un Carlo Magno, un Gofredo de Bullón, un Jorge Castrioto; en fin, todos aquellos en quienes la fortuna sirvió al valor, y el valor á la Justicia: aquellos á quienes solo arrancaban la espada de la cinta, ó el interés del Cielo, ó la utilidad del Público: aquellos que en las guerras solo abrazaban como suyos el trabajo, y el riesgo, dexando intacto como ageno el fruto: aquellos que fueron pacificos por inclinacion, y guerreros por necesidad. En fin, queden estampadas en la memoria de los hombres, para exemplo de los venideros, las imagenes de los Principes justos, clementes, sabios, animosos, en cuyo Cetro reynó la Justicia, y cuya espada nunca hirió la propria conciencia.

16 Pero descartense del numero de los Heroes esos coronados Tigres, que llaman Principes Conquistadores, para po-

nerse en el de los delinqüentes. Derribense sus estatuas, ó trasladense sus imagenes del Palacio á la casa de las fieras, porque esté siquiera la copia donde debiera haver estado el original. No obstante, dexaré por ahora aqui estampada una imagen comun de todos los Principes Conquistadores, que hallo formada muy al vivo en ciertas palabras que dixo, estando para morir, un Principe á quien se dió este epitheto, y fue Guillelmo el Primero de Inglaterra.

17 Este Principe en aquel ultimo espacio de la vida, en que, por mirarse de cerca la eternidad, se empiezan á vér las cosas como son en sí: quando se abren los ojos del alma al paso que se ván cerrando los del cuerpo: quando sus victorias pasadas le mordian la conciencia, sin alhagar la ambicion, no sé si por arrepentimiento, ó por despecho, ó por desahogo, haciendo una triste reflexion sobre la suma de sus hechos, hizo esta confesion delante de los Proceres, que cercaban la cama: *Yo he aborrecido á los Ingleses; deshonré la Nobleza; mortifiqué al Pueblo; quité á muchos la hacienda; hice morir por la hambre, y por la espada infinita gente; y en fin, he desolado esta bella, é ilustre Nacion con la muerte de muchos millares de hombres.* En estas pocas lineas están pintadas con sus verdaderos colores las hazañas de aquel Conquistador; y las de todos los que han gozado el mismo epitheto se pueden dibujar con los mismos rasgos.

18 He dicho las de todos; porque, como yá se notó arriba, la sed hydropica de dominar, dolencia general de los Conquistadores, los inclina á engrandecer su Imperio, no solo entre los estraños, mas tambien entre sus proprios subditos. La ambicion que los agita, no solo anhela á romper las margenes de la Corona, mas tambien las de la Justicia. No contentos con una dominacion legitima, aspiran al despotismo. Miran como estorvo de su grandeza la equidad, y solo hallan ensanches proporcionados á su espiritu en la tyranía. Infelíz estado el de un Reyno, quando al que le gobierna se le encaja este capricho! La lastima es, que se les encaja tambien á muchos, que no son Conquistadores, ni piensan en serlo, sino de sus proprios vasallos.

19 Es esta otra especie de conquista mas odiosa, y mas barata, porque no se debe al valor, sino á la astucia: no á las

las fatigas de la campaña, sino á las cavilaciones del Gavinete. Conquistanse los proprios subditos, haciendose mas subditos, atando con mas pesadas cadenas la libertad, transfiriendo el vasallage á esclavitud. Es heredada la dominacion hasta donde es justa: es usurpada desde donde empieza á ser violenta. Pero infelíz gra gería la que por esta parte hace la ambicion! Qué interesa el Principe en poner en dura servidumbre los cuerpos, si al mismo tiempo se enagena las almas? Pierde lo mejor de sus vasallos, que es el amor, dandole á cambio por una porcion mas de miedo. Desposeese de los corazones, gravando los pechos. Privase de la mayor dulzura del reynar, que consiste en verse obedecido por inclinacion el que manda por ley. Qué deleyte puede dár una dominacion, donde en cada vasallo se considera una fiera indignada contra la cadena que la aprisiona? Qué seguridad tendrá contra los estraños quien hizo desafectos á los suyos? Ni qué seguridad tendrá, aun contra los mismos suyos, quien á los suyos hizo estraños? Diganlo esos Monarcas del Oriente, donde por afectar tanto los Principes ser arbitros de las vidas de los vasallos, se constituyen algunas veces los vasallos arbitros de las vidas de los Principes.

§. IV.

20 LA culpa de este abuso, quando le hay, tienen mal intencionados Ministros, y viles aduladores. Aquellos se interesan en estender el Imperio mas allá de lo justo, porque por participacion les toca algo de aquella propasada autoridad. Estos ván á ganar la gracia del Principe con el arbitrio facil que le proponen, para elevar á mayor celsitud su jurisdiccion. Con este fin no cesan de representarle, que la total independencia es esencial á la Corona: que las leyes, y costumbres son limitativos indignos de la soberanía: que un Monarca, tanto se hace mas espectable, quanto reyna mas absoluto: que la medida justa de la autoridad Real es la voluntad del Rey: que tanto mayor exaltacion logra el Solio, quanto á mayor profundidad se vé abatido el Pueblo: que en fin, un Rey es Deidad en la tierra; y tanto esfuerzan esta maxima, que quanto es de su parte procuran olvidarle de que hay otra Deidad superior en el Cielo.

21 Es bello á este proposito un caso que refiere en su Anec-

Anecdotas Juan Reynaldo de Segrais. Estaban algunos Cortesanos entreteniendo con maximas de politica tyrana, semejantes á las expresadas, al Gran Luis Decimoquarto, quando aquel Principe no tenia mas de quince años. Creo que á cinco mas que tuviera, el menor castigo, que les daria, sería desterrarlos para siempre de su presencia, y de la Corte. Mas la falta de experiencia, la capacidad, aun no del todo formada, juntas con el ardor de su vivisimo espiritu, le hacian oír con agrado, como proporcionada á la grandeza de su corazon, aquella idéa de un ilimitado poder: al tiempo mismo que el Mariscal de Etré, hombre anciano, de gran consejo, y maduréz, que se hallaba poco distante del Rey, estaba escuchando á aquellos aduladores con suma indignacion. Prosiguiendo estos su asumpto, traxeron á la conversacion el exemplo de los Emperadores Othomanos, refiriendo como aquellos Monarcas son dueños despoticos de las vidas, y haciendas de sus vasallos. *Verdaderamente eso es reynar* (dixo el Gran Luis): *felices Monarcas por cierto*, como confirmando con su aprobacion aquel modo de dominio. Traspasaronle estas palabras el corazon de parte á parte al buen Mariscal de Etré, por considerar las perniciosas resultas de aquella condescendencia; y llegandose prontamente al Rey, intrepido le dixo: *Pero, Señor, advertid que á dos, ó tres de esos Emperadores en mis dias les dieron garrote sus vasallos.* El Mariscal de Villeroy, digno Ayo, ó Gobernador del Regio Joven, que estaba á alguna distancia, pero todo lo havia oído, arrebatado de gozo, rompió atropelladamente por todos los que estaban en medio, hasta llegar al de Etré, á quien abrazó públicamente, dandole cordialisimas gracias por tan oportuna, y util advertencia. Ojalá huviese siempre al lado de los Principes algunos hombres de libertad tan generosa para acudir prontos con la triaca, quando la lisonja los brinda con el veneno de la tyranía en el vaso dorado de la grandeza!

§. V.

22 LA primera edad de los Principes es la mas susceptiva, asi de perniciosas, como de saludables maximas. Echan altas raíces en el alma las impresiones de la puericia. Segun el cultivo que recibe entonces, fructifica despues.

pues. En muy pocos falséa esta regla. En Jacobo, Sexto Rey de Escocia, y Primero de este nombre en Inglaterra, concurrieron grandes circunstancias favorables para que fuese zeloso Catholico. Tenia buen entendimiento, y no mala indole. Era hijo de la excelente Reyna Maria Stuarda, de cuyo exemplo se podia esperar una eficacisima influencia en el animo del hijo. La dilatada prision, y lastimosa muerte de aquella muger admirable debian irritarle contra la Heregía, siendo cierto, que en el motivo de aquella tragedia se mezcló con la politica sangrienta de Isabela la causa de Religion. Sin embargo, las malignas sugestiones de un mal Ayo desbarataron tantos saludables influxos. Jorge Bucanan, que fue Preceptor suyo, le inspiró tan eficazmente los nuevos dogmas, que nunca se apartó de ellos. Cuentase de aquel depravado Herege (si yá no fue Atheista, como piensan algunos, los quales en prueba refieren, que cercano á la muerte dixo, que mas verdades hallaba en la Historia natural de Plinio, que en la Sagrada Escritura), que quando queria castigar al niño Jacobo, se vestía un habito de San Francisco, á fin de estampar en su espiritu un horror indeleble, no solo ácia los Religiosos de aquella Sagrada Orden, mas tambien ácia todos los de la Religion Romana. Conocia bien, que duran siempre las imagenes, ó agradables, ó terribles, que se imprimen en la primera edad.

23 Por tanto, es importantisima en los Reynos la eleccion de Ayos, que han de regir la puericia de los Principes, y en los Ayos mismos la eleccion de maximas, que han de inspirar á sus alumnos. Nuestra España está hoy dando un grande exemplo en esta materia á todas las Naciones. Quando no nos dieran tantas, y tan bellas esperanzas el espiritu excelso, la discreta, y amable entereza de nuestro Principe Fernando, la dulcisima viveza del Serenisimo Infante Carlos, y la benignisima tranquilidad del Serenisimo Felipe: quando á la indole extremamente noble de estos tres hechizos de nuestros corazones no coadyuvasen tantos, y tan grandes exemplos de catholicisima piedad de sus Augustos Padres, bastaria el cuidado que huvo en su educacion, para asegurarnos de que hemos de lograr en los tres, si el Cielo nos conserva sus preciosas vidas, tres Principes cabalisimos. Las brillantes señas,

ñas, que yá en su tierna edad nos dán del cordial amor que profesan á sus Españoles, testifican, que la instruccion que han tenido, y tienen es conforme á las reglas de la mas racional, y christiana politica. Sobre cuyo asumpto referiré aqui lo que con ocasion de mis escritos me pasó con el Señor Infante Don Carlos, por satisfacer una queja de su Alteza, dando juntamente á España una grandisima noticia.

24 Haviendose dignado su Alteza de leer parte de mi segundo Tomo, luego que salió al público, tropezó en aquella Tabla trasladada del Padre Juan Zahn, doctisimo Premonstratense, donde se representa el cotejo de las cinco Naciones principales de Europa en genios, y costumbres. Dixe con propriedad que tropezó, porque verdaderamente fue escandalo para su ternura con los Españoles vér en aquella Tabla maltratada á nuestra Nacion en dos, ó tres partidas: en tanto grado, que le dixo á su Ayo el señor Don Francisco de Aguirre, que aquel libro, ó por lo menos la Tabla se debia dár al fuego. Satisfizole el Ayo diciendole, que en aquella Tabla no estaba expresado mi dictamen, sino el de aquel Autor Aleman, á quien citaba; y que yo, bien lexos de convenir con él en lo que dice de nuestra Nacion, protestaba en la pagina antecedente, que en quanto á esto le tenia por poco veridico. Templó esto, pero no extinguió del todo el resentimiento del amabilisimo Infante; porque siempre heria sus ojos la Tabla, por mas que dentro de su entendimiento me defendia la protesta; de modo, que haviendo yo logrado pocos dias despues la dicha de besar su mano, me dió algunas señas de su enojo, y á su Ayo repitió en mi presencia, que havia de quemar aquella Tabla. Bien es verdad, que observé mal avenida la apacibilidad del semblante con el rigor de la sentencia. Su genio se havia puesto de mi parte contra su colera; y en aquellos suavisimos, y soberanos ojos, que á todos momentos están decretando gracias, parecia que la piedad se estaba riendo de la ira.

25 Es cierto, que en aquel cotejo de Naciones no expresé mi dictamen, sino el del Padre Zahn, ó el que este Autor dice ser juicio comun; antes bien manifesté ser contrario al mio en todo lo que es menos favorable á los Españoles. Para cuya confirmacion, y satisfaccion mayor del Serenisimo

mo Infante, de nuevo contradigo, y positivamente desapruebo quanto es ofensivo de nuestra Nacion en dicha Tabla. Si Dios me dá vida, espero manifestar en algun Discurso del siguiente Tomo el ventajoso concepto que tengo hecho de los Españoles en quanto á algunas partidas en que les hace poca merced el vulgo de las Naciones estrangeras.

26 Lo que hemos dicho en los tres numeros antecedentes, en cuyo asumpto pudiera estenderse mucho mas la verdad, sin llegar á los confines de la lisonja, á nadie puede parecer digresion, siendo exemplo, que persuade el proposito principal de este Discurso.

§. VI.

27 DIgo, pues, otra vez, que siendo cierto, que el alma en el estado de la puericia recibe las impresiones como cera, y las retiene como bronce, es importantisimo inspirar maximas saludables á los Principes en esa edad. El metodo de educacion doctrinal, que á este fin se debe observar, es empezar por la Religion, proseguir con la Ethica, ó Moral, y acabar con la Politica. Entre estas tres partes hay un enlace admirable. La Religion (no hablamos aqui de ella en quanto es virtud especial, sino en quanto incluye la verdadera creencia) informa el entendimiento de las grandezas de Dios, y dispone el corazon para amarle. La Ethica, ó instruccion Moral rige todas las acciones para que conspiren unanimes á este fin, sirviendo al mismo tiempo de vehiculo, ó disposicion ultima para la mas sana politica; ó por mejor decir, la Ethica del Principe en quanto Principe no es otra cosa que la misma Politica tomada en general; porque esta consiste en la coleccion de todas aquellas virtudes, que conducen para gobernar bien.

28 El uso de buenos libros es muy util para informar á los Principes de la politica recta. Mas quáles son los buenos libros? Creo que muy pocos. Los que contienen sana doctrina son infinitos. Pero qué importa que instruyan, si no mueven? Lo dificil en lo Moral no es el conocimiento de lo recto, sino el movimiento, ó inclinacion eficáz á obrarlo. Hay unos libros de clausulas cortadas, y arredondadas con afectacion (siguiendo el estilo de Seneca, que el otro Empe-

perador llamaba *Arena sin cal*), las quales todo son retintin para el oído, sin que el eco llegue al corazon. Hay otros llenos de textos, y conceptos pulpitables, que en vez de ilustrar confunden, en vez de mover fastidian. Otros que abundan de sentencias de Thucydides, Polybio, Tacito, Livio, y Salustio, mezcladas con gran copia de pasages historicos. De todos estos diré lo que Apeles dixo á un discipulo suyo, que havia pintado á Elena con muy poca hermosura, pero con costoso vestido, y muy llena de joyas: *Cum non posses facere pulchram, fecisti divitem. No pudiendo hacerla hermosa, la hiciste rica.* Esos adornos forasteros, con que la erudicion aliña la virtud, en los libros que tratan de ella nada conducen para encender en su amor á los que los leen. Solo logrará ese efecto quien supiere pintar con vivos colores su nativa hermosura; quien tuviere arte, y genio para imprimir en el entendimiento una idéa clara, agradable, magnifica de su belleza.

29 Pero mejor que los mejores libros es la buena conversacion. La enseñanza, que se comunica por medio de la voz, es natural; la de la escritura artificial: aquella animada, esta muerta; por consiguiente aquella eficáz, y activa, esta lánguida. La lengua escribe en la alma, como la mano en el papel. Lo que se oye es el primer traslado, que se saca de la mente del que instruye; lo que se lee yá es copia de copia. Si los Principes niños fuesen cotidianamente entretenidos por personas discretas, y bien intencionadas, qualquiera se podria constituir fiador de sus futuros aciertos. La doctrina, que mejor se insinúa, es la que se sugiere debaxo del velo de diversion. Como lo que se come con gusto nutre mejor el cuerpo, lo que se escucha con deleyte aprovecha mas á la alma. La voz de enseñanza es desapacible á la niñéz; asi conviene en quanto se pueda quitarle el nombre dexando la substancia. En los Principes mucho mas, porque yá desde entonces empieza á inspirarles, ó la vanidad propria, ó la adulacion agena, que su fortuna no necesita de doctrina. Reglas de justicia, y prudencia civil, dulcemente mezcladas con narraciones harmoniosas, y apacibles de algunos hechos de Principes justos, que obrando bien, consiguieron quanto intentaban, logrando al mismo tiempo la adoracion de los su-

suyos, y la admiracion de los estraños, todo ingerido por sugeto cuya conversacion les agrada, no como que los dirige, sino como que los divierte, les sepulta en el espiritu una semilla de buena casta, de quien se puede esperar á su tiempo excelente fruto. En la edad mas tierna tienen tambien cabimiento las fabulas, porque los niños gustan de cuentos. Por cuya razon el sabio Arzobispo de Cambray Francisco de Salinac para la educacion del señor Duque de Borgoña, cuyo Preceptor fue, con discreta invencion compuso una coleccion de fabulas graciosisimas, donde siguiendo el ayre de las que las viejas suelen contar á los niños, ó los niños unos á otros, en dulcisimo estilo incluyó quantos preceptos componen la mas christiana politica. He debido las obras de este excelente Autor á la liberalidad, y amor del señor Marqués del Surco, Ayo dignisimo del Serenisimo Señor Infante Don Felipe, que en su instruccion emplea utilisimamente la doctrina de aquel admirable Prelado, de quien fue intimo amigo.

§. VII.

30 AUnque las lecciones que se dán á los Principes se deben encaminar á enamorarlos de todas las virtudes, que les convienen como Principes, y como hombres, importa sobre todo inclinarlos á la moderacion de animo, virtud opuesta á la ambicion. Otros vicios son malos para ellos, y para uno, ú otro particular. La ambicion, ó apetito desordenado de dominar es perniciosa para todo el Reyno. Un Principe injusto, un Principe cruel no hay duda que son aborrecibles en extremo. Con todo, si se atiende al daño, es mucho mayor por mas general el que causa el ambicioso. La injusticia, y la crueldad se exercitan en determinados individuos: la ambicion oprime á todos. Digamoslo mejor: El injusto, y cruel es injusto, y cruel con algunos particulares; el ambicioso es injusto, y cruel con toda la República. Esos son los pasos ordinarios de la ambicion: Empieza por la injusticia, prosigue por el rigor, y acaba por la crueldad. Es injusto con toda la República el Principe, que quiere gravarla mas de lo que permite la equidad, estendiendo su arbitrio fuera de los limites que le prescribe la recta razon. Y qué sucede luego que se introduce esta do-

mi-

minacion violenta? Que los vasallos se quejan, y el Principe mirando la queja, por sumisa que sea, como agravio, empieza á decretar castigos. Veisle yá puesto en el rigor. A los castigos se sigue, que suenen mas altos los clamores de las quejas; y como el grito del oprimido en los oidos del Principe tiene eco de rebelde, aumentandose con còlor de justicia el rigor, asciende al grado de crueldad. En caso que no se llegue á estas extremidades, porque el miedo les sofoca á los afligidos la voz dentro del pecho, qué mayor tormento, que tener sobre los hombros un pesado yugo, y juntamente al cuello un lazo, que les impide el desahogo del gemido? Siendo este, pues, un gran martyrio, no puede la opresion, que les induce, dexar de ser una gran crueldad.

§. VIII.

31 YO no estraño, que hayan llegado algunos Principes á este exceso; antes admiro, que no hayan llegado todos, ó casi todos. El apetito sediento de dominar, que nunca se sacia, es natural en el corazon humano; y siendo en todos ingenito por la naturaleza, en los Principes le estimula la adulacion. Freqüentemente oyen hyperboles exquisitos, unos que elevan el caracter, otros la persona. Representaseles su superioridad á los demás hombres, como si ellos fuesen mas que hombres, ó los demás fuesen menos. Es gratisima á su imaginacion esta imagen ostentosa de grandeza, y no hay que estrañar, que la constituyan Idolo de los Pueblos que los obedecen, para que le ofrezcan en sacrificio quanto tienen de precioso. Algunos Politicos hacen para este fin alianza con los aduladores, pareciendoles que hacen mas excelso, y generoso el espiritu de los Principes, imprimiendoles una idéa grande de la propria excelencia. Y no dudo, que esto convendria quando se reconociese en ellos un corazon muy apocado. Mas por lo comun en su educacion importa imprimirles solamente aquellas maximas, que dicta la Religion, la Virtud, la Humanidad. Asi se les debe proponer:

32 Que el Rey es hombre como los demás, hijo del mismo padre comun, igual por naturaleza, y solo desigual en la fortuna.

33 Que esta fortuna, imagínela grande quanto quisiere, to-

toda se la debe á Dios, el qual pudo poner otra estirpe diferente en el Trono, y á nadie haría injusticia, aunque huviese elevado á la Magestad la que hoy es la mas humilde del Reyno, ó huviese abatido á la mas baxa clase del Reyno la que hoy goza la Magestad.

34 Que quanto mayor idéa tenga de su grandeza, tanto mayor debe ser su agradecimiento á la Magestad Divina, que se la ha conferido, y á proporcion está mas obligado á servir á Dios que los demás hombres.

35 Que Dios no hizo el Reyno para el Rey, sino el Rey para el Reyno. Asi el gobierno se debe dirigir, no al interés de su persona, sino al de la República. Por eso Aristoteles señaló por distintivo esencial entre el Rey, y el Tyrano, el que este mira solo á su conveniencia propria: aquel atiende al bien comun.

36 Que consiguientemente aquella expresion interpuesta en los Decretos, de ser lo que se ordena del agrado, ó servicio Real, supone, que al Rey solo le agrada lo que se ordena al bien público. A los vasallos solo les toca obedecer al Rey. Al Rey solo mandar lo que importa á los vasallos.

37 Que como los vasallos están obligados á executar lo que es del agrado del Rey, el Rey está obligado á mandar lo que es del agrado de Dios.

38 Que el poder ordenar solamente lo que fuere justo, no disminuye su autoridad, antes la engrandece. A Dios le es imposible accion alguna, que no sea justa, y recta, sin que por esto dexe de ser Omnipotente.

39 Que un Rey, haviendo subido á la cumbre de la gloria humana, no puede ascender á otra altura superior, sino por el arduo camino de la virtud; esto es, solo puede ser mayor siendo mejor.

40 Que lo mas dificil, y por tanto lo mas glorioso en un Rey, no es conquistar nuevos Reynos, sino gobernar bien los que posee. Dixo un Palaciego delante de Augusto, que Alexandro, á los treinta y dos años de edad, considerando que muy en breve tendria todo el mundo sujeto, y asi no havria lugar á nuevas conquistas, dudaba en qué se podria ocupar despues. *Muy necio* (replicó Augusto) *era segun eso Alexandro. Lo mas arduo, y trabajoso le restaba, que era gober-*

mar bien lo conquistado. Otros atribuyen este dicho á Alonso el Quinto de Aragon.

41 Que si se hace cuenta de los Principes que fueron grandes guerreros, y de los que fueron insignemente virtuosos, se halla mucho menor numero de estos que de aquellos. Quando la virtud no fuese mas estimable en los Reyes que la gloria Militar, bastaria para hacerla mas preciosa el ser mas rara. Flavio Vopisco refiere de un bufon, que decia, que todos los Principes buenos, que havia havido en el Mundo, se podian esculpir en un anillo, para dár á entender que eran poquisimos. Como hablaba de Reyes Idolatras, porque no conocia otros, podia decirlo con verdad. Hoy es otra cosa. Aunque siempre son mas los guerreros, y politicos que los santos.

42 Que como los vasallos son deudores de su obediencia, y respeto al Rey, este es deudor de su cariño á los vasallos. El Rey tiene dos generos de hijos: unos como hombre, otros como Principe: unos naturales, otros politicos. Estos son todos sus subditos, y como tales los ha de amar. Los habitadores de Sichem, de quienes era Principe Hemor, son llamados en la Escritura hijos de Hemor.

43 Que este amor no debe estorvarle, antes empeñarle al castigo de los delinqüentes: porque el mayor bien, que puede hacer á sus vasallos, es exterminar los malhechores.

44 Que los efectos de su amor mas debe sentirlos el comun del Pueblo que sus Ministros, especialmente los mas cercanos á la persona. A estos se les ha de dispensar el cariño á proporcion del merito; y es importantisimo no pasar esta raya. Bueno es que los Ministros amen al Principe; pero juzgo mas util al público el que le teman. Será felicisimo un Reyno, donde los subditos teman á los Ministros, los Ministros al Rey, y el Rey á Dios.

45 Que sobre todo, deben experimentarle terrible aquellos á quienes hallàre defectuosos en la verdad de los informes que le dán sobre importancias públicas, y aun sobre las particulares. Raro Principe hay que no desee lo que es de la mayor conveniencia de sus vasallos; pero suele no lograrse esta por las torcidas noticias que llegan á sus oídos.

46 Que para asegurarse de recibirlas puras no hay otro medio, sino el de conceder facil acceso á todos. Desengañarán

rán unos de lo que engañaren otros; ó ninguno engañará de miedo que otro desengañe. Si alguno llega á hacerse dueño unico del oído del Rey, sin mas diligencia está hecho dueño unico del Rey, y del Reyno.

47 Que reciba con agrado á todos los que le hablen, y aun mas á los humildes; porque estos, por mas medrosos, necesitan de mas aliento para su desahogo. Augusto, á uno que llegó á entregarle un memorial temblando, le preguntó, con semblante humanisimo, si trataba con alguna fiera. Esto, sobre conciliarle eficazmente el amor de los vasallos, facilita á los que logran audiencia, clara, y entera exposicion de lo que tienen que decir: pues una lengua tremula nunca pronuncia con claridad, y el temor suele cortar el camino que hay desde el pecho al labio.

48 Que se muestre tan zeloso amante de la Justicia, aun con dispendio de la propria conveniencia, que quando el Fiscal disputa á favor de sus intereses, contra la pretension de alguno, ú de algunos vasallos, entiendan los Jueces que no le lisonjean, dando la sentencia á favor suyo. Esta es una gran leccion, que entre otras dió el Santo Rey Luis á su Primogenito, y succesor Felipe, estando para morir. Refierela el Senescal Joinville, Ministro muy amado de aquel admirable Monarca, concebida en estas palabras: *Si alguno tuviere contigo querella, ó litigio, has de mostrarte propenso á favor de tu contrario, basta que te conste ciertamente de la verdad. De este modo asegurarás que tus Consejeros, y Ministros estén siempre á favor de la Justicia.* O advertencia, digna de esculpirse en laminas de oro!

49 Que sin embargo de la piedad, benignidad, y amor, que tanto se le encomiendan, quando le conste con evidencia que alguna resolucion importa al bien público, no debe omitir la execucion por las quexas de algunos vasallos. Tal vez estos no alcanzan su importancia; y tal vez es preciso tolerar el gravamen de una pequeña parte del Reyno por el bien del todo.

50 Que quando consulte al Jurista, al Theologo, ó al Politico, oculte la inclinacion de su animo, y oyga la respuesta con perfeca indiferencia. Si no lo hace asi, y mucho mas si hay recompensa para el que habla á gusto, ó ceño

para el que responde con libertad christiana, la precaucion de la consulta no le quitará ser reo del desacierto; pues se sabe que á un Rey nunca faltarán Politicos, Theologos, y Juristas, que digan que conviene lo que él quiere que se haga.

51 Que en fin ha de morir, y que en el mismo momento que muera ha de comparecer, como el mas humilde reo de la tierra, delante del Rey de los Reyes, á dár cuenta de todas sus acciones. Terrible contemplo la residencia de un Rey en aquel tremendo Tribunal! A los delinqüentes particulares se hace cargo de uno, ú otro homicidio, de uno, ú otro hurto: á un Rey iniquo se contarán por millares, y aun por millones los homicidios, y robos. En una guerra injusta, que mueva, quantos mueren de uno, y otro partido, que por pocos que sean, son algunos miles, mueren por su cuenta. Quantos menoscabos padecen en sus haciendas los vasallos de uno, y otro Reyno, por subvenir á las expensas Militares, se le imputan como á causa del daño. Y siendo millones de hombres los damnificados, á millones sube la cuenta de las injusticias.

52 De estas, y otras advertencias semejantes me parece justo imbuir el animo de los Principes en su tierna edad, no proponiendoselas con la sequedad, y desnudéz que tienen en este escrito; sí texiendolas con oportunidad, y dulzura en las conversaciones politicas que se ofrezcan: en que se debe huir la odiosa afectacion de magisterio, y procurar introducir la doctrina en trage de entretenimiento racional.

53 No ignoro que si los Principes son pusilanimes, ó escrupulosos, conviene en varias ocurrencias ensanchar su espiritu con menos severas maximas. Pero los que están destinados á su instruccion en la puericia, pueden descuidar en esta materia, porque deben creer, que quando sus alumnos ocupen el Solio, tendrán á su lado muchos que suplan este defecto.

§. IX.

54 LO que hemos escrito en este Discurso, si se atiende precisamente al estado presente de nuestra España, solo puede producir la utilidad de una honesta diversion al que leyere, ó quando mas el conocimiento de algunas verdades morales á los que no las alcanzaren: pues ni los Reales niños, que hoy ván creciendo en virtudes para bien de

de esta Monarquía, ni los sugetos destinados á su enseñanza necesitan de nuestros avisos; antes mi theorica sigue los pasos de su práctica. Mas esta es una condicion general de todas las advertencias que se escriben para Principes, que solo se dán á la estampa quando no son necesarias. Nadie escribe contra la tyranía, reynando un Tyrano: nadie contra la ambicion, dominando un Ambicioso: nadie contra la avaricia, imperando un Avaro. Quantas maximas se imprimen opuestas á las que practíca el gobierno existente se reputan satyras contra el gobierno. Asi el Autor incurre la indignacion del Principe, sin aprovechar al público. El escrito se suprime como ofensivo: con que totalmente se pierde el trabajo, porque ni entonces, ni despues se logra el fruto.

55 De aqui se sigue que el tiempo oportuno para sacar á luz Tratados de Politica recta, es unicamente aquel en que esa misma politica se practíca. Entonces se siembra, para que fructifique despues: y aun entonces fructifica algo; porque el Principe existente se asegura mas de que es derecho el camino que sigue, y se fortifica en sus buenos propositos. A este le sirve la doctrina de confortativo, á los venideros de preservativo.

SCEPTICISMO FILOSOFICO.

DISCURSO DECIMOTERCIO.

§. I.

1 HAY tanta latitud en el Scepticismo, y son tan diferentes sus grados, que con este nombre, segun la varia extension que se dá á su significado, se designan el error mas desatinado, y el modo de filosofar mas cuerdo. El Scepticismo rigido es un delirio extravagante; el moderado

do una cautela prudente. Pero los que en este siglo tomaron el empeño de impugnar á los Scepticos mas moderados, no sé si por ignorancia, ó por malicia, confunden uno, y otro. La ignorancia en esta materia es tan grosera, que me persuade á que sea por malicia; y la malicia es tan detestable, que me persuade á que sea por ignorancia.

2 Aunque la voz Griega *Scepsis* (de donde vienen *Sceptico*, y *Scepticismo*) significa inquisicion, investigacion, especulacion, &c. yá el uso ha alterado algo la significacion de estas voces. Por lo qual hoy Sceptico significa lo mismo que *Dubitante*, y Scepticismo aquella profesion particular, que hacen los Scepticos de dudar, y suspender el asenso en las materias controvertibles, ó disputables.

3 Esta duda, ó suspension de asenso puede ser mas, ó menos racional, segun la mayor, ó menor extension que se le dá, y segun las materias á que se aplica. Asi como dudar de muchas cosas es prudencia, dudar de todas es locura.

§. II.

4 AUnque comunmente los Escritores nos representan algunos sutiles Filosofos de la antigüedad obstinados en suspender el asenso á quanto les proponia, ó la razon, ó el sentido, y acerrimos defensores del Scepticismo universal sin excepcion alguna; para mí es harto dudoso, que esto fuese su verdadero sentir; antes creeré, que por obstentar su ingenio en la disputa, ó por otro motivo hablaron diferentemente que sentian. En este numero son singularmente señalados Arcesilao, Carneades, y Pyrrhon. Pero el primero, si creemos á Sexto Empyrico, era Sceptico solo en la apariencia, y Platonico en la realidad, observando el metodo de disputar problematicamente de todo en público, sugiriendo al mismo tiempo en secreto la doctrina Platonica á los discipulos que hallaba mas capaces. Ciceron dice, que el ardor de impugnar en todo á su condiscipulo, y emulo Zenón le condujo al temoso empeño de refutar contra su propria mente quantos dogmas se le proponian. A que podemos añadir, que segun el testimonio de Diogenes Laercio nunca llegó Arcesilao al extremo de negar el asenso al informe de los sentidos; antes despreciaba con *irrision* á los que ponian el Scepticismo en este punto.

De

5 De Carneades, Filosofo sutilisimo, y Orador eminente, en tan alto grado, que Ciceron en varias partes habla de él con admiracion, y envidia, y asegura, que con la agudeza de su ingenio, y torrente de su facundia persuadia á todos sus oyentes quanto queria, dicen Numenio, y Quintiliano lo mismo; esto es, que el prurito de disputar, y la ambicion de obstentar su agudeza en la impugnacion de los mas constantes axiomas, y de quantas especies ministran los sentidos, le hizo parecer Sceptico rigurosisimo. Lo que podemos asegurar es, que si una Historieta, que refiere Numenio, es verdadera, Carneades creia á sus ojos tanto como otro qualquiera hombre. Fue el caso, que haviendo sorprehendido á una concubina suya en los brazos de su querido discipulo Mentor, ofendido de la alevosía de este, rompió para siempre con él, y le excluyó de la succesion en la Academia. Cómo entonces no dudó como buen Sceptico si era ilusion de la vista la representacion de aquella obscenidad? Yo pienso, que hasta ahora no huvo Sceptico alguno en el mundo, que puesto en la misma prueba mantuviese indiferentes la mente, y el corazon.

6 De Pyrrhon, el mas famoso entre los Scepticos, tanto que obscureciendo en algun modo á los demás, dió su nombre al systéma de la duda universal, y á los Sectarios de él, pues hoy aquel se llama Pyrrhonismo, y estos Pyrrhonianos, se dice comunmente, que estaba tan fuertemente encaprichado de la suspension de asenso á lo mismo que veía, y palpaba, que ni se apartaba, aunque viese venir derecho á su encuentro un caballo desbocado, ó un perro rabioso, ni suspendia el paso aun quando advertia, que caminaba á un precipicio; y que mil veces huviera perecido en estos riesgos, si sus amigos, velando á su seguridad, no le huvieran apartado de ellos. En medio de que esta especie está muy vulgarizada, no sé, que entre los antiguos Escritores, haya otro fiador de ella mas que Antigono Carystio, Historiador Griego, coetaneo, ó proximo á la edad de Pyrrhon; por lo menos el eruditisimo Lamota Levayer le cita como unico por ella. Y aun de Antigono Carystio dudo que la dé asertivamente, porque en Eusebio (*de Præparat. Evang. lib.* 14, *cap.* 18.) se halla citado este Autor para un hecho contradictorio

rio á aquella noticia; y es, que en una ocasion yendo á acometer un perro á Pyrrhon, este huyó, y se subió á un arbol para evadir el peligro: sobre cuyo asumpto hicieron burla de él los que estaban presentes, dandole en rostro con la discrepancia, que observaban entre su modo de obrar, y su doctrina.

7 Pero diga lo que quisiere Antigono Carystio (Autor que no he visto), ú otro qualquiera que acredite aquella noticia: sin miedo de ser injustos condenarémos como increíble el que llegase á tanto la extravagancia de Pyrrhon. Este Filosofo vivió noventa años, y en tan dilatada edad, no es verisimil, que lograse siempre la asistencia de sus amigos, para librarle de tantos riesgos como precisamente havian de ocurrir á un hombre de tan temeraria conducta, y singularmente en el largo viage que hizo á la India para consultar á los Gimnosofistas. Diogenes Laercio, que es quien nos dá noticia de la larga edad de Pyrrhon, y de su viage á la India, nos asegura tambien, que era Pyrrhon de genio sumamente solitario, lo qual no es muy compatible con estár siempre cercado de sus amigos: ni es admisible, que tuviese muchos, ni muy finos un hombre tan ridiculo. En fin, los Ciudadanos de Elide, Patria suya, le eligieron Pontifice Supremo de su Religion. Cómo es creible, que fiasen este empleo á un hombre, que justisimamente debian tener por fatuo, si su Scepticismo llegase al grado que hemos dicho? Donde tambien es de notar, que este hecho le absuelve de la nota de impiedad, que comunmente le imponen, pues no le havian de entregar sus compatriotas el soberano ministerio de la Religion, si conociesen, que no profesaba Religion alguna, ó que dudaba de la existencia de la Deidad. Qué devocion, ó zelo se puede esperar para el servicio del Templo, de quien ignora, ó duda si existe el objeto del culto?

§. III.

8 NO solo de los Filosofos dichos, pero ni de otro alguno creo que siguiese de corazon el systéma de la duda universal: porque hay objetos ácia los quales es implicatoria la duda. Nadie puede dudar de su propria existencia. La misma duda es objeto de un conocimiento cierto,

pues

pues el que duda ciertamente sabe que duda. Y si los Scepticos no tenian certeza de que dudaban, cómo lo afirmaban con tan increíble tesón? Asi se debe hacer juicio, que no por dictamen, sí por juego de disputa defendian algunos el Scepticismo universal. Y si huvo alguno, que verdaderamente asintiese á él, no debe considerarse como Filosofo, sino como fatuo; y este modo particular de filosofar impropriamente se puede llamar tal, debiendo á justa razon llamarse un modo particular de delirar.

9 Es, pues, creible, que aquellos Scepticos mas rígidos, que verdaderamente, y de corazon lo eran, ponian algunas excepciones á la universalidad del systéma, ó entendian este en algun determinado sentido que le limitaba. Socrates, á quien algunos consideran primer padre de los Scepticos, decia de sí, que no sabia cosa alguna, sino precisamente el que todas las cosas ignoraba. Esto ya era poner alguna limitacion, aunque muy menuda. Pero yo pienso, que Socrates, que naturalmente era modesto, solo queria decir, que era muy poco lo que sabia, y esto lo explicaba hyperbolicamente diciendo, que todo lo ignoraba. San Justino Martyr, y otros Padres, que elogiaron altamente á aquel Filosofo, no lo huvieran hecho, si le tuviesen por Sceptico rígido, que es lo mismo que por impio; pues quien duda de todo es evidente, que no profesa Religion alguna; y bien lexos de eso es muy probable, que los Athenienses le condenaron á muerte solo por el motivo de que afirmaba la existencia de una Deidad unica. A lo menos es cierto, que hacia irrision de la multitud de Dioses del Gentilismo; por consiguiente yá sabia la importantisima verdad de que la Deidad es inmultiplicable.

10 Otros Scepticos, que decian, que de todo dudaban, y que de todo se debia dudar, acaso no excluian toda certeza, sí solo certeza cientifica, y demonstrativa, la qual, exceptuando el objeto de las Mathematicas, se debe confesar, que en muy pocas cosas la hay. Aun muchas demonstraciones Mathematicas, especialmente las muy compuestas, no son incompatibles con el miedo, ó duda reflexa de si hay en ellas alguna oculta falencia, por lo qual dexen de ser verdaderas demonstraciones. Quántos presumieron haver demonstra-

trado la Quadratura del circulo, cuyos discursos, mirados despues con mas riguroso examen, se hallaron envolver algun sofisma, ó algun supuesto, que se daba por evidente no siendolo! Las demonstraciones geometricas, con que se prueba la infinita divisibilidad de la quantidad continua, son bastantemente simples, no obstante lo qual no faltan Autores, que por hacerseles imperceptible la divisibilidad infinita de la quantidad recelan, que haya alguna oculta sofisteria en ellas.

11 Otros negaban la fé al informe de los sentidos; pero no tan groseramente, que no usasen de él para dirigir las acciones comunes de la vida humana, y civil. Gobernabanse por él para vivir, mas no para filosofar. La representacion de los sentidos les servia para buscar lo util, y huir lo nocivo; mas no para determinar por ella la theoria del objeto.

12 Los fundamentos, que señalan para esta desconfianza de los sentidos, pueden reducirse á tres. El primero es la distincion, que debe concederse entre la impresion, que hacen los objetos en el sentido, y el sér absoluto que tienen en sí mismos. Pongamos un exemplo: Decimos, que es amarga la Cicuta. Si por esta expresion queremos significar, que esta yerva hace en nuestro paladar tal determinada impresion, ó sensacion, á quien llamamos amargura, decimos bien: pero si queremos decir, que ella en sí misma tiene una qualidad absoluta, á quien damos el mismo nombre, decimos mal; pues si fuese asi, quantos animales gustan la Cicuta la hallarian amarga; lo qual no sucede, pues las Cabras la comen, y encuentran gustosa. Del mismo modo discurren los que ván por este camino, en orden á todas las demás especies sensibles. El fuego (dicen) produce en nosotros aquella especie de impresion, que llamamos calor; mas no por esto se debe discurrir que tiene calor en sí mismo: Asi como avecindandose mucho, produce dolor en nosotros, sin tener dolor en sí mismo; y asi como por esta razon no se debe llamar el fuego dolorido, sino quando mas dolorifico, tampoco debe llamarse cálido, sino calorifico; y solo podrá decirse cálido equivocamente, como se dice *sana* la Medicina, porque causa la sanidad en el animal.

13 Esta distincion es la maxima fundamental, en que es-

estrivan los Filosofos modernos para negar quantas qualidades sensibles ponen los Aristotelicos en los objetos; de suerte, que resueltamente te dirán, que ni la nieve es blanca, ni el carbon negro, ni la campana sonóra, ni el clavel fragante, si entiendes estas denominaciones como intrinsecas, ó como provenientes de alguna qualidad, ó forma accidental intrinseca que haya en los objetos; y solo te las concederán en quanto significan unas determinadas impresiones, que mediante el fisico, y corporeo impulso de las particulas insensibles de la materia, resultan en nuestros organos; las quales del mismo modo sirven para buscar lo util, y huir lo nocivo, que aquellas otras formas intrinsecas. Tanto huirán los hombres de comer el arsenico, creyendo á los modernos que este mineral mata, disolviendo la textura de la sangre con el movimiento rápido de sus particulas, como creyendo á Aristoteles que todo el daño viene de una qualidad venenosa, existente en el arsenico: y tanto buscarán el oro, creyendo á los modernos que aquella brillante amarilléz no es otra cosa que una impresion determinada, que hace en la retina la luz, de tal modo particular reflexada por la particular textura de las particulas insensibles del oro, que creyendo á Aristoteles que es una forma accidental intrinsecamente inherente al mismo oro. Bien sé que poco há dixo un discreto, que las Damas debian estár muy quejosas de Descartes, porque les quitó de la cara aquella blancura que tanto las agraciá, por ponerla en los ojos del que las mira. Pero esto es bueno solo para chiste; siendo cierto que igualmente bien puestas quedan para la estimacion, causando aquella agradable estampa en los ojos, con la particular reflexion que dá á la luz la determinada textura de las particulas insensibles del cutis de la cara, que produciendola con la qualidad intrinseca, en que constituyen los Aristotelicos la razon de color. Y no sé que hasta ahora la Filosofia Cartesiana haya servido á nadie de preservativo contra aquel dulce veneno, que llamamos hermosura.

§. IV.

14 EL segundo motivo para desconfiar del informe de los sentidos, es la experiencia de las alteraciones, que ocasionan en las especies sensibles, ó la interposicion del me-

medio, ó la diferente disposicion del organo. La especie que pasando por medio uniforme, ú homogeneo representa recta la vara, en virtud de la refraccion, que padece pasando de la agua al ambiente, la representa torcida. El que padece ictericia todo lo vé de color flavo; y aunque es verdad que este es un accidente preternatural, no sabemos, si prescindiendo de toda disposicion morbosa, hay en varios individuos diferente temperie, y configuracion, bastante á inducir diferentes sensaciones, respecto de un mismo objeto. Y parece lo mas probable ser asi; pues en todo lo que está patente á la observacion no vemos individuo alguno, que sea perfectamente semejante á otro. Yá se han visto hombres, en quienes el ojo derecho representaba los objetos, ó con diferente color, ó con desigual magnitud que el izquierdo (*a*).

§. V.

15 EL tercer fundamento para dicha desconfianza es la errada representacion de la imaginativa, la qual figura como existentes las sensaciones externas de los objetos que no hay. Al que le cortaron una pierna le representa su imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y pie que yá no tiene. Al maniaco, que juzga ser de vidrio, ú de barro, ó ser lobo, ó ser perro, se le representan esas formas peregrinas, como evidentemente manifestadas por sus proprios sentidos; de suerte, que el que se imagina de vidrio jura con invencible seguridad que vé en sí la transparencia, y palpa la lisura, proprias de aquel compuesto artificial.

16 Este error es comun á todos los hombres en los desvarios del sueño, pues el que sueña cree percibir con los sentidos los objetos que solo percibe con la imaginacion. De aqui forman los Scepticos mas rigidos un argumento molestisimo para probar que de todo se debe dudar; porque dicen, nadie tiene

(*a*) Juan Alfonso Borelli, y otros Modernos dán por asentado, que el vér los objetos mayores, y mas distintos con el ojo izquierdo, no es accidente particular de uno, ú otro individuo, sino comun á todos. Dicen que esto se conoce colgando una bola en medio de una ventana abierta, la qual se representa mayor, y con mas claridad al ojo izquierdo que al derecho.

ne certeza de si duerme, ó vela: luego nadie puede tener certeza de si vé, oye, ó palpa estos, ó aquellos objetos; pues por mas que juzgue que está velando, puede ser que esté durmiendo, y que se le represente como visto, ú oído lo que es solo imaginado. Yo (pongo por exemplo) contemplo que ahora estoy escribiendo, y leyendo lo mismo que escribo. Pero qué certeza puedo tener de que escribo, y leo? No he soñado mil veces que estaba escribiendo, y leyendo? Entonces se me representaban estos exercicios, no como soñados, sino como real, y actualmente practicados: luego puede suceder ahora lo mismo.

17 He dicho, y con razon, que este argumento es molestisimo, porque qualquiera cosa que se responda se tiene siempre sobre los brazos al contrario, insistiendo con igual fuerza que al principio. Por lo menos hasta ahora no he visto dár á él solucion alguna, que quiebre poco, ó mucho su fuerza. Dicen, y dicen bien, que prueba demasiado, porque envuelve en la misma duda todos los Dogmas sagrados de la Religion. Es asi; pues el que llegue á dudar, si quanto vé, y oye es una mera representacion de la imaginativa, necesariamente ha de comprehender en esta duda toda la instruccion que ha tenido en las materias de Religion. Pero de qué nos servirá esta instancia contra un Sceptico, cuyo intento quizá es destruir la misma Religion, que se le pone delante como escudo? Y aun quando no arguya con esa depravada intencion, sí solo por juego, ó por vana obstentacion de su habilidad, apretará sobre que se le responda, y no se gaste el tiempo en instarle el argumento, pues las instancias, por buenas que sean, no son respuestas.

18 Es cierto que hay algunas verdades, á quienes la seguridad, que el entendimiento tiene de ellas, no exime de padecer dificiles objeciones; ó por mejor decir, no hay verdad alguna tan constante contra quien no pueda armarse algun enredoso sofisma. Por eso no es justo en todas ocasiones desamparar una máxima, cuya verdad se percibe claramente, solo porque no se puede responder á un argumento. Hay verdades de tal naturaleza, que las alcanza qualquiera entendimiento ordinario; y para responder á algun argumento, que se puede hacer contra ellas, es necesario un discurso suti-

tilisimo. Aun quando, pues, no acertasemos á disolver el argumento, con que los Scepticos nos quieren poner en la duda, si estamos velando, ó durmiendo, no debemos abandonarnos á ella, sino mantenernos en la firme persuasion en que estamos. Pero á la verdad no es tal aquel argumento, que no se le pueda dár clara, sólida, y desembarazada respuesta.

19 Para lo qual supongo lo primero, que la evidencia puede ser de dos maneras, ó mediata, ó inmediata. Es una proposicion evidente con evidencia inmediata, quando por sí misma, sin el adminiculo de prueba alguna, se presenta con tal claridad al entendimiento, que éste está precisado con invencible necesidad á asentir á ella. Es una proposicion evidente con evidencia mediata, quando por sí misma no se representa con toda esa claridad; pero se infiere necesariamente de otra proposicion, que es evidente por sí misma.

20 Supongo lo segundo, que la evidencia inmediata debe dividirse en methaphysica, y experimental. Aquella es propria de los principios universales, los quales por sí mismos persuaden invenciblemente al entendimiento como estos: *El todo es mayor que su parte. Dos proposiciones contradictorias no pueden ser à un tiempo verdaderas*, &c. La evidencia experimental es propria de algunas verdades singulares, que á cada individuo constan con infalible certeza, como á mí ahora el que tengo tal, ó tal deseo, que pienso en tal, ó tal cosa, que padezco algun dolor, que estoy poseído de algun afecto determinado, v. g. gozo, tristeza, ira.

21 Que hay esta evidencia experimental respecto de algunas cosas pertenecientes á cada individuo, nadie puede negarlo; pues aunque alguno quisiese dár á su Scepticismo toda la extension imaginable, y se empeñase en dudar de todo, le quedaria la evidencia experimental de que dudaba. Donde noto, que entre los Cartesianos es de tanto momento la evidencia experimental, que ponen dependientes de ella todas las evidencias methaphysicas: pues aquella primera maxima, ó proposicion, *yo pienso*, de donde infieren inmediatamente la propria existencia, y mediatamente todas las demás verdades demonstrables, no consta sino con evidencia experimental.

22 Tambien es cierto, que de las verdades que constan con

con evidencia experimental, no puede darse razon alguna demonstrativa, por lo menos de las que llaman los Logicos *à priori*. La razon es, porque se hacen evidentes por sí mismas, ó con evidencia inmediata, y no por otras de donde se infieran. Por lo qual, aunque yo tengo ahora (v. g.) evidencia de que apetezco tal, ó tal cosa, á nadie podré persuadirselo con demonstracion alguna; porque esto me consta, no por algun principio notorio á todos los hombres, de donde se infiera la existencia de tal apetito; sino porque el apetito mismo está intimamente presente á mi espiritu, con tal claridad, que no puedo dudar de su existencia. Lo mismo sucede en las verdades que constan con evidencia methaphysica inmediata. Si me preguntan de dónde sé, que el todo es mayor que su parte, responderé, que no lo sé por otro principio antecedente de donde lo infiera, sino porque esta verdad, *el todo es mayor que su parte*, con tal claridad se representa en mi mente, que es incompatible con la duda, como la luz del Sol con las tinieblas de la noche. Si alguno me niega, que dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas, será imposible probarselo, no solo *à priori*, pero ni aun *à posteriori*. La razon es clara; porque lo mas que podré hacer, si quiero arguirle, es estrecharle á una contradicion, reduciendo, como dicen los Logicos, *per impossibile*, que es el ultimo termino de la Dialectica. Pero vé aqui, que en llegando á este estrecho me concede uno, y otro extremo de la contradicion, pretendiendo, en conseqüencia del primer capricho, que ambos son verdaderos. Con que he de probar, que no puede serlo? No hay otro medio que el axioma, de que dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas. Pero esta es peticion de principio, y es probar lo que se me niega con la misma proposicion, que es asumpto de la disputa.

23 En los supuestos que acabamos de hacer está yá descubierta la solucion al argumento de arriba. Digo, pues, que yo (y lo mismo todos los demás) tengo evidencia experimental de que estoy velando ahora: porque el estado de vigilia, el qual consiste en la proxima, y ultima disposicion de potencias, y sentidos para exercitarse en sus proprias operaciones, es un objeto que por sí mismo se presenta á mi men-

mente con tal claridad, que aunque quiera no puedo dudar de su existencia. Ni del asenso que doy á esta verdad se me puede pedir otra razon, ni yo puedo darla: asi como no puedo dár otra del asenso que presto á un primer principio, ó á la existencia de algun afecto, en que de presente se está exercitando mi alma.

24 No disimularé, no obstante, que aun dada esta respuesta, queda pendiente una grave dificultad, la qual propongo de este modo. Esta persuasion, que llamamos evidencia experimental, es faláz; pues quando dormimos, y soñamos, tenemos la misma persuasion de que estamos velando, y se nos representan nuestros sentidos como puestos en actual exercicio; de tal modo, que si entonces nos ocurriese hacer reflexion sobre este asumpto, concebiriamos, que teniamos evidencia experimental de que hablabamos, veíamos, oíamos, &c. Luego el concepto reflexo, que hago yo ahora, de que tengo evidencia experimental de que estoy velando, discurriendo, y escribiendo, no me dá seguridad alguna de que sea asi.

25 Esto es quanto se puede apretar la materia. Para cuya solucion digo, que aquella persuasion que tenemos de que velamos quando soñamos, dista mucho de la que tenemos de que velamos quando realmente velamos. Esta es una persuasion clara, firme, resuelta, invencible, qual se necesita para constituir evidencia experimental; de tal modo, que por mas reflexiones que hagamos, y por mas que queramos proponernos dificultades, y dudas, siempre subsiste constante aquel asenso, y persuasion. Al contrario, la que hay durante el sueño es obscura, flaca, titubeante; lo qual se conoce evidentemente en que si en el discurso del sueño ocurre la reflexion dudosa de si es sueño, ó realidad lo que representa la imaginativa, flaquéa el primer asenso; y el que sueña, ó asiente á que sueña, ó duda, ó si todavia cree, que es realidad, no es con un asenso resuelto, y firme, sino algo medroso, y lánguido. A mí me sucede muchas veces hacer en sueños esta reflexion dudosa de si duermo, ó no; y nunca dexa de lograr uno de los dos efectos, ú de certificarme de que es sueño, ú de hacerme suspender el asenso. Y aseguro, que á qualquiera que insistiere por algunos mo-

momentos en proponerse á sí mismo esta duda quando sueña, le sucederá lo mismo.

26 De la misma solucion se podria usar, si el argumento se formase sobre los delirios de los maniaticos. Qualquiera, que haviendo perdido el juicio, despues le recobra, halla una gran diferencia en quanto á la persuasion, y claridad entre los dictamenes que forma en el estado de sanidad, y los que tenia quando estaba loco. Los maniaticos rara vez hacen reflexion alguna, ni sobre el estado en que tienen el espiritu, ni sobre el asumpto de la manía: pero quando la hacen, cejan poco, ó mucho de sus aprehensiones, de lo que tengo algunas experiencias. Yá me sucedió reducir á fuerza de vivas representaciones á algunos maniaticos á dudar de la verdad de sus imaginaciones, y ultimamente á desengañarse de ellas: entre ellos á una Religiosa, loca en extremo desde muchos años antes, cuya vida se consideraba en peligro, aunque verdaderamente no le havia: siendo llamado para administrarla los Sacramentos, la puse en estado de pleno conocimiento para recibir el de la Penitencia. Esto se consigue proponiendoles varias razones, y discursos, que los lleven al desengaño, hasta que se encuentre con alguno proporcionado á la naturaleza, y estado de su mente para hacer brecha en ella: en que se ha de atender principalisimamente á que la energía de la voz, la vivacidad de los ojos, y la eficacia de la accion dén impulso á las reflexiones con que se procura su ilustracion, para que se impriman altamente en su cerebro; pero esto ha de ser sin irritarlos, y variando los tiempos hasta encontrar rato oportuno, porque no en todos tienen el espiritu igualmente indocil. Es verdad que el desengaño no dura mucho, y luego vuelven á sus imaginaciones; pero suele importar mucho una hora de juicio, como en la Religiosa de que hemos hablado.

27 La delicadeza, y curiosidad del asumpto me han detenido en él, no la necesidad; pues estoy tan lexos de temer, que los argumentos que se proponen á favor del Scepticismo universal, le persuadan efectivamente, que antes juzgo que hasta ahora no huvo hombre alguno que asintiese á él.

§. VI.

28 LAS limitaciones, con que puede mitigarse el Scepticismo rígido, son inumerables; por consiguiente el Scepticismo será mas, ó menos absurdo, segun las varias excepciones con que se corrija. Esta es una materia tan dilatada, que para discurrir en ella con alguna exactitud apenas bastaria un gran Tomo. Y asi paso á tratar del Scepticismo estrechado á la linea physica, que es el asumpto que me he propuesto en este Discurso.

§. VII.

29 SIempre me he admirado, y no acabo de admirarme, de que haya Filosofos en este tiempo, que impugnen como un error al Scepticismo physico: mucho mas que le impugnen como error peligroso para los dogmas de la Fé. Ni comprehendo cómo esto pueda dexar de nacer, ú de una crasa ignorancia, ú de una maliciosa astucia, salvo quando la impugnacion cayga sobre algun Sceptico, que por no explicar liquidamente su sentir, dé lugar á que se tome en ageno sentido su opinion.

30 Lo que afirma el systéma Sceptico physico es, que en las cosas physicas, y naturales no hay demonstracion, ó certeza alguna cientifica, sí solo opinion. Por consiguiente á la Filosofia natural no se debe dár nombre de ciencia; porque verdaderamente no lo es, sí solo un habito opinativo, ó una adquirida facilidad de discurrir con probabilidad en las cosas naturales. Tomamos aqui la ciencia en el sentido en que la tomó Aristoteles, y con él todos los Escolasticos, que la difinen, *un conocimiento evidente del efecto por la causa.* Por lo qual no excluimos la certeza experimental, ó un conocimiento cierto, adquirido por la experiencia, y observacion de las materias de Physica; antes aseguramos, que este es el unico camino por donde puede llegar á alcanzarse la verdad; aunque pienso que nunca se arribará por él á desenvolver la intima naturaleza de las cosas.

31 Tampoco negamos, que en orden á los objetos physicos, puedan proferirse muchas proposiciones deducidas con infalible certeza de principios metaphysicos: como de este prin-

ci-

cipio, *el todo es mayor que su parte*, evidentemente se infiere, que el hombre es mayor que su cabeza: y de este, *el obrar se sigue al sér*, se infiere que mi padre existia quando me engendró. Pero estas, y otras inumerables demonstraciones de este jaéz no dán conocimiento alguno physico; porque no declaran poco, ó mucho la naturaleza de los mismos entes, que tienen por objeto. Qué digo yo declarar la naturaleza de los entes? Ni aun manifestarle al entendimiento alguna verdad, que no alcance el hombre mas rustico del mundo. De modo, que las conclusiones sylogisticas sobre verdades infalibles, que tanto jactan los Filosofos escolasticos, no hacen otra cosa que explicar por circunloquios, y con voces facultativas lo mismo que derechamente alcanza, y naturalmente explica qualquiera racional, que nada haya estudiado. Ni cómo pueden llamarse demonstraciones aquellas que nada demuestran; esto es, nada manifiestan, sino lo que sin ellas era manifiesto? Dirá el Logico (pensando que dice algo), que se sabe artificiosamente por medio de la demonstracion lo que sin ella no se sabía artificiosamente. Pero yo repongo, que ese artificio es totalmente inutil; pues ni me manifiesta alguna verdad ignorada, ni me hacè conocer con mayor claridad, ó evidencia lo mismo que antes sabía; siendo cierto, que el rustico con tanta firmeza asiente, y con tanta claridad, y evidencia conoce, que todo el arbol es mayor que una rama suya, sin artificio alguno logico, como yo con todo el armatoste de mi sylogismo. Si á un hombre, que anda bien, y con buen ayre, se empeñase un docto en enseñarle á andar cientificamente, embutiendole todas las reglas del movimiento, instruyendole en la particular aplicacion de ellas á cada uno de los miembros del cuerpo, explicandole el numero, y textura de los musculos, que sirven á aquel exercicio, no diriamos que se tomaba un trabajo, sobre prolixo ocioso, y escusado, siendo cierto, que el discipulo no havia de andar mejor despues de toda esa doctrina que andaba antes? Pues ello por ello.

§. VIII.

32 ENtendido el asumpto en la forma que le hemos explicado, firmo por conclusion, que no hay ciencia, ó certeza alguna cientifica en las materias de Physica.

Probó esta conclusion *ab authoritate* abundantisimamente el Doctor Martinez en el segundo Tomo de *Medicina Sceptica*, conversac. 27, con varios lugares de la Escritura, y muchas sentencias de Padres. Como las Obras de este Autor se hallan facilmente á la mano, se me escusará repetir aqui las autoridades de que usa, y solo añadiré dos muy especificas que él omitió. La primera es de mi Padre San Bernardo (*in Cant. Cantic. serm.* 33). Asi dice hablando de los Filosofos: *Vagi sunt, nulla stabiles certitudine veritatis, semper discentes, & numquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Donde es de notar, que el Santo dice, que los Filosofos nunca llegan á alcanzar la ciencia de aquella misma verdad que buscan, y quieren aprender: *Semper discentes.* Lo que advierto, porque alguno no piense, que habla de las verdades sobrenaturales, pues estas no son objeto de la inquisicion de los Filosofos. Tampoco se puede decir que habla de los Filosofos morales; pues estos (aun incluyendo los Gentiles) muchas verdades alcanzaron con entera certeza dentro de su linea. Y cierto que si Aristoteles huviera escrito con tanto acierto en la Physica, como escribió en la Ethica, no tuvieramos mas que desear.

33 La segunda autoridad es de Lactancio Firmiano (hombre ilustre, y venerable en la Iglesia): este grande hombre (*lib.* 3 *Div. Instit. cap.* 4, 5, & 6) trata largamente del Scepticismo de Arcesilao, de quien hemos hablado arriba; é impugnando eficazmente á este Filosofo sobre el capitulo de la duda universal, concede abiertamente, que tendria razon, si limitase el Scepticismo á las materias de Physica; porque de las causas, y razones de las cosas naturales no hay ciencia alguna, ni puede haverla: *Quanto faceret sapientiùs, ac veriùs, si exceptione facta diceret causas, rationesque dumtaxat rerum cœlestium, seu naturalium, quia sunt abditæ, nec sciri posse, quia nullus doceat, nec quæri oportere, quia investiri quærendo non possunt.*

34 Algunos Scepticos prueban nuestra conclusion, porque las cosas physicas son singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero esta razon no me satisface. Lo primero, porque sin embargo de ser singulares las cosas physicas, pueden abstraer de la singularidad en la consideracion del Phy-

si-

sico; asi como aunque todo ente real es singular, abstrae de la singularidad el ente real en la contemplacion del Metaphysico. De hecho los Escolasticos con Santo Thomas dicen, que la physica abstrae de la materia singular, aunque no de la sensible, como la Mathematica de la singular, y la sensible, aunque no de la inteligible; y la Metaphysica de la singular, sensible, é inteligible. Lo segundo, porque el axioma de que de los singulares no se dá ciencia, se debe entender con su grano de sal; esto es, de los singulares, segun los predicados que convienen particularmente al individuo, y son accidentales á la especie; pues de los convenientes á la especie puede dárse ciencia, aun en quanto contraídos al individuo. Pongo por exemplo: Si yo sé cientificamente, que el hombre, segun su concepto comun, es risible, tambien sé cientificamente que Pedro es risible, pues en este sylogismo: *Todo hombre es risible*, *Pedro es hombre*, *luego Pedro es risible*, supuesta la verdad de las premisas, la consequencia es cientificamente evidente. Lo tercero, porque si huviera un Filosofo, el qual conociese evidentemente la naturaleza especifica de todos los entes materiales, y de ella deduxese demonstrativamente todas sus propriedades, y operaciones respectivamente á cada especie, dando de este modo razon *à priori* de todos los phenomenos naturales, no se podria negar, que tal Filosofo tenia ciencia physica, sin embargo de ser objeto inmediato de su ciencia, no los individuos, sino las especies. Lo que se ha de probar, pues, es, que en la Physica no haya ciencia alguna, ó conocimiento evidente de las materias que toca la misma Physica, aun tomadas con abstraccion de los singulares; y verdaderamente los Physicos dogmaticos quedarian muy contentos como les concediesemos este conocimiento; ni les daria cuidado el que les gritasemos, que el conocimiento de los conceptos comunes es metaphysico, y no physico: porque dirán (y dirán bien), que asi la Physica, como la Metaphysica abstraen de la singularidad, y solo se distinguen en que ésta mira su objeto debaxo de mayor abstraccion; esto es, de toda materia, considerando solo aquellas razones, que pueden subsistir fuera de la materia, como son las de *Ente*, *Substancia*, *Espiritu*; al contrario la Physica, solo contempla los entes

materiales, y corporeos, siendo el concepto mas alto que mira la razon de cuerpo, y el mas baxo el concepto especifico. Fuera de que el que aquel conocimiento se llame physico, ó metaphysico es qüestion de nombre. Lo que decide la qüestion es mostrar que no le hay, désele el nombre que quisiere.

35 Pero qué cosa mas facil que probar esto? Discurro asi: la Physica contempla la naturaleza del ente moble; este puede considerarse, ó segun el concepto especifico, ó segun el generico. Pretendo, pues, que nada se sabe ciertamente de la naturaleza del ente moble, ni segun uno, ni segun otro concepto.

36 Y empezando por el especifico, quién puede negar que este en ningun ente se conoce? Desafio á todos los Filosofos sobre que me digan quál es el constitutivo physico de alguna de tantas especies de substancias materiales como hay en este Universo, y elijan la que mejor hayan examinado. Admirablemente me vienen al proposito unas palabras de San Basilio: (Epist. 168. ad Eunomium) *Itaque qui se existentium scientiam assequutum esse gloriatur, exponat nobis quomodo, quod minimum esse eorum, quæ in lucem prodierunt, natura habeat.* El presuntuoso Filosofo, que se nos jacta de su ciencia physica, explíquenos la naturaleza del mas minimo ente entre quantos Dios ha criado. *Diganos* (añade poco despues el mismo Padre), *diganos qual es la naturaleza de la hormiga, el que nos hace obstentosa vanidad de haver penetrado las cosas naturales: Dicat formicarum nobis naturam, qui eorum, quæ in natura sunt, scientiam cum fastu se prædicat assequutum.* Pero qué nos cansamos? No hay, ni huvo hasta ahora quien por medio de ciencia adquirida penetrase el constitutivo physico de substancia alguna viviente, ó inanimada, no pudiendo pasar nuestra mente mas allá de distinguir unas de otras por unos accidentes muy extrinsecos; y aun esto se tiene por proprio de los que llaman Naturalistas, no de los que en las Escuelas gozan el caracter de Filosofos, los quales se contentan con distinguir algunos pocos generos: (y aun esto con tanta infelicidad como verémos abaxo) pero descendiendo á los conceptos especificos, está tan misera, y encogida la Filosofia, que solo se atreve á dar una imagen de difinicion á aquellas pocas especies de brutos, cuya voz designamos con algun nombre particular, explicando su concepto con una denominacion tomada de la misma voz; asi se di-

ce

ce el Leon *animal rugible*, el Perro *animal latrable*, y el Caballo *animal hinnible*, ó *relinchable*; y siguiendo este metodo, los peces, porque son muchos, carecerán de difinicion.

37 No ignoran los Filosofos de la Escuela que estas no son difiniciones, sino una, como dixe, imagen de difiniciones, de que se sirven utilmente á falta de difiniciones verdaderas para explicar logicamente qué cosa es difinicion, qué es especie, qué genero, qué diferencia, y otras cosas perrenecientes á la Dialectica. Y yá se vé, qué otro concepto nos dá del Caballo esta difinicion, *animal hinnible*, que aquel que tiene el mas estupido aldeano, y que este explica mejor, y sin algaravía, diciendo que el Caballo es un *animal que relincha*, *ó puede relinchar*? O, que penetracion tan filosofica de la naturaleza del Caballo!

38 Si alguno, no obstante, me quisiese replicar, que la naturaleza, como raíz de las operaciones, se debe explicar por el orden, ó habitud á ellas; y asi la del Caballo se difine bien physicamente por el orden radical al acto de relinchar: si alguno, digo, me replicáre asi, le avisaré lo primero, que toda naturaleza substancial tiene su sér absoluto conceptible antecedentemente al orden á las operaciones, pues aquel es razon causal de este; esto es, porque tal cosa tiene tal sér, por eso dice orden, y habitud á tales operaciones. Le avisaré lo segundo, que aun quando se permita difinirse bien la naturaleza por el orden preciso á la operacion, no ha de ser en orden á qualquiera operacion, sino á la operacion primaria, y como caracteristica del fondo de la especie, la qual ignoramos quál sea. Pongo por exemplo: Si el hombre se difine bien (como comunmente se cree) por la racionalidad, ó por la potestad radical de raciocinar, porque la raciocinacion, ó el discurso es la operacion principalisima, ó primaria del hombre; tambien el Caballo se debe difinir por la habitud radical á aquel acto de percepcion, instinto, ó conocimiento proprio de su especie, y distinto del de todos los demás animales. Pero quién ha penetrado este? O quién ha conocido la íntima diferencia que hay entre el instinto del Caballo, y el del Perro? Y asi como sería ridiculo difinir al hombre por el orden radical á la locucion, diciendo que es un *animal locutivo*, porque el acto de locucion es posterior al

de inteligencia, y discurso, mucho mas si se difiniese por el orden á la voz que tiene, designandola con algun particular nombre, como la del Caballo se designa con el nombre de relincho: ni mas, ni menos es ridiculo difinir al Caballo por el orden racional á relinchar. Le avisaré lo tercero, que si tales difiniciones se admiten como legitimas, es una cosa baratisima el difinir qualquiera compuesto substancial, porque no es menester mas que observar qualquiera operacion suya, darle un nombre particular, y difinirle por el orden á ella. Con esta instruccion sola, que se dé á un hombre del campo, se hará consumado Filosofo, pues podrá difinir quantas naturalezas hay en el Universo.

§. IX.

39 ESTas reflexiones solo pueden servir para convencer á uno, ú otro Escolastico superficial, y bastardo; pues todos los capaces yá conocen, y confiesan que de ningun compuesto substancial sabemos la difinicion, exceptuando el hombre. O, á qué limites tan estrechos está reducida nuestra Filosofia!

40 Pero la lastima es, que ni aun la difinicion recibida del hombre, que dice que es *animal racional*, tenemos certeza alguna que sea buena. Es cierto que no será buena, si conviene á otros que el hombre, y es dudoso si conviene á otros, ó no. Para fundar, y persuadir esta duda, no me valdré, ni puedo de la autoridad de Porphyrio, que en el libro de los Predicables supone ser Dios animal racional; y asi para distinguir de Dios al hombre, difine á este *animal racional mortal*, porque juzgó que sin la particula *mortal* convenia tambien á Dios la difinicion. Tampoco de la de Aristoteles, de quien Jamblico (*lib. 2. de Secta Pythagoræ*) cita estas palabras: *Animalis rationalis aliud quidem est Deus; aliud autem homo.* Pero podré para este efecto valerme de la autoridad de algunos Padres (entre ellos San Agustin), que afirmaron que los Angeles son corporeos, ó por lo menos dudaron de su incorporeidad: á cuya duda es consiguiente la de si el Angel es animal racional; pues para serlo nada le falta, en suposicion de ser corporeo: por consiguiente es dudoso, si la difinicion de animal racional conviene solamente al hombre.

41 Dirásme que la sentencia de la corporeidad de los Ange-

geles está condenada, ó la incorporeidad difinida en el Concilio Niceno segundo, y en el Lateranense quarto. Pero á esto tengo dos cosas que replicar. La primera, porque aunque es cierto, é innegable que los Angeles son incorporeos, y afirmar lo contrario es erroneo, es algo dudoso si en aquellos Concilios se difinió su incorporeidad, por quanto, aunque se habló de ella, no fue de intento, sino por incidencia: excepcion que ponen Theologos insignes, previniendo que solo se debe tener por difinido en los Concilios aquello que los Padres ván de intento á difinir; no lo que con ocasion del asumpto introducen, ó suponen. Por cuya razon el doctisimo Cano (*lib. 5. de Locis, cap. 5.*) dice, que la opinion de la corporeidad de los Angeles, aunque falsa, no es heretica; y mucho antes Santo Thomas (*quæst. 16. de Malo, art. 1.*) havia dicho que esta qüestion no pertenece á los Dogmas Catholicos. A mas se adelantó mi Padre San Bernardo, (*lib. 5. de Considerat.*) pues parece no le niega alguna probabilidad á la opinion de la corporeidad de los Angeles. Donde se debe advertir, que San Bernardo fue muy posterior al Concilio segundo Niceno, y Santo Thomas posterior, no solo al Niceno, mas tambien al quarto Lateranense. Con esto se ocurre tambien á la objecion que puede hacerse con algunos lugares de la Escritura, donde se dá el nombre, ó atributo de Espiritus á los Angeles: pues es cierto que los Padres que sintieron, ó tuvieron por defensable que los Angeles son corporeos, no ignoraban aquellos textos: cuya exposicion, á la verdad, no es dificil, pudiendo decirse que les dá ese nombre la Escritura, por ser sus cuerpos aereos, ó sutilisimos; pues por lo mismo dá en varios lugares nombre de espiritu al ayre: *Spiritus procellarum. Advenientis spiritus vehementis, &c.*

42 Lo segundo que tengo que replicar es, que supuesto que está difinido que los Angeles son incorporeos, esta verdad no nos consta por la Filosofia, sino por la Fé; y como del conocimiento de esta verdad depende asegurarnos, si la difinicion *animal racional* no conviene tambien al Angel, se sigue, que por la Filosofia sola nunca acertáramos á difinir al hombre. Por consiguiente es tal nuestra Filosofia, que no nos dá luz bastante para difinir ente substancial alguno: pues de los demás, fuera del hombre, yá lo dexamos supuesto. Qué Fi-

Filosofia es esta? Antes es una carencia total de Filosofia.

43 No solo por parte de los Angeles, mas tambien por parte de los brutos tenemos motivo para dudar, si la difinicion *animal racional* conviene á otros que el hombre. *Si animal racional* significa animal capáz de discurso, animales racionales son los brutos, en sentir de aquellos que les conceden raciocinacion, y discurso, cuya sentencia esforzamos en el Discurso que trata de esta materia; y teniendo esta sentencia no leves fundamentos á su favor, yá queda algo dudoso, si la racionalidad es predicado diferencial, ó proprio solitariamente del hombre. Es verdad, que aun en aquella sentencia se debe conceder, que la racionalidad del hombre es distinta, y de superior nobleza á la de los brutos; pero como en la difinicion no ponemos el caracter que la distingue, venimos á señalar por diferencia un concepto generico.

§. X.

44 SUbiendo por el arbol predicamental de las especies á los generos, no hallamos que vea mas claro la Filosofia en estos que en aquellas. Igual ignorancia, igual incertidumbre. Si de algun genero haviamos de tener cientifica certeza, sería de aquel debaxo de quien estamos contenidos (esto es el genero de animal) por mas inmediato, y porque empleamos en él la consideracion mas que en los demás. Animal llamamos aquella razon comun que abstrahemos del hombre, y de todas las especies de brutos, terrestres, aquatiles, y volatiles. Y qué sabemos del animal asi tomado en comun? Que es *viviente sensible* (esta es la difinicion que le damos). Pero esto lo sabemos ciertamente? Nada menos. Está en duda si todo animal es sensible; y está tambien en duda si la razon de sensible conviene á otros entes fuera de los animales.

45 La primera duda fundanla con su oposicion, y argumentos los Cartesianos; los quales pretenden, que todos los brutos son maquinas inanimadas, y no hay ente alguno sensible fuera del hombre: por lo qual, en sentir de estos, el ser sensible no es razon generica, sino especifica; esto es, propria en quarto modo de la especie humana. Yo estoy bien persuadido á que es falsa la sentencia de los Cartesianos: pero

ro

ro no he encontrado hasta ahora argumento alguno evidente, ó demonstracion con que convencerlos; ni nadie los convenció hasta ahora. Por otra parte, su fundamento principal no es tan débil, que no hayan dado que hacer con él á los mas habiles Aristotelicos. Yá veo, que esto no quita que asintamos firmemente á la sensibilidad de los brutos. Pero no podemos gloriarnos de la evidencia, quando la contraria opinion, además del fundamento en que estriva, tiene tantos partidarios, y entre ellos muchos de excelente sutileza. Y no hay que pensar, como he visto pensar á algunos, que todos los Cartesianos sienten otra cosa de lo que dicen en esta materia. Tan encaprichados están algunos de la insensibilidad de los brutos, como nosotros persuadidos de la sensibilidad. Pocos años há ciertas Damas, que estaban viendo una corrida de Toros, se compadecian mucho de uno, á quien lastimaban con exceso los Toreros. Estaba cerca de ellas un Francés, Filosofo Cartesiano, el qual las aseguraba con la mayor eficacia del Mundo, que no tenian por qué condolerse, *porque el Toro* (decia el buen Cartesiano) *juro á Dios, y á esta Cruz, que no siente mas que este banco donde estoy sentado.* No sé si las Madamas se lo creyeron; pero es cierto que muchos lo creen, como lo creía aquel Francés.

46 La segunda duda funda en primer lugar Campanela, el qual en varias partes de sus obras se esfuerza á probar con varios argumentos, que todas las cosas elementales son sensitivas. En segundo, y con mas apariencia, aquellos Filosofos que conceden sentimiento á las plantas. Vease lo que sobre este particular decimos en el Discurso sobre la *Racionalidad de los Brutos.* Y para que esta opinion no les parezca del todo extravagante á los que siguen la sentencia comun, bastará representarles, que Aristoteles no la tuvo por tal, antes patrocinó la duda; pues en el libro primero *de Plantis* dice, que no hay certeza alguna de que las plantas no estén dotadas de sentimiento, apetito, y conocimiento: *Nec enim constat, habeant ne plantæ animam, appetendique facultatem, doloris item, & voluptatis, & rerum discretionis.* En tercer lugar los Naturalistas, que fundados en experimentales observaciones, atribuyen sentimiento á algunas determinadas especies de plantas, á quienes por tanto llaman plantas sensitivas.

Vea-

Vease tambien sobre esto el Discurso alegado.

§. XI.

47 SI de nuestro proprio genero nada sabemos con certeza, qué será de los estraños? El genero mas inmediato al nuestro es el de las plantas, y en éste con estár tan cerca nada vemos sino nuestra ignorancia; pues ni aun por sospechas nos atrevemos á señalar su diferencial constitutivo. No solo está invisible este á los ojos de la evidencia, pero impalpable á las tentativas de la opinion. Comunmente difinimos á la planta, tomada genericamente, *viviente insensible*. Pero la voz *insensible*, que ponemos por diferencial, solo significa carencia de sensibilidad; y un ente positivo, qual es la planta, no puede constituirse por una negacion. Fuera de que, como vimos poco há, es algo dudoso si las plantas son sensitivas, ó no. Llamamoslas tambien *vivientes vegetables*. Pero en este concepto no señalamos á la planta alguna razon diferencial, respecto del animal, pues este tambien es viviente vegetable. Si se me dice, que la diferencia está en que la vida del animal es vegetativa, y sensitiva, y la de la planta puramente vegetativa: digo yo, que el adverbio *puramente* aqui no significa sino la carencia de vida sensitiva, que ponemos en el otro extremo; y la carencia no es constitutivo diferencial de un ente positivo. Ni aprovechará responderme, que es carencia de parte del modo de significar, no de parte de la cosa significada: pues mientras no se me señale quál es esa cosa significada, quedamos totalmente á obscuras. Y tambien es falso, que esta carencia no se haya de parte de la cosa significada. Las expresiones negativas son positivas de parte de la cosa significada quando niegan alguna imperfeccion en el objeto; porque la carencia de imperfeccion es carencia de carencia; siendo cierto, que toda imperfeccion consiste en carencia de perfeccion positiva: por cuya razon estas voces: *Infinidad*, *Inmensidad*, *Indivisibilidad*, aunque negativas de parte del modo de significar, son positivas de parte de la cosa significada. Pero la voz *insensible*, ó *insensibilidad*, aplicada á la planta, significa carencia de perfeccion, y asi es negativa, aun de parte de la cosa significada.

Fue-

48 Fuera de esto es dudoso si las plantas son vegetativas; y tambien es dudoso si la vegetabilidad conviene tambien á piedras, y metales. Si consultamos sobre el punto á los Cartesianos, nos dirán, que todo lo que nosotros llamamos vegetacion, ó nutricion de las plantas es un puro mecanismo; y que la atraccion del jugo nutritivo, que les atribuimos, es una solemne quimera. Si dexando á los Cartesianos, vamos á los Filosofos experimentales, hallarémos entre estos muchos que nos dirán, que los metales, y las piedras crecen por via de vegetacion: sentencia que poco há ilustró mucho Joseph Pitton de Tournefort, naturalista celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, especialmente con las observaciones que hizo sobre los marmoles en la maravillosa cueva de Antiparos. Por lo que mira á los metales, vease lo que hemos dicho en el segundo Tomo, Discurso 14, Paradoxa 10. Y juntese á los autos la autoridad de Aristoteles, que en el libro de *Mirabilibus auscultationibus* dice, que en un territorio de la Isla de Chypre siembran el hierro, y crece como las plantas.

49 Yá que hice aqui memoria de Aristoteles, no omitiré una autoridad suya, que hace mucho al caso al asumpto que voy siguiendo; porque desbarata enteramente el concepto recibido en las Escuelas, de que la razon de planta, y animal, son dos generos adequadamente diversos, y se distinguen en que el animal es viviente sensible, y la planta viviente insensible. Dice Aristoteles (lib. 1 de Plantis), que las Ostras, y demás peces testaceos son juntamente plantas, y animales: *Scimus autem, quod conchylia animalia sunt cognitione carentia: quapropter plantæ sunt, & animalia.* Pregunto ahora: cómo una especie puede estár colocada debaxo de dos generos adequadamente diversos? Y cómo la Ostra puede ser juntamente sensible, é insensible? Pues como animal debe ser viviente sensible, y como planta viviente insensible. Ni puede decirse, que Aristoteles, quando dixo que la Ostra es planta, habló en sentido metaforico; porque este es ageno de un Filosofo, y solo proprio de Oradores, y Poetas. Fuera de que la causal que dió, muestra que hablaba en rigor filosofico; aunque yo verdaderamente no alcanzo quién le pudo revelar á Aristoteles, que las Ostras, y otros peces testa-

taceos carecen de aquel conocimiento que es proprio de los brutos mas estupidos.

§. XII.

50 DE los generos infimos vamos al subalterno, que es la razon *de viviente*. Qué es viviente, y qué es vida? Respondennos las Escuelas, que la vida es *movimiento ab intrinseco*, y viviente *lo que se mueve ab intrinseco*; esto es, causa su movimiento con alguna facultad, ó virtud intrinseca que tiene en sí mismo.

51 Esta difinicion padece mucho mayores dificultades que las antecedentes. Los Filosofos modernos todos están contra ella, aunque por distintos, y opuestos capitulos. Gasendo, el Padre Maignan, y los demás Atomistas atribuyen movimiento *ab intrinseco* á sus atomos; de cuyo dogma se sigue, que el movimiento *ab intrinseco* no es distintivo particular de los vivientes. Los Cartesianos están firmes en que ninguna cosa se mueve á sí misma; sí que todos los movimientos, que hay en el Universo, vienen de aquel impulso, que Dios dió al principio á la materia, el qual subsiste siempre, sin detrimento alguno, y en virtud de él se vá comunicando el movimiento de unas partes á otras de la materia; de suerte, que todo lo que estando antes quieto empieza á moverse, recibe el movimiento de otro cuerpo, que antes se movia, y transfirió á él, ó en parte, ó en todo el movimiento. Por consiguiente dicen, que el hombre (que es el unico viviente corporeo que admiten) quando se mueve, no causa con propriedad el movimiento en sus miembros, sí solo dirige por su voluntad el movimiento, antecedentemente impreso por el impulso de otros cuerpos, á los espiritus animales.

52 No puede negarse, que esta doctrina se fortifica terriblemente con la célebre maxima de Aristoteles: *Todo lo que se mueve es movido por otro*. Pues aunque los Sectarios de la opinion comun expliquen esta maxima de modo que no sea incompatible con la difinicion que dán de los vivientes, se sigue el inconveniente de que con la explicacion se debilita la gran fuerza que tiene aquel axioma para probar la existencia de un primer motor inmovil: porque suponiendo, que el viviente se puede mover á sí mismo, no podemos establecer la necesidad del concurso divino á este mismo

mo movimiento, sin suponer probada por otros capitulos la existencia del primer motor. Asi parece que los Cartesianos pueden con alguna apariencia pretender que la Religion se interesa en entender el axioma con todo el rigor que ellos le entienden.

53 Mas sea lo que se fuere de esta dificultad, y de las demás, que los modernos consiguientemente á sus principios pueden oponer; dentro de la doctrina Aristotelica las hay gravisimas contra la difinicion dada de los vivientes. Los graves se mueven *ab intrinseco*, y no son vivientes. El fuego se mueve *ab intrinseco*, y no es viviente. El movimiento fermentativo, segun la Physica comun tambien es *ab intrinseco*. Yá he advertido, y probado en otra parte (tom. 2, disc. 14, num. 30, y 31.) que lo que dicen los Aristotelicos de ser movidos los graves por el generante, en la forma que esto se puede entender, se verifica del mismo modo en el movimiento de los vivientes.

§. XIII.

54 NO nos resta en el arbol predicamental otra cosa que considerar sino aquel concepto mas alto adonde llega la Physica, que es la razon de *cuerpo*; pero adónde llega, dudando, como en todo lo demás. El cuerpo se divide en mixto, y elemental; y como aquel se compone de este, es imposible sin saber quál es el elemental conocer quál es el mixto. Ahora bien: Quién sabe quáles, y quántos son los Elementos? A esta pregunta oygo responder de quatro partes á quatro Sectas de Filosofos, atribuyendose cada una este conocimiento con exclusion de las demás. Los Aristotelicos dicen que son Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Los Chymicos Sal, Azufre, Mercurio, Tierra, y Agua. Los Cartesianos la Materia sutil, la globulosa, y la otra mas gruesa, que llaman tercer Elemento. Los Atomistas sus Atomos. Estas son las opiniones, que están hoy validas, dexando otras inumerables, que no lograron igual séquito. Quál de estas opiniones es la verdadera? Acaso ninguna. Por lo menos de qualquiera de ellas solo una Secta dice que es verdadera, y tres dicen que es falsa: que es lo mismo que decir, que un testigo la justifica, y tres la condenan. Luego qualquiera Juez arbitro, que se señale, á ninguna deberá favorecer en la sentencia; esto es, no podrá

drá afirmar que alguna de ellas es verdadera.

55 Como el Theatro, ante quien propongo esta reflexion, es casi todo compuesto de Aristotelicos, oygo que me gritan, que contando por vocales los profesores, por su opinion están los mas votos. Pero replico lo primero, que la pluralidad de Sectarios dá mayor probabilidad extrinseca á una opinion, pero no certidumbre, ni aun probabilidad intrinseca; y la qüestion aqui no es si su opinion es mas probable, sino si es cierta. Replico lo segundo, que es dudoso, si contando los profesores, que cultivan la Physica en todas las Naciones, será mayor, ó igual el numero que sigue á Aristoteles al que le impugna, pues el que solo los profesores Españoles se admitan á votar, no constando por instrumento alguno que Dios haya vinculado á nuestra Nacion la Filosofia con exclusion de todas las demás á la herencia, no sé en qué derecho pueda fundarse. Dicen algunos de nuestros ancianos profesores que no se debe hacer caso de lo que dicen los Estrangeros, porque son noveleros. Pero al mismo tiempo los Estrangeros dicen que no se debe hacer cuenta de lo que defienden los Españoles, porque son testarudos, y no hay evidencia, por clara que sea, que pueda apartarlos de las opiniones antiguas. A que añaden que en España no se sigue á Aristoteles por eleccion, sino por necesidad. Es menester un animo heroyco para contradecir á Aristoteles, donde sobre qualquiera que se le oponga granizan al momento tempestades de injurias. Ni aun el animo heroyco basta á los mas, porque la obediencia los precisa á no apartarse del rumbo de su Escuela: lo que en parte se verifica tambien en las Naciones estrañas. De donde concluyen tambien los Anti-Aristotelicos, que la mayor parte de votos, que tiene Aristoteles á su favor, no deben admitirse, porque no son libres.

56 Pero prescindiendo de que sea tanta, ó quanta la probabilidad extrinseca de la doctrina Aristotelica, en orden á los elementos digo, que bien examinada, no se halla mas verisimilitud en ella que en las demás. Esta sentencia se funda lo primero en que son quatro las primeras qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad; de las quales con justa proporcion se atribuye una en sumo grado á cada elemento, y otra cerca del sumo. Esta prueba claudica por inumerables partes. Lo pri-

primero es totalmente voluntario dár á dichas qualidades el atributo de primeras, especialmente quando se sabe la invencible dificultad que hay en ajustar que todas las demás resulten de ellas. Lo segundo es muy dudoso que las quatro señaladas todas sean qualidades; pues de la humedad, y sequedad muchos Aristotelicos lo niegan, y con mucha razon. Lo que es humedo, no es tal por qualidad alguna, sí porque tiene embebida en sus poros alguna substancia liquida; evaporada la qual, queda seco; con que la humedad es substancia, y la sequedad es precisamente la carencia de esa substancia. Lo tercero, la aplicacion de ellas á los quatro Elementos no tiene fundamento alguno. De dónde consta que la agua sea fria en sumo grado? Nos matára, si lo fuera. Ni aun en grado remiso; pues la experimentamos indiferente á frio, y calor, segun el agente que se le aplica. Calientase en el fuego, y apartada del fuego se enfria; no porque tenga exigencia alguna de frialdad, sino porque la enfria el ambiente frio, que la circunda. Otras muchas dificultades gravisimas hay contra esta doctrina de las quatro qualidades: y asi es sumamente futil el fundamento que se toma de ellas, para establecer el Quaternion de los Elementos.

57 El segundo fundamento se toma de los quatro humores del cuerpo humano, que corresponden á los quatro Elementos Aristotelicos, la Sangre al Ayre, la Colera al Fuego, la Melancolía á la Tierra, y la Pituita á la Agua. Peor está que estaba. Lo primero, es dudoso entre los Medicos, si los humores de nuestro cuerpo son quatro. Unos dicen que son mas; otros que son menos. Unos añaden la lynfa, el suco pancreatico, y el suco nerveo; otros no dexan otro humor que la sangre. Lo segundo, si los quatro humores corresponden á los quatro Elementos, ningun Elemento queda á quien correspondan las partes sólidas, las quales, sin embargo, por sólidas, y duras debieran imaginarse correspondientes á la tierra, con mas razon que el humor melancolico, el qual tiene menos dureza, y solidéz. Lo tercero, con la misma voluntariedad que se señalan quatro Elementos, en correspondencia de los quatro humores, se podrá señalar otro Elemento, que corresponda á la carne, otro á los huesos, otro á la medúla, otro á la grasa, ó substancia adiposa, otro á los ten-

dones, &c. Lo quarto, para razonar justamente, no solo en el cuerpo humano, ó animal, se han de buscar quatro substancias analogas á los quatro humores, sino en todos los mixtos; pues la qüestion es sobre Elementos que entran en la composicion de todos los mixtos, y no precisamente en la composicion del animal. Pero qué vestigio hay de los quatro humores, ú de quatro substancias equivalentes á ellos en los minerales, ni aun en las plantas?

58 El tercer fundamento se toma de la experiencia. Quando un leño se abrasa, se vé resolverse en los quatro Elementos Aristotelicos. Al principio se destila un poco de agua: luego se enciende el fuego: al fuego se sigue el humo, el qual se conoce ser de naturaleza aerea, en que sube á la region del ayre; y finalmente queda la porcion terrea en la ceniza.

59 Aunque en materias de Physica, y Medicina *præstat unum experimentum centum rationibus*, como dixo Etmulero, el experimento alegado es tan defectuoso, que no vale mas que las razones arriba propuestas. Lo primero, el leño desecado es tan propriamente mixto, como el leño verde; sin embargo de lo qual no destila agua alguna puesto al fuego. Lo segundo, pues aqui se trata de los Elementos, que entran en la composicion de todas las especies de mixtos, en todas deberá hacer el fuego la misma resolucion que hace en el leño: lo qual no sucede, pues los minerales puestos al fuego no sudan agua alguna, salvo que hayan embebido alguna humedad estraña. Lo tercero, los Chymicos, por medio del fuego, variamente aplicado, sacan del leño, y de otros mixtos otras substancias diferentes de aquellas quatro, que manifiesta en el leño la combustion ordinaria; por consiguiente se debe aumentar el numero de los Elementos. Lo quarto, no se sabe si aquellas quatro substancias preexistian en el leño, ó el fuego las produce de nuevo. Lo cierto es, que en el experimento propuesto lo que manifiestan los sentidos es, que aquellas quatro substancias se hacen del leño; no que el leño se hizo de aquellas quatro substancias; por lo menos la forma del fuego no tiene duda que se produce de nuevo, educiendose de la materia del leño, segun la doctrina corriente de los Aristotelicos. Lo quinto, la ceniza no es tierra, ni cuerpo ele-

elemental, ó simple, como se supone, pues de ella se separa mucha porcion de sal, la qual es substancia distinta de las quatro, pues ni es tierra, ni ayre, ni agua, ni fuego. Lo sexto, el humo tampoco es ayre, como se vé en el ollin en que se condensa. Y si se me dice, que en el humo ván envueltas diferentes particulas, unas que componen el ollin, y quedan en la chimenea, otras que vuelan mas arriba, y son ayre; replico, que en conseqüencia de eso se havrá de señalar otro quinto Elemento de ollin, ó por mejor decir, cinco, ó seis Elementos mas: pues Boyle nos enseña, que del ollin manejado chymicamente se separan cinco, ó seis substancias diferentes. Finalmente, todo lo que se hace ceniza estaba antes debaxo de la forma de fuego: luego la forma de ceniza se produxo de nuevo, pues no podia estár la materia á un tiempo debaxo de dos formas substanciales: por consiguiente, la forma elemental de tierra, que los Aristotelicos atribuyen á la ceniza, no preexistia en el mixto, sino que fue engendrada de nuevo. Esta objecion supone los principios Aristotelicos; pero puede formarse de otro modo en qualquier systéma.

60 He impugnado solamente la opinion Aristotelica de los Elementos; no porque las demás no padezcan iguales dificultades; sino porque en España se supone, que las demás son dificiles, y aun improbables, y la de los quatro Elementos se tiene por cierta: á fin de que se vea, que nada sabemos con certeza acerca de los Elementos.

§. XIV.

61 YA he advertido arriba, que ignorando quáles sean los cuerpos elementales, no podemos saber la naturaleza de los mixtos. Pero aun quando supiesemos quales son aquellos, siempre quedariamos en una profunda ignorancia filosofica de unos, y otros. Doy que sean Elementos de todos los mixtos los quatro nombrados, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua: quién averiguo hasta ahora la naturaleza de estos quatro cuerpos? Aristoteles solo discurrió sobre sus qualidades; y aun esto con tan poca seguridad, que todo quanto dixo se puede poner en duda (no haviendo principio sólido de donde se infiera, que tengan las que él les atribuye,

sí solo una proporcion ideal, que asentó bien á su imaginacion), y en parte convencerse de falso. Dice que el ayre es caliente debaxo del sumo grado, y el fuego seco tambien debaxo del sumo grado. Pero en las Paradoxas Physicas probamos, que el ayre no es caliente. Y segun difinió Aristoteles la humedad, se infiere que la llama es humeda, pues no se contiene en sus proprios terminos, sino en los agenos. Tambien probamos en las Paradoxas Physicas, que el fuego elemental no es caliente en sumo grado. Y á lo dicho alli añadimos ahora, que un fuego es mas caliente que otro, como muestra la experiencia en la mayor actividad que tiene para calentar, y encender, ó por razon de su mayor mole, ó por la mas apta materia en que se fomenta: de donde se infiere, que el fuego por su naturaleza no es cálido *in summo*; pues á serlo, como en qualquiera fuego se salva la naturaleza de fuego, qualquiera fuera cálido *in summo*; y asi no podria ser excedido por otro fuego en el calor.

62 Aristoteles, pues, no hizo mas que señalar á sus quatro Elementos unas qualidades, ó falsas, ó inciertas, dexando intacta la naturaleza substancial, que las radica. Los que le succedieron en todos los siglos posteriores, si intentaron mas, no alcanzaron mas. Los Sectarios del mismo Aristoteles se contentan con decir de los Elementos lo que dicen de todos los demás compuestos naturales; esto es, que constan de materia, y forma physicas, entes incompletos, distintos, real, y adequadamente uno de otro. En lo qual, aun quando sea asi, nada se nos enseña, entretanto que no se explica quál es, ó qué naturaleza especifica tiene la forma physica de cada compuesto natural. Pero aun esto mismo, dicho en aquella generalidad, lo combaten fuertemente los Filosofos modernos, los quales encuentran una dificultad incomprehensible en la generacion de las formas materiales, no pudiendo entender, que su produccion dexe de ser verdadera creacion; porque el recurso de los Aristotelicos á la educcion de la potencia de la materia no contiene sino voces desnudas de todo significado real. Y á la verdad, haviendo dicho Aristoteles, que la forma es uno de los principios del ente natural, y que los principios son aquellos que no se hacen de sí mismos, ni de otro ente alguno: *Quæ nec ex se, nec ex aliis*;

aliis ; *sed ex quibus omnia fiunt* : cómo puede componerse que la forma se haga de la materia ?

§. XV.

63 PEro los modernos, que tanto vocean contra Aristoteles, han por ventura alcanzado la verdad ? Nada menos. Discurrieron con mas osadía, no con mas felicidad. Dicennos que la textura, colocacion, figura, y movimiento de las particulas de la materia hacen todo el ministerio de la naturaleza, sin ser necesario recurrir á formas substanciales, ni accidentales : en lo qual (sobre incidir en el mismo vicio que reprehenden en los Aristotelicos de hablar generalmente ; pues como estos no explican, ó difinen la forma substancial, que distingue un ente de otro, tampoco aquellos determinan qué textura, coordinacion, y figura de particulas es propria de cada compuesto) se envuelven inumerables dificultades, que reciprocamente se objetan unos á otros. El systéma Cartesiano parece quimerico á Gasendistas, y Maignanistas ; y estos dos ultimos partidos, aunque acordes en señalar los Atomos por principios, y Elementos de todas las cosas materiales, se oponen sobre varios capitulos, siendo el principal el que los Maignanistas quieren, que los Atomos sean diferentes en especie, los Gasendistas solo en figura, y todos tienen contra sí terribles argumentos.

§. XVI.

64 DE lo discurrido hasta aqui se colige con evidencia, que nada sabemos de la naturaleza del ente moble, que es el objeto de la Physica, ni tomado en concrecion á los individuos, ni considerado en las especies, ni abstrahido en los generos, ó infimos, ó subalternos, ó supremo. Nada afirman unos, que no nieguen otros ; y lo peor es, que qualquiera Secta que se considere, se hallará que son mucho mas fuertes los argumentos que tiene contra sí, que las pruebas á su favor. Por esto dixo discretamente Lactancio, que los Filosofos tienen espada, pero no escudo : *Gladium habent, scutum non habent* (lib. 3 Divin. Instit. cap. 4.). Tienen argumentos penetrantes, con que herir á las opiniones opuestas ; pero no soluciones sólidas, con que defender las suyas.

yas. Qué hemos, pues, de hacer, sino suspender el asenso hasta que un Angel decida el litigio?

65 Diráme acaso alguno, que la naturaleza substancial de las cosas está muy distante de nuestros ojos, y que asi no es mucho, que no haya penetrado hasta aquellos intimos senos la Filosofia; pero que sin llegar alli, tiene esta harto en que exercitarse, explicando los ordinarios phenómenos de la naturaleza, y descubriendo sus causas proximas: lo que felizmente executa, discurriendo por todas las especies de movimiento, que es el exercicio del ente moble en quanto tal.

66 Yo confesaré, que la Filosofia discurre por los phenómenos naturales, é inquiere sus causas inmediatas; pero palpando siempre sombras, tropezando en ignorancias, y dudas, exceptuando muy pocas verdades, que ha debido á la luz de la experiencia. Evidenciaráse esta verdad en la misma materia del movimiento que se nos alega.

67 En quanto á los movimientos de generacion, corrupcion, alteracion, aumentacion, y los demás, que se consideran distintos del movimiento local, no hay cosa que no sea qüestionable, yá entre las varias Escuelas de los Aristotelicos, yá entre estos, y los Filosofos modernos. La misma difinicion del movimiento en comun, que dió Aristoteles, rechazan unos por obscura, otros por implicatoria, otros por nugatoria. Los movimientos señalados son en la opinion de los Aristotelicos unas adquisiciones de nueva forma, ó substancial, ó accidental; pero los modernos, que niegan toda forma material, contradicen que se dé ese caracter á aquellos movimientos. Aun entre los mismos Aristotelicos no está ajustado, si el movimiento se distingue de la accion, y la pasion, como ni si aquella se sujeta en el agente, ó en el paso. Y asi en todo lo demás todo es qüestion, y pendencia.

§. XVII.

68 YQué mucho que en estos movimientos, que la naturaleza executa, digamoslo asi, debaxo de cortina, haya adelantado tan poco, ó nada el discurso humano? Lo que parece puede estrañarse es, que le suceda lo mismo con todas las especies del movimiento local, estando este tan patente á la observacion.

El

69 El movimiento con que descienden los graves, es el que mas freqüentemente incurre á nuestros ojos. Y qué sabemos de éste? De sus propriedades poquisimo; de sus causas nada. Sabemos que adquiere alguna aceleracion desde el punto en que empieza, porque lo vemos; pero qué proporcion guarda el aumento de aceleracion, es asumpto de grandes debates entre Filosofos, y Mathematicos. Sabemos que es movimiento de descenso; pero aun no se sabe si se dirige al centro de la tierra, ó al exe. La causa de este movimiento está tan escondida, que hasta ahora no han encontrado los Filosofos con opinion alguna en esta gran qüestion, que no sea (asi me atrevo á decirlo) absurda. Los Aristotelicos, diciendo, que el generante es causa de este movimiento, nada dicen, como yá noté en otra parte, sino que produce la virtud, ó facultad de moverse, que tienen los graves. Esto es generalisimo á todas las especies de movimientos. Ni esto se disputa, porque se supone. Y si se quiere dár mas riguroso sentido á su opinion, será la mas absurda de todas; por lo qual dixo de ella el docto Padre Saguens: *Quis non palpat crasitiem hujus chymericæ opinionis?* Los Cartesianos recurren al movimiento vorticoso de la materia sutil, que apartandose de la tierra, por las tangentes del circulo, impele á los graves al descenso. Pero esto, sobre que se ha impugnado con eficacisimos argumentos Mathematicos, supone el movimiento diurno de la tierra, sentencia condenada por la Inquisicion de Roma. Gasendo inventó no sé qué efluvios de corpusculos terreos, que subiendo por el ayre, penetran los poros de los cuerpos graves, y doblandose despues con movimiento contrario para el descenso, los impelen aciá abaxo. Nada me ha persuadido tanto quan grave es la dificultad de esta qüestion, como el vér, que un hombre de ingenio tan sutil, y tan sólido como Gasendo, recurriese para resolverla á una ficcion desnuda de toda verisimilitud, y que tiene sobre sí invencibles dificultades. El Padre Maestro Maignan, con sus sequaces, echa mano tambien de los efluvios terreos; pero no quiere que obren por impulsion, sino por virtud sympathica, ó magnetica, determinando precisamente en virtud del contacto á los graves, para que desciendan.

70 El movimiento de ascenso de los cuerpos leves es muy

probable, y acaso mas probable ser causado por el descenso de los graves; por quanto el cuerpo grave, haciendo fuerza con el impetu del descenso á ocupar el lugar inferior, donde está el cuerpo leve, le obliga á dexarle, impeliendole ácia arriba. Asi se discurre con gran fundamento, que no hay levidad absoluta en cuerpo alguno, ni es menester para nada, sí solo respectiva. Esto es, se dice un cuerpo leve, no porque carezca de gravedad, sino porque es menos grave que otro, con el qual le comparamos. De este modo se dice leve el ayre, no porque no sea grave (pues yá en el segundo Tomo, Discurs. 11 demonstramos que lo es), sino porque es menos grave que tierra, y agua, y todos los demás cuerpos, que nos circundan. Y que no es menester otra levidad que la respectiva, para que asciendan los cuerpos, que se llaman leves, se vé claro en el aceyte; el qual sin embargo de ser grave, sube, si vierten alguna cantidad de agua en la vasija en que está, obligandole al ascenso el agua, que por razon de su mayor gravedad ocupa el lugar inferior, donde estaba el aceyte. Lo mismo sucede al ayre. Si se abre una fosa en tierra enjuta, por profunda que sea, baxará el ayre á ocuparla toda; y no havrá otro modo de hacer que el ayre desocupe aquella hondura, y suba arriba sobre la superficie de la tierra, sino echar en la fosa agua, ú otro qualquiera cuerpo, que sea mas grave que el ayre.

71 No á los principios de Physica, sino á la experiencia debemos aquello poco que se sabe en esta materia: en la qual con todo restan grandes dificultades á la contemplacion de los Filosofos. La mayor de todas está en averiguar la causa del ascenso de los vapores á la region del ayre. Es cierto que los vapores no son otra cosa, que la agua resuelta en pequeñisimas particulas. Siendo, pues, la agua mas grave que el ayre, cómo pueden subir las particulas de agua á la altura donde se colocan las nubes? Cada particula de aquellas, no obstante su poquisimo peso, es mucho mas pesada que otra particula de ayre de igual volumen; y la mayor, ó menor gravedad de los liquidos, para el efecto de impelerse uno á otro, se computa, no segun el todo de ellos, sino segun partes de igual mole: que por eso una libra de agua hace subir en la vasija una arroba de aceyte.

Al-

72 Algunos Filosofos, que se hicieron cargo de esta gravisima dificultad, se echaron á adivinar, que alguna porcion de materia etherea, ó ayre purisimo se pega á cada particula de vapor; de suerte, que el conjunto de los dos sea mas leve que igual cantidad de este ayre inferior, y grosero de nuestra atmosfera, y por eso sube sobre ella: asi como aunque el hierro es mucho mas pesado que la agua, si se une una pequeña porcion de hierro á una tabla de pino, ó abeto, sobrenadará en ella; porque el conjunto de pino, y hierro es mas leve que igual cantidad de agua. Francisco Bayle concibe la porcion de materia etherea, circundando la particula de vapor. El Padre Pardies, Jesuita Francés, supone al contrario, que la particula de vapor, estendida en forma de sutilisima ampollita, contiene en su concavidad á la materia etherea. Todo es harto inverisimil. Pero no puedo detenerme á impugnar, ni uno, ni otro modo de discurrir. Otros opinan, que varias particulas igneas, que ascienden de la tierra, despues de separar de la agua, ú de otro qualquiera líquido aquellas pequeñas particulas, que llamamos vapor, con su continua agitacion las ván impeliendo ácia arriba. Tampoco esto me parece muy defensable. Pero menos que todo lo es lo que dicen los Filosofos vulgares, que el Sol con su actividad atrahe los vapores. Si fuese asi, los vapores no pararian hasta llegar al Sol, ó por lo menos hasta topar en la Luna, ó en el Cielo de la Luna, en caso que este sea sólido: pues la fuerza atractiva, tanto es mas robusta, quanto el cuerpo atrahido mas cerca está del atrahente; y aquel no cesa de moverse ácia este, hasta lograr el contacto, si no se interpone algun estorvo. Fuera de que la virtud atractiva es una quisicosa, que nadie entiende; y asi está yá casi del todo desterrada de la Filosofia.

73 Quién no admira, que en un phenómeno tan ordinario, como es el ascenso de los vapores, no hayan atinado los Physicos, no digo con el punto fixo de la verdad; pero ni aun con cosa que aquiete tanto quanto al entendimiento? El caso es, que en todas las demás especies de movimiento sucede lo proprio.

§. XVIII.

§. XVIII.

74 SAbese por ventura la causa del movimiento elastico, que es aquel, con que una vara violentamente encorvada, si la dexan libre, por sí misma recobra la rectitud que tenia antes, ó si estaba naturalmente encorvada, y la pusieron recta, se restituye á su figura corva? Descartes recurre á su asylo comun del impulso de la materia sutil, la qual no pudiendo penetrar los poros de la vara por la parte por donde se angostaron con la inflexion, con la fuerza que hace á ensancharlos para abrirse transito por ellos, mueve á la vara á recobrar su antigua figura. Pero quién no vé que para esto es menester suponer que la materia sutil se está moviendo siempre ácia todas partes con encontrados movimientos de Oriente á Poniente, y de Poniente á Oriente, de arriba abaxo, y de abaxo arriba, &c. Pues la vara ácia qualquiera parte que se coloque con la cara por donde están los poros angostados, igualmente recobra la figura natural. Fuera de que suponiendo Descartes infinitamente fluida la materia sutil, no puede haver poros angostos para ella.

75 Otros dicen, que el mismo impetu, que imprime á la vara el que la dobla, es el que la desdobla despues. Pero contra esto está lo primero, que el que dobla la vara comunmente lo hace con un impetu remiso, y tardo; y el impetu, que la desdobla despues, es violento, y velóz. Lo segundo, que el flechero, que dobla el arco, no tiene fuerza igual á aquella con que este se desdobla; la qual es tan grande, quando la cuerda se pone muy tirante, que pasa un cuerpo de parte á parte: cómo puede dár la fuerza, ó impulso que no tiene?

76 Los Aristotelicos, bien hallados con la descansada invencion de dár nombre de qualidad, virtud, ó facultad á la causa que se inquiere, añadiendole un adjetivo, que es denominacion tomada del efecto, dicen que la causa del movimiento elastico es la virtud elastica de la vara, ú del muelle. Esto verdaderamente es haver hallado la llave maestra para abrir todos los retiros de la naturaleza, porque no hay causa alguna tan oculta, que con esta invencion no se manifieste. Si se pregunta quál es la causa de los maravillosos movimientos del

del Imán, se responde que la virtud magnetica: si se pregunta qué causas obran en nosotros la coccion de los alimentos, la expulsion de los excrementos, la nutricion, &c. se responde con una virtud concoctriz, otra virtud expultriz, otra nutritiva. Del mismo modo la causa de los vientos será una virtud ventifica, la del rayo una virtud fulminante, del fluxo, y refluxo del mar, dos virtudes encontradas, una fluxiva, y otra refluxiva. Con este baratisimo modo de filosofar todo está averiguado á la primera ojeada. Pero hablando de veras, esto qué otra cosa es que responder con lo mismo que se pregunta? Decir que la causa del movimiento elastico es la virtud elastica, formalisimamente es decir que la causa del movimiento elastico es la causa del movimiento elastico. Decir que la virtud magnetica es quien causa en el Imán la atraccion del hierro, es responder con aquella gracia que tienen estudiada algunos niños, los quales, si alguno les pregunta: *Muchacho, de quién eres hijo?* Responden: *De mi padre.*

§. XIX.

77 EL movimiento de projeccion envuelve tambien grandes dificultades. Es arduisimo de entender cómo en una piedra disparada de la mano subsiste el movimiento, cesando la accion del motor. Quién mueve la piedra quando yá está parada la mano? Lo que dicen muchos Aristotelicos, que la mano produce en la piedra una qualidad que llaman impetu, y esta qualidad es quien mueve la piedra separada de la mano, carece de toda apariencia de verdad. Si todo movimiento violento proviene, como dicen los mismos Aristotelicos, de causa extrinseca, cómo siendo el movimiento de la piedra arrojada ácia arriba violento, puede nacer de una qualidad intrinseca, ó inherente á la misma piedra? Si toda generacion, segun la misma Escuela, supone corrupcion, qué qualidad, ó forma accidental se corrompió en la piedra para que se engendrase aquella nueva qualidad, que llaman impetu? Qué disposiciones precedieron á esta generacion? O qué tiempo hay para que precedan, quando un globo grande con su movimiento impele á otro pequeño, siendo cierto que solo un instante dura el contacto de los dos? Qué contrario tiene aquella qualidad, que ocasione tan presto su corrupcion? Aca-

Acaso la gravedad de la misma piedra? Pero esta, pues subsistia al tiempo de darle impulso, si es contrario de aquella qualidad, impediria entonces su generacion, como despues se dice que impide su conservacion. Otras muchas reflexiones se pueden hacer para probar que aquella qualidad es quimerica. Otros recurren al medio por donde se hace el movimiento, v. g. el ayre, el qual dicen, que impelido por las partes anteriores de la piedra, se mueve en giro ácia las posteriores, y las impele. Pero (omitiendo otras muchas impugnaciones, que hacen totalmente improbable este modo de filosofar) de aqui se seguiria, que la piedra no se podria mover por un espacio vacío de todo cuerpo, por mas recio impulso que le diesen, lo qual pienso que nadie creerá. Descartes compone esta dificultad con su maxima general de la ley de comunicacion del movimiento, establecida por el Autor de la naturaleza: la qual no combatirémos ahora por no detenernos. Solo notarémos, que aquella maxima aplicada á la materia presente, y bien desentrañada, lo que directamente significa es, que la piedra arrojada se mueve, porque Dios quiere que se mueva: y para resolver de este modo la dificultad no es menester estudiar Filosofia.

§. XX.

78 EN fin, no hay movimiento alguno, sobre cuya causa no alterquen los Filosofos. Qué contiendas no hay sobre explicar cómo se hacen los movimientos de rarefaccion, y condensacion? Unos quieren que la rarefaccion se haga ocupando la misma cantidad de materia mayor espacio; lo qual teniendo otros por ininteligible (pienso que con razon), constituyen la rarefaccion en la disociacion de las partes del cuerpo, y mayor extension de poros, donde se introduce otro cuerpo mas liquido, ó sutil, como en los poros de la esponja el agua, en los de la agua enrarecida el ayre, en los del ayre enrarecido la materia etherea, segun los Cartesianos, ó nada segun Gasendistas, y Maignanistas: porque estos, como admiten en la naturaleza, no solo como posible, sino como existente, y preciso el vacuo diseminado en pequeños intersticios, no hallan inconveniente en dexar en los cuerpos poros vacíos de toda materia.

La

79 La fermentacion, solemne instrumento de la naturaleza para infinitas obras suyas, no consiste en otra cosa que en un movimiento intestino de las particulas insensibles de los mixtos, con que se solicita nueva combinacion de sus elementos. De dónde viene este movimiento? Los modernos, despues que Otón TAKENIO descubrió el Acido, y ALKALI, al encuentro de estas dos substancias atribuyen todas las fermentaciones. Pero esto solo es señalar la materia, en que se exercita el movimiento; y no preguntamos aqui por la causa material, sino por la eficiente. Quién impele á esa lucha al Acido, y ALKALI? El mosto, recien exprimido de las ubas, tranquilo está por algun tiempo. Despues empieza á tumultuar. Qué nuevo agente hay aqui, que concite las particulas del mosto? Secreto es este, con quien solo se han atrevido los Cartesianos, acudiendo á su invisible duende de la *Materia sutil*, á la qual hacen autora de aquella sedicion domestica. Duende la he llamado con alguna propriedad; porque como los vulgares atribuyen al Duende todos los movimientos, y estrepitos nocturnos, cuya causa ignoran, asi los Cartesianos reducen todos los movimientos de la naturaleza (que verdaderamente son nocturnos por las tinieblas que esconden sus causas) al impulso de la materia sutil.

80 Yo estoy tan lexos de creer que la materia sutil lo mueve todo, que me inclino mucho á pensar que nada mueve. El fundamento es el siguiente. Quanto una materia es mas fluida, tanto menos impulso imprime en los cuerpos que encuentra. Asi vemos que el agua hace mucho menos violento choque en una pared, que qualquiera cuerpo solido de igual mole; el ayre mucho menos que el agua. Ningun edificio resistiera á una mediana agitacion del viento, si fuese tan sólido como el agua el ayre. Luego siendo la materia sutil infinitamente fluida, segun los Cartesianos, no puede imprimir impulso, ó movimiento alguno en los cuerpos que encuentra. Es clara esta consequencia: porque si á proporcion del aumento de la fluidéz se minora el impulso, llegando la fluidéz á infinita, el impulso se quita del todo. De aqui se sigue, que no havrá cuerpo alguno, que no se esté inmobil á los embates de la materia sutil.

81 Pero demosle la fuerza para mover las particulas insen-

sensibles de los mixtos, que pretenden los Cartesianos; ni por eso se logra con ella la explicacion del presente fenómeno. Lo primero, porque la materia sutil exercita su impulso (si le tiene) en las particulas del mosto, desde el instante que este se exprime, y aun antes, quando el licor estaba contenido en el capullo de la uba. Cómo, pues, desde antes no excita aquel tumulto, en que consiste la fermentacion? Lo segundo, qué pueden conducir para este efecto los Acidos, y Alkalis? De qualesquiera particulas, que consten los mixtos, las pondrá en movimiento la materia sutil, pues no hay mixto alguno impenetrable á su suma sutileza. Lo tercero, cómo pueden atribuirse al rapido, y velóz movimiento de la materia sutil aquellas tardisimas fermentaciones, que necesitan para absolverse del curso de algunos años, como la de la Triaca?

§. XXI.

82 DIce discretamente San Agustin, que lo mas admirable no se admira quando lo toca muchas veces la experiencia: maxima que el Santo aplica á las maravillas de la naturaleza, y viene derechamente á nuestro asumpto. Todos los Filosofos admiran como cosas portentosas el vuelo del hierro al Imán, la direccion del Imán al Polo, el fluxo, y refluxo del Oceano. Si les preguntamos por qué tienen por admirables estos movimientos, nos responderán que porque no han podido averiguar sus causas. Veis aqui que esta respuesta es una virtual confesion, de que quantos movimientos hay en la naturaleza, son igualmente admirables que los del hierro, del Imán, y del Oceano, pues igualmente se disputan sus causas, por que igualmente se ignoran. La diferencia solo está, en que estos movimientos son proprios de determinados entes, y aquellos son comunes, ó casi comunes á todos.

83 Yo por mí confieso, que por qualquiera parte que miro á la naturaleza, igualmente la admiro, porque igualmente la ignoro. El mismo San Agustin, á quien acabamos de citar (*tract. 24. in Joann.*) tiene por igualmente prodigiosa aquella multiplicacion ordinaria de los granos, que mediante la fecundidad de la tierra se logra en las mieses, que aquella extraordinaria multiplicacion de panes, y peces, que en el Desierto hizo la Magestad de Christo. Venga ahora el

el Filosofo jactancioso á vendernos, que tiene descifrado aquel gran mysterio, solo porque trahe un aderezo completo de voces facultativas: *Virtud seminal*, *Disposiciones previas*, *Corrupcion de una forma*, *Introduccion de otra*, *Atraccion del jugo nutricio*, *Conversion de él en la propria substancia*, *Vegetacion*, *Nutricion*, *&c.* Ignoraba por ventura Agustino estas voces, ú otras equivalentes? Sin embargo, tenia por un mysterio impenetrable aquella multiplicacion natural del grano. Dichas voces solo significan aquellas operaciones, que están patentes á nuestra experiencia, sin revelar sus causas, ó el modo con que se hacen. Los rusticos saben muchas mas voces que nosotros, significativas de las varias operaciones con que la naturaleza succesivamente vá perficionando aquella obra. Son por eso unos grandes Filosofos? Qué logro yo con llamar vegetacion, ó nutricion aquella operacion con que una planta logra su aumento? Esto me dá algun conocimiento filosofico del modo con que se hace aquella operacion? Dos cosas se pueden considerar en la vegetacion: la primera, el ascenso del jugo nutricio por las fibras de la planta: la segunda, la conversion de este mismo jugo en la substancia vegetable; y veis aqui en estas dos cosas dos grandes mysterios. Si preguntamos á los Filosofos de la Escuela, cómo el jugo nutricio, siendo grave, espontaneamente sube hasta la cupula de los arboles mas altos, nos dicen, que sube por atraccion. Y esto, qué otra cosa es, que colocarnos en la comunisima obra de la vegetacion toda la dificultad, que tiene el movimiento del hierro al imán? Una, y otra llamamos atraccion, é igualmente ignoramos, por qué las hojas mas altas de un arbol atrahen el jugo, que está en las entrañas de la tierra, que por qué el imán atrahe al hierro.

84 Vamos al segundo mysterio. Quién me explicará el modo con que un jugo sumamente fluido, sutil, y delicado, quanto es menester para transcolarse por los angostisimos canales de las fibras, se convierte en la solidéz de leño, de grano, &c.? Crece la dificultad, si volviendo los ojos á otros mixtos, se advierte, que de otro jugo, ó vapor fluidisimo se forman tambien los Bronces, y los Marmoles. Cierto que dixo Aristoteles con algun fundamento, que la naturaleza es demonia: *Natura dæmonia est*; *non divina* (*lib. de Præsens. per som-*

somnum); pues mirando con atencion sus Obras, todo parece que lo hace por via de encanto.

§. XXII.

85 AUN fuera algun consuelo de nuestra ignorancia, si solo se nos escondiese el modo con que la naturaleza obra allá en lo interior de los cuerpos. Lo mas sensible es, que lo proprio nos sucede con todo aquello que inmediatamente presenta á nuestros sentidos. Estamos palpando el cuerpo *Quanto*; pero hasta ahora no sabemos si se compone de puntos indivisibles, ú de partes infinitamente divisibles, ni en qué consiste ser un cuerpo duro, ó blando, sólido, ó fluido, opaco, ó diafano. Estamos viendo los colores, y hasta ahora no sabemos, qué cosa son los colores, si unas meras reflexiones de la luz, ó accidentes intrinsecos del objeto. La luz nos alumbra para vér, y es obscurisima respecto de nuestro discurso la naturaleza de la luz. Que la concibamos substancia, que accidente, que cuerpo, que espiritu, nada le asienta bien, y todo parece que le asienta. Y de quántas dificultades impenetrables están rodeadas las especies que llamamos visibles? Si hay desigualdad entre los mysterios de la Filosofia, atrevome á decir, que este es el mas alto de todos. Cómo la especie visible de una Estrella del Firmamento en un instante se traslada desde la misma Estrella á nuestros ojos, caminando en ese instante muchos millones de leguas? Cómo esa especie existe á un tiempo en todo el inmenso espacio que hay de aqui al Firmamento, siendo cierto, que en todo este espacio no hay punto alguno, en el qual colocada la vista no perciba la Estrella? Cómo siendo materiales esas especies existen muchas solo distintas en numero, contra la maxima comun Aristotelica, en un mismo punto del espacio; pues es cierto, que de un mismo punto se vén distintamente muchas Estrellas? Omito las dificultades que hay contra el modo de discurrir de los modernos, que no son inferiores á las propuestas contra la sentencia comun.

§. XXIII.

86 DE modo, que nuestra Filosofia no es otra cosa que un texido de falibles conjeturas, desde los que lla-

llamamos primeros principios hasta las ultimas conclusiones. Y aun estas conjeturas se terminan en ciertas nociones universales; porque todas las naturalezas especificas, y aun las mas de las razones genericas infimas están tan lexos de nuestro conocimiento, que ni aun las tocamos con la duda. Si alguna verdad alcanzamos, ó la debemos á la experiencia, y este yá no es conocimiento cientifico, ó es tan *per se nota*, que la perciben aun los hombres mas estupidos; con sola la diferencia, de que nosotros, los que nos llamamos Filosofos, la explicamos con voces facultativas, y ellos con terminos vulgares, que son mejores, porque son mas inteligibles. Por eso dixo el muy sabio Jesuita Claudio Francisco Dechales, que nuestra Physica nada contiene, sino un idioma particular, el qual no dá conocimiento cierto de cosa alguna (tom. 1, tract. de Progressu Matheseos).

87 Triste cosa es, que los que se llaman Profesores de Filosofia en las Escuelas, no sepan mas de las naturalezas de las cosas que los vulgares. Pero qué sería, si yo dixese ahora, que aun saben menos? Pareceria una extravagante Paradoxa. Sin embargo, es una proposicion verdaderisima, y de facil prueba; porque la experiencia es, como hemos dicho, el unico conducto para saber algo de la naturaleza; y solo experimentan la naturaleza los que en varios ministerios mecanicos manejan varios entes naturales; no los que divertidos en especulaciones, viven retirados en las Escuelas. El Pescador sabrá algo de las propriedades de los peces; el Piloto de los vientos, y los Mares; el Cazador de las aves, y las fieras; el Labrador de la generacion, y aumento de las plantas. Pero el Filosofo qué sabe? Dudar de todo, y nada mas. Asi, que la Aula de la Physica es un Theatro, donde solo se enseña á dudar sin termino. Digo *sin termino*, porque nunca llega el caso de pasar de la duda á la certeza. Veese esto claro, en que las mismas qüestiones, que se disputaban doscientos años há, se disputan hoy con la misma fuerza que entonces. Si algun desengaño, ó conocimiento cierto se ha adquirido en orden á uno, ú otro Theorema physico, no nació en el Aula; vino de afuera á beneficio de la experiencia. Si se sabe hoy, que el ayre es pesado, gracias á los experimentos de Torriceli, Monsieur Pascal, Oton

Guerrico, y Boyle. Si se asegura, que la sangre circúla por venas, y arterias, lo debemos á las observaciones Anatomicas de Fr. Pedro Pablo de Sarpi, y de Guillelmo Harvéo. Si consta, que el chilo no vá al higado, sino al corazon, quién averiguó esta verdad sino la oficiosa práctica de Juan Pequeto, Thomas Bartolino, y el Inglés Lowero? La experiencia ha sido el unico Juez Arbitro, que ha terminado algunas lides, ó desterrado algunos errores de las Aulas. Donde todo se dexa á la especulacion, y al raciocinio, siempre el pleyto está pendiente. Pasa un siglo, y otro siglo, oyendose los mismos gritos, los mismos argumentos, las mismas distinciones, y el teson de las partes contendientes se vá transfiriendo, como por succesion hereditaria, de unos en otros profesores, sin que haya esperanza, ni de victoria, ni de ajuste.

§. XXIV.

88 DE esta conocida ignorancia nuestra podemos deducir una reflexion muy util para observar constantes la sujecion debida á los sagrados Dogmas de la Fé. El mayor enemigo de la Religion es la desordenada confianza de la razon. El que llega á apreciar nimiamente su proprio discurso, tiene puesta su creencia sobre el borde del precipicio. En quantos Heresiarcas huvo hasta ahora, fue trascendente esta vanidad. En los demás vicios fueron desemejantes: en éste todos acordes. Ni todos fueron lascivos, ni todos avarientos, ni todos ambiciosos; pero todos presumieron mucho de su discurso. Y qué antidoto mas eficaz contra esta altivéz loca, que la reflexion de lo poco, ó nada que alcanzamos en materias de Filosofia? Quien conoce, que no puede penetrar los mysterios de la Naturaleza, cómo presumirá sondear los de la Gracia? Necesariamente desconfiando de su razon, se rendirá obsequioso á la autoridad. El Filosofo Anaxagoras, á quien por su extraordinaria sutileza antonomasticamente llamó *Mente*, *ó espiritu* la antigüedad, despues de trabajar infinito en la Filosofia, decia, que la naturaleza toda estaba circundada de tinieblas: *Anaxagoras pronuntiat circumfussa esse tenebris omnia* (Lact. lib. 3 Divin. Instit. cap. 28.). Y noto, que este Filosofo, que conocia impenetrable á su discurso la naturaleza, fue (si creemos á Aristo-

toteles, Laercio, y Plutarco) el primero entre los Filosofos, que conoció la indispensable necesidad de una inteligencia suprema autora de todo. Al contrario, los que jactanciosos se lisonjearon de descubrir á la naturaleza todos sus fondos, negaron por la mayor parte, ó la existencia, ó la providencia á la Deidad.

89 Lo que de mí puedo asegurar es, que despues de la Gracia Divina, la arma mas valiente, que siempre he tenido para vencer todas aquellas dificultades, que la razon natural propone contra los Mysterios de la Fé, ha sido el conocimiento de mi ignorancia en las cosas naturales. Valgame Dios (digo muchas veces ácia mí)! cómo he de entender aquellas maravillas, que usando de su poder extraordinario, obra la mano Omnipotente, si no alcanzo los efectos comunes de su poder ordinario? Es verdad, que ignoro cómo una Persona Divina pudo unirse á la naturaleza humana. Pero tambien ignoro, cómo una alma espiritual se puede unir al cuerpo material. Sin embargo, esto es cosa de hecho, y pasa dentro de mí mismo. No percibo, cómo el pan puede convertirse en el Cuerpo, y el vino en la Sangre de Christo. Pero tampoco percibo, cómo una misma agua, que cae del Cielo, se convierte no en uno, ú otro cuerpo, sino en quantos cuerpos animales, y vegetables hay acá abaxo. En la controversia mas plausible de la Theología me hallo sumamente embarazado; porque si me pongo de parte de la Providencia, me oprimen los terribles argumentos, que hay á favor de la libertad; si me pongo de parte de la libertad, me hacen cruda guerra los argumentos que hay á favor de la Providencia. Pero no estoy viendo esto mismo, y aun con mas aprieto en la vulgar controversia filosofica de la composicion del continuo, donde qualquiera sentencia, que se lleve, no se halla otra respuesta á los argumentos contrarios, sino enredar la disputa con voces? Donde si defiendo con Aristoteles la infinita divisibilidad del continuo, no puedo escaparme de conceder en mi mente (aunque no lo haga con la boca, por no darme por concluído) infinito numero de partes; y si con Zenon le compongo de indivisibles, me dexan, no solo sin respuesta, pero aun sin aliento los argumentos mathematicos, que se forman en la diagonal del quadrado,

en el movimiento de las dos ruedas concentricas unidas, y otros?

90 Si en estas cosas naturales (digo otra vez), que están patentes á mis ojos, y estoy palpando con mis manos, ocurren mil dificultades insuperables á mi entendimiento, con quánta mas razon deberá suceder lo mismo en las sobrenaturales, que están totalmente fuera de la esfera de los sentidos? Si por mas que discurra, no percibo, cómo puede Dios hacer infinitas cosas, las quales veo, que está haciendo cada dia, no será locura negar, y aun dudar la existencia de las cosas reveladas, solo porque no percibo cómo Dios las pudo hacer? Si huviese un hombre, que no viendo por la cortedad de su vista los objetos que tiene muy cerca de sí, pretendiese vér los que distan millares de leguas de sus ojos, é infiriese, que tales objetos no existen, solo porque él no los vé, no le declararian todos por fatuo? Esta es puntualmente la locura de los que niegan los Mysterios revelados, solo porque ellos no los alcanzan. Hombrecillo torpe, y rudo, si á la cortedad de tu discurso es totalmente impenetrable la fabrica de estos materiales compuestos, que estás tocando todos los instantes, cómo quieres comprehender el modo inefable con que la Omnipotencia hizo aquellas sobrenaturales maravillas? Dirásme que no hallas solucion á los argumentos, que el Gentil te propone contra el Mysterio de la Trinidad, ó contra el de la Encarnacion. Y yo te repongo, que tampoco la hallas á los que te propone el Filosofo contra la composicion del continuo, qualquiera sentencia que lleves en esta materia. Concederás por eso, que el continuo no se compone, ni de partes divisibles, ni de indivisibles? Yá se vé que no. Pues igual, y aun mayor delirio será negar la verdad de aquellos Mysterios, solo porque tú no puedes desatar las objeciones. Bueno fuera, que un poder infinito se conmensurase á tu limitada comprehension, ó que Dios no pudiese obrar, sino lo que tú puedes entender.

91 Ningun Aquilon tan prontamente disipa las nubes, que escondian la luz del Sol, como estas reflexiones serenan las dudas, que la razon natural opone á los Mysterios de la Fé. Dexen, pues, los presuntuosos Dogmaticos de morder el Scepticismo, como mal avenido con la Religion. Digo el Scepticismo contrahido precisamente á los terminos de la Physi-

sica; pues este, bien lexos de perjudicar á la creencia, contribuye á hacerla mas firme, removiendo el estorvo que la presuncion de la razon natural pone á la humilde docilidad, tan necesaria para tener al entendimiento en la sujecion debida á la revelacion.

92 Ocasionan grave daño, no solo á la Filosofia, mas aun á la Iglesia estos hombres, que temerariamente procuran interesar la doctrina revelada en sus particulares sentencias filosoficas. De esto se asen los Hereges para calumniarnos de que hacemos Articulos de Fé de las opiniones de la Filosofia; y con este arte persuaden á los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos Estrangeros, quando dicen, que en España patrocinamos con la Religion el idiotismo. Poco há, que escribió uno, que son menos libres las opiniones en España, que los cuerpos en Turquía. Para que se guarde el respeto debido á lo sagrado, es menester no confundirlo con lo profano. Si alguno erigiese las habitaciones todas en Templos, sería autor de que á los Templos se perdiese la reverencia, y el decoro. Jueces tiene la Iglesia para calificar quáles doctrinas son utiles, quáles perniciosas, y quales indiferentes. Dexese á ellos la decision, y no sean perturbados los que sinceramente buscan la verdad con estos espantajos, que les opone la parcialidad, y la faccion, tal vez la ira de los que dieron su nombre á alguna particular Escuela, ó la embidia de los que no pueden adelantar tanto.

§. XXV.

93 YA que hemos mostrado, que no hay ciencia alguna physica, ó conocimiento demonstrativo de las cosas naturales, se puede dudar, si por lo menos le puede haver. El doctisimo Valles resuelve que no, porque el conocimiento physico es de singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero este fundamento yá arriba mostramos, que es insuficiente.

94 Mas fuerza pueden hacer dos autoridades del Eclesiastés, que alegan á su favor los Scepticos. La primera del capitulo 3: *Cuncta fecit bona in tempore suo, & mundum tradidit disputationi eorum, ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem.* La segunda, aun mas

formal, y precisa del capitulo 8 : *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem eorum, quæ fiunt sub Sole: & quantò plus laboraverit ad quærendum, tantò minus inveniat, etiamsi dixerit sapiens, se nosse, non poterit reperire.* Mas á la verdad estos Textos, quando afirman la imposiblidad de hallar la razon de los efectos naturales, pueden ser entendidos de la razon providencial, no de la natural, y physica. De hecho, asi lo entienden algunos Padres, y Expositores.

95 Otros arguyen por la parte contraria, que el apetito de saber las causas de los efectos naturales es natural al hombre, ó indito por la misma naturaleza; y no pudiendo el apetito natural terminarse á cosa imposible, se sigue, que es posible conseguir la ciencia de que hablamos. A este argumento responde Valles, que es absolutamente posible; pero no en la vida presente, sino en la venidera; en la qual los Bienaventurados verán en Dios clarisimamente todas las cosas. Esta solucion tiene sobre sí la dificultad, de que asi como el apetito natural no puede terminarse á objeto imposible, tampoco puede terminarse á objeto sobrenatural; y la ciencia, que los Bienaventurados tienen de las cosas naturales, es entitativamente sobrenatural; porque depende efectivamente del lumbre de gloria. Con todo se puede decir, que á la alma separada del cuerpo, prescindiendo de la bienaventuranza sobrenatural, y del lumbre de gloria, le es debido el conocimiento cierto de todas las cosas materiales, por especies infusas del orden natural, como sienten Egydio Romano, el Padre Suarez, y otros; y siendo este conocimiento natural, puede ser objeto del apetito natural de ciencia, que hay en esta vida mortal.

96 Empero, no dexarémos de notar aqui, que aquel argumento no necesita de esta solucion, por quanto procede sobre un falso supuesto, no advertido por Valles; y es, que el apetito de conocer filosoficamente las cosas, sea natural, ó indito al hombre por la naturaleza. Si lo fuese, todos los hombres tendrian este apetito, lo qual no sucede; antes los mas no tienen inclinacion alguna á la Physica; y muchos desprecian como inutil, vana, y nada deleytable la aplicacion á las especulaciones filosoficas. Es verdad, que todos los

los hombres desean saber: pero este apetito no se termina en todos á un mismo objeto, ó á una misma clase de objetos. Las almas generosas aman generalmente la verdad. Pero los mas de los hombres solo ansian saber aquellas cosas, cuyo conocimiento puede contribuir á la satisfaccion de sus pasiones.

97 Hemos visto la poca fuerza de los argumentos, que por una, y otra parte se forman en la duda insinuada. Por lo qual yo no me atrevo á dár la sentencia. Ni yo sé, ni nadie puede saber sin revelacion los limites justos del entendimiento humano en orden á las cosas naturales. Aunque hasta ahora los varios systémas Filosoficos, que se han inventado, padezcan, ó grandes dudas, ú declaradas nulidades, quién sabe si en adelante puede descubrirse alguno tan cabal, tan bien fundado, que convenza de su verdad al entendimiento? Lo que creo es, que si esto se puede lograr, es mas verisimil conseguirse, usando del método, y organo de Bacón. Bien es verdad, que este es tan laborioso, y prolixo, que casi se debe reputar moralmente imposible su execucion: pues es por lo menos preciso, que los Monarcas de un poderosisimo Reyno (v. g. el de Francia), por espacio de mas de cien años, aplicando á este fin grandes tesoros, hagan trabajar en inumerables experimentos, y en razonar sobre ellos, con distincion de varias clases, y empleos, aunque todos subordinados debaxo de planta arreglada, á mas de quatrocientos hombres habiles. Quándo se logrará esto? La Academia Real de las Ciencias de París, la Sociedad Regia de Londres, no son mas que un rasguño del gran proyecto de Bacón.

LA VERDAD VINDICADA CONTRA LA MEDICINA VINDICADA.

Respuesta apologetica, traducida de Latin en Castellano, y añadida por el Autor.

PROEMIO DE LA TRADUCCION.

BIEN quisiera no tener yá mas qüestiones con los Medicos, por haver experimentado que en este Gremio los que menos saben, saben cierto secreto para hacerse respetar; mas no puedo escusarme de cumplir la promesa que hice en el segundo Tomo, de dár en el tercero la traduccion de esta Apología: en la qual solo tengo que advertir, que como Autor del escrito, usé de la licencia que tengo, y es negada á los meros Traductores, para omitir algo, que me pareció poder escusarse, y añadir en su lugar algo que juzgué mas util.

TRADUCCION.

§. I.

1 NAda he deseado mas ardientemente, desde que en el primer Tomo del Theatro Critico manifesté, á los que la ignoraban, la incertidumbre de la Medicina, que el que las objeciones, que desde entonces prevenia me havian de proponer los Medicos, fuesen concluyentes. Importabame mucho mas ser vencido, que vencedor en esta lid. Porque siendo yo de una salud bastantemente quebrantada, no podia menos de serme gratisimo el verme obligado, por la eficáz persuasion de los argumentos, á esperar de la Medicina el alivio de mis dolencias. Pero muy presto ví frustrado el deseo. Declararonme guerra los Medicos, mas cruel á la verdad,

dad, que yo podia haver merecido. Con violenta irrupcion salieron por todas partes Profesores de esta Facultad, armados, no diré de plumas, sino de flechas.

Adversi, rupto ceu quondam turbine, venti.

2 Parecieron varios escritos llenos de amarguisimas injurias. O, quánto se destemplaron algunos! Medico huvo tan inverecundo, audáz, desapiadado, y maligno, que se atrevió á estampar que tenia comprehendida la especie de mis indisposiciones, dandoles el mas feo caracter, y origen que se podia discurrir. Y esto se imprimió con nombre del Autor, y licencias ordinarias? Y para un escrito como este huvo Aprobantes en la piadosisima Corte de Madrid? En qué guerras de los Barbaros mas feroces se ha practicado este genero de hostilidades? No de todos me quexo; aunque, á la verdad, solo se contuvieron en los terminos de la decencia *Pauci, quos equus amavit Jupiter*; los demás en mucho mayor numero:

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

3 Inutilmente busqué en tanta copia de escritos la pretendida certeza de la Medicina. Antes (lo que es admirable) creció la incertidumbre entre los vanos conatos de probar la evidencia; porque los Medicos, que me impugnaron, igualmente discordes estaban entre sí, que conmigo. Lo que uno afirmaba, negaba otro. Lo que este edificaba, arruinaba aquel. *Tanta est discordia fratrum.* Los Autores de Medicina, á quien un escrito tributaba altos elogios, en otro eran tratados con sumo desprecio. Uno veneraba la Astrologia como auxiliar precisa de la Medicina; otro la condenaba como Facultad irrisible, y vana. Uno celebraba los Inventos modernos; otro los trataba como heregías del Arte. Aun en el punto esencial de la dificultad huvo la misma division. Unos confesaban la incertidumbre de la Medicina; otros la negaban; otros dolosamente hurtaban el cuerpo á explicarse sobre esta materia. De este modo en los escritos mismos, donde intentaban los Profesores mostrar su concordia en los Dogmas, dieron á conocer que jamás se pondrian de acuerdo.

4 Los ultimos que salieron á la palestra fueron el Doctor Don Ignacio Rós, y otro Medico, de cuyo nombre he procurado olvidarme, igualmente distantes uno de otro en es-

estilo, que en opinion. El primero, á la reserva de algunos descuidos, escribió con bastante urbanidad, y cultura. El segundo manchando á cada renglon el papel con insulsas chocarrerías, y torpes dicterios, en grosero estilo dió á luz un libelo, que asi le puedo llamar, porque quanto desierto de razones, estaba poblado de injurias. Con tales meritos qué podia suceder, sino que le leyesen con irrision, y desprecio todos los hombres de razon? Asi fue. Mas á mí, finalmente, en una cosa me agradó, y fue, que abiertamente confesó la incertidumbre de la Medicina. Si me preguntas por qué tomó la pluma, ó sobre qué me impugnó, siendo sobre esto todo el pleyto, no sabré decirtelo, ni aun pienso que él mismo lo sabe. Acaso dirá, y el escrito lo confirma, que su intento no fue contradecirme, sino injuriarme. Concedamosle que tiene razon, porque cada uno escribe lo que sabe.

5 Pero vé aqui que al tiempo que este Medico subscribe á la incertidumbre de la Medicina, añadiendo que esta es una cosa que nadie ignora, sale por la parte contraria el Doctor Rós, pretendiendo en el librito que compuso debaxo del titulo *Medicina Vindicata*, que la certeza de la Medicina está declarada por el infalible Oraculo de la Divina Escritura, y por consiguiente fuera de toda controversia. Ojalá!

6 Ocho meses tardó el Doctor Rós en dár á luz aquel pequeño volumen, con mal aguero á la verdad, pues segun el dicho de Hippocrates, *el parto octimestre nunca es vital.* No puedo comprehender qué motivo obligó á este Autor á escribir en Latin. Acaso contemplandome estrangero en este idioma, ó el idioma estrangero para mí, quiso obligarme á responder en él, para que embarazado en la dificultad del estilo, ó me diese por vencido á la impugnacion, ó en vez de explicarme, me implicase en la respuesta. Es cierto que con no poca repugnancia me he reducido á responder en el idioma Latino; porque mi distancia del lugar destinado á la impresion, me imposibilita corregir las muchas erratas que preveo ha de haver por la impericia del Impresor; y no faltará algun caviloso contrario mio, que maliciosamente me las impute, transfiriendo á mi persona el defecto de Latinidad, ó la ignorancia del que imprimiere la obra. Exemplo dió yá á otros para esta maligna interpretacion aquel urbanisimo Me-

di-

dico citado arriba, el qual este yerro de Imprenta cometido en la respuesta, que dí al Doctor Martinez, *el reo demandando ante el Juez*, me le atribuyó á mí, insultandome con desgraciadisima gracia sobre la torpe ignorancia de que no es el reo quien demanda, sino el actor. Havia yo escrito *el reo demandado ante el Juez*. Esto estaba bien dicho, y es frase de Curia. El Oficial de la Imprenta se equivocó, y añadiendo una *n*, imprimió *demandando*. Facil era conjeturar que havia sucedido asi á qualquiera á quien no cegase, ó su rudeza, ó su malicia.

7 Este miedo de los yerros de Imprenta (por la ignorancia de Latinidad que hay en nuestros Impresores) se acrecienta en mí, en consideracion de los muchos que he observado en el escrito del Doctor Rós. Si este Autor, no obstante la cuidadosa vigilancia, que es de creer aplicaria á la correccion de su obra, no pudo evitar que cayesen en ella muchisimos solecismos, y barbarismos, cómo podré yo, estando ausente, evitar igual, ó mayor desgracia en la mia?

§. II.

8 PEro veamos yá qué nos opone el nuevo Vindicador de la Medicina. Arguye lo primero con aquel texto del Eclesiastico, tantas veces inculcado: *Honora Medicum, &c.* Esta es la ancora sagrada á que recurren todos los Medicos. Pero qué hay en aquel texto contra mi escrito? Encomienda el Eclesiastico que se honre á los Medicos. Por ventura los he deshonrado yo, como algunos Medicos procuraron deshonrarme á mí? Dice que son necesarios; no he predicado yo que sean inutiles. Añade que son merecedores del estipendio. Todo esto se entiende de los Medicos buenos; y convengo en que á estos se les asigne muy crecido, y se les pague con puntualidad. De suerte que yo, sin derogar en cosa alguna al interés, y honor de los profesores habiles, tuve por unico blanco probar la incertidumbre del arte, la qual sin duda demonstré con invencibles argumentos. Esto en ninguna manera perjudica, ni á la facultad, ni á los profesores. Piensa acaso el Vindicador, que el precio, y estimacion de un arte se debe medir por su certeza? Vive muy engañado: mucho mas apreciable es en la República para el

uso

uso de la Guerra un General consumado, que un excelente Ingeniero; no obstante que este en la práctica de su arte procede comunmente sobre evidentes demonstraciones, y aquel rara vez pasa de falibles conjeturas.

9 De aqui se desvanece en ayre, y humo la acusacion intentada por el Vindicador, como que yo haya capitulado la Medicina de falsa, inutil, y nociva. Nada de eso he dicho, sino que es incierta. Notable equivocacion es confundir la incertidumbre con la falsedad, con la inutilidad, con la malignidad. La arte Militar colocada en la mente de un General, es incierta. Quién dirá por eso que es falsa? Quién dirá que es inutil, ó nociva á la República?

10 Mas yá prueba el Vindicador mas abaxo la certeza de la Medicina; porque en el capitulo 38 del Eclesiastico se llama ciencia la Medicina: *Dedit hominibus scientiam.* Siendo, pues, la ciencia un habito cierto, y evidente, como la difinen los Logicos, se sigue que es cierta, y evidente la Medicina. Admirable argumento por cierto! Como si el nombre de ciencia siempre que ocurre en las Sagradas Letras se huviese de tomar en el sentido que le dán los Escolasticos. Si fuese asi, havriamos de venerar como una de las facultades cientificas el arte de partear; pues de las Parteras Hebreas se dice (*Exod.* 1.) que tienen ciencia de partear: *Obstetricandi habent scientiam.*

11 En crasisimos errores caerá qualquiera, que sin discrecion tomáre todas las voces de la Escritura en el sentido, en que las usan los Escolasticos. Un exemplo (dexando otros infinitos) tenemos en el mismo capitulo del Eclesiastico, que se nos opone. En él se dice que Dios crió de la tierra los Medicamentos: *Altissimus creavit de terra medicamenta.* Vé aqui una proposicion implicatoria, si el verbo *criar* se toma en el sentido Escolastico; porque en este el criar es producir una cosa de la nada. Cómo compondremos que los Medicamentos sean producidos de la nada, siendo producidos de sugeto presupuesto, conviene á saber, de la tierra? No es manifiesta implicacion?

12 Las voces, pues, de ciencia, y sabiduría, frequentemente se aplican en las Sagradas Letras á qualquiera habito cognoscitivo, que sea evidente, que no. Y este mismo sig-

ni-

nificado tienen en el uso comun. A veces se toman por la prudencia, como es notorio á qualquiera que haya leído algo en la Biblia; y á veces estas voces se extrahen al sentido metaforico, como quando se dice Psalm. 18, que *una noche enseña ciencia á otra noche*; y Job cap. 38, que Dios *dió inteligencia al gallo.*

13 Pero concedamosle graciosamente al Vindicador, que el Eclesiastico recomienda la Medicina, no solo como util, mas tambien como cierta. Restale al Vindicador probar, que la Medicina celebrada en aquel capitulo es la misma que practícan nuestros Medicos, pues yo solo de esta he hablado. Que hay Medicina cierta en el estado de la posibilidad, ó *secundum se*, como dicen los Escolasticos, no lo negaré jamás. Tampoco batallaré sobre si la huvo en algun siglo, si la tuvo algun singular Medico, ó si ahora se practíca en alguna remota parte del mundo. De la Medicina, como en estos siglos, y en estas regiones se usa, es la qüestion. Cómo me probará el Vindicador, que esta misma es la que aprueba el Eclesiastico? Lastima es que se haya esforzado á probar esto, porque todo fue sudar en vano.

14 Intenta este imposible, diciendo lo primero, que Hippocrates fue anterior doscientos años al Autor del Eclesiastico. De aqui infiere, que la Medicina, que aprobó el Eclesiastico, es la Hippocratica. Aqui de Dios: por qué regla de Sumulas saldrá esta conseqüencia? Será buen argumento este: Paracelso fue anterior dos siglos al Doctor Rós: luego la Medicina, que el Doctor Rós aprueba, es la Medicina practicada por Paracelso? O este: Lutero me precedió á mí dos siglos: luego la Theología que yo apruebo, es la misma que enseñó Lutero?

15 Juzga acaso el Vindicador que la Medicina Hippocratica en aquellos dos siglos que pasaron desde Hippocrates al Autor del Eclesiastico, se estendió por todo el mundo, y llegó á practicarse en la Palestina, donde escribió el Eclesiastico, como en todo el resto de la tierra? Pero esto no basta que lo juzgue; es menester que lo pruebe. Mas cómo ha de probarlo, si es totalmente improbable? Plinio nos dice, que despues de muerto Hippocrates reynó por mucho tiempo en Sicilia la Secta Empirica, fundada por Acron Agrigentino. Los Romanos tambien se curaban Empiricamente por aquel tiempo;

po; pues el primer Medico Griego que entró en Roma, fue Archagatho, siendo Consules Lucio Emilio, y Marco Livio, lo qual sucedió mas de doscientos y veinte años despues de la muerte de Hippocrates. A vista de esto, qué hay que admirar que los Hebreos, que comerciaban mucho menos que Romanos, y Sicilianos con los Griegos, tuviesen alguna practica curativa, muy distinta de la que Hippocrates havia establecido en la Grecia?

16 Ni en la Grecia misma tuvo fuerza para mantenerse la autoridad de Hippocrates, pues antes de pasar un siglo despues de su fallecimiento, trastornaron sus dogmas Chrysippo Gnidio, y Erasistrato, discipulo de Chrysippo.

§. III.

17 LO segundo prueba el Vindicador, que la Medicina Hippocratica es la misma celebrada por el Eclesiastico, porque en este sagrado Libro se hallan dos preceptos en orden á la dieta; los quales dá tambien Hippocrates; conviene á saber, el comer, y beber con sobriedad, y el de procurar el vomito quando esté nimiamente gravado el estomago. Graciosa prueba por cierto. Esto es lo mismo que si alguno probase que la doctrina del Evangelio es la misma del Alcorán, porque en el Alcorán hay algunos preceptos morales identicos con los del Evangelio. Mahoma prohibió el homicidio, el adulterio, el hurto, que tambien havia prohibido Christo. Quién por esto, sin blasfemar, concederá la proposicion absoluta, de que es una misma la doctrina de Christo, y la de Mahoma?

18 Fuera de que esos dos preceptos de régimen no hay mas razon para decir, que son de Hippocrates, que para decir que son de todo el genero humano. Por ventura, antes que Hippocrates viniese al mundo, no se sabía que es conducente para la salud la templanza? O se ignoraria para siempre que el vomito aprovecha en la nimia replecion del estomago, si Hippocrates no huviera revelado á los mortales este grande arcano? Creo que no havrá sobre la haz de la tierra hombre de razon, que no convenga en esta maxima.

19 Pero aunque diesemos (que es demasiado conceder), que la Medicina aprobada por el Eclesiastico es la Hippocra-

cratica, nada se infiere á favor de la Medicina, que hoy vemos practicar. Es cierto, que todos nuestros Medicos se precian de fieles discipulos de Hippocrates. Sin embargo, si se coteja la práctica de este grande hombre con la de estos, que se llaman discipulos suyos, se hallará, que son extremamente diversas, como yá notaron graves Autores en estos tiempos ultimos. Ballivio dice (fol. mihi 250.), que apenas entre seiscientos Medicos se halla uno, que en la curacion no siga rumbo contrario al de Hippocrates. Quantos leen con reflexion las Obras de Hippocrates, advierten, que fue parcisimo el Principe de los Medicos en la aplicacion de remedios, y que su principal atencion era siempre conservar las fuerzas á la naturaleza. O quánto dista este prudente cuidado de la cruel, y sangrienta práctica, que hoy está en uso! Nuestros Medicos (exceptuando muy pocos), ni descansan, ni dexan descansar á sus enfermos. Aunque se menudeen las visitas, apenas se pasa alguna sin aplicacion de remedio. De estos dixo Galeno, que pecan siempre que visitan: *Quoties ad ægrum accedunt, toties peccant* (1 de Dieb. dec. cap. 11.). Sin embargo, estos Medicos enemigos de la naturaleza, son los que celebra por doctisimos el vulgo. Acaban de matar á un enfermo con purgas, sangrias, cantaridas, ventosas, á que añaden la continuada molestia de unguentos, cataplasmas, &c. y lo que se oye decir á los que mas sienten la muerte es, que les queda el consuelo de que el Medico hizo quanto cabia en el arte. Dice muy bien Daniél Le-Clerc en su Historia de la Medicina, que si hoy viviera Hippocrates, apenas havria enfermo, que se pusiese en sus manos. La razon es, porque Hippocrates freqüentemente fiaba gravisimas enfermedades á la naturaleza, ayudada del régimen, sin aplicarles remedio alguno; lo que hoy es tenido por suma ignorancia. Constame con toda certeza, que hay Medicos, que contra su dictamen recetan; porque si no lo hacen, dicen de ellos, que son unos asnos, que no han conocido la enfermedad, ó no saben cómo se debe curar. Tan lexos como esto estamos de que la práctica curativa de este siglo sea la misma que Hippocrates observó.

§. IV.

§. IV.

20 PRueba lo tercero el Vindicador la identidad de nuestra Medicina con la que aprueba el Eclesiastico; porque la unidad de la ciencia se toma de la unidad del objeto, y del fin; pero es asi, que el mismo objeto, y fin tienen una, y otra medicina; pues el objeto de entrambas es el cuerpo humano como sanable, y el fin la sanidad: luego una misma es una, y otra Medicina.

21 En este argumento hay una insigne equivocacion, la qual voy á descubrir. Para lo qual se ha de notar lo primero, que en el uso comun freqüentemente el nombre proprio de algun habito, ó facultad se dá á otro habito, no solo distinto, mas aun opuesto. Pongo un exemplo: La supersticion es vicio opuesto á la virtud de Religion; no obstante lo qual, á la supersticion misma, ó habito, que inclina al culto supersticioso, se dá á cada paso nombre de Religion. Asi en los libros se lee, y en las conversaciones se oye comunisimamente: *La Religion de los Turcos*: *la Religion de los Tartaros*; siendo asi, que la de estos barbaros no es Religion, sino supersticion; porque Religion es la que dá á Dios el debido culto; supersticion la que, ó dá á Dios un culto incompetente, ó tributa á la criatura el culto, que se debe á Dios. Pongo otro exemplo: San Agustin (*lib.* 6 *de Civit. cap.*6, & 7.) habla de las tres Theologías, dandoles este nombre de los antiguos Gentiles: la Natural, la Theatrica, y la Civil; no obstante que ninguna de las tres es Theología, antes un habito erroneo contrario á ella. En una palabra. La Religion se dice equivocamente de la verdadera, y falsa Religion; y la Theología de la verdadera, y falsa Theología. Lo mismo sucede en el uso de los nombres significativos de otros habitos.

22 Se ha de notar lo segundo, que uno es el fin de la obra, y otro el fin del operante. Esta distincion (vulgar entre Theologos, y Filosofos morales) tiene mucho lugar en el uso de las artes. El Artifice imperito con la intencion siempre pretende el fin del arte; mas con la obra muchas veces se aparta de él. El Piloto siempre intenta llevar la nave al puerto; mas por su ignorancia tal vez la rompe en el escollo.

Lo

23 Lo tercero se ha de tener presente, que yo en la respuesta al Doctor Martinez no afirmé, que fuese substancialmente distinta la Medicina de hoy de la que el Eclesiastico aprueba; sí solo el que no constaba la identidad: lo qual me bastaba para asentar aquella proposicion hypotetica: *Aunque yo dixese, que toda quanta Medicina se practíca en el mundo es inutil, y nociva, no contradiria al sagrado texto del Eclesiastico.* Sobre cuya proposicion se debe notar una calumnia con que casi en todas las paginas me dá en los ojos el Vindicador, imputandome haver afirmado, que toda la Medicina de este siglo es inutil, y nociva. Es posible que el Vindicador ignore la distincion, que hay entre la proposicion absoluta, y la hypotetica, y quánto distan para el efecto de hacer una proposicion verdadera, ó falsa, estas expresiones *digo*, y *si dixese*? Esta proposicion: *Digo, que Cesar no conquistó las Galias*, es falsa; pero esta otra: *Si dixese, que Cesar no conquistò las Galias, no contradiria á la Sagrada Escritura*, es verdadera.

24 Mas para responder al argumento propuesto, y asentar la verdad de aquella proposicion hypotetica, hagamos por ahora la cuenta de que yo la profiero absoluta, diciendo, que *toda la Medicina de este siglo es inutil, y dañosa.* Verá el defensor, que ni prueba, ni puede probar, que esta proposicion tenga la mas leve sombra de oposicion al texto alegado.

25 Respondo, pues, al argumento, concediendo la mayor, y negando la menor, la qual jamás probará el defensor. Porque si me arguye con la difinicion de la Medicina, ó con otra qualquiera cosa, todo eso diré yo, que se verifica de la verdadera Medicina; no de la falsa, inutil, y nociva, qual es la Medicina de este siglo, y la qual solo equivocamente se dice Medicina, como la Supersticion, y Theología de los Infieles equivocamente se dicen Religion, y Theología. Ineptamente, pues, al que afirma, que la Medicina presente es nociva, se le pretende probar la identidad de ella con la antigua, porque miran un mismo objeto; pues el que afirma, que es nociva, y falsa, consiguientemente le niega la esencia de Medicina: como el que afirma, que la Religion de los Gentiles es falsa, consiguientemente le niega la esen-

esencia de Religion. Esto no estorva, que se le dé el nombre de Medicina, ó por error de los hombres, que la juzgan util, y verdadera, ó porque muchas veces los nombres se ponen á las cosas por el fin que se intenta, aunque no se logre en su uso. Asi se dice Medico, no solo el que cura, mas tambien el que mata: y se llama remedio, no solo el que aprovechó, mas tambien el que dañó al enfermo.

26 Lo que decimos del objeto, se debe aplicar tambien al fin. La Medicina nociva no tiene por fin la sanidad, aunque el que por ignorancia usa de ella pretenda ese fin. Quando el Medico imperito dá al enfermo lo que es veneno, juzgandolo remedio, la salud es fin del operante, no de la obra. De aqui consta la solucion á otras cosas, que añade el defensor, como es aquello de decir, que asi la Medicina Helmonciana, como la Galenica, se aprueban en el Sagrado Texto del Eclesiastico, porque tienen un mismo fin: donde es claro, que asimismo confunde el fin de la obra con el fin del operante.

§. V.

27 LO dicho basta, y sobra para convencer, que del Texto del Eclesiastico nada se puede inferir á favor de la Medicina de este siglo; porque no sabemos si es muy distinta (y yo lo creo asi con bastante fundamento) de la que se practicaba en aquel. Mas para mayor superabundancia añadiré aqui, que aun no sabemos si el Eclesiastico aprobó la Medicina del mismo siglo en que escribia, ni de otro alguno, hablando de la Medicina puramente natural. La razon es, porque hay no leve fundamento para pensar, que en aquel capitulo se habla de la Medicina, que es comunicada por via de inspiracion. El unico exemplo, que alega el Eclesiastico para probar la utilidad de la Medicina, es el del leño con que Moysés endulzó las aguas amargas de Mara: *Nonnè à ligno indulcata est aqua amara?* Y este remedio de las aguas le alcanzó Moysés por revelacion, como consta del capitulo 15 del Exodo: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum, quod cùm misisset in aquas, in dulcedinem versæ sunt.* Si el leño tenia virtud natural, ó no, para endulzar las aguas, es dudoso entre los Expositores. Lo que no tiene duda es, que aun en caso que la virtud fuese natural, Moy-

Moysés no la conocia, y Dios se la manifestó. Verdaderamente, si el intento del Eclesiastico fuese probar la utilidad de la Medicina, que se adquiere con el estudio, y experiencia, parece que no sería oportuno á este fin el exemplo de un remedio, que solo fue conocido por revelacion.

28 Este pensamiento, juntamente con la prueba propuesta, me apuntó en una carta suya un docto Medico. Y á mi parecer le coadyuva en gran manera el que el Eclesiastico en el mismo capitulo, asi á los enfermos, como á los Medicos, encomienda mucho el recurso á Dios por medio de la oracion; á aquellos, para que los sane: *Fili, in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te* (vers. 9.); á estos, para que los dirija: *Ipsi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem eorum, & sanitatem* (vers. 14.). Este advertido cuidado, con que el Eclesiastico intima á Medicos, y enfermos el recurso de la oracion, significa, que se ha de solicitar de Dios algo mas que el concurso general, por ser necesaria en el uso de la Medicina alguna especial asistencia, ó ilustracion. Añadese la autoridad de Nicolao de Lyra, el qual sobre aquella parte del versiculo sexto, donde se dice, que Dios dió á los hombres la ciencia Medica: *Dedit hominibus scientiam*, prosigue asi, explicando el Texto: *Nam aliquando revelat virtutes herbarum, & radicum.*

§. VI.

29 ESto es lo que se me ofreció decir para defender la verdad de aquella proposicion hypotetica, estampada en mi respuesta á la carta defensiva del Doctor Martinez, que con vanos esfuerzos pretendió contrastar el Doctor Rós. Pero si se me pregunta, qué siento de la Medicina de nuestro siglo, libremente diré, que como la exercen algunos pocos (acaso poquisimos), sutiles, doctos, prudentes, y virtuosos, es util, y necesaria; pero como la practican los mas, es nociva, y funesta. Esto, además de la experiencia propria, me enseñan Medicos muy doctos. Cardano (de Meth. Med. cap. 100.) dice asi: *Mucho mayor es el numero de enfermos, á quienes matan los Medicos ignorantes, que el de los que curan los Medicos doctos.* El eruditisimo Reyes (*Camp. Elys. quæst. 6, n. 2.*) asienta, que muchisimos Medicos lo

son solo en el nombre. Y en otra parte hablando de sí, y de todos los demás Medicos, dice: *Dudo, no solo si erramos muchas veces, mas aun si erramos siempre.* Gerardo Goris se estiende mucho sobre esta materia en un libro que intituló: *La Medicina despreciada por la ignorancia de los Medicos.*

30 Pero lo que es de mayor momento en este asumpto es la testificacion del Señor Rey de España Felipe Tercero, que se halla en el lib. 3 de la Nueva Recopilacion, tit. 16, ley 11. Asi dice aquel piadosisimo Principe: *Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Medicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer, que han de faltar para las Personas Reales, &c.* O buen Dios! hombres de sabiduría, y zelo le avisan á un Rey ser tanta en España la escaséz de buenos Medicos, que se debia temer, que en todo el Reyno no se hallasen dos, ó tres idoneos para asistir á las Personas Reales; y á mí, que dixe mucho menos en orden á la ignorancia de los Medicos, me tratan en escritos públicos de maldiciente, temerario, iniquo. Mi conciencia me consuela en la tempestad de injurias, que se ha fulminado contra mí. El justisimo Señor, que nos ha de juzgar á todos, sabe, que no por algun afecto maligno, sí solo por amor al Público escribí todo lo que se lee en el Discurso quinto de mi primer Tomo.

31 Preguntaré ahora, qué reforma huvo despues acá en el método de enseñar la Medicina en las Aulas, que era á lo que se dirigia aquella ley de la Nueva Recopilacion, prescribiendo, que se dictase en ellas toda la práctica del arte, no Tratados particulares, y que esto se hiciese usando solo de la voz, no de la escritura? Ninguna: porque aquella ley no se puso en execucion, de lo qual ignoro el motivo. El examen del Protomedicato yá entonces estaba establecido; porque el Señor Felipe Segundo le havia ordenado, y puesto en planta. Luego no hay motivo de creer, que haya hoy mas copia de buenos Medicos, que entonces.

32 Con todo, por decir con ingenuidad lo que siento, soy de opinion, que algo se ha mejorado la Medicina desde aquel tiempo á este; no porque el examen del Protomedicato sea mas riguroso, ni porque sea mejor el modo de en-

se-

señar el arte (pues en el Protomedicato todos se aprueban, siendo el mas infelíz aquel, á quien se le dilata tres, ó quatro meses la aprobacion; y en las Aulas se les leen á los Estudiantes dos, ó tres Tratados, por la mayor parte theoricos): sí solo, porque siguiendo el aviso de algunos Autores de gran juicio, tanto Españoles, como Estrangeros, fueron abandonando los Medicos de mas luz aquella cruel práctica de matar los enfermos con la multitud de sangrias, y purgas, ayudando á agotarlos la sangre la nimia escaséz de bebida, y á corromperlos los humores la hediondéz de tanto unguento, y la porquería de no mudar camisa. Verdad es, que esta reforma aún está tan poco estendida, que apenas salió del recinto de la Corte, ni aun en la Corte la siguen exactamente sino los mas sabios. Pero en las Provincias casi generalmente hacen los Medicos guerra á los enfermos á lanceta, y purga, que es lo mismo, que á sangre, y fuego, como antes. Tambien han empezado á cultivarse la Anatomía, y la Quimica: aunque de estas dos facultades puedo decir lo mismo, que es rarisimo en las Provincias el Medico que sabe algo de ellas.

§. VII.

33 DE lo que hemos dicho hasta aqui se infiere quán fuera de proposito me opone el Vindicador sentencias de Padres, doctrinas de Theologos, Leyes de Emperadores, que favorecen á la Medicina; pues á la Medicina, que verdaderamente es tal, la confieso util, y necesaria; y á los Medicos, que en realidad, y no solo en el nombre lo son; esto es, dotados de aquellas calidades, que en la Crisis Medica propuse, no solo no los desprecio, antes los venero sumamente. Si son indoctos, si rudos, si precipitados, si amontonadores de remedios, no los miro como Medicos, sino como homicidas. Qué hay contra esto en la Sagrada Escritura, en los Padres, en los Theologos, en las Leyes?

34 Dixe, que la Medicina es incierta. Dixelo, y lo probé concluyentemente. Esto mismo confiesan los Medicos mas doctos; esto mismo clama la experiencia cotidiana, monstrandonos la sempiterna discordia de los Medicos en las consultas: *Porque tanto* (dice el doctisimo Reyes) *se apartan unos de otros, que no se halla ni uno siquiera, que apruebe el remedio*

dio que prescribió otro, sin alguna excepcion, addicion, ó permutacion; ó por mejor decir, que no le desprecie, y repruebe.

35 En vano han pretendido muchos Medicos estender á todas las demás Facultades esta infelicidad de la Medicina, en la qual solo, con verdad, se le puede dár la Physica por compañera. La Logica tiene reglas infalibles; la Metaphysica constantisimos axiomas; la Jurisprudencia ciertas Leyes; la Theología infalibles Dogmas; la Mathematica invencibles demonstraciones. La Medicina carece enteramente de Canones fixos. Digo de Canones fixos, proximamente directivos de la curacion, como las demás Facultades los tienen, cada una respectivamente á su proprio exercicio; porque el que goce algunos axiomas, ó demonstraciones puramente theoreticas, é inconducentes para resolver las dudas de la práctica, no se lo negarémos.

36 Tales permitirémos que sean quatro demonstraciones, que el Vindicador alega, para probar que la Medicina es ciencia. La primera infiere, que todo cuerpo sano se mueve por principio intrinseco. La segunda, que todo cuerpo, que exerce debidamente todas sus funciones, y movimientos, apetece con apetito innato su conservacion. La tercera, que todo cuerpo humano, de quien alguna accion esté sensiblemente dañada, pide con apetito innato su curacion. La quarta, que toda accion sensiblemente dañada representa al entendimiento la enfermedad, de quien es propria esa señal. Demos que estas quatro proposiciones estén bien demonstradas; (que á la verdad, á la ultima, si no se toma en un sentido que la haga Pedrogrullada, le falta mucho para serlo) qué provecho sacarémos de ellas? Por ventura seiscientas mil proposiciones de este jaez le instruyen á un Medico en cómo ha de curar, no digo un tabardillo, pero ni aun un sabañon? O en qué inepcias caen aun los hombres de juicio, quando arrebatados del espiritu faccionario, se ponen á lidiar contra la verdad!

37 Ciertamente me llenó de admiracion la confianza, con que el Vindicador asegura la infalibilidad de los Medicos en decretar purgas, y sangrias. Cosa prodigiosa es, que esto se estampe en un escrito público. Pero aún será mayor prodigio, si se halláre quien lo crea; especialmente en Madrid, donde freqüentemente se vé, que llamados á consulta los Medicos

mas

mas escogidos de la Corte, acremente se contradicen sobre decretar la purga, ó la sangria. Este ordena sangria, y condena la purga. Al contrario, aquel ordena purga, y condena la sangria. Otro contemplando muy débil al enfermo, uno, y otro remedio acusa como nocivo. Dónde está esa pretendida infalibilidad?

38 Haciendo reflexion sobre esta discordia, se desbarata enteramente la solucion que el Vindicador dá al argumento, tomado de la disension de los Autores contra la certeza de la Medicina. Dice que los Autores, que escriben en distintas regiones, es preciso que varíen la curacion, atendiendo á la diversidad de los climas. Inutil efugio. Por ventura en la misma region, en el mismo Pueblo, en la misma casa, en la misma enfermedad de un mismo individuo, no estamos palpando esta misma disension de los Medicos á cada paso?

39 Ni es mejor que la pasada otra solucion, que toma del simil de los diferentes caminos, que llevan á un mismo termino, pretendiendo que del mismo modo, con distintos remedios, puede expugnarse una misma enfermedad. El simil fuera bueno, si como aqui en Oviedo todos los prácticos de caminos convienen en que á Castilla se puede pasar, no solo por Puerto Pajares, mas tambien por Puerto Ventana, todos los prácticos del Arte Medico conviniesen en la consulta, ó fuera de ella, en que el enfermo se salvará con los diferentes remedios que cada uno prescribe. Pero bien lexos de eso, lo que uno dice que aprovecha, el otro asegura que daña. Este dice, que la sangria es camino para la salud; y el otro, que es precipicio para la muerte.

§. VIII.

40 LO que el Vindicador alega por la purga, y la sangria no es del caso; pues yo no condené absolutamente el uso de estos dos remedios; solo afirmé que son inciertos, y muchas veces peligrosisimos. Niega el Vindicador la maligna qualidad de los purgantes, contra el comunisimo sentir de los Autores, tanto Galenicos, como Antigalenicos. Sin embargo, esto no quita que algunas veces hagan mas provecho con la evacuacion, que daño con la malignidad. Dice que yo ignoro la continua comunicacion de todos los va-

sos del cuerpo humano. Cierto que es este un reservadisimo arcano. Hay cosa mas vulgarizada? Qué Barbero la ignora? Sé muchos años há que esta continua comunicacion de los vasos, no solo se halla en los animales, mas tambien en los vegetables; y asi en estos circúla el jugo nutricio, como en aquellos la sangre; lo qual acaso ignora el Vindicador. Pero inferir de esta comunicacion, como pretende el Vindicador, que puede arrancarse del cuerpo con los purgantes todo lo estraño, y nocivo, es absurda ilacion, y muy contraria á la experiencia. Ni con los Catharticos de seis Boticas limpiará el Vindicador del contagio venereo á un galicado. No solo en esta, en otras muchas enfermedades, antes precipitará á los intestinos todo el jugo nutricio, que extirpe la causa de la dolencia. O quántos enfermos he visto secos, extenuados, abrasados con el repetido uso de los purgantes, que les prescribian Medicos indoctos, sin que el mal se minorase, antes creciendo cada dia!

41 Lo que supone el Vindicador como cierto, de que hay purgantes apropriados á determinados humores, es sumamente dudoso, y que muchos modernos impugnan como absolutamente falso. Es sin comparacion mas probable, que todos los purgantes promiscuamente evacuan todos los liquidos, entre ellos el jugo nutricio, corrompiendo á este, y á otros humores utiles. De aqui es, que parece estiercol fuera del cuerpo lo mismo que dentro del cuerpo era balsamo. Oygase al doctisimo Juan Jacobo Waldismit. *De la ignorancia* (dice) *de la verdadera Filosofia nació un error infestisimo al genero humano. La causa sensible de la enfermedad, dicen los Medicos ignorantes, sensiblemente se debe evacuar por el vientre. De aqui es el preconizar sus purgantes, y atormentar con ellos á los enfermos hasta extenuarlos: lo que executan, porque ignoran que rara vez los humores atraídos por los purgantes tenian la textura, y calidades mismas, mientras estaban en el cuerpo, que despues ostentan arrojados afuera. Muchas veces me he puesto á contemplar, por qué en los cadaveres, que examina la Anatomía, nunca hallamos copia igual de humores á aquella que un purgante saca de un cuerpo vivo. La causa es, (y no puede haver otra) porque los mismos purgantes promiscuamente liquan, resuelven, y corrompen la carne, y la sangre, caminando á igual*

pa-

paso con los venenos ; por lo qual dixo rectamente Helmoncio , que el nombre de purgante es nombre engañoso , no debiendo llamarse purgante , sino ponzoñoso , y destruyente. Todos los purgantes dañan la mixtion de la sangre , y laxan , ó del todo rompen el vinculo de la vida , por lo qual al punto sale aquella caterva de humores viciados::: Si alguna vez aprovechan , no debe atribuirse el suceso á la qualidad purgante , sino á la virtud atenuante , y resolviente que tienen. (tom. 1 , disp. 1 , num. 5.) No está mas indulgente con los purgantes Christiano Kursnero en el pequeño tratado que escribió *de Purgationum à foro Medico proscriptione.*

42 Acaso las expresiones de estos Autores son algo hyperbolicas ; pues en una falta grande , y peligrosa de régimen del vientre , no alcanzando otros remedios mas benignos , es preciso acudir á los purgantes ; pero este caso no es muy ordinario. Lo ordinarisimo es acusar los Medicos el embarazo , que no hay , de las primeras vias , para menudear los purgantes.

43 Notame el Vindicador de inconseqüencia , porque haviendo dicho en una parte , que todo en la medicina es incierto , dixe en otra , que el Mercurio es eficáz para el contagio venereo. No hay aqui inconseqüencia alguna. Lo primero , porque segun la regla de Derecho , *lo poco se reputa por nada.* Entre tantos millares de remedios , uno solo cierto no quita la verdad de la proposicion de que todos son inciertos ; porque , aunque en rigor metaphysico las proposiciones universales se falsifican por qualquiera excepcion particular , en el uso comun , una , ú otra excepcion no les quita ser verdaderas. De esto hay bastantes exemplos en la Escritura. Es verdadera la proposicion de San Pablo : *Todos pecaron en Adán* , no obstante la excepcion de Maria Señora nuestra. Es verdadera la de David : *Todo hombre es mentiroso* , sin embargo de que hay algunos veraces. Es verdadera la de Moysés : Todos los hombres se havian corrompido en las costumbres (que eso significa *omnis quippè caro corruperat viam suam*) , aunque Noé , que vivia en aquel tiempo mismo , era justo. Lo segundo , porque la certeza de la eficacia del Mercurio tiene bastantes limitaciones ; por las quales , aunque á una luz se contemple como remedio cierto , á otra se puede alistar entre

tre los inciertos. Hay casos, en que los Medicos dudan de su aplicacion: casos, en que no aprovecha, y casos en que daña, acortando al enfermo la vida.

§. IX.

44 HAviendose el Vindicador introducido á Theologo, para probar que el que constituído en enfermedad grave, rehusa tomar las medicinas, que le prescribe el Medico, comete pecado de tentacion de Dios, es justo que yo le responda sobre este punto: lo que haré con gusto por captar la ocasion de tratar la question moral de cómo, y quándo peca el enfermo, que rehusa las medicinas: asumpto sin duda, cuyo examen importa; porque los Theologos morales solo le tocan muy de paso, y en una generalidad, que no decide las dudas ocurrentes en la práctica.

45 Para lo qual noto lo primero, que en esta materia se puede pecar, ó contra la virtud de Religion, tentando á Dios, ó contra la caridad, que cada uno se debe á sí mismo, exponiendose al riesgo de morir; aunque tambien podria agregarse alguna malicia de otra especie; v. gr. la de avaricia, en aquel que por no gastar dinero se niega á la medicina.

46 Supongo lo segundo, que el pecado de tentacion de Dios se comete quando alguno quiere, con intencion expresa, ó interpretativa, experimentar el poder de Dios, ó la sabiduría, bondad, ú otro algun atributo divino. Y asi, apropriando mas la explicacion á la materia presente, aquel se dice tentar á Dios, que negandose al uso de los medios naturales, ó causas segundas, ordenadas para algun efecto, espera ese efecto precisamente de Dios, como para conocer experimentalmente si Dios es poderoso, si es bueno, &c. la qual tentacion será formal, y expresa, si fuere expreso, y formal el deseo de experimentar el poder Divino; é interpretativa, si por esperar el influxo solitario de la causa primera, se repelen todas las causas segundas. Esta doctrina es comun entre los Theologos. Vease especialmente el Eximio Doctor Suarez, quien (*tom.* 1, *de Relig. tract.* 3, *lib.* 1, *cap.* 2, & 3,) trata con grande acierto, y extension del pecado de tentacion de Dios.

47 Hechos estos supuestos, digo lo primero: es falso, regularmente hablando, lo que el Vindicador afirma en el num.

num. 36; conviene á saber, que el que estando gravemente enfermo, no quiere usar de medicinas, comete pecado de tentacion de Dios. Pruebolo: porque, regularmente hablando, quando los enfermos rehusan medicarse, lo hacen porque juzgan que su naturaleza, y complexion basta para expugnar la enfermedad. Por consiguiente no tientan á Dios, pues no esperan la salud del solitario influxo divino, repeliendo todas las causas segundas; antes bien confian en el beneficio de una causa segunda, que es el vigor natural de su propria complexion.

48 Tampoco tienta á Dios el que rehusa los medicamentos, porque quiere padecer la molestia de la enfermedad por qualquiera motivo que lo haga, ú honesto, ó vicioso, ó porque quiere morirse: aunque por otra parte obre imprudentemente, y peque. Pecará á la verdad contra la caridad, ó contra otra alguna virtud, mas no con pecado de tentacion de Dios contra la virtud de Religion; pues no intenta experimentar el poder divino, pretendiendo de él la salud; antes quiere padecer la enfermedad. Es comun entre los Theologos.

49 Podrá oponersenos la autoridad de Santo Thomas (2, 2, quæst. 97, art. 1,) donde dice: *Que tienta á Dios quasi interpretativamente aquel, el qual, aunque no intenta tomar experimento de Dios, pide, ó hace alguna cosa, que para nada es util, sino para probar el poder de Dios, ó su bondad, ó su sabiduría.* Sed sic est, que el que rehusa la medicina en el caso propuesto hace una cosa, que para nada es util, sino para probar el poder, ó la bondad Divina: luego tienta interpretativamente á Dios.

50 Responde el Eximio Doctor en el lugar citado, que el dicho de Santo Thomas no se debe entender puramente *negativè*; sino que se debe juzgar como implicito, en ese modo de obrar, algun respeto á Dios (aun por la misma intencion del operante) como que por sí solo haya de hacer dicho efecto. Al Padre Suarez siguen en esta explicacion Lesio, Layman, Bonacina, y otros.

51 En el original Latino havia yo usado de esta solucion, contentandome con ella; pero haciendo despues mas reflexion, he conocido que la autoridad de Santo Thomas no necesita de explicacion alguna; porque tomada literalmente co-

como suena es verdaderisima, y no se opone en modo alguno á nuestra asercion. Es asi que el que hace alguna cosa, la qual para nada es util, ni se imagina tal, sino para experimentar á Dios, interpretativamente le tienta. La razon es clara: porque como nadie obra sin algun fin, no concibiendo el operante como util lo que hace para otro fin alguno, evidentemente se infiere, que lo toma, por lo menos interpretativamente, como medio para el fin de experimentar á Dios. Pero en el caso de nuestra asercion no sucede asi: porque el que rehusa los medicamentos por padecer la enfermedad, ó por morir, tiene por fin el padecer la enfermedad, ó la muerte, y para este fin considera util, y conducente el negarse á la medicina. De la misma calidad el que no quiere medicarse, juzgando que á beneficio de la naturaleza sola ha de sanar, mira como util la omision de los remedios para evitar, yá el coste, yá la molestia de ellos, acaso tambien para lograr la misma salud, temiendo que las medicinas, como muchas veces sucede, le empeoren.

§. X.

52 DIgo lo segundo: No peca, ni contra la Religion, ni contra la caridad el que creyendo prudentemente, que la naturaleza por sí sola ha de vencer la enfermedad, se niega á la medicina. Es claro: porque el que obra prudentemente no peca, y prudentemente obra el que fia la curacion á la naturaleza, quando prudentemente cree, que ha de lograr la naturaleza la curacion.

§. XI.

53 DIgo lo tercero: Aunque la enfermedad sea invencible á las fuerzas de la naturaleza, si el enfermo con error invencible juzga que la naturaleza la vencerá, de ningun modo peca. Es manifiesto, porque el error invencible le escusa de pecado.

§. XII.

54 DIgo lo quarto: El enfermo, que duda si la Medicina le aprovechará, ó dañará, y no puede deponer la duda, ni halla mas razon para asentir á lo uno, que

á

á lo otro, no peca, si rehusando los medicamentos, fia la enfermedad á Dios, y á la naturaleza, ó á Dios solo, en caso que la naturaleza se rinda. Pruebase, porque igual riesgo amenaza por una parte, que por otra; y asi puede sin imprudencia elegir el extremo que quisiere; antes obrará prudentemente, si abandonando el peligroso auxilio de la Medicina, recurriere al Divino, segun aquella regla de Josafat, hablando con Dios: *Estando ignorantes de lo que debemos hacer, no nos resta otra cosa sino levantar, Señor, los ojos á tí* (Paralipom. lib. 2, cap. 20.). *Sed sic est*, que el enfermo en el caso propuesto ignora lo que debe hacer: luego, &c. Debe limitarse la conclusion, si omitiendo la aplicacion del medicamento dudoso, no hay esperanza alguna de escapar: pues la prudencia dicta, que se tiente ese dudoso auxilio, quando sin él la muerte es cierta.

§. XIII.

55 DIgo lo quinto: Si el enfermo, atendiendo á que el Medico es ignorante, ó precipitado en obrar, ó amontonador de remedios, tiene por mas probable que le dañe, que el que le aproveche, no solo no peca no poniendose en las manos del Medico, pero pecará si se pone. Pruebase: porque la ley de la caridad consigo mismo le obliga á hacer aquello, que con mas probabilidad juzga conducente para la conservacion de su vida. Confirmase con la autoridad de Paulo Zaquías, el qual dice: *Que es mejor no tener Medico alguno, que tenerle malo* (Quæst. Medic. Leg. lib. 4, tit. 2, quæst. 3, num. 11.). La lastima es, que los Medicos malos suelen acudir aun sin ser llamados.

Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.

56 La regla de Paulo Zaquías tenemos por prudentisima; y asi juzgamos, que por lo comun obran imprudentemente aquellos Lugares, que siempre tienen Medico, dandole corto salario; pues comunmente, ó cargan con unos hombres incapaces, ó con unos meros aprendices, á quienes á costa suya desasnan, si son capaces de desasnarse, para que quando saben algo, vayan á otro Partido mejor. Medicos he visto de mas que mediana habilidad, los quales, despues que una larga experiencia los havia hecho mas cautos, confesaban, que

que en los primeros años de exercicio havian degollado gente á diestro, y siniestro. Los rudos nunca escarmientan, y toda su vida prosiguen en matar con notable inocencia.

§. XIV.

57 DIgo lo sexto: Si el enfermo, constituido en el peligro, espera que el auxilio del Medico le aproveche, regularmente hablando, debe ponerse en sus manos. La razon es la misma que dimos en la conclusion antecedente, porque debe hacer lo que juzga mas conducente para recuperar la salud. He dicho *regularmente hablando*, porque puede haver motivo superior para abandonar la Medicina, dexando su vida en manos de Dios. Asi los Cartujos se abstienen de la carne, aunque la consideren necesaria para la conservacion de la vida; y las Religiosas no dexan la clausura, aunque el Medico las asegure, que no pueden convalecer sin pasar á otro sitio, ó mudar de ayre; uno, y otro por el bien de la observancia regular, la qual importa mucho se conserve inalterable en toda una Religion. Faltando este, ú otro motivo equivalente, obliga al enfermo la caridad propria á tomar el medicamento que juzga provechoso. Y aun si el enfermo es persona necesaria á la República, ó la familia, esta obligacion no solo es de caridad, mas tambien de justicia.

§. XV.

58 DIgo lo septimo: Si el enfermo no puede formar juicio acerca de la aptitud, ó ineptitud del Medico, debe arreglar su determinacion al concepto que tiene hecho de los Medicos en general, considerado el estado presente de la Medicina. Si, pues, contemplando la incertidumbre, y arduidad de la Medicina, y que no obstante ser este arte sumamente dificil, todos los que se dedican á su estudio vienen á lograr Partido, hiciere juicio de que los Medicos, como hoy están las cosas, por la mayor parte carecen de la doctrina, y demás dotes necesarias para exercitar dignamente su profesion, no tendrá obligacion alguna á llamar el Medico, salvo que la enfermedad sea tan urgente, que sin el auxilio de la Medicina sea la muerte inevitable; pues en este caso hay obligacion de llamar á qualquiera Me-

di-

dico que se encuentre. La razon de esta asercion es, porque el juicio, y resolucion prudente se toma de lo que mas freqüentemente sucede.

59 Mas porque se me preguntará si aquel juicio es prudente, responderé lo primero, que es arreglado á la opinion de algunos grandes hombres. Mi Padre San Bernardo, escribiendo á los Monges de San Anastasio (epist. 345.) los disuade de llamar á los Medicos, diciendoles entre otras cosas: *En ninguna manera es competente á vuestra Religion buscar medicinas corporales, ni conviene á la salud.* Y poco mas abaxo: *Comprar especias, buscar Medicos, tomar pociones, es indecente á vuestra Religion.* Vé aqui á Bernardo, que afirma, que las medicinas dañan á la salud: por consiguiente juzga, que los Medicos por la mayor parte yerran. Hugo Cardenal (in cap. 10 Luc.) dice: *Los Medicos despojan á los enfermos del dinero, y de la vida, porque reciben grandes salarios, y freqüentisimamente nada aprovechan, antes algunas veces dañan.* El Señor Rey de España Felipe Tercero, instruído por hombres doctos, y zelosos, asegura en la Ley citada arriba, que los buenos Medicos están reducidos á tan corto numero, que se puede temer, que falten aun para las Personas Reales. Medicos muy sabios han sido de este mismo sentir. El grande Hippocrates (de Vet. Medic.) dice: *Alabaré muchisimo á aquel Medico que yerre poco.* Luego es raro el Medico, que yerra poco: pues solo los raros en el arte son dignos de altos elogios, por consiguiente, los demás en mucho mayor numero yerran mucho. Yá arriba vimos, que Cardano afirma, que *muchos mas son los enfermos, á quienes matan los Medicos malos, que los que curan los buenos.*

60 Opondráseme, que la Escritura aprueba la Medicina; apruebanla San Agustin, y San Basilio; y los Theologos persuaden, que se llame á los Medicos. Digo, que nada de eso ignoraba San Bernardo; con todo asienta, que el buscar medicinas corporales no conviene á la salud. Y añade, que el llamar los Medicos es indecente al estado Monastico: por tanto juzgaba, que no nos obliga la caridad á llamar á los Medicos; pues si nos obligára á ello, no sería indecente, sino decentisimo. A lo de la Escritura yá respondimos arriba. A lo que se añade de Padres, y Theologos, de-

decimos, que estos hablan de la Medicina, prescindiendo de la impericia de los Medicos vulgares, ó considerando el arte en sí misma. San Bernardo, Hugo Cardenal, y otros hablan de la Medicina, como contrahida á infinitos ignorantes.

61 Juzgo no obstante, que esta condenacion del uso de la Medicina, no se ha de tomar con el rigor, y generalidad que suena. Las invectivas universales contra los Medicos que se hallan en algunos Autores (y lo mismo digo si se halla alguna en mis Escritos), se dirigen á moderar la nimia confianza de los vulgares en los Medicos, y á reprimir la temeridad de infinitos Medicos, que sin la ciencia, y prudencia necesarias, exercen arrogantemente su profesion. Lo que aseguro, y aseguraré siempre es, que hay en este arte mucho mayor numero de Profesores ineptos, que de habiles. A estos estimaré siempre mucho, y me fiaré á su conducta; de aquellos huiré, como de pestes animadas.

§. XVI.

62 DIgo finalmente: En las indisposiciones leves, que el enfermo en sí mismo, ó en otros experimentó libres del peligro, es mas cordura abstenerse del uso de medicamentos. Lo primero, porque es superfluo buscar el auxilio del arte, donde basta sola la naturaleza. Lo segundo, porque la experiencia me ha mostrado, que en estas indisposiciones leves, que, como ocasionadas del temperamento, ocurren muchas veces, los remedios molestan, y no curan. Pero si el Medico tuviere todas las buenas calidades, que en otras partes hemos señalado, se podrá consultar tambien en semejantes indisposiciones? Digo, que no hay en ello riesgo alguno; porque estos están en la misma maxima que yo, de que se dexen á la naturaleza, y á la paciencia.

63 Pero oponenos el Vindicador, que algunas veces se esconde una grave enfermedad debaxo de la apariencia de una leve indisposicion, ó una indisposicion, que al principio es leve, despues se hace grave, como el vertigo, tal vez pasa á epilepsia, ó apoplexía. Respondo, que quando baxo el velo de indisposicion leve se oculta enfermedad grave, mucho mas freqüentemente se engaña el Medico, que el enfermo; porque aquel solo puede consultar las señas visibles,

bles, y este es muchas veces avisado por cierta sensacion interna, aunque confusa, y casi inexplicable, de que está dentro emboscado mas poderoso enemigo. Lo que en estos casos comunmente sucede es, que el enfermo, que dexado á su arbitrio, prevendria el golpe, que le amenaza, con las disposiciones Christianas, importantes á su alma, las omite, porque el Medico le persuade que carece enteramente de peligro.

64 En este, como en otros muchos casos, se debe entender que hago siempre excepcion de los Medicos sabios, expertos, sagaces, y piadosos. Por lo que mira á los vulgares, y gregarios, afirmo que no conviene llamarlos en las indisposiciones leves; pues aunque tal vez suceda, que la enfermedad leve se haga grave por defecto de medicina, mucho mas freqüente es hacerse grave por la ignorancia, y temeridad del Medico. Por una parte, y por otra, pues, hay peligro; pero mayor por la ultima.

65 Ni piense el Vindicador que me amedrenta con el fantasma de irregularidad, que me pone delante. Supuesto que las reglas que doy sean, como invenciblemente juzgo, prudenciales; aun quando, por seguirlas, en algun caso raro muriese el enfermo, no se me podria imputar á mí la muerte: como ni á los Legisladores, que prescribieron Reglas prudenciales para averiguar los delitos, se imputa la muerte de algunos inocentes, en quienes concurrieron todas aquellas señas, y probanzas á que ellos quisieron se siguiese sentencia capital. No hay ley humana, ni precepto prudencial alguno, tomado universalmente, á que en la práctica no se sigan algunos inconvenientes. Y así cumple con la razon, con la prudencia, y con la justicia el que dá aquellas reglas, con que se eviten los mayores, y mas comunes. Fuera de esto puedo asegurar con toda certeza, que haviendo aconsejado la abstinencia de medicamentos á muchísimos sugetos, que padecian indisposiciones leves, hasta ahora ninguno de ellos, por seguir mi consejo, ha peligrado; y no pocos de ellos me han dado las gracias, porque se hallaron mejor despues que volvieron las espaldas al Medico.

66 Yá algun Dotor el año pasado, en una impugnacion que me hizo, escribió que cierto enfermo, por haver leído el primer Tomo del Theatro Critico, no quiso llamar al Medico, y murió. Objeciones de este jaez son unos meros espantajos para engañar al pobre vulgo. No disputo el hecho. Bien está. No llamó al Medico, y murió. Por ventura le havia dicho yo que

no llamase al Medico? Entendió el Theatro Critico á su modo, y cometió ese yerro. Luthero entendió á su modo la Escritura, y dixo mil heregías. Mas: No llamó al Medico, y murió. Qué Angel le reveló al Dotor, que murió porque no llamó al Medico? Si esta conseqüencia se infiere de aquel antecedente, se seguirá tambien, que el que llamó al Medico, y murió, murió porque llamó al Medico; y de este modo toman los Medicos á su cuenta infinitos homicidios. Mas: No llamó al Medico, y murió. Infinitos conozco yo, que estando enfermos no llamaron al Medico, y vivieron. Si de aquel se infiere, que porque no llamó al Medico murió, con igual razon de estos se debe inferir, que porque no llamaron al Medico vivieron.

67 Lo que se puede asegurar, hablando indeterminadamente, es, que algunos mueren porque llamaron al Medico, y algunos porque no le llamaron; porque á unos mata la sobra de Medico, á otros la falta de medicina. Pero en particular son pocos los casos, en que se conozca, aun con certeza moral, que el Medico mata; y muchos menos aquellos, en que se pueda afirmar, que murió el enfermo por falta de Medico. Asimismo unos, que llamen, que no llamen al Medico, mueren, porque la enfermedad es tal, que ni cede á la naturaleza, ni á la medicina. Finalmente otros, que llamen, que no llamen al Medico, viven; y estos son los mas, porque son muchas mas las enfermedades superables por la naturaleza, que las mortales. Cada hombre muere de una enfermedad sola; y pocos hay que antes de esa, si vivieron bastantes años, no hayan padecido otras muchas. Por tanto, injustamente se gratulan los Medicos de que curaron á tales, y tales enfermos. A quantos asistieron, dicen que curaron. De dónde consta? No sanan muchos enfermos, y los mas donde no hay Medicos? En verdad que muchos han observado de que en los Lugares, que á tiempos tienen Medicos, y á tiempos no, se hallan mejor los vecinos quando no los hay. Es verdad que tales son por lo comun los Medicos en semejantes Lugares. Volviendo al enfermo, de quien habló aquel Dotor, haviendo sucedido el caso en la Corte, donde no faltan buenos Medicos, hizo mal en no llamar uno, siendo la enfermedad de cuidado, aunque se dudase si lo era (*a*).

§. XVII.

(*a*) Al proposito del error, que freqüentemente padecen los convalecientes, creyendo que al Medico deben la mejoria, no haviendo he-

§. XVII.

68 LA desconfianza, pues, que inspiro en los enfermos ácia los Medicos, y contra que tanto se ha clamado, siendo respectiva solo á los Medicos malos, bien lexos de ser nociva, es provechosa; como la indiscreta confianza en el comun de los Medicos, bien lexos de ser provechosa, es nociva. Esta confianza, no solo ha quitado muchas vidas, pero perdido muchas almas. O quántos enfermos murieron sin Sacramentos, porque creyeron al Medico, que les prometia la restauracion de la salud! Quántas veces ha sucedido, que el enfermo, conociendo el peligro, queria confesarse, y dexó de hacerlo, porque asegurando el Medico ser el mal levisimo, y ageno de todo riesgo, los asistentes, guiados por aquella regla, que los Medicos trahen siempre en la boca, *á cada uno se debe creer en su arte*, se descuidaron en llamar al Confesor, y el infelíz doliente se fue sin alguna prevencion christiana al otro mundo! Si se condenó, quién tiene la culpa, sino aquel Medico ignorante, y barbaro? Algunos casos he visto de estos con sumo dolor mio.

69 Lo peor es, que los Medicos mas ignorantes, y rudos

hecho este cosa conducente á ella, es oportuno, y gracioso el caso que refiere el Padre Zahn. (Tom. 3. Mund. Mirab. disquisit. 2. cap. 7. §. 2.) Tenia Juan Baptista Porta en Napoles credito de gran Filosofo, y de saber mucho de Medicina, aunque no era profesor de ella. Hallandose en alta noche muy afligida una de las primeras Señoras de la Ciudad de dolores de parto, que havia muchas horas estaba padeciendo, despues de tentados inutilmente muchos remedios, embió por medio de un criado á pedir alguno mas eficáz á Juan Baptista Porta. Este, que estaba durmiendo, haviendo despertado á los repetidos golpes, que el embaxador dió á la puerta, y entendiendo á lo que venia, enfadado le dixo que se fuese, que él no era Medico. No cesando el criado de importunarle, en un papelito recetó para la Señora no sé qué agua; y haviendo de echar la receta por la ventana al criado que la esperaba en la calle, porque el ayre no llevase el papel, para darle peso envolvió en él un poco de polvo, ó tierra, que barrió del pavimento de la quadra. Llevado el papel á la Señora, asi ella, como los asistentes, hicieron juicio de que el polvo contenido en el papel era el remedio, que embiaba Porta para facilitar el parto. Tomó, pues, aquella vasura, y tomóla á tan buen tiempo, que parió dentro de un br visimo rato. A la mañana, yendo Porta á salir de casa, se vió circundado de algunos criados de la Señora, cargados de regalos, que le entregaron, diciendo como su Excelencia hacia aquella demonstracion en agradecimiento de haverla sacado de su ahogo con los divinos polvos que le havia embiado. Porta disimulando, respondió, que se alegraba mucho del felíz suceso, y que á la tarde iria á dár la enhorabuena á su Excelencia, como lo hizo.

son los que mas preconizan la obediencia, y confianza, que se debe tener en ellos: los que mas se irritan contra mí, porque quiero cercenarles ese indebido obsequio del vulgo. Yo he tratado algunos Medicos sutiles, doctos, y expertos. Ninguno de estos he visto que no confiese, que en el exercicio de su arte vá palpando sombras; que entre la enfermedad, y sus ojos media una pared maestra. Solo los principiantes, los estupidos, los de corto estudio, y menos talento, son los que, como Zahories, penetran todos los escondijos del cuerpo humano, y asi quieren que los enfermos los crean como Oraculos.

70 Doy que algun enfermo, por desconfiar del Medico, no acepte la medicina que este le prescribe, y que por eso se muera. Otro, por confiar del Medico, tomará una medicina, que le mate. Yá por lo que mira á la salud del cuerpo, se empatan riesgos la confianza, y la desconfianza; pero por lo que mira á la salud del alma, en la desconfianza apenas hay peligro, y en la confianza le hay muy grande. Cree el enfermo que el Medico, que le asiste, es un Esculapio, es un Hippocrates, que hace maravillas. De aqui es, que persuadido á que le ha de curar, descuida del alma, que es lo que mas importa. O que yo le privo (como exclamó alguno, que tenia puestos al revés en el alma los escrupulos) al enfermo de un gran consuelo, reduciendole á la incertidumbre, y desengañandole de aquella firme persuasion en que está, de que el Medico le ha de curar. Es asi. Pero pregunto: Quál le está mejor? Que con el consuelo, que le dá esa persuasion, omita, ó dilate las prevenciones christianas para morir, y le sorprenda un delirio, un accidente fatál, la muerte misma sin ellas; ó que con el desconsuelo, que le introduzco yo con la desconfianza, solicite cuidadoso la expiacion de sus pecados, y logre la salvacion? Es verdad que aquel consuelo puede conducir algo para recuperar la salud del cuerpo; pero arriesga mucho la del alma: Quál importa mas?

71 Lo que se vé es, que donde no hay Medicos rarisimo muere sin Sacramentos; y donde los hay, no pocas veces he visto esta fatalidad, aun dando treguas la dolencia. Esto consiste en que el Parroco, y los amigos solicitan puntualmente este maximo bien al enfermo. El Medico, como se interesa su credito en la cura corporal, y prevee que la tristeza, que le ha de ocasionar al enfermo el conocimiento del riesgo de su vida, puede perjudicar algo á la restauracion de la salud, retarda lo mas que puede el

el desengaño, ó lo que es peor, le asegura falsamente el recobro.

§. XVIII.

72 PAsa el Vindicador al fin de su escrito de Medico á Historiador, yá para reprehenderme un yerro historico, yá para texer un largo catalogo de Santos, que exercieron el oficio de Medicos. De esto segundo gratúlo muy de corazon á todos los profesores; y al mismo tiempo me duelo de que se haya omitido en el catalogo al Gran Basilio.

73 Por lo que mira al yerro historico, no le encuentro, aun despues de la admonicion del Vindicador. Dixe que *Augusto fue abierto, candido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ageno de todo engaño.* Este fue el asumpto que tomó para su Critica historica el Vindicador, impugnandome el caracter que dí de Augusto, con unas noticias, en parte inciertas, y en parte que nada hacen al intento. Las que no hacen al intento, son las de algunas acciones, yá de crueldad, yá de ambicion de Augusto. Como yo no le alabé de moderado, y compasivo, sino de sincero, esto no es del caso. Las inciertas son muchas, que á bulto cita de Suetonio. Es verdad que este Escritor halla reprehensibles por los dos capitulos expresados, y tambien por el de incontinencia, muchos hechos de Augusto en su juventud, y en aquel tiempo que trabajaba por subir al Solio; pero son sin comparacion mayores los elogios, con que le engrandece, discurriendo por todo el resto de su vida, desde que logró el Imperio. De doloso, y falso, ni antes, ni despues le nota. Que debaxo del pretexto de amistad alevosamente entregase á Cicerón, como el Vindicador asegura, ni Suetonio lo dice, ni otro alguno. Es verdad, que faltando á la amistad en obsequio de la ambicion, abandonó á Tulio á la venganza de Antonio. Esta es sin duda la mayor mancha de toda la vida de Augusto. Pero es cosa muy diversa faltar á la amistad, negando la proteccion al amigo contra el furor de Antonio, que entregarle á Antonio dolosamente, debaxo de la apariencia de amigo. Y sin embargo, el mismo Suetonio asienta, como yo, que fue Augusto *constante en sus amistades.* Estas son sus palabras: *Amicitias nec facilè admisit, & constantissimè retinuit*: porque un hecho solo, ni aun dos, no son los que dán, ó quitan caracter á un sugeto. Mas yá es tiempo de terminar esta Apologia.

O. S. C. S. R. E.

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer Numero denota el Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

A

Abulense. Se engañó en creer lo que se dice de la cabeza de Alberto Magno, Discurso II. num. 22. 23. y 24.

Administracion de Justicia, mira *Justicia*.

Agua. No cura la rabia, Disc. I. n. 4. y siguient.

Aiman (Jacobo), mira *Jacobo*.

Alberto Magno. No hizo la cabeza de metal, que se le atribuye, Disc. II. n. 20. y sig.

Alexandro Magno. Le adoraron por Dios, Disc. XII. n. 13.

Alfeo (Rio). Lo mas camina por debaxo de tierra, Disc. VIII. n. 40.

Alguaciles. Sus injusticias, Disc. XI. num. 47.

D. *Alonso* el Sabio. No supo hacer oro, y por su falta perdió el Reyno, Disc. VIII. n. 30.

Alquimistas. Para hacer oro no proponen prueba, que no parezca falsa, Disc. VIII. n. 9. Pruebase, num. 12. Lo que cuentan es invencion, Disc. VIII. n. 27. Embustes de que se valen, n. 35. y 36. Nadie se debe aplicar á serlo, n. 38. y 39. Dicen, que solo ellos entienden lo que escriben, n. 41. Se contradicen unos á otros, ibi. 42. Su mayor, y mas ridicula inconseqüencia, n. 43. Sus libros se han de leer por diversion, ibi. 44. Estimacion que de uno hizo Leon X. n. 44.

Ambicion en el Solio. Todo el Disc. XII. Quán perniciosa es á la República en el Principe, Disc. XII. num. 30.

Amor de la Patria. Todo el Disc. X. No tiene afectos tan finos como se dice, ibi. 2. Las muertes voluntarias no fueron por la Patria, n. 3. En Roma se preconizó mucho, ibi. 4. Se debe tener á toda la Nacion, y no al Lugar, ó Provincia donde se nació, n. 30. El de la Patria particular es muy nocivo, n. 31. Es causa de muchas injusticias, ruinas de almas, ibi. 32. No es culpable el que no es en daño de tercero, n. 33. El nimio es pro-

proprio de mugeres, ibi. 34.
Antipatía. Todo el Disc. III. Qué significa, D. III. n. 9. y sig. Explicanse sus efectos, num. 23. y sig.
Arbol pudico. Qué es, D. IX. n. 7.
Arnaldo de Villanova. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 24.
Arte. Puede hacer las obras de la Naturaleza, Disc. VIII. num. 3. Pruebase, num. 6.
Augusto. Vindicado. Verdad Vindicada, num. 73.
Ayo de Luis XIV. lo fue el Mariscal de Villeroy, D. XII. n. 21. Con su doctrina hace bueno, ó malo al Principe, ibi. 22. Los que hoy tiene España son admirables, n. 23.

B

Balanza de Astréa. Todo el Discurso XI.
Barra del Duque de Florencia. No es hecha por Alquimista, Disc. VIII. num. 37.
Basilio (San). Su sentir acerca del discurso de los Brutos, Disc. IX. num. 29.
Bautista (Juan Helmoncio). Su vida, Disc. II. n. 33. y sig.
Bernando Trevisano. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 26.
Bernardo Penoto. Consejo que dió á sus discipulos sobre el ser Alquimista, D. VIII. n. 39.
Borri (Joseph Francisco). Su vida, y costumbres, Disc. II. num. 37. y 38.
Boticario de Treviso. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 28.
Bragadino (Veneciano). Con raras ilusiones hizo creer, que sabía el secreto de la Piedra Filosofal, Disc. VIII. n. 34.
Brutos. Todo el D. IX. Algunos les niegan sentimiento, n. 8. Quién inventó esta opinion, ibi. 9. y sig. Otros les conceden discurso, y quiénes, n. 15. Razones que prueban el tenerlo, n. 19. Sus raras operaciones, ibi. 20. y 23. No causa estas el instinto, ibi. 24. Respondese á los argumentos contrarios, n. 44. y sig. La experiencia los enseña, n. 46. Su discurso es muy inferior al del hombre, n. 48. No son libres, ibi. 50. Si tienen libertad, es puramente physica, ibi. 51. No tienen alma inmortal, n. 54. Su alma es material, D. IX. n. 61. Explicase cómo, ibi. 62. y sig. Respondese á los argumentos que se hacen de la Sagrada Escritura, n. 67. y sig. Si tienen habla, n. 71. y sig. Fabulas que de esto se cuentan, ibi. 72. Pueden imitar la voz humana, D. IX. n. 73. Sus voces no constituyen idioma, ibi. 74. Son significativas de sus afectos, num. 75.

C

Cadaveres. Por qué muchos no se corrompen, D. VI. n. 38. Quando la incorrupcion

es milagrosa, n. 39. Son causa del fuego fatuo, n. 40.
Campanela. Negó la existencia de Carlo Magno, D. X. n. 27.
Carlos (Don), Infante de Castilla. Afecto suyo á los Españoles, D. XII. n. 24. y 25.
Carneades. No fue Sceptico riguroso, Disc. XIII. n. 5.
Catón. Fue muy constante á favor del público, D. X. n. 4.
Cesar. Fue tenido por Dios tutelar, Disc. XII. n. 13.
Cicerón. Fue llamado Padre de la Patria, Disc. X. n. 4.
Claustro. Adonde manda la pasion, es campo de batalla, D. X. num. 38.
Clemencia. Dios, y el Principe la pueden tener, y no el Ministro, Disc. XI. n. 51. y 52.
Codicia. Quan mala, y peligrosa es en los Jueces, D. XI. n. 6. 7. 8. y 9. Remedio contra ella, ibi. num. 10.
Conquistador. Mira *Principe.*
Criados. Los de los Jueces no han de recibir regalos, Disc. XI. num. 9.
Cuerdas. Por qué suena una, tocando otra, D. III. n. 43. y 44.
Cuerpo. No se sabe su esencia, D. XIII. n. 54. hasta 60. Ni la del mixto, ibid. n. 61. 62. y 63. Ni de qué se componen, num. 85. y sig.

D

David. Por qué llamó barbaros á los Egypcios, D. IX. num. 69.
Demarato, Rey de Esparta. Accion infame que executó con los Persas, Disc. X. n. 42.
Demonio. Solo Dios lo puede ligar, Disc. IV. num. 34.
Dia. Su division, D. VII. n. 31. y 32.
Dido. Con igualdad queria los Tyrios, y los Troyanos, D. X. num. 44.
Doctores. Error en que están acerca de los informes, D. X. n. 45. Malicias que envuelve este error, ibi. 46. Nunca puede hacer gracia al sugeto por quien informa, num. 47.
Duendes. Todo el Disc. IV. Hay muchos fingidos, D. IV. n. 14. Daños que causan, n. 15. y 16. Las Historias, que de ellos se cuentan, son fabulosas, ibi. 18. y sig.

E

Elefantes. Sienten las afrentas; y otras raras operaciones suyas, D. IX. n. 20.
Elementos. En su asignacion están muy divididos los Filosofos, Disc. XIII. num. 54.
Enfermo. Contra qué virtudes peca el que no se quiere curar. Verdad Vindicada, n. 45. No tienta á Dios, ibi. 46. Ni el que fia su salud de la naturaleza, n. 47. Ni el que quiere padecer la molestia de la enfermedad, ibi. 48. 49. 50. y 51. Cómo no peca contra

tra la caridad, ibi. 52. y 53. En caso de duda no está obligado á medicinarse, ibi. 54. Si juzga que el Medico le ha de causar daño, pecará si se pone en sus manos, ibi. 55. Debe ponerse, si espera le cause provecho, n. 57. Qué debe hacer, si no puede formar juicio de lo que le conviene, n. 58. Sentir de los Santos Padres sobre este punto, ibi. 59. 60. y 61.

Ernesto (Marqués de Padé). Cómo le engañó un Alquimista, Disc. VIII. num. 36.

Escribanos. Maldades que executan, Disc. XI. num. 47.

Españoles. Se quexan de los Franceses, D. X. n. 24. 25. y 26.

Espíritus familiares. Todo el D. IV. Qué son, n. 29. No se venden, ibi. 31. y 36. Es fabula lo que de ellos se cuenta, ibi. 37.

Etré (Mariscal de). Grave sentencia que dixo á Luis XIV. Disc. XII. n. 21.

F

Feburg (Juan). Por qué fue ajusticiado, Disc. VI. n. 41.

Fé. Para la Divina es muy conducente el Scepticismo Filosofico, D. XIII. n. 88. y sig.

Fernando Tercero (Emperador). No hizo oro, Disc. VIII. n. 31. Es falso lo embiase al P. Kirquer, ibi. 32.

Franceses. Los Criticos niegan muchas cosas, D. X. n. 26.

Francisco Borri. Su vida, Disc. II. n. 37. y 38.

Francisco Redi. Concedió sentimiento á las plantas, D. IX. num. 5.

Francisco, Rey. Los Franceses no niegan su prision en Pavía, Disc. X. num. 25.

Francisco de Salinac. Cómo enseñaba al Duque de Borgoña, Disc. XII. n. 29.

G

Gacetas. En ellas se colorean los sucesos, Disc. X. n. 21.

Ganelón (perro). Murió por defender un niño, D. VI. n. 10. Fue tenido por Santo, n. 11.

Gato. En sus operaciones demuestra tener discurso, D. IX. num. 39,

Geronymo Rorario. Intentó persuadir que hay brutos, que discurren mejor que algunos hombres, D. IX. n. 18.

Goropio Becano. Pasion extraordinaria, que tuvo por su Patria, Disc. X. n. 28.

Gracia. No se puede hacer en materia de justicia, D. XI. n. 17. Ni en la brevedad, n. 21.

Guillelmo, Rey de Inglaterra. Confesion que hizo de su persona á la hora de la muerte, Disc. XII. n. 17.

H

Helmoncio (Juan Bautista). Su vida, Disc. II. n. 33. y sig.

He-

Hereges. Niegan los milagros verdaderos, y por qué, Disc. VI. num. 34.

Hippocrates. Usaba de pocos remedios, Verdad Vindicada, num. 19.

Historiador. Si se interesa la gloria de su Patria, no es sincero, Disc. X. n. 18. y sig.

Hombre. Raros dictamenes acerca de sus operaciones, D. IX. n. 14. No tienen repugnancia á salir de su País, D. X. n. 5. Por qué algunos no quieren vivir fuera de él, D. X. n. 6. y 7. Cada uno juzga por mejor lo de su País, n. 10. y sig. Los de genio nacional destruyen el estado Eclesiastico, n. 38. El apetito de saber le es natural, D. XIII. n. 95. No es determinado á una facultad, num. 96.

I y J

Idolatras. Abundaron de ficciones prodigiosas, D. VI. num. 20. y sig.

Imagenes. El sudor, que se les atribuye, es las mas veces fingido, D. VI. n. 50. 51. y 52.

Impresores. En el Latin cometen muchos yerros, Verdad Vindicada, num. 6. y 7.

Informes. Quien no los dá rectamente, comete tres injurias, Disc. X. n. 46. En ellos no cabe gracia, n. 47.

Jacobo Aimar. No executaba lo que dicen con la Vara Divinatoria, D. V. n. 10. y 11. Cómo se averiguó, ibi. 12. Con qué arte engañó al vulgo de Francia, num. 18.

Jacobo I. de Inglaterra. Por qué fue malo, Disc. XII. n. 22.

Jorge Bucanan. Su perverso modo de enseñar, D. XII. n. 22.

Juan Waldismit. Qué sintió de los purgantes, Disc. X. n. 4.

Judios. Refieren inumerables milagros fabulosos, D. VI. n. 32. y 33. Muertes que de ellos causó un error, D. VI. n. 42.

Jugurta Rey. Con el oro se libró del castigo, D. X. n. 4.

Justicia, y Juez. Su recta administracion. Todo el D. XI. El que la administra es esclavo de la República, ibi. 1. Está en ocasion proxima de pecar, n. 2. No hay pasion que no sea contra la Justicia, ibi. 4. Cómo ha de ser el Juez, ibi. 5. Tiene mucho peligro de ser interesado, ibi. 6. 7. 8. y 9. Remedio para no serlo, ibi. 10. En España los Togados no lo son, n. 12. Ladeanse por los empeños, ibi. 13. y 14. Ellos son la causa de que esto se diga, ibi. 15. Daños que les causan, n. 16. Remedio para evitarlos, ibi. 17. Inconvenientes del remedio, ibi. 18. 19. y 20. En el Juez no cabe gracia, ibi. 21. El pobre debe ser preferido, n. 22. Daños de las dilaciones, ibi. 23. Las hay iniquas, n. 24. No se le debe gra-

gratificacion,ibi25.y26.Debe despachar con brevedad, ibi.27. Inconvenientes de la dilacion, n.28.29. y 30. La piedad es injusta, n.31. Cabe perdon,si cede en interés de la República, ibi.32. En esto mas arbitrio tiene el Principe,ibi.n.33. Y mas en los delitos de flaqueza, ibi. 34. La benignidad tiene á muchos en el Infierno,n.37. Cómo han de castigar á los que engañan á los Ministros, ib. 38. hasta 47. No echen multas, n.48. y 49. Tal vez es conveniente esta pena,ibi. 50. En ellos no cabe clemencia, ibi. 51. Todo ha de ser justicia, num. 52.

L

Lampara de la vida. Qué es, Disc. III. num. 50.

Lapones. Por qué no quieren vivir en Viena,D.X.n.7. Conveniencias que gozan en su País,ibi.8. Las noches no las tienen tan largas como se dice, ibi. num. 9.

Libros. Los de secretos de Naturaleza causan muchos males,D.II.n.2.y sig. Los de los Alquimistas solo sirven para diversion, Disc.VIII. n.44.

Linterna Magica. Su uso,D.II. n.12.y13.

M

Mahometanos. Inventan milagros ridiculos, D.VI.n. 25. y sig.

Manuel Koning. Dió á las plantas sensacion, Disc.IX. n.5.

Mariana (Padre). Fue muy veridico, y por eso mal visto, Disc. X. num. 22.

Maximas, que se han de dár á los Principes, D.XII. n.32. y sig.

Medicina. Es incierta, Verdad Vindicada,n.1. Los Medicos no prueban lo contrario, ibi. n.3. Ni la Sagrada Escritura, n.8.10.11.y 12. Aunque la aprobára, no habla de la de ahora, ibi. 13. y 14. La de Hippocrates no pasó á la Palestina,ibi.15. Ni se conservó en la Grecia,n.16. Lo que dice el Eclesiastico nada prueba,n.17.18.y 19. Quál es su fin,n.20.y sig. A la mala llaman Medicina,n.25. No es cierto aprobase el Eclesiastico la de su tiempo,n.27. y 28. La hay util,y nociva,n. 29. Hoy es menos mala, n. 32. Los Doctos confiesan su incertidumbre, n.34. No se puede comparar con otras Facultades,ibi.35. Para curar no sirven sus demonstraciones,ibi.n.36. No hay purgantes para cada humor, n. 41. Alguna vez son necesarios,num. 42.

Medicos. Son audazes en lo que escriben, Verdad Vindicada, n.2.y 4. No prueban lo que intentan,n.8.hasta el 28. Los ma-

malos se llaman Medicos, ibi.n.25. Buenos, y malos llevan un fin, n.26. Deben pedir á Dios el acierto, n.28. Huvo, y hay falta de buenos Medicos, n.30. y 31. Mejor es no tenerlo, que tenerlo malo, n. 55. Obran sin prudencia los Lugares cortos que le tienen, num. 56.

Mendígos. Fingen sanar por milagro, Disc. VI. num. 36.

Mentira. Siempre se debe perseguir, D. V. n. 14. Crece mucho en el vulgo, n. 17.

Milagros supuestos. Todo el D. VI. Daños que causan, ibi. 1. En la Coruña se fingieron dos, ibi. 2. En su creencia hay dos extremos, n. 3. y 4. Siempre los huvo apocrifos, n. 5. Motivo por que se fingen, ibi. n. 6. 7. y 8. La Justicia debe castigar sus inventores, n. 12. 13. y 14. No es piedad permitirlos, ibi. 15. La Iglesia los impugna, n. 16. Historiadores los escriben, n. 17. Daños que causan, ibi. 18. Job los reprehende, n. 19. Son proprios de Religiones falsas, ibi. 20. Fingieronlos los Gentiles, n. 22. 23. y 24. Mas los Mahometanos, ibi. 25. y sig. Y los Judios, n. 32. y 33. Prudencia necesaria para distinguirlos, n. 35. 36. y 37. En los libros hay de todo, n. 42. Los de San Benito son dignos de la mayor fé, n. 45. Lo que en esto se debe observar, ibi. 46. y 47. Hoy se hacen con menos freqüencia, num. 48.

Ministros. Daños gravisimos que causan, Disc. XII. n. 20. y 21.

Movimiento. De todos se ignora en qué consisten, D. XIII. num. 67. hasta 83.

Murmuracion. Su mejor castigo es el desprecio, D. XI. n. 35.

N

Naciones. Todas quieren ser alabadas, D. X. n. 21. y 23.

Naturaleza. Sus obras se ignoran, D. XIII. n. 83. De ella no se sabe cosa cierta, n. 86. y 87.

Nemrod. Llamóse Jupiter Belo, Disc. XII. num. 13.

Nicolás Flamel. No supo hacer oro, y cómo se hizo rico, Disc. VIII. num. 29.

P

Paracelso (Theophrasto). Su habilidad, y engaño, D. II. n. 29. y sig. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 25.

Paradoxas Mathematicas. Todo el D. VII. Motivo de escribirlas, ibi. D. VII. n. 1. Posibles son dos lineas, que acercandose continuamente, nunca se toquen, n. 2. y sig. Dos paredes hechas á plomo no pueden ser paralelas, n. 10. y 11. No se puede saber si los objetos se representan á los ojos

ojos como ellos son, n. 12. y sig. Ningun objeto se vé claramente con los dos ojos, ibi. n. 21. y sig. Los dias son desiguales, n. 31. y sig. Si durára el Mundo, podia suceder helase en la Canicula, n. 39. y sig. La tierra no es esferica, n. 46. y sig. Los graves no baxan linea recta, n. 57. y 58. Si su movimiento fuese uniforme, en treinta mil años no baxarian un dedo, ibi. n. 59. y sig. El Sol se vé antes de nacer, despues de ponerse, n. 64. y sig.

Pasion nacional. D. X. Causa que se hable mal de los Estrangeros, D. X. n. 17. Y que solo le quadren los parientes, n. 34. Y que se peque con los ojos abiertos, n. 35. y 36. Quan abominable es en Religiones, num. 38.

Perro. Pruebase que tiene discurso, D. IX. n. 25. y sig. Cuenta los dias, num. 42.

Peste. De qué proviene, D. III. num. 24.

Phelipe V. Su severidad, y clemencia, D. XI. num. 36.

Philosophia. No es ciencia. Todo el D. XIII. Nada explica, que no sepa un rustico, D. XIII. n. 31. Lo que se sabe de ella es por la experiencia, n. 87. Se ignora si puede ser ciencia, num. 93. y sig.

Philosophos. Son muy diferentes sus dictamenes, D. III. n. 1. y sig. Deben confesar su ignorancia, D. III. n. 21. Saben menos de la Naturaleza que los vulgares, D. XIII. n. 86. y 87.

Piedra Filosofal. Todo el Disc. VIII. No la hay; pero puede haverla, ibi. 2. y sig. Los Alquimistas varían en su explicacion, y materia, Disc. VIII. n. 10. y sig. Lo que se dice de haverla hecho es falso, n. 22. y sig. Es imposible hacerla, n. 38. y sig. La virtud de la Turquesa es fabulosa, Disc. II. num. 15.

Plantas. Huvo quien las dió conocimiento, D. IX. n. 2. Y quien sentimiento, ibi. 3. Son las Ostras de la tierra, n. 6.

Platon. Concedió sentimiento á las Plantas, D. IX. n. 3.

Plutarco. Engrandeció mas de lo justo á su patria, Disc. X. num. 18.

Pollino, que sabía quando era Jueves, Disc. IX. num. 41.

Polvos. Sympathicos no los hay, Disc. II. num. 16.

Principe. Hay caso en que puede perdonar al delinqüente, D. XI. n. 33. Y mas los delitos de inadvertencia, ibi. 34. Perdonar al que murmuró de él, acredita su clemencia, n. 35. Conquistador es injustamente alabado, D. XII. n. 1. Qué es, ibi. 2. El pacifico merece alabanza, ibi. 3. El Conquistador es Ladron famoso,

n. 4. y 5. Conocieronlo Antigono, Alexandro, y Cesar, ibi. 6. y 7. Es malo para todos, n. 8. y 9. Y para sí mismo, ibi. 10. Su memoria debe ser aborrecible, n. 11. Y la constituyen Deidad, ibi. 12. y 13. No es Heroe, ibi. n. 14. y 16. Solo lo es el que pelea por la Justicia, ibi. 15. Descripcion del Conquistador, n. 16. 17. 18. y 19. Sus daños, ibi. Quién los causa, n. 20. y 21. Su infancia es á proposito para recibir buenas maximas, n. 22. Cómo se las han de enseñar, n. 27. Es muy util el uso de buenos libros, ibi. 28. Mas la buena conversacion, n. 29. En él es perniciosa la ambicion, n. 30. Causa de ella, n. 31. Maximas que se le han de enseñar, n. 32. hasta 52.

Pyrrho. Por qué perdonó á unos que murmuraban de él, D. XI. n. 34.

Pyrrhón. No fue riguroso Scéptico, Disc. XIII. n. 6. y 7.

R

RAcionalidad de los brutos, todo el Disc. IX.

Raymundo Lulio. No supo fabricar oro, D. VIII. n. 23.

Recheri (Napolitano). No tuvo la Piedra Filosofal: Sus imposturas, y muerte, D. VIII. n. 33.

Religiosos. Deben olvidar Patria, y Padres, D. X. n. 39. y 40. Para ellos el Mundo es destierro, n. 41. Deben servir á la República, ibi. 42.

Relox. Puede tener el movimiento mas regular que el Sol, Disc. VII. n. 38.

Roma. Vendia la Justicia, D. X. n. 4.

Romulo. Quién fue, Disc. XII. n. 22.

Rós (Don Ignacio). Impugnado, Verdad Vindicada, n. 1. y sig. Intenta probar que es cierta la Medicina, ibi. n. 5. Qué tiempo tardó en componer su libro, ibi. 6. No prueba su intento, n. 8. Falsa calumnia que imputa al Autor, ibi. 9. Dice que la medicina de ahora es la que alaba el Eclesiastico, n. 14. y 17. No prueba la identidad de la de hoy con la de entonces, n. 20. Su razon es futil, ibi. 21. 22. y n. 23. 24. y 25. No son del caso las autoridades que alega, n. 33. Ni las demonstraciones que pone, n. 36. Asegura mal ser infalibles las purgas, y sangrias, ibi. 37. Lo que cita á su favor no es del caso, n. 40. Nota inconseqüencia, y no la hay, n. 43. Quán malse mete á Theologo, n. 44.

Rudbec. (Olao) Pasion que tuvo extravagante por su Patria, Disc. X. n. 28.

S

Saludadores. Todo el discurso primero. No tienen virtud para curar la rabia, n. 9. y sig. Cómo pisan la barra, y apagan la asqua, n. 25. y sig.
Savonarola (Fr. Geronymo). Mira el Prologo.
Scepticismo Filosofico. Todo el Disc. XIII. Cómo lo entienden algunos, ibi. 1. Qué significa, ibi. 2. No ha havido Sceptico riguroso, ibi. n. 4. hasta 27. El fisico no es error, n. 29. Haylo, y pruebase, n. 32. hasta el fin del Discurso. Es util para la Fé Divina, n. 88. y sig. Hay duda si puede no haverlo, n. 93. Pruebase que no, ibi. 94. Que sí, ibi. 95. Ignorase la verdad, n. 97.
Secretos de Naturaleza, D. II. Los que pertenecen á la medicina son perjudiciales, n. 25. y sig.
Sentidos. Motivos que hay para desconfiar de ellos, D. XIII. n. 12. hasta 27.
Socrates. No fue Sceptico riguroso, Disc. XIII. n. 9.
Sol. No anda con igualdad, D. VII. n. 35. 36. y 37. Se vé antes de nacer, y despues de ponerse, D. VII. n. 64. Pruebase con exemplos, n. 72. Qué tiempo se vé en los Subpolares, D. VII. n. 9.
Superior. No se ha de cegar del humo de la Patria, D. X. n. 34. Algunos pecan á ojos vistas, n. 35. y 36. Los de genio nacional qué males causan en las Religiones, n. 38. No se le puede permitir particularidad con sus Compatriotas, y por qué, n. 44.
Sympatía. Todo el D. III. Qué significa, D. III. n. 9. y sig. Explicanse sus efectos, n. 23. y sig. En esta materia hay muchas fabulas, n. 46. y sig.

T

Testigo falso. Cómo se castigaba en la antigüedad, D. XI. n. 41. Cómo se debe castigar en España, n. 42. Con él todo ha de ser rigor, ibi. 43.
Theofrasto Paracelso. Sus engaños, D. II. n. 29. y sig.
Thomas (Santo). No aseguró haver hecho oro, D. VIII. n. 45. y 46.
Thomas Campanela. Atribuye sentimiento á las plantas, D. IX. n. 4.
Tierra. Erradas opiniones de su figura, D. VII. n. 46. Los Antiguos la suponian esferica, n. 48. No lo es, ibi. 49. y sig. Quándo se averiguó, n. 54. y 55.
Tito Livio. Aunque muy veráz, mostró pasion por su Patria, D. X. n. 19.
Torberno (Ulrico). Causa de su injusta muerte, D. VI. n. 41.
Trevisano (Bernardo). No supo ha-

hacer oro, D. VIII. n. 26.
Trithemio (Juan). Su elogio, Disc. II. n. 31.
Turquesa (Piedra). Su virtud es fabulosa, Disc. II. n. 15.

V

VAra Divinatoria. Todo el D.V. Sus inventores, ibi. 1. Variacion de los Autores, ibi. 4. No la explican bien, n. 5. 6. 7. 8. y 9. Si con ella se logra algun acierto, es con pacto diabolico, n. 20.
Vara. Por qué en la agua se vé torcida, D. VII. n. 71.
Verdad Vindicada. Todo el Discurso ultimo, 312.
Vida. Su difinicion es dudosa, D. XIII. n. 51. 52. y 53.
Villanova (Arnaldo de). No hizo varillas de oro, D. VIII. n. 24.
Vino. Por qué hierve al florecer las Viñas, D. III. n. 40.
Viviente. No es cierta su difinicion, D. XIII. n. 51. 52. y 53.
Vulgo. Es muy grande, y quién le compone, D. V. n. 18. Es facil de engañar, n. 19. Es patria de quimeras, D. VI. n. 9. Lo raro tiene por milagro, D. IX. n. 38. Y los efectos de la Naturaleza, ibi. n. 40. Y la luz del Sol, n. 42. En materia de milagros es muy credulo, y vano, D. VI. n. 49. Juzga que solo su País abunda de lo bueno, D. X. n. 15. y 16. Presume que las sentencias se dán por empeños, D. XI. n. 13. En esto se engaña, D. XI. n. 14. Motivo del engaño, ibi. 15. Sabe mas de la naturaleza, que los Filosofos, D. XIII. n. 87.
Ulrico Torberno. Causa de su injusta muerte, D. VI. n. 41.

Z

ZAhories. Su virtud no es natural, D. V. n. 22. Ni sobrenatural, n. 23. No lo son los que nacen el Viernes Santo, ibi. n. 24. Si tienen virtud, es diabolica, ibi. 26. Son unos embusteros, ibi. n. 27. 28. y 29.

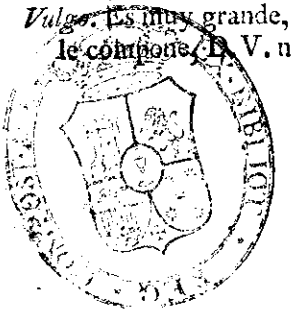

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO QUINTO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las Addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

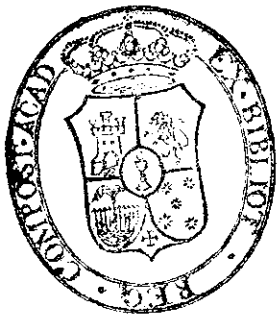
EX·BIBLIOT·
·REG·
COMPOS·ACAD

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belzunce, &c.

O busco Mecenas en V. S. porque nadie busca lo que tiene. Desde que vieron la luz mis primeras producciones, se declaró V. S. protector de ellas, y mio: dicha, que carga toda sobre mi agradecimiento, por no haver tenido parte en ella mi solicitud. La estimacion de mis escritos pasó muy luego en V. S. á inclinacion amorosa á mi persona, como me testificaron los muchos favores que debí á V. S. quando estuve en esa Corte, y que hasta hoy me continúa, no solo dignandose de honrarme con su correspondencia epistolar, mas acreditando con finisimos hechos las tiernas expresiones de que siempre abundan sus discretisimas Cartas. Dice el Gran Canciller Bacon, que antiguamente era costumbre entre los Autores

dedicar los libros á sus amigos: Melius veteres, qui non aliis quàm amicis, atque æqualibus scripta sua dicare solebant. *Este sí era obsequio puro, porque por ningun lado le manchaba el interés. El que antecedentemente se experimentó amigo, yá está ganado para todo; con que nada vá á prender de nuevo el anzuelo de una Dedicatoria. Sin esa diligencia será Mecenas ahora el que sin ella lo era antes. Y en caso que la indigencia del Autor le constituyese en terminos de aspirar á otro favor de menos decoroso sonido, tampoco esperaria un amigo poderoso, y generoso á la mendicante sumision de la Dedicatoria para mejorar su fortuna.*

Revoco, pues, señor, ahora al uso moderno la noble práctica de los antiguos Escritores. De un amigo tan fino, tan magnanimo como V. S. no espero, ni quiero sino lo que yá estoy poseyendo, que es su afecto, como V. S. sabe muy bien que no he querido hasta ahora otra cosa. Pero mucho mejor lo sé yo, porque tengo altamente es-

tam-

tampadas en la memoria sus repetidas generosas ofertas. Y lo que es mucho mas, cómo podré jamás olvidar lo que poco há sucedió, que haviendo dado yo á un sugeto de mi cariño una Carta de recomendacion para V. S. solo á fin de que le solicitase algun patrono en la America, adonde le conducía la estrechéz de su fortuna, harto desproporcionada á su merito, no contento V. S. con executar lo que yo le suplicaba, con instancias le ofreció el dinero necesario para los gastos de tan largo viage? Qué haria conmigo, quien hace esto con otro, solo por saber que es de mi afecto? Yá se vé que me constituiria yo indigno de tanto amor, si el mio no fuese tan desinteresado como el de V. S. generoso.

Mas no por eso, señor, quiero jactarme de que vaya desnudo de toda ambicion el respetoso culto de colocar el nombre de V. S. en la frente de este Libro. Soy tan sincero, que he de confesar lo que tengo de ambicioso. Un alto interés acompaña á mi gratitud en esta accion. Aspiro con ella á un

grande honor. Quál es? Que conozca todo el mundo, que V. S. es mi amigo. Para los que saben quién es el señor Don Juan de Goyeneche (y quién hay que lo ignore?) significa mucho á mi favor su amistad. Los raros talentos de V. S. tan acreditados en el mundo, á todo el mundo persuaden, que nunca yerra en la eleccion de amigos, ni coloca su cariño, sino donde encuentra la proporcion de los meritos. Dotó Dios á V. S. de una singularisima perspicacia, y claridad de entendimiento; y sobre todo le concedió en grado eminente aquella parte la mas alta, la mas util, y juntamente la mas dificil de la Politica, que es la intima penetracion de los sugetos, que trata. Quanto yo puedo, y debo inferir de aqui, es, que algo de bueno debo de tener, quando V. S. me ama tan de veras. Pero es sin duda que el público inferirá aun mucho mas, porque son pocos los que advierten, que por discreto, y justo que sea el que favorece á muchos, nunca la dispensacion es tan independiente de la fortuna, que en uno, ú otro

in-

individuo no supla por el merito la suerte.

Ello es constante, que en la opinion comun la aficion de V. S. es una calificacion de muy singular caracter, por la experiencia que hay de que V. S. aunque en general ama todo lo bueno, solo se prenda de lo exquisito. Dias há, que empecé á observar, que no oí nombrar sugeto alguno por amigo, ó favorecido de V. S. que por un camino, ú otro no estuviese adornado de excelentes prendas. Yo mismo, estando en la Corte, noté, que siempre que ví á V. S. le hallé acompañado de sugetos tales: como Planeta superior del Cielo literario, circundado siempre de satelites luminosos. Es la Casa de V. S. noble Academia donde concurren los mas escogidos Ingenios; no humilde Tertulia donde se admiten miseros pedantes. No hallo en la Historia exemplar mas ajustado al genio de V. S. que el de aquel gran Romano, Luculo, á cuya habitacion, dice Plutarco, acudian los doctos como á hospicio proprio de las Musas (velut ad Musarum hospitium), *y donde ha-*

llaban mesa franca los Ingenios sobresalientes de aquella Era ; esto es , los Griegos: In summa erant convivium , & prytaneum Græcis omnibus Romam commeantibus ejus penates.

Hasta aqui he celebrado á V. S. solo en aquella parte donde por reflexion vuelve ácia mi persona el eco del aplauso. A mí mismo me adulo con el elogio. Mas si vuelvo los ojos á todas las demás brillantes qualidades de V. S. pierdo la vista , y el tino en tanta copia de luces , como el que se pone á contar las estrellas. Qué parte hay en la Ethica , ni en la Politica , donde no se pueda señalar á V. S. como exemplar de singularisima nota? A quién no admira ese corazon soberanamente magnanimo , é igualmente que magnanimo benefico , donde jamás se cierra la puerta al ruego , y las mas veces se anticipa la liberalidad á la suplica? Quién no embidia esa comprehension maravillosa , que de todo entiende , y á todo atiende? Ya el general consentimiento vá haciendo proverbio comun de aquella sentencia,

cia, que profirió un discreto, y aprobaron luego todos los que lo son: Todos para sí, Goyeneche para todos, y para todo. *Un dicho tan expresivo, tan difinitivo de quien es V. S. no dexandome que añadir en la substancia, por eso mismo me obliga á que le ilustre con algun genero de comento.*

Es V. S. para todos, porque, como el Sol, á todos estiende su beneficencia, siempre que se presenta oportunidad, ó lo dicta la razon. Es para todos, porque todos hallan en V. S. lo que respectivamente les corresponde: el Soberano fidelidad; el superior respeto; el igual franqueza; el humilde afabilidad; el virtuoso amor; el sabio veneracion; el ignorante enseñanza; el pobre piedad, y todos dulzura, veracidad, y honor. Es para todos, porque de todos se hace amar. Principes, y vasallos, grandes, y pequeños, Señores, y Populares, Togados, Religiosos, Militares, en fin todos, y de todas clases, desde el instante que empiezan á tratar á V. S. empiezan á amarle. Confieso, que la virtud sola, por grande que sea, no

es

es capáz de producir tanto efecto. Es menester que á la virtud se añada, lo que en V. S. ciertamente se añade, una gracia eficazmente persuasiva en gesto, acciones, y palabras; una exterioridad naturalmente amable, y decorosa, que al mas rudo revela de golpe las buenas calidades del alma. Oris decor, & amœnæ gratiæ genius (*decia allá Barclayo de su Heroe*) cujus virtute omnes ipsius motus, omnes nutus placebant. *Es V. S. para todos, porque en la conversacion se acomoda al genio, capacidad, y lenguage de todos. Es esta una felicidad tan rara, que yo dixera, que solo se podia hallar en la idea, si sobre lo que me ha mostrado la experiencia, no me huviesen testificado infinitos, que la han palpado en V. S. Parece que en la lengua de V. S. está depositado el maná de la discrecion. Todos gustan de ella, por mas que los gustos sean varios, y aun opuestos.*

Es V. S. no solo para todos, mas tambien para todo. Esta es la otra parte de la definicion. Qué asumpto, qué objeto, ó util,

util, ó glorioso á la sociedad humana, y á la República, se halla fuera de la esfera de actividad de V. S? Las Ciencias le reconocen por Protector, las Artes por Promotor. Quién hasta ahora ha consultado á V. S. sobre qualquiera materia práctica que se fuese, que no debiese á su direccion el acierto? En qué cosa ha puesto V. S. la mano (haviendola puesto en tantas, y tan arduas) que no correspondiese el suceso al designio? Ha hecho V. S. solo lo que los Estrangeros imaginaban no podrian hacer todos los Españoles juntos. Los que entre ellos mas honraban á nuestra Nacion, solo la creían ingeniosa para sutilezas theoricas. V. S. les ha mostrado, que nada es inaccesible al genio Español, rebajandoles al mismo tiempo los intereses, que á su diligencia tributaba nuestra desidia. El establecimiento de tantas manufacturas, el alto, y felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pyrineos, y aun del centro de esas mismas asperezas, arboles para las mayores Naves, la fundacion de

un

un Lugar hermoso, y populoso en terreno, que parecia rebelde á todo cultivo, pedian sin duda no solo una comprehension elevadisíma, mas una grandeza de animo incomparable. Uno, y otro nos deparó el Cielo para bien de España en V. S. Era menester, sobre un entendimiento de miras muy sublimes, un espiritu heroyco en el grado mas eminente, para tomar por su cuenta un hombre solo la Fábrica de Cristales, haviendo visto perderse succesivamente dos Compañias formadas al mismo intento. Rodulfo, el primer Emperador Austriaco, no quiso hacer jornada á Italia, aunque al parecer lo pedian los intereses del Estado, por haver observado que todos los Emperadores antecedentes, que havian hecho el mismo viage, havian perecido en aquella Region; y instado para ello por sus Aulicos, los satisfizo con la fabula de la Zorra, que llamada del Leon, no quiso ir á su cueba, por haver advertido en el camino muchas pisadas de los demás animales, que havian sido llamados, pero todas de ida, ninguna de vuelta.

ta. Era dotado aquel Principe de gran corazon ; pero para meterse en un empeño, donde se perdieron todos los que le emprendieron antes , no basta un espiritu precisamente grande , es menester que sea supremo. Nació V. S. con grandes obligaciones ; pero el espiritu es tan superior á las obligaciones del nacimiento , que la voz comun, quando dice , que D. Juan Goyeneche tiene corazon de Principe , *aun no explica adequadamente su magnanimidad.*

El Heroismo tiene diferentes clases. Los hombres pueden hacerse famosisimos por varios rumbos. Cada uno podrá repartir entre ellos su estimacion como quisiere. Lo que yo siento es , que mas facil es hallar en una República un guerrero tan ilustre como Scipion, un Consul tan politico como Appio Claudio; un Orador tan discreto como Tulio ; un hombre tan docto como Varron , que hallar un todo , como el de D. Juan de Goyeneche : hallar , digo , un hombre tan para todos , y tan para todo. No creo que estaba fuera de este sentir nuestro Monarca Phelipe V. quando di-

dixo á su Confesor, que si tuviese dos vasallos como Goyeneche, pondria muy brevemente á España en estado de no depender de los Estrangeros para cosa alguna, antes reduciria á estos á depender de España para muchas. Por los apuros grandes de la Monarquía no pudo lograr tanto el Monarca con un Goyeneche solo, pero fue mucho lo que logró: y no tiene duda, que España debe immortales gracias á V. S. porque con las manufacturas, que estableció, le produjo la conservacion de grandes cantidades de dinero, que antes llevaban las estrangeras.

Rindió la antiguedad divinos honores á Minerva, no por otro merito, que haver inventado el huso, y las obras de lana; que generalmente juzgaban, que no debian corresponder con menos, que Templos, Aras, y Sacrificios á qualquiera que hacia algun señalado beneficio á los mortales. Deus est mortali juvare mortalem, *dixo Plinio el Mayor. Debe España á V. S. no solo inumerables obras de lana, de quienes respectivamente á nuestra Monarquía se puede V. S.*

de-

decir inventor, mas otras muchisimas fabricas, de quienes no se acordó Minerva. Es, pues, acreedor V. S. á que la Nacion le celébre, no como á Deidad Tutelar suya (vayan fuera hyperboles, y metaphoras), pero sí como á un grande Heroe de la Politica, y verdadero Padre de la Patria. Yo á lo menos reconoceré, y veneraré siempre estos dos gloriosisimos atributos en V. S. cuya vida guarde nuestro Señor muchos años. De esta de V. S. San Vicente de Oviedo, y Marzo 4 de 1733.

B. L. M. de V. S.

Su mas obligado Servidor, Amigo, y Capellan

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. Mro. Fr. Marcos Martinez, Abad que ha sido del Monasterio de San Salvador de Lorenzana, y ahora Regente de los Estudios, y Lector de Prima de Theología del Colegio de San Vicente de Oviedo, &c.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. el Mro. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregacion de San Benito de España, é Inglaterra, &c. leí el tomo quinto del *Theatro Critico Universal*, que intenta dár á luz el M. R. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, segunda vez Abad de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo de esta Universidad, Cathedratico de Santo Thomas, de Escritura, y al presente de Visperas de Sagrada Theología. Leí la Obra, y en tan pequeño volumen hallé un tesoro de incomparable estimacion, y precio: *Magni namque artificis est clausisse totum in exiguo* (1).

Y siendo yá patente, no solo á la República Literaria de Europa, sino tambien al comun, y vulgar de todo el mundo, que qualquiera de las Obras que gozamos de esta singularisima Pluma, no solo se ha llevado (y con tanta razon) los aplausos de todos, sino tambien las admiraciones, teniendo por dificil la imitacion solamente, quanto mas la igualdad; con todo eso, en mi juicio, esta, que ahora intenta salir á luz, es ventajosamente superior á las que precedieron, siendo sus Discursos, no solo sólidos, y admirables, como fundidos en el mismo molde de los demás, sino que por ellos

(1) *Senec. Epist.* 54.

ellos parece se excede el Autor á sí mismo, descubriendo á la misma luz nuevos resplandores.

Todas sus Obras han merecido singular credito, y aplauso, porque la profundidad en discurrir, lo singularisimo en ponderar, la eficacia en persuadir, y la suavidad en razonar, segun el concepto de las mas elevadas plumas, ha abierto nuevas sendas, no holladas, ni pensadas hasta ahora, y que será dificil que otros las puedan imitar. Bien lo testifican las repetidas cartas de eruditisimos Estrangeros, escritas al Autor, en que le gratúlan, y exortan á la prosecucion de Obra tan insigne.

Gran gloria es del Autor, que todos los Estrangeros hayan conspirado en la estimacion de sus escritos, quando hasta ahora los mas de ellos hablaban con tanto desprecio de la eloqüencia, y erudicion Española. Es infinito lo que pudiera decir en esto, como quien ha visto los testimonios originales. Pero una cosa, por muy singular, no puedo omitir; y es, que el docto Baron de Schomberg desde Dresde, Capital de Saxonia, donde reside, y de donde es natural, poco há escribió á un corresponsal literario suyo Español, pidiendole exactas, y individuales noticias de todo lo que pertenece á nuestro Autor, inquiriendo con especificacion su patria, los nombres de sus padres, el año de su nacimiento, el que tomó el Santo Habito, todos sus progresos en los estudios, los puestos, y honores logrados en su Religion, los años en que se imprimieron, y reimprimieron todas sus Obras, &c. Mucho tiempo há que la fama del Autor pasó los Pyrineos. Poco tiempo despues se supo, que tambien voló sobre los Alpes, para establecerse en Italia. Ahora yá sabemos que es celebrado tambien, como famosisimo, en los mas retirados Paises de Alemania.

Todos, de qualquiera profesion, y estado, traben

en las manos sus Obras , emulandose á porfia las Naciones á traducirlas en su nativo idioma , para percibir mas claras las luces de su doctrina , que es tan elevada , que alhaga el entendimiento con raros , y desusados rumbos en pensar , y enciende la voluntad con la mas dulce Rhetorica en decir ; siendo , pues , esta Obra , no solo de la misma rica tela que las demás , sino que la excelencia del admirable ingenio en la invencion , en la sublimidad de los pensamientos , y extraordinaria prueba de sus discursos representan al Autor el mas elevado Heroe de la República Literaria ; pues por la universalidad de sus estudios , en ninguna materia es forastero , siendo en todas tan peregrino.

Discretamente dixo Plutarco en su juicioso cotejo de los dos Oradores Demosthenes , y Ciceron , que las Oraciones de aquel mas sabian á un dulce sorbo de agua, que á los estudiosos cuidados del desvelo. *Demosthenis enim Oratio absque omni fuco , & joco ad gravitatem seriam , & tracta non lucernam* (*ut cavillabatur Pytheas*) *olebat , sed aquæ potum* (1) ; asi puedo decir, que los elevados Discursos de esta Critica Universal , cotejada con otras muchas , que andan por el mundo , pueden servir para ordenar con el cristal de su eloqüencia los desaliños de qualquiera desayrado entendimiento , porque todos sus Discursos contienen una sólida doctrina, que suave se difunde , y una agua , que dulcemente se bebe : *Sermo est copiosus , & varius , dulcis in primis, & qui repugnantes quoque ducat , & impellat* , dixo Plinio , hablando de las Oraciones del Filosofo Eufrates (2).

Dixo Silio , que conservaba , y llevaba sus aguas el Tesino con tan sereno curso , que ni levantan hincha-

(1) Plutarco post Vitam Ciceronis.
(2) Lib. 1 , Epist. 10.

chadas ondas , ni padecen turbulencias , ni permiten impurezas sus profundas, y cristalinas corrientes:

Cæruleis Ticinus aquas , & stagna vadoso
Perspicuus servat , turbari nescia fundo:
At nitidum viridi lente trahit amne liquorem,
Vix credas labi , ripis tam mitis opacis (1).

Asi los elevados Discursos de nuestro Autor no levantan hinchadas ondas, porque no los hace eloqüentes el ruido de la hinchazon, sino la suave afluencia de su eloqüencia. No se turban para hacerse hypocritas de abysmos, porque tienen sus conceptos, como cuerpos de cristal, mucha profundidad sin confusion; ni podrá turbar la emulacion su pureza, porque llevan por liquida corriente un puro licor que se convida á beber, deslizandose tan apacible entre las frondosas margenes de su eloqüencia, que se percibe harmonioso, elevados los sentidos en su embeleso.

Asi se han difundido por toda Europa sus Obras, y asi se han apoderado de quantos sin pasion las han leído, como en las Oraciones escritas de Pompeyo, y Saturnino el impetu, y raudal de su facundia, entrando por los ojos de Plinio, le excitó aquel gusto, que llamó maravilloso: *Omnia hæc mirè placent , cum impetu quodam , & flumine prævehuntur* (2), y aconseja á Euricio, que las lea, para obligarle á su sentir, y para que las busque. *Senties quod ego, cum orationes ejus in manu sumpseris, quas facile cuilibet veterum , quorum & æmulus , comparabis.*

Yo aconsejo, que se lea esta Obra, y sus Discursos, para que se logre el fin de su sólida doctrina, como lo verá el Lector por la experiencia; y suspendo compararla á las antiguas Griegas, ó Romanas, por no dexar

 que

(1) Silio de Bello Punico.
(2) Libro 6 , Epist. 16.

quexosos muchos de estos venerables exemplares, que si en cada Discurso se descubre sobresaliente una imagen de la sentenciosa, y erudita eloqüencia de Ciceron, no está tan sola, que no la compita igual perfecta copia de la facunda afluencia de Demosthenes; solo diré, que si el espíritu de este se encendió á tanto numen, por haver oído la eloqüente Oracion, que en la causa Oropia hizo Calistrato, y visto las glorias de sus aclamaciones; quantos en Europa han leído sin pasion las Obras de nuestro Autor, han formado concepto de otro Demosthenes, excitando aquel comun, y debido aplauso alguna permitida llama á tan feliz emulacion: *Cum causam Calistratus egisset, magnamque sui admirationem dicendo excitasset, videns eum Demosthenes deduci à multitudine, & fælicem prædicari, gloriæ hominis æmulari cœpit; magis tamen facundiæ vim admiratus est, omnia conficere, & subigere valentis* (1).

No menor fruto espero, asi de esta, como de las demás Obras de nuestro Autor; por lo qual, y por ser esta Obra muy conforme á la pureza de nuestra Santa Fé, Sagrados Canones, y buenas costumbres, soy de sentir merece la licencia que pide á V. Rma. para que salga luego á luz, por ser el mayor lustre de la República Literaria, gloria de la Nacion Española, honor de la Religion Benedictina, y de gran utilidad para todos. Asi lo siento (salvo meliori). En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo á veinte y tres de Diciembre del año de mil setecientos treinta y dos.

Fr. Marcos Martinez.

(1) Plutarco in Vita Demosthenis.

APRO-

APROBACION

Del Rmo. P. Mro. Fr. Gabriél de Llano y Otañez, Predicador General de la Religion Premonstratense, y Mayor en el Monasterio de los Afligidos de Madrid, &c.

DE orden del señor Don Miguel de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Quinto Tomo del *Theatro Critico Universal*, su Autor el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, del Orden de San Benito, su Maestro General, y Cathedratico de la Universidad de Oviedo; y confieso con ingenuidad que le he leído todo, sin dexar renglon alguno; no porque esperaba hallar en él cosa digna de censura, sino porque me alegraba, divertía, y á un mismo tiempo enseñaba: leíale con tanto gusto, que aun para las cosas mas precisas me faltaba tiempo, ocupandole todo en su leccion, tan embelesado, que al vér que se llegaba el fin, me sirvió de desconsuelo, repitiendo lo que, en otra ocasion como esta, escribia el Gran Basilio (1): *Dum illas legendo percurrimus perpetuo, donec sermoni illius immoramur, gaudemus; ubi vero fini Epistolæ appropinquare cœpimus, dolemus.*

Y aunque siento con ingenuidad, que es ociosa qualquiera alabanza mia ácia el Autor, porque cada linea, de quantas contiene su Obra, es una muda, pero eloqüente lengua, que pregona de su Autor la mas crecida alabanza: *Vera bona ex se ipsis naturaliter vocem emittunt, etiam si sileant, nam nec Sol, nec Luna opus habent interprete*, que dixo Philon Hebreo (2): con todo eso, haviendo de expresar lo que siento, es pre-

(1) Basil. Epist. 56. ad Meletium.
(2) Phil. de Sacrif. Abel.

ciso decir lo que percibo, sin que me pueda retraher de la alabanza el amor, que profeso (no sé por qué secreta sympathía) al Autor de aquesta Obra; porque qualquiera podrá vér en la Obra misma, que no es el afecto apasionado quien la elogia, sino la verdad sincera quien la ensalza.

Entre las sutiles, y bien delicadas doctrinas de este libro se vé unido en maridage hermoso lo bien pulido del estilo, y lo limado de las voces, que sin afectacion son dulces, y colocadas segun rhetoricas leyes. Vese tambien la destreza en el proponer, y la agudeza en el probar; de suerte que con la diversidad de los asumptos atrahe los animos, y deleyta los entendimientos; pudiendose aplicar al Autor de este libro lo que dixo Seneca, alabando los escritos de Valerio Maximo (1): *Doctrinæ eloquentiæ ornamentum tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo*; ó lo que dixo Juvenal en este distico:

Tanta dulcedine captos afficit ille animos. (2)

He contemplado este libro como un ramillete hermoso; porque si un ramillete, para ser apreciable, se ha de componer de toda diversidad de flores, en este libro son tantas las flores de erudicion, quantos son los diversos asumptos que se vén en él, resultando en el todo un ramillete vistoso de singular, quanto ingenioso artificio, formado, y compuesto de la uniforme variedad de flores, que cortó su desvelo en los preciosos jardines de tantos Escritores doctos; que es lo que Casiodoro dixo discreto (3): *De diversis Scriptoribus quasi flores excipiens, in unum compendiosè lectionis volumen restringit*; y como son tantas las flores, que en este ramillete tiene unidas, tocando tanta diversidad de ma-

te-

(1) Senec. super Scrip. Val. Max.
(2) Juv. Satir. 3.
(3) Casiod. Prolog. ad Tractat. de Ani eit.

terias, con mucho acierto, y energia, podré yo decir sin recelo lo que de Origenes dixo San Geronymo, que he hallado toda una Libreria en este solo libro (1): *Cogitaram librum, & invenio Bibliothecam.*

Bien sé, que no han de faltar afectos apasionados del odio, que sientan mal del Autor de este discreto libro, murmurando, que se mete en escribir materias agenas de su estudio; afeando el titulo, é *Infame* (que asi le llama) epitheto de *Exterminador Aphorismo*, que yá en otras ocasiones he oído murmurar de esto á los que se muestran apasionados, poniendo por broquel de su quexa aquella sentencia Quintiliana (2): *Ingenium non debet duabus curis partiri*: pero lean los señores Medicos el Aphorismo sin pasion, y construyanle bien, y verán como merece el infame titulo que le dá el P. Feyjoó; y en quanto á lo que dice Quintiliano, eso se queda para aquellos genios poco claros, que se ofuscan, y se ciegan con la variedad de los asumptos; no para el genio del Autor de este Theatro Critico, á quien nunca ha podido ofuscar la multitud, pues le vé todo el Mundo tan claro, y tan sutil en qualquiera materia, que toca, como se vé cada dia en la Cathedra en materias delicadas de Sagrada Theología, que ha sido siempre su principal tarea; con que podré decir de su Rma. lo que de Aod dice la Escritura (3): *Utraque manu pro dextera utebatur.*

Los asumptos, que propone en este quinto Tomo, son muy plausibles, por lo autorizados, y por la novedad muy gustosos, y todo quanto encuentro en esta Obra es digno de la mayor alabanza; con que puedo yo decir en su aplauso, lo que, aprobando otra Obra como esta, dixo el eloqüente Plinio: *Opus pulchrum,*

(1) D. Hier. loquens de Orig.
(2) Quint. lib. 10. de Instit. cap. 3.
(3) Judic. 3.

validum, *acre*, *sublime*, *varium*, *elegans*, *purum*, *figuratum*, *spatiosum etiam*, *& cum magna tua laude diffussum* (1); y aun dixera mas, porque mas siento; pero me impide la distancia, que hay entre la voluntad, y el discurso; porque si el amor me impele á que diga todo lo que concibo, la penuria de voces me detiene, porque no hallo voces con que explicarlo; con que vendrá á ser la disculpa de quedar corto en sus alabanzas la dilatada copia de sus grandezas; diciendo solo en alabanza del Autor lo que en otra ocasion dixo de Platon S. Agustin: *Plato suorum temporum vir eruditissimus* (2).

Gloríese, pues, la Nobilisima Religion Benedictina de ser siempre fecunda Madre de Sabiduría, con la qual enriquecidos sus Hijos, han sabido ilustrar aun los Paises mas remotos: testigos son las Librerias de lo mucho que han fatigado sus prensas; y testigo es nuestra España, pues en mis años, que no son muchos, pues no llegan á treinta y quarto, han escrito en varias materias hombres eruditisimos; pero aunque no la honráran tan discretas plumas antiguas, y modernas, bastára este Autor para llenarla de honra: pudiendose decir de este Docto (sin que la comparacion sirva de disgusto) respecto de los Escritores de su tiempo, lo que de Salomón en el libro tercero de los Reyes está escrito: *Et præcedebat sapientia Salomonis sapientiam omnium Orientalium, & Ægyptiorum, & erat sapientior cunctis hominibus: sapientior Ethan, & Heman, & Chalcol, & Dorda::::: & erat nominatus in universis gentibus per circuitum* (3). Y su Religion se puede gloriar, diciendo lo que en otro tiempo decia Plinio: *Si quando Religio nostra liberalibus studiis floruit, nunc ma-*

(1) Plin. lib. 4. Epist. 20.
(2) D. Augustin. Epist. 10.
(3) 3. Reg. 4. v. 30.

maxime floret, *multa*, *claraque exempla sunt*, *sufficit nobis unus*, *Euphrates Philosophus* (1). Confieso, que quando me remitieron esta censura, y supe que era el Autor hombre tan coñocido por sus Obras, y tan aplaudido por sus estudios, me hice la misma pregunta, que en otra ocasion como esta se hizo á sí Casiodoro: *Fieri poterat, ut quem tantus Auctor, familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret* (2)? Yo no lo hallo, y asi digo lo que, aprobando otro libro, dixeron Cyno, y Praxitelo (3): *Perlegimus præclarissimum opus, & quos censores quærebat Auctor, enconomiastes æquum est invenire*, haciendo la misma súplica al Autor, que en otra ocasion hacia á otro Escritor el Pico de Oro de Milán (4): *Noli claudere rivos doctrinæ tuæ, sed deriventur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide.* Es, pues, esta Obra digna del mayor aprecio, y su Autor digno del mayor aplauso: y asi concluyo, diciendo lo que Sidonio Apolinar dixo aprobando otro libro (5): *Accipe, quod super tuis scriptis sentiamus: legimus opus operosissimum, multiplex, sublime; scripsisti gravia maturè; profunda solicite; dubia constanter; quædam severe; quædam placide; cuncta potenter.* Yo no hallo en esta Obra cosa digna de censura; antes bien todas ellas son dignas de excesivas alabanzas, y de ser entregadas á la Prensa. Asi lo siento, salvo, &c. De este nuestro Estudio de S. Joaquin, y Noviembre, 28 de 1732.

Fr. Gabriel de Llano Otañez.

(1) Plin. lib. 5. Epist. 10.
(2) Casiod. lib. 4. Epist. 22.
(3) Cyn. & Praxitel. in Approbat. Choac. Galen.
(4) Chrysost. Homil 9. in Genes.
(5) Sid. Apolin. lib. 9. Epist. 9.

APRO-

APROBACION

Del Rmo. Padre Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, Maestro que fue de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalá, y ahora de Historia, y Erudicion Sagrada, y Profana en los Estudios Reales de Madrid.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el quinto Tomo del *Theatro Crítico* del Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó; y sin faltar á las severas leyes de censura, compatibles, diga cada uno lo que quisiere, con los justos elogios que se merecen las Obras bien escritas, como es esta, digo, que al Padre Maestro no le hace el mundo gracia, sino justicia en el alto concepto, que tiene formado de las admirables prendas de su Rma. Y aun decia yo, que le debe estár sumamente agradecida toda la Nacion Española, porque la redime de la nota de inerudita, que padecia en la opinion de las Estrangeras; pues quando esta nota fuera verdadera, que no lo es, bastaban para desagraviar á los proprios, y desmentir á los estraños, los libros solos del Padre Maestro Feyjoó, en todo sobresaliente, especialmente en el uso de la Crítica, que es un arte de juzgar bien, en que se dice no poco; pues siendo el juzgar bien, ó mal, y á bulto, arte tan facil, que todos la aprenden sin Maestro, y aun hacen de ella profesion, el arte de juzgar bien es tan delicada, expuesta, y dificil, que su uso se le ha reservado Dios á sí solo, manifestando, que qualquiera que separase lo precioso de lo vil, y lo exquisito de lo vulgar, que es el oficio de la Crítica, se puede alabar de que tiene la boca del mismo Dios: *Si*

se-

separaveris pretiosum à vili , quasi os meum eris (1). La razon de esta dificultad se viene á los ojos. Los buenos Críticos en su arte son , ó deben ser lo que los Jueces en sus Tribunales : pues vease quán dificultoso es á un Juez saberse entender en su oficio , y dar á cada uno lo que es suyo. Importaria mucho que los Jueces fuesen , como en la antigua Ley , Prophetas, para romper el velo de que se cubren muchas de las acciones humanas , y adivinar penetrando las mas ocultas intenciones.

De aqui infiero , que quien ha de juzgar bien de las Facultades ha de ser muy Maestro de ellas ; y nos hallamos luego con el Padre Maestro en el sentido , y aplicacion de estas palabras , que son su mas vivo retrato : *Qui omnium Academiarum opes sinu suo complexus , sit cum Poetis canorus ; cum Oratoribus disertus ; cum Philosophis subtilis ; cum Geometris immensus ; cum Astronomis sublimis ; cum Chimicis curiosus ; cum Anatomicis oculatus ; cum omnibus omnis homo ; in disciplinis versatus ; & in singulis planè singularis* (2). Todo lo es nuestro Autor con aquel su genio universal para todas las Ciencias. *Canoro* con los Poetas , cuya facultad , ó numen posee con eminencia , y no le envilece con la freqüencia, y costumbre. *Discreto* con los Oradores, por los talentos que Dios le dió para el Pulpito , y por la eloqüencia , que se admira en sus Discursos. *Subtil* con los Filosofos , cuyas vulgaridades corrige , y cuyos verdaderos arcanos revela. *Sublime* con los Astronomos ; pero distante mil leguas de la Astrología Judiciaria , cuyos desvaríos refuta. *Curioso* con los Chimicos , cuyos secretos maneja con magisterio. *Todo* Argos con los Anatomicos en esta viviente organizada maravilla del hombre,

(1) Jerem. 15. 16.
(2) P. Carolus Poree in Oration. vel discursu de *Criticis* habito coram Eminent. Card. in Regio Ludov. Magni Collegio anno 1731.

bre, cuyos ocultos senos profundamente examina. En fin *Versado* en todas, y en cada una de las Facultades, y en todas grandemente singular, y por eso gran Crítico. Si alguno me notáre que excedo, yo le probaré, que aún quedo corto.

Importaría poco este agregado de prendas, si les faltase la utilidad, motivo principal de tomar la pluma el Autor; pues apenas hay en sus libros noticia exquisitamente curiosa, que no vaya buscando el centro del bien comun. Como no hay cosa mas nociva para el público, que el licencioso abuso de la Crítica, asi no hay cosa mas util que su buen uso. Si no huviera en el mundo hombres laboriosos, y eruditos, que enmendasen aquellos errores, que por descuido, ó ignorancia hicieron asiento en nuestras cabezas, no sé á qué estado las Artes, y Letras se verian reducidas. Sigame el Lector, si tuviere paciencia, en los exemplares que le pongo delante, para que pueda hacer mejor juicio de la utilidad de esta Obra. Si no huviera en el mundo los Escaligeros, que enmendaron los tiempos, y los Petavios, y Userios, que enmendaron despues á los mismos Escaligeros, qué Chronología tuvieramos(1)? Si no huviera en el mundo los Cluverios, los Brietos, los Sansones, los Celarios, diligentisimos observadores de los rumbos y caminos que tomaron los Geographos, bien cierto es que no tuvieramos tan cabal, y exacta descripcion del Orbe: tuvieramos sí mezclados los Imperios con los Imperios, las Provincias con las Provincias, los Mares con los Mares, y el mundo en un nuevo cháos. Si no huviera en el mundo los Sabios Benedictinos de la Congregacion de San Mauro, que tan gloriosamente trabajan en la edicion de los Padres de la Iglesia Latina,

(1) Idem ibidem.

na, y Griega, como hijos de aquella gran Madre, que ha poblado al mundo de mas Santos, y Sabios que ninguna de las Religiones, sin agravio de ninguna, no los tuvieramos tan purgados como hoy están de muchos errores, restituidos á sus Padres los hijos legitimos, y separados los intrusos, ó ilegitimos, cuya confusion y mezcla era no menos indecorosa para los verdaderos Padres, que perjudicial para la Religion. Si no huviera los Aguirres, los Sirmondos, los Labbés, los Cosarcios, y los Harduinos, que han sido los famosos restauradores de los Concilios, no tuvieramos sus Sagrados Cánones en la pureza, y buen orden que hoy gozan. Si no huviera de una parte los Tornielos, los Salianos, los Calmetes, y por otra los Baronios, los Pagis, que con infatigable aplicacion texieron sus Historias, no tuvieramos tan bien dispuestos, ó coordinados los Annales de uno, y otro Testamento. Si los eruditos Jesuitas de Amberes no trabajáran mas há de ochenta años, no sé qué fuera de las Vidas de los Santos: todo estuviera confuso, y mezclado, lo claro con lo obscuro, lo cierto con lo incierto, y el grano con la paja: á su estudiosa diligencia debe la Iglesia, que los enemigos de ella no se rian ya de nuestra simple crédula piedad, quando tenemos Vidas de inumerables Santos, bien comprobadas, para confusion suya, y edificacion nuestra. Si no huviera Mabillones, y Germonios, aquel Benedictino, y este Jesuita, tan versados en el obscuro dificil manejo de los Manuscritos, ni aun de ombre conocieramos la Diplomática, á cuya curiosa investigacion deben tantas ignoradas verdades su felíz descubrimiento. No olvidemos las célebres *Memorias de Trevoux*, en cuyo fiel contraste se pesa la calidad de los buenos, y malos escritos, aquella para elogio, y esta para la precaucion, con que de antema-

no se le avisa al lector, para que no se dexe coger del veneno, que la malicia de los Protestantes sabe esconder entre las flores de sus escritos : *Latet Anguis in herba.*

Bastan, y aun sobran estos exemplares para conocer la grande utilidad, que le viene al mundo de una juiciosa Crítica. Como estos insignes Escritores no dexaron de trabajar, á pesar de las muchas, y graves contradicciones, que les suscitaron sus émulos, no es mucho que el nuestro, imitador de su estudio, haya corrido con ellos la misma fortuna. Admiraba yo antes la capacidad, y extension de su entendimiento para todo genero de noticias: ahora admiro la grandeza de su corazon para emprender, y superar tantas dificultades interpuestas para retardar su Obra. Nunca he estado bien con una Crítica remisa, y pusilanime, que, teniendo luz bastante para conocer, y desenvolver los errores del Pueblo, no tiene ánimo para refutarlos. No culpo el encogimiento, y alabo la animosidad : tratase de hacer apear, ó si decir se quiere, hacer revenir las gentes de sus antiguos perjuicios. Ardua empresa! pues el error que una vez por suyo adopta el Pueblo, como es facil en concebirle, suele ser dificil en deponerle : y si es sabio (que tambien en lo sabio hay su vulgo), le cuesta mayor dificultad, y embarazo ; porque la docilidad, que es virtud para abrazar el desengaño, tomala por vicio, ó ligereza, si le obligan á mudar de parecer ; y aun se hace mas pertináz con la vergüenza, que siente, de que le supongan engañado. Notable desorden! Que tenga mayor atractivo la mentira para pervertir el entendimiento, que la verdad para desengañarle! De la vergüenza pasa luego al resentimiento, ó indignacion, que sin dexarle tomar partido con la razon, le presta sus armas tumultuariamente para combatir á diestro, y siniestro; fortificandose mas, y

mas

mas en su error. De aqui han dimanado las porfiadas oposiciones de algunos Escritores, que tomando por su cuenta la defensa de los errores populares; y dexandose llevar tambien de su aura, intentaron oprimir en su utilisimo trabajo al Autor de estos desengaños, hasta disuadirle por modo de consejo, pero sospechoso, la continuacion de esta Obra, porque quizás les incomodaba aquella grande justa estimacion, que aun el mismo Pueblo, bien instruido, no le niega ya. Qué digo el Pueblo? los mismos que exteriormente le contradicen, si quieren confesar la verdad, interiormente le aplauden, haciendose en la bien cortada pluma del P. Maestro amable la verdad, que la dexaria malquistada, ó descontenta la imprudente Crítica de otros.

De este quinto Tomo, que ahora sale á luz, puedo anunciar que logrará la misma estimacion, que se han merecido sus compañeros, aunque estoy previendo de lo que ha sucedido, lo que puede suceder: es verdad que de un año á esta parte ha calmado la tempestad: sin duda, que su docta, y erudita Apología fue el Iris de la paz, y causa de la experimentada quietud; pero esta quietud mas parece calma que serenidad, mas parece tregua que paz; y si á esta sucediere lo que sospecho; tambien aseguro, que no le cojan de nuevo al Autor los reparos que le hiciesen: podrán estos inquietarle, pero no ofenderle: como las saetas disparadas contra una estatua de bronce, mas mal se hacen á sí mismas que á la estatua: aun dudo que puedan asustarle, quanto mas derribarle; porque en la armería de sus exquisitas noticias tiene fuerzas reservadas para bien defenderse: en el fondo de sus razones se vén anticipadas salidas á las dificultades, porque todo lo previene, todo lo dice, y de todo se hace cargo, como en los contradictores haya penetracion, y sinceridad, para leerle sus pen-

pensamientos, que ciertamente no son obscuros, si los quieren entender.

Despues de esto es tan humilde, y modesto, que no hace del sabio, ni quiere que se tengan por oráculos sus sentencias, ni por demonstraciones (aunque lo sean) sus dichos. Como su filosofia es libre, á cada uno dexa en su libertad para que discurra como quisiere; y asi puede su ilustre adversario seguirle paso á paso, y punto por punto, que no se lo estorvará; asi le hará brillar mas su ingenio, y todos le agradecerémos la oposicion, porque asi tambien desfrutarémos al Autor mayores noticias, como el Antagonista venga con buenas armas: estas son, como ya insinué, ingenio, y buena fé: aquel para regir el entendimiento, y esta para dirigir la voluntad. Con estas dos calidades el Theatro Crítico siempre, y á todos está abierto. Pero advertimos, aunque hablando en general, y sin determinar persona, que en esta guerra, que es pacifica por serlo de entendimientos, mas crédito se gana con la moderacion, que con el ardimiento. Ordinariamente en semejantes lides aun los vencedores salen vencidos, porque pelean mas con las armas del odio, que del amor (1). Buen exemplo nos dá el Autor de su modestia, y mansedumbre; pues no se hallará en sus escritos palabra, ó ápice en que diga bien de sí, ó diga mal de otros: dice sí, ó persigue los defectos de las personas, pero no las personas por sus defectos. Si alguno se lastimó, quexese de su temeridad, y arrojo. Es verdad, que yo no gastaria mas mi calor natural en responder á los argumentos, ó por mejor decir improperios de mis contrarios; porque me acuerdo de lo que á los suyos respondió un virtuoso sabio, quando dixo: *Los argumentos, y despropó-*

(1) *Odio non amore certamus.* P. Nav. *Vera effigies.*

pósitos de mis émulos no necesitan tanto de solucion, como de absolucion. Y en este intento creo que está nuestro famoso Autor, mientras no se abuse de su silencio. No negaré, que hay alguna viveza en sus respuestas, y en las de su erudito discipulo, y fidelisimo Interprete (1). No canonizo, ni alabo las retorsiones, pero aqui tampoco las condeno. Y á vista de una suma provocacion puramente voluntaria las disculpo. Qué ha de hacer la inocente irritada Abeja, sino lastimar á quien sin causa, ni motivo la viene á herir, quando no tiene otro modo de defenderse? Qué ha de hacer sino armarse contra el agresor, que intenta divertirla de la grande obra, ó milagro de la naturaleza, á que está aplicada?

Y pues nos han venido á las manos las Abejas, no fuera accion impropria ponerlas por symbolo, ó emblema del P. Maestro en la frente de sus libros. Ellas se sacrificarian con gusto á las alabanzas del Autor, con quien tambien sospecho, que no harian lo que hicieron, segun se refiere, con un curioso, que queriendo explorar el admirable oculto modo, que usan para fabricar su miel, les puso una vidriera cristalina, que ellas luego advertidas, para que no transpirase su ingenio, la cubrieron de cera: digo que no serian tan reservadas con el Autor; porque á ser capaces de libertad, á él solo revelarian el secreto, ambiciosas de que no con otra pluma que la suya se escribiese la maravilla de su artificio. Y volviendo á mi asumpto, ellas mismas en otro caso mas reciente, que tambien toca el libro, dicen al Autor el poco cuidado, que le deben dár los impresos de sus émulos. El caso fue, que estando estas oficiosas obreras en su labor ocupadas, entró en su Colmena un

(1) *Excusabo te forsitan, si ad morsus remorderis: sed non laudabo. Tunc mihi laudandus venies, cum dictum ignominiosum acceperis animo leni, & joco urbano refelleris.* Qui supra laudatus Auctor.

caracol: apenas sintieron al importuno huesped, quando se pusieron en armas para expelerle, y quedaron bien vengadas, dexandole á él bien escarmentado. Despues fue el embarazo, que no tenian por sí fuerzas para sacarle á fuera, y dentro les era estorvo para perficionar el dulce fruto de su trabajo: qué hicieron, pues, ó qué medio tomaron? Diestras en el arte de hacer de la necesidad virtud, como si le fabricasen un túmulo de cera, le dexaron con ella cubierto, que es lo que dicen aquellos elegantes versos del P. Jacobo Vanier (1):

Irrita jam cum tela forent, Apis advocat artes
Ingeniosa suas; & ceræ prodiga totam
Incrustat Cochleam, *monstrum fatale recondens*
Hoc veluti tumulo.....

Esto quiere decir, que no pudo tomar de sus adversarios mejor satisfacion la mansedumbre del Autor, que ofrecerles copiosa cera de blanda doctrina con que se iluminen, si quieren; asi como los demás, que hemos leído con admiracion sus excelentes libros, le confesamos agradecidos el beneficio de haver sido ilustrados con sus discursos, y noticias, sin venirnos el pensamiento, ó prurito de inquietarle con insubsistentes reparos en el discurso de su Obra, de que hariamos grave escrupulo. Dexando á parte la novedad, que nos hace vér, que quando todas las Naciones *estrañas* le aplauden, algunos de la *Española*, aunque pocos, le satyricen, confundiendose la estimacion de los unos con la embidia de los otros. El consejo que yo daria á su Rma. si me permitiese, en phrase, ó tono de conversacion, es, que prosiga, y no se le dé un *caracol* de todas las contradicciones, quando en la continuacion de su glorioso tra-

ba-

(1) In Prædio Rustico, lib. 14.

bajo tiene el público un buen fiador, para esperar no menos que la reformacion de las Artes, y Ciencias; pues yo aseguro, que con quatro hombres tan universalmente eruditos como el Rmo. Feyjoó, ó con él solo, si continúa, pues no es facil hallarle compañero, estará hecho este milagro. Con esto tengo tambien dicho, que no hay en esta Obra cosa, que se oponga á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, 20 de Octubre de 1732.

P. Antonio de Goyeneche.

PROLOGO

AL LECTOR.

QUizá acusarás, Lector mio, mi tardanza en presentarte este quinto Tomo, si desde el tiempo en que pudiste prometerte su lectura no has logrado otra mejor en los dos, que poco há dió á luz mi intimo amigo el P. Mro. Fr. Martin Sarmiento, con el titulo de *Demonstracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal*, Obra excelente por qualquiera parte que se mire. Yá havrás conocido, si la leiste, que el Autor es aquel á aquien en el Tomo IV, Discurso XIV, num. 84 coloqué, sin nombrarle, entre los mayores Ingenios, que en estos ultimos tiempos produxo el suelo Español, y de quien dixe que era *un milagro de erudicion en todo genero de Letras Divinas, y Humanas.* Oculté su nombre, por no ofender su humildad; y él, por ser tan humilde, se descubrió. Juzgó, y aun juzga ahora, que los rasgos de su pluma están muy lejos de llenar la idéa, que yo havia dado de él en el lugar citado. Asi salió al público, pareciendole que su Obra, no solo no persuadiría á alguno que él era objeto de aquellos elogios; pero disuadiria á los mismos que se los apropriaban. Esta desconfianza de las proprias obras es qualidad caracteristica de los grandes Ingenios: yá porque su perspicacia les descubre allá en los senos remotos de lo posible otra perfeccion mas alta, que aquella adonde arriban, y por mucho que suban, creen que se quedan en el valle, entre tanto que no ascienden á aquel elevadisimo mon-

te,

te, que se les presenta á la vista : yá porque quando tratan de medirse á sí mismos, quanto les encoge la modestia, les rebaja en la apariencia la estatura.

Pero si no has visto aquella Obra, te exhorto á que la busques, y la leas. Complaceráste sin duda de vér, que en el lleno de erudicion yá no tiene nuestra España que embidiar, ni á Italia sus Escaligeros, ni á Francia sus Turnebos, ni á Alemania sus Reuclinos, ni á Holanda sus Grocios, ni á Inglaterra sus Userios. Aprovecharás mucho en su lectura. Mas no por eso quiero venderte la fineza de que en este deseo atiendo solo á tu utilidad. Mezclanse en el designio mi honra, y tu provecho.

Yá sabes, que muchos dias há hicieron liga contra mis Escritos unos (no sé cómo los lláme) unos pobres de la República literaria, de estos, que quando quieren hacer algun papel en el mundo, su miseria los precisa á andar por las puertas, y zaguanes de los libros, los Indices quiero decir, mendigando harapos de noticias, y cosiendolos con imposturas, dicterios, y chabacanismos : venden despues al rudo Vulgo, como tela de algun precio, lo que puesto en la mano de qualquiera docto, al primer tirón descubre ser mera podredumbre. Por tales manos, y con tales medios se forjaron casi todas las impugnaciones, que hasta ahora parecieron contra mí, especialmente la que poco mas há de tres años produxeron sus Autores debaxo de titulo sonante, como quien dice al público, al presentarle el plato : *Esta es Liebre* ; pero luego se vió que era gato, gozando todos un desengaño clarisimo de las infinitas nulidades de aquella Obra con el beneficio de mi *Ilustracion Apologetica.* Este Escrito, que alumbró á todos los desapasionados, por mucha que fuese, ó su preocupacion, ó su ignorancia, cegó mas á mis

impugnadores. Irritados de verse tan claramente convencidos, no huvo armas, por vedadas que fuesen, de que no echasen mano para herirme. Pasó la hostilidad á rabia, y furor. Si te he decir la verdad, miré esto como complemento de mi triunfo. Ezzelino, aquel Tyrano de Padua, furioso de verse vencido en una batalla, con sus proprias manos rasgó mas las heridas, que havia recibido en ella. Qué otra cosa sucedió á mis contrarios? Respirando de la apostema, que les engendró en las entrañas el dolor del vencimiento, venenoso hálito por las heridas recibidas, las empeoraron, haciendo de simples llagas ulceras hediondas.

Esto, y nada mas lograron con el nuevo Escrito, que dieron á luz para vengarse de la *Ilustracion*, Obra en cuya produccion se disputan, quién tuvo mas parte, la rusticidad, el furor, la ignorancia, el odio, y la impostura. Qué juicio se puede hacer por estas señas de sus Autores? Que les faltó crianza, y les sobra malicia? No por cierto, sino que los cegó una rabiosa impaciencia de vér descubierta su profunda ignorancia á las luces de la Ilustracion: *Iratus nihil nisi crimina loquitur*, dixo Seneca el Tragico.

No es seña clarisima de la ceguera de mis contrarios, y de que la ira los tenia enteramente fuera de sí, despues de aplaudirme repetidas veces en el primer Escrito como sugeto de *grande erudicion*, en el segundo tratarme á cada paso de hombre ignorantisimo? Tenian los que cayeron en tan enorme inconseqüencia á todos los lectores por unas bestias estupidas, que no havian de advertir tan visible contradiccion? Cómo podia yo pasar en el discurso de dos, ó tres años, de insignemente erudito á sumamente ignorante? Antes es natural, pues consta, que en todo ese tiempo no dexé los libros de la mano, que adquiriese algo mas de erudicion.

Pe-

Pero qué te parece, Lector mio? Que no perdí mas que la erudicion en esos dos, ó tres años? O! que fueron muchas mis pérdidas en el lenguage de mis contrarios. Digotelo para que te rias muy á gusto tuyo, y muy á costa de ellos. Sabete, que en ese mismo discurso de tiempo perdí la Reverendisima, que ellos mismos me havian dado de gracia. Perdí la Paternidad, que gozaba de justicia. Perdí dos Magisterios que tenia, uno por mi Religion, otro por esta Universidad de Oviedo. Era yo, quando mis contrarios trabajaron, y publicaron su primer Escrito (y asi me nombraban ellos mismos) *el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoó.* Y despues? En el Escrito, de que hablamos, y en una hoja volante, que salió despues, me despojaron de todos mis honores, y titulos, aun con mas rigor que el otro Poeta Español al Doctor Juan Perez de Montalván en aquella famosa copla, donde le hizo quedar *con solo señor Juan Perez.* Cómo esto? me dirás. Y yo te respondo, que leas aquel Escrito, y una Carta, que despues echaron á volar, y verás como en una, y otra parte yá me nombran *el P. Fr. Benito*, asi, sin mas, ni mas, yá el *Padre* mondo, yá *Fr. Benito* á secas, yá *Feyjoó* en carnes. O quánta embidia le tengo al *señor Juan Perez!* que al fin el satyrico émulo suyo no lo hizo tan mal con él, que no le dexase con su nombre, con su primer apellido, y un *señor* de mas á mas. Pero yo, miserable de mí, por haver padecido la desgracia de caer en manos de unos Tertulios desapiadados, sobre la pérdida de la Reverendisima, y el Magisterio, que me rayeron á navaja, como al otro el Montalván, y el Doctorado, yá me veo unas veces con nombre sin apellido, otras con apellido sin nombre, y otras sin uno, ni otro, y soy solamente el *Padre*, que allá se vá con *un quidam.*

Qué piensas de esto? Que el intento de los Tertulios fue solo ridiculizarse á sí mismos? Nada menos. Eso fue lo que consiguieron; pero el designio era ajarme á mí. A los ojos estaba, que havia de suceder aquello, y no esto. Pero su ceguera era tanta, qui ni eso vieron.

Todo quanto hay en el nuevo Escrito manifiesta la misma falta de luz, las mismas densas tinieblas, que les havian anochecido la razon. Solo en una cosa anduvieron bastantemente reflexivos, que fue en amontonar tantas imposturas, yá en la falsedad de sus citas, yá en atribuir freqüentemente este defecto á las mias. Sabian muy bien, que son poquisimos los lectores, que tengan á mano los libros, que ellos, y yo citamos, para examinar quién es legal, y quién no. Sabian tambien, que aun los mismos, que están en estado de poder consultar los libros, no lo hacen, por no cargar con una fatiga, en que no se consideran interesados. Sobre estos dos supuestos se hicieron la cuenta de que con citar á roso, y belloso, y decir á troche moche que yo citaba mal, por lo menos se empataba el pleyto, y dividido el Reyno en vandos, unos estarian por los Tertulios, otros por el Padre.

Solo un reparo podia ofrecerseles contra esta máxima; y es, que la presumpcion para lograr el asenso del público, está mas á favor del Padre, que de los Tertulios. En qualquiera Tribunal, quando se encuentran en las deposiciones dos testigos, es preferido el mas condecorado al que lo es menos: el que por su estado está ceñido con mas estrechas obligaciones al que no las tiene iguales. Estas dos ventajas incontestablemente están de mi parte. Sobre las obligaciones del estado Religioso, que profeso, se me añaden las de los muchos honores que he debido á mi Religion, quien

me

me dió el grado de Maestro General suyo, la prerrogativa de Voto perpetuo en sus Capitulos Generales, me hizo dos veces Abad de este Colegio: á mas de esto me ofreció una vez la Prelacía de mi insigne Monasterio de San Julian de Samos, y otra la del de San Martin de Madrid, no queriendo yo aceptar, ni una, ni otra, como constó á toda la Religion (Sepan esto de paso los señores Tertulios, y añadanlo á lo que yá les dixo el P. Mro. Sarmiento, de la renuncia que hice la primera vez que tuve la de este Colegio, para que otra vez no se pongan á escribir con tanta confianza, que yo *no dexaria la vida de Prelado por la vida de un particular*). A los honores, que me dió la Religion, se agregan los que he ganado con mi sudor en esta Universidad, donde sobre la Borla de Doctor he ascendido á la Cáthedra de Visperas de Theología por los grados de las Cáthedras inferiores, sin haver tenido Leccion de oposicion, que no me grangease algun ascenso. Qué duda tiene, que todas estas prerrogativas me constituyen en un grado muy superior, para ser creido del publico, á un Tertulio desnudo de todo caracter? He dicho *de un Tertulio*, pues aunque otros sugieran á este gran parte de lo que escribe, como solo su nombre se vé en la frente del escrito, solo sobre él carga el deshonor de la ilegalidad. Los demás tiran la piedra, y esconden la mano. Este presenta al rechazo, no solo la mano, pero la cabeza.

Verdaderamente qué hombre de algun juicio, al vér dos Escritos, que mutuamente se contradicen en qüestiones de hecho, uno firmado de un Religioso, adornado de muchos titulos honrosos, logrados por su Religion, y por una Universidad; otro firmado de un Escritor, de quien solo sabe que se llama Don Fulano de tal, no dará mas credito al primero, que al segundo? Es-

Este reparo, digo, es harto verisimil que se les ofreciese á los Tertulios. Pues no los contuvo para escribir con mas legalidad, es tambien harto verosimil, que le despreciaron sobre el supuesto verdadero, de que es en el mundo infinito el numero de necios; y estos, para dár fé á un escrito, no atienden á las qualidades ventajosas del Autor, sino á la osadia, ó llamemosla insolencia, con que asevera lo que escribe. Desbarre quanto quisiere, que como desbarre con arrogancia, y sobre todo, como llene de improperios al Autor á quien impugna, tendrá á todos los necios de su parte. Estos comprarán sus escritos, y le darán de comer, que es lo que se busca.

Las consideraciones dichas alentaron sin duda á los Tertulios para llenar sus Escritos (no pudieran componerlos de otro modo) de tantas citas falsas, y para imponer al vulgo, que adolecen de este vicio muchas de las mias. Mas que esto hicieron. Como yo cito pocas veces, levantaron el grito, que muchas de las noticias, que propongo sin señalar los Autores en quienes las he leído, eran forjadas en mi celebro. En esto acaso procedieron con una máxima no mal discurrida, que fue tentar, si asi podian obligarme á llenar de citas mis libros, de que resultaria necesariamente hacerlos fastidiosos, y molestos, y por consiguiente hallar pocos lectores; porque, quién duda, que el multiplicar citas en un libro, es multiplicar tropiezos en su lectura, es interrumpir la corriente de la pluma, es afear la hermosura del estilo, es destrozar el concierto de los periodos, es turbar el nativo resplandor de los conceptos?

Por estas razones, y por imitar la práctica corriente de los mejores Escritores de otras Naciones, he escusado, y escuso citar, lo mas que puedo, sin embarazarme en la duda de si me creerá el público. Ni aun

tal

tal duda se me propuso, quando empecé á escribir, y aun si alguno me la propusiera, la despreciára, pues le dixera yo: Qué motivo tiene el público para no creerme? Por qué no ha de creer á un Religioso, y Religioso tan atendido, y honrado en su Religion? A un Religioso, que de conocido vá á perder muchisimo en incurrir entre los suyos la nota de embustero, pues justamente merecerá su desprecio, y aun su indignacion, por el deshonor que á la Religion misma resulta de permitir la impresion de unos libros, que abundan de fingidas especies? Esto se vendrá á los ojos de todos quantos lean en la frente de mis Escritos mi nombre, mi estado, y parte de mis titulos. En caso que alguno, considerando que no hay regla sin excepcion, y que yá se han visto uno, ú otro Escritor de iguales obligaciones á las mias, notados de poco fieles, dude de mi veracidad, facil le será salir de la duda, preguntando, qué creditos tengo en quanto á esta parte en mi Religion. Estoy cierto de que generalmente los individuos de ella, aun comprehendiendo los que me miran con menos afecto, me confiesan la partida de veráz. Con toda seguridad afirmo, que les merezco este concepto, y á quantos me han tratado; y provoco, para que qualquiera de ellos señale alguna mentira, ni aun leve, en que me haya cogido.

Asi responderia yo á quien me propusiese aquella duda. Pero esto no es del caso para los Tertulios, de quienes no juzgo que no me creen, sí solo, que abusan de la ignorancia, y rudeza del vulgo, para inducirle á que no me crea. Para este efecto los ha servido algo cierta tropa auxiliar, que no peca de ignorancia, ó rudeza, sino de malicia. De quiénes piensas que hablo? De esas pestes de la humana sociedad; de esos infelices, que pasan en esta vida el noviciado del Infierno; de

esos

esos á quienes una domestica furia está despedazando continuamente el corazon ; de esos á quienes un maligno incendio , como cantó Virgilió , les está consumiendo las médulas , dexando intactos los huesos ; de esos, en quienes , como advirtió Ovidio , es severisimo suplicio la misma culpa. Sin mas señas conocerás que hablo de los Embidiosos. Estos son los ilustres protectores de los Tertulios : estos los que á qualquiera papelón , que sale de sus manos , aun viendo sus inepcias , palpando sus despropositos , notando sus imposturas , con afectado magisterio aseguran , que está admirable , que es dificil , ó imposible responderle , &c. Y como esta es gente reputada de tanto quanto literata , porque la embidia pide alguna coincidencia en la misma profesion, tiene la autoridad que es menester para esforzar entre los mentecatos la persuasion de los Tertulios.

Mas al fin , yá todos sus conatos se hallan hoy enteramente desvanecidos. Y aqui es donde vuelve á enlazarse la noticia , que arriba te dí de la Obra del Padre Mro. Sarmiento. Haviendole parecido á este gran Ingenio conveniente dár el ultimo , y mas eficaz desengaño al público (el que de mí no se podia esperar , por estár resuelto á cumplir la palabra , que dí en el Prologo de la Ilustracion de no continuar la contienda) se resolvió á hacerlo por sí mismo , y lo hizo tan cumplidamente , que dudo haya parecido hasta ahora obra Apologetica de este genero , que llene mas exactamente todas las obligaciones de tal. Representase en ella un guerrero invencible de pluma , que en cada rasgo logra una victoria , en cada discurso dexa erigido un trofeo. A los contrarios , no solo los bate ; los derriba , los postra , los atropella. Con tanta claridad , con tan palpables demonstraciones manifiesta los inumerables errores , en que cayeron , que para no conocerlos es yá menester

ter degradarse de racionales, y pasar á la clase de las bestias. Apenas hay linea donde no les descubra, ó una alucinacion, ó una ignorancia, ó una trapacería.

Lo mas esencial para el intento está en la calificacion de todas mis noticias. Havian los Contrarios aseverado con osada frente, que muchas de aquellas, para quienes no cito Autores, no se hallaban en Autor alguno, y que muchas, para quienes los cito, no parecian en los Autores, y lugares señalados. Qué hizo el Maestro Sarmiento? Justificó todas mis citas, mostró la falsedad de muchisimas de los contrarios, y para aquellas especies, que ellos decian no se hallaban en Autor alguno, se los alegó á montones.

Pero qué hacemos con eso? me dirás: Los que tuvieron osadia para acusar de falsas las especies, y citas del Maestro Feyjoó, no la tendrán para hacer lo mismo con las citas, y confirmaciones del Maestro Sarmiento? Respondote, que acaso la tendrán; pero no les servirá de nada, á menos que encuentren con lectores tan insensatos, como los mas estupidos brutos. A todo ocurrió la precaucion del Maestro Sarmiento, ofreciendo en el Prologo de su Obra dár á qualquiera que le busque, para asegurarse de la verdad, abiertos, y registrados todos los Autores que cita, asi en confirmacion de sus noticias, y mias, como los que alega para convencer de falsas las citas, y especies de los contrarios.

Ahora bien, Lector mio, yá no hay lugar á tergiversacion alguna. El Maestro Sarmiento está en la Corte, y rarisima vez sale de su Monasterio de San Martin: con que si tú tambien estás en la Corte, quando quieras le hallarás. Apunta, pues, todas las citas, y especies, de cuya verdad, ó falsedad quisieses asegurarte, y acude con ese apuntamiento al Maestro Sarmien-

TABLA

De los Discursos de este Quinto Tomo.

I.	REgla Mathematica de la Fé Humana,	pag. 1.
II.	Physiognomia.	29.
III.	Nuevo Arte Physiognomico.	59.
IV.	Maquiabelismo de los Antiguos.	68.
V.	Observaciones Comunes.	96.
VI.	Señales de muerte actual.	123.
VII.	El Aphorismo Exterminador.	148.
VIII.	Divorcio de la Historia, y la Fabula.	155.
IX.	Nuevas Paradoxas Physicas.	173.
X.	Libros Politicos.	222.
XI.	El Gran Magisterio de la Experiencia.	235.
XII.	Nuevas propriedades de la Luz.	268.
XIII.	Existencia del Vacío.	279.
XIV.	Intransmutabilidad de los Elementos.	289.
XV.	Solucion del gran Problema Historico sobre la poblacion de la America, y revoluciones del Globo Terraqueo.	297.
XVI.	Tradiciones Populares.	324.
	Disertacion sobre la Campana de Velilla.	342.
	Reflexiones Criticas sobre este asumpto.	356.
XVII.	Nueva precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y Vindicacion del Autor contra una grosera calumnia.	339.

RE-

REGLA MATHEMATICA DE LA FÉ HUMANA.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 PReguntado una vez Thales Milesio, quánto distaba la verdad de la mentira: *Lo mismo* (respondió con agudeza) *que distan los ojos de los oídos.*

2 Sin duda, que aquel primer Filosofo de la Grecia conocia bien el mundo, y que el mundo era entonces como ahora. Son los ojos el organo comun del desengaño, y los oidos del embuste. Es tan poca la sinceridad, que hay entre los hombres, que yá que la razon no deba descaminar, como generos de contrabando, todas sus noticias, le havia de ser licito, por lo menos, detenerlas á las puertas de las orejas, hasta examinarlas por medio de fieles testimonios. Si todos los objetos fuesen visibles, y estuviesen en proporcionada distancia, deberiamos apelar continuamente del informe de los oídos al de los ojos. *Vér, y creer* dice el adagio: y dice bien en quanto sea posible la práctica.

3 Mas como hay muchos objetos invisibles, unos, que lo son esencialmente, otros por accidente, es preciso, para no padecer engaño, respecto de ellos, usar de otro testimonio que el de la vista. Tres generos hay de objetos: Sobrenaturales, Metaphysicos, y Materiales. De estos, los dos primeros son esencialmente invisibles. Los terceros lo son muchas veces por accidente; porque aunque se consideren absolutamente dentro de la jurisdiccion de la vista, es imposible el uso de ella por la distancia.

4 Las noticias, que de estos tres generos de objetos llegan á las puertas de los oídos, deben traher respectivamen-

te distintos testimonios para ser admitidas. Las de los objetos Metaphysicos, el de la evidencia: las de los Sobrenaturales, el de la autoridad divina: las de los Materiales, que no puede examinar la vista, el de la autoridad humana. Los dos primeros son absolutamente infalibles. Pero el tercero está muy expuesto á error, y ese es el que pretendemos en este Discurso precaver.

§. II.

5 LLamase Fé Humana aquel asenso, que se funda unicamente en la autoridad de los hombres; y esta autoridad mal entendida, ó mal regulada, es quien ha llenado el mundo de fabulas. El suceso mas extraordinario, mas peregrino, mas irregular, se juzga bastantemente comprobado con la aseveracion de un hombre fidedigno; mucho mas si son dos, quatro, ó seis los que deponen. Este juicio se hace á bulto, y se hace mal. Debiera preceder un examen circunspecto de la fidedignidad del sugeto; porque hay muchos, que á primera vista parecen fidedignos, y en la realídad no lo son. Examinada la fidedignidad, se debe pesar con la irregularidad, ó inverisimilitud del suceso, para vér quién prepondera á quién: pues no hay hombre alguno, que sea infinitamente fidedigno, ó cuya fidedignidad sea de infinito peso. Unos lo son mas que otros; pero todos en grado determinado. Asi, segun el mayor, ó menor grado de fidedignidad, gozan mayores, ó menores derechos sobre nuestra fé. Hay hombres, que son bastantemente fidedignos para que se les crea un suceso ordinario; pero no si este sale de las reglas comunes: y quanto mas se alexáre de ellas, tanto mas alto grado de fidedignidad se ha menester de parte del testigo, para ser creído.

6 Esta es la gran clave de la prudencia humana en esta materia. Esta es la regla de que debe usar para suspender, conceder, ó negar el asenso á lo que se oye. Puestas en la balanza intelectual, por una parte la inverisimilitud del suceso, y por otra la autoridad del que le refiere, se ha de vér quál pesa mas; si pesáre mas aquella, que esta, se ha de negar el asenso; si esta mas que aquella, concederse; y si quedáren las dos en equilibrio, dexar tambien en equilibrio

el

el juicio, no asintiendo, ni disintiendo.

7 Siendo esto lo que dicta la recta razon, es muy contrario á ella el proceder comun. Por extravagante, por irregular que sea la noticia, se asiente á ella, suponiendo ser fidedigno el sugeto que la refiere, en que suelen cometerse dos errores: el uno, que la fidedignidad se juzga sobre unas reglas comunes muy falibles: el otro, que aun siendo cierta la fidedignidad, no se mide, ó pesa, para examinar si iguala, ó sobreexcede á la inverisimilitud de la narracion. Sin embargo, al que mas cauto, ó mas advertido, mirando mas bien las cosas, ó disiente, ó suspende el juicio, se le impropera como á un hombre temerario, tenáz, incredulo: se le dá en rostro con que echa por los suelos la Fé Humana, tan respetada en todo el mundo, y es injurioso á la reputacion bien adquirida del autor de la noticia.

§. III.

8 HE dicho, que la fidedignidad se juzga freqüentemente sobre unas reglas comunes muy falibles. La autoridad del puesto, la edad abanzada, la gravedad del estilo, la magestad del rostro, son otros tantos sellos, que autentícan con el Pueblo el privilegio para ser creído un hombre; y debaxo de esas bellas apariencias puede, y suele ocultarse un gran fementido. Es terminante al caso el suceso de la honesta Susanna. Dos ancianos Jueces deponen contra la inocencia de aquella Señora. Estaban á favor de esta su nobleza, su santa educacion, su buena fama. Sobre esto la fabula, como fabricada tan repentinamente, se havia texido tan mal, que qualquiera que la examinase con alguna reflexion, vería la inverisimilitud. Con todo, la autoridad que á los dos ancianos Jueces daban la edad, y el puesto, se llevó de calles el asenso del Pueblo: *Credidit eis multitudo, quasi Senibus, & Judicibus populi.*

9 Persuadome á que no faltarian en aquella multitud algunos, aunque muy pocos, que tuviesen bien comprehendida la virtud de Susanna; que huviesen penetrado la perversidad de los Jueces, supuesto que la reprehension, que les dió Daniél despues, supone, que yá entonces havian cometido muchas maldades; que considerasen la gran dificultad,

que envolvia el contexto de la Historia, pues segun la série de ella, la fuga del supuesto adultero por la puerta del huerto venia á incidir casi en el mismo momento, que los criados de la casa, llamados de las voces de Susanna, y de los Jueces, acudieron á entrar por la misma puerta, en cuyo caso parece forzoso le viesen, ó encontrasen. Considerado todo esto, darían sin duda el voto á favor de Susanna; pero le darian dentro de su corazon, sin osar explicarse, de miedo de ser gritados por el Pueblo como unos insolentes, temerarios, injuriosos á la venerable canicie de tan insignes Magistrados.

10 Lo que sucedió en aquel Pueblo, sucede en todos los demás, pocas veces en fabulas de la misma especie, y freqüentemente en otras muchas, y diversisimas. Ni es menester tanta representacion como la de aquellos Jueces, para que el dicho pase por texto entre la multitud. Con una mediana capa, y algo de aparente modestia, tiene un tunante quanto ha menester, para que en los corrillos le escuchen con respeto quanto quiera mentir de sus viages. Por tales conductos se introduxeron en Europa, tanto tiempo há, las fabulosas noticias de haver muchas gentes variamente monstruosas en las Regiones muy distantes de nosotros. No tuvieron otro origen los Pigmeos, los Arimaspos (*a*), los Cynocephalos (*b*), los Azephalos (*c*), los Astomos (*d*), y otros muchos monstruos de este jaéz, que por siglos enteros se creyeron existentes; hasta que los repetidos viages por mar, y tierra de estos ultimos tiempos, descubrieron ser todos ellos entes de razon. Aun despues que el mundo empezó á peregrinarse con alguna libertad, y no huvo tanta para mentir, nos han traído de lo ultimo del Oriente fabulas de immenso bulto, que se han autorizado en innumerables libros, como son las dos populosisimas Ciudades Quinzai, y Cambalú, gigantes entre todos los Pueblos del Orbe, el opulentisimo Reyno del Catai, al Norte de la China,

(*a*) *Hombres que no tienen mas que un ojo.*
(*b*) *Hombres con cabeza de perro.*
(*c*) *Hombres sin cabeza.*
(*d*) *Hombres sin boca.*

na, los Carbunclos de la India, los Gigantes del Estrecho de Magallanes, y otras cosas, de que poco há nos hemos desengañado.

§. IV.

11 AUN conocida la fidedignidad del sugeto, resta graduarla, ó examinar hasta dónde llega su valor. Todo lo que tiene algo de irregular, admirable, ó prodigioso, pide testimonios mas fuertes para su comprobacion. Una noticia extraordinaria, y singular, necesita de singulares, y extraordinarias pruebas. Bastará, pues, una veracidad comun, para hacer creer una cosa, que nada tenga de especial; mas tratandose de dár asenso á alguna noticia, que por muy especial, ó prodigiosa hace ardua la creencia, es menester que venga testificada por una veracidad heroyca, y peregrina. Esto llamamos reglar mathematicamente la Fé Humana. Y tan claramente dicta la luz natural ser necesario el uso de esta regla, que no puedo vér sin admiracion el que sea tan rara entre los hombres su práctica.

12 Si huvieran observado esta mathematica proporcion, ni los Israëlitas huvieran creído á los Exploradores de Canaan la asombrosa estatura de los habitadores de aquella tierra; ni los Europeos á Marco Paulo Veneto la existencia de una Ciudad del Oriente, tan enormemente populosa, que dentro de su ambito havia doce mil y sesenta Puentes de piedra. Yo no hallaré repugnancia en creer á un hombre, que tenga las señas comunes de honesto, y veráz, el que haya visto un diamante legitimo del tamaño de una grande avellana, ó de una pequeña nuez; mas para asentir á que le haya visto tan grande como una manzana ordinaria, será menester que conozca en él una extraordinarisima virtud; porque sé, que el mayor, de que hay hasta ahora noticia en el mundo, es en tamaño, y figura como la mitad de un grueso huevo de gallina, y está valorado cerca de quatro millones de pesos.

§. V.

13 ENtre lo raro, y maravilloso deben contarse las operaciones de Magica, todo genero de spectros, ó fantasmas, visiones, ó apariciones del otro mundo; por-

que todo esto está muy fuera de la série ordinaria, y curso comun de las cosas humanas. No niego la existencia de Hechiceros, y Brujas; pero aseguro, que esto es una cosa rara, porque el Autor de la Naturaleza, que estableció con tan constantes leyes el influxo de las causas segundas, no es creíble permita, que qualquiera hombre, ó mugercilla perversa, que quiera entregarse al demonio, las baraje, atropelle, y estorve su actividad, cómo, y quando se le antoje. Siendo esto asi, no es cosa ridicula, que qualquiera caparrota se atribuya derecho para que le crean, que en tal, ó tal parte vió procesiones de Brujas, Soldados invulnerables, hombres que volaban en pocos momentos á distintas Regiones, &c?

§. VI.

14 Y No es menos ridicula la razon, con que los espiritus credulos defienden al que refiere alguna cosa extraordinaria, quando alguno le niega el asenso. No es imposible (dicen) lo que cuenta; pues por qué no se ha de creer á un hombre de bien? Argumento sumamente despreciable, y á que hay mil cosas que reponer. Lo primero, que de la hombría de bien suele no haver mas testimonio que el vestido, que trahe sobre los hombros. Lo segundo, que la hombría de bien es por la mayor parte fingida, y contrahecha; siendo cierto, que hay en el mundo muchos mas hypocritas de esto, que vulgarmente llamamos honradéz, que de la christiana, y verdadera virtud. No todos quieren, que los tengan por Santos; pero todos quieren ser reputados por hombres de bien. Lo tercero, que aun suponiendo ser verdadera la hombría de bien, es menester medirla, y saber qué extension tiene. Quando para acreditar sus noticias se dice, que un sugeto es hombre de bien, ó se quiere solamente significar, que es tal, que no puede presumirse de él, que cometa alguna accion gravemente alevosa, ruin, y torpe; ó que es tan constante enamorado de la verdad, que jamás miente, mintió, ni mentirá. Lo primero no es del caso, porque muchos de los que son hombres de bien en ese sentido, dicen sendas mentiras, quando con ellas á nadie quitan brazo, pierna, honra, ni hacienda. Lo segundo pide unas pruebas relevantisimas, y muy extraor-

traordinarias. Quando el Santo Rey David pronunció la sentencia de que *todo hombre es mentiroso*, quiso por lo menos significar, que es rarisimo el que en una, ú otra ocasion no lo sea.

15 Lo quarto, que aunque esté comprobada con millares de experiencias la veracidad de un sugeto, no basta esto para autorizar su testimonio, quando refiere alguna cosa admirable, y asombrosa. La razon es, porque para no mentir en orden á cosas comunes, basta una virtud comun: para no mentir jamás, aun en orden á las extraordinarias, es menester una veracidad heroyca. Es grande el placer, y alhago interior, que sienten los hombres en fingirse testigos de alguna cosa portentosa, y peregrina. Hay hombres, que no mentirán, aun quando de la mentira hayan de usufructuar algun interés sensible; y caerán en la tentacion de fingir, que trataron en tal parte un famoso Nigromantico: que se les apareció en el silencio de la noche un formidable Spectro: que vieron un Jayan de extraordinarisima robustéz, ó agilidad, si hallan ocasion de persuadirlo. Es estraño el deleyte, que se percibe en tener atentisimos á todos los circunstantes, unos con la boca abierta, otros arqueando las cejas, otros estremeciendose, otros haciendo gestos, otros repreguntando circunstancias. Pienso, que Virgilio, para introducir en la boca de Eneas la prolixa relacion de la ruina de Troya, y de sus viages, quando yá instaba la hora del sueño, con gran juicio, y reflexion echó delante el preliminar de *intentique ora tenebant*. Sería absolutamente inverisimil, que aquel Héroe, á quien el quebranto de la tempestad pasada, y la fatiga de ceremonias, y cortejos hacian mucho mas necesario el reposo, emprendiese una narracion tan larga en aquella hora, y pudiese concluirla tan á deshora, si no se le propusiese en la atenta, y profunda expectacion de todos los circunstantes un poderoso atractivo para animarle.

16 Lo quinto, y ultimo, que la posibilidad de una cosa nunca puede ser regla, ni aun coadyuvante, para creer su existencia. Ni aun Dios puede hacer, que todo lo posible exista; aunque no hay posible alguno, á quien no puede hacer existir. Dista muchas leguas lo posible de lo verisimil. Una cosa es inverisimilitud, y otra imposibilidad. Las co-

cosas muy extraordinarias no son repugnantes; pero son inverisimiles en el mismo grado, que extraordinarias: porque, si se mira bien, inverisimil es, no solo aquello, que nunca sucede, mas tambien lo que sucede rarisima vez; y á proporcion de lo extraordinario de su existencia vá creciendo la inverisimilitud. Pongo por exemplo: Si me dixesen ahora, que tal Principe muy circunspecto, ó tal Filosofo gravisimo se divertian en el juguete pueril de pasearse gineteando en un baston, acompañando en esa diversion á sus hijuelos; ó que un grande Emperador pasaba lo mas del dia, y todos los dias cazando moscas, dificultaria la creencia, y pediria un testimonio muy fuerte para asentir, pareciendome la cosa algo inverisimil, por imposible? No por cierto, que no lo es; sino por muy extraordinaria. Es cosa, que nunca haya sucedido? Tampoco, si dicen verdad los Autores: pues lo primero se cuenta del Rey de Esparta Agesilao, y del Filosofo Socrates: y lo segundo del Emperador Domiciano.

17 Donde advierto, y es muy digno de advertirse, que lo mismo que es inverisimil, aplicado á tiempo, lugar, y sugeto determinado, es verisimil propuesto vagamente, sin determinacion de tiempo, lugar, ni sugeto. Qualquiera grande irregularidad de un suceso le constituye poco verisimil. Pero no es poco verisimil, antes mucho, y aun moralmente necesario, que en la immensa multitud de sucesos comprehendidos en todo el ambito del mundo, y del tiempo, haya havido algunas grandes irregularidades. Cada monstruo en particular es una cosa extraordinaria, y admirable; pero aun mas admirable sería, que considerada la naturaleza en toda su extension, nunca se hallase en ella monstruo alguno. Apliquemos esta regla á alguno de los casos expresados. Es una extravagancia tan grande, tan ridicula, tan indigna, el que un Principe, que no es fatuo, ni niño, haga su ordinaria diversion de cazar moscas, que si ahora me lo refiriesen del Emperador reynante, lo rechazaria como inverisimil, y no lo creería sin unas grandes pruebas. Mas al mismo tiempo confesaré, que no es inverisimil, que entre tantos millares de Principes, como ha havido, alguno haya dado en esa extravagancia.

§. VII.

§. VII.

18 SUpuesto, pues, que la inverisimilitud no se mide por la imposibilidad, sino por la estrañéz; y que la existencia de qualquiera cosa, tanto se reputa mas ó menos inverisimil, quanto es mas, ó menos extraordinaria, es vano recurrir á la posibilidad para persuadir la verisimilitud, y dár derecho á qualquier relacionero, para que le creamos cosas admirables, á titulo de que no hay imposibilidad alguna en lo que cuenta. Lo que se ha de hacer es poner en la balanza del entendimiento la autoridad del testimonio, y la irregularidad del objeto; y si aquella no pesáre mas que ésta, ó negar el asenso, ó suspenderle.

19 Supongo, que esto ha de ser sin violar las reglas de la Caridad, y de la Urbanidad: quiero decir, que el disenso no salga de los labios en presencia del sugeto á quien no se cree; salvo que sea en justa defensa propria; pues se reputa en el mundo injuria grave decirle á un hombre que miente, aunque no se le diga con esta misma voz.

§. VIII.

20 HAsta aqui hemos tratado del asenso, que se funda en la autoridad de uno solo. Pero qué dirémos, quando los testigos son muchos? Lo primero que ocurre es, que para este asenso extrajudicial, de que tratamos, no favorece á la multitud de testigos la regla comun de los Tribunales de Justicia, donde dos, ó tres hacen plena probanza; yá porque estos deponen con juramento, lo que no sucede en la comunicacion comun de noticias, que sea de palabra, que por escrito; yá porque aquella regla se estableció, no porque no se juzgase expuesta á muchos errores; sino por parecer el expediente mas cómodo para la terminacion de las causas, y para no dexar la sentencia pendiente del mero arbitrio de los Jueces. Asi sucede, no pocas veces, que los Jueces sienten en el fuero interno, que la informacion hecha, no solo por dos, ú tres, mas aun por ocho, ú diez testigos es falsa; con todo arreglan á ella la sentencia. Y muchas sucede, que creen lo que depone un testigo solo, sin que esto para sentenciar en el fuero externo tenga fuerza alguna.

Lo

21 Lo segundo que ocurre es, que tambien quando los testigos son muchos, se ha de usar de la Regla Mathematica yá expresada, haciendo coleccion de la calidad, y numero de ellos, y pesandolo todo. Puede haver tales dos testigos, que no valgan por uno mediano; y puede haver tales dos, que valgan por seis. Si en la calidad no hay diferencia, es claro, que su autoridad crece á proporcion, que el numero se aumenta.

22 Lo tercero, que quando los testigos, aunque muchos, se fundan en el dicho de uno solo, solo se ha de atender á la autoridad de aquel de donde dimanó la noticia. Esta Regla, aunque con tanta evidencia dictada por la luz natural, se halla freqüentemente abandonada por los mismos, que debieran tenerla mas presente: esto es, los Profesores de letras, quando se trata de la comprobacion de algun hecho historico, que está en opiniones. Disputase, si hay, ó huvo Phenix; y al que niega su existencia le cargan con la multitud de Autores, que la afirman, sin advertir, que lo fueron tomando unos de otros; de modo, que apurandolo, venimos á parar en uno solo, que es Herodoto, Autor no digno de mucha fé; y aun éste dice, que no vió el Phenix sino pintado, aunque viajó por Egypto, donde coloca el nido de esta ave: *Est in Ægypto Volucris Sacra, nomine Phœnix, quam equidem numquam vidi, nisi in pictura.* Herod. lib. 2.

§. IX.

23 PEro lo mas digno de corregirse en esta materia es el error comunisimo de dár mas fé, que la debida á testigos, no solo singulares, como los llama el Derecho, pero dispersos. Explicarámme los exemplos. Los que están por la vulgar opinion de la existencia de los Duendes, juzgan probarla eficacisimamente con la multitud de testigos, que dicen haverlos visto. Pero esta prueba (aun prescindiendo de los errores, que en materia de Duendes se padecen, y de que hemos tratado en Discurso particular destinado á este asumpto) es muy insuficiente. Lo primero, porque son testigos singulares, que deponen de distintos hechos. Lo segundo, porque ninguno de los que los alegan examinó sino á uno, ú otro, y por la mayor parte á ninguno; contentandose para

ra usar de esa prueba con aquella simple especie, que alguien les dió en un corrillo, sin apurar la verdad con algun interrogatorio. Lo tercero, porque los que se citan son de distintas Ciudades, Provincias, y Reynos.

24 Esta ultima circunstancia, que á primera vista parece impertinente, bien reflexionada, es de suma consideracion. Quiero conceder, que hay cien testigos en varios Lugares, y Provincias de España, que dicen, que vieron Duendes. Triunfan sin duda, viendo tanta gente de su parte, los defensores de la opinion vulgar. Sería (exclaman) temeridad, y arrojo grande pensar, que todos estos testigos mienten; y como dos, ó tres digan verdad, y aun uno solo, ciertos son los Duendes; porque asegurada la existencia de un Duende, queda puerta abierta para los demás. Sin embargo, yo digo, que no es temeridad no dár credito á todos esos cien testigos; ni hay imposibilidad physica, ni Moral, ni inverisimilitud alguna en que todos ellos mientan; y si como me ponen cien testigos, me señaláran dos mil, dixera lo mismo.

25 Para que se vea, que hablo con razon, pregunto: Qué inverisimilitud contiene el que en España haya, no digo ciento, no digo dos mil, sino diez, veinte, y quarenta mil embusteros? Llamo embusteros, aquellos, que por deleyte suyo, y del auditorio, no tropiezan en decir una mentira, la qual en su dictamen á nadie es perjudicial. Ojalá no fuesen muchos mas los que habitualmente tienen el espiritu en esta mala disposicion! Pues vé aqui echado por tierra el argumento, y otros que se pueden hacer en semejantes materias. De esos muchos millares de embusteros que hay, hay ciento que dicen, que vieron Duendes; otros ciento que dicen, que vieron Brujas; otros ciento que dicen, que se les aparecieron Almas del otro mundo; otros ciento, que testifican milagros estupendos; otros ciento, sucesos peregrinos; otros ciento, cosas que no hay en las Regiones estrañas; otros ciento, hazañas proprias; sin contar los muchos centenares, y millares, que hay de mentirosos aventureros, qué topan á todo, sin ligarse á asumpto determinado: con que nos quedan aún muchisimos embusteros de sobra para reclutar, ó hacer mas numerosas las compañias, quando se quiera.

§. X.

§. X.

26 AÑadase, que si se examinasen bien los testigos, y los sucesos, se disminuiria mucho el numero de unos, y de otros. Mienten muchos con gran desembarazo, entretanto que vén, que nadie se interesa en apurar si dicen verdad, ó no. Si á cada cuento de Duendes, no solo se les hiciesen varias repreguntas para averiguar si hay contradiccion en las circunstancias, mas tambien se examinasen seriamente los domesticos, y los vecinos: oh, cómo los cien cuentos se quedarian, quando mas, en tres, ó quatro, y aun esos en suma incertidumbre!

27 Notese bien, que estas patrañas comunmente se oyen á hombres, que están fuera de su tierra, donde no hay instrumentos con que convencerlos, ó rebatirlos. Por eso considero, que para sembrar mentiras con seguridad de que fructifiquen, no hay territorios iguales á los de las Cortes. Concurren á ellas sugetos de varias partes; cada uno miente lo que quiere; y despues su mentira, si es mentira que haga eco, se propaga á varias Provincias, por medio de los habitadores de ellas, que se hallaron alli quando se vertió la especie.

§. XI.

28 EN otra inadvertencia grande cae el Público sobre estas informaciones, en que con gran numero de testigos se prueban las patrañas; y es, no reparar, que jamás pasan de la sumaria. Levantase el rumor de algun portento sucedido en un Pueblo, á que dió principio, ó un embustero, ó un alhucinado; y no pocos, que tienen igual ligereza en la creencia, que en la pluma, despachan por la Estafeta la noticia á otras partes. Aclarase despues la verdad, y viene el desengaño para aquel Pueblo; mas no para los otros donde se comunicó la especie, porque los que la escribieron, ó no se acuerdan (especialmente si medió espacio de tiempo considerable) de escribir el desengaño, ó no quieren hacerlo, porque no se les atribuya el primer asenso á ligereza: con que queda estampada en los otros Pueblos la patraña, porque no llegó el caso de pedir ratificacion á los testigos, y deshacer en la plenaria el engaño padecido en la sumaria.

En

29 En todo el Pueblo de Llanes (distante de esta Capital diez y ocho leguas) corrió uno de estos años pasados por indubitable la existencia de un Duende, grande enredador, que se decia infestaba continuamente una de las casas de aquella Villa. Llegaron aqui repetidas noticias del caso, tan circunstanciadas, y citando tantos testigos de vista, que aun los mas incredulos de Duendes llegaron á dár asenso, y de mí confieso, que estuve harto inclinado á lo mismo. Sin embargo, despues por muchos, y segurisimos informes se supo, que el Duende havia salido fingido, y que dos muchachas, con un enredillo bien poco artificioso, havian puesto á todo el Pueblo en aquella creencia. Pero quién duda, que el desengaño, que con facilidad pudo venir aqui por el continuo comercio, que hay entre los dos Lugares, no llegaria á otros muchos, adonde se havia escrito el embuste?

30 Yá en otra parte dixe, que á los principios de este siglo corrió en toda España el sudor milagroso de un Crucifixo, y de España pasó á otras Naciones. Acá luego nos desengañamos de la falsedad; pero á las demás Naciones pasó la ficcion, y no el desengaño. En efecto, este supuesto milagro se halla estampado en las Memorias de Trevoux como muy verdadero; y sin duda, que los que por allá vieren la noticia acreditada por los doctos, graves, y religiosos Autores de aquellas Memorias, la admitirian como muy legitima, siendo en la realidad moneda falsa, que pasó los Pyrineos, metida en muchas cartas; y los Autores no pudieron discernir el fraude, porque para distinguir en las noticias el hierro del oro de España, no hay allá piedra de tóque.

§. XII.

31 LO mismo que decimos de los noticistas de maravillas, que las comunican en conversaciones, y cartas, se puede aplicar á los que las gritan á todo el mundo por medio de la Imprenta. Qué dificultad tiene el que entre tantos millares de millares de Escritores Historicos haya mil, ó dos mil dignos de poca, y aun ninguna fé, ó por su audacia en fingir, y por su ligereza en creer? Hacen por ventura los Autores de libros alguna clase de hombres aparte, á quienes no se estienda la sentencia de David: *Om-*

Omnis homo mendax? No hay duda que no : y por consiguiente tampoco hay duda, en que no es menor error citar, como prueba concluyente de alguna cosa admirable, diez, doce, ó veinte Autores, que alegar quarenta, ó sesenta testigos verbales, dispersos en varias partes.

32 Usaré tambien aqui de exemplo. Dudase si huvo Gigantes: entiendo por esta voz, no aquellos, que solo exceden de la estatura ordinaria tres, ó quatro pies, ó poco mas, (que es todo lo que puede constar de la Escritura) sino hombres de catorce, veinte, ú treinta codos. Algunos los niegan, y yo soy uno de ellos. Los que defienden la existencia de esos montes organizados, juzgan tener vencido el pleyto con mostrar veinte, ó treinta Autores, que los afirman. Salen al theatro Plinio con el cadaver hallado en Creta, de diez y seis codos; Solino, duplicando la partida, con otro, desenterrado en la misma Isla, de treinta y tres; Apolonio Gramatico con el diente, mayor que un pie ordinario, descubierto en Sicilia; Plutarco con el cadaver de Anteo de sesenta codos, descubierto por Sertorio en la Africa; Pausanias con el hueso del pie de Ayáz Telamonio, que servia de lanza; Suidas con Ganges Rey de Ethiopia, de diez codos, muerto por Alexandro Magno; Sigeberto con el esqueleto descubierto en Inglaterra de cinquenta pies; Nauclero con el de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y muerto por Turno con una lanzada, cuya externa abertura era de quatro pies y medio; Odorico con el Gigante, que vió en la Corte del Gran Kan, de veinte pies; Melchor Nuñez con los de quince pies, que guardaban las puertas de la gran Ciudad de Pequin; Fazelo con los cadaveres enormes de Sicilia; Pedro Simon con el diente molar, tan grande como el puño, hallado quatro leguas de Mexico; el Autor del Theatro Europeo con otro diente de un cadaver, hallado en la Austria, que pesó cinco libras; Juan Bocacio con el cuerpo descubierto en su tiempo por unos Rusticos en Sicilia, que en la mano tenia una lanza mayor que el mastil de un Navio; Luis Vives con el diente de San Christoval, mayor que un puño; un Autor moderno (citado por nuestro Calmet en su Diccionario Biblico) con otros dientes hallados en el Delfinado el año de

de 1667, cada uno del peso de diez libras; y havia alguno que pesaba diez y siete: Juan Sommér con cadaveres gigantéos, vistos por él en las cabernas subterraneas, donde se cree estuvo el Labyrinto de Creta.

33 Poco me hará al caso el que á los Autores, que he nombrado, se añadan otros veinte, ó treinta, siendo tan facil decir de aquellos lo mismo que dirémos de estos. Entre los nombrados solo hay cinco, ó seis, que hablan como testigos de vista. Algunos de estos solo vieron dientes separados: prueba muy equivoca, y faláz, como advertimos en otra parte, pudiendo ser esos dientes de alguna bestia marina cetacea, ó facticios, ó piedras de la figura de dientes, como testifica el Padre KIRKER que las hay. Juan Sommér, que dice vió los huesos gigantéos del sitio del Labyrinto de Creta, es creíble, que ni aun el sitio vió, ó por lo menos que no entró en aquellas cabernas; pues el famosisimo Botanista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort, que las visitó, y examinó muy despacio al principio de este siglo, ó fin del pasado, nos dá una idéa de ellas totalmente opuesta á la de Sommér. Este dice, que cree habitaron en ellas los Gigantes, cuyos despojos vió; pero segun la Relacion de Tournefort, ni pudieron habitarlas vivos, ni sepultarse en ellas muertos, siendo tan baxas las bobedas, ó tan cercanas al suelo, que al Botanista, y sus compañeros en varias partes, para pasar adelante, les era preciso baxar las cabezas, y en otras caminar á gatas. Por lo qual el mismo Autor impugna á Pedro Belonio, que, haviendo visto el mismo sitio, creyó ser aquellas cabernas unas dilatadas Canteras, de donde en la antigüedad se sacó toda la piedra, con que se edificaron algunas Ciudades vecinas. Sobre lo qual remitimos al Lector á nuestro quarto Tom. Disc. VIII, num. 53, para que con esta noticia corrija la que alli dimos derivada de Belonio. Por lo que mira á Odorico, y Melchor Nuñez, á quienes solo hemos visto citados por el Padre Zahn, lo que podemos decir es, que asi como los Gigantes, que guardan las puertas de Pequin, son fabulosos, pues de tantos Misioneros como han entrado en aquella gran Ciudad, y han escrito las particularidades de ella, y de to-

todo el Imperio Chino, ninguno dió noticia de ellos, no creemos sea mas verdadero el Gigante de la Corte del Kan.

34 Los demás Autores escribieron lo que oyeron, ó fundados solamente en rumores, ó tradiciones populares: fundamento el mas ruinoso del mundo para especies de este genero. Si alguna tradicion de estatura gigantesca hay en Europa algo autorizada, es la que en Alemania se conserva de aquel famoso Roldán, Orlando, ó Rolando, terribilisimo guerrero en tiempo de Carlos Magno, y sobrino suyo, pues tiene el adminiculo de varias estatuas de enorme grandeza, las quales se muestran en algunas Ciudades de Alemania, y se dice ser imagenes de aquel Heroe. No obstante, Felipe Camerario testifica haver oído, no una vez sola, á personas fidedignas, que Francisco Primero, Rey de Francia, deseoso de saber si lo que se decia de la estatura de Roldan era verdad, hizo abrir su sepulcro, donde los huesos se hallaron enteramente podridos, y deshechos; pero entera la armadura de hierro, con que guarnecia el cuerpo en los combates, la qual el Rey se vistió para probar cómo le venia, y la halló, con poquisima diferencia, acomodada á sus miembros: por donde se conoció ser fabulosa la tradicion, pues el Rey Francisco no excedia mucho la estatura ordinaria.

§. XIII.

35 AUN nos falta examinar otro fundamento de la Fé Humana, que es la fama pública, grande asylo (como vulgarmente se entiende) de credulos obstinados, al verse combatidos de las mas sólidas razones. Virgilio, cuyo juicio está altamente acreditado, hizo tan poca estimacion de la fama, que la pinta como un monstruo horrendo, inconstante, ciego, charlatán, perfectamente indiferente á la verdad, y á la mentira.

Tum ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

En efecto la fama, si se mira bien, no tiene mas fuerza para persuadir, que la de un testigo solo, y de un testigo embozado, que no se sabe qué autoridad tenga; porque ordinariamente ese gran rumor, que llena todo un Reyno, es eco multiplicado de la voz de un hombre solo; y un hom-

hombre no conocido, de quien por consiguiente se debe dudar, si por ignorancia, por ilusion, ó por malicia fue autor de la especie. Asi muchas veces sucede, que por mas diligencias que se hagan por buscar el origen del rumor, no se descubre, y otras viene á hallarse, que su autor es persona por todos capitulos despreciable. Asi la fama viene á ser como el Nilo, grande en el curso, pequeño en la fuente; patente á todo el mundo despues que se estiende, y tan escondido en su origen, que tardó muchos siglos en descubrirse; baña Reynos enteros, respetado aun de los Principes, naciendo en un lago entre despreciables arbustos; de inmenso ruido en las catadupas, de voz sumisa en la montaña que le vierte. Y por estender mas la analogía podemos decir, que como havia ocasiones en que los Egypcios sacrificaban al Nilo la mas hermosa doncella que encontraban; los hombres, no pocas veces, sacrifican á la fama la mas bella hija de su entendimiento, que es la verdad.

36 *Todo el mundo lo dice*, es la ordinaria exclamacion de los Sectarios de la fama contra qualquiera, que los impugna. Tened, exclamo yo: Haveis tomado las declaraciones á todo el mundo? No; pero por ahí en algunos corrillos hemos oído la especie como bastantemente vulgarizada. Y haveis preguntado á los que la propalaron, qué fundamento tenian? O por lo menos, si la juzgaban cierta, dudosa, ó falsa? Nada de eso preguntamos, porque nada nos iba, ni venía en ello. O ciegos! que no solo creeis, ignorando si hay fundamento para creer, mas aun ignorando si la creía el mismo que os dió la especie! De hecho asi sucede comunisimamente. Si se llega á hacer analysis de la voz pública, se halla en muchas ocasiones, que nadie afirma aquello que ella suena. Preguntase á este, y al otro, y al otro, de qué saben aquello, y si lo tienen por cierto: lo que responden es, que lo oyeron decir á otros, y que la verdad Dios la sabe. Si tal vez hay la dicha de desvolver el ovillo hasta la extremidad, ó seguir el curso del agua hasta encontrar con la fuente, se halla, que todo aquel gran rio viene de un cenagal: que la especie tuvo su nacimiento en una mugercilla, en un borracho, en un embustero, en un mentecato, ó en un maligno.

§. XIV.

37 SEría facilisimo amontonar exemplos de noticias universalmente recibidas, como autorizadas uniformemente por la voz pública, que sin embargo se descubrió luego ser falsisimas; pero solo apuntarémos quatro, dos de España, y dos de Francia. De España ponemos, en primer lugar, el milagroso sudor del Crucifixo de que hablamos arriba; y en segundo otro famoso milagro, que en algunas Ciudades de España se dió á pública luz, como sucedido en esta de Oviedo. Decia la Relacion, que una Señora, vecina de este Lugar, que tenia el marido en Indias, y havia mucho tiempo, que carecia de noticias de él, y de medios para pasar cómodamente, havia ido al Convento de San Francisco á hacer oracion delante de la Imagen de San Antonio de Padua, poniendo á este Santo por intercesor, para alcanzar de Dios alguna noticia de su marido, y algun socorro á su necesidad: que el dia siguiente, volviendo á repetir el mismo ruego, vió la Imagen con una carta en la mano, y el Sacristán, que concurrió al mismo tiempo, despues de notar una cosa tan extraordinaria, advirtió tambien algo de bulto, y peso en la manga del Habito, que vestía la Imagen. En fin, llegando á reconocer uno, y otro, se halló, que la carta era del marido, que estaba en Indias, para su consorte; en ella le decia, que le remitía cien pesos de socorro, y los cien pesos se hallaron en la manga de la Imagen. Esta Relacion llegó aqui impresa de Sevilla, con tan menudas, é individuales circunstancias, que no estraño fuese creída en todo el mundo, exceptuando el Lugar á quien se atribuía el suceso. Expresabanse nombre, y apellido de marido, y muger: y ni aqui hay, ni huvo hombre, ni muger de tal nombre, y apellido. Despues oí, que la misma Relacion vino aqui impresa de Barcelona; y no dudo se imprimiria en otras muchas partes. Este milagro, no solo se estendió por toda España como muy cierto, pero voló en alas de la fama á otras Regiones: de modo, que dentro de un año, poco mas, ó menos, esta Ciudad recibió una carta del Magistrado de Strasburgo, en que pedia le remitiese testimonios autenticos de su verdad, con el fin de confundir

con

con ellos la terquedad de los Hereges. La Ciudad respondió, como debia, que el milagro era soñado.

38 De los dos exemplos de Francia, sea el primero el de Jacobo Aimar, de quien dimos ampla noticia en el Discurso V del tercer Tomo. Toda Francia se llenó de los admirables descubrimientos, que se decia executaba este hombre por medio de la Vara Divinatoria. Todos hablaban de ellos, como de cosa que no admitía la menor duda. Citabanse muchos testigos de vista. Pasó la noticia, como sobradamente calificada, á otros Reynos. Al fin se supo, que todo era embuste. Sobre lo qual vease el citado Discurso.

39 El segundo, aun puede reputarse mas admirable que el primero, y mas apto para introducir una desconfianza grande de la voz pública. Siglos enteros há, que corre en Francia, como cosa inconcusa, la maravilla natural de una montaña inversa, situada en el Delfinado; esto es, que tiene la punta abaxo, y la vasa arriba, siendo su circuito, por lo mas alto, de dos mil pasos, y solo de mil por la parte que toca la planicie. Llamase la *Montaña Inaccesible*, por razon de esta particular situacion. Pero á los principios de este siglo, haviendo la Academia Real de las Ciencias comprehendido entre sus muchos, y utilisimos asumptos, el de examinar las maravillas naturales, que hay dentro de la Francia, supo por testimonios fidedignisimos de testigos oculares, que no hay en el Delfinado tal Montaña inversa, y que aquella á quien se dá el nombre de *Inaccesible*, y que está ocho, ú nueve leguas de Granoble, al Mediodia, es una roca escarpada, plantada sobre la altura de una montaña ordinaria, y que tampoco la misma roca tiene figura, ni asomos de piramide inversa: que tampoco havia alguna verisimilitud, ó apariencia de que de la cima se huviesen destacado algunas porciones de la montaña, ú de la roca, que mudasen su antigua figura, porque está toda circundada de durisimos peñascos, donde no se vé el menor vestigio de algunas ruinas precipitadas.

40 Cosa sin duda notabilisima, que en Francia se conservase siglos enteros un error tan craso, en orden á un objeto tan visible, y que millares de hombres verian, no solo cada año, mas aun cada mes. Si fuese algun dije raro,

metido en el Gavinete de un Principe del Oriente, ó una menudencia corpuscular, que solo se descubriese á la vista por medio de algun excelente Microscopio, no havria que estrañar. Pero de toda una montaña, patente á los ojos de vecinos, y pasageros, mantenerse tanto tiempo un engaño tan monstruoso en el mismo Reyno, donde está situada, es asumpto sin duda digno de la mayor admiracion. Qué hemos de decir de esto, sino que la inversion fingida en la montaña es verdadera en el espiritu del hombre; y que éste, teniendo sin exercicio el entendimiento, y los ojos, solo se gobierna por los oídos? La fama es su oraculo, aun quando le dicta un imposible; y la fama suele tener su principio, ó en un insensato, á quien por tener puesta al revés el alma, se le representa lo de abaxo arriba, y lo de arriba abaxo; ó en un embustero, que por darse al placer iniquo de mentir, no repara, ni en trastornar los entendimientos, ni en trastornar los montes.

§. XV.

41 PArecerá sin duda á los tenaces en seguir la corriente del vulgo, que hemos examinado con demasiado rigor los fundamentos de la Fé Humana, y colocado en excesiva altura la dificultad del asenso. Con todo, les intimo, que aún le falta un buen espacio que subir, para constituirse en el lugar debido. Hasta aqui solo hemos regulado la Fé Humana respectivamente á la veracidad de los hombres: falta regularla en orden al conocimiento.

42 Explicome. Supongo que oímos á un hombre tan fidedigno, que su veracidad pesa mas, y mucho mas, que la inverisimilitud de la noticia, que nos participa como testigo ocular. Deberémos creerla como segura? Respondo, que muchas veces no; porque aunque el testigo no flaquee en la veracidad, puede faltarle la advertencia, ó conocimiento necesario para enterarse de lo mismo que afirma. Servirán-me de exemplos en este asumpto las mismas materias que hemos tratado arriba. Dice un hombre extremamente fidedigno, que vió un diamante fino del tamaño de un huevo de gallina. Aun quando no mienta, lo que doy por supuesto ahora, quedaré dudoso, de si hay, ó no tal diamante. El motivo es claro, porque no me consta, que tenga tanto conoci-

cimiento en la facultad Lapidaria, que no pudiese engañarse, aprehendiendo como fino, un diamante falso. De hecho los de Alanson (llamados asi, porque se crian en un sitio distante dos leguas de aquella Ciudad), entre los quales hay tal qual, que iguala, y aun excede á un huevo ordinario de gallina, han engañado algunas veces á los mismos Lapidarios.

43 Otro dice, que vió un Nigromantico, el qual conturbaba el ayre, y movia tempestades quando queria. Es menester que me conste, que no solo es sumamente veráz, mas tambien bastantemente advertido; porque si no, pudo engañarle un embustero, que por señales naturales previese las tempestades venideras, y fingiese ser Autor de lo que solo era pronostiquero: como en efecto algunos de las Regiones Septentrionales, los quales tenian tal qual conocimiento del viento, que luego se havia de levantar, persuadieron á muchos simples navegantes, que con arte Magica excitaban el viento que querian; y asi se concertaban con ellos, y recibian dinero por levantar el viento que les pedian. Y si bien, que muchisimas veces se hallaban los Viageros burlados, no dexó de correr la fabula por las Regiones Estrangeras, é introducirse como verdad constante en muchos libros.

44 Otro cuenta, que vió un gran fantasmón. Qué facil es, que al que camina de noche ocupado del miedo se le figure tal un tronco, una columna, y aun su propria sombra causada por los rayos de la Luna? Otro, que le habló un difunto, ó que le inquietó varias veces un duende. Son inumerables los artificios con que se pueden contrahacer duendes, y difuntos, y algunos tan sutiles, y tan bien trazados, que es menester especial perspicacia para discernir lo verdadero de lo aparente, la realidad de la ficcion. Y no solo es menester perspicacia, tambien es necesario valor; porque el hombre mas agudo, si llega á dominarle el pavor, no queda en estado de usar del entendimiento (*a*)

(*a*) Es sumamente oportuno para confirmar el dictamen de las ilusiones, que hay en materia de Fantasmas, un suceso de mi experiencia. Empezando una noche á pasearme en la Celda, teniendo la ventana abierta, al llegar á ella, vi enfrente de mí un formidable Spectro de figura humana, que representaba la altura de qua-

45 A este modo se puede discurrir en otras muchas materias. Pero sobre todo en las de Magia se pide especialisima advertencia, por ser infinitas las ilusiones, ó artificios, con que se fingen operaciones magicas. Quántas veces quedaron Pueblos enteros asombrados con el embeleco de algun prestigiador, creyendo firmisimamente no poder executarse aquello sin la asistencia del demonio; y averiguada despues la traza, se halló ser una invencion bien futil, y nada ingeniosa! En una plaza de Roma dexó uno de estos pasmado á todo el concurso, que era muy grande, mostrando un pequeño papelito, donde iban escritos no sé que estraños caractéres; y diciendo, que como fuese alguno á echarle entre los vidrios, que estaban de venta en una tienda vecina, sin que lo entendiese el dueño de ellos, quantos este tomase en la mano, se le caerian irremediablemente de ella, y se harian pedazos. Hizose asi, y sucedió lo que havia pronostica-

quatro, ó cinco varas, y anchura correspondiente. A ser yo de genio tímido, huviera huído al punto de la Celda, para no entrar en ella hasta que viniese el dia, y refiriria á todos la vision del Fantasmon, asegurandola con juramento, si fuese necesario; con que á nadie dexaria dudoso de la realidad. Los que me oyesen lo referirian á otros, y sobre el supuesto de la opinion de mi verácidad, se estenderia á todo el Pueblo, y aun á muchos Pueblos el credito del prodigio. No llegó ese caso, por haverme mantenido en el puesto, aunque no sin algun susto, resuelto á examinar, en qué consistia la aparicion. Qué pensará el lector que era? Nada mas que la sombra de mi cuerpo; pero muchos, puestos en el caso, no darian en ello. La luz que havia en la Celda, me daba por las espaldas; pero no havia enfrente de la ventana pared, ó cuerpo alguno opaco donde pudiese estamparse la sombra. Pues cómo se formaba la aparicion? Una densa niebla, que ocupaba el ambiente, suplia, ó servia como cuerpo opaco para recibir la sombra, no en la primera superficie, sino á la profundidad de dos, ó tres varas, porque toda esa crasicie de niebla era menester para lograr la opacidad necesaria; y como la sombra crece á proporcion de su distancia del cuerpo que la causa, combinada con la pequeñéz, y distancia de la luz respecto del cuerpo interpuesto, de aqui venia la estatura giganteá de mi sombra. Para acabar de certificarme hice algunos movimientos con el cuerpo, y observé, que los mismos correspondian en la imagen. Pero quántos, aun quando tuviesen valor para perseverar en el puesto, por no hacer estas reflexiones, quedarian en la firme persuasion de haver visto una cosa del otro mundo! Mucho menos que esto basta para producir en los mas de los hombres errores semejantes.

cado el prestigiador ; en tanto grado , que el Vidriero irritado, y furioso de vér , que quantos vidros tomaba en la mano se le estrellaban al suelo , yá como totalmente fuera de sí hizo pedazos , tirandolos contra las paredes , quantos tenia sobre una grande mesa. Quantos sabian la maula del papelillo introducido furtivamente entre los vidrios , hacian á su parecer evidencia de que los caractéres estampados en él eran Magicos, y asi en aquella tragedia havia intervenido pacto con el demonio. Sabido el caso , todo se havia hecho de concierto con el mismo Vidriero , el qual prevenido de antemano por el prestigiador , y asegurado de que con la invencion le redituaria mas de lo que valian los vidrios (como en efecto lo hizo , moviendo á escotar á todo el concurso) espontaneamente dexó caer los vidrios , y fingió todo aquel rapto de colera furiosa, sin que el papelillo , y sus caractéres tuviesen en todo otra culpa , que la de engañar la gente. Refiere este chiste el P. Gaspar Schot en su Magia Natural.

46 Si fraudes tan superficiales alucinan á los Pueblos, qué harán otras de mas profundo artificio , qual es la que voy á exponer ahora? Muchos son los que desprecian como fabulosa , por mas que quiera acreditarla mucho mayor numero de credulos simples , la especie de que hay Soldados invulnerables por Arte Magica , á quienes por esta razon dán el nombre de *Duros*. Con todo , si con uno de estos , que se dicen invulnerables , delante de un gran Pueblo se hiciese la prueba de dispararle á quema ropa , y á pecho desnudo , quatro , ó seis veces una pistola bien cargada de polvora , y balas , y se viese que estas , al llegar al pecho , se caian á sus pies , sin hacer la menor mella , pienso que aún los mas incredulos asentirian á que esto sucedia por arte de encantamiento. Pues vé aqui , que sin encantamiento alguno , y por mero artificio podrá suceder el caso. El secreto está en el modo de cargar el cañon. Tomense dos , ú tres balas de calibre inferior al hueco de la pistola , (ó sea escopeta , ó carabina) echese debaxo de ellas poca porcion de polvora , y mucho mayor sobre ellas. En el dispáro dará la pistola un gran trueno , pero las balas no harán algun efecto sensible. El ajustar los demás requisitos, para que quaje el embuste , como el que ninguno de los cir-

cunstantes perciba que se usa de arma de fuego determinada, ni la dispara persona de antemano prevenida, es facilisimo. Para esto hay inumerables arbitrios. Esta traza es indiferente, ó para simular encantamiento, ó para fingir milagro; y con qualquiera de los dos fines, podrá utilizarse mucho en ella el embustero que la usáre: con el primero, vendiendo á gran precio el fingido secreto magico á diferentes personas, que dirá consiste en un papel con tales caracteres colgado del cuello, ó en lo que él quisiere: con el segundo, autorizando como preciosisima reliquia, qualquier harapo, ó cachibache que trayga puesto al pecho. De qualquiera de los dos modos puede ocasionar gravisimos daños; pues los que le compraren el secreto, ó la reliquia, creyendose invulnerables, acaso se meterán con segura confianza en los peligros, y perecerán en ellos. La precaucion de tan gran riesgo, es el fin principal porque hago público este artificio, fuera del comun, á esta ultima parte del Discurso, cuyo asumpto es mostrar, que aun supuesta una veracidad suma de parte del que administra las noticias, pueden salir inciertas, por haver sido engañado el que las asegura como testigo. El modo de cargar la arma de modo que haga un gran trueno, y ningun daño, fue experimentado por Mr. Casini el hijo, y manifestado á la Academia Real de las Ciencias (*a*).

Es-

(*a*) El Autor de las Memorias Erudítas, citando á Francisco Rhedi, me ministra algunas noticias muy proprias para confirmarme en el concepto de que es fabula lo que se cuenta de los Soldados *Duros*, ó *Invulnerables*. Un Reloxero de Francia (dice Rhedi) aseguraba al gran Duque, que conocia muchos hombres, que con virtud de yerbas, piedras, y palabras, se hacian impenetrables á todo genero de armas. No creyendolo el gran Duque, ni otros que estaban presentes, hizo, para creditar su relacion, venir un Soldado, que se gloriaba de *Invulnerable*, el qual presentandose al gran Duque, ofrecia el pecho á las balas. *Carlos Costa*, Ayuda de Camara de su Alteza, queria hacer la prueba, disparandole al pecho una pistola; pero el gran Duque no quiso permitirlo; si solo, que la disparase á una de las partes mas carnosas de su cuerpo, donde la herida, aunque él fuese muy vulnerable, no seria mortal. Executólo asi, y rompió en el pobre una grande llaga, con que avergonzado, fue á curarse sin despedirse de nadie. Persistiendo el Reloxero en su opinion, presentó, pasado algun tiempo, otros dos Soldados, que asimismo aseguraban ser invulnerables; pero en la prue-

47 Estos son los documentos que se deben tener presentes, para reglar por ellos la Fé Humana; y que si los huvieran observado todos los Escritores, no se hallarian tantos libros llenos de portentosas fabulas. Amigo Lec-

---

prueba se conoció ser embusteros, y el engaño consistia en el modo de cargar la pistola.

2 Añade el mismo Rhedi, que Olao Borrichio, famoso profesor de la Universidad de Coppenhaguen, le escribió, que el Rey de Dinamarca, el qual era muy curioso, y aficionado á la observacion de las cosas naturales, haviendo solicitado averiguar si efectivamente havia tales hombres invulnerables, halló ser todo ilusion; porque solo admitian la prueba con ciertos efugios, y excepciones. Refiere finalmente, que *Silio Marsilio*, Comerciante del Norte, esparció voces de que daria mil escudos al que quisiese presentarse á la experiencia de la impenetrabilidad, y que haviendose presentado dos hombres, y queriendo Marsilio executar el golpe del cuchillo en el cuello, dixeron, que no havian puesto caractéres, ni versos en aquella parte. En vista de esto iba á herir en otras, que confesaban estár preparadas; pero ellos, hurtando el cuerpo al golpe, echaron á correr.

3 Lo que de estos sucesos se puede inferir es, que de los que se dicen Invulnerables, unos son engañados, y otros engañadores; y que el embuste, ó unicamente, ó por la mayor parte, consiste en el artificio de cargar las armas de fuego con el modo que explicamos en el numero señalado. El primer Soldado se que presentó al gran Duque de Florencia, en caso de no ser loco, que por demencia propriamente tal huviese dado en la aprehension de no poder ser herido, era un pobre simple, á quien otro, ó otros Soldados bribones havian embutido, que tales palabras, ó caractéres tenian esa virtud, y con la experiencia faláz de disparar uno á otro la pistola, ó fusil cargado en la forma que hemos explicado, le havian dexado en una entera persuasion de la infalibilidad del secreto, sacandole por él algun dinero. Los demás eran embusteros, y se ofrecieron á la prueba debaxo de la esperanza de componer, que la experiencia se hiciese con armas cargadas á su modo, lo que no consiguiendose, todo el mal á que verisimilmente se exponian, era á que los despreciasen como tramposos.

4 Es verdad, que el Autor de las Memorias Erudítas alega por la opinion contraria la autoridad, y experiencia del Doctor Gabriél Claudero, cuyo pasage copiaré aqui, como le copió el Autor de las Memorias Erudítas; porque el lector logre vér lo que hay por una, y otra parte, advirtiendo primero, que parece fue yerro de Imprenta dár dos veces el nombre de Doleo, al mismo que al principio havia citado con el nombre de Claudero.

5 Volviendo (dice) de los Paises Baxos á Alemania, me tocó por compañero en el camino de Arnhemio un joven, que muchas veces por juego dexaba que mis compañeros, y yo le punzasemos con espadas, y cuchillos, sin lesion alguna. Demás de esto llevaba una

Lector, si eres de los cito-credentes, contigo habla aquella sentencia Ovidiana:

Ne cito credideris, quantum cito credere lædat;
Exemplumque tibi non leve Procris erit.

APEN-

una espada tan fascinada, ó encantada, que sin sacarla de la vayna, con solo poner la mano en el pomo de la guarnicion, atemorizaba á todos sus antagonistas, de suerte, que quedaban temblando; de lo que nos dió una muestra, irritando, y provocando para reñir á doce jovenes valerosos, aunque sumamente repugnantes, por no haver causa para ello.

6 Dice el mismo Claudero, que el artificio diabolico, con que se logra la impenetrabilidad á las armas, es muy notorio al Vulgo, y en Alemania se llama *Das Festemachen*. Pero añade, que los que usan de él, muchas veces se hallan burlados; yá porque la preparacion de que se valen, aunque impide la penetracion de las armas, no los defiende de las contusiones violentas; de modo, que no los matará la bala que dispara la escopeta; pero sí la misma escopeta, dando con la culata un fuerte golpe, que les quebrantará los huesos; yá porque de los mismos que practícan este arte diabolico, unos á otros burlan el defensivo, ablandandoles el cuerpo, lo que llaman *Cinen auflosen*, ministrandoles el Diablo auxilio eficáz para ello. Esto se reduce á que unos están mas adelantados que otros en esta ciencia infernal.

7 El destino de mi pluma no permite referir semejantes historias desnudas de toda Crisis; y la que puedo hacer de la relacion de Claudero, no es muy favorable á este Autor; porque le preguntaré lo primero, cómo aquel compañero suyo de viage no se hacia dueño del mundo, lo que le sería sumamente facil, pues aterrando á todos con la accion de poner la mano en la espada, se apoderaria sin dificultad de sus personas, y haciendas. Nadie dirá, que dexaba de hacerlo por temor de Dios, un hombre tan desalmado, que tenia pacto habitual con el Demonio. Yá veo, que la solucion ordinaria á semejantes objeciones es decir, que á la benigna Providencia de Dios toca no permitir que el pacto con el Demonio sirva á hombre alguno para hacer tanto daño. Sea norabuena, que no quiero detenerme ahora en impugnar esta respuesta.

8 Pero pregunto lo segundo: en Alemania no prohiben las leyes, debaxo de gravisimas penas, el horrendo crimen de pacto con el Demonio? No hay duda. Pues cómo aquel joven por juguete manifestaba ese delito suyo á tanta gente, poniendose á tan manifiesto riesgo de ser denunciado, y castigado?

9 Pregunto lo tercero: cómo el mismo Claudero no le delató, pues estaba gravemente obligado á ello?

10 Pregunto lo quarto: Si el pacto que hace á esos hombres impenetrables á las armas, no los indemniza de que un golpe fuerte los quebrante los huesos; cómo pueden, sin grandisimo riesgo, ofrecer el pecho á las balas? Pues aunque estas no penetren dentro

APENDICE

Al numero diez de este Discurso.

48 EN el numero citado hemos tratado como fabula lo que se cuenta de que hay hombres sin cabeza, y otros que no tienen mas que un ojo en la frente. Y porque hay muchos, que fundados en la autoridad de San Agustin, tienen por verdadera aquella fabula, nos ha parecido preciso desengañarlos, introduciendo en el mismo desengaño otro nuevo precepto, que puede agregarse á los demás de este Discurso, para reglar la Fé Humana.

49 El lugar que citan de San Agustin, y se halla en el Sermon 37. *Ad Fratres in Eremo*, no puede ser mas formal,

---

tro del cuerpo, podrán muy bien, en fuerza de su violento impulso, romperles las costillas.

11 Finalmente pregunto: Si ese artificio diabolico es tan notorio al Vulgo en Alemania, cómo los Soldados de esa Nacion no salen victoriosos de todas sus batallas? Si lo que Claudero afirma fuese verdad, con dos Regimientos Alemanes podria desbaratar el Emperador todas las Huestes Othomanas.

12 En el tomo 23 de las Cartas Edificantes se refiere un suceso, que confirma, como los propuestos arriba de Rhedi, ser ilusion lo que se dice de los Soldados *Duros*, ó *Invulnerables*. El año de 19, á 20 de este siglo, un Rey Mahometano, llamado Belasi, dueño de la Isla de Butig, una de las Philipinas, puso con sus gentes sitio á nuestra Fortaleza de Samboangan, sita en la de Mindanao. Persuadieronle no sé qué hechiceros, que con sus encantos le havian hecho invulnerable: en cuya confianza el credulo Rey se arrojó el primero á escalar la muralla. Tardó poco, aunque yá inutil para él, el desengaño; porque desparandole de la muralla una grande piedra, le precipitaron mal herido al foso, de donde los suyos le sacaron todo bañado en sangre, y murió en breve.

13 Valga la verdad: Yo creo firmemente que hay hechicerías en el mundo; pero tambien creo firmemente, que no hay tantas como se dice. Acaso ni aun la centesima parte. A este asumpto tiene mas natural aplicacion el concepto de la benigna Providencia de Dios. Aunque haya en el mundo inumerables hombres depravados, dispuestos á solicitar el auxilio del comun enemigo para sus perversos fines, y este este prompto á grangear por este medio la perdicion de sus almas, no es creible que Dios se lo consienta, sino una, ú otra rarisima vez, que esta permision conduzca á altos fines de su Providencia.

mal, expreso, y decisivo. Dice el Santo, que haviendo ido, despues que era Obispo, á predicar el Evangelio en la Etiopia, vió en aquella Region muchos hombres, y mugeres, que no tenian cabeza: *Vidimus ibi multos homines, ac mulieres capita non habentes, sed oculos grosos fixos in pectore; cætera membra æqualia nobis habentes.* Poco mas abaxo añade, que en la baxa Etiopia vió hombres que no tenian mas que un ojo, y este colocado en la frente: *Vidimus, & in inferioribus partibus Æthiopiæ homines unum oculum tantum in fronte habentes.*

50 Por arduo, y dificil, que sea creer, que hay tales monstruos en el mundo, quién negará que la autoridad de un San Agustin es de un peso tan portentoso, que presentandose él como testigo de vista, es acreedor al asenso? Permitamos, (dirán los que creen la existencia de Acefalos, y Arimaspos) que es inverisimil el que existan tales gentes; pero mucho mas inverisimil es, que mintiese San Agustin. Yo lo concedo; pero falta justificar, que lo dixese San Agustin. Pues no se lee en sus Obras? Distingo: Escrito por el Santo, niego; intruso por un embustero, concedo.

51 Este es el sentir de doctisimos Criticos, los quales afirman, que todos, ó casi todos los Sermones, que con el titulo de *Ad Fratres in Eremo*, andan entre las Obras de San Agustin, no son parto del Santo, sino de algun perverso impostor, por hallarse en muchos de ellos, sobre la baxeza del estilo, varias inepcias, errores, y fabulas. Asi los condenan, como obra supositicia, el Cardenal Baronio al año de Christo 382. Y al de 385, el Cardenal Belarmino *de Script. Ecclesiast.* Christiano Lupo, famoso Agustiniano, *lib. de Orig. Eremitarum Sancti Augustini*: Bernardo Vindingo, Theologo Agustiniano tambien, *in Critico Augustiniano*: Natal Alexandro tom. 5, *Hist. Eclesiast.* y en fin nuestros Monges de la Congregacion de San Mauro en la novisima Edicion de las Obras de San Agustin.

52 Hablando determinadamente del pasage, que se nos opone, se convence su falsedad, porque nunca el Santo fue á predicar á la Etiopia. A haver hecho este viage, no le callára Posidio, discipulo suyo, que escribió su Vida. Sospecho que el impostor, que fabricó aquel Sermon, y los de-

demás *ad Fratres in Eremo*, se movió á fingir la fabula de Arimaspos, y Acefalos, porque en el lib. 16 *de Civit. Dei*, cap. 8, vió que San Agustin dice, que aquellas, y otras figuras monstruosas se hallaban dibujadas en la Plaza Maritima de Carthago. Noto, que dicho impostor, sea el que se fuese, era ignorantisimo en la Historia, pues en el Sermon 48 hace decir á San Agustin, que vió el cadaver de Julio Cesar en Roma, con la distincion de todos sus miembros; siendo constante, que el cuerpo de aquel Principe fue poco despues de su muerte reducido á cenizas, conforme al Rito funeral mas comun de los Romanos.

53 De lo dicho en este Apendice se debe colegir, para añadir esta nueva regla á las de arriba, que aunque el dicho de qualquiera Santo Padre, en lo que afirmáre como testigo de vista, prepondera á todas las apariencias de inverisimilitud, que puede haver en el asumpto; no por eso quanto se halla escrito entre sus Obras, vestido de esa circunstancia de que lo vió el Santo, constituye certeza de Fé Humana, pues puede haver sido introducido en ellas por algun embustero. Es, pues, menester, siempre que el asumpto parezca inverisimil, examinar el juicio de los Criticos mas habiles, sobre si aquella parte del escrito es del Santo Padre, ú de algun impostor.

PHYSIONOMIA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 HE visto, que algunos discretos, al notar la escaséz de voces, que padecen aun los Idiomas mas abundantes, se quejan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca ví quejarse alguno de que faltan cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede asi; y esta segunda fal-

falta nos debe ser mas sensible que la primera. Los nombres de todas las Artes Divinatorias, y aun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los Diccionarios por falta de objetos. Qué significa esta voz *Astrología*? Un arte de pronosticar, ó conocer los sucesos futuros por la inspeccion de los Astros. Gran cosa sería tal arte, si la huviese; pero la lastima es, que solo existe en la fantasia de hombres ilusos. Qué significa esta voz *Chrysopëia*? Un arte de trasmutar los demás metales en oro. Gran cosa sin duda! Pero dónde está esa señora? Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues no salió hasta ahora de los espacios imaginarios. Yá vé el Lector adonde camino.

2 Esta voz *Physionomía* significa un arte, que enseña á conocer por los lineamentos externos, y color del cuerpo, las disposiciones internas, que sirven á las operaciones del alma. Decimos en la difinicion *del cuerpo*; no precisamente del rostro, porque la inspeccion sola del rostro toca á una parte de la Physionomía, que se llama *Metoposcopia*. Asi la *Physionomía* examina todo el cuerpo; la *Metoposcopia* solo la cara. Facultad preciosa, si la hay: pues le es importantisimo al hombre para todos los usos de la vida civil, conocer el interior de los demás hombres. Pero el mal es, que la cosa falta, y el nombre sobra.

3 Pareceme á mí, que los que de la consideracion de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fian á los ojos un oficio, que toca principalmente á los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para registrar los cuerpos; los oídos para examinar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que mas importa no es verle, sino oírle. Verdad es, que tambien este medio es falible, porque no siempre corresponden las palabras á los conceptos; mas una atenta observacion, por la mayor parte descubrirá el dolo, siendo el trato algo freqüente. Y al fin padecerán muchas veces ilusion los oídos; mas nunca, siguiendo las Reglas Physionomicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

§. II.

§. II.

4 EL principal fundamento (omitiendo por ahora otro, que tiene lugar mas cómodo en el Discurso siguiente) de los que defienden la Physionomía como arte verdaderamente conjetural, es la observada proporcion del cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A distintas especies de almas corresponden organizaciones especificamente diversas. Cada especie de animales tiene su particular conformacion, no solo en los organos internos, mas tambien en los miembros exteriores; de modo, que la figura es imagen de la substancia, y sello de la naturaleza.

5 De la especie pasan los Physionomistas al individuo, pretendiendo, que como la diversidad especifica, y esencial (digamoslo asi) de figura, arguye diversa substancia, y diversas propriedades en la forma; la accidental, que hay dentro de cada especie, no solo en la figura, mas tambien en textura, y color, debe inferir distintas inclinaciones, pasiones, afectos, y mas, ó menos robustas facultades en cada individuo, salvando la uniformidad esencial de la especie.

6 Supuesto este fundamento del arte, establecen sus reglas generales; esto es, señalan los principios de donde se deben derivar las particulares. Estos principios son cinco. El primero, la analogia en la figura con alguna especie de animales. El segundo, la semejanza con otros hombres, cuyas qualidades se suponen exploradas. El tercero, aquella disposicion exterior, que inducen algunas pasiones. El quarto, la representacion del temperamento. El quinto, la representacion de otro sexo. Por el primer principio se dirá, que es animoso aquel hombre, cuya figura symbolizare algo con la del Leon. Por el segundo se dirá, que es tímido aquel que en el aspecto se parece á otros hombres, que se sabe son tímidos. Por el tercero, que es mal acondicionado el cegijunto, porque el que está enfadado suele juntar las cejas, arrugando el espacio intermedio. Por el quarto, que es melancolico el de téz morena, y arrugada, porque el humor atrabilario se supone negro, y seco. Por el quinto se dice, que los muy blancos son débiles, y tímidos, porque este color es proprio de las mugeres. Basta para explicacion de cada regla un exemplo.

Aris-

7 Aristoteles, que trató de intento esta materia, propone estos cinco principios, aunque con tanta confusion, que es casi menester un nuevo Arte Physionomico, para explorar por la superficie de la letra la mente del Autor. Esto puede atribuirse á la impericia del interprete, que traduxo el libro de Physionomía de Griego en Latin. Pero la falta de metodo, que reyna en toda la obra, hace sospechar, que sea parto supuesto á Aristoteles, siendo cierto, que en el orden, y distribucion methodica excedió este Filosofo á todos los demás de la antigüedad.

8 Mas sea, ó no de Aristoteles el libro de Physionomía, que anda entre sus Obras, decimos, que los principios señalados son vanos, antojadizos, y desnudos de razon.

§. III.

9 EMpezando por el primero, quien no vé, que por mas que se parezca un hombre al leon en la figura, mucho mas se parecerá á otro hombre, que es tímido? Cómo, pues, puede preponderar para creerle animoso la semejanza imperfectisima, que tiene, con un animal robusto, y atrevido, sobre otra mucho mas perfecta, con un animal cobarde? Mas: Es sin duda, que muchos brutos muy estupidos son mucho mas semejantes al hombre en la figura, que el Elefante: no obstante lo qual, éste se parece mucho mas que aquellos al hombre en la facultad perceptiva del alma. Qué dirémos del gobierno economico de las hormigas? De la sagáz conducta de las abejas? Estas dos especies de animalillos distan infinito de la figura, textura, y color del hombre: sin embargo de lo qual imitan la industria, y gobierno civil del hombre con suma preferencia á otros brutos, cuya traza corporal se acerca mucho mas á la nuestra.

10 Juan Bautista Porta, que escribió un grueso libro de Physionomía, trabajó con tan prolixo cuidado en la aplicacion de esta primera regla del Arte, que hizo estampar en su obra las figuras de varios hombres, careadas con otras de algunas especies de brutos; pero tan infelizmente, que este caréo mas sirve al desengaño, que á la persuasion. Porque (pongo por exemplo) parecen alli la figura de Platon, y la del Emperador Galba, sacadas de antiguos marmoles, co-

te-

tejadas, y con alguna, aunque diminutisima semejanza, la primera á la de un perro de caza, y la segunda á la del aguila. Qué semejanza tuvieron en las qualidades del ánimo, ni Platon con un perro, ni Galba con el aguila? Antes bien quadraria mucho mejor la semejanza del aguila á Platon, por los generosos, y elevados vuelos de su ingenio.

§. IV.

11 EL segundo principio, si solo pide la imitacion de un hombre á otro en una, dos, ó tres señales, inferirá qualidades opuestas en un mismo individuo: porque (pongo por exemplo) carne blanda, cutis delicado, y estatura mediana se dán por señales de ingenio, por haverse observado estas tres cosas en algunos hombres ingeniosos; pero del mismo modo serán señales de estupidéz, porque se encuentran las mismas en inumerables estupidos. Pero si pide el complexo de mucho mayor numero de señales, digo, que será rarisima la concurrencia de todas ellas en un individuo, y por consiguiente moralmente imposible la observacion. Explicaréme: El Padre Honorato Niquet, que goza la opinion de haver escrito de Physionomía con mas juicio, y exactitud, que todos los que le precedieron, pone catorce señales de buen ingenio, que son: Carne blanda, cutis delgado, mediana estatura, ojos azules, ó roxos, color blanco, cabellos medianamente duros, manos largas, dedos largos, aspecto dulce, ó amoroso, cejas juntas, poca risa, frente abierta, sienes algo concavas, la cabeza que tenga figura de mazo. Yo he visto, y tratado muchos hombres ingeniosos; pero en ninguno he encontrado este complexo de señas. Cómo podrá, pues, la observacion experimental asegurarnos de que hay alguna verdad en esta materia?

§. V.

12 EL tercer principio no tiene mas fundamento, que una mal considerada analogía. Segun la regla, que él prescribe, se deducirá, que el que es encendido de rostro, es verecundo, porque la vergüenza enciende el rostro trayendo á él la sangre. Pero no se vé, que nacen de distintisimo principio uno, y otro incendio? El actual, que

excita la vergüenza, viene del movimiento, que dá á la sangre esta pasion. El habitual, y estable proviene, á lo que yo juzgo, de que las venas capilares, que discurren por el ambito del semblante, son mas anchas, y por consiguiente reciben mayor copia de sangre. Acaso tambien, porque por ser mas delgadas, y transparentes sus tunicas, juntamente con el cutis, se hace mas visible aquel roxo licor, y se representa el rostro bañado del color sanguineo.

§. VI.

13 EL quarto principio supone dos cosas: la una cierta, pero la otra falsa. La cierta es, que asi las inclinaciones, y pasiones naturales, como la mayor, ó menor aptitud de potencias internas, y externas dependen *en gran parte* del temperamento. He dicho *en gran parte*, por no quitar la que se debe conceder á la organizacion, entendida ésta como la hemos explicado en otra parte (Tom. 1, Disc. XVI, num. 82, y 83): lo que supone falso aquel principio, es, que el temperamento individual pueda conocerse por los lineamentos, color, ó textura del rostro.

14 Que el temperamento consista en la mixtion de las quatro primeras qualidades, como juzgan los Galenicos, que en la combinacion de mil millares de cosas, por la mayor parte incognitas á nosotros, como yo pienso, lo que no tiene duda es, que no hay medio alguno para conocer el temperamento individual de cada hombre con aquella determinacion, que se requiere para juzgar de su indole, capacidad, afectos, &c. Qué harémos con saber (si aun siquiera eso se puede conocer por el rostro), que este es pituitoso, aquel melancolico, el otro colerico, sanguineo, &c. Quién no observa cada dia dentro de qualquiera de las nueve clases de temperamentos, que establecen los Galenicos, hombres de diversisima indole, y capacidad? Hay sanguineos (pongo por exemplo) de excelente ingenio, y sanguineos muy estupidos; sanguineos de bella indole, y sanguineos de perversas inclinaciones; sanguineos mansos, y sanguineos fieros; sanguineos animosos como leones, y sanguineos tímidos como ciervos.

15 Aun en lo respectivo precisamente á la medicina es impenetrable el temperamento. Qué Galenico presumirá ten-

tender mas de temperamentos, que el mismo Galeno? Pues Galeno confesó su ignorancia en esta parte, y llegó á decir, que se tendria por otro Apolo, ó Esculapio (lo mismo en su intencion que tenerse por Deidad), si conociese el temperamento de cada individuo.

§. VII.

16 LA falsedad del quinto principio se descubre diariamente por la experiencia, pues á cada paso se vén hombres muy blancos, y muy animosos, y valientes. Los habitadores de las Regiones Septentrionales, que son mucho mas blancos que nosotros, son tambien mas fuertes, y mas audaces.

§. VIII.

17 DEscubierta la vanidad de las reglas generales de la Physionomía, ocioso es impugnar las particulares; pues estas se infieren de aquellas, y nunca puede de antecedente falso salir consiguiente verdadero.

§. IX.

18 ALegan los Physionomicos á favor de su profesion algunos experimentos decantados en las Historias. Los mas famosos son los siguientes: Un tal Zopyro, que se jactaba de penetrar por la inspeccion del semblante todas las qualidades de los sugetos, viendo á Socrates, á quien nunca havia tratado, pronunció, que era estupido, y lascivo. Fue reído de todos los circunstantes, que conocian la sabiduría, y continencia de Socrates. Pero el mismo Socrates defendió á Zopyro, asegurando, que éste realmente havia comprendido los vicios, que tenia por naturaleza; pero que él havia corregido la naturaleza con la razon, y el estudio. Refierelo Ciceron.

19 En el Theatro de la Vida Humana, citando á Aristoteles, se lee, que otro Metoposcopo, llamado Philemon, dixo casi lo mismo de Hippocrates, haviendo visto una pintura suya; y que haviendose indignado contra él los discipulos de Hippocrates, este absolvió tambien á Philemon, del mismo modo que Socrates á Zopyro.

20 Plinio, ponderando la excelencia de Apeles en la

pintura, cuenta, que sacaba las imagenes de los rostros tan al vivo, que un profesor de la Metoposcopia por ellas inferia los años, que havian vivido, ó havian de vivir los sugetos representados en ellas.

21 Estando el Sultan Bayazeto resuelto á quitar la vida á Juan, Duque de Borgoña, llamado *el Intrepido*, á quien havia hecho prisionero en la Batalla de Nicopolis, se dice, que un Physionomista Turco le hizo retroceder de aquella resolucion; porque haviendo hecho atenta inspeccion de su rostro, y cuerpo, le aseguró al Sultan, que aquel prisionero havia de causar inmensa efusion de sangre, y crueliſimas guerras entre los Christianos. Cuentalo Ponto Heutero en su Historia de Borgoña. Lo que no tiene duda es, que aquel reboltoso Duque fue Autor, y conservador de unas pertinaces guerras civiles, que bañaron de sangre toda la Francia.

22 Escribe Paulo Jovio, que Antonio Tiberto, natural de Cesena, célebre Physionomista, pronosticó á Guidón Balneo, muy favorecido de Pandulfo Malatesta, Tyrano de Arimino, que un intimo amigo suyo le havia de quitar la vida; y al mismo Pandulfo, que havia de ser arrojado de su Patria, y morir en suma miseria. Uno, y otro sucedió. Guidón murió á manos del Tyrano, y éste murió desterrado, pobrisimo, y abandonado de todo el mundo.

23 Algunos que quieren, que tambien haya Santos abogados de la Physionomía, añaden el exemplo de San Gregorio Nazianceno; el qual, viendo en Athenas á Juliano Apostata, y considerando su rostro, y cuerpo, exclamó: *O quanto mal se cria en este Joven al Imperio Romano*! Y el de San Carlos Borromeo, que no admitia á su servicio sino gente de buena cara, y cuerpo, diciendo, que en cuerpos hermosos habitaban tambien hermosas almas.

§. X.

24 TOdas estas Historias no hacen fuerza alguna. A la primera digo, que aun suponiendo gratuitamente su verdad, no favorece al Arte Physionomico; pues Zopyro, diciendo, que Socrates era estupido, evidentemente erró el fallo. Socrates, prescindiendo de la sabiduría, que pudo ad-

adquirir con el estudio, naturalmente era agudisimo, y de sublime ingenio; con que el Physionomista en esta parte desbarró torpemente; y la confesion del Filosofo solo pudo caer, siendo verdadera, sobre la propension á la incontinencia, la qual á la verdad suele figurarse mayor á los que con mas cuidado la reprimen, porque el miedo del enemigo engrandece sus fuerzas en la idéa. Asi, aunque Socrates no tuviese mas que una inclinacion ordinaria á la lascivia, la juzgaria excesiva; y Zopyro la inferiria, no del rostro, sino del concepto comun de que pocos hombres hay, que no reconozcan en sí este enemigo domestico.

35 He procurado buscar en Aristoteles la especie del Metoposcopo Philemon, y no la hallé. Acaso es esta una de las muchas citas falsas, que hay en los vastos libros del Theatro de la Vida Humana. Doy que sea verdadera. El acierto de Philemon se deberá al acaso. Facilmente se acreditará de Physionomista con el vulgo qualquiera, que se jacte de adivinar las inclinaciones viciosas de los hombres por el rostro; porque, como poquisimos gozan un temperamento tan felíz, y tan proporcionado á la virtud, que no sientan los estimulos de algunas pasiones, en poquisimos se errará el fingido escrutinio.

26 La noticia de Plinio tiene malisimo fiador en Apion. Este célebre Gramatico fue igualmente célebre embustero, como mostró bien en el Tratado, que escribió contra los Judios, todo lleno de mentiras, y calumnias. Y qué fé se debe dár á un hombre, el qual publicaba, que con la yerba magica Osirites havia evocado el alma de Homero del Infierno, para preguntarle de qué Patria era? Plinio, que refiere como tal esta mentira de Apion, y hace de ella la irrision debida, pudo executar lo mismo con la adivinacion de los años de vida, por la inspeccion de las pinturas de Apeles.

27 Ponto Heutero refiere lo del Physionomista Turco, sin afirmarlo, pues solo dice, que algunos lo escribieron: *Sunt qui scripsere.* Y aunque lo afirmase, qué fé mereceria una noticia tan extravagante, que para su comprobacion aun serían pocos cien testigos de vista? Doy, que por el semblante pueda conocerse, que un hombre es feróz, osado, in-

quieto, ambicioso, como lo era el Duque Juan. Esto no bastaba para pronosticar los grandes males, que havia de causar á una parte de la Christiandad. Estos se ocasionaron de la muerte del Duque de Orleans, executada por el Duque de Borgoña; y el motivo de ella fue zelo por el público, ó verdadero, ó aparente, contra la mala administracion del Reyno, cuyo gobierno tenia en sus manos el Duque de Orleans, como se lee en algunos Autores; ó venganza de una injuria personal gravisima, como refieren otros. Pudo, por ventura, el Physionomista Turco leer en el semblante del Duque Juan, ni que el Duque de Orleans havia de gobernar tyranicamente el Reyno de Francia, ni que havia de manchar, ú de palabra, ú de obra, ó con la solicitacion, ó con el efecto, ó con la jactancia de haver conseguido lo que no consiguió (que toda esta variedad hay en la narracion) el honor del thalamo del Duque de Borgoña?

28 Esta misma reflexion sobra para desvanecer la relacion de Paulo Jovio. Qué insensatéz! Creer, que el infeliz Guidón descubria en sus facciones la traycion, que havia de cometer con él un amigo suyo. No es demasiadamente harto para la Physionomía, el permitirle, que el hombre trayga estampadas en el rostro sus proprias maldades; sino que ha de estender la pretension á la ridicula quimera de que tambien se lean en él las maldades agenas? Yá en otra parte hemos insinuado la poca fé, que merece Paulo Jovio, tratando de las maravillosas predicciones, que este Autor atribuye á Bartholomé Cocles por medio de la Chiromancia.

29 Lo de que el Nazianceno conociese el perverso animo de Juliano por la precisa inspeccion de los lineamentos del cuerpo, es falso. La verdad es, que le trató muy despacio en Athenas, donde concurrieron los dos á estudiar, y el trato se le dió á conocer en palabras, acciones, y movimientos, que es todo lo que se puede colegir de lo que el mismo Santo Doctor dice sobre este punto en la Oracion segunda contra Juliano.

30 El exemplo de San Carlos Borromeo nada favorece á los Physionomistas; pues estos no pretenden, que un cuerpo bien dispuesto, y un rostro hermoso, sean indices del complexo de virtudes intelectuales, y morales, en que consis-

siste la hermosura del alma; antes para muchas de aquellas proponen tales señales, que no dexará de ser muy feo el hombre en quien concurran. Pongo por exemplo; segun Aristoteles, naríz redonda, y obtusa, ojos pequeños, y concavos, son señales de magnanimidad; cabellos levantados arriba, de mansedumbre; ojos lacrimosos, de misericordia. Segun el Padre Niqueto, cuerpo pequeño, ojos pequeños, y color macilento, son señales de ingenio; cuello encorvado, de buena cogitativa; color esqualido, de animo fuerte; grandes orejas, de buena memoria. A esta cuenta será ingenioso, magnanimo, misericordioso, manso, fuerte, de buena memoria, y cogitativa, el que fuere corcovado, legañoso, macilento, esqualido, tuviere grandes orejas, los cabellos revueltos arriba, ojos pequeños, y concavos, la naríz redonda, y obtusa. Cierto, que un hombre tal será extremamente hermoso.

31 Puede ser que aquel grande Arzobispo amase la compañia de gente hermosa, por tener siempre delante de los ojos en la belleza de las criaturas un excitativo, para elevar la mente á la hermosura del Criador. Mas si el motivo era el que se señala en el argumento, persuadome á que el Santo no atendería tanto aquella parte de la hermosura, que consiste en la justa medida, y proporcion de facciones, y miembros, sino la otra que resulta al rostro de las buenas disposiciones del alma, y que como efecto de la hermosura del espiritu la representa. Lo que explicarémos adelante (*a*).

(*a*) Algunos grandes hombres han sido de sentir, que la hermosura del cuerpo es fiadora de la hermosura del animo; como al contrario, un cuerpo disforme infiere una alma mal acondicionada. Asi San Ambrosio: *Species corporis simulachrum est mentis, figuraque probitatis*: San Agustin: *Incompositio corporis inæqualitatem indicat mentis.* Mas á la verdad, la expresion *incompositio corporis*, mas significa desorden, y falta de gravedad, ó de modestia en los movimientos, que fealdad. El Abad Panormitano: *Raroenter in corpore deformi nobilis, formosusque animus residet.* El Medico Rasis: *Cujus facies deformis, vix potest habere bonos mores.* Del mismo dictamen son Tiraquelo, y otros Jurisconsultos, entre los quales el celebre Jacobo Menochio llegó al extremo de pronunciar ser imposible, que hombre totalmente feo sea bueno: *Fieri non potest, ut qui omnino difformis est, bonus sit.*

2 Lo que suelen decir los vulgares de los que padecen alguna particular deformidad, que están señalados de la Naturaleza, ó de la mano de Dios, para que los demás hombres se precaucionen de ellos

§. XI.

32 AUnque lo que hemos dicho hasta aqui nos persuade bastantemente que es vano, y sin fundamento quanto está escrito de Physionomía, no tenemos nuestras razones por tan concluyentes, que no pueda apelarse de ellas á

---

ellos, no es maxima tan privativa del Vulgo, que no la hayan proferido sugetos nada vulgares. Dicen que Aristoteles freqüentemente repetia, que se debia huír de los que la Naturaleza havia señalado: *Cavendos quos natura notavit.* Geronymo Adamo Bauczeno exprimió lo mismo en estos versos:

Sunt sua signa probis: nam consentire videntur
Et mens, & corpus: sunt quæque signa malis.
Illos diligito; sed quos natura notavit
Hos fuge: gens fœnum cornibus illa gerit.

Y de la Anthologia Griega se traduxo el siguiente Epigramma:

Clauda tibi mens est, ut pes: natura notasque
exterior certas interioris habet.

Vulgarisimo es el de Marcial:

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus,
Rem magnam præstas, Zoile, si bonus es.

3 Pero havrá algo de verdad en esto? Respondo, que sí. Mas es menester proceder con distincion. Si se habla de aquella parcial hermosura, ó fealdad, que proviene de la buena, ó mala temperatura del animo, en la forma que explicamos en el Discurso sobre el *Nuevo Arte Physiognomico*, la hermosura, ó fealdad del cuerpo, como efecto suyo, infiere la hermosura, ó fealdad del alma. Asi un rostro sereno, gesto amable, ojos apacibles, arguyen un genio dulce, y tranquilo, sin que esta señal se contrareste poco, ni mucho por la fealdad de las facciones; y realmente esta especie de hermosura es la que mas atrahe, y prenda. Por ella, segun dice Plutarco, fue Agesilao, Rey de Esparta, aunque de cuerpo pequeño, y nada bien figurado, mas amable que los mas hermosos, no solo en la juventud, mas aun en la vejéz. *Dicitur pusillus fuisse, & specie aspernanda. Cæterum hilaritas ejus, & alacritas omnibus horis, urbanitasque, aliena ab omni, vel vocis, vel vultûs morositate, & acerbitate, amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.* Al contrario, un gesto aspero, un modo de mirar torvo, unos movimientos desabridos, aunque por otra parte las facciones sean muy regulares, constituyen una especie de fealdad, que no pronostica favorablemente en orden al interior. Pero es menester irse con mucho tiento en la ilacion; porque hay quienes á la primera inspeccion representan muy diferentemente de lo que significan, tratandolos algo.

4 Si se habla de la hermosura, y fealdad, que consisten en la proporcion, ó desproporcion de las facciones, color del rostro, &c. digo, que esta no tiene conexion alguna natural con las calidades del animo. Es mas claro que la luz del medio dia, asi por

á la observacion experimental. Y como yo no la he hecho, ni puedo hacer por mí mismo, pues mis ocupaciones no me permiten gastar el tiempo en eso, me ha parecido poner aquí dividida en distintas Tablas toda la doctrina Physionomica del Jesuita Honorato Niqueto, que, como arriba dixe, tiene la

por razon, como por experiencia, que nariz torcida, ó recta, orejas grandes, ó pequeñas, labios rubicundos, ó pálidos, y asi todo lo demás, nada infieren en orden á aquel temperamento, ó disposicion interna, de que penden las buenas, y malas inclinaciones.

5 Pero por accidente puede influir algo, y en efecto influye en algunos, la deformidad del cuerpo en la del animo. Hay algunos hombres, que son malos, porque son disformes, siendo en ellos la deformidad causa remota ocasional de la malicia. Es importantisima la advertencia, que voy á hacer sobre el asumpto. Los que tienen alguna especial deformidad, si no son dotados de una, y otra ventajosa prenda, que los haga espectables, son objeto de la irrision de los demás hombres. Esta experiencia los introduce un genero de desafecto, y ojeriza ácia ellos, porque es naturalisimo, que un hombre no mire con buenos ojos á quien le insulta, y escarnece sobre sus faltas: con que al fin muchos de estos, que sueltan la rienda á aquella pasion de desafecto, se hacen dolosos, y malevolos ácia los demás hombres, de que resulta cometer con ellos varias acciones injustas, y ruines. Tal vez no solo á los que los mofan, á todos extienden su mal animo, por hacer concepto de que todos los miran con desprecio.

6 Esta consideracion debe retrahernos de hacer irrision de nadie con el motivo de su fealdad. La justicia, y la caridad nos lo prohiben; y sobre pecar contra estas dos virtudes en aquella irrision, nos hacemos tambien cómplices de la mala disposicion de animo que ocasionamos en el sugeto: él tiene justo motivo para quejarse de nosotros; y asi á nuestra insolencia debemos imputar qualquiera despique, que intente su enojo. Escribieron algunos (aunque Plinio lo impugna) que haviendo hecho Bubalo, y Antherno, famosos Escultores, una efigie del Poeta Hipponax, que era feisimo, por hacer burla de él, y porque todos la hiciesen, el Poeta se vengó, componiendo contra ellos una sátyra tan sangrienta, que despechados se ahorcaron. No fue tan culpable el Poeta en valerse de su Arte para la venganza, como los Estatuarios en usar de la suya para la injuria. Merecieron estos el despique, porque aquel no havia merecido la ofensa.

7 Cerca de nuestros tiempos tenemos un notable exemplar de las violentas iras, que excita en los sugetos feos la irrision de su fealdad. Uno de los mas ardientes, y eficaces motores de la famosa conspiracion contra el Cardenal de Richelieu, en que intervinieron el Duque de Bullon, Henrique, Marqués de Cinqmars, gran Caballero de Luis XIII, y Francisco Augusto Tuano, Consejero de Estado, fue un Caballero Francés, llamado Fontralles, hombre de gran sagacidad, y osadía. Este, no solo produxo la ul-

la reputacion de haver escrito en esta materia con mas acierto que otros, por si algunos Lectores, que están ociosos, quisieren aplicar algunos ratos á la diversion honesta de examinar con su observacion, si efectivamente hay alguna correspondencia de los pretendidos signos á los significados.

Ta-

---

ultima disposicion á la empresa, agitando el espiritu fogoso de Cinqmars; mas se cargó de la parte mas dificil, y arriesgada de ella, que fue venir á la Corte de Madrid, á negociar con el Conde-Duque de Olivares, Primer Ministro á la sazon de esta Monarquía, asistencia de Tropas Españolas para el empeño; como en efecto concluyó con aquel Ministro el Tratado, que deseaba, y lo llevó firmado á Francia; bien que, siendo á tiempo descubierto el proyecto por el Cardenal, todo se desvaneció; y el Tuano, y Cinqmars perdieron las vidas en el cadahalso, salvandose con la fuga el astuto Fontralles. Pero qué movió á este hombre á fomentar la conspiracion, y tomar á su cuenta los pasos mas arriesgados de ella? Aqui entra lo que hace á nuestro proposito. Era Fontralles, sobre corcobado, de muy feas facciones. Complaciase el Cardenal muy de ordinario en burlarse de él, diciendole varias chanzonetas sobre este asumpto. Este fue todo el motivo, que huvo de parte de Fontralles, para arriesgar vida, y honra, solicitando la venganza.

8 Los feos, que son agudos, y promptos en decir, tienen en este talento un gran socorro para desquitarse de los que los zahieren sobre su mala figura. Un donaire picante los venga bastantemente, para quedar sin mucho sentimiento de la burla. Haviendo ido Gellias, Agrigentino, hombre muy feo, pero de excelentes dotes de animo, con el asumpto de cierta negociacion de parte de su Ciudad á la de Centoripo, congregados los de este Pueblo para recibirle, al vér su torpe aspecto se soltaron todos en descompuestas carcaxadas. Mas él, muy sobre sí: Centoripinos, les dixo, no teneis que estrañar mi fealdad, porque es costumbre en Agrigento, quando se hace legacía á alguna grande, y noble Ciudad, elegir para ella algun Varon de gallarda presencia; mas quando se trata de despachar Legado á un Pueblo ruin, y despreciable, se echa mano de uno de los Ciudadanos mas feos. Hermoso despique. Es verdad que este recurso no sirve, ó sería muy arriesgado, quando el insultado es subdito del que insulta, ó de clase muy inferior á la de este.

9 Verdaderamente juzgo inhumanidad, y barbarie hacer de la fealdad asumpto para el oprobrio; porque es hacer padecer al hombre por lo que en él es inculpable. Y aun, si se nota, que se le hiere, no por lo que él hizo, sino por lo que Dios hizo en él, se hallará, que en alguna manera se toma por blanco de la irrision la Deidad.

10 Por lo que hemos dicho de la conexion, ó inconexion de la deformidad del cuerpo con la del alma, se puede hacer Crisis de la estimacion, que tiene entre los Jurisconsultos esta seña, quando se trata de averiguar el autor de algun delito.

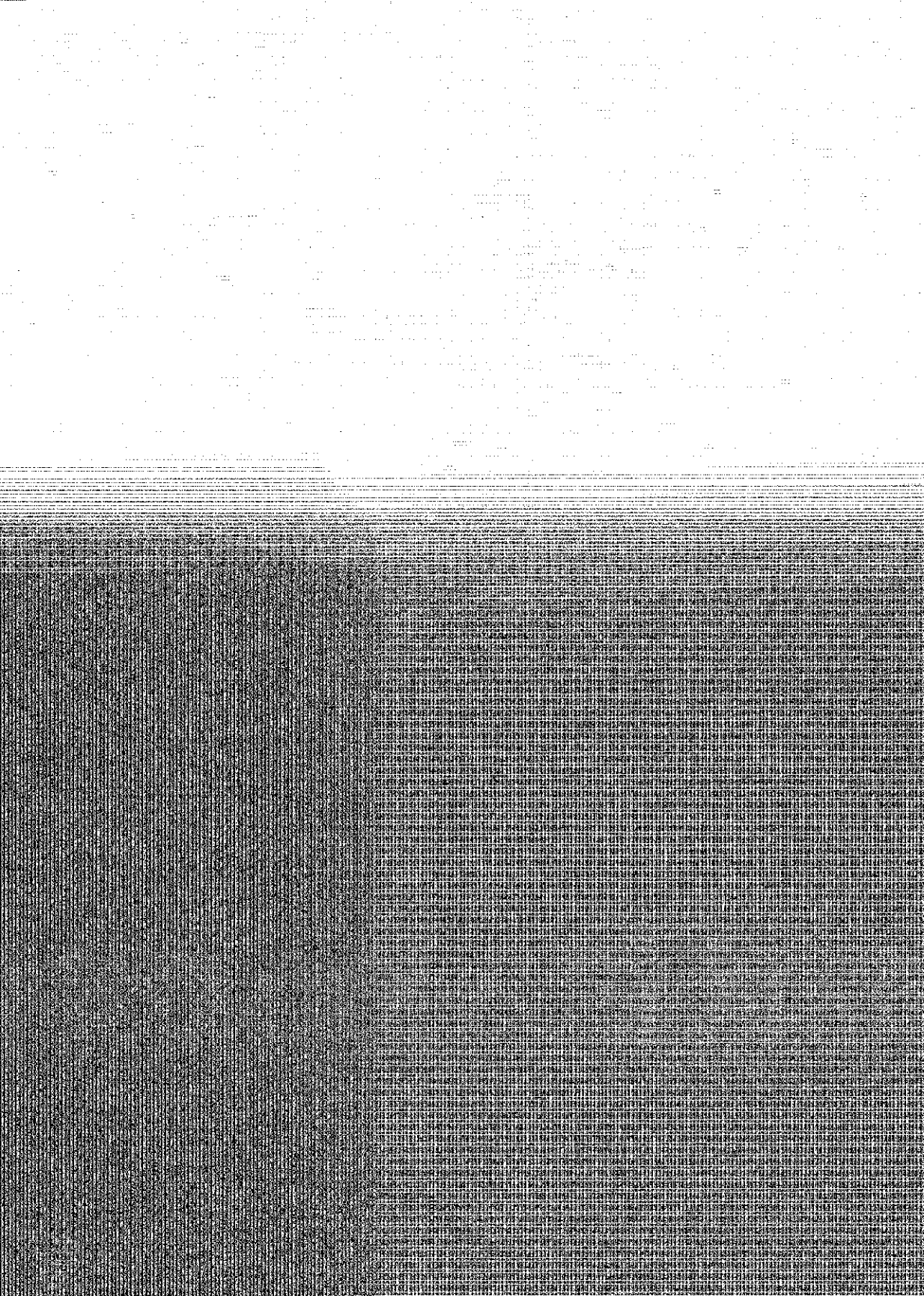

Vicios.	Loquacidad, ligereza, infidelidad, mendacidad, inclinacion al amor, inconstancia.	Iras, pendencias, odios, ambicion, jactancia, importunidad, inurbanidad, embidia.	Pereza, mucho sueño, luxuria, inurbanidad.	Taciturnidad, avaricia, pertinacia, genio suspicáz.
Ingenio.	Volatil, inconstante, inepto para los estudios.	Acre, sagáz, velóz.	Obtuso, tardo.	Profundo, constante, maduro.
Salud.	Inconstante.	Excelente.	Poca.	Ninguna.
Vida.	Muy larga.	Bastantemente larga.	Breve.	Brevisima.

Adviertese, que en la Tabla de arriba pueden tomarse reciprocamente como significantes, y significados, asi los temperamentos, como las condiciones, que ponemos por significantes de ellos.

En la Tabla siguiente están los significados á la izquierda de los significantes.

Tabla segunda, donde se pone lo que significan en particular el cuerpo, y cada parte suya.

Cuerpo.	*Significa.*
Grande.	Tardo, y floxo, si fuere humedo, y frio. Bueno, y de larga vida, si fuere calido, y seco.
Muy largo, y craso.	Cálido, y humedo.
Pequeño.	Ingenio agudo, y prudente, fuerte, atrevido.
Con sequedad.	Malo por la precipitacion, y confusion.
Con humedad.	Buena temperie.
Que crece presto.	Cálido, y humedo.
Las partes inferiores mayores que las superiores.	Soñoliento, loquáz, y de corta memoria.
Las partes superiores mayores que las inferiores.	Proprio del sexo viril, temperamento cálido.
De mediana estatura.	Excelente constitucion.
Cabeza.	*Significa.*
Grande con proporcion, y macilenta.	Excelente entendimiento, pero no sutil. Gran juicio, larga vida.
Grande desproporcionada, y corpulenta.	Soñoliento, ingenio obtuso, floxo, tímido.
Pequeña sin proporcion á las demás partes del cuerpo.	Celebro calido, y seco, genio indocil, floxo, precipitado; pero prudente, y sagáz. Memoria débil. Complexion morbosa.

Pequeña con proporcion.	Mala, pero no tanto como la grande sin proporcion.
Esferica.	Ingenio confuso.
Inclinada.	Tímido, vergonzoso.
Concava por la parte anterior, y posterior.	Muy mala.
Con eminencias.	Excelente.
Comprimida en las sienes.	Juicio débil.
Cabello.	*Significa.*
Blanco.	Frio, y humedo.
Negro.	Calido.
Rubio.	Iracundo, fuerte, agudo, audáz.
Plano, recto, y sencillo.	Canicie temprana, calva muy tarde.
Crespo.	Calva temprana, canicie tarda.
Largo.	Agil.
Corto.	Perezoso.
Blando.	Tímido, pusilanime.
Duro.	Fuerte, animoso.
Mucho.	Luxurioso.
Mediano, entre duro, y blando.	Ingenioso.
Cara.	*Significa.*
Grande, y larga.	Humedo, floxo, perezoso.
Pequeña.	Astuto, pendenciero, presuntuoso.
Macilenta.	Ingenioso, agil, diligente.
Crasa.	Perezoso, tímido.

Blan-

Blanca.	Pituitoso, afeminado, libidinoso.
Palida.	Pituitoso, tímido, triste.
Algo negra, con rubor.	Turbulento, ingenioso.
Blanca, y rubicunda.	Bello temperamento, sanguineo, ingenioso.
Rubicunda con adustion.	Genio pendenciero.
Purpurea.	Vergonzoso.
Amarilla, ó roxa.	Colerico, magnanimo, audáz, astuto, inconstante.
Maculosa.	Astuto.
Flammea.	Maniaco.
Frente.	*Significa.*
Pequeña, estrecha.	Necio, flematico.
Larga, ó ancha.	Ingenioso, buena imaginativa.
Grande.	Perezoso.
Mediana, pero mas pequeña, que grande.	Agudo, ingenioso.
Redonda.	Estupido.
Carnosa, y grande.	Estupido.
Quadrada.	Magnanimo, ingenioso.
Arrugada.	Cogitabundo, melancolico.
Despejada.	Alegre.
Caída al sobrecejo.	Audáz, magnanimo.
Lisa, y resplandeciente.	Ingenioso.
Tranquila, y serena.	Adulador.
Prominente.	Apto para las Artes.
Estendida.	Colerico.

Sie-

Sienes, Cejas, Pestañas, Niñas de los ojos.	*Significa.*
Sienes hinchadas, y redondas.	Corto, y confuso ingenio.
Medianamente concavas.	Bella señal, hermoso ingenio.
Muy concavas.	Pertinaz, iracundo.
Vellosas.	Luxurioso.
Con venas turgentes.	Muy iracundo.
Cejas pequeñas.	Pusilanime.
Caídas.	Triste.
Juntas, y densas.	Colerico, atrevido.
Divulsas, y estendidas á las sienes.	Necio, fatuo.
Arqueadas.	Magnanimo.
Rectas.	Tímido.
Los parpados entumecidos.	Soñoliento.
Sanguineos, y crasos.	Inverecundo, ingenio tardo.
Niñas pequeñas.	Vista aguda, ingenioso.
Desiguales.	Mala señal.
Ojos.	*Significa.*
Grandes.	Perezoso.
Pequeños.	Astuto, ingenioso, tímido.
Brillantes, bien proporcionados.	Excelente señal.
Lacrimosos.	Tímido, melancolico.
Volubles.	Ingenioso, audáz, magnanimo, ladron.
Que menean freqüentemente los parpados.	Tímido.
Que miran con gracia.	Afeminado, luxurioso.

Fixos.	Cogitabundo.
Prominentes.	Estupido.
Algo deprimidos.	Magnanimo.
Muy deprimidos.	Manso, humilde.
Rubicundos.	Airado, furioso.
Lucidos, igneos.	Luxurioso.
Saltados.	Celebro débil, corta vista.
Concavos, retrahidos, y pequeños.	Excelente vista.
Brillantes, secos.	Ingenioso.
Blancos.	Complexion fria.
Leonados.	Ingenioso, audáz.
Amarillos.	Ingenioso, colerico.
Azules.	Animoso, buena vista.
Narices, y Labios.	*Significa.*
Narices muy abiertas.	Iracundo, pero facilmente placable.
Largas, y agudas.	Iracundo, contencioso.
Redondas, y obtusas.	Iracundo, magnanimo.
Pequeñas.	Olfato torpe, genio servil, inconstante.
Muy rubicundas.	Higado encendido.
Corvas.	Magnanimo, ú desvergonzado.
Romas.	Intemperante, luxurioso.
Densas en la parte superior.	Estupido.
Concavas arriba en el cartilago.	Lascivo.
Labios rubicundos.	Sangre pura.
No rubicundos.	Sangre impura.

Abiertos.	Cogitabundo.
Crasos.	Floxo, perezoso.
El inferior pendiente.	Floxo, inhabil.
El superior prominente.	Iracundo, contumelioso, maldiciente.
Boca, Dientes, Lengua, Barba.	*Significa.*
Boca grande.	Intemperante, y audáz.
Pequeña.	Tímido, que come poco.
Muy abierta.	Estupido.
Dientes raros, menos de 32.	Vida breve.
Muchos, fuertes, y solidos.	Robustéz, vida larga.
Fuertes, agudos, largos.	Guloso, fuerte, audáz, de grande ira.
Vacilantes.	Cabeza enferma.
Lengua sutíl, puntiaguda.	Sagaz, ingenioso.
Gruesa.	Ingenio rudo.
Larga, ancha, rubicunda.	Buenos humores.
Blanca.	Humores corrompidos
Barba aguda, sutíl.	Audaz, iracundo, ingenioso.
Bipartida.	Buen temperamento.
Algo quadrada.	Buena en los hombres.
Algo redonda.	Buena en las mugeres.
Voz, y barba tomada por la pilosidad de ella.	*Significa.*
Voz grave, intensa.	Fuerte, magnanimo.
Aguda, y remisa.	Pusilanime.
En el principio grave, en el fin aguda.	Genio plañidero, calamitoso.
Aguda, blanda, afectada.	Afeminado.

Blan-

Blanda, y débil.	Manso.
Aguda, y valiente.	Comedor.
Barba bien poblada.	Humor craso, fuerte, audaz, libidinoso.
Que nace temprano.	Muy calido, y humedo.
Rara.	Mucho frio, ó mucho calor.
Que nace tarde.	Lo mismo.
Cuello, Cerviz, Hombros, Claviculas.	*Significa.*
Cuello carnoso, craso, lleno.	Animoso, iracundo.
Tenue, y largo.	Tímido.
Breve.	Voráz.
Lleno, redondo.	Lo mismo.
Cerviz vellosa.	Liberal.
Breve, angosta.	Expuesto á apoplexía.
Muy larga, y crasa.	Magnanimo.
Cortica.	Genio insidiador.
Larga, y muy delgada.	Tímido.
Hombros anchos, grandes, distantes.	Fuerte.
Laxos.	Flaco, tímido, débil.
Desiguales.	Pthisico.
Bien sueltos.	Robusto, fuerte.
Claviculas agiles.	Sentidos agudos.
Dificultosamente movibles.	Insensato, ingenio obtuso.
Espalda, Pecho, Brazos.	*Significa.*
Espalda grande, ancha.	Robustisimo.
Pequeña.	Débil.
Vellosa.	Melancolico.
Corva.	Astuto, fraudulento.

Constituída en mediocridad.	Buena.
Pecho ancho, y velloso.	Muy calido.
Gracil.	Pusilanime.
Carnoso.	Rudo, tímido.
Rubicundo.	Ira, mala condicion.
Brazos de mucho hueso.	Robusto.
Muy largos.	Calido, robusto.
Carnosos.	Floxo.
Vellosos.	Lascivo.
Manos.	*Significa.*
Carnosas.	Humor copioso.
Duras.	Entendimiento, y sentidos obtusos.
Blandas.	Vivacidad, agudeza.
Sutiles, largas.	Tímido.
Grandes, bien articuladas, nerviosas.	Robusto, valiente, de larga vida.
Pequeñas, flacas.	Tímido, débil.
Crasas, breves, con pequeños dedos.	Ingenio torpe.
Vellosas.	Agreste, luxurioso.
Calientes.	Intemperie calida.
Aplanadas, casi sin lineas.	Cuerpo débil.
Las lineas de las manos largas, y profundas.	Buen temperamento, larga vida.
Breves.	Vida corta.
Rubicundas.	Ardor de higado, abundancia de sangre, audáz, robusto.
Delgadas interrumpidas.	Debilidad.

Costillas , Lomos , Vientre, Piernas , Pies.	*Significa.*
Costillas grandes, descubiertas.	Fuerte.
Pequeñas.	Loquáz.
Lomos compactos, y firmes.	Fuerte, inclinado á la caza.
Trémulos.	Muy luxurioso.
Vientre ancho, pero no prominente.	Fuerte, robusto.
Gordo.	Fuerte, y libidinoso.
Velloso.	Parlotero, y libidinoso.
Piernas delgadas, y nerviosas.	Libidinoso.
Pequeñas.	Tímido.
Con las pantorrillas contrahidas ácia abaxo.	Fuerte.
Contrahidas arriba, y preñadas.	Pusilanimidad.
Pies agiles.	Ingenioso, vivo.
Pequeños.	Floxo.
Llanos por abaxo.	Sagáz.
Grandes.	Muy calido.

En la Tabla siguiente se ponen los significantes á la izquierda de los significados.

Tabla tercera, en que se propone separada la coleccion de signos de cada significado particular.

Cuerpo fuerte, y robusto.	Pelos duros. Huesos, y costillas grandes. Los extremos del cuerpo grandes, duros, y robustos. Cuello breve, y carnoso. Cerviz erguida, y dura. La parte posterior de la cabeza grande, y elevada. Frente dura, breve, aguda, con cabellos gruesos. Pies grandes, mas gruesos que largos. Voz dura, desigual, complexion colerica.
Cuerpo débil.	Cabeza pequeña, sin proporcion. Pequeña espalda. Carne muy blanda. Complexion melancolica.
Vida larga.	Dientes sólidos, y muchos. Temperie sanguinea. Estatura mediana. Las lineas de las manos largas, profundas, rubicundas. Gran cuerpo. Hombros encorvados. Pecho ancho. Carne sólida. Color brillante. Incremento tardo. Orejas anchas. Grandes parpados. La inferior parte del ombligo igual á la superior.
Vida corta.	Lengua crasa. Los dientes molares antes de la pubertad. Dientes raros, débiles, y mal ordenados. Las lineas de las manos confusas, ó mal distintas. Incremento prompto, y poco. La parte inferior del ombligo mayor que la superior. Temperie melancolica.
Buen ingenio.	Carne blanda. Cutis sutil. Estatura mediana. Ojos azules, ó rojos. Color blanco. Cabellos planos, y medianamente duros. Manos largas. Dedos largos. Aspecto afable. Cejas juntas. Poca risa. Frente despejada. Las sienes algo concavas. La cabeza que tenga figura de mazo.
Ingenio malo, y obtuso.	Cuello, brazos, costillas, y lomos muy carnosos. Cabeza redonda. La parte posterior de

	la cabeza concava. Frente grande, carnosa. Ojos pálidos. La accion de mirar torpe. Artejos pequeños. Narices obstruídas. Orejas levantadas. Mucha risa. Pequeñas manos. La cabeza, ó muy grande, ó muy pequeña, sin proporcion. Labios crasos. Dedos cortos. Piernas carnosas.
Animo fuerte.	Barba aguda. Boca grande. Voz canora, grave, lenta, y siempre igual. Figura, ó postura recta. Ojos grandes, medianamente abiertos, inmobles. El cabello levantado sobre la frente. La cabeza medianamente comprimida. Frente quadrada, eminente. Extremos del cuerpo robustos, y grandes. Cerviz firme, y no muy carnosa. Pecho ancho, corpulento. Color esqualido.
Animo audáz.	Boca prominente, ó salida afuera. Semblante horrido. Frente aspera. Cejas arqueadas. Naríz larga. Dientes largos. Cuello breve. Brazos largos. Pecho ancho. Hombros elevados. Aspecto torvo.
Animo prudente.	Cabeza comprimida á los lados. Frente larga, quadrada, en el medio algo concava. Voz blanda. Pecho ancho. Pelos delgados. Ojos grandes, azules, ó leonados, ó negros. Orejas algo grandes. Naríz aguileña.
Buena memoria.	Las partes superiores menores que las inferiores bien formadas, no gordas, sino vestidas de carne. Carne tenue, y blanda. El colodrillo descubierto. Naríz corva. Dientes no raros. Orejas grandes, con copia de cartilago.
Mala memoria.	Las partes superiores mayores que las inferiores, y carnosas. Carne muy seca. Calvicie. Adviertese, que Aristoteles propone inversa la señal primera de buena, y mala memoria, pues dice, que las partes superiores mayores que las inferiores, significan buena memoria.

Buena imaginativa, y cogitativa.	Frente prominente, larga, y ancha, y modo de mirar fixo, y atento. Respiracion no muy freqüente. Cuello inclinado.
Buena vista.	Pestañas negras, densas, rectas, parpados grandes, y gruesos, niñas pequeñas, ojos concavos, y retraídos adentro.
Corta vista.	Cejas torcidas, parpados tenues, y breves, niñas grandes, ojos saltados, mucho sueño.
Buen oído.	Las ternillas de las orejas grandes, bien acanaladas, y vellosas.
Buen olfato.	Naríz larga, que se acerca á la boca, no muy humeda, ni muy seca.
Buen gusto.	La pelicula de la lengua esponjosa, ó bien porosa, blanda, regada siempre de saliva. Temperamento de la lengua calido, y humedo.
Buen tacto.	Cutis, y carne blanda, nervios vigorosos. El temperamento de estas partes moderadamente caliente, y mas seco que el de las demás partes.
Ira.	Estatura erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Sienes humedas con venas patentes. Cuello craso. Ser ambidextro. Paso acelerado. Ojos sanguineos. Dientes largos, desiguales, desordenados. Complexion colerica.
Miedo.	El colodrillo concavo. Color pálido. Ojos débiles, que pestañean freqüentemente. Pelos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoso. Voz aguda, tremula. Boca pequeña redonda. Labios iguales. Manos largas sutiles. Pies pequeños, poco articulados.
Tristeza.	Cara arrugada, ojos caídos. Cejas juntas. Paso tardo. Accion de mirar fixa. Respiracion no muy freqüente.
Amor.	Cara blanca, flaca. Mucho pelo. Sienes vellosas. Frente estendida. Mirar gracioso. Ojos brillantes, vizcos. Naríz ancha. Espalda an-

	gosta. Brazos, y manos vellosas. Piernas delgadas, y nerviosas.
Alegria.	Frente serena, tranquila, abierta. Cara rosada, amena. Voz parlera, hermosa, dulce. Cuerpo agil. Carne blanda.
Embidia.	Frente arrugada, triste. Mirar torcido, caído. Cara triste, pálida. Cutis seca, aspera. Huesos duros.
Audacia.	Cuerpo pequeño. Cabello rôjo, y duro. Cara rubia, ó frente rubia quadrada. Cejas torvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados, ó azules. Grande boca. Barba sutíl, aguda, bien poblada. Las lineas de las manos rubicundas.
Mansedumbre.	Carne blanda, y humeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardo. Voz tarda en hablar. Cabellos blandos, planos, y rojos.
Verguenza.	Ojos humedos, no muy abiertos, medianos. Baxar freqüentemente los parpados. Mexillas encendidas. Movimientos moderados. Habla tarda, y sumisa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpureas.
Templanza.	Aliento templado. La boca, ni estendida, ni plana. Sienes lampiñas. Ojos medianos, roxos, ó azules. Vientre breve, ó apretado.
Fortaleza.	Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave, é intensa. Barba poblada. Hombros grandes, anchos. Grande, y ancha espalda.
Sobervia.	Cejas arqueadas. Boca grande, y prominente. Parpados muy abiertos. Pecho ancho. Paso tardo. Cuello erguido. Hombros vibrados. Ojos saltados, ó que saltan.
Luxuria.	Color rubio, ó que tira á pálido. Sienes vellosas. Calva. Ojos pingües. Cuello grueso. Cara grande. Naríz grande. Vientre pingüe. Los pelos de los parpados que caen. Manos vellosas.

Loquacidad.	Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran á rubios. El labio superior prominente. Vientre velloso. Naríz aguda en la extremidad.
Pertinacia.	Frente alta, cuello firme, breve, inmobil, craso. Habla velóz, Risa inmoderada. Ojos sanguineos. Manos breves, carnosas. Dedos cortos.
Impudencia, ó desvergüenza.	Ojos abiertos, igneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda, roxa. Pecho giboso. Risa alta. Naríz crasa.

Aunque las Tablas propuestas se han insertado aqui por un motivo de equidad, que es dexar al Lector con la facultad de apelar de mis razones á los experimentos, quedo con grande esperanza, de que un serio, y atento examen de dichas Tablas, confirmará quanto llevo dicho arriba de la vanidad del Arte Physiognomico, y pondrá al Lector en estado de asentir á la definicion, que Mr. de la Chambre dió de la Metoposcopia, parte principalisima de la Physionomia. *La Metoposcopia* (decia aquel docto Francés) *es un Arte de hacer juicios temerarios.*

NUEVO ARTE PHYSIOGNOMICO.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 EL cultivo de las Letras tiene lo facil, y lo dificil con orden inverso, respecto del cultivo de los campos. Este desmonta malezas, para lograr en el mismo terreno vegetables utiles. Aquel arranca errores, para plantar verdades. La Agricultura hace lo primero con gran facilidad; y le cuesta gran fatiga, y prolixidad lo segundo. El estudio apenas á costa de inmensos afanes consigue lo primero; pero conseguido lo primero, se halla hecho lo segundo; pues arrancado un error, se vé en el mismo sitio plantada una verdad.

2 Hemos probado en el Discurso antecedente la vanidad del Arte Physiognomico; y si conseguimos desarraigar del Vulgo la engañosa impresion, que tiene en orden á él, con eso substituimos á ese comun error una verdad, que consiste en el desengaño, ó conocimiento del mismo error. Bastante es el valor de este fruto para compensarnos la fatiga.

3 Mas si despues de desterrar la *Physionomia* falsa, que hasta ahora estaba admitida, pudiesemos introducir otra *Physionomia* verdadera, en que ninguno ha pensado hasta ahora, nadie nos negaria la gloria del logro proporcionada á la arduidad de la empresa. Eso pretendo en este Discurso, que será lo mismo que descubrir una nueva luz en el Cielo, ó un País incognito en el Orbe Literario. Pero no se espere de mí por ahora mas que un diseño vasto, un mapa confuso de este nuevo País; porque la priesa con que camino para dár quanto antes á luz este quinto Tomo, que con instancia me piden de todas partes, no me dexa mas tiempo que

que el preciso, para lustrar arrebatadamente sus costas.

§. II.

4 ES el magisterio de la Naturaleza sapientisimo; pero en la explicacion algo confuso. Dicta infinitas verdades; mas para su inteligencia es menester que sean muy agudos los discipulos. Todos oyen sus voces; pero poquisimos las entienden: los mas, ni aun las atienden. Veese esto en la materia que tratamos. Apenas hay quien no experimente, que llegando á conversar con tal, y tal hombre, antes que sus obras puedan informarle de su interior, se halla preocupado á favor suyo, ó contra él, inclinado, ó al cariño, ó á la desestimacion. Y qué reflexion hicieron los hombres sobre esto? Los mas ninguna; algunos pocos muy errada.

5 Estos segundos son los Physionomistas, los quales reparando, que no pocas veces aquel exterior, que á primera vista observamos en una persona, nos dexa impresa en la mente cierta imagen, ó hermosa, ú desapacible de su espiritu, la qual, aunque confusa, no dexa de tener algun influxo respecto del corazon, coligieron, que la conformacion externa de los miembros del cuerpo, era indice de las disposiciones del alma. Esta experiencia fue motivo práctico coadyuvante del fundamento theorico de la *Physiónomia*, que expusimos en el Discurso antecedente; y los dos juntos persuadieron á muchos grandes hombres, como Hippocrates, Platon, Aristoteles, Galeno, Avicena, y otros, que siguieron á estos, que se podian establecer reglas conjeturales, para indagar por la figura, y color de los miembros todas las qualidades interiores.

6 La voz, que articúla la Naturaleza en la experiencia insinuada, guia ácia otro termino; pero los Physionomistas no acertaron á seguir su rumbo. Ese es el que ahora voy á descubrir.

§. III.

7 ES cierto, que hay tal comercio entre el cuerpo, y el alma, que reciprocamente se comunican varias impresiones, segun están variamente afectos uno, y otro. Pero esta comunicacion es diversa en los dos extremos. Es ac-

ti-

tiva del alma al cuerpo; mas no del cuerpo á la alma. Es el cuerpo, no solo instrumento, mas tambien sugeto, en quien obra el alma. Esta, ni es sugeto, ni instrumento del cuerpo. Asi, aunque herido el cuerpo, ó postrado con una enfermedad, se duele el alma, se contrista, y padece alguna decadencia en sus facultades, esta comunicacion no se hace por medio de algun influxo activo del cuerpo al alma; sí solo de la representacion objetiva del mal del cuerpo, el qual el alma no puede menos de sentir, como proprio, en fuerza de la union natural, que tiene con él. La decadencia de facultades depende en parte de la afliccion del espiritu, en parte de la mala disposicion de los organos.

8 He dicho, que aquel sentimiento nace de la representacion objetiva, no ignorando, que en esto voy contra la generalisima opinion, la qual le atribuye al consenso harmonico, ó sympathico, que hay entre el cuerpo, y el alma. Pero es gravisimo el fundamento, que me mueve á opinar con tanta singularidad. El que está padeciendo una aguda fiebre, tiene el espiritu congoxado, y afligido, participando el alma de los trabajos del cuerpo. Sucede, que á este tiempo le asalta un delirio, en que bien lejos de pensar en la enfermedad, y sus symptomas, imagina, que vé corridas de toros, que asiste á comedias, cazas, bayles, convites, &c. Yá le vemos contento, y regocijado en extremo. Pregunto: No perseveran la misma fiebre, los mismos symptomas, que antes ocasionaban aquella afliccion del espiritu? No hay duda. No subsiste el fundamento de la pretendida correspondencia sympatica de cuerpo, y alma, que es la union natural de materia, y forma? Tambien. La unica novedad, que hay, está en el celebro, donde por la preternatural disposicion del organo se borra la molesta imagen de la fiebre, y de sus symptomas, y en su lugar se representa á la imaginacion como existente un objeto dulce, y agradable, como es el de banquetes, comedias, toros, ú otro equivalente. Luego no es aquella conformidad sympathica, ó consenso harmonico, ó désele el nombre que se quisiere, la causa de que sienta el alma los trabajos del cuerpo; sí solo la representacion objetiva de ellos, junta á la eficaz, natural, inevitable persuasion, con que los mira como proprios. De-

xo aparte, que eso de sympathías yá queda descaminado en el tercer Tomo, como contrabando de la Filosofia, y fraude de la Escuela.

9 La comunicacion del alma al cuerpo se exerce con verdadera, y rigurosa causalidad. Apenas hay en el alma algun afecto, á quien no corresponda en el cuerpo algun efecto. Los pasos del espiritu imprimen la huella en el semblante. En este está la sombra, cuyo movimiento señala el curso del Astro, que le rige. La vergüenza, llevando la sangre al rostro, le baña de una honesta confusion; la ira, precipitandola tumultuariamente, le viste de una turbacion feróz; el miedo, retirandola, le desnuda del nativo color; el placer le aviva moderadamente, serena los ojos, y dilata un poco toda la textura de la cara; el afecto de risa la varía considerablemente.

§. IV.

10 ESTas señales (digamoslo asi) de mayor bulto, que todo el mundo percibe, nos guian, y llevan como por la mano á explorar otras mas menudas, mas sutiles, que la comun observacion no ha notado hasta ahora. Asi como en el Cielo, demás de aquellos Astros, que tienen bastante magnitud para ser vistos de todos, sin que el arte esfuerce la virtud natural de los ojos, hay muchisimos mas, que por ser de muy inferior tamaño, solo se descubren á favor de la ingeniosa, ó feliz invencion del Telescopio: del mismo modo en nuestro cuerpo, fuera de aquellas señales de los afectos del ánimo, que aun al vulgo se ponen de manifiesto, hay otras muchas, que por su delicadeza solo se dexan descubrir á una perspicacia muy reflexiva.

11 Hagamos patente á todos esta verdad con una observacion, cuya solidéz podrá experimentar qualquiera que seriamente se aplique á ello. Es cierto, que precisamente por la atenta inspeccion de algunos sugetos, aun quando ellos no se explican con alguna accion, que percibamos distintamente, hacemos juicio de que este es ingenioso, aquel rudo, este iracundo, aquel manso, &c. Este juicio se hace natural, y directamente, sin reflexion alguna, sobre si tiene tales, y tales facciones; de modo, que los mas, si les preguntan por qué hicieron ese concepto, no sabrán dár respuesta alguna

guna. Notese ahora, que por mas que contemplemos un cadaver, nunca nos embia especie alguna, de si fue ingenioso, ó rudo, iracundo, ó manso, animoso, ó tímido, triste, ó melancolico el sugeto quando vivo. Como es cadaver en sí mismo, lo es tambien para nosotros: quiero decir, no produce en nuestra fantasía alguna idéa de las qualidades del espiritu, que antes le informó. Cuerpo es, y no mas: cuerpo, y no mas concebimos. Asi, por mas que le examinemos, quedamos en una perfecta indiferencia para asentir á los informes, que nos hicieren los que le conocieron.

12 Qué se infiere de aqui? Dos verdades, en que consiste toda la suma del asumpto, que tratamos: la una negativa, la otra positiva. La primera es, que los lineamentos del cuerpo, ú del rostro, no significan naturalmente las disposiciones del ánimo, pues aquellos quedan los mismos en el cadaver, sin que nos expresen estas. He dicho *naturalmente*, porque aqui hablamos de aquella representacion, que viene de la misma naturaleza; y asi nos informa, y persuade, aun sin hacer reflexion sobre alguna regla que nos dirija; á distincion de aquella significacion artificial, y arbitraria, que establecen los Physionomistas.

13 La segunda es, que esta representacion natural no puede consistir en otra cosa, que en varios, sutiles, y delicados movimientos, que de las varias disposiciones del alma resultan al cuerpo, especialmente al rostro, y sobre todo á los ojos. La razon es clara, porque todo lo que percibe la vista en el cuerpo vivo, persevera en el cadaver, exceptuando el movimiento. La figura es perfectamente la misma, aun el color estable es el mismo; de modo, que en él se distinguen el rubio, el blanco, el moreno, el fusco, sin otra diferencia que aquella, que dá á la téz la agitacion, ó movimiento de la sangre.

§. V.

14 ESTos movimientos sutiles son los que varían de muchas maneras aquella conformacion superficial, y transitoria del semblante, que llamamos *gesto*: de modo, que en un mismo hombre, por la precisa variedad de aquella conformacion, yá se representa ayrado, yá tranquilo, yá tris-

triste, yá placentero, yá amoroso, yá desafectado, yá complaciente, yá enojado, yá adulador, yá severo, yá modesto, yá inverecundo, &c. Estos son los que hacen diversisimas pinturas del alma en los ojos, figurandola con diversos trages, segun son diferentes los afectos de que se viste. Estos los que en un cuerpo, al parecer inmobil, representan debilidad, ó fortaleza, segun que fibras, y nervios están vigorosamente tirantes, ó languidamente floxos.

15 Pero debo advertir, que no todos los movimientos, que representan las disposiciones del ánimo, son sutiles, ó delicados: pues los que son excitados por afectos muy impetuosos, son bien perceptibles, y en una especie de afectos mas que en otra, en unos sugetos mas que en otros. Pongo por exemplo: El afecto de risa, elevando las mexillas, y estendiendo los labios, dá mas movimiento al semblante, que otros afectos: Siendo fuerte, eleva mucho aquellas, y estiende mucho estos en algunos sugetos, tanto, que al mismo tiempo que rien, se hacen irrisibles.

16 En los afectos, que no son impetuosos, es tan tenue el movimiento, y tan menuda la variacion de figura en el semblante, que aunque confusamente se percibe alguna distincion en él, es menester una atencion muy perspicáz, y reflexiva para conocer claramente en qué consiste esa distincion.

§. VI.

17 EN esto debió de poner sin duda especialisimo estudio, y con fruto felíz, aquel famoso Pintor, coetaneo de Apeles, Aristides Thebano, de quien dice Plinio, fue el primero que pintó el ánimo, y sus varios afectos, y perturbaciones: *Is omnium primus animum pinxit, & sensus omnes expressit, quos vocant Græci Ethe, item perturbationes.* De donde, para prueba de que esta perfeccion de Aristides consistia en representar aquella accidental configuracion, que producen en el semblante las varias disposiciones del ánimo, noto dos cosas. La primera, que este Pintor en el colorido no igualaba á Apeles. La segunda, que en el dibujo, quando mas, no le excedia. Lo primero consta de Plinio, el qual expresa, que Aristides era algo defectuoso en aquella parte de la pintura *paulo durior in coloribus*; y este defecto, ni Pli-

Plinio, ni otro alguno se lo atribuyó á Apeles. Lo segundo, tiene por fiadores quantos Escritores antiguos hablaron de Apeles, los quales le conceden una suprema excelencia en el dibujo. La prueba, que dió de ella en el Palacio de Ptolomeo Rey de Egypto, fue singularisima. No sé por qué no le queria bien aquel Principe, desde que le havia conocido en la comitiva de Alexandro; y haviendo despues dispuesto la desgracia de Apeles, que navegando á otra parte, una tempestad le arrojase á Alexandria, algunos emulos suyos induxeron á un criado de la familia Real, para que de parte del Rey le llamase á cenar con él, esperando, como era natural, que el Rey, ignorante del engaño, castigase la osadia de introducirse á su mesa. Llegó Apeles, irritóse Ptolomeo, disculpóse aquel diciendo, que de parte suya le havian convidado. Preguntó el Rey: Quién? Apeles, que no sabía el nombre del engañoso mensagero, y solo le havia visto de paso, pidió un carbon, y con él formó prontamente en la pared mas vecina un dibujo tan vivo del que le havia llamado, que todos al punto conocieron el original. No pueden llegar á mas, ni la viveza de la imaginacion, ni la energía del dibujo.

18 Supuesto, pues, que Apeles fue superior á Aristides en el colorido, y en el dibujo apenas igualado, es fixo, que en copiar con una perfecta semejanza los rostros, estaba la ventaja de parte de Apeles. Cómo, pues, no logró éste aquel especial primor de Aristides de pintar los afectos, y pasiones del ánimo? Es facil entenderlo. Apeles pintaba solo la configuracion natural, ó los lineamentos estables del semblante. Aristides pintaba tambien aquella configuracion transitoria, que procede de pasiones, y afectos. La configuracion natural, que es mas esencial para los Pintores, es totalmente inutil para los Physionomistas, porque no representa el ánimo. La transitoria, que para los Pintores se puede considerar como accidental, respecto de los Physionomistas es esencial, pues solo por ella se pueden rastrear pasiones, y afectos.

§. VII.

19 ES insigne un lugar de Ciceron para confirmar todo lo que vamos diciendo: *A cada movimiento*

del ánimo (dice) *corresponde su particular semblante, sonido, y gesto. Es el rostro imagen del ánimo, indices los ojos, porque esta es una parte del cuerpo, que puede tener tantas significaciones, y mutaciones, quantos son los movimientos del ánimo. Omnis motus animi suum quemdam à natura habet vultum, & sonum, & gestum: animi imago vultus est, indices oculi, nam hæc est una pars corporis, quæ quot animi motus sunt, tot significationes, & commutationes possit efficere* (lib. 3 de Oratore.). El pasage es tan claro á mi proposito, que estarian por demás toda explicacion, ó comento. A lo mismo alude lo de Seneca en el Hercules Oetæo:

Vultus loquitur quodcumque tegis.

20 Pero calle Ciceron, calle Seneca, callen todos los profanos, porque oygamos el Divino Oraculo de la Escritura: *Cor hominis immutat vultum illius, sive in bona, sive in mala* (Ecclesiastic. cap. 13.): *El corazon del hombre immuta su semblante.* Esto es, á cada afecto, ó pasion del ánimo corresponde algun especial movimiento en el rostro; y á cada movimiento especial, especial gesto, ó configuracion.

21 Este texto del Eclesiastico nos puede servir de clave para explicar otros de la Escritura, que alegan á su favor los profesores de la vulgar Physionomía, qual es aquel de los Proverbios: *In facie prudentis lucet sapientia: En el semblante del sabio luce su sabiduría.* Y el otro del libro del Paralipomenon, donde hablando de aquel socorro de Soldados valentisimos, que de Gaddi, ó del Tribu de Gad fueron á asistir á David, quando estaba escondido en el desierto, para significar, que en el rostro tenian estampada la fortaleza del cuerpo, y del ánimo, se dice, que sus caras eran como caras de Leones: *Facies eorum quasi facies Leonis.*

22 El primer texto no significa otra cosa, ni los Expositores lo entienden de otro modo, sino que en el rostro del hombre prudente se vé aquella compostura, y modestia, que dicta la discrecion; y esta modestia especialmente brilla en los ojos, como se colige de lo que se sigue en el mismo texto: *Oculi stultorum in finibus terræ: Los ojos de los necios andan vagueando por los terminos de la tierra.* Vé aqui una señal Physionomica muy buena. Un mirar tranquilo, oportuno, que solo se determina á los objetos precisos, significa un ani-

ánimo quieto, sereno, y cuerdo. Al contrario, un mirar inquieto, vago, travieso, que en ningun objeto pára, sino que por todos discurre, significa imprudencia, y ligereza de ánimo.

23 El segundo texto parece, atendido segun la corteza, oportunisimo para comprobar aquella regla Physionomica, que de la semejanza en las facciones, con alguna especie de brutos, colige semejanza en las qualidades. Pero constando del contexto, que aquel socorro constaba de algunos millares de hombres, no es cosa ridicula pensar, que en una Tribu sola se havian de hallar tantos, cuyos rostros imitasen las facciones del leon? Y que solo esos se inclinasen á seguir el partido de David, como si la cara leonina tuviese alguna conexion con el designio de socorrer á un perseguido, qual lo era entonces David de Saúl? El sentido, pues, natural del texto es, que aquellos Soldados en la constante firmeza del aspecto mostraban la intrepidéz, y fortaleza del ánimo, al modo que en el Leon se observa lo mismo.

24 He propuesto la idéa general, y fundamentos del nuevo Arte Physionomico, para que pueda cultivar este terreno quien tenga mas ocio, y mas comercio con el mundo que yo; pues es materia esta que pide necesariamente dos cosas: mucho comercio con el mundo, para hacer observacion en muchos individuos, y mucha reflexion para cotejar las señas con los significados. A mí me falta uno, y otro. Comunico muy poco los hombres, y me llaman la atencion otros muchos asumptos.

MAQUIABELISMO DE LOS ANTIGUOS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 HAviendo de tratar en este Discurso de la tyranica doctrina de Maquiabelo, creo complacerémos á los mas de los Lectores, dandoles alguna particular noticia de este hombre, de quien todo el mundo habla, y á quien todo hombre de bien detesta; porque por qualquier camino que se hagan los hombres famosos, excitan la curiosidad, y deseo de conocerlos.

2 Nicolas Maquiabelo, natural de Florencia, vivió á los principios del siglo decimo sexto. Fue hombre de mas que mediano ingenio. Escribía con hermosura el Idioma Toscano, aunque tenia corta inteligencia del Latino. Era dotado de bastante talento para la Poesía Cómica; lo que mostró en varias piezas de Theatro, especialmente en una, que haviendose representado en Florencia, la fama del aplauso que tuvo, movió (segun refiere Paulo Jovio) al Papa Leon Decimo á hacerla repetir en Roma por los mismos Farsantes, y con las mismas decoraciones. Quando se tramó la infelíz conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, indiciado Maquiabelo de cómplice en ella, fue puesto á qüestion de tormento; pero, ó su valor, ó su inocencia le hicieron resistir la tortura, sin confesar cosa. No sé si antes, ó despues de este suceso fue hecho Secretario de la República; pero es cierto, que despues de él se le confirió el titulo de Historiador de ella, y que lo debió, juntamente con muy buenos gages, al favor de los Medicis: ó fuese, que estos le creyesen indemne en la conjuracion pasada, y quisiesen en esta honrosa conveniencia reparar el agravio de la tortura, ó que

que considerandole hombre habil, quisiesen tenerle obligado; ó en fin, que procurasen á su devocion una pluma buena, qual lo era la de Maquiabelo.

3 Este beneficio no impidió nuevas sospechas contra él, de que huviese concurrido despues en otra maquinacion, formada por algunos particulares, para quitar la vida al Cardenal Julio de Medicis, que en adelante fue Papa con el nombre de Clemente Septimo. Este recelo parece se fundó unicamente en las repetidas alabanzas con que tanto en las conversaciones privadas, como en los escritos, celebraba Maquiabelo á Bruto, y Casio, como defensores, y vindicadores de la libertad de la República Romana: lo que en aquella sazon se interpretaba como una indirecta exhortacion á defender la libertad de la Florentina, que, ó en la realidad, ó en la apariencia querian oprimir los Medicis. Sin embargo, ó por alguna mera politica, ó porque el motivo de la sospecha pareció débil, no se hizo procedimiento alguno contra Maquiabelo. Consta, que despues pasó todos sus dias en miseria, y abatimiento. Acaso los Medicis, interiormente resentidos contra él, y precisados por alguna razon de Estado á no declarar con castigo legal su resentimiento, procuraron por ocultas vias esta venganza sorda. Acaso tambien se acarreó la pobreza con su mala conducta. En fin murió, anticipandose la muerte, como se la anticipan otros muchos. Un medicamento precautorio, tomado á fin de alargar la vida, se la quitó el año de 1530.

4 Fue Maquiabelo de genio irrisorio, y satyrico. Creese, que tuvo poco, ó nada de Religion. Hay quienes digan, que fue menester emplear la autoridad del Magistrado para obligarle á recibir los Sacramentos al morir. Otros, que murió profiriendo blasfemias. Leese en varios Escritores una insolente impiedad suya con ayre de chiste: Esto es, haver dicho, que mas queria ir al Infierno, que al Cielo; porque en el Cielo, solo hallaría Frayles, Mendigos, y otra gente misera, y desdichada; pero en el Infierno lograria la compañia de Papas, Cardenales, y Principes, con quienes trataria materias de Estado. Otros substituyen en el dicho, por Papas, Cardenales, y Principes, los mas insignes Filosofos, y Escritores de Politica, como Platón, Aristoteles,

Seneca, Plutarco, y Tacito.

5 Dió á luz varios escritos, entre ellos la vida de Castrucio Castracani, y la Historia de Florencia, que no logran la mayor fé entre los Criticos. Pero el escrito, que le hizo mas famoso en el mundo, y juntamente mas infame, fue uno de Politica, intitulado: *El Principe*, en que enseña á los que lo son á reynar tyranicamente, ó á dominar los Pueblos sin equidad, sin Ley, sin Religion, sacrificando la equidad, la Ley, la Religion, y el bien público al interés, al gusto, al capricho, y á la grandeza propria.

§. II.

6 CON ser tan pernicioso este libro, no han faltado quienes apadrinen al libro, y al Autor. Abrahan Nicolás Amelot de la Housaye le defiende por la parte mas odiosa, que es aprobando como utiles al público sus maximas, las quales, dice, solo son reprobadas por los hombres ignorantes de lo que es politica, y razon de Estado; y añade, que los mismos, que siendo particulares, y estando fuera del manejo de las cosas, las condenan, si por dicha ascienden al Principado, ó al Ministerio, las aprueban, y practícan.

7 Otros, aunque convienen en que las maximas de Maquiabelo son perniciosas, santifican la intencion del Autor. Dicen, que este, bien lexos de querer instruir á los Principes contra los Pueblos, solo miró á avisar á los Pueblos del proceder, y artes de los tyranos, con el fin de que estos se contuviesen, viendo sus maximas descubiertas, y aquellos pudiesen precaverse mejor, enterados de las armas, con que la tyranía procura oprimir su libertad. Añaden, que le fue preciso á Maquiabelo el modo artificioso de instruir á los Pueblos debaxo del velo de favorecer el poder absoluto de los Principes, porque estos no tolerarian su libro, si claramente hablase contra su total independencia.

8 Prueban este sentir con la consideracion de que Maquiabelo fue enemigo acérrimo de la tyranía, y amante apasionado de la libertad de la República. Sus dichos, y sus hechos conspiraban á manifestar esta inclinacion. Sus grandes Heroes eran Bruto, y Casio, que mataron á Cesar por resti-

tituir á Roma su libertad. Citase el capitulo decimo del libro primero de sus Discursos, donde habla fuertemente contra los tyranos. Fue indiciado de cómplice en la conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, en quienes se consideraba entonces la intencion de tyranizar la República de Florencia; y despues, no exempto de sospechas en la conspiracion contra la vida del Cardenal Julio. El Nardi, Escritor Florentino, y contemporaneo suyo, dice, que tenia estrechas alianzas con los maquinadores de aquel atentado, y con el resto de la faccion opuesta á los Medicis. Qué interés podia tener en favorecer á los tyranos, quien dió tantas señas de aborrecerlos? U en estender la potencia de los Principes fuera de su natural esfera, quien siempre se manifestó amante de la Democracia? Luego es fixo, que su intencion fue otra, y muy contraria á la que suena en la superficie de la letra. Asi razonan los que son de esta opinion.

9 Otros, en fin, concediendo, que las maximas de Maquiabelo son detestables, y prescindiendo de quál haya sido su intencion, se limitan á escusar el Autor, afirmando, que no tuvo, ni tiene algun inconveniente la publicacion de ellas. Estos dicen, que Maquiabelo nada dixo de nuevo; que sus maximas son las mismas, que se hallan estampadas en las Historias, como practicadas por inumerables Principes; que qué mas inconveniente puede tener el que se lean en el libro de Maquiabelo, que en los demás?

10 Esta misma disculpa pone el Bocalini en boca del mismo Maquiabelo, hablando asi en nombre suyo delante de Apolo: *Yo no pretendo defender mis escritos, antes publicamente los acuso, y condeno por impios, por llenos de crueles, y execrables documentos de gobernar los Estados. De suerte, que si la doctrina, que he dado á la estampa, es nueva, é inventada de mi cabeza, convengo en que al momento se execute en mí la sentencia, que quisiesen fulminar los Jueces. Pero si mis escritos no contienen otra cosa, que aquellos preceptos politicos, y aquellas reglas de Estado, que he deducido de las acciones de algunos Principes, contra los quales el decir mal tiene pena de muerte; pero si V. M. me dá licencia los nombraré aqui: qué justicia, qué razon hay que dicte, que los que han inventado la rabiosa, y desesperada politica escrita por mí, sean respeta-*

dos, como punto menos que divinos; y yo, que no hice mas que publicarla, sea tenido por un malvado, por un Atheista? Yo, cierto no alcanzo, por qué razon se deba adorar el original como Santo, y quemar la copia como execrable: ni por qué yo merezca ser tan perseguido, quando la letura de las Historias, no solo permitida, mas aun recomendada, tiene virtud para convertir en otros tantos Maquiabelos todos aquellos que las leen con los antojos politicos.

§. III.

11 POR no dexar al Lector suspenso, ó por no darle lugar á que juzgue que propongo estas tres opiniones problematicamente, expondré aqui el juicio que hago de ellas. La primera es falsa, horrenda, abominable, y solo digna de un segundo Maquiabelo. Qué razon hay, no digo que dicte, pero ni aun que sufra las detestables maximas de que *el Principe mas debe á sí mismo que á la República*? Que *esta fue instituida por la Naturaleza á favor del Principe, no el Principado á favor de la República*? Que *la tyranía se funda en el mismo derecho de la Corona*? Que *la muerte desgraciada de los Tyranos se debe atribuir al acaso, y no al juicio Divino*? Y otras semejantes.

12 La segunda tiene contra sí el sentido literal, y natural del escrito, y que la intencion del Autor no es facil adivinarse. Admito por buenas todas las pruebas, que se alegan, de que Maquiabelo era enemigo de la tyranía. No hay hombre alguno, que no aborrezca la tyranía entretanto que la considera gravosa á su persona, ó que tema que parte del peso de ella cargue sobre sus hombros. Pero muchos de los que la aborrecen en general, la desearán en particular, si tienen esperanzas de que el favor del tyrano mejore su fortuna. Es muy natural considerar en esta positura el pensamiento de Maquiabelo, quando escribió su libro. Dominaban yá entonces los Medicis la Ciudad de Florencia, y creeria lisonjearlos aprobando como natural, y debida la dominacion, dispensada de toda ley, y franquearlos, quanto estaba de su parte, el camino para el Despotismo. Acaso le pasaria por la imaginacion, que algun Principe le hiciese primer Ministro suyo, con la esperanza de elevar á supe-

rior

rior grado su grandeza, teniendo á su lado al autor de aquellas maximas.

13 La disculpa, con que defiende á Maquiabelo la tercera opinion es manifiestamente sofistica. No puede negarse, que en inumerables Autores se lee practicada por varios Principes la doctrina de Maquiabelo; mas con esta gran diferencia, que aquellos la abominan; Maquiabelo la persuade: aquellos al mismo tiempo que dán noticia del hecho, inspiran el horror de la maxima; este enseñando la maxima, exhorta al hecho. O con quánto ardor, con quánto conato tomó la aprobacion, y persuasion de la tyranía, quando tuvo el atrevimiento de proponer á Moysés, y á David por exemplares del gobierno tyrano! A esta execrable impiedad llegó la blasfema osadía de Maquiabelo.

14 Por lo que mira á la defensa, que en particular hace el Bocalini de Maquiabelo, facil es conocer adónde apuntan sus malignas expresiones: las que pudo omitir muy bien, pues sin tocar en tanta elevacion tenia muy á mano con mas certeza, y sin algun riesgo en la declaracion, quanto era menester para su proposito, en la persona de Cesar Borja. Quiero decir, que para escusar á Maquiabelo de inventor de las maximas que publicó, y señalar algun exemplar, en cuya conducta las huviese estudiado, ninguno mas acomodado que aquel Principe; porque fue sin duda Cesar Borja hombre de politica iniqua, y tyranica en supremo grado, capáz de toda maldad, como la hallase conducente á su grandeza: ardiente, osado, cruel, y tan furiosamente ambicioso, que abrasaria, si pudiese, todo el mundo, por dominar despues las cenizas del Orbe.

15 Hermanno Coringio, Autor Protestante, dice, que Maquiabelo estuvo algun tiempo en el servicio de este Principe. Si esto es verdad, facil es que de él aprendiese lo que despues escribió; y creo no se desdeñarán los Italianos de conceder, que su Politico Florentin haya tenido por Maestro un Español.

16 Pero la verdad es, que no havia menester Maquiabelo poner los ojos, ni en este exemplar, ni en otro alguno de quantos Principes concurrieron en su tiempo. Como era hombre de alguna letura en las Historias, todos los siglos

glos se los estaban proponiendo á centenares. Poco menos yerran los que juzgan aprendió Maquiabelo las maximas de los Politicos de aquel tiempo; como los que creen, que los del tiempo posterior las tomaron de Maquiabelo.

17 Sin embargo, esta segunda es una sentencia muy recibida entre los sugetos, ú de poca letura, ú de poca reflexion, como lo son los mas. No pocos, quando se trata esta materia, añaden, con misteriosa gravedad, como si sacáran de los mas retirados senos del espiritu un profundo apotegma, que aunque Maquiabelo fue el Maestro, que introduxo esta doctrina, se adelantó despues tanto en las Aulas, que si hoy volviese el Maestro al mundo, tendria mucho que aprender, como discipulo.

18 Yo no puedo contener la risa, quando oygo tales discursos á hombres, que han tenido bastante enseñanza, para razonar con mas exactitud. Las maximas de la politica tyrana son tan ancianas entre los hombres, como la dominacion. El Maquiabelismo debe su primera existencia á los mas antiguos Principes del mundo, y á Maquiabelo solo el nombre. Su raíz está en nuestra naturaleza, y no ha menester siglos: momentos le bastan para explicar su maligna fecundidad, como se presente la ocasion. Ni mas, ni menos; que es natural en el hombre la pasion de dominar, lo es tambien la de amplificar la dominacion. El ambicioso, que adquiere el Principado, no por eso siente saciada su ambicion. Siempre desea hacer mayor el mando, yá en extension, respecto de los subditos agenos, yá en intension, respecto de los proprios. El amor de la independencia pocas veces se contiene en margenes razonables. El que está dispensado de toda sujecion á otros hombres, aspira á verse independiente de las leyes.

§. IV.

19 ESTOY tan lexos de pensar, que Maquiabelo haya empeorado al mundo en quanto á esta parte, ni que los Principes de este siglo hayan refinado la iniqua politica de Maquiabelo, que creo firmemente que estos, si atendemos precisamente á nuestra Europa, son mucho mejores, por lo comun, que los de los antiguos tiempos.

Hoy,

20 Hoy, si se trata, ú de imponer algun nuevo gravamen á los vasallos, ú de mover guerra á los vecinos, se consultan Theologos, y Juristas, se examinan leyes, se revuelven Archivos; y aunque muchas veces la ambiciosa adulacion de los consultados atribuya á los Principes el derecho que no tienen, la malicia de aquellos es compatible con la buena fé de estos. En otros tiempos no era asi. O se quisiese atropellar á los subditos, ó sujetar los confinantes, nada se consultaba, nada se examinaba, sino si havia bastantes fuerzas para la execucion. El poder lo decidia todo. Aun en siglos no muy distantes del nuestro, y en los Reynos de mayor politica, quando yá la Religion verdadera havia humanizado los animos, si al mover la guerra un Principe poderoso á su vecino, para despojarle de parte del Reyno, representaba el invadido los titulos legitimos de posesion, se reía el invasor de la representacion, como de una insigne impertinencia, y respondia ferozmente con aquella sentencia hecha proverbial en aquellos tiempos en boca de Reyes, y Ministros de Estado, que el derecho de los Principes no consiste en pergaminos viejos, sino en armas flamantes.

§. V.

21 ESto, quanto mas retrocede la memoria por la série de los tiempos, tanto peor lo halla. De aqui viene aquel mal concepto, que en la superior edad, por lo comun, se hacia de los Reyes. Los Romanos se asombraron, quando vieron, que los de Capadocia, á quien querian hacer República libre, instantaneamente les pidieron, que los dexasen vivir debaxo de un Monarca, reputandolo esto por verdadera, y rigurosa esclavitud. Caton decia: este animal, que llaman *Rey*, es muy devorador de carne humana: *Hoc animal Rex carnivorum est.* Flavio Vopisco refiere de un Bufon Romano, el qual con gracia, y agudeza decia, que quantos Reyes buenos havia havido en el mundo, se podian esculpir en un anillo. Platon, en el Dialogo Gorgias, representa á los Reyes compareciendo en el Infierno ante Rhadamanto, llenos por la mayor parte de injusticias, perjuros, y otras maldades. Aristoteles, en el tercero de los Politicos, reconoce la Regia potestad de todos los Principes Asiaticos por

por tyranica, ó proxima á la tyranía. De aquel sagacisimo Annibal, dice Livio, que jamás fiaba en las promesas de los Reyes: *Fidei Regum nihil sanè confixus.* Un Legado de los Rhodios, en el mismo Livio decia, que los Reyes siempre querian hacer esclavos á los vasallos. Asi se debe dár por constante, que en los Principes de aquellos tiempos era freqüentisimo no respetar alguna ley, siempre que se ofrecia ocasion de aumentar la autoridad.

§. VI.

22 NI se piense, que esto solo lo executaba la fuerza desasistida de la maña. Los mismos arbitrios, las mismas Artes, que estampó Maquiabelo, y que exercieron los mas sagaces Tyranos de los posteriores siglos, se hallan practicadas en aquellos. Mirese á Romulo buscando un pretexto especioso de justicia, para quitar la vida á su hermano, y remover este estorvo de reynar sin riesgo: á su succesor Numa Pompilio, consumado hypocriton, todo dado en lo exterior al culto, á la devocion, y al rito, y aun fingiendo visiones, y revelaciones de la Diosa Egeria, para que mirandole el Pueblo Romano como á hombre especialmente favorecido del Cielo, no solo no se atreviese á derribarle del Solio, mas se le dexase engrandecer á su arbitrio: á Tulo Hostilio, que sucedió á este, introduciendo con grande arte aquellos ostentosos aparatos externos, que á los ojos del mundo son el medio mas eficáz para hacer, yá respetable, yá formidable la Magestad, y buscando dolosos pretextos para hacer guerra á las Repúblicas vecinas: á Tarquino el Soberbio, valiendose del estratagema de que su hijo Sexto, como quexoso, y fugitivo de su crueldad, se refugiase á los Gabios; y este manejando con tan artificiosa conducta aquella gente, que le hicieron Generalisimo suyo con absoluto dominio; con que fue facil rendirlos á los Romanos.

23 Aquel famoso precepto de Maquiabelo de que con el enemigo puesto en algun ahogo no se use de medio, sino que segun dictáre el interés proprio, ó se le acabe de arruinar del todo, ó se le dé la mano para sacarle del riesgo, no es puntualmente el mismo, que dictó Herennio á su hijo Poncio, General de los Samnites, para que lo practicase con los

los Romanos? Quando este General tuvo cogido todo el Exercito Romano en las Horcas Caudinas, embió la noticia á su Padre, preguntandole juntamente, qué deliberacion tomaria con ellos. Respondió el viejo, que los abriese generosamente el paso, dexandolos ir libres, sin condicion, ó limitacion alguna, que fuese contra su vida, su libertad, ó su honor. Creyó Poncio, y creyeron todos los Principales de la República, que se hallaban en el Exercito, que Herennio no se havia enterado bien de la noticia dada, ni entendido que los Romanos estaban enteramente á su disposicion. Embiaron, pues, segunda legacía, informandole muy por extenso del estado infelíz del Exercito Romano, á quien tenian sin remedio debaxo del cuchillo. Respondió entonces, que le degollasen enteramente, sin dexar con vida hombre alguno. Dos respuestas tan encontradas hicieron sospechar á algunos, que el viejo havia perdido el seso; sin embargo, como le havian respetado muchos años por Oraculo, y alma de la República, creyendo los mas, y bien, que aquella contradiccion contenia algun mysterio, que no entendian, le hicieron venir al campo, para que se explicase. Vino, y declaró su pensamiento, el qual era, que todo, ó nada: que, ó se ganase enteramente el afecto del enemigo con una generosidad heroyca, ó le destruyesen del todo, para que no quedase en estado de vengarse. No se siguió el consejo del viejo. Poncio tomó un medio, que fue dexar salir á los Romanos con vida, pero sin honor; haciendo á Consules, Oficiales, y Soldados padecer la insigne afrenta de pasar por debaxo del yugo. La resulta fue (bien facil de adivinar), que los Romanos, irritados de la ignominia, no pudieron apartar los ojos de la venganza. Faltando á las condiciones estipuladas, rompieron de nuevo con mayor ira, y con mayor fuerza la guerra, y derrotaron enteramente á los Samnites.

24 El temperamento, que tomó Poncio, fue imprudente. Mas no por eso se debe aprobar el consejo de Herennio. Era cruel en un extremo, y en el otro nada seguro. Otro medio mas proporcionado se pudiera tomar, como quedarse con rehenes de toda satisfaccion, hacer entregar algunas tierras, ó plazas, antes de dexar salir el Exercito. Pero pensar,

sar, que á una gente vana, soberbia, guerrera, y poderosa havia de hacer mas fuerza la fé de los pactos, que la ira concebida sobre una feisima afrenta, fue muy necia confianza.

25 Tampoco (yá lo dixe) el consejo de Herennio, en quanto al extremo benigno, era nada seguro; porque en los Romanos era mas poderosa la ambicion, que la fé pública, y que la ley del agradecimiento. Buen testigo de esta verdad fue Numancia, como manifestamos en otra parte: tal era la politica de aquellos tiempos.

§. VII.

26 DE aquellos tiempos digo, por no culpar solo á los Romanos. En la Grecia, el faltar á la palabra dada, y aun jurada, quando su observancia se oponia al interés del Estado, era tan corriente, que por esto solo apenas se perdia la opinion de Principe justo, ú de hombre de bien.

27 Agesilao, Rey de Esparta, fue uno de los mas celebrados Principes, que tuvo la antigüedad. Con ser insigne guerrero, colocaba su principal gloria en los creditos de amante de la Virtud, y de la Justicia. A uno, que llamaba gran Rey al de Persia, le dixo severo: *No es mayor Rey que yo, quien no es mas justo que yo.* Era sumamente sobrio, paciente en los trabajos, tan respetuoso á sus Dioses, que no permitia extraher á sus enemigos refugiados en los Templos; tan enemigo del fausto, que apenas havia en todo el Exercito Soldado vestido mas humildemente que él. Pues este Santon del Paganismo no hacia escrupulo alguno en violar la fé pública, quando en la violacion veía alguna utilidad del Estado. Por medio de un emisario suyo sorprendió en plena paz la Ciudad de Thebas; y aunque en Esparta se disputó algo sobre la accion, luego que les mostró, que la conservacion de aquella presa era importante al Reyno, consiguió embiar guarnicion á la Ciudadela. En su expedicion á Egypto abandonó al Rey Taco, á cuyo sueldo militaba con las Tropas de Lacedemonia, y se juntó al rebelde Nectanebo, sin dár otra disculpa á esta alevosía, sino que su Patria se interesaba en ella.

Aris-

28 Aristides, el Caton de los Athenienses, á quien llamaron por antonomasia *el Justo*, haviendo hecho jurar á su Patria cierta cosa, y jurado él en su nombre, la persuadió despues á la violacion de aquel juramento, porque le trahía alguna incomodidad su observancia. Plutarco, citando á Theophrasto, añade, que en obsequio de su Patria cometió muchas iniquidades. Estos eran los justos de la Grecia, y esta era su politica.

§. VIII.

29 BIen sé, que en la opinion de muchos esta moneda tambien es corriente en estos tiempos, y que yá se dice, que las palabras, ó promesas de los que manejan lo sumo de las cosas no tienen fuerza, sino en tanto que no se oponen al interés del Estado. He leído, que negociando un Principe de Italia un Tratado de Paz con un Monarca poderoso, y pidiendo entre las Condiciones la restitucion de una buena parte de sus Estados, que le havia tomado, le replicó el Embiado del Monarca: *Qué seguridad tendrá de V. A. el Rey mi amo, si le dá todo lo que pide?* A lo que respondió el Principe: *Aseguradle, que yo le empeño mi palabra; no en qualidad de Soberano, porque en razon de tal es preciso que yo sacrifique todo á mi grandeza, y á la ventaja de mi Estado, segun se ofrezcan las coyunturas; sino debaxo de la qualidad de caballero, y hombre de bien.*

30 Sin embargo, en esto hay un buen pedazo de hyperbole. Firmemente creo, que hoy los mas de los Principes observan religiosamente los Tratados. Es verdad, que á cada paso se acusan reciprocamente unos á otros, como infractores de ellos; mas esto depende de que rara vez es tan clara la justicia, ó injusticia, ni de uno, ni de otro de los contendientes, que no dé lugar á la diferencia de opiniones. Asi entrambos obran probablemente, y tambien probablemente se acusan. Si hay uno, ú otro de tan ancha Theología, que con conocimiento atropelle todas las obligaciones de la equidad, justicia, y fé pública, busca por lo menos algun especioso pretexto, y procura salvar las apariencias. Esto mismo prueba, que se obra con vergüenza, y se teme la nota; lo que no sucediera, si fuera tan corriente entre los Principes, como quie-

quieren algunos, el faltar á su palabra.

31 Bien sé, que un Anonymo Francés escribió pocos años há, que haviendosele dicho al Rey Don Fernando el Catholico, que Luis Duodecimo de Francia se quexaba de él, que le havia engañado dos veces, respondió: *Por Dios que miente el Francés, que no le he engañado dos veces, sino diez.* Si ello sucedió asi, podriamos creer, que nuestro Don Fernando hacia gala de la perfidia. Pero estos son cuentos de corrillo, de que los cuerdos no hacen caso. Supongo, que para que llegase el chiste, ó chisme desde la boca de Don Fernando á las orejas del Francés, que lo escribió, sería menester cien conductos distintos; y de los ciento, por lo menos los noventa serían mas capaces de fingirlo, que el Rey Catholico de articularlo.

32 Doy que fuese verdad. Todo lo que puede seguirse, es, que entre inumerables Principes de nuestros tiempos, uno, ú otro, sin rubor alguno, practicase la mentira, y el dolo en los negocios de Estado; quando entre los antiguos era esto freqüentisimo. Todos, ó casi todos parece que tenian estampada en el corazon aquella sentencia de Chorebo: *Dolus, an virtus quis in hoste requirat?* O otra semejante.

§. IX.

33 PEro qué mucho, que pasase asi, si aquel gran Filosofo, Oraculo de la antigüedad, el divino Platón, dió por doctrina constante, que á los que manejan las Repúblicas es lícito mentir, siempre que sea util al Estado. *Igitur Rempublicam administrantibus præcipuè, si quibus aliis, mentiri licet, vel hostium, vel civium causa ad communem Civitatis utilitatem. Reliquis autem à mendacio abstinendum est* (lib. 3 de Repub.). Si tenian un tan gran Maestro, y tan autorizado los Principes antiguos, qué falta les hacia Maquiabelo?

34 Es verdad, que Platón solo daba por licita la mentira en obsequio del bien público; Maquiabelo la aconsejaba como util al interés particular del tyrano. Asi Platón era un mal Moralista; Maquiabelo un mal hombre. Pero esta diferencia en los Maestros no quita, que los tyranos se aprovechasen de la doctrina de Platón para su interés parti-

ticular, como los Principes desinteresados para el bien público; porque como el tyrano siempre procura persuadir al Pueblo, que ordena á su utilidad quanto hace por la grandeza propria, quando le cogiesen en la mentira, aplicaria á favor suyo la doctrina de Platón, suponiendo, que havia mentido por la causa comun. Pero en caso, que esta doctrina de Platón les pareciese muy diminuta á los tyranos, como en la verdad lo es, podrian hallar un copiosisimo suplemento de ella en su discipulo Aristoteles.

35 No quiero decir, que Aristoteles fuese fautor de la politica perversa, ó escribiese con ánimo de instruir á los tyranos en los medios de adquirir, ó conservar la tyranía; pero lo hizo sin querer, ó sin pensarlo, en el libro quinto de los Politicos, cap. 11. En dicho capitulo, que es bastantemente largo, está, no solo bien exactamente aplicado el uso de las dos famosas maximas: *Oderint dum metuant. Divide ut imperes*; pero todas, ó casi todas las demás, que publicó en su libro de *el Principe* el Escritor Florentin. Yo no he visto el libro de Maquiabelo, sí solo sus maximas capitales, citadas en otros Autores; pero oygase á Hermanno Coringio, que le leyó, y tambien leyó á Aristoteles. *Nicolás Maquiabelo* (dice), *aquella Campana de las Artes Politicas, casi ningun consejo arcano para conservar la dominacion, y la tyranía pudo enseñar á su Principe, que mucho antes no huviese enseñado Aristoteles en el libro 5 de los Politicos. Acaso aquel astutisimo Maestro de la maldad transcribió de Aristoteles, disimulando el hurto, quanto estampó en su libro. Mas con esta diferencia, que Maquiabelo aconseja á todos los Principes, lo que Aristoteles mas rectamente havia escrito, que convenia solo á los tyranos* (Conring. Introduct. ad Politic. Aristotelis, cap. 3.).

36 Pero valga la verdad. Lo mismo digo de Aristoteles, que de Maquiabelo. Nada inventó Aristoteles en quanto á los arbitrios de la perversa Politica. Copiólos de las acciones de los Reyes de Persia, y de Egypto; de los Archelaos, y Philipos de Macedonia; de los Phalaris, de los Agatocles, de los Hierones, y Dionysios de Sicilia; de los Periandros; de los Pisistratos, y otras pestes politicas de la Grecia.

§. X.

37 NI veo yo tanta profundidad, ó agudeza en esas decantadas maximas de Aristoteles, ú de Maquiabelo, que sea menester aprenderlas, ó por la lectura, ó por la tradicion de algunos politicos de especialisima perspicacia. Basta para alcanzarlas un entendimiento mediano; y para ponerlas en execucion no se ha menester mas que un corazon desapiadado, ó torcido.

38 El que el tyrano se ha de conservar con el miedo, no con el amor de los subditos, se viene á los ojos; porque cómo han de amar estos á quien los está atormentando continuadamente con una dura esclavitud? El que los empobrezca, es conseqüencia immediata, y forzosa de mirarlos como enemigos; pues qualquiera sabe, que quanto mas empobrezca á su enemigo, tanto mas le quita las fuerzas para ofenderle.

39 Asimismo es immediatisima ilacion del mismo principio el fiarse mas de los estraños, que de los proprios. Quién sino un estupido se fia del que sabe que está ardiendo en ira contra él? Tener gran cantidad de emisarios para que exploren, y le avisen de las palabras, y acciones de todos, es una cosa que alcanza, y en su modo practica qualquiera rustico, el qual, si tiene algun enemigo, no cesa de explorar quanto puede sus designios. El fingir mucha religion, es maxima que alcanza qualquiera mugercilla, como util para ganar el respeto público. El fomentar discordias, ó facciones opuestas en la República, y procurar mantener su potencia igual, puede aprenderse de los Funambulos, ó Volatines, los quales se mantienen mientras dura el equilibro de los dos opuestos pesos.

40 De la Reyna Cathalina de Medicis, que practicó mucho tiempo con vigilantisimo cuidado esta maxima, se dixo (y acaso por esto solo se dixo), que hacia su lectura ordinaria en Maquiabelo, cuyo libro tenia siempre á mano; de modo, que un Escritor satyrico le llamó *el Evangelio de la Reyna*. Pero qué era menester para eso tener tal Maestro al lado? La positura de las cosas le mostraba bastantemente á aquella Reyna, por su genio proprio astuta, y cavilosa, la uti-

utilidad de dispensar algunos favores ácia los Hereges, para contrapesar con ellos la potencia de los Catholicos, que le era sospechosa; pero declarandose siempre Catholica en la creencia, para no enagenar del todo el otro partido.

41 No han faltado quienes atribuyesen la misma politica al gran Constantino, el qual estaba por una parte favoreciendo á los Christianos, y por otra conservaba en el Ministerio, y puestos importantes á los Gentiles. Pero esto se debe creer, que fue necesidad. Era menester proceder con tiento en la grande, y arduisima obra de la conversion de todo el Imperio Romano. Si de un golpe solo, y á fuerza abierta quisiese derribar el Paganismo, nunca lo huviera logrado.

§. XI.

42 LO mismo digo de todas las demás reglas, ó practicas de la politica tyranica, y dolosa. Qué discurso es menester para invadir con mano armada los Estados de un Principe, ó República confinante, y sorprenderle algunas Plazas, quando el dueño está descuidado sobre el seguro de la paz, ó tregua establecida? Para esto no se necesita otra cosa, que haver perdido el miedo á Dios, y la vergüenza al mundo. Buscar algun pretexto aparente es facilisimo. Un niño de diez años le encuentra, quando por interés, ó por ligereza quiere romper con el amiguito que tenia.

43 La barbara maxima de deshacerse de los hermanos, ó parientes, para quitar la ocasion mas arriesgada de las sublevaciones, no pide ingenio, sino crueldad. Asi los Emperadores Othomanos la practicaron con notable desigualdad. Unos les quitaron la vida; otros la vista; otros la libertad, cerrandolos en una prision. Todos estaban igualmente informados de la importancia de precaver aquel riesgo; pero no todos tenian igual fiereza de ánimo. Asi, segun los grados de ésta (ó tambien de los del miedo) era mayor, ó menor el rigor de la execucion. Mahometo Tercero, no satisfecho con matar, quando subió al Trono, veinte y un hermanos, que tenia, hizo arrojar al mar diez Sultanas, que havian quedado en estado de darle otros diez. Otros se contentaron con guardar á los suyos en una prision cómoda. Es-

ta gran diferencia no viene de distinto estudio politico, sino de la diversidad de genio.

44 Y yá que se ofrece la ocasion, no dexaré de notar aqui de error comun la comun creencia, de que es propria privativamente de la Estirpe Othomana la sangrienta maxima de sacrificar los proprios hermanos á la seguridad de la Corona. Esta politica atróz es mucho mas antigua, y fue mucho mas general en otras familias Reales. Plutarco, hablando de los Reyes succesores de Alexandro, entre quienes se dividieron las vastas conquistas de aquel Heroe, dice, que en sus descendencias fue tan universal aquella cruel maxima, que se miraba como invariable axioma politico, y no menos infalible, que aquellos primeros principios por sí mismos evidentes, que llaman Peticiones, ó Postulados los Geometras. *Fratrum parricidia, ut petitiones Geometræ sumunt, sic concedebantur, habebanturque communis quædam petitio ad securitatem, & Regia* (Plutarc. in Demetrio.).

45 Yo no sé si el Cielo de la Asia es mas apto para producir estos politicos monstruos, que el de Europa; porque en todos tiempos veo los Principes de las Regiones Asiaticas mas sequaces de las maximas tyranicas, y crueles, que los de las Europeas. Pero mirando determinadamente los tiempos presentes, lo que veo es, que los Europeos, los quales, por lo comun, tienen alguna noticia de la doctrina de Maquiabelo, son ordinariamente de un gobierno mas justo, y moderado; y los Orientales, que no saben si huvo tal hombre en el mundo llamado Maquiabelo, practícan freqüentemente las mismas maximas perversas, que estampó este Maestro de la maldad. Pienso, que solo los Chinos son excepcion de esta regla general de los Orientales.

§. XII.

46 NO por eso pretendo, que la lectura de Maquiabelo no pueda ser nociva. Serálo sin duda para muchos, especialmente si son de un temperamento muy resbaladizo ácia la ambicion. Há havido infinitos tyranos, y los havrá siempre, sin leer *el Principe* de Maquiabelo; pero *el Principe* de Maquiabelo podrá hacer tyranos algunos, que no lo fueran sin esa lectura. Este libro hará lo mismo puesto en

en las manos de un Principe flaco, que aplicado á sus oídos un Consejero iniquo.

47 Uno de los hechos atroces, y alevosos, que mas ruido hacen en las Historias, la muerte indigna del gran Pompeyo, no dependió de otra cosa, sino de tener el joven Ptolomeo, Rey de Egypto, un Maquiabelo á su lado en la persona del depravado Theodoto.

48 Roto Pompeyo en la batalla Farsalica, fugitivo del Cesar, y de la fortuna del Cesar, no discurrió asylo mas oportuno para su seguridad, que el Reyno de Egypto; porque el Principe, que alli reynaba entonces, le debia el gran beneficio de haver repuesto á su Padre en el Trono, de donde los proprios vasallos le havian derribado. Sobre esa confianza arriba al Puerto de Alexandria, avisa al Rey de su llegada, pidiendo su proteccion, que le era tan debida: juntase consejo para discurrir sobre la materia: aplicanse los mas votos á lo justo, y recto, persuadiendo se dé acogida á aquel Heroe infelíz. Pero Theodoto, que por ser Maestro del Rey joven, tenia con él autoridad superior á todos, le sugiere, no solo que no le conceda su proteccion, sino que le quite la vida.

49 Pero será bien oír á Lucano las razones de conveniencia en que aquel Politico depravado fundó una atrocidad tan horrenda, porque se vea si los principios del Maquiabelismo estaban bien penetrados en aquel tiempo. Aunque se debe advertir, que Lucano pone el consejo, no en la boca de Theodoto, sino en la del Eunuco Photino, al qual otros Escritores no hacen consejero, sino executor de la maldad en compañia del General Aquilas; y algunos á este ultimo atribuyen, ó en parte, ó en el todo la sugestion.

50 Fuese Theodoto, fuese Aquilas, ó fuese Photino (cuya diversidad es material para el intento) el primer autor de la maldad, lo que representó á Ptolomeo para incitarle á ella, fue lo siguiente: Que por grande que considerase el beneficio hecho á su padre, mas se debia á sí mismo, que á Pompeyo: Que la fortuna se havia declarado contra éste, y á favor de Cesar, y sería suma imprudencia colocarse en aquel partido, á quien era contraria la fortuna: Que acoger á Pompeyo parecia, á la verdad, una honesta accion; pero los

Principes no debian mirar á lo honesto, sino á lo util: Que el Monarca, que quiere contener dentro de los limites de lo justo sus operaciones, mas es esclavo de sus leyes, que dueño de sus Estados: Que la suprema potestad ignora toda ley, como ignora toda sujecion: Que era indubitable, concediendo el asylo de aquel Reyno á Pompeyo, tener sobre sí luego las armas invencibles del Cesar, y el poder de todo el Imperio Romano, á quien no podia hacer la mas leve resistencia: Que ellos havian cumplido con su obligacion antes, deseando la victoria para Pompeyo; pero yá conseguida por Cesar, debian seguir al vencedor, cuya amistad podian ganar quitando la vida á Pompeyo: Que tomar el medio de no admitirle, ni matarle, sería abrazar el arbitrio peor de todos, pues se perderia lo util, sin ganar lo honesto: Que Cesar siempre miraria como enemigo al que pudiendo matar á su enemigo no lo hiciese; y todo el resto del Orbe contemplaria como ingrato al que no protegia á su bienhechor: Que era facil representar como religiosa la accion cruel de matar á Pompeyo; pues esto en la realidad era hacer un sacrificio á la Deidad de la fortuna, y era ponerse de parte de los Dioses, que yá se havian declarado contra aquel Heroe infeliz: Que este sacrificio parecia, no solo dictado por la Religion, mas tambien por la Justicia, pues acogerse Pompeyo en tales circunstancias en aquel Reyno, no era otra cosa que procurar su desolacion, siendo esta inevitabie, si protegiendole, como él deseaba, se provocase la ira del Cesar: por tanto, se podia proceder contra él á sangre, y fuego, como contra un enemigo del Estado.

51 Pregunto, si diria mas Nicolás Maquiabelo, puesto en aquellas circunstancias á la oreja del Rey de Egypto? Asi, que siempre huvo Maquiabelos, y que siempre fueron perniciosos colocados en el Ministerio, no solo para los Pueblos, mas por lo comun, aun para los Principes mismos, cuya exaltacion, ó conservacion procuraban con impias, y crueles máximas.

52 Creo yo, que aunque quantos lean el suceso, en que vamos discurriendo, abominarán del consejo de Theodoto, como torpe, tyranico, violento, inhumano, y atróz, havrá muchos, que atendiendo precisamente á la conveniencia tempo-

poral, le juzgarán saludable. Pues vé aqui, que no fue, sino extremamente nocivo. Executóse la muerte del gran Pompeyo, añadiendo á la crueldad la alevosía de sacarle de la Nave á tierra debaxo de la seguridad de la Real palabra. Qué resulta tuvo esto? Que Ptoloméo consiguiese la esperada amistad del Cesar? Que Theodoto, Aquilas, y Photino fuesen premiados de él por el gran servicio, que le havian hecho en librarle para siempre del cuidado, en que le ponia un tan valiente enemigo? No, sino que dentro de pocos dias perdió tragicamente Ptoloméo el Reyno, y la vida, y murieron desdichadamente los tres autores, y executores de la muerte de Pompeyo, Theodoto, Aquilas, y Photino: ó sea que las maximas impias por su naturaleza son aptas á producir infortunios, ó que aquella alta providencia, que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento, y no de exemplo.

§. XIII.

53 SI el caso que se consultó en el Consejo del Rey Ptoloméo, se propusiese á los Politicos de nuestra Europa, y de nuestro siglo, cierto estoy, de que ninguno persuadiria la muerte de Pompeyo. Pero tampoco havria quizá alguno tan generoso, que aconsejase admitirle, y ampararle. A la verdad, las resoluciones generosas, pero arriesgadas, pueden permitirse tal vez á la bizarria de los Principes; mas nunca sugerirse por sus Consejeros. Asi, considerandose muy peligroso el arbitrio de amparar á Pompeyo, y muy torpe el de sacrificarle á la ira del Cesar, es natural que todos los votos siguiesen el medio de no admitirle, ni dañarle, dexando á su libertad la eleccion de otro asylo, y á su fortuna el buen, ó mal éxito. Ni dudo yo, que en la aula de Ptoloméo havria algunos (acaso los mas) de esta opinion. Sin embargo, si yo me hallase en aquel congreso, daria mi voto, atendiendo, no solo á lo honesto, mas aun á lo util, por la resolucion mas benigna; y aun pienso, que haria alguna fuerza al Rey, si alguno de los que asistieron en él le persuadiese el amparo de Pompeyo en esta, ó semejante forma.

ORACION A FAVOR DE POMPEYO.

54 " QUien te induce, Señor, á que por miedo de Cesar destruyas á Pompeyo, te persuade que temas mas á los hombres, que á los Dioses. » Quiero suponer á Cesar tan injusto, que te agradezca la » muerte de Pompeyo, y se irrite contra tí, si no la executas. » Eso mismo, que es lisonja de Cesar, es ofensa del Cielo; » sin que lo dude el mismo que te lo propone: porque el decirte, que de esa suerte te pones de parte de los Dioses, es » una sophisteria indignisima de proponerse en tan grave theatro. Qué delirio! pensar que podemos acabar de oprimir á » los que gimen debaxo del peso de la suerte adversa, con el » pretexto de cooperar á la providencia soberana. Sería, segun eso, justo, al que está enfermo, darle, en vez de medicina, veneno; al herido, no atarle la llaga, sino abrirle » segunda herida; al pobre, no socorrerle, sino acabar de quitarle lo poco que tiene. Pueden los Dioses hacer que haya en » el mundo infelices; porque eso es derecho de su soberanía, y » quieren que los haya, por exercitar en ellos la constancia, » y en los demás la clemencia. Asi, no contradice á los Dioses, antes los obedece, quien dá la mano compasivo al mismo, que ellos hicieron desdichado.

55 » Intimarte, para hacer delinqüente á Pompeyo, que » buscando asylo entre nosotros, solicita la ruina de tu Estado, » es lo mismo que decir, que procura el incendio del Templo, » quien se acoge á las aras huyendo de su enemigo. Pompeyo » te ruega, no te fuerza; ni en el ruego te señala el termino, hasta donde debes estender su proteccion: ni aunque le » señalase, te haria alguna injuria; pues, ni ahora, ni despues de puesto en tus manos, te quita el arbitrio de deliberar, pesando justamente tu poder, tu obligacion, y tu » riesgo. Fuera de que, si se mira bien, puede pedir legitimamente su defensa aun á costa de tu peligro. Tú le debes el Cetro, que restituyó á tu padre. Aun no es adequada recompensa de una Corona ciertamente adquirida la » misma Corona solo probablemente arriesgada.

56 » Suponiendo yá como cierto, que la proteccion de

» Pom-

„ Pompeyo es justa, paso á esforzar, que tambien es conve-
„ niente; aunque no dexo de conocer, que esta, á los ojos
„ de la politica ordinaria, es una extravagante paradoxa.

57 „ Qué concepto hacemos aqui de Cesar? Que es tan
„ furiosamente ambicioso, que mirará con buenos ojos, y
„ corazon grato una horrenda perfidia, como esta le desemba-
„ race para siempre de aquel enemigo, que le ha disputa-
„ do, y aun podrá acaso en adelante disputarle el Imperio.
„ Parece, Señor, que tal te quieren representar á Cesar; y á
„ la verdad, si no es tal, inutil será la alevosía, que te pro-
„ pone Theodoto. Mas yo añado, que aun siendo tal, no evi-
„ tas, antes aumentas con ella el peligro de perder la Coro-
„ na. Si la pasion ambiciosa ciega á Cesar hasta el extremo
„ de atropellar por todo, no te redime ese vil servicio de
„ que te despoje del Reyno; su ambicion, si este es el idolo
„ que adora, le manda estender por todos los medios posibles,
„ aunque injustos, su dominio. No es el opulentisimo Rey-
„ no de Egypto tan despreciable alhaja, que la rehuse un am-
„ bicioso, por premiar con su posesion á un pérfido.

58 „ Lo peor es, que si haces lo que aconseja Theodo-
„ to, le dás á Cesar un titulo especioso para la usurpacion;
„ y por eso digo, que en vez de evitar el riesgo, le aumen-
„ tas. Es Cesar sumamente advertido. Todo el mundo lo sa-
„ be. Aunque desee la muerte de Pompeyo, yá executada,
„ fingirá que la llora. Detestará, por lo menos en la apa-
„ riencia, la alevosía de admitirle en Egypto sobre la segu-
„ ridad de tu palabra, para quitarle la vida. De esta hypo-
„ crita situacion de su animo no tiene sino un brevisimo pa-
„ so que dár, para llegar á la resolucion de quitarte la Co-
„ rona, y acaso tambien la vida. Harálo para saciar su am-
„ bicion, y querrá persuadir al mundo, que solo mira á cas-
„ tigar el alevoso homicida de Pompeyo. Aunque él prevea,
„ que los Romanos no le han de creer el motivo, sabe que
„ le han de estimar la execucion, pues no ignora, que ido-
„ latran á Pompeyo vivo, y despues de muerto adorarán su
„ memoria. Las demás Naciones, que por ser menos pene-
„ trantes, no comprehenderán la astuta politica de Cesar, solo
„ contemplarán en tu ruina la pena correspondiente á tu de-
„ lito, y aclamarán la justicia heroyca de Cesar, que aun

„ ha-

» haviendole sido util la maldad, la castigó. Considera, Se-
» ñor, si perderá Cesar tan bella ocasion de lisonjear al Pue-
» blo Romano, de acreditarse de justo con el mundo, y de
» añadir á la Corona Imperial, que está fabricando, el pre-
» cioso diamante de este Reyno.

59 » Sabemos que Cesar en acciones, y designios se ha
» propuesto como unico exemplar al grande Alexandro de
» Macedonia. Tenemos noticia, de que haviendo visto en un
» Templo de España la imagen de aquel Heroe, le hizo ver-
» ter lagrimas la envidia de sus glorias. Escucha ahora, Se-
» ñor, lo que voy á decirte. Luego que Darío fue vencido
» por Alexandro en la batalla de Arbela, yendo aquel Rey
» infelíz fugitivo del vencedor, le mató alevosamente Beso,
» Gobernador de la Bactriana, pensando ganar con su muer-
» te el favor de Alexandro. Y qué sucedió? Que cogiendo-
» le Alexandro, le hizo despedazar, ó inmediatamente, por
» decreto suyo, como dicen unos, ó por medio de Oxathres,
» hermano de Darío, á quien le entregó, como refieren otros.
» O quán semejantes son, Señor, la batalla de Pharsalia á la
» de Arbela, la fortuna de Pompeyo á la de Darío, y el ge-
» nio de Cesar al de Alexandro! Quánto es de temer, que
» si haces con Pompeyo lo que Beso hizo con Darío, haga
» Cesar contigo lo que Alexandro hizo con Beso! Hallaráse
» en las mismas circunstancias que él, y lisonjeará sin du-
» da estrañamente su idéa la imitacion de Alexandro en una
» accion, que sabe fue aplaudida del mundo. En Alexandria
» estamos, fundacion del Grande Alexandro. Aun esta cir-
» cunstancia puede contribuir á tu desdicha; pues quando
» llegue á introducirse en esta Corte, es natural se le avive
» en la idéa la imagen del Fundador.

60 » Bien conozco, que siendo Cesar qual le hemos su-
» puesto hasta ahora, tampoco la proteccion de Pompeyo ca-
» rece de peligro. Luego se ofrecen á la imaginacion las Le-
» giones Romanas buscando á este ilustre fugitivo, y deso-
» lando con bélico furor la tierra que le ampara. Mas si en
» todos los rumbos se encuentran escollos, qué aconseja la
» prudencia? Que se haga lo que es justo, y se dexe á la
» conducta de los Dioses el suceso. Es grande, no hay duda,
» el poder de Cesar; pero su fortuna depende del Cielo, no

» me-

» menos que la nuestra ; y el rayo de Jupiter no respeta mas
» al Palacio soberbio , que á la Cabaña humilde. Asi podrá
» vivir con mejor esperanza , quien tuviere al Cielo mas pro-
» picio.

61 » Ni aun es menester recurrir á especial providen-
» cia de los Dioses. Cabe nuestra indemnidad en la série or-
» dinaria de los sucesos humanos , ó en el influxo comun de
» las causas segundas. Aún está Cesar lexos , y es de creer
» que tenga mucho que allanar , ó yá en Italia , ó yá en Gre-
» cia , para hacer seguro el fruto de la victoria , antes de ve-
» nir á Egypto. Entretanto podemos poner en buena forma
» las Tropas que tenemos , que no son pocas , y añadir nue-
» vas reclutas. A los soldados Egypcios , para ser tan bue-
» nos como los mejores del mundo , no les falta sino un gran
» Caudillo. Porque le tuvieron en nuestro famoso Sesostris,
» hollaron triunfantes las mas Regiones del Asia , como aun
» hoy testifican las columnas que erigió aquel Principe , y
» derribó el tiempo. Nadie le disputa á Pompeyo el ser , si
» no el mayor soldado del Orbe , por lo menos igual al ma-
» yor. Sus victorias le adquirieron el epitheto de *Grande* , que
» aun no logró Cesar. Tenemos , pues , en él el Caudillo que
» necesitamos. Ni se me haga objecion con la victoria que
» acaba de ganar Cesar sobre Pompeyo , quando sobre man-
» dar este gente colecticia , fue mal obedecido , ó nada obe-
» decido en aquella guerra. En nuestra mano está precaver
» este daño , dexando todo el gobierno Militar al arbitrio de
» Pompeyo. Si no se halláre en estado de lograr la victo-
» ria , sabrá guardar la gente , evitando la batalla , que es lo
» que queria en la Grecia. Entretanto podemos esperar mu-
» chos beneficios del tiempo. Quizá vendrán á Pompeyo so-
» corros de todo el mundo ; porque todo el Imperio Romano
» es enemigo de Cesar , exceptuando las Tropas que militan
» á su sueldo. Aun quando no se junte Exercito que pueda
» resistirle , no por eso está Cesar seguro. Aquella Repúbli-
» ca dominante del Orbe gime con dolor imponderable la
» opresion de su libertad ; y es muy difícil , que entre tan-
» tos millones de miembros , que la componen , no se encuen-
» tre algun desesperado , que quiera sacrificar su vida á la
» redempcion de su Patria. Tiene en su mano la vida de Ce-

» sar

» sar qualquiera que desprecie la propria. La fuerza, que no
» tienen contra Cesar cinquenta mil lanzas puestas en cam-
» paña, sobra en un puñal oculto entre la ropa, ó en un
» veneno disfrazado en la mesa. Son muchos los exemplos de
» Romanos, que se ofrecieron victimas voluntarias, ó al ido-
» lo de la fama, ó al bien de la República. Acaso tiene yá
» Cesar á su lado quien está esperando oportunidad para re-
» petir el mismo sacrificio.

62 » Resta otro estrivo grande de nuestra esperanza en
» la malignidad de nuestro Clima. El Cielo de Egypto, muy
» enfermizo aun para los naturales, lo es mucho mas para los
» estrangeros. Los soldados de Cesar nacieron debaxo de tem-
» ple muy distinto, y militaron debaxo de otros aun mucho
» mas diversos. Quán natural es, que deteniendose algun tiem-
» po en esta tierra, el cuchillo de una epidemia los acabe?

63 » Si por qualquiera de estos caminos, todos harto
» probables, se logra la salud de Pompeyo, te harás, Señor,
» el mas glorioso Principe del mundo. Adoraránte los Roma-
» nos como vindicador de su libertad, y mirarán este Rey-
» no como el unico Templo donde se ha salvado su Idolo.
» Aclamarán tu generosa gratitud las Naciones; y viendo
» quán fielmente correspondes á un bienhechor tuyo, no ha-
» vrá Principe alguno, que no desee serlo. Lo que puedes
» esperar de Pompeyo, no cabe en mi voz, ni aun en mi
» imaginacion.

64 » Pero doy, Señor, que tan bien fundadas esperanzas
» se frustren: que el Cielo prosiga en felicitar las Armas de
» Cesar, que la fortuna fixe á favor suyo su inconstante rue-
» da, que veamos las Legiones Romanas batir los muros de
» Alexandria, que caygan tras de estos los de Memphis, y
» amenace la misma ruina á las demás Ciudades del baxo
» Egypto: que en conseqüencia de esto nos veamos en la pre-
» cision de capitular con Cesar. Este es el mayor ahogo en
» que puede ponernos la fortuna. Pues vés aqui, Señor, que
» aun colocados en él, tenemos en mejor estado nuestras co-
» sas, que executando el consejo que te propone Theodoto.
» Pediráte Cesar, que le entregues á Pompeyo, ofreciendote
» la restitucion de todo lo conquistado, porque para él pesa
» poco toda la tierra, que inunda el Nilo, cotejada con la

» po-

„ posesion de un Personage, á quien mil accidentes pueden „ poner en estado de trastornar todo su Imperio. Podrás en- „ tonces hacer este cange, y quedar Señor de tu Reyno, dis- „ culpandote la dura ley de la necesidad con todo el mun- „ do. Pues qué demencia, qué frenesí, Señor, es persuadir- „ te á que mates ahora á Pompeyo con alevosía, sin mas in- „ terés, que el mismo que logras, entregandole despues sin „ infamia? He dicho sin mas interés: debo añadir, con mu- „ cho mayor riesgo. Si cometes tan torpe atentado, es veri- „ simil, que Cesar le castigue severamente, ó por virtud, ó „ por hypocresía. Si le juzgas generoso, juzgale tambien ex- „ tremamente irritado contra tí, yá por tu crueldad, yá por „ tu ingratitud, yá porque le hiciste una grave injuria en pen- „ sar, que havia de admitir como obsequio una alevosía, yá „ porque le robaste una ocasion preciosa de ostentar con Pom- „ peyo desgraciado su clemencia. Si le contemplas solo como „ un politico ambicioso, y sagáz, hará por simulacion lo „ mismo, que podria executar por generosidad, y procurará „ acreditarse con el mundo, tratandote como delinqüente. Na- „ da de esto puedes temer, quando llegue el caso de entre- „ gar, obligado de la necesidad, á Pompeyo: yá porque falta „ uno, y otro motivo: yá porque no se vió hasta ahora, que „ Cesar faltase jamás á la fé de los pactos, ni tratase con cruel- „ dad á los vencidos.

65 „ Ni es de omitir lo que la disposicion del animo de „ Cesar ácia tu persona puede cooperar, ó á su virtud, ó á „ su politica. No ignora Cesar, que hasta ahora has seguido „ con el afecto el partido de Pompeyo. Quando este haya pe- „ recido á tus manos, bien comprehenderá Cesar, que con él „ hicieras lo mismo, y de mejor gana, si el vencedor huviera „ sido vencido. Contempla ahora con qué ojos te mirará en- „ tonces Cesar, teniendo presente, que el no cometer con él „ la misma alevosía consiste en su fortuna, no en tu volun- „ tad, ó que á pesar de tu voluntad lo debe á su fortuna.

66 „ Las razones con que he probado, Señor, que aun „ dexando aparte lo justo, es mas conveniente proteger á „ Pompeyo, que matarle, persuaden asimismo, que es mas „ util acogerle, que despedirle. La despedida no obliga á „ Cesar, ofende á Pompeyo, y te acusa tambien de ingrato

„ á

»á los ojos del mundo. Pompeyo, repelido de esta orilla, irá »errando por mares, y tierras, buscando rincon seguro don»de ocultarse, hasta que la desesperacion de uno, ó la cons»piracion de muchos quite la vida á Cesar, lo que veri»similmente no tardará largo tiempo. Será entonces Pompe»yo dueño mas seguro, que Cesar, de todo lo que hoy do»mina Cesar. Mira lo que debes esperar de él, haviendo re»pelido de este Reyno al que puso la Corona en las sienes »de tu Padre. Cesar, mientras mandáre, como no ignora, »que le eres desafecto, siempre considerará en tí un ene»migo, á quien solo la falta de poder, ó de valor quita obrar »como tal. El servicio de abandonar á Pompeyo no le obli»ga, y te envilece, porque bien comprehende, que lo hi»ciste por miedo. Su desafecto queda en pie, y te añades »su desestimacion.

67 »Mas si benigno acoges á Pompeyo, puedes hacerte »cuenta, que en cierta manera te haces dueño de Pompeyo, »y de Cesar: de Pompeyo, porque le tienes en tu Reyno; »de Cesar, porque te concederá partidos muy ventajosos, por»que le entregues á Pompeyo. No por eso quiero decir, que »esto es lo que se debe hacer. Mi dictamen absoluto es, que »por Pompeyo se arriesgue todo, pues todo se debe á Pom»peyo. Esto persuade la verdadera virtud. Mas yá que nos ha»llamos en los terminos de consultar solo la razon de Esta»do, admitase á Pompeyo con ánimo de defenderle; pero »no de estender su defensa hasta el peligro de tu Corona. Es»to no basta á la verdad para que el mundo te aclame ge»neroso; pero es suficiente para que no te condene por in»justo. Salvase tu honor, y se atiende á tu utilidad. El vo»to del Cielo es en esta materia el mismo que el del mun»do. Pompeyo te quedará sumamente agradecido. Verémos »acaso á Cesar irritado; pero estos movimientos de su ira ce»derán luego á su conveniencia, y aun á la tuya. Si los Dio»ses, como pueden, favorecen nuestras armas mandadas por »Pompeyo, respetará tu persona, tu virtud, y tu poder to»da la tierra. Si pudiere mas Cesar, quando llegues á ha»cer aquellas pérdidas, que basten para tu disculpa, con en»tregar á Pompeyo, reparas todo el daño."

68 Esta Oracion me pareció introducir aqui, atendiendo,

do, no solo al deleyte del Lector, mas tambien á su utilidad. Es el caso, que haviendo propuesto en este Discurso tantas maximas, y exemplos de la politica tyrana, podrian algunos entendimientos flacos persuadirse á la conveniencia de ella, si no les diesemos mezclada con el veneno la triaca, mostrandoles con este exemplo, que esos arbitrios violentos, que el Maquiabelismo propone como convenientes, son por lo comun nocivos, ó por lo menos nada seguros; y que en los mismos casos, en que los representa necesarios, no faltan expedientes en quienes se concilia lo honesto con lo util, si hay voluntad recta, que los desee, y entendimiento claro, que los busque. De modo, que esa, que llaman politica refinada, no es mas que una escoria de la politica, una produccion de ingenios groseros, que no pasan de la superficie de las cosas. Suelen los Maquiabelistas considerar solo el efecto immediato de aquel golpe, que meditó su malicia, sin advertir, que la maquina politica está muchas veces dispuesta de modo, que aquel movimiento se vá propagando con varias reflexiones, hasta retroceder contra el mismo que hizo el disparo. Otra vez lo he dicho, y lo repito ahora. Rarisimo de estos Politicos perversos fue mucho tiempo felíz. Rarisimo ha logrado mas que un breve resplandor de la fortuna. Casi todos naufragaron, revolviendose el viento, quando á su parecer iban conducidos de la mas favorable aura. Quánta insensatéz es seguir un rumbo, donde todos los escollos están manchados de sangre de infelices! Quién puede esperar racionalmente su fortuna de las maximas de Maquiabelo, sabiendo, que su Autor vivió pobre, y despreciado, y murió desdichado, y aborrecido? Acaso este impio Politico, como aquel desdichado Phlegyas, que pinta Virgilio, desengañado donde no aprovecha el desengaño, con lamentables, y espantosas voces testifica el error de sus detestables maximas á todo el miserable Pueblo de los prescitos:

..... *Phlegyasque miserrimus omnes*
Admonet, & magna testatur voce per umbras:
Discite justitiam, moniti, & non temnere Divos.

OB-

OBSERVACIONES COMUNES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 GRan numero de errores comunes, que podian ser comprehendidos debaxo del titulo de este Discurso, quedan propuestos, é impugnados en otros Discursos de éste, y los demás Tomos, á cuyas materias pertenecian. Asi en este solo pasarán por nuestra censura aquellas Observaciones comunes, que por razon de su asumpto no tuvieron lugar en los Discursos, que hasta ahora hemos escrito, ni le tienen en los que para en adelante hemos meditado.

2 Esto, que se llama *Observacion Comun*, suele ser un trampantojo con que la ignorancia se defiende de la razon: un fantasma, que aterra á ingenios apocados; y coco, digamoslo asi, de entendimientos niños. No decimos, que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente á la verdad; antes confesamos, que para todas las verdades naturales colocadas fuera de la esfera de la demonstracion mathematica, ó metaphysica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos es, que freqüentemente, para defender opiniones falsas, se alegan experiencias, ú observaciones comunes, que no existen, ni existieron jamás, sino en la imaginacion del vulgo.

3 Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados, que en esta materia se meten á desengañadores; porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte, que expugnar, y un fuerte en quien no hace mella la razon, yá porque los mas no son capaces de penetrarla, yá porque la experiencia, que falsamente tienen aprehendida, los obstina á cerrar los ojos para no vér la luz. A todo oponen, que asi lo dicen todos, y

que

que es observacion comun; siendo falso, que haya havido sobre el asumpto controvertido observacion comun, ni aun particular, sí solo un error comun, originado, ú de una aprehension vana, ú de un embuste, ú de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno, ú otro individuo, con el tiempo fue cundiendo hasta ocupar Pueblos, y Regiones enteras.

§. II.

4 LA mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé á conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decian, que era peligrosisimo tomar otro qualquiera alimento poco despues del chocolate. Mi entendimiento, por cierta razon, que yo entonces acaso no podria explicar muy bien, me disuadia tan fuertemente de esta vulgar aprehension, que me resolví á hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta, ó mayor parte, que la curiosidad. Inmediatamente despues del chocolate, comí una buena porcion de torreznos, y me hallé lindamente, asi aquel dia, como mucho tiempo despues; con que me reía á mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reynaba entonces la persuasion de que uno, que se purgaba, ponia á riesgo notorio, unos decian la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño antes de empezar á obrar la purga. Yo, considerando, que muchos tomaban las pildoras, que llaman de regimen (algunas veces en bastante cantidad), quando estaban para ir á la cama, ó yá puestos en ella, y despues de dormir muy bien despertaban, llamados de la operacion del purgante, sin lesion alguna; y no pudiendo en quanto á esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma líquida, ó en forma sólida, ni aun en las varias especies de purgantes, me dexé dormir lindamente en ocasion, que havia tomado una purga, sin padecer por ello la menor immutacion. Despues oí decir, que el sueño impedia, ó minoraba la accion del purgante; lo qual tambien es falso, como he experimentado muchas veces, porque en mi juventud me purgaba con bastante freqüencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido, y muy enmendado. Está, pues, tan lexos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que antes es su-

mamente cómodo. Libra de las vascas, que ocasiona el purgante, precave el vomito, y refuerza el cuerpo para tolerar mejor la purgacion.

5 En Francia, no muchos años há, havia una aprehension general semejante á la que acabamos de refutar. Creíase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Forges, si dormian despues de comer, morian muy en breve; y sobre esto se referian muchos sucesos funestos: hasta que Dionysio Dodart, célebre Medico Parisiense, haviendo ido á tomar dichas aguas, quiso creer mas á su razon, que á la voz comun; y todos los dias, que uso aquel remedio, durmió bellamente despues de la comida, sin recibir el menor daño.

6 A vista de esto, no estraño, ni debe estrañar nadie la falsa aprehension de los habitadores de la Isla de Madagascar; los quales, aunque abundaban de ubas, ni las comian, ni hacian vino de ellas, juzgandolas venenosas, hasta que arribando alli los Franceses, los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará, que su error es mas disculpable, que los que notamos arriba. Suponese, que los Madagascares, que tenian por venenosas las ubas, nunca las havian probado; y asi no tenian principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, y mortifero despues de la comida, durante el uso de las aguas de Forges, tenian un gran motivo para presumir, que esa comun aprehension era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios, que presta á nuestra naturaleza el sueño. Asi se puede decir, que el Vulgo de Francia, y de España no es mas sabio, que los barbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son Vulgo, sin otra distincion, que la de Vulgo alto, y Vulgo baxo.

7 Yá que estamos en Francia, no omitamos dos famosas Observaciones Comunes de aquella Nacion, cuya falsedad califican sus mismas Historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el Padre Zahn (tom. 3 Mund. mirab.), era, que ninguno de sus Reyes pasaba de la edad de Hugo Capeto, Cabeza de la tercera Estirpe Real de Francia. Notable error! pues fuera de

otros

otros algunos, que vivieron mas que aquel Principe, el mismo que le succedió inmediatamente en la Corona, que fue Roberto *el Devoto*, le excedió en quatro años de vida. Hugo vivió cinquenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatal inviolable destino de aquella Corona, que todos los Reyes, que terminasen un septenario, havian de ser prisioneros. Este error fue ocasionado de dos, ó tres casualidades. Fue el Santo Rey Luis hecho prisionero por los Infieles. Contados despues siete Reyes, fue el ultimo del septenario el Rey Juan, á quien hicieron prisionero los Ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco I, que lo fue de los Españoles. Como el gran Luis XIV no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla del septenario, me persuado esté del todo desvanecido este error. Tampoco fue prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al Santo Rey Luis.

§. III.

8 EL hacer regla de las casualidades es el principio mas ordinario de estas falsas observaciones. Apenas hay territorio alguno donde el Populacho no tenga por infausto para tempestades alguno de los dias del Estío donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por fatal el dia de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago, en otra el de San Lorenzo, &c. Si les preguntan, por qué? responden, porque es observacion, y experiencia continuada de tiempo inmemorial, y tal observacion, y experiencia continuada no ha havido. Dos, ó tres tempestades, que hayan acaecido en tal dia por espacio de veinte, ó treinta años, hacen tal impresion en el Vulgo, que queda en su idéa señalado para siempre el dia por infausto. Quando yo vine á esta Ciudad, hallé en ella la general persuasion, de que siempre el dia de Santa Clara havia truenos. Há que vivo en ella veinte y tres años, y solo dos veces oí truenos el dia de Santa Clara. Aqui hay tambien la vanisima aprehension, de que todos los Martes Santos llueve indefectiblemente, hallando el Vulgo cierto mysterio en ello; y es, que aquel dia se celebran las lagrimas de San Pedro, y le parece debe en su modo llorar el Cielo, como haciendo

memoria del llanto del Apostol.

§. IV.

9 PEro qué hay que estrañar estas ridiculas aprehensiones de este, ó el otro Pueblo, quando en todas partes vemos estampado como axioma, aquel disparatado proverbio, de que *no hay Sabado sin Sol*? No hay que pensar, que esto se dice sin creerse; pues á gente de buena ropa he visto tan encaprichada de aquella sentencia, que no hallaba modo de arrancarsela del celebro. La dificultad de disuadirlos consiste, en que realmente es rarisimo el Sabado en que dexe de asomar el Sol poco, ó mucho; y en Países poco lluviosos pasarán tal vez dos, ó tres años en que no haya un Sabado perfectamente nubloso desde que amanece, hasta que anochece. Pero debieran advertir, que en otro qualquier dia de la semana, que quieran observar, experimentarán lo mismo; siendo cierto, que en los Países secos, apenas de trescientos y sesenta y cinco dias que tiene el año, hay dos, ó tres en que no se descubra el Sol algun rato. A quien no me creyere ruego lo observe, y hallará, que digo verdad. Aun en este País, que es excesivamente lluvioso, apenas se encontrarán en toda la rueda del año siete dias en que el Sol no se nos descubra algun rato. Eso de pensar, que el Cielo tiene esa atencion con la Virgen Señora nuestra, á cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el Sabado, es, á la verdad, una piadosa imaginacion; pero una piadosa imaginacion propria de la Plebe ignorante. Mas justamente debiera el Cielo esos respetos al Domingo, como consagrado especialmente al culto de la Suprema Magestad (*a*).

De-

(*a*) 1 El ningun fundamento con que se forma un proverbio falso en materia de pronosticos de tiempo, ó de temporal, se esparce por una, ó muchas Provincias, y yá constituído en grado de *Axioma*, logra firme asenso en algunos tontos: se vé en un gracioso caso, que refiere Gayot de Pitaval en el tomo 7 de las *Causas Célebres*. El año de 1725 tuvieron grandes lluvias en Francia por la Primavera, y principios del Estío. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infelíz. Sucedió, que el dia 19, ó 20 de Junio de dicho año se tocó este triste asumpto entre alguna gente, que estaba en una Taberna de Caffé de la Ciudad de Paris. Hallabase entre ella un hombre lla-

ma-

10 Debo advertir aqui, que como yo no puedo reducir á determinados capitulos todas las observaciones comunes, que juzgo falsas, porque pertenecen á diversisimas materias, no espere de mí el Lector otro orden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo á la memoria.

§. V.

11 LA observacion de las mudanzas de temporal, arreglada á los quatro ternarios de dias de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman Quatro Temporas, no tiene fundamento alguno, ni en la razon, ni en la experiencia; antes la razon, y la experiencia militan contra ella. Dicese, que el ayre, que queda levantado al espirar cada Tempora, domina habitualmente hasta la Tempora siguiente. Mil veces, que lo he notado, ví falsificado este rustico axioma. La razon tambien convence su falsedad, por-

mado Bulliot, natural de Languedoc, que exercia el negocio de Banquero en aquella Corte. Siendo asi, que lo que havia llovido hasta aquel dia era bastante para que se hablase melancolicamente en la materia, Bulliot entristeció mucho mas la conversacion con el infausto anuncio de que aún havia de llover mas quarenta dias consecutivos. Como despreciasen algunos de los presentes el pronostico, porque nadie le tenia por Profeta, él insistió asegurando, que sería asi, y desafiando á qualesquiera que quisiesen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo París. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Bulliot en qualquiera parte por donde pasaba. Dixo á este proposito un gran Señor, que si Bulliot ganaba la apuesta, debian castigarle por hechicero; y si perdia, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos dias cesó la agua, y Bulliot perdió su dinero. Pero qué motivo tenia este hombre para esperar quarenta dias mas continuados de lluvia? No fue menester tortura para que lo confesase. No mas que un refrancito que anda en el Vulgo de Francia, y que traduzco de este modo:

Si llueve el dia de San Gervás,
Llueve quarenta dias mas.

Por mal del pobre Bulliot llovió el dia de San Gervasio, y Protasio, que es el 19 de Junio: con que fiado en el proverbio, como si fuese Articulo de Fé, dando por seguro el pronostico, perdió una gran parte de su caudal; creo que quanto tenia de dinero efectivo dentro de su casa.

2 Nadie fie en adagios. Hay muchos falsisimos, y el mas falso de todos es el que los califica á todos por verdaderos, diciendo, que son *Evangelios chicos.*

que aquellos ternarios no tienen conexion con alguna causa physica, capaz de establecer ese dominio habitual del ayre. Aunque se quiera decir, que hay alguna constitucion de Astros, que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera) de nada servirá para el proposito, pues la disposicion de la Iglesia no liga esos ternarios á tal determinada constitucion de Astros; y asi en distintos años caen debaxo de aspectos muy diferentes.

12 Citase á favor de aquella regla la autoridad de los Labradores, como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duracion, y mudanza del temporal. A esto respondo, que asi los Labradores, como todo el resto de la Plebe, dán mas asenso á las patrañas, que heredaron de sus mayores, que á los desengaños, que les ministran sus proprios sentidos. El juicio del Vulgo, en todos los pleytos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la posesion, nunca por la propriedad.

§. VI.

13 LA grande displicencia, y fastidio, con que todos los Christianos miramos á la Nacion Judayca, produjo entre nosotros dos errores comunes en orden á esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola. El segundo, que los Medicos Judios quintan; esto es, que de cada cinco enfermos, á quienes visitan, sacrifican uno al odio, que nos tienen. Uno, y otro manifiestamente es falso. En quanto á lo primero consta, que los Judios son organizados como los demás hombres; fuera de ser totalmente inverisimil, que Dios esté obrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una Nacion. El castigo temporal, que se sabe les ha dado por su pecado, y pertinacia, es la dispersion en las demás Naciones, y probablemente el odio de todas las demás Sectas. Todo lo demás es fabula originada de ese mismo odio.

14 En quanto al quintar de los Medicos Judios se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay Medico alguno, que no ame mas el interés, y credito proprio, que la ruina agena; asi procurará la restauracion de los enfermos, de donde pende su credito, y por consiguiente su in-

interés ; salvo uno , ú otro caso particular , que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaria sumamente un Medico, en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo , porque con eso mismo malograrian su depravado intento ; pues á dos, ó tres meses de experiencia todos huirian de un Medico tan fatál , aun quando lo atribuyesen á ignorancia , ó infelicidad. Notese , que exceptuando el caso de epidemia , ó peste , de cien enfermos, que visita el Medico mas ignorante , apenas mueren dos, ó tres. La razon es , porque son con grandisimo exceso mas numerosas las enfermedades leves para que se llama el Medico , que las graves. De aquellas todos convalecen por mas que el Medico yerre ; y en muchas de las graves hay enfermos , que resisten la fuerza de la dolencia , y el abuso de la Medicina. Si huviese , pues , un Medico , el qual de cinco enfermos matase uno , sería tan visible la enormidad del estrago , que sin duda nadie le daría el pulso , y á breve tiempo se quedaria sin exercicio : luego mejor le estaria , aun para el fin de su perversa intencion , mantener su credito , y exercer la Medicina toda su vida , en cuyo discurso podria matar cien Christianos , ó mas , sin ser observado , que atropellar los homicidios de manera , que solo le durase el exercicio dos , ó tres meses , en cuyo tiempo solo podria matar ocho , ú diez.

15 Lo que yo , pues, unicamente creeré es , que algunos de esa canalla hagan en los Christianos tal qual homicidio, que con dificultad pueda observarse , especialmente en las personas que consideran mas utiles á la Iglesia , ó mas zelosas por la verdadera creencia , fuera de los que acaso sacrificarán á su odio particular. Y esto basta para huir , y abominar los Medicos Judios (*a*).

(*a*) A los dos Errores Comunes pertenecientes á los Judios, que impugnamos en este Discurso , agregarémos otro , que en caso de no ser comun en España, testifica Thomás Brown, que lo es en otras Naciones. Esto es, que la Nacion Judaica exhala un particular mal olor , que es comun á todos los individuos de ella. El mismo Brown lo impugna con sólidas razones , y con la experiencia. Lo primero, las propiedades particulares de esta , ó aquella Nacion penden del Clima en que nacen , ó donde viven. No teniendo , pues , hoy los Judios Clima particular , como quienes estan dispersos en todos los Climas , no hay principio de donde les pueda venir ese particular hc-

§. VII.

16 LA observacion, que ahora voy á notar, creo que está mas universalmente recibida, que las pasadas, pues la he visto dár por asentada á personas de todas clases. Dicese, que todos los que mueren de enfermedades chronicas, espiran al baxar la marea. Protesto, que he observado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora sin duda; pero que no repara en formalidades, y asi viene, yá al subir, yá al baxar la marea, tanto en las enfermedades chronicas, como en las agudas (*a*).

§. VIII.

hedor. Lo segundo, la dispersion de los Judios en todos los Climas infiere en ellos la conmixtion de sangre de las demás Naciones; siendo absolutamente inverisimil, que en diez y siete siglos, que há que viven, y comercian con ellas, por la incontinencia de unos y otros, no se haya derivado mucha sangre Judaica á individuos de las demás Naciones, como tambien de estos á ellos. De que se infiere, que si los Judios tienen tan mal olor, en muchos Christianos, Turcos, y Paganos se hallaria el mismo.

2 La experiencia confirma ser falso este rumor; pues los que tratan, y comercian con Judios, que se portan con limpieza, y aseo, no perciben tal hedor en ellos, y verdaderamente si le tuvieran, sería facil descubrir por él los Judios ocultos; lo que, por lo menos acá en España, no sé que á nadie haya pasado por la imaginacion. De aqui se infiere, que no solo no es natural á la Nacion Judaica dicho mal olor, mas tampoco preternatural, ó efecto de la venganza Divina, como castigo de aquella gente por su atróz culpa en la muerte del Redemptor.

3 La ocasion de aquel error pudo ser el que los Judios pobres (como lo son los mas) ganan la vida en las partes donde son permitidos, recogiendo, y vendiendo vilisimos trapos, de que andan cargados, y estos les comunican el mal olor, fuera del que es comun á la gente pobrisima por la falta de limpieza.

4 Juan Christophoro Wagenselio, que en varias obras suyas se declaró enemigo implacable de los Judios, los defiende no obstante en el tomo 4. de su *Synopsis Geografica* de otra comun acusacion, igualmente, ó mas atróz que la de quintar los enfermos. Esta es de que matan todos los niños Christianos que pueden, y de su sangre se sirven para varios ritos supersticiosos. No niega el Autor citado algunos casos referidos en Historias fidedignas de niños Christianos muertos á manos de Judios, yá en odio de la Religion Christiana, yá en venganza furiosa de algunas injurias recibidas; pero afirma, que estos casos son pocos, y no repetidos, ó vulgarizados, como pretende el Vulgo.

(*a*) Plinio, *lib.* 2. *cap.*98. cita á Aristoteles por la opinion de que ningun animal muere sino en el tiempo del refluxo del mar: *His addit*

§. VIII.

17 HE creído mucho tiempo lo que todo el mundo cree, que las repentinas mutaciones de frio á calor, y mucho mas de calor á frio, son perniciosisimas á la salud; de modo, que de estas ultimas se dice, que no solo causan peligrosas constipaciones, mas aun muertes repentinas. Pero algunos años há hice algunas reflexiones, que me persuaden, que aquella maxima, si no es totalmente falsa, á lo menos pa-

---

dit Aristoteles nullum animal, nisi æstu recedente expirare: Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitandolo al hombre: *Observatum id multum in Gallico Oceano, & dumtaxat in homine compertum.* Esta opinion se ha hecho comunisima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de inumerables observaciones. Con todo Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen, porque ni hay, ni huvo tales observaciones. En las Memorias de Trevoux del año de 1730, art. 22, está inserto el escrito de un Comisario de Marina, miembro de la Academia Real de las Ciencias, sobre varias cosas pertenecientes al mar; y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El pasage es muy importante, para que dexemos de ponerle aqui á la letra.

2 „ Yo (dice el Autor) que he habitado muchos años en un Puer-
„ to de mar, he creido que esta opinion (*la de que en los Lugares ma-*
„ *ritimos todos mueren al baxar la marea*) merecia ser examinada con
„ cuidado. En esta consideracion pedí en diferentes ocasiones á los
„ Religiosos de la Caridad, que cuidan del Hospital de la Marina en
„ Brest, que notasen con exactitud el momento preciso en que morian
„ los enfermos. Hicieronlo asi; y haviendo leído todo el registro, que
„ formaron los años de 1727 y 1728, y los seis primeros meses del
„ de 1729 hallé, que en el ascenso de la marea havian muerto dos
„ hombres mas que en el descenso, lo que absolutamente falsifica la
„ observacion de Aristoteles. No contento con las observaciones he-
„ chas en Brest, pedí á uno de los Medicos del Rey, que hiciese
„ otras semejantes en Rochefort en el Hospital de la Marina. Hizolas,
„ y salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfa-
„ cerme con esto; pero quise llevar mas adelante mi curiosidad,
„ haciendo la misma pesquisa en los Hospitales de Quimper, de San
„ Pablo de Leon, de San Maló; y de todas las observaciones resul-
„ tó, que los enfermos igualmente mueren en la creciente, que en
„ la menguante de la marea. „

3 Todo esto es muy decisivo contra la opinion comun, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Oceano Galico en confirmacion de ella. Es dignisimo de notarse, que todas las observaciones contrarias á la opinion comun, de que dá noticia el citado Academico, fueron hechas en Puertos del Oceano Galico.

padece muchas, y grandes excepciones. Provoco á la experiencia; y lo primero arguyo asi. Si estos transitos fuesen nocivos, lo serían tanto mas, quanto los extremos son mas distantes; lo que nadie negará. Pues vé aqui, que las mozas de cantaro son la gente que padece estas mutaciones entre los extremos mas distantes de frio, y de calor, yendo, y viniendo todos los dias del hogar al rio, y del rio al hogar; de modo, que en el Invierno alli se yelan, y aqui casi se abrasan: no obstante lo qual, no se nota, que esta gente sea mas enfermiza, ni viva menos que los demás. Si se me responde, que el estar habituadas á eso las preserva, preguntaré, cómo no enferman, y mueren antes de habituarse, pues es cierto, que no nacieron con ese habito?

18 Lo segundo, muy pocas son las personas, que en los mayores frios del Invierno no padezcan todos los dias esas repentinas mutaciones, pues casi todas al levantarse de la cama pasan (por mas abrigado que esté el quarto) de un calor bastantemente intenso, á un frio bastantemente vivo. Haga qualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el thermometro del mismo quarto al sitio de la cama donde repõsa, quando está para levantarse, sube el licor mas de sei. dedos, y no baxará tanto trasladandole del quarto á la calle? Pues cómo se cree, que el salir de un quarto abrigado á la calle en tiempo frio pueda hacer mucho daño, no haciendo alguno el salir de la cama al quarto?

19 Si se me opusiere, que en sentir de los Medicos los Otoños son enfermizos, por las freqüentes mutaciones de calor á frio, y de frio á calor: niego la causal, pues en la Primavera hay del mismo modo esas freqüentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estacion; antes saluberrima en sentir de Hippocrates.

20 Si se me arguyere con la experiencia, y observacion, digo, que la experiencia es ninguna, y la observacion torcida. El que está preocupado de la aprehension de que esos transitos son muy nocivos, les achaca sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frio hace daño á sugetos delicados, no por haver hecho transito del calor al frio, sino por ser el frio excesivo; pero el error comun hace creer, que el daño vino de aquella causa, y no

de

de esta. Otras veces daña el ayre, ó frio, ó caliente, no por estas qualidades, sino por otras adjuntas á ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinion comun, como yo doy por la mia, ni aun el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en Invierno, y las mozas de cantaro, propongo infinitos millones de millones de experimentos por mi opinion, á la qual doy tan firme asenso, que quando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frio, me caliento quanto puedo al fuego, estando para salir, y asi tolero bien el frio cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora sin esta diligencia. No solo eso, mas succesivamente en las casas que encuentro repito la misma; de modo, que hago cinco, ó seis mutaciones de un extremo á otro en un dia, y asi me vá muy bien.

§. IX.

21 LA fascinacion, ó mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede menos de tener lugar en este Discurso. Entre todas las observaciones vanas entiendo, que esta es la mas comun, y tambien la mas antigua. Entre los Romanos yá era ordinaria esta cantilena, como se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio, y otros. Bien trivial es lo de Virgilio (*a*):

Nescio quis teneros oculis mihi fascinat agnos.

22 Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un Dialogo, dá á conocer, que yá venia el concepto de la fascinacion de mas remota antigüedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristoteles, pues en los Problemas dice, que la ruda se tenia por remedio para la fascinacion. A la posesion de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto Theologos, como Medicos.

23 A vista de esto, qualquiera que siga las reglas de la Critica vulgar, asentirá á que verdaderamente hay fascinacion, y aun tendrá por insigne temeridad el negar lo que en

(*a*) San Juan Chrysostomo (*Homilia 8. super cap. 3. Epist. ad Colossenses*) se rie de la fascinacion, despreciandola como cosa fabulosa: *At inquis* (dice) *oculus quisquam fascinavit puerum. Quousque Satanica ista? Quomodo non ridebunt nos Græci? Quomodo non subsannabunt?*

en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las Naciones. Pero á mí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, pasando velozmente de uno á otro, se apodera del comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espiritu del miedo, ú de la veneracion, que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las Naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que quanto se dice de fascinaciones es mera fabula, nacida, y criada entre gente ignorante, ruda, y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, á los de mas capacidad.

24 Llamase fascinacion la accion de dañar á otro con la vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con afecto de envidia. Creese, que los niños hermosos están mas expuestos á este daño; porque la ternura de su edad es mas capáz de recibir la maligna impresion, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos, que no solo la envidia, mas tambien el amor produzca á veces este mal efecto, y no solo mirando, mas aun alabando al sugeto.

25 Es claro en buena Physica, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa, sino dentro del proprio organo. Los ojos reciben las especies de los objetos; pero nada embian á ellos. Las palabras, por ser de alabanza, ó vituperio, no tienen accion physica alguna, sí solo la significacion, ó representacion intencional, que les dió el libre arbitrio de los hombres. Luego quanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los Autores Medicos, que tengo en mi Librería, y tocan este punto, sienten lo mismo que yo Valles, Paulo Zaquias, y Lucas Tozzi; y solo Miguél Luis Sinapio afirma lo contrario.

26 Valles sospecha, que este error nació de que los niños, quanto mas hermosos, sanos, y carnosicos están, tanto están mas expuestos á caer en alguna grave indisposicion; para lo qual alega el Aforismo de Hippocrates: *Habitus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el Vulgo, ignorando esta regla de la Medicina, ó esta ley de la Naturaleza, atribuye aquel repentino transito de

de la salud á la enfermedad, á la pasion de quien los mira. Pero sea lo que fuere de la verdad de los dos Aforismos, la aplicacion de Valles no es oportuna: Lo primero, porque, ni Hippocrates, ni Celso dicen, que en aquel estado de perfecta salud, la decadencia á la enfermedad sea repentina: Lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables á los adultos, que á los niños; y asi los entienden generalmente los Medicos. Tampoco creo, que esa decadencia repentina de los niños sea freqüente. Si sucede en ellos mas veces que en los adultos, se debe atribuir á la ternura, ó poca firmeza de sus fibras, las quales, siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas, y externas, pueden perder promptamente su tono.

27 Esta es sin duda la causa mas verisimil de esas repentinas mutaciones, y totalmente inverisimil la del mal influxo de los ojos invidos, no solo por la razon, que yá hemos dado; mas tambien, porque si fuese asi, padecerian ese daño con mucha mas freqüencia aquellos niños, en quienes hay mas que envidiar; esto es, los hijos de Nobles, y personas ilustres, que andan comunmente mas limpios, mas bien tratados, mas tersos, y mas ricamente ceñidos; y no sucede asi, antes lo contrario; pues las que mas comunmente se quejan de que sus hijuelos han sido fascinados, son las mugeres pobres, y humildes: lo qual consiste en que como los cuidan menos, y los exponen freqüentemente, yá al viento, yá al frio, yá al excesivo calor, yá á otras muchas incomodidades, mas facilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que á veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los Nobles, esa supersticiosa creencia. Oí á una Señora, que siendo niña, todos los dias de fiesta padecia alguna indisposicion. Era el caso, que para sacarla á Misa, por componerla bien, la apretaban demasiadamente la ropa. Esto la producia dentro de poco tiempo la indisposicion que hemos dicho, lo que ella conocia, y lloraba. Pero á los domesticos no havia quitarles de la cabeza, que como havia salido en público, á que se añadia la circunstancia de linda, alguien la havia dado mal de ojo.

28 Y no dexaré de notar aqui, que la precaucion, que comunmente se toma contra el mal de ojo, colgando á los niños una higa de azabache, ú otra figura, que signifique irri-

sion

sion, y desprecio, como que esta rebata el mal aspecto de los ojos invidos, viene por legitima succesion de la superstícion gentilica. Entre tantas ridiculas Deidades como adoraban los Romanos, era una el Dios *Fascino*, á quien dieron este nombre, porque le tenian por Protector contra el mal de la fascinacion. La imagen de esta Deidad, que era torpísima, y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente á los niños, mas aun á los carros triunfales, persuadidos á que los que iban en ellos gozando la gloria del triunfo, como objetos de la mas rabiosa envidia, necesitaban de aquel socorro. La conformidad de los dos ritos muestra, que el posterior nació del anterior.

29 El argumento, que á favor de la fascinacion hacen los patronos de ella con los halitos, ó efluvios nocivos, que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace, ni es del caso. Lo primero, porque el movimiento de esos efluvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene efluvio malos mire, ó dexe de mirar, no dexará de despedir esos efluvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de envidia, ú de amor; sí solo del calor, ó interno, ó externo, que los agita, y hace salir del cuerpo. Diráse acaso, que hay una especie particular de efluvios venenosos, los quales solo salen por los ojos; pero esta será una nueva physica, inventada á placer solo á fin de mantener la fabula. Mas: Demos que los poros de los ojos sean los unicos conductos de esos efluvios: luego que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él como todos los demás efluvios, en vez de ir en derechura á la persona que se mira. La accion de mirar no puede dirigirlos á su objeto; porque, como yá se insinuó, aquella accion es immanente, como dicen los Filosofos; esto es, no tiene efecto alguno ácia fuera, toda se exerce dentro del organo de la vista.

30 A otro argumento que se hace, fundado en varios exemplos de morir las aves, romperse los espejos, &c. solo por la accion de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no darémos otra respuesta, que la que dá Valles, diciendo: *Meræ nugæ, meræ fabulæ: Meras patrañas, y fabulas.* No hay que alegarme testigos del hecho, porque me remito á las reglas dadas en el Discurso primero de este to-

tomo. Pero basta de este asumpto: pasemos á otro.

§. X.

31 LA observacion generalísima de que nacen, y hay en el mundo mas mugeres que hombres, no está bien justificada. Bernardo Niewentyt refiere, que el Mathematico Inglés Arbuthnot examinó poco há, por los Registros de Londres, quántos hombres, y mugeres havian nacido en aquella Ciudad por espacio de 82 años; conviene á saber, desde el año de 1629, hasta el de 1710, y se halló, que en todos los años, tomados uno con otro, havian nacido mas hombres que mugeres. El menor exceso fue el del año de 1703, en que nacieron 7765 niños, y 7683 niñas. El exceso fue de 82 niños. El mayor exceso fue el del año 1661, en que nacieron 4748 niños, y 4107 niñas. El exceso fue de 641 niños (*a*).

32 De aqui se sigue una de dos cosas: ó bien que la regla general contraria de que nacen mas hombres que mugeres es la verdadera; ó bien que no hay en esto regla general, sino que en unas Regiones nacen mas hombres que mugeres; en otras, mas mugeres que hombres, y en otras acaso igual numero de uno, que de otro sexo. Quién duda, que la

(*a*) Exhibirémos nuevas pruebas testimoniales de ser falsa la opinion de que hay mas mugeres en el mundo que hombres. En el quarto tomo de los Soberanos del Mundo, citado en las Memorias de Trevoux, año de 1734, art. 90, se refiere, que el año de 1687, se contaron los hombres, y mugeres que havia en Roma, y se halló ser aquellos setenta y dos mil, y estas cinquenta y una mil.

2 Monsieur Derham, Filosofo Inglés, citado, y aplaudido en las mismas Memorias de Trevoux del año 1728, art. 19, testifica, que por las suputaciones hechas en Inglaterra, y otras partes, resulta, que el numero de los hombres que nacen, excede algo el de las mugeres; lo que es diametralmente contrario á la observacion comun, que se supone en esta materia.

3 En el Thibet, País grande de la Tartaria Oriental, es permitido á la muger casarse con muchos maridos, que son comunmente de una misma familia, y muchas veces hermanos. El motivo, que dán para este abuso, es, que hay en aquella Region muchos mas hombres, que mugeres. En efecto dice el Padre Regis, Misionero de la China, que estuvo mucho tiempo en el Thibet, que, discurriendo por las casas, ó familias, se encuentran muchos mas muchachos, que muchachas. (Hist. de la China del P. Duhalde, tom. 4, pag. 461.)

la diversidad de los climas puede producir esta variedad? Pero sospecho, que aun respecto de nuestra Region, la cuenta se ha echado muy á bulto; esto es, atendiendo solo á los individuos existentes en los Pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los hombres, que salieron para la guerra, ó para Indias, ó para Roma, ó á tunar por el mundo, &c. De suerte, que estos hombres peregrinos, (llamemoslos asi) ni se cuentan en el Lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son estrangeros, y por esto se halla en una parte, y otra menor el numero de los hombres, que el de las mugeres, las quales por lo comun viven, y mueren donde nacen, y rarisima es omitida en la cuenta.

33 Otra equivocacion pienso que hay tambien en esta materia. Dicese, que muchas mugeres se quedan sin casar por falta de hombres, y de aqui se infiere, que no hay tantos hombres como mugeres. El antecedente es equivoco, y la conseqüencia no sale. Faltan hombres para muchas mugeres, no porque no haya en el mundo numero correspondiente de uno á otro sexo, sino porque hay una grande extraccion de hombres para la guerra, mucho mayor para las Religiones, y generalmente para el Estado Eclesiastico; respecto de cuyas partidas, la extraccion de mugeres para Religiosas no llega á ser de veinte partes la una. Añadase, que la guerra, y los viages, especialmente por mar, no solo excluyen infinitos hombres de la cuenta; pero hacen que muchos de esos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

§. XI.

34 COncluyo este Discurso, proponiendo cierta duda sobre otra observacion generalisima: esta es, que el sonido de las campanas conduce para disipar los terrores de los nublados. No hablo aqui de la virtud moral, que para este efecto se considera existente en la bendicion de las campanas, ó por mejor decir, en las preces, que intervinieron en la bendicion, la qual no es otra cosa, que aquel influxo moral con que generalmente mueven á la piedad Divina las oraciones. Tampoco hablamos aqui de otro influxo moral indirecto, existente en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los Fieles, para que imploren la Divina cle-

Clemencia contra los amagos de su Justicia. Verdaderamente este influxo moral indirecto era grande en la primera institucion de este rito, porque se ordenaba á convocar los Fieles al Templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve á orar, y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

35 Solo, pues, se trata de aquella virtud natural, y physica, que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo, que éste, commoviendo el ayre interpuesto entre el nublado, y la tierra, llega á commover, atenuar, y dividir el mismo nublado; de suerte, que reduciendose á menor densidad, pierda mucho de su malicia.

36 De esta virtud me ha hecho dudar, y aun inclinado á sospechar la contraria, un suceso acaecido en Francia el año de 1718. El dia de Viernes Santo cayó una furiosisima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinte y quatro Iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace á nuestro intento, es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas Iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de no tocarlas el dia de Viernes Santo. El Vulgo, cuya religion es sumamente resvaladiza á la supersticion, creyó, que huviese sido una insigne profanacion violar aquel rito, por lo qual irritado el Cielo, havia explicado sus iras con los Templos donde se havia faltado á él; como si el precepto de una ceremonia Eclesiastica subsistiese en su vigor, quando la necesidad pública, ó verdadera, ó existimada, dispensa en esa obligacion: delirio semejante al de los Judios de la Ciudad de Modin, que por juzgar, que profanaban el Sabado, trabajando en el exercicio de las armas, al verse invadidos por los soldados del Rey Antioco, se dexaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que, aun quando en aquella circunstancia obligase el rito, la ignorancia, y la buena fé de los que le violaron, los eximia de toda culpa. Debe, pues, suponerse, que no fue castigo de esa imaginaria profanacion aquella ruina.

37 Por otra parte, ningun cuerdo lo calificará de puro acaso. Es demasiado para mera casualidad, el que estando entreveradas las Iglesias donde se guardó la ceremonia (muchas

en numero) con aquellas donde se tocaron las campanas, solo estas padeciesen, y ninguna de aquellas: Luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa physica en el descenso de los rayos. Pero cómo puede ser esto? De este modo: Aquel sonido, comunicandose por el ayre intermedio, hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente, ó casi verticalmente sobre el Templo, donde se pulsan las campanas. Hecha esta abertura, la exhalacion encendida, hallando salida por ella, cae por la misma linea por donde subió el sonido de las campanas. Asi discurrió un Filosofo Francés, que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el suceso referido á la Real Academia de las Ciencias, concluyendo de él, que el sonido de las campanas es util para desviar mas el rayo, que está algo distante; pero llama el que está vertical, ó cerca del punto vertical (*a*).

Pe-

(*a*) 1 Francisco Bayle, que escribió su Curso Filosofico muchos años antes que sucediese el estrago referido de los Templos de Bretaña, donde tocaron las campanas, solo por discurso filosofico conjeturó, que el sonido de ellas, aunque util mientras está distante el nublado, puede ser perjudicial, quando el nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsan. Asi dice (tom. 2, part. 1, lib. 3, sect. 3, num. 34.): *Si verò nubes immineat loco, in quo sonus editur, metuendum est, ne sono via aperiatur fulmini in eos ipsos, qui sonum edunt. Hinc fortè efficitur ut fulmen Turres Campanarias frequentius lædat, quam reliquas.*

2 La observacion, que en estas ultimas palabras insinúa Bayle, de ser mas freqüente heridas de los rayos las torres de Campanas, que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficacisima confirmacion de que el sonido de las Campanas facilita el descenso, ó abre el camino al rayo, para que cayga sobre las mismas torres.

3 El Padre Regnault tom. 4, Conversac. 4, despues de referir el suceso de la tempestad de Bretaña, y filosofar sobre él en la forma misma que el Filosofo Francés, que hemos citado en el Theatro, añade, que se ha observado, que los Campaneros que están mucho tiempo tocando las Campanas quando hay nublado, freqüentemente son heridos de los rayos. *Desdicha*, dice, *que evitarian, si fuesen tan physicos, como zelosos por el Público.* Digo lo mismo de esta observacion, que de la pasada: esto es, que confirma tambien eficacisimamente, ó por mejor decir convence con evidencia lo que decimos de llamar al rayo el sonido de las Campanas.

4 No solo porque para observar el método dicho de pulsar las Campanas, quando el nublado está distante, y abstenerse de tocarlas, quando está cerca, es menester tener conocimiento de su distancia, o proximidad; mas tambien porque esto conduce para aliviar de una gran parte del susto á la gente timida, daré aqui una regla por don-

38 Pero acaso este Discurso no hizo mas que palpar la ropa á la verdad. Yo entiendo, que se debe atender mas á la scision, ó abertura del ayre interpuesto entre la nube, y la tierra,

donde se puede medir la distancia.

5 Se ha de advertir lo primero, que por varias experiencias consta, que el sonido de un minuto segundo camina ciento y ochenta brazas, ó lo que es lo mismo, trescientas y sesenta varas: de modo, que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama del fogon, hasta que llega á mis oídos el trueno pasa un minuto segundo, haré juicio cierto de que el arcabuz se disparó distante de mí ciento y ochenta brazas. Se ha de advertir lo segundo, que el intervalo de tiempo, que hay de una pulsacion nuestra á otra, se puede regular por un minuto segundo, porque aunque en muchos es algo menos, es la diferencia cortisima.

6 Puestas estas advertencias, se viene á los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el relampago, aplico el dedo á la arteria, y voy contando las pulsaciones que dá, hasta que oygo el trueno. Son, pongo por exemplo, quatro pulsaciones? Infiero, que dista el sitio, donde se encendió la exhalacion, setecientas y veinte brazas. Son seis pulsaciones? Infiero, que dista mil y ochenta brazas. Bien que de este numero algo se ha de rebaxar, aunque poco; porque si el pulso no es mas tardo que lo ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la quantidad de un minuto segundo. Es una pulsacion? Dista ciento y ochenta brazas. Al momento que se vé el relampago, sin distincion sensible de tiempo oygo el trueno? Está el nublado muy proximo, y este es el tiempo del mayor riesgo. Hago juicio de que haviendo lugar para dos pulsaciones, yá no hay peligro alguno; porque aunque el rayo se despida de la nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece imposible, que antes de correr la distancia de trescientas y sesenta varas no se consuma enteramente, y haga cenizas la exhalacion. Es verdad, que esto se debe limitar á la suposicion de que todo el nublado esté á esa distancia, ó poco menos; porque siendo la nube tempestuosa de bastante extension, puede una parte suya estár muy cerca, y la otra distar trescientas, ó quatrocientas brazas: en cuyo caso la experiencia de distar dos minutos segundos la percepcion del trueno de la del relampago no asegura; porque aunque la exhalacion, sobre que se hizo la experiencia, se haya encendido en la distancia de trescientas, ó quatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la nube que esté mas vecina. Pero regularmente la porcion tempestuosa de la nube es de poca extension, como muchas veces he observado.

7 El Padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, dá mil pasos de progresion al sonido en cada minuto segundo, y cita, sin determinar lugar, las experiencias de la Academia Real de las Ciencias. Pero en los libros de la Historia, y Memorias de la Academia, solo en una parte he visto tocado este punto, que es en las Memorias del año de 1699, pag. 27, y alli se señala el espacio, que he-

ra, que á la scision de la misma nube, la qual, ó es imaginaria, ó no hace tanto al caso como la scision del ayre. Digo, que la scision de la nube, ó es imaginaria, ó levisima; porque el

hemos dicho de ciento y ochenta brazas. Esta fue sin duda equivocacion, no ignorancia del docto Jesuita, pues en el tom. 3, Convers. 2, dice lo mismo que nosotros.

8 La regla que acabamos de dár, igualmente tiene cabimiento en la particular opinion de que los rayos, que causan los estragos, se encienden acá abaxo (á la qual nos inclinamos en el Discurs. 9 del 8 Tomo), que en la comun de que baxan de las nubes.

9 A las *Observaciones Comunes*, que como falsas hemos impugnado en el Discurso destinado á este fin, agregarémos ahora otras, que despues de escrito aquel Discurso nos han ocurrido.

10 No hay cosa mas valída entre rusticos, y no rusticos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados dias de Luna, principalmente el primero, y el decimoquinto. Alguna parte se suele dár á los otros dos de quadratura; y hay quienes entran tambien en la cuenta el quarto, y quinto. Ningun fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por inumerables observaciones, las quales me han hecho vér, que con igual freqüencia acaecen las mudanzas en los demás dias de la Luna, que en los expresados. Quién duda, que todos los demás hombres pudieron desengañarse, atendiendo, y observando como yo? Es lastima, que en las cosas patentes á los ojos, casi todos se gobiernan unicamente por los oídos.

11 No es menos falsa la influencia, que tantos Naturalistas atribuyen á la Luna, respecto de la medula de los huesos, y carne de Ostras, y Cangrejos, diciendo, que crecen estas cosas en la creciente de la Luna, y menguan en la menguante. El Marqués de San Aubin en el Tratado de la Opinion, tom. 3, lib. 4, cita Filosofos, que con la experiencia hallaron ser falsisima esta creencia.

12 Al mismo Autor deba el desengaño de aquella decantada maxima, que como fundada en firmes observaciones, nos ha venido desde Hippocrates por mano de Galeno, y de los demás Medicos, que fueron succediendo, que el Parto Octimestre nunca es vital. El citado Autor nos asegura, que los Medicos modernos han observado todo lo contrario: esto es, que quanto el parto es mas proximo al plazo regular, tanto es mas seguro; y asi mas Partos Octimestres son vitales, que Septimestres. Y la razon está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Quanto mas cerca del plazo regular, está el feto mas cerca de su perfeccion, y por consiguiente mas robusto: luego mas capaz de resistir, yá la fatiga del parto, yá los daños del ambiente. Los Autores, que han creido el Aphorismo Hippocratico, se quebraron terriblemente las cabezas en buscar la causa, dando por raros derrumbaderos, lo que se puede vér en el Campo Elysio de Gaspár de los Reyes, quæst. 90.

13 A tantos oí decir, que el cuerpo pesa mas en ayunas, que despues de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarisima esta opi-

el sonido de las campanas, quando llega á ella, es yá muy remiso, y la resistencia de la nube para abrirse es mucho mayor, que la del ayre, á proporcion de su mucha mayor densidad. Por otra

opinion. Los que la afirman, dicen, que consta por experiencia; pero á ninguno he oído, que lo haya experimentado él mismo: y si se lo oyese, no lo creeria. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia, porque sin hacerla tengo sobrado motivo para el desengaño. Quién hay que ignore lo de Santorio, Inventor de la Medicina Statica, que para darse todos los dias una misma cantidad de pasto, se ponia á la mesa siempre sentado en una silla, la qual estaba suspensa por un peso, que excedia algo el del cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento, que excedia algo, aunque poquisimo, á aquella porcion en que excedia el peso, que tenia suspensa la silla al cuerpo de Santorio en ayunas, baxaba al suelo la silla, y Santorio cerraba la comida? Esta es una noticia vulgarisima, por lo menos entre los Medicos; y de ella se convence claramente, que el cuerpo pesa mas despues de comer, que en ayunas. Pero qué es menester experiencias para esto, quando la razon no admite la menor duda? Si el cuerpo antes de comer pesa quatro arrobas, y luego se le añaden dos libras de comida, y bebida, cómo puede dexar de pesar quatro arrobas, y dos libras inmediatamente despues de comer? Por ventura comiendo perdió algo de carne, ó hueso, ú de otra alguna parte de las que dán peso al cuerpo? Yo me imagino, que este error viene de una insigne equivocacion. El que está en ayunas, por lo menos, si pasó mucho tiempo desde la ultima comida, está algo débil; por consiguiente se siente menos agil, ó menos dispuesto para el movimiento, y esto llama hallarse pesado: en comiendo, se siente como fortalecido por el alimento, mas agil, y esto llama hallarse mas ligero. Con que pasando estas voces de *Pesado*, y *Ligero* á significar otra cosa diferentisima, esto es la mayor, ó menor ponderosidad del cuerpo, se cayó en el error de que el cuerpo pesa mas en ayunas.

14 La mayor cantidad de celebro se juzga seña de mayor capacidad. Esto parece se funda en que el hombre, que es el mas capáz de todos los animales, es tambien quien entre todos tiene mayores sesos. Mas si esta prueba fuese legitima, ó la máxima, que se funda en ella, verdadera, en los demas animales, cotejados reciprocamente, se observaria lo mismo: esto es, que los mas advertidos tendrian mayor celebro, lo qual se ha hallado no ser asi. En el primer Tomo de la Academia de Duhamel, se refieren algunas observaciones á este proposito, de las quales lo que se pudo colegir, es, que la mayoridad de celebro, no es nota de mayor advertencia, ó sagacidad, sino solo de genio mas pacifico, ó sociable. El gato es mucho menos racional, ó capáz que el leon; siendo asi, que respectivamente al cuerpo tiene mucho mayor celebro. Todos los peces tienen poquisimo celebro: asi todos son indisciplinables; pero algunos son tenidos por muy sagaces, como el

parte basta, que el ayre interpuesto entre las campanas, y la nube se rompa, para que el rayo descienda siguiendo la direccion del sonido, ó de aquel rompimiento, que el sonido hace en

---

el Zorro marino; y yo he oído á Pescadores ponderar mucho la sagacidad del Mugil. Al contrario el Becerro marino, que tiene, respecto de los demás Peces, mucho celebro, nada tiene de astuto, pero es de indole dulce, ó tratable.

15 Tal qual observacion, ó falsa, ó defectuosa, ha hecho concebir, y extender la máxima general, de que nacen los remedios en los Países donde reynan las enfermedades; esto es, en el País donde es particular, ó mas freqüente tal, ó tal enfermedad, nace el remedio apropriado para ella; y para las enfermedades comunes á todo País, en todo País nacen los remedios. A cada paso me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexion que hacen los hombres. Si ello es asi, á qué proposito se llenan las Boticas de remedios estrangeros? Es preciso confesar, ó que la máxima es falsa, ó afirmar, que los Medicos son la gente mas ignorante, y barbara del mundo, pues á cada paso, ó por mejor decir, casi siempre nos ordenan remedios producidos en otros Países, y algunos muy remotos. Para qué esto, si cada uno tiene en su País lo que necesita?

16 He dicho, que se funda esta máxima en una, ú otra observacion, ó falsa, ó defectuosa. V. g. dicen, que la Zarza-parrilla, que es remedio del mal Venereo, nace en la America, donde ese mal es endemico, ó proprio del País; la yerba del Paraguay, que recomiendan como eficáz para limpiar, por medio del vómito, el estomago de la pituita viscosa, nace en la Provincia de aquel nombre, cuyos habitadores freqüentemente padecen ese humor vicioso en el estomago. Aun quando estos dos remedios, y otro tal qual verdaderamente lo fuesen de enfermedades proprias de los Países donde ellos nacen, *hæc quid sunt inter tantos*? Quántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en Países estraños, y muy remotos? El caso es, que aun en aquellas observaciones se supone falso. Porque lo primero, la yerba del Paraguay no tiene tal virtud. Yo ví tomar la agua tibia de su cocimiento varias veces, sin que hiciese mas efecto, que la simple agua tibia; siendo asi, que acababa de venir de la America por buena mano. Lo segundo, tampoco la Zarza-parrilla cura el mal Venereo. Es verdad, que asi se creyó mucho tiempo; mas yá la experiencia mostró lo contrario. Y el expertisimo Sydhenan dice, que no solo no le cura, mas ni aun es en alguna manera conducente, ni cooperante á la curacion. Lo tercero, aun permitido, que fuese remedio eficáz de esa dolencia, nada probaria al intento; porque la Zarza-parrilla es planta del Perú; y los que sientan, que el mal Venereo es proprio de la America, y que de ella vino á Europa, no dicen, que le traxeron los Españoles del Perú, sino de Mexico.

17 Algo influye en el asenso á esta máxima la persuasion de que per-

en el ayre. La razon es, porque el rayo baxa por donde el ayre interpuesto le hace menos resistencia; y el ayre hace menos resistencia en todo aquel espacio donde le rompió el so-

pertenece á la benignidad de la Divina Providencia producir los remedios donde se padecen las enfermedades, como si Dios huviese de arreglar sus disposiciones á nuestras ideas. Si Dios huviese de arreglar las producciones de cada País á las indigencias de los Naturales, daría viñas en las Regiones mas frias, y fuentes frias en las Regiones ardientes, pues sin milagro pudo hacer uno, y otro. Y por qué no podré yo, filosofando por la parte opuesta, decir, que fue una providencia admirable no producir muchas cosas, ó utiles, ó necesarias á los hombres en sus respectivos Paises, sino en los agenos; para que, dependiendo unas Naciones de otras, se facilitase la sociedad, union, y aun la caridad de unas con otras?

18 En muchos Paises atribuye la Plebe grandes virtudes á las yerbas recogidas la noche de San Juan. Yo, siendo niño, las ví recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumerio para disipar las tempestades. Esta es por lo menos una simpleza rustica, que acaso en muchos declina á supersticiosa. El Padre Gobat (3 part. cas. 23, sect. 1.) no duda declarar, que una muger de Lithuania, que con las yerbas recogidas la noche de San Juan, y el rocio que hallaba en ellas, curaba varias enfermedades, lo hacia con Magia, y cooperacion diabolica. No faltarán quienes clamen en ésta, como en otras materias, que se dexe al Vulgo en su buena fé; pero yo no puedo sufrir, que á cada paso se llame buena fé lo que es un error craso, lo que es barbarie, lo que es supersticion, lo que es por lo menos una práctica, y creencia ridicula, que desacredita la Religion respecto de los que la miran, ó con desafecto, ó con indiferencia.

19 Ridicula es tambien, y pueril, como falsa, la observacion de que bayla el Sol la mañana de San Juan. En otras Naciones se dice, que bayla el dia de Pasqua. Lo que bayla el Sol esos dias, es lo que bayla todos los demás del año en las mañanas claras, y serenas; y es, que al salir, se representan sus rayos como en movimiento, ó como jugando unos con otros, y esto quiso el Vulgo, que fuese baylar el Sol; y quiso tambien, que fuese particularidad del dia de San Juan, ó del de Pasqua, siendo cosa de todo el año.

20 La observacion de dias infaustos, es, no solo falsa, sino supersticiosa, y la han heredado los Christianos de los Gentiles. Los Egypcios señalaban dos dias en cada mes por infaustos. Los Romanos, los que se seguian á las *Kalendas*, *Idus*, *y Nonas*. Aca nos dicen, que los Martes son infaustos. En Italia capitúlan por tales los Viernes. No se piense, que esto es solo hablar de chanza. Hay espiritus tan débiles, que lo toman muy seriamente.

21 Lo proprio digo de destinar tal, ó tal dia de la semana para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el dia de Sabado. Siendo niño, oí muchas veces, que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas del cutis, cortan-

nido, pues el ayre se rompe impeliendole en torno ácia los lados, por consiguiente el espacio de donde se expele debe quedar mas raro, ó con menos cantidad de ayre: siendo, pues, cons-

---

tandolas otro qualquier dia; y es cierto, que ví á muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas solo en los Sabados. Tambien viene esto de los Gentiles. Por lo menos los Romanos observaban no cortar las uñas en algunos dias de la semana, y tambien en los de las Nundinas, que eran de nueve en nueve dias.

22 La práctica de colocar el anillo en el dedo quarto de la mano, empezando á contar por el pulgar, como que esto sea conducente á la salud, á la alegria del corazon, ó á otra alguna impresion conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dió motivo á este error fue el creer, que de este dedo al corazon hay alguna comunicacion particular. Los Egypcios, segun refiere Macrobio, decian, que esta comunicacion era por medio de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion á una arteria. Alexandro de Alexandro, de sentencia de algunos antiguos, á una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grotio en aquellos célebres versos, que hizo en elogio del anillo.

Annule subtili vis ad præcordia vena,
Cujus in explicita traditur ire via.

Todo es mera aprehension. Por la Anatomía consta, que no hay mas comunicacion de ese dedo al corazon, ni por arteria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demás.

23 En toda España corre, que las Vivoras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece, que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas á la redonda de aquella Ciudad, aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el Diccionario de Moreri, V. *Charas*, se lee, que este famoso Maestro de Pharmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó á muchos Grandes de este error popular, monstrandoles, que las Vivoras de aquel territorio son venenosas como las demás.

24 Vulgarmente se dice estár observado el plazo de la vida del hombre privado de todo alimento. Algunos, citando á Hippocrates, dicen, que viven hasta siete dias. La opinion, que reyna en el Vulgo, le estiende la vida hasta el noveno. Ni uno, ni otro tiene fundamento; porque la diferencia de temperamentos induce en esto grandisima variedad, fuera de la que puede ocasionar el habito adquirido. Gaspar de los Reyes en su Campo Elysio, quest. 58, juntó inumerables exemplares, recogidos de varios Autores, de sugetos, que vivieron, no solo muchos dias, sino meses, y años, sin usar de alimento alguno. Sean, ó no todos verdaderos (que á la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar), escusando trasladar lo que es facil hallar en éste, y otros Compiladores, solo referiré tres exemplares recientes, de que se dá noticia en el tom. 4 de las Cartas Edificantes, en una nota puesta á la pag. 10, de tres Christianos, presos en odio de la Fé por los Infieles en la Cochinchina, y condenados á morir de hambre, y sed. De estos, uno llamado Laurencio, vi-

vió

constante, que el ayre quanto es mas raro resiste menos, es consiguiente, que el rayo halla menos resistencia en aquel espacio por donde subió el sonido.

Opon-

---

vió hasta quarenta dias; otro llamado Antonio, hombre anciano, hasta quarenta y tres; y una Señora llamada Inés, hasta quarenta y seis. Tengo entendido, que los Orientales, ó por temperamento, ó por habito, ó por uno, y otro juntamente, resisten mucho mas la falta de nutrimento que nosotros.

25 No debo omitir aqui la notable singularidad de que un Sumo Pontifice, y un Rey de Francia, sin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El Rey fue Carlos VII, que siniestramente informado de que su hijo el Delfin (que luego succedió en el Reyno con el nombre de Luis XI.) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete dias; y queriendo despues tomarle, nada pudo tragar. El Papa fue Julio III, que acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al termino de un mes de intempestiva, y obtinada dieta, por falta de nutrimento, perdió la vida. El Cardenal Palavicino, que lo refiere, no expresa si la abstinencia de alimento fue total. Es lo mas verisimil, que no lo fuese.

26 Entre los exemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que pasaron con agua sola. En la Historia de Carlos XII, Rey de Suecia, se refiere de una muger llamada Johns Dotter, natural de la Provincia de Scania, que pasó muchos meses sin tomar mas que agua. Y Reyes refiere el hecho reciente en su tiempo, que sienta como indubitable, en virtud de los testimonios, que alega de otra muger, á quien su marido, irritado de una fuga, que havia hecho, despues de darla algunas heridas, arrojó en una caverna, en sitio aspero, y solitario. Esta, despues de setenta y dos dias, fue descubierta por un pobre, que buscando esparragos, llegó á la cabeza de la cueba. Dió el pobre aviso á la Justicia del Lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla), la qual viniendo acompañada de alguna gente, fue extrahida la muger de aquella profundidad, no solo viva, mas con las heridas curadas, y aunque muy debil, no tanto que no fuese á pie poco á poco al Lugar. Preguntada cómo se havia conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le havian curado las heridas? A lo primero respondió, que mojando la toca, que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza, que havia en la cueba, la chupaba de quando en quando. Las heridas, respondió, que se havian cerrado sin otra diligencia, que lavarlas algunas veces con la misma agua.

27 Digo, que colocan los casos de este genero entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar, que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante, que el Abad de Vallemont, y otros refieren de arboles, que colocados en grandes tiestos han crecido mucho, solo en virtud del nutrimento, que los daba el agua con

que

39 Opondráseme la experiencia de que en los Exercitos, y Plazas fuertes se dispara la Artillería á los nublados con conocido beneficio; lo que no sucederia, antes lo contrario, si el sonido rompiendo el ayre abriese camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la Artillería tiene fuerza bastante para romper el nublado, y romperle, no por una sola, sino por muchas partes; porque no se dispara una pieza sola, sino muchas, á lo qual es consiguiente, que la nube se precipite luego deshecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho mas remiso, solo tiene fuerza para abrir el ayre, no para romper la nube.

40 Confirma fuertemente este nuestro Discurso el que con él se explica oportunamente la causa physica de que los Templos, y sus torres sean tan freqüentemente heridos de los rayos, la que hasta ahora no se ha podido descubrir. Diráseme, que los rayos hieren generalmente las partes altas, que haya en ellas campanas, que no, como se vé en los montes, donde no las hay: por consiguiente se debe investigar otra causa mas universal que la expresada. Respondo, que respecto de los montes hay dos razones especiales para que caygan en ellos muchos mas rayos, que en los Valles, las quales no militan en torres, y Templos comparados con los demás edificios. La primera es estár los nublados mas vecinos á las cimas de los montes, que á los valles, por lo qual todos, ó casi todos los rayos, que parten del nublado, llegan á tocar las cumbres; mas por la mucha distancia que hay del nublado al valle, muchos rayos, consumiendose toda la materia de la exhalacion, se disipan antes que lleguen al llano. La segunda se toma de las muchas inflexiones, y tornos, que hace el rayo con su movimiento, dicurriendo con ellos grandes espacios de ayre; por lo qual acontece, que en alguna de esas inflexiones se estrelle contra alguna montaña de las que sitian el valle.

41 Digo, que ninguna de estas dos razones milita en los Tem-

que los regaban, porque la tierra de los tiestos examinada antes y despues, desecandola perfectamente en un horno, se halló de la misma cantidad, y peso: esta experiencia, digo, infiere, que tambien á los animales puede prestar el agua algun alimento, ó yá sea por lo que es puramente líquido en ella, ó yá por los corpusculos sólidos, que envuelve.

Templos comparados con los demás edificios. No la primera; yá porque el exceso, que hacen en altura los Templos á los demás edificios es como ninguna, respecto de la altura del nublado; yá porque en los Pueblos colocados en sitio costanero, ordinariamente hay muchos edificios (esto es, los fabricados en la parte mas alta del Lugar) menos distantes del nublado, que las bobedas de los Templos, ni los chapiteles de las torres. Tampoco la segunda; yá por lo mismo que acabamos de decir, que á mi vér es concluyente; yá porque el espacio, que en amplitud ocupa una torre, es pequeñisimo, respecto de lo que ocupa todo un Pueblo; de modo, que en atencion á esto, si fuese pura casualidad el tropezar en la torre, aun suponiendo todos los gyros, ó inflexiones, que hace el rayo, apenas de quinientos rayos que caen sobre una mediana Poblacion, tocaria uno á la torre. En fin, los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente á los Templos de mayor altura, sino á aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo: El Lector discreto decida.

SEÑALES DE MUERTE ACTUAL.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 EN el Discurso pasado havia empezado á tratar el asumpto que explica el titulo propuesto, introduciendole en él como una de las observaciones comunes, que deben ser llamadas á examen. Pero á pocos pasos que dí con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedia examinarse separadamente, no siendo posible tratárla con la

la extension debida en un paragrafo solo, como parte de otro Discurso, sin dár á su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

2 No es la qüestion de las señales prognosticas, ó antecedentes, sino de las diagnosticas, ó coexistentes. De aquellas tratan dignamente los Autores Medicos, señalando, no solo las que son generales, mas aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares por donde se puede desesperar de la vida del enfermo, ó conocer que la enfermedad es incurable. Pero de las señales de muerte actual, ó coexistentes de la misma muerte, han escrito pocos, y ligeramente, de que no puedo menos de admirarme, siendo cierto que es este un punto importantisimo, y de sumo peso, como luego mostrarémos.

3 Si las señas de muerte actual, ó existente, que comunmente se observan como ciertas, son falibles; á los ojos se viene, que este error pone á riesgo en muchos casos la vida temporal, y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, ó sepultandole, ó desamparandole. Esto segundo basta para que muera realmente el que solo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio, que á los ojos de los asistentes le representó muerto; es muy posible, que si promptamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si porque todos le han abandonado yá como muerto, no se le presta este socorro, lo mas natural es, que cayga luego en nuevo accidente, del qual no vuelva jamás. Basta para caer en nuevo accidente el susto de verse amortajado.

4 Muchas veces se puede tambien arriesgar la vida eterna. Luego que se vé á alguno acometido de un accidente improviso, en que se juzga lidiar con las ultimas agonías, se llama corriendo á un Sacerdote, que le absuelva. Llega este, y le halla sin respiracion, sin color, sin movimiento. Lo que hace es volverse sin darle la absolucion, porque le juzga muerto. Con que si no vuelve del accidente, y este no le cogió en estado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados, que el de atricion, perece para siempre aquel miserable,

ble, el qual pudiera salvarse, si fuese absuelto, como pudiera serlo debaxo de condicion.

§. II.

5 EL justo deseo de precaver tan graves daños me induxo á dár al público las Reflexiones, que he hecho sobre esta materia, y que fixamente me persuaden, que ningun hombre muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga el ultimo de la vida, sino algun tiempo despues, mas, ó menos, segun las diferentes disposiciones que hay para morir.

6 Pruebo esta general asercion: Lo primero, porque las señales, de que comunmente se infiere estár muerto el sugeto, son sumamente inciertas, y falibles. Estas son la falta de respiracion, sentido, y movimiento. La falta de sentido, y movimiento por sí solas, nada prueban, pues en la apoplexía perfecta, y en un sincope faltan uno, y otro; no obstante lo qual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiracion no se convence con las pruebas vulgares, que son, aplicar á la boca una candela encendida, ó un tenue copo de lana, ó un espejo, deduciendo la falta total de respiracion, de que ni la llama de la candela, ni el copo de lana se mueven, ni el espejo se empaña. Digo, que estas pruebas son muy defectuosas, porque quando la respiracion es muy languida, y tarda, no mueve la llama, ni el copo, como yo mismo he experimentado, deteniendo la respiracion, para que saliese con mucha demora; y la turbacion, que en ese estado dá al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso, ó lo está la quadra, es tan corta, que se hace inobservable. Siendo, pues, cierto, que entretanto que hay respiracion, por tenue que sea, dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

7 Pero dado, que aquellas pruebas convenzan la falta total de respiracion, no por eso convencen la privacion de vida. Hacese claro esto en los Buzos Orientales, que trabajan en la pesca de las perlas, los quales suelen estár una hora, y mas debaxo del agua, donde la respiracion les falta totalmente. Mucho mas es lo que se cuenta de aquel famoso nadador Siciliano, á quien vulgarmente llamaban *Pesce Cola*, esto es, *Nicolao el Pez*, pues se asegura, que dias enteros esta-

taba debaxo del agua, sustentandose entretanto de peces crudos. En muchas mugeres, que padecian afectos histericos, se ha notado falta total de respiracion (por lo menos observable) por dias enteros, como advierte Francisco Bayle en el Tomo 3. de su Filosofia. Algunos de los animales, que se entran en la maquina pneumatica, los quales despues que hecha toda la evacuacion del ayre se representan totalmente exanimes por la falta de respiracion, vuelven en sí, si algun rato despues se vuelve á introducir el ayre. Todo lo qual convence, que la falta de respiracion por algun tiempo no infiere necesariamente falta de vida. Y si se habla de la falta de respiracion perceptible á nuestros sentidos, aunque dure por mucho mas tiempo, no es fixa señal de muerte.

§. III.

8 PRuebo lo segundo la conclusion: porque aunque la respiracion se considere necesaria para la conservacion de la vida, mirando la naturaleza ácia todas partes, se encuentra algun suplemento de ella, pues el feto vive sin respirar mientras está en el claustro materno, y aun despues que se extrahe de él, conserva la vida sin respiracion, como esté contenido en las secundinas, y nadando en aquel licor que está dentro de ellas. Quién sabe, pues, si como en aquel estado tiene la naturaleza un *quid pro quo* (aunque ignoramos quál sea) que suple por la respiracion para el efecto de conservar la vida, tiene tambien respecto de los adultos, en tales quales casos, por las extraordinarias disposiciones del cuerpo, algun otro *quid pro quo* equivalente de la respiracion? En efecto Galeno (lib. de Loc. affect. cap. 5.) en los gravisimos afectos histericos pone por equivalente de la respiracion la gran refrigeracion del corazon, ó lo que viene á lo mismo, enseña, que el corazon muy refrigerado no necesita de respiracion, sí que puede pasar con la transpiracion sola. Quién podrá afirmar, ni que esta refrigeracion no puede hallarse en otros afectos, que los histericos, ni que no pueda haver otra disposicion sino esta, que escuse la respiracion?

§. IV.

§. IV.

9 LO tercero, porque nadie sabe quál es la ultima operacion, que el alma exerce en el cuerpo, ni quál es de parte del cuerpo aquella disposicion, que esencialmente se requiere para que se conserve la union del alma con él; y no sabiendo esto, es imposible saber en qué punto muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades vino á parar ultimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exanime, sin respiracion, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos asegusar como cierto, es, que el alma no exerce en este cuerpo alguna operacion perceptible á nuestros sentidos. Pero de dónde podemos asegurarnos, que no exerce allá en alguno, ó algunos de los senos interiores, alguna, ó algunas operaciones, ó vitales, ó animales? No porque falte el sentido en las partes externas, se debe inferir, que falta en todas las internas. Yá se vió en un cuerpo considerado cadaver, el qual estaba, segun las partes externas, insensible, dár un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas para hacer la diseccion Anathomica. Luego generalmente de que el alma dexe de obrar en las partes externas, ó cese de animarlas, nada se infiere para las internas.

10 Diránme, que en cesando la circulacion de la sangre, y movimiento del corazon, cesa la vida. Pero yo preguntaré lo primero, de dónde se sabe esto? pues es imposible saberlo, sin que algun Angel lo diga, ó Dios por otro medio lo revele. Todo lo que podemos afirmar, es, que en llegando ese caso, no hay alguna operacion vital perceptible por nuestros sentidos; pero no el que no la haya absolutamente. Quántos millares de cosas hay, aun dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas á la percepcion sensitiva, y que solo se conocen por ilacion? Lo segundo digo, que entretanto que la sangre está liquida, nunca se puede asegurar que haya cesado su circulacion. Puede ser esta tan tarda, que no se perciba. Puede circular acaso su parte mas sutil, y espiritosa, dexando estancada la grosera, y esto bastar para la conservacion de la vida. Digo lo mismo del movimiento del corazon, que puede ser

tan

tan tardo, que no se conozca.

§. V.

11 PRuebase ultimamente la conclusion, y con mayor eficacia, exhibiendo varios exemplares de hombres, que por la observacion de las señas comunes se juzgaban muertos, y volviendo en sí largo rato despues, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Maximo, y Plutarco refieren muchos de estos exemplares, aunque no á todos califican por ciertos, y en algunos sus proprias circunstancias muestran que son fabulosos. El que parece está bastantemente justificado, es el de Acilio Aviola, Varon Consular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pyra, la llama le despertó de aquel profundisimo deliquio en que yacía, y dió con sus movimientos manifiestas señales de vida; pero fue tan desgraciado, que no se le pudo socorrer, por ser tan grande la llama, que lo estorvó. Digo, que este suceso parece bastantemente justificado, porque le refieren como cierto Valerio Maximo, y Plinio, de los quales el primero fue coetaneo al mismo Aviola, y el segundo poco posterior: Romanos entrambos, que por consiguiente no escribirian como verdadero un hecho, de cuya falsedad, si fuese falso, havria en Roma muchos testigos.

12 Es famoso tambien entre los Antiguos el caso del Medico Asclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, á quien estaban para arrojar en la pyra, con curiosidad llegó á vér quién era; y haviendo notado no sé qué delicados indicios de que vivia, le hizo restituir á su casa, donde con medicamentos le recobró, y restableció la salud. Refieren este suceso Cornelio Celso, Plinio, y con mas extension Apuleyo (lib. 4. Florid.) el qual dice, que antes que Asclepiades lograse su intento, huvo una grave alteracion, haciendo la mayor parte de la gente, y entre ella los mismos parientes del difunto, gran mofa del Medico, porque aseguraba tener vida el que para ellos era cadaver con evidencia. Estos casos son notabilisimos, porque los Romanos detenian los cadaveres en casa por algunos dias, antes de entregarlos á las funerales llamas.

13 El Emperador Zenon, haviendo caído en un pesado ac-

accidente epileptico, fue creído muerto, y enterrado vivo; de lo qual se hallaron despues evidentes señas, porque abierto el sepulcro, se vió, que, ú de hambre, ú de rabia se havia comido sus zapatos, y aun sus proprias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los Escritores la ignorancia de los asistentes, quanto la malicia de la Emperatriz Ariadna, de quien se creyó, que con conocimiento le havia hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiada de él, y muy enamorada de Anastasio, á quien hizo luego proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenon, á quien tocaba el Imperio. Añaden, que haviendo vuelto en sí en la bobeda donde le sepultaron, clamó para que le abriesen; y oyendole los Guardas puestos por la Emperatriz, le respondieron, que yá reynaba otro Emperador: á que el infelíz Zenon replicó, que no pretendia yá recobrar la Corona, sino que lo cerrasen en un Monasterio; pero los Guardas, arreglandose á los ordenes de la impudica, y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay tambien alguna variedad entre los Escritores sobre las circunstancias de este suceso, por lo qual no le juzgamos muy decisivo para nuestro proposito.

14 Con mayor razon no puede alegarse el exemplo de Sutil Doctor Escoto, de quien corrió un tiempo, que poseído de un accidente apoplectico, fue enterrado vivo; y despues, vuelto en su acuerdo, viendo imposible la salida del sepulcro, se quitó la vida desesperado, haciendose pedazos la cabeza contra la bobeda. Ningun cuerdo ignora hoy, que esta fue una fabula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido con sólidas razones.

15 Pasando, pues, á casos de mas reciente data, y de mayor certeza, nos ocurre lo primero el de Andrés Vesalio, que referimos en el Discurso 5. del primer Tom. Yendo este Medico á hacer diseccion Anatomica de un Caballero Español, á quien havia asistido en la enfermedad, al romperle con el cuchillo el pecho, dió un grito el imaginado difunto, con que se conoció que estaba vivo; pero presto dexó de serlo, por la herida mortal, que acababa de recibir.

16 Paulo Zaquías, citando á Schenckio, refiere otro error semejantisimo á este, en que cayó un docto Medico con

una muger accidentada. Solo huvo en éste la particular circunstancia, que no se debe omitir, que la muger no gritó, ni dió muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que no se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra, quan altamente escondida, ó sepultada (digamoslo asi) está á veces la vida en el cuerpo, quando no se dá por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

17 Bacon escribe, que en su tiempo un Medico Inglés restituyó con friegas, y baños calientes á un hombre, media hora despues que le havian ahorcado. Gaspár de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fue hallado vivo largo rato despues. La circunstancia de que el campo, llamado *de la Tablada*, donde se executó el suplicio, estaba yá totalmente despejado de la gente, que havia concurrido al espectáculo, quando un Mercader, que transitaba por allí, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que huviese pasado mas de media hora. Y no dexaré de notar aqui la estupenda perversidad de este malhechor, porque nadie fie jamás en semejante canalla. Cortó el Mercader el cordél, puso al Ladron á las ancas de su caballo, con ánimo de salvarle; y á poco que se havian apartado de Sevilla, haviendo por la conversacion sabido el libertado, que su libertador iba á hacer empleo á una Feria, quitandole un puñal, que tenia pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse del dinero, que llevaba destinado para la Feria. Tengo presentes dos casos de Ladrones, que haviendose salvado de las manos de la Justicia con el pretexto de Immunidad Eclesiastica, robaron despues á los mismos, que havian sido principales instrumentos de su evasion. Uno de los robados fue Monge de mi Religion, hijo de la Casa de San Benito de Valladolid, y Mayordomo de ella, quando sucedió el caso (*a*).

Mi-

(*a*) Monsieur de Segrais en sus Memorias Anecdotas cuenta de su proprio Lugar (la Ciudad de Caën) el suceso de otro ahorcado, que sobrevivió al suplicio. Haviendo notado en él algunas señas de vida, le trasladaron de la horca á una casa vecina, y colocaron en una cama, poniendole guardas de vista, entretanto que la Justicia determinaba lo que se havia de hacer. Los guardas, por no estar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel ra-

18 Miguél Luis Sinapio dá noticia de otro Ladron ahorcado en Viena de Austria, que haviendo sido conducido de la horca al Theatro Anatomico, en él se reconoció que estaba vivo. El año pasado nos refirió la Gaceta de París un caso perfectamente semejante á este, que acababa de arribar entonces. Suponese, que á ninguno de dichos ahorcados se havia quebrantado la que llaman nuez de la garganta.

19 Poco há, que murió en la Villa de Vega, sita en este Principado, Don Francisco del Ribero, de quien me aseguró el Licenciado Don Manuel Martinez, sugeto veráz, y habil, que se hallaba presente, que dos, ó tres horas despues que todos le tenian por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara, y distintamente seña con los dedos para que despavilasen una luz, que junto á él estaba ardiendo.

20 Mas admirable que todo lo referido es lo que sucedió á David Hamilton, Medico de Londres, con una muger noble. Cuentalo él mismo en el Tratado que escribió *de Febre miliari*. De resulta de un parto trabajoso fue invadida la enferma, de quien hablamos, de una fiebre miliar; y agravandose freqüentemente los symptomas, despues de una convulsion universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta: de modo, que yendo el Medico Hamilton á visitarla de orden del marido de la paciente, le estorvaban los criados la entrada; pero él porfió hasta que logró verla. Hallóla con toda la palidéz, é inmobilidad propria de la muerte. Tocó la arteria: ni el menor vestigio de mo-

rato. Estando jugando ellos, volvió en sí el ahorcado, el qual, segun contaba despues, como tenia aún la imaginacion llena de las cosas, que le havia dicho el Confesor en aquel trance, de las quales una era, que luego que saliese de esta vida, entraría en la eterna Bienaventuranza, al punto que revino del deliquio, creyó estar yá en el Cielo, aunque le sorprendió vér jugar los guardas, estrañando, que en el Cielo huviese juego de naypes. Mas entrando luego en conocimiento de la realidad, tuvo arte para escapar de los guardas, y entrar en un Convento, donde tomó el Habito. Este caso fue muy celebrado, no solo en Caën, mas en toda la Francia. El Abad Franquetet, uno de los hombres mas sérios, que tenia París, decia, que solo se reía quando encontraba alguna persona de Caën, porque se acordaba del lance del ahorcado.

vimiento pulsatorio havia en ella. Aplicó un espejo á la boca, y narices: no recibió la menor turbacion. Sin embargo, por alguna conjetura tomada de los antecedentes, sospechó, que era semejanza de la muerte aquella, y no muerte verdadera. Ordenó luego, que la dexasen estár en la cama, sin hacer novedad alguna en la ropa, hasta que pasasen algunos dias, ni la enterrasen (lo que es muy digno de ser notado), hasta que se pasase una semana entera. Prescribió algunos remedios para recobrarla. Apenas querian oírle. Venció en fin al marido, y fue llamado un Cirujano para sajarle ventosas, que era uno de los remedios ordenados. Vino el Cirujano; y despues de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irrision á los domesticos: Para qué querian que se aplicasen ventosas á una difunta? Mas al fin, cediendo á sus instancias, las aplicó. Continuaronse de orden del Medico los remedios: la enferma siempre como muerta, hasta que pasados dos dias, empezó á respirar blandisimamente: el dia siguiente á hablar, y moverse. En fin sanó del todo, y vivió despues cinco años.

21 Este notabilisimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinion, que para abrir los ojos á los Medicos. Es sin duda, que aquella señora, si cayese en las manos de un Physico ordinario, sería enterrada viva. Su felicidad consistió en que la viese un Medico de mas que vulgares luces. No hay que pensar, que este sea un suceso fingido. Su data es muy reciente; esto es, del año 1697. Dióle á luz Hamilton pocos años despues en el mismo Lugar donde acaeció, nombrando la señora, la calle en que vivia, y aun el sitio determinado de la calle (*propè Divi Georgii templum*). Quién creerá, que un hombre, que tenia que perder, mintiese al público en tales circunstancias? Omito otros muchos casos, que pueden verse en Paulo Zaquías, en Juan Schenckio, y en Brabo de Sobremonte, entre los quales hay algunos de reviviscencia despues de pasado uno, y aun dos dias. Pero no es razon callar, que en esta Ciudad de Oviedo, á los ultimos años del siglo pasado, se vió recobrarse en el féretro un pobre, á quien llevaban á enterrar en la Parroquia de San Isidro. Testificómelo el Doctor Don Juan Francisco de Paz, hoy dignisimo Cathedratico de Prima de Canones de es-

esta Universidad, que se halló presente al suceso (*a*).

§. VI.

22 DE las razones, y exemplos, que hemos propuesto, se colige con evidencia, que es cortisima precaucion la de aquellos Autores Medicos, que escriben, que en los casos de apoplexía, syncope, y sufocacion de utero se deben solicitar mas rigurosas señas de muerte, que las que comunmente se observan; pues con razones, y exemplos hemos probado, que las señales comunes falsean, no solo en esos casos, sino en otros muchos. La enferma de Hamilton no padeció alguno de esos tres afectos, como puede verse en la relacion de su cura. Y si alguno me replicáre, que acaso le padeceria, aunque el Medico juzgase lo contrario, de esto mismo formaré un argumento terrible: pues como Hamilton

(*a*) A los casos de vivos creidos muertos, añadirémos dos muy singulares, pertenecientes ambos al Cardenal Espinosa, que fue Presidente de Castilla en tiempo de Phelipe II, y muy estimado de aquel Rey. La madre de este Cardenal le dió á luz estando en el feretro para ser enterrada, y vivió despues catorce años. Es bien de creer, que en el mismo momento se debieron reciprocamente la vida el hijo á la madre, y la madre al hijo: siendo muy verisimil, que el impulso maquinal de la naturaleza para la expulsion del infante, despertase á la madre del deliquio profundo en que yacía, sin cuya diligencia huviera pasado luego del feretro al sepulcro. El suceso del Cardenal en su ultimo dia fue semejante al de la madre, en quanto á juzgarle muerto, quando no lo estaba: pero la resulta muy diferente, porque el error de juzgarle muerto ocasionó que le matasen. Juzgóse muerte un syncope profundo; y dandose priesa á embalsamarle, fue llamado un Cirujano para abrirle. Pronto éste á la execucion, le rompió el pecho: y al mismo tiempo el Cardenal excitado del dolor, alargó la mano á detenerle el brazo. Yá estaba hecho todo el daño. El corazon se notó palpitante despues algun tiempo: mas finalmente el cuchillo Anatomico hízo luego verdadera la muerte, que antes era solo aparente. En el Tom. 1, Discurs. 5, num. 26, referimos otra tragedia semejante, de que fue instrumento el célebre Medico, y Anatomico Andrés Vesalio. Son dignisimos de observarse estos casos. Si Medicos grandes incurren en tales yerros, y se cometen tambien con grandes Señores, quánto mas expuestos estarán á cometerlos, y padecerlos Medicos, y personas ordinarias! Tristisima cosa es, que tal vez, por precipitar el juicio, ó los Medicos, ó los asistentes, asintiendo á que está muerto el que está vivo, padezca un inocente aquel terrible suplicio, que prescribian las Leyes Romanas á las Vestales impudicas.

se engañó, podrán engañarse los demás Medicos con otros enfermos, que caygan en deliquio por alguno de aquellos tres afectos; y juzgando ser otra enfermedad muy diversa, darlos por muertos, quando no lo están. Y quién duda, que sucederá muchas veces ser apoplexía, lo que el Medico juzga muerte, siendo la apoplexía en su mas alto grado, de confesion de los mismos Medicos, tan semejante á la muerte en todo lo que se presenta á los sentidos? Fuera de que si en los casos de apoplexía, y sufocacion de utero son las señales falibles, lo son absolutamente, ó sin esa restriccion; pues esa misma excepcion prueba, que no hay conexion de la privacion de respiracion, y movimiento externo con la privacion de vida: y quitada esta conexion, para ningun caso pueden ser fixas aquellas señales.

23 No ignoro, que uno, ú otro Autor Medico estiende á mas casos que los tres expresados, la desconfianza de las señales comunes de muerte. Pero á esto digo dos cosas: La primera, que esa desconfianza debe ser universalisima, como prueban nuestras reflexiones. La segunda, que importa poco, que algunos Autores sean mas cautos, si esa es una theorica, que se queda en sus libros, sin reducirla jamás á práctica los demás Medicos. Es tanto en esta parte el descuido, que no solo no se apela á pruebas extraordinarias, mas aun pocas veces se usa de las vulgares del espejo, y la candela.

24 Si alguien me opusiere, que obran prudentemente los Medicos, siguiendo en orden á las señales de muerte la opinion comunisima de sus Autores, respondo lo primero, que esa opinion comunisima no sale de la esfera de probable, pues no estriva en algun principio cierto; y en materia donde es tanto lo que se arriesga, nadie debe fiarse en probabilidades, sí buscar quanto se pueda lo mas seguro. Lo segundo, que contra esa opinion comun hemos alegado tan fuertes razones, que si no le quitan del todo la probabilidad, se la debilitan mucho. En los dos Tribunales de la razon, y la experiencia reside siempre autoridad legitima para despojar de la posesion á las opiniones mas recibidas.

§. VII.

§. VII.

25 HAviendo condenado por insuficientes las señales comunes de muerte, esperará sin duda de mí el Lector otras, que sean totalmente seguras. Mas yo le confesaré desde luego con ingenuidad, que no tengo cosa cierta que decirle en esta materia, ni acaso la hay. El no estornudar, siendo provocado con esternutatorios fuertes, que algunos proponen como seña segurisima, para mí es inciertisima; pues de que esté totalmente privada de sentido la tunica interna de la naríz, y filamentos de nervios de que esta tunica se compone, ni probablemente se puede inferir la total extincion de la vida. Antes creo yo, que pudiera suceder estár aquella tunica, por alguna indisposicion, ú organica, ó humoral, totalmente privada de sentido, y en lo demás hallarse muy bien el sugeto. Los ojos ofuscados, ó empañados, tampoco prueban nada, pues de una obstruccion total de los nervios opticos puede sin duda resultar ese efecto. El color verde, ó livido, ó nigricante del rostro merece mas consideracion. Pero es menester, que la immutacion de color sea muy grande; pues en algunos sugetos indispuestos, que aún gozan el uso de todas sus facultades, vemos tal vez bien sensible declinacion de color ácia las especies referidas. La rigidéz de los miembros, aunque se tiene por indicio cabalisimo, á mí me parece equivoco; pues en la convulsion universal, que llaman *Tetano* los Medicos, están todos los miembros rígidos: no obstante lo qual el sugeto vive, bien que en grandisimo peligro de dexar de vivir luego.

26 El hedor del cadaver se siente generalmente, que quita toda duda. Pero sobre ser incommodisimo para el Público esperar á que dén esta seña todos los cadaveres, hay tres reparos contra ella: El primero, que es facil confundir el hedor de los humores podridos, que hay en el cuerpo, con el hedor de las partes sólidas. El segundo, que los que son de exquisito olfato, perciben algun hedor, no solo en los que están muertos, mas aun en los que están muy malos, ó proximos á morir. El tercero, que hay sugetos, que en su natural constitucion expiran habitualmente efluvios fétidos. Herodoto escribe, que los antiguos Persas no daban á la tier-

ra los cadaveres, hasta que las aves, ó los perros, atrahidos de su olor, acudian á devorarlos. Pero sobre que esta práctica tiene el peligro de infeccion para los que cuidan de prestar los oficios debidos al cadaver, bien podria suceder, que el hedor de un miembro solo corrompido, como de un pie, ú de una mano, estando aún animado el cuerpo en sus principales partes, atraxese á una ave, ó á un perro.

§. VIII.

27 LA seña, que juzgo se acerca mas á la seguridad, es la total frialdad del cuerpo, asi extensiva, como intensiva. Total en lo extensivo; esto es, que comprehenda toda la superficie del cuerpo. Total en lo intensivo: quiero decir, que sea tanta la frialdad, quanta es la de un cuerpo inanimado; v. gr. una piedra, colocado en el mismo ambiente en que está el cadaver.

28 Pero como no todos los cuerpos, aun colocados en el mismo ambiente, dán al tacto igual sensacion de frio, sino mayor, ó menor, segun su diferente textura; asi vemos, que se sienten mas frios los cuerpos densos, que los raros, y los humedos, que los secos, se debe escoger para regla un cuerpo, que en humedad, y densidad difiera poco del cuerpo humano; y tal me parece la rama recien cortada de un arbol medianamente denso, y mas que medianamente jugoso. Colocada, pues, está en la quadra misma donde está el cadaver, el tiempo que parezca suficiente para que se temple, segun el ambiente de ella, quando se halláre, que aquel en toda su superficie se representa tan frio como ésta, se puede hacer juicio, que salió para siempre del comercio con los mortales. Explicome con esta frase, porque no quiero asegurar, que esa sea señal cierta, ni aun con certeza moral, de que el alma se haya desanidado yá enteramente del cuerpo, sí solo de que si no lo hizo, brevemente lo hará, excluída toda esperanza del recobro; lo que viene á valer lo mismo para el efecto de dár al cuerpo sepultura.

29 Lo que me mueve á hacer este juicio, es, considerar, que entretanto que resta algun calor en las entrañas, necesariamente, en virtud de la continuidad, y poca distancia que hay entre ellas, y la superficie del cuerpo, se comu-

munica algun grado de calor á ésta. Luego quando en la superficie no se encuentra mas grados de calor, que en la superficie de un tronco colocado en el mismo ambiente, se puede hacer juicio, que se extinguió el calor de las entrañas. Y extinguido el calor de las entrañas (prescindiendo de si aun entonces puede por brevisimo tiempo exercer alguna ténue operacion en ellas), parece se debe desesperar enteramente del recobro.

30 La comparacion de un frio con otro para ser justa, no debe fiarse al confuso informe del tacto, sí á la demonstracion del Thermometro. Si á alguien le pareciere mucha prolixidad, advierta quánto se aventura en el yerro. Santorio, que inventó el Thermometro, no le destinó al uso que hoy se hace de él, sí solo al de explorar los grados de calor de los febricitantes. Dexóse la utilidad por la curiosidad; y se pudiera recobrar con grandes ventajas la utilidad, examinando con el Thermometro, no solo el calor de los vivos, mas tambien la frialdad de los muertos.

31 He dicho, que esta seña es la que mas se acerca á la seguridad, no que sea absolutamente segura, por haver leído, que en muchas mugeres histericas se notó por dias enteros, juntamente con la falta de movimiento, sentido, y respiracion, la extincion total de calor. Y aunque me persuado á que el examen de esta ultima parte no se hizo en ellas con el rigor, y exactitud, que he propuesto, sino á bulto, tomando por extincion total una diminucion considerable del calor que goza el cuerpo humano en su estado natural, no dexa aquella excepcion de tener bastante fuerza para suspender el asenso firme á la seña tomada de la frialdad total, hasta que la materia se examine con mas rigor: lo qual ruego encarecidamente á todos los Medicos executen, siempre que haya oportunidad, pues yo no la tengo, sino para leer, cavilar, y discurrir dentro de mi Estudio. He hecho por mi parte quanto pude para el beneficio público en esta importantisima materia, probando (á mi parecer eficacisimamente) la falibilidad de las señales comunes de muerte. Resta, que los que por su oficio tienen mas estrecha obligacion, y juntamente freqüentisimas ocasiones de inquirir mas seguras señas, se apliquen á ello con mayor cuidado, el qual hasta ahora no ha havido con proporcion á la importancia del asumpto.

ro. Entretanto advierto, que de las mismas señales, que hemos propuesto, quantas mas se junten, tanto mayor probabilidad darán de que la ruina es irreparable.

§. IX.

32 DE lo que hasta aqui he discurrido como Physico, resta sacar una conseqüencia de suma utilidad como Theologo. Yá la insinué al principio de este Discurso; y es, que en muchisimos casos en que los Sacerdotes niegan la absolucion, pueden, y deben darla debaxo de condicion. Es cierto, que como un muerto no es capáz de absolucion sacramental, no se le puede conferir, ni aun debaxo de condicion, haviendo certeza de que lo está; pero se puede, y debe, haviendo duda de si está vivo, ó muerto, como haya precedido de parte de él peticion formal, ó virtual de la absolucion, porque esta se tiene por confesion en comun, ó formal, ó interpretativa, y el dolor se hace sensible por ella. Por lo menos esta es sentencia corriente entre los modernos. Pongamos, pues, el caso de este modo, el qual sucede muchas veces. Un hombre, al verse invadido de un accidente feroz, que con extraordinaria velocidad, y fuerza le postra las facultades, pide confesion. Vá alguno de los asistentes á buscar un Sacerdote; mas quando llega éste, le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, que es lo mismo que muerto, segun la opinion comun. Qué hace? Aunque no pasase sino medio quarto de hora despues que cayó en el deliquio, se vuelve á su casa, diciendo, que no puede absolverle; y dixera bien como Theologo, si no errára como Physico (*a*).

33 Constantemente afirmo, que en el caso propuesto debe absolverle debaxo de condicion, aunque hayan pasado mas de una, y mas de dos horas. Pruebolo concluyentemente: Debe absolverle entretanto que se debe dudar de si está vivo,

ó

(*a*) La doctrina que damos para que se absuelva condicionalmente en los casos expresados en este numero, y en los siguientes, prueba igualmente, se deben bautizar tambien condicionalmente los niños, que salen del utero materno sin mas señas de muertos, que aquellas que en el Discurso probamos ser falibles. Y recomendamos eficazmente este cuidado á los que se hallaren presentes en tales lances.

ó muerto: *sed sic est*, que aunque hayan pasado mas de dos horas, se debe dudar si está vivo, ó muerto: luego. La mayor consta de la suposicion hecha, que es constante entre los Theologos. Pruebo la menor: Debe dudarse si está vivo, ó muerto, entretanto que no hay certeza, ni physica, ni moral de que está muerto: *sed sic est*, que despues que hayan pasado mas de dos horas, no hay certeza, ni physica, ni moral de que está muerto: luego. La conseqüencia sale: La mayor es *per se nota*. La menor consta con evidencia de todo lo que alegamos arriba, y que para mayor claridad aplicarémos aqui al caso propuesto, añadiendo lo que nos parezca necesario.

34 Pregunto: Qué principio hay para juzgar muerto á este hombre dos, ó tres horas despues que cayó en el accidente? Ninguno: vemosle sin respiracion, sin movimiento, sin sentido. Pero lo primero, la respiracion no podemos asegurar que le falte absolutamente, sí solo que no respira con la fuerza ordinaria, y natural, de modo que la percibamos. El movimiento, y sentido, quando mas, podrémos afirmar, que le faltan en las partes externas; pero en las internas no sabemos lo que pasa. Lo segundo, tampoco la falta total de respiracion (permitido que la haya) nos certifica absolutamente de la muerte, siendo cierto, que es capáz el cuerpo humano de algunas preternaturales disposiciones, en las quales la falta de respiracion pueda tolerarse, ó suplirse. Lo tercero, que aunque graciosamente concedamos, que la falta de respiracion por dos, ó tres horas tiene conexion con la muerte, no se sigue que esté muerto yá el que vemos privado por dos, ó tres horas de la respiracion, sí solo que está colocado en una necesidad inevitable de morir: de modo, que aunque fuese verdad (lo que es falso), que ninguno de los que estuvieron privados de respiracion por tanto tiempo, revivió, ó que todos murieron efectivamente, no podemos saber á qué punto murieron, ni eso se puede saber sin revelacion. La falta de respiracion por un quarto de hora, por media hora, por una hora, &c. puede inducir en el cuerpo tal alteracion, que se siga infaliblemente la muerte; mas no podemos saber si se seguirá al plazo de una hora, de dos, ó tres, &c.

§. X.

§. X.

35 ESta reflexion es adaptable á todos los casos de muerte, ora sea repentina, ora consiguiente á qualquiera enfermedad. Supongo, que una fiebre vá conduciendo al paciente por sus pasos contados á la sepultura: vá extenuandose, y consumiendose, con notorio estrago de todas las facultades, hasta que vemos en él rigurosa cara hippocratica, con todas las demás señas fatales, que se leen en los libros de Medicina. En proporcion vá cayendo de este estado al de las agonías, y de las agonías á las boqueadas. Yá no se nos presenta en aquel cuerpo mas que un tronco exanime. Podré decir con seguridad, que está muerto? No: sí solo, que si no murió yá, no dexará de morir dentro de poco tiempo, aunque no podré señalar el plazo á punto fixo. Nada puede saberse en esta materia, sino por experiencia, porque la Filosofia no alcanza á discernir qué disposicion, ó qué grado de alteracion es aquel, que puesto en las partes principes del cuerpo, en el mismo momento se sigue la separacion del alma; y aunque theoricamente la alcanzase, con qué instrumentos ha de vér si en las entrañas se introduxo tal disposicion? La experiencia tampoco nos muestra quándo se separa el alma, sí solo, quando mas, que los que por los grados, que hemos dicho, llegan á aquel punto de exanimacion, nunca vuelven á cobrar aliento. Verdad es, que á estos no señalaré tan largo plazo para el efecto de absolverlos, y me parece que el mayor, que puede concederseles, es el de media hora. La razon es, porque en estos todo el cuerpo, sin excluir alguna entraña, vá padeciendo aquella alteracion corruptiva, que es efecto de la enfermedad, á diferencia de los otros, que sin pasar por estos grados, caen en deliquio, donde puede suceder, y sucede muchas veces, que las partes principes no padecen daño, ó el daño no es irreparable; y quando lo es, considero preciso, que desde el punto del deliquio, hasta el total estrago, pase algun considerable tiempo, por lo menos en muchos casos en que el accidente cogió las entrañas sanas, y las facultades enteras; pues de este extremo, hasta el punto ultimo de la ruina, quién no vé que el transito ha de ser de no poca demora?

36 Pero sobre el caso en que la muerte viene por los pasos regulares, cuya succesion es notoria, no solo á los Medicos, mas tambien á los asistentes, sin mucha dificultad dexaré pensar á cada uno lo que quisiere. La disputa en esta parte nos interesa poquisimo, porque quando la muerte viene de este modo, encuentra hechas todas las diligencias christianas, que deben precederla, exceptuando alguna extraordinarisima contingencia.

37 La doctrina, pues, que principalmente doy, y que juzgo necesarisima, es para los casos en que la muerte no guarda el metodo regular, y donde mis pruebas son concluyentes, especialmente la que se toma de los exemplares arriba propuestos. En todos ellos huvo aquella representacion de exanimidad, que comunmente se juzga concomitante de la muerte, y consiste en la privacion total (ó verdadera, ó aprehendida) de respiracion, sentido, y movimiento; sin embargo, aquellos sugetos no estaban difuntos. Luego tampoco en el caso de la qüestion (que es identico con aquellos) es cierto indicio de muerte existente esa misma representacion de exanimidad. Ahora prosigo: Donde no hay certeza alguna, debe dudarse; y donde debe dudarse si el sugeto está vivo, ó muerto, debe ser absuelto debaxo de condicion: luego.

38 Finalmente. Varios Autores Medicos de conocida gravedad testifican, que en los accidentes de apoplexía, syncope, y sufocacion de utero, son equivocas las señas comunes de muerte: de suerte, que aquellos afectos á veces son tan graves, que trahen total privacion (segun la percepcion de nuestros sentidos) de respiracion, sentido, y movimiento. Y advierten, que en semejantes casos no se dén los cuerpos á la sepultura hasta el tercero dia, porque todo ese tiempo pueden estar vivos, como han acreditado varias experiencias. Esto solo (aun quando todas las demás pruebas falten) basta para mi intento. Vamos al caso de la qüestion. Quando el Sacerdote llega al sugeto para quien le llamaron, y le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, es evidente que debe dudar, si fue invadido de alguno de aquellos tres afectos, porque de dónde se sabe que no? Ni aun los que se hallaban presentes al tiempo de la invasion pueden saberlo.

He

He dicho poco: El Medico mismo, aunque asistiese, las mas veces lo ignorará, porque quando aquellos accidentes son tan fuertes, que llegan á privar de la respiracion, no tienen seña alguna, que no sea muy falible, por donde se distingan entre sí, ni de otro qualquier accidente, que pueda ocasionar la misma privacion. Luego necesariamente ha de dudar el Sacerdote, si está vivo, ó muerto el sugeto; porque esta duda es consiguiente indispensable de la otra, en suposicion de la doctrina, que llevamos sentada, de que en aquellos afectos algunas veces se representa como muerto el que está vivo. Luego debe absolverle debaxo de condicion, aunque hayan pasado, no solo dos horas, sino aun diez, ó doce, y mas, pues los Medicos dicen, que se esperen tres dias para sepultarle.

39 Y valga la verdad: Yo dixera, que no solo debe dudar el Sacerdote, sino que debe hacer juicio positivo de que el sugeto fue invadido de uno de aquellos tres afectos. La razon es clara: porque los Medicos no nos señalan otro afecto alguno, que de golpe induzca total privacion de respiracion, sentido, y movimiento, sino aquellos tres, quando son vehementisimos: Luego necesariamente debe juzgar, que uno de los tres le puso en aquel estado.

§. XI.

40 LA doctrina dada, no solo tiene lugar, quando el sugeto, que poco antes se hallaba bueno, y sano, cae en tan profundo deliquio; mas tambien quando el accidente sobreviene á alguna otra enfermedad. Pongo que estuviese padeciendo una gran fiebre, ó una aguda cólica, ó un intenso dolor de cabeza; pero sin pasar por aquellos grados de decadencia, que poco á poco ván conduciendo á la ultima agonía, le asalta la privacion de respiracion, sentido, y movimiento: no debe esta atribuirse á la enfermedad, que estaba padeciendo, la qual no era capáz de inducir tan promptamente esa privacion (por lo menos como causa, ó disposicion inmediata), sino á alguno de los tres afectos referidos, yá fuese este en algun modo oculto á nosotros, ocasionado de la enfermedad antecedente, yá no tuviese conexion con ella. Asi siempre se debe graduar por accidente re-

repentino; pues los mismos, que lo son en todo rigor, y no son inducidos de causa extrinseca, nacen siempre de causas antecedentes, que havia en el cuerpo, como los accidentes histericos de los humores malignos recogidos en el utero. Tambien, pues, en estos casos, el Sacerdote llamado debe absolver condicionalmente, aunque llegue dos, ó tres horas despues de la entrada del accidente.

§. XII.

41 ES de discurrir, que no faltarán quienes me noten de temerario, porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la Theología Moral; á que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio, y despreciaré siempre esta especie de Censores, que, ciegos para todo lo demás, solo vén, y siguen aquella carretilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Seneca: *Non qua eundum est; sed qua itur* La segunda, que en tales asumptos no nos importa saber, ni inquirir quál es lo antiguo, ni quál lo nuevo, sino quál es lo verdadero. Confieso, que la presumpcion está á favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto solo subsiste entretanto que contra ellas no se proponen argumentos concluyentes, quales son los que yo he exhibido. El Derecho no atiende las presumpciones, quando contra ellas hay pruebas decisivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no nueva doctrina; antes esta es la mas comun, y recibida. Todos los Theologos Morales sientan, que haviendo necesidad, y juntamente duda de si hay sugeto capáz de absolucion, se debe dár condicionalmente. De la Theología Moral no tomo para el asumpto otra proposicion sino esta. La duda de si en el caso de la qüestion hay sugeto capáz; esto es, si está vivo, ó muerto, ó la resolucion de que hay dicha duda, yá no pertenece á la Theología Moral, sino á la Physica; y ni aun en esta parte afirmo, sino lo que evidentemente se infiere, yá de los experimentos, yá de la doctrina de los mismos Autores Medicos.

42 El docto Padre La-Croix, que hoy con tan justa aceptacion anda en las manos de todos, es el unico, entre los Autores que hoy he visto, que toca, aunque muy de paso, en una objecion que se hace, el motivo de esta qüestion, en

en el lib. 6. part. 2. num. 1164. donde despues de afirmar, que no se puede absolver sacramentalmente al que está difunto, se arguye asi: *Algunos Medicos afirman, que el alma racional permanece unida al cuerpo uno, ú otro quarto de hora, despues que vulgarmente se juzga muerto. Luego viniendo el Sacerdote, despues que alguno está asi difunto, en aquel tiempo cercano, debe absolverle, por lo menos debaxo de condicion.* Y dá la solucion en estos terminos: *Respondo: Si aquella opinion, ó por razon, ó por autoridad se haga á alguno dudosamente probable, concedo la consegüencia.* Pero añade inmediatamente: *Lo contrario he juzgado hasta ahora, y aun ahora lo juzgo cierto.*

43 Vé aqui, que en el juicio theologico convenimos el Padre La-Croix, y yo. La discrepancia unicamente está en el juicio physico. El Padre La-Croix tiene la opinion de aquellos Medicos por ciertamente improbable; yo por probabilisima; y si se entiende, no generalmente respecto de todos los difuntos, sino respecto de muchos, por evidentemente cierta, pues hay experiencia constante de muchos, que juzgados muertos, despues de horas enteras, se recobraron. Con esto se prueba evidentemente la obligacion, que el Padre La-Croix niega, de absolver condicionalmente: porque la experiencia de aquellos casos en que los que se juzgaban muertos vivian, hace dudoso si en otros muchos sucede lo mismo; *sed sic est*, que haviendo esta duda (segun el mismo Padre La-Croix, y segun todos) debe el Sacerdote absolver debaxo de condicion: luego.

§. XIII.

44 NO debo omitir aqui, que Paulo Zaquias, Autor tan clasico, como todos saben (Quæst. Med. Leg. lib. 4. tit. 1. q. 11.) citando á otros cinco Autores, agrega á los casos de apoplexía, syncope, y sufocacion uterina otros muchos, que son analogos á la apoplexía, para el efecto de fundar duda razonable de si los que, padeciendolos, se representan perfectamente exanimes, están vivos, ó muertos. Tales son la sufocacion en agua; la sufocacion por cordel, ó lazo; la sufocacion por humo de carbones, ó por vapor de vino, ó cerbeza, quando hierven, ó por embriaguez: la exanimacion por herida de rayo, por caída de alto, y por la

la inspiracion de qualquier aura pestilente. Todos estos casos, y *otros semejantes á ellos*, (note el Lector quan ancha puerta se abre en esta extension á casos semejantes) dice, que quanto al intento presente, no deben distinguirse de la apoplexía, porque se han visto algunos, que padeciendo tales accidentes, han sido revocados á vida despues de dos, ó tres dias. Asi concluye, que quando en tales casos se recobran, no se debe hacer juicio de resurreccion milagrosa (que es lo que en aquella qüestion trata), sino de restauracion natural. No puedo sin grave dolor considerar, que haviendo Autores Medicos famosos, que afirman, que en tanto numero de accidentes, despues de una perfecta exanimidad aparente, pueden vivir, y á veces viven dias enteros los pacientes, no hay Sacerdote que los absuelva á dos credos, que hayan pasado. La ignorancia, y buena fé los ha escusado sin duda hasta ahora; la que yá no podrá subsistir en adelante (aun respecto de otros muchos casos distintos de estos, pues mis argumentos prueban evidentemente con mas generalidad) respecto de los que leyeren este Discurso.

ADVERTENCIA PARTICULAR para los ahogados.

45 LO que voy á añadir es de suma importancia, porque no solo servirá, confirmando lo que hasta aqui hemos dicho, para la vida espiritual de los que padecen la desgracia de ahogarse, mas tambien para la temporal; aunque en esta utilisima advertencia nada se me debe á mí, sino el corto trabajo de traducirla del célebre Lucas Tozzi, y la buena intencion de que la logre el público.

Este Autor, pues, exponiendo el Aphorismo 43, del lib. 2. de Hippocrates, no solo supone que los ahogados, ó por agua, ó por cordel, viven algun espacio considerable de tiempo despues de la sufocacion, mas afirma, que son curables, como no hayan pasado mas de dos horas; y en efecto dá la receta para restituirlos. Dice asi:

46 »Poco há que se inventó modo para revocar á la »vida los que se han sumergido en las aguas, ú sufocado

„ por otras causas, si no están muertos del todo: lo que por „ la mayor parte sucede despues de dos horas. Lo primero „ se suspenden pies arriba, y cabeza abaxo cerca del fue- „ go, hasta que empiezan á recalentarse, y arrojan el agua „ por la arteria vocal. Fomentaseles poco á poco el corazon, „ y todo el pecho con espiritu de vino, con Elixir vitæ, ó „ con pan rociado de vino generoso, repitiendo esto muchas „ veces, con lo qual se logrará, que si no están del todo „ difuntos, el corazon se restituya á su movimiento, admi- „ ta poco á poco la sangre, y la impela á las arterias con „ restauracion de la vida. Pero los que haviendo sido ahor- „ cados, aún no perecieron, facilmente suelen restituirse insu- „ flandoles ayre por la aspera arteria, para que inflados los „ bronquios de los pulmones, la sangre pueda propelerse del „ ventriculo derecho al siniestro del corazon, por consiguien- „ te restituirse el movimiento al corazon, y á la sangre, la „ qual el nudo del cordel havia hecho parar. Pero para „ promoverse el movimiento de la sangre, y disolver la „ que acaso en el ventriculo derecho, y vasos pulmoniacos „ havia empezado á quajarse, conducirán mucho el *Elixir* „ *magnanimitatis*, el *Elixir proprietatis*, el *Elixir vitæ* de „ Quercetano, tambien el espiritu de Sal Ammoniaco, y el „ que llaman Theriacal, el Julepe vital con azafrán, el „ aceyte de Cinamomo, y otras cosas de este genero, segun „ haya lugar. Pero los sufocados, que despues de pasado mas „ tiempo que dos horas, sobrevivieron, como cuenta Cardano „ de aquel, cuya aspera arteria era de hueso, asi como no „ padecieron interclusion de los canales del ayre, tampoco per- „ dieron el movimiento del corazon, y de la sangre; si no es „ que digamos, que estos eran de una naturaleza, ó consti- „ tucion semejante á la de los animales amphibios, ó á la de „ aquel gran Buzo Catanense, llamado *Cola Pez*. Llamanse *Amphibios* aquellos animales, que indiferentemente habitan, yá dentro del agua, yá sobre la tierra, como Cocrodrilos, Castores, Tortugas, &c. Exhorto, y ruego á todos los que puedan concurrir con estos auxilios, no los omitan, quando alguno padeciere la desgracia de ahogarse. Es muy grave el Autor citado para pensar que los propuso como experimentados, sin estár cierto de la experiencia.

Aqui

47 Aqui se ofrece dudar, si en todos los ahogados se puede tentar esta práctica con alguna esperanza de recobrarlos. Propongo esta duda, porque Hippocrates, en el Aphorismo 43 del lib. 2, dicta, que se debe desesperar de aquellos en quienes aparece espuma cerca de la boca. *Qui suffocantur, & à vita deficiunt, nondum tamen mortui sunt, non referuntur in vitam, si spuma circa os appareat.* Y aunque Galeno no quiso que este Aphorismo fuese generalmente verdadero, sí solo, que rarisima vez dexase de verificarse, es tan poderosa la autoridad de Hippocrates entre los Medicos, que pienso no admitirán la limitacion, que no encuentran en su texto; y asi darán por deplorados á todos los sufocados en quienes observen aquella circunstancia.

48 Sin embargo, algunos Medicos de espiritu mas libre, apelando de la decision Hippocratica á la experiencia, hallaron, que aquella es falsa, no solo tomada sin excepcion, mas aun entendida con la limitacion de Galeno, de que rarisima vez dexa de verificarse. Hablo por testimonio de Sinapio, el qual refiere, que muchos perros, á quienes para examinar la verdad del Aphorismo, se apretó la garganta tan fuertemente, que arrojaron espuma á la boca, se recobraron, y vivieron. De donde concluyo, que aun con los sufocados, en quienes se note esa circunstancia, se debe tentar el socorro arriba propuesto; y con mucho mayor motivo el espiritual de la absolucion (*a*).

(*a*) Guillermo Derhan, miembro de la Sociedad Real de Londres, citado en las Memorias de Trevoux del año de 1728, artic. 19, dice, que hizo la experiencia de ahogar muchas veces á un Perro, y reanimarle otras tantas, sin mas diligencia que la de soplar en su trachearteria. Esta experiencia confirma altamente lo que decimos en el citado numero, y alienta á la caridad, y á la justicia, para que todos se aprovechen de estas noticias para el socorro espiritual, y corporal de los ahogados, quando llegue el caso.

EL APHORISMO EXTERMINADOR.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ESte infame epitheto doy al Aphorismo 52 del libro segundo de Hippocrates, de quien si dixere que quitó la vida á mas de cien millones de hombres, aún quedaré muy corto. A tan famoso homicida, justo es se haga plaza en este Theatro, donde todo el mundo vea su suplicio.

2 Tal es el Aphorismo, mejor diré sentencia capital, de que hablamos: *Omnia secundum rationem facienti, si non succedat secundum rationem, non est transeundum ad aliud, suppetente quod ab initio probaveris.* Quiere decir: *Quando el Medico obra en todo conforme á razon, aunque el suceso no corresponda á su deseo, no ha de mudar el modo de curacion, sino insistir, ó proseguir en el que al principio juzgó conveniente.*

§. II.

3 QUan horrible estrago haya hecho en los miseros mortales este pestilencial Aphorismo, se conocerá facilmente, considerando, que quantos homicidios cometieron hasta ahora los malos Medicos por su detestable contumacia en proseguir el rumbo curativo, que erraron desde el principio de la enfermedad, todos fueron ocasionados de este Aphorismo. Supongo, que no hay Medico alguno, que al empezar á recetar, no juzgue que obra conforme á razon. Sucede á cada paso, que executando todo lo que ordena, el enfermo empeora. Qué dicta aqui la luz natural? Que se mude de rumbo, ó se dexe la cura por cuenta de la naturaleza. Pero eso es lo que no hará el Medico: porque el Aphorismo le manda, que obrando segun razon, pro-

prosiga, aunque el efecto no corresponda. En que obró segun razon no pone duda, y tanto mas asegurado estará de eso, quanto sea mas rudo; con que si empezó sangrando, aunque vea que executada la primera sangria, se sigue decadencia en las fuerzas, ordena la segunda; y aunque executada la segunda, se aumente la postracion, se pasa á la tercera.

4 Yá se vé, que está clamando la experiencia, y á veces claman tambien los asistentes, parientes, y amigos del enfermo contra el proceder del Medico; pero este ancorado en su Aphorismo afirma, que aquello es lo que conviene, que las sangrias están legitimamente indicadas, que si no se ha seguido el efecto deseado, es porque la evacuacion de sangre, que se ha hecho, no fue la que bastaba para satisfacer á la indicacion, que asi se debe proseguir en ella hasta lograr el intento. No importa que contra esto se haga la réplica concluyente, de que si la evacuacion de sangre fuese el remedio indicado, yá que la primera, ó primeras sangrias no sean bastantes para extirpar el mal, por lo menos havian de aliviarle en parte, lo qual no se experimenta, antes lo contrario. No importa, digo, esta réplica, porque contra todas estas baterías sirve de parapeto el Aphorismo.

§. III.

5 PEro pase yá el Aphorismo, y preguntemosle de dónde le consta, que en este caso cumple con él? Esto es, qué principios tiene para juzgar, que empezó obrando en la cura conforme á razon? Satisfará con un texto de Galeno, ú de Avicena, ú de Valles, ú de Pedro Miguél, &c. que en tal ocurrencia ordena la evacuacion de sangre. Pero aqui de Dios, y de la razon: Lo primero, ninguno de esos Autores fue Angel, que no pudiese engañarse; sí hombre como los demás, por consiguiente capáz de errar. Lo segundo, no un Autor solo, ni dos, ni quatro, ni diez, sino cien mil enseñan, que el fiador mas seguro de los aciertos en la Medicina es la experiencia; y la experiencia en este caso muestra, que la evacuacion de la sangre no sirve, antes daña. Lo tercero, es máxima inconcusa entre los Medicos, que *à juvantibus, & nocentibus sumitur indicatio*: esto es, que segun corresponden los efectos á los medicamentos,

se debe hacer juicio de que son utiles, ó nocivos. Si el remedio alivia algo al enfermo, se debe hacer juicio que es util: si al uso del remedio se sigue alguna peoría, que es nocivo. Pues cómo se desatiende una máxima tan comun, y tan segura de la profesion Medica, por seguir el precepto particular de uno, ú otro Autor? Lo quarto, no puede tener seguridad alguna el Medico de que el texto, que cita, sea adaptable, ó determinado al caso presente, en el qual pueden concurrir tales circunstancias, que si se hallase en ellas el mismo Autor alegado, no ordenaría evacuacion de sangre. De hecho cada dia sucede discrepar dos Medicos en el dictamen curativo de un enfermo, negando cada uno, que los textos, que el otro alega, sean del caso.

§. IV.

6 OPondráseme lo primero, que el sentido del Aphorismo no es que haya de continuar el mismo rumbo aquel Medico, que erradamente juzga, que obra segun razon, sino el que realmente obra segun razon. Respondo concediendo, que es asi. Mas qué tenemos con eso? El mismo Medico, que yerra el juicio, hace juicio reflexo de que realmente acierta; y como él es quien decide si ha de proseguir, ó no por el camino que tomó, infaliblemente se sigue del Aphorismo, que prosiga errando, el mismo que empezó errando.

7 Opondráseme lo segundo, que el Aphorismo se debe entender, no en los casos en que executado el remedio el enfermo empeora, sí solo en aquellos en que no se observa ni mejoría, ni peoría: pues en estos puede hacer juicio el Medico de que, aunque el medicamento no haya causado aún alivio alguno, continuado le logrará: Respondo, que no ignoro, que hay Medicos, que entienden de ese modo el Aphorismo; pero sé tambien, que son infinitos los que le entienden, y practícan del otro, lo que estoy harto de vér, y lamentar. Y á la verdad Hippocrates no puede menos de ser culpado de haver hablado con tanta generalidad, que su sentencia tomada á la letra, es aplicable á entrambos casos. Veo, que muchos aplauden la concision de Hippocrates; pero yo quisiera menos concision, y mas claridad: pues por so-

sobra de aquella, y falta de esta, se hacen pedazos los Medicos en las Aulas, y en los quartos de los enfermos, sobre si quiso decir esto, ó aquello.

§. V.

8 PUede ser, que algunos dificulten el que haya Medicos tan barbaros, que viendo, que á la execucion de su receta se sigue empeorar el enfermo, continúen con ella. Pero les aseguro, que sucede esto freqüentisimamente. Verdad es, que quando la peoría es poca, ó poco perceptible, procuran trampearla, y persuadir con alguna sophistería, que se logró éste, ó el otro fruto del remedio. Mas quando el daño es tan considerable, que no se puede ocultar, se refugian al sagrado del Aphorismo, *facienti secundum rationem*, que es asylo ordinario de Medicos delinqüentes. Lo mas gracioso, ó lo mas desgraciado es, que quando de tal modo se agravan los symptomas, que apenas queda duda de que aquel tumulto fue ocasionado del remedio, tienen otra admirable escapatoria, que es decir, que yá lograron descubrir el enemigo. Esto ostentan, como un triunfo del arte, aun quando para sí conocen el daño que hicieron; y la necia credulidad de los oyentes celebra la accion, como que fue gran industria, y sabiduría sacar de la emboscada al enemigo oculto, y ponerle en campaña rasa, donde le pueden acometer libremente.

9 Volviendo al Aphorismo, afirmo, que de qualquiera modo que se explique, trayendole á alguna sana inteligencia, nunca llegará el caso de que sirva de nada. Para cuya demonstracion pongamos, que el Medico juzga firme, y rectamente, que eligió en la curacion el rumbo que debia. Pongamos tambien, que aunque no vé seguirse á la aplicacion del remedio alguna mejoría, con gravisimo fundamento espera que se logre continuando el mismo remedio. Este es el unico caso en que puede tener uso el Aphorismo: pero en este mismo caso el Aphorismo es inutil, y pudo dexarsele Hippocrates en el tintero, sin arriesgar cosa alguna; pues aunque no se huviera escrito tal Aphorismo, es claro que el Medico, en la suposicion que se ha dicho, continuaria en el rumbo tomado.

§. VI.

10 Abandonada, pues, la regla Hippocratica, por nociva en una parte, y en otra inutil, la que juzgo se debe seguir en la materia presente, es la de Cornelio Celso. Este Autor, que sin duda fue de excelente juicio, tratando de lo que debe hacer el Medico, quando el medicamento aplicado no logra el efecto que se intenta, resuelve de este modo: *Oportet itaque, ubi aliquid non respondet, non tanti putare Auctorem, quanti ægrum, & experiri aliud, atque aliud, sic tamen, ut in acutis morbis citò mutetur quod nihil prodest; in longis, quos tempus ut facit, sic etiam solvit, non statim condemnetur si quid non statim profuit; minùs verò removeatur si quid paululum saltem juvat, quia profectus tempore expletur.* (lib. 3. cap. 1.)

11 Esta regla infiere una práctica totalmente opuesta á la que se deduce del Aphorismo Hippocratico. Dice, que quando al medicamento aplicado no corresponde el efecto deseado, se pase á experimentar otros remedios distintos; porque el Medico debe apreciar mas la vida del enfermo, que el precepto del Autor, por quien se gobernó para la aplicacion del remedio. Divinamente advertido; pero rara vez practicado por los malos Medicos, cuya rudeza está tan dominada de una ciega veneracion por el Autor, ó por la Escuela que siguen, que ni aun la muerte puesta delante de los ojos es poderosa para desviarlos de sus preceptos.

12 Añade luego, que debe hacerse distincion entre las enfermedades agudas, y las chronicas: que en aquellas se abandone al instante el medicamento, que nada aprovechó, porque siendo tan executivas, no debe perderse un momento; pero en las chronicas, porque conceden mucho mayores treguas, no se condene luego el remedio á quien no se siguió promptamente el alivio. Parece quiere decir, (y es razon legitima) que como las enfermedades chronicas son perezosas en su aumento, lo son tambien en la declinacion: asi los remedios obran en ellas muy lentamente: por lo qual, aunque aprovechen, hasta que pase algun tiempo, es imperceptible el alivio. Concluye con que no se abandone el remedio que aprovecha algo, por poco que sea.

To-

13 Todo esto es dictado por la recta razon: todo dirige á una práctica prudente, y segura: nada dexa al arbitrio de un Medico ignorante, ó presumptuoso, ó alucinado, al paso que el Aphorismo Hippocratico constituye por unica regla, para abandonar, ó continuar el remedio; la aprehension del Medico de que fue su eleccion oportuna, la qual aprehension en ningun Medico falta, y en los mas ignorantes es mas fixa, y tenáz. Confieso, que no quiso Hippocrates, que el Medico, que eligió mal, pero falsamente aprehende que eligió bien, prosiga por donde empezó. Pero aunque él no quisiese eso, puesta la regla, que puso, es preciso se siga eso.

§. VII.

14 NO faltarán quienes dén tal sentido al Aphorismo Hippocratico, que de él no se siga ese inconveniente; pero será la explicacion violenta, y contraria á la letra. Y qué harémos con que uno, ú otro Medico le dén esa explicacion, si los demás no la admiten, antes toman el Aphorismo como suena? Es Hippocrates Oraculo de los Medicos; pero Oraculo como los del Gentilismo, cuyas respuestas ambiguas tomaba cada uno como queria. Este Autor dice, que aquel no entiende á Hippocrates, y aquel dice lo mismo de este. Parece, que traduciendo á Hippocrates del Griego al Latin, le pusieron mas Griego que estaba antes.

15 Quede salvo sin embargo su honor á Hippocrates, que le es muy debido. Dexónos este grande hombre copiosisimo aparato de excelentes preceptos, especialmente en la parte prognostica. Culparle porque haya errado en algunos, es acusarle de que fue hombre. La obscuridad, que hallamos en otros, acaso no es tanto suya, como nuestra. No quedó obra de aquella, y aun de algo menor antigüedad, que no padezca la misma desgracia. La traduccion siempre quiebra algo la fuerza expresiva del original. Lo principal es, que el discurso del tiempo altera considerablemente dentro del mismo idioma la significacion de muchas voces, de que pudiera mostrar inumerables exemplos en las lenguas Latina, y Española.

16 Asi me parece totalmente agena de razon la ponderacion que hace de la obscuridad de Hippocrates el Doctor Bra-

Bravo de Sobremonte, solo á fin de engrandecer á Galeno. Dice, que es la doctrina Hippocratica tan obscura, que hasta que Galeno vino al mundo, casi ninguno la entendió. (Tyrocin. Pract. sect. 3. cap. 3.) Lo peor es, que añade, que de intento envolvió Hippocrates en estas tinieblas su doctrina *como cosa divina, que debia ocultarse en el sagrario.* Qué extravagancia! Cierto, que es dignisimo de alabar su zelo, si quiso que su doctrina, por escondida, quedase inutil, hasta que viniese al mundo un ingenio de aquellos tan portentosos, que apenas se logra uno en cinco, ó seis siglos, qual pretende el Doctor Sobremonte haya sido el de Galeno. De hecho desde Hippocrates á Galeno pasaron seiscientos años, poco mas, ó menos; y todo este tiempo nada, ó casi nada sirvió la doctrina Hippocratica al mundo (segun la sentencia de Sobremonte), por haverla ocultado su Autor en el sagrario, como cosa divina.

17 Si alguno quisiere saber, por qué llama el Doctor Sobremonte cosa divina á la Medicina Hippocratica, lo hallará explicado con otra extravagancia mayor del mismo Autor en su Disputacion Apologetica por la Medicina Dogmatica, sect. 1. resolut. 8. §. 5. donde afirma, y prueba con autoridad de Arnaldo de Villanova, que Hippocrates, y Galeno adquirieron el Arte Medico por divina revelacion. El texto de Villanova es formalisimo: *Quibus* (Hippocrates, y Galeno) *Medicinam divina concessione veraciter, & perfectè novimus esse revelatam.* A tanto llega la supersticiosa veneracion, que á su Hippocrates, y su Galeno profesan los Medicos de la Escuela comun. Pero esto mismo debe servir de excitativo, para que los que tienen los ojos abiertos, examinen con mas atenta reflexion la doctrina de esos dos Maestros; pues discipulos tan ciegamente apasionados no dificultarán elevar á infalibles mysterios los mas palpables errores.

DI-

DIVORCIO DE LA HISTORIA, Y LA FABULA.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 PErniciosa es en el mundo aquella maxima trivial de que siempre la mentira es hija de algo, porque autoriza la ficcion, atribuyendola un ilustre nacimiento en la cuna de la verdad. Suponen los que la siguen, que no hay error alguno, que no tenga poca, ó mucha mixtura de realidad, y que la fabula siempre se fabrica sobre el cimiento sólido de alguna verdad historica.

2 La experiencia, y la razon militan contra este vulgar apotegma. La experiencia, porque á cada paso se vén embustes, que unicamente deben su origen á la malicia del que los profiere. Qué fundamento tuvo la muger de Putifar para atribuir un infame atrevimiento al casto Joseph? Qué mezcla de verdad huvo en la acusacion intentada por los dos lascivos viejos contra la inocente Susana? Pero ocioso es repetir exemplares de lo que á cada paso encuentran los ojos, y los oídos.

3 Si se consulta la razon, se hallará, que quien finge la mitad del hecho, facilmente podrá fingir la otra mitad. Qué mas dificultad envuelve para la invencion una parte, que la otra de la fabula? O qué necesidad tiene de buscar materiales prestados de un suceso verdadero, quien posee una fecundisima mina de ellos en su fantasía? Los Logicos dicen, y dicen bien, que hay unos *Entes de razon* con fundamento real, y otros sin él. Lo mismo se debe aplicar á las fabulas. Hay muchas, que por un lado estrivan en algun he-

hecho verdadero; y muchas tambien en quienes el hierro es puro, sin mezcla alguna de plata, ú oro.

§. II.

4 ESta imaginacion de que la mentira siempre esta mezclada con alguna verdad, de quien tomó principio, no solo está apoderada del Vulgo, mas tambien se hizo lugar entre muchos sabios, los quales estendieron la maxima aun á aquellas verdades, y mentiras, que mas distan entre sí; esto es, á las verdades reveladas, y errores opuestos á ellas. Pretenden estos, que todas las fabulas del Gentilismo tuvieron su principio en los sucesos, que refiere la Escritura; ó que no son otra cosa dichas fabulas, que las mismas Historias sagradas alteradas, y corrompidas.

5 Inmensa es la erudicion, que se ha gastado en este asumpto. Pediala sin duda la arduidad del empeño, pues era necesaria una gran lectura de casi todos los Autores profanos, para entresacar de ellos todas las circunstancias, en que se encontrase alguna alusion entre las fabulas, y las historias, y un profundo conocimiento de las lenguas Orientales, para buscar por medio, ú del significado, ú de la etymología, la conformidad de los nombres de los heroes, ú Deidades del Gentilismo con los de los Personages de la Escritura. Uno, y otro se executó por sugetos extremamente habiles, como el Obispo Huet, el Padre Tournemine, Samuel Bochart, Nicolás Burtlero, Heinsio, Vosio, y otros. Pero todo fue cultivar con grande afan una tierra, que no podia producir sino flores: quiero decir, que todas las fatigas de estos grandes hombres sirvieron á ostentar su ingenio, y erudicion, mas no á descubrir la verdad.

6 Bien conozco, que este dictamen mio necesita de mucho apoyo, por el gran séquito, que entre los Literatos ha logrado aquella maxima, de que en las fabulas del Gentilismo están envueltas, ó disfrazadas las verdades de la Escritura; y no teniendolo yo en la autoridad, es preciso apelar á la razon. Pero por esta parte me considero tan bien puesto, que espero ganar la causa con los lectores, que estuvieren desnudos de toda preocupacion.

§. III.

§. III.

7 LO primero que hace fuerza contra aquella maxima, es, la grande oposicion, que hay en orden á las aplicaciones entre los mismos Autores, que la apadrinan; pues en una misma fabula unos piensan hallar una Historia Sagrada, y otros otra muy distinta. Pongo por exemplo. Monseñor Huet pretende, que en la narracion fabulosa de Hercules está envuelta, ó disfrazada la Historia de Josué; y Nicolás Burtlero halla en la misma fabula los sucesos de Adán. Monseñor Huet piensa, que la fabula de Perséo representa á Moysés; y Mr. Burtlero descubre en la misma fabula la Historia de Jonás. No es mas claro que la luz del medio dia, que siendo tan diversos los sucesos de Josué de los de Adán, y los de Moysés de los de Jonás, solo á beneficio de alusiones violentas se pueden descubrir los de Josué, y Adán en una fabula, y los de Moysés, y Jonás en otra?

8 Aun es mucho mas enorme la discrepancia, que voy á proponer ahora. Monseñor Huet, que en los errores del Gentilismo pretende descubrir multiplicadas figuras de Moysés, juzga vér pintado al vivo este Heroe en la fabula de Prometheo; y en la misma fabula de Prometheo cree el Padre Tournemine estár dibujados el delito, y castigo de Lucifér. Una contradiccion tan grande hace visible, que los Autores, que se emplean en semejante taréa, no se gobiernan por algunas luces firmes, que hallen en el objeto, sino por algunos falsos visos, que les dá su propria fantasía.

§. IV.

9 PEro aún se hará esto mas evidente, reduciendo á un examen analytico las aplicaciones que los dos Autores citados hacen de la historia de Prometheo. Y empezando por el Padre Tournemine, este contempla en ella la culpa, y pena de Luzbél: lo primero, porque segun refiere Duris de Samos, Prometheo fue arrojado del Cielo por Jupiter, por haver pretendido aquel el desposorio de Minerva. Yo no sé si Duris de Samos, cuyas Obras hoy no existen, dixo tal cosa. Pero si lo dixo, como apunta Natál Comite, esta fue fabula particular de este Autor; no la que reynaba gene-

neralmente en el Gentilismo, como se vé en los demás Autores profanos, los quales, casi de comun acuerdo, escriben, que Prometheo, haviendo, con la ayuda de Minerva, formado al hombre de barro, con el favor de la misma Diosa subió al Cielo, de donde traxo una porcion de fuego, con que infundió vida á la estatua que havia fabricado: y que el castigo, que Jupiter le dió por el sacrilego robo, fue atarle á una peña del Caucaso, aplicando á su pecho un Buytre, que continuamente le despedazase las entrañas. Es claro, que esta fabula no es capáz de aplicacion alguna á Luzbél; y mucho menos si se añade lo que resta; esto es, que Hercules le libró despues del suplicio, matando á flechazos el Buytre, y desatando á Prometheo; pues el castigo de Luzbél es eterno, y no transitorio.

10 La segunda aplicacion del Padre Tournemine consiste en que, segun otros Autores, el delito de Prometheo fue envidiar á su hermano Epimetheo: lo qual quadra muy bien á Luzbél, suponiendo, que en Epimetheo se represente la persona de Adán, pues Luzbél, derribado del Cielo, por envidia que tuvo á la dicha del hombre, le solicitó á la caída. Pero ni el Padre Tournemine señala los Autores, que atribuyen ese pecado de envidia á Prometheo, ni yo he podido vér alguno que tal diga; antes bien parece suponen todos, que Epimetheo tenia mucho que envidiar en Prometheo, y aquel nada que envidiar en este, pues á Prometheo le pintan sumamente sabio, y advertido; á Epimetheo rudo, é inconsiderado. Tampoco podia ser motivo de envidia el casamiento, que algunos Mythologicos dán por sentado, de Epimetheo con Pandora, pues esta fue enviada por Jupiter á Prometheo con la fatál caxa, ó arqueta, donde estaban cerradas todas las calamidades, persuadiendole á que la abriese; lo que Jupiter solicitaba para vengarse de él, y Prometheo como sabio la repelió; pero Epimetheo admitió á Pandora, y abrió la caxa, con que se llenó de desdichas. Aqui no hay motivo de envidia, sino de lastima. Y tampoco podia Prometheo envidiar la posesion de Pandora, á quien havia repelido.

11 Tercera aplicacion del Padre Tournemine. Segun otros Autores, Prometheo delinquió sugeriendo á Epimetheo por medio de Pandora, que abriese la caxa fatál; lo que qua-

quadra oportunisimamente á la tentacion de Luzbél á Adán por medio de Eva. Tampoco he visto Autor alguno, que refiera tal sugestion; antes bien algunos dicen, que le previno á Epimetheo, que no recibiese presente alguno que le enviase Jupiter.

12 Quarta aplicacion. Segun la opinion mas comun, la culpa de Prometheo fue traher el fuego del Cielo á la Tierra, con que infundió al hombre las pasiones que le estimulan al vicio; y esto hizo Luzbél, encendiendo con su persuasion el apetito desordenado de Adán. Es cierto, que la opinion mas comun, y comunisima es, que el delito de Prometheo consistió en el robo del fuego celeste; pero tambien lo es, que el destino, y uso de ese fuego fue para animar la estatua de barro; no para inspirar las pasiones al hombre despues de animado.

13 Quinta, y ultima aplicacion. El Poeta Nicandro dice, que haviendo concedido Jupiter eterna juventud al hombre, este, por consejo de Prometheo, la vendió á la Serpiente: en que se insinúa, que Luzbél con su tentacion fue causa de la muerte de Adán, y de todos sus descendientes. No sé lo que dice sobre este particular Nicandro, á quien jamás he visto, sino citado; pero sé, que no se debe, ó puede usar en esta materia de la ficcion particular de un Poeta, como si fuese error comun del Gentilismo: mucho menos, quando aquella ficcion es opuesta á la opinion comunisima, y generalmente recibida de los Mythologicos, los quales atribuyen todas las desdichas del hombre á la caxa fatál, donde estaban cerradas, y entre ellas las enfermedades. Añadese, que Monseñor Huet, citando al mismo Nicandro, cuenta la fabula de distintisimo modo. Dice, que haviendo recibido el hombre de Jupiter el dón de la perpetua juventud, la puso sobre los lomos de un Asno: que este, llegando sediento á una fuente, y prohibido de beber en ella por una Serpiente, que la guardaba, se concertó con ella, que le daria lo que traía acuestas, porque le dexase beber; y hecho el pacto, el Asno logró el agua, entregando á la Serpiente la juventud perpetua. En esta relacion ni hay venta hecha por el hombre, ni persuasion de Prometheo. Toda la culpa queda á cuenta del Asno.

§. V.

§. V.

14 VAmos yá á las aplicaciones del Ilustrisimo Huet. Estas son en dos maneras: unas directas, otras reflexas. Llamo directas aquellas, en que se propone alguna semejanza inmediata entre Moysés, y Prometheo; y reflexas aquellas, en que se busca la semejanza por medio de algun tercero. Pongo por exemplo. Pretende el señor Huet, en virtud de ciertas analogías, que Prometheo es la misma persona que Mercurio; y despues prueba con otras analogías, que Mercurio es el mismo que Moysés. Este genero de pruebas es freqüentisimo en el señor Huet, el qual siguiendo el systema de confundir en una todas, ó casi todas las Deidades del Gentilismo, qualquiera semejanza, que encuentre en Moysés, respecto de alguna de ellas, le sirve para identificarle con qualquiera de las otras. Mas porque abaxo combatirémos de intento este systema, nos reducirémos ahora unicamente á la enumeracion de las aplicaciones directas, que hace el Autor, de la historia de Prometheo á la de Moysés.

15 Primera aplicacion. *Herodoto llama á Prometheo marido de la Asia, otros hijo. Moysés fue oriundo de la Asia, y toda la gente Israelitica volvió del Egypto á la Asia.* (Demonstr. Evang. prop. 4. cap. 8. num. 7.) He puesto las proprias palabras del Autor, con la cita puntual, porque nadie piense que le impongo algo en tan arrastrada, y violenta aplicacion. Es sin duda de admirar, que un hombre célebre en la República Literaria, para asumpto tan sério usase de tan despreciable alusion. Quién no vé, que por este capitulo puede Prometheo ser copia de quantos hombres nacieron en la Asia? Y aun con mas razon que de Moysés, pues este no nació en la Asia, de donde solo fue oriundo, sino en la Africa. Fuera de que lo que dice Herodoto de que Prometheo fue marido de la Asia, y otros que hijo, no debe entenderse de aquel vastisimo Pais, que se reputa una de las quatro partes del Mundo, sino de la Ninfa Asia, á quien fingieron los Poetas hija del Oceano, y de Tetis, y de quien dice tomó nombre aquel vastisimo Pais.

16 Segunda aplicacion: En la opinion de algunos Autores, Prometheo fue hermano de Deucalion, de quien Apo-

lo-

lonio refiere que, fue el primero que erigió Templos á los Dioses. Esto se adapta á Aarón, hermano de Moysés, que fue el primer Sumo Sacerdote de la gente Israelitica. Aun mas de estrañar es esta aplicacion, que la pasada, porque para hacerla, cae el Ilustrisimo Huet en dos crasas contradicciones. La primera es, que poco mas abaxo, para lograr otra aplicacion, supone á Deucalion, no hermano, sino hijo de Prometheo; y esta es la opinion comun. Por lo menos yo no he hallado otra cosa en Autor alguno. La segunda contradiccion es, que en el cap. 10. afirma, y procura probar, que Deucalion es la misma persona que Noé. Cómo, pues, pueden ser una misma persona Deucalion, y Aarón, siendo la de Aarón tan distinta de la de Noé? Quién creyera esto de un Varon tan docto? Dexo aparte, que el edificar Templos no tiene coherencia alguna con el Sumo Sacerdocio. Muchos mas Templos erigieron los Principes legos, que los Sumos Sacerdotes.

17 Tercera aplicacion: Refiere Diodoro, que Prometheo reynó en una parte de Egypto. Moysés fue Caudillo de los Hebreos, que habitaron una porcion de Egypto; esto es, la tierra de Gesén. Fuera de esto, Thermutis, hija de Pharaón, que le adoptó por hijo, le destinaba al Reyno paterno. Esta aplicacion, por la primera parte, procede sobre un supuesto falso, pues Moysés no fue Rey, ni Principe de los Israelitas mientras estuvieron en Egypto, ni se puede decir con alguna verisimilitud, que dominase alguna porcion de Egypto; antes lo contrario consta claramente de la Escritura. Por la segunda es violenta, pues estár destinado al Reyno, y gozarle, son cosas tan distintas, como la posesion, y la esperanza. Fuera de que de esta destinacion de Moysés á la Corona de Egypto no habla palabra la Escritura. Solo la refiere Josepho, á quien de tan remota antigüedad no es creíble llegase instrumento alguno, con que comprobarla.

18 Quarta aplicacion: Prometheo se vió en grandes angustias por una exorbitante inundacion del Nilo sobre las tierras que dominaba, de cuyo aprieto le libró Hercules. En este suceso quiere el señor Huet se figure el transito de los Israelitas, y sumersion de los Egypcios en el Mar Bermejo, suponiendo para hacer verisimil la alusion, que Josué, Caudi-

dillo Militar de los Israelitas, y compañero de Moysés, es la misma persona que Hercules. Todo claudíca en esta aplicacion. El Nilo voluntariamente se transforma en el Mar Bermejo. A este se le supone una inundacion, ó exundacion (que no huvo) sobre la tierra de Egypto. La ruina, que ocasionó el Mar Bermejo en los Egypcios, tan lejos estuvo de angustiar á Moysés, que antes le puso en salvo. Cómo, pues, se aproprian á Moysés las angustias de Prometheo? Josué en nada cooperó al transito de Moysés. Qué relacion, pues, puede tener con el suceso de librar Hercules á Prometheo de sus ahogos?

19 Quinta aplicacion: Las Estatuas de Prometheo tenian un Cetro en la diestra, imagen de la Vara prodigiosa de Moysés. Terrible es el prurito de buscar alusiones, quando se mendigan de tales impertinencias. A esta cuenta todas las Estatuas de Principes, que tienen Cetro en la mano, serán imagen de Moysés, y se podrá decir con la misma razon, que todos los Principes representados en ellas fueron indistintos de Moysés. Si el señor Huet dexa sentado, que Prometheo fue Rey, para qué busca otro mysterio, ú otro symbolo en que se figurase con Cetro en la mano, sino el proprio, y natural de ser representacion de la autoridad Régia? Finalmente, es tan diminuta la semejanza que hay entre un Cetro, y una Vara, que aun sin atender á otros capitulos, por este solo se debiera reprobar la apropriacion.

20 Sexta aplicacion: Julio Africano dice, que la fabula de que Prometheo formó al hombre, tuvo su origen de que con sabias instrucciones hizo á los hombres advertidos, y prudentes, que antes eran rudos, y agrestes. Moysés, con leyes oportunas, formó la Religion, y Policía de los Israelitas. Mirando las cosas á esta luz, con mas propriedad se pueden identificar con Moysés, Romulo, Numa Pompilio, Minos, Dracón, Solón, Licurgo, y todo el Areopago.

21 Septima aplicacion: Cuentase, que Prometheo tuvo algunos coloquios con Jupiter. Moysés los tuvo con Dios. He leído los coloquios de Moysés con Dios en la Escritura; pero en ningun Autor los de Prometheo con Jupiter. Doy que los huviese. Con otros muchisimos mortales habló Jupiter: con que todos esos serán copia de Moysés. En verdad, que en ma-

materia de coloquios con Jupiter, yo apostaré por Ganymedes contra Prometheo, y contra todos los demás.

22 Octava aplicacion: En una tragedia de Esquilo se introduce Prometheo diciendo, que él fue el inventor del arte de adivinar por la inspeccion de las victimas. Moysés regló á los Israelitas todo el culto, y rito de los sacrificios. Qué tiene que vér lo uno con lo otro? De ofrecer á la Deidad victimas, á adivinar por la inspeccion de ellas, hay toda la distancia, que média entre el culto, y la supersticion. Y qué caso se debe hacer tampoco de lo que dice un Poeta, y Poeta Griego, en una pieza de Theatro? No se sabe, que los Poemas, y especialmente los de este genero, piden como esencialmente ficciones proprias, y particulares, ó sobre los sucesos verdaderos, ó sobre las fabulas comunes? Asi el texto de una tragedia jamás se debe alegar, quando se trata de examinar la verdad.

23 Nona aplicacion: En un Dialogo de Luciano se propone Prometheo como hombre, que conocia los futuros. Moysés fue Profeta. Tan oportuno es para este asumpto alegar los Dialogos de Luciano, como las Tragedias de Esquilo. Nadie ignora, que Luciano en sus Dialogos dió plenisima libertad á su imaginacion, introduciendo en ellos quantas graciosas ficciones le ocurrieron, especialmente las que halló conducentes para hacer burla de todas las Deidades del Gentilismo. Pero doy que la antigüedad tuviese por adivino á Prometheo. A otros infinitos atribuyó esta qualidad: con que, ó todos tendrán derecho para representar á Moysés, ó ninguno le tendrá. Mas: Por este capitulo no hay mas razon para identificar á Prometheo con Moysés, que con qualquiera de todos los demás Profetas, de quienes dá noticia la Escritura.

24 Decima aplicacion: El fuego, que se dice traxo Prometheo del Cielo, puede hacer alusion, yá á los relampagos, que mezclados con granizo hizo Moysés baxar para aterrar los Egypcios; yá al fuego con que abrasó á docientos y cinqüenta sediciosos de los rebeldes de Coré; yá al fuego de la Zarza; yá al celeste resplandor del Monte Sinaí, quando Moysés hablaba con Dios; yá al fulgor divino de la cara de Moysés, quando baxaba del Monte; yá al fuego perpetuo que ordenó ardiese siempre en el Altar. Mucho se abaratan

las alusiones, si para encontrar la historia en la fabula, basta hallar en una, y otra el nombre de fuego, sin conformidad en circunstancia alguna. De este modo, quanto se halla escrito de agua en las Historias fabulosas, se podrá aplicar á quanto dice de agua la Escritura.

25 Undecima aplicacion: Jupiter envió á Pandora á Prometheo para que le engañase; mas éste, conociendo el dolo, no la admitió. En Pandora se representa Eva, cuya historia escribió Moysés abominando su delito. Considere el Lector, qué concernencia tiene el ser escritor de un suceso, con ser actor en él.

26 Duodecima aplicacion: Jupiter por haverle revelado los hombres el hurto de Prometheo, les concedió el dón de perpetua juventud. Hace alusion al privilegio, que Dios concedió á los Israelitas, de que sus vestidos no se gastasen en el desierto. Estas mas parecen ilusiones, que alusiones. A los ojos salta la extravagancia. Para qué se ha de gastar tiempo en esto?

27 Terciadecima aplicacion: En una gruta del Caucaso hizo atar Jupiter á Prometheo, y que alli una Aguila le royese las entrañas. Dios colocó á Moysés en una caverna del Sinaí, para mostrarle alli su gloria. Estraño modo de apropriar! donde se confunde el Caucaso con el Sinaí: un delinqüente aborrecido de Jupiter con un Justo queridisimo de Dios; y en fin, el tormento cruelisimo de un destrozo continuo de las entrañas, con la mayor dicha, que hasta ahora logró algun mortal.

28 Ultima aplicacion: Hercules libró á Prometheo de aquel suplicio. Esto quiere el señor Huet que haga alusion á la batalla de Josué (de quien supone ser uno mismo con Hercules) contra los Amalecitas, durante la qual Moysés estaba en la cima de un monte con las manos levantadas, hasta que se consiguió la victoria, como que esto fuese librar Josué á Moysés de un genero de prision, que padecia en el Monte. Todo es incongruencias, y contradicciones. Para la aplicacion pasada se acomoda la prision de Prometheo á Moysés en una caverna del Sinaí; para esta á Moysés en el collado de Amalec. La fabula de Prometheo no incluye batalla de Hercules contra alguna Nacion. En fin (omitiendo otros muchos repa-

ros)

ros) la aplicacion de la fabula es un trastorno de la Historia; pues segun esta, mas se debe considerar Moysés bienhechor de Josué, que beneficiado. Quando Moysés levantaba las manos, vencia Josué: luego la victoria de Josué dependió de la accion de Moysés. Pues cómo en la fabula hace todo el beneficio Hercules, figura de Josué, y de parte de Prometheo figura de Moysés no hay accion alguna, sino la de recibir el favor?

§. VI.

29 Creo, que con este exemplo he evidenciado al Lector, que es quimerica la empresa de descubrir las verdades de la Escritura en los errores del Gentilismo. Los dos Autores alegados abundaban, quanto otros qualesquiera, de ingenio, y erudicion. Sin embargo, aplicando al empeño estos dos talentos con el mayor esfuerzo posible, nada pudieron lograr sino unas aplicaciones tan violentas, tan arrastradas, traídas (como se dice) tan por los cabellos, y en parte fundadas en supuestos tan inciertos, que ellas mismas vocean la infelicidad del conato de sus Autores. Persuadome á que con alusiones tan leves como las que he propuesto, no havrá hombre alguno de muy mediana agudeza, que no haga symbolizar qualquiera fabula con qualquiera historia, ó representar qualquiera historia Canonica en otra que no lo sea. Esto es lo que vemos executar á cada paso en los Pulpitos. Qualquiera Predicador de ordinario ingenio, y erudicion nada extraordinaria, figura el Santo, á quien predica, en uno de los Heroes de la Escritura, sirviendose de versiones, glosas, y comentos (como el señor Huet de los dichos varios de particulares Autores) para multiplicar las alusiones. En la misma especie, que tratamos, de figurar asumptos sagrados en las fabulas de los Gentiles, se vé practicar cada dia. Desdichado el Predicador, que queriendo, no encuentra en las fiestas Gentilicas alguna, en cuyas circunstancias quepan diez, ó doce aplicaciones á la solemnidad, que tiene por asumpto. Y sin duda, que los de bastante ingenio encuentran algunas harto mas oportunas, que las que hemos visto del Ilustrisimo Huet, sin que por eso se pueda creer (ni lo creen los mismos Predicadores que lo dicen) que Dios, al mismo tiempo que permitia, y era ofendido de aquellas supersticiones, con particu-

lar, y oculta providencia las ordenaba de modo, que fuesen figura de las solemnidades christianas.

§. VII.

30 NO es mas feliz el Ilustrisimo Huet en las demás partes de su asumpto, que en la que hemos propuesto para exemplo. Pero el discurrir por todas ellas, sería negocio de suma prolixidad, quando su empeño abraza casi todos los Dioses, y Heroes fabulosos, pretendiendo, que todos son uno solo, y unico, y este unico es Moysés. He dicho Dioses, y Heroes, porque las Diosas, y Heroinas las reserva para figurar en ellas, yá á Sephora su esposa, yá á Maria su hermana. Magnifico systema ciertamente, si pudiera sostenerse; pero su propria magnitud descubre su flaqueza; sucediendole lo que á los edificios grandes, que si tienen cimientos debiles, quanto mayores son, mas presto vienen al suelo.

31 No siendo, pues, posible impugnar una por una todas las aserciones del Ilustrisimo Huet, combatiré unido todo el systema, y á mi parecer con tanta solidéz, que espero quitarle toda apariencia de probabilidad.

32 Para cuyo efecto supongo, que la Idolatría empezó mucho antes que Moysés naciese, y estaba bastantemente estendida en el Mundo, antes que pudiese ser objeto de ella el mismo Moysés. Esto se hace evidente de muchos lugares de la Escritura. En el libro de Josué (cap. 24) expresamente se afirma, que Tharé, padre, y Nachor, hermano de Abrahán, fueron idolatras. Estos precedieron á Moysés mas de quatro siglos. Tambien fueron muy anteriores á Moysés los Idolos de Labán, de que se dá noticia en el capitulo 31 del Genesis. El Idolo Moloch era antes de Moysés adorado en algunas Naciones, como se infiere del cap. 18 del Levitico.

33 Viviendo Moysés, era comunisima la idolatría. En Egypto es claro que reynaba: porque Moysés hablándo á Pharaón, llamaba al Dios verdadero *Dios de los Hebréos*; de que se infiere, que Pharaón, y los Egypcios no le conocian por tal. Tambien le dixo, que no havia Dios como su Dios: *Ut scias quoniam non est sicut Dominus noster.* Es verisimil, que el Becerro de Oro, que los Israelitas adoraron en el desierto, era

era imagen del Buey, que con nombre de *Apis* adoraban los Egypcios, de quienes tomaron aquella supersticion.

34 Que la idolatría estaba estendida en otras muchas Naciones, tambien es constante. Moloch tenia culto entre los Ammonitas. Los Moabitas eran idolatras, y las mugeres de aquella Region hicieron prevaricar á los Israelitas, atrayendolos al culto de sus falsas Deidades. (Numer. cap. 25.) En el cap. 7 del Deuteronomio se nombran siete Naciones idolatras.

35 Esto es lo que consta claramente de la Escritura; y hay bien fundadas apariencias, que no solo en las Naciones expresadas, mas aun en todas las demás, (de las quales la Escritura no habla, porque era impertinente para la historia de los Israelitas) estaba yá en tiempo de Moysés radicada la idolatría. Lo primero, porque la expresion de *Dios de los Hebréos* inculcada en la Escritura, como tambien la de *Dios de Israél*, indican, que solo los Israelitas conocian, y adoraban al Dios verdadero. Lo segundo, porque no parece verisimil, que si en aquel tiempo huviese otro Pueblo fiel á su Hacedor, la Divina Providencia no cuidase de que, ó por la pluma de Moysés, ó por la de otro Escritor Canonico, nos quedase alguna memoria de él, y de los hombres eminentes en virtud, que en él huviesen florecido. Lo tercero, porque si en las Naciones vecinas á los Israelitas, que veían sus cultos, y los prodigios que Dios obraba á favor de ellos, estaba extinguida la luz de la verdadera Religion, qué puede creerse de las distantes?

36 Supuesta la idolatría, dominante yá en tiempo de Moysés sobre casi todas las Naciones del mundo, ó por lo menos sobre muchisimas, entra mi argumento contra el systéma del Ilustrisimo Huet. Es totalmente increíble, que todas esas Naciones idolatras depusiesen luego, como de comun acuerdo, sus antiguos errores, para formar otro nuevo systéma de Religion falsa, cuyo objeto fuese el mismo Moysés: luego es falso, que todos los Idolos del Gentilismo representasen la persona de Moysés. Pruebo el antecedente: Esta gran mudanza en el culto, si la huviese, empezaría sin duda por las Naciones vecinas á los Israelitas, pues estas fueron las primeras que supieron (ó experimentaron) los prodigios que obraba Moysés:

y de aquellas, con la noticia de los prodigios, pasaría la nueva idolatria á las distantes; pero en las Naciones vecinas digo, que es increíble esta mudanza: porque éstas, asi como sabian los prodigios, que Moysés obraba, sabian tambien, por lo ménos en comun, la Religion que él, y sus Hebréos profesaban. Sabian, digo, que los Hebréos no adoraban como Deidad á Moysés; sino que asi Moysés, como ellos, adoraban un Dios invisible, en cuyo nombre, y por cuyo poder supremo se executaban los prodigios, de que Moysés era mero instrumento. Luego en caso que aquellos prodigios hiciesen impresion en sus ánimos para mudar de Religion, abrazarian la misma que Moysés, y los Hebréos profesaban, y no tomarian por Deidad suya un hombre, que sabian era mero instrumento de la Deidad.

37 Hagamos palpable la fuerza de este argumento en los Egypcios. Vieron los Egypcios los portentos, que executaba Moysés. Inclinarianse por eso á reconocerle por Deidad, y darle cultos como á tal? Es claro que no, pues por el mismo Moysés, y por los demás Hebréos sabian, que esos portentos se obraban debaxo de la conducta, orden, y autoridad de un Dios, á quien Moysés, y toda su gente adoraba, y daba cultos, y á quien llamaba, yá *Dios de los Hebréos*, yá *Dios de Abrahám*, *de Isaac*, y *de Jacob*, que eran mas antiguos que Moysés: Luego en caso que movidos de esos portentos, mudasen de Religion, abrazarian la de los mismos Hebréos, y adorarian al Dios verdadero; no á Moysés Ministro suyo, á quien veian, que ni los mismos, que le tenian por Protector, y Caudillo, reconocian por Deidad.

38 Probado, que las Naciones vecinas á los Hebréos no pudieron tomar á Moysés por objeto de su culto, se infiere lo mismo de las distantes, pues á estas se comunicaban las noticias de aquellas; por consiguiente, si por las que recibian de los prodigios de Moysés mudasen de Religion, sería para adorar, no á Moyses, sino al Dios de Moysés, pues á esto las conducian los avisos de las Naciones vecinas.

39 A este argumento, en mi estimacion invencible, añadamos otro, no de menos peso. En ninguna de tantas Naciones idolatras del Orbe se conservó el nombre de Moysés, entendiendo en él un personage, á quien venerasen como á Deidad:

dad: luego nunca le veneraron como tal. El antecedente es innegable, pues no hay monumento alguno de la Religion de ninguna gente, ni en los libros, ni en los marmoles, donde se lea el nombre de Moysés con la significacion de Deidad. El consiguiente se infiere con certeza moral: pues si todas las Naciones algun dia huviesen prestado cultos á Moysés, es moralmente imposible, que alguna, ó algunas no huviesen conservado su nombre. Cómo es creible, que siendo tantas las Naciones del Orbe, y haviendo (como pretende el señor Huet) conspirado todas en adorar á Moysés, en todas, sin exceptuar alguna, se huviese borrado, ú olvidado su nombre? Los Pueblos son tenacisimos en conservar los nombres de sus Deidades; y no puede ser otra cosa, porque están en la lengua, y memoria de todos los individuos de cada Nacion. Asi se vé, que desde Hesiodo, y Homero, hasta la extincion del Paganismo, periodo que (segun la antigüedad que dán á Homero los marmoles de Arondél) comprehendió doce siglos, se conservaron en Grecia los mismos nombres de sus falsas Deidades, Jupiter, Juno, Diana, &c. Luego es absolutamente inverisimil, que alguna, ó algunas, y aun las mas Naciones no conservasen el nombre de Moysés, si este fuese un tiempo la Divinidad que adoraban todas.

40 Concluimos, pues, que carece de toda verisimilitud el systéma del Ilustrisimo Huet; y que el vinculo, que imaginó entre los errores del Gentilisimo, y las verdades de la Escritura, existió solo en su imaginacion.

41 El ultimo argumento, que hemos hecho contra el Ilustrisimo Huet, milita asimismo contra todos los demás Autores, que por diferentes rumbos se aplicaron á la misma empresa; siendo cierto, que en ninguna de las fabulas del Paganismo se encuentra alguno de los nombres proprios de la Escritura: pues uno, ú otro que se ha pretendido encontrar, demás de la visible distincion de la voz, á poca reflexion que se haga, se conoce que el significado es muy diferente. Pongo por exemplo: Pretende Burtlero, que la voz *Evoe*, repetida en las festividades de Baco, era memoria de *Eva* nuestra primera madre. Pero los Comentadores de Plauto, Virgilio, y Ovidio, que hallan esta voz en aquellos Poetas, la tienen por interjeccion, que exprime solo el afecto del que la pro-

pronuncia. En lo mismo concuerdan los Diccionarios Latinos, y Griegos, los quales le dán este significado: *Benè sit illi: Bien le suceda.*

42 Confieso, que en una, ú otra fabula se encuentra una feliz, y oportuna aplicacion á alguna historia verdadera; mas esto en ninguna manera prueba, que la historia diese ocasion á la fabula. El acaso por sí solo es capáz de producir estas coincidencias. Porque á un hombre le suceda hoy algo de lo que soñó ayer, ningun cuerdo inferirá conexion alguna entre el sueño, y el suceso. Entre tantas imagenes, como forma en sueños la fantasía, casi es imposible, que parte de ellas no coincida con algunas realidades. Lo mismo decimos de las ficciones voluntarias. Entre tantos desvaríos, y errores de los Gentiles, sería insigne maravilla, que en uno, ú en otro de ellos no brillase alguna viva analogia con una, ú otra de las verdades reveladas.

43 Verdad es, que como esta coincidencia puede ser puramente casual, tambien puede ser relativa, ú de conexion. Posible es, digo, que una, ú otra de las historias Sagradas, degenerando poco á poco de su pureza, segun que, ó la malicia, ó la ignorancia de los hombres fue, ó quitando, ó poniendo circunstancias, se envolviese ultimamente en alguna de las fabulas del Gentilismo. Es verisimil, que en el libro primero de los Metamorphoseos de Ovidio está desfigurado algo de lo que Moysés escribió en los primeros capitulos del Genesis, como la Creacion, la delinqüente osadía de los que la Escritura llama Gigantes, la universal corrupcion de los hombres, y el Diluvio. Pero no es lo mismo pretender, que una, ú otra fabula se derive de la Historia Sagrada, que hacer de esta derivacion systéma general para todos los errores del Paganismo. Y aun respecto de esas pocas fabulas, se debe proponer la derivacion como probable, no como cierta, por la razon que yá hemos insinuado, de que pudo ser casual la semejanza del error á la verdad.

44 Fixandonos en este prudente medio, de tal modo nos apartamos de la opinion comun, que deriva todas las fabulas de la Historia Sagrada, que no declinemos al particular systéma del señor Branchini, sábio Italiano moderno, el qual pretende deducirlas todas de las historias profanas. Siente este

te Autor, que quantas relaciones de Héroes, y Deidades se hallan en los antiguos monumentos, tuvieron por objeto varios hombres, que en los tiempos anteriores se hicieron plausibles por diferentes caminos; y haviendo caído sus acciones, yá en las manos de los Poetas, yá en las de los aduladores, yá en las de sus apasionados, yá en las de sus proprios descendientes, los primeros por su profesion, los segundos por su interés, los terceros por su afecto, los ultimos por su gloria, las vistieron de muchas circunstancias fabulosas; y este complexo de verdad, y mentira vino á constituír toda la Theología del Gentilismo.

45 Es constante, que ha sido muy freqüente el divinizar unos hombres á otros por todos estos quatro capitulos. Los Poetas lo hacian mas há de dos mil y quinientos años, y aun hoy no perdieron esta mala costumbre; pues no hay muger linda, á quien sus plumas no eleven al grado de Diosa. Los aduladores hacian Deidades de aquellos, que por sus vicios eran indignos, aun de apellidarse hombres, como se vió en las Apotheoses de los Emperadores Romanos. La vanidad de los descendientes atribuyó origen divino á muchos Imperios, y Republicas. Los Romanos, no contentos con suponer al Dios Marte padre de su Fundador Rómulo, al mismo Rómulo hicieron Deidad tutelar suya.

46 Por el amor está la mas antigua posesion de deificar los mortales; pues en el libro de la Sabiduría (cap. 14.) se señala este por el primer principio de esta especie de idolatría. Un padre extremamente afligido por la muerte de su hijo, arrebatado en la flor de la juventud, hizo formar una efigie de él para desahogar en ella su ternura; y pasando ésta del ultimo limite de los humanos afectos, constituyó luego á la imagen objeto de su adoracion. Su autoridad estendió la supersticion á los domesticos, el mal exemplo de los domesticos á todo el Pueblo, y el mal exemplo del Pueblo á toda la Region. Vióse repetir muchos siglos despues este delirio, á influxo de la misma pasion, en uno de los mayores hombres de la antigüedad: Cicerón. Aquel Cicerón, Oráculo un tiempo de los Romanos, y admiracion despues de todos los posteriores siglos, salió tanto de sí en la muerte de su queridisima hija Tulia, que se mantuvo mucho tiempo en el propo-

si-

sito de erigirle Aras como á Deidad, y dexó testificada á la posteridad tan loca extravagancia en algunos de sus escritos.

47 Conduxo esta impia ridiculéz á lo supremo de la desvergüenza el Emperador Adriano, fabricando Templos, levantando Aras, constituyendo Sacerdotes, festividades, sacrificios: A quien? A un muchacho de Bithynia, llamado Antinoo, consorte de sus abominables torpezas, que se ahogó casualmente en el Nilo, como dicen unos, ó de intento ofreció su vida en un sacrificio magico, que se hacia para prolongar la vida de este Emperador; y que segun el rito ordenado, pedia una victima voluntaria, como escriben otros.

48 Pero aunque sea verdad, que los humanos afectos, yá de amor, yá de vanidad, yá de interés, ayudados de las ficciones de los Poetas divinizaron á muchos hombres, no puede subsistir en su generalidad el systéma del señor Branchini: Lo primero, por la exclusion que hace de todas las Historias Sagradas, de las quales pudieron, como hemos dicho, adulterar á algunas los Poetas, del mismo modo que á las profanas. Lo segundo, porque pudieron algunas ficciones ser totales, de modo, que la fabula no tuviese mezcla alguna de historia. Quién quitaba, que un embustero de arte, pasando á alguna Region remota, refiriese prodigios de algun Héroe de su Nacion, que jamás havia existido, y despues el País, donde havia vertido la mentira, adoptase al Héroe imaginario por Deidad? Lo tercero, porque haviendo una gran parte del Gentilismo adorado los Astros, á quienes creían animados, es verisimil que estos fuesen objeto unico de algunas ficciones. Pongo por exemplo: Entablada yá la adoracion del Sol, pudieron fingir, y es natural fingiesen, que la Deidad, que le animaba, havia hecho tales, y tales cosas, sin tener en ello respecto á ningun hombre, sí solo al Numen imaginario.

49 Ultimamente, acaso las mas fabulas del Gentilismo no tuvieron otro origen que la representacion, ó Mystica, ó Moral, ó Politica, ó Philosofica, que algunos les atribuyen. Quiero decir, que los que texieron aquellas narraciones no tuvieron otro intento, que representar obscuramente debaxo del velo de las fabulas, ó algunos mysterios Theologicos, ó máximas Philosoficas, ó Politicas, ó Morales; y despues la ig-

norancia del Vulgo, entendiendolas á la letra, vino á formar de ellas una Theología, ó Religion ridicula, en que jamás pensaron sus Autores. Consta, que los Egypcios debaxo de geroglificos escondian, no solo su Religion, mas aun su Historia, Politica, y Philosofia, y solo se manifestaba la explicacion á los Reyes, y á los Sacerdotes del Sol. Verisimil es, que á imitacion de los Egypcios (en aquellos siglos en que estos eran venerados como los mas sábios del mundo) en otras muchas Naciones se practicase lo mismo: como tambien es posible, que los Egypcios imitasen á otra alguna Nacion anterior á ellos en la opinion de sabiduría, ó que esta práctica fuese comun en la antigüedad. Lo cierto es, que muchisimas fabulas Gentilicas tienen mucho mas cómmoda aplicacion á la Physica, á la Moral, y á la Politica, que á la Historia. Vease el famoso Bacón en el tratado *de Sapientia Veterum*, donde siguiendo este rumbo, explica felicisimamente no pocas de aquellas fabulas.

50 Asi que esta es una materia capáz de innumerables conjeturas, y de ningun systéma general, que es lo que hemos procurado demostrar en este Discurso, especialmente en orden á la union de la fabula con la historia, y mas especialmente de la Historia Sagrada, que tanto dista de los errores del Gentilismo, como la mayor verdad de la mayor mentira.

NUEVAS PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO NONO.

1 NO hay materia alguna tan acomodada para humillar el orgullo del espiritu humano, como las que son objeto de la Physica. Dos mil años há (dexando á parte lo que pudo trabajarse en los siglos anteriores, de que no tenemos clara, y positiva noticia) que muchisimos hombres de grande in-

ingenio cultivan con bastante aplicacion esta facultad. Y en la mayor parte de este largo espacio de tiempo qué se ha adelantado en ella? Muy cerca de nada. Todo fue establecer, ó seguir máximas, que la experiencia ayudada de una atenta meditacion descubre falsas, ó inciertas. En el segundo Tomo hemos desengañado de algunas de las que se juzgaban mas seguras. En este Discurso intentamos desterrar otras, que no se reputan menos constantes.

PARADOXA PRIMERA.

El Fuego elemental es pesado.

§. I.

2 ESta Paradoxa consta de los mismos experimentos con que en el Discurso duodecimo probarémos, que la luz tiene peso: pues si el fuego celeste, que es mucho mas puro, es pesado, quién negará esta propriedad al elemental? Fuera de que los experimentos de Boyle, que propondrémos allá, derechamente prueban del fuego elemental.

3 Añadimos ahora para confirmacion otros experimentos: El primero es de los materiales con que se hacen los platos, y demás vasijas, que llaman de Talavera, de los quales es experiencia constante, que al calcinarse, se aumentan considerablemente en el peso, y tanto mas, quanto mas se calcinan: de modo, que los Artifices, por el mayor, ó menor aumento de peso, conocen los mas, ó menos grados de calcinacion. El segundo es de los ladrillos, con que se forman los hornos, los quales, despues de servir algun tiempo, pesan mas que antes: siendo asi, que parece havian de quedar algo mas leves, por evaporar el fuego alguna porcioncilla de humedad, que restase embebida en sus poros. En uno, y otro experimento no parece otra materia á que atribuir el aumento de peso, sino á las particulas de fuego introducidas en los materiales de las vasijas, y en los ladrillos. Por consiguiente las particulas del fuego son pesadas.

PA-

PARADOXA SEGUNDA.

No hay humedad, y sequedad qualidades.

§. II.

4 Esta es una cosa tan clara, que no puedo dexar de admirarme de que hombres de razon hayan introducido tales qualidades en la Philosofia, y dadoles tanta parte en la naturaleza, que sin ellas faltarian todos los mixtos, y todos los elementos. La humedad no es qualidad, ó accidente, sino substancia, la qual, no solo en sí recibe esta denominacion, mas tambien la comunica á los cuerpos secos, en cuyos poros se introduce. Coge un poco de tierra perfectamente desecada, conjura contra ella quantos agentes hay en toda la naturaleza; no lograrás humedecerla, á menos que la rocíes con agua, ó con otro licor, que introduciendose en los poros, ó intersticios la ponga humeda. Asimismo para desecarla no es menester introducir alguna qualidad, sí solo sacar por via de evaporacion aquella substancia liquida de sus poros.

5 Hacese esto palpable contra los Aristotelicos en la desecacion de los cuerpos humedos, hecha por el viento. No es el viento otra cosa, que el ayre impelído. El ayre es humedo, y aun mas humedo que el agua, segun la Escuela Peripatetica. Luego no puede desecar, produciendo en los cuerpos humedos la qualidad que llaman sequedad; porque cómo ha de producir una qualidad perfectamente contraria á la que domína en él? Cómo los deseca pues? Expeliendo con repetidos embates, y disipando en menudas particulas de vapor aquella substancia liquida, que estaba introducida, y repartida en los poros, ó intersticios de los cuerpos. Esto es tan visible, que agraviariamos al Lector, si nos detuviesemos mas en probar el asumpto.

PARADOXA TERCERA.

El ambiente impelido no enfria mas que el que está quieto.

§. III.

6 ESta Paradoxa moverá sin duda, ó á admiracion, ó á risa á qualquiera que la lea, por ser tan universal la experiencia, que al parecer acredita evidentemente lo contrario. Todos vén, que el ambiente cálido del Estío, estando quieto, nos acalora, y movido con un abanico, ú otro qualquiera cuerpo, nos refresca; que el mismo ayre que respiramos, aunque sale cálido de nuestras entrañas, impelído con fuerza contra la mano, la enfria: que lo mismo sucede respecto de qualquiera licor, que sale cálido del fuego; y asi, el modo mas facil de templar el caldo, quando está muy caliente, es soplarle.

7 Sin embargo, la Paradoxa es verdaderisima. Propongo en prueba de ella un experimento claro: Soplese con unos fuelles quanto se quiera contra la bola de un Thermometro: no baxará el licor poco, ni mucho; y baxaría precisamente, si el Thermometro se enfriase. Esto sucede constantemente en qualquier grado de frio, ú de calor, en que esté el espiritu contenido en el Thermometro. Solo es menester la precaucion de que los fuelles, antes de hacer el experimento, estén algun tiempo en la misma quadra donde está el Thermometro, porque si estuviesen expuestos á otro ambiente mas frio, con la frialdad adquirida enfriarian algo el mismo ambiente que reciben, y soplan, por consiguiente el soplo enfriaria levemente el Thermometro.

8 Porque no todos tienen á mano Thermometros para hacer este experimento, digo, que lo mismo sucederá universalmente soplando, ó con fuelles, ó con la respiracion propria qualesquiera cuerpos, de quienes no salgan efluvios cálidos, como informará manifiestamente el tacto. En esta excepcion de cuerpos *de quienes no salgan efluvios calidos*, empiezo á mostrar la clave, con que se descifra el mysterio de esta Paradoxa,

ra, y la solucion con que se desata el nudo de la dificultad, que ocasionan los experimentos, al parecer encontrados.

9 Digo, pues, que el ayre impelido no hace otra cosa, que apartar los efluvios cálidos de la superficie de los cuerpos, de donde emanan, los quales con su contigüidad, ó immediacion conservaban, ó fomentaban el calor de los mismos cuerpos. Nuestros cuerpos, por exemplo, incesantemente están expirando gran cantidad de estos efluvios, de modo, que siempre están ceñidos de una Atmosphera de exalaciones, y vapores, que saliendo calientes del cuerpo, conservan algun tiempo el calor; por consiguiente defienden del frio del ambiente externo la superficie de los miembros. Lo que hace, pues, el ayre impelido, es remover esta causa conservante del calor, y entretanto reciben los cuerpos en su superficie aquel grado de frio, y no mayor, que es capáz de producir el mismo ambiente quieto, no estorvado de la Atmosphera cálida.

10 La explicacion de este Phenomeno me conduce á la de otro tambien muy trivial. El que mete las manos en nieve, ó en agua muy fria, y las detiene en ellas un rato, retirandolas despues, en breve tiempo las siente mucho mas calientes, que estaban antes. Preguntase la causa de esto. Respondo, que la nieve, entretanto que duró su contacto, apretando los poros, estorvó la emanacion de los efluvios; de aqui se sigue, que despues que la nieve se aparta, salen en mucho mayor copia, á que es consiguiente el mayor calor de la mano.

PARADOXA QUARTA.

La agua al helarse no se condensa, antes se enrarece.

§ IV.

11 NO pocos estrañarán esta Paradoxa poco menos que la pasada. Pero la experiencia, que la convence, es facil de hacer. Pongase el agua á helar en una vasija de bastante buque, y de cuello largo, y estrecho. Veráse, que despues de helada sube en el cuello algo mas arriba de la linea, que tocaba antes de helarse: luego ocupa mayor es-

pacio, y por consiguiente está mas rara, ó mas enrarecida que antes.

12 Quien no quisiere fatigarse en hacer este experimento, sin él podrá persuadirse á la verdad de la Paradoxa, solo con observar, que el hielo nada sobre el agua liquida: luego es mas leve, y por consiguiente mas raro.

13 La causa de esta rarefaccion, ó dilatacion del agua, quando se hiela, es de muy dificil averiguacion. Dos conjeturas racionales pueden hacerse. La primera, que muchas particulas sutilisimas de nitro, ó espiritus nitrosos, mas leves especificamente que el agua, se introducen por sus poros, las quales los dilatan. Esta conjetura se funda en la opinion hoy muy recibida, de que el nitro es causa de todas las congelaciones. La segunda es, que poniendose rígidas las particulas del agua, es verisimil, que algunas se desunan, ó desvíen algo de sus vecinas, y el ayre contenido dentro del agua se dilate en aquellos intersticios. Esta segunda conjetura me parece es la que acierta con la verdad, por la experiencia, que hay, de que si se hiela la agua, á quien se extraxo el ayre en la máquina Pneumatica, no se dilata, antes se reduce á menor espacio. Testifica de esta experiencia Mr. Hartsoeker en sus principios de Physica.

PARADOXA QUINTA.

El ayre en tiempo sereno está mas pesado, que en tiempo lluvioso.

§. V.

14 ESta Paradoxa yá dexó de serlo para todos los que han notado los movimientos del mercurio en el *Barometro*, y saben, que asi como la causa de su suspension en el Tubo es el peso del ayre, la de elevarse un poco mas es el aumento de aquel peso, y la causa de descender algo es la diminucion del mismo peso. Remitimonos á lo dicho en el Discurso undecimo de nuestro segundo Tomo, donde tratamos del peso del ayre, para escusarnos aqui de explicar cómo

mo este peso hace subir los licores en los Tubos, y los tiene suspensos en ellos. Pero en nuestra Nacion son tan pocos los que tienen noticia de los experimentos, y observaciones hechas en el *Barometro*, que la conclusion propuesta tiene en España todo el rigor de Paradoxa.

15 Es asi, que quando no lo impiden otras causas, en tiempo lluvioso baxa algo el mercurio de la altura mediana en el Tubo, y en tiempo sereno sube algo de ella. He dicho *quando no lo impiden otras causas*, porque no es una sola, sino varias, las que aumentan, ó disminuyen el peso del ayre. Asi sucede muchas veces concurrir dos causas encontradas, una que aumenta el peso, otra que le disminuye: de modo, que se equilibran las dos, y el mercurio no hace movimiento alguno. Lo mas ordinario, pues, es, que el mercurio desciende algo en tiempo lluvioso, y sube algo haviendo serenidad, ó quando está proxima. Y lo que yo puedo asegurar es, que nunca le ví subir en el lluvioso, ni baxar en el sereno. Siendo, pues, constante, que el mercurio sube quando el ayre le grava con mayor peso, y baxa quando le oprime con menor peso, es evidente la conseqüencia de que el ayre lluvioso pesa menos que el sereno.

16 La dificultad toda, y grande á la verdad, está en señalar la causa de esto; pues al parecer debia suceder lo contrario, como se muestra en este raciocinio: El agua es mas pesada que el ayre: luego las particulas de agua, que mezcladas con el ayre, constituyen el tiempo lluvioso, son mas pesadas que otras particulas de ayre de igual volumen: luego tomando igual volumen de uno, y otro, el todo etherogeneo, compuesto de ayre, y particulas de agua, es mas pesado, que el todo homogeneo, que constase solo de ayre. Aquel todo es el que constituye el tiempo lluvioso, y este el sereno: luego &c. Qué argumento al parecer tan bien formado! Sin embargo, en él se vé lo que en otros muchos, que los mas plausibles raciocinios en materia de Physica no tocan á la naturaleza en el pelo de la ropa, si no ván ligados á las observaciones de la experiencia.

17 El celebrado Baron de Leibnits, segun se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* del año 1711, tiene la gloria de haver descifrado el enigma, descubriendo con

suma sutileza la causa de la menor pesantéz del ayre en tiempo de lluvia. Como yo no podré explicar su pensamiento, y la experiencia, que le comprueba, ni con mayor exactitud, ni con mas claridad, que la explica el sábio Historiador de la Academia, usaré de sus mismas voces, trasladadas del Francés al Español.

18 " Dice Mr. Leibnits, que un cuerpo estraño, que es-
» tá en un liquido, pesa con el liquido, y hace parte de su
» peso total, entretanto que es sostenido en él; pero si cesa
» de serlo, y por consiguiente cae, su peso cesa yá de ser
» parte del peso del liquido, con que éste viene á pesar me-
» nos. Esto por sí mismo se aplica á las particulas de agua.
» Ellas aumentan el peso del ayre, siendo sostenidas en él, y
» le disminuyen quando el ayre dexa de sostenerlas; y como
» puede suceder muchas veces, que las particulas de agua mas
» elevadas caygan algun tiempo considerable antes que se jun-
» ten á las inferiores, la pesantéz del ayre se disminuye an-
» tes que llueva, y por consiguiente baxa el mercurio en el
» Barometro.

19 » Este nuevo principio de Mr. Leibnits puede sorpren-
» der, porque el cuerpo estraño, que está en el liquido, no es
» preciso que siempre pese, ó sea sostenido, ó no? Y puede
» pesar sobre otro fondo, que aquel mismo donde es sostenido
» el liquido? Este fondo dexa de ser el sustentante del cuerpo
» estraño; y el cuerpo mismo al caer, no es siempre parte
» del liquido en quanto al efecto de la pesantéz? Si fuese asi,
» quando se hace una precipitacion chymica, el total de la
» materia pesaría menos, lo que jamás se ha observado, ni
» parece creible.

» Sin embargo de estas objeciones, el principio subsiste, si
» se examina de mas cerca. Lo que sustenta un cuerpo pesado
» es comprimido por él: una mesa, por exemplo, que sostie-
» ne una masa de hierro de una libra, es comprimida por
» ella; y no por otra razon, sino porque sostiene, ó resiste
» toda la accion, y esfuerzo, que la causa de la pesantéz,
» sea la que fuere, exerce sobre esta masa de hierro para im-
» pelerla mas abaxo. Si la mesa cediese obedeciendo á la ac-
» cion de esta causa de la pesantéz, no sería comprimida, ni
» sustentaria nada. Del mismo modo el fondo de un vaso, que

» con-

„ contiene un liquido, se opone á toda la accion de la causa
„ de la pesantéz contra este cuerpo, que estando en equilibrio
„ con el liquido, viene á ser en quanto á esto parte de él. Asi
„ el fondo es comprimido por el liquido, y por el cuerpo es-
„ traño, y los sostiene á entrambos. Mas si este cuerpo cae,
„ obedece á la accion de la pesantéz, por consiguiente el fon-
„ do cesa de sostenerle, ni le sostendría yá, hasta que el cuer-
„ po haya llegado á él. Durante, pues, todo el tiempo del
„ descenso, el fondo es aliviado del peso de este cuerpo, el
„ qual no es entonces sostenido por cosa alguna, sino impe-
„ lido por la causa de la pesantéz, á la qual nada le estorva
„ de ceder.

20 „ Mons. de Leibnits, para apoyar su idéa, proponia
„ la siguiente experiencia: Atense á las dos extremidades de
„ un hilo dos cuerpos, el uno mas pesado, el otro mas leve
„ que el agua; pero de tal modo proporcionados respectiva-
„ mente en el peso, que entrambos juntos floten sobre el agua.
„ Metanse asi en un Tubo lleno de agua, el qual se ha de
„ suspender de una balanza en perfecto equilibrio con otro pe-
„ so: cortese luego el hilo, donde están atados los dos cuer-
„ pos de desigual peso, lo que obligará al mas pesado á caer.
„ Aseguraba Leibnits, que mientras aquel cuerpo cayga, el
„ Tubo no estará en equilibrio con el cuerpo pendiente de la
„ otra extremidad de la balanza; antes este hará subir el Tu-
„ bo, por hallarse éste aliviado del peso del cuerpo, que des-
„ ciende en él. Yá se dexa vér, que el Tubo debe ser bas-
„ tantemente largo, á fin de que el cuerpo, que cae, no lle-
„ gue al fondo, antes que el Tubo tenga tiempo de ascender
„ en la balanza. En las precipitaciones chymicas los vasos
„ son poco largos, ó las materias se precipitan muy pronta-
„ mente, y tal vez con demasiada lentitud; porque entonces
„ los corpusculos, que descienden, están siempre en equilibrio
„ sensiblemente con el licor que los contiene.

21 „ Mr. Ramazzini, famoso Profesor de Padua, á quien
„ Mr. Leibnits havia propuesto su experiencia, la hizo, y
„ correspondió el efecto prometido por su Autor. Del mismo
„ modo correspondió á Mr. de Reaumur, á quien la Acade-
„ mia havia encomendado hacer el mismo experimento. Y vé
„ aqui un nuevo descubrimiento Physico, aunque tiene cone-

» xion con un principio muy conocido, muy delicado, y ex-
» quisito sin duda, y que nos dá motivo para temer, que en
» las materias, que juzgamos penetrar mas, se nos esconden
» muchas cosas.

22 Parecióme justo poner con toda la extension necesaria la explicacion del phenomeno propuesto; yá porque es del asumpto de la Paradoxa; yá porque lograse el Lector una idéa tan ingeniosa, tan bella, y juntamente tan sólida; yá en fin por ser sumamente oportuna á uno de los designios universales de nuestra obra, que es introducir una prudente desconfianza de los discursos mas recibidos en materias de Physica.

PARADOXA SEXTA.

El calor de la sangre no es generalmente necesario para la vida de los animales.

§. VI.

23 HAY animales, cuya sangre en su estado natural es fria: luego se verifica la Paradoxa. El antecedente tiene por fiador, en primer lugar, al Padre Carlos Plumier, sábio Minimo, y uno de los grandes exploradores de la Naturaleza, que huvo en estos ultimos tiempos. Este aplicado, y docto Religioso, que por orden del gran Luis Decimoquarto hizo diferentes viages á la America, á fin de enriquecer con sus observaciones la Historia Natural de aquellos Países, tuvo en uno de ellos la oportunidad de asistir á la pesca de Tortugas, que se hacia en una de las Islas Antillas. Son las Tortugas de aquel Mar de exquisita grandeza. Recogieron buena cantidad de ellas vivas en el Navio, donde, desde aquella Isla, volvió el Padre Plumier á la Martinica. Sucedió, que siendo mas prolixo de lo que se podia esperar el viage, por ser contrario el temporal, llegó á faltarles el agua. En esta penuria les ocurrió socorrer la sed con la sangre de una Tortuga (era la unica que havia quedado viva); y aqui entra lo que hace á nuestro proposito. La sangre sacada de la Tortuga viva se halló al tacto de la mano, y á la ex-

experiencia del paladar, fria en aquel grado de frialdad, que tiene el agua de las fuentes comunes de Europa. Esta es la expresion del Padre Plumier, sugeto dignisimo de toda fé, siendo notorio en toda la Francia, que en nada fueron inferiores su virtud, y religiosidad á su sabiduria. Es en segundo lugar fiador de la Paradoxa el noble Physico Francisco Redi, el qual testifica asimismo en el tratado *de Animalculis vivis, &c.* haver hallado fria la sangre de las Tortugas.

24 A este fundamento experimental añadirémos una prueba theorica. El calor de la sangre proviene, segun los Physicos, del movimiento fermentativo de sus particulas etherogeneas. Supongo, que este movimiento fermentativo es preciso en toda sangre; pero puede haverle sin calor sensible, como se vé en las fermentaciones artificiales, que llaman los Chymicos frias; y aun en las naturales de los vegetables. Una manzana (pongo por exemplo) está en continua fermentacion desde que nace, hasta que se pudre, y la encuentra siempre el tacto fresca, á menos que la caliente el Sol, ó el fuego. Pues por qué en la sangre de algunos animales no podia haver movimiento fermentativo sin calor sensible, y aun con frio manifiesto? El ser fria, ó cálida la fermentacion, depende precisamente de ser el movimiento fermentativo mas, ó menos lento; y es naturalisimo, que para la conservacion de la vida de muchos animales se requiera un movimiento fermentativo tan lento, que la sangre parezca al tacto fria. Quánta diversidad hay en la sangre de unas especies á otras? Aun dentro de la nuestra es notabilisima, como se há observado mil veces. Las experiencias de la transfusion han mostrado, que la sangre mas bien condicionada de un hombre sanisimo trasladada á las venas de un enfermizo, en vez de corroborarle, le daña. Por qué esto, sino porque cada temperamento especial pide especial mixtion, configuracion, y textura de las particulas de la sangre? Es manifiesto, que á diferente mixtion corresponde diferente movimiento fermentativo, de suerte, que es mas, ó menos velóz, segun la naturaleza, y dosis respectiva de las particulas etherogeneas, que componen el liquido. Luego en unos animales es mas tardo que en otros el movimiento fermentativo de la sangre. Supuesto este principio, que es inconcuso, es verisimil en supremo grado, que sien-

siendo diferentisima la constitucion, y temperamento en varias especies de animales, se fermente en algunos la sangre con movimiento tan tardo, que á la experiencia del tacto se halle fria como el agua de las fuentes.

25 Notese, que en esta Paradoxa, y sus pruebas tomamos el calor, y frio segun la acepcion vulgar: esto es, hablamos del calor, y frio sensibles. Pues hablando en rigor filosofico, no hay licor alguno, por frio que esté, en quien no haya algunos grados de calor, por lo menos entretanto que es licor, ó se conserva fluido. Si faltase todo calor, sin duda se congelaria. Pero en el idioma comun se llama frio todo lo que es menos caliente que el organo de nuestro tacto.

PARADOXA SEPTIMA.

La vida de un animal puede absolutamente subsistir, faltando el celebro.

§. VII.

26 PRuebase lo primero con dos observaciones del citado Redi, hechas en dos Tortugas. A la una abriendole la cabeza, le quitó enteramente el celebro: cerróse por sí misma la herida, y la Tortuga vivió, y se movió despues por espacio de seis meses. A la otra quitó, no solo el celebro, mas toda la cabeza, y vivió veinte y tres dias. Pruebase lo segundo con otras dos observaciones, manifestadas en la Academia Real de las Ciencias. La primera en el año de 1703 de un Buey degollado en el Matadero, á quien se halló el celebro casi del todo petrificado, el qual sin embargo estaba, en el tiempo proximo á su muerte, gordo, y vigoroso, quanto cabe. La segunda, que es mucho mas decisiva, en el año de 1711 de un niño, que nació en el termino regular, y vivió despues dos horas, siendo asi, que le faltaban enteramente, asi el celebro, como la médula espinal. En Bartholino se lee de otro Buey, que tambien tenia petrificado el celebro; bien que éste estaba muy lánguido, y flaco. Y en las Observaciones de Vander Wiél, de otro niño nacido sin ce-

celebro, que se movió por veinte y quatro horas.

27 De las observaciones, que prueban esta Paradoxa, se infiere otra: ó bien que los espiritus animales no tienen por patria, ni por parte mandante el celebro, ó que sin dichos espiritus exercen los animales sus movimientos. O qué lexos está aún la Filosofia de conocer la Naturaleza!

PARADOXA OCTAVA.

Los Peces respiran, y sin ayre no pueden vivir.

§. VIII.

28 COmo se pruebe la segunda parte de la Paradoxa, está probada la primera. Algunos Physicos modernos prueban aquella por la necesidad del nitro aëreo, para animar, y mover la sangre. Dicen, que sin la comunicacion de este nitro, ó espiritu nitroso, que está repartido por todo el ambiente, que respiramos, ó sin su mixtion continuada á la masa sanguinaria, ésta quedaria inerte, coagulada, y sin movimiento alguno. Ni el ayre, que respiramos, juzgan, que por su propria substancia tenga conducencia alguna para la conservacion de la vida, sí solo por este espiritu nitroso, que mezclado consigo, nos introduce en las entrañas. Como, pues, los peces (lo mismo de todas las demás especies del Reyno animal) no puedan vivir sin la fluidéz, y movimiento circulatorio, y fermentativo de la sangre, infieren, que todos necesitan del ayre, comunicado á la sangre por medio de la respiracion.

29 Los supuestos, en que se funda este Discurso, conviene á saber, la existencia del nitro aëreo, y su necesidad, y actividad para liquar, y mover la sangre, se fundan en muy razonables conjeturas. Mas como en materias Physicas desconfiamos de todo raciocinio, que no tiene por fiadora suya á la experiencia; y por otra parte muchos Filosofos atribuyen á otras, y diferentes causas la necesidad de la respiracion, sin meternos con el nitro aëreo, ó prescindiendo de él, como tambien de las opiniones de los demás Filosofos, á la luz de la experiencia descubrirémos como los peces necesitan de

de ayre para vivir. Esta experiencia se hace en la máquina Pneumatica, donde introducido qualquiera pez con el agua necesaria, muere luego que se evacua el ayre contenido en la cavidad de la máquina. Donde se advierte, que tambien se evacua el que estaba contenido, y enredado en los poros del agua, como se vé claramente en las ampollitas de agua, llenas de ayre, que durante el exercicio de la evacuacion, ván subiendo á la superficie del agua, y alli se rompen.

30 Esta experiencia, que se ha repetido muchas veces, prueba quanto hemos menester para el asumpto: esto es, la existencia del ayre en el agua, y que los peces necesitan de este ayre para vivir.

31 Pero cómo usan los peces de este ayre, ó cómo le respiran, constando por su anatomía, que carecen de pulmones? Algunos Physicos, que estudiaron con cuidado esta materia, han hallado, que las agallas hacen en ellos el oficio de pulmones. Sobre todo, Mr. Du-Vernei, de la Academia Real de las Ciencias, que anatomizó con exactisima diligencia un pez en orden á este asumpto, encontró toda la mecanica de los organos necesarios, proporcionadisima para el efecto de inspirar el ayre contenido en el agua por muchos tenuisimos agujeros repartidos en las agallas, adonde corresponden muchas delicadas ramificaciones de una arteria, que del corazon se encamina á aquellas partes, del mismo modo que en los animales, que tienen pulmon, la sangre dividida en muchas sutiles ramificaciones llega á tomar el ayre á las vesiculas de aquella entraña. Abstengome de proponer mas por menudo la descripcion hecha por dicho Academico, por ser prolixa. Hallase en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1701. Abstengome tambien de explicar el uso del ayre mezclado con la sangre, porque esto está en opiniones. Unos dicen, que para refrigerarla; los quales suponen, que sería nimia su efervescencia á faltarle este refrigerio, lo que no es creible. Otros, que para depurarla de sus heces. Otros, que para engendrar los espiritus. Otros dicen, que no la substancia del ayre, sino el espiritu nitroso, como yá insinuamos arriba, es el que se mezcla con la sangre. Otros (lo que acaso coincide en lo mismo) que es una quinta esencia del ayre, la que se extrae de él, y se comunica á la sangre.

Opon-

32 Opondráseme contra esta Paradoxa, que los peces mueren sacandolos del agua al ayre. Respondo, que los mata el ayre, no por ser ayre, sino por ser mucho el que entra por los infinitos agujerillos, que tienen en las agallas. Mientras están en el agua, entra precisamente el ayre suficiente, que es el que se desprende en particulas minutisimas de las particulas de agua, que llegan á tocar en aquellos agujeros; pero colocados en el ambiente, entra este en mucho mayor copia, sin embarazo alguno, y con entera libertad.

PARADOXA NONA.

Los Insectos son animales perfectos.

§. IX.

33 AUnque no convienen todos los Filosofos en la significacion de la voz *insectos*, y unos le dán una, y otras otra, parece se conforman en dár este nombre á todos aquellos animales, que carecen de huesos, y de sangre.

34 Estos pobres animalejos han sido desgraciados en la opinion comun, que los tiene por animales imperfectos. Y no sé por qué; pues lo primero, si se mira metaphysicamente la cosa, es imposible que haya animal alguno imperfecto por su especie. Lo qual pruebo asi: Es imposible que haya alguna especie de animal, á quien no se contrayga la razon generica univoca de animal: luego es imposible que haya alguna, á quien no se contrayga toda la perfeccion generica de animal. Esto basta para que todos por su especie sean perfectos animales: luego, &c. Los Lógicos, y Metaphysicos yá vén toda la fuerza de este argumento, y que no hay en él proposicion, que necesite de prueba, ó que no tenga la prueba muy facil. Vámos ahora á razones mas physicas, y sensibles, que sobre ser mas eficaces, se acomodan tambien á Escolasticos, y no Escolasticos.

35 La pretendida imperfeccion de los insectos, ó se ha de hallar en el cuerpo, ó en el alma. Digo, que ni en uno, ni en otro. Y empezando por el alma (no nos oyga Descartes) cito á Aristoteles, que en el lib. 9 de la Historia de los Ani-

Animales, cap. 38, y siguientes, reconoce en muchos insectos industria superior á la de todos los demás animales. Pero qué es menester para esto la autoridad de Aristoteles? No está á los ojos de todos la incomparable sagáz actividad de las hormigas, y las abejas? En qué especie de brutos de los que llaman perfectos, hay aquel orden tan concertado de Republica como en las dos nombradas? Sobre todo las abejas fueron siempre el asombro de quantos se aplicaron á contemplar su cabalisimo gobierno. Hoy lo son mas, despues de las recientes observaciones del sábio Francés Mr. Maraldi, que reduxo á dulce harmonía otro docto Francés el Padre Jacobo Vaniere, de la Compañia de Jesus, en su Poema Latino, intitulado *Apes*.

36 Con cuya ocasion advierto ser falsa aquella especie, que vulgarmente corre, de que haviendo querido un curioso averiguar toda la politica, y economia de las abejas, las introduxo en una colmena de vidrio, cuya diafanidad permitiria registrar quanto pasase dentro; pero lo primero que ellas hicieron, fue, dár un baño de cera á toda la superficie interior de la colmena, con que cerraron el paso á la vista del curioso explorador. Digo que esta especie es falsa, pues el señor Maraldi no se valió de otro medio, que del expresado, para informarse por sus ojos de toda la conducta de las abejas, y lo logró con felicidad, no haviendo puesto aquella inocente grey algun estorvo á su examen.

37 Por medio, pues, de la colmena de vidrio, observó prolixamente el señor Maraldi todo el proceder de las abejas; y no solo halló verificado lo mas maravilloso, que Virgilio, y Plinio havian escrito de ellas, mas aun descubrió nuevas maravillas. En efecto, ellas son admirables en todas las quatro partes conducentes á la felicidad de una Republica, gobierno Economico, Politico, Militar, é industria Mecanica. No es razon detenerme en la relacion de las nuevas observaciones del señor Maraldi; pero tampoco callaré un suceso gracioso, de que él fue testigo. Entróse un caracól en la colmena: tocaron al arma las abejas: acudieron todas, y á picaduras quitaron la vida al disforme huesped. Advirtieron luego, que el cadaver corrompido havia de llenar de hedor, y horror toda su habitacion; pero tambien vieron, que no tenian

rian fuerzas para conducir fuera de ella tan pesada mole. Qué remedio, ó arbitrio tomarian? El que podia sugerir la sagacidad del hombre mas ingenioso. Juntando bastante copia de cera, incrustaron con ella toda la circunferencia del cascaron (haviase metido en él el caracol al verse acosado de las picaduras), y de este modo prohibieron, que las infestase el hedor del cadaver. Oygamos tan peregrino suceso al Padre Vaniere:

Cum tectis vis nulla foras efferre valeret,
Viribus ingenium subvenit : prodiga ceræ
Turba ruit, cocleam incrustat, conditque cadaver
Hoc veluti tumulo, tetrum ne afflaret odorem.

38 Lo que se ha dicho de hormigas, y abejas, basta para vindicar el honor de los insectos por la parte del alma; pues asegurados de que hay alguna, ó algunas especies de insectos de tan sagáz conocimiento, ó llamemosle instinto, como los mas industriosos, y sagaces animales, que hay entre las especies de los que llaman perfectos, se hace evidente, que los insectos, por tales, no son de menos noble alma, que los de las otras especies.

39 Por la parte del cuerpo, lo primero que se ofrece á la consideracion, es, que su organizacion, y textura debe ser la mas perfecta, porque retiene el alma con lazo mas firme. Esto se vé en que todos, ó los mas viven algun tiempo considerable, aun despues que los han dividido en varios trozos. Ni puede negarse, que esta sea una gran ventaja, ni que esta ventaja provenga de la excelencia de la organizacion.

40 A vista de esto, qué importará que carezcan de sangre, y huesos, ni que les falten, como comunmente se siente, algunas de las entrañas mas nobles, que hay en los demás animales, quales son el corazon, y los pulmones? Qué importa, digo, si esas partes no les hacen falta alguna, y en lugar de ellas tienen otras, que las suplen con ventajas? Esas partes en los demás animales son nobilisimas, porque son necesarisimas : en ellos serian vilisimas, porque son superfluas. Generalmente deben ser estimadas por mejores partes en cuerpo animado aquellas que mas conducen para la conservacion de la vida; y tales son las de los insectos, pues la conservan di-

divididas unas de otras mucho mas tiempo que las de los animales, que llaman perfectos.

41 Fuera de que los supuestos hechos (á la reserva de los huesos) son en parte falsos, en parte dudosos. Nadie niega á los insectos un humor analogo á la sangre, que circula, y hace los mismos oficios que la sangre en los demás animales. Y por qué no se podrá llamar sangre ese humor? A poca reflexion, que se haga, se vé, que esta viene á ser una pura question de nombre. Toda la diversidad, que percibimos entre aquel humor, y la sangre, es, que aquel es blanco, y la sangre roja. Y la diversidad de color es especifica, ó la infiere? De ningun modo. Serian á esa cuenta distintos especificamente los Ethiopes de los Alemanes. Mas es, que segun los Anatomicos modernos, el color rojo no es proprio del licor sanguineo, sino de unos muy menudos globulos, que nadan en él, y se registran con el Microscopio. Separados los globulos, resta todo lo que es licor, y este es blanco.

42 Por lo que mira al pulmón, está averiguado, que los insectos, no solo tienen uno, sino muchos repartidos por todo el ámbito del cuerpo. Esto es, se ha observado, que tienen en varias partes unos agujerillos (al modo que arriba diximos de los que hay en las agallas de los peces) por donde el ayre se introduce, y comunica á aquel licor, que es sangre, ó hace en ellos el oficio de sangre. De aqui es, que metiendolos en aceyte, luego mueren, porque el aceyte cierra aquellos conductos, y quitando la entrada al ayre, los priva de la respiracion.

43 Del corazon no faltan quienes digan con mucha probabilidad lo mismo que acabamos de decir del pulmón: esto es, que no solo tienen uno, sino muchos corazones. El señor Nicolás Andri, Doctor en Medicina de la Facultad de París, en un tratado excelente, que escribió sobre la generacion de los gusanos en el cuerpo humano, testifica, que con el Microscopio se han descubierto en algunas especies de insectos muchos corazones, asimismo como muchos pulmones. En los gusanos de seda, por exemplo, se halla (digamoslo asi) una continuada cadena de corazones desde la cabeza hasta la cola. Y el famoso Physico Francisco Redi halló lo mismo en la Escolopendra terrestre, en quien contó hasta veinte corazones.

nes. Pero el mismo Redi en los limazones, y otros insectos, no halló mas de un corazon. Asi unos tienen uno solo, otros muchos; pero ninguno carece de esta parte principe, ó simple, ó multiplicada, segun el testimonio de los grandes observadores, que acabamos de citar.

44 Es verisimil, que tengan muchos corazones todas aquellas especies de insectos, que viven, y se mueven despues de destrozados, aunque no en todos se haya hecho la misma observacion; pues no puede discurrirse causa mas proporcionada para aquella conservacion de vida, que el que cada parte dividida tenga su corazon, y pulmón parciales, los quales puedan servirles para las funciones vitales por algun tiempo.

45 Pero aun fuera de la division de las partes, muestran la tenacidad con que en fuerza de su buena textura tienen asida la vida, en los experimentos que con ellos se han hecho en la máquina Pneumatica. Roberto Boyle, que hizo muchos con varios insectos, y con otros animales, que no lo eran, testifica, que siempre aquellos resistian mucho mas tiempo que estos la evacuacion del ayre, y tardaban mucho mas en morir, con el notable exceso que hay de dos, ú tres horas, á cinco, ó seis minutos. Si huviera notado esta gran vivacidad de los insectos el célebre satyrico Francés Nicolás Boyleau, no los huviera dado, contra toda razon, el despreciable epitheto de medio vivos, ó medio vivientes.

Un insecte rempant, qui ne vit qui à demi.

46 Si la naturaleza concedió á los cuerpos de los insectos una constitucion ventajosa para la conservacion del individuo, no anduvo menos generosa con ellos en orden á la conservacion de la especie. Solo este genero de animales logra la ventaja de que en cada individuo se junte la perfeccion de los dos sexos, con exercicio de uno, y otro. Esto es lo que han reconocido algunos Filosofos experimentales de estos tiempos, como Mr. Duvernei, y Mr. Poupart, de la Academia Real de las Ciencias, en los limazones, en los gusanos de tierra, en los que se crian en los intestinos de los hombres, y en otras especies de insectos. Lo mas admirable es, que siempre que se juntan dos individuos de la misma especie

pa-

para el fin de la propagacion, resultan dos generaciones, porque la union es duplicada, usando cada uno al mismo tiempo de los organos de ambos sexos en correspondencia reciproca á sus correlativos. Esto deponen hombres sabios, que no solo fueron testigos oculares del hecho, mas con riguroso examen Anatomico descubrieron en cada individuo los organos que distinguen los dos sexos.

47 Opondráseme acaso, que los Hermaphroditas son monstruos: luego por eso mismo imperfectos. Respondo lo primero, que el antecedente es muy incierto. Paulo Zaquías (Quæst. Medic. Legal. lib. 7, tit. 1, quæst. 7) con otros muchos Autores, y graves fundamentos afirma lo contrario. Respondo lo segundo, permitiendo que sean monstruos aquellos, en quienes el organo de alguno de los dos sexos es inutil, como de hecho sucede en todos los de la especie humana. Asi lo enseña Aristoteles (lib. 4 de Generat. Animal. cap. 4) á quien siguen comunmente Filosofos, y Medicos. Y aun añaden, que asi en uno, como en otro organo, son comunmente infecundos. Digo, que puede permitirse, que sean monstruosos estos, pues por lo menos es imperfeccion tener un organo superfluo. Pero si ambos organos fuesen fecundos, cómo podrá negarse, que una duplicada fecundidad sería mayor perfeccion physica, que la simple? Respondo lo tercero, permitiendo que dicha duplicacion de organos, aun supuesta la fecundidad de entrambos, sea imperfeccion en la especie humana, y en otras en quienes es irregular esa duplicacion: de lo qual no se sigue, que no sea perfeccion en las especies, en quienes es connatural. Asi como ocho ojos en un hombre serian monstruosidad; pero en la araña son perfeccion.

48 Añado, que no pocos Autores niegan el supuesto del argumento, y atribuyen á una crasa equivocacion quantas historias hay de Hermaphroditas. Pero no es esta materia para que nos detengamos mas en ella.

PA-

PARADOXA DECIMA.

Las observaciones Lunares son inutiles para el uso de la Agricultura.

§. X.

49 CONfieso, que para probar esta Paradoxa no tengo otro fundamento, que el de la autoridad; pero autoridad en el asumpto presente muy respetable. Esta es en primer lugar la de Mr. de la Quintinie, Director de los Frutales, y Huertas del Rey Christianisimo, hombre consumado en la Theórica, y Práctica de esta parte de la Agricultura, sobre la qual escribió mucho, y con grande acierto.

50 Mr. de la Quintinie, pues, en el segundo tomo de sus Instrucciones, en el tratado que intituló: *Reflexiones sobre la Agricultura*, cap. 22, declama con notable valentía contra el error comun (asi le llama) de observar las Lunaciones en los exercicios, que pertenecen á la Agricultura. Dice, que quantos lo executan, lo hacen, no por razon, ó experiencia, sino por tradicion: que esta tradicion no tiene fundamento alguno: que es una práctica, á quien engendró la simple aprehension, y conserva la vana credulidad. En fin, con segurisima confianza trata de pobres ignorantes, é inadvertidos á quantos, ó la apadrinan, ó la siguen; no obstante el que se hace cargo de que está por ella toda la immensa multitud de Profesores de la Agricultura.

51 No niego, que, hablando generalmente, es poca cosa la autoridad de un hombre solo contra todos los de su Profesion. Pero si se considera, que este hombre solo fue tambien el unico, que examinó la materia con toda reflexion: que por espacio de treinta años continuados de práctica (como asegura él mismo) estuvo haciendo observaciones sobre ella: que fue el hombre mas acreditado en su Profesion de quantos tenia en su tiempo la Europa; y que, en fin, en qualquiera profesion que sea, todos, como ovejas, ván unos en pos de otros, siguiendo qualquiera máxima, que hallan establecida, por falsa que sea, hasta que alguno, en quien con-

concurran mucha advertencia, y mucho corazon, se resuelve á combatirla, no se dificultará seguir á Mr. de la Quintinie, abandonando á todos los demás.

52 Si á alguno le pareciere, que alabo demasiado á Mr. de la Quintinie, porque me hace al caso su autoridad, lea su elogio en el Diccionario de Moreri, de la edicion del año de 25, V. *Quintinie* (Jean de la). Alli verá, que este fue un hombre incomparable en su Facultad, verdadero Colon de la Agricultura, por los muchos, y provechosisimos descubrimientos, que hizo en ella; asi como tambien desterró por perniciosas varias máximas, que la práctica comun seguia como utiles: que fue singularisimamente estimado de Reyes, y grandes Señores por esta excelencia: que el gran Luis Decimoquarto, en consideracion suya, ó para dár ocupacion proporcionada á un hombre de merito tan extraordinario, creó un oficio nuevo, que fue el de Director General de todos los Frutales, y Huertas Reales: que el docto, é ingenioso Carlos Perrault le contó entre los hombres ilustres del Siglo decimoseptimo: que sus libros gozan la aprobacion de todas las Naciones; y en fin, sus máximas son seguidas por quantos hombres habiles hay en ellas.

53 A la autoridad de Mr. de la Quintinie agreguemos la del Columela de estos tiempos el Padre Jacobo Vaniere, que en su Poema Latino, intitulado *Prædium Rusticum*, donde trata digna, y doctamente todas las partes de la Agricultura, se declara alta, y vigorosamente contra la observacion de las Lunaciones, tratandola como aprehension ridicula de la ignorante plebe; y generalmente dicta, que para quantos beneficios se hacen á la tierra, y á sus producciones, solo se atienda al Sol, despreciando á la Luna, y á todos los demás Astros, que hay en el Cielo. Asi canta en el lib. 9:

Quid jubeat, quid Luna vetet, plebs inscia rerum
Inspiciat, Lunasque meras, atque arbitra ruris
Astra crepet: tu Sole tuos metire labores.
Si qua fides oculo, plantas Sol adjuvat unus.

Añade luego con gracia, que todos los Astros, á la reserva del Sol, aunque gozan un gran dominio sobre las mentes de los hombres (por la vana persuasion de sus imaginarios influxos), na-

nada pueden sobre las mas tiernas hierbas del campo.

Et quod in humanas possunt vaga syderi mentes,
In teneras id juris habent non amplius herbas.

54 Aunque el Padre Vaniere cita á favor de su opinion la experiencia, como se vé en aquella expresion, *si qua fides oculo*, no sé si la hizo por sí proprio. Mas, en caso de no haverla hecho, lo que no es dudable es, que se havria informado de hombres muy sinceros, habiles, y prácticos, no siendo creíble, que un Religioso tan discreto, tan resueltamente condenase una opinion tan universal, sin solidisimos fundamentos experimentales. Lo que se me hace muy verisimil, atendiendo á que Mr. de la Quintinie escribió muchos años antes que el Padre Vaniere, y que los libros de aquel fueron generalmente aplaudidos, y comunmente seguida su doctrina por los que los leyeron, es, que quando el Padre Vaniere tomó la pluma, halló yá bien recibida, y confirmada con las observaciones de otros la opinion de Mr. de la Quintinie.

55 Ultimamente podemos alegar por la misma al señor Abad de Vallemont; pues aunque este en sus dos libros de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte sobre la Agricultura, y el Jardinaje*, no se explica positivamente por ella, claramente manifiesta, que la sigue, en que jamás dá precepto alguno en orden á observar las Lunas: prueba evidente de que despreció tales observaciones, pues aquellos preceptos eran inexcusables en quien escribió amplamente sobre la Agricultura, si los considerase probablemente utiles. Este Autor pudo fundarse parte en sus proprias advertencias, pues en el Prologo dice, que por espacio de diez años estuvo observando el cultivo de las Huertas de Versalles, parte en la autoridad de Mr. de la Quintinie, á quien respetaba altamente, pues en el mismo Prologo le llama *el hombre mas practico en su Profesion, que huvo jamás.*

PARADOXA XI.

Es incierto el que ningun agente pueda obrar en paso distante.

§. XI.

56 IMpugnamos aqui aquella máxima recibida como inconcusa en las Escuelas : *Nullum agens in distans operatur.* Para lo qual supongo, que los mismos que la admiten, conceden que el agente puede estár segun su entidad distante del paso, como produzca en el medio interpuesto alguna cosa, que contenga su virtud, ó se haya como agente, que hace sus veces, el qual llegue á tocar el paso. Explicase esto en el Sol; el qual, aunque distantisimo de nosotros, nos alumbra, y calienta mediante el calor, y luz que produce en todo el medio interpuesto.

57 Digo, pues, que algun agente puede obrar en el paso distante, sin producir cosa alguna en el medio. Pruebolo: Quando se enciende una grande hoguera, toda la llama de ella, y no solo la ultima superficie de la llama, calienta á uno que esté dos, ó tres pasos distante del fuego. Es claro; pues quanto es mayor la hoguera, mas, y á mayor distancia calienta : de que con evidencia se infiere, que no solo las partes, que componen la superficie exterior, calientan, mas tambien las que constituyen su profundidad. Ahora prosigo asi. Las partes, que constituyen la profundidad, no tocan el paso, ni por sí mismas, ni por alguna cosa que produzcan en el medio : luego obran en paso rigurosamente distante. Pruebo el antecedente. Las partes profundas de la llama, que distan, por exemplo, media vara de la superficie de la llama, nada obran, ni producen en las partes que componen aquella media vara de llama, que hay desde ellas á la superficie : luego nada obran en el medio. Pruebo el antecedente ; porque segun otro axioma comun de la Escuela, ningun agente obra en paso perfectamente semejante á él ; *sed sic est*, que las partes profundas, ó posteriores de la llama son perfectamente semejantes á las delanteras : luego, &c.

Es-

58 Esta prueba puede multiplicarse en todos aquellos agentes, que segun su mayor cuerpo, ó quantidad material, obran mas eficazmente, lo que creo se verifica en todos, ó casi todos.

59 Verdad es, que el argumento propuesto solo tiene fuerza en el systéma comun de causas, y causalidades, mas no en el de los Filosofos Modernos, que no conocen otra accion que la emision de atomos, corpusculos, ó efluvios; pues estos facilmente responderán, que quanto mas corpulenta sea la llama, mayor copia de efluvios igneos despide, por consiguiente calienta mas, sin que tenga inconveniente alguno el que los corpusculos, que despiden las partes posteriores de llama, pasen por medio de las anteriores, pues esto puede ser sin accion, ó produccion alguna de aquellas en estas. Y acaso tampoco hallarán embarazo en negar el axioma de que ningun agente obra en paso perfectamente semejante, como niegan otros muchos igualmente recibidos en las Escuelas.

PARADOXA XII.

Es falso que ningun violento permanece, ó dura mucho.

§. XII.

60 ES otro axioma constante en la Escuela, el que ninguna cosa, que está en estado violento, permanece mucho en ese estado violento: *Nullum violentum permanet.* El qual entendido absolutamente, y sin alguna condicion, ó limitacion añadida, digo, que es falso.

61 La prueba está clara en este ayre en que vivimos, y que respiramos, el qual está siempre en estado violento, por la presion del ayre superior, quien con su peso le condensa, comprime, y reduce á mucho menor espacio, que aquel que naturalmente pide ocupar: del mismo modo que una esponja fuertemente comprimida con la mano está en estado violento, por reducirse á menor espacio; y asi, luego que se suelta, vuelve á ocupar aquel mayor espacio, que ocupaba antes de comprimirse. Esto es general á todos los cuerpos,

que tienen elasticidad, ó *resorte*, que vulgarmente llaman *muelle*.

62 Para inteligencia de esta razon se ha de advertir, que el ayre es capáz de una grandisima compresion, y de una grandisima rarefaccion. Este es uno de los puntos mas curiosos de la Physica moderna, y que se ha examinado con infinito numero de artificiosisimos experimentos. Es tan enorme la distancia entre la mayor compresion, y mayor rarefaccion del ayre, que segun los experimentos de Roberto Boyle, el espacio, que ocupa el ayre en su mayor dilatacion, excede al que ocupa en su mayor compresion, en la proporcion que el numero quinientos y veinte mil excede á la unidad. Pero se ha de notar, que haciendose estos experimentos en el ayre, que respiramos, segun su estado ordinario, la rarefaccion es sin comparacion mayor, que la condensacion; de modo, que dicho ayre se enrarece, hasta ocupar trece mil tantos del espacio, que ocupa ordinariamente, y se comprime, hasta ocupar la quadragesima parte de ese mismo espacio, que ordinariamente ocupa. Y como multiplicando quarenta por trece mil, resulta el un numero de quinientos y veinte mil, el exceso de este numero, respecto de la unidad, señala la proporcion, en que excede el espacio del ayre en su mayor rarefaccion al del mismo ayre en su mayor condensacion.

63 He dicho, que esta distancia entre la mayor compresion, y la mayor dilatacion del ayre, es arreglada á los experimentos de Boyle. Pero segun los de otros, aun es mayor. Francisco Bayle en su Curso Filosofico dice, que algunos sagacisimos Filosofos Ingleses comprimieron el ayre, hasta reducirle á la sexagesima parte del espacio, que ocupaba antes en la ordinaria compresion de la Atmosphera. Y tomando la distancia desde esta compresion á la mayor dilatacion hallada por Boyle, resulta, que el espacio, que ocupa el ayre en su mayor dilatacion, excede al que ocupa en su mayor compresion, lo que excede el numero de setecientos y ochenta mil á la unidad. Ni hay que admirar, que otros comprimiesen el ayre mucho mas que Boyle: lo uno, porque este le comprimió solo en virtud del frio, sin el auxilio de alguna maquina: lo otro, porque llegando al grado de condensacion, en que ocupaba la quadragesima parte del espa-

pacio antecedente, se rompió el vidrio, en que hacia el experimento, cediendo á la fuerza elastica del ayre comprimido: con que hay lugar á que el ayre se comprimiese mas, si huviese mas resistencia en el vaso. Vease el Autor en el tratado *de Condensatione aëris per solum frigus.*

64 No son estos á la verdad los ultimos terminos de la dilatacion, y compresion del ayre. Nadie duda, que puede dilatarse mas, y comprimirse muchisimo mas, como se aplique peso, ó fuerza correspondiente, capáz de vencer la resistencia de su resorte. Mas para la explicacion, y prueba de la Paradoxa propuesta bastan la compresion, y dilatacion insinuadas, y bastarian tambien, aunque fuesen mucho menores.

65 Digo, pues, que pudiendo este ayre, en que vivimos, dilatarse tanto, es evidente, que siempre está en estado violentisimo. La razon es, porque la dilatacion, que puede adquirir, es proporcional á la compresion, que actualmente está padeciendo siempre por el peso de toda la Atmosphera, ú del ayre superior, que carga sobre él. Esta compresion es sin duda violenta al ayre, como lo es á todo cuerpo elastico. Asi se vé, que al momento que este ayre se descarga del peso del ayre superior, ó cesa la fuerza comprimente de la Atmosphera, se dilata tanto como hemos dicho. El experimento, que lo prueba en la maquina Pneumatica, es facilisimo. Introducese en el recipiente de ella una vexiga casi del todo arrugada, ó con poquisimo ayre, y fuertemente atado el cuello, de modo, que el ayre, que tiene, no pueda escaparse por él. Cierrase luego por la parte superior el recipiente, y se evacua el ayre de este por la parte inferior en el modo ordinario. Al paso que se vá evacuando el ayre del recipiente (porque esta es obra, que dura algun tiempo) se vá entumeciendo la vexiga, porque el ayre, que está dentro de ella, se vá dilatando mas, y mas, á proporcion que vá cesando la presion, que sobre él está haciendo el ayre del recipiente. Y en fin, apurando mas la evacuacion, se dilata tanto el ayre de la vexiga, que la rompe con grande estrepito.

66 En este experimento se vé claro, que no interviene causa alguna extrinseca, que positivamente enrarezca el ayre de la vexiga. El por sí mismo, en fuerza de su elasticidad,

ó resorte se enrarece, estendiendose á aquel mayor espacio, que en virtud de esa misma elasticidad, que le es intrinseca, connaturalmente exige. Lo que la operacion de la maquina unicamente hace, es quitar el comprimente; esto es, el ayre del recipiente, el qual, como antes de empezar la evacuacion, está en el mismo grado de compresion, que todo el resto de ayre, sobre quien está el peso de la Atmosphera, en fuerza de su violenta elasticidad mantiene en el mismo grado de compresion el ayre contenido en la vexiga, con quien está en equilibrio. Luego que empieza á evacuarse aquel, el que queda en el recipiente se vá enrareciendo á proporcion que la evacuacion se aumenta (porque vá quedando siempre menos), que es lo mismo que decir, que los muelles de las particulas del ayre se ván descogiendo mas, y mas. Y como todo muelle vá perdiendo fuerza, á proporcion que se vá descogiendo, ó apartando de la retraccion, es consiguiente, que quanto el ayre del recipiente se vá enrareciendo, tanto comprima menos el ayre de la vexiga, y este á proporcion vaya adquiriendo por el resorte el espacio mayor, que naturalmente le es debido, hasta romper la vexiga.

67 Responderá acaso alguno de los Filosofos vulgares, que no se estiende aquel ayre á mayor espacio, porque le pida naturalmente; antes se estiende á mayor espacio del que pide, para impedir el vacío, que resultaria en el recipiente por la extraccion del ayre, que havia en él.

68 Pero este gran miedo, que antes havia al vacío, yá hoy no cabe en ningun Filosofo constante, ni es capáz de sacar á ningun elemento cuerdo de sus casillas, como hemos probado en el Tomo II. Discurso XI por la razon (la qual milita aqui del mismo modo), de que no puede resultar movimiento alguno por el influxo solo de la causa final, y sin intervencion de alguna causa eficiente; y esta, asi como no la señalan los Filosofos vulgares para que impela al agua, ú otro licor á ascender en los tubos, sí solo la final de impedir el vacío, tampoco en el caso presente la pueden señalar; y es claro que no la hay, pues al ayre contenido en la vexiga, suponemos, que no se aplica agente alguno que le enrarezca. Es manifiesto, pues, que su propria fuerza elastica le hace dilatar, luego que se le aparta el estorvo del ayre externo.

Ar-

69 Arguyo tambien especialmente al caso en que estamos, de este modo: Quando no se introduce vexiga con ayre en la maquina Pneumatica, no por eso dexa de extraherse el ayre contenido en el recipiente. O entonces se sigue vacío, ó no. Si lo primero: luego yá hay vacío en la naturaleza. Si lo segundo: luego tampoco se seguirá vacío por la extraccion del ayre, aunque el que está en la vexiga no se dilate. Mas, y mas claro: Supongo, que se introduce la vexiga con el ayre, que basta á llenar las dos partes de su capacidad. Puesta asi en el recipiente, á pocas entradas, y salidas del embolo se romperá la vexiga; porque siendo tanto el ayre, que hay en ella, no ha menester dilatarse mucho para romperla. Despues de rota se continúa la operacion de extraher el ayre del recipiente por mucho tiempo; de modo, que se extrahe despues mucho mas ayre, que el que havia en la vexiga. Todo esto es hecho constante, y evidente para qualquiera que está instruido en el manejo de aquella maquina. Ahora arguyo asi: O quando se rompió la vexiga instaba el peligro del vacío, ó no. Si esto segundo: luego el ayre de la vexiga no se dilató, y rompió la vexiga por impedir el vacío, ó no fue el peligro del vacío quien le obligó á dilatarse, pues aún no havia tal peligro. Si lo primero: luego despues de las repetidas extracciones de ayre, que se hacen, posteriores al rompimiento de la vexiga, havrá sin duda vacío en el recipiente, pues ahora hay mucho menos ayre en él, que quando se rompió la vexiga. Vease, por omitir mas pruebas, el Discurso sobre la *Existencia del Vacío*.

70 De lo dicho hasta aqui se infiere con toda certeza, que el ayre, en que vivimos, está violentisimamente comprimido, y que este estado violento siempre dura, porque siempre persevera el peso del ayre superior, que le comprime. Luego hay algun violento, que persevera mucho tiempo, ó por mejor decir, persevera siempre. Luego se falsifica el axioma *Nullum violentum permanet*.

71 Puede ser que nos diga alguno, que el sentido del axioma no es el que le damos, sí solo, que las cosas no permanecen en estado violento, sino entretanto que persevera la accion del agente, que los violenta; y removida esta, al momento vuelven á su estado natural. A que replico lo pri-

me-

mero, que esa explicacion es forzada, y buscada como recurso para evadir la invencible fuerza del argumento; pero la nuestra immediata, y natural. Lo segundo, que tomado en ese sentido el axioma, es bien escusado en las Escuelas, pues no enseña mas que aquello, que el mas rudo alcanza por su razon natural. El caso es, que á todos, ó los mas axiomas de la vulgar Filosofia alcanza esta desgracia, que, ó padecen evidentes objeciones, ó se escapan de ellas, reduciendose á verdades de Pedro Grullo.

PARADOXA XIII.

Es probable, que una bola de oro no llegaria al centro de la tierra, aunque se arrojase por una abertura de bastante capacidad continuada hasta dicho centro.

§. XIII.

72 HAcemos la propuesta en la bola de oro, porque siendo este metal el cuerpo mas pesado de todos, probada en él la Paradoxa, está probada en todos los demás cuerpos graves; y el peso de la bola sea el que se quisiere; pues si la prueba, que darémos, es buena respecto de una libra, lo será tambien respecto de mil quintales.

73 Para probar la Paradoxa, supongo lo primero, que el ayre inferior tanto es mas denso, ó pesado, quanto es mayor el peso del ayre superior, que le comprime: ó lo que es lo mismo, quanto es mas inferior, ó está mas abaxo, tanto es mas pesado, porque á esa proporcion tiene sobre sí mayor cantidad de ayre, que le oprime, y condensa. Esta suposicion consta de millares de experimentos. Asi se vé constantemente, que el mercurio sube mas en el Barometro puesto al nivél del Mar, que á la mitad de la subida de una montaña, y mas á la mitad de la subida, que en la cumbre: cuya causa no es otra, que la diferente pesantéz del ayre en diferentes alturas. Quanto es mas baxo el sitio, es mayor el peso del ayre, y por consiguiente mayor su presion sobre el mercurio,

rio, con que le hace ascender mas arriba. Esta experiencia dió luz para medir por medio del Barometro la elevacion de las montañas sobre el nivél del Mar, aunque estén muy distantes de su orilla; porque suponiendo (lo que tambien la experiencia ha mostrado) que á cada sesenta pies de altura de ayre, con poca diferencia, baxa el mercurio en el Barometro una linea (en el idioma de la Geometría práctica se dá este nombre á la centesima quadragesima quarta parte de un pie geometrico), se saca con evidencia, por las lineas que baxa el mercurio, quando sube con él á la cima de qualquier montaña, la elevacion que esta tiene. Es verdad, que como en una misma altura, por diferentes causas, suele variar el ayre de peso en diferentes tiempos, es menester que concurran dos observadores, que convenidos de dia, y hora, examinen cada uno su Barometro, el uno puesto sobre la altura de la montaña, y el otro al nivél del Mar, ó en sitio, cuya elevacion sobre el nivél del Mar sea conocida. Tambien se advierte, que la diminucion del peso del ayre, asi como se vá subiendo, no guarda exactamente la proporcion señalada, sí que en iguales espacios siempre es algo mayor la diminucion de peso ácia la parte superior: de modo, que si en los primeros sesenta pies de ascenso baxa el mercurio una linea, es menester despues subir sesenta y uno para que baxe otra linea, y aun á mayor altura se disminuye el peso en mayor proporcion.

74 Supongo lo segundo, que la altura de la Atmosphera (ajustandonos al mas probable cómputo, que es el de Phelipe de la Hire) sea de diez y siete á veinte leguas Francesas, que entran veinte en cada grado. Entendemos por Atmosphera todo este Orbe de cuerpo líquido, y pesado, que circunda el Globo terraqueo, y á quien con propriedad llamamos Ayre; pues los espacios superiores á él solo están ocupados de una substancia purisima, liquidisima, á quien se dá el nombre de *Ether*, y que enteramente carece de peso. La altura de la Atmosphera se ha examinado tambien por medio del Barometro, computando por la proporcion en que se vá disminuyendo el peso del ayre, la altura adonde llega este cuerpo líquido pesante. Es verdad, que en esta materia es casi imposible hacer observaciones tan exactas, que

que de su combinacion resulte alguna cuenta fixa ; por lo qual algunos discrepan notablemente en señalar la altura de la Atmosphera. Pero esto para nuestro argumento no estorva, pues este subsistirá, aunque á la Atmosphera se le conceda la mayor altura, que hasta ahora nadie ha imaginado, como se verá. Pero entretanto, por proceder con mas methodo, y claridad, suponemos la altura dicha de diez y siete leguas.

75 Supongo lo tercero, que el ayre inferior contiguo á la tierra es por lo menos trece, ó catorce mil veces mas denso, y pesado, que el que ocupa la mayor altura de la Atmosphera, immediato á la substancia etherea. Esta suposicion se infiere necesariamente de los experimentos de Boyle, arriba alegados, lo que pruebo asi: El ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera tiene por lo menos el supremo grado de rarefaccion, que puede adquirir por la operacion de la máquina Pneumatica: luego si por la operacion de esta se enrarece el ayre immediato á la tierra trece, ó catorce mil veces mas (añado, *á catorce mil veces*, por haver leído que Mr. Papin, otro sutilisimo ingenio Inglés, logró enrarecer el ayre mas que Boyle) de lo que está en su estado ordinario, el ayre mas alto de la Atmosphera tendrá por lo menos otra tanta rarefaccion. Pruebo el antecedente: El ayre en la máquina Pneumatica se enrarece mas, ó menos, á proporcion que se remueve de él mas, ó menos la presion de la Atmosphera, ú del otro ayre que le circunda, el qual está comprimido por el peso de la Atmosphera; por consiguiente el supremo grado de rarefaccion, á que puede llegar, es el que tendrá, si se aliviáre totalmente de aquella presion, lo que es dudoso se pueda lograr por la operacion de la máquina Pneumatica. *Sed sic est*, que el ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera no padece presion alguna, pues no tiene otro ayre sobre sí: luego, &c.

76 Este argumento me parece demonstrativo, por lo qual no puedo menos de estrañar, que algunos Physicos atribuyan al ayre mas alto de la Atmosphera menor rarefaccion, que la que hemos señalado. Pero tampoco esto obstaria á nuestro argumento, el qual subsiste, como se verá, solo con que se conceda lo que nadie niega: esto es, que el ayre vecino á la tier-

tierra es por lo menos tres, ó quatro mil veces mas denso que el ayre superior de la Atmosphera; y aun subsiste, aunque se rebaxe solo á trecientas veces mas denso. Pero tomarémos por ahora, para determinacion del sitio donde se detendria la bola de oro, la proporcion que hemos probado.

77 Supongo lo quarto, que el peso del ayre vecino á la tierra, comparado con el peso del oro, se há como uno, comparado con catorce mil y seiscientos: de modo, que si el ayre, que cabe en la cascara de un huevo, pesa un grano, el oro, que ocupe otro tanto espacio, pesará catorce mil y seiscientos granos. En esto convienen todos los Filosofos experimentales, salva la diferencia que han ofrecido los mismos experimentos, por haverse hecho en diferentes tiempos, y Paises, en que el ayre no estaba igualmente pesado. Pero esta discrepancia tampoco es de momento alguno para nuestro proposito.

78 Hechas estas suposiciones, digo, que la bola de oro arrojada por el boquerón profundado hasta el centro de la tierra, quedaría suspensa en el ayre, antes de llegar á la profundidad de treinta leguas, ó antes de baxar treinta leguas contadas desde la superficie de la tierra. La razon es, porque antes de llegar á esa distancia, yá el ayre, por donde debia baxar la bola, seria mas pesado que el oro; y como ningun cuerpo puede baxar, ó sumergirse en algun liquido, sino en suposicion de que éste sea mas leve, ó menos grave que él (como no se sumerge un leño en el agua, por no ser ésta menos leve que él), se sigue, que necesariamente la bola de oro quedaría suspensa en el ayre, antes de baxar la distancia dicha.

79 Que el ayre contenido en el boquerón, antes de llegar á la profundidad de treinta leguas, seria tan pesado como el oro, se prueba, porque el ayre (por la primera suposicion) tanto es mas pesado, quanto es mas profundo, ó quanto mayor porcion de ayre tiene sobre sí. Este aumento de peso en la profundidad del boquerón se ha de regular segun la proporcion en que se aumenta el peso del ayre desde la altura de la Atmosphera, hasta la superficie de la tierra, haciendo la cuenta de este modo: En la distancia de veinte leguas (que es el grueso, ó alto de la Atmosphera, por la segun-

gunda suposicion) se hizo el ayre trece mil veces mas pesado en la superficie de la tierra (por la tercera suposicion) de lo que era en la altura mayor de la Atmosphera: luego en la distancia de otras veinte leguas, contadas desde la superficie de la tierra ácia abaxo, será el ayre trece mil veces mas pesado que en la superficie de la tierra. Luego allí yá será el ayre mas pesado que el azogue, pues la proporcion de peso, que se há hallado tiene el ayre contiguo á la tierra con el azogue, es de uno á diez mil y quinientos, poco mas, ó menos. Baxando dos leguas mas, yá será el ayre tan pesado como el oro, como es facil hacer el cómputo: luego á la distancia de veinte y dos leguas, contadas en el boquerón desde la superficie de la tierra, yá quedaría suspensa en el ayre la bola de oro.

80 Este cálculo del aumento del peso del ayre coincide con poca diferencia con el que hizo Guillelmo Amontons, y se puede vér en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año de 1703, aunque yo he usado de diferente regla para deducirle, porque la de aquel sábio Physico, aunque mas exacta, es tambien mas embarazosa, y confusa para los que no están yá algo instruidos en estas materias.

81 Pero el mal es, que aunque asi la prueba de Mr. Amontons, como la mia, tienen apariencia de demonstraciones Physicas, una, y otra quedan dentro de la esfera de argumentos puramente probables, porque solo es probable, que el ayre sea capáz de tanta compresion. Es verdad, que todos los experimentos, que hasta ahora pudieron hacerse, muestran, que el ayre tanto mas se comprime, y condensa, quanto es mayor el peso que carga sobre él, y en el argumento se propone con evidencia peso bastante para reducirle á toda aquella condensacion. Pero qué sabemos, si la constitucion physica del ayre es tal, que tenga un termino ultimo de condensacion, puesto en la qual, ninguna fuerza pueda condensarle mas, y que este termino ultimo esté mas ácá de aquel grado de condensacion, que infiere el argumento? De esto á la verdad no puede haver certeza alguna, y por eso hemos propuesto la Paradoxa solo como probable. Pero la probabilidad sola tiene un grande uso á nuestro intenten-

tento, que es abatir la presumpcion del espiritu humano, y hacer desconfiar de las mas constantes máximas de la vulgar Filosofia. Quién hasta ahora no tuvo por evidentisimo lo contrario de lo que establecemos en esta Paradoxa? Sin embargo no lo es, sino muy incierto.

PARADOXA XIV.

Pequeña causa produce grandes efectos.

§. XIV.

82 LAS dos Paradoxas pasadas rodaron sobre la rarefaccion, y condensacion del ayre. En esta explicarémos la portentosa fuerza de este elemento en su transito de la condensacion á la rarefaccion.

83 Parecerá, ó que sueño, ó que me burlo, si digo, que el ayre es el agente mas vigoroso que hay en toda la naturaleza, y que este liquido, y facil elemento, que al mas leve impulso no resiste, pues se dexa romper de las alas de una mosca, tiene una fuerza tan invencible, que en todo lo Sublunar no hay cosa que no ceda á ella. Parecerá que deliro, si afirmo, que un poco, y muy poco de ayre es quien destroza millares de hombres en la guerra, quien derriba murallas, quien vuela baluartes, quien trastorna montes. Sin embargo ello es asi, como explicarémos al punto.

84 Aquel maravilloso impulso de la polvora, que se lleva de calles quanto encuentra, todo viene de un poco de ayre depositado en los intersticios, y poros de los granos, el qual soltando prontamente sus muelles, por la repentina rarefaccion, en que le pone la inflamacion de la polvora, con inmenso impetu se dilata á ocupar aquel mayor espacio que le es debido; de aqui es el arrojar con tanta violencia la bala en los cañones, y levantar peñascos en las minas.

85 Que todo este impetu es del ayre, se prueba lo primero por la gran verisimilitud que esto tiene; siendo manifiesto, que todo cuerpo elastico, que está violentamente comprimido, en cesando la compresion se despliega con no-

ta-

table furia, tanto mayor, quanto es mayor la compresion: como consta, pues, de lo dicho en la undecima Paradoxa, que la compresion del ayre vecino á la tierra es grandisima, pues le reduce por lo menos á la tercia decima milesima parte del espacio que pide ocupar, es consiguiente, que al descogerse aceleradamente, tenga un impetu terrible.

86 Pruebase lo segundo con lo que sucede en las Escopetas, que llaman *Pneumaticas*, ó *de Viento*, cuya recamara, en vez de polvora, se carga unicamente de ayre, comprimido lo mas que se puede; y este, al darle soltura por la parte interior donde está la bala, la arroja con tanta violencia, como pudiera la regular carga de polvora. Donde se debe advertir, que la dilatacion del ayre en la *Escopeta Pneumatica*, es incomparablemente menor, que la que por la pronta inflamacion logra el ayre contenido en los intersticios de la polvora.

87 Pruebase lo tercero por lo que muchas veces se há experimentado en la máquina Pneumatica, donde metiendo bastante cantidad de polvora, si evacuado el ayre, se le dá fuego de la parte de afuera con vidrio Ustorio, aunque se enciende, es sin detonacion, ni impetu; de que se colige, que este en los cañones todo es del ayre.

88 Pruebase lo quarto, y mucho mas eficazmente con un experimento decisivo de Mr. Hartsoeker, el qual haviendo llenado de polvora un globo hueco de cobre, á quien evacuó enteramente, ó casi enteramente de ayre, dió fuego á la polvora, la qual no hizo otra cosa que fundirse en un pedazo de masa, sin hacer esfuerzo alguno contra el globo, por lo qual este quedó ileso. Es claro, que si la polvora tuviera ayre, le huviera hecho mil pedazos.

89 Es cosa sin duda admirable, que el ayre tenga tanta fuerza; pero aumenta mucho la maravilla el que para tanta fuerza baste poquisima cantidad de ayre. Hercules, usando de todo el vigor de su brazo, no daria tanto impulso á una bala, quanto le dá el ayre que puede caber en la cascara de una avellana, pues no será mayor que ésta la porcion de ayre incluida en la carga ordinaria de un Arcabuz.

90 No ignoro se me dirá, que esta fuerza no al ayre, sino al fuego se debe atribuir, pues este es quien, enrareciendo

do

do el ayre, le pone en movimiento. Pero á esto tengo mucho que reponer: Lo primero es, que para probar la Paradoxa en la forma que está propuesta, lo mismo hace al caso poco fuego, que poco ayre, pues de uno, y otro modo corresponde mucho efecto á poca causa. Lo segundo, que siempre se verifica, que el ayre es por lo menos agente instrumental del fuego, (pues sin ayre nada hace el fuego, como probamos arriba), y que, como tal tiene, fuerza proporcionada para tan violento impulso. Lo tercero, que aunque la fuerza impulsiva venga originariamente del fuego, la fuerza resistitiva toda es del ayre: quiero decir, tienen sus particulas unos muelles invencibles, que no se rompen á ningun choque, por violento que sea. Y esto es acaso lo mas maravilloso que hay en la materia.

91 Lo quarto, porque aun, sin intervencion del fuego, explica el ayre su elasticidad con terribilisima violencia. Veese esto en el ayre contenido en el agua, que se hiela; el qual, si no tiene salida, rompe los mas firmes vasos, de qualquier materia que sean. El Padre Cabeo refiere, que vió romperse, por la congelacion del agua, que tenia dentro, una gran vasija de marmol, que no romperian cien yugadas de bueyes, tirando de sus lados con opuesto movimiento. Boyle dice, oyó á un Artifice, que trabajaba en marmoles, que haviendo sido algunos de ellos mojados de la lluvia por incuria de los Oficiales, sobreviniendo despues una violenta helada, se le havian hecho pedazos. Lo mismo oyó á otro Artifice le havia sucedido con algunos utensilios de metal de campanas, que tenia.

92 Que el ayre contenido en el agua con su dilatacion hace estos portentosos efectos, es claro, porque el agua, de quien se extrajo el ayre en la máquina Pneumatica, no se dilata, antes se encoje, quando se hiela: luego es manifiesto, que en aquel volumen, compuesto de agua, y ayre, lo que se dilata, y enrarece unicamente es el ayre, por consiguiente este es el unico agente, que hace fuerza contra el cuerpo, donde está contenida el agua helada. Pregunto ahora: Qué fuego hay alli, que dilate el ayre? La escuela comun me concederá sin duda, que ninguno. Los Cartesianos recurrirán á la materia etherea, que en todas partes se halla, y es, se-

gun su systéma, alma del Universo, y primer móbil de toda la naturaleza. Pero queriendo los Cartesianos que la materia sutil lo mueva todo, por otra parte ellos la mueven á ella segun su arbitrio, y sin guardar alguna constante ley, á fin de acomodarla á los phenomenos. Lo que yo aseguro es, que para buscar en sus principios la causa del que tratamos ahora, hallarán mas tropiezos, que en la explicacion de las del fluxo, y refluxo del Mar, y de los movimientos del imán, y que no dirán cosa alguna, que sobre ser una mera voluntariedad, no padezca eficacisimas objeciones.

93 Es sin duda, que á mi parecer no hay phenomeno mas admirable en toda la naturaleza, que este del rompimiento de los marmoles, por el impetu elastico del ayre contenido dentro del agua, que se hiela. Considerémos lo primero, que quando los marmoles, ó los metales se mojan, solo una parte muy pequeña de agua se introduce en sus delicadisimos poros. Considerémos lo segundo, que solo el ayre contenido en las minutisimas particulas de agua introducidas en dichos poros, es quien con su impetu rompe aquellos durisimos cuerpos; pues el agua, y ayre, que bañan la superficie, no pueden hacer conato entre parte, y parte, como no están metidos entre ellas, para dividirlas. De aqui se colige, que es una pequeñisima porcion de ayre quien hace todo aquel estrago. No es cosa de asombro, que esa pequeñisima porcion de ayre, cuyas particulas congregadas apenas llenarian una quarta parte de la cascara de la mas pequeña avellana, rompa un cuerpo, que no desunirian veinte Elefantes, tirando diez de cada lado?

94 El asombro del efecto se aumenta con la obscuridad de la causa. Quién impele, ó descoge los resortes del ayre dividido en tan menudas particulas? Mysterio es este sepultado en densisimas tinieblas. Todas las *Qualidades* de Aristoteles, todos los *Atomos* de Epicuro, toda la *Materia Etherea* de Descartes, son trastos inutiles para penetrar en esta profundidad. Acabemos yá de desengañarnos de la vanidad de los Systémas, y conozcamos, que aquel Artifice Omnipotentisimo, y Sapientisimo, que formó esta grande máquina, juega en ella con unos instrumentos superiores á toda especulacion humana. No es cosa digna de risa, que no pudiendo muchas

chas veces descubrir con qué artificio, con qué instrumentos algun Maquinero ingenioso dá movimiento á un Automato de invencion suya, presumamos penetrar aquella intima primaria disposicion, de la qual resultan los varios inumerables movimientos de todos los entes naturales, máquinas de incomparablemente mayor artificio, como obras de Artifice infinitamente mas sábio? Pero volvamos al proposito.

95 Aunque la fuerza elastica del ayre está bastantemente ponderada con lo dicho, la haremos mas sensible (por lo menos para los entendimientos vulgares) con la explicacion de dos phenomenos, los mas espantosos, ó que mas temor imprimen en los pechos de los mortales: esto es, truenos, y terremotos.

96 Esos terribles estampidos, con que se explica la cólera del Cielo en los nublados, y esos horrendos baybenes, á quienes no resiste la pesadéz de los montes, no tienen otra causa, que la fuerza elastica del ayre. La formacion del trueno en la nube es perfectamente semejante á la de la polvora en las armas de fuego. Varias exhalaciones de naturaleza sulfurea, nitrosa, y bituminosa se congregan en diferentes senos de la nube, donde en fuerza de una violenta fermentacion se encienden, y encendidas, enrarecen el ayre contenido en aquellos espacios, el qual rompiendo con impetu contra las partes vecinas del nublado, que hacen resistencia á su dilatacion, produce aquel formidable estrepito, que se hace oír á algunas leguas de distancia. Este estrepito tanto es mayor, quanto el nublado es mas denso, porque este hace mayor resistencia á la dilatacion del ayre inflamado, del mismo modo que en la Escopeta hace la polvora mucho mayor impetu, y estruendo, estando bien ajustada la bala, y el taco, porque entonces resisten mas, que quando están floxos. Asi se puede notar, que quanto los nublados son mas espesos (lo que se conoce en su mayor opacidad, y negrura), tanto los truenos son mayores.

97 Como el ayre metido en los senos de la nube hace los truenos, cerrado en las entrañas de la tierra causa los terremotos. La experiencia muestra, que hay varias cabernas subterraneas, yá mas, yá menos profundas, las quales, sin duda, están llenas de ayre. Tambien se sabe por experiencia,

que hay fuegos subterraneos, yá permanentes, yá transitorios. Permanentes son los que llamamos Volcanes: transitorios son los que se encienden por la accidental congregacion de algunas materias semejantes á aquellas, que congregadas en los nublados causan truenos, y rayos. Qualquiera de estos dos fuegos, que se comunique en bastante cantidad al ayre contenido en alguna caberna, resultará sin duda terremoto, porque el ayre, enrarecido por la inflamacion, hace un valentisimo impetu contra la tierra, ó peñas, que están sobre él, por estenderse á ocupar mayor lugar. Y es tanta esta fuerza á veces, que no solo trastorna montes, mas aun (lo que fuera increible, si no se viera) commueve Provincias enteras.

98 Pero qué cantidad de ayre bastará para esto? Estraña es la Paradoxa, que voy á proponer. Digo, que una braza cúbica de ayre muy condensado basta para commover, y aun trastornar un gran risco, ó arruinar una gran Ciudad.

99 Mr. Chevalier (como puede verse en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias*, año 1707) citando al Mariscal de Vaubán, el mayor Ingeniero de Guerra, que tuvo la Francia á los ultimos del siglo pasado, y principios del presente, dice, que el ayre, que inflaman en una mina de ciento y quarenta libras de polvora, es capáz de sostener un peso de docientas y noventa mil libras; aunque esto se entiende en la suposicion de que toda la fuerza elastica del ayre se exercite en orden á dicho peso, lo que en las minas nunca sucede por varias razones, que aqui sería muy prolixo referir. Ciento y quarenta libras de polvora ocupan el espacio de dos pies cúbicos; y suponiendo, que el volumen de ayre contenido en los intervalos, y poros de la polvora sea igual al volumen de los materiales de la misma polvora, considerados por sí solos, resulta, que un pie cúbico de ayre inflamado es capáz de sostener el peso dicho.

100 Sobre estas suposiciones entra mi cómputo para el asumpto propuesto. Una braza cúbica tiene docientos y diez y seis pies cúbicos. Sale, pues, á cuenta segura, que si un pie cúbico de ayre inflamado sostiene docientas y noventa mil libras de peso, docientos y diez y seis pies cúbicos de ayre inflamado sostienen seiscientos y veinte y seis mil y quatrocientos quintales de peso.

Pa-

101 Pasemos adelante: Este ayre, antes de inflamarse, puede comprimirse mucho; pongo por exemplo, hasta ocupar la quadragesima parte del espacio que ocupaba antes, que es reducirse de la extension de docientos y diez y seis pies cúbicos á la de cinco, ó poco mas. Es constante por razon, y por experiencia, que el ayre (lo mismo sucede en todos los cuerpos elasticos) quanto mas se comprime, mayor impetu tiene, y que el impetu crece á proporcion de la compresion, de modo, que el ayre, que de quarenta partes de espacio se reduce á la una, multiplica por quarenta la fuerza que tenia en la antecedente extension. A esta cuenta resulta, que el ayre, que ocupando docientos y diez y seis pies cúbicos, era capaz de sostener 626400 quintales de peso, reducido á cinco pies, puede sostener 25056000 quintales.

102 Parece que el ayre, que inflamado puede sostener tan enorme peso, podrá con su agitacion commover todo el terreno donde está plantada una Ciudad, de modo, que derribe todos sus edificios. Pero el caso es, que aún falta mucho mas, pues hasta ahora no tenemos mas ayre, que el que condensado ocupa cinco pies cúbicos, ó la quadragesima parte de una braza cúbica. Debemos, pues, añadir otras treinta y nueve porciones iguales de ayre, que en igual grado de condensacion ocupen, juntas con la otra, toda la braza cúbica. De este modo se multiplica segunda vez por quarenta aquella fuerza; y resulta, que si cinco pies cúbicos de ayre en el grado de condensacion expresado podian sostener 25056000 quintales, una braza cúbica de ayre en el mismo grado de condensacion podrá sostener (1002240000) mil y dos millones, docientos y quarenta mil quintales de peso.

103 La condensacion del ayre en los lugares subterraneos puede venir de dos principios: El primero es el intenso frio; el qual, aunque no es en ellos regular, se ha observado en una, ú otra caberna, por producirse en ella, ó en sus vecindades gran copia de nitro. El segundo puede ser precipitandose algun gran peñasco sobre la caberna, de modo que dexe hueca en la profundidad alguna pequeña parte de ella, en cuyo caso comprimirá violentisimamente el ayre, que ocupaba toda la extension de la caberna, reduciendole á aquel corto espacio, que queda hueco. Arriba hemos dicho co-

como Boyle, en virtud del frio, solamente reduxo el ayre á la quadragesima parte del espacio, que ocupaba antes. Luego en las cabernas subterraneas podrá suceder lo mismo; y si á la compresion, que hace el frio, se añadiese la que puede provenir del segundo principio, que hemos propuesto, seria sin duda la condensacion del ayre mucho mayor: por consiguiente menor cantidad de ayre, que la que hemos insinuado, bastaria para hacer igual estrago.

PARADOXA XV.

Insercion animal.

§. XV.

104 AUnque el hombre, y demás animales tienen vida vegetativa, como las plantas, parece que la vegetacion de estas goza grandes ventajas sobre la de aquellas. Si á un arbol cortan una rama, facilmente se repara la pérdida, ó á beneficio de la naturaleza sola, que por la parte misma donde se hizo la herida, hace nueva produccion, ó con la ayuda del arte, ingiriendo la rama de otro arbol.

105 Mas esto de reparar un miembro, ó parte organica perdida, que en las plantas por comun se desprecia, seria una gran maravilla en los animales. Solos los cangrejos tienen el privilegio de que quebrandoseles las piernas, les renacen otras. En todos los demás animales parece no hay á qué apelar, sino á curar la llaga, y procurar que á la pérdida de la parte cortada no se siga la ruina del todo.

106 Esta era la persuasion general de todo el mundo, hasta que en el siglo decimoquinto un Medico Italiano, llamado Taliacoto, publicó un Metodo Chirurgico para reponer nueva naríz á un hombre, que por mutilacion huviese perdido la que tenia. Dicese, que este Medico no fue verdaderamente inventor del remedio, sino que este estaba archivado de tiempo immemorial en una familia llamada Boyani, habitadora de Tropea, Lugar de la Calabria, cuyos individuos, de padre en hijo succesivamente, sin interrupcion, practicaban la Medicina, y se iban transfiriendo unos á otros este

te raro arcano; el qual, por la revelacion de alguno de dicha familia, vino á conocimiento de Taliacoto, que le perficionó, practicó, y publicó. La operacion, tomada sumariamente, es como se sigue: Hacese una incision en aquella parte del brazo, que pueda acercarse mas al sitio de la naríz, descarnando un pedazo de la piel, el qual quedará no obstante pegado al brazo por las dos extremidades, de suerte, que la piel descarnada quede en forma de puente. Hacese la incision sobre el musculo *biceps*. Curase la llaga, y se cicatriza la piel destacada, en que se atiende, no solo á la curacion de ella, mas tambien á que cicatrizandose, se engruese, hasta tomar cuerpo bastante, para que con nueva conformacion pueda hacer el oficio de naríz. Cicatrizada yá, se rompe, ó destaca del brazo por una de las dos extremidades; y abriendo llaga, ó descubriendo la carne en lo alto de la naríz, se pega, y cose alli la extremidad de la piel del brazo, que se desprendió de él; y bien vendado todo, á fin de que brazo, y cara se conserven sin movimiento alguno en la immediacion debida, se espera á que aquella extremidad se consolíde, incorpore, y úna con la carne de lo alto de la naríz, ú del sitio donde corresponde; lo qual logrado, se desprende la otra extremidad de la piel del brazo, y se pega, y cose en lo alto del labio superior: abrense en aquella parte dos agujeros, y se conforma el todo, de modo, que logre figura de naríz. Pasado algun tiempo, se une esta extremidad como la otra, y está todo hecho.

107 Son muchos los Autores, que dán noticia de esta práctica de Taliacoto, como real, y verdadera, y aun se citan testigos muy clasicos, como Marsilio Ficino, Fabricio Hildano, Ambrosio Pareo, y Elisio Calencio, que dicen la vieron exercer felizmente, yá á Taliacoto, yá á un Siciliano llamado Branca, yá á otros, que aprendieron el secreto, ú del mismo Taliacoto, ú de alguno de la familia de los Boyanis.

108 Sin embargo de todos estos testimonios, hay fuertes motivos para dificultar el asenso. La operacion es muy prolixa, porque dura sesenta dias: de estos los catorce ha de guardar el paciente perfecta immobilidad, teniendo el brazo, y el cuello en postura violentisima, para lo que parece

no puede haver valor, ni tolerancia en hombre alguno. Los casos de mutilacion de naríz son rarisimos. Apenas en una Region dilatada sucederán quatro, ó seis en medio siglo. De los quatro, ó seis infelices, que padezcan esa desgracia, será mucho que haya uno que tenga valor para sujetarse á tan terrible, y tan prolongado martyrio. Y tambien será mucho, que sujetandose, no interrumpa la cura, perdiendo la paciencia, ó la molestia horrenda de la cura no le haga perder la vida. Lo raro de la operacion hace poco verisimil, que se adquiriese bastante pericia en ella. Apenas en cada generacion de la familia de los Boyanis havria una ocasion de exercerla. Y qué desesperado se pondria en las manos de un hombre, de quien nadie havia hecho experiencia, para una operacion, donde era cierto un terrible martyrio, y muy incierta la cura? Esta dificultad es mucho mayor respecto del primer inventor de ella. Quién se arrojaría á curacion tan dolorosa, quando no havia exemplar alguno de su execucion, solo porque á algun Cirujano ocurrió aquella idéa?

109 Estos reparos, vuelvo á decir, algo dificultan el asenso; mas no le imposibilitan, porque no carecen de solucion. Y en quanto al ultimo, que es el mas fuerte, puede decirse, que acaso esta práctica tuvo principio en el Imperio Griego, donde las crueles mutilaciones de narices, orejas, y lengua eran freqüentes; y siendo asi, es natural, que muchos se aplicasen á investigar el remedio, y algunos de mayor robustéz, y corazon se expusiesen á la prueba.

110 No faltan quienes digan, que esta insercion se puede hacer con mucho menor molestia, ó casi ninguna, usando, para suplir la naríz mutilada, de la carne de otro hombre. El Padre Dechales (lib. 4. de Magnete, prop. 4.) con el motivo de la discusion de un asumpto physico, dá por supuesto el suceso de un Ciudadano de Bruselas, que reparó la naríz perdida con este medio. Pero esto me parece mucho mas dificil de creer: pues sin duda se tentaría este arbitrio sin comparacion mas comodo, antes de pasar á la cruelisima curacion, que hemos explicado; y si saliese bien, no se pasaría á este otro. La circunstancia, que añade el Padre Dechales, de que al hombre curado se le pudrió la naríz ingerida al punto mismo que murió el otro, de cuya carne se ha-

havia formado, añade una presumpcion violenta de que el hecho es fabuloso. Si aquella carne estaba yá incorporada en otro individuo, á cuyas expensas se nutría, qué dependencia tenia entonces del antiguo dueño? No hay que responder á esto, si no es que se recurra al despreciable asilo de las simpatías. (*a*)

NOTA.

Haviendo en este Discurso, y en otros, asi de este Tomo, como de los antecedentes, hablado muchas veces de la Maquina Pneumatica, *con el motivo de proponer varios experimentos hechos en ella, considero yá preciso hacer una Descripcion de esta Maquina, con la explicacion de su uso. Sin esta diligencia no lograria la mayor parte de mis Lectores alguna exacta inteligencia de las doctrinas physicas, que hemos deducido de aquellos experimentos.*

(*a*) En el Tomo segundo de las *Observaciones curiosas* sobre todas las partes de la Physica, pag. 204, citando el Extracto de un Diario Italiano, compuesto por el Abad Nazari, se lee, que haviendo el Verdugo cortado la naríz á un delinqüente, tuvo la dicha de que el miembro cortado cayese en un panecillo caliente, abierto por medio: que en este estado volvió á aplicarselo al sitio proprio, y siendo cosido, se incorporó perfectamente en él.

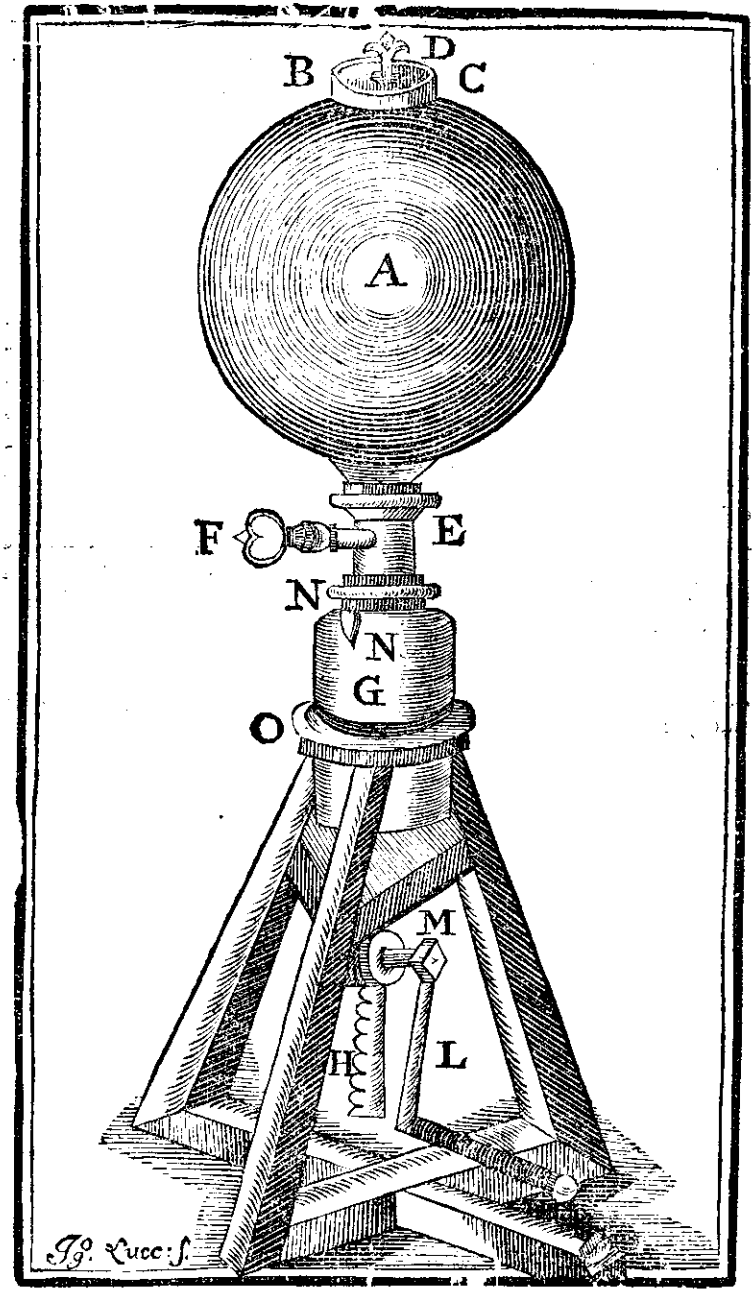
B
D
C
A
F
E
N
N
G
O
M
H
L
Ig. Lucc: f.

DESCRIPCION
DE LA MAQUINA PNEUMATICA, Y EXPLICACION DE SU USO.
Vease la figura adjunta.

1 CONsta principalmente la Maquina de dos vasos, ó piezas huecas. La de arriba denotada por *A*, á quien se dá el nombre de Recipiente, es de vidrio. Hacese comunmente de capacidad para recibir cincuenta, ó sesenta libras de agua, y de bastante grueso, para que en su manejo no se quiebre. Dexasele en la parte superior una abertura en redondo, cuyo diametro es de quatro dedos atravesados, terminando por alli el Recipiente en un genero de labio, sobre quien se asienta un anillo de metal *B C*, que le cubre, y ciñe, asi por la parte interior, como por la exterior, conglutinandose fuertemente el anillo de metal al labio del Recipiente, con la composicion, que para ello pareciere mas apta. Al anillo se ajusta la cubierta, con que se cierra la abertura del Recipiente, la qual tambien es de metal, y en el centro de la cubierta se abre un agujero del diametro de medio dedo, á quien se ajusta la llave con tornillo *D*.

2 Comunicase el vaso superior con el inferior por el canal, ó garganta *E*, la qual asimismo es de metal, y á este se ajusta la llave con tornillo *F*, que debe llenar todo el hueco de la garganta: de modo, que quando se cierre, impida totalmente el transito del ayre de un vaso á otro. Esta garganta se une, y aglutina fuertemente, asi al Recipiente, como al vaso inferior, para lo qual se usa de la mixtura de pez, resina, y ceniza.

3 El vaso inferior denotado por *G*, á quien llaman *Antlia*, es de metal. Ajustase exactamente á su concavidad el Embolo, que es un Cylindro de madera, el qual está unido á la Barra de hierro dentada *H*, y se sube, y baxa, ocupando, y desocupando la cabidad de la Antlia, mediante el Manubrio *L*, que revolviendo el Piñon *M* sobre los dientes de la Bar-

Barra, yá ácia arriba, yá ácia abaxo, hace subir, ó baxar el Embolo, segun conviene. Acia la parte superior de la Antlia hay un agujero, á quien se ajusta exactamente el hierro *N*, de modo, que de la parte de afuera se pueda introducir, y sacarse para el fin, que abaxo se dirá. Todo lo demás, que se vé en la figura desde el anillo *O* abaxo, son estrivos para sustentar la Maquina.

4 El Embolo, ó Cylindro de madera se viste de cuero, dexando la cara mas lisa ácia fuera, la qual se baña de aceyte. Esto se hace á fin de que el aceyte llene todas las rendijas, por sutiles que sean, que quedan entre el Embolo, y la superficie cóncava de la Antlia, porque ningun ayre pueda entrar por ellas.

5 El uso es como se sigue: Entrase lo primero en el Recipiente, por la abertura de arriba, qualquiera cosa con que se quiere hacer algun experimento, como un ave, ó una sabandija, para vér quánto vive despues de evacuado el ayre; ó una flor, para vér lo que se conserva, ó una candela encendida, para vér lo que dura, ó el Barometro, para vér quánto, y por qué grados baxa el mercurio, &c. Cierrase luego el Recipiente, no solo por la parte de arriba, mas tambien por la inferior, introduciendo el tornillo *F*, que quite la comunicacion del Recipiente con la Antlia. Abrese el agujero de esta sacando el hierro *N*, y se empieza la obra de la evacuacion, subiendo con el Manubrio el Embolo á ocupar toda la cavidad de la Antlia, con lo qual expele por el agujero *N* todo el ayre, que havia en ella. Hecho esto, se cierra el agujero *N*; y afloxando el tornillo *F*, se baxa el Embolo, desocupando la concavidad de la Antlia. Yá se echa de vér, que afloxando el tornillo *F*, se abre la comunicacion entre el Recipiente, y la Antlia, de lo qual resulta necesariamente, que parte del ayre, que havia en el Recipiente, baxa á la Antlia, al paso que se vá baxando el Embolo. Este descenso del ayre no depende de su solicitud, por impedir el vacío, que quedaria en la Antlia despues de baxado el Embolo (como imaginará un Filosofo vulgar); sino de que estando sumamente compreso, como lo está todo el ayre de acá abaxo, y pidiendo por su clasticidad ocupar incomparablemente mayor espacio del que ocupa, como yá tenemos explicado arriba, se estiende ácia la cavidad de la Antlia, donde no halla

lla resistencia alguna, porque el ayre, que havia, se expelió de ella, y el Embolo se retira. Yá que se baxó el Embolo hasta el orificio inferior de la Antlia, vuelve á cerrarse la comunicacion entre ella, y el Recipiente con el tornillo *F*: abrese el agujero *N*, y de nuevo se sube el Embolo para expeler el ayre, que baxó del Recipiente á la Antlia. Cierrase immediatamente el agujero *N*, aflojase el tornillo *F*, baxase el Embolo, y baxa nueva porcion de ayre del Recipiente á la Antlia. Esta misma operacion se repite muchas veces, hasta que el Recipiente se evacua enteramente, ó casi enteramente de ayre: lo qual sucede, quando llega á experimentarse una gran dificultad en baxar el Embolo, y es menester aplicar grandisima fuerza para extraherle; porque entonces el ayre externo obra contra él con toda su fuerza elastica, sin que en la cavidad de la Maquina haya ayre, que resista aquella fuerza, porque si queda alguno, es poquisimo, y ese extremamente enrarecido, con lo que perdió su elasticidad. Si despues de evacuado el ayre se quiere mantener la Maquina en aquel estado por algun tiempo, se cierran todas las junturas, por donde pudiese entrar alguna porcion de ayre, con cera, ú otra alguna pasta glutinosa; lo que respecto de la cubierta del Recipiente debe estar hecho antes de empezar la evacuacion.

6 Esta es la decantada Maquina Pneumatica, que inventó el Alemán Othón Guerico, y perficionó el Inglés Roberto Boyle, obra sin duda admirable, y de suma utilidad para los progresos de la Physica, pues en ella se vén todas las cosas como trasladadas á otro mundo diferentisimo del nuestro: y mediante ella se ha conocido, que este tenuisimo elemento, casi imperceptible á todos nuestros sentidos, que llamamos Ayre, y de quien apenas hacian caso los Filosofos, viene á ser como un agente universal, con cuya falta muda de cara toda la naturaleza.

LI-

LIBROS POLITICOS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 APenas se oye alguna vez hablar de los Antiguos en aquel temperamento, que prescribe el buen juicio. Yá se les tributa una veneracion desmesurada, yá se les aja con un desprecio injusto: esto es, segun las materias, de que se trata. Si se habla de puntos de ciencia, ó doctrina, se nos croponen los Antiguos Profesores como unos Maestrazos de pomprehension muy superior á todos los Modernos, y apenas se quiere conceder, que estos vean algo, que aquellos no hayan antes descubierto. Mas quando se trata de industria, y sagacidad politica, toda la ventaja se dá á estos postrimeros tiempos: en tanto grado, que los hombres de los siglos anteriores se consideran como unos semibrutos, en quienes solo obraba una ferocidad ciega, una fuerza desnuda de razon, y una osadía desamparada de la maña.

2 Yo creo, que este cotejo de los Antiguos con los Modernos se debe invertir, y colocarse en oposicion diametral las cosas. Digo, que los Modernos se deben considerar superiores á los Antiguos en la ciencia; pero no en la industria politica. La razon es, porque la ciencia se comunica por los libros; y hallando, como hallamos, exprimido en ellos todo lo que alcanzaron los Antiguos Profesores, podemos enriquecer el espiritu con los hallazgos, no solo de uno, sino de muchos sabios. Asi un Moderno de ingenio, y aplicacion igual á la de los Antiguos, puede contemplarse como un rio, que se engruesa con el caudal de todas aquellas fuentes, y que sobre eso tiene en su discurso un manantial proprio, con que puede añadir algo.

3 No asi de la industria politica. De esta apenas tiene hombre alguno mas caudal, que aquel que le reditúa su pro-

prio

prio fondo. Hallanse á la verdad libros llenos de documentos politicos, y las Historias proponen numerosos exemplares, que aun son mas instructivos, que los documentos, porque representan mas sensible la aplicacion á la práctica, segun las circunstancias ocurrentes. Mas mirandolo con sutil reflexion, esta instruccion es solo aparente, que hace alguna figura en la theorica, y es inutil para la práctica.

4 La razon es, porque quando quieren ponerse aquellos preceptos en execucion, nunca concurre en el hecho el mismo complexo de circunstancias, que se halla en el libro. Nunca? No cabe en la posibilidad, que uno, ú otro raro acaso trayga las mismas? No por cierto. Siempre, de absoluta necesidad, ha de faltar una, que es la de la persona que obra. Esta circunstancia, en quien nadie hace reparo, es de sumo peso. La misma máxima politica, que es utilisima, manejada por un sugeto, es inutil, y aun nociva, puesta en las manos de otro.

5 El modo suele importar tanto, á veces mas que la substancia de las acciones, y este es inimitable. Cada hombre tiene el suyo especial, y caracteristico, que le distingue de los otros; y aun en el mismo individuo varía, segun la distinta temperie de su cuerpo, ó diversa disposicion de su espiritu. Una sentencia libre dicha con valor, y gracia, suele excitar la admiracion, el respeto, ó el aplauso de aquel mismo, á quien en alguna manera hiere; y la propria, pronunciada con miedo, con desayre, ó con un ingrato ceño, mueve á desprecio, ó á ira.

6 Trató claramente de ladron á Alexandro un Pyrata, que havia caído en sus manos, sin que aquel Principe se commoviese; antes parece quedó prendado de la libertad. No llegó á tan grave injuria la insolencia de Clito, y Alexandro le atravesó con una lanza. De qué dependió esta extrema diversidad? De que el Pyrata habló con una constancia heroyca, y serena; Clito con una impaciencia grosera, y rustica. Esto nunca lo dá el estudio, porque es produccion privativa del genio.

7 Suele decirse, que la adulacion es uno de los medios mas seguros para hacer fortuna. Con todo, quántos millares de aduladores vémos despreciados, y desatendidos! Consiste

en

en que pocos dán á la adulacion aquel punto, en que tiene fuerza de merito. Ni les aprovecha á los desdichados estudiar por ápices los movimientos, las palabras, el ayre, el gesto de los dichosos. Esto depende de una genial virtud, que nunca contrahace bien la imitacion. Quántos se hacen ridículos, imitando aquello mismo, que á otros hace venerados!

8 Qualquiera negociacion politica es como una Maquina compuesta de muchos muelles, de los quales uno solo que esté, ó mas rígido, ó mas floxo de lo que debe, toda la Maquina es inutil; ó como una operacion Quimica de larga duracion, cuyo lógro depende de diferentes grados de fuego, dados en diferentes tiempos con exquisita puntualidad, y precision. Por mas que los libros enseñen, ó al Quimico, ó al Maquinario, el pulso de estos es el todo, para que se logre, ó no su intento. Aun en estas obras materiales, por delicadas que sean, aunque la ultima exactitud ha de quedar al tino del Artifice, pueden acercarle á ella los preceptos. En las politicas no hay regla, ni hay compás que determine la intension, la remision, la aceleracion, la lentitud, y otros mil modos, ó accidentes de las operaciones.

§. II.

9 HAcese mas visible la imposibilidad de imitar los exemplares politicos, si se consideran, demás de la persona, que obra, las personas, con quienes se obra. Qué importa, que tal Embaxador haya negociado muy bien en tal Corte con tales medios? De nada le servirá á otro Embaxador tener este exemplar presente, porque (aun prescindiendo de otras infinitas circunstancias, cuya perfecta coleccion es caso metaphysico que se repita), yá no negocia con los mismos Ministros: y cada genio diferente tiene diferente puerta, por donde se ha de entrar á su espiritu.

10 Diráseme, que yá previenen eso mismo los libros de Politica, y acomodan con discreta variedad los preceptos, segun la variedad de los genios, con quienes se ha de tratar. Nada importa eso: creeme, que todo es hablar al ayre; porque sobre que el examen de esos genios no le ha de hacer el Autor del libro, sino el mismo negociante, la diferencia de ge-

genios es totalmente incomprehensible al ingenio humano. Cada hombre le tiene distinto, ni mas, ni menos que el rostro, de todos los demás. Los caracteres con que los diversifican, yá los libros de Ethica, yá los de Politica, son generalísimos, por tanto inutiles para buscarles su proporcion especifica en nuestras operaciones. Dicente, que uno es iracundo, otro pacifico: uno ambicioso, otro moderado: uno aváro, otro liberal: uno animoso, otro tímido, &c. Piensas que esas son las ultimas diferencias de los genios? No son sino unos generos, de los quales cada uno contiene debaxo de sí inumerables diferencias. No has visto tal hombre, que es animoso para batirse con su enemigo en el campo, y tímido para defender su dictamen en un corrillo? Otro, que es paciente para sufrir un dolor agudo de cabeza, é impaciente para oír una injuria? Qué es esto, sino que hay diferentes especies de valor, y de paciencia, á quienes no se ha puesto nombre? Y seria imposible ponerselo á todas, porque son inumerables.

11 Sucede en esto lo que en los colores. Si te preguntan quántas especies de colores hay, señalarás diez, ú doce: el verde, el encarnado, el blanco, el azul, &c. Piensas que esas son especies ultimas? No sino subalternas, como las llaman los Lógicos, ó generos, de los quales cada uno tiene inumerables especies. Para tu conviccion examina las hojas de cien plantas de diferentes especies. Todas las hallarás verdes, y en ninguna hallarás un verde perfectamente semejante al de otra planta alguna. A cada diferente especie de planta corresponde diferente textura de las particulas insensibles de sus hojas, y á diferente textura de las particulas insensibles diferente reflexion de la luz, en que (segun la opinion mas probable) consiste la diversidad de los colores.

12 Del mismo modo: No hay hombre que no tenga su temperamento particular distinto de el de todos los demás; y á distinto temperamento no hay duda que corresponde genio distinto.

§. III.

13 NI te parezca, que estas menudas diferencias son de poca, ó ninguna importancia en el uso politico. De ellas depende muchas veces el todo. Severo nos pintan

las Historias á Phelipe Segundo. Severo nos representan tambien al gran Tamorlán, y aun feroz, y cruelisimo; pero esto segundo es falso, ó incierto. Quién podrá comprehender la diferencia, que havia entre la severidad de uno, y otro? Acaso seria imperceptible. Con todo era bastante para producir en algunas ocasiones efectos diametralmente opuestos. Un bufon, de quien gustaba mucho Phelipe Segundo, le dixo en una ocasion á este Principe una chanza, que le pareció poco decorosa á su soberania, y fue castigado con pena de destierro. Un Poeta gracioso, con quien se divertia el Tamorlán, le dixo otra, que significaba poco aprecio de su persona, y recibió de él un gran regalo.

14 Si me dixeres, que esto pudo depender, no de la diversidad substancial, digamoslo asi, de los genios, sino del humor accidental, que á la sazon reynaba en uno, y otro Principe, siendo cierto, que un mismo sugeto tiene momentos, yá favorables, yá adversos, segun que varias causas internas, y externas colocan en diversa positura su espiritu, volteandole, yá ácia el enojo, yá ácia la complacencia: repongo, que para mi intento tanto vale lo uno, como lo otro. Esa misma disposicion accidental del espiritu es por lo comun impenetrable, y solo se conoce por experiencia en el mal suceso, quando yá está hecho el daño. Los nublados del alma tal vez se vén en el ceño del rostro; pero los mas están ocultos, hasta que los hace conocer el rayo de la ira.

15 De modo, que esto mirado bien, es añadir dificultad sobre dificultad. Debe un pretendiente examinar el genio del Principe, ú del Magnate; y quando á fuerza de gran industria, y fatiga llegue á conocerle con la exactitud posible, le resta averiguar los momentos en que son benignos, ó adversos los influjos de aquel Astro; lo que no hallará en algun Almanaque politico.

16 De todo lo dicho se infiere, que las instrucciones escritas son de ningun provecho. Hacen Politicos de corrillo, no de Gavinete. Sirven para hablar, no para obrar. Yá porque es caso metaphysico, que la positura de los negocios sea adequadamente la misma en el hecho, que en el libro. Yá por la diversidad, tanto substancial, como accidental, de los genios, con quienes se trata. Yá por la diversidad del mismo agen-

agente que obra. Esta circunstancia ultima, que es la menos observada, basta por sí sola, por lo que hemos dicho arriba, para producir efectos totalmente contrarios á los que prometen los documentos.

§. IV.

17 SI la instruccion de buenos Maestros fuese capáz de formar sugetos politicos, huviera sido uno de los mayores del mundo Ricardo Cromuel, hijo de Oliverio, aquel, que despues de la trágica muerte de Carlos Primero Rey de Inglaterra, en la qual fue principalisimo reo, se erigió en Tyrano de aquel Reyno, con titulo de Protector. Fue sin duda el padre uno de los mas hábiles Politicos, que jamás vieron los Siglos. Su industria, y su valor le hicieron subir de una fortuna muy mediana á los mas altos grados de la Milicia, y de la Magistratura. Su maña, y su osadia lograron aquel atentado sin exemplo de ajusticiar con proceso, y formalidad legal á su proprio Rey. Muerto el Rey, borró la Camara Alta, dexando toda la autoridad del Parlamento en los Comunes. Despues, aun á estos despojó de toda su autoridad, arrojando ignominiosamente los Miembros de la Sala donde estaban congregados; y para mayor testificacion de la suprema libertad, con que obraba, y de que aquel no era un despojo transitorio, hizo poner al edificio por la parte de afuera un rotulo, en que combidaba á qualquier particular con la habitacion, pues decia, *Casa de Alquiler*. En fin, gobernó el Reyno hasta el ultimo suspiro con igual, ó mayor independencia, que quantos Reyes le precedieron, ó subsiguieron, logrando juntamente que un Parlamento, congregado por él para este efecto, declarase la qualidad de Protector hereditaria en su familia. Todo esto executado en una Nacion tan feróz, y tan zelosa de su libertad como la Inglesa, es prueba clara de una suprema habilidad politica. En efecto, yo me hallo muy inclinado á creer, que, pesadas todas las circunstancias, ningun hombre hasta ahora hizo tanto, ó dió tantas, y tan grandes muestras de habilidad politica, como Oliverio Cromuel.

18 En la Escuela de este grande hombre fue doctrinado por espacio de muchos años su hijo Ricardo; y no con una en-

enseñanza puramente theorica, ó verbal, mas tambien práctica, y executiva. Veía todas sus operaciones, y movimientos, todos los varios resortes, que hacia jugar, segun la varia positura de los negocios, sin que le ocultase la meditada proporcion de los medios con los fines. Y de qué sirvió todo esto al Discipulo? De nada, pues, bien lejos de adquirir algo mas, aun no supo conservar aquello, que le dexó bien entablado el Maestro. Antes de pasar un año despues de la muerte de este, le despojaron de la qualidad de Protector, no obstante haverle quedado asegurada, al parecer, la posesion en virtud del acto de Parlamento, que la havia declarado hereditaria en la familia, y reduxeron á vivir retirado en una Quinta. Dentro del mismo Reyno, tratando con los mismos genios, durante la misma positura de negocios, mirando á los mismos fines, fueron infructuosas en él todas las lecciones theoricas, y prácticas de su padre, de quien es de creer, que no le reservaria algun arcano politico de quantos huviese descubierto su gran penetracion. Si una escuela politica de tales circunstancias de nada sirvió á quien la freqüentó tantos años, cómo puede esperarse, que á la simple lectura de los libros se deba jamás un manejo acertado de los negocios?

19 Ni se piense, que Ricardo fue un hombre estupido, ó totalmente incapáz de enseñanza. Nadie le pinta tal. Ni si lo fuese, es creible, que los Ingleses le huviesen dexado la succesion de su padre en el cargo de Protector, aun aquel poco tiempo. La verdad es, que fue muy inferior á su padre en los talentos; y ninguna instruccion suple este defecto en la politica. Oliverio, no solo fue hombre de grande ingenio, sino de ingenio apto para todo. Igualmente sabia mandar un Exercito, que manejar una Republica. Sobre esto era animado de un corazon extremamente bravo. No tuvo Soldado mas brioso todo su siglo. Hallandose sitiada la Villa de Hull por el Rey Carlos, y con poca defensa, Oliverio, seguido solamente de doce Caballeros, se arrojó dentro de la Plaza, rompiendo por medio del Exercito Real, y por medio de un continuado granizo de balas, que le dispararon; y el salvamento de la Plaza se debió á los muchos prodigios de valor, que Oliverio hizo en su defensa. En una batalla ganó por su propria

pria mano dos Vanderas de Caballeria, y una de Infanteria. En otra, en que el Exercito del Parlamento fue enteramente roto, y su General el Conde de Manchester con todas las Tropas puesto en fuga, Oliverio, sin tomar siquiera tiempo para vendar una peligrosa herida, que acababa de recibir en el combate, corrió volando á detener el Conde, y Tropas fugitivas, con quienes pudo tanto su eloqüencia, y ardimiento, que los hizo repetir el choque, y deshicieron totalmente el Exercito del Rey. Estas, y otras acciones de extraordinario valor, acompañadas de muchas victorias debidas á su intrépido corage, y á su sábia conducta, le conciliaron el respeto, y cariño de la Nacion Inglesa, naturalmente enamorada de la bravura, é idolatra de la gloria Militar.

20 A estas grandes partidas juntó Oliverio la de hypocrita, siempre poderosisima con el Pueblo. Al mismo tiempo que estaba bañando de sangre toda la Gran Bretaña, para despojar á su Rey legitimo, y usurparle el mando, se oía freqüentisimamente el nombre de Dios en su boca, á quien procuraba representar como especial Director de su conducta, y á sí mismo como un instrumento que obedecia fiel, y constantemente la voluntad Divina, en orden al bien público del Reyno. Para esforzar mas esta ilusion, comunicaba á veces á una Embustera Protestante, qualificada de Beata, y reputada de tener inspiraciones divinas, como que este era un organo, por quien se correspondia con el Cielo.

21 Estas buenas, y malas qualidades se juntaron en Oliverio Cromuel, concurriendo todas á hacerle capáz de quitar Corona, y vida á un gran Rey, y trastornar una gran Republica. Qué importa, que Ricardo su hijo oyese sus lecciones, y viese sus exemplos, si no heredó sus qualidades?

22 Yá veo, que no faltarán quienes quieran responder por él lo que por sí respondió Dionysio el Junior. Preguntóle uno, cómo su padre, siendo Particular, havia adquirido el Principado de Sicilia: y él, hecho por su padre Principe de Sicilia, se havia visto reducido á Particular? A que satisfizo Dionysio, diciendo: *Es que mi padre me dexó en herencia su Corona, mas no su fortuna.* Pero es cierto, que la caida de Ricardo dependió de falta de conducta, y muy probable, que de lo mismo se originó la desgracia de Dionysio. No

No hay hombre indiscreto alguno, que no impute á la fortuna los daños, que le causo su imprudencia. Dionysio el Junior fue mucho mas cruel que su padre, y no le igualó, ni con mucho, en la qualidad de guerrero. Asi los Siracusanos hallaron en él sevicia, que los irritase, y no fuerza, que los contuviese. Entre los dos Cromueles fue mucho mas visible la desigualdad. El padre tuvo una gran cabeza, y un gran corazon; el hijo, ni corazon, ni cabeza. Por falta de aquel dexó de apoderarse del Caudillo de la faccion contraria, al empezar el motin; y por falta de esta se fió demasiadamente, fundado unicamente en el parentesco, de un tio, y un cuñado suyo, que estaban interiormente muy enagenados de él, y al fin fueron los que le desposeyeron.

§. V.

23 NO hay, como dixe yá, instruccion alguna capáz de suplir, ó corregir estos defectos. La enseñanza no dá valor á quien no le tiene. El conocer de qué sugeto se puede hacer confianza en tales, ó tales ocasiones, es efecto preciso de una perspicacia, y sagacidad nativa, acompañada de una solicitud vigilante. Ni aquella, ni esta se aprenden jamás. El que por temperamento es perezoso, nunca se hace activo; porque el temperamento es inemendable. Sucederále, quando mas, lo que á un caballo pesado, que si le dán dos espolazos, aviva por breve espacio el movimiento, pero luego vuelve á su ordinaria lentitud.

24 Aun es mas irremediable la pesadéz intelectual. Espolead, si podeis, á un entendimiento tardo, para que discurra con alguna agilidad. No dará paso, que no sea un tropiezo; y el que acaso dexado á su natural pesadéz acertaria con algo, todo es desaciertos, y trompicones, si le apuran. Cargadle á este de lecciones politicas, le hareis, con la carga, mas pesado. Entretanto que revuelve en la memoria preceptos, y exemplares, y los vá examinando uno por uno, para averiguar quál es adaptable á la materia, y circunstancias ocurrentes, se pasa la ocasion de obrar en el negocio, ú de dár su voto en el Gavineto.

25 Pero doy, que la materia conceda muchas treguas. No hallará en todos los expedientes estudiados uno, que quadre

dre al caso, y circunstancias, que ocurren, porque es caso metaphysico repetirse en toda su extension el mismo complexo de accidentes. Si se me pone, que el sugeto sea de bastante habilidad para modificar con algunas alteraciones las doctrinas recibidas, de modo, que vengan al caso presente, digo, que la misma le bastará para buscar sin ese subsidio, y sin tanta fatiga, el expediente necesario. En que se debe notar mucho, que aquel que discurre el mismo que ha de manejar el negocio, aunque inferior mirado en general, siempre es mejor en particular, que el que fue parto de otro entendimiento. No hay hombre alguno, que no execute con mas destreza las idéas proprias, que las agenas. Estas son como unas plantas, que fructifican poco, ó nada arrancadas de el suelo donde nacieron. Cada uno comprehende la fuerza, el uso, la oportunidad de la máxima, que salió de los senos de su espiritu; y por la consonancia, que hay entre las facultades discursiva, y operativa del mismo sugeto, se acomoda bien el brazo á la execucion del medio, que inventó su discurso.

26 Aun prescindiendo de esta consideracion, es cierto, que todos los hombres tienen distinto modo de obrar; y el modo de las operaciones es de suma importancia para la consecucion de los fines. Qué me importará á mí haver leído el arbitrio, con que el otro salió de un ahogo, si en la execucion me falta aquella destreza, aquella agilidad, aquel ayre, con que el otro dió espiritu, y eficacia al arbitrio? El valor solo que me falte, lo erraré todo; siendo constante, que una mano trémula no tira rasgo, que no sea un desacierto.

§. VI.

27 Añadase, que la utilidad de muchas máximas, que se leen en las Historias, nació unicamente del descuido, pereza, ignorancia, ó inadvertencia de los sugetos, con quienes se trataba. Si no supongo en el negocio, que me ocurre, alguno de aquellos defectos por la parte opuesta, la imitacion de aquellas máximas, no solo será inconducente, pero podrá serme nociva. El mismo movimiento del brazo, que en la esgrima mata á un enemigo descuidado, le abre puerta á otro, que es advertido, para triunfar

del que con aquel movimiento iba á herirle.

§. VII.

28 FInalmente, la experiencia decide en esta materia, como en otras. En todos tiempos huvo insignes Politicos sin libros, y cortisimos Politicos con el uso de ellos. Es cierto, que en Tácito se hallan bien representados los errores, por los quales algunos Principes perdieron la Corona, y los artificios con que otros la adquirieron, ó conservaron. Carlos Primero de Inglaterra era muy dado á la lectura de Tácito, á quien respetaba como Oraculo manual de su gobierno. Sin embargo, ni acertó á evitar los errores de los unos, ni á imitar los artificios de los otros. Con toda la gran guia de Tácito, apenas dió paso alguno, que no le conduxese al precipicio; y siguiendo los rumbos, bien, ó mal entendidos, de aquel Politico, baxó del Solio al Cadahalso.

29 A Carlos el Primero de Inglaterra puede contraponerse Carlos el Primero de España, y Quinto de Alemania, el qual, sin el socorro de la lectura, dexado á la fuerza ventajosa de su genio, fue uno de los mas profundos Politicos de su siglo.

30 Los Romanos conquistaron el mundo sin libros; y lo perdieron, despues que los tuvieron. En tiempo de Augusto se abrieron en Roma las primeras Escuelas de Politica: quiero decir, empezaron á leerse las Historias Griegas, donde están representadas las industrias, y ardides, que inumerables sugetos de aquella sagacisima Nacion practicaron en el manejo de las cosas. De qué sirvió toda esta instruccion á los Romanos? De lo que antes havia servido á los mismos Griegos. Los Griegos, teniendo presente en las Historias la conducta de sus mayores Politicos, huvieron de rendirse á la habilidad de los Romanos, desnudos aún de aquellas instrucciones; y los Romanos, despues que admitieron aquel cultivo, fueron perdiendo poco á poco todo lo que sin él havian ganado.

31 Livio, y Salustio, Historiadores Romanos, en nada fueron inferiores á los mejores Griegos. Ambos escribieron en la edad de Augusto. Yá tenemos á los Romanos con Maestros domesticos, por si acaso no havian entendido bien

á los estraños, ó por si sus máximas no eran adaptables á otra Republica diferente. Añadióse para su enseñanza el grande exemplo de Augusto, que no por la lectura, sino por la excelencia de su genio, fue sin duda un eminentisimo Politico. Todo fue inutil, y acaso nocivo. Roma, que se havia ido prosperando continuadamente entretanto que no tuvo esas lecciones, se fue destruyendo despues que las escuchó. O, digamoslo de otro modo, fueron grandes Politicos los Romanos, quando acaso no pensaban serlo; y dexaron de serlo, quando, estudiando máximas agenas, juzgaban adelantar mucho en la Politica.

32 Mas para qué es repetir exemplares? Quantos fundaron las Monarquías, y las Republicas, fueron dotados de una suprema habilidad politica. Cómo sin eso atraherian á la multitud libre, y feróz á recibir el yugo, ú de un Principe solo, ó de muchos Magistrados? Qué libros estudiaron, quando apenas los havia? Qué exemplares atendieron, si ellos fueron los primeros en aquel genero de manejo? Los que succedieron á estos, los tuvieron por exemplares á ellos. Con todo, los mas no pudieron pasar de conservar la dominacion heredada; pocos la adelantaron, y algunos la perdieron. Por lo que á unos, y á otros se puede aplicar respectivamente lo que Cesar dixo al Senado Romano en la Oracion por Catilina. *Profectò virtus, atque sapientia major in illis fuit, qui ex parvis opibus magnum imperium fecere, quam in nobis, qui ea benè parta vix retinemus.* (Apud Sallustium.)

§. VIII.

33 LO que hemos dicho en este Discurso, es adaptable, tanto á la Politica alta, como á la baxa, segun la distincion hecha en el Discurso IV de el primer Tomo. Una, y otra salen del fondo del alma. La primera pide una indole noble, un entendimiento claro, una virtud firme. La segunda, astucia, disimulacion, hypocresía. La actividad, y el valor son partidas precisas en una, y otra. El que poseyendo estas qualidades, tuviere ocasiones de obrar, y se aplicáre á la práctica, será buen Politico, sin abrir libro alguno.

34 No negaré, no obstante, que los de Historia puedan con-

conducir alguna cosilla; mas no por el camino, que comunmente se juzga. A nadie hará Politico el estudio de la Historia, que no lo sea por genio, y naturaleza; pero al que tuviere las prendas naturales necesarias, podrá traherle alguna utilidad, yá porque le dá en general mas conocimiento de la variedad de los genios de los hombres, yá porque la lectura de muchos, y estraños sucesos, hará que no le sorprendan, ó pasmen los que ocurrieren. Yá porque los altos, y baxos de la fortuna, que se presentan á cada paso en la Historia, le harán cauto, para no fiarse mucho en la suya.

35 Verdad es, que todo esto tiene su contrapeso; porque lo primero puede hacerle perplexo, lo segundo, y tercero tímido. Recogida en la memoria una gran variedad de genios, trahe consigo, quando llegue el caso de examinar alguno en particular, una discusion prolixa, que está muy sujeta á equivocaciones. La consideracion de los muchos reveses de la fortuna, y de las estrañas ocurrencias, que no puede prevenir la providencia humana, es apta á introducir en el espiritu una desconfianza tan grande, que quando no quite obrar, haga por lo menos remisa, y languida la operacion.

36 Por lo que mira á los varios expedientes, que presentan las Historias, y con que los Politicos de otros tiempos lograron los fines, á que aspiraban, juzgo que mas embarazan, que sirven. Aun quando haya uno, ú otro adaptable al caso presente, el escogerle entre tanta multitud, y conocer perfectamente su proporcion, pide mas comprehension, y perspicacia, que sacarle del fondo del entendimiento proprio.

37 Los libros, que de intento tratan de Politica, y proceden por Conclusiones, Empresas, ó Aphorismos, solo enseñan unas reglas generales, que, ó qualquiera hombre de buen entendimiento alcanza sin verlas en el libro, o admiten tantas limitaciones en los casos particulares, que dadas en aquella generalidad, vienen á ser absolutamente inutiles.

EL

EL GRAN MAGISTERIO DE LA EXPERIENCIA.

DISCURSO ONCE.

§. I.

1 AL gran Reyno de Cosmosia arribaron dos famosas mugeres, muy mal avenidas la una con la otra; pero ambas con un mismo designio, que era lograr el dominio de aquel Imperio. La primera se llamaba *Solidina*: la segunda *Idearia*: la primera sábia, pero sencilla: la segunda ignorante, pero charlatana. La gente del País era ignorante, como la segunda, y sencilla, como la primera. Asi Solidina pensaba captarla con el beneficio de instruirla, y Idearia con la mala obra de engañarla. Abrió Idearia Escuela pública, prometiendo con magnificas palabras hacer doctisimos en breve tiempo, y á poca costa, á todos los que quisiesen acudir á ella. Lo grande de la promesa, junto con vér á la nueva Doctora en elevada Cathedra, con representacion de alto Magisterio, y gran charlataneria, presto llenó la Aula de gente. Empezaron las lecciones, las quales todas se reducian á exponer á los oyentes con voces nuevas, ó inusitadas, las quimeras, que pasaban en el dilatado país de la imaginacion. Cosa admirable! O fuese que Idearia tenia algo de hechicería, ó que era muy singular el artificio de su embuste, á pocos años de escuela le persuadia á aquella misera gente, que yá sabía quanto hay que saber.

2 Solidina seguia rumbo totalmente contrario. En trage humilde, sin aparato alguno, se andaba de casa en casa, domesticandose con todos, y enseñando con voces claras, y usuales doctrinas verdaderas, y utiles. Hasta la Choza mas retirada, hasta la Oficina mas humilde eran aula acomodada á su doctrina; porque en todas partes hallaba objetos sensibles,

bles, que examinados por el ministerio de los sentidos, eran los libros por donde daba sus lecciones. Bien lejos de inspirar una indiscreta presumpcion á sus discipulos, ingenuamente decia, que quanto les enseñaba era poquisimo, respecto de lo infinito que hay que saber; y que para arribar á un mediano conocimiento de las cosas, era menester immenso trabajo, y aplicacion. Esta modestia de Solidina le fue perjudicial; porque como al mismo tiempo blasonaba Idearia de hacer á poca fatiga universalmente sabios á sus oyentes, unos en pos de otros fueron mudando de partido, pensando en la escuela de Idearia arribar á la cumbre de la sabiduría por el atajo. Ayudó mucho á esto, que Idearia, y sus discipulos hablaban siempre con desprecio de Solidina, llamandola vil, mecanica, y grosera: con que la pobre, abandonada de toda la gente de calidad, huvo de retirarse de las Ciudades á las Aldéas, donde se aplicó á dár á pobres Labradores la enseñanza que necesitaban para la cultura de los campos.

3 Triunfante Idearia con el destierro de su émula, trató de establecer un absoluto despotismo sobre sus discipulos, expidiendo un Edicto, para que ninguno en adelante creyese, ni lo que viesen sus ojos, ni lo que palpasen sus manos; sí solo lo que ella dictase, imponiendoles de mas á mas la precisa obligacion de defender su doctrina con invencible porfia, y con vocinglería interminable contra qualquiera demonstracion que la impugnase. Baxaron todos las cabezas al tyranico Decreto, y empezaron á creer firmemente muchas máximas, á quienes antes dificultaban el asenso: como el que la verdad no se puede conocer, sino por medio de la ficcion: que hay un modo de saber todas las cosas, el qual puede aprender un muchacho en quatro dias: que hay un hombre, que es todos los hombres, (lo mismo en todas las demás especies) y conocido este, están conocidos todos: que las cosas insensibles, é inanimadas tienen sus apetitos, sus odios, sus amores, no menos que las animadas, y sensibles: que aquel cuerpo, que mas que todos luce, y quema, nada tiene de igneo; y al contrario hay un grandisimo cuerpo puramente igneo, que ni luce, ni quema, ni necesita de pábulo: que todos los vivientes constan de una buena porcion de fuego, sin excluir, ni aun los peces, por mas que estén siempre metidos en la agua,

agua; ni aun la tortuga, cuya sangre es positivamente fria.

4 Estos, y otros portentos semejantes dictaba Idearia á sus crédulos discipulos, quienes los abrazaban como verdades infalibles, hasta que en la Escuela de la misma Doctora se formó un contencioso cisma, ó division escandalosa, cuyo Autor fue Papyraceo (este es su renombre proprio), hombre de genio sutíl, animoso, y amante de novedades. Este introduxo nuevos, y no menos admirables dogmas: Como el que quantos vivientes hay en el mundo (exceptuando el hombre), son verdaderamente cadaveres: que aun en el hombre solo una parte minima del cuerpo goza de la presencia de la alma: que la extension del mundo es infinita: que es sempiterno el movimiento de los cuerpos Sublunares, no menos que el de los Celestes: que el espacio imaginario es real, y verdadero cuerpo: que quanto hay sobre la haz de la tierra está puesto continuamente en tan rápido vuelo, que en cada veinte y quatro horas corre algunos millares de leguas: que en todo se debe creer á la imaginacion, y en nada á los sentidos: que estos engañan groseramente en todas sus representaciones: que ni el Cisne es blanco, ni el Cuervo negro, ni el fuego caliente, ni la nieve fria, &c.

5 Estas novedades, y otras de este genero, bien que condenadas desde su nacimiento como heregías por el mayor numero de los discipulos de Idearia, no dexaron de arrastrar bastante gente, para hacer cuerpo de Secta considerable, y constituir Aula separada. Acerbamente se combatieron los dos partidos, capitulando reciprocamente cada uno de errores absurdos, lo que el otro asentaba como inconcusos dogmas.

6 Esta division, despues de largas, y porfiadisimas disputas, en que conservandose siempre las fuerzas en equilibrio, por ningun partido se declaró la victoria, abrió en fin los ojos á muchos para conocer, que havia sido ligereza, y aun ceguera, admitir como articulos de fé humana unas doctrinas sujetas á tan terribles contestaciones. Observaron, que los argumentos, con que cada uno impugnaba las opiniones opuestas, eran sin comparacion mas fuertes, que los fundamentos, en que apoyaba las proprias. De aqui infirieron, que unas, y otras eran evidentemente inciertas, y muy pro-

probablemente falsas. Entonces les ocurrió á la memoria la pobre, y desatendida Solidina, haciendo reflexion, que esta probaba con demonstraciones sensibles quanto dictaba. Propagandose mas, y mas cada dia esta advertencia en los mejores Ingenios de las dos Aulas, determinaron finalmente revocar á Solidina de la Aldéa á la Ciudad; lo que executado con solemne pompa, le erigieron Aula magnifica, donde desde entonces está enseñando con mayores, y mayores creditos cada dia, á que contribuye mucho el favor de algunos ilustrisimos Proceres, especialmente los dos Principes Galindo, y Anglosio, que aman mucho á Solidina.

§. II.

7 Esta Historia me dió á leer un Estrangero Viandante en un libro Francés, que trahía; y arrebatandomele luego de las manos, porque no viese lo que se seguía, me preguntó, si entendia lo que havia leído? La pregunta me dió á conocer, que la Historia era mysteriosa, y debaxo del velo de la letra ocultaba significado diferente del sonido. Respondíle, que no havia entendido sino lo que sonaba; mas que si me dexase repetir con alguna reflexion la lectura, acaso arribaria á su inteligencia. Concediómelo; y entonces reparando, lo uno en la calidad de las doctrinas de que se hacia relacion, aunque no con toda claridad; lo otro en la alusion de los nombres de los personages, que se introducian en la Scena, me fue facil descifrar todo el enigma, el qual interpreté en esta forma.

8 El Reyno de *Cosmosia* es el Mundo, porque esto significa la voz Griega *Cosmos*. *Solidina* es la Experiencia; *Idearia* la Imaginacion. Vienen con suma propriedad á una, y otra, asi la alusion de los nombres, como los caracteres de sus doctrinas. La Experiencia *solidamente* prueba sus máximas con demonstraciones sensibles; la Imaginacion en la vana representacion de sus *Idéas* funda las opiniones. Estuvo mucho tiempo desterrada Solidina, y triunfante Idearia; porque desde que Pythagoras reduxo toda la Filosofia á sus Numeros, Platon á sus Idéas, y Aristoteles á sus Precisiones, por muchos siglos no huvo mas que una Physica Ideal, sin cuidar alguno de la Experimental, y Sólida. En las máximas pri-

me-

meras de Idearia se descubren varios dogmas de la doctrina Peripatetica: en las segundas los de la Cartesiana, á cuyo Autor se dá el nombre de Papyraceo; porque *Carte*, voz Francesa, de donde tomó Cartesio su apellido, significa lo mismo que la voz Latina *Papyrus*. Colocase Cartesio entre los oyentes de Idearia, porque no menos, antes mas que los Peripateticos, quiso reglar toda la Physica por imaginaciones, é idéas. Al fin, el desengaño hizo llamar de la Aldéa á la Ciudad á Solidina; porque la observacion experimental, de la qual solo usaban antes los rusticos para el cultivo de las mieses, beneficio de los montes, y propagacion de los ganados, fue trahída como en pompa poco há á algunas Cortes en las Academias, que se instituyeron para examinar por este camino la Naturaleza. Y como entre todas son las mas célebres la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Régia de Londres, fundadas debaxo de la proteccion de los Monarcas Inglés, y Francés, se dice, que los dos Principes Galindo, y Anglosio, cuyos nombres se derivan de las voces Latinas de los dos Reynos *Gallia*, y *Anglia*, favorecen mucho á Solidina.

9 Aprobó en todo, y por todo el Estrangero mi explicacion, asegurandome con el contexto, que despues se seguia, que no havia sido otro el intento del Autor de aquella mysteriosa Historia. Pero yo no quise, ni pude aprobar en todo, y por todo su contenido, por notar en él algunas desmandadas voces, que redundan en desdoro de la doctrina Peripatetica, confesandole solo, que en lo mas esencial me parecia muy bien. Dixome, que para ser Español, y Profesor del Peripatismo, bastantemente me ponia en la razon. Con esto se despidió de mí, y prosiguió su camino, dexandome con deseos de meditar en el asumpto, y expresar al público las reflexiones, que hiciese sobre él, lo que executaré en este Discurso.

§. III.

10 LO primero que á la consideracion se ofrece, es el poco, ó ningun progreso, que en el examen de las cosas naturales hizo la razon, desasistida de la experiencia por el largo espacio de tantos siglos. Tan ignorada es hoy la naturaleza en las Aulas de las Escuelas, como lo fue en

en la Academia de Platón, y en el Lyceo de Aristoteles. Qué secreto se ha averiguado? Qué porcion, ni aun pequeñisima, de sus dilatados paises se ha descubierto? Qué utilidad produxeron en el mundo las prolixas especulaciones de tantos excelentes ingenios, como cultivaron la Filosofia por la via del raciocinio? Qué Arte, ni Mecanica, ni Liberal, de tantas como son necesarias al servicio del hombre, y al bien público, les debe, no digo yá la invencion, mas ni aun el menor adelantamiento? A qué Labrador se ha conducido de las Aulas documento alguno para beneficio de las tierras? Hablase mucho de causas, efectos, producciones, disposiciones de la materia, sin que esto hasta ahora haya producido máxima alguna en orden al beneficio, con que se debe disponer la tierra para la felíz produccion de esta, ó aquella planta, qué tiempo, qué otras circunstancias se deben observar. Tratan los Escolasticos latamente de las qualidades, á quienes colocaron en predicamento aparte, siguiendo á Aristoteles, sin que por este camino se haya descubierto qualidad alguna, ni en los mixtos, ni en los Elementos; antes bien erró miserablemente Aristoteles en las que quiso señalar á estos por sus reglas de proporcion, ó combinacion, como en orden al ayre, y agua se probó en otra parte, y no es dificil probarlo tambien de la tierra. Si acaso se acertó con las del fuego (lo que tambien en orden al calor *in summo* hemos negado en las *Paradoxas Physicas*), no es porque la Filosofia las haya penetrado, sino porque nos las manifestaron nuestros sentidos.

11 Estos son los organos por donde se conduxeron á nuestro espiritu todas las verdades naturales, que alcanzamos. Aun en las Facultades Mathematicas, que pretenden fiarlo todo á theoricas demonstraciones, no se pudiera (exceptuando las dos Elementales Arithmetica, y Geometria) dár un paso, sin llevar delante la luz de la experiencia. Esta enseñó á la Geografia la positura de las diversas partes del Orbe; á la Nautica la virtud directiva del Imán; á la Statica el peso, descenso, y aceleracion de los cuerpos, que llama graves; á la Mecanica, ó Maquinaria el aumento de la potencia por la Máquina; á la Astronomía los movimientos, y rumbos de los Astros; á la Hydrostatica la gravitacion respectiva de los flui-

fluidos; á la Musica los intervalos consonantes, y disonantes; á la Optica, y Perspectiva quanto pertenece á la vista respecto de su objeto; á la Catoptrica, y Dioptrica todas las leyes de la reflexion, y refraccion.

§. IV.

12 YEs muy digno de notarse, que aun despues que la experiencia hizo los primeros descubrimientos, en que estriva la theorica, y práctica de las Artes, no bastó por lo comun aquella luz primitiva, para que el discurso prosiguiese adelantandolas; antes fue necesario, que la misma experiencia fuese dirigiendo sus pasos, ó corrigiendo sus errores. Explicaránme dos exemplos tomados de la Nautica.

13 El primero es sobre la direccion del Imán ácia el Polo. Esta admirable propriedad, totalmente incognita á los Antiguos, se descubrió el siglo decimotercio, y luego se aplicó á la Navegacion. Yá descubierta, los Filosofos especulativos la creyeron, segun su costumbre, efecto de oculta sympatía, derivada de la misma esencia, forma, ó substancia del Imán: y como esta se supone invariable, supusieron, como conseqüencia forzosa, invariable la direccion. En esta buena fé se estuvo trescientos años poco mas, ó menos: á cuyo dilatado plazo Criñon, Piloto de Dieppa, segun unos, ó Caboto, navegante Veneciano, segun otros, observó el primero las declinaciones del Imán; esto es, que no miraba por lo comun en derechura al Polo, sí que declinaba algun tanto, yá mas, yá menos, segun los diferentes parages, yá ácia el Oriente, yá ácia el Poniente. Oyeron con gran disgusto esta novedad los Filosofos, porque desmentía algunas de sus mas constantes máximas, y asi la contradixeron con todas sus fuerzas. Mas al fin, fue preciso rendirse á continuados experimentos, autorizados por innumerables testigos fidedignos.

14 Haviendose despues visto, que debaxo del Meridiano de las Islas Azores no padecia declinacion alguna el Imán, se creyó por los Astronomos, y Geografos haver hallado un principio fixo, para colocar alli el primer Meridiano, que antes se havia señalado arbitrariamente. Mas luego se desvaneció esta idéa, descubriendose otros dos Meridianos esentos de declinacion; el uno, que pasa por un Cabo, cerca del

de *Buena Esperanza*, que por esta razon se llamó despues *Cabo de las Agujas*, tomando la denominacion de la Aguja Nautica: el otro por la Ciudad de Canton en la China. Sobre este hecho se pensó haver encontrado un principio seguro para formar systéma completo sobre las declinaciones del Imán, graduando estas á proporcion de la mayor, ó menor distancia de los Meridianos intermedios á aquellos dos, donde no havia declinacion.

15 Como la naturaleza freqüentemente se burla de las ideales proposiciones, que fabrica el celebro del hombre, este alegrón se disipó algunos años despues, averiguandose, que la declinacion del Imán variaba en un mismo lugar de unos años á otros, y que esta variacion era perpetua: de suerte, que el mismo Imán, y en el mismo sitio declina, yá mas, yá menos del Polo en diferentes tiempos. Esto, no solo acabó de desbaratar las reglas antecedentemente imaginadas, mas casi quitó la esperanza de hallar en adelante alguna segura; bien que aun hoy trabajan algunos insignes Physicos, y Mathematicos sobre el asumpto.

16 En este exemplo se, vé quan falibles son los mas plausibles raciocinios, que no ván acompañados de los experimentos. Lo mismo se verá en el otro, que vamos á proponer, tomado del fluxo, y refluxo del Mar.

17 Como el fluxo, y refluxo del Mar está patente á los que habitan sus orillas, y el curso de la Luna á todos los mortales, fue facil notar la correspondencia de uno á otro movimiento: esto es, que la maréa sube, y baxa, á proporcion que la Luna sube, y baxa, yá en este, yá en el contrapuesto Horizonte; y sin duda, que los primeros que lo notaron, con esta sola observacion juzgaron tener comprehendido el systéma de estos admirables movimientos. Pero duraria poco esta satisfaccion, porque luego se advertiria dentro del mismo mes Lunar la desigualdad de las maréas, y que estas son mayores en el Novilunio, y Plenilunio, y menores en las Quadraturas. Abanzado este paso, es verisimil, que creyesen haver llegado al termino, y que sabian quanto havia que saber en la materia, mayormente porque viendo tan exacta correspondencia en las maréas á los movimientos, y phases de la Luna, no dudarian ser unica causa de

de ellas este Astro. Mas tambien de este error desengañó á los hombres la experiencia, notandose despues otra variacion en las maréas, correspondiente, no á la revolucion de la Luna, sino á la del Sol; esto es, que son mayores (suponiendo iguales las demás circunstancias) en los Equinoccios, ó cerca de ellos, que en los Solsticios. Esto dió á conocer, que no era la Luna tan despotica en el Mar, que no le tocase algo de dominio al Sol.

18 Mas despues de averiguado todo esto en quanto á la mera combinacion de las expresadas observaciones, se fió el arribo de los Baxeles á los Puertos, y se cayó en muchos peligrosos errores: porque hay otras dos variaciones muy grandes, y que no pueden (especialmente la una) comprehenderse baxo de alguna regla segura: la una en quanto al tiempo, la otra en quanto á la magnitud. Varían las maréas en diferentes Puertos en quanto al tiempo, porque no en todos, aun los que están baxo del mismo Meridiano, ocurren á una hora. Varían tambien en quanto á la magnitud, porque son mas altas con enorme diferencia en unos Puertos, que en otros, pues hay orillas donde las aguas se levantan á sesenta pies, y mas; otras donde solo se aumentan algunos dedos; otras donde apenas es sensible el aumento.

§. V.

19 SI son tan falibles las reglas generales deducidas de experimentales observaciones, y es preciso, para evitar todo error, seguir el hilo de estas tan escrupulosamente, que tímido el discurso, no se atreva á dár un paso sin la luz de algun experimento apropriado; qué confianza se podrá tener en aquellas máximas, cuyo primer origen se debe á nuestras arbitrarias idéas?

20 La naturaleza sigue la idéa de su Artifice, no la del hombre; y es gran temeridad del hombre presumir, que puede comprehender la idéa de su Artifice. Algunas veces he pensado, que si tuviesemos noticia de que hay en el Cielo estos cuerpos luminosos, que llamamos Estrellas, pero no las viesemos, cada uno idearía la distribucion, y colocacion de ellas en la Esfera, segun aquella proporcion, que quadrase mas á su gusto particular. Uno las concebiria re-

repartidas en varios cuerpos de figuras regulares, como Triangular, Hexagona, Circular, &c. que harian otras tantas constelaciones: otro, formando entre todas un hermosisimo lazo de bien seguidos, y harmoniosos rasgos: otro, dispuestas á la manera de las flores, que huviese visto en algun jardin: otro, en la positura de formar varias imagenes, ó naturales, ó mysticas. En fin, nadie havria, que no les atribuyese algun bellisimo dibujo á imitacion de otro, ú otros, que con mas complacencia suya huviese presentado á sus ojos, ó el Arte, ó la Naturaleza. Sin embargo, todos se engañarian, y todos quedarian sorprendidos, si, descubriendoseles despues el Firmamento, viesen las Estrellas colocadas en otra positura respectiva, distintisima de todo lo que havian imaginado.

§. VI.

21 ASI sucede freqüentemente, que los hombres piensan de un modo, y Dios obra de otro. Suponen los hombres, y suponen bien, que Dios obra siempre con orden, y proporcion; pero aunque suponen bien, discurren mal, porque piensan, que no hay otro orden, y proporcion, que la que á ellos se representa como tal. Obra Dios con proporcion; pero una proporcion altisima, y muy superior á todas nuestras reglas. Ciega temeridad del hombre imaginar, que Dios en sus obras se ha de atemperar á sus crasas proporciones!

22 Por esto erró torpemente Pythagoras en la dimension de la magnitud, y distancia de los Cielos, que quiso reglar por la serie numerica de los intervalos musicos. Y no fueron mucho mas sabios que Pythagoras, otros, que hallando no sé qué especial perfeccion en el numero quaternario, quisieron sellar con él toda la naturaleza. De aqui vinieron los quatro Elementos, las quatro Qualidades primitivas, los quatro Puntos Cardinales del Orbe, las quatro Estaciones del año, los quatro Humores de el cuerpo, &c.

§. VII.

23 AUN aquellas conseqüencias, que, á nuestro parecer, deducimos immediatamente de las verdades, que la misma naturaleza presenta á nuestros sentidos, falsean

sean muchas veces: quánto mas aquellas, que se fundan en principios, que sin consultar á la naturaleza establece nuestra fantasía? Qué conseqüencia pareció mas bien inferida, que la de la repugnancia del vacío, fundada en la sensible experiencia del ascenso del agua en la Bomba? A la luz de otros inumerables experimentos se conoció el error, descubriendo ser el peso del ayre legitima causa de aquel phenomeno, y otros semejantes.

24 Nuestros ojos vén, que la gravedad (expliquese como se quisiere, ó por qualidad intrinseca, ó por atraccion, ó por impulsion) precipita con prompto movimiento los cuerpos ácia la tierra. Parece discurso naturalisimo, fundado en el famoso axioma, *sicut se habet simplicitèr ad simplicitèr, ita magis ad magis*, que á duplicada gravedad corresponde duplicada aceleracion en el movimiento. Pero el hecho dista muchisimo de esa proporcion.

25 Es claro, que el ayre es mucho mas sutíl, y ténue que el agua. Quién de aqui no inferirá, como conseqüencia forzosa, que el ayre penetra todos los cuerpos, que penetra el agua? No obstante vemos, que el agua penetra el papel, á quien no penetra el ayre, ó le penetra tan poco, y tan lentamente, que puede reputarse por nada.

26 Siguiendo los principios comunes, quién no dirá, que el heno mojado está mucho mas lejos de encenderse, que el heno seco? Pero la experiencia hace vér, que amontonado mucho heno humedo, se enciende por sí mismo, lo qual nunca sucede al heno seco.

27 Qué cosa mas sentada entre los Physicos, que el que el calor vivifico de la sangre es indispensablemente necesario para la conservacion de la vida? Con todo, el Padre Plumier, sabio Minimo, que en un viage por el Mar Americano, por falta de agua se vió precisado á beber sangre de Tortugas, que iban vivas en el Navio, testifica haverla hallado tan fria, como el agua comun de Europa. (Mem. Trev. an. 704, tom. 1, pag. 175.) Quién por la ley del raciocinio no dirá, que el tercero, que resulte de la mezcla de tres, ó quatro cosas fétidas, será fétido? La experiencia manifestó, que la conseqüencia no es forzosa. Mr. Lemeri, haviendo comprado á un Droguista una porcion de

Galbano, otra de Sagapeno, otra de Betun de Judéa, otra de Opopanax, y metiendolas en el pecho, vió que de su mezcla resultó un olor muy fuerte de almizcle; siendo asi, que el Betun de Judéa no tiene semejanza alguna con el almizcle, y las otras tres drogas son fétidas. (*Hist. de la Academ. Real, an.* 1706.)

28 Si á un Filosofo, desnudo de otras noticias de las que le dió la escuela, le dicen, que dos licores, que el tacto percibe frios, sin aplicar causa alguna exterior, que los immute, solo por mezclarse uno con otro, no solo se calientan, no solo hierven, pero llegan á levantar llama, se alborotará terriblemente, y gritará contra la propuesta, armado de su inconcuso principio *nadie dá lo que no tiene.* Pero grite lo que quisiere, el hecho es cierto, mezclando un ácido depuradisimo con el aceyte esencial de alguna planta aromatica.

29 Sabese, que el agua es muchisimo mas pesada, que el ayre. Sabese tambien, que los vapores, que suben de la tierra, no son otra cosa mas que particulas de agua menudamente divididas, por consiguiente mucho mas pesadas, que las particulas de ayre de igual volumen. Sabese tambien, que un liquido no puede ascender sobre otro, que en igual volumen es mas leve que él. De estas premisas parece conseqüencia forzosa, que los vapores no pueden ascender sobre este ayre inferior, que respiramos. Pero por mas que la conseqüencia parezca forzosa, convence lo contrario la experiencia.

30 Nadie ignora, que las especies aromaticas, el clavo, la pimienta, la canela son ardientes, como ni que las Regiones Septentrionales son frias, y las que llamamos Meridionales calientes. De estas premisas qué Physico havrá, que no infiera, que el uso de aquellas especies debe ser menos nocivo á los habitadores de las Regiones Septentrionales, que á los de las Meridionales? La experiencia muestra constantemente lo contrario. Mas ofende á aquellos un escrupulo de clavo, que á estos una dracma, ni aun dos.

31 A lo mismo puede concernir en parte la experiencia de los Olandeses en sus viages á la India Oriental. Sucedia, que al pasar la Linea, enfermaba, y moria la mayor parte de

de sus equipages: de modo, que de tres apenas quedaba la una, y solo se salvaban los que se daban con exceso á la aguardiente. Dificultaban mucho los Medicos, que se debiese el beneficio de la conservacion de la vida á un licor, que bebido sin mucha reserva, y moderacion, se reputa pernicioso á la salud. Mas al fin fue preciso creer á la continuada experiencia. Dieron todos en usar con igual libertad del aguardiente, y despues libraban todos con igual felicidad.

32 Es preciso, pues, rendirse á la experiencia, si no queremos abandonar el camino real de la verdad; y buscar la naturaleza en sí misma, no en la engañosa imagen que de ella forma nuestra fantasia.

§. VIII.

33 NO ignoro, que algunos Escolasticos acusan como empleo poco decoroso á la nobleza Filosofica la aplicacion á los experimentos. Absurdisimo error! Será á esta cuenta ocupacion mas honrada estudiar las imaginaciones de los hombres, que las obras de Dios. En los libros theoricos se hallan estampadas las idéas humanas; en los entes naturales las Divinas. Decida ahora la razon; quál es mas noble estudio.

34 De otro modo sentia, que estos Filosofos Escolasticos, el Principe de ellos Aristoteles, quando dixo, que no debemos desdeñarnos de examinar con los sentidos aun las obras menos nobles de la naturaleza, porque en todas resplandece un alto numen, y un honesto, y hermoso ingenio: *Aggredi enim quæque sine ullo pudore debemus, cum in omnibus naturæ numen, & honestum, pulchrumque insit ingenium.* Es asi, que en la mas humilde planta, en el mas vil insecto, en el peñasco mas rudo se vén los rasgos de una mano Omnipotente, y de una Sabiduria infinita.

35 Fuera de que á quien busca la verdad, lo que importa es elegir aquel camino, que le conduce al termino; no aquel, que le aparta de él, aunque mas hermoso á la vista. No hay duda que hace figura mas ostentosa un Medico presidiendo un Acto en la Aula, que asistiendo en el Hospital á la diseccion anathomica de un cadaver; pero en el Hospital averiguará la disposicion de las partes internas del cuer-

po humano, á lo que jamás arribará, disputando toda su vida en la Aula. El oro soñado le hallan los errores de la imaginacion en los ocios del lecho: el verdadero se encuentra á fuerza de brazos, cabando en la mina. No de otro modo solo una apariencia, ó sombra de la verdad, que llamamos verisimilitud, puede lograrse á esfuerzos de nuestra imaginacion en los retiros del Gavineto; mas la verdad misma solo se hallará penetrando en los objetos sensibles los hondos senos de la naturaleza.

§. IX.

36 OTra acusacion, no mas razonable, que la pasada contra las observaciones experimentales, es la que oí algunas veces á ciertos Escolasticos superficiales: conviene saber, que estas no piden discurso, sí solo vista, aplicacion, y memoria: de aqui resulta, que las condenen como inutiles para exercitar el ingenio. Qué poco saben estos, quáles son, y cómo se hacen los experimentos physicos, en que se exercitan tantos sabios, y sublimes espiritus de Francia, Italia, Inglaterra, y Alemania: quántas vueltas, y revueltas se dá á todo experimento, á fin de precaver qualquiera apariencia engañosa: qué modos tan sutiles se discurren para examinar, colocando en diferentisimas circunstancias el objeto, si el phenomeno nace de aquella causa, que primero se presenta á los ojos, ú de otra accidental, y escondida: qué combinaciones tan exactas, tan precisas, tan cabales se hacen de unos experimentos con otros, pesando el discurso en delicadisima balanza, asi las analogias, como las discrepancias, para sacar con certeza casi mathematica las conseqüencias: con qué sagacidad se buscan á la naturaleza los mas imperceptibles resquicios, para penetrar por ellos sus mas retirados secretos. Ciertamente, yo hallo mas delicadeza de ingenio, y mas perspicacia en muchos de los experimentos del famoso Boyle, que en todas las abstracciones, y reduplicaciones, que he oido á los mas ingeniosos Metaphysicos.

§. X.

37 YEs sin duda preciso hacer las observaciones experimentales con tan exquisita diligencia, para que no nos engañen, como engañaban á nuestros mayores, y aun

aun hoy engañan á muchos, que fiandose á una experiencia superficial, y grosera, precipitan las conseqüencias sobre el primer informe de los sentidos. Del ascenso del agua en la Bomba, tomado á vulto, se infirió la repugnancia del vacío. O á quántas fatigas se sujetaron, quántos experimentos diferentes hicieron, y quán ingeniosamente los combinaron Torrizeli, Pascal, y otros nobles Ingenios, para desengañar el mundo, y darle á conocer la verdadera causa de aquel ascenso! sobre que se puede vér nuestro Discurso del *Peso del Ayre*.

38 Del movimiento de la llama ácia arriba se infirió la quimerica Region del Fuego inmediata al Cielo de la Luna. En las *Paradoxas Physicas*, numero 28, referimos el sutil experimento con que Bacón probó, que la llama sube, no por inclinacion suya, sino muy contra ella, obligada de la presion del ayre.

39 Hallandome en una conversacion con ciertos Filosofos de la Escuela, y ofreciendose hablar de algunas materias Physicas, propuso uno la novedad de que la agua fria (lo mismo se debe entender de otro qualquiera licor frio) era mas sutil, y penetrante, que la caliente, la qual le pareció probar concluyentemente con la experiencia de que quando bebia frio de nieve en el Estío, luego que echaba agua en el vidrio, le veía mojarse por la parte exterior, lo qual no podia atribuir, sino á que la agua se rezumaba por los poros del vidrio; y como esto no suceda estando el agua tibia, ó templada, inferia que esta no es tan ténue, y sutil como la fria. A fé que les hizo á los demás circunstantes no poco fuerza la prueba experimental, que alegaba, y á mí me costó no poco trabajo desengañarlos á todos, aunque al fin lo logré, haciendoles notorio con varios experimentos clarisimos, que aquella humedad, que baña el vidrio por defuera, no es resudor del licor contenido dentro, sino coagulacion de los vapores errantes en el ambiente vecino, los quales, estando algo calientes, se quaxan de nuevo en agua, siempre que encuentran algun cuerpo frio, y tanto mas, quanto menos poroso fuere este. Por esta razon los vapores, que eleva el fuego, se quaxan luego que llegan á la cabeza del Alambique. Por la misma, si respiramos ácia una

una rexa de hierro, ú otro qualquiera cuèrpo metalico, que esté frio, se quaxa en él el vapor, que exhalamos por la boca. Por la misma, en las noches de helada, se vén las vidrieras mojadas por la parte de adentro, quedando enjutas por defuera, lo que he visto sorprendia á algunos, que pensaban, que aquella humedad venia del ayre externo. Por la misma, nuestro vaho, y el de otros animales se hace visible en tiempo frio, porque el ambiente le condensa lo bastante, para que se haga perceptible á la vista. Pero lo mas decisivo en el caso de nuestra disputa, y que propuse como tal, es que cubriendo por la superficie exterior el vidrio con un papel, no se humedece por defuera poco, ni mucho; y es claro, que el papel aplicado asi, no puede impedir, que el licor se rezume, sí solo que el vapor estraño se acerque.

40 Y no dexaré de notar aqui, porque concierne á la misma materia de la impenetrabilidad del vidrio, respecto de los licores, otro error comunisimo, originado de consultar con poca reflexion la experiencia. Ordinariamente se cree, que el zumo de la cascara del limon penetra el vidrio, fundandose esta persuasion en que exprimiendo el luquete sobre su superficie externa, se percibe despues por el paladar en el licor contenido. Yo, juzgando imposible esta penetracion, y meditando sobre la materia, facilmente descubri la causa del error. Es el caso, que al exprimir el luquete, algunas particulas del zumo llegan al borde del vaso, ó muy cerca de él, en aquella parte donde despues se aplica el labio para beber: asi el paladar percibe el gusto del zumo, que chupa en el borde del vaso, y la razon engañada juzga que está en el mismo licor. Para asegurarme de esto, haviendo disparado el zumo del luquete contra el vidrio en la forma ordinaria, volví la copa; y bebiendo por el lado opuesto, no percibí el mas leve vestigio de sabor de limon. A qualquiera, que haga el mismo experimento, sucederá lo mismo.

§. XI.

41 NO bastan, pues, los sentidos solos para el buen uso de los experimentos: es menester advertencia, reflexion, juicio, y discurso, y á veces tanto, que apenas bastan

tan todos los esfuerzos del ingenio humano para examinar cabalmente los phenomenos. El Caballero Newton, Ingenio de primer orden de la Sociedad Régia de Londres, publicó á los principios de este siglo en varios tratados de Optica una gran novedad para los Filosofos, y Mathematicos: esto es, que todos los colores existen actual, y formalmente en los rayos de la luz, los quales por tanto constituyó etherogeneos, y de desigual refrangibilidad. Probó esta singular opinion con muchos experimentos de exquisita invencion, reflexionados con no menos exquisita delicadeza, y de hecho hizo no pocos Sectarios, especialmente entre los Mathematicos Ingleses. Mr. Gauger, uno de estos, esforzó con mayor copia de experimentos la opinion Newtoniana. Escribió luego contra este el señor Rizetti, Italiano, no solo alegando á favor de la opinion comun otros muchos experimentos, mas aun pretendiendo, que los mismos, que proponia Gauger, probaban contra la sentencia de Newton. Volvió á la palestra Gauger, y pagó á Rizetti en la misma moneda: esto es, no solo salvó la conseqüencia que sacaba de los experimentos proprios, mas retorció contra el Autor Italiano los suyos. Tan cierto es, que la experiencia abre en muchos objetos un dilatadisimo, y fertilisimo campo al ingenio del hombre, y que la naturaleza, aun á quien la busca por este camino, es en varios casos inaccesible.

42 Pero se debe confesar, que por lo comun no son las dificultades tan invencibles, que no puedan superarlas el discurso, y la aplicacion; y que los engaños, que tal vez resultan de los experimentos, nacen de faltar, ó la diligencia debida, ó el ingenio necesario.

43 En las observaciones Medicas sucede esto freqüentisimamente: de aqui viene la enorme discrepancia de las opiniones, que se fundan en ellas. Este funda en la experiencia la utilidad de tal remedio para tal enfermedad; y otro funda en la experiencia, que el mismo remedio en las mismas circunstancias es nocivo. Uno de los dos se engaña, y no pocas veces se engañan ambos; porque ni es nocivo, ni util, sino indiferente. De qué depende esto? De que aquel vió, que un enfermo, haviendosele aplicado, mejoró; y este vió, que otro, haviendosele aplicado, empeoró; siendo muy posible,

ble, que ni uno mejorase, ni otro empeorase por el remedio, sino por otra causa distintisima, ó porque las enfermedades de los dos, en virtud de la diferente disposicion interna, oculta por la mayor parte á los Medicos, estaban puestas en contrarios movimientos, la una ácia la diminucion, la otra ácia el aumento.

44 Ni arriban jamás al desengaño, aunque sean muchos los enfermos, en quienes hacen experiencia; porque suponiendo, que ni todos mueren, ni todos viven, cada uno segun su preocupacion imputa al remedio, ó la felicidad de los que mejoran, ó la desdicha de los que perecen, sin que ni uno, ni otro piensen siquiera en hacer un cómputo prudencial de los buenos, y malos sucesos, que ocurren en los que usan de aquel remedio, cotejandolos con los de aquellos que no usan de él.

§. XII.

45 Esta inatencion es sin duda la que produxo, y la que conserva en el mundo la estimacion, que este dá á infinitas cosas inutiles con el noble nombre de *Remedios*: esta la que ha llenado los libros de Medicina, y las Boticas de inumerable broza, que leída, solo sirve de fatigar la memoria, y tomada, de desbaratar el cuerpo. Para las enfermedades leves, y que por sí mismas se curan, hay muchisimos remedios, aunque no todos aprueban unos mismos. En qué consiste esto? En que cada uno mejoró tomando tal, ó tal cosa. Pero tú, enfermo imprudente, no advertirás, que otros muchisimos, que no usan de ese remedio, ni aun de otro alguno, mejoran como tú, y tan promptamente como tú?

46 Llega la epidemia de un catarro benigno, como lo es ordinariamente, por una Ciudad. Unos llaman al Medico, y se medican; otros no: y es tal la ceguera de los que se medican, que creen deber al Medico el recobro de su salud, aunque vén, que la recuperaron como él todos los que no se medicaron.

47 La señorita delicada, que á qualquiera leve dolor de cabeza llama al Medico, queda, aunque el dolor dure veinte, ó treinta dias, en la persuasion de que las píldoras capitales, de que usó, se le quitaron; y no repara la pobre, que es-

esta, y la otra vecinas, amigas suyas, que padecen tambien á tiempos sus dolores de cabeza, sin tomar pildora alguna mejoran, y muchas veces con mas promptitud que ella con todas sus pildoras.

48 Ordinariamente los que padecen dolores de muelas (lo mismo digo de otros dolores, que por sí mismos se vienen, y se ván) califican tal, ó tal remedio, con el qual dicen les vá bien; pero se debe entender, que cada uno alaba el suyo, y reprueba como inutiles aquellos de que usan otros. De qué depende esto? Dirá alguno, que como son diferentes los temperamentos, puede, aun dentro de la misma especie de enfermedad, aprovechar á este individuo el remedio, que para aquel es inutil. Evasion ordinaria, pero insuficiente, y que dá por el pie á toda la Medicina; pues si ello fuese asi, como todos los individuos tienen distinto temperamento, no menos que distinta cara, sería menester estudiar distinta Medicina para cada individuo, y á todas sus enfermedades aplicarles unos remedios particularisimos, distintos de todos aquellos, que en las enfermedades de la misma especie se aplican á qualquiera otro individuo.

49 La causa, pues, de aquella oposicion de dictamenes es la que ahora expondré. La primera vez que uno padece dolor de muelas es lo ordinario usar de muchos remedios, porque, aun dexando á parte los que ordena el Medico, entre los acuchillados del mismo mal uno le recomienda uno, otro otro; y como el dolor es agudo, el pobre paciente, ansioso del alivio, succesivamente se vá aplicando todos aquellos remedios. Llega el caso de quitarse el dolor, sea al termino de ocho, diez, ó quince dias; y como no hay dia alguno, en que el paciente no use de alguna receta, dichosa aquella que usó la ultima. A aquella atribuye su alivio, y reprueba las demás como inutiles. Otro enfermo lleva los remedios por distinto orden; porque esto depende de la casual ocurrencia de los consultores, y de la fuerza que cada uno tiene para persuadir: con que viene á suceder, que este usa en ultimo lugar del remedio, que aquel tocó entre los primeros, y usa entre los primeros el que aquel tocó el ultimo. De aqui resulta, que califica el remedio, que aquel reprueba, y reprueba el que aquel califica. Toda la dicha

cha del remedio, sea el que se fuere, está en su casual aplicacion en aquel tiempo, en que está yá para terminar el dolor, porque de aqui depende que se le atribuya el alivio. Y no obsta, que despues en otra ocasion, usando del mismo remedio á los primeros ataques del dolor, no experimente alguna mejoría. Yá preocupado del dictamen, que formó la primera vez, aunque la convalescencia se retarde muchos dias, siempre piensa debersela á su querida receta, y juzga, que sin ella, ó sería el dolor mas dilatado, ó mas intenso. Tampoco obsta el vér, que otros que no usan de aquel remedio, ú de ninguno usan, no por eso padecen mas vivos, ni mas prolixos los dolores; porque eso, aunque lo vea, no lo mira; y si lo mira, no lo pesa.

§. XIII.

50 EN fin, no sé qué ilusion, felíz para los Boticarios, y fatál para los dolientes, les persuade á muchos de estos, que sus males serian eternos, ó incurables sin el auxilio de la Medicina, aunque vean á cada paso sanar otros de las mismas dolencias sin ese socorro. Aunque el mal sea de aquellos leves, de que todos convalecen dexados solo al beneficio de la naturaleza, en llegando la convalescencia, se agradece al Medico la cura, el qual acaso no hizo otra cosa que retardarla. Protesto haver observado en varias epidemias catarrales, que tanto tiempo duraba el catarro á los que se medicaban, como á los que no. La diferencia solo estaba, en que estos, luego que les cesaba el catarro, se hallaban perfectamente restablecidos en su natural robustéz; pero aquellos, si havian usado de remedios mayores, tardaban mas en recobrarla.

51 Coincide en lo mismo otra experiencia engañosa, con que algunos defienden los remedios mayores mas comunes contra los que los impugnan. Los rígidos Helmoncianos detestan como perjudiciales en todos casos la purga, y la sangria. Oponeseles la ordinarisima experiencia de los infinitos que se purgan, y sangran, sin que por eso dexen de recobrar la salud. Hay semana, en que un Medico sangra á cincuenta hombres, y purga otros tantos, sin que ninguno de ellos perezca. Cómo á vista de esto puede decirse, que

la

la purga, y la sangria sean tan nocivas?

52 No defiendo á los Helmoncianos, ni tengo su opinion por mas probable que la opuesta; pero digo, que de aquella experiencia nada se puede concluir contra ellos. Debe suponerse, que los que declaman contra la purga, y la sangria, no las juzgan tan perniciosas, que degüellen á quantos se administran. Aun debaxo de la suposicion de ser muy nocivas, no solo no matarán á quien se halla en entera salud, mas ni aun á quien padece poco mal. Yo creo, que bien que su intempestiva aplicacion mata á muchos; pero solo á aquellos que gimen debaxo de una gravisima dolencia, porque como entonces está la naturaleza muy débil, y lidiando con una enfermedad fuerte, añadiendosele otro enemigo en el imaginado remedio, acaba de dár con ella en tierra. Pero los que padecen una dolencia benigna (y muchas lo son, aunque en la apariencia graves) conservan bastante residuo de fuerzas para resistir la enfermedad, y demás á mas algunas purgas, y sangrias; de modo, que estas harán al enfermo algun daño, debilitaránle mas las fuerzas, y atrasarán la cura, pero no llegarán á quitarle la vida.

53 Siendo, pues, cierto, que es con enorme exceso mayor el numero de las enfermedades benignas, que el de las peligrosas, qué mucho que los mas enfermos convalezcan, por mas que los purguen, y sangren? De cien personas, que visita en una semana un Medico, apenas hay uno, ú dos enfermos de peligro. Para un flemon, para un catarro, para un dolor de cabeza, para una ephemera, para una fluxion á los ojos, para una replecioncilla de estomago, y otras indisposiciones semejantes se llama al Medico; y este, si es de los vulgares, no dexa de sangrar, ó purgar. Por eso han de morir, por malas que sean la purga, y la sangria? Por qué? si en esa situacion no murieran, aun de una puñalada, que no fuese muy profunda, ni tocase en parte principe.

54 No estoy, como he dicho, de parte de los Helmoncianos; pero tampoco á favor de los Galenicos. Lo que tengo por constante es, que la purga, y la sangria, por su intempestiva aplicacion, degüellan no pocos hombres por la razon yá expresada, de hallar sus fuerzas muy decadentes. Persuadome á que son convenientes en algunos casos. Si son pre-

precisas; esto es, si pueden, ó no substituirse por otros remedios, es lo que yo no me atreveré á decir, porque tengo presente, y me hace fuerza una muy séria protesta del famoso Medico Lucas Tozzi. Este, exponiendo el Aphorismo 3 del Libro 1 de Hippocrates, *Habitus Athleturum, &c.* despues de impugnar con razones, al parecer muy eficaces, el uso de la sangria, probando, que en ninguna enfermedad es conveniente, se propone por objecion la experiencia de su utilidad, que alegan los Galenicos. Y qué responde? Que su experiencia está en contrario. *Si apelan* (dice) *á la experiencia, que les muestra, que muchos han sido curados con la sangria, yo testifico por lo contrario, que en el Hospital de la Anunciada de Napoles, donde exercí la Medicina muchos años, he curado promptamente, sin sacarles una gota de sangre, á centenares, y millares de enfermos de frenesíes, costados, esquinencias, encendimientos de higado, esputos sanguineos, erisipelas, y fiebres de todos generos.*

55 Qué hemos de decir á esto? Lucas Tozzi fue, no solo un gran theorico, mas tambien expertisimo, felicisimo, y acreditadisimo práctico, y como tal solicitado con ansia para la asistencia de los mas altos personages. Vease lo que de él decimos Tomo II, Discurso X, en una Nota al fin del Discurso. Si él curaba sin sangria aquellas enfermedades, que segun la opinion comun, mas necesitan de ese auxilio, y las curaba brevemente, quáles serán las que no puedan curarse sin sacar sangre?

56 Y es muy de notar, que del mismo modo que hoy comprueban los Galenicos con la experiencia la necesidad de la sangria en muchas enfermedades, comprobaban antes la eleccion de vena respectiva á varias partes del cuerpo, como la Hepatica, y Cephalica. Sin embargo la Anatomia hace mas claro que la luz meridiana, que esa eleccion no estriva en fundamento alguno, y que no tiene mas relacion, ó conexion la Cephalica con la cabeza, que la Hepatica; ni la Hepatica con el higado, que la Cephalica; y que todas las venas de un mismo brazo son indiferentes para todas las partes del cuerpo, por la razon Anatomica, que hemos expuesto en otra parte. Como aquella experiencia fue engañosa, puede serlo tambien la que se alega en general á favor de las sangrias.

Lo

57 Lo que veo es, que la regla decantada antes por los Galenicos, como generalisima, de sangrar en los costados, padece tantas excepciones, que yá no se debe mirar como regla general. Yá en otra parte notamos, que en algunas epidemias de costado se experimentó manifiestamente nociva. Y ahora poco há un docto Medico Francés (de quien, y de cuyo escrito dán noticia las *Memorias de Trevoux*) escribió fuertemente contra la sangria en los costados, y peripneumonias de Invierno: é hicieron gran fuerza sus razones á algunos Medicos de París. Yo certifico, que el Invierno pasado del año de 31, en que huvo muchos costados en este país, de varias partes de él vinieron noticias, que morian los que se sangraban, y se salvaban los que no.

58 Entiendase todo lo dicho en orden á la utilidad, ó inutilidad de purga, y sangria, consideradas generalmente, sin tomar partido, y solo propuesto como problematicamente, á fin de persuadir, que se consulte con exactitud, y sin preocupacion alguna la experiencia, que es uno de los designios de este Discurso.

59 Es notable flaqueza del juicio estimar alguna cosa como remedio para tal enfermedad, no advirtiendo una diferencia muy sensible, y que incurra en los ojos de todos, entre los sucesos de los que usan de ella, y de los que no. No han faltado, ni aun hoy faltan Medicos enemigos de la Quina. Con todo, nadie le disputa la qualidad de febrifugo en las intermitentes, porque la experiencia muestra que las ahuyenta, prescindiendo de si repiten despues, ú de si la Quina dexa alguna mala impresion en el cuerpo. Si la sangria, ó la purga hicieran lo mismo en algun genero de fiebres, convendrian del mismo modo todos en atribuirles la virtud febrifuga, aunque algunos acaso prefiriesen otros remedios por mas seguros, ó por mas benignos. Bien lejos de eso, sobre eso mismo son fuertes las contestaciones, porque la experiencia no ha manifestado que esos sean remedios, con algun cotejo, ó cómputo, que no sea sumamente dudoso, y disputable.

§. XIV.

60 QUanto lo permitiese la materia (porque no todas son capaces de una averiguacion mathematica,

ni decisiva) se debiera imitar la diligencia de muchos Medicos Ingleses en el examen del remedio precautorio, que usan los Turcos contra las viruelas, y que llaman, yá insercion, yá incision, yá inoculacion de las viruelas, materia de que se habló mucho estos años pasados; pero que en España se ignora por la mayor parte qué cosa sea. Esto se reduce á hacer dos, ó tres cisuras muy pequeñas en el cutis de un hombre sano, que quiere precaver el riesgo mortal de las viruelas, é introducir en ellas la materia purulenta de dos, ó tres postillas de alguno, que actualmente padece esta enfermedad. El suceso es, que esta se comunica por medio de dicha insercion, pero en un grado muy remiso, y acompañada de levisimos symptomas: de modo, que los mas no han menester hacer cama, y con esta prevencion se redimen de padecer mas la enfermedad de viruelas en toda la vida.

61 La noticia de este remedio se comunicó á Inglaterra, y á otras Naciones Europeas por Maisland, Cirujano del señor Worthei Montaigiu, Embaxador del Rey Britanico en la Porta, el qual, haviendo visto establecida su práctica en todas las Ciudades de Levante, donde reynan mas que acá, y hacen mayores estragos las viruelas, y observado tener casi siempre felices sucesos, hizo sabidores de todo lo que havia notado á su Amo, y Ama, los quales tuvieron bastante valor para hacer experiencia luego en un hijuelo suyo de seis años, y repetirla en otro despues de su vuelta á Inglaterra. Animaronse muchos, yá con los exemplos, yá con las noticias, y empezó á tomar vuelo este genero de cura precautoria en aquel Reyno. Mas no por esto faltaban quienes la contradixesen. Especialmente los Medicos de París se declararon fuertemente contra ella.

62 Como este pleyto no debia decidirse por razones especulativas, sino por experimentos, se apeló á la experiencia, y á una experiencia, que parecia que excluía toda perplexidad por parte de los que defendian la cura. Recibieronse, y se dieron al público impresas las atestaciones de muchos Medicos residentes en varios Países de la Gran Bretaña; por las quales constaban dos cosas: La primera, que la insercion libraba ciertamente del riesgo de padecer de nue-

nuevo viruelas: La segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitucion epidemica, en la qual morian algunos de los mismos, que procuraban precaverlas; pero sin comparacion menos que los que padecian las viruelas naturales; hallandose, por computos fieles, que de estos moria la octava parte, y aun algo mas; de aquellos ni aun moria la octogesima.

63 Esto es lo que he leído en las *Memorias de Trevoux* de los años 24, y 25: si despues huvo alguna novedad, la ignoro. Puede ser que aquellas atestaciones no se hallasen tan fieles, como se publicó. Pero mas de creer es, que si las contestaciones duran aún, las fomenta por la parte negativa unicamente el espiritu de emulacion, y parcialidad; porque haviendo llegado á hacerse esta cura precautoria aun en personas de la familia Real de Inglaterra, como se lee en las mismas *Memorias de Trevoux*, cómo es creible, que no precediese una experiencia infalible de su seguridad?

64 Ni se me oponga, que si la experiencia fuese tan constante, yá havria aquietado todas las contradicciones. Poco conoce la fuerza de las pasiones humanas quien juzga sólida esta réplica. Los que contradicen, ó por una preocupacion ciega, ó por emulacion, ó por interés, ó por embidia, rara vez se rinden aun á la misma evidencia: ni hay evidencia, que cierre todas las puertas á un falso efugio, ni á mil objeciones sophisticas, en quien dominado de alguna de aquellas pasiones le busca. O quánto he palpado yo esta verdad desde que empecé á escribir para el público!

65 En efecto algunas objeciones, que se hicieron contra la inoculacion, fueron de las mas ridiculas del mundo. Ciertos Presbyterianos rígidos lo hacian causa de Religion, asegurando que aquella práctica era opuesta á la soberania, y á los Decretos de Dios: y un Theologo Protestante predicaba, que era invencion diabolica, procurando persuadir, que el demonio, mediante la inoculacion, havia comunicado á Job las viruelas, y que esta havia sido la enfermedad, que tanto afligió á aquel Santo Patriarca. En qué absurdos no precipita el ardor violento de una controversia? Entre quantos pasan plaza de cuerdos en el mundo, no hay hombre

alguno tan parecido á un loco, como un disputante apasionado.

66 A vueltas de tan reñida qüestion se vino á saber una cosa harto curiosa; y es, que la cura precautoria de viruelas, que tanto ruido hacia como traida de Turquía, estaba mucho tiempo antes establecida dentro de la misma Inglaterra. Esta práctica era freqüente desde tiempo inmemorial en la parte Meridional de la Provincia de Gales, y se hacia de dos maneras, ó refregando una parte del cutis contra las postillas de un virolento, ó haciendose en él algunas picaduras con una aguja mojada en la materia purulenta de las postillas. Esto se llamaba comprar las viruelas. En efecto era asi, que se concertaban en algun baxo precio con el doliente; y se alegan testimonios fidedignos, de que ninguno, que adquiria las viruelas con este metodo, las padecia segunda vez; como ni tampoco havia memoria de que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando una muger, en la qual concurrieron las circunstancias especiales de haverse hecho alguna herida, y de haver comprado las viruelas á un enfermo, que estaba muy á los ultimos.

§. XV.

67 Concluirémos este Discurso, manifestando tres errores capitales, de donde se derivan otros infinitos, y que por falta de reflexion se incurren en las experimentales observaciones. El primero es el de tomar por efecto lo que es causa, y por causa lo que es efecto. El segundo, tomar por causa alguna cosa, que por accidente concurre sin influxo alguno. El tercero es, entre dos efectos de una misma causa, tomar uno por causa de otro. Pondré exemplo de estos tres errores en observaciones pertenecientes á la Medicina, porque importa mucho mas el desengaño en esta materia, que en otras de Physica comun.

68 Sucede, que uno, acosado de una sed ardiente, y extraordinaria, sin causa manifiesta de ella, bebe agua con grande exceso, y dentro de algunas horas le asalta una fiebre, ó una fluxion acre. Es corriente en este caso atribuir la indisposicion al exceso cometido, y aprehender este como causa de aquella. Está tan lexos de ser asi, que antes la indis-

disposicion es causa del exceso. Notese, que hablo del caso en que la sed no fue ocasionada de causa manifiesta, como de haver hecho algun exercicio violento, ó haver padecido algun gran calor, ú del Sol, ú del fuego, ú de haver estado mucho tiempo sin beber. Puestas asi las cosas, es claro, que la sed nació de causa interna. Y qué causa interna? No otra, que la disposicion morbosa, que yá havia empezado á reynar dentro del cuerpo, ó, digase de otro modo, el humor acre, ó salso, que yá se havia puesto en movimiento, y velicando las fibras, donde se hace la sensacion de la sed, la havia excitado. Todo efecto preternatural, y extraordinario pide causa preternatural, y extraordinaria: suponese, que la sed lo fue, y que no huvo causa externa á que atribuirla: luego huvo causa preternatural interna; y no es otra cosa que esto la disposicion morbosa.

69 Por falta de esta advertencia se cometen gravisimos errores en la Medicina, porque tomando al revés el rumbo de la naturaleza, es preciso errar el camino de la cura. Lo que es efecto, se aprehende como causa, á que es consiguiente aplicar como medicina, lo que es veneno: pues yá se vé, que si se acusa la humedad, y frialdad de la agua como causa de la dolencia, quando tiene toda la culpa un humor acre, salso, mordáz, ú ardiente, el Medico irá á corregir aquella, y los correctivos de aquella son incentivos de este.

70 Esta especie de error no está limitada al caso, que hemos propuesto; antes tiene una extension dilatadisima. Inclinome mucho á pensar, que todos los movimientos extraordinarios, y vehementes, tanto de la irascible, como de la concupiscible, que preceden en la distancia de pocas horas á las enfermedades en su estado visible, y no tienen causa especial externa, son efectos de ellas consideradas en su principio; quiero decir, en aquella primera agitacion del humor pecante. Concibe un sugeto una grande ira por algun leve motivo, del qual tiene experiencia, que en otras infinitas ocasiones no le alteraba poco, ni mucho: á la ira succede inmediatamente, ú dentro de pocas horas, una fiebre. Juzgase, que la ira es causa de la dolencia; y yo digo, que la dolencia es causa de la ira. Pues este hombre en su estado natural nunca padecia algun violento rapto de cólera por el mis-

mismo, ni aun por algo mas fuertes motivos, parece conseqüencia forzosa, que el que ahora padece, sea efecto de causa preternatural, y extraordinaria, que tiene dentro de sí, la qual no puede ser otra, que aquel primer movimiento fermentativo del humor pecante, que poco despues se hace manifiesto al tacto en el pulso. En efecto, es facil observar, como yo lo he observado muchas veces en mí, y en otros, que la irascible está mucho mas prompta á inflamarse, aun con levisimas ocasiones, en aquellos primeros amagos, ó casi insensibles preliminares de qualquiera indisposicion tanto quanto grave.

71 No por eso niego, que el ardor de la ira pueda encender el de la fiebre. Tiene sin duda aquella una proporcion grande para ser causa de esta, y se puede discurrir que lo es, quando respectivamente al temperamento del sugeto huvo ocasion bastante para la cólera; mas quando no la huvo, lo mas que pudo pensarse, es, que la ira haya dado algun aumento á la indisposicion subsiguiente, la qual aun sin eso existiera, aunque en grado mas remiso. Lo mismo que decimos de la ira, se debe aplicar á la tristeza, y al miedo, que son, en el lenguage Filosofico, pasiones pertenecientes á la parte irascible.

72 Con no menos generalidad se puede razonar en orden á los efectos de la concupiscible. Qualquiera apetito vehemente, totalmente insolito al sugeto, respectivo á objeto ordinario, que freqüentemente ocurria á sus sentidos, y que esté desnudo de toda circunstancia especial externa, que pueda excitar la inclinacion, se debe discurrir, que nace de alguna preternatural disposicion interna. La explecion, ó satisfaccion de aquel extraordinario apetito, nunca dexa de qualificarse de exceso, á cuyo mal influxo se atribuye la indisposicion, que poco despues se descubre; siendo asi que la indisposicion, que antes estaba oculta, irritando el apetito, fue causa del exceso, no el exceso de la indisposicion.

73 Este error se comete freqüentisimamente. Uno, que miró siempre con indiferencia tal, ó tal manjar, pongo por exemplo lechugas, se halla con apetito vehemente de ellas, y cena dos, ú tres. Si amanece despues con dolor de cabeza, ó con una fluxion al pecho, ó con diarrhea, no dexará de

de echar la culpa á las lechugas, las quales yá hallaron hecho el daño dentro del cuerpo, y el daño, que estaba dentro del cuerpo, induxo á cenar las lechugas.

74 No por eso quiero decir, que los desordenes del apetito no causen freqüentemente varias enfermedades. Notense bien las circunstancias con que visto mis aserciones, cuya inadvertencia, en muchos de los que leen mis escritos, es causa de que me hagan mil objeciones impertinentes. Digo, que mi resolucion se debe entender quando el apetito es vehemente, extraordinario al sugeto, y no ha havido causa alguna externa, que pudiese irritarle, porque debaxo de estas circunstancias es preciso que la haya interna, y que sea de bastante gravedad para merecer el nombre de disposicion morbosa; á lo que no llegaria, si el apetito, aunque extraordinario, fuese leve.

75 Confirmase eficazmente lo dicho con la reflexion de que la diversidad de apetitos nace sin duda de la diversidad de temperamentos: de donde es consiguiente forzoso, que á toda alteracion en el temperamento se siga alguna alteracion en el apetito. Asi es facil vér, que ningun enfermo conserva el apetito perfectamente en el mismo tenor, que le tenia en el estado de sano; y esto, no solo en quanto á la cantidad de comida, y bebida, mas tambien en quanto á la calidad; y no solo en orden á los objetos del gusto, mas tambien de las demás potencias, asi internas, como externas.

§. XVI.

76 EL segundo error capital de las observaciones experimentales, que consiste en tomar por causa lo que concurre casualmente, y ni es causa, ni efecto, aun es mas freqüente que el primero. Apenas hay enfermo, que no presuma tener bien averiguada la causa de su mal, y esta causa la halla siempre en qualquiera particularidad, que haya tenido poco antes en su modo de vivir, tenga, ó no proporcion con la dolencia, que le aflige. Una aceytuna, que haya comido fuera de su costumbre, medio quarto de hora mas de madrugada, dos gotas mas de bebida, dos pasos menos del exercicio ordinario, y otras cosas aun mas impertinentes, se juzgan tener la culpa en el mal que ocurre, sin adver-

tir, que esta máquina nuestra en la debilidad de su propria contextura tiene suficientisimo principio para sus quiebras. Los humores del cuerpo, aun quando el influxo de todas las causas externas, y quanto depende de nuestro alvedrio estuviese siempre reglado en una perfecta uniformidad, no dexarian de padecer varias alteraciones. La heterogeneidad de ellos, no solo respectiva de unos á otros, mas aun de las particulas de cada uno, los conduce necesariamente á diferentes estados. Si considerasen esto bien aquellos espiritus supersticiosos, idolatras de su salud, que en orden al proprio régimen quieren pesar aun los átomos, se librarian de aquel continuo afán con que viven, y que es mas molesto, que las mismas indisposiciones, de que con terror pánico huyen.

77 Pero la acusacion mas vulgar de todas es contra el tiempo. El que no hace excesos, no descubriendo otra causa de sus males, echa la culpa al tiempo; y aun el que los hace, suele echarsela, por no culparse á sí mismo. Que sea templado, que frio, que caliente, que humedo, que seco, que vario, que constante, nunca falta alguna quisquilla por donde hacerle el proceso. Si en Julio, como suele, hace calor correspondiente á la estacion, se dice que el calor es causa del mal; si el calor es mas benigno, ó templado, tambien se le culpa con el motivo de que no es conforme á la estacion aquella templanza. Lo mismo sucede respectivamente al frio, ó mas intenso, ó mas remiso en el Invierno. Si el tiempo es vario, nadie hay que no le suponga delinqüente; pero si es constante, tampoco se exime, porque se dice, que nuestros cuerpos necesitan indispensablemente de la alternacion de temporales: que qualquiera temperie, que dure mucho, les hace guerra: que el frio los constipa, el calor los disipa, la humedad los ahoga, la sequedad los consume.

78 Varias veces he notado, que á dos enemigos nuestros se imputan vulgarmente casi todos nuestros males: al demonio todos los de la alma; al tiempo los mas de los del cuerpo. Apenas hay quien, á fin de minorar en parte su delito, no diga, que el diablo le tentó. Tan irracional es quien piensa, que si no huviese diablo que nos tentase, nunca pe-

ca-

cariamos, como quien juzga, que reglando el tiempo en alguna forma, la mas perfecta de todas, nunca estariamos enfermos. Dentro de nosotros, en el fondo de nuestro mismo sér está el origen de todos nuestros males, asi espirituales, como temporales: por su proprio peso es llevada nuestra naturaleza á una, y otra ruina; aunque á la primera siempre con libertad; á la segunda muchas veces sin dependencia del alvedrio.

§. XVII.

79 EL tercer error de las observaciones experimentales, aunque no tan freqüente como los dos primeros, no dexa de ocurrir bastantes veces. Si el que (pongo por exemplo) por haver hecho algun exercicio muy violento, excede en la bebida, padece luego una fiebrecilla, ordinariamente se le imputa esta al exceso en la bebida, porque el comun de los hombres apenas considera otros excesos nocivos á la salud, que los del paladar. Sin embargo, como un exercicio violento, por lo que enciende la sangre, y conturba los demás humores, es mucho mas proporcionado á excitar la fiebre, que el exceso en la bebida, especialmente si esta en la qualidad es templada, es mucho mas racional juzgar, que el exceso en la bebida no tuvo algun influxo en la fiebre, sino que la fiebre, y el exceso, ambos fueron efectos del exercicio.

80 Creo que de esta equivocacion de aprehender entre dos efectos de una misma causa el uno por causa del otro, nació la sentencia tan valída entre los Medicos, de que todas las fluxiones catarrales en qualquiera parte del cuerpo que hieran, (comprehendiendo muchos aun la Gota) baxan de la cabeza. Sucede, siempre que se padece alguna molesta fluxion en qualquiera parte del cuerpo, sentirse, ú dolor, ó por lo menos pesadéz en la cabeza. De aqui, digo, es muy creible, que vino el colocar en el celebro el origen de todas las fluxiones, lo que yá no pocos Modernos contradicen, y en mi sentir con bastante fundamento.

81 Lo primero, yo no sé por qué los humores viciosos, que son materia de las fluxiones, han de hacer el gran rodéo de transitar por la cabeza para venir á caer en esta, ó aquella parte, pudiendo, en virtud del circulo, que hacen con la

la sangre por venas, y arterias, derivarse de estas inmediatamente á qualquiera miembro?

82 Lo segundo, que si en el celebro se amontonase tanta copia de humor, quanta cae en algunas fluxiones, le hiciera totalmente estupido, é inepto para todas sus funciones.

83 Lo tercero, que no es facil señalar el conducto por donde el humor se deriva de la cabeza. Muchos dicen, que por el hueso Ethmoides, ó Criboso. Pero Schneidero lo contradice, porque no se notan en él algunos agujeros, por donde el humor se cuele, especialmente siendo pituitoso, y craso, como lo creían los Antiguos: á que se añade, que este hueso está apretadamente ceñido de las meninges, y de la tunica interior de la nariz. Es verdad, (como advierte el Doctor Martinez en su *Anatomia completa*) que su parte superior es muy porosa, y por eso se llama Criboso, ó Espongioso; pero como esos poros no lo taladran todo (aun dexando á parte el embarazo de las tunicas, que le ciñen), no podrá derivarse por ellos el humor. Si se dice, que baxa por los nervios, pregunto, cómo no causa en ellos obstrucciones, y otros peligrosos efectos?

84 Lo quarto, y ultimo, que qualquiera conducto, que se señale, se ofrece la grave dificultad de cómo en él, y en las partes inmediatas no se hace sentir, sí solo en aquella, que se considera termino, ó asiento suyo? No es totalmente increible, que si el humor fluyente, ó al pecho, ó al estomago, ó á los intestinos, ó á las articulaciones de los pies, baxa de la cabeza, no se haya de sentir (siendo por lo comun tan acre, y mordáz) en las partes intermedias? Esta dificultad, que muchos años ha me há occurrido, he propuesto á algunos Medicos, pero no me hice bastantemente capáz de sus soluciones.

85 Si se me opone, (lo que arriba hemos apuntado) que es freqüente acompañar dolor de cabeza á las fluxiones, que se hacen á otros miembros: Respondo, que de eso no se puede inferir, que el humor fluyente baxe de la cabeza. Lo primero, porque muchas veces, aun las mas (como en mí mismo he observado bien) no hay dolor de cabeza; y para que la ilacion fuese buena, debiera haverlo siempre. Lo segundo, porque aun quando acompañase regularmente el dolor

lor de cabeza á la fluxion, se evacuaria oportunamente la dificultad, diciendo, que su concurrencia simultanea depende de que son efectos de una misma causa, no uno causa de otro. De hecho la razon persuade, que esto sea asi. El humor acre, que separandose de la masa de la sangre, fluye á esta, ó á la otra parte, no tiene estorvo para verter alguna porcion suya en la cabeza, y excitar dolor en ella, mayormente porque el asiento de dicho humor fluyente son las glandulas, entre quienes puede numerarse el celebro, por cuya razon Hippocrates, y Warton le llaman la grande Glandula.

86 Si se me replica, que en toda fluxion algo fuerte, yá que no dolor propriamente tal, á lo menos se percibe un genero de pesadéz en la cabeza, por lo qual está menos apta para todas las operaciones, que se exercen en aquel organo, confesaré que es asi; pero añadiré dos cosas: La primera, que esto no es privativo de las fluxiones. En las demás enfermedades sucede lo mismo, sin que por eso pretendan los Medicos (exceptuando los pocos que siguen á nuestra Doña Oliva de Sabuco) que todas dependen de la cabeza. La segunda, que esa pesadéz, ó ineptitud tampoco es privativa de la cabeza. La misma, si se hace reflexion, se observa en los demás miembros. Qualquiera que padezca una fluxion fuerte, que sea en la garganta, que en el pecho, que en el estomago, que en otra qualquiera parte, hallará que tiene todo el cuerpo mas pesado, que en el estado de sano: que todos los miembros están menos aptos para el movimiento: que todos, á poco que trabajen, se fatigan mucho. Asi con ninguna razon se atribuye á la cabeza, como propria privativamente de ella, una pesadéz compañera de todas las fluxiones, quando esta es comun á los demás miembros; y por no hacer reflexion sobre esto, se ha creido venir todas las fluxiones de la cabeza.

NUEVAS PROPRIEDADES DE LA LUZ.

DISCURSO XII.

1 YA en otra parte dixe, que para los ojos del entendimiento no hay cosa mas obscura que la luz. Algunos de los Filosofos mas sutiles de este siglo, y del pasado, que trabajaron con infatigable aplicacion en el examen de esta bellisima criatura, hicieron dudoso (y en parte hallaron falso) casi quanto de ella creyó la antigüedad. De suerte, que como poco há la Astronomía halló no pocas manchas en el Sol, la Filosofia descubrió muchas sombras en la luz. Digolo asi, porque mucho de lo que la antigua Filosofia tenia por claro, y evidente, en fuerza de la investigacion de los Modernos se ha visto ser obscuro, y dudoso. Bien que por otra parte, en fuerza de la misma investigacion, se ha dado nueva luz á la luz, descubriendo en ella, yá por lo que toca á la Filosofia, yá por lo que mira á la Optica, algunas verdades, que ignoraron los pasados siglos. En este Discurso propondremos, para instruccion, y deleyte del Lector, lo mas delicado, curioso, y exquisito, que nos ocurre sobre la materia, dividiendolo en diferentes Conclusiones.

PRIMERA CONCLUSION.

La Luz es pesada.

§. I.

2 ESta Conclusion se prueba eficazmente con los experimentos de Mr. Duclos, y Mr. Homberg, de la Academia Real de la Ciencias. El primero, haviendo calcinado el Regulo de Antimonio, en cantidad de quatro onzas, con

con el Espejo Ustorio, le halló aumentado de dos dracmas, hecha la operacion. El segundo, halló mucho mayor aumento en el Regulo de Marte expuesto al vidrio ardiente. Uno, y otro aseguraron haver executado las operaciones de modo, que ninguna otra materia mas que la de la luz podia haverse introducido en los minerales expresados. Veanse las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1705.

3 Compruebase la verdad de los experimentos expresados con los que alega el famoso Boyle en el tratado *de Ponderabilitate flammæ*, por los quales consta, que los metales incluidos en vasos sellados hermeticamente, y reducidos á fusion, ó calcinacion por el fuego, aumentan sensiblemente su peso; lo qual no puede venir sino de las particulas sutilisimas del fuego, que penetrando los poros del vaso se incorporan con el metal derretido, ó calcinado. Digo, que no puede venir de otra cosa, por la sagáz precaucion, con que Boyle hizo aquellos experimentos, hasta usar de gruesos vasos de vidrio, que se sabe son totalmente impenetrables al humo, y á otro qualquiera cuerpo estraño, que se mezcle con la llama; y pesando el vaso despues de la operacion, en el qual nunca se halló la mas leve diminucion en el peso, la que, si se encontrase, daria lugar á la conjetura de que algunos ramentos, ó particulas desgajadas de su superficie interna, havian aumentado el peso de los metales.

4 No solo con metales, mas con otros cuerpos no metalicos, como la cal, y el coral, hizo Boyle experiencia, y en todos experimentó el aumento referido.

5 Ni se me oponga, que los experimentos de Boyle no prueban nuestra conclusion, pues aquellos se hicieron con el fuego impuro, y grueso de acá abaxo, y nuestra conclusion habla de la luz, ó llama purisima del Sol. Esta distincion no sirve aqui para respuesta; pues aunque debemos conceder, que este fuego elemental, es impuro; pero la llama, que penetra el vidrio, vá desprendida de toda impureza, y se puede asegurar, que es tan pura como los rayos del Sol, siendo el vidrio impenetrable á todos otros corpusculos, que puedan considerarse incorporados en la llama, sean de azufre, humo, ayre, tierra, &c. Asi es constante, que quanto hay de etherogeneo en la llama se queda fuera, y lo que entra por

por los poros del vidrio es llama simplicisima, y purisima.

6 Advierto aqui, por escusar mas objeciones, que no todos los metales, ó materias son igualmente susceptivas del aumento de peso por la llama. El metal, que en los experimentos de Boyle adquirió mayor porcion de peso, fue el hierro, y el que menos la plata. Aquel se aumentó mas de una quinta parte; esta apenas adquirió una centesima vigesima parte de peso. Y aun Boyle sospechó, que este leve aumento se hiciese en alguna pequeña porcion de cobre, que freqüentemente está incorporada con la plata vulgar. Del oro nada dice en el tratado citado; pero por lo que asegura en otra parte, que despues de tener dos meses en continua fusion al fuego una porcion de oro, le halló sin diminucion, ni aumento alguno en el peso, se infiere, que por lo menos este fuego elemental, asi como no se lo disminuye, tampoco se lo aumenta.

7 Esta desigualdad se debe creer, que depende de ser la textura de los cuerpos mas, ó menos proporcionada para detener, y fixar las sutilisimas particulas de la llama.

SEGUNDA CONCLUSION.

La Luz, no solo se propaga por linea recta, mas tambien por lineas corvas.

§. II.

8 LA propagacion de la luz por linea recta se ha tenido por máxima inconcusa en la Optica, y en la Filosofia, y aun hoy está comunmente recibida como tal por ignorancia de las observaciones, que persuaden lo contrario. El Padre Francisco Maria Grimaldi, célebre Jesuita, fue el primero que observó, que los rayos del Sol, al encuentro de cuerpos opacos, se doblan un poco; de modo, que los que tocan sus lados opuestos, yá no prosiguen paralelos, sino algo divergentes, y asi la sombra del cuerpo opaco interpuesto es de mas anchura que el mismo cuerpo. El experimento, que hace mas sensible esta verdad, es el de un cabello, puesto á un agujero muy pequeño, por donde entren los rayos del

del Sol á un quarto obscuro. En él se vé, que la sombra del cabello es mucho mas ancha que el mismo cabello, lo qual no pudiera ser, si los rayos, que tocan los dos lados opuestos del cabello, prosiguiesen observando el paralelismo. El Caballero Newton confirmó, é ilustró en gran manera las observaciones del Padre Grimaldi. A esta mudanza de determinacion del curso de la luz dieron el nombre de *Inflexion*, á distincion de las dos que eran unicamente conocidas antes; conviene á saber, *Reflexion*, y *Refraccion*.

9 Siendo esto asi, me parece que nunca la luz del Sol se nos comunica por linea recta, pues los corpusculos opacos, que nunca faltan en la Atmosphera, deben dár alguna inflexion á sus rayos; bien que esta es tan poca, que si la materia no se examina con particulares observaciones, parecen venir por linea recta.

10 El Caballero Newton, que á fuerza de muchos experimentos, acompañados de agudisimas reflexiones estableció, ó pretendió establecer la heterogeneidad de los rayos del Sol, constituyendo en la diversidad intrinseca de ellos toda la diversidad de los colores, y no en la diferente modificacion, que les dán las superficies de los cuerpos opacos, en quienes inciden, asimismo pretende, que unos rayos padecen mas inflexion que otros; pongo por exemplo, los rayos roxos, ó que constituyen el color roxo, son los que se doblan mas, y los de color violado son los menos flexibles. Es de facil execucion un experimento, con que lo prueba. Abierto un pequeño agujero, por donde entre la luz del Sol en un quarto obscuro, pongase en él un cuerpo opaco, que no le ocupe todo, sí que quede algun espacio, por donde entre la luz, entre las extremidades del cuerpo, y las del agujero; veráse que en la semisombra formada á las extremidades de la sombra total (llamemosla asi) del cuerpo interpuesto, se forman tres vandas distintas de diferentes colores, en que el mas cercano á la sombra total es violado, y el mas distante roxo. Para que no yerre el experimento alguno que quiera hacerle, advierto, que si el agujero por donde entra la luz se ensancha algo mas, los tres colores se pierden, ó confunden, y solo queda á las extremidades de la sombra total una vanda de semisombra, en la forma misma que la vemos co-

ti-

tidianamente en las sombras de todos los cuerpos, que no están colocados con la precaucion dicha de dexar estrecha entrada á la luz.

11 Pero á mí me parece, que asi la inflexion de la luz, como la mayor inflexion de unos rayos, que de otros (prescindiendo de que esto provenga de su misma naturaleza, ú de otra causa) se pueden probar bien con el phenomeno regular de la semisombra misma, que ciñe las extremidades de la sombra total de los cuerpos opacos dexados libremente á toda la plenitud de la luz; quiero decir colocados, no en algun agujero por donde la luz entre estrechada, como propone Newton, sino en sitio totalmente ilustrado, ó á Cielo descubierto.

12 Notese lo primero, que aquella semisombra no es igualmente obscura en toda su latitud, sí que es mas obscura á proporcion que se vá acercando á la sombra total, y se vá aclarando á proporcion que se alexa de ella; de modo, que de la sombra total á la luz total se vá disminuyendo la obscuridad por grados insensibles. Notese lo segundo, que la semisombra tiene mas latitud, quanto es mayor su distancia del cuerpo opaco interpuesto.

13 Este phenomeno se explica perfectamente supuesta la inflexion de la luz mayor en unos rayos, que en otros, y parece imposible explicarle sin ella. Lo primero, si la luz no padeciera inflexion al encuentro del cuerpo opaco, y desigual esta en distintos rayos, no resultaria de él semisombra alguna, sí solo sombra perfecta, perfectamente, y sensiblemente terminada. La razon es, porque si los rayos, que vienen por el lado del cuerpo opaco, siguiesen la misma direccion, que antes trahian, ilustrarian el espacio, que ocupa la semisombra, del mismo modo que ilustraban otro espacio de igual latitud, antes de llegar al cuerpo opaco: luego como al espacio anterior ilustraban perfectamente, ilustrarian perfectamente á este; por consiguiente no havria en él semisombra alguna. La conseqüencia es clara, y no lo es menos el antecedente; porque dos espacios iguales, heridos de igual cantidad de rayos (que en el grado de luz se suponen ser iguales, y aun los mismos) igualmente son iluminados.

14 Lo segundo, el espacio, que ocupa la semisombra, es ilu-

iluminado de algunos rayos, porque si no, sería totalmente sombrío, como el que está immediatamente á las espaldas del cuerpo opaco ; pero no de tantos como otro igual espacio, que es perfectamente iluminado; pues siendo asi, tambien él estaria iluminado perfectamente: luego en aquel espacio huvo disgregacion de rayos, doblandose unos, ó haciendose mas afuera que otros. Y lo que el phenomeno persuade es, que son muy pocos los que se doblan poco, ó se hacen mas ácia la sombra total, pues la parte de faja immediata á la sombra total es mas obscura que el resto.

15 Lo tercero, el aumento succesivo de la latitud de la semisombra, al paso que se vá alexando del cuerpo, confirma dicha inflexion de la luz, pues doblandose esta de la linea recta, que seguia, es preciso, que su desvío de la sombra total, cuya margen es continuacion de aquella misma recta, sea menor en el principio, que en el progreso. Esto es general á toda linea, que se aparta de la recta, con qualquiera determinacion que sea.

16 Todo esto se haría mas claro, usando de figura. Pero esta especie de figura, para explicar todas las circunstancias de la semisombra, pide un genero de dibujo artificioso, y delicado, de que es capáz mi idéa, mas no mi mano.

TERCERA CONCLUSION.

La Luz tiene fuerza impulsiva.

§. III.

17 PRuebase esta conclusion eficacisimamente con dos experimentos de Mr. Homberg, de que dá noticia la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, al año de 1703. El primero fue, que poniendo una materia muy ligera, como el Amianto, en bastante cantidad, al foco del Espejo Ustorio, los rayos del Sol unidos en él la arrojaban del carbon donde estaba colocada. El segundo, que haviendo fixado en un madero el muelle de una muestra por una de sus dos extremidades, y dexado la otra extremidad libre, enderezó contra esta varias veces los rayos del Sol recogidos en el fo-

co de un vidrio ardiente, cuyo diametro era de doce á trece pulgaradas, y vió, que siempre la extremidad libre del muelle se movia con vibraciones muy sensibles, como si la huviesen impelido con un palo. Esto dos experimentos juzgo, que no dexan en la conclusion propuesta alguna duda.

QUARTA CONCLUSION.

Es muy probable, que la propagacion de la Luz no se hace instantaneamente.

§. IV.

18 HAsta estos ultimos tiempos nadie puso duda en la propagacion instantanea de la luz. Todos han creído, que no obstante la enormisima distancia que hay de los mas remotos Astros á nosotros, en aquel momento mismo que se coloca qualquier Astro sobre nuestro Horizonte, llega su luz á la tierra.

19 Algunos insignes Astronomos modernos, como Romér, Newton, Huighens, y otros, pretenden haver demonstrado claramente lo contrario, hasta llegar á calcular los minutos, que tarda en venir la luz del Sol desde su superficie á la de la tierra. La demonstracion es como se sigue: Sabese por las Tablas Astronomicas el punto fixo, en que se deben eclypsar aquellos Planetas menores, ó secundarios, compañeros de Jupiter, que llaman *Satelites* suyos. Hallase empero, que hay tiempos, en que estos Eclypses se vén de acá siete, ú ocho minutos primeros mas temprano, y tiempos, en que se vén siete, ú ocho minutos mas tarde de lo que deben arribar segun las Tablas. Dicen estos Astronomos, que la anticipacion sucede quando, segun el systéma Copernicano, la tierra con su movimiento annuo se pone entre el Sol, y Jupiter; y la retardacion, quando, segun el mismo systéma, el Sol está colocado entre Jupiter, y la Tierra; esto es, quando la Tierra con su revolucion annua está en la mayor cercanía, y en la mayor distancia, que puede tener, respecto de Jupiter. De que se sigue, que la luz tarda de catorce á diez y seis minutos primeros en correr todo el diametro del Orbe an-

annuo, ú del circulo, que forma la Tierra con su revolucion annua, que se computa tener sesenta y seis millones de leguas; y siendo la mitad de este diametro la distancia que hay del Sol á la Tierra, sale, que la luz tarda de siete á ocho minutos en correr esta distancia, por consiguiente en cada minuto primero anda quatro millones de leguas con corta diferencia.

20 Es verdad, que estos Astronomos envuelven en la demonstracion el movimiento annuo de la Tierra, porque siguen el systéma Copernicano; pero en la realidad la demonstracion es independiente de él, y se verifica del mismo modo en los demás systémas, que suponen la Tierra immobil, siendo cierto, que segun los mas ajustados cómputos, Jupiter se aleja de la Tierra de sesenta y dos á sesenta y seis millones de leguas mas en unos tiempos, que en otros. Que esta gran diferencia de distancias provenga del movimiento de la Tierra por el Orbe annuo, como queria Copernico, ú del movimiento de Jupiter, y sus Satelites por un circulo muy excentrico á la tierra, como pone Tico Brahe, ó en fin de hacer los Planetas su curso por lineas espirales, como hoy despues de Keplero está muy recibido, no hace al caso. Del mismo modo corresponden las observaciones en qualquier systéma. Por consiguiente, si ni en ellas, ni en la constitucion de las Tablas Astronomicas huvo error, sale por conseqüencia fixa, que la luz tarda los minutos, que se ha dicho, en la distancia referida. Pero el error en tantos minutos primeros, que hacen la quarta parte de una hora, sería tan grande, y monstruoso, que se hace increíble en unos Astronomos tan hábiles. Adviertese, que las leguas, de que aqui hablamos, son de las que caben veinte en un grado.

21 Fuera de la demonstracion dicha, se prueba la propagacion succesiva de la luz por los mismos experimentos, con que probamos la tercera Conclusion; pues es imposible tener la luz fuerza impulsiva, ó exercerla sin movimiento local, como es claro. Para que un cuerpo impela, ó mueva localmente á otro, es preciso que tenga en sí el mismo movimiento; sin que sea posible señalar en toda la naturaleza algun exemplar en contrario. Ahora prosigo asi: Ningun movimiento local se puede hacer en instante: luego la luz no

se propaga instantaneamente. La menor subsumpta se prueba concluyentemente. Lo primero, porque el movimiento local, en confesion de todos los Filosofos, ó esencialmente es succesivo, ó por lo menos, sin milagro, no puede dexar de serlo. Lo segundo, porque de ser instantaneo, se seguiria necesariamente estár el cuerpo movido en el mismo instante en dos lugares: conviene á saber, en el lugar de donde se mueve, y en el lugar adonde se mueve.

22 Puede probarse lo mismo por la primera Conclusion; pues los corpusculos de la luz, que aumentan el peso á los cuerpos, con quienes se mezclan, no pueden introducirse en sus poros sin movimiento local, como parece evidente: por consiguiente hay en esta progresion alguna succesion, aunque cortisima, de tiempo.

EXISTENCIA DEL VACIO.

DISCURSO TRECE.

Vease para inteligencia de este Discurso la explicacion de la Máquina Pneumatica, que está al fin del Discurso IX.

§. I.

1 LA qüestion sobre la posibilidad, y existencia del vacío, se hizo tan famosa en estos tiempos, que vino á dár una nueva denominacion á los Filosofos, que contienden en ella, segun los diferentes partidos que siguen; pues se llaman *Vacuistas* los que afirman la existencia del vacío; *Plenistas* los que la niegan.

2 Aristoteles puso al mundo en posesion de la *plenitud*, dando por absolutamente repugnante, que haya en él algun espacio, ni aun minimo, que no esté lleno, ú ocupado de algun cuerpo. Los Aristotelicos Christianos mitigaron el rigor de la sentencia de su Maestso, limitando la imposibilidad del vacío, ó dexandola solo respectiva á la fuerza de los agentes natu-

turales, pues conceden, que Dios, usando de su absoluto poder, es capáz de inducir algun vacío en el Universo. Y no es dudable, que Aristoteles pondria la misma limitacion, si tuviese la misma idéa, que nosotros tenemos, del infinito poder de la primera causa. Pero el mal es, que aquel sutilísimo Filosofo alcanzó muy poco de lo que está de tejas arriba.

3 Descartes, que con su nuevo systéma trastornó todo el Aristotelismo, en conseqüencia del mismo systéma volvió á establecer en quanto á esta parte, bien que fundado en distinto principio, la doctrina de Aristoteles. No solo la restableció, pero la puso mucho mas rígida, pues no solo afirmó que Dios, usando de todas las fuerzas de su Omnipotencia, no podia introducir vacío alguno en parte alguna de este grande espacio, comprehendido por la circunferencia exterior, ó convexa del Cielo Empyreo; mas tambien que aun aquellos immensos espacios, que nosotros llamamos *Imaginarios*, son verdaderamente corporeos, ó están llenos de alguna materia. Vease lo que en orden á esta opinion Cartesiana hemos escrito Tom. I, Discurs. XIII, desde el num. 17, hasta 20 *inclusivè*; y Tom. II, Discurs. I, desde el num. 37, hasta 41 *inclusivè*.

4 Estando la disputa entre Aristotelicos, y Cartesianos sobre la menor, ó mayor imposibilidad del vacío, se aparecieron nuevos contendientes en la campaña, que los obligaron á confederarse en algun modo para resistir á sus comunes enemigos. Estos son muchos Filosofos modernos (su mayor numero compuesto de Gasendistas, y Maignanistas), los quales, no solo afirman ser el vacío posible, mas aun existente. Nuestro dictamen se verá en las Conclusiones siguientes.

§. II.

5 DIgo lo primero, que la razon, con que prueba Aristoteles la imposibilidad del vacío, estriva en fundamento falso; y aun quando se admita el fundamento, no prueba su opinion. Consta nuestra conclusion de dos partes, que se probarán separadamente. Funda Aristoteles la imposibilidad del vacío, en que en él no se podria dár movimiento: pongo por exemplo, que puesto en él algun cuerpo grave, no podria moverse ácia el centro, lo qual prueba así. Un cuerpo grave se mueve con mayor velocidad á proporcion

cion Arithmetica que es menos denso, ó mas raro el medio por donde se mueve: de suerte, que si el medio *B* es de duplicada raridad que el medio *A*, el cuerpo se moverá con duplicada velocidad por el medio *B*, que por el medio *A*; porque parece ser, que la velocidad del movimiento se ha de proporcionar á la mayor, ó menor resistencia del medio; y el medio, tanto menos resiste, quanto es mas raro, ó menos denso. De aqui infiere, que en el vacío, donde no hay resistencia alguna en el medio, porque no hay medio, el cuerpo, si se moviese, se moveria con infinita velocidad: infinita velocidad repugna: luego repugna movimiento alguno en el vacío.

6 Repito, que la suposicion, que hace Aristoteles de que un cuerpo aumenta su velocidad en proporcion Arithmetica de la mayor raridad del medio, es falsa. Demuestrase esto claramente en dos medios desigualisimos en densidad, que son el ayre, y el agua, de los quales el primero es ochocientas veces, poco mas, ó menos, mas raro que el segundo. Si la suposicion de Aristoteles fuese verdadera, una piedra, baxando por el ayre, tendria ochocientas veces mas velocidad, que baxando por el agua; lo que está tan lejos de ser verdad, que apenas el aumento de velocidad en el ayre llegará á quatro, ó cinco tantos de la que hay en el agua.

7 Pero demos, que el supuesto de Aristoteles fuese verdadero: lo que puede seguirse de él, es, que una piedra, ú otro cuerpo grave colocado en el vacío no se moveria; pero no que el vacío repugna; si no es que se pruebe primero, que la quietud del cuerpo grave en él es repugnante, lo qual nunca se probará.

§. III.

8 DIgo lo segundo, que el fundamento, con que prueba Descartes la repugnancia del vacio, es futilisimo, y sobre eso infiere algunos Dogmas contrarios á la Fé. El fundamento de Descartes se reduce, como yá apuntamos en otra parte, á que repugna espacio, en quien nuestro entendimiento no conciba naturalmente extension actual; y esta idéa, como innata, no está sujeta á engaño, porque las idéas innatas son impresas por el Autor de la Naturaleza, el qual no puede engañarnos: luego repugna espacio en quien no haya

ya realmente extension actual, por consiguiente en todo espacio hay materia; porque segun la sentencia de Descartes, la esencia de la materia consiste en la extension actual: luego repugna espacio vacío, ó privado de todo cuerpo.

9 Es futil este discurso, porque infiere del concebir, al ser, ú del ser objetivo, é imaginario, al sujetivo, y real. Ni aprovecha decir, que aquella concepcion es natural, porque lo que llama Descartes idéa innata, no es otra cosa, que una imperfeccion congenita de nuestro entendimiento, por la qual este aprehende las privaciones á manera de entes positivos. Asi concibe la ceguera como una qualidad existente en los ojos, la sombra como un tinte, que ennegrece el espacio que ocupa, &c.

10 Es tambien futil, porque supone Descartes, y no prueba, que el constitutivo de la materia es la extension actual, lo qual tiene contra sí graves dificultades.

11 Pero lo peor que tiene este argumento Cartesiano son los absurdos, que de él se siguen, y que yá en otras partes hemos apuntado. Siguese lo primero, que el mundo es infinito, porque en toda la immensidad del espacio, que llamamos *Imaginario*, ó en qualquiera parte de él concebimos extension; por consiguiente hay alli materia, ó cuerpo. Vease Tom. I, Discurs. XIII, num. 17.

12 Siguese lo segundo, que la materia es *ab æterno*, porque considerando antes de la creacion este espacio, que el mundo despues de su creacion ocupa, concebimos extension en él; por consiguiente antes de la creacion havia materia en él. Vease el mismo Discurso citado, num. 20.

13 Siguese lo tercero, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun espacio, sin introducir, ó criar alli otra de nuevo; pues si lo hiciese, yá quedaria espacio vacío. Es verdad, que Descartes se traga este absurdo, concediendo, que Dios no puede aniquilar ente alguno. Pero quién no vé, que esta es una limitacion indigna del Poder Divino, y que es una contradiccion manifiesta el que no pueda reducir un ente á la nada el que hizo de la nada todos los entes? En el citado Discurso num. 2, se podrá vér evidentemente rebatida la prueba con que pretende Descartes establecer tan ridicula Paradoxa.

§. IV.

14 DIgo lo tercero, que las razones de los Aristotelicos no prueban la imposibilidad natural del vacío. Dos fundamentos tienen los Aristotelicos, uno theorico, otro experimental. El primero es, que haviendo vacío, se turbaria toda la harmonía del Universo, porque por el espacio vacío no podrian comunicarse á la tierra los influxos celestes; y como ningun agente natural tiene fuerzas para turbar todo el orden de la naturaleza, se infiere, que ningun agente natural puede introducir vacío en la naturaleza.

15 Este discurso claudica por dos lados. Lo primero sería menester probar, que los influjos celestes no pueden comunicarse por el vacío; lo qual se supone, y no se prueba; pero no se supone bien. Confieso, que si dichos influxos consistiesen en meras qualidades, que propagadas de sugeto en sugeto descendiesen de los Astros á la tierra, no podrian comunicarse por el espacio vacío, porque no hallarian en él cuerpo alguno, que sirviese como sugeto de inherencia para sustentarlas. Pero si consisten en efluvios substanciales, como sienten todos los Filosofos Modernos, no veo por qué estos no puedan derivarse por el vacío.

16 Lo segundo concedemos, que el turbar el orden de la naturaleza en todas sus partes su péra las fuerzas de todo agente natural, mas no el turbarle en alguna pequeña parte. A cada paso están los agentes naturales turbando de este modo el orden de la naturaleza. Turbar el orden de la naturaleza, es calentar el agua, segun la sentencia comun, que concede al agua exigencia natural del frio, y esto á cada momento se hace. Turbar el orden de la naturaleza, es alterar en algun individuo aquella organizacion, que es debida á su especie; lo qual sucede en todos los monstruos. Alterar el orden de la naturaleza, es tirar una piedra á lo alto, pues es contra su gravedad natural, &c. Concederémos consiguientemente, que ningun agente natural puede introducir un vacío tan grande, que interceptase los influxos del Cielo á toda la tierra, ni aun á una gran parte de ella; pero negarémos, que no los pueda estorvar á una pequeña parte. De hecho, con qualquier edificio, que se levanta, se estor-

torva, respecto del terreno en que se fabrica, aquella parte del influxo solar, que hace producir, y crecer las plantas. Asi, estas frases de estorvar los influxos celestes, turbar la harmonía del Universo, deben contarse entre aquellas expresiones altisonas con ayre de mysterio, que hacen gran fuerza á los pobres Estudiantes gritadas en las Aulas, y no contienen dificultad alguna, si desembarazandolas de toda equivocacion, se penetra bien su significado.

17 El segundo fundamento de los Aristotelicos se toma de aquellos experimentos, que hemos propuesto en el segundo Tomo, Discurs. XI, num. 2, 3, y 4, y de que pretenden inferir la imposibilidad natural del vacío. Pero en aquel Discurso hemos mostrado con toda evidencia, que no infieren eso, sí solo el peso, y fuerza elastica del ayre. Vease todo el Discurso, por escusarnos de repetir aqui lo que alli tenemos dicho.

18 Sin embargo, por supererogacion añadirémos otra prueba concluyente, tomada de la *Máquina Pneumatica*. En aquella Máquina, donde con las repetidas introducciones, y extracciones del Embolo se vá sacando el ayre del Recipiente, se experimenta, que á los principios se extrahe el Embolo sin la menor dificultad; pero hechas algunas extracciones, yá es menester aplicar bastante fuerza para extraherle, y la dificultad vá creciendo segun crece el numero de extracciones; de modo, que llega el caso, que apenas hay fuerza bastante para extraherle. En este estado, en que para extraherle se aplica el ultimo esfuerzo, despues de la ultima extraccion se tiene fuertisimamente asido el Manubrio, para continuar los experimentos, que se pretenden hacer en el Recipiente, de donde se ha sacado el ayre. Puestas asi las cosas, si los que tienen asido el Manubrio le sueltan, el Embolo al momento, contra la natural inclinacion de su gravedad, sube arriba con un impetu terrible á ocupar la cavidad de la Antlia. Es claro, que los Aristotelicos están precisados á explicar este phenomeno por el mismo principio por donde explican el ascenso, y suspension de la agua en los tubos, diciendo, que el Embolo sube á impedir el vacío en la cavidad de la Máquina, pues no vén fuerza alguna que le mueva contra la inclinacion de su gravedad, sino la necesidad de impedir el vacío.

cío. Pero vé aqui, que por el mismo caso se hallan convencidos á conceder el vacío, que iban á evitar: porque si el Embolo sube por impedir el vacío, sube por impedir un vacío, que yá estaba existente despues de la ultima extraccion del Embolo; no un vacío, que amenaza de futuro. Es claro; porque quando sube, ningun agente extrahe el ayre, ni otro cuerpo alguno, ni aun está proximo, ó dispuesto á extraherle de la cavidad de la Máquina. Bien lexos de eso, entonces yá se vá introduciendo muy poco á poco alguna porcion de ayre por las tenuisimas rendijas que hay en las junturas de la Máquina; de modo, que pasado algun tiempo considerable, vuelve á llenarse de ayre su cavidad, porque nunca pueden ajustarse tan perfectamente todas las piezas, que se estorve toda entrada al ayre.

19 Es, pues, indispensable, que los Aristotelicos concedan una de dos cosas: ó que en aquel tiempo intermedio entre la ultima extraccion del Embolo, y su ascenso quando sueltan el Manubrio, havia vacío en la cavidad de la Máquina, ó que digan con nosotros, que no la necesidad de impedir el vacío, sino el peso, y fuerza elastica del ayre es quien hace subir el Embolo, quando se suelta el Manubrio. Esto se entenderá facilmente considerando, que antes de empezar la evacuacion, el ayre contenido en la cavidad de la Máquina resistia la presion del ayre externo, porque la compresion de aquel estaba en equilibrio con la fuerza de este, por cuya razon era preciso que el Embolo dexado á su libertad, como suspendido entre dos fuerzas iguales, no se moviese ácia dentro: que al paso que el ayre de adentro se vá evacuando, el que resta en la cavidad se vá enrareciendo mas, y mas; y á la misma proporcion se vá minorando su resistencia á la presion del ayre externo; de aqui depende, que quantos mas movimientos se dán al Embolo para extraher el ayre, tanto con mayor facilidad se introduce, y con mayor dificultad se baxa: hasta que en fin, despues que queda poquisima porcion de ayre en la cavidad de la Máquina, la que se supone sumamente enrarecida, es menester grandisima fuerza para extraher el Embolo, porque se lidia contra la presion del ayre externo, y este, si se suelta el Manubrio, le arroja con poderoso impetu ácia dentro.

§.V.

§. V.

20 DIgo lo quarto, que el vacío es naturalmente posible. Esta razon se prueba con las antecedentes; porque se debe dár por posible naturalmente todo aquello en que no se halla razon, ni metaphysica, ni physica de imposibilidad: luego constando por lo dicho arriba que no se dá razon alguna suficiente, que pruebe la imposibilidad natural del vacío, se debe admitir su natural posibilidad.

§. VI.

21 DIgo lo ultimo, que actualmente se dá vacío en la naturaleza. Esta Conclusion prueban muchos con los experimentos de la Máquina Pneumatica, donde se hace sensible la casi total extraccion del ayre; y por consiguiente parece queda la cavidad de la Máquina casi del todo vacía. Pero debemos confesar, que estos experimentos no prueban la vacuidad; pues aunque se extrayga todo el ayre de la Máquina, queda lugar á que otra materia mas sutil que el ayre, que pueda penetrar por los poros de la Máquina, se introduzca en su cavidad, al paso que se extrahe el ayre de ella. Tal pone Descartes á su *Materia etherea*; y aun prescindiendo del Cartesianismo, es, si no cierta del todo, por lo menos probabilisima la existencia de otro cuerpo mucho mas fluido, sutil, y delicado, que este ayre grosero, que respiramos. Por lo qual, á esta materia sutilisima, á quien ningun cuerpo es impenetrable, recurrirán sin duda los *Filosofos Plenistas*, para evitar el vacío en la Máquina Pneumatica.

22 Lo mismo se puede responder á otro experimento vulgar, que es de un Tubo de vidrio largo tres pies, ó mas, cerrado por una parte, y lleno de azogue; donde si se invierte el Tubo, de modo, que mire á la tierra la extremidad abierta, cae el Mercurio un poco, de suerte, que queda suspendido la altura de tres pies, y unos quantos dedos. Digo, que aunque en este experimento queda aquella parte de la cavidad del Tubo, comprehendida entre su extremidad superior, y el azogue, vacía de ayre, se puede recurrir para llenarla á la materia sutil, que penetra los poros del vidrio.

23 No siendo, pues, posible sacar de este atrincheramiento á los contrarios, acometiendolos de frente, tomaré-

mos

mos el sesgo de admitir esa misma materia sutil con que quieren impedir el vacío, y con ella probarémos, que realmente le hay. Arguyo asi: La materia sutil es condensable: luego hay en ella poros, ó pequeños espacios vacíos de toda materia. Supongo cierto el antecedente por la regla general de que no hay cuerpo alguno, que no sea capáz de poca, ó mucha condensacion, y rarefaccion; y á la verdad, si el frio, y el calor condensan, y enrarecen aun el vidrio, y los metales mas duros, como consta de indubitables experimentos, cómo podrá negarse, que el calor enrarezca, y el frio condense un cuerpo tan ténue como es la materia sutil? Pruebo, pues, la conseqüencia: Condensarse un cuerpo es juntarse, ó acercarse mas unas á otras las partes del mismo cuerpo; pero esto no puede suceder sin que entre ellas huviese antes algunas vacuidades: luego las havia. La mayor es *per se nota*, y la menor se prueba; porque si entre ellas no huviese algunos espacios vacíos, yá estarian todas juntas, ó inmediatas unas á otras; por consiguiente no podrian acercarse mas.

24 Ni puede decirse, que los espacios intermedios estaban llenos de otra materia distinta, la qual se exprime, y sale fuera al tiempo de la compresion, y asi se pueden acercar unas á otras las partes de la materia sutil. Lo primero, porque seria preciso decir, que esa materia es mas sutil, que la misma materia sutil, contra la suposicion que hacen todos de que la materia etherea, de la qual procede el argumento, es el mas sutil de todos los cuerpos. Digo, que seria preciso decir eso; porque si la materia, que ocupa los poros de la materia sutil, fuese igualmente sutil que ella, seria homogenea á ella, ó seria todo un cuerpo homogeneo, por consiguiente incapáz de compresion, por estár yá todas sus partes en la mayor inmediacion; y si fuese menos sutil, no podria sostenerse entre los poros de la sutil, porque ningun cuerpo fluido es capáz de sostener entre sus poros otro que sea mas compreso, ó menos leve que él.

25 Lo segundo, porque de esa materia, que ocupa los poros de la sutil, haremos el mismo argumento; esto es, que esa materia es tambien capáz de comprimirse, y dilatarse, por consiguiente hay en ella algunas vacuidades. Con que, ó los

los contrarios han de dar un proceso infinito, ó confesar espacios vacíos en la materia sutil.

§. VII.

26 Bien sé, que muchos Aristotelicos explican la rarefaccion, y condensacion de modo, que ni para aquella es menester introduccion de materia estraña en los poros de la materia que se enrarece, ni para esta es menester expulsion de alguna materia estraña del cuerpo que se condensa, sin que por eso concedan vacuidad alguna: porque, difiniendo ellos el cuerpo raro *aquel que debaxo de grandes dimensiones tiene poca materia*, y el denso *aquel que debaxo de pequeñas dimensiones tiene mucha materia*, consiguientemente dicen, que un cuerpo se enrarece, sin introducir en sus poros nueva materia, y se condensa, sin expeler alguna, que estuviese contenida en ellos. Ni tampoco (añaden) se han de suponer algunos poros vacíos en el cuerpo raro; si fuese asi, no aumentaria en realidad sus dimensiones el cuerpo, que se enrarece, pues cada parte suya no ocuparia mas espacio que antes, porque los espacios, que quedasen vacíos en sus intersticios, no serian ocupados por ellas, y asi la extension se aumentaria en la apariencia, mas no en la realidad.

27 Dice Francisco Bayle, que es tan chimerica esta explicacion de la rarefaccion, y condensacion, que apenas puede creer, que los mismos que la dán, la entiendan, y yo me conformo con su dictamen; porque si se mira bien, se hallará, que envuelve contradiccion manifiesta, asi mucha materia con poca extension, como poca materia con mucha extension. Lo qual explico asi: Mucha materia con poca extension, es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia; esto implica contradiccion: luego, &c. Pruebo la mayor: La extension de la materia es la cantidad de la materia, pues la quantidad no es otra cosa que la extension; por otra parte, mucha materia no es otra cosa, que mucha cantidad de materia: luego mucha materia con poca extension es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia. El mismo argumento milita, como es claro, contra el otro extremo de poca materia con mucha extension.

28 Mas: Si en los poros del cuerpo raro, ni hay vacuida-

dades, ni materia alguna estraña, sino que todas sus partes minutisimas están por todos lados con suma inmediacion de unas á otras, es imposible que se condense, sin que entre algunas partes haya penetracion: porque, concibamos con la mente (pues para esto no importa que sean, ó no designables) dos partes minutisimas inmediatas una á otra, de las quales cada una por consiguiente ocupa un espacio minutisimo: es imposible, que entre estas haya condensacion sin penetracion, pues no pueden reducirse á menor espacio, sino ocupando entrambas juntas un mismo espacio minutisimo: como antes ocupaban entrambas dos espacios minutisimos distintos; pero ocupar dos partes un mismo espacio, es estar penetradas: luego, &c. Lo mismo que se arguye de las partes minutisimas se infiere de otras de qualquiera magnitud que sean. Tomemos un cuerpo, que ocupa un palmo cubico de espacio, y consideremos, que en toda su extension no hay ni un espacio minimo vacío. Cómo podrá este cuerpo condensarse, ó (digamoslo asi) apretarse mas de lo que está, sin que algunas partes se penetren con otras? En aquel cuerpo no hay parte alguna grande, ni chica, la qual por todos lados no esté inmediatisima á otras partes: luego es imposible apretarse mas unas con otras, sin que algunas se compenetren.

29 Esta es una demonstracion tan clara, que mas parece mathematica, que physica, y no dudo, que qualquiera que la penetre bien, admirará, que haya Filosofos que defiendan la explicacion de la rarefaccion, y condensacion, que hemos impugnado. Pero yo nada admiro por la antigua observacion, que tengo hecha, desde que freqüento las Aulas, de que son inumerables los Filosofos, ó que tienen nombre de tales, cuya solicitud unica es llenarse de voces, ó frases facultativas, sin examinar si hay objeto verdadero, y real correspondiente á ellas; lo que en algunos, y acaso los mas, es disculpable, porque su rudeza no alcanza á mas que tomar de memoria las voces como los Papagayos; pero muy reprehensible en otros, que, ó por no aplicarse á desentrañar las cosas en sí mismas, ó por mantener obstinadamente la errada doctrina en que los criaron, defienden lo mismo que no entienden.

§. VIII.

§. VIII.

30 PRuebo lo segundo la conclusion con otro argumento, que muchos Filosofos modernos tienen por demonstrativo, y pienso darle mas vivas luces que las que le han dado hasta ahora. Si no huviese vacuidades en el Universo, no podria haver en él movimiento alguno; lo qual se explica asi: No podria un cuerpo moverse en el ayre, sin mover juntamente el ayre inmediato ácia la parte misma para donde el cuerpo se mueve; y este ayre tampoco podria moverse, sin mover otro ayre, y asi continuadamente: de modo, que este impulso necesariamente se propagaria hasta los terminos del mundo, á menos que dentro de esos mismos terminos huviese algunos vacíos, donde reposase el ayre movido. La razon es clara, porque suponiendo que el ayre se mueve de Oriente á Poniente, necesariamente ha de imprimir su impulso al otro ayre, que mira en rectitud ácia el Poniente: de este segundo se debe decir lo mismo, lo mismo del tercero, y asi consecutivamente, si todo está lleno. Como no haya, pues, fuerza alguna para mover tan inmenso volumen, se infiere, que estarian en eterna quietud todos los móbiles.

31 Entenderáse esto bien con el exemplo siguiente: Si pusiesen á un hombre dentro de una sala cerrada por todas partes, y llena de piececillas de madera, perfectamente ajustadas unas con otras, es cierto, que no podria moverse poco, ni mucho, por no haver algun espacio vacío dentro de la quadra, ácia donde moviese las piezas de madera quando quisiese moverse; y asi, si imprimiese algun impulso á las piezas, que tiene delante de sí, este se havia de ir continuando en linea recta hasta la pared de enfrente; y no teniendo fuerza bastante para derribar la pared, necesariamente se havia de quedar inmóbil. La aplicacion al caso de la qüestion es literal.

32 Responden los contrarios, que nuestro argumento seria concluyente, si los cuerpos por donde se hace el movimiento, ó progresion local, fuesen sólidos, ó firmes; pero no, siendo liquidos, ó fluidos, como son el ayre, y agua, porque las partes de estos ceden facilisimamente unas á otras, por

por lo qual no hay dificultad alguna en que qualquiera cuerpo se mueva en ellos.

33 Pero esta respuesta procede de falta de inteligencia de la dificultad; y los que responden asi, no advierten, que los cuerpos sólidos resisten al movimiento, que haya vacuidades en ellos, que no; pues aunque tengan varias vacuidades diseminadas, ó muchos poros vacíos, subsiste en ellos la cohesion, ó ligadura de las partes, que impide el movimiento de otro cuerpo por medio de ellos. Pero el impedimento para el movimiento, que resulta de la plenitud, es, y no puede dexar de ser comun á sólidos, y líquidos. Supongase una série continuada de particulas de ayre en derechura de Oriente, á Poniente, y que un cuerpo quiere moverse de Oriente á Poniente, impeliendo la primera. Digo, que no podrá moverse, sin mover toda aquella série continuada de particulas, ácia donde imprime el impulso. La razon para mí es clara; porque para moverse qualquiera particula de toda aquella série, es forzoso que mueva otra que esté inmediata á ella; y haviendo de mover alguna, debe ser aquella, que mira en recta linea ácia Poniente; no alguna de las que están á los lados, porque la resistencia, prescindiendo de la direccion del impulso, es igual de todas partes, pues ácia todas partes hay igual plenitud: luego haviendo de forzarse al movimiento alguna particula, debe ser la que está puesta en rectitud ácia Poniente, pues ácia aquella parte se dirige el impulso. De esta se hace el mismo argumento respecto de la otra inmediata ácia Poniente, y asi infinitamente, hasta llegar á algun cuerpo sólido, v. g. al primer Cielo, (si es sólido este) ó si no, al Firmamento; y si todos los Cielos son fluidos, llegaria el movimiento de la materia movida hasta los espacios imaginarios. Pero si hay algun Cielo sólido, continuandose hasta alli el movimiento, de alli refluctuaría ácia los lados, y asi succesivamente, por no hallar vacuidad alguna donde colocar las particulas movidas, sin que moviesen á otras, se moveria toda esta gran masa líquida, que está contenida en la superficie cóncava del Cielo; y por otra parte seria imposible moverse, por no haver espacio vacío ácia donde pudiese moverse; del mismo modo, que las piezas de madera contenidas dentro de una quadra, y to-

totalmente inmediatas unas á otras por todas partes, no podrian moverse sin romper las paredes, ó techo de la quadra.

34 De aqui se infiere contra la suposicion, que hacen los contrarios en su respuesta, que si no huviese vacuidades en el Universo, no havria en él cuerpo fluido alguno; antes todos serian infinitamente mas sólidos, que el bronce, y el marmol: porque cuerpo fluido es aquel, cuyas partes se mueven promiscuamente con facilidad ácia todos lados; siendo, pues, imposible tal movimiento en el ayre, v. g. seria este un cuerpo de extrema solidéz.

35 Por conclusion advierto, que nuestros argumentos solo prueban el vacío diseminado, ó repartido en inumerables pequeñisimos espacios, que podemos llamar poros de los cuerpos mas sutiles, pues este solo se requiere asi para la rarefaccion, y condensacion, como para el movimiento, ó progresion local de los cuerpos. En quanto al vacío, que llaman coacervado, ó vacuidad, que coja un considerable espacio, juzgo mucho mas probable, que no le hay; pero no hallo razon que me persuada su imposibilidad, ni metaphysica, ni physica.

INTRANSMUTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 TOmamos aqui por elementos (seanlo, ó no) aquellas quatro especies de cuerpos, que en la Escuela Peripatetica están admitidos como tales, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Que estos quatro cuerpos, por la accion reciproca de unos contra otros, pueden mutuamente transmutarse, de modo, que la materia de qualquier elemento pase in-

mediatamente á tomar forma, y especie de otro qualquiera, por la accion de este sobre aquel, es comunisimo en la misma Escuela. Algunos pocos lo niegan de los elementos disymbolos. Llaman asi á los que en ninguna de las quatro calidades primeras convienen; como symbolos, á los que concuerdan en alguna de ellas; v. g. la Tierra, y el Agua son elementos symbolos, porque aunque uno es seco, y otro humedo, convienen en que ambos son frios. El Fuego, y el Agua son disymbolos, porque aquel es caliente, y seco; la agua fria, y humeda, y asi discrepan en todas las qualidades primeras. Pero no tengo noticia de Autor alguno, que haya negado la transmutabilidad inmediata de todos los Elementos, tanto symbolos, como disymbolos, sino el Padre Arriaga, á quien en este Discurso subscribo, aunque fundado principalmente en algunas razones particulares, que ni en este Autor se hallan, ni acaso en otro alguno, porque son tomadas de algunos nuevos experimentos Physicos.

2 Aunque tengo en parte por falsa, y en parte por incierta la distribucion, que hacen los Aristotelicos de las quatro primeras qualidades en los quatro Elementos, no me meto ahora en impugnarla: lo uno, porque en orden á algunos miembros suyos lo hicimos yá en las otras *Paradoxas Physicas*: lo otro, porque para el asumpto, que seguimos ahora, nada nos perjudica el admitirla.

§. II.

3 LA razon mas plausible, con que los Aristotelicos prueban, que el fuego puede transmutar á su especie otro qualquiera Elemento, pongo por exemplo el Agua, es porque puede calentarla mas, y mas, hasta llegar al octavo grado de calor, ó al calor *in summo*; y siendo éste disposicion conexa necesariamente con la forma de fuego, precisamente se ha de introducir ésta en la materia del Agua, quando llegue á calentarse en aquel grado. En este argumento dán por supuesto infalible el que el Agua pueda adquirir aquel supremo grado de calor. Pero el mal es, que la experiencia ha mostrado, no una, sino muchas veces, que el supuesto es falso. En la Academia Real de las Ciencias se ha averiguado con repetidos experimentos, que el Agua, en llegando

do á hervir, adquiere todo el calor que puede adquirir: de modo, que aunque despues le apliquen fuego mucho mas violento, y en mucho mayor copia, no se calienta mas. Asi han tomado el calor del Agua hirviendo por regla uniforme, para graduar todos los Thermometros. Tambien consta por muchos experimentos hechos con la mayor exactitud, tanto en la Academia Real de las Ciencias, como en la Sociedad Régia de Londres, que la Agua hirviendo no calienta el Ayre mas que una sexta parte de lo que calienta un fuego mediano; por consiguiente no tiene mas que una sexta parte de los grados de calor, que tiene el Fuego. Vé aqui, pues, el supuesto en que fundan los Aristotelicos su grande argumento, totalmente arruinado.

§. III.

4 Pero yá que el Fuego no pueda convertir en fuego el Agua, que es elemento disymbolo respecto de él, podrá por lo menos convertir á la Tierra, y al Ayre, con quienes, segun los Aristotelicos, symboliza con aquella por la sequedad, y con este por el calor? Tampoco.

5 Lo primero se prueba: Porque qué Tierra (hablando de la que vémos acá en la superficie del Globo) es atormentada por el Fuego tan diuturnamente, ni con tanto rigor, como la de los ladrillos, de que se forman los hornos? Sin embargo, aquella subsiste muchisimos años, sin que un átomo suyo se transmute.

6 Si estendemos la consideracion á la que circunda los Volcanes, aun es mas fuerte el argumento. Si el Fuego transmutase la Tierra en Fuego, yá por la actividad de tantos Volcanes estaria abrasado todo el mundo. Acaso se responderá, que en el continuado combate de estos dos elementos se alternan los triunfos: de modo, que unas veces el Fuego transmuta la Tierra, otras la Tierra el Fuego, y por consiguiente subsistan sensiblemente en equilibrio. Pero esta respuesta carece de toda verisimilitud, pues se sabe, que al Fuego, una vez que empiece á vencer, no le debilita el combate; antes le aumenta las fuerzas, de suerte, que no cesa hasta destruir enteramente á su enemigo.

7 No ignoro, que en el Etna, y otros volcanes se ha ob-

observado, que sus aberturas son hoy mucho mayores, que eran algunos siglos há. Mas de aqui no puede inferirse, que aquella porcion de tierra, que falta, se convirtió en fuego. Lo que se infiere, y lo que hace evidente la experiencia, es, que el impetu de la llama, quando se deborda, arrebata siempre, eleva, y arroja fuera alguna cantidad de la tierra, que la circunda. En la relacion, que como testigo de vista hizo Plinio el Menor de la trágica muerte, que á su tio Plinio el Mayor ocasionó la ardiente curiosidad de examinar de cerca los incendios del Vesubio en una de sus mayóres furias, se lee, que hasta las Naves de la Armada Romana, ancoradas en el Puerto vecino, llegaban las piedras, que la violencia de la llama arrancaba de la concavidad, y hacia volar por grandes espacios de ayre. Qué no hará con la tierra un impetu, que rompe, y dispara peñascos?

8 Si fuese verdad lo del Fuego central, ó grandioso deposito de llamas, que en el centro de la tierra quisieron establecer los Padres KIRKER, Casati, Castél, y con ellos otros muchos, subiria mucho de punto la eficacia de esta razon probativa; pues siendo aquel como un Oceano de fuego, que ocupa dilatadisimo espacio, y de quien se derivan hasta la superficie del Globo estos arroyos de llamas, que llamamos *Volcanes*, á pocos dias sería fuego todo el Orbe, y á pocos mas sería todo ceniza, si el Fuego tuviese actividad para transmutar la tierra en su especie. Pero nada debemos fundar en lo que solo se permite á physicas conjeturas.

§. IV.

9 CONtra la transmutacion del Ayre en Fuego yá es argumento anciano, el que toda la Esfera del Ayre mucho tiempo há estaria hecha Esfera de Fuego. A esto responden, que el Fuego, que tenemos acá abaxo, por ser muy impuro, necesita pábulo mas denso, ó craso que el Ayre. A los ojos se viene la réplica, que contra los Aristotelicos se puede hacer con el Fuego, que constituyen entre la Esfera del Ayre, y el Cielo de la Luna; pues siendo aquel, como ellos quieren, purisimo, podrá muy bien cebarse con el delicado alimento del Ayre vecino, y de alli ir baxando succesivamente hasta encender nuestra Atmosphera.

Es

10 Es de advertir, que quando á los Aristotelicos se les propone contra la existencia de la Esfera del Fuego el inconveniente de que abrasaria el Ayre, responden, que aquel es un Fuego tenuisimo, y rarisimo, por tanto incapáz de quemar. Mas quando aqui se les representa el mismo inconveniente en el Fuego de acá abaxo, ocurren con que es impuro, y craso; y asi el Ayre, por ser tan raro, y ténue, no es para él alimento proporcionado. Con que unas veces por puro, otras por impuro, unas por ténue, otras por craso, dexa el Ayre como se estaba. Quál se puede llamar contradiccion, si ésta no lo es? Y el caso es, que aun admitidas estas soluciones, dexan el campo al enemigo; pues yá por una razon, yá por otra, nunca llegará el caso, ni puede llegar, de transmutarse el Ayre en Fuego. Cómo, pues, defienden, que no hay Elemento alguno, que no pueda transmutarse inmediatamente en otro qualquiera Elemento, y mucho mas facilmente siendo Elementos symbolos, como lo son en su sentir el Ayre, y el Fuego?

11 Pero demos un nuevo, y eficacisimo golpe en esta contienda, que atajará toda evasion, proponiendoles otro Fuego, que ni tiene la impureza del de acá abaxo, ni la falta de actividad del que imaginan allá arriba, y que con todo no convierte jamás el Ayre en Fuego. Este Fuego distinto es el del Sol congregado en el foco del Espejo Ustorio. Todos asientan, que éste es un Fuego purisimo; y nadie ignora, que es extremamente activo, tan puro por lo menos como el de allá arriba, y mas activo que el de acá abaxo. Vé aqui un Fuego, que tiene bien hechas las pruebas de estar esento de las dos nulidades, que los Aristotelicos atribuyen á los otros dos Fuegos, y que con todo jamás convirtió en fuego una pulgarada de Ayre. Es claro: pues si empezase á encenderle, proseguiria en el de toda una Region, y despues en el de todo el Mundo, salvo que acudiese á tiempo una copiosa lluvia al socorro.

§. V.

12 SI el Fuego, que es el mas activo, y eficáz de todos los Elementos, no puede transmutar otro alguno á su especie, parece, que ni los demás podrán reciproca-

mente transmutarse. Creo firmemente, que si en un vaso de agua, por grande que sea, se echa un poco de arena, ésta se irá al fondo, y alli se estará años enteros en su sér de arena. Del mismo modo, si alguna cantidad de arena seca se rocía, y humedece con un poco de agua, y se cierra de modo, que el calor no pueda disipar, ó vaporar la humedad, me parece infalible, que la arena se conservará siempre humeda; lo que no sucederia, si convirtiese en su propria substancia la agua con que la humedecieron.

13 Acaso se me arguirá con las concreciones, que del agua se hacen en cristales, piedras comunes, y preciosas. Pero á eso digo lo primero, que ni los cristales, ni las piedras son tierra; y asi la objecion no es del caso, quando se disputa si la tierra puede hacerse del agua. Lo segundo, que aunque en el cristal, y las piedras entre alguna porcion de agua, concurren otros principios, como Acidos, y Alkalis, que intimamente, y por minutisimas particulas mezclados con ella, la fixan. Lo de que el cristal no sea otra cosa que agua congelada, es error vulgar. Si lo fuera, se derretiria al fuego, y seria mas ligero que el agua, pues la agua helada es mas leve que la fluida, y asi nada sobre ella. Lo tercero, que aun quando admitiesemos alguna conversion de agua en tierra, ú de tierra en agua, no por eso lograrian nada los contrarios, mientras no nos prueben, que en la conversion de agua en tierra es el agente la misma tierra, y en la de tierra en agua lo es el agua: pues lo que aqui se disputa, no es si absolutamente un Elemento se puede transmutar en otro; sino si la virtud activa de la transmutacion reside en el Elemento, á cuya especie se transmuta el otro. El que haya otro agente en la naturaleza, que pueda hacerlo, no es del caso, y asi puede permitirse sin riesgo.

§. VI.

14 LA conversion de la agua en ayre, y del ayre en agua está muy admitida. Pero no veo experiencia alguna que la pruebe. La vulgar de la *Eolipyla*, con que pretenden establecer la transmutacion del agua en ayre, está muy lexos de concluir cosa alguna. Dáse el nombre de Eolipyla á un vaso de cobre, ó hierro, cerrado por todas partes, excep-

ceptuando un pequeño agugero, que se le dexa á la punta de un pico, ó cola de bastante longitud. El uso de él es el siguiente. Calientase bien al fuego, para que se enrarezca el ayre, que tiene dentro. Luego, metiendo el pico en el agua, recibe toda la que es menester para ocupar el espacio, que dexa el ayre enrarecido, al condensarse de nuevo con la frialdad del agua. En este estado se aplica otra vez al fuego; y luego que empieza á calentarse, empieza á soplar por el agugero, creciendo la fuerza del soplo á proporcion de lo que crece el calor: de modo, que está soplando con vehementisimo impetu por un buen rato, que es lo que tarda en disiparse totalmente el agua contenida en el vaso. La vehemencia del soplo, continuada por tanto tiempo, que puede encender toda una buena fragua, ha hecho creer, que toda la agua contenida en la Eolipyla se convierte en ayre.

15 Aun quando ello fuese asi, nada lograban los Aristotelicos para su pretension; pues la supuesta transmutacion del agua en ayre en el caso presente no se haria por el ayre, sino por el fuego, que con la fuerza del calor, enrareciendo mucho la agua, llegaria á darle tenuidad aerea; y lo que los Aristotelicos pretenden, es, que cada Elemento transmute á su symbolo, ó disymbolo, no en otro tercer Elemento distinto de los dos, sino en la substancia del mismo Elemento agente de la transmutacion.

16 Pero realmente en el caso propuesto, ni por el ayre, ni por el fuego, ni por otro algun agente se hace la transmutacion de agua en ayre. Esto se hace manifiesto: porque el agua se vé salir de la Eolipyla resuelta en vapor bastantemente denso, guardando figura cónica exactamente formada, cuya cuspide está en la entrada del agugero, y de alli se vá estendiendo en torno con gran regularidad, y ocupando succesivamente mayor espacio, hasta que enteramente se pierde de vista, como sucede á todos los vapores, quando sus particulas se disgregan mucho unas de otras. Es evidente, que aquel visible pyramide no es de ayre: lo uno porque el ayre no es visible, lo otro, porque si al encuentro del pyramide se pone prontamente qualquiera cuerpo denso, y frio, se vé al momento bañada de agua su superficie, volviendo á congregarse en ella la particulas dispersas del vapor. Por

otra parte, el vapor, que sale, es tanto, quanto verisimilmente corresponde á toda la agua contenida en la Eolipyla: por lo qual no queda lugar á discurrir razonablemente, que alguna porcion de agua, yá que no toda, se haya convertido en ayre.

17 Si se me opone, que aquel soplo violento, que enciende el fuego con tanta actividad, no puede ser sino de ayre impelido, pues el vapor solo no puede hacer este efecto, por consiguiente alguna porcion considerable de agua se convierte en ayre: respondo, concediendo el antecedente, y negando la conseqüencia: porque sin recurrir á ese ayre imaginario, termino de la transmutacion del agua, hay el que es menester, parte dentro de la Eolipyla, parte fuera de ella. Dentro de la Eolipyla hay aquel ayre, que antes se condensó al introducir la agua fria, y enrareciendose despues con el calor del fuego, sale con notable impetu, por necesitar mayor espacio. Pero concurre tambien el ambiente, que está enfrente del agugero de la Eolipyla, el qual es arrebatado con violencia, yá del ayre de ella, yá del vapor, que tambien se mueve con mucha rapidéz.

18 En quanto á la transmutacion del ayre en agua, convence, al parecer, que no la hay, el que en toda agua se ha hallado incluida alguna porcion de ayre dividida en minutisimas particulas, las quales se perciben claramente, congregandose quando el agua se hiela, y enrareciendose quando hierve. Tambien en la *Máquina Pneumatica*, de qualquiera agua que se introduzca en ella, se saca alguna cantidad de ayre. Pues si el agua no puede convertir en substancia aquellas minutisimas particulas de ayre, quándo llegará el caso de que le transmute?

SO-

SOLUCION
DEL GRAN PROBLEMA HISTORICO
SOBRE LA POBLACION DE LA AMERICA,
Y REVOLUCIONES
DEL ORBE TERRAQUEO.

DISCURSO XV.

§. I.

1 LA arduisima qüestion de la poblacion de la America; esto es, cómo, ó por dónde pasaron á aquellos vastisimos países sus primeros habitadores, ha sido tratada por muchas plumas, con bastante diligencia, y aplicacion: mas no con igual felicidad; porque despues de haverse discurrido mucho, y por diferentes sendas en esta materia, no se ha encontrado hasta ahora idéa capáz de aquietar á un entendimiento, que sinceramente busca la verdad.

2 De este mismo sentir es el docto Anonimo, que poco há dió de nuevo á luz el libro intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo*, compuesto á principios del siglo pasado por el Padre Presentado Dominicano Fray Gregorio Garcia, ilustrandole con muchas Addiciones, donde reynan una acertada critica, y una copiosa erudicion. Es cierto, que en aquel libro, yá por el estudio del que le compuso, yá por la diligencia del que le aumentó, se hallan recogidas, y esforzadas (quanto en ellas cabe) todas las opiniones, que hasta ahora se han inventado sobre la primera poblacion de la America. Pero seame licito decir, que entre tanta variedad de sentencias, ninguna encuentro, que haya acertado con la verisimilitud. Algunas ni aun tocaron en la posibilidad.

dad. Esto me ha estimulado á proponer al Orbe Literario un nuevo systéma sobre el asumpto. El juzgará, si el mio es mas bien fundado, que todos los que hasta aqui parecieron en su dilatadisimo Theatro.

§. II.

3 ESta qüestion es de mucho mayor importancia, que la que á primera vista ocurre. Parece una mera curiosidad historica; y es punto en que se interesa infinito la Religion; porque los que niegan, que los primeros pobladores de la America hayan salido de este nuestro Continente para aquel, consiguientemente niegan, contra lo que como dogma de Fé tiene recibido la Iglesia, y está revelado en la Escritura, que todos los hombres, que hay en el mundo, sean descendientes de Adán: de donde se sigue, que todas las dificultades, que ocurren en la transmigracion de los primeros habitadores de la America desde nuestro Continente á aquel, sirven de argumentos á los espiritus incredulos, para impugnar el dogma de que Adán, y Eva fueron padres universales del humano linage.

4 Hay hoy no pocos en el mundo, que contradicen dicho dogma, y fue su Caudillo, ó Heresiarca, Isaac de la Peyrere, Francés, el qual, á la mitad del siglo pasado, vomitó tan pernicioso error en un libro escrito á este intento. Era entonces la Peyrere Protestante; despues se reduxo al Gremio de la Iglesia Catholica, y abjuró, juntamente con los errores comunes de su Secta, el delirio particular de quien fue primer Autor. Esto es lo que afirman nuestros Escritores. Los Protestantes aseguran al contrario, que su reconciliacion con la Iglesia, fue solo aparente, y executada por motivo politico, y que hasta la muerte perseveró obstinado en su particular heregia, aunque manifestando su sentir solo á sus intimos amigos, ó á sugetos de quienes hacia especial confianza. Sea lo que fuere de este hecho particular, es constante, que el error de la Peyrere hizo algun progreso; de modo, que ha ascendido al grado de Secta, y se llaman los que la siguen Hereges Preadamitas, ó Preadamiticos, porque afirman, que Dios crió otros hombres en el mundo, antes que formase á Adán.

§. III.

5 EL systéma, pues, de la Peyrere, y los demás Preadamitas, es, que el sexto dia de la Creacion del mundo crió Dios al Hombre, varon, y hembra; esto es, (como ellos lo entienden) no un varon solo, y una sola hembra, sino muchos varones, y hembras, repartidos por las varias Regiones del Orbe; del mismo modo, que no produxo una planta sola, sino muchas de cada especie, en varios parages de la tierra: Que mucho tiempo despues crió á Adán, y Eva; y que esta creacion es la que se expresa en el segundo capitulo del Genesis, como diferente de la otra, que se refiere en el primero: Que Adán, por consiguiente, no es cabeza, ó progenitor de todos los hombres, sí solo del Pueblo Judayco; y por eso Moysés, cuyo designio no era escribir historia general del mundo, sí solo de aquel Pueblo, refiriendo primero de paso, y en terminos generales la produccion de las demás gentes, despues mas individualmente expresó la formacion de Adán, y Eva, tomando de ellos, como padres unicos, y privativos de la gente Israelitica, el principio de la série historica de aquella Nacion: Que el dár padres particulares, é independentes de la comun creacion á la gente Judayca, fue consiguiente al designio Divino de constituirla por su Pueblo escogido, y singularmente destinado á recibir, y mantener la Religion verdadera, y sincero culto de la Deidad.

§. IV.

6 LOs apoyos de tan detestable systéma se toman lo primero de un pasage de San Pablo, en el capitulo quinto de la Carta á los Romanos, perversamente interpretado. Lo segundo, de la repiticion de la formacion de Adán, y Eva, hecha en el segundo capitulo del Genesis, la qual, como hemos dicho, quieren los Preadamitas no sea repeticion, sino relacion de otra creacion diversa de la que se noticia en el capitulo primero. Lo tercero, de las Chronicas fabulosas de los Chaldéos, y los Egypcios, los quales se fingian una antigüedad portentosa, y anterior muchos millares de años á la formacion de Adán: cuya impostura, en orden á los Chaldéos, se averiguó yá en tiempo de Alexandro, luego

go que este Principe conquistó á Babylonia ; porque el Filosofo Calisthenes , que era de la comitiva de Alexandro , á solicitacion de Aristoteles registró todos los monumentos de las observaciones Astronomicas de los Chaldéos , conservados en aquella Ciudad , y halló , que su mayor antigüedad era de mil novecientos y tres años , en lugar de quatrocientos y setenta mil años de edad , que los Chaldéos atribuían á sus primeras observaciones.

7 Ultimamente forman los Preadamitas prueba para su systéma sobre los Pueblos de la America : porque suponiendo , como suponen , que de nuestro Continente al de la America no hay comunicacion alguna por tierra , antes médian grandes mares entre uno , y otro Continente , infieren , que ni de Europa , ni de Asia , ni de Africa pudieron pasar hombres algunos á la America antes de la invencion de la Aguja Nautica , cuyo uso es absolutamente necesario para los viages de mar , en que las Embarcaciones pierden de vista las orillas. Siendo , pues , constante , que la America estaba poblada mucho tiempo antes de la invencion de la Aguja Nautica , infieren , como conseqüencia fixa , que sus habitadores no son descendientes de los de nuestro Continente ; por consiguiente no deben su primer origen á Adán , y Eva , sino á otros varones , y hembras , que Dios crió en aquellos países.

§. V.

8 A Este argumento puede responderse de tres maneras. Puede decirse lo primero , que los antiquisimos pobladores de la America , no con designio formado pasaron de este Continente al otro , sí arrebatados de alguna tempestad , cuya violencia pudo transponerlos á él , quando su intento solo era navegar á vista de tierra , segun la limitacion de la Nautica , antes que se descubriese el uso de la Aguja Magnetica. Puede decirse lo segundo , que acaso los antiguos conocieron , y usaron la Aguja ; pero perdido despues , é ignorado por muchos siglos este arte , se restituyó otra vez al mundo , creyendose ser invencion nueva la que solo fue recuperacion. Puede , en fin , responderse , que los dos Continentes no están en todas partes divididos por los Mares ; antes en alguna se comunican por tierra.

Em-

9 Empezando por esta ultima solucion, juzgo que enteramente carece de probabilidad. Inumerables relaciones de viages maritimos destruyen la sospecha de comunicacion por tierra entre los dos Continentes. Ni en esto es razon detenernos, porque seria materia de mucha prolixidad, si sobre ella instituyesemos una exacta discusion.

10 La primera respuesta nada contiene, ni de imposible, ni de inverisimil. Sabido es, que el primer origen del descubrimiento de las Indias Occidentales, hecho á los fines del siglo decimoquinto, se debió á una tempestad, que arrojó ácia aquellas partes al Piloto Vizcaino, llamado Andalouza; el qual, muriendo despues en los brazos del famoso Colón, le pagó la caridad del hospedage con la noticia bien reglada de aquel hallazgo.

11 Tampoco en la segunda respuesta hay cosa que choque la razon. En el Discurso duodecimo del quarto Tomo dimos noticia de varios artificios, cuyo conocimiento havia logrado el mundo en los antiguos tiempos, y perdiendole en los subsiguientes, le recobró en los ultimos siglos. Esto pudo suceder en el uso de la Aguja Nautica, especialmente si entre los antiguos fue conocido de pocos su uso, y se guardaba como secreto.

§. VI.

12 A La verdad, si el argumento propuesto arriba á favor de los Preadamitas no se adelanta mas, bastan para quebrantar toda su fuerza las dos respuestas dadas, y aun cada una por sí sola. Pero resta lo mas arduo de la dificultad, cuyo mayor apuro consiste en el transito de los brutos á la America, lo qual declaro asi. Es constante por testimonio de la Escritura Sagrada, que en el Diluvio Universal perecieron quantas bestias terrestres, y volatiles havia en el Universo, á la reserva de aquellas pocas de cada especie, que se salvaron en el Arca. Es asimismo constante, que unicamente de aquellos individuos, que se salvaron en el Arca, se propagaron despues todas las especies; de modo, que no huvo desde entonces acá, ni hay hoy bruto alguno sobre la haz de la tierra (por lo menos si se habla de los que solo pueden ser engendrados por la mixtion de los dos sexos), que no descienda de aquellos. Todo esto consta claramen-

mente del capitulo sexto, y septimo del Genesis. Y en fin es hecho irrefragable, que quando los Españoles entraron la primera vez en la America, hallaron en varios Países de aquel Continente muchos brutos, unos conocidos, y de las mismas especies que hay acá, otros que no havian visto jamás. Pues aquellos brutos descienden sin duda de los que se recogieron en el Arca de Noé, se pregunta ahora, cómo pasaron de nuestro Continente á aquel? Y la dificultad tendria facil salida, si en la America solo se hallasen, ó aves de largo vuelo, que pudiesen atravesar muchas leguas de pielago; ó solo aquellos brutos, que son utiles al hombre, como Caballos, Bueyes, Ovejas, Gallinas, Perros, de quienes se podria discurrir, que los llevaron para su uso los primeros hombres, que, ó por accidente, ó por designio pasaron á la America. Pero el negocio está en que en muchas tierras del Nuevo Mundo se hallaron al descubrirlas los Españoles, como tambien se hallan ahora, Leones, Tygres, Osos, Lobos, Zorras, y otras bestias que incomodan infinito al hombre, de quienes por consiguiente no es creible, que los primeros pobladores de la America las transportasen allá en Navios. Y si alguno se echase á adivinar, que las transportarian para lograr en ellas el deleyte de la caza, se le preguntará, quién hasta ahora pensó en transplantar Lobos, y Zorras de un País á otro, ó poblar selvas de estas fieras para cazarlas? El Padre Acosta, que en el libro primero de su Historia de las Indias se hizo cargo de la dificultad, que vamos proponiendo, llegando á apuntar esta solucion, hace burla de ella, y añade, que hay en el Perú una especie de Zorras, que llaman *Añas*, animales muy sucios, y hediondos. No es extrema ridiculéz pensar, que haya havido jamás hombres, que pasando de un País á otro, quisiesen transportar en su compañia tales animalejos, para que se multiplicasen en la Colonia, que iban á fundar?

13 Desestimada, pues, como es justo, esta solucion, no hallo en lo que he leído sobre la materia otra alguna, que pueda abrazarse; porque lo de que hay camino por tierra de un Continente á otro, es inverisimil, como yá apuntamos arriba: y lo que dicen algunos, que fueron conducidos los brutos por ministerio de los Angeles al Nuevo Mundo, es un recurso, á que solo se debe acudir en la extrema necesidad;

es-

esto es, no siendo posible hallar otro alguno. Ni los dos exemplares, que pueden alegarse, de que por ministerio de los Angeles fueron conducidos los brutos á Adán para que les pusiese nombres, y al Arca de Noé para salvarse en ella, persuaden algo. Lo primero, porque es incierto el asumpto de que los Angeles interviniesen en aquellas conducciones, pues ni tal se expresa en la Escritura, ni eran necesarios los Angeles para una, ni para otra conducta, pudiendo executarse todo con solo un impulso, que Dios imprimiese á los brutos, moviendolos con él, yá ácia Adán, yá ácia el Arca. Lo segundo, porque en aquellos dos casos era necesario, que Dios usase de alguna providencia extraordinaria á falta de los medios naturales, y comunes; y no hay esta necesidad en el nuestro, como verémos mas abaxo.

§. VII.

14 NAda de lo dicho incomoda á los Hereges Preadamitas; porque estos, para ir consiguientes, cerrando los ojos, y echandose en todo, y por todo con la carga, no solo niegan que el Diluvio Noetico inundase toda la tierra; pero afirman, que solo cubrió la Judéa, y acaso algunas Regiones vecinas. De este modo, no solo salvan de aquel estrago los hombres, y brutos, que suponen criados, y existentes en la America, mas reservan tambien de la ruina nuestro proprio Continente, exceptuando una pequeña parte de él. Qué ceguera tan voluntaria! quando está expresado con la mayor claridad posible en la Escritura, que el Diluvio fue universalisimo, y que cubrieron las aguas la superficie de todo el Orbe Terraqueo: *Omnia repleverunt in superficie terræ::: opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cœlo.* En fin, que perecieron quantos hombres, y brutos terrestres, y volatiles havia en toda la tierra: *Consumptaque est omnis caro, quæ movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium, quæ reptant super terram: universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.*

15 Debiendo, pues, suponer por una parte la infalible verdad de la Historia Sagrada, y buscar por otra el modo mas verisimil, con que pudiesen pasar á la America, no solo los des-

descendientes de Noé, mas tambien los de muchos brutos, que se salvaron en el Arca, y no hallando esta verisimilitud en alguna de las opiniones comunes, propondré, y fundaré, á mi parecer eficazmente, lo que siento sobre la materia.

§. VIII.

16 DIgo, pues, que este negocio commodamente se compone, suponiendo, que en virtud de muchas alteraciones, que huvo en el discurso de tantos siglos, la disposicion exterior del Orbe Terraqueo es hoy bastantemente distinta de la que huvo en otro tiempo. Puesto esto, es facil concebir, que aunque hoy los dos Continentes están separados, en los tiempos antiquisimos estuviesen unidos, ó se comunicasen por tierra; por consiguiente, que por aquella parte, donde havia la comunicacion por tierra, pasasen hombres, y brutos á la America.

17 A la posibilidad del supuesto, que hacemos, nadie puede contradecir, porque qué repugnancia, ni aun dificultad hay en que en aquel sitio, donde se creyó estár el Estrecho de Anian, ó en otro alguno de los mas Septentrionales de Asia, ú de Europa, huviese un Isthmo, ó estrecho de tierra, que sirviese como de puente para transitar de un Continente á otro, y al qual, despues los continuos, y violentos embates del Oceano fuesen rompiendo poco á poco, hasta abrirle del todo, y hacer pielago lo que antes era tierra firme? Ni era menester la reiterada bateria del mar por el dilatado espacio de tantos siglos. Un terremoto en poco momento podia hacer todo ese estrago. En Plinio, Estrabon, Seneca, y otros Autores hay repetidos testimonios, de que varios terremotos, dividiendo, ó precipitando en anchisimas cabernas grandes espacios de tierra, dieron lugar á que los cubriese el Oceano. Asi fueron sumergidas, con sus territorios, las dos Ciudades de Pyrrha, y Antusa, cuyas ruinas cubre hoy la Laguna Meotis; y las de Elice, y Bura en el Seno de Corintho. Asi robó el Mar mas de treinta mil pasos á la Isla de Céa. Consta por la relacion de antiguos Escritores, que estuvo un tiempo unida la Sicilia á Italia; la Euboea, que hoy llamamos Negroponte, á la Beocia; la de Chipre á la Syria; la Leucosia al Promontorio de las Sirenas.

nas. Que estas disrupciones fuesen hechas, ó por terremotos, ó por el porfiado impulso de las olas en algunas grandes tempestades, no nos hace al caso. De qualquiera modo que fuese, es cierto, que la misma causa que rompió aquellas tierras para dár paso al Mar entre ellas, pudo, siendo mas continuada, ó mas vehemente, romper la union, que havia entre nuestro Continente, y la America, substituyendo por la tierra, que los enlazaba, ó un estrecho de Mar, como juzgan algunos que hay hoy, ó un anchuroso pielago.

18 En el primer tomo de las Memorias de Trevoux del año de 31 se dá noticia de un libro, poco há impreso en Holanda, cuyo Autor, ó Autores escriben, que hoy subsisten indicios de que huvo un Continente, ó pasage de tierra de mil leguas, ó algo mas, que unia la extremidad de la Tartaria Oriental con la extremidad de la California, peninsula de la America Septentrional. Mas como en las citadas Memorias no se expresa, ni quáles son estos indicios, ni en qué fundamentos estriva la noticia, nada quiero firmar sobre ella, y tampoco la he menester para nada.

19 Aun con mayor desestimacion miro la decantada Historia de la Atlantida de Platón; aunque, porque algunos Autores la aprecian mas que debieran, la expondré para impugnarla. Hablando Platón (en el Timæo) de la conversacion, que tuvo con Solón un Sacerdote Egypcio, sobre las mas remotas antigüedades de Athenas, dice como con ocasion de ellas le refirió el Sacerdote á Solón, que en tiempos muy anteriores havia havido una grandisima Isla, mayor que la Africa, y la Asia juntas, colocada á la vista del Estrecho, que hoy llamamos de Gibraltar, y estendida ácia el Poniente por todo aquel espacio, que hoy tiene el nombre de Mar Atlantico; pero que esta Isla, deshecha con un gran terremoto, havia sido sorbida toda del Mar.

20 Digo, que algunos Autores hacen para el asumpto, que seguimos, mas aprecio de esta noticia, que debieran, porque, suponiendola verdadera, se imaginan haver hallado en la Isla Atlantida facil paso á los primeros pobladores de la America. Pero que la referida Historia es fabulosa, se probará eficazmente. Lo primero, porque siendo la Atlantida mayor que la Asia, y la Africa juntas, no podia caber en el

espacio, que hay entre nuestro Continente, y el de la America, como es facil demonstrar geometricamente, mayormente, porque en la relacion del Sacerdote Egypcio la Atlantida no se avecinaba por la otra extremidad, ó llegaba á vista del otro Continente, sí solo de otras Islas, que mediaban entre él, y ella. Lo segundo, porque en el mismo coloquio con Solón daba el Egypcio nueve mil años de antigüedad á la Ciudad de Athenas, que era hacerla algunos millares de años mas antigua que el Mundo, segun lo que por precisa conseqüencia resulta de las Sagradas Letras. Y quien mentia, ó erraba tan torpemente en esto, qué fé merece en lo demás? Lo tercero, por otra circunstancia fabulosa, que se envuelve en aquella narracion; esto es, que haviendo salido immensas gentes de la Atlantida, con el designio de subyugar todo el Mundo, y teniendo conquistada yá toda la Africa hasta Egypto, y todo lo que hay de Europa hasta el Mar Tyrreno, fueron resistidas, y expugnadas por solos los Griegos, y aun por solos los Athenienses. Quién creerá, que una pequeña República destruyese la mayor Potencia que jamás huvo en el Mundo? Asi se debe hacer juicio de que toda la narracion de aquel venerado Sacerdote fue un texido de fabulas.

§. IX.

21 PEro aun quando la Isla Atlantida no fuese fabulosa, no bastaria su existencia para resolver la dificultad en el punto en que arriba la hemos propuesto. Quiero decir, que daria transito suficiente á los hombres para el Continente de la America; mas no á los brutos. La razon es, porque entre la Atlantida, y el otro Continente mediaban, segun la relacion del Egypcio, otras Islas *per quam ad alias proximas Insulas patebat aditus, atque ab Insulis ad omnem continentem è conspectu jacentem.* (Plat. in Timæo.) Estas Islas intermedias quieren los Autores, que suponen la Historia del Egypcio verdadera, que sean las de Barlovento. Sean estas, ú otras, facil sería á los hombres navegar de una á otra, y de la ultima al Continente; podrian tambien llevar consigo las bestias domesticas, y utiles. Asimismo podrian volar las aves de la Atlantida á las otras Islas, y de estas á la tierra firme. Mas para las bestias terrestres, feroces, y nocivas, las qua-

quales no es creíble fuesen conducidas por aquellos pobladores, ni pudiesen, ó quisiesen pasar á nado los espacios intermedios de Mar, siempre queda la dificultad en pie.

22 Y verdaderamente yo no puedo dexar de admirar, que los Autores, que buscando camino á los primeros pobladores de la America, encontraron la especie de la Atlantida, no hiciesen mejor uso de ella. No solo erraron en imaginar verdadera una Isla fabulosa, y en creerla commoda para el transito de todos los animales, que hay en el otro Continente, aun quando fuese verdadera; mas tambien padecieron la infelicidad de que aquella noticia no excitase en ellos (siendo esto naturalisimo) la idéa mas oportuna, que es la que yo sigo, para desatar el nudo de la qüestion. Luego que tratando este asumpto se encuentra la especie de una grande Isla, que ocupó todo el espacio, que hay desde España á las Islas de la America, y fue enteramente destruída por un terremoto, hallando por otra parte poca, ó ninguna verisimilitud en el hecho, y aun poca, ó ninguna comodidad para el intento, qué cosa mas natural, ni mas razonable, que trasladar con la idéa el suceso á otra parte, donde sea mas posible, mas verisimil, y mas oportuno para resolver la dificultad? Todos tienen comprehendido, que el espacio de Oceano, que média entre la parte mas Septentrional de la Tartarea, y la extremidad tambien Septentrional de la America, es sin comparacion menor, ó de incomparablemente menor anchura, que el que média entre el Estrecho de Gibraltar, y la America. Que un terremoto enteramente hiciese sorber de las aguas una Isla, que ocupaba todo este espacio, ó lo que es mas, una Isla mayor que la Africa, y Asia juntas, si no imposible, es á lo menos sumamente inverisimil. Pero que un terremoto, ó muchos terremotos, y aun sin ellos el continuado impulso de las olas rompiesen algun Isthmo, que atravesase por la parte del Septentrion de uno á otro Continente, no contiene el menor vestigio de inverisimilitud (*a*).

(*a*) Las grandes immutaciones, que en la superficie del Globo Terraqueo pueden ocasionar los terremotos, se confirman con las ruinas, que ocasionó uno en la Canada el año de 1663 en mas de quatrocientas leguas de Pais. Chocaron unas montañas con otras. Algunas arrancadas enteramente de sus sitios, fueron precipitadas en el gran

23 Si acaso se me opusiere, que esto es discurrir lo que pudo ser, no lo que fue, respondo, que en esta parte todas las opiniones ván iguales. Del transito de hombres, y brutos á la America no hay hoy en el mundo testigo alguno de vista, ni aun de oídas. Tampoco ha quedado monumento alguno del suceso en escrituras, libros, ó marmoles. Lo mas, pues, que se puede hacer, es, buscar el hecho por el rodéo de la posibilidad, y aquel se debe juzgar que le encuentra, que propone un modo, no solo posible, sino el mas verisimil, que salva todos los inconvenientes, y ocurre á todas las dificultades. Esta substancial ventaja creo goza nuestra opinion, ó ninguna otra se puede jactar de otro tanto, pues aunque en otras se proponga modo probable para el transito de los hombres á la America, en ninguna sino en la nuestra se abre camino para todos los brutos, que hay en aquellas Regiones.

§. X.

24 LA fuerza de esta razon, que quanto permite la materia parece demonstrativa, se hace mas sensible con varias pruebas experimentales, que hay, de que la superficie del Orbe Terraqueo padeció muchas alteraciones semejantes á la que proponemos. Arriba vimos, como por el testimonio de muchos Escritores consta, que el Mar ocupa hoy varios, y grandes espacios, que antes eran de tierra firme. Ahora verémos como hay hoy muchos, y grandes espacios de tierra firme, que en otros siglos fueron cubiertos del agua del Mar.

25 Estos dos Elementos Tierra, y Agua, son dos contendientes, que desde que el mundo es mundo se han estado haciendo continua guerra, y alternando represalias, ó usurpaciones uno sobre otro. En un tiempo, y en un Pais roba el Mar algun espacio á la tierra; en otro tiempo, y otro País recobra la tierra la pérdida, robando algun espacio al Mar: de

Rio de San Lorenzo. Otras se sepultaron en los senos de la tierra abierta debaxo de ellas. Una montaña de rocas, que ocupaba mas de cien leguas, se hundió, dexando en su lugar una dilatada planicie. Despues de dicho terremoto se vén en aquella Region Rios, y Lagos en sitios donde antes no havia sino montes inaccesibles. (Regnault, tom. 2. Convers. 8.)

de modo, que no hay siglo, en que no pueda decir el que observare estas reciprocas hostilidades de los dos Elementos, lo que Ovidio en el quintodecimo de los Metamorphoseos pone en la boca de Pythagoras:

Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum, vidi factas ex æquore terras.

La produccion de nuevas Islas en diferentes tiempos, y sitios, es un hecho tan constante, que nadie puede negarle. En nuestros dias se formó una nueva Isla de bastante extension en el Archipielago, cerca de la de Santorin, ó Santerin; y lo que es muy admirable, en un sitio donde el mar era profundisimo. Hizose manifiesto, que la violencia de los fuegos subterraneos, levantando la tierra, y peñascos, que estaban en el fondo del mar, produxo aquella Isla. Algunos creen, que antes del Diluvio no havia Isla alguna, sí que Dios crió toda la tierra firme unida, y despues, yá por aquella general inundacion, yá por otras causas, y en otros tiempos se formaron todas las Islas: materia en que nada se puede afirmar, ó negar con bastante fundamento.

26 Asimismo es constante, que por el discurso de algunos siglos el Mar se ha retirado á bastante distancia de muchas Playas. Ravena fue un tiempo Puerto de mar, y el principal que tenian los Romanos sobre el Adriatico. Aun hoy se vén en la parte de sus muros, que mira aquel Golfo, argollas donde amarraban las Naos. Hoy dista del mar tres millas, y todo el espacio intermedio es muy fertil. En algunas partes de esta Costa de Asturias hay señas manifiestas de que el Mar se ha retirado bastantemente, como yo mismo lo he notado en un parage á media legua de Avilés, ácia Poniente. Y en el Rio, que corre junto á nuestro Monasterio de San Salvador de Cornellana, subsisten en las ruinas de un Puente algunas argollas, como las de Ravena, donde estaban los Baxeles, siendo asi, que hoy no pueden arribar, ni aun una legua mas abaxo.

§. XI.

27 LAs alteraciones dichas son de poco momento, comparadas con otras mucho mayores, que nos restan. Baptista Fulgoso, Balthasar Moreto, y otros, refieren, que el

el año de 1460 (el P. Zahn cita el de 1542), cerca de Verona, no la Ciudad de Italia, sino otra del mismo nombre, que hay en los Suizos, cabando una mina á la profundidad de cincuenta brazas, fue hallado un Navio entero, con sus ancoras, rotos los mastiles, y en él los esqueletos de quarenta hombres. Este suceso, mirado á primera luz, parece persuade, que donde están hoy los Suizos, huvo un tiempo mar navegable, porque si no, cómo podia haver parado en aquel sitio un Navio con los cadaveres de los navegantes?

28 Sin embargo confieso, que esta prueba es muy equivoca. Edmundo Dickinson, Filosofo Inglés, usó de ella para muy diferente intento; esto es, para confirmar su opinion de la circulacion de las aguas maritimas, y comunicacion subterranea, por donde fluyen de uno á otro Polo. Esta sentencia, que hoy tiene mediano numero de Sectarios, se funda en algunas observaciones de que ácia el Polo Arctico hay una corriente continua, dirigida al mismo Polo, tanto mas impetuosa, quanto es menor la distancia de él; y al contrario ácia el Antarctico se experimenta otra corriente, que repele las Naos, y no les permite acercarse á aquel Polo. Lo qual supuesto, parece preciso, que en el Polo Arctico haya una abertura, ó tragadero, donde sepultandose las aguas por un canal subterraneo, ó acaso muchos, corran hasta salir por el Antarctico. Añaden para confirmacion la historia de que surcando unas Naves (no me acuerdo en qué tiempo, ni con qué designio) en un parage muy abanzado del Norte, reconocieron la corriente ácia el Polo tan impetuosa, que dificultosamente podian resistirla; mas al fin pudieron retroceder, exceptuando una, algo mas abanzada, que fue arrebatada sin remedio, para no parecer jamás, y se colige que dió consigo en aquel horrendo sumidero.

29 Sea lo que se fuere de la probabilidad de esta opinion, y de la verdad de las observaciones en que se funda, en orden á las quales *sit fides penes Auctores*: el citado Dickinson acomoda oportunamente á ella el hallazgo del Navio mencionado, discurriendo, que este sin duda, navegando por los mares del Septentrion en una grande altura de Polo, padecería la desgracia del otro, de quien acabamos de hablar, ó acaso sería el mismo, y por alguno de los muchos conductos

tos subterraneos en que se reparten las aguas sorbidas por aquel boquerón, vino á parar á aquella parte en algun sitio estrecho, donde fue preciso quedar clavado. Si se opone, que en el sitio no se descubrió corriente alguna, ó Rio subterraneo, responde el Autor, que la misma corriente fue amontonando allí arena, lodo, y broza (lo que era natural, siendo el sitio estrecho, y sobre eso embarazado con la Nave), con que cegandose del todo aquel conducto, la agua, que fluía por él, se divirtió á otra parte, para salir, despues de varios giros, como sucede á la que vá por las demás canales, por el boquerón Austral.

30 No hay, á la verdad, en todo este Discurso implicacion alguna; pero tampoco motivo, que precise al asenso; antes bien examinado todo, debe suspenderse el juicio. Lo primero, porque el hecho del hallazgo del Navio debe darse por incierto, siendo esta una de aquellas cosas extraordinarisimas, que, segun la regla establecida en el Discurso primero de este Tomo, piden, para conciliarse nuestra fé, segurimas testificaciones. Lo segundo, porque sin el gran rodéo del Polo Arctico, y con mucho mas breve viage subterraneo, pudo parar allí la Nao. No pudo sumergirse en la parte mas vecina del Mediterraneo, y por una canal, que comunique hasta aquel sitio, ser conducida á él? Y aun podemos abreviar mucho mas el viage, suponiendola sumergida en el Lago Lemano, que es navegable, y está en los terminos de los mismos Suizos.

31 De las razones, que alegamos contra Dickinson, debemos concluír tambien, que asi como la historia del descubrimiento de aquel Navio no prueba la pretendida circulacion de las aguas, tampoco puede probar, que estuviese algun tiempo inundado del mar el País donde se encontró. Probarémos, pues, con mas firme apoyo las grandes revoluciones, que ha havido en el Orbe Terraqueo en orden á abandonar el mar grandes espacios de tierra.

§. XII.

32 ESte se toma del repetido hallazgo de conchas marinas, y peces petrificados en varios parages de la tierra muy distantes del mar. Es constante por inumera-

bles testimonios fidedignos, que en el centro de Inglaterra, y de Sicilia, en diferentes territorios de la Francia, y otros muchos de Europa, y Asia, bien alejados de todos los mares, se hallan en gran copia conchas marinas de peces conocidos, los quales solo deben su origen, y educacion á las aguas salobres. Asimismo, aunque no con tanta abundancia, se hallan en el centro de las tierras peces petrificados, cuya perfecta semejanza en la configuracion á algunas especies de animales maritimos, no permite la menor duda, de que siendo un tiempo individuos de aquellas especies, al tiempo que por quedar en seco les fue faltando la vida, y el movimiento, se fueron introduciendo por sus poros varios corpusculos terreos, ó salinos, ó metalicos, con que haciendose como piedras organizadas, se preservaron de corrupcion; si yá su mismo humor substantifico no se petrificó por algun agente, cuya especie, y virtud ignoramos: pues tampoco conocemos la causa, que engendra piedras en los riñones, vexiga de la orina, cestilla de la hiel, y celebro de los hombres, y de otros animales.

33 Este tan repetido Phenomeno parece prueba eficazmente, que aquellos sitios donde se hallan tales conchas, y peces, fueron en tiempos antiquisimos inundados de las aguas del mar, el qual despues se retiró de ellos, ó porque dichos sitios se elevaron sobre el nivél que antes tenian, ó porque otros, donde despues se recogieron las aguas, baxaron del nivél de aquellos.

§. XIII.

34 NO ignoro, que algunos Erudítos recurren, para explicar este Phenomeno, al Diluvio Universal. Y sin duda, que á primera vista parece esta explicacion la mas facil, y natural: pues constando de las Sagradas Letras, que en aquella general inundacion se elevaron las aguas sobre las mayores alturas de la tierra, se representa como natural, y aun como forzoso, que al paso, que despues se secaron, ó recogieron á su antiguo lecho, quedasen en la superficie de la tierra inumerables peces de todas especies, de los quales la mayor porcion se corrompiese enteramente; pero algunos se petrificasen en la forma que arriba se explicó; y de las conchas, ó yá tambien petrificadas (como se vén no pocas),

ó

ó aun sin ese beneficio se conservasen muchas.

35 Digo, que aunque esta explicacion parece la mas facil, y natural, padece algunas graves objeciones, que nos mueven á abandonarla, y por consiguiente á mantener el systéma, que hemos establecido. La mas fuerte se toma de los peces conchudos, los quales por el peso de las conchas están siempre en el fondo del Mar, sin que aun en las mayores alteraciones de éste suban jamás á la superficie de él. Luego mucho menos podrian ascender en el Diluvio á tanta altura, quanta era menester para ser conducidos á algunas cumbres de la tierra, donde hoy se encuentran.

36 Otro argumento de bastante peso se forma sobre un hecho referido en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1718; y es, que Mr. Jussieu, Academico de aquel Nobilisimo Congreso, havia algunos años antes presentado á la Academia verdaderas Madreporas, (plantas pedrosas, que solo nacen en el fondo del Mar) las quales el mismo Jussieu havia arrancado de unas rocas, á quienes eran adherentes, en el País de Chaumont, muy distante de uno, y otro Mar. Esta parece prueba concluyente de que el Mar dominó un tiempo aquel País, pues la agitacion de las aguas del Diluvio no era capáz de conducir muchas leguas dentro de tierra las peñas donde estaban radicadas las Madreporas.

37 Otras pruebas al mismo asumpto se pueden deducir de la misma Memoria de Mr. Jussieu, presentada á la Academia, como es haver notado este Academico vestigios de las maréas en unas Montañas del Delfinado, que están entre Cap, y Sisterón, y haver hallado en otra parte muy tierra adentro, entreveradas con conchas gran cantidad de aquellas piedrecillas muy lisas, de que están cubiertos los lechos de casi todos los Mares.

§. XIV.

38 NO disimularé una grave dificultad, que se me puede oponer, y que parece destruye la prueba principal de mi systéma. Las conchas marinas de que hemos hablado arriba, no solo se hallan en sitios humildes, ó baxos de la tierra, mas tambien, y en gran numero, sobre altas montañas, las quales no es verisimil hayan sido cubiertas jamás del Mar, pues éste no podia cubrir aquellas cumbres sin inundar

todos los valles, ó sitios mas humildes, por consiguiente sin hacer inhabitable toda la tierra, exceptuando las cumbres de algunos elevadisimos montes. Es constante por las Sagradas Letras, que despues del Diluvio nunca la tierra estuvo tan generalmente, ó casi generalmente inundada del mar, que solo se viesen los cerros de las mas elevadas cumbres. Quando se edificó la Torre de Babél, cuya fabrica no fue posterior dos siglos enteros al Diluvio, la tierra de Sennaar, parte de la Region, que despues se llamó Chaldéa, que es de poca, ó ninguna elevacion, no estaba cubierta del Mar, pues en ella echaron los cimientos de la Torre. Por consiguiente lo mismo sucedia á todas las demás tierras puestas al mismo nivél. Luego es preciso recurrir á que las aguas del Diluvio conduxeron tanta multitud de conchas á las eminencias donde hoy se hallan.

39 Lo mismo que de las conchas se debe decir de varias especies de peces, ó yá petrificados, ó perfectamente desecados, y sepultados dentro de peñascos, que se encuentran, ó encontraron en muchas montañas. En la famosa Galería del Gran Duque de Florencia hay unas piedras, arrancadas de una montaña casi inaccesible de Phenicia, distante quince millas del Mar, en cuyos senos se hallan algunos peces desecados. Dentro de otros muchos peñascos, y canteras colocadas en parages elevados se encontraron inumerables veces, yá conchas, yá peces, y en algunas piedras solo el diseño de estos; pero tan perfectamente delineado, que excluía toda duda de que los mismos peces se havian estampado allí, quando estaba en consistencia de blanda pasta la materia, que despues tomó dureza de piedra.

40 Confieso la gravedad de la objecion, y al mismo tiempo la estimo, porque sin obligarme á abandonar mi opinion, me conduce á establecer un pensamiento particular sobre la formacion de los montes, que ha de servir de fundamento para la solucion.

§. XV.

41 DIsputase entre los Eruditos, si los Montes fueron criados en el principio del mundo, ú ocasionados del Diluvio Universal. Asienten muchos á lo primero. Otros afirman, que Dios crió la tierra uniforme, ó en igual distancia

cia del centro por todas partes ; mas despues las aguas del Diluvio , removiendo tierra , piedras , y plantas de unos sitios , y agregandolas en otros , levantaron estas agigantadas masas , que llamamos Montes.

42 Esta segunda opinion juzgo absolutamente inverisimil, por dos razones : La primera es , que la tierra no pudo tener antes del Diluvio la igual altura que se supone , pues, siendo asi , no havria declividad alguna para dár curso á las aguas de las fuentes , por consiguiente todas quedarian estancadas , ó todas se sumirian por los poros de la tierra , siendo cierto , que las aguas no corren por terreno , que no tiene alguna caida ; y este estancamiento de las aguas (concediendole gratuitamente la posibilidad) ahogaria la fecundidad de la tierra , y seria sumamente incómmodo á la salud de hombres , brutos , y plantas. La segunda razon es , porque el cuerpo de los montes es casi todo piedra , ó por mejor decir, no es cada monte otra cosa que un peñasco continuado ; pues aunque algunos estén cubiertos de tierra , se experimenta que esta baxa á muy poca profundidad , encontrandose luego la peña. Pregunto yo ahora , cómo es posible , que las aguas del Diluvio (aunque se finja en ellas el impetu mas violento) arrancasen de las entrañas de la tierra , y volcasen sobre la superficie de ella aquellas continuadas séries de peñascos , que forman , yá la gran cordillera de los Pyrineos , yá la de los Alpes en Europa ; yá la del Monte Tauro en la Asia ; y mucho menos la de los Andes en la America , á quien se dán mas de ochocientas leguas de longitud?

43 Añadase la autoridad de la Escritura , pues en el capitulo 7 del Genesis se lee , que las aguas del Diluvio cubrieron todos los montes de la tierra : *Opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cœlo.* Luego antes del Diluvio havia montes.

44 La primera opinion tiene contra sí la nota de superfluidad. Quiero decir , que aunque fue preciso que criase Dios la tierra con alguna sensible desigualdad , ó con algunos montes , yá para dár nacimiento , y curso á las fuentes, yá para otros fines , en ningun modo era necesario , que desde entonces quedasen formadas tantas elevadisimas eminencias , como hay hoy , especialmente las infecundas , é inhabi-

bitables, sin las quales podrian pasar los hombres, y còmerciar unas gentes con otras con mas comodidad, que interpuestos esos estorvos.

§. XVI.

45 PEro quándo, me dirás, se formaron estas montañas, si ni Dios las crió al principio, ni las ocasionó despues el Diluvió? Aqui entra mi particular opinion. Digo, que ni uno, ni otro era necesario, sino que ellas poco á poco se pudieron ir formando por sí mismas, ó hablando mas filosoficamente, las causas segundas con solo el concurso general de la causa primera las fueron formando paulatinamente en la succesion de muchos siglos. Para probar esto, no he menester mas que hacer tres suposiciones, todas verdaderisimas. La primera, yá insinuada arriba, es, que el cuerpo de las montañas por la mayor parte es de piedra. La segunda, que no todas las piedras fueron criadas al principio, sino que muchas, ó las mas se fueron formando en la succesion de los tiempos, y se están formando cada dia. La tercera, que yá formadas crecen, y se ván aumentando á mayor mole.

46 En la primera suposicion nadie pienso pondrá duda. La segunda consta de mil experimentos. En varias cavernas se vé irse convirtiendo en piedra el agua, que se destila poco á poco por las junturas de las peñas. Dentro de muchas canteras se hallan conchas marinas. En el centro de algunos peñascos se han encontrado, no solo los cadaveres de otros animales, mas tambien cosas fabricadas por el arte, como tal vez un cuchillo, y otros instrumentos de hierro. Esto no podia suceder, si aquellos peñascos siempre huviesen sido peñascos, porque cómo se havian de introducir á su centro aquellos cuerpos forasteros? En los cuerpos de los animales se engendran piedras cada dia: por qué no fuera de ellos? Gasendo, tratando de la generacion de las piedras, cita el memorable exemplo de su amigo Fabricio, que estudiando en Aviñón, solia por el Estío bañarse en la margen del Rhodano, donde el agua tenia poco fondo; y en el mismo sitio donde otras veces se havia bañado, y hallado el suelo igual, y blando, vió un dia, con grande admiracion suya, unos pequeños bultos separados del suelo, y tocandolos los experimen-

mentó en aquel grado de consistencia, que tiene un huevo muy cocido separada la cascara. Llevó algunos de aquellos bultos á casa, y dentro de pocos dias halló, tanto á estos, como los que havian quedado en el Rio, hechos verdaderos guijarros.

47 La tercera suposicion nos abria un espacioso campo para filosofar sobre la nueva opinion de la vegetacion de las piedras, que á los fines del siglo pasado procuró establecer en Roma el famoso Medico Jorge Ballivo, y en París el celeberrimo Herborista Joseph Pitton de Tournefort; aquel en un tratadillo *de Vegetatione Lapidum*, que anda mezclado entre sus Obras Medicas; y este en dos Memorias presentadas á la Academia Real de las Ciencias, la primera el año de 1700, la segunda el año de 1702. Pero por caminar derechamente á mi asumpto, solo tomaré de uno, y otro Physico lo que prueba invenciblemente la suposicion hecha de que las piedras crecen, prescindiendo de si este incremento se haga por verdadera vegetacion. Esto es lo que convencen sin duda varios experimentos, que propone Ballivo, de Canteras, yá de Marmol, yá de Alabastro, yá de piedra comun, que estando cabadas, por la extraccion que se hacia en ellas para edificios, hasta bastante profundidad, y dexadas yá por la incomodidad, que se padecia en extraer la piedra, fueron despues creciendo, y llenando el hueco, de modo, que, pasados bastante numero de años, llegaban á igualar la superficie de la tierra vecina. El citado Autor visitó por sí mismo algunas de estas Canteras, y dice, que los Oficiales, que trabajaban en ellas, estaban conformes en la testificacion del incremento de ellas. No es menos eficáz lo que refiere, que haviendo los Romanos hecho cabar en peña viva dos grandes canales de veinte y quatro palmos de profundidad, para dár libre curso á las aguas de los dos Rios Velino, y Nera, y evitar el daño, que á veces estancandose ocasionaban á unos Pueblos del Ducado de Espoleto, por el discurso del tiempo fue creciendo la piedra en las concavidades hechas, de modo, que las llenó, y allanó, y fue preciso abrirlas de nuevo en tiempo de Clemente VIII.

48 Las observaciones de Mr. Tournefort pasan mas adelante por lo que mira á la Physica; pues no solo prueban el in-

incremento de las piedras, mas tambien que este se hace por un jugo nutricio, que penetrando los poros de la peña, y concretandose en ella, le vá dando siempre mayor extension. Ni en esto hay mas dificultad, que en que el jugo nutricio penetre el durisimo corazon de las Encinas viejas, y los huesos de todos los animales, entre los quales hay algunos mas duros, y compactos, que las piedras comunes. No hay cuerpo alguno, el mas duro del mundo, que no tenga poros; por consiguiente no es menester mas, que suponer mas sutil el jugo para penetrar los cuerpos que tienen los poros mas angostos.

49 Verdaderamente suponiendo como cosa innegable el incremento de las piedras en las Canteras, parece preciso confesar, que éste se hace, no por la addicion de alguna materia estraña conducida del ambiente vecino á su superficie, ó *per extrapositionem*, como hablan los Filosofos; sí solo *per intus sumptionem*, ó en virtud de un jugo, que chupa la peña de la tierra donde está como radicada, el qual difundiendose por toda ella, la nutre, y aumenta, en la misma proporcion que á los arboles el jugo comunicado por sus raíces. Digo, que parece esto preciso, porque si el incremento se hiciese solo *per extrapositionem*, se aumentarian tambien las piedras cortadas, y arrancadas de la Cantera; lo qual nunca sucede. Parece, pues, que en quanto á esto hay una perfecta analogía entre las plantas, y piedras, observandose, que asi éstas, como aquellas, no nacen, ni crecen, sino dentro de su matríz, donde reciben jugo proporcionado para su alimento; y separadas de ella, cesa, ó se extingue en unas, y otras la facultad de aumentarse.

50 Mr. Tournefort observó mas en varias piedras, (entre ellas algunas preciosas) que quando dentro de su matríz padecen alguna desunion, el jugo nutricio acude á soldarla, formando un genero de callo en aquel hueco, del mismo modo que sucede esto en los huesos de los animales, y en las ramas de los arboles que se atan, ó vendan, despues de hecha la desunion.

51 Si esta se debe llamar vegetacion propriamente tal, es cosa muy indiferente para nuestro intento. Mr. Homberg no dudó abanzar su systéma hasta la conjetura, de que las piedras

dras se forman de verdadera semilla, como las plantas. El comun modo de filosofar atribuye su produccion al *espiritu lapidifico*, que reside en determinadas matrices, ó mineras. Pero esta es una expresion tan ambigua, que nada explica; y del mismo modo se podrá decir, que los Pinos se producen por un espiritu pinifero, los Laureles por un espiritu laurifero, y las Berzas por un espiritu bercifero. Lo cierto es, que si la conjetura de las semillas de las piedras se esforzase bien, sería de una gran comodidad en la Physica, pues con ella se explicaria bellamente la formacion de las piedras, que tienen una regular, y constante configuracion, (de que hay muchisimas) y de las plantas lapidosas, como el Coral, la Seta marina, y la Madrepora, que nacen, y crecen en el fondo del Mar; lo que sin suponer semilla, es dificultosisimo. Por mejor decir, esto mismo por sí solo funda una fuerte conjetura, yá porque una organizacion constante, y regular apenas puede concebirse, sino como un indicio natural de la semilla; yá porque la semejanza en conformacion de las plantas marinas yá expresadas (las quales, sin dexar de ser piedras, tienen todas las señas de plantas) con las terrestres persuade lo mismo; especialmente despues que el Conde Marsilli (como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1710) descubrió las flores del Coral.

§. XVII.

52 DExando yá qüestiones physicas, y reduciendonos solo á lo que constantemente resulta de los experimentos, tenemos quanto es menester para probar la formacion de las montañas, que insinuamos arriba. Estas constan, por la mayor parte, de piedra; ó por mejor decir, no son otra cosa, por la mayor parte, que unos grandisimos peñascos. Las piedras nacen, y crecen con la succesion de los tiempos. De estos antecedentes sale por conseqüencia forzosa, que con la succesion de los tiempos se formaron muchas montañas, y que hoy hay muchas, y muchisimas, que ni existian al principio del mundo, ni inmediatamente despues del Diluvio.

53 Para explicacion de lo que discurrimos ha sucedido, pongamos lo que puede suceder. Pongamos, digo, que enfren-

te

te de esta Costa, á seis, ú ocho leguas de mar, debaxo del mar, y aun debaxo de la tierra, que le sirve de lecho, se forma ahora un peñasco, cuya posibilidad es consiguiente necesario de la segunda suposicion probada arriba. Pongamos tambien (por la tercera suposicion, que asimismo se probó) que este peñascos vá creciendo succesivamente, asi ácia arriba, como á los lados. Sucederá, que pasado algun considerable tiempo toque con su cima la superficie del agua, y que pasando mas tiempo se eleve sobre ella. Qué dificultad hay en que suponiendo el incremento continuado por dos, ó tres mil años, vea el mundo una elavadisima montaña en aquel parage mismo, donde á nuestros ojos no se presenta ahora sino *Cœlum undique*, *& undique Pontus*?

54 He supuesto, que el peñasco, no solo crecerá ácia arriba, mas tambien á los lados; ó no solo en altura, sino en grosor, porque á todos los vegetables sucede lo mismo, aunque con diferente proporcion; y es posible, que en algunas peñas el aumento ácia los lados exceda en tal proporcion el que tienen ácia arriba, que á veinte varas de altura correspondan dos, ó tres mil de circunferencia. De este modo un peñasco, que nazca, y empiece á crecer ahora dentro del mar, á tres leguas de distancia de estas Costas, podrá, pasados dos, ó tres mil años, tener una milla de altura perpendicular, (que es sin duda una elevacion muy grande) y cien millas de circunferencia, que hoy tiene dominado el mar. Si no se quisiere admitir tanto exceso en el incremento de circunferencia sobre el de elevacion, (materia, en que por no haver regla que nos guie, cada uno podrá imaginar lo que quisiere) facil es suplir el defecto, suponiendo, que otros peñascos nazcan, y crezcan á alguna distancia del primero, y entre muchos ocupen tantas leguas de mar, quantas cada uno quiera.

§. XVIII.

55 TRayendo yá á nuestro principal intento este nuevo systéma de la formacion de las montañas, es facil concebir en él cómo hoy se hallen en las cimas de algunas, conchas marinas, peces petrificados, ó sus esqueletos sepultados en las peñas, y aun ancoras, y mastiles, si es verdad, que tambien éstos se han hallado; pues lo de Ovidio,

& vetus inventa est in montibus anchora summis, no me hace fuerza. Digo, que es facil concebir, puesto nuestro systéma, cómo hoy se hallen todas esas cosas en las cimas de algunas montañas, sin recurrir á las aguas del Diluvio. Supongamos, que la tierra, que sirve de lecho al mar, en el espacio de una milla de circunferencia, vá subiendo arriba, impelida de varios peñascos, que están debaxo de ella, y ván creciendo. Supongamos tambien, que no sube con igualdad, ó á un mismo nivél en todas partes, sino que al tiempo que algunas de sus partes llegan á la superficie del agua, ó montan algo sobre ella, otras aún quedan sumergidas, formando varios pozos, ó lagos, en los quales estén, no solo conchas, pero peces grandes, y pequeños de varias especies; pero que no pueden yá salir de dichos lagos, porque ha cogido el paso por todas partes la tierra, que ha montado sobre el agua al rededor de dichos lagos, subiendo mas la tierra, y los peñascos que la levantan, de modo, que el suelo de los mismos lagos se ponga sobre el nivél del Mar, los lagos se irán secando poco á poco, disipando el Sol parte del agua, y parte sumiendose por los poros de la tierra. Yá tenemos en seco conchas, y peces. De estos supongo, que los mas se corromperán, y harán cenizas; pero algunos, supuesto que el suelo, donde los coge la desgracia de quedar en seco, abunde de espiritu lapidifico (demosle este nombre al agente transmutante, sea el que se fuere) se petrificarán: otros quedarán sepultados (como tambien muchas conchas) en lodo, ú otra masa blanda, que luego se convierta en piedra, en la forma que diximos arriba, refiriendo la Historia del amigo de Gasendo. Si en aquel distrito hay alguna ancora, ó mastil, ú otro qualquier despojo de Navio, irá subiendo tambien, hasta que formada la montaña, quede depositado en la cumbre de ella.

56 Este naturalisimo, y casi demonstrativo discurso se confirma con algunos hechos, que constan de las Historias. Marco Antonio Sabelico refiere, que en el año octavo del Imperio de Lotario nació en Saxonia, ó se levantó un collado largo seis millas. El Padre Zahn, citando á Zeilero, dice, que en los Suizos un monte vecino al Lugar llamado *Interlaco*, palpable, y diariamente se vé crecer; de modo,

que no permanece alli edificio alguno : *Hic* (mons) *quotidie nova sumit incrementa, ita ut nullum ibi constare queat ædificium.*

57 Debe suponerse, para inteligencia de este phenomeno, y obviar dificultades, que el incremento de las montañas necesariamente es mayor en unas partes, que en otras, segun la mayor copia, ó eficacia, que tiene el espiritu lapidifico en unos que en otros sitios; ó tambien, segun la mayor abundancia de jugo, proporcionado para lapidificarse. Asi unas montañas crecerán mucho, otras poco, y otras, por agotarse enteramente el jugo proporcionado, ó evaporarse el espiritu lapidifico, cesarán totalmente de crecer.

58 Con esta advertencia se cortan algunos argumentos, que pudieran oponerse; y entre ellos (que parece el principal) el de que llegarian á ser tantas, y crecer tanto las montañas, que vendria en fin á hacerse la tierra inhabitable, ó por lo menos se romperia enteramente el comercio entre las gentes, que habitan distintos Valles. Digo, que este inconveniente no se seguirá, no solo por la razon expresada de que cesa, y havrá cesado yá el incremento de muchos montes; mas tambien porque otros por varias causas se rebaxarán de la altura á que ascendieron, de lo qual hay en lo pasado no pocos exemplares. Pueden verse en el citado Padre Zahn varias Historias, no solo de montes rebaxados, mas tambien enteramente sorbidos de la tierra, en cuyos sitios succedieron anchurosos lagos. Con estas alternaciones de hacerse unos montes, deshacerse otros, subir sobre el Mar una tierra, baxarse otra á que el Mar la bañe, se vá conservando el Mundo sensiblemente en igual estado, en quanto á la comodidad de los hombres.

59 Y no debe omitirse, que en muchas tierras, aun sin el transcurso de muchos años, se há observado levantarse el suelo en una parte, y humillarse en otra, advirtiendo, que de tal sitio se descubria antes un collado, ó torre, ó poblacion, y despues se encubre; y al contrario (*a*).

§. XIX.

(*a*) 1 En la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1715, por noticia comunicada por Monsieur Scheuzer á la Academia, se refiere, que el año de 1714 por el mes de Junio cayó subitamente la parte Occidental de la montaña de Blaveret en los Alpes, de que resultó formarse en el sitio Lagos muy profundos. No

§. XIX.

60 DE todo lo dicho resulta, que ha havido muchas, y grandes mutaciones en el theatro del Orbe Terraqueo: que mucho de lo que hoy es tierra fue Mar, y mucho de lo que hoy es Mar fue tierra; yá porque la violencia de terremotos, y fuegos subterraneos levantó grandes masas de Islas, ú de montes en unas partes, y las demolió en otras: yá porque el impetu de las olas del Mar, rompiendo algunas tierras, quitó la comunicacion, que por aquella parte tenian á pie enjuto las Naciones: yá porque muchos montones de arena, y cieno acumulados por el Mar, en unos sitios hicieron estender las aguas por otros: yá porque el espiritu lapidifico, que está estendido por toda la tierra, pero con gran predominio reyna en algunas porciones de ella, levantó estendidos espacios de suelo, hasta superar con muchas ventajas el nivél del Mar: yá, en fin, porque otras muchas causas ocultas levantan el suelo en unas partes, y le rebaxan en otras.

61 Estos antecedentes infieren como conseqüencia necesaria, que es ocioso buscar en los Mapas el rumbo por donde los primeros pobladores de la America pasaron á aquellas Regiones. Estaba la superficie del Globo diferentisima entonces que ahora. El transito de los animales inutiles, feroces, ó nocivos, prueba invenciblemente, que havia paso por tierra. No se halla ahora. Qué contradiccion hay en esto? Ninguna. *Distingue tempora, & concordabis jura.* Asi se resuelve facilmente esta qüestion, tenida hasta ahora por dificilisima, y se corta de un golpe el nudo Gordiano, que tantas Plumas tentaron inutilmente desatar.

No se descubrió vestigio alguno de betún, ni azufre, ni cal cocida; por consiguiente no huvo terremoto. Asi parece, que la montaña cayó por haver flaqueado su basa.

2 En una Gaceta de Madrid se refirió, que á mediado de Junio del año de 1733, en la Provincia de Auvergna, entre Clermont, y Aurillac, en tres quartos de hora se aplanó una gran montaña, que ocupaba dos leguas de terreno.

TRADICIONES POPULARES.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 LA regla de la creencia del vulgo es la posesion. Sus ascendientes son sus oráculos; y mira con una especie de impiedad, no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar, qué origen tiene la noticia: bastale saber, que es algo antigua para venerarla, á manera de los Egypcios, que adoraban el Nilo, ignorando dónde, ó cómo nacia, y sin otro conocimiento, que el que venia de lejos.

2 Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los Pueblos á la sombra del vano, pero ostentoso titulo de tradicion! No es cosa para perderse de risa el oír en este, en aquel, y en el otro País, no solo á rusticos, y niños; pero aun á venerandos Sacerdotes, que en tal, ó tal parte hay una Mora encantada, la qual se ha aparecido diferentes veces? Asi se lo oyeron á sus padres, y abuelos, y no es menester mas. Si los apuran, alegarán testigos vivos, que la vieron; pues en ningun País faltan embusteros, que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos Lugares del Canton de Lucerna, vecinos á la Montaña de Fraemont, donde reyna la persuasion de que todos los años en determinado dia se vé Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez, pero los que le vén mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la vision, que murieron poco há. Esto, junto con la tradicion antiquada, y el darse vulgarmente á aquella eminencia el nombre de la *Montaña de Pilatos*, sobra para persuadir á los espiritus credulos.

§. II.

3 QUando la tradicion es de algun hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que por tanto no pueden alegarse testigos, suple por ellos, pa-

para confirmacion, qualquiera vestigio imaginario, ó la arbitraria designacion del sitio donde sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto Naturalista, que al principio de este siglo, ó fines del pasado hizo varios viages por los montes Helveticos, observando en ellos quanto podia contribuir á la Historia Natural, dice, que hallandose en muchas de aquellas Rocas varios lineamentos, que rudamente representan, ó estampas del pie humano, ú de algunos brutos, ó efigie entera de ellos, ú de hombres (del mismo modo que en las nubes, segun que variamente las configura el viento, hay tambien estas representaciones), la Plebe supersticiosa ha adaptado varias historias prodigiosas, y ridiculas á aquellas estampas, de las quales refiere algunas. Pongo esta por exemplo: Hay en el Canton de Uri un Peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un Buey. Corre junto á él un arroyo llamado *Stierenenbach*, que en la lengua del País significa *Arroyo del Buey*, ó cosa semejante. Qué dicen sobre esto los Paysanos? Que en aquel sitio un Buey lidió con el diablo, y le venció: que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso, que murió de él, y dexó impresos los pies de atrás en la Roca.

4 He oído varias veces, que sobre la cumbre de una Montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco, donde se representan las huellas de un Caballo. Dicen los rusticos del País, que son del Caballo de Roldán, el qual desde la cumbre de otra Montaña, puesta enfrente, salto á aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio *el Salto de Roldán*. De suerte, que estos imaginarios, rudos, y groseros vestigios, vienen á ser como sellos, que autorizan en el estupido Vulgo sus mas ridiculas, y quimericas tradiciones.

5 Los habitadores de la Isla de Zeylán están persuadidos á que el Paraiso Terrestre estuvo en ella. En esto no hay que estrañar, pues aun algunos Doctores nuestros se han inclinado á pensar lo mismo en consideracion de la singular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Zeylán una tradicion muy extravagante á favor de su opinion. En una Roca de la Montaña de Colombo muestran una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un Lago de agua salada, que está cerca, afirman, que

fue formado de las lagrimas que vertió Eva por la muerte de Abél. Raro privilegio de llanto, á quien no enjugaron, ni los soles, ni los vientos de tantos siglos!

6 Igualmente fabulosa, y ridícula, pero mas torpe, y grosera, es otra tradicion de los Mahometanos, los quales cerca del Templo de Meca señalan el sitio donde Adán, y Eva usaron la primera vez del derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal Montaña sirvió á Eva de cabecera, que los pies correspondieron á tal lugar, á tal las rodillas, &c. en que suponen una estatura enormisimamente grande á nuestros primeros Padres. Bellos monumentos para acreditar mas bellas imaginaciones!

§. III.

7 PArece que en las tradiciones, que hasta ahora hemos referido, se vé lo sumo á que puede llegar en esta materia la necedad del Vulgo. Sin embargo, no han faltado Pueblos, que pujasen la estravagancia, y el embuste á los nombrados. Los habitadores de la Ciudad de Panope, en la Phocide, se jactaban de tener algunos restos del lodo, de que Prometheo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras colorodas, que daban con corta diferencia el mismo olor, que el cuerpo humano. Qué reliquias tan bien autorizadas, y tan dignas de la mayor veneracion! Puede decirse, que competian á estos aquellos Paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando á los Soldados de Alexandro una caverna formada en una montaña de su País, les decian, que aquella era la carcel donde Jupiter havia aprisionado á Promethéo, si acaso no fueron Autores del embuste los mismos Soldados de Alexandro.

8 Los Cretenses, aun en tiempo de Luciano, fomentaban la vanidad de haver sido Jupiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella Isla, sin embarazarse en reconocer mortal á quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, Viagero del siglo decimosexto, halló á los de la Isla de Lemnos tercos en conservar la antiquisima tradicion, (siendo en su origen mera ficcion poëtica) de que alli havia caido Vulcano, quando Jupiter le arrojó del Cielo; en cuya comprobacion mostraban el sitio donde dió el golpe, que es puntual-

tualmente aquel de donde se saca la tierra, que llaman Lemnia, ó Sigilada, tan famosa en la Medicina.

§. IV.

9 Pero acaso solo en Pueblos bárbaros se establecen tales delirios. O! que en esta materia, apenas hay Pueblo, á quien no toque algo de barbarie, si la tradicion lisonjea su vanidad, ó se cree, que apoya su Religion! Nadie duda, que los Romanos, en tiempo de Plinio, y Plutarco, eran la Nacion mas culta, y racional del mundo: Pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una Higuera, á cuya sombra (segun la voz comun) havia una Loba alimentado á Romulo, y Remo. Estaban asimismo persuadidos los Romanos á que las dos divinidades de Cástor, y Polux los havian asistido visiblemente, militando por ellos á caballo en la Batalla del Lago de Regilo; para cuya comprobacion, no solo mostraban el Templo erigido en memoria de este beneficio, mas tambien la impresion de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

10 Supongo, que havia muchos entre los Romanos, que tenian por fabuloso quanto se decia del prodigioso nacimiento, y educacion de Rómulo, y Remo, y no faltaban algunos, que no creían la aparicion de Cástor, y Polux. Pero unos, y otros callarian, ocultando en su corazon el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinion comun, de que hace vanidad, ó que es gloriosa al Pueblo, como la primera; y mucho mas aquella, que se cree obsequiosa á la Religion, como la segunda.

§. V.

11 Esto es lo que siempre sucedió: esto es lo que siempre sucederá: y esto es lo que eterniza las tradiciones mas mal fundadas, por mas que para algunos sábios sea su falsedad visible. Una especie de tyrania intolerable exerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla á aprobar aquellas vanas creencias, que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de Religion. Es idolo del vulgo el error hereditario. Qualquiera, que pretende derribarle, incurre, sobre el odio

público, la nota de sacrilego. En el que con razon disiente á mal texidas fabulas, se llama impiedad la discrecion; y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de Religion la necedad. Dicese, que piadosamente se cree tal, ó tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente, el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, asi como otra qualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de la prudencia.

12 La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpisima, porque profana el Templo, y desdora la hermosisima pureza de la Religion. Qué delirio! pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Magestad Soberana, que es Verdad por esencia. Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados, se reviste cierta especie de sacrilegio. Asi son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas, y qualesquiera narraciones Eclesiasticas fabulosas. El perjuicio, que estas ficciones ocasionan á la Religion, es notorio. El Infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Quando se le oponen las tradiciones Apostolicas, ó Eclesiasticas, se escudan con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda, que es impertinente el efugio; pero bastante para alucinar á los que no distinguen el oro del oropél.

§. VI.

13 LArgo campo para exercitar la Critica es el que tengo presente, por ser inumerables las tradiciones, ó fabulosas, ó apocryfas, que reynan en varios Pueblos del Christianismo. Pero es un campo lleno de espinas, y abrojos, que nadie ha pisado sin dexar en él mucha sangre. Qué Pueblo, ó qué Iglesia mira con serenos ojos, que algun Escritor le dispute sus mas mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos á sangre, y fuego. Al primer sonido de la invasion se toca á rebato, y salen á campaña quantas plumas son capaces, no solo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo comun estas segundas las mas aplaudidas, porque el Vulgo apasionado contempla el furor como hijo del zelo; y suele serlo sin duda, pero de un zelo espurio, y villano. O sacrosanta Ver-

Verdad! todos dicen, que te aman; pero qué pocos son los que quieren sustentarte á costa suya!

14 Sin embargo, esta razon no seria bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares miedos, que aterran á otros Escritores. Otra de mayor peso me detiene; y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, yá por no tener noticia de todas, ni aun de una decima parte de ellas; yá porque aun aquellas, de que tengo, ó puedo adquirir noticia, ocuparian un grueso volumen, parece preciso dexarlas todas en paz, no haviendo mas razon para elegir unas que otras; en cuya indiferencia seria muy odiosa, respecto de los interesados, la eleccion.

14 En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Theatro, para que sirvan de exemplar, dos, ó tres tradiciones de las mas famosas, cuya impugnacion carezca de riesgo, por no existir, ó estár muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§. VII.

16 LA primera, y mas célebre, que ocurre, es de la Carta, y Efigie de Christo Señor nuestro, embiada por el mismo Señor al Rey de Edesa Abgaro. Refierese el caso de este modo. Este Principe, el qual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen Gota, otros Lepra), haviendo llegado á sus oídos alguna noticia de la predicâcion, y milagros de Christo, determinó implorar su piedad para la curacion del mal que padecia, haciendo al mismo tiempo una sincera protestacion de su fé. Con este designio le escribió la siguiente Carta.

Abgaro, Rey de Edesa,

A Jesus, Salvador lleno de bondad,

que se manifiesta en Jerusalén:

SALUD.

17 *HE oído los prodigios, y curas admirables, que haces, sanando los enfermos sin yervas, ni medicinas. Dicese, que*

que dás vista á los ciegos, recto movimiento á los cojos, que limpias los leprosos, que expeles los Demonios, y Espiritus malignos, restableces la salud á los que padecen incurables, y prolixas dolencias, y revocas á vida á los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del Cielo, ó que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto me he resuelto á escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir á verme, y curarme de una enfermedad, que cruelmente me atormenta. He sabido, que los Judios te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aqui una Ciudad, que es hermosa, y cómoda; y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.

18 La respuesta del Redemptor fue en esta forma: *Bienaventurado eres Abgaro, porque de mí está escrito, que los que me vieron, no creen en mí, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida. En quanto á lo que me pides de que vaya á verte, es necesario, que yo cumpla aqui con todo aquello para que fui embiado, y que despues vuelva á aquel que me embió. Quando haya vuelto, yo te embiaré un Discipulo mio, que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida á tí, y á los que están contigo.*

19 El primero, que dió noticia de estas dos Cartas, fue Eusebio Cesariense. Siguieronle San Ephren, Evagrio, San Juan Damasceno, Theodoreto Studita, y Cedreno. El numero, y gravedad de estos Autores puede considerarse suficientisimo para calificar qualquiera especie historica; pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos Anales de la misma Ciudad, ó Iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fé sobre el asumpto, que la que se debe á esos mismos Anales. Por otra parte son graves los fundamentos, que persuaden ser indignos de fé.

20 El primero es, que el Papa Gelasio, en el Concilio Romano, celebrado el año de 494, condenó por apocryfas, tanto la Carta de Abgaro á Christo Señor nuestro, como la de Christo á Abgaro.

21 El segundo, que aquellas palabras que hay en la Carta de Christo: *De mí está escrito, que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida*, no hallandose, ni aun por equivalencia, ó alusion, en al-

algun libro del Viejo Testamento, solo pueden ser relativas á aquella sentencia del Señor al Apostol Santo Thomás, en el Evangelio de San Juan: *Bienaventurados los que no me vieron, y creyeron en mí.* Este Evangelio, como ni algun otro, no se escribió viviendo el Señor, sino despues de su muerte, y subida á los Cielos. Luego es supuesta la Carta; pues hay en ella una cita, que solo se pudo verificar algun tiempo despues de la Ascension del Salvador.

22 El tercero, que es increible, que Christo, de quien por todos los quatro Evangelios consta, que acudió prontamente con el remedio á todos los enfermos, que con verdadera fé imploraban su piedad, dilatase tanto la curacion de Abgaro.

23 El quarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento, ó combite de hospedage, y asylo, que hace Abgaro á Christo. Si aquel Principe creía, como suena en la Carta, la Divinidad de Christo, creía consiguientemente, que para nada necesitaba del asylo de Edesa, pues como Señor de Cielo, y Tierra, podia impedir que los Judios le hiciesen otro mal, que el que él libremente permitiese. Seria buena extravagancia ofrecer su proteccion el Reyezuelo de una Ciudad al Dueño de todo el Orbe. Omito otros argumentos.

§. VIII.

24 A La tradicion, que hemos impugnado, se le dió despues por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuentase, que el mismo Rey Abgaro embió á Christo Señor nuestro un Pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el Artifice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista, y hacia errar el pincél. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redemptor el defecto del arte humano; porque aplicando al rostro un lienzo, sin mas diligencia, sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial Retrato embió al devoto Abgaro.

25 Esta tradicion se há vulgarizado, y estendido mucho por medio de varias pinturas de la Cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen; y con es-

este sobreescrito se hacen sumamente recomendables á la devion de la gente credula. Pero la variedad, ó discrepancia de estas mismas copias descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una, que se venera en la Sacristia de nuestro gran Monasterio de San Martin de la Ciudad de Santiago; otra, que traxo á esta de la America el Reverendisimo Padre Maestro Fr. Francisco Tinéo, Franciscano, sacada de una que tenia el Principe de Santo Bono, Virrey que fue del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamentos, y diversisimas en el color, porque la primera es morena, y la segunda muy blanca. A sugetos, que vieron otras, oí, que notaron en ellas igual discrepancia.

26 Esta variedad constituye una preocupacion nada favorable á aquella tradicion; pero no puede tomarse como argumento eficáz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, haviendo quedado una Imagen verdadera de la Cara de Christo en la Ciudad de Edesa, en otras partes fingiesen este, y el otro Pintor ser copias de aquellas algunos Retratos que hicieron, siguiendo su fantasia; y de aqui puede depender la diversidad de ellos.

27 Dexando, pues, este argumento, lo que á mi parecer prueba concluyentemente la suposicion de aquella Imagen, es el silencio de Eusebio. Este Autor, haviendo visto las Actas de la Iglesía de Edesa, no habla palabra de ella: y tan fuera de toda creencia es, que los Edesianos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio hallandola no la publicase. La Historia de la correspondencia epistolar entre Jesu-Christo, y Abgaro trahe tan unida consigo la circunstancia del Retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre á aquella Historia, que se debe reputar moralmente imposible, tanto el que en las Actas de la Iglesia de Edesa dexase de estar apuntada, como que Eusebio encontrandola alli dexase de referirla; especialmente quando cuenta con mucha individuacion las conseqüencias de aquella Embaxada de Abgaro; esto es, la Mision de Thadéo á Edesa, su predicacion en aquella Ciudad, y la curacion del Rey; todo sacado de dichas Actas.

28 El primero que dió noticia de esta milagrosa Imagen, fue Evagrio, rifiriendo el sitio, que Chosrhoes, Rey de los Per-

Persas, puso á la Ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo; y el silencio de todos los Autores, que le precedieron, funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposicion; la qual se hace sin comparacion mas grave, notando, que Evagrio cita para la relacion de aquel sitio á Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la Imagen, de la qual ni el menor vestigio se halla en Procopio.

29 No ignoro, que hay una Relacion de translacion de aquella Imagen de Edesa á Constantinopla, cuyo Autor se dice ser el Emperador Constantino Porphyrogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto, que la Relacion sea del Autor que se dice; y el Cardenal Baronio, aunque parece asiente á la Historia, disiente en el Autor. Lo segundo, porque toda aquella narracion, si se mira bien, se halla ser un texido de fabulas, y este es el sentir de buenos Criticos. Lo tercero, porque aunque la translacion fuese verdadera, no se infiere serlo la Imagen. Yo creeré facilmente, que los Edesianos tenian, y mostraban una Imagen del Salvador, que decian haver sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y embiada por Jesu Christo á Abgaro; pero esto solo prueba, que despues que vieron lograda, y estendida felizmente la fabula de la legacía, y correspondencia epistolar, de que ellos havian sido autores por medio de unas Actas supuestas, se atrevieron á darle un nuevo realce con la suposicion de la Imagen. Para que esta segunda fabula se estiendese como la primera, antes de la translacion de la Imagen á Constantinopla, huvo sobradisimo tiempo, porque dicha translacion se refiere hecha en el siglo decimo.

30 El Cardenal Baronio añade, que despues de la toma de Constantinopla por los Turcos fue transferida aquella Imagen á Roma; pero sin determinar el modo, ni circunstancia alguna de esta segunda translacion; tambien sin citar Autor, ó testimonio alguno, que la acredite, lo que desdice de la práctica comun de este Eminentisimo Autor; por lo qual me inclino á que la translacion de Constantinopla á Roma, no tiene otro fundamento, que alguna tradicion, ó rumor popular.

§. IX.

§. IX.

31 COmo la Ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta Carta de Christo á Abgaro, la de Mecina ha pretendido, y aun pretende hoy ilustrarse con otra de su Madre Santisima, escrita á sus Ciudadanos, la qual guarda como un preciosisimo thesoro. No sé el origen, ó fundamento de esta tradicion. Pienso, que ni aun los mismos, que se interesan en apoyarla, están acordes sobre si la Carta fue escrita por Maria Santisima, quando vivia en la tierra, ó embiada despues de su Asumpcion al Cielo.

32 Como quiera que sea, el Cardenal Baronio condena por apocryfa esta Carta, al año 48 de la Era Christiana. Siguenle todos, ó casi todos los Criticos desapasionados. Un Autor Alemán quiso vindicar la verdad de esta Carta en un Escrito, que intituló: *Epistolæ B. Mariæ Virginis ad Messanenses veritas vindicata.* Acaso la autoridad de este Escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza á algunos, considerandole desinteresado en el asumpto, porque no era Mecinés, ni aun Siciliano, sino Alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, estaba, quando escribió, y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enseñó muchos años Filosofia, Theologia, y Mathematicas: circunstancia, que equivale para el efecto á la de nacer en Mecina, porque los que son forasteros en un Pueblo, yá por congraciarse con los naturales, yá por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto, y aun mayor zelo, que los mismos naturales, en preconizar las glorias del País.

33 Añadase á esto lo que se refiere en la Naudeana, que haviendo el docto Gabriél Naudeo reconvenido al dicho Autor Alemán sobre el asumpto de su libro, probandole con varias razones, que la Carta de nuestra Señora havia sido supuesta por los de Mecina, le respondió, que no estaba ignorante de aquellas razones, y de la fuerza de ellas; pero que él havia escrito su libro, no por persuasion de la verdad de la Carta, sino por cierto motivo politico.

34 Por otra parte consta, que la tradicion de Mecina tiene poca, ó ninguna aceptacion en Roma; porque haviendo la Congregacion del Indice censurado el libro del dicho Au-

Autor, este se vió precisado á pasar á Roma á defenderse, y lo mas que pudo obtener fue reimprimir el libro, quitando, y añadiendo algunas cosas, y mudando el titulo de *Veritas vindicata*, en el de *Conjectatio ad Epistolam Beatissimæ Mariæ Virginis ad Messanenses*. Esto viene á ser una prohibicion, de que la tradicion de Mecina se asegure como verdad historica, permitiendola solo á una piadosa conjetura.

35 Finalmente, el mismo contexto de la Carta, si es tal qual le propone Gregorio Leti en la Vida del Duque de Osuna, part. 2, lib. 2, prueba invenciblemente la suposicion. El contenido se reduce á tomar la Virgen Santisima debaxo de su proteccion á la Ciudad de Mecina, y ofrecerla, que la libraria de todo genero de males; lo que estuvo muy lexos de verificarse en el efecto (dice el Autor citado), pues ninguna otra Ciudad ha padecido mas calamidades de rebeliones, pestilencias, y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa Lettera consiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella sua protettione, è che prometteva di liberarli d' ogni qualunque male: pero non vi è Citta, che sia stata piu di questa sposta alle calamità delle rebellioni, de terremoti, è delle pesti.*

36 Doy que la indemnidad de qualquiera mal prometida á la Ciudad en la Carta sea addicion, ó exageracion del Historiador alegado; pero la especial proteccion de la Reyna de los Angeles á los Mecineses todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fé la tradicion de Mecina. Para que la especial proteccion de Maria Señora nuestra se verificase, sería preciso, que aquella Ciudad lograse alguna particular esencion de las tribulaciones, y molestias, que son comunes á otros Pueblos. Esto es lo que no se halla en las Historias, antes todo lo contrario; y en quanto á esta parte es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas Ciudades se hallarán en el Orbe, que aun ciñendonos á la Era Christiana, hayan padecido mas contratiempos que la de Mecina.

§. X.

37 DE la Ciudad de Mecina pasarémos á las de Venecia, y Vercelli; porque en estos dos Pueblos se con-

conservan equivocos monumentos á favor de una tradicion fabulosa estendida en todo el Vulgo de la Christiandad. Hablo del hueso de San Christoval, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo Santo, que se dice hay en Vercelli.

38 La estatura gigantesca de este Santo Martyr, juntamente con la circunstancia de atravesar un rio, conduciendo sobre sus hombros á Christo Señor nuestro en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay Pintor, que le represente de otro modo; pero ni uno, ni otro tiene algun fundamento sólido. No hay Autor, ó leyenda antigua digna de alguna fé, que lo acredite. El Padre Jacobo Canisio, en una anotacion á la Vida del Santo, escrita por el Padre Rivadeneyra, cita lo que se halla escrito de él en la Misa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el Breviario antiguo de Toledo. Ni en uno, ni en otro monumento se encuentra vestigio del transito del rio con el Niño Jesus á los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un Hymno del Breviario de Toledo se lee, que era hermoso, y de gallarda estatura: *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens, &c.* Pero esto se puede decir de un hombre de mediana, y proporcionada estatura, pues en la proporcion, no en una extraordinaria magnitud, consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna á su proceridad gigantéa lo que en una Capitula del mismo Oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el Santo: *De minimo grandis*, pues immediatamente á estas palabras las explica de la elevacion del estado humilde de Soldado particular al honor de Caudillo de varios Pueblos, *ut ex milite Dux fieret populorum* (*a*).

39 Por lo que mira á la historia del pasage del Rio pue-

(*a*) En el Suplemento de Moreri, impreso el año de 35, v. *Christophe*, se dice, que el pintar Gigante a San Christoval, viene de que en los siglos de ignorancia se creia, que el que veía la imagen de San Christoval, no podia morir subitamente (supongo que este privilegio era limitado al dia en que se veía la Imagen): por eso hacian la Imagen muy grande, y la ponian á las entradas de los Templos, para que de lejos pudiese verse. Alli se cita el siguiente verso de un Poeta antiguo á este proposito:

Christophorum videas, postea tutus eris.

puede discurrirse, que tuvo su origen en una equivocacion ocasionada del mismo nombre del Santo; porque *Christophorus*, ó *Christopboros* (que asi se dice en Griego el que nosotros llamamos *Christoval*), significa el que lleva, sostiene, ó conduce á Christo, *portans Christum*. Digo, que esto pudo ocasionar la fabrica de aquella fabula, en que el Santo Martyr se representa conduciendo á Christo sobre sus hombros.

40 Por lo que mira al hueso, ó diente, que se muestran de San Christoval, decimos, que ni son de San Christoval, ni de otro algun hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, ó terrestres, ó maritimas. En el primer Tomo Discurso XII, num. 29, notamos, citando á Suetonio, que el Pueblo reputaba ser huesos de Gigantes algunos de enorme grandeza, que Augusto tenia en el Palacio de Capri, los quales los inteligentes conocian ser de bestias de grande magnitud.

41 Este error del Vulgo se ha estendido á otros muchos huesos del proprio calibre, y de él han dependido las fabulas de tanto Gigante enorme, repartidas en varias Historias, como yá hemos advertido en el Discurso citado en el numero antecedente. Pero hoy podemos hablar con mas seguridad contra este comun engaño, despues de haver visto la docta Disertacion, que sobre la materia de él dió á luz el erudito Caballero, y famoso Medico Inglés Hans Sloane, y se imprimió en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1727.

42 Hace el referido Autor una larga enumeracion de varios dientes, y otros algunos huesos, que despues de pasar mucho tiempo por despojos de humanos Gigantes, bien examinado, se halló pertenecer, ó á peces Cetaceos, ó á cadaveres Elephantinos. Tal fue el diente, que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cranio, de quien hace memoria Geronymo Magio en sus Miscelaneos, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Tunez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peiresk, que reconoció ser diente molar de un Elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente, que se guarda en Am-

beres, y el Vulgo de aquella Ciudad, y Territorio estima ser de un Gigante llamado Antigono, Tyrano del País, en tiempo de los Romanos, y muerto por Brabón, pariente de Julio Cesar, narracion toda fabulosa, sin la menor verisimilitud. Tales otros desenterrados en la Baxa Austria, cerca de la mitad del siglo pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687, que cotejados con otros de un esqueleto entero de un Elefante, que hay en el Gavineto del Gran Duque de Florencia, se observaron tan perfectamente semejantes, que no fue menester otra cosa para desengañar á los que los juzgaban partes de un cadaver gigantesco. Tales otros muchos, que omitimos, y de que el Caballero Sloane dá individual noticia en la Disertacion citada, con fieles, y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de Elefantes.

43 Ni haga á alguno dificultad, que el Elefante tenga dientes tan grandes, quales son algunos, que se muestran como de San Christoval, ú de otro algun imaginario Gigante; pues es cosa sentada entre los Naturalistas, que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos, ó dientes grandes, que naciendo en la mandibula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del Marfil, se ha visto tal qual de estos, que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vió dos, que juntos pesaban trecientas libras, necesita de confirmacion.

44 De todo lo dicho concluimos, no solo que la tradicion de la estatura gigantea de San Christoval es fabulosa, y que los dientes, que se ostentan como reliquias suyas, no lo son; pero que ni tampoco son de cadaveres humanos todos los demás dientes, ó huesos de muy extraordinaria magnitud (*a*).

NUE-

(*a*) A las Tradiciones populares falsas en materia de Religion, que hemos impugnado en el Theatro, añadirémos aqui otras tres. Refiere la primera Guillelmo Marcel en su Historia de la Monarquia Francesa; y es, que los Druidas, Sacerdotes, y Doctores de los Antiguos Galos, edificaron la Iglesia de nuestra Señora de Chartres, consa-

NUEVA PRECAUCION
CONTRA LOS ARTIFICIOS
DE LOS ALQUIMISTAS,
Y VINDICACION DEL AUTOR
CONTRA UNA GROSERA CALUMNIA.

DISCURSO XVII.

§. I.

1 DIó motivo á este Discurso, en quanto al asumpto primario, un error, que haviendo sido muchos años particular, de poco tiempo á esta parte, á toda priesa se vá ha-

Y 2

sagrandola á la Santisima Virgen antes que esta existiese, con profecía de su glorioso parto: *Virgini parturæ.* Fabula extravagante! Los Druidas eran Gentiles, y aun á las comunes supersticiones añadian algunas particulares, entre ellas la cruelisima de sacrificar victimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto á remediar el abuso, Tyberio cargó despues mas la mano, y hizo crucificar á algunos convencidos de este crimen. Con todo, aún le quedó que hacer al Emperador Claudio, al qual atribuyen los Escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. Qué merito tenian aquellos barbaros, para que Dios les revelase tan de antemano aquel mysterio? O qué traza de adorar la Santisima Virgen antes de su existencia, los que despues que esta Señora felicitó al mundo con su glorioso parto, y aun despues de executada la grande Obra de la Redempcion, persistieron en su idolatrica ceguedad?

2 La segunda Tradicion popular, que notarémos aqui, está mucho mas estendida. En toda la Christiandad suena, creído de muchos, que sobre el monte altisimo de Armenia, llamado *Ararat*, existe aun hoy la Arca de Noé; entera dicen unos, parte de ella afirman otros. Si los Armenios no fueron autores de esta fama, por lo menos la fomentan; y poco há un Religioso Armenio, que es-

haciendo comun. Este es la creencia de la transmutacion del hierro en cobre por medio de la Piedra Lipis, ó Vitriolo azul. La persuasion de que realmente se hace la transmutacion dicha, es utilisima á los Alquimistas, porque una vez que hagan creer, que un metal se transmuta en otro (sea el que se quisiere), tienen ganado mucho terreno para que se les crea la existencia, ó por lo menos la proxima posibilidad de la deseadisima transmutacion de los metales inferiores en la Plata, y el Oro. Ahora vaya de Historia, para que se vean los pasos, que de poco tiempo á esta parte dió el error expresado, y juntamente cómo se enlazó con él una grave injuria, que oculta pluma fabricó contra mi credito, y cuya repulsa introduciremos como asumpto secundario, ó parte accesoria del presente Discurso.

2 Salió el año de 27 á luz un libro pseudonymo con el titulo de *El mayor Thesoro, Tratado de la Arte de la Alquimia, ó Chrysopeya*, en quien el Autor, que se disfrazó con el nombre supuesto de *Theophilo*, con ocasion de traducir el Tratado, que al mismo intento compuso *Æyreneo Philaletha* intitulado *La Entrada abierta al cerrado Palacio del Rey*, largamente se empeñó en probar, no solo la posibilidad, mas tambien la existencia de la Chrysopeya, ó transmutacion de los me-

estuvo en esta Ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia de la Arca en la cumbre del Ararat, no solo de voz, mas tambien en un breve escrito, que trahía impreso. Juan Struis, Cirujano Holandés, que estuvo algun tiempo cautivo en la Ciudad de Erivan, sujeta á los Persas, y vecina al Monte Ararat, dió mas fuerza á la opinion vulgar con la Relacion, que imprimió de sus Viages.

3 Este refiere, que en aquel monte hay varias Hermitas, donde hacen vida Anacoretica algunos fervorosos Christianos: Que el año de 1670 le obligó su Amo á subir á curar un Hermitaño, que tenia su habitacion en la parte mas excelsa del monte, y adolecia de una hernia: Que gastó siete dias en la subida del monte, caminando cada dia cinco leguas: Que llegando á aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frio tan intenso, que pensó morir; pero subiendo mas, logró Cielo sereno, y ambiente templado: Que el Hermitaño, que iba á curar, y que en efecto curó, le testificó, que havia veinte años que vivia en aquel sitio, sin haver padecido jamás frio, ni calor, sin que jamás huviese soplado viento alguno, ó caído alguna lluvia: en fin, que el Hermitaño le regaló con una Cruz, hecha de la madera del Arca de Noé, la qual afirmaba, permanecia entera en la cumbre del monte.

4 Esta Relacion logró un asenso casi universal, hasta que de la fal-

metales inferiores en Oro. Luego que el Autor dió á luz su libro, me regaló con un exemplar, acompañado de carta firmada de su verdadero nombre, y apellido, en la qual, fa-

falsedad de ella desengañó aquel famoso Herborista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort; el qual, en el viage que hizo á la Asia á principios de este siglo, paseó muy de espacio las faldas del *Ararat*, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exoticas. Dice este famoso Physico, citado por nuestro Calmet en su Comentario sobre el 8 capitulo del Genesis, que el Monte Ararat está siempre cubierto de nubes, y es totalmente inaccesible; por lo qual se rie Tournefort de que nadie haya podido subir á su cumbre. Cita Calmet, despues de Tournefort, á otro Viagero, que vió el Monte, y afirma tambien su inaccesibilidad, á causa de las altas nieves, que en todo tiempo le cubren desde la mediedad, hasta la eminencia.

5 Aunque estos dos Viageros concuerdan en que el Monte es impenetrable, y por consiguiente convencen de fabulosa la Relacion del Holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposicion, por quanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es facil la solucion, diciendo, que la expresion de estár un monte siempre cubierto de nubes, no significa siempre estár de tal modo circundado de ellas, que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque freqüentemente se vea descubierto por este, ó aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso tambien en la traduccion Latina de Calmet, de que uso, hay en aquella expresion *qui semper nubibus obtegitur* yerro de Imprenta, debiendo decir *nivibus*, en vez de *nubibus*: equivocacion facilisima, y que mucho mayores se encuentran á cada paso en esta edicion. Qué mucho, siendo Veneciana?

6 Mas lo que decide enteramente esta duda, es el testimonio del Padre Monier, Misionero Jesuita en la Armenia; el qual, hablando del Monte Ararat, dice asi: *Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves, y casi siempre circundadas de nubes, y nieblas, que prohiben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrisimos pastos. Mas arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras, &c.* (Nuevas Memorias de las Misiones de Levante, tom. 3, cap. 2.)

7 La tercera, y ultima Tradicion Popular, que vamos á desvanecer, ó á lo menos proponerla, como muy dudosa, aun es mas universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradisimo caso de los siete Durmientes. Estos, se dice, fueron siete Hermanos de una Familia nobilisima de Epheso, los quales en la terrible persecucion de Decio se retiraron á una caberna del Monte Ochlon, vecino á la Ciudad, donde cogiendolos un sobrenatural, y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cincuenta y cinco años; esto es, desde el de 253, hasta el 408, en el qual despertan-

voreciendome con expresiones muy honrosas, solicitaba que le manifestase el concepto, que hacia de su Obra. Respondí estimando el favor; y en quanto al concepto del libro, prescin-

tando, y juzgando, que el sueño no havia durado mas que algunas horas, embiaron al mas joven de los siete á Epheso, para que les comprase alimentos; que este quedó extremamente sorprendido, quando vió el estado de la Ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella Cruces colocadas: en fin, Epheso Gentilica totalmente convertida en Epheso Christiana: que imperaba entonces Theodosio el Junior. Los nombres, que dán á los siete Hermanos, son Maximiano, Malco, Martiniano, Dionysio, Juan, Serapion, y Constantino. Omito otras circunstancias de la Historia.

8 Baronio en el Martyrologio á 27 de Julio, citado por Moreri, siente, que lo que hay de verdad en ella, es, que estos Santos, haviendo padecido Martyrio en la caberna, imperando Decio, fueron despues hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Theodosio el Junior, y que el Epiteto de *Durmientes* vino por equivocacion de haverse en algun escrito significado su muerte con el verbo *dormio*, ú *obdormio*: expresion freqüente en la Escritura, y aun en el uso de la Iglesia. Los Autores, que refieren esta Historia, no concuerdan en la data. Dicen unos, que los siete Hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del Imperio de Theodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del Obispo, que havia á la sazon en Epheso. Unos le llaman Maro, otros Stephano; y ni de uno, ni otro nombre se halla alguno en la série de los Obispos de Epheso. Añado, que el año de 253, en que se dice padecieron los Santos por la persecucion de Decio, yá Decio no vivia, pues murió á lo ultimo del de 251.

9 El Autor mas antiguo, á quien se atribuye la relacion de este admirable suceso, es San Gregorio Turonense, el qual fue mas de siglo y medio posterior á él; por consiguiente pudo padecer engaño. Mas no es esto lo principal, sino que el Libro, en que se refiere esta Historia, es falsamente atribuido á San Gregorio Turonense, como prueba Natál Alexandro, de que en la enumeracion, que de sus Escritos hace este Santo en el Epilogo de su Historia, no nombra este.

DISERTACION

SOBRE LA CAMPANA DE VELILLA.

1 SIendo, en la linea de *Tradiciones Populares*, la de las prodigiosas pulsaciones de la Campana de Velilla una de las mas famosas del mundo, haviendose derivado su noticia de España á las Naciones Estrangeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearémos la curiosidad pública, proponiendo en este lugar (que es el proprio de tal materia) las pruebas que hay á favor de la verdad de dicha *Tradicion*, y exercitando nues-

cindiendo de asenso, ó disenso á sus pruebas, solo le dixe, que estaba muy bien escrito.

3 Escribiendo despues el tercer Tomo del Theatro Criti-

nuestra Critica sobre ellas. A la Excelentisima Señora Condesa de Atarés, igualmente Grande por sus prendas personales, que por su ilustrisimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios, que se alegarán por la verdad de aquella *Tradicion*, juntamente con la insinuacion de su deseo de que los sacasemos á la pública luz. Copiarémos á la letra el Manuscrito, que su Excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo solo las quatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antigüedades de Velilla, Villa sita en el Reyno de Aragón á la orilla del Ebro, y distante nueve leguas de Zaragoza, Poblacion de docientos vecinos, y porcion de la Baronía de Quinto, la qual posee la nobilisima Familia de Villalpando en la Casa de los Excelentisimos Condes de Atarés.

COPIA DEL MANUSCRITO.

2 EN lo alto de la Iglesia de San Nicolás Obispo (colocada en un Monte vecino á Velilla) á la parte de Medio-Dia, hasta de pocos años á esta parte, en que se ha hecho Torre á la Iglesia, havia tres Pilares, y en medio de ellos dos Campanas descubiertas al ayre: la menor estaba á la mano izquierda; esta se toca como las demás á fuerza de brazos, y por sí sola jamás se ha tocado. La mayor estaba á la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente, y sin impulso ageno: la circunferencia de esta es de diez palmos, de metal limpio, claro, y liso: está hendida por un lado, por lo qual, quando se toca como las demás, y por mano agena, suena como quebrada: se vén en ella dos Crucifixos relevados uno al Oriente, y otro al Poniente, y á los lados de cada uno las Imagenes de la Virgen nuestra Señora, y de San Juan Evangelista: al Medio-Dia, y al Septentrion tiene dos Cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Sibyla Cuméa: *Christus Rex venit in pace, & Deus Homo factus est.* El *est*, con la ultima *s* del *factus*, por no coger en su redondéz, están en las quatro partes de la Campana: la *S* que falta del *factus* al Poniente: la *E* al Medio-Dia: la segunda *S* al Oriente, y la *T* al Septentrion. Las letras de este letrero son antiquisimas, y hay pocos que las puedan leer, y declarar.

3 Son muchos los Autores Naturales, y Estrangeros, que hablan de esta Campana. Vayrus, *de Fascino*, refiere en Lengua Latina, que en los Reynos de España, en un Pueblo llamado Velilla, de la Diocesis de Zaragoza, hay una Campana, que llaman del Milagro, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas á la Christiandad, meses antes de suceder, de lo que leyó testimonios por Escribanos Públicos, y con mucho numero de testigos, además de la fé, que de ello daban en sus letras los Virreyes de aquel Reyno. Hasta aqui Vayro, á quien

tico, tomé por asumpto de uno de sus Discursos impugnar la existencia de la Chrysopeya. Era preciso para impugnarla, hacerme cargo del nuevo Escrito, que la defendia. Asi lo exe-

---

quien siguen no pocos Autores. Antonio Daurocio tom. 2. *Exemplorum*, cap. 4, tit. 25, exempl. 7. Pedro Gregorio *de Republica*, lib. 12, cap. 3, num. 25. Fabio Paulino, lib. 4 *de Hebdomadum*, cap. 7, Pap. Milij. 215. Camilo Borelo *de Præstantia Legis Catholicæ*, cap. 78, num. 21. Martin Delrio, lib. 4 *de Magia*, cap. 3, quæst. 2. Pedro Matheo *Historiographus Henrici IV. in Chron.* pag. 54. Blás Ortíz *in Itinerario Adrian.* Bleda *in Defensione Fidei*, cap. 13, fol. 89, & 531. D. Sebastian de Covarrubias *in Thesauro Linguæ Castellan.* lit. C, verb. *Campana.* Torreblanca *de Magia*, lib. 1, cap. 21, num. 48, y otros aun con mayor distincion, y claridad; y entre ellos el Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin, que refiere algunos tiempos, en que se tocó, *en sus Dialogos de Medallas*, Dialog. 6. Valle de Moura *in Tractatu de Incantatione*, sect. 1, cap. 1, num. 27. Damiano Fonseca, *in Tractatu de Expulsione Moriscorum, Italicè conscripto.* Salazar de Mendoza *en las Dignidades de Castilla*, lib. 4, cap. 3, fol. 118. Angelo Roca, Obispo de Tagasta, Ciudad en Africa, célebre por haver nacido en ella San Agustin, Doctor de la Iglesia, *in Tractatu de Campanis*, cap. 7, fol. 62, y 63. Este dixo mucho mas que otros Estrangeros, el qual libro está en la preciosa Bibliotheca, llena de libros de todas Facultades, que fue de Don Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo de su Magestad, y Oidor en el de su Real Hacienda. El Padre Fr. Marcos de Guadalaxara y Xavier, Observante Carmelita, *en su Historia Pontifical*, part. 4, lib. 10, cap. 5, fol. 577. Y en el libro *de la Expulsion*, part. 2, cap. 1. Y el Doctor Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, lib. 5, *de sus Anales*, año 1435, fol. 354, que afirma haveria visto tocarse en el año 1568, y despues el Doctor Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el mas moderno, *en sus Historias de Aragon*, lib. 3, cap. 16, fol. 293. No obstante tanta autoridad de Autores, Monumentos, Testimonios, y Testigos como abaxo se dirán, procedió contra el credito del milagroso tañido de esta Campana el Padre Juan Mariana, como se dixo arriba; y con igual sinrazon Geronymo Zurita, no queriendo asentir á lo que se refiere; y aun dice, que aunque la huviera visto tañerse por sí á solas, lo tendria por ilusion, dandole el credito, que dió Estrabón quando oyó el sonído, que al salir el Sol, con el resplandor de sus rayos hacía la Estatua de Memnon en la Ciudad de Thebas, en el Templo de Sérapis; y no tiene razon Zurita, pues debe rendirse á testimonios tan autorizados, y reconocer la diferencia de una Campana, que visiblemente se vén los movimientos de lengua, con que se tañe, á una Estatua, cuyo sonído solo se pudo oir, sin verse, ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta, y artificiosa, con otras muchas diferencias, que hay entre la Campana, y la Estatua de Memnon.

Por

executé, proponiendo contra él mis razones, y respondiendo á sus argumentos; pero guardando escrupulosamente las leyes de la urbanidad, y elogiando al Autor, (sin descubrir su

4 Por los sucesos, que despues se han seguido á los tañidos milagrosos de esta Campana, se está en la persuasion de que siempre sus toques han sido pronosticos, y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano, y con razones de ningun peso, que estos toques espontaneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen, que lo pueden ser por el influxo de los Astros, debaxo de cuya conjuncion, observada en orden á aquel fin, la fabricó, y fundió algun perito Astronomo, lo que es dificultoso, é imposible de probar; mayormente, que no pueden influir los Astros á las cosas inanimadas, para darles virtud de pronosticar las futuras; lo qual con mucha razon impugna Valle de Moura *Tractatu de Incant.* opusc. 1, sect. 2, cap. 8, num. 38, con otros muchos.

5 Otros atribuyen esta virtud á la Campana, en atencion á una Moneda de las treinta en que Judas vendió al Redemptor, la qual, con otras Monedas antiguas de aquel Lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundicion de la Campana. Asi lo dice Salazar de Mendoza en las Dignidades de Castilla, lib. 3, & 4, fol. 180; pero no cita Escritor alguno, ni expone razones con que se pruebe, sin las quales, y sin la autoridad de mas Autores, no se puede fundar tal especie, ni se hace creible, que Moneda tan digna de aprecio, y veneracion, se hiciese tan poco estimable, que á falta de metal se emplease en la fundicion de una Campana; y mas ignorandose su origen, el tiempo de su fundicion, y por quién se hizo: con que esta especie carece de fundamento.

6 Algunos dicen, que esto sucede en fuerza del verso Latino de la Sibyla, que está en ella gravado; y que se puede decir, que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como la tuvo la misma Sibyla; pero no es razon suficiente; porque, si bien tuvo dón para profetizar, fue mientras vivió; y gracia personal no comunicable á sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

7 Puede dudarse, si esta Campana se toca por arte del demonio, haciendo éste mover la lengua; ó si algunos Hechiceros con su ayuda lo han podido practicar en las ocasiones, que se ha tañido por sí sola; pues consta de Historias, y de personas graves, que el demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte á otra, y lo proprio pudo haver executado con la lengua de la Campana; pero no haviendo otro fundamento para este discurso, que la posibilidad, y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos, y admirables tañidos, y mas estando dicha Campana consagrada, y bendita, haviendo en ella dos Crucifixos, dos Imagenes de Maria Santisima, dos del Apostol, y Evangelista San Juan, y dos Cruces; y juntamente tocandose en forma de Cruz, de cuya señal huyen los demo-

su nombre, y persona, por constarme esto solo de una carta privada) y al Escrito, como se puede vér en el num. 3 de aquel Discurso.

Uno

---

monios, y haviendo en la circunferencia de la Campana palabras santas, y divinas; y si, como dice Angelo Rocha, cap. 6, fol. 54, y cap. 21, fol. 138, con las palabras *VERBUM CARO FACTUM EST* se ahuyentan los demonios, en esta Campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo proprio las de *DEUS HOMO FACTUS EST*, que están en ella gravadas; todo persuade, que el demonio no se atreveria á obrar en ella efectos tan admirables, siendo una Campana con tantas circunstancias venerable, y devota, y hallandose tan defendida, y armada contra su poder, quando él, por lo general, es enemigo de toda Campana, de tal manera, que en las juntas que tiene con sus Magos, y Hechiceros, si oye Campanas, huye con todos los suyos, y las llama Perros ladradores, como lo refiere Biasfeldio; las quales tambien tienen virtud de ahuyentar los nublados, segun la opinion de muchos Autores, que sobre esto han escrito.

8 Algunos quieren, puede haverse tocado esta Campana por razon del viento, movidos de que ordinariamente quando se toca, le hace muy grande, con torbellinos, y tiempo borrascoso; pero esta fuera tambien razon para que se tocase asimismo la Campana que está á su mano izquierda, que es menor, y un Cimbalillo, que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto mas facil, que el que se toque esta Campana del Milagro, por ser mas pesada, y estár fixa en los exes, de tal suerte, que no se puede bandear; y si esta pudiera ser razon poderosa, sucederia lo mismo á toda Campana puesta en alto, y descubierta; y vémos, que por lo regular no sucede: además, que quando se tocó en el año 1601, sus mas furiosos tañidos, y mayores movimientos fueron en los dias del Corpus, y Vigilia de San Pedro, en los quales huvo tan grande calma, que no se movian las hojas de los arboles: y aun con todo, para asegurarse Don Dionysio de Guarás, que la vió, y oyó tañerse, cubrió el Torreon con algunas capas por aquella parte por donde podia entrar algun viento, á vista de muchas personas de distincion; y poniendo al lado de la Campana una vela encendida, se mantenia sin apagarse, al mismo tiempo que la Campana proseguia en sus toques, y tañidos.

9 Francisco de Segura, en la Relacion que hizo en verso año de 1601, dice, que hizo labrar esta Campana San Paulino, Obispo de Nola, del qual afirman algunos Autores fue el que inventó las Campanas, y las introduxo; si bien otros dicen, que fue el Papa Sabiniano, de lo qual tratan Onofre Panvino *in Epitome, agens de Pontifice Sabiniano*: Polydoro Virgilio, lib. 6, cap. 12: Angelo Rocha *de Campanis*, cap. 1: Camillo Borel, *de Præstant. Relig. Cathol.* cap. 78, n. 17: Juan Anton de Nigi *in suo Repertorio super Capitulis Regni*, cap. 185.

10 Escribese de algunas, que se tañen avisando las muertes de al-

4 Uno de los argumentos era la transmutacion del Hierro en Cobre á favor del Vitriolo azul, que el Autor propone, y explica á la pagina 43, y siguientes de su libro. Dos res-

algunos Religiosos; pero por cosas tan notables, y que han de suceder en la Monarquía de España, no se sabe de otra Campana, que de la de Velilla. En Alemania hay una, que siempre que ha de morir alguna Religiosa, se toca ella misma: está en el Monasterio Bodkense, que edificó San Meinulfo: refierelo Gobelino *in Vita Meinulfi, in mense Octobri.* Otra en Zamora en un Convento de la misma Orden, que pronostica lo mismo tres dias antes de la muerte de algun Religioso, lo que sucede, aun no estando alguno enfermo al tiempo de comenzarse á tocar: lo dice Don Fray Juan Lopez, Obispo de Monopoli, part. 3. *Historia de Santo Domingo*, lib. 1, cap. 37, fol. 150, y lib. 2, cap. 25, fol. 82, y el mismo en el mismo lugar refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Alvaro, por estár dentro de la Capilla de este Santo en Cordoba, en el Convento de Aula Dei de su Orden. Del Japon se escribe, que hay otra, que tocandola, si hace el sonido bronco, y triste, anuncia trabajo en la República.

11 Otros casos como estos de particulares, y singulares Campanas refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye Don Francisco Torreblanca, *dict. tract. de Magia*, lib. 1, cap. 21, num. 48, á señal Divina, y lo acreditan los santos efectos, que causan, moviendo los corazones de los que los oyen á contricion, y devocion, como muchos de ellos lo han asegurado; y no dexa de ser conforme, que esta Campana avise, y aperciba á los Catholicos, y á sus Principes, para que se prevengan en las novedades, que han de suceder, y en los daños, que amenazan á la Religion, quando el principal destino de las Campanas es el congregar a los Fieles en la Iglesia para orar á Dios, y para impetrar sus misericordias.

12 Ordinariamente, quando quiere tañerse esta Campana, se estremece primero, y tiembla antes de tocarse, como lo acreditan diferentes Testimonios de Notarios; y algunas veces se alarga, y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527, y 1564.

13 En el año de 714, segun lo que el Maestro Castroverde, Predicador insigne del Rey Don Phelipe II de Aragon, y III de Castilla, dixo á Don Diego de Salinas y Heraso, Oidor de la Camara de Comptos del Reyno de Navarra, el qual lo escribe en el Discurso, que hizo de esta Campana, se tañó mucho en el tiempo, que sucedió la pérdida de España; y aunque no hay otro Autor, que esto asegure, bastan las circunstancias de este para ser recomendable esta noticia; y mas que en aquellos tiempos, y en muchos otros, que los siguieron, no estaban los Aragoneses para escribir estas Historias, sino que todos se empleaban, mas que en el exercicio de la Pluma, en el de las Armas, procurando recobrar á lanzadas la tierra de los Moros.

14 En el año 1435, á 4 de Agosto, dia Jueves, se tañó esta Cam-

respuestas le dí. La primera, que no nos consta si lo que resulta de aquella operacion es verdadero Cobre, ó el mismo Hierro, que depurado de sus mas groseras partes, adquiere al-

---

Campana, señalando la prision, que al otro dia sucedió por los Genoveses de las personas Reales del Rey Don Alonso el V de Aragon, del Rey Don Juan de Navarra, y del Infante Don Henrique, todos tres hermanos, hijos del Rey Don Fernando el Honesto de Aragon, en la Batalla Naval, que se perdió junto á la Isla de Ponza, en cuya ocasion fue tambien preso con los Reyes Ramiro de Funes, primogenito del Vice-Cancillér Juan de Funes, Señor entonces de la Baronía de Quinto, y sus agregados, y entre ellos de Velilla; y tambien fue preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con Doña Contesina de Funes, hija del Vice-Cancillér, y heredera que fue suya de todos sus bienes, y de esta Baronía.

15 Al año siguiente de 1436, Vigilia de la Epiphanía, estando los Reyes presos, se volvió á tocar, quando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas, y Reynos. Y á 30 de Octubre volvió á tocarse el dia mismo que fueron puestos en libertad, de la qual resultó la adquisicion del Reyno de Napoles; en que se vé, que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

16 En el año 1485 se tocó esta Campana tres dias enteros, quando los Judios se concertaron en dár la muerte al primer Inquisidor de Aragon el Maestro Pedro Darbués de Epila, Canonigo de la Seo de Zaragoza, como lo executaron Jueves á 13 de Septiembre á la media noche, matandole delante del Coro de dicha Iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el qual se veneró por Martyr, nombrandole el Justo Mastrepila, y despues San Pedro Arbues; y aunque algunos dixeron, que se tocó un año entero, recibieron engaño; pues no fue esta Campana, sino otra de las ordinarias de aquella Iglesia, que en comemoracion suya la tocaron un año entero, y le cantaron todos los dias un Psalmo, como dice Zurita en sus Anales lib. 20, cap. 65, al fin.

17 Tocóse tambien en el año 1492, quando Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Catholico Don Fernando. Dicelo Carbonell en su Vida; y en la suya el Arzobispo Don Fernando de Aragon; y tambien se tocó antes de la muerte de dicho Rey Catholico Don Fernando en el año 1515.

18 En el de 1527 á 29 de Marzo se tocó esta milagrosa Campana, como consta por Auto que tiene el Marqués de Ossera, testificado por Bernat del Pin, Notario Real, y Vecino de Velilla; y entre otras cosas dice, que á los circunstantes, y á él les pareció, que al tañerse esta Campana, se alargaba su lengua, mas de lo que era, unos cinco dedos; y esto sucedió, quando Carlos de Borbón, y el Exercito del Emperador Carlos V saqueron á Roma. En este año nació Don Phelipe Primero Rey de Aragon, y II de Castilla.

19 En el año 1539 se tocó quando murió la Emperatriz Doña Isa-

alguna semejanza al cobre. La segunda, que aun admitida aquella transmutacion, no se sigue la de los metales inferiores en Oro, expresando el motivo de la disparidad.

Da-

Isabél, muger del Emperador Carlos V; y se puede presumir, que como en este año comenzó el Heresiarca Calvino á publicar sus errores, quiso nuestro Señor avisar á la Christiandad, para que se guardase de ellos, y para prevenir remedios para atajarlos.

20 Tocóse tambien año 1558 en las muertes del Emperador Carlos V, y en las de sus dos hermanas Doña Leonor Reyna de Francia, y Doña Maria Reyna de Ungria; y en la de la Reyna de Inglaterra Doña Maria, Muger del Rey Don Phelipe el Primero de Aragon, y II de Castilla.

21 Año de 1564, Lunes á 2 de Noviembre, se tañó muy reciamente, yendo á la redonda la lengua, y dando muchos golpes en cruz, y haciendo un sonido triste, y doloroso, segun pareció á los que allí se hallaban, á los quales se les herizaban los cabellos, oyendo, que era diferente del que acostumbraba hacer, quando se tañia con la mano, y al pararse, tembló la Campana: y luego de la misma suerte se volvió á tañer en forma de cruz, dando los golpes, y dió tres, ó quatro no muy recios, aunque siempre dolorosos, y tristes, y volvió á andar á la redonda la lengua tan aprisa, que nadie con la mano la pudiera volver con tanta promptitud, y dió otros tres, ó quatro golpes como los dichos: y volvió tercera, y quarta vez á hacer los proprios movimientos, dando los golpes ácia el Oriente; y quando se tañia, se le alargaba la lengua, mas de lo que era, una mano, sucediendo esto en diversas horas del dia, aunque la ultima vez se tocó mas aprisa que las demás, y hacia el sonido mucho mas triste, hallandose presente á estos tañidos, entre otros, Don Antonio de Villalpando y Funes, Señor de la Baronía de Quinto, y de la Villa de Estopiñán, y tambien Señor de la de Velilla; todo lo qual consta por Auto testificado por Domingo de Bielsa, Notario Real de Quinto, el qual tiene en su Archivo el Conde de Atarés. En este año huvo Cortes en el Reyno de Aragon, celebradas en la Villa de Monzón; y al principio del siguiente el Gran Turco Solimán embió su Exercito, y Armada contra la Isla de Malta, y Religion de San Juan, cuyo cerco, defensa, y sucesos fueron notables, y dignos de que esta Campana los previniera; y tambien pudo pronosticar la peste, que al año siguiente huvo en Aragon.

22 Año 1568 se tañó mucho; y estandose tañendo, se rompió la cuerda, con que la lengua estaba atada, por lo qual cayó abaxo, y la parte de la cuerda, que quedó, hacia el mismo movimiento en circulo, y daba los golpes de la propria suerte. Viendo esto un Clerigo muy devoto, natural del mismo Lugar, llamado Mosen Martin Garcia, que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinion de Santo, y fue el que, con la Madre Serafina, las truxo á España, donde fundó muchos Conventos de ellas, que entonces hacia oficio de Cura, volvió á atar la lengua de la Campana en el lugar que antes estaba, y volvió despues á continuar sus tañidos. Esto

5 Dado á luz mi tercer Tomo, opuso el mismo Autor impugnado un pequeño Escrito contra aquel Discurso, insistiendo en que era verdadera la transmutacion del hierro en co-

---

to lo dice Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, en su Chronologia del Mundo, fol. 355, y que él se halló presente, y vió, que Domingo de Bielsa, tio suyo, hermano de su madre, Familiar del Santo Oficio, llegó, estandose tañendo, su rostro á ella, para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la Campana dió tan gran golpe, que él cayó en tierra, y lo baxaron sin sentido, y como muerto á su casa, y de ello le quedó una Quartana, que le duró todo un año. Estos tañidos parece pronosticaron la alteracion de los Moriscos de Granada, y conciertos que hicieron, para levantarse contra España; la prision, y muerte del Principe Don Carlos; y la muerte de Doña Isabél de la Paz, tercera muger del Rey Don Phelipe Primero de Aragon, y de Castilla II.

23 Año de 1578 se tocó, y sucedió la infelíz jornada de Africa del Rey Don Sebastian, y su muerte, y en Flandes la de Don Juan de Austria.

24 Año de 1579 se volvió á tocar, por mas que diga lo contrario el Doctor Don Juan de Quiñones, Alcalde de Corte de Madrid, en el Discurso, que de esta Campana hizo año 1625, el que al folio 5 dice, no consta se tañese tal año, ni hay Autor que tal diga, y afirme, sino es el Abad de Monte Aragon Don Martin Carrillo; y no tuvo en esto razon, pues no todos los Autores tuvieron noticia de sus tañidos, pues muchos escribieron por relacion de otros, y no cuidaron todos de saberlo; y el dicho Abad, como Autor del proprio Lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias: además, que su autoridad es bastante; y que es cierto, y seguro, que este año se tocó, como parece por Auto testificado por Bartholomé Gonzalbo, Notario Real de Velilla; y los sucesos, que señaló, fueron notables, asi por las Guerras de los Portugueses, y muerte de su ultimo Rey el Cardenal Don Henrique, como tambien por la union de las dos Coronas de Castilla, y Portugal.

25 Año 1580, dia de San Mathias Apostol, y ultimo de Agosto, y tambien á 10 de Noviembre, se tocó, señalando la muerte de la Reyna Doña Ana de Austria, muger ultima del Rey Don Phelipe el Prudente, y madre del Rey Don Phelipe el II de Aragon, y III de Castilla, la qual murió á 26 de Noviembre, dia Miercoles, y quince dias despues de este ultimo tañido.

26 Año 1582, á 6, 8, y 9 de Marzo, se tocó, como consta por los Autos, testificados por dicho Bartholomé Gonzalbo; y luego sucedió la muerte del Principe de España Don Diego, y preparacion que hizo Don Antonio, Pretensor del Reyno de Portugal, para tomar las Islas Terceras.

27 Año 1583 se tocó, quando continuando sus rebeldías los Estados de Flandes, hicieron venir de Francia al Duque de Alanson, hermano del Rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron, y juraron por Duque de Brabante.

El

cobre, y notandome de inconseqüencia, como que en el progreso del expresado Discurso negaba la posibilidad de la Chrysopeya, que havia concedido al principio. Omití respon-

28 El año 1601, á 13 de Junio, á las siete de la mañana, estando diciendo Misa en el Altar de San Nicolás de la Ermita yá referida Mosén Martin Garcia, que fue el que en el año de 1568 ató la lengua, como queda dicho, oyó este el sonido de la Campana, y dixo al que le ayudaba á Misa, que baxase al Lugar, y diese aviso de ello; y en acabando la Misa, subió de los primeros, y vió que se tañia ella misma, y estaba asida á la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que le havian puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas, y golpes á los circunstantes, de suerte, que no dexaba llegar á nadie cerca de ella. Visto esto por este buen Sacerdote, cogió la cuerda para tenerla, y con la fuerza que iba lo derribó en tierra, sucediendole lo proprio otra vez que lo intentó; por lo qual, con un puñal que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano, y teniendo el puñal á la contraria, la misma cuerda se cortó con él: tal era su velocidad; andando siempre la lengua al rededor, dió siete golpes entre Medio-Dia, y Poniente, y con poca distancia, 9, 12, 15, y 30, tocando muy poco en las demás partes, si bien la iba rodeando toda; despues prosiguió por el circuito, dando los mas golpes á Oriente, y rodeando tañó continuamente hasta las nueve; y pasando media hora, hizo la lengua su movimiento circular tañendo medio quarto: y á las diez volvió á tañer con gran furia, haciendo el sonido como de Caxas de guerra quando tocan al arma; dando los mas recios entre Medio-Dia, y Poniente, y algunos ácia Oriente; y de esta suerte continuó tañendose con el movimiento circular hasta las once, y un quarto; parandose dos, ó tres veces cosa de medio quarto, si bien nunca dexó el circular movimiento. A medio dia volvió á hacer muestras de que queria tañer, y á las quatro de la tarde comenzó con menos fuerza, que las veces pasadas, dando la lengua los golpes ácia el Septentrion por espacio de medio quarto, y despues anduvo al rededor con su ordinario movimiento hasta las ocho horas y media, que lo apresuró mas, y empezó á tañerse, dando como cosa de un quarto siempre los mas recios golpes entre Medio-Dia, y Oriente, y otros á Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El Jueves á 14 hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las Caxas de guerra, y tembló un poco la Campana. Viernes se volvió á mover para querer tañerse; mas no lo hizo hasta el Sabado, siendo sus golpes los mas recios á la parte de Medio-Dia, y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos; y á 21, dia del Corpus, se tañó de suerte, que quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas; estremeciendose por gran rato. El Viernes á 22 comenzó á tañerse á las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores, y movimientos; y estandose tañendo, se rompió la cuerda donde estaba ata-

ponderle, no por desprecio de la impugnacion; sí solo por no distraherme de la obra principal, la qual quedaria para siempre interrumpida, si yo huviese respondido á la mitad de

---

atada la lengua de la Campana, la qual cayó abaxo, y el pedazo de la cuerda, que havia quedado asida, iba por la Campana haciendo los circulos, y dando los golpes como lo acostumbraba hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiendola; y asi baxaron luego al Lugar por la suya propria, que en los ultimos de Mayo se havia rompido por las asas, y estaba yá aderezada, porque esta con que estos dias se havia tañido, era de otra Campana, que la havian puesto para repicar las Pasquas; y el Doctor Pedro Garcia, Rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atandola en la cuerda, que colgaba de arriba de la Campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego lo que quedó del Viernes, y Sábado, se fue estremeciendo, como que queria tañer, y se anduvo harto al rededor de la Campana la lengua nuevamente puesta; y al siguiente dia, que fue el del Glorioso Precursor San Juan Bautista, á la una hora despues de mediodia, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó á 25, 26, y 28, con tiempo quieto, y sosegado, y sin ayre. Y á 29, dia de San Pedro Apostol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro dia 30, que fue la ultima vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, asi por escribirlos, y confirmarse en ellos todos los Historiadores, como tambien por Autos testificados por Bartholomé Gonzalbo de Velilla, Notario Real yá dicho, y de otros ocho Notarios Reales, y Publicos, que junto con él los testificaron; y entre quatro mil, y mas personas, que acudieron, y vieron esta maravilla, fueron muchos Rectores, Vicarios, Sacerdotes, y Religiosos, y muchos Caballeros, y Damas; y entre otros Don Garcia de Funes, y Villalpando, y su muger Doña Vicenta Clara de Ariño, Señores de las Baronias de Quinto, Osera, y Figueruelas, y de la Villa de Estopiñán, y tambien del proprio Lugar de Velilla; y Doña Isabél de Villalpando su hija, Marquesa que fue de Navarrens, y Señora de la Vila, y Honor de Gurea, Don Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, Conde de Guimerá, Don Martin de Spes, y Doña Estephania de Castro, Barones de la Laguna; y Doña Margarita su hija Condesa que fue de Osona; Don Henrique de Castro, Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el qual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la Campana estandose tañendo, para ver si la podia tener, y asiendo de ella, no pudo; antes se quedó, de la fuerza que hizo, por muchos dias dolor en el brazo: hallaronse tambien Doña Maria de Ariño, Religiosa Profesa en el Monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tia de la Señora de Quinto Doña Beatriz de Ferreyra, y su sobrina Doña Paula, con Don Francisco Coloma, Señor de Matón; Don Juan de Francia, Señor de Bureta; Don N. Lanaja, Señor de Pradilla; Don Mathias Marin, Caballero del Habito de Montesa; Don Dionysio de Guarás, el qual fue el que puso la

de los Papelones, que á los principios salieron contra mí, y continuase en la misma taréa; pues los mas, ufanos de que saliese á contender con ellos en la palestra, me incitarian con réplicas sobre réplicas á darles nuevas satisfacciones.

la capa delante de la Campana, para que el ayre no le diese, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró á Italia, y Francia, y á todo el mundo, no sabiendo adónde daria el golpe, que amenazaba; y el Duque de Sesa, Embaxador de España en Roma, envió el Testimonio de esto á la Santidad de Clemente VIII, y la Historia de ello se imprimió en Roma, y hoy se guarda en la Bibliotheca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de Embaxador del Christianisimo en la Corte del Catholico Philipo, lo escribió á su Rey á París, y entre otras cosas le referia, que esta Campana jamás tañia, sino es quando havia de suceder algun notable suceso. La causa de haverse tañido este año se tiene por cosa indubitada fue para recordar á España, y avisarla del peligro inminente en que estaba; pues quando se tañia, estaban tratando en Aragon los Moriscos el levantamiento general de ellos contra estos Reynos, y se probó despues en diversos Autos de Fé, que oyendola tañer de Xelsa, Lugar de quinientos vecinos, todos Moriscos, que está á media legua de Velilla, donde tenian la Junta con ciertos Moriscos Valencianos, que venian de Constantinopla con cargo de Embaxadores del Gran Turco, para concluir la prodicion, se levantaron alborotados, oyendo que se tañia, diciendo: *Quándo ha de callar esta baladrera?* El Patriarca Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera afirmaba, que por esto se tañia; y el Padre Bleda en la parte citada dice, que fue para dár aviso á este estrago; y lo proprio sienten todos los Historiadores de aquellos tiempos; y quien lo pronosticó fue Diego de Salinas y de Heraso, Oidor de Comptos en Navarra, discurriendo por el numero de los golpes, que en esta ocasion dió dicha Campana, en el Discurso impreso, que de ella dió á Don Phelipe II, Rey de Aragon, y III de Castilla, á 3 de Abril de 1602, y se acabó de descubrir su efecto de esta tañida, y el levantamiento, y traycion de los Moriscos, año 1609, y por ello fueron justamente expelidos de estos Reynos.

29 Miercoles á 27 de Agosto del Año Santo de 1625, á las cinco horas despues de medio dia, se tañó por espacio de un quarto, como parece por Auto testificado por Pedro Garcia, Notario Real, habitante en Velilla, y la noche antes havian sentido los de aquel Lugar tres golpes suyos; y el Viernes á 29 á las dos de la tarde se volvió á tañer media hora, señalando los golpes á Oriente, y dando otros entre Oriente, y Septentrion; si bien de este dia no se hizo Auto por falta de Notario; mas vieronlo muchas personas, todo lo qual fue prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año á 24 de Octubre se comenzó á tañer á las nueve de la mañana, andando la lengua al rededor con gran furia, y consecutivamente dió nueve golpes, y volvió á andar al rededor tan recio como una rueda de Molino, quando mas muele, haciendo el ruido sordo como de caxas

§. II.

6 EN este estado se quedó por entonces la Chrysopeya, y la transmutacion del hierro en cobre, prosiguiendo

xas de guerra, quando tocan al arma, y dió veinte y tres golpes, lo qual duró media hora, y se paró; y á las once volvió á tañerse de la suerte dicha, y dió seis golpes, y anduvo al rededor de la Campana la lengua, y dió despues quince golpes, y por espacio de un quarto de hora anduvo al rededor con gran furia, haciendo el proprio sonido de como quien tañe *al arma*, y al fin dió quatro golpes, y se paró. A las dos horas de la tarde volvió á andar al rededor, y hacer el mismo ruido con gran furia, y dió con mucho rigor quince golpes, y se paró promptamente, y antes de una *Ave Maria* volvió á andar al rededor, y dió 8, 18, 5, 7, 2, 3, y 12 golpes, andando siempre al fin de ellos al rededor, y se paró de alli á poco rato; y luego volvió á andar de la propria suerte, y dió nueve golpes, y casi juntos siete, y anduvo despues la lengua un poco sin tocar en el ámbito de la Campana, y dió 9, 12, y 7 golpes mas recios que todos; y despues comenzó despacio á andar al rededor, y dió 14, 4, y 10, golpes, todos los quales, desde los primeros á los ultimos, dieron señalando á Oriente, y en una parte, y proprio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con estos, si bien volvió á continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde, y noche, hasta el amanecer; y de esto testificó muchos Autos Domingo de Torres, Notario Real, habitante en Xelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros, Don Alonso, Don Francisco, y Don Garcia de Villalpando, tios, y hermanos del Marqués de Osera, Señor del mismo Lugar de Velilla. Los sucesos, que previno esta tañida, fueron muchos; y particularmente se probó, que aquel dia salió de Inglaterra la Armada, que dió sobre Cadiz aquel año, y fue hecha retirar por el valor de Don Fernando Girón, Gran Cruz de San Juan; y se pueden atribuir estos tañimientos á la recuperacion del Brasil, y á la liga, y confederacion, que los enemigos de España concertaron en daño nuestro; y á la celebracion de las Cortes, que á los tres Reynos de la Corona de Aragon hizo la Magestad de Phelipe III, Rey de ella; las de Cataluña en la Ciudad de Lerida; las de Valencia en la Villa de Monzón; y las de Aragon, comenzadas en la Ciudad de Balbastro, y concluidas en la de Calatayud, en las quales los Valencianos sirvieron á su Magestad con 1ℍ. hombres, y los Aragoneses con 2ℍ. todos pagados por quince años, para socorro de las guerras que tenia; y le llamaron Servicio voluntario, lo qual fue en el siguiente año 1626.

30 Miercoles á 15 de Marzo año de 1628 se volvió á tañer á las seis de la mañana por espacio de un quarto. No se tomó por Auto, por no hallarse alli Notario; mas lo vieron mas de treinta personas, y entre ellas dos Sacerdotes, y andaba la lengua al rededor dando los golpes, señalando al Septentrion, lo qual era á tiem-

do yo mi Obra con algun rezelo de que el Autor de la impugnacion atribuyese á desestimacion de ella mi omision en responderle ; pero sin el menor cuidado de que juzgase que

tiempo que los Arabes , y Moros tenian cercada á la Mamora , fuerza importante en Africa ; y por Noviembre la Flota de Nueva España se perdió , cogiendola los Holandeses toda , con mas de ocho millones en ella , sin los Navios , que sin hallar defensa en ellos , se entregaron á los enemigos , que fue pérdida notable , y lastimosa.

31 Año 1629 á 16 de Marzo , dia Viernes de la segunda semana de Quaresma , á las diez de la mañana se volvió á tocar por espacio de medio quarto , yendo la lengua apriesa por el rededor de la Campana , haciendo el sonido acostumbrado , y dió quatro golpes reciamente contra el ayre , que era ácia Poniente , y volvió á andar al rededor , y luego dió otros dos golpes de la misma suerte , y se paró. No se hizo Auto , por no haver Notario ; pero , para memoria de este tañido , el Marqués de Osera hizo , que mediante juramento , que él mismo les tomó aquel dia , lo depusiesen muchos testigos , y entre otros havia algunos Hidalgos , y Familiares del Santo Oficio , todo lo qual parece por un papel firmado de sus manos ; y luego al año siguiente se siguió una grande hambre en el Reyno de Aragon , pues llegó á los ultimos de 1630 á valer el cahiz de trigo á ciento y veinte reales de plata.

32 Año 1646 , Domingo á 29 de Abril , á las dos de la mañana , se tañó esta Campana dando diez golpes , y despues , por espacio de tres quartos de hora , se volvió á tañer otras tres veces á nueve golpes : viólo un testigo , y la oyeron dos , ó tres : daba los golpes casi todos ácia donde sale el Sol en tiempo de Invierno , que venia á ser ácia Fraga , y los daba muy despacio ; y la noche siguiente , á la misma hora , volvió á dár otros quatro golpes.

33 La ultima vez , que se sabe haverse tocado esta Campana, fue el dia 28 del mes de Marzo del año 1667 , por espacio de hora y media seguidamente , dando su lengua vuelta al rededor , y algunos golpes grandes , de suerte , que se podia oír de mas de un quarto de legua : se hallaban presentes muchas personas , y especialmente el Padre Fr. Juan Arbizu , Religioso Francisco , Mosen Phelipe Lopez , Mosen Juan Gonzalbo , y Mosen Juan Lopez , Beneficiados de Velilla , y vecinos de ella : Nicolás Salvador , y Juan Ferrer, juraron haverse hallado presentes ; y testificó Auto de todo Miguél Balmaseda , Notario Real , habitante en *Quinto* , baxo el dia 2 de Abril del dicho año.

34 Aunque se dice en algunas partes , que los testimonios de los tañidos de esta Campana de Velilla se hallan en los Archivos de los Marqueses de Osera , que entonces eran Señores de dicha Villa, y de la Baronia de *Quinto* , se advierte , que haviendo ganado dicha Baronía , con otras , y sus agregados , y tambien entre ellas la Villa de Velilla , la familia de los Excelentisimos Condes de Atarés, se trasladaron á su Archivo todos los papeles pertenecientes á dichos Estados , y Baronías ganadas , que estaban en el Archivo de los Mar-

me faltaba respuesta, y celebrase la victoria, como que quedaba el campo por suyo. Uno, y otro podria imaginar. Sentiria yo lo primero, pero miraria con perfecta indiferencia lo segundo. Con

Marqueses de Osera, y entre otros los testimonios de algunos tañidos de esta Campana; y asi, estos se hallan yá en los Archivos del Conde de Atarés, y no en el del Marqués de Osera.

35 Todas estas noticias se han sacado de un libro, que compuso el Marques de Osera Don Juan de Funes y Villalpando, Señor entonces de la Baronía de *Quinto*, y de Velilla, en que trata de todas las cosas mas principales, pertenecientes á sus Familias, y Estados, el qual dedica á su hijo Don Francisco, cuyo libro está en poder de los Condes de Atarés.

REFLEXIONES CRITICAS
SOBRE EL ESCRITO ANTECEDENTE.

Sobre los Autores, que afirman el prodigio.

§. I.

1 LA multitud de Autores, que al principio se citan por las espontaneas pulsaciones de la Campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las mas Relaciones Historicas cien Autores no son mas que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son mas que ecos, que repiten la voz de uno, que fue el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por qualquiera Escritor, hallan á millares plumas, que propagan su fama. Es notable la complacencia, que tienen los hombres en referir prodigios; y tambien los alhaga para escribirlos la complacencia, que con ello saben han de dár á los lectores.

2 Noto, que en la frente de los que se citan está puesto Vayro, Autor que juzgo Estrangero, yá porque el apellido lo es, yá porque no hallo tal Autor en la Bibliotheca Hispana de Don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga, que vió testimonios de Escribanos, que aseguraban el portento, y cartas de los Virreyes de aquel Reyno, que lo confirmaban, acaso no huvo mas que una noticia incierta de uno, y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un Autor Estrangero en la Relacion de un hecho de nuestra España, entretanto que ignoramos, qué grado de fé merece su sinceridad, ó su Critica. Sospecho, que acaso será el Benedictino Vayro, que comunmente se cita sobre *Fascinacion*; pero aunque su libro no es el de los mas raros, ni le tengo, ni le necesito tener, para saber que es Autor Estrangero.

3 Como en el Pais donde vivo hay tan pocos libros de los Autores, que cita el Escrito, solo pude vér dos; pero estos dos vienen á ser ninguno. El primero es el Padre Martin Delrio, el qual solo cita á Vayro: el segundo Covarrubias, el qual cita á Delrio: con que Vay-

7 Con ánimo, pues, de no repetir jamás aquella lid, fui prosiguiendo el Theatro Critico, hasta que havrá como cinco, ó seis meses, llegaron á mis manos los ocho tomos de

Vayro, Delrio, y Covarrubias, no son mas que Vayro. A los Autores, que alega el Escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinck en el Theatro de la Vida humana, V. *Campana*: el Padre Abarca en el libro 1. de los Annales de Aragón, tratando del Rey Don Alonso el Primero, cap. 4; y nuestro Navarro, *Prolegom. 4. de Angelis, numer. 128. & seq.* Estos dos ultimos no citan á otro Autor. Beyerlinck solo cita á Vayro. Es verisimil que Vayro sea la fuente de donde bebieron casi todos; y copiada la noticia de Vayro en las Disquisiciones Magicas del Padre Martin Delrio, libro estremamente vulgarizado, de aqui la havrán tomado infinitos.

Sobre la opinion de Zurita.

§. II.

4 LOS creditos de este Autor en materia de Historia son tan grandes, que parece se debe una especialisima estimacion á su voto en el asumpto, que tratamos; mayormente haviendose declarado por la opinion negativa, á la qual solo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como Aragonés, la aficion á su Patria, era natural le moviese á concederle el honor de poseer en la Campana fatidica tan prodigiosa, y singular alhaja. A que se añade, que siendo el Autor natural de Zaragoza, distante solo nueve leguas de Velilla, gozaba una situacion oportunisima para informarse bien de la realidad del hecho.

5 Mas á la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podria torcer á favor del prodigio. *De mí*, dice, *puedo afirmar, que si lo viese, como hay muchas personas de credito, que lo han visto, pensaria ser ilusion.* Afirmar el testimonio de personas de credito, que lo vieron, parece que equivale á afirmar el hecho, porque á personas de credito dá asenso el que los reputa tales en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este Autor manifiesta claramente su disenso.

6 Tres salidas me ocurren para evitar su contradiccion. La primera, que el dár á aquellos testigos el atributo de personas de credito, significa solo la fama, y opinion comun, que tenian de tales; no el concepto particular del Autor. La segunda, que los tenia por tales en general, lo qual no quita, que en quanto á aquel singular hecho, degenerasen de su veracidad. Yá mas de una vez hemos notado, que hombres por lo comun bastantemente veraces, se dexan tal vez vencer de la alhagueña tentacion de fingir que vieron uno, ú otro prodigio. La tercera, que aun en la relacion de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significa el decir, que si lo viese como ellos, pensaria ser ilusion. Mas qué tendria el Autor por ilusion en la presente ma-

te-

las Memorias de Trevoux, correspondientes á los años 30, y 31; y ocupandome, luego que los recibí, en la agradable, y erudita variedad de su lectura, llegué á las *Noticias Li-*

teria? No ilusion diabolica; es claro: porque si se supone intervencion del demonio, cesa todo motivo de disentir á la realidad del hecho, siendole tan facil al demonio el mover la lengua de la Campana, como engañar los ojos de los circunstantes con la falsa apariencia del movimiento. Asi sin duda el Autor entendió aqui por *ilusion* algun juego de manos, trampa, ó artificio oculto, con que alguna, ó algunas personas, de concierto, hiciesen golpear la Campana, de modo, que pareciese que la lengua por sí misma se movia; lo que no juzgamos imposible, en vista de otros muchos artificios, con que se trampean objetos, en que antes de revelarse la oculta manipulacion, se representa igualmente dificil, y aun imposible el engaño de los ojos.

7 Lo que de aqui se puede colegir es, que la qualidad de insigne Historiador, que todos justamente conceden á Zurita por su exactitud, sinceridad, y diligencia, nada autoriza su voto en la presente materia, porque supuesta por él la relacion de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma clase, la impugnacion yá no puede fundarse en noticias historicas (pues no hay otras en esta materia, que las que dán los testigos); sino en otros principios independientes de la Historia. Es, pues, para mí verisimil, que en la misma qualidad del prodigio encontró la dificultad, ó estorvo para el asenso. Por eso pasamos á examinar éste punto.

Sobre el caracter del prodigio.

§. III.

8 TOdo lo portentoso, prescindiendo de las pruebas, que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increible, y tanto mas, quanto el portento fuese mayor, ó mas inusitado. Asi, á proporcion que se aleja mas, y mas de la naturaleza, y estado comun de las cosas, necesita de mas, y mas eficaces testimonios para ser creido. Punto es este sobre que no debemos detenernos ahora, por haverle tratado muy de intento en el Discurso, en que sobre fundamento solidisimos establecimos la *Regla Mathematica de la fé humana.*

9 El prodigio de la Campana de Velilla, mirado solo por la parte de posibilidad, que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no solo Dios, ó por sí mismo, ó mediante el ministerio de un Angel, puede dár qualesquiera movimientos á la lengua de la Campana; mas tambien el demonio, con el concurso ordinario de la Causa Primera, puede hacerlo. Asi, debaxo de esta consideracion no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creido.

So-

Literarias del mes de Septiembre del año de 30, donde, con grande admiracion mia, encontré estampada una Carta escrita (segun suena) de Zaragoza á los Autores de las Memorias,

Sobre las pruebas testimoniales.

§. IV.

10 SON tantas estas, y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Asi no se puede negar, que dán una gran probabilidad al prodigio; y aun dixera certeza moral, si no se me atravesase al paso el genio mal acondicionado de la Critica, proponiendome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

11 Es digna de reflexionarse mas la materia de la objecion, que se hace en el num. 7. Suponese en ella, que quando se tañe la Campana de Velilla, *ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos, y tiempo borrascoso.* Y en la respuesta no se niega esto, antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objecion, solo se alega un caso, que es el de 1601, en que se tañó la Campana, sin que huviese viento. Puesto lo qual, todas las demás informaciones, que en diversos tiempos se hicieron, de los espontaneos tañidos de la Campana, quedan sin fuerza, y solo subsiste la del año 1601; y una informacion sola muy expuesta está á la falencia. Cada dia se vén informaciones hechas de milagros con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo qual, apuradas despues las cosas con mas riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en materia de informaciones en qualquiera asumpto caben, son muchos.

12 Pasemos adelante. Doy que la informacion en quanto á que la Campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera: no hay otro agente natural que pudiese moverla? Quién no vé, que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la informacion.

13 El Cardenal Bembo en el libro undecimo de la Historia de Venecia refiere, que en un terremoto, que se padeció en aquella Ciudad el año de 1512, el movimiento de la tierra, comunicado á las Torres, hizo tañer unas Campanas, y otras no. Por qué no podria moverse por el mismo principio la Campana de Velilla? Havrá quien diga, que esto es estender los ojos á todo lo posible, y yo lo concedo. Pero repongo, que eso es lo que se debe hacer en semejantes questiones. Quando se disputa, si algun efecto proviene de causa natural, ó sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo, sino quando se halla totalmente imposible lo primero.

14 Hagome cargo de que asi en la relacion de los toques de 1601, como en la de 1568, se añaden circunstancias, que prueban, que no fue viento, ni terremoto quien movió la Campana; pero qué certeza tenemos de que esas circunstancias no fueron añadidas para preo-

cuyo tenor, traducido literalmente del idioma Francés al nuestro, es el siguiente:

8 »Lo que vos haveis previsto, quando anunciasteis en »vues-

---

preocupar objeciones? En las relaciones de milagros sucede freqüentemente, que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al paso que los que dudan les ván dando solucion, para atribuir los efectos á causa natural, ván añadiendo circunstancias, que prueben lo contrario. Aquel Cura Mosen Martin Garcia, que en los dos casos de 1568, y 1601 se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuese un hombre muy virtuoso, como se nos asegura en el Escrito Apologetico, ó comunmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces Eclesiasticos de excelente reputacion, que cuentan, y deponen de milagros, que nunca existieron, ó porque su virtud no corresponde á la apariencia, ó porque están en el error de que aun por este medio es licito promover la piedad, quien nos asegura, que no era uno de estos Mosen Martin Garcia?

15 De todas las Informaciones alegadas, solo en una, ú dos hay testigos, que deponen con juramento: en algunas hay fé de Notario: en otras solo una simple narracion historica de que vieron el prodigio fulano, y citano: en otras se refiere el hecho, sin citar testigo alguno.

16 Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los ultimos tiempos, esto es, posteriores al Santo Concilio de Trento, y informaciones hechas de ellos, que ninguno, y ningunas se hallan aprobadas por el Ordinario, contra lo que el Santo Concilio dispone Ses. 25. Decreto *de Invocatione, & Veneratione, &c.* que no se admitan nuevos milagros, sino con reconocimiento, y aprobacion del Obispo, á la qual preceda Consulta de doctos Theologos, y piadosos Varones: lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros, á quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con mas facilidad, que un milagro. No es dificil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso. Y nadie lo contradice; los mas, porque juzgan especie de impiedad negar el asenso; y los menos, por el temor de que el rudo vulgo los censure de impios. Mas la Iglesia, que es regida por aquel Espiritu, que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud que, como advertimos en otra parte, el Padre Daubenton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en Paris el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados á la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del ultimo siglo, solo fue aprobado por verdadero uno, y la Canonizacion se suspendió por entonces.

17 Se hace reparable, que en el Escrito Apologetico no se refiere caso alguno de tañerse espontaneamente la Campana desde el año de 1667, hasta hoy, que es un intervalo de setenta y tres años. Donde se debe notar lo primero, que desde el año 1435, donde em-

„ vuestras sábias Memorias de Trevoux la Obra del Padre „ Feyjoó (está estampado Feyzó) Benedictino , se ha verifica- „ do grandemente , pues de todas las partes de España llue- „ ven

empiezan las reflexiones de los toques de la Campana (porque antes de este tiempo , dice el Autor del Escrito Apologetico , *no estaban los Aragoneses para escribir Historias*) hasta el de 1667 , no se halla intervalo igual de tiempo , en que no se cuenten por lo menos cinco casos , en que se tañó ; y desde el año de 1558 , hasta el de 1629 , en que hay el intervalo de setenta y un años , se tañó , segun la Relacion , once veces. No faltará quien diga , que en estos ultimos setenta y tres años no sonó la Campana de Velilla , porque yá no es la gente tan credula. Notese lo segundo , que desde que España sacudió el yugo Mahometano , no se dará intervalo igual de tiempo , en que haya padecido , ni mas sangrientas guerras , ni mayores revoluciones , que en estos ultimos setenta y tres años. Cómo en acaecimientos de tanto bulto , y por tanto tiempo estuvo quieta la fatidica Campana , sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros dias la insigne revolucion de extinguirse el dominio Austriaco en España , y pasar la Corona á la Casa de Borbón. Vimos á varios Miembros de esta Peninsula bañados en sangre por una cruelisima guerra , que tenia mucho de Civil. Vimos desmembrar de esta Corona los grandes Estados de Flandes, Milán, Napoles, Sicilia , y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas á la Iglesia (como deben entrar principalmente , pues asi lo pronuncian los Apologistas de la Campana) dentro del espacio de tiempo señalado se vió la grande de ser despojada la Real Catholica Familia Estuarda de la Corona de Inglaterra , á quien tocaba de justicia , para pasar á una Casa Protestante ; y pocos años há extinguida casi totalmente la Christiandad de la China. Quién creerá , que á sucesos de tan enorme magnitud , y tan proprios del asumpto , y destino de la Campana , estuviese esta callada , haviendo clamoreado en una ocasion por la muerte , que executaron los Judios en el zeloso Inquisidor General San Pedro de Arbués (como se dice en el num. 16.): En otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Catholico (num. 17.): En otra por la invasion de la Armada Othomana á la Isla de Malta, con ser aquella invasion infeliz para los Turcos (num. 21.): En otra, por haver tentado inutilmente el Duque de Alanson hacerse dueño de Flandes (num. 27.): En otra (num. 29.) porque vino la Armada Inglesa contra Cadiz., aunque se volvió sin hacer nada?

18 Es asimismo muy reparable , que haya la Campana anunciado algunas heridas muy leves , que recibió el Cuerpo de la Iglesia , y no otras gravisimas , como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de Religion en los Reynados de Henrico VIII , y Isabela : la Apostasía de Lutero , que tan funesta fue á la Iglesia ; y la extincion de la Religion Catholica en los dilatados Reynos de Suecia , y Dania.

19 Noto ultimamente , que en el Escrito Apologetico se afirma, que no siempre la Campana anuncia tragedias ; y se proponen algu-

nos

» ven escritos sobre este Religioso, el qual ha sacado de vues-
» tras Memorias lo mejor, que ha empleado para el fondo de
» su Obra. Pero con ocasion de lo que haveis publicado en el
» mes

---

nos exemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronosticos de adversidades yá se puede discurrir el motivo de excitar á los Pueblos á templar con oraciones, y penitencias la indignacion Divina; bien que para este efecto estaria mas oportunamente colocada la Campana, ó en la Corte de la Christiandad, ó en la de España, que en un corto Pueblo de Aragon. Pero en los anuncios de sucesos prosperos no es facil discurrir motivo alguno. Fuera de que, siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno, ú otro, al oirlos quedará la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza, y el temor.

20 Pero mirémos yá el reverso de la medalla. Carecen de solucion los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder, que las certificaciones, que hay de circunstancias, con las quales es incompatible que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias la Campana se moviese por viento, ó terremoto, preponderan á las cavilaciones, con que se procuran poner en duda.

21 Al segundo se puede responder: lo primero, que aunque solo en una, ú otra informacion depusieron los testigos con juramento, yá esas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fé de Notario, que intervino en muchas, asegura los hechos á qualquiera prudencia, que no sea nimiamente desconfiada; pues siendolo, yá sale de los limites de prudencia. Si no se dá asenso á las certificaciones de los Notarios Públicos, toda la fé humana vá por tierra, y todo será confusion en la sociedad humana. Lo tercero, que el Archivo, donde están depositadas esas informaciones, les dá á todas un gran peso de autoridad, no siendo creible, que los Señores Marqueses de Osera recogiesen en su Archivo informaciones, de cuya verdad no estuviesen suficientemente asegurados.

22 Al tercero se responde, que el Santo Concilio de Trento, quando manda, que no se admitan milagros nuevos sin la aprobacion del Obispo, solo prohibe la publicacion de ellos en el Pulpito, porque el fin para que alli se proponen ordinariamente es la confirmacion de las verdades de nuestra Santa Fé; y este destino pide, que se apure primero la verdad de ellos con quantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imagenes publicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente, y racional asenso, no es menester tanto.

23 Al quarto, y quinto se puede decir, que quizá en los casos de acontecimientos mayores, ó mas funestos, la Campana se tañó; pero no huvo el cuidado de certificarlo, y archivar la Certificacion.

24 Al ultimo se satisface, diciendo, que la Critica no debe estenderse á indagar los secretos de la Divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos por qué Dios obra muchas cosas fuese causa bastante para negar, ó dudar de los hechos, disentiriamos á la existencia de infinitos, que absolutamente son indubitables. *Non ultra sa-*

pe-

„ mes de Agosto de 1729 al asumpto de la transmutacion del „ hierro en cobre, os agradaréis de saber, y manifestar al „ público, que el honor de este descubrimiento pertenece á Mr. „ Francisco Antonio de Tejeda, Gentil-Hombre Español, que „ haviendo hecho esta transmutacion há algunos años, pu- „ blicó generosamente el método en un libro impreso en Ma- „ drid en 1727, del qual se os ha pedido dieseis el extracto se- „ gun cómmodamente pudieseis. El Padre Feyjoó, de quien „ se ha hablado, le elogia en su Discurso octavo, donde trata „ de la Piedra Filosofal, y le impugna en su tercer Tomo. „ Mr. Tejeda ha respondido á este Autor, que duda de la po- „ sibilidad de esta transmutacion; y demás de muchas expe- „ riencias, y razones, alega contra él lo que vos referis sobre „ este asumpto en vuestras Memorias.

9 „ El titulo del libro Español es éste: *El mayor Thesoro,* „ *Tratado del Arte de la Alchimia, traducido en Español del de* „ *Philaletha por Theophilo, y ilustrado de varias questiones, y* „ *de Analysis del mismo Arte; y de una Mantisa Metalurgica.* „ Tiene las Aprobaciones del R. P. de la Reguera, Profesor „ de Mathematica en el Colegio Imperial D. L. C. D. J. y de „ Mr. Martin Martinez, Presidente de la Sociedad Real de „ Medicina en Sevilla, Examinador, Medico de la Familia „ Real. Como se abomina en España hasta el nombre de la „ Alchimia, por razon de los impostores, que se han servido „ de este bello nombre para engañar, Mr. de Tejeda juzgó „ conveniente esconder su nombre, y no llamarse mas que „ Theophilo, hasta que haya persuadido, que la transmuta- „ cion de los metales no es imposible, y que la Chrysopeya „ es un Arte real; y que haya declarado los motivos de la „ traduccion, que emprehendió. El capitulo ó es donde se „ halla, juntamente con las experiencias, y razonamientos, „ que prueban la transmutacion de los metales, un modo cier- „ to de mudar el hierro en cobre fino, por medio de la pie- „ dra Lipis, ó Vitriolo azul.

§. III.

---

pere quàm oportet sapere.

25 Asi, no puede negarse, que sin obstar los reparos hechos, el cumulo de informaciones, que se alegan á favor de las espontaneas pulsaciones de la Campana de Velilla, dá una gran probabilidad á

§. III.

10 NO es facil adivinar quién fue el Autor de esta Carta. Lo mas verisimil es, que no se escribió de Zaragoza, sino de Madrid, y que se fabricó en aquel conciliabulo de Tertulios de infima clase, que hicieron gabilla para inventar patrañas contra el Theatro Critico, porque todo su contenido es un texido de falsedades. Dexaré para lo ultimo las que son en ofensa de mi persona, porque es lo primero, y principal desengañar de las que pueden ser perjudiciales al público.

11 Yo le dexaria á salvo de muy buena gana al Traductor de Philaletha el honor, que en la Carta se le pretende, de ser inventor de la transmutacion del hierro en cobre, si el descubrimiento de esta falsedad no tuviese conexion necesaria con el desengaño de que no hay tal transmutacion, que es lo que importa revelar al público, porque no se dexe llevar de las vanas promesas de los Alquimistas, y pierda en inutiles esperanzas el tiempo, y el dinero. Pero en el caso presente están los dos intentos tan ligados, que no se puede lograr el segundo sin el primero; fuera de que, haviendo sido yá patentemente convencida por el Padre Mro. Sarmiento en su excelente Obra: *Demonstracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal*, tom. 2, num. 716, y 717 la falsedad de ser el Traductor de Philaletha inventor de la transmutacion del hierro en cobre, yá sería inutil mi silencio para sostener la patraña.

§. IV.

12 POco es lo que tengo que añadir sobre lo que el Padre Mro. Sarmiento escribió á este asumpto; pero eso poco es importantisimo, porque el mismo instrumento con que convenceré, que el secreto en qüestion estaba divulgado, antes que lo estampase como nuevo el Traductor de Philaletha en su libro de Chrysopeya, prueba invenciblemente, que

á la existencia del prodigio. A que añado, que especialmente las de año 1601, y 1625, por la puntual, y exacta enumeracion de las muchas circunstancias individuales, que en ellas se enuncian, tienen un caracter de verdad sumamente persuasivo.

que la transmutacion del hierro en cobre es solo aparente.

13 En las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1728 se halla una Disertacion del sapientisimo Chimico Mr. Gofredo el Cadete, sobre la formacion artificial del Vitriolo, y el Alumbre, donde trata amplamente de la pretendida transmutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul, y expone con todas sus circunstancias el modo de la operacion. Hagome cargo de que este libro salió á luz un año despues que el del Traductor de Philaletha, pero qué importa si habla de aquel artificio, como sabido muchos años antes? Cita á Canepario, que en su tratado *de Atramentis* le publicó.

14 Prosigue Mr. Gofredo, despues de la cita de Canepario, de este modo: *Estas operaciones, tomadas á la letra, han excitado la curiosidad de otros Chimistas en diferentes tiempos: Otras personas han concebido grandes esperanzas, sobre todo quando se les han propuesto como secretos de transmutacion. Há cerca de cinquenta años, que un Particular le anunció este* (secreto) *al Marqués de Brandemburg, abuelo del Rey de Prusia; pero haviendo sido esta pretendida transmutacion del hierro en cobre explicada por Kunkel, como lo refiere él mismo en su Laboratorio Chimico, pag.* 399, *se abandonó la operacion. Semejante secreto fue propuesto há diez, ú doce años al Landgrave de Hese-Casel, padre del Rey de Suecia: hizose la prueba, y el Artista conservó poco tiempo su credito. Como de tiempo en tiempo se hallan personas, que proponen semejantes secretos, he creido ser necesario explicar esta operacion, la qual engaña, quando está desnuda de examen. Esta no es otra cosa, que una precipitacion del cobre, contenido en el Vitriolo azul, por medio del hierro.*

15 En este pasage tenemos lo primero dos Autores mas, Canepario, y Kunkél, que publicaron la pretendida transmutacion, antes que el Traductor de Philaletha, sobre los muchos, que citó al mismo intento el Padre Mro. Sarmiento. Lo segundo, tenemos citados, *suppresis nominibus*, otros muchos Chimistas, y Operantes. De aqui resulta mas esforzada la juiciosa reflexion, y eficáz dilemma del Padre Mro. Sarmiento. O el Traductor de Philaletha leyó algunos, ó alguno de tantos libros, en que está estampado aquel secreto, ó no? Si

Si los leyó : luego no es inventor del secreto , pues le halló en ellos. Si no leyó ninguno de aquellos libros : luego es muy poco versado en los Autores Chimistas ; por consiguiente , no es tan sabio en el Arte de la transmutacion , como se quiere figurar , ni está en estado de poder escribir libros de Chrysopeya.

16 Este argumento no se propone ahora contra el Traductor de Philaletha , aunque es cierto , que se vendió por inventor del secreto ; sí solo contra el Anonymo , que escribió la Carta á los Autores de las Memorias de Trevoux , pues en ella le atribuye la invencion. Es , pues , la primera falsedad de la Carta suponer al Traductor de Philaletha inventor de la pretendida transmutacion del Hierro en Cobre.

§. V.

17 LA segunda es suponer , que en España se aborrece la Alquimia , ó Arte transmutatorio con alguna especialidad mas que en otras Naciones , como consta de aquella clausula de la Carta : *Como se abomina en España hasta el nombre de Alquimia , &c.* Antes bien en España se padecen mas ilusiones en esta materia , que en otra alguna Nacion de las cultas de Europa. Qualquiera Charlatán Estrangero , que venga por acá (y vienen muchos) ostentando con algun artificio , que posee el secreto de la Piedra Filosfal , logra engañar , y sacar porcion de dinero á algunos sugetos. He visto á personas de mas que mediano caracter , y doctrina , tan encaprichados de esta vanidad , que uno , ú otro forastero les havian metido en la cabeza , enseñandoles tal qual preparacion ilusoria , con nombre de rudimentos , y aun mas que rudimentos del arte , que no podia oirlos con paciencia. Esto nace de lo poco que se escribe , y sabe en España de Chimica. En otras Naciones hay Charlatanes , y embusteros; pero abundan tambien de desengañadores. Acá nos vienen los Charlatanes de otras Naciones , y se quedan en ellas los desengañadores , y sus escritos.

§. VI.

18 LA tercera falsedad de la Carta , esencialisima á nuestro proposito , es , que haya verdadera transmu-

mutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul. El Padre Mro. Sarmiento prescindió de esta controversia; porque, aun admitida la realidad de dicha transmutacion, no se sigue la de los metales inferiores en Oro. Pero como es posible, que muchos, por no percibir el defecto de ilacion de una transmutacion á otra, despues de asentir á la primera, consientan en la segunda, importa, no solo mostrar el defecto de la conseqüencia, mas tambien la falsedad del antecedente.

19 Es cierto, que hecha la operacion propuesta por el Traductor de Philaletha, se halla cobre en la redoma, y al mismo paso se desaparece el hierro. Esto es lo que impone á los que no examinan con ojos physicos la operacion. La verdad es, que no hay transmutacion alguna, sí solo una precipitacion del cobre contenido en el Vitriolo, y una disolucion del hierro, por medio de la qual se hace dicha precipitacion.

20 Nadie duda, que el Vitriolo azul contiene mucho cobre. Esto consta lo primero por la analysis Chimica del Vitriolo. Consta lo segundo por el cobre, que se saca de varias fuentes vitriolicas de Suecia, y Dinamarca. Consta lo tercero, porque el Vitriolo azul facticio, ó Piedra Lipis artificial, se hace de cobre, segun el metodo que propone el Traductor de Philaletha, desde la pag. 46; y dicha Piedra Lipis artificial es tan eficáz, y aun mas, segun el mismo Traductor, para la pretendida transmutacion, que la Piedra Lipis natural. Puesto esto, facilmente se entiende cómo sin transmutacion alguna, unicamente por medio de la precipitacion se halle en la redoma aquel cobre engaña-bobos; pero mas hay que lo dicho

21 Mr. Gofredo, citado arriba, hizo la operacion de este modo. Puestas en hervor diez pintas de agua en una olla de plomo, echó en ella quatro libras de Vitriolo azul en polvos. Hecha la disolucion, entró en ella veinte onzas de hierro nuevo, dividido en delgados pedazos, colocado en una cestica de mimbres, teniendo suspendida esta en el licor. Despues de un quarto de hora de ebulicion, y fermentacion retiró la cesta, y halló los pedazos de hierro teñidos de rojo por el cobre que se havia depuesto sobre ellos. Sumergió

gió la cesta en un barreño vidriado lleno de agua fresca, y agitandola, los pedazos de hierro depusieron en el agua un polvo rojo mezclado con pajuelas de cobre, que por razon de su peso baxaron luego al fondo del barreño. Volvió la cesta á la solucion del Vitriolo, y despues de algun tiempo los pedazos de hierro se cargaron de nuevo cobre. Segunda vez hizo la diligencia de sumergirlos, y agitarlos en la agua fresca, con que soltaron el nuevo cobre, que havian recibido en la segunda infusion. De esta suerte fue alternando, hasta que no deponiendo yá la solucion de vitriolo nueva porcion de cobre sobre el hierro, salia este como havia entrado, y sin aquella telilla, que antes le coloreaba. Aseguróse de que la solucion de vitriolo no tenia yá cobre alguno, entrando en ella una lamina de hierro liso, la qual salió sin la menor inmutacion.

22 Antes de pasar adelante, con lo dicho tenemos prueba clara, de que en esta manufactura no hay produccion nueva, ó transmutacion de hierro en cobre, sí solo la precipitacion del cobre contenida en el Vitriolo. Sabese, que en la solucion vitriolica havia cobre, antes de introducir en ella el hierro. Sabese tambien, por el experimento, que acabamos de proponer, que despues de las reiteradas fermentaciones del hierro con la solucion vitriolica no queda en ella cobre alguno. Luego no hay aqui mas que una precipitacion, y translacion del cobre *de loco ad locum.*

23 El resto de la operacion es como se sigue. Vertió poco á poco la agua clara, que sobrenadaba en el cobre precipitado en polvo al fondo del barreñón. Hizo secarle á fuego lento, y halló, que pesaba diez y seis onzas, y seis adarmes. Mezcló este polvo, que se havia puesto de color de Café, con quatro libras de Tartaro rojo, detonado con dos libras de salitre. Hecha esta mezcla exactamente, la echó poco á poco en el crisól, colocado en el horno con fuego suficiente para la fundicion; y perficionada esta, salió una masa de cobre puro, que pesaba catorce onzas, y tres adarmes. Pesó despues el hierro, que havia quedado en la cesta despues de la total extraccion del cobre, y vió, que no pesaba mas que tres onzas, y dos adarmes: á esta pequeña cantidad se havian reducido las veinte onzas de hierro puestas al principio.

Es-

24 Esta tan notable diminucion del hierro es la que acaba de alucinar á los que no examinan, ó no son capaces de examinar á fondo las cosas, persuadiendoles, que el hierro, que falta, se convirtió en cobre, sin que pueda ser otra cosa; fuera de que la operacion se puede hacer de modo, que nada quede de hierro, lo qual se logra solo con echar mas Vitriolo á proporcion. Pero este mysterio está patentemente descifrado por el mismo Mr. Gofredo. Es el caso, que al mismo tiempo que el hierro recibe de la solucion del Vitriolo el cobre en su superficie, el ácido vitriolico vá royendo, y disolviendo poco á poco el hierro; de modo, que este, al fin, queda todo, ó casi todo en el licor, ocupando el lugar mismo, que antes ocupaba el cobre. Esto consta claramente, lo primero, de la fermentacion que sobreviene, luego que el hierro se introduce en la solucion de Vitriolo, la qual no pudiera resultar sin disolucion de algunas particulas de hierro. Lo segundo, de que la solucion vitriolica vá perdiendo poco á poco el color azul, que resultaba de la mezcla del cobre, y ultimamente la pierde del todo, adquiriendo en su lugar un bello verde, que resulta de la mezcla del hierro. Lo tercero, de que haciendose nueva precipitacion Chimica de aquel licor en el estado dicho, yá no se extrahe cobre de él, sino hierro. Es, pues, mera apariencia la pretendida transmutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul; y la realidad es, que por medio del ácido vitriolico el hierro se disuelve, y por la fermentacion del ácido con el hierro, el cobre contenido en el Vitriolo se precipita.

25 Añadamos á la autoridad de Mr. Gofredo la de un Anonymo Autor de un Discurso, que se estampó en las Memorias de Trevoux del año de 30, dividido en los meses de Abril, y Mayo. Este Autor, que parece doctisimo, y versadisimo en la Chimica, trata amplia, y radicalmente de la pretendida transmutacion del hierro en cobre, y resuelve lo mismo que Mr. Gofredo. Quando escribió este Anonymo, yá hacian gran ruido en Francia las transmutaciones hechas en presencia de muchos testigos por el Conde de Salvañac, y asi repetidas veces hace memoria de ellas; pero para descubrir la ilusion, y hacer burla de sus grandes calderas de

plomo, y de sus polvos de proyeccion.

§. VII.

26 LA quarta falsedad de la Carta del Anonymo á los Autores de las Memorias de Trevoux es, que el secreto de la transmutacion, de que se habla en dichas Memorias en el mes de Agosto de 1729, sea el mismo que el Traductor de Philaletha publicó en su libro el año de 27. La prueba de que esto es falso es concluyente. El secreto, de que se habla en el lugar citado de las *Memorias*, consiste unicamente en unos polvos de proyeccion, de que usaba el Conde de Salvañac, dueño del secreto, para transmutar el hierro en cobre. Los Autores de las Memorias no dán mas noticia del caso, que una Carta, que ponen, copiada al pie de la letra, de Mr. Chandé á Mr. Postel. Mr. Chandé dice expresamente, que el secreto de la transmutacion reside solamente en aquellos polvos: *Ainsi tout le secret de la transmutation ne reside tres certainement que dans la pincée de poudre.* De estos polvos de proyeccion *nec verbum* en el Traductor de Philaletha: luego es falso, que este publicase el año de 27 el secreto, ó methodo mismo de transmutar, que en las Memorias de Trevoux se atribuye, como descubrimiento proprio, al Conde de Salvañac. Mas: Dice Mr. Chandé, que haviendoles dado el Conde á él, y á otro compañero suyo, que fue con él testigo de repetidas operaciones del Conde, á cada uno una pinta del agua donde estaba hecha la solucion del Vitriolo, antes que se hiciese en ella operacion alguna, y revolviendola bien de alto á baxo antes de sacarla para las botellas, los dos llevaron aquella agua, ó solucion del Vitriolo á París; pero por mas que tentaron, nunca pudieron extraher de ella cobre alguno, ó transmutar, ni una minima porcion de hierro en cobre por medio del Vitriolo disuelto. Esto es diametralmente opuesto á la receta, que dá el Traductor de Philaletha, segun cuya doctrina la solucion del Vitriolo, por sí sola, y sin aditamento alguno de polvos de proyeccion, hace, que el hierro sumergido en ella se convierta en cobre. Cómo, pues, afirma el Anonymo Autor de la Carta, que el secreto, cuya invencion se atribuye en las Memorias de Trevoux al Conde de Salvañac, es el mismo, que el Traduc-

ductor de Philaletha publicó en su libro el año de 27?

27 Bien creeré yo, que los polvos del Conde de Salvañac eran un mero trampantojo, y Mr. Chandé, y su compañero, testigos de las operaciones del Conde, ó poco sinceros, ó poco habiles. Los experimentos, de que del Vitriolo disuelto en agua se precipita porcion de cobre, solo con la diligencia de introducir porcion de hierro en la disolucion, son tantos, y testificados por personas tan fidedignas, que no queda lugar á la duda. Luego, ó Mr. Chandé nos engaña, quando nos dice, que de aquella solucion del Vitriolo, en que no havia precedido operacion alguna, no se pudo precipitar, ni la minima porcion de cobre, por faltar el soberano influxo de los polvos de proyeccion; ó el Conde los engañó á él, y á su compañero con algun juego de manos, dandoles por disolucion de Vitriolo otra cosa diferente.

28 Pero este engaño, ó activo, ó pasivo de Mr. Chandé no puede servir de solucion al Anonymo Autor de la Carta, pues este asintió á aquella Relacion como verdadera, y al methodo del Conde de Salvañac como legitimo. Cómo, pues, pudo, sin manifiesta falsedad, decir, que el methodo, que en aquella Relacion se atribuye al Conde de Salvañac, es el mismo que el Traductor de Philaletha havia publicado el año de 27, siendo tan diferentes, y aun contrarios uno á otro?

29 Dixo con verdad, y con sal el P. Mro. Sarmiento, que solo hay una prueba legitima de que alguno posee el secreto de la Chrysopeya; y es, que el tal ande buscando talegos en que echar los doblones. Lo mismo á proporcion digo de este otro secreto inferior. Al Traductor de Philaletha ví en Madrid en la casa del Doctor Martinez despues que havia dado su libro á luz, y no ví señales de que poseyese el pretendido secreto de la Chrysopeya. Entretanto que lo que sabe de transmutar metales no le haga muy poderoso, nos permitirá creer lo que quisieremos. Del Conde de Salvañac ignoro cómo se halla en la constitucion presente. Si hoy no es dueño de tres, ó quatro millones de pesos, poco vale su secreto; pues haviendo logrado Letras-Patentes del Duque Regente difunto para trabajar el cobre por veinte años, con exclusion de todo otro Artifice en todos los Dominios de Fran-

cia, no sería mucho que ganase cada año un millon. Si verdaderamente se halla riquisimo, no por eso creeré que transmute el hierro en cobre, sí solo, que saca del Vitriolo azul el cobre en mayor cantidad, y con mas facilidad. Y esto solo que sepa, le será importantisimo á él, y al Estado: por cuyo motivo se hará dignisimo de la estimacion de qualquiera República, á cuyo beneficio aplique sus talentos, sin que le obste el que con algun artificio simúle la transmutacion, que no hay, ó para ocultar su secreto, ó para hacerle mas plausible. Este es levisimo inconveniente para contrapesar una conveniencia de tanta monta.

§. VIII.

30 HAviendo notado yá las falsedades, que hay en la Carta del Anonymo, concernientes al asumpto de la transmutacion, vamos á vér las que tocan en mi persona. Quatro hemos descubierto en el asumpto de la transmutacion. Quatro hay tambien en lo que habla de mí, ú de mis escritos. Las tres primeras importaria poco que no lo fuesen.

31 Havian los Autores de las Memorias de Trevoux estampado en el mes de Noviembre del año de 28 una noticia retardada, y diminuta del primer Tomo del Theatro Critico, que se les havia comunicado de Madrid, no sé por quién, y es á la letra como se sigue: *El Padre Feyjoó Benedictino ha abierto un gran campo de Critica por su Theatro Critico Universal. Trata en él de Moral, y de Politica, de Chimica, y Medicina, de Musica, y Astrología, de Eclipses, y Cometas. El combate las preocupaciones, y en los Maestros de cada Facultad es donde las busca para combatirlas. Tambien la guerra se calienta contra él de dia en dia; de aqui viene el salir una multitud inumerable de respuestas, y de defensas.*

32 A la ultima clausula de esta noticia hace relacion aquella primera del Anonymo, dirigida á los Autores de las Memorias: *Lo que vos haveis previsto, quando anunciasteis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra del Padre Feyjoó Benedictino, se ha verificado grandemente, pues de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Digo, que en esta pequeña clausula (ó por mejor decir, mitad de clau-

su-

sula, pues prosigue adelante, sin mediar mas que una coma) hay tres falsedades.

33 La primera es suponer, que en aquella noticia estampada en las Memorias se habla por prevision, como de cosa futura, de la guerra de papelones suscitada contra mí. Es claro, que alli se habla de presente de la guerra, que actualmente se estaba exerciendo.

34 La segunda es atribuir aquella prevision á los Autores de las Memorias, *lo que vos haveis previsto.* Aun quando huviese prevision, esta no seria de los Autores de las Memorias, sino del que les escribió de Madrid. Los Autores de las Memorias no hablan alli palabra, ni hacen otra cosa, que dár al público la noticia, que se les comunicó de Madrid, en la forma misma que se les comunicó. Asi, si en la clausula ultima hay profecía de guerra futura, no son los Profetas los Autores de las Memorias; sí solo el que de Madrid les escribió.

35 La tercera es, que quando el Anonymo escribió la Carta, saliese contra mí la multitud de escritos que afirma, quando dice, *de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Pues habla de presente, es preciso, para que dixese verdad, que en el mismo año, en que escribió la Carta, saliese esa multitud de escritos. Esto es falsisimo. La Carta fue escrita el año de treinta. En ese año, y aun dos años antes, yá havia cesado la inundacion de papelones, disminuyendose mas, y mas el numero cada dia; de modo, que de tantas plumas al fin solo quedó una de Grajo en la palestra; aunque es verdad, que le daban ayre varios soplones.

36 A este proposito, uno de los primeros hombres, que hay en las Iglesias de España aplicó con mucha gracia un suceso, que se refiere en la Vida del Beato Jacome de la Marca. Havia el Santo, siendole en una ocasion preciso rezar el Oficio Divino, con su compañero, junto á un charco lleno de Ranas, mandado callar aquellas sabandijas, porque no le estorvasen, y ellas obedecieron. Concluido el rezo, dixo al Compañero, que las diese en su nombre licencia para volver á su desapacible griteria. El Compañero equivocandose, en vez de decir en plural, *canten las Ranas*, dixo en singular, *cante la Rana.* Lo que resultó fue, que solo una Rana

volvió á cantar; y lo mas prodigioso es, que hasta hoy, aunque está aquel charco lleno de Ranas, solo la voz de una se oye. Es cierto, que fueron muchisimas las Ranas, que cantaron á los principios contra el Theatro Critico, á quienes, por ser su asumpto sostener envejecidos, y vulgarizados errores, se puede aplicar aquello de Virgilio:

Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam.

He leído, que, encendiendo una luz á las orillas del charco, enmudecen estos viles insectos. Pero yo he experimentado otra especie de Ranas, que por el mismo caso que les ponen la luz delante, cantan que rabian. Mas al fin, yá callaron las demás, y solo canta una Rana (aunque con el poder de otras, que están en el mismo charco); y cantará, si algun Siervo de Dios no hace otro milagro semejante al referido arriba. La luz la irrita, y el alumbrarla la ciega. Por otra parte leer, entender, y escribir las cosas al revés, le cuesta poco, y pretende que le valga mucho.

§. IX.

37 LA ultima falsedad de la Carta del Anonymo es decir, que he sacado de las *Memorias de Trevoux* lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. Viva mil años por la buena intencion con que me levanta ese falso testimonio. Esta patraña yá há años que se estampó en aquel desatinado papelon, intitulado: *Tertulia Historica.* Es verdad, que el Autor de él creo que no me dexaba nada de proprio, porque, si mal no me acuerdo, decia, que todo quanto hasta entonces havia escrito, lo havia sacado de las *Memorias de Trevoux*, y del *Diario de los Sabios.* El Anonymo yá se limita á *lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra.* Es menos monstruosa la mentira, pero al mismo paso es mas maliciosa, porque como no podemos averiguar quál llama fondo de mi Obra, ni qué es lo que juzga ser lo mejor de ese fondo, no es tan facil convencer la impostura. Si se descubriese, yá podriamos conjurarle hasta hacer explicar el espiritu maligno que le posee. Pero hacer preguntas á un diablo incognito, que, quando mas, solo sabemos, que es de la legion de los Anticriticos, es disparar exorcismos al ayre.

Aqui

38 Aqui quiero, que advierta el lector el vicioso circulo de estos burdos calumniadores de mis Obras. Escribe uno á los Autores de las Memorias de Trevoux, que lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra, lo he sacado de aquellas Memorias. Estampase en las mismas Memorias esta Carta, como todas las demás pertenecientes á la literatura, que se dirigen á aquellos Autores de todos los Reynos de Europa. Leela uno, ú dos años despues otro Anticritico, y vé aqui, que en un librote, que saca á luz, cita á los Autores de las Memorias de Trevoux, como que ellos afirman, que lo que he escrito lo he sacado de sus Memorias. Uno embia la calumnia de España á Francia, y otro la vuelve mejorada en tercio, y quinto de Francia á España. En virtud del embuste del primero en Francia solo se sabe, que un Anonymo Español escribió de mí, que era un ladron de las Memorias de Trevoux. Y por el embuste del segundo yá se lee en España, que los mismos Autores de las Memorias de Trevoux afirman de mí este latrocinio. El primero me levanta á mí el falso testimonio del hurto: el segundo achaca á los Escritores de las Memorias de Trevoux ser Autores del falso testimonio. No vá buena la danza? Cómo me entenderé yo con esta gente?

39 Los Autores de Trevoux no hablaron palabra en la materia. Solo imprimieron la Carta del Anonymo, *ut jacebat*, sin poner cosa alguna de suyo, sin afirmar, ni negar, sin asentir, ni disentir. Esto es lo que practican con todas las noticias literarias, que se les subministran de varios Reynos, y estampan al fin de cada mes. Asi muchas veces se encuentran unas noticias contradictorias á otras. Si yo les escribiese ahora, que el Anonymo de Zaragoza es un impostor, que su Carta está llena de falsedades, que el decir, que yo copio, ni en todo, ni en parte las Memorias de Trevoux, es una horrenda calumnia, &c. imprimirian mi Carta en el mes correspondiente, como imprimieron la del Anonymo. Si les escribiese tambien, que aqui en Oviedo se están traduciendo sus Memorias en Castellano, ú otra qualquiera patraña perteneciente á literatura, esto mismo imprimirian allá, porque su incumbencia es publicar las noticias, que se les comunican, sin asenso, ni disenso, y aun sin examen (porque este,

por la mayor parte, les es imposible) de la verdad, ó falsedad, que tienen.

40 Es, pues, una malignisima impostura citar aquellos Autores para la mentira, de que yo copio sus Memorias, en que no puede haver otro fin, que el depravado de autorizar la calumnia. Yá se vé, que solo á mentecatos puede hacer fuerza, que en una Carta Anonyma se me imponga un hurto literario; mas si se hace creer al público, que ese mismo hurto está testificado por unos Religiosos doctos, y graves, y lo que es mas, por los mismos Autores de los libros donde se supone hecho el hurto, todos creerán, que el robo es cierto. Horroriza el vér, que se cometen tales infamias sin el menor remordimiento. Por ventura quitarme el credito de Autor, reduciendome á un mero copiante, no es robarme una qualidad estimabilisima, y colocarme en un estado despreciable? Esta no es injuria grave? No es un pecado mortal como un monte? Pues cómo se pasa por encima de todo? Cómo no se retractan los impostores, y me restituyen el credito, que me han vulnerado con infinitos, que los havrán creído? Pero bien lejos de haver algunas apariencias de la enmienda, apenas pueden esperarse sino nuevas imposturas, y nuevas aseveraciones de las pasadas. Tanto como todo esto ciegan á estos miserables la rabia, y el furor de verse tantas veces, y con tanta evidencia concluidos: *furor arma ministrat.*

41 Si las Memorias de Trevoux fuesen unos libros muy vulgarizados, por sí misma se desharia la calumnia, ó, por mejor decir, los impostores no se atreverian á fabricarla. Pero juegan sobre seguro. Saben que en España poquisimos hay que tengan estos libros. Apenas, aun contando solamente los literatos, entre diez mil hay diez que los posean. Aun esos poquisimos los manejan poquisimo; yá porque tienen grandes Bibliothecas, y los distrahen de su letura otros libros mas de su gusto; yá por estár destinados á otro genero de letras, cuyo preciso estudio les consume el tiempo; yá porque tienen otras graves ocupaciones. De todo resulta, que apenas havrá en España tres, ó quatro lectores, que por sí mismos descubran la impostura. Este mismo conocimiento les sirve para fingir citas de otros Autores nada triviales contra mí, y ne-

negar que las mias sean legales. Sobre estos dos ultimos capitulos yá se hace, y hará evidencia á todo el mundo de las falsedades de mis contrarios con la pública promesa, que hizo el P. M. Sarmiento, de dar á todos los que quisieren ir á verlos al Monasterio de S. Martin registrados todos los Autores, que yo he citado, y cuyas citas acusan de ilegalidad mis contrarios; y asimismo registrados todos los que ellos citaron falsamente. Este es un tapa-boca, que no tiene quite.

42 Mas por lo que mira á la acusacion de hurto de las Memorias de Trevoux, qué harémos? Hagome cargo de que estos libros están en la Real Bibliotheca patentes á todo el mundo. Pero esto de nada sirve: porque quién hay tan interesado en la averiguacion de esta calumnia, que quiera ir á la Bibliotheca á gastar quarenta, ó cincuenta dias en revolver las Memorias de Trevoux, que hoy yá se componen de ciento y veinte y ocho tomos, para vér si el robo, de que me acusan, es fingido, ó verdadero?

43 La satisfaccion que tienen mis contrarios de la indiferencia del público sobre averiguar quién trata verdad, si ellos, si yo, les ha dado aliento para mentir con extremo desahogo, aun en puntos donde era facilisimo el desengaño. A fines del año de 26, ó principios de 27, salió un Escrito, publicando, que el libro de Lucrecia Marinela, de que yo havia dado noticia en el Discurso XVI del primer Tomo, era fabuloso: esto es, que no havia tal libro en el Mundo, ni le havia havido jamás. Pareció luego contra este otro Escrito probando la existencia de aquel libro con demonstracion tan palpable, como señalar el lugar donde se halla en la Real Bibliotheca, que es el mismo donde yo le ví el año de 26, yendo en compañia del P. Fr. Angel Nuño, Conventual que era entonces, y aun es hoy en el Monasterio de San Martin, y que le vió asimismo que yo. No cito testigo muerto, ni ausente. Este era un tapa-boca, contra el qual parece que nadie havia de replicar. Pues no fue asi. Salió havrá cosa de dos años otro Escrito, cuyo Autor volvió á afirmar, que el libro de Lucrecia Marinela era ente de razon. Lo mas admirable es, que se hacia cargo de haverse citado en el segundo Escrito, de que hablamos, el lugar de la Bibliotheca donde se halla. Y qué decia á esto? Que era falso, volviendo á afir-

afirmarse en que no havia tal libro en el mundo. Si hay osadia para mentir con este descoco en materia, en que quantos entran en la Real Bibliotheca pueden averiguar la verdad solo con una ojeada, y sin duda la havrán averiguado muchos, qué no se mentirá en asumptos donde para el desengaño es menester revolver muchos libros? Quién irá á hojear ciento y veinte y tantos tomos de las Memorias de Trevoux, para convencer á mis contrarios de la calumnia?

44 Solo me resta un recurso; y es el que propondré ahora. Desafio al Anonymo Autor de la Carta, (sea el que se fuere), y á todos los demás, que quieran conspirar con él, para que en una, ó muchas hojas volantes dén al público señalados los lugares de las Memorias de Trevoux, de donde pretenden que haya sacado yo lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. En vista de las citas ofrezco exhibir las Memorias de Trevoux, (ciento y veinte y quatro tomos son los que tengo) ante dos Caballeros de los principales de esta Ciudad, y dos Eclesiasticos de la primera distincion, que unos, y otros entienden bien el Francés, los quales, leidos con exactitud los lugares señalados, darán certificacion pública, firmada de sus nombres, de que es falsa la acusacion, y fingido el robo que me imputan.

45 Entretanto puede hacer juicio de la impostura el lector por las noticias repetidas, que han venido de París, de la mucha estimacion que se dá á mis Obras en aquel gran Theatro de literatura. En poder del P. Mro. Sarmiento están los instrumentos originales. En una Carta se dice, que el Theatro Critico fue admirado en París de quantos le leyeron. *Il à etè admiré ici de tout le monde.* En otra, que los sabios Benedictinos de la grande Abadía de San Germán, entre ellos el P. Montfaucon, bien conocido en toda Europa por su grande Obra de la *Antiguedad explicada*, solicitaron se les conduxese de Madrid el Theatro Critico para colocarle en su rica Bibliotheca. En otra, que mis aplausos suenan en toda la Francia. Considére, digo, el lector, si siendo las Memorias de Trevoux libros tan vulgarizados en Francia, y especialmente en París, en París, y en el resto de la Francia se daria tanta estimacion al Theatro Critico, si fuese éste, ó en todo, ó en lo principal, no mas que una copia de aquellas Memorias.

rias. La natural obligacion de defender mi honor me precisa á estampar mis proprios aplausos: *Factus sum insipiens; vos me coegistis.* Hagolo, y digolo por el mismo motivo por quien lo hizo, y lo dixo el Apostol.

46 Pero ojalá la rabia de la gavilla Tertuliana se huviera contentado con la impostura de hacerme Autor plagiario. Yo no he visto el ultimo monstruoso parto de aquella Hydra de siete, ó mas cabezas; pero por algunos trozos destacados, que se hallan citados en la *Demonstracion Apologetica* del P. Mro. Sarmiento, se conoce que pasó mucho mas allá la insolencia, tratandome de *ignorante*, de *falsario*, *&c.* usando para vilipendiarme de todos aquellos groseros modos, voces, y frases, que solo se oyen en Cocinas, Caballerizas, y Bodegones.

47 Todo esto provino de haver yo convencido con la mayor evidencia en mi *Ilustracion Apologetica* las imposturas, los errores, las citas falsas, las inteligencias torcidas, los raciocinios descabellados, de que tanto abunda el primer parto de aquella garulla. Siempre que la ignorancia se vé invenciblemente atacada, rompe furiosa en injurias, y dicterios. Qué hemos de hacer, ó decir á esto? Lo que hizo, y dixo un sugeto de mi Religion estando arguyendo en cierta Universidad á un pobre Mazacote de corto estudio, y aun mas corta habilidad. Reduxole á tan estrechos terminos con el argumento, que el infeliz no hallando otro recurso, le plantó acuestas una desvergüenza garrafal. A esto el arguyente, volviendo los ojos al concurso, dixo: *Seanme todos testigos de que no es lo mismo concluir á un ignorante, que darse él por concluido; y la desverguenza vaya por amor de Dios;* y se sentó sin hablar mas palabra. El Mazacote, mas irritado, añadió sobre la injuria dicha otras muchas, envueltas en mil embrollos; con que substituyendo en lugar del argumento hecho quimeras, y confusiones, queria dár á entender, que respondia á lo que no podia responder; pero el Doctor Benedictino se quedó immobil, bien satisfecho de que el concurso hacia la justicia que debia á la ignorancia, é insolencia de su contendiente. Esto es lo que se ha hecho hasta ahora conmigo, y esto es lo que se hará en adelante.

§. X.

§. X.

48 VOlviendo yá al asumpto principal, que es prevenir al público contra los artificios de los Alquimistas, me pareció concluir este Discurso, copiando las importantisimas advertencias, que sobre este asumpto publicó Mr. Gofredo, citado arriba, en la Academia Real de las Ciencias el año de 1722. Es utilisimo repetirlas aqui, porque como los libros de la Historia, y Memorias de la Academia Real de las Ciencias son muy raros en España, poquisimos son los que pueden lograr por ellos el fruto del desengaño; como al contrario, andando mis escritos en manos de todo el mundo, facilmente llegará á todos, por medio de estos, lo que les conviene saber sobre tan importante asumpto. Pondré las proprias palabras de Mr. Gofredo, pues no puedo usar de otras mas claras, ni mas precisas, aunque añadiré de letra cursiva tal qual advertencia mia á favor de los mas tardos en entender.

49 "Seria conveniente, que el Arte de engañar fuese „ enteramente ignorado de los hombres en todo genero de „ profesiones. Pero pues que el deseo insaciable de la ganan„ cia empeña á una parte de los hombres á practicar este „ Arte en infinitos modos diferentes, pertenece á la prudencia „ procurar el conocimiento de estas fraudes, para precaver„ se contra ellas.

50 „En la Chimia la Piedra Philosofal abre vasto „ campo á la impostura. La idéa de riquezas inmensas, que „ se nos promete por medio de ella, pica vivamente la ima„ ginacion de los hombres. Como por otra parte se cree fa„ cilmente lo que se desea, la ansia de poseer esta Piedra „ conduce bien presto el espiritu á creer su posibilidad.

51 „En esta disposicion, en que se hallan los mas en „ orden á esta Piedra, si sobreviene alguno que asegure ha„ ver hecho esta famosa operacion, ó alguna otra prepara„ cion, que conduzca á ella, que hable en tono persuasivo, „ y con alguna apariencia de razon, y que apoye sus razo„ namientos con algunas experiencias, le escuchan favora„ blemente, dán fé á sus discursos, y se dexan sorprender „ por sus prestigios, ó por algunas experiencias engañosas, „ que

„ que contribuye abundantemente la Chimia. En fin, lo que „ admira mas, se ciegan para arruinarse, adelantando sumas „ considerables á estos impostores, que debaxo de diferentes „ pretextos piden dinero, el qual dicen necesitan, al mismo „ tiempo que se jactan de poseer un manantial de thesoros „ inagotable.

52 „ Aunque haya algun inconveniente en publicar los „ engaños de que usan estos impostores, porque algunas per- „ sonas podrian servirse de ellos, le hay, sin embargo, mu- „ cho mayor en no descubrirlos; pues descubriendolos, se „ previene á muchisimos para que no se dexen engañar por „ sus juegos de manos. Con esta mira referiré aqui los prin- „ cipales medios de engañar, que acostumbran emplear, y „ que han llegado á mi noticia.

53 „ Como su principal intencion es por lo ordinario „ hacer hallar Oro, ó Plata en lugar de las materias mine- „ rales, que pretenden transmutar, se sirven muchas veces de „ Crisoles, ó Copelas dobles, en cuyo fondo han puesto cal „ de Oro, ú Plata, y facilmente vuelven á cubrir este fon- „ do con una pasta hecha de polvo de Crisol, incorporados „ con agua engomada, ó con cera, lo qual acomodan de „ manera, que este parece el verdadero fondo del Crisol. * *Lo que resulta es, que derritiendose al fuego la cera, ó la goma con que se trababa el aparente fondo del Crisol, este se deshace, y el Oro, ó Plata, que estaban cubiertos con él, se aparecen despues de la operacion incorporados en el fondo verdadero, y la gente que no está advertida del dolo, cree que aquel Oro, ó Plata se formó por transmutacion de alguna porcion de la materia mineral, que se arrojó en el mismo Crisol.*

54 „ Otros agujeran un carbon, y introduciendo en él „ polvos de Oro, ú de Plata, cierran el agujero con cera, „ ó bien embeben algunos carbones de disoluciones de estos „ metales, y moliendolos hacen de ellos polvos de proyeccion „ para echarlos sobre los metales, que pretenden transmutar. * *Estos polvos de proyeccion son siempre mera farandula, y hacen el mismo papel en el ilusorio Arte de los Alquimistas, que los polvos de la Madre Celestina en los juegos de manos.*

55 „ Tambien usan de varas, ó bastoncillos de madera „ agujerados en la extremidad, en cuyo hueco introducen li-

„ ma-

» maduras de Oro, ú de Plata, y cierran el agujero con ser-
» radura sutíl de la misma madera. Menean con estos baston-
» cillos las materias fundidas; y quemandose su extremidad,
» sueltan el Oro, ó Plata en el Crisol.

56 » Otros mezclan en mil modos diferentes la Plata, y
» Oro con las materias, sobre las quales trabajan, porque
» una pequeña cantidad de Oro, ú Plata no se percibe es-
» tando mezclado con una gran cantidad de Mercurio, de
» Régulo de Antimonio, Plomo, Cobre, ú otro qualquiera
» metal. Mezclanse facilmente el Oro, y plata calcinados
» con la cal de Antimonio, Plomo, y Mercurio. Pueden in-
» cluirse en el Plomo algunas pequeñas masas de Plata, y
» Oro. Blanquease el Oro con el Mercurio, y se le hace pa-
» sar por Estaño, ó Plata. Persuaden asi, que el Oro, ó
» Plata, que despues de la operacion se saca de estas mate-
» rias, fue hecho por transmutacion. * *Estos artificios, exceptuando los dos primeros, dexamos yá revelados en el Tomo tercero de esta Obra, Discurso VIII, num. 35, y 36, donde remitimos al lector para mejor inteligencia de lo que aqui se escribe. Advierto, que en una misma operacion se puede usar simultaneamente de todos los artificios referidos, con lo qual será mas eficáz el engaño, porque se sacará mayor cantidad de Oro, ú Plata.*

57 » Es necesaria suma atencion á todo lo que pasa por
» las manos de esta gente, porque freqüentemente las aguas
» Fuertes, ó Régias de que usan, están yá cargadas de di-
» soluciones de Oro, y Plata. Los papeles mismos, en que en-
» vuelven sus materias, están á veces penetrados de la cal de
» estos metales. La escritura, ó manchas que parecen en ellos,
» pueden ser hechas con la tintura de los mismos metales. Se
» ha visto el mismo vidrio cargado de alguna porcion de Oro,
» que ellos sutilmente havian introducido al tiempo que esta-
» ba en fundicion en el horno.

58 » Algunos han engañado con clavos, cuya mitad era
» Hierro, y la otra mitad Plata, ú Oro, haciendo creer
» que han hecho una verdadera transmutacion de la mitad de
» estos clavos, metiendola en una pretendida tintura. Todo
» esto no es mas que un sutíl engaño. Estos clavos, que an-
» tes de meterse en la tintura parecian ser enteramente de
» hierro, eran no obstante compuestos de dos piezas, la una

» de

„ de hierro, la otra de Plata, ú Oro, soldadas con grande „ exactitud una con otra, y cubiertas de un color de hierro, „ que se disipaba entrandolas en el licor. Tal era el clavo „ mitad hierro, y mitad Oro, que havia en el Gabineto del „ Gran Duque de Florencia. Tales son los que hoy presento á la „ Academia mitad Plata, y mitad hierro. Tal era tambien el „ cuchillo, que un Religioso presentó á la Reyna Isabela de „ Inglaterra, la extremidad de cuya hoja era de Oro. Como „ tambien los que un famoso Charlatán esparció algunos años „ há en Provenza, cuya hoja era mitad Plata, y mitad hier- „ ro. Es verdad, que se añade, que este hacía la opera- „ cion en cuchillos conocidos, que le entregaban, los quales, „ pasado algun tiempo, volvia convertida en Plata la extre- „ midad de la hoja. Pero es de creer, que esta mutacion no „ se hacia sino cortando la extremidad de la hoja, y soldan- „ do exactamente otra de Plata perfectamente semejante. * *Si el Charlatán, de que aqui se habla, hiciese verdadera transmutacion, la executaria delante de los mismos, que le entregaban los cuchillos. Pues hacia la operacion á escondidas, segun se insinúa en la Relacion, es fixo que intervenia dolo.*

59 „ Del mismo modo se han visto Monedas, ó Meda- „ llas, mitad Oro, y mitad Plata. Deciase, que estas piezas „ havian sido antes enteramente de Plata; pero mojando la „ mitad de ellas en una tintura Filosofal, ó en el Elixir „ de los Filosofos, la mitad, que se havia mojado, se ha- „ via transmutado en Oro, sin que la forma exterior de la „ Medalla, ó sus caracteres, se huviesen alterado considera- „ blemente. Yo digo, que esta Medalla nunca fue enteramente „ de Plata, sino que estas son dos porciones de Medallas, la „ una de Oro, la otra de Plata, soldadas con gran destreza, „ de modo, que las figuras, y caracteres se correspondan „ exactamente, lo que no es muy dificil. Vé aqui el modo „ con que se hace esto, &c.

60 Pareceme, que seria nimia prolixidad proseguir copiando todo el Discurso de Mr. Gofredo, aunque en lo que resta se explican otros mas sutiles artificios, para fingir la pretendida transmutacion. Baste saber, que no solo enseña cómo se componen dichas Medallas, mas tambien añade el artificio de hacer la mitad, que es Oro, tan esponjosa, que

no

no pese mas que igual volumen de Plata : circunstancia eficacisima para persuadir , que huvo verdadera transmutacion de este en aquel metal. Propone tambien el méthodo de preparar tres Medallas totalmente semejantes en el exterior de suerte , que infundiendolas en la tintura , á proporcion que están mas , ó menos tiempo en ella , representarán mayor , ó menor transmutacion. Esto es , una , que estará muy poco tiempo , solo sacará en la superficie una delgada telilla de Oro, y todo el fondo será de Plata : otra , que estará algo mas tiempo , será de Oro hasta alguna profundidad , quedando lo intimo de ella en el sér de Plata ; y finalmente la ultima, que se detendrá mucho mas en la tintura , saldrá de Oro en toda su profundidad. Aunque parece , que esta es la ultima sutileza á que puede llegar el embuste , sin embargo , sobre esta misma se puede refinar , porque los artes de engañar son infinitos *syncathegorematicè*.

61 Otras muchas operaciones ilusorias de la Chimia, que miran á persuadir la realidad del Arte transmutatorio , se hallan en el Discurso de Mr. Gofredo , entre ellas una muy ingeniosa , que representa la conversion de Cobre en Plata; pero las omito todas , persuadiendome á que la explicacion de las arriba propuestas abrirá los ojos de la gente crédula , para no dexarse cegar de las fascinaciones de los Alquimistas , por mas garatusas que les vean hacer. Una razon clara , y generalisima convence , que todas sus operaciones son engañosas, y tanto mas falaces , quanto son mas aptas para hacer creer que no hay engaño. Si ellos poseyesen verdaderamente el secreto de la Chrysopeya , bien lejos de ostentarle , y persuadir que le poseen , procurarian esconderle , pues de ese modo adquiririan inmensos tesoros , librandose al mismo tiempo de muchos riesgos. Luego quanto mas fuertes pruebas nos dieren (fuertes digo en la apariencia) de que poseen el gran secreto , mas firmes debemos estár en que no le poseen.

NUEVA PRECAUCION CONTRA LOS ARTIFICIOS DE LOS ALQUIMISTAS.

1 PORque en estos tiempos hizo gran ruido el Conde de Salvañac con su pretendida transmutacion del hierro en Cobre, lo que algunos, empeñados en favorecer los sueños de los Alquimistas, tomaban como prenda de la transmutacion de otros metales en Oro; aunque en el Discurso, que ahora addicionamos, hemos descubierto el fraude, que havia en esta operacion, porque las noticias de que en París tuvo algun tiempo aceptacion su manejo, y despues en la Corte de España, quando ésta estaba en Sevilla, pueden tener preocupado algunos en su favor; manifestarémos aqui la triste catastrophe de esa aceptacion, siguiendo los avisos, que poco há recibimos en Carta de un Religioso Capuchino, residente en la Ciudad de Barcelona, cuyo contexto, en lo que habla de dicho Conde, es el siguiente:

2 „Este, no solo engañó al Duque de Orleans en Fran-
„cia, mas tambien á N. acompañando los Reyes en Sevilla,
„y con sus Patentes se vino á Barcelona, y engañó á di-
„ferentes personas, singularmente á un Sastre, á quien lla-
„man Provenzal, por ser de la Provenza. Este le hizo tres
„garvosos vestidos: previnole su Oficina en la calle del Car-
„men, que yo ví, con seis Calderas de Estaño. Hizole la
„vida competente mas de seis meses, mientras que recogia sus
„fingidos ingredientes, entre los quales era la rosada de Ma-
„yo. Hizo finalmente su experiencia delante del Capitan Ge-
„neral, Audiencia, Intendente, y otras personas de este
„tamaño. A pocos dias se descubrió su trampantojo por un
„Medico Clerigo, llamado el Doctor (aqui está confusa la
„letra: dice *Geriu*, ó *Gerier*, ó cosa semejante), y un Botica-
„rio Carlos Sanart. Sabido por el Excelentisimo señor Mar-
„qués

» qués de Risbourg, Capitan General, quiso saber la cosa » de raíz, y se halló no ser mas que el Vitriolo desleido en » agua con hierro, que metia dentro: los polvos de Proyec- » cion son las heces del hierro de las operaciones anteceden- » tes, que no sirven sino de trampantojo. Escribióse á la Cor- » te, y fue desterrado de estos Reynos. Temió ir por Fran- » cia, y se fué por mar á Genova.

3 Hasta aquí el citado Religioso, sobre cuya narracion se ofrecen algunas reflexiones. La primera es, que acaso lo que dice de las Calderas de Estaño será equivocacion, porque de las que usaba en Francia eran de Plomo. Acaso tambien despues juzgaria mas cómodas las de Estaño. Mas esta es para la substancia levisima diferencia. La segunda es, que el engaño, que padeció él señor Duque Regente de la Francia, paró al fin en desengaño. El descubrimiento de la ilusion hecho por Mr. Gofredo, de que dimos noticia en el Discurso que addicionamos, se hizo notorio á todo el mundo; con que no podia yá ser creido de nadie el Conde de Salvañac. Esto convence asimismo su venida á España. A qué proposito exponer su fortuna á los accidentes, que podian sobrevenirle en otro Reyno, teniendola constante en Francia? Convence lo mismo finalmente el miedo de pasar por Francia en la salida de España, el qual miedo no podia tener otro fundamento, que ser yá conocido de aquella Nacion por embustero. La tercera reflexion es, que tambien en la Corte de España se desengañaron, y conocieron, ó la falsedad, ó la inutilidad de su manipulacion. Si ella fuese legitima, y util, le despacharian con Letras-Patentes, ó le soltarian con esa facilidad, pudiendo aprovecharse de él en beneficio del Estado? Ni él dexaria el gran Theatro de una Corte, donde podia hacer gruesisimas ganancias, por irse á Dios; y á la ventura á acomodarse con el primero con quien pegase, fuese un Sastre Provenzal, ó un Zapatero Flamenco? Asi es de creer, que viendo en la Corte descubierto su engaño, se escapó con ánimo de ir á engañar á otra parte, y que las Letras-Patentes, que mostró en Barcelona, eran tan falsas como la transmutacion de hierro en Cobre.

APEN-

APENDICE.

4 SOY de sentir, que por lo que mira á las noticias en que en algun modo se interesa el Público, ningun Autor debe ser tan escrupuloso en la observancia del méthodo, que si por falta de ocurrencia, ó de conocimiento dexó de poner alguna en el lugar correspondiente, omita colocarla en otra parte, aunque el sitio sea totalmente improprio. La utilidad del Público debe siempre preponderar á todas las reglas de la Critica; ó por mejor decir, no será buena Critica la que no prefiera la utilidad del Público á las mas constantes reglas del méthodo.

5 Favorecido de una máxima tan racional, y de la tal qual similitud de los asumptos, daré aqui una noticia, que tenia su proprio asiento como Addicion á la que en el 4 Tomo, Discurso XIV, num. 98 dí del Artifice Sebastian Flores, que descubrió modo de transmutar el hierro en azero; y es, que en Aragón vive hoy un Caballero, que á fuerza de su genio inventivo ha logrado lo mismo. Acabo de tener ahora esta noticia, y quando yá están impresas las Addiciones al 4 Tomo, y aun casi al 5, por el favor que me hizo en participarmela el Rmo. P. Mro. Fr. Juan Christoval Sancho y Larrán, Lector Jubilado de la Nobilisima Religion de nuestra Señora de la Merced Calzada de la Provincia de Aragón, hijo del mismo Caballero, á quien debe España este importante descubrimiento; y es como se sigue:

6 Don Joseph Sancho de Rodezno Infanzón (asi se llama el Caballero Inventor), natural de la Villa de Bréa, y hoy residente en la Ciudad de Calatayud, haviendo logrado felizmente el fruto de sus filosoficas reflexiones en la transmutacion del hierro en acero (ó hablando con mas propriedad, en dár al hierro aquella perfeccion, que le constituye azero) por medio del fuego de reverbero, y algunos ingredientes secretos, que mezcla en el material, exhibió el año de 1736 á la Real Junta de Comercio, por medio de su Agente, las pruebas de su descubrimiento. Remitió la Real Junta el informe al Fiscal Real; y éste, dando el acero,

fabricado por Don Joseph, á examen á los quatro Oficios, lo calificaron de bueno para todo uso, con bien fundadas esperanzas, de que el Autor le daria con el tiempo mayor perfeccion. En cuya conseqüencia el Rey nuestro Señor, por su Real Cedula dada en el Buen-Retiro el dia 6 de Diciembre de 1737, dió facultad á Don Joseph para la construccion de las Fábricas necesarias en la Ciudad de Calatayud, tomandolas Su Magestad baxo su Real proteccion, y concediendole las esenciones de Fuero, y de Junta de Real Comercio. Hallanse yá dichas Fábricas perficionadas, y se trabaja felizmente en ellas, pidiendo de muchas partes el acero, cuya perfeccion se adelanta cada dia.

7 Es nuestra Nacion interesada en este descubrimiento, yá por la parte de la conveniencia, pues no saldrá tanto dinero de la Peninsula para buscar el acero en otros Reynos; yá por la parte del honor, por la gloria que le resulta de haver producido un hijo tan ingenioso, que sin ser Artifice de profesion, discurrió lo que se ocultó á tantos millares de Artifices insignes, que manejando diariamente por muchos años el hierro, no han acertado á sacarle de hierro.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer numero denota el Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

A

Abejas. Observaciones hechas en una Colmena de vidrio, Disc. IX. n. 36.

Abgaro. Las Cartas de Christo á Abgaro, y de este á Christo apocrifas, Discurs. XVI. n. 16. y siguientes.

Absolucion Sacramental. Quándo se debe dár á los moribundos *sub conditione*, Disc. VI. n. 32.

Acephalos. Hombres fabulosos, Disc. I. n. 10, y 48.

Aciolo Aviola. Creído de todos muerto, despertó en la Pyra, Disc. VI. n. 11.

Adriano (el Emperador). Fabricó Templos á Antinoo, Disc. VIII. num. 47.

Agente. Es incierto que ninguno pueda obrar en paso distante, Disc. IX. n. 56.

Agesilao. Rey de los Espartanos. Dicho suyo, Disc. IV. n. 27.

Agua. No se condensa, antes se enrarece quando se hiela, Disc. IX. n. 11. No es mas sutíl la fria que la caliente, Disc. XI. num. 39. Hallase porcion de ayre en los poros del agua, D.XIV.n.18.

Aguardiente. Es provechosa en los climas cálidos, Disc. XI. num. 31.

Abogados. Se juzgan estár muertos antes que lo estén, Disc. VI. num. 45.

Ayre. Es mas pesado en tiempo sereno, que en tiempo lluvioso, Disc. IX. n. 14. Por qué? n. 18. Su grande rarefaccion, y compresion, n. 62. Es el agente mas vigoroso que hay, Disc. IX. num. 83.

Alquimistas. Nueva precaucion contra sus artificios, Disc. XVII. todo, y en especial num. 49.

Ambiente. No enfria mas el impelido, que el que está quieto, Disc. IX. num. 6.

America. Poblacion de la America por dónde? Disc. XV. todo.

Amphibios. Qué animales son? Discurs. VI. num. 46.
Andolouza. Dió noticia á Colón del Nuevo Mundo, Disc. XV. num. 10.
Antinoo. Fabricóle Templos Adriano, D. VIII. n. 47.
Apeles. Prueba de su habilidad, Disc. III. n. 17.
Aphorismo. El Aphorismo Exterminador, D. VII. todo.
Apion. Vano, y Charlatán, Disc. II. num. 26.
Arimaspos. Hombres fabulosos, Disc. I. num. 10.
Aristides. Pintor famoso, por qué? Disc. III. num. 17.
Aristoteles. Máxima suya inicua, Disc. IV. num. 35.
Astomos. Hombres fabulosos, Disc. I. num. 10.
Atlantida. No era la America, Disc. XV. num. 19.
S. Agustin. Texto supositicio, que se le atribuye, Disc. I. num. 49.
Axiomas. Muchos de los que están recibidos en las Escuelas, ó son falsos, ó ridiculos, Disc. IX. num. 71.
Azogue. Proporcion de su pesantéz con la del ayre, Disc. IX. num. 79.

B

Barometro. Utilidades del Barometro, Discurs. IX. num. 73, y 78.
Becerro. El de los Israelitas imagen del Apis de los Egypcios, Disc. VIII. num. 33.
Bola. Una bola de oro arrojada al centro de la tierra no llegaria á él, Disc. IX. num. 72.
Borja (Cesar). Su caracter, Disc. IV. num. 14.
Boyani. Familia de Calabria, si guardaba el secreto de restaurar las narices mutiladas, Disc. IX. num. 106.
Buzos. Los Orientales suelen estár una hora debaxo del agua, Disc. VI. num. 7.

C

Calisthenes. Notó la vanidad de los Chaldéos en orden á su antigüedad, Disc. XV. num. 6.
Calor. El calor de la agua hirviendo no es calor en octavo grado, Disc. XIV. n. 3.
Campanas. Si su sonido disipa los nublados, Discurs. V. num. 34.
Cangrejos. Les renacen las piernas cortadas, Discurs. IX. num. 105.
Caracol. Desgracia sucedida á uno que se havia entrado en una Colmena, Disc. IX. num. 37.
Carlos. El Rey Carlos Primero de Inglaterra dado á la lectura de Tacito, pero inutilmente, D. X. n. 28.

Car-

Cartesio. Impugnase, Discurs. XIII. num. 8.
Causa. Pequeña causa produce grandes efectos, Disc. IX. desde num. 82.
Celebro. Puede subsistir la vida de un animal sin celebro, Disc. IX. num. 26.
Charlatanes. Abundancia en España de los que vanamente prometen la transmutacion de los metales en Oro, Disc. XVII. n. 17.
Christal. No es agua congelada, Disc. XIV. num. 13.
Christoval. Significacion de esta voz, Disc. XVI. n. 39.
Chrysopeya. Impugnase, Disc. XVII. todo.
Ciceron. Quiso erigir aras á su hija, Disc. VIII. n. 46.
Cobre. No se convierte el Cobre en Hierro, Disc. XVII. num. 13.
Conchas. Hallanse conchas marinas petrificadas en Países distantes del Mar, Disc. XV. num. 32.
Cornellana (S. Salvador de), Monasterio de S. Benito en Asturias. Llegaba á él el Mar en tiempos remotisimos, Disc. XV. num. 26.
Cromuel (Oliverio). Su caracter, Disc. X. num. 17.
Cromuel (Ricardo). Quién fue? Disc. X. num. 18.
Cynocephalos. Hombres fabulosos, Disc. I. n. 10.

D

Delfinado. Fabula de su *Montaña inaccesible*, D. I. num. 39.
Descripcion de la Máquina Pneumatica, Discurso IX. num. 1. &c.
Diamante. Quál es el mayor del mundo, y quánto su valor? Disc. I. n. 12. Los de Alanson son falsos, n. 42.
Diluvio. Las conchas petrificadas no han quedado desde el Diluvio, Disc. XV. num. 35, y 36.
Dionysio. Dionysio el Junior. Dicho suyo, D. X. n. 22.
Divorcio de la Historia y la Fabula, Disc. VIII. todo.

E

Efectos. Tomados por causa, y al contrario, Disc. XI. num. 68.
El Aforismo Exterminador, D. VII. todo.
Elementos. Intransmutabilidad de los Elementos, D. XIV. todo.
El Gran Magisterio de la Experiencia, Disc. XI. todo.
Enfermos. No espiran quando baxa la marea, Disc. V. n. 16. Ninguno muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga, Disc. VI. num. 5. Exemplos de esto, num. 11. &c.

Eolypila. Su explicacion, y efectos, Disc. XIV. n. 14.
Escoto (el Sutil Doctor Escoto) es fabula que se enterrase vivo, Disc. VI. n. 14.
Evoe. Qué significa? D. VIII. num. 41.
Experiencia. El Gran Magisterio de la Experiencia, D. XI. todo.

F

Fábulas. No todas las Fabulas del Gentilismo son derivadas de Historias, Disc. VIII. num. 44.
Fama. La fama pública qué autoridad tiene? Disc. I. num. 31.
Fascinacion. No la hay en el sentido que se cree, Disc. V. num. 21.
Fé Humana. Qué es? D. I. n. 5.
Fernando. (D. Fernando el Catholico) dicho que se le impone, Disc. IV. n. 31.
Fluxiones. No todas baxan de la cabeza, Disc. XI. n. 80.
Forges. Averiguase una propriedad de las aguas Minerales de Forges, D. V. n. 5.
Francia. Si los Reyes de Francia pasaron de la edad de Hugo Capeto? D. V. n. 7. Si todos los que se succedieron de siete en siete han sido prisioneros, Ibi.
Frio. Pasar de frio á calor, ó de calor á frio, no es absolutamente nocivo, Disc. V. num. 18.
Fuego. El fuego elemental es pesado, Disc. IX. num. 2.

G

Gigantes. No los hay, y noticia de algunos fabulosos, Disc. I. n. 32. Disertacion de Sloane sobre los huesos que se enseñan de Gigantes, Disc. XVI. num. 41, y 42.
Globo Terraqueo. Sus grandes revoluciones, Disc. XV. todo, y en especial desde el num. 16.
Griegos. Falaces, Disc. IV. n. 27. Usaban castigar con mutilacion de narices, D. IX. num. 109.
Grimaldi (Padre Francisco Maria), Jesuita, halló una nueva propriedad de la Luz, Disc. XII. n. 8.

H

Hamilton (David), Medico de Londres, notabilisimo caso que le sucedió con una enferma reputada por muerta, Disc. VI. num. 20.
Heremio. Respuesta suya, D. IV. num. 23.
Hierro. No se convierte en Cobre, Disc. XVII. n. 13.
Hippocrates. Su elogio, Disc. VII. num. 15.
Holandeses. Se hallan bien con el

el uso de la aguardiente en Paises calidos, Disc. XI. num. 31.

Hombres. Si nacen en el mundo mas mugeres que hombres? Disc. V. num. 31.

Huecio (Pedro Daniél Huet) impugnase, D. VIII. num. 15. &c.

Huesos. Algunos que se creen ser de hombres, son de bestias corpulentas, D. XVI. num. 42.

Humedad. Humedad, y sequedad no son qualidades, D. IX. num. 4.

Hypocritas. Hay Hypocritas de la honradéz, y son en mas numero que los que contrahacen la virtud, D. I. num. 14.

I J

Idearia. Explicacion de este nombre, D. XI. n. 1, y 8.

Ilaciones. Las que no se fundan en experiencias constantes, y repetidas, son ocasionadas á muchos errores, Disc. XI. desde num. 24.

Imán. Noticia de las declinaciones del Imán, ó de la Aguja Nautica, D. XI. n. 13. Son muy inconstantes estas declinaciones, n. 15.

Inflexion. Qué propriedad nueva de la luz es su *inflexion*? Disc. XII. n. 8. Hallóla el P. Grimaldi, Ibid.

Inoculacion. Qué es inoculacion de las viruelas? D. XI. n. 60. Practicada en el Oriente, num. 61. Era práctica antiquisima en Inglaterra, num. 66.

Insectos. Son animales perfectos, Disc. IX. num. 33.

Insercion animal, D. IX. n. 104.

Isaac de la Peyrere. Sus errores, Disc. XV. num. 4.

Isla. Noticia de una nueva Isla, Discurso XV. n. 25.

Intransmutabilidad de los Elementos, Disc. XIV. todo.

Judios. No tienen cola, D. V. n. 13. Si los Medicos Judios quintan? num. 14.

L

Lemnia (Tierra). Sitio en donde se caba la tierra Lemnia. Fabula sobre este sitio, Disc. XVI. n. 8.

Libros Politicos, Disc. X. todo. Son inutiles, Ibid.

Licores. Con dos licores frios se excita calor, D. XI. n. 28.

Limazones. Tienen dos sexos, Disc. IX. num. 47.

Linea. Es la 144. parte de el pie Geometrico, Disc. IX. num. 73.

Luna. Las observaciones Lunanares son inutiles para la Agricultura, D. IX. n. 49.

Luz. Nuevas propriedades de la Luz, D. XII. todo. Es pesada, n. 2. Propagase por fuer-

lineas corvas, n. 8. Tiene fuerza impulsiva, n. 17. Es probable, que no se propaga instantaneamente, n. 18. &c.

M

Madagascar. Los de esta Isla creían ser venenosas las ubas, Disc. V. n. 6.

Madreporas. Plantas pedrosas. En donde se han hallado? Disc. XV. num. 36.

Magia. Embuste de uno, que se jactaba de poseer la Magia, Disc. I. n. 45.

Maquiabelismo de los Antiguos, Disc. IV. todo. Su origen, Ibi, num. 18.

Maquiabelo (Nicolás). Noticia de este Politico abominable, Disc. IV. num. 2. Su libro, *el Principe*, muy pernicioso, num. 46.

Máquina. Descripcion, y uso de la Máquina Pneumatica, Disc. IX. desde el n. 1.

Mar. Inconstancia del fluxo, y refluxo del Mar, Disc. XI. n. 17, y 18.

Marinela (Lucrecia). Ignorancia que padecen algunos acerca del libro de Marinela, Disc. XVII. n. 43.

Mecina. Es supuesta la Carta, que los de Mecina creen les escribió Maria Santisima, Disc. XVI. n. 31.

Medicis (Cathalina de). Su politica, Disc. IV. n. 40.

Mentiras. No siempre son hijas de algo, Disc. VIII. num. 1.

Minas. Computo de la fuerza que exerce el ayre inflamado en las Minas, Disc. IX. num. 99.

Montes. Formacion de los Montes, Discurs. XV. desde el num. 41, y en especial 55.

Movimiento. No podria haver movimiento alguno, si no huviese vacíos diseminados, Discurs. XIII. n. 30.

Muerte. Señales de muerte actual, Discurs. VI. todo. Muchas de las que se creen ser señales, son falibles, num. 11. Las que parecen ser mas ciertas, numer. 27.

N

Narices. Si hay modo de restaurar las narices mutiladas, Discurs. IX. numer. 106.

Newton (Isaac). Su systéma particular sobre los colores, Discurs. XI. numer. 41, y Discurs. XII. numer. 10.

Nicolás (el Pez), ó *Pesce Cola*, vivia dias enteros debaxo del agua, Disc. VI. num. 7.

Nilo. Los Egypcios le sacrificaban una Doncella, Discurs.

curs. I. numer. 35.
Nueva precaucion contra los Artificios de los Alquimistas, y vindicacion del Autor contra una grosera calumnia, Discurso XVII. todo.
Nuevas Paradoxas Physicas, Disc. IX. todo.
Nuevas propriedades de la Luz, Disc. XII. todo.
Nuevo Arte Physiognomico, Disc. III. todo.
Numa Pompilio. Grande Hypocriton, Discurs. IV. numer. 22.

O

Observaciones comunes, Discurs. V. todo.
Observaciones Lunares. Inutiles para la Agricultura, Discurs. IX. num. 49.
Oracion en favor de Pompeyo, Discurs. IV. num. 54.
Oro. Proporcion de su gravedad, y peso con la del ayre vecino á la tierra, Disc. IX. num. 77.
Oviedo. Prodigio que se fingió, é imprimió haver sucedido en la Ciudad de Oviedo, Discurs. I. numer. 37.

P

Papyraceo. Explicacion de este nombre, Disc. XI. num. 4, y 8.
Paradoxas. Nuevas Paradoxas Physicas, Disc. IX. todo.
Peces. Respiran, y no pueden vivir sin ayre, Disc. IX. num. 28.
Phenix. Herodoto es el que primero habló del Phenix; pero dice, que solo le vió pintado, Discurs. I. num. 22.
Physica. Las experiencias Physicas piden mas ingenio, que las abstracciones Metaphysicas, Discurs. XI. num. 36.
Physionomía, Discurs. II. todo. Cinco principios en que se quiere fundar, Ibi. numer. 6. &c. Physionomistas, quáles? numer. 18, y 19. Tablas Physionomicas, desde el num. 32. Nuevo Arte de Physionomía, Disc. III. todo.
Piedras. Crecen como las plantas, Disc. XV. num. 47.
Pilatos. Fabula sobre la *Montaña de Pilatos*, Disc. XVI. num. 2.
Pistola. Cómo se podrá disparar una pistola sin que haga daño, Discurs. I. numer. 46.
Platon. Máxima suya iniqua, Disc. IV. num. 33.
Pneumatica. Descripcion de la Máquina Pneumatica, y su uso, Discurso IX. num. 1. &c.

Politicos. Libros politicos, Discurs. X. todo. Son inutiles, Ibi.

Polo. Si ácia el Polo Artico se desagua el Oceano, Discurs. XV. num. 28.

Pompeyo (el Grande). Su desgracia, Discurs. 4. numer. 48. Oracion á favor de él, y contra la Politica de Ptolomeo, desde el num. 54.

Preadamitas. Hereges modernos, Discurs. XV. num. 4. Isaac la Peyrere resucitó el error de los Preadamitas, Ibi.

Prometheo. No se oculta en la Fabula de Prometheo la Historia de Adán, y Eva, Discurs. VIII. numer. 9. Ni la Historia, y hechos de Moysés, Discurs. VIII. num. 15.

Ptolomeo. Declamacion contra la Politica de Ptolomeo, Discurs. IV. desde el num. 54.

Pyrata. Trató de Ladron á Alexandro Magno, Disc. X. num. 6.

Pythagoras. Erró atribuyendo mucho á los numeros, D. XI. n. 22.

Q

Quatro Temporas. Si en ellas hay mudanza de tiempo, Disc. V. num. 11.

Quina. Es febrifugo cierto, Discurs. XI. num. 59.

Quintinié (Mr. de la). Su elogio, Disc. IX. num. 52.

R

Raciocinio. Engañoso sin el auxilio de la experiencia, Discurs. XI. num. 23. &c.

Ravena. Ha sido Puerto de Mar, Disc. XV. num. 26.

Refluxo. Si para el fluxo, y refluxo del Mar concurren el Sol, y la Luna? Disc. XI. num. 17.

Regla Mathematica de la fé humana, Disc. I. todo.

Reyes. Vicios de los Reyes antiguos, Disc. IV. num. 21.

Rhodano. Phenomeno curioso, que sucedió en este Rio, Disc. XV. num. 57.

Ribero (D. Francisco del) juzgóse estár muerto estando vivo, Disc. VI. num. 19.

Roldán. Noticia de su estatura, Disc. I. num. 34.

Romanos. Conquistaron el Mundo sin libros Politicos, Disc. X. num. 30.

Romulo. Ha sido Tyrano, Discurs. IV. num. 22.

S

Sabado. Si hay Sabado sin Sol? Disc. V. num. 9.

Sangre. El calor de la sangre no es generalmente necesario para la vida de los ani-

males, Discurs. IX. num. 23. No es su proprio color el roxo, num. 41.

Sangría. Si es remedio necesario en algunas enfermedades? Disc. XI. num. 54.

Señales de muerte actual, Discurs. VI. todo.

Sequedad. No es qualidad, D. IX. n. 4.

Sloane (Hans). Disertacion suya sobre los huesos, que se creen ser de Gigantes, Discurs. XVI. numer. 41, y 42.

Solidina. Explicacion, y alegoria de este nombre, Discurs. XI. num. 1, y 8.

Solucion del Gran Problema Historico sobre la poblacion de la America, y revoluciones del Globo Terraqueo, Disc. XV. todo.

Susana. Puesta en duda su inocencia, y por qué? Discurs. I. num. 8.

T

Tablas. Diferentes tablas, que contienen toda la Physionomía, desde el Disc. II. desde el n. 32.

Tarquino (el Sobervio) ardid que usó contra sus enemigos, Disc. IV. num. 22.

Tartaria. Si la Tartaria Oriental se comunicó antiguamente con la California? Disc. XV. num. 18.

Temporas. Si en las quatro Temporas hay mudanza de temporal? Discurs. V. numer. 11.

Termometro. Su uso para las señales de muerte actual, Disc. VI. num. 30.

Tiempo. Falsamente acusado de que causa todas las enfermedades, Discurs. XI. num. 77.

Tortuga. La sangre de la Tortuga es fria al tacto, Discurs. IX. num. 23.

Tournefort (Joseph Pitton de). Su systéma sobre la vegetacion de las piedras, Discurs. XV. num. 57, y 58.

Tournemine (Padre). Examinase su systéma sobre la Fabula de Prometheo, Disc. VIII. num. 9.

Tozzi (Lucas), Medico insigne. Confesion suya contra el uso de las sangrias, Disc. II. num. 54.

Tradiciones Populares, Disc. XVI. todo.

Trevoux (Memorias de). Asumpto de los Padres, que componen las Memorias de Trevoux, Discurs. XVII. num. 39.

U V

Vacío. Existencia del vacío, Discurs. XIII. todo. Hay vacíos diseminados, Ibid. num. 23.

Vaniere (Padre Jacobo), Poeta Jesuita. Su elogio, Discurs. IX. num. 53.

Venas. Es superflua la eleccion de vena para la sangria, Disc. XI. num. 56.

Verdades. Las verdades naturales se han sabido por la experiencia, Discurs. XI. num. 11.

Vesalio (Andrés). Caso que le sucedió con un Espafiol reputado por muerto, Disc. VI. num. 15.

Vidrio. No le penetra el agua, Disc. XI. num. 39. Ni el zumo de limon. num. 40.

Villanova (Arnaldo de). Elogios vanos que dá á Hippocrates. y á Galeno, Discurs. VII. num. 17.

Violeta. Es falso que ningun violento permanezca, ó dure mucho, Discurs. IX. num. 60.

Viruelas. Noticia del remedio precautorio contra las viruelas, Disc. XI. num. 60.

Vista. No es activa, Disc. V. num. 25.

Ubas. Creian los de la Isla de Madagascar, que las ubas eran venenosas, Disc. V. num. 6.

Z

Zeylan. Tradiciones Populares de los de la Isla de Zeylan, Disc. XVI. n. 5.

Zenon (el Emperador). Creído muerto, y enterrado vivo, Disc. VI. num. 13.

Zopiro. Quién fue? Disc. II. num. 18.

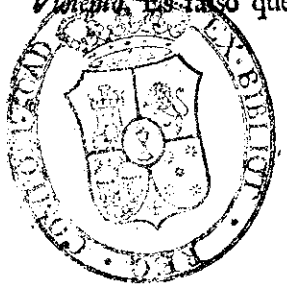

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjóo y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEXTO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las Addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

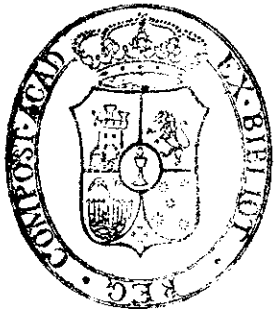
COMPOST. ACAD. V.C. BIBL. LOT. REG.

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c.

P. R.MO

A V. Rma. dedico este sexto Tomo, y protesto, que en ninguna Dedicatoria me he visto tan desembarazado como en esta de los estorvos, que en semejantes Obras suele poner el rubor á la pluma. Es práctica universal de los Autores elogiar en ellas á sus Mecenas. Esto tiene, por lo comun, dos escollos en que tropezar: uno el de ser aduladores, otro el de incurrir la nota de tales. Aun evitado el primer riesgo, porque el panegyrico del elogiante no excede el me-

rito del elogiado, resta el segundo, porque ese merito no es universalmente conocido; y la persuasion comun de que en esta especie de culto se suele derramar con pródiga mano el incienso, facilmente hace creer á los que no midieron la estatura del Mecenas, que el elogio le viene muy largo.

Ni uno; ni otro riesgo me amenaza. Cómo ser adulador, ni parecerlo, si no digo, ni puedo decir mas, que lo que todo el mundo dice? Ese complexo admirable de prudencia, sabiduría, y bondad es tan notorio, que nadie le ignora: tan atractivo, que nadie le niega. Solo una virtud muy brillante puede lograr el triunfo de que ni la ignorancia la desconozca, ni la envidia la desfigure. Solo V. Rma. acertó á obrar el milagro de hacer enamorados hasta á los envidiosos. En vez de la emulacion ceñuda, que como sombra vá siguiendo siempre los pasos de la virtud, la de V. Rma. por do quiera que camina la vemos unicamente acompañada del amor, y el aplauso. Quién no ha celebrado los raros talentos

de

de V. Rma. en el ministerio de la predicacion? Quién no ha preconizado la discrecion de V. Rma. en las conversaciones privadas? Aquella discrecion, digo, conducida siempre con tan seguro acierto, tanto en los asumptos sérios, como en los festivos, que jamás dexa resvalar una palabra disonante á la censura mas severa. Quién no ha admirado aquella inviolable direccion, con que todas las acciones, todos los pasos de V. Rma. se encaminan, sin torcer jamás, ni á la diestra, ni á la siniestra, al servicio de Dios, y al bien del proximo? En fin, á quién no ha hechizado, á quién no hechiza esa apacibilisima indole; esa entrañable benevolencia; esa virtud, que en lo dulce, y amable trahe estampado el caracter de celeste; esa régia nobleza de corazon; esa nativa propension á hacer bien á todo el mundo; esa bondad sin retencion alguna difusiva; y por decirlo en una palabra, esa sanidad perfecta del alma?

A prendas tan dignas de ser amadas añadió el Cielo el supremo complemento de

eficacia, para conciliarse los animos en la hermosa circunstancia de traherlas siempre pintadas en el semblante. Apenas sugeto alguno hizo hasta ahora mas visible la alma en el rostro. Aquella gravedad apacible, aquella magestad dulce, aquella serenidad albagueña, aquella modestia amorosa muestran á todos desabrochado el corazon de V. Rma. y á mí me traben á la pluma para dibujarlas aquel alto rasgo con que el gran Poeta expresó el semblante de la que creyó suprema Deidad del Gentilismo:

Olli subridens hominum sator, atque Deorum
Vultu, quo Cœlum, tempestatesque serenat.

Estas resplandecientes exterioridades son los colores, con que la naturaleza pinta en la superficie del cuerpo los preciosos fondos del espiritu. Son rayos, que del centro salen á la circunferencia, ahorrando, con lo que muestran á los ojos, el examen, que de las calidades del animo havian de hacer los discursos. En ellas está constituido el resplandor proprio de aquellos, que el Cielo des-

destinó para Astros superiores de las Repúblicas, y sirven no menos que para el lucimiento, para el influxo. Por hereges de la politica he reputado siempre á los que confian al terror el respeto debido á la dignidad: mucho mas á los que piensan, que la obediencia util está vinculada al miedo servil. Esto viene á ser lo mismo que imaginar, que el Cielo nubloso será mas adorado, que el sereno; y que los turbulentos ceños del ayre, con el impulso, ó con la amenaza del rayo, pueden ser provechosos á la tierra. La aspereza del que gobierna solo inspira un temor, que se dá la mano con el odio: con que en vez de mejorar á los subditos, los empeora, añadiendo el vicio de la ojeriza al Prelado sobre los males que antes padecian. Enmienda unicamente las apariencias, que son las que unicamente están expuestas á la jurisdiccion de los castigos. Cura en falso las llagas, cicatrizando el cutis, y dexando el interior corrompido. La doctrina moral solo se insinúa ganando primero el afecto para el

que la propone. La llave del alma está en el corazon, y este la entrega á la blandura, nunca á la fiereza. Aquel zelo, que el Apostol Santiago llamó amargo, irrita, no nutre (a). Entre la condescendencia vil, que por todo pasa, y la severidad rigida, que todo lo atropella, está el zelo sabio, dulce, benigno, y cariñoso. Este, confeccionado con el buen exemplo, hace aquella grande, admirable, eficacisima medicina, á quien ninguna dolencia del espiritu, por inveterada, y contumaz que sea, se resiste.

Quando la verdad de esta máxima no estuviese tan comprobaba por razon, y por experiencia, el exemplar de V. Rma. bastaría por sí solo á persuadirla. En qué Casa de la Religion no se experimentan, despues de visitada por V. Rma. los saludables efectos de sus benignos influxos? Con solo vér á V. Rma. concibe ansias de mejorarse el bueno, y siente impetus de enmen-

(a) *Quod si zelum amarum habetis.* Jacob. cap. 3.

mendarse el malo. En el semblante, en la voz, en las acciones representa V. Rma. con tan bella cara la observancia Religiosa, que hace enamorarse de ella al corazon mas duro. El genio superior de V. Rma. pinta flores sobre las mismas espinas. Ser amado el sugeto por la virtud es lo que se vé cada dia: ser amada la virtud por el sugeto, es particularidad, que parece se reservó solo para V. Rma. La práctica de V. Rma. la ostenta tan hermosa, que arrastra ácia ella los mismos que atrahe amantes á la persona. Aun los delincuentes quedan prendados de la correccion, porque la mano suavisima de V. Rma. toca las llagas con tal tino, que las cura con lo mismo que las albaga. Finalmente, Padre Rmo. daré el ultimo retoque á esta pintura con el pincel de Claudiano, aplicando á V. Rma. lo que él, acaso con menos verdad, dixo á su adorado Consul Manlio Theodoreto. Es el pasage largo, pero tan oportuno, y tan comprehensivo de mi proposito, que me re-

resuelvo á no quitarle ni una letra.

Servat inoffensam divina modestia vocem.
Temperiem servant oculi, nec lumina fervor
Asperat, aut rabidas diffundit sanguine venas;
Nullaque mutati tempestas proditur oris.
Quin etiam sontes expulsa corrigis ira,
Et placidus delicta domas: nec dentibus umquam
Instrepis horrendum, fremitu, nec verbera poscis.
Qui fruitur pœna, ferus est, legumque videtur
Vindictam præstare sibi, cum viscera felle
Canduerint, ardet stimulis, ferturque nocendi
Prodigus, ignarus causæ. Diis proximus ille est,
Quem ratio, non ira movet: qui facta rependens
Consilio punire potest. Mucrone cruento
Se jactent alii, studeant feritate timeri,
Abductoque hominum cumulent æraria censu.
Lene fluit Nilus, sed cunctis amnibus exstat
Utilior, nullas confessus murmure vires.
Acrior at rapidus tacitas prætermeat ingens
Danubius ripas. Eadem clementia sævi
Gurgitis immensum deduxit in ostia Gangem.
Torrentes immanè fremant, lapsisque minentur
Pontibus, involvant spumoso vertice sylvas.
Pax majora decet, peragit tranquilla potestas
Quod violenta nequit, mandataque fortius urget
Imperiosa quies. Idem prædurus iniquas
Accepisse preces, rursus quæ digna petitu
Largitor facilis, nec, quæ comitatur honores.
Ausa tuam leviter tentare superbia mentem:
Frons privata manet: non se meruisse fatetur,
Qui crevisse putat: rigidi sed plena pudoris
Elucet gravitas fastu jucunda modesto.

Quæ non seditio, quæ non insania Vulgi,
Te viso lenita cadat? Quæ dissona ritu
Barbaries, media quam non reverentia frangat?
Vel quis non sitiens sermonis mella politi,
Deserat Orphæos blanda testudine cantus?

Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. Oviedo, y Abril 4 *de* 1734.

B. L. M. de V. Rma.
Su mas rendido Subdito, y Siervo

Fr. Benito Feyjóo.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. M. Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion de San Benito, Doctor Theologo, y Ex-Cathedratico de Artes de la Universidad de Oviedo, y Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el sexto Tomo *del Theatro Critico*, que dá á luz el P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomás, Escritura, y actualmente de Visperas de esta Universidad de Oviedo, y dos veces Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad; y me parece que este Tomo es obra igualmente perfecta, y excelente, que los cinco precedentes.

En todos sus Discursos, asi como en los de los demás Tomos, se registra una copiosa erudicion, una exactisima concision, pues nada se nota superfluo, ni cosa diminuta: una facilidad de ingenio, con que felizmente se explican, y hacen perceptibles los puntos mas arduos, y dificiles: y una solidéz tan profunda en razonar, y discurrir, que precisa á todo entendimiento á un firme, y seguro asenso. Creo por esto, que hablando con la reserva que se debe al relevante merito del Angelico Doctor Santo Thomás, se nota en los Escritos del Autor el enlace, é indisoluble concordia de quatro qualidades infederables, que notó Sixto Senense en los del Angelico Maestro, y que nin-

ningun otro Escritor, dice, acertó á unir; conviene á saber: *Copia*, *Brevedad*, *Facilidad*, y *Seguridad*. Asi lo dice aquel insigne erudito: *Quatuor inter se implacabiliter pugnantia indissolubili pacis fœdere conjunxisse*, *videlicèt*, Copiam, Brevitatem, Facilitatem, & Securitatem, *quas nulli umquam litterarum professori*, *vel ante*, *vel post eum contigit simul potuisse connectere* (*a*).

Los asumptos de los Discursos de este Tomo son singulares, y selectos, como los de los demás Tomos. Gyran, como por propria esfera, por varias, y nobles Facultades, como son Politica, Ethica, Physica, Historia, y otras; y en todas discurre el Autor con propriedad, y excelencia grande. Hablando un Escritor de la portentosa literatura del insigne Pedro Gasendo, dixo era tan consumado, y excelente en todo genero de letras, que dificilmente se podia determinar en qué Facultad estaba mas versado: *Illud certè habes peculiare*, *atque tibi proprium*, *quod in omni litterarum genere adeò excellas*, *ut in qua tu parte*, *maximè versatus sis*, *planè difficile sit decernere* (*b*). La misma duda se puede excitar de la literatura del Autor, porque en todas las Facultades instruye como Maestro.

El estilo es brillante, claro, energico, suave, puro, natural, y sin afectacion alguna, pero elegantisimo; y en fin, el mismo que el de las demás Obras, y Escritos del Autor; ó por mejor decir, es el familiar, y nativo del Padre Maestro Feyjoó, que con igual,

(*a*) *Biblioth. Sanct. l.* 4.
(*b*) Seth Ward *in Dedicat. præfix. lib. cui tit. Astronomia Geometrica.*

igual, si no mayor, propriedad, y elegancia habla siempre que escribe. Por eso juzgo se le debe de justicia el epiteto, y sublime renombre de gran Maestro de la eloqüencia, que Isaac Casaubono dió á Quintiliano: *Magnus ille Magister eloquentiæ Fabius* (*a*), escribe este Autor; y á mí me parece, que con mas razon se puede decir: *Magnus ille Magister eloquentiæ Benedictus Feyjoo.* Brilla en sus escritos igual eloqüencia, que en los de Quintiliano. Pero de este se ignora si hablaba como escribia; y á los que tratamos al Padre Maestro Feyjoó nos parece, que quando habla, oimos declamar á un Cicerón. Habla con notable discrecion, con exacta naturalidad, y con igual propriedad: persuade lo que dice con tanta eficacia, que todos asienten á lo que propone: es tal su gracia en el decir, que suspende, y embelesa á quienes le oyen: y en fin, asisten á su conversacion aquellas tres dotes, que en sublime grado notó Quintiliano en Ciceron: *Nam quis docere diligentiùs, movere vehementiùs? Cui tanta unquam jucunditas affuit* (*b*)?

Observa el Autor en este Tomo aquel método, que en los precedentes. Aquel método, con que ordena tantas, y tan varias especies sin la mas leve confusion. Aquel método, que hace distinguir, y proporciona todo, y partes, y á estas las enlaza para que aquel con toda perfeccion se forme. Aquel método, que dá una idéa clara del asumpto. Aquel método en fin, que es alma, y dá el sér á todo lo inteligible. Aunque en los escritos del Autor no sobre-

sa-

(*a*) *Comm. ad Pers. satyr.* 1.
(*b*) *Lib.* 10. *Institut. Orator. cap.* 17.

saliera otra perfeccion, que la del método, le colocáran en la clase suprema de Escritor. Es el método el caracter, que distingue á los Escritores; y el que observa en sus Escritos el P. M. Feyjoó es tan sublime, que le coloca en grado superior á muchos, y á ninguno inferior. Si se hace paralelo de sus Escritos con los de inumerables Autores, logrará entre ellos la palma, que entre los Filosofos obtiene Aristoteles; porque, sin nota de ponderacion, se puede decir lo que de Aristoteles escribió Vosio: *Ut qui accuratius definiat, ac dividat, meliorique omnia ordine pertractet* (*a*). Notará qualquiera en los Escritos del P. M. Feyjoó aquel orden de tratar las cosas, aquella penetracion, y agudeza en distinguirlas, y aquel peso de razones en apoyarlas, que segun Hugo Grocio, le colocan de justicia á Aristoteles en lugar principe entre los demás Filosofos: *Inter Philosophos meritò principem obtinet locum Aristoteles, sive tractandi ordinem, sive distinguendi acumen, sive rationum pondera consideres* (*b*).

Estas, y otras excelentisimas qualidades, que ennoblecen á este Tomo, como á los precedentes, son bien notorias á todos, porque los Escritos mismos las manifiestan. Pero no lo es, sino á los que logramos la dicha de gozar de la apreciable compañía del Autor, otra, que en mi dictamen es realce de todas, y la calificacion mayor de su portentoso, y descollado ingenio. Una sola vez que el Autor lea qualquiera especie, por sublime, y dificil que sea, penetra de tal suerte sus fondos, que perfec-

(*a*) *De Philosoph. Sect. cap.* 1.
(*b*) *In Præf. ad lib. de Jure Bell. & Pac.*

fectamente la comprehende. No es esto solo lo mas portentoso, sino que á esta perfecta, felíz, y pronta comprehension acompaña igual prontitud, felicidad, y perfeccion en trasladar á la pluma todo lo que concibe, y discurre. Del primer rasgo de su pluma salen perfectos los discursos. No pondero. Lógro la dicha de gozar de la compañia, y enseñanza del Autor desde que empezó á escribir: entre otros muchos, y excesivos favores, le debo el señalado de que acostumbra honrar mi insuficiencia, manifestandome en el original sus escritos, segun los vá produciendo; y puedo con verdad decir, salen de la primera mano con la perfeccion, y pulimento, que en la prensa se estampan para el público. Nada escribe dos veces: sin interpolacion corre, y aun vuela su pluma: ni un apice suele añadir á lo que una vez escribe: rarisima vez cancela aun una sola clausula: en fin, tan perfectas, y uniformes salen todas las primeras producciones del Autor, que parece nada ocurre á su discurso, ni traslada su pluma, que no venga como nacido al asumpto: y asi, no dudaré aseverar, que de primera mano produce el Autor mas perfectos los discursos, que otros Autores despues de muchas manos, y trabajo. Sin duda le quadra á la letra al Autor, lo que hablando del portentoso ingenio del célebre Escritor Marco Antonio Mureto escribió en su Vida el Padre Andrés Schoto: *Nihil umquam* (mirum dictu!) *bis scribebat Muretus, vix adeò bis legebat idipsum, quod scripserat, rarò interpolabat, non sæpè mutabat aliquid, rarius demebat, delebatque: ita, cum uno quasi tenore fluerent omnia, nihil nisi aptum, & accommodatum ad manum, mentemque veniebat, ut mul-*

multò melìora, fortuitò illi excíderent, quàm alii, qui eamdem incudem assiduè tundunt, excudant labore.

He dexado correr con alguna difusion la pluma en los elogios del Autor, no por conformarme á la costumbre generalmente introducida en este genero de Aprobaciones, la qual no sé si apruebe, ó repruebe. Desdichado el Autor á quien sus Aprobantes no ensalzan con los mas altos panegyricos. Pero desdichado tambien el Autor, que no recibe mas elogios, que los que le tributan sus Aprobantes. El nuestro está bien lexos de padecer esta desgracia. Quanto hay de distinguido en el Orbe parece ha conspirado á su aplauso. Puedo asegurar con toda verdad, que se podrian formar muchos Tomos de las Cartas, que he visto escritas, yá al Autor, yá á otros sugetos, por personas dignas de toda estimacion, y llenas de las expresiones mas magnificas, con que la admiracion puede celebrar los escritos mas eminentes. Lo mas glorioso para él es, que sus Obras han hecho cesar aquella vulgarizada quexa de los Españoles, de que los Extrangeros por emulacion desprecian quanto escriben los doctos de nuestra Nacion. Apenas hay alguna en Europa, de aquellas donde florecen las letras, de la qual no haya visto testimonios, que acreditan la universal aceptacion, que nuestro Autor logra en ella. Son tantos, que me es imposible recopilarlos. Mas porque la emulacion expresada se imagina mas fuerte en las Coronas confinantes, en atencion á la máxima de que *invidia hæret in vicino*, no dexaré de hacer alguna especial memoria de lo que en Francia, y Portugal celebran los Escritos del P. M. Feyjoó.

Por lo que mira á Francia, consta yá abundantemente de las noticias, que estampó el P. M. Sarmiento en el primero, y segundo Tomo de su Demonstracion Critico-Apologetica, quál es el sentimiento universal de aquella Nacion. De Portugal son inumerables las que hay de que las Obras de nuestro Autor gozan en aquel Reyno una suprema estimacion. Pero es digno de particular nota el concepto, que de ellas expresan dos Autores Lusitanos de acreditadisimo ingenio, y erudicion. Uno es el Caballero Don Francisco Botello de Morais y Vasconcelos, quien en unas advertencias antepuestas á su bello Poema Epico, intitulado el *Alfonso*, hablando de algunos Zoilos ignorantes, é indignos, prosigue asi: *Poco diferentes reprehensores impugnaron la discreta, erudita, y delicada Critica del Grande Fray Benito Geronymo Feyjoó.* Qualquiera echa de vér, que el preponer al nombre de un Autor en tono de antonomasia aquel epiteto *EL GRANDE*, es decir mucho mas, que lo que se pudiera amontonar en inumerables hyperboles. El proprio epiteto le repite en su ingeniosa Obra las *Cuebas de Salamanca*, impresa en aquella Ciudad (lo que advierto por distinguirla de otra con el mismo titulo, y asumpto, impresa en Ebora); pues á la pag. 62, citandole, le nombra el *grande Autor del Theatro Critico Universal.*

El otro Autor Lusitano es el docto Padre Don Manuel Cayetano de Sousa, Clerigo Reglar, el qual en el segundo Tomo de su erudita Obra *Expeditio Hispanica Apostoli Sancti Jacobi Majoris*, impreso en Lisboa el año de 1732, dos veces cita al P. M. Feyjoó: la primera, pag. 1306, en esta forma:

ma : *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoo in mirabili opere , inscripto Theatro Critico Universal.* La segunda , pag. 1340 , de este modo : *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoo Montenegro* (ut existimo, Ovetensis (*a*)) *Benedictinus , in mirabili opere inscripto Theatro Critico Universal , Tom. IV , &c.* y luego añade esta clausula encomiastica : *Vir est hoc ævo celeberrimus , vastissimæ eruditionis , & acerrimi judicii.* Y aunque esta clausula dice mucho , tiene no sé qué de mas fuerza el llamar al Theatro Critico siempre que le nombra , *Obra admirable , ó prodigiosa.*

Las voces de estos dos Autores son las de todo Portugal , lo que nos confirma otro ingenio Lusitano, el señor Don Joseph Suarez de Sylva , Academico del Numero de la Real Academia de Historia Portuguesa , en Carta de 27 de Marzo del presente año, escrita de Lisboa al Autor , á fin de solicitar su correspondencia epistolar , y empieza asi : *Despues que V. Rma. se dignó de utilizar al público con sus Escritos , y la Fama , que constante en su aplauso vuela por el Orbe , empleó todas sus cien voces en esta Ciudad , &c.* Toda la Carta , que es larga , y está escrita en elegantisimo Castellano , abunda en semejantes expresiones.

A vista de honrar tanto los Estrangeros al P. M. Feyjoó , y Estrangeros , que están reputados por émulos de nuestra Nacion , deben tener paciencia los que

(*a*) *En esto padeció engaño el docto Portugués ; porque el Padre Maestro Feyjoo es natural de la Provincia de Orense en Galicia.*

verdaderamente lo son del mismo M. Feyjoó, quando oyen resonar entre sus mismos compatriotas elogios semejantes á aquellos. Bueno fuera, que los Estrangeros nos enseñasen á estimar lo que hay precioso entre nosotros, y que les mereciesemos el concepto de rudos, y aun de barbaros, despreciando lo que ellos reputan estimabilisimo. Pero no fatigaré á dichos émulos, amontonando aqui testimonios de la justicia, que á nuestro Autor hacen inumerables doctos Españoles. Con dolor suyo los encontrarán, aun sin pensar en ello, en muchisimos impresos, que andan en las manos de todos, repitiendole algunos de ellos (que no son de su Religion, ni Aprobantes de sus Obras) el eminente atributo de *Fenix de los ingenios de su siglo.*

Solo un elogio suyo, ó cúmulo de elogios hecho por personage Español, aunque constituido fuera de España en sublime puesto, no puedo omitir, porque le hacen de supremo valor las eminentisimas qualidades de ingenio, doctrina, y dignidad, que replandecen en el Panegyrista. Este, en una Carta escrita de proprio puño al Autor, su fecha de 27 de Junio de 1733, le dice asi:

Reverendisimo mio, este viejo Presbytero es un singular venerador de los talentos, con que nuestro Señor quiso enriquecer el entendimiento, y el genio de V. Rma. Ellos son tan grandes, que parece haverselos Dios comunicado á fin de quitar la vanidad á los ingenios de su siglo: yá se considere aquella afluente nativa eloqüencia, que no necesita de mendigar flor alguna del Arte, porque las esparce todas pródiga la naturaleza en su estilo: yá la erudicion casi infinita: yá una inde-

decible gracia , como si se destilase de todas las tres fabulosas una quinta esencia : yá un ingenio transcendente , que respira por cada clausula , como si estuviese organizada , y como si intentase desmentir el comun sentimiento de que vá muerta la razon en la letra. Y aunque todo esto admira mucho , me causan mas alta admiracion la modestia , y la humildad , que parece que ván arrastrando á su dueño por todos sus escritos. Por lo que desearia yo , que V. Rma. enseñase al mundo desde sitio mas alto , desde el qual quanto mas distante se percibe la voz del magisterio , tanto mas atenta , y distintamente. Tengo el honor de ser Abad en el Monasterio de Monreal de nuestro gran Archipatriarca San Benito , gloriandome mas de esto, que de ser su Arzobispo ; y asi tuve especial consuelo de reconocer los Escritos insignes de un hermano mio , que son gloria de la Religion Benedictina , y honor immortal de la Nacion Española. Ni V. Rma. estrañe , que una , ú otra pluma haya querido obscurecer tan bello dia , como amaneció en su Critica ; pues aunque parece emulacion , no es sino rabia de vér su ingenio volar por tanta altura , que se puso fuera de tiro á la envidia. Vale , scribe, & ora pro me.

Este es el juicio , que del Autor , y sus Escritos expresa un Español , que vale por mil. No cabe mas alto panegyrico , ni mas adequado al cúmulo de prendas , que adornan al Autor ; y asi concluyo con decir , que no conteniendo , como no contiene , este Tomo cosa alguna , que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé , y buenas costumbres , puede V. Rma. concederle al Autor la licen-

cia que pide. Asi lo siento, salvo meliori, &c. En este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Enero 16 de 1734.

Fr. Joseph Perez.

PA-

PARECER

De Don Joseph Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra (Mexicano), Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, y Rector que ha sido en la Real Universidad de Mexico, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España.

A El intimarseme el orden del señor Doctor Don Bernardo Froylán de Saavedra, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Primada de las Españas de la Ciudad de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido por los Ilustrisimos Señores Dean, y Cabildo de la dicha Santa Iglesia, Sede vacante, &c. para que vea, y reconozca el sexto Tomo del *Theatro Critico Universal*, erudito desvelo de la delicada pluma, que consagrada para diversion de ocios literarios, comenzó en proprio recreo, y ha proseguido con comun utilidad el Rmo. P. M. y Doctor Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la sapientisima, y religiosisima Congregacion Benedictina de España, Abad que ha sido dos veces del Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo por su Universidad, y en ella su Cathedratico de Santo Thomás, de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Sagrada Theología, &c. yá quedaba el cuidado desembarazado del empeño, y correspondida la obligacion del precepto; porque si con solo proferir el nombre, en sentir de Plinio (*lib. epist.* 4), se explica la Obra: *Omnia dixi, cum virum dixi*; aun los aplausos, que la Obra se merece, quedaban satisfechos con la expresion de sus titulos, ó con el titulo de la Obra. Porque si el Autor, por su nombre, y por hijo del Magno San Beni-

to es grande, y es grande por sus letras, solo parece menor á vista de su Theatro: digno encomio, que dictó la profundidad de Tertuliano (*lib. singul. de Spectac.*) para el debido aplauso del que construyó el gran Pompeyo: *Pompejus Magnus solo Theatro suo minor.* Mas si aunque los aplausos inunden el Orbe con la dilatada fama de gloriosos hechos, es delito no concurrir á el encomio de Obra tan gigante con algun elogio (*Carol. Ruæus, lib. 2. Carm. Panegyr. 1*):

Et quamquam cum fama volat, cum maximus Orbis
Solvitur in plausus, & plausibus accinit Æther,
Nil præcone opus est; scelus est tamen alta silere.

Mayor empeño, que el de Censor, es el en que me hallo, siendome necesario mostrarme agradecido. Remitirseme el Tomo sexto del Theatro Critico, que su Autor pretende dár á luz, es sacarme á la luz en este Theatro. Facilitando con el precepto una ocasion, que si de muchos Americanos es con noble embidia deseada, para un corto desahogo de su grande reconocimiento; de mí, porque la coyuntura de hallarme presente en esta Corte lo ofrece, viene por dicha, solamente lograda para insinuar el especial afecto, con que á el Rmo. P. M. venero. Vindicó su Reverendisima á los ingenios Americanos de aquel comun error, en que el vulgo estrangero los apreciaba; pues estimandolos decadentes en el exercicio de las potencias, llegaban con esto á juzgar, que con el tiempo se reducian aquellos individuos á punto menos que irracionales; y aunque la permanente luz de sus ingenios ha sido bien manifiesta á todos desde el primero dia de su descubrimiento; con todo nunca llegaron á acreditarse sus brillos en las estrañas Regiones de firmes, á estimarse grandes, y á calificar-

se

se verdaderos, hasta que en el quarto Tomo de su Obra, como la luz puesta en el Sol el quarto dia, los colocó con su docta, y erudita defensa este Autor. De cuyo raro, y singular ingenio se manifiesta lo agigantado de su elevacion, quando internandose con estudioso desvelo, y cuidadosa aplicacion en las mas distantes Regiones, y estraños Reynos, no solamente descubre la verdad de las cosas, sino que con las luces de peregrinas especies totalmente disipa las densas tinieblas del error comun.

Haciendose preciso para la aprobacion de una Obra tan particular buscar especial idéa entre aquellas, que veneraron los Antiguos por prodigios, para que sirviendo de sombras, hagan sobresalir mas las luces de este Theatro, el que en su magnifica construccion excede tanto á todos los que la Historia aplaude célebres, que la ponderacion del primor de aquellos aun no sirve de leve insinuacion para el debido encomio de éste.

El magnifico, que en Capua fue consagrado por Tiberio, llegó á tan superior grado de estimacion, que á el vér la proporcionada simetría en que estaba colocada tanta variedad de estatuas, y bustos, con que se ostentaba plausible, se levantó con el titulo de la grande habitacion de los Dioses: *Amphitheatrum Capuanum:::: Magna Deûm habitatio* (*Vital. Lexicon Mathemat.*) Proporcionado symbolo fuera del que ha fabricado el sutil ingenio del Rmo. P. M. Feyjoó, si no se atendiera en este mas que al magestuoso orden con que coloca las Deidades de las verdades que establece; pero quando á el mismo tiempo que se vé de cada una la figura, ó especie, tan en su debido sitio puesta, que en otro que se hallase, seria estár, si no fuera de su centro, á lo menos no con tanta propriedad co-

lo-

locada ; hace, que excedido con éste el de Tiberio, el elogio de aquel no explique el que á éste se le debe, por el gran trabajo del inmenso estudio, que para fábrica tan sublime se necesita, á cuyo aplauso parece dixo el Poeta (Stroz. Pat.) :

Struxerat hic, opere ingenti, sublime Theatrum.

Llegando yá con este Tomo á verificarse aquel bien fundado horoscopo, que con doctrina de Casiodoro pronosticó el que hoy merecidamente venera la Corte por su cisne (*Rmo. P. M. Navajas en la Aprobacion del segundo Tomo del Theatro Critico*) : *de que siendo cada asumpto capáz de alabanza, la coleccion de todos se admiraria por maravilla*, como hoy sucede. Sin que pueda ni aun igualarle en el primor aquel Theatro de todos los Autores celebrado por el *Máximo* : el que construyó Scauro, creída su fábrica, no para fatal despojo del tiempo, sino para noble emulacion de los siglos. *M. Scaurus fecit in edilitate sua opus maximum omnium, quæ unquam fuere humana manu facta, non temporaria mora ; verumetiam æternitatis duratione* (Rosin. *Antiq. Rom. lib.* 2, *cap.* 4.). Pues si en lo exquisito, y singular de sus marmoles : en lo terso, y limpio de sus crystales : en lo fino, y lustroso de su dorado pavimento, y ultimo orden, consistia su grandeza ; y lo que es mas, en la hermosa amplitud de su espacioso sitio, donde franqueaba cómodo lugar á mas de ochenta mil circunstantes : merito, que le grangeó entre los proprios, y estraños prodigios ser estimado por el Máximo del arte : el que á costa de inmenso estudio ha erigido el Rmo. P. M. Feyjoó para deleytoso recreo de los mas fecundos ingenios, si por los

los sólidos fundamentos emúla la firmeza de aquellos marmoles, por lo terso del estilo la limpieza de aquellos crystales; y por lo vivo de las especies lo brillante del dorado pavimento, con que aquel magestuoso Theatro se ostentaba plausible: y le excede, no solo en la amplitud, con que notabilisimamente de aquel se diferencia, quando con las repetidas impresiones de sus anteriores Tomos, juntas con las de éste, franqueando magestuoso trono en cada Discurso á los entendimientos, excede en tan gran numero la amplitud de aquel, quanto vá de dár lugar en un sitio á el numero determinado de individuos, que estrechandose, podian desfrutar con la vista la belleza de aquel Theatro, á el que en este se le advierte por circunferencia; pues para persuadir el dilatado terreno, que hoy ocupa, bastará saber, que no solo la Europa toda se deleyta con él; sino que estendiendose hasta los distantisimos terminos de la America en ambos Reynos, y de la Asia en las Philipinas, desfrutan sus individuos el gozar de su hermosura.

Le excede en tantas peregrinas, y singulares circunstancias, con que está fabricado, que si en sentir de Casiodoro la voz *Theatro* en el Griego significa *Mirador*, donde el mas numeroso concurso logra todo igualmente vér el objeto, sin embarazo alguno que se lo impida: *Theatrum Græco vocabulo* Visorium *nominantes, quod eminus astantibus turba conveniens, sine aliquo impedimento videatur* (Casiodor. *lib.* 4 *Variar.*). Quién no dirá, que aunque se lograse en el de Scauro, con la hermosa fachada de su fábrica, el desahogo de su amplitud; pero se limitaba el dominio á los ojos, reduciendo el exercicio de la vista á un corto sitio, en compara-

ra-

racion del que se descubre en este nuestro Theatro, donde aun en el breve espacio de un libro se logran percibir las casi infinitas distancias, que ofrecen sus profundos, graves, y amenos asumptos?

Mas á qué fin es descubrir lo que la Historia celebra por prodigio, si para los presentes, y posteriores siglos serán todos los Theatros, aplaudidos por maravillosos, tosco, y grosero embrion del Arte, á vista de la suma perfeccion, y de las demás singulares circunstancias, con que éste se hace magnifico ? Porque si en todas lineas el mas relevante linage de obras, permitiendose solo á la fantasía de la idéa, se escusa de jurar vasallage en el imperio del arte, y de la eloqüencia, asi porque las reglas de aquel no alcanzan á poner en práctica el objeto, que el discurso dibuja ; como tambien porque las voces de esta no llegan á expresar lo que el entendimiento concibe : el vencimiento de este imposible lo hace tan patente en su Theatro el Rmo. P. M. Feyjoó, que quantos leen sus Obras, despues que fatigan la Rhetorica para el elogio, aun no acaban de ponderar esta facilidad, con que las materias mas arduas, las especies mas sutiles, las cosas mas antiguas, los arcanos mas ocultos, las verdades mas perdidas, los asumptos mas intrincados, yá de materias distintas, yá de facultades etherogencas (no digo estrañas, porque ninguna lo es para su Rma.), yá de Paises distantes, yá de Regiones estrañas, y aun de lo mas profundo de la naturaleza, asi en los mares, como en la tierra : con qué destreza de periodos, con qué facilidad de locuciones, con qué dulzura de palabras, con qué propriedad de voces, con qué claridad de frases une, y ordena, para adorno de

su

su Obra las especies, que otro ingenio por disymbolas omitiria el enlazarlas; pero con el diestro modo con que su Reverendisima las practica, facilitando aquella dificultad el delicado engaste, que las une, hace que al leerlas, no solo se asombre la Rhetorica, sino que sorprendido tambien el entendimiento en dulce admiracion, á fuerza de la destreza convencido, confiese cada periodo por un milagroso portento de su saber. Siendole tan facil explicar con claridad aun la mas sutil viveza, que concibe, como manejar la pluma, para ponernos presente con los vivos colores de expresivas voces, y el garboso ayre de periodos bien ordenados, la imagen de su discurso.

Con esta rara prenda se viene á declarar entre los entendimientos el suyo por tan peregrino en el manejo de las letras, que con su ciencia llega á mostrar, como decia Ciceron (*de Nat. Deor. lib.* 1) mas expresamente la semejanza que de Dios tiene: *Nil est per quod magis Diis immortalibus similemur, quam per ipsum scire.* Advertencia, que pienso nos descubre el arcano, que pretende ocultar la reflexiva modestia de su Reverendisima, que el noble objeto de sus literarios afanes es desempeñar las obligaciones, que como Religioso, y Doctor tiene contrahidas para con Dios, y para con los hombres: la de estos yá la satisface enseñando: la de Dios yá la corresponde proclamando los prodigios, que su poderosa diestra dió á luz, quando fabricó el Theatro del Universo, el que en sentir de San Basilio (*Homil.* 11 *in Hexaem.*) es un bien ordenado libro: *Universa hæc mundi moles perinde est, ac liber litteris exaratus, palam contestans, ac deprædicans gloriam Dei.*

Y si el mundo antiguo, que fabricó el Autor Divino, es el libro con titulo de Theatro del Universo: los que nos ha dado á luz el Rmo. P. M. Feyjoó del Theatro Universal, con ellos, mejor que en el antiguo Columbo, ha descubierto para todos los alumnos de la racionalidad un nuevo poderoso mundo de erudicion, y doctrina, donde sin trabajo, ni molestia pueda enriquecerse cada uno con los estimables tesoros de la sabiduría; como parece que para encomio de este universal Theatro escribia Tatis (*in lib. Elog. Fœmin.*), aplaudiendo á Picinello: *Illi scilicèt jure contigit, quod olim Columbo; suarum virtutum candore, ac puritate ducentibus novum, ac ditiorem mundum patefacere, sapientiæ canditatis; è quo, nullo negotio, nullo sumptu, pretiosissimas cuique licet sibi sumere margaritas.*

La suma perfeccion de éste bien manifiesta se percibe, quando el recto orden de las partes, con que este nuevo mundo del Theatro Universal se compone, en igual simetría corresponden á aquellas, con que el Theatro del Universo, antiguo mundo, resplandece. En aquel, de cada Obra, como de cada parte, hizo el Autor Soberano una exacta crisis de su bondad: en éste, calificandose en el crisol del estudio, con el fuego de la razon, la verdad de cada argumento, tambien se hace crisis de la verdad. En aquel, el primer objeto fue separar la luz de las tinieblas: en éste, el principal blanco del cuidado es demonstrar la verdad, distinguiendola del error comun.

Tan cabal aquel en cada Obra, como éste con suma perfeccion en cada argumento. Aquel, en los seis dias de su fábrica, llenó cada uno de maravi-

llas:

llas : éste, en los seis Tomos de la Obra, abundante cada uno de portentos. Aquel, en cada dia tan prodigioso, que parece no havia mas que esperar : éste en cada libro tan singular, que parece no hay mas que discurrir. Aquel, despues que con las obras de los cinco dias anteriores era digno objeto de la mayor complacencia, en el sexto, fuera de otros prodigios, apareció aquel epilogo de la perfeccion en la maravillosa fábrica del hombre : este, para prueba de su bondad, como nivelado por las reglas de aquel, despues que con los cinco primeros Tomos se havia hecho dulce encanto de los entendimientos, en este sexto, perfecto compendio de lo maravilloso, llegando, segun parece, hasta donde puede el talento, echa el resto con el Discurso octavo, en el que dandonos la noticia de aquel raro hombre, que vivió como seis años en las salobres aguas del mar, nos lo propone, y con razon, como singularisimo prodigio de la naturaleza.

En fin, en el sexto dia de la creacion, como en la sexta parte del Theatro del Universo, contemplan muchos Padres, y Doctores perfectamente epilogado, no solo lo que se executó en los antecedentes dias, sino tambien prodigios mas raros, que en aquel tuvieron el principio de su lucir. En este sexto Tomo del Theatro Universal, como en el sexto dia de su obra, despues de que admirarán todos (con las puntuales remisiones, que el sábio Autor hace á sus otros Tomos) las singulares materias de que ha tratado, dedicarán mayores admiraciones para los nuevos portentos, que su doctrina nos manifiesta.

En aquel, á cada una de las obras atendió de

tal

tal suerte el Autor Soberano, que siendo en todas admirable, en cada una se muestra poderoso. En éste, cada argumento de los que trata el Rmo. P. M. Feyjoó (usaré, para decirlo con acierto, de las voces del doctisimo P. Herran *in Approbat. tom.* 1. *P. Villarroel*) despues de arrebatar el juicio, que se merece, nos dexa dudosos, en qué materia con mayor acierto, energía, y empeño, trata el argumento, quando en todas, como en cada una, se declara máximo: *In singulis & judicium rapuit, & meruit. Sed ambigitur nonnumquam in quo maximè, & ille maximus.* Pues todo lo maneja con tal destreza, y prontitud, que con sus voces lo antiguo se renueva, lo nuevo consigue autoridad, lo obscuro recibe luz, lo desgraciado adquiere gracia, las dudas poseen la fé; y en fin, á todas las materias, que examina, dandoles el sér, las adorna de un todo. Empeño que confesaba Plinio (*Præf. in lib. Nat. Hist. ad Vespas.*) por arduo: *Res ardua, vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubiis fidem, omnibus verò naturam, & naturæ suæ omnia.*

Y por ultimo, para decir que esta Obra está llena de sana doctrina, concorde con la de la Fé: que sus materias, niveladas por la regla de la razon, son concernientes al exercicio de buenas costumbres, la eloqüencia, y facundia de la misma Obra lo publíca, aunque mi lengua lo calle: pues esta Obra es una de las que tienen semejante calidad, como previno San Cypriano: *Habent opera linguam suam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua legentis.* Porque faltandome voces para expresar lo poco que concibo de lo mucho que es esta Obra,

y

y su gravisimo Escritor, gloria del Reyno de Galicia, honra de nuestra España, y lustre de nuestro siglo; solo por insinuacion de mi afecto, y veneracion, subscribiré, con leve mutacion de voces, lo que el grave numen de una Eminentisima pluma gravó en duro bronce, por debido elogio de la sana memoria de N. SS. P. Benedicto XIII en el siguiente distico:

Ars utinam posset BENEDICTI pingere dotes:
Pulchrior in Terris nulla tabella foret.

Este es mi sentir, *salvo meliori.* Madrid, y Marzo 8 de 1734.

D. Joseph de Elizalde.

APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Francisco Folch de Cardona, Colegial Mayor que fue de Alcalá, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Obispado de Siguenza, Custodio de la Provincia de Castilla, Padre de la de Valencia, y Archivista General de toda la Orden de N. P. S. Francisco.

M. P. S.

TUviera por singularisimo agasajo de V. A. me favoreciese con este sexto Tomo del *Theatro Critico Universal*, si fuese remision benigna de su mayor agrado, para que alabase el zelo, y tesón ingenioso del Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de N. P. S. Benito, Abad dignisimo que fué de su Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomas, Escritura, de Visperas, y al presente Jubilado, &c. Para que alabase, digo, el tesón ingenioso con que, á beneficio del Público, vá cumpliendo lo que prometió hace pocos años; y aun para que le diese las gracias con Plinio, por la aplicacion continua (sin hacer falta á sus superiores empleos) á taréa, en que somos interesados muchisimos (*a*). Para uno, y otro asisten muchas razones, y no hallo camino á la censura que se me ordena. Es consiguiente, no solo el agradecimiento, sí tambien el elogio; pues son

(*a*) *Laudem pariter, & gratias agam: neutrum satis possum.*

son deudas , que debe satisfacer quien recibe beneficios (*a*).

Qué gracias no deberán contribuir las personas desvalídas , é interesadas en la Paradoxa , que manifiesta ser *la Tortura inutil para descubrir la verdad* ? Conocen la dificultad muchos Jueces ; confesando alguno de singular voto en el punto (*b*), que quando los mas le negaban en la Tortura el delito, con blandura , y suavidad interrogados , sacaba la verdad en limpio. Sin mas potro que el materno afecto descubrió la verdad Salomón (*c*), significando querer dividir al inocente.

No sé si tiene por otro camino la misma dificultad el juramento de los reos , siendo como principales interrogados. Solo sí tengo entendido , que para la Italia , donde su práctica era inconcusa , en sentir de Julio Claro (*d*) , yá tiene el ultimo Concilio Romano promulgada Ley , desterrando su uso en el fuero criminal (*e*). Sin hallar mas diferencia de nuestro caso al de la Paradoxa , que negar con juramento los que confiesan en la Tortura , quando fueran iguales , si faltára el miedo , aun en atroces crimenes cometidos.

Los de buen entendimiento tambien deben estár agradecidos á nuestro Autor , porque los asegura de buena voluntad. Estaba persuadido , que la buena voluntad inferia ordenado entendimiento , asegurado de nuestro Ilustrisimo Cornejo , que dixo haver ha-

 lla-

(*a*) *Laus , & gratiarum actio debetur danti , non accipienti.*
(*b*) Farinacio *Pract. Crimin. p.* 3. *q.* 81. *n.* 306.
(*c*) 3. Reg. cap. 3. v. 25.
(*d*) Ap. Reinfest. *lib.* 5. *tit. de Accus. num.* 222.
(*e*) Concil. Lat. *cap.* 2. *Reprehensibile , tit.* 13. *sub Benedict. XIII.*

llado muchos Santos simples, mas ninguno tonto. No obsta, que aqui interviene la gracia, porque ésta solo perfecciona la naturaleza, sin alterar su natural estado; con que rectificadas las voluntades, verémos ordenados los entendimientos, celebrando vér persuadido es mutua la conseqüencia, que haviendo capacidad, se obrará con honra. La discreta, y Santa Madre Teresa de Jesus parece seguia el dictamen, porque preferia los buenos entendimientos en todos casos. Hasta la hembra racional, que, degenerando, se dá á los brutos, debe estár reconocida, pretendiendo se socorra el feto con Bautismo condicionado. Las Historias nos refieren haver en diversas partes del Universo, ó que han existido habitadores, que parecen bestias, aun mas que hombres, llamados Egipanes, Blemios, Sátyros, Cynocéphalos, Monóculos, &c. mencionados algunos en esta Obra, entre los quales entiendo hallarse alguna alma racional; porque si no todas, lo persuaden algunas apariencias, sirviendo de auxilio no sé qué revelacion escrita, que lo apoya. Pues si en criaturas, que acaso discordarán mas de la figura humana, que estos mugeriles partos, descubrimos fundamentos, que á ser notorios con origen humano, obligáran á manifestar el Bautismo, qué prohibicion havrá que le impida condicionado? Contra este sentir son algunos Moralistas, que he visto, defendiendo en sus Obras Escolasticas concurren *activè* las madres; lo que dexa el Autor bien prevenido.

La piedad á que se manifiesta inclinado en la Paradoxa XV, se halla patrocinada con la práctica de los Diocesanos; pues en algunos casos acontecidos en estos tiempos, de que puedo testificar, la sepultura Ecle-

Eclesiastica se ha conferido, dando á los pacientes por enfermos de juicio; y estando libres de culpa moral, fuera impiedad el negar á sus huesos en lugar sagrado proporcionado descanso.

Los Heroes, comprehendidos en las Apologías, son al Rmo. P. M. legitimos deudores, dexando de unos las famas limpias de emulaciones envidiosas, que siguen como sombras inseparables á los cuerpos de heroycas acciones, y sacudiendo en otros reparos de gente ociosa, y vulgar, que impresiona sátyras en los que siguen su conducta. Simonides, Paniculo, Licurgo, Scipion, Caton, y Pompeyo padecieron estas notas; y aquellas, aun de los Historiadores, Homero, Alexandro, Julio Cesar, y Trajano, sin que persona alguna sobresaliente pueda eximirse, porque se coloca en la eminencia de un obrar heroyco; al mismo tiempo se miran como ultrajados los que no pueden salir del valle, escalando la cumbre, y para su desahogo prorrumpen en dicterios, que rebaten contra los mismos que disparan los tiros, no de otro modo que las saetas volvieron, en ocasiones canonizadas, contra los Sagitarios (*a*).

Me parece ser del caso no hacerle, ni detenerme en la turba de Impugnadores, que ha padecido esta Obra, porque hace algunos años leí en Aristoteles, que ni el fuego excita humos fastidiosos, ni fomentan envidias las lustrosas acciones, quando aquellos resplandores son instantaneos, como exhalaciones, que al punto que tienen sér, desaparecen (*b*).

(*a*) Le Blanc. *in Psalm.* 63. v. 8.

(*b*) *Nec ignis concipit fumum, nec gloria gignit invidias, si repente utrumque celeriter emicuerit.*

Si el Nuncio de Portugal se quexáre , le remitiremos al Reyno , cuyos Ingenios , sin valerse de San Antonio , hallarán en el siguiente Discurso algunas Especies perdidas , y en el Consectario diversas Maravillas de naturaleza , que no imaginarian , visto solo el sobreescrito ; aunque no dudo confiesen , como yo protesto , nos llevan al conocimiento de la Deidad suavisimamente , desterrando con diversion provechosa el Atheismo , que tiene en el mundo descubierto mas seguidores de los que concebimos , paliando la ninguna ley que siguen con pretextadas politicas operaciones. Quien de aquellas maravillas no infiere inteligente la Divinidad , querrá cegarse , ó no conocerá las criaturas , que presume comprehende (*a*).

Divertido con la variedad de asumptos , se pasó de la memoria el que no quisiera huviera sido el ultimo. Emprende desterrar una clemencia , y severidad , que afirma con razon ser digna de Jueces , y Magistrados. Para lograr este empeño , aunque cita poco , funda mucho , y parece tuvo presente al Jurisconsulto (*b*) , que asigna un medio arreglado , previniendo huyan los Jueces afectar vanamente la gloria de clemencia , ó severidad , proporcionando las penas á las culpas : si éstas son graves , no satisface á su oficio el Magistrado imponiendo aquellas leves ; como tambien faltará en su ministerio , condenando á pena capital por un hurto solo , *simple* , que dicen los Perítos.

Yá

(*a*) *Invisibilia Dei per ea , quæ facta sunt , intellecta , conspiciuntur.*
(*b*) *In l. Respiciendum , ff. de Pœnis. Respiciendum est judicanti , ne quid , aut durius , aut remissius constituatur , quam causa deposcat: nec enim severitatis , aut clementiæ gloria affectanda est , sed perpenso judicio , prout quæque res expostulat , statuendum est , &c.*

Yá conozco me dirán podia valerme de otro exemplo, y no manejar este ultimo; pues el Autor que le usa (aunque celeberrimo entre los Escritores, y Maestros) en este particular se halla con la nota, que publicaron estos años en cierto Tomo VI Moral; y entre las cosas notables, que llaman *Indice*, de la Obra toda, solo en esta ocasion unica le señala.

Que haya sido sin conocimiento esta llamada del *Indice*, dificil será de persuadir; mas no debemos condenar la intencion, aunque reprimamos el juicio. Pudieran los Autores, antes de condenar, haver oído al Reo; pues le tenian en la Universidad misma que cursaron: en pública Bibliotheca se hallan diez y siete Tomos impresos en Leon de Francia con Scholios, y Comentarios dignisimos de la Obra. Le podian haver oído, y visto, y despues podian pasar á condenarle, so pena de faltar á la ley de buen Juez, que debe oír al diablo mismo, quando le halláre en su Tribunal acusado como Reo. Muchas presunciones tiene contra sí el demonio por delinqüente, y no suelen ser suyos muchos delitos que le imputamos.

Al pie de este Tomo sexto del Rmo. Feyjoó vendrá bien llamarle á otros lugares, en que dice: *Leen muchos, entienden, y escriben las cosas al revés, que cuesta poco*, y el remitirse á otros, suele costar menos. Dice tambien, que *entre los Escritores públicos hay Vulgo, que incurre sus errores*; y publicando ser comun el vulnerar aquella sentencia, podrá añadirse este numero, yá que nos dexa vindicado al Autor en el Tomo tercero. El Docto Mastrio se maravilla, que sugetos aliàs doctos, incurran semejantes deslices. Hiqueo no hace caso de algunas

razones, aunque responde á las graves. Quiero traher á colacion la gravisima, por ser fresca. Llegó á mi noticia el mes de Febrero, quando estaban en Madrid del Rmo. P. M. los originales, que ocasionan divertirnos.

El dia veinte y cinco de dicho mes, y año presente se publicó en Madrid una Pragmatica Sancion, y Ley, en que el Catholico Monarca D. Phelipe V resuelve: *Qué á qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi Corte, y en las cinco leguas de su rastro, y distrito, le fuere probado HAVER ROBADO A OTRO, yá sea entrando en las casas, ó acometiendole en las calles, SE LE DEBA IMPONER PENA CAPITAL.* Luego no faltará un Juez á su ministerio, condenando á pena capital por un hurto simple, ó solo. Parece buena la conseqüencia, que qualquiera Logico deberá admitir.

Mas respondo, que la ilacion no es buena, siendo verdadero el antecedente. De una Ley promulgada, ó renovada con justicia, que manda se exponga al ultimo suplicio á qualquiera persona, que probaren haver robado á otro, no le condenará el Juez por un hurto simple, ó solo, si mira bien, y premedita las clausulas del Decreto.

Motiva el Soberano su resolucion justisima, diciendo: *Por quanto reconociendo, con lastimosa experiencia, la REITERACION con que se cometen en la mi Corte, y caminos inmediatos, y públicos de ella los delitos de hurtos, y violencias; enterado de que igual desenfreno puede motivarse de la benignidad con que se ha practicado lo dispuesto por algunas Leyes del Reyno.* El hurto, acompañado de

las

las circunstancias , que su Magestad expresa , no *es solo* , como entiende el Maestro citado , ni *simple*, con que se explican los Jurisconsultos , siendo al intento synonomos los terminos.

Hurto simple , ó solo , se distingue del hurto circunstanciado , ó qualificado. Mira el primero á solo el daño , que ocasiona en quatro , ó mas reales , que usurpa , sin otra circunstancia agravante , ó que mude especie. El segundo atiende al hurto , vestido de una , ó muchas circunstancias : la freqüencia de hurtos , que se experimenta ; la dignidad del lugar en que se comete el delito ; la persona que se ultraja; el invadir , determinado á vulnerar , ó quitar la vida, si resiste , y otras á este modo. De la gerarquía segunda (no de la primera) son los delitos , que su Magestad dispone se paguen con la vida. La reiteracion de semejante delito es mucha circunstancia , su Corte , y caminos inmediatos deben asegurar los bienes temporales á sus dueños.

La mentira , yá jocosa , yá oficiosa , por sí sola á nadie daña , nos dice el Rmo. al Discurso nono; pero la impunidad , ó freqüencia con que se miente, es muy perjudicial al público , porque priva al comun de los hombres de un bien muy apreciable. Qué dirémos de la freqüencia del hurtar ? Un hurto simple , ó solo , es un perjuicio en bienes de inferior orden á los de vida , y honra ; mas si se desordenan los hombres reiterando á cada paso , y casa la rapiña, pide la seguridad pública , la paz comun , é incorregibilidad de los mortales , se apliquen causticos , no no sea que de la impunidad se sigan mas perjudiciales excesos.

Corrió la pluma mas que pretendia la intencion,

aun-

aunque quien leyere solo este Tomo , conocerá debo ser escusado , porque excita mucho en sus Discursos, que no contienen cosa contra los Sagrados Canones , buenas costumbres , ó Reales Pragmaticas. Asi lo siento, *salvo meliori judicio.* San Francisco de Madrid, y Junio 8 de 1734.

Fr. Francisco Folch.

TA-

TABLA

De los Discursos de este Sexto Tomo.

I. PAradoxas Politicas, y Morales, pag. 1.
II. Apología de algunos Personages famosos en la Historia. 82.
III. Fabula del Establecimiento de Inquisicion en Portugal. 147.
IV. Hallazgo de Especies perdidas. 165.
V. Consectario del Discurso antecedente sobre la produccion de nuevas Especies. 196.
VI. Maravillas de la Naturaleza. 204.
VII. Satyros, Tritones, y Nereydas. 232.
VIII. Examen Filosofico de un peregrino suceso de estos tiempos. 248.
IX. Impunidad de la Mentira. 286.
X. Chistes de N. 300.
XI. Razon del Gusto. 321.
XII. El *No sé qué.* 334.
XIII. El Error Universal. 346.

PROLOGO.

LEctor mio : Resuelto estaba á dexar sin Prologo este Libro , en atencion á que en los de mis anteriores Obras te tengo prevenido de todos los colirios necesarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones , y te venden tinieblas por luces. Pero una noticia , que recibí estos dias , me hizo precisa una nueva advertencia.

Cierto Librero de Sevilla , que havia comprado , juntamente con algunos juegos de mis Obras, las de la Tropa Tertuliana , para vender unas , y otras en su Tienda ; viendo que eran muchos los que acudian á comprar las primeras , y nadie , ó rarisimos las segundas , se valió del ardid de no querer vender unas sin otras ; y asi , á qualquiera que llegaba á comprar mis libros , decia , que no se los daría , si juntamente no le tomaba los de los Tertulios , con que le ponia en la precision de comprar todos , ó ninguno. Parecióme justo ocurrir al perjuicio , que esta superchería ocasiona á muchos. Por tanto , aunque hasta ahora no he sacado libros algunos de venta fuera de Madrid , ni aun fuera de la Portería de nuestro Monasterio de San Martin, por no ser necesario ; pues alli vienen á buscarlos de todas partes , siendo el despacho tan acelerado, qual se manifiesta por el quantioso numero de exemplares que se sacan (del quinto , y del sexto Tomo se han tirado tres mil) , y por la repeticion de impresiones ; estoy en animo de enviar á aquella Ciudad una proporcionada cantidad de exempla-

res

res de este sexto Tomo, y acaso de los antecedentes, que se vendan por mi cuenta, con que se evitará á los aficionados á mis Obras la infelíz precision en que quiere ponerlos aquel Librero. Y si de otra alguna Ciudad populosa huviere aviso por persona fidedigna, que algun Librero practíca el mismo estratagema, aplicaré respecto de ella el mismo remedio.

Juntamente, Lector, si eres uno de los muchos que encarecidamente me han rogado, que despreciando todo genero de impugnaciones, prosiga mi Obra principal, representandome, que defraudo á la instruccion, y curiosidad del Público todo el tiempo que gasto en respuestas, las quales solo sirven de persuadir á ignorantes, que merecen alguna atencion las réplicas, te repito la protesta de que eres, y serás obedecido; estando yo tan lexos de repetir Apologías, que ni leo, ni leeré, ni he leído mucho tiempo há, ni un renglon solo de quanto se estampa, estampará, y ha estampado contra mis escritos, contentandome con las noticias que me dán algunos, de que las impugnaciones de hoy son como las de ayer; y otros, de que el deslumbramiento es mayor cada dia, representandose en ellas la Comedia de Calderon: *Peor está, que estaba*, y la de Moreto: *Trampa adelante.*

Pero si eres de los que miran con una indignacion zelosa tales escritos, y querrian la respuesta, no tanto como desengaño, quanto como castigo de sus Autores, procuraré aplacar la ira, que has concebido contra ellos, manifestandote con el testimonio del discretisimo Jesuita Daniel Bartoli, que en todos tiempos ha padecido la Republica Literaria esta es-

pe-

pecie de debiles, y osados Invasores. Por tanto debes tolerarlos con aquella resignacion con que en el Estío sufres las moscas, y las pulgas. Asi lo dice el citado Padre en la segunda parte de su *Hombre de Letras*, pag. *mihi* 146.

" Que un hombre, que no tiene sino lengua, y »vientre (como Antipatro dixo de Demades), quiera »empeñarse á hacer del Sabio con los escritos de oro de »hombres Erudítos! Que pretenda averiguar en ellos, »como Quimico de letras, quánto tienen de puro, y »quánto de liga, condenando lo que no entiende, des- »preciando lo que no alcanza, y royendo lo que no »puede mascar! Que una vil mugercilla, tomando, »en vez del huso, la pluma, escriba contra el Divi- »no Theophrasto, tachandole de ignorante, y renue- »ve los monstruos antiguos de las fabulas! Que una »soberbia Onfala condene al grande Hercules de la »clava á la rueca, y del matar monstruos al torcer »hilo! Que un Demosthenes, Cocinero del Empera- »dor Valente, como si la Cocina fuera Escuela de Sa- »biduría, y los platos los libros, censure la Theolo- »gia del Gran Basilio, y la arroje como vianda sin »sal, y doctrina sin sabor! Que un Juan Ludovico »trate de ignorante al Sabio Augustino, y pretenda »(como un bruto á Minerva) enseñar las formas sy- »logisticas á aquella Aguila sublime, toda entendi- »miento; y á aquel ingenioso Arquimedes, que con- »tra los enemigos de la Fé, y verdad, supo hacer »tantos rayos como argumentos, sacando las propo- »siciones de clarisimos principios, como luces del Sol, »y uniendolas con modos dialecticos en premisas de in- »falible conseqüencia! No es esto lo mismo, que vér »salir los Ratones de sus cabernas, y correr con una

»pa-

»pajuela por lanza contra los pechos de los Leones? »Ranas de las Lagunas, que no solo enturbian el »agua á Diana; pero que intentan tragarsela entera, »y hermosa? Jumentos, que con las disonantes voces »de sus roncas trompetas pretenden atemorizar, y po- »ner en fuga á los Gigantes?

» En vér á estos, y á otros semejantes, borrar, y »corregir los escritos de hombres excelentes, me viene »á la memoria, y se me pone delante de los ojos »aquel indiscreto jumento, que con su boca acostum- »brada á comer raygones, y cardos espinosos, se »atrevió á despedazar, y tragarse toda la Iliada del »Poeta Homero, para mayor oprobrio, y desgra- »cia de la noble Troya; porque (como dixo un Poe- »ta) primero fué abrasada con grande honra por la »industria de un Caballo; pero despues fué deshecha »con mayor vileza por los dientes de un Jumento.

» Moría Aristides Griego, hombre de espiritu, y »valor, famoso con la experiencia de muchos com- »bates; moría del veneno, que le havia ocasionado »el morderle una vil, y pequeña sabandija. No le afli- »gia al valiente Caballero el morir, sino el morir co- »mo vil por una infelíz bestiezuela, y el no haver si- »do destrozado de un Leon, hecho quartos de un »Elefante, y despedazado de un Tygre. De esta suer- »te se podian quexar con dolor aquellos grandes »Maestros del mundo, quando se vén impugnados, y »reprehendidos, no de hombres excelentes por letras, »ó ingenio, sino de un Cocinero, de una Muger, y »de un Pedante."

Por otra parte esta gente no es totalmente inutil en el mundo, porque á muchos sirve de diversion. Hay entremés como vér á uno, que no ha estudiado,

ni

ni aun Gramatica, meterse á Filosofo, y Theologo, y por no entender lo que lee en Latin, ni aun en Romance, escribir cosas, que no estén escritas? Oye este exemplito: *Et crimine ab uno disce omnes.* No há mucho, que uno de tales Escritores, alegando un pasage latino del P. Tosca en su Filosofia, donde leyó estas voces *Grassante vento*, construyó: *el viento craso*; imputando iniquamente al viento, y al pobre Tosca la crasitud del proprio entendimiento, y estampando en Romance un insigne disparate Filosofico, por haver entendido tan ridiculamente el Latin. No rebentaría de risa el mismo Heraclito, si leyese esto? Qué melancolía, por terca que sea, se resistirá á las tentaciones de carcaxadas, que inspira tan graciosa extravagancia? De esto hay infinito en ciertos impresos modernos. Lo mejor es, que su Autor, ó Autores, aun en la inteligencia de los Romancistas que leen, padecen iguales crasitudes, como se les ha demostrado trescientas veces. Mas ni por esas, ni por esotras. Su ignorancia, sin dexar de ser crasa, es juntamente invencible. Dexalos, pues, amigo Lector, escribir quanto quisieren, y huelgate con la fiesta, que los Libros son como las Comedias, que dán gusto, ó por buenas, ó por muy malas. VALE.

PA-

PARADOXAS POLITICAS, Y MORALES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 SI yo mirase á engrosar los libros, con menos costa mia, dividiría en muchos Discursos varias materias, que están recogidas en uno; porque el espacio de papel, que queda, en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayusculas del titulo, entre Discurso, y Discurso, multiplicando el numero de estos, abulta considerablemente el Tomo, sin añadir trabajo al Autor. Pero, por no vender á los Lectores papel vacío, que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debaxo de alguna razon generica, podian unirse, si por otra parte, cada una por sí sola, ó no permitia, ó no merecia mucha extension, he procurado colocarlas debaxo de un titulo, como componiendo un Discurso solo. Esto ha sucedido en los Discursos, que tienen el titulo de *Paradoxas*, y en otros muchos. Advertencia, que me pareció hacer ahora, asi por este Discurso, como por muchos de los antecedentes.

PARADOXA PRIMERA.

La invencion de la polvora, utilisima á los hombres.

2 SI Virgilio, entre la infeliz turba de condenados, que representó á Eneas en su fingido descenso al Infierno, oportunamente señaló como uno de los castigados con mayor severidad á Salmoneo, aquel Rey de la Elide, que,

por captarse divinos honores, quiso imitar, y solo imitó muy rudamente los truenos, y rayos de Jupiter:

Vidi, & crudeles dantem Salmonea pœnas,
Dum flammas Jovis, & sonitus imitatur Olympi:

Creo, que los mas de los hombres juzgan por digno, aun de mas atróz suplicio, á aquel que, inventando la polvora, y uso de ella en el cañon, copió con mucho mayor propriedad el estampido, la llama, y el estrago de esos volantes incendios. Con tanta ojeriza mira el mundo á aquel hombre, que apenas se puede hablar de él sin horror. Y Quevedo habló sin duda en nombre de todos, ó todos hablaron en la pluma de Quevedo, quando escribió:

De hierro fue el primero,
que violentó la llama
en cóncavo metal, máquina inmensa:
fue mas que todos fiero,
indigno de las voces de la fama.

3 La abominacion del inventor nace de considerarse la invencion perniciosisima al linage humano, como que con ella haya crecido inmensamente en el mundo el numero de las muertes violentas. Este es un error comun, que en la propuesta Paradoxa pretendo desterrar, y que á poca reflexion que se haga, se verá desvanecido.

4 Tan lexos está de ser verdadera la mayor mortandad, que se supone ocasionada de la polvora, que antes por ella se hizo mucho menor. Es notoriedad de hecho constante por Historias antiguas, y modernas, que quando solo se usaba de arma blanca en la guerra, eran los choques mucho mas sangrientos. Pocas veces se daba entonces por decidida la qüestion (siendo la disputa entre Tropas de valor), sin que la gente de uno de los dos partidos se disminuyese hasta quedar en la mitad, poco mas, ó menos; en lugar, que ahora la muerte de una decima parte, y aun menos, basta para declarar la victoria por el partido felíz. Confieso que esto en parte puede depender de la mayor pericia Militar, que hay ahora. En parte digo; pero otra gran parte, y acaso mayor, se debe á la diferencia de armas. Quando lo ha-

hacia todo la cuchilla, no se podia guerrear, sin mezclarse intimamente unas, y otras Tropas. Esta mezcla ocasionaba mayor irritacion en los ánimos, mayor obscuridad para distinguir cada Exercito el estado de superioridad, ó decadencia en que se hallaba, mayor confusion para la obediencia de las ordenes, y mayor dificultad para desenredarse los vencidos de los vencedores. Todas estas causas concurrian á hacer porfiadisimos los combates. Hoy basta tal vez, que el fuego desde lexos desordene algunos esquadrones, para que el Gefe, infiriendo de las circunstancias ocurrentes la imposibilidad de repararlos, mande tocar á la retirada.

5 En los Sitios de las Plazas es tambien visible esta diferencia. El uso del fuego hizo mas facil, y menos costosa de sangre humana su rendicion. El Sitio de Troya, que se cree duró diez años, acaso no duraria dos meses, si entonces huviese cañones, y morteros. Lo que la polvora aumentó de ruina en las piedras, ahorró de estrago en las vidas. Bombas, y balas gruesas asombran mucho, y matan poco. A todos llega el trueno: á rarisimo el rayo. Freqüentemente redimen del daño con el susto, porque aterrada la guarnicion, antes de menoscabarse considerablemente, piensa en la entrega, y se evitan asi inumerables muertes de sitiadores, y de sitiados.

6 No solo se notó este ahorro de gente, y tiempo en los asedios despues de introducido el uso de la Artillería; pero aun se observó, que al paso, que se fue aumentando el fuego, se fue minorando el estrago. Sobre esta experiencia, ó con esta mira, en el Reynado de Luis XIV, ó por dictamen de aquel gran Rey, ó por el de sus mejores Oficiales, dió la Francia en gastar mucho mayor cantidad de polvora en los Sitios. Y España tal vez imitó esta práctica con felicidad; como se vió en el Sitio de Namur el año de 1695, donde la rendicion de la Villa costó mucho tiempo, y mucha gente, por ser corto el fuego, que se hacia contra ella; y la del Castillo fue mucho mas breve, y menos costosa, porque, advertido el yerro antecedente, por espacio de siete dias estuvieron jugando contra él, sin cesar, ciento y quarenta y un cañones, entre mayores, y menores, y cien morteros de bombas, y granadas reales; de modo,

que se rindió aquella fortaleza, teniendo aún ocho mil hombres de buenas Tropas, sin contar enfermos, y heridos. Es verdad, que este buen efecto se logró en aquella ocasion, y se logrará en otras semejantes, no solo por el terror, que tanto fuego infunde á los sitiados, mas tambien, y acaso principalmente, porque les debilita fuerzas, y espiritus la continua fatiga en que los pone, yá no dexandolos lugar donde puedan comer, ó dormir con alguna seguridad, yá precisandolos á un grande, y continuo trabajo corporal en el transporte de pertrechos, y municiones á los puestos atacados, en el reparo de las brechas, en limpiar el foso de las ruinas de la muralla, &c. Donde la guarnicion no es veterana, basta el terror, que ocasiona el estrépito de tanta máquina, y la ruina de los edificios, para intimidar los ánimos, y disponerlos á la entrega. Lo mismo sucede quando prevalece mucho el numero de paysanage en la Plaza, aunque sea veterana la guarnicion, como yá advirtió el gran Maestro del Arte Militar el Marques de Santa Cruz de Marcenado en el libro 14 de sus Reflexiones Militares.

7 Siendo cierto, que en la guerra ahorra la polvora innumerables muertes, es levisimo, respecto de esta gran conveniencia, el inconveniente de que ocasione algunas mas, que las que huviera sin ella, en los odios, y furores privados. No son estas, ni aun la milesima parte de aquellas. Tampoco se deben considerar como ocasionadas de la polvora todas las que se executan por medio de ella. Sirviera en las mas ocasiones el acero á la venganza, faltando armas de fuego, haviendo casi siempre muchas para coger al ofensor desprevenido. Añadase lo que el rigor de las leyes puede estorvar, y estorva en las Repúblicas bien gobernadas, el uso de las pistolas; y computado todo, se hallará, que para cada muerte, que la polvora ocasiona en las ojerizas de los particulares, evita mas de mil en las disensiones de los Principes.

8 Mirada á otro respecto la polvora, es convenientisima á las Repúblicas, por los muchos, y grandes usos que tiene. Sirve para la caza de las aves, para el exterminio de las fieras, para allanar sitios asperos, romper canteras, abrir caminos, atajar incendios, y otras mil cosas.

De

9 De todo resulta, que el inventor de la polvora, en vez de las públicas execraciones que padece, es merecedor de agradecimientos, y aclamaciones. Quién haya sido éste, segun la opinion comun, y los argumentos que hay contra ella, se puede vér en mi quarto Tomo, Disc. XII, num. 51, 52, y 53.

PARADOXA SEGUNDA.

La multitud de dias festivos, perjudicial al interés de la República, y nada conveniente á la Religion.

10 SOlo á la segunda parte de la proposicion se puede dár el nombre de Paradoxa, pues la primera bien patente tiene su verdad. Danse comunmente de poblacion á España ocho millones de almas, ó poco menos. Mas de la mitad de estos se exercitan en la Agricultura, y otras Artes mecanicas. Pongamos, que el trabajo de cada individuo, computado uno con otro, no valga mas que real y medio de vellon cada dia. Sale á la cuenta, que en cada dia festivo, por cesar el exercicio de todas aquellas Artes, pierde España seis millones de reales. Por consiguiente, si en todo el año se cercenasen no mas que quince dias festivos, se interesaria el Reyno en seis millones de pesos (*a*).

11 En atencion á la grande importancia de reducir las fiestas á menor numero, propuso esta entre sus maximas nuestro gran politico Saavedra. Asi dice en la empresa 71: *Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conservacion de la República, procure el Principe, que se continúe, y no se impi-*

(*a*) En favor de la máxima, que conviene acortar el numero de los dias festivos, propondremos á todos los Prelados el exemplo del Synodo Tarraconense, celebrado el año de 1725, en el qual, por las razones, que alegamos en este Discurso, se deliberó suplicar á su Santidad condescendiese en dicho cercén de dias festivos; y su Santidad, en Breve, expedido para este efecto, cuya copia está en mi poder, despues de alabar el zelo de los suplicantes, les concedió una rebaxa muy considerable.

pida por el demasiado numero de los dias destinados para los divertimientos públicos, ó por la ligereza piadosa en votarlos las Comunidades, y ofrecerlos al culto, &c. Y poco mas abaxo: *Ningun tributo mayor que una fiesta, en que cesan todas las Artes; y como dixo San Chrysostomo, no se alegran los Martyres de ser honrados con el dinero, que lloran los pobres. Y asi parece conveniente disponer de modo los dias feriados, y los sacros, que ni se falte á la piedad, ni á las Artes. Cuidado fue este del Concilio Moguntino en tiempo del Papa Leon III, &c.* La misma advertencia hizo Don Geronymo Uztariz en su utilisimo libro *de Theórica, y Práctica de Comercio, y de Marina, cap.*107.

12 No hay duda en que, debiendo ceder siempre los intereses temporales á los espirituales, deberia darse por bien empleado el dispendio, que resulta de la suspension de las obras serviles en los dias festivos, como estos se aprovechasen en beneficio de las almas. Pero esto es lo que no sucede, antes todo lo contrario; en tanto grado, que se puede asegurar, que mas perjudica aquel ocio al alma, que al cuerpo. Asistese al Sacrificio Santo de la Misa en el dia festivo. Es un acto de la virtud de Religion muy grato á Dios. Todo el resto del dia (á la reserva de pocas personas, que gastan una buena parte de él en exercicios devotos) se dá al placer; y placer, que por la mayor parte no dexa de tener algo de delinqüente. En qué dias, sino en los festivos, hay entre la gente comun la concurrencia de uno, y otro sexo al paseo, á la conversacion, á la chocarreria, á la merienda, y al bayle? Quándo, sino en estas concurrencias, saltan las primeras chispas del amor torpe? Quándo, sino en tales dias, se dá al desorden de la embriaguez la gente de trabajo? En una palabra: Las pasiones predominantes en cada temperamento, que en los demás dias están como oprimidas de la fatiga corporal, se desahogan, y lozanean en los festivos.

13 Arguiráseme, que la Iglesia ha instituido todos los dias festivos, que hay hoy, y es temeridad reprobar lo que la Iglesia instituye. Respondo lo primero, que dexando en pie las festividades, que prescribió la Silla Apostolica, queda mucho que cercenar en las que introduxo la devocion de los

los Pueblos. Respondo lo segundo, que el fin de la Iglesia en la institucion de festividades es santo; pero nuestra corrupcion hace veneno de la triaca. Asi, no á la Iglesia se imputan los abusos, sino á nuestra malicia. Respondo lo tercero, que la Silla Apostolica en esta materia obra segun los motivos que se le proponen de presente. Halla en un tiempo motivos justos para ordenar la observancia de tal, y tal dia: y en otro los halla justisimos para suprimir esas, y otras festividades; como con muchas lo hizo la Santidad de Urbano VIII, por las representaciones, que le hicieron varios zelosos Obispos. Tambien el Cardenal Campeggio, en la Constitucion, que, como Legado *à Latere*, hizo en Ratisbona para toda la Alemania, incluyó la restriccion de los dias festivos. Asi empieza el num. 20: *Nec abs re, imò justis de causis adducti, Festorum multitudinem constringendam esse duximus.*

14 Aun sin recurrir á la Silla Apostolica, algunos Concilios Provinciales, despues de mirar la materia con toda reflexion, trataron eficazmente de minorar el numero de festividades, en atencion á los daños, que de ellos resultaban, no solo para el cuerpo, mas aun para la alma. Son bien notables las palabras del Concilio de Treveris, celebrado el año 1549, en el Canon 10: *Vemos, que el numero de los dias festivos ha crecido excesivamente, y al mismo paso se vá enfriando la devocion de los Fieles; llegando esto yá á punto, que muchos tratan con desprecio todas las Fiestas, lo que executan impunemente con deshònor de la Iglesia. Por otra parte los pobres, á quienes falta lo preciso para sustentar sus mugeres, y familias, claman, que casi toda la cesacion de las obras serviles les es perjudicial: Por lo qual nos ha parecido conveniente minorar el numero de las festividades, para que los desenfrenados se repriman, y los pobres se remedien.* Luego pasa á señalar las fiestas, cuya observancia quiere se mantenga, borrando otras muchas de las recibidas. Donde noto, que los Padres del Concilio parece no hallaron estorvo en cortar aun las fiestas introducidas por disposicion Pontificia; porque despues de prescribir las que se deben observar, dicen, que absuelven de la observancia de todas las demás, qualquiera principio que hayan tenido: *Quacumque ratione induc-*

ta sunt, vel recepta. Clausula general, que comprehende las introducidas por Decreto de la Santa Sede, como las que lo fueron por voto, ó costumbre de los Pueblos.

15 El Concilio de Cambray, celebrado el año de 1565, despues de notar los muchos desordenes, que se cometen los dias festivos, dexó la moderacion de su numero al arbitrio prudente de los Obispos. Dice asi en el Canon 11: *Como por la mayor parte el vulgo en los dias festivos se derrama á mas licenciosa vida, que en los demás dias: para que con mas piedad, y reverencia puedan ser observados por todos, miren los Obispos, si entre los dias festivos hay algunos, que convenga ser reducidos á operarios, en cuyo caso intimen al Pueblo, que puede continuar sus trabajos en tales dias.*

16 El Concilio de Burdeos, que se tuvo el año 1583, expresando con mayor individuacion el motivo mismo de las culpas, con que comunmente se profanan los dias festivos, hace el proprio encargo á los Obispos; pero con disposicion mas precisa. Estas son sus palabras: *Pero los Obispos, cada uno en su Synodo, atendiendo á las circunstancias de nuestros tiempos, procurarán reducir las festividades de sus Diocesis al menor numero que puedan.*

17 Nadie negará, que el abuso, que se hace hoy de los dias festivos, no es inferior al que motivó aquellos establecimientos. Por qué no se ha de aplicar el mismo remedio, siendo la misma la enfermedad? Esto es por lo que mira á precaver el daño espiritual. El temporal, respectivamente á nuestra España, es mucho mayor hoy, que en los pasados tiempos, por estár hoy mucho mas pobres los naturales.

18 En atencion á esto, parece pide hoy una piadosa equidad, para España, mucho mayor reforma de fiestas, que la que en otro tiempo hizo la Santidad de Urbano VIII para toda la Christiandad. Este Papa en la Bula *Universa per Orbem*, expedida el año 1642, expresó ser movido para aquella reforma, no solo por la representacion, que le hicieron muchos Prelados del abuso, que se hacia de los dias festivos, mas tambien del perjuicio, que padecian los pobres por la cesacion de sus labores. *Quin imò* (son palabras suyas), *& clamor pauperum frequens ascendit ad nos, eamdem multitudinem* (dierum festivorum) *ob quotidiani victus laboribus suis com-*

comparandi necessitatem, sibi valdè damnosam conquerentium. Si hoy es mayor la necesidad de los pobres, es justo sea hoy mayor la reforma de las fiestas, por lo menos respecto de algunas Provincias mas pobres, como son las dos de Asturias, y Galicia, cuyos Labradores, trabajando con el mayor afan posible, sobre alimentarse todos miserrimamente, los mas no ganan con que cubrir sus carnes.

19 Ni es dudable, que si los Prelados, que tienen presente esta angustia de sus subditos, recurriesen con la representacion de ella á la benignidad de la Silla Apostolica, lograrian para ellos una gran rebaja de dias festivos. De esto hay un insigne exemplar en la clemencia de Paulo III con los Indios Americanos, á quienes, en atencion á su pobreza, á la reserva de las Dominicas, de los demás dias festivos rebaxó cerca de tres partes de las quatro, dexandolos solo con la obligacion de guardar como tales el de la *Natividad de Christo, de la Circuncision, Epiphanía, Ascension, Corpus, Natividad de nuestra Señora, Anunciacion, Purificacion, Asumpcion, San Pedro, y San Pablo.* Asi se refiere en el Concilio Mexicano, celebrado el año de 1585, expresando el unico motivo, que tuvo el Papa para tan grande rebaxa: *Indorum paupertati prospiciens.*

20 No digo, que para nuestras Provincias se solicite favor de tanta amplitud. Los señores Obispos, á quienes pertenece hacer la representacion, sabrán arreglarla al tamaño de la necesidad. El temperamento, que parece mas proporcionado, para que, sin disonancia á la christiana piedad, se concediese una considerable rebaxa de dias festivos, sería dexar estos en estado de semifestivos, conservando la obligacion de oir Misa, y permitiendo en el resto del dia el trabajo.

PARADOXA TERCERA.

La que se llama clemencia de Principes, y Magistrados, perniciosa á los Pueblos.

21 LA clemencia es virtud, como la explican Ethicos, y Theologos; es vicio, como la toman los vulgares. Esta distintisima acepcion de una misma voz se hará bien percep-

ceptible, si se advierte, que en doctrina de Santo Thomas, la clemencia no se opone á la severidad (2. 2. *quæst.* 157. *art.* 2.) Y pregunto: En la idea del vulgo no están reñidas estas dos qualidades? Es claro; pues al que atribuyen la de severo, sin mas examen niegan la de clemente. Luego distinta significacion dá el vulgo á la voz de clemencia, de la que le atribuyen los sabios.

22 Es la severidad una habitual inflexibilibad del ánimo, en orden á castigar los delitos, siempre que la recta razon lo pide. La clemencia es una habitual disposicion para minorar el castigo, quando la misma recta razon lo dicta: *Quando oportet, & in quibus oportet*, dice el Angelico Doctor, de quien es toda esta doctrina. Es claro, que no hay oposicion, antes apacible harmonía, entre estas dos qualidades. Pero asimismo es claro, que el vulgo reputa por diametralmente opuesta á la clemencia aquella inflexibilidad del ánimo, en que consiste la severidad; y asi llama duros, rigurosos, inexorables, austéros, á los que son en aquel modo inflexibles.

23 Es clemente en la opinion del vulgo aquel Principe, ó Magistrado, á quien doblan los ruegos de los amigos, las lagrimas de los reos, los clamores de sus huerfanas familias, y la blandura del proprio genio, para mitigar la pena, que corresponde segun las leyes. Pero en realidad este no es clemente, sino injusto. Es vileza, y flaqueza de animo la que cubre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por semejantes consideraciones, sin otro motivo, afloxa la mano en el castigo de los delitos. Es un tyrano indirecto de la República, porque dá ocasion á todos los males, que causa el atrevimiento de los delinqüentes, multiplicandose estos á excesivo numero por falta de escarmiento. Por esta razon decimos en la Paradoxa, que la que se llama clemencia de Principes, y Magistrados, es perjudicial á los Pueblos.

24 Quién será, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minora la pena correspondiente, segun la ley comun, quando atendidas las circunstancias particulares, persuade la recta razon, que se debe minorar. Todo es doctrina de Santo Thomas en el articulo citado. De aqui se infiere, que el

uso

uso de la clemencia nunca es arbitrario, como comunmente se juzga. Quiero decir, nunca pende de la voluntad mera del Principe, ú del Magistrado, minorar la pena, que prescribe la ley al reo. O debe, pesadas todas las circunstancias, minorarla, ó debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio zelo, que es vicioso: luego solo há lugar su exercicio en aquellos casos, en que aplicar toda la pena, que prescribe la ley comun, sería exceso, sería rigor, sería crueldad. Bien veo, que esto es dár á la clemencia unos limites mucho mas estrechos, que los que le concede la aprehension comun. Pero qué importa? Esta es la doctrina sana, y verdadera.

25 Los motivos justos para minorar la pena en varios casos, son muchos. Los meritos antecedentes del reo, su utilidad para la República, su conocida ignorancia, ó inadvertencia, qualquiera inconveniente grave, que se siga de su castigo, qualquiera considerable conveniencia, que la moderacion de la pena fructifique al Pueblo, ó al Estado, &c.

26 Aquel grande Heroe Asturiano Pedro Menendez de Avilés, Adelantado de la Florida, en varias ocasiones obró en materias de suma importancia para el Estado contra las ordenes, que le havia dado su Rey. Qualquiera de estas transgresiones, segun la ley comun, merecia pena capital. El Rey, y un Rey tan zeloso de su autoridad como Phelipe II, se las perdonó todas; pero no del todo, pues parte de castigo se debe reputar haverle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debidas á sus esclarecidos meritos; en cuyo intermedio padeció aquel insigne hombre no pequeñas molestias. Fué el Principe clemente en este modo de proceder; y sería iniquo, cruel, y feroz por muchos capitulos, si atendiese para el castigo á la ley comun. Perderia el Estado un hombre utilisimo, quedarian sin premio alguno unos meritos excelentes: ocasionarianse con tan funesto exemplar grandes pérdidas á la República, porque otros Comandantes, puestos en circunstancias en que fuese perjudicial seguir las ordenes, aun con este conocimiento las obedecieran por temor del castigo. Aun sin aquel mal exemplo ocasionó este temor la ruina de la grande Armada, destinada por el mismo Monarca al castigo de Inglaterra.

Su-

27 Supongo, que conduxo mucho, ó fue el todo, para que Pedro Menendez lograse tan condescendiente al Principe, haver tenido buen éxito siempre que obró contra las instrucciones. Pero ni aun esto le aprovechó al valiente Joven, hijo de Manlio Torquato, á quien su proprio padre quitó la vida, porque contra el orden dado havia peleado con los enemigos, aunque volvia victorioso. Esto no fue ser justo, ó severo, aunque el delito por la ley comun mereciese pena capital; sino fiero, cruel, inhumano, barbaro. El ardimiento juvenil minoraba mucho la culpa; mucho mas el zelo por el bien de la Republica, y la coyuntura favorable presentada, que no pudo prevenir el Consul, quando le ordenó que no combatiese. Pero la feróz, y desabrida virtud del duro Manlio, ni pesaba circunstancias, ni entendia de epikeyas; y asi iniquamente privó á su Patria de un Joven, que daba esperanzas de ser con el tiempo un gran Caudillo.

28 Quando las circunstancias no ofrecen justos motivos para apartarse de la ley comun, no hay lugar á la clemencia; porque el apartarse sería injusticia, y es imposible que una misma accion sea conforme á una virtud, y contraria á otra, pues sería buena, y mala al mismo tiempo. Asi en esos casos no hay otro partido que tomar, sino aplicar la pena que prescribe la ley, por mas que los espiritus flacos lo noten de dureza, porque eso es lo que conviene al público.

29 Annon, Santo Arzobispo de Colonia, en el undecimo siglo hizo arrancar los ojos á ciertos Jueces, que havian pronunciado una sentencia injusta contra una pobre muger, dexando á uno solo con un ojo, para que sirviese de guia á los demás. Supongo, que tan funesto espectaculo llenaria de horror á toda la Ciudad, y muchos acusarían de cruel la execucion; pero ella fue justa, y juntamente util, pues la ceguera de aquellos pocos Jueces á otros infinitos abriria los ojos, para mirar cómo sentenciaban las Causas.

30 Mas singular es el caso, que ahora voy á referir. Estando gravemente enfermo el Conde Eukembaldo de Burban, zelosisimo de la justicia, supo, que un sobrino suyo havia hecho violencia á una doncella: mandó luego, que le llevasen al ultimo suplicio. Trampeóse la execucion por los que ha-

havian de dár cumplimiento al orden, con la esperanza de que el Conde muriese presto. No faltó quien le hiciese sabidor de la omision; y conociendo, que en el estado en que se hallaba, aunque repitiese las ordenes, no havia de ser obedecido, con arte hizo venir al delinqüente á su aposento, como que yá estaba aplacado, y aun acercarsele al lecho con no sé qué pretexto. Entonces, asiendole con el brazo siniestro el cuello, y empuñando con el derecho un puñal, que tenia escondido, se le entró por la garganta, y le derribó alli muerto. Escandalizó el hecho á muchos. Pero Dios con un prodigio declaró ser de su agrado la accion. Fue luego llamado el Obispo de la Ciudad para confesar, y ministrar el Sagrado Viatico al Conde, cuya enfermedad se iba agravando. Confesó este sus pecados con grandes muestras de dolor, pero sin hablar palabra del homicidio, que acababa de cometer. Traxosele á la memoria el Obispo. Dixo el Enfermo, que esa havia sido una accion de justicia, y asi no debia confesarla como pecado. Insistió el Obispo en que se acusase de ella; con amenazas de que no le absolveria. Estuvo firme el Conde: con que en efecto el Obispo se retiró, sin darle la absolucion, llevando consigo la Sagrada Forma, que havia trahido para Viatico. Hizole llamar el Conde, quando yá marchaba, y al volver le dixo, que mirase si estaba la Sagrada Forma en la caxita en que la havia trahido. No dudando el Obispo de que alli estaba, y tratando de impertinente la duda del Conde, abrió la caxa; pero con gran espanto suyo vió que faltaba la Hostia. Entonces el Conde, abriendo la boca, se la mostró en ella al Obispo, porque Dios milagrosamente la havia trasladado de la caxa á la boca del Enfermo, comulgandole, digamoslo asi, por su mano, y testificando con tan gran prodigio, que la accion justiciera del Conde havia sido muy de su agrado.

31 Esta inviolable integridad en administrar justicia no pide dureza alguna de corazon; antes es compatible con toda la compasiva blandura, de que es capáz el corazon humano. Asi, aun quando no cabe la clemencia efectiva, hay lugar á la afectiva. Vieron llorar amargamente á Biante Prieneo, uno de los siete Sabios de la Grecia, en ocasion que condenaba un reo á muerte, y le preguntaron, por qué lloraba,

si

si en su mano estaba salvar aquel hombre: A que respondió: *En ningun modo está eso en mi mano, y por eso lloro. Su muerte es debida á la Justicia, y esta ternura á la Naturaleza.* De Vespasiano se cuenta, que lloró muchas veces en la muerte de reos, que él mismo justisimamente havia condenado.

32 A quien tuviere el corazon tan delicado, que declin á debilidad, y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable, que le conforte el corazon, dexandole, sin embargo, tan blando como estaba. Este consiste en mudar al entendimiento la mira, y enderezar la compasion á otro objeto. Hallase un Juez en estado de decretar la muerte de un Salteador de caminos, que ha cometido varios homicidios, y robos; y teniendo yá la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan á favor de aquel miserable los motivos de compasion, que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa viudéz de su muger, la ignominia, y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes; y sobre todo, la calamidad del mismo reo. Quitar la vida á un hombre, (dice entre sí) terrible cosa! y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba á tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible afliccion del delinqüente, al oír la sentencia: contemplale caminando al lugar del suplicio confuso, aturdido, medio muerto: sigue con la imaginacion sus pasos al montar los escalones: parecele, que está viendo ajustar el cordel á la garganta: yá tiembla todo; y al representarsele el despeño del executor, y reo de la horca, se le cae la pluma de la mano.

33 O flaquisimo Juez! ¿Qué harémos con él? Apartar esta funesta representacion, ó trágica pintura, que tiene delante de los ojos del alma, y substituir en su lugar otra mucho mas trágica, y funesta. Esta se forma de los mismos autos. Mira allí (le dixera yo al compasivo Ministro, y desde ahora se lo digo, para quando llegue el caso), mira allí en medio de aquel monte un hombre revolcado en su sangre, dando las ultimas agonías, solo, desamparado de todo el mundo, sin otra esperanza, que la de ser luego alimento de las fieras. Iba este por aquel camino vecino, sin hacer, ni pensar hacer mal á nadie, quando barbara mano violentamente le introduxo en la maleza, y le quitó con el di-

dinero la vida. No te enterneces, viendo agonizar sin remedio á aquel desdichado? No te irritas contra el barbaro, que cometió tan atróz insulto? El mismo es, de quien poco há te condolias tan fuera de proposito. Mira acullá una muger de obligaciones casi en la ultima desnudéz, atada á un roble, puestos en el Cielo los ojos, de donde derrama amargas lagrimas, arrancando de su lugar el corazon la violencia de los gemidos, con que parece testifica, que aun al honor se atrevió la insolencia. Esta inocente iba dos horas há muy devota á cumplir el voto de visitar un Santuario, y sin mas culpa que ésta, una Furia en trage de hombre la puso en tan lastimoso estado. No hicieras pedazos, si pudieras, á tan bruto, tan desaforado malhechor? El proprio es, que pocos momentos antes era objeto de tu compasion. Vuelve los ojos acá, donde verás un venerable anciano tendido en el suelo, lleno de golpes, vertiendo sangre por dos, ó tres heridas, pidiendo al Cielo la justicia, que no halla en la tierra. Este es un hombre, que con continuos afanes, y sudores negoció un razonable caudal, que junto llevaba para emplear en la compra de una hacienda, para acomodar su familia; quando en aquel camino inmediato le sorprendió un Salteador, y sobre quitarle todo su caudal, le maltrató, hasta dexar su vida en el ultimo riesgo, y quatro hijas huerfanas en suma miseria. Preguntasme indignado, donde está el Salteador? Respondo, que en la carcel, esperando vér qué dispones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de ese proceso otras inumerables tragedias, de quienes fue autor ese mismo. Mira tambien en los confusos lexos de esa melancolica pintura quántos, y quántas por los homicidios, y robos de ese insolente están pereciendo de hambre; quántos, y quántas están arrastrando lutos; y lo que es peor, quántos, y quántas no los arrastran, ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con qué comprarlos. Escucha, si tienes oídos en el alma, los clamores de aquellos pupilos, que piden pan, y no hay quien se lo dé: los gemidos de aquellas doncellas bien nacidas, y criadas con honor, desesperadas yá de tomar estado competente: las quexas de aquellos muchachos, que con la tarea de los estudios esperaban hacer fortuna, y yá por falta de medios se vén precisados á labrar la tierra:

los

los llantos de aquellas viudas, á quienes los maridos sustentaban decentemente con sus oficios, y hoy no tienen adonde volverse las miserables. Qué me dices? No te lastiman mas los lamentos de todos esos infelices, que la merecida afliccion de aquel que fue autor de tantos males?

34 Dirásme acaso, que esos daños no se remedian con que este hombre muera, y asi su muerte no hace mas que añadir esta nueva tragedia á las otras. Es verdad; pero atiende. No se remedian esos daños; pero se precaven otros infinitos del mismo jaéz. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delinqüente inspira á otros osadía para serlo; y al contrario su castigo, difundiendo una aprehension pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Yá que no puedes, pues, estorvar la desdicha de aquellos inocentes, en quienes yá está hecho el daño, precave la de otros inumerables. Mira, si son unos, y otros mas acreedores á tu ternura, que ese demonio con capa de hombre, que espera tu sentencia. Finalmente advierte, que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al Cielo contra él; y si le dexas indemne, se la pedirán contra tí, porque le perdonas.

PARADOXA QUARTA.

La que se llama Liberalidad de los Principes, dañosa á los Vasallos.

35 SUpongo, que la Liberalidad no solo es virtud, sino virtud nobilisima, tanto mas acreedora á que los hombres la aniden en su pecho, quanto están constituidos en mas excelso grado. Es cierto, que aunque todos los vicios son viles, y todas las virtudes nobles, con todo hay vicios, que con alguna particularidad tienen el caracter de sórdidos; y virtudes, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas. Entre aquellos está colocada la Avaricia; entre éstas la Liberalidad.

36 De aqui se colige, que la codicia, siempre vil, es en los Principes vilisima, por lo mucho que desdice este abati-

timiento del ánimo de la elevacion del Solio. Vespasiano fue un Principe de admirables qualidades, guerrero, politico, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fue como un borron, que obscureció todas estas perfecciones; de modo, que el que lee su Historia, lo mas que puede hacer, es, no aborrecerle; pero nunca determinarse á amarle. Llegó, para aumentar sus tesoros, al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano, y no fue tan hedionda la materia del tributo, como el tributo mismo.

37 Mas no por eso la prodigalidad, aunque vicio extremamente opuesto á la avaricia, dexa de ser tambien muy fea en los Soberanos: aun es mas torpe en ellos, que en los particulares. El particular pródigo, derrama lo proprio; el Principe lo ageno. El particular con sus desperdicios se hace daño á sí mismo; el Principe á toda la Republica; de suerte, que aunque tan desemejantes los dos vicios, colocados en los Principes, producen en orden al público los mismos efectos. El avaro empobrece los Pueblos, para enriquecerse á sí mismo; el pródigo para enriquecer á otros. Lo que aquel junta, se sepulta; lo que éste congrega, se disipa; y aun, si bien se mira, mas nociva es la prodigalidad, que la avaricia: porque lo que desperdicia en beneficio de algunos particulares el pródigo, no vuelve, ó solo muy tarde, ó por raros accidentes puede volver al público; lo que amontona el avaro, suele servir, en tiempo del succesor, para minorar en otro tanto los gravamenes del Pueblo.

38 Pero ¿qué es lo que llamamos prodigalidad de los Principes? Casi todo aquello, que comunmente se llama liberalidad. Dá el vulgo, y aun el que no es vulgo, grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los Principes. Imaginase, que aun quando el Principe dá por capricho, ó por aficion particular á un sugeto, puede proporcionar la dadiva á la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Qualquiera suma considerable, que expenda, sin ordenarse directa, ó indirectamente al beneficio público, es profusion injusta. Para el público es lo que sale del público. No seria iniqua providencia, que lo que contribuyen millones de hombres, sirviese al antojo, ú ostentacion de

uno, que solo en cierto accidente extrinseco se distingue de los demás?

39 Mandó Alexandro á su Tesorero, que diese al Filosofo Anaxarco todo lo que pidiese. Pidió éste cien talentos. Dió cuenta á Alexandro el Tesorero de la excesiva demanda del Filosofo. *Hace muy bien*, dixo Alexandro, *pues sabe, que tiene un amigo que puede, y quiere darle tanto.* Y mandó que que se le entregasen luego los cien talentos. Esta es liberalidad? Por tal se halla celebrada en infinitos libros. Pero yo digo, que no es sino una loca prodigalidad, hija de un exceso de vanagloria. No solo prodigalidad, sino crueldad, y tyranía. Con aquellos cien talentos se podrian socorrer muchas necesidades; y si al Principe le sobraban, debia expenderlos en eso. Quitarlos pues de las bocas de tantos pobres, para saciar la hydropesía de un Filosofo avaro, qué fue sino dexar en duda, quién fue mas iniquo entre los dos, si Anaxarco en pedirlos, ó Alexandro en darlos?

40 El mismo Alexandro á Perilo amigo suyo, que le pedia dote para sus sus hijas, mandó entregar cinqüenta talentos. Replicó Perilo, que con diez tenia bastante. *No importa*, (respondió Alexandro) *que aunque esos basten para tu necesidad, es muy corta dadiva para mi grandeza.* Veo celebrados en mil escritos, como magnanimo el hecho, y como agudo el dicho; pero á mí me parece el hecho una locura, y el dicho una necedad. Consiste la grandeza de un Principe en extravagancias, y desperdicios? Es grandeza despojar á muchos de lo preciso, para dár otros lo superfluo? No, sino iniquidad, vileza, y tyranía; y solo le dará el nombre de magnanimidad, quien tenga sin uso el entendimiento.

41 En ocasion que á Alfonso V de Aragon, y Primero de Napoles le presentaban diez mil escudos de oro, dixo uno de los que lo miraban: *Dichoso sería yo, si fuese mio todo ese dinero. Tomale*, (respondió el Rey) *que yo te quiero hacer dichoso.* Esta es magnanimidad? Como tal se aclama. Pero no es sino flaqueza de ánimo, y falta de fuerza para resistir un impetu desordenado de vanagloria. Es tambien falta de advertencia, ó reflexion. Supongo, que aquel Principe hizo aquella profusion, por lisonjearse de tener corazon, y poder para hacer dichoso á un hombre con ella. Preguntariale yo

(y

(y puede servir la pregunta para todos los Principes del mundo): Si es hazaña de la grandeza hacer feliz á un hombre, no será mucho mayor hazaña hacer á muchos felices, que á uno solo? Si es gloria del Soberano hacer dichoso á un individuo, no será sin comparacion, mayor gloria hacer dichoso á todo un Reyno? No cabe duda. Pues esto es lo que logrará, evitando toda profusion, y arreglandose á una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus Ministros, ó entregue el Ministerio solo á los integros, y capaces; proporcione las contribuciones á las fuerzas de los Vasallos; procure el alivio de Labradores, y Oficiales, porque éstos son los que con su trabajo enriquecen la Republica; y quando vén, que el peso de las gabelas les estruja casi quanto produce su sudor, son muchos los que se dán á holgazanes, y vagabundos. En fin, observando todos los preceptos, que dictan la justicia, la piedad, y la prudencia, no alargandose con alguno en particular á mas de lo que piden su necesidad, ó su merito, y siendo Padre bénefico de todos, los hará á todos felices.

42 El Erario Real es como el Oceano. Recibe aquel el tributo de la moneda de todo un Reyno, como éste el de las aguas de todo el Orbe. Asi debe hacer lo que hace el Oceano, que á todo el Orbe vuelve las mismas aguas, que recibe, fecundando todas las Regiones con las lluvias, que les suministra en exhalados vapores. Gran defecto sería de la Providencia Soberana, si engrosandose el caudal del Oceano con la agua, que le contribuye todo el mundo, no se expendiese ese caudal sino en fertilizar una, ú otra Provincia, dexando todas las demás estériles. Asimismo será un intolerable desorden del gobierno humano, que aquel Erario, á quien contribuyen todos los Vasallos, pródigamente rebose en beneficio de unos pocos particulares, escaseandose ácia todos los demás.

43 El Emperador hoy reynante en la China es, en el asumpto de que vamos hablando, uno de los mas excelentes exemplares, que tiene, ó tuvo jamás el mundo. Cito la Carta del Padre Contancin, Misionero en la China, escrita de Canton á fines del año de 1725, y copiada en el Tomo 18 de las *Cartas Edificantes, y curiosas de las Misiones Estrangeras*; bien que yo solo tengo presente su extracto en el Tomo se-

gundo de las Memorias de Trevoux del año 1728 (*a*).

44 Está trabajando sin cesar aquel Principe en orden al bien de sus Vasallos. Este objeto le tiene en continua fatiga. Es-

(*a*) 1 La Gaceta de Madrid, que el año pasado notició la muerte del ultimo Emperador de la China *Yong-Tching*, dió una idéa de este Principe diametralmente opuesta á la que produximos en el Theatro, donde ponderamos su suave gobierno, el que la Gaceta transmutó en cruel, y barbaro, diciendo, que aquel Emperador havia sido aborrecido de los Vasallos por su crueldad. Sin duda el Gacetero, ó el que al Gacetero ministró las noticias, usó de informes muy contrarios á la verdad. Los testigos, que hay, de que fue (dexando á parte la Religion) uno de los mejores Principes del mundo, clemente, benigno, cuerdo, y amantisimo de sus Vasallos, son absolutamente irreprochables. Alegamos en el Theatro al Padre Contancin, que en una Carta, escrita de Canton á fines del año de 1725, le elogia altamente las prendas expresadas. Para que sepa el Lector el caso, que debe hacer del testimonio de este Jesuita, le avisarémos, que fue uno de los hombres mas exemplares, y uno de los mas fervorosos Misioneros, que la Compañia tuvo en la China. Este excelente Operario, havièndo estado treinta y un años en aquel Imperio, vino á Francia á principios del de 32, no á descansar de sus Apostolicas fatigas, antes á solicitar los medios para reparar aquella casi arruinada Mision; y volviendo á la China el año de 1733, murió en el camino. Con ocasion de su estancia en Paris, freqüentó mucho, y muy utilmente su conversacion el Padre Juan Bautista Du-Halde, Autor de la grande Historia moderna de la China. Vease ahora lo que éste dice en su Carta, dirigida á los Jesuitas de Francia, que viene á ser como Prologo del Tomo 21 de las Cartas Edificantes.

2 „Otra pérdida (dice) que la Mision de la China hizo en „el mismo año, es la del Padre Contancin. Ella me fue tanto „mas sensible, por haver pasado conmigo el ultimo año de su „vida, y haver yo conocido de cerca, quán irreparable era una „pérdida de este tamaño. Deputado por sus Superiores para negocios de la Mision, arribó á Europa el año de 1731. Su estancia „en Paris aumentó mucho la alta idéa, que haviamos formado de „sus virtudes Apostolicas. Vimos en él un hombre verdaderamente „desasido de todas las cosas de la tierra, y enteramente muerto á „sí mismo, no respirando sino la gloria de Dios, y la santificacion de las Almas; de una constancia, que ningun obstaculo, „ninguna fatiga impedia; y de un zelo, que animado siempre de „la mas perfecta confianza en Dios, no conocia lentitudes, y „peligros.

3 „Este zelo fue quien le robó á una Mision, adonde volvió „con la qualidad de Superior General, que con gran dificultad „aceptó. Apenas llegó á Port-Luis, para embarcarse en el mismo „Baxél, que le havia traido de la China, quando todo el Pueblo, „que yá le havia conocido al abordar allí, con ansia indecible se „dió

Este ocupa siempre su pensamiento. Todos los dias del año, todas las horas del dia son de audiencia, y despacho; ninguna goza el privilegio de estár reservada para el recreo.

„dió priesa á confesarse con él. En esta ocupacion empleó los dias „enteros, y parte de las noches; de modo que en tres semanas „ninguna noche llegó á lograr quatro horas de sueño.

4 „El temperamento del Padre Contancin huviera podido re„sistir esta continua fatiga, si su zelo no le huviera arrastrado á „otros excesos. Llamado por una persona moribunda, que le rogó „no la abandonase, estuvo siete dias en su casa para disponerla „á una santa muerte, no logrando mas que unos momentos de „sueño, sin desnudarse. En fin, se dió á la vela el dia 10 de „Noviembre, llevando consigo dos nuevos Misioneros. El dia 13 „fue atacado de una fiebre ardiente, la qual no pudiendo ser su„perada por los remedios, el dia 21 espiró tranquilamente á las „diez de la mañana.

5 „Las lagrimas, y sentimientos del Capitan (Monsieur Drias), „de los Oficiales, y generalmente de todo el Equipage, hicieron „luego su elogio. Los grandes sentimientos de Religion, que ma„nifestó en el discurso de la enfermedad, y que explimió en los „terminos mas tiernos, y mas energicos, redoblaron la veneracion, „que yá havia grangeado en el viage, que con ellos havia hecho „de la China á Francia. Cada uno á porfia relataba diversos ras„gos de su piedad, y de su zelo. Ellos son tantos, y tan heroicos, „dice el Padre Foureau, que recibió sus ultimos suspiros, que el „zelo de San Francisco Xavier no podia en semejantes circunstan„cias excederle. Por una deliberacion del Capitan, y de los de„más Oficiales, contra el uso ordinario, se resolvió, que su cuer„po se conservase hasta llegar á Cadiz, para darle allí el honor de „la sepultura. En fin, concluye, con que fue enterrado en el „Colegio de la Compañia de Cadiz; y copia el Epitafio, que el „Padre Foureau puso sobre su lapida, que es como se sigue.

Hic jacet R. P. Cyricus Contancin Societatis Jesu Sicerdos, natione Gallus, patriâ Bituricensis, qui post triginta annos in Sinica Missione transactos, pro Missionis utilitate in Galliam anno superiori redierat. Eo revertebatur Superior Missionis Gallicæ, cùm post duodecim itineris maritimi dies, fractus Apostolicis laboribus, quos ut in Sina, sic & in Gallia miro zeli fervore sustinuerat, piè, ut vixerat, obiit anno ætatis 63. die 21 Novembris, anno 1733. Pro cujus sanctitatis opinione, ejus Corpus per quinque dies in mari asservatum, ne sepulturæ honore careret, per quem in Sinis Religio Catholica mirè propagata est, à Reverendis Patribus Collegii Gallitani eximiâ benignitate exceptum, supremum diem in pace expectat.

7 Tal era el Padre Contancin, con cuyo testimonio hemos probado las excelentes qualidades del Emperador de la China. Qué se puede oponer á un sugeto de este caracter? Ignorancia del gobierno de aquel Imperio? Cómo puede ser, viviendo en él tan de asiento? Pasion injusta por la persona? No cabe en tan calificada vir-

Usa de las riquezas de su Erario con gran moderacion en orden á las conveniencias de su persona; pero con una magnanimidad verdaderamente Régia, para ocurrir á las necesi-

---

virtud, y mucho menos en un celoso Misionero, por un Principe, que experimentaba desafecto de la Religion Catholica.

8 Solo se me puede dár una respuesta; y es, que como la Carta del Padre Contancin fue escrita el año de 1725, huvo despues lugar para que el Emperador degenerase de las virtudes, que predica de él el Misionero, y de clemente, y benigno se hiciese cruel, como sucedió á otros Principes, y de que tenemos un famoso exemplar en Nerón. Pero á esta solucion ocurro con otra Carta del mismo Padre Contancin, escrita de Canton, su fecha á 19 de Octubre de 1731, la qual (siendo muy larga) pues consta de sesenta y ocho paginas en octavo, no contiene casi otra cosa, que elogios del mismo Emperador, celebrando su prudencia, su benignidad, su moderacion, su dulzura, su grande aplicacion al gobierno, su grande amor á los Vasallos, y exhibiendo repetidos exemplos de estas, y otras virtudes suyas.

9 Añadamos al testimonio del Padre Contancin el del Padre Du-Halde, Colector, y Editor de las Cartas, y Memorias remitidas por los Misioneros de la China. Este en la Carta á los Jesuitas de Francia, que sirve de Prologo al Tom. 22 de las Cartas Edificantes, despues de referir las mismas virtudes del Emperador, que el Padre Contancin, prosigue asi: *Estas son las virtudes con que el Monarca Chino inmortaliza su nombre; y ganando el corazon de sus Vasallos, se firma mas, y mas cada dia en el Trono. Asi los Pueblos le miran como digno heredero del Emperador Cang-Hi su padre, en el grande arte de reynar.* Se advierte, que el Tomo 22 de las Cartas Edificantes se imprimió al principio del año 36, quando el Padre Du-Halde havia recibido Cartas de la China, muy posteriores á la del Padre Contancin del año de 31. Con que haviendo arribado la muerte del Emperador el dia 7 de Octubre del año de 1735, como consta de Carta del Padre Parrenin, escrita de Pekin el dia 22 de Octubre de 1736, que se halla en el Tomo 23 de las Cartas Edificantes, no queda espacio donde acomodar su pretendida crueldad.

10 El mismo Padre Du-Halde, en su Carta á los Jesuitas de Francia, que se halla á la frente del Tomo 20 de las Cartas Edificantes, copia parte de una del Padre Chalier, en que este Misionero, despues de dár parte del terrible terremoto, que afligió la Ciudad de Pekin, y sus contornos, prosigue asi:

11 „Su Magestad se mostró sumamente sensible á la afliccion de su „Pueblo. Dió orden á muchos Oficiales para tomar razon de las „casas destruidas, y del daño, que cada familia havía padecido, „á fin de aliviar las que estuviesen mas necesitadas. Esperanse de „el liberalidades considerables. Yá hizo sacar del tesoro un millon, y „doscientas mil libras, para distribuir á las ocho Vanderas (Tro„pas, que están en Pekin); y lo que ha sido dado por su orden á

„los

sidades de los Pueblos. Adquiere noticias puntuales del estado de la opulencia, ú de indigencia de las Provincias, para relevar, ó socorrer á las necesidades. Si algun Pueblo es

„los Principes, y Grandes del Imperio, monta cerca de quince „millones de nuestra moneda de hoy.

12 „Este Principe ha embiado tambien un Eunuco de los asis„tentes á su Persona, para informarse de los Européos, si entre „ellos alguna persona havia sido muerta, ó herida. Los Misioneros „se juntaron al otro dia de mañana, y deputaron ocho de su Cuer„po, para ir á dár gracias á su Magestad de este favor. El Padre „Gaubile, que era de este numero, tuvo cuidado de avisarnos de „lo que pasó en esta Audiencia. El dia 15 de Octubre por la ma„ñana (dice este Padre) el Padre Rainaldi, el Padre Parrenin, „el Padre Kegler, el Padre Frideli, el Padre Pereira, el Padre „Piñeiro, el Hermano Castillon, y yo fuimos á Palacio. El Padre „Parrenin havia formado una Memoria donde estaban nuestros „nombres, y donde expresaba, que ibamos á informarnos de la „salud de su Magestad, y á rendirle humildisimos agradecimientos „de que en esta pública calamidad se huviese dignado de favore„cernos con su atencion. Este Memorial fue presentado á las seis „y media de la mañana á un Eunuco llamado Vang, que cuida de „los negocios de los Européos. El Eunuco volvió á las nueve y „y media á decirnos, que nuestro Memorial havia sido grato al „Emperador, y que venia en darnos Audiencia : : : Un Eunuco „de los asistentes, embiado á nosotros, ordenó al Padre Parrenin „de ponerse el primero cerca del Emperador. Despues de poner„nos de rodillas, segun la costumbre, el Padre Parrenin hizo el „cumplimiento en nombre de todos los Misioneros. El Emperador „les respondió con rostro alegre, y gracioso: *Mucho tiempo há,* „*que no he visto á ninguno de vosotros, y estoy muy gustoso de veros* „*con buena salud.* Esta visita se terminó, en que el Emperador mandó dár mil Taels á los Misioneros, para ayuda de reparar los daños, que havian padecido las tres Iglesias, que tienen en Pekin. Cada Tael vale siete libras Francesas, y diez sueldos.

13 Asi se portaba con los Jesuitas de Pekin, al mismo tiempo que en la Christiandad era execrado su nombre, porque perseguia la Religion. Confieso, que por este capitulo debe ser aborrecida su memoria. Mas si no dexamos de alabar las virtudes de Trajano, aunque, sobre perseguidor de los Christianos, fue manchado de otros algunos vicios; por qué no hemos de hacer justicia al Monarca Chino, en quien, separado el odio de la Religion, nadie notó vicio alguno?

14 Ni el odio de la Religion estuvo en el grado, que acá comunmente se piensa. La persecucion de la Christiandad por este Emperador puede considerarse en orden á dos clases de gente; esto es, los Misioneros, que predicaban la verdad Catholica, y los Regionarios, que la abrazaban. Prohibió la predicacion á los primeros, y la conversion á los segundos. Muchos Misioneros prosiguie-

desolado, ó por un terremoto, ó por un incendio; si alguna Provincia, ó por inundaciones, ó por temporales adversos dexa de producir los frutos acostumbrados; si qualquiera otro

---

guieron en las funciones de su ministerio, aunque con la cautela, que pedian las circunstancias. Muchos de los Chinos convertidos se mantuvieron constantes en la Fé. De unos, y otros fueron delatados algunos; y contra todos se procedió con prisiones, destierros, y otras penalidades, tan molestas á veces (porque debemos confesarlo todo), que costaron las vidas á los perseguidos, y por tanto deben ser venerados como Martyres, con aquella limitacion, que la Iglesia permite, entretanto que ella no los declara tales; pero contra ninguno, ni de los primeros, ni de los segundos, se dió sentencia de muerte.

15 Por lo que mira á los Misioneros, el año de 1722 havia dado Decreto el Emperador, para que quantos havia en el ambito del Emperio se retirasen á Canton, Capital de una de las Provincias de la China. El año de 32 con el pretexto de que havian contravenido á los ordenes del Emperador, hicieron retirarlos, con la facultad de transportar todos sus muebles á Macao, que está en una Peninsula, y es por aquella parte extremidad del Imperio de la China. Mas ni uno, ni otro orden se entendió con los Misioneros, que estaban en la Corte, ni en alguna manera se molestó á estos, antes se les permitió continuar el exercicio libre de su Religion, y la manutencion de tres Templos, que tenian en ella, al reparo de cuyas ruinas havia contribuido poco antes el Emperador, como hemos visto.

16 No niego, que persiguió la Religion. Mas tampoco puede nadie negarme, que fue la persecucion mucho menos rigurosa, que la del Japon, y que todas las de los antiguos Emperadores Romanos. Como quiera, aun limitada como fue, no puede imputarse enteramente á culpa suya. Los Ministros tuvieron mucho mayor parte que él en ella. Lo primero, porque el Tribunal de Ritos, que en aquel Imperio goza de una autoridad en las materias de Religion, respetada, y aun temida de los mismos Emperadores, le impelia con representaciones fuertes á mantener la creencia de sus antepasados. Lo segundo, porque en las executiones de prisiones, y destierros, los Executores excedian de los ordenes muchas veces. Lo tercero, porque con las calumnias le imprimian una idea odiosa de la Religion Christiana.

17 Esto ultimo se vé claramente en la Relacion de una audiencia, que tuvieron los Misioneros de Pekin el año de 1733, embiada por los mismos Misioneros á Roma, y copiada en una Carta del Padre Mailla (uno de los Misioneros) su fecha el dia 18 de Octubre del mismo año, que se halla en el Tomo 22 de las Cartas Edificantes. Esta audiencia fue solicitada de los Misioneros, á fin de justificarse de algunas falsas acusaciones, con que sus enemigos pretendian, que el Emperador los expeliese de la Corte á Macao. La Relacion es como se sigue.

„ El

otro accidente empobrece algun territorio, al punto acude con grandes sumas, ó á reparar los edificios, ó á socorrer los pobres. Todas las calamidades de sus vasallos hallan en

18 „ El dia 18 de Marzo de 1733, tercero dia de la segunda „ Luna, fuimos llamados á Palacio. Como aún no se nos havia dado „ respuesta al Memorial, que presentamos en orden á los Misione- „ ros desterrados de Canton á Macao, pronosticamos favorablemen- „ te de la concesion de esta audiencia. Pero esta esperanza duró „ poco; pues bien lexos de permitir la vuelta de los Misioneros „ de Macao á Canton, se trataba de echarnos á nosotros de Pekin, „ y de todo el Imperio.

19 „ A medio dia parecimos ante el Emperador en presencia de „ los Ministros principales, que hizo venir de intento, para que „ fuesen testigos de lo que tenia que decirnos, y para executar sus „ ordenes. Despues de hablarnos de la Religion Christiana, la qual „ decia no estár aún, ni prohibida, ni permitida, pasó á otro ar- „ ticulo, sobre el qual insistió principalmente." *Vosotros*, dixo, *no rendis algun honor á vuestros padres, y ascendientes difuntos: vosotros jamás vais á su sepulcro, lo que es grande impiedad: vosotros no haceis mas caso de vuestros padres, que de un trapo, que hallais á vuestros pies. Testigo este Ountehen, que es de la familia Imperial (un Magnate convertido á la Fé), el qual, desde que abrazó vuestra Ley, perdió todo el respeto á sus antepasados, sin que fuese posible vencer su pertinacia. Esto no puede sufrirse. Asi yo estoy obligado á proscribir vuestra Ley, y prohibirla en todo mi Imperio. Despues de esta prohibicion, havrá quien se atreva á abrazarla? Vosotros, pues, estareis aqui sin ocupacion, y por consiguiente sin honor. Por tanto es preciso que salgais de aqui.* „ Añadió el Emperador otras cosas de „ poca importancia; pero siempre volvia al asumpto de que era- „ mos unos impios, que rehusabamos honrar á nuestros padres, y „ inspirabamos el mismo desprecio á nuestros discipulos. Hablaba „ muy rápidamente, y en tono de estár bien asegurado de la verdad „ de lo que nos decia, y de que no teniamos que replicar.

20 „ Luego que nos permitió hablar, le respondimos con mo- „ destia; pero con todo el vigor, que la inocencia, y la verdad ins- „ piran, que le havian informado mal, siendo todo lo que le havian „ dicho puras calumnias, inventadas por nuestros enemigos: que „ la obligacion de honrar á los padres, es precepto expreso de la „ Ley Christiana: que no podiamos nosotros predicar tan santa Ley, „ sin enseñar á nuestros discipulos á cumplir con esta indispensable „ obligacion de la piedad. *Qué*, dixo el Emperador, *vosotros visi- „ tais el sepulcro de vuestros antepasados? Sí*, *Señor*, le respondi- „ mos; *mas nada les pedimos, ni esperamos nada de ellos. Vosotros, „ pues*, replicó, *teneis tabletas? No solo tabletas*, le diximos, *mas „ tambien retratos suyos, que nos los traben mejor á la memoria.* El „ Emperador pareció quedar muy admirado de lo que le deciamos; „ y despues de havernos hecho dos, ó tres veces las mismas pregun- „ tas, que fueron seguidas de las mismas respuestas, nos dixo: *Yo*

„ *no*

en él unas entrañas, que rebosan dulzura, compasion, y amor paternal.

45 El mismo año de 1725, en que fue escrita la Carta del

„ *no conozco vuestra Ley, ni he leido vuestros libros: si es verdad,* „ *como afirmais, que no os oponeis á los honores, que la piedad filial* „ *debe á los padres, podeis continuar la habitacion de mi Corte.* Luego, volviendose á sus Ministros: *Vé aqui*, les dixo, *unos hechos,* „ *que yo tenia por constantes, y con todo, ellos los niegan fuerte-* „ *mente. Examinad, pues, con cuidado esta materia, y despues de in-* „ *formados exactamente de la verdad, me dareis razon, para expe-* „ *dir los ordenes convenientes.* "

21 No consta de la Relacion destinada á Roma, ni de la Carta del Padre, que la copia, el exito de esta dependencia, porque los Ministros tardaron mucho en el examen cometido. Pero es cierto, que los Misioneros no fueron expelidos de Pekin; porque en el mismo Tomo alegado se halla una Carta del Padre Parrenin, escrita de Pekin á 15 de Octubre del año de 1734; esto es, mas de año y medio despues de la audiencia referida; y en el Tomo 23 otra del mismo Padre, escrita tambien de Pekin á 22 de Octubre de 1736. Como yá apuntamos arriba, el Padre Parrenin era uno de los Misioneros, cuya expulsion se disputaba, y le hallamos en Pekin tanto tiempo despues: luego es fixo, que el Emperador resolvió á favor de los Misioneros.

22 Los monumentos, que hemos alegado, dán una idéa clara del genio de aquel Principe, y muestran con la mayor evidencia, que bien lexos de ser de animo cruel, como decia nuestra Gaceta, era dotado de una indole dulce, benigna, y moderada, acompañada de un juicio reflexivo, y prudente. Digame qualquiera, que lee esto, si imaginó jamás, que algun Principe infiel, encaprichado de su errada creencia, puesto en las circunstancias en que estaba el Emperador Chino, procediese con tanta humanidad, y espera con unos forasteros, cuyo intento era desterrar de su Imperio la misma Ley, que veneraba?

23 Me he detenido mucho en este asumpto, no solo por vindicar la memoria de aquel *Emperador* de la calumnia expresada; mas tambien por satisfacer la curiosidad de muchos, que desean noticia mas exacta, que la que comunmente hay de la que padeció el Christianismo en la China, y del ultimo estado de la Mision de aquel Imperio.

24 Con esta ocasion pondremos tambien patente al público la falsedad de un rumor, que se esparció, de que algunos Misioneros motivaron aquella persecucion, fomentando las ideas ambiciosas de un Principe de la Sangre Real, y procurando, para colocarle en el Trono, derribar al legitimo dueño. No alegaré contra esta impostura las muchas Relaciones, que han venido de la China, las quales están concordes en que el motivo de la persecucion no fue otro, que la adhesion del Principe á su errada creencia, ayudada de las calumniosas sugestiones de varios Ministros, que le representaban, que la Ley Christiana destruía las buenas costumbres de su Imperio, impugnando la reverencia debida á los antepasados. Digo, que no alegaré di-

del P. Contancin, padecian mucho algunas Provincias de la China, por las excesivas lluvias, que havian precedido. Trató el Emperador de su socorro, y para que mejor se lograse, em-

---

dichas Relaciones, porque bien, ó mal me responderán, que siendo esas Relaciones obra de los mismos Misioneros, tienen el defecto de testificacion en causa propria; sí solo un argumento, que excluye toda respuesta.

25 Es hecho constante, que ni en el Decreto del año de 22, para que todos los Misioneros de la China se retirasen á Canton, ni en el de 32, para que pasasen á Macao, fueron incluidos, antes positivamente excluídos los Misioneros residentes en Pekin, pues se mantuvieron siempre en aquella Corte, por lo menos hasta fines del año de 36, como hemos visto. Arguyo ahora asi: Si huviese conspiracion de los Misioneros contra el Emperador, es claro, que los principales instrumentos, y aun los directos de ella, serian los Misioneros residentes en la Corte, como comprehenderá qualquiera, que sepa no mas que el A B C de la politica: luego estos serian expelidos tambien, y con mas razon que los demás. No lo fueron: luego es soñada dicha conspiracion. Mas: Quiero dár el caso de que en la averiguacion de la conspiracion nada resultase contra los de la Corte. El Emperador, y sus Ministros no quedarian siempre con una prudente desconfianza ácia unos hombres de la misma Religion, del mismo Instituto, de los mismos intereses que los otros, que eran tenidos por delinqüentes? Subsistiendo esta desconfianza, tolerarian su permanencia en la Corte, que era donde podian ser mas dañosos? Aprieto, ó confirmo el argumento con otra reflexion. En la China, como en todos los demás Reynos, y Repúblicas del mundo, se castiga con pena capital el crimen de lesa Magestad: luego si huviese intervenido conspiracion de parte de los Misioneros contra el Principe legitimo, como verdadero crimen de lesa Magestad, huviera sido castigada con el ultimo suplicio. No lo fue, ni huvo contra ellos decretada otra pena, que la de destierro, y aun ésta sin confiscacion de bienes, pues les permitieron retirar todos los que tenian: luego, &c.

26 Mas: Quál sería el motivo de no incluir en el Decreto de destierro á los Misioneros de la Corte? Nada he leido en orden al punto. Lo que discurro es, que estos, viendose en unas circunstancias, en que convenia usar de la prudencia de serpientes, encomendada por el Divino Maestro á los Apostoles, y en ellos á todos los Ministros Apostolicos; esto es, contemplando, que si proseguian en las funciones de su ministerio, no lograrian otra cosa de un Emperador, y Ministros declarados contra la Religion Catholica, que irritar mas sus animos, y arruinar enteramente el negocio de la Mision, prudentemente se abstuvieron de ellas, reservandose para ocasion mas oportuna, en que con algun provecho pudiesen repetirlas. De este modo lograron su conservacion. Nuestro Señor quiera, que llegue el caso, en que puedan sembrar, y fructificar aquellos Obreros.

embió á los Grandes del Imperio una instruccion escrita de su mano, que empezaba asi: *Este Estio fueron extraordinarias las lluvias: las Provincias de Peking, Chantong, y Honan fueron inundadas. Siento mucho la afliccion de mi Pueblo: yo le tengo siempre en mi corazon, y en él estoy pensando noche, y dia. Cómo podré gozar un sueño tranquilo, sabiendo que mi Pueblo padece? .... Es preciso socorrer prontamente á tantos pobres afligidos. Vosotros, Grandes del Imperio, escoged Ministros fieles, aplicados, capaces de poner bien en execucion mis intenciones, y que prefieran el bien público á sus particulares intereses: estos discurran por las tres Provincias, llevandoles los efectos de mi compasion. Penetren hasta los rincones mas obscuros, y retirados para descubrir todos los pobres, á fin de que ninguno quede sin el socorro debido. Sé que se cometen algunas injusticias en este genero de distribuciones; mas yo velaré sobre esto. Velad tambien vosotros, &c.*

46 Otro monumento hay en la Carta citada del Padre Contancin, que acredita, no solo la generosa piedad de este Principe, mas tambien su heroyco desinterés. Haviendo relevado perpetuamente á una Provincia de cierta parte del tributo anual, por justas razones, que para ello tuvo, le escribió el Gobernador de ella, dandole parte de las demonstraciones de agradecimiento, que los Pueblos en parte havian hecho, y en parte estaban en animo de hacer, y de las quales algunas eran costosas. La respuesta del Emperador fue esta: *Lo que me avisais, es totalmente contrario á mis intenciones. Quando concedí esta gracia, solo tuve la mira de procurar el bien de mi Pueblo, y no la de grangearme un vano honor: esos festejos son superfluos, y para nada pueden serme utiles. Haviendo yo embiado instrucciones á todo el Imperio, exhortando los Pueblos á la economia, y frugalidad, cómo os atreveis á permitir esas locas expensas? Prohibidlas prontamente. Es tambien de temer, que los Oficiales Subalternos, con el pretexto de las contribuciones para esos regocijos, se interesen en ellas, y se engrasen con la substancia del pobre Pueblo. Por lo que mira al edificio, y al monumento de piedra, prohibo desde luego que se erija: porque, vuelvo á decirlo, quando concedo tales gracias, no pretendo con ellas una vana reputacion: todos mis deseos son unicamente, que en todo mi Imperio no haya persona alguna, que no cumpla con*

su

su obligacion, y que no viva con tranquilidad, &c.

47 Toda la conducta de este Principe es del mismo tenor. Con una sagacisima atencion explora el proceder de todos los Mandarines: á todos tiene prevenidos para que, ó pública, ó secretamente le informen de quanto crean conducir al buen gobierno. Ha hecho muchos reglamentos, todos justos, y sabios: ha asegurado remuneraciones á los paysanos adictos al trabajo, á las viudas virtuosas, á los hijos, que sobresalen en piedad ácia sus padres, &c. Y este Principe tan perfecto en la Ethica, y Politica, es el mismo que proscribió el Christianismo en todo su Reyno? O inexcrutables secretos de la Divina Providencia! *Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viæ ejus!* Pero su ceguera en materia de Religion no estorva, que le propongamos como un exemplar insigne de la economia, y liberalidad de los Principes.

48 Dixe de *economia*, y *liberalidad*, pues una, y otra virtud se hallan conciliadas admirablemente en la práctica de aquel Soberano. El efecto proprio, y esencial de la liberalidad (en doctrina de Santo Thomás) es moderar el afecto al dinero, para que por la nimia adhesion á él no dexe de expenderse siempre que fuere justo. Asi es propriamente liberal, no el que le derrama, ó por antojo, ó por ostentacion, ó por particular aficion á los sugetos, á quienes enriquece (todo eso es prodigalidad), sino el que está aparejado á gastarle, siempre que qualquiera motivo razonable, ó virtuoso lo pida. Dentro de estos limites les queda á los Principes harto dilatado campo al exercicio de la liberalidad. Liberal es el que socorre á los pobres, premia los beneméritos, alienta con dadivas á los habiles, construye edificios utiles: generalmente quantas expensas conducen al bien público, pueden ser objeto de la liberalidad; no solo de la liberalidad, mas aun de la magnificencia. Estas dos virtudes se distinguen, en que aquella solo impéra los gastos moderados, esta la expensa de mayores sumas; pero siempre dentro de los terminos de ser el motivo justo, y conducente á la pública utilidad. Fue magnifico el gran Luis XIV en la construccion del Hospital de los Invalidos, y mucho mas en la del Canal de Languedoc, porque las grandes expensas, que costaron uno, y otro, se ordenaban al bien público: pero no fueron

mag-

magnificos, sino desbaratados, Caligula, y Neron en la construccion de los dos Palacios, que ocupaban tanto terreno como dos grandes Pueblos, porque no intervino en ella otro motivo, que el de la vanidad. Fue magnifico el Emperador Adriano, perdonando de una vez quanto estaban debiendo de los diez y seis años anteriores Roma, Italia, y todas las Provincias (por lo menos las Imperiales, á quienes restringe este beneficio Esparciano); pero fue pródigo Alfonso Decimo de Castilla, expendiendo una suma grande de dinero en la redencion de Balduino, Emperador de Constantinopla (si todavia esta noticia, aunque esparcida en varios libros, es verdadera): en lo primero se interesaba mucho el Imperio Romano; nada España en lo segundo.

49 Finalmente, puede el Principe exercer, no solo su liberalidad, mas aun su magnificencia, colmando de grandes dones á uno, ú otro particular de merito muy sobresaliente (hablo de merito util á la República); porque en esto se atiende, aun mas que á remunerar la virtud de uno, á excitar la aplicacion de muchos. A este respecto, lo que España dió á Colon, no excedió de lo justo; lo que dió á Cortés fue poco; y lo que al gran Capitan, casi nada. Quando el Principe debe ser magnifico, si con la dadiva no arriba á este termino, nunca se queda en el medio de liberal; siempre declina al extremo de escaso.

PARADOXA QUINTA.

La edad corta es mas favorecida de los Jueces, en las causas criminales, de lo que debiera ser.

50 LA verdad de esta Paradoxa se halla bien probada por el Cardenal de Luca en el tratado *Conflict. Leg. & Rat. observ.* 11, y mas latamente al fin del Suplemento del mismo tratado; sin embargo, no es poco lo que tenemos que añadir á las razones de que usa este Eminentisimo Jurisconsulto.

51 Las Leyes civiles comunes estatuyen, que los delinqüentes menores de veinte y cinco años no sean castigados con

con la pena ordinaria; sí con otra mas blanda, á arbitrio del Juez. He dicho *las Leyes civiles comunes*, porque las particulares de algunos Reynos, ó Estados ciñen la menor edad á mas corto plazo, asi para este efecto, como para otros actos legales. En Napoles, Sicilia, y algunas Ciudades de la Toscana, está restringida la minoridad á los diez y ocho años; de modo, que el que los tiene completos se reputa mayor, asi para padecer la pena ordinaria, como para todo lo demás en que pide mayoridad el Derecho.

52 El citado Cardenal de Luca, combinando varios textos de las Leyes civiles comunes, expone los que se alegan á favor de la minoracion de la pena, respecto de los menores de veinte y cinco años; de modo, que, segun su inteligencia, no perjudican á la verdad de la Paradoxa. Pero yo, sin meterme en el molesto cotejo de textos, propondré lo que dicta la recta razon, por la qual se debe regular la inteligencia, ó uso de la Ley.

53 El fundamento universalisimo, y unico de las leyes, para determinar á la menor edad menor pena, es la consideracion de que en la menor edad no está perfecto el juicio; y quanto es menos cabal el juicio, es menor la culpa.

54 Pregunto yo ahora: qué juicio es el que se llama perfecto? Aquel, que propria, y rigurosamente es tal? Los mas de los hombres no le logran en toda la vida; por consiguiente, los mas deberán estár esentos de la pena, que prescriben las leyes. Aquel, que basta para distinguir á un hombre del que declaradamente es fatuo, ó tonto? Este le tienen muchisimos muchachos de doce, catorce, ú diez y seis años; por consiguiente se podrá imponer á estos la pena ordinaria. Con que es preciso buscar entre estos dos extremos un estado medio; pero qualquiera que se señale, resta la misma dificultad, porque á ese estado medio llegan muchos antes de los veinte años, y muchos, ni aun á los treinta.

55 Diráseme acaso, que aunque haya en esto alguna desigualdad, lo que regularmente sucede, es, que á los veinte y cinco años logran los hombres aquel grado de juicio, que gravificando la culpa, los proporciona á la pena ordinaria. Pero yo insisto en que no hay en esto regularidad alguna. La razon es, porque quanto se distinguen unos individuos de

otros

otros en el mejor, ó peor uso de la potencia intelectiva, varían tambien en la celeridad, ó tardanza con que llegan á aquel grado de uso, que se imagina proporcionado á la pena ordinaria; de modo, que asi como entre cien hombres no se hallarán diez de igual ingenio, tampoco se hallarán diez, que á determinada edad logren aquel grado de juicio, de que trata la qüestion.

56 Si por estado de juicio perfecto se toma aquel, en que mitigado el ardor juvenil, yá no perturba la razon, quedamos siempre con la misma dificultad, y aun pienso que mayor; pues por la gran distancia, que hay de unos temperamentos á otros, se vén muchos hombres fogosisimos á los treinta, ó quarenta años; y muchos muy reposados á los diez y ocho, ú veinte.

57 A esto se añade, que si fuese razon minorar la pena en atencion al ardor, ó vehemencia de las pasiones, que reyna en la edad juvenil, sería consiguiente forzoso estender este indulto á los mas, y peores delinqüentes; siendo cierto, que son muy pocos los que á sangre fria cometen delitos graves: lo comun es obrar incitados de pasiones vehementes.

58 No niego, que en igualdad de delito es mas culpable el que con menor incentivo peca; pero por otra parte es menester atender á que á mayor incentivo se debe aplicar mas fuerte freno, y el freno no es otro, que el temor del castigo. Si se considera bien, se hallará, que por estár en el espacio de los diez y ocho, hasta los veinte y cinco años, mas furiosa la concupiscencia, y mas violenta la ira, no solo se cometen en los años intermedios infinitos adulterios, estupros, y homicidios; mas entonces se forman tambien con el exercicio de esas dos pasiones los habitos viciosos, que muy dificilmente se extirpan hasta la edad decrépita; de modo, que el espacio de aquellos siete años se debe reputar en cierto modo clave de toda la vida: luego entonces conviene aplicar con mas cuidado el remedio, y á proporcion que las pasiones se mueven con mas violento impetu, ha de ser, para detenerlas, mas fuerte la mano en el uso de la rienda.

59 Doy que esta razon no valga, sino que precisamente se regúle la pena por la mayor malicia, y reflexion, con que se comete la culpa. Esa mayor reflexion no está adicta

á

á determinada edad, como yá probamos arriba: aun quando, segun el curso ordinario, lo estuviese, se deberá hacer excepcion en todos aquellos casos, en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraher matrimonio es regla Canonica, que la malicia suple la edad. Por qué no la ha de suplir para padecer el establecido suplicio? *En este rapaz contemplo el espiritu de muchos Marios*, decia Syla de Cesar, que era entonces muy muchacho; y en efecto quiso quitarle la vida contra el dictamen de los que le aconsejaban despreciase su corta edad: pareciale (y pareciale bien, como luego se vió), que en aquella corta edad havia capacidad, y viveza para suscitar la postrada faccion del difunto Mario.

60 Esta consideracion se esfuerza con otra. Si la malicia de un joven es superior á la que corresponde á su corta edad, se debe temer, que llegando á edad mas adulta, sea extraordinariamente excesiva. Luego dicta la razon, que se arranque esta planta venenosa del terreno de la República, antes que pueda serle mas nociva. Si Roma huviera castigado los primeros desordenes del joven Catilina, no huviera Catilina, pasando de joven, puesto en el riesgo de su total ruina á Roma.

61 Y noto aqui, que á veces la mitigacion de la pena, en atencion á la corta edad del reo por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito, á quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se commuta la horca en seis, ó siete años de galeras. Y qué es embiarle á galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia, que tiene el mundo? Con quién trata en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo genero de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo: con que, cumplido el plazo, sale de la galera mas perdida la vergüenza, mas fortalecida la osadía, y mas instruida la astucia.

62 Por todo lo dicho me parece, que esta materia no se debe ligar á la letra de la Ley comun, sino remitirse al arbitrio de los Jueces, los quales, considerando la edad, y capacidad del delinqüente, la gravedad, y circunstancias del delito, y mucho mas que todo, el numero de veces que ha

pecado, pueden determinar la pena, que segun buena razon corresponde. Bien sé, que algunos Jueces, aunque muy pocos, lo executan asi.

PARADOXA SEXTA.

La edad corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion á los Empleos.

63 COmo el uso de las potencias se adelanta en muchos para lo malo, en otros se adelanta para lo bueno; y asi como la República evitaría muchos daños, castigando la malicia temprana de los primeros, grangearía muchas utilidades, favoreciendo la virtud temprana de los segundos. Hay jovenes, que exceden la prudencia, y sabiduría ordinaria de los ancianos. Si estos fuesen promovidos desde luego á los cargos, gozaria la República por largo tiempo de su buena administracion; al paso que es corto el provecho que logra, reservando su promocion para una edad abanzada. La sapientisima, y prudentisima Religion de la Compañia de Jesus elevó al alto puesto de Preposito General al Padre Claudio Aquaviva en la edad de treinta y ocho años. Quién duda, que en aquella dilatada República, Escuela insigne de virtud, y literatura, havria muchos ancianos dotados de quantas qualidades pide tan elevado ministerio? Sin embargo, fue preferida la corta edad del Padre Claudio Aquaviva, ó porque poseía en mas alto grado las mismas qualidades, ó porque, aunque fuese solo igual en ellas, havia de parte de él la ventaja, de que por el mismo caso de que su edad era corta, se hacia mas probable, que la duracion de su excelente gobierno sería larga: como en efecto sucedió. El famoso Servita Fray Pablo Sarpi fue hecho Provincial de su Religion á los veinte y siete años. Los portentosos talentos de aquel joven dieron motivo justo á la eleccion, y calificó despues el acierto de ella la República de Venecia, haciendole, contra la práctica ordinaria, Consejero suyo. Verdad es, que este extraordinario favor de la República estragó enteramente al Padre Sarpi, porque tomó con tanto calor la defensa de ella contra

tra las pretensiones de la Silla Apostolica, que solo en el habito de Frayle vino á conservar la apariencia de Catholico.

64 El que á los treinta años tiene la discrecion, que ordinariamente corresponde á los cinquenta, tendrá quando llegue á los quarenta una discrecion superior á la ordinaria. Este exceso aún será mayor, si desde los treinta empieza á exercitar el talento en los empleos, perficionandole mas, y mas cada dia con la práctica. Pues por qué no ha de concurrir la República á cultivar un espiritu, que tanto puede producir en beneficio suyo? O por qué ha de perder el copioso fruto, que puede producirle ese espiritu?

65 Añado, que en igualdad de prendas intelectuales deberá preferirse la edad media á la anciana, porque prevalecen en aquella el vigor de alma, y cuerpo, importantisimos uno, y otro para la buena administracion de qualquiera empleo. Quanto en la edad decadente se gana por una bien instruida capacidad, tanto, y aun mas se pierde por una lánguida execucion. Pienso, que Cyro, Pompeyo, y otros famosisimos guerreros, perpetuamente triunfantes quando mozos, no por otra razon fueron vencidos quando viejos; pero se atribuyó á decadencia de la fortuna lo que fue quebranto de la robustéz.

66 Acaso se me opondrá, que solo en muy raros casos tendrá lugar esta doctrina, por ser harto extraordinario encontrar en la edad corta la capacidad, que es ordinaria en la mas adelantada; y si no pretendo el favor ácia aquella, sino en tal qual caso raro, en vano me quiebro la cabeza, pues eso yá se practica. Quién ha mirado con alguna reflexion el mundo, que no advirtiese preferida la menor edad á la mayor en uno, ú otro caso?

67 Pero decimos lo primero, que permitiendo que en esta materia se haga lo que es justo, no por eso es inutil la doctrina que damos: será ociosa, quando mas, para dirigir á los dispensadores de los cargos; pero servirá para corregir á los quexosos. Apenas logra un mozo algun honor, quando lo murmuran, no solo mil viejos inutiles, mas aun los demás mozos, á quienes la concurrencia en la misma edad enciende mas la emulacion.

68 Lo segundo decimos, que exceder un joven á mu-

chos ancianos en saber, y juicio, no es tan extraordinario, ni con mucho, como se pinta en la objecion, antes cosa que freqüentemente se experimenta. Apenas hay Comunidad, que conste de veinte, ó treinta individuos, donde no se vea tal joven mas advertido, que tal anciano. Esto depende de que generalmente en las prendas del alma mucho mas desiguales hace á los hombres el temperamento, que la edad. El exceso, que un hombre puesto en los cinqüenta años se hace á sí mismo, considerado en los treinta y cinco, rarisima vez es muy grande, y aun esa rarisima vez será por haver pasado de mucha ociosidad á mucha aplicacion. Al contrario, el exceso, que hay de unos hombres á otros por la diferente constitucion individual, es enormisimo. A cada paso se vén quienes se habilitan en qualquiera Facultad, que sea, theórica, ó práctica, en la quarta, ó quinta parte de tiempo, que gastan otros en lo mismo.

69 De esta gran diferencia, que hay en la constitucion individual, vienen aquellos prodigiosos adelantamientos de algunos jovenes, á quienes ordinariamente no igualan los literatos octogenarios. Sabido es lo de Juan Pico de la Mirandula, el Escocés Jacobo Criton, el Español Fernando de Cordoba, Gaspár Scioppio, Hugo Grocio, el Españolito, que hoy se admira en París, y otros. Pudieramos añadir á estos vulgarizados exemplos otros muchos, no tan comunes, y no menos admirables; pero nos contentarémos con señalar dos, los mas sobresalientes. Gustavo de Helmfeld, hijo de un Senador de Suecia, de diez años sabia doce lenguas, la Sueca, la Moscovita, la Polaca, Francesa, Española, Italiana, Alemana, Flamenca, Inglesa, Latina, Griega, y Hebrea: sobre esto era Philosopho, tenia alguna tintura de Theologo, y poseía algunas partes de las Mathematicas.

70 Pero á quanto hasta ahora se ha visto excedió un prodigioso niño, nacido en Lubeck el año de 1721, y muerto el de 1725: llamabase Christiano Enrico Heinecken. Copiaré lo que de él dicen los Autores de las Memorias de Trevoux en el Tomo primero de 1731, como testificado en diferentes impresos por varios Autores fidedignos de la misma Ciudad, y País. Este niño á los diez meses empezó á hablar. A los doce sabía los principales sucesos contenidos en el Pentateu-

teuco. A los trece, la Historia del Viejo Testamento. A los catorce la del Nuevo. A dos años y medio respondia oportunamente á las preguntas que se le hacian sobre la Historia antigua, y moderna, y sobre la Geografia. Muy luego habló con facilidad la lengua Latina, y pasaderamente la Francesa. Antes de empezar el quarto año sabia las Genealogias de las principales Casas de Europa, y explicaba con entendimiento, y juicio las sentencias, y pasages de la Sagrada Escritura. Luego aprendió á escribir, no pudiendo apenas sostener la pluma. Aborrecia todo otro alimento que leche, y ese havia de ser de la propria ama, que empezó á criarle; de modo, que no le destetaron hasta pocos meses antes de morir. Era de debilisima complexion, y freqüentemente enfermaba. En fin, murió el dia 27 de Junio del año de 1725, llenando de admiracion á todos la constancia, y resignacion heroyca, que mostró en todo el discurso de la enfermedad, hasta rendir el espiritu á su Criador.

71 Ya veo que puede haver mucho de exageracion en esta historia, pero nada de imposibilidad. Quién sabe quál es el ultimo termino adonde puede llegar la habilidad del hombre? Acaso no hay termino fixo, sino que aquella puede crecer mas, y mas, sin limite alguno. Por lo que mira á la perfeccion esencial, asientan Philosophos, y Theologos, que repugna criatura alguna tan perfecta, que Dios no pueda criar otra mas excelente. Por qué en la perfeccion accidental dentro de la misma especie no sucederá lo mismo? Nuestro grosero modo de discurrir ciñe la posibilidad al estrechisimo ámbito de la experiencia. Aquello que nunca vemos, imaginamos repugnante, como si lo poco que Dios hace presente á nuestra vista, fuese el ultimo esfuerzo de la Omnipotencia. Poner raya á lo posible, es ponersela al Todo Poderoso.

72 Convengo en que el asenso de la existencia no debe estenderse por los inmensos espacios de la posibilidad: lo verisimil freqüentemente se queda mucho mas acá de lo posible: la posibilidad se mide por la valentia del Divino poder: la verisimilitud por la fuerza de la testificacion. Asi prudentemente procederá quien á la narracion del niño de Lubeck rebaxe una buena porcion; pero dexando todo lo que

basta para hacerle admirabilisimo, y sin exemplar conocido en todos los siglos anteriores; no siendo verisimil, que los Escritores compatriotas del niño mintiesen con exorbitancia en materia en que podian con millares de testigos ser convencidos de la impostura.

73 De los exemplares alegados, y de otros muchisimos, que pudieran alegarse, se infiere la enormisima distancia, que hay de unas almas á otras dentro de la especie humana, atendiendo precisamente á la diferencia de temperamentos, y que respecto de aquella, es levisima la que proviene de la discrepancia en la edad, computando esta desde fines de la juvenil, hasta los confines de la decrepita. Lo que de propria observacion (exceptuando uno, ú otro rarisimo caso) puedo asegurar, es, que los que á los treinta años son rudos, siempre son rudos: los que á los treinta son imprudentes, siempre son imprudentes: los que á los treinta en las materias que se ofrecen á la conversacion, ó á la disputa desatinan, siempre desatinan. No niego que algo haga el cultivo, asi en los hombres, como en las plantas; pero ni en estas, ni en aquellos puede hacer de *spinis uvas*, *aut de tribulis ficus*.

74 Solo parece resta contra mí un reparo, y es, que aun suponiendo unas prendas intelectuales aventajadas, el fervor de la ira, que reyna en la edad floreciente, estraga mucho la conducta. Es asi. Pero sobre que en este particular son inumerables las excepciones, hallandose á cada paso mozos de temperamento muy pacifico, se debe advertir, que domina en la vejéz otra pasion, la qual para los públicos empleos daña mucho mas, que la que reyna en la juventud. Hablo de la avaricia: vicio de quien no hay momento reservado: al contrario de la ira, la qual, suscitandose solo á los accidentales incendios de la cólera en determinadas ocasiones, dexa libres grandes intervalos. La ira es una furia pasagera, fiebre errante, cuyas accesiones son breves, y que con el tiempo se extirpa: la codicia es una harpía anidada en el corazon: hydropesía del alma, que siempre vá creciendo. Aquella una, ú otra vez altera el temperamento moral del hombre: ésta vicia todas las acciones, porque siempre subsiste su venenoso influxo. A aquella sus mismos esfuerzos la ván debilitando mas cada dia: ésta succesivamente

te vá cobrando nuevos alientos: *Vires acquirit eundo*; de modo, que la codicia, contra el orden natural, tanto está mas valiente, quanto mas envejecida: es pasion, que no solo obra á sangre fria; pero tanto mas obra, quanto mas fria está la sangre; de aqui es, que sus daños, no solo son mayores que los de la ira, pero mucho mas irremediables. Asi, mirada por esta parte, si para los públicos empleos es enfermiza la juventud, mucho mas la vejéz.

PARADOXA SEPTIMA.

Debieran todos los oficios ser hereditarios.

75 ANtiguamente en Lacedemonia, una de las Repúblicas mas bien gobernadas del mundo en aquella edad, era ley inviolable, segun refiere Herodoto, que fuese Labrador el hijo del Labrador, Sastre el hijo del Sastre, y asi de todos los demás oficios. La misma práctica havia en Egypto, y la misma reyna hoy entre los idolatras del Indostán.

76 Bien conozco, que para persuadir la importancia de la Paradoxa, es débil la autoridad de estos, y otros exemplares, por ser sin comparacion mayor el numero de los opuestos. Por eso es preciso, que acuda la razon á suplir el defecto de autoridad.

77 Dos conveniencias de gran peso hallo en que los oficios sean hereditarios: La primera es la perfeccion de las Artes. Quando el Maestro no tiene mas parentesco con el discipulo, que el serlo, ordinariamente no toma con tanto cuidado la enseñanza; y lo que es mas, no le comunica aquellas particularidades del Arte, que en virtud de su discurso, ú observacion ha alcanzado: contentase con instruirle en lo que comunmente se practica, y sabe. No hay esta reserva quando la enseñanza se exerce de padre á hijo, porque el amor paternal no la consiente; de aqui es, que en igualdad de pericia de parte del Maestro, mejor será enseñado el que aprende en la escuela de su padre, que en la de un estraño.

78 De esta total translacion de pericia de padre á hijo, continuandose en su posteridad el mismo oficio, resultaría sin

duda, que la perfeccion de las Artes se adelantaria más, y mas cada dia. Comunmente cada profesor adelanta algo sobre aquello que ha aprendido; pero tambien comunmente aquello que adelanta, en él, y con él se sepulta, porque es contra sus intereses comunicarlo á otros. Esta razon cesa de padre á hijo, pues la conveniencia de éste la reputa aquel como propria, consiguientemente traslada al hijo todo lo que sabe. Si el hijo adelanta algo de proprio marte, junto con lo que heredó del padre, lo deposita en el nieto: así de los demás succesores. De este modo vá creciendo la perfeccion de las Artes.

79 Dos circunstancias muy dignas de notarse se añaden en este systéma politico, á favor del adelantamiento de las Artes: La una, que empiezan á aprenderse mas temprano. En la casa de un artifice, si el hijo es destinado al mismo empleo, apenas dexa el pecho de la madre, quando empieza á tomar la leche de la doctrina del padre: con esto, no solo se gana tiempo, pero se hace mas connatural la aplicacion al oficio. La otra circunstancia es, evitar la República la pérdida de muchos buenos Artifices, ocasionada de la inconstancia de los genios. Algunos, que si prosiguiesen en el primer oficio á que se aplican, le exercerian muy bien, por mudar de destino, y aplicarse succesivamente á otros, en ninguno pasan de meros principiantes. Este daño se evita fixando á cada uno en el oficio de su padre.

80 La segunda conveniencia considerable, que resulta de ser los oficios hereditarios, es hacerse mas clara, y constante la distincion de clases en la República: no pocas veces se perturba la tranquilidad de los Pueblos por las disputas sobre precedencia de nacimiento entre estas, y aquellas familias. Estas qüestiones nacen por la mayor parte de la nobleza nueva, que pretende supeditar, ó por lo menos igualar á la antigua, quando la excede en riqueza. Si el hijo de un Labrador exerce con felicidad la mercatura, yá el nieto se pone á los pechos un habito, y el biznieto se halla en estado de disputar la precedencia á una familia patricia antiquisima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podria arribar, ó arribaria con mucho menos freqüencia, estando la porcion inferior de la República respec-

pectivamente adicta á determinado oficio.

PARADOXA OCTAVA.

Debiera hacerse constar al Magistrado de qué se sustentan todos los individuos del Pueblo.

81 ESta fue una de las leyes del prudentisimo Solón; y en Athenas se observaba inviolablemente; pues consta de Athenéo, que los dos Philosophos Asclepiades, y Menedemo fueron acusados al Areopago, porque no se sabía cómo ganaban la comida; y salieron absueltos, haviendo probado, que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atahona. Herodoto dice, que yá antes havia establecido el Rey Amasis la misma ley en Egypto (*a*).

82 No tiene duda, que en todas las Repúblicas convendria el mismo establecimiento. Qué digo convendria? Sería de una extrema importancia. Con un cuidadoso examen, que se aplicase á este asumpto, se limpiaría el estado de inume-

(*a*) 1 Athenéo (en el lib. 6. cap. 2.) refiere una ley admirable de los Corinthios en orden á examinar de qué bienes se sustentaban los habitadores, proponiendo las providencias, que se debian tomar con los que tenian con que vestir, y comer, sin descubrirse de donde salia. La Ley se contiene en estos versos de Difilo, que cita Athenéo.

Est optimè hic statutum apud Corinthios,
Si quemquam absonare semper splendidè
Videmus, hunc rogamus, unde vivat, &
Quid faciat operis? Si facultates habet,
Ut redditus harum solvere expensas queat,
Perpetimur illum perfrui suis bonis;
Sin fortè sumptus superat ea quæ possidet,
Prohibemus huic, ea ne faciat in posterum.
Ni pareat: jam plectitur mulcta gravi
Sin sumptuosè vivit is qui nihil habet,
Tradunt eum tortoribus. Proh Hercules!
Nec enim licet vitam absque malo degere
Talem, scias, sed est necesse aut noctibus
Abigere prædam, aut fodere muros ædium,
Aut in foro agere sycophantam, aut perfidum
Præbere testem. Nos genus hoc mortalium
Ejicimus ex hac urbe, velut purgamina.

Es-

merables sabandijas, que le infestan. Apenas hay Pueblo alguno numeroso, donde no se vean muchos, que sin rentas, sin algun empleo util, sin el exercicio de algun arte honesto, comen bien en su casa, y salen lucidos á la calle. Qué fondos los sustentan? A este los robos, que sale á executar en los caminos: á aquel el trato vil, que hace de la hermosura de su muger: al otro el dinero, que saca á empresti-to de mil partes para nunca pagar: á estotro las estafas, que logra con falaces promesas de promover sus conveniencias á algunos mentecatos. Qué es menester especificar mas? Si se quitase la capa á todo lo que se llama vivir de ingenio, se hallaria, que casi todo es vivir de vicio. La capa se quitaria, haciendo el examen propuesto; y aplicando castigo proporcionado, se purgaría de infinitos humores viciosos el cuerpo politico.

PARADOXA NONA.

Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde, pero daña.

83 RAra sentencia aquella de David: *Bienaventurado el que exercita su entendimiento en orden al pobre, y necesitado. Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* No

2 Esto está bien dicho, y bien hecho. Quien viste, y come, no digo con lucimiento, y regalo, sino medianamente uno, y otro, sin tener renta, ni oficio con que lo gane, ni pariente, o amigo, que le asista, de algun arte malo se socorre: ó roba, ó estafa, ó trampéa, ó hace algun servicio iniquo. Pues qué se ha de hacer con él? Lo que hacian los Corinthios, *Tradunt eum tortoribus.* Entregarle al verdugo, para que le castigue, si no revela, y da pruebas de los fondos, que le sustentan. Togados, Jueces, no hay que quexarse de que se cometan hurtos, y no parecen los ladrones. Los ladrones parecerian, y desaparecerian los hurtos, si se tomase esta providencia. Dios no hace milagros para sustentar los vagantes en Corte; con todo, muchos de milagro se sustentan. Sí; pero el diablo es quien hace ese milagro. Algunos apelan á las ganancias del juego. Eso mismo se les debe obligar á que lo prueben. Puede ser que uno, ú otro se sustente del juego; pero rarisimo. Aun quando los juegos largos no tuvieran otro inconveniente, que servir de cubierta a los ladrones, era sobradisimo motivo para prohibirlos.

No dice: bienaventurado el que para socorrer al pobre exercita su amor, su compasion, su caridad; sino el que exercita su inteligencia. Mysterio hay en el caso. Sin duda; y el mysterio es, que la limosna no aprovecha, si no se distribuye con inteligencia, discrecion, y juicio.

84 Una mano precipitada en dár, qual pinta Claudiano la de Probo:

Præceps illa manus fluvios superabat Ibéros
Aurea dona vomens,

socorre á muchos pobres; pero al mismo tiempo sustenta muchos holgazanes: no solo los sustenta, los cria; porque donde sin discrecion se reparte copiosa limosna, muchos, que se aplicarian al trabajo para pasar la vida, se dán á la ociosidad, dispensandose de la fatiga propria á cuenta de la profusion agena. Los daños, que de aqui resultan á la República, son harto graves. Pierde muchos operarios, y se le añaden muchos viciosos.

85 De uno, que reparte muchas limosnas, se dice, que las dá á dos manos; pero reparo, que segun la sentencia de Christo Señor nuestro, solo se deben dár con una. Quando dás limosna, dice, no sepa tu mano siniestra lo que hace la derecha: *Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Esto supone, que solo la mano derecha ha de distribuir la limosna. No me digan, que me detengo en lo material de la letra, que antes bien descubro debaxo de lo material de la letra un profundisimo sentido. Es estilo constante de la Sagrada Escritura symbolizar en la mano derecha las obras buenas, como en la siniestra las malas: de aqui es, que hablando en muchas partes de la mano de Dios, nunca nombra con expresion sino la derecha, porque todas las operaciones de Dios son santas. Quiere, pues, Christo, que la limosna se dé solo con la diestra, significando, que hay limosnas buenas, y malas, aprobando aquellas, y reprobando estas; no á ambas manos, que eso es proceder sin eleccion, y confundir las buenas con las malas.

86 La invencion de los Hospicios es admirable para este efecto; pero no sé qué fatalidad estorva, que sea mas comun su establecimiento. Yo he pensado en ello varias veces, y respecto

de

de los Pueblos numerosos, no encuentro dificultad, que no sea muy superable. Convengo en que muchas veces ocurren en la práctica inconvenientes, que no prevee la mas reflexiva theorica: pero, ó sea esto lo que impide el establecimiento de los Hospicios, ó falta de espiritu, ó falta de concordia en los que debieran promoverlos, parece se puede suplir este preservativo universal contra la mendicidad viciosa con otro arbitrio; el qual es, que todos los que dán diariamente limosna á las puertas de sus casas, ó sean Comunidades, ó particulares, por medio de los domesticos que la distribuyen, averiguen, quiénes son, y dónde moran los mendígos valídos, ó capaces de trabajar, que acuden á ella: hecho esto, lo avisen á la Justicia, la qual encarcelandolos luego al punto, en cumpliendose un numero suficiente, con público pregon hará constar á todos, que hay tantos hombres, y tantas mugeres ociosas, para que los que necesitasen de su servicio, ó yá en el cultivo de los campos, en los oficios domesticos, acudan para que se les entreguen, con pena de docientos azotes, ó de galeras á los que desertasen. Tambien se podrian sacar de estos todos los habiles para la guerra, remitiendolos á temporadas á esta, ó aquella guarnicion, como se hace con los delinqüentes, que embian á galeras. Harta blandura es esta, respecto á la severidad que practica la próvida República de las Abejas, donde se castiga con pena capital la ociosidad: *Cessantium inertiam notant, castigant mox, & puniunt morte.* (Plin. lib. 11, cap. 10.)

87 Entre las limosnas perdidas se deben contar, no digo las mas, sino casi todas las que se emplean en los Estrangeros, que vienen á España con capa de Peregrinos á Santiago, sobre que nos remitimos á lo dicho en el Discurso quinto del quarto Tomo. Yo por mí protesto, que aunque no es mi corazon de los mas duros ácia los pobres, como puede testificar toda esta Ciudad de Oviedo, se pasa el año entero, en que no doy un quarto á alguno de estos Peregrinos, salvo el caso de verle enfermo. Estoy persuadido á que haría positivo deservicio á Dios, y á la Republica, concurriendo á sustentar voluntarios vagabundos, porque se fomenta la inclinacion á la tuna con la facilidad del socorro.

88 No ignoro, que algunos Padres persuaden á que se dé

dé limosna, sin examinar escrupulosamente la necesidad; pero esto no quita, que la República tome providencia para descartar como intrusos en el beneficio de la caridad christiana á todos aquellos en quienes es actualmente voluntaria, y viciosa la pobreza.

PARADOXA DECIMA.

La Tortura es medio sumamente falible en la inquisicion de los delitos.

89 ENtro pidiendo la vénia á todos los Tribunales de Justicia, para decir lo que siento en esta materia. Venero las Leyes, y la práctica de ellas; pero tratandose aqui de leyes puramente humanas, á qualquiera es licito discurrir sobre la conducencia, ó inconducencia de ellas. Ni el vér la Tortura admitida tambien en el fuero Eclesiastico la privilegia del examen; porque como advierte el Docto Canonista Benedictino Francisco Schmier, citando á otros Autores, su práctica no es conforme á la antigua disciplina de la Iglesia, sino que con el discurso del tiempo, poco á poco se fue derivando de los Tribunales Seculares á los Eclesiasticos: *Pedetentim à Curiis Sæcularibus ad Ecclesiasticas pervenisse.* (Schmier in Supplem. ad lib. 5 Decret.) Con que por lo que mira al fuero Eclesiastico, inquirir sobre la conducencia, ó inutilidad de la tortura, no es otra cosa, que disputar, qué práctica es mas conforme á razon, si la antigua, ó la moderna.

90 Sobre ser la materia de su naturaleza disputable, dos notables circunstancias me alientan á entrar en esta discusion: La primera, estár en fé de que muchisimos sienten lo mismo que yo, comprehendiendo entre estos muchisimos no pocos de los mismos Jueces, que practícan la tortura en los casos establecidos. Sienten theoricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, porque son Ministros, no arbitros de las leyes. La segunda es haverme precedido en la publicacion del mismo dictamen el Doctisimo Padre Claudio Lacroix. Vease su primer Tomo de Theologia Moral, lib 4, num. 1455, y siguientes.

91 A la sombra de tan ilustre Autor, cuyo rectisimo juicio en materias morales está altamente calificado con la general aceptacion, que logra en toda la Christiandad, entro animoso á esforzar su dictamen, y mio. Corto es el recinto de la qüestion: al primer paso del discurso se llega al termino.

92 Es innegable, que el no confesar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto, el valor para tolerarle depende de la inocencia del que está puesto en la tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espiritu, ó robustéz de animo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa, ó inocencia del que la está padeciendo, sí solo la flaqueza, ó fortaleza de su animo.

93 Haviendo iniquamente repudiado Nerón á Octavia, y desposadose con Poppea, no contenta ésta con haverle usarpado el tálamo, y corona á Octavia, para quitarle tambien el honor, y la vida, la acusó de comercio criminal con un Esclavo. Fueron puestas á la tortura todas las Criadas de Octavia, para examinar con sus confesiones el delito de la Señora. Qué sucedió? Unas confesaron, otras negaron. No sabian todas, que la acusacion era falsa? Asi lo asientan los Escritores. Qué importa eso? En la tortura no la verdad, sino el dolor es quien exprime la confesion del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordél, niega la culpa, aunque sea verdadera: quien no le tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados á las Criadas de Octavia, descubrieron la debilidad de unas, y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron inutiles.

94 Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes, que los culpados. Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual sino de parte de los inocentes mayor. Diránme, que esta es otra nueva Paradoxa. Confiesolo; pero si no me engaño, verdaderisima. Es constante, que los hombres que tienen osadía para cometer grandes crimines, son por lo comun de corazon mas duro, y feróz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo, y regular. Luego en aquellos se debe creer mas disposicion, que en estos, para tolerar el dolor de la tortura. Luego mas veces flaqueará el inocente confesando el delito, de que falsamen-

mente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del Padre Lacroix. Notense estas palabras suyas: *Sequitur per torturas sæpè everti justitiam, quia innocentes, qui sæpè sunt impatientes dolorum, coguntur se fateri nocentes; è contra nocentes, qui plerumque sunt ferociores, tolerata tortura se probant innocentes* (*a*).

Ten-

(*a*) 1 El Padre Juan Stephano Menochio, Tom. 3. Centuria 12. cap. 79 refiere un suceso raro, que aunque trahido por el Autor á otro intento, es oportunisimo para comprobar el que la tortura hace confesar delitos á los mismos inocentes. Dice, que sobre ser el caso reciente, y vulgarizado en su tiempo, y que de niño, con horror le havia oído contar algunas veces, despues le leyó en los *Dias Caniculares* del Obispo Mayolo, que afirma saberle de boca del mismo, que hizo el papel principal en la tragedia. La historia es como se sigue:

2 Un hombre honrado, y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milán) era, no sé por qué, aborrecido de un personage poderoso, y señor de algunos Castillos. Sucedió, que haciendo un viage, fue sorprendido por su enemigo, y conducido á uno de sus Castillos, en cuya mas profunda estancia fue como sepultado vivo. Todo esto se executó con tanto secreto, que nadie lo entendió sino el autor del hecho, y un fidelisimo criado suyo, el qual era el unico, que en aquella caverna veía al prisionero, y le ministraba el alimento, que se recudia á una escasa porcion de pan, y de agua cada dia. El executor era uno de aquellos genios implacables, cuyo odio no se deleyta tanto con la muerte del enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatandole la vida. Diez y nueve años estuvo el desdichado Pechio en aquella obscura prision, sin otro alimento, que el que se ha dicho, y privado del alivio de quitarse la barba, y mudarse ropa. Era yá muerto el Caballero, que le havia aprisionado, y con todo el criado mismo, á quien acaso el succesor havia continuado la encomienda de aquel Castillo, yá unico sabidor del caso, proseguia en retener, y dár el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores cimientos para cierta fabrica, que se queria arrimar al Castillo, se rompió un agujero ácia la obscura caverna, ó sepulcro de aquel difunto vivo, con cuya comunicacion éste empezó á vér la luz del dia, y los de afuera á escuchar sus lamentos. En fin, abriendo los trabajadores ambito bastante para extraherle, pensaron al sacarle, hallarse mas con un mostruo, que con un hombre entre los brazos. Apenas uno, ú otro trapo inmundo cubria alguna parte de sus carnes, la barba descendia hasta las rodillas; el semblante, y todo el cuerpo cubierto de una gruesa, y asquerosa costra. Dióse parte á la Justicia, y se hizo público todo el caso. Decia el libertado cautivo, que havia sufrido con paciencia, y conformidad tanto trabajo, esperando siempre de la misericordia

ri-

95 Tengo por verdadera la sentencia de Platon, que los grandes vicios, no menos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La serenidad con que sufrieron rigurosisimos tormentos Geronymo Olgiaro, Balthasar Gerardo, y Francisco de Raveillac, matadores; el primero de Galeazo Maria, Duque de Milán; el segundo de Guillelmo, Principe de Orange; el tercero de Henrique Quarto de Francia, muestra bien, que los que se atreven á mucho, son capaces de tolerar mucho.

96 Al contrario, los genios apacibles, y tranquilos, comunmente son delicados, especialmente si el modo de vida, que

---

ricordia de Dios, y de la piedad de la Madre de Misericordia, lograr algun dia su redencion. Una comodidad grande sacó el Pechio de su cautiverio, y fue, que siendo antes gotoso, salió perfectamente curado de aquella enfermedad, á beneficio de la rigurosa dieta, que involuntariamente havia tenido.

3 Pero qué hace esta historia á nuestro proposito sobre la tortura? No conduce á él por lo que se ha referido, sino por lo que resta que referir, retrocediendo en la série del suceso. Luego que por el rapto que hemos dicho, desapareció el Pechio, se hicieron varias diligencias en busca de él; y siendo inutiles todas, se hizo juicio de que alguno le havia dado muerte, y ocultado su cadaver. Sobre este supuesto, empezando la pesquisa la Justicia, y averiguando si tenia algunos enemigos, ocasionados de riñas, ó pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por estas, y otras circuntancias recaian sospechas del homicidio. La causa se fue poniendo en estado, que pareció, segun las leyes, poner los reos á qüestion de tormento. En efecto se les dió la tortura. Qué resulto? Que confesaron el homicidio, que no havian hecho, y fueron condenados á suplicio capital, que se executó, ahorcando á uno, y degollando á otro.

4 El Maestro Fr. Alonso Chacon, hablando del Cardenal Paulo Arecio de Ytri, refiere otro caso semejante, cuya fama se ha estendido mucho, y vino á hacerse cuento de N. de modo, que unos lo adaptan á tal Juez, y tal Lugar, otros á otro. El caso, como lo refiere Chacon, pasó asi. Siendo Paulo Arecio Juez de Causas Criminales en Napoles, condenó á horca á un hombre, que en la tortura havia confesado el delito, que se le imputaba. Siendo éste conducido al suplicio, protestó públicamente su inocencia, y que el dolor del tormento le havia forzado á confesar falsamente el delito. Movido de esto el Juez, quiso experimentar si la tortura era capáz de obligar á un inocente á confesarse culpado. Para este efecto, baxando á su caballeriza, á puñaladas mató, sin que nadie lo viese, una mula, que tenia en ella. Llamando luego á su mozo de espuelas, le mandó ensillar la mula con el pretexto de hacer un viage. Baxó el mozo, y hallando la mula muerta, volvió á dár cuen-

que tienen, es conforme á su quietud nativa. De aqui resulta, como sumamente verisimil, que antes confesará uno de estos, puesto en el tormento, un delito falso, que uno de aquellos un delito verdadero.

97 Cierro este asumpto con el eficacisimo testimonio del Padre Federico Spe, que no dexa que desear en la materia. Yá el Lector se acordará de lo que en la Addicion al Discurso nono del quarto Tomo dixe de la experiencia, y testificacion de este docto, y pio Jesuita Alemán, en orden á la falencia de las confesiones de hechiceros, y brujas, exprimidas en la tortura, alegando para esto al Baron de Leibnitz,

cuenta al amo. Este fingiendo estár enteramente persuadido á que el criado la havia muerto, por mas que él lo negaba, le hizo poner en el potro. Sucedió lo mismo que en el caso antecedente. El pobre mozo, destituido de animo para tolerar el dolor, confesó haver muerto á la mula; y repreguntado sobre el motivo, respondió que lo havia hecho enfurecido por una coz, que le havia tirado. Visto esto por el Arecio, y contemplando, que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes se harían reos, se resolvió á dexar la Judicatura, y aun el siglo; y despues de compensar suficientemente con dadivas el agravio, que havia hecho al criado, abrazó el Instituto Religioso de San Cayetano, de donde le extraxo despues para la Purpura el Santo Pontifice Pio V. Es verdad, que Juan Baptista del Tufo, Profesor del mismo Instituto, dice, que haviendo preguntado sobre este hecho á Paulo Arecio, le respondió ser falso.

5 Gayot de Pitaval, en sus *Causas Célebres* refiere otros dos casos, en que despues de la confesion del delito en la tortura, constó con evidencia la inocencia de los que le havian confesado. Pero un hecho singularisimo al proposito es el que el mismo Autor refiere en el Tomo 9, en la Causa de Trillet. Antonio Pin, natural de un Lugar de la Brese, Provincia de Francia, havia cometido un asesinato. Resultaron indicios fuertes, no solo contra él, mas tambien contra otro, llamado Joseph Vallet, que no havia tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primerò á la qüestion (que en Francia es por lo comun bien rigurosa) á Antonio Pin. Negó este el delito, cargandole enteramente á Joseph Vallet; pero caso admirable! despues de haver pasado todos los trámites de la tortura, en el punto de declararle absuelto, y cargar el suplicio al inocente Vallet, tocado Pin de la mano poderosa de Dios, y de un auxilio extraordinario de la Divina gracia, confesó el delito, que en la tortura havia negado, absolviendo de él á Vallet: y sufrió la pena capital con notable constancia, y resignacion, dando evidentes muestras de un eficacisimo arrepentimiento hasta el ultimo suspiro. Qué confianza se podrá fundar á vista de tales exemplares, en la prueba de la tortura?

nitz, y á Vicente Placcio, para suponerle Autor del libro Anonimo, intitulado: *Cautio criminalis in processu contra Sagas*: ahora le aviso, que la duda, en que acaso quedaría en orden á uno, y otro, por ser Protestantes los dos Escritores alegados, yá no há lugar alguno, en atencion á que el Padre Lacroix cita al Padre Spe, como Autor del libro mencionado, (supongo que en las ediciones posteriores se puso su nombre) y los pasages, que copia de él, evidencian, que su dictamen en el asumpto propuesto es el mismo que le atribuimos en la citada Addicion al Disc. XI del quarto Tomo.

98 Asi se explica el Padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros, y brujas: *Es increible quántas mentiras dicen de sí, y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo quanto se les antoja á los Jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad: á todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura; y no atreviendose despues á retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo; y para calificacion de lo que digo, apelo á aquel supremo Juicio, donde serán sentenciados vivos, y muertos.*

99 Certifico, que sentí todo el espiritu cubierto de un triste, y compasivo horror la primera vez que leí este pasage. El que habla en él es un Religioso docto, grave, exemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la confesion Sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchisimos individuos, y en el discurso de muchos años. Qué se puede oponer, que valga mucho, á tan calificado testimonio?

100 La certeza que tenia el Padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiesen reos los mismos que están inocentisimos, resplandece mas en una vehemente declamacion á los Jueces, con que termina aquel Discurso: *Para qué es* (les dice) *fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, Jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended los Capuchinos, los Jesuitas, todos los Religiosos, ponedlos en la tortura, y vereis cómo confiesan, que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos*

ne-

negaren, reiterad el tormento tres, y quatro veces, que al fin confesarán. Raedles el pelo, exorcizadlos, repetid la ordinaria cantilena de que el demonio los endurece: proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y vereis como no queda alguno, que no se rinda. Hartos hechiceros teneis yá; pero si quereis mas, prended los Prelados de las Iglesias, los Canonigos, los Doctores: con la misma diligencia lograreis que confiesen ser hechiceros, porque cómo podrá resistir á la tortura esa gente delicada? Si aún deseais mas, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en la tortura, y confesareis lo mismo que aquellos: atormentadme luego vosotros á mí, y haré sin duda lo proprio. De este modo todos somos Hechiceros, y Magos.

101 Yá veo, que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable á todos los Jueces, que entienden en semejantes causas; sí solo á los que proceden con la inconsideracion con que procedian los de aquel Tribunal, ó Tribunales, que el Padre Spe tenia presentes. Tambien es cierto, que en las acusaciones de hechicería, mucho mas que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer á infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre quan ridiculos fundamentos sueña la mentecatéz de la plebe hechiceros, y brujas, y con quánta facilidad, supuesta aquella persuasion, se congregan testigos, que deponen como cierto lo que soñaron. Con que si se tropieza con Jueces poco cautos, y que están encaprichados, como el rustico Vulgo, de la multitud de hechicerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delinqüente la inocencia. Donde se debe advertir, que á los falsamente acusados, que por debilidad condescienden al interrogatorio, contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos, que se confiesan reos por ilusion, ó fatuidad. Esta ilusion es contagiosa, y se multiplica infinito, quando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisidores cavilosos, como las energumenas donde hay conjuradores porfiados.

102 Pero sin embargo de que en tales acusaciones, por ser freqüentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la inocencia oprimida del dolor de la tortura; quanto es de parte de esta, el mismo peligro subsiste, respecto de los que

son acusados en otra qualquiera especie de delitos. Quiero decir: Si uno por falta de valor confiesa en el tormento el crimen de hechicería, que no cometió, del mismo modo confesará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Asi la experiencia del docto Jesuita Alemán sobre la falencia de la tortura en el examen de hechiceros, y brujas, prueba identica, y generalmente su falencia en la averiguacion de otros qualesquiera delitos.

PARADOXA XI.

La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.

103 HAy un temor de la muerte bien fundado, y saludable; otro mal fundado, y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y solo la nimiedad puede hacerle vicioso. Teme con razon, y utilmente la muerte el que la contempla como tránsito á la eternidad: temela naturalmente el que la mira como termino de la vida: temela sin razon el que mirandola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede, ó la sigue, la imagina dolorosisima (*a*).

Es-

(*a*) 1 El Marques de S. Aubin (*Traité de l' Opinion*, Tom. 5, lib. 6. chap. 6) subió de puntó la Paradoxa, que propuse en el numero citado, pues su asumpto es, no solo, que la muerte carece de dolor, mas que causa deleyte. El sentimiento de morir, dice, ha sido comparado á la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezcla mucha dulzura. Este es el termino adonde se encamina el apetito, el fin que se propone en su mayor agitacion ::::: los que han experimentado algunos desmayos, los han hallado, no solamente exentos de dolor, mas aun sazonados con una especie de placer, que nada superficialmente en las tinieblas, en que la alma se sumerge sin repugnancia. Esta es la verdadera idéa, que debemos formar de la situacion en que se hallan los que mueren.

2 La verisimilitud de estas conjeturas se confirma con la relacion de los que han sido revocados de las puertas de la muerte, y que por algun accidente han penetrado hasta su intimo conocimiento.

3 No solamente Aristoteles, y Ciceron nos representan la muer-

re,

104 Esta imaginacion, aunque transcendente á ignorantes, y doctos, siento que vá muy lejos de la verdad, y asi la colocamos en la clase de los errores mas comunes. No ha-

te, que proviene de la senectud, como exenta de dolor; y Platon en el Timéo, á quien sigue Cardano, afirma, que la muerte, causada por desfallecimiento, es acompañada de deleyte; mas aun las muertes violentas no son destituidas de todo sentimiento de placer.

4 Los Antiguos aprehendian terribilisima la muerte de los ahogados, ó porque creian, que las Almas de los que padecian este genero de muerte, andaban errantes cien años; ó porque imaginando ser el Alma de naturaleza ignea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan lejos está esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haver perdido enteramente el juicio, no les havia quedado otra sensacion, que cierto placer, que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentian alguna pena en que los retirasen.

5 Un delinqüente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el Verdugo, decia, que al punto que le havian arrojado de la escala, le pareció vér un gran fuego, y luego unos paseos, ó sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda se rompió por tres veces, se quexó, de que socorriendole le havian privado del deleyte de vér una especie de luz, ó resplandor sumamente agradable.

6 Bacón, Chancillér de Inglaterra, refiere, que un Caballero Inglés, que por juguete se ahorcó, para reconocer lo que sentian los ahorcados, siendo socorrido quando yá estaba muy cerca de morir, dixo, que sin sufrir dolor alguno, al principio havia percibido como incendios, luego tinieblas, finalmente colores azules, y pagizos, como se representan á los que caen en desmayo.

7 El Baxá Achmet le pidió, y hizo dár palabra al que le havia de dár garrote, que le dexaria gustar la muerte, afloxando la cuerda despues de apretarla, y guardando el quitarle efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al Principe de Orange, lloró estando para padecer el suplicio, y rió quando le estaban atenazeando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre uno de los asistentes. Hasta aqui el Autor citado.

8 Por si el Lector desea saber mi dictamen sobre el asumpto presente, le satisfaré diciendo lo primero, que en la posibilidad no hallo el menor tropiezo. Supuesto, que al llegar á las puertas de la muerte (lo que es innegable), se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el celebro adquiera entonces una disposicion estraña, y muy preternatural, la qual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto, que el vicio de las potencias pende del vicio de los organos. En las estrañas disposiciones del celebro es tambien estraña la representacion, y sensacion de los objetos. Y no solo se altera la representacion de los objetos presentes, mas se representan, y sienten muchas veces como pre-

sen-

blamos aqui de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ó la induce, de los quales no se duda, que ordinariamente son muy graves: solo pretendemos examinar, si

---

sentes los que no existen, y falta la representacion, y sensacion de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de Toros, y no siente la fiebre, que le abrasa; aquella le dá mucho deleyte, y ésta ningun dolor.

9 Yá en otra parte, con observaciones experimentales hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el celebro, por mas que la imaginacion nos represente, que se exercen en otros órganos. Y esta es la causa, por que ni un delirante siente el ardor de la fiebre, ni un apopletico la punzadura de un alfiler. Pero sea, ó no, esta la causa, el hecho de que por las perturbaciones del celebro se perciben muchas veces, como presentes, objetos, que no existen, faltando la sensacion de otras que están presentes, es innegable.

10 Puesto lo qual se entiende bien, que en los ultimos momentos de la vida, aun quando la muerte es violenta, se representan resplandores, amenidades, ú otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensacion dolorosa del cordel, del fuego, del cuchillo, &c.

11 Sentada la posibilidad, digo lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estár á la deposicion de los que hicieron la experiencia, especialmente si hacen la deposicion luego que los extraen del riesgo, porque la consternacion, y asombro en que entonces se halla su animo, no dá lugar á que se opongan á fingir fabulas, para entretener los circunstantes. Pero pide esto un examen exquisito, porque puede ser, que no todos, aun en una especie de muerte violenta, tengan las mismas sensaciones, ó yá por la diversa disposicion, que en el celebro de distintos individuos pueden inducir, ó la diversidad de los afectos, y mayor, ó menor intension de ellos, ó yá la diferente constitucion individual de los celebros. El mayor, ó menor terror, mayor, ó menor tristeza, apretar mas, ó menos el cordel, dár mayor, ó menor golpe al caer, á este modo otras muchas circunstancias, pueden alterar diferentemente el celebro. En efecto, dixome un sugeto, que havia tratado á dos librados de la horca, despues de estár pendientes de ella un rato, que ambos afirmaban, que lo unico que havian sentido, era un dolor vehementisimo en las plantas de los pies. Tambien puede ser, que en diferentes momentos haya diferentes sensaciones, ó molestas, ó gratas; y en atencion á esto, será solo aparente la discordia de los testigos, que acaso hablaron de diferentes momentos de aquel tiempo, que duró el suspendio.

12 En orden á la muerte natural no puedo formar otra idéa, que la que expresa el Autor citado; esto es, que no hay diferencia alguna entre la sensacion de esta, y la de un desmayo. Y si al caer el alma en deliquio, se siente algun deleyte parecido al que goza al rendirse al sueño, lo mismo le sucederá al entregarse al sueño de la muerte.

si se padece alguno, y quán grave sea, en aquel momento, en que se separa el alma del cuerpo: generalmente se juzga, que entonces se padece un dolor de muy superior intension á quantos pueden inducir los mas crueles tormentos. Exageranle los Autores en los libros, los Oradores en los Pulpitos, y todo genero de personas en las conversaciones, con este modo de discurrir: Si al arrancar, dicen, una uña del dedo, ó un dedo de la mano, se siente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para él, quánto mas atróz se sentirá al arrancarse el alma del cuerpo? Aqui se pondera la estrechisima union de estas dos partes del hombre, para representar la division sensible en supremo grado; al modo que dos amigos, tanto mas sienten apartarse, quanto mas los une el amor; ó al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado, tanto mayor dolor causan con su division, quanto están unidas con mas firmeza. Añadese, que aquel dolor es general á todas las partes del cuerpo, tanto internas, como externas, porque de todas se arranca el alma: universalidad, que no tiene otro ningun dolor; pues aun el que es arrojado en una hoguera, no siente el fuego en las entrañas, quando empiezan á tostarse las partes externas. Con este discurso concluyen, que es atrocisimo, sobre quanto se puede imaginar, el dolor que se padece al momento de morir.

105 Yo miro las cosas tan á otra luz, que juzgo aquel dolor imaginario, y el discurso, con que lo prueban, totalmente ilusivo. Es confundir las idéas de los objetos, inferir de lo que pasa en la division de las partes integrales, lo que sucederá en la desunion del alma, y cuerpo: el dolor consiste en la disrupcion del continuo, ó en la proxima disposicion para ella. En la desunion de alma, y cuerpo no hay division alguna del continuo. Luego por qué ha de haver dolor?

106 Es infinito lo que hace errar á los hombres en casi todo genero de materias el uso de unas mismas voces, aplicado á cosas en el fondo muy diferentes. Esta expresion, *arráncase el alma del cuerpo*, alucina á muchos en el asumpto que tratamos; es translaticia, y la toman como rigurosa. Con que, como experimentan, que de nuestro cuerpo no puede arrancarse, no solo alguna parte suya la mas menuda,

mas aun qualquier cuerpo forastero, que se haya introducido en él, pongo por exemplo una flecha, sin causarle gran dolor, llevados puramente del sonsonete de la voz, pasaron á imaginar lo mismo de la separacion del alma. Es el alma un espiritu puro, que ni se pega al cuerpo con cola, ni se ata con cordeles, ni se une con fibras, ni se fixa con clavos, ni se enreda con raíces. En fin, su modo de union es incomprehensible á toda nuestra Filosofia, y á proporcion, á su desunion no corresponde voz especifica en nuestro idioma. Lo que no tiene duda es, que la expresion *arrancarse* es metaphorica. Con menos impropriedad, mas nunca con propriedad, se diría, que se evapora, que se disipa, que se exhala. Este es un movimiento supremamente insensible, porque de parte del cuerpo no hay alguna resistencia. Continuamente estamos exhalando vapores de todas las partes de él, sin que esto nos cueste algun dolor. Por qué? Porque teniendo los vapores, por su delicadeza, y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan resistencia alguna para la salida, y se evita todo encuentro, ó choque de ellos con las partes sólidas. Qué encuentro, ó qué choque, pues, se puede imaginar en la salida del alma, la qual es infinitamente mas sutíl, y delicada, que los mas ténues vapores?

107 Miremos el objeto á otra luz. Doy que el movimiento del alma, al salir, fuese un violento arranque, que desbaratase las entrañas, é invertiese toda la organizacion interior. Digo, que aun supuesto eso, sería ninguno, ó levisimo el dolor, que ocasionaría en el cuerpo. La razon es, porque en aquel ultimo estado de la vida están todas las facultades extremamente lánguidas, por consiguiente son sumamente remisas todas sus operaciones: luego la sensacion de dolor, que es una de ellas, será, como las demás, sumamente remisa. Asi, aun quando de parte del agente se exerciese fuerza capáz de producir un gran dolor, de parte del sugeto no hay capacidad para sentirle.

108 Yo me imagino, que desde algunos momentos antes de morir empieza una media muerte, un estupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cabe advertencia, ó reflexion alguna; y es de creer, que entre el dia de la vida, y la noche de la muerte, médía (digasmolo asi) un estado de cre-

crepusculo, cuya obscuridad vá creciendo, á proporcion que la noche total se vá acercando. Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el Disc. VI del Tomo V, sobre la incertidumbre del momento en que se termina la vida.

109 Hasta aqui hemos hablado de la muerte natural. Con ésta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que, haviendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres, ó quatro dias, se há del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

110 La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la menos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apenas se siente en ella dolor alguno, ó solo es instantaneo, porque la operacion de la causa, que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que haviendo caído de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los quales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golpe que dieron en tierra. El gran Chancillér Bacón refiere de un Caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentian los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentarlo en sí mismo. Para este efecto, haviendose puesto sobre una mesita, y ajustadose al cuello un lazo, que havia colgado del techo, se arrojó al ayre con la intencion de restituirse, quando le pareciese, á la mesita, la qual estaba en la debida proporcion para lograrlo: pero el buen Caballero no havia echado bien sus cuentas; y si uno, que estaba presente, á quien él havia comunicado el designio, no huviera, viendo que yá el juego duraba mucho, acudido á cortar el cordel, tan ahorcado huviera quedado, como los que lo son por mano del Verdugo. Es el caso, que, como él despues refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia, y el sentido: ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro, en que se hallaba, ni aun sensacion de dolor, ó sufocacion.

111 Esto mismo creo firmemente sucede á todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca, ó con garrote, ó con cuchillo, y generalmente á todos los que padecen muerte violenta tan pronta como la de aquellos: solo pueden sentir un dolor instantaneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatál, todo el tiempo que

que resta hasta la separacion del alma, son troncos, mas que hombres. Ni obsta, que en ese tiempo intermedio se les vea tal vez hacer algunos movimientos, porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad, ó dirigidos por la razon.

112 De esta regla general no excluirémos, ni aun á los que son quemados vivos. Este es un genero de suplicio, que horroriza extremamente á todo el mundo, concibiendose generalmente, que aquel miserable, que es arrojado en una hoguera, está sintiendo el atrocisimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento ultimo. Pero yo siento, que nada siente, siendo imposible, que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir, que dure en él la percepcion de dolor mas tiempo, que el de un minuto segundo.

113 Tengo probado el asumpto; pero ahora me resta satisfacer un reparo, que puede hacer el lector, el qual acaso notará, que esta Paradoxa no debió colocarse entre las Politicas, ó Morales, sí solo entre las Physicas, porque la decadencia de facultades, y falta de sentido al tiempo de morir, son objetos puramente filosoficos. A que respondo, que debe distinguir la materia de la prueba de la esencia del asumpto. El asumpto, que consiste en el Theorema de que la muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer, ó que el temor de la muerte, considerada de este modo, no es razonable, ni bien fundado, es puramente moral, pues derechamente impugna una desordenada pasion del alma. Las pruebas es verdad que se toman de la Filosofia; pero esto sucede á cada paso en otras materias morales. Quando se trata de la disolucion de un matrimonio por defecto de potencia, todas las pruebas son physicas. Quando se qüestiona, si tal agua puede ser materia del Bautismo, el examen de si es verdadera agua natural, unicamente pertenece á la Filosofia.

114 Pero mucho mas moral es la Paradoxa por el fin con que la he propuesto, que por su materia propria. Es un punto este en lo moral de gravisima importancia. Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocisimos dolores de la muerte. A cada paso se

vén

vén moribundos (hablo lo que he visto, y experimentado) extremamente afligidos con esta idéa, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento, que esperan, quanto por una trágica resulta, que temen. Figuraseles, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de faltar enteramente la resignacion, y la paciencia, á que se seguirá prorrumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apenas pueden aplicar la atencion debida á las disposiciones christianas para morir bien, y aun los pone en riesgo de desconfiar de la Divina piedad. Aun á muchos sanos de buena vida he visto afligidisimos con este pensamiento.

O genus attonitum gelidæ formidine mortis!

115 Supongo, que es un excelente antidoto para ocurrir al remedio aquella sentencia de San Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.* Seria sin duda concebir á Dios, no como un Padre misericordiosisimo, ni como Dios, sino como un cruelisimo tyrano, pensar, que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es puntualmente quando aprieta los cordeles, hasta poner al alma en punto, ó en riesgo proximo de desesperacion. Lo que dicta la Fé, y aun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá, que el rigor de la tentacion supére la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antidoto. Con todo, si no es aplicado por un director de elocüente, y persuasiva eficacia, suele no sosegar las fluctuaciones del espiritu. Asi conviene mucho tener bien persuadidos á sanos, enfermos, y moribundos, de que esos atrocisimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

APENDICE.

116 HE notado á veces desconsolados los asistentes, quando en los moribuudos, constituidos en las ultimas agonias, observaron algunos extraordinarios, ó irregulares movimientos, temiendo, ó creyendo, que aquella agitacion provenga de algun acto de impaciencia, en que han

han prorrumpido. Digo, que no hay que temer en este caso: yá porque es muy creible, que aquellos movimientos sean meramente maquinales: yá porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, quando no esté perdido el sentido, está por lo menos tan debil el uso del discurso, ó tan anublada la razon, que carece el alma de la libertad necesaria para pecar, á lo menos gravemente. No hay ebrio alguno, no hay sugeto, que al salir de un profundo sueño, esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

117 Finalmente, asi por lo que mira á este Apendice, como por lo que toca al asumpto principal, quiero dár el ultimo, y eficacisimo consuelo á los que temen, que los dolores de la muerte arriesgan la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos, y sean atrocisimos, havrá algun peligro, de que el moribundo apretado de ellos cayga en pecado grave de impaciencia, ó en otra alguna culpa mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desaforadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon, y quitan la libertad. Esto es comun á toda pasion violentisima, como saben Filosofos, y Theologos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le havia privado enteramente de él á Corebo el dolor de vér aprisionada por los Griegos á su amada Casandra.

Non tulit hanc speciem furiata mente Corœbus,
Et sese medium injecit moriturus in agmen.

PARADOXA DOCE.

Es vano, y futil el cuidado de la fama posthuma.

118 NIngun apetito mas irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige á objeto, del qual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, muere para él todo lo que queda por acá. Qué importará, que todo el Orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de ese incienso todo se lo lleva el ayre, sin que

que á él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que alaben su perfeccion, ó un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueron agradables á Dios, y está en la region del descanso, se complacerá de haver dexado al mundo buen exemplo. Todo lo que saliere de esta esfera, por mas que lo celebre el mundo, de nada le servirá. O despreciará, ó ignorará los elogios, que le tributan los mortales. Qué comodidad, ó qué placer lograrán hoy Alexandro, y Cesar de ser aplaudidos en el Orbe por los dos mas ilustres guerreros? Homero, y Virgilio de ser celebrados por los dos mas insignes Poetas? Demosthenes, y Ciceron de ser admirados por los dos mas eloqüentes Oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos; y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suyo. Ciertamente fue un gran loco Empedocles, si, como refieren algunos, se precipitó en las llamas del Etna, para que, no hallando los hombres su cadaver, creyesen havia subido al Cielo, y le adorasen como Deidad. Más al fin, aquel Filosofo, como seguia el dogma Pythagorico de la transmigracion de las almas, creía, que la suya, colocada succesivamente en otros cuerpos, vería con gran placer suyo los esperados cultos. Pero quien sabe, que quando muere, sale de esta region para no volver mas á ella, qué se le dá de que los hombres le adoren, ó le olviden? Asi, mucho mas loco que Empedocles, fue el Emperador Adriano, que, sin creer la metempsycosis, erigió Templos, y Aras, constituyó Sacerdotes, y victimas á su infame Idolillo el difunto Antinoo. Qué le serviria toda esa pompa á aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apotheosis, ó ridicula deificacion de los Emperadores Romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido á ella, quando para significar á los circunstantes, que conocia se acercaba el termino de su vida, dixo con irrision festiva: *Siento que yá me voy convirtiendo de hombre en Deidad.*

119 Que los hombres gusten ver aclamado su nombre mientras viven, es naturalisimo: se lisonjean de lo que gozan; pero que con ansia deseen los honores posthumos, de los quales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasía. Ovidio pintaba á Sapho muy complacida de ver ce-

celebrada su Musa en todo el Orbe:

At mihi Pegasides blandissima carmina dictant:
Jam canitur toto nomen in Orbe meum.

Hasta aqui bien, porque hablaba en nombre de la misma Sapho, quando ésta vivia, y quando por consiguiente percibia, y gozaba los aromaticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal, quando hablando de Hercules, y Theséo, ponia por contrapeso de la muerte de estos Heroes, ó por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso, que tributaba el mundo á su memoria:

Occidit & Theseus, & qui tumulavit Orestem;
Sed tamen in laudes vivit uterque suas.

120 Los elogios de los muertos solo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre sí toda esa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuele á la region donde habitan los que yá salieron de esta. Para los muertos no hay mas que una dicha, y esa depende de morir bien. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

PARADOXA TRECE.

No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.

121 CReo, que quantos mortales hay del Oriente al Poniente, y del Septentrion al Mediodia, estrañarán esta Paradoxa, como una de las mayores quimeras, que pueden soñarse en materia de Ethica. Ninguno havrá, que no asegure haver visto, y tratado alguno, ó algunos sugetos de bellisima capacidad, y de perversa inclinacion. Yo al contrario, protesto, que nunca he visto alguno tal: no solo esto; pero juzgo tan cerca de imposible el que haya alguno, que si se encontráre, se debe reputar por monstruo.

122 Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivoquemos) entiendo aquellos, en quienes reynan vicios perjudiciales á la humana sociedad, los malignos, los desapia-

da-

dados, los reboltosos, los usurpadores, los embusteros, generalmente todos los que, atentos unicamente al gusto, ó al provecho proprio, miran con desafecto, ó por lo menos con indiferencia, el bien del proximo, y aun del público.

123 A un entendimiento claro tan vivamente se representa la fealdad, la torpeza, la disonancia, que tiene con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre á otro, que exceptuando uno, ú otro caso, en que alguna pasion violenta le perturbe, parece imposible que dexe caer á la voluntad en los vicios, que derechamente son ofensivos del proximo. De aqui es haver visto algunos reputados por Atheistas, los quales, sin embargo de no esperar, segun su erronea preocupacion, castigo, ó premio á sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ó por lo menos no malos; quiero decir, quietos, pacificos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados á toda violencia, ó injusticia. Tales fueron entre los antiguos Plinio el Mayor, y entre los modernos el Inglés Thomás Hobbes.

124 Y la razon genuina de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentisima, no es evidente por sí misma respecto del entendimiento humano, ó como se explican los Theologos, no es *per se nota quoad nos*: hacese evidente por ilacion infalible de otros principios; y donde es precisa la ilacion, es posible la alucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas, arriba expresadas, es evidente por sí misma. Solo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la qual, llegando el caso de obrar, no puede menos de darle en rostro, á menos que alguna pasion violenta, como he dicho, le perturbe.

125 Opondráseme lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones, no es menester entendimiento sobresaliente: el mediano, y menos que mediano basta. Asi nuestra razon, ó prueba de todos entendimientos grandes, medianos, infimos, ó de ninguno prueba.

126 Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento á conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con total persuasion una misma verdad, la conocen muy

muy desigualmente: á proporcion que el entendimiento es mas claro, la conoce con mas claridad, con mas viveza, con mas fina penetracion: y á proporcion que es menos claro, la percibe mas confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos mas fuerte, ó mas debil impresion en el alma, para moverla á estos, ó aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los Bienaventurados, conocemos con infalible certeza los viadores. Pues cómo, amandole aquellos intensisima, y necesariamente, nosotros estamos tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno, y otro conocimiento es evidente, el de los Bienaventurados es claro, el nuestro obscuro; y á proporcion, que el entendimiento conoce con mas claridad el bien, ó el mal, con mas fuerza se mueve la voluntad á amar aquel, y aborrecer á este.

127 Puede explicarse esto oportunamente en la accion de qualquier sentido corporeo. No solo el que tiene el organo del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inmundo; tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el organo no esté obstruido, ó destemplado enteramente; lo qual no obstante, es muy desigual la displicencia, que causa en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable: el segundo sin mucha repugnancia le sufre; no por otra razon, sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no solo el que tiene el oido vivisimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la disonancia de tres, ó quatro voces totalmente discordes, éste facilmente la tolera; á aquel le horroriza: todo por la misma razon, que hemos insinuado.

128 Ni mas, ni menos sucede en la percepcion intelectual. La disonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es *per se nota*, evidentemente se presenta, no solo á los entendimientos mas perspicaces, mas tambien á los menos transcendentes, como no sean totalmente estúpidos; pero por percibirle aquellos con vivisima claridad, éstos con alguna confusion, en aquellos produce un genero de horror, que no permite abrace tales objetos la voluntad; en estos no es tanto el desagrado, que no dexe cabimiento á tragar, por el de-

ley-

leyte, la torpeza; salvo siempre en unos, y otros la indiferencia del alvedrio.

129 Opondráseme lo segundo, que hay Naciones enteras (entre quienes no puede negarse, que se hallan algunos entendimientos excelentes), los quales tienen por licito el robo, el dolo, y aun la crueldad, por consiguiente no conocen su torpeza. Respondo lo primero, que no procede nuestra asercion del entendimiento bueno colocado en esa situacion. El error comun de una Nacion en qualquiera mâteria es como una niebla, que turba á los entendimientos mas claros: desde la infancia, ó la niñez, quando está aún la razon muy débil, empieza á domesticarse con ella el engaño; y quando adulta, acostumbrada yá á reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable, si algun rayo de luz asoma á representarle la verdad, tímida huye del desengaño, mirando como delinqüente su propria reflexion.

130 Respondo lo segundo, que no se sabe por noticia positiva, que los entendimientos excelentes, educados en las Naciones, que llamamos *barbaras*, estén inficionados de todos los errores, que reynan en ellas. Yo para mí tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del Gentilismo sabemos, que en orden á puntos de Religion sentian muy diferentemente que el Pueblo, aunque pocos eran dotados del valor necesario para manifestar su desengaño al público, disfrazandole en los mas el temor, y la politica. Debemos juzgar, que hoy en las Naciones barbaras hay algunos de este caracter. Ni este juicio está limitado á los terminos de mera conjetura; antes varias relaciones historicas nos dán testimonio de algunas acciones de heroyca virtud, executadas por algunos particulares de esas mismas Naciones, donde reyna la inhumanidad, de que se pudiera texer un larguisimo catalogo.

131 Opondráseme lo tercero la experiencia, pues apenas hay País, ó poblacion numerosa, donde no se vean algunos sugetos de entendimiento perspicáz, sutil, despejado, cuya voluntad no obstante es torcida, y la inclinacion depravada. Respondo, negando resueltamente, y sin la menor perplexidad, la experiencia alegada. He tratado á muchos sugetos de esos, á quienes atribuyen buen entendimiento, y mala vo-

luntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno, ú otro extremo. Freqüentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialisimos talentos: en viendo á un hombre agil en discurrir, aunque sin solidéz, pronto, y limpio en explicarse, mucho mas si acompaña uno, y otro con algo de osadía, y ayre de magisterio, le califica por un entendimiento admirable; y la verdad es, que entre muchos de estos apenas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objetos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinarisimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutiles, distando todo el Cielo unos de otros. Llamo astutos aquellos, que unicamente atentos á su interés particular, con todo genero de solapas, trampillas, y dolos, se le procuran. O qué sublimes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por mediano que sea, que no comprehenda tan triviales artificios: qualquiera los alcanza; pero el entendimiento noble, penetrando su baxeza, los abomina: el vulgar, á cuya bastarda clase son mas proporcionados, los abraza. La simulacion está tan lexos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se vé, que aun algunos irracionales la practican. Son sagacisimas las zorras, sin que por eso dexen de ser brutos. Otra vez vuelvo á decirlo: Ningun entendimiento tanto quanto elevado he conocido, que no aborreciese todo genero de supercheria.

132 En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas veces una virtud muy pura, juntandose á ella algo de sequedad nativa, representa á entendimientos rudos una indole depravada. Los que son zelosamente amantes de la verdad, y la justicia, no suelen acomodarse á aquellas cortesanas condescendencias, con que se grangea la popular aceptacion: adictos á la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus bocas todo significa lo mismo que suena: miran como una engañosa enemiga de la virtud la urbana disimulacion: ignoran pintar el vicio, aun contrahido á los sugetos, sino con sus nativos colores. Quanto contemplan mas comunes la mentira, la trampa, y la perfidia, tanto mas fastidiosamente las asquéan, y mas asperamente las corrigen: no aciertan á poner buena cara, sino á aque-

llos

llos en quienes ven un espiritu limpio. Esta desapacible entereza es mirada por los mas como una especie de misanthropismo, ó malevolencia ácia el comun de los hombres: son infinitos los que se interesan en pintar tales sugetos, como torcidos, aviesos, y mal intencionados: agradan á pocos, porque son pocos los que agradan á ellos. Con que yá por la malicia de sus contrarios, yá por la poca inteligencia de los indiferentes, facilmente viene á suceder, que una virtud nimiamente sincéra pase en todo el Pueblo por malignidad declarada.

133 Quien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expresados: quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa, y el entendimiento claro del travieso, hallará lo que yo he hallado, que nunca dexa de haver mucho de virtud donde hay mucho entendimiento. No quiero decir por eso, que todos los hombres de grande ingenio sean Santos: la virtud, en quanto meritoria de la vida eterna, es hija de la gracia, no de la naturaleza. Tampoco digo, que resplandezcan en todo genero de virtudes morales; sí solo en aquellas, cuyos vicios opuestos, á primera vista, y sin ser necesario discurso, ó reflexion, descubren su deformidad: ni aun esto se debe entender sin alguna excepcion. Qualquiera pasion vehemente, entretanto que dura, hace loco al mas cuerdo, y tonto al mas agudo; pero prescindiendo de particulares accidentes, mi sentir es, que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PARADOXA CATORCE.

Deben ser bautizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y bruto masculino.

134 ESta Paradoxa es contra una regla comun de los Theologos Morales, los quales, tratando de los sugetos capaces del Bautismo, dicen, que éste se debe administrar debaxo de condicion á los hijos de masculo racional, y hembra bruta; mas no á los hijos de masculo bruto, y

hembra racional. La razon que dán es, porque en el primer caso hay duda, si el parto es humano, ó no, por ser dudoso, si el semen femenino concurre activamente á la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto, que el semen viril es indispensablemente necesario para la generacion del hombre (*a*).

Si

(*a*) 1 Este es el lugar proprio para vindicarme de la injusticia, que muy poco há me hizo cierto Escritor, suponiendo, que yo estrecho mas que los otros Theologos el Bautismo de los monstruos. Notable inconsideracion, quando en la Paradoxa, que propongo, y pruebo al numero señalado, se vé, que les estiendo este beneficio, con exceso á los demás Autores. Para que el Lector sea Juez en esta causa, es menester imponerle en todo el hecho, de que tomó motivo dicho Escritor, para estampar lo que no debiera.

2 El dia 28 de Febrero de 1736 nació en la Ciudad de Medina-Sidonia un monstruo humano; esto es, un niño con dos cabezas, y quatro brazos. En el parto, que fue muy trabajoso, por temerse, que espirase antes de nacer, haviendose asomado un pie, se le aplicó á él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular, y comun: *Ego te baptizo*. Salió á luz muerto, ó murió luego (lo que en la relacion, que se me embió, no se expresa); y haviendo hecho en él diseccion anatomica, quedaron pendientes dos dudas, una physica, otra moral. La primera, si era el monstruo un individuo solo, ú dos. La segunda, si en caso de ser dos, havian quedado ambos baptizados. Variando sobre uno, y otro punto los dictamenes de los Philosophos, y Theologos de aquella Ciudad, determinó ésta inquirir el mio, escribiendome para este efecto por mano de Don Luis de la Serna y Espinola, Regidor perpetuo de preeminencia de ella, que es un Caballero muy discreto. Respondí á la consulta con bastante extension: diciendo lo primero, que eran dos individuos: lo segundo, que no pudieron quedar baptizados entrambos: lo tercero, que tenia por probable, que ninguno de los dos lo havia sido. Probaba lo primero con razones physicas, algunas deducidas de la Facultad Anatomica. Probaba lo segundo, porque haviendo sido proferida la forma en orden á un sugeto singular, ó unico, como se supone, no podia alcanzar á dos individuos; fuera de que la intencion era contrahida tambien á uno solo, porque nadie prevenia, ni podia prevenir, al ver solo un pie, que era monstruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en observaciones anatomicas, que cada pie (estos no eran mas que dos) pertenecia á ambos individuos, é infiriendo de aqui, que ninguno quedó baptizado, por la indeterminacion de la intencion del Ministro.

3 Sacaronse en Medina-Sidonia algunas copias de esta respuesta mia; y haviendo llegado una á Cadiz, no sé qué curioso habitante de aquel Pueblo la imprimió, segun me avisó un amigo. Hizose muy luego otra impresion en Lisboa, traduciendo el escrito en lengua

135 Si el dogma physico, en que se funda esta doctrina moral, fuese cierto, tambien la doctrina moral lo sería; pero en el dogma physico, que se dá por tan inconcuso, afirmo, que hay una grande incertidumbre; de lo qual resulta una indispensable necesidad de reformar aquella doctrina moral en quanto á la segunda parte; pues en quanto á la pri-

gua Portuguesa, segun se noticia en el segundo Tomo del Diario de los Literatos de España.

4 Hecha pública, aunque muy fuera de mi intencion, mi respuesta á aquella consulta, dentro de poco tiempo se le antojó á un Religioso Sevillano atacarla en un breve impreso, el qual se me remitió de Sevilla; pero no leí de él sino lo preciso para enterarme del intento del Autor, por precaver la tentacion de gastar algun tiempo en responderle. Produxo despues el mismo Religioso un pequeño libro, con titulo de *Desengaños Philosophicos*, que poco há llegó á mis manos. En él, pag. 105, volvió á tocar, aunque muy de paso, el punto de mi Escrito sobre el monstruo de Medina-Sidonia. Mas porque le pareció poco morder en una parte sola, dentro de la misma clausula comprehendió otro asumpto totalmente inconexo con el caso del monstruo de Medina-Sidonia, y con mi respuesta á la consulta. Aun el caso del monstruo fue introducido violentisimamente, y sin respecto alguno á un punto metaphysico, que en aquel lugar trataba, como verá el Lector, poniendole delante todo el armatoste de aquella clausula. Dice asi: *La materia prima en sí, ó por el absoluto, que funda el respecto, no tiene especies metaphysicas diferentes: es ente imparcial incompleto, aunque se le pueden conceder con impropriedad; pero reduplicativamente, como potencia physica, es una negativè; y toda la especie physica la toma de las formas: y asi tambien con esta distincion se responde à la question de la diferencia especifica de la materia subluna r, y celeste: por fin, sea la diferencia especifica un ente fundamental lógico á parte rei, ó fundamental moral, debemos evitar extravagancias, que repulsan las Escuelas, como es la moderna, de dár segunda especie de alma racional á los brutos, ó poner dos almas en un cuerpo formado de dos compendios seminales conglutinados: apuntamiento, que hizo Le-Roi, de que se valió el Autor del Theatro Critico, para fundamentar la nulidad del bautismo de monstruos, como el de Medina.*

5 Contemplo como resvalo de la pluma la diversion ácia dos opiniones mias, que en nada conciernen á aquella algarabia metaphysica, que las precede, ni al proposito, que seguia el Autor; y al mismo descuido en regirla, que ocasionó este desvio del asumpto, debo atribuir los muchos borrones, que soltó en pocas lineas, que, si no hierro la cuenta, llegan á cinco. El primero, llamar extravagancia la opinion de la racionalidad de los brutos. El segundo, aun permitido que sea extravagancia, decir que es moderna. El tercero, que resulta un cuerpo solo de dos compendios se-

mera asiento á ella, aunque no por la razon alegada.

136 Debe tenerse por constante, que en toda generacion animal natural es preciso el influxo de semen masculino; pero que ese haya de ser necesariamente de la misma especie del generando, no hay razon physica que lo convenza. Puede ser que la aura vivifica masculina, que excita la fecun-

---

seminales conglutinados. El quarto, que yo me havia valido de algun apuntamiento de *Le-Roi*. El quinto (que es el principal), que yo haya fundamentado, ni querido fundamentar la nulidad del baptismo de monstruos, como el de Medina. Pasemos, pues, la esponja por estos borrones.

6 No puede llamarse extravagancia una opinion, que llevó San Basilio, sin hacer notable injuria á aquel gran Padre. A la larga citamos en el Theatro un pasage suyo extremadamente decisivo. Tambien se hace grave injuria á Arnobio, á Lactancio, hombres venerables en la Iglesia, que siguieron la misma opinion. Donde se ha de notar, que estos Padres positivamente afirman la racionalidad de los brutos: yo me muestro algo perplexo en el asumpto.

7 Permitido, que sea extravagancia, cómo puede llamarse moderna, teniendo por los Padres, que acabamos de alegar, catorce siglos de antigüedad? Aun esto es poco, pues por los Philosophos antiguos, que siguieron esta opinion (los citamos al numero 17 del Discurso, que trata de ella) pasa yá de dos mil años de ancianidad. Esta sí que será extravagancia, llamar moderna una opinion, que por Empedocles, y Parménides, vivia yá, quando nació Aristoteles.

8 Lo que el Autor de los *Desengaños Philosophicos* llama dos compendios seminales conglutinados, llamo yo dos fetos conglutinados (voz mucho mas inteligible, y menos sujeta á equivocaciones). Dos fetos conglutinados, no es un cuerpo solo, sino dos cuerpos conglutinados, porque cada feto es un cuerpo: y negar una verdad tan clara, es extravagancia suprema.

9 Por mero antojo, y sin fundamento alguno, escribió el Autor, que yo me valí de algun apuntamiento *de Le-Roi*. Ni tengo tal Autor, ni le he visto, ni sé de qué materias escribió, ni oí hablar de él, ni le he visto citado, sino por el Religioso Sevillano. No sé en qué Lógica cabe, de que en mis escritos se halle algun pensamiento, que antes apuntó otro, inferir que yo le copié de aquel.

10 Finalmente, tan lexos estoy de querer fundamentar la nulidad del baptismo de monstruos, como el de Medina; esto es, los de cabezas, y brazos duplicados, que si dos millones de tales monstruos me presentasen vivos, á todos los baptizaria; pero no como se baptizó, ó pretendió baptizar el de Medina. Pues cómo? Si tuviese por enteramente cierto el ser cada complexo monstruoso dos individuos (de lo que prescindo ahora), haria dos baptismos absolutamente, uno en cada cabeza. Siendo esto dudoso, baptizaria una cabeza absolutamente, y otra condicionalmente. Yá se vé, que esto

cundidad de la hembra, solo se termíne formalmente á la razon comun de animal; y que la determinacion de la especie venga solo del influxo materno: *Si licet, in parvis, exemplis grandibus uti*: pareceme ver en el inefable Mysterio de la Encarnacion prueba de que basta el influxo de la madre para determinar la especie. No hay duda que la generacion de Christo fue milagrosa; mas supuesta la accion sobrenatural del Omnipotente, que suplió el concurso varonil, para que huviese sin él verdadera generacion, no fue milagroso, sino natural, que el engendrado fuese hombre. Quiero decir, el que Maria engendrase fue obra de la gracia: supuesto aquel milagro, el que fuese hombre el termino de la generacion se debia al sér especifico de Maria: Luego la determinacion especifica puede provenir unicamente del influxo materno.

137 Pero hay mas en el caso. Es hoy opinion muy valida entre los Physicos, que la generacion de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo, que lo que antes se juzgaba proprio de las aves, y peces, hoy se cree comun á todos los brutos terrestres, y aun al hombre. Esta opinion no se funda en meras conjeturas, ó raciocinios ideales, sino en experimentales observaciones de varios insignes Anatomicos, que en muchos cadaveres abiertos de mugeres vieron aquellos minutisimos huevecillos, de donde viene su fecundidad: y asi á los receptaculos, donde están depositados, en vez de la voz con que vulgarmente se expresan, comun á los dos sexos, dieron el nombre de *Ovarios*; descubriendose tambien felizmente las Tubas, llamadas *Falopianas* de su in-

esto no pudo practicarse con el de Medina, si estaba muerto, ó los asistentes le creyeron tal, quando salió á luz. Ni el Ministro, antes de extraherse del vientre materno, pudo hacer otra cosa, que lo que hizo, porque cómo havia de prevenir un parto tan irregular?

11 Pero juzgo importantisimo advertir aqui, que si yo me hallase presente al caso de Medina, baptizaria condicionalmente el monstruo, despues de extrahido, aunque se representase monstruo. Por qué? Por la duda, si lo estaba, ó no. Vease sobre este asumpto lo que escribimos en el Tomo V, Disc.VI; porque las razones, que alli proponemos, igualmente convencen para el Sacramento del Baptismo, que para el de la Penitencia. Vease tambien la Addicion, que hicimos al num.32 de aquel Discurso.

ventor Gabriel Falopio, por donde desprendidos los huevos con la comocion del placer venereo, se encaminan al utero, que es la oficina donde de ellos se forman estas racionales admirables maquinas.

138 Supuesta esta sentencia, creo, que todos havrán de conceder, que los huevos de cada especie de animales naturalmente están determinados, para que de ellos se formen animales de la misma especie de las hembras, donde están contenidos, y no de otra alguna. Para esto no es menester admitir la otra sentencia célebre entre muchos modernos, que en todos los huevos, ó semillas de animales, y vegetables afirman estár perfectamente organizados los vivientes, que nacen de ellas, en la forma que explicamos en el primero Tomo, Discurso XIII, num. 39; pues aun abandonado este systéma, parece cierto, que los huevos de cada especie tienen la determinacion dicha. Lo primero, por lo que se experimenta en las semillas de las plantas (verdaderos huevos vegetables), las quales están naturalmente determinadas á la produccion de plantas de la misma especie de aquellas, donde están contenidas; siendo imposible, que de la semilla de un alamo nazca un laurel, ú de la del cedro una encina. Lo segundo, porque la diferente coleccion de accidentes, que se nota en los huevos, ó semillas de diferentes especies, muestra claramente (segun la regla comun de los Filosofos), que ellas son tambien entre sí diferentes en especie, por consiguiente determinada cada una á la produccion de particular especie de vivientes. Lo tercero, porque aunque en la semilla no esté determinada la organizacion del viviente, no es dudable, que precede en ella una textura proporcionada para la formacion del cuerpo organico; asi, teniendo cada semilla, ó huevo diferente textura de las de otra especie, debe corresponder, ó formarse de ella diferente cuerpo organico, capáz precisamente de recibir forma de determinada especie.

139 Siendo, pues, repugnante, por las razones alegadas, que del huevo, ó semilla, contenida en el ovario de la muger, se forme individuo, que no sea de la especie humana, aun quando se siga generacion por la commixtion de la muger con un bruto, será el nacido, no de la especie del

del masculo, sino de la de la hembra : luego se deberá bautizar.

140 De modo, que para este efecto es indiferente, que el concurso de la hembra en la obra de la generacion sea activo, ó meramente pasivo. Sea en hora buena activo el concurso del masculo, y meramente pasivo el de la hembra, que es en lo que se embarazan unicamente los Autores. Qué importa esto, si el concurso activo del masculo no determina la especie, y el pasivo de la hembra la determina, como parece consta de lo que hemos alegado? Esto es lo que unicamente se debe atender para la resolucion de si se ha de conferir el Sacramento del Bautismo al parto, ó no.

141 Opondráseme acaso, que de esta doctrina se infieren dos conseqüencias, las quales no parece se deben admitir. La primera, que el parto de hembra humana, que tuvo comercio con un bruto, se debe bautizar, no debaxo de condicion, sino absolutamente. La segunda, que el parto de hembra bruta, que tuvo comercio con hombre, no puede ser bautizado, ni absolutamente, ni debaxo de condicion. Respondo, que ni uno, ni otro consiguiente se infiere, porque la sentencia de la generacion *ex ovo*, en que fundamos el que la determinacion de la especie viene de la hembra, y no del masculo, no sale de la esfera de probable ; y como no dá certeza alguna en la materia, todo lo que se infiere es, que debe bautizarse debaxo de condicion el feto de masculo bruto, y hembra humana, dexando asimismo lugar para que tambien debaxo de condicion se bautice el feto de masculo humano, y hembra bruta.

142 Es verdad, que la sentencia de la generacion *ex ovo* padece algunas dificultades, pero no insuperables. Por otra parte, quién se atreverá á negar la probabilidad de una sentencia, que hicieron plausible tantos Physicos de la primera nota ? Y concedida la probabilidad de aquella sentencia physica, se deduce con ilacion necesaria, no solo como probable, mas como cierta nuestra asercion theologica.

143 Fuera de que, aun prescindiendo de dicha sentencia, siempre queda dudoso si es, ó no humano el feto que viene de la commixtion de muger con bruto, y entretanto

que

que en esto hay duda, se le debe administrar el bautismo condicionalmente. Concedese que el masculo concurre *activè* á la generacion. Pero quién sabe con certeza, que este concurso activo sea absolutamente indispensable? Qué evidencia hay de que substituyendose en su lugar la actividad de un bruto, no baste el influxo de la muger para determinar la especie? Si la hembra concurre *activè*, ó meramente *passivè*, es qüestion en que cada uno dice lo que quiere, y ciertamente no hay razon alguna fuerte para negarle el concurso activo. Por otra parte, ministrando ella la materia para la generacion, que ésta sea huevo, que no, es verisimil, que esta materia, al depositarse en la matriz de la muger, viene yá dotada de tales disposiciones, que solo puede servir á organizacion propria de la especie humana. Parece, que la materia seminal feminea en hembras de distinta especie debe ser diversa; y esta diversidad, como correspondiente á la distincion especifica de las hembras, no puede menos de ser determinativa de la forma del feto á la misma especie de la madre.

144 Ruego á los Theologos consideren con la debida reflexion todo lo que hemos propuesto á favor de esta Paradoxa. La materia es importantisima, pues aunque los casos, sobre que cae la qüestion, son muy raros, digno de muchas lagrimas sería, que por no administrar el Sacramento del Bautismo en esos casos raros, motivando la negacion de él con inciertos principios, se perdiesen algunas almas, por quienes, como por las nuestras, derramó el Redemptor su preciosa sangre.

PARADOXA QUINCE.

Es rarisimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiastica al que á sí mismo se quitó la vida.

145 LA theórica de esta materia es corriente. Todos los Theologos, y Canonistas dán unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen á una sola; y es, que no

no se debe, ni puede dár sepultura sagrada á quien voluntaria, y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposicion del Derecho Canonico; pero sobre la aplicacion de ella á los casos particulares pueden ocurrir varias dudas; y en efecto, apenas sucede alguna tragedia de estas, que antes de la resolucion no haya qüestiones, y consultas.

146 Supongo lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida á sí proprio, ó se la quitó otro, se debe dár sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena, sin constar ciertamente del delito. De aqui es, que aunque se halle el cadaver pendiente de una viga, y ahogado con un lazo, no haviendo mas testimonio contra él, que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo, aunque se le hallase empuñado en la mano el puñal, que le havia atravesado el pecho, pues su enemigo, despues de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer, que el mismo difunto havia sido autor de ella.

147 Supongo lo segundo, que aun siendo cierto, que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, tambien debe ser sepultado. La razon es, porque esto es dudar sobre si la accion fue, ó no pecaminosa; y no constando, que la accion fue formalmente culpable, no se le puede aplicar el castigo. De aqui es, que si se hallase colgado de un arbol un hombre no conocido, aun con la certeza de que él se havia colgado á sí mismo, debería ser sepultado en lugar sagrado, por la duda de si era loco, ó gozaba el uso de razon.

148 Supongo lo tercero, que aunque el sugeto fuese conocido, si algun tiempo antes de quitarse la vida se le observó irregularmente pensativo, y melancolico, se debe executar lo mismo, por la presuncion bien fundada, de que gravandose la melancolia, vino á terminar, como sucede muchas veces, en formal demencia. Esto se debe estender á otra qualquiera seña, que preceda de locura, ó incipiente, ó consumada, ó interpolada, ó continua.

149 Hasta aqui es doctrina comun. Pongamos ahora el caso en muy diferentes terminos, introduciendo á la tragedia un hombre, no solo conocido, sino con quien diariamente con-

conversamos, y en quien nunca hemos notado vestigio alguno de locura, ni de disposicion para ella. Supongo que este hombre, acabando de estár en conversacion con nosotros, en la qual se explica segun su modo regular, sin la menor apariencia de tener el espiritu descompuesto, se recoge á su quarto, en que tampoco hace novedad alguna, porque es la hora en que regularmente se recoge: que se cierra por dentro, como suele, para que no le turben el reposo: y en fin, que viendo los domesticos, que se detiene asi encerrado mucho mas tiempo, que el que acostumbra, recelosos de que le haya sorprendido algun accidente, rompen la puerta, y le hallan ajustado un lazo al cuello, pendiente de una viga. *Quid faciendum?*

150 Segun la doctrina comun, parece no hay duda de que este hombre no puede ser sepultado en lugar sagrado. Sabese con toda certeza, que él se quitó la vida. Todas las señas son de que lo hizo con total advertencia, y deliberacion, por no haver precedido alguna, que indicase demencia, ó furor. Luego estamos en el caso en que ciertamente entra la aplicacion de la pena de privacion de sepultura Eclesiastica. No me opongo á la resolucion: solo pido, que se suspenda la sentencia hasta haverme oido, y despues me conformaré con ella, sea la que fuere.

151 Lo primero me parece, que lo que en el caso presente se toma por señа de que este hombre deliberadamente, y con advertencia se quitó la vida, es señа positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato antes de recogerse hablaba, y obraba, sin mostrar alguna descomposicion en el espiritu, ó diversidad sensible de su estado natural. Pregunto: O tenia yá entonces resuelta la tragedia, que luego executó, ó la resolvió en ese tiempo mismo; ó dudoso vacilaba si la executaria, ó no, y la resolvió despues de recogido; ó en fin, asi la meditacion de ella, como la determinacion, todo fue posterior al acto de recogerse. Una de estas quatro cosas es preciso que fuese. Si fue qualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo, que aquel hombre actualmente estaba loco antes de recogerse. Esa misma tranquilidad de animo, en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio, es prueba clara de lo contrario. Qualquiera

que

que esté en la resolucion de quitarse luego la vida, ó se halle combatido de vehementes impulsos de quitarsela, repugna absolutamente, si aún tiene alguna luz de razon, ó si no ha llegado al ultimo grado de insensatéz, que no padezca una violentisima agitacion en el espiritu. Es imposible, digo, que no esté tan estrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras, ni en acciones. En esta situacion ninguno está mas loco, que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Solo el que está ciego se vá con serenidad al precipicio. Necesariamente es tan terrible el tumulto del alma, en quien delibera sobre la atrocidad de matarse á sí mismo, que á pesar de todos los esfuerzos de la disimulacion ha de producir notable turbacion, descompostura en palabras, acciones, y movimientos. Solo quien no está en sí, y menos que un ebrio, y que un dormido, conoce lo mismo que delibera, puede mantenerse en ese exterior sosiego. Aunque Virgilio representa á la Reyna Dido muger de animo heroyco, y advierte, que con grande estudio procuró ocultar en la ultima hora de su vida la determinacion de quitarsela, la pinta en aquella extremidad con una insolita fiereza, con un estraño horror, de que resultaba al semblante, á los ojos, á los pasos tan feroz turbacion, que mas parecia furia, que muger. Ni puede ser otra cosa, en quien queda con alguna advertencia para conocer la tragedia á que se prepara.

At trepida, & cæptis immanibus effera Dido
Sanguineam volvens aciem, maculisque trementes
Interfusa genas, & pallida morte futura
Interiora domus irrumpit limina.... &c.

152 Solo resta, pues, decir, que al hombre de nuestra question no vino el pensamiento de quitarse la vida, hasta que se recogió. Mas siendo asi, es preciso confesar, que de un momento á otro se hizo una gran mutacion en el animo de este hombre. No es verisimil, que despues de recogido le ocurriese motivo para matarse, el qual no existiese antes. Cómo el motivo, que poco antes no hacia en su espiritu alguna impresion sensible, la hace poco despues tan profunda, tan valiente, que le induce á la atrocidad de matarse? Es claro, que esto solo pudo consistir en que hallò

el espiritu en diferentisima disposicion. Esta diferentisima disposicion, qualquiera que penetre bien el significado de los terminos, hallará no ser otra cosa, que un entero trastorno de la razon, un verdadero rapto de demencia. Asi como un gran desvio del estado natural del cuerpo es propriamente enfermedad, un gran desvio del estado natural de la mente, rigurosamente es locura. Doy que esto no sea cierto; por lo menos es probable; y haviendo probabilidad de que estaba loco, quando se quitó la vida, es constante, que no debe ser privado del honor de la sepultura.

153 Añado, que debiendo suponer, que huvo una grande mutacion en el espiritu, ó mente de este hombre, despues que se recogió, se deberá practicar con él lo mismo que se practicaria con un hombre no conocido; pues el trato, que antecedentemente huvo con él, supuesta esa notable mudanza, es como si no fuera. Si es distintisimo ahora de lo que era antes, no se puede hacer juicio de sus acciones ahora, por la experiencia, que de él huvo antes. Asi este hombre, en orden á la accion de quitarse la vida, se há respecto de los que le han tratado del mismo modo que un viagero, á quien los que le vén muerto por su mano jamás han conocido.

154 Yá veo la grande objecion, que hay contra todo este Discurso; y es, que supuesto, que él sea bien fundado, nunca llegará el caso de executar la disposicion del Derecho Canonico, privando de la sepultura á algun homicida de sí proprio; pues de qualquiera, y en qualesquiera circunstancias se discurrirá del mismo modo, que no estaba en su juicio, quando se mató.

155 Ingenuamente confieso, que para mí es totalmente incomprehensible, que hombre alguno, el qual no padezca algun error contrario á lo que enseña la Fé, con perfecta deliberacion se quite á sí mismo la vida. Porque (valgame Dios!) cómo es posible, que quien sabe, que en aquel momento mismo, que su alma salga del cuerpo, ha de entrar en las llamas del abysmo, para arder en ellas eternamente, tome libremente tal resolucion? Es repugnante, que la voluntad abrace algun objeto, el qual al entendimiento no se represente debaxo de alguna razon amable, ó apetecible: qué razon,

zon, qué visos de amabilidad puede descubrir el entendimiento en la muerte del cuerpo, acompañada con el suplicio eterno del alma?

156 Responderáse acaso, que se puede representar apetecible la muerte, en quanto libra de las miserias de la vida, lo que testifican inumerables exemplos historicos de los que se mataron, yá por evitar la ignominia de la esclavitud, yá por no vivir en una arrastrada mendicidad, &c. Confieso, que si en la muerte corporal no se considera mas que ella misma, puede representarse apetecible por el motivo alegado; y en efecto, solo esa consideraban aquellos, cuyos exemplos se leen en las Historias. Caton, Porcia, Marco Bruto estaban tan lexos de pensar, que la muerte executada por sus manos los hacia merecedores de eternas penas, que antes imaginaban, que esa hazaña los haria mas gloriosos en los campos Elysios. Otros Gentiles miraban ese acto como indiferente. La dificultad está en componer esa resolucion con la verdadera creencia. Cómo es posible, que quien ciertamente sabe, que la miseria en que se mete, quitandose la vida, es, asi por su duracion, como por su intension, incomparablemente mayor, que la que evita, contemple la muerte como apetecible, por librarse de la infelicidad presente?

157 No ignoro, que la práctica estimacion de bienes, y males, no siempre se arregla al tamaño, que ellos en sí tienen, aunque ese tamaño theoricamente se conozca; sino á la mas, ó menos sensible impresion, que hacen en el alma: y sucede muchas veces, que el mal, que actualmente se está padeciendo, aunque se conozca mucho menor, que el venidero, haga tan viva impresion, que se elija éste por huir de aquel. Pero sobre esto tengo que decir dos cosas: La primera, que dudo, que eso pueda suceder, quando el mal presente no tiene proporcion alguna con el futuro; ó lo que es lo mismo, quando es infinitamente menor que él, lo que sucede en nuestro caso; pues la pena del fuego eterno excede infinitamente qualquiera trabajo temporal. La segunda, que en caso que á alguno haga tan viva impresion la infelicidad temporal, que elija por evitarla la eterna, se debe discurrir, que una tan violenta impresion le altére el espiritu de manene-

nera, que yá no está capáz de regirse, ú de obrar deliberadamente.

158 Asi tengo por probabilisimo, si no por moralmente cierto, que qualquiera que se quita la vida, ó actualmente no está en su juicio, ó no cree lo que en orden á los Novisimos enseña la Fé. Ni por eso se excluye la posibilidad de algunos casos, en que tenga lugar la disposicion canonica del Derecho de privar de Eclesiastica sepultura á los homicidas de sí proprios. Siempre que conste, que alguno se mató deliberadamente, se le debe aplicar esa pena, pues el que padezca error en la Fé no le exime, antes es nuevo merito pera ella; bien que la Iglesia, que no juzga los interiores, prescinde de eso.

159 Pero cómo ha de constar, se me dirá, que alguno se mató con perfecta deliberacion, si no consta esto en el caso propuesto arriba? Respondo, que no consta en aquel, y puede constar en otros. El suceso de Phelipe Strozzi servirá de exemplo. Este, haviendo conspirado contra la dominacion de los Medicis en Florencia, fue vencido, y hecho prisionero por ellos en una batalla. Puesto en prision este hombre osado, y violento, determinó quitarse la vida, y se la quitó con plena deliberacion, entrandose por el pecho un puñal: digo que se supo, que lo havia hecho con plena deliberacion, no porque alguno le hiciese compañia, y observase sus palabras, y movimientos al tiempo de la execucion: solo estaba, y sin testigos; pero dexó testimonios claros de que muy seriamente, y con toda reflexion, havia puesto por obra la tragedia. Es el caso, que hallaron en el mismo quarto, donde estaba bañado en su propria sangre el cadaver, el testamento recien escrito por él, y compuesto en toda forma. No solo esto, hallaron tambien escrito en la frente de la chimenea, que havia en el quarto, con caracteres grandes, abiertos con la punta del mismo puñal con que se hirió, aquel verso, que Virgilio en el quarto de la Eneyda pone en boca de Dido, expresando sus vengativas iras contra Eneas, quando estaba proxima á quitarse la vida:

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.

Es-

160 Estas preparaciones de Strozzi para matarse, muestran un animo dueño de sí mismo, y de sus acciones: por consiguiente con total deliberacion se entró el puñal por el pecho. Este exemplo, digo, puede dár luz para otros casos, en que se encuentran algunas señas de que el homicidio se cometió con toda advertencia, y entonces se deberá negar al cadaver la sepultura sagrada: mas faltando todo indicio, la presuncion está á favor suyo; porque sin fuertes pruebas no puede creerse, que nadie se mata á sí mismo, estando en su juicio.

161 Con todo pondré á esta regla general una excepcion. Quando conste, que el homicida de sí mismo era hombre muy perverso, ó vivia atheisticamente, soy de sentir, que aunque no haya indicio particular de que se mató deliberadamente, debe ser sepultado en lugar profano. Esto por dos razones: La primera, porque una vida enormemente desreglada constituye racional presuncion de faltar la verdadera Fé en orden á los Novisimos. La segunda, porque los hombres, que desbocadamente siguen el impulso de todas sus pasiones, poco á poco ván contrayendo tal ceguera de entendimiento, y tal dureza de corazon, que al fin quedan capaces de la accion de quitarse la vida, aun con la certeza de su eterna perdicion, sin que la dureza, ni la ceguera los disculpen, porque son voluntarias en la causa.

162 Concluyendo, pues, digo, que en mi sentir nadie se mata á sí mismo sin alguna de las tres expresadas cegueras: ó ceguera de error contra la Fé, ó ceguera natural; esto es, demencia: ó en fin, ceguera voluntaria, adquirida por una vida torpisima, cuyo efecto, y cuyo castigo es á un tiempo mismo; aunque á la verdad, esto ultimo lo juzgo de rarisima contingencia, y acaso nadie llegó á este grado de ceguedad, y dureza, sin padecer lesion en la Fé.

APOLOGIA
DE ALGUNOS PERSONAGES
FAMOSOS EN LA HISTORIA.

DISCURSO II.

1 NO solo los sugetos, cuya defensa emprendemos en este Discurso, son de diferentes tiempos, clases, sexos, y profesiones, mas tambien son de diferentes especies los capitulos sobre que ha de caer la Apología. Esta diversidad, atendida por sí sola, parece pedia para cada sugeto distinto Discurso; y á la verdad sobre objetos no de mayor amplitud han compuesto algunos libros enteros. Pero sobre que la infinidad de materias diferentes, que me he propuesto abarcar en esta Obra, me precisa á ceñirme todo lo posible en cada una, juzgo que la conveniencia generica de todas estas Apologías me dá libertad para colocarlas todas debaxo de un titulo comun. Yá he advertido lo mismo en el exordio del *Discurso antecedente*; como tambien, que en esto prefiero á mi utilidad la del Lector: el qual, si yo dividiese en muchos Discursos lo que puedo comprehender en uno, me pagaría, como si estuviese escrito, mucho papel en blanco, ú ocupado de las letras grandes de los titulos de tantos Discursos, y yo con menor trabajo recibiría el mismo precio por el libro.

EMPEDOCLES.

§. I.

2 NO disputo si Empedocles fue buen, ó mal Filosofo, buen, ó mal Poeta, (que una, y otra Facultad profesó): Tampoco si fue tan soberbio, que siempre se mostrase á los Pueblos vestido de púrpura, y coronado de oro;

oro ; ó tan vano, que captase honores divinos ; sí solo, si fue tan locamente ambicioso, que secretamente se arrojase en las llamas del Etna, para que no pareciendo su cadaver, creyesen los hombres, que vivo havia subido al Cielo, y le adorasen como Deidad. Esto es lo que se halla positivamente aseverado en infinitos libros ; y viene á ser Empedocles un exemplo de primera nota, ó yá se trate de las extravagancias de los Filosofos Gentiles, ó yá se moralice sobre la necia ambicion de los mortales, como derivada de aquella sugestion de la antigua serpiente á nuestros primeros Padres, *sereis como Dioses*. Esta noticia viene de dos Escritores Griegos muy antiguos, Hippoboto, y Diodoro de Epheso, y de ellos se ha difundido á Griegos, y Latinos. Trivial es lo de Horacio:

> ..... *Deus immortalis haberi*
> *Dum cupit Empedocles, ardentem frigidus Ætnam*
> *Insiluit.*

3 Una de las reglas elementales de la Critica es, que quando sobre un hecho se encuentran diferentes opiniones historicas, se elija la que mas dista de lo inverisimil ; por lo menos si el exceso de verisimilitud no se halla contrapesado en la opinion opuesta con igual, ó mayor exceso de autoridad. Pero esta regla, tan claramente dictada por la luz natural, veo que freqüentemente se abandona, en tanto grado, que algunos Escritores parece hacen empeño de seguir la contraria, lo qual depende de que lo inverisimil, como synonimo de lo prodigioso, aunque menos apto para conciliar el asenso, sirve para dár lustre al escrito ; y aman, no la verdad, sino la ostentacion.

4 En nuestro asumpto tenemos un exemplo. Es verdad, que los dos Autores citados refieren lo que se ha dicho de la muerte de Empedocles ; pero otros tres no menos autorizados, y pienso que mas antiguos, Timéo, Neanthes de Cyzico, y Demetrio Trecenio le atribuyen otro genero de muerte, sin comparacion mas verisimil. Pues por qué no han de ser creídos estos antes que aquellos ? La inverisimilitud de lo que refieren los primeros está saltando á los ojos. Considerese á Empedocles á la margen del Volcán, presente

aquel oceano de fuego á la vista, y una muerte horrible á la imaginacion. Es creíble, que por una felicidad imaginaria, y ni aun imaginaria, pues bien sabía, que muerto, ningun gozo podia percibir de aquel error de los hombres, por un ente de razon conocido como tal, por una quimera se precipitase en aquel abysmo de azufre, y llamas? Digo que no.

5 Pasemos mas adelante, permitiendo la verisimilitud. Quién vió el suceso? Nadie, que eso se dá por asentado. Pero dicen se colige, porque por mas diligencias que se hicieron en busca de su cadaver, nunca pareció. Otros dicen lo contrario. Y aun Timéo, bien lexos de conceder que muriese en Sicilia, y en las cercanías del Etna, refiere, que haviendo pasado al Peloponeso, alli murió. Mas demos de barato su muerte en Sicilia, y la desaparicion del cadaver. No pudo éste desaparecer, sin que se lo sorbiese el Etna? Demetrio Trecenio dice, que paseando á la orilla del Mar, como era yá viejisimo, resvaló, y cayendo en el agua, quedó sumergido. Vé aqui desaparecido el cadaver con causa mucho mas verisimil.

6 No fue eso, me dirán, porque huvo seña manifiesta de que se havia arrojado en el Etna. Es el caso, que poco despues el ímpetu de la llama arrojó fuera uno de sus zapatos. Asi lo refiere Hippoboto. Insigne patraña, aunque lo dixesen quinientos Hippobotos. La llama del Etna, á quien no resiste la dureza de los marmoles, havia de respetar, y dexar ilesos, aun por brevisimo tiempo, los zapatos de Empedocles? Dicen que eran de metal. Efugio, sobre ridiculo, inutil. Doy que aquel Filosofo, ó por distinguirse en todo de los demás hombres, ó por otro motivo vano, tuviese la extravagancia de calzarse de metal. Indemnizaba esta circunstancia sus zapatos de la voracidad del Volcán? De ningun modo. Sabese, que su valentisima actividad en un momento liqua los mas rígidos metales. En el espantoso vómito de llamas, que tuvo el Etna cerca del año 1665, salió de él un rio de metal liquado, que llegó hasta la Ciudad de Catania. Entre otros experimentos, que se hicieron del violentisimo calor del metal derretido, fue uno el de meter en él una espada, y en el instante mismo se liquó la porcion de ella, que se havia sumergido.

Vie-

7 Viene á este proposito el chiste, que refiere el Padre Dechales, de un Español, el qual, haciendo reflexion sobre que los Volcanes duraban tantos siglos, y que no hay materia alguna, que no se consuma en el fuego sino el oro, coligió ser oro derretido todo lo que arde en los Volcanes. Con este pensamiento, persuadido á que havia discurrido un modo facil de adquirir inmensas riquezas, hizo una caldera fuerte de hierro, y pendiente de una cadena del mismo metal, la entró por la boca de un Volcán, para sacarla llena de aquel oro liquado. Qué sucedió? Que al momento que la caldera tocó aquella encendida masa, no solo ella, mas buena porcion de la cadena se derritieron, y el cándido hombre se halló burlado con otra porcion de cadena en la mano. Tan activa, y tan pronta es la fuerza de aquel ardor! Asi mejor le estuviera á Hippoboto fingir, que los zapatos de Empedocles eran de Amianto.

DEMOCRITO.

§. II.

8 LA opinion vulgar ha transformado á este Filosofo en un pobre maniatico, en un bufón extravagante, que pasaba la vida en continuas carcajadas, y por reirse de todo, se hacia irrisible de todos: á lo que ha sido consiguiente juzgarle poco menos ignorante, que ridiculo. Sin embargo de estár tan establecida esta opinion, es facil demostrar, que en el fondo fue Democrito uno de los personages mas sérios, y de mayor talento, que tuvo la antigüedad. Esto acreditan su aplicacion al estudio, su modo de vivir, la estimacion que de él hizo su Patria, y su vasta sabiduría. Todo lo que vamos á decir en defensa suya, consta de Diogenes Laercio, de Athenéo, de Valerio Máximo, Ciceron, y otros.

9 Su aplicacion al estudio fue tanta, que le tenia en un continuo recogimiento. Apenas salia jamás de su casa, ni aun apenas en su misma casa se espaciaba, metido casi siempre en el quarto de estudio, leyendo, meditando, y escribiendo. El deseo ardiente, que tenia de adquirir mas, y mas luces, le obligó á dexar por mucho tiempo, no solo el recogimien-

to, mas tambien la Patria, para consultar los Sabios de Egypto, de Persia, de Caldéa, y como quieren algunos, aun los de la Ethiopia, y la India. Consumió en estas peregrinaciones todo lo que havia heredado de su padre, que montaba á cien talentos. De vuelta á su Patria, fue acusado ante los Magistrados, como disipador de los bienes paternos, porque en aquel País se tenia este por delito grave, y se castigaba privando al disipador del sepulcro de sus mayores, como miembro indigno apartado de la familia. El modo de justificarse Democrito fue singular. Escogió el mejor de los libros, que havia escrito (intitulabase *El gran Diacosmo*), y le leyó ante los Magistrados, como que aquel era el fruto de sus viages, y de todo lo que havia expendido en ellos. Admiraron tanto los Magistrados la profundidad de doctrina, que havia en aquel libro, que dieron por bien expendido en adquirirla tan crecido caudal; y no solo absolvieron á Democrito, mas hicieron que del público se le contribuyesen quinientos talentos, y como á Varon excelentisimo se le erigiesen estatuas. Notese, si los Jueces, y la Patria practicarían tan altas atenciones con un hombre caprichoso, y truhan, por no decir semifatuo, que á todos momentos se estaba riendo de los Jueces, de la Patria, y de todo el Mundo.

10 La grande aplicacion de Democrito, acompañada de un genio sutil, y vasto, le conciliaron tanta extension de sabiduría, que no conoció otra igual aquella edad; pues al paso que de los Filosofos de aquel tiempo, el que mas abarcaba, solo se estendia á la Physica, Ethica, y Metaphysica; Democrito á estas tres Facultades añadió la Medicina, la Botanica, la Geometría, la Arithmetica, la Musica, la Astronomía, la Poesía, la Pintura, y el conocimiento de las Lenguas. Todo esto consta del Catalogo de sus Obras, que hallamos en Diogenes Laercio.

11 Pregunto, si las circunstancias, que hemos insinuado de Democrito, caracterizan un bufon ridiculo, ó antes bien á un varon circunspecto, grave, sério, contemplativo, y de muy superiores luces á las comunes?

12 Confieso, que la risa de Democrito se ha hecho proverbio en el Mundo, como nimia, ó redundante, y que este proverbio fue ocasionado de las noticias, que de este Fi-

Filosofo nos dexaron antiguos Escritores. Con todo digo, que esa risa tan decantada no excedió de lo que permite la gravedad filosofica.

13 Para cuya demonstracion se debe considerar, que quanto hay de malo en los hombres, puede reducirse á tres capitulos, que son su malicia, su desgracia, y su ignorancia, ó falta de advertencia. Estos tres males naturalmente mueven, en quien racionalmente los contempla, tres distintos afectos. La malicia, indignacion: la desgracia, lastima: la ignorancia, risa. Segun se determina, pues, la consideracion á alguno de estos tres males, se mueve distinto afecto; y de aqui vino la gran diferencia caracteristica, que todos notan en los dos Filosofos de afectos antagonistas, Heraclito, y Democrito. Pintan á Heraclito lloroso, en el mismo grado que á Democrito risueño. Es, que contemplaba cada uno distinto mal en el hombre: el primero sus desdichas, el segundo sus necedades. Esto es lo que comunmente se dice, que yo á la verdad juzgo, que Heraclito no excedia de compasivo, sino de iracundo; ni fixaba la consideracion en la desgracia, sino en la malicia de los hombres. Consta esto de sus tres Cartas á su amigo Hermodoro (lo unico que nos ha quedado de sus Escritos), en las quales, tratando del mal gobierno, y depravadas costumbres de la Ciudad de Epheso, Patria suya, no se vé el menor vestigio de afecto compasivo. En todo su contexto están respirando ira, indignacion, y odio. En las mismas Cartas se vé, que era presuntuoso en extremo, arrogante, soberbio, y despreciador de todos los demás hombres. Qué tiene esto que vér con la indole blanda, y lastimera, que se le atribuye? Finalmente es constante, que de tédio de los hombres se retiró á vivir solitario en los montes. Todo esto significa un genio tétrico, insociable, ceñudo, y que Heraclito merecia el epitheto que se dió al Atheniense Timon, de *Misanthropo*, esto es, *enemigo*, ó *aborrecedor de los hombres*.

14 Pero que Heraclito estuviese ordinariamente llorando, como comunmente se dice; que riñendo, como yo siento, todo es uno para nuestro proposito, el qual se reduce á manifestar, que en Heraclito, y Democrito se movian distintos afectos, porque fixaban la atencion en objetos distin-

tos. Fuesen, ó no justos el llanto, ó ira de Heraclito, cuya Apología no instituimos aqui, digo, que era razonable la risa de Democrito. Miraba Democrito á los hombres por la parte por donde son ridiculos: consideraba sus necedades, sus simplezas, su presuncion mal fundada, sus vanos deseos, sus inutiles ocupaciones, objetos todos dignos de risa, porque, como dixo Aristoteles, es ridiculo, ó irrisible todo lo que es torpe, sin causar dolor: *turpitudo sine dolore*. La necedad, y vanidad del hombre son torpes, y no le duelen, antes está contento con ellas. Luego son objetos dignos de risa.

15 Sí: mas puede la risa, aunque no yerre el objeto, pecar de nimia; y acaso eso es lo que se reprehende en Democrito. Respondo, que aun por esta parte la acusacion es injusta, y fundada en una mera equivocacion. La risa tan decantada de Democrito no fue tanto exercicio, como dogma: mas fue objeto, que acto. Distinguióse este Filosofo entre los demás, no porque riese mas que todos los demás Filosofos; sino porque puso atencion especial sobre las ridiculeces de los hombres, y hizo parte principalisima de su Doctrina Moral, la máxima singular de que las cosas humanas mas movian á risa, que á ira, ni compasion. Fue facil concebir muy inclinado á la risa á un Filosofo, que filosofaba de este modo; y de concebirle muy inclinado á la risa, fue tambien facil el transito á concebirle riendo á cada momento: pero su genio solitario, y vida retirada, hacen prueba eficáz en contrario. Qué sugeto muy inclinado al retiro se ha visto, que fuese muy risueño? Parecen absolutamente inconciliables estas dos cosas. El que tiene mucha propension á reir, busca las ocasiones de executarlo, y éstas se hallan en la compañia de los demás hombres; no en la soledad.

16 Confirmase que Democrito era mas sério, que festivo, con un suceso suyo, que refiere Luciano. Decia Democrito, que quanto se hablaba de spectros, phantasmas, y apariciones de espiritus, era fabula. Ciertos mancebos, ó para examinar si lo sentia asi, ó para hacerle mudar de parecer, entraron en su quarto de noche, haciendo representacion de diablos con mascaras, y disfraces horrendos, á que añadieron voces, y movimientos correspondientes. Democri-

to, que á la sazon estaba escribiendo, bien lexos de asustarse, sin detener la pluma, y aun casi sin dignarse de mirarlos, con voz severa les dixo, que dexasen de loquear, ó fuesen á loquear á otra parte; y sin articular otra palabra, fue continuando con gran serenidad su escritura. Qué ocasion mas oportuna para reirse Democrito, si fuese de genio algo festivo? Las matachinadas de los fingidos spectros eran aptisimas para excitar la risa en quien conocia ser todo fingimiento. Para una intentona de aquel genero era castigo mas proprio una irrision jocosa, que una increpacion séria. En fin, en aquel objeto havia quanto es menester para serlo de la risa: esto es, *torpeza sin dolor*. Pues por qué no se rió Democrito? Por qué no los zumbó? Por qué no hizo irrision de su mal forjada tramoya? Sin duda que su humor no le llevaba mucho á la carcajada.

17 No repugnaré, que Democrito riese algunas veces afectadamente, á fin de abrir camino para dogmatizar sobre las ridiculeces de los hombres; pero la risa afectada no se opone á la seriedad verdadera. Tambien concederé, que en algunas ocasiones, en que reiría de veras, se tendria su risa por extravagante. Tenia Democrito por ridiculas muchas acciones de los hombres, que los demás respetaban como muy razonables; calificaba de necedades las que otros miraban como discreciones. Reiriase de ellas Democrito; y los demás, que no penetraban como él la ridiculéz, que havia en tales objetos, por eso mismo le tendrian á él por ridiculo.

18 En el Tomo I, Discurso I, numero 9, dimos noticia de tres Cartas de Hippocrates, en que éste refiere como los Abderitas le llamaron para que curase á Democrito Conciudadano suyo, á quien por sus impertinentes risas juzgaban dementado: que Hippocrates fue á verle, y de la conversacion, que tuvo con él, resultó estimarle despues por un hombre supremamente cuerdo, y sabio. Esto podrá servir de confirmacion á todo lo que acabamos de decir en abono de Democrito. Pero valga la verdad: despues que escribimos aquello, hemos notado, que muchos Criticos se inclinan á que las expresadas Cartas son parto supositicio de Hippocrates; y asi no pretendemos aprovecharnos de ellas mas que como un monumento incierto.

Una

19 Una cosa debo advertir, y es, que en el lugar citado hay una expresion mia, que puede significar, que la risa de Democrito era en algun modo nimia. Y porque no se me note de inconseqüencia, repito aqui lo que yá noté en otras ocasiones: Que no suelo expresar mi particular dictamen en ninguna materia, en que siento contra la opinion vulgar, sino quando la trato de intento; quando la toco por incidencia, me ajusto regularmente al comun modo de hablar. Este método es preciso para dexar corriente la lectura, y no embarazar los discursos con qüestiones estrañas.

20 Otro chisme se ha suscitado contra Democrito, que á ser verdad, probaría mas eficazmente su falta de juicio, que toda la multitud de carcajadas, que le imputan. Refieren varios Autores, entre ellos Aulo Gellio, que advirtiendo, que los objetos sensibles le distrahían algo de la contemplacion de la naturaleza de las cosas, se privó voluntariamente de la vista, para discurrir con mas atencion, y profundidad. Confesaré sin dificultad, que tal resolucion solo cabe en un seso depravado. Pero Plutarco rechaza este cuento como fabuloso: *Illud quidem falsò jactatum est de Democrito, quod spontè sibi ademerit oculos, &c.* (Lib. de Curiosit.) Qué necesidad tenia, para remover el estorvo de los objetos sensibles, de quitarse los ojos? No lograría lo mismo metiendose en un lugar obscuro, siempre que quisiese meditar? El Poeta Laberio, dando por verdadero el hecho, le señaló otra causa. Dice, que se privó de la vista Democrito, por no vér la prosperidad de los malos; como si no consiguiese tambien lo mismo viviendo siempre retirado de todo comercio: fuera de que cegarse por esa causa, arguye un genio extremamente desabrido, y rabioso, en lugar del fresco, y risueño, que atribuyen á Democrito. Ni es mas verisimil lo que dice Tertuliano, que se cegó, porque no podia vér las mugeres sin movimiento de la incontinencia, y sin dolor, quando no podia gozarlas. Nada mas ageno del genio de Democrito, de quien es constante, que nunca quiso casarse. Mal se sostienen las fabulas, quando se examina atentamente la verdad.

EPI-

EPICURO.

§. III.

21 Floreció este Filosofo en el tiempo que empezaba á arder la emulacion entre Maestros, y Discipulos de varias sectas de Filosofia. Mutuamente se hacian guerra unos á otros, yá con infieles interpretaciones de la doctrina, yá con falsas acusaciones de las costumbres. En el primer punto muchos tienen por un insigne calumniador á Aristoteles. Pero compensósele con ventaja en el segundo, en que él fue atrozmente calumniado. En Epicuro halló mas apariencias, que en otros Filosofos, la malicia, para autorizar la calumnia. Constituía Epicuro la suprema felicidad en el *Deleyte*: doctrina equivoca, entretanto que se mira en esta generalidad, porque el deleyte es indiferente á honesto, y torpe. Pero el vulgo comunmente al oír la voz *Deleyte*, la determina á mala significacion, porque, segun su grosero modo de entender, apenas percibe otros deleytes, que los de la incontinencia, y destemplanza, ó por lo menos estos tiene por los mayores. La ruda inteligencia del vulgo alentó á los émulos para infamar la doctrina de Epicuro, como que colocaba toda la bienaventuranza en la sensualidad, y la gula. Fue facil derivar luego la acusacion de la doctrina á las costumbres, porque siendo evidente, que todos los hombres con apetito innato desean ser felices, era consiguiente, que Epicuro buscaria con ansia aquellos objetos, en quienes creía consistir la felicidad. Atribuyendole, pues, aquel perverso dogma, era preciso inferir una vida conforme á él; esto es, consumida en lascivias, glotonerías, y embriagueces.

22 Demás de la causa sobredicha, otras dos concurrieron á manchar la fama de Epicuro. La primera fue su errada, y aun impia opinion en orden á la Deidad. Decia Epicuro, que havia Dioses, pero Dioses ociosos, ineptos, incapaces de hacer bien, ni mal á nadie, sin providencia, sin actividad, sin influxo; y aunque confesaba, que eran merecedores de culto, atribuía esta deuda precisamente á la excelencia de su naturaleza, separandola enteramente de toda dependencia, ó agradecimiento; al modo que por la ventaja-

taja de su calidad obsequiamos á un noble, que no nos ha hecho, ni puede hacer bien, ó mal alguno. Confieso, que este era un poderoso motivo para pensar mal de la doctrina moral, y aun de las costumbres de Epicuro: porque removidos el temor del castigo, y la esperanza del premio, poca estimacion, ó práctica de la virtud se puede esperar de los hombres.

23 La segunda causa del descredito de Epicuro fue el relaxado modo de vivir de algunos Sectarios suyos, que torciendo la doctrina del Maestro á favor de sus viciosas inclinaciones, persuadieron á muchos, que Epicuro havia enseñado lo que ellos decian, y vivido como ellos.

24 Sin embargo de todas esas preocupaciones, no quedó tan deplorada la causa de Epicuro, que algunos célebres Autores no emprendiesen felizmente su defensa. Ocupa entre ellos un honrosisimo lugar nuestro famoso Don Francisco de Quevedo, quien con testimonios de muchos claros Varones de la antigüedad convence lo primero, que Epicuro no constituía la felicidad en los deleytes corporeos, sino en los espirituales: lo segundo, que este Filosofo, bien lexos de ser dado á la glotonería, y embriaguéz, era muy parco en comida, y bebida, y ordinariamente pasaba con pan, agua, y queso, ó algunas legumbres de su huerto: lo tercero, que vivió castamente, y abstrahído de los deleytes venereos. Como las Obras de Quevedo andan en las manos de todos, omito repetir los testimonios que él alega á favor de Epicuro. Pero añadiré dos de gran peso, que él omitió. El primero es de San Gregorio Nacianceno, el qual en el 18 de sus Jambicos justifica altamente, asi la doctrina moral, como la vida de Epicuro. Estas son sus palabras:

Ipsam voluptatem putavit præmium
Epicuros extare omnibus laboribus,
Mortaliumque tendere huc bona omnia;
Ac nec ob voluptatem improbam hanc laudarier
Quis crederet, moderatus, & castus fuit,
Dum vixit ille, dogma moribus probans.

En Castellano: *Epicuro juzgó, que el deleyte era el premio de todos los trabajos, y que éste era el termino de todos los bie-*

bienes de los mortales. Y porque alguno no creyese que alababa el deleyte vicioso, fue en toda su vida templado, y casto, comprobando su dogma con sus costumbres.

25 La autoridad de este Padre es de especialisima consideracion en la materia, porque cursó en Athenas, donde havia fixado su Escuela, y habitacion Epicuro; asi es verisimil, que alli hallase monumentos fieles de su doctrina, y modo de vivir. Con esto se satisface á la objecion, que contra Epicuro se forma, del desprecio con que hablan de él otros Padres, como San Agustin, San Ambrosio, y San Isidoro; los quales, haviendo vivido siempre muy lexos de Athenas, escribieron sobre memorias inciertas, y creyeron buenamente ser de Epicuro algunos escritos torpes, que falsamente le atribuyó Diotimo, Filosofo Stoyco, y declarado enemigo suyo.

26 El segundo testimonio, omitido por Don Francisco de Quevedo, es del Filosofo Chrysipo, coetaneo, y émulo irreconciliable de Epicuro, y que en esta qualidad debe ser creido en quanto testifica á su favor. Chrysipo, pues, citado por Stobéo, confesaba á Epicuro la prenda de casto; aunque malignamente la torcia en su oprobrio, porque lo atribuía á insensibilidad, ó estupidéz. Vivieron á un mismo tiempo en Athenas estos dos Filosofos. Por vecino, y por émulo no podia Crhysipo ignorar los vicios de Epicuro. Si fuese lascivo, es claro, que no le confesaría continente. No pudiendo, pues, negarle la partida de casto, desbarró su malicia por otra parte, y dixo, que su continencia no dependia de virtud, sino de estolidéz.

27 Finalmente propondré contra los calumniadores de Epicuro una reflexion, que me parece harto eficáz. Refiere Diogenes Laercio, que fueron inumerables los libros que escribió Epicuro; de modo, que ninguno de la antigüedad le igualó en la multitud de escritos. *Scripsit autem Epicurus infinita volumina, adeò ut illorum multitudine cunctos superaverit.* (Diog. Laert. lib. 10.) Digame ahora el mas preocupado contra Epicuro, si es verisimil, que un hombre, que constituia toda su bienaventuranza en los deleytes corporeos, y por consiguiente todo entregado á la glotonería, á la embriaguéz, y á la lascivia, pudiese escribir tanto. Es claro

que

que no, porque sus desordenes le pondrian lo mas del tiempo en estado de no poder tomar la pluma, y aun llegarian á inhabilitarle del todo, como ordinariamente sucede á los que profesan este genero de vida brutal.

28 Restanos decir algo sobre los tres capitulos propuestos arriba, en que se fundaron los infamadores de Epicuro. El primero facilmente se desvanece, porque constando que Epicuro fue parco, sóbrio, y continente, con evidencia se infiere, que no colocaba la bienaventuranza en los deleytes de la gula, y sensualidad. El deseaba ser felíz, como con invencible necesidad desean todos los hombres; por consiguiente, si sintiese que la felicidad consistia en esos corporeos deleytes, los buscaría, y abrazaría. Pero deslindemos este punto con mas exactitud.

29 Dos partes hay que considerar en esta doctrina de Epicuro: la una cierta, la otra qüestionada. La cierta es, que colocó la felicidad en el deleyte: la qüestionable es, en qué especie de deleyte, ó en orden á qué objeto colocó la bienaventuranza. En quanto á lo primero estuvo tan lexos de incidir en un torpe error, como comunmente se piensa, que antes habló con mas propriedad, y mas filosoficamente, que los demás Filosofos del Paganismo. De éstos uno constituía la bienaventuranza en las riquezas, otro en la dominacion, otro en los honores, otro en la salud, otro en la fama, &c. Generalmente, si se mira bien, sobre errar en el fondo de la cosa, hablaban con suma impropriedad, porque tomaban por bienaventuranza, yá la causa objetiva, yá la instrumental de la bienaventuranza. Epicuro explicó derechamente la cosa por su misma esencia, no por sus causas. Constituyó la bienaventuranza en un acto del alma, en que concuerdan con él todos nuestros Theologos, y algunos aun en la especie del acto, pues colocan, como Epicuro, la formal felicidad en el acto de delectacion, gozo, ó fruicion: sentencia, que aunque no es de las mas valídas en las Escuelas, tiene probablemente los grandes apoyos de S. Agustin, y Santo Thomas. S. Agustin en el lib. 1 de Doct. Christ. cap. 32, dice, que el premio supremo que Dios dá, es el gozar de él: *Hæc autem merces summa est, ut eo perfruamur.* Y en el lib. 8 de Civit. cap. 9, sienta, que nadie es bienaventurado, sino el que goza el

el objeto amado: *Nemo beatus est, qui eo quod amat non fruitur.* Santo Thomas 1 2, quæst. 33, art. 3, in corp. distinguiendo entre el ultimo fin objetivo, y formal del hombre, dice, que *el primero es Dios, el segundo la fruicion, ó acto de gozar de Dios, el qual incluye en sí el deleyte de poseer el ultimo fin, y en este sentido se puede decir, que el deleyte es el sumo bien del hombre. Optimum in inaquaque re est ultimus finis. Finis autem, ut supra dictum est, dupliciter dicitur, scilicet ipsa res, & usus rei, sicut finis avari est, vel pecunia, vel passio pecuniæ, & secundùm hoc ultimus finis hominis dici potest; vel ipse Deus, qui est summum bonum simpliciter, vel fruitio ipsius, quæ importat delectationem quamdam in ultimo fine; & per hunc modum aliqua delectatio hominis potest dici optimum inter bona humana.*

30 Supuesto, pues, que no erró Epicuro en colocar la humana felicidad en el deleyte, solo resta que errase en la designacion del objeto de ese deleyte; y yo confesaré que erró en esta parte; pero afirmando al mismo tiempo dos cosas á su favor: la primera, que no erró con error prácticamente inhonesto, ó que tenga mala conseqüencia ácia las costumbres. La segunda, que erró menos que todos los demás Filosofos Gentiles. Lo primero, sobre constar de lo que diximos arriba de la sobriedad, y continencia de Epicuro, se prueba con sus mismos Escritos. Entre los pocos, que por la diligencia de Diogenes Laercio se nos han reservado, está su Carta á Meneceo, donde expone toda su doctrina moral, y en ella claramente explica, y aun inculca, que el deleyte, que pone por constitutivo de la felicidad, es unicamente el que resulta de la salud, ó indolencia del cuerpo, y de la tranquilidad del animo, con exclusion positiva de todos los placeres vedados. Notense especialmente estas palabras suyas, en que rechaza juntamente la maligna interpretacion, que ignorantes, y émulos daban á su doctrina: *Constat igitur, quando Voluptatem, beatæ vitæ dicimus finem, non intelligere nos eas voluptates, quæ sunt virorum luxu diffluentium, aut aliorum etiam, quatenus spectantur in ipsa actione fruendi, qua nimirum sensus jucundè, dulciterque afficitur, veluti quidam ignorantes, aut à nobis dissentientes, aut alioquin adversum nos malè affecti interpretantur; sed illud dumtaxat intelligimus, non dolere cor-*

corpore, ac animo non perturbari. Siquidem non compotationes, comessationesque perpetuæ, non ipsa puerorum mulierumque consuetudo, non piscium deliciæ, aut quæcumque aliæ mensæ lautioris cupediæ jucundam vitam pariunt, sed quæ cum sobrietate, serenoque adeò animo, est ratio, causas, cur quid eligendum, fugiendumvè sit, investigans, ac opiniones abigens, ob quas plurima mentes occupat perturbatio.

31 Esta doctrina no conduce á desorden alguno en la vida, porque la salud del cuerpo, y serenidad del animo, licitamente pueden apetecerse; y varones muy espirituales positivamente desean, y procuran una, y otra. Es sin embargo errada, por constituir el ultimo fin, ó suprema felicidad en ellas; mas este error es comun á todos los Filosofos Gentiles, pues todos la colocaron en objetos criados. Por otra parte digo, que el de Epicuro es el menor de todos los errores, que huvo en esta materia, porque por lo menos dió en el blanco de la felicidad (llamemosla asi) sublunar; y ni aun este acertaron los demás Filosofos. Porque considerese un hombre dotado de todas aquellas ventajas, en que los demás colocaban la felicidad, riquezas, honores, aplausos, sabiduría, &c. podrá con todas ellas pasar una vida infelicisima, y miserrima; porque no solo cada una de por sí, pero ni aun todas juntas le indemnizan de mil aflicciones, que pueden ocasionar inumerables accidentes adversos. Por sabio, rico, y poderoso que sea, no podrá evitar que se le muera el amigo: que le sea infiel la muger: que salgan estúpidos, ó mal inclinados los hijos: que le muerdan los embidiosos, &c. Pero con lograr precisamente lo que Epicuro pretendia, salud del cuerpo, y serenidad del animo, queda el hombre fuera de toda miseria. Suceda lo que sucediere, como se conserve el animo sereno, se puede decir, que es felíz el sugeto, pues no padece alguna afliccion, ó congoja.

32 Acaso me opondrán, como preferible á la de Epicuro, la sentencia de Zenon, y los Stoicos, que colocaban la felicidad en la práctica de la virtud. Digo, que esta doctrina es de bello sonido, pero falsa, y ridicula en el fondo. Yo tengo creído, que los Stoicos fueron los menos sinceros entre todos los Filosofos. Un gran Critico de estos tiempos

les

les dió, con gracia, y propriedad el nombre de *Phariseos del Paganismo*. Trahian siempre en boca la virtud, y una virtud austerisima; pero en el hecho solicitaban como el que mas, la propria comodidad. Seneca, aquel grande honor de la Escuela Stoica, al mismo tiempo que estaba opulentismo, predicaba en alto grito á favor de la pobreza. Lo que fuertemente me persuade, que los Stoicos, sin excluir al mismo Seneca, eran unos hypocritones, es la evidencia de que no creian posible la misma virtud que predicaban. Querian que el varon sabio llegase á ser insensible: que puesto en los mayores tormentos estuviese alegre, y sereno: que quantas vejaciones le hiciesen los hombres no le ofendiesen mas que al Sol las flechas disparadas ácia el Cielo, ó á los Dioses los golpes que reciben sus estatuas. Uno, y otro son similes de que usa el mismo Seneca. Yá se vé, que esta es una virtud, no solo ideal, sino quimerica. El suceso de Dionysio de Heraclea representa bien sensiblemente la extravagancia de la Philosophia Stoica. Este Philosopho fue largo tiempo discipulo, y sectario de Zenon: gozaba entretanto buena salud. Llegó el caso de padecer un gravisimo dolor, ú de ojos, ú de riñones (que uno, y otro se lee en diferentes escritos de Ciceron), y viendo que le era imposible gozar entonces de aquella serenidad, y quietud del animo, que tanto resonaba en la Aula de Zenon, abandonó su Escuela, y se dió despues á todo genero de delicias.

33 La virtud, aunque no solo es buena, mas tambien capáz de hacer al hombre feliz, considerada como medio; pero contemplada en razon de termino, conforme al systéma Stoico, y sin respecto á otro premio indistinto de ella, es freqüentemente ardua, y trabajosa. Supongo, que harto mas virtuoso fue San Pablo, que Seneca, ni Zenon. Y qué dixo de la virtud considerada sin respecto al premio de la vida eterna? Todo lo contrario de aquellos dos Philosophos: *Si in hac vita tantùm in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus* (1 ad Corinth. 15.). *Si no esperamos de Christo otro bien, que el que recibimos en esta vida, somos los mas infelices de todos los hombres.* Y por qué los mas infelices? Por ser los mas virtuosos.

34 El punto de Religion es el mas critico respecto de

Epicuro. Concedia, que havia Dioses; pero privados de todo genero de manejo en las cosas humanas. Verdaderamente yo no sé quál califique de error mas absurdo, si el negar la existencia á la Deidad; si concediendole la existencia, negarle la providencia. Sospechan algunos, que Epicuro sentia diferentemente que hablaba; esto es, que no creía que huviese Dioses, pero por miedo del castigo los concedia. En efecto, él freqüentaba los Templos, y asistia devoto á los sacrificios, en tanto grado, que Diogenes Laercio recomienda como sobresalientes su culto, y su respeto á los Dioses: *Sanctitatis quidem in Deos, & charitatis in Patriam fuit in eo affectus ineffabilis.* Sospechan, digo, que todo esto era hypocresía. Bien puede ser; pero no hay repugnancia alguna en que hablase, y obrase sinceramente. Supuesto, que ha havido Philosophos, que negaron toda Deidad, qué dificultad hay en que otro, ú otros concibiesen existente solo una Deidad ociosa, ó como titular, y honoraria, felíz por sí misma, y desembarazada de todo cuidado? Son sumamente varias las concepciones de los hombres. Tenemos exemplo identico en Plinio el mayor. Este grande hombre, que tuvo bastante luz para conocer, que eran fabulosos todos los Dioses, que adoraba el Gentilismo, y sentó por basa fixa, que si havia Deidad, era una sola: puesta esta hypothesis, cayó en el mismo error de Epicuro, porque dixo resueltamente, que en caso de haver tal Deidad, no se mezclaba poco, ni mucho con las cosas humanas, y que era cosa ridicula pensar lo contrario: *Irridendum verò agere curam rerum humanarum illud quidquid est Summum.* Lo mas es, que este desprendimiento del gobierno del mundo lo contemplaba, no como defecto, antes como excelencia precisa en la Deidad: y al contrario la providencia, como ajamiento de su nobleza: *An ne tam tristi, multiplicique ministerio non pollui credamus, dubitemusve?* Pues si uno de los mayores hombres de la Antigüedad, qual lo fue sin duda Plinio, concibió como perfeccion necesaria de la Deidad la inaccion, por qué estrañarémos el mismo error en Epicuro? Ello, como quiera que fuese, ó extravagancia de su imaginacion, ó artificio para disfrazar la impiedad, Epicuro vivió indemne en Athenas, sin que se le hiciese causa sobre el articulo de Religion. Y si Diago-

ras

ras huviese dado en la misma escotadura, desahogaria su furiosa cólera, sin el riesgo de que los Athenienses le persiguiesen á sangre, y fuego, poniendo con público pregon en venta su cabeza. Este Philosopho, haviendo sido lo mas de su vida supersticiosamente devoto con sus Dioses, en edad algo abanzada, casi de repente se hizo Atheista. El motivo fue de los mas ridiculos del mundo. Era Diagoras, no solo Philosopho, mas tambien Poeta. Sucedió, que otro de la misma profesion, pero de inferior numen, le robó ciertos versos, que havia compuesto. Hizole comparecer en juicio sobre el hurto Diagoras: tomósele juramento al delinqüente, y él falsamente juró, que los versos eran composicion suya. No havia testigos, con que el reo fue absuelto, y publicó despues los versos como proprios, recibiendo por ellos los aplausos, que eran debidos á Diagoras. De tal modo le desbarató á éste el entendimiento la indignacion, que sin mas, ni mas empezó á publicar, que era un error del mundo el pensar que havia Dioses; porque si los huviese, ó no permitirian, ó castigarian la insolencia de su ofensor, bien lexos de coronar iniquamente el hurto con el premio del aplauso. Podria, digo, Diagoras con el systéma theólogico de Epicuro desahogar la ira, sin arriesgar la cabeza, pues para el efecto de triunfar impunemente la maldad, lo mismo tiene carecer la Deidad de providencia, que carecer el mundo de Deidad; y los Athenienses le tolerarian aquella blasfemia, como se la toleraron á Epicuro.

35 Lo que hace á nuestro proposito es, examinar si el error theologico de Epicuro hacia conseqüencia á la desreglada vida, que le atribuyeron sus emulos, y que vulgarmente se le imputa. Confieso, que el que hiciere juicio de que un hombre, que niega á la Deidad la existencia, ó la providencia; aun concedida la existencia, es de perversas costumbres, acertará por lo comun en quanto al hecho; pero errará siempre en el derecho, si eso solo lo considera como conseqüencia necesaria del errado dogma. La razon es, porque hay hombres que carecen de vicios, solo porque carecen de pasiones. Hace en ellos el temperamento lo que en los demás la virtud. El vicio supone necesariamente un apetito depravado, y el apetito depende de la complexion in-

dividual. Asi, el que por ser naturalmente dotado de un temperamento muy benigno, no tiene inclinacion alguna á los desordenes de la gula, ú de la lascivia, aunque crea que no hay Dios, ó que aunque le haya, no castiga esos desordenes, será templado, y casto. Lo mismo digo de los demás vicios, y de las demás pasiones viciosas. En efecto, Atheista de buenas costumbres, si es monstruo, es monstruo que yá se vió algunas veces. Plinio dudó de la Deidad, y en caso que la huviese, le negó la providencia, como diximos arriba; con todo nadie puso la menor tacha en su modo de vivir. Era templado, sincéro, amantisimo de la equidad. Sus escritos están llenos de inventivas contra los vicios, tan energiosas, y fuertes, que se conoce le salian del corazon. Y en fin, dos de los mejores Emperadores, que tuvo Roma en tiempo del Gentilismo, Tito, y Vespasiano, le estimaron mucho, y ocuparon siempre en importantisimos empleos. El famoso Atheista de estos tiempos Benito Espinosa vivia siempre retirado, y ocupado siempre, yá en el estudio, yá en fabricar telescopios, y microscopios: hombre sóbrio, continente, y pacifico. Contra el Inglés Thomás Hobbes huvo bastantes sospechas de Atheismo, sin que fuese jamás acusado, ó notado de iniquidad alguna. Pues por qué Epicuro con toda su errada creencia no podria vivir esento de los vicios, de que vulgarmente le acusan? Y siendo posible, debemos creer el hecho por los muchos, y graves testimonios, que hay á su favor. Si acaso se me respondiese, que la vida compuesta de los Atheistas era mera apariencia, ó simulacion para huir, ó el castigo, ó la infamia, digo, que para mi intento basta; pues no pretendo calificar de hombre de verdadera virtud á Epicuro; sí solo convencer de falso lo que se dice, yá de su torpe doctrina moral, yá de sus glotonerias, y obscenidades.

36 El ultimo capitulo de presuncion contra Epicuro, que consiste en el torpe modo de vivir de algunos Sectarios suyos, es totalmente despreciable. El argumento, que contra Epicuro se haga, de que algunos relaxados de su Escuela interpretaron á favor del vicio su doctrina, es semejante al que se haria contra la Iglesia Catholica, de que los Novatores entendieron mal el Evangelio. Conoció la Antigüedad

dos

dos generos de Epicuristas, unos rigidos, otros relaxados. Estos segundos eran como hereges del Epicurismo, desertores de Epicuro con el nombre de Sectarios. La autoridad de Ciceron viene aqui clavada: *Ac mihi quidem* (dice lib. 2 de Finibus) *quod & ipse* (Epicurus) *bonus vir fuit, & multi Epicurei fuerunt, & hodie sunt, & amicitiis fideles, & in omni vita constantes, & graves, nec voluptate, sed consilio consilia moderantes, hoc videtur major vis honestatis, & minor voluptatis.* Si Epicuro fue buen hombre, y honesto, los que con nombre de Sectarios suyos vivian torpemente, por qué no se han de descartar como espurios? Si de los que se llamaban Sectarios suyos havia muchos buenos, aunque tambien huviese muchos malos, quiénes se ha de creer, que exponian sinceramente la doctrina de Epicuro, estos, ó aquellos?

PLINIO EL MAYOR.

§. IV.

37 INfeliz personage hace Plinio entre los literatos de escalera abaxo. Nada mas es que un embustero, que llenó su Historia Natural de patrañas. Esto ha dependido en primer lugar de los Autores Secretistas, los quales, para calificar con la autoridad de Plinio muchas maravillas, que falazmente nos prometen, citan á Plinio, no solo para lo que Plinio no dice; pero lo que es mucho mas, para lo que abierta, y claramente reprueba. Frequentemente hace Plinio mencion de varios secretos prodigiosos, ú operaciones raras de la Magia; pero siempre con irrision, y desprecio, tratando de charlatanes, y embusteros á los autores de ellos. *Siempre* he dicho, y no me retrato: No se hallará secreto alguno en todo Plinio, de estos, que tienen algun caracter de portentosos (siendo muchos los que refiere), á quien no eche el repulgo de patraña, mentecatéz, ficcion de los que se llaman Magos, &c. Y qué hacen los Secretistas? Proponen el secreto, que leyeron en Plinio, como verdadero, callando dolosamente, que Plinio hace burla de él. A quántos necios han trahido al retortero con la invencion de que pueden hacerse invisibles quando quieran! Este gran negocio se compone trayendo consigo la piedra Heliotropia, con la yerva

del mismo nombre. Esta milagrosa receta se halla en Plinio (lib. 37, cap. 10); pero tambien se halla cosida con ella la censura mas fuerte, que se le podia arrimar; pues dice Plinio, que en un disparate de este tamaño se vé clarisimamente la osadia, y desvergüenza con que mienten los que se apellidan Magos: *Magorum impudentiæ, vel manifestissimum in hac quoque* (la piedra Heliotropia) *exemplum est.* Lo mismo sucede en todo lo demás. Y en el lib. 30, cap. 1, con un rasgo solo condena toda la cafila de operaciones magicas, llamando á la Magia la mas engañosa, y falaz de todas las Artes: *Fraudulentissima artium.*

38 Aun de los secretos menores, que no tienen caracter alguno de inoreibles, como son comunmente los medicinales, habla con tanta circunspeccion, que apenas propone alguno afirmativamente. Siempre, ó casi siempre, dá traslado á los que lo dicen, sin tomar cosa por su cuenta: *Dicunt, ferunt, tradunt, &c.* y muchas veces expresa en particular el Autor.

39 Mas como son pocos los que leen á Plinio en Plinio, sí solo en las infelices copias, que hicieron de él tantos charlatanes, y embusteros, creyendose comunmente, que tienen por Autor á Plinio las ridiculas ficciones que le atribuyen, ha llegado este grande Autor á padecer la ignominiosa vulgar opinion de poco veridico, ó nada sincéro.

40 Lo peor es (quisiera callarlo, y el santo desengaño me manda decirlo), que no solo secretistas, y charlatanes han puesto á Plinio en esta mala opinion, mas aun Escritores de muy diferente nota. En quántos escritos Philosophicos, en quantos Sermones impresos, y aun en libros de Ethica, y Mystica se ha hallado citado Plinio, como legitimo Autor de tales patrañas! Supongo, que los mas le citan con buena fé, porque le hallaron citado en otros. Pero Dios nos libre de que á un Predicadorcillo de los triviales le venga bien para simil, ó para alusion alguna de las quimeras, que desprecia Plinio, que no dexará de encajarla á la sombra de su autoridad, como afirmada por él.

41 Otra ocasion del descredito de Plinio es la multitud de prodigios naturales (en gran parte falsos), que refiere en su Historia, especialmente de gentes monstruosas, y de ra-

ras

ras qualidades, como pygmeos, hombres sin cabeza, y con los ojos en los hombros: otros con cabeza canina: otros con un ojo solo, y ese colocado en la frente: otros con los pies vueltos atrás: otros con dos pupilas en cada ojo: otros de pies tan grandes, que echados, se hacen sombra á todo el cuerpo con ellos: otros, que vén mejor de noche, que de dia: nacion entera de hermaphroditas, gente que solo se sustenta de olores: otra donde todos los individuos son fascinantes, &c. Como las freqüentes peregrinaciones de los Europeos en estos ultimos siglos han penetrado todas las Provincias del mundo, y en ninguna han hallado tales monstruos, fue facil sospechar unos, que todos havian sido fabricados en la cabeza de Plinio, y otros creer, que Plinio havia sido neciamente crédulo á relaciones de viageros mentirosos.

42 Una, y otra calumnia se redarguye con evidencia. La primera, porque al pie de cada noticia de aquella clase expresa el Autor de donde la derivó. La segunda, porque antes de proponer aquella turba de prodigios, hace la protesta de que no sale por fiador de la verdad, ó existencia de ellos, y remite al Lector para que se entienda con los Autores que cita, y que se ofrece exhibir á qualquiera que llegáre á proponerle su duda: *Nec tamen ego in plerisque eorum obstringam fidem meam potiusque ad Auctores relegabo, qui dubiis reddentur omnibus.*

43 Para complemento de esta defensa de Plinio, expondrémos aqui el juicio, que de él, y de su Historia natural hicieron algunos hombres eruditisimos, y criticos de primera nota. Celio Rhodiginio llama á Plinio *Varon doctisimo*; y añade, que *solo á los indoctos desagradan sus Escritos.* Gerardo Juan Vosio apellida á su Historia *Obra grande, y nunca bastantemente alabada.* Josepho Scaligero, cuya errada creencia no le estorva ser uno de los primeros votos en esta materia, pronuncia, que la Historia Natural de Plinio, *por el mismo caso que es tan grande, y excelente, desagrada á los entendimientos vulgares.* Lansio le dá el titulo de *Bibliothecario de la naturaleza.* Angelo Policiano le ilustra con los de *Colector de todas las cosas memorables, Juez supremo de los ingenios, Censor agudo, Admirador discreto.* El Jesuita Drexelio le predica *Panegyrista nobilisimo de la naturaleza, y hom-*

bre de prodigiosa erudicion; y en otra parte: *Perspicacisimo indagador de la naturaleza.* Justo Lipsio dice, que *no huvo cosa que Plinio no leyese, y supiese; y que en sus escritos juntó quanto sabian Griegos, y Romanos.* Los dos elogios, que nos restan, pertenecen mas directamente al asumpto de esta Apología. El primero de Guillelmo Budéo, que le dá el atributo de *Supremamente veridico*, que eso significa con propriedad la expresion de *veritatis antistes*, de que usa Budéo. Thomás Dempstero los de *Escritor diligentisimo, eloquentisimo, veracisimo, incomparable*; y en fin sentencia, que es uno, que vale por todos: *Unus omnium instar.* No hay mas que decir.

LUCIO APULEYO.

§. V.

44 SIempre he estrañado, que el docto Gabriel Naudeo en su erudito libro, intitulado: *Apologia por los grandes hombres sospechados de Magia*, no introduxese la de Apuleyo, contra quien están mucho mas vulgarizadas las sospechas de Magia, que contra muchos, cuya inocencia defiende en aquel libro, y no con tan leve fundamento. Sease qual se fuese la causa de aquella omision, la suplirémos ahora, y podrá servir este paragrafo de addicion al libro de Naudeo.

45 El rumor de la Magia de Apuleyo empezó viviendo él: propagóse despues de su muerte, y aun hoy se conserva en el vulgo literato. Es cierto, que fue Apuleyo acusado en toda forma del crimen de Magia ante Claudio Maximo, Proconsul de Africa, en cuyo proceso el mismo reo hizo el oficio de Abogado; y como eloqüentisimo que era, defendió excelentemente su causa. Esto todo pasó entre Gentiles. Eralo el Juez, eralo el reo, eranlo los acusadores. Muerto Apuleyo, dando ocasion para ello los mismos Gentiles, se estendió latamente entre los Christianos la fama de su Magia, la qual se ha ido conservando, como he dicho, entre los literatos vulgares; pero no con tan absoluta exclusion de los verdaderos sabios, que no hayan caido en este error algunos de mas que ordinaria literatura: en que de nadie me admiro tanto, como del doctisimo Luis Vives, que no du-

dudó de afirmar como cosa cierta, y constante la Magia de Apuleyo (*in lib.* 18 *de Civit. cap.* 18).

46 Empecemos por su proceso. Apuleyo, como natural de la Africa, estudió primero en Cartago, despues en Athenas, y ultimamente en Roma. Era de ingenio sutil, y asi adelantó mucho en poco tiempo; de modo, que aun en edad floreciente volvió á la Africa docto yá en toda forma, pero muy pobre, por haver consumido todo su caudal en los viages que havia hecho. Su juventud, su buena presencia, y su discrecion, le abrieron puerta para vivir con toda comodidad. Prendóse de la gallardía, y agudeza de Apuleyo una viuda rica, llamada Pudentila, en cuya casa estaba hospedado, y el negocio paró en casarse los dos. Llevaronlo muy mal los parientes del primer marido, de quien havian quedado á Pudentila dos hijos; bien que uno de estos, llamado Ponciano, que era amigo de Apuleyo, havia entrado gustoso, y aun influido algo en que el matrimonio se efectuase. Resueltos, pues, á desahogar su ira, acusaron á Apuleyo de hechicero. Articularon lo primero, que con hechizos havia ganado el corazon de Pudentila; porque esta, despues de nueve años de honesta viudéz, y en edad algo adelantada, y con succesion varonil, no es creible, que tuviese alguna propension al casamiento, si no fuese excitada con malas artes. Articularon lo segundo, que Apuleyo guardaba con supersticioso cuidado un lienzo, en que tenia embuelto no sé qué, en que se discurria algun cachibache magico. Lo tercero mostraron una clausula de una carta de Pudentila, en que confesaba ser hechicero Apuleyo.

47 La satisfaccion, que podemos dár á estos capitulos de acusacion, es la que dió en el Tribunal el mismo Apuleyo, y hoy se conserva entre sus Obras. Con desprecio respondió al primero, que no era menester hechizo alguno para que una muger de quarenta años (que no tenia mas, aunque sus contrarios aumentaban la edad á sesenta) se prendase de un joven, qual le pintaban á él sus mismos contrarios; esto es, de gentil disposicion, y gracia singular, y mas con la circunstancia de un casi continuo trato, por vivir los dos debaxo de un mismo techo. Que á esto se añadia, que los Medicos havian persuadido á Pudentila, que se casase, atribu-

buyendo á su continencia algunas indisposiciones que padecia; y su hijo Ponciano la sugeria, que haviendo de casarse, no eligiese otro marido, que á su amigo Apuleyo.

48 En efecto, la acusacion en esta parte no puede ser mas ridicula; y con todo eso, apenas hay otra mas vulgar. En viendo que una persona, por otra parte prudente, y contenida, se apasiona ardientemente por otra de diferente sexo, luego entra la hablilla, que le dieron hechizos. Yá es antiquisima esta cantilena. El proprio rumor se estendió en Macedonia contra una muger de Thesalia, de quien Philipo, padre de Alexandro, estaba extremamente enamorado; pero la absolucion del pecado de hechicera le vino de donde menos debia esperarla; esto es, de la ofendida Olympias, muger de Philipo. Tuvo modo esta Reyna para hacer traher á su presencia la concubina de su esposo. Vió su hermosura, notó su gracia, y sin mas pesquisa, dió en su favor la sentencia: *Ah, hija mia* (le dixo), *qué injustamente te calumnian; pues no tienes, ni has menester mas hechizos, que los naturales, que dió el Cielo á ese cuerpo, y á ese espiritu.*

49 Ni hace al caso para probabilizar la acusacion de hechicería, el ver que una persona, de cuyo juicio, y circunspeccion hay largas experiencias contra el concepto comun de su virtud, se precipite en una pasion desordenada. Este es un fenómeno harto natural. Hay sugetos para quienes solo tiene atractivo eficáz uno, ú otro raro individuo. Insensibles para todos los demás, se mantienen virtuosos, ó en la verdad, ó por lo menos en la apariencia, hasta que su desgracia les presenta aquel, á quien la naturaleza entregó el eslabón, capaz de sacar fuego del pedernal de su pecho. Tampoco se debe recurrir á sympathias (voz sin significado). Un oculto mecanismo lo hace todo. Segun las varias disposiciones, que hay en nuestro cuerpo, son diversas en él las impresiones de los objetos; pues aun respecto de un mismo individuo se experimenta esta varia impresion, segun la varia disposicion, que tiene en diferentes tiempos.

50 Al segundo capitulo de acusacion respondió, que lo que tenia embuelto en el pañuelo era una especie de reliquia, signo, ó monumento sagrado de los mysteriosos cultos de cierta Deidad, que le havian dado unos Sacerdotes en la Gre-

Grecia; y probó esto de modo, que satisfizo al Juez.

51 Sobre el tercer capitulo llenó de ignominia, y confusion á los acusadores. Es el caso, que la clausula que estos exhibian de la Carta de Pudentila, aunque destacada de las demás (como la representaban), significaba lo que ellos querian: unida con su contexto, expresaba derechamente todo lo contrario. Vé aqui el trozo de la Carta, de donde se arrancó dicha clausula. Habla Pudentila con su hijo Ponciano, quexandose de que asi á él, como al hermano, los huviesen pervertido los parientes, y embuelto en la discordia con Apuleyo, y dice asi: *Haviendo yo, pues, determinado casarme por las causas dichas, tú mismo me persuadiste, que antes eligiese á este por marido, que á otro alguno, admirando las prendas de este hombre, y queriendo por este medio hacernosle familiar; pero ahora, que unos iniquos, y perversos os solicitan, de repente se ha hecho Mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.* Yá se vé, que esta es una manifiesta ironía, y un vivo reproche de la calumnia; pero los acusadores no mostraban mas, que estas ultimas palabras: *De repente se ha hecho Mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.* Hizo Apuleyo leer todo el contexto, y se descubrió la infame supercheria.

52 Estas, que no pasaron de sospechas, y sospechas mal fundadas de la Magia de Apuleyo, si entonces, en fuerza de su justificacion, se disiparon, despues de su muerte revivieron, y se fueron aumentando de modo, que quando empezó á predominar el Christianismo, estaban yá constituidas casi, ó sin casi, en el grado de fama pública. Consta esto de Lactancio; el qual, confutando al pagano Hierocles, Gobernador de Alexandria, que en un escrito contra los Christianos, para desvanecer el argumento, que estos formaban de los milagros de Christo á favor de su creencia, oponia, que Apolonio Thyaneo con su Magica los havia hecho iguales, ó mayores: dice que admira, que Hierocles no haya juntado con las maravillas, que cuenta de Apolonio, las que se referian de Apuleyo: *Voluit ostendere Apollonium, vel paria, vel etiam majora fecisse. Mirùm quod Apulejum prætermissit, cujus solent, & multa, & mira memorari.* De suerte, que entonces yá se contaban muchas maravillas de Apu-

le-

leyo, como de un insigne Mago, y que podia ser pareado con Apolonio.

53 Un siglo despues de Lactancio, poco mas, ó menos, se conservaba, y aun se havia aumentado la misma fama; de modo, que yá los Gentiles, para desacreditar los milagros de Christo, ostentaban los prodigios de Apuleyo, como los de Apolonio, afirmando, que uno, y otro los havian obrado mayores, que nuestro Redemptor. Hacese esto manifiesto por la Carta de Marcelino á San Agustin, en la qual, pidiendo al Santo responda á la objecion, que los Gentiles hacian contra Christo con las maravillas de aquellos dos Magos, le dice: *Precator accesserim, ut ad ea vigilantius respondere digneris, in quibus, nihil amplius Dominum, quàm alii homines facere potuerunt, fecisse, vel gesisse mentiuntur. Apollonium siquidem suum nobis, & Apulejum, aliosque Magicæ artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt extitisse miracula.* Lo mismo se evidencia de la Carta segunda de San Agustin á Volusiano, y de la quarenta y nueve al Presbytero Deogracias.

54 Pero qué hombre de algun seso dará por reo de hechiceria á Apuleyo, sobre la deposicion de los Gentiles, quando estos, al ver la mucha tierra, que iba ganando la verdad, no pensaban sino en amontonar patrañas para poner en salvo la supersticion? Yá antes se havian valido de la historia del embustero Philostrato, para desdorar los prodigios de Christo con las prestigias de Apolonio. En el Tomo segundo, Discurso quinto, dimos bastante noticia de este impostor, haciendo justa critica del Escrito de Philostrato. Como una maraña llama otra, sacaron tambien despues al theatro, como emulo de Christo, á Apuleyo. Mas con qué fundamento? Con menos, si cabe menos, que á Apolonio; pues al fin de los prodigios de éste yá havia una historia compuesta, tal qual ella era: mas de Apuleyo no se sabia otra cosa, sino que havia sido capitulado por Mago, y sobre esta noticia empezaron á forjar cuentos de sus operaciones portentosas, las quales *nullo fideli Auctore jactitant*, dice San Agustin en la Epistola 49 citada, y esto nos basta.

55 Siendo tan despreciables los motivos que hasta ahora hemos propuesto, de tener á Apuleyo por Mago, aun lo

es

es mucho mas otro, que nos resta, el qual precisamente estriva en una crasa ignorancia; y con todo pienso, que de los que hoy creen las hechicerias de Apuleyo, los mas las creen por el motivo que vamos á expresar. Hallase entre las Obras de Apuleyo una ingeniosa fabula, intitulada: *El Asno de oro*, cuyo asumpto en resumen es, que estando el mismo Apuleyo hospedado en la casa de una muger de Thesalia, grande hechicera, la qual tenia varios unguentos, con que se transformaba, segun su arbitrio, en diferentes especies de animales, la vió una noche desde lugar secreto con el beneficio de uno de aquellos unguentos transformarse en buho, y salir luego volando por la ventana á buscar á su galan, que vivia distante. Movido Apuleyo de una vehemente tentacion de curiosidad, quiso executar lo mismo. Llegó á la alhacena donde estaban los botes, echó mano de uno, untóse muy bien; pero quiso su desgracia, que en vez de tomar el que le havia de transformar en buho, ú otro que le convirtiese en otra especie de ave, cogió uno, con cuya untura al momento se halló transformado en asno. El resto de la fabula son varias graciosisimas aventuras, que acaecieron á Apuleyo debaxo de la figura de asno, vendido, y revendido á diferentes amos, unos peores que otros; y pasando por tanto muchos trabajos, hasta que comiendo unas rosas, que era el unico remedio para restituirse á su natural figura, la recobró. Esto es, como dixe, lo que suena la Obra del *Asno de oro*, porque Apuleyo habla en ella, como en propria persona.

56 Esta fabula, pues, ó yá por haverla leido sin reflexion, ó yá por no tener otra noticia de ella, que de oidas, y lo principal por ignorar su primer origen, concibieron muchos ser verdadera historia; y creyendo, que Apuleyo havia usado de hechicerias, pasaron á imaginarle Mago de profesion. Ningun error es mas facil de convencer. En la primera clausula de aquel escrito se halla el desengaño, pues dice el Autor, que lo que vá á referir es una fabula Griega: *Fabulam Græcanicam incipimus*; y en el prologo havia dicho: *Sermone isto Milesio varias fabulas conseram.* En efecto el complexo todo de sus accidentes, é incidentes, se vé claro ser un texido de ficciones ingeniosas, y festivas. Lo

mas

mas demonstrativo es, que Apuleyo no fue Autor de esta narracion fabulosa. La misma, y con el mismo titulo se halla entre las Obras de Luciano, que la havia escrito antes en Griego, solo con la diferencia de que Apuleyo añade varias ficciones, y cuentos particulares, é introduxo en ella la prolixa digresion de los amores de Psyches, y Cupido. Dicen algunos eruditos, que tampoco Luciano fue original en el *Asno de oro*, sino que abrevió lo que havia escrito otro Autor Griego, llamado Lucio de Patras, al qual no he visto, ni sé si hoy existe el libro de Metamorphoses de este Autor, cuya parte dicen es aquella fabula.

57 Siendo tan claro todo lo dicho, no dexa de causar admiracion, que San Agustin creyese, que Apuleyo havia escrito la Historia del Asno de oro como suceso proprio (*lib.* 18 *de Civit. cap.* 18), ó bien que realmente le huviese acaecido, ó que quisiese fingirlo. Escusale Luis Vives, diciendo, que el Santo, como poco versado en los Autores Griegos, no supo que la misma fabula estaba escrita antes por Luciano. Pero esta advertencia no hace cesar la admiracion, quando por la lectura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro Autor, se hace notorio, que propuso la ficcion como ficcion, diciendo claramente, que no era historia, sino fabula la que escribia.

REYNA BRUNIQUILDA.

§. VI.

58 ALgo hemos dicho á favor de esta infamada Princesa en el Tomo IV, Discurso VIII, num. 69. Ahora emprenderémos mas de intento su Apología, como derechamente perteneciente á este Discurso. Bruniquilda, hija de Athanagildo, Rey de España, y muger, primero de Sigeberto, Rey de Austrasia, y despues de Meroveo, sobrino suyo, hijo de Chilperico, Rey de Francia, es representada en las Historias, no como una muger, sino como un monstruo, un demonio, una furia, en cuyo pecho se anidaron, como en domicilio proprio, la avaricia, la ambicion, la perfidia, la ira, la venganza, la crueldad, y la lascivia. Atribuyenle las muertes,

tes, no menos que de diez Reyes, executadas yá con veneno, yá con hierro, entre ellos un hijo suyo, un nieto, y el padre de su segundo marido. Su impudicicia se encarece hasta el extremo de ser torpisimamente incestuosa con un nieto suyo, el mismo de quien se dice fue despues homicida. Suponen haverse dado muerte por su orden á San Desiderio, Obispo de Vienna del Delfinado, irritada de que este Santo Prelado la huviese corregido sus inumerables escandalosas liviandades. Hacenla autora de las repetidas atroces guerras, que huvo en su tiempo en Francia entre Principes unidos con los vinculos mas estrechos de sangre. Finalmente, segun las cosas que dicen de esta muger, no puede pintarse con otros colores, que con aquellos, que á otro objeto aplicó Claudiano:

Fœmina prodigium cunctis immanius Hydris,
Tigride mobilius fœta, violentius Austris,
Acrius Harpyis, flavis incertius undis.

59 Tantos, y tan horrendos crimenes se fundan sobre la fé de tres Autores, á quienes han copiado los demás. Pero no son aquellos tan dignos de fé, que no hayan emprendido felizmente contra ellos la defensa de esta Reyna algunos Escritores de los mas clasicos, que tuvo la Francia, como son Esteban Pasquier, el Padre Carlos le Cointe, y Cordemoi, todos tres diligentisimos investigadores de las antigüedades Galicanas. De los tres Autores acusadores de Bruniquilda, el mas antiguo es el Abad Jonás, posterior á ella un siglo, poco mas, ó menos. Quán facil es, que un Monge nacido en Irlanda, domiciliado en Italia, pues fue Prelado del Monasterio de Bobio en el Estado de Milan, por ningun capitulo obligado á saber mucho de las cosas de Francia, que havian pasado un siglo antes, se fundase solo sobre noticias inciertas, y rumores populares! Mayormente quando tocó lo de Bruniquilda, solo por incidencia, en la Vida que escribió de San Columbano. Quán facil es tambien, que á éste copiase en parte, por lo menos, Fredegario, y á Fredegario el Monge Aimonio (ó Aimoino), que son los otros dos acusadores de Bruniquilda! Asi debemos dár mucho mas credito á los doctos Franceses, que la absuel-

suelven, y que registraron con la mayor exactitud todos los monumentos antiguos pertenecientes á la Historia de Francia.

60 Si esto no basta, alegarémos á su favor dos testigos superiores á toda excepcion, que como Santos, es increible que faltasen á la verdad; y como contemporaneos de la acusada Reyna, se debe suponer, que no la ignoraron. Estos son los dos Gregorios, el Magno, y el Turonense. El testimonio de San Gregorio el Magno yá le tenemos alegado en el lugar citado arriba de nuestro quarto Tomo, para donde remitimos el Lector. San Gregorio Turonense, que la conoció, y trató, hace una hermosa descripcion de sus prendas, al referir como el Rey Sigeberto la pidió por esposa: *Erat enim* (dice) *puella elegans opere*, *venusta aspectu*, *honesta moribus*, *atque decora*, *prudens consilio*, *& blanda colloquio.*

61 Posible es absolutamente, no lo niego, que Bruniquilda fuese muy buena quando se casó con Sigeberto, y despues se malease. Pero que de una muger, no solo de buenas costumbres, mas tambien de trato gracioso, afable, y dulce, qual la pinta el Turonense, se hiciese despues una cruelisima fiera, es contingencia tan extraordinaria, que sin testimonios firmisimos nunca debe creerse. De doncellas virtuosas, y castas hacerse mugeres lascivas, se vé á cada paso: transformarse una oveja en tygre: quiero decir, un genio dulce, y blando pasar á sanguinario, y feróz, apenas se vé jamás. Y es la razon, porque para esto parece ser preciso, que se mude enteramente el temperamento.

62 Añado, que el Turonense, aunque en el discurso de su historia habla varias veces de Bruniquilda, y apunta algunas acciones, que la calumniaban, nunca dice cosa en que la suponga culpada; y por otra parte refiere muchas, que recomiendan su piedad, y prudencia.

63 Lo que el Padre Briet, para sostener contra tan autorizados testigos el descredito de esta Reyna, dice en sus Anales; esto es, que los Santos por su piadosa candidéz están mas expuestos á ser engañados, haciendo buen concepto de los mismos que le merecen malo, podria tener lugar en otras circunstancias; no en las de nuestro asumpto. Los Santos, y especialmente tales Santos como los dos Gregorios, tenian con la sencillez de palomas, la prudencia de serpien-

pientes. Si Bruniquilda era como comunmente la pintan, y como la pinta el mismo Briet, serian, no sencillos, sino fatuos en tenerla por buena. Sus acciones evidentemente perversas, no solo eran inumerables; pero públicas. Cómo podia ignorarlas San Gregorio Turonense, viviendo dentro de la Francia, y no retirado en un desierto, sino gobernando una grande Iglesia, lo que le precisaba á comerciar con todo genero de gentes? Aprieta mucho mas esta dificultad, el que escribió los sucesos de aquel tiempo, lo que le ponia en la necesidad de informarse puntualmente de las operaciones de los Soberanos. Asi la ignorancia de las maldades de Bruniquilda es quimerica en San Gregorio Turonense.

64 San Gregorio Magno vivia distante, y en distinto Reyno; pero era Sumo Pontifice, cuyo ministerio le obligaba á velar sobre los de toda la Christiandad, y á inquirir especialmente sobre la vida, y gobierno de los Principes, cuya noticia es indispensablemente necesaria para regular gran parte de las deliberaciones, que han de manar de aquel supremo Solio. Por consiguiente, tan inverisimil es en San Gregorio Magno la piadosa ignorancia, que supone el Padre Briet, como en el Turonense.

65 Pero contra estos testigos de abono se me opondrá el hecho constante, de que Clotario, Rey de Francia, hizo dár cruelisima, y afrentosa muerte á Bruniquilda en castigo de sus atroces delitos, culpandola de las muertes de diez Reyes. Respondo, que en quanto al hecho de la muerte de Bruniquilda, executada de orden de Clotario, no hay duda. Pero en quanto á los meritos de ella, ó delitos imputados á Bruniquilda, el Padre Carlos le Cointe largamente prueba la falsedad de los cargos. Afirma, que de todos los crimenes, que se dice objetó Clotario á Bruniquilda, ni uno siquiera fue verdadero: *Ex tot sceleribus, quæ Brunichildi Clotarius exprobasse dicitur, ne unum quidem ab ea commissum est.* No duda tratar de mentirosisimos á Fredegario, y Aimonio en las cosas que escribieron de esta Reyna. Y para no dexar duda alguna en la materia, discurriendo por los diez Reyes, cuyas muertes imputan á Bruniquilda, muestra claramente por las historias quiénes fueron Autores de ellas, sacando enteramente libre á Bruniquilda; añadiendo, que tambien es fal-

so, que Clotario le hiciese cargo de ellas. Asi, despues de una discusion larga sobre la materia, concluye de este modo: *Imponunt sanè Clotario Fredegarius, & Aimonius. Numquam Clotarius dixit interfectos per Brunichildem decem Reges; quorum multi, vel ipsius Clotarii, vel Fredegundis; nullus Brunichildis scelere periit. Nam Chilpericum quidem Regem malitia sua; Theodobertum Regem cum ejus filiis, & Meroveo Clotarii Regis filio, Theodoricus Rex; Theodoricum Regem ultio divina extinxit; sed Sigibertum Regem Brunichildis Reginæ maritum, cum Meroveo Chilperici Regis filio, Fredegundis Clotarii Regis mater substulit; & Theodorici Regis filios ipsemet Clotarius Rex enecavit.* Qué hay que estrañar, que Clotario diese muerte iniqua á Bruniquilda? No mató al mismo tiempo á los inocentes hijos de Theodorico? A estos quitó la vida solo por ser hijos de un enemigo suyo. Qué mucho la quitase á Bruniquilda, que por sí misma era enemiga?

66 En quanto á la muerte de San Desiderio, tambien disculpa el Padre le Cointe á Bruniquilda. Verdaderamente las liviandades, que dicen le corrigió aquel Prelado, son harto inverisimiles en una Reyna, que yá entonces consta que tenia biznietos.

67 En una cosa convienen todos los Autores, sin excluir á los que le son mas contrarios; y es, que fundó, y dotó muchas Iglesias, y Monasterios. Esto invenciblemente prueba un gran fondo de piedad. Ni sé cómo los que escriben tanto mal de ella, no notan la implicacion de que fuese un continuado texido de maldades la vida de una Reyna tan aplicada á aumentarle á Dios Templos, aras, y devotos. Digan lo que quisieren sus detractores. Serán testigos á su favor tantos religiosos edificios, en cuyas mudas voces gozará siempre aquella sólida alabanza, que Salomon prevenia para la Muger fuerte: *Laudent eam in portis opera ejus.*

REYNA FREDEGUNDA.

§. VII.

68 FUE esta Reyna contemporanea de Bruniquilda, concuñada suya, y muy parecida á ella en la pública nota, aunque con diverso merito. Siendo criada de Ando-

dovera, muger de Chilperico, Rey de Francia, se concilió tanto la inclinacion de este torpe Principe, que partió el lecho entre su esposa, y ella, y despues la elevó de la baxeza de concubina á la grandeza de Reyna.

69 No puedo hacer de esta muger mas que una Apologia muy diminuta. La verdad, y la justicia reclamarian contra mí, si la emprendiese mas ampla. Es constante, que cometió varias maldades. Uno de los testigos de suprema calificacion, que absuelven á Bruniquilda, condena á Fredegunda. Este es San Gregorio Turonense, el qual con christiana libertad refiere sus insultos. Pero como el vulgo, censor iniquo de los que han incurrido su odio, aun quando es merecido, nunca contiene la murmuracion dentro de los limites de la verdad, á los verdaderos delitos de esta Reyna añadió algunos de propria invencion. Sobre estos precisamente caerá la Apologia, á la qual aplico la pluma, no tanto por hacer menos odiosa la memoria de Fredegunda, quanto porque de la noticia de uno de los delitos, que falsamente la acumulan, resulta por incidencia la justificacion de otra nobilisima Reyna, que vivió en este pasado siglo, y cuyo honor indignamente ha denigrado el malicioso, novelero, y credulo vulgo.

70 El primer delito, que falsamente se impuso á Fredegunda, es, que engañosamente persuadió á la Reyna Andovera, que recibiese de la fuente bautismal á la niña Basina, hija de la misma Andovera, para que incurriese este impedimento de cohabitar con su esposo, lo qual, executado simplemente por la Reyna, Chilperico la apartó para siempre de sí. Esta es fabula manifiesta: lo primero, porque de San Gregorio Turonense consta, que Chilperico no apartó de sí á Andovera en ese tiempo, ni con ese motivo, sino despues, por contraher matrimonio con Galsuenda, hija de Athanagildo, Rey de España, y hermana de Bruniquilda, el qual, aunque manifiestamente nulo, executó como si no lo fuese. Lo segundo, porque en aquel tiempo no estaba establecido ese impedimento. De San Agustin, en la Epistola 23 al Obispo Bonifacio, consta, que en el quinto siglo havia la costumbre de recibir los padres de la fuente del Bautismo á los proprios hijos: ni esta costumbre se derogó hasta el Concilio

de Moguncia, celebrado en tiempo de Carlo Magno.

71 El segundo delito supuesto á Fredegunda es haverse executado de orden suya la muerte de su marido Chilperico, á quien volviendo de caza, un alevoso dió de puñaladas. Esto tambien consta ser falso: Lo primero, por el silencio de San Gregorio Turonense, el qual, dando noticia de otros homicidios, en que era culpada Fredegunda, no callaria su influxo en éste, si fuese verdadero. Lo segundo, porque seis años despues, puesto en tortura el executor de la muerte, que se llamaba Sumesegillo, por orden de Bruniquilda, y de su hijo Childeberto, confesó el delito, sin culpar á Fredegunda, lo que huviera hecho sin duda, á ser instigado por ella: lo uno, por minorar su culpa: lo otro, porque lisonjearia mucho con la acusacion de Fredegunda, asi á Bruniquilda, como á Childeberto, que la aborrecian mortalmente, por creerse, que por dos emisarios suyos, y por su orden havia sido muerto Sigeberto, marido de Bruniquilda, y padre de Childeberto; y en el estado, en que se hallaba el traydor Sumesegillo, solo podia esperar remision de la pena merecida captando la gracia de los dos con la acusacion de Fredegunda. Otros imputaron la muerte de Chilperico á la misma Bruniquilda. Pero este es uno de los muchos falsos testimonios, que levantaron á aquella desgraciada Reyna. Mandaria Bruniquilda poner en tortura al matador, si éste huviese obrado por su mandado? No temeria que éste, ó por vengarse de ella, ó vencido del dolor, revelase el orden que havia tenido?

72 El tercer delito, que la fama, sin fundamento, atribuyó á Fredegunda, fue el de adulterio con Landrico, Mayordomo de la Casa Real, el qual dicen se descubrió, y vino á ser entendido de su marido Chilperico por un accidente raro. Cuentan el suceso de este modo. Estando una vez Fredegunda lavandose (otros dicen peynandose al Sol), llegó por atrás Chilperico, y con una vara, que tenia en la mano, por juguete la tocó ligeramente en la cabeza. Fredegunda, yá por pensar que el Rey estaba entonces fuera de Palacio, yá por estár acostumbrada á las llanezas, y juguetes de Landrico, imaginando que este era quien le havia tocado, sin volver la cara, dixo: *Para qué haces eso, Landri-*

drico? El Rey, al oir esto, sin decir palabra, se retiró lleno de ira. Volvió Fredegunda la cara, y advirtiendo su fatal error, quedó atonita; pero recobrandose luego, como muger de pronto consejo, y feroz resolucion, dió parte del suceso á Landrico: exhortandole á que pusiese en salvo las vidas de entrambos, quitandosela inmediatamente al Rey: lo que dicen executó prontamente Landrico por medio de persona, ó personas de su confianza.

73 Facil es tambien justificar sobre este capitulo á la Reyna Fredegunda, yá por el silencio de San Gregorio Turonense, yá por la poca verisimilitud del cuento referido, yá en fin, porque siendo falso, como arriba probamos, que Fredegunda dispusiese la muerte de Chilperico, se falsifica por conseqüencia el descubrimiento del adulterio, por estár enlazado uno con otro. Ciertamente, descubiertos los amores de Fredegunda, y Landrico, no havia medio entre dos cosas, ó matar la adultera al marido, ó matar el marido á la adultera. Ni uno, ni otro sucedió: no lo primero, por lo que hemos dichos arriba: tampoco lo segundo, por ser constante en las Historias, que Fredegunda sobrevivió algunos años á Chilperico.

74 He dicho todo lo que podia decir á favor de Fredegunda, muger por otra parte de grandes prendas, de superior sagacidad, é incomparable valor, á quien vió la Francia, despues de la muerte de Chilperico, capitaneando, y animando en el mismo acto del combate sus Tropas, con el Infante Clotario en los brazos, al qual aseguró el paterno Reyno con repetidos triunfos sobre sus enemigos, debidos casi enteramente á su esfuerzo, actividad, y conducta. Pero debiendo confesar, que ni estas buenas partidas, ni la justificacion hecha sobre la acusacion de los tres crimenes expresados bastan á redimir su memoria del odio público, sobradamente merecido por otras gravisimas maldades, que realmente quedan á su cuenta, parece debieramos escusar una tan diminuta Apología, que dexa al reo casi con toda la infamia, que antes estaba padeciendo.

75 Es asi, que pudiera escusar la defensa de Fredegunda, si la hiciese solo por Fredegunda; pero como yá noté arriba, esta Apología se endereza, como á objeto principal,

á la de otro Personage mas excelso, de otra Reyna, por todos capitulos mas ilustre, y de muy reciente memoria, pues los nonagenarios, que hoy viven, la alcanzaron. A este fin conduxo, y aun fue preciso referir el fabuloso suceso, arriba propuesto, del descubrimiento del torpe trato, que havia entre la Reyna Fredegunda, y el Mayordomo Landrico.

76 Quantos tienen noticia (y son inumerables los que la tienen) del escandaloso rumor, que en España se suscitó el siglo pasado, y aún dura en éste, contra el honor de una grande Reyna, suponiendola ciegamente empeñada con un vasallo suyo: ahora, que acaban de leer lo que hemos escrito de Fredegunda, y Landrico, havrán comprehendido, que aquella fabula se fabricó en el molde de esta otra. Y la mayor prueba, en leyes de buena Critica, de ser fabuloso el suceso reciente, es su perfecta semejanza con el antiguo en el accidente del descubrimiento. Ello por ello se ha contado, y se cuenta, que estando la Reyna, de que hablamos, divertida en uno de los quartos de Palacio, el Rey su esposo, que estaba entonces de humor festivo, llegando pasito, la tocó por atrás con una vara: que la Reyna, imaginando ser aquel retozo de su galan, de quien, y no del marido, estaba acostumbrada á experimentar semejantes gracejos, sin volver la cara, le reprehendió amorosamente en la misma conformidad que Fredegunda á Landrico: que el Rey retrocedió furioso: que conoció su error la Reyna. Pero en el éxito de la tragedia, no hallando cabimiento á la identidad de la fabula, porque el Rey sobrevivió muchos años á la Reyna, fue preciso invertirla; y como en la antigua se supuso, que el Rey havia sido muerto por trama de la Reyna, en la moderna se fingió, que la Reyna, (juntamente con el atrevido vasallo) havia sido muerta por disposicion del Rey.

77 Es visible, como digo, para qualquiera que mire las cosas á buena luz, que esta fabula se forjó por la otra. Esta es una cosa, que freqüentemente sucede. Son muchos los genios noveleros, que haviendo oído, ó leído algun suceso extraordinario, ú de los pasados siglos, ú de Reynos estraños, se complacen en aplicarle á otras personas mas vecinas á nuestro conocimiento, porque interesandose mas de ese modo el gusto de los oyentes, se capta mas eficazmente su atencion,

cion, y se logra mayor aprecio á la noticia.

78 Pero, aun prescindiendo de este cotejo, á poca reflexion que se haga, se conocerá con certeza moral la suposicion. El error de la Reyna supone, que el galan havia executado en otras ocasiones semejantes llanezas. Cómo es creíble, que en el Palacio de un gran Monarca lograse la soledad, que era menester para ello? Doy que una, ú otra vez estuviesen retiradas todas las Damas: en la estancia de una Reyna, estando la puerta abierta, qué momento hay seguro de que no entre algun domestico, ú domestica? La misma llaneza de entrarse alguno, que no lo fuese (como se supone, que no lo era el Señor á quien se aplica el cuento) en aquel sagrado, sin preceder aviso, y licencia, no fundaba por sí misma gravisima nota en los que lo advirtiesen? Añadase, que el Rey era uno de los Principes mas sérios, y mas religiosamente observantes de la exterior gravedad del Solio, que jamás se han conocido: asi tambien es poco verisimil el juguete que se le atribuye.

79 No son menos repugnantes á todo prudente asenso otros cuentos, con que se han exornado aquellos mal fingidos amores. Uno de ellos es, que el delinqüente mismo en una gran publicidad los significó con cierto genero de enigma de tan facil explicacion, que seguramente podrian descifrarle los mas que asistian en el concurso. Necedad de marca mayor, y totalmente increible en aquel Caballero, cuya discrecion, y agudeza califican los monumentos, que nos han quedado de su ingenio. Otro cuento es, que el Rey, haviendo entendido la insolente osadía del vasallo, antes de saber que la Reyna le correspondia, se explicó con algunos Grandes, echando un equivoquillo sobre el caso, sin procurarse por entonces otra satisfaccion, que la que tenia del buen dicho. Rara pachorra de Monarca, por no decir insensibilidad! Es menester suponer un Rey tronco, ó una mera estatua de Rey, para que el delinqüente no pagase la temeridad con la vida. Tales patrañas como estas admite, y fomenta la simpleza del Vulgo, sin embarazarse, ni en los respetos de lo mas sagrado, ni en las disonancias de lo mas increible.

EMPERATRIZ MARIA de Aragon.

§. VIII.

80 ES esta Señora en las Historias uno de los mas feos exemplares entre las Princesas, que con el vicio de la deshonestidad mancharon su puesto, y su nobleza. Cuentase, que con habito, y nombre de muger tenia entre las Damas, que la servian, un mancebo, cómplice de su torpeza: que haviendolo entendido Othón III, su marido, para mayor ignominia de la Emperatriz, en presencia de muchos testigos, haciendole despojar enteramente, descubrió su sexo, y luego le castigó quemandole vivo: que ni la severidad practicada con el mancebo, ni la indulgencia que huvo con Maria, fueron bastantes á enmendarla: pues enamorandose despues de cierto Conde de gentil presencia, cerca de Módena, le hizo su declaracion; mas el Conde, no menos honesto, que hermoso, rechazó los repetidos ataques de la inverecunda Emperatríz. Mas si imitó á Joseph en la virtud, fue muy desemejante en la fortuna. Irritada Maria con la repulsa, y resuelta á desahogar la rabia femenil de verse despreciada, le acusó ante el Emperador de haverla solicitado. El crédulo Othón, sin mas pesquisa, hizo cortar la cabeza al Conde; el qual, aunque al verse condenado á muerte reveló á su muger todo lo que havia pasado, haciendola prometer, que despues de su muerte calificaría su inocencia, no quiso justificarse con el Emperador, acaso pareciendole, que no havia de ser creido, y padeció con resignacion el suplicio decretado. Guardó la viuda la cabeza de su marido; y tomando el tiempo, que le pareció mas oportuno para su justificacion, en ocasion que el Emperador daba audiencia en una Asambléa general, congregada en una gran plana, pareció ante él, pidiendo justicia contra el matador de su marido, sin expresar quién era éste, ni quién era ella: donde se advierte, que el Emperador no la conocia. Prometió Othón hacerla segun todo el rigor de las leyes. Entonces la Condesa, sacando la cabeza de su marido, que uno de los

los que la asistian llevaba oculta, le dixo de quién era aquella cabeza, y que el mismo Othón era el matador: que solo restaba justificar la inocencia del muerto, á lo qual ella se ofrecia por medio de la prueba del fuego. Acetada la propuesta, se traxo un hierro ardiendo, el qual la Condesa tuvo en las manos, y manejó libremente todo el tiempo que se quiso, sin recibir la menor lesion. En cuya consequëncia, dada por legitima la prueba, osadamente pidió á Othón su propria cabeza. Despues de varias demandas, y respuestas, se terminó el negocio, contentandose la Condesa con que fuese castigada con pena capital la Emperatríz: lo que fue executado luego, condenandola el Emperador á las llamas.

81 Si por el numero de testigos se ha de hacer juicio de esta historia, confieso, que muy mala causa tiene la Emperatríz Maria, porque es poquisimo lo que falta para que todos los Historiadores, de quienes tenemos noticia, estén acordes sobre la verdad de los sucesos referidos. Sin embargo, como ninguno de los que se pueden alegar es testigo de vista, nos es licito examinar la materia á la luz de la razon.

82 Enrico Christiano Henninio, en las Addiciones que hizo á la Historia Augusta de los Emperadores Romanos, desde Julio Cesar, hasta Joseph, impresa el año de 1707, constantemente asegura, que la narracion expresada arriba es fabulosa; porque, dice, los Autores contemporaneos, ó no hablan palabra, ó refieren diversamente la muerte de aquella Princesa. La contradiccion de este Autor es de mucho peso, por quanto cita los Autores coetaneos contra los posteriores, para hacer problematico el asumpto; en cuyo estado se debe dár la sentencia segun la verisimilitud, ó inverisimilitud de los sucesos.

83 Los referidos tienen, á mi entender, grande ayre de fabulosos. Introducirse un mancebo disfrazado de muger entre las Damas de una Emperatríz, nada tiene de imposible; pero tanto de temerario, que para creer, que haya havido osadía para ello, son menester muy autenticados testimonios. Protesto, que el unico lunar, que encuentro en la excelentisima (no me contento con menor epitheto) novela

de

de la Argenis de Barclayo, es la inverisimil introduccion de Poliarco en el gyneceo de Palacio. Dexar á la Emperatriz sin castigo alguno, despues de manifiesto el secreto del escondido galan, pasa los terminos de una razonable ficcion; y mas quando se sabe, que Othón III no era de los Principes mas sufridos del mundo, y que sabia castigar severamente menores desacatos, como experimentó Roma en el reboltoso Crescencio, y en el Antipapa Juan, de los quales al primero cortó la cabeza, y al segundo quitó los ojos. Pero sobre todo, la tragedia, y justificacion del infelíz Conde parecen cosas de conseja. Si el Conde deseaba, y esperaba justificar su inocencia, por qué no lo hacía por sí mismo? Por qué havia de ser mas creida que él la Condesa? O si esta era instrumento mas proporcionado para la justificacion del Conde, por qué antes que á este se le quitase la vida, no acudió á Othón? Qué inconveniente grande se evitaba dilatando la justificacion para despues de muerto el Conde, para que él por esa consideracion se sacrificase? El oprobrio de la Emperatriz, y el escandalo del Pueblo se seguian igualmente haciendo antes, ó despues la justificacion. Aun quando huviese algun inconveniente tan grave, que preponderase en la estimacion del Conde á su propria vida, (lo que no es facil imaginar) parece imposible, que lo aprehendiese asi la Condesa, á quien supone la misma historia amantisima de su marido. Aun quando lo aprehendiese asi, la permitirian el amor, y el dolor guardar un secreto, con el qual perdia para siempre lo que mas amaba? Diráseme, que nada de lo dicho es imposible. Yo lo concedo; pero todo ello es tan extraordinario, que son menester buenas creederas para tragarlo. Sucesos tan distantes del curso regular de las cosas es imprudencia, y ligereza creerlos, no siendo de muy alta calificacion las pruebas; las que en nuestro caso enteramente faltan.

84 Concluyo advirtiendo, que el Autor mas antiguo, que he visto citado sobre la historia que impugnamos, es Gofredo Viterbiense, el qual floreció cosa de ciento y quarenta años despues de la Emperatriz Maria de Aragon: tiempo sobrado para que, naciendo de principio ignorado la novela, fuese creciendo poco á poco, hasta ponerse en estado de pú-

pública fama, de modo, que á Gofredo de Viterbo le pareciese poder estamparla como tradicion inconsusa, que es lo que sucede muchas veces. Acaso (por dár algo á la conjetura) en la confusa memoria de un suceso verdadero se engendró otro fabuloso. Es el caso, que de la Santa Emperatriz Kunegunda, con mas fundamento, se refiere, que haviendose suscitado cierta sospecha contra su honestidad delante de su Esposo Enrico II, llamado *el Piadoso*, el qual succedió inmediatamente á Othón III, probó su inocencia pisando ilesa unos hierros encendidos. Acaso, digo, la memoria de este suceso se fue obscureciendo en el Vulgo, y al paso que obscureciendo, desfigurando, de modo, que al fin, confundiendo una Emperatriz con otra, y trasladando, asi la acusacion de deshonestidad, como la prueba del fuego, de un sugeto á otro, y ayudando á la equivocacion la inmediacion de tiempo, en que florecieron unos, y otros Personages, una historia verdadera vino á transformarse en una fabula.

ENRIQUE DE VILLENA.

§. IX.

85 NUestro Español Enrique, Marques de Villena, pudiera entrar en el Catalogo de los hombres grandes acusados de Magia, compuesto por Gabriel Naudéo, con tanta, y mas razon, que muchos de los que están comprehendidos en dicho Catalogo. Discurro que el docto Francés, ó no tuvo noticia de él, ó creyó que la fama, que corrió de su Magia, era verdadera. Floreció el Marques Enrique en tiempo del Rey Don Juan el Segundo de Castilla, de quien fue desfavorecido, y recibió bien malos tratamientos. Todos los Autores sientan, que fue doctísimo en las Ciencias naturales. De aqui tuvo principio la opinion de que era Mago, porque en los siglos, en que reynaba la barbarie, lo que se grangeaba en ser sabios era la fama de hechiceros. En el Tomo II, Discurso V, §. 10, se ha dicho bastante sobre este asumpto. A la reserva de tal qual hombre rarisimo, todo era vulgo en aquellos tiempos en España, y aun en las otras Naciones. La Mathematica

era

era entonces la piedra del escandalo. Sugetos que hoy puestos en Londres, París, ó Roma, apenas serían estimados como medianos Mathematicos, eran tenidos por insignes Encantadores. Qualquiera curiosidad de Mecanica, Reloxería, Dioptrica, ó Catoptrica, sin remedio era diablura. Es creíble, que el Marques de Villena supiese muchas curiosidades de estas; porque, como dice el Chronista Fernan Perez de Guzmán en el cap. 28 de los Claros Varones de aquel tiempo, era *muy copioso, y mezclado en diversas Ciencias.*

86 Es verdad, que el citado Fernan Perez añade, que *se dexó correr á las Artes de adivinar, y interpretar sueños, y estornudos, y otras cosas tales.* Mas quando fuese asi, lo que esto prueba es, que era un vano observador, como hoy hay infinitos en todos Países: lo qual qué tiene que vér con la prodigiosa Nigromancia, que le atribuyen? Acaso todas sus adivinanzas se reducian á algunas predicciones naturales, Astronomicas, ó Physicas, que en aquel tiempo eran genero de contrabando, y el Vulgo mal impresionado yá por ellas, le impondría el uso de las adivinaciones supersticiosas. El P. Juan de Mariana, cuyo dictamen es de mucho peso, no reconoce en el estudio del Marques de Villena aplicacion alguna, que no fuese decente; pues haviendo escrito en la Historia Latina, que se aliviaba de los trabajos, y reveses de la fortuna con recreaciones honestas, *honestis solatiis*: en la Castellana traduxo, *con el entretenimiento que tenia en sus estudios*: por consiguiente sus estudios nada tenian de ilicitos.

87 Despreciando, pues, todo lo que viviendo el Marques de Villena pudo discurrir el Vulgo, solo un punto crítico hay que examinar; esto es, la quema de sus libros, executada por orden del Rey Don Juan el Segundo, luego que el Marques murió. El hecho fue que el Rey dió esta comision á cierto Prelado, el qual entregó al fuego una parte de los libros del Marques. Dicen algunos, que el orden del Rey fue absoluto para que los libros se quemasen: otros, que condicionado; esto es, en caso, que despues de examinados, se hallase que contenian documentos de la vedada Magia. Y esto es mas probable. Por lo menos, dado caso que la determinacion del Rey fuese absoluta, porque no miraba con buenos ojos al Marques, querria que sonase la execucion jus-

justa, lo que no podia ser sin alguna formalidad de examen. La autoridad, pues, del Prelado, á quien se fió la comision, es la que dá fuerza, y peso á la fama de su Magia.

88 No niego, que dicha autoridad, considerada absolutamente, y para otros efectos, es muy recomendable; mas para nuestro intento las circunstancias la debilitan. El desafecto del Rey al Marques era notorio; por consiguiente no se dubaba se complacería de que sobre su Bibliotheca cayese el rayo de una violenta censura, la qual por reflexion venía á parar en su persona. Supongo que el Prelado era hombre virtuoso; pero si de tanta integridad, que el gusto del Rey no le hiciese fuerza, es lo que se puede dudar, mayormente quando se sabe, que seguia siempre la Corte por razon de oficio, que tenia en Palacio, lo que rara vez dexa de inspirar algo de contemplaciones aulicas. Lo principal es, que las materias, de que trataban los libros del Marques, eran muy forasteras á la inteligencia del Prelado.

89 Si pareciere, que esta censura mia, por descargar al Marques de Villena, es iniqua contra el Revisor de sus libros, exhibirémos aqui otra harto mas agria de Autor contemporaneo, y que se hallaba en positura de poder hacer seguro juicio de la materia. Este es el Bachillér Fernan Gomez de Ciudad-Real, docto Physico del Rey Don Juan el Segundo, que le acompañaba siempre. Este, digo, en una Carta escrita al famoso Poeta Juan de Mena, que es la 66 de su Centon Epistolar, refiere el suceso de la quema de los libros, como se sigue: advirtiendo, que en los claros, que ocupo con ocho punticos, omito el nombre del Prelado Comisario.

90 " No le bastó á Don Enrique de Villena su saber pa-
»ra no morirse, ni tampoco le bastó ser Tio del Rey para
»no ser llamado por Encantador. Ha venido al Rey el
»tanto de su muerte, y la conclusion que vos puedo dár,
»que asáz Don Enrique era sabio de lo que á los otros cum-
»plia, é nada supo en lo que le cumplia á él. Dos carretas
»son cargadas de los libros que dexó, que al Rey le han
»trahido, é porque diz que son Mágicos, é de Artes no
»cumplideras de leer, el Rey mandó, que á la posada
»de :::: fuesen llevados, é :::: que mas se cura de andar
»del

„del Principe, cá de ser Revisor de Nigromancías, fizo „quemar mas de cien libros, cá no los vió él mas que el „Rey de Marroécos, ni mas los entiende cá el Dean de „Cidá Rodrigo, cá son muchos los que en este tiempo se fan „dotos, faciendo á otros insipientes, é Magos; é peor es cá „se facen beatos, faciendo á otros Nigromantes. Tan solo „este denuesto no havia gustado del hado este bueno, y „magnifico Señor. Muchos otros libros de valía quedaron „á :::: cá no serán quemados, ni tornados. Si Vmd. me „manda una epistola para mostrar al Rey, para que yo pida „á su Señoría algunos de los libros de Don Enrique para vos, „sacarémos de pecado la anima de :::: el anima de Don „Enrique habrá gloria, cá no sea su heredero aquel cá le „ha metido en fama de Brujo, é Nigromante. Nuestro „Señor, &c."

91 El Autor de esta Carta conoció al Marques de Villena: no es sospechoso de pasion alguna por él, porque era criado de un Rey, de quien el Marques era mal visto; por otra parte hombre capáz, y docto: no ignoraba el rumor de Magia, que corria contra el Marques. Con todo, no solo le justifica sobre este capitulo, mas absolutamente le elogia con los epithetos de *bueno*, *y magnifico Señor*. Por dónde puede recusarse, ó ponerse excepcion alguna á este testigo? Añadamos, que tambien conocia, y mucho mas al Prelado, á quien se hizo el encargo del examen, y quema de los libros, porque ambos seguian la Corte; por consiguiente no podia escondersele hasta dónde alcanzaban su virtud, y su saber. De su virtud no tenia hecho muy alto concepto, como se manifiesta en la misma Carta; y del saber le tenia tan baxo, que se persuadia á que no podia entender los libros del Marques. Asi, segun la deposicion de este testigo, la sentencia, y execucion de la quema se hicieron totalmente á ciegas; ó si huvo alguna advertencia en el negocio, fue meramente la politica de dár gusto al Rey.

92 Ni es de omitir, que el expresado Autor en aquellas palabras *era sabio de lo que á los otros cumplia, y nada supo en lo que le cumplia á él*, nota al Marques de mal Politico, en que muestra no estár apasionado por él; pero tampoco le injuria en ello, porque en efecto Enrique no jugó bien los lances, que

que le presentaron las ocurrencias de aquel tiempo; y el pobre, bien lexos de usar de Artes vedadas para adelantar su fortuna, ni aun supo jugar de las politicas, y comunes, con que se gana la gracia en Palacio.

93 Conforme al dicho del testigo citado, es el de otro, en quien concurren las mismas circunstancias de docto, coetaneo, y estimado del Rey Don Juan. Hablo del célebre Juan de Mena, el qual en el quarto orden de Phebo introduce un honrosisimo panegyrico de Enrique de Villena, cantando de este modo:

Aquel que tú vés estár contemplando
En el movimiento de tantas estrellas
La fuerza, la orden, la obra de aquellas,
Que mide los cursos de cómo, y de quándo,
Y ovo noticia filosofando
Del movedor, y los commovidos,
De huego, de rayos, de són, de tronidos,
Y supo las causas del mundo velando:

Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Castalo monte resuena,
Es Don Enrique, Señor de Villena,
Honra de España, y del siglo presente.
O Inclyto, Sabio, Autor muy sciente,
Otra, y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal thesoro,
No conoscido delante la gente.

Perdió los tus libros, sin ser conoscidos,
Y como en exequias te fueron yá luego,
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin orden no bien repartidos, &c.

94 Aqui de la razon: Si dos Autores coetaneos al Marques, ambos discretos, y doctos, ambos tan lexos de apasionados, que antes bien tenian contra él la preocupacion de Palaciegos, no solo le absuelven del crimen de Nigromancia, mas le alaban de doctisimo, qué puede haver contra es-

esto? Solo que un Prelado, por orden del Rey, quemó sus libros. Pero esta accion, ó se considera de parte del Rey, ó de parte del Prelado: Considerada de parte del Rey, ninguna fuerza hace; yá porque no miraba con buenos ojos al Marques; yá porque todos convienen en que Don Juan el Segundo era de bien corta capacidad: asi qualquier vulgar, y despreciable rumorcillo de la Magia del Marques le haría alta impresion.

95 Considerada la accion de parte del Prelado, es mas capáz de fundar alguna razonable duda; pero siempre prevalece para disiparla el dictamen de los dos Autores alegados, los quales, como conocian, asi al Marques, como al Prelado, se hallaban en positura de poder juzgar rectamente á quién de los dos debian culpar. Nosotros, atendidas las circunstancias del Prelado, piadosamente podemos creer, que seria un hombre muy integro; ellos positivamente sabian si era muy contemplativo, si muy palaciego, si en todo, y por todo seguia la voluntad del Rey, si tenia alguna particular querella con el Marques, &c.

96 El Medico del Rey dice dos cosas: la una, que hizo quemar los libros sin verlos; la otra, que no los entendia. Esto segundo es bien facil de creer. A un mero Theologo lo mismo es ponerle un libro Mathematico en la mano, que el Alcorán escrito en Arabigo á un rustico. No es esto lo peor, sino que á veces, sin entender siquiera de qué trata, juzga que lo entiende. En el siglo, en que vivió Enrique de Villena, apenas havria Theologo, que abriendo un libro, donde huviese algunas figuras Geometricas, no las juzgase caractéres mágicos, y sin mas examen le entregase al fuego. En efecto esto ha sucedido algunas veces. Acuerdome de haver leído en la Mothe le Vayer, que á los principios del siglo pasado un Francés, llamado Genest, viendo un manuscrito, donde estaban explicados los Elementos de Euclides, por las figuras que tenia, se imaginó que era de Nigromancia, y al momento echó á correr despavorido, pensando que le acometian mil legiones de demonios; y fue tal el susto, que murió de él. Si en Francia, y en el siglo pasado sucedió esto, qué sería en España tres siglos há? Asi juzgo harto verisimil, que el Prelado, á quien se cometió la ins-

inspeccion de la Bibliotheca de Enrique, iría abriendo, y ojeando á vulto los libros, y todos aquellos donde viese figuras geometricas, sin mas examen, los iria condenando al fuego, como mágicos.

97 Pero lo de que quemase los libros, *sin verlos mas que el Rey de Marroécos*, como se explica el Physico Real, no es facil de creer; porque pregunto: Por qué quemó unos, y reservó otros? Alguna distincion observó entre aquellos, y estos; y esta distincion no podia hacerla, sin verlos en alguna manera. Un medio se puede discurrir aqui; y acaso en este medio está el punto de la verdad. Puede ser, digo, que solo mirase los titulos, lo qual viene á ser vér los libros, y no verlos. Pero si vió los titulos, se me replicará, en ellos conocería, que los libros no trataban de Magia, sino de Mathematica, Physica, &c. Respondo, que antes los titulos le engañarían, ó yá por ser equivocos, ó por ser falaces. Será (pongo por exemplo) equivoco el titulo de un libro, si en él se expresa, que el libro trata de Mágia, sin determinar si de la permitida, ú de la condenada. Será tambien equivoco, si indica materia, en que puede accidentalmente intervenir supersticion, aunque en efecto no la haya; v. gr. si la inscripcion del libro dixese ser un tratado de Kabala, de Filosofia oculta, ú de las virtudes de los Sellos Planetarios: en cuyos casos, y otros semejantes, si precedió alguna sospecha de Nigromancia contra el sugeto, en cuya Bibliotheca se hallaron tales libros, al momento se interpretan los titulos ácia mala parte, y los libros son arrojados al fuego; concurriendo tambien á esta precipitada execucion, yá el escrupulo de leer, ni aun una clausula de ellos, yá el vano temor de que á un renglon que se lea, se aparecerá alli un exercito de Espiritus infernales: terror de que están harto preocupados los ignorantes; y asi logró credito en ellos la fabula del domestico de Enrico Cornelio Agrippa, de quien dicen, que haviendo entrado en el gavineto de su Amo, y puestose á leer en un libro de Nigromancia, se le presentó al punto un demonio, y le ahogó.

98 Por ser tambien los titulos falaces, pudieron engañar al Revisor. Ha havido no pocos Autores, que, ó por ca-

pricho, ó por algun motivo oculto, han querido disfrazar sus escritos con el velo de Magia, ó Nigromancia, siendo todo lo que trataban en ellos muy contenido dentro de la esfera de lo licito. Sabido es yá lo de nuestro Abad Trithemio, cuya Steganographia, ó Arte de cifrar Cartas está cubierta con el manto de invocacion de Espiritus diurnos, y nocturnos. En el Theatro Chymico se hallan diferentes tratados, donde los metales están bautizados con los nombres de Angeles buenos, y malos. Tengo noticia de que en la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo hay un manuscrito de un Filosofo de Cordoba, contemporaneo de Averroes, y Algacel, cuyo titulo es: *Necromantia ut ab Spiritibus tradita*, y el contenido se reduce á una Filosofia Aristotelica, tratada en la forma que la enseñaban los Arabes en sus Escuelas. A este modo podian estár rotulados algunos de la Bibliotheca de nuestro Don Enrique, que tratasen de cosas bien diferentes de todo lo que es Magia, y el Prelado, sin otro merito, los arrojaría á las llamas. Pero qué nos cansamos en discurrir salidas á tan leve dificultad? En aquel tiempo bastaba vér un libro no conocido, rotulado con titulo Griego, para persuadirse un Theologo á que solo podia tratar de Artes vedadas.

99 Zurita dice, que los libros del Marques trataban de Astronomía, y Alquimia. Una, y otra materia eran en aquel tiempo muy ocasionadas á la presuncion de Magia: la Astronomía por las figuras, como yá notamos arriba; la Alquimia por sus voces exóticas.

100 Añadese para complemento de esta Apología la autoridad de Don Nicolas Antonio, quien, en su Bibliotheca Hispana, justifica tan copiosamente al Marques Enrique de Villena, que si la Biblotheca Hispana estuviese tan vulgarizada como el Theatro Critico, su Apologia podría escusar la nuestra.

GUI-

GUILLELMO DE CROI, Señor de Gevres.

§. X.

101 LAs lagrimas, y sangre, que hizo derramar á España la revolucion de las Comunidades, dexaron á este Caballero en la memoria de los Españoles sin otro caracter, que el de un estrangero codicioso, á quien la fortuna, sin merito alguno, colocó en el empleo de Ayo del Emperador Carlos V, y que abusó de la autoridad que le daba este empleo, para chupar con hydropica sed el oro de España. La quexa de su codicia, juntamente con la de que por influxo suyo se conferian, asi las Dignidades Eclesiasticas, como las plazas Politicas, á Estrangeros, no dexando á los Naturales sino las que aquellos querian vender á estos, dicen irritaron los animos, y dispusieron los Pueblos para el infelíz levantamiento, que luego se siguió.

102 Asi como no negaré, que estas quexas tuvieron algun fundamento, tampoco asiento positivamente á que el motivo fuese tanto como se clamoréo entonces, y aun se clamoréa ahora. Es constante, que los Pueblos, en empezando á mirar con malos ojos al Valído, nunca contienen la murmuracion dentro de los terminos de la verdad. No solo exagera hyperbolicamente los vicios, que tiene, mas finge tambien los que no tiene, y calla las virtudes. La imposibilidad de desahogar la ira con las manos, hace rebentar por la lengua quanto veneno puede concebir la imaginacion. Asi pienso, que, generalmente hablando, para hacer un concepto prudencial de los Valídos, que incurren el odio público, se debe, por lo menos, rebaxar la mitad del mal, que se dice de ellos. No lo hicieron asi nuestros Historiadores en el asumpto de Guillelmo de Croi; antes pusieron por escrito quanto entonces gritó la irritacion del Pueblo: en quienes noto tambien un afectado silencio de quanto se podia decir á favor, ó en disculpa del acusado.

103 Una de las cosas que se notaron, ó la que mas se notó, como injuria grande de la Nacion, al Señor de Ge-

vres, fue haver diligenciado el Arzobispado de Toledo á su sobrino Guillelmo de Croi. Este Guillelmo de Croi suena en las Relaciones vulgares de las rebueltas de aquel tiempo solo por su nombre, y apellido; quiero decir, sin especificacion de algun caracter, ó prerrogativa, que le proporcionase en alguna manera á tan alta dignidad; de modo, que los que entre las quexas de la Nacion contra Monsieur de Gevres leen muy ponderado el agravio, que hizo á España en elevar á la dignidad de Primado á su sobrino Guillelmo de Croi, no conciben en este sugeto mas que un obscuro Clerizuillo Flamenco, á quien vendrian muy anchos mil, ó dos mil ducados de renta simple; siendo la verdad, que éste, que tan á secas se nombra Guillelmo de Croi, sobre venir de una estirpe nobilisima, antes de ascender á la Silla de Toledo, era no menos que Obispo de la gran Iglesia de Cambray, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. No niego, que sería razon dár aquella Prelacía á un natural de estos Reynos; pero no es bien que á la falta de equidad, ú de justicia, que en esto huvo, se añada con un malicioso silencio la presuncion de que se confirió á un sugeto, sobre forastero, indigno. Y valga la verdad: Metan la mano en el pecho los mismos que tan gravemente censuran la accion, y digan con ingenuidad, si hallandose en la positura en que estaba el Señor de Gevres, y con un sobrino estrangero de las circunstancias de Guillelmo, resistirian la tentacion de procurarle aquel ascenso. Por lo menos me confesarán, que es menester para ello una mas que mediana integridad.

104 Asi como para cargar á Guillelmo de Croi el Tio, se calla de Guillelmo de Croi el Sobrino la grande proporcion que tenia para el Arzobispado de Toledo; del mismo Tio se calla muchisimo bueno, que pudiera decirse, expresando solo lo malo. Quién juzgará, que este *Mons. de Gevres*, que suena en el Vulgo de España, y aun en algunas de nuestras Historias, como un mequetrefre Flamenco, sin otra qualidad recomendable, que la de Ayo del Archiduque Carlos, (que solo este titulo tenia, quando se fió á su enseñanza) y con la nota de un ladronzuelo del oro de España: quién juzgará, digo, que éste, que solo suena un codicioso, y aborrecido vejete, fue uno de los Caballeros mas ilustres,

y

y de mas bellas prendas, que tuvo Europa en su tiempo? Sin embargo, es verdad constante que lo fue. Nobilisimo por nacimiento, como hijo por la linea paterna, y heredero de la ilustrisima, y antiquisima Casa de Croi; y por la materna, nieto del Conde de San Pol, Condestable de Francia: estimable por las qualidades personales, no menos que por su nobleza: famoso guerrero, y excelente Politico. Con la permision de su Soberano Phelipe el Hermoso sirvió señaladamente á los Reyes de Francia Carlos VIII, y Luis XII, en las guerras de Napoles, y Milán. Despues, quando el Archiduque Phelipe vino á tomar posesion de la Corona de España, le dexó por Gobernador de los Paises Baxos: honor, que mostró quánto en la estimacion de aquel Principe era superior á todos los demás Señores Flamencos. Su acertada conducta en esta ocupacion mereció, que, muerto Phelipe, fuese elegido por Gobernador, y Tutor de su Primogenito Carlos, que havia quedado en la tierna edad de seis años. Por el Discipulo se hace conocer el Maestro. Fue sin duda Carlos V uno de los mas cabales Principes, que tuvo el Imperio Romano, aunque se empiece á contar desde Augusto. Mil veces me he lastimado de vér menos encarecidas sus prendas por las Plumas Españolas, que por las Estrangeras. Que por las Estrangeras digo, aunque entren las Francesas, las quales, á la reserva de negarle yá la aficion á letras, yá la franqueza, y candór, que celebran en su concurrente el Rey Francisco, le conceden todas las demás partidas, que constituyen un excelente Soberano. Que estos buenos efectos se debieron, por lo menos en gran parte, á la enseñanza de Guillelmo de Croi, sobre dictarlo la razon, y experiencia comun, lo persuade amplisimamente el Historiador Varillas, el qual en el libro, que escribió, intitulado: *Práctica de la educacion de Principes*, propone para ella, como unico, y singularisimo modelo la que Carlos Quinto logró debaxo de la conducta de Guillelmo.

105 Esto fue Guillelmo de Croi por su nacimiento, por sus empleos, por sus virtudes. Y si esto no basta, lease á Pedro Martyr de Angleria (advierto, que no es Pedro Martyr el Herege, sino un Autor Milanés, muy famoso, y muy Catholico) en una Carta que escribió (está en el libro 17 de sus Epistolas) á Don Luis Hurtado de Men-

doza, hijo del Conde de Tendilla, su fecha año de 1513, y su asumpto dár algunas noticias de Carlos V, que entonces estaba aún en su adolescencia. Entre ellas dá la siguiente del Ayo, que le instruía: *Nutritium ferunt Guillielmum de Croi, Dominum de Gebres, longa esse rerum experientia pollentem, qui sit modestus, temperans, & gravis admodùm, à quo nullum inquiunt notabile vitium prodisse unquam.* Aí es nada el elogio: *Un hombre experimentadisimo, modesto, templado, de gravisimas costumbres, y en quien jamas se observó vicio alguno notable.* En verdad, que para una solemne canonizacion poco mas era menester; pero esto sería acaso el concepto particular de este Autor. No sino la opinion comun, que eso significa el *ferunt*, y el *inquiunt*.

106 Opinion comun dixe, y no de un Pueblo solo, no de una Provincia, no de un Reyno, sino de toda la Europa. Abrase el gran Diccionario Historico, y en él se verá, que en toda la Europa logró nuestro Guillelmo una grande estimacion. Y porque no se piense, que ésta fue adquirida en los primeros años, y borrada en los ultimos, esta expresion se hace al referir el termino de sus dias: *Aprés s'etre acquis une grande reputation dans toute l' Europe, & avoir rendú des services tres-considerables à l' Empereur Charles Quint, il mourut à Wormes, &c.*

107 Pero cómo es compatible esto con la avaricia, que se le notó en España? Dos cosas diré sobre el asumpto. La primera, que acaso la avaricia no fue tanta como se dixo; y acaso (aunque parezca mucho decir) fue ninguna. Si la nota no salió de la esfera del vulgo, no hallo inconveniente en repudiar enteramente la acusacion, por la facilidad con que el vulgo finge, y cree mil males de los que gobiernan, especialmente si son Estrangeros. En nuestros dias vimos dos Ministros altos, á quienes la opinion vulgar corriente notaba de avaros, y usurpadores; de los quales sin embargo se sabe con certeza, que no mancharon sus manos, ni aun en levisima cantidad. *Mentiroso*, y *maligno* son los dos epitetos, que dió al vulgo el excelente juicio de Horacio: *Mendax dedit, & malignum spernere vulgus.* Quién ha de creer á un acusador, que tiene tales qualidades?

108 Lo segundo digo, que en caso que la nota de su avaricia fuese verdadera, este es un vicio, que se debe con-

po-

donar benignamente á su edad. Era Guillelmo sexagenario, quando vino á España; y raro es el viejo, que no claudíca por este lado. En fin, si solo en sus ultimos años, y solo en este vicio tropezó Guillelmo de Croi, no por esto dexemos de estimar sus muchas virtudes, y acetemos como proferida de su boca aquella justificacion, envuelta en confesion, de la Reyna de Cartago:

Huic uni forsan potui succumbere culpæ.

EL GRAN TAMERLAN.

§. XI.

109 AUnque este Monarca floreció antes que los dos Señores, de quienes tratamos en los paragrafos antecedentes, faltando al orden Chronologico, que aqui no es de importancia, le reservamos para fenecer con él este Discurso, porque como asumpto mas alto, mas curioso, y de mas amplitud que los dos inmediatos, pide discurrirse en él con mas extension, para la qual se halla embarazado un Escritor, quando dentro de la misma materia tiene mas que hacer; sucediendole lo que al caminante, que acelera mas el paso, quanto se halla mas distante del término.

110 El nombre proprio del Tamerlán no es este, sino *Timurbec*. Asi le llamaban los suyos, y asi le nombran los Escritores Persianos. Verdad es, que algunos de los mismos Orientales le llaman *Timur-lenk*, y asi le nombra Mr. Herbelot: pero otros creen, que este ultimo nombre se le dieron por oprobrio los Turcos, mudando el seminombre *Bec*, que significa *Principe*, en la voz *lenk*, que significa *coxo*, ó porque en efecto lo era, ó porque los Turcos lo fingieron; por lo menos fingieron la causa de la coxera, como dirémos mas abaxo. Haviendo pasado el nombre *Timur-lenk* á Europa, se desfiguró en el de *Tamerlan*, ó *Tamerlan*, y de este han usado todos los Escritores Européos hasta de pocos años á esta parte, que por los Orientales se supo el nombre verdadero. Pero como importa poco nombrarle de un modo, ú de otro, usamos del nombre, que por acá está recibido.

111 Fue sin duda Tamerlán uno de los mas famosos Conquistadores, que tuvo el mundo, aunque entren los Alexan-

xandros, y los Cesares. Puede ser que las circunstancias hiciesen mas recomendables las victorias de Alexandro, y Cesar; pero es cierto, que ni uno, ni otro lograron tantas como Tamerlán. No solo ningun Escritor le niega una enorme multitud de triunfos, y conquistas, mas tambien le confiesan todos las prendas necesarias para lograrlas; de modo, que el ganar tantos Paises, y conservarlos despues de adquiridos, no se debe contemplar un gratuito agasajo de la fortuna, sino tributo debido á su valor, y su conducta Militar, y Politica. Pero las virtudes de Conquistador se muestran tan manchadas con las fierezas de barbaro, que, como olvidada en la pintura la imagen de hombre, solo se encuentran en ella figurados dos extremos, uno de Heroe, otro de bruto. Y porque se proporcionasen, yá el origen al proceder, yá las acciones de particular á las de Principe, le suponen hijo de un pobre Pastor, que dexando luego la ocupacion de su padre, se metió á Caudillo de Ladrones: engrosando la infame Tropa hasta hacerla Exercito, se puso en estado de robar Coronas, y Cetros.

112 Como todas estas noticias precisamente vinieron á Europa de Turquia, País donde se apestan las que tocan á la Persia, no se duda de que todo, ó casi todo lo que se halla de falso, y denigrativo en la vida de Tamerlán, fue invencion de los Turcos, los quales, sobre el odio, que en general tienen á los Persas, miran con particular ojeriza á aquel Principe, por haver sido el que mas ajó el orgullo Othomano. Para refutar sus imposturas, tengo por fiadores los Autores Persianos, que cita Mr. de Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y el extracto, inserto en las Memorias de Trevoux, de la Historia del Tamerlán, traducida de Persiano en Francés estos años pasados por Mr. Petit Lacroix.

113 Es falso lo primero lo que se dice de su baxa extraccion; y los Autores Orientales, que vieron Herbelot, y Petit Lacroix, le suponen nobilisimo, y descendiente de Reyes. Cheref Eddin Alí, que es el Autor Persiano, traducido por este ultimo, contemporaneo del mismo Tamerlán, dice, que su Padre era Soberano de una parte de la Transoxana, Reyno comprehendido en la Scythia, ó Tartaria Asiatica; y que succediendole Tamerlán en aquella Sobe-

ra-

rania, se casó con una hermana de Hussein, Rey de la Transoxana. Asi es manifiestamente falso lo que dicen los Turcos, y se vertió en toda la Europa, de la baxeza de Tamerlán. Por consiguiente lo es tambien lo que refieren de la causa de su cojera: esto es, que haviendo en aquel tiempo, en que se ocupaba en hurtos menores, entrado en un establo á robar ganado, sorprendido del dueño de él, dió, para escapar, un gran brinco, con que se quebró una pierna.

114 Pasando del nacimiento á las costumbres, no pretendo representar en Tamerlán un Heroe consumado. Pero igualmente distan de la verdad los que le pintan una furia infernal, un barbaro desnudo de toda humanidad, de toda fé, sin otras acciones, que las que dicta un orgullo bruto, una crueldad ferina, un furor ciego. Fue Tamerlán extremamente ambicioso. Este fue su vicio dominante. Pero qué mas Santos fueron que él en esta parte aquellos, que como Heroes supremos celebra el unanime consentimiento de los siglos? Digamos mas: El vicio de ambicioso les grangeó el credito de Heroes. Si Alexandro no lo huviera sido, no lograria mas aplauso en el Mundo, que otros muchos Reyes de Macedonia. Cesar, sin ambicion, sería igualmente un gran Capitan; pero con mucho menos sonido.

115 Es verdad, que huvo una grande diferencia de estos dos á Tamerlán. Aquellos nunca fueron inhumanos con los vencidos: fuélo éste algunas veces. Pero aqui es menester quitar una equivocacion, que es casi universal en quantos hablan de este Principe. Fue, digo, inhumano algunas veces, mas no por genio, sino por politica. Para el vasto designio, que tenia de hacerse dueño de toda el Asia, ó por mejor decir, de todo el mundo, comprehendió ser medio conveniente alternar los dos extremos de dulzura, y fiereza: aquella con los que se le rendian al presentar sus vanderas; ésta con los que se le obstinaban á experimentar el rigor de sus armas. Creo que concurria tambien á esto segundo la colera con la politica. Era apasionado de la ira: vicio, que siendo distintisimo de la crueldad, se equivoca mucho con ella. Asi, para saber si un sugeto es cruel, se ha de mirar cómo obra á sangre fria. En el fervoroso impetu de la colera el mas compasivo, el mas blando executa un golpe violento. Muchos

chos decretos sangrientos de Tamerlán se firmaban teniendo, no la pluma, sino la espada en la mano. O en el combate mismo, ó poco despues del combate, quando aún no havia cesado en la sangre el impetu del bélico furor, formaba la venganza sus proyectos. No el gavineto, sino la campaña era oficina de estas feroces disposiciones. Consta por otra parte, que ni con los voluntariamente rendidos, ni con sus proprios vasallos executó jamás accion alguna, que pudiese capitularse de cruel. No fue, pues, el Tamerlán qual comunmente se pinta; esto es, una bestia feróz, que por inhumanidad, por capricho, como los Nerones, y los Caligulas, mucho menos por barbara complacencia, derramase sangre humana.

116 Su ambicion tampoco tenia el irracional desenfreno de pisar con desprecio la opinion del mundo. Queria ser usurpador, pero sin incurrir en la nota de tal. Para esto, como hicieron los mas artificiosos tyranos, coloreaba el vicio con visos de virtud. Decia, que en el mundo reynaba una total corrupcion: que estaban desterradas de él la justicia, y buena fé: que no se veían sino perfidias, y maldades, yá de unos Principes con otros, yá de los Principes con los vasallos, yá reciprocamente entre los vasallos mismos. Por tanto, como si tuviese una especial mision de Reformador del Linage humano, decia, que la Divina Providencia lo havia elegido por instrumento para castigar los malos, y poner todas las cosas en el estado debido. No era tan vano, ni tan necio, que en tan extraordinario asumpto pretendiese ser creido solo sobre su palabra, antes conciliaba algun credito á aquella fanfarronada, yá con las apariencias de devoto, yá con las realidades de justiciero. Estimaba á los hombres de letras, y gustaba de su conversacion. Mostraba siempre un profundo respeto á su falso Profeta Mahoma. Trataba con especial atencion á los Doctores de aquella maldita Secta, y con singular reverencia á los que en ella gozaban opinion de virtud sobresaliente.

117 Sobre todo era observantisimo de la justicia ácia sus vasallos. Los latrocinios eran castigados sin remision, y sin distincion de personas. A los mismos Gobernadores de las Provincias hacia ahorcar, si eran ladrones, ó cometian qualquiera otra especie de tyrania con los subditos, como al mas fa-

facineroso, y mas vil salteador de caminos. Asi en todos sus dominios arribó á un grado tan alto la seguridad, y sosiego público, que apenas havia quien pusiese especial cuidado en guardar lo que tenia. Tamerlán guardaba lo de todos. Tan indemnes estaban de latrocinios los Estados del Tamerlán, que Cheref Eddin Alí osa decir, que por ellos podia un hombre solo andar toda la Asia de Oriente á Poniente, llevando sobre la cabeza una fuente de plata llena de oro, sin temor alguno de ser despojado.

118 Es verdad, que á veces su severidad pasaba la raya, como quando á un Soldado hizo romper el pecho, por haver quitado á una pobre paysana un poco de leche, y queso. Pero semejantes acciones solo pueden calificarse de buenas, ó malas, comprehendidas, y combinadas todas las circunstancias; pues hay sin duda varios casos, en que este, que parece nimio rigor, es dictado de la prudencia. El desbocamiento militar pide muchas veces ser detenido con freno tan violento. Quando, ó yá en las Tropas, ó yá en los Pueblos es freqüente la insolencia, es menester para reprimirla mas terror, que aquel que inspira la Justicia Ordinaria.

119 Lo principal, y lo que es dignisimo de advertirse aqui, porque no he visto hasta ahora que ninguno lo advirtiese, es, que debaxo de los Principes vigilantisimos en inquirir los delitos, é inexorables en castigarlos, suponiendo, que los Magistrados, como es natural, movidos de su influxo, obren en la misma conformidad, se executan muchos menos suplicios, que debaxo de los que son algo floxos: con que computado todo, el que parece nimio rigor, en el fondo viene á ser piedad. Es facil descifrar la Paradoxa. Luego que en una República se observa, que hay extremada vigilancia en inquirir los delitos, y que averiguados no hay esperanza alguna de perdon; si no cesan del todo, por lo menos se hacen rarisimos los insultos; por consiguiente, ó cesan del todo, ó son rarisimos los suplicios. El terror concebido en las primeras executiones reprime á todos los genios aviesos; y con cinqüenta, ó cien ahorcados en el primer año de un Reynado, está hecho casi todo el gasto para mientras viva el Principe; al paso que quando son muchas las remisiones, y poco el cuidado de averiguar los reos, con-

ti-

tinuandose siempre los delitos, aunque muchos se oculten, y muchos se perdonen, en todo el discurso del Reynado viene á salir mucho mayor el numero de los ajusticiados. Destierrense, pues, de toda República esos perniciosos melindres de la piedad, que para todos, y para todo es util el que llaman rigor.

120 Añado, que la proporcion de la pena con la culpa no es una en todo el mundo. En el grado que unas Naciones son de mas duro, y resuelto corazon que otras, se debe aumentar el castigo respecto de la misma especie de crimen; porque el que basta para escarmentar á una gente tímida, es inutil para reprimir la feróz. El Tamerlán, que conocia los genios sobre quienes imperaba, sabria dár á los castigos la proporcion debida, y sería alli preciso lo que en nuestra Region se calificaria justamente de exceso.

121 Un hecho particular muestra bastantemente, que tenia discrecion en los castigos, y que no llegaba sin bastante causa á las ultimas extremidades. Un Oficial, que solia servir muy bien en la guerra, se portó cobardemente en cierta ocasion. Del espiritu marcial de Tamerlán qualquiera discurrirá, que le mandaria cortar la cabeza. Muy atrás se quedó la satisfaccion. No le costó sangre alguna al culpado su delito, exceptuando la que la vergüenza sacó al rostro. Hizo que le afeytasen, y vistiesen como muger, y en este trage le expuso un rato á la irrision del Exercito. En un Principe Européo se celebraria el gracejo, y aun la clemencia.

122 Por otra parte en el trato comun era dulce, agradable, y entretenido. Lo que le pasó con el Poeta Ahmedi Kermani hace manifiesto, que en las conversaciones con sus vasallos era mucho menos delicada, ó mucho mas humana su soberanía, que lo es comunmente la de los Principes mas pacíficos. El mismo Poeta lo cuenta en la Historia de Tamerlán, que escribió en verso, y la qual cita Mr. Herbelot.

123 Hallabase un dia Tamerlán en el baño, acompañado de muchos Señores de su Corte, y del mismo Ahmedi Kermani. Tamerlán, que gustaba de sus agudezas, porque era de festivo, y desembarazado espiritu, le propuso, que los divirtiese á él, y á aquellos Señores con algun discurso placentero. Dixole Ahmedi, que Su Magestad le determinase el

el asumpto. Sea asi, prosiguió Tamerlán: hazte, pues, cuenta Ahmedi, que estamos en una feria, y que todos los que se hallan aqui vienen á que los compren en ella. Tú has de señalar el precio, y valor justo de cada uno, á fin de que se regúle por él la venta. Sobre esta propuesta fue Ahmedi discurriendo por todos los Proceres presentes; y determinando con gracejo, y donayre lo que valia éste, lo que aquel, lo que el otro. Viendo Tamerlán, que solo de él no hablaba, le reconvino, con que tambien él estaba puesto en venta, y asi que le señalase precio. En verdad, señor, respondió sin embarazarse Ahmedi, que V. M. valdrá muy bien hasta treinta Aspros (son monedas del Oriente de cortisimo valor). Qué dices, Ahmedi? replicó Tamerlán: muy mal has echado la cuenta; pues los treinta Aspros yá los vale por sí sola esta servilleta, con que estoy ceñido. Ah, señor, (ocurrió prompto el Poeta), que en atencion á la servilleta he señalado yo todo ese precio: que lo que es por la persona, apenas la valoraria en dos ovolos. Bien lexos de ofenderse Tamerlán del gracejo, gustó tanto de él, que le remuneró al Poeta con un buen regalo. Pregunto, si este rasgo de su vida dibuja á un feróz tyrano, ó antes bien á un Principe afabilisimo. Estas menudencias domesticas suelen descubrir mejor la indole de los Principes, que las grandes operaciones, ó politicas, ó militares; porque en estas casi siempre se mezcla mucho de ostentacion, y estudio: en aquellas obra puramente la naturaleza.

124 Tampoco le faltaba modestia, que, aun quando fuese precisamente aparente, califica, yá que no su virtud, su discrecion; é igualmente que la verdadera desmiente lo que se dice de su barbara jactancia. Estando una vez en conversacion con un Dotor Mahometano, á quien havia hecho prisionero, le dixo: Dotor, tú me vés aqui qual yo soy: Yo no soy propriamente mas que un misero hombrecillo, ó medio hombre; no obstante he conquistado tantas Provincias, y Ciudades en la Iraca, en las Indias, y en el Turquestan: todo esto lo debo á la gracia del Señor, y no ha sido culpa mia haver derramado tanta sangre de Musulmanes. Yo te juro, y protesto delante de Dios, que jamás emprendí guerra alguna de proposito deliberado contra vosotros; antes vo-

so-

sotros mismos haveis provocado mis armas, y causado vuestra propria ruina.

125 En esta máxima de representarse provocado, y que no movia las Tropas á alguna empresa por ambicion, sino por necesidad, fue siempre consiguiente. En efecto, no fue tan injusto, como ordinariamente se figura. Husein, Rey de la Transoxana, que fue el primero á quien despojó de sus dominios, no fue invadido, sino invasor de Tamerlán, añadiendo á la injusticia la circunstancia de ingratitud, porque havia recibido de él singulares beneficios en algunas expediciones militares. Los demás Principes, de quienes triunfó, eran por la mayor parte usurpadores, y poseían mas iniquamente lo que les quitó Tamerlán, que el mismo Tamerlán; pues aquellos lo usurparon á sus legitimos dueños; éste á unos ladrones. Contra Bayaceto tambien se movió provocado; pues éste, ántes de padecer la menor hostilidad de Tamerlán, exerció algunas, yá sobre sus vasallos, yá sobre Principes aliados suyos. A que se añade, que varios Principes desposeídos por Bayaceto, y con ellos el Emperador de Constantinopla, imploraron el favor de Tamerlán contra el enemigo comun: que sobre esto Tamerlán le hizo una embaxada, para reducirle á la razon; á que Bayaceto respondió, no solo con repulsa, mas con desprecio.

126 Lo mas considerable es, que á los Principes, que voluntariamente se le sometieron, por evitar el rigor de sus armas, dexó en la pacífica posesion de sus Estados. Esta felicidad lograron el de Kurt, el de los Sarberianos, el de Mazanderan, el de Schirvan, y otros muchos: mas para esto era preciso no esperar á que las Tropas triunfantes de Tamerlán avistasen sus muros.

127 La insolencia, que le atribuyen con los Principes prisioneros, carece de todo fundamento. A Husein, no solo le concedió la vida, mas le permitió que se retirase á vivir con quietud donde quisiese. La imprudente desconfianza de este infeliz le ocasionó la muerte; pues escondiendose poco despues fugitivo en una gruta, un paysano encontrandole le mató. Asegurase, que Tamerlán lloró al darle esta noticia. Si fueron sinceras, ó afectadas aquellas lagrimas, será un problema, como el que hay sobre las de Cesar en la muerte de Pom-

Pompeyo. Aun quando fuese fingido aquel llanto, prueba por lo menos, que Tamerlán procuraba salvar las apariencias de clemente, y compasivo, lo qual es incompatible con lo que corre en las noticias vulgares de su torpisima, y nada disimulada fiereza.

128 Restanos el capitulo mas ruidoso de la historia de Tamerlán, y donde se desvian infinito de la verdad todas las historias, que se han escrito en Europa, que es la prision de Bayaceto. Este desdichado Monarca, á quien la multitud, y rapidéz de sus conquistas dió el sobrenombre de *Gilderin*, que significa *Rayo*, despues de ser el terror de Europa, y Asia, despues de inumerables triunfos, yá sobre los Christianos, yá sobre Principes Asiaticos confinantes de sus Estados, fue miserablemente derrotado, y hecho prisionero por Tamerlán en una gran batalla, donde, asi en uno, como en otro Exercito, se contaban por centenares los millares de combatientes. En este hecho no hay la menor duda. La qüestion gyra sobre el resto de la tragedia. Todos nuestros Escritores unanimes refieren, que Tamerlán, luego que tuvo en su poder al Monarca Othomano, le hizo meter en una jaula de hierro, donde, como á un perro le sustentaba, tirandole, puesto á los pies de su mesa, algunas sobras de su proprio plato: que solo le sacaba de la jaula para que le sirviese de poyo, ó banquillo, firmando el pie sobre sus espaldas, quando montaba, ó desmontaba del caballo: que en este misero abatimiento vivió algun poco tiempo Bayaceto, hasta que despechado, con repetidos golpes se rompió la cabeza contra los hierros de la jaula. Algunos Autores añaden una circunstancia de mucho bulto, que no he leído en otro Autor alguno, y ellos tampoco le citan; esto es, que Tamerlán se hizo servir á la mesa por la muger de Bayaceto desnuda á vista del mismo Bayaceto; y que el rabioso dolor de ver un objeto mucho mas terrible para él, que la misma muerte, fue quien le reduxo á la extremidad de quitarse la vida.

129 Apenas especie alguna se halla derramada en tantos volumenes, como la del misero abatimiento, y desgraciada muerte de Bayaceto; pues demás de las inumerables historias donde se lee, apenas hay libro de reflexiones Ethicas,

ó

ó Morales, que llegando al lugar comun de la inconstancia de las cosas humanas, y rebeses grandes de la fortuna, no ponga por exemplo capital, y máximo á Bayaceto, precipitado desde el mas soberbio Sólio del mundo á los pies de la mesa, y del caballo de Tamerlán.

130 Sin embargo, esta admirable catastrophe es fabulosa, y entre tantas injuriosas imposturas, con que se ha manchado la historia de Tamerlán, debe ser comprehendida, y borrada la de haver tratado tan indignamente á un tan gran Monarca como Bayaceto. Mr. Herbelot, gran voto en esta materia, dice, que en ninguno de los Autores Orientales, comprehendiendo aun los que eran enemigos de Tamerlán, se lee la especie de la jaula de hierro, exceptuando una Chronica Othomana muy moderna, traducida por Leunclavio, donde se hace mencion de ella. Este testigo es de ningun peso, yá por ser unico, yá por ser de partido opuesto á Tamerlán, yá por su ninguna antigüedad; y acaso el Turco, Autor de aquella Chronica, tomaria aquella especie de los Europeos. Los Autores fidedignos, que examinó Herbelot, refieren la cosa tan al contrario, que antes aseguran, que Tamerlán dió todo genero de buen tratamiento al Monarca Othomano: que le convidó á su propria mesa: que hizo erigir para su habitacion una magnifica, y régia tienda: que procuró divertirle, y obsequiarle con varios festines: que en las conversaciones, que tuvo con él, intentaba consolarle filosofando sobre la vicisitud de las cosas humanas: que en fin Bayaceto murió naturalmente de una fuerte esquinencia (otros dicen apoplexía), y que Tamerlán sintió su muerte, protestando, quando le dieron la noticia, que su ánimo era restituirle al Trono de sus mayores, despues de restablecer á todos los Principes, que Bayaceto havia arrojado de sus Estados.

131 Esta benignidad de Tamerlán con Bayaceto tanto es mas recomendable, quanto es cierto, que de parte de Bayaceto havia sobrados meritos para ser tratado con mucho rigor. Este era un Principe tyrano, cruel, violento, en sumo grado altivo, y despreciador de todos los demás Soberanos de la tierra. Qué exceso havria en que quien, con el derecho de la guerra, le havia hecho subdito suyo, casti-

ga-

gasé tantas usurpaciones, tantas insolencias como havia cometido, entre ellas la de hacer degollar en su presencia á sangre fria á mas de seiscientos Caballeros Franceses, que havia hecho prisioneros de guerra? Qué pena mas proporcionada para la orgullosa altaneria de quien pretendia hacer esclavo suyo á todo el Orbe, que tratarle como un delinqüente, y vil esclavo, cargandole de cadenas, aprisionandole en una jaula, y humillar, para escarmiento de otros, su altivéz, haciendo de sus espaldas poyo para montar á caballo? Sobre estos capitulos deben contarse como meritos de especial nota, para ser maltratado por Tamerlán, las injurias, que en particular havia hecho á éste: invadir sus vasallos, y Aliados, hablar de él ignominiosamente, tratandole de ladron, y hombre vil, lo qual dicen havia llegado á noticia del injuriado; en fin, responder con desprecio á una carta razonable, que le havia escrito Tamerlán. Bien considerado esto, nadie deberia estrañar, que un vencedor, que seguia, no las máximas dulces del Evangelio, sino las sangrientas del Alcorán, practicase con el vencido todo el rigor, que se ha esparcido. Y siendo cierto, que el tratamiento fue tan bueno como diximos, en vez de acusar su severidad, hay lugar para reprehender como nimia su clemencia, donde se debia dár algo á la justicia.

132 Para añadir algo de supererogacion á favor de Tamerlán, advierto, que muchos de los Autores, que dán por cierto el mal tratamiento hecho á Bayaceto, confiesan, que éste le dió un motivo especialisimo, aun despues que cayó en sus manos. Dicen, que Tamerlán le preguntó: Qué hiciera con él, si la suerte se huviera trocado? A lo que aquel Principe, desenfrenadamente feróz, y desabrido, respondió, que si él huviera vencido, y hecho prisionero á Tamerlán, le cargaria de cadenas, le meteria en una jaula de hierro, y se serviría de él como de taburete, para montar á caballo. Sobre tan grosera, y barbara respuesta, decretó al punto Tamerlán se executase lo mismo con Bayaceto. Raro Principe se hallará tan piadoso, que á una provocacion tan irracional no tomase el mismo genero de satisfaccion.

133 Por lo que mira al torpe ajamiento de la muger de Bayaceto, aunque son muchos los Autores, que le afirman,

no pongo duda en que es fabuloso, pues sobre el silencio de los Autores Orientales, es prueba fuerte de la suposicion el de Chalcondylas, que de todos los que escribieron las cosas del Tamerlán, es el mas antiguo entre los Européos, y le faltó muy poco para ser contemporaneo de aquel Principe. El silencio, digo, de Chalcondylas es argumento, no solo negativo, sino en alguna manera positivo de la suposicion de aquella especie; pues sin ocultar la injuria hecha por Tamerlán á la muger de Bayaceto, la dexa en grado mucho mas tolerable. Lo que dice precisamente es, que le mandó el Tamerlán servirle la copa en la mesa, en presencia del mismo Bayaceto: *Jussa est in conspectu mariti sui vinum infundere.* Callaria este Autor Griego la gravisima circunstancia de la desnudéz, que acrecienta infinitamente la injuria, si fuese verdadera? Es claro, que no. Asi tengo por cierto, que la desnudez fue invencion de algun Autor posterior á Chalcondylas, que haviendo leído en éste la especie de servir la copa, quiso dár con aquella circunstancia un altisimo realce á la tragedia de Bayaceto, por hacer mas espectable la historia. No apruebo la accion de Tamerlán, aun en el grado en que la pone Chalcondylas; pero es infinitamente menos reprehensible, y aun acaso muy disculpable, si se atienden los grandes motivos, que la barbarie, altivéz, y fiereza de Bayaceto havian dado al Tamerlán, para que éste se empeñase en humillarle.

134 De todo lo que hemos dicho se infiere cómo debemos caracterizar á Tamerlán. Fue este un Principe, que tuvo, como todos los demás grandes Conquistadores, que carecieron de las luces de la Fé, mucho de malo, y mucho de bueno: Guerrero insigne, Politico profundo, observante zelador de la justicia con sus subditos, con los estraños justo unas veces, otras injusto, yá compasivo, yá cruel; pero su genio mas inclinado á lo primero, que á lo segundo, pues los enormes derramamientos de sangre, que executó en una, ú otra ocasion, no provinieron de una indole feróz, y desapiadada, sino yá de un rapto ciego de cólera, yá de una establecida máxima, que, á pesar de la humanidad, havia dictado á su ambicion su politica.

135 Con todo, no pretendo, que la Apología, que he he-

hecho por este Principe, no sea capáz de réplicas. Bastame que lo que he dicho sea lo mas probable; y aun me basta que sea solamente probable, para exonerarle de la pública infamia que padece, pues á nadie se debe quitar el honor, sin preceder certeza del delito (*a*).

FABULA DEL ESTABLECIMIENTO DE INQUISICION EN PORTUGAL.

DISCURSO III.

§. I.

1 ESta es otra tal que la de las Batuecas. A portentosas quimeras dá pasaporte la credulidad de los hombres: y lo peor es, que quando la multitud conspira en franquear

(*a*) EMPERADOR CARLOS V.

1 MUY lexos estaba yo, quando escribí el Discurso, que representa el titulo propuesto, de pensar que debia colocarse en él el glorioso Carlos V; no porque ignorase entonces una atroz calumnia, con que algunos quisieron obscurecer su ilustre fama, sino porque juzgaba: lo uno, que se havia estendido poco la noticia de ella: lo otro, que entre la gente de alguna razon solo havia logrado el merecido desprecio. Digo, que estaba en esta fé, hasta que llegando poco há á mis manos el duodecimo Tomo de las *Causas Célebres*, vi estampada en él la impostura con no leves apariencias de que el Autor de esta Obra le dió algun credito; y como sus libros corren hoy con grande aceptacion por toda la Europa, es de creer, que, tomando un gran vuelo, se haga error comun la calumnia; lo que me constituye en el derecho, y aun en la obligacion de impugnarla.

2 No hay hombres mas expuestos á la detraccion, que los que son

quear puerta al embuste, por el mismo hecho la dexa casi enteramente cerrada al desengaño. Tal vez todo un Reyno admite como constante un hecho de gran magnitud, y de re-

son dotados de qualidades eminentes. Los que por sus virtudes, ó talentos ilustran, ó su patria, ó su faccion, ó su Estado, tienen su fama muy peligrosa; porque se deben considerar enemigos de ella, no solo los que lo son de la persona, mas tambien todos aquellos, que, por seguir distinto partido, miran con una irritada emulacion, ó su Estado, ó su faccion, ó su patria.

3 Fue Carlos V uno de los mayores hombres, que ciñeron la Diadema del Imperio Romano. Gran politico, y gran guerrero: dos prendas, que no le niegan sus enemigos mismos; y bastando cada una de ellas, por sí sola, para constituir un Principe ilustre en el concepto del mundo, unidas las dos, le hacen como un duplicado heroe. Pero la envidia, sin tocar en alguna de estas dos qualidades, buscó por donde herirle mas cruelmente, que si le despojase de una, y otra. Invadióle por la parte de la Religion, pretendiendo que Carlos vivió, y murió en su retiro de Yuste, abandonado el Catholicismo, y abrazados los nuevos errores de Alemania.

4 Oygamos sobre el asumpto al Abad de San Real, á quien cita en su duodecimo libro el Autor de las *Causas Célebres*. Estas son sus palabras: „ Se decia, que Carlos en su retiro havia manifestado „ grande inclinacion á las nuevas opiniones, y mucha estimacion „ de los hombres de ingenio, que las havian mantenido. Esta estimacion se conoció en la eleccion, que hizo de personas, todas „ sospechosas de heregia, para su conducta espiritual, como del „ Doctor Cazalla su Predicador, del Arzobispo de Toledo, y sobre todo de Constantino Ponce, Obispo de Drosse, y Director „ suyo. Supose despues, que la Celda donde murió estaba llena por „ todas partes de máximas escritas en las paredes sobre la Gracia, y „ Justificacion, no muy distantes de la doctrina de los Novatores. „ Pero nada confirmó tanto esta opinion, como su Testamento. Casi „ no havia en él legado alguno pio, ni fundacion para sufragios; y „ estaba formado de un modo tan diferente del que practican los „ Catholicos zelosos, que la Inquisicion de España creyó deber formalizarse sobre el caso. No obstante, no le pareció conveniente „ divulgar su sentir antes de la llegada del Rey (Phelipe II). Pero „ haviendo este Principe arribado á España, y hecho castigar todos „ los Sectarios de los nuevos dogmas, la Inquisicion, tomando mas „ animo con su exemplo, atacó primeramente al Arzobispo de Toledo, despues al Predicador del Emperador, y en fin á Constantino Ponce. Haviendo el Rey dexado poner en prision á estos „ tres, contempló el Pueblo esta permision suya como un zelo „ heroico por la Religion verdadera. Pero el resto de la Europa „ vió con asombro suyo al Confesor del Emperador Carlos, entre „ cuyos brazos este Principe havia muerto, y que havia como recibido en su seno aquella grande alma, entregado al mas cruel, „ é ignominioso suplicio. En efecto en la prosecucion del pro-

„ ce-

reciente data, que se dice pasó dentro de él. Los que vienen despues, hallandole autorizado con el comun asenso, se consideran justisimamente dispensados de todo examen; ó por

„ ceso, la Inquisicion, haviendo acusado á estos tres Personages de „ haver tenido parte en el Testamento del Emperador, los conde- „ nó al fuego juntamente con el Testamento. " Y despues de otras muchas cosas, que añade el Autor, y no tienen mucha conexion con nuestro proposito, concluye diciendo: *Que el Doctor Cazalla fue quemado vivo en compañia de una estatua, que representaba á Constantino Ponce, muerto algunos dias antes en la prision.*

5 El Abad de Brantome, citado por Bayle, ensangrienta aun mas la tragedia, y cubre de nuevos horrores la memoria de Carlos, añadiendo la atroz circunstancia, de que en una ocasion, estando el Rey su hijo presente, fue decretado por la Inquisicion, que se desenterrase su cadaver, y entregase al fuego, como convencido del crimen de heregia. Cita Brantome para este hecho la *Apología del Principe de Orange*, que es un libro escrito á favor de Guillelmo de Nassau (creo, que viviendo aún este Principe) contra Phelipe II.

6 Pero todo lo referido no es mas que un texido de imposturas, cuya falsedad será facil descubrir, y aun la hallamos en gran parte descubierta por Pedro Bayle en su Diccionario Critico, V. *Charles Quint*, quien, movido de la fuerza de la verdad, venció la inclinacion, que es natural le inspirase su Secta, para segregar un tan gran Emperador de la Religion Catholica.

7 Lo primero, por los Autores Españoles, consta (y estos eran los que debian saberlo), que Constantino Ponce no fue Director, ó Confesor, sí solo Predicador de Carlos V. Lo segundo, por los mismos se sabe, que este herege fue preso por la Inquisicion antes que Carlos V muriese, y refieren el dicho de este Emperador, quando le dieron noticia de la prision: *Si Ponce es herege, es un grande herege*; lo que pudo hacer relacion, como algunos piensan, á su grande hypocresia; ó lo que se me hace mas verisimil, al concepto que el Emperador tenia hecho de su grande habilidad. Lo tercero, Constantino Ponce no fue Obispo: Canonigo de Sevilla era quando le prendieron, y no tenia otra Dignidad. Lo mas es, que ni hay en los dominios de España, y acaso ni en el mundo, tal Obispado de Drosse; lo que muestra quán al ayre habla el Autor citado. Lo quarto es falso, que la Inquisicion no procediese contra Cazalla, y Ponce hasta el arribo de Phelipe II á estos Reynos. Phelipe II no vino á España hasta el mes de Septiembre del año de 1559, y Cazalla havia sido ajusticiado en Valladolid en el mes de Mayo del mismo año, como refiere Gonzalo de Illescas, que se halló presente al suplicio, en la Vida de Paulo IV, §. 4. El proceso de Constantino Ponce, mucho antes de la muerte de Cazalla se havia empezado á formar; pues, como dexamos dicho arriba, su prision fue anterior á la muerte de Carlos V, la qual precedió cerca de un año á la vuelta de Phelipe II á España.

Lo

mejor decir, ni aun llegan á dudar de si la materia pide examen. Quanto vá corriendo el tiempo, tanto se vá fortificando la mentira. Al principio solo le dió acogida la incon-

8 Lo quinto, es tambien falso, que Cazalla fuese quemado vivo, sobre que citamos al mismo Gonzalo de Illescas, testigo de vista, el qual dice, que Cazalla murió convertido, y con señas eficaces de ser verdadero su arrepentimiento, con lo que es incompatible, que vivo le entregasen al fuego: *Muy al revés de esto* (dice Illescas, despues de referir la tragedia de otro herege, que murió obstinado) *murió el Doctor Cazalla; porque despues que en el cadahalso llegó, se vió degradado actualmente, con coroza en la cabeza, y dogal al cuello: fueron tantas sus lagrimas, y tan eficacisimas las palabras de penitencia, y arrepentimiento, que dixo públicamente á grandes voces, y con fervor nunca visto, que todos lot que presentes nos hallamos quedamos bien satisfechos, que, mediante la misericordia divina, se salvó, y alcanzó perdon de sus pecados.* Lo sexto, la estatua de Constantino Ponce no se quemó, ni se dió en espectaculo en el mismo theatro, en que padeció Cazalla. Este fue ajusticiado en Valladolid, y Ponce quemado en estatua en Sevilla, como refieren los Historiadores Españoles, entre ellos Illescas, y Herrera.

9 Lo septimo, lo que se dice, y pretende maliciosamente inferir del tenor del Testamento, se convence ser falso por un hecho de famosa notoriedad del mismo Emperador, que fue anticipar sus exequias, y hacerlas celebrar estando vivo, en la forma misma que si estuviera muerto. Demos que sea verdad, que no dexase fundacion alguna para sufragios. No falta quien diga, que murió muy pobre, y que se havia visto precisado á empeñar, y vender sus alhajas, ó por mal asistido para lo necesario á la decencia de su persona, ó porque no llegaba lo que recibia para las liberalidades, y gruesas limosnas, á que le inclinaban su piedad, y grandeza de animo. Pero aun quando tuviese caudal para fundar sufragios, no podria, omitidos estos, destinarle á otras obras honestas, piadosas, y meritorias? Quién se atreveria á reprobar el que un moribundo quisiese antes expender el caudal libre, que tiene, en limosnas á gente necesitada, que en sufragios á favor de su alma?

10 Suponese, que lo que se quiere inferir de que no dexase fundaciones de sufragios, es, que imbuido de los nuevos dogmas, no creyese la existencia del Purgatorio. Pero contra esta maliciosa sospecha está, como diximos, el hecho de anticiparse sus proprias exequias: accion, cuya substancia, y modo tienen por fundamento la creencia del Purgatorio. Añadese, que el pensamiento de celebrar las proprias exequias le ocurrió á Carlos, como escribe el Padre Famiano Estrada, con la ocasion de hacerse por orden de él mismo los sufragios aniversarios por el alma de su madre. Qué obsequio pensaria hacer á su madre con aquellos sufragios, si no creia el Purgatorio?

11 Responderáse acaso, que todo esto pudo ser una añagaza pa-

consideracion del vulgo: despues yá la protegen las reglas de la critica; porque si alguno tiene osadía para reclamar, luego le echan acuestas la temeridad de contradecir una

para ocultar su errada creencia. Pero quién le pedia á Carlos esa satisfaccion? Aun quando se le pidiese, si él estuviese imbuido de los principios de los Protestantes, no ocultaria su sentir, pues ellos siguen la máxima de no disimular su Religion, aun quando el disimulo es medio necesario para salvar la vida, como testifican tantos millares de esos infelices, que padecieron obstinados el ultimo suplicio.

12 Mas: Cómo podrán componer en Carlos un tan estudiado disimulo de los nuevos dogmas con estampar en las paredes de su habitacion máximas pertenecientes á ellos? Valga la verdad. No pienso que se haya jamás sacado al público fabula mas mal compuesta. Quién no vé, que si aquel Emperador, en virtud del trato, que tuvo en Alemania con los Luteranos, como pretenden sus enemigos, huviera admitido en el animo las nuevas opiniones, no huviera dexado á Alemania, donde le sobraban directores conformes á su errada creencia, por venirse á España, donde solo hallaria censores de su apostasía? Puede imaginarse mayor quimera, que el que un Principe, constituido sectario de Lutero, que podia escoger paises, y sitios donde vivir, viniese al corazon de España á meterse en una Comunidad de Religiosos, enemigos los mas implacables del Luteranismo?

13 La noticia, que dá el Abad de Brantome del Decreto para desenterrar, y quemar los huesos de Carlos, y que dice haver leido en la *Apologia del Principe de Orange*, es falsisima. A Pedro Bayle debemos la prueba concluyente de la nulidad del fundamento. Este Autor dice, que leyó toda aquella Apologia, y no hay en ella tal especie. Es verdad que añade, que halló algo concerniente en otro librejo satyrico, sin nombre de Autor, intitulado: *Discurso sobre la herida del señor Principe de Orange*. Pero se debe notar lo primero, que el mismo Bayle asegura, que aquel es un Escrito despreciable, y totalmente indigno de fé, como lleno de muchas imposturas. Lo segundo, que el Autor del Escrito no dice, que los Inquisidores decretaron el incendio de los huesos; sí solo que lo qüestionaron, mas no lo decidieron.

14 Concluyo esta Apología con el testimonio del Padre Famiano Estrada, que merece especial estimacion en este asumpto, por asegurarnos, que vió, y leyó con cuidado, y reflexion varios Escritos, y Relaciones del modo de vivir, que observó Carlos V en el retiro de Yuste. Por lo que dice, pues, este Autor, consta que Carlos, no solo vivió en aquel retiro catholicamente, mas exemplarmente, con especialidad ácia los ultimos tiempos. Confesaba, y comulgaba á menudo: freqüentaba la lectura de libros espirituales, y historias de Santos: asistia ordinariamente con los Monges á los Divinos Oficios: castigaba su cuerpo con crueles azotes: y en fin, terminó la gloriosa carrera de su vida con quantas demonstraciones

se

opinion tan comun, que yá salió de la esfera de opinion. Cómo (dicen) todo un Reyno pudo ser engañado en orden á un hecho, que si fuese falso, precisamente havia de constar á todos los que vivian al tiempo en que se coloca su data la falsedad? Por quanto la misma relacion supone, que fue cosa de grande estrepito, de largo negociado, en que intervinie-

---

se pueden desear, asi en obras, como en palabras de una piedad catholicisima, á vista de toda aquella Observante Comunidad Geronymiana.

APENDICE.

15 LO que hemos dicho arriba de la conversion de Cazalla nos servirá ahora para redarguir de falsa una Tradicion popular, que haviendose difundido por toda España, vino á hacerse error comun de estos Reynos. Lo que enuncia esta tradicion, es, que Cazalla, muriendo obstinado en sus errores, inspirado de una especie de fanatismo, anunció en tono profetico á todo el gran concurso asistente á su suplicio, que en prueba de ser la doctrina que profesaba verdadera, el dia siguiente le verian pasear triunfante sobre un caballo blanco las calles de la Ciudad: Que haviendo sido quemado vivo, como merecia su obstinacion, y hecho cenizas el cuerpo de aquel miserable, el dia siguiente, ó fuese mera casualidad, ó particular impulso del demonio, se soltó, ó enfurecido, ó espantado un caballo blanco de la caballeriza del Marques de Abila-Fuente, que con el impetu concebido discurrió por varias calles; lo que notado por el Pueblo, aunque veían el caballo sin ginete, fueron infinitos los que creyeron cumplida la profecia de Cazalla, discurriendo, que éste iba invisible sobre la espalda del bruto; y que hizo esto en ellos tal impresion, que huvo mucho que trabajar para hacerlos conocer su error, si yá en algunos, que se negaron al desengaño, no fue menester proceder al castigo.

16 Este caso oí referir á algunos hijos de Valladolid, como tradicion constante de aquel Pueblo, y á otros naturales de distintas Provincias, donde se havia comunicado la noticia. Nueva, y eficáz prueba de la poca estimacion, que merecen las tradiciones populares. El testimonio de Illescas es en esta parte irrefragable. No es este Autor á la verdad de los mas exactos; pero en la relacion de la muerte de Cazalla, y circunstancias de ella, merece la mayor fé. El dice, que se halló presente, y en un hecho tan público, en que millares de almas podrian redarguirle la mentira, no es creible que faltase á la verdad. Asegurando, pues, Illescas, y refiriendo con tanta especificacion la sincera conversion de Cazalla, es sin duda falsa la voz comun de su final obstinacion, la qual desvanecida, se falsifican por consiguiente su fanatica prediccion, y la turbacion del Pueblo con la ocasion de soltarse el caballo blanco.

nieron los primeros personages de la Nacion; ni podia ser otra cosa, considerado su asumpto, y sus circunstancias.

§. II.

2 TAl es el estado en que se halla la fabulosa historia del establecimiento de la Inquisicion en Portugal, cuya narracion es del tenor siguiente. Un mozo, llamado Pedro Saavedra, natural de Cordoba, no solo de excelente pluma, mas de insigne acierto en imitar todo genero de letras, se aplicó á usar de esta habilidad para engrandecer su fortuna: arte infeliz, cuyo uso apenas puede jamás dexar de ser delinqüente. Su osadia era mucha, sus pensamientos altos: por lo qual, no contento con aquellos cortos, ó medianos intereses, que otros adquieren con tan infame medio, aspiró á otros mayores, donde á proporcion del fruto vá creciendo el riesgo. Asi, fingiendo Cedulas Reales, Despachos del Consejo, y Libranzas de los Ministros de Hacienda, no solo sacó de las Arcas Reales buenas cantidades de dinero, mas logró ponerse un Habito de Santiago, y consiguió una Encomienda de tres mil ducados. Suele ser traydora la fortuna de las primeras empresas; porque dando aliento á la temeridad para otras mas arriesgadas, al fin abandona en el mayor peligro á los mismos que se metieron en él, fundados en su favor. Asi sucedió á nuestro Saavedra. La casualidad de vér un Breve Apostolico, que trahía un Religioso, que venia de Roma, dirigido á Don Juan el III, Rey de Portugal, le puso en la senda del precipicio, excitandole la idea de emprender un alto asumpto, mediante la habilidad, que tenia para imitar los caracteres, fórmula, y estilo del Breve. Pusosele, pues, en la cabeza tomar el caracter de Nuncio Apostolico, para introducir en el Reyno de Portugal el Santo Tribunal de la Inquisicion. Debe creerse, que esta intentona no fue motivada por el zelo de la Religion; sino que resuelto á todo trance á darse aquel ayre de grandeza, no halló otro asumpto mas aproposito para pretextar la Legacía; ó le pareció, que logrado el fin, como esperaba, la grande utilidad, que de él resultaba á la Religion, y al Reyno, le facilitaria el perdon del delito. Fabricadas, pues, de su mano las Letras, y Despachos necesarios, y aprovechan-

chandose de los dineros, que havia negociado con las trampas antecedentes, para echarse trén competente, se entró en Portugal muy puesto de Nuncio. Dispuso tan bien las cosas, y hizo el papel con tanto arte, que fue recibido, y tratado como tal. Duró esta farsa seis meses, en los quales logró el fin de entablar la Inquisicion. Mas descubierta luego la maraña, aunque subsistió el efecto del embuste, fue preso el Artifice; y despues de varias competencias entre el Tribunal Real, y el de la Inquisicion, prevaleciendo éste, fue por él el reo condenado á galeras, en las quales estuvo diez y ocho años, al cabo de los quales salió de ellas á peticion del Pontifice Paulo IV, deseoso de conocerlo. Pone la relacion la Legacia del falso Nuncio, y establecimiento de la Inquisicion en el año 1539.

§. III.

3 ESta es la historia del embustero Saavedra, y de su decantada introducion del Tribunal de la Fé en el Reyno de Portugal. Lo que parece dió tanto curso á esta patraña entre los Españoles, fue una Comedia de Autor incierto (*un ingenio de esta Corte*), intitulada: *El Falso Nuncio de Portugal*, donde, circunstancia mas, ó menos, está vertida la historia, que acabamos de referir. No quiero por eso decir, que el Autor de la Comedia lo fue de la fabula, pues ésta yá antes estaba estampada por dos Escritores Españoles: el primero el Doctor Luis de Páramo en su Obra *de Origine, & progressu Sanctæ Inquisitionis*: el segundo Don Pedro Salazar de Mendoza en la Vida que escribió del Cardenal Tavéra. Lo que hizo el Autor de la Comedia fue propagar la noticia, de modo que se estendiese á todo genero de gentes; porque no hay medio tan eficáz para vulgarizar una historia, como plantarla en solfa en una Comedia.

4 Tampoco se entienda, que los Autores dichos, ó alguno de ellos tramasen la fabula. Uno, y otro fueron muy sérios, para que pueda atribuirseles esa torpeza. El Doctor Luis de Páramo, que fue quien primero la dió á luz, escribió lo que halló en una relacion, que dice le dió el P. Fr. Miguel de Santa Maria, Religioso Geronymo, copiada de un manuscrito de la Bibliotheca del Real Monasterio del Es-

Escorial. Salazar de Mendoza siguió á Páramo, con que ni uno, ni otro deben ser reconvenidos como fiadores de la verdad de la historia.

§. IV.

5 GUstoso abrazo el empeño de rebatir esta fabula, no solo por la razon general de ser error comun, lo que derechamente la constituye debaxo de mi jurisdiccion, mas tambien por el particular motivo de vindicar la Nacion Portuguesa de la injuria, que se le hace en suponerla tan ruda, que se dexase engañar de un hombrecillo solo, en negocio tan alto, y en tales circunstancias, que la mas débil advertencia bastaria para descubrir el enredo. Amo, y venero á esta nobilisima Nacion por todas aquellas razones, que la hacen gloriosa en todo el Orbe. El nacimiento me hizo vecino suyo, y el conocimiento apasionado. Estrañarán lo segundo los que saben lo primero, porque entre los confinantes, sujetos á distintas Coronas, suele reynar cierta especie de emulacion, que los hace mal avenidos; pero como el Cielo me dió un espiritu desembarazado de estas preocupaciones vulgares, igualmente estimo el merito en qualquiera parte que le encuentro. Ni el País donde el sugeto nace, ni el partido que sigue, añaden un grano de peso en aquella balanza donde examino lo que vale:

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

6 Vuelvo á decir, pues, que venero la Nacion Portuguesa por muchas relevantes qualidades, que concilian mi respeto. Blasones son, que la caracterizan, su gloria militar, continuada hasta hoy desde los mas remotos siglos, su ardiente zelo por la conservacion de la Fé, su eminencia en las letras, su fecundidad en producir excelentes ingenios: en fin, el amor paternal de sus Principes á los vasallos, la inviolable lealtad de los vasallos á sus Principes. No ignoro que está notada su arrogancia entre las Naciones, como lunar, que quita algo de lustre á aquellas virtudes; pero si bien se reflexiona, se hallará, que por lo comun esto que se llama en ellos jactancia, nada es en el fondo mas que chiste, y donayre, y en tal qual individuo un inocente desahogo de la vivacidad del espiritu. He visto en muchos, que

he

he tratado, todo genero de dulzura, atencion, y urbanidad, lo que no es compatible con la soberbia hinchazon, que se les atribuye. En mi persona propria tengo experiencia palpable de que el desprecio, y aversion, que les imputan, respecto de los subditos de la Corona de Castilla, no tiene mas fundamento, que nuestra aprehension. Altamente están impresas en mi corazon, y en mi memoria las especialisimas honras, que he debido á algunos Señores Portugueses, igualmente eminentes por su nobleza, que por su agudeza, y erudicion, dignandose estos de preconizar al mundo mis rudas tareas con elogios, que solo estarian bien colocados en los mismos Panegyristas. Dónde está, pues, esa altaneria orgullosa, con que se dice, que los Portugueses pisan todo lo que no es suyo?

§. V.

7 VOlviendo al proposito, digo, que el que el embustero Saavedra se hiciese recibir en la Corte de Portugal como Nuncio, ó Legado de su Santidad, es muy dificil de creer; y el que, aun supuesta su admision, pudiese sostener por espacio de seis meses el caracter de tal, es una quimera. Lo primero se prueba, porque aunque forjase el Breve Apostolico conducente á este efecto, guardando rigurosamente el estilo de la Curia, é imitase perfectamente la firma del Secretario de Breves, nada haria con todo esto, mientras no le sellase con el Anillo del Pescador, que es la nota, ó divisa esencial de los Breves de su Santidad, por lo menos de los que se dirigen á los Principes. Tan inexpertos, ó tan insensatos Ministros tenia el Rey Don Juan el III, que no notasen esta falta? Y el suplir el sello, no entiendo cómo podria ajustarlo. Segun el tiempo en que colocan este suceso, yá el Rey Don Juan llevaba 18 años de Reynado, en los quales consta, como se verá mas abaxo, que havia recibido diferentes Breves de Roma. Cómo, pues, se le podria engañar solo con el trampantojo de la imitacion de la letra, faltando lo mas esencial para que pegase la trampa? Asi, toda la grande habilidad de Saavedra en imitar letras, ó hurtar firmas, podria servirle para hacerse Nuncio de su Santidad al Rey de Sian, ú de Pegú, mas no á una Corte Catholica.

La

8 La dificultad, que hay en lo segundo, es mucho mas insuperable. Haviendo algunos estorvos que vencer en Portugal (como en la relacion se supone que los havia, y aun repugnancia de parte del mismo Rey) para admitir el Tribunal de la Inquisicion, era preciso que el Rey, inmediatamente al arribo del fingido Nuncio, escribiese al Papa, y tambien á su Embaxador en la Corte Romana: consiguientemente por las respuestas de estos, que no podian tardar seis meses, ni aun quatro, se havia de descubrir la maraña.

§. VI.

9 PEro la mas eficáz impugnacion de todo lo dicho, asi en quanto á la primera parte, como en orden á la segunda, la debemos á la diligencia del P. Fr. Antonio de Sousa, Religioso Dominicano, Consejero de la Suprema Inquisicion de Portugal, que en un tratado *de Origine Sanctæ Inquisitionis in Regno Lusitaniæ*, que introduxo al principio del Tomo, que escribió, debaxo del titulo: *Aphorismi Inquisitorum*, bate en ruina la fabula de que tratamos, sin dexar en su falsedad la menor duda, pues todas las noticias, que dá en aquel tratado, son deducidas de las mismas Bulas Apostolicas, que se expidieron sobre el negocio de la Inquisicion de Portugal, y de otros muchos instrumentos originales conservados, yá en la Secretaría Real, yá en los Archivos de la Suprema Inquisicion, y de las Subalternas. Pondrémos aqui lo que este docto Religioso escribió sobre la materia, tomando las cosas desde su primer origen.

10 Refiere la expulsion de los Judios de España por los Reyes Catholicos, año 1482, y como el Rey Don Juan el II de Portugal los permitió alli por tiempo limitado, pena de que no saliendo al termino señalado, fuesen hechos esclavos, como de hecho se vendieron muchos como tales por haver faltado al orden. Añade, que el Rey Don Manuel, año de 1497, renovó el mismo Edicto; pero haviendolo quebrantado algunos Judios, por piedad del Rey no se llevó á execucion la pena de la esclavitud, sino que salieron muchos; y que otros, ú de miedo de las vejaciones, que les hacian en los navios, ó por amor á la fertilidad del País, que habitaban, recibieron fingidamente el Bautismo, con lo

que

que se quedaron, pactando, que en veinte años no se les havia de inquirir sobre su fé. Pero como esto solo sirvió á que permaneciesen en su error, y educasen en él á sus hijos, el Rey Don Juan el III, que entró en la Corona año de 1521, vistos los grandes desordenes, que esto ocasionaba en el Reyno, pidió al Papa Clemente VII, que estableciese la Inquisicion en Portugal; mas, por negociacion de los Judios, dificultó mucho tiempo el Papa concederla, hasta que el año 1531, á 15 de Diciembre, despachó Bula para su ereccion en toda forma: que el año 1533 lograron los Judios indulto de todos los delitos de Fé, que havian cometido: que muerto Clemente VII, gobernando la Silla Apostolica su inmediato succesor Paulo III, obtuvieron de él, que se suspendiese la Inquisicion el año de 1534, y el año siguiente consiguieron indulto general de todos los delitos de que conoce el Santo Oficio. Pero que viendo Don Juan el III, que con estos indultos no se hacia otra cosa que deteriorarse el negocio de la Fé, y que en vez de enmendarse se multiplicaban los Judios, instó á Paulo III, trayendole á la memoria lo que havia sucedido en tiempo de su antecesor, y lo que en su mismo tiempo se experimentaba, sobre que fundase la Inquisicion, á cuyo intento le hizo presente, que su zelo por la exaltacion de la Fé le havia hecho permanecer quince años en esta pretension: á cuya instancia, condescendiendo el Papa, expidió Bula el dia 23 de Mayo del año 1536, concediendo la ereccion del Santo Tribunal, y nombrando por primer Inquisidor General á Don Fr. Diego de Silva, Religioso de San Francisco, Obispo de Ceuta, y Confesor del mismo Rey Don Juan III, el qual tomó posesion del Oficio el dia 5 de Octubre de dicho año; desde cuyo tiempo se mantuvo el Santo Tribunal en aquel Reyno, y el referido Don Fr. Diego de Silva permaneció en el empleo de Inquisidor General hasta el dia 10 de Julio de 1539, en que hizo dexacion del empleo, y entró inmediatamente en él el Infante Don Enrique, por facultad, que havia dado el Papa en la Bula de ereccion, para que succediese quien el Rey nombrase.

§. VII.

§. VII.

11 ESto es en suma lo que refiere el Padre Fr. Antonio de Sousa, sacado todo de instrumentos autenticos; á que se añade, que este Religioso, sobre ser natural de Lisboa, fue familiar del Infante Don Enrique, y muy inmediato al tiempo de la primera fundacion de la Inquisicion en aquel Reyno: circunstancias, que aun sin el subdidio de los instrumentos, persuaden estaría muy enterado de la verdad del hecho.

12 A vista de esto, qué fé debemos dár al manuscrito del Escorial, que no sabemos quándo, cómo, por quién se introduxo alli, ni está guarnecido de prueba alguna de su legalidad? Ninguna: pues el estár depositado en aquella Bibliotheca, en ninguna manera le autoriza, sabiendose que las mayores, y mas escogidas Bibliothecas, en materia de manuscritos, son como la red del Evangelio, que pescan de todo, bueno, y malo. Ninguna, digo, pues pugna diametralmente con las seguras noticias del P. Sousa, no por un capitulo solo, sino por dos, ambos muy capitales. El manuscrito pone la ereccion de la Inquisicion en el año de 1539. Segun la relacion de Sousa, estaba yá erigida tres años antes. El manuscrito supone, que havia resistencia de parte del Rey de Portugal: segun la relacion de Sousa, tan lexos estaba este Principe de resistirla, que antes la solicitaba; y esta solicitacion havia empezado muchos años antes.

13 Por otra parte, si el Doctor Páramo copió, como se debe suponer, fielmente el manuscrito, hay en él un anachronismo garrafal, que le constituye merecedor de sumo desprecio; pues dice, que Saavedra, con Cedula fingida de Phelipe II, consiguió la Encomienda de que hablamos arriba, y la disfrutó por espacio de diez y siete años, todo esto antes de fingir la Legacía; lo qual absolutamente repugna, porque la Legacía se supone efectuada el año de 1539, y Phelipe II no entró en la Corona hasta el de 1555, en que la cedió Carlos V. Mas cauto anduvo en esta parte el Autor de la Comedia, que el del manuscrito del Escorial, y que el Doctor Páramo; pues notando la incompatibilidad, que expresamos, pone en el Reynado de Carlos V la falsi-

fi-

ficacion, que estotros señalan en el de Phelipe II.

14 No es esto aun lo mas fuerte, y eficáz, que hay en la materia, sino que el mismo Páramo, casi inmediatamente á la relacion que hace del enredo de Saavedra, abiertamente se contradice, y desbarata todo lo que acaba de referir; pues formando la série chronologica de los Inquisidores Generales de Portugal, dice, que el primero fue Don Fr. Diego de Silva, Obispo de Ceuta, Confesor de Don Juan el III, quien fue electo para este empleo el año de 1536, y que desde aquel año lo sirvió hasta el de 1539, que lo renunció; y entró en su lugar el Infante Don Enrique, hermano del Rey Don Juan el III, Arzobispo de Ebora, Cardenal que fue despues, y Rey de Portugal: en que le vemos enteramente de acuerdo con lo que dice Fr. Antonio de Sousa, y que por consiguiente no dexa la menor duda, en que toda la relacion antecedente es una patraña. Notable inadvertencia de Escritor, quando no solo acaba de referir aquel suceso, mas añade, que le tiene por verdadero!

§. VIII.

15 SIN embargo de todo lo dicho, una objecion dificil nos resta que desatar; y es, que Gonzalo de Illescas, que escribió mucho antes que Páramo, dá por constante el hecho que impugnamos, como cosa sucedida en su tiempo, y de notoriedad pública: añadiendo, que él vió al mismo Saavedra en las Galeras pagando su delito. Asi dice en el lib. 6 de la Historia Pontifical, cap. 4. *Siempre que me acuerdo de este Nicolao Laurencio*, (fue éste un pobre Notario Romano, que en tiempo del Papa Clemente VI, en fuerza de su valor, é industria se apoderó de la Ciudad de Roma, y la gobernó absoluto un pedazo de tiempo) *me parece su negocio al de aquel Nuncio, que vimos en nuestros dias, que con letras falsas hizo creer al Rey de Portugal, que le embiaba el Sumo Pontifice Paulo III á él por su Legado, y él se bubo tan discretamente en todo lo que pudo durar la disimulacion: y entre otras cosas muy señaladas que hizo, fue una introducir en el Reyno de Portugal el Santo Oficio de la Inquisicion al modo de Castilla, de donde se ha seguido en aquel Reyno grande servicio de Dios. Llamabase este buen hombre Sayavedra,*

y

y era, segun oí, natural de la Ciudad de Cordoba, grandisimo Escribano, y tenia otras muchas habilidades; y despues le ví yo en las Galeras de su Magestad remando, adonde estuvo muchos años, hasta que se le dió libertad, y murió en ella pobremente.

16 He confesado, que esta objecion es dificil, por estár fundada en el testimonio de Autor contemporaneo, y que no escribió, segun parece, atenido á la dudosa fé del manuscrito del Escorial, el qual es bien verisimil, que no huviese visto, sino á la voz comun; á que añade mucho peso el haver visto al mismo delinqüente en las Galeras. Pero toda su dificultad subsiste precisamente entretanto que se considera solitariamente el testimonio del Autor alegado. Quiero decir, que la autoridad de Illescas sería bastante á persuadir la especie, á no estár contra su deposicion, yá la grande inverisimilitud (que arriba hemos manifestado) del hecho, yá la poderosisima testificacion del Padre Sousa, yá la del mismo Páramo, que es *contra producentem.* Pero todos estos argumentos en contrario de tal manera debilitan el que se funda en la autoridad de Illescas, que le dexan sin fuerza alguna.

17 Mas cómo Illescas pudo padecer un error tan craso en orden á un suceso de su tiempo? Para satisfacer á esta pregunta, no he menester valerme de la Critica, que de este Escritor hizo Leonardo de Argensola, de quien no dudó decir, que havia sido *facil en creer, y ligero en escribir.* Digo, que no he menester valerme de esta Critica, porque el Autor mas cauto puede caer tal vez en igual yerro. Varias veces hemos notado de quán leves principios suele nacer un error popular, que cunde todo un Reyno, y como á veces echa tales raíces, que tarde, ó nunca llega el desengaño. En este Reynado tenemos experiencia de algunos, que corrieron mucho tiempo; y aunque despues llegó el desengaño, subsisten los impresos, que los publicaron; y en la posteridad hará su testimonio tanta, ó mayor fuerza, que en nuestro tiempo el de Illescas.

18 Tampoco debe movernos el que Illescas viese al mismo Saavedra en las Galeras. Estaría en ellas por otros delitos de falsario, que verdaderamente havia cometido, sin que esto haga consequencia para el principal, que le impu-

taba el rumor popular. Lo que pudo engañar mas á Illescas, y lo que acaso engañó á toda España, es, que el mismo Saavedra se adscribía aquel suceso. Esto se colige de que el Manuscrito del Escorial suena ser Autor de él el mismo delinqüente. Y aunque esto para muchos le añadirá fuerza, y peso, eso mismo en mi dictamen le hace despreciable. Qué credito merece un embustero de profesion? O! que no se culparía á sí mismo, me dirán, si no fuese verdadera la culpa. Replico, que sí; y que esto es cosa, que se vé muchas veces. Un delinqüente, que se vé en estado de no tener yá mas que perder, ni por lo que toca á la pena, ni por lo que mira á la infamia, no rehusa adscribirse uno, ú otro delito mas sobre los que verdaderamente ha cometido, y aun con estudio, y de intento suele hacerlo, quando el delito es de tal naturaleza, que acredita mas su industria, ó su valor. Este es el caso en que se hallaba el falsario Saavedra, quando por sus embustes se vió condenado á Galeras. Por tomar el caracter de Nuncio Pontificio en Portugal, ser venerado como tal en aquel Reyno, y introducir en él, al abrigo de ese engaño, el Tribunal de la Inquisicion, conocia, que no se le havia de agravar en Castilla la pena merecida por otros delitos. Respecto del Reyno, donde no se havia cometido la culpa, la grande importancia del fin suprimia la torpeza de los medios. Por otra parte, con la ficcion de un delito de ese genero obstentaba una habilidad singularisima, una osadía incomparable, que son las dos cosas, que mas lisonjean la imaginacion de los hombres. Los que con repetidas maldades perdieron la vergüenza, y la fama, suelen hacer jactancia de un heroismo contrahecho, que consiste en tener corazon, y astucia para emprender, y lograr insultos arduisimos, porque solo por ese camino se pueden hacer famosos. Esto se entiende, quando esa vanagloria no hace de peor condicion su fortuna. Tal era la situacion de Saavedra al vér concluida su Causa.

19 Lo unico, pues, que puedo admitir como verdadero en esta Historia, es aquello poco que se requiere para que la mentira fuese hija de algo. Creible es, que Saavedra se fingiese Legado Pontificio, y hiciese el papel de tal en algunas Aldéas, ó Lugares cortos de Castilla, y Portugal, donde sin

sin mucha dificultad podria hacer valer el embuste, y utilizarse mucho en él, yá pidiendo dineros prestados, yá beneficiando dispensaciones; y que despues sobre el pie de esta verdad añadiese en su relacion circunstancias fabulosas, que engrandeciesen la historia hasta el grado de hazaña heroyca en la linea de la trampa.

§. IX.

20 ES cosa notable, que casi al mismo tiempo se representó en Italia otra Comedia semejantisima. Un famoso Ladron, cuyo verdadero nombre ignoro, haviendo conocido que se parecia mucho en los lineamentos del rostro al Cardenal Ludovico Simoneta, Legado que fue en el Concilio Tridentino, luego que murió este Purpurado, tomó su nombre, adornóse de los habitos, é insignias correspondientes á un Cardenal Legado, echó equipage magnifico, circundóse de bastante numero de domesticos, cuya representacion hacian los compañeros de sus robos, y con este aparato discurrió por algunos Pueblos, cometiendo insignes estafas con el pretexto de dispensaciones, en que se estendia á mas que lo que pudiera un verdadero Legado; pero no duró mucho la farsa. Haviendo tenido audacia para entrarse en el Boloñés, Donato de Cesia, Vice-Legado á la sazon de Bolonia, le mandó prender, y ahorcar, usando en el suplicio del gracejo de hacerle llevar pendiente al cuello una bolsa vacía, y debaxo de ella, para distinguirle del verdadero *Simoneta*, y hacer escarnio del embuste de haver tomado su nombre aquel desdichado, un rotulo, que alterando poco el mismo nombre, decia: *Sine moneta.*

21 Mas ácia nuestros dias, y con mas dicha logró otro picaro pasar por Embaxador de un gran Rey, engañando á otro gran Monarca con toda su Corte. Por los años de trece, ó catorce del presente siglo se apareció en París uno, que se decia Embaxador del Rey de Persia á Luis XIV, y el asumpto de su Embaxada era proponer amistad, y alianza entre los dos Monarcas. En efecto fue admitido, y cortejado como tal, y el Rey Luis usó de la ostentosa formalidad de colocarse en su Trono para darle audiencia: honor, que se decia no haver acordado cincuenta años havia á otro alguno.

Havia el supuesto Embaxador Persa, porque no faltase color alguno á la figura que hacia, regalado algunos presentes nada viles al Rey Luis, en que, sobre el interés del engaño, supo hacer bien su negocio; porque en la despedida recibió otros de mas que duplicado valor. En fin, despues de muy cortejado, y regalado algun tiempo en París á costa agena, porque toda se la hizo el Rey de Francia, sin gastar él una blanca, y aumentado su caudal con los presentes recibidos, se salió de aquel Reyno, y yá estaba en Alemania, quando empezó á ser olido el engaño. No se supo mas de este hombre, ni quién, ni de dónde era. Creo, que donde pudiese explicarse sin riesgo, no dexaría de jactarse con vanidad, y complacencia, de haver impunemente engañado, y hecho burla de un Principe tan advertido como fue Luis XIV.

22 Acaso alguno nos arguirá con este mismo hecho, sacando de él conseqüencia para la posibilidad del que impugnamos en el presente Discurso. Pero es facilisima la solucion. La ninguna correspondencia, y larguisima distancia, que hay entre las Cortes de Francia, y Persia facilitaban el embuste, y dificultaban el desengaño, por lo menos hasta pasar largo espacio de tiempo. Entre Lisboa, y Roma es poca la distancia, y mucha la comunicacion. Asi, no podia durar el embuste, ó tardar el desengaño por espacio de seis meses, como la fabula supone. No disimularé, que algunos quedaron en la fé de que el que hizo el papel de Embaxador de Persia en París, verdaderamente lo era; pero los que con mas reflexion pesaron todas las circunstancias, se persuadieron á que todo fue fingimiento. Y aun algunos llegaron á sospechar, que la fabula se tramó dentro de la misma Francia, y que fue invencion aulica, para divertir con aquella extraordinaria representacion de grandeza al Rey Luis de las melancolicas aprehensiones en que le havia puesto su yá muy abanzada edad (*a*).

HA-

(*a*) Poco há salió á luz uno de estos Impresos enanos, á quienes damos el nombre de *Folletos*, con el titulo siguiente: *Breve Relacion, en que se refiere la vida del falso Nuncio de Portugal, Alonso Perez de Saavedra, y el modo que tuvo para introducir en aquel Reyno la Santa Inquisicion: copia de la que él proprio*

HALLAZGO DE ESPECIES PERDIDAS.

DISCURSO IV.

§. I.

1 ENtre los que creen, que el Mundo, desde su creacion hasta ahora, está padeciendo una succesiva de-

prio escribió á instancias del Eminentisimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, con su mano izquierda, despues que le cortaron la derecha. El que le saca á luz se nombra Don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga, que dice ser natural de la Villa de Madrid.

2 Luego que ví el referido titulo en la Gaceta de la Corte, como yo en el sexto Tomo del Theatro Critico havia escrito, y probado ser fabula la Historia del establecimiento de la Inquisicion en Portugal, por artificio del embustero Saavedra, hice juicio (y quién no haria el mismo?) de que el que la daba á luz, incorporaria en el proprio Impreso tales quales pruebas de ser verdadera la Historia. *Digo tales quales pruebas*, pues nunca podia esperarlas sólidas, siendo tan concluyentes las que yo havia dado de ser fabulosa. Con esta persuasion hice venir de Madrid el Escrito, resuelto á rebatirle, y responder á lo que alegase contra mi sentir.

3 Ningun juicio, al parecer, mas bien fundado que el mio: ninguno mas errado. Llegó el Escrito á mis manos. Qué hallé en el? Nada mas que la Historia desnuda, sin mas guarnicion, que la Dedicatoria, una Aprobacion, y el Prologo. Pero acaso en la Dedicatoria, ó en el Prologo nos dice dónde halló esta Historia, ó quién se la comunicó, ó alega á favor de ella algun testimonio, aunque sea de poco peso? Nada. Sin embargo habla en la Dedicatoria, y Prologo con tanta satisfaccion, y me insulta tan soberbiamente, como si verificase su Historia con las mas autenticas pruebas del mundo. Esta es una de aquellas cosas, que no se creen, si no se vén; verdaderas, aunque sumamente inverisimiles. Son dignas del mayor reparo estas palabras de la Dedicatoria, expresando al Ilustrisimo Personage, á quien dedica la Historia, el motivo que tiene para hacerlo: *Porque solo á V. S. y por su dignidad corresponde protegerla, para que con tan gran Mece-*

decadencia mayor, y mayor cada dia (error comunisimo, que hemos impugnado en el primer Tomo, Disc. XII), hay muchos, que entienden esta pérdida, no solo de los bienes muebles, mas tambien de los raíces: quiero decir, no solo de los individuos, mas tambien de las especies. Afirman, pues, que no solo dentro de cada especie los individuos son menos robustos, activos, ó vigorosos, mas que tambien algunas especies absolutamente se extinguieron; y tales, que debemos lamentar su falta, y embidiar su posesion á los pasados siglos, por su ventajosa utilidad para el servicio del hombre. Señalan entre éstas en primer lugar la Purpura, ó Murice, aquel precioso Pezecillo, habitador del Mar de Tyro, con cuyo roxo licor se teñian los mantos de los Monarcas. Los que son muy crédulos, añaden á este animal mari-

---

cenas, y supremo Protector, pueda salir á la plaza del mundo, libre del temor, que la amedrenta, de las mordaces lenguas de los que tienen tal condicion, que viven mas de lo que muerden, que de lo que comen: pues aun antes de vér la luz, no ha faltado Critico, que la haya procurado morder en público Theatro, bien que, como cobarde, no se atrevió á hacerlo, sino desde el sagrado de una Cogulla.

4 Qué havré yo hecho á este Don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga (á quien protesto, que no conozco, ni he oído nombrar jamás) para que tan sin Dios, ni ley me maltrate? Cómo pude yo ofender á quien no conozco? Pero acaso heriria yo en alguna parte de mis Escritos su exercicio, ó profesion: porque quizá el Don Bernardino será, ó Saludador, ó Investigador de la Piedra Filosofal, ó Adivino por las rayas de la mano, ó Conjurador idiota, ó Medico desjarretador: porque á estas cinco clases de gentes tengo algo resentidas.

5 Mas sea lo que fuere, aun quando la Historia, que saca á luz, fuese probable; qué merito haria yo, para tratarme de mordáz, en capitularla de falsa? Antes bien siempre seria asumpto proprio de indole benigna, y pluma piadosa, procurar librar á la Insigne Nacion Portuguesa, especialmente al Rey, y sus primeros Ministros, de la nota de imprudencia, y aun de fatuidad, que no pueden menos de imponerle los que creyeren aquella Historia, mayormente quitando al mismo tiempo de la cuenta de un Español, que se dice hijo de padres honrados, tantos atroces delitos, como enuncia de él aquella Historia; y la infame pena de Galeras, como cuentan otros; ú de cortarle la mano, como refiere Don Bernardino. La mordacidad antes estará en lo contrario; esto es, en imponer á la Nacion Portuguesa aquella nota, y á un Español de honrado nacimiento estos delitos.

6 Y cómo le podré yo tampoco pasar al señor Don Bernardino el que al Ilustrisimo Mecenas, que busca, *por su dignidad cor-*

rino, entre los terrestres el *Unicornio*, entre los volatiles el *Phenix*. De lo que puede servir á la pompa echan menos entre los minerales el metal llamado *Aurichalco*, y los vasos

corresponde proteger esa Historia? Al que preside el Tribunal de la Fé, al que continuamente vela en la defensa de las verdades infalibles, corresponde proteger una fabula, indigna de toda creencia? Que monstruosidad! Aun quando fuese verdadera la Historia, no correspondería á su dignidad (aunque por otro titulo pudiera) protegerla, porque la Dignidad está destinada á la proteccion de verdades de otra esfera mas sublime; y seria humillarla aplicarla á la defensa de una Historieta de ninguna importancia.

7 Lo de que *como cobarde* no me atreví á morder esa Historia, sino desde el sagrado de una Cogulla, qué querrá decir? Significa sin duda, que yo para morderla, sin incurrir la nota de cobarde, debia primero dexar la Cogulla, y apostatar del Habito, que visto. Pues perdone el señor Don Bernardino, que aunque me tratase, no solo de cobarde, mas aun de Herege, ó Judio, no lo haria jamás; y si antes he mordido esa Historia desde el sagrado de la Cogulla, sin salir del mismo sagrado la he de morder mas ahora, como su merced verá luego.

8 Llamo *morderla mas*, (por usar de su bella frase) probar, que toda ella es una mal texida patraña, con nuevas concluyentes razones, y éstas (para que tenga en ello mas merito) deducidas del mismo contexto de la Relacion, que dió á luz. Notable inconsideracion de Caballero, no advertir, que los mismos rasgos, que estampa, están mostrando clarisimamente la falsedad de lo que publica. Apenas hay suceso en toda la Relacion, que no peque algo de inverisimil. Mas por no cansar al Lector elegirémos solo algunos pocos capitulos, los que con mas evidencia muestran la falsedad.

9 En la primera palabra de la Relacion se encuentra una muestra clara de la impostura. La Historia está en forma de Carta, escrita, y dirigida del supuesto Embustero al Cardenal de Quiroga, y empieza con la cortesia arriba, *Eminentisimo Señor*. Digo, que esta es una prueba ineluctable de que esa Carta es supuesta, porque en tiempo del Cardenal Quiroga, ni muchos años despues, no se dió á los Cardenales el tratamiento de *Eminentisimos*. Murió dicho Cardenal el año de 1594, como se puede vér en la série de los Cardenales, que trahe Moreri, en la Edicion del año de 25. Pero los Señores Cardenales no tuvieron el tratamiento de *Eminencia*, y *Eminentisimos*, hasta Urbano VIII, que les dió ese honor; y Urbano ascendió á la Silla Pontificia el año de 1623, veinte y nueve años despues de muerto el Cardenal Quiroga, como todo se puede vér en el mismo Moreri, V. *Cardenal*, y V. *Urbain VIII*. El que los Cardenales antes de Urbano VIII solo gozaban los epitetos de *Ilustrisimos*, y *Reverendisimos*; y que dicho Papa les concedió el de *Eminentisimos*, es cosa que saben los niños de la Escuela. Con que el embustero Saavedra solo en profecía pudo tratar

Murrhinos, ó Myrrinos, (que de uno, y otro modo los nombran los Autores) tan apreciados de los antiguos Romanos. Pero en lo que convienen que padeció la naturaleza el mayor

---

tar de *Eminentisimo* á aquel Cardenal. Y no hay que decir, que esta pudo ser una equivocacion, ó de quien copió, ó de quien imprimió la Carta, porque en toda ella, siempre que le dirige con expresion lo que dice, que es muchas veces, es con el tratamiento de *Eminentisimo*, y *V. Eminencia*. Con que aqui no hay que pensar, ó discurrir, sino que el impostor, que fingió dicha Carta, es muy posterior al tiempo en que suena escrita, y pensaba el pobre, que era mucho mas añejo en los Cardenales el epiteto de *Eminentisimos*. Vamos adelante.

10 Pagina 12, y 13 refiere que estando el Emperador Carlos V en Africa, fingió el mismo Saavedra una Carta de este Monarca á su hijo Phelipe II, en que mandaba, se le diese á Saavedra una Encomienda de quatro mil ducados de renta, que estaba vaca, como en efecto la logró, y gozó por espacio de diez y nueve años, hasta el dia que se vistió de Cardenal en Sevilla, que entonces la traspasó á su Mayordomo por particular Decreto, que fingió de su Magestad; añade, que el Mayordomo la gozó otros diez y nueve años; y concluye asi: *Atribuyolo á particular juicio del Cielo, por estár esta Encomienda como añeja, y perdida, segun se supo despues que yo fui preso, porque entonces se la concedió á su Magestad el Papa Paulo III.*

11 Muy atrasado estaba en cosas de Cronología el que supuso esta Relacion. Vamos ajustando cuentas. Dos veces estuvo Carlos V en Africa, la primera el año de 1535, en la Expedicion de Tunez: la segunda el de 1541, en la de Argél. Demos, que el Autor de la Carta hable de la primera, que es para él lo mas favorable. Contando desde el año de 1535 diez y nueve años, que gozó la Encomienda Saavedra, y otros diez y nueve que la gozó su Mayordomo, arribamos al año de 1573, y entonces fue quando, segun lo que acabamos de leer, prendiendo á Saavedra, y despojando á su Mayordomo de la Encomienda, se la dió la Santidad de Paulo III al Rey de España. Ahora bien. Paulo III murió el año de 1549, segun todos los Historiadores; como asimismo, segun todos los Historiadores, fue la Expedicion de Carlos V á Tunez el año dicho de 1535. Con que dió al Rey la Encomienda Paulo III veinte y quatro años despues que murió. Concierteme el señor Don Bernardino estas medidas.

12 Ni cabe el efugio de que fue equivocacion de la pluma, ó de la Imprenta, poner Paulo III en vez de Paulo IV, ó Paulo V, porque ninguno de estos Papas lo era el año de 1573, ni *circum circa*. Paulo IV murió el año de 1559, y Paulo V no subió al Solio hasta el de 1605: con que no hay por donde escapar.

13 Mas: Segun lo que dice al fin del Escrito, seis meses despues que se vistió de Cardenal, le prendieron; esto es, luego que se descubrió el embuste. Suponese, y él lo insinúa en la clau-

yor estrago, y para nosotros mas sensible, fue en las plantas, pues no solo dicen nos robó la tyranía de los tiempos el aromatico Cinnamomo, y el verdadero Balsamo, mas otros mu-

clausula, que poco há copiamos, que luego que le prendieron, despojaron á su Mayordomo de la Encomienda, dandosela el Papa al Rey. Dónde hemos de poner, pues, los diez y nueve años, que dice gozó su Mayordomo la Encomienda? Pues ni aun caben para la posesion diez y nueve meses. Quién no vé, que la trampa de la Encomienda se venia á los ojos, descubierta la de la Legacía? Solo alguno, que escribiese durmiendo, pudo ser Autor de esta Carta. De otro modo, cómo podia dexar de advertir una contradiccion tan palpable?

14 A la pag. 19, y siguientes explica el arbitrio que halló para suponer las Letras Apostolicas, que le constituian Legado á Latere, y autorizaban para introducir el Tribunal de Inquisicion en Portugal. Dice, que pasando á Madrid, encontró en Marchena á un Jesuita, que venia de Roma con un Breve de Paulo III, *para fundar una Casa en España, y dár principio á la Compañia de Jesus, y otra en Portugal*: que el Padre le mostró á Saavedra el Breve: que éste tuvo modo para quedarse con él el tiempo que fue menester para copiarlo; y dicho Breve le sirvió de pauta para contrahacer forma de letra, estilo, y sello, del que luego fraguó para constituirse Cardenal, Legado á Latere; y en virtud de el qual, aviandose luego de Cardenal, y Legado, despues de la detencion de pocos dias en Sevilla, pasó á Badajóz, y de allí, escribiendo al Rey de Portugal, vencidas algunas dificultades, logró su entrada en aquel Reyno.

15 Parémos aqui un poco: Este encuentro con el Jesuita en Marchena, fue, segun se cuenta, el año de 1554, porque es preciso dexar pasar los diez y nueve, contados desde el año de 1535, que gozó la Encomienda, pues muy luego despues de este encuentro, vistiendose de Cardenal, la traspasó á su Mayordomo. Acabamos de vér, que el Jesuita, segun la Relacion, era el primero que vino á fundar Colegios de su Religion en España, y Portugal: de donde sale, que la Compañia ningun Colegio tuvo en España, ni Portugal, ni Fundador de él, hasta el expresado año de 1554. Pues vé aqui, que por mal del pobre Don Bernardino, que no reparó en dár á luz tan enorme texido de patrañas, antes de dicho año tenian los Jesuitas en España, y Portugal muchos Colegios, haviendo recibido muchos años antes varios Fundadores. El primer Colegio que tuvieron los Jesuitas en nuestra Peninsula, fue el de San Antonio de Lisboa, fundado por el P. Simon Rodriguez el año de 1541. El segundo el Conimbricense, fundado por el mismo Padre en 1542. El tercero el Complutense, fundado por el P. Francisco de Villanueva, que havia venido del Conimbricense, año de 1543. El quarto el de Valencia, fundado por el P. Antonio Araoz; pero con caudales del P. Diego Mirón, y de su Padre. El quinto el de Valladolid, por

muchos vegetables, recomendados de los Antiguos por sus excelentisimas virtudes, las quales hoy no hallan en planta alguna Botanistas, y Medicos.

§. II.

---

por el P. Pedro Fabro el año de 1545; pero no es la misma fabrica ni sitio de los que hay hoy en aquella Ciudad. Estas noticias son extrahidas del P. Orlandino, Historiador de la Compañia, á quien están conformes todos los demás de aquella Ilustrisima Religion.

16 Fuera de esto en la misma parte del Escrito se repite el parachronismo de suponer á Paulo III vivo mucho tiempo despues de muerto; y se añade el anachronismo de dár yá entonces por canonizado al Glorioso San Ignacio de Loyola, pues el Jesuita hablando con Saavedra, (pag. 19) le nombra *nuestro P. S. Ignacio de Loyola*, y es cierto que no lo fue, hasta muchos años despues, se entiende beatificado por Paulo V el año de 1609, y canonizado por Gregorio XV el de 1622.

17 Mas es, que suponiendo, que el encuentro con el Jesuita fue el año de 1554, que es la cuenta que resulta, contando los diez y nueve años, que gozó Saavedra la Encomienda desde la Expedicion de Carlos V á Tunez, aún estaba entonces San Ignacio entre los mortales; pues este Santo, segun refiere su Compañero el P. Rivadeneyra, que lo sabía muy bien, no murió hasta el de 1559.

18 Pag. 22 dice, que el Jesuita, haviendole descubierto su animo de plantar la Inquisicion en Portugal, y la habilidad que tenia de contrahacer todo genero de letras, le animo á la empresa: *El Religioso* (dice) *viendo que en mí ni faltaba habilidad, ni industria, y sobre todo cantidad de maña, que ella sola bastaria para asistirme con la cantidad de maravedis, por tener genio de contrahacer firmas, y qualquier genero de caracter, ó letra; y supuesto que el Papa, Emperador, y quantos Reyes havia, tenia debaxo de mi mano, dixo, que por qué no cortaba la tijera, despachando los Poderes necesarios de parte de su Cesarea Magestad el Señor Emperador, y de otros Principes, y de la Corte Romana.*

19 Muy del caso serían los Poderes del Emperador, y de otros Principes para el Reyno de Portugal, solo dependiente entonces de su particular Soberano. Raro cerrar de ojos del señor Don Bernardino!

20 Pero todos los absurdos, contradicciones, y extravagancias, que hasta aqui he señalado, toleraria con mas facilidad, que la que voy á notar ahora. Es posible, que el señor Don Bernardino no tropezase en creer el desatino de que un Jesuita, que con Breve de su Santidad venia á dár principio á la Religion de la Compañia en España (comision que necesariamente le supone muy sabio, y muy exemplar) exhortase, y cooperase al enormisimo crimen de suponer Letras Apostolicas falsas? Qué importa que el fin fuese bueno? Ignoraria ese Padre la máxima fundamental: *Non sunt facienda mala, unde veniant bona*? Cómo es posible, que el que fingió esta Relacion, no fuese un hombre extremamente tonto?

Pag.

§. II.

2 PUdiera esta opinion impugnarse con una doctrina theologica de Origenes, S. Agustin, Santo Thomas, y otros Padres, y Doctores, los quales, fundados en algunos lugares de la Escritura, enseñan, que la custodia de los Angeles, no solo se estiende á los hombres, pero á todas las criaturas visibles; mas con esta diferencia, que para cada individuo de la especie humana está deputado su especial Angel de guarda. En las demás especies no están distribuidos por individuos, sino que de cada especie cuida un Angel solo. De este modo está repartida entre varios espiritus Angelicos la custodia de los Cielos, de los Astros, de los Elementos, de los Brutos, Plantas, Metales, Piedras, &c. descansando (que viene á ser la frase con que se explica el Damasceno) todo el Orbe sobre sus hombros:

Pronaque ad obsequium pars altera sustinet Orbem
Auxilio servatque suo.

3 Parece que la custodia de los Angeles, respecto de las especies, solo puede tener por fin la multiplicacion, y conservacion de ellas, y asi lo siente el Eximio Doctor; por consiguiente, si algunas pereciesen enteramente, se debe discurrir, ó que no hay tal custodia, ó que los Angeles de-

21 Pag. 39 dice, como puesto yá de Cardenal en Sevilla, con libramiento, y firma fingida del Marqués de Tarifa, Embaxador á la sazon por España en Roma, cobró de su Mayordomo en aquella Ciudad treinta mil ducados. Vaya, que pudiese pegar el petardo. Pero el Mayordomo dexaria de escribirlo luego á su Amo? Este no le responderia, que tal libranza no havia dado, ni tal Cardenal, ni otro con tal comision havia salido de Roma? Puesto esto, el Mayordomo no havia de gritar el embuste, y descubrir á todo el mundo la maraña? Pues cómo tardó despues seis meses en ser descubierto, y esto unicamente por la diligencia de un Vicario del Lugar de Mora, como dice á lo ultimo?

22 Omito otros muchos reparos, que califican la impostura, porque sobran los propuestos para convencer al entendimiento mas preocupado. Con que lo que ganó el que dió á luz este Escrito, fue hacer mucho mas evidente, que yo lo havia puesto en mi sexto Tomo, ser suceso fabuloso el mismo, que pretende persuadir verdadero. Cierto que ocupó muy bien el tiempo, el cuidado, y la Prensa el señor Don Bernardino Antonio Ochoa de Arteaga.

deputados para ella se descuidan tal vez (lo que no puede ser) en el cumplimiento de su ministerio.

4 Este argumento, no solo prueba, que no pereció especie alguna en el Universo; mas aun que, segun la providencia establecida, no puede perecer. Pero valga lo que valiere esta prueba theologica, y sin usar de todos los derechos, que ella me dá, reduciré mi pretension unicamente á mostrar, que sin fundamento se asegura la extincion total de algunas especies; y aun parte contra fundamento positivo, y claro en contrario.

§. III.

5 EMpecemos por la *Purpura*, cuya pérdida es la que con mas seguridad se afirma. Esta, segun la descripcion de los Antiguos Naturalistas, era un pececillo del genero Testaceo, ó especie de Ostra, que en una parte de la garganta contenia aquel roxo licor tan apreciado. Vena llama Plinio el receptaculo del licor; pero en realidad no podia ser tal, pues si fuese vena, por la ley de la circulacion debiera el licor gyrar por todo el cuerpo, y asi no en una parte sola de él, sino en todo se hallaría. Mejor, pues, Aristoteles la llama membrana; y dice, que esta está embebida del roxo humor, el qual por expresion se saca de ella. No solo en el Mar de Tyro se hallaba, como tienen muchos aprehendido, sino en otros algunos; aunque freqüentemente se lee nombrada sola la Purpura de Tyro, porque era la mas preciosa. Ni tampoco es su especie uniforme; antes son muy diversas unas de otras en magnitud, figura perfeccion del jugo, y otros accidentes; aunque asi Plinio, como Aristoteles, atribuyen esta diversidad, no á distincion especifica, sino al diverso suelo que habitan, y alimento de que usan. Donde noto tambien, que tanto Plinio, como Aristoteles, hablan del Murice, y Purpura, como Testaceos distintos, contra lo que comunmente se cree; ora esta distincion sea substancial, ó puramente accidental, como parece mas probable.

6 Este Pez, pues, que tantos siglos há se llora como perdido, deponen varios testigos de vista, que aun hoy existe. Rondelecio, y Belonio, citados por Gesnero, dicen que le vie-

vieron, y manejaron, y aun Belonio le anatomizó. Estos dos Autores florecieron dos siglos há. De los modernisimos dán noticia de haver visto la Purpura en varios parages de la America, como en Nicoya, en las Antillas, &c. el Irlandés Thomas Gage, y el P. Labat, Dominicano. Lo mismo se halla aseverado en el Diccionario de Comercio de Jacobo Savari, y en el Universal de Trevoux. Finalmente haviendo yo consultado sobre este punto al curiosisimo, y eruditisimo Caballero Don Joseph Pardo de Figueroa, que paseó buena parte de la America con una aplicacion grande á informarse de todas las particularidades de aquel Continente, me respondió, que se hallaba la Purpura en abundancia en Guatimala, donde los Naturales se sirven de ella, abriendo la concha, y pasando el hilo, algodón, ó seda por aquel humor que encierra, hasta que le consumen; y hecho esto, la restituyen al agua, donde vuelve á adquirir nuevo humor. Añadióme, que dá aquel jugo un color muy fino; y que el hilo (á quien llaman *Hilo del Caracol*, porque generalmente dán alli este nombre á todo genero de Testaceos) es estimado en aquella Provincia.

7. Estos testimonios nos aseguran, que la Purpura existe, aunque no en Tyro, ni acaso en los demás sitios, donde la hallaban los antiguos; sí en otros diferentes. Esto no es particular á este Pez. En otros muchos se ha visto faltar de tal, ó tal Puerto, donde era copiosa su cosecha, y lograrse en otro distante, donde antes no parecian. No solo en los animales marinos, tambien en los terrestres hay alguna experiencia de esto. En la Siberia, aquella dilatadisima Provincia sujeta al Czar, que comprehende gran parte de la Tartaria Septentrional, y aspero destierro de los infelices, que arroja alli el enojo del Soberano, huvo un tiempo muchisimos Elefantes, como invenciblemente se colige de la gran copia de dientes suyos, que hoy se encuentran en aquella vasta Region. Hoy no parece un Elefante en toda la extension de la Siberia, aunque los hay en abundancia en otras partes de la Asia.

8 Una objecion está saltando á los ojos; y es, que si hoy se hallase la Purpura en varias partes de la America, el comercio havria trahido su uso á Europa; pues aunque es-

éste se puede suplir, y suple con el tinte de la cochinilla, que vulgarmente llamamos *Grana*, es de creer, que el de la purpura, segun la recomiendan los antiguos Escritores, era sin comparacion mas fino, y asi siempre sería apetecido con ansia de tantos señores, que á todo coste solicitan la pompa de los habitos.

9 A este argumento se puede responder lo primero, concediendo la seqüela. Thomás Gage dice, que en España se hace algun consumo del paño texido de purpura; pero poco, por su mucho coste, pues sube á veinte escudos la vara; y asi añade, que solo los mayores señores de España hacen algun gasto de él. Pero esta noticia para mí es sospechosa: y creo, que tanto los Grandes Señores, como los chicos, se sirven de la grana comun, ó paño teñido de la cochinilla, con sola la diferencia de que, á proporcion del mayor, ó menor poder, usan de grana mas, ó menos costosa; pues hay dentro de este genero gran diferencia de precios.

10 Mejor, pues, responderémos lo segundo, que no iguala el tinte de la purpura al de la cochinilla, y por eso es preferido éste á aquel. En esto convienen comunmente los Autores, que testifican la existencia de la purpura, exceptuando el citado Thomás Gage. Don Joseph Pardo se contenta con decir, que en nada excede el tinte de la purpura de Guatimala al de la cochinilla, pero es mas trabajosa su manifactura; lo qual basta para que nunca venga á Europa, y solo tenga uso entre aquellos naturales, que hallandola á mano, ahorran el gasto de la conduccion de la grana. Pero el P. Labat habla con mucha desestimacion del tinte de purpura, no por la debilidad del color, ó lustre, sino por su poca duracion, pues dice, que con las lavaduras se vá gastando hasta disiparse enteramente; por lo qual se inclina, ó á que la purpura, que hoy hay, es distinta de la antigua de Tyro, ó que los Antiguos tenian alguna particular manipulacion para fixar el tinte, cuyo secreto se ha perdido (*a*).

Fa-

(*a*) 1 Puedo ahora hablar con mas seguro conocimiento de la purpura, y color purpureo, porque tengo en mi poder una madexilla de algodon teñida de la purpura Americana, que se me remitió

11 Facil es componer esta discordia de opiniones, en atencion á que en los antiguos Naturalistas leemos, que las purpuras de distintos Mares eran muy desiguales en la fineza del

---

tió juntamente con la pintura de aquel pececillo, y una Disertacion latina sobre el asumpto, compuesta en Panamá por Monsieur Jusieu, de la Academia Real de las Ciencias, á los principios del año de 1736. Este Academico fue destinado con algunos compañeros á observar por la parte Meridional la figura de la tierra, al tiempo que con el mismo designio se encaminaron á las partes Septentrionales otros de la misma Real Academia.

2 Consta, asi por la inspeccion de la madexa que tengo, como por las noticias, que dá Monsieur Jusieu, que el tinte de la purpura es muy inferior en hermosura al de la grana. Nada tiene á la verdad de brillante, ó alegre el color purpureo. *Vergit ad fœcum vini colorem*, dice Monsieur Jusieu. Realmente es un color sanguineo muy tibio, que se acerca bastantemente al morado. Asi el citado Academico constantemente afirma, que la falta de uso de la purpura (tan estimada entre los antiguos) no viene de que falte en los Mares este pez testaceo, ó en los hombres el arte de aprovechar su jugo; sino lo uno de que se hallaron despues otras materias, que dán colores mas hermosos: lo otro, de que con mucho menos copia de materia se tiñe mucha mayor copia de paño: *Viginti libri cochenillæ* (dice) *plus inficere possunt, quam valeant quotquot sunt simul collectæ conchæ purpuriferæ.*

3 Opondráseme acaso, que lo que alegamos no prueba contra la excelencia de la purpura, que tanto apreciaban los antiguos, pues pudo aquella ser de muy distinta, y superior calidad á la Americana. Nada se vé mas de ordinario, que variar notablemente en calidad las producciones de distintos mares, y distintas tierras.

4 El P. Luis de la Cerda (in Virg. lib. 4. *Georg.* v. 275) prueba con algunos pasages de Plinio, y otros Autores, que el color purpureo de la antigüedad era morado: *Coccinus aut coccineus*, dice, *proprie est rubicundus ille, & splendidus, quem nominat vulgus* color de grana: *Purpureus autem longè ab hoc, nimirum* color morado. Pone luego las pruebas. *Plinius lib.21, cap.6. Violas triplicis coloris constituit, purpureas, luteas, albas*: Moradas, amarillas, blancas: *Est autem nemo qui viderit coccineas. Idem Plin. eodem lib. cap.5. Dividit lilia in alba, seu candida, in rubentia, in purpurea*: Blancos, roxos, morados: *Quis est autem qui hæc viderit coccinea? Idem Plin. ita scribit de colore purpureo: Laus ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu: :: Horatius purpuram describens, ad violas confugit: lana Tarentino violas imitata veneno: :: verba Cornelii Nepotis apud Plinium, cap.39, lib.9: Me juvene, violacea purpura vigebat: ::* Cita finalmente al sabio Antonio Agustino, *Dia og.5. Iconum.*

5 Pero á la verdad estos testimonios solo prueban, quando mas, que el color purpureo mas freqüente, y comun era morado; no que no huviese tinte purpureo de color mas brillante, y encendido. Y aun

del tinte. Sucederá, pues, y es preciso que suceda hoy lo mismo: con que havrá en una parte purpuras, que dén tinte tan fino como el de la cochinilla, en otra que le dén algo in-

---

aun la autoridad de Cornelio Nepos es *contra producentem*. Sus palabras parece se deben traducir al Castellano en esta forma. Siendo yo joven, era mas estimada, ó preferida á las demás la purpura *morada*. Lo qual manifiesta, que havia purpura de otro, ú de otros colores, las quales no eran, digamoslo asi, de la moda en la juventud del Autor citado. Confirmase esto, viendo todo el pasage de Cornelio Nepos, que es como se sigue: *Me juvene, violacea purpura vigebat, cujus libra denariis centum venibat: nec multò post rubra Tarentina*. Aqui tenemos demás de la purpura morada, otra rubicunda, que parece se hizo de moda despues de la juventud del Autor. Confirmolo mas con el simil de que usa Virgilio, figurando en el purpureo el encendido color rosado de las mexillas de Lavinia:

Indum sanguineo veluti violaverit ostro
Siquis Ebur.

6 Es verdad que prosigue comparando la mezcla del rubor, y candidéz en las mexillas de la doncella á la de los lirios con rosas blancas, *vel mixta rubent ubi lilia multa alba rosa*; pero esto no obsta; pues aunque diga el P. Cerda, que no hay lirios rubicundos, Plinio lo afirma: *Est, & rubens lilium, quod Græci crinon vocant*, (lib. 21, cap. 5.), los quales distingue de los purpureos, de que habla mas abaxo: *Sunt, & purpurea lilia*. Sin duda sería una grande impropriedad, é injuriosa á la hermosura de Lavinia, pintar moradas sus mexillas. La purpura de Tyro, que excedia mucho á todas las demás en estimacion, dice Vitruvio (lib. 7), que era rubicunda: *Puniceum colorem procreat Africa; Tyrus autem rubeum*. Lo mismo se colige de otros Autores.

7 Parece, pues, cierto, que el antiguo color purpureo no era todo uniforme, ó precisamente morado, sino que variaba entre el morado, y el rubicundo. El tinte de la madexa, que tengo, es, como dixe, entre sanguineo, y morado. Esta diversidad provenia principalmente del diverso jugo de los peces de distintos mares, y en parte del diferente uso de él; lo que se colige de algunos pasages de Plinio.

8 Esto no obstante, subsiste lo que hemos dicho, y confirma Monsieur Jusieu, que el antiguo color purpureo era de inferior hermosura al de la grana. Plinio dice, que el mas precioso era el que se parecia al nigricante de la sangre quaxada: *Laus ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu*; y este color cede mucho en hermosura, y esplendor al que dá el tinte de la cochinilla. Aun el color de grana de los antiguos, que llamaban *Coccineus color*, tomando la denominacion del arbol *Coccum*, de que se extrahe, que es una especie de encina (nosotros llamamos Kermes á la grana de aquel arbol) era mas hermoso que el de la purpura: *Gratius nihil traditur aspectu*, dice Plinio de este color (lib. 21, cap. 8.).

Lo

inferior, en otra muy inferior. Consiguientemente cada Autor habla diferentemente, porque cada uno vió diferentes purpuras, uno en una parte, otro en otra. Tambien la diferente manipulacion, que havrá en diferentes parages, aun siendo igual en bondad el tinte, puede inducir una gran desigualdad en el color de la tela; lo que no advertido por los que notaron esa desigualdad, pudo ocasionar en ellos el error de atribuirla á la naturaleza, siendo toda del arte.

12 De la grande estimacion, que entre los antiguos tenia el tinte de la purpura, no se infiere que fuese mas, ni aun tan precioso como el de la cochinilla. Era aquel el unico que tenian, porque la cochinilla no estaba descubierta entonces; asi, á falta de otro mejor, ni aun igual, es preciso, que apreciasen mucho aquel.

13 Concluyo con que las señas que dá Thomás Gage de la purpura Americana, coinciden perfectamente con la descripcion, que de este pez hace Plinio: como son, que tie-

9 Lo que el Padre Labat, citado por nosotros en el mismo numero, dice de la poca duracion del tinte de la purpura Americana, se debe entender limitado, como advierte Monsieur Jusieu, á la purpura de la Isla de Santo Domingo, que es la que experimentó el Padre Labat. Monsieur Jusieu experimentó bastantemente firme el de la purpura de Panamá; pues haviendo puesto á macerar en vinagre fuertisimo, por espacio de dos horas, un poco de hilo teñido de aquella purpura, no padeció decadencia alguna en el color. Del contexto de Monsieur Jusieu se colige, que la purpura de Santo Domingo es pez algo diverso del de Panamá. En efecto, tanto antiguos, como modernos convienen, en que hay bastante diversidad entre las conchas purpuriferas, llamese esta diversidad accidental, ó esencias, como cada uno quisiere.

10 Finalmente es bien advertir aqui, que no solo en la America se halla la purpura, tambien los mares de Europa la producen. En el siglo pasado se descubrió en grande abundancia en las costas de Inglaterra, y de Irlanda. Consta tambien, que la hay en la costa de Francia por la parte de Poitou. Es verisimil, que se hallará en otras muchas partes, como haya curiosos que la busquen. Lo que yo puedo asegurar es, que se halla en este mar de Asturias. Haviendome asegurado personas fidedignas haver visto hilo teñido con el jugo de un pececillo testaceo de la costa de Villaviciosa, del mismo color que el que yo tengo en la celda de la purpura Americana; pedí me embiasen algunas de aquellas conchas, y las hallé enteramente semejantes á la purpura Americana, segun la representa la pintura que tengo.

ne el deseado licor en una blanca vena de la garganta: que vive siete años: que se sepulta en el orto de la Canicula, y está escondido hasta la Primavera siguiente.

§. IV.

14 LA opinion de que hoy carecemos del verdadero balsamo, creo que no tiene otro fundamento, que haver afirmado Plinio, que el arbol, que le destila, es tan privativamente proprio de la Judéa, que no puede producirle otra alguna tierra. *Uni terræ Judeæ concessum est*, dice lib. 12, cap. 25. y *Fastidit balsamum alibi nasci*, lib. 16. cap. 32. Como, pues, hoy no se halle el balsamo en Judéa, se ha inferido, que esta especie se perdió para todo el mundo. Pero en esta parte erró Plinio; porque Dioscorides dice, que no solo se procreaba el balsamo en Judéa, mas tambien en Egypto; y este Autor, como natural de la Cilicia, mucho mas vecina á Egypto, que Roma, donde escribió Plinio, estaba mas proporcionado para tener noticia de las plantas de Egypto; asi merece mas fé que Plinio en esta materia.

15 Lo mejor es, que ni los mismos Hebreos atribuían á su patria el honor de ser produccion suya el balsamo; pues era tradicion entre ellos, que la Reyna Sabá, quando vino á visitar á Salomón, havia trahido aquella planta á Judéa. Asi lo refiere Josepho: *Ajunt etiam, quod balsami plantam, cujus hodie quoque ferax est nostra Regio, illius Reginæ munificentia ferri acceptam oporteat.* (Antiquit. Judaic. lib. 8. cap. 2.) Segun esto, venia á ser el balsamo de Judéa originario de la Africa; y si la Reyna Sabá dominaba en Egypto, como escribe el mismo Josepho, coincide oportunamente esta noticia con la que dá Dioscorides, de que tambien en Egypto se produce el balsamo.

16 Con todo, hoy no se halla el balsamo en Egypto, ó solo se halla, como quieren algunos, en un Jardin, que tiene el Gran Señor á quatro millas del Cayro, sitio venerado por los Christianos Orientales; entre quienes hay la tradicion de que fue consagrado por la asistencia de Maria Señora nuestra, y de su Divino Infante, quando estuvieron en Egypto, y que en una fuente, ó pilon de agua, que hay en él, solia la Reyna de los Angeles lavar los pañales del Ni-

Niño Dios, y Hombre; reynando en muchos la creencia de que en atencion á tan respetable circunstancia, favorece el Cielo á aquel sitio con la procreacion del balsamo. Otros dicen, que de la Arabia fue conducida esta planta á aquel sitio, y aun parece ser, que es menester continuar la transplantacion.

17 Lo que no tiene duda es, que en la Arabia crece esta planta con abundancia en las cercanias de Meca, y de Medina, tanto en las tierras cultivadas, como en las incultas, con grande utilidad de los naturales, los quales venden su precioso jugo á los peregrinos de Meca, y por este medio se esparce á varios Paises. Que este balsamo es de la misma especie del que un tiempo se criaba en Judéa, consta de la conformidad de la planta con las señas, que de aquel dexaron Plinio, y Dioscorides. Es verdad, que sus efectos medicinales no corresponden ordinariamente á la alta recomendacion, que de ellos hacen los Autores. Podria esto atribuirse á que en lugar del verdadero, y legitimo opobalsamo (asi se llama el jugo de la planta), el qual mana de ella por incision, que se hace en el tronco, y es poquisimo lo que de este modo se resuda, venden los naturales comunmente el zumo, que yá de la grana, yá de las hojas, yá del leño mismo sacan al fuego; y aun éste le mezclan con la terebintina de Chipre, y otras drogas. Pero estas trampas, y otras muchas, yá en tiempo de Dioscorides se hacian, como dexó escrito él mismo. Asi es creible, que los antiguos ponderaban su balsamo mas de lo justo; lo que hacian tambien respecto de otros medicamentos, como veremos abaxo.

18 De modo, que en el hecho de balsamo, bien lexos de que tengamos que embidiar á los antiguos, estos tienen mucho que embidiarnos á nosotros; pues sobre gozar el balsamo de Judéa, que era el unico, que ellos conocian, solo con la diferencia de nacer en distinto suelo, la America nos ministra otros, acaso nada inferiores á aquel. Tales son el del Perú, el de Tolú, y el de Copaiba, que todos tres vienen de distintas Regiones del Nuevo Mundo, y todos se sacan por incision de tres distintas especies de arboles.

§. V.

19 TOdos, ó casi todos los que niegan, que se haya perdido la especie del *Cinnamomo*, convienen en que esta planta no es otra, que la que nosotros llamamos *Arbol de la Canela*. En efecto, la voz latina con que significamos este arbol, ó su corteza, no es otra, que *Cinnamomum*.

20 Yo estoy persuadido á lo mismo por algunas fuertes conjeturas, que me han ocurrido á favor de esta opinion. La primera es, que las mismas virtudes, que Dioscorides atribuye al cinnamomo, como son mover el menstruo, y la orina, facilitar el parto, clarificar la vista, aprovechar á los hydropicos, reconocen los modernos en la canela. La segunda, que lo que mas se estimaba, ó se estimaba unicamente en el cinnamomo de los antiguos era la corteza. Consta esto de Plinio: *Vilissimum quod radicibus proximum, quoniam ibi minimum corticis, in quo summa gratiæ. Qua de causa præferuntur cacumina, ubi plurimus cortex.* Esta seña es especifica del arbol de la canela, en cuya corteza está su mayor, ó casi todo su precio. La tercera es, que segun el mismo Plinio, el proprio terreno, que produce el cinnamomo, produce tambien la Casia lignea: *Frutex & Cassia est, juxtaque cinnamomi campos nascitur.* Seña, que asimismo conviene á la canela; pues la Isla de Ceilan, que produce la canela, nos dá tambien la casia lignea. La quarta, que, segun Galeno, en el lib. 1 de los Antidotos, citado por el Doctor Laguna, la mas excelente casia lignea es muy pareda al cinnamomo, y imita su virtud, de modo, que es suplemento de él, y suele venderse en su lugar. Esto es puntualmente lo que hoy se experimenta respecto de la canela, á quien suple, administrada en mayor cantidad, la corteza de la casia lignea; y aun aseguran los que entienden de drogas, que apenas se nos vende jamás la canela sin mezcla de alguna porcion de casia.

21 No disimularé dos objeciones, que se me pueden hacer. La primera es, que Plinio dice, que el cinnamomo no excedia de dos codos de elevacion; y el arbol de la canela, aunque no muy crecido, excede considerablemente esta estatura. En el Diccionario Universal de Trevoux se lee, que el

el año de 1660 se transplantó un arbol de estos de las Indias Occidentales á Hamburgo, el qual creció á la altura de quince, ó diez y seis pies. Respondo lo primero, que el incremento de las plantas de la misma especie es desigualisimo en distintas Regiones. La berza en Galicia crece á triplicada, y quadruplicada altura que en Castilla; y al contrario el olivo en Galicia no tiene la sexta parte de cuerpo que en Navarra, á cuya proporcion tambien el fruto es mucho menor. Plinio, pues, habla del cinnamomo, que venia de Ethiopia, que no se conocia otro entonces, y acaso el de aquella Region seria mucho menor que el de Ceilán, que es el que tenemos ahora.

22 Respondo lo segundo, que Plinio no habló por vista, ó experiencia, sí solo por noticias; y las que daban del cinnamomo los que manejaban este comercio, no eran mas que fabulas sobre fabulas, á fin de hacer mas precioso el genero, y venderle mas caro. Al principio decian, que solo se hallaba en los nidos de algunas exquisitas aves, especialmente del Phenix, y esto sobre las cumbres de inaccesibles rocas, con la circunstancia agravantisima de que solo en el sitio donde havia sido criado el Dios Baco se enriquecian los nidos con este precioso aroma. Desvanecida esta fabula, se substituyó otra, ordenada al mismo fin, que era el que se conducia de tan remotas tierras, que los que traficaban en él consumian cinco años en la navegacion, lo que circunstanciaban con otras dos insignes patrañas: la primera, que no se podia coger, sin lograr primero licencia de no sé qué Deidad, con el sacrificio de cincuenta bueyes, carneros, y cabras: la segunda, que de lo que se cogia se consignaba una parte al Sol, la qual, expuesta á sus rayos, al instante se encendia, y resolvia en cenizas. Todo esto conspiraba á persuadir rarisimo, y cortisimo el aroma. Y como conducia al mismo intento suponer muy pequeña la planta, podia esto ser fabula, como lo demás.

23 La segunda objecion se toma, de que en tiempo de Galeno, segun refiere el Doctor Laguna, havia tan poco cinnamomo, que con gran dificultad lograban uno, ú otro fragmentillo de él los mayores Principes, cuya raridad no es compatible con la identidad, que afirmamos del cinna-

momo, y canela, pues de ésta hay dilatadisimas, y espesisimas selvas en la Isla de Ceilán; la qual Isla, suponiendo ser la misma que antiguamente se llamaba Taprobana, no era incognita, ni incomunicable á los Européos; pues no solo havia sido descubierta por la Armada maritima de Alexandro Magno, cuyo Prefecto era Onesicrito, mas en tiempo del Emperador Claudio vinieron de ella quatro Embaxadores á Roma.

24 Respondo concediendo, que Ceilán es la antigua Taprobana, lo que para mí no tiene duda: tambien, que abunda infinito de canela; y en fin, que aquella Isla era bien conocida de los Européos en tiempo de Galeno. Pero de todo esto nada se infiere para el asumpto. Abunda hoy infinito de canela. Es menester probar, que tambien entonces abundaba, lo qual jamás se probará. Antes consta lo contrario; pues Plinio, que trata bastantemente de la fertilidad, y riquezas de la Taprobana, nada apunta que pueda hacer alusion á la canela. O se multiplicó, pues, en los tiempos posteriores algun cortisimo plantío, que havia entonces, ó llevandose la planta de otra parte, procreó felizmente en aquella Isla.

§. VI.

25 JUlio Cesar Scaligero, y Geronymo Cardano, dos Autores tan generalmente opuestos en los dictamenes, que parece se havian convenido en no convenirse jamás, ó propuesto uno al otro, como Abrahan á Lot, seguir siempre rumbo encontrado al que él eligiese, *si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo; si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam*: Estos dos Autores, digo, apasionadamente émulos, y estudiosamente discordes, se conformaron donde menos debia esperarse; esto es, en el dictamen de que los vasos myrrhinos, famosos en la Antigüedad, no eran otra cosa, que aquella porcelana, que hoy llamamos de la China, porque solo se fabrica en aquella Region. Digo, que en este asumpto es donde menos se podia esperar que se conviniesen, porque es tan poco verisimil esta opinion, que al proponerla el uno, era natural que el otro, bien lexos de seguirle, se holgase de lograr tan bella ocasion de impugnarle.

No

26 No ignoro, que no pocos eruditos siguen la opinion de Scaligero, y Cardano. Todo su fundamento consiste en un verso de Propercio, que expresamente supone, que los vasos en qüestion se formaban por via de cocimiento al fuego: *Murrheaque in Parthis pocula cocta focis.* Seña, que viene puntual á la porcelana de China. Pero en el Tomo IV, Discurso XII, num. 57, impugnamos esta opinion, porque las señas, que dá Plinio de los vasos myrrhinos, sobre indicar, que eran obra de la naturaleza (salvo la figura), y no del arte, no son adaptables á la porcelana. A que añadimos ahora, que segun testimonio del mismo Plinio, aquellos vasos eran gratamente olorosos: *Aliqua, & in odore commendatio est*; y los vasos de porcelana no tienen olor alguno. Plinio en la descripcion de los vasos myrrhinos habla por experiencia. Era hombre poderoso, y de calidad, que sin duda los tendria, y veria muchas veces en su mesa. Propercio, en quanto á la formacion de ellos, solo pudo hablar de oidas. Asi nos parece justo preferir en esta parte la autoridad de Plinio á la de Propercio.

27 Algunos creyeron, que aquellos vasos se hacian de myrrha, ú de la goma, que se destila del arbol de este nombre, y por esto se llamaban myrrhinos. Dictamen totalmente insubsistente: yá porque la myrrha era muy conocida de los Romanos, y asi no havria lugar á la persuasion, que, como testifica Plinio, havia entre ellos, de que la materia de los vasos myrrhinos era cierto licor condensado en las entrañas de la tierra; yá porque la myrrha es toda transparente, y dice Plinio, que los vasos, que tenian algo de transparencia, eran poco estimados: yá porque asi el color, como la consistencia, que Plinio les atribuye, son muy agenos de la myrrha.

28 Con mucha mas verisimilitud discurren otros, que aquellos vasos se hacian de una especie de agata. Y esta opinion me place por tres motivos, tomados de la descripcion, que Plinio hace de ellos. El primero, es la variedad de colores, que tenian los vasos myrrhinos, la qual variedad se encuentra en todas, ó en casi todas las agatas. El segundo, que en parte de ellos se observaba alguna transparencia, aunque estos eran los menos apreciados. Esta seña es muy

propria de las agatas, las quales, aunque por la mayor parte opacas, tienen algunas porciones transparentes. El tercero, que la materia de aquellos vasos ofrecia en su aspecto la idéa de ser humor coagulado en las entrañas de la tierra: *Humorem putant sub terra calori densari.* Y aunque esta representacion es mas propria de los cristales, y de las piedras rigurosamente preciosas, y perfectamente diafanas, en todo el resto de mixtos, que tienen la textura, y consistencia de piedras, ninguno hay que mas bien ostente el encuentro, ó mezcla de varios jugos quaxados en las entrañas de la tierra, que la agata.

29 Pero haviendo diferentes especies de agatas, á quál de ellas podrémos atribuir los vasos myrrhinos? Nada hallo escrito sobre este particular, con que es preciso caminar sin guia. Pero pienso, que puedo congratularme de una feliz ocurrencia en el asumpto.

30 Entre las varias especies de agata, que enumera Plinio en el lib. 37, cap. 10, hay una, que llama *Antachates*, y de quien no dá otra seña particular, sino que al quemarse huele á myrrha: *Antachates cùm uritur myrrham redolens.* Bastaba esta circunstancia sola para creer, que en esta piedra haviamos encontrado yá la materia de los vasos myrrhinos. La razon es, porque no de otra cosa alguna pudieron tomar esta denominacion. No de la goma, llamada myrrha, como probamos arriba. Menos aún de una yerba, llamada *Myrrhis*, especie de cicuta. Tampoco de una piedra preciosa llamada *Myrrhites*, de quien trata Plinio, porque esta tiene un color no mas, que es el de la myrrha, por donde se le dió aquel nombre; no la variedad que havia en los vasos myrrhinos. Estos son todos los substantivos que hay, á quienes sea adaptable el adjetivo de myrrhino. Luego no pudiendo formarse de alguna de las expresadas materias los vasos myrrhinos, y hallando por otra parte una piedra, que sobre la variedad de colores, comun á las agatas, y propria de los vasos myrrhinos, tiene una propriedad, de donde pudo derivarse á ellos esta denominacion, debemos creer, que de esta materia se hacian.

31 Pero á esta prueba, que por sí sola es muy buena, se le añade mucho vigor, atendiendo á la circunstancia de que

que los vasos myrrhinos eran gratos al olfato : *Aliqua & in odore commendatio est.* Es de creer, que aquella especie de agata, que puesta al fuego exprime el olor de myrrha, espira ese mismo olor, aunque mas remiso, sin ser atormentada en la llama; porque esto es general á todos los mixtos, cuyo espiritu aromatico disipa el fuego, que aun sin arrimarse á él derraman algunos efluvios olorosos. Todas las señas concurren, pues, para creer, que los vasos myrrhinos se hacian de aquella especie de agata: la variedad de colores, la conveniencia en el olor grato al sentido, y en fin la denominacion de myrrhinos, que parece no pudo tomarse sino del olor de myrrha, que se observa en aquella especie de agata. *Cùm uritur myrrham redolens.*

32 Supuesto que los vasos myrrhinos fuesen de la materia que decimos, no hay motivo para pensar, que esta especie se perdió en quanto á la naturaleza, sí solo en quanto al uso que hacia de ella el arte. Es de creer, que la haya en las mismas Regiones, de donde antiguamente se extrahía. Como antes del tercer triunfo de Pompeyo no se havian visto en el Occidente los vasos myrrhinos, sin que por eso faltase en el Oriente su materia, tampoco faltaria esta despues que en Roma faltó su uso. El gusto de los hombres, que siempre fue inconstante, cesó en el aprecio de los vasos myrrhinos; y dexando de ser de la moda, poco á poco fueron pasando de la desestimacion al olvido.

§. VII.

33 QUé cosicosa fuese lo que los antiguos llamaban *Aurichalco*, no es de muy facil averiguacion. Muchos creen, que era un compuesto de oro, y cobre, fundados en que la voz *Aurichalcum* es compuesta de la voz latina *aurum*, que significa *oro*, y de la Griega *chalcos*, que significa *cobre*; pero este es un error palmario. Nebrixa, y Paseracio advierten, que *Aurichalcum* se dice por abuso, y corrupcion. La voz genuina es *Orichalcum*. Los Griegos constantemente escriben *Orichalcos*, y asi escribian aun antes que los Romanos supiesen tomar la pluma en la mano. Los mas antiguos Latinos no decian *Aurichalcum*, sino *Orichalcum*. Asi se halla esta voz, y no aquella en Plauto, y en Ciceron.

Ori-

34 *Orichalcos* es voz adequadamente Griega, compuesta de dos: *oros*, que significa monte, y *chalcos*, que corresponde á la voz latina *Æs*; y asi lo proprio dice en Griego *Orichalcos*, que en latin *Æs montanum*, y esta es la version legitima de aquella voz. De aqui se puede colegir, que el Aurichalco es una especie de cobre mas brillante, y precioso que el comun. Digo *una especie de cobre*, porque aunque la voz Castellana *cobre* viene originariamente del *Æs Cyprium*, que es una especie determinada, por falta de otra explicamos con ella lo que el latino significa con la voz generica *Æs*.

35 El mas comun sentir, que reyna en los Diccionarios, es, que Aurichalco se llamaba lo que nosotros decimos *Latón*, el qual no es otra cosa que cobre, mezclado con una tierra mineral, llamada calamina. Esta opinion me place, porque el Aurichalco tenia en el color mucha semejanza con el oro, lo que consta de un pasage de Ciceron (lib. 3 de Offic.): *Si quis aurum vendens Orichalcum se putet vendere*; y no vemos metal alguno, que pueda equivocarse en el color con el oro, sino latón. A que añado una eficacisima conjetura. En el tercero de los Reyes, cap. 7, se lee, que los vasos del Templo de Salomon eran de Aurichalco (al original Hebreo corresponde *Ære terso*), y Josepho dice, que eran de cobre, que tenia color, ó resplandor de oro: *Fecit item vasa ejus ex Ære omnia, lebetes, & amulas, tenacula, & arpagones, & reliqua, auri fulgorem referentia.* Señas tan especificas del latón, que no permiten aplicarse á otra cosa.

36 Opondráseme lo primero, que el Aurichalco era estimadisimo entre los antiguos, lo que no puede verificarse del latón, metal de baxo precio. Respondo, que el precio, y estimacion de las cosas suben, y baxan segun la variedad de tiempos, Paises, y otras circunstancias. Si entre los antiguos havia muy poco latón, sería muy estimado el latón: como por esta razon diximos en otra parte, que los habitadores de la Isla Formosa le estimaban mas que el oro. El que haya mucho, ó poco, depende de estár descubiertas pocas, ó muchas, grandes, ó pequeñas, proximas, ó distantes las mineras de calamina. Acaso este mineral no se hallaba entonces sino en alguna Region remota, y de aqui venia la precio-

ciosidad del latón. Hoy se halla en muchas partes, y eso le ha envilecido.

37 Opondráseme lo segundo, que Plinio cuenta el Aurichalco, no entre los metales facticios, ó que resultan de mezcla, sino entre los nativos, ó simples. Respondo lo primero, que en esta parte pudo Plinio padecer engaño, y es natural le padeciese, si el Aurichalco era genero muy estrangero, siendo cosa comun en los que venden drogas compuestas, ó artificiales, cuya fábrica se ignora, fingirlas naturales, y simples, para aumentar el precio. De esto tenemos un exemplo reciente en el sal ammoniaco, que viene de Levante, el qual se juzgaba acá nativo, hasta que por una Carta del Padre Sicard, Misionero Jesuita en Egypto, escrita al Conde de Tolosa, cuyo extracto se halla en las Memorias de Trevoux del año 1717, y otra de Mr. Lemere, Consul del Cayro, á la Academia Real de las Ciencias, se supo ser artificial.

38 Respondo lo segundo, que acaso entre los antiguos havia latón natural, ó que salia tal de la mina, trabajado por la naturaleza en sitio donde concurriesen los dos materiales, cobre, y calamina. Hace verisimil esto la denominacion de *Æs montanum*, que parece alude á algun determinado monte donde huviese esta minera; y adelantando la conjetura, se puede discurrir, que este monte era el Libano, sobre el fundamento de que en el Apocalypsi (*cap.*2. *vers.*18), donde nuestra Vulgata lee *Aurichalco*, el original Griego dice, *Chalco Libano*, esto es, *Metal del Libano*; bien que Nebrixa dá otra significacion diferentisima á esta voz Griega; pero es generalmente impugnado.

39 Ni aun asintiendo á que el Aurichalco fuese latón natural, se infiere, que esta especie se haya perdido. Puede ser que en aquella parte de donde le extrahian los antiguos, fuese el Libano, ú otro monte, haya faltado. Pero cómo se probará, que no hay mineras semejantes en el resto del mundo? El Padre Charlevoix (citado por el Padre Sarmiento) dice, que en la Isla de Santo Domingo hay una especie de bronce natural. Por qué no havrá en otras partes latón natural, mayormente quando se sabe, que en la composicion del bronce entra el latón?

No-

40 Noto aqui, que algunos Expositores de Ezequiel, donde se halla repetida tres veces la voz *Electrum*, confunden el Electro con el Aurichalco, juzgando, que las dos voces significan una misma cosa; pero Plinio claramente los distingue. El Electro, segun este Autor, es una mezcla de quatro partes de oro con una de plata: mezcla, digo, ó hecha por arte, ó fabricada en la mina, á quien los antiguos atribuían la utilisima virtud de descubrir los venenos, formandose en los vasos de esta materia, quando contenian licor envenenado, unos arcos de varios colores, semejantes á los del iris, acompañados de un genero de estridor: por lo que cantó Sereno:

Produnt electri variantia pocula virus.

§. VIII.

41 LA imaginacion de que se han perdido algunas especies de yervas medicinales, viene á mi parecer de tres principios. El primero, la falta de aplicacion en inquirirlas, ú de dicha en encontrarlas. El segundo, la variacion de los nombres. El tercero, las virtudes, que, ó fabulosa, ó hyperbolicamente les atribuyen los antiguos.

42 Si porque hoy no hallamos en los catalogos de los Botanistas modernos una, ú otra planta, de que dán noticia los antiguos, fuese bueno inferir, que esas especies existieron en otros siglos, y no existen ahora; tambien, torciendo el argumento, de que en los antiguos no se hallan inumerables especies, de que dán noticia los modernos, se deberia inferir, que ahora existen muchisimas, que no existieron en los siglos anteriores; y siguiendo este modo de discurrir, hallariamos, que es poquisimo lo que perdimos, en comparacion de lo que ganamos: por consiguiente, que hoy la naturaleza es mas vigorosa, y fecunda, que en los tiempos pasados. El famoso Botanista Joseph Pitton de Tournefort llegó á conocer ocho mil ochocientas y quarenta y seis especies de plantas, entre terrestres, y maritimas. Ni á la decima parte de este numero arribó el conocimiento de Dioscorides. Dirémos por eso, que este prodigioso aumento de plantas se debe á los nuevos esfuerzos de la naturaleza? No, sino á la mayor aplicacion de los modernos en inquirir lo

que

que la naturaleza produce. Luego de la misma calidad, no porque hoy no se conozca una, ú otra planta, que los antiguos conocieron, se ha de inferir, que hoy no existe; sino que está retirada, ó en Regiones distantes, ó en senos poco accesibles, donde no llegó el examen de los Botanistas modernos.

43 El arbol del caffé se creyó mucho tiempo tan proprio de la Arabia Felíz, que no nacia en otra parte alguna del mundo. El acaso le descubrió poco há en Region muy distante de la Arabia. Los habitadores de la Isla de Borbón, llamada antes Mascareñas, haviendo aportado alli un Navio Francés, que venia de la Arabia, y trahia algunas ramas del arbol del caffé, con hojas, y frutos, viendo la estimacion, que de ellas hacian los Franceses, dixeron, que aquel arbol tambien nacia en sus montañas. En efecto, se hallo que era asi. Como, pues, el juicio de que esta planta solo nacia en la Arabia, solo porque no se havia visto en otra parte, fue precipitado, lo es tambien el de que tal, ó tal planta conocida de los antiguos no existe hoy en el mundo, solo porque ninguno de los modernos la encontró. Han registrado por ventura los Botanistas modernos todos los montes, valles, y ensenadas del Orbe (*a*)?

44 Lo mismo que en el arbol del caffé sucedió con el *Ging-*

(*a*) 1 Carlos Jacobo Poncet, Medico Francés, residente en el Cayro, de donde fue á la Ethiopia el año de 1699, solicitado del Emperador de los Abysinos, á fin de que le curase de una enfermedad que padecia, halló arboles de caffé en aquella Region, aunque poco apreciados de sus naturales, los quales los conservan mas por curiosidad, que por juzgarlos utiles. Refiere el mismo Poncet, que en aquel Pais están en la persuasion de que de él pasó el caffé á la Arabia. La Historia del Viage de este Medico á la Ethiopia ocupa todo el quarto Tomo de las Cartas Edificantes.

2 En el Diccionario Universal de Trevoux se lee, que en Batavia tienen tambien los Holandeses de estos arboles, y que aun en Amsterdán han logrado, y conservan su plantio: de donde Monsieur Pancrás, Regente de la Ciudad de Amsterdán, embió el año de 1719 al Rey Christianisimo uno, alto de cinco pies, que el mismo año floreció, y fructificó. Se advierte en el mismo Diccionario, que en Europa no se puede conservar esta planta, no teniendola en Invierno debaxo de cubierto, y vecina al fuego, que la comunique un calor templado.

Gingseng, planta famosa entre los Chinos, á quien atribuyen singularisimas virtudes, y adornan de ostentosisimos epithetos, llamandola el simple espiritoso, el espiritu puro de la tierra, receta de inmortalidad, &c. Nace esta planta en unas selvas de la Tartaria, sujeta al Emperador de la China; y quanta se coge, se reserva para aquel Principe, parte como tributo, parte vendida á peso de plata fina, y él la revende á quadruplicado precio. Yá há tiempo que vinieron á Europa noticias del Gingseng, comunicadas por algunos Jesuitas Misioneros de la China, estendiendose con ellas la general persuasion de que solo á aquel Imperio, y solo en las selvas de una porcion de la Tartaria havia comunicado el Cielo este beneficio; pero pocos años há la descubrió el Padre Joseph Francisco Lafitau, Misionero Jesuita de los Yroqueses, en las selvas de la Canada, Region de la America Septentrional. La reflexion, que sobre este descubrimiento se puede hacer á nuestro proposito, es la misma que venimos de hacer sobre el hallazgo del arbol caffé en la Isla de Borbón.

§. IX.

45 EL segundo principio de equivocacion en esta materia, es la variedad de nombres. Una misma planta se nombraba un tiempo de un modo, y hoy de otro. Llegandose á esto, que las descripciones de las plantas hechas por los antiguos, no son por lo comun muy exactas, y que la variacion de terreno, ó clima induce alguna accidental diferencia dentro de la misma especie, fue facil desconocer en los libros ésta, ó la otra planta, que es muy conocida en los montes, juzgando, que aquella voz con que la nombraban, significaba otra diversa, que ahora no se halla. Esta advertencia tiene la recomendacion de una autoridad superior á la mia. Hacela el ilustre Historiador, y Secretario de la Academia Real de las Ciencias (Mr. de Fontenelle) al año 1700.

46 No solo la variedad de nombres de una misma planta, que ocasiona la diferencia de siglos, y Regiones; mas tambien la de un mismo siglo, y una misma Region produce á veces el mismo error, y aun acaso mas freqüentemente que la otra. Claudio Salmasio escribió un Tratado de *Syno-*

ny-

nymis Hyles Jatricæ, cuyo asumpto es mostrar, que muchas plantas eran significadas de los antiguos (cada una en particular) con distintos nombres. Havia tal planta, que tenia un nombre tomado de la Region donde nacia, otro de su inventor, otro de su figura, otro de su efecto. Los modernos, pues, creyendo que aquellos nombres distintos significan distintos objetos, creen no haver hallado sino uno; esto es, la planta significada por todos, y se lastiman de que no parezcan, ó se hayan perdido otras tres especies, que no huvo jamás.

§. X.

47 EL tercero, y ultimo principio de equivocacion, es la atribucion de singularisimas virtudes á algunas plantas. Es verdad, que en esto no sé quiénes pecaron mas, si los antiguos, si los modernos. La Medicina siempre fue facultad fanfarrona: siempre jactó extremadamente sus fuerzas; mas con esta diferencia: los antiguos, que no usaban tanto de composiciones, encarecian hyperbolicamente la actividad de los simples: los modernos sus artificiosas mixturas, á quienes honran con ostentosisimos epithetos: de suerte, que el que, entrando en una botica, lee los rotulos de los vasos, viendo tantas Medicinas, *Aureas*, *Celestes*, *Angelicas*, *Catholicas*, *Regias*, *Imperiales*, *Divinas*, se cree refugiado al Templo de la immortalidad, cuyas aras, y aun cuyos umbrales respeta la guadaña de la muerte. Pero quien pusiese debaxo de muchos de aquellos rotulos el mote de Bartholomé de Rubies al Ruiseñor: *Vox, nihil ultra*, no iria muy descaminado.

48 Como si no pudiese, pues, su propria arrogancia hacer desconfiar á los modernos de las promesas de los antiguos, tomaron á la letra los hyperboles (por no decir algo mas) con que encarecieron las virtudes de algunas yervas. De aqui es, que aunque tengan las mismas delante de los ojos, como vén que los efectos no corresponden, se imaginan, que las de que ellos hablaron eran otras distintas, las quales hoy no se hallan. Muchos se han quebrado la cabeza sobre inquirir, qué cosa era el *Nepenthes* de Homero. Este Poeta en la Odyséa dice, que Helena usaba de una yerva de este nombre, la qual solo nace en Egypto, como de un divino re-

remedio contra la melancolía de los que veía muy afligidos, y que su eficacia era tal, que al momento ponia alegres á los que estaban padeciendo los mas crueles pesares. Toda la dificultad consiste en que hoy no se encuentra, ni en Egypto, ni fuera de Egypto planta alguna de tan extremada virtud: nudo por cierto facil de desatar al primer tirón, con decir, que Homero, ó como Poeta fingió, ó como Medico (pues tambien dicen algunos que lo fue, y aun Chymico insigne) encareció mucho mas allá de lo justo la virtud del Nepenthes.

49 Cada dia vemos caer los medicamentos de aquel credito en que al principio los pusieron. El honor de los compuestos apenas dura lo que la vida de su inventor. Asi se ván succediendo sin termino unos á otros; y raro Medico se halla de algo especiales creditos, que con alguna nueva combinacion, ó con la addicion de alguna cosilla, no se haga inventor de algunas nuevas pildoras, nuevo jarabe, nuevos polvos, &c. Este predica los milagros, que hace con la nueva receta: ayudanle, yá sus apasionados, yá algunos felices enfermos, y se estiende su credito en pocos dias por todo un Reyno. Mas luego que hay algun espacio para hacer reflexion, se vá advirtiendo la inutilidad del nuevo medicamento, y haciendose lugar á que otro, no de mayor merito, ocupe el honor, que aquel tenia usurpado.

50 Lo mismo sucede en los simples. Qué campanada no dieron á los principios todos los que vinieron de la America! Quánta turba de excelentes especificos para varias enfermedades! Y hoy, á la reserva de la Quina, hallamos, que apenas sirven de cosa; pues aun la Hypecacuana, tan celebrada para las disenterias, se ha experimentado, que en muchas, no solo es inutil, sino gravemente nociva. Poco há que un Cirujano Francés, que estuvo en el Brasil, y de alli vino á hacer su asiento á Lisboa, traxo de la America una yerva, llamada *Yquetaya*, la qual proclamó como remedio admirable para la pleuresia, apoplexía, y todo genero de fiebres intermitentes, juntamente como excelente correctivo del mal olor, y gusto del sén. Embió á París á un amigo suyo alguna porcion de hojas tan desmenuzadas, que

no

no se podia formar alguna idea de su formacion, ó figura. Por otra parte la cantidad embiada era tan pequeña, que solo pudo llegar para hacer experiencia de la ultima virtud, que se le atribuía, y se halló ser verdadera; lo que inducia una preocupacion favorable para las demás, que no podian experimentarse. Pero por desgracia del Cirujano, que queria entablarse un comercio provechoso sobre su decantada yerva, haviendo caido algunos fragmentos de ella en manos de Mr. Homberg, y Mr. Marchand, habiles Botanistas, descubrieron estos entre las destrozadas hojas algunos granitos de su simiente, los quales parecieron ser de alguna de las especies de *Scrophularia*. Para mayor desengaño sembraron aquellos pocos granos, y salió á su tiempo la que llaman *Scrophularia aquatica*. En efecto hallaron, que no solo la planta trahida del Brasil, mas tambien la Scrophularia aquatica Européa tiene la virtud de privar enteramente al sén de su mal olor, y sabor, sin comunicarle otro olor, ni sabor desapacible, ni minorar su virtud purgativa: lo qual se hace poniendo en un puchero de barro al fuego un quartillo de agua; y quando esta se calienta hasta el punto de no poder sufrir la mano, se echan en ella dos drachmas de sén, y otro tanto de hojas secas de la Scrophularia: retirase luego el agua del fuego, y en enfriandose todo, se saca el sén beneficiado en la forma, que hemos dicho. El descubrimiento de esta virtud, antes ignorada, pareció importante, porque está el sén reputado por uno de los mejores purgativos, y solo su mal gusto hace su uso dificil. En orden á las demás pretendidas virtudes nada se descubrió, sino la falacia del que las havia predicado. Pero es creible, que si la *Yquetaya*, á la sombra de su nombre barbaro, huviese conservado la reputacion de planta privativa del Brasil, tendria la fortuna de las demás drogas de la America, y pasarian algunos años antes de desengañarse de sus imaginadas virtudes la Europa.

§. XI.

51 LAS plantas del Oriente han tenido con corta diferencia la propria fortuna, que las de la America. Qué maravillas no se dixeron del thé, y el caffé en su primer arribo á nuestras Regiones! Mas yá su aprecio fue ca-

yendo hasta el punto de tenerlos muchos por nocivos, y los mas por inutiles. Los Holandeses, que supieron aprovecharse muy bien en este punto de la credulidad de los Européos, tuvieron habilidad para utilizarse mucho mas en la de los Orientales. Es el caso, que les persuadieron á estos, que nuestra salvia, planta de que carece el Asia, tiene incomparablemente mayores virtudes que el thé. Con esto logran, que allá les dén doblada porcion de thé (y aun quadruplicada leí en un Autor) por una de salvia. Este engaño por reflexion volvió de la Asia á Europa, aunque limitado á la salvia sylvestre, de quien yá há muchos años se estendió por acá, que posee con ventajas las mismas virtudes del thé. Lo que en esta materia puedo asegurar de propria observacion es, que en el thé es palpable la facultad de firmar la cabeza por algun tiempo contra las baterías del sueño, y asi es util para los que se hallan en alguna precision de desvelarse. Pero nunca en el uso de la salvia, ni hortense, ni sylvestre, reconocí tal efecto, aunque hice repetidos experimentos.

52 Es verdad, que aun algunos hoy están encaprichados de las utilisimas facultades del thé, y el caffé, especialmente del segundo. Dichosos, si su aprehension suple la virtud, que falta al medicamento: *Felices errore suo.* Leí de una Señora Francesa, devotisima del caffé, á quien tenia por su eficacisimo *quita-pesares*, que haviendole dado de golpe la no esperada noticia de la muerte de su marido, al momentó empezó á gritar: *Traygan caffé, venga mi caffé, caffé, caffé, caffé.* Traxeronle su caffé, tomóle, y quedó tan sosegada, con poca diferencia, como si no huviese sucedido nada. Esta tenia su *quid pro quo* del Nepenthes Homerico; y acaso el Nepenthes Homerico no hacia mas que el caffé; pero suplia Helena con su imaginacion en la planta Egypcia, como la Señora, que hemos dicho, en la de la Arabia. O infeliz Cleopatra, que teniendo tan á mano el Nepenthes, pues nacia en sus dominios, no se sirviese de él para disipar los crueles dolores, que le ocasionó la derrota, y muerte de Antonio! Infelíz, digo, si siendo tan discreta, y sabia, como aseguran los Historiadores, ignoraba la portentosa virtud de una yerva, que crecia á la sombra de su Corona, haviendo

viendo llegado ésta siglos antes á la noticia de una dama Griega. Yá veo, que se podrá decir, que yá en tiempo de Cleopatra faltaba el Nepenthes. Pero mas barato es decir, y sin comparacion mas verisimil, que jamás huvo tal yerva; ó que si la huvo, la hay tambien ahora debaxo de otro nombre; pero su virtud es muy inferior á las ponderaciones de Homero.

53 En efecto, algunos imaginan, que la yerva llamada *Helenium*, es el Nepenthes Homerico, fundandose yá en la alusion del nombre, que parece se deriva del de Helena, yá en que Plinio le atribuye la misma virtud que al Nepenthes de disipar la tristeza. Si estos discurren bien, aun no hemos perdido el Nepenthes, pues el *Helenium* hoy existe. El Doctor Laguna sin mysterio alguno habla de él como de planta conocida, y dice, que en Castellano se llama *Ala*. Pero qué milagros hace esta yerva? Es verdad que el mismo Laguna le atribuye la de *hacer olvidar las tristezas, y congojas del corazon*. Mas esto parece ser sin otro motivo, que haverlo leido en Plinio; pues Dioscorides solo dice, que confeccionada con vino paso, conforta el estomago; lo que sobre poder atribuirse unicamente al vino paso, es muy diverso de hacer olvidar todo pesar. Por otra parte no vemos, que los Medicos en las confecciones cordiales se acuerden de tal yerva.

§. XII.

54 FInalmente, yo no aseveraré, que no se haya perdido alguna de las especies, que Dios crió en el mundo, con aquella confianza con que lo aseguraba Pythagoras en la pluma de Ovidio:

Non perit in toto quidquam, mihi credite, mundo.

Pero por lo menos esto es lo mas probable; especialmente, quando por la parte opuesta no se alega argumento, cuya solucion no sea facilisima; pues aun quando no podamos mostrar, ó señalar con el dedo ésta, ó la otra especie conocida de los antiguos, é ignorada de los modernos, qué probará esto? Han registrado por ventura los modernos quanto hoy existe en el mundo, campo por campo, risco por risco, selva por selva? Mr. de Tournefort en un viage, que hizo

á Levante, en que no visitó, ni aun la septima, ú octava parte de la Asia, descubrió mil trescientas y cinquenta y seis especies de plantas ignoradas de los Botanistas Europeos. Quántas se le esconderian aun en las mismas Regiones, que visitó! Siendo preciso que le quedasen por examinar muchos, y grandes espacios de terreno. Quántas mas, con imponderable exceso, havrá en las demás Regiones del Orbe, que no ha registrado algun Botanista! Asi es preciso confesar, que de lo mismo, que hoy produce la naturaleza en el mundo, es infinito lo que se ignora.

CONSECTARIO
DEL DISCURSO ANTECEDENTE, SOBRE LA PRODUCCION DE NUEVAS ESPECIES.

DISCURSO V.

§. I.

1 AUnque los que pretenden, que se han extinguido algunas especies de compuestos naturales, que Dios crió al principio, miran como conseqüencia de su opinion el que la naturaleza perdió mucho de su vigor primitivo, y el mundo de su antigua variedad, y hermosura; creo, que bien reflexionada la materia, de su opinion misma se sigue todo lo contrario; esto es, que hoy la Naturaleza está mas vigorosa, y el mundo mas vistosamente adornado. Lo qual demuestro de este modo.

2 No fundan la pretendida extincion de algunas especies, sino en que no vemos hoy algunas, cuya existencia en otro tiempo consta de los antiguos Escritores. Digo, que si esta prueba es buena, infiere, que desde aquellos tiempos á los nues-

nuestros se han producido muchas especies, que antes no existian, pues hay muchas conocidas ahora, de las quales no tuvieron conocimiento los antiguos; y el numero de éstas es sin comparacion mayor que las que dice se perdieron. Notese en el genero vegetable el enorme exceso, que en el Discurso pasado notamos de las especies, que conocen los Botanistas modernos, á las que conocieron los antiguos. No es menor el que hay en el Reyno Animal. No tuvieron los antiguos noticia de la vigesima parte de los insectos, que han explorado los Physicos modernos; y cada dia ván descubriendo mas, y mas. Luego si de no conocerse hoy algunas especies conocidas en otros tiempos, se infiere, que en un tiempo existieron, y ahora no; de no conocerse en los tiempos antiguos muchisimas, que hoy se conocen, se inferirá que existen ahora, y no existieron entonces. Por consiguiente será hoy la Naturaleza mas fecunda, y el mundo gozará mucho mayor variedad.

3 Este argumento solo tiene fuerza por via de retorsion, y asi en nuestra sentencia, y segun la verdad, solo prueba la mayor aplicacion en examinar la Naturaleza, y dár noticia de ella en este siglo, que en los pasados; asi como propuesto por la opinion contraria tampoco prueba lo que ella pretende, sí solo lo que latamente expusimos en el Discurso pasado.

§. II.

4 DOS cosas sin embargo me ocurren, que pueden hacer alguna dificultad en esta materia. La primera toca al Reyno Animal, la segunda al Vegetable. Apenas hay en España quien no tenga noticia del cadaver del Aguila de dos cabezas, que vino de la America el año de veinte y tres, y se conserva en el Real Monasterio del Escorial. Este raro pajaro, si no se gradúa de monstruo, ó se discurre, que una de las dos cabezas fue con arte añadida al cadaver, se puede tener por una nueva especie entre los volatiles, por no haver parecido otro semejante en el mundo en todo el discurso de los siglos.

5 Muchos sospechan la addicion artificiosa de una de las dos cabezas; y aun yo estuve inclinado á lo mismo, hasta que me desengañó el señor Don Alexo Antonio Gu-

tierrez de Rubalcava, Intendente de Marina del Mediterraneo, y sus Islas, quien me aseguró haver examinado con sus proprias manos, y con toda exactitud todas las partes del pajaro inmediatamente á su arribo á España, y reconocido, sin la menor ambigüedad, ser natural la union de las dos cabezas. Que tampoco es monstruo, sino individuo de especie perfecta, se colige de la relacion del que le hirió, y cogió, el qual dixo le havia visto en compañia de otros tres en todo semejantes, los dos grandes, que discurrió ser los padres, el otro menor, y del mismo tamaño del herido.

6 Si es verdad lo que comunmente se dice, que los monstruos son infecundos, se infiere bien, que no eran monstruos los quatro pajaros bicipites; pues su multitud no dexa duda que havian provenido por generacion regular. Mas como la esterilidad de los monstruos, á lo que yo entiendo, no conste bastantemente por experiencia, ni alguna razon physica lo persuada, lugar queda para decir, que dichos pájaros eran monstruosos.

7 Mas aun en caso que se crean individuos de especie perfecta, no por eso hay necesidad de conceder, que esa especie es nueva en la tierra. El que haya sido ignorada de toda la antigüedad, no prueba que no existiese desde el principio del mundo. No todo lo que havia en el mundo vieron los antiguos, como ni tampoco los modernos, aunque mas aplicados, y proporcionados á registrar el mundo, vén todo lo que hay en él. Es verdad, que segun la Relacion que vino de la America acompañando á la Aguila de dos cabezas, por todas las asperezas de la Provincia de Guaxaca, donde se halló este pajaro, y sus compañeros, no se pudo descubrir despues otro alguno, por mas diligencias que se hicieron. Pero tampoco esto prueba. Acaso tienen su habitacion en parages totalmente inaccesibles. Acaso se mudaron á otra parte todos los individuos de aquella especie, por evitar la desgracia, que padeció el compañero. Acaso es especie de limitadisima fecundidad, y que por consiguiente subsiste en cortisimo numero de individuos.

8 Posible es, que algunos juzguen que esta especie no fue incognita á los antiguos, discurriendo que la insignia de las Aguilas Imperiales, donde se unen sobre un cuerpo dos ca-

cabezas, fue ocasionada de haver visto alguna, ó algunas Aguilas con duplicada cabeza. Pero esta conjetura está mal texida, por la desemejanza manifiesta que hay entre la Aguila Imperial, y la Americana. Aquella tiene las dos cabezas encontradas, y que miran á lados opuestos; ésta las tiene mirandose una á otra, como consta de la descripcion, y dibujo, que me remitió el citado Don Alexo. Fuera de que, segun varios Erudítos, el uso de aquella insignia se introduxo, y exerció primitivamente quando estaban dos Emperadores sobre el Trono, gobernando de comun acuerdo el Imperio, como symbolo oportuno para significar esa union. El uso de la Aguila con una cabeza sola, como insignia del Imperio, es muy antiguo. Practicaronle los primeros los Persas; despues poco á poco se fue comunicando á los Romanos, los quales al principio variaban, tomando por Blason en sus Estandartes, yá Lobos, yá Leopardos, yá Aguilas, segun placía á cada General; hasta que en el segundo año del Consulado de Mario se estableció el Aguila, como insignia constante del Imperio, y Armas Romanas. Supuesto este uso, se vé claro, que sin que la Naturaleza presentase á los ojos alguna Aguila de dos cabezas, era naturalisimo elegir este symbolo para significar la union de dos Emperadores en el gobierno del Imperio. Muchos siglos despues se hizo, no se sabe con qué ocasion, la Aguila bicipite Blason general de todos los Emperadores Romanos.

§. III.

9 EL segundo argumento, en prueba de que se engendran especies nuevas, se puede tomar de un hecho, que se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias al año de 1719. En el mes de Julio de 1715 se apareció en el Jardin de Mr. Marchant, Botanista de la Academia, una pequeña planta, incognita á él, y á otros Botanistas. Desecóse, y pereció á los fines de Diciembre: pero al mes de Abril del año siguiente nacieron quatro plantas semejantes á la primera, y dos de tal modo diferentes, que podian constituir diversa especie, aunque no colocarse debaxo de diverso genero; hablo segun el idioma de los Botanistas. Desecaronse estas seis plantas al fin de Diciembre,

como la primera; pero los años siguientes se fueron multiplicando succesivamente en el espacio de siete, ú ocho pies de terreno. Lo mas notable á nuestro intento es, que jamás se les pudo descubrir simiente alguna; cuya circunstancia, junta con la certeza de que nadie havia hecho allí tal plantío, parece prueba haver sido produccion nueva de aquel terreno, cuya radical fecundidad se explicase en virtud de alguna insolita concurrencia de otras causas.

10 No obstante esto, se debe creer, que dichas plantas tienen semilla, y nacen de ella. La prueba está clara en su succesiva produccion, y multiplicacion en el mismo espacio de terreno; lo que verisimilmente no se puede atribuir á otro principio, sino á que haviendo caído en tierra la semilla de la primera, de ella se produxeron las plantas del siguiente año, y de las semillas de éstas se fueron multiplicando en los siguientes. El que la semilla no haya podido descubrirse, no obsta, pues se sabe, que muchas plantas la tienen menudisima; y como no se sabe hasta qué termino puede llegar esta diminucion, no hay fundamento alguno para negar que haya semillas tan pequeñas, que sean totalmente imperceptibles, mayormente quando hay gravisimos fundamentos para creer que todas las plantas nacen de semilla.

11 Supuesta la expresada pequeñez de la semilla, no hay dificultad en que el viento la transportase de otra parte á aquel sitio donde nació la planta. Y esto es lo que generalmente se debe discurrir que sucede siempre que, sin prévia diligencia humana, se vé nacer qualquier genero de yervas en terreno donde antes no las havia. Asi como en la imprevista produccion, que muchas veces acaece, de plantas de mayor semilla, es naturalisima la conjetura de que algunos pajaros conduxeron las semillas en el pico.

12 No obsta tampoco, que Mr. Marchant, ú otros Botanistas de París no conociesen aquellas yervas, pues ni huvo, ni hay, ni puede esperarse que haya jamás Botanista alguno, que conozca todas las especies de plantas que hay en el Universo.

§. IV.

13 NO tenemos á la verdad certeza de que todos los vivientes se producen de semilla; pero esta es la opi-

opinion valída entre los Physicos modernos; los quales han mostrado con evidencia, que en algunas generaciones, que la vulgar Filosofia atribuía unicamente á la putrefaccion de algunas materias con el concurso de las causas generales, interviene verdadera semilla; y esto funda una prudente presuncion de que en todas sucede lo mismo.

14 Asi muchos Filosofos de estos tiempos desprecian, como patrañas de los antiguos, la generacion de las Abejas de la carne corrompida del Buey, la de las Abispas de la del Caballo, &c. Sperlingio observó, que en una gran mortandad de Bueyes, que huvo en Witemberga, de ninguno de tantos cadaveres podridos de aquella especie se engendraron Abejas. El Doctor Don Joseph Ortíz Barroso, sabio Medico de la Ciudad de Utrera, observó lo mismo en dos temporadas de gran mortandad de esta especie de ganados, que huvo en el territorio de Sevilla. Con lo que evidentemente se rebate la solucion, que quiso dár Francisco Sachs á la experiencia de Sperlingio, atribuyendo la falta de generacion de Abejas á la frialdad del País de Witemberga, haviendo sucedido lo mismo en la Andalucia, que es País caliente. Fuera de que en la Rusia, Podolia, y otras Regiones Septentrionales frigidisimas hay gran copia de Abejas, por lo que en aquellas partes se venden cera, y miel á muy baxos precios.

15 Ni obstan las generaciones de gusanos, y otros insectos, que freqüentemente se vén en carnes, plantas, y frutos corrompidos; pues éstas vienen de otros insectos, que depusieron en ellos su semilla; á cuyo proposito son oportunisimos los experimentos del célebre Francisco Redi. Este diligentisimo Physico puso á pudrirse á un mismo tiempo tres pedazos de carne recien cortados; mas con esta diferencia: uno en un vaso totalmente cerrado, otro en un vaso cubierto con un transparente velillo de Napoles, otro totalmente descubierto. Lo que sucedió fue que todos tres pedazos se pudrieron; pero en el que estaba totalmente cubierto, no havia gusano alguno; en el que estaba totalmente descubierto, muchos; tampoco havia gusanos en el cubierto con el velillo; pero en el velillo mismo por la superficie exterior se vieron muchos menudisimos huevecillos depositados por

las

las moscas, y moscardas, que allí acudian á hacer fuerza para penetrar á la carne. Esto hace creer, que la putrefaccion por sí sola nada hace para la generacion de los gusanos, sino que éstos nacen de los huevecillos, que en las carnes ponen las moscas. Y de aquí sale una presuncion bien fundada de que en las demás generaciones, que se vén en materias corrompidas, sucede cosa equivalente.

16 Supuesta esta opinion, consiguientemente se debe decir, que no puede hoy resultar en el Reyno vegetable alguna nueva especie; pues la semilla, de que se forma qualquiera planta, necesariamente vino de otra planta de la especie misma; y procediendo de este modo, sale por consiguiente fixo, que todas las especies de plantas, que hay hoy, fueron criadas en el principio del mundo.

§. V.

17 HE limitado la asercion al Reyno vegetable, porque en el Reyno animal, no obstante que todas las generaciones se hagan de semilla, queda lugar á la produccion de nuevas especies. Pero qué especies? No primarias, sino secundarias. Llamo especies primarias aquellas, que se propagan por la concurrencia de los dos sexos de la misma especie, v. gr. el Leon, el Caballo, &c. secundarias, las que resultan de la conmixtion de dos sexos de especie diferente, (v. gr. el Mulo) á quienes comunmente se dá el nombre de especies terceras.

18 En estas, pues, especies secundarias es innegable, que puede haver muchas novedades, por las varias combinaciones, que en la conmixtion de los dos sexos pueden intervenir entre diferentes bestias, como en efecto se dice que las hay en aquellos adustos territorios del Africa, donde por la grande escaséz de agua acuden á una misma fuente, ó arroyo muchos brutos de diversas especies; y conciliandose algun afecto, ó perdiendo su nativa oposicion con la freqüencia del trato, promiscuamente se mezclan, de que resultan nuevas especies secundarias á cada paso, conforme al proloquio antiguo: *Siempre la Africa produce algo de nuevo.*

19 Estas combinaciones se deben considerar inumerables, porque puede ir aumentandose su numero sin termino.

La

La razon es, porque aunque las que se pueden hacer entre veinte especies de brutos (pongo por exemplo) que se suponga congregarse á una fuente, no pasan de ciento, y ochenta; debe hacerse cuenta de las nuevas especies, que por aquellas conmixtiones ván resultando, las quales pueden ir multiplicandose sin termino, pues el individuo de una especie secundaria puede mezclarse con otro de qualquiera especie primaria, en cuyo caso de la generacion resultará otra especie secundaria, diversa de la que suponemos existente. El individuo de esta nueva especie yá añade tantas combinaciones, quantas son las especies, que antes existian; y de este modo se ván multiplicando sin limite. Es verdad, que de las combinaciones expresadas havrán de rebaxarse muchas para el efecto de la generacion activa, porque no entre qualesquiera especies podrá haver conmixtion, por la inadaptabilidad de los miembros; y aunque la haya, podrá no seguirse la generacion, por carecer de proporcion activa los dos temperamentos.

20 Creo que muchos están en la inteligencia de que todas las terceras especies, que yo llamo secundarias, son infecundas, y por consiguiente negarán el proceso infinito de nuevas especies secundarias. Acaso la experiencia de que los Mulos son infecundos induxo el mismo concepto ácia todas las terceras especies: pero esto es contra doctrina clara de Aristoteles, el qual generalmente pone por fecundas las terceras especies, haciendo unicamente excepcion de la mular: (si bien aun contra esta excepcion se pudieran oponer algunos casos raros): *Sed cùm cætera sic orta* (habla de los partos de especies diferentes) *rursus ipsa inter se coeant, generareque possint, genus unum Mulorum sterile est; quippe quod neque secum, neque cum aliis junctum generet.* (de Gener. Anim. lib. 2. cap. 5.)

MA-

MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.

DISCURSO VI.

§. I.

1 DEmonia llamó á la Naturaleza Aristoteles: *Natura dœmonia est, non Divina.* (Lib. de Præsens. per somnum.) Epitheto de notable energía, y que con poca, ó ninguna diferencia significa lo mismo en la propriedad de la Lengua Griega, que en el uso vulgar, y figurado del idioma Castellano. De un hombre, que hace, ó dice cosas, que, por superar nuestra inteligencia, excitan nuestra admiracion, solemos decir, que *es un demonio.* En este mismo sentido, y por la misma razon se puede decir, que es *demonia* la Naturaleza. Son sus operaciones, y efectos tan admirables, que es preciso reconocer en la actividad de sus causas un genio elevado, sublíme, mysterioso, que por mas que vuele en su alcance el discurso, se queda siempre muy lexos de nuestra comprehension.

2 Es asi sin duda; pero los mas de los hombres tan abaxo quedan, que ni aun esto mismo alcanzan. Qué digo yo los mas? Casi todos parece que solo con los ojos corporales miran las obras de la Naturaleza. No celebran lo excelente, sino lo raro; ó solo lo raro tienen por excelente. Nada hallan admirable en lo que diariamente miran, porque su rudeza no pasa de la superficie de lo que vén. Es sentencia comun, que la admiracion es hija de la ignorancia; y yo sin contradecirla absolutamente, afirmo, que infinitas veces el no admirar, procede de estupidéz. Toda la Grecia, dice Plutarco, admiraba los versos del Lyrico Simonides. Toda la Grecia, exceptuando la gente de Thesalia. Preguntado el mismo Simonides por la causa, no señaló otra, que la rudeza de los Thesalos.

No

3 No hay obra alguna en toda la Naturaleza, que no sea rasgo de una mano Omnipotente, y de una Sabiduría infinita. Admira el Vulgo el artificio de una Muestra de Londres: incomparablemente es mas delicada, y sutil la fabrica de una Hormiga. Lo que digo de la Hormiga, estiendo á otro qualquier compuesto natural. Ninguno hay, cuya composicion no sea estupenda, no sea prodigiosa. Aristoteles conoció muy bien esta verdad. No hay cosa, dice, en todo el Universo, en quien no ocurra algo que admirar: *Cùm nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* (Lib. 1. de Part. Animal. cap. 5.) Esta sentencia puede servir de comento para la otra suya, que citamos arriba.

4 La ignorancia de los hombres ha ceñido su admiracion á muy limitado numero de entes. Hablan, pongo por exemplo, con asombro del movimiento del hierro á vista del Imán, del fluxo, y refluxo del Oceano, del estupor que causa en el brazo del pescador el contacto de la Trimielga. Si les preguntas, por qué? los mas apenas te lo sabrán decir; pero yo lo diré por ellos. Su asombro nace unicamente de que no vén tales efectos en las demás especies contenidas debaxo de los mismos generos. Reputan prodigioso todo lo que es singular. Creeme, que si todos los minerales, exceptuando ese, que llamamos *Piedra Imán*, tuviesen virtud para mover el hierro ácia sí, nadie admiraría aquella virtud en los demás; antes se admiraría en la piedra Imán la falta de ella. Si no solo el Oceano, pero todas las fuentes, exceptuando una sola, tuviesen fluxo, y refluxo, nadie admiraría el fluxo, y refluxo en las aguas; sí solo la falta de esos periodicos movimientos en aquella fuente, que no los tuviese. Si todos los peces, á la reserva de uno solo, pasmasen el brazo del pescador, nadie se pasmaría del pasmo, sino de la carencia de él en aquella unica especie.

§. II.

5 ESto es por lo que mira al Vulgo de los hombres. El Vulgo de los Filosofos (que en todas las facultades hay Vulgo; y tanto, que respecto de los Vulgares, son poquisimos los Nobles) te responderá, que admira aquellos efec-

efectos, porque son ocultas sus causas; y sin decirte otra cosa, quedará con la satisfaccion de que sobre la materia no responderia mas un Oraculo. Aqui quiero que pares conmigo un poco, para mostrarte, que esta sentencia, que oyes pronunciar tantas veces con toda la gravedad filosofica del Aula, y que te dexa enteramente satisfecho, no es mas que un trampantojo ridiculo. Crees que es admirable, asi la expansion del Oceano ácia las orillas, como el regreso de ellas, porque, despues de todas las especulaciones de los Filosofos, permanece oculta la causa de esos movimientos. Bien; pero dime, por qué no admiras igualmente el movimiento de fuentes, y rios ácia el Oceano? Reiraste de la pregunta, y me dirás, que la causa de ese movimiento es tan notoria, que el mas rudo la alcanza; conviene á saber, la pesadéz del agua, la qual, obligandola á correr ácia el lugar mas baxo, entretanto que se le dexa libre el curso, la vá impeliendo succesivamente hasta llegar al Oceano, porque todo el camino, desde la fuente hasta el pielago, está puesto en continuada declinacion. Juzgas que has dicho algo? Pues te aseguro con toda verdad, que bien lexos de darme respuesta, ni aun siquiera has entendido la pregunta. Por eso que llamas pesadéz, ó gravedad, entiendes otra cosa mas que una inclinacion innata de las aguas al movimiento ácia abaxo? Nada mas. Pues si no señalas otra causa de ese movimiento, otro tanto yá te lo sabes de la causa del movimiento del Oceano, en cuyas aguas reconocerás sin duda (segun la Filosofia que sigues) una inclinacion innata á fluir, y refluir periodicamente. Si te preguntan, pues, por qué el Oceano fluye, y refluye, te parece que satisfarás bastantemente, respondiendo, que la causa es una inclinacion innata, que tiene á esos dos reciprocados movimientos? Cogido te tengo, que afirmes, que niegues. Si afirmas, infiero: luego tan notoria es para tí la causa del fluxo, y refluxo del Oceano, como la del descenso de las aguas ácia él; por consiguiente no tienes mas razon para admirar aquel movimiento, que este otro. Si niegas, deduzco: Luego tan oculta es para tí la causa del descenso de las aguas, como la del movimiento del Oceano; por consiguiente, igualmente debes admirar esto, que aquello.

De

6 De modo, que eso que llamas Gravedad, no es mas que una voz inutil, la qual dexa la materia tan obscura como se estaba. Llamase grave el cuerpo, que sin impulso manifiesto baxa, como leve el que sin impulso manifiesto sube; y asi lo mismo es preguntarte, por qué tal cuerpo baxa, que preguntarte, por qué es grave, ó inquirir la causa de la gravedad. Y para que veas quan engañado estás en el concepto que haces de ser tan facil explicar la causa del descenso de los graves, has de saber, que los verdaderos Filosofos, á quienes no alucinan las voces en la inquisicion de los objetos, tienen por mas dificil hallar la causa de ese descenso, que la del fluxo, y refluxo del mar. Asi varios Autores han explicado este phenómeno por diferentes rumbos, parte de ellos con alguna apariencia de verisimilitud; pero en orden á la causa de la gravedad todos han dado de ojos. El audáz ingenio de Cartesio tentó señalarla; pero su explicacion, sobre padecer grandes objeciones, no hizo mas que trasladar la dificultad á otra parte. Esto es, señaló por causa del descenso de los graves la materia sutil, que gyrando rápidamente en torno del globo terraqueo, los abate, ó impele ácia abaxo. Pero luego se le pregunta, quién causa ese movimiento circular, y rapidisimo de la materia sutil? A lo que es arduisimo dár respuesta que satisfaga; con que nos quedamos en igual embarazo que al principio.

7 Lo mismo digo del movimiento del hierro ácia el Imán: mysterio es harto obscuro; pero aun menos que el phenómeno de la gravedad. En aquel andan á tientas los Filosofos, y al fin se han excogitado para descifrarlo varios rumbos. En éste, ni aun á tientas se mueven. Solo Descartes habla algo, bien, ó mal; todos los demás callan, y desesperan. Esto depende, de que haciendo juicio cierto de que ningun cuerpo inanimado, que está quieto, puede empezar á moverse sin el impulso activo de otro cuerpo, no conciben tan inasequible el conocimiento de la causa impelente de éste, ó el otro cuerpo en particular, como de la que impele á tantos cuerpos, tan diversos, tan distantes, tan inconexos entre sí, como son todos los graves.

8 Si acaso te pareciere, que haces algo para componer esta gravisima dificultad, que apenas la tiene igual toda la Fi-

Filosofia, con el recurso vulgar de que la inclinacion de los graves al descenso viene del generante; sobre remitirte á lo dicho Tom. II, Discurso XIV, num. 30, te prevengo, que facilmente comprehenderás la futilidad de este efugio, observando, que del mismo modo puede servir para explicar todos los demás mysterios de la Naturaleza. En los exemplos señalados te parece que evacuarás la dificultad, con decir, que el generante del hierro le imprimió á éste la inclinacion al Imán; ó el de las aguas del Oceano al fluxo, y refluxo? Qué diferencia hallas de uno á otro?

§. III.

9 A Quien no satisfaciere la insinuada arduidad del Phenómeno comun del descenso de los graves, será facil mostrarle otros muchos, donde pueda conocer, que no tiene mas razon para admirar los movimientos del Oceano, y el del hierro ácia el Imán, que otros inumerables, que cotidianamente tiene delante de los ojos. Contemplense en todas las plantas los dos movimientos encontrados de las raíces ácia abaxo, de tronco, y ramas ácia arriba. Quién determina las distintas partes de una misma semilla á estos dos opuestos movimientos? Tendré por un Apolo á quien me responda. No es ciertamente la gravedad de las unas, y levidad de las otras, pues las raíces no son tan pesadas, como la tierra por donde baxan, ni las ramas tan leves, como el ayre por donde suben. Preciso es recurrir á un agente incognito, ó qualidad oculta, como en el Oceano, y en el Imán; por consiguiente, tan mysterioso se queda aquello, como ésto.

10 Todos los dias, todas las horas están subiendo los vapores de la tierra á la esfera del ayre. Qué son los vapores? No otra cosa, que el agua disuelta en particulas menudas, como se hace visible en la niebla. Pues cómo, siendo el agua sin comparacion mas grave que el ayre, monta sobre él? Es regla constante de la Hydrostatica, que un líquido no puede nadar sobre otro, que no sea de mayor gravedad especifica que él; esto es, que cotejadas particulas iguales, ó de igual mole de uno, y otro, sean mas leves las del líquido, que sobrenada. Cómo; pues, suben, y se remontan las particulas del agua sobre este ayre inferior, cu-

cuyas particulas de igual mole son mucho mas leves que aquellas? Lo mejor es, que aqui hay tambien su especie de fluxo, y refluxo; porque los mismos vapores, que suben, despues baxan; con que se aumenta la dificultad, por conservar la misma naturaleza, y qualidades en el descenso, que tenian en el ascenso. Algunos Filosofos modernos, contemplando esta gran dificultad, se imaginaron para evacuarla, que á cada particulilla minutisima de agua se pega mucho mayor porcion de materia etherea, sutil, ó ignea, ó bien incluyendose en ella, como en una delicadisima ampollita, ó bien circundandola por la superficie externa; de modo, que el complexo, que resulta de agua, y materia ignea, sea mas leve que el ayre inferior, y por eso ascienda sobre él; á la manera que un poco de hierro, aunque mucho mas pesado que la agua, nada sobre ella, si le ligan, ó clavan en mucha mayor porcion de madera, porque el complexo, que resulta de madera, y hierro unidos, es mas leve, que igual volumen de agua. Consiguientemente se han imaginado, que despues se desliga, ó suelta la materia etherea del agua, y ésta, dexada á su natural gravedad, baxa.

11 Yá se vé, que este expediente, bien lexos de satisfacer á los Filosofos comunes, les parecerá una algarabía, semejante á la del mecanismo, con que los Cartesianos componen las propriedades del imán. Pero ellos dicen algo sobre la materia? Nada. Lo peor es, que, ni dicen, ni pueden decir, pues ni aun pueden usar aqui del *Fidelium* de sus qualidades ocultas; porque la agua las mismas qualidades tiene quando está quieta, que quando sube; y quando sube, que quando baxa. Con que esto se reduce á que los Filosofos de la Escuela mas atollados se hallan en la contemplacion de este fenómeno, que en la de las propriedades magneticas; y los modernos, por lo menos, igualmente embarazados en uno, que en otro; porque (omitiendo otras muchas dificultades gravisimas, que se pudieran oponer) la adherencia de la materia etherea á las particulas de agua es totalmente ininteligible, por la perfecta fluidez, que atribuyen á aquella materia. Del mismo modo cómo es posible permanecer por algun tiempo encarcelada la materia etherea en las ampollitas de agua, quando, á causa de su ex-

trema sutileza, aseguran, que no hay cuerpo alguno, por compacto, y sólido que sea, por cuyos poros no se escape?

§. IV.

12 OTros inumerables movimientos hay, cuyo principio impulsivo es igualmente ignorado. Todos los fermentativos son de este genero. Está el mosto quieto algun tiempo, luego que le echan en la cuba. Qué agente se introduce en la concavidad de aquel cerrado vaso, para mover las particulas del licor en aquella tumultuante lucha, que despues tienen unas con otras? Quién impele la cal, y agua mezcladas á una tan fervorosa intumescencia, como si les aplicasen fuego por defuera? Quién á varios licores chymicos, que estando frios separados, luego que los mezclan, hierben, y aun algunos levantan llama? Quién al heno acumulado en gran cantidad, y humedecido, para arder violentamente?

§. V.

13 PEro qué andamos amontonando exemplares? Cada hombre, cada animal, cada planta tiene dentro de sí un fluxo, y refluxo continuado, no menos admirable, que el del Oceano. En los animales fluye, y refluye la sangre: en las plantas el jugo nutricio. Fluye la sangre del corazon hasta las partes mas remotas del cuerpo por las arterias, y refluye de estas al corazon por las venas:

Non secus, ac liquidis Phrygius Mæander in undis
Ludit & ambiguo lapsu refluitque, fluitque,
Occurrensque sibi venturas aspicit undas.

Circulo portentoso, que confunde todo humano discurso! De dónde proviene ese continuado movimiento? De la recíproca accion, dicen, de sólidos, y liquidos: aquellos, que con su contraccion impelen los liquidos: estos, que con su expansion restituyen á su antecedente dilatacion, y resorte los sólidos. Pero no advierten los que lo dicen, que es imposible conservarse el movimiento, dependiendo de este principio. La razon es evidente; porque quando dos fuerzas motrices obran alternativamente una contra otra, reciprocandose la intension, y remision de cada una, es preciso, que la una ba-

baxando, la otra subiendo, lleguen á un punto en que estén perfectamente iguales; por consiguiente equilibradas las fuerzas, se suspenderá totalmente el movimiento. Infinitamente me admiro de no haver hallado en ninguno de los Physicos, que tratan de la causa de la circulacion de la sangre (y he visto no pocos), un reparo, que se viene tan á los ojos. Ciertamente, si en el alternativo empuje de fuerzas encontradas, no fuese preciso llegar al equilibrio, facil sería construir una máquina de perpetuo movimiento, la qual por esta razon sola juzgo que no solo es dificil, sino absolutamente imposible; asi concluyo, que tengo por mas mysterioso, si cabe mas, el fluxo, y refluxo de la sangre, que el fluxo, y refluxo del Oceano.

§. V. I.

14 POR decirlo en una palabra, es cierto, que en todos los movimientos, que llamamos naturales, hay algun principio impelente; y es cierto tambien, que se ignora quál es ese principio. Quién mueve á los vientos? Nadie lo sabe. Lo poquisimo, que sobre esta materia se ha cavilado, está mucho mas lexos de llenar la idéa, que lo que se ha discurrido sobre los fenómenos del Oceano, y del imán. Qué agente tan vigoroso es aquel, que al ayre dá fuerza para derribar arboles, y edificios? Y lo que es mas, de qué puede depender, que este liquido, movido á muchas leguas de distancia del sitio donde recibe el impulso, no pierde nada del impetu adquirido? Es regla general, dictada por la experiencia, y por la razon, que todo cuerpo impelido por otro al movimiento, quanto mas vá caminando, tanto vá perdiendo de fuerza, y moviendose mas lentamente. En el ayre he observado varias veces lo contrario. Viene á esta orilla del mar Cantabro un ayre meridiano de Castilla, que hace aqui grandes estragos, sin sentirse mas impetuoso á veces, ni aun tanto, como en los terminos de Castilla, distantes de aqui veinte leguas, por donde viene.

15 Bien sé que Cartesio juzgó desatar este problema, imaginando, que el ayre acelera su movimiento al embocarse por las estrechuras que forman en su division los montes confinantes, al modo que el agua de un rio acelera el suyo al enfilarse por el ojo de un puente, ú otro qualquier sitio

estrecho. Pero con su licencia no hay paridad de uno á otro caso. No es dudable, que un liquido, que lleva inherente á sí mismo en la continuacion de su curso la fuerza impelente, y esta siempre igual, prescindiendo de particulares circunstancias, aumentará su movimiento al meterse por un estrecho. Esto es lo que sucede en el agua de un rio, la qual lleva siempre consigo su gravedad, que es la fuerza que la mueve; pero el ayre no lleva consigo el agente, que le mueve. Recibe de él el impulso en determinado espacio; y separandose del agente, es preciso, que el impulso se vaya debilitando succesivamente.

16 Sea norabuena, que al meterse en un estrecho, adquiera algo mayor impulso, que el que trahía en el espacio anterior inmediato. Pero si se hace comparacion entre este aumento de impulso, adquirido en la estrechura, y el decremento de impulso, que es preciso, quando se aleja mucho de la fuerza impelente, se hallará, segun la regla arriba establecida, que éste es mucho mayor que aquel. Asi, el ayre que viene de Castilla á este País, por embocarse en el transito por algunos sitios estrechos, llegará aqui con algo mas fuerza, que si viniese por una campaña llana, y espaciosa; pero con mucho menos, á lo que parece, que quando le impelió la causa motriz allá en Castilla. Lo proprio sucederá en el agua puesta en las mismas circunstancias. Supongamosla colocada en un vaso prolongado, cuya concavidad á estrechos se dilate, y á trechos se estreche, y que con la mano se agite desde la una extremidad. Es indubitable, que sin embargo de algun grado de aceleracion, que adquirirá en cada estrechura respectivamente al espacio anterior inmediato, su impulso se irá debilitando succesivamente de modo, que á la extremidad opuesta llegará con menos impetu, que aquel que recibió, quando le impelió la mano. Luego es preciso para explicar el aumento de impetu, que adquiere el ayre, recurrir á causa distinta de la que señala Cartesio.

17 Quién arrancó de las profundidades de la tierra para las alturas del ayre azufres, y salitres, de que despues se forman truenos, y rayos? Quién encamina por los ciegos conductos de las plantas el jugo que las nutre? Quién por los

los poros de los minerales, de las conchas, de las peñas, el licor que las aumenta? Quién en los animales guia por el ducto thoracico aquella blanca masa, llamada Chylo, que los repara? Pero esta materia de la nutricion pide que nos detengamos algo en ella. Contemplemos el origen de una planta en su semilla.

18 Luego que se sepulta en la tierra aquel mysterioso ovillo, empieza á desplegarse. Quién le despliega? El á sí mismo? Eso es quimera. Agente hay sin duda que lo hace; pero de tan dificil averiguacion, y acaso mas, que el que mueve el hierro en la presencia del imán. Si se mira con reflexion, se hallará, que es mas admirable la accion de aquel, que la de éste. El agente, que mueve al hierro, no hace otra cosa, que impelerle por linea recta, y unirle al imán. Esta es una accion muy simple: nada, digamoslo asi, artificiosa. Pero en el agente, que despliega la semilla, se requiere un tino, una destreza incomparable. Poco á poco la vá desarrollando, colocando cada partecilla suya en el lugar correspondiente, sin barajar, ó trastornar alguna, sin romper sus delicadisimas fibras, sin confundir sus sutilisimos canales, sin enredar aquellas, sin obstruir estotros. O gran Dios! Degradese de racional, quien no vé claramente tu mano poderosa, dirigiendo el agente criado, qualquiera que sea, para el acierto de tan sutil, y delicada obra.

§. VII.

19 Diráme acaso alguno, que lo que admira en el hierro, no es que se mueva por oculto impelente; sino que solo se mueva en la presencia del imán. Yo le replico, que tampoco por esta parte es mas dificil explicar el movimiento del hierro, que el de la semilla. Notese, que la semilla no se mueve, ó despliega en qualquiera parte que esté, hasta que se sepulta en la tierra; ni tampoco en toda tierra, porque *non omnis fert omnia tellus*, sino en tierra apropriada. Esto por qué? Porque solo en aquella Region, y en determinadas partes de ella encuentra el agente, que puede desarrollarla. Pues lo mismo pasa puntualmente en el hierro. Está éste quieto en qualquiera parte que esté, como esté distante del imán: colocase en la presencia de él: eso es tras-

ladarse á aquella region donde está el agente, que puede moverle. Aquella region, digo, la qual no es otra, que la atmosphera del imán, ó esfera, que se compone de los efluvios emanantes de este mineral, y que por todas partes le circundan; de modo, que están en determinadas regiones, asi el agente, que mueve el hierro, como el que mueve la semilla, incognito uno, y otro; pero, segun parece, mas prodigioso éste, que aquel.

20 Pasemos adelante. Luego que empieza á desplegarse la semilla, empieza á beber por los poros de sus raices el jugo de la tierra, y continúa en chuparle desde sus mas altas ramas, y hojas, quando la semilla creció á planta agigantada. No podriamos llamar atraccion á esta, como se llama la del imán, y colocar en la planta una virtud magnetica del jugo terrestre? Pero mayor maravilla nos llama. Todo me lleno de asombro al contemplar la fabrica portentosa de tantas, y tan diversas cosas como se hacen en la breve oficina de una planta, sirviendo á todas de materia el mismo tenuisimo terrestre jugo. De ese se hace la porosa substancia de las raíces; de ese la firme solidéz del tronco; de ese el tosco vestido de la corteza; de ese la pompa de las ramas; de ese la alegre frescura de las hojas; de ese la vistosa hermosura de las flores; de ese la sazonada utilidad de los frutos. Quánta variedad de qualidades en todos estos miembros! Distinto el color, distinto el olor, distinto el sabor, distinto el texido, distinta la figura. Qué hemos de decir á esto, sino repetir lo de Aristoteles, que *la Naturaleza es demonia*? Ni menos grande se ostenta esta fábrica en lo que tiene de uniforme, que en lo que hay en ella de vario. No es prodigio, que en tantos millares de hojas, como tiene un arbol, ninguna en la formacion discrepe de otra? La misma figura, el mismo color, el mismo texido, seguidas, y acompasadas en la misma proporcion las fibras, rectas, y transversas, mayores, y menores.

§. VIII.

21 OTro movimiento hay en las plantas al formarse, no menos estupendo, que todo lo dicho hasta ahora. Es de advertir, que la raiz sale de una determinada extremidad de la semilla; y el tallo, ó tronco de la extremidad con-

contrapuesta. Pongo por exemplo: En la bellota de una encina la raíz brota siempre de la punta, y el tallo de la basa. Arrojense cantidad de bellotas en la tierra, como las esparza el acaso: rarisima será la que se asiente con la punta abaxo; muchas asentarán sobre la basa; muchas mas, inclinadas diversamente, ó en situacion horizontal, segun su longitud. Todas arrojarán la raíz por la punta; de modo, que las que tienen la punta ácia arriba, ácia arriba sueltan la raíz, y ácia al lado las que la tienen ladeada. Aqui entra el prodigio: las mismas raices, que salen ácia arriba, empiezan luego á encorvarse buscando la tierra, hasta que la encuentran, y prenden en ella; y ultimamente, gyrando en un medio circulo todo el cuerpo de la planta, el tallo, que estaba abaxo, se coloca arriba; y la raíz, que estaba arriba; se coloca abaxo. Qué dirá á esto la vulgar Filosofia, sino que aqui interviene una atraccion magnetica de la tierra á la raíz, ó una inclinacion sympatica de la raíz á la tierra, y uno, y otro viene á incidir en confesar este fenómeno tan mysterioso, como el del acceso del hierro al imán? Los Filosofos modernos andarán buscando á tientas entre tinieblas un insensible mecanismo á que atribuirle, del mismo modo que le buscan para los movimientos magneticos. Y un rustico, si lo observase con alguna reflexion en una semilla sola, ignorando que lo mismo sucede en todas, diria, que aquella vuelta no podia hacerse sino por encantamiento, ó arte del diablo. En algun sentido atinaria con la verdad, pues yá que no sea demonio quien lo hace, es por lo menos demonia: *Dæmonia est natura, non divina.*

22 Aun no para aqui. Si la bellota, cuya punta está ácia arriba, se voltea, quando yá la raíz encorvandose vá á tocar la tierra, de modo, que con esta vuelta la extremidad de la raíz mire ácia arriba, de nuevo vuelve ésta á encorvarse, y buscar la tierra; de suerte, que subsistiendo la primera direccion, y añadiendose esta segunda curvatura, queda formada la raíz en arco. Dionysio Dodart, famoso Medico, y Botanista de París, fue el primero que hizo esta observacion. No solo con ingenio, mas con estudio, y tesón parece que obra la Naturaleza á veces contra los estorvos, con que se pretende frustrar sus intentos.

§. IX.

23 OTra observacion de Mr. Dodart descubrió en los arboles otra nueva maravilla. Esta es el afectado paralelismo de las ramas con el suelo, á quien hacen sombra. Es verdad que esto no sucede en todos los arboles; pero sí en muchos, como manzanos, perales, castaños, nogales, encinas, y otros. Esto es, que aunque el tronco no se dirija perpendicular al suelo en donde nace, sino inclinado de qualquiera manera, la basa (llamemosla asi) del cúmulo de las ramas se dispone paralela á dicho suelo; de suerte, que aquella es horizontal, si la positura de éste es horizontal: inclinada al Horizonte, si ésta es inclinada al Horizonte, siguiendo perfectamente dicha inclinacion, sea la que fuere; y lo que es mas, si el suelo, á quien hace sombra el arbol, en parte es horizontal, y en parte inclinado, la parte de ramas, que cubren la parte de terreno, que es horizontal, guarda la positura horizontal, y la otra se inclina segun la inclinacion del terreno que cubre. Lo mismo sucede si las inclinaciones del terreno son varias, y aun encontradas. Con ellas se paralelizan respectivamente las porciones correspondientes de las ramas. Esto es sympathía? Es atraccion? O cómo lo hemos de llamar? Mr. de Fontenelle, refiriendo estas observaciones de Mr. Dodart, dixo excelentemente á nuestro proposito, que los objetos mas comunes de la Physica se convierten en otros tantos milagros, quando se observan con ojos atentos.

§. X.

24 MUchos Physicos modernos, para disminuir la admiracion de parte de lo que hemos dicho arriba en orden á la formacion de las plantas, especialmente por lo que mira á la uniforme simetría de sus hojas, recurren al systéma, poco há inventado, de la continencia formal de la planta en su semilla, que hemos explicado en el Tomo I, Discurso XIII, num. 39, adonde remitimos al Lector, por evitar la prolixidad de repetirlo aqui. Pero sobre las dificultades, que alli opusimos á este systéma, y aun admitiendo que sea verdadero, qué se logra aqui con este recurso? No

mas

mas que substituir á una maravilla grande otra igual, ó mayor; pues la continencia de toda la planta formada en la semilla, y succesivamente la de otra planta en la semilla de aquella, &c. es un portento de tal magnitud, que no puede abarcarle la imaginacion: fuera de que, ni aun admitida esa continencia, evacua enteramente la otra dificultad. Doy que esté la planta con todas sus partes formadas dentro de la semilla, aunque revueltas, y arrolladas, y que despues no hacen estas mas que irse desarrollando, y aumentando su magnitud con el nutrimento que reciben de la tierra. Pregunto: Cómo siendo las partes, por exemplo las hojas, en aquel primer estado de una pequeñéz notabilísima, y sus fibras tan sutiles, que cien mil unidas no harán el grueso de un cabello, al desplegarse por un agente ciego no se rompen todas, mayormente quando están padeciendo al mismo tiempo los varios choques de los elementos? No es digno de asombro vér en una causa, enteramente desnuda de conocimiento, aquel tino, aquel acierto, aquella maña, que no cabe en toda humana industria?

25 Apuremos mas á estos Filosofos, mostrandoles nuevas maravillas de la Naturaleza, ó la misma en otros compuestos naturales, donde no hay recurso al systéma de la continencia en las semillas. En varias especies de piedras figuradas guarda la naturaleza las mismas dimensiones, la misma simetría, la misma figura; de suerte, que hay varios espacios de terreno, llenos de piedras figuradas del mismo modo. Hacense esas piedras de semilla, para decir, que con la misma configuracion estaban contenidas en ella? A esta pregunta enmudecen casi todos. Tal qual de los modernos titubéa, y solo el famoso Botanista Mr. de Tournefort responde resueltamente que sí. A la verdad, haviendo yo esforzado en el Tomo V, Discurso XV, num. 17, esta singular opinion con algunas conjeturas, no debo insistir sobre este punto; y asi, trasladaré la dificultad á otra parte, donde no se le puede dár salida con opinion alguna.

26 Es claro, que la nieve, no siendo otra cosa que el agua que sube en vapores congelada, no se hace de semilla. Ahora, pues, qualquiera puede, examinando los copos de nieve, recibidos en un paño seco, observar, que por la

la mayor parte cada uno es un texido de varias estrellas de seis rayos cada una. El primero, que lo advirtió fue Kepleno: despues Gasendo observó otra especie de nieve mas sólida, que se compone en figura emisferica; de modo, que siendo la basa plana, desde el punto capital baxan dividiendo su circunferencia seis canalillos, que ván creciendo succesivamente, hasta hacerse bastantemente sensibles en la margen de la basa. Qué artifice subió allá arriba á componerla de éste, ó aquel modo en tan perfecta, y hermosa simetría? Acaso las aereas Potestades, ó Espiritus malignos, que en la media region del ayre conmueven los Elementos, se divierten en organizar de una, ú de otra suerte la nieve? No interviene en esta fábrica otra aerea Potestad, ni otro demonio, que la misma naturaleza: *Dæmonia est natura, non divina.*

27 En varias sales (tampoco se forman de semillas) se ostenta el mismo prodigio. El sal marino se conforma en cubos, ó figuras quadradas de seis lados iguales: el nitro en columnas hexagonas: otras sales toman otras figuras. Qué mano invisible los amasa, de modo, que todos los de una especie guarden constantemente la misma organizacion?

§. XI.

28 NO es esto andar buscando con curiosa investigacion las maravillas. Ellas se me vienen á las manos, y á los ojos. En todo objeto las encuentro: *Cùm nulla res sit naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* Discurrase por los Elementos. Todos presentan algo admirable. La tierra su virtud magnetica, de que yá hablamos en otra parte, y que yá está constantemente recibida entre Filosofos, y Mathematicos: de suerte, que viene á ser la tierra imán del hierro, y mucho mas del mismo imán. Qué se admira yá vér en una pequeña piedra, ó en una cantera esa virtud atractiva? Toda la tierra la tiene, y toda la tierra es una masa de piedra imán. La agua su diafanidad. Ahí es poca cosa. Todos los Filosofos se han quebrado hasta ahora inutilmente la cabeza, sobre indagar, en qué consiste la transparencia de los cuerpos, que gozan esta prerrogativa. Parece que han discurrido algo los que la han atribuido á la rectitud de los poros. Pero vé aqui, que el agua agitada conser-

serva la transparencia, siendo asi que es preciso, que en la agitacion los poros se tuerzan, y padezcan mil inflexiones diferentes. El ayre su portentosa fuerza elastica, de que hemos hablado amplamente en el Tomo V, Discurso IX.

29 Pero añadirémos aqui una cosa notabilisima; y es, que siendo asi que todos los cuerpos elasticos, ú de resorte, estando comprimidos violentamente mucho tiempo, pierden, ó en todo, ó en parte su fuerza expansiva, el ayre solo goza el singular privilegio, de que durando por larguisimos espacios de tiempo su compresion, nada se disminuye su fuerza elastica. Jacobo Bernardo tuvo un año entero comprimido el ayre en aquel grado, en que usaba de él para arrojar el agua ácia arriba, en una máquina hydraulico-pneumatica; y soltandole despues, arrojó el agua á igual altura, que el ayre que estaba comprimido un solo momento. Este ayre, que nosotros respiramos, está siempre comprimido del ayre superior, que con su peso continuamente le grava; sin embargo de lo qual, sus valentisimos muelles jamás se rompen, ni afloxan. El fuego; mas qué diré del fuego? Por quántas partes le miro, le admiro. Explicaréme con una hypothesi, para que todos admiren lo que admiro yo: y viene á ser dár luces mas vivas al pensamiento, que en otra parte propusimos de Fernelio.

30 Doy que solo en una Region muy distante de nosotros tuviese fluxo, y refluxo el mar: que solo en otra huviese piedra imán; y en fin, que solo en otra huviese fuego. Añadamos, que de estas tres partes viniesen á un tiempo tres viageros, y concurriesen á contarnos cada uno la maravilla de la Region donde havia estado, y de que acá no teniamos antes la menor noticia. Diria el primero: En tal Region la agua del Oceano no está muertamente estancada como por acá; antes tiene quatro movimientos periodicos cada dia: dos estendiendose ácia las orillas, y dos recogiendose á sus senos. Diria el segundo: En tal tierra hay una piedra de tan singular naturaleza, que se endereza siempre ácia determinada parte del mundo, de tal modo, que si la remueven de aquella direccion, ella por sí misma la busca. Otra particularisima propiedad tiene; y es, que poniendo un poco de hierro en presencia suya, al momento este metal se mueve,

ve, y corre á abrazarse con ella. Todo eso es nada, diría sin duda el tercero, en comparacion de lo que yo he visto. Allá en lo ultimo del Oriente hay un ente, una substancia, un cuerpo, que no tiene determinada figura, sino inconstante, que á cada momento se varía. Es imposible estár quieto; y lo mismo sería cesar de moverse, que perecer. De tan ambiciosa naturaleza es, que aunque le coloquen en la mayor altura, siempre anhela á subir mas. Aunque está siempre subiendo con rápido movimiento, apenas en siglos enteros subirá medio dedo mas, sino en caso que su cuerpo se aumente. Tan dependiente es del ayre: tan amigo, y tan enemigo suyo es este elemento, que un soplo le produce, otro le aniquila. Siendo su sér tan debil, es por otra parte tan valiente, que destruye, y deshace en menudo polvo quanto se le acerca. Aunque es inanimado, necesita de alimento para su conservacion, y casi quanto hay en el Universo le sirve de alimento. No tiene cota alguna su magnitud; y como le subministren cebo sin límite, crecerá sin termino, hasta ocupar quanto ambito está contenido dentro de la concavidad del Cielo. Es tan amante de la libertad, que al instante que le encarcelan con estrechéz, perece. A ningun hombre, á ningun animal permite que se le acerque mucho, hiriendo fuertemente á qualquiera que tiene la osadia de tocarle. Lo mas peregrino es, que á pesar de la ausencia del Sol, en qualquiera parte que esté, hace de la noche dia.

31 Pregunto: Qué concepto hariamos de las relaciones de los tres viageros constituidos en la hypothesi establecida? No me parece que tiene duda la materia. Hallariamos lo que decia el primero, y segundo muy dificil, mas no imposible; ó quando mas, sobre la misma posibilidad quedariamos perplexos. Mas por lo que mira á la relacion del tercero, resueltamente diriamos, que era un texido de quimeras, fabricado por una fantasía, nada regida del discurso, que, cuidadosa solo de mover la admiracion, amontonando prodigios, havia buscado la ficcion, huyendo de la verisimilitud. Y si alguno quisiese ser muy piadoso con el relacionero, no hallaria arbitrio para serlo, sino levantando los ojos al poder infinito de la primera causa, que puede hacer mucho mas, que el hombre concebir; pero consiguientemente diria, que aquel

aquel cumulo de qualidades prodigiosas, recogidas en un individuo ente, siendo verdadero, era la mayor obra, y juntamente el mayor credito de la Omnipotencia, que havia en el Orbe.

32 Ahora bien. El fuego el mismo es, y sus qualidades las mismas, que si estuviese, en la hypothesi expresada, recogido en un remotisimo rincon de este Globo: Luego igualmente admirable, y portentoso en éste, que en aquel caso. Pues por qué no le admiramos? Porque no estimamos las obras de la Naturaleza por lo que ellas son en sí mismas sino segun que son, ó mas raras, ó mas freqüentes: *Assiduitate viluerunt*, dice San Agustin, hablando de las mas dignas de ser admiradas.

§. XII.

33 MAs para qué nos cansamos? Resueltamente digo, que no se me señalará cuerpo alguno de quantos hay en el Universo, donde yo no muestre algo admirable, y verifique la sentencia de Aristoteles: *Cùm nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* No hay Vulgo en la Republica de la Naturaleza. Todas sus obras tienen mucho de sublime. En todas, si se miran bien, se halla impreso el sello de la mano Omnipotente, que autenticamente califica el alto origen de donde vienen. Pero demos un nuevo realce al asumpto.

§. XIII.

34 NO solo quantos objetos se presentan á la vista dán motivo á la admiracion; mas el mismo presentarse los objetos á la vista, es una maravilla, que considerada bien, debe elevarnos en un extatico asombro. Sueño acaso, quando escribo esto? Nunca mas despierto. Cómo se hacen presentes los objetos á la vista? Por sí mismos? No; porque muchos están distantisimos de ella, y aun si se colocáran muy inmediatos á ella, no se verían. No por sí mismos, pues, sino por una especie, representacion, ó imagen suya, que imprimen en los ojos. Nota ahora, que al punto mismo que levantas de noche los ojos al Firmamento, ésta, ó la otra Estrella estampa en ellos su imagen. Dista la Estrella de tí mas de cien millones de leguas. Cómo á tan enorme distancia

cia puede producir su imagen? Dirásme, que no puedes comprehenderlo. Lo mismo te digo yo. Pero aun en mayor confusion quiero ponerte. Supongamos en torno de la Estrella una esfera, cuya circunferencia sea de seiscientos millones de leguas, y que todo su ámbito esté ocupado de hombres en tal disposicion, que todos puedan vér la Estrella, los quales serán sin duda muchos millones de millones de individuos, y duplicado numero de ojos. Supongamos tambien, que todos esos hombres en un mismo momento enderecen sus ojos ácia la Estrella. En ese momento mismo producirá la Estrella tantas imagenes suyas, quantos son los millones de millones de ojos, distribuidos por el vastisimo ámbito de esa esfera. Miralo con reflexion; y haviendolo considerado bien, confiesame con ingenuidad, quál admiras mas, si el que la piedra Imán mueva un pedacito de hierro, que tiene cerca de sí, ó que aquel cuerpo luminoso en un momento produza tan inumerable multitud de imagenes suyas, y en la enormisima distancia de tantos millones de leguas.

35 Y desde luego te desengaño, que aunque vayas á los Filosofos á que te expliquen esto, tan mal satisfecho volverás á casa, como havias salido de ella. Dirante unos, que esas son las especies visibles que embian los objetos á los ojos; pero, ni te explicarán de modo que los entiendas, qué *cosicosas* son esas especies visibles, ni cómo las embian los objetos, ni cómo en tanta multitud, ni cómo en un momento á tanta distancia. Con que la maravilla, maravilla se queda. Fuera de esto, preguntales, si esas especies visibles son substancias, ó accidentes. Si son substancias, son cuerpos, pues no son substancias espirituales: si cuerpos, es preciso que se penetren unos con otros, pues al mismo tiempo, y por el mismo punto del medio diafano se están cruzando las especies de distintisimos objetos; á no ser asi, no pudieran esos objetos verse sino de un punto determinado cada uno. Si accidentes, será forzoso que muchos accidentes de la misma especie se sujeten á un mismo tiempo en el mismo punto del medio diafano, contra lo que enseñan estos mismos Filosofos. Otros te dirán, que de todos los objetos se están desprendiendo todos los instantes unas delicadisimas superficies, las qua-

quales, llegando á los ojos, los representan en ellos. No pienso que se haya excogitado hasta ahora absurdo Filosofico igual á éste. Qué objeto no se desharía en breve tiempo con una pérdida continuada de superficies suyas? pues aunque éstas sean delicadisimas, son tambien infinitas; para lo qual considera, que una Estrella del Firmamento despide en un momento tantas de sí, que llenan todo el espacio que hay entre ella, y nosotros. Esto se vé claro; pues en qualquiera parte del espacio intermedio, que se colocase un hombre, vería la Estrella; por consiguiente alli tendria una superficie que la representase. Cómo esas superficies interpuestas no embarazan la vista de otros objetos? Cómo la superficie desprendida de una Estrella, siendo de mucho mayor extension que toda la Tierra, se achica de modo, que quepa en un ojo? Otros te dirán, que no hay otra especie visible, ni otra imagen, que la misma luz, la qual modificandose de cierta manera en el objeto, y haciendo reflexion de él á la vista, produce en ésta un genero de afeccion con que le percibe. Pero sobre que no te acomodarás á creer, que los rayos de la luz formen en tus ojos una representacion tan clara de qualquier objeto, preguntales, por vida tuya, cómo esa modificacion, que reciben del objeto, no se baraja, y confunde en las varias reflexiones, refracciones, y aun inflexiones que padecen, yá en el diafano interpuesto, por no ser homogeneas en densidad todas sus partes, yá en los corpusculos opacos, que nadan en ese diafano? Cómo no se confunden tambien al tiempo que hieren los rayos en los ojos, recibiendo al mismo punto otra modificacion distinta, pues en cada cuerpo que hieren, ó ilustran, se modifican diferentemente? En fin, aun quando lo acomodasen todo muy bien (lo que jamás se puede esperar), no harían otra cosa, que trasladar tu admiracion, y tu embarazo á la contemplacion de otro objeto, que es la misma luz. Objeto, digo, portentosisimo, el mas claro, y mas obscuro del Universo, que dá en los ojos de todos, y en quien todos dán de ojos, que desbarata á la Filosofia todas sus medidas, viendo en él las propriedades de cuerpo con la agilidad, y sutileza, que parece solo pueden ser proprias del espiritu; por lo que algunos la consti-

tituyen medio entre uno, y otro. La experiencia del Espejo Ustorio, en cuyo foco congregados sus rayos, no solo hacen los efectos de la llama, mas aun á la vista se representa claramente como tal, convence que es la luz corporeo, formal, y verdadero fuego. Mas cómo esa llama se enciende en un momento en dilatadisimos espacios, al punto que el Sol aparece sobre el Horizonte? En qué cuerpo se ceba? Cómo se apaga al momento que el otro se esconde? Ves ahora cómo queriendo los Filosofos con sus explicaciones extraherte de las olas, en que fluctuabas á la orilla, te meten en mas profundo pielago?

§. XIV.

36 LA valentía, y primor, con que la Naturaleza pinta los cuerpos en el organo de nuestra vista, se hace mas visible en el dibujo, que hace de ellos en un Espejo. Qué poco nos hacemos cargo del valor intrinseco de las cosas! Pregunto: Si huviese un Pintor tan primoroso, que sacase las efigies tan perfectas, tan parecidas á sus objetos, como las que se forman en un Espejo de crystal, á qué precio venderia cada lienzo, ó lamina de su mano? Apenas hallaria precio correspondiente en el Erario de un gran Principe. Vendió Apeles la pintura, que hizo de Alexandro, con el rayo en la mano, en veinte talentos de oro, que reducidos á nuestra moneda, suman ciento y veinte mil doblones, poco mas, ó menos. Demos que aquella haya sido la mas excelente efigie, que hasta ahora produxo el Arte: siempre será preciso confesar, que sería muy inferior á las que en el Espejo forma la Naturaleza: y quánto mas pediria Apeles por la pintura, si representase, no solo el vulto de Alexandro, mas tambien sus movimientos? Quánto mas, si dispusiese, ó preparase de tal modo el lienzo, que figurase, no solo á Alexandro, sino indiferentemente á qualquiera objeto que se pusiese delante del mismo lienzo? Todo esto es imposible á los mas prolixos desvelos del Arte, y todo lo executa en un momento la Naturaleza. Reíanse los Españoles de la simpleza de los Americanos, que les daban trozos de oro por unos pequeños Espejuelos. Yo me rio de la rudeza de los Españoles, que reputaban simpleza lo que era discrecion. Si no huviese mas que un Espejo en todo el mundo,

no

no havria en todo el mundo precio para él. Si éstos no fuesen conocidos en Europa, y traxesen acá los primeros de una Provincia remotisima, ú de la Asia, ú de la America, donde estuviese reservado el secreto de su fabrica, á qué precio los comprarian los Européos? Desembarazadamente aseguro, que darian por ellos mucho mas, que en el descubrimiento del Nuevo Mundo daban los Americanos, y solo hombres poderosisimos tendrian caudal para la compra de un Espejo. En esta situacion se hallaban aquellas gentes, quando los Españoles aportaron á sus tierras, y asi compraban á los Españoles los Espejos; con mucho oro sí, pero acaso con menos que les darian los Españoles á ellos, si ellos los primeros huviesen trahido á Europa los Espejos. Y si, ni los Americanos, ni nosotros huviesemos visto las imperfectas representaciones que se forman en las aguas, y otros cuerpos de superficie tersa, al vér el primer Espejo, tanto nosotros, como los Americanos, juzgariamos firmemente, que en aquella rápida produccion de varias imagenes intervenia ilusion diabolica.

§. XV.

37 A Esta luz deben mirarse las obras de la Naturaleza. Para examinar sus fondos, es menester colocarnos en la hypothesi de contemplarlas como raras. Este es el punto de vista, que piden; y registradas de este punto de vista, las mas comunes asombran: *Vir insipiens non cognoscet, & stultus non intelliget hæc.*

38 Es constante, que quantos lean el titulo de este Discurso, antes de entrar en su contenido, juzgarán hallar en él un catalogo de las raridades mas exquisitas del Orbe, como de varias especies de Monstruos, de Meteoros singulares, de Vegetables, y Piedras de admirables virtudes (en que es fabuloso por la mayor parte lo primero, y no sé si en todo lo segundo); de las plantas, que llaman Sensitivas; de Animales de prodigiosa pequeñéz, ú de portentosa magnitud; de Fuentes, que tienen fluxo, y refluxo como el Mar; de peregrinas calidades de varias tierras; de las naturales metamorphosis de gusanillos en Abispas, Abejas, y otros insectos volantes; de algunas especies de Insectos, donde todos los individuos son hermaphroditas, &c. Nada de eso hay aqui;

antes todo lo contrario, porque mi intento solo es descubrir lo prodigioso aun en lo mas vulgarizado, para que se vea, que la Naturaleza en todas sus obras admirable, en todas está mostrando la mano poderosa, que la rige.

39 Para cuya mayor evidencia echaré la clave á las Maravillas de la Naturaleza, señalando una pasmosisima, que es transcendente á quantas substancias corporeas contiene en su dilatado ámbito. Esta es la composicion del Continuo. Tiende la vista por donde quisieres, de Oriente á Poniente, del Septentrion al Mediodia, desde la Estrella mas alta del Firmamento, hasta el lodo, que sirve de lecho al grande cuerpo de Neptuno. Mira Hombres, Brutos, Troncos, Metales, Peñas, Agua, Tierra, Fuego, en fin todo lo que hay que mirar. No solo en cada individuo, mas en cada porcion suya, la mas menuda que pueda percibir tu vista, hallarás un prodigio incomprehensible; esto es, la infinidad de partes que la componen. No tienes que dudar de esto. Si un Angel se pusiese á dividir el átomo mas leve, que lleva el viento, le podria dividir en cien mil millones de partecitas distintas: luego cada partecita de éstas en cien mil millones de otras; y aunque de esta suerte prosiguiese la division por cien mil millones de años, haciendo cien mil millones de divisiones cada dia, y aun cada hora, en partes siempre menores, y menores, le restaría siempre tanto que hacer, como si no huviese empezado. Esto no cabe en tu imaginacion. Tampoco en la mia. Pero por mas que la imaginacion resista, el entendimiento se convence en fuerza de las demonstraciones mathematicas, que invenciblemente lo persuaden. Ni tienen los Filosofos de la Aula que venirse con su distincion de partes aliquotas, y proporcionales, pues no ignoran, ni ignoramos todos los que somos del Arte, que ese es un mero trampantojo de voces, sin átomo de substancia, y solo de provecho para engaytar muchachos. Es evidentisimo, que si las partes del Continuo (llamense como se quisieren) no fuesen actualmente infinitas, necesariamente llegaria en algun tiempo el Angel á su ultima division, y aun en un momento le podria dividir quanto es divisible, pues sería finita su divisibilidad en ese caso.

40 Esta es una maravilla de tan enorme magnitud, que en

en algun modo desaparecen en su sombra todas las demás, porque todo es menos que lo infinito. Pero con especial titulo pueden degradarse del orden de maravillas algunas que entre los Filosofos están en la posesion de tales; hablo de aquellos minutisimos animalejos, que solo son visibles por medio del Microscopio; y quanto por su pequeñéz son menos perceptibles á la vista, tanto por eso mismo abultan mas en la imaginacion. Tales son los gusanillos, de que generalmente abunda el vinagre, y la leche aceda, los que se hallan en la materia seminal de varios animales, entre ellos la humana. Mr. Heister, famoso Oculista, y Anatomico Alemán, que hoy vive, observó una especie de pulgas, que infestan las moscas. Mas es lo que refiere el Padre Gaspar Schotto, que las pulgas, que á nosotros nos molestan, son molestadas por otras pulguecillas, tan menudas, que discurren por los cuerpos de ellas, y se alimentan de su sangre, como ellas de la nuestra. El Holandés Antonio de Leuwenhoek, célebre Artifice de Microscopios, halló, que aquella masa blanca, que inficiona los dientes, no es otra cosa, que un cúmulo de inumerables gusanillos; y lo que encarece su portentosa pequeñéz es lo que añade de sí mismo, que aunque con gran diligencia se limpiaba diariamente los dientes, podia asegurar, que le quedaban en ellos mas gusanos, que hay individuos humanos en las Provincias Unidas.

41 Todos estos pequeñisimos animales tienen ojos, y en estos toda aquella division de tunicas, y humores, que esencialmente se requiere para la vision. Tienen nervios, venas, arterias, musculos, y todas estas partes se componen, como es preciso, de inumerables fibras. Dónde vamos á parar con tan portentosa pequeñéz? Parece, que hemos llegado á los ultimos bordes, donde el sér confina con la nada. O qué lexos estamos aún de las margenes de aquel abysmo! Aún resta infinito camino que andar para llegar á ellas. Infinito? Sí. No menos que infinito; porque si se contempla una fibrecilla tan sutil, que no sea mas que la milesima parte del nervio de uno de esos imperceptibles animalillos, esa misma fibrecilla es divisible en otras menores, y menores sin termino alguno. Asi esta que parece maravilla, dexa de serlo, comparada con la infinita divisibilidad del Continuo,

ó en el Oceano profundisimo de ésta se ahoga la otra. Acaso si se inventasen Microscopios, mucho mas perfectos, que los que al presente hay, se descubririan con ellos otros animalillos, que mordiesen á las pulgas de las pulgas, y que tuviesen con los cuerpecillos de ellas la misma proporcion, que las pulgas, que nos molestan, tienen con nuestros cuerpos. La infinidad de partes del Continuo dá anchura para esto, y para muchisimo mas; de modo, que se deben contemplar posibles pulgas (digamoslo asi) de quarto, de quinto, de sexto orden, &c. yendo disminuyendose siempre cada orden, respecto de su inmediato antecedente, en la proporcion misma, en que es menor la pulga, llamada asi vulgarmente, que el cuerpo humano.

Invectiva, y demonstracion contra los Atheistas.

§. XVI.

42 O Grandeza, ó Poder, ó Sabiduria de aquel inefable, supremo Ente, que es vida, y alma de todo! Venga ahora el insensato ciego Atheista á decirnos, que todas estas maravillas resultaron de la concurrencia casual de los vagantes Atomos, ó son mera produccion de la naturaleza de las cosas: delirio el primero tan craso, que le honra el que le impugna; y el segundo, efugio, bien que confuso, tan superficial, que al primer rayo de la luz descubre su futilidad. Pero como uno, y otro fueron produccion de algunos Filosofos, que gozaron la opinion de agudos, no será inutil hacer una breve reflexion sobre ellos, para contrastar aquella poca, ó mucha preocupacion, que puede influir la fama de sus Autores.

43 El primero dá poquisimo que hacer. Un soplo basta para ahuyentar de su injusta pretension á los Atomos. Cómo de estas insensibles particulas, que son inanimadas, puede componerse, ó resultar la alma de los vivientes? Luego por lo menos ésta viene de otro principio distinto de los Atomos. Ni es menos absurdo, que del casual concurso de estos se formasen aun los cuerpos organicos de esos mismos vi-

vivientes. Qué demencia pensar, que esas prodigiosas machinas, entre quienes aun las mas pequeñas constan de inumerables piezas, y cada pieza de otras inumerables, todas ajustadas con exquisitisima proporcion, qual es menester para tanta variedad de movimientos, no solo diversos, mas aun encontrados, resultasen del accidental encuentro de tales particulas minutisimas en un sitio! Cómo hasta ahora por esa casual concurrencia de los átomos no se hizo, no digo yo una Muestra como las de Londres; pero ni aun el relox mas basto, ni una silla, como la en que estoy sentado, ni un tintero, como el que tengo presente, ni una vara de lienzo, ni un pliego de papel? Quantas delicadezas hasta ahora produxo el Arte, no llegan, ni con inmensa distancia, á la primorosisima fabrica del cuerpo de una hormiga: y ha de resultar de un acaso el cuerpo de una hormiga, no resultando jamás de un acaso una fabrica, que iguale á las mas groseras del Arte? Mas vaya aún, que eso se pudiese imaginar, si en el mundo no se huviese producido mas que una hormiga sola. Pero siendo tantos los millones de millones de hormigas, tal tino, tal acierto ha de tener el acaso, que todos esos cuerpecillos salgan tanto en la estructura interior, como en la figura tan semejantes? Ignominia es del entendimiento del hombre, que quepan en él tales quimeras.

44 El segundo error, envolviendose en su misma confusion, oculta algo su disonancia á la sombra de su propria obscuridad; pero facil es sacarle á la luz. Esa, que llaman Naturaleza, operatriz de todo, ó es una Naturaleza universal, separada de los entes particulares, ó la misma Naturaleza de los entes particulares, distinta en cada uno, y con cada uno identificada. Si lo primero, estamos convenidos, porque esa Naturaleza universal es á quien llamamos *Dios*. Universal digo, por continencia physica; esto es, que contiene eminentemente las perfecciones de todas las Naturalezas, y por eso puede producirlas todas; no por continencia logica, pues la Naturaleza logicamente universal es realmente indistinta de las Naturalezas particulares. Y si acaso á esa Naturaleza physicamente universal quisieren los Contrarios negar la Divinidad, constituyendola un ente inanimado, que carece de mente, y Providencia, digo, que es á

quanto puede llegar la extravagancia ; pues demás del palpable absurdo de que esa Causa universal dé entendimiento al hombre , y vida al bruto , no teniendo ella vida , ni entendimiento , les preguntaré yo á estos ciegos , de dónde coligen que no le tiene ? Han tratado , han visto esa Naturaleza universal , para saber qué facultades goza , ó quáles le faltan ? Solo vén sus obras ; pero esas dán testimonio tan claro de que la causa tiene , no solo entendimiento , sino entendimiento infinito , que es menester cegarse voluntariamente para no verlo. Si á uno de estos Atheistas , mostrandole una excelentisima pintura , le asegurasen con juramento mil testigos , que la havia hecho un Artifice ciego , cierto es que no lo creería ; mucho menos si le dixesen , que la havia hecho un bruto ; aún muchisimo menos , si le quisiesen persuadir á que era obra de un agente inanimado , privado , no solo de entendimiento , pero aun de sentido. Pues cómo cree que un agente sin entendimiento , y sin sentido , qual quiere pintarnos esa Naturaleza universal , haya hecho otras obras, sin comparacion mas delicadas , mas perfectas , que quantas hasta ahora trabajaron los humanos Artifices?

45 Si dicen lo segundo ; esto es , que por Naturaleza entienden la de los entes particulares indistinta de ellos , caen en el mismo absurdo , y se añaden sobre él otro no menor. Caen en el mismo absurdo , porque , cómo la naturaleza de una flor , que no tiene entendimiento , ni sentido , forma esa misma flor con tanto acierto , con tanta regularidad , con tan perfecta semejanza , aun en las ultimas delicadezas , á las demás de su especie ? Los hombres con todo su discurso solo arriban á imitar tan imperfectamente un Jazmín , que quando logren engañar un sentido , al examen de otro se palpa una notabilisima diferencia entre el original , y la copia ; y la naturaleza del mismo Jazmín , desnuda de todo genero de conocimiento , ó percepcion , ha de acertar á formar esa flor tan perfectamente parecida á los demás Jazmines , que ningun sentido perciba la diferencia ? Añaden , digo , sobre este absurdo otro igual , ó casi mayor , si cabe mayor , porque la naturaleza del Jazmín es indistinta del mismo Jazmín: con que decir , que la naturaleza del Jazmín forma esta flor, es decir , que la flor se forma á sí misma : Quimera (si en-

entre los imposibles hay mas, y menos) gigante entre las quimeras.

46 Fue sentencia digna del Chanciller Bacón, que una Filosofia superficial conduce los espiritus al Atheismo: una Filosofia profunda los vuelve á la Religion. El que considera los efectos naturales comunes sin una perspicáz reflexion, nada encuentra en ellos admirable. De aqui es, que en la inquisicion de sus causas levanta poquisimo la mira, ó nada la levanta. Parecele que filosófa oportunamente con discurrir, que para efectos naturales bastan causas naturales. Su gran raciocinio es, que el efecto no pide en su causa mayor perfeccion, que la que él tiene; de aqui infiere, que el hombre basta para producir á otro hombre, la planta para producir otra planta. Pero yo le preguntaré á este vulgar Filosofo, cómo puede causa alguna hacer aquello, que no sabe cómo se hace? Creerá por ventura que hizo una muestra perfectisima un hombre, que ignoraba totalmente cómo se hacen, y de qué piezas se componen las muestras? Es claro que no. Cómo cree, pues, que para formar el cuerpo organico de un hombre, máquina mucho mas compuesta, y de incomparablemente mayor delicadeza, que el mas exquisito relox, basta otro hombre, el qual totalmente ignora cómo se hace esta máquina? Lo mismo, y con mas razon digo del bruto, de la planta, &c. Oh! que para eso, me dirá, no es menester conocimiento, porque basta la virtud de la naturaleza; y no advierte el pobre, que esto es dexar la obra, obra tan delicada, y que pide tanto tino, en manos de un ciego. La naturaleza de un bruto tan bruta es como el mismo bruto, pues no es otra cosa que él mismo. Cómo ha de acertar, pues, con la prodigiosa fábrica del cuerpo organico, que corresponde á su especie? No digo yo, que esa naturaleza no concurra á la obra; pero es preciso que la dirija, que la mueva otra naturaleza superior, inteligente, de suprema sabiduría, y de inmensa actividad; y esa naturaleza es la que llamamos *Dios*. Quien no lo entiende asi, dónde tiene el entendimiento?

SATYROS, TRITONES, Y NEREIDAS.

DISCURSO VII.

§. I.

1 FUeron estas tres especies famosisimas en el Paganismo. Terrestre la primera, maritimas la segunda, y la tercera. Pintaban los Gentiles á los Satyros en la figura medio brutos, y medio hombres; pero en la estimacion eran medio hombres, y medio Deidades. Tenian cuernos, cola, y pies de cabras: en el resto humana toda la configuracion. Habitaban las selvas como fieras, y eran adorados en los Templos como Semidioses.

2 Los Tritones, medio hombres, y medio peces, gozaban la misma prerrogativa de Semideidades. Venian á ser los trompeteros de Neptuno, baxo de cuyas ordenes, inspirando su aliento á una concha retorcida en forma de bocina, con su ronco sonido aterraban el pielago.

3 Las Nereidas no se distinguian de los Tritones, sino en el sexo, y en que no se les atribuía el uso de la bocina. Tenian la mitad del cuerpo de muger, el resto de pez, y eran Semidiosas marinas, como los Tritones Semidioses.

4 Suenan en el mundo Satyros, Tritones, y Nereidas como meros entes fabulosos. Pero yo, sin negar que mezcló en ellos algo la fabula, siento que fueron entes verdaderos, y reales.

§. II.

5 DIodoro Siculo, Autor recomendable, refiere, que á Dionysio, Tyrano de Sicilia, fueron presentados unos monstruos, quales pintaban los antiguos los Satyros; y Plutarco, que no es de autoridad inferior á Diodoro, dice, que á Syla, pasando por la Albania, mostraron un Satyro, que

que en un bosque havian cogido.

6 A los testimonios de estos dos Autores profanos pueden añadirse los de otros dos Escritores Eclesiasticos. Estos son San Athanasio, y San Geronymo. Aquel en la Vida de San Antonio Abad, y este en la de San Pablo primer Ermitaño, cuentan, que el Grande Antonio encontró en el desierto un monstruo de estos, el qual, preguntado quién era, respondió ser uno de aquellos, que el vano error del Gentilismo veneraba debaxo del nombre de Satyros, Silvanos, é Incubos; y que de parte de los demás de su Grey venia á pedirle, que los encomendase á Dios, el qual creian, que por la salud de los hombres havia baxado á la tierra á tomar carne humana.

7 Pero confieso, que esta ultima noticia siempre me hizo tan grave dificultad, que me es imposible darle asenso. Yo creo, que huvo Satyros, y acaso los hay hoy; pero no Satyros de esta nota, no Satyros racionales, ó en caso que racionales, no Christianos, no con habla, y que vivan hermanados, y como en congregacion. El que haya tal casta de hombres, no solo distintisimos de nosotros en la organizacion, mas tambien totalmente separados en quanto al comercio, naturalmente excita la idéa de que no son hijos del mismo padre comun que nosotros; lo qual es contra lo que enseña la Fé, como notamos en el Tomo V, tratando de los Preadamitas.

8 Pero sean norabuena descendientes de Adán estos hombres: aún queda lleno de dificultades el caso. Pregunto, por qué organo se les comunicó el Evangelio? Si alguno de los Apostoles tuvo especial mision para los Satyros, cómo en ninguna de las antiguas Actas hay el mas leve vestigio de la conversion de tales hombres? Cómo despues jamás pareció alguno, ni en los desiertos de Egypto, ni en otra parte? Pereció acaso toda la casta, sin que nadie les hiciese guerra, pues de esta no consta? Cierto, que no merecia su ruina una gente tan devota, que de comun acuerdo hacia una legacía al grande Antonio, para que la encomendase á Dios. Preguntaré mas: En qué lengua habló á Antonio el Satyro Legado? Precisamente sería en idioma ignorado del Santo, pues una gente incomunicable á todo el resto del mundo, ne-

necesariamente havia de tener lenguage diferente. Vuelvo á decir, que el caso tiene todas las apariencias imaginables de conseja. Pero qué hemos de decir á la autoridad de San Athanasio, y San Geronymo? No faltan modos de ocurrir á esta gravisima dificultad.

9 Lo primero, diciendo, que la Vida de San Antonio, que hoy tenemos como escrita por San Athanasio, es supuesta á este Santo Doctor. De este sentir fueron Andrés Rivet, y Abrahán Scultet; pero ambos Autores Protestantes, por consiguiente malisimos fiadores para empeñarnos sobre su fé, y palabra. Asi es preciso recurrir á otra solucion.

10 Lo segundo puede decirse, que San Athanasio recibiria aquella noticia de Autor á quien tendria por veridico, y bien informado; y le faltaría una, ú otra circunstancia, ó ambas juntas. En esto no hay imposibilidad alguna, ni physica, ni moral. Por lo que mira á San Geronymo, no tiene alguna dificultad el caso, pues éste no hizo mas que trasladar al latin lo que San Athanasio havia escrito en Griego.

11 Lo tercero, hay el recurso de que el Satyro aparecido á San Antonio, seria algun demonio, que con fin depravado tomaria la figura de tal. Consta, que á aquel Santo molestaron, y tentaron los espiritus infernales de muchas, y diversisimas maneras. Asi no hay inverisimilitud alguna en que tentasen, con la aparicion del Satyro, precipitarle á algun error.

12 Finalmente cabe, que algun infiel copista, en cuyas manos cayese muy desde los principios la Vida de San Antonio, escrita por San Athanasio, introduxese en ella el cuento del Satyro, y que despues, perdiendose el original, de esta viciada copia se sacasen todas las demás.

§. III.

13 NEgados, pues, Satyros racionales, y con uso de locucion, solo admitidos Satyros brutos, ó embrutecidos, y mudos, quales eran aquellos de quienes hablan Diodoro Siculo, y Plutarco: éste con expresion refiere, que haviendo hablado al Satyro, presentado á Syla, por Interpretes de varias lenguas, no solo no respondió á alguna, pero ni se le oyó són alguno articulado; ni aun la voz tiraba á hu-

humana, sí solo á una confusa mezcla de caballar, y caprina.

14 No solo es posible la produccion de estos monstruos; pero muy verisimil, que hayan nacido algunos de la detestable commixtion de individuos de la especie humana con los de la caprina; y una fuerte conjetura me confirma en que los Satyros, que veneró el Paganismo, no eran otra cosa, que los partos de estos concubitos infames.

15 Muchos eruditos son de sentir, que el Dios Pan, Satyros, Silvanos, Incubos, y Faunos, todos eran una misma cosa debaxo de diferentes nombres. Asi dicen, que no huvo un Pan solo, sino muchos, para lo qual hay testimonios claros en los antiguos Poetas. En efecto el Dios Pan era pintado por los Gentiles en la misma forma que los Satyros; esto es, con cuernos, cola, y pies de cabra, en lo demás humano el aspecto. Tenia el Dios Pan especialisimo culto entre los Pastores, como singular patrono suyo. Asi Ovidio le llama *Dios del Rebaño*: Virgilio, y otros Poetas, yá *Dios de los Pastores*, yá *Dios de la Arcadia* (Provincia pastoril por antonomasia). Notese ahora, que los Pastores son la gente mas ocasionada que hay en el mundo á los crimenes de bestialidad, yá por su ruda educacion, yá por la continua asistencia á los ganados, yá por faltarles otro menos torpe desahogo á la lascivia. Todo lo dicho coincide á hacer creible, que haviendo nacido algunos individuos de esta tercera especie semicaprina, y semihumana en la figura, por la abominable commixtion de Pastores con cabras, la barbarie, junta con la malicia de aquella rustica gente, quisiese autorizar el delito, atribuyendo una especie de divinidad al parto (lo que venia á ser producir otro monstruo mental harto mas horroroso que el physico); y luego como cosa propria la constituyesen Deidad tutelar suya, á quien despues por varios accidentes, ó motivos apellidasen con distintos nombres. De aqui los Panes, los Satyros, los Silvanos, los Faunos, y los Incubos.

16 Si se me opusiere, que algunos Filosofos niegan ser posible, que provenga generacion alguna del comercio de hombre, y bruto: Responderé lo primero, que contra la autoridad de esos pocos Filosofos está la de muchos mas, que sienten lo contrario, y de mas á mas el comun consentimien-

miento de los Theologos, que quando tratan del Bautismo de los monstruos, suponen posibles tales generaciones. Lo segundo, que los que las niegan posibles, no dán razon, que haga alguna fuerza. Lo tercero, que son muchas, y muy autorizadas las Historias que hay de semejantes generaciones, como saben todos los que manejan algo los libros. Esto supuesto, no hay el menor vestigio de inverisimilitud, antes muchas razones de congruencia para creer, que los monstruos, que los antiguos veneraban debaxo del nombre de Satyros, fuesen producciones de la especie humana mezclada con la caprina.

17 No ignoro que Plinio dá el nombre de Satyros á unos animales, que hay en ciertos montes de la India, muy parecidos al hombre; por consiguiente parece, que de ellos vendria el gentilico error de los satyros. Pero obsta el que aquellos eran cierta especie de monos, como el mismo Plinio manifiestamente insinúa, los quales no tienen cuernos; y los Satyros generalmente se pintaban bicornes.

18 Noto aqui para los curiosos, que esta especie de monos, ni mas ni menos, que los describe Plinio, hoy se hallan en algunos parages de la India. El Padre Le Comte dice, que navegando en la China á la Costa de Coromandél, vió en el Estrecho de Malaca unos monos de figura mucho mas parecida á la humana, que los comunes: que se mueven levantados, como los hombres, sobre los pies de atrás, ó digamoslo mejor, solo sobre los pies. Aun la voz es parecida á la humana, y semejante al chillido de los niños. Son cariñosisimos con las personas que tratan. De su agilidad dice cosas admirables. Es tanta, que de un brinco se abanzan á treinta, quarenta, y cincuenta pies de distancia. Digo, que esta descripcion es perfectamente semejante á la que hace Plinio de los animales, que llama Satyros. Vease lo que en el lib. 7, cap. 2 dice de su semejanza al hombre, de su portentosa agilidad, y de la circunstancia de andar erguidos. Lo de ser animal afabilisimo, lo insinúa en el lib. 8, cap. 54.

§. IV.

19 ESta noticia naturalmente me conduce á rectificar otra, que en la forma que hasta ahora se ha co-

mu-

municado del Oriente á la Europa, es de dificil creencia ; pero bien entendida, no dexa el menor tropiezo al asenso. Algunas relaciones de la Isla de Borneo, situada en el mar de la India, dicen, que en las selvas de aquella Isla se hallan hombres salvages, ó silvestres. Asi los llaman, no solo en el sentido en que se aplica este epiteto á algunas cerriles Naciones de la America ; sí con mas propriedad, porque aunque en la disposicion de todos los miembros, y modo de usar de ellos nada desdicen de la especie humana, pero les falta la locucion ; y por otra parte su modo de vivir carece de toda policía, ni mas, ni menos que el de las fieras.

20 Sobre esta noticia luego ocurre la dificultad, que arriba propusimos contra la existencia de los Satyros. Tales hombres, si los hay, apenas se pueden considerar descendientes de Adán ; pues si lo fuesen, succesivamente se iria comunicando de unos á otros alguna policía, y el uso de la habla. Añadese, que sin milagrosa, é infusa ilustracion no se les podrá comunicar la luz del Evangelio; lo que en las leyes ordinarias de la benignisima Providencia soberana no cabe.

21 Despues de todo, estas dificultades no parecen insuperables. A la primera se puede satisfacer con la posibilidad del caso, que dos tiernos infantes de distinto sexo, cuyos padres viviesen en algun retirado monte, por la muerte, ó por la fuga de estos quedasen al abrigo de la Providencia en aquella soledad, que en ella creciesen, y procreasen. Es para mí probabilisimo, que ni ellos, ni sus hijos hablarian idioma alguno ; por consiguiente, aunque descendientes del mismo padre comun, carecerian del uso de la locucion.

22 No por eso siento, que sea preciso comunicarse el lenguage originariamente por infusion, como á nuestros primeros Padres ; pero me parece, que en una familia, ó congregacion de gente, donde no huviese ni inspiracion, ni enseñanza, pasarian algunas, y aun muchas generaciones, antes que á fuerza de ingenio, estudio, y práctica se formasen idioma para entenderse. Es esta una obra muy larga, y muy dificil. Podrian pasar mil, ó dos mil años, y aun muchos mas, antes que á ninguno de aquella progenie ocurriese, que con los varios movimientos de la lengua se podian explicar los pensamientos, que tenia en el animo.

23 O quántos, al leer esto, juzgarán, que les propongo una extravagante paradoxa! Hay cosa mas facil, dirán, que hablar? Haviendo infinitos hombres rudisimos para materias muy triviales, para el uso de la locucion ninguno es rudo. Hasta los mas fatuos le logran. O por mejor decir, todos, quando lo logran, son fatuos, pues hablan todos los niños, antes de llegar al uso de la razon. Por qué, sino por ser una obra tan natural, que apenas, ni aun apenas tiene que hacer en ella el entendimiento? Esta réplica es hija de la falta de reflexion. Digo, que el hablar por enseñanza es facilisimo: hablar por esfuerzo del proprio discurso, sumamente arduo. Tienese, y con razon, por un peregrino descubrimiento, una sutilisima ingeniada, acaso la mayor, que hasta ahora cupo en el humano entendimiento, como yá insinuamos en otra parte, la invencion de las letras. Hacese palpable la suprema dificultad, que esto tiene, en que en ninguna de las Naciones Americanas se halló el uso de ellas. O porque los primeros que pasaron á aquel Continente no havian aprendido á escribir, ó porque aún no se havia inventado el escribir quando pasaron; y asi, no huvo quien enseñase el uso de la pluma en la nueva Colonia. Y qué sucedió? Que por mas que se multiplicó la gente en aquellos vastisimos Paises, siglos, y mas siglos se estuvieron sin que á nadie ocurriese, que la pluma podia suplir la lengua, ó los caractéres las palabras. De tantos millares de millares, y aun millares de millones de hombres nadie dió en ello, sin embargo de que la necesidad era grande, y la importancia universalisima. Pregunto ahora: Quál invencion es mas ardua, la de explicar con las letras las palabras, ó la de explicar con las palabras los conceptos? Sienta cada uno como quisiere: yo decido, que es mucho mas ardua la segunda. La razon es, porque hay mucho mayor distancia del signo al significado en ella, que en la primera. Los rasgos de la pluma, y los movimientos de la lengua convienen en ser uno, y otro cosa material; pero de los conceptos del animo á los movimientos de la lengua hay la enorme distancia, que se considera entre lo espiritual, y lo corporeo. Ni se me oponga, que tambien la pluma explica los pensamientos; porque esto no lo hace sino mediante las palabras. Es mera copia de copia.

Aún

24 Aún resta mas. Considerese, que desde la invencion, ó aquella primera ocurrencia de que los movimientos de la lengua pueden servir á explicar los conceptos del animo, hasta la formacion del idioma mas imperfecto, ó mas rudo, hay larguisimo camino que andar; no solo larguisimo, pero escabrosisimo. Asi, computado todo, se hallará sumamente verisimil, que una progenie, que ni por infusion, ni por escuela huviese adquirido idioma, se estaria muchos siglos sin habla. Con que queda resuelta la primera dificultad, que se propuso contra la noticia de los hombres salvages de la Isla de Borneo.

25 La segunda dificultad, que es puramente theologica, nos quiere meter en un pielago, cuya orilla ignoran los hombres: quiero decir, en el abysmo de la Divina Providencia, cuyos limites son incognitos á todos los mortales. Una cosa nos consta ciertamente de las sagradas letras; y es, que Dios con sincera voluntad quiere, que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad, y se salven. Pero asi como con esta voluntad *antecedente*, y general (como la llaman los Theologos) es compatible, que tantos infantes perezcan en los claustros maternos, sin que con alguna humana diligencia pueda procurarse su salvacion por medio del Sacramento del Bautismo; por qué no será compatible con esa misma voluntad general, y *antecedente*, el que algunos adultos queden imposibilitados al beneficio de la enseñanza? Casi todos los Theologos, á la reserva de un cortisimo numero, afirman, que aun á aquellos infantes se estiende la voluntad *antecedente* de la salvacion. La misma doctrina, con que componen esto, es identica para componer lo otro. Aun quando por la imposibilidad de lograr el beneficio de la predicacion pereciese una Nacion entera, deberiamos resignados venerar los Divinos decretos, conformandonos á aquella sagrada maxima: *Quis tibi imputabit, si perierint Nationes, quas tu fecisti?* (Sapient. cap. 12.).

26 Esto es responder al argumento, aun sin salir de los limites de la comun Providencia. Pero quién sabe, si Dios, respecto de gente incapáz de la predicacion, usaria de otra providencia particular? Es sacrilega temeridad pretender apurar lo que Dios quiere, y puede hacer. Lo que no tiene duda

da es, que esta dificultad todos deben tragarla, y digerirla; siendo cierto, que muchos adultos, que hay entre los barbaros, sin culpa suya carecen del Bautismo, y de la predicacion. Qué dicen á esto los Theologos? Unos, por salvar en toda la extension imaginable la sentencia de San Juan: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*, dicen, que si con algun pecado personal no lo desmerecen, Dios por medio de un Angel, ó infundiendoles especies de los Mysterios, los ilumina: otros, que como respecto de estos no está promulgado el Evangelio, ó es lo mismo que si no se huviese promulgado, no pertenecen á la Ley de Gracia, sino á la Ley de Naturaleza. Aplique cada uno lo que quisiere á los salvages de la Isla de Borneo.

27 Pero aunque lo dicho basta para salvar, que no hay imposibilidad alguna en que los que se dicen hombres salvages de la Isla de Borneo, sean realmente hombres, no tengo esto por lo mas verisimil; sino que son una especie de monos, ó la misma, ó poco diferente de la que pintan Plinio, y el Padre Le Comte. Por eso dixe arriba, que mi intento era rectificar aquella noticia; y la rectificacion consiste en degradar de hombres á los que se dicen tales, dexando en todo lo demás la relacion en su sér.

28 El Padre Le Comte, sobre las circunstancias de andar rectos, y tener la voz semejante á la humana los monos, que vió en el Estrecho de Malaca, añade, que en el rostro son muy parecidos á los hombres salvages del Cabo de Buena Esperanza: que su estatura es alta quatro pies por lo menos: que son sumamente advertidos, y explican con acciones, y gestos quanto quieren, tan bien como los hombres mudos: en fin, que se nota en ellos una accion muy freqüente en los hombres, especialmente en los niños, y que no se observa en ninguna otra bestia, que es patear quando se enojan, ó se alegran con algun exceso.

29 Como concurran todas estas señas en los que se dicen salvages de Borneo, sin dexar de ser monos, tendrán lo que basta para que los barbaros de aquella Isla los juzguen hombres. Aunque se acerquen mas á la figura, y acciones humanas, no por eso se debe hacer juicio de que son de nuestra especie; porque quién sabe hasta qué límites puede estender-

derse en alguna especie bruta la exterior imitacion del hombre? En los animales marinos, de que vamos á tratar inmediatamente, se verá, que á lo menos en la parte superior, y principal del cuerpo cabe mayor semejanza entre el hombre, y el bruto, que la expresada.

§. V.

30 En los Tritones, y Nereidas hay poquisimo que purgar de fabula á la verdad. Quales nos los pintan los antiguos Poetas, tales se hallan hoy en los mares, á la reserva de la bocina, cuyo uso no han reconocido los modernos en los Tritones. Digo que se hallan en los mares, bien que son infreqüentes á la vista, unos aquatiles, de medio abaxo peces, que de medio arriba observan exactamente todos los lineamentos de la humana configuracion, con todas las señas, que distinguen los dos sexos: de suerte, que unos en quanto á la figura son medio peces, y medio hombres, otros medio mugeres, y medio peces. Los modernos, tomando la denominacion de la parte principal, llaman hombres marinos á aquellos, y mugeres marinas á estas. De los antiguos Escritores en Plinio, Eliano, y Pausanias se leen algunas historias de estos hombres, y mugeres marinas. Nauclero, Belonio, Lilio Giraldo, Alexandro de Alexandro, Gesnero, y otros Autores mas modernos refieren historias semejantes.

31 Los dos sucesos mas cercanos á nuestros tiempos, que he leido, son: El primero, el que se ha esparcido en varias relaciones del hombre marino, descubierto el año 1671 cerca de la Gran Roca, ó Isla Petrosa, llamada *el Diamante*, que dista una legua de la Martinica. Vieronle diferentes veces muy á la orilla dos Franceses, y quatro Negros, que estaban sobre el borde de dicha Roca, y unanimes depusieron despues juridicamente del hecho. Tenia desde la cintura arriba perfecta figura de hombre, la talla del tamaño de un muchacho de quince años, los cabellos mezclados de blancos, y negros, pendientes sobre las espaldas, como si los huviesen peinado, la cara llena, la barba parda, y por todas partes igual, la nariz muy roma: cara, cuello, y cuerpo medianamente blancos, y el cutis al parecer delicado. La parte

inferior, que se veía entre dos aguas, era de pez, y terminaba en una cola ancha, y hendida.

32 El segundo, aun mucho mas proximo al tiempo presente, es del hombre marino, visto en Brest el año de 1725, y de que dán ampla noticia las Memorias de Trevoux del mismo año, Tom. IV, pag. 1902. Vieronle largo tiempo treinta y dos personas, que havia en un baxel, cuyo Capitan era Olivier Morin. Era perfectamente proporcionado, y sus miembros en todo semejantes á los nuestros, salvo que entre dedos de manos, y pies tenia una especie de aletas al modo de las anades. Sería prolixidad referir los varios movimientos, y ademanes que hizo todo el tiempo que duró la observacion. Lo mas notable fue, que viendo la figura, que havia en la proa del baxel, que era imagen de una muger hermosa, despues de contemplarla, suspenso un rato, se abalanzó fuera del agua, en ademán de querer asirla. Huvo tambien dos circunstancias ridiculas en este suceso. La primera de parte del monstruo, el qual, como haciendo irrision de la gente del navio, vueltas á ella las espaldas, y levantado algo en el agua, exoneró el vientre á vista de todos. La segunda, de parte del Contramaestre del baxel, el qual, teniendo enarbolado yá un harpon para tirarle, dexó de arrojarle, sorprendido de un terror panico. Es el caso, que el año antecedente un Francés, llamado *Lacommune*, en el mismo baxel se havia desesperadamente quitado la vida, y le havian arrojado al mar en el mismo sitio. Ocurrióle, pues, al Contramaestre al tiempo que estaba para lanzar el harpon, y se le imprimió fuertemente, que el hombre marino era no mas que un espectro, fantasma, ó aparicion del desventurado *Lacommune*.

§. VI.

33 PEro se ha de advertir, que entre las varias historias de mugeres, y hombres marinos, se encuentran algunas, en que el cuerpo era enteramente humano. Tal era el hombre marino, que dice Plinio fue visto en su tiempo en el Oceano Gaditano, *toto corpore absoluta similitudine*. Y porque no se piense que esta es alguna de las patrañas, que un vano rumor llevaba á Plinio de lexas tierras,

él

él mismo advierte, que lo oyó á algunos Caballeros Romanos, testigos oculares del caso: *Auctores habeo in Equestri ordine splendentes, visum ab his, &c.* Tal el que refiere Mr. de Larrei en su Historia de Inglaterra haver sido pescado en aquella Isla el año 1187, y presentado al Gobernador de Oxford, el qual le tuvo en su casa seis meses; á cuyo termino, hallando ocasion de volverse al mar, lo hizo, y no pareció mas.

34 Tal era tambien la muger marina, que en el Diccionario Universal de Trevoux se lee haverse hallado, al baxar la marea, en la orilla de Westfrisia, despues de una gran tempestad, el año de 1430. Unas mugeres de la Ciudad de Edam, que la hallaron, la llevaron al Pueblo, la vistieron, y enseñaron á hilar. Fue despues transferida á Harlém, donde vivió algunos años usando de nuestros alimentos; pero nunca perdió la inclinacion á habitar en el agua.

35 Pero el hallazgo mas plausible, que ha havido en esta materia, es el que en el mismo Diccionario se lee haverse logrado el año de 1560, cerca de la Isla de Manar, sobre la costa Occidental de Zeylán. Unos Pescadores en una redada sola cogieron siete hombres marinos, y nueve mugeres. Algunos Jesuitas, entre ellos el Padre Enrique Enriquez, juntamente con Dimas Bosque de Valencia, Medico del Virrey de Goa, fueron testigos del hecho. No solo la figura era enteramente humana, mas tambien las partes interiores eran perfectamente parecidas á las del hombre, lo que constó por el examen anatomico que hizo el Medico.

36 Otro hombre marino, que Alexandro de Alexandro cuenta haver sido cogido en su tiempo en Epiro, y cuyo hecho afirma como autenticado por Actas públicas, parece que tambien era de configuracion perfectamente humana. Este se escondia á tiempos en una cueva proxima al mar, desde donde acechaba á las mugeres, que iban á tomar agua á una fuente, que estaba cerca de la cueva; y quando observaba alguna sola, y vueltas las espaldas, con silenciosos pasos se llegaba á ella, y lascivamente la oprimia.

35 Estas Historias, por el mismo caso que prueban mas de lo que pide nuestro asumpto, le persuaden eficacisimamente;

te; pues si son posibles, y existentes animales marinos en todo el cuerpo semejantes al hombre, con mucho mayor razon se hacen creíbles los que solo en alguno, ó en algunos miembros son semejantes.

§. VII.

38 PODrá arguirse contra las historias referidas, que la total semejanza en la organizacion infiere total semejanza en la forma especifica; por consiguiente, si los animales marinos, de quienes se hizo memoria, son totalmente semejantes al hombre en la organizacion, se debe discurrir, que verdaderamente son hombres; lo qual, siendo imposible, por algunas razones, que facilmente se presentan al discurso, debemos concluir, que aquellas narraciones son fabulosas.

39 Prescindiendo por ahora de si es, ó no posible, que haya verdaderos hombres habitadores del mar, como los peces (de que tratarémos en el Discurso siguiente); respondo por ahora al argumento, permitiendo el antecedente, y negando la conseqüencia. Asiento á que la total semejanza en la organizacion infiere conveniencia especifica en la forma substancial; pero no está averiguado, ni acaso es posible averiguarse, si aquellos animales son organizados en todo, y por todo, como el hombre. El examen que en esta materia hace la vulgar Anatomía, no pasa de las partes de sensible extension; y aunque haya en éstas toda la semejanza que pueden percibir nuestros sentidos, cabe que haya en las partes mas sutiles de los organos la desemejanza que basta, para que sean proporcionadas á ellos, otra forma substancial, y otras facultades diversas.

40 Puede comprobarse esto con la reflexion de que la mayor, ó menor semejanza de organizacion sensible entre diferentes especies, no prueba mayor, ó menor semejanza en las facultades. La organizacion sensible del elefante es mucho mas diversa de la del hombre, que la de otros muchos brutos; no obstante lo qual, en las facultades animasticas es el elefante mas semejante al hombre, que aquellos. Asi como, pues, la mayor semejanza en la organizacion sensible no arguye mayor semejanza en las facultades, tampoco la total se-

semejanza en la organizacion sensible arguirá á total semejanza en las facultades, y por consiguiente, ni en la forma especifica, á quien aquellas son consiguientes.

§. VIII.

41 NO faltarán quienes me culpen la omision de las Sirenas en este Discurso, juzgando, que pude representarlas en los monstruos marinos medio mugeres, y medio peces, con igual propriedad que á las Nereidas, pues medio mugeres, y medio peces se pintan tambien las Sirenas. Pero esta acusacion procede sobre un supuesto falso, ó por lo menos incierto. Es constante, que los Pintores unanimemente representan á las Sirenas mugeres de medio arriba, y peces de medio abaxo; mas éste es uno de los muchos errores, que cometen los Profesores de este Arte, por ignorancia de la historia, y la fabula. Los Poetas, y Escritores antiguos, por lo menos los de mejor nota, describen las Sirenas, no medio mugeres, y medio peces, sino medio mugeres, y medio aves. Plinio las coloca entre las aves fabulosas (*lib.* 10. *cap.*49). Lo mismo Servio, el qual, comentando aquello de Virgilio en el quinto de la Eneida: *Jamque adeò scopulos sirenum advecta subibat*, dice: *Sirenes secundùm fabulam partim Virgines fuerunt, partim volucres.* Ovidio Metamorph. lib. 5, hablando con ellas, les atribuye rostros de doncellas con plumas, y pies de aves:

Plumas pedesque avium cum virginis ora feratis.

Ni mas, ni menos Claudiano en sus Epigramas:

Dulce malum pelago Siren, volucresque puellæ (a).

(a) 1 Llegó poco há á mi mano un libro Francés modernisimo, cuyo titulo es: *Caprices d' imagination*: ó *Cartas sobre diferentes asumptos de Historia, Moral, Critica, Historia Natural, &c.* En una de estas Cartas (la tercera) el Autor, que es Anonymo, trata de las Sirenas, Tritones, y Nereidas; á cuyo proposito, usando por la mayor parte de las mismas noticias de hombres, y mugeres marinas, que hemos propuesto, tratando del mismo asumpto, añade dos, que yo no havia leido, y que añadidas aqui, creo no desagraden á los lectores.

La

Advierto, que la materia del Discurso siguiente nos abrirá campo para filosofar de otro modo sobre algunos puntos principi-

---

2 La primera es, que en el rio de Tachni, que corre sobre los confines de la Provincia de Lucomoria, en las extremidades del Imperio Rusiano, se hallan muchos hombres marinos de uno, y otro sexo, perfectamente semejantes en la configuracion de todo el cuerpo á los individuos de nuestra especie, como desemejantes en el alma, por carecer de discurso, y de locucion. Cita el Anonymo sobre esta noticia á Pedro Petoivitz de Erlesund en su Historia de Moscovia; el qual añade, que la carne de estos animales es sumamente suave al gusto.

3 La segunda noticia sería mucho mas curiosa, si fuese igualmente verisimil. Navegando el año de 1619 unos Consejeros del Rey de Dinamarca de la Noruega á Coppenhaguen, vieron caminar por el agua á un hombre marino, llevando un haz de yerva. Tuvieron modo de apresarle; pero apenas le tuvieron dentro de la nao, quando la admiracion de su figura, perfectamente semejante á la nuestra, creció mucho, viendo que tambien tenia el uso de la loquela. No le dieron lugar á que hablase mucho, porque haviendoles amenazado, que si no le soltaban luego, haria arruinarse el baxel, atemorizados le dexaron saltar al agua. Cita el Anonymo á Juan Phelipe Abelino, que refiere este suceso en el primer Tomo de su Theatro de la Europa; pero dandole poca, ó ninguna fé; porque, dice, quién havia enseñado al hombre marino la lengua Danesa, ni otra alguna? Asi concluye, que si hay alguna verdad en el hecho, se debe reputar aparicion de spectro, ó ilusion diabolica. Los que por lo que han leido en algunos Relacioneros están en la persuasion de que en las tierras Septentrionales hay inumerables hechiceros, facilmente asentirán á la narracion de Abelino, discurriendo que el hombre marino, aparecido á los Consejeros Dinamarqueses, era alguno de tantos magos como hay en el Norte. Pero yá en otra parte hemos descubierto, que no hay mas Mágica en el Septentrion, que en el Mediodia; y que los que en aquellas Regiones pasan, ó han pasado por hechiceros, no eran mas que unos tramposos, que á los navegantes estrangeros se vendian por tales, para venderles el viento, que havian menester: embuste, que acreditaban yá una, ú otra casualidad, yá el conocimiento práctico, que tal vez por algunas señas naturales tenian del viento, que se havia de levantar á otro dia. Fuera de que, si el hombre marino era hechicero, qué necesidad tenia de pedir á los navegantes que le soltasen.

4 Yo á la verdad, sin recurrir á pacto, ó hechicería, tengo el hecho por posible. Las pruebas de la posibilidad se pueden vér en el Discurso VIII del mismo Tomo (donde filosofamos sobre el peregrino suceso del Montañes Francisco de la Vega), desde el num. 53, hasta el 57 inclusivè. Y aunque es verdad, que en aquel lugar discurrimos conjeturalmente, que aun en caso de

cipales de este. Asi no debe recibirse como ultima decision lo que hemos razonado hasta aqui.

---

de ser de nuestra especie los hombres marinos perfectamente semejantes á nosotros en la configuracion interna, y externa, despues de alguna larga estancia en el mar, perderian el uso de la locucion, yá se dexa vér, que aquel discurso no excluye la posibilidad de que algunos la conserven; pues no es preciso que todos se embrutezcan hasta el punto de olvidar enteramente las voces. Las causas, que pueden turbar la razon al hombre, no obran igualmente en todos los individuos. Pero de la posibilidad no se infiere la verisimilitud. El suceso, que refiere Abelino, carece enteramente de esta. Todo lo extraordinario, prescindiendo de la fuerza de los testimonios, que pueden acreditarlo, es inverisimil en el mismo grado que extraordinario; y el suceso en qüestion es sumamente extraordinario, pues no se halla en las Historias otro semejante. Qué fuerza tiene Abelino para hacerlo creible?

5 Es bien notar aqui, que el Autor Anonymo, á quien debemos las dos noticias, que acabamos de copiar, tratando asimismo de las Sirenas, como de los Tritones, y Nereidas, en la Carta citada, cayó en el vulgar error de que el nombre de Sirenas fue aplicado por los Antiguos á unos peces, que de medio cuerpo arriba tienen figura de mugeres. Al num. 41 del Discurso que ahora addicionamos, se pueden vér las pruebas de que eran, ó por mejor decir, se fingian medio aves, y medio mugeres, los monstruos á quienes llamaban Sirenas.

EXAMEN FILOSOFICO
DE UN PEREGRINO SUCESO
de estos tiempos.

DISCURSO VIII.

§. I.

1 EL caso, que dá materia á este Discurso, es tan estraño, tan exorbitante del regular orden de las cosas, que no me atreviera á sacarle á luz en este Theatro, y constituirme fiador de su verdad, á no hallarle testificado por casi todos los moradores de una Provincia, de los quales muchos, que fueron testigos oculares, y dignos de toda fé, aún viven hoy. La noticia se difundió algunos años há á varias partes de España debaxo de la generalidad, que un Mozo, natural de las Montañas de Burgos, se havia arrojado al mar, y vivido en él mucho tiempo, como pez, entre los peces; y confieso, que entonces no le dí asenso, de que no estoy arrepentido; pues fuera ligereza creer un suceso de tan estraño caracter, sin mas fundamento, que una voz pasagera. Añadiase, que esto havia sido efecto de una maldicion, que sobre dicho Mozo havia fulminado su madre; pero esta circunstancia fue falsamente sobrepuesta á la verdad del suceso, como verémos despues.

2 Despreciada, pues, como una de tantas vulgares patrañas, se quedó para mí aquella noticia, hasta que, havrá cosa de tres meses, un amigo de mi mayor veneracion, y afecto, me impelió á publicarla en mis Escritos, como digna de la curiosidad, y admiracion del público; asegurandome al mismo tiempo en algun modo de la realidad de ella, como quien la tenia de dos sugetos, que havian conocido, y tratado al mencionado Mozo, despues de restituido del mar

á

á su tierra. Pero juntamente me prevenia, que pues me hallaba vecino al País de donde aquel era natural, solicitase noticias mas puntuales, que las que él me podia comunicar. Para cuyo cumplimiento, mi primera diligencia fue informarme de algunos Montañeses de distincion, residentes en esta Ciudad, los quales unanimes depusieron de la verdad del hecho, como de notoriedad indubitable en su Pais; pero en quanto á las circunstancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de personas de su conocimiento, y satisfaccion, naturales del mismo Territorio, que havia sido patria del sugeto de esta historia. En efecto lo executaron asi, y dentro de pocos dias logré una cabalisima descripcion del suceso, remitida por el Señor Marques de Valbuena, residente en la Villa de Santander, á diligencia del Señor Don Joseph de la Torre, dignisimo Ministro de su Magestad en esta Real Audiencia de Asturias, la qual es como se sigue, copiada al pie de la letra.

3 »En el Lugar de Liérganes, de la Junta de Cude»yo, Arzobispado de Burgos, distante dos leguas de la Villa »de Santander ácia el Sudueste, vivian Francisco de la Ve»ga, y Maria del Casar su muger, vecinos de dicho Lu»gar, los quales tuvieron en su matrimonio quatro hijos, lla»mados Don Thomás (que fue Sacerdote), Francisco, Jo»seph, y Juan, que vive todavia, de edad de setenta y »quatro años.

4 »Viuda dicha Maria del Casar, embió al referido »hijo Francisco á la Villa de Vilbao á aprender el oficio de »Carpintero, de edad de quince años, en cuyo exercicio es»tuvo dos años, hasta que el de 1674, haviendo ido á ba»ñarse la Vispera de San Juan con otros mozos á la Ria de »dicha Villa, observaron estos se fue nadando por ella aba»xo, dexando la ropa con la de los compañeros; y creyen»do volveria, le estuvieron esperando, hasta que la tardan»za les hizo creer se havia ahogado, y asi lo participaron al »Maestro, y éste á su madre Maria del Casar, que lloró »por muerto á dicho su hijo Francisco.

5 »El año de 1679 se apareció á los Pescadores del »mar de Cadiz, nadando sobre las aguas, y sumergiendose »en ellas á su voluntad, una figura de persona racional, y

»que

„queriendo arrimarsele, se les desapareció el primer dia; „pero dexandose vér de dichos Pescadores el siguiente, y „experimentando la misma figura, y fuga, volvieron á tierra „contando la novedad, que haviendose divulgado, se aumen- „taron los deseos de saber lo que fuese, y fatigaron los dis- „cursos en hallar medios para lograrlo; y haviendose valido „de redes, que circundasen á lo largo la figura, que se les „presentaba, y de arrojarle pedazos de pan en el agua, ob- „servaron, que los tomaba, y comia, y que en seguimiento „de ellos se fue acercando á uno de los barcos, que con el „estrecho del cerco de las redes le pudo tomar, y traher á „tierra; en donde haviendo contemplado este, que se con- „sideraba monstruo, le hallaron hombre racional en su for- „macion, y partes; pero hablandole en diversas lenguas, „en ninguna, y á nada respondia, no obstante haverle con- „jurado, por si le poseía algun espiritu maligno, en el Con- „vento de San Francisco donde paró; pero nada bastó por „entonces, y de alli á algunos dias pronunció la palabra „*Liérganes*; la que ignorada de los mas, explicó un mozo „de dicho Lugar, que se hallaba trabajando en la referida „Ciudad de Cadiz, diciendo era su Lugar, que estaba si- „tuado en la parte arriba mencionada; y Don Domingo de „la Cantolla, Secretario de la Suprema Inquisicion, era del „mismo Lugar; con cuya noticia un sugeto, que le conocia, „le escribió el caso; y Don Domingo le comunicó á sus „parientes de Liérganes, por si acaso havia sucedido alli al- „guna novedad, que se diese la mano con la de Cadiz. Res- „pondieronle, que nada havia mas, que haverse desapareci- „do en la Ria de Vilbao el hijo de Maria del Casar, viuda „de Francisco de la Vega, que se llamaba tambien Francis- „co, como su padre; pero que havia años le tenian yá por „muerto. Todo lo qual participó Don Domingo á su corres- „pondiente de Cadiz, que lo hizo notorio en el referido Con- „vento de San Francisco, donde se mantenia.

6 „Estaba á la sazon en el expresado Convento de San „Francisco un Religioso de dicha Orden, llamado Fr. Juan „Rosende, que havia venido por aquel tiempo de Jerusa- „lén, y andaba pidiendo por España limosna para aquellos „Santos Lugares; y enterado de la parte donde caía Liér- „ga-

„ganes, y familiarizadose al mozo, que havia parecido en „el mar, y discurriendo si acaso fuese de dicho Liérganes, „segun la relacion de Cantolla, resolvió llevarle consigo en „su postulacion: que haviendola rematado ácia la Costa de „Santander, fue al expresado Lugar de Liérganes el año de „1680; y llegado al monte, que llaman la Dehesa, un quarto „de legua de dicho Pueblo, le dixo al mozo, que fuese de„lante guiando, quien lo executó puntualmente, y fue dere„cho á la casa de dicha Maria del Casar; la que immedia„tamente que le vió, le conoció, y abrazó, diciendo: *Este „es mi hijo Francisco, que perdí en Vilbao*, y los hermanos „Sacerdote, y seglar, que estaban alli, executaron lo mis„mo con grande regocijo; pero el expresado Francisco nin„guna novedad, ni demonstracion hizo mas que si fuera un „tronco.

7 „Fr. Juan Rosende dexó este mozo en casa de su ma„dre, en la que estuvo nueve años con el entendimiento tur„bado, de manera, que nada le immutaba, ni tampoco ha„blaba mas, que algunas veces las voces de *tabaco*, *pan*, *vino*, „pero sin proposito. Si le preguntaban si lo queria, nada „respondia; pero si se lo daban, lo tomaba, y comia con „exceso por algunos dias, mas despues se le pasaban otros „sin tomar alimento.

8 „Si alguno le mandaba llevar algun papel de un Pue„blo á otro, de los que sabia antes de irse, lo hacia con „gran puntualidad, dandole al sugeto á quien le encarga„ban, y conocia; y trahía la respuesta, si se la daban, con „cuidado; de manera, que parece entendia lo que se le de„cia; pero él por sí nada discurria.

9 „En una ocasion, entre otras, que un sugeto de Liér„ganes le embió á Santander con papel para otro, siendo „preciso pasar la Ria, que tiene mas de una lengua de an„cho, y para eso embarcarse en el sitio de Pedreña, no ha„llando alli barco, se echó al agua, y salió en el muelle „de Santander, donde le vieron muchos mojado, y el papel „que trahia en la faldriquera, el que entregó puntualmente „al sugeto, á quien venía dirigido; el qual preguntandole, „que cómo le havia mojado, nada respondió, y volvió la „respuesta á Liérganes con su regular puntualidad.

„Era

10 „Era de estatura de seis pies, poco mas, ó menos, „corpulencia correspondiente, y bien formado; el pelo rojo, „corto, como si le empezára á nacer; el color blanco; las „uñas tenia gastadas, como si estuvieran comidas de salitre. „Andaba siempre descalzo. Si le daban vestido, le ponia; „si no, el mismo cuidado tenia de andar desnudo, que des„calzo.

11 „Si le daban de comer, tomaba, y comia todo lo „que fuese; si no, tampoco lo pedia: de suerte, que pa„recia una cosa inanimada para discurrir, y animada para „obedecer, y mudo para hablar, menos las palabras arriba „expresadas, que pronunciaba tal vez, pero sin proposito, „ni concierto; lo que puedo asegurar, por haverle conocido.

12 „Quando era muchacho, tenia gran inclinacion á „pescar, y estár en el Rio, que pasa por dicho Lugar de „Liérganes, y era gran nadador. En dicha edad tenia las „potencias regulares.

13 „Todo lo que viene referido es la verdad del hecho, „segun relacion de sus hermanos, el Sacerdote Don Tho„mas, y Juan, que vive; y todo lo que se separe de este he„cho, es falso, como lo es el decir que tenia escamas en „el cuerpo, y que este prodigio procedió de una maldicion „que le echó su madre.

14 „En esta disposicion se mantuvo en casa de su ma„dre, y en este País el expresado mozo Francisco de la „Vega por espacio de nueve años, poco mas, ó menos, y „despues se desapareció, sin que se haya sabido mas de él; „aunque dicen, que poco despues le vió en un Puerto de „Asturias un hombre de la vecindad de Liérganes; pero ca„rece de fundamento."

§. II.

15 HAsta aqui la relacion remitida por el señor Mar- ques de Valbuena, la qual poco despues fue confirmada en un todo por Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, Caballero del Habito de Santiago, vecino del Lugar de Gajano, distante de Liérganes cosa de media legua, en respuesta á su yerno Don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta Ciudad, que tambien me hizo el favor de solicitar el informe de aquel Caballero, el qual en

su

su carta afirma haver tenido algunas veces en su casa, y dado de comer al sugeto de esta historia. Asi me la confirmó toda otro Caballero llamado Don Pedro Dionysio de Rubalcaba, natural del Lugar de Solares, proximo á Liérganes, que tambien trató muy de intento á nuestro Nadante; y á éste, en orden á la circunstancia de las escamas, debí la individuacion, de que quando llegó á Liérganes, tenia algunas sobre el espinazo, y como una cinta de ellas desde la nuez al estomago; pero á poco tiempo se le cayeron. Don Gaspar de la Riba dice en su relacion, que en algunas partes del cuerpo tenia el cutis aspero al modo de lija. Con estas dos ultimas advertencias se concilia el aparente encuentro de las noticias en orden á las escamas. Los que le vieron en su arrivo á Santander, pudieron afirmar con verdad, que las tenia, porque de hecho las tenia entonces; y los que le vieron despues, afirmaron tambien con verdad, que no las tenia, porque yá se le havian caído. Tambien algunos equivocarian el cutis aspero de algunas partes de su cuerpo con piel escamosa.

16 Este prodigioso caso abre campo á algunas curiosas dudas, y reflexiones, en cuya consideracion, aunque la principal conjetura, que fundarémos en él, pertenece en parte á la materia del Discurso pasado, por no alargarnos mucho en él, le hemos reservado para formar sobre él distinto Discurso.

§. III.

17 VErdaderamente es cosa lastimosa, que nuestro Nadante hombre perdiese el uso de la razon, no solo mirandolo como fatalidad suya, mas tambien como pérdida nuestra, y de todos los curiosos; pues si este hombre huviese conservado el juicio, y con él la memoria, quántas noticias, en parte utiles, y en parte especiosas, nos daria, como fruto de sus maritimas peregrinaciones! Quántas cosas, ignoradas hasta ahora de todos los Naturalistas, pertenecientes á la errante Republica de los Peces, podriamos saber por él! El solo podia haver exactamente averiguado su forma de criar, su modo de vivir, sus pastos, sus transmigraciones, y las guerras, ó alianzas de especies distintas. Qué bien explorados tendria los lechos de varios Mares, Oceano nuevo dentro

tro del mismo Oceano, y fondo sin suelo, respecto de innumerables especulaciones filosoficas, yá por las plantas, que en él nacen, yá por las materias que en él se juntan, yá por las inmutaciones que en él reciben, yá por las fuentes, y rios, que en él brotan, yá por las cavernas que reciben las mismas aguas maritimas, para transportarlas á lugares distantisimos, yá por otras mil cosas! Pero lo que mas de cerca pica la curiosidad filosofica, y lo que solo por el mismo hombre podia saberse, son algunas circunstancias del mismo hecho: cómo se acomodó este hombre tan repentinamente á un genero de vida en todo tan diverso del que en tierra havia tenido: cómo se alimentaba en el Mar: si dormia algunos intervalos: hasta quánto tiempo sufria la falta de respiracion: cómo se evadia de la voracidad de algunas bestias marinas, &c.

18 Si tuviesemos alguna seña positiva de que el caso havia sido milagroso, por un camino, aunque no muy real, muy trillado, evadiriamos todas estas dificultades. Recurrir en los embarazos de la Filosofia al extraordinario poder de la Deidad, es hacer lo que Alexandro, cortar con el acero el nudo, que no puede desatar el discurso. La voz, que corrió por España, de que la infelicidad del pobre Francisco provino de una maldicion de su madre, justificaría dicho recurso, si fuese verdadera; pero aquella voz fue hija de la ignorancia de los límites hasta donde puede estenderse la Naturaleza, y del comun prurito de tocar á milagro en todo extraordinario acontecimiento. Todas la Relaciones fidedignas, que con mi diligencia, y la de mis Amigos he adquirido, están conformes en que no huvo tal maldicion, ni otra circunstancia alguna por donde pueda colegirse que salió de los terminos de natural el suceso.

§. IV.

19 A La verdad las Historias (en quanto yo he leído) no nos ofrecen caso parecido al nuestro, exceptuando uno solo, y aun ese no lo es sino en parte. Este es el de aquel Siciliano, llamado vulgarmente de los suyos *Pesce Cola*, (esto es, el *Pez Nicolao*) de quien dimos noticia pasagera en el Tomo V, Disc. 6, num. 7, y ahora darémos mas cumplida relacion, por hacer tanto á nuestro proposito.

Es-

20 Este *Nicolao*, nacido de padres humildes en la Ciudad de Catania, por inclinacion se dió mucho desde niño al exercicio de nadar. El exercicio le mostró, y al mismo tiempo aumentó la nativa habilidad que tenia para él; y la habilidad, é inclinacion, acompañadas de la pobreza, facilmente le induxeron á buscar en las aguas arbitrio para vivir. Hallóle en la pesca de Ostras, y de Corál. Continuando en esta especie de grangería, se habituó tanto al agua, que yá vivia algo violento en la tierra. Domesticado con aquel feróz Elemento, igualmente se recreaba en sus serenidades, que despreciaba sus fervores. Con la misma libertad navegaba el mar inquieto, que tranquilo. Apenas pez alguno con mas osadía penetraba sus profundos senos, ó con mas celeridad corria sus espaciosas campañas. Deidad del pielago le creería la gentilica supersticion. Lo que al principio fue solo deleyte, llegó á ser necesidad. El dia que no entraba en el agua, sentia tal angustia, tal fatiga en el pecho, que no podia sosegar. Servia freqüentemente de Correo maritimo de unos Puertos á otros, ó del Continente á las Islas, haciendose necesario, quando el mar estaba tan proceloso, que no se atrevian con él los Marineros. Su continuacion en cruzar todos aquellos mares le hizo conocido de quantos por profesion exercitaban la Nautica sobre las costas de Sicilia, y de Napoles. No se contentaba con las orillas; comunmente se engolfaba en mucha altura, donde tal vez pasaba dias enteros. Quando veía transitar algun Baxél, aunque fuese á larga distancia, con velocisimo curso se arrojaba en su seguimiento, hasta abordarle: entraba en él, comia, y bebia lo que le daban; ofreciase humana, y cortesanamente á llevar noticias de los navegantes á qualesquiera Puertos, y lo executaba con puntualidad. De alli partia á diferentes orillas á noticiar en una á los padres, en otra á la muger, é hijos, en otra á los amigos, en otra á los dependientes de éste, de aquel, y del otro navegante, todo lo que estos le encargaban. Conducia asimismo qualesquiera cartas, para lo qual andaba prevenido con una bolsa de cuero bien guarnecida, y ajustada, para que no se mojasen.

21 Asi vivia este racional Amphibio, hasta que su desdicha le hizo victima de Neptuno, á quien adoraba. El

Rey

Rey Federico de Napoles, y Sicilia, ó por hacer una prueba relevante de la estraña habilidad de Nicolao, ó por una curiosidad filosofica de saber la disposicion del suelo del mar, en el sitio donde está aquel violentisimo remolino de las Aguas, á quien la Antigüedad llamó Caribdis, situado cerca del Cabo de Faro, le mandó baxar á aquella cabernosa profundidad. Dificultando Nicolao la execucion, como quien conocia el monstruoso tamaño del riesgo, arrojó el Rey en el sitio una copa de oro, diciendole, que era suya, como la sacase de aquel abysmo. La codicia excitó la audacia. Arrojóse á la horrorosa profundidad, de donde despues de pasados cerca de tres quartos de hora (que todo ese tiempo fue menester para buscar la copa en el maritimo laberynto) salió arriba con ella en la mano. Informó al Rey de la disposicion de aquellas cavernas, y de varios monstruos aquatiles, que se anidaban en ellas; en que acaso excedería algo de la verdad, estando cierto de que ningun testigo de vista le havia de convencer de la mentira. O fuese que el Rey desease relacion mas individual de todas las particularidades, ó que Federico fuese uno de los muchos Principes, que fastidiados yá de los placeres comunes, solo encuentran lisonja sensible al gusto, quando la habilidad del que los divierte viene sazonada con su peligro, procuró empeñar á Nicolao á nuevo examen; y hallandole mucho mas resistente, que á la primera vez, porque havia palpado la enormidad del riesgo, aun mucho mayor del que antes havia concebido, no solo arrojó al agua otra copa de oro; mas tambien le mostró una bolsa llena de monedas del mismo metal, asegurandole, que si recobraba la segunda copa, sería dueño de ella, y del bolsillo. La desordenada ansia del oro, que para tantos mortales ha sido fatal, lo fue tambien para el pobre Nicolao. Resuelto se tiró á la segunda presa; pero fue para no volver jamás, ni muerto, ni vivo. Muerte, y sepultura encontró en una de aquellas intrincadas cavernas, quedando dudoso si se metió incautamente en alguna estrechéz donde no pudo manejarse; ó si, haviendo penetrado á algun enredoso seno, no acertó con la salida; ó si en fin fue apresado por alguna de las bestias marinas, que él mismo havia dicho habitaban aquellas grutas.

Es-

22 Este suceso concuerda con el nuestro en mucho de lo que éste tiene de admirable, aunque no en todo. En uno, y otro se vé una violentisima pasion por la vida aquatil, una fuerza, y habilidad extraordinaria para el exercicio del nado; y en fin, la natural maravilla de pasar muchas horas sin el uso de la respiracion. En nuestro caso se añade probablemente la falta de sueño, y ciertamente la privacion de juicio. Discurrirémos sobre todos estos capitulos.

§. V.

23 EL primero apenas ofrece sobre qué dificultar. La pasion por el exercicio de nadar, en los que han empezado á practicarle, es comunisima: en algunos violenta, y mucho mas en aquellos que reconocen en si mismos especial habilidad para dicho exercicio:

Illis in ponto jucundum est quærere pontum,
Corpora qui mergunt undis, ipsumque sub antris
Nerea, & æquoreas conantur visere Nymphas.
Manl. lib. 5.

24 Es regla general, que cada uno exerce con mas deleyte aquel Arte, para el qual se siente con mas facilidad, y destreza, como yá notamos en otra parte, citando aquella sentencia de Barclayo: *Unumquodque animal, eo in quo potissimum valet: maximè delectatur.* Yo nunca he nadado, ni aprendido á nadar. Con todo acá se me representa vivamente, que ese exercicio es sumamente delectable para los que son ventajosos en él. La razon tambien lo muestra, pues siendo una diversion tan arriesgada, no la freqüentarian tanto los habiles en ella, si el deleyte no fuese mucho.

§. VI.

25 LA fuerza, y habilidad de nuestros dos Nadadores, aunque extraordinaria, no tiene mucho de admirable, supuesto su mucho exercicio. Alexandro de Alexandro refiere de otro nadador Napolitano, á quien él mismo conoció, el qual con movimiento continuado corria el espacio de seis millas, que hay entre la Isla Enaria, y la Prochita en el Golfo de Napoles; y tal vez fue, y volvió en el

mismo dia. Esto será increible á algunos; pero es facil hacerselo creible, solo con representarles una cosa, que ellos ciertamente creen; esto es, que un hombre, por robusto que sea, si pasa una vida quietisima, y sin exercicio alguno, mas que algunos pasos dentro de su casa, quando llegue el caso de determinarse á un paseo largo, apenas puede andar un quarto de legua sin grandisima fatiga: y al contrario, otro mucho menos robusto, pero muy exercitado en andar á pie, camina seis, y ocho leguas de una tirada sin incomodarse mucho. Considerese ahora, que el exercicio de los nadadores ordinarios viene á ser casi ninguno, respecto de aquel que tiene uno, que dominado de una violenta pasion goza de la diversion del nado todos los dias, y todos los ratos que puede, y quiere. Asi es verisimil, que aunque aquellos no puedan navegar sin interrupcion mas que cincuenta, ó sesenta brazas de agua, éste pueda discurrir hasta seis, ó siete millas. Añadase, que acaso los nadadores insignes, de que hablamos, eran dotados de gran robustéz nativa para todo genero de trabajo corporeo, lo que concurriendo con su mucho exercicio, era capáz de hacerlos en la facilidad, y perseverancia de romper las aguas casi iguales á los Delfines.

§. VII.

26 EL capitulo de la falta de respiracion es mas dificil. No obstante, sobre este punto remitimos el Lector á lo que hemos escrito Tomo V, Disc. VI, n. 7. y 8, donde verá como en varios casos, y por diferentes causas pueden los hombres vivir considerable tiempo sin respirar. Alli diximos debaxo de la autoridad de Galeno, que la causa por que en los gravisimos afectos histericos están las mugeres mucho tiempo sin respirar, es, porque durante aquella especie de dolencia, tienen el corazon muy refrigerado. Es el caso, que en la sentencia de Galeno, y comun entre sus Sectarios, la respiracion no es necesaria en la vida de los animales para otra cosa, que para templar el nimio ardor del corazon, y la sangre. En esta opinion se puede entender bien, que los que se habitúan á vivir en el agua, como los peces por naturaleza, y los Buzos por oficio, no necesiten de respirar tan freqüentemente, como los demás ani-

animales. El agua les refrigera el corazon, y la sangre, con que se suple la falta del ayre.

27 No ignoro que la sentencia Galenica padece graves dificultades, y que hoy es mas plausible la que constituye necesaria la respiracion, porque el nitro aereo, ó espiritu nitroso, que reside en el ayre, conserve en su fluxibilidad, y movimiento la sangre, la qual sin el soccorro de este espiritu animoso, ó animante, dicen los Autores de esta sentencia, se coagularía. El doctisimo Martinez, que en su *Anatomía Completa* sigue, y esfuerza copiosamente esta opinion, explica, segun sus principios, como los Buzos, y mucho mas los peces, carecen de la necesidad de la freqüente respiracion. Fuera de que, discurriendo por otro camino del que sigue este Autor, se podria sin violencia conjeturar, que en el sal marino, ó aguas del mar hay otro espiritu equivalente al nitroso aereo, y que sirve de *quid pro quo* de aquel á los peces, y hombres, que freqüentan mucho el pielago, para el efecto de impedir la coagulacion de la sangre. Asi que en todas sentencias se puede explicar filosoficamente la particularidad de nuestros dos grandes Nadadores en pasar mucho tiempo sin el uso de la respiracion.

28 Pero valga la verdad. La opinion moderna del uso de la respiracion se funda en bien falibles conjeturas, y, nada menos que la antigua, es combatida de graves dificultades. Algunas particulares, que me ocurren, propondré al Doctor Martinez, no como quien le impugna con satisfaccion, sino como quien le consulta con reverencia; que á hombre tan grande solo se puede arguir debaxo de esta salva. Este espiritu nitroso aereo es en su sentencia tan sutil, que *puede penetrar las mas duras substancias* (pag. 332); de donde infiere: *Luego mas facilmente penetrará las blandas membranas del pulmón, y vasos capilares suyos, &c.* Y yo de aquel antecedente infiero estotra conseqüencia: Luego mas facilmente penetrará los poros del cutis, y de arterias, y venas hasta comunicarse á la masa sanguinaria; por consiguiente, para que el nitro aereo se comunique á la sangre, y haga en ella el efecto expresado, ú otro qualquiera, no es necesaria la respiracion, y asi podrán todos los animales vivir sin ella. Infiero tambien, que, en caso que se quiera

decir, que no basta el nitro aereo, que entra por los poros, antes se necesita mayor copia, y para lograrla es precisa la respiracion, será menor esta necesidad en tiempo caluroso, que en el frio. La razon es, porque entonces están los poros mas abiertos, por consiguiente entra por ellos mayor cantidad de nitro aereo: luego será entonces menos necesaria, ó menos freqüente la respiracion. Pero la experiencia muestra diametralmente lo opuesto, pues quanto es mayor el calor, sentimos mayor necesidad de respirar, y respiramos con mas freqüencia. Mas quando se halle algun arbitrio para sostener que el nitro aereo, no obstante su gran sutileza, no puede introducirse por los poros del ambito del cuerpo, se seguirá por lo menos, que un hombre á quien se haga alguna, ó algunas llagas, y las conserve expuestas al ambiente, no necesitará de respiracion. La razon es clara, porque en las llagas encuentra el nitro aereo abiertos los vasos sanguinarios; por consiguiente se entrará por ellos como por su casa á comunicarse á la sangre, y en mucho mayor copia, que se comunica por la respiracion, quanto vá de entrarse por unas puertas abiertas de par en par, á transcolarse por unos angostisimos resquicios, quales son los poros de las membranas del pulmon. La ilacion parece indefectible. Con todo, no creo, que hombre alguno me conceda, que un llagado en la forma dicha pueda pasar sin respirar.

29 Finalmente en algunos afectos, en que la sangre se sutiliza demasiado, de los quales yo he visto uno bien singular en este Colegio en el P. Fr. N. de Cuebas, Hijo del Monasterio de San Benito de Sahagun, al qual se le liquidó la sangre de modo, que no solo se le derramaba por boca, narices, oídos, via anterior, y posterior; mas aun se le vertia por el ámbito del cuerpo dividida en varias goticas, que asomaban al cutis, y por mi dictamen fue socorrido con todo genero de refrigerantes, hasta aplicarle copia de nieve por afuera en varias partes del cuerpo: digo, que en tales afectos sería, no solo inutil, mas nociva la respiracion, pues por medio del nitro aereo liquaría mas la sangre, lo qual sería agravar el afecto. No necesitandose, pues, entonces dicho nitro para hacer fluxible la sangre, quando ella lo es-

está yá mas de lo que conviene, cesaría la respiracion totalmente, porque la naturaleza, que evita cuidadosamente toda superfluidad, cesando el fin, cesa en la operacion. Pero ni en el afecto, que he dicho, cesó la respiracion al enfermo, ni pienso que cesará en otro alguno de esta clase.

30 Mas sea lo que fuere del fin, que hace necesaria la respiracion (lo que para mi inteligencia es uno de los mysterios, que tiene reservados en su profundo seno la naturaleza), para nuestro proposito bastanos saber, que el uso de ella no es tan absolutamente indispensable, que no falte bastante tiempo en algunos sugetos, estados, y circunstancias. No respiran, ó respiran poquisimo, como yá hemos notado, las mugeres en los extraordinarios afectos histericos. Lo mismo, como advertimos en el citado Discurso VI del Tomo V, sucede en otros graves afectos, comunes á ambos sexos. No respiran los infantes en el claustro materno, ni aun despues que salen de él, mientras están envueltos en las secundinas. De aqui se infiere con evidencia, que hay en el tesoro de la naturaleza algunos suplementos de la respiracion. Quién podrá asegurar, que algunos hombres de temperamento extraordinario no tengan en él uno de esos suplementos?

31 Pero el exemplo, que nos hace mas al caso, por ser identico, es el de los Buzos. En éstos hay mucho mas, y menos; y entiendo, que el mas, y menos por lo comun depende precisamente del mayor, y menor uso; ó á lo menos el uso hace en esto muchisimo. Los Buzos Orientales, que viven de la pesca de las Perlas, son los que mas tiempo continuado están debaxo del agua. Se dice, que hay entre ellos quienes resisten la sumersion mas de una hora, y aun hasta dos. Esto mal se puede atribuir al temperamento, que influye el clima; pues debaxo de climas muy distintos, y muy distantes, hay en el Asia pesquerías de Perlas. Asi el exceso de aquellos Buzos sobre los Européos solo se puede verisimilmente discurrir que proviene del mayor uso de la sumersion, porque aquellos la están exerciendo continuamente, y éstos solo en tal qual accidente, ó por lo menos con mucho menor freqüencia.

32 Pero en esto mismo hay cabimiento á dos distintos discursos. El primero, que el freqüentado comercio de

las aguas haga en su temperamento alguna inmutacion considerable, por la qual no necesitan de respirar continuadamente: el segundo que el mismo exercicio repetido de contener la respiracion los vaya habilitando mas, y mas succesivamente para contenerla por mas largo tiempo. Es bien verisimil, que uno, y otro principio concurren. Por el primero hay una fundadisima conjetura filosofica. En el Discurso pasado vimos como se han hallado animales marinos totalmente semejantes al hombre en la organizacion sensible; por consiguiente dotados de los mismos instrumentos de la organizacion: luego el que aquellos pasasen largos intervalos sin respirar, como era preciso, siendo continuos habitadores del pielago, se debe atribuir á un genero de temperamento, que influyen las aguas, y por eso es comun el sufrir la falta de respiracion, ó pasar con poca respiracion todos los peces. Por el segundo está un experimento del famoso Boyle. Este célebre Physico, haviendo metido vivoras, y otros animalejos en la Máquina Pneumatica, fue extrahiendo el ayre hasta el punto de verlos agonizar por la falta de respiracion. Afloxó luego la llave, y dexó entrar el ayre hasta que se recobraron perfectamente. De alli á poco bolvió á extraher el ayre; y midiendo el tiempo con una pendula, halló que esta segunda vez resistian por algo mas largo espacio la falta del ayre. Repitió tercera vez el mismo experimento, y en ella vió, que sufrian el defecto de respiracion aun algo mas tiempo que en la segunda. Esta experiencia muestra invenciblemente, que el exercicio de contener la respiracion vá disponiendo al sugeto para tolerar su falta por mas, y mas tiempo, á proporcion de lo que se repita el exercicio (*a*).

§. VIII.

(*a*) En las Memorias de Trevoux del mes de Julio de 1703, sobre noticia remitida en Madrid, se refiere, que en esta Corte estaba en aquel tiempo un Religioso Calabrés, el qual afirmaba tener la propriedad de los animales Amphibios de poder estár mucho tiempo debaxo del agua, y que en efecto al Rey presentó un papel, en el qual se ofreció á mantenerse sepultado en ella por espacio de quarenta y ocho horas. El que escribió aquella noticia á los Autores de las Memorias dice, que aún no se havia hecho la experiencia; ni yo de ella he tenido alguna noticia, ni aun del ofrecimiento del Calabrés tuve otra, que la que se dá en dichas Memorias.

En

§. VIII.

33 HAsta aqui hemos discurrido sobre lo que fue comun á los dos nadadores Español, y Siciliano. Ahora entran las particularidades del Español. El nadador Siciliano ordinariamente pasaba las noches en tierra, donde reposaba como los demás hombres. El Español continuadamente por espacio de quatro, ó cinco años, habitó las olas, donde no parece podia gozar el beneficio del sueño.

34 Aristoteles en el libro que escribió *de Somno, & Vigilia*, afirma, que ningun animal puede vivir sin sueño, ó, lo que es lo mismo, estár perpetuamente velando. Pero dexa en alguna duda, si la generalidad de la exclusiva mira á las especies solamente, ó tambien á los individuos; esto es, si solo quiere decir, que no hay especie alguna de animales, á quien no sea natural el sueño, ó si se estiende á afirmar, que ningun individuo animal, de qualquier especie que sea, puede pasar en perpetua vigilia. Mas prescindiendo de esto, el que algunos hombres, por cierta intemperie del celebro, pasaron mucho tiempo sin dormir, lo testifican varias Historias. Seneca refiere, que Mecenas estuvo sin dormir tres años continuos. Fernelio cuenta de un delirante, á quien duró la vigilia quatro meses. Y Juan Heurnio, Medico de Leiden, de otro, que sin delirio pasó sin sueño alguno diez años (*a*).

2 En el primer Tomo de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Physica, pag. 222, citando al Diario de los Sabios, se cuenta de un Sueco, que estuvo diez y seis horas continuas debaxo del agua. Si estos dos hechos son verdaderos, bastan para remover la dificultad principal, que algunos encuentran en la Historia del hombre de Liérganes.

(*a*) Por un ilustre Personage de la Corte tengo noticia de un famoso exemplar en orden á vivir sin el subsidio del sueño. Don Andrés Gonzalez Brecianos, natural de Madrid, Contador del Cargo de Juros, sugeto que se conservó muy robusto, aun cerca de la edad octogenaria, no durmió, ó durmió muy poco en toda su vida. Solo en su mayor senectud se transportaba por el corto espacio de un minuto, poco mas, ó menos; pero de modo, que aun aquel breve reposo mas tenia de vigilia, que de sueño, pues percibia qualquiera palabra, que se le hablase en voz baxa. Se me ha asegurado por el mismo ilustre Personage, que éste fue un hecho notorio en toda la Corte.

35 Supuesta la verdad de estas Historias, no tiene dificultad alguna que nuestro *Francisco de la Vega* estuviese sin dormir los quatro, ó cinco años, que habitó el mar. La intemperie, que padeció su celebro, fue sin duda grande, pues le desordenó tan extraordinariamente el juicio. Qué hay que admirar, pues, que velase continuados quatro, ó cinco años?

36 Esto es salvar el hecho por la parte que parece mas difícil; pues si se quiere decir, que en ese mismo tiempo tomaba algunas horas de sueño en no muy distantes intervalos, no hay en ello tropiezo alguno. Quién le quitaba retirarse algunas noches á ésta, ó aquella orilla despoblada de tantas como baña el mar, y reposar en ella las horas que necesitase? Acaso podria dormir tambien en el mismo lecho del mar. Aristoteles en el lugar citado arriba, donde constituye el sueño por necesario á todos los animales, expresamente comprehende en esta regla universal á los peces, y alega sobre ella su propria observacion: *Pisces enim omnes, atque adeò, qui Molles appellantur, dormire observavimus.* Debe suponerse, que para esto no se retiran á las riberas, ni se colocan sobre los escollos, que están dominantes sobre las aguas; sino que en el mismo suelo del mar reposan. Por qué no podria hacer lo mismo quien estaba habituado á vivir en el mismo elemento que los peces? Plinio se nos opondrá, alegando, que no se puede dormir sin respirar: *Quis enim sine respiratione somno locus?* dice lib. 9, cap. 7. Ni hay que reconvenirle con que él mismo concede, que los peces duermen: pues tambien afirma, que respiran aun colados debaxo del agua, insinuando con bastante claridad la doctrina misma, que hemos dado Tomo V, Discurso IX, Paradoxa VIII. Esta respiracion, que los peces sumergidos logran, es claro, que no la podia gozar nuestro Nadante, por carecer de los instrumentos, que para ella tienen los peces. Vease el lugar citado de nuestro quinto Tomo. Pero á la verdad no veo yo, qué conexion tenga la respiracion con el sueño, ni porque un hombre, que puede estár en el fondo del mar dos horas sin respirar, no pueda tambien sin respirar dormir alli otro tanto tiempo. Los Filosofos que inquieren, quál sea la causa proxima del sueño (punto muy dificil, y en que hay harta variedad de opiniones),

nes), no se acuerdan jamás de la respiracion, ni como comprincipio, ni como condicion. Digo, que en ninguna de las opiniones, que hay sobre esta materia, entra de algun modo en cuenta la respiracion. Luego es manifiesto, que ningun Filosofo percibió conexion alguna entre ella, y el sueño. Ni la autoridad de Plinio por sí sola nos precisa á creer, que la hay.

37 Acaso nos opondria alguno la experiencia de que quando dormimos respiramos mas fuertemente, lo que con evidencia muestra, que entonces se inspira, y espira mayor copia de ayre; y de aqui pretenderá inferir, que hay mayor necesidad de respirar, ó necesidad de respirar mas en el sueño, que en la vigilia. Pero respondo, que el consiguiente no se infiere. Es verdad, que en cada respiracion se inspira, y espira mayor copia de ayre en el sueño, que en la vigilia; pero esto se compensa, con que en la vigilia es mucho mas freqüente la respiracion, que en el sueño; de modo que velando se exercitan dos respiraciones en el espacio de tiempo, que durmiendo se exercita una, ó muy poco menos.

§. IX.

38 LLegamos yá al capitulo de la privacion de juicio, en que no debemos detenernos por lo que mira al accidente, tomado en general, el qual vemos arribar á inumerables hombres, y por diferentisimas causas. Lo que tiene de particular en nuestro caso es bastantemente notable; esto es, la complicacion de estragarse enteramente las facultades mentales para unas acciones, quedando sin lesion para otras. Este hombre obedecia con puntualidad, y acierto lo que le ordenaban, padeciendo al mismo tiempo una fatuidad, que llegaba á insensatéz para todo lo que era obrar por direccion propria. En la memoria no havia menos complicacion, que en el entendimiento. Acordabase de los Lugares, de los caminos, de las personas que havia comunicado antes, y estaba olvidado de lo que era mucho mas dificil olvidar; esto es, del uso de las voces, y de solicitar aun por señas los alimentos necesarios para su conservacion: cosa que tienen presente aun los brutos mas estupidos, y para que basta aquella razon inferior, que conocemos en ellos, y que lla-

lla man *Instinto* los Filosofos vulgares.

39 Pero en la realidad no es esto tan particular, como parece á primera vista. La parcial lesion del juicio se experimenta en algunos de aquellos locos, que los Medicos llaman melancolicos, y comunmente decimos *maniaticos*, los quales razonan cabalmente en unas materias, y desbarran con suma extravagancia en otras. De la lesion parcial de la memoria tambien hay tal qual exemplo, aunque mucho mas raro. Plinio (*lib.* 7, *cap.* 24) refiere de uno, que herido de una piedra en la cabeza, se olvidó de las letras del Alphabeto, conservando la memoria de todo lo demás, como antes. Materia es esta digna de filosofar algo sobre ella, yá por la extrema dificultad, que luego se representa, en averiguar en qué consista una complicacion tan rara de memoria, y olvido, yá porque no sé que Filosofo alguno haya tocado hasta ahora este punto.

40 Si contemplasemos el celebro, ó aquella parte del celebro, donde se exerce la facultad memorativa, como un complexo de varios senos, en los quales están distribuidas las imagenes de los objetos, facilmente se comprehenderia, cómo por varios accidentes se pierda la memoria de unos, quedando entera la de otros. Podría (pongo por exemplo) el golpe de una piedra, ó una caída, herir la cabeza en tal parte, ó con tal direccion, que desbaratase precisamente el seno donde está colocada la imagen de tal objeto; por consiguiente se perderia la memoria de ese objeto, sin borrarse la de otros. En efecto asi conciben muchos que se hace el deposito de las especies en la memoria. Yo concederé facilmente, que esta explicacion no es muy puntual (y cómo en materia tan incomprehensible se puede dár alguna que lo sea?); pero la tengo por verdadera en quanto al punto substancial de colocar las especies divididas entre sí en el celebro, y eso basta para nuestro proposito.

41 Discurro asi: Esas especies, ó imagenes, ó son corporeas, ó espirituales. Si corporeas, ó substancias, ó accidentes: qualquiera cosa que se diga, no pueden estár dos colocadas en un mismo lugar. No siendo substancias, porque eso no puede ser sin penetracion de una con otra, y la pene-

netracion de dos cuerpos es naturalmente imposible. Tampoco siendo accidentes, porque esos accidentes solo se pueden distinguir numericamente, pues aunque representen diferentes objetos, convienen especifica, y esencialmente en el modo de la representacion, como por la misma razon las especies que sirven á la potencia visiva, aunque relativas á diversisimos objetos, todas son de una misma especie. No pueden, pues, esos accidentes estár en una misma parte del celebro, porque es regla comun de los Filosofos, que dos accidentes, solo numericamente distintos, no pueden informar un mismo sugeto. Si esas imagenes son espirituales, venimos á parar en la misma conseqüencia; pues necesariamente son accidentes, y accidentes de una misma especie, por la razon alegada.

42 Supuesta la division de las imagenes en distintas partes del organo, se entiende bien, que algun accidente borre tal vez las unas, dexando enteras las otras. Si un golpe, una contusion, ó una intemperie estraga precisamente una parte del organo, borrará precisamente la imagen, ó imagenes, que están estampadas en ella. Asi como el que rompe, ó deshace parte de un lienzo, donde están dibujadas varias imagenes, solo estraga aquellas que correspondian á la parte de lienzo que se deshizo.

43 Si alguno dificultáre sobre qué tanta multitud de imagenes pueda con division de unas á otras estamparse en el corto espacio, que sirve á la memoria, haga reflexion sobre que en mucho mas corto espacio sucede lo mismo respecto de la potencia visiva. El que de una eminencia vecina registra un Exercito de docientos mil hombres, en el fondo de la pupila de cada ojo recibe docientas mil imagenes colocadas cada una en su lugar; y si en torno del Exercito estuviere la caída de un monte poblada de docientos mil arboles, otras docientas mil imagenes de ellos recibirá, estampadas todas en el mismo fondo de la pupila, con distincion entre sí, y de las primeras.

§. X.

§. X.

44 VOlviendo de las especulaciones filosoficas á la substancia del hecho sobre que caen; en orden á una cosa, que dexada al discurso me parece problematica, desearia yo mas puntuales noticias. En la Relacion arriba inserta se dice, que nuestro hombre, antes de su vida nautica, gozaba el uso regular de las facultades mentales. Y como quiera que esto sea verdad, tomando el tiempo antecedente con alguna amplitud, parece difícil, que quando se arrojó al agua en la ribera de Vilbao para no volver á tierra, no tuviese yá el juicio depravado: porque cómo es creible que un hombre, que estaba en sí, se resolviese á tomar habitualmente un modo de vivir tan estraño á aquel en que havia sido educado, y por consiguiente tan violento? Es posible, que quien tiene el juicio sano se determine á pasar sin vestido, sin lecho, sin comercio alguno con todos los demás hombres, á alimentarse solo de peces crudos, y eso con mil peligros, que á la consideracion se ofrecen en los encuentros con varias bestias marinas?

45 Si en efecto tenia yá perdido el juicio, quando formó la resolucion de vivir en el agua, me imagino, que su locura era de aquella especie, que los Griegos llamaron, y hoy llaman tambien los Latinos *Lycanthropia*, que consiste en una especial lesion de la imaginativa, por la qual, los que la padecen, se juzgan convertidos en alguna especie de brutos. La voz *Lycanthropia* primariamente se instituyó para significar aquella especial perturbacion del juicio, por la qual los hombres se imaginan convertidos en *Lobos*, por ser ésta la mas freqüente; y componese de las dos voces Griegas, *Lycos*, y *Anthropos*, la primera, que significa *Lobo*, y la segunda *Hombre*; pero despues se hizo como generica la voz para significar la imaginada mutacion en qualquiera especie bruta. Los que padecen tan estraña demencia, en todo procuran imitar las acciones, y modo de vivir de aquellos brutos, en cuya especie se juzgan comprehendidos. Los que se imaginan Lobos, se retiran á los montes, persiguen los ganados, matan las reses, y las comen crudas. Los que se creen *Perros* (cuya pasion es llamada *Cynanthropia*) ladran como ellos,

ellos, se ponen á las puertas de las casas, se tiran con ansia á los huesos, &c. Digo, que razonablemente se puede conjeturar, que si nuestro hombre estaba loco, quando se determinó á la vida aquatil, padecia esta especie de dolencia; esto es, que imaginandose pez, se resolvió á vivir como tal. No me acuerdo en qué Autor Medico leí de uno que se imaginaba anguila.

46 Mas por otra parte, si este hombre, antes de tirarse al mar padeciese tal especie de locura, ú otra qualquiera, capáz de precipitarle en tan extravagante desatino, no se omitiría una circunstancia tan esencial en las relaciones, que hemos adquirido, las quales, bien lexos de eso, están conformes en la integridad de su juicio en todo el tiempo antecedente á la fatal determinacion, sin excepcion, ó limitacion alguna. Ni á esto se puede satisfacer, diciendo, que las relaciones vinieron de su tierra, donde pudo ignorarse, si en los dos ultimos años conservó el juicio, porque en ese tiempo no estuvo en su tierra, sino en Vilbao aprendiendo el oficio de Carpintero. No satisface, digo, esta respuesta, porque no es creible, que el Maestro, con quien aprendia, no diese noticia á la madre, y hermanos de Francisco de la funesta novedad de haver éste perdido el juicio, si en realidad le huviese perdido; y aun quando esta novedad acaeciese uno, ú dos dias antes de arrojarse al agua; quando se le dió á la madre aviso de su creída muerte, se le daría tambien de la causa de ella, que era la pérdida del juicio. Esto es tan natural, que no puede ponerse duda en ello. Añadase, que si el Maestro, y compañeros de Francisco huviesen advertido que estaba loco, le observarian con mas cautela, ni aun le permitirian apartarse de la orilla. Discurrir, que en el mismo acto de bañarse se le pervirtió la razon, sería estender la conjetura hasta los ultimos terminos de la posibilidad.

47 Asi tengo por mucho mas probable, que en el discurso de tiempo que vivió en el mar, se le fue succesivamente estragando la razon. En esto pudieron influir varios comprincipios. En primer lugar el continuo contacto del agua marina es natural induxese alguna grave intemperie en su celebro, que le dexase inutil para las operaciones racionales. En

la

la agua marina hay que considerar tres distintas substancias: la primera es la agua misma, ó lo que es puramente agua: la segunda el sal, que está mezclado con ella: la tercera es otra substancia bituminosa, ó sulfúrea, que es lo que principalmente la hace insalubre, y fetida. Asi no está en la sal, como comunmente se piensa, la dificultad de hacer potable el agua del mar, pues la sal sin dificultad, y con varios medios se separa de ella; sino en estotra substancia bituminosa, cuyas particulas están tan enredadas con las del agua, que hasta ahora no se halló modo de separarlas enteramente; y haria un gran beneficio al mundo el que descubriese secreto para lograrlo. Todos estos tres principios, de que consta la agua marina, pudieron inducir la intemperie dicha, ó por lo menos alguno de ellos; especialmente el tercero, como mas estraño al hombre, pues el sal, y el agua no son forasteros de nuestro uso.

48 En segundo lugar el alimento de peces crudos. No es dudable, que hay alimentos nocivos al celebro, y algunos tanto, que descomponen el juicio. Comer una, ú otra vez peces crudos, es cierto, que no llega á causar tanto daño; pero nada tiene de inverisimil, que le cause su continuo uso. Y quando esto no, quién quita que haya alguna especie de peces, que haga este efecto, y que á nuestro navegante obligase, ó la necesidad, ó la casualidad á comer algunas veces los de esa especie?

49 En tercer lugar la separacion de comercio con todos los racionales. No hay facultad en el hombre, que no se habilite mas con el exercicio, y que no se entorpezca por la falta de él. La accion de discurrir es algo fatigante, como qualquiera puede experimentar en sí mismo. Asi, si se hace reflexion sobre ello, se hallará, que apenas nos ponemos jamás á discurrir, sino movidos de alguna especie de necesidad, ú de interés. El preciso comercio con los demás hombres nos obliga á discurrir, no solo quando tratamos con ellos, mas tambien en los intervalos, que no tratamos, para obrar, y hablar con acierto, quando llegue la ocasion de tratar; con acierto digo, segun los fines que cada uno tiene. Asi me imagino, que uno que se resolviese á vivir siempre separado de toda sociedad humana, exercitaria poquisimo el dis-

discurso. El discurrir le costaría alguna fatiga; y nadie se fatiga sin el atractivo de alguna conveniencia. Quando mas, ocuparia la razon en aquello poco en que ocupa la suya, tal qual ella es, un bruto montaráz; esto es, en procurarse el alimento para su conservacion; y si ese le tuviese siempre á mano, como nuestro hombre en los peces, ú otro que habitase las selvas en frutas silvestres, ni aun en eso la ocuparia. Asi dicho solitario, entregando totalmente al ocio la facultad discursiva, solo daria ocupacion á la imaginativa, á quien soltaria la rienda, para que errante, sin orden, sin concierto, sin designio, vaguease por todos los objetos, que le presentase la casualidad, porque en esto no se siente fatiga alguna. De este exercicio de la imaginacion, y ocio del discurso, continuados por mucho tiempo, es natural resulte una estraña confusion de idéas, que sirva de grande embarazo al uso de la razon, y que con dificultad se borre. Es verdad, que esta causa sola no bastaria para la demencia, de que tratamos; pues á depender unicamente de ese principio, poco á poco con el nuevo comercio con los racionales se iría restituyendo á su estado natural el discurso: y consta, que nuestro hombre, los nueve años que despues estuvo en tierra, siempre se mantuvo en el mismo estado de perturbacion. Asi se debe creer, que juntamente con este principio concurrieron los antecedentemente expresados, ó por lo menos alguno de ellos.

50 A la dificultad propuesta arriba de que no parece creible, que un hombre, teniendo aún entero el uso del juicio, tomase una resolucion tan estraña, solo se hallará embarazado para responder quien no comprehenda quán violentas son algunas pasiones en los hombres. Quántos, conociendo que las inmoderadas fatigas de la caza les abrevian la vida, fuera de las fatales casualidades á que ese exercicio los expone, atropellan el riesgo, y padecen el daño por no perder el deleyte! Quántos insisten en el galantéo, que á cada paso les presenta un peligro! Quántos, por lograr en la guerra el vano humo del aplauso, hacen, no una, sino muchas veces, frente á nublados de fulminado plomo! Asi, suponiendo en nuestro hombre una violentisima pasion por la vida aquatil, lo que es muy conforme á las noticias que tene-

nemos, nada muestra de inverisimil, que antes de perder el uso de la razon se resolviese á vivir siempre en compañia de los peces. Debemos suponer tambien, que probó antes muy bien sus fuerzas para ese modo de vivir: que con la oportunidad de estár á la margen de una Ria, se exercitaría mucho en el nado: que tentaria hasta quándo podia sufrir la falta de respiracion, ú de sueño, y echaría sus cómputos sobre los intervalos, que le concedería la vida aquatil, para gozar uno, y otro beneficio, fundado todo en las experiencias hechas. Es tambien probabilisimo, que se ensayase muchas veces en la comida de peces crudos: lo que no es cosa tan extraordinaria, que sin ese designio, y aun sin necesidad alguna, no lo practíquen muchos con algunas especies de peces. En las partes maritimas de Galicia son muchos los que comen las ostras crudas, y vivas; de suerte, que al momento que el pescador las saca del agua, abren las conchas, y se las tragan; y dicen, que son mucho mas regaladas de este modo, que sazonadas con los mas preciosos condimentos. Es verdad, que algunos, aun en aquel estado, las aderezan con un poco de pimienta, y zumo de naranja; pero el sacarlas de la agua, aderezarlas, y comerlas, todo se hace en menos de la quarta parte de un minuto.

§. XI.

51 HEmos discurrido hasta aqui filosoficamente sobre todas las circunstancias del peregrino suceso de este hombre. Ahora nos resta deducir de él algunas conseqüencias conjeturales, que son relativas á parte de los puntos esenciales, que hemos tratado en el Discurso antecedente. *Conjeturales* digo, con que significo, que no procedo resolutoria, sino problematicamente, en lo que voy á proponer. Es el asumpto muy delicado, y el rumbo por donde ahora llevo el discurso muy nuevo, para poder, sin nota de temeridad, empeñarme en una decision afirmativa. Asi todo lo que prudentemente puedo, y delibero hacer, es proponer con indiferencia mis conjeturas á los discretos, para que las admitan, ó reprueben, segun el dictamen que les parezca mas acertado.

52 En el Discurso antecedente hemos tratado de los hombres

bres marinos, y de los que en la Isla de Borneo llaman hombres silvestres, ó salvages, aplicandonos al sentir universal de que son verdaderos brutos los primeros, y á la opinion, segun comunes principios, mas probable, de que tambien lo son los segundos. Ahora verémos como el suceso, que hemos referido, dá bastante motivo para conjeturar, que unos, y otros son verdaderos hombres, de la misma especie que nosotros, y hijos de los mismos comunes padres. Empecemos por los hombres marinos: entendiendose que aqui hablamos, no de aquellos, cuya figura es la mitad de hombre, y la mitad de pez, á quienes dimos el nombre de Tritones; sino de los otros, que en todos sus miembros imitan perfectamente los nuestros.

53 La uniformidad en la configuracion de miembros es para todos una prueba tan segura de uniformidad en la especie, que nadie hay que no colija de la primera la segunda; de modo, que si un Européo, trasladado á una tierra incognita, viese alli un animal semejante en la configuracion de todos los miembros á nuestros caballos, otro semejante á nuestros perros, otro semejante á nuestros bueyes, afirmaria sin duda, que el primero era caballo, el segundo perro, el tercero buey. Es verdad, que la certeza de esta prueba debe considerarse limitada á los casos, en que no haya alguna dificultad totalmente insuperable contra la conclusion que se deduce en ella. Esta dificultad se creyó que la havia, en que los hombres marinos fuesen verdaderos hombres, porque nadie imaginó, que aquellos animales no fuesen marinos en su primer origen; esto es, cuya primera creacion se havia hecho en las aguas, como la de todos los demás aquatiles. Siendo esto asi, no podian ser descendientes de Adán: luego ni verdaderos hombres; pues nos enseña la Fé, que todos los que lo son, descienden de Adán: *Omnes homines de solo, & ex terra, unde creatus est Adam.* (Ecclesiast. cap. 33). Aun quando á alguno ocurriese el pensamiento de si era posible, ó no, que aquellos aquatiles tuviesen su origen en nuestra misma especie, resolveria sin duda por parte de la imposibilidad, pues miraria como una gran quimera, que algun hombre nacido, y criado en la tierra, como los demás, quisiese, ni pudiese hacer morada perpetua en el mar como los peces.

54 Esta dificultad, que parecia insuperable, yá se halla superada con el exemplo de nuestro aquatico peregrino; con que subsiste toda la fuerza del argumento, tomado de la uniformidad de configuracion en hombres marinos, y terrestres. Lo que hizo el hombre de *Liérganes*, pudieron hacer en los siglos anteriores otros algunos, no solo hombres, mas mugeres, pues no repugna en algunos individuos de este sexo toda la fuerza, habilidad, inclinacion, y exercicio en el nado que tenia nuestro hombre. Y como un hombre, y una muger de comun acuerdo pudieron juntarse (lo que por inumerables accidentes podia suceder), de estos por varias succesiones podrian originarse todos los hombres, y mugeres marinas, que se han visto en distintas partes del Oceano.

55 Dificultaráse acaso, cómo se podria exercer dentro de las aguas la obra de la generacion, la del parto, y tambien la educacion de los infantes. Mas en nada de esto encuentro dificultad, que no sea muy vencible; pues sobre que á todos esos oficios podian servir varias Isletas desiertas, y las rocas mismas, que son estorvo á los navegantes, y aun muchas orillas despobladas de uno, y otro Continente; no se ofrece imposibilidad alguna, en que las dos primeras operaciones se exerciesen dentro de las aguas; y por lo que mira á la tercera, podrian alternar padre, y madre el cuidado de sostener al infante sobre la superficie del agua el tiempo necesario para respirar, hasta tanto que se habilitase para nadar como ellos.

56 Tambien me persuado á que el no pensar nadie en que los hombres marinos fuesen verdaderos hombres, provendria en parte de verlos negados al uso de la locucion, y con pocas, ó ningunas apariencias de racionalidad: mas tambien esta dificultad queda perfectamente allanada con la experiencia del embrutecimiento, y carencia casi total del habla del hombre de *Liérganes*. Es de creer, que estando mas tiempo en el agua perdiese el uso, aun de aquellas pocas voces, que fuera de proposito articulaba. Asi, supuesta la uniformidad de configuracion de todos los miembros, que atestiguan las historias, entre hombres marinos, y terrestres, todo conspira á persuadir, que aquellos son descendientes de estos. Caben en la posibilidad inumerables accidentes, por los quales un hom-

hombre, y una muger, ú algunos hombres, y mugeres se entregasen al mismo destino que nuestro Francisco de la Vega. Quán factible es, que en uno, ó muchos lugares maritimos haya en la antigüedad dominado á uno, y otro sexo una violenta pasion por la diversion del nado? Puesta ésta, el mucho exercicio, y la emulacion de excederse unos á otros habilitaria algunos hombres, y mugeres hasta aquel grado, en que consideramos al Siciliano *Nicolao*, y al Español Francisco. Habilitados de este modo, qué imposibilidad, ni aun qué inverisimilitud hay en que el amor loco de un hombre, y una muger, á quienes era imposible lograr en la tierra el apetecido consorcio, los impeliese á procurarse perpetua compañia en la libre República de los peces? Qué imposibilidad, ni aun qué inverisimilitud hay en que muchos hombres, y muchas mugeres de un Pueblo, cómplices en algun atroz delito, no hallando otro medio de evitar la muerte merecida, recurriesen al mismo asylo? A este modo se pueden discurrir otros motivos. Acaso la fabula de los Navegantes Tirrhenos, transformados por Baco en Delfines, tuvo su origen de algun acaecimiento de este genero.

57 El argumento tomado de la uniformidad de configuracion, que por sí solo es muy fuerte, adquiere mucho mayor vigor de la conformidad en la Anatomía, ó disposicion de las partes internas: y hallarse dicha conformidad entre los hombres marinos, y terrestres, consta del examen anatomico, que hizo el Medico del Virrey de Goa, y de que dimos noticia en el Discurso antecedente, de los hombres, y mugeres marinas de la Costa de Zeylán.

58 Por lo que mira á los Tritones, y Nereidas, ó monstruos, cuya figura es de medio arriba humana, y de medio abaxo de pez, puede conjeturarse, que nacieron del enorme concubito de individuos de las dos especies, como en el Discurso pasado sospechamos respectivamente de los Satyros.

§. XII.

59 HAce tambien lugar el caso referido, para que sean verdaderos hombres los salvages de la Isla de Borneo. Todo lo que se representa para que no lo sean, es su indole ferina, diminuta capacidad, y falta de habla. Acaso

esto ultimo es lo unico que los desacredita de racionales; porque en el comun sentir el uso de la locucion se reputa por caracter, que infaliblemente distingue al hombre del bruto. Pero sobre lo que en el Discurso pasado alegamos, de que puede en una familia, ó prosapia de racionales extinguirse totalmente el uso, é inteligencia de las palabras, ahora se añade, para probar lo mismo por camino diferente, el exemplo del hombre de *Liérganes*. Este perdió la locucion, por haverse embrutecido con la intemperie que ocasionaron en su celebro el elemento de la agua, y su estraño modo de vivir, y de alimentarse. Una vida totalmente selvatica es poco menos estraña al hombre, que la aquatil. Rigese en ella en orden á todas sus operaciones de otro modo muy diverso, alimentase de otro modo, piensa de otro modo. Una desnudéz continua, junta con esto, y con las inclemencias del ayre, á que siempre está expuesto, se representa igualmente poderosa, que la vida aquatil, para estragar la temperie de su celebro. Luego no solo los hijos de aquellos primeros, que suponemos retirarse á las selvas, pueden, en la forma que expusimos en el Discurso pasado, carecer de la locucion, mas aun aquellos primeros pudieron perderla embrutecidos á influxo de la vida selvatica.

6o El gran Diccionario Historico nos ministra un exemplo eficacisimo en comprobacion de este asumpto. El año de 1661 unos Cazadores en las selvas de Lithuania descubrieron entre una tropa de osos dos niños, cuyo color, y lineamentos en nada desdecian de humanos. Ahuyentados los osos, pudieron alcanzar solamente á uno de los dos niños, despues de bastante resistencia que éste hizo, valiendose de uñas, y dientes. Presentaronle al Rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado, el cutis extremamente blanco, tambien el cabello, el rostro hermoso: asi no huvo dificultad en la resolucion de bautizarle; en cuya sagrada ceremonia fue madrina suya la Reyna, y padrino el Embaxador de Francia. Pusieronle el nombre de *Joseph*, y por apellido *Ursino*, en alusion á la crianza que havia tenido; pero jamás dió muestras de tener uso de razon. Por mas cuidado, que se puso en su educacion, nunca pudieron domesticarle enteramente, ni enseñarle á hablar; bien que no havia defec-

fecto alguno en la organizacion de la lengua. Nunca pudo sufrir vestido, ni zapatos. Comia igualmente la carne cruda, que cocida. Algunas veces se escapaba á las selvas, donde se complacia en despedazar con las uñas la corteza de los arboles, y chupar su jugo. Finalmente, todas sus inclinaciones eran montaraces; y aunque se hizo especial estudio de instruirle en las materias de Religion, no dió seña alguna de haverse logrado la instruccion, salvo, que quando se nombraba á Dios, levantaba ojos, y manos al Cielo; lo que en ningun modo podia tomarse como prueba de inteligencia, pues tambien los brutos se habitúan á imitar algunos movimientos en que los imponen al oir tales, ó tales voces. Representaba ser de nueve años quando le cogieron.

61 No es facil, ni tampoco importa á nuestro proposito adivinar, por qué accidente se criaron aquel niño, y su compañero entre los osos. Lo que mas prontamente se ofrece al discurso es, que fuesen hijos del concubito de alguna infeliz muger con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciese violenta el insulto, pudo, perdidos despues el miedo, y el horror, consentir muchas veces, y por mucho tiempo voluntaria. Tambien pudo ser, que padre, y madre fuesen de nuestra especie. Es harto factible, que un hombre, y una muger, haviendo cometido algun grave delito, se refugiasen á la aspereza de una montaña, haciendo en ella habitacion de una gruta: que alli viviesen algun tiempo, y procreasen dos hijos: que estando estos aún en la infancia, alguno, ó algunos osos despedazasen los padres, ó los obligasen á huir precipitadamente de aquel asylo, de modo, que el terror no les permitiese volver á un sitio tan arriesgado para recoger á sus hijuelos: que los Angeles Custodios de éstos los preservasen de la crueldad de las fieras, y aun con oculto impulso moviesen á éstas á cuidar de ellos, y alimentarlos: Si yá para uno, y otro no bastaban aquellos rasgos de conocimiento, y de benigna inclinacion, que algunas veces se han experimentado aun en brutos feroces.

62 De qualquier modo que fuese, se debe dár por sentado, que el niño, de que tratamos, era de la especie humana. Su perfecta configuracion quita toda duda; asi como

no la huvo en bautizarle, ni la hay jamás entre los Theologos en casos semejantes. Con todo, aquel muchacho se havia embrutecido hasta el grado de distinguirse apenas en la estupidéz, inclinaciones, y costumbres de los mismos osos, entre quienes se havia educado. A qué se debe atribuir esto? No dudo, que en orden á inclinaciones, y costumbres haria lo mas, ó todo el exemplo de lo que havia visto executar á los osos, cuyas especies, á causa de su tierna edad, se havian impreso altamente en su celebro: mas para la estupidéz es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expresada, sino rigurosamente physica. Y quál otra se puede discurrir, sino la pervertida temperie del celebro, contrahida por la irregularidad de la vida montaráz, totalmente contraria á la natural constitucion del hombre?

63 A este modo pudieron tener origen, y contraher por las mismas causas su estupidéz, condicion ferina, y carencia de locucion los hombres salvages de la Isla de Borneo. En quanto á otras particularidades de aquellos salvages; esto es, que tienen el cutis muy belloso, el rostro tostado, y son mucho mas fuertes, y agiles que nosotros, nadie pienso negará, que todo esto se sigue natural, y aun necesariamente á la vida selvatica.

64 En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente pasan de domesticos á montaraces, adquieren tal mutacion, asi en el cuerpo, como en el animo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domesticos. Son mas fieros, mas estupidos, mas lanudos, ó cerdosos, mas agiles, y fuertes. Son de la misma especie que los domesticos, y se desvian tanto de ellos en la apariencia, quanto los hombres salvages de los que viven en sociedad politica. Luego de éstos se debe, en quanto á la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio, que de aquellos. Y no omitiré, que en este punto está clara á favor de nuestra conjetura la autoridad de Aristoteles, el qual (*lib.* 1 *de Partib. Animal. cap.* 3), despues de sentenciar, que es error reducir á diferentes especies aquellos animales, que debaxo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos, ó domesticos, y silvestres: *Atque etiam silvestris, urbanique ratione ita divi-*

de-

dere, quod error est; dice, que de las mismas especies de todos los animales domesticos se encuentran otros, que son silvestres, y entre ellos incluye tambien á los hombres: *Cùm omnia, quæ urbana sunt, eadem silvestria quoque reperiantur, ut homines, equi, boves, canes in terra Indica, sues, capræ, oves.* En estas tierras no conocemos especie de animales, que se divida en domesticos, y montaraces, sino la del puerco. En otras Regiones hay muchas. Lo que puede causar alguna admiracion es, que Aristoteles tuviese noticia de los hombres silvestres. En efecto la tuvo, y su dictamen es, que son de nuestra misma especie; como los puercos monteses, llamados comunmente javalies, son de la misma especie de los domesticos.

65 Acaso podria alargarse nuestra conjetura hasta aquella casta de monos agilisimos, de que dimos noticia en el Discurso pasado, citando á Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al Padre Le Comte, que los vió. Es cierto, que entre las varias clases de animales, comprehendidos debaxo del nombre comun de monos, hay algunas, en quienes resplandece una sagacidad tan exquisita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y aun de las inclinaciones, y afectos humanos, que son menester principios mas seguros, que los de la comun Filosofia, para distinguir su racionalidad de la nuestra. Es graciosa á este proposito la ilusion, ó patraña de un anciano Morabuto (Sacerdote, ó Religioso Mahometano), que refiere el Padre Labat en su nueva Relacion de la Africa Occidental, con ocasion de tratar de unos monos sumamente astutos, y malignos, que hay en el Pais de Tuabo. Dicho Morabuto, hablando con un Comerciante Européo, le dixo, con toda la seriedad, y magisterio proprios de un hombre perfectamente instruido en la historia de aquellos monos, que su origen venía de un Pueblo salvage, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expuestos al ayre, y sobre los arboles, se havian ido desfigurando hasta parecerse mas á las bestias, que á los demás hombres; pero sin perder cosa de su antiguo discurso. Añadia (esto es lo mas gracioso), que entendian muy bien la lengua del Pais, y la hablarian perfectamente, si quisiesen; pero dolosamente fingian no entenderla, porque los Señores de los lugares no

los hiciesen esclavos, y obligasen á trabajar, ó los vendiesen para este mismo fin á los Negociantes Franceses, y por eso usaban entre sí de otro idioma, incognito á los habitantes de aquella tierra.

66 He dicho que los principios de la comun Filosofia no bastan para distinguir la racionalidad de algunos monos de la humana. La razon es, porque la comun Filosofia no halla, ni se halla medio entre un impulso ciego, que llaman *instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ó discurso, proprio del hombre. Pero es mas claro, que la luz del dia, que un impulso ciego es insuficiente para inumerables operaciones de los monos, en quienes se hace evidente una destreza, y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso, que atribuirles una perfecta racionalidad, igual á la del hombre. Mas en nuestra particular Filosofia no hay este embarazo, porque dando una racionalidad, ó discurso inferior á los brutos, segun las limitaciones, que propusimos en el Tomo III, Discurso IX, queda campo abierto para ampliar, ó restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores, ó menores apariencias de industria, que en ellas se descubren; pero sin sacarla jamás de la clase en que la colocan aquellas limitaciones.

67 Asi, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni aun conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los monos, que vió el Padre Le Comte, se añaden la semejanza de configuracion á la nuestra, y otras señas, que en el Discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estár en que esencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por esa semejanza con el hombre les diesemos origen en nuestra especie, por ley de buena conseqüencia deberia estenderse esa noble prerrogativa aun á brutos muy desemejantes á nosotros, haciendo una progresion descendente en quanto á la semejanza entre varias especies de brutos. Explicome: Si aquellos monos son de nuestra especie por la semejanza que tienen con nosotros, serán tambien de la especie de ellos otros monos, que aunque menos semejantes á nosotros, que ellos, son mas se-

semejantes á ellos, que ellos á nosotros: luego tambien esta segunda casta de monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer á esta misma especie la primera casta de monos. Pasemos á otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos á los segundos, pero mas discrepantes de los hombres que los mismos segundos. Saldrá en estos la misma conseqüencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

68 No se me oculta, que el mismo argumento se podria retorcer contra los salvages de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia, que trato problematicamente, no es menester apurar hasta sus ultimos terminos la qüestion, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolixidad. Bastante hemos filosofado sobre la peregrina historia de nuestro Nadador.

ADDICION.

69 ARriba se dixo, como uno de los sugetos, que no certificaron de la historia referida fue Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, Caballero del Habito de Santiago, el qual, solicitado á ruego mio por su yerno, y mi amigo Don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta Ciudad de Oviedo, en algunas Cartas le aseguró ser verdad lo que la voz comun referia del Nadador de Liérganes, especificando juntamente una, ú otra particularidad, como quien le havia conocido, y tratado. Pero yo, informado de que este Caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion mas cumplida, y ajustada á la série historica; la que ultimamente logré; y aunque llegó quando estaba escribiendo la ultima parte de este Discurso, me pareció debia copiarla aqui, para dexar mas satisfechos los Lectores de la verdad de esta historia, pues hallarán, que esta Relacion en todo está conformisima con la que al principio propusimos del Señor Marques de Valbuena.

CO-

COPIA DE CAPITULO DE CARTA, escrita por Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero á Don Diego Antonio de la Gándara Velarde, su fecha en el Lugar de Gajáno, á 11 de Noviembre de 1733.

70 »EN quanto al encargo, que Vmd. me tiene he-
»cho, por recomendacion del Rmo. P. M. Feyjoó,
»añadiré á lo que tengo dicho en las antecedentes, lo que
»me ha ocurrido á la memoria, y he averiguado de sugetos
»juiciosos, y fidedignos. El objeto, pues, del cuidado de
»su Rma. se llamó Francisco de la Vega Casar, hijo legi-
»timo de Francisco de la Vega, y de Maria del Casar, ve-
»cinos del Lugar de Liérganes, Junta de Cudeyo, Provin-
»cia, ó Merindad de Trasmiera, Montañas de Santander,
»Diocesis de Burgos: bautizóse en la Iglesia de San Pedro,
»manifestando desde su tierna edad inclinacion al exercicio
»de pescar, hasta la de quince años, que por el de 672, ó
»el siguiente de 673, pasó á la Villa de Vilbao á apren-
»der el oficio de Carpintero: alli se mantuvo dos años, hasta
»la Vispera de San Juan del ultimo, que se fue con otros
»mozos de su calidad á nadar á la Ria de aquel Puerto,
»que entra del mar por la barra de Portugalete; y dexando
»su ropa con la de los demás, se dexó ir nadando por la
»Ria abaxo, hasta que le perdieron de vista; y desde enton-
»ces no huvo otra noticia, sino la que se adquirió cinco años
»despues, que fue el de 78, ó 79, con la casualidad de ha-
»ver notado unos Pescadores de Cadiz, que pescaban en mar
»alto, una figura como de hombre, ó muger, que se mos-
»traba fuera del agua, y se sumergia en queriendo acercar-
»se para reconocerla: deseosos de averiguar tan exquisito fe-
»nómeno, discurrieron salir otro dia, y cebarle con algunos
»pedazos de pan; y con efecto, haviendoselos arrojado á
»distancia, observaron, que los llegó á coger con la mano,
»y los comia. Empeñados con esto en el deseo de pescar-
»le,

„le, pensaron conseguirlo juntando muchas redes, y hacien-
„do con ellas un gran circo; y de hecho, aplicado este me-
„dio, con el ingenio del arte, y usando del mismo cebo,
„lograron pescarle, y le llevaron al Convento de San Fran-
„cisco de aquella Ciudad, en donde le hicieron muchas pre-
„guntas por varios modos, y en diversos idiomas, mas á
„ninguna respondió, ni se le oyó palabra. De esta tacitur-
„nidad pasaron á presumir estuviese poseído de algun mal es-
„piritu, baxo cuyo concepto le conjuraron algunos Religio-
„sos; pero de nada sirvieron los exorcismos, ni se pudo sa-
„lir de duda, hasta que se le oyó pronunciar *Liérganes*, de
„que se tomó asumpto para inquirir la significacion de esta
„voz; y al fin, entendida por un sugeto Montañés, asegu-
„ró, que en su País havia un Lugar, que se llamaba asi;
„y que de esto daria razon mas legitima Don Domingo de
„la Cantolla, Ministro de la Suprema Inquisicion, por ser
„natural del proprio Lugar: con esta noticia escribieron á
„este Caballero, y él á su Lugar, preguntando si faltaba en
„él un mozo de aquella edad, y señas, y se le respondió
„que sí, y que podria ser hijo de Maria del Casar, viuda
„del referido Francisco de la Vega. Animado con estas no-
„ticias el P. Fr. Juan Rosende, Religioso Francisco, que ha-
„via venido poco antes de Jerusalén á dicha Ciudad de Ca-
„diz, resolvió averiguar por sí la verdad de cosa tan ex-
„traordinaria; y con efecto partió con él desde dicho Con-
„vento el citado año de 679; y llegando al monte, que lla-
„man de la Dehesa, un quarto de legua antes de entrar en
„Liérganes, le hizo seña pasase adelante, y guiase; lo que
„executó de suerte, que sin extraviar un paso, vino á me-
„terse en casa de su madre; la qual, y otros hermanos, que
„se hallaron presentes, le conocieron luego que le vieron,
„pasando á la demonstracion de abrazarle, que influye el ca-
„riño despues de una larga ausencia; pero él se mantuvo in-
„movil, sin corresponder, ni con palabras, ni con señas:
„los hermanos eran tres, de los quales el uno Sacerdote,
„llamado Don Thomás de la Vega, otro Joseph, y otro Juan:
„el Joseph, poco tiempo antes, noticioso de que su herma-
„no Francisco estaba en Cadiz, salió á buscarle, y no se ha
„sabido mas de él. En esta sazon estaba predicando Mision

„en

„en aquel Lugar Fr. Diego de Santander, Franciscano, del „Seminario de Sahagun, con cuyo motivo havia mucho con„curso de gente de los Lugares comarcanos, y se hizo no„torio en todos el caso, aunque hoy han quedado pocos, „que se acuerden, y puedan dár razon individual de este „hombre: *Yo le ví muchas veces*, con la ocasion de que quan„do iba á Santandér, por la mayor parte entraba á comer „en esta casa, y asi pude observarle algunas particularida„des. El no solícitaba la comida; pero si se la ponian de„lante, ó si veía comer, y se lo permitian, comia, y be„bia mucho de una vez, y despues en tres, ó quatro dias „no volvia á comer: su asistencia continua era en casa de „su madre; y si le mandaba llevar alguna cosa á casa de „algun vecino, iba, y la entregaba puntualmente; pero sin „hablar palabra, y la que mas freqüente se le oía era *ta„baco*, de que tomaba mucho, si se lo daban: tambien pro„nunciaba algunas veces *pan*, *vino*; pero si le preguntaban „si lo queria, no respondia, ni por señas significaba que se „lo diesen; de donde se pasó á hacer juicio havia perdido „la parte intelectual, quedandole solo la que se puede de„cir instintiva. Quando le ví la primera vez, yá no te„nia escamas, aunque sí la cutis muy aspera, y las „uñas muy gastadas; aunque un anciano de aquel Lugar, „hombre de muy buena razon, asegura, que quando vino „se le veían algunas escamas en el pecho, y espalda; pero „que luego se le fueron cayendo. Iba á la Iglesia, si veía „ir á otros, ó se lo mandaban; mas en el Templo de nada „hacia caso, ni se le notaba atencion alguna á la Misa, ni „demás funciones Eclesiasticas. En una ocasion, entre otras, „me aseguraron le embió Don Pedro del Guero á Santan„der con un papel para Don Juan de Olivares, y porque „no halló el barco de Pedreña (que se toma abaxo de esta „casa), se entró al mar, y pasó á nado una legua, que hay „de travesía desde este embarcadero á Santander: mojado co„mo salió pasó á entregar el papel, que Don Juan hizo se„car para poder leerle; y aunque le preguntó, cómo iba de „aquella suerte, no dió respuesta alguna; pero volvió la que „le dió puntualmente por el proprio rumbo. El referido an„ciano afirma, que este mozo antes de arrojarse al mar

„da-

„daba muestras de muy buena capacidad: pero que despues „que le traxo el P. Rosende, no se percibia casi operacion „intelectual en él, como yo lo observé, y ser de genio quie„to, y pacifico, y su estatura poco menos que dos varas, „y proporcionalmente en toda la estructura de sus miembros, „pelo rojo, y muy parecido á sus hermanos, excepto al Sa„cerdote, que era pelinegro, de los quales solo vive hoy „Juan, manteniendose del exercicio de Labrador; y aun„que es hombre muy devoto, y virtuoso, siente con extre„mo le toquen la especie de este fenómeno, y asi nadie se „atreve á mencionarla en su presencia. Es cierto se divul„gó, que la madre de este hombre le havia echado una mal„dicion siendo niño; pero el referido Sacerdote su herma„no me dixo algunas veces, que su madre lo negaba; y me „inclino á la verdad de esta muger, porque la conocí, y „me pareció mansa, y virtuosa. El tiempo, que se mantu„vo en Liérganes, despues que vino de Cadiz, no lo he po„dido indagar á punto fixo; pero por algunas probables cir„cunstancias compúto, que fue de nueve á diez años, al cabo „de los quales volvió á desaparecer, sin que nadie haya sa„bido cómo, ni su paradero. IM-

(a) 1 Poco tiempo despues que salió á luz mi sexto Tomo, me dieron noticia de haver parecido en Madrid un Impreso, cuyo asumpto era impugnar el suceso del Hombre Marino, procurando persuadirle fabuloso. Practiqué con este papel lo que con todos los demás, que produxeron mis impugnadores de once años á esta parte; esto es, abstenerme de su lectura, por evitar el peligro de expender el tiempo en respuestas nada necesarias. Satisfice á algunos los dos, ó tres primeros años, ó por mejor decir satisfice al Público, vindicando de varias objeciones mis dos primeros Tomos. Tomé despues la opuesta providencia, á persuasion de varios sugetos discretos, y sabios, y la experiencia me ha asegurado del acierto de haver seguido su consejo; pues á vista de que ninguno de tantos Escritos, como intentaron combatir los mios, logró en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpresion, manifiesto se hace, que no los recibió el Público con la aceptacion, que quisieran sus Autores. Esta indiferencia del Público ácia los Escritos de mis contrarios constituye mi mayor satisfaccion, y juntamente me redime de la necesidad de responderlos, pues ellos, por lo que he visto, no están bien con el desengaño, y el Público, segun parece, no le necesita.

2 Pero esto no quita, que, quando me hallo con nuevos materiales, con que puedo confirmar lo que antecedentemente tengo escrito, que me lo hayan impugnado, que no, use de ellos para es-

IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

DISCURSO IX.

§. I.

1 DOS errores comunes se me presentan en la materia de este Discurso, uno theórico, otro práctico. El theórico es, reputarse entre los hombres la qualidad de mentí-

este efecto. Es verdad, que apenas otra alguna noticia necesita menos de confirmacion, que la que hemos dado del Hombre Marino. Produximos en prueba de ella tres Caballeros de mucho honor, testigos de vista; de dos de los quales dimos las cartas copiadas literalmente, la testificacion de sugetos muy clasicos, residentes en esta Ciudad de Oviedo, y naturales de la Montaña, que aseguran ser este hecho de notoriedad indubitable en aquella Provincia, aunque no los nombramos entonces, por no juzgarlo necesario. Fueron estos los señores Don Joseph de la Torre, Ministro de esta Real Audiencia; Don Pedro de la Torre, Penitenciario de esta Santa Iglesia; y Don Diego de la Gándara Velarde. Qué mas se necesita para lograr un asenso en linea de fé humana? Sin embargo, es tan ilustre un testigo nuevo, que tengo de producir, que aun quando su autoridad estuviese enteramente por demás para confirmacion del hecho, le alegaria para honrar con su nombre este Escrito.

3 Este es el Ilustrisimo Señor Don Thomás de Aguero, dignisimo Arzobispo de Zaragoza. Haviendome escrito algun tiempo há el Padre Fr. Joachin Mas, Procurador por el Real Monasterio de Monserrate en aquella Ciudad, que su Ilustrisima, con ocasion de hablar de mis Escritos, le dixo, que en su puericia havia conocido al Hombre Marino de Liérganes: por medio del mismo Religioso solicité noticia mas individual de su Ilustrisima, que se dignó de embiarla, para que yo lograse la siguiente esquela, que copio á la letra, porque juntamente conste al mundo la particular gloria, que goza mi Religion, de que cinco Maestros de ella hayan tenido por discipulo á aquel insigne Prelado.

4 „ Padre Procurador, al Reverendisimo Feyjoó dará V. Pa-
„ ternidad mis memorias, y le dirá, que yo tambien soy discipu-
„ lo de aquella Universidad, donde fui Opositor á sus Cathedras;

„ y

tiroso, como un vicio de infima, ó casi infima nota. Supongo la division, que hacen los Theologos de la mentira en oficiosa, jocosa, y perniciosa. Supongo tambien, que la mentira perniciosa está en la opinion comun reputada por lo que es, y padece toda la abominacion que merece; de suerte, que los sugetos, que están notados de inclinados á mentir en daño del proximo, generalmente son considerados como pestes de la República. Mi reparo solo se termina á las mentiras oficiosas, y jocosas; esto es, aquellas en que no se pretende el daño de tercero, sí solo el deleyte, ó la utilidad propria, ó agena. Tambien advierto, que trato este punto mas como politico, que como Theologo Moral. Los Theologos gradúan las mentiras oficiosa, y jocosa de culpas veniales.

„ y de los grandes Maestros, que huvo en ella, y en su Colegio; „ pues con el Rmo. Burgos escribí la materia de *Peccatis*: con el „ Rmo. Brazales la de *Incarnatione*: con el Rmo. Peña la de *Eu-* „ *charistia*: con el Rmo. Oyo la de *Trinitate*; y con el Rmo. Ogéa „ la de *Beatitudine*. Que quando salí de la Montaña, que tenia „ doce años, dexé en casa de mi tio Don Garcia de Aguero, que „ vivia en Rucuendo, un quarto de legua de Liérganes, á el Hom- „ bre Pez, que era hermano de un Sacerdote, que havia sido „ page de mi tio en Toranzo: que alli comia, y jugabamos con él: „ que no hacia mas que reir, sin dañar á nadie, ni impacientarse: „ que estaba bien grueso, y siempre comiendose las uñas: que co- „ nocí al Religioso Francisco, que le traxo de Cadiz: oí, que el „ referido Hombre Pez se iba, y venia solo de su Lugar al mio al „ tiempo de comer: que despues que vine á Asturias oí decir, „ que se havia desaparecido: que quando volví á la Montaña, „ no estaba alli, y havia muerto su hermano: que de lo demás, que „ refiere, no sé mas de lo que se decia comunmente, que es lo „ mismo que escribe.

5 Aunque la deposicion de este Prelado basta para la conviccion del mas incrédulo; pero *quia adversarios molestos patimur* (como dice nuestro Mabillón, dando este motivo para multiplicar las pruebas de que los libros de los Dialogos son obra de San Gregorio, contra algunos, que porfiaban lo contrario) añadirémos otro testimonio mas de la existencia del Hombre Marino. Este es de Don Joseph Diaz Guitian, habitante en Cadiz, quien en una Carta, que me escribió el dia 22 de Diciembre del año 1738, despues de otras, puso la siguiente clausula: *En esta me ocurre añadir á V. Rma. haver hablado con Don Esteban Fanales, Intendente de Marina, y un Religioso Franciscano, de los quales el primero vive, que conocieron al Hombre Pez, que V. Rma. dá á luz en uno de sus Tratados. El Intendente me dixo haverlo visto varias veces, y el Religioso haverle tenido dentro de su celda.*

les. Y ni yo, consideradas moralmente, puedo, ó debo denigrarlas mas. Pero miradas á la luz de la politica, juzgo, que la comun opinion está nimiamente indulgente con esta especie de vicios.

2 En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta. La nota de mentiroso á nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El Caballero, por mas que mienta, se queda con la estimacion de Caballero, el Grande con la de Grande, el Principe con la de Principe. Contrario me parece esto á toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso, que traydoramente se aprovecha de la fé de los demás para engañarlos. El comercio mas precioso, que hay entre los hombres, es el de las almas: éste se hace por medio de la conversacion, en que reciprocamente se comunican los generos mentales de las tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictamenes del entendimiento, las especies de la memoria. Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilisimo comercio? Un embustero, que permuta ilusiones á realidades? Un monedero falso, que pasa el hierro de la mentira por oro de la verdad? Qué falta, pues, á este hombre para merecer, que los demás le descarten como trasto vil de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones, y detestable falsario de noticias?

§. II.

3 UNA monstruosa inconseqüencia noto, que se padece comunisimamente en esta materia. Si á un hombre, que se precia de ser algo, se le dice en la cara que miente, lo reputa por gravisima injuria; y tanto, que, segun las crueles leyes del honor humano, queda afrentado, si no toma una satisfaccion muy sangrienta. Quisiera yo saber, cómo el decirle que miente puede ser gravisima injuria, si el mentir no es un gravisimo defecto? O cómo puede un hombre quedar afrentado porque le digan que miente, si la misma accion de mentir no es afrentosa? La ofensa que se comete improperando un vicio, se gradúa segun la nota, que entre los hombres padece ese vicio. Si el vicio no es de la cla-

clase de aquellos, que desdoran el honor, tampoco se siente el honor herido, porque se diga á un hombre que le tiene. Siendo esta una verdad tan notoria, lo que de la observacion hecha infiero, es, que la freqüencia de mentir mitigó en el comun de los hombres el horror, que la naturaleza racional, considerada por sí sola, tiene á este vicio; pero de modo, que, sin embargo, ha quedado en el fondo del alma cierto confuso conocimiento de que el mentir es vileza.

4 Confirmase esto con la reflexion de que el desdecirse está reputado en el mundo por oprobrio. Por qué esto? Porque es confesar, que antecedentemente se ha mentido. El oprobrio no puede estár en la verdad, que ahora se confiesa: luego consiste en la mentira, que se dixo antes. Confesar que se mintió, es sinceridad, y nadie se avergüenza de ser sincero. Luego toda la ignominia cae sobre haver mentido. Esto, digo, hace manifiesto, que en los hombres no se ha obscurecido del todo aquel nativo dictamen, que representa la vileza de la mentira.

§ III.

5 EL error prácticado, que hay en esta materia, es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. Que no haya freno alguno que reprima la propension que tienen los hombres á engañarse unos á otros! Que mienta cada uno quanto quisiere, sin que esto le cueste nada! Ni aun se contentan los hombres con gozar una total indemnidad en mentir. Muchas veces insultan á los pobres que los creyeron, haciendo gala de su embuste, y tratando de imprudencia la sinceridad agena. No es este un desorden abominable, y digno de castigo?

6 Diráseme que las leyes humanas no atienden á precaver con el miedo de la pena, sino aquellas culpas, que son perjudiciales al público, ó inducen daño de tercero; y las mentiras oficiosas, y jocosas (que es de las que aqui se trata) á nadie dañan, pues si dañasen, yá se colocarian en la clase de perniciosas.

7 Contra esta respuesta (por mas que ella parezca sólida) tengo dos cosas muy notables que reponer. La primera es, que aunque cada mentira oficiosa, ó jocosa, considerada por

sí sola, á nadie daña; pero la impunidad, y freqüencia, con que se miente oficiosa, y jocosamente, es muy dañosa al público, porque priva al comun de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme á entender, contemplemos las incomodidades, que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad, ó mentira lo que se nos dice: desconfianza comunmente precisa, y prudentemente fundada en la freqüencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto, ó conveniencia, quedamos perplexos sobre creerla, ó no creerla; y esta perplexidad trahe consigo una molesta agitacion del entendimiento, en que él mal avenido consigo mismo, y como dividido en dos partes, qüestiona sobre si debe prestar asenso, ó disenso á la noticia. Siguese á esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando á estos, y á los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen, para escribirlas, y publicarlas, en qué agonias no pone á cada paso esta incertidumbre? Quieren enterarse de la realidad de un suceso curioso, y oportuno al asumpto sobre que trabajan, y apenas hacen movimiento alguno para el examen, donde no tengan algun tropiezo. Estos se lo afirman, aquellos se lo niegan. Aqui se lo refieren de un modo, acullá de otro, y entretanto tiene en una suspension violenta la pluma.

8 Pero si trahe estos daños la perplexidad en asentir, aún son mayores los que se siguen á la facilidad en creer. Contemplese, que las qüestiones, pendencias, y disturbios, que hay en las conversaciones, nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas, que recibieron sobre un mismo asumpto diferentes sugetos; y por haverlas creido, suelen despues altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contemplese asimismo quántos se hacen irrisibles por haver creido lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa mas dulce que hay en la vida, ó que lo sería, si los hombres tratasen verdad, se hace ingrata, y desapacible á cada paso, por la reciproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente.

Pa-

9 Para comprehender quánto sea el bien de que nos priva esta triste desconfianza, imaginemos una Republica, qual no la hay en el mundo: una República, digo, donde, ó porque su generoso clima influye espiritus mas nobles, ó porque la mentira es castigada con severisimas penas, todos los individuos, que la componen, son muy veraces. Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa Republica. Qué hermandad tan apacible reyna en ella! Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosisimo condimento del trato humano! Qué grata aquella satisfaccion con que unos á otros se hablan, y se escuchan, sin el menor recelo en aquellos de no ser creidos, y en estos de ser engañados! Alli se goza á cada paso el mas bello espectaculo del mundo, viendo un hombre en otro abierto el theatro del alma. No pienso que el Cielo con todas sus luces, ó la Primavera con todas sus flores presenten tan apetecido objeto á los ojos, como el que á la humana curiosidad ofrece la variedad de juicios, afectos, y pasiones de aquellos con quienes se trata. Todos viven alli en una apacible tranquilidad, porque nadie teme que á favor de las Artes politicas se ingiera por amigo un alevoso: que la hypocresía se usurpe una injusta veneracion: que el aplauso lleve envuelto el veneno de la lisonja: que el consejo venga torcido ácia el interés del que le ministra: que la correccion sea hija de la ira, y no del celo. Pero pobres de nosotros! Qué lexos estamos de gozar la dicha de aquellos felices Republicanos! Apenas nos dexan un instante de sosiego los temores, las inquietudes, los recelos, con que continuamente nos aflige la experiencia de la poca sinceridad que hay en el mundo. Vease ahora, si la freqüencia de mentir nos priva de un gran bien, ó por mejor decir, de muchisimos, y estimabilisimos bienes.

§. IV.

10 LO segundo que tengo que oponer á la respuesta de arriba, es, que muchas veces las mentiras, que solo se juzgan oficiosas, ó jocosas, en el efecto son perniciosas. Qué importa que la intencion del que miente no sea dañar á nadie, si efectivamente el daño se sigue? Haviendose presentado al Emperador Theodosio el II una manzana de

peregrina magnitud, se la dió á la Emperatriz Eudoxia, y ésta á Paulino, hombre docto, y discreto, cuya conversacion freqüentaba la Emperatriz, que tambien era discretisima. Paulino, ignorante de qué mano havia pasado la manzana á la de Eudoxia, y sin que ella lo supiese, se la entregó á Theodosio; el qual, advirtiendo que era la misma que él havia dado á la Emperatriz, la preguntó disimuladamente, qué havia hecho de la manzana? Ella, sorprendida entonces de algun recelo de que el Emperador llevase mal el que la hubiese enagenado, respondió que la havia comido. Esta en la intencion de Eudoxia fue una mentira puramente oficiosa; pero en el efecto tan perniciosa, que de ella se siguió la muerte de Paulino, porque Theodosio, entrando en sospecha de que su comercio con la Emperatriz no era muy puro, le hizo quitar la vida.

11 Haviendo Caligula levantado el destierro á uno, á quien se havia impuesto esa pena en el Gobierno antecedente, le preguntó, en qué se ocupaba mientras estuvo desterrado? El, por hacerse mas grato al Emperador, respondió, que su cotidiano exercicio era pedir á los Dioses la muerte de Tiberio, y que él le succediese en el Trono. Qué mentira, al parecer, mas inocente? Sin embargo, en el efecto fue perniciosisima, porque Caligula, infiriendo de aqui, que los que el havia desterrado, del mismo modo pedian á los Dioses su muerte, los mandó quitar la vida á todos.

12 Podria traher otros muchos exemplares al mismo intento. Hagome cargo de que estos son unos accidentes imprevistos; pero las malas conseqüencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede preveer el que miente, toca á la prudencia del Legislador preveerlas en general, y á su providencia precaverlas quanto está de su parte, señalando pena á la mentira, de qualquiera condicion que sea. Por lo menos el motivo de evitar estos daños accidentales coadyuva las demás razones que señalamos para castigar á los mentirosos.

§. V.

13 LO principal es, que entre las mentiras, que pasan plaza de jocosas, ú oficiosas, hay muchisimas, que no solo por accidente, sino por su naturaleza misma son

son nocivas. Tales son todas las adulatorias. Entre tantos apothegmas, como se leen sobre la *adulacion*, ninguno me parece mas hermoso, que el de Bion, uno de los siete Sabios de Grecia. Preguntaronle un dia, quál animal era mas nocivo de todos? Respondió, que *de los montaraces el Tyrano: de los domesticos el Adulador.* Es asi que la lisonja siempre, ó casi siempre hace notable daño al objeto que alhaga. Los mismos que serían prudentes, apacibles, modestos, si no los incensasen con indebidos aplausos, con estos se corrompen de tal manera, que se hacen soberbios, temerarios, intolerables, ridiculos. No á un hombre solo, á un Reyno entero es capáz de destruir una mentira adulatoria. Fatalidad es esta, que ha sucedido muchas veces. Varios Principes, algo tentados de la ambicion, los quales, á no haver quien les fomentase esta mala disposicion del animo, huvieran vivido tranquílos; por persuadirlos un adulador, que su mayor gloria consistia en agregar á su Corona con las armas nuevos Dominios, fueron un azote sangriento de sus subditos, y de sus vecinos.

14 El gran Luis XIV fue dotado sin duda de excelentes qualidades, y tuvo bastantisimo entendimiento para conocer, que la mas sólida, y verdadera gloria de un Rey es hacer felices á sus vasallos. Sin embargo, en la mayor parte de su Reynado la Francia estuvo gimiendo debaxo del intolerable peso de las contribuciones, que eran menester para sostener los gastos de tantas guerras, sobre tener que llorar la infinita sangre Francesa, que á cada paso se derramaba en las campañas. De qué nació esto, sino de que los aduladores le persuadian, que su gloria mayor consistia en ensanchar con las armas sus Dominios, y hacerse temer de todas las Potencias confinantes? No solo eso, mas aun le intimaban, que con eso mismo hacia su Reyno bienaventurado. Y aun llegó la servil complacencia de algun Poeta á cantarle al oído, que no solo á sus Pueblos, mas á los mismos, que conquistaba, hacia dichosos con las cadenas, que echaba á su libertad; y lo que es mas que todo, que solo los conquistaba con el fin de hacerlos dichosos:

Il Regne par amour dans les Villes conquises,
Et ne fait des sujets que pour les rendre heureux.

Desolar con contribuciones excesivas á sus Pueblos, llevar á sangre, y fuego los estraños, sacrificar á millaradas en las aras de Marte las vidas de sus vasallos, y las de otros Principes, esto es hacer á unos, y á otros dichosos; y es gran gloria de un Monarca ser una peste de sus Dominios, y de los confinantes. Tales extravagancias tiene la adulacion, y tales son los funestos efectos que produce.

15 La mentira adulatoria, que se emplea en la gente privada, no es capáz de dañar tanto, si se considera cada una por sí sola; pero es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso. Dice un discreto Francés moderno, que el mundo no es otra cosa que un continuado comercio de falsas complacencias. Los hombres dependen reciprocamente unos de otros. No solo el humilde adula al poderoso; tambien el poderoso adula al humilde. El humilde busca al poderoso, porque ha menester su auxilio; el poderoso procura conciliarse al humilde, porque no puede subsistir sin su respeto. La moneda, que todos tienen á mano para comprarse los corazones, es la de la lisonja: moneda la mas falsa de todas, y por eso todos salen engañados en este vilisimo comercio.

§. VI.

16 FUera de la mentira adulatoria hay otras muchas, que por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las clases de oficiosas, y jocosas. Miente un gallina hazañas proprias. Uno que le escucha, y le cree, procura ganarsele por amigo, por tener un valenton á su lado, que le saque á salvo de qualquier empeño, y en esa confianza se mete en un peligro, donde perece. Miente un ignorante la prerrogativa de sabio entre necios; con que oyendo estos quanto dice como sentencias verdaderisimas, llevan las cabezas llenas de desatinos, que, vertidos en otras conversaciones, les grangean al momento la opinion de mentecatos. Miente el desvalido el favor del poderoso, y no faltan quienes, buscandole como organo para sus conveniencias, desperdician en él regalos, y sumisiones. Miente el hazañero espiritual milagros que vió, ó experimentó de tal, ó tal Santo; de que á la corta, ó á la larga resulta (como ponderá-

ramos en otra parte) no leve detrimento á la Religion. Miente el Medico la ciencia que no tiene; y el enfermo inadvertido, creyendole un Esculapio, se entrega á ojos cerrados á un homicida. Miente el aprendiz de Marinero su pericia nautica: sobre ese supuesto le fian la direccion de un Navio, que viene á hacerse astillas en un escollo. Este mismo riesgo, mayor, ó menor, á proporcion de la materia que se aventura, le hay en los profesores de todas las Artes, que, siendo imperitos, se venden por doctos. No acabaria jamás, si quisiese enumerar todas las especies de mentiras, que debaxo de la capa de oficiosas, ó jocosas, son nocivas.

§. VII.

17 MAs no puedo dexar de hacer muy señalada memoria de cierta clase de mentiras, que gozan amplisimo salvoconducto en el mundo, como si fuesen totalmente inocentes, siendo asi, que son extremamente dañosas al público. Hablo de las mentiras judiciales: aquellas con que, quando se hace á los Jueces relacion del hecho, que dá materia al litigio, se desfigura en algo, por pintarle favorable á la parte por quien se hace la relacion. Estas mentiras son tan freqüentes, que apenas se vé caso, en que las dos Partes opuestas convengan en todas las circunstancias. De aqui viene hacerse precisa la prolixidad de las informaciones, en que consiste toda la detencion de los pleytos, y la mayor parte de sus gastos. Quién no conoce, que en esto padece un gravisimo detrimento la Republica? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio. Peró cómo se puede remediar? Haciendo lo que se hace en el Japón. Entre aquellos Insulanos, cuyo gobierno politico excede sin duda en muchas partes al nuestro, se castiga severamente qualquiera mentira proferida en juicio. Lo proprio pasa entre los Argelinos. Qualquiera que miente en presencia del Bey, ó demandando lo que no se le debe, ó negando lo que debe, es maltratado rigurosisimamente con algunos centenares de palos. Asi las causas se expiden pronta, y seguramente, sin escribir ni un renglon, porque de miedo de tan grave pena apenas sucede jamás, que alguno pida lo que no se le debe, ó niegue lo que debe. Si se hiciese acá lo mismo, serian brevisimos los

pleytos, como allá lo son. Lo que detiene los litigios no es la necesidad de buscar el derecho en los Codigos, sino la de inquirir el hecho en los testigos. Si asi la Parte, como su Procurador, y Abogado, estuviesen ciertos de que, cogiendolos los Jueces en alguna mentira, la havian de pagar á mas alto precio, que vale la causa que se litiga, no representarian sino la verdad desnuda. De este modo, convenidas las Partes desde el principio en quanto al hecho, no restaria que hacer mas que examinar por los principios comunes el Derecho, en que comunmente se tarda poquisimo. Asi los Jueces tendrian mucho mas tiempo para estudiar, y vivirian mas descansados: evitarianse todos, ó casi todos los pleytos, que se fundan en relaciones siniestras. Las Partes consumirian menos tiempo, y menos dinero. La Republica en general se interesaria en el trabajo, que pierden muchos profesores de las Artes lucrosas, por estár detenidos meses, y años enteros á las puertas de los Tribunales. Toda la pérdida caeria sobre Abogados, Procuradores, y Escribanos: pero aun la pérdida de éstos vendria á ser ganancia para el público; porque minorandose el numero de ellos, se aumentaria el de los Profesores de las Artes mas utiles.

18 Nuestras Leyes á la verdad no fueron tan omisas en esta parte, que no hayan señalado respectivamente á varios casos algunas penas á las mentiras judiciales. Pareceme admirable aquella de la Partida 3, tit. 3: *Negando el demandado alguna cosa en juicio, que otro le demandase por suya, diciendo que non era tenedor de ella, si despues de eso le fuese probado que la tenia, debe entregar al demandador la tenencia de aquella cosa, maguer el que la pide non probase que era suya.* Pero quisiera yo lo primero, que asi esta Ley, como otras semejantes, se estendiesen á mas casos que los que señalan, ó por mejor decir, á todos; de suerte, que ninguna mentira judicial quedase sin castigo correspondiente. Lo segundo, que algunos Autores no huviesen estrechado con tantas limitaciones esas mismas Leyes; pues es de discurrir, que de aqui viene en gran parte el que nunca, ó rarisima vez se vea castigar á nadie por este delito. Yo á lo menos no lo he oído jamás. Los mas de los Jueces, por poca probabilidad que hallen á favor de la clemencia, se arriman á ella. Pero

no

no tiene duda, por lo que hemos dicho, que importa infinito al público, que en esta materia se proceda con bastante severidad.

§. VIII.

19 FInalmente, contemplando en toda su amplitud la mentira, la hallo tan incomoda á la vida del hombre, que me parece debiera todo el rigor de las Leyes conjurarse contra ella, como contra una enemiga molestisima de la humana sociedad. Zoroastro, aquel famoso Legislador de los Persas, ó *Zerduscht*, que fue su verdadero nombre, segun el erudito Thomas Hyde, de quien se aparta poco Thomas Stanley, llamandole *Zaraduissit* (pues el de Zoroastro fue alteracion hecha por los Griegos para acomodar el nombre á su idioma), en los Estatutos, que formó para aquella Nacion, graduó la mentira por uno de los mas graves crimenes, que pueden cometer los hombres. Confieso, que erró como Theologo; pero procedió como sagáz Politico: porque para hacer felíz una Republica no hay medio mas oportuno, que el introducir en ella un gran horror á la mentira. Y al contrario, si la gran propension, que tienen los hombres á mentir, no se ataja, por santas, y justas que sean todas las demás Leyes, no se evitarán inumerables desordenes.

§. IX.

20 SOlo en una circunstancia juzgo á la mentira tolerable; y es, quando no se encuentra otro arbitrio para repeler la invasion de la injusta pesquisa de algun secreto. Propongo el caso de este modo. Un amigo mio, con el motivo de pedirme consejo, me fió un delito suyo. Llega á sospecharlo una persona poderosa; y usando injustamente de la autoridad, que le dá su poder, me pregunta, si sé que Fulano cometió tal delito. Supongo, que es sugeto tan advertido, que no sirven para deslumbrarle algunas evasiones, que, sin negar, ni confesar, pueden discurrirse; antes, negandome á dár respuesta positiva, hará juicio determinado de que el delito se cometió verdaderamente: con que es preciso responder abiertamente sí, ó no, y él me insta sobre ello. Es cierto, que estoy obligado por las leyes de la amistad, de la lealtad, de la caridad, y de la justicia á no re-

revelar el secreto confiado. Qué he de hacer en tal aprieto?

21 No faltan Theologos, que equiparando este caso, y otros semejantes (en que para el asumpto de la duda lo mismo tiene el secreto proprio, que el ageno, como sea de grave importancia, y haya derecho, y obligacion á guardarle) al del sigilo Sacramental, con un mismo arbitrio resuelven una, y otra qüestion. Dicen, que preguntado en la forma arriba expresada, puedo, y debo responder redondamente, que no sé tal cosa, ni ha llegado á mi noticia. Pero cómo? Es licito mentir en este caso? No por cierto, ni en éste, ni en otro alguno. Pues si yo sé, que Fulano cometió tal delito, cómo puede eximirse de ser mentira el decir, que no lo sé? Responden, que en tales casos se profieren las voces, de que consta la respuesta, solo materialmente, y desnudas de toda significacion. Pero tiene el que responde autoridad para quitar su propria significacion á las voces? Confiesan, que no. Pero dicen, que en tales casos está quitada por un consentimiento tacito de los hombres, ó porque la virtud significativa de las voces depende de la voluntad del que las instituyó para significar tal, y tal cosa; y no es creible, que el que las instituyó quisiese, que en tales casos significasen aquello, que el que responde tiene en la mente, porque esta sería una voluntad iniqua; ó en fin, porque para dár virtud significativa á las voces, es menester, demás de la voluntad del que las instituye, la aprobacion, y consentimiento de la Republica, el que no puede presumirse respectivamente á tales casos.

22 Esta doctrina, que el siglo pasado havia estampado el Cardenal Palavicino, siguió, y esforzó pocos años há el P. Carlos Ambrosio Cataneo, docto Jesuita Italiano; y aunque se le opuso con todas sus fuerzas el P. M. Fr. Joseph Agustin Orsi, Dominicano, de la misma Nacion, en diferentes escritos, á todos ellos fue respondido con igual vigor, ó por el mismo P. Cataneo, ó por otros sequaces de su opinion. Por lo que mira al uso de esta doctrina para salvar el sigilo de la Confesion en los lances apretados, el R. P. La Croix cita otros doctos Theologos, que la siguen, y el mismo P. La Croix la propone como probable. Y verdaderamente, si ella tiene cabimiento en el caso de la Confesion,

pa-

parece le ha de tener en otro qualquiera, en que sin grave injuria del proximo no pueda propalarse el secreto; porque la razon de que los hombres no quieren, que las voces signifiquen en tal, ó tal caso, subsiste fuera de la Confesion, como en ella; debiendo discurrirse, que no solo quieren quitar la significacion, quando se sigue la revelacion del sigilo sacramental, mas tambien quando se infiere qualquiera grave injusto daño del proximo. Añado, que San Raymundo de Peñafort parece se puede agregar al mismo sentir; porque (*lib.* 1, *tit. de Mendacio*) propone el caso fuera de la Confesion de este modo: Sabe un hombre, que otro está escondido en tal lugar, y un enemigo suyo, que le busca para matarle, le pregunta á aquel, si está escondido alli el que busca. Qué resuelve el Santo? Que si no puede salvarle, ni usando de equivoco, ni divirtiendo la conversacion, debe decir, y asegurar abiertamente, que no está alli: *Debet negare, & asserere eum non esse ibi.* Que esto se salve por medio de alguna restriccion mental, que por las circunstancias se haga sensible, ó profiriendo las palabras materialmente como no significativas, para lo substancial del intento todo es uno.

23 Verdaderamente á mí se me hace durisimo, que siendo muchos los casos en que injustamente se procuran indagar secretos importantisimos, no solo á un individuo, mas aun á toda la República, los quales no se pueden salvar ni con el equivoco, ni con el silencio, no ha de haver algun recurso licito para no violarlos. Por otra parte es para mí cierto, no solo que el consentimiento tácito de los hombres puede quitar á las palabras, ó expresiones, en tales, ó tales circunstancias, aquella significacion, que en general tienen por su institucion, sino que efectivamente lo ha hecho con algunas. Vease en estas expresiones cortesanas: *Beso á V. md. la mano*: *V. md. me tiene á su obediencia para quanto quiera ordenarme*: *Su mas rendido servidor*, y otras semejantes, las quales, proferidas en una carta, ó en una despedida, ó en un encuentro de calle, no significan aquello que suenan, y lo que de su primera institucion están destinadas á significar. Y asi, á nadie tendrán por mentiroso, porque diga: *Beso á V. md. la mano* á una persona, á quien ni se la besa, ni aun se la quiere besar.

Pe-

24 Pero no quiero tomar partido en esta qüestion, la qual pide mas espacio, que el que yo tengo, para tratarse dignamente. Asi, abstrayendo de ella, y volviendo al proposito de este Discurso, digo, que permitido que en los casos de solicitarse por una injusta pregunta la averiguacion de algun secreto, no pueda reservarse éste sino mintiendo, tales mentiras deben ser toleradas por las leyes humanas, dexando unicamente á Dios el castigo de ellas, porque á la República, ó sociedad humana no son incomodas; antes se siguieran á cada paso gravisimos daños, si á la malicia, ó viciosa curiosidad de los hombres no se impidiese de algun modo la averiguacion de los secretos agenos. Y el que en estas indagaciones sale engañado, no al otro que le miente, sino á si proprio debe echar la culpa, que es el invasor.

CHISTES DE N.

DISCURSO X.

§. I.

1 EL deseo de agradar en las conversaciones es una golosina casi comun á todos los hombres; y esta golosina es raíz fecunda de inumerables mentiras. Todo lo exquisito es cebo de los oyentes; y como lo exquisito no se encuentra á cada paso, á cada paso se finge. De aqui vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantas fantasmas, ó duendes, tantos portentos de la Mágica, tantas maravillas de la naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinarisimo en la creencia del vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables, vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas.

2 Pero no solo la produccion de infinitas fabulas viene de esta raíz viciosa, mas tambien la alteracion de infinitas verdades, añadiendoles circunstancias fabulosas. La que mas or-

ordinariamente se practica es la translacion de dichos, y hechos de una persona á otra, de una Region á otra, y de un tiempo á otro. Como los afectos humanos se interesan siempre algo en todo lo que miran de cerca, y tanto mas, quanto mas de cerca lo miran, no es tanto el deleyte, que se recibe oyendo un mote agudo, un suceso gracioso, una novedad extravagante (pues tambien estas son saynete grande de las conversaciones), quando se refieren, ú de otro siglo, ú de otra Region distante, como quando se atribuyen á nuestro tiempo, y á nuestra patria, creciendo el placer á proporcion que el chiste se acerca mas á nosotros: de modo, que sube al mas alto grado, quando se coloca en cabeza de persona conocida. De aqui nace el alterarse freqüentemente en las conversaciones las circunstancias de tiempo, lugar, y persona; de modo, que lo que se leyó en un libro, como sucedido en siglo, ó Region distante, se trahe al siglo, y Provincia propria, para dár mas sal á la relacion. Propondré de esto varios exemplos, segun el orden que me fueren ocurriendo á la memoria. Con este motivo hallará el lector algo de gracejo en este Theatro, que es razon, que como universal, tenga algo de todo.

§. II.

3 VIvia poco há en España un Eclesiastico de alto caracter, pero de corto entendimiento, por lo qual dió lugar á que el vulgo creyese de él algunas notables simplicidades. Havia estado en Francia, y se le imputó, que para ponderar la agudeza de los Franceses, decia acá, que estaba pasmado de vér, que en aquel Reyno los niños de tres, y quatro años sabian hablar la lengua Francesa, quando en España apenas se encuentra alguno, que á los doce la sepa. Rara alucinacion! Qué han de hablar los niños en Francia sino la lengua nativa, que es la Francesa, como los de España la Española? Pero este chiste fue tomado del primer tomo de los Cuentos del Señor d'Ouville, y falsamente atribuido al Eclesiastico mencionado. El señor d'Ouville, digo, pone este chiste en la boca de un criado tontisimo de un Caballero Francés, que de París pasaba á Roma; y haviendo llegado al primer Pueblo del Piamonte, salió el criado

do á buscar algunas cosas, que havia menester; pero viendo que nadie le entendia (porque los del País hablan la lengua Italiana), volvió sumamente admirado al amo, y le dixo: *Monsieur, no he visto en mi vida gente igualmente tonta, que la de esta tierra. En París los niños de tres, y quatro años me entienden lo que les hablo; y aqui (apenas lo creereis) hombres llenos de barbas no me entienden mas que si fueran unas bestias.*

4 Del mismo Eclesiastico se refiere (á fin de persuadir su total ignorancia de Latinidad), que al tiempo que estuvo en Roma, haviendole hablado no sé quién en Latin, juzgó que le hablaba en idioma Italiano; y volviendose á los que le acompañaban, dixo: *Como no sé la lengua Italiana, no puedo responderle: que si me hablára en Latin, le havia de confundir.* Aun quando sucediese asi, no es prueba legitima de ignorancia de Latinidad en aquel personage, pues en la misma equivocacion incurrió mucho tiempo há otro, que sin duda era gran Latino. Enrico Christiano Henninio refiere, que Scaligero, siendo cumplimentado por un Irlandes en Latin, juzgó que le hablaba en el idioma Irlandés, y le dixo, como para prevenirle que le hablase en Latin: *Domine, non intelligo Hibernicè.* Esta equivocacion pende de que cada Nacion pronuncia el Latin con aquella misma articulacion que el idioma patrio; y hay tanta diversidad en la articulacion de unas Naciones á otras, que á veces pronunciando tales letras del Alphabeto, representan á los de otra Nacion pronunciar otras diferentes. Pongo por exemplo: los Alemanes pronuncian la *v*, como nosotros los Españoles la *f*: la *t*, como nosotros la *d*: la *jota*, como nosotros la *g* blanda: la *g*, como nosotros la *c*: la *b*, como nosotros la *p*: la *u* vocal, como nosotros *ou*; el diphthongo *eu*, como nosotros *oi*. En las demás Naciones hay á proporcion la misma diversidad. De aqui es, que quando el de una Nacion pronuncia rigorosamente el Latin segun la afeccion del proprio idioma, y el de otra no presta especial atencion, ó no está prevenido de la diferencia expresada, es facil juzgar, que le hablan el idioma patrio. Erasmo en el Dialogo *de recta Latini, Græcique sermonis pronuntiatione*, dice, que se halló presente á una Asamblea, en que el Embaxador de Francia arengó al Em-

pe-

perador Maximiliano; y que, aunque el Latin era muy bueno, algunos doctos Italianos, que asistian alli, juzgaron, que havia arengado en Francés.

5 Pudo, pues, suceder á nuestro Prelado Español lo que se ha referido, sin que de aqui se deba inferir, que ignoraba la lengua Latina; pero es lo mas verosimil, que el suceso sea fingido por alguno, que havia leido el de Scaligero, y maliciosamente lo puso en la cabeza de este otro.

§. III.

6 DE Don Francisco de Quevedo se cuenta generalmente el chiste, de que estando enfermo, y haviendole ordenado el Medico una purga, luego que esta se traxo de la Botica, la echó en el vaso, que tenia debaxo de la cama. Volvió el Medico á tiempo que la purga, si se huviese tomado, yá havria hecho su efecto; y reconociendo el vaso, para examinar, segun se practica, la calidad del humor purgado, luego que percibió el mal olor del licor, que havia en el vaso, exclamó (como para ponderar la utilidad de su receta): *O qué humor tan pestifero! Qué havia de hacer éste dentro de un cuerpo humano?* A lo que Quevedo replicó: *Y aun por ser él tal no quise yo meterle en mi cuerpo.*

7 Poggio Florentino, que murió mas de cien años antes que Quevedo naciese, refiere quanto á la substancia el mismo chiste, colocado en la persona de Angelo, Obispo de Arezzo. Despreciaba, ó aborrecia este Prelado todas las drogas de Botica. Sucedió, que cayendo en una grave dolencia, los Medicos llamados convinieron en que moria infaliblemente, si no se dexaba socorrer de la Pharmacopéa. Despues de mucha resistencia se rindió, ó simuló rendirse á sus exhortaciones. Recetaronle, pues, una purga. Trahida de la Botica, la echó en el vaso excretorio. Viniendo los Medicos el dia siguiente, le hallaron limpio de calentura; y no dudando de que la mejoria se debia al uso del decretado pharmaco, tomaron de aqui ocasion para insultar al enfermo, reprehendiendo como totalmente irracional el desprecio, que hacia de las drogas boticales. *Sí por cierto*, dixo el buen Obispo, *señores Doctores, vuesas mercedes tienen razon: ahora conozco quan eficaz es su purga, pues haviendola echado en ese va-*

vaso, que está debaxo de la cama, tal es su actividad, que desde alli me ha causado la mejoria: quánto mejor lo hiciera (yá se vé) si la huviera metido en el estomago?

8 Del mismo Quevedo se cuenta, que motejandosele en un corrillo el exorbitante tamaño del pie, dixo, que otro havia mayor que él en el corrillo. Mirandose los circunstantes los pies unos á otros, y viendo que todos eran menores, que el de Quevedo, le dieron en rostro con la falsedad de lo que decia. Lo dicho dicho, insistió él, otro hay mayor en el corrillo. Instandole á que lo señalase, sacó el otro pie, que tenia retirado, y en efecto era mayor; y mostrandole: Vean vuesas mercedes, les dixo, si este no es mayor que el otro. El Portugués Francisco Rodriguez Lobo en su *Corte en la Aldea*, dialogo 11, atribuye este proprio gracejo á un Estudiante; y Don Antonio de Solís en su Romance: *Hoy en un pielago entro*, á una Dama.

9 Chiste es tambien atribuido á Quevedo, el que encontrandose en la calle con ciertas damiselas achuladas, y diciendole estas, que embarazaba el paso con su nariz (suponiendola muy grande), él, doblando con la mano la naríz á un lado, *pasen*, les dixo, *ustedes señoras P.* Cuspiniano hace Autor de este gracejo al Emperador Rodulfo. Encontróse con él un decidor en calle estrecha. Advirtiendole los Ministros, que se apartase, él, motejando de muy grande la naríz del Emperador, les replicó: *Por dónde he de pasar, si la nariz del Emperador llena la calle?* A lo que Rodulfo, doblando la nariz, como acaba de referirse de Quevedo, le dixo con rara moderacion, y humanidad en tan Soberano Personage: *Pasa, hijo.*

10 Antes de salir de Quevedo, noto, que aquel excelente hyperbole suyo, pintando una nariz muy grande: *Erase un hombre á una naríz pegado*, es copia de original muy antiguo. Lentulo, marido de Tulia, hija de Ciceron, era de muy corta estatura. Viendo en una ocasion su suegro, que trahía ceñida una espada grande, preguntó festivamente: *Quis huic gladio generum meum alligavit?* La materia es en parte diferente, la agudeza la misma.

§. IV.

11 COmo cosa muy reciente oí, que uno muy preciado de maton se llegó en Madrid á un gran Señor ofreciendose á servirle, como valiente suyo, para matar á diestro, y siniestro quantos se le antojase. Este havia recibido muchas heridas en algunas pendencias, y presentaba por testimonio de su valentia las cicatrices. El Señor le despidió con irrision, diciendole: *Traygame V. md. para valientes mios á los que le dieron todos esos golpes, que á esos me atengo en todo caso.* En un Anonymo Francés leí el mismo dicho atribuido á Agesilao, Rey de Lacedemonia, en ocasion que se le presentaron, para servirle en la guerra, quatro hombres muy cicatrizados, y que por tanto ostentaban mucho su valentia.

22 Tambien viene de Agesilao el gracejo harto vulgarizado en España de un Sacerdote, que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, se sintió morder de un piojo; y asiendole, le estrujó entre la uña, y la patena, diciendo: *Al traydor matarle, aunque sea sobre el Altar.* Plutarco en el libro de los Apothegmas Laconicos pone el mismo suceso, y el mismo dicho, sin discrepancia alguna, en la persona de Agesilao, estando sacrificando un buey en el Altar de Minerva. *Per Deos lubenter, vel in Ara insidiatorem*, es la expresion, que atribuye Plutarco á Agesilao al matar el piojo.

§. V.

13 EN este Principado de Asturias corre como hecho de reciente data, acaecido en el mismo País, que hallandose un Religioso de transito en una Aldéa, y queriendo reconciliarse para decir Misa, acudió al Escusador del Cura del Lugar, á quien, hecha la confesion, halló tan ignorante, que ni aun la forma de la absolucion sabia, ó solo la sabia deformada con unos quantos solecismos. Fuese el Religioso al Cura, y le dixo, como en conciencia no podia tener por Escusador aquel Clerigo, por ser tan incapáz, que aun la forma de la absolucion ignoraba. El Cura, que no era mas capáz que el Escusador, le respondió: *Padre, yá sé que ese hombre es un jumento; pero no puedo remediarlo, porque*

no quiere sujetarse á lo que yo le digo. Mil veces le tengo dicho, que no se meta en absolver á nadie, sino que les oyga los pecados, y despues me los embie á mí para que los absuelva; pero no hay modo de reducirle á eso. El Doctor Joseph Boneta en su librito *Gracias de la gracia de los Santos* refiere este chiste, y dice, que el que hizo la casual experiencia de la profunda ignorancia de los dos Sacerdotes fue el Eximio Doctor en uno de sus viages; lo qual, siendo asi, el chiste, sobre ser mas antiguo, que acá se piensa, sucedió en diverso País, pues el Padre Suarez nunca estuvo, ni viajó en Asturias.

14 A un Pintor moderno, y que pintaba bellos niños, y tenia unos hijos muy feos, se atribuye una bella respuesta á la pregunta que alguno le hizo, de que cómo hacia unos niños tan feos, sabiendo dibujarlos tan hermosos? *Es el caso*, respondió, *que los hago á escuras, y los pinto á la luz del dia.* El mismo dicho oí atribuir á un Escultor, que alcancé en Galicia; pero la verdad es, que precedió muchos siglos, asi al Pintor, como al Escultor expresados. Macrobio hace Autor de esta agudeza á Lucio Mallo, Pintor Romano: con el motivo de que este Pintor hacia bellas imagenes, pero en sus hijos muy feos originales, le echó Servilio Hemino esta pulla: *Non similiter Malli fingis, & pingis.* Respondió Mallo: *Tenebris enim fingo, luce pingo.*

§. VI.

15 DE un Rey de España, y otro de Inglaterra se refiere una misma sentencia, pronunciada con la ocasion de haversele quexado un Señor principal, de que parecia estimaba mas que á él á un Pintor insigne, que tenia. *Yo puedo*, dixo el Rey, *hacer Duques, y Condes quantos quisiere; pero Artifices como N. solo Dios puede hacerlos.* Esta sentencia es copia bastantemente puntual de la que Dion (*in Adrian.*) refiere de Dionysio Sophista, en ocasion que el Emperador havia hecho Secretario á Heliodoro, siendo incapáz: *Cæsar potest honorem, ac pecunias largiri Rhetorem facere non potest.*

§. VII.

16 En nuestras historias se celebra el valor de una señora, la qual, viendose sitiada, y amenazandola los enemigos, que matarian á un hijo suyo, que tenian prisionero, si no se rendia; con desenfado mas que varonil, señalando con cierto ademán la oficina de la generacion, les dixo, que alli tenia con qué hacer otros hijos, si le matasen aquel. Herodoto en el libro segundo cuenta de unos, á quienes se queria reducir fulminando amenaza contra sus hijos, y mugeres, que mostrando uno de ellos el instrumento de la procreacion, respondió : *Ubicumque id esset , sibi & uxores , & liberos fore.* La bravata, y el motivo son los mismos, con la diferencia sola de colocarse en diferente sexo.

§. VIII.

17 Oí celebrar como chiste poco há sucedido, en cierta mesa, uno muy gracioso, que Athenéo refiere, como antiquisimo. Estaba Philoxeno Poeta, comedor insigne, cenando con Dionysio. Pusieron á este un pez grande, que Atheneo con voz Griega llama *Trigla* , y es lo que nosotros llamamos barbo de mar. A Philoxeno pusieron otro pez de la misma especie, pero muy pequeño. Luego que Philoxeno notó la gran desigualdad de los dos peces, arrimó la boca á la oreja del suyo en ademán de decirle algo. Preguntóle Dionysio, qué hacia ? Respondió Philoxeno : Tengo empezada una obrilla, cuyo asumpto es *Galatéa* ; y como de esta Ninfa del mar los que mejor pueden saber la historia son los peces, le preguntaba á este sobre algunas cosas, que le havian acaecido en el tiempo de su padre Neréo ; pero él me responde, que cómo puede saber cosa alguna de esas antigüedades, siendo un pececillo nuevo, que nació ayer: que le pregunte esas cosas á esotro barbo, que teneis aí, que es muy anciano, y alcanzaria sin duda los tiempos de Neréo. Agradóle á Dionysio el donayre con que Philoxeno se quexaba de que le huviesen puesto un barbo tan pequeño, y le dió el grande.

§. IX.

18 UNA de las famosas sentencias del Rey Don Alonso el V de Aragon, llamado el Sabio, y el Magnánimo, es, que preguntado por un Aulico suyo sobre cierto designio, que tenia oculto, respondió, que á su propria camisa quemaria, si fuese sabidora de algun secreto suyo. Plutarco escribe el proprio dicho de Cecilio Metelo, respondiendo á un Centurion, que tuvo la llaneza de inquirir de él un secreto: *Se tunicam suam, si sui eam sibi consciam consilii putaret, exuturum, & crematurum.*

§. X.

19 EN algunas historias Españolas se lee, que hallandose Don Ramiro, llamado el Monge, Rey de Aragón, poco estimado, y obedecido de los Grandes de su Reyno, embió un Mensagero al Abad del Monasterio de Tomer, donde havia recibido el Habito Monastico, preguntandole, qué deliberacion tomaria? y que el Abad no dió otra respuesta al Mensagero, que cortar en presencia suya con una hoz las cabezas de las berzas, que se descollaban sobre las demás en una huerta que tenia; significando con esta accion al Rey, que lo que le convenia, era quitar la vida á aquellos Señores principales, que le despreciaban; lo que el Rey executó luego. A este mismo consejo, con la misma expresion, y aun la misma execucion, le dá Tito Livio mas de mil y quinientos años mas de antigüedad. Haviendo, segun este Autor, Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, de concierto con él huido á los Gabios, simulandose aborrecido, y perseguido de su padre, vino á lograr entre ellos la suprema autoridad. En este estado embió á su padre un Mensagero, preguntandole, qué haría? y Tarquino, baxando á un huerto, seguido del Mensagero, á vista de él se puso á cortar con un cuchillo las cabezas de unas dormideras mas altas, que las demás, que havia en el huerto; lo que entendido por Sexto, con varias criminaciones falsas hizo quitar la vida á los principales de los Gabios; con que debilitada aquella Nacion, se rindió su resistencia á los Romanos. Siendo tan antigua esta tyranica agudeza en la persona de Tarquino, aún

le

le dá otra mayor Plutarco, colocandola en la de Trasibulo, Tyrano de Mileto, consultado de Periandro, Tyrano de Corintho; sin otra diferencia en estas tres representaciones de una misma cosa, mas, que el que el Abad de Tomer cortó berzas, Tarquino dormideras, y Trasibulo espigas.

§. XI.

20 LA decantada respuesta de Philipo, Rey de Macedonia, al Medico Menecrates, el qual havia llegado á tal extremo de jactancia, por los felices sucesos de sus curas, que yá queria le tuviesen por Deidad, y á ese fin, escribiendo una Carta á Philipo, ponia por salutacion, ó principio de ella: *Menecrates Jupiter Philippo salutem*; pero Philipo castigó su locura discretamente, poniendo en la frente de la respuesta: *Philipus Menecrati sanitatem*; la atribuye Plutarco á Agesilao, Rey de Lacedemonia.

§. XII.

21 EN la Ciudad de Santiago se refiere, que un Portugués, yendo á vér nuestro gran Monasterio de San Martin, que hay en aquella Ciudad, y notando la desproporcion de la puerta principal, que es muy pequeña respectivamente á la escalera inmediata, obra magestuosa, de grande magnitud, y hermosura, dixo con donayre: *Estos Padres, como estiman tanto la escalera, y ella sin duda lo merece, hicieron la puerta tan pequeña, porque no se les escapase por ella.* Este dicho viene á ser el mismo, aunque invertida la materia, de Diogenes á los Mindianos, cuya Ciudad era pequeña, pero las puertas de ella muy grandes. Advirtióles Diogenes, que las cerrasen, porque la Ciudad no se escapase por ellas.

§. XIII.

22 EScribe Mr. Menage, que haviendo pasado á Inglaterra Juan Bodin, célebre Jurisconsulto Francés, entre la comitiva del Duque de Alanson, quando este Principe fue á pretender su casamiento con la Reyna Isabela, hablando Bodin con un Inglés sobre esta pretension, el Inglés, que no debia de gustar que se lograse, le dixo, que aquel matrimonio no podia efectuarse, á causa de que por ley del Reyno todo Principe estrangero estaba excluido de aspi-

rar á la Corona de Inglaterra. Bodin, todo metido en colera, le replicó, que tal ley no havia, y que la mostrase, ó dixese dónde se hallaba escrita. Pero el Inglés le respondió con gran socarroneria, que en el mismo pergamino donde estaba escrita la Ley Sálica, á las espaldas de ella hallaria aquella Ley del Reyno de Inglaterra. Los que saben las dudas, que hay sobre la Ley Sálica, que excluye las hembras de heredar la Corona de Francia, yá entienden en qué consiste el chiste de la respuesta del Inglés. Esta insultatoria retorsion se encuentra en varias Relaciones aplicada á diferentes personas, y materias. Pongo por exemplo, se dice, que en ocasion de estár poco acordes Roma, y Venecia, le dixo el Papa al Embaxador de aquella República, que deseaba vér el instrumento, ó escritura por donde los Venecianos se havian hecho dueños del mar Adriatico. Esto era declarar, que tenian aquel dominio por mera usurpacion. El Embaxador respondió, que su Santidad hallaría dicha escritura á las espaldas del original de la donacion, que Constantino hizo á la Iglesia Romana. Los eruditos no ignoran las contestaciones que hay, y ha havido sobre la donacion de Constantino, y que el Cardenal Baronio, y el Padre Pagi la niegan; aunque no otros justos titulos, por donde la Iglesia Romana posee lo que le atribuye aquella donacion.

§. XIV.

23 EN el Tomo III, Discurso II, num. 39, tenemos escrito, que oyendo el Caballero Borri, que su estatua tal dia havia sido quemada en Roma, y haciendo reflexion sobre que el mismo dia havia hecho transito por una montaña nevada, como despreciando aquella ignominiosa ceremonia, que dexaba ilesa su persona, dixo, que bien lexos de sentir aquel fuego, en toda su vida no havia padecido frio igual al de aquel dia. En el mismo lugar apuntamos, que este mismo dicho se cuenta del Calvinista Enrico Stephano, y del Apostata Marco Antonio de Dominis, los quales, mucho antes que el Borri, padecieron la misma afrenta de quemarles las estatuas. Y acá en España se atribuye el proprio dicho á un Español fugitivo de Roma por ciertas doctrinas legales, poco conformes á las máximas de aquella Corte.

§. XV.

24 EL Anonymo Francés, Autor de las *Reflexiones Morales*, refiere, que quejandose un joven de que la espada que le havian dado era corta, su madre, muger de espiritu pronto, y varonil, le dixo: *Quando te halles en el combate, con dár un paso adelante ácia el enemigo, la harás bastantemente larga.* El Autor Arabe (verdadero, ó supuesto) de la Historia de la pérdida de España, pone este dicho en la boca de Almansor, Emperador de los Arabes, siendo muchacho, con la ocasion de notar su padre de corto un rico espadin, que le havian presentado.

§. XVI.

25 EL siguiente chiste se refirió en un corrillo, donde me hallé, como sucedido estos años pasados en Zaragoza. Llegó á aquella Ciudad un tunante, publicando, que sabía raros arcanos de Medicina, entre otros el de remozar las viejas. La prosa del bribon era tan persuasiva, que las mas del Pueblo le creyeron. Llegaron, pues, muchisimas á pedirle, que les hiciese tan precioso beneficio. El les dixo, que cada una pusiese en una cedulilla su nombre, y la edad que tenia, como circunstancia precisa para la execucion del arcano. Havia entre ellas septuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hicieronlo asi puntualmente, sin disimular alguna, ni un dia de edad, por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el tunante para venir á su posada el dia siguiente: vinieron, y él al verlas empezó á lamentarse de que una bruja le havia robado todas las cedulillas aquella noche, embidiosa del bien, que las esperaba; asi, que era preciso volver á escribir cada una su nombre, y edad de nuevo; y por no retardarlas mas el conocimiento, porque era precisa aquella circunstancia, les declaró, que toda la operacion se reducia á que á la que fuese mas vieja entre todas havian de quemar viva, y tomando las demás por la boca una porcion de sus cenizas, todas se remozarian. Pasmaron al oír esto las viejas; pero crédulas siempre á la promesa, tratan de hacer nuevas cedulas. Hicieronlas en efecto, pero no con la legalidad que

la vez primera, porque medrosa cada una de que á ella por mas vieja le tocase ser sacrificada á las llamas, ninguna huvo que no se quitase muchos años. La que tenia noventa, pongo por exemplo, se ponia cincuenta: la que sesenta, treinta y cinco, &c. Recibió el picaron las nuevas cedulas, y sacando entonces las que le havian dado el dia antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dixo: Ahora bien, señoras mias, yá vuesas mercedes lograron lo que les prometí: yá todas se remozaron. V. md. tenia ayer noventa años, ahora yá no tiene mas de cincuenta. V. md. ayer sesenta, hoy treinta y cinco; y discurriendo asi por todas, las despachó tan corridas, como se dexa conocer. Digo que oí esta graciosa aventura, como sucedida poco há en Zaragoza; pero yá antes la havia leido en el Padre Zahn, el qual (3 *part. Mundi mirabilis*, *pag.* 75), señala por theatro de ella á Hailbron, Ciudad Imperial en el Ducado de Witemberg.

§. XVII.

26 LA vulgarizada necedad de un Vizcaino, que admirado de los reglados movimientos, con que un mono imitaba las acciones humanas, dixo, que por picardia suya no hablaba, á fin de que no le hiciesen trabajar, sin discrepancia alguna se la oyó á un Doctor Mahometano el Señor La Brue, Director de la Compañia Francesa del Senegal. En el Discurso VIII de este Tomo, num. 65, referimos á otro proposito la extravagante imaginacion de aquel ignorantisimo Doctor.

§. XVIII.

27 EL Señor d'Ouville trahe entre sus Cuentos el que un hombre, que queria apartarse de su muger, con quien tenia poca paz, pareció á este fin ante el Provisor. Estrañó éste la propuesta, porque conocia la muger, y era de buenas calidades. Por qué quereis dexar á vuestra muger? le preguntó el Provisor: no es virtuosa? Sí Señor, respóndió el hombre. No es rica? Sí señor. No es fecunda? Sí señor. En fin, á todas las partidas, sobre que era preguntado, respondia en abono suyo. Con que le dixo el Provisor: Pues si vuestra muger tiene tantas cosas buenas, por qué quereis apartaros de ella? A esto el hombre, descalzando un

un zapato, preguntó al Provisor: Señor, este zapato no es nuevo? Sí, respondió el Provisor. Añadió: No está bien hecho? Sí, á lo que parece, respondió el Provisor. No es de buen cordobán, y buena suela? Respondió del mismo modo, que sí. Pues vé V. md. con todo eso, dixo el descontento marido, que yo quiero quitarme este zapato, y ponerme otro, porque yo sé muy bien dónde me aprieta, y manca, y V. md. no lo sabe. Este cuento es traslado manifiesto de lo que Plutarco cuenta de un Romano, y se puede vér en nuestro Tomo IV, Disc. I. num. 20.

§. XIX.

28 EL mismo Señor d'Ouville refiere de una Paysanita Francesa un agudo pique, que en cierta conversacion oí atribuir á una Labradora Castellana. Segun Ouville pasó el caso de este modo. Iba una mozuela su camino; y llevando delante de sí una burra cargada de no sé qué, encontró en el camino un Caballero, el qual, advirtiendo, que la paysana era de agraciado rostro, sintió movido el apetito á sellarle con sus labios. Para este efecto, deteniendose á conversar con ella, le preguntó adónde iba? Respondió, que volvia á su Lugar. Y quál es vuestro Lugar, repreguntó el Caballero, Paysana hermosa? *Ville Juif*, *Señor*, respondió ella. Era Ville Juif Lugar cercano, donde el Caballero havia estado muchas veces. Prosiguió, pues, diciendola: De Ville Juif? Conocereis, segun eso, á la hija de Nicolas Guillot? Sí conozco, y muy bien, respondió la paysana. Pues llevale, dixo el Caballero, este beso de mi parte; y al mismo tiempo hizo movimiento á executarle en ella; pero ella, apartandose con denuedo, le replicó: Monsieur, si teneis tanta priesa de embiar vuestro beso, dadselo á mi burra, que vá delante de mí, y llegará al Lugar primero que yo; y dando luego con la vara á la burra, acompañando el golpe con un *arre*, pasó adelante, dexando al Caballero hecho un estafermo.

§. XX.

29 EScribe el P. Manuel Bernardez Lusitano en su segundo Tomo de Apothegmas, que haviendo ido dos

dos Comisarios de cierta Comunidad á pedir al Rey Phelipe II no sé qué merced, el mas antiguo, á quien por tal tocaba hablar, y que era un viejo inconsiderado, y moledor, estuvo sumamente prolixo en la oracion. Haviendo acabado, preguntó el Rey al otro, si tenia algo que añadir. Este, que estaba tan enfadado de la imprudencia de su compañero, como el Rey cansado de su pesadéz: *Sí, Señor*, respondió, *nuestra Comunidad nos ha encargado, que si V. M. no nos concede al punto lo que le pedimos, mi compañero vuelva á repetirle todo lo que ha dicho, desde la primera letra hasta la ultima.* Gustó el Rey de la graciosidad, y sin dilacion dió el despacho, que se le pedia. Tengo leído (no puedo asegurar si fue en la segunda parte de la Floresta Española) que esto mismo sucedió en la Legacía de dos Diputados de una República de Italia á un Papa muy anterior á Phelipe II (*a*).

(*a*) El agudo donayre, que en este numero apuntamos, de cierto Diputado de una Ciudad de Italia á un Sumo Pontifice, sin nombrar personas, por no acordarnos entonces de ellas, ni del Autor en quien haviamos visto la especie, hallamos despues ser referida por el Padre Juan Esteban Menochio en el tom. 2. de sus Centurias, centur.6, cap. 48, citando por él á Papirio Mason, y á Abrahán Bzovio; y pasó de este modo. Estando enfermo el Papa Urbano V en Viterbo, embió la Ciudad de Perusa tres Comisarios á solicitar con su Santidad la expedicion de cierto negocio. Uno de ellos, que era Doctor, y por su grado le tocaba hablar, compuso, y mandó á la memoria una larguisima oracion sobre el asumpto; siendo tan necio, que por mas que los compañeros le instaron á que la acortase, no quiso hacerlo. Llegado el caso de la audiencia, enfiló el importuno Doctor toda su molestisima obra, haciendosela malisima al Papa, que estaba enfermo á la sazon; pero siendo Urbano de genio benignisimo, le toleró sin cortarle, ó interrumpirle, aunque se dexaba vér la violencia, que en ello se hacia. Acabada la oracion, el Papa, sin negar, ni conceder, preguntó á los Diputados, si querian otra cosa. Entonces uno de los otros dos, que era muy discreto, y havia notado la nausea, con que el Papa havia escuchado al Doctor, le dixo: *Santisimo Padre, otra cosa ha insertado nuestra Ciudad en la comision; y es, que si vuestra Beatitud no nos concede prontamente lo que pedimos, nuestro compañero vuelva á relatar todo su sermon.* Cayó grandemente en gracia al Papa el donayre, y celebrandole, condescendió al punto en la demanda.

§. XXI.

30 EL Señor d'Ouville cuenta, que transitando Luis XIV por una pequeña Villa en su Reyno, y entrando en ella á la hora de comer, fueron á arengarle unos Diputados de la Villa. El Rey tenia mas gana de comer, que de oír arengar; mas al fin se dexó vencer por los Señores de su comitiva, y trató de oir á los Diputados. Empezó el mas antiguo de este modo: *Sire, Alexandro el Grande.* No bien lo pronunció, quando le faltó la memoria de todo lo que se seguia, con que volvió á repetir segunda, y tercera vez: *Sire, Alexandro el Grande.* Visto esto, el Rey le dixo: *Amigo, Alexandro el Grande havia comido, y yo no: vamos á comer, y guardese la arenga para otra ocasion.* El Autor de las Observaciones selectas literarias coloca este suceso en el abuelo de Luis XIV, Enrico el Grande, en ocasion que querian arengarle unos Diputados de Marsella, y empezaba la oracion: *Saliendo Annibal de Carthago.* Enrico, yá porque era hora de comer, yá porque no gustaba de arengones, cortó al arenguista, diciendo: *Quando salió Annibal de Carthago yá havia comido: yo voy á hacerlo ahora.*

§. XXII.

31 UN amigo mio, hombre de entera verdad, me refirió, que el año de 706 al Corregidor de Calatayud, que lo era entonces Don Juan Ramiro, pusieron en aquella Ciudad un Pasquin bastantemente picante, por lo qual él comenzó á hacer vivisimas diligencias para averiguar el autor; pero el picaron, que estaba bien asegurado de no ser descubierto, porque ni tenia cómplice en el insulto, ni á nadie se lo havia confiado, de nuevo insultó al pobre Corregidor, fixando en el mismo sitio, donde havia puesto el Pasquin, este irrisorio desengaño:

No lo sabrás bobo,
porque yo soy solo.

Pero este proprio entremés muchos años antes se havia representado en el gran theatro de París. A Luis XIV, siendo aún mozo, le pusieron en su propria mesa la siguiente co-

copla, notandole de codicioso, con alusion á la moneda Francesa, que llaman *Luis*:

Tu es issú de race Auguste,
Ton Ayeul fut Henri le Grand,
Ton Pere fut Louis le Juste;
Mais tu n' es q' un Louis d' argent.

Leyó Luis XIV la copla, y la celebró diciendo, que valía mas que mil aduladores. No solo esto: ofreció al Autor quinientos Luises, si se descubria él mismo, empeñando su Real palabra de no hacerle mal alguno. Pero el Autor, ó porque sospechaba cautelosa la promesa, ó porque temiese, que no siempre el Rey estaria de buen humor; y en qualquiera tiempo, que contemplase en la satyra mas la osadía, que la agudeza, le podria hacer mucho daño con otro pretexto, no tuvo por conveniente descubrirse; antes bien, para desengañar al Rey de que por ningun camino averiguaria el autor de la copla, en el mismo sitio puso, ó hizo poner estotra:

Tu ne le sauras pas Louis
Car j'etois seul quand je le fis.

Que viene á ser lo mismo de arriba. El Espion Turco, *tom.5, Epist.45*, refiere todo lo dicho; como tambien, que no se pudo saber el Autor, aunque se hicieron sobre ello varias conjeturas; y que algunos atribuyeron el Pasquin á la famosa Ana Maria Schurman (de quien damos ampla noticia Tomo I, Disc. XVI, num. 134.), que se hallaba á la sazon en Paris.

32 He dicho, que el sugeto, que me refirió este chiste como sucedido el año de 1706 en Calatayud, es hombre de toda verdad, porque á él no se atribuya la ficcion de otro tiempo, otro lugar, y otras personas: él sin duda lo oyó, como lo refirió, á otro alguno, que havria leido el Espion Turco, y quiso, para darle mas sal, colocar en su tierra el caso, y quizá hoy estará debaxo de esta circunstancia supuesta muy estendido en España. Posible es tambien, que asi este chiste, como otros algunos de los que hemos referido, realmente se repitiesen en diferentes tiempos, y lugares.

§. XXIII.

§. XXIII.

33 Estudié, siendo muchacho, las Artes en nuestro Colegio de San Salvador de Lerez, que dista solo un quarto de legua de la Villa de Pontevedra. Residian entonces en aquella Villa algunos Caballeros de familias muy ilustres sin duda; pero notados de que ostentaban con alguna demasía su nobleza, por lo qual los llamaban *los Caballeros de la Sangre*. Era consiguiente á esto, que aunque no huviese titulo en que fundarlo, afectasen el tratamiento de Señoria. Para demonstracion de que esta afectacion llegaba al mas alto grado, que puede imaginarse, se refirió, como proferida entonces, una necedad graciosisima. Malparió la muger de uno de aquellos Caballeros con tanta anticipacion, que apenas daba señas de animado el feto. Luego que sucedió el aborto, salió del aposento de la Señora una de las criadas asistentes; y algunos de la familia, que estaban en la quadra inmediata, en la inteligencia que el parto havia sido legitimo, le preguntaron si era varon; ó hembra? á lo que ella prontamente respondió: *No se sabe, porque aún no tiene alma su Señoría*. Es quanto se puede apurar la materia, tratar de Señoría á una masa inanimada (ó juzgada tal) solo por ser produccion de un Caballero, y de una Señora de la Sangre. Como he dicho, este chiste corrió entonces en aquel País, como efectivamente sucedido. Pero despues leí el mismo en el librito *Gracias de la Gracia* del Doctor Joseph Boneta, que parece lo refiere á distinto tiempo, y lugar.

§. XXIV.

34 En mi tierna edad havia en la Villa de Allariz un Alferez de Milicias, que afectaba traher siempre grandes vigotes, aunque era hombre de muy pequeña cara. Encontrandole una vez mi padre, le dixo: *Alferez, ó comprar cara, ó vender vigotes*. Celebróse el donayre; pero realmente esto no era mas que copia de lo que se cuenta de un Vizcaino, que viendo sobre un pequeño rio un gran puente, dixo á los del lugar: *O vender puente, ó comprar rio*. El P. Bouhours en sus *Pensamientos ingeniosos* varía algo el dicho. Refiere, que un Español, pasando el Manzanares en el Estío

á

á pie enjuto, y mirando al mismo tiempo el Puente de Segovia, dixo, que fuera bueno vender el Puente para comprar agua.

§. XXV.

35 CONcluyamos este Discurso con dos chistes de hecho. Está extremamente vulgarizado, que un Papa, advirtiendo los muchos dientes (supuestos), que havia de la Virgen, y Martyr Santa Apolonia, expidió un Edicto por toda la Christiandad, ordenando, que quantos se hallasen fuesen remitidos á Roma; y que executado fielmente el orden del Papa, entró en aquella Ciudad tanta cantidad de dientes de Santa Apolonia, que cargaban un carro. Yo tengo esto por cuento, y juzgo que jamás huvo tal Edicto Pontificio. Lo que discurro es, que esta fama tuvo su origen en Martin Kemnicio, Autor Luterano, el qual en un tratado, que escribió de las Reliquias, á fin de hacer odiosa, y vana la adoracion, que les dá la Iglesia Catholica, refiere, que un Rey de Inglaterra expidió el orden, que la voz comun hoy atribuye al Papa, y que solo en el ambito de la Gran Bretaña se hallaron tantos dientes de Santa Apolonia, que huvo con que llenar muchos toneles. No por eso asiento á que sea verdadera la relacion del Kemnicio; antes es sin comparacion mas inverisimil, que la que corre en el Pueblo. Mucho es, que de toda la Christiandad se juntase un carro de dientes de Santa Apolonia; pero que en sola la Isla de Inglaterra huviese dientes para llenar muchos toneles, es totalmente increible. Sin embargo, es verisimil, que aquella fabula se derivó de esta, mudando la circunstancia de lugar, y la persona.

§. XXVI.

36 ES fama corriente en este Principado de Asturias, que haviendose padecido en el Territorio de Oviedo, y sus vecindades, cosa de dos siglos há, una perniciosisima plaga de Ratones, que cruelmente devoraban todos los frutos, despues de usar inutilmente del remedio de los exorcismos, que la práctica de la Iglesia ha autorizado, recurrieron á una providencia muy extraordinaria. Reduxose la materia á juicio legal en el Tribunal Eclesiastico, á fin de fulminar, despues de formado el proceso, sentencia contra aque-

aquellas sabandijas. Señalóseles Abogado, y Procurador, que defendiesen su causa; estos representaron, que aquellas eran criaturas de Dios, por tanto á su Providencia pertenecia la conservacion de ellas: que Dios, que las havia criado en aquella tierra, por consiguiente los frutos de ella havia destinado á su sustento. Sin embargo, en virtud de lo alegado por la parte opuesta, dió el Provisor sentencia contra los Ratones, mandandoles con censuras, que abandonando aquella tierra, se fuesen á las montañas de las Babias (dentro del mismo Principado). No obedecieron los Ratones, y de aqui tomaron motivo su Procurador, y Abogado, para alegar de nuevo, que la execucion de la sentencia era imposible, por haver arroyos en medio, los quales no podian pasar los Ratones, á menos que se atravesasen pontones por donde transitasen. Pareció justa la demanda: pusieronse los pontones. El Juez Eclesiastico de nuevo fulminó sus censuras, y entonces los Ratones obedecieron, observandose con admiracion, que por muchos dias estuvieron pasando exercitos de Ratones por los maderos colocados sobre los arroyos, transfiriendose á las montañas de las Babias.

37 Confieso, que la Tradicion del País no me hiciera fuerza para asentir á un suceso tan extravagante, á no verla autorizada por el Maestro Gil Gonzalez Davila, el qual dice vió el proceso de este pleyto en poder de Don Fulano Posada, Canonigo de Salamanca, y pariente del señor Don Pedro Junco Posada, Obispo á la sazon de aquella Ciudad. Y aun supuesto este testimonio, queda lugar á la duda, siendo posible, que el Proceso, que dice vió el citado Chronista, fuese alguna pieza burlesca compuesta por un Ingenio festivo, á imitacion de la *Batrachomyomachia* (guerra de Ratones, y Ranas) de Homero, ú de la Gatomachia de Burguillos. Es cierto que los Ratones, como todos los demás brutos, son sugetos incapaces de censuras; pues siendo la censura pena Eclesiastica, que priva de algunos bienes espirituales, cómo puede imponerse á los que esencialmente son incapaces de todo bien espiritual? Y cómo es creible, que el Provisor de esta Diocesi ignorase esto? Posible es, que no fuese censura, sino alguna maldicion imprecatoria, que por abuso se llamase censura. Pero resta siempre la di-

fi-

ficultad de usar de sentencia juridica contra aquellos irracionales, los quales no están sujetos al Tribunal Eclesiastico, ni son capaces de obedecer sus preceptos. Por consiguiente esta práctica, en caso de no ser dictada por especial inspiracion, siempre se debe tener por supersticiosa.

38 Como quiera que sea este caso, ó verdadero, ó fingido, es copia de otros semejantes, que se cuentan de otras tierras. El P. Le Brun, del Oratorio, en su *Historia Critica de las prácticas supersticiosas*, refiere, que en algunos Obispados de Francia se practicó esto mismo en el siglo decimoquinto: y copia á la letra la sentencia que el Juez Eclesiastico del Obispado de Troyes fulminó contra las sabandijas, que infestaban aquel País, declarandolas malditas, y anathematizadas, si no salian luego de él, aunque no expresa si obedecieron, ó no. El P. Manuel Bernardez, de la Congregacion del Oratorio de Lisboa, escribe haverse usado del mismo arbitrio en el Marañón, procediendo legalmente, y dando sentencia contra una multitud prodigiosa de hormigas, que infestaban un Convento de San Francisco (*a*).

RA-

(*a*) El P. Gobat, tom. 4, num. 955, con las palabras mismas de Bartholomé Casaneo, á quien cita, refiere, que parte del Ducado de Borgoña abunda de unos animalejos mayores que moscas, sumamente perniciosos á las viñas; y el remedio que buscan los Naturales contra aquella plaga, es, que el Provisor del Obispado, á quien pertenece aquel territorio, ponga precepto á dichos animalejos, para que desistan de hacer daño á las vides, lo que, con consentimiento del Obispo, executa; y quando no obedecen, se procede contra ellos con Censuras en toda forma.

2 Sobre este hecho propone el mismo Casaneo quatro qüestiones: La primera, si aquellos animalejos pueden ser citados á juicio. La segunda, si pueden ser citados por Procurador; y si en caso de ser citados personalmente, pueden comparecer por Procurador ante el Juez, que los cita. La tercera, quién es su Juez competente. La quarta, qué modo de proceder contra ellos se debe observar. Responde á la primera, y segunda qüestion afirmativamente: á la tercera dice, que el Eclesiastico es su Juez competente, por la razon de que la mayor parte de las Viñas de aquel territorio pertenecen á personas Eclesiasticas; y los que dañan á éstas pueden ser castigados por el Juez, ó Superior de ellas. A la quarta resuelve, que pueden ser anathematizados por el Juez Eclesiastico.

3 Despues de referir todo esto el P. Gobat, dice, que muchos tienen por ridiculas las expresadas decisiones de Casaneo, y que él

RAZON DEL GUSTO.

DISCURSO XI.

§. I.

1 ES Axioma recibido de todo el mundo, que *contra gusto no hay disputa.* Y yo reclamo contra este recibidisimo Axioma, pretendiendo, que cabe disputa sobre el gusto, y caben razones, que le abonen, ó le disuadan.

2 Considero, que al verme el Lector constituido en este empeño, creerá, que me armo contra el Axioma con el sentir comun de que hay gustos malos, que llaman estragados: *Fulano tiene mal gusto en esto*, se dice á cada paso. De donde parece se infiere, que cabe disputa sobre el gusto; pues si hay gustos malos, y gustos buenos, como la bondad, ó malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia; antes unos pretenden, que tal gusto es bueno, y otros que malo, pueden darse razones por una, y otra parte; esto es, que prueben la malicia, y la bondad.

3 Pero estoy tan lexos de aprovecharme de esta vulga-

él no las aprueba, como comunisimamente no las aprueban los Doctores Españoles, Italianos, y Alemanes. Añade luego la sentencia, que dá en el asumpto el P. Theophilo Raynaudo, el qual condena por abuso, y desvario poner pleyto, ó proceder por modo judicial contra las bestias, y que es muy ocasionado este abuso á que se mezcle con él algo de supersticion: *Est abusus* (dice), *est enim ad minimum anilis nugacitas litem intendere bestiolis; nec proclivius quidquam est, quàm ut cum ea anilitate superstitiosus, & damnabilis ritus adhibeatur.*

4 Los Exemplos, que se refieren de algunos Santos, que anathematizando, ó maldiciendo á varias bestias perniciosas, lograron el efecto, ó en su muerte, ó en su expulsion, nada prueban á favor de aquella práctica: yá porque estas no fueron verdaderas Excomuniones, s no s milit dinarias; yá porque aquellos Santos no obraron en virtud de jurisdiccion alguna ordinaria, sí solo en fuerza de una autoridad sobrenatural, y milagrosa, con que Dios en aquellos casos quiso favorecerlos.

ridad, que antes siento, que hablando filosoficamente, nunca se puede decir con verdad, que hay gusto malo, ó que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los Filosofos tres generos de bienes, el honesto, el util, y el delectable. De estos tres bienes solo el ultimo pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su unico objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden á él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto, que no sea honesto, ó como util el que es inutil, por representarselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abrace como delectable, objeto que realmente no lo sea. La razon es clara; porque si le abraza como delectable, gusta de él: si gusta de él, actual, y realmente se deleyta en él; luego actual, y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto en razon de gusto siempre es bueno con aquella bondad real, que unicamente le pertenece; pues la bondad real, que toca el gusto en el objeto, no puede menos de refundirse en el acto.

4 Ni se me diga, que quando el gusto se llama malo, no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta, ú de la util. Hago manifiesto, que no es asi. Quando uno, en dia que le está prohibida toda carne, come una bella perdíz, aquel acto es sin duda inhonesto; con todo, nadie por eso dice, que tiene mal gusto en comer la perdíz. Tampoco quando gasta en regalarse mas de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo vá arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad util: Luego solo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta, y util. No hay otra distinta, que la delectable, y de ésta tengo probado, que nunca carece el gusto: luego contra toda razon se dice, que algun gusto, sea el que se fuere, es malo.

5 Los Africanos gustan del canto de los grillos, mas que de qualquiera otra musica. Athéas, Rey de los Scythas, queria mas oír los relinchos de su caballo, que al famoso Musico Ismenias. Diráse, que aquellos tienen mal gusto, y éste le tenia peor? No sino bueno, asi éste, como aquellos. Quien percibe deleyte en oír esos sonidos, tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde; esto es, bondad de-

delectable. Muchos Pueblos Septentrionales comen las carnes del Oso, del Lobo, y del Zorro: los Tartaros la del Caballo, los Arabes la del Camello. En partes de la Africa se comen Crocodilos, y Serpientes. Tienen todos estos mal gusto? No sino bueno. Sabenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien, y que el gusto sea malo; ó por mejor decir, ser gusto, y ser malo, es implicacion manifiesta, porque sería lo mismo, que tener bondad delectable, y carecer de ella.

§. II.

6 CON todo esto digo, que caben disputas sobre el *Gusto*. Para cuya comprobacion me es preciso impugnar otro error comun, que se dá la mano con el expresado; esto es, que no se puede dár razon del gusto. Tienese por pregunta extravagante, si uno pregunta á otro, por qué gusta de tal cosa; y juzga el preguntado, que no hay otra respuesta que dár, sino, gusto porque gusto, ó gusto, porque es de mi gusto, ó porque me agrada, &c. lo que nace de la comun persuasion que hay, de que del gusto no se puede dár razon. Yo estoy en la contraria.

7 Dár razon de un efecto, es señalar su causa; y no una sola, sino dos se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento, la segunda la aprehension.

8 A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones: *Mores sequuntur temperamentum*; y á las inclinaciones se sigue el gusto, ó deleyte en el exercicio de ellas: de modo, que de la variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones, y gustos. Este gusta de un manjar, aquel de otro; éste de una bebida, aquel de otra; éste de la musica alegre, aquel de la triste; y asi de todo lo demás, segun la varia disposicion natural de los organos, en quienes hacen impresion estos objetos: como tambien en un mismo sugeto se varían á veces los gustos, segun la varia disposicion accidental de los organos. Asi el que tiene las manos muy frias, se deleyta en tocar cosas calientes; y el que las tiene muy calientes, se deleyta en tocar cosas frias: en estado de salud gusta de un alimento, en el de enfermedad de otro, ó acaso le desplacen todos. Esta es materia, en que

no debemos detenernos mas, porque á la simple propuesta se hace clarisima.

§. III.

9 PEro sobre ella se me ofrece ahora excitar una qüestion muy delicada, y en que acaso nadie ha pensado hasta ahora; esto es, si los gustos diversos en orden á objetos distintos, igualmente perfectos cada uno en su esfera, son entre sí iguales. Pongo el exemplo en materia de Musica. Hay uno, para cuyo gusto no hay melodía tan dulce como la de la gayta; otro, que prefiere con grandes ventajas á ésta el harmonioso concierto de violines con el baxo correspondiente. Supongo que el Gaytero es igualmente excelente en el manejo de su instrumento, que los Violinistas en el de los suyos: que tambien la composicion respectivamente es igual; esto es, tan buena aquella para la gayta, como ésta para los violines; y en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gayta, que el otro el concierto de los violines. Pregunto, si percibirán igual deleyte los dos, aquel oyendo la gayta, y éste oyendo los violines? Creo que unos responderán, que son iguales, y otros dirán, que esto no se puede averiguar; porque quién, ó por qué regla se ha de medir la igualdad, ó desigualdad de los dos gustos? Yo siento contra los primeros, que son desiguales; y contra los segundos, que esto se puede averiguar con entera, ó casi entera certeza. Pues por dónde se han de medir los dos gustos? Por los objetos. Esta es una prueba metaphysica, que con la explicacion se hará physica, y sensible.

10 En igualdad de percepcion de parte de la potencia, quanto el objeto es mas excelente, tanto es mas excelente el acto. Este entre los Metaphysicos es axioma incontestable. Es musica mas excelente la de los violines, que la de la gayta, porque esto se debe suponer; y tambien suponemos, que la percepcion de parte de los dos sugetos es igual. Luego mas excelente es el acto, con que el uno goza la musica de los violines, que el acto con que el otro goza la de la gayta. Mas qué excelencia es esta? Excelencia en linea de delectacion, porque esa corresponde á la excelencia del objeto delectable. La bondad de la musica á la linea de bien delectable pertenece, pues su extrinseco fin es deleytar el oí-

oído; aunque por accidente se puede ordenar, y ordena muchas veces, como á fin extrinseco, á algun bien honesto, ó util. Asi, pues, como el objeto mejor en linea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en linea de util mayor utilidad; tambien el mejor en linea delectable influye mayor delectacion.

11 Diráme acaso alguno, que el exceso, que hay de una musica á otra, es solo respectivo, y asi reciprocamente se exceden; esto es, respectivamente á un sugeto es mejor la musica de violines, que la de gayta; y respectivamente á otro es mejor ésta, que aquella. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparacion de unos á otros, he visto, que es muy comun el sentir de que solo es respectivo el exceso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten asi. En todos tres generos de bienes hay bondad absoluta, y respectiva. Absoluta es aquella, que se considera en el objeto, prescindiendo de las circunstancias accidentales, que hay de parte del sugeto; respectiva, la que se mide por esas circunstancias. Un objeto, que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sugeto, puede ser inhonesto; como el orar quando insta la obligacion de socorrer una grave necesidad del proximo. Una cosa, que absolutamente es util, como la posesion de hacienda, puede ser inutil, y aun nociva á tal sugeto, v. gr. si hay de parte de él tales circunstancias, que los socorros, que recibiria careciendo de hacienda, le huviesen de dár vida mas comoda, que la que goza teniendola. Lo proprio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores, son menos delectables, ó absolutamente indelectables por las circunstancias de tales sugetos. Quién duda, que la perdíz es un objeto delectable al paladar? Mas para un febricitante es indelectable.

12 Generalmente hablando, todo quanto estorva, ó minora en el sujeto la percepcion de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que la absoluta. El que está enfermo, percibe menos, ó nada percibe la delectabilidad del manjar regalado: el que con mano llagada, ó con la llaga misma de la mano toca

un cuerpo suavisimo al tacto, no percibe su suavidad. De aqui es, qui ni uno, ni otro objeto sean respectivamente delectables en aquellas circunstancias, sin que por eso les falte la delectabilidad absoluta.

13 Aplicando esta doctrina, que es verdaderisima, á nuestro caso, digo, que la causa de que sea menor para uno de los dos sugetos la bondad respectiva de la musica de violines, es la obtusa, grosera, y ruda percepcion de su delectabilidad, ó bondad absoluta. Esta obtusa percepcion puede estár en el oído, ó en qualquiera de las facultades internas, adonde mediata, ó inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oído; y en qualquiera de las potencias expresadas que esté, nace de la imperfeccion de la potencia, ó imperfecto temple, y grosera textura de su organo. Por la contraria razon, el que tiene las facultades mas perfectas, ó los organos mas delicados, y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor musica, y el exceso que hace á la otra; de donde es preciso resulte en él mayor deleyte por la razon que hemos alegado. Esta prueba, y explicacion sirven para resolver la qüestion propuesta á qualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demonstrando generalmente, que el sugeto, que gusta mas del objeto mas delectable, goza mayor deleyte, que el que gusta mas del que lo es menos.

14 Universalmente hablando, y sin excepcion alguna, todos los que son dotados de facultades mas vivas, y expeditas, tienen una disposicion intrinseca, y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja; pues tienen tambien la misma disposicion intrinseca para padecer mas los penosos. El que tiene un paladar de delicadisima, y bien templada textura, goza mayor deleyte al gustar el manjar regalado; pero tambien padece mas grave desazon al gustar el amargo, ó acerbo. El que es dotado de mejor oído, percibe mayor deleyte al oír una musica dulce; pero tambien mayor inquietud al oir un estrépito disonante. Esto se estiende aun á la potencia intelectiva. El de mas penetrante entendimiento se deleyta mas al oír un discurso excelente; pero tambien padece mayor desabrimiento al oír una necedad.

§. IV.

§. IV.

15 LA segunda causa del gusto es la aprehension; y de la variedad de gustos la variedad de aprehensiones. De suerte, que subsistiendo el mismo temple, y aun la misma percepcion en el organo externo, solo por variarse la aprehension, sucede desagradar el objeto que antes placia, ó desplacer el que antes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta de él, y despues, continuando su uso, le come con deleyte. El organo es el mismo, su temperie, y aun su sensacion la misma. Pues de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprehension. Miróle al principio como estraño al paladar, y por tanto como desapacible; el uso quitó esa aprehension odiosa, y por consiguiente le hizo gustoso.

16 Al contrario, otras muchas veces, y aun freqüentisimamente, el manjar que, usado por algunos dias, es gratisimo, se hace ingrato continuandose mucho. La sensacion del paladar es la misma, como qualquiera, que haga reflexion, experimentará en sí proprio; pero la consideracion de su repetido uso excita una aprehension fastidiosa, que le vuelve aborrecible. De esto hay un exemplo insigne, y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron los Israelitas en el Desierto á aborrecer el alimento del Maná, que al principio comian con deleyte. Nació esta mudanza de que, por algun accidente, hiciese en la continuacion alguna impresion ingrata en el organo del gusto? Consta evidentemente, que no; porque era propriedad milagrosa de aquel manjar, que sabia á lo que queria cada uno: *Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat convertebatur.* Pues de qué? El Texto lo expresa: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Nada vén nuestros ojos, sino Maná. El tener siempre, todos los dias, y por tanto tiempo una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar, ni añadir otro alguno, excitó la aprehension fastidiosa, de que hablamos.

17 Muchos no gustan de un manjar al principio, y gustan despues de él, porque oyen, que es de la moda, ó

que se pone en las mesas de los grandes Señores : otros, porque les dicen, que viene de remotas tierras, y se vende á precio subido. Como tambien al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen despues, que es manjar de rusticos, ó alimento ordinario de algunos Pueblos incultos, y barbaros, empiezan á sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaron una aprehension, ó apreciativa, ó contemptiva, que mudó el gusto. En los demás sentidos, y respecto de todas las demás especies de objetos delectables, sucede lo mismo.

§. V.

18 JUzgase comunmente, que el gusto, ó disgusto, que se siente de los objetos de los sentidos corporeos, está siempre en los organos respectivos de estos. Pero realmente esto solo sucede quando el gusto, ó disgusto penden del temperamento de esos organos. Mas quando vienen de la aprehension, solo están en la imaginativa, la qual se complace, ó se irrita, segun la varia impresion, que hace en ella la representacion de los objetos de los sentidos. Es tan facil equivocarse en esto, y confundir uno con otro, por la intima correspondencia que hay entre los sentidos corporeos, y la imaginativa, que aun aquel grande Ingenio Lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieyra, explicando el tedio, que los Israelitas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer, que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó adonde debiera, porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Yo digo, que no estaba el tedio en los ojos, sino en la imaginativa. La razon es clara, porque es imposible que se varíe la impresion, que hace el objeto en la potencia, si no hay variacion alguna, ó en el objeto, ó en la potencia, ó en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer, que no huvo variacion alguna ni en el Maná (pues esto consta de la misma Historia Sagrada), ni en los ojos de los Israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie; pues esto, siendo comun á todos, sería una cosa totalmente insólita, y preternatural, que no dexaría de insinuar el Historiador Sagrado: fuera de que en

en ese caso tendrían legitima disculpa los Israelitas en el aborrecimiento del Maná : luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.

19 Ni se me oponga, que tambien sería cosa totalmente insólita, que la imaginativa de todos se viciase con aquel tedio. Digo, que no es eso insólito, ó preternatural, sino naturalisimo, porque los males de la imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capáz de inficionar todo un Pueblo. Yá se ha visto en mas de una, y aun de dos Comunidades de mugeres, por creerse Energumena una de ellas, ir pasando succesivamente á todas las demás la misma aprehension, y juzgarse todas poseidas. Sobre todo, una aprehension fastidiosa es facilisima de comunicar. Se nos viene naturalmente el objeto á la imaginativa, como corrompido de aquella tediosa displicencia, que vemos manifiesta otro ácia él, especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva, ú de muy viva imaginacion, porque ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idéa de que está poseida.

§. VI.

20 Puesto yá, que el gusto depende de dos principios distintos; esto es, unas veces del temperamento, otras de la aprehension, digo, que quando depende del temperamento, no cabe disputa sobre el gusto; pero sí quando viene de la aprehension. Lo que es natural, é inevitable, no puede impugnarse con razon alguna; como ni tampoco hay razon alguna, que lo haga plausible, ó digno de alabanza. Tan imposible es que dexe de gustar de alguna cosa el que tiene el organo en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es, que el objeto á un tiempo mismo sea proporcionado, y desproporcionado al sentido. No digo yo todos los hombres, mas ni aun todos los Angeles podrán persuadir á uno, que tiene las manos ardiendo, que no guste de tocar cosas frias. Podrán sí persuadirle, ó por motivo de salud, ú de merito, que no las aplique á ellas; pero que aplicadas no sienta gusto en la aplicacion, es absolutamente imposible.

21 No es asi en los gustos, que penden precisamente de la aprehension, porque los vicios de la aprehension son cura-

rables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algun manjar, ó porque no es del uso de su tierra, ó por su baxo precio, ó porque es alimento comun de gente inculta, y barbara, es facil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado. Es verdad, que no siempre que se convence el entendimiento, cede de su teson la imaginativa; pero cede muchas veces, como la experiencia muestra á cada paso.

22 Aun quando el vicio de la imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una, y otra potencia. Los Autores Medicos refieren algunos casos de estos. A uno, que creía tener un cascabél dentro del celebro, cuyo sonido aseguraba oía, curó el Cirujano haciendole una cisura en la parte posterior de la cabeza, donde entrando los dedos, como que arrancaba algo, le mostró luego un cascabél, que llevaba escondido, como que era el que tenia en la cabeza, y acababa de sacarle de ella. Otro, que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, sapos, y otras sabandijas, fue curado dandole una purga, y echando con disimulo en el vaso excretorio algunos sapos, y culebras, que le hicieron creer eran los que tenia en el cuerpo, y havia expelido con la purga. A otro, que havia dado en la extravagante imaginacion de que si expelía la orina, havia de inundar el mundo con ella, y deteniendola por este medio, estaba cerca de morir de supresion, sanaron, encendiendo una grande hoguera á vista suya, y persuadiendole, que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la qual sin duda en breve se vería reducida á cenizas, si no soltaba los diques al fluído excremento, para apagar el incendio, lo que él al momento executó. A este modo se pueden discurrir otros estratagemas para casos semejantes, en los quales será mas util un hombre ingenioso, y de buena inventiva, que todos los Medicos del mundo.

23 Lo que voy á referir es mas admirable. Sucedióme revocar al uso de la razon á una persona, que mucho tiempo antes le havia perdido, aun sin usar de estos artificiosos circulos, sino acometiendo (digamoslo asi) frente á frente su demencia. El caso pasó con una Monja Benedictina del Convento de Santa Maria de la Vega, existente extramuros de

de esta Ciudad de Oviedo. Esta Religiosa, que se llamaba Doña Eulalia Perez, y excedia la edad sexagenaria, haviendo pasado dos, ó tres años despues de perdido el juicio, sin que en todo ese tiempo gozase algun lucido intervalo, ni aun por brevisimo tiempo, cayó en una fiebre, que pareció al Medico peligrosisima (aunque de hecho no lo era), por lo qual fui llamado para administrarla el socorro espiritual, de que estuviese capáz. Entrado en su aposento, la hallé tan loca como me havian informado lo estaba antes; y realmente era una locura rematadisima la suya. Apenas havia objeto, sobre el qual no desbarrase enormemente. Empecé, intimandola que se confesase: respondia *ad Ephesios*. Propusele la gravedad de su mal, y el riesgo en que estaba, segun el informe del Medico: como si hablase con un bruto. Todo era prorrumpir en despropositos. Bien que el error, que mas ordinariamente tenia en la imaginacion, y en la boca, era, que hablaba á todas horas con Dios, y que Dios la revelaba quanto pasaba, y havia de pasar en el mundo. Viendola en tan infelíz estado, me apliqué con todas mis fuerzas á tentar si podia encender en su mente la luz de la razon, totalmente extinguida al parecer. En cosa de medio quarto de hora lo logré. Y luego, temiendo justamente, que aquella fuese una ilustracion pasagera como de relampago, me apliqué á aprovechar aquel dichoso intervalo, haciendo que se confesase sin perder un momento; lo que executó con perfecto conocimiento, y entera satisfaccion mia. Despues de absuelta, estuve con ella por espacio de media hora, y en todo este tiempo gozó integramente el uso de la razon. Despedime sin administrarla otro Sacramento, por conocer que la fiebre no tenia visos de peligrosa, aunque el Medico la constituía tal, como en efecto dentro de pocos dias convaleció; pero la ilustracion de su mente fue transitoria, como yo me havia temido. Dentro de pocas horas volvió á su demencia, y en ella perseveró sin intermision alguna hasta el momento de su muerte, que sucedió tres, ó quatro años despues. Hallabame yo ausente de Oviedo quando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo con algun fundamento, que acaso le lograria en aquel lance el importantisimo beneficio, que havia conseguido en la otra ocasion; bien

bien que no ignoro, que la dificultad havia crecido en lo inveterado del mal.

24 Es naturalisimo desee el Lector saber á qué industria se debió esta hazaña, no solo por curiosidad, mas tambien por la utilidad de aprovecharse de ella, si le ocurriese ocasion semejante. Parece que no huvo industria alguna; antes muchos mirandolo á primera luz, bien lexos de graduarlo de ingenioso acierto, lo reputarán una felíz necedad. Quién pensará, que de intento, y derechamente me puse á persuadir á una loca, que lo estaba, y que quanto pensaba, y decia era un continuado desatino? O quién no diría, al verme esperanzado de ilustrarla por este medio, que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponia, era menester tener el uso de la razon, el qual le faltaba; y si no la conocia, era inutil la propuesta: con que parece que era una quimera quanto yo intentaba. Sin embargo este fue el medio que tomé. Por qué, y cómo se logró el efecto, explicaré ahora.

25 Para vencer qualquier estorvo, ó lograr qualquiera fin, no se ha de considerar precisamente el medio, ó instrumento de que se usa; mas tambien la fuerza, y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto en la mano de su dueño de un golpe cortaba enteramente el cuello á un toro; trasladada á la del Sultán, solo hizo una pequeña herida. Esto pasa en las cosas materiales, y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razon uno que otro, hay quien desengaña de su error á un necio en un quarto de hora, y hay quien no puede convencerle en un dia, ni en muchos dias. Pues cómo, si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque le manejan de muy diferente modo. Las voces de que se usa, el orden con que se enlazan, la actividad, y viveza con que se dicen, la energía de la accion, la imperiosa fuerza del gesto, la dulce, y al mismo tiempo eficáz valentía de los ojos, todo esto conspira, y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, ó infatuado, ó estupido. La mente del hombre, en el estado de union al cuerpo, no se mueve solo por la razon pura, mas tambien por el mecanismo del organo; y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficáz influxo las exterioridades expre-

presadas. Conviene tambien variar las expresiones, mostrar la verdad á diferentes luces, porque esto es como dár vuelta á la muralla para vér por donde se puede abrir la brecha. Ello en el caso dicho se logró el fin, como pueden testificar mas de veinte Religiosas del Convento mencionado, que viven hoy, y vieron el suceso. No solo en esta ocasion, tambien en otra logré ilustrar á un loco mucho mas rematado, haciendole conocer el error, que sin intermision trahia en la mente muchos años havia. Es verdad, que en éste mucho mas presto se apagó la luz recibida; de modo, que apenas duró dos minutos el desengaño. Tampoco yo insistí con tanto empeño, porque no havia la necesidad, que en el otro caso.

26 Confieso, que en una perfecta demencia no havrá recurso alguno: es preciso que reste alguna centellita de razon, en quien se encienda esta pasagera llama. En la ceniza, por mas que se sople, no se producirá la mas leve luz. Pero quándo se halla una perfecta demencia? Pienso que nunca, ó casi nunca. Apenas hay loco, que en quanto piensa, dice, y hace, desatine. Todo el negocio consiste en acertar con aquella chispa, que ha quedado, y saber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlo, porque son inutiles. Es obra del ingenio, no de la instruccion.

27 Los exemplos alegados prueban superabundantemente nuestro intento. Si es posible reducir á la razon á quien tiene dañado juntamente con la imaginativa el entendimiento, mucho mas facil será reducir á quien solo tiene viciada la imaginativa, sin lesion alguna de parte del entendimiento, especialmente quando, como en el caso de la qüestion, el vicio de la imaginativa es solo respectivo á objeto determinado. De todo lo alegado en este Discurso se concluye, que hay razon para el gusto, y que cabe razon, ó disputa contra el gusto.

EL

EL NO SÉ QUÉ.

DISCURSO XII.

§. I.

1 EN muchas producciones, no solo de la Naturaleza, mas aun del Arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas á su comprehension, otro genero de primor mysterioso, que quanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento: que palpa el sentido, y no puede descifrar la razon; y asi, al querer explicarle, no encontrando voces, ni conceptos, que satisfagan la idéa, se dexan caer desalentados en el rudo informe, de que tal cosa tiene un *no sé qué*, que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelacion mas clara de este natural mysterio.

2 Entran en un edificio, que al primer golpe, que dá en la vista, los llena de gusto, y admiracion. Repasandole luego con un atento examen, no hallan, que ni por su grandeza, ni por la copia de luz, ni por la preciosidad del material, ni por la exacta observancia de las reglas de Arquitectura exceda, ni aun acaso iguale á otros que han visto, sin tener que gustar, ó que admirar en ellos. Si les preguntan, qué hallan de exquisito, ó primoroso en éste, responden, que tiene un *no sé qué*, que embelesa.

3 Llegan á un sitio delicioso, cuya amenidad costéo la Naturaleza por sí sola. Nada encuentran de exquisito en sus plantas; ni en su colocacion, figura, ó magnitud, aquella estudiada proporcion, que emplea el Arte en los plantíos hechos para la diversion de los Principes, ó los Pueblos. No falta en él la crystalina hermosura del agua corriente, complemento precioso de todo sitio agradable; pero que bien lexos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños, y resaltes, con que se hacen jugar las ondas en los

los Reales jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno dá paso al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta á salir de él, y sus ojos se hallan mas prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa, y grata vecindad á las Quintas de los Magnates. Pues qué tiene este sitio, que no haya en aquellos? Tiene un *no sé qué*, que aquellos no tienen. Y no hay que apurar, que no pasarán de aqui.

4 Vén una dama, ó para dár mas sensible idéa del asumpto, digamoslo de otro modo: Vén una graciosita Aldeana, que acaba de entrar en la Corte; y no bien fixan en ella los ojos, quando la imagen, que de ellos trasladan á la imaginacion, les representa un objeto amabilisimo. Los mismos que miraban con indiferencia, ó con una inclinacion tibia las mas celebradas hermosuras del Pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rustica belleza. Qué encuentran en ella de singular? La téz no es tan blanca, como otras muchas que vén todos los dias, ni las facciones son mas ajustadas, ni mas rasgados los ojos, ni mas encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No importa. Tiene un *no sé qué* la Aldeanita, que vale mas que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir mas, que no dirán mas. Este *no sé qué* es el encanto de su voluntad, y el atolladero de su entendimiento.

§. II.

5 SI se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este *no sé qué*. Elevanos tal vez con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extension, ni de tan libre juego como otras, que hemos oído. Sin embargo, esta nos suspende mas que las otras. Pues cómo, si es inferior á ellas en claridad, extension, y gala? No importa. Tiene esta voz un *no sé qué*, que no hay en las otras. Enamoranos el estilo de un Autor, que ni en la tersura, y brillantéz iguala á otros que hemos leído, ni en la propriedad los excede: con todo, interrumpimos la lectura de estos sin violencia, y aquel apenas podemos dexarle de la mano. En qué consiste? En que este Autor tiene en el modo de explicarse un *no sé qué*, que hace leer con de-

deleyte quanto dice. En las producciones de todas las Artes hay este mismo *no sé qué*. Los Pintores lo han reconocido en la suya debaxo del nombre de *manera*, voz, que, segun ellos la entienden, significa lo mismo, y con la misma confusion que el *no sé qué*; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no está sujeta á regla alguna, y solo depende del particular genio del artifice. Demoncioso (*in Præamb. ad Tract. de Pictur.*) dice, que hasta ahora nadie pudo explicar qué es, ó en qué consiste esta mysteriosa gracia: *Quam nemo umquam scribendo potuit explicare*, que es lo mismo que caerse de lleno en el *no sé qué*.

6 Esta gracia oculta, este *no sé qué*, fue quien hizo preciosas las tablas de Apeles sobre todas las de la antigüedad: lo que el mismo Apeles, por otra parte muy modesto, y grande honrador de todos los buenos profesores del Arte, testificaba diciendo, que en todas las demás perfecciones de la pintura havia otros que le igualaban, ó acaso en una, ú otra le excedian; pero él los excedia en aquella gracia oculta, la qual á todos los demás faltaba: *Cum eadem ætate maximi pictores essent, quorum opera cum admiraventur, collaudatis omnibus, deesse iis unam illam Venerem dicebat, quam Græci Charita vocant, cætera omnia contigisse, sed hæc sola sibi neminem parem.* (Plin. lib. 35, cap. 10) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere esto, recurre á la voz Griega *charita*, ó *charis*, por no hallar en el idioma Latino voz alguna competente para explicar el objeto, tampoco la voz Griega le explica; porque *charis* significa genericamente *gracia*, y asi las tres Gracias del Gentilismo se llaman en Griego *charites*: de donde se infiere, que aquel primor particular de Apeles, tan *no sé qué* es para el Griego, como para el Latino, y el Castellano.

§. III.

7 No solo se estiende el *no sé qué* á los objetos gratos, mas tambien á los enfadosos: de suerte, que como en algunos de aquellos hay un primor, que no se explica, en algunos de estos hay una fealdad, que carece de explicacion. Bien vulgar es decir: *Fulano me enfada, sin saber*

ber por qué. No hay sentido, que no represente éste, ó aquel objeto desapacible, en quienes hay cierta qualidad displicente, que se resiste á los conatos, que el entendimiento hace para explicarla; y ultimamente la llama un *no sé qué*, que disgusta; un *no se qué*, que fastidia; un *no sé qué*, que dá en rostro; un *no sé qué*, que horroriza.

8 Intentamos, pues, en el presente Discurso explicar lo que nadie ha explicado, descifrar este natural enigma, sacar esta cosicosa de las mysteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora; en fin, decir lo que es esto, que todo el mundo dice, que *no sabe qué es.*

§. IV.

9 PAra cuyo efecto supongo lo primero, que los objetos que nos agradan (entendiendose desde luego, que lo que decimos de estos es igualmente en su genero aplicable á los que nos desagradan) se dividen en simples, y compuestos. Dos, ú tres exemplos explicarán esta division. Una voz sonora nos agrada, aunque esté fixa en un punto; esto es, no varíe, ó alterne por varios tonos, formando algun genero de melodia. Este es un objeto simple del gusto del oído. Agradanos tambien, y aun mas, la misma voz, procediendo por varios puntos dispuestos de tal modo, que formen una combinacion musical grata al oído. Este es un objeto compuesto, que consiste en aquel complexo de varios puntos, dispuestos en tal proporcion, que el oído se prenda de ella. Asimismo á la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos son objetos simples. Tambien le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (v. g. en una tela, ó en un jardin) los quales están respectivamente colocados de modo, que hacen una harmonía apacible á los ojos, como la disposicion de diferentes puntos de musica á los oídos. Este es un objeto compuesto.

10 Supongo lo segundo, que muchos objetos compuestos agradan, ó enamoran, aun no haviendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí lisonjee el gusto. Esto es decir, que hay muchos, cuya hermosura consiste precisamente en la reciproca proporcion, ó coaptacion, que tienen las partes entre sí. Las voces de la musica, tomadas cada una

de por sí, ó separadas, ningun atractivo tienen para el oído; pero artificiosamente dispuestas por un buen compositor, son capaces de embelesar el espiritu. Lo mismo sucede en los materiales de un edificio, en las partes de un sitio ameno, en las dicciones de una oracion, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando: que las partes tengan por sí mismas hermosura, ó atractivo, que no; es cierto que hay otra hermosura distinta de aquella, que es la del complexo, y consiste en la grata disposicion, orden, y proporcion, ó sea natural, ó artificiosa, reciproca de las partes.

11 Supongo lo tercero, que el agradar los objetos consiste en tener un genero de proporcion, y congruencia con la potencia que los percibe, ó sea con el organo de la potencia, que todo viene á reincidir en lo mismo, sin meternos por ahora en explicar en qué consiste esta proporcion. De suerte, que en los objetos simples solo hay una proporcion, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compuestos se deben considerar dos proporciones, la una de las partes entre sí, la otra de esta misma coleccion de las partes con la potencia, que viene á ser proporcion de aquella proporcion. La verdad de esta suposicion consta claramente de que un mismo objeto agrada á unos, y desagrada á otros, pudiendo asegurarse, que no hay cosa alguna en el mundo, que sea del gusto de todos; lo qual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporcion de congruencia respecto del temple, textura, ó disposicion de los organos de uno, y desproporcion respecto de los de otro.

§. V.

12 SEntados estos supuestos, advierto, que la duda, ó ignorancia expresada en el *no sé qué*, puede entenderse terminada á dos cosas distintas, al *qué*, y al *por qué*. Explícome con el primero de los exemplos propuestos en el num. 5. Quando uno dice: tiene esta voz un *no sé qué*, que me deleyta mas que las otras, puede querer decir, ó que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, ó que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy freqüentemente, aunque la expresion suena lo primero, en la mente del que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que

lo

lo otro, vés aqui descifrado el mysterio. El *qué* de la voz precisamente se reduce á una de dos cosas, ó al sonido de ella (llamase comunmente el metal de la voz), ó al modo de jugarla; y á casi nada de reflexion que hagas, conocerás quál de estas cosas es la que te deleyta con especialidad. Si es el sonido (como por lo regular acontece), yá sabes quanto hay que saber en orden al *qué*. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un *no sé qué*, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respondote, (y atiende bien lo que te digo), que ese, que llamas *no sé qué*, no es otra cosa, que el sér individual del mismo sonido, el qual perciben claramente tus oidos, y por medio de ellos llega tambien su idea clara al entendimiento. Acaso te matas, porque no puedes definir, ni dár nombre á ese sonido segun su sér individual. Pero no adviertes, que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican, ni dán idéa alguna distintiva de su sér individual. Por ventura llamarse fulano *Pedro*, y citano *Francisco*, me dá algun concepto de aquella particularidad de su sér, por la qual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres? Fuera de esto, no vés, que tampoco dás, ni aciertas á darsele, nombre particular á ninguno de los sonidos de todas las demás voces? Creeme, pues, que tan bien entiendes lo que hay de particular en ese sonido, como lo que hay de particular en qualquiera de todos los demás; y solo te falta entender que lo entiendes.

13 Si es el juego de la voz en quien hallas el *no sé qué* (aunque esto pienso que rara vez sucede), no podré darte una explicacion identica, que venga á todos los casos de este genero, porque no son de una especie todos los primores, que caben en el juego de la voz. Si yo oyese esa misma voz, te diria á punto fixo en qué está esa gracia, que tú llamas oculta. Pero te explicaré algunos de esos primores (acaso todos), que tú no aciertas á explicar, para que, quando llegue el caso, por uno, ú por otro descifres el *no sé qué*. Y pienso, que todos se reducen á tres: El primero es el descanso con que se maneja la voz. El segundo la exactitud de

la entonacion. El tercero el complexo de aquellos arrebatados puntos musicales, de que se componen los gorgéos.

14 El descanso con que la voz se maneja, dandole todos los movimientos sin afán, ni fatiga alguna, es cosa graciosisima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran celeridad; pero es una celeridad afectada, ó lograda á esfuerzos fatigantes del que canta; y todo lo que es afectado, y violento disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y asi, pocos constituirán en este primor el *no sé qué.*

15 La perfeccion de la entonacion es un primor, que se oculta aun á los Musicos. He dicho *la perfeccion de la entonacion.* No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los Musicos los desvios de la entonacion justisima hasta un cierto grado: pongo por exemplo, hasta el desvio de una coma, ó media coma, ó sea norabuena de la quarta parte de una coma; de modo, que los que tienen el oído muy delicado, aun siendo tan corto el desvio, perciben que la voz no dá el punto con toda justeza, bien que no puedan señalar la cantidad del desvio; esto es, si se desvia media coma, la tercera parte de una coma, &c. Pero quando el desvio es mucho menor: v. gr. la octava parte de una coma, nadie piensa que la voz desdice algo de la entonacion justa. Con todo, este defecto, que por muy delicado se escapa á la reflexion del entendimiento, hace efecto sensible en el oido; de modo, que yá la composicion no agrada tanto como si fuese cantada por otra voz, que diese la entonacion mas justa; y si hay alguna que la dé mucho mas cabal, agrada muchisimo; y este es uno de los casos en que se halla en el juego de la voz un *no sé qué*, que hechiza; y el *no sé qué* descifrado es la justisima entonacion. Pero se ha de advertir, que el desvio de la entonacion se padece muy freqüentemente, no en el todo del punto, sino en alguna, ó algunas partes minutisimas de él; de suerte, que aun que parece que la voz está firme: pongo por exemplo, en *re*, suelta algunas sutilisimas hilachas, yá ácia arriba, yá ácia abaxo, desviandose por interpolados espacios brevisimos de tiempo de aquel indivisible grado, que en la escalera del diapasón debe ocupar el *re.* Todo esto desayra mas, ó menos el can-

canto, como asimismo el carecer de estos defectos le dá una gracia notable.

16 Los gorgéos son una musica segunda, ó accidental, que sirve de adorno á la substancia de la composicion. Esta musica segunda, para sonar bien, requiere las mismas calidades que la primera. Siendo el gorgéo un arrebatado transito de la voz por diferentes puntos; siendo la disposicion de estos puntos oportuna, y propria, asi respecto de la primera musica, como de la letra, sonará bellamente el gorgéo; y faltandole esas calidades, sonará mal, ó no tendrá gracia alguna; lo que freqüentemente acontece, aun á cantores de garganta flexible, y agil; los quales, destituidos de gusto, ú de genio, estragan mas que adornan la musica con insulsos, y vanos revoletéos de la voz.

17 Hemos explicado el *qué* del *no sé qué* en el exemplo propuesto. Resta explicar el *por qué*. Pero este queda explicado en el num. 11, asi para este, como para todo genero de objetos: de suerte, que sabido *qué* es lo que agrada en el objeto, en el *por qué* no hay que saber, sino que aquello está en la proporcion debida, congruente á la facultad perceptiva, ó al temple de su organo. Y para que se vea, que no hay mas que saber en esta materia, escoja qualquiera un objeto de su gusto, aquel en quien no halle nada de ese mysterioso *no sé qué*, y digame, por qué es de su gusto, ó por qué le agrada? No responderá otra cosa, que lo dicho.

§. VI.

18 EL exemplo propuesto dá una amplisima luz para descifrar el *no sé qué* en todos los demás objetos, á qualquiera sentido que pertenezcan. Explica adequadamente el *qué* de los objetos simples, y el *por qué* de simples, y compuestos. El *por qué* es uno mismo en todos. El *qué* de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno, en la forma que la explicamos en el num. 12. De suerte, que toda la distincion, que hay en orden á esto entre los objetos agradables, en que no se halla *no sé qué*, y aquellos en que se halla, consiste en que aquellos agradan por su especie, ó sér especifico, estos por su sér individual. A este le agrada el color blanco por ser blanco, á aquel el verde

por ser verde. Aqui no encuentran mysterio que descifrar. La especie les agrada; pero encuentran tal vez un blanco, ó un verde, que sin tener mas intenso el color, les agrada mucho mas que los otros. Entonces dicen, que aquel blanco, ó aquel verde tienen un *no sé qué*, que los enamora; y este *no sé qué* digo yo que es la diferencia individual de esos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo qual yá pertenece á los objetos compuestos, de que tratarémos luego.

19 Pero se ha de advertir, que la diferencia individual no se ha de tomar aqui con tan exacto rigor filosofico, que á todos los demás individuos de la misma especie esté negado el proprio atractivo. En toda la coleccion de los individuos de una especie hay algunos reciprocamente muy semejantes, de suerte, que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual agrada, tambien agradará el otro por la suya.

20 Dixe en el num. 18, que el exemplo propuesto explica adequadamente el *qué* de los objetos simples. Y porque á esto acaso se me opondrá, que la explicacion del manejo de la voz no es adaptable á otros objetos distintos, por consiguiente es inutil para explicar el *qué* de otros; respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz yá no toca á los objetos simples, sino á los compuestos. Los gorgéos son compuestos de varios puntos. El descanso, y entonacion no constituyen perfeccion distinta de la que en sí tiene la musica que se canta, la qual tambien es compuesta: quiero decir, solo son condiciones para que la musica suene bien, la qual se desluce mucho, faltando la debida entonacion, ó cantando con fatiga. Pero por no dexar incompleta la explicacion del *no sé qué* de la voz, nos estendimos tambien al manejo de ella; y tambien por que lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho á los lectores para discurrir en orden á otros objetos diferentisimos.

§. VII.

21 VAmos yá á explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En estos es donde mas freqüentemente ocurre el *no sé qué*, y tanto, que rarisima vez se encuentra

tra el *no sé qué* en objeto, donde no hay algo de composicion. Y qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composicion. Quiero decir, la proporcion, y congruencia de las partes, que los componen.

22 Opondráseme, que apenas ignora nadie, que la simetría, y recta disposicion de las partes hace la principal, á veces la unica hermosura de los objetos. Por consiguiente esta no es aquella gracia mysteriosa, á quien por ignorancia, ó falta de penetracion se aplica el *no sé qué*.

23 Respondo, que aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitacion, porque solo llegan á percibir una proporcion determinada, comprehendida en angostisimos limites, ó reglas; siendo asi, que hay otras inumerables proporciones distintas de aquella, que perciben. Explicaráme un exemplo. La hermosura de un rostro es cierto que consiste en la proporcion de sus partes, ó en una bien dispuesta combinacion del color, magnitud, y figura de ellas. Como esto es una cosa en que se interesan tanto los hombres, despues de pensar mucho en ello, han llegado á determinar, ó especificar esta proporcion, diciendo, que ha de ser de esta manera la frente, de aquella los ojos, de la otra las mexillas, &c. Pero qué sucede muchas veces? Que vén este, ó aquel rostro, en quien no se observa aquella estudiada proporcion, y que con todo les agrada muchisimo. Entonces dicen, que no obstante esa falta, ó faltas, tiene aquel rostro un *no sé qué*, que hechiza. Y ese *no sé qué*, digo yo, que es una determinada proporcion de las partes, en que ellos no havian pensado, y distinta de aquella, que tienen por unica, para el efecto de hacer el rostro grato á los ojos.

24 De suerte, que Dios, de mil maneras diferentes, y con inumerables diversisimas combinaciones de las partes, puede hacer hermosisimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechéz de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura á una combinacion sola, ó quando mas, á un corto numero de combinaciones; y en saliendo de alli, todo es para ellos un mysterioso *no sé qué*.

25 Lo proprio sucede en la disposicion de un edificio,

en la proporcion de las partes de un sitio ameno. Aquel *no sé qué* de gracia, que tal vez los ojos encuentran en uno, y otro, no es otra cosa, que una determinada combinacion simetrica, colocada fuera de las comunes reglas. Encuentrase alguna vez un edificio, que en esta, ó aquella parte suya desdice de las reglas establecidas por los Arquitectos; y que con todo hace á la vista un efecto admirable, agradando mucho mas que otros muy conformes á los preceptos del arte. En qué consiste esto? En que ignoraba esos preceptos el artifice que le ideó? Nada menos. Antes bien en que sabía mas, y era de mas alta idea, que los artifices ordinarios. Todo lo hizo segun regla; pero segun una regla superior, que existe en su mente, distinta de aquellas comunes, que la escuela enseña. Proporcion, y grande; simetría, y ajustadisima hay en las partes de esa obra; pero no es aquella simetría, que regularmente se estudia, sino otra mas elevada, adonde arribó por su valentia la sublime idea del Arquitecto. Si esto sucede en las obras del arte, mucho mas en las de la naturaleza, por ser estas efectos de un Artifice de infinita sabiduría, cuya idéa excede infinitamente, tanto en la intension, como en la extension, á toda idéa humana, y aun Angelica.

26 En nada se hace tan perceptible esta maxima, como en las composiciones musicas. Tiene la musica un systéma formado de varias reglas, que miran como completo los Profesores; de tal suerte, que en violando alguna de ellas, condenan la composicion por defectuosa. Sin embargo se encuentra una, ú otra composicion, que falta á ésta, ó á aquella regla, y que agrada infinito aun en aquel pasage donde falta á la regla. En qué consiste esto? En que el systéma de reglas, que los Musicos han admitido como completo, no es tal; antes muy incompleto, y diminuto. Pero esta imperfeccion del systema solo la comprehenden los compositores de alto numen, los quales alcanzan, que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales, ó tales circunstancias, ó hallan modo de circunstanciar la musica de suerte, que, aun faltando á aquellos preceptos, sea sumamente harmoniosa, y grata. Entretanto los compositores de clase inferior claman, que aquello es una heregia. Pero clamen lo que quisieren,

que

que el Juez supremo, y unico de la Musica es el oído. Si la musica agrada al oído, y agrada mucho, es buena, y bonisima; y siendo bonisima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas, y mal entendidas. Dirán, que está contra arte; mas con todo tiene un *no sé qué*, que la hace parecer bien. Y yo digo, que ese *no sé qué* no es otra cosa, que estár hecha segun arte; pero segun un arte superior al suyo. Quando empezaron á introducirse las *Falsas* en la Musica, yo sé que, aun cubriendolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores, que eran contra arte: hoy yá todos las consideran segun arte; porque el arte, que antes estaba diminutisimo, se dilató con este descubrimiento.

§. VIII.

27 AUnque la explicacion, que hasta aqui hemos dado del *no sé qué*, es adaptable á quanto debaxo de esta confusa expresion está escondido, debemos confesar, que hay cierto *no sé qué* proprio de nuestra especie; el qual, por razon de su especial caracter, pide mas determinada explicacion. Diximos arriba, que aquella gracia, ó hermosura del rostro, á la qual, por no entendida, se aplica el *no sé qué*, consiste en una determinada proporcion de sus partes, la qual proporcion es distinta de aquella, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia mas particular, la qual, aun faltando la de la ajustada proporcion de las facciones, los hace muy agradables. Esta es aquella representacion, que hace el rostro de las buenas qualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el Tomo V, Disc. III, desde el num. 10, hasta el num. 16 *inclusivè*, á cuyo lugar remitimos al lector, por no obligarnos á repetir lo que hemos dicho allí. En el complexo de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representacion expresada, no tanto se mira la hermosura coporea, como la espiritual; ó aquel complexo parece hermoso, porque muestra la hermosura del animo, que atrahe sin duda mucho mas que la del cuerpo. Hay sugetos, que precisamente con aquellos movimientos, y positura de ojos, que

se

se requieren para formar una magestuosa, y apacible risa, representan un animo excelso, noble, perspicáz, complaciente, dulce, amoroso, activo, lo que hace, á quantos los miran, los amen sin libertad.

28 Esta es la gracia suprema del semblante humano. Esta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido pasiones mas violentas, y pertinaces, que el nevado candor, y ajustada simetría de las facciones. Y esta es la que los mismos, cuyas pasiones ha encendido, por mas que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo, que quando se vén precisados de los que pretenden corregirlos á señalar el motivo por qué tal objeto los arrastra (tal objeto digo, que carece de las perfecciones comunes), no hallan que decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Tengase siempre presente (para evitar objeciones), que esta gracia, como todas las demás, que andan rebozadas debaxo del manto del *no sé qué*, es respectiva al genio, imaginacion, y conocimiento del que la percibe. Mas me ocurria que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado á concluir aqui este Discurso.

EL ERROR UNIVERSAL.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 SI el amor, hablando en general, se pinta ciego, cómo se deberá pintar el amor proprio? Horacio, que fue dotado de bella inteligencia, parece, que solo á este tuvo por ciego, ó por lo menos con singularidad antonomastica le aplicó el epiteto: *Cæcus amor sui* (lib. 1, od. 18). Pero yo, con la vénia de todos, dixera, que ni el amor en general es ciego, ni aun lo es el amor proprio. Tiene el amor ojos, tiene vista, y vista sin defecto alguno, sino aquel de

de que no se exime aun la vista corporea mas perspicáz. Qué sucede en los ojos corporeos? Que vén bien los objetos, que están á una determinada distancia; pero si están, ó muy remotos, ó demasiadamente cercanos, ó no los vén, ó los vén solo confusamente. Esto mismo sucede al amor.

2 La voluntad vé los objetos con los ojos del entendimiento; ó por mejor decir, en el entendimiento están los ojos de la voluntad. Asi con grande impropriedad se dice, que la voluntad es potencia ciega: no es sino potencia con vista; pero su vista, ó su potencia visiva es el mismo entendimiento. Con impropriedad se diría, que el alma para vér los colores es ciega, porque solo los vé con los ojos, que son una parte del cuerpo. Qué importa, si esa parte del cuerpo es para ese efecto organo del alma? Con mas razon se debe decir el entendimiento vista de la voluntad, porque no hay entre ellos la discrepancia que hay entre alma, y cuerpo, ni aun distincion real en probabilisima sentencia.

§. II.

3 Viendo, pues la voluntad con los ojos del entendimiento, veamos cómo vé con estos ojos los objetos. Con la misma proporcion en orden á distancia, ó proximidad, que los ojos corporeos. Es menester que estén los objetos á una determinada distancia de la voluntad, para que ésta los vea claramente. Ni muy lejos, ni muy cerca. Si tan lejos, que respecto de la voluntad se consideren como totalmente estraños, no los vé bien. Si tan cerca, que se contemplen como proprios, tampoco. En aquellos se le ocultan las perfecciones, en estos los defectos. Es precisa una distancia media, y proporcionada, para que ni la displicencia oculte lo que hay de bueno, ni el proprio interés esconda lo que hay de malo.

4 Sin embargo, esta analogía entre la vista espiritual, y corporea, no es tan constante, que no padezca algunas excepciones. Sugetos hay, que con los ojos del entendimiento vén muy bien aun lo mas llegado, que discernen claramente lo que hay de malo, como lo que hay de bueno en el paysano, en el pariente, en el bienhechor, y, lo que es mas, aun en sí mismos.

Di-

5 Digo que hay sugetos, que conocen sus proprios defectos. Pero en esta misma excepcion entra otra excepcion. Hay cierto defecto, el qual ningun hombre conoce en sí mismo. Ninguno? Ninguno. Pues qué defecto será éste? En una palabra lo digo: el defecto de entendimiento. Esta es la piedra donde tropiezan todos: ésta es la parte donde nadie se conoce á sí mismo; y aqui es donde vuelve á restablecerse la analogía propuesta entre la vista espiritual, y corporea. Ni se vén á sí mismos los ojos corporeos, ni se vé á sí mismo el entendimiento.

6 Son muchos los que conocen los defectos del proprio cuerpo, aun quando no son muy sobresalientes. Algunos conocen en sí mismos aun las malas disposiciones del alma. No ignora éste, que padece el vicio de iracundo, aquel el de inconstante, el otro el de timido, y asi de los demás. Pero llegando al entendimiento, no hay que pensar, que nadie se conozca. Todos se hacen merced á sí proprios. Necios, y entendidos, aunque no con igual ceguera, unos, y otros caen en el mismo lazo. El necio piensa que es muy entendido, y el entendido piensa que lo es mucho mas de lo que realmente es. Por eso doy á este *Error* el epiteto de *Universal*, con lo qual está explicado el asumpto de este Discurso: de modo, que el error universal es el juicio ventajoso, y no merecido, que todos hacen del proprio entendimiento. Despues de tantos errores comunes, salga á este Theatro un error universal.

§. III.

7 PAra entender cómo es universal este error, se debe considerar, que al entendimiento no le constituye bueno, ó malo el saber mucho, ó poco. El saber mucho consiste en tener muchas noticias; y el tenerlas depende de adquirirlas. Esto lo logran la buena memoria, la oportunidad, y la aplicacion. Por falta de alguna de estas tres circunstancias, ú de algunas, ú de todas tres juntas, hay excelentes entendimientos, que son como tablas de hermosa, y bien dispuesta materia para recibir las imagenes de los objetos; pero tablas rasas, como comunmente se dice, en quienes nada se ha pintado, ó que quando mas, solo se vé en ellas

ellas tal qual rudo diseño. Es cierto, que la escaséz de noticias qualquiera se la conoce en sí mismo, haciendo el cotejo con las que tienen otros; y asi, no solo el rustico confesará, que no es Theologo, Jurista, ó Historiador; pero aun entre los mismos, que se aplican á estas Facultades, se hallan muchos, que advierten bastantemente, que otros Profesores están mas instruidos en ellas. Asi no es este el asumpto de la errada aprehension universal de que tratamos; sí solo la capacidad intelectual tomada por sí sola.

8 Pero aun en esta misma capacidad intelectual hay mucho que distinguir. Hay entendimientos linces para una cosa, y topos para otra. Hay entendimientos profundos, pero tardos. Hay entendimientos, que perciben bien, y se explican mal. Hay entendimientos, que se enteran bellamente, y hacen recto juicio de lo que discurren los demás; pero ellos por sí mismos apenas abanzan un paso sobre aquello que hallan discurrido por otros. Hay entendimientos muy habiles para discurrir sophisticos enredos; pero enteramente desnudos de aquella substancial, y sólida perspicacia, que se ha menester para tocar á punto fixo la verdad. Hay quienes tocan á punto fixo la verdad; pero no encuentran con razones para persuadirla. Hay quienes perciben bien un objeto simple; pero en las combinaciones de distintos objetos, ó qüestiones complexas, se enredan, y confunden. A este modo hay otras inumerables diferencias, y aun cada diferencia se divide, y subdivide en otras: lo que me trahe ahora á la memoria una reflexion, que mucho tiempo há tengo hecha, y propondré aqui; porque sobre no ser incongrua al intento, puede hacersele lugar, como á impugnacion de otro error comun.

§. IV.

9 MUchos (si no todos) conciben en los espiritus una identidad tan simple, tan uniforme, que se imaginan, que á la primera ojeada del entendimiento está visto todo lo que es un espiritu; y aun llega á parecerles, que visto un espiritu, están vistos todos, por lo menos los que son de la misma especie. De aqui resulta, que no pudiendo contemplar en los entes espirituales aquella variedad, que tanto nos agrada en los materiales, solo consideran en la vista cla-

ra

ra de aquellos (que se supone sernos imposible en el estado presente) un deleyte de cortisima duracion , por quanto todo lo que hay que vér , está visto en un instante ; y la repetida representacion de un mismo objeto , en quien jamás se vé mas que lo que se vió á la primera ojeada , bien lejos de ser grata , á corto espacio de tiempo llega á ser fastidiosa. Este es un error procedido de falta de reflexion. Si Dios nos diese luz para conocer claramente qualquiera alma humana, qué theatro tan vasto , y tan variado se presentaría de repente á los ojos de nuestro entendimiento ! Quánto numero de facultades diversas ! En cada facultad quánta multitud de distintas determinaciones ! Qué variedad tan prodigiosa de inclinaciones, y afectos ! Ninguna selva tiene tantas hojas , quantas son las diferencias , que hay que contemplar en cada una de las partes expresadas.

10 Para hacer bien comprehensible esto, siento una suposicion , que pienso no me negará ningun hombre de mediano entendimiento ; y es , que entre tantos millares de millares , y aun millares de millones de hombres, que hay en el mundo , no se hallará alguno , que sea perfectamente parecido á otro , ni en el complexo de inclinaciones , ni en el conocimiento de todos los objetos. Qualquiera que lea esto, haga reflexion sobre si ha visto jamás dos individuos tan acordes en los afectos, que á uno agradase todo lo que agradaba al otro , ó tan conformes en entender , que nunca discrepasen en el dictamen. Es ciertisimo que no. Y de aqui se infiere con evidencia , que asi la parte intelectiva , como la apetitiva de cada hombre , consta de un numero inumerable de disposiciones distintas ; pues á no ser asi , sería imposible , que entre tantos millares de millones de individuos no se repitiese en algunos , y aun en muchos , el mismo complexo.

11 Toda la variedad , que hemos considerado en el entendimiento , y voluntad del hombre , es menor que la que hay que contemplar en el amplisimo seno de la memoria: aquel seno , digo , capáz de contener el sér inteligible de todo un mundo , y aun de muchos mundos , y donde actualmente se contienen millares de millares de aquellas especies , que la Escuela llama inteligibles , ó impresas. Qué theatro tan varío,

rio, tan espacioso, tan augusto aquel donde se representa al vivo la immensa mole del Cielo, el cuerpo, curso, y resplandor de todos sus astros: la tierra, el ayre, el agua, con tanto numero sin numero de cuerpos vivientes, inanimados, elementales, y mixtos!

12 Todo esto, y mucho mas, que es imposible individuar aqui, hay que contemplar en el espiritu del hombre, que tan simple, tan uniforme se representa al comun modo de entender. Yo me imagino, que si Dios nos fuese mostrando succesivamente todo lo que hay que vér en él, de modo, que en cada minuto de tiempo solo viesemos lo que es representable en un acto, el mas precisivo del entendimiento, pasarian muchos centenares de años antes de verlo todo. Yo, sin duda, si se me diese opcion, antes eligiria ver claramente una alma humana, que registrar quantos entes visibles contienen el Cielo, la tierra, el ayre, y el agua. Si esto digo del espiritu humano, qué diré del Angelico, cuya amplitud de continencia es proporcional á la altura de su perfeccion, y en cada individuo, segun doctrina del Divinisimo Thomás, está recogida la interminable extension de la especie? Firmisimamente comprehendo, que si á los sentidos, y potencias de un hombre se presentasen á un tiempo quantos objetos delectables hay en el mundo, de modo, que á un tiempo los gozase todos, no igualaría este deleyte, ni con mucho, al que tendria en vér claramente al menor de todos los espiritus Angelicos. Aun prescindiendo del asumpto, que seguimos, es concluyente la razon que lo persuade. Un objeto tanto deleyta mas, quanto es mas agradable; y tanto es mas agradable, quanto es mas excelente. Pues quién duda, que junta la perfeccion de todos los objetos sensibles, no iguala la perfeccion del menor de todos los Espiritus Angelicos? Pero aqui de la admiracion. Si el deleyte de vér uno solo, y el menor de todos, será tan grande, quál será el vér tantos millares de millares, que succesivamente ván creciendo en excelencia; de modo, que el supremo excede al infimo, lo que un monte á un atomo? O dichosos habitadores de la Celestial Patria, lo que gozais! O locos enamorados del mundo, lo que perdeis! Pero dónde paro yo, si resta un espacio infinito desde aqui hasta la cumbre de la fe-

felicidad? O pielago de perfecciones, y excelencias! O Dios, y Señor de las Virtudes! O gran Dios! O Dios de los Dioses! Si tanto gozo resultará de vér aquellas criaturas tuyas, bien que nobilísimas, pero al fin criaturas, cuya perfeccion dista de la tuya infinitamente mas, que dista el mas vil insecto de la tierra de la suprema inteligencia del Cielo, cuya hermosura es un borron, cuyo resplandor es obscuridad, si se comparan con tu hermosura, y con tu resplandor; qué será verte á tí mismo? Mas aqui, detenida del asombro, vuelve la pluma al asumpto.

§. V.

13 SUpuesto, pues, que, como hemos insinuado arriba, en el entendimiento hay que considerar muchas facultades distintas: digo, que el error universal no es respectivo á qualquiera de ellas, y mucho menos á todas juntas; sí solo en orden á una, pero la mas esencial, que es la rectitud del juicio. Infinitos hombres hay, que conocen lindamente, que otros son mas prontos en comprehender, mas agiles en discurrir, mas felices en explicarse, de mas genio para esta, ó aquella profesion, de mas vasta extension para abarcar á un tiempo varios objetos, de mas inventiva, &c; pero siempre le queda un recinto, y el mas importante de todos, donde salvar su vanidad, que es el juzgar rectamente de las cosas, una vez que se impongan en los terminos. Este es el punto en que nadie cede á nadie. Busquese al hombre, que mas modestamente sienta de sí mismo; confesará, que es poquisimo lo que sabe: que es tardo en comprehender, y aun en discurrir: que se explica mal; y á este modo otros muchos defectos de su entendimiento; pero al mismo tiempo se quedará en la presuncion de que en orden á aquellos objetos, cuyos terminos comprehende, dandosele el espacio necesario para meditar en ellos, nadie juzga con mas acierto.

14 Que esto sea asi, se prueba con evidencia, de que jamás vemos, que hombre alguno ceda ordinariamente á otro, mudando de juicio en orden á aquellas cosas, sobre las quales, despues de miradas, y remiradas, estableció su dictamen. He dicho *ordinariamente*, por no negar, que esto suceda una, ú otra vez. Pero notese, que aun entonces cede en vir-

virtud de que el que es de dictamen opuesto, le propone alguna noticia, reflexion, ó experimento, que él ignoraba, ó no le havia ocurrido. Asi siempre se mantiene en el concepto, de que el haver errado en el primer dictamen, no dependió de tener menos talento que el otro para juzgar rectamente, sino de que el otro tuvo la oportunidad de adquirir alguna noticia, que él ignoraba, ú la felicidad de que le ocurriese alguna reflexion, que á él no havia ocurrido.

15 Explicaráme un exemplo. En esta dilatada obra del Theatro Critico he persuadido á infinitos muchas máximas contrarias al dictamen, que antecedentemente tenian formado sobre varios asumptos. Cree por eso alguno de estos, que Dios me ha dado aquel principalisimo talento del alma, para juzgar rectamente de las cosas, con algunas ventajas al suyo? Creo que no. Conocerán todos ellos, que yo he acertado, y ellos antecedentemente erraban. Pero en unos asumptos atribuirán esta desigualdad á mi mayor aplicacion al estudio; en otros á la mayor oportunidad, que he tenido para manejar libros, y adquirir noticias; en otros á haverme dedicado mas á meditar sobre ellos; en otros finalmente á mi mayor felicidad en que me ocurriesen algunas reflexiones, que á ellos no ocurrian; y todos, desde el primero al ultimo, quedarán en la persuasion de que, si en ellos huviesen concurrido con igualdad las felices circunstancias, que yo he tenido, havrian penetrado las verdades, que yo les he descubierto, y desengañadose por sí mismos de los errores de que los he sacado.

16 Podrá acaso en una, ú otra ocasion mudar alguno de dictamen, sin atribuir el acierto del otro, á quien cede, ni á la accidental felicidad de la ocurrencia, ni á mayor aplicacion, ni á mayor oportunidad de averiguar lo que hay en la materia. Pero sobre que esto sucederá rarisima vez, no por eso le concederá mas claro entendimiento, porque le queda el recurso de que un acierto no basta á graduar un entendimiento, ni basta á degradarle un yerro; y juntando este supuesto verdadero con la falsa existimacion de que, por una vez que acierta el otro, y yerra él, acierta diez veces él, y otras tantas yerra el otro; se queda constan-

temente en el dictamen de que la ventaja substancial del entendimiento está de parte suya.

§. VI.

17 POR otro camino, y en distintas circunstancias se engañan freqüentemente los hombres, para no conceder exceso en el entendimiento, aun á otros que se lo hacen muy grande. Oyen, ó leen una máxima bien fundada, una sentencia aguda, un discurso sólido sobre alguna de aquellas materias, en cierto modo extrafacultativas, en que todos entienden algo; pongo por exemplo, en materia de costumbres, genios, gobierno, ó politica. Supongo, que nunca leyeron antes, ni oyeron aquel pensamiento; pero al momento que lo leen, les quadra como verdadero, como en efecto lo es: hacense cargo de la razon, y asienten de plano á la nueva máxima; mas no por eso tributan algun particular elogio al Autor. Pues por qué no? Porque les parece que yá ellos alcanzaban lo mismo. Asi con gran satisfaccion propria, esto, dicen, yá yo acá me lo conocia. Es verdad, que mil veces se havria tocado en las conversaciones, en que ellos se hallaban, la materia á que pertenece la máxima, y nadie se la oyó, ni cosa equivalente, ni aun, si quieren confesar la verdad, pensaron en ello jamás. Pues cómo es esto? Mienten quando dicen, que yá sabian aquello? No por cierto. No mienten, se engañan.

18 Es de advertir, que en estas materias, que son, digamoslo asi, de la jurisdiccion de todos los hombres, no hay verdad alguna, que no esté en algun modo estampada en los entendimientos de todos, por lo menos de aquellos, que tienen el juicio bien puesto, y son dotados de una buena razon natural; pero muy desigualmente segun la desigualdad que hay en los mismos entendimientos. En unos está estampada con claridad, y distincion; en otros confusamente, y como en bosquejo: en unos pintada con toda perfeccion; en otros amagada solo en un rudo diseño: en unos tan brillante, que gozan de lleno su luz, y aun la pueden participar á otros; en otros tan cubierta de sombras, que ni aun la perciben para sí, teniendola dentro de sí mismos. Quando, pues, estos segundos leen aquella verdad, ó la oyen á alguno, que la goza claramente, la luz que éste

les

les dá, disipa aquellas sombras que se la ocultaban; y entonces, viendo la verdad dentro de su proprio entendimiento, quedan muy huecos con la presuncion de que aquello yá se lo sabian; y de aqui infieren, que su alcance no es inferior al de aquel que los alumbró.

19 O qué engañados viven estos! Ahí es nada la diferencia. Apenas hay otro exceso substancial de un entendimiento á otro, sino el de entender aquel con claridad lo que éste percibe solo confusamente. Corren parejas en esto la vista corporea, y la intelectual. Si de dos sugetos, que tienen á igual distancia de sus ojos un mismo objeto, uno le vé con claridad, y otro confusamente, no dudamos en pronunciar, que la vista de aquel es buena, y la de éste corta. La misma desigualdad subsiste entre dos entendimientos, de los quales uno entiende con claridad, otro con confusion el mismo objeto, que está á igual distancia de entrambos; esto es, que en orden á su inteligencia no haya tenido mas estudio, ó enseñanza uno, que otro.

§. VII.

20 Suelen los que alcanzan menos equivocarse, transfiriendo esta desigualdad de la facultad intelectiva á otra distinta; esto es, concibiendo, que solo es claridad de explicacion, lo que es claridad de inteligencia. Asi les parece, que toda la ventaja, que hay de parte del otro, es la de explicarse mejor. Pero lo primero, yo me imagino, que la ventaja de explicarse mejor, viene por la mayor parte de la de entender mejor. De dos Pintores, que igualmente sepan el uso de los colores para pintar, pero sean muy desiguales en la claridad de la vista, si tienen un mismo objeto á tal distancia (aunque la supongo igual respecto de entrambos) que el uno le vea muy claramente, y el otro con mucha confusion, aquel le pintará muy bien, y éste muy mal. Y esto por qué? No mas que porque aquel le vió muy bien, y éste muy mal. Ahora bien: con las voces pintamos lo que entendemos. El uso de las voces igualmente le saben los que tienen igual crianza, estudio, y exercicio en el lenguage. Con todo vemos, que tal hombre, que ha tenido igual, y aun mas escuela en el lenguage que otro, no explica algu-

nos objetos, que tiene en la mente, tan bien como éste. Por qué? Porque, aunque entrambos saben el uso de las voces, que son los colores, que sirven á pintar los conceptos, aquel pinta mal el objeto, porque con los ojos del entendimiento le vé mal; esto es, confusamente; y éste le pinta bien, porque le vé bien.

21 Y para quitar toda duda en esta materia, pregunto: Quando uno, oyendo á otro, dice, que se explica admirablemente, y le concede en esta parte una gran ventaja, no le entiende prontamente todo lo que dice? Sin duda, y aun por eso alaba su explicacion: Luego sabía antecedentemente el uso, y significacion de todas las voces, con que el otro se explicó; por consiguiente en esta parte están iguales. Luego toda la desigualdad viene de entender éste mejor que aquel. Generalmente digo, que como posea bien el lenguage, qualquiera que se explica bien á sí mismo alguna cosa, se la explica bien á otro; y no puede explicarla bien á otro, quien no se la explica bien á sí mismo.

22 Lo segundo digo, que en el caso en que estamos, es claro, que no solo falta la explicacion, mas tambien el conocimiento. El que al oír un nuevo concepto, cuya verdad percibe al instante, juzga que aquello yá se lo sabia, solo porque entonces se le aclara en la mente una obscura idéa del objeto, que tenia encerrada en ella, es manifiesto que se engaña. Tenia la especie, pero sin uso. Tenia la idéa, pero escondida aun al mismo depositario de ella. Faltabale al sugeto, no solo la explicacion externa del objeto, mas tambien la interna. No solo no se exprimia en los labios, mas ni aun en la mente. Dé, pues, las gracias al que con su luz le sacó aquella idéa de la obscuridad en que yacía, y con su cultivo hizo fructificar aquella semilla sepultada.

§. VIII.

23 HAsta aquí hemos discurrido en orden á los entendimientos cortos. De parte de los excelentes concurren los mismos principios para que se engañen en el concepto, que hacen de sí mismos; no á la verdad en juzgarse excelentes, pues siendolo realmente, en esto no hay engaño, sino en pensar, que su excelencia está co-

colocada en mas alto grado, que el que realmente ocupa. Para entender que ello es asi, no hay sino volver los ojos á los Escritores mas insignes de todos tiempos. Estos sin duda hacian concepto de que acertaban en quanto escribian; pues si de alguna parte de lo que escribieron no hiciesen ese concepto, no huvieran escrito esa parte. Sin embargo, ninguno fue tan felíz, que, segun el comun sentir de los Sabios, no haya errado en algunas cosas: luego se estimaban en mas de lo que eran. Ni vale responderme, que acaso ellos acertaron en todo, y el yerro está de parte de los Criticos, que hallan que censurar en sus Obras. No vale, digo, lo primero, porque la razon natural dicta, que nadie debe ser admitido por Juez en propria causa. Asi no debemos estár al juicio, que los Autores hicieron de sus Obras, sino al que hacen otros, en quienes se supone alguna aptitud para juzgarlas. Lo segundo, porque aunque concedamos, que alguno de aquellos Autores deba preponderar en el juicio de sus Obras al de otro qualquiera Critico tomado en particular, mas no al comun sentir de todos, ó casi todos, por ser mucho mas verisimil que se engañe uno, por excelente que sea, en causa propria, que muchos, aunque inferiores, en la agena.

24 Hacese mas visible esto, particularizando la reflexion ácia los antiguos Filosofos. Y no consideremos entre estos sino aquellos, á quienes el consentimiento universal dá la primacía del ingenio: Platon, digo, y Aristoteles. Qué duda tiene, que fueron estos dos entendimientos admirabilisimos? A cada paso se encuentran en sus Obras rasgos, que demuestran una sublimidad, y penetracion prodigiosa. Pero quién negará, que tambien se tropiezan grandes borrones en sus Escritos? Muy lejos estaban ellos de pensar que lo fuesen; antes bien acaso presumieron elevarse mas sobre los demás mortales, donde erraron mas torpemente, y donde mas importaba acertar, que fue en el concepto de la Divinidad. Entrambos desbarraron aqui enormemente, aunque por diferentes caminos. De todo lo dicho parece debe concluirse, que universalmente todos los hombres aprecian el proprio entendimiento mas de lo justo.

§. IX.

25 HEmos probado el asumpto. Pero no es razon ocultar dos objeciones, que se nos pueden hacer: la una metaphysica, la otra experimental, y práctica. La primera se funda en la máxima filosofica de que el entendimiento es reflexivo sobre sí mismo; de donde parece se infiere, que puede conocer, y medir su proprio tamaño. Por lo menos esta máxima anula la paridad propuesta arriba entre la vista corporea, y la intelectual, de que como los ojos corporeos no se vén á sí mismos, tampoco el entendimiento; pues éste es reflexivo sobre sí mismo, y aquellos no.

26 Concedo, que el entendimiento es reflexivo sobre sí mismo, y sobre sus actos. Pero esto prueba, que acierte en todas las reflexiones, que hace á este asumpto? En ningun modo. Si fuese asi, ningun entendimiento dexaría de conocer sus yerros, porque con hacer un acto reflexo sobre el directo (que suponemos errado), conocería el error, y le enmendaría. Lo comunisimo es, que quando el acto directo es errado, lo es tambien el reflexo. Es preciso que suceda asi, si despues de formado el directo no sobreviene al entendimiento alguna nueva luz en orden al objeto; porque los mismos principios, en que se fundó para formar el directo, subsisten para moverle á pensar por el reflexo, que aquel fue acertado. Y de aqui se deduce con evidencia, que yerra tambien el entendimiento en la reflexion, que hace sobre su propria capacidad; pues creyendo que acierta en muchisimos actos de conocimiento, en los quales realmente yerra, precisamente ha de creer, que su perspicacia intelectiva es mayor de lo que realmente es.

27 En quanto á la paridad entre la vista espiritual, y corporea, confieso, que no es adequada; pero se salva en lo que es necesario para el asumpto. He dicho, que ni los ojos se vén á sí mismos, ni se vé á sí mismo el entendimiento. En esta segunda parte de la proposicion se toma el verbo *vér* rigurosamente; esto es, en quanto significa un conocimiento claro: y este es el que yo niego tenga el entendimiento respecto de sí mismo.

§. X.

§. X.

28 LA segunda objecion, que se nos puede hacer, es, como dixe, experimental. Vemos algunos hombres de bello entendimiento, los quales no obstante sienten muy modestamente de su capacidad; de modo, que bien lexos de hacerse merced, parece que ni aun la estiman segun su merito: luego no es universal el Error de que tratamos.

29 Respondo, que el asumpto del antecedente admite algunas grandes limitaciones. La primera es, que los mas de los que parece sienten modestamente del proprio entendimiento, no exprimen lo que sienten. Es afectada su modestia, á fin de grangear con esa afectacion un nuevo aplauso, seguros de no perder por ella, ni rebaxar el concepto, que los demás han hecho de su capacidad. La segunda es, que esos mismos, que realmente sienten con moderacion de su talento, forman ese concepto moderado, no en orden á aquella mas esencial, y primitiva facultad intelectiva, que consiste en juzgar rectamente (y respecto de quien unicamente constituimos el Error universal), sino en orden á otras menos substanciales, que hemos expresado arriba. La tercera excepcion es de los Santos, los quales sin duda, en orden á todas sus facultades, forman un concepto humilde, y aun inferior al justo. Pero esto proviene de una gracia especialisima, con que Dios los favorece; lo que no es del caso para nuestro intento, pues aqui hablamos de lo que siente el hombre de sí mismo, dexado á las fuerzas naturales del proprio juicio, y prescindiendo de los auxilios preternaturales de la Gracia.

30 Finalmente decimos, que permitido que haya uno, ú otro sugeto rarisimo, el qual por ser extraordinariamente reflexivo haga concepto justo, perfecto, y adequado de su entendimiento, esto no obsta á la verdad de nuestra máxima; pues no pretendemos con todo empeño, que el Error, de que tratamos, sea universal metaphysicamente. Bastanos que lo sea moralmente; y la universalidad moral no se falsifica por la excepcion de uno, ú otro particular entre millares de millares de individuos.

§. XI.

31 YA que hemos descubierto esta enfermedad general del linage humano, podremos hallarle remedio? *Rem difficilem postulasti.* Gran beneficio haría al mundo qualquiera que nos descubriese algun especifico para curar esta dolencia, pues de ella nacen varios symptomas perniciosisimos á la sociedad humana. De la presuncion del proprio entendimiento vienen tantas altercaciones, tantas furiosas disputas, que turban las conversaciones, y los animos, y suelen parar en injurias, mientras satisfecho cada uno del proprio talento, á todo trance quiere que valga su dictamen. De la presuncion del proprio entendimiento viene, que tantos necios, que ignoran disimular su vanidad, sean fastidiosos con ella á los demás hombres. De la satisfaccion del proprio entendimiento vienen tantas murmuraciones, tantas quexas contra el gobierno, y contra todo genero de gobiernos, donde el inferior, sin estudio, y sin práctica, pretende corregir todas las operaciones, y designios del Principe, del Ministro, y del Prelado, llegando esto á tal punto de ridiculéz, que tal vez el Eclesiastico mas retirado del mundo censura con confianza suprema quanto se dispone en el Gabineto, y quanto se obra en la Campaña. De la satisfaccion del proprio entendimiento viene en infinitos, que profesan la obediencia, una obediencia violenta, que les estraga el merito, y desasosiega la vida; siendo muy difícil, que executen con gusto, lo que imaginan ordenado sin acierto. De la satisfaccion del proprio entendimiento viene en gran parte la reynante pestilencia de la ambicion; porque el que se juzga con capacidad superior para el mando, ardiente aspira siempre á ocupar la silla. De la satisfaccion del proprio entendimiento vienen los atrasos de la Republica Literaria en todas las facultades; porque, empeñandose necios osados en impugnar lo que discurren modestos entendidos, dexan dudoso al público quién tiene razon, y aun muchas veces hacen creer que la tienen ellos; porque para persuadir á los que no entienden las cosas, suele conducir mas el orgullo, que el ingenio. Sería muy prolixo, si quisiese referir todos los demás males, que oca-

ocasiona al mundo este error universal.

32 Sería yo sin duda uno de los mas achacosos de esta general dolencia, si presumiese haver discurrido eficáz remedio con que curarla. Sin embargo, propondré al público uno de propria experiencia, con alguna confianza de que el que quisiere usar de él, yá que no se cure perfectamente, podrá mejorar mucho.

33 En esta enfermedad, mas que en otra alguna de quantas trata la Medicina de los cuerpos, se verifica el famoso aphorismo *Cognitio morbi, inventio est remedii.* El que conoce en sí mismo esta enfermedad, yá está curado de ella. Pero en conocerla está la dificultad. Aunque el entendimiento es reflexivo, no alcanzan, como hemos probado, sus reflexiones á vér la limitacion, ó defectos del proprio juicio. Pues cómo podrá verlos? Como vén los ojos corporales los suyos: no en sí mismo, sino en un espejo, que por reflexion se los presente. Mas dónde está este espejo milagroso? Hay inumerables en el mundo. Los entendimientos de todos los demás hombres son otros tantos espejos, donde cada uno puede vér la imperfeccion del suyo. Yá he dicho, que este remedio es de propria experiencia. Explicaré cómo uso de él, para instruir en el modo de aplicarsele á los que quisieren gozar del mismo beneficio.

34 Quando el ayre de la vanidad me infla el espiritu con la aprehension de que logro algunas ventajas sobre otros en discurrir con agudeza, y juzgar con rectitud, vuelvo los ojos á inumerables hombres, que he visto altamente poseídos de la misma aprehension, los quales sin embargo yo conozco con perfecta claridad, que piensan de sí mucho mas de lo que son. Pues si ellos (digo yo entonces ácia mí) se engañan en el ventajoso concepto, que hacen de su entendimiento, por qué no podré engañarme en el que hago del mio? Yo los he visto profundamente persuadidos á que discurrian con acierto en mil ocasiones, en que yo palpaba su error. Si aquella persuasion, aunque tan firme, era engañosa, por qué no podrá serlo la mia, quando de mis discursos hago el mismo juicio? Qué testimonios tengo yo de que acierto, los quales no tengan ellos del mismo modo? Qué otra prueba hay de mi parte, mas que un acto refle-

xo que hago, el qual me representa ser recto el juicio, que antecedentemente hice en orden al objeto? Este mismo acto reflexo hacen los otros, y tambien les representa recto el juicio, que formaron. Digo, que no hay otra prueba; pues aun quando la materia es tal, que puede reducirse á disputa, se pára en alguna proposicion, la qual ellos juzguen falsa, y yo verdadera, ó al contrario; y de alli no se puede adelantar cosa de substancia. Fuera de que de las ventajas, que se logran en el argumento, nada se infiere á favor de las ventajas del juicio; pues á cada paso sucede, que á uno, que juzga rectisimamente de las cosas, le atorrolla otro de entendimiento menos claro, pero mas agil, y mas tramposo, con sophismas. Con que hecha analysis de todo lo que hay en la materia, todo viene á parar de parte mia en aquel dictamen reflexo de que yo he mirado las cosas á mejor luz. Pero este mismo dictamen reflexo está tambien de parte de los otros con igual firmeza. Luego como el suyo es engañoso en muchas ocasiones, puede serlo tambien en muchas el mio. Este es el espejo en que yo miro mi entendimiento. Qualquiera puede mirar en el mismo el suyo.

§. XII.

35 CONfieso no obstante, que este remedio, si no se le añaden los ingredientes de otras reflexiones, no alcanza á curar á todo genero de sugetos. Hay algunos, que juzgan no habla con ellos el desengaño propuesto, por tener fundada en mejor finca su presuncion. Hablo de los que se vén aplaudidos, y oyen resonar sus alabanzas en las bocas de otros muchos. Verdaderamente esta es una gente dificil de conquistar, porque sustenta en algun modo su vanidad á costa del Público, y tiene atrincherada la satisfaccion propria trás de la estimacion agena. Si alguno se empeña en combatir su opinion, todo el Pueblo les sirve de muro; tal vez toda la Provincia, y todo el Reyno; porque dicen entonces, que el concepto, que hacen de sí mismos, es el concepto mismo, que de ellos hacen los demás; asi no es su capricho proprio, sino la voz pública, quien los persuade las ventajas de su entendimiento.

36 Con todo, tambien para estos darémos receta, la qual

qual consiste unicamente en ladear un poco el espejo ácia la circunstancia misma, que nos proponen á su favor. Veste aplaudido? diré á qualquiera de estos. Está bien. Pero te aplauden todos? Vives muy engañado, si lo piensas; ni aun creo que lo pienses. No huvo hasta ahora hombre, que gozase tal dicha. Vés los aplausos, y no los vituperios, porque aquellos te buscan por la frente; estos por las espaldas. Es imposible, que tu entendimiento parezca bien á todos, porque son muchisimos los que juzgan de las cosas muy diferentemente que tú, y estos necesariamente piensan que yerras á cada paso. Siendo, pues, cierto, que unos te aplauden, y otros te desestiman, de qué sabes, que tienen razon aquellos, y no estos? Parecerántе acaso aquellos los mas discretos. Este es el lazo en que caes. Pero repara en los demás hombres, y verás, que siempre tienen por los mas discretos aquellos que se conforman con su opinion. Pues los vés engañar á cada paso en este concepto, por qué no podrás engañarte tú en el tuyo? Mas pasemos adelante. Doy que todos te aplaudan, ó, por lo menos, que te aplaudan todos los entendidos, ó discretos. Pregunto: hasta qué grado te aplauden, ó en qué altura colocan tu entendimiento? Confiesan por ventura, que en todo aciertas? Sin duda que no; y á la vista tienes la prueba, pues muchas veces impugnan tu dictamen en orden á varias cosas, y son de contraria opinion. Luego tú, que juzgas que siempre aciertas, adelantas tu vanidad mucho mas allá del termino adonde llega la agena estimacion. Rebaxa, pues, de tu presuncion, hasta colocarte en el grado donde te ponen los que te aplauden.

37 Pero lo peor es, que aún tienes mucho mas que rebajar. Has de rebajar de los mismos aplausos lo que añade la cortesanía, lo que el hyperbole, lo que la adulacion. Rarisimo es el sugeto, que elogiando á otro en su cara, no engrandezca el panegyrico algunos palmos sobre lo que tiene en la idéa. Muchos son naturalmente exagerativos, asi en lo que aprueban, como en lo que reprueban; y casi todos lo son en los elogios de sugeto presente, porque el deseo de agradar al elogiado es transcendente á todo elogiante.

38 Pero sobre todo te encargo, que defiendas con suma vigilancia tu juicio de los asaltos de los dependientes, porque

que te le corromperán sin duda, si los crees. Una cosa bien notable voy á decirte. En el discurso de mi vida he visto ascender á inumerables hombres de inferior á superior fortuna. A muchos de estos traté bastantemente en uno, y otro estado. Asegurote con toda verdad, que en todos ellos, todos, sin exceptuar alguno, conocí con entera certeza mucho mayor presuncion de la propria capacidad despues de elevados, que la que tenian antes de su elevacion. En qué consiste esto, sino en que creen á tantos aduladores, quantos son los dependientes? Ayer que yacian en fortuna humilde, nadie aplaudia su entendimiento. Hoy á cada momento les repiten, que tienen un ingenio soberano, una comprehension prodigiosa, una prudencia consumada. Quando los oyen hablar de chanza, celebran como sazonadisimos sus chistes: quando de veras, todas son sentencias dignas de estamparse en marmoles: los adoran como idolos, y los escuchan como oraculos. Con que los pobres, cegados del humo de los inciensos, si antes erraban mucho, ahora yerran mucho mas; porque persuadidos á que su inteligencia es muy superior á la de los demás hombres, solo su capricho toman por regla para todo; y entretanto, los mismos, que públicamente los veneran como prudentes, y sabios, ocultamente los desprecian como estolidos, y ridiculos. Ay, miseros de ellos, si dando otra media vuelta la rueda de la fortuna, los precipita á la baxeza en que antes estaban! Entonces se retira el aplauso, y sale al público el vituperio.

39 Tengo noticia de un Religioso, á quien, haviendo ascendido sin mucho merito á una de las mas estimadas Prelacias de su Orden, muchos subditos suyos le trastornaron enteramente por este camino; porque conociendole de genio intrepido, y duro, no hallaban otro arbitrio para mitigar su ira, ó ganar su afecto, sino adularle, exagerando á cada paso el gran talento, que Dios le havia dado. Tragabaselo el cuitado, y sobre ese supuesto rajaba, hendia, ataba, y desataba, sin consultar otro entendimiento mas que el suyo. Acabóse el tiempo de la Prelacía, y se vió reducido al mismo estado en que antes se hallaba. Entonces los mismos que antes le adulaban, sin mucho rebozo le daban á entender, que quanto hablaba, y discurria era un continuado desacier-

to.

to. Entonces, aunque con tardo desengaño, cayó en la cuenta, y con triste, y desconsolado gracejo decia á los que le improperaban: *Es posible, que tan tonto soy? Pues, Padres mios, no me dirán adónde se fue aquel grande entendimiento, que yo tenia mientras fui Prelado?* No sé lo que respondian ellos. Yo le responderia, que havia venido con la Prelacia, y se havia ido con la Prelacia, como sucede á otros muchos; y que se quexase de sí mismo, pues no le havria causado daño alguno la adulacion, si no se huviese puesto de parte de ella su credulidad.

40 Mirense, pues, los que ocupan puestos, donde tienen dependientes, en el espejo de éste, y de otros muchos. Ninguno dexará de conocer á algunos de bien corta capacidad, los quales están persuadidos á que la tienen admirable, solo porque se lo intima asi la adulacion. Digase, pues, cada uno á sí mismo: Por qué no podrá sucederme á mí lo que veo sucede á éste, á aquel, y al otro? Por qué no podré yo estár engañado, como lo están ellos?

41 Esta leccion sirve para infinitos de inferior fortuna, si quieren aprovecharse de ella. Vuelven muy huecos á su casa, ó á su celda, éste que acaba de presidir un Acto en la Aula, y aquel que acaba de orar en el Templo. Y esto por qué? Porque al pie de la Cathedra, y del Pulpito recibieron mil norabuenas. O incautos! no haveis visto á algunos, á quienes reputais casi del todo incapaces para uno, y otro ministerio, recibir otras tantas en las mismas circunstancias? Direis, que aquellas fueron dictadas de la cortesanía, y estas de la verdad. Pero tambien los otros se hacen esa merced á sí mismos; y unos, y otros sois jueces incompetentes, porque juzgais en causa propria.

42 O mortales! con todos habla la sentencia *Nosce te ipsum*, estampada en las puertas del Templo Delphico. Con todos hablan estos avisos del Theatro Critico.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer numero denota el Discurso ; *y el segundo el* numero *marginal.*

A

Abejas. Castigan con pena de muerte á las ociosas, Disc. I, num. 86. No nacen de la carne podrida de los bueyes, Disc. V, numer. 14.

Admiracion. Aunque regularmente es hija de la ignorancia, muchas veces procede de estupidéz la falta de admiracion, Disc. VI, num. 2.

Adriano (Emperador): obras de su liberalidad, Disc. I, num. 48.

Adulador. Sentencia de Bion contra los aduladores, Discurs. IX, num. 13. Extravagancias de los aduladores, ibi, num. 14.

Agesilao. Dichos suyos, Disc. X, num. 11, 12, 20.

Agua. Partes de que se compone la agua del mar, Disc. VIII, num. 47.

Agüero (Don Gaspar Melchor de la Riba Agüero). Carta suya, en que dá noticia de un hombre de Liérganes, que vivió muchos años como pez, Disc. VIII, num. 70.

Aguila. Noticia de una Aguila con dos cabezas, que se halló en la America, Disc. V, num. 3, y sig.

Aguilas. Origen de las *Aguilas Imperiales*, Disc. V, numer. 8.

Ahorcados. Caso de uno, que quiso experimentar en sí mismo, qué sucedia á los ahorcados, Disc. I, num. 109.

Alexandro. Pródigo, y no liberal con Anaxarco, Disc. I, num. 39. Con Perilo, ibi, num. 40.

Alma. Modo de su union con el cuerpo, Disc. I, num. 106.

Alonso. Prodigalidad de Don Alonso el Sabio de Castilla, Disc. I, num. 48.

Alon-

Alonso. Dicho del Quinto de Aragon, y Primero de Napoles, Disc. I, num. 41.

Americanos. Paulo III rebajó algunas Fiestas para los Indios Americanos, Disc. I, num. 19.

Amor. No es ciego, Disc. XIII, num. 1, &c.

Angeles. Si tienen custodia de las especies, Disc. IV, n. 2.

Angleria (Pedro Martyr de). Elogio que hace de Mr. de Croi, Disc. II, num. 105.

Animales. Todos nacen de verdadero huevo, Disc. I, num. 136.

Annon. Arzobispo de Colonia. Escarmiento que hizo en unos Jueces injustos, Disc. I, num. 29.

Apeles. Vendió una pintura de Alexandro en 20 talentos de oro, Disc. VI, num. 36. Sus pinturas tenian un *no sé qué*, Disc. XII, num. 6.

Apologia de algunos Personages famosos en la Historia, Disc. II todo.

Santa Apolonia. Es fabula, que se hayan juntado muchos carros de sus dientes, Disc. X, num. 35.

Apotheosis. Deificacion entre los Gentiles. Hizo escarnio de ella Vespasiano, Disc. I, num. 118.

Apuleyo. Su Apologia, Disc. II, num. 44.

Aquaviva (P. Claudio). En la edad de 38 años fue elevado á ser Preposito General de la Compañia, Disc. I, n. 63.

Arboles. Explicacion de su paralelismo, Disc. VI, numer. 23.

Arezzo (Angelo, Obispo de). Dicho suyo, Disc. X, numer. 7.

Arrancar. Esta expresion *Arrancarse el alma del cuerpo*, es translaticia, Disc. I, numer. 106.

Asclepiades. Ganaba de comer trabajando en una tahona, Disc. I, num. 81.

Asno de Oro, Obra de Apuleyo. Es una fabula Griega, Disc. II, num. 55.

Avaricia. Crece en los hombres con la edad, Disc. I, num. 74.

Auricalco. Vease *Oricalco*, Disc. IV, num. 33, &c.

B

Balsamo. Si se ha perdido, Disc. IV, num. 14. Haylo en Arabia, num. 17, y en la America, num. 18.

Bautismo. Deben ser bautizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y padre bruto, Disc. I, num. 134.

Bar-

Barclayo. Reparo sobre su *Argenis*, Disc.II, n.83.

Batrachomyomachia, Poema atribuido á Homero: qué significa, Disc. X, n.37.

Bayaceto, Emperador de los Turcos. Averiguase lo que le sucedió con el Gran Tamorlán, Disc. II, numer.128.

Bellota. Explicacion de la generacion de las plantas, con el exemplo de una bellota, Disc.VI, n. 21.

Biante. Exemplo de la justicia, y compasion de Biante Prieneo, Disc.I, n. 31.

Bornéo. Noticia de algunos hombres silvestres, que hay en la *Isla de Borneo*, Disc.VII, num. 19. Si son hombres, ó monos, n. 27, y Disc.VII, num.59.

Borri. Dicho atribuido al *Caballero Borri*, aplicado antes á otros, Disc. X, numer.23.

Boyle (Roberto). Experimento suyo acerca de la *respiracion* en la Máquina Pneumatica, Disc. VIII, num. 32.

Brunquilda (Reyna). Su Apología, Disc.II, n.58.

Buzos. Algunos *Buzos* Orientales están debaxo de la agua mas de una hora, Disc.VIII, num.31.

C

Caffé. El arbol del *Caffé*, no solo nace en la Arabia, sino tambien en otros Paises, Disc.IV, num.43. Averiguanse sus virtudes, ibi, num.51, y 52.

Canela. Si es el *Cinnamomo* de los Antiguos, Disc. IV, num.19, y 20.

Casia lignea. Si es la que vulgarmente se llama *Canela*, Disc. IV, num.20.

Charis. Su significacion en Griego, Disc.XII, n.6.

China. Caracter del Emperador reynante en la *China*, y su gobierno, Disc.I, num.43. Providencias que dió á favor de los Pueblos, num.45. Desinteresado, num. 46. Proscribió el Christianismo, n.47.

Chistes de N. Disc. X todo.

Cinnamomo. Si se ha perdido, ó si es la Canela, Disc.IV, num.19, y 20. Fabulas que se contaban de él, ibi, num.22.

Clemencia. La de los Principes, y Magistrados es muchas veces perniciosa, Discurs. I, n.21.

Comedia. La que se intitula el *Falso Nuncio de Portugal* es, un texido de fabulas, Disc. III, num.3.

Concilios. Determinaciones del Concilio de Treveris sobre la multitud de dias festivos, Disc. I, num.14. Otra del Concilio de Cambray, ibi, num.15. Otra del Concilio de Burdeos, ibi, num. 16. Otra del Concilio de Mexico, numer.19.

Consectario al Discurso IV de las *Especies perdidas*, sobre la produccion de *nuevas Especies*, Disc. V todo.

Continuo. Prodigios de la divisibilidad del *Continuo*, Disc. VI, num. 30.

Croi. Guillelmo de Croi, Señor de Gevres. Su Apología, Disc. II, desde el num. 101. Elogio que le dá Pedro Martyr de Anglería, ibi, n.105.

Santa Cruz. Marques de Santa Cruz de Marcenado: Reflexion suya Militar, Disc.I, num.6.

Custodia. Si hay Angeles que tengan á su cargo la custodia de las *Especies*, para que no se pierdan, Disc.IV, num.2.

Cynanthropia. Qué enfermedad, y quál su ethymología, Disc.VIII, n.45.

D

Deleyte. En qué genero de *deleyte* colocó Epicuro la felicidad, Disc.II, num.29.

Demócrito. Apología por *Demócrito*, Disc.II, desde el num.8.

Diacosmo (*El Gran Diacosmo*). Libro que escribió Demócrito, Disc.II, num.9.

Diafanidad. Dificultades que hay sobre la explicacion de la *diafanidad*, Disc. VI, num.26.

Diagoras. Antes muy piadoso, y despues negó que huviese Dioses, y por qué, Disc.II, num.34.

Dichos. Noticia de diferentes dichos agudos, aplicados á diferentes personas, Discurs. X todo, desde el n.1.

Dientes. La masa blanca, que los inficiona, es cúmulo de gusanillos invisibles á la vista natural, Disc.VI, num.40.

Diogenes. Dicho suyo agudo á los Mindianos, Disc. X, num.21.

Dioscorides. No conoció la decima parte de las Plantas, Disc.IV, num.42.

Dodart (Dionysio). Observacion curiosa, que hizo Mons. Dodart acerca de

las plantas, Disc. VI, n.22.

E

LA *Edad* corta es mas favorecida de los Jueces en las Causas criminales de lo que debiera ser, Disc. I, num.50. Cómo, y quándo se regúla la *menor edad*, ibi, num.51. La edad corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion á los empleos, Discurs. I, num.63.

Elasticidad. La virtud elastica del ayre no se disminuye, Disc. VI, n.29.

Electro. No es el *Orichalco* de los Antiguos, Disc.IV, num.20.

Elefantes. Huvo antiguamente elefantes en la Siberia, y no los hay hoy, Disc. IV, num.7.

El error universal, Disc. XIII todo.

El no sé qué, Discurs. XII todo.

Empedocles. Apología, y defensa de Empedocles, Discurs. II, desde el num.2.

Enrico (el grande de Francia). Dicho suyo aplicado á Luis XIV, Disc. X, num.30.

Entendimiento. El hombre de buen entendimiento es de buena voluntad, Disc. I, num.121.

Entonacion. En qué consiste la perfecta entonacion en la musica, Disc. XI, n.15.

Epicuro. Apología, y defensa de Epicuro, Disc. II, num.21, y sig.

Erario. Comparacion del Real Erario con el Oceano, Discurs.I, num.42.

Error. Hay un error universal, Disc. XIII todo, num.1, &c.

Escaligero. No entendia á un Irlandés, que hablaba Latin, Disc. X, num.4.

España. Cálculo sobre su poblacion, Disc. I, numer.10.

Especies de mixtos. Si se han perdido algunas especies, Disc.IV todo. No se producen de nuevo, Disc. V todo. Las que se llaman *terceras especies*, se podrán producir de nuevo, Disc.V, num.17.

Especies visibles. Objeciones contra las especies visibles, Disc. VI, num.35.

Espejo. Prodigios del espejo, y que no se admiran, Disc.VI, num.36.

Estoicos. Eran los Phariseos del Paganismo, Disc. II, num.32.

Etna (Monte). Particularidades de su incendio del año de 1665, Disc.II, n.6.

Eudoxia (Emperatríz). Funesta resulta de una mentira oficiosa que dixo, Discurs. IX, num. 10.

Eukembaldo (Conde de Burban). Justicia que executó con sus proprias manos en un sobrino suyo: y justificacion milagrosa de este proceder, Discurs. I, num. 42.

Examen filosofico de un peregrino suceso de estos tiempos, acerca de un hombre marino, Disc. VIII todo.

F

Fabula del establecimiento de Inquisicion en Portugal, Disc. III todo.

Falsas. Las que en la Musica se llaman *falsas* no son contra Arte, Disc. XII, n. 26.

Fama. Es vano, y futil el cuidado de la fama posthuma, Disc. I, num. 118.

Fiestas. Inconvenientes de la multitud de dias festivos, Disc. I, n. 10. Remedio, ibi, n. 20.

Fluxo, y refluxo. No solo le tiene el Oceano, sino que le hay en otras muchas cosas, Disc. VI, n. 13.

Fredegunda (Reyna). Apología, y defensa en orden á algunos capitulos de la Reyna Fredegunda, Discurs. II, num. 68.

Fuego. Descripcion del fuego, y de sus prodigiosas virtudes, Disc. VI, numer. 30, 31, &c.

G

Galsuenda, hija de Athanagildo, Rey de España. Casó con Chilperico, Disc. II, num. 70.

Gevres, Gebres, ó *Xebres*. Vease *Croi*.

Gin-seng. Planta de excelentes virtudes, Discurso IV, num. 44. No solo se halla en la Tartaria, sino tambien en la Canada, ibi.

Gorgéo. En qué consisten los gorgéos de la voz, Disc. XII, num. 16.

Gravedad. La gravedad de los cuerpos dificil de explicarse, Discurs. VI, numer. 6.

Guatimala. Hallóse en el País de Guatimala una especie de purpura, Disc. IV, num. 6.

Guaxaca. Hallase en Guaxaca la Aguila de dos cabezas, que aún se conserva en el Escorial. Disc. V, num. 7.

Gusanos. De qué se producen, Disc. VI, num. 6.

Gusto. Razon del gusto, Discurs.

curs. XI todo. Hay disputa sobre el gusto, ibi, num.6.

Gustos. Varios, y encontrados gustos de diferentes Naciones, Discurs. XI, num. 5.

H

Hablar. No hay cosa que parezca mas facil que el hablar; pero es muy dificil, Discurs.VII, numer.23.

Hallazgo de especies perdidas, Discurs. IV todo.

Heinecken. Christiano Henrico, natural de Lubek, murió en edad de quatro años, pero muy erudito, Disc.I, num.70.

Helena. Usaba de la hierba *Nepenthes*, segun las ficciones de Homero, contra la melancolía, Disc. IV, num.48.

Helenio. Hierba llamada en Castellano *Ala*: si es el *Nepenthes*, Discurs. IV, num.53.

Heliotropia. Nombre que se dá á una piedra, y á una hierba; pero son ridiculas las virtudes, que se les atribuyen, Disc.II, num.37.

Helmfeld (Gustavo), Sueco. Sabia yá doce lenguas en la edad de diez años, Discurs. I, num.69.

Heraclyto. Por qué lloraba, Disc.II, num.13.

Hermosura. La del rostro no está ligada á las reglas comunes de la simetría humana, Disc.XII, num.27, y 28.

Hierba. La *Nepenthes* fabulosa, Disc. IV, num. 48, y 51. Las virtudes de la *Heliotropia* ridiculas, Discurs.II, num.37. La *Hypecacuana* nociva muchas veces contra la disenteria, Disc.IV, num.50.

Hierbas. No se han perdido las hierbas medicinales, Disc.IV, num.41.

Hippocrates, Critica de las Epistolas, que andan con su nombre, Disc.II, numer.18.

Hombres. Noticia de hombres marinos, Disc. VII, numer. 33, 34, 35, 36, y todo el Discurso VIII. Hay noticia en Aristoteles de hombres sylvestres, Discurs.VIII, num.64.

Hormigas. Si se hizo proceso legal en la America contra la multitud epidemica de hormigas, Discurs. X, num.38.

Hospicios. Utilidad de los Hospicios, Disc.I, num.86.

Hypecacuana, hierba contra las disenterias; pero muchas

chas veces nociva, Discurs.IV, num.50.

I, y J

Japon. Castigo severo de la mentira, que se dice en juicio en el Japon, Discurs.IX, num.17.

Illescas (Gonzalo de). Su sentir sobre el Falso Nuncio de Portugal, Disc. III, num.15.

Impostores. Noticia de uno que se fingió ser el Cardenal Simoneta, Disc.III, num.20. De otro, que en París se fingió Embaxador de Persia, ibi, num.21.

Impunidad de la mentira, Discurs. IX todo.

Inquisicion. Es fabuloso el modo con que dicen se introduxo en Portugal, Disc. III todo, num. 7. El modo con que se introduxo, Discurs. III, numer.10.

Insectos. Varias clases de Insectos, ó gusanillos minutisimos, Discurs. VI, num.40.

Invectiva, y demonstracion contra Atheistas, Disc.VI, num.42, 43, &c.

Iquetaya, planta: sus virtudes, Disc. IV, num. 50. Es la Scrophularia, ibi.

Jovenes. Noticia de algunos jovenes literatos, Discurs.I, num.69.

Israelitas. Fastidiaron el maná en el desierto, y por qué, Disc. XI, num. 16, y 18.

Jueces. Reflexiones que deben hacer los Jueces pusilanimes, quando huvieren de sentenciar á muerte á algun malhechor, Disc.I, num.31.

K

Kemnicio, Autor Luterano. Fingió la fabula de haverse juntado muchos dientes, ó muelas de Santa Apolonia, Disc. X, numer.35.

Kermani (Ahmedi Kermani), Poeta Persiano. Chiste que le pasó con el Tamorlán, Disc. II, n.122, y 123.

Santa Kunegunda. Cómo probó su inocencia con su esposo Henrico II, Discurs.II, num.84.

L

Landrico. Si es verdad el caso, que se dice haver sucedido entre Fredegunda, y Landrico, Disc.II, num.72.

Latin. Pronunciarle diferen-

temente las Naciones, que le hablan, Disc. X, numer. 5.

Laton. Es el *Orichalco* de los Antiguos, Disc. IV, num. 35. Si huvo en otros tiempos laton natural, ibi, num. 38. Si hoy le hay en algun País, num. 39.

Leewenhoeck (Antonio). Observó que la masa blanca, que inficiona los dientes no es otra cosa, que un cúmulo de gusanillos imperceptibles, Disc. VI, num. 40.

Letras. Cotejo de las letras con las palabras, en quanto unas, y otras son signos de los conceptos, Discurs. VII, num. 23.

Liberal. Quién se debe llamar con propriedad liberal, Disc. I, num. 48.

Liberalidad. La liberalidad, que se llama de los Principes, es dañosa al comun de los vasallos, Disc. I, numer. 35. Quál es, numer. 38.

Libros. Titulos falaces de libros, Disc. II, num. 98.

Liérganes, Lugar de las Montañas de Burgos, y patria de un hombre que en estos tiempos vivió como pez en el mar años enteros, Disc. VIII desde el num. 3, &c.

Limosnas. Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde, pero daña, Disc. I, numer. 83.

Locucion. Si el uso de la habla, ú de la locucion, se podrá perder del todo en alguna familia, Discurs. VIII, num. 59.

Lucio Mallo, Pintor Romano. Dicho suyo muy agudo, Disc. X, num. 14.

Luis XIV. Obras de la magnificencia de Luis XIV, Rey de Francia, Discurs. I, num. 48. Extravagancias de sus aduladores, Discurs. IX, numer. 14. Pasquin que se le puso sobre su mesa, Disc. X, num. 31.

Lycantropia. Qué enfermedad, y razon de su ethymología, Discurs. VIII, num. 45.

M

MAllo (Lucio). Vease *Lucio.*

Maná. Por qué siendo el Maná alimento suavisimo, le fastidiaron despues los Israelitas, Disc. XI, num. 16.

Manera. Qué significa esta voz en la Pintura, Discurs. XII, num. 5.

Manía. Curas ridículas de manías extravagantes, Discurs. XI, num. 22. Item: Curas particulares, numer. 23, y 24.

Manlio Torquato. Crueldad que executó con su hijo, Disc. I, num. 27.

Maravillas de la Naturaleza, Disc. VI todo.

María (Emperatríz). Apología, y defensa de la Emperatríz Maria de Aragon, Disc. II, num. 80.

Memoria. Notable lesion de la memoria, Disc. VIII, num. 39, 40, 41, &c.

Mena. Versos del Poeta célebre Juan de Mena en elogio de Don Enrique de Villena, Discurs. II, num. 93.

Menendez (Pedro), Adelantado de la Florida: su elogio, Disc. I, num. 26.

Mentira. Contra la impunidad de la mentira, Discurs. IX todo, num. 1, &c. La mentira oficiosa suele ser perniciosa en sus resultas, Disc. IX, num. 10. La mentira en los procesos judiciales es perniciosisima, ibi num. 17. Caso en el qual sería tolerable por las leyes humanas una mentira oficiosa, ibi num. 20.

Metelo. Dicho suyo, aplicado al Rey Don Alonso el V de Aragon, Disc. X, num. 18.

Misanthropo. Qué significa, Disc. II, num. 13.

Monos. Hay una especie de monos, que corresponden á los Satyros de que habla Plinio, Disc. VII, numer. 18, y 28.

Moribundos. Sus movimientos extraordinarios, y horrorosos no son efectos de alguna desesperacion, Discurs. I, num. 116.

Muerte. Por lo que es en sí misma no se debe temer, Disc. I, num. 103.

Mulas. Si son del todo infecundas, Disc. V, num. 20.

Mundo. Los que quieren probar, que el mundo ha padecido decadencia en lo Physico, usan de argumento, que prueba lo contrario, Disc. V, numer. 1, y 2.

Musica. El systéma musico no está completo, Disc. XII, num. 26.

Myrrhinos. Si los vasos myrrhinos (murrhinos, ó murrheos) se han perdido, Disc. IV, desde el num. 25. No son las porcelanas, numer. 25, y 26. Eran fabricados de una especie de agata, num. 28. De dónde tomaron el nombre,

bre, ibi num. 30.

N

NAmur. Asedio del Castillo de Namur, Discurso I, num. 6.

Naturaleza. Llamóla Aristoteles *Demonia*: y por qué, Disc. VI, n. 1.

Nacianceno (San Gregorio). Versos de este insigne Santo, y Doctor en favor de Epicuro, Discurs. II, numero 24.

Nepenthes. Hierba, de la qual usaba Helena, segun Homero, contra la melancolía, es fabulosa, Disc. IV, n. 48. Item, n. 52. Si es el mismo que el *Helenio*, ibi, num. 53.

Nereidas. Quiénes eran entre los Antiguos, Disc. VII, num. 3.

Nicolao (*Colao*, *Colas*, ó *Pece Cola*). Noticia del *Pez Nicolao*, Discurs. VIII, numero 19. &c.

Nigromancia (ó Necromancia). Confundela el Vulgo con la *Geometría*, Discurso II, n. 96.

Nieve. Maravillas que suceden en la estructura, y composicion de la Nieve, Disc. VI, n. 26.

Niño. Historia de un Niño sylvestre, D. VIII, n. 60.

Niños. Noticia de algunos Niños muy eruditos, Discurso I, n. 69. y 70.

No sé qué. En qué consiste el *No sé qué*, Disc. XII todo.

Nuncio. El *Falso Nuncio de Portugal*, titulo de Comedia fabulosa, Discurs. III, num. 1. 2. 3. &c.

O

OCeano. Mysterio de su fluxo, y refluxo, Discurso VI, n. 5.

Ociosidad. Castigase con pena de muerte la *ociosidad* en la Republica de las Abejas, Disc. I, n. 86.

Octavia, muger de Nerón. Falsamente acusada de adulterio, Disc. I, n. 93.

Oficiosa (Mentira). Resultas trágicas de las mentiras oficiosas, Discurs. IX, numero 10. y 11.

Oficios. Debieran ser hereditarios todos los Oficios, Discurs. I, n. 75. Observabase esto en Lacedemonia, y Egypto; y hoy se usa en el Indostán, ibi.

Oído. Es el oído el supremo Juez de la Musica, Discurso XII, num. 26.

Olympias, muger de Philipo de Macedonia. Dicho suyo agudo en defensa de una concubina de su marido,

Dis-

Disc. II, num. 48.
Orichalco. Su ethymologia, Disc. IV, num. 33. y 34. Si es metal perdido, desde el num. 33. Si es el *Laton*, ibi, num. 35.
Oviedo. Si alli se hizo proceso juridico contra los Ratones, que infestaban su territorio, Discurs. X, numero 36.

P

PAn. Descripcion del Dios *Pan* de los Gentiles, Discurso VII, num. 15.
Paradoxas Politicas, y Morales, Disc. I todo.
Pasquin. Uno que se puso á Luis XIV, Disc. X, numero 31.
Persas. Leyes de los Persas contra la mentira, Discurso IX, num. 19.
Peces. Noticia de algunos monstruos medio hombres, y medio peces, Disc. VII, num. 31, y 32. Historia del *Pez Nicolao*, Discurso VIII, num. 19. Si los Peces duermen, ibi, n. 36.
Philoxeno (Poeta, Chiste curioso, que le pasó con Dionysio, Disc. X, n. 17.
Plantas. Tournefort conoció 8846 especies de Plantas entre terrestres, y maritimas. Disc. IV, num. 42. Los muchos nombres de una Planta ocasionaron el error de que se han perdido algunas, ibi, n. 45, y 46. El mismo error procedió de las virtudes fingidas, que algunos Autores atribuyeron á varias Plantas medicinales, n. 47, y 48. Noticia de una Planta incognita, Disc. V, num. 9. Dificultades sobre la produccion de las Plantas. Disc. VI, num. 9. Exemplo del modo con que una Planta se produce, ibi, num. 18.
Plinio (el Mayor). Qué sintió de los Dioses, Discurso II, num. 34. Su Apología, y defensa, ibi, numero 37. Elogios que los Eruditos han dado á Plinio, ibi, n. 43.
Polvora. La invencion de la *Polvora* ha sido utilisima. Disc. I, n. 2. Su inventor, n. 9.
Portugal. Elogio de la Nacion Portuguesa, Discurso III, num. 5, y 6.
Pueblo. Debiera hacerse constar al Magistrado de qué se sustentan todos los individuos del Pueblo, Discurso I, num. 81. Esto se observaba en Athenas, y en Egypto, ibi.
Purpura. Si se ha perdido Dis-

Discurs. IV, num. 5.

Q

Quevedo (Don Francisco). Defendió á Epicuro. Disc. II, num. 24. Chistes que se le atribuyen, Discurso X, numeros 6. 8. 9. y 10.
Quinto (Carlos V). Su elogio, Disc. II, n. 104.

R

Ratones. Si se hizo proceso legal contra ellos en Asturias, y en otras partes, Disc. X, numeros 36. 37. y 38.
Razon del Gusto, Discurso XI todo.
Reyna. Apología de una Reyna de España, Disc. XI, num. 76.
Respiracion. Si los hombres podrán vivir sin respirar, Disc. VIII, n. 26, &c. y num. 30.
Rigor. El que se llama *rigor* de la Justicia, muchas veces es conveniente, Discurso II, n. 119.
Risa. La *risa* que se atribuye á Democrito, mas era dogma, que exercicio, Discurso II, n. 15.

S

Saavedra (D. Diego). Máxima suya tocante á la multitud de dias de fiesta, Disc. I, n. 11.
Saavedra (Pedro). Si concurrió á que en Portugal se estableciese la Inquisicion, Disc. III, n. 2. &c.
Sal. El Sal Ammoniaco es artificial, D. IV, n. 37.
Salmoneo. Castigado por haver contrahecho los truenos, y rayos, Disc. I, n. 2.
Sarpi (Fr. Pablo) Servita. En la edad de 27 años fue electo Provincial de su Religion, Disc. I, n. 63.
Sátyros, *Tritones*, *y Nereidas*, Disc. VII todo. El Sátyro, que se apareció á San Antonio, era demonio, Discurso VII, num. 11.
Secreto. Cómo se debe guardar, D. IX, n. 20. 21, y 22.
Sen. Modo de quitarle su mal olor, y sabor, D. IV, n. 50.
Sepultura. Es rarisimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiastica al que á sí mismo se quitó la vida, Disc. I, n. 159.
Simarouba. Planta; sus virtudes, D. IV. n. 50. Es la *Scrophularia*, ibid.
Simoneta (Cardenal). Noticia de un Impostor, que se

se fingió ser el dicho Cardenal, y castigo célebre que se le dió, Disc. III, num. 20.

Simonides. Elogio de sus Poesías, Disc. VI, n. 2.

Sirenas. No eran medio mugeres, y medio peces, sino medio mugeres, y medio aves, Discurs. VII, numero 42.

Sousa (Fr. Antonio de), Dominicano. Su Escrito del origen de la Inquisicion de Portugal, Disc. III, numero 9.

Spé (P. Federico), Jesuita. Testimonio suyo en orden á la tortura, Disc. I, numero 97.

Strozzi (Phelipe). Matóse á sí proprio con plena deliberacion, Discurs. I, numero 159.

Suarez (P. Francisco). El Doctor Eximio. Caso que le sucedió con un Cura, Disc. X, n. 13.

Sueño. Si los hombres podrán vivir mucho tiempo sin dormir, Discurs. VIII, numero 34.

Syla. Cómo caracterizó á Julio Cesar, Discurs. I, numero 59.

Sylva (D. Fr. Diego). Primer Inquisidor General de Portugal, año de 1536, Disc. III, n. 10.

Symetría. Las reglas de Symetría, que establecieron los hombres, son defectuosas, Disc. XII, n. 25.

T

TAmerlan. Apología del Gran Tamerlán, Discurso II, num. 109. Su verdadero nombre, num. 110. Exemplar castigo que hizo, ibi n. 117, y 121. Protesta suya, n. 124. Averiguase cómo trató á Bayaceto, numero 128. Su caracter, ibi num. 134.

Tamerlán, ó *Tamborlán.* Vease *Tamerlán.*

Thé. Comparacion del Thé con la Salvia, D. IV, n. 51.

Thrasibulo. Tyrano de Mileto. Hecho suyo atribuido á Tarquino el Soberbio, Disc. X, n. 19.

Tierra. Si es un grande Imán, Disc. VI, n. 28.

Tomer (Abad de). Consejo que este Abad dió al Rey Don Ramiro de Aragon, Disc. X, n. 19.

Tortura. Es medio falible en la averiguacion de los delitos, Discurs. I, n. 89.

Tournefort (Joseph Pitton de). Conoció 8846 especies de Plantas, D. IV, n. 42. De estas las 1356 las descubrió en la Asia, ibi n. 54.

Tritones. Quiénes eran, Discurso VII, num. 2. y 30.

U, y V

Villuena (Marques de). Carta suya sobre un hombre de Liérganes, que vivió muchos años en el Mar, como Pez, Discurso VIII, numer. 3. Carta de otro Caballero al mismo asumpto, num. 70.

Vapores. Dificultad que hay en explicar la elevacion de los vapores, Disc. VI, num. 10.

Vega (Francisco de la Vega y Casar), hombre que vivió muchos años como Pez en el Mar, Discurso VIII todo, y en especial numer. 3. y siguientes. Item num. 70.

Veracidad. Hypothesis de una Republica, en la qual reynase una total veracidad, Disc. IX, num. 9.

Vespasiano. Su caracter, Discurs. I, num. 31.

Vientos. Propriedad de su impulso, Discurso VI, numer. 14. y 15.

Villena (D. Enrique). Apología suya. Discurso II, numero 85. Defendióle Don Nicolás Antonio, ibi num. 100.

Virtud. Los Estoicos la miraban como termino, Disc. II, num. 33.

Vision. Prodigios que hay en la vision de los objetos, Discurs. VI, numer. 34. y 35.

Voces. Si se despojan de su significacion en algun caso, Disc. IX, num. 23.

Volcanes. Experimento que un Español hizo en un volcán, Discurs. II, numero 7.

Urbano VIII. Suprimió algunos dias festivos, Discurso I, num. 13. y 18.

Vulgo. Confunde la Geometría con la Nigromancia, ó Necromancia, Discurso II, numer. 96. Razon por que admira algunos prodigios, Disc. VI, numer. 4.

Uztariz (Don Geronymo). Reflexion suya sobre los muchos dias de fiesta, Discurs. I, num. 11.

X

Xebres. Xebres, ó Gebres. Guillelmo de Croi, Señor de Gebres. Su Apología, Discurs. II, desde el numer. 101. Elogio que le dá Pedro Martyr de Angleria, ibi num. 105.

Z

Zeilán, ó Ceilán. Es la antigua Isla *Taprobana*, Discurs. IV, numer. 23. y 24. Pescaronse en Zeylán algunos hombres Marinos, Discurs. VII, numer. 35.

Zenón. Principe de los Estoicos: sus dogmas, Disc. II, numer. 32.

Zerduscht. Nombre de Zoroastro, Discurs. IX, numer. 9.

Zorras. Son sagacisimas, sin dexar por eso de ser brutos, Discurso I, numero 131.

Zurita. Dictamen que hizo de los Libros del Marques Enrique de Villena, Discurs. II, num. 99.

FIN.

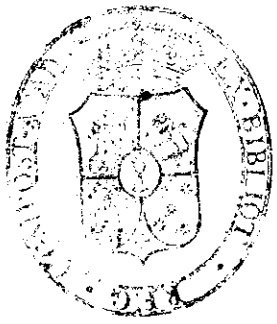

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEPTIMO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

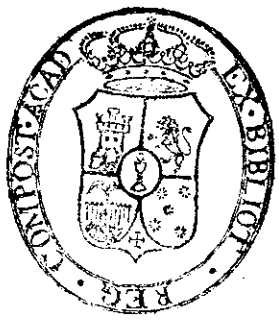
REG · BIBLIOT · ACAD · COMPOST ·

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Sr. D. Francisco Xavier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, Decano del Real Consejo de Indias, Marques de Belzunce, Señor de las Villas de la Olmeda, del Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c.

Dixo un famoso Critico moderno, que era mas facil formar un Libro, que una Dedicatoria. Daba la razon, que en la multitud de Dedicatorias, que ha havido, están apurados quantos modos hay de elogiar: de modo, que ya parece imposible formar panegyrico nuevo, ó que no se roce con alguno de los que han precedido. Mucho tiempo tuve esta sentencia por mas graciosa, que verdadera. Mi experiencia me bastaba para dudar

dar de sù solidéz: porque en efecto, llevando yá estampadas nueve Dedicatorias, no pienso que en alguna de ellas me haya copiado á mí mismo, ni á otro algun Autor. Mas en fin yá llegó el caso, Señor Marques, de verme puesto en el empeño de una Dedicatoria, en que no puedo decir cosa alguna de nuevo, en que, ó he de callar, ó repetir. Notable apuro para un Autor! Dediqué el V. Tomo de mi Theatro al gran padre de V. S. el Sr. D. Juan de Goyeneche; y en la Dedicatoria, por cumplir con el estilo, que yá hizo preciso en este genero de escritos el elogio, definí, segun mi cortedad, aquella alma incomparable, aquel espiritu, en quien se apuró lo sublime, aquel animo de todos modos excelso. Aqui entra mi presente embarazo. Definido el padre, qué he de decir del hijo? Si en nada es diverso el objeto, cómo lo ha de ser el panegyrico? En la pintura de las almas, como en la de los cuerpos, si no hay discrepancia alguna en los originales, preciso es usar de los mismos colores, y tirar los mismos rasgos. En este estrecho me veo, haviendo de pintar á V. S. despues de pintado su

pa-

padre : pues de los dos puedo decir con Plauto in Menæchmo :

Namque ego hominem homini similiorem
numquam vidi alterum.
Neque aqua aquæ, nec lac est lacti, crede
mihi, usquam similius.

Quando contemplo ese animo franco, ese corazon benéfico, ese semblante apacible, esa discrecion portentosa, esa indole noble, ese dulcisimo agrado, apenas, ni la Logica, ni la Filosofia me prestan bastante luz para distinguir la alma de V. S. de la de su gran padre. Tanta es la semejanza, que logra visos de identidad. Y si antes de pasar aquel prodigioso hombre á mejor vida, no huviese visto el mundo brillar en V. S. las sublimes virtudes, que le hacen perfectisima copia suya, sería V. S. la tentacion mas fuerte, que hasta hoy se vió en el mundo, para creeer la transmigracion Pythagorica.

Acaso havrá quien eche menos en V. S. la aplicacion de su gran padre á enriquecer esta Monarquía por medio de las manifacturas, y el comercio. Pero grave inconsideracion será

no advertir, que, animado del mismo zelo, y lo mismo que sobre este punto importantisimo hizo el gran padre de V. S. con la obra, executó V. S. con la pluma. La traduccion del libro intitulado Comercio de Holanda, *y las bellas reflexiones, con que, para aprovecharse del libro, previno V. S. al lector, es una obra, que, en orden á la utildad publica, puede emular todas las de su gran padre. La instruccion, que con este libro dió V. S. á España para el comercio, vino á ser una Aurora Boreal de otra especie, pues en él recibió nuestra Peninsula las primicias de luz, que necesitaba, trahidas del Norte por mano de V. S.*

Suponiendo á V. S. perfectamente semejante á su gran padre, le contemplo en la mayor elevacion, á que puede ascender mi discurso. Si acaso cabe mas en esta clase de heroysmo, á este mas *no llega mi idéa. El que fuere superior al gran padre de V. S. en el merito, estará mas allá de quanto puede abanzar mi imaginacion. Asi estoy bien lexos de tributar á V. S. aquel elogio con que Ovidio aduló á Augusto, diciendo que su padre adoptivo el gran*

Ju-

Julio desde el Cielo, donde le suponia glorioso, se complacia de verse excedido del hijo:

..... natique videns benefacta, fatetur
Esse sui majora, & vinci gaudet ab illo. *Metam. lib. 15.*

Celebrarán otros en V. S. el abultado cúmulo de noticias historicas, y politicas, que ha adquirido, yá en la lectura de los libros, yá en su voluntaria peregrinacion por varias Cortes, y Reynos de Europa: el conocimiento, y uso perfecto de cinco diferentes idiomas: el diestro manejo de las armas, sobre todo de aquella, cuyos aciertos dán esplendor, y vanidad aun á los Principes: el primor con que tañe varios instrumentos musicos, dando nuevo lucimiento á su harmonía el dulce, y reglado consorcio de la voz: la felíz, y prompta ocurrencia de dichos festivos, y agudos: la extension del ingenio á las amenidades del Parnaso, prenda en que la parsimonia del exercicio hace mas admirable, y juntamente mas recomendable la excelencia en el uso. Digo que celebrarán muchos en V. S. estas, y otras nobles partidas, que le adornan. Y no dudo yo, que el conjunto de ellas basta para hacer brillante, y

admirado á un Caballero en la mas populosa, y culta Corte del mundo. Sin embargo afirmo, que todas estas bellas prendas, comparadas con las otras sublimes qualidades, que representan en V. S. el heroyco espiritu de su gran padre, se obscurecen, se anublan, se asombran, como á la vista del Sol las mas lucientes Estrellas: que siempre la mayor luz es sombra de la menor.

Fue proverbio de la antiguedad Heroum filii noxæ, *para denotar, que comunmente los hijos de los hombres grandes degeneran. Con todo, aun entre los antiguos padeció el adagio muchos sectarios de la opuesta sentencia*: Fortes creantur fortibus, & bonis, *dixo Horacio. Y Marullo*:

Scilicet est olim vis rerum in semine certa,
Et referunt animos singula quæque patrum.

Es cierto que de todo se ha visto mucho. Pero estoy persuadido, á que en los que degeneraron, no vino el daño de la indole, sino de la educacion; ó por mejor decir, de la falta de ella. Los que llamaron Heroes los antiguos, eran unos hombres entregados entera, y unicamente

á procurar, ó por las Artes politicas, ó por las Armas, yá la gloria propria, yá la grandeza de la Patria. De todo lo domestico descuidaban. Deslumbrados con el resplandor de asumptos grandes, despreciaban como empleo de almas vulgares la educacion de los hijos. Qué resultaba de aqui? Lo que es natural que resultase. No tenian los hijos otra regla de sus acciones, que el desordenado impetu de la edad juvenil. De parte del padre no les venia correccion alguna, y la elevacion del padre impedia toda otra correccion. La República, en atencion á su merito, no los castigaba: á los particulares contenia el miedo de su grandeza para rebatirlos. Asi tal vez los que, si huvieran nacido de un hombre nada ilustre, no serían malos, por ser hijos de un sugeto esclarecido, salian malisimos.

Si los antiguos Heroes poseyesen el heroismo en el grado que D. Juan de Goyeneche, no quedarian sus hijos expuestos á la nota de aquel infamante adagio. Otra vez lo digo, y lo diré otras mil veces: Solo D. Juan de Goyeneche fue para todos, y para todo. Cómo quien fue para todos, olvidaria á los proprios hijos? Cóquien

Dedicatoria del V. Tomo.

quien fue para todo, descuidaria en el cumplimiento de una obligacion tan principal en la ethica, y politica, como es la educacion de ellos? Asi en efecto atendió á la de V. S. y con tanta diligencia, como si no pensase en otra cosa. Lo que yo en esta parte admiro, es, que venciendo las ternuras del amor paterno, concurriese á mover á V. S. á la ausencia dilatada, que hizo de estos Reynos, para que en los estraños recibiese toda la cultura de que era capáz su grande espiritu. Admiro aquella resolucion, porque fue una arduisima victoria del amor proprio. Con todo (atreveréme á decirlo? Sí.) dudo de si fue acertada. Es cierto, que si yo me hallase al lado de V. S. quando estaba preparandose para aquel gran viage, procuraria detenerle, aplicando al caso la famosa sentencia, que, segun refiere Luciano, dixo el Scytha Toxaris á su compatriota el Filosofo Anacharsis. Havia tiempo que estaba Toxaris en Athenas, quando arribó á aquella Ciudad Anacharsis, deseoso de perficionar su espiritu con el trato de los sabios de Athenas, y de toda la Grecia: y, sabiendo su ani-

animo, le conduxo immediatamente á Solón, aquel insigne hombre, que fue el mayor ornamento de su Patria, y de su siglo: y puesto en su presencia, le dixo á Anacharsis: Viso Solone, omnia vidisti: hoc sunt Athenæ, hoc est ipsa Græcia. *En este mismo tenor me explicaria yo con V. S. si le viese quando disponia su marcha á las Naciones estrangeras. Para qué es, Señor, esa peregrinacion? Visto á su padre, todo lo tiene visto V. S. En este hombre solo está recopilado quanto para instruir, y perficionar el animo, puede V. S. vér en los demás Reynos de Europa. Para qué salir de su casa, quien dentro de ella tiene una escuela universal? En D. Juan de Goyeneche están incluídas, juntamente con la Fé Española, la Politica Romana, la Sinceridad Flamenca, la Policía Francesa, la Constancia Alemana, el Valor Anglico, la Habilidad Batava, la Generosidad Sueca: en fin, todas las virtudes intelectuales, y morales, cuyos exemplares vá V. S. á buscar en otras Regiones. Este es el Solón del presente siglo, de quien se puede con toda verdad decir lo que del otro dixo*

De-

Demosthenes : Solonis , & viventis , & mortui summa gloria extitit. *Asi , Señor ,* viso Solone , omnia vidisti. *Y no dudo yo , señor Marques , que el finisimo oro de la noble indole de V. S. haya recibido mas preciosos esmaltes del exemplo , y escuela paterna , que de quantos documentos theoricos , y practicos pudo estudiar su observacion en los Reynos estraños.*

Siendo V. S. copia tan perfecta de su glorioso padre , está patente el motivo de dedicarle este Tomo , que es tributar á la imagen el mismo culto , que antes dí al prototypo. Esto podrá disculparme con V. S. si acaso he mortificado con mi panegyrico su modestia : pues bien vé V. S. que yo no pude evitar la necesidad de explicar en la Dedicatoria el motivo de rendirle este obsequio. Dixe si acaso , *porque todavia me lisonjeo de haver descubierto rumbo para elogiarle , sin ofenderle , que fue mezclar las alabanzas de V. S. con las de su glorioso padre. Esto vino á ser imitar aquel primor de los Musicos diestros , que mezclando oportunamente las voces disonantes , ó falsas con las consonantes , suavizan la aspereza de las pri-*

me-

meras con la dulzura de las segundas. Son para la modestia de V. S. disonantes las voces, que elogian su persona; pero al mismo tiempo tan consonantes, y dulces para su amor las que cantan las virtudes heroycas de su gran padre, que espero, que la melodía de estas temple la aspereza de aquellas. Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Oviedo, y Abril 14 de 1736.

B. L. M. de V. S.

su mas rendido Capellan, y Servidor,

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

Del R. P. M. Fr. Balthasar Diaz, Abad que ha sido de Santo Domingo de Silos, Maestro General, y Difinidor de la Religion de N. P. S. Benito, y Regente actual de los Estudios del Colegio de Theología de S. Vicente de Oviedo.

POR mandado de N. Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de S. Benito de España, é Inglaterra, &c. leí una, y dos veces el Tomo VII del *Theatro Critico Universal*, que quiere dár á la prensa el P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, dos veces Abad de este Colegio de S. Vicente de Oviedo, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomas, Escritura, y Visperas de la Universidad de la misma Ciudad, y al presente Jubilado. Digo, que leí una, y dos veces el referido Tomo, porque los escritos de este Autor tienen para mí, y para todos un atractivo tan dulce, y fuerte, que no solo no fastidia su lectura el gusto, pero ni se sacia el deseo, por mas que se repasen con toda atencion los Discursos, que con tan delicada pluma, con razones tan urgentes, y apretadas, con tan discreto, como brillante, claro, y elegante estilo ha sacado á luz en beneficio de todos; antes bien, quanto mas se leen estos Discursos, queda el deseo con mas vivas ansias de volverlos á leer con mas cuidado: especialidad, que dió un critico á los versos de S. Cypriano (*a*): *Quos, si semel legatis, iterùm & sæpè legetis.*

Mi primera determinacion fue cuidar de la censura,

(*a*) *Lil. Girald.*

ra, sin meterme á Panegyrista del Autor, movido de que, siendo tantos los elogios, que en los Tomos antecedentes le han dado con tanta justicia tan doctos Aprobantes, no me han dexado que decir : no porque sienta, que hayan alabado la Obra quanto merece (que esto lo juzgo imposible), sino porque pusieron los elogios en tanta altura, que mis cortos alcances no llegan : á que se añade el ser tan notoria, y verdadera la gloria de sus escritos, que tiene en sí misma sus creces, sin necesitar para su grandeza agenas ponderaciones : motivo, que tuvo el Marcial Anglico para negarse á la deuda de un aplauso :

Nobilitare potest nostram tua gloria Musam:
At tibi Musa potest adere nostra nihil.

Y aun mas al caso, por parecer mas adaptable á nuestro Autor, que á Virgilio, aquello de Macrobio (*a*): *Hæc est Maronis gloria, ut nullius laudibus crescat, nullius vituperationibus minuatur.*

Por no faltar, pues, en un todo al comun estilo de los Aprobantes, con el exacto conocimiento que tengo del Autor por la lectura de sus libros, y por el mucho trato con su persona, digo, que en este, como en los Tomos antecedentes, hace tan patente el lleno de su literatura, con otras muchas prendas muy singulares, que para conocerlo no es menester otra diligencia, y cuidado, que pasar los ojos por los Discursos, sin preocupacion, que ciegue en un todo : ó, por mejor decir, de aquel modo, que dixo Giraldo se havia de leer, para saber lo que era Virgilio (*b*) : *Virgilius amplissimum ubique sui præconium facit, modò sano judicio, & non corrupto legatur;*

(*a*) *In Saturnal. lib.* 2, *cap.* 4.
(*b*) *Lil. Girald.*

tur ; *ubique enim sibi constat*, *idem Virgilius.* Siempre es el mismo.

Su eloqüencia incomparable, y su vasta literatura en todas las Facultades, son tan notorias á los que leen sus escritos, y mucho mas á los que gozamos de su amena, sabrosa, y dulce conversacion, que puedo aplicarle, sin la menor nota de lisonjero, lo que S. Geronymo dixo del gran Basilio (*a*) : *Vir eloquentium præstantissimus*, *& omni doctrinæ genere summus.* Y esto lo posee en tan alto grado, que no se halla diferencia entre su conversacion, y escritos. Qualquiera especie, que la casualidad trahe á la conversacion, la apoya, ó impugna (segun su alta comprehension le dicta) con tan sólidas razones, con tan bellas, y delicadas reflexiones, y no menos bien fundadas conjeturas, exornandola al mismo tiempo con tanta variedad de especies tan oportunamente trahidas, que los que gozamos de su amable compañia, nos lastimamos de que otras ocupaciones no le permitan estár siempre con la pluma en la mano, porque en el tiempo en que escribe uno, pudiera sin mucha fatiga sacar á luz tres, ó quatro Tomos. No hallo mas propria expresion de su universal erudicion, que aquella con que Drusio ponderó la de S. Hilario : *Ejus eruditio tanta erat*, *quanta in hujus mundi regionibus comparari poterat.*

Aunque todas las prendas del Autor están reconocidas de todos por muy escogidas, y singulares, lo que á mi vér le hace mas plausible, y merecedor de muy superior elogio, es el ser Autor original de muchos de sus asertos, sin echar mano para per-

(*a*) *In Cathalog. Script. Ecclesiast.*

persuadirlos de agenos documentos, que es lo que mas pondera en Hippocrates el Diario de los Sabios al dia veinte y dos de Febrero, citado por un critico por estas palabras : *Præclarus ille vir eò pluris æstimandus est, quod doctrinam suam sibi soli deberet, & quod ab aliis nihil mutuatus est.* Aun en las materias mismas, que han tocado otros, se puede decir con verdad, que es Autor original: porque el rumbo por donde lleva la pluma siempre es nuevo, el método distinto, la claridad superior: y aun en asumptos comunes, como son los que pertenecen á la Ethica, y Politica, á cada paso le sugiere su perspicáz inventiva singularisimas, y hermosisimas sentencias. Por uno, y otro me parece acertó con elogio digno del Autor un grande Ingenio, celebrado por sus escritos en toda España, y que poco ha pasó á mejor vida (*a*), diciendo: *que el Maestro Feyjoó en las materias, que yá trataron otros, excede á todos los demís : en las que él solo trata, se excede á sí mismo.* Lo cierto es, que lo de *vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem*, que dixo Plinio el Mayor, y han dicho otros de nuestro Autor, á ninguno se le adaptó hasta ahora con mas propriedad.

Esto, y quanto yo puedo decir, es muy poco, ó nada para un caudal tan abundante, y copioso de todas letras, pues estoy seguro, que el ingenio mas delicado solo le podrá admirar: y asi concluyo los elogios del Autor con aquella admiracion, que la incomparable sabiduría de Origenes causó en el gran talento del Cardenal Bona : *Rarum sapientiæ sydus, & utinam non caducum!* Y yá que algun dia haya de

(*a*) *Doct. Martinez.*

esconder sus luces este Astro tan raro, se inmortalizará sin duda por su ingenio agudo: premio, que, segun el Cordobés, está anexo á esta prenda (*a*): *Immortalem esse ex ingenio memoriam.*

En quanto á la censura del Tomo, debo decir, que siendo para mí de tanto deleyte, y gusto su lectura, puedo afirmar con Seneca en ocasion semejante (*b*): *Indulgentiæ scio istud esse, non judicii.* El havermele cometido, mas ha sido favor para anticiparme el gusto de leerle, que necesidad de mi juicio para aprobarle. Están los Discursos tan bien apoyados, que la mitad de las pruebas bastáran para persuadirlos: y asi, si tienen algun defecto, no es otro, que lo mucho que rebosan el ingenio, y erudicion del Autor. *Nam cum ingenium ejus viri tale sit, ut penè modum humanæ conditionis excedat* (como dixo Vosio de Ovidio (*c*), *si quo peccat, eo peccat, quod magnorum fluminum instar interdum redundet.* Con la diferencia, de que el amontonar pruebas en los mas que escriben, es molestia muy pesada para los lectores; pero aqui el ingenioso artificio, con que se enlazan, hace que los Discursos mas largos parezcan breve compendio de sus asertos. Tienen tanta fuerza las razones, tanta alma las palabras, tanto espiritu, y valentía las expresiones, que aun el mas ciego ha de vér, que es cada Discurso de este Tomo como el globo cristalino de Archimedes, que en parvuleces representa inmensidades. Qué corto se quedó para este caso el Poeta!

Major in exiguo regnabat corpore virtus.

Ha

(*a*) *In Cons. ad Polyb. cap.* 32.
(*b*) *Epist.* 45.
(*c*) *Instit. Poetic. lib.* 11, *cap.* 73.

Ha cogido tanto vuelo la fama del Autor, y es tanto el peso de su autoridad en todo el Orbe literario, que aunque algo de lo que escribe no se casase bien con el entendimiento, fuera muy vergonzoso el decirlo, como de Ciceron afirmó Quintiliano (*a*): *Jam in omnibus, quæ dicit, tanta auctoritas inest, ut dissentire pudeat.* No quiero decir, que en este Tomo haya cosa, que haga la menor disonancia á la razon; sino que en caso de hallar algun tropiezo el entendimiento, debiera creer nacia de lesion del proprio celebro, que impedia percibir tan claras, y eficaces razones, con que prueba qualquier asumpto; que fue, á mi parecer, lo que quiso dár á entender Quintiliano. No puedo explicar mi sentir con otras palabras, que con aquellas de Erasmo: *Ingens labor, mirandum opus, desunt tamen coæquales gratiæ.* Y aunque no se halle premio correspondiente á Obra tan grande, quando considero las inumerables cartas llenas de elogios, que cada dia escriben al Autor los Señores de la mayor nobleza de España: los aplausos, que le dán en las conversaciones, y las ansias con que desean tratarle, veo una paga, qual ninguno logró hasta ahora de sus taréas: por lo qual puedo decir al Autor con Casiodoro (*b*): *Quid enim magis cupias, quam si te linguas nobilium laudare cognoscas?* Y en fin concluyo, con que este Tomo no contiene cosa que se oponga á la pureza de la Fé, sagrados Canones, y buenas costumbres: y asi soy de sentir se le conceda la licencia que pide, para darlo á la estampa. Asi lo juzgo, *salvo meliori*, &c. S. Vicente de Oviedo, y Febrero 2 de 1736.

Fr. Balthasar Diaz.

(*a*) *Lib.* 10. *Inst. Orator.*
(*b*) 6. *Var.* 9.

APROBACION

Del R. P. M. D. Juan Chrysostomo Benito de Oloriz, Monge Benedictino Cisterciense, de la Congregacion de Aragon, y Cathedratico de Theología en el Real Colegio de S. Bernardo de la Universidad de Huesca.

DE comision del señor Licenciado D. Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga, Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el Tomo septimo *del Theatro Critico*, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, &c. asumpto tan distante de mi pequeñéz, que descubre los lexos aun mi cortedad. Obras de Autor tan gigante solo puede censurarlas el mismo Numen, que acertó á escribirlas: porque si, como dixo el paciente Principe de Idumea, solo debe censurar una Obra, quien sabe forjar otra con su pluma (*a*), siendo casi imposible escribir con semejante pluma, será casi imposible hallar quien censure la Obra.

Esta reflexion me constituyó en tanta perplexidad, que se me huyera trémula la pluma, al contemplar la elevacion de esta Obra, á no tener presente la que hizo Proclo en semejante caso, admirando las Obras de mi venerado Chrysostomo: porque si, como él dice, solo puede aplaudir á un Chrysostomo dignamente quien sea otro Chrysostomo en lo elegante (*b*), al Rmo. Feyjoó solo le havia de censurar quien fuese otro Feyjoó en el discurrir: pero como hallar otro Feyjoó es mas dificil, que encontrar el hombre, que bus-

(*a*) Job cap. 31, v. 35. *Librum scribat ipse qui judicat.*
(*b*) Procl. Orat. in laud. S. Joan. Chrys. *Nullus enim digne laudabit Joannem, dum non est alius Joannes.*

buscaba Diogenes, es preciso que apruebe esta Obra, quien no puede remontar los elogios á su esfera.

Siendo, pues, forzoso expresar mi sentimiento sobre el septimo Tomo del Theatro Critico, señalaré mi dictamen, aunque mi cortedad agravie su crecida magnitud, si no me enmudece la admiracion, como sucedió, quando se rompió el septimo sello, que manifestó los arcanos de aquel Libro prodigioso, que vió el Evangelista Juan en Pathmos (*a*). Salió á luz lo que ocultaba el septimo nema de aquel Libro celestial; y todas las aclamaciones, que merecieron los seis antecedentes, se trocaron en un silencio profundo, ocasionado de mucha admiracion, y asombro (*b*), porque salieron á luz tales maravillas, que pasaron á asombro las alabanzas.

No fuera, pues, mucho, que ocasionase el mismo asombro el septimo Tomo del Theatro Critico; pues si como siente S. Bernardino de Sena, lo que motivó aquella admiracion en el Cielo, fue un Tratado sobre el Ante-Christo, que dió á luz el sello septimo (*c*), no falta esta circunstancia en este septimo volumen, para que todos se admiren, enmudezcan, y pasmen: fuera de que los seis Tomos antecedentes han merecido tantos aplausos, y admiraciones, que para el septimo Tomo solo queda yá elogiador el pasmo (*d*).

Es, pues, esta septima intelectual fabrica la sep-

(*a*) Apoc. cap. 8. *Cum aperuisset sigillum septimum, factum est silentium in Cœlo.*

(*b*) Sylveir. t. 1 in Ap. Expos. 1. in cap. 8. *Per silentium indicatur admiratio, & stupor.*

(*c*) D. Bernardin. tom. 4, serm. 5. *Quia tunc omnes clamabunt: vivat Anti-Christus, fiet silentium in Cœlo.*

(*d*) Aristot. ap. Franc. Gonz. *Magnorum non est laus, sed admiratio.*

tima maravilla del país de la sabiduría, correspondiendo en el numero á las siete, que ilustraron el Universo: y si Templos, Colosos, y Pyramides, fabricados por tantos Artifices, y Reyes, fueron maravillas para los ojos de los hombres, es consiguiente, que siete maravillas intelectuales, fabricadas por un solo Artifice, sean dulce embeleso para los discursos, y asombroso portento para los doctos: mayormente siendo cada una de estas mentales fabricas maravilla, que incluye maravillas: pues no solo son maravilla los Discursos de cada Tomo unidos, sino que son maravilla, aun separados: y á la verdad, considerese cada uno de por sí: quién podrá negar, que cada Discurso es una prodigiosa obra, que merece admirarse como maravilla? Huviese, supongo, dado á luz el Rmo. P. M. Feyjoó solo el primer Discurso de este septimo Tomo de su Theatro: es constante, que todo verdadero sabio le celebraria como parto maravilloso de un ingenio sublime, despejado, y singularisimo; pues vemos algunas Obras sobre un solo asumpto, y que no deben colocarse en tan elevada esfera, que han agitado muchos clarines á la Fama. Hé aqui como todas las Obras de este inimitable Autor son maravillas de condicion tan singular, que aun hecho trozos cada Libro, queda una maravilla entera en cada Discurso.

Confieso, que este monstruo de sabiduría no dexa dilatar mi humilde pluma; pues á mas de tener el vuelo tan abatido, que jamás pierde de vista el suelo, se entorpece cobarde la mano, al mirar la altura por donde gyra el Libro: y darla ayre para ofender al Autor con borrones, quando todas sus clausulas son superiores luces, será formar un elogio . . s ofensivo

por

por el conocimiento del Aprobante, y Aprobado (*a*). En esta congoja no hallo otro arbitrio para la alabanza, que robar los colores á su pluma : y humedeciendola en su primer Discurso, yá descubro otra maravilla digna del mayor reparo. Prueba con la solidéz, y delicadeza, que acostumbra, que en lo que luce mas la Sciencia Divina, es en una fabrica pequeña: de modo, que asi, dice, como los hombres ostentan su poder en edificios *Maximos*, la Magestad de Dios muestra su Sciencia en entes *Minimos*. Pues esta es una de las maravillas dignas de asombro, que luce en todo el Theatro Critico : porque los siete Tomos son siete maravillas del orbe literario, por el contrario camino que las siete mararavillas del mundo : pues asi como las Pyramides, el Coloso, y la Estatua de Jupiter Olympico fueron maravillas, por ser de corpulencia tan agigantada, las de nuestro grande Feyjoó lo son, por de extension tan reducida. De suerte, que en mi sentimiento, una de las circunstancias, en que luce el Rmo. Feyjoó *Maximo*, es en reducir las Sciencias á un volumen *Minimo* ; porque para estrechar asumptos tan dilatados á unos Discursos tan breves, y ceñidos, es menester alambicar razones, especies, y argumentos, que no es pequeña maravilla entre las muchas, y grandes de esta Obra ; pues en el Augusto Sacramento del Altar, que es la Maravilla de las Maravillas, en frase de David (*b*), dice Augustino, que lo mas digno de asombro es estrecharse *lo Maximo en lo Minimo* (*c*). Y esto executa el Rmo. Feyjoó,

(*a*) Cicer. in resp. ad Crisp. Salust. *Majus enim mihi dicendi onus imponitur, quod notior est uterque nostrum.*
(*b*) Psalm. 110, v. 4. *Memoriam fecit mirabilium suorum.*
(*c*) D. Aug. A. in Psal. 21. *Maximus in Minimo.*

semejantemente en esta Obra, con tanta claridad, y energía, con tanta viveza, profundidad, y eloqüencia, que parece que se destilan las sciencias por su pluma (*a*).

Semejante diferencia, que la que nota su discrecion profunda entre los hombres, que afectan hacer obras *Maximas*; y Dios, que manifiesta su Sciencia en cosas *Minimis*, se descubre entre el Rmo. P. M. y otros, que dán á luz partos de su discurso: pues asi como otros se ostentan grandes hombres, trabajando la Prensa con crecidisimos volumenes, el Rmo. Feyjoó se muestra mas que hombre grande en su Theatro, reduciendo volumenes enteros á un Discurso (*b*). Por lo que yo dixera, que asi como sintió un discreto, que cada hombre parece un mundo abreviado, cada volumen del M. Feyjoó parece un Cielo reducido; fundandome en que la Magestad Divina comparó el Cielo á un granito de mostaza: porque si este grano *Minimo*, en dictamen de mi Bercorio, es semejante á la grandeza del Cielo, porque es *Maximo* en la virtud, apareciendo *Minimo* en la quantidad (*c*), estos volumenes, apareciendo *Minimos* en la quantidad, brillan como *Maximos* en la virtud. No parezca impropria la comparacion; no solo porque los Cielos enseñan como Libros, y los Libros de este Autor lucen como Cielos, sino porque no será la primera vez, que se hace un Cielo *Maximo*, Libro *Minimo*, para mostrar los errores de todo el mundo (*d*).

Sie-

(*a*) Politian. in laud. Paneg. Plin. *In hoc uno totam credimus insudasse Minervam.*

(*b*) PP. Hibern. ad Prag. Ill. Caram. *Hic plus doctrinæ, & sufficientiæ ostendit in uno folliolo, quam alii in turgidis voluminibus.*

(*c*) Berc. ver. *Sinapi. Est Minimum in quantitate, sed Maximum in virtute.*

(*d*) Apoc. cap. 6. n. 14. *Cœlum recessit sicut Liber involutus.*

Siete son los Cielos, en que lucen los siete principales Astros: y siete son los Tomos, que ha dado á luz el Rmo. Feyjoó, todos verdaderamente llenos de Estrellas, que alumbran, y de antorchas resplandecientes, que iluminan: pero el septimo, que dá á luz, me excita la mas crecida admiracion, porque despues de haver escrito seis volumenes, que bastan á agotar el caudal de muchos sabios hombres, no parece que cabe aun en quien es un Archivo de sabiduría, tener tesoros para dár á luz otra Obra. La Magestad de Dios dió en seis ocaciones sus Obras á la pública luz; pero despues, permitiendo descanso á su Omnipotencia, cesó de ostentar su Sabiduría. Dió á luz á este gran Theatro del mundo en las cinco primeras ocasiones, Cielos, Astros, Elementos, Brutos, Angeles: en la sexta forjó al Hombre, á que se siguió el descanso immediatamente (*a*), porque hecha esta primorosa fabrica, yá quedaban manifiestos su Poder, y Sabiduría.

Pues mirémos de paso los seis Tomos del Theatro Critico. En los cinco primeros se dexa vér el Rmo. P. M. Feyjoó, yá escalando las esferas, yá gyrando la hondura de las aguas, yá penetrando los senos de la tierra, yá calandose dentro de la mayor antorcha, yá desatando en nuevos aromas á las flores, yá descubriendo algo de discurso en los irracionales, yá numerando al ayre los atomos, yá pesando sus invisibles cuerpos: llega al sexto Tomo, y en su ultimo Discurso se manifiesta Artifice tan diestro, que basta lo que en él escribe, para formar de un hombre bruto un hombre hombre: porque es constante, que toda nues-

tra

(*a*) Genes. cap. 2. v. 2. *Requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.*

tra sinrazon se origina de aquel error universal. Pues echese á descansar el Rmo. Feyjoó, que yá ha mostrado el poder de su sabiduría en esta sexta primorosa fabrica: no, Señor, todavia no se fatiga su brazo; aún fluye á su pluma Oceanos su discurso: ni convenia, que descansase su pluma, porque faltaba esta columna hermosa, para que constase al mundo, que el M. Feyjoó es un organo de la sabiduría, que erige con siete columnas el Theatro de su fama (*a*).

De Autor tan altamente sabio necesitaba el Discurso undecimo para su patrocinio; porque el concepto, que tienen los secos Aristotelicos, de que no sobra lo que verdaderamente sobra, y que no falta lo que realmente falta, es tan dificil de desimpresionar, que solo un Feyjoó les puede convencer: y es, que los errores de los presumidos de sabios no se desvanecen con raciocinios. Cosa verdaderamente estraña, que los que se alimentan de sylogismos en la Escuela, no cedan á una razon demonstrativa. Discurso es este, que executa las gracias de todas las Universidades, que ilustran los ingenios Españoles, pues desperdician la edad mas florida en aprender lo que enseña nada. Porque, Señor, de qué aprovecha fatigar el discurso, por saber, ó hablar de si se dá signo de sí mismo? Si la Logica es simple qualidad? Si su objeto es el ente de razon? Sabidas estas qüestiones, qué se sabe? Que se malogró el tiempo inutilmente: y ojalá sacasen todos este desengaño, que no se havria aprendido poco. Ni es respuesta la de algunos Maestros, que solo han registrado quatro cartapacios, *que asi se labran los Discur-*

(*a*) Prov. cap. 11. v. 1. *Sapientia ædificavit sibi domum, excedit columnas septem.*

cursos. Yo no dixera que se *labran*, sino que se *descalabran*, y desmoronan: porque para exercitarse los ingenios, como dice discretisimo el P. D. Juan Mabillon en sus Estudios Monasticos, se pueden proponer qüestiones, que enseñen, al mismo tiempo que exerciten (*a*). Pero en España, no solo se desperdicia el tiempo con estas qüestiones, sino que se introducen otras menos convenientes, como lo son en la Physica la Premocion, y Conexion con la Omnipotencia: qüestiones muy principales de la Theología. Pero adónde me arrebata en alas del dolor esta disputa, si persuadir el asumpto pisa las margenes del atrevimiento, haviendole alentado el Rmo. Feyjoó? Despues que este gran Maestro en todas Facultades mueve su delicada pluma contra los errores, mas ocioso es querer esforzar el partido de lo que abona, que estudiar las qüestiones, que condena: por cuyo motivo solo diré, que si el ayre de su pluma no disipa estas nieblas de la Escuela, ni se dexarán las qüestiones, que sobran, ni se añadirán las qüestiones, que faltan: porque es mas facil deshacer la estatua de Palas, sin borrar la imagen de Phidias, que arrancar este abuso de nuestras Universidades.

No obstante, aunque el Rmo. P. M. mas propone, que arguye en este Discurso, espero, que ha de triunfar de muchos, que están poseídos de este error: porque son tan poderosas las razones con que persuade, que aun sin intento de triunfar, convence. Esto tienen todas sus Obras: sobre ingeniosas, y doctas, convincentes, y utilisimas. Nada escribe, que no sea para la utilidad comun; pues quando menos, hace patente el error: y esto es comun á todos sus Discursos; que otros son

(*a*) Part. 2. cap. 9.

son conveniencia especial de muchos individuos, como lo es el en que descubre *la falsa Urbanidad*, pues quitando el rebocillo á la cortesanía, pone delante de los ojos la molestia: para que no se ignore, que los discretos tienen por molestia lo que se juzga obsequio, y cortesanía. Hay muy estraños caminos de ostentarse los hombres gloriosamente vanos: uno de ellos, que se toca en este Discurso, es escribir repetidas Cartas á los que hacen ruido en el Templo de Minerva, á quienes se pudiera responder con propriedad lo que un ingenioso Aragonés á un molestisimo Escritor:

Escribesme, que escribiste,
Y escribirás de manera,
Que por escribir mas Cartas,
Te escribirás la respuesta.

Glorianse de que tienen correspondencia epistolar con los sugetos de mayor aceptacion: y como hay tanto botarate, que en viendo en mano de otro letra de un hombre afamado, yá le numéra entre los de la esfera del aplaudido: desvanecido el que mostró la Carta, solicita continuar la correspondencia, molestando á los que logran aplauso, y robandolos por su elacion el tiempo: pues claro está, que si alguien escribe á un sabio una Carta, asegura en su cortesanía la respuesta. Estos entes, pues, ó porque no tienen precisa ocupacion, ó porque les alhaga esta hueca vanidad, escriben muy de intento, notando la Carta en tono de Sermon, ó Libro, para ostentarse hombres eminentes, á los que en realidad son eminentes hombres: de que se origina, que como estos saben, que es una vanidad necia llenar de relumbrones, y citas una Carta, y responden por este motivo, como se debe, en estilo familiar, yá juzgan aquellos, que son unos en la erudicion. Preciso es, que al

Rmo.

Rmo. P. M. le haya cabido gran parte de este enfado, porque como ninguno tiene á la fama mas empleada, de ninguno será la correspondencia mas apetecida.

Yá, pues, que solicita el Rmo. P. M. el alivio de los grandes ingenios en este Discurso, quiero darle las gracias por todos los de este numero, insinuando lo que ha de executar su Rma. en este caso: y aunque es conveniencia para el Rmo. P. M. y para quantos nos ilustramos con su Theatro, le pido vénia, antes de proponer mi súplica; porque, qué puede ofrecerse á mi discurso, que no lo tenga presente el P. M? Pero como es propria la causa, no querrá faltar á esta admitida cortesanía: con que es forzoso rasgar el velo á su modestia.

El Rmo. M. Feyjoó, como sugeto tan util, y necesario para ilustrar nuestra Nacion con sus Escritos, no debe estár ligado á esta admitida cortesanía, de dár respuesta cumplida á cada Carta. Como es su ingenio singular entre todos, es justo, que tenga singular privilegio entre los ingeniosos: y asi no havia de dár mas respuesta á las Cartas, que la que dió al P. de Alexandro el Senado de Athenas. Pidió Felipo por Carta á aquella República, que franquease paso á su numerosa tropa; á que solo respondió el Senado un *No*, que negó lo pedido: pues asi el Autor de esta Obra, solo debe dár un *No*, ó un *Sí* por respuesta. Los motivos, razones, porquées del *No*, y del *Sí*, yá quedan supuestos en su discrecion. De esta suerte no le usurparian tanto tiempo las Cartas, á quien es dolor, que no haya Josues, para dilatarle los dias.

No permite la estrechéz de una Aprobacion celebrar todos los Discursos de este Tomo, ni aplaudir lo que contiene cada Discurso; pues con el dulce embeleso de todo lo que en él se trata, no dexaria abordar al

puer-

puerto á quien le aprueba, mayormente no haviendo estorvo, como no le hay, en toda la Obra, que embarace el vuelo de la pluma, porque en nada se opone á lo que nuestra Santa Fé previene; antes bien destierra un error entre otros errores, alentando á las buenas costumbres, pues esta es una de las excelentes del Ayuno (*a*), á que promueve en todo el Discurso nono.

Por cuyo motivo, pues nada hay que censurar, debe convertirse la Censura en elogio del Autor, de quien quisiera decir lo que concibo, yá que no puede llegar mi cortedad á lo que debo. Y no me veo poco embarazado, sobre ser tan anchuroso el camino, que franquea el Rmo. Feyjoó para su elogio: porque no ha dexado senda la adulacion desmedida de los Aprobantes, que no haya llenado de pomposos laureles: con que para no tropezar en elogios yá infamados, y dár á nuestro Autor los merecidos, me he de descaminar de la senda de otros Aprobantes, porque las alabanzas, que han logrado otros Autores, son para éste tan nada correspondientes, que mas que le elevan, le abaten; mas que le engrandecen, le disminuyen.

No tiene trompa la Fama, en que el Rmo. Feyjoó no haya sonado Eruditisimo, Critico delicado, de clarisimo entendimiento, de dulce estilo: y en fin, aqui suena el aplauso mayor, que es un ingenio, que ha desagraviado á los Españoles de la opinion, en que están las Naciones Estrangeras, de que escriben con groseras, y pesadas plumas. No estoy bien con estos elogios, porque para el Rmo. P. M. son agravios. Cierto es, que es eruditisimo; pero este superlativo se ha de co-

(*a*) P. meus Dulcis. Bernard. in c. Jes. serm. 4. *Bonum, & salutare jejunium. Non solum abolitio est peccatorum, sed extirpatio vitiorum.*

colocar sobre otro ; esto es , que respecto de los eruditisimos , es eruditisimo ; porque si no , no le darémos antelacion á otros Autores , que logran estos elogios de sus Aprobantes. Lo mismo digo de la alta penetracion de su entendimiento , y de su crisis perfectisima sobre todo asumpto. El estilo no hallo expresiones para celebrarle , ni descubro comparacion para aplaudirle , porque en cada letra se exprime una alma (*a*) , y alma como la de su Autor , que no dexa yá que añadir. No hace falta su lengua en los rasgos , que dió su pluma , porque la valentía , y dulzura de cada periodo tiene toda la energía , que puede dár el labio. Hasta su opositor pretendido acechó en él los visos de un oro acendrado : y no lo admiro , porque aunque turba la vista el enojo , en todo lo que ha escrito el Rmo. P. M. se divisan las razones , con tan abultadas , y vivas efigies , que yá se descubre á los ojos lo que solo se permite á los discursos: á que se añade , no havrá hombre discreto , que lo niegue , que aquellas especies , que travesean como fantasmas por los entendimientos de los que les logran muy aventajados , en hacer el bosquejo la pluma de este Sabio agigantado , yá se vé hermosa , y clara pintura , lo que asomaba en la mente como sombra.

Ultimamente digo , que no solo vindica á España, sino que puede dár envidia á los Ingenios de toda Europa. Los que han leído alguna cosita en Fleury , Moreri , &c. para ostentarse versados en el Idioma Francés, quando aplauden al Rmo. P. M. ciñen el elogio , á que sabe escribir como Estrangero : alabanza proprisima de Españoles , enamoradizos de todo lo que no nace dentro de sus Países. El Mro. Feyjoó , no solo es monstruo en el

(*a*) Arist. lib. 1. Periher. c. 1. *Verba animi speciem gerunt.*

el ingenio, en la erudicion, en la crisis, y en el estilo, sino que uno de los mayores elogios, que se puede dár á un Escritor Estrangero, es, que parece en una de estas circunstancias á Feyjoó, á quien le viene mas estrecho, que ajustado, el que hizo de mi Caramuel Fraunerdorpio (*a*); pues á mas de poseer todas las ciencias, luce con tan singularisimas ventajas, que para aplaudirle, solo hallo el medio de decir, que Feyjoó es Feyjoó; porque solo su ingenio puede ser su debido elogio, que dixo en otra ocasion el Damiano (*b*). Quien quisiere, pues, saber lo que es el Rmo.P.M. sepa lo que es su Theatro: y quien quisiere saber lo que es su Theatro, sepa lo que es el Rmo. P. M.

Hoc opus Auctorem laudat, hic Auctor opus.

Este es mi sentimiento, *salvo meliori judicio.* En este Real Colegio de San Bernardo. Huesca 27 de Enero de 1736.

Fr. Juan Chrysostomo de Oloriz.

(*a*) Joan. Fraun. in laud. Illust. Caram. *Labore, & studio obtinent in Schola Poetæ, Rhetores, Mathematici, Philosophi, Theologi; Mexicani, Hispani, Itali, Galli, Belgæ. Absint à nobis peregrinæ, & exteræ Nationes labio, conveniant tandem calamo sub ingenioso N. imperio.*

(*b*) D. Petr. Damian. serm. 64. *Ipse est ejus laus.*

APRO-

APROBACION

Del Rmo.P.M. Felipe Aguirre, Lector de Theología en el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Synodal del Obispado.

M. P. S.

ANticípame V. A. con la honra de Censor el gusto de leer el VII Tomo, que de su Theatro Critico quiere dár á luz el P. M. Feyjoó, mas conocido en los palacios de la sabiduria por solo su nombre, que por los merecidos titulos de Maestro General de su Religion, Abad dos veces de su Religiosisimo Colegio de S. Vicente de Oviedo, y Cathedratico de Visperas Jubilado en esta Universidad: y creo, que con decir, que este Tomo es muy hermano de los seis impresos, está puesta la mas justa censura, y calificada su recomendacion mas gloriosa: porque volando aquellos por todas las Regiones, donde hay sabios coronados de mil elogios, y colmados de otros tantos frutos, éste, que sale al Theatro, logrará los mismos aplausos, y con él recogerá no menor utilidad el público.

Escuso expresar los asumptos de los Discursos, que contiene el Tomo, porque ni yo sabré ceñirlos con acierto, ni ellos en su hermosa extension dexarán de conciliarse las atenciones de todos los entendidos de buen gusto. Solo diré, que en el Discurso de la Urbanidad verdadera se delineó á sí mismo: pues los que vivimos con la fortuna de tener al Autor á la vista, y tratarle con religiosa confianza, observamos copiadas en su escrito todas las perfecciones, que admiramos en su urbanisimo genio. Habla aun en las conversaciones mas

familiares con la misma cultura, y discrecion, que dicta para la prensa: y embelesandonos siempre su hermosa sabiduría, nos hechiza mas su dignacion amorosa. Sin resabios de grande, sin presumpciones de sabio, sin orgullo de poderoso, y sin vanidad de aplaudido, le encuentra quien le busca, y le halla quien le necesita: porque entre la infinidad de prendas grandes, que le asisten, se dexa reparar un agrado singular, que las ennoblece. Su salud nunca robusta, y ahora mas que nunca quebrantada, no le permite dár dos horas al estudio cada dia: y es de admirar, que si aun en este corto tiempo quiere alguno consultar sus dudas, ó preguntarle alguna especie de erudicion, ó ciencia, abandona todo el inmenso interés, que logra el público con sus escritos, por instruir cariñoso al que pregunta, y favorecer atento al que suplíca.

Admiréme mucho al vér este VII Tomo escrito todo de su letra, porque ni aun para la precisa taréa de escribirle, le hallaba tiempo. Admiréme mucho mas al hallarle algunas veces escribiendo sus Discursos, sin mas aparato de libros sobre la mesa, en que escribe, que si estuviera despachando el correo. Tan ageno vive de usurpar á otros sus literarios trabajos, y tan dilatada es su comprehension, que, dexando en los estantes cerrados los libros una vez leídos, deposita en mejor librería, qual es su entendimiento, los mas nobles pensamientos, para mejorar con su pluma los que halló, y añadir los que su peregrino ingenio sabe descubrir. Tiene especial complacencia en que se vea, y registre su librería selecta, bello adorno de su religiosa celda, á quien hacen los libros mas estrecha: y constandome que son muchos los curiosos á observar, si descubren alguna cantera, ó tesoro de donde sale

el

el material, y el gasto para el edificio augusto, que vá labrando la sabiduría en sus Tomos, no descubren otra, que el profundo ingenio, y sublíme capacidad del Autor, en cuya idéa se conciben con simetría, y se trabajan con perfeccion las muchas que en el Theatro Critico se representan con aplauso tan universal, y con ansia tan repetida, que sudan sin descanso las prensas en reimpresiones continuas. Si huviera de dár el P. M. Feyjoó alguna satisfaccion, que confundiese á sus emulos, no cabia mayor que esta franqueza en los libros, para que advirtiesen de una vez, á pesar suyo, está el impulso en el brazo, y no en la espada, aunque sea la de Castrioto. Mas no para satisfaccion, en que no piensa, sino como efecto natural de su genio muy urbano, hace comunicable á todos su librería: con esta diferencia, que los demás estudiamos en ella; pero el Autor enseña de ella, como si no la tuviera, sirviendole solo haverla tenido, para navegar mas ayroso su ingenio el mar de todas las ciencias por nuevos rumbos.

Agotaron en su alabanza los mas sabios de Europa los elogios: apuranse los ingenios mas celebrados para ensalzar dignamente el suyo, quando éste, con una naturalidad infatigable, y una inimitable invencion prosigue, representando en su Theatro idéas tan peregrinas, repartiendo de tal suerte los oficios, que el Autor saca siempre de su tesoro á la luz pública preciosas novedades, por ser inagotable: y nosotros del depósito de las alabanzas encomios viejos, porque há tiempo se los dieron todos al M. Feyjoó los que hoy tienen en España nombre de sabios. Y es cosa digna de asombro, vér á un hombre (*a*), cuyo

(*a*) D. Pedro Peralta Barnuevo en su Lima fundada, part. 2, cant. 7, desde la octava 280, con las notas marginales.

nombre glorioso resuena como de Oraculo en todas las Universidades de Europa, y cuyos ecos, llenos de harmonía, hacen bella consonancia en la America: todo urbano, todo agradable, todo dignacion, no solo en el retiro de su claustro, y de su celda, donde tiene su centro; sino entre el bullicio de esta hermosa poblacion, quando le sacan á ella, ó precisas atenciones religiosas, ó caritativas precisiones, para interceder por algun infelíz, que dexa de serlo en comenzando á abogar el M. Feyjoó por su alivio. Es prodigio raras veces visto, que un hombre, cuya comunicacion por cartas apetecen personages en todas esferas grandes, y que se juzgan mayores con lograrla: un Religioso, que se halla los mas de los correos con cartas de sugetos no conocidos, sino por la fama, y nunca tratados por su Rma. tan llenas de encomios de sus escritos, y recomendaciones de su persona, que embarazan toda su discrecion, y retardan su velocisima pluma en la respuesta: un hombre tan aplaudido de sabio, qual se havrán visto pocos en vida: un hombre de tan plausibles circunstancias, no ser soberbio entre los suyos, quando le veneran; ser agradable entre los estraños, que le admiran; ser todo para todos, que le buscan, y aun á todas horas, quando las necesita, si no es prodigio superior á sus escritos, es, á lo menos, la mas noble recomendacion de ellos.

Ensalcen otros la sabiduría del M. Feyjoó con ella misma: en mi dictamen se califica mejor por las otras perfecciones de alma, que en grado heroyco le adornan. Es inimitable la facilidad, con que escribe en las materias mas arduas: la dulzura de palabras, con que se hace escuchar en puntos bien delicados: la propriedad de las voces, con que explica los mysterios mas estraños de la naturaleza: la claridad, con que hace sensibles al alma las mas sutiles especies: enlazadas todas estas prendas con un entendimiento

to sublime, forman un hermoso monstruo de sabiduría: y que un prodigio del saber no tenga vanidad de lo que sabe: que un milagro de las ciencias no abrigue señal alguna de soberbia: que un conjunto de literarias maravillas viva entre los suyos sin contrapesos de sobresaliente, y trate á todo estraño sin el menor orgullo de Maestro, dexandose replicar una, y muchas veces, hasta que el que replica, se convence; es en mi estimacion el mas raro prodigio, y la maravilla mayor.

Si fueran solo las Ciencias Sagradas adorno de su elevado entendimiento, no me asombraria tanto, porque estas en su misma elevacion, y grandeza vincúlan en los que las alcanzan una humildad profunda: mas siendo con igualdad eminente en todas las humanas de suyo orgullosas, ó á lo menos bulliciosas, es forzoso confesar, halló en el M. Feyjoó la sabiduria el trono, que necesitaba, para asistir al Theatro, en donde se representan todas con el trage mas ayroso, y todas hacen papel con los proprios adornos. Dexase vér en este Universal Theatro la Rhetorica vestida de discrecion, y eloqüencia, y hablan por ella los escogidos talentos, con que enriqueció el Cielo al Autor para los lucimientos del Pulpito. Sale la Filosofia toda, á quien sirven de atavío bellisimas sutilezas, sin permitir vulgaridad en el trage, porque desenvuelve el Autor nuevas telas entre los mysterios mas reconditos de la naturaleza. Hace baxar á su Theatro la Astronomía mas clara, dominando, como verdadero sabio, los Astros, si no para regular sus influxos, para señalar con Estrellas los verdaderos, y sepultar en el abysmo los mentidos, y los dañosos. Qué curiosa hace su papel en este Theatro la Chymica, mysteriosa hasta ahora en sus secretos; pero ahora patente á los ojos de todos, porque los hizo patentes el ilustrado ingenio del universal Maestro! Quién no

admira tan bello Theatro? A quién no divierten, y enseñan papeles tan ingeniosamente sazonados? Quién no se embelesa con Personages tan eruditamente discretos? Pero yo mas admiro, mas me divierto, mas aprendo, y mas me embeleso con la modestia, que siempre viste el Autor, quando está vistiendo de hermosa lozanía al Universo. Debe á su pluma la naturaleza matices: deben los Astros resplandores: deben las Ciencias copiosas luces; solo el Autor se queda en su retiro religioso, sin dár lugar en su Celda á los ruidosos elogios, que yá no caben en el mundo. Entre los collados de Roma resonó una voz eminentisima, que decia deber *el M. Feyjoó enseñar al mundo desde sitio mas alto, desde el qual, quanto mas distante, se percibe la voz del Magisterio tanto mas atenta, y distintamente.* Entre los montes de estas Asturias se escuchan muy freqüentes otras, que afirman, debia el Rmo. Feyjoó enseñar desde mas cerca; para que los que en la distancia solo aplauden su saber universal, en la cercanía admirasen su urbanisima compostura, y su religiosa moderacion entre los aplausos de su fama, y sonoros ecos de sus glorias.

Como se hizo dueño el Autor de todos los entendimientos por su ingenio, y sabiduría, se haria tambien arbitro de las voluntades por sus amables circunstancias, y prendas religiosas, si al paso que se comunica á todos por escrito, se hiciese comunicable á todos en el trato. Compitese á sí mismo entre sabio, y entre amable: ni su rigida Critica sabria resolver, ó acertaria á discernir, si le son mas debidos los tributos de entendimiento, como á universalmente sabio, ó los de voluntad, como á singularmente digno de ser amado: pero su genio enamorado del retiro al claustro, y su ingenio consagrado todo al bien público del mundo entendido, le tiene muy limitada

la

la comunicacion aun con las primeras personas de Estado, á quien unicamente trata : y estas nunca le embarazan sus religiosas taréas, pues le he visto muchas veces resistir con eficacia á la duracion de la visita, por no hacer falta en su Colegio á distribucion religiosa.

Esta es la Censura, que doy á V.A. de su septimo Tomo, siendo este camino el unico, que me dexaron por fortuna mia los que aprobaron los otros. Apellidan al Maestro Feyjoó los Sabios *el Phenix de los Ingenios de su siglo*, *el Maximo de los Eruditos de su tiempo*; *Astro de primera magnitud en el hermoso dilatado Cielo Benedictino*; *Maestro universal*, *ó Maestro de Maestros*; *nuevo Colón de las Ciencias*; *Reparador*, *entre Naciones estrañas*, *de la fama Española en punto de erudicion*, *método*, *estilo*, *y todas buenas letras*; *Sol*, *que destierra sombras de errores comunes*; *el Heroe de la República Literaria*, *el honor de las Letras mas cultas*, *el Demosthenes Español*, *el Ciceron en Castellano*, *el Gran Feyjoó por antonomasia*, con otros mil renombres bien merecidos. Yo solo digo, que el M. Feyjoó con tantos elogios no se engrie; con tantos aplausos no se desvanece; y con tanta gloria vive religiosamente humilde : por lo qual, y por el fruto que han de sacar los sabios, y no sabios, con este septimo Tomo, que esperan con impaciencia, y cuyo numero en Sagradas Letras está lleno de mysterios; por estár todo su contenido muy conforme á la pureza de nuestra Santa Fé, Sagrados Canones, buenas costumbres, y en nada opuesto á las Regalías de la Corona, soy de sentir merece la licencia, que pide, para que V. A. le permita salir á la luz pública. Asi lo siento, *salvo meliori*. En este Colegio de la Compañia de Jesus de Oviedo. Marzo 15 de 1736.

Phelipe Aguirre, S. J.

TA-

TABLA

De los Discursos de este Tomo septimo.

I.	LO Maximo en lo Minimo.	1.
II.	Peregrinaciones de la Naturaleza.	24.
III.	Color Ethiopico.	61.
IV.	Las dos Ethiopias, y Sitio del Paraíso.	84.
V.	Venida del Ante-Christo, y fin del mundo.	110.
VI.	Purgatorio de S. Patricio.	141.
VII.	Cuebas de Salamanca, y Toledo: y Magica de España.	162.
VIII.	Toro de S. Marcos.	184.
IX.	La Quaresma Salutifera.	202.
X.	Verdadera, y falsa Urbanidad.	215.
XI.	De lo que conviene quitar en las Sumulas.	267.
XII.	De lo que conviene quitar, y poner en la Logica, y Metaphysica.	276.
XIII.	De lo que sobra, y falta en la Physica.	284.
XIV.	De lo que sobra, y falta en la enseñanza de la Medicina.	311.
XV.	Causas del Amor.	320.
XVI.	Remedios del Amor.	350.

PROLOGO
AL LECTOR.

YA sé, que muchos meses há estás clamando por este Tomo, como si yo te lo debiera de justicia. Es menester, Lector mio, que ambos tengamos un poco de paciencia, yo para tolerar tus vivezas, tú para sufrir mis demóras. Debes considerar, que tú tienes un oficio muy descansado; yo muy trabajoso. El exercicio de leer es facil, y breve; el de escribir penoso, y prolixo. Las plumas vuelan, colocadas en las alas de las aves; pero no hay movimiento mas perezoso, que el suyo, puestas en las manos de los hombres. Quando sepas (y yá vás á saberlo), que Paulo Manucio, Escritor famoso, tal vez acababa por el Otoño una Carta latina, que havia empezado por la Primavera, dexando ordinariamente en las que escribia quatro dedos de intervalo entre renglon, y renglon, para las correcciones, que despues le ocurriesen: que el célebre Poeta Sannazaro gastó veinte años en pulir su Poema de *Partu Virginis*: y el discreto Conde Manuel Thesauro quarenta en componer su Libro *de Ingeniosa Eloquutione*, yá no me acusarás de muy tardo. Si sobre esto consideras, que sigo senda mas dificil, que otros Escritores, ligado en lo general de la Obra á una idéa nueva; pero variando los asumptos á cada paso, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin mas luz, que la del proprio entendimiento, acaso me tendrás por mas veloz.

No

No ignoro un motivo especial de la impaciencia, con que deseas la mas prompta produccion de mis Obras, y es librarte de la malignidad de algunos émulos, que á cada paso te están rallando los oídos con la impertinencia, de que no tienes que esperar mas Tomos del Theatro Critico, que yá se acabó mi caudal, que yá se consumieron todos los materiales que tenia. Valgate el diablo por envidia (pues Dios no puede valerte), y qué terca que eres! Esta cantilena yá há mucho tiempo que empezó. Luego que salió á luz mi primer Tomo, un Dotor venerando, á quien haya perdonado Dios los efectos de su tetrica condicion, desahució al Theatro Critico de la prosecucion de su vida; y con gran satisfaccion dió este pronostico á la estampa, como que tenia bien averiguado, que todo el humido radical de mi pobre discurso se havia consumido en aquel Tomo. Despues acá, asi como fueron saliendo á luz los demás Tomos, á cada uno fueron echando otros succesivamente el mismo fallo. Ello es preciso, que continuando en adelante el pronostico, alguna vez acierten : que es lo que decia Seneca de los Astrologos de su tiempo, que como para todos los años, y para todos los meses pronosticaban la muerte del Emperador Claudio, alguna vez havia de salir el fallo verdadero.

Lo que estos maliciosos Adivinos solicitan, es, que entiendan los que los oyen, que quanto llevo escrito es poca cosa, si no prosigo : y en qualquiera parte de la carrera, que pare, procurarán persuadir al mundo, que ha sido breve mi Curso literario. Es cierto, que ni ahora, ni jamás diré lo que Cesar, quando en la tempestad, que padeció, transitando de Grecia á Italia, considerando cercana su muerte, y con ella cortado el curso á sus victorias, le consolaba su jactan-

tancia con la grandeza de sus pasadas empresas (*a*).

. . . . *Licet ingentes abruperit actus*
Festinata dies fatis, sat magna peregi.

Conozco el corto valor de lo que hasta aqui he trabajado, y que nunca tendrá mucho todo lo que en adelante puedo trabajar: pero quisiera, que los que pretenden ser poco lo que llevo escrito, hicieran siquiera, no digo otro tanto, sino la septima parte. Tengo impresos siete Tomos del Theatro Critico. Pues la materia es tan dilatada, como ellos quieren significar, quando insinúan, que es poco lo trabajado hasta aqui, saquen á luz un Tomo por lo menos, que comprehenda alguna parte de lo mucho que resta, y verémos cómo lo recibe el Público: que no les estará mal, si él lo recibe bien.

Sin intento previo, y aun contra mi habitual designio, fue insensiblemente resvalando ácia esta quexa la pluma, pues mucho tiempo há que estoy en el constante proposito de observar, como norma de mi proceder literario, aquel emblema de Alciato, de la Luna, que prosigue su curso serena, insensible á los disonantes ahullidos del perro, que la está ladrando importuno.

Et latrat, sed frustra agitur vox irrita ventis,
Et peragit cursus surda Diana suos.

Dexando, pues, inutiles invectivas, y permitiendo, que ladren los perros, hasta que se desgañiten, voy á hacerte, Lector, una advertencia, que juzgo conveniente. En el Disc. III. §. V, refiero, y refuto la extravagante opinion de un Autor moderno, de que dán noticia las Memorias de Trevoux del año de 1733, Artic. 88, en orden

(*a*) *Lucan. lib. 5.*

den al origen del color de los Ethiopes. No havian aún llegado entonces á mis manos las Memorias del año siguiente. Poco há que las recibí. En el Artic. 33 de ellas está inserto un Escrito del P. Tournemine, Jesuita, bien conocido en la República Literaria por sus muchas, y eruditas Obras, donde con pruebas concluyentes muestra la clara oposicion de aquella sentencia, con lo que nos enseña la Escritura, en que hay poca diferencia de lo que yo escribo en el lugar citado: pero no debo omitir la noticia, que dá, y que yo ignoraba, del primer Autor de aquella opinion. Este fue el Inglés Guillelmo Wisthon, Autor, no solo Protestante, mas tambien Escritor de varias estrañas Paradoxas, que le hicieron pasar por Herege aun entre los mismos Hereges. Sabiendo, que desciende de tan ponzoñosa fuente aquella doctrina, comprehenderás mas bien el horror, y desprecio, que merece. *Vale, & ora pro me.*

LO MAXIMO EN LO MINIMO.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 EL poder, y el arte de los hombres se han hecho admirar en dos distantisimos extremos : el poder en lo mas grande, el arte en lo mas pequeño. Las Pyramides, los Obeliscos, los Colosos, los Palacios mayores que Ciudades, los Templos superiores en magnificencia á los Palacios, las Torres emulas de la altura de las nubes, fueron los ultimos esfuerzos del poder. Los estremos del arte buscaron el estremo opuesto, ostentando sus primores en lo minimo. La suprema delicadeza de algunos Artifices dió grandes objetos al entendimiento, en los que por su pequeñéz apenas podian serlo de la vista; y tanto aumentó los aplausos, quanto disminuyó el tamaño de las obras.

2 Dixera yo, que el mundo no se ajustó mucho á la razon, quando se determinó á celebrar por sus mayores maravillas las Pyramides de Egypto, el Coloso de Rhodas, el Templo de Diana en Epheso, el Mausoléo de Artemisia, el Palacio de Cyro, los Muros de Babylonia, el Laberinto Egypciaco, la Torre de Pharo, la Estatua de Jupiter Olympico. Pareceme, que en lugar de estas, ó con preferencia á ellas, se debieran aplaudir la Carroza con quatro Caballos, y el Gobernador de ellos, que hizo Myrmecides, de marfil; tan pequeña, que todo lo cubria con sus alas una mosca; la Nave del mismo Myrmecides, que ocultaba con las suyas una abeja; las Hormigas de Callcrates, cuyos miembros no distinguian, sino los de perspicacisima vista; la Iliada de Homero incluida en la cascara de una nuez, de que hace memoria Cicerón: estas son maravillas de la antigüedad. De los dos ultimos siglos el Symbolo de los Apostoles, y el principio

del Evangelio de S. Juan, que Fr. Alumno, Religioso Italiano, escribió en espacio no mayor que el de una blanca; la representacion de todos los Pasos de la Pasion de Christo en madera, de Geronymo Taba, Sacerdote Calabrés, que cabia en la cascara de una nuez; de el mismo una Carroza de madera, con dos personas dentro, el Cochero que la conducia, y dos Bueyes que la tiraban, haciendo todo no mayor bulto que un grano de trigo; el principio del Evangelio de San Juan, que se dice al fin de la Misa, escrito por el Caballero Spanucho, natural de Sena, sin abreviatura alguna, y de primorosa letra, en pergamino, no mayor que la uña del dedo pequeño; y la cadena de oro de cincuenta anillos aprisionando una pulga, y haciendo todo el peso de tres granos, no mas, trabajada por un Platero, natural de Amsterdán, que dice haver conocido Paulo Colomesio.

3 En esta Ciudad de Oviedo hay otra maravilla de esta clase, nada inferior á la mas prodigiosa de todas las expresadas. Consiste en treinta y quatro Calices de marfil perfectamente labrados, y tan menudos, que todos se contienen en una caxita redonda, igual por la superficie externa, á un grano de pimienta, y aun sobra hueco para otros diez, ú doce, ó mas. Añadese la notable circunstancia, de que cada uno de los Calices tiene una argollita tambien de marfil, de una pieza, que le ciñe por la garganta, y está suelta por toda la circunferencia. Es de mucho menor ambito que el asiento del Caliz, y que el labio de la copa. De modo, que es preciso que argolla, y Caliz todo se hiciese de una pieza: lo que aumenta en gran manera la dificultad. Vistos los Calices sin microscopio, solo representan unos puntos blancos, sin especificar figura determinada. Aun vistos con micoscropio, parece la copa mas delicada que el cendál mas sutil, ó que el mas fino papel. D. Joseph Miguél de Heredia, Caballero ilustre de este Principado, dueño de esta alhaja, la recibió de mano de un Estrangero, pero ignora quién fue el Artifice.

4 Digo, que con mas razon debieran apellidarse Maravillas del Mundo estas exquisitas menudencias, que aquellas portentosas moles, cuya fabrica costearon las riquezas de muchos Reynos. La mayor gala del arte es introducir en poca materia mucha forma, y obrar con acierto las manos en lo que

por

por su pequeñéz resiste la direccion de los ojos. Elevemos yá esta maxima á mas noble asumpto.

§. II.

5 EL Criador de todo, el Supremo Numen, el Omnipotente, el Inmenso, el infinitamente Sabio, é infinitamente Infinito, ostentó su Poder, y su Arte con obras de una, y otra clase en la produccion de este Universo. En todo hizo brillar su Omnipotencia, y su Sabiduría; pero mas sensiblemente su Poder en lo mas grande, su Arte en lo mas chico.

6 Quién, al mirar con reflexion esa portentosa maquina de Cielos, y Astros, no se llena de estupor? El globo de la tierra, que nos parece tan grande, es, respecto del globo celeste, menos que un atomo, comparado con un monte. Qué distancia hay de la tierra á la Luna? Noventa mil leguas, segun los mas habiles Astronomos. Adviertase, que en este, y en los demás computos que se siguen, hablo de aquellas leguas, de las quales caben veinte y cinco en un grado terrestre. De aqui se infiere, que la superficie concava del primer Cielo es mas de 3600 veces mayor que la superficie de la tierra. Pero esto es nada. Quánto hay de la tierra al Sol? Treinta y tres millones de leguas. Seguimos los computos recibidos por la Academia Real de las Ciencias. De aqui se colige, que el globo del Sol es un millon de veces mayor que el globo terrestre; de suerte, que para hacer un cuerpo tan grande como el globo del Sol, sería menester juntar un millon de globos terrestres. Siendo tan enorme el exceso que hace el Sol á la tierra en magnitud, quál será el que le hace el quarto Cielo por donde gira el Sol? Siendo cierto, que dividiendo la superficie del quarto Cielo en quinientas mil partes, aun no ocupa una de ellas el Sol. Pero, oh, quánto camino nos resta que andar! Quánta es la distancia del Sol al Planeta Saturno? Diez veces mayor que la de la tierra al Sol. A esta cuenta sale, que Saturno dista de la tierra trescientos y treinta millones de leguas. El célebre Hugens ajustó, que una bala de artillería, volando siempre con igual velocidad, tardaria veinte y cinco años en llegar desde la tierra al Sol; y desde la tierra á Saturno doscientos y cincuenta. Superiores á Saturno, y muy superiores están las Estrellas fixas. Pero á qué distancia? Eso no se sabe; se sospecha, y se sospecha

NOTA.

con notable variedad. En quanto á magnitudes, y distancias, en Saturno se acaba la ciencia Astronomica; y en su lugar, de alli adelante, entra la conjetura. Aun á Saturno, y aun á Jupiter no llega la ciencia, sin contingencias de tener mucho de opinion. Veamos yá lo que se discurre en orden á la distancia de las fixas.

7 Casini el hijo, por el angulo de la paralaxe annua, que observó en la Estrella *Sirius*, una de las de primera magnitud, deduxo, que su distancia á la tierra es 43700 veces mayor que la de la tierra al Sol, á cuya cuenta dista *Sirius* de la tierra 1442100 millones de leguas. Pasando adelante con la especulacion, y suponiendo como verisimil (lo que tambien juzgó mayor Hugens), que las Estrellas fixas, todas son realmente iguales en magnitud, y solo se representan mayores, ó menores á proporcion de su menor, ó mayor distancia de la tierra, infirió, que las Estrellas de sexta magnitud, que son las menores, distan de la tierra seis veces mas que la Estrella *Sirius*. Infirió tambien, que qualquiera Estrella es un millon de veces mayor que el Sol, porque esta magnitud resulta en la *Sirius*, en suposicion de la distancia asignada.

8 Es verdad, que el computo del señor Casini vá fundado enteramente sobre la observada paralaxe de la Estrella *Sirius*, la que tiene un gran tropiezo; porque si la observacion fuese segura, probaria el systéma Copernicano, que pone al Sol inmobil en el centro del mundo; y á la tierra con dos movimientos, uno diurno, y otro annuo: el primero, con que en el espacio de veinte y quatro horas se revuelve sobre su exe: el segundo, con que en el espacio de un año gira al rededor del Sol por un circulo, cuyo diametro es de sesenta y seis millones de leguas, y la circunferencia mas de ciento noventa y ocho. Esto tiene contra sí muchos lugares de la Escritura, que expresan el movimiento del Sol, y la inmobilidad de la tierra. Estos, por mas que los Copernicanos pretendan explicarlos, tienen fuerza muy superior á la observacion del señor Casini, aunque confirmada con las de otros dos célebres Astronomos, Hook, y Flamsteed, que le precedieron. Fuera de que tales observaciones son falibles por varios capitulos, como yá notaron otros habiles Mathematicos. Otros once capitulos numera Eusebio Amort, por donde están su-

sujetas á falencia las observaciones de paralaxe de las Estrellas fixas (*a*).

§. III.

9 PEro qué necesitamos de este arriesgado systéma para nuestro asumpto? Sin él asombran las portentosisimas moles de Cielos, y Astros. Las observaciones, que colocan á Saturno en la enorme distancia de la tierra, que insinuamos arriba, son totalmente inconnexas con el systéma Copernicano. Qué magnitud tan prodigiosa resulta de aqui al Cielo, por donde gira este Planeta, y aun al Planeta mismo! Siguiendo la progresion Geometrica, con que se vá aumentando la distancia de los Astros, en todos aquellos adonde pudo llegar la observacion, á proporcion que se ván colocando unos sobre otros, debemos suponer las Estrellas fixas mucho mas distantes de Saturno, que Saturno lo está de Jupiter. Las observaciones recientes suponen á Saturno distante de Jupiter ciento sesenta y cinco millones de leguas. Infierese, segun la progresion que hemos dicho, que las fixas disten de Saturno cerca de trescientos millones.

10 Hemos llegado yá al ultimo termino? Aún estamos, segun lo que mas verisimilmente se puede discurrir, muy lexos de él. Muchas bien fundadas conjeturas persuaden, que no todas las fixas están en la misma altura; antes con inmensa desigualdad mas elevadas unas que otras. En todos los Astros inferiores á ellas nota la observacion Astronomica esta gran desigualdad. Sean diferentes Cielos los que habitan los Planetas, ó como se tiene yá por cierto, uno solo; esto es, un inmenso cuerpo homogeneo, transparente, liquidisimo; es evidente, que todos los Planetas están en diferentisimas alturas, no siendo la distancia del mas baxo á la tierra, ni aun la treinta milesima parte de la distancia del mas alto. Es naturalisima la conjetura de que los Astros superiores á estos, donde no puede llegar la observacion de la altura, se vayan alexando mas, y mas de la tierra en la misma conformidad. El numero de las Estrellas fixas, que se descubren á simple vista, no pasan de mil y quatrocientas, ó mil y quinientas. El numero de las que se vén con los telescopios, es incompara-

(*a*) *Sect.* 1. *de Systemate univ. cap.* 2.

blemente mayor. En la constelacion llamada *Orion*, no se descubren á ojos desnudos mas que treinta y ocho Estrellas. Con el telescopio se reconocen en ella mas de dos mil. El P. Ricciolo dice, que verisimilmente se puede creer, que lleguen al numero de dos millones las Estrellas que se manifiestan por medio del telescopio. Qué será, si todas ellas están al modo que los Planetas, y siguiendo la misma progresion que ellos, en distintas, y muy desiguales distancias de la tierra? Siendo asi, havrá Estrella, que diste de Saturno mil millones de veces mas que Saturno dista de la tierra, y aun mucho mas. Havrá asimismo Estrella, que sea mil millones de veces, y aun mucho mas mayor que el Sol, el qual es yá un millon de veces mayor que la tierra. Qué será, si hay incomparablemente mayor numero de Estrellas, que las descubiertas, y que por mucho mas elevadas no se han descubierto hasta ahora, aun por medio de los mayores telescopios? Esto es tan digno de creerse, que nada mas. Antes que se inventase el telescopio, se juzgaba que no havia mas Estrellas que las que descubre la simple vista. Inventado el telescopio, se empezaron á vér muchas mas. Este numero se fue aumentando á proporcion que se fueron perficionando, y mejorando los telescopios. Llegaron estos á la suma perfeccion, y magnitud que pueden tener? Es claro que no. Luego si la perfeccion, y magnitud de ellos fuese creciendo, en la misma proporcion que hasta aqui, se irán descubriendo mas, y mas Estrellas. Es verisimil, pues, que haya Estrella, no solo mil millones de veces mayor que el Sol, mas aun mil millones de veces mayor que todo el Globo Celeste por donde gira el Sol. Oh, qué insondable Oceano de luz se ofrece al discurso, donde no solo los ojos, mas aun la imaginacion, y el entendimiento pierden de vista la orilla! Oh, Dios Excelso! Oh, Dios Grande! Oh, Dios Omnipotente! Ni entendimiento, ni imaginacion, ni aun ojos parece que tienen los que en la inumerable copia de tanto asombro luminoso no reconocen la creativa virtud de una Esencia, cuya valentía es infinita, cuyo poder carece de margenes: *Cœli enarrant Gloriam Dei, & opera manuum ejus annuntiat Firmamentum.*

11 Demos ahora un vuelo con el discurso, y con la pluma de lo mas alto del Cielo, á lo mas humilde de la tierra, de

lo

lo supremo á lo infimo, de lo maximo á lo minimo. En todo, y por todo veo las manos del Artifice Soberano: mas con esta diferencia, que si en lo maximo resplandece mas su Poder, en lo minimo brilla mas su Sabiduría.

12 Con quanto menor porcion de metal haga un Artifice un Relox, tanto mayor valor le dará. El que hiciese uno tan pequeño, que pudiese ser caxa suya la cascara de una avellana, dandole todos aquellos movimientos que tiene la mas costosa muestra de Londres, y tan seguros, tan regulares, tan uniformes, le venderia á muy superior precio, que el que se dá por otro, que en mucho mayor porcion de metal tiene los mismos movimientos. Por qué? Porque es mas admirable el Arte, quanto la materia del artificio es mas pequeña. Quanto mas delicadas son las piezas, tanto mayor destreza arguyen en las manos.

§. IV.

13 NO hay cuerpo alguno animado en el Orbe, que por este capitulo no recomiende el primor del Artifice Supremo. Examinese el cuerpo de un elefante, que es el mayor de todos los animales terrestres. De qué se componen aquellas anchurosas venas, y arterias, aquellos gruesos nervios, aquellos robustisimos musculos? De varias fibras; pero estas fibras de otras, las otras de otras, hasta llegar á las que son tan sutiles, que es menester microscopio para verlas. Quiénes son los instrumentos motores de esta grande maquina? Los espiritus animales. Y qué son los espiritus animales? Unos cuerpecillos tan menudos, que ni la vista mas perspicaz, usando del mas excelente microscopio, los puede distinguir. Estraña sutileza de Artifice! Mas todo esto es nada.

14 Vamos descendiendo de grada en grada desde este gigante de los brutos, hasta los vivientes mas pygmeos. Es cierto, que quanto son menos corpulentas estas maquinas animadas, tanto las piezas de que se componen son mas menudas. Siendo, pues, tan sutiles las del elefante, quáles serán las del caballo? Quáles las del perro? Quáles las del raton? Quáles las de la araña? Quáles, en fin, las de la hormiga? Tiene la hormiga los mismos movimientos internos, y externos que el elefante, las mismas facultades natural, vital, y animal que él; por consiguiente los mismos instru-

mentos, los quales son tan pequeños, respecto del todo de la hormiga, como los del elefante, respecto del todo del elefante; esto es, quanto excede en magnitud el cuerpo del elefante al de la hormiga, tanto exceden los instrumentos motores, aunque delicadisimos, de aquel á los de esta. Si los de aquel se nos huyen de la vista, á los de esta no puede dárles alcance ni aun la imaginacion.

15 Sin embargo, aún la admiracion tiene una larguisima carrera que andar. Quánto hay que descender del cuerpo de la hormiga al del arador, aquel pequeñisimo insecto, que por tantos siglos se creyó ser el mas menudo de todos los vivientes? Mucho sin duda: y otro tanto sin duda hay que descender de las minutisimas piezas de la hormiga á las correspondientes del arador. Hemos acaso llegado yá al ultimo termino de la pequeñéz? Aún dista de aqui prolongadisimos espacios.

§. V.

16 DEscendiendo del arador, entremos en otra série de vivientes, en otras poblaciones del mundo, incognitas á todos los Antiguos; en una Region cubierta en todos los siglos precedentes, exceptuando el ultimo, de densisimas tinieblas, en el País de los Invisibles.

17 Estuvo el arador por muchos siglos, como hemos dicho poco há, en la opinion de ser el mas pequeño de todos los animales, haciendole famoso su pequeñéz, como su grandeza al elefante. Esto duró hasta fines del siglo decimosexto, en que inventó el microscopio, no Jacobo Mecio, como creen muchos, y como un tiempo creí yo tambien; sino Zacharías Jansen en Middelburg, Ciudad de Zelanda. Hecho el microscopio, se curó con él una gran parte de ceguedad, que havia dexado la naturaleza en los ojos humanos. Empezaron á vérse innumerables entes, que no se veian antes, y empezaron á vérse mejor los que yá antes se veian. Aparecieron nuevos colores, nuevos conductos, nuevos vasos en todos los cuerpos: aparecieron nuevas plantas, y nuevos frutos: aparecieron nuevos vivientes, y de estos tanta multitud, que incomparablemente exceden en numero á los que antes eran conocidos. Pero qué vivientes? De tan enorme pequeñéz, que se hiciera increible, á no ser tantos, y tan gra-

graves los testigos de vista que deponen del caso.

18 A proporcion que se fueron perficionando los microscopios, se fueron descubriendo animales menores, y menores; haviendo llegado yá el caso de vérse animalejos, cada uno de los quales no es mayor que la veinte y siete millonesima parte de un arador; esto es, que un arador es veinte y siete millones de veces mayor que uno de aquellos animalejos. Testificalo Mons. Malezieu, de la Academia Real de las Ciencias, que computó su tamaño por la proporcion de lo que abultaba los objetos el microscopio de que usaba (*a*). No serian muy mayores que estos aquellos, de quienes dice el P. Regnault, que vió inumerables nadar en la centesima parte de una gota de agua (*b*). Antonio Leeuwenhoek dice haver visto cinquenta mil en una gota de licor igual á un grano de arena (*c*). Supongo que esta cuenta no se pudo hacer con toda exactitud, sino, como dicen, á buen ojo. Semejantes cosas á estas se hallan escritas por el Holandés Mons. Hartsoeker, artifice peritisimo de microscopios, y otros Autores.

19 Yo consentiré en que se crea, que en estas relaciones hay algo de hyperbole; y permitiré que se rebaxe la mitad, y aun mucho mas, si se quisiere. Siempre sobra mucho de prodigio para llenarnos de sagrado horror. Sagrado dixe, pues la admiracion aqui es respectiva al Soberano Autor de la Naturaleza. Estos minutisimos animales tienen todas las oficinas, todos los instrumentos necesarios para el exercicio de las tres facultades natural, vital, y animal. Tienen venas, arterias, nervios, glandulas, tendones, musculos, &c. y todas estas partes compuestas de otras menores, y menores. Tienen los conductos que sirven á la nutricion, y excrecion. Tienen sangre, la qual precisamente es compuesta de partes heterogeneas; sin ellas no fermentaria. Tienen, en fin, espiritus animales. Si aun la imaginacion padece alguna violencia en concebir los minutisimos cuerpecillos de estos animales, qué dirémos de las piezas de que se componen

(*a*) *Hist. de la Acad.* 1718. *pag.* 9.
(*b*) Entretiens Physiques, *tom.* 3. *entret.* 10.
(*c*) In Epist. ad Christophorum Wren, Præsidem Societ. Reg.

nen esos cuerpecillos, haviendo necesariamente entre ellas muchas, de las quales cada una no es aun, ni con mucho, la millonesima parte del todo de cada cuerpecillo? Qué dirémos de los espiritus animales? Los del elefante son unos corpusculos tan pequeños, que enteramente huyen de la vista. Los de estos animalejos tienen la misma proporcion con el cuerpo de ellos, que los del elefante con el cuerpo del elefante. Santo Dios! Dónde vamos á parar?

§. VI.

20 AQui llamo la atencion de todos los lectores reflexivos, para el cotejo de los dos distantisimos extremos de los cuerpos; digo, mayores del Orbe, y los mas pequeños. Quál de los dos extremos, pregunto, manifiesta con mas claridad la existencia de un Sér infinitamente inteligente, á cuyo imperio obedece con docilidad, en cierto modo infinita, toda la naturaleza? No los ojos, la razon es quien debe dár la sentencia. La excelencia del Artifice se gradúa por la perfeccion, y arduidad de la obra. En quanto á la perfeccion, están convenidos los Filosofos, en que qualquiera viviente es una substancia mas perfecta que la de todos los cuerpos celestes. El exceso de arduidad es manifiesto: sobre que revoco á la memoria lo que se notó arriba, en orden á las ventajas de destreza, y arte que se necesitan, á proporcion de la menor cantidad de materia, en que se ha de introducir el artificio. El P. Gaspar Scotto refiere, como cosa singularisima, que vió una muestra tan pequeña, que ocupaba en un anillo no mas lugar, que el que ocupa en otros un diamante. Qué artificio tenia esa muestra? El mismo, y nada mas, que el que tienen las muestras mas comunes. Sin embargo, era un milagro del arte, y el milagro consistia en reducir por medio de sutilisimas piezas á tan estrecho ambito el artificio.

21 No hay animal, aun el mas corpulento, cuya organica estructura no sea la admiracion de los Physicos. Fueron celebradisimas en la antigüedad, y aun lo son hoy, las estatuas de Dédalo, porque sin mas impulso que el que las daba su interno mecanismo, se movian. Y qualquiera comprehenderá que para esto era preciso que constasen de inume-

merables piezas labradas con exquisito tino, dispuestas con ingeniosisimo orden. Pero qué movimientos tenian esas estatuas? Solo el progresivo; y este limitado precisamente á transportarse en rectitud de un lugar á otro dentro de una sala. Contemplese ahora quánta variedad, quántos linages de movimientos tiene qualquiera animal. Los externos, y que se representan á los sentidos, son tantos casi, quantos quiere determinar su voluntad, y quantos puede concebir nuestra imaginacion. Aun es mucho mayor el numero de los internos, y mucho mayor la variedad especifica de sus caracteres. Despues de inumerables observaciones, aun no han podido apurarlos los Filosofos. Es preciso, pues, que la organizacion de qualquiera animal conste de muchos millones de millones de sutilisimas piezas enlazadas con un orden, y disposicion muy superior á toda humana inteligencia.

22 Y la experiencia no lo muestra claramente? Quánto tiempo há que los Profesores de Anatomía se desvelan, y desojan por apurar la estructura del cuerpo humano? Han dado en esta empresa muchos pasos, ganando siempre mucha tierra; pero quedandoles siempre muchisima que andar. Pensaban los antiguos haver logrado grandes progresos, y se quedaron muy en los principios. Los Anatomistas del siglo decimosexto, y principios del decimoseptimo, Silvio, Vesalio, Fernelio, Falopio, Fabricio de Aquapendente, Ambrosio Pareo, Riolano, y otros muchos, adelantaron considerablemente sobre aquellos. Siguieronse á estos otros, que los dexaron muy atrás, descubriendo succesivamente nuevos conductos, nuevos vasos, nuevas valvulas, nuevas oficinas. Llegaron yá á apurarse los microscopios, sin apurar los objetos. Tanta es la delicadeza de estos! Es claro que se huyó la delicadeza de los objetos á la abultada representacion de los microscopios; pues se sabe con toda certeza, que hay conducto por donde en brevisimo tiempo pasan algunos licores bebidos desde el estomago á la vegiga. Pero este conducto es tan sutil, que hasta ahora no se pudo discernir. Sabese asimismo, que la sangre que llega a las extremidades de las arterias, se emboca por las extremidades de las venas, para absolver la circulacion. Pero se sabe por discurso, no por inspeccion ocular; porque las ultimas extremidades de ar-

te-

terias, y venas son tan delicadas, que con ningun instrumento puede distinguir la vista las sutilisimas aberturas por donde la sangre pasa de aquellas á estas.

23 Siendo tan delicados los organos del hombre, contemplese quáles serán los de la hormiga, quáles los del arador, quáles, en fin, los de aquellos animalejos, que son muchos millones de veces menores que el arador. Contemplese asimismo, de quánta multitud de piezas se componen aquellas minutisimas maquinas, en atencion á los inumerables movimientos que exercen, pues son los mismos que tienen los animales mas abultados. Qué manos hicieron tan admirables maquinas? Qué manos pudieron hacerlas, sino aquellas que todo lo pueden? Qué manos, sino aquellas que con un dedo mueven todo el Orbe? Manos de un Artifice infinitamente inteligente, infinitamente sabio: *O altitudo divitiarum, sapientiæ, & scientiæ Dei!*

§. VII.

24 Y Aun si se mira bien, no solo resplandece en estas obras una infinita sabiduria, mas tambien un poder infinito; pues solo á un poder infinito cediera obediente la torpe rudeza de la materia, dexandose dividir mucho mas allá de lo que nuestro entendimiento pudiera imaginar, y al mismo tiempo ligarse, y texerse con artificiosisima harmonia.

25 Vengan ahora los barbaros Sectarios de Epicuro á decirnos, que todo esto lo hizo el impetu ciego del acaso; que del encuentro fortuito de los atomos resultaron estas delicadisimas admirabilisimas maquinas. Sì: La casualidad del encuentro, no solo les daria tanta perfeccion en tanta pequeñéz, mas en tantos millares de millares, y millones de millones de cada especie, las sacaria tan perfectamente semejantes unas á otras, y á cada una de todas ellas conformaria de modo, que de cada una resultasen otras maquinas, y de estas otras, sin termino, guardando siempre entera uniformidad. Yo creo que fue un grande dón del Altisimo la invencion del microscopio; pues los descubrimientos que se han hecho por medio de este precioso organo, hacen mas palpable la existencia de aquel Ente de infinitos modos infinito, á quien debemos el

el sér, y de quien pende toda nuestra felicidad.

26 Hemos satisfecho al asumpto propuesto, descubriendo lo maximo en lo minimo, el ente mayor de todos en los entes minutisimos, la infinita grandeza de Dios en esos atomos vivientes. Antes que se inventase el microscopio, Dios, aunque invisible, se hacia visible en los entes visibles: *Invisibilia Dei per ea, quæ facta sunt, intellecta, conspiciuntur.* Despues que se inventó el microscopio, se hizo aun mas visible en los entes invisibles; quiero decir, en los que eran invisibles antes de la invencion del microscopio.

§. VIII.

27 MAS yá que nos hemos introducido en esta nueva clase de vivientes, no es razon soltar la pluma hasta dár alguna mas exacta noticia de ellos. Es materia que puede interesar la curiosidad de los lectores, especialmente en España, donde aun hoy casi son tan ignorados, como lo fueron en todo el mundo hasta el año de mil y seiscientos.

28 Es imponderable la multitud que hay por todas partes de estos pequeñisimos insectos. Están divididos en muy varias especies, y los individuos de todas ellas juntas son tantos, que se puede asegurar, que los de todas las especies de vivientes visibles no hacen ni aun la milesima parte de ellos. En todos los elementos habitables se encuentran. Asi se pueden dividir, no menos que los vivientes visibles, en las tres clases, ó generos de terrestres, aquatiles, y aereos.

29 Qué lexos estarán los mas de los hombres de pensar, que á expensas suyas nacen, crecen, y se sustentan muchisimos millares de estos insectos! Muchisimos millares digo, á expensas de cada individuo humano. Basta, para humillar el orgullo del hombre, el representarle, que es tan corta la claridad de su entendimiento, tan imperfecto el informe de sus sentidos, que no llega á conocer, ni aun sospechar la existencia de inumerables vivientes, no solo vecinos suyos, sino huespedes costosos, á quienes toda la vida está dando habitacion, y alimento. Pero será esto alguna imaginaria paradoxa? No; sino verdad constante.

30 Aquella blanca masa, que á todos se nos cria en los dien-

dientes, yá en los intersticios de ellos, yá en las dos superficies interna, y externa, no es otra cosa (como diximos en otra parte) que un agregado de inumerables gusanillos. Antonio Leeuwenhoek, que se aplicó con especialisimo cuidado á las observaciones microscopicas, y examinó muchas veces esta masa blanca, hace la cuenta de que en la boca de un hombre, que no cuida de su limpieza, sube el numero de gusanos á no pocos millones. Y añade de sí, que aunque todos los dias se limpiaba los dientes, hacia juicio que tenia en ellos mas gusanos, que havia hombres en las siete Provincias Unidas: *De me ipso censeo, licet os meum quotidie eluam, non tot in his Unitis Provinciis vivere homines, quot viva animalcula in ore meo gesto.*

31 Fuera de dichos insectos, que son huespedes del cuerpo humano por naturaleza, hay otros muchos, que lo son de este, y aquel individuo por disposicion morbosa; aunque acaso no todas las observaciones, que hay sobre esta materia, son tan seguras como la pasada.

32 El P. Bougeant en el primer tomo de *Observaciones curiosas* refiere, haverse notado con el microscopio en la sangre de varios febricitantes muchos gusanos, y haverse observado, que quando tienen las cabezas negras, es señal de ser maligna la fiebre.

33 El mismo, citando el P. Kirquer, dice, que la gangrena no es otra cosa, que una infinidad de gusanillos venenosos, que royendo la carne, la corrompen; y que la razon por que la gangrena se estiende tan promptamente, es, porque estos gusanos son tan fecundos, que haviendo puesto uno de ellos sobre una hoja de papel blanco, en el espacio de un *miserere*, produxo otros cincuenta; asi creciendo por momentos su multitud, no es mucho que en breve tiempo hagan tanto estrago. El P. Paulo Casati (*a*) confirma la sentencia de hallarse gusanillos en la sangre de los febricitantes.

34 Segun el testimonio de Mons. Mead, Medico Inglés, citado en la República de las letras, tom. 3, pag. 469, la sarna consiste unicamente en unos gusanillos, ó menudos insec-

(*a*) *Dissert. Physic.* 5.

tos, cuya figura es mùy parecida á la de la tortuga. Estos gusanos viven dos, ó tres dias separados del cuerpo; por lo que es facil contraher la sarna con el contacto de la ropa, ó guantes del que padece esta infeccion. La misma sentencia lleva Cosme Pronomo, citado por Lucas Tozzi lib. 1, tratando de las fiebres malignas.

35 Mons. Deidier, Profesor Real de Chymica en Mompeller, atribuye asimismo el galico á unos gusanos de especie particular. Es verdad que esta opinion no se funda en inspeccion ocular, sino en mera conjetura, tomada de que el mercurio, que es el grande antidoto de los gusanos, es el remedio especifico de esta dolencia.

36 Algunos Physicos con el señor Paulini, citado en el Diario de los Sabios de París año de 1704, estienden esto mucho mas, aseverando que todas, ó casi todas las enfermedades epidemicas consisten en unos insectos, que pasan de unos cuerpos á otros, en los quales, por medio de la propagacion, aumentan su numero; por lo qual no hay que admirar, que de un cuerpo solo tocado de enfermedad contagiosa se vaya estendiendo el daño á todo un Reyno. Abaxo retocarémos este punto, tratando de la peste. El señor Paulini creyó tambien ser efecto de invisibles gusanillos las mas de las fiebres malignas.

37 Los brutos padecen, no menos que los hombres, sus incomodidades por estas menudisimas sabandijas, sin eximirse aun aquellos, á quienes su pequeñéz parece havia de eximir de esta molestia. En las Memorias de Trevoux de Enero del año 1729 se refiere, que Mons. Heister observó una especie de pulgas, que infestan las moscas. Aun es mas curioso lo que dice el P. Gaspar Scotto en su Magia natural, part. 1, lib. 10, que se ha visto con el microscopio, que las pulgas son molestadas por otras minutisimas pulgas, las quales se alimentan de su sangre, como aquellas de la nuestra.

38 Los vegetables están tambien poblados de insectos de diferentes especies. Apenas hay planta, que no contenga muchisimos, como se ha reconocido por inumerables observaciones. Aun en algunos minerales se han hallado. Casi en todas partes se anidan, se nutren, y deponen sus huevos. Los de una especie hallan nutrimento proporcionado en el jugo de una plan-

planta, los de otra en otra; los de esta en este mineral, los de aquella en aquel. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, como cosa averiguada con toda evidencia, que hay una especie de pequeñisimas sabandijas, que roen las piedras, y de ellas hacen todo su sustento. En fin, la inundacion de vivientes invisibles sobre la tierra es tal, que Leeuwenhoek dice haver visto en una cuevecilla mayor numero de ellos, que puede haver de hombres en todo el mundo.

§. IX.

39 DE los insectos invisibles terrestres, pasemos á los aquatiles. No solo en el agua, en el vinagre, en la leche, en la orina, en otros muchisimos licores, aun en el spermatico de muchos animales se han visto repetidas veces á millaradas. El P. Zahn refiere haverse reconocido con toda distincion en el sperma de mosquitos, y pulgas. Qué mas puede decirse? En el agua pluvial es donde se encuentran infinitos. Mas no está exempta de ellos el agua de las fuentes. En la República de las Letras de 1699 (*a*) se lee, que Monsieur Hakoucher aseguró con muchas experiencias, que se hallan en ella inumerables animalejos.

40 De este principio, y no de otro, viene la corrupcion del agua, que llevan en los navios. Sobre que, por ser materia muy curiosa, pondré aqui lo que he leido en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1722. Corrompese el agua de los navios, no solo una, sino repetidas veces, porque despues de la primera corrupcion se purifica; pasado algun espacio de tiempo, vuelve á corromperse, y succesivamente á purificarse hasta tres, ó quatro veces. En toda corrupcion se vé llena de pequeños insectos; pero se ha notado, que en cada corrupcion son de diferente especie; lo que no puede atribuirse á otra cosa, sino á que la agua abunda de huevecillos de diferentes especies, de los quales unos son mas tardios que otros. Es natural sospechar que estos insectos se engendren de la madera de los toneles; pero realmente no es asi, porque en el agua guardada, y cerrada en vasos de barro, sucede lo mismo. Es me-

(*a*) *Jul. p.* 23.

menester algun considerable calor pora lograrse la fecundidad de los huevos. Por esta razon se corrompe mas presto, y engendra mucho mayor numero de insectos la agua, que se deposita en el fondo del navio, donde el calor es tan grande, que los Marineros no pueden trabajar alli, sino desnudos, y solo por espacio de media hora. El Academico Mons. Deslandes, cuya es esta relacion, refiere haver experimentado en Brest, que en el fondo de un navio, que havia tres semanas que estaba armado, el licor del thermometro estaba mas elevado que en el dia mas ardiente del Estío en aquel Puerto. Despues de cada corrupcion la agua se purifica, porque mueren los insectos, y se disuelven perfectamente en el agua. Dos medios contra esta peste propone Mons. Deslandes, que dice experimentó, y que trasladaré aqui, por si quieren probarlos en nuestros baxeles. El uno es quemar un poco de azufre en las barricas despues de lavarlas bien con agua caliente. El otro mezclar con el agua una pequeñisima cantidad de espiritu de vitriolo. El azufre, y espiritu de vitriolo hacen los huevos infecundos, y matan antes de nacer los insectos. Se ha notado, que el agua de diferentes parages está mas, ó menos sujeta á corrupcion, y engendra mayor, ó menor numero de insectos.

41 He leído en las Memorias de Trevoux del año de 1730, art. 22, que el agua despues de corrompida, y purificada tres, ó quatro veces, queda excelentisima; y que el famoso Roberto Boyle compraba la que tal vez aportaba á Londres en algunos baxeles de larga peregrinacion, sin embargo de que Inglaterra abunda de buenas aguas; y el Autor, cuyo extracto sacan en el citado articulo los Autores de las Memorias, que es un Comisario de Marina, Miembro de la Academia Real de las Ciencias, añade, que en Brest conoció á un Medico muy experimentado, que hacia lo mismo con grande utilidad suya, porque gozaba una sanidad florida.

§. X.

42 LOS animales invisibles aereos no tienen tan cierta, mente acreditada su existencia como los terrestres y aquatiles; sin embargo hay bastantes motivos para creerlos. Mons. Hakoucher, citado arriba, como testigo de vis-

ta, aseguraba, que los insectos, que havia en el agua, se fecundaban de otros insectos volatiles, los quales, llegando á la superficie del agua, se juntaban con ellos. Pero el testimonio de este Filosofo parece que tiene contra sí la experiencia de otro, alegado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias año de 1707. La experiencia fue esta. Hizo hervir una porcion de agua mezclada con el estiercol, la qual repartió en dos redomas. Despues de dár bastante tiempo para que se enfriase, en una de las dos redomas echó dos gotas de agua, que estaban llenas de insectos, y ocho dias despues vió, que el agua de esta redoma estaba toda hormigueando de insectos de la misma especie. Ningun insecto havía en la otra redoma, aunque parecia que el estiercol debiera producirlos. Una, y otra redoma estaban exactamente cerradas. De que se infiere, que los insectos contenidos en las dos gotas de agua multiplicaron por sí mismos, sin mendigar el auxilio de algunos insectos volatiles para fecundarse.

43 Sin embargo se pueden conciliar las dos experiencias, diciendo, que en diferentes especies de insectos aquatiles cabrá uno, y otro modo de fecundarse; y asi pudo Mons. Hakoucher vér unos que multiplicaban al favor de insectos aereos, y el Filosofo citado en la Historia de la Academia otros, que no necesitan de este socorro. Mas por lo que mira á la existencia de aquellos minutisimos insectos volatiles, no hay oposicion alguna. El primer Filosofo dice que los vió. El segundo no niega que los hay, sí solo que no se copulan con los aquatiles.

44 Aun prescindiendo del testimonio de Mons. Hakoucher, una fuertisima conjetura me persuade que hay animalejos aereos invisibles. Esta se toma del succesivo decremento por grados, desde los mas agigantados brutos terrestres, y aquatiles, hasta aquellos que solo son visibles por medio del microscopio. Es naturalisimo que en los volatiles suceda lo mismo; y asi como en los terrestres desde el elefante, y en los aquatiles desde la ballena, se vá disminuyendo la corpulencia por grados, hasta terrestres, y aquatiles invisibles; tambien desde el buytre, ú de otra ave mayor, se vaya disminuyendo en los volatiles, hasta algunos invisibles alados.

En

En lo que puede percibir la vista, se observa en los volatiles la misma decrescencia por grados, desde el buytre hasta pequeñisimos mosquitos. Por qué esta decrescencia ha de parar en los volatiles, donde para la actividad de nuestra vista, no parando ni en los terrestres, ni en los aquatiles? Es verdad (porque preocupemos cierta objecion) que el microscopio no nos ha dado tantos, ó tan claros testimonios de volatiles enormemente pequeños, como de aquatiles, y terrestres. Pero á esto es clara la respuesta. A los aquatiles, y terrestres los coge facilmente el microscopio en aquel punto de distancia, que ha menester para abultarlos, de modo que la vista los perciba; lo que si no por algun raro accidente, no puede suceder con los volatiles, á causa de su inquieta, y rápida agitacion por el ayre. Y aun quando tal vez se vea por medio del microscopio uno, ú otro, como no se detiene ni un momento á la vista, no se puede distinguir si es algun agitado atomo, ú algun alado viviente.

45 En dos Autores modernos ví citado á Marco Varron por una sentencia, que sin duda parecerá absurdisima; esto es, que el ayre está lleno de unos invisibles insectos, los quales, entrando por la respiracion en nuestros cuerpos, son causa de todas las dolencias que padecemos. Es cierto que en tiempo de Varron no havia microscopios, ni otro instrumento equivalente, que le presentase á la vista estos menudisimos insectos. Pero no es imposible que por algunos sensibles efectos los rastrease. Lo que no debe dudarse es, que haviendo sido Varron hombre gravisimo, y doctisimo (el mas docto de todos los Romanos le llamó S. Agustin: *Doctissimus Romanorum*, y esta es la opinion comun), algun fundamento tuvo para creer su existencia.

46 Esta opinion limitada á las enfermedades epidemicas, señaladamente á la peste, recibió en estos tiempos, y tiene bastantes Sectarios que la comprueban; lo primero, porque siendo la peste originada de esta causa, se entiende bien cómo puede propagarse, y estenderse tanto. Es casi incomprehensible, que un vapor maligno, introducido en una pieza de paño, ó seda, se transporte en un navio á la distancia de ochocientas leguas, y mas; y sacada á tierra, se comunique á todo un Reyno. Un vapor tan facilmente transmisi-

ble de unos cuerpos á otros no se havia de exhalar en tan dilatada navegacion? Pero como la fecundidad de los insectos es prodigiosa, es facil comprehender, que los que vienen de lexas tierras anidados en qualquiera cuerpo, en el País adonde se trasladan vayan introduciendo succesivamente otros, y de este modo llenen en breve tiempo una Provincia.

47 Lo segundo, una cortisima cantidad de vapor extendida por todo un Reyno, necesariamente se debilitaria de modo que no produxese algun efecto sensible. Responderáse acaso, que no se comunica el mal por la extension de aquella corta cantidad de vapor; sino por la produccion succesiva de mas, y mas vapor de la misma especie. Pero tampoco es muy inteligible, que un vapor produzca otro vapor. Siendo la peste originada de insectos, cesa toda la dificultad; pues nadie niega á estos la actividad para produeir otros de su especie.

48 Lo tercero, se ha observado que en las vecindades de las minas de azogue hace la peste menor estrago que en otras partes; lo que aparentemente viene, de que los vapores, ó exhalaciones del azogue, que es veneno para varias especies de insectos, matan los que son autores del mal. Del mismo principio se deduce naturalisimamente el que el alimentarse de carnes sea nocivo (como aseguran buenos Physicos) en tiempo de peste; y al contrario, sea provechoso el uso del vino, del aguardiente, del tabaco, del vinagre, del zumo de ajos, y cebollas, &c. Es verisimil, que unas cosas son favorables, otras contrarias á la conservacion, y propagacion de estos insectos.

49 Finalmente, un Autor moderno añade en confirmacion de esta sentencia, que en la famosa peste de Marsella, á corta distancia de esta Ciudad, fue visto por algunos un pequeño nublado de insectos volantes, el qual se dixo caer sobre un molino, y luego murieron alli tres, ó quatro personas.

50 Pareceme que las razones propuestas dán bastante probabilidad á esta sentencia; no obstante lo qual, no formo juicio resolutorio en el asumpto. Pero el que no solo las enfermedades epidemicas, mas todas provengan de invisibles insectos, lo juzgo absolutamente absurdo, y mucho mas lo que sobre el caso adelanto un Filosofo moderno, á quien se antojó, que no solo ve-

venian de insectos las enfermedades, mas tambien la curacion de ellas. Imaginaba este, que asi como hay unos insectos malignos, que dañan nuestra salud, hay otros benéficos, y enemigos de aquellos, que matandolos nos la restituyen.

§. XI.

51 LAstímome á veces de que este, ó el otro Filosofo moderno abusen de los utiles, y solidos descubrimientos que hacen los demás, sobreponiendo vanas imaginaciones á las legitimas observaciones de los otros, que viene á ser corromper la experimental Filosofia, y hacer, con la ficcion, sospechosa la verdad. Quatro clases, por lo poco que he leído, he observado de Filosofos modernos. Los primeros son los que observando con cuidadosa atencion la naturaleza, no afirman sino lo que les muestra una experiencia constante, y lo que de la experiencia deduce una evidente ilacion, dexando todo lo demás en duda. Hay muchos de este noble caracter en las Naciones Estrangeras, entre quienes especialisimamente resplandecen los que componen la mas excelente Escuela de Physica que tiene el Orbe; quiero decir, la Academia Real de las Ciencias. Son los segundos los que se adelantan á afirmar, no solo lo que con certidumbre, mas tambien lo que solo probablemente se infiere de la experiencia. De estos hay algunos en todas partes. Los terceros son los que dando rienda á la idea, venden á los Lectores sueños, ó ilusiones por verdades. De estos no faltan tal qual en las Naciones; pero son muy pocos, porque el miedo de ser castigados con el desprecio (lo que sucede infaliblemente) contiene á muchos. Finalmente los quartos, y peores que todos, son los que fingen experimentos, que no han hecho. De estos solos se halla uno, ú otro rarisimo.

52 En el asumpto, que tratamos, hay exemplos de todas quatro clases. Los primeros son los que descubriendo con el microscopio inumerables minutisimos insectos, se contentaron con dár noticia al mundo de lo que vieron. Los segundos, los que adelantaron, que estos eran causa de las enfermedades epidemicas. Los terceros, los que se abanzaron á atribuir á los insectos todas las enfermedades, la curacion de ellas, y otros muchos efectos.

53 Acaso podrá ser comprehendido en esta tercera clase el señor Paulini, el qual, no solo, como vimos arriba, creyó ser los insectos causa, por la mayor parte, de las enfermedades epidemicas, y fiebres malignas; mas tambien dixo, que los fuegos fatuos no son otra cosa que unas nubecillas compuestas de una gran multitud de lucientes animalejos aereos. El que haya, no solo entre los insectos terrestres, algunos que sean naturales fosforos, como aquellos gusanillos llamados *Noctilucæ* en Latin, y en Castellano *Luciernagas*; mas tambien entre los aereos, ó volatiles, no tiene la menor repugnancia. En efecto en las Antillas, y otras Islas de la America hay unas moscas lucientes, que arrojan de noche mucho mas resplandor que los gusanillos de que hemos hablado; en tanto grado, que en las Antillas se sirven los Naturales de ellas para alumbrarse en las casas, y sin mas luz que las que ellas ministran se lee una carta. Pero era menester, que como la experiencia ha mostrado claramente la existencia de estos alados fosforos, nos mostrase la de esotros menudisimos lucientes mosquitos, de que Paulini compone los fuegos fatuos; porque en la experiencia de los naturales phenomenos, solo á mas no poder se admiten adivinaciones. Acaso con mas verisimilitud se podrá decir, que el lucimiento que tiene de noche la madera podrida, viene de unos pequeñisimos insectos, que se crian en ella. Lo mismo de las escamas de los pescados, y otros naturales fosforos.

54 De la quarta clase solo un exemplo puedo proponer, aunque bien singular, y curioso. *Vigneul Marville*, Autor Frances (aunque con nombre supuesto), conocido por su Obra *de Miscelaneos de Historia, y Literatura*, leyendo, y oyendo cada dia los muchos descubrimientos de entes pequeñisimos, yá animados, yá inanimados, que hacian varios Observadores, quiso de un golpe, no solo pujarles á todos sus curiosas observaciones, mas aun ponerse en tal altura, que nadie jamás pudiese pujarselas á él. Para esto inventó una portentosa fabula, y la estampó en el segundo tomo de sus *Miscelaneos*, con el designio de que pasase por verdad.

55 Dice, que estando en Londres, un Mathematico Inglés, hombre muy habil, le mostró, y entregó, para que hiciese experiencia de él, un microscopio prodigioso. Tomó-

le

le nuestro Autor, y mirando con él al Inglés, á la distancia de cinco, ó seis pasos, vió todos sus habitos cubiertos de una multitud grande de gusanillos, que los estaban royendo incesantemente; de donde infirió, como cosa bien averiguada, que no son los hombres los que gastan sus vestidos, sino los inumerables gusanillos, que todos anidan en ellos. Bello descubrimiento Filosofico, y que merece los agradecimientos de todo el mundo! Mudó de situacion, y tomando de otro modo el microscopio, vió al Inglés todo envuelto en una espesa nube. Esta nube no era otra cosa, que los efluvios que salian del cuerpo por la insensible transpiracion; de que coligió con quánta razon havia establecido Santorio, que por los poros sale mayor cantidad de excrementos, que por todas las demás vias. Baxó á la cocina, y alli vió como las particulas de fuego, introduciendose rapidamente en los poros de la leña, la hendian, y destrozaban, arrancando de ella al mismo tiempo algunas particulas, que con la violencia de su movimiento disparaban como dardos contra la carne que estaba en un asador.

56 Todo esto es bueno, pero mejor lo que falta. Fue á un juego de pelota, y alli vió clarisimamente la causa, hasta entonces ocultisima, de las simpatías, y antipatías. Cómo esto? Estaban jugando quatro mozos, y al punto que los vió, ó se acercó á ellos, sintió en sí una fuerte inclinacion, y deseo de que ganase uno de los quatro; y al mismo tiempo aversion á otro, y deseo que perdiese. Luego advirtió, que de su cuerpo, y del mancebo amado salian unos corpusculos, los quales llegando á encontrarse en el ayre, facilmente se unian unos con otros; pero del mancebo aborrecido salian unos corpusculos figurados en puntas, yá agudas, yá obtusas, los quales llegando á su cuerpo, le ofendian, y molestaban. De aqui el amor á uno, y aversion á otro.

57 Si esto no basta, aún hay mas. Veíanse, dice nuestro Autor, con el referido microscopio las influencias de los Astros: quiere decir, unos sutilisimos efluvios, con que los Astros obran en los cuerpos sublunares. Aún hay mas. Veíanse tambien con él los atomos de Epicuro. Finalmente, porque nada quedase sin verse, tambien se veía con él la materia sutil de Descartes. Y pienso, que si Dios no le tuviese de su

mano, hiciera visibles, por medio de su Anglicano microscopio, el alma racional, los demonios, los Angeles, y los pensamientos agenos.

58 Acaso me dirá alguno, que Marville no tuvo *designio de que pasase por verdad* la relacion de aquel microscopio. Pero nada de esto obsta á lo que vamos diciendo. Pues, ó habló en cabeza de otro, y contra este se hace el argumento; ó habló por ironía, y en ese caso es reprehensible, por no haver añadido á lo ultimo el desengaño.

59 De qué servirán estas patrañas en los libros, sino de llenar la memoria de los Lectores simples de quimeras, y de hacer sospechosos para los cautos los verdaderos, y legitimos experimentos, que Autores graves proponen en sus escritos? Cierto, que la barbara Ley, que queria introducir Platon en su ideada República, de condenar á muerte todos los partos feos, y disformes, se debiera practicar en la República Literaria con muchos partos del humano entendimiento, monstruos intencionales, condenandolos al fuego al momento que salen á luz.

PEREGRINACIONES DE LA NATURALEZA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 UNA de las cosas que mas han exercitado, y aun exercitan hoy á los Filosofos de estos tiempos, es el origen, y formacion de las piedras figuradas. Entendemos por tales, no á las que tienen qualquiera configuracion, pues en este sentido todas las piedras son figuradas, y es imposible haver alguna que no lo sea; sino á las que tienen figura propria de algun otro cuerpo de determinada organizacion especi-

cifica, como de algun insecto, algun pez, alguna ave, alguna planta, algun fruto, algun miembro del cuerpo humano, ú otro viviente, &c. quales se hallan muchas en los gavinetes de los Curiosos de otras Naciones.

2 Los Filosofos anteriores á estos ultimos tiempos, que discurrian al baratillo, y en el examen de las causas naturales se satisfacian de qualquiera idea, se contentaron con decir, que estas configuraciones eran puros juegos de la naturaleza, ó meras producciones del acaso. Pero los modernos, que estudian la Physica no precisamente dentro de sus aposentos, ó habitaciones, sino en los montes, en los llanos, en las selvas, en los rios, en los mares, examinando la naturaleza en sí misma, no en las vanas imaginaciones de la naturaleza, que freqüentemente ofrece la imaginacion destituida de la experiencia, tienen por cosa de risa ese natural juego, ó produccion del acaso. Sería sin duda cosa admirable, que por acaso se conformase una piedra, observando en sus externos lineamentos la perfecta figura de una planta, de un pez, ú de otro qualquiera viviente. Qué será, si como ha sucedido varias veces, se hallan en un mismo parage muchas piedras, observando con exactitud la misma configuracion? En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1703 se refieren tres casos, en que se hallaron dentro de una Cantera muchas piedras con figuras de peces, las quales se separaban bien formadas del resto del peñasco. En la misma Historia año de 1705 se dá noticia de que Monsieur de Lisle, Boticario de Angers, halló dentro de otra Cantera, en Anjou, muchas piedras, que representaban perfectamente los dientes del pez llamado *Carcharia*. Hallanse tambien en mucho numero cerca de Seez, en Normandía, y otras partes. Estas son las mismas que en la Isla de Malta se llaman *Glossopetras*, voz Griega, que significa *lenguas de piedra*, y se crian hasta poco há privativas de aquella Isla; estando el Vulgo en la persuasion, de que representan lenguas de Serpientes, y que allí las engendró el Cielo para recuerdo milagroso del prodigio, que aconteció á S. Pablo en la propria Isla, de ser mordido de una vivora sin lesion alguna (*a*).

En

(*a*) D. Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en el Rey-

3 En el termino del Lugar de Concut, distante una legua de la Ciudad de Teruél, Reyno de Aragon, hay un sitio de un quarto de legua de longitud, y medio de latitud, del qual en qualquiera parte que se cabe, se encuentran piedras, que representan varios huesos del cuerpo humano, y otras, que representan huesos de bestias. Tuve esta noticia, aun mas circunstanciada que la doy, por un Eclesiastico amigo mio, que residió algunos años en Teruél, y hoy vive distante nueve leguas de aquella Ciudad. Aunque el informe de dicho Eclesiastico, el qual tres veces reconoció aquel sitio, y sus piedras, bastaba para asegurarme del hecho; mas no para satisfacer mi curiosidad; y asi, por medio del mismo, solicité, y conseguí me remitiese muchos trozos de aquellas piedras, hasta la cantidad de una arroba, las quales hice aqui examinar por dos sugetos bien instruidos en la Anatomía, uno el Medico D. Gaspar Casal, otro D. Bartholomé Sulivan, Medico, y Anatomico de la Escuela de París, aunque Irlandés de Nacion; y uno, y otro fueron reconociendo en ellas la configuracion propria, y exactamente observada de varios huesos humanos, entre quienes hay tambien algunos huesos, y dientes de Caballos. Quien creyere que esta regular configuracion, fielmente observada en tantos millares de piedras, fue efecto del acaso, bien dispuesto está para asentir con Epicuro, á que todos los cuerpos del Universo son efectos del fortuito concurso de los atomos.

4 Podria acaso adaptarse á la explicacion de estos phenomenos (como en efecto la quieren adaptar algunos) la opinion que hemos referido, Tom. V, Disc. XV, num. 47, de Jorge Ballivo, y Monsieur Tournefort, de que las piedras provienen de semilla, y son verdaderos vegetables; pues de este modo se entiende bien, que en muchas se halla una determinada configuracion regular, no menos que en los brutos, y en las plantas; pero bien mirado este systema, no es adaptable á los casos propuestos, por tres razones. La primera, por-

---

Reyno de Navarra, me ha escrito, que en aquel País hay piedras figuradas, perfectamente semejantes á las que en Malta llaman *Glossopetras*, lo que le hizo constar un hermano suyo Caballero en Malta.

porque es absolutamente inverisimil, que en dos clases tan distintas de cuerpos, como son los minerales, y los animales, haya semillas perfectamente parecidas en la organizacion. Si dentro del mismo reyno animal no se halla especie alguna, que se parezca perfectamente á otra en la configuracion externa, cómo es creible, que si la configuracion de las piedras viene de semilla, se hallen algunas especies de piedras, cuya semilla sea homogenea en la organizacion á las de algunas especies de animales? La segunda, porque se han visto pedazos de vegetables en parte petrificados, y en parte que conservaban enteramente la textura, peso, color, flexibilidad, y demás propriedades de vegetables. El P. Estevan Souciet, de la Compañia de Jesus (*a*), dá noticia de una rama de pino con sus frutos, que hay en el Gavinete de la Rochela, de la qual una parte está petrificada, y la otra no; y lo que es mas admirable, de un racimo de ubas, en el mismo Gavinete, de quien solo los granos están petrificados. La tercera, porque en las piedras de Teruél, que tengo yo, hay manifiestas señas, de que son, ó fueron un tiempo verdaderos huesos, porque algunos conservan aún la textura, y peso proprios de tales, y otros vienen á ser un medio entre hueso, y piedra; de donde se infiere claramente, que haviendo sido un tiempo todo huesos, unos se petrificaron perfectamente, otros imperfectamente, otros muy poco, ó nada.

5 La misma desigualdad se observó en multitud de huesos petrificados, hallados dentro de una Roca cerca de Bordeos el año de 1719. De una peña alta treinta pies se destacó la punta larga de once; y cayendo al llano, vertió en él gran cantidad de huesos de bestias, de los quales, unos estaban petrificados, otros no. Refierese este hecho en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de dicho año, donde se vieron, y examinaron los huesos, porque la Academia Real de las Bellas Letras, Ciencias, y Artes establecida en Bordeos, se los havia enviado al señor Duque de Orleans, Regente, á la sazon, del Reyno.

6 Es, pues, cierto, que en aquellos dos sitios se congregaron muchos cadaveres, yá de hombres, yá de bestias; y

(*a*) *Mem. de Trev. año de* 1729, *tom.* 2, *pag.* 695.

y consumidas las carnes con el tiempo, quedaron los huesos, los quales poco á poco se fueron petrificando. El sitio donde se hallaron los de Bordeos, es de discurrir, que fuese destinado un tiempo para deposito, ó yá de fieras muertas en la caza, ó yá de bestias de bagage, y otras, cuyas carnes, ó por su naturaleza, ó por haver muerto de enfermedad, se considerasen ineptas para el uso humano. Por lo que mira á lo de Teruél, no queda lugar á pensar otra cosa, sino que en tiempos muy antiguos se dió en aquel sitio, ó en sus vecindades, alguna sangrientisima batalla, y todos los que perecieron en ella, tanto hombres, como caballos, fueron amontonados, y enterrados en aquel sitio, para precaver la infeccion del ayre. Ni obsta la objecion, que yá me hizo alguno, de que no consta de las Historias batalla alguna dada en aquel sitio. Por ventura constan de las Historias todas las batallas que ha havido en el mundo? Y mucho menos con designacion de los sitios? No es dudable, que en el largo tiempo que duraron en España las guerras de Cartagineses, y Romanos, que comprehendió, poco mas, ó menos, tres siglos, se dieron en esta Peninsula inumerables batallas, de las quales, ni aun la mitad se expresan en las Historias; y de las que se expresan, en las mas no se señala el sitio. Quién quita que de una de ellas fuese theatro el puesto referido? Discurrase en esta parte como se quisiere, las pruebas que hemos dado de que aquellos despojos no fueron en su origen piedras, sino huesos, son incontrastables.

7 No omitiré aqui una reflexion oportuna á favor de nuestra opinion, establecida en el primer Tom. Disc. XII, n. 29, de que los hombres de los pasados siglos no fueron de mas agigantada corpulencia que los del presente. Estos huesos petrificados, son ciertamente de una grande antigüedad: con todo no exceden en magnitud, cotejado cada uno con su semejante, á los de ahora.

§. II.

8 OTros inumerables exemplos de petrificaciones de varias materias, referidos por Autores modernos de la mejor nota, y testigos oculares de los hechos, confirman lo que hemos dicho. En la Historia de la Academia Real

Real de las Ciencias, año de 1688, se dá noticia de un Sauce petrificado, hallado cerca de Maintenon, á diez y ocho pies de profundidad dentro de tierra. Conchas de varios peces petrificados, es cosa constantisima, por deposicion de muchos testigos, que se hallan en muchos sitios, y especialmente en varias canteras. Tambien lo es, que hay aguas, que tienen la virtud de petrificar. Tal es la del conducto de Arcueil, de que se proveen muchas fuentes de Paris. Tal la de Clermont en Auverna; sin que ni una, ni otra incomoden, ú ocasionen mal de piedra á los que las beben. Ni esto debe mover á admiracion; porque las piedras, ó que se llaman piedras, engendradas en el cuerpo humano, en nada son semejantes á las piedras, que con propriedad se dicen tales. Cerca del Monte Carpacio, donde tiene su nacimiento la Vistula, hay otra fuente, que petrifica la madera; y en fin, ella misma se hace piedra (*a*).

9 En muchos Autores se lee, que en Irlanda hay un Lago de tal naturaleza, que clavando en su fondo un baculo de madera, de modo, que quede alguna porcion de él fuera del agua, pasados algunos meses, la parte que se metió dentro de tierra, se halla convertida en piedra, la que está en el agua en hierro, reteniendo la substancia de madera la que quedó fuera del agua. No salgo por fiador del hecho, pero sí de la posibilidad; pues por lo que mira á la petrificacion, en lo que vamos escribiendo, y en lo que nos resta escribir de este Discurso, se vén, y veran hartos exemplares. La conversion de la madera en hierro no parece que tiene mas mysterio, que la conversion de hierro en cobre, atestiguada por muchos Autores, que hacen algunas fuentes de Polonia; aunque con impropriedad se pueden llamar conversiones una, y otra, siendo la primera solo introduccion de particulas de hierro en los poros de la madera, en tanta copia, que yá toda parezca hierro; y la segunda introduccion de particulas de cobre en los poros del hierro, junta con la succesiva corrosion de este metal.

10 El P. Duchatz, citado en la Historia de la Academia de 1692, pag. 143, refiere como testigo ocular, que el rio

(*a*) Regnault *tom.* 2, *dial.* 12.

rio que pasa por la Ciudad de Bakan en el Reyno de Ava, que creo estár comprehendido en los Estados de Pegu, tiene en aquel parage por espacio de diez leguas la virtud de petrificar la madera, y que él vió gruesos arboles petrificados hasta la flor del agua; cuyo resto, fuera del agua, retenia la substancia, y textura de madera desecada. Añade, que la madera petrificada era tan dura como el pedernal. En la misma parte de la Historia de la Academia se cuenta, como á aquel sabio Congreso fueron presentados por el Abad de Leuvois dos troncos de palma petrificados, trahidos del Africa, cuyo cotejo con otros troncos de palma en su natural estado mostró todos los lineamentos tan uniformes, que no dexó duda alguna de que havian sido tales los conducidos del Africa. La dureza era tambien de pedernal. No doy igual fé á lo que dice Alexandro de Alexandro, lib. 5, Genial. dier. cap. 9, que desde Europa, Lugar de Macedonia, hasta Elis, Ciudad de la Achaya, quanto se baña en las aguas del Mar, se convierte en piedra.

11 Las petrificaciones halladas en cuerpos humanos, y de otros animales, son las mas decisivas á nuestro proposito. Mons. Litre vió el bazo de un hombre enteramente petrificado. Thomas Bartholino el celebro de un buey. Otro celebro de buey hecho piedra, de la dureza de guijarro, fue hallado por Mons. du Vernei el mozo, y presentado á la Academia. En el gran Diccionario Historico leí de la muger de un Sastre de Borgoña, que reteniendo muchos años en la matriz el feto concebido, al fin murió, y el feto se halló enteramente petrificado. En el Muséo Wormiano se halla un cuerpo humano convertido en pedernal hasta los pechos; y en Roma en el Huerto del Palacio Luciano un esqueleto entero hecho piedra. Refiere uno, y otro el P. Zahn, tom. 2 Mund. mirab.

§. III.

12 ESTos hechos, que tengo por verdaderos, nos abren el paso á otros dos mucho mas prodigiosos, y por lo mismo mucho menos verisimiles. El P. Kirquer (a) dice, que este pasado siglo, todo quanto havia en un Lugar de Africa llamado *Biedoblo*, habitadores, brutos, utensilios, ropas,

(a) *In Mundo Subterraneo, lib. 8, sect. 2, cap. 2.*

pas, manjares, sin reservar cosa alguna, en una noche, y casi en un momento se petrificaron, reteniendo todos la figura, y la positura misma, en que los cogió tan extraordinario accidente. Helmoncio (a) refiere, que el año de 1320, entre la Rusia, y la Tartaria, en la altura de sesenta y quatro grados, no lexos de la Laguna Kitaya, una Horda entera (dase este nombre entre los Tartaros á los Pueblos Errantes, que viven en Tiendas; y segun la comodidad que hallan en diferentes estaciones, se mudan á distintos Países), con hombres, ganados, carros, tiendas, &c. fue convertida en piedra. Dáles Helmoncio el nombre de Baschirdos á los Barbaros, que componian aquella Horda; y añade, que hoy permanece en el sitio con total integridad aquel funesto espectaculo.

13 Creo no será ingrato al lector vér filosofar un poco sobre la posibilidad, ó imposibilidad de estos dos ultimos sucesos, mayormente quando lo que se discurriere sobre ellos ha de envolver necesariamente en su asumpto la causa general de las petrificaciones. A la verdad, el P. Kirquer parece tuvo por milagrosa la petrificacion hecha en el Lugar de Biedoblo; pues dice fue efecto de la colera divina contra los enormes delitos de sus habitadores. De este modo no tiene dificultad alguna el caso. Quien en un momento convirtió la muger de Lot en una estatua de sal, con la misma facilidad puede convertir en estatuas de piedra, no solo los habitadores de un Lugar, mas los de todo el mundo. Pero es posible naturalmente el suceso? Eso es lo que vamos á examinar.

14 Los que dixeron que todas las piedras, quantas se miran en el Universo, están formadas desde el principio del mundo; ó muy de lexos, ó con un velo delante de los ojos miraron esta parte de la Physica. Es bien creíble, que muchas fueron criadas desde el principio, porque convenian, yá para la consistencia del globo terraqueo, yá para varios usos del hombre; pero juntamente es ciertisimo, que muchas se formaron despues acá, y se están formando cada dia. En el Tom. V, disc. XV, num. 46, tocamos, y probamos este punto con los varios experimentos, que alli pue-

(a) *Tract. de Lithiasi, cap.* 1.

pueden vérse. Aqui añadirémos otro, que tengo casi delante de los ojos, y de que puedo dár inumerables testigos. En el territorio de Gijón, en el distrito que llaman *Nata Oyo*, sito al Poniente, y á dos tiros de escopeta de aquel Puerto, el qual dista cinco leguas de esta Ciudad, á la lengua del agua, y en medio del arenal, que se extiende por uno, y otro lado, hay un sitio muy peñascoso, que por tal se ha hecho impracticable á los caminantes. Qué antigüedad juzga el lector tendrán las peñas de aquel sitio? Tan poca, que hoy viven muchos que nacieron antes que ellas. Veinte años há no havia allí vestigio alguno de peñas. Todo era arenal seguido, y uniforme con lo restante. Los mas de los vecinos de Gijón vieron su origen, y su incremento succesivo; el qual se vá continuando el dia de hoy en la forma que dirémos mas abaxo, porque este phenomeno nos servirá mas que para una cosa en el asumpto presente.

15 Supuesta, como innegable, la nueva, y repetida generacion de las piedras, tambien lo es, que antes de su perfecta formacion están en la consistencia de una masa blanda, y como lodosa, que poco á poco se vá endureciendo, hasta llegar á la firmeza, y solidéz propria de piedra. Consta esto lo primero de lo que hemos dicho en el lugar citado arriba del Tom. V, de haverse hallado dentro de varios peñascos diferentes cuerpos forasteros, los quales, si los peñascos siempre huviesen tenido la dureza de tales, nunca pudieran introducirse en ellos. Consta lo segundo de la experiencia de Fabricio, el amigo de Gasendo, referida en el mismo lugar. Consta lo tercero de las peñas de Gijón, citadas poco há. En ellas se vé, y se palpa el succesivo progreso, con que una masa blanda se vá solidando mas, y mas, hasta lograr la rigida dureza de peñasco. Y esto es de suerte, que tocando en diferentes partes de la misma continuada peña, se perciben diferentes grados de dureza, ó blandura. Aqui se encuentra una masa muy blanda, que facilisimamente cede al tacto; alli otra, que hace algo mas de resistencia; acullá otra, aun un poco mas dura; y en fin, en tal, ó en tal parte se encuentra la perfecta rigidéz, que es propria de una piedra.

16 Lo dicho se debe entender de las petrificaciones comu-

munes, y regulares hechas en materia propria, y en algun modo destinada por la naturaleza para ser piedra; pues quando la petrificacion se hace en algun mixto estraño, por su naturaleza duro, como madera, ó hueso, yá se vé que no precede á la petrificacion esa masa blanda.

17 En lo que hasta aqui hemos dicho convienen todos los Filosofos modernos. Pero yo añado con el famoso Naturalista Joseph Pitton de Tournefort, que la materia propria de las petrificaciones no es solo blanda, como el lodo, ó la cera, antes de hacerse piedra, sino sensiblemente liquida, y muy liquida. El fundamento que lo prueba es gravisimo. Las mas duras piedras, aun despues de conseguida su dureza, crecen, como claramente se ha experimentado en muchas canteras. Ballivo en el Tratado de *Vegetatione lapidum* testifica de varios exemplares, aun en canteras de marmol, y alabastro. Esto no puede ser, sin que un jugo delicadisimo, y fluidisimo les dé el aumento; pues siendo algo mas craso, ó pastoso, no pudiera penetrar los angostisimos poros del marmol. En las citadas peñas de Gijón se experimenta lo proprio; esto es, que no solo la parte que está blanda crece, mas tambien la que yá llegó á la perfecta dureza. Sin duda de la tierra sube un jugo sensiblemente liquido por los poros de la peña, para dárle aumento, del mismo modo que otro jugo sensiblemente liquido sube por los poros de las plantas para engrandecerlas. El que aquel jugo, aunque fluido en su primer sér, se concrete, y consolide hasta la dureza de piedra, no tiene mas dificultad, que el que el jugo fluido, de que se alimentan los huesos, se concrete hasta la dureza de tales.

18 Este jugo lapidifico no debe considerarse homogeneo, ó uniforme en todas las piedras; sino diferente en diferentes piedras, como el jugo nutricio de los vegetables es diferente en diferentes plantas. Esta analogía de uno á otro jugo es naturalisima; y la razon en que la fundo es, á mi parecer, muy clara. Si el jugo lapidifico en todas las piedras fuera uniforme, tambien estas lo serian: véese una gran diferencia en varias especies de piedras; luego tambien el jugo es diferente. Convengo en que en las petrificaciones imperfectas (llamo tales aquellas en que, comprehendiendo

el jugo lapidifico algunas materias estrañas, las conglutina de modo, que de la union de ellas con el jugo resulta un todo, á quien damos el nombre de piedra), aunque el jugo sea uniforme, serán las piedras desemejantes, segun la diferencia de las materias estrañas conglutinadas. Mas en las petrificaciones perfectas, en que hace toda la costa el jugo lapidifico, como parece suceder en el incremento de las canteras, es preciso atribuir toda la diferencia de las piedras á la diferencia del jugo lapidifico. Ni en otra cosa puede consistir la diversidad de las piedras preciosas, en cuya composicion, segun se puede inferir de su diafanidad, y pureza, no entra otra materia que un jugo muy acrisolado.

19 Es verisimil que las diferencias del jugo lapidifico consisten en los diferentes azufres, sales, alkalis, acidos, que están disueltos en él, y en la diferente mixtura de ellos. Acaso para la formacion de las piedras preciosas se mezcla con el jugo lapidifico este, ó aquel jugo, ó tintura metalica. Acaso tambien toda la virtud unitiva, y coagulante del jugo lapidifico consiste en dichos sales, azufres, &c.

20 Supuesto que, como está probado, la materia propria de las petrificaciones es un jugo fluido, que se transmite, y penetra por los angostisimos poros de los marmoles, es consiguiente que se pueda levantar de la tierra en vapores; porque esto es comun á los liquidos, por razon de su facil divisibilidad en pequeñisimas particulas. Aun en caso que el jugo lapidifico se suponga tan pesado antes de la coagulacion, como despues de hecha esta, la violencia de los fuegos subterraneos podrá atenuarle, dividirle, y darle todo el impulso, que es menester para que monte á la atmosfera.

21 Puestos estos principios, deduzco como consiguiente á ellos, que las dos portentosas petrificaciones, que refieren el P. Kirquer, y Helmoncio, son naturalmente posibles, porque pudieron repentinamente exhalarse de la tierra vapores lapidificos en tanta copia, que petrificasen hombres, jumentos, ropa, &c. El P. Kirquer dice, que á la petrificacion de la Africa precedió un horrendo terremoto. Siendo los terremotos efecto de la desordenada irritacion de los fuegos subterraneos, es facil concebir, que el impulso del fuego, ayudando la concusion de la tierra, hiciese elevar en bre-

vi-

visimo tiempo tanta multitud de vapores lapidificos, que bastasen para toda aquella petrificacion. Helmoncio, ni expresa esta circunstancia, ni cosa que se le oponga en el caso del Asia. Posible fue tambien alli el terremoto, y por consiguiente posible tambien la misma funesta resulta. Aun sin terremoto pudieron los fuegos subterraneos elevar tanta cantidad de halitos lapidificos, que petrificasen aquella turba de Barbaros.

§. IV.

22 LA doctrina physica, que hasta aqui hemos establecido, sirve, no solo para explicar la generacion de las piedras, que en su configuracion integramente representan algunos cuerpos de determinada, y regular organizacion, ó sean naturales, ó artificiales, mas tambien la formacion de aquellas, que por alguna parte de su superficie están como selladas de la impresion de algun cuerpo estraño. Hallanse en varias partes muchas piedras figuradas por algun lado con la impresion, yá de alguna planta, yá de algun pez, yá de algun insecto, yá de otras cosas, con tanta exactitud, y perfeccion, quanta apenas pudiera imitar el mas excelente cincél.

23 Los que para la formacion de las piedras figuradas de la primera especie recurren, ó á juegos del acaso, ó á semillas organizadas, del mismo recurso usan para las de la segunda; y á los ojos se viene, que las impugnaciones, que hemos propuesto en aquel asumpto, con el mismo vigor sirven para este.

24 Digo, pues, que la figuracion de estas piedras se explica naturalisima, y simplicisimamente por la precisa, y fortuita aplicacion de los objetos representados á la masa blanda de la materia, que empezaba á petrificarse, en cuyo estado se hallaba docil á qualquiera sigilacion; y endureciendose despues la podia retener por muchos siglos.

25 Mas con toda, la naturalidad, ó simplicidad del systéma que seguimos, no se puede negar que hay contra él tres grandes dificultades: la primera, que toca á las piedras figuradas de la primera especie: la segunda, que pertenece á las de la segunda; y la tercera comun á unas, y á otras.

§. V.

26 LA primera dificultad se toma de las piedras, que tienen figura de peces, y conchas marinas, y se hallan en algunos sitios muy distantes del mar, y aun tal vez en montañas bastantemente elevadas. Quién, ó por qué accidente, ó con qué designio pudo llevar alli peces, ó conchas? Mayormente quando las piedras figuradas en conchas se hallan en grandisima cantidad en algunos sitios muy alexados del mar. Luego parece preciso confesar, que no son peces, ó conchas petrificadas, sino piedras originariamente tales, que tomaron aquella figura, ó por accidente, ó por ser engendradas de semilla, á quien es connatural tal configuracion.

27 El argumento es sin duda fuerte; pero todos están en la necesidad de buscarle respuesta, porque en muchos sitios, muy distantes del mar, se hallan en gran cantidad conchas marinas, que no están petrificadas, sino que aun hoy retienen toda la substancia, y accidente de tales. Lo que nos respondieron los contrarios acerca de la conduccion de estas á aquellos sitios, aplicarémos á la conduccion de las otras, que se petrificaron.

§. VI.

28 VArias soluciones se han discurrido para esta dificultad. Dicen algunos, que todas esas conchas fueron conducidas del mar á diligencia de los hombres, para que les sirviesen de sustento los peces contenidos en ellas; y las conchas arrojadas, como inutiles despojos, quedaron derramadas en varias partes. Pero lo primero, esta solucion, dado que sirva para las conchas, no sirve para los peces sin concha, que se hallan petrificados en sitios distantisimos del mar. Llevaron los hombres alli los peces para arrojarlos como inutiles? Lo segundo, en algunas partes de Europa se hallan, como testifica el P. Souciet, citado arriba, conchas de peces testaceos, que no se encuentran sino en mares distantisimos de Europa; esto es, en las extremidades del Asia, y de la America. Monsieur de Jusieu embió á la Academia Real de las Ciencias el año de 1721 la quixada petrificada de un pez proprio de la China, y hallada cerca de Mompeller. Qué verisimilitud tiene el que de tan lexos traxesen los

los hombres peces á las Provincias Europeas, y algunos al centro de las tierras, para servirse de ellos en la mesa, quando acá con mucho menos fatiga, y coste tienen otros, tanto, y mas regalados (a)?

§. VII.

29 DIcen otros, que todas las conchas, y peces petrificados, que se encuentran en medio de las tierras, y aun sobre las altas montañas, son miseros despojos del Diluvio Universal; porque como entonces las aguas inun-

(a) En las Memorias de Trevoux del año de 1736, art. 17, se dá noticia de un nuevo systéma, muy oportuno para resolver la gran dificultad filosofica, que hay en señalar la causa de hallarse conchas, y peces petrificados en sitios muy eminentes, y muy distantes del mar. Este systéma consiste en suponer lo primero, que la tierra tiene una especie de movimiento peristaltico, con que succesiva, y continuadamente vá arrojando á la superficie varias materias, que contiene en su profundidad. Lo segundo, que los peces testaceos, y otros se comunican del mar por varios conductos, ó canales, yá mayores, yá menores, á las entrañas de la tierra. Hechas estas dos suposiciones, se entiende facilmente cómo de las entrañas de la tierra, aun á grandes distancias del mar, pueden subir conchas, y peces maritimos á las mas altas montañas; esto es, impelidos del movimiento peristaltico de la tierra.

Solo se necesita probar la primera suposicion, pues la segunda facilmente será admitida de todo el mundo por su gran verisimilitud. Pero aquella se prueba experimentalmente, como se nota en el lugar que citamos de las Memorias de Trevoux, cuyas palabras pondrémos aqui traducidas, porque dán toda la luz necesaria en la materia. *Es un hecho observado en mil parages de la tierra, que hay tierras, campos, viñas, jardines, que producen, digamoslo asi, conchas, piedras, arenas, que no se han sembrado alli; antes al contrario, muchos años se ha tenido, y continuamente se tiene el cuidado de limpiarlos de aquellas materias. Todos los años se sacan carretas llenas de conchas, y piedras inutiles; y el año siguiente se encuentran otras tantas. Esto consiste, en que cabando se halla, que debaxo todo esta lleno de ellas mas allá de qualquiera profundidad: y esto que esta debaxo, siendo repelido ácia la circunferencia, vá montando poco á poco hasta ocupar el sitio de las conchas, y piedras, que se havian quitado el año antecedente. Aun sobre las montañas, sobre los Alpes, se ha observado, que hay sitios siempre cubiertos de conchas, guijarros, y otras piedras, aunque incesantemente su peso, y las lluvias las llevan á los mas profundos valles. De esto es causa el movimiento peristaltico de la tierra, y sin duda los fuegos subterraneos, los quales sin cesar arrojan á la superficie nuevas conchas, y nuevas piedras.* Pareceme que este systéma tendrá con el tiempo mas Sectarios que todos los demás.

daron los mas elevados montes, pudieron al retirarse dexar enredados en el lodo muchos peces testaceos, y no testaceos. Esta sentencia lleva el P. Souciet, y antes de él la havia hecho plausible á los principios de este siglo Juan Jacobo Scheuzer, Docto Suizo, en un libro, que intituló *Piscium querelæ*.

30 Tambien esta opinion padece dos graves réplicas. La primera es la yá propuesta de la gran distancia, que hay entre los mares donde se crian algunos peces, y los sitios donde los de la misma especie se encuentran petrificados. La lluvia diluviana, y agitacion de las aguas del Oceano para inundar la tierra, no duraron mas de quarenta dias. Solo en aquel espacio de tiempo pudieron ser los peces violentamente movidos del patrio suelo á regiones distintas: pues aunque las aguas duraron despues cinco meses sobre la tierra, cubriendola enteramente, yá havia cesado la agitacion tempestuosa, sin la qual nada obligaba á los peces á dexar su patria. Quién no vé que el tiempo de quarenta dias es cortisimo para transportarse los peces de los mares ultimos de la Asia, y America á los montes de Europa? Mayormente quando el impulso proceloso de las aguas no sigue determinado, y regular movimiento ácia algun termino, antes en continuados embates el movimiento de unas olas destruye, y se opone al de las otras. La segunda réplica se funda en el peso, é incapacidad de nadar de los peces testaceos. Estos estan siempre, ó en el fondo del mar, ó adherentes á los peñascos. Qué apariencia hay de que el agua transportase unos cuerpos incapaces de nadar, y algunos de gran peso, á tanta distancia, y elevarlos á tanta altura, como ocupan algunos? El P. Souciet dice, que halló una concha de quarenta libras de peso en una eminencia elevada sobre el nivél del mar mas de doscientos y quarenta pies. Es verisimil que la agua agitada la levantase desde el fondo del mar hasta aquella eminencia?

§. VIII.

OTros dieron en el pensamiento de que los peces hallados sobre las montañas nacieron, se criaron, y petrificaron en los mismos sitios, donde fueron hallados. Parece una estraña paradoxa. Sin embargo, le quitan toda la apariencia que tiene de imposible, suponiendo que el agua del

del mar por varios canales se difunde á infinitos senos, y concavidades de la tierra, de lo qual hay sin duda algunas pruebas experimentadas; y fuera de esto, todos los Autores, que deducen del mar la mayor porcion del agua de las fuentes, haciendola elevar en vapores desde las entrañas de la tierra hasta las cimas de los montes, dán por sentado el supuesto hecho. Dicen, pues, los que llevan esta tercera sentencia, que quando los fuegos subterraneos elevan en vapores la agua marina de los canales subterraneos á la altura de los montes, nada prohibe, que envueltas en los mismos vapores suban con ellos algunas minutisimas semillas de peces. Hoy yá es casi comun entre los modernos, que las semillas de algunos insectos, especialmente de sapos, suben envueltas en vapores á la segunda region del ayre; y á esas semillas atribuyen la pronta generacion de aquellos pequeñisimos sapos, que se vén al caer un golpe de agua de trueno en tierras donde no havia el menor vestigio de tales sabandijas. Qué mas dificultad tiene el ascenso de aquellas semillas, que el de estas? Subidas las semillas de los peces con los vapores, se depositan sin duda en aquellos mismos receptaculos donde se depositan los vapores resueltos yá en agua: en aquellos receptaculos digo, de donde se suministra el agua á las fuentes. Colocadas las semillas en aquellos como estanques, de ellas se pueden criar los peces respectivos á sus especies. Hasta aqui nada hay de imposible. Tampoco lo es la petrificacion de aquellos peces. Esta puede suceder por alguna ruina subterranea, que cierre el canal de donde se levantaban los vapores, ó el conducto por donde estos subian; puesto lo qual, acabada, y consumida el agua del receptaculo, los peces quedarán en seco, ó sepultados en el lodo, y entonces podrán petrificarse. Ni obsta el que las conchas, y peces petrificados se hallen muchas veces, no en esos interiores receptaculos, sino descubiertos sobre la superficie de las montañas; pues á esto se responde facilmente, que las lluvias fueron cabando poco á poco tierra, y peñas, hasta poner patentes las conchas, y peces, que antes estaban sepultados.

32 El famoso Mathematico Felipe de la Hire es Autor de este ingenioso systéma. Puede ser que no haya mas realidad en él, que en los precedentes, y aun puede ser que

haya menos; pero está mas bien defendido. Ni yo veo cómo se pueda impugnar con objecion, que sea particular á él, sino averiguando primero, que hay peces petrificados, cuyas semillas son de tanto cuerpo, que no pueden ser elevadas con los vapores. Mas cómo se ha de averiguar, ó probar esto? El impetu de las exhalaciones es á veces tan grande, que puede levantar cuerpos mayores que qualquiera semilla. En las Observaciones Physico-Medicas de Alemania del año de 1685 se refiere que en la India Oriental, tal vez en los nublados caen piezas metalicas, y que Rumphio, Historiador de la Compañia Holandesa del Oriente, embió de aquel País á Mentzelio, Medico del Elector de Brandemburg, una espatula de bronce, que pesaba cerca de once onzas, que decia haver caído de las nubes en una tempestad: *Sit penes illum fides.*

§. IX.

33 LA ultima sentencia es del Filosofo Tolosano Francisco Bayle, el qual supone debaxo de tierra, no solo brazos de mar, mas tambien rios grandes, y pequeños, abundantes de peces, como los que corren sobre la superficie de la tierra, ó en mucho mayor copia, porque no andan pescadores en ellos. La existencia de estos rios se demuestra en varias partes; y el que llevan peces se prueba con el testimonio de Juan Ludovico Schænleben, citado de Bayle, que dice que en la Carniola hay un lago llamado *Czir Knits*, el qual, á la entrada del Otoño se llena de agua, que sale debaxo de tierra con copia de peces gustosisimos; y por la Primavera, sorbiendose la tierra el agua, y los peces, queda seco. Añade, que en una cueva vecina á este lago se oye un ruido tan grande de agua corriente, que se conoce ser rio navegable el que fluye por alli.

34 Puestos los rios, y canales subterraneos de agua marina, unos, y otros habitados de varios peces, Francisco Bayle no recurre á la elevacion de semillas sostenidas de los vapores, como Felipe de la Hire. Quiere que los mismos peces yá criados, y formados, y aun crecidos, hayan subido á la superficie de la tierra, y á las alturas donde se vén ahora. Como? Trastornandose en diversos modos varias par-

partes de la superficie de la tierra. Pudo, pongo por exemplo, un pedazo de tierra, ó peña, sobre la qual corria un rio subterraneo, levantarse, impelido de un terremoto, á mucha altura sobre la superficie de la tierra, llevando consigo algunos de los peces, que reposaban en las ensenadas de ella.

35 No hay en esto, no solo repugnancia, mas ni aun la menor inverisimilitud. Es cosa que ha sucedido muchas veces, levantar el horrendo impetu de los fuegos subterraneos tanta materia terrestre, que formó, no solo nuevas Islas, sino nuevos montes. El Pico de Tenerife, tan alto como es, que acaso no hay otra montaña mas alta en el Universo, dá casi palpables muestras de que se formó de esta manera. Los fuegos subterraneos, de que abunda aquella Isla, los peñascos tostados, y mezclados con partes metalicas, y sulfureas, que se vén en mucha porcion del Pico, la colocacion de ellos, las exhalaciones calientes, y sulfureas, que continuadamente se perciben en la cumbre mas alta del monte, apenas han dexado duda á algunos inteligentes en Physica, de que su formacion fue del modo que diximos. Señaladamente Thomas Cornelio, en la Descripcion de la Isla de Tenerife, dice, que un hombre de gran entendimiento, que vivió veinte años en ella, en qualidad de Medico, y Mercader, y examinó con grande atencion todas las circunstancias, era de este sentir.

§. X.

36 Referidas las opiniones, que hay sobre tan ardua qüestion, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, lo primero, que todas las opiniones propuestas pueden ser verdaderas en parte: esto es, que unos peces se hayan elevado sobre la superficie de la tierra, y de las montañas por un principio, otros por otro de los quatro señalados, pero no todos por uno solo. De este modo, á la reserva de una sola, que es general á todos, se salvan todas las dificultades propuestas, porque se evita en uno, respecto de tales, ó tales peces, el inconveniente que hay en otro.

37 Digo lo segundo, que se pueden concebir otros dos medios, sobre los quatro referidos, con que los peces subiesen,

sen, no solo á la superficie de la tierra llana, mas aun las cimas de los montes. El primero es suponiendo, que estos montes donde se hallan peces petrificados, se formaron del modo que hemos explicado en el Tom. V, Disc. XV, desde el num. 41 hasta el 64 *inclusivè*. Suponiendo, digo, que dentro del mar empezase por la generacion de varias peñas á formarse un monte, y irse elevando mas, y mas por el succesivo incremento de ellas, es facil entender, que algunos, y aun muchos peces, que habitaban aquel distrito, comprehendidos en los varios senos de las mismas peñas, fuesen subiendo en ellas, al paso que ellas subian, hasta colocarse en una grande altura, donde al fin se petrificasen. Y aun es muy posible que se mantuviesen vivos, quando el monte estaba yá muy elevado sobre la superficie del mar, por la agua marina, que pudo perseverar largo tiempo en algunas grandes ensenadas de la peña, ó peñas de que constaba el monte, hasta que por la fuerza del Sol se evaporase, ó por algunas cisuras formadas de nuevo se hundiese. Rogamos al Lector, que para mejor inteligencia de esto recurra al lugar citado del Tomo V.

38 El segundo modo, es por la precipitacion de algunas grandes masas de tierra, ó porciones de montañas sobre las cavidades, que ocupaban los rios, ó brazos de mar subterraneos. Son muchos los exemplares de montes, que repentinamente se han hundido. En las Gazetas de Madrid de estos ultimos años se refirieron dos casos recientes de estas formidables ruinas. Los parages por donde corren canales del mar, ó rios subterraneos, son mas ocasionados á ellas, porque cabando continuamente el curso de las aguas los poyos, ó estrivos en que se firman las montañas, pueden en fin llegar á derribarlos enteramente; en cuyo caso caerán sin remedio las montañas sobre las concavidades mismas, por donde corrian las aguas. Arribando este caso, si la montaña se divide, como es natural, en varios trozos, que dexen entre sí algunos intersticios, por ellos montarán con violentisimo impetu las aguas del canal, lago, ó rio, juntamente con muchos peces, los quales, supuesto el suceso, necesariamente caerán, y quedarán sobre la superficie de la tierra. Si no se hunde toda la montaña, sino una porcion de ella, és-

ésta, cayendo sobre las aguas subterraneas puede con el golpe darles tanto impetu, que suban con los peces á la altura del resto de la montaña, que quedó en pie.

39 Creo, que no es ilusion ocasionada del amor proprio, el pensar que los dos systemas de invencion nuestra no son menos naturales, que qualquiera de los quatro anteriores; y aun me parece, que explican mas comodamente lo mas dificil del asumpto, que consiste en los peces hallados sobre montañas inhabitables. Pero lo mas verisimil es, que todos seis systemas pueden tener su uso, tomados con distribucion acomodada; esto es, verificarse unos en quanto á unos peces, y otros en quanto á otros.

40 Solo una dificultad general resta contra todos, que es la de los peces, cuyas especies no se hallan en nuestros mares, sino en otros distintisimos. Esta dificultad nada tiene de insuperable, siguiendo el systema de Felipe de la Hire, ó el de Francisco Bayle, ó el segundo mio, pues se puede responder, que aunque en nuestros mares, y rios descubiertos no se hallen peces de tal, ó tal especie de algunos, que en nuestras tierras se encuentran petrificados, puede haverlos, ó los hay en los rios, lagos, ó brazos de mar subterraneos. Esta solucion baste por ahora; abaxo darémos otra mas general, y que sirve para defensa de todos los systemas propuestos; adaptando á este asumpto la misma que darémos al argumento, que se forma contra las piedras figuradas de la segunda especie.

§. XI.

41 ESte argumento se toma de las piedras halladas en algunas partes de Europa, que están figuradas con la impresion de semillas, frutos, hojas, ó plantas, que no se producen en alguna parte de Europa, sí solo en las Indias Oriental, y Occidental. Monsieur Jusieu descubrió muchas piedras de estas en una parte del Leonés, como se refiere en la Historia de la Academia de los años de 1718, y de 1721; siendo cosa admirable, que aunque son muchas, como se ha dicho, las piedras figuradas, que se hallaron en aquel sitio, todas las representaciones eran de plantas estrangeras á toda la Europa. En la Historia misma del año de 1706 se dá cuenta de otras, que el Baron de Leibnitz testifica hallarse

se en varias partes de Alemania con representacion de plantas, que solo nacen en las Indias. Parece que esta circunstancia convence, que aquellas figuras son obras del acaso, y no efecto de la aplicacion de las plantas representadas á la masa, de que se hicieron las piedras.

42 Como estas observaciones son nuevas, y nunca hechas, quanto yo alcanzo, hasta este siglo en que estamos, solo los Filosofos de esta Era pudieron discurrir sobre el asumpto. En efecto, como los de la Academia Real de las Ciencias fueron los primeros que hicieron público al mundo tan raro phenómeno, fueron tambien los primeros que filosofaron sobre él; y aun se puede decir, que no solo fueron los primeros, sino que hasta ahora son los ultimos; porque tal qual Autor modernisimo, que ha tocado el punto, asi como copió de ellos la noticia, tambien copió su modo de filosofar.

43 El dictamen, pues, que prevaleció entre aquellos doctisimos Academicos, para disolver la dificultad propuesta, es, que en los tiempos antiguos huvo algunas grandes inundaciones del mar sobre la tierra, que en diferentes veces cubrieron la mayor parte de ella, ó apenas dexaron parte que no cubriesen. Con esta suposicion evacuan varias dificultades grandes, como el que apenas haya territorio donde no se vean conchas marinas, yá petrificadas, yá sin petrificar; el que se encuentren huesos de elefantes en algunas Regiones Septentrionales; y en fin, que se hallen piedras figuradas con la impresion de plantas estrangeras; porque, dicen, las aguas del mar, violentisimamente commovidas por algunas grandes alteraciones de los elementos, pudieron, no solo arrojar sobre la haz de la tierra gran multitud de peces testaceos, y no testaceos; mas tambien transportar huesos de elefantes de las Regiones Meridionales á las Septentrionales, y plantas de la America, Asia, ó Africa á Europa, donde encontrando en algunas partes aquella blanda masa, que toma despues la dureza de piedra, estampasen en ella su figura.

44 No puedo acomodarme á este modo de discurrir; y la suposicion de esas grandes inundaciones me parece mera suposicion sin realidad alguna. Mas há de veinte siglos que no se vió inundacion alguna tan grande como la que esta opinion supone; y en los Autores que escribieron de veinte si-

siglos á esta parte, no se halla memoria de inundacion alguna grande, que por tradicion, ó escrito huviese llegado á su noticia, exceptuando dos; esto es, el Diluvio de Deucalion, cuya época se señala comunmente mil y quinientos años, poco mas, ó menos, antes de la venida del Redentor, y la que sumergió la Isla Atlantida. El Diluvio de Deucalion, tan famoso en Historiadores, y Poetas, no comprehendió mas que una parte de la Grecia; conviene á saber, la Thesalia. Esto es muy poca cosa para lo que en el presente asumpto necesitamos. La inundacion de la Atlantida, es, como vimos en otra parte, fabulosa. Con que solo resta el Diluvio Universal, que nos consta por Fé Divina, á quien atribuir esas grandes transmutaciones de peces, plantas, y huesos de brutos.

45 Ni yo entiendo por qué los Academicos no recurrieron, para disolver la dificultad, á esta generalisima, y verdaderisima inundacion, dexando otras arbitrariamente supuestas; sino que acaso los embarazase la objecion, que arriba hemos propuesto, que el movimiento proceloso del Diluvio Universal no duró tanto tiempo, quanto era menester para transportar plantas, y peces desde las extremidades Orientales de la Asia á las Regiones de Europa.

46 Pero la verdad es, que ni la inundacion del Diluvio Universal, ni otras qualesquiera que supongan, bastan para evacuar la dificultad. Convengo en que dichas inundaciones pudiesen llenar la tierra de conchas, y esparcir en ella muchos peces de varias especies. Consiento tambien en que pudiesen transportar á Europa plantas de la Asia, y de la America. Pero esas Plantas en qué estado llegarian á Europa, despues de tan largo viage, por un elemento tan inquieto, batidas, y rebatidas á cada momento, y en largo espacio de tiempo, por las olas furiosamente irritadas? Sin duda casi enteramente destrozadas, y que apenas mantendrian el menor vestigio de su antigua figura; especialmente las hierbas, y aun las hojas de las plantas mayores, si llegasen acá, llegarian arrolladas, y hechas ovillos; por consiguiente incapaces de señalar con su impresion en algun cuerpo su natural figura.

47 Tampoco pudo, ni el Diluvio Universal, ni otra algu-

guna inundacion, finjase como se quisiere, transportar los huesos de elefantes de las partes Australes á las Regiones del Norte. Qué verisimilitud tiene, que las aguas, por mas impetuosamente que se moviesen, pudiesen conducir á Paises distantisimos de aquellos, donde se crian, huesos de tan enorme peso, como son los de los elefantes? En la Siberia, Region Septentrional, dominada del Czar, y por su aspereza destinada al destierro de muchos criminales, se hallan mas huesos elefantinos, que en otro algun País del mundo; y los Moscovitas hacen un gran trafico de los muchos dientes de elefantes, que á cada paso se hallan en aquel Pais. Por qué mas á aquel que á otros havian de transportar las inundaciones esos dientes? Pues aunque hay noticias de que tambien en Hungria, en Flandes, en Inglaterra se han descubierto algunos, son pocos, y por consiguiente hay lugar á creer, que los hombres transportaron algunos vivos á esas Regiones, como no há muchos años que fueron trahidos dos á París; el uno el año 1668, presente, que hizo el Rey de Portugal á Luis Decimoquarto. Lo que aumenta al supremo grado la dificultad, es, que no solo se hallan en la Siberia dientes, y otros huesos de elefantes; mas tambien se ha encontrado uno, y otro esqueleto entero; lo que se debe reputar imposible, si dichos huesos fuesen conducidos alli por las aguas tumultuantes, siendo preciso, que estas dislocasen, dividiesen, y desparramasen los huesos. Vease sobre los huesos de elefantes de la Siberia la Disertacion del Caballero Sloane en las Memorias de la Academia del año de 1727.

§. XII.

48 REchazada, pues, esta opinion, digo, que la dificultad presente se puede evacuar con otra suposicion, que nada tiene de imposibilidad, ni inverisimilitud, antes es natural, y precisa. Nuestra suposicion es, que esas plantas peregrinas, cuya impresion se halla en algunas piedras de nuestras Regiones, aunque hoy son peregrinas, no en todos tiempos lo fueron; antes en aquel, en que se configuraron esas piedras, se criaban en los mismos sitios, ó Paises donde se hallan las piedras. Esta suposicion allana la dificultad generalmente para todas las piedras, que tienen re-

pre-

presentacion de cuerpos estrangeros, que sean plantas, que animales, que miembros, ó huesos de estos; y asimismo, que sean petrificados aquellos cuerpos, ó que su representacion en las piedras sea mero efecto de su aplicacion, ó impresion en ellos. Por consiguiente, esta es una solucion universal, de que se pueden servir todas las sentencias referidas arriba, en orden á los peces petrificados, y conchas marinas, que se hallan en la tierra. Pongo por exemplo: Quando á la primera sentencia se oponga la inverisimilitud de que los hombres, para su sustento, conduxesen á Europa peces, que solo se hallan en los mares de la America, se responderá, que aunque hoy solo se hallen en la America, en otro tiempo se criaban en el mar de Europa. Quando á la segunda se arguya con la imposibilidad de que las aguas del Diluvio conduxesen esos peces peregrinos de tan remotos mares, se responderá asimismo, que en el tiempo del Diluvio eran esos peces vecinos nuestros. Con el mismo principio se puede resolver tambien la dificil qüestion de los huesos, y dientes de elefantes de la Siberia; bien que en quanto á esta parte es el negocio algo mas arduo, como verémos abaxo.

49 Esto viene á ser substituir, para el efecto de resolver esta gran qüestion, las peregrinaciones, ó translaciones de las especies de unas partes á otras del globo terraqueo, en lugar de las peregrinaciones de determinados individuos de ellas, que proponen los de la Academia Real de las Ciencias.

50 Pruebase lo primero nuestro systema con la impugnacion del precedente. Verdaderamente, excluido este, no parece que hay otro modo de componer las cosas, y dár vado á la dificultad, sino el que proponemos. Pruebase lo segundo por la comodidad de este systema, para allanar sin recurrir á otro principio alguno, quantas arduidades se ofrecen en toda la amplitud del asumpto presente, como poco há hemos insinuado. Este es un caracter precioso de verosimilitud.

51 Pruebase lo tercero, y principalmente con varios exemplares de translaciones de especies diferentes de unas partes á otras del globo terraqueo, y á partes distantísimas. Los exemplares serán tomados de todos tres reynos, animal, ve-

vegetable, y mineral. En el animal, y dentrò de la clase de peces, que es la identica á nuestro proposito, sabemos, que en los tiempos antiguos havia copia de Murices, aquellos peces de que se extrahia el precioso jugo purpureo en el mar de Tyro. Hoy no parece ni uno en aquel mar, y se halla esta especie en los mares de la America, como hemos visto en el Tom. VI, Disc. 4, num. 6.

52 En el año de 1725, por la Primavera, que es el tiempo que en las Costas de Bretaña se hace gran pesca de sardina, no pareció en ella sardina alguna: y en su lugar se llenó aquel mar de una gran multitud de peces de especie incognita á todos los Naturalistas, y Pescadores de estas Regiones, que suplieron abundantemente la falta de sardina (*a*). Es verdad, que despues acá no volvieron á aquel sitio dichos peces. Pero esta circunstancia nada obsta á nuestro proposito, pues no quita que aquella fuese verdadera peregrinacion de una especie de peces, desde algun mar distantisimo al de Bretaña; y asi como se retiraron luego, pudieron, si quisiesen, hacer alli una colonia estable. Quizá la experiencia de lo que padecian por la pesca los hizo desertar.

53 Si acaso se nos responde, que no es menester que aquellos peces viniesen de muy lexos, pues podian habitar algun espacio de mar no muy distante, pero donde nunca llegaron los Pescadores; replicarémos lo primero, que, aun admitido eso, no infiere que no huvo peregrinacion, sino que la peregrinacion no fue muy larga; fuera de que la posibilidad de las cortas infiere la posibilidad de las largas. Replicarémos lo segundo, que para nuestro principal intento, lo mismo hace uno que otro. Si en nuestros mares puede estár escondida una, ú otra especie de peces, de modo, que por espacio de algunos, ó de muchos siglos no se descubra á Pescadores, y Naturalistas, pueden entre estas ser comprehendidas algunas de las que hoy se cree hallarse solo en los mares Asiaticos, ó Americanos. Por consiguiente, no es menester recurrir á que nos vengan de allá algunos individuos de ellas por medio de portentosas increibles inundaciones, pues es-

(*a*) *Hist. de la Academ. año de 1725, p. 2.*

estando en nuestros mares, por inundaciones pequeñas, ú otros accidentes, pudieron ser arrojados sobre nuestras tierras, y petrificarse en ellas.

54 Estrabón dexó escrito, lib. 3, que España producia muchos Cysnes. Ni uno produce hoy España. Asi estas aves, que un tiempo fueron domesticas en nuestra Region, hoy son tan peregrinas, que como tales son alhajas de Principes.

55 Del reyno vegetable nos ocurre lo primero el arbol del balsamo, el qual en la antigüedad, segun testimonio de Plinio, era privativo de la Judéa; y hoy en Judéa ni una planta de estas nace, pero sí inumerables en la Arabia. Si es verdadera la tradicion Judaica, referida por Josepho, de que la Reyna Sabá havia trahido aquella planta, hasta entonces peregrina, á Judéa, vé aqui dos translaciones, ó peregrinaciones de una misma especie vegetable. Hagase aqui la reflexion de que, si faltando hoy la noticia de que un tiempo fue fecunda de balsamo la Judéa, se hallase hoy en aquella tierra petrificada una planta de esta especie, ó una piedra figurada con la impresion de ella, se quebrarian las cabezas los Filosofos discurriendo sobre el phenómeno; y unos dirian, que havia sido juego de la Naturaleza, ó efecto del acaso; otros, que el Diluvio Universal, ú otra grande inundacion havia trahido de remotas tierras aquel arbol á Judéa; pero todos errarian miserablemente. Por qué no sucederá hoy lo mismo con las piedras figuradas de plantas, que al presente son estrangeras? O por qué algunas de las que hoy son estrangeras, no serían domesticas un tiempo á nuestras Regiones, del mismo modo que el balsamo estrangero hoy á Judéa, fue un tiempo produccion de aquel terreno?

56 Ocurre lo segundo el arbol de la canela, el qual, como se colige de Plinio, no se criaba en su tiempo en la Isla de Zeilan: y hoy la Isla de Zeilan es quien reparte este aroma á todo, ó casi todo el mundo. Añadese, que asi como la canela se produce hoy en la Isla de Zeilan, donde no nacia en otro tiempo, nacia en otro tiempo en el Continente de la Asia; esto es, en el territorio de Cochin, donde hoy no hay un arbol de esta especie. Es el caso, que los Holandeses desarraygaron enteramente las selvas de canela de aquel Partido, para hacer mas lucroso su comercio con la de Zeilan. Asi son varios los ac-

accidentes, por que puede una planta nacer donde antes no nacia, y al contrario.

57 Ocurre lo tercero, lo que referimos en el Tom. VI, Disc. V, num. 9 de las nuevas plantas, incognitas á todos los grandes Botanistas de París, que se aparecieron el año de 1715 en el Jardin de Monsieur Marchant. Es cierto, que las semillas de que se formaron (pues hoy apenas hay quien dude que todas las plantas se formen de semillas) no estuvieron ociosas desde el principio del mundo hasta entonces. Luego en otra parte nacian aquellas plantas, y sus semillas verisimilmente fueron transportadas por los vientos de sitio muy remoto al Jardin de Monsieur Marchant. Si se me dixere, que á veces los mejores Botanistas no conocen todas las plantas de su Region, ú de los Paises vecinos á ella, porque algunas pueden estár escondidas en sitios inaccesibles; por consiguiente podian las semillas de las plantas en qüestion haver venido de sitio muy distante, sin que los Botanistas de París las conociesen: vengo en ello con mucho gusto. Pero aplico la reflexion á mi favor, y pregunto: Si los Botanistas, por la razon expresada, no conocen todas las plantas de su Region, de dónde consta, que las plantas creídas estrangeras, cuya impresion se halló en varias partes de Francia, y Alemania, no nacen en estos dos Reynos? Pues el que los Botanistas no las huviesen descubierto jamás, nada prueba, por lo mismo que acaban de proponer los Contrarios.

58 Finalmente, por lo que toca á los minerales, es cosa constante, que muchos no se hallan, ni se producen hoy en algunos Paises, que en otros siglos los produxeron en gran copia: sobre que se puede vér lo que decimos en el Discurso sobre el sitio del Paraiso, desde el num. 45, hasta el 48 inclusivè.

59 De todo lo dicho resulta, que muchos generos de todos tres Reynos, que hoy se reputan estrangeros, respecto de varias tierras, fueron un tiempo produccion de ellas mismas. Por consiguiente, esto pudo acontecer, y se debe creer que aconteció á las plantas, y peces, cuya figura se halla estampada en varias piedras de Europa, sin que tales plantas, y peces parezcan hoy en nuestras tierras, ó en nuestros mares.

§. XIII.

§. XIII.

60 RESTANOS vér si podemos comprehender debaxo de este systema los huesos de elefantes de la Siberia, lo que es sin duda negocio algo mas arduo, por ser el clima helado de aquel País muy contrario al temperamento de los elefantes, que pide Paises calientes, como la experiencia enseña; y debiendo creerse, que el clima de qualquiera País en quanto al exceso, ó moderacion de frio, y calor siempre fue uno; parece que no pudiendo hoy vivir los elefantes baxo el Cielo de la Siberia, en ningun tiempo pudieron.

61 Si debiesemos asentir á lo que los Naturales de aquel País, especialmente los Idolatras (que son muchos), publican en orden á dichos huesos, cesaria toda la qüestion, faltando el asumpto. Lo que dicen aquellos Barbaros es, que los huesos de que tratamos no son de elefantes, sino de unos brutos especiales de aquella Region, á quienes llaman Mamoudes, ó Mamanes, y á quienes atribuyen mayor corporatura, que la de todos los demás animales terrestres. Mas por qué no hemos de creer, dirá el Lector, á los Naturales del País sobre una cosa, que es propria de él, y de que ellos son, ó pueden ser los unicos testigos que hay en el Orbe? Porque no son testigos, ni hablan en la materia, sino lo que soñaron. No se ha visto jamás en la Siberia algun animal vivo de esta especie. Dicen los Siberianos, que viven en unas anchurosas, y dilatadas cabernas, con tanta necesidad de habitar sus lobregueces, que al momento que alguno sale á la superficie de la tierra, y logra la luz del dia, muere sin remedio. A esto juntan otras patrañas. Por lo qual, y por la conformidad testificada por los Moscovitas de los huesos, especialmente los dientes, que se hallan en aquel País, y los del elefante, no es dudable que son huesos elefantinos.

62 Mas cómo pudieron en ningun tiempo habitar los elefantes en Region tan fria? De varios modos se puede responder. Lo primero, que la Siberia no en toda su extension es excesivamente fria, como se lee en el gran Diccionario de Moreri. Y el que pueden vivir los elefantes en Region fria, como no lo sea con grande exceso, se prueba con el elefante, que diximos arriba envió el Rey de Portugal al de Fran-

cia; el qual, haviendo llegado á París el año de 1668 no murió hasta el de 1681. Lo segundo, que en las Regiones mas frias, si son de suelo muy desigual, como lo es la Siberia, hay algunas quiebras muy abrigadas, donde hiriendo fuertemente el Sol las conserva calientes, y acaso esas quiebras fueron un tiempo habitacion de los elefantes. Lo tercero, que no hay repugnancia alguna en que en siglos muy remotos la Siberia, ó parte de ella fuese bastantemente templada. Para esto no es menester recurrir á la hypotesi de la variacion de altura de Polo, de los siglos pasados al presente, ó á la de la variacion del curso del Sol; aunque no faltaron Astronomos, que pensaron yá en uno, yá en otro. Aunque siempre se conserve la misma correspondencia del Cielo á la tierra, puede haver causa, ó causas por donde se altere notablemente la temperie de las Regiones. Los fuegos subterraneos pueden con las exhalaciones, que levantan, calentar bastantemente una Region muy Septentrional. Pueden esos fuegos extinguirse despues, ó por la total consumpcion del pábulo, ó por verterse por el sitio de ellos, mudando el curso antiguo, ó un rio subterraneo, ó un brazo subterraneo de mar, en cuyo caso la Region, que antes era caliente, pasará á intensamente fria.

63 Finalmente se puede responder, que el que los elefantes no pueden vivir en las Regiones frias, se dice sin bastante fundamento. De esto no puede haver otra prueba, sino la experiencia (si es que la hay), de que se conserven poco tiempo los que son trasladados de los Paises calientes de la Asia, y Africa á los Septentrionales de Asia, y Europa. Pero este argumento, aun concedido su asumpto, es muy débil. Los hombres de esos mismos Paises, trasladados á las Regiones del Norte, viven poco, y trabajosamente: de aqui se inferirá, que los climas muy frios son generalmente opuestos al temperamento humano? De ningun modo, pues vemos los Reynos Septentrionales no menos poblados de hombres, que los Australes. Lo que se infiere unicamente es, que tanto á hombres, como á brutos, que nacieron en País muy caliente, les es muy adverso por insolito el grande frio, y tambien al contrario; con la diferencia, de que los hombres pueden usar, y usan de varias precauciones, para que la qualidad excesiva,

y

y opuesta del País, adonde son trasladados, no los ofenda tanto: comodidad, de que no pueden gozar, ó no aciertan á procurarse los brutos.

64 Pero por qué accidente, se me preguntará, pudieron faltar totalmente los elefantes en la Siberia, no mudandose la constitucion del clima? Respondo, que por el mismo, por que faltaron totalmente los lobos en Inglaterra. Estuvo aquella Isla algun tiempo inundada de ellos. Hoy ni uno se encuentra en todo su recinto; porque los Naturales conspiraron con tanto tesón contra aquellas dañosas bestias, que acabaron enteramente su generacion. Lo mismo pudo suceder en la Siberia á los elefantes. Respondo lo segundo, que como hay pestilencias respectivas á esta, ó aquella determinada especie de brutos (lo que atestiguan mil experiencias), pudo venir alguna tan devastante por los elefantes de la Siberia, que no dexase ni uno vivo.

§. XIV.

65 LLegamos yá á exponer la tercera dificultad, que diximos arriba militar contra ambas especies de piedras figuradas. Esta se funda sobre varias piedras, en quienes yá de relieve, yá con colores nativos se han hallado, y hallan Imagenes puntualmente delineadas de varias cosas, que ni pudieron petrificarse, ni imprimir su imagen por la aplicacion á la materia de las piedras. Tal fue, en primer lugar, la famosa Agata de Pyrrho, Rey de Albania, cuyas venas con sus lineamentos, y colores representaban las nueve Musas, cada una con la insignia correspondiente, y Apolo presidiendolas con la Lyra en la mano. Tal otra Agata, que dice Ambrosino, citado por el P. Zahn, que vió, en quien estaban estampados los Circulos Celestes, y las Estrellas. Tal otra piedra de la misma especie, que dice Mayolo fue presentada al Emperador de Romanos por los Embaxadores del Rey de Persia, y representaba exactamente á Maria Señora nuestra con el Divino Infante en los brazos. Jonstono dá noticia de otras piedras halladas en tiempo de Juan Federico, Elector de Saxonia, en quienes perfectamente estaban delineados Christo crucificado, nuestra Señora, y el Apostol S. Juan. En fin, omitiendo otras muchas, el P. Kirquer refiere, que vió en el Gavinete del Caballero Magnino Patricio Romano, una piedra

en quien estaban figurados con proprios, y vivisimos colores los quatro Elementos.

66 En estas piedras, y generalmente en todas aquellas, que por la disposicion de betas de diferentes colores representaren qualesquiera objetos, no se puede decir, que la representacion es efecto, ni de la petrificacion del objeto, ni de la aplicacion, ó impresion de este en la masa, que despues toma la dureza de piedra. Luego solo se puede atribuir á juego de la Naturaleza, ó á manejo del acaso. Puesto esto, está abierto el paso para que sea asimismo juego de la Naturaleza la configuracion de todas las piedras, que representen esto, que aquello; pues no es mayor maravilla, que por acaso tome una piedra la figura, v. g. de un pez; ni aun tan grande, como que por acaso en las betas de otra se expriman Apolo, y las nueve Musas, ó Christo crucificado, acompañado de su Madre Santisima, y del Discipulo amado, con los colores apropriados.

67 No juzgo absolutamente imposible el que con algunas tinturas penetrantes, que no son incognitas á los Chymicos, se pinte en una piedra algun objeto, de modo, que no parezca la representacion artificiosa, sino natural; esto es, que sus colores parezcan nativos de las betas de la piedra, y no inducidos por arte. Y en conformidad de esto, quién me quitará responder, que las Imagenes de la Agata de Pyrrho, y las de las otras Agatas referidas arriba, no fueron efectos de otra causa que la dicha?

68 Pero tengo por mejor responder con el P. Malezieu, y echar por el atajo, diciendo, que á esas Imagenes pintadas de mano de la Naturaleza les falta mucho para estár en la perfeccion que les atribuyen. Encuentrase en esta, ó en aquella piedra una disposicion de betas, que asoma confusamente á la representacion de tal objeto. Esta es obra de la Naturaleza. Todo lo que resta de ahí arriba, para llegar á la exactitud de Imagen, lo ponen de su casa, yá la imaginacion de los que contemplan aquellos rudos lineamentos, yá la ficcion de los que se deleytan en la relacion de un mentido prodigio.

69 Firmemente creo, que la Agata de Pyrrho no tenia mas mysterio que este. Diez figuras humanas exactamentte pin-

pintadas, ó dibujadas, son demasiada obra, para que se crean efecto del acaso. La razon lo resiste invenciblemente, y como dixe arriba sobre asunto semejante, quien lo creyere, tiene casi todo el gasto hecho, ó lo mas del camino andado, para asentir á que todo el Universo fue formado por el fortuito concurso de los atomos, como queria Epicuro.

70 No repugnaré yo, que tal vez se hallen bien dibujadas en los nativos lineamentos de las piedras algunas figuras mas simples, como de la hoja de una flor, de un circulo, de un triangulo, de una letra del Alfabeto. Asi, aunque pudo ser antojo del vano genio de Geronymo Cardano lo que nos dexó escrito de haver visto perfectamente formadas en una piedra las dos letras iniciales de su nombre, y apellido G, C, tambien pudo ser realidad.

71 Tambien es posible, que alguna, ó algunas sagradas Imagenes, como las que se refirieron arriba, se hayan estampado milagrosamente en las piedras, por querer Dios dárnos ese testimonio mas de la verdad de nuestra santa Fé. Mas que por mero capricho de la naturaleza se forman imagenes, y aun complexos de imagenes, tan compuestas, y juntamente tan acabadas, como las que se nos alegan en la objecion, es cosa que está fuera de la esfera de mi creencia.

§. XV.

72 YA el lector havrá comprehendido la correspondencia del titulo al asumpto de este Discurso, pues quanto hemos tratado en él son verdaderas peregrinaciones de la naturaleza, y peregrinaciones de dos clases diferentes; unas en quanto al sér, otras en quanto al sitio. En quanto al sér, pues vimos hacerse piedras los que eran troncos, los que eran peces, los que eran huesos de animales terrestres, pasando al reyno mineral inumerables individuos pertenecientes al animal, y vegetable. En quanto al sitio, por los muchos exemplares propuestos de transitos á partes diferentes, y remotas, de especies, y individuos de todos tres reynos. Vimos, digo, pasar á la tierra vivientes proprios del mar: colocarse sobre las cimas de las montañas los que habitaban hondisimas cavernas; pasar de unos mares á otros distanti-

simos, y de unas tierras á otras, yá peces, yá vegetables, yá minerales.

§. XVI.

73 MAS por complemento del Discurso, aunque la materia no corresponde al titulo, porque pertenece al asumpto de piedras figuradas, que nos hicieron casi todo el gasto en esta Disertacion, es bien digamos algo de aquellas, que observan constantemente alguna configuracion geometrica regular, quales se hallan en varias partes. El P. Zahn dice, que quantos pedernales hay en la Isla de Cuba son perfectamente esféricos; de modo que apenas al compas se formarian con mayor exactitud. El mismo Autor asegura, que en la Calabria hay una cantera, de donde quantas piedras se extrahen tienen figura cubica, como el dado mas bien labrado. Mi intimo, discretisimo, y generosisimo amigo D. Manuel de Vorges y Toledo, Secretario de S. M., y del Real Consulado de Sevilla, me hizo noticioso de otras piedras de tamaño, y figura de dado, por cuya razon se llaman *quadras*, y se hallan en la Tartaria, en Congo, y sobre los minerales de oro. Son de color de hierro. El primero que las traxo á Europa fue el P. Fr. Rafael de Milan, Misionero Capuchino, juntamente con la noticia (creída buenamente por él) de estár dotadas de inumerables virtudes medicinales: fama, cuya posesion aun hoy gozan en la comun estimacion, que en las lenguas de muchos las califica con el alto epitheto de *Botica universal*. Pero el referido Caballero, que poseyó algunas de estas piedras, y las probó en varios experimentos, en todos las halló enteramente inutiles; lo que yo creería muy bien, aun sin testificarmelo un sugeto de tan inviolable veracidad. Como de estas drogas se venden para vender las drogas.

74 Hallanse tambien en varios parages piedras de otras figuras. En un sitio distante de esta Ciudad una legua, donde llaman las *Torres del Prioiro*, mezcladas con la tierra, se encuentran inumerables piedrecillas de tersisima superficie, todas formadas en punta de diamante. En muchas partes se vén cristales hexagonos, estrellados, &c. A qué principio hemos de atribuir estas figuras?

75 No se puede discurrir sobre este asumpto en materias,

rias, ni animales, ni vegetables, petrificadas; porque ni en uno, ni en otro Reyno produce la naturaleza algun cuerpo que tenga la superficie figurada, ni en esfera, ni en quadro, &c. Por la misma razon tampoco se puede pensar, que dichas piedras se formen en algunos moldes, cuyas concavidades sean esfericas, quadradas, hexagonas, &c. pues no hay tales moldes en el mundo, sino los que trabaja el arte; y dado que por accidente en alguno de estos se formase una, ú otra piedra, para la multitud de homogeneas en la figura que hay en algunos sitios, es claro que no ministra el arte moldes, ni por accidente, ni por designio.

76 Solo, pues, parece caben aqui dos modos de opinar. El primero, que estas piedras estén producidas desde el principio del mundo, y hayan salido configuradas asi de las manos del Criador. Mas esto tiene contra sí, que en el discurso de tantos siglos yá se huvieran desfigurado, especialmente las que están en la superficie de la tierra, no pudiendo menos de rozarse infinitas veces contra la arena, y otros cuerpos, movidas al impulso de los vientos, y de los terremotos. El segundo, que sean piedras vegetables, ó producidas de verdadera semilla; pues el ser un mismo cuerpo piedra, y vegetable, no tiene implicacion alguna, como se vé en el coral, en la madrepora, en la seta marina, y otras plantas petrosas, que nacen en el suelo del mar. Esto parece dá un grande ayre de verisimilitud á la opinion de Ballivio, Tournefort, y otros, que quieren vengan las piedras de semilla; y en caso que esta opinion no tenga lugar con la generalidad que la dán sus Autores (pues tomada generalmente padece terribles objeciones), por lo menos será con probabilidad adaptable á las piedras figuradas de que hablamos; á lo que se muestra bastantemente inclinado el Tolosano Francisco Bayle. Verdaderamente parece inconceptible, que sin provenir de semilla observen tantos millares de piedras con tanta exactitud la misma configuracion.

77 Sin embargo, contemplada con mas reflexion la materia, se deducirá, que sin semilla pueden salir esas figuras uniformes. La razon es, porque en otras materias, en que se sabe de cierto que no interviene semilla, produce la naturaleza figuras igualmente, y constantemente uniformes. Los exem-

exemplos ocurren á millares en las cristalizaciones, y concreciones de metales, licores, y sales. De la mezcla de plata, mercurio, y espiritu de nitro, manejados en la forma que hemos propuesto Tom. II, Disc. XIV, n. 43, se forma el que llaman *Arbol de Diana*, y que imita exactamente la figura de los arboles verdaderos. De limadura de hierro, espiritu de nitro, y aceyte de tartaro por deliquio, resulta otro arbol semejante. Vease el lugar citado arriba, num. 41, y 42. De modo, que si cien veces, ó mil se repite qualquiera de las dos operaciones, sin que haya error en ellas, otras tantas resulta la misma figura. En las concreciones de la orina por frio, se aparecen siempre unos ramales como plumas, ó espinas llanas de pescado. En las de la parte aquosa del vino unas laminas triangulares. Una especie de nieve representa en todos los copos unas estrellas de seis rayos. En las cristalizaciones de las sales siempre resulta determinada figura; pero diferente en diferentes especies de sales. El sal marino se cristaliza en cubos. El salitre en figuras hexagonas. El vitriolico en rhomboides, &c. Si, como nadie duda, sin usar de semillas, la naturaleza observa constantemente dichas figuras en las materias expresadas, por qué sin semillas no podrá obrar del mismo modo en las piedras? Este argumento de paridad es tan fuerte, que por lo menos funda una presumpcion vehemente de que aquellas figuras en las piedras, no menos que las observadas en sales, licores, y metales, son obra de puro mecanismo.

78 Mas qué mecanismo será este? *Rem difficilem postulasti.* En esta materia todo lo que hasta ahora se discurrió fue no mas que un tentar la ropa, formando para cada diferente figura diferente hypothesi, y infiriendo de la posibilidad la existencia. Esto hizo, y no mas, Monsieur Petit, Medico Parisiense, en un largo discurso, que se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1722, destinado á explicar unicamente el mecanismo, con que se fabrican las diferentes figuras en los sales, yá cristalizados, yá concretados. Pero estoy muy lexos de la intencion de copiarle aqui; pues sobre que todo es un mero adivinar, en la explicacion del mecanismo de cada sal no hallarán los mas de los lectores, especialmente faltando las laminas, que

la

la ilustran en el impreso de la Academia, mas que una algarabia ininteligible.

79 Omitido, pues, lo que dice este docto Medico, propondré una explicacion universal del mecanismo, que me ha ocurrido, adaptable á todos los phenómenos expresados, y proporcionada por su simplicidad, y claridad á la inteligencia de casi todos los lectores. Supongo con todos, ó casi todos los modernos, que la coagulacion de las materias liquidas, ó liquadas se hace por el reciproco enlace de las particulas insensibles, de que constan, por cuyo enlace pierden el movimiento respectivo, que antes tenian, y en que consiste la fluidéz. Tambien supongo, que las particulas insensibles piden colocarse en tal, ó tal positura, para trabarse unas con otras, de modo que pierdan el movimiento. Esta colocacion ha de ser proporcionada á la quantidad, y figura de las particulas, las quales en diferentes cuerpos son diferentes en magnitud, y figura, por lo menos algunas de ellas, pues á cada cuerpo corresponde diferente textura, y á diferente textura diferentes particulas.

80 Puestos estos principios, bien se entiende que las particulas de algunos cuerpos entre inumerables combinaciones, que pueden imaginarse en orden á la colocacion de unas, respecto de otras, piden para enlazarse tal, ó tal combinacion determinada, de modo que hasta lograr aquella, siempre estarán desprendidas, y en movimiento. Vé aqui, pues, compuesto el negocio. Quando las particulas de algun cuerpo solo se pueden enlazar, ó fixarse debaxo de alguna determinada combinacion, es preciso que de su fixacion siempre resulte tal determinada figura; porque á tal determinada combinacion de tales particulas, necesariamente corresponde tal determinada configuracion; como á tal determinada combinacion de tales, ó tales letras del Alfabeto, corresponde necesariamente tal determinada diccion. Luego si las particulas de algun cuerpo solo pueden fixarse debaxo de una tal combinacion, que, puesta esta, resulte la figura esferica, siempre que se fixen, se compondrán en figura esferica, y hasta lograrla estarán siempre en el estado de fluidéz; esto es, en movimiento reciproco, ó por lo menos en proxima aptitud para él. Del mismo modo, si las particulas de otro cuer-

cuerpo solo pueden fixarse debaxo de tal combinacion, que puesta ella, resulte la figura quadrada, siempre que se fixen, se compondrán en quadro. Lo mismo digo de otra qualquiera figura eliptica, v. gr. triangular, pentagona, &c.

81 Doy un exemplo claro de esto en las obras de Carpinteria, que llaman de enlazado, en que las diferentes piezas de madera, sin clavos, ni cola se atan, ó fixan unas á otras, solo en virtud de la figura que les dió el Artifice. Es cierto que aquellas piezas solo se atarán unas á otras, aplicandose reciprocamente debaxo de una determinada combinacion; y no usando de esta, aunque se apliquen, variando por millones de otras combinaciones, siempre quedarán sueltas. Pero puesta aquella combinacion, qué figura resultará en el todo? Una unica, y determinada; esto es, aquella que ideó el Artifice; y si mil veces se desunen, y vuelven á unirse, siempre resultará la misma. El simil no puede ser mas literal.

82 Debe, pues, inferirse, que la diferencia de las piedras, que observan determinada configuracion, á las que son indiferentes para varias figuras, pende precisamente de que las particulas insensibles del jugo, de que se forman las segundas, pueden trabarse debaxo de muchas combinaciones diferentes. Mas las particulas insensibles del jugo, de que se forman las primeras, solo debaxo de una combinacion determinada pueden enlazarse, y perder el movimiento respectivo. Asi, si un sitio, ó territorio abunda de jugo lapidifico, cuyas particulas, por razon de su figura, y tamaño, solo pueden unirse debaxo de tal determinada combinacion, se producirán en él muchas piedras uniformes en la figura. El que no tuviere esta explicacion por buena, busque otra mejor, y se le pagará el hallazgo. En materia tan arcana, y que se puede reputar por uno de los mayores mysterios de la naturaleza, lo mas que puede pretender el discurso, es encontrar con lo verisimil.

CO-

COLOR ETHIOPICO.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 DEbe mirarse la Religion como el corazon del espíritu. En orden á su conservacion, ninguna solicitud es nimia, yá porque toda herida en ella es peligrosa, yá porque por mil ocultos rumbos puede ser ofendida.

2 Parece, á primera vista, que de las opiniones filosoficas no puede recibir la Religion algun daño. Son claros los terminos, con que dividen sus jurisdicciones la Filosofia, y la Fé. Tiene aquella por objeto las cosas naturales, ésta las sobrenaturales; dos clases tan diversas, tan separadas, que ni el entendimiento puede confundirlas. Sobre este fundamento han pretendido algunos Filosofos una libertad de filosofar sin limites; no advirtiendo, ó haciendose desentendidos de que es imposible negar limites á la Filosofia, sin romper los de la Religion.

3 La libertad en discurrir es utilisima. Sin ella no se huviera adelantado un palmo de tierra en la Physica. Pero todas las cosas tienen su *medio* honesto, y sus extremos viciosos. Es preciso dár algo de rienda al entendimiento, pero no dexarle sin rienda. La obediencia, ó servil, ó ciega, que por tanto tiempo lograron Aristoteles, y Platon, mayor, y mas prolongada el primero que el segundo, entre todos los estudiosos de la Filosofia, tuvieron en grillos al entendimiento humano, y en tinieblas la naturaleza. Mas en el otro extremo es mucho mayor el peligro. Una libertad incircunscripta facilmente declina á libertinage. Hay errores filosoficos incompatibles con los dogmas revelados; unos en quienes está la oposicion á los ojos; otros donde está envuelta en varias conseqüencias, que como otros tantos escalones llevan al preci-

cipicio. En los primeros solo cae la malicia; en los segundos tropieza la inadvertencia. El campo de la Filosofia es dilatadisimo, y muchas veces, donde menos se piensa, es tan infiel el terreno, que debaxo de la superficie se oculta caberna, que conduce derechamente al abysmo. El asumpto, que tenemos entre manos, nos ministra un exemplo.

§. II.

4 ES hecho constante, y notorio á todo el mundo, q los Ethiopes son negros; aunque no generalmen como el vulgo juzga: pues en el vasto País, que comprehende la alta, y baxa Ethiopia, hay Provincias, cuyos habitadores solo son trigueños, ó morenos; y otras donde reyna el color aceytunado. Quál sea el origen de la negrura de los Ethiopes, es qüestion, que parece solo pertenece á la curiosidad filosofica. Sin embargo, en ella se interesa la Religion.

5 Dixeron algunos, que el color negro de los Ethiopes es de tal modo natural, y congenito á aquella raza de hombres, que por ningun accidente puede alterarse, ni en ellos, ni en sus succesores. Tendrá esta opinion algun tropiezo con lo que la divina revelacion nos obliga á creer? Parece que no; con todo, le tiene, y gravisimo.

6 El Baron de la Hontan en la *Relacion de sus nuevos viages por la America Septentrional*, impresa en la Haya el año de 1702, dice, que en la conversacion que tuvo con un Medico Portugués, éste le propuso varias dificultades contra el origen, que trahen todos los hombres de Adán, y que tan claramente nos enseña la Escritura; una de ellas se fundaba en la opinion, que acabamos de insinuar, en orden á la negrura innata de los Ethiopes. Este color, decia el Medico, les es tan inherente, que, aun trasladados á otros qualesquiera Paises, y variando como quiera los alimentos, no solo no le pierden, pero ni sus hijos, y descendientes, que nacen yá en climas diversisimos de la Ethiopia, aun en reiteradas generaciones, dexan de heredarle: luego es preciso, que todos sus ascendientes, sin excluir alguno, hayan tenido el mismo; pues si en los ascendientes, por qualquier accidente que fuese la causa, se huviese mudado el color

de

de blanco á negro, por qué en los descendientes por otro accidente contrario no se mudaria de negro á blanco? De aqui, por conseqüencia necesaria, se infiere, decia, que Adán no fue primer padre de esta gente, ó si lo fue suyo, no lo fue nuestro. Si Adán fue negro, nosotros no somos hijos suyos; si blanco, no lo son ellos. Asi, por ilacion forzosa de una errada Physica, se viene á parar en el detestable error de los Preadamitas, de que hemos tratado Tom. V, Discurso XV, num. 4, y 5.

7 Esforzaba el Medico este argumento con la diferencia de genio, facciones, y costumbres, que havia notado entre los Africanos, y Americanos, y que pretendia no inmutarse, por la translacion á otros climas, ni en ellos, ni en sus descendientes. Añadia al mismo fin, que la gran distancia de la America á nuestro Continente haria imposible el transito de los habitadores de este para poblar aquel, en tiempo que faltaba el uso, y conocimiento de la aguja nautica. Por consiguiente los habitadores de la America no descienden de Adán.

8 El Baron de la Hontan, que refiere estos argumentos del Medico Portugués, aunque se representa muy distante de dárse por convencido de ellos, no dice qué solucion les dió; que es lo mismo que poner voluntariamente en un riesgo á los lectores, sin dárles arbitrio para evitarle.

9 A la dificultad de la poblacion de la America hemos satisfecho largamente en el lugar citado arriba. La diferencia de genios, costumbres, y facciones, viene á ser la misma que la del color; y aun propuesto en orden á aquellas propriedades, hace menos fuerza. Con que disuelta esta, están disueltas aquellas. Para disolver esta, es preciso examinar quál sea el origen, ó causa de la negrura de los Ethiopes: materia en que han discurrido variamente los que tocaron este punto.

§. III.

10 TOrnielo, citado por el P. Juan Menochio, siente que el color negro de los Ethiopes les viene de su ascendiente *Chus*, hijo de Cham, y nieto de Noé, que dice fue de este color. Pero el que lo fuese, se dice voluntariamente, pues no consta de la Escritura; y para un hecho

cho de tanta antigüedad, no puede hallarse otro monumento. Acaso el suponer á los Ethiopes descendientes de Chus, fue lo unico que movió al P. Tornielo, y á otros á creer negro á Chus. Es verdad, que Josepho, S. Geronymo, Eusebio, y otros dicen, que vienen de Chus los Ethiopes; añadiendo, que ellos mismos se daban el nombre de *Chuséos*. Tambien es cierto, que la Vulgata, los Setenta, y casi todos los Interpretes, tanto antiguos, como modernos, donde hallaron la voz *Chus* en el Hebréo, con la significacion de Region, ó Provincia, vertieron *Æthiopia*. Con todo es cierto, que esta voz Hebréa en las Sagradas Letras, no solo significa la Ethiopia, hoy llamada asi; mas tambien otra Region distante, y distinta de la Ethiopia, de que hablamos, contermina á Egypto, á la orilla Oriental del mar Bermejo. Con que por esta parte queda incierto quáles son los legitimos descendientes de *Chus*; y si lo son unos, y otros, queda indecisa la qüestion: porque si entre los descendientes de Chus hallamos unos que son negros; esto es, los de Ethiopia, y otros blancos, que son los de la otra Region, por qué se ha de atribuir mas el color negro, que el blanco á *Chus*?

11 Pero demos que *Chus* fuese negro, y que sus unicos descendientes sean los Ethiopes: es menester señalar causa especial de la conservacion de la negrura. Si Chus fue negro, siendo su inmediato padre blanco, por qué los descendientes no podrán ser blancos, siendo su remotisimo padre negro?

§. IV.

12 JUan Ludovico Hanneman dió el año de 1677 á luz un Libro con el titulo: *Curiosum scrutinium nigredinis posterorum Cham*, cuyo extracto se halla en el Diario de los Sabios de París de 1679. En él traslada el origen de la negrura del hijo al padre, de Chus á Cham; y quiere, que en este resultase milagrosamente este color de la maldicion, que le echó Noé por el inverecundo ultraje que havia practicado con él, manifestando su indecente desnudéz á los otros dos hijos del Patriarca, Sem, y Japhet. De aqui pretende que venga la negrura de los Ethiopes, á quienes supone asimismo descendientes de Cham por su hijo Chus, aunque coadyuvandola, para su conservacion, con causas naturales,

v.g.

v. g. el excesivo calor, el clima, la contextura del cutis, la fuerza de la imaginacion, &c.

13 Esta segunda opinion no es menos voluntaria que la primera. Que Noé maldixese á Cham no consta, por lo menos formal, y expresamente de la Escritura; en la qual la maldicion literalmente suena caer, no sobre Cham, sino sobre Chanaam su hijo: *Maledictus Chanaam* (*a*). Pero norabuena, que la maldicion del hijo comprehende interpretativa, y equivalentemente al padre; por dónde consta, que la maldicion produxese el efecto de la negrura en Cham? De la Escritura no se infiere; antes puede deducirse lo contrario, pues se señala unicamente otro efecto de ella, distantisimo de aquel; esto es, la servidumbre de los descendientes de Cham por Chanaam: *Maledictus Chanaam, servus servorum erit fratribus suis.*

14 Añadese, que teniendo Cham quatro hijos, Chus, Mesraim, Phut, y Chanaam, la maldicion solo se determinó á este ultimo: luego en caso de ser efecto de la maldicion la negrura, esta havia de derivarse, no á los descendientes de Chus, ó Ethiopes, sino á los de Chanaam, ó Chananeos. Realmente á estos comprehendió la maldicion de la servidumbre expresada en el Texto; lo que se colige de varios lugares de la Escritura.

§. V.

15 UN Autor citado, con el nombre del R. P. Augusto ***, en las Memorias de Trevoux de 1733, art. 88, busca aun mas arriba la fuente, ó manantial de la tinta Ethiopica. Dice, que lo fue Cain: y que aquella señal, que expresa el Sagrado Texto le puso Dios para que todos le conociesen, y distinguiesen, fue la negrura del cutis. De Cain, pues, quiere este Autor, que descienden, y trahen su color los Ethiopes. Puesto en esta altura, le pareció, que podia desde ella dár vuelo á su imaginacion; y en efecto se la dió, buscando asimismo el origen del color de los Americanos, de los Chinos, de los Cafres, y del comun de Asiaticos, y Europeos. Dice, que los Americanos vienen de Lamech: los Chinos de la mezcla de los hijos de Seth con los

(*a*) *Genes. cap. 9.*

de Cain : los Cafres de la de los hijos de Cain con los de Lamech : y los demás hombres de los tres hijos de Noé, Sem, Cham, y Japhet.

16 Lo menos que tiene contra sí esta tercera opinion, es ser perfectamente voluntaria. Lo mas es, que no puede conciliarse, sin mucha violencia, con lo que nos enseña la Escritura; de la qual consta, que el Diluvio inundó toda la tierra, y solo se salvó de la inundacion la familia de Noé; por consiguiente, todos los hombres que hay hoy en el mundo, incluyendo Ethiopes, Chinos, y Americanos, descienden de los hijos de Noé: luego no hay lugar á la determinacion de colores de algunas particulares Naciones, atribuyendolos á su descendencia de razas separadas de la familia de Noé.

17 Una dificultad tan visible no podia ocultarse al Autor de esta opinion; y asi, haciendose cargo de ella, responde negando la universalidad del Diluvio, y la total extincion del Genero Humano, fuera de la familia de Noé. No asiente, antes impugna á Isaac de la Peyrere, que limitó el Diluvio á la Judéa, y algunas Regiones vecinas; pero tampoco consiente en que inundase toda la tierra; sí solo nuestro Continente, y aun no todo este, sí solo lo que puede computarse por Hemispherio de Judéa, para que quedasen fuera, no solo los Americanos, mas tambien Chinos, Ethiopes, y Cafres. Dice, que Moysés no habló en suposicion de la esfericidad de la tierra, y Antipodas, y que asi le siguieron los Padres.

18 Es cierto, que esta sentencia dista mucho del erroneo systema de la Peyrere, y demás Preadamitas, pues concede, y afirma el Autor, que Adán es Padre de todos los hombres, que es lo que negó la Peyrere, y en que consiste la esencia de su errado dogma. Pero coincide á él en exponer violentamente lo que enseña la Escritura en orden á la universalidad del Diluvio. Es verdad, que no le reduce á tan estrechos limites, ni con mucho, como la Peyrere. Mas qué importa? Siempre se violenta mucho la letra del Sagrado Texto. En él se expresa, que las aguas cubrieron quanto havia en la superficie de la tierra : *Omnia repleverunt in superficie terræ*; que cubrieron quantos montes hay debaxo del Cielo : *Operique*

que sunt omnes montes excelsi sub universo Cœlo; que perecieron quantos hombres, y brutos (suponense exceptuados los que entraron en el Arca) havia en el mundo: *Universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.* Cómo se salva todo esto, si la mitad del globo, ó mas, y en él muchos hombres, y brutos se salvaron de la inundacion?

19 Añadese, que en el Sagrado Texto es expreso, que el motivo que tuvo Dios para inducir sobre la tierra aquella extraordinaria calamidad, fue la perversidad de costumbres, que reynaban en todo el linage humano. Esta corrupcion se explica tan general, que no dexa lugar á la excepcion de alguna gente, nacion, raza, ni aun familia, sino la de Noé: *Omnis quippe caro corruperat viam suam super terram.* Mas quiero dár gratuitamente, que con tan comprehensiva expresion sea conciliable la excepcion de alguna gente. Es creible, que los unicos que vivian bien en el mundo, eran los hijos, y nietos de los dos famosos delinqüentes Cain, y Lamech?

§. VI.

20 LA quarta sentencia, recibidisima del Vulgo, es, que la negrura de los Ethiopes viene del calor del Sol; el qual, ardiendo violentisimo en aquellas tierras, los tuesta, abrasa, y hace en ellos el efecto que el fuego de acá abaxo en los carbones, que aun siendo de madera blanca, con la adustion se ponen negros. Este modo de opinar es muy antiguo. Plinio lib. 2, cap. 78, dice: *Æthiopas vicini Syderis vapore torreri, adustisque similes gigni, barba & capillo vivato, non est dubium.* Y Ovidio lib. 2 Metam. en la Fabula de Faeton atribuye el mismo efecto al Carro del Sol, descaminado, que entonces se acercó mucho á los Ethiopes; en que, aunque la substancia de la narracion es fabulosa, alude á la opinion, que entonces se juzgaba verdadera, de que la cercania del Sol es quien ennegrece á los Ethiopes.

Sanguine tunc credunt in corpora summa vocato
Æthiopum populos nigrum traxisse colorem.

21 Tampoco esta opinion puede sostenerse. Lo primero, porque dentro del vasto Pais, que ocupan los Ethiopes, hay,

aun debaxo de la Equinoccial, Provincias, ó tierras bastantemente templadas, debiendo este beneficio á los vientos periodicos, y otras causas. Lo segundo, porque en la America, debaxo de la Torrida, hay tierras tan ardientes como las abrasadas de la Ethiopia; sin que por eso sus habitadores sean negros, ni aun de color amulatado. Lo tercero, porque en el Cabo de Buena-Esperanza, que está de treinta á treinta y cinco grados de la Equinoccial, son los habitadores negros; y á la misma distancia de la Equinoccial, y aun menor, hay infinitas Provincias, aun en nuestro Continente, cuyos habitadores son blancos.

§. VII.

22 LA quinta sentencia dá por causa de la negrura de los Ethiopes la fuerza de la imaginacion. No he visto Autor alguno, que propusiese con entera claridad esta opinion. El modo mas apto de establecerla parece decir, que la primera madre inmediata de los Ethiopes, ú del primer Ethiope, por tener al tiempo de la concepcion, ó la preñéz, fixada intensisimamente la imaginacion en algun objeto negro, parió el hijo negro: que despues de adulto este, comunicando á otra muger blanca, llamó con la misma vehemencia la imaginacion de ella á su atezado color, y por eso en el feto, ó fetos se imprimió el mismo; y asi se fue estendiendo la negrura, por la misma causa, en multiplicadas generaciones. Acaso añadirán, que quando llegase yá á haver consorcio establecido entre negro, y negra, yá no seria menester tan vehemente imaginacion; pues supliria la continuacion de ella por la intension.

23 Son inumerables las Historias, que persuaden la posibilidad de este hecho, y se hallan en inumerables libros apadrinados de sus Autores; de modo, que se ha hecho comunisima la opinion de que la vehemente imaginacion de la madre al tiempo de la preñéz, y principalisimamente del congreso marital, puede imprimir extraordinario color, y aun extraordinaria figura en el feto. Algunos casos de los que refieren los Autores, son especificos al presente intento; esto es, de niños que salieron negros por tener la madre fixa la imaginacion, al tiempo del concepto, ó en la pintura de un Ethiope, ó en una figura del demonio.

Con-

24 Confieso, que siempre me fue muy dificil concebir tanta actividad en la imaginacion: y todo lo que he leído en algunos Filosofos empeñados en explicar el modo con que la imaginacion puede alterar en el feto, ó el color, ó la figura, ha quedado muy lexos de satisfacerme. Santo Thomas 3 part. quæst. 13, art. 3 ad 3, me parece apadrina no obscuramente la negativa; pues concediendo á la imaginacion actividad para las sensaciones, y movimientos, que dependen de las pasiones del alma, las quales mueve la imaginacion, se la niega para todas las demás inmutaciones corporales, que no tienen este natural orden, respecto de la imaginacion: *Aliæ verò dispositiones corporales, quæ non habent naturalem ordinem ad imaginationem, non transmutantur ab imaginatione, quantumcumque sit fortis: puta figura manus, vel pedis, vel aliquid simile.* Donde es muy de notar, que entre las Historias que hemos insinuado, las mas califican la fuerza de la imaginacion para alterar la figura; y Santo Thomas expresamente le niega á la imaginacion esta actividad.

25 Haceme tambien fuerza, que la imaginacion pueda alterar figura, y color en ageno cuerpo, qual lo es el del feto, respecto de la madre, aunque contenido en ella; y no pueda causar estas inmutaciones en él proprio. Ciertamente nadie con la imaginacion vehemente de un Ethiope, ú de hombre de extraordinarias facciones imprime en sí mismo el mismo color, ó figura. Ni aun los maniaticos, que con una imaginacion firmisima se creen ser en la figura otra cosa de lo que son, inmutan en alguna manera la configuracion propria.

26 Diráseme acaso, que la imaginacion solo tiene esta fuerza al tiempo de la formacion del feto, porque solo entonces está capáz de sellarse de qualquiera impresion. Pero esta solucion nada vale, porque al tiempo del congreso es quando comunisimamente se dice, que se hacen estas impresiones; y en ese tiempo no se forma el feto. En la sentencia antigua, y comun se forma algunos, ó muchos dias despues. En la que hoy prevalece entre los modernos, en el huevo contenido en el ovario materno, está formado desde el principiò del mundo, como todos los demás vivientes animales, y vegetables en sus semillas. Vease la explicacion de

esta sentencia Tomo I, Discurso XIII, numero 39.

27 Emilio Parisano siguió en esta materia un camino medio. Concede, que á la presencia de tales, ó tales objetos se imprimen á veces en el feto algunas semejanzas á ellos. Mas niega, que esto suceda por influxo de la imaginacion de la madre; sí solo por la emision de no sé qué vapores, ó efluvios, que de aquellos cuerpos se transmiten al feto. Su grande argumento es, que las señales impresas en el feto son materiales, y las especies, que existen en la imaginacion, son espirituales; por consiguiente no hay proporcion en estas para la produccion de aquellas.

28 Este rumbo medio padece, á mi parecer, mas dificultad que alguno de los dos extremos. Tiene contra sí lo primero, que huyendo de un mysterio Filosofico, recurre á otro no menos incomprehensible; pues no menos imperceptible es, que al feto cerrado en el claustro materno se le altere figura, ó color por la emision de vapores de un cuerpo estraño, que por fuerza de la imaginacion materna. Lo segundo, que el que las especies de que usa la imaginacion sean espirituales, ó inmateriales, tiene contra sí el comun sentir de los Metaphysicos, los quales no conceden inmaterialidad á las especies de que usa la imaginativa, sí solo á las que depura, ó forma el entendimiento. Lo tercero, y principal, que el que las especies, que se agitan en la imaginativa, fuera de toda duda producen impresiones, ó efectos materiales en el cuerpo, pues excitan varias pasiones, y mediante las pasiones varios movimientos, yá de los espiritus, yá de los humores, yá de las mismas partes sólidas. Quién hay que ignore, que las representaciones vivas de algunos objetos existentes en la imaginativa, excitan movimientos materiales en algunas partes de nuestro cuerpo? Asi, pues, fuera mas desembarazado seguir qualquiera de los dos extremos de la qüestion propuesta, que tomar este medio.

29 No ignoro los argumentos, con que la comun sentencia prueba el qüestionado influxo de la imaginacion en el feto. El primero, y mas fuerte se toma del famoso suceso de las ovejas de Jacob (*a*), que mirando al tiempo de la generacion

(*a*) *Gen. cap.* 30.

cion las varillas teñidas de diversos colores, sacaban los partos con aquella variedad de colores. Pero si quisieremos responder, que aquel suceso no fue natural, sino sobrenatural, y milagroso, no nos faltan grandes Patronos, el Chrysostomo, S. Cyrilo, Theodoreto, y S. Isidoro. El Texto del capitulo siguiente del Genesis favorece grandemente este sentir; pues el mismo Jacob reconoce como dón, y efecto de una especial providencia de Dios aquel medio, con que aumentó su ganado, y aun insinúa bastantemente, que un Angel intervino como operante en aquel suceso.

30 El segundo argumento se forma de lo mismo que hemos dicho arriba contra Emilio Parisano. La imaginacion de objetos venereos excita movimientos de esta clase en los miembros corporeos sujetos á padecerlos: luego puede tambien comunicar varias impresiones al feto. Concedo el antecedente, y niego la conseqüencia, señalando dos disparidades. La primera es, que la imaginacion naturalmente es mas poderosa en el cuerpo proprio, que en el ageno. La segunda es tomada de la doctrina de Santo Thomas citada arriba. La imaginacion excita pasiones, á las quales, segun el orden de la naturaleza, se siguen varios movimientos, que tienen correspondencia natural á las pasiones, como á la ira una commocion impetuosa de la sangre, al pavor temblor del cuerpo, á la incontinencia el movimiento de los miembros espermaticos. Pero el color, ó figura del feto no tiene esta natural correspondencia con las pasiones de la madre. Añadese, que esta, con su imaginacion excita las pasiones en el cuerpo proprio, no en el del feto. Concederé de muy buena gana, que las pasiones violentas de la madre pueden alterar, y alteran muchas veces el feto considerablemente, hasta ocasionarle tal vez la muerte, yá por viciar el licor de que el feto se sustenta, yá por inducir en la materia movimiento, de que resulte al feto daño notable. Pero imprimir en el feto tal color, ó sellarle con tal figura, son efectos de muy diversa clase, y en que no puedo concebir proporcion, ó correspondencia alguna natural con la imaginativa, ó pasiones de la madre.

31 El tercer argumento se toma de muchos sucesos, que, como hemos insinuado arriba, prueban la sentencia co-

mun. Respondo, que los sucesos son inciertos, y carecen de legitima prueba. La razon es clara, porque solo se prueban con testigos singulares; esto es, cada suceso con un testigo, los quales en juicio no hacen fé. En un Autor se halla un suceso, en otro otro; estos son testigos singulares. Doy que cincuenta Autores refieran un mismo hecho, y que todos sean muy veraces: de dónde les consta ser verdadero? Solo de la deposicion de la madre, porque solo ella sabe qué objeto tuvo en la imaginacion al tiempo del congreso. Con que, siempre para cada hecho venimos á parar en un testigo singular; y testigo sospechoso, ó por imprudente, ó por interesado; haviendo varios motivos para que las madres mientan, ó se engañen. Esta hace mysterio de una casualidad, y quiere que la accidental ocurrencia, ó presencia de algun objeto sea causa de alguna estraña nota, que vé en el parto, la qual depende de otro principio ignorado de ella, y de todos. Aquella, por ocultar la infamia de un adulterio, atribuye á su imaginacion la semejanza, que tiene el parto á su verdadero padre. La otra juzga, que disminuye la nota de haver formado un hijo monstruoso, dando por causa de la fealdad la inevitable ocurrencia de alguna especie semejante. Muchas mentirán solo por el deleyte de que las oygan con admiracion; y muchas porque con ocasion del prodigio, se hable de ellas en el mundo.

32 Añado, que algunos sucesos, que se alegan á este intento, ó son fabulosos, ó no naturales. Citan algunos la Historia Ethiopica de Theagenes, y Cariclea, en que ésta de padre, y madre negros, salió blanquisima, por tener la madre al tiempo de la generacion fixa la fantasía en una pintura de Andromeda. Pero quién ignora, que aquella Historia es mera Novela, compuesta por Heliodoro, Obispo de Tricca en Thesalia? Alegan otros el caso, que se halla en una Declamacion de Quintiliano, de una muger, que por la inspeccion de la pintura de un Ethiope parió un hijo negro. Pero sea norabuena. Es clarisimo, que los asumptos que Quintiliano se propuso en sus Declamaciones, todos son fingidos, ú de su invencion. Traese tambien para prueba lo que dicen acaeció en Bolduc, Ciudad de Flandes, donde un hombre, con ocasion de no sé qué fiesta, enmascarado de demonio, es-

estando yá borracho, usó de su muger, diciendo, que queria engendrar un diablo; y á los nueve meses dió la madre á luz un niño en figura demoniaca. Pero este suceso, en caso que haya sido verdadero, no fue natural; pues en la misma Historia se refiere, que el niño al momento que nació empezó á dár saltos, y hacer movimientos extraordinarios: circunstancia que muestra, que todo fue obra del demonio, permitiendolo Dios para castigo de la insolente lascivia del padre.

§. VIII.

33 HE propuesto lo que me ocurrió contra la sentencia comun de la fuerza de la imaginacion, y respondido á los argumentos que hay á favor de ella. Mas no por eso juzgue el Lector, que la declaro falsa. Dudo, no decido. Es, como dixe arriba, incomprehensible para mí, que la intencional representacion de un objeto, tenga actividad para imprimir la figura, ó color del objeto representado en el feto contenido en el claustro materno. Mas por otra parte hago la reflexion de que puede la Naturaleza executar mucho de lo que yo no puedo comprehender.

34 Ni para impugnar la quinta opinion propuesta arriba en orden al origen del color de los Ethiopes, es necesario negar generalmente la posibilidad de que la imaginacion inmute el color, ó figura del feto. Sea esto posible norabuena; pero nadie niega, que este sea un posible de muy extraordinaria contingencia, y que solo en uno, ú otro caso rarisimo se reduce á acto. Esto no basta para salvar la quinta opinion, cuya verificacion necesariamente pide un complexo, ó série continuada de muchisimos casos semejantes; la que se reputa moralmente imposible. Cómo puede suceder, que por este principio se pueble una Region entera de Negros, sin que en todas las generaciones, que suman muchos millares, imprima, fuera del orden regular, ese color en el feto la valentía de la imaginacion?

35 Ni vale decir, que la continuacion de vér un semblante negro suple la intension. Ocurren á cada paso mugeres atezadas, y feas, casadas con hombres blancos, y hermosos, de quienes están, como es natural, prendadisimas. Estas, no solo vén continuada, ó casi continuadamente á

sus

sus maridos; pero es verisimil, que en el momento de la generacion los contemplen con una atencion vivisima. Aqui se juntan la continuacion, y la intension. Con todo, salen los hijos siempre, ni aun ordinariamente, blancos, y hermosos como los padres? Nada menos. Diráse acaso, que contrapesa la imaginacion del padre contemplando la muger fea; y asi los hijos salen comunmente medios entre los dos, ni tan hermosos como el padre, ni tan feos como la madre. Pero quién no vé, que de parte del padre no milita la misma razon? La hermosura del marido llama eficazmente la atencion de la muger; la fealdad de ésta no llama, antes enagena la atencion del marido; y quién duda, que muchos, que están casados con mugeres feas, y son de una conciencia estragada, al mismo tiempo que usan de ellas, fixan la atencion en esta, ó aquella muger muy hermosa, que han visto? Sin que por eso, aunque ellos sean de muy gentil disposicion, salgan muy hermosos los hijos. Es bien verisimil, que los Negros, y Negras, reciprocamente casados en el estado de esclavitud, muchas veces padezcan una pasion vehemente por este, ó el otro individuo de la gente blanca, que vén á cada paso, y que su imaginacion se dirija á él con gran viveza en el momento en que se atribuye el qüestionado influxo á la imaginacion vehemente. Con todo, los hijos en la primera generacion salen siempre, ó casi siempre del color de los padres.

36 A esta ultima razon se me responderá acaso, que los Negros no se apasionan por la gente blanca; antes la abominan, porque tienen por feo el color blanco, y por hermoso el negro. Asi se sabe, que los Ethiopes Gentiles pintan negros á sus Dioses: los Christianos á los Angeles, y Santos; y unos, y otros pintan blancos á los demonios. Respondo, que es verdad que gradúan en esa forma los dos colores, mientras viven entre los suyos; pero á pocos años de esclavitud mudan de aprehension, y poco á poco ván declinando á la opuesta. Esto es naturalisimo; porque como en esta materia no hay razon, que persuada mas lo uno que lo otro, la continuacion de vér preferir el color blanco los que vienen á ser el todo de la Region donde son esclavos, insensiblemente les vá inspirando la misma estimacion. La circunstancia

cia de la esclavitud coadyuva mucho. Vén envilecido el color negro en el abatimiento de su estado; y al contrario, al blanco revestido del esplendor de la dominacion. Esto para los dictamenes, que se forman unicamente por la aprehension, tiene poderosisima fuerza.

§. IX.

37 LA sexta sentencia dice, que la negrura de los Ethiopes viene de los efluvios fuliginosos, y vitriolicos, que despiden sus cuerpos ácia la superficie; y que estos efluvios proceden de las aguas, y alimentos de que usan. Asi Thomas Brown sobre los errores populares, compendiado en el Tom. I de los Suplementos de las Actas de Lipsia, pagina 279, quien en prueba de su opinion alega dos fuentes de la Hestiodides, de quienes dice Plinio (*a*), que la una hace blancas, la otra negras, respectivamente, á las ovejas que beben de ellas; y mancha con ambos colores á las que promiscuamente beben de una, y otra. Mucho mas decisivo, y oportuno al intento es lo que Plinio poco mas abaxo añade, que en Thuria, territorio del Peloponeso, hay dos fuentes, llamadas la una Cratis, la otra Sybaris, de las quales la primera dá candor, la segunda negrura, no solo á los ganados, mas tambien á los hombres; con circunstancia de que la primera no solo blanquea á los hombres, sino que los dá una textura blanda, y laxo el cabello: la segunda no solo los ennegrece, mas los hace mas duros, y les encrespa, ó ensortija el cabello; que es puntualmente lo que sucede á los Ethiopes. Mas dudo de la verdad de uno, y otro; pues ningun viagero de nuestro siglo nos dice haver visto en alguna parte del mundo fuentes, que tengan tales propriedades. Plinio se descarga de salir por fiador de la verdad de ellas, porque la primera noticia la dexa á cuenta de Eudico, y la segunda á cargo de Theophrasto, á quien cita.

38 Pero lo mas fuerte, que tiene contra sí esta opinion, es la grande inverisimilitud de que en muchas grandes Provincias, cuyos habitadores todos son negros, todas las fuentes tengan esta rara propriedad. Una fuente sola, que haya en el mundo, que ennegrezca á quien beba su agua, se puede re-

(*a*) *Lib.* 31, *cap.* 2.

reputar por un prodigio. Hacerlo todas las que hay en muchas Provincias (como es menester para que todos los habitadores sean negros) sin escrupulo se puede colocar entre las mas portentosas fabulas.

§. X.

39 IMpugnadas las demás sentencias, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, que la causa verdadera, y unica del color de los Ethiopes es el influxo del Clima, ó Pais que habitan. Antes de probar la conclusion, es menester explicarla. Esta voz *influxo del Clima* anda á cada paso en las bocas de todos: y si se les pregunta, qué entienden por ella, apenas sabrán explicarlo. En un País hay muchas cosas que contemplar; el ayre, la tierra, los frutos, las aguas, los vientos, los minerales, el frio, el calor, la humedad, la sequedad, y otras qualidades: la elevacion, ó depresion de la tierra, la positura del Sol respecto de ella, &c. He dicho *la positura del Sol*, sin hacer memoria de otros Astros, porque de los demás no está averiguado, que alteren sensiblemente los Paises por la varia positura, que pueden tener respecto de ellos. Quando, pues, se trata del influxo del País, se debe entender, que la causa influyente es alguna cosa general á todo el País, y es juntamente primitivo origen de las particularidades, que se experimentan en él. Por lo qual el influxo del País no debe atribuirse ni á las aguas, ni á los frutos, ni á otras qualesquiera producciones de la tierra, aunque tengan algunas particulares qualidades, que no hay en cosas de la misma especie de otros Países. La razon es, porque esas particulares qualidades dependen de otra causa general á todo el País. Si todas las aguas de un País, pongo por exemplo, son nocivas, hay sin duda en el País una causa general, que las dá la mala qualidad que tienen, ó sean los minerales de que abunda, ó algun mal jugo, que tiene penetrada toda la tierra. Puede tambien esta causa general influyente no consistir en una cosa sola, sino en la combinacion, ó complexo de varias cosas.

40 Creo que generalmente se puede decir, que la causa comun de las buenas, ó malas qualidades de un País, que no se reducen á las quatro elementales, son los jugos, halitos, ó efluvios de la tierra. Véo que para muchas cosas se cons-

constituye la causa comun en la atmosfera ; pero qué particularidad puede haver en la atmosfera de un País, que induzca particular temperie, ó intemperie en él? Sin duda los vapores, exhalaciones, ó complexos de varios corpusculos, que nadan en el ayre; porque fuera de estos no hay en la atmosfera sino lo que es ayre propriamente tal, y probablemente otra materia mas sutil que el ayre: dos cosas, que son comunes, y uniformes en todos Países. Y los vapores, exhalaciones, ó corpusculos de la atmosfera, qué son sino efluvios de la tierra? Luego estos, ó los cuerpos de donde se exhalan, se deben reconocer (regularmente hablando) por causa de las particulares qualidades buenas, ó malas del Pais.

41 Pueden estos halitos comunicarse immediatamente á los cuerpos humanos, ó comunicados immediatamente á la atmosfera, y combinados unos con otros hacer despues tal, ó tal impresion en los cuerpos humanos, ó en fin introducidos en las aguas, y alimentos, mediantes estos alterar los cuerpos. De qualquiera modo que sea, de los halitos de la tierra viene, como de legitima causa, el daño, ó el beneficio; quedando la atmosfera, la agua, ó el alimento en razon de mero vehiculo. Asi la sentencia, que constituye por causa de la negrura de los Ethiopes las aguas, y alimentos, puede, modificada en esta forma, admitir alguna explicacion congrua.

42 Tampoco es preciso, que los halitos, ó efluvios manen de toda la tierra, que comprehende todo el País. Pueden, saliendo de una porcion sola del País, estenderse, é inficionar toda la atmosfera de él. Lo que exhala una caverna, ó un lago, hace tal vez daño á un gran pedazo de terreno. Pueden tambien salir los halitos del mar vecino, ó por mejor decir de la tierra, á la qual cubre el mar.

43 Puesto esto, se prueba nuestra conclusion; lo primero, por la exclusion de todas las demás sentencias; y porque qualquiera otra causa physica, que se señale, fuera de las impugnadas, necesariamente se ha de reducir á esta.

44 Lo segundo se prueba eficacisimamente por la experiencia, de que diferentes Países, por su diferente qualidad, inducen alguna diferencia en el color, y aun en la configuracion de sus habitadores. Pongo por exemplo: Los habitado-

dores de la Georgia generalmente son de color rosado, y las mugeres las mas bien faccionadas de toda la Asia. Las Moscovitas de las Provincias vecinas á los Tartaros Crimeos, tambien son bellisimas con gran preferencia á las de otros Países, colocados en la misma latitud; por lo qual el mas lucroso pillage, que hacen los Tartaros en aquellos Países, es el de mugeres para venderlas. Los Ingleses son mas blancos, y de talla mas delicada, no solo que los de los Países mas Meridionales, mas tambien que los de otros, que están en la misma altura. Donde se debe advertir, que la blancura no puede atribuirse al frio, porque la Inglaterra, sin embargo de ser bastantemente Septentrional, es País muy templado, á causa del viento Ovest, que reyna en él el Invierno. Por qué, pues, el particular influxo del País Ethiopico no producirá en sus habitadores, no solo aquel particular color, mas tambien aquella leve diferencia de configuracion, que consiste en labios gruesos, narices anchas, y cabello ensortijado? Mucho mas comprehensible es sin duda, que el particular influxo del Clima Ethiopico desvie algo á sus habitadores, en una, ú otra faccion, del comun de los hombres, que el que de la Georgia saque la total configuracion de las Georgianas tan ajustada, que sean el hechizo de todos los Principes del Asia.

45 Ni puede decirse, que el particular color, y configuracion de algunas Naciones viene heredado de padres, y abuelos, por una continuada série de muchas generaciones, y procedido de algun principio ignorado. No puede, digo, ser eso. Pues á tener ese antiguo origen, señalese el que se quisiere, el color, y configuracion particular de diferentes Naciones, yá ninguna Nacion tendria hoy color, ó configuracion particular. La razon es, porque ninguna, o casi ninguna Nacion hay en el mundo, con la qual, yá por conquistas, ya por otros mil accidentes, no se hayan hecho innumerables mezclas de otras Naciones: luego si cada País, por influxo proprio, no conservase en sus naturales tal, o tal color, tal, o tal configuracion, yá todo se huviera barajado, y confundido.

46 Lo tercero se prueba con el simil de brutos, y vegetables, que con la mudanza de terreno se mudan muchas ve-

veces considerablemente en las siguientes generaciones. En los ganados se vé á cada paso, que trasladados á otro País, procrean los hijos de diferente tamaño, de distinto pelo, &c. Las semillas de los vegetables, sembradas en terreno de cierta diversidad de aquel donde nacieron, se deterioran tanto sus producciones, que yá parecen plantas de otra especie. La semilla del trigo, trasladado á terreno no tan apto, produce un grano muy inferior en figura, color, sabor, &c. que llaman centeno. La semilla del repollo criado en buen terreno, sembrada en otro no tan oportuno, á la primera generacion produce repollo no tan bueno como aquel de donde se extraxo la semilla; á la segunda yá produce berza; y en la tercera, y quarta esta misma planta se vá deteriorando; de modo que las berzas, nieta, y visnieta del repollo, parecen vegetables de diversisima especie, respecto de su abuelo, y visabuelo. Por qué en los hombres no sucederá lo mismo á proporcion?

§. XI.

47 NO veo que contra esta sentencia pueda oponerse cosa de alguna entidad, sino la experiencia, de que hablamos al principio de este Discurso, propuesta por el Medico Portugués al Baron de la Hontan. Siendo cierta la observacion de que á qualquiera parte que pasen los Ethiopes se conserva en sus descendientes, aun por muchas generaciones, el color negro; parece se debe inferir, que este no es efecto de su clima, pues á serlo, variando el clima, se variaria en sus descendientes el color.

48 Respondo lo primero, que la consequencia no es necesaria. Puede el clima Ethiopico producir la negrura, sin ser necesario para conservarla. Las causas segundas muy frequentemente no son necesarias para la conservacion de los efectos que producen. El oro se produce en las entrañas de la tierra, que viene á ser como patria suya; y extrahido de ella se conserva siglos, y mas siglos, sin que cosa alguna elemental altere su intrinseca textura. Qué repugnancia hay en que la influencia del País Ethiopico induzca tal textura en el semen prolifico de sus naturales, que despues en ningun País estraño pueda alterarse, ó por lo menos no pueda alterarse, sino en mayor espacio de tiempo, que el

que

que hasta ahora se pudo observar? Por regla general (lo que es muy de notar para nuestro intento) la mudanza del color negro al blanco es muy dificil. Qualquiera paño blanco se tiñe facilisimamente de negro; pero nunca, ó con grandisima dificultad, el negro admite el color blanco.

49 Lo segundo respondo, que tengo por falsa aquella experiencia. Lo primero, porque Autores mas fidedignos dicen lo contrario. Los del Diccionario de Trevoux afirman que los Ethiopes transplantados á Europa, á segunda, ó tercera generacion ván blanqueando. En las Memorias de Trevoux tengo especie de haver leido lo mismo. Lo segundo, porque Jorge Maregravio, citado por el P. Menochio, dice vió á un joven de diez y ocho años muy blanco, que era hijo de padre, y madre negros. Es verdad que en la configuracion de narices, y cabellos, aún representaba á sus padres. Es creible, que nunca, ó muy rara vez se borran á la primera generacion todas las señas del origen á los Ethiopes, que nacen en Europa, sino que poco á poco se ván extinguiendo, y no en igual numero de generaciones á unos que á otros. Estos Autores, no solo por su numero, mas tambien por su calidad, son harto mas dignos de fé que el Medico Portugués; el qual se me hace muy sospechoso, si no de impiedad, por lo menos de charlataneria, porque en la Relacion del Baron de la Hontan le veo echar mano de qualquiera andrajoso argumento, al fin de probar, que no todos los hombres descienden de Adan.

50 El primero es, como insinuamos arriba, la decantada dificultad de que la America se poblase por individuos de nuestro Continente; á la qual hemos satisfecho en nuestro V Tom. Disc. XV. El segundo, la gran diferencia de genios, y costumbres entre la gente de uno, y otro Continente; como si dentro de aquel Continente no huviese (como es notorio) una gran diferencia de genios, y costumbres entre varios Pueblos, y lo mismo respecto del nuestro.

51 El tercer argumento puede hacer mas harmonia. Tomabale de que los descendientes de los primeros Salvages del Brasil, que fueron transplantados á Portugal, despues de mas de un siglo, carecen de barba como sus ascendientes. Respon-

pondo lo primero dudando del hecho, porque el testimonio del que le propone no es bastante para captar mi asenso.

52 Respondo lo segundo, que aun permitido el hecho, nada prueba. Acaso pedirá esa mutacion mas dilatado tiempo de estancia en Europa. Quién sabe quánto tiempo pasó antes que los descendientes de los primeros pobladores de la America careciesen de barba? Acaso pasarian tres, ó quatro siglos, y acaso serán menester otros tantos para que los descendientes de aquellos descendientes, restituidos á nuestro Continente, la recobren. Tal, ó tal clima puede hacer tal, ó tal inmutacion en el temperamento en orden á alguna circunstancia, que sea menester el transito de muchas generaciones para volver al antiguo estado; y en orden á otra circunstancia acaso se borrará muy presto la impresion recibida en otro País. Yo no sé, como he dicho, si es muy perezosa la inmutacion, que hacen la America, y la Europa en orden á la barba; pero sé que es muy pronta la que producen en orden al color. En esta Ciudad de Oviedo conoci dos sugetos nacidos en el Reyno de Mexico, hijos de padres Españoles, y ambos tenian el color entre palido, y aceytunado, proprio de aquella Region. La circunstancia que voy á añadir es mas notable. De los dos el que salió de la America hombre hecho, que era el Ilustrisimo Sr. D. Manuel Endaya, Obispo de esta Diocesi, conservó este color toda la vida: el otro, que salió de allá de siete años, hijo del Capitan de Navio de Guerra D. Isidoro de Antayo, y hoy tendrá nueve, ó diez, yá mejoró, y prosiguió mejorando cada dia sensiblemente de color.

53 Pero graciosamente doy que nunca recobren la barba los descendientes de los Brasileños; no por eso se infiere, que los Brasileños no descienden de hombres barbados: pudiendo aplicarse aqui del mismo modo lo que en la primera solucion diximos en orden á la pretendida inmutabilidad del color de los Ethiopes. El simil de los vegetables puede ser tambien aqui oportuno. La semilla del repollo Murciano trasladada á la tierra en que yo naci, á la tercera, ó quarta generacion dá una planta (que llaman berza Gallega) en quanto á tamaño, figura, y casi todas las qualidades sensibles, distintisima de la planta visabuela suya. Quién

me asegurará que la semilla de la berza Gallega, vuelta á Murcia, producirá repollo? Lo mismo digo del centeno, restituido al País de donde salió en forma de trigo. Es muy verisimil, que en algunas especies degenerantes suceda lo mismo que en algunos individuos degenerantes. El vino degenera en vinagre; pero nunca el vinagre vuelve á recobrar la dulzura, y generosidad del vino.

54 Respondo lo tercero, que el argumento tomado de la carencia de barba de los Brasileños es inconducente al intento de probar, que la America no fue al principio poblada por hombres de nuestro Continente, si esa carencia no es general en todos los Americanos; lo qual, sin embargo de la persuasion comun, es á mi parecer falso; pues el Dominicano Fr. Gregorio Garcia en su *Origen de los Indios*, lib. 2, cap. 5, §. ultim. dice, que en un Pueblo del Perú vió Indios barbados, aunque no mucho; y que en otros carecen de barbas, porque ellos, teniendo la barba por fealdad, y afrenta, con gran cuidado se arrancan todos los pelos de ella con unas pinzas, que siempre trahen consigo para este efecto. Tambien Henrico Gautier, tom. I de la Bibliotheca Filosofica, cita al Viagero Leonel Wafer, que afirma, que los Salvages del Darien crian barbas, pero se las arrancan.

§. XII.

55 PAra complemento de este Discurso expondremos aqui algunas particularidades en orden á la negrura de los Ethiopes, que pueden interesar la curiosidad de los lectores. La primera es, que los Ethiopes todos son blancos al nacer, á la reserva, lo primero, de una pequeña mancha negra, que tienen los varones en la extremidad de la glande, y despues poco á poco se vá estendiendo por toda la superficie del cuerpo; y lo segundo, de las extremidades de las uñas, que tanto en hembras, como en varones, yá al nacer son negras. Uno, y otro consta de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año 1702, pag. 32.

56 La segunda es, que esta negrura solo reside en la piel, ó pellejo de los Ethiopes. Muchos havian creído, que residia en la sangre, y aun algunos llegaron á decir, que el esperma, que sirve á su generacion, es negro. Pero se ha ha-

hallado, que asi en la sangre, como en todas las partes internas, no discrepa el color de los Ethiopes del de los Européos (a).

57 La tercera, que no en toda la piel, sino en una parte suya reside la negrura. Para cuya inteligencia se advierte, que la piel se compone de tres partes. La mas interior es la piel propriamente dicha, en cuya superficie interna están las raices de los pelos, y unos granos glandulosos de figura oval, ó redonda, y en la externa los conductos excretorios de estos granos glandulosos, por donde sale el sudor; y una infinidad de pezoncillos mas menudos que cabezas de agujas, que se cree ser los organos del sentido del tacto. Sobre la piel propriamente dicha está la membrana reticular, llamada asi, porque está toda traspasada de pequeños agugeros, al modo de red. Sobre la membrana reticular está el cutis, ó cuticula, que llaman los Anatomicos *Epidermis*, la qual es insensible, porque carece enteramente de venas, arterias, y nervios. Separadas, pues, con anatomica destreza en un Ethiope estas tres tunicas, se ha hallado que la primera, y tercera, esto es, la mas interna, y la mas externa, en nada difieren de las de los blancos; y la negrura solo reside en la membrana reticular, sin que obste, para percibirse fuera, la cuticula, por ser esta muy delicada, y transparente.

58 El famoso Marcelo Malpighi, primer Medico del Papa Inocencio XII, creyó que la negrura de la membrana reticular venia de un jugo negro, espeso, y glutinoso, contenido en ella. Pero Mons. Litre, de la Academia Real de las Ciencias, probó lo contrario con algunos experimentos. Tomados dos pedazos de la membrana reticular del cadaver de un Ethiope, puso el uno en infusion en agua tibia, el otro en espiritu de vino por espacio de siete dias; sin que en tanto tiempo uno, ni otro disolviente tomase la mas leve tintura de negro. Lo mismo sucedió echando otro pedazo en agua hirbiendo: lo que prueba que la negrura pende, no de alguu jugo negro, sino de la textura propria de la membrana (b).

(a) *Academ. Real de las Ciencias, ibi.*

(b) Por la semejanza que hay entre las dos qüestiones del origen

LAS DOS ETHIOPIAS, *Y SITIO* DEL PARAISO.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EN el Discurso pasado, num. 10 notamos, que aunque la voz *Chus*, que se halla en el original Hebreo, fue traducida en la voz *Æthiopia* por la Vulgata, y los Seten-

---

gen de los que llamamos *Gitanos*, y el de los *Ethiopes*, haviendo, por olvido, dexado de poner en el lugar correspondiente una opinion singular sobre la primera, addicionando con ella el Discurso III del II Tomo, num. 11, la colocarémos aqui, por no privar al lector de una noticia curiosa, y nada vulgarizada.

Juan Christoforo Wagenselio, en el quarto Tomo de su *Synopsis Geografica*, lleva una opinion particular en orden al origen de los que llamamos Gitanos; en que entran la historia, y la conjetura, de modo, que resulta de esta mezcla una gran verisimilitud en la opinion de dicho Autor.

El año de 1348, dice Wagenselio, huvo una terrible pestilencia en Alemania, y algunas vecindades suyas, de modo, que algunas tierras se despoblaron enteramente. Vino á uno, ú otro del vulgo el pensamiento de que la mortandad era causada de la infeccion del agua de fuentes, y pozos, y de aqui se pasó á discurrir, que los Judios la havian inficionado con la mezcla de materias venenosas, para excidio de la Christiandad. El odio, generalmente concebido contra esta gente, con facilidad hace creer de ella qualquiera maldad, aun en circunstancias en que falte toda verisimilitud. Asi esta creencia se propagò por Alemania, y de ella resultó una furiosisima persecucion contra todos los Judios. Quantos pudieron ser aprehendidos, fueron sin distincion de edad, ò sexo, entregados al lazo, al cuchillo, y al fuego. En esta desolacion los que pudieron escapar del furor de los Pueblos, se retiraron á los senos mas escondidos de las selvas; donde la necesidad, y el miedo de ser descubiertos, les sugirieron, abriendo cavernas, constituirse habitaciones subterraneas. En ellas vi-

tenta, realmente aquella voz en varios lugares de la Escritura significa dos Regiones distintas. Que se dé el nombre de Ethiopia, ó no, á una, y otra, es discrepancia de leve momento; pero importa mucho, como verémos en este Discurso, el no confundirlas.

2 El que en muchos lugares de la Escritura la voz *Chus* del Hebreo, y la voz *Æthiopia* de la Vulgata no significan la Region, que hoy tiene este nombre, se puede probar con la mayor evidencia. En el lib. 2 del Paralipomenon, cap. 14 se refiere, que haviendo venido Zara, Rey de los Ethiopes, contra los Judios con un exercito extremamente numeroso, no solo le derrotaron estos, sino que le desolaron muchas Ciudades. Cómo podria venir el Rey de la Ethiopia, llamada hoy asi, á hacer la guerra á los Judios? Médian el Egypto, y otras muchas tierras, que era menester conquistase primero el Rey de Ethiopia. Qué motivo podia tener, ó qué querella el Rey de la Ethiopia, que está al Me-

vivieron, y procrearon por espacio de medio siglo, ó poco mas; hasta que sabiendo por sus emisarios, que la Alemania estaba muy turbada con los sediciosos movimientos de los Husitas, les pareció aquella confusion oportuna para salir de las selvas, mayormente quando despues de tanto tiempo nadie pensaba en ellos. Confirieron maduramente el modo de parecer en público sin riesgo. Para ello compusieron la ficcion de que eran Egypcios de origen: que andaban profugos por la tierra, en pena de haver negado hospedage á Maria, Señora nuestra, quando fugitiva de la persecucion de Herodes, por salvar la vida de su Divino Hijo, se acogió á aquella Region. Era menester tambien formarse algun idioma particular, pues ni podian usar del Alemán los que se havian de fingir forasteros, ni del Hebréo, por no darse á conocer por lo que eran. Fabricaron, pues, una especie de jerga, en que entraban confundidas, y en parte desfiguradas una, y otra lengua. Armados, pues, con estas prevenciones, salieron al público, y se esparcieron por varias partes, sin que nadie los inquietase, y aun haciendose recibir bien de la gente credula con otras dos ficciones, que añadieron: una, de que conocian los sucesos venideros de qualesquiera personas, por la inspeccion de las rayas de la mano: otra, de que las casas donde se hospedaban, estaban libres de padecer incendio. Es natural, que contribuyese tambien no poco para su pasiva tolerancia, el lisonjear mucho los oidos de los Christianos la relacion de su castigo, por la sacrilega desatencion, que havian cometido con Maria, Señora nuestra, y su Santisimo Hijo. Despues de esparcidos, se les fue successivamente agregando en todas partes mucha gente perdida; y continuandose esta agrega-

cion,

diodia de Egypto, para venir á hacer la guerra á una gente tan apartada de él? Cómo pudieron los Judios desolar las Ciudades de aquella Ethiopia, si consta del mismo texto, que apenas se apartaron de los confines de Palestina? Luego se habla alli de otra Ethiopia distinta, y distante de la Africana, que está al Mediodia de Egypto. Con mas expresion consta esto mismo del cap. 21 del mismo lib. donde, describiendo una irrupcion de los Filisteos, y Arabes contra los Judios, dice, que los Arabes son confinantes de los Ethiopes: *Suscitavit ergo Dominus contra Joram spiritum Philisthinorum, & Arabum, qui confines sunt Æthiopibus.* La Arabia, por qualquiera parte que se mire, dista mucho de la Ethiopia Africana. En el lib. 4 de los Reyes, cap. 19, se dice, que estando Sennacherib, Rey de los Asyrios, sitiando á Lobna en el Tribu de Judá, supo que Tharaca, Rey de los Ethiopes, estaba cerca con su exercito para combatirle; lo que tiene la misma dificultad, ó imposibilidad que hemos no-

---

cion, vino á desaparecerse enteramente el origen Judaico.

Esta es en suma la Relacion de Wagenselio; la qual, en quanto á la pestilencia de la Alemania, sospecha de ser Autores de ella los Judios, é intentado exterminio de ellos con este motivo, consta de varios Autores fidedignos. El retiro á las selvas de los que pudieron escapar, y su aparicion despues de medio siglo, ó algo mas, con el color que se ha dicho, aunque el Autor no se explica bien precisamente, mas parece conjetura suya, que hecho leido por él en alguna historia; pero conjetura al parecer muy fundada. Lo primero, por la gran verisimilitud de que muchos de aquellos miseros tendrian la comodidad de huir; y en caso de hacerlo, viendo la persecucion encendida en todas las poblaciones, dónde podrian salvarse, sino en las selvas? Lo segundo, porque en las de Alemania se encuentran (dice el mismo Wagenselio) muchas cavernas, que parecen formadas al intento de habitarlas. Lo tercero, porque el Autor vió un breve Diccionario del idioma de aquellos vagabundos, compuesto por un Juan Miguél Moscherosch, en el qual notó muchas voces Hebréas, que copia en el citado libro.

Algunas objeciones se podrán hacer contra este systéma; pero sin duda de mas facil solucion, que las que padecen los demás que se han discurrido en orden al origen de esta gente. La que puede hacer mas fuerza, es, cómo pudieron ocultar su Religion á los Christianos, que se les fueron agregando? A que respondo lo primero, que no hay inconveniente en decir, que quando se resolvieron á dexar sus cavernas, se formaron la Theologia de dispensa se de sus ritos, en quanto fuese necesario para salvar la vida, como hacen los que entre nosotros están ocultos; y despues con el comercio intimo

notado sobre el mismo texto del Paralipomenon. Sephora, muger de Moyses, que en el cap. 12 de los Numeros es llamada Ethiopisa, consta del capitulo 2 del Exodo, que era Madianita; y la tierra de Madian incontestablemente era porcion de la Arabia, segun los terminos, que hoy señalan los Geografos á esta Region. Omito otros muchos lugares, especialmente de Isaías, donde es nombrada la Ethiopia; y del contexto se colige infaliblemente, que no se habla de la Ethiopia Africana. Bien que es muy probable, que en algunos otros lugares de la Escritura la Ethiopia, de que se habla, es la que hoy tiene este nombre, como es aquel de Jeremías, cap. 13: *Si mutare potest Æthiops pellem suam*, &c.

3 Hasta estos ultimos tiempos fue advertida de muy pocos esta distincion de Ethiopias en la Vulgata, y en los Setenta. O lo que coincide á lo mismo, pocos advirtieron, que la voz *Chus*, de que usa el original Hebreo, no significa una Region sola, sino distintas en distintos textos. Y qué se siguió de aqui? Hacer sumamente dificil un texto de la Vulgata en una qüestion de gravisima importancia, y resolver dicha qüestion con una incongruidad notable.

§. II.

4 EN el cap. 2 del Genesis, describiendo el Historiador Sagrado el Paraíso Terreno, dice que es regado con una copiosisima fuente, que desde alli se divide en quatro rios, de los quales el primero se llama Phison, el segundo Gehon, el tercero Tigris, el quarto Eufrates. En quanto al tercero, y quarto no ocurre dificultad. Respecto del primero hay alguna. Pero el gran tropiezo está en el segundo. Dice el Sagrado Texto de la Vulgata, que este rio cir-

mo con los Christianos agregados, fueron perdiendo poco á poco la adhesion á su creencia, hasta abandonarla del todo. Consta de la Sagrada Escritura la facilidad con que el comercio con los Gentiles los inclinaba á la Idolatria. Respondo lo segundo, que tambien es muy posible, que la vida salvage de tan dilatado tiempo los fuese disponiendo poco á poco á vivir sin Religion; de modo, que quando salieron de las selvas, no profesando yá ninguna, resolviesen acomodarse hypocrita, ó afectadamente á la Christiana: discurso que se conforma bastantemente con lo que en el Theatro decimos de la poca apariencia de Religion, que se descubre en esta gente.

cunda toda la tierra de Ethiopia: *Nomen secundi fluvii Gehon; ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ.* Este es el caso, que la voz *Æthiopia* tomada en este Texto por la que hoy tiene este nombre, ocasionó buscar en ella el rio Gehon; y como ocurre la circunstancia de ser el Gehon de un dilatadisimo curso, sin el qual no podria dár vuelta á toda la Ethiopia, como expresa el Historiador Sagrado, no hallaron otro á quien fuese adaptable esta circunstancia, que al Nilo. De aqui vino, que todos, ó casi todos los Expositores convinieron en que el rio Gehon, de que habla la Escritura, perdido el nombre que tenia en el tiempo de Moyses, es el mismo que hoy, con el nombre de Nilo, riega la Ethiopia. Pero es casi insuperable la dificultad, que se viene á los ojos. La fuente del Nilo, tan conocida de los modernos, como ignorada de los antiguos, dista de las del Eufrates, y el Tigris, que nacen en las montañas de la Armenia mayor, seiscientas leguas Españolas, poco mas, ó menos. Cómo, pues, puede tener un origen comun con aquellos dos rios? Quantos trataron la qüestion del sitio del Paraíso, se hicieron cargo de esta dificultad. Y qué responden? Que el Nilo no nace donde tiene su origen aparente, sino donde nacen el Tigris, y el Eufrates; y caminando por conductos subterraneos el larguisimo tramo que hemos dicho, vá á salir á luz dentro del Imperio de los Abysinos.

5 Confieso que no hay en esto imposibilidad alguna physica; pero hay una suma inverisimilitud: lo que siempre es un gran tropiezo para el inviolable respeto, que se debe á la infalibilidad de la Escritura Sagrada. Y en este escollo se dió por no haver reparado, que la voz *Æthiopia* en la Vulgata, y los Setenta las mas veces no significa aquella Region, que hoy generalmente tiene este nombre; sino otra muy distinta, y distante de aquella, la qual no precisa á ir á buscar el Nilo, cuya fuente está tan remota, para completar los quatro rios del Paraíso.

6 Lo que me admira mas en esta equivocacion es, que, aun tragado el inconveniente de tener su fuente el Nilo tan distante de las de los otros rios del Paraíso, no se advirtiese, que no podia verificarse de él lo que la Escritura dice del Gehon. De este se expresa en el Texto, que dá vuelta á toda

da la tierra de Ethiopia : *Ipse est, qui circumit omnem terram Æthiopiæ.* Y esta circunstancia se verifica en el Nilo? Nada menos. Nace el Nilo dentro de la Abysinia, mas acá de la Linea, en los doce grados de latitud Septentrional; inmediatamente á su nacimiento retrocede algo á Mediodia; luego con una breve inflexion toma ácia el Norte, y desde allí sigue su curso sin retroceso alguno, caminando siempre al Septentrion, hasta salir de los terminos de la Abysinia; de suerte, que todo lo que puede correr por la Abysinia con curso casi derecho, será el espacio de ciento y setenta leguas Españolas. Considerese ahora, que la Ethiopia, comprehendiendo la alta, y baxa, medida desde la parte mas Septentrional de la Abysinia (que es la Ethiopia alta) hasta la parte mas Austral de la baxa, que es el Cabo de Buena-Esperanza, se estiende cerca de mil leguas Españolas. Qué traza esta de dár el Nilo vuelta á toda la tierra de Ethiopia! Aun quando se quisiese restringir el Sagrado Texto á sola la Ethiopia alta, lo que sería muy voluntario, falta muchisimo para su verificacion; porque bien lexos de circundar el Nilo toda la Ethiopia alta, ni forma arco, ó parte de circulo por alguna de sus extremidades, sino que corre muy metido dentro de sus tierras; ni su curso dentro de la Ethiopia alta se estiende mas que á la tercera parte, quando mas, de la extension de ella del Septentrion al Mediodia; de suerte, que aun quando el curso del Nilo por la alta Ethiopia se fingiese trasladado del diametro á la circunferencia, no comprehenderia, ó daria vuelta, sino á la novena parte de ella, poco mas, ó menos.

7 Es verdad que los antiguos creyeron mas dilatado el curso del Nilo, porque le daban nacimiento mas allá de la Linea, en los Montes de la Luna á ocho grados de latitud Austral. Pero ni este error Geografico disculpa á los Expositores, que entendieron en el Gehon el Nilo; pues ni aun supuesto aquel error, se verificaba que el Nilo circundase toda la Ethiopia, ni aun parte de ella, porque los antiguos Geografos no le describian dando vuelta á la Ethiopia, sino cortandola por medio. Esto es hablando de la alta Ethiopia; porque á la baxa, aun en sentir de los antiguos, no la tocaba el Nilo en parte alguna. Dividen los Montes de la Luna las

las dos Ethiopias, dexando la baxa al Mediodia, y la alta al Septentrion: con que, naciendo el Nilo en los Montes de la Luna, y tomando desde alli siempre al Septentrion, es consiguiente, que no tocaria en la baxa Ethiopia. Asi de qualquiera modo que se tome, estamos lexisimos de verificarse, que el Nilo dé vuelta á toda la tierra de Ethiopia, que es lo que el Sagrado Texto del Genesis nos dice del Gehon.

§. III.

8 ES, pues, preciso para salvar la verdad del Sagrado Texto, buscar otro Gehon distinto del Nilo, y otra Ethiopia diversa de la Africana. El hallar otra Ethiopia es facil. Algunos lugares de la Escritura la muestran como con el dedo en la Arabia á la orilla del mar Bermejo. Yá notamos arriba, que Sephora, que en el libro de los Numeros se llama Ethiopisa, era Madianita; y la tierra de Madian, convienen Josepho, Ptolomeo, y San Geronymo, que estaba en la Arabia al Oriente del mar Bermejo. En el cap. 3 de Habacuc son nombradas las Regiones de Ethiopia, y Madian como una misma: *Pro iniquitate vidi tentoria Æthiopiæ, turbabuntur pelles terræ Madian.* En el cap. 28 de Job se nombra el Topacio de Ethiopia; y los antiguos, como consta de Plinio, y Estrabon, no conocieron otros Topacios, que los de una Isla del mar Bermejo, vecina á la Region de que hablamos, que abunda de ellos; y aun de ella, que se llama *Topazos*, tomaron el nombre. Los Reyes de Ethiopia, Tharaca, y Zara, de quienes en el lib. 4 de los Reyes, y en el segundo del Paralipomenon se dice, que movieron guerra, el primero contra Sennacherib, el segundo contra Judea, por todas las circunstancias de la Historia se colige, que reynaban en una Region contermina á Egypto, y Palestina, y por consiguiente comprehendida en los terminos de la Arabia.

9 He visto que algunos modernos atribuyen al famoso Protestante Samuél Bochart el descubrimiento de esta segunda Ethiopia en la Escritura. Pero manifiestamente se engañan; porque en S. Agustin (*a*) se halla claramente reconoci-

(*a*) *Lib. 1. de Interp. Sacr. Script. cap. 28.*

cida la Ethiopia Arabiga, y probada con el argumento mismo tomado de la muger de Moysés, de que usa Samuél Bochart, y que hemos propuesto arriba. Y aun por lo que el Santo dice en el lugar citado, parece, que Eusebio le precedió en la misma advertencia. Aun mas claro desengaño de que no fue Bochart Autor de este descubrimiento, hallará el Lector leyendo al eruditisimo P. Benito Pereyra, Tom. I, in Gen. lib. 3, donde tratando del rio Gehon, trahe todas las pruébas, que hemos propuesto arriba, y de que usa Samuél Bochart, á favor de la existencia de la Ethiopia Asiatica; y este docto Jesuita fue sin controversia anterior á Bochart.

10 Quieren otros modernos, que algunos Autores antiguos profanos hayan conocido esta segunda Ethiopia. Citan para ello á Plinio, y Homero. Mas entiendo que padecen equivocacion. Es verdad, que Plinio distingue dos Ethiopias, una Occidental, otra Oriental, alegando para esta division á Homero. Pero de lo que dice en el lib. 5, cap. 8, consta claramente, que coloca ambas Ethiopias en el Africa; y que la division, que hace de ellas en Oriental, y Occidental, es solo respectiva á partes Oriental, y Occidental de la misma Africa; asi ninguna de ellas toca á la Arabia, que segun todos los Geografos, tanto antiguos, como modernos, es parte del Asia.

11 Alegan tambien, que Memnon, hijo de la Aurora, llamado asi por haver venido de las partes Orientales al socorro de Troya, dicen Hesiodo, y Pindaro, antiguos Poetas Griegos, que era Rey de los Ethiopes. Luego conocian estos Autores alguna Ethiopia Asiatica; porque la Africana no era País Oriental, sino Meridional, respecto de Troya. Pero lo primero, leve fundamento es el que se toma del testimonio de Poetas, y Poetas Griegos, sospechosos de todo genero de ficciones por la Profesion, y por la Patria. Lo segundo, Plinio lib. 6, cap. 29, hablando con expresion de la Ethiopia, que está al Mediodia de Egypto, que es la Austral, y Africana, conocida hoy por este nombre, dice, que en ella reynó Memnon. Y en el lib. 5, cap. 10 pone la Casa Real de Memnon en la misma parte. Asimismo Tacito, *lib. 2 Annal.* refiriendo la expedicion de Germanico por aquella Region, entre las cosas notables de ella señala la Estatua Marmorea de

de Memnon, que herida de los rayos del Sol, expiraba un suave sonido. Esta circunstancia comunmente se tiene por fabulosa; mas nada hay de imposible en ella: siendo factible, que estuviese interiormente organizada de modo, que el ayre contenido en su cavidad, enrarecido por el calor del Sol, saliese formando ese sonido.

12 Lo tercero. Si Memnon era Rey de una Ethiopia Oriental, respecto de Troya, esta Ethiopia, asi como no es la Africana, tampoco puede ser la Arabiga; porque el mar Bermejo, y la Arabia no eran Orientales, sino Meridionales, respecto de Troya. Con que es menester fingir, ó suponer otra Ethiopia distinta de las dos dichas, situada ácia la India. En efecto no faltan quienes alli conciban la Ethiopia donde reynaba Memnon; y lo que es mas, S. Agustin en el lugar citado arriba pone de opinion de Eusebio el primer origen de los Ethiopes en las margenes del rio Indo, de quien tomó su nombre la India Oriental.

13 Con mas verisimilitud pudiera colocarse la Ethiopia de Memnon en el Chusistan, que llamaban Susiana los antiguos, Provincia de la Persia, y bastantemente Oriental, respecto de Troya. Dá para ello fundamento Estrabón, pues dice, que Susa, Capital de la Provincia, y Corte antigua de los Reyes de Persia, fue edificada por Tithon, padre de Memnon. Y el nombre de *Chusistan*, que con tanta naturalidad puede imaginarse derivado de *Chus*, voz que en la Vulgata se halla siempre vertida en la de *Æthiopia*, parece, que acaba de allanarlo todo, para que entendamos, que aquella Provincia es la Ethiopia, de quien habla la Escritura en la descripcion del Paraíso.

14 El mal es, que aun descubiertas dos Ethiopias, una cierta, otra dudosa, distintas ambas de la que hoy conserva este nombre, y en quienes se evita el absurdo de colocar el Nilo entre los rios del Paraíso, estando su fuente distante de las de los otros tres seiscientas leguas, poco mas, ó menos, queda aún muy dificil encontrar rio, cuya fuente esté poco distante de las de los otros, y de quien se verifique, que riega la Ethiopia, que es la circunstancia con que caracteriza la Escritura al Gehon; siendo cierto, que ni á la Arabia, ni al Chusistan baña rio alguno, que no tenga su origen bastan-

tantemente distante, aunque mucho menos que el Nilo, de las fuentes del Tigris, y el Eufrates.

§. IV.

15 Reconocida esta dificultad por nuestro grande Expositor D. Agustin Calmet, le pareció preciso, para completar el quaternion de los rios del Paraíso, buscar otra Ethiopia distinta de las que hemos mencionado, ó por mejor decir, otro País, á quien sea adaptable la voz *Chus*, de que usa el original Hebreo para nombrar la tierra, á quien baña el rio Gehon; y creyó hallarle en las vecindades del mar Caspio, en aquel pedazo de tierra, que baña el Araxes.

16 Parece no hay sitio en el mundo, que dé tanto motivo para creer que estuvo en él el Paraíso, como aquel que comprehende las fuentes del Eufrates, y el Tigris. El nacer en él estos dos rios es una seña tan especifica, que ninguna otra puede contrarrestarla; pues estos dos, que hoy retienen los mismos nombres, dice Moysés, que salian del Paraíso. Pero resta hallar otros dos, que son el Phison, y el Gehon. Los mas de los antiguos Expositores, viendo que al primero se dá por seña en la Escritura bañar un País productivo de oro (*Ipe est qui circuit omnem terram Hevilat, ubi nascitur aurum*): y al segundo regar la Ethiopia (*Ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ*), pensaron ser el primero el Ganges, que discurre gran parte de la India Oriental, y el segundo (por la razon que hemos dicho) el Nilo. Yá vimos, que la enorme distancia de la fuente del Nilo hace inverisimil, que este sea el Gehon. El mismo inconveniente ocurre en el Ganges para que sea el Phison, por estár tambien distantísima su fuente, aunque algo menos que la del Nilo. Y no sé cómo no dieron antes con el Indo, que con el Ganges, pues no está, aunque mucho, tan alexado como el Ganges del Eufrates, y el Tigris.

17 El P. Calmet, pues, hallando otros dos rios, cuyas fuentes no distan mucho de las del Eufrates, y el Tigris, que son el Phasis, y el Araxes; y pareciendole encontrar felizmente en ellos el Phison, y el Gehon, se resolvió á colocar en aquel sitio el Paraíso. Nacen, como he dicho, el Araxes,

xes, y el Phasis, no muy distantes del Eufrates, y el Tigris; pero siguen curso bastantemente opuesto. El Eufrates, y el Tigris, tomando al Mediodia, aunque el primero con bastante inflexion al Poniente, ván á meterse por el Seno Persico en el Oceano. El Araxes, caminando ácia Oriente, se introduce en el mar Caspio; y el Phasis, tomando ácia el Septentrion, hace despues una inflexion al Poniente, que le conduce al mar Negro, ó Ponto Euxino.

18 Como no bastaba hallar estos dos rios, si no se hallasen en ellos las señas que Moysés dá del Phison, y del Gehon, que son, correr el primero por un País fertil de oro, y el segundo por la Ethiopia, ajustó el P. Calmet al Phasis, y al Araxes respectivamente las dos señas. Corre el Phasis por la Mingrelia, que es la antigua Colchis tan celebrada en la antigüedad por la abundancia de oro, lo que ocasionó la fabula del Vellocino de oro, por el qual navegó Jason con los demás Argonautas á aquella tierra: con que yá se encuentra la seña del Phison; y la mucha semejanza que tiene la voz *Phison* con la de *Phasis*, ayuda mucho á confirmar la identidad de los dos rios.

19 No es tan perceptible la seña del Gehon en el Araxes. Con todo se ha de advertir, que segun la mente del P. Calmet, para la identidad del Gehon con el Araxes no es menester que este bañe algun País, que ahora, ó en otro tiempo haya tenido el nombre de Ethiopia, sí solo el de *Chus*; porque éste, y no el de Ethiopia, se dá en el original Hebréo á la tierra que circunda el Gehon; siendo para el intento accidentalisimo, que la Vulgata, la Version de los Setenta, y otras, substituyesen por la voz *Chus* la voz *Æthiopia*. Supuesta esta advertencia, no le falta á nuestro Autor mas que probar, que el País que baña el Araxes, se haya llamado *Chus* en algun tiempo, aunque nunca haya tenido el nombre de Ethiopia. Esto lo prueba suponiendo, que *Chus* es lo mismo que *Chut*, porque dice suelen los Chaldeos transformar la letra *Schin* de los Hebreos en la letra *Tau*; por lo qual por *Chus* dicen *Chut*. Sienta, pues, que se llamaba *Cutha* aquella Region que baña el Araxes, y Cutheos los que la habitaban; los quales de alli fueron trasladados por Salmanasar á Samaria, como consta del libro 4 de los Reyes, capitulo 17. Mas de dónde se infiere (porque en el capitulo ale-

alegado no se expresa, ni aun puede colegirse) que Cutha era la tierra que baña el Araxes? Del parentesco que tiene la voz *Cutha* con Scythia, y *Cutheos* con *Scythas*; y de que los Scythas habitaron al principio aquella Region: lo qual prueba nuestro Autor con la autoridad de Herodoto, Justino, y Diodoro Siculo. Añade, que en las vecindades de aquella Region se conservan algunos vestigios del antiguo nombre de ella, como *Quitios*, *Cetheos*, las Ciudades *Cœtatis*, *Cetemane*, *Cythano*, *Cyta*, *Cetena*, &c.

20 Este systéma, aunque por su ingeniosidad, y por los grandes creditos de su Autor se ha hecho muy plausible, padece algunas graves dificultades. Lo primero que se ofrece contra él, es, que explica con suma violencia lo que la Escritura dice en orden al rio del Paraíso. El Sagrado Texto nombra un rio en su origen, que despues se divide en quatro rios: *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita: nomen uni Phison, &c.* En el systéma del P. Calmet no hay un rio que se divida en quatro, sino quatro rios desde su origen, con fuentes distintas, y separadas; y tan separadas, que aun segun la Tabla Geografica del Paraíso, inserta en el Diccionario de Calmet para demonstracion de su systéma, dista la fuente del Phasis quarenta leguas Españolas, poco mas, ó menos, de la fuente del Tigris. He dicho que aun segun aquella Tabla hay toda esta distancia; porque segun la Tabla Geografica de la Asia de Mons. de Fer, ajustada á las Observaciones de la Academia Real de las Ciencias, distan las dos fuentes mas de cincuenta leguas Españolas.

21 Lo segundo, segun la Tabla Geografica del P. Calmet, solo del Eufrates, cuya fuente pone en el centro del Paraíso, se verifica que le riega; las fuentes de los otros tres rios pone en sus extremidades, especialmente la del Phasis, de modo, que al punto que nace, sale del ambito del Paraíso. Es esto regarle, como dice el Sagrado Texto?

22 Lo tercero, para dár el nombre de *Chus* al País que baña el Araxes, procede el discurso por ambages de Etymologias, que es un modo de conjeturar sumamente falible, especialmente quando las Etymologias no son muy naturales. Añado, que es inconveniente multiplicar los significados de la

la voz *Chus* de la Escritura de modo, que signifique tres Regiones distintas, y separadas, como quiere el P. Calmet: la Ethiopia Africana, la Arabia, ó parte de ella, y el País por donde camina el Araxes; porque esto es imponer en algun modo confusion, ó falta de claridad á los Escritores Sagrados,

§. V.

23 OTro systéma del sitio del Paraíso, que ha atrahido mucho séquito, es el que le coloca en la Mesopotamia en aquella parte donde se juntan en un comun canal el Eufrates, y el Tigris. Muchos creen Autor de esta opinion al eruditisimo Prelado Daniel Huet, otros á Samuel Bochart, que precedió á Huet; pero es cierto, que la misma havian llevado antes los PP. Benito Pereyra, y Cornelio Alapide en sus Comentarios sobre el Genesis.

24 Para su inteligencia se advierte, que el Tigris, y Eufrates, que nacen en la Armenia mayor, despues de correr mas de ciento y veinte leguas de País, se juntan en la Mesopotamia, y volviendo á dividirse, entran separados en el Seno Persico. Quiere, pues, esta sentencia, que el Paraíso estuviese en aquella parte donde se juntan los dos rios; y de este modo juzgan los Autores, que la siguen, satisfacer cumplidamente á la letra del Texto, que pone un rio dividido en quatro: porque dicen, que el que se nombra un rio, es el agregado del Tigris, y Eufrates, juntos en una misma madre; y los quatro, en que se divide, los quatro brazos: dos el Eufrates, y el Tigris antes de juntarse, y otros dos los mismos Eufrates, y Tigris despues de dividirse: de suerte, que con las mismas aguas, que se juntan, y se dividen, y forman solo dos rios, asi antes de juntarse, como despues de dividirse, quieren ajustar los quatro rios, en que, segun el Sagrado Texto, se esparce el rio comun, que sale del Paraíso.

25 Pero quién no vé la violencia suma de esta explicacion? Esto propriamente (permitaseme esta jocosidad) es ajustar quatro, con dos de la vela, y de la vela dos. El Texto expresamente dice, que desde el Paraíso el rio se divide en quatro cabezas, *qui inde dividitur in quatuor capita.* Quatro principios se llaman en la Version de los Setenta: *Quod inde dividitur in quatuor initia.* Con propriedad se dice, que se divi-

vide el agregado de los dos rios, quando se esparcen á la parte de abaxo, ó siguiendo el descenso ácia el Oceano; mas no ácia la parte de arriba, ó siguiendo el ascenso. Cómo puede decirse que se hace alli esta division, si yá vienen divididos desde sus fuentes? Aun permitido que ésta se llame division, no será division en cabezas, como las llama el Texto, porque cabeza de un rio es su fuente, por ser lo mas alto de él; tampoco, por lo mismo, division en principios, voz de que usan los Setenta.

26 Omito la dificultad, que queda pendiente, de no tocar el Tigris, ni el Eufrates, ni juntos, ni divididos, ninguna de las dos Ethiopias, ó tierra alguna, á quien se pueda adaptar el nombre de Chus. Todas las aguas, de que esta sentencia quiere formar los quatro brazos, ó rios, paran en el Seno Persico, sin bañar parte alguna de la Ethiopia Arabiga, y mucho menos de la Africana, que está distantisima de ellos.

§. VI.

27 Ocioso es impugnar otras sentencias, que ha havido en orden al sitio del Paraíso, porque son tan extraviadas, y tan visiblemente opuestas á las circunstancias, que expresa el Sagrado Texto, que yá hoy no hallan sectario alguno. Huvo quien colocó el Paraíso en la Luna; quien en la cumbre de un monte vecino á ella, como si huviese, ó pudiese haver en la tierra tal monte: quien debaxo del Polo Arctico, quien debaxo del Antarctico, quien en la Isla de Zeilan, quien en Flandes, quien en la Andalucía, quien en todo el globo de la tierra, afirmando, que el Paraíso no era un sitio determinado, sino toda la tierra adornada de una extraordinaria fecundidad, y hermosura; de que fue privada por el pecado de Adán.

28 Asi de la extravagancia de estas opiniones, como de las grandes objeciones, que, como hemos visto, padecen las dos mas plausibles, que hoy hay entre los Expositores del Genesis, colegirá el Lector la grande arduidad de esta controversia; y esto mismo le tendrá en una curiosa expectacion de vér lo que siento yo en ella, lo que no quiero yá dilatarle.

§. VII.

29 DIgo, pues, que lo que juzgo mas probable, es, que el Paraíso estuvo en el sitio en que le coloca la segunda sentencia, que acabo de impugnar. Mas cómo puedo seguir lo mismo que impugno? Variando las circunstancias, y el modo, de suerte, que no haya cabimiento á las objeciones, que he propuesto. Verá aqui el Lector un arbitrio semejante al que practicó Juanelo con el huevo, y Alexandro con el nudo de Gordio. Suele una ocurrencia felíz vencer dificultades, que se hicieron insuperables á los mayores ingenios. Yá con otro arbitrio semejante dimos corte en otra dificultosisima qüestion, en que (permitaseme decirlo asi) havian dado de ojos infinitos hombres eruditisimos.

30 El sitio donde se juntan el Eufrates, y el Tigris es aptisimo para colocar en él el Paraíso, yá por su fertilidad, yá por su situacion. De la fertilidad dá claro testimonio Quinto Curcio en el lib. 5, donde escribe: *Que el suelo, que media entre el Tigris, y el Eufrates, es tan pingue, que se dice, que es menester retraher los Ganados del pasto, porque no los sufoque la copia de nutrimento; y que la causa de esto es el humor, que de uno, y otro rio resuda por las venas de toda la tierra vecina.*

31 La situacion es la mas comoda; y tanto, que apenas se puede discurrir en otra. Hallamos alli el Tigris, y el Eufrates; lo que hace preciso el Sagrado Texto de la Vulgata, que nombra estos dos rios como dos miembros de los quatro en que se divide el rio del Paraíso; y los hallamos haciendo los dos, antes de la division, un solo rio, lo que tambien era necesario para salvar la letra del Texto, que nombra un rio en singular en el ministerio de regar el Paraíso: *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum.* Esto no se puede verificar, poniendo el Paraíso mas arriba, ácia las fuentes del Tigris, y el Eufrates, pues no hallamos alli un rio, que se divide en los dos; siendo cierto, que de fuentes bien distantes salen divididos, y separados, continuando despues su curso, aun con mucha mayor separacion, hasta que doblandose uno ácia otro, poco á poco, vienen á juntarse en el sitio de que hablamos.

Aña-

32 Añadase, que poner el Paraíso donde nacen el Tigris, y el Eufrates, es colocarle en un sitio aspero, destemplado, lo que no conviene á la dulce temperie, y deliciosa amenidad del Paraíso. Nacen estos dos rios en los altisimos montes de Armenia, donde el suelo necesariamente es muy desigual, y el frio excesivo. Este inconveniente sube mucho de punto en el systema del P. Calmet (otros le juzgan de Monsieur Relando), el qual pone la fuente del Eufrates en el centro del Paraíso, que es lo mismo que hacer centro del Paraíso uno de los montes mas altos del mundo; esto es, el Ararat, donde ciertamente nace el Eufrates, y donde muy probablemente descansó el Arca de Noé. La Escritura dice, que paró sobre los montes de Armenia; y el mas alto de la Armenia es el Ararat. Sobre esto quiere el P. Calmet, que el Paraíso comprehenda en su circunferencia las fuentes del Tigris, el Phasis, y el Araxes, que todos nacen en otros elevados montes de la Armenia; con que á buena cuenta todo el Paraíso, á la reserva de uno, ú otro estrecho vallecito, vendria á estár en sitio muy aspero, y destemplado.

§. VIII.

33 TEniendo el sitio, que hemos señalado, las ventajas expresadas para el intento, lo que resta es hallar en él otros dos rios, en que se divida aquel agregado de aguas, y sean brazos suyos, como lo son el Tigris, y el Eufrates. Resta tambien, que de estos dos rios uno ciña la Ethiopia, otro haga transito por alguna tierra productiva de oro. Pero; ó que no se encuentran tales rios! con que dá consigo en tierra el systema. Este es el argumento unico, que hay contra nosotros: argumento, que ha hecho hasta ahora grandisima fuerza, y que bien mirado, ninguna fuerza tiene, sino la que le ha dado la falta de reflexion de los que han tratado esta materia. Con dos preguntas haré manifiesta la futilidad de esta objecion.

34 Pregunto lo primero: Para la verificacion del Sagrado Texto es menester que hoy se hallen esos dos rios? O bastará que los huviese quando Moysés escribió su Historia? Pregunto lo segundo: De que hoy no se hallan esos dos rios, se infiere que no los huvo quando Dios formó el Paraíso, y quando

do Moysés escribió el libro del Genesis?

35 A la primera pregunta es clarisima la respuesta. Moysés habló de presente de los rios, como estaban en su tiempo, no respectivamente á todos los siglos venideros, como es visible en la letra del Texto. Escribió Historia, no Profecía. A la segunda pregunta, qué Lógico, ni Physico responderá que aquella ilacion es buena? Desde Moysés acá pasaron tres mil y trescientos años, poco mas, ó menos, segun la mas ceñida Chronología. Qué imposibilidad, ni aun qué dificultad, ó inverisimilitud hay en que en tan dilatado curso de siglos, algunos rios dexasen sus antiguos lechos, y se mezclasen con otros? No solo no hay dificultad alguna en esto, sino que antes sería un gran prodigio, que todos los rios llevasen hoy su curso por donde lo llevaban há tres mil años. Atreveréme á decir resueltamente, que no hay alguno en el mundo, que no haya variado poco, ó mucho su antigua senda. De muchos lo sabemos con entera certidumbre. Apenas hay alguna grande avenida, en que el Rhin en ciertos parages no la varíe, arruinando algunas Islas, y formando otras nuevas. En este País el rio Nalon há muchos años que torció el curso junto al Lugar de Olloniego, distante legua y media de esta Ciudad de Oviedo: de modo, que hoy corre apartado mas de trescientos pasos del Puente, que antes tenia, y que hoy subsiste; y el mismo, ácia la Pola de la Viana, Pueblo distante de aqui cinco leguas, todos los años succesivamente vá ganando algo de tierra ácia una orilla, y apartandose de la otra; lo que ha ocasionado no leve pérdida de hacienda á este mi Colegio.

36 Siendo, pues, tan factible, y aun tan facil, que los rios, mudando de lecho, mezclen sus aguas con otros, se debe dár por hecho constante, y cierto, que asi sucedió al Phison, y al Gehon. De suerte, que en esta materia, de la imposibilidad se infiere el hecho. La razon es clara. Hoy no vemos tales rios. Es cierto, que en tiempo de Moysés los havia, porque esto consta de su Canonica Historia. Luego es cierto, que desde entonces acá se desaparecieron. Y cómo pudieron desaparecerse? Solo del modo que hemos dicho: mudando de lecho, y mezclandose con el Tigris, y el Eufrates, ó con uno de los dos. Luego efectivamente sucedió asi.

El

37 El modo de hacerse esta translacion es naturalisimo, y facilisimo. Dividióse aquel agregado de aguas en quatro brazos, ó rios: el Eufrates, el Tigris, el Phison, y el Gehon. Con algunas grandes avenidas pudo acumularse tanta arena, y broza ácia las bocas, ó aberturas por donde se daba expediente á las aguas, que formaban estos dos ultimos rios, que las bocas se cerrasen; de que necesariamente se seguiria, que las aguas que fluían por los canales de estos, se vertiesen por los canales de los dos primeros, ú de uno de ellos. Con que dividiendose un tiempo aquel rio, ó agregado de aguas en quatro brazos, hoy solo se divide en dos.

38 Un exemplar identico de esto tenemos en el Nilo. Dividióse el Nilo un tiempo en siete brazos para desaguarse por otras tantas bocas en el Mediterraneo:

Et septem gemini turbant trepida ostia Nili.

Que cantó Virgilio, con quien están conformes los antiguos Geografos. Plinio dice, que se dividia en quince brazos (*a*); pero solian nombrarse solos siete por mas célebres: el Canopico, el Bolbitino, el Sebennitico, el Phatnitico, el Mendesico, el Tanitico, y el Pelusiaco. El dia de hoy solo se divide en tres brazos naturales, y uno artificial, que solo lleva agua un mes en todo el año. Si el Nilo, haviendose un tiempo dividido en quince brazos, hoy solo se divide en quatro; qué mucho que el rio compuesto del Eufrates, y el Tigris, dividiendose en otro tiempo en quatro brazos, hoy solo se divida en dos? Esto no es dexar las cosas en estado de mera conjetura, sino que es preciso creer, que asi sucedió, para conciliar el estado presente de aquellos rios, que consta por experiencia, con el que tenian en tiempo de Moysés, y que nos consta de la Escritura (*b*).

(*a*) *Lib.* 5. *cap.* 10.

(*b*) Lo que en este lugar decimos del numero de las bocas del Nilo, es tomado del Diccionario de Moreri. Thomas Cornelio dice, que muchos son del mismo sentir. El P. Sicard, Misionero Jesuita en Egypto, refiere, que hoy subsisten todas siete bocas, y las nombra. Pero en un Mapa hecho en el Cayro el año de 1715, que está incorporado en el Tomo 2 de las Nuevas Memorias de Misiones de los PP. de la Compañía en Levante, solo se hallan notadas cinco, de las quales la una es artificial, y solo en un mes del año tiene agua.

39 Y es de advertir, que en esta materia, no solo se debe hacer cuenta de las variaciones que induce por accidente la naturaleza, mas tambien de las que hace de intento el arte. Muchas veces han juntado los hombres rios, que estaban divididos, yá para hacer uno navegable, yá para otros fines; como tambien muchas veces han separado rios, que iban juntos, yá para impedir las inundaciones, yá para procurar el riego á diferentes Paises.

§. IX.

40 SUperada la dificultad de encontrar los quatro brazos del rio del Paraíso, no tiene alguna el que uno de ellos ciñese la Ethiopia Arabiga, y otro bañase algun País fertil de minas de oro. La Ethiopia Arabiga está tan á mano para este efecto, que el mismo Eufrates, si desde que toca en Bir, Ciudad del Diarbec, ó Mesopotamia, no torciese notablemente el curso ácia Oriente, se entraria en la Arabia: con que otro brazo, que huviese alli algo Occidental, respecto del Eufrates, naturalisimamente se entraria en la Arabia, ciñendo con su curso aquel País, que tuvo nombre de Ethiopia, hasta desaguarse ácia la boca del Mar Bermejo.

41 Tampoco hay dificultad en que el otro brazo, que se perdió, confundiendose, ó con el Eufrates, ó mucho mas verisimilmente con el Tigris, pasase por alguna tierra fertil de oro. Yo, á la verdad, no tengo noticia especifica de que ácia aquellos Paises haya minas de este metal; mas esto no prohibe que las haya, ó por lo menos que algun tiempo las haya havido.

42 Para cuya inteligencia noto lo primero, que en el mundo hay muchas mas minas de oro, que lo que comunmente se piensa. Esto se colige claramente de los muchos rios, que conducen arenas, ó granos de oro. Solo en la Francia se cuentan diez entre arroyos, y rios, donde se hallan estos granos; sin que esto sea cuenta alegre de Poetas, sino observacion experimental de Physicos modernos: como puede verse en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1718, pag. 70, no tiene duda, que estos granos vienen de minas, de donde los desprende el impetu porfiado de las corrientes.

No-

43 Noto lo segundo, que las mas de las minas de oro están sin uso por varias razones: yá por no poder comprehenderse en qué sitio se hallan; yá por ser tan profundas, que no pueden explorarse sin aventurar inmenso gasto por una ganancia incierta; yá por estár sepultadas debaxo de mucha copia de agua inagotable.

44. Noto lo tercero, que es muy verisimil, que muchas de las minas, que hoy están sin uso, le tuvieron algun tiempo. Esto por varios principios. Yá porque llegaron á profundarse de modo, que el coste de la extraccion vino á ser mayor que la utilidad; yá porque la vena en su progreso se fue experimentando mas pobre que en el principio, de que resultaba el mismo inconveniente; yá porque dexado su cultivo, ó por guerras, ó por desercion de los Naturales, ó por otro accidente, se perdió despues su memoria; yá en fin, porque abandonado por qualquier accidente el uso de las minas en algun tiempo considerable, se perdió en los Naturales la pericia necesaria para la extraccion, y purificacion de el oro.

45 Noto lo quarto, que es igualmente verisimil, que falten muchas minas, que existieron en algun tiempo, por haverse evacuado enteramente la vena, y agotado juntamente en la tierra el jugo necesario para su formacion. No solo la posibilidad de estas dos cosas es tan notoria, que es ocioso probarla; mas aun se puede dár alguna prueba del hecho. En la antigüedad fue celebradisimo el Pactolo, rio de la Lydia en la Asia Menor, no solo en las plumas de los Poetas, mas tambien en las de Historiadores, y Geografos, por la copia de sus arenas de oro. Pero el dia de hoy, como afirma Jacob Spon en la Relacion de su Viage de Levante, ni un grano del metal precioso se halla en su corriente. La causa mas verisimil (aunque alguna otra se puede discurrir) de esta mutacion, es, que el Pactolo haya en la succesion de tantos siglos roido toda la mina, y juntamente haya faltado en la tierra el jugo para la produccion del oro.

46 Es constante, que en algunas Regiones, donde huvo en otro tiempo muchas minas de oro, no parecen ahora, ni muchas, ni pocas. Plinio, y Estrabón celebraron á España como copiosa de estas minas. Dónde están hoy? Que hay al-

gunas es cierto, como consta de los granos de oro, que arrastran el Sil, y el Tajo. Pero son minas profundamente sepultadas, de que no hablaban aquellos dos Autores, sino de las que se beneficiaban. Silio Italico dá á entender, que con alguna especialidad, y preferencia á otras Provincias de España, era rica de minas de oro esta de Asturias; pues dice, que era ocupacion ordinaria de sus Naturales beneficiarlas.

Astur avarus
Visceribus laceræ telluris mergitur imis,
Reddit infelix effoso concolor auro.

Qué noticia hay al presente en Asturias, ni qué seña de alguna mina de oro? Jorge Agricola en el Tratado *de Veteribus, & novis metallis*, prueba lo mismo de Alemania, y Francia, con la distincion de que en Francia, haviendolas havido algun tiempo, ninguna hay hoy: en Alemania las hay, pero pocas, respecto de las que en un tiempo huvo.

47 Esta falta de minas en los Paises, donde antiguamente las huvo, necesariamente depende de alguno de los capitulos arriba expresados, ú de todos distributivamente. Unas realmente se havrán acabado, otras se havrán olvidado, otras havrán quedado en tanta profundidad, que no pudiesen beneficiarse: otras por su pobreza se despreciarian como inutiles. Y ultimamente, despues de la succesion de algunos siglos, de casi todas estas se havrá perdido la memoria.

48 De todo lo dicho se infiere necesariamente, que el que en tal, ó tal País no se vea hoy alguna mina de oro, no prueba que en tiempos muy antiguos no huviese copia de ellas, y los Naturales las beneficiasen con grande utilidad suya. Luego aunque hoy no se hallen minas de oro en alguno de los Paises vecinos al Tigris, y al Eufrates, no estorva que huviese muchas, y muy copiosas en tiempo de Moysés; lo que basta para la verificacion de que el Phison, aunque tuviese su curso por tierras donde hoy no se halla un grano de oro, pasaba por un País abundante de este metal.

§. X.

§. X.

49 ESte principio sirve igualmente para el desembarazo de otras dos qüestiones, que hasta ahora agitaron no con menor conato los Expositores Sagrados, que la del sitio del Paraíso: la primera, qué tierra sea la que en la Escritura se llama *Ophir*, de donde Salomón conduxo por medio de sus naves tanta copia de oro; la segunda, quál la de *Tharsis*, de donde trahia oro, plata, dientes de elefantes, monas, y pavones. Los Autores, que tratan estas dos qüestiones, tienen por requisito esencial para la decision, buscar dos Países, el uno de los quales abunde de oro, y el otro, sobre abundar de oro, y plata, crie monas, pavones, y elefantes. Decimos que estas circunstancias son inconducentes para hallar por ellas las Regiones de Tharsis, y Ophir; pues que hoy tal Region produzca aquellos generos, no infiere que los produxese en tiempo de Salomón; ni el que los produxese en tiempo de Salomón, infiere que los produzca ahora. En quanto á las minas de oro (la misma razon milita en las de plata), yá hemos probado que de unos siglos á otros ha havido gran variedad. En quanto á la produccion de tales, ó tales animales en tal, ó tal País, tenemos tambien pruebas especificas de que tambien en esto ha havido gran variedad. En la Siberia, País Septentrional del Asia, de la dominacion del Czar, es constante que huvo en algun siglo gran copia de elefantes; cuya prueba invencible se toma de la prodigiosa copia de dientes de estos brutos, que se halla en aquel País. El pececillo llamado *Purpura*, que se cogia en el mar de Tyro, há mucho tiempo que no parece en él, ni en alguna de sus cercanias. Asi pudieron ser aquellos Países, de donde Salomón trahia oro, plata, pavones, monas, y dientes de elefantes, distintos de todos los que hoy producen estos generos minerales, y animales.

50 Con esta ocasion notaré aqui, que algunos Expositores, por cierta equivocacion, han concebido mucho mas dificil, que en realidad lo es, la qüestion sobre señalar, qué País se llamaba Tharsis; y de aqui se han movido á inventar opiniones, acaso muy distantes de la verdad. Es el caso, que en el lib. 3 de los Reyes, cap. 10, se dice, que la Flo-

ta

ta de Salomón en cada trienio hacia un viage á Tharsis: *Classis Regis per mare cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis.* Este Texto le han entendido muchos como que la Flota tardaba tres años en la ida, y vuelta de este viage; por lo que consiguientemente discurrieron unos en colocar á Tharsis en la America, otros en hacer aquella navegacion sumamente heterogenea, y prolixa por varios, y distintisimos Puertos de Europa, Africa, y Asia. Es claro que el Texto no pide entenderse de ese modo. Aunque la Flota fuese, y volviese de Tharsis en dos meses, como en cada tres años no hiciese mas de un viage, queda integra, y sana en todo rigor natural la verdad del Texto: como con toda verdad se dice, que un Mercader de este País vá una vez cada año á Bilbao, aunque no tarde mas que un mes en ida, y vuelta.

§. XI.

51 NO veo que contra nuestra sentencia pueda oponerse cosa de algun momento; antes juzgo que está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata en todas sus circunstancias, sin que en ella se explique ni una palabra con violencia; lo que me parece no se verifica en otra alguna de todas las demás opiniones, que hay sobre esta materia.

52 He dicho que nuestra sentencia está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata. En esto está la gran dificultad de la qüestion: porque si se quiere decir (como han dicho muchos Expositores, aun de los mas Catholicos) que la Vulgata en algunas voces, y aun clausulas inconducentes para la doctrina de Fé, y costumbres, se aparta de la genuina significacion del original Hebréo, es mucho mas facil resolver la qüestion del sitio del Paraíso, y se podrá elegir este sin estorvo en distintos, y distantes Países. La razon es, porque en el original Hebréo no hay las voces de Tigris, y Eufrates; sino en lugar de Tigris, *Chiddechel*; y en lugar de Eufrates, *Perath*. Como hoy ningunos rios del mundo se apellidan con estos nombres, como ni tampoco con los de Phison, y Gehon, el que no se atáre, para la version de las dos primeras voces, á la Vulgata, podrá escoger para el sitio del Paraíso los quatro rios, que le parecieren

ren mas comodos, tengan hoy los nombres que quisieren; y por consiguiente estará á su arbitrio colocar el Paraíso en distintos, y distantes Países. Al contrario estando atados á la Version Vulgata, nos vemos precisados á poner el Paraíso en sitio donde le bañasen los mismos rios, que hoy se llaman Tigris, y Eufrates, porque estos mismos nombres tenian quando se hizo la version Vulgata.

53 De discurrir en esta materia con independencia de la Vulgata procedió tanta variedad de opiniones, que colocan el Paraíso en sitios diversisimos, y distantisimos de todo el curso del Eufrates, y el Tigris: libertad que se tomaron algunos Expositores mas que de mediana nota. De aqui procedió llevarle unos á la Isla de Zeylán, otros á la Torrida Zona, otros á Continente distinto del nuestro, &c.

54 No ignoro que muchos doctisimos Theologos, y Expositores sienten, que la declaracion del Concilio Tridentino, ses. 4, cap. 2, en orden á la autenticidad de la Vulgata, solo fue difinitiva en quanto á que la Vulgata está exempta de todo error *in rebus fidei, & morum*; pero no de erratas introducidas por incuria en algunas cosas insubstanciales, y leves. Aun algunos de los gravisimos Theologos, que asistieron al Concilio, explicaron ser de este sentir, como Vega, *lib. 5 de Justificat.* Cano *de Locis, lib. 2, cap. 13, 14, 15*: Diego de Payva *in Defensa Vulgatæ, lib. 2*: Salmeron, Prolegom. 3. Añade Vega, que al Cardenal de Santa Cruz Marcelo Corvino, uno de los Legados, y Presidentes del Concilio, oyó decir, que esta havia sido la mente de los Padres en aquella declaracion. Tampoco ignoro que aun despues de la Correccion de la Biblia, hecha por Sixto V, posterior al Concilio Tridentino, y la ultima por Clemente VIII, Varones grandes sienten, que aun hay lugar á mas correcciones; bien que en cosas tan insubstanciales, que por justas causas pareció mas conveniente dexarlas como estaban. Esto expresó claramente el gran Belarmino en una epistola á Lucas Brugense: *Scias velim Biblia Vulgata non esse à nobis accuratissimè castigata: multa enim de industria justis de causis pertransivimus, quæ correctione indigere videbantur.* Y lo que es mas, el mismo Clemente VIII, en la Bula que precede al Prologo de su edicion, significa lo proprio por estas pa-

la-

labras: *In hac Vulgata editione vissa sunt nonnulla mutanda, quæ consultò mutata non sunt.*

55 Añado, que parece que hoy reyna en Roma este mismo sentir; lo que colijo, de que haviendo el P. Natal Alexandro en el Siglo IV de su Historia Eclesiastica, disertacion 39, art. 5, no solo afirmado, que en la Vulgata restan aún muchas erratas que corregir (de las quales especifica un gran numero en el articulo siguiente), mas tambien que parte de ellas vienen, no de los Copistas, ó Impresores, sino del mismo Interprete, que traduxo la Sagrada Biblia del Hebreo al Latin; examinando despues severamente en Roma toda la Historia Eclesiastica de este Autor los Censores Romanos, que nada indulgentes anduvieron con él, antes le notaron, y borraron inumerables proposiciones, en este punto no tocaron poco, ó mucho, antes dexaron aquellos dos articulos totalmente indemnes.

56 Con todo lo dicho no apruebo, ni puedo aprobar la libertad, que algunos se toman para enmendar la Vulgata por el Hebréo, sin urgentisimo motivo; esto es, quando la Vulgata parece que pugna consigo misma, y segun el Texto Hebreo cese la contradiccion; con cuya ocasion enmendaron uno, ú otro lugar algunos Varones píos, y eruditos. Y qué mucho? Si tambien hay Texto, que por el motivo de oposicion con otro, grandes hombres juzgaron se debia enmendar, no solo en la Vulgata, mas tambien en el Hebreo. En el lib. 4 de los Reyes, cap. 8, se dice, que Ochocias era de veinte y dos años quando empezó á reynar. En el segundo del Paralipomenon, cap. 22, se lee, que era Ochocias de quarenta y dos años quando empezó á reynar. Cayetano, Torniclo, Saliano, Spondano, Petavio, Cornelio Alapide, Natal Alexandro, y otros muchos, han juzgado ser estos dos Textos totalmente irreconciliables; por lo qual quieren que se corrija el segundo por el primero. Pero esta antilogia, no solo se halla en la Vulgata, mas tambien en el Hebréo. El original Hebréo fue copiado muchas veces, como tambien la Vulgata; asi pudo por inadvertencia de algun Copista introducirse en él esa errata, como por lo mismo se introduxeron muchas en la Vulgata. En las Biblias Syriacas, de que antiguamente usó la Iglesia de Antiochia, y en algunos ma-

manuscritos Griegos, está conforme el Texto del Paralipomenon con el de los Reyes.

57 Algunas veces, aunque en el fondo no haya oposicion, hay necesidad de explicar las expresiones de la Vulgata por las del Hebréo. Pongo por exemplo: En el cap. 34 del Exodo hay esta clausula, hablando de Moysés al baxar del monte Sina: *Et ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.* Y luego immediatamente: *Videntes autem Aaron, & filii Israël cornutam Moysi faciem*, &c. En el Hebréo se lee: *Non cognovit quod resplenduisset cutis faciei ejus, cum loqueretur cum eo, & vidit Aaron, & omnes filii Israel Moysem, & ecce resplenduit cutis faciei ejus.* Es cierto que la expresion de la Vulgata es metaforica, y para los mas tan obscura, que la dán un sentido totalmente disono. El Hebréo la declara; y que se deba entender en el Texto lo que directamente exprime el Hebréo, consta tambien de S. Pablo, epist. 2 ad Corinth. cap. 3, por aquellas palabras: *Ita ut non possent intendere filii Israël in faciem Moysi propter gloriam vultus ejus.*

58 Como quiera que se hallen algunas voces, ó sentencias en la Vulgata no correspondientes á las que tiene el Hebréo, nunca dixera yo, que la falta viene de la ignorancia del Interprete Traductor (sea S. Geronymo, ú otro Padre mas antiguo), sino de los Copistas, ó Impresores. Dicen que hay algunas de tal naturaleza, que no pueden proceder de yerro de la Imprenta, ni de inadvertencia del Copista. Vengo en ello. Pero quién quitará que procedan de malicia, infidelidad, ó bachilleria, y capricho de uno, ú de otro? Henrico Christiano Henninio, en unas de sus Notas sobre las Epistolas Itinerarias de Jacobo Tollio, dice que en Gonda, Ciudad de Holanda, se imprimió el año de 1479 una Biblia, en cuya frente, y titulo se puso, que esta edicion era *corregida*, y *aumentada*. Y porque no se piense, que esta sería una mera equivocacion del Impresor, añade, que efectivamente aquella edicion introduxo en el Sagrado Texto gran numero de fabulas. Notese el año de la impresion, porque se vea que no todas las corrupciones de esta clase se deben atribuir á los Hereges, pues en aquel tiempo aún toda Holanda era Catholica.

Pe-

59 Pero todo lo dicho, de qualquier modo que se tome, nada indemniza á los que, para colocar el Paraíso en sitios muy distantes del Tigris, y el Eufrates, voluntariamente substituyen á estos rios otros diversisimos. En el caso presente no hay motivo que precise á desviarse de la Vulgata. Es verdad que el Hebréo significa los dos rios Tigris, y Eufrates con otras voces; mas esto no induce oposicion alguna entre el original, y la Version. Llamaronse los dos rios *Chiddechel*, y *Perath*, quando Moysés escribió; mudaronse despues estos nombres (lo que es verisimil acaeció á todos los demás del mundo) en los de Tigris, y Eufrates; y hallandolos yá el Interprete, que traduxo el Genesis del Hebréo al Latin, en la posesion de estos dos nombres, los apellidó con ellos, lo que hizo justisimamente para dár idea menos confusa del sitio del Paraíso. Por otra parte, la senda que he tomado en este Discurso está exempta (si no me engaño) de todos los tropiezos, que hasta ahora se encontraron en el Sagrado Texto de la Vulgata.

VENIDA
DEL ANTE-CHRISTO,
Y FIN DEL MUNDO.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 CONsta claramente de las Sagradas Letras, que llegará tiempo, en que, cortando la Providencia el hilo al largo texido de las generaciones humanas, vendrá el Hijo de Dios á juzgar vivos, y muertos. Este termino fatal será precedido de funestas turbaciones en los Cielos, en los

los Elementos, en los negocios humanos. Pero la primera de todas será la terrible persecucion, que padecerán todos los justos, y verdaderos creyentes debaxo de la opresion de un tyrano iniquisimo, y poderosisimo, que obrará en la tierra con amplisimos poderes de todo el Infierno; y cuyo caracter expresó el Apostol S. Juan, dandole previamente el nombre de *Anti-Christus*, esto es, *Contra-Christo*; porque todas sus acciones se dirigirán á desterrar enteramente del mundo el culto del Redentor.

2 Mas quándo será esto? Nadie lo sabe. Aun á los Angeles del Cielo se esconde este secreto (*a*), porque Dios le reservó para sí solo: *De die autem illa, & hora nemo scit, neque Angeli Cœlorum, nisi solus Pater.* Con todo, á tanto se arroja la temeridad humana, que lo que es incomprehensible á los Angeles, presumen averiguar los hombres.

§. II.

3 LOS que mas descaminadamente discurrieron en esta materia son los que por observaciones Astronomicas, ó Astrologicas quisieron determinar la duracion del Mundo. De este numero fue el Cardenal Pedro Aliacense, Varon por otra parte doctisimo, pero tan encaprichado de la vanidad Astrologica, que pretendia, que aun los sucesos sobrenaturales, y solo dependientes de la absoluta, y extraordinaria Potencia de Dios, como el Diluvio Universal, Nacimiento, y Milagros del Redentor, se podian adivinar por las estrellas. Este, pues, sin otro principio, ó fundamento, determinó el fin del mundo para el año de 1789: Geronymo Cardano, que, alexandose poco del Aliacense, le señaló para el año de 1800; y Arnaldo de Villanova, que, anticipando á aquella cuenta mas de quatrocientos años, le colocó, dicen unos, en el de 1326: otros en el de 1335: otros en el de 1345: otros en el de 1376; no consultaron para sus predicciones otros oraculos, que los mismos del Aliacense; esto es, los Luminares Celestes. Puede agregarse á estos un Rabí, llamado Isaac Azan, que floreció en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, el qual medía la duracion del

(*a*) *Matth. cap.* 24.

del mundo por la del año magno de Platon. Dán este nombre á aquel espacio de tiempo, que se requiere para que todos los Astros vuelvan al sitio, y positura, que tenian al principio, y unos le componen de quince mil años Solares, otros de treinta y seis mil, otros de mas, y otros de menos.

4 Con motivo, aunque no tan ridículo, harto insubsistente, computaron otros la duracion del mundo, yá por levísimas conjeturas, yá por siniestra interpretacion de las Sagradas Letras. S. Geronymo dice, que Apolinario Laodiceno interpretaba las Semanas de Daniél de modo, que resultaba la venida del Ante-Christo al año 490 de la Encarnacion del Verbo. Philastrio cita otros, que anticipaban el fin del mundo al año 365 de nuestra Redencion. Otros, regulando la duracion del mundo por una proporcion numerica, voluntaria á la de su Creacion, decian, que como la Creacion havia sido hecha en seis dias, su existencia duraria seis mil años. S. Ambrosio, y el Venerable Beda citan otros, que proporcionando tambien á cada dia un milenario de años, echaban la cuenta por otro camino para sacar, que pasados siete mil años, seria el Juicio final. Otros, de quien hace mencion el P. Benito Pereyra en el libro primero de su Comento sobre el Genesis, discurriendo que desde la Venida de Christo hasta el fin del mundo, correria igual espacio de tiempo, que desde la Creacion hasta el Diluvio, pronosticaban la ruina del Orbe para el año de 1656 de nuestra Redencion. S. Agustin refiere otras tres sentencias; la primera, que señalaba por termino de la duracion del mundo el año de 400 de Christo; la segunda, el de 500; la tercera, el de 1000. Finalmente, otros, de quienes habla S. Vicente Ferrer, querian (no sé por qué) que el numero de años desde el Nacimiento de Christo hasta su segunda Venida, fuese no mayor, ni menor que el de los versos de los Psalmos de David; de modo que en el sentir de estos, la coleccion de aquellos versos constituyen una série succesiva de profecías, relativa segun el orden numerico, en que están colocados todos los años despues del Nacimiento de Christo hasta el fin del mundo; esto es, el primer verso es profecía para el primer año, el segundo para el segundo, &c.

5 Todos estos son sueños de gente despierta, y es la mas be-

benigna censura, que se les puede aplicar. Muchos de los computos referidos se hallan yá falsificados. Lo mismo sucederá á todos los demás, salvo que una mera casualidad haga encontrar el pronostico con el suceso.

§. III.

6 CON algo mas de verisimilitud discurrieron los que ponen igual distancia de tiempo entre la venida del Redentor, y fin del mundo, á la que huvo desde el principio del mundo hasta la Venida de Christo. Fundanse estos en aquellas palabras del Profeta Habacuc, cap. 3: *Domine opus tuum in medio annorum vivifica illud, in medio annorum notum facies; cum iratus fueris misericordiæ recordaberis.* La obra de Dios por antonomasia, dicen, es la Encarnacion del Verbo, y mediante ella, la Redencion del hombre. Luego en medio de los años, esto es, con igual distancia de tiempo, respecto al principio, y fin del mundo, hizo Dios esta grande obra. Pero las dos expresiones, la primera *opus tuum*, y la segunda *in medio annorum*, son tan equivocas, obscuras, y de tan varios modos las interpretan los Expositores Sagrados, que queda en una suma incertidumbre el computo, que por este Texto se hace de la distancia del Juicio final.

§. IV.

7 OTro modo de errar distinto, y mucho mas freqüente, huvo en esta materia, que fue el de imaginar proximo el Juicio final, yá por creer revelaciones fabulosas, ó rumores vanos, yá por juzgar, que en los sucesos ocurrentes se hallaba el caracter proprio de aquellos, que, segun el testimonio de las Sagradas Letras, precederán la ruina del Orbe.

8 Prevaleció en algunos tiempos un prurito notable de anunciar, ó yá existente en el mundo, ó proximo á venir el Ante-Christo. Hasta los sagrados Pulpitos se atrevió á subir esta patraña en las lenguas de Predicadores temerarios, que desahogaban su imprudente, ó fingido zelo, aterrando con ella á sus oyentes. Propagóse tanto este desorden, que el Sumo Pontifice Leon X le halló digno de remediarse en un Concilio General, el ultimo Lateranense, donde en su Bula

Supernæ majestatis, eficacisimamente intíma á todos los Predicadores, que por ningun caso anuncien al Pueblo la venida del Ante-Christo, ó el tiempo fixo del Juicio final. Aun este remedio no debió de ser suficiente á atajar el mal; pues vemos, cerca de cincuenta años despues, que el primer Concilio Provincial Mediolanense, que presidió S. Carlos Borromeo, en la Constitucion sexta *de Prædicatione verbi Dei*, trató de corregir este abuso, entre otros, en que caían muchos Predicadores: *Ne certum tempus Anti-Christi adventus, & extremi judicii diem prædicent.*

9 Yá en los principios de la Iglesia havia empezado á oirse esta cantilena; pues de S. Pablo en la carta 2 á los de Thesalonica, cap. 2, consta, que en su tiempo havia impostores, que anunciaban proximo el Juicio final; y el Apostol en el lugar citado rebate esta ficcion.

10 El error de creer proximo el Juicio final, por imaginar estampadas en los sucesos ocurrentes algunas señas de las que la Escritura insinúa como previas á aquel dia fatal, comprehendió en diferentes tiempos á muchos hombres grandes en virtud, y letras. Las persecuciones de la Iglesia, la relaxacion grande de costumbres, guerras sangrientas, esterilidades, terremotos, y otras calamidades públicas, se les representaban preludios de la tragedia universal. Este juicio hicieron las Iglesias de Leon de Francia, y de Viena del Delfinado, con ocasion de la persecucion de Marco Aurelio, y se lo escribieron á las Iglesias Asiaticas, como refiere Eusebio. En la persecucion de Septimio Severo creyó tambien Tertuliano proxima la venida del Ante-Christo, como consta de él mismo en el libro *de Fuga in persecutione*, cap. 2. S. Dionysio, Obispo de Alexandria, cayó en la misma aprehension en la persecucion de Decio. S. Cypriano, al vér la persecucion de Galo, y Volusiano, no como quiera aprehendió cercana la venida del Ante-Christo, sino que la dió por fixa, y constante. Asi escribe en la epistola 66 á los Tibaritanos: *Debeis saber, y creer como cosa cierta, que el dia fatal yá empezó á estar sobre nuestras cabezas, y se ha acercado el ocaso del siglo, y tiempo del Ante-Christo.* Lo proprio sucedió á S. Hilario en la persecucion movida por el Emperador Valente, que favorecia la secta de Arrio contra los Catholicos. S. Juan Chrysostomo, S. Ge-

Geronymo, S. Ambrosio, y S. Gregorio el Grande, cada uno respectivamente en su tiempo, se creyeron cercanos al fin del mundo, pareciendoles vér en las calamidades públicas las notas de su proxima ruina. Consta esto de muchas expresiones formalisimas de los quatro Padres citados. S. Martin, Sumo Pontifice, sintió lo proprio, con ocasion de la persecucion de Constante, Emperador Monotelita. S. Bernardo, contemplando la corrupcion de costumbres, que reynaba en su tiempo, juzgó haver llegado el comun desorden á tal extremo, que yá no podia tardar el Ante-Christo: *Superest ut reveletur homo peccati, filius perditionis* (a). Otros muchos, que omito, y en diversos tiempos, fueron del mismo sentir.

§. V.

11 MAS no puedo dexar en silencio dos casos singularisimos pertenecientes á este asumpto. Son dos phenómenos raros de la Historia, que pueden motivar algunas utiles reflexiones á la mas delicada critica. Entre los que creyeron (al parecer) proximo en su tiempo el fin del mundo, son comprehendidos dos Sugetos eminentisimos en santidad: S. Martin de Turón, y S. Vicente Ferrer, con la singularidad de juzgar existente yá en el mundo al Ante-Christo. Consta lo primero de Sulpicio Severo, que dice haverselo oído al mismo S. Martin. Estas son sus palabras, como las copian el Dominicano Maluenda, *lib.* 1 *de Anti-Christo*, *cap.* 36, y el Benedictino Calmet, *Dissert. de Anti-Christo*, *art.* 4: *Non esse autem dubium, quin Anti-Christus malo spiritu conceptus, esset etiam in annis puerilibus constitutus, ætate legitima sumpturus imperium. Quod autem hæc ab illo audivimus annus octavus est. Vos autem æstimate, quo in præcipitio consistunt, quæ futura sunt.* Segun este testimonio de Sulpicio Severo, aquel gran Santo estuvo en la creencia de que yá el Ante-Christo era nacido, y estaba en los años pueriles, quando le participó esta especie al mismo Autor, que la escribe. Qué dirémos á esto? Que aquel incomparable espejo de virtud, y prudencia padecio en esta materia alguna especie de ilusion? Quién se atreverá á pensarlo? Que

(a) *Serm.* 6 *in Psalm.* 90.

faltase á la verdad el Autor que lo refiere, quién lo creerá de la gravedad, y vida exemplar de Sulpicio, digno discipulo del mismo S. Martin de Turon? Puede ser que el Maestro lo pronunciase solo como una falible conjetura, fundada en algunas observaciones de los sucesos de aquel tiempo, y el discipulo equivocado lo recibiese como asercion positiva.

§. VI.

12 LO de S. Vicente Ferrer no es menos admirable, y está la noticia fuera de toda duda; porque consta de carta del mismo Santo á Benedicto XIII, ó D. Pedro de Luna, á quien entonces creía verdadero Papa. En dicha carta no solo propone su opinion, mas tambien los fundamentos que tiene para ellá. Traduciré en Castellano lo que de esta carta copia el P. Maluenda; el qual, omitiendo los tres primeros fundamentos, empieza por el quarto. "Lo quarto (dice el Santo), se muestra la misma conclusion por otra »revelacion, que me refirió cierto Varon, á lo que me pa»rece, devoto, y santo. Porque predicando yo la primera »vez en las partes de la Lombardia, ahora hace nueve años »cumplidos, vino á mí de la Toscana aquel Varon, embia»do, segun él decia, por ciertos Ermitaños santisimos, que »en las partes de la Toscana vivian con grandisima auste»ridad, refiriendome, que aquellos Varones havian tenido ex»presas revelaciones de que el Ante-Christo era yá nacido, »y que esto debia denunciarse al mundo, para que los fie»les se preparasen para tan terrible guerra; y que por tan»to, dichos santos Ermitaños me embiaban aquel mensage»ro, para que yo denunciase esto al mundo. Infierese, pues, »claramente de dichas revelaciones, si son verdaderas, que »yá el Ante-Christo es nacido, y tiene cumplidos nueve años »de su maldita edad.

13 »Lo quinto, se prueba la misma conclusion por cier»ta otra revelacion expresa, que oí en el Piamonte por re»lacion de un Mercader Veneciano muy fidedigno, á lo »que creo. Este me dixo, que estando él en las partes Ul»tramarinas en un Monasterio de Frayles Menores, asistien»do á unas Visperas solemnes, al fin de ellas dos Novicios »del mismo Monasterio, haviendo cantado, segun la costum»bre,

»bre, *Benedicamus Domino*, immediatamente arrebatados, á »vista de todo el Pueblo que asistia, visiblemente por gran»de espacio de tiempo, finalmente concordes clamaron con »voz terrible: *Hoy á esta hora nació el Ante-Christo, destrui»dor del mundo*:::: y yo, preguntando, y haciendo pesqui»sa del tiempo de esta vision, manifiestamente hallé, que »yá pasaron desde ella acá nueve años cumplidos.

14 »Lo sexto, se infiere la misma conclusion por otras »muchas revelaciones hechas á muchisimas personas devotas, y »espirituales. Porque andando yo predicando por diversas Re»giones, Provincias, Reynos, Ciudades, Villas, y Aldéas, »me ocurrieron freqüentemente diversas personas devotas, y »espirituales, refiriendome, y aseverandome con certeza di»versas revelaciones suyas concordes á lo que se ha dicho acer»ca del tiempo del Ante-Christo, y del fin del mundo.

15 »Lo septimo, se prueba la misma conclusion por la »forzada confesion de inumerables demonios. Porque havien»do yo visto en muchas partes del mundo muchos energu»menos, que eran trahidos á un Sacerdote de nuestra com»pañia, para que los conjurase, luego que empezaba á con»jurarlos, manifiestamente decian del tiempo del Ante-Chris»to, concordando con lo que se dixo arriba, voceando ter»riblemente á todos los circunstantes, que por la virtud »de Christo contra la propria voluntad, y malicia, se veian »forzados á predicar esta verdad á los hombres, para que »se preparasen por una verdadera penitencia:::: Pero pre»guntados los demonios, y conjurados para que dixesen el »lugar del nacimiento del Ante-Christo, jamás quisieron »declararlo.

16 »Lo octavo, se muestra la misma conclusion por los »nuncios del Ante-Christo, que yá empiezan á predicar »por el mundo contra la Doctrina Evangelica: de los qua»les muchos son demonios en habitos de Ermitaños, de Re»ligiosos, y de personas honestas, apareciendose á los hom»bres; los quales, quando parece que los fieles los aprehenden, »y juzgan los tienen cogidos, de repente se desaparecen, »como freqüentisimamente se ha experimentado en muchos »lugares. Por lo qual, de todos los motivos dichos formo pa»ra mí la opinion, y creencia verisimil, aunque no ciencia

»cierta, ó predicable, de que há yá nueve años que nació »el Ante-Christo. Pero la conclusion, que dice, que presto, »y muy presto, y brevisimamente será el tiempo del Ante-»Christo, y fin del mundo, en todas partes la predico cier-»ta, y seguramente:::: Esto es, Santisimo Padre, lo que »del tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo predico, dis-»curriendo por la tierra, baxo la correccion, y determina-»cion de vuestra Santidad, la qual el Altisimo conserve fe-»lizmente lo que deseais. Amen. Escrita en la Villa de Al-»cañiza á 17 de Julio del año de 1412."

17 No han faltado quienes, blasfemamente atrevidos, hayan discurrido, y aun osado propalar, que S. Vicente fingió todas estas cosas, movido del zelo de aterrar los Pueblos, y traherlos por medio del terror á la penitencia de los vicios, y reforma de costumbres. Es cierto que se han visto, y aun acaso se ven hoy, no pocos Predicadores, que usaron del indigno artificio de amenazar á los oyentes con algunas graves calamidades, que los esperaban; en terminos de tal modo compuestos, que les dexaban entender, que lo sabian por revelacion, y con cierta ambigüedad mysteriosa para precaverse de ser reconvenidos de impostura. Detestable abuso, y sumamente injurioso al sagrado ministerio de la predicacion, tomar la mentira, que tiene por padre al demonio, por instrumento para intimar la verdad, que es hija de Dios! *Quæ conventio Christi ad Belial* (a)? La palabra de Dios, que, como clama el mismo Apostol en otra parte, es viva, eficáz, y mas penetrante que el mas afilado cuchillo de dos cortes, necesita del auxilio de la ficcion para insinuarse en las almas? *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos* (b)? Mas por lo mismo que un tal abuso es pernicioso, y abominable, quanto tiene de abominable, otro tanto tiene de increible en el santisimo Apostol de Valencia. Bien sé que se han escrito algunas Apologias á favor suyo sobre este punto; pero solo he visto la justificacion, que hace por él S. Antonino.

18 Lo que este Santo dice, en suma se reduce, á que muchas veces las revelaciones no se entienden plenamente, y aun-

(a) *Paul. epist. 2 ad Corinth. cap. 6.*
(b) *Job cap. 13.*

aunque se entiendan plenamente, Dios, tal vez, por justísimos motivos abrevia, ó alarga los plazos prescriptos á los sucesos revelados. De esto segundo no faltan exemplares canonizados. Son formalisimos el de la profecía de la muerte del Rey Ezequias, intimada por Isaías. Y el de la prediccion de la ruina de Ninive, clamada por Jonás. Pero como estos exemplares son rarisimos, asi no se debe freqüentar la aplicacion de ellos á fin de justificar predicciones, cuyo cumplimiento falta al termino señalado; y quién no vé que este es un recurso bellisimo para librarse de todo embarazo qualesquiera Impostores, que se metan á Profetas?

19 Quanto á lo primero, aun conviniendo en que tal vez suceda asi, no basta para evacuar la presente dificultad. Bien está que aquel, á quien Dios revela alguna cosa, no entienda plenamente la revelacion; pero que la entienda en un sentido, en que la revelacion es falsa, no es creible; siendo evidente, que Dios la propondrá de modo, que no induzca error alguno en el que la recibe; y el error es inevitable, si la revelacion tiene por objeto alguna cosa diversa de lo que sus expresiones natural, y literalmente significan. Este es el caso en que estamos. Dos aserciones, ó conclusiones hay en la Carta de San Vicente Ferrer. La primera propone el Ante-Christo existente yá en el mundo: la segunda muy proxima su venida. La primera se funda en revelaciones hechas á otras personas: la segunda, segun parece del contexto, asi de la Carta, como de la Apología de San Antonino, en revelacion hecha al mismo San Vicente. Tanto en aquellas, como en esta, el error sería inevitable, siendo concebidas en aquellos terminos.

20 A la verdad, en quanto á las primeras no nos ofrece el contexto de la Carta dificultad alguna de momento. El mismo Santo duda de su verdad. Y ahora nadie puede dudar de que todas aquellas revelaciones fueron supuestas. La revelacion propria del Santo es la que puede angustiar, y en efecto angustia el discurso. S. Antonino responde, que aquella expresion, *presto, y muy presto, y brevisimamente será el tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo*, no significaba en la intencion de Dios un plazo tan breve, como S. Vicente entendió, sino algo mas dilatado. Pero esta solucion podia ser admitida en tiempo de S. Antonino, no ahora. S. Antonino es-

cribió su Apología (como él mismo expresa) quarenta años despues que S. Vicente predicó proxima la ruina del mundo; y asi aún podia entonces tenerse por verdadera la profecía, entendiendo, que la expresion, *presto*, *y muy presto*, *&c.* podia comprehender plazo algo mas dilatado, que los quarenta años que havian pasado. Pero desde que San Vicente escribió la Carta á Don Pedro de Luna, hasta nuestro tiempo, pasaron yá trescientos veinte y tres años. Quién dirá que la proposicion, y expresiones, *presto*, *y muy presto*, *y muy brevemente sera el tiempo del Ante-Christo*, *y fin del mundo*, se verifican, ó pueden verificar, no haviendo venido el Ante-Christo hasta ahora?

21 Es cierto, como advierte el gran Director de Espiritus nuestro Maestro Fr. Antonio de Alvarado, *lib.* 2 *del Arte de bien vivir*, *cap.* 51, que aun los Santos están expuestos á padecer una, ú otra vez engaños en materia de visiones, y revelaciones, singularmente los que son muy abstinentes, y de poco sueño: circunstancias que á veces disponen el celebro para recibir una impresion tan viva de las especies imaginadas, como si fuesen reales sus objetos. Asi parece, que sin inconveniente se podria decir, que San Vicente Ferrer en esta materia se engañó, juzgando revelada una noticia, que no lo era.

22 Si esta solucion no agradáre, confieso, que no hallo otro modo de desatar el nudo, sino el que practicó Alexandro con el Gordiano; esto es, cortarle, diciendo, que lo que toca á la prediccion positiva de la proxima venida del Ante-Christo, y fin del mundo, no fue escrito por San Vicente Ferrer, sino intruso en su Carta por algun Copiante infiel. S. Antonino es cierto que insinúa tener alguna duda en orden á esto.

23 La manifiesta falsedad de las demás revelaciones, que San Vicente refiere, y á él le refirieron de otras personas, conspirantes todas á persuadir existente en aquel tiempo el Ante-Christo, es un insigne exemplar de las muchas ilusiones, y engaños, que hay en materia de revelaciones, y profecías particulares, y que es bien tener presente para no caer en la indiscreta facilidad de muchos, que respetan como voces de Dios las imaginaciones de qualquiera Beata. Tambien

es

Christo. Añadese, que el candor proprio de los Varones de eminente virtud, suele dár osadía á los Autores de fabulas, debaxo del supuesto, que hacen, de que quien nunca miente, con dificultad cree que otros mienten.

§. VII.

25 AUN nos resta otra clase de errores muy extravagantes en orden al Ante-Christo. Estos son de los que llegaron á señalar persona, de quien decian que lo era, ó sería. S. Agustin (*a*) refiere, que algunos sentian, que el Emperador Nerón havia de resucitar, y sería el Ante-Christo; pero otros consintiendo en que Nerón sería el Ante-Christo, afirmaban, que no era muerto, sino que milagrosamente se conservaba oculto, manteniendo siempre el vigor juvenil, hasta que llegase el tiempo de mostrarse al mundo, y exercer en él su impia, y tyrana dominacion. Sulpicio Severo, Varon por otra parte muy grave, se mostró inclinado á esta ridicula opinion en el libro segundo de *Sacra Historia*.

26 En el Tomo IV, Discurso XIV, num. 73, copiamos la noticia, que nuestro Abad Trithemio dá de aquel portentoso Español Fernando de Cordoba, refiriendo, que en consideracion de su milagrosa extension en Ciencias, Artes, y Lenguas, algunos imaginaron, que era el Ante-Christo.

27 Pero á quantas opiniones extravagantes ha havido en orden al tiempo, y persona del Ante-Christo, excede el delirio de los Hereges modernos, del qual tratarémos con alguna extension, porque se vea, á qué absurdos, ó quimeras despeña á estos miserables el ciego, y furioso odio, que profesan á la Santa Iglesia Catholica Romana.

(*a*) *Lib. 20 de Civit. cap. 19.*

Opinion de los Hereges modernos en orden al Ante-Christo.

§. VIII.

28 AUnque en la grande Oficina de errores, la Escuela digo de Lutero, comprehendiendo en ella para este efecto la de Calvino, se fraguaron tantos, y tan agigantados mentales monstruos, entiendo que ninguno, cuya deformidad sea mas visible, y palpable, que la designacion del Ante-Christo. Preparese el Lector para entender una cosa admirable, que no sé si le moverá mas á indignacion, ó á risa. Quién pensará que en la Escuela Luterana es el Ante-Christo (yá lo digo) el Pontifice Romano? Asi lo afirmó Lutero, asi Calvino; siguiendo á estos dos Gefes inumerables Doctores de ambas Sectas, cuyas citas podrá vér el curioso en el gran Belarmino (*a*), y en el Obispo Bosuet (*b*). Donde se debe advertir, que ninguno de ellos aplicaba este caracter á la persona de tal, ó tal Papa en particular, sino al Oficio, ó por razon del Oficio, á todos los Papas que huvo de muchos siglos á esta parte.

29 Juzgarán muchos, que esta sería acaso solo una expresion metaforica, para denotar, ó error de doctrina, ó perversidad de costumbres, semejante á aquellas del Evangelista S. Juan: *Nunc Anti-Christi multi facti sunt* (*c*): no es asi. Con todo rigor, y propriedad usaban de la voz *Anti-Christo* al aplicarsela al Romano Pontifice. Asi pretendian los Sectarios, como aun hoy lo pretenden, que de él se verifican literalmente todas las notas distintivas del Ante-Christo, que se expresan profeticamente en las Sagradas Letras.

30 A la verdad, mucho antes de Lutero, Wiclef, y mucho antes de Wiclef, Gerberto, intruso Obispo de Rems, havian dado al Soberano Pontifice el nombre de Ante-Christo. Consta lo primero de la proposicion 30 de aquel Heresiarca, con-

(*a*) *Lib. 3. de Summ. Pontif.*
(*b*) *Hist. de Variat. lib. 13.*
(*c*) *Epist. 1. cap. 2.*

condenada en el Concilio Constanciense: y lo segundo de Baronio al año de Christo de 992. Pero parece claro, que uno, y otro hablaron en tono declamatorio, y con locuciones figuradas. Asi no se debe quitar á Lutero la gloria de tan bella invencion, aunque en las blasfemas expresiones de aquellos dos Precursores suyos hallase como un apuntamiento, ó vestigio de tan soberana maxima.

31 No solo clamoreó Lutero en sus escritos, que el Papa era el Ante-Christo; mas hizo introducir esta fatuidad entre los Articulos del Synodo de Smalcalda, celebrado por él, y los demás Luteranos el año de 1537, sin embargo de la oposicion, que á ello hizo Felipe Melancton, el qual, no solo no quiso subscribir á este Articulo, pero ni aun negar la suprema autoridad en la Iglesia al Papa; bien que poniendole la restriccion de que esta superioridad era de Derecho Humano, y no Divino. Consta esto de varios escritos de Melancton, que publicó á vista de Lutero, y de todo el Partido Luterano. Por lo qual no podemos asentir al gran Belarmino en la conjetura que hizo de que el libelo *de Potestate, & Primatu Papæ, seu Regno Anti-Christi*, que salió á luz en nombre del Synodo de Smalcalda, era compuesto por Melancton. Fue este hombre el mas templado de quantos Hereges huvo hasta ahora. Perplexo siempre en algun modo entre la verdad, y el error, seguia el partido de Lutero, ni bien impelido, ni bien voluntario. Metido entre tinieblas, recibia á tiempos algunos débiles rayos de luz, con que distinguia las tinieblas mismas. Deseaba ardientemente la paz de la Iglesia, lloraba amargamente la discordia; pero queria un medio entre la Doctrina Romana, y Luterana: un medio digo, en que él juzgaba estár el punto de la verdad; siendo realmente no mas que una diminucion del error.

32 Si el Lector se admira (como sin duda se admirará, y con muchisima razon) de vér autorizada por un Synodo la quimera de graduar al Papa de Ante-Christo; qué hará, quando sepa que en otro Synodo, celebrado mucho tiempo despues, no solo se confirmó la misma maxima, mas se declaró como Articulo de Fé, y como fundamento substancial de la separacion que de la Iglesia Romana hicieron los Sectarios? En efecto este portento se vió en el Synodo de Calvinistas, con-

congregado en Gap, Ciudad del Delfinado, el año de 1603. En el Articulo 31 de la confesion de Fé de dicho Synodo se lee la magistral decision, de que *el Papa es propriamente el Ante-Christo, y el hijo de perdicion señalado en las Sagradas Letras, y la bestia vestida de purpura, que el Señor despedazará, &c.* Y en el capitulo *de Disciplina* pronuncian aquellos dementados lo que se sigue: *Porque muchos se han inquietado de que se haya nombrado al Papa Ante-Christo, el Synodo protesta, que esta es la creencia, y confesion comun de todos nosotros, y que este es el fundamento de nuestra separacion de la Iglesia Romana; fundamento tomado de la Escritura, y sellado con la sangre de tantos Martyres.* Y qué buenos Martyres!

33 Las pruebas en que fundan los Protestantes este disparatado dogma, son tan ridiculas, tan despreciables, que no puedo menos de admirar, que algunos de nuestros Controversistas hayan tomado muy de intento su impugnacion, y respuesta. Todo se reduce á que las señas, y expresiones, con que en las Sagradas Letras se caracteriza el Ante-Christo, convienen con toda propriedad al Papa. Daniél llama al Ante-Christo *la abominacion de desolacion sentada en el Templo.* S. Pablo (*a*) le llama *el hombre del pecado, el hijo de perdicion, contrario á Dios; que se ensalza sobre todo lo que se dice Dios, y que sentado en el Templo, se muestra como Dios, y hace adorar como tal.* Todo esto, dicen los Protestantes, quadra con toda propriedad al Papa. Raro modo de delirar! Es contrario á Dios quien es el mas firme apoyo de su culto, quien procura conservarle, y aumentarle, y quanto es de su parte le extenderia por toda la haz de la tierra? Ensalzase sobre Dios, y quiere ser adorado como tal, quien se postra delante de sus Altares, quien humildemente en el Sacrificio de la Misa le reconoce, adora, y pide humildemente perdon de sus pecados; quien finalmente en los instrumentos públicos se nombra *Siervo de los Siervos de Dios*? No paran aqui las blasfemias de estos freneticos: la bestia del Apocalypsi, vestido de purpura, en quien reconocen los Expositores figurado el Ante-Christo, es, dicen puntualisimamente el Papa. El vestido de purpura significa su régia, y tyránica potestad; los siete cuernos de la bes-

(*a*) 2 *ad Thessal. cap.* 2.

bestia, los siete Sacramentos; el caracter, que imprime en la frente de los suyos, es la señal de la Cruz, y el Santo Chrisma, con que se imprime; la grande Babylonia, de que se hace memoria hablando de la bestia, es Roma; los prodigios engañosos de la bestia, son los milagros que Roma atribuye á los Santos, y á sus reliquias. Solo la impudencia incitada del furor puede exponer de este modo la Escritura; y solo con el desprecio, con la mofa, con el asco se debe responder á tal especie de argumentos.

34 Es mas claro que la luz meridiana, que las expresiones, de que usa la Escritura, hablando del Ante-Christo, denotan un individuo, una persona determinada; no una série succesiva de sugetos, revestidos de una misma dignidad. Mas yá que los Hereges quieren que sea lo segundo, es preciso nos digan quándo empezó esa série Ante-Christiana. Punto es este, en que han variado tanto, como desvariado. No hay que estrañar, porque se vén metidos en tal estrecho, que no pueden revolverse en él, sin hacerse pedazos. Yá se vé, que no pueden empezar esta série desde los tres, ó quatro siglos primeros, por dos razones: la una, que en esos primeros siglos, segun ellos, la Iglesia estaba incorrupta, y todos sus Pastores seguian, y mantenian la doctrina sana, y verdadera. La otra, que si se pone tan atrás la venida del Ante-Christo, no sale bien la cuenta de la duracion de su reynado, que señala el Apocalypsi, para acomodarse al systéma de los Protestantes. En este sagrado Libro se expresa, que la tyránica dominacion del Ante-Christo durará mil doscientos y sesenta dias. Los Protestantes quieren, que estos dias sean años, porque no pueden salvar su systéma, sin sacar á cada paso los pasages de la Escritura de sus quicios. Con que, si pusiesen la venida del Ante-Christo en los primeros siglos, era preciso, para ir consiguientes, decir, que yá el reynado del Ante-Christo se havia acabado, lo que ellos no dirán, mientras vén subsistir el Imperio Pontificio. De hecho por este capitulo se vén yá falsificados los cómputos de algunos de los primeros Protestantes.

35 La gran dificultad de la materia está en que quieren señalar los Protestantes, para el nacimiento del Ante-Christo, aquel tiempo, en que segun ellos, la Doctrina de la Iglesia

sia se corrompió, y los Obispos de Roma (este es su lénguage) se intrusaron en la dominacion tyránica sobre todos los demás Obispos. Este punto de tiempo no está bien ajustado entre ellos: unos le ponen mas allá, otros mas acá. Pero el caso es, que el inconveniente de que se hayan pasado los mil doscientos y sesenta años del reynado del Ante-Christo, no solo le incurren los primeros, mas aun los segundos. Quieren ellos, que el reynado del Ante-Christo haya empezado en el primer Obispo de Roma, que se arrogó el titulo de Obispo Universal, ó la monarquica dominacion sobre toda la Iglesia. Esta universal dominacion se hallan precisados á reconocerla yá establecida en tiempo de S. Leon el Grande; con que la data mas atrasada, que pueden señalar al nacimiento del Ante-Christo, debe ser algo anterior al Pontificado de S. Leon, ó por lo menos coetanea al mismo S. Leon, constituyendo á este Santisimo Pontifice el primer Ante-Christo. En efecto en el Pontificado de S. Leon colocó el nacimiento del Ante-Christo el famoso Ministro de Roterdan Pedro Juriú, el mas ardiente Partidario de la faccion Protestante, que huvo en estos ultimos tiempos.

36 Pedro Juriú, Calvinista, natural de Francia, y refugiado en Holanda, viendo el infelíz, y misero estado á que se havia reducido en Francia su Secta por la revocacion del Edicto de Nantes, hecha el año de 1685, procuró desde luego buscar algun consuelo á su dolor, y al de todos los Calvinistas desterrados, y le halló en la prompta, ó imminente ruina del Imperio Pontificio, é Iglesia Romana, viendola, á su parecer, claramente delineada en la duracion, que á la tyranía del Ante-Christo señala el Apocalypsi. Suponia para esto, que en el año de 450, ó á la mitad del siglo V, havia empezado el imperio del Ante-Christo; con que sumando aquel numero con el de 1260 años de la duracion de su reynado, concluía, que por buena cuenta en el año de 1710 havia de arruinarse el Imperio Pontificio, y con él toda la Iglesia Romana, empezando desde entonces á triunfar gloriosa la Religion Protestante.

37 A la verdad, no fue original en este cómputo el Ministro Juriú. Yá havia hecho el mismo el Inglés Joseph Mede á los principios del siglo pasado, en un libro, que intituló: *Cla-*

Clave del Apocalypsi. Mas con esta diferencia, que Josephi Mede havia formado, como problematicamente, quatro calculos diferentes. El primero sentenciaba la ruina de la Iglesia Romana, para el año 1620. El segundo para el de 1655. El tercero para el de 1690. Y el ultimo para el de 1710. Pero Juriú, que escribia su *Cumplimiento de las Profecías* el año de 1686, yá no podia adoptar, ni el primero, ni el segundo calculo, cuyos plazos havian espirado, subsistiendo muchos años despues el Imperio Pontificio. El plazo del tercer calculo le veía muy cercano, y no reconocia las cosas dispuestas para que tan en breve acaeciese tan grande revolucion. Asi se explica el mismo: *No parece que las cosas están maduras el dia de hoy para un suceso tan grande, ni se debe imaginar, que el Imperio del Ante-Christo, y de la Idolatria se derribe tan facilmente, y sea destruido en quatro, ó cinco años* (a). Por esta razon se atuvo al ultimo calculo, que fixaba esta gran revolucion para el año de 1710. Bien que Juriú no tomó con tanta precision este plazo, que no alargase probablemente á quatro, ó cinco años mas adelante. Vé aqui otro pasage suyo: *Este Imperio* (Ante-Christiano) *nació cerca del año de* 450, *morirá cerca del año* 1710, *justamente* 1260 *años despues de su nacimiento. Puede ser que muera algun tiempo antes ::: pero no veo que pueda durar mas, sino es acaso hasta el año* 1714. Murió Juriú el año de 1713. Si huviera vivido uno, ú dos años mas, padeceria la vergüenza de vér enteramente falsificado su cómputo.

38 Entiendo, que Dios con especialisima providencia, para beneficio nuestro permite, que estos desdichados abracen como verdades tan visibles quimeras. Su ceguedad nos sirve de luz para conocer mas claramente el error, y advertir, que los que se separan de la Iglesia Catholica, parece que no solo pierden la fé, mas el juicio, y el sentido comun. Asombran las monstruosidades de tan desatinado dogma. Con él constituyen los Sectarios por Ante-Christo, no á un hombre, ó individuo determinado, como las expresiones de la Escritura claramente demuestran, sino á una série succesiva de muchisimos Pastores. Hacen la venida del Ante-Christo anterior mu-

(a) *Acomplis. des Propheties, tom. 2, chap. 2.*

muchos siglos al fin del mundo, quando con igual evidencia consta de las mismas Sagradas Letras, que precederá pocos años al Juicio Universal. Comprehenden en la série de Ante-Christos á muchos Varones de eminentisima santidad. Quién no se horroriza al vér que los epitetos de *hijos de la perdicion*, de *hombre del pecado*, de *contrario á Dios*, de *voracisima bestia*, se adaptan á un S. Leon el Grande, á un S. Gelasio, á un S. Gregorio el Magno, y otros semejantes? Finalmente, se obstinan en cerrar los ojos, aun quando experiencias repetidas les dán en ellos con sus mismos errores. Vén los Sectarios de hoy, que quantos tuvieron la osadía de pronosticar, como deducida de la Sagrada Pagina, la ruina del Imperio Pontificio, todos erraron. Esto convence demonstrativamente, que todo su systéma vá errado, y que entienden al revés los Santos Vaticinios de la Escritura. Mas ni por eso se desengañan, ó enmiendan; antes temosamente acumulan errores á errores, queriendo reparar los antiguos con otros nuevos. Como el Ministro Juriú alargó el ultimo plazo de la ruina del Papismo señalado por Joseph Mede; Monsieur Allix, viendo el infelíz suceso de los pronosticos de uno, y otro, alargó tambien el ultimo plazo de Juriú; pero con alguna latitud, anunciando al público, que el Ante-Christo Pontificio pereceria el año de 1716, ó el de 1720, ó á mas tardar, en el de 1736. Yá pasaron los dos primeros plazos, y el ultimo le estamos tocando con el dedo, sin apariencia, ó disposicion alguna para esa gran revolucion. Pero yá está en la palestra otro Protestante, Nicolás Gutlero, Profesor de Theología en Deventer, alargando el plazo de Monsieur Allix á todo el curso del siglo en que estamos.

39 Parece entremés, comedia, ó juego instituido por los Protestantes, á fin de divertir, y dár que reir á los Catholicos. Aun si esto fuese una materia de leve importancia, en que el yerro, ó el acierto se aventurase poco, ó nada, no havia tanto que reir, ó que admirar. Pero, como yá vimos arriba, la doctrina del Ante-Christianismo Papal se estableció como dogma fundamental del Protestantismo en el Synodo de Gap: y poco há el famoso Partidario Juriú, respetado entre los Calvinistas, como Heroe de su Secta, le reconoció por tan capital, que sin él no podia subsistir su creencia.

cia. Veanse estas sentencias suyas extrahidas del Tomo primero: *Avisos á los refugiados.* Primera: *Si los Reformados* (asi se llaman á sí mismos los Protestantes) *tuviesen continuamente delante de los ojos esta grande, é importante verdad, que el Papismo es el Ante-Christianismo, no huvieran caído en la relaxacion, en que los vemos el dia de hoy.* Segunda, hablando de la misma maxima: *Esta es una verdad tan capital, que sin ella nadie puede ser verdadero Christiano.* Tercera: *Francamente yo miro con tanta firmeza esto como Articulo de Fé, que no tendria por buenos Christianos los que negasen esta verdad.* Quarta: *Este es el fundamento de toda nuestra Reforma.* No se ha menester saber mas, para comprehender, que todo lo que llaman Reforma, es un texido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin pies, ni cabeza.

APENDICE PRIMERO.

Sobre el origen del Ante-Christo.

§. IX.

40 SIendo siempre nuestro principal intento desterrar errores populares, no es razon, que tratando del Ante-Christo, omitamos uno, que sobre su origen ha tomado mucho vuelo entre la gente desnuda de docrina. Este es, que el Ante-Christo nacerá de padre, y madre, consagrados á Dios con el voto de castidad. Este vulgar error no tiene otro fundamento, mas, que la idéa general, de que la perversidad singularisima del Ante-Christo, que el Apostol explica admirablemente con el atributo antonomastico de *Hombre del pecado*, parece que pide con cierto modo de proporcion, que aun su generacion sea pecaminosa; y pecaminosa, no como quiera, sino gravisima, y enormisimamente.

41 En efecto, la feisima idéa, que la Escritura dá del Ante-Christo, por este principio conjetural, ha ocasionado varias opiniones, algunas bien estrañas, en orden á su nacimiento. No faltaron quienes dixesen, que como Christo nació de Madre Virgen por obra del Espiritu Santo, el Ante-Christo nacerá de madre-virgen por obra del demonio. Pero es-

este es error manifiesto; porque siendo la generacion uno de los milagros mayores de la Omnipotencia, y tanto, segun San Agustin (*a*), que no se puede discurrir otro mayor, es imposible executarse por influxo del demonio.

42 Otros dixeron, que naceria de una muger perdidisima, por la detestable cooperacion de un demonio incubo. Algunos impugnan esta opinion, por juzgar el hecho physicamente imposible. Otros, por el inconveniente Theologico, de que debilita la prueba, de que Jesus es el verdadero Mesías, tomada de su Nacimiento de Madre-Virgen. Mas á lo primero decimos, que no hay razon physica, que pruebe la imposibilidad de aquella generacion; antes sí algunas muy fuertes, que prueban la posibilidad, como tenemos demonstrado en una Carta, que, con otras Doctrinales, saldrá á luz en algun tiempo, queriendo Dios. A lo segundo, que no veo por donde se deduce tal inconveniente. Si la milagrosa generacion de Christo no nos constára, sino por fé humana; esto es, por deposicion de testigos, que afirmasen, que Maria Señora nuestra, en el tiempo de su Concepcion, no havia tenido comercio con hombre alguno, es cierto, que podria refundir aquella opinion alguna incertidumbre en nuestra creencia; porque podrian oponer los que la impugnasen, que sin milagro, y sin comercio alguno con el otro sexo, podia haver concebido, solo por la operacion de un Angel, ó bueno, ó malo. Pero como la milagrosa generacion de Christo, á influxo mero, y puro de la Omnipotencia, nos consta por fé sobrenatural, qué inconveniente nos trahe para esto aquella opinion? Así la generacion del Ante-Christo por obra de demonio incubo la tenemos por posible. Lo que será, Dios lo sabe.

43 Otros, por hacerle aun de peor condicion, no quisieron, que fuese hijo del demonio en ninguno de los dos modos dichos, sino él mismo un demonio encarnado, ó vestido de carne humana; de suerte, que en la misma forma, que la alma racional informa nuestros cuerpos, se imaginaron, que un Espiritu infernal informará, y animará un cuerpo organico de nuestra especie, y este será el Ante-Christo. Esta opinion, ni aun como hypotesi puede ser admitida, por incluir

(*a*) *Epist. 3 ad Volusianum.*

el error de Philon, Origenes, y Tertuliano, de que los demonios pueden unirse á los cuerpos humanos, y informarlos del mismo modo que el alma racional.

44 Otros, atendiendo á la proporcion de contrariedad del Ante-Christo á Christo, ó por hacerle contrario en todo, dixeron, que como Christo nació de una Madre purisima, y castisima, el Ante-Christo nacerá de una vilisima prostituta, manchada con todo genero de lascivia, y la mas libidinosa que jamás ha havido. Otros por la regla de hacer muy pecaminosa su generacion, quieren que nazca del incestuoso concubito de padre con hija, ó madre con hijo. Finalmente, por la misma regla, se ha venido á dár en la opinion, ó aprehension, de que nacerá de padre, y madre ligados con profesion Religiosa.

45 Entre todas estas opiniones hay, como yá se há notado, algunas damnables, y ninguna que tenga positiva probabilidad. Quanto se ha dicho, y quanto se dirá sobre los padres del Ante-Christo, es, y será, quando no otra cosa peor, una mera voluntariedad, por carecer de fundamento en las Sagradas Letras. El que él haya de ser perversisimo, no tiene conexion con que su generacion sea torpe en esta, ó en aquella manera. La providencia no se gobierna por las proporciones, que nosotros ideamos. A cada paso se vén hijos malisimos de padres bonisimos; y al contrario.

46 A las opiniones damnables, que arriba hemos notado, podemos agregar la ultima, que es la que ahora tratamos de impugnar. La razon es, porque los PP. de la Iglesia unanimemente convienen, en que el Ante-Christo será de la progenie Judaica; y aun añaden la especificacion de que nacerá del Tribu de Dan. Asi entienden del Ante-Christo aquello de Jeremías (*a*): *A Dan auditus est fremitus equorum ejus, à voce hinnituum pugnatorum ejus commota est omnis terra, & venerunt, & devoraverunt terram, &c.* Y la profecía de Jacob (*b*): *Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita, &c.* El Venerable Beda, Ruperto, y otros muchos Expositores discurren, que el omitir S. Juan el Tribu de Dan en el cap. 7 del Apocalypsi, numeran-

(*a*) *Jer. cap.* 8.
(*b*) *Gen. cap.* 49.

rando todas las demás Tribus, procedió, de que con espíritu profetico sabia, que de aquella Tribu havia de nacer el Ante-Christo.

37 Sea de esto ultimo lo que se fuere, y prescindiendo de las razones, que tuvieron los Padres, para sentir uniformemente, que el Ante-Christo ha de nacer de Padres Judios, que sin duda no se convinieran en ello, á no juzgarlas muy fuertes, el unanime consentimiento de los Padres debe ser siempre regla inviolable de nuestra creencia. Este es, pues, el argumento grande con que impugnamos aquella vulgar opinion. Segun el unanime consentimiento de los Padres de la Iglesia, del qual no podemos apartarnos, el Ante-Christo ha de nacer de padres Judios: luego no ligados con profesion Religiosa, porque esta, ni la hay, ni se admite entre la gente Judaica. Asi la opinion dicha se debe despreciar, como vana hablilla de la ignorante plebe.

APENDICE SEGUNDO.

Sobre la esperanza Judaica del Mesías.

§. X.

48 AUnque el asumpto de este Apendice, mirado á primera vista, no parece tener la menor conveniencia con cosa alguna de lo que hemos tratado en el cuerpo del Discurso, si se hace alguna reflexion, se hallará, que tiene mucha, y muchisima con la opinion yá refutada de los Hereges, en orden al Ante-Christo. Proponense los Judios, como futuro, un Christo, que no havrá; como los Hereges, como existente, un Ante-Christo, que no hay. Esperan los Judios en la venida de su Christo la exaltacion de su abatida Secta; como los Hereges en la ruina de su imaginado Ante-Christo, el triunfo de la Heregía. El suceso ha desmentido muchas veces, y mostrado engañosa la esperanza de los Hereges, en orden á la ruina de su Ante-Christo; y muchas ha desmentido la esperanza de los Judios, en orden á la venida de su Christo. Lo ajustado de este paralelo, junto con el interés de nuestra Religion comun á ambos asumptos, nos mueve á

tocar este, como Apendice del otro, aunque casi precisamente reducido á terminos historicos. Esto es, como arriba hemos visto, que la esperanza de los Hereges, en orden á la ruina del Imperio Pontificio, se ha frustrado en todos los plazos, que hasta ahora le señalaron; verémos ahora, que la esperanza de los Judios, en orden al Mesías, se frustró en muchos sugetos, que succesivamente fueron creyendo, que lo eran. Seguirémos, en la enumeracion de ellos, á varios Autores bien acreditados, pero especialmente al P. D. Joseph Imbonato, Monge Cisterciense, que prosiguió, y acabó la Bibliotheca Rabinica del P. Bartoloccio; y en la segunda parte del Tom. V de dicha Bibliotheca trata por modo de digresion de *Pseudo-Messiis à Judæis post Jesu Christi adventum receptis.*

49 El primer falso Mesías, admitido por los Judios, fue Herodes Ascalonita; bien que parece que á este Principe mas le erigió en Mesías la adulacion, que la ilusion. Pero la adulacion logró una bella coyuntura. Es el caso, que los Judios veían cumplido el plazo de la profecía de Jacob (*a*), de que el Mesías vendria, luego que el Cetro Judaico saliese del Tribu de Judá: *Non auferetur Sceptrum de Juda, & Dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, & ipse erit expectatio gentium.* Viendo yá el Cetro de Judea en la mano de un forastero, á ese mismo forastero hicieron su Mesías, que fue lo mismo que aclamar por Redentor suyo al que era Tyrano suyo. Es verdad, que esta opinion no fue de todos, sino de una particular faccion de los Judios, que de aqui tomaron la denominacion de *Herodianos.* Ni aun esto es tan constante, que no haya Autores, que deriven de otro principio esta denominacion.

50 Poco despues se vendieron por Mesías los dos impios Samaritanos Dositheo, y Simón Mago, como testifica Orígenes, sin que les faltasen sequaces.

51 Reynando el Emperador Adriano el año de Christo de 130, se levantó á hacer el papel de Mesías un Judio llamado *Bar-cochab* (otros dicen *Bar-cochebas*), sirviendose de su mismo nombre, que significa *hijo de la Estrella*, para insinuar su em-

(*a*) *Gen. cap.* 49.

embuste; porque, decia, que en él se verificaba el Vaticinio de Balaam: *Orietur Stella ex Jacob.* Este Impostor, autorizado por el credito de AKIBA, célebre Rabino, se hizo gran numero de Sectarios, conquistó cincuenta Fortalezas, y muchos mas Pueblos abiertos; persiguió furiosamente á los Christianos, en quienes exerció grandes crueldades. Aprovechóse de una coyuntura favorable, para concitar á los Judios á revolverse contra la dominacion Romana. El Emperador Adriano havia hecho construir en Jerusalén un Templo á Jupiter en el mismo sitio, que havia ocupado el Templo del Verdadero Dios, edificado por Salomón, y colocado su estatua en el mismo lugar donde havia estado el Santuario. Esta abominacion encendió en furor á los Judios, y la sedicion llegó á tal punto, que no pudiendo apagarla Rufo, Gobernador de Judea, se vió precisado Adriano á enviar, sacandole de Inglaterra, á Julio Severo, famoso Capitan; el qual, despues de una porfiadisima resistencia de Bar-cochab, y los suyos, hizo en ellos tan terrible destrozo, que cuentan los Autores hasta quinientos y ochenta mil sacrificados al furor de Marte, en quienes fue incluido el Gefe, fuera de otros infinitos, que acabaron la hambre, las enfermedades, y el fuego. Los Judios desengañados en parte, yá no le nombraban de ahí adelante *Bar-cochab*; esto es, *hijo de la Estrella*; sino *Bar-coziba*, que significa *hijo de la mentira.*

52 El año de 432, imperando Theodosio el Junior, se apareció en la Isla de Creta otro Impostor, que decia ser Moysés venido del Cielo, á fin de conducir los Judios, que havia en gran numero en aquella Isla, á Palestina, haciendo que caminasen sobre las ondas sin riesgo alguno, asi como havia hecho á sus Antecesores romper por el Mar Bermejo á pie enjuto, para lograr el arribo al mismo País. Aquella gente igualmente credula, que incredula, pero siempre para su mal, dió asenso á la magnifica promesa; y en el dia señalado por el Moysés Cretense, fueron todos los Judios de la Isla siguiendole hasta la cumbre de un promontorio abanzado sobre el mar, de donde les dixo se arrojasen seguramente á las olas. Executaronlo los delanteros en no poco numero, que serían los mas credulos, ó los que con mas impaciencia deseaban arribar quanto antes á la Tiera de Promi-

mision, ahogandose miserablemente los mas; y se huvieran ahogado todos, si algunos Pescadores Christianos, que estaban en el sitio, no huviesen salvado á los mas que pudieron. Los Judios, que quedaban sobre el promontorio, desengañados con la tragedia de sus Compañeros, fueron á echar mano á su Moysés para matarlo; pero éste yá se havia escabullido. Esta aventura tuvo la resulta felíz, de que muchos Judios de la Isla, desengañados, se convirtieron á nuestra Santa Fé.

53 El año de 522 Dunaan Hebreo, en la Ethiopia persuadió á muchos, que era hijo de Moyses, enviado de Dios para libertar á su Pueblo. Executó crueldades inauditas con los Christianos, entre quienes padecieron martyrio Aretas, y un niño de cinco años, de que hace memoria el Martyrologio Romano al dia 24 de Octubre. En fin, á ruego del Patriarca de Alexandria, Elesbaam, Rey de Ethiopia, y Christiano, movió contra él, y hechas pedazos sus Tropas, le cogió, é hizo morir.

54 El año de 529 los Judios, y Samaritanos se amotinaron en Palestina contra el Emperador Justiniano. Eligieron á un tal Juliano por Rey, y le proclamaban por Mesías. En breve él, y muchos de sus sequaces fueron vencidos, y muertos.

55 El año de 721 engañó á muchos Hebreos un embustero Syrio, persuadiendoles que era el Mesías prometido.

56 El año de 933, un Judio Mago, llamado *David el Roy* en Persia, con sus embustes, y encantamientos, adquirió la reputacion de Mesías entre todos los Judios. El Rey de Persia Razi-Bila le hizo prender; pero él, usando de sus diabolicas artes, salió de la prision, y tendiendo su capa sobre las aguas, pasó sobre ella un gran rio llamado Gozen. Añadese, que caminó ocho jornadas de un golpe, sin detenerse para comer, ni para dormir. El Rey de Persia, irritado de que se le huviese escapado el Impostor, escribió á todas las Synagogas, establecidas en sus Estados, que si no le impedian el exercicio de la Magia, las exterminaria á todas. Amedrentados los Judios, procuraron persuadirle, que no usase mas de sus encantamientos. Mas no dexando él de continuarlos, su suegro, ganado con una gran suma de dinero, cogiendole dor-

dormido dentro de su casa, le mató á puñaladas. Esta relacion es del Rabino Español Benjamin de Tudela. Por su cuenta, y no por la mia, quedan los encantos, y diabluras de *David el Roy*.

57 El Doctisimo Rabino Moysés Maimonides refiere de otro embustero, que en Francia se metió á hacer papel de Mesías el año de 1137, y pagó el embuste con la vida.

58 En el año de 1138 salió otro fingido Mesías en Persia, que se hizo creer verdadero de muchos Judios, y fue degollado por orden del Rey.

59 En Cordoba se apareció otro el año de 1157. Pero asi él, como los Judios, que le proclamaban, lo pagaron. De este dá tambien noticia el Rabino Maimonides, que alcanzó en su tiempo, asi á este, como al otro de Francia.

60 En el Reyno de Fez se levantó otro en el año de 1167.

61 El mismo año se mostró otro en Persia, llamado *David el David*. Pero este, mas que embustero, debia ser iluso, ó loco; porque en prueba de que era el verdadero Mesías, se ofreció á que le degollasen, asegurando que luego resucitaria. Degollaronle, y hasta ahora está muerto, y lo estará hasta el Juicio final.

62 Poco tiempo despues un Judío, mas allá del Eufrates se metió á Mesías, y lo queria persuadir, refiriendo el milagro de que una noche se havia acostado leproso, y havia amanecido sano; pero no cogió cuerpo su embuste.

63 El año de 1174 apareció otro Mago en Persia con el mismo caracter. Bien lexos de lograr el intento de redimir los Judios, fue ocasion de que esta gente padeciese mucho.

64 El año de 1176 se levantó otro en la Moravia. Llabamase *David Almuser*. Fingiase invisible. Pero le cogieron, y mataron; y á los Judios, en pena de su credulidad, sacaron una multa.

65 En este mismo siglo, sin que se sepa el año, dice Imbonato, que Juan Lentio pone otro Pseudo-Mesías.

66 El año de 1497 vió España otro falso Mesías, que se llamaba *Ismael Sophi*. No se expresa su paradero.

67 A otro embustero, llamado *David Leemleim*, creye-

ron

ron los Judios que yá havia venido el Mesías, y con tan firme asenso, que deshicieron los hornos, que tenian para cocer los azimos, con la esperanza de cocerlos en la Palestina. Pero viendo frustrada su esperanza, quiso mantener en algun modo el embuste, diciendo que su redencion se havia retardado por los nuevos pecados de los Judios.

68 El año de 1532 en España otro Judio, llamado *Rabí Salomón Molcho*, se erigió en Mesías. Tuvo atrevimiento para sugerir á Carlos V, y á Francisco I, que abrazasen la Religion Judaica. Por lo qual fue condenado al fuego, y quemado en Mantua el año de 1533.

69 El de 1615 se ostentó otro Mesías en la India Oriental, á quien creyeron muchos de los Indios Portugueses.

70 De Smirna salió otro el año de 1666, que alhucinó á todos los de su secta; lo que no es mucho de admirar, porque en efecto era doctisimo en la doctrina Hebréa. Pero acusado ante el Gran Señor por revoltoso, para evitar el castigo, mudando Religion, se hizo Mahometano.

71 Finalmente, de Eysenstadt, Lugar de Alemania, salió otro á luz el año de 1682. Llamabase *Rabí Mardochai*. Pretendia, no solo respetos, sino admiraciones. Mas los mismos Judios muy presto se desengañaron, y le declararon embustero (*a*).

§. XI.

(*a*) Juan Christophoro Wagenselio me ministra la especie de otra nueva ilusion Judaica, extremamente ridicula, sobre su esperado Mesías. Esta fue, que tuvieron por tal al famoso Oliverio Cromuel, Protector que se dixo, y Tyrano que fue de la Gran Bretaña. Tuvo su origen dicha ilusion, de que haviendo sido expelida la Nacion Hebréa de Inglaterra en tiempo de Eduardo I, Cromuel, por intereses politicos, y acaso mas personales, que públicos, trató de restablecerla en aquella Isla. No llegó á la execucion, por haverle prevenido la muerte. Pero los Judios, que quando lo trazaba, no ignoraban su intento, considerando por otra parte el gran poder, y habilidad de Cromuel (como en efecto el poder era grande, y la habilidad mayor) empezaron á lisonjearse con el alegre pensamiento de que aquel sería su suspirado Mesías. Elevó el pensamiento al grado de persuasion no sé qué Impostor, que les embutió, que Cromuel era hijo de cierto Judio, á quien havia amado su madre. Testifica el Autor, que cito, haver leido algunas cartas de Judios sobre este asumpto. Añade, que comodamente, para radicar mas en ellos tan grata esperanza, pareció por aquel tiempo un libro de Isaac la Peyrere (aquel Au-

§. XI.

72 EN la propuesta série de falsos Mesías, admitidos como verdaderos por los Judios, se vé con la mayor claridad á qué punto suben la ceguedad, y obstinacion de esta gente. De error en error camina, palpando tinieblas, abrazando sombras por realidades. Vió al verdadero Mesías, tratóle, oyóle, vió sus prodigios, y prodigios quales, y quantos no havia executado alguno de quantos Profetas le precedieron. Hallaron en él todas las señas de Redentor del mundo, que estaban, y están estampadas en las Divinas Escrituras. Para mayor cumplimiento del desengaño, el tiempo, en que vino este Redentor al mundo, fue puntualmente el que correspondia como plazo á la famosa prediccion de las setenta Semanas de Daniél. Nada de esto bastó para que reconociesen por Mesías al que verdaderamente lo era, y es. Y despues de aquel sacrilego desconocimiento, para hacerse la risa, y oprobrio de las gentes, reciben por Mesías á quantos osados impostores se les presentan con este nombre, sin que los errores pasados los escarmienten para evitar los venideros.

Y

Autor de la heregia de los Pre-Adamitas, de quien hablamos en el Tom. V, Disc. XV), en que su Autor, en tono quasi, ó sin quasi, profetico, hace una magnifica apostrofe á los Judios, prometiendoles su prompta restauracion. Parte de ella son las siguientes clausulas, que copio aqui, porque el lector se entere mas de la extravagante fantasia de aquel Visionario: *Natio sancta, & electa! Filii Adam, qui fuit filius Dei, atque adeo, & ipsi filii Dei. Salutem vestram vobis precatur nescio quis: atque utinam ex vobis unus. Magna sunt quæ de vobis dixi in tractatu hoc, ubi egi de electione vestra. Multo majora sunt, quæ de vobis dicam in sequenti, ubi agam de restauratione vestra: quam futuram esse scio, & si quid Deus agit secretis cogitationibus apud nos, quam brevi futuram spero, & confido.* Esta apostrofe, traducida en lengua Hebréa, como si huviera baxado del Cielo, con sumo consuelo suyo, fueron pasando los Judios de una mano en otra. *Agnoscimus interim ex istis* (concluye Wagenselio) *quantopere Judæi, longæ, immanisque servitutis pertæsi, libertatem suspirent, ac omnes etiam minimos rumusculos, meliorem sortem, vel leviter, & quomodocumque pollicentes, aucupentur* (*).

(*) *Synopsis Geograph. tom.* 4, *lib.* 2, *cap.* 1.

73 Y yá que se tocó el punto de las Semanas de Daniél, no será inutil advertir aqui, que en orden á la inteligencia de aquel Divino Oraculo, y computo que se puede hacer por él, en orden al tiempo de la Venida del Mesías, yá há tiempo que perdieron el tino los Judios. Los antiguos es cierto que le esperaban para aquel tiempo, poco mas, ó menos, en que vino Christo al mundo; porque el plazo de las Semanas de Daniél, genuina, y literalmente entendidas, caía en aquel tiempo. Fueron alargandole despues los Judios que se siguieron; y alargandole mas, y mas, á proporcion, que su esperado Mesías pereceaba mas, y mas la venida: hasta que yá las setenta Semanas, por mas que pospusiesen su principio, ó estirasen su espacio, no podian alcanzar al tiempo en que le esperaban. Qué resultó de aqui? Una gran variedad de errores, ó delirios entre estos desdichados. Unos, sin hacer memoria, ni dárse por entendidos de la Profecía de Daniél, se obstinan en esperar; otros, no pudiendo sacudir de sí el remordimiento, que les ocasiona aquella Profecía, como desesperados, arrojan maldiciones sobre todos los que se detienen á calcular las setenta Semanas: *Alii diris devovent* (dice nuestro Calmet) *quicumque tempora supputarint.* Otros dicen, que el Mesías vino yá en tiempo de Ezequías. Otros, que el Mesías, segun los Divinos Oraculos, yá há mucho tiempo, que debia haver venido, pero se detuvo, y detiene por los nuevos pecados de los Judios. Otros dán en otros dislates.

74 Lo que parece se debe tener por cierto, en virtud de ser sentencia unanime de los Santos Padres, es, que quando venga el Ante-Christo, los Judios le recibirán, y adorarán como Mesías. Asi se reciprocan los errores de Judios, y Hereges. Estos tienen por Ante-Christo al Christo visible, ó Vicario de Christo, que hay en la tierra; aquellos tendrán por Christo suyo al que verdaderamente será Ante-Christo.

PUR-

PURGATORIO DE S. PATRICIO.

DISCURSO VI.

§. I.

1 DIOS, no solo quiere en los hombres religion verdadera, sino pura; y con tal pureza, que excluya, no solo errores perniciosos, mas tambien fabulas inutiles, ó noticias inciertas. Aquellos la destruyen; estas la afean. El grano del Evangelio no presta nutrimento seguro, sino separado de la paja. Paja llamo á las relaciones de revelaciones, y milagros, que carecen de fundamento sólido; y aunque vulgarmente se crea, que estas alimentan en algun modo la piedad, digo, qne ese es un alimento vicioso, sujeto á muchos inconvenientes, que hemos ponderado en otros lugares. La doctrina celestial por sí misma sola tiene todo el influxo, que es menester para conducirnos á la Patria. Todo lo que se le sobreañade es superfluo; y las superfluidades, no menos que en el humano, son nocivas en el cuerpo mystico.

2 La Iglesia, que en todo lo que propone á la creencia de los fieles, siempre ha seguido esta maxima, tratando en el Concilio Tridentino del dogma del Purgatorio, precisamente difine, que le hay, y que las almas detenidas en él son auxiliadas con los sufragios de los fieles, principalmente con el santo sacrificio de la Misa. Esta doctrina pura ordena á los Señores Obispos cuiden de que se enseñe, y predique á sus ovejas, mandandoles al mismo tiempo, que no permitan se mezcle con ella cosa alguna incierta, ó que tenga alguna apariencia de falsa: *Incerta item, vel quæ specie falsi laborant, evulgari, ac tractari non permittant.*

Es-

3 Este motivo bastaba para examinar, qué verdad tiene la vulgarisima historia del Purgatorio de S. Patricio. Pero otro mas alto, y mas importante me anima; y es, que en esta historia anda envuelto un error directamente opuesto á la doctrina, que sobre cierto punto tiene recibida la Iglesia Catholica.

§. II.

4 EN el Condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, Provincia Septentrional de Irlanda, sobre el célebre lago Earne, ó Erno, hay otro pequeño lago, formado por el rio Liffer, hoy llamado *Derg*, poco despues de su nacimiento. En este lago hay algunas Isletas, y entre ellas una á quien los Irlandeses llaman *Ellana' Fradagory*, esto es, *Isla del Purgatorio*, por estár en ella la famosa cueva, á quien se dió el nombre de Purgatorio de S. Patricio.

5 Aunque si se atiende al numero de Autores, que refieren la historia del Purgatorio de S. Patricio, y en parte á la calidad, pueda reputarse el suceso, ó verdadero, ó á lo menos bastantemente probable; la oposicion, que hay entre ellos, en quanto á las circunstancias, es tan grande, que dá no leve motivo para creer que la historia es fabulosa, ó que por lo menos se mezcló mucho de fabula en la historia. Esto es lo que vamos á notar, apuntando al mismo tiempo todo lo demás que nos pareciere que autoriza la historia, ó que la redarguye de suposicion; para que visto todo, pueda el lector formar un juicio cabal.

§. III.

6 ENtre los Autores, á quienes debemos la noticia del Purgatorio de S. Patricio, el mas conocido, el mas acreditado, el mas ilustre es Matheo de París, Monge Benedictino Inglés, que floreció á la mitad del siglo trece, y escribió la historia de Inglaterra desde el principio del mundo hasta el año de 1259, en que murió, ó á lo mas en el siguiente. Bien que algunos creen, que solo es obra suya desde Guillelmo el Conquistador; y en efecto esta parte anda separada de la otra. Fue Matheo de París uno de los mayores hombres, que produxo Inglaterra, y uno de aquellos pocos, á quienes la naturaleza hizo capaces de mucho.

Era

Era Theologo, Mathematico, Historiador, Orador, Poeta, Pintor, Arquitecto, y sobre todo hombre de eminente virtud, y generoso zelo; lo que se hace palpable en sus vehementes Declamaciones contra la corrupcion de la Corte Anglicana, sin distincion de personas; lo que no estorvó (tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes!) el que fuese muy querido del Rey Enrico III de Inglaterra, y de los primeros Proceres del Reyno. Es verdad que por otra parte se le notan terribles invectivas contra la Corte de Roma; lo que hizo decir al Cardenal Baronio, que, exceptuando esta mancha, se puede decir, que su historia es un Comentario de oro.

7 Este Autor al año de 1153, con ocasion de la entrada de un Soldado en la cueva de S. Patricio, refiere el origen, y historia de su Purgatorio en la forma siguiente: "Predicando el gran Patricio en Irlanda el Evangelio, don-„de se hizo ilustre con los muchos milagros, que Dios obra-„ba por su intercesion, procuraba convertir los bestiales hom-„bres de aquella Region con el terror de las penas del In-„fierno, y con la esperanza de los gozos del Paraíso. Pero „ellos resueltamente le decian, que no se havian de conver-„tir á Christo, si ocularmente no les mostrase aquellas pe-„nas, y aquellos gozos, y él les prometió uno, y otro. Por „lo que, aplicandose el Santo con fervorosisimas oraciones, „vigilias, y ayunos á solicitar de Dios este favor; aparecien-„dosele Christo, Señor nuestro, le conduxo á un lugar de-„sierto; y mostrandole allí una cueva redonda, obscura, le „dixo: Qualquiera que, verdaderamente arrepentido, y cons-„tante en la Fe, entráre en esta cueva, y estuviere en ella „por espacio de un dia, y una noche, saldrá purgado de „todos los pecados con que haya ofendido á Dios en el dis-„curso de su vida: y el que entráre en ella, no solo verá „los tormentos, que padecen los malos; mas tambien, si per-„severáre en el amor de Dios, las dichas, que gozan los „bienaventurados. Desapareciendose luego el Señor, S. Patri-„cio alegre por la aparicion de Christo, y por el descubri-„miento de la cueva, esperaba convertir el miserable Pue-„blo de Irlanda á la Fé; y edificando al punto en aquel „lugar un Oratorio, cercó la cueva, que está en el Cemen-„te-

„terio delante de la frente de la Iglesia, y la cerró con „puerta, para que nadie entrase en ella sin su licencia. In„troduxo en aquel lugar Canonigos Reglares, y al Prior en„tregó la llave de la cueva, ordenando, que ninguno pu„diese entrar en el Purgatorio, sin obtener licencia del Obis„po de aquella Diocesi; la qual el que la obtuviese, llevan„do carta suya para el Prior, é instruido por él, entrase en „el Purgatorio. Muchos en tiempo de S. Patricio entraron „en el Purgatorio, los quales, volviendo, testificaron, que „havian padecido graves tormentos, y visto grandes, é ine„fables gozos." Hasta aqui Matheo de París, el qual immediatamente prosigue refiriendo el maravilloso suceso de un Soldado llamado Oeno, que en el año de 1153 entró en aquel Purgatorio.

§. IV.

8 HE anticipado á esta relacion los merecidos elogios del Autor de ella, porque se vea que no disimulo lo que puede dár peso á su testimonio. Pero tambien es cierto, que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Matheo de París, hay lo mas hecho para dudar de la verdad del Purgatorio de S. Patricio, por ser el credito de tan grave Autor el mas firme apoyo, que sostiene la historia de dicho Purgatorio. Yo creo haver hallado motivos suficientes, para no dexarme arrastrar sobre este asumpto de la autoridad de Matheo de París. Mas para manifestarlos, es preciso proponer primero en compendio el suceso del Soldado Oeno, que refiere el mismo Autor; pues aunque anda vulgarizado en una Comedia de nuestro discretisimo, y agudisimo Comico D. Pedro Calderon de la Barca, intitulada: *El Purgatorio de S. Patricio*, este Autor usó de la licencia poetica, alterandole en una, ú otra circunstancia, como tambien desfiguró algo el nombre del Soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la relacion de Matheo de París es muy prolixa.

9 Este Soldado, que havia militado muchos años baxo las vanderas de Estevan, Rey de Inglaterra, y cometido innumerables atrocisimos delitos, volviendo á Irlanda, patria suya, por vér á sus padres, y deteniendose algun tiempo en aquel Reyno, empezó á hacer séria reflexion sobre su fla-

gi-

giciosisima vida, y sentir eficaces deseos de la enmienda. Con este motivo fue á confesarse con el Obispo (parece era de la Diocesi donde estaba comprehendida la Cueba), el qual, despues de reprehenderle severisimamente, le quiso imponer penitencia saludable, y oportuna; pero el Soldado, que yá estaba penetrado de dolor, ocurrió diciendo, que asi como era deudor de mucha mayor penitencia, asi queria padecer la mas grave, que puede haver en el mundo, para cuyo efecto se resolvia á entrar en la Cueba de S. Patricio. Procuró el Obispo disuadirle de tan ardua empresa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dió carta para el Prior de los Canonigos Reglares, que tenia la intendencia de la Cueba. Este le admitió, y detuvo quince dias ocupado en oraciones, y otros devotos exercicios. Pasados los quince dias, le dió la sagrada comunion; llevandole luego á la entrada de la Cueba, le roció con agua bendita. Abrió la puerta, y le introduxo: lo qual hecho, volvió á cerrar la puerta. Empezó Oeno á caminar por la Cueba hasta meterse en una grande obscuridad. Prosiguió constante; y volviendo á lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince varones vestidos de blanco, de los quales el uno, confortandole en su buen proposito, le previno, que luego que él, y sus compañeros se apartasen de alli, se veria en poder de los demonios, los quales con amenazas, y tormentos procurarian moverle á que retrocediendo saliese de la Cueba; pero que si quisiese executarlo, en poder de los demonios quedaria para siempre: asi toda su dicha consistia en proseguir, por mas espantos que viese, ó tormentos padeciese. Instruyóle en que, al verse en qualquiera angustia, invocase el nombre de Christo, con lo qual saldria de ella. Con esto se despidieron de él los quince varones, y á breve rato se vió cercado de demonios, que al principio tentaron con alhagos, mezclados con amenazas, á persuadirle que se volviese. Viendole constante, succesivamente le fueron conduciendo por varios sitios, donde estaban padeciendo horribles, y varios tormentos inumerables hombres, y mugeres: voraces llamas, cruelisimos azotes, garfios ardientes, que despedazaban los cuerpos, serpientes, dragones, sapos, que roian las entrañas, y otras penas semejantes, fue

quanto presentaron á su vista, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy transitoriamente; porque Oeno, aprovechandose de la instruccion, á cada nueva especie de tormento que le daban, invocando el nombre de Christo, se libraba luego de él. Al fin, despues de pasar por indecibles angustias, llegó á la mayor de todas, que fue el transito de un puente larguisimo, altisimo, estrechisimo, y sobre esto sumamente resvaladizo, colocado sobre un anchuroso profundo rio de azufre, y plomo derretido, cuyos peces eran serpientes, y dragones, y cuyos vapores eran hediondas espesas nieblas. Añadiase para complemento del terror gran multitud de demonios, que sobre las sulfureas ondas le esperaban con harpones encendidos, para dispararselos, luego que le viesen sobre el puente. Este transito era inevitable, si no se resolvia á volver á la puerta de la Cueba, á lo qual le convidaban amigable, pero dolosamente los demonios. Mas Oeno, puesto el corazon en Dios, y la lengua en el dulcisimo nombre de Jesus, se arrojó á pasar el puente. Moviase al principio con timidos, y perezosos pasos. Los ahullidos, que desde el rio daban los demonios, para atronarle, eran tan espantosos, que parecia hundirse la maquina del Orbe. Veía volar por el ayre, llegando casi á tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos harpones, y garfios. Mas viendo que el puente, al paso que se iba abanzando en él, se iba ensanchando mas, y mas, cobrando mas animo, fue prosiguiendo hasta colocarse felizmente en la opuesta margen.

10 Aqui se mudó enteramente el theatro. Desaparecieronse horrores, tormentos, y demonios; y en su lugar succedió una bien ordenada procesion de devotisima gente de todos estados, bellamente adornada. Trahian en las manos ricas cruces, preciosos estandartes, y ramos de oro; y saliendo al encuentro á Oeno, despues de repetidos parabienes de su santa resolucion, y el feliz exito de ella, le conduxeron á un sitio de incomparable amenidad, y hermosura.

Devenere locos lætos, & amœna vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.

11 No me detengo en la pintura del sitio, por pasar á lo que principalmente hace á mi proposito; y es, que los fe-

felices habitadores de aquella amenidad le dixeron á Oeno, que la region de tormentos, por donde havia pasado, era el Purgatorio, y todos los que havia visto en él padeciendo eran los justos, á quienes havia cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida á sus culpas; que debaxo de aquella region en mayor profundidad estaba el Infierno: finalmente, que aquella feliz estancia, que pisaba entonces, era el Paraíso Terrenal, de que havian sido desterrados nuestros primeros padres por su inobediencia; y que á él eran trasladados immediatamente los que havian expiado enteramente sus culpas en el Purgatorio, donde residian, hasta que llegase el tiempo, en que Dios havia determinado trasladarlos al Paraíso Celestial. Añadieron, que todos los que alli veía eran de este numero; y que haviendo pagado totalmente la pena debida á sus culpas en el Purgatorio, havian sido transferidos á aquel felicisimo sitio, donde estaban detenidos, aunque pasando una vida dichosisima, esperando el plazo de su translacion á la Patria Celestial, lo que ellos ignoraban quándo sería, porque Dios á ninguno se lo havia manifestado. Oídas Oeno estas cosas, é instruido de aquellos habitadores del Paraíso de cómo havia de dár la vuelta para restituírse á la boca de la Cueba, se despidió de ellos con lagrimas, y caminando sin comodidad alguna, llegó á la entrada de aquel abysmo al tiempo mismo que el Prior del Convento abria la puerta, por ser el punto en que se cumplian las veinte y quatro horas, termino fatal, en que si no parecia alli el que havia entrado, era señal indefectible de que quedaba en poder de los demonios para siempre.

§. V.

12 Esta historia en su ultima parte tiene dos visibles notas de falsedad: la primera, en afirmar un lugar medio entre Cielo, y Purgatorio, donde, despues de perfectamente purgadas, están detenidas por algun espacio de tiempo las almas de los justos, antes de gozar la vision clara de Dios. Lo contrario está expresamente definido por el Concilio Florentino en la ses. 25; donde, despues de establecer el dogma del Purgatorio, para purificar las almas, que salieron de este mundo sin satisfacer enteramente la pena tem-

poral debida por sus pecados, se afirma, *que las almas, que, despues de recibido el bautismo, no incurrieron mancha alguna de pecado, y tambien las que, despues de contrahida mancha de pecado, ó unidas á los cuerpos, ó separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el Cielo, y vén claramente á Dios Trino, y Uno.* Lo mismo, y aun con las mismas palabras se havia establecido antes en el Concilio Lugdunense segundo. Asi por esta parte la historia del Soldado Oeno incluye el error de algunos Griegos, que, como se refiere en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre Purgatorio, y Cielo, donde daban mansion á las almas purgadas, antes de pasar de aquel á este; y en quanto á la substancia, tambien el del Papa Juan XXII, que como Doctor particular inclinó fuertemente á la opinion de que las almas de los justos no entrarán en la Patria Celeste, hasta que se haga el juicio final. Pero debo advertir, que no es reprehensible Matheo de París por haver escrito, ó creído una historia inconciliable con estas definiciones, de las quales no pudo tener noticia, porque fue anterior á entrambos Concilios. Murió quince años antes que se celebrase el Lugdunense; y cerca de doscientos antes de la celebracion del Florentino.

13 La segunda nota visible de falsedad de dicha historia es colocar el Paraíso Terrenal debaxo de tierra; pues aunque este no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada disonancia para que ningun hombre de razon dé asenso á tan absurda paradoxa. Paraíso sin luz es una quimera; y Paraíso, que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debaxo de tierra, necesita revelacion para ser creída.

14 La historia del Soldado Oeno está, en quanto á la credibilidad, tan enlazada con la del origen, y existencia del Purgatorio de S. Patricio, que falsificada aquella, queda esta muy sospechosa. Matheo de París, no solo con igual, pero aun con mayor seguridad refiere aquella que esta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad á este Historiador, pues se asigna el suceso al año 1153, y él murió el de 1259; quánto es mas facil que padeciese engaño en el origen del Purga-

gatorio de S. Patricio, haviendo fallecido este Santo mas de setecientos años antes que naciese este Autor?

15 Opondráseme acaso, que otros muchos Autores, y algunos anteriores á Matheo de París, afirman el origen mismo, y existencia del Purgatorio de S. Patricio. Respondo, que otros muchos, y uno por lo menos algo anterior á Matheo de París, que es Enrico Salteriense, afirman el suceso del Soldado Oeno: mas no se declara Historiador alguno del origen del Purgatorio de S. Patricio, que no diste mucho mas del tiempo de este Santo, que Enrico Salteriense, y Matheo de París del tiempo á que se asigna la aventura de Oeno. Si estos, en un suceso, que miraban tan de cerca, padecieron engaño, qué mucho le padeciesen los otros en uno, que quedaba muy lexos de ellos?

16 No solo por el capitulo expresado flaquea la historia del origen del Purgatorio de S. Patricio. Señalarémos otros. S. Patricio ofreció á los Irlandeses mostrarles las penas del Infierno, segun la relacion; y luego del contexto de ella consta, que en la Cueba no se veían sino las del Purgatorio. Mas: Prometióles tambien mostrarles los gozos del Paraíso, en que se entendian sin duda los del Paraíso Celestial, pues con la esperanza de estos brindaba el Santo á los Irlandeses para su conversion: en la Cueba no parece se veían sino los del Paraíso Terrenal. Mas: Respecto de que los Irlandeses decian al Santo que se convertirian, como con sus proprios ojos viesen las penas, y gozos expresados; lo que correspondia era mostrarselos antes de su conversion, para que se convirtiesen. Pero esto es lo que no se hizo, pues de la misma historia consta, que la promesa de Christo á S. Patricio solo contenia, que veria aquellas penas, y gozos el que entrase, no solo convertido yá á la Fé, mas tambien constante en ella, y arrepentido de sus pecados. Todos los hechos, que se refieren á este proposito, confirman lo mismo. Y si se mira bien, esto era inconducente para convertir á los Irlandeses gentiles, porque estos no creerian lo que les decian los Christianos, que havian entrado en la Cueba, como interesados en causa propria.

§. VI.

17 ASI debilitado por las razones alegadas el testimonio de Matheo de París, es cierto le falta á la historia del Purgatorio de S. Patricio su mejor apoyo; siendo cierto, que casi todos los Autores posteriores, que asintieron á ella, se fundaron principalmente en la autoridad de Matheo de París. Pero pasemos adelante á examinar otras razones, que debilitan la autoridad, no solo de este, ó el otro Escritor en particular, sino en general de todos los de alguna antigüedad, que trataron de esta materia.

18 La primera se toma de la mucha discrepancia, que hay entre ellos, en orden á varias circunstancias. Lo primero, Matheo de París atribuye aquel Purgatorio (y esta es la opinion que hoy prevalece) á S. Patricio el Grande, Apostol de Irlanda, que floreció en el quinto siglo. Pero el Chronicon de Juan Bromton, Abad Cisterciense, Giraldo Cambrense, y Enrique Knighton, se inclinan á que aquel Purgatorio no fue obra de S. Patricio el Grande, sino de otro Patricio, Santo tambien, posterior quatro siglos á aquel, y que no fue Obispo, sino Abad. Lo segundo, Matheo de París, á quien siguen muchos, pone por Fundador del Monasterio de Canonigos Reglares, sito junto á la Cueba, á S. Patricio. Pero los Padres Henschenio, y Papebroquio, continuadores de la grande Obra de las Actas de los Santos de Bolando, por lo que tomaron la denominacion de Bolandistas, al dia 17 de Marzo con gravisimos fundamentos niegan tanta antigüedad á la introduccion de los Canonigos Reglares en aquella Isla, y la retardan hasta el siglo duodecimo. Lo tercero, unos pintan la Cueba de un modo, y otros de otro muy diverso. La opinion vulgar la supone muy prolongada, y la historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el Purgatorio. Pero David Rotho, Autor antiguo Irlandés, y Obispo Osoriense, citado por los Bolandistas, la pinta tan estrecha, que apenas era capáz de contener diez hombres. Lo quarto, la opinion vulgar, á quien son conformes las historias de los que entraron en ella, es, que entraba uno solo de cada vez á purgar sus culpas. David Rotho dice, que entraban de nueve en

en nueve, los quales estaban alli veinte y quatro horas muy apretados. Estas son sus palabras, despues de referir, que entraban los penitentes de nueve en nueve: *Est autem caverna ipsa lapidea domuncula, tam angustis lateribus, & fornice tam depresso, ut homo proceræ staturæ adeo se erigere non posset, ut nec sedere quidem, nisi inclinata cervice, valeret. Arctè se comprimunt noveni sibi assidentes, & acclinantes; nec decimus nisi maximo cum labore subsistet cum aliis.*

19 La segunda razon contra la opinion vulgar del Purgatorio de S. Patricio, se toma del silencio de todos los antiguos Escritores, que trataron de este Santo. Este silencio se halla notado por los Padres Bolandistas; los quales, despues de manifestarse inclinados á que no fue el Abad Patricio, sino Patricio el Grande el Autor del Purgatorio, añade: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium Biographorum* (Vitæ Scriptorum) *hac de re silentium, quos par erat rem adeò illustrem non tacuisse.* Esta testificacion de parte de los Padres Bolandistas, que en materia de Actas de Santos vieron (se puede decir) todo lo que hay que ver, es de gran peso.

20 La tercera deducirémos de las historias individuales de los que entraron en aquella Cueba á purgar sus pecados. No he podido hallar noticia mas que de tres. De estas tres, las dos primeras envuelven señales evidentes de la suposicion; y la tercera, si es verdadera, prueba por lo menos, que mas há de dos siglos yá no havia tal Purgatorio. La primera de estas historias es la del Soldado Oeno por el año de 1153, cuya falsedad descubrimos arriba. La segunda es de un Caballero Aragonés, ó Catalán, llamado D. Ramon de Perellós, Vizconde de Perellós, Señor de la Baronía de Seret. La entrada de este Caballero en la Cueba de S. Patricio refiere D. Felipe Osullevano, Irlandés, en el Compendio *Historiæ Catholicæ Hibernicæ*, impreso en Lisboa, año de 1621. Dice este Escritor, que D. Ramon de Perellós, con el motivo de saber si la alma de D. Juan, Rey de Aragon, de quien havia sido subdito, y favorecido, estaba en el Purgatorio, obtuvo en el año de 1328 licencia de Benedicto XIII (D. Pedro de Luna) para entrar en la Cueba de S. Patricio: que en efecto entró, y el suceso fue muy semejante al de Oeno. Pone original toda la historia, advirtiendo que

se traduxo de la lengua Catalana á la Castellana, y él la traduxo de la Castellana á la Latina. Mas para vér qué fé merece semejante relacion, basta advertir en ella dos evidentes, y horrendos parachronismos. Dice lo primero, que el año 1328 obtuvo licencia de Benedicto XIII para entrar en la Cueba; pero Benedicto XIII, ó D. Pedro de Luna, no fue colocado en el Solio Pontificio hasta el de 1394. Dice lo segundo, que el motivo de la entrada fue saber si estaba en el Purgatorio la alma de D. Juan, Rey de Aragon. D. Juan el I, Rey de Aragon, murió el año de 1395: con que era menester, que este Principe estuviese en el Purgatorio 67 años antes de morir. No solo esto; pero tambien 23 años antes de nacer, pues nació en el año de 1351: de que se colige, que esta relacion fue forjada sobre la de Oeno por algun Catalan igualmente ignorante, que ocioso. La tercera historia individual de entrada en la Cueba de S. Patricio es la que trahen los Bolandistas, extrahida, dicen, de un manuscrito.

21 El sugeto de esta entrada fue un Monge Holandés del Monasterio de Eymsteede, el qual, por el año de 1494, deseoso de hacer mayores penitencias, que aquellas en que se havia exercitado hasta entonces, resolvió pasar á Irlanda para entrar en la Cueba. Halló dificultad en la entrada, porque le pedian por ella no sé qué propina, que debia ser algo quantiosa, y él era pobre. Al fin logró entrar, y estuvo un dia en la Cueba; *pero* (dice el Autor del manuscrito Bolandino) *este Religioso salió con grande admiracion, por no haver visto, oído, ni tolerado incomodidad, ó afliccion alguna, y revolvió en su animo varios pensamientos sobre las cosas, que havia leído, y oído de este Purgatorio; porque no sabia, que, firmada la Fé en aquella Region, el milagro antiguo yá havia cesado. Pero los habitadores de aquel sitio, por sacar dinero, afirmaban á los que venian de fuera, que aún se hacia alli la expiacion de los pecados.* Añade el Autor del manuscrito, que el Monge pasó á Roma á informar del engaño al Papa, el qual mandó que se destruyese enteramente aquella Cueba.

22 Dixe arriba, que si esta relacion es verdadera, prueba, que por lo menos yá há mas de dos siglos no existe la comunicacion de aquella Cueba con el Purgatorio: y añadí

dí la voz *por lo menos*, porque si la razon de haver cesado el milagro fue, como se expresa en el manuscrito, estár yá firmada la Religion Catholica en aquella Isla; no solo de dos, ó tres, mas aun de ocho, ó diez siglos á esta parte ha cesado yá el milagro del Purgatorio Irlandés, porque mas há de ocho, ó diez siglos que está firmada la Religion en Irlanda.

23 Finalmente no es de omitir una noticia, que dán los Bolandistas, muy propria del intento; y es, que en una impresion del Breviario Romano, que en Venecia se hizo el año de 1522 por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad se introduxeron unas lecciones de S. Patricio, donde se contenia la historia de su Purgatorio; la qual, como la exhiben los Bolandistas, es copiada al pie de la letra de la que en el numero 7 propusimos de Matheo de París. Pero añade á las clausulas de este Autor las siguientes: *Cuyas revelaciones* (de los que entraron en la Cueba) *mandó S. Patricio se anotasen en la misma Iglesia: y con la atestacion de ellos empezaron otros á recibir la predicacion de S. Patricio. Y porque alli se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el Purgatorio de S. Patricio: porque algunos de aquellas partes afirman comunmente, que despues de estár en aquel lugar del Purgatorio por algun breve tiempo, en el qual padecen las grandes penas del Purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.*

24 Dicen luego los Padres Bolandistas, que al punto que estas lecciones fueron vistas en Roma, se expidió Decreto para que se borrasen, y en efecto se executó promptamente, de modo, que haviendo hecho el mismo Impresor Veneciano Antonio de Giunta dos años despues; esto es, de 1524, nueva edicion del Breviario Romano, yá en aquella impresion se echaron fuera las lecciones.

§. VII.

25 POR todo lo dicho parece no se debe dár asenso á la existencia del Purgatorio de S. Patricio en la forma que comunmente se pinta. Pero es de creer, que en el sitio donde se dice está, ó estuvo el Purgatorio de S. Patricio, huvo alguna cueva, á quien con fundamento, y sin violencia se dió ese nombre. David Rotho nos dá luz para rastrear lo mas verisimil en el asumpto. Por la relacion de este Autor sa-

sabemos, que havia una Cueba, donde los que querian entraban á hacer rigurosisima penitencia por espacio de 24 horas. Esto bastaba para que no solo alusivamente, mas aun con propriedad, se le diese el nombre de Purgatorio, pues era sitio, donde los que entraban con verdadero arrepentimiento purgaban parte de la pena debida á sus pecados. Pero por qué se llamaria Cueba, y Purgatorio de S. Patricio? Verisimilmente S. Patricio havia estado retirado algun tiempo en aquella Cueba, haciendo penitencia en ella, y esto daria motivo para que despues muchos, ó por contemplarla santificada con la asistencia de un Varon de virtud tan eminente, ó por imitarle, entrasen á mortificarse en la misma Cueba. La devocion de los Irlandeses con su Apostol extenderia, y propagaria por los siglos siguientes esta devota práctica.

26 Del retiro de S. Patricio á la Cueba de Ultonia, y de haverle imitado en esto algunos fervorosos espiritus, hay otros exemplares en la Iglesia. El gran Benito en la Cueba de Sublago, mi P. S. Millán en la de Suso, los Santos de nuestro Monasterio de Arlanza en sus Cuebas, Santo Domingo en la de Segovia, S. Ignacio en la de Manresa, son originales, de quienes la Divina mano sacó en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un Religioso, hijo del Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, el qual no suspira por otra cosa, sino porque, en restituyendose á aquel Monasterio, le permitan entrar en la Cueba de Manresa, y hacer de ella su continua habitacion. Su modo de vivir, especialmente por el grande amor que tiene al retiro, hace fé de que esta vocacion no es ilusoria.

27 Acaso al Gran Patricio, ó á alguno de los muchos que le imitaron, havria hecho Dios el favor de representarle en aquella Cueba, por medio de vision imaginaria, las penas del Purgatorio, y gozos del Paraíso; y sobre este fundamento se levantaria la voz de que todos los que entraban en la Cueba tenian la misma vision. Acaso algunos, que entrarian mas por hypocresía, que por penitencia en la Cueba, fingiendo, y persuadiendo, que havian tenido visiones semejantes, darian fomento, y vuelo á la opinion del Vulgo, haciendole creer, á vueltas de tal qual vision verdadera, muchas fingidas.

No

28 No es dudable, que el Gran Patricio fue uno de los mas insignes exemplares de santidad, que tuvo la Iglesia. Convienen los Historiadores Eclesiasticos en que Dios, por su intercesion, y para hacer su predicacion mas fructuosa, obró varios prodigios. Uno de ellos sería el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el Theatro de la Vida Humana, que viendo obstinados á los Irlandeses, hizo con el baculo un circulo en la tierra, y al punto se hundió toda la que estaba comprehendida en el circulo, abriendose una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó baxarian, si no se convertian, precipitados al abysmo. Acaso sobre la verdad de este milagro, se añadiria despues, que por aquel boqueron los havia mostrado los tormentos de los condenados, y sobre esta ficcion la otra de quedar estable una abertura, por donde havia comunicacion al lugar de las penas de la otra vida.

§. VIII.

29 ES cierto que algunos Escritores Irlandeses, llevados del grande amor, y veneracion, que tenian á su Apostol, ó creyeron mas de lo que debian creer, ó escribieron prodigios, que no creían, para que otros los creyesen; á imitacion de aquel Presbytero Asiatico, de quien dice Tertuliano, que por el amor que tenia al Apostol de las Gentes, compuso unas Actas apocrifas en honor suyo, donde introduxo prodigios fingidos. En esta clase comprehendemos lo que se lee en el Chronicon de Juan Bromton, como opinion recibida en Irlanda, que S. Patricio havia alcanzado de Dios, que ningun Irlandés esperará la venida del Ante-Christo. Supongo se debe entender, que todos morirán antes; lo que parece increíble.

30 Comprehendemos tambien en el numero de milagros supuestos á S. Patricio, el que anda vulgarizado en muchos libros, de haver arrojado de Irlanda con su baculo todas las sabandijas venenosas: prodigio, que dicen se continúa hasta hoy, conservandose siempre aquella Isla totalmente exempta de ellas por los meritos de su Apostol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de serpientes, y que no solo trahidas alli, para hacer prueba, al momento mueren; mas aun un poco de la tierra de aquel País trasladada adonde las hay, las

las ahuyenta, es testificado por muchos Escritores. Pero parece cierto, que este beneficio se debe al influxo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se rie, y hace mofa de Giraldo Cambrense, porque en su *Topographia Hibernica* se inclinó á esto mismo, llegando á tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud del suelo Hibernico. Pero probablemente Beyerlink, quando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fue Giraldo Cambrense, ó Silvestre Giraldo, como le llaman otros, sugeto sin duda doctisimo, conocido por muchos libros que dió á luz, venerado, y admirado en su tiempo por muchas excelentes qualidades. Aunque era Inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y se informó exactamente de las cosas de aquella Isla, de quien hizo una descripcion, que anda con el nombre de *Topographia Hiberniæ*. Qué le falta á un Autor de tales circunstancias para que, yá que no sea creído, sea, por lo menos, oído con respeto sobre el asumpto?

31 Giraldo dice, que de las Historias consta, que no solo antes que S. Patricio pasase á Irlanda, pero aun mucho antes de la Venida de Christo estaba Irlanda exempta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo asegurar es, que Solino, que floreció mas de tres siglos antes que viniese al mundo S. Patricio, en el cap. 25, hablando de Irlanda, ó Hibernia, á quien llama Juverna, dice, que no se vé en aquella Isla serpiente alguna: *Illic nullus anguis.*

32 En algunos antiguos Escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice, que la Isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra serpiente alguna: y añade, que la tierra de aquella Isla transportada á la Isla Ophiusa, ó Colubraria, llamada asi por nacer muchas en ella, las ahuyenta. Aristoteles atribuye el mismo privilegio de estár libre de serpientes, y de morir luego alli las que son llevadas de otras partes, á la Isla de Creta. Pero Belonio halló en esto algo de equivocacion, porque dice, que él vió tres generos de serpientes en Creta; aunque añade, que no son nocivas, lo que le constó por experiencia; pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordidura otro daño que una ligera cicatriz. No es menos prodigioso esto, que aquello; antes parece que no es tan admirable el que falten serpientes en un País, como el que haviendo serpien-

pientes, les falte á estas una especifica propriedad, qual es su qualidad venenosa.

33 Caso muy diferente de todos los referidos es el de la Isla de Malta, ora no haya vivoras en aquella Isla, ora no sean venenosas, que uno, y otro se lee en diferentes Autores. Pero que sea uno, que otro, es cierto, que no es qualidad nativa de aquel suelo; sino privilegio soberano concedido por la bendicion, que echó sobre él el Apostol S. Pablo, desde que en aquella Isla fue (como consta de los Actos de los Apostoles, cap. 28) mordido por una vivora. Digo que es cierto, que esta immunidad no se debe á qualidad nativa de aquel suelo. Lo primero, porque ninguno de los antiguos Naturalistas se la atribuye, ni hace memoria de ella. Lo segundo, y principal, porque del lugar citado de los Actos de los Apostoles consta lo contrario; pues los Barbaros de la Isla, viendo que de la mordedura de la vivora no havia resultado la muerte, ni daño alguno al Apostol, admirados creyeron que era alguna Deidad: *Diù autem illis expectantibus, & videntibus nihil mali in eo fieri, convertentes se, dicebant eum esse Deum.* Qué motivo tenian para la admiracion, y mucho menos para creer existente alguna Deidad en el Apostol, si las vivoras de Malta naturalmente por nativo influxo del suelo no fuesen venenosas?

§. IX.

34 HE propuesto lo que en orden á la Cueba, y Purgatorio de Ultonia me ha parecido (segun diferentes partes del asumpto) yá mas verdadero, yá mas verisimil. Vaya por conclusion un pensamiento ameno, que me ha ocurrido, y de que otros acaso harian mucho fondo; mas yo protesto, que le estampo, no para la persuasion, sino para el deleyte de los Lectores.

35 He leído, que algunos Irlandeses llaman Cueba de Ulyses á la que comunmente se llama de S. Patricio, y que dicen ser tradicion que Ulyses la fabricó. Esta tradicion puede tener su origen de algunas noticias, yá historicas, yá mythologicas, que vamos á proponer. Solino, hablando de Inglaterra, dice, que aquel Heroe Griego, llevado de uno de sus errores nauticos, aportó á aquellas partes: *In quo recessu Ulyssem Calidoniæ appulsum manifestat ara Græcis litteris inscripta*

voto. Esto es historico. Todo lo que se sigue es poetico. Que Ulyses estuvo siete años en la Isla Ogygia, detenido por las caricias de la Nynfa Calypso, Reyna de la Isla, es de Homero. Que Ogygia fue en la antigüedad uno de los nombres de Irlanda, dicelo nuestro doctisimo Nebrija por señas tomadas de Plutarco. Que Ulyses en vida baxó al Infierno es comun entre los Mythologicos, cuyo Estandarte llevó Homero, no menos que el descenso de Orpheo, Hercules, Theseo, y Eneas. Que este descenso de Ulyses al Infierno fue por un boqueron colocado en una Isla ácia aquellas partes, cantalo Claudiano (*a*):

Est locus extremum, pandit qua Gallia littus,
Oceani præventus aquis, quò fertur Ulysses
Sanguine libato populum movisse Silentum.

Prosigue diciendo, que los habitadores de la Isla en aquel sitio oyen los llantos, clamores, y gemidos de los condenados, y aun vén sus sombras, ó simulacros.

Illic umbrarum tenui stridore volantum
Flebilis auditur questus: simulacra coloni
Pallida, defunctasque vident migrare figuras.

Que aquella caverna, ó boqueron por donde se daba transito para el Infierno, era un conducto estable, y permanente, no solo se infiere con evidencia de que el Poeta habla de presente, como de cosa que subsistia en su tiempo; mas tambien de que immediatamente refiere, que por aquella Cueba salió del Infierno la Furia Alecto á incitar á todo genero de atrocidades el corazon de Rufino, indigno favorecido del gran Theodosio, y contemporaneo del mismo Claudiano:

Hinc Dea prosiluit, Phœbique egressa serenos
Infecit radios, ululatuque æthera rupit
Terrifico, sensit ferale Britannia murmur.

Ultimamente, que Calypso, la enamorada de Ulyses, habitaba en una cueba, dicelo Luciano, copista de Homero en quanto á esta circunstancia, en el segundo libro de sus *Historias*

(*a*) *Lib. 1. in Ruffinum.*

rias verdaderas, que llama asi por ironía.

36 El complexo de todas estas especies nos muestra en Irlanda, muchos siglos antes de S. Patricio, una Cueba por donde havia transito para el Infierno: visiones alli de demonios, y condenados: la percepcion de sus tormentos en sus clamores; y en fin un aventurero, que tuvo la osadía de introducirse por aquel boqueron al lugar de las penas; y la felicidad de volver á gozar la luz del Sol. No es posible, que transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua Idolatria al Christianismo de Irlanda, el Vulgo, ayudando la confusion, propria de su rudeza, á la indiscrecion de su piedad, las christianizase, haciendo prodigios de su Apostol de los delirios del Paganismo? No es posible, que la aventura del Soldado Oeno se fraguase en el molde de la del Guerrero Ulyses? Sí, posible es todo; mas no verisimil. Yá he prevenido, que este no es mas que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle, me ocurrió otro del mismo caracter.

37 Tan famosa fue en la Boecia la Cueba de Trophonio, como en Irlanda la del Gran Patricio. Trophonio, hijo de Apolo, y constituido Deidad infernal por la superstición Gentilica, era consultado como Oraculo en aquella Cueba; y la Cueba havia sido formada abriendose la tiera, para baxar por alli Trophonio al Infierno. Los que querian consultar el Oraculo, primero se preparaban por algunos dias con ciertas expiaciones, y ritos, en que los instruían los Sacerdotes. El tiempo que estaban en la Cueba no comian. Alli, yá mediante el oído, yá mediante la vista, se les comunicaban por el Oraculo varios secretos, los quales despues revelaban á los Sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extension (*a*), y habla como testigo de vista, pues entró en la misma Cueba, añade, que todos los que entraron en ella volvieron; exceptuando un Soldado de Demetrio, que creyendo havia alli un tesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevando el ánimo depravado de hurtar, allá se quedó; bien que su cadaver pareció despues en otra parte hecho pedazos.

38 Bien patente está la semejanza de una Cueba á otra. En una,

(*a*) *Lib.* 9.

una, y otra precedian expiaciones. En una, y otra havia visiones infernales. En una, y otra era arriesgada la entrada. De una, y otra se cuenta, que de los que entraron, uno se quedó allá en poder de los demonios.

39 Añadamos que Plutarco en el libro *de Dæmonio Socratis* cuenta de un Timarco Cheronense, que baxó á la Cueba de Trophonio, y su aventura es muy parecida á la del Soldado Oeno. Al principio se halló en una grande obscuridad: *Dixit autem, cum descendisset in Oraculi locum, se primum incidisse in multas tenebras*: despues pasando adelante, empezó á vér iluminado el sitio. Lo proprio afirma Matheo de París del Soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audacter progrediens lumen paulatim claritatis amisit; sed tandem parvo lumine apparente, &c.* A uno, y otro la Cueba, que antes parecia estrecha, poco á poco se fue dilatando á larguisimos espacios. Uno, y otro vieron, y oyeron demonios. Timarco no llegó á vér los mortales, que eran atormentados en el abysmo; pero sí á oír sus llantos, y clamores: *Mixtos virorum, ac mulierum ploratus, strepitus autem omnifarios, & tumultus ex profundo procul remissos.* Y el no vér los que padecian, solo se lo estorvó la grande obscuridad del sitio: *Deorsum autem aspicienti visum esse hiatum magnum: : : multarum plenum tenebrarum.* Finalmente uno, y otro, Timarco, y Oeno, volvieron felizmente, y refirieron lo que havian visto, y oído.

40 Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Cheronense, no cree palabra de ella; y á mí me sucede lo proprio con la aventura de Oeno. Puede ser que una fabula naciese de otra; aunque lo mas verisimil es, que sea casual la semejanza de las dos, pues no pocas veces sucede, que por accidente sean parecidas unas ficciones á otras.

41 En lo que no hay duda es, en que ambas Historias no tienen en su origen otro testimonio, que el de los mismos aventureros: ni uno, ni otro dieron seña alguna por donde mereciesen ser creídos; lo que me pareció notar aqui, porque el caso de Oeno (aun quando no tuviese las señas de falsedad, que hemos notado arriba) es muy peregrino, para que se le crea al mismo aventurero solo sobre su palabra. Y aun se debe añadir, que no se supo la Historia immediatamente del mismo Oe-

Oeno, sino por el organo de un Religioso, á quien Oeno se la havia fiado baxo la obligacion del secreto: *Sub sigillo secreti.* Asi lo dice Matheo de París, y que esto fue mucho tiempo despues del suceso.

42 Varias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. Un suceso de este caracter pudo estár tan oculto mucho tiempo? No lo supieron los Religiosos, que tenian la direccion, ó intendencia de la Cueba, luego que Oeno salió de ella? Callóselo éste entonces? Si lo supieron, no lo publicarian para terror, edificacion, y estímulo de otros pecadores? Si no lo supieron, ó por lo menos por ellos no se supo cosa alguna, qué credito merece la relacion hecha por Oeno, mucho tiempo despues, en causa tan propria, y en una aventura tan estraña? Y de qué consta tampoco, que el Religioso, que fue organo de la Historia, fuese organo muy fiel? Era menester para darle entero asenso, que fuese su santidad notoria, y de esto nada nos dice Matheo de París, sino que era un Monge llamado Giliberto.

43 Por lo que mira á la tradicion de la Cueba de S. Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las Historias particulares de éste, ó aquel que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respecto alguno, ni al fabuloso descenso de Ulyses al Infierno, ni á la Cueba de Trophonio; antes estoy persuadido á que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expliqué arriba; aunque á aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fabulas.

CUEBAS
DE SALAMANCA, Y TOLEDO,
Y MAGICA DE ESPAÑA.

DISCURSO VII.

§. I.

1 ESte espantajo de las gentes, y coco de adultos, que llaman Magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el mundo. En todos tiempos digo, exceptuando acaso los antiquisimos, porque juzgo muy verisimil, que hasta que empezó, y aun hasta que estuvo muy adelantada la Idolatria, no se practicó, ni aun soñó en el mundo la Magia. Fúndome en la natural conexion, y dependencia, que hay de esta profesion á aquella. Haviendo sucedido aquella portentosa inversion, de que olvidando el hombre la Deidad, que era autora de su sér, se metió él á Autor de la Deidad, fabricando Dioses al arbitrio de su fantasía, se vino, como natural seqüela del primer error, el irlos multiplicando, no solo por individuos, mas tambien por clases. Colocada la Deidad en la criatura, era imposible no advertir la limitacion de su poder; y por consiguiente, que una sola Deidad no podia atender, ó cuidar de todo: con que yá metido el hombre en la errada senda, á cada nuevo ministerio que le ocurria proprio de la Providencia, y necesario, ó conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginacion fabricaba nueva Deidad, á quien consignaba aquella intendencia.

2 Habituado yá á aquella infelíz libertad el entendimiento, y á proporcion, depravada en grado eminente la voluntad, fue facil al hombre, y en algun modo natural, dár el ultimo paso, que le restaba, ácia lo mas monstruoso del error,

ror, que fue multiplicar Deidades, no solo yá en atencion á sus indigencias, mas tambien en contemplacion á sus pasiones. Llegando el hombre á una grande corrupcion de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y solo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba quando ideó Deidades favorables á sus apetitos. De aqui vino la introduccion de Deidades protectrices de la lascivia, del hurto, de la venganza, y otros delitos; de aqui la division de Dioses Benignos, y Malignos, Celestes, y Tartareos.

§. II.

3 COlocada en este estado la supersticion, era seqüela suya casi necesaria la Magia; ó por mejor decir, esta se debe considerar como parte integrante de la Theología Gentilica. Admitidos Dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar á su genio los cultos; por consiguiente cultos horribles, cuyo asumpto principal se constituía de maldades.

4 Como entre todos, los Dioses infernales, por la lobrega habitacion del abysmo, y por el destino á atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los mas crueles, y que se deleytaban en la afliccion de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres á otros. Vé aqui el origen de la Magia demoniaca, que es la que hoy absolutamente entendemos, siempre que sin aditamento decimos *Magia*. La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversisimas de Magia, la Natural, la Theurgica, y la Goetica. La Natural, á quien tambien hoy damos ese nombre, y viene á ser lo mismo que llamamos Secretos de Naturaleza, es la que por la penetracion de las virtudes de varias cosas naturales, produce efectos admirables al comun de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La Theurgica, como imaginaban los Gentiles, era una Magia santa, que por el intimo comercio con las Deidades Celestes, y beneficas, executaba cosas prodigiosas, y pedia una grande pureza de espiritu, asi como la intencion de los que la practicaban siempre era pura, y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de Goetica á la que nosotros apellidamos Negra,

ó Diabolica, y el Vulgo llama Hechicería. *Theurgica*, es lo mismo que Divina. Pero la voz *Goetica* significa cosas de encanto.

5 Tanto la Theurgica, como la Goetica eran supersticiosas, porque ambas envolvian el culto de Dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la Theurgica solo era delinqüente por el capitulo de Idolatria; la Goetica, sobre esta enormidad añadia, yá la mala intencion del Operante, yá algunas especiales maldades, que á veces acompañaban la obra.

6 Asi como la Theurgica, y Goetica convenian en ser supersticiosas, una, y otra convenian con la Natural en ser por la mayor parte falaces, y vanas. He dicho *por la mayor parte*, pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido; permitiendo Dios por altos fines de su Providencia soberana, que el demonio prestase el auxilio deseado, como se vió en los Magos de Pharaon. Tambien es cierto, que hay, y huvo en casi todos tiempos verdadera Magia Natural; pero ceñida á limites mucho mas angostos, que los que les señalaban sus Patronos, y creía la simplicidad de los Pueblos. Asi las admirables virtudes, que atribuían á tales plantas, ó piedras, como de atajar el curso de los rios, hacer invisible al que las trahe consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el amor de todos los demás hombres, y otras semejantes, todo fue una mera charlatanería de embusteros, de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debia; y sin embargo mucho despues de Plinio, y en tiempo en que correspondia estár el mundo mas desengañado, algunos volvieron á escribir seriamente lo mismo, citando á Plinio como fiador del suceso. De la misma harina son, y entraban tambien á la parte de la faláz Magia Natural los Arcanos Astrologicos; v. g. los Sellos Planetarios, la impresion de los Signos, y otras constelaciones en varias materias, &c. sobre que nos remitimos al Tom. III, Disc. II, num. 17. y siguientes. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la supersticion, introduciendose subrepticiamente en ellas el pacto, que los Theologos llaman implicito.

§. III.

§. III.

7 LA vanidad, ó inutilidad de todas tres Magias es visible en las Historias. Havia muchos Magos de todas tres especies en el tiempo del Gentilismo. Y qué hacian con la Magia? Nada. Qué Profesor se hizo Rey con ella? Qué Mago, usando de sus Artes, defendió su Patria de algun Exercito enemigo? Ninguno. La pericia Militar, la sagacidad Politica, la multitud de Soldados, la abundancia de dineros eran, y fueron siempre (á la reserva de uno, ú otro caso, en que Dios á favor de su Pueblo quiso obrar algun prodigio) las unicas maquinas, con que unos hombres se elevaron sobre otros, ó unas gentes conquistaron á otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan valída la Magia como en Chaldea, tanto la Natural, como la Supersticiosa. Aquella Region era venerada como la grande Escuela de este Arte. De qué les sirvió su Magia á los Chaldeos? De nada. Cyro los conquistó sin mas Magia que su conducta, y su valor, arruinando el floridisimo Imperio de los Asyrios, que hizo Vasallos de los Persas.

8 Plinio me dá motivo para otra importantisima reflexion ácia el mismo intento. Dice este Autor, que los Romanos desterraron la Magia, con singularidad la Goetica, de todos sus Dominios (*a*). Y vé aqui, que los Romanos, no solo no usandola, mas aun prohibiendola, se hicieron dueños del mundo, y conquistaron aquellas mismas Naciones, que abundaban de Magos, como á la Chaldea, de quien yá se dixo, y la Bretaña, donde, por relacion del mismo Plinio, reynaba altamente esta supersticion: *Britannia hodieque eam* (Magiam) *attonitè celebrat tantis cæremoniis, ut dedisse Persis videri possit* (ubi suprà).

9 Asi es muy cierto, que sucedia en aquellos tiempos á los Profesores de la Magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la Chrysopeya, ó Piedra Filosofal. Estos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar mas oro, que el que se engendra en todas las Minas de la America, andan por la mayor parte desharapados, ham-

(*a*) *Lib.* 30, *cap.* 1.

brientos, viviendo de gorra, y sin conocer al Rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin limites para dár, y quitar Coronas, trastornar los Elementos, y aun hacer descender á la tierra los Astros, eran una gente miserable, á quienes sin Magia alguna hacian á cada paso esclavos sus enemigos.

10 Y hoy no sucede lo mismo? De qué sirvieron á varias Naciones Americanas, á quienes conquistaron los Españoles, la multitud de Hechiceros, que se dice havia en ellas? En algunas de las que aún no están sujetas se proclama del mismo modo la copia de Hechiceros; no obstante lo qual, baten á aquellos Barbaros los Españoles, aun siendo menores en numero, casi siempre que hay encuentro. Yá veo que se responde, que la virtud de Christo, y de su Cruz, á quien adoramos, abate el poder del demonio, y les impide auxiliar á aquellos Infieles. Pero pregunto lo primero: Los Hereges Européos, Ingleses, y Holandeses, enemigos de nuestra Santa Fé, y que no adoran la Cruz, no derrotaron varias veces, yá en la India Oriental, yá en la Occidental, Tropas mucho mas gruesas que las suyas, de Idolatras, en quienes (á lo que se dice) estaba muy introducida la práctica de hechicerias? Pregunto lo segundo: Los Romanos, quando se hicieron dueños del mundo, eran Catholicos, ni aun Christianos? O por mejor decir, no eran tan finos Idolatras como todos los demás del Orbe? Cómo, pues, no les resistieron los Hechiceros de las Naciones que conquistaron?

11 El argumento con que S. Agustin, Epist. 5 (*a*) prueba que Apuleyo no fue Mago, ó no prueba lo que el Santo quiere, ó prueba quanto podemos pretender sobre el asumpto. Cómo es creible, decia, que Apuleyo haya sido Mago, no haviendo podido ascender á alguna ilustre fortuna? Es cierto, que no le faltó deseo de ella: luego el no lograrla, no fue porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quia non potuit.* Apliquese este argumento á toda la turba de Hechiceros (á la reserva de muy pocos), que se dice que hay, y huvo en el mundo. No evitan, ó no evitaron la miseria propria, ni aun la rui-

(*a*) *Edit. Paris. an.* 1555.

ruina de su Nacion, ó Patria; no fue porque no quisieron: luego porque no pudieron. Y si no pudieron, dónde está el celebrado poder de su Magica? Es, pues constante, que en materia de Magia, á vueltas de poco, y poquisimo de verdad, se ha mezclado mucho, y muchisimo de embuste.

§. IV.

12 HE visto, que algunos fortalecen la opinion vulgar con el argumento de que la Iglesia varias veces prohibió el uso de las Artes Magicas, y los libros que las enseñan: de que se infiere, que dichas Artes no existen solo en nuestra aprehension, sino en la práctica de los hombres. Respondo lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud de hechicerías; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica, y su estudio.

13 Respondo lo segundo, que en las operaciones Magicas se deben distinguir el medio, y el fin: el rito, y el lógro: la práctica, y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado, y aun hoy dán, al estudio, y prática de la Magia, fueron, y son muchisimos. Lo que se qüestiona no es eso, sino si con las Artes, que llaman Magicas, logran los admirables efectos, que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarisima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso la Iglesia justisima, y prudentisimamente podria, y deberia prohibir la práctica, y estudio de esas Artes; porque la práctica por sí misma, y prescindiendo del suceso que haya de tener, es ilicita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verisimil, que si no en todos, en los mas de sus ritos envuelve algun sacrilego culto del demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren, ó no los depravados fines de los Magos, siendo objeto suficientisimo de ellas, y de las penas estatuidas la deformidad intrinseca de esas operaciones supersticiosas.

§. V.

14 A La fuerza de las razones propuestas añadamos la grande autoridad del Concilio Turonense Tercero, congregado á solicitud de Carlo Magno, cuyo Canon 24 es notabilisimo á nuestro proposito, y por cuyo motivo le

copiarémos á la letra, y es como se sigue: *Admoneant Sacerdotes Fideles populos, ut noverint, Magicas Artes, Incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

15 Dicen en suma los PP. del Concilio, que las Encantaciones, y Artes Magicas nada sirven, ni pueden servir para curar hombres, ni brutos de alguna enfermedad; y que las ligaduras de hierbas, ó huesos (instrumentos de la Magia, en que se pueden entender comprehendidos los demás de la misma clase) á ningun mortal aprovechan para algun efecto. Notese, que para ningun fin se cree mas extendida la eficacia de la Magia, que para la curacion de enfermedades. Quién hay que no asienta á que hay millares de millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que estos son vulgarisimos entre los rusticos en aquellos Paises, donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo los PP. del Concilio afirman, que todo esto es ilusion, ó patraña. Y si la Magica no puede curar un dolor de cabeza, es verisimil, que conmueva los Elementos, trastorne los Montes, detenga el curso de los Rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relacion nos quiebren la cabeza tantos simples credulos?

16 Bien creo yo, que la expresion del Canon citado es hyperbolica en la parte que afirma, que las operaciones Magicas no pueden restituir la salud perdida, y que el *no pueden*, bien entendido, mas se dirige á negar el acto, que la potencia. Pero por lo menos se infiere claramente del contexto del Canon, ser de la mente de los PP. que nunca, ó rarisima vez se logra por esos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

§. VI.

17 VOlviendo á la Magia Goetica de los antiguos Idolatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, á quienes se dirigian las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancolicas, ter-

terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponian todas las Deidades infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lugubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goeticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadaveres enteros eran, yá instrumento, yá objeto immediato de las ceremonias. Ofreciánse victimas negras, cuyas entrañas palpitantes, y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servian á predicciones, y conjuros. Usabanse tambien victimas humanas, tanto mas horribles, quanto mas inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien huviese horror para los oídos, se mezclaban algunas voces barbaras de aspero sonido, y de ningun significado. Finalmente, porque aun las circunstancias del lugar, y tiempo no desdixesen del caracter del culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cabernas, ó lugares subterraneos.

18 Como la Religion verdadera se fue introduciendo, ó por mejor decir extendiendo en el mundo poco á poco, y fue obra de tres, ó quatro siglos la expugnacion de la Idolatria, este fue el tiempo en que pasó el uso de la Magia Goetica de los Gentiles á los Christianos; yá porque, como en muchos Países vivian mezclados unos con otros, fue facil que algunos malos Christianos, aprendiendo de aquellos los ritos, los empezasen á poner en práctica para sus depravados intentos; yá porque algunos de los mismos Gentiles convertidos, que antes de su conversion los practicaban, volviendo á la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesion de Magos, ó Hechiceros, sin dexar la de Christianos.

19 En esta translacion de la Magia del Gentilismo al Christianismo perdió el demonio la soberanía de Deidad, reteniendo los gajes; esto es, el mero culto externo; porque los Christianos dados á la hechicería, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los Gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demás las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad

dad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aun con la relevantisima circunstancia de hacer los Hechiceros, segun se dice, victimas tal vez sus proprios hijos.

§. VI.

20 ESta conformidad de la Magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion á algunas fabulas. Tales son las que tenemos entre manos de las Cuebas de Toledo, y Salamanca. Arriba diximos, que entre los Magos Gentiles era circunstancia del rito destinar Cuebas, ó sitios subterraneos á sus sacrilegas imprecaciones. La especie de que un tiempo huvo Escuelas de las Artes Magicas en varias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo, y Cordoba (algunos ponen en vez de Cordoba á Sevilla), no solo se derramó en el vulgo, mas tambien logró asenso en algunos graves Escritores. *Legimus* (dice el P. Martin Delrio *in Prolog. ad Disquisit. Magic.*) *post Sarracenicam per Hispanias illuvionem tantum invaluisse Magicam, ut cum litterarum bonarum omnium summa ibi esset inopia, & ignoratio, solæ fermè demoniacæ artes palam Toleti, Hispali, & Salmanticæ docerentur.* Creese, que nos traxeron esta peste acá los Moros, los quales aun hoy se supone, que son muy practicos en toda hechicería. Es verisimil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones magicas el celebrarse en Cuebas, y la de que en algunos Lugares de España se enseñaban las Artes Magicas, sin otro fundamento destinase para Escuelas de ellas las Cuebas de Toledo, y Salamanca.

21 La especie de la Cueba de Toledo yá casi enteramente se ha desaparecido del vulgo; mas la de la Cueba de Salamanca echó ondas raíces en él, y aun se halla apoyada por algunos Escritores Demonografos, como el P. Delrio en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella Cueba, que havia sido un tiempo Aula de las Artes diabolicas: *Ostensa mihi fuit crypta profundissima, gymnasii nefandi vestigium*, &c. Y D. Francisco de Torreblanca, lib. 1 de Mag. cap. 11, num. 4; el qual, aunque tiene por fabuloso, que en la Cueba de Salamanca exerciese el demonio

nio el ministerio de oraculo, dando respuestas á los que iban alli á consultarle, como antigüamente havia hecho en la famosa Cueba de Trofonio; pero dá por verdadero, que un Sacristan llamado Clemente Potosí enseñó secretamente las Artes Magicas en aquella Cueba.

22 Yo procuré apurar el origen de esta noticia; pero no hallé sino fabulas sobre fabulas, y contradicciones sobre contradicciones. Lo que tiene aprehendido el vulgo es, que en la Cueba de Salamanca el demonio por sí mismo enseñaba las Artes Magicas, admitiendo no mas que siete discipulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel á quien tocase la suerte, destinandole desde luego en cuerpo, y alma á las penas infernales; y aqui entra la historieta del Marques de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne Magico; y cuya defensa sobre este capitulo se puede vér en nuestro Tom. VI, Disc. II, §. IX *per totum*. De este dicen, que haviendose hecho consumado Magico en aquella Escuela, entre los siete le tocó la suerte infeliz; pero él engañó al demonio, dexandole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. Ridicula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusion, en que no puede caer el niño mas inocente. Delrio, y Torreblanca sienten, que se enseñaban alli las Artes Magicas, mas no por el demonio, sino por Maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice, que se enseñaban públicamente, y sin rebozo: *palàm*; Torreblanca, que esto se hacia furtivamente: *secretò*.

23 Nuestro Cardenal Aguirre tocando el punto en el aparato de los Ludos Salmanticenses, Prælud. 3, donde se inclina á que es fabula todo lo que se dice del estudio magico de aquella Cueba, se remite sobre el origen de este rumor á Diego Perez de Mesa en las notas á Pedro de Medina *de Rebus in Hispania præstantibus*. Mas como yo no tengo este Autor, ni sé dónde pueda hallarle, recurrí á dos Maestros Salmantinos de mi Religion, pidiendoles inquiriesen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constase el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fue la noticia, que les dió D. Juan de Dios, Cathedratico de Humanidad de aquella Ilustrisima Academia.

mia, extrahida, segun este dice, de un manuscrito muy antiguo. La relacion de D. Juan de Dios, como se me remitió, es del tenor siguiente.

24 "En quanto á la fabula de la Cueba de S. Cyprian, „lo que hemos podido averiguar es, que adonde la Cruz de „piedra, en el atrio, ó plazuela, que llaman del Seminario de Carvajál, havia una Iglesia Parroquial llamada de „S. Cyprian, la qual está unida con la de S. Pablo. En esta havia una Sacristía subterranea, á modo de Cueba, que se „baxaban unos veinte y tantos pasos, la qual era muy capáz, y „vistosa. En esta huvo un Sacristan, que enseñaba Arte Magica, Astrología Judiciaria, Geomancia, Hydromancia, Pyromancia, Aeromancia, Chyromancia, Necromancia. Los „siete primeros discipulos, que tuvo el tal Maestro, propusieron, qué estipendio se le daria, y acordaron determinada cantidad, y echaron suertes entre los siete á quál havia de tocar pagar por todos, pactando primero, que al que „tocase pagar, si no pagaba prompto, havia de quedar detenido en un transito, ó aposentillo, que havia en la misma „Sacristía, hasta que sus amigos se lo prestasen, ó se lo embiasen de su tierra; y que haviendo otros siete discipulos, „los nuevos huviesen de hacer lo mismo; y creciendo el numero, siempre para la paga se procediese por el numero „septenario. Sucedia, que unos podian pagar luego, y otros „no, y asi solian estár detenidos, ó presos tres, ó quatro „juntos. Duró esto hasta tres curias, en una de las quales vino un hijo del Marques de Villena; y como en el sorteo „los compañeros le barajasen la suerte, pagó una vez por „todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, „quiso ser de los detenidos, pero fue para hacer una pesada burla al Maestro, sin ser bastantes á estorvarla quantas „Artes sabia, y desde entonces cesaron dichos estudios en la „Cueba, ó Sacristía. Sucedió esto por los años de 1322, „ciento y veinte y dos años despues de fundada la Universidad.

25 „Porque se deseará saber la burla del Marques de „Villena, de quien se dice se hizo entonces invisible, segun en un manuscrito antiquisimo hallamos, fue de esta forma; advirtiendo, que falta una, ú otra clausula, porque

„que el manuscrito está allí ilegible.

26 „En el aposentillo determinado para carcel de los „que no podian pagar de contado, á un rinconcillo estaba „una tinaja de agua, hendida, por cuya razon estaba vacía: „encima de la tapadera havia unos trastos de la misma Sa„cristía. En esta se metió, y con maña dispuso, que los tras„tos se volviesen á quedar como estaban. La tinaja debia de „ser mas que mediana, y él no debia de ser muy alto, pues „cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le vinie„se á traher luz, y cena; y un amigo, que venia acom„pañandole, y el Sacristan, ó Bachiller con él, porque te„nia la llave del tal aposentillo con candado por defuera, „abrieron, y no viendole, quedaron suspensos, no sabiendo „cómo se huviese salido. Encima de una mesa havia uno, ú „dos libros abiertos de Arte Magica, y no dudaron mucho „de que la huviese puesto en practica. Salieronse, no cuidan„do de cerrar la puerta. El criado, y el amigo cada uno se „fue para su casa, el Bachiller se subió á su quarto, y to„dos con el susto del desaparecimiento. El Marques, luego „que vió que se havian ido, se salió de la tinaja, y quando pre„sumió que el Bachiller, y muchachos estarian yá dor„midos, se subió por la Sacristía. En la puerta estaban col„gadas las llaves de las alhacenas, y caxones, y llevóse„las de camino. En la Iglesia, con la luz de la lampara, „reparó en un altar de un santo Christo, que tenia corti„nas; subióse á él, y metióse detrás de ellas hasta la ma„ñana, que el un muchacho salió á abrir la puerta prin„cipal de la Iglesia; y asi que el muchacho se volvió pa„ra dentro, y comenzó á baxar algunos pasos para la Sa„cristía, se baxó del Altar, y se puso con disimulo, como „que havia entrado á hacer oracion. Salióse de la Iglesia, „sin que nadie le viese, y se fue á la casa de un amigo, „y contando lo que havia, le encargó el secreto. Dixole „tambien, que fuese á vér lo que sus condiscipulos decian; y „yendo á la hora de los estudios, encontró con los mas de „ellos, y cada uno hablaba del desaparecimiento á medi„da de su caletre. A pocos dias el Marques volvió las lla„ves, y publicó todo el suceso; confesando que havia ido „á aquellos estudios por curiosidad; y procuró desvanecer-

„los

»los de alli adelante, agenciando al Bachiller un empleo, cu-
»ya ocupacion le precisase á dexarlos."

§. VIII.

27 EN esta relacion mucho se rebaxa á la que corre en el vulgo. Yá no es el diablo, sino un Sacristan aliado suyo el que enseña en la Cueba. El Marques, ó hijo del Marques de Villena, no hace aquella increible burla al demonio, sino otra al Sacristan; para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la historia del manuscrito Salmantino no poco de inverisimil. Ciento y veinte y dos años despues de fundada la Universidad es preciso suponer, que asi en lo Secular, como en lo Eclesiastico se observase en aquella Ciudad una exacta, y regular forma de gobierno. Siendo asi, se atreveria un Sacristan, ni nadie, á enseñar las Artes Magicas en medio de ella? Ni basta decir, que las enseñaba furtivamente. Qué seguridad tenia del secreto vertido entre tantos muchachos? Si el Sacristan sabía las Artes Magicas, qué necesidad tenia del mísero estipendio, que le tributaban los discipulos? O podia, ó no, hacerse rico, y aun pasar de Sacristan á Patriarca con ellas? Si lo primero, para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es quanto nos dicen del gran poder de las Artes Magicas. Un Marques de Villena, ó hijo del Marques (advierto que el famoso Villena fue muy posterior al año de 1322), es mucha persona para meterle en aquella garulla. Un Señor tan grande no es facil se introduxese en aquel escondijo, sin ser dentro de pocos dias observado. Hay tambien la contradiccion de decirse por una parte, que cada septenario de discipulos, ó uno por todos pagaba solo una vez; y por otra, al Marques de Villena se le hizo pagar dos veces.

28 Qué resta, pues, de verisimil en esta narracion? Solo que el Sacristan engaytase á los muchachos con algunos juegos de manos, que sabía; y por enseñarselos les sacase los quartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el vulgo poco á poco, hasta formar una agigantada fabula. Acaso el mismo Sacristan puso en ella algo de su casa, jactandose entre sus alumnos de que sabía las Artes Magicas, aunque

que solo les enseñase pueriles ilusiones, que entonces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede á cada paso, que muchachos, y plebeyos, al vér los juegos de manos, que hace un Titiritero, claman, que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, qué sería entonces?

§. IX.

29 PAsemos yá de la Cueba de Salamanca á la de Toledo. Esta es de mucho mayor amplitud, que aquella, porque el monte, que sirve de asiento á la Ciudad de Toledo, está casi todo hueco. No he visto, ni impreso, ni manuscrito, que con expresion asegure, que en aquella Cueba se enseñase la Magia; con todo estoy muy inclinado á que un tiempo reynó esta voz en el vulgo. Varias circunstancias conspiran á fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la Magia, como hemos visto arriba, se practicaba, y enseñaba en sitios subterraneos: con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes Escuelas de Magia, que havia en España, es natural que creyesen destinada para aula suya aquella Cueba.

30 La segunda, que algunos creen, que aquel Palacio encantado, que dice el Arzobispo D. Rodrigo havia en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creída, de que quando se abriese, se perderia España; pero el infelíz Rey D. Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de habito, y gesto de Moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breve destruída España.* Digo que algunos creen, que aquel Palacio encantado no era otro, que la Cueba de que hablamos: segun cuya opinion, yá de mucha antigüedad havia el demonio tomado posesion de aquel sitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente á nuestro proposito. Que se diese nombre de Palacio á una Cueba, no se debe estrañar; pues Palacio Real llamó Virgilio á la Cueba de Caco:

At specus, & Caci detecta apparuit ingens
Regia, & umbrosæ penitus patuere cavernæ.

31 La tercera, que segun me notició un amigo, que vi-

vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella Ciudad unas casas arruinadas con señas de haver tenido habitaciones subterraneas, y la plebe dice, que aquellas casas fueron del famoso Enrique de Villena, y en sus Cuebas se enseñó un tiempo la Magia. Es verisimil que la fabula se trasladase con el tiempo de la Cueba grande, y natural á estas artificiales, y pequeñas.

32 La quarta, que dicha Cueba siempre fue asumpto de varias patrañas del vulgo Toledano; y asi, por decirse tantas cosas de ella, el Sr. Arzobispo Siliceo, segun refiere Lozano en la historia de los Reyes Nuevos de Toledo, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron, y discurrieron por ella muy despacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que havia en su concavidad grandes morciegalos. No faltarian quienes creyesen eran demonios debaxo de la apariencia de morciegalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyesen á influencia de los espiritus malignos, habitadores del sitio, la funesta resulta de algunos de los registradores, que murieron en breve dañados (á lo que debe creerse) del infecto ambiente de la Cueba. La entrada de ella se tapió luego por orden del Sr. Siliceo. Y hoy se muestra el sitio por donde se entraba á los pies de la Parroquia de S. Ginés.

§. X.

33 FUese, ó no reputada la Cueba de Toledo Aula donde se enseñaban las Artes Magicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales Artes, fuese en este, ó en otro sitio.

34 Sobre cuyo asumpto decimos, que el estudio magico de Toledo no es menos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer del de Cordoba: por consiguiente, que en general la enseñanza de las Artes Magicas, que se dice reynó tanto tiempo en España, es un oprobrio, de que sin fundamento se cargó nuestra Nacion, ó sin mas fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de Magicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

35 La voz de que en varias partes de España, principal, y señaladamente en Toledo, y Cordoba, se enseñaron las Ar-

Artes Magicas, supone que los primeros Maestros de ellas fueron los Arabes en el tiempo que dominaron estas Regiones. En efecto es cierto, que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo, y Cordoba, y que por sus manos vinieron á España la Filosofia Aristotelica, Astronomía, Chimica, Botanica, y Medicina. Pero noto, que en la Bibliotheca Arabico-Hispana, parte de la grande Obra de la Bibliotheca Hispana del famoso D. Nicolas Antonio, donde este doctisimo, y diligentisimo Varon juntó quantas noticias pudo adquirir de los Escritores Arabes, buenos, y malos, que huvo en España, haciendo indices exactos de todas sus Obras, no parece ni un escrito solo de Magia, sí solo de las cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo varias veces memoria de Cordoba, y Toledo, como Lugares donde florecian las Letras; mas de la Magia, que se enseñaba alli, ni una palabra.

36 Este argumento negativo es para mí de gran fuerza. Véo que Bartholomé Herbelot en su Bibliotheca Oriental, verbo *Sebr*, dice, que entre los Orientales hay muchos libros de Magia, y señala los titulos de algunos. Mucho mas presente tuvo el Autor Español todo lo que pertenecia á las Obras, y Doctrina de los Arabes de España, que el Francés de las Obras, y Doctrina de los Orientales. No es creíble, pues, que si las supersticiones Magicas huviesen tenido curso entre los Arabes Españoles, y aun, como se dice, entre los mismos Españoles originarios, instruidos de los Arabes, no llegase á D. Nicolás Antonio noticia de algun monumento, que lo acreditase.

37 Acaso se nos dirá, que las Artes Magicas, como prohibidas, no se fiaban á la pluma, sino para comunicarse secretamente á iniciados, y confidentes; y asi no es mucho, que el Bibliothecario Español no pudiese rastrear noticia alguna de esos escritos. Pero lo primero, admitida esta solucion, yá sacamos en limpio ser contrario á la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el P. Delrio, que esas Artes, no solo se enseñaban en varios Lugares de España, sino que se enseñaban publicamente. Lo segundo, quién no vé que esos escritos, por muy reservados que anden, al fin, por inumerables accidentes, se descubren, como otros muchos, que esconde el interés, el miedo, y la politica; y á la corta, ó á la

larga los manifiesta, y saca á la plaza el tiempo? La expulsion de los Moros ministró infinitas oportunidades para descubrir esos escritos, si los huviese; pues fueron infinitos los lances en que los Christianos se arrojaron sobre sus despojos, sin dárles lugar á retirar ni un arapo.

38 No negamos que á la prolixa investigacion de D. Nicolás Antonio se pudiese escapar uno, ú otro monumento de los estudios magicos de España; lo que se puede, y debe estrañar es, que siendo el asumpto verdadero, á que es consiguiente, que los monumentos fuesen muchos, y legitimos, se le escapasen todos. Esta limitacion importa tener presente, para precaver la objecion, que se puede hacer con algun raro manuscrito espurio, que acaso se nos alegue en confirmacion de la corrupcion Magica de España. En efecto, sabemos de uno de este caracter, de que, ó no tuvo noticia D. Nicolás Antonio, ó por despreciarle, no quiso dárla. Pero yo la daré, yá porque conduce al asumpto presente, yá porque me ministra motivo oportuno para una leccion importante de critica.

39 Este es uno, que se guarda en la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en el Tom. VI, Disc. II, num. 98. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entonces mas exacta; pero haviendo despues, con el motivo de escribir este Discurso, recurrido á mi sabio amigo, y compañero el P. M. Sarmiento, para lograrla mas cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, qual aqui la pondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito (como qualquiera otro semejante, si se hallase), bien lexos de calificar los estudios magicos de España, muestra, que quanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo, y Cordoba, es un mal fabricado embuste, una mal texida patraña.

40 Suena en él ser su Autor Virgilio, Filosofo Cordubense, que le escribió en Lengua Arabiga, y haver sido traducido en Latin (pero muy mal Latin) en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecismos, y demás defectos Gramaticales, como están en el manuscrito.

41 *Santis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium. Virgi-*

gilius Ysparus ex civitate Cordubensi omnibus filosofantibus, & filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimitere, de rebus, quæ fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes, amplius cognoscatis, & sutiles ingeniores efficiantis. Cum ad Civitatem Toletanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, & loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes filosofi Toletani, qui numero erant XII & omnes Philosofi Carthaginenses, & Cordubenses, & Yspalenses, & Marrochitani, & Cantuarienses, & multi alij, qui erant ibi studentès de alijs partibus. Cum cotidiè in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones dificiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, & proinde hoc omnes philosofi erant sequestrati, & divisi inter se, nisi philosofi Toletani, qui erant semper in simul, & isti erant semper contra omnes alios philosofos in omnibus disputationibus suis. Omnes alii erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, & defendendo eas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, & questiones suas vere determinaret, & perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosofi, qui erant Toleti studentes nos esse Magistrum scientiæ magnæ nimis, quæ scientia vocatur apud nos Refulgentia, apud alios dicitur Nigromantia, miserunt pro nobis Corduvam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere :::::: Tunc misimus eis propositionem nostram sic dicendam, quod si volebant à nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Corduvensem, quia erat locus sanissimus, & in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, & mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem ::::: ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, & certa, & sine aliqua dubitatione, prout audivimus à Spiritibus : & scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquod. Et quia ipsi sunt antiquissimi, & sciunt omnia, ideòque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus :::::

42 Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden á la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia.* Niega la eter-

nidad del mundo: defiende la immortalidad del alma; y mezcla con estas doctrinas physicas algunas sentencias morales.

43 Despues, hablando de los Filosofos de su tiempo, dice asi: *Isti erant philosofi, & Magistri Yspanie: & 5 istorum erant Portugalenses: & 7 erant Legionenses: & 10 erant Navarrenses: & 5 erant Aragonenses: & 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Corduvenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, & Seneca, & Avicena, & Abenrroiz, & Algazel. Yspalenses erant septem: Philosofi Marrochitani, & omnes alij Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosofi erant tempore nostro communiter in studio Cordubensi; & aliqui legebant de suis scientijs, & aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7ɥ000, & amplius. De illis Philosofis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafataf, Gilibertus, Aludanfac. Et alij tres Philosophi illorum erant Magistri Nigromantie, quorum discipuli Toleti nos fuimus, & quicquid nos scimus, ab eis audivimus, & de eis scimus, & vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, & Floribundus. Alij illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, & Geomancia, & in alijs scientijs multis, qui vocabantur sic: Beromandrac, Dulnataf, Abafil, Tonatalfac, Mirrazanfel, Noliracanus. Isti duodecim nostris temporibus erant Philosofi Toletani.*:::::

44 Dexando otras noticias incluídas en el extracto, que se me remitió, no omitiré la que el Autor dá de Alexandro Magno. Dice que este Principe vino á España, para conquistarla, mas no lo pudo lograr; antes fue vencido varias veces, é ignominiosamente por los Españoles: que despues pasó á Jerusalén; y sabiendo Aristoteles, que iba en su compañia, que en el Templo estaban guardados los libros de Salomón, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran Filosofo, siendo asi que antes era rudo.

45 Ultimamente se concluye el libro con esta advertencia del Traductor: *Istum librum composuit Virgilius Philosofus Corduvensis in Arabico, & fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo.*

§. XI.

§. XI.

46 En este manuscrito tenemos un exemplo sumamente persuasivo de quán necesaria es la critica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos es menester haver leído muchos. Qualquiera que tuviese no mas que una superficial noticia de este manuscrito, ó el que le leyese, sin mas noticias de su asumpto, que las que hallase en él, tendria á su parecer un argumento demonstrativo de que las Artes Magicas se enseñaron públicamente en las Escuelas de Toledo, y Cordoba; porque yá se vé, qué prueba mas clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo Autor confiesa, que sabe la Nigromancia: que la estudió en Toledo: que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espiritus; y en fin, que nombra los Maestros, que en su tiempo enseñaban en Toledo, y Cordoba las Artes Magicas? Pero yo, bien lexos de eso, hallo en él una nueva confirmacion, de que esa enseñanza no tiene mas apoyo, que la ficcion de tal qual Idiota embustero. Esto se hará visible en el examen critico del Manuscrito.

47 En quanto á su antigüedad no hay que dudar, pues el Maestro Sarmiento, inteligentisimo en la forma de caracteres, que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propria del siglo decimoquarto.

48 En quanto al Autor digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, sugeto contemporaneo de algunos de los Maestros, que nombra. O no huvo tal Virgilio Cordubense en el mundo, ó si le huvo, no fue Autor del manuscrito en qüestion; ó si lo fue, el tal Virgilio Cordubense era un hombre ignorantisimo, y mentirosisimo. Dicese contemporaneo de Avicena, y de Abenrroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporaneos á estos dos Autores, lo que está muy lexos de ser verdad; pues Avicena floreció á los principios del siglo undecimo, y Averroes á los fines del duodecimo: de modo que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Mas: Refiere que Avicena enseñó en Cordoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aun que fue Español por nacimiento; pero tambien es cierto, que no solo

no fue Español, ni enseñó en Cordoba, mas ni entró jamás en España, ni aun se acercó á sus vecindades; de que hace evidencia D. Nicolás Antonio, y se colige tambien con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y Moreri en su Diccionario.

49 Lo de Algazel, Maestro en Cordoba, es otra buena. Este fue un Doctor famoso entre los Mahometanos, que nosotros llamamos asi, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, Ciudad del Chorasan, Provincia de la Persia, que es la antigua Bactriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez á Meca, por devocion, con su falso Profeta. Qué traza de ser Maestro en Cordoba! Doy por Autor á Monsieur de Herbelot, *Bibliot. Orient.* verb. *Gazali.*

50 La venida de Alexandro Magno á España, y derrotas, que padeció en ella, es una fabula tan visible, que no necesita de refutacion.

51 La presa de los libros de Salomón, hecha por Aristoteles en Jerusalén, aunque tambien la juzgo fabulosa, no es invencion del Autor del manuscrito, pues otros dixeron lo mismo; y aun que havia quemado aquellos libros, despues de aprovecharse de ellos, porque no se conociese el hurto; pero nada de esto tiene el mas leve fundamento. Qué hay en la doctrina de Aristoteles, aun quando haya merecido ser la admiracion de los siglos, que pida ciencia infusa, qual la tuvo Salomón? Las Obras de este Filosofo muestran un ingenio vasto, y sutil, acompañado de grande aplicacion, y nada mas. Para qué gastaria Alexandro la suma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental, que hizo Aristoteles de todo lo que huvo menester, para escribir los libros pertenecientes á la Historia Natural de los Animales? Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomón?

52 La rudeza de Aristoteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aun mas ridicula que la venida de Alexandro á España. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alexandro, buscaria para Maestro de su hijo un hombre rudo?

53 Finalmente, la arcana, y profunda doctrina, que el Autor ofrece en el libro, y que dice le enseñaron á él los Es-

Espiritus, se reduce á una Filosofia Aristotelica trivialisima, qual la sabe qualquiera infimo Cursante de este tiempo, como testifica el Maestro Sarmiento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum.*

54 Qué se infiere de todo lo dicho? Que el manuscrito Toledano es monumento espurio, obra de un Impostor, y sobre Impostor Idiota, que se deleytaba en engañar á la posteridad con falsas, y quimericas noticias. Es verisimil, que nunca estuvo escrito en Arabigo, sino que fue su Autor el mismo, que se supone Traductor. No es esta la unica trampa, que se ha hecho dentro de la misma especie.

55 Siendo, pues, este el unico monumento, que ha parecido de la enseñanza de las Artes Magicas en España, facil es que haga el juicio, que debe, el lector; no pudiendo hacer otro, sino que esta es una voz vulgar sin fundamento.

56 Inclínome á que si se examinasen otros algunos manuscritos, que se dice haver en esta, ó aquella Bibliotheca de Principes Estrangeros, con titulos de doctrinas magicas, no se hallarian en ellos sino inepcias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo comun en retirarlos. El pretexto es evitar el daño, que puede ocasionar su lectura; el motivo lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la Bibliotheca del Rey de Francia hay dos manuscristos de este genero falsamente atribuídos á Algazel; el primero intitulado: *Anillo Magico.* El segundo: *Explicacion de tres Alfabetos inversos para descubrir thesoros.* Entre los Orientales hay muchisimos libros de estos. Y qué milagros hacen con ellos, que no hagan los Europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan Escritores, que digan que entre los Turcos hay hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero replico yo: Cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar, sin gastar polvora, nuestros muros? Responderáse, que no permite Dios al demonio, que haga estos daños. Admito como buena la respuesta. Es asi que el demonio está prompto para hacer quanto daño pueda á los hombres, especialmente á los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos á su malicia. La maxima es ver-

daderisima; pero debe dársele mucho mayor extension, que la que le dá el vulgo; y creerse, que en muy rara ocasion permite Dios al demonio asista, para sus depravados intentos, á los impios, que imploran su socorro. Si no fuese asi, los hechiceros se harian en breve dueños del mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció para el manejo de toda la naturaleza. Es creible, que al demonio le permita impedirle, ó contravenirle á cada paso?

TORO DE S. MARCOS.

DISCURSO VIII.

§. I.

1 NOtorio es á toda España el culto (si se puede llamar culto), que al glorioso Evangelista S. Marcos se dá en su dia en algunos Lugares de Estremadura; aunque el modo con que se refiere es algo vario. Puede ser que la variedad no esté precisamente en la relacion, sino en el hecho; esto es, que en diferentes Lugares de aquella Provincia, en orden á una, ú otra circunstancia, sea la práctica diferente. Lo que comunmente se dice es, que la Vispera de S. Marcos, los Mayordomos de una Cofradia instituída en obsequio del Santo, ván al monte, donde está la bacada, y escogiendo con los ojos el Toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos; y llamandole luego en nombre del Santo Evangelista, el Toro sale de la bacada, y olvidado, no solo de su nativa ferocidad, mas aun al parecer de su esencial irracionalidad, los vá siguiendo pacifico á la Iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste á las Visperas solemnes, y el dia siguiente á la Misa, y Procesion, hasta que se acaban los Divinos Oficios, los quales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponersele delante. Entretanto que está en la Igle-

Iglesia, se dexa manejar, y hacer alhagos de todo el mundo, y las mugeres suelen ponerle guirnaldas de flores, y roscas de pan en cabeza, y hastas. Hay quienes dicen, que acabadas las Visperas, se vuelve al monte, y el dia siguiente vuelven por él para la Misa; pero la voz mas comun es, que no hace mas que dos viages, uno de ida, y otro de vuelta. A alguno, ó algunos oí decir, que no el Mayordomo de la Cofradía, sino el Cura de la Parroquia, vestido, y acompañado en la forma misma, que quando celebra los Oficios Divinos, vá á buscar, y conjurar el Toro. Tambien un testigo ocular me dixo, que en un caso, en que él se halló presente, el Toro estaba recogido en un corral, y de alli fue á sacarle el Cura, vestido, y acompañado, como hemos dicho; aunque por mas conjuros que hizo, el Toro no quiso obedecerle.

2 Para lo substancial del asumpto, estas variedades son de ninguna importancia. El hecho de qualquiera modo es prodigioso, y uno de los mas aptos, que pueden ocurrir, para excitar la doctrina de Theologos, y Filosofos en el examen de la causa. Hasta ahora se miró esta qüestion como privativamente propria de la Theología; mas yá verémos, que tambien debe tener en ella su parte la Filosofia.

§. II.

3 EN quanto á la mansedumbre del Toro, tres inspecciones puede tener el hecho, segun tres diferentes causas, que se pueden considerar influyen en él; la primera de milagroso, la segunda de supersticioso, la tercera de natural. Si Dios, en atencion á los meritos del Evangelista, y ruegos de sus devotos por sí solo, sin interposicion de alguna causa segunda, domestica la fiera, es el suceso milagroso; si lo hace el demonio en virtud de pacto implicito, ó explicito con los que intervienen en la obra, es supersticioso; si con algun medio, contenido en la esfera de la naturaleza, y proporcionado al efecto se logra este, es natural.

4 Los que mantienen este rito, y los que habitan los Lugares donde se mantiene, lo reputan, ó quieren se repute milagroso. Alegan á este fin algunos prodigios, que Dios repite

te

te anualmente, para gloria suya, y honor de sus Santos, como la liquacion de la sangre de S. Januario, al ponerla presente á su Cabeza: lo que refiere S. Gregorio Turonense de una Iglesia de España, donde havia una Piscina, que el dia de Sabado Santo todos los años se llenaba milagrosamente de agua; y lo que se cuenta sucedia en la India, mientras estuvieron los naturales dentro del Gremio de la Iglesia, que todos los años en el dia de Santo Thomas Apostol tomaba el Sacerdote, que havia de celebrar la Misa, un ramo de palma en la mano, el qual no solo al momento florecia; mas tambien brotaba racimos de ubas, que en un instante maduraban, y de ellas exprimidas se sacaba el vino, que servia en el Sacrificio del Altar. Alegan tambien, como especificos para el asumpto, el caso de Daniél, conservado sin lesion en el Lago de los Leones, por haverles Dios mitigado la ferocidad: y los muchos, que la Historia Eclesiastica refiere de amansarse las fieras mas crueles á la vista de los Martyres, que los Gentiles exponian á su furor, para que los despedazasen.

5 A estos exemplos, y otros semejantes, que comunmente se citan á favor de aquel rito, añadirémos aqui otro caso sin comparacion mas proprio; y tanto, que se puede decir identico con el de la qüestion. Refierele nuestro Chronista el Maestro Yepes en la Centuria tercera de su Chronica al año de Christo 715, escribiendo la Vida de S. Juan, Monge Benedictino del Monasterio de Santa Hilda en Inglaterra, y Arzobispo de Yorch. Dice, que todos los años, para celebrar la fiesta de este Santo, buscaban los naturales los Toros mas feroces que podian hallarse, los quales, atados con fuertes maromas, llevaban á la Iglesia donde estaba su sepulcro. Alli les quitaban las prisiones, y todos quedaban mansos como ovejas.

§. III.

6 NO tengo noticia de otros Autores, que hayan tocado esta qüestion, mas que el Maestro Fr. Juan de Santo Thoma, Tomo VI, quæst. 7, Expositiva: los PP. Salmanticenses, Tomo V, Curs. Moral, tract. 21, cap. 11, punct. 12: el P. Thomas Hurtado, Tomo I, Resolut. Moral, tract. 5, cap. 4, resolut. 26, y muy de paso el P. Carlos Casnedi de

de la Compañia de Jesus en el Tomo V de su Crisis Theologica, disp. 13, sect. 1, §. 3, num. 35 (a).

7 El Maestro Santo Thoma, alta, y resueltamente pronun-

(a) A los Autores citados en este numero, que tocaron la qüestion del Toro de S. Marcos, añadimos ahora al P. Leandro, citado por Gobat, tom. 3, num. 953, el qual (Leandro digo) condena como supersticiosa aquella práctica, aunque añade, que á los que exercen aquel rito, escusa de pecado mortal la buena fé, y la tolerancia de los Parrocos.

Con todo, nos mantenemos en la opinion, que hemos estampado, de que en aquella obra, ni interviene milagro, ni pacto diabolico, sí que es puramente natural. Y nos confirman en esta opinion dos reglas, que entre otras dá el P. Gobat, siguiendo á otros Autores, para distinguir las cosas, que son efectos de la Naturaleza: los que son de Dios obrando milagrosamente; y los que son del demonio. La primera regla (quarta en la série de las que propone el P. Gobat) es, que quando hay duda si el efecto producido proviene de causa natural, ó de causa demoniaca, ó magica, antes se ha de adscribir á aquella, que á ésta. La segunda (quinta en la série de Gobat) que quando hay duda si algun efecto proviene de Dios, ú del demonio, antes se ha de presumir que es del demonio, que de Dios; sino en caso, que la gran santidad del operante, ú otros urgentisimos indicios, persuadan lo contrario.

De la combinacion de las dos reglas resulta necesariamente, que si el caso es dudoso ácia todas tres partes; esto es, se puede dudar si el efecto es de Dios, ú del demonio, ú de causa natural, se debe atribuir antes á esta ultima, que á la primera, ni á la segunda. Este es el caso del Toro de S. Marcos.

No me parece importuno noticiar aqui lo que me escribió el Reverendisimo P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañia de Jesus, siendo Predicador del Colegio de Santiago; esto es, que hallandose en conversacion con el Ilustrisimo Señor D. Joseph de Yermo, Arzobispo entonces de aquella Metropoli, poco despues de haver salido á luz mi septimo tomo, y haverle leido su Ilustrisima, este Prelado, aprobando mi impugnacion del rito del Toro de S. Marcos, le añadió: Que siendo él Obispo de Avila, los habitadores de un Pueblo de aquella Diocesi havian querido introducir en él la solemnidad del Toro el dia de aquel Santo Evangelista, y su Ilustrisima se lo prohibió.

La tolerancia de otros Prelados nada prueba á favor de aquel rito; pues en varios casos dicta la prudencia permitir algunas cosas absurdas, por evitar mayores inconvenientes: y es natural se encontrasen estos en el empeño de retraher al Pueblo de la continuacion de un rito, que contempla como canonizado por la antigüedad de la costumbre; y que por consiguiente acaso miraria la prohibicion como un injusto atropellamiento de su derecho possessorio.

nuncia, que aquel rito es supersticioso. *Efecto* (dice) *es de encantamiento aquella mansedumbre del Toro: religion supersticiosa, que no se debe aprobar, sino improbar. No es culto de la piedad christiana, sino abuso de supersticion execrable, que en algunos será acaso por su ignorancia redimible; mas en aquellos, á quienes no escusa la ignorancia, absolutamente intolerable.*

8 Pruebalo este gran Theologo; lo primero, por el modo, y práctica del rito. Elegir el Toro, que se ha de conducir, ponerle el nombre de Marcos, llamarle con este nombre, todo suena á supersticion, y todo está muy lexos de la gravedad, y magestad propria de los prodigios Divinos, ó verdaderos milagros. Lo segundo, por la inconducencia para los fines que Dios se propone en la execucion de los milagros verdaderos, que son la confimacion de la Fé, ó la recomendacion de la santidad de alguna persona. Nada de esto interviene en el caso de la qüestion. La Fé está altisimamente radicada en aquellos Pueblos donde hay esta práctica; y por otra parte nunca se dice, que por los meritos, ó súplicas de alguna persona de señalada virtud amanse Dios la fiera, sino que de parte de los hombres precisamente precede el ceremonial establecido. Lo tercero, por el inconveniente de la resulta. Dios no hace, y mucho menos continúa los prodigios, que bien lexos de promover su gloria, sirven al estorvo, y profanacion del culto Divino. Esto resulta de la introduccion del Toro en el Templo, y asistencia en él mientras duran los Divinos Oficios. La gente mira mas al Toro, que al Sacerdote, y Altar: ó por mejor decir, en el Toro pone toda la atencion: muchachos, y muchachas están en continuados juguetes con él: con esta ocasion, todo el Templo incesantemente resuena con risadas; y no pocas veces el Sagrado pavimento se ensucia con las inmundicias de el bruto.

9 Ultimamente (y es la prueba mas fuerte) alego un Rescripto del Papa Clemente VIII al Obispo Civitatense, que le havia consultado sobre este rito, con el motivo de estár comprehendidos en su Diocesi algunos de los Lugares donde se celebraba la fiesta de S. Marcos en el modo dicho. El tenor del Rescripto es como se sigue:

10 *Venerabilis Frater, exponi nobis nuper fecisti, apud non-*

nonnullos istius Diœcesis Civitatensis Populos inolevisse abusum quemdam in festo Sancti Marci Evangelistæ, quo die Taurus quidam ferocissimus publicè ad Missam, & Processionem à vicinis perducitur, Marci nomine, candelam, & panem in cornu gestans, magno sanè cum divini honoris, & animarum periculo, cum ipsimet belluæ à fœminis præsertim, ac reliqua Vulgi multitudine, quasi e Cœlo à Deo, vel à Sancto Marco ad Processionem Missæ, veneratio, ac Divinus Cultus tribuatur. Ad quod periculum, quoniam hæc scandala, atque incommoda accedunt, primum Gentilica illa superstitio affinis, ac simillima Idololatriæ, deinde etiam mortis discrimen, tùm divinæ virtutis, ac miraculi cujusdam efflagitatio in mansuefaciendo animali natura sua feroci, præter fœdissimas Templorum conspurcationes, turbarumque inter Divina Officia excitationes, & risus per omnia Ecclesiarum loca dissolutos. Tu propterea pro tua in Deum pietate, ac Pastorali vigilantia abusum prædictum, tanquam à Religione Christiana alienum, tollere, atque abolere desideras. Sed cum homines illi plus nimio, & contra quam Christianos decet, nefandæ superstitioni suæ indulgentes, appellationibus, & inhibitionibus violenter se tueantur, ac defendant; nobis humiliter supplicari fecisti, ut in præmissis providere de benignitate Apostolica dignaremur. Nos igitur Fraternitatis tuæ solertiam, & Religionem summoperè in Domino commendantes, de Venerabilium Fratrum nostrorum sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Congregationis Sacrorum Rituum sententia, supradictum abusum, tanquam Ecclesiasticæ pietati, necnon etiam Sacro Ritui adversantem, & detestabilem iis in Locis, in quæ hucusque irrepsit, funditus tollendum, atque abolendum esse statuimus, & ordinamus, ac Fraternitati tuæ per præsentes committimus, ac mandamus, plenam, & amplam super hoc tibi facultatem concedentes, ut abusum prædictum ex omnibus, & quibuscumque Locis tuæ Civitatensis Diœcesis, appositis juris, & facti remediis, aliisque Ecclesiasticis Censuris, & pœnis tollere, ac funditus abolere, omni, & quacumque oppositione, recursu, & inhibitione postpositis, & rejectis auctoritate nostra cures, & cum effectu. El Papa condena aquella práctica por los tres capitulos de Supersticiosa, de Escandalosa, y de Indecente. Qué mas se há menester? *Causa finita est, utinam finiatur error.*

§. IV.

§. IV.

11 A Los exemplares propuestos á favor de la opinion benigna, es facil la respuesta, diciendo, que aun permitido, que la semejanza material de aquellos casos al nuestro sea mucho mayor de lo que es, como el demonio es mono de la Deidad, y procura siempre para engañar á los hombres contrahacer los prodigios divinos, no es mucho, que en sus obras se encuentre la semejanza dicha con los verdaderos milagros; pero quedando siempre por otra parte bastante distintivo para nuestro desengaño, yá en el modo, yá en el fin, yá en las resultas. Si el modo es indecoroso, ó ridiculo; si no aparece fin competente; si de la execucion resulta indecencia, profanacion de lo sagrado, ó perjuicio al Culto Divino, resueltamente dirémos, que la obra no es milagrosa, por mas que mirada á vulto se parezca á otras que lo son. Todos estos caracteres hallamos en la fiesta del Toro de S. Marcos. Luego, &c.

12 Solo de parte del fin se nos podrá replicar con el simil de la sangre de S. Januario. Ni alli interviene la recomendacion de santidad excelente de alguna persona, ni la necesidad de confirmar la Fé en los animos de los expectadores; pues la Fé no menos radicada está en la Ciudad, ó Reyno de Napoles, que en Pueblos de Extremadura, donde se hace la fiesta del Toro. Luego por dicho capitulo no se debe condenar esta práctica como supersticiosa.

13 Respondo lo primero, que acaso en el Reyno de Napoles hay alguna necesidad de aquel milagro. No se duda de que aquel Reyno sea muy Catholico; mas si en lo interior de sus individuos es tan general la verdadera creencia, como en los de nuestra Estremadura, se puede dudar muy racionablemente. Sabido es el caso del Atheista Lucilio (ó como él se llamaba, Julio Cesar Vannini) quemado como tal en Tolosa el año de 1619. Este impio era natural del Reyno de Napoles, y havia estudiado en la misma Ciudad de Napoles. No hacemos asumpto de que haya un Atheista en un Reyno, para inferir la necesidad de confirmar en él la Fé con milagros; ni tomamos por ese lado la Historia del miserable Vannini, sino por la circunstancia de que, estando proximo al suplicio,

cio, confesó, que al mismo tiempo havian salido doce sugetos de Napoles (él uno de ellos) á predicar furtiva, ó cautelosamente el Atheismo por toda Europa. En verdad, que si Napoles dió de un golpe un Apostolado como éste, no parece que es ocioso en aquella Ciudad el milagro de la liquacion de la Sangre de S. Januario.

14 Respondo lo segundo, que la Ciudad de Napoles, por su grandeza, por su opulencia, por ser una de los mas nobles miembros del florentisimo Reyno de Italia; y en fin, por el gran concurso de Estrangeros, que la freqüentan, está muy á la vista de todas las Provincias hereticas de Europa. Asi el milagro, que todos los años se repite en ella, aun quando respecto de los Naturales sea inconducente, se debe reputar absolutamente importantisimo, porque se extiende su noticia autenticada con la mayor certeza á toda Europa. Esta utilidad no podria resultar, ni esperarse de un milagro executado en unos Lugares obscuros de Estremadura, donde solo por un accidente raro arribará algun Herege, en ocasion que sea testigo del prodigio.

15 Respondo lo tercero, que el hecho de la transitoria mansedumbre del Toro en qualquier Lugar (aun dentro de Londres, ú de Amsterdán) sería inutil para confirmar la Fé; pues teniendo esa obra tantos visos de supersticiosa, hallarian los Hereges muy á mano la solucion, para evadirse del argumento que con ese prodigio se les hiciese, diciendo, que no era prodigio Divino, sino diabolico. Ciertamente Dios nunca ha confirmado la Fé con milagros equivocos, que no tienen mas apariencia de ser efectos de su absoluto poder, que de serlo de la astucia diabolica, ú de la industria humana.

16 Ultimamente respondo concediendo, que ocultarsenos el fin, que Dios puede tener en la pacificacion del Toro, no es por sí solo argumento suficiente para negar que sea milagrosa. Quántas veces, aun dentro de la esfera de la naturaleza, vemos los efectos, ignorando los fines? Por qué no sucederá lo mismo en las obras milagrosas? Es sacrilega osadia del hombre presumir, que puede apurar todas las miras de la Providencia. Asi este argumento se ha de tomar unido con las demás circunstancias. Las que intervienen en la pacificacion del Toro, son de tal caracter, que aun quando se pudiese dis-

discurrir un fin importantisimo en ella, nunca se deberia tener por milagrosa. Poner á un bruto el nombre del Santo, es un abuso irreligioso sobre ridiculo; la indecencia que resulta en el Templo, y turbacion del Divino Culto, es una profanacion detestable. Asi, aunque nos quieran decir los que mantienen ese rito, que de él resulta encenderse mas la devocion del Santo, y que ese es el fin, que Dios mira en la execucion del prodigio, es en vano; porque Dios no quiere, ni puede querer, que la devocion de un Santo se promueva por un medio en que interviene la profanacion de su nombre, de su Templo, y de su culto.

17 Acaso los defensores de la opinion benigna, ahora que les dimos noticia de lo que sucedia en el sepulcro de S. Juan Arzobispo de Yorch, harán mas pie sobre este hecho, que sobre todos los demás, que hasta ahora se alegaban. En efecto, parece identico con el del Toro de S. Marcos; y casi todo lo que se opone á este, para reputarle supersticioso, se puede revolver contra aquel. Yo, hablando con franqueza, no hallaria inconveniente en decir lo mismo de uno, que de otro. Qué aprobacion Pontificia tiene á su favor el hecho de Inglaterra? Qué consentimiento de la Iglesia Universal le patrocina? Pero la verdad es, que como solo sabemos el suceso muy por mayor, ignorando las circunstancias, no se puede formar juicio seguro. Acaso las imprecaciones, que precedian, eran en todo conformes á la pureza, y decoro de la Religion. Acaso se tomaban todas las precauciones necesarias, para que no se siguiese indecencia alguna en el Templo. Acaso importaria testificar con ese prodigio la santidad de aquel insigne Varon, no bastantemente conocida aún de aquellos Pueblos. Por consiguiente, faltando en aquel caso todas las señas de supersticioso, se debe reputar milagroso: esto en caso de no ser puramente natural, sobre lo qual discurrirémos abaxo.

§. V.

18 LOS PP. Salmanticenses siguen la sentencia del Maestro Santo Thoma, con no menos firmeza que él. Los fundamentos, que alegan, son los mismos. Solo añaden la noticia de dos circunstancias del hecho, que tambien exhalan un pestifero olor de supersticion. La primera es, que

á

á veces el Toro no obedece al llamamiento del Mayordomo de la Cofradía, en cuyo caso, los del Pueblo dán por sentado, que el Mayordomo es de prosapia Judaica. La segunda, que acabadas las Visperas, conducen los Cofrades al Toro por las calles, y le hacen entrar en las casas del Lugar. Sucede, que el Toro resiste entrar en esta, ó aquella casa, ó porque vé algun objeto, que le espanta, ó por capricho, originado de alguna, entre inumerables causas incognitas, que pueden influir en ello; porque quién averiguará la impresion, que el encuentro de varios objetos puede hacer en su imaginativa? Pronuncian luego, como si lo huviesen oído á un Oraculo, que á aquella casa, ó habitadores de ella, amenaza alguna proxima calamidad. Cómo puede esto dexar de ser comprehendido en aquella especie de supersticion, que llaman *Observacion vana* los Theologos?

19 A testigo ocular oí cosa semejante á lo que dicen los PP. Salmanticenses, del caso en que el Toro no obedece al Mayordomo de la Cofradía. En un Lugar poco distante de Zamora, estaba el Toro en un corral, de donde fue á sacarle el Cura revestido, y con todo el aparato de Iglesia (yá arriba advertí, que la práctita en diferentes Lugares es algo diferente); pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de Marcos, el Toro no respondió, sino con bufidos, y ademanes de acometer. En fin, no siendo posible reducir el Toro á que fuese á gozar la fiesta, se levantó en el Pueblo el rumor, de que su resistencia provenia de que el Cura estaba en pecado mortal.

20 Diráseme acaso, que estas necias, y supersticiosas maximas del Vulgo son accidentales, y extrinsecas al hecho principal, y asi puede este ser milagroso, aunque el Vulgo peque, ó delire en aquellas vanas observaciones. Pero qué hombre prudente se acomodará á creer, que Dios todos los años, y en varios Lugares, repite un milagro, de que el Vulgo tan torpemente abusa?

§. VI.

21 EL P. Thomas Hurtado se esfuerza á justificar aquella práctica. Su fundamento unico es, que la costumbre immemorial de ella motiva una presumpcion legiti-

ma de que no es supersticiosa. Porque cómo es creíble, dice, que una prática supersticiosa se conservase tanto tiempo en Pueblos Catholicos, viendolo los Prelados Eclesiasticos, tolerandolo los Señores Inquisidores? Hacese cargo del Breve de Clemente VIII, y procura quebrantar su fuerza, diciendo, que no fue expedido *ex certa scientia*, *& motu proprio*, sino en virtud de súplica, é informe del Obispo Civitatense, en cuya Diocesi acaso se practicaban los abusos, que expresa el Breve; y en fin, que solo obligará este en los Obispados donde está recibido.

22 Pero todo esto es floxisimo. Las presumpciones fundadas en la tolerancia no hán lugar, quando las razones, que prueban ser la obra ilicita, son tan eficaces, como las propuestas. Los Superiores, y Jueces tienen á veces motivos muy poderosos para tolerar, y de hecho toleran prácticas, y usos de su naturaleza damnables, como verémos abaxo, refiriendo el sentir del P. Casnedi. La fuerza del Breve Pontificio por ninguna via se puede eludir, por haver sido expedido por informe, y consulta del Obispo Civitatense; pues de ese modo no tendrian fuerza quantos Rescriptos de Papas hay en el cuerpo del Derecho Canonico, los quales no son otra cosa, que respuestas á consultas de varios Prelados, suponiendo el hecho en nada discrepante del informe de estos. No porque solo en la Diocesi Civitatense huviese los abusos, que expresa el Breve, pues es notorio, que los mismos hay en todos los Lugares donde está introducida la Fiesta del Toro de S. Marcos. No, en fin, porque el Breve no esté admitido; porque la no admision solo despoja de su valor á los Decretos de mera Disciplina: mas en ningun modo á los Breves Doctrinales, y Dogmaticos, que declaran si tal accion es licita, ó ilicita, y asi lo entienden todos los Theologos, y Canonistas. Es claro, que si el Papa difine, que una práctica es supersticiosa, el que sea la difinicion verdadera, no depende de que el Breve se admita, ó no se admita; siendo verdadera, la práctica realmente será supersticiosa; y lo sería del mismo modo, aunque el Papa nunca lo difiniese.

23 Acaso tuvo todo esto presente el P. Thomas Hurtado, al acabar de escribir sobre el punto; pues concluye diciendo, que en todo caso se ha de estár á la Decision Pontificia; y

que

que lo que él ha alegado á favor de aquella costumbre, solo lo dixo con ánimo de disputar, no porque esta sea su sentencia: *Cui (a) standum est sine tergiversatione: ea enim quæ adduxi in confirmationem, & defensionem consuetudinis, disputandi gratia intelligantur.* Asi no se lisonjeen los que mantienen aquella práctica, de que tienen este Theologo á su favor.

§. VII.

24 FInalmente el P. Casnedi, tratando el importante asumpto de que la Iglesia, y sus Pastores licita, y prudentemente toleran varios abusos, introducidos en algunos Pueblos, entre los abusos tolerados señala el del Toro de S. Marcos, diciendo, que aunque en España se permite, en otras Regiones se tiene por supersticioso. Esto es lo mismo que decir, que el dictamen comun le juzga tal, y el Autor, sin la menor perplexidad, se agrega á él.

25 En efecto la tolerancia (unico escudo con que se protege la costumbre del Toro de S. Marcos) es una defensa tan débil, que al mas leve impulso se hace pedazos. Son inumerables los exemplares de abusos tolerados. El citado P. Casnedi refiere uno, cuya permision debe admirar mucho mas, que la del Toro de S. Marcos. En la Ciudad de Lisboa hay mucha devocion á S. Cornelio; pero en esta devocion se ha mezclado un culto irrisorio, supersticioso, sacrilego, y detestable. Este es la ofrenda de unos cuernecillos (supongo serán, yá de cera, yá de plata, &c. segun la voluntad, y medios de cada uno, pues el Autor no expresa la materia), que le presentan al Santo Martyr los que en alguna necesidad imploran su auxilio. A que se añade la circunstancia agravante de estár el Pueblo en la persuasion, de que los que no ofrecen los cuernecillos, nada logran; pero los que hacen esta ofrenda, consiguen quanto pretenden. Esto pasa, esto se tolera en Lisboa, un Pueblo tan numeroso de extremada policía, á la vista de un Arzobispo, de un Tribunal de Inquisicion, de gran multitud de hombres doctos; en fin, como dice el P. Casnedi, á los ojos de todos: *In oculis omnium.* Habla el Autor de que lo sabía con toda certeza; porque aunque Milanés

(a) *Brev. Clem.*

por nacimiento, vivió en Lisboa mucho tiempo: alli fue Calificador de la Suprema, y alli imprimió su Crisis Theologica el año de 1719. Qué dirémos á esto? Que la prudencia politica no menos resplandece en lo que tolera, que en lo que corrige: y que no solo la Providencia divina, mas tambien la humana tiene sus permisiones mysteriosas, cuyos motivos son justos, pero arcanos.

§. VIII.

26 HEmos propuesto lo que dicen sobre el asumpto los quatro Theologos citados, y confirmado, ó impugnado lo que nos pareció digno de confirmar, ó impugnar en ellos. Pero despues de visto, y considerado todo, hallamos, que los que hasta ahora controvirtieron esta materia, casi enteramente dexaron fuera de la qüestion una parte principalisima de ella, ú omitido en el examen un punto dignisimo de examinarse. Yá arriba, num. 2, advertimos, que hasta ahora se miró esta qüestion como privativamente propria de la Theología. En esto está el defecto de los que hasta ahora la trataron; porque, como tambien notamos en el mismo lugar, debe tener en ella su parte la Filosofia.

27 Explícome. La admirada mansedumbre del Toro de S. Marcos solo se ha mirado á dos luces. Unos la contemplan milagrosa, ú obra immediata del Altisimo, sin intervencion de alguna causa segunda. Otros supersticiosa, ú obra del demonio, mediante pacto implicito, ó explicito. Uno, y otro pertenece á la Theología: falta mirar si puede ser natural, y esto es lo que toca á la Filosofia.

28 El Maestro Santo Thoma asomó á examinar este punto: asomó, digo, porque sobre tratarlo compendiariamente, solo le tocó por la parte que á mi parecer menos importa, ó que menos hace al caso. Sobre eso, tiene el defecto de suponer el hecho con todas las circunstancias, que le adjudican los Naturales del País, que quieren que sea milagroso. Lo que este Autor inquiere es, si con la aplicacion de alguna cosa natural, como piedra, ó hierba, ó licor, &c. se puede inducir aquella transitoria mansedumbre en el Toro: y resuelve, que no; no porque niegue, que haya tal virtud en algunas cosas naturales, sino porque en las circunstancias del hecho se hace manifiesto, dice, que no obra tal virtud natural. Qué circuns-

cunstancias son estas? Dos: la una, que solo en el dia, ó fiesta de S. Marcos se puede amansar el Toro; y si fuese por causa natural, en otro qualquiera dia haria efecto. La otra, que los naturales no usan de otro medio para amansarle, que de la invocacion del nombre de S. Marcos.

29 Pero ambas circunstancias justisimamente se deben revocar en duda; pues no nos constan, sino por la deposicion de los que se interesan en publicar, que el efecto de amansarse el Toro es milagroso. Yá se vé, que estos referirán el hecho circunstanciado de modo, que no pueda atribuirse á causa natural. Qué necesidad hay de creerlos sobre su palabra? Mayormente haviendo fuertes razones de dudar en contrario, como verémos mas abaxo.

§. IX.

30 SI hay, pues, algun medio natural para amansar el Toro por aquel espacio de tiempo, que es menester para completar la fiesta, de modo, que acabada, recobre su natural ferocidad, ese medio se podrá practicar ocultamente por ministerio del Baquero, y en lo exterior usar la zalagarda de que la invocacion de S. Marcos, y llamamiento del Mayordomo hacen todo el negocio.

31 Eliano dice, que los Toros se amansan atandoles la rodilla diestra con una faxa. Pierio Valeriano refiere, que en tiempo de Clemente VII un Griego, delante de todo el Pueblo Romano, reduxo á la mansedumbre de oveja á un ferocisimo Toro, atandole por la rodilla con una pequeña cuerda, y conduciendole despues á su arbitrio por toda la Ciudad. Grillando refiere lo mismo de otro Griego (acaso sería el mismo) tambien en Roma en tiempo de Adriano VI. Es verdad, que Grillando, hombre propenso á atribuir á Magia los efectos, cuyas causas naturales ignoraba, dice, que la cuerda con que ató al Toro, estaba fabricada con Arte Magica. No me acomodo á creer, que huviese Mago tan tonto, que osase darse á conocer, ó sospechar tal á toda Roma; mas tampoco salgo por fiador de este secreto de naturaleza. Puede ser que su execucion pida algunas circunstancias, y precauciones, que Eliano no explica, ni el Griego querria propalar, por no vulgarizar el secreto.

32 Dioscorides, tratando de la planta llamada *Onagra*, dice, que el agua en que ha estado en infusion la raíz de esta planta, bebida de bestias fieras, las mitiga, y amansa. Puede discurrirse, que en aquellos Pueblos donde se festeja á S. Marcos con el Toro, se sepa algun secreto de estos, y se use de él.

33 Mas si creemos al famoso Doctor Laguna, el secreto de que usan, yá está averiguado; á lo menos él lo refiere como hecho constante, en que no pone alguna duda. Comentando á Dioscorides en el lugar citado, despues de confirmar con autoridad de Theophrasto la propriedad, que Dioscorides atribuye á la Onagra, y advertir, que esta planta tiene un olor fuerte vinoso, prosigue asi: *Tiene tanto vigor el vino, y tanto participa de vinosa natura, que á los mansos, y muy flematicos animales, enciende, y hace furiosos; á los bravos, y furibundos, resfria, y domeña, templandolos con un dulce sueño. Y asi en algunas partes la vispera de S. Marcos suélen tomar un ferocisimo Toro, y emborracharle con el mas fuerte vino que hallan, no dandole á comer, ni beber otra cosa; de suerte, que por esta via le reducen á tanta mansedumbre, y blandura, que el dia siguiente los niños, y las doncellas le llevan asido con cordoncicos, y trenzas hasta la Iglesia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios se dicen, se está todo cabeceando, y cayendo á pedazos de sueño, y se dexa poner mil candelas en los cuernos, y en los bocicos, al qual dos dias antes de aquella fiesta, el diablo no se le parará delante, ni se atreverá persona á esperarle dos horas despues, en siendo yá cocido, y digesto el vino: la qual mudanza tan subita suele atribuir el simple Pueblo á milagro.*

34 En la gravedad, y juicio del Doctor Laguna no se hace creíble, que diese esta noticia en tono de cierta, sin haverla adquirido de buenos originales. Estudió algun tiempo en Salamanca, lugar oportuno para informarse, por la vecindad á los Lugares de Estremadura, donde se hace aquella fiesta.

35 No por eso disimularé dos objeciones, que pueden proponerse contra esta noticia. La primera, que si se embriagase el Toro en el grado, que dice el Doctor Laguna, no podria caminar del monte, donde está la Bacada, al Lugar,

y

y pasearse por las calles, pues necesariamente caeria á cada paso, ó por mejor decir, no podria moverse. La segunda, que, segun se dice comunmente, el Toro recobra la fiereza al punto mismo de acabarse la Misa; y es moralmente imposible, por no decir algo mas, que ese sea siempre el punto, ó momento critico, en que se termina la borrachera del Toro.

36 Respondo, no obstante, que todo se puede componer, rebaxando por una parte algunos grados á la embriaguéz del Toro, como la propone Laguna; y por otra á la noticia comun la momentanea determinacion de tiempo, en que el Toro recobra la fiereza. Es posible, que el vino amanse al Toro, sin ministrarsele en tanta cantidad, que le haga perder el tino, y los que andan en este manejo, tendrán tanteada la dosis. Acaso tambien lo que se dice de la subita alteracion del bruto al acabarse la Misa, se deberá entender con la extension de una, dos, ó tres horas. Los que refieren como prodigiosa alguna cosa, que no lo es, siempre ponen las circunstancias de modo que lo parezca. Posible es, que sean de este numero, y añadidas á la realidad del hecho, la repentina mitigacion del Toro al sacarle de la Bacada, y su repentina irritacion al concluirse la Misa.

37 Yo estoy enteramente persuadido á que todo lo que sucede con el Toro de S. Marcos es efecto de la industria de los hombres, y no milagro del Altisimo, ni obra del demonio. Puede ser, que en uno, ú otro Lugar se practique lo que dice Laguna. Puede ser tambien, que en uno, ú otro Lugar se logre la execucion con el secreto que enseña Eliano, y usaba el Griego en Roma, ú otro equivalente. Mas por lo comun tengo asentido á que el manejo, que hay en esto, todo consiste en habito, y enseñanza del Toro. Qué dificultad hay en que el Baquero á algunos Novillos desde tiernecitos los habitúe á seguir pacificamente á quien les haga tal, ó tal seña, mucho mas al mismo Baquero, quando se la haga? Estos años pasados en Auñón, Lugar de la Alcarria, un Baquero tenia enseñado á un Toro, que havia comprado en el estado de Novillo, á acudir mansisimo á él, siempre que le mostraba levantada la falda anterior del coleto, porque solia darle sal en ella. Fuera de esta circunstancia,

era tan feróz, como el que mas. No há mucho tiempo, que en las vecindades de Xeréz de los Caballeros un Sacerdote habituó á otro Toro á admitir freno, y silla, y dexarse montar; de modo, que se servia ordinariamente de él en sus viages, y en las calles de Xeréz le vieron caballero en su Toro muchas veces: docil siempre el bruto en la presencia de su amo: en perdiendole de vista, era tan intratatable como los demás Toros; aunque ultimamente le quitó la vida al pobre Sacerdote, en ocasion que este quiso apartarle de una Baca, prevaleciendo sobre el habito contrahido, el furor del incendio luxurioso.

38 Escuso alegar otros exemplos, que pudiera, en prueba de que los Toros son capaces de disciplina, porque creo, que nadie me negará esta verdad. Siendo asi, yá se vé quán factible es, que un Baquero desde tiernecitos habitúe algunos Novillos á seguirle, al hacerles tal seña, ó á otro qualquiera que se la haga, á echarse al suelo, quando se les haga otra seña diferente, y aun á ser dociles, y mansos con todo el mundo.

39 Basta la manifiesta posibilidad de que esto pueda hacerse asi, para creer, que efectivamente asi se hace. La razon es critica, y filosofica: siempre que algun efecto, sin inconveniente, ó repugnancia alguna, se puede atribuir á causa ordinaria, y natural, no se debe recurrir á causa preternatural. En el caso presente ocurre causa ordinaria, y natural, qual es la expresada industria humana: luego no se debe discurrir en causa preternatural; esto es, ó la absoluta Potencia divina, ó el influxo diabolico.

40 Mucho tiempo há que estoy en el concepto de ser lo mas verisimil, que con el medio ultimamente expresado, mas que con otro alguno, se logra la ostentada mansedumbre del Toro de S. Marcos. Mas como no siempre lo mas verisimil es lo verdadero (*multa falsa sunt probabiliora veris*), determiné informarme de si en el hecho correspondia á la verisimilitud la realidad. Para este efecto escribí á un Maestro Salmantino de mi Religion, no menos conocido de todos por su doctrina, que celebrado por su exquisito juicio, y perfecta sinceridad, el qual mas há de veinte años habita en aquella Ciudad; pareciendome, que en tanto tiempo de vecin-

cindad á algunos de los Pueblos donde hay la celebridad del Toro, no dexaria de oír una, ú otra vez hablar de ella á testigos fidedignos. Escribile, digo, preguntando, qué sabía de la materia? Su respuesta (dexando otras cosas, que contenia la Carta, y no son del intento) fue literalmente como se sigue: *Quanto al Toro de S. Marcos, en dos ocasiones oí hablar á dos testigos oculares. Uno de ellos, que era Prior de Zarzosillo* (este es un Priorato de la Casa de S. Benito de Valladolid, vecino á Ciudad Rodrigo) *dixo havia visto un Toro, que era un Buey manso, y que lo llevaban con tanto cuidado, y prevencion, que era imposible hiciese mal á nadie. El otro, que era un Colegial Mayor muy intimo mio, y que havia ido á vér el prodigio, preguntandole lo que le havia parecido, me dixo lo juzgaba patarata, y que creía lo criaban manso desde becerrillo, con que me confirmé en mi dictamen, &c.*

41 Siendo este el medio de que se usa, se entiende bien como pudieron acaecer en aquella fiesta las irregularidades, que algunas veces se han notado de no obedecer el Toro al llamamiento, ó enfurecerse inopinadamente, yá en el Templo, yá en la Procesion. De lo primero, arriba referimos un exemplar. De lo segundo, tenemos noticia de dos. Uno, arribado pocos años há en la Villa de Almendralejo, sita entre Merida, y Xeréz, donde yendo yá en la Procesion, se alteró subitamente el Toro, acometió á las andas en que iba la Imagen de S. Marcos, las echó á tierra; y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño á nadie, se escapó. Otro refieren los Padres Salmanticenses, sin señalar el Lugar: este fue mas funesto, porque el Toro mató, ó hirió gravemente á muchos de los asistentes.

42 Estas desigualdades penden sin duda, yá de estár mas, ó menos bien disciplinado el Toro, yá de mayor, ó menor destreza, y precaucion de los que corren con esta maniobra. En el Lugar del Almendralejo sucedió aquel desmán la primera vez, que por imitar á otros Lugares, se animaron á hacer la fiesta del Toro. Es de creer, que como novicios, no estaban bien instruidos en el manejo, ni el Toro, ó Buey lo estaria.

43 Aun estando el Toro bien doctrinado, puede tal vez suceder una desgracia, por la fuerte impresion que puede hacer

cer en su imaginativa algun objeto, ó inusitado, ó desapacible, que le irrite. Tal color, tal movimiento, tal figura, presentados á los ojos del Toro, subitamente le pueden conturbar, de modo, que rompa con quanto tiene delante. Con el Toro, de quien se dixo arriba, que acudia como una oveja á tomar la sal en la falda del coleto del Baquero, usaba este la precaucion de quitarse antes la capa, porque si teniendola puesta qualquiera ondada de ayre la moviese poco, ó mucho, se alteraba el Toro extraordinariamente. A unos conmueve un objeto, á otros otro, segun el vario mecanismo de su celebro; y apenas havrá Toro, por muy disciplinado que haya sido, que á todas las especies de objetos insolitos se esté inmobil.

44 El que la práctica del rito, en quanto á esta, ó aquella circunstancia, en distintos Lugares sea algo diferente, proviene sin duda del distinto habito en que imponen al Toro. En una parte llamandole, le sacan de en medio de la bacada, porque á esto le han habituado. En otra le traben antes con el modo ordinario á un corral del lugar, y de alli le llaman, porque le han habituado á estotro.

45 Que acabados los oficios parta el Toro para el monte, puede provenir de una de dos cosas: ú de alguna seña, que le hagan, y que él aprenda como aviso de que ván á herirle, lo qual es naturalisimo, si antes le dispusieron para esto, hiriendole siempre que le hacian aquella seña; ó de que efectivamente le hieran con algun rejoncillo, sin que los circunstantes lo entiendan.

46 Mas se debe advertir, que aunque sentamos, que la mansedumbre del Toro de S. Marcos es obra puramente natural, y en que no se mezcla el demonio; no por eso eximimos aquel rito, y fiesta de supersticiosa. En esto convenimos con los Theologos citados. El pecado de supersticion, tomado genericamente, se divide en dos diferentes especies. La una consiste en dár culto religioso á quien no se debe; la otra en dárle á quien se debe, pero con el modo que no se debe. La primera se comete, dando culto á qualquiera criatura, como si fuese Deidad; la segunda, dando á Dios, ó á sus Santos un culto vicioso, prohibido, desordenado, ó indecente. A esta segunda especie de supersticion se reduce la fies-

fiesta del Toro de S. Marcos, como queda probado arriba, y consta del Rescripto Clementino. Para esto no quita, ni pone, que la mansedumbre del Toro sea puro efecto natural. La torpeza, indecencia, y disonancia del culto subsiste siempre, y asi se debe reputar este supersticioso.

47 Inclínome asimismo á que la mansedumbre de los Toros conducidos al sepulcro de S. Juan, Arzobispo de Yorch, tambien era natural. El Chronista Yepes dice, que los llevaban atados con maromas. Es verisimil que los ciñesen, y apretasen de modo, que la tortura les hiciese perder la fiereza. Y si los ceñian por muslos, y piernas, es posible, que llegasen tan lastimados al Templo, que aun quitadas las ligaduras, se moviesen con mucho trabajo, y la ineptitud para el movimiento se interpretase extincion de la ferocidad.

LA QUARESMA SALUTIFERA.

DISCURSO IX.

§. I.

1 CIerto Ilustrisimo Prelado, no menos venerable por su piedad, que por su doctrina, haviendo con zeloso resentimiento contemplado, que el uso de dispensaciones de la abstinencia Quaresmal, franqueadas por los Medicos con el motivo de indisposicion corporal, es mucho mas freqüente, que justo; con repetidas instancias me excitó á formar un Discurso sobre esta materia: lo que gustosamente voy á executar, por complacer á dicho Prelado, y cooperar á su santo zelo.

2 Supongo, que ni todos los Medicos exceden en el asumpto, como tambien, que entre los que exceden, los mas proce-

ceden con buena conciencia. Medicos hay, que en prescribir el uso de las carnes en el tiempo de Quaresma, proceden con toda la circunspeccion debida á la gravedad de la materia. De los que se apartan del temperamento justo, en unos proviene de mera ignorancia, ó inadvertencia; en otros entra á la parte con la inadvertencia, ó ignorancia, la viciosa docilidad del genio nimiamente inclinado á la condescendencia. Ni toda la culpa, quando la hay, queda entre los Medicos consultados: cooperan á veces los mismos consultantes, yá buscando de intento los Medicos mas condescendientes, yá exagerando sus males, yá ponderando con exceso el daño, que reciben de los alimentos de Quaresma. Provenga de este, ó aquel origen el desorden, aplicarémos en este Discurso el remedio; y para hacerlo con la mayor claridad, y método posible, explicarémos nuestro dictamen en distintas conclusiones.

§. II.

3 DIgo lo primero, que es incierto, que los alimentos Quaresmales sean respectivamente á nuestra salud de peor condicion, que las carnes de los brutos. Véase, en prueba de esta conclusion, lo que diximos en el I Tomo, Discurso VI, num. 10, y 11, donde se hallarán citados varios Autores Medicos famosos, que no solo conceden igualdad; mas aun preferencia, en orden á prestarnos nutrimento saludable, á los peces, respecto de las carnes. Muchos mas son los que Paulo Zaquías, en el lugar insinuado alli, alega al mismo intento. Las sentencias, que apunta de Hippocrates, y Galeno, no solo prueban, que los peces son buen alimento para los sanos, mas aun saludables, por la mayor parte, á los enfermos; en tanto grado, que Hippocrates los prescribe por manjar conveniente en todo genero de fiebres; y Cardano, siguiendo sus huellas, severamente reprehende á los Medicos modernos, porque practican lo contrario.

4 A los Autores, que hemos citado, y que cita Paulo Zaquías, añadirémos uno moderno, el famoso Dr. D. Martin Martinez, que altamente se declara por el alimento tomado de los peces en la Disertacion, que formó, sobre si en los dias Quaresmales se pueden comer vivoras. Pondré aqui sus proprias palabras, porque no solo manifiestan su opinion sobre el asumpto; mas acre-

acreditan eficazmente su intrinseca probabilidad.

5 "Aquellas comidas (dice) son mas saludables, que se »cuecen mejor, y convierten en substancia nutritiva, dulce, suave, y gelatinosa; porque estas, ni serán tan expuestas á la efervescencia, y tumulto, ni excitarán en nuestros sólidos tan »enormes crispaturas, y vibraciones. Pues ahora: si se considera la naturaleza de las carnes sulfureo-salina, y fibrosa, con la misma dificultad con que resisten por su dureza á la tritura de los dientes, y no facilmente se reblandecen con la permixtion de la saliva, con esa misma se resisten en el estomago, y demás oficinas, á la digestion, »ó coccion; y caso que se conviertan en humor nutricio, »siempre tienen condicion salina, aspera, y pungente: pues »lo que sucede en la boca, debemos suponer sucederá en los »demás organos; porque siendo la naturaleza una, y en todo semejante, siempre usa el modo mas sencillo, y compendioso de obrar, sin mudar medios, ni variar las primeras maquinas, con que empezó sus obras.

6 Al contrario, los peces, siendo mas tiernos, y viscosos, facilmente se atenúan, y convierten en una limpha tenue, dulce, y gelatinosa, muy proporcionada para conciliar flexibilidad en las fibras, y fluxibilidad en los humores: esta es capáz de refrenar el impetu de las sales, templar la exorbitancia de los azufres, domar la bile, humedecer la sangre; y en fin, asociandose amigablemente á nuestras partes, repararlas, y nutrirlas.

7 »Los peces, demás de esto, entre todos los animales »son los mas fecundos, agiles, y sanos: ni hay historia de »peste alguna, ó contagio, que hayan padecido; de donde »parece se infiere darán un alimento tambien mas sano, y apto para conservar la salud, y robustéz. Las carnes solo son »proporcionadas para llenar el cuerpo de crudezas, y putridos humores, de donde se siguen diarreas, vertigos, gotas, calenturas, y apenas hay dolencia, que no pueda seguirse á esto; por lo qual es adagio, que *carnivoram animam »non amat bona valetudo.*"

8 Ni es de omitir, que poco antes havia dicho el mismo Autor, *que está defendido entre los Medicos, como mas probable, que la Ichthyophagia es mas saludable, que la Sarco-*

cophagia. Son voces Griegas, de las quales la primera significa el uso, ó habito de comer *pescado*; y la segunda el de comer *carne*. Doy que no sea esta opinion la mas probable; sea solo bastantemente probable, como no se puede negar, en atencion á los testimonios, y razones alegadas, para mi intento basta.

9 Respecto de otros alimentos Quaresmales, como leche (á los que es permitida), frutas, yervas, legumbres, subsisten las mismas razones, que militan á favor de los peces: esto es, su mas facil atenuacion, y digestion, no abundar tanto de particulas sulfureas, y salinas, &c. Por lo qual los Autores Medicos muy freqüentemente recomiendan la leche bien condicionada como un excelente alimento; y de yervas, frutas, y legumbres, dan muchas por sanisimas. Y aun quando en unas, ú otras se reconociese algun vicio, es manifiesto que con la coccion, y el condimento es facil corregirse.

10 Finalmente, podemos contar entre los Patronos de esta opinion al celeberrimo Gasendo, el qual, en una carta escrita á Helmoncio, contra este famoso Medico, prueba, que la carne no es alimento natural del hombre, ó por *lo* menos, que le son mas naturales los frutos de la tierra.

11 Creo, que lo que principalmente mantiene la comun persuasion de que las carnes nos dan mejor alimento que los peces, y mucho mejor que frutas, y yervas, es la mayor semejanza con nuestra substancia. La creencia comun, patrocinada de la vulgar Filosofia, asiente á que entre dos substancias semejantes es mas facil la conversion de una en otra, que entre dos desemejantes, ó menos semejantes. De aqui infieren, que recibirémos mas copioso, mejor, y mas prompto nutrimento de las carnes, que de los peces, y mejor de estos, que de las plantas.

12 Pero este fundamento es levisimo, como se puede convencer de muchas maneras. De él se seguirá lo primero, que sería mejor comer la carne cruda, que cocida, ó asada, y que aquella se digerirá, y convertirá mas promptamente en nuestra substancia, que estotra, por la mayor semejanza, que con nuestra carne tiene la carne cruda, que la asada, ó cocida. Concederán la seqüela los Sectarios de las carnes? Seguiráse lo segundo, que el mejor pan del mundo es un ma-

li-

lisimo alimento, por la gran desemejanza, que hay entre su substancia, y la nuestra. Pero todos los Medicos son de contrario sentir, y ordinarisimamente predican con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento. Seguiráse lo tercero, que el mejor alimento para el hombre sería la carne humana, lo que sobre favorecer la *Androphagia*, ó *Anthropophagia* (esto es, el horrible uso de comer carne humana), es contra la experiencia; pues los Anthropophagos de varias Naciones de Africa, Asia, y America, no se ha hallado, que fuesen mas sanos, y robustos, que los habitadores de otros Paises, donde nunca se practicó esta atroz barbarie. Seguiráse lo quarto, que será mejor alimento la sangre, que la carne de los animales; porque la immediata conversion del chilo no es en carne, sino en sangre; y para esta conversion tiene á su favor la sangre, que se toma en alimento, la mayor semejanza con la sangre del que se nutre, que la carne. La seqüela es contra el comun sentir de los Medicos, que capitulan á la sangre por manjar muy feculento, y melancolico. Seguiráse lo quinto, que la carne de vivoras, tortugas, y cangrejos sea alimento de muy inferior bondad á la de qualquier quadrupedo, pues aquella es menos semejante que esta á la nuestra. Con todo, aquella está reputada ser de excelente nutrimento, y muy saludable. Otras mil seqüelas absurdas de aquel principio es facil encontrar.

13 Es constante, pues, que la naturaleza no se gobierna por esas analogías. Una substancia diferentisima de la nuestra, con las alteraciones, que recibe, yá fuera, yá dentro del cuerpo, puede ponerse en estado de formarse de ella un excelente chilo; y al contrario, una substancia muy semejante á la nuestra, con esas mismas alteraciones no llegará á aquel estado. Gasendo en la carta escrita á Helmoncio, que citamos arriba, refiere, que haviendo cogido un navío Maltés en una Isla, donde descendió á hacer aguada, un tierno corderillo, hallandose sobrado de viveres, resolvió el Capitan criarle con carne, queso, pan, y otros alimentos de nuestro comun uso. Llegó el caso de que yá bien crecido le mataron, y hallaron su carne insipida, ú de gusto muy inferior á los demás de su especie, que se alimentan solo de yervas.

§. III.

§ III.

14 Digo lo segundo, que respectivamente á muchas complexiones ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase esto con razon physica solidisima. Porque pregunto: Por qué capitulos se puede pretender, que sean nocivos los alimentos Quaresmales? porque son de menos nutrimento que las carnes? Por eso mismo serán utiles para muchos, cuya virtud nutritiva es excedente. Todos los extremos son nocivos, ó peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse mas de lo justo, como por no nutrirse bastantemente. Porque el nutrimento, que prestan, no es tan sólido, ó es mas tenue? Por eso mismo convendrán á aquellos, que son de carnes mas densas, ú de poros mas cerrados, en cuyo caso importa la tenuidad del alimento, para facilitar primero la distribucion por todas las partes del cuerpo, y despues la transpiracion de lo inutil. Porque son frios, y humedos? Quántos hombres hay, cuya complexion peca de caliente, y seca? A estos convendrá sin duda aquella clase de alimentos.

§. IV.

15 Digo lo tercero, que respectivamente á muchas indisposiciones corporales, ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase eficazmente esta conclusion por ilacion de las mismas razones, con que probamos la antecedente; porque á todas las complexiones viciosas, que alli notamos, se pueden seguir, y se siguen freqüentemente indisposiciones, cuya intemperie, ú desorden corresponde al vicio de ellas; por consiguiente serán utiles los alimentos Quaresmales en dichas indisposiciones.

16 En el Tom. I, Disc. VI, num. 10, advertimos, como el famoso Etmulero generalmente condena el uso de las carnes en los febricitantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ* (a). La causal que da; esto es, ser ingratas á los febricitantes, freqüentemente comprehende á los caldos

(a) *De Febrib. in communi.*

dos de carne, y asi tambien estos las mas veces se deberán huír como nocivos. Yo tengo por buena, y sólida la razon de este Autor, y firmemente creo, que el apetito, ó repugnancia de los enfermos á tal, ó tal genero de alimentos, si se observa con las precauciones debidas, son la regla mas segura para su régimen. Sobre lo qual, véase nuestro IV Tom. Disc. IV, desde el num. 29 hasta el 46 inclusivè, donde tratamos con toda la exactitud posible este punto.

17 El famoso Jorge Ballivo, aun con mas generalidad autoriza la preferencia de los alimentos Quaresmales sobre las carnes, asi para la preservacion, como para la curacion de las enfermedades. En la Disertacion *de Anatome Fibrarum, & de Morbis Solidorum*, despues de advertir como la conservacion de la salud depende unicamente de mantenerse los sólidos en una blanda tension, y los fluidos en un dulce movimiento, dice, que los antiguos padres de la Medicina, asi en el estado de salud para conservarla, como en el morboso para repararla, procuraban aquel temperamento á los sólidos con baños, friegas, y todo genero de exercicios, y á los liquidos prescribiendo por alimento miel, leche, frutas, hortalizas, y prohibiendo enteramente el uso de carnes, y de vino: *Mellis, lactis, olerum, fructuumque esu, & omnimoda vini, atque carnis abstinentia in naturali quadam dulcedine ea perpetuò conservabant.*

18 El mismo Autor en el Tratado segundo de *Fibra Motrice*, cap. 14, sienta, que los Filosofos Pythagoricos vivian mas sanos, y mas largo tiempo, que los demás hombres, porque se abstenian de las carnes, y se sustentaban de las hortalizas, y frutos de la tierra, cuyo alimento, dice, no solo produce tal temperie, dulzura, y simplicidad en la sangre, que la preserva del ardor, fermentacion, y tumulto, de que nacen las enfermedades; mas tambien ocasiona afectos mas templados en el alma, preservandola de las feroces agitaciones de la ira, y la concupiscencia, que tanto desgobiernan la economía del cuerpo humano.

19 Bueno es todo esto para aquellos, que al vér comer á alguno diariamente frutas, y ensaladas crudas, gritan, que otra tanta porcion de veneno se introduce en el estomago.

Freqüentemente se oye á hombres circunspectos, y graves, ponderando el cuidado, que tienen con su salud, y ajustada dieta, que observan, que solo comen de aquello, que come el gato. Esto dicen para hacer recomendable entre los circunstantes su prudencia; y yo nunca pude oírlo sin desprecio, y risa. Quién constituyó al gato legislador, regla, ó pauta de la humana dieta? Si un hombre no puede servir de regla á otro hombre, y á cada paso se vé, que lo provechoso para uno es nocivo para otro; por qué capitulo un bruto ha de ser exemplar de dieta para el hombre?

20 Confieso, que no me inclino á probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas, y hortalizas; antes soy de sentir, que haciendo unicamente pasto de ellas, serán nocivas á muchos. Esto se sigue necesariamente de la gran discrepancia de temperamentos. Aun respecto de un mismo sugeto, por las diferentes disposiciones, y circunstancias en que se halla, un mismo alimento, una vez se acomoda bien, otra mal al estomago.

21 Mucho mas conforme á la razon, y á la experiencia, como tambien derechamente á favor de nuestra conclusion, es lo que el mismo Autor dice en el capitulo 9 del Tratado, que poco há citamos; esto es, que algunos enfermos de fluxiones, y otras dolencias habituales, en la Quaresma, usando de los alimentos proprios de aquel tiempo, mejoran; y llegando la Pasqua, por el uso de la carne, vuelven á sentirse mal: como tambien se experimenta, que algunas enfermedades se curan precisamente con comer hortalizas, legumbres, peces, y otros alimentos, que no están bien reputados; y se exacerban, y crecen con alimentos de mejor jugo, ó substancia. Véase el pasage de Ballivo á la letra en nuestro I Tom. Disc. VI, num. 10; pero corrijase la cita de *Morborum succes.* que es equivoca, poniendo en su lugar *tract. 2 de Fibra motrice.*

22 En confirmacion de esta maxima, tengo presente lo que algunos años há he oído á D. Juan Ignacio Tornai, docto Medico, residente en la Corte, y uno de los mas racionales, y discretos, que he tratado. Fue llamado este de una Señora, á quien una fiebre lenta iba consumiendo, y cuya curacion otros Medicos antes havian tentado inutilmente. La re-

regla dietetica, que le havian prescripto, era, que no usase de otro alimento, que de su pucherito de ave, y carnero, la que la enferma observaba religiosamente, aunque lidiando con el gran fastidio, que le causaba. Al mismo tiempo se quejaba de la inapetencia casi universal, que padecia, con la excepcion precisa de ensalada cruda, para la qual sentia bastante apetito. Sin esperar mas, decretó el Medico, que usase por cotidiano alimento ensalada cruda; lo que ella aceptó, y executó con gusto. El exito fue, que la Señora, sin otro remedio alguno, empezó á mejorar sensiblemente, y al fin logró vérse perfectamente sana. Insisto siempre, en que siempre se consulte el apetito del enfermo. Mil experimentos proprios me atestiguan la seguridad de esta maxima; y tengo la satisfaccion de haver aprovechado á muchisimos enfermos con ella.

§. V.

23 DIgo lo quarto, que aun respecto de muchos sugetos, á quienes serían nocivos los alimentos Quaresmales, puede hacerse que no lo sean. Esto se prueba, señalando los medios con que puede corregirse su qualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el qual puede enmendar, yá la frialdad, yá la humedad, yá otra alguna qualidad, comprehendida debaxo de la razon comun, y confusa de crudeza, con que podrian perjudicar al estomago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, ó muy poco en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, ó algo mas de lo acostumbrado en tiempo de Quaresma, podrá suportar mejor la frialdad, y humedad de los alimentos Quaresmales. Asimismo el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto, usando en tiempo de Quaresma de vino mas generoso; y el que no se acomoda á beber vino, enmendará la humedad, y frialdad de los alimentos Quaresmales, bebiendo entonces agua cocida con canela, ú otra especie conveniente.

§. VI.

24 DIgo lo quinto, que haviendo en los alimentos Quaresmales tanta variedad, y discrepancia de qualidades, será por la mayor parte facil á los hombres ricos, y de conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos, que no les sean incomodos; ó que la incomodidad, que ocasionan, sea tan leve, que se deba despreciar. Freqüentemente se vé dañarle á tal hombre este pescado, y no aquel, esta legumbre, y no aquella, &c.

§. VI.

25 DE lo razonado en todo este Discurso se infiere lo primero, que proceden irracionalisimamente aquellos Medicos, los quales indiferentemente á todos los enfermos, yá actuales, yá habituales, escusan de la abstinencia Quaresmal. A muchisimos dañan gravemente con esa dispensacion, como queda, á mi parecer, concluyentemente probado. Debe, antes de conceder la dispensacion, consultarse con atenta reflexion la experiencia respectivamente, tanto á la complexion del enfermo, como á la qualidad de la enfermedad.

26 Infierese lo segundo, que es mucho mas dificil escusar á la gente rica, que á la pobre de la abstinencia Quaresmal. La razon es clara, y está bastantemente insinuada arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos Quaresmales, escoger los mas comodos respectivamente á su complexion. Pueden asimismo corregir los que son incomodos, yá con la bebida conveniente, yá con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo comun, precisados á unas berzas de mala calidad, y mal, ó nada aderezadas; quando mas, á un pescado muy salado, ó medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo menos en los Paises donde el vino es genero estrangero, y costoso, es agua. A todo se añade, que los pobres (no hablo aqui de los que mendigan de puerta en puerta, sino de Labradores, y Oficiales de la mas humilde clase en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones, como los ricos; y apenas acuden jamás al Medico, ni quieren ser tratados como enfermos, sin mucho mo-

motivo. Por todas estas razones los Medicos deben ser incomparablemente mas faciles en escusar de la abstinencia Quaresmal á los pobres, que á los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo menos es cierto, que á proporcion son muchos mas los ricos, que comen carne en Quaresma, que los pobres.

27 Con los que están entre los dos extremos de pobreza, y riqueza, pueden los Medicos alargar, ó encoger la indulgencia, á proporcion, que se acercan mas, ó menos á uno, y otro extremo.

28 Los Religiosos, de qualquier Instituto que sean, merecen particular consideracion en esta materia. Pareceme, que los Seglares contemplan á los Religiosos, en quanto á las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente média entre pobres, y ricos, ó los equiparan á la gente de medianas conveniencias del siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, ó concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un Religioso iguale al precio de lo que consume en la suya un Seglar de medianas conveniencias. Por eso la conveniencia de los dos es igual? No; sino desigualisima. El Seglar, quanto lo permite su caudal, varía los manjares, segun le dicta, ó el apetito, ó la experiencia de lo que le dañan, ó aprovechan. El Religioso no tiene este arbitrio: ha de comer de lo que hay para todos los demás, ó quedarse sin comer. Otra tanta desigualdad hay en el modo, que en la substancia. El Seglar hace preparar la comida conforme á su gusto, y temperamento: al Religioso nadie examina el temperamento, ni el gusto, para prepararle la comida. Para todos vá el manjar, ó cocido, ó frito, ó asado, ó salado, ó insulso, ó frio, ó caliente, ó con este, ó con aquel aderezo; pero comunisimamente mal aderezado para todos.

§. VIII.

29 COncluyo este Discurso, disipando un escrupulo, ó duda moral, concerniente á la materia, que tratamos, en que he visto enredadas no pocas personas timoratas. Entre los que, por sus achaques habituales, están dispensados de la abstinencia Quaresmal, hay algunos, que juzgan, ó por lo menos, recelan, serles ilicito agregar al

pasto de carne un poco, por poco que sea, de pescado, pareciendoles, que en la permision, que gozan para comer carne, está como envuelta la prohibicion de comer pescado alguno. No hay tal cosa. El que, por sus achaques, no está comprehendido en el precepto de abstenerse de carnes, viene á quedarse en el estado mismo, que si en orden á la especie de alimentos no huviese alguna prohibicion Eclesiastica. Solo restará la duda de si la ley natural, que le prohibe dañar la propria salud, le obliga á abstenerse del pescado, nocivo á ella. Esa duda la ha de resolver por su propria experiencia. Por lo comun se puede, y debe hacer juicio, que mezclando en la comida algo de pescado con mayor cantidad de carne, no hará daño, ó le hará levisimo. A algunos positivamente les aprovechará; siendo cierto, que hay complexiones, que ni pueden con carne solamente, ni solamente con alimentos Quaresmales. A no pocos será inevitable un gran tedio de la carne, si se ciñen unicamente á ella. En muchos cesará enteramente el daño, que les causarian los alimentos Quaresmales, solo con mezclar con ellos alguna porcion de carne; y havrá quienes, con preparar el estomago con una taza de caldo de buena carne, le dispondrán para que, sin perjuicio alguno, puedan hacer todo el resto de la comida de pescado.

VER-

VERDADERA, Y FALSA URBANIDAD.

DISCURSO X.

§. I.

1 ESTA voz *Urbanidad* es de significacion equivoca. Asi leída en diferentes Autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla, que significa muy diversamente. Su derivacion immediata viene de la voz Latina *Urbanus*, y la mediata de *Urbs*; mas no en quanto esta voz significa *Ciudad* en general, sino en quanto por antonomasia se apropria especialmente á la de Roma.

2 Es el caso, que la voz *Urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la República Romana; lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Ciceron era nueva esta voz: *Cicero favorem, & urbanum nova credit.* Entonces fue quando la voz generica *Urbs*, que significa *Ciudad*, se empezó á apropriar antonomasticamente á Roma, á causa de su portentosa grandeza. Como al mismo paso que Roma empezó á reynar en el mundo, empezó á reynar en ella aquel genero de cultura, y policía, que los Romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron á usar de la voz *Urbanus*, para significar aquella cultura concretada, no solo al hombre; mas tambien al modo, y estilo, en quien resplandecia esa prenda: *Homo urbanus, sermo urbanus*: y de la voz *Urbanitas*, para expresar abstractamente la misma prenda.

3 Pero á la cultura significada por la voz *Urbanitas*, no todos daban la misma extension. Ciceron (como se conoce en su libro *de Claris Oratoribus*) la restringia á un genero de

gracia en el hablar, que era particular á los Romanos.

4 Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propria de los Romanos, que dice consiste en la eleccion de las palabras, en su buen uso, en el decente sonido de la voz; la reconoce, digo, no por el todo, sino por parte de la urbanidad. Asi añade, como otra parte suya, alguna tintura de erudicion, adquirida en la freqüente conversacion de hombres doctos: *Nam & urbanitas dicitur, qua quidem significari sermonem præseferentem in verbis, & sono, & usu proprium quemdam gustum Urbis, & sumptam ex conversatione Doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas.*

5 Domicio Marso, Autor medio, en quanto al tiempo en que floreció, entre Ciceron, y Quintiliano, que escribió un tratado de la Urbanidad, cuya noticia debemos al mismo Quintiliano, echando por otro rumbo, constituyó la urbanidad en la agudeza, ó fuerza de un dicho breve, que deleyta, y mueve los animos de los oyentes ácia el afecto, que se intenta, aptisima á provocar, ó resistir, segun las circunstancias de personas, y materias: *Urbanitas est virtus quædam in breve dictum coacta, & apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maximè idonea ad resistendum, vel lacessendum, prout quæque res, ac persona desiderant* (a). Definicion verdaderamente confusa, y que, ó no explica cosa, ó solo explica una idéa particular del Autor, distinta de todo lo que hasta ahora comunmente se ha entendido por la voz *Urbanidad*.

6 Los Filosofos Morales, que han trabajado sobre la admirable Ethica de Aristoteles, miraron esta voz como correspondiente á la Griega *Eutrapelia*, de que usó Aristoteles para exprimir aquella virtud, que dirige á guardar moderacion en la chanza, y cuyos extremos viciosos son la rusticidad por una parte, y por otra la scurrilidad, ó truhanería. Asi nuestro Cardenal Aguirre, y el Conde Manuel Thesauro.

7 Mas esta acepcion de la voz *Urbanitas* no está en uso, como ni tampoco la de *Rusticidad*, extremo suyo. Llama-

(a) *Quintil. ubi suprà.*

mase chancero, no urbano, al que es oportuno, y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la usa se llama rustico, sino seco, ó cosa semejante.

§. II.

8 Viniendo yá á la acepcion, que tiene la voz *Urbanidad* en los tiempos presentes, y en España, parece ser, que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *Cortesanía*; pero es verdad, que tambien á esta voz unos dán mas estrecho, otros mas amplo significado. Hay quienes por cortesano entienden lo mismo que cortés; esto es, un hombre, que en el trato con los demás usa del ceremonial, que prescribe la buena educacion. Mas entre los que hablan con propriedad, creo se entiende por hombre cortesano, ó que tiene genio, y modales de tal, el que en sus acciones, y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato á los demás. Tomada en este sentido la voz Española *Cortesanía*, corresponde á la Francesa *Politesse*, á la Italiana *Civilitá*, y á la Latina *Comitas*.

9 La derivacion de *Cortesanía* es analoga á la de *Urbanidad*. Asi como esta se tomó de la voz *Urbs*, aplicada á Roma, Capital entonces de una gran parte del mundo, en la qual florecia la cultura, que los Romanos explicaban con la voz *Urbanitas*; la voz *Cortesanía* se derivó en España de la *Corte*, en la qual (segun comunmente se entiende) se practican con mas exactitud, que en otros Pueblos, todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *Cortesanía*.

10 Tomada en este sentido la *Urbanidad*, yo la difiniria de este modo: *Es una virtud, ó habito virtuoso, que dirige al hombre en palabras, y acciones, en orden á hacer suave, y grato su comercio, ó trato con los demás hombres.* No me embarazo en que algunos tengan la difinicion por redundante, pareciendoles, que comprehende mas que lo que significa la voz *Urbanidad*. Yo ajusto la difinicion á la significacion, que yo mismo le doy, y que entiendo es comun entre los que hablan con mas propriedad. Los que se la dán mas estrecha, difinen la *Urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre difiniciones, comunmente son qüestiones de nombre. Cada

da uno difine segun la acepcion, que dá á la voz, con que expresa el definido. Si todos se conviniesen en la acepcion de la voz, apenas discreparian jamás en la difinicion de su objeto. El caso es, que muchas veces una misma voz, en diferentes sugetos, excita diferentes idéas, y de aqui viene la variedad de difiniciones.

11 Es cierto, que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa mas que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada hay de indecente, ofensivo, ó molesto, antes todo sea grato, decente, y oportuno.

12 Está la Urbanidad, como todas las demás virtudes morales, colocada entre dos extremos viciosos; uno en que se peca por exceso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenera en baxeza; el segundo la rigidéz, y desabrimiento, que peca en rusticidad.

§. III.

13 ASI como no hay virtud, cuyo uso sea tan freqüente como el de la Urbanidad, asi ninguna hay, que tanto se falsee con la hypocresía. Hay muchos hombres, que teniendo pocas, ó ninguna ocasion de exercitar algunas virtudes, al mismo paso carecen de oportunidad para ser hypocritas en la materia de ellas. En materia de Urbanidad, asi como todos pueden tener el exercicio de la virtud, pueden tambien trampearle con la hypocresía. En efecto los hypocritas de la Urbanidad son inumerables. Hierben los Pueblos todos de expresiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros alhagüeños, cuyo sér está todo en gestos, y labios, sin que el corazon tenga parte alguna en esas demonstraciones; antes bien ordinariamente está obstruído de todos los afectos opuestos.

14 Mas qué? La Urbanidad ha de residir tambien en el corazon? Sin duda; ó por lo menos, en él ha de tener su origen. De otro modo, cómo pudiera ser virtud? Dicta la razon, que haya una honesta complacencia de unos hombres á otros. Quanto dicta la razon es virtud. Pero sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no.

no. Luego la Urbanidad debe salir del fondo del espiritu. Lo demás no es Urbanidad, sino hypocresía, que la falséa. Una alma de buena casta no ha menester fingir, para observar todas aquellas atenciones, de que se compone la cortesanía; porque naturalmente es inclinada á ellas. Por propension innata, acompañada del dictamen de la razon, no faltará en ocasion alguna, ni al respeto con los de clase superior á la suya, ni á la condescendencia con los iguales, ni á la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando segun las oportunidades, yá con obras, yá con palabras, estas buenas disposiciones del animo, en orden á la sociedad humana.

15 No ignoro, que comunmente se entiende consistir la Urbanidad precisamente en la externa testificacion, yá de respeto, yá de benevolencia á los sugetos con quienes se trata. Mas como esa testificacion, faltando en el espiritu los afectos, que ella expresa, sería engañosa, no puede por sí sola constituir la Urbanidad, que es un habito virtuoso. Asi para constituírla, es necesario, que la testificacion sea verdadera; que viene á ser lo mismo, que decir, que la Urbanidad incluye esencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expresan en las acciones, y palabras cortesanas.

§. IV.

16 ES cierto, que las Cortes son unas grandes Escuelas públicas de la verdadera Urbanidad; pero en quanto al exercicio, se ha mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado á ésta como la unicamente dominante en las Cortes. Creo, que, sin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos Cortes mas cultas del mundo, en la antigüedad á Roma, en los tiempos presentes á París. Oygamos ahora á dos Autores, de los quales uno practicó mucho la Corte de Roma, y otro la de París. El primero es Juvenal: este claramente insinúa, que en Roma el que no fuese mentiroso, y adulador, no tenia que esperar, ni aun que hacer.

Quid Romæ faciam? Mentiri nescio: librum
Si malus est, nequeo laudare, &c.

17 El segundo es el Abad Boileau, famoso Predicador del

del gran Luis XIV. Este en el Libro, que intituló: *Pensamientos escogidos*, hizo una pintura tal de la Corte de París, que muestra, que la urbanidad de ella, no solo degenera en simulacion, mas aun (suponese que no en todos) en alevosía. Dice asi:

18 "Quáles son las maneras de un Cortesano? Adular á »sus enemigos mientras los teme, y destruirlos quando puede: »aprovecharse de sus amigos quando los ha menester, y vol»verles la espalda en no necesitandolos: buscar Protectores »poderosos, á quienes adora exteriormente, y desprecia fre»qüentemente en secreto.

19 »La urbanidad cortesana consiste en hacerse una »ley de la disimulacion, y del dolo: de representar todo »genero de personages, segun lo piden los proprios intere»ses: sufrir con un silencioso despecho las desgracias, y es»perar con una modestia inquieta los favores de la fortuna.

20 »En la Corte, por lo comun, nada hay de sinceridad, »todo es engaño: hacer malos oficios á la sordina unos á otros: »fabricar enredos, que nadie puede desañudar: padecer mor»tales disgustos baxo un semblante risueño: ocultar, baxo una »aparente modestia, una soberbia luciferina. Freqüentemente »en la Corte no es permitido amar lo que se quiere, ni ha»cer lo que se debe, ni decir lo que se siente. Es menester »tener secreto para guardar los sentimientos, facilidad para »mudarlos. Se ha de alabar, vituperar, amar, aborrecer, »hablar, y vivir, no segun el dictamen proprio, mas segun el »antojo, y capricho ageno.

21 »Quáles son mas las maneras de un Cortesano? Disi»mular las injurias, y vengarlas: lisonjear á los enemigos, »y destruirlos: prometer todo para obtener una Dignidad, »y no cumplir nada en lograndola: pagar los beneficios con »palabras, los servicios con promesas, y las deudas con ame»nazas. En la Corte se adora la fortuna, y al mismo tiempo »se maldice: se alaba el merito, y se desprecia: se esconde la »verdad, y se ostenta la franqueza."

22 Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo; pero es natural haya mas en las Cortes, porque son en ellas mas fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito, que alli no vea muy cerca, y en su mayor esplendor el

el objeto, que le estimúla. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros; los émulos con los émulos; los embidiosos con los embidiados. El valimiento del indigno está dando en los ojos del benemerito olvidado; el manejo del inhabil altamente ocupado, en los del habil ocioso. Y aunque el modesto, viendolo esto de lexos, ó constandole solo de oídas, podrá razonar sobre la materia como Filosofo, teniendolo tan cerca, apenas acertará á hablar, sino como apasionado. Asi es casi moralmente imposible, que los corazones de los desfavorecidos no estén en una continua fermentacion de tumultuantes sentimientos, á que se siga, no tanto la corrupcion de los humores, como la de las costumbres.

23 Sin embargo se debe entender, que los dos Autores citados hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal, que reprehende. Hay en las Cortes mucho de malo; tambien hay mucho de bueno. Las quejas de que el merito es desatendido, freqüentemente no son mas que unos ayes, que precisamente significan el dolor del corazon de donde salen. El mismo que se lamenta del desgobierno, mientras no pasa del zaguan de la casa del valído, aplaude su conducta en subiendo al salón: señal de que solo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que le es favorable. En todos tiempos he oído hablar muy mal del ministerio; pero á quiénes? A pretendientes importunos, que no podian alcanzar lo que no merecian; á litigantes de mala fé, doloridos de verse justisimamente condenados; á delinqüentes multados segun las Leyes; á ignorantes preciados de entendidos, que sin mas escuela que la de uno, ú otro corrillo, dán voto en los mas altos negocios Politicos, y Militares; á necios, que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el imposible de tener á todos los subditos contentos, ó hacerles á todos felices.

24 Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar á los Ministros mas altos; pero á sugetos sinceros, y de conocimiento, que los han tratado, oí hablar de ellos en lenguage muy diferente de el del Vulgo; yá en orden á sus alcances, yá en orden á sus intenciones. Ni cómo es creible, que los

los Principes, que suelen tener mas instruccion Politica, que los particulares, sean tan inadvertidos, que freqüentemente para el gobierno echen mano de hombres, ó ineptos, ó mal intencionados? En caso que en la eleccion se engañasen, los desengañaria muy presto la experiencia, y entonces los precipitarian de la altura á que havian ascendido. Asi, para mí es inverisimil, que Ministro alguno, destituído de todo relevante merito, ocupe por mucho tiempo el lado del Soberano.

25 De Ministros inferiores (en que entiendo los Togados de las Provincias) he tenido bastantisima experiencia; y protesto, que en quanto contiene el ambito del siglo, esta es, por lo comun, la mejor gente, que he tratado. Por lo comun digo, por no negar, que tambien se encuentran en esta clase uno, ú otro, yá de poca rectitud, yá de mucha codicia. De lo que son los Togados de las Provincias, colijo lo que serán los de la Corte. Parece natural, que quanto es mayor el Theatro, y mas sublime el puesto, tanto mas los estimúle el honor á no cometer alguna baxeza. Conspiran á lo mismo la cercanía del Principe, y la multitud de Jueces de una misma clase, porque son unos reciprocos censores, que están siempre á la vista.

§. V.

26 NO creo, pues, ni aun la mitad de lo que se dice del abandono, que padece el merito en las Cortes. Pero entre los pretendientes sin merito, que concurren á ellas en gran numero, bien me persuado haya un herbidillo de chismes, embustes, trampas, y alevosías, que no explicarán bastantemente las mas ponderativas declamaciones. Esta es una milicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al diablo sin sueldo. Son unos galeotes de la tierra, y juntamente comitres unos de otros, que no sueltan jamás de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar quanto antes al puerto deseado. Son unos idolatras de la fortuna, á cuya Deidad sacrifican por victimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; en fin, á sí mismos, ó sus proprias almas. Qué no se puede esperar, ó qué no se debe temer de hombres de este caracter?

27 Yo estuve tres veces en la Corte; pero yá por mi natural incuriosidad, yá porque todas tres estancias fueron muy

muy transitorias, tan ignorante salí de las practicas cortesanas, como havia entrado. Solo una cosa pude observar, perteneciente al asumpto que tratamos; y es, que allí, mas que en los demás Pueblos, que he visto, la urbanidad declina á aquella baxa especie de trato hypocrita, que llamamos zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia á mis ojos. Mil veces, digo, ví, al encontrarse, yá en la calle, yá en el paseo, sugetos, de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con reciproco desprecio, alternarse en ellos, como á competencia, las mas vivas expresiones de amor, veneracion, y deferencia. Apenas salia alguna palabra de sus bocas, que no llevase el equipage de algunos afectuosos ademanes. Vertian tierna devocion los ojos, manaban miel, y leche los labios; pero al mismo tiempo la afectacion era tan sensible, que qualquiera de mediana razon conoceria la discrepancia de corazones, y semblantes. Yo me reía interiormente de entrambos, y creo, que entrambos se reían tambien interiormente uno de otro.

28 Ví en una ocasion requebrarse dos Aulicos con tan extremada ternura, que un Portugués podria aprender de ellos frases, y gestos para un galantéo. Ambos tenian empleo en Palacio, por cuya razon no podian menos de carearse con mediana freqüencia. No havia entre ellos amistad alguna; sin embargo las expresiones eran proprias de dos cordialisimos amigos, que vuelven á verse despues de una larga ausencia.

29 Haviendo manifestado á algunos prácticos de la Corte la disonancia, que esto me hacia, me respondian, que aquello era vivir al estilo de la Corte. Al oírlos, qualquiera haria juicio de que la Corte no es mas que un Theatro Cómico, donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo solo noté esta faramalla amatoria en los espiritus de inferior orden. En los de corazon, y entendimiento mas elevado, produce la Escuela de la Corte (si yá no se debe todo á su proprio genio) otro trato mas noble, y el que es proprio de la verdadera urbanidad. Digo, que observé en ellos afabilidad, dulzura, expresiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los terminos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas

das ponderaciones, todo animado de un ayre tan natural, que las articulaciones de la lengua parecian movimientos del ánimo, respiraciones del corazon.

30 Decia Caton (Tulio lo refiere), que se admiraba de que quando se encontraban dos Adivinos, pudiesen, ni uno, ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su Arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los Cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que yá se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo reciprocamente, que todas sus hyperbolicas protestas de estimacion, cariño, y rendimiento, son una pura farfalla, sin fondo alguno de realidad.

31 He dicho, que en los Pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridicula figurada. No faltan á la verdad uno, ú otro, que pasean las calles con el incensario en la mano, para tratar como á Idolos á quántos contemplan pueden serles en alguna ocasion utiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estafa, y sus inciensos solo huelen bien á los tontos. En la Corte pasa esto comunmente por buena crianza: acá lo condenamos como baxeza.

§. VI.

32 ESTOY en la persuasion de que la Urbanidad sólida, y brillante tiene mucho mas de natural, que de adquirida. Un espiritu bien complexionado, desembarazado con discrecion, apacible sin baxeza, inclinado por genio, y por dictamen á complacer en quanto no se oponga á la razon, acompañado de un entendimiento claro, ó prudencia nativa, que le dicte cómo se ha de hablar, ú obrar, segun las diferentes circunstancias en que se halla, sin mas escuela, parecerá generalmente bien en el trato comun. Es verdad, que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias, y formalidades, que principalmente se estudian en las Cortes, y que el capricho de los hombres altera á cada paso; pero lo primero las ventajas naturales, las quales siempre tienen una estimabilidad intrinseca, que con ninguna precaucion se borra, suplirán para la comun aceptacion el defecto de este estudio. Lo segundo, una modesta, y despejada prevencion á los circunstan-

tantes de esa misma ignorancia de los ritos politicos, motivada con el nacimiento, y educacion en Provincia, donde no se practican, será una galante escusa de la transgresion de los estilos, que parecerá mas bien á la gente razonable, que la mas escrupulosa observancia de ellos.

33 Yo me valí muchas veces de este socorro en la Corte. Nací, y me crié en una corta Aldéa: entré despues en una Religion, cuyo principal cuidado es retirar á sus Hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio, y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron á tres años de soledad, porque no se permite á los de nuestro Colegio el menor trato con los Seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia, y Asturias, Provincias muy distantes de la Corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseído de una natural displicencia ácia el estudio de ceremonias. No ignoro, que la sociedad politica requiere, no solo substancia, mas tambien modo; pero no considero modo importante aquel, que consiste en ritos estatuídos por antojo, que hoy se ponen, y mañana se quitan; reynan unos en un País, y los contrarios en otro; sino aquel, que dicta constantemente la razon en todos tiempos, y lugares. De estos supuestos facil es inferir, quán remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo salia de este embarazo en todas las ocurrencias, con la prevencion insinuada, y veía, que á nadie parecia mal, ni por eso les era ingrata mi conversacion, antes me parece ponian buena cara á mi naturalidad.

34 Los hombres de espiritu sublíme, y entendimiento alto, gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades siempre que les parezca. Asi como los Musicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes del Arte, sin que por eso su composicion disuene al oído; asi los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversacion, pueden desembarazarse del método estatuído, sin incurrir el desagrado de los circunstantes. Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor mas fino, mas solido, mas grato que los adornos adquiridos. Asi todos se dán por bien, y mas que bien pagados de estos con aquellas.

35 Y aun dixera yo, que los establecimientos de cere-

monias urbanas solo se hicieron para los genios medianos, y ínfimos, como un suplemento de aquella discrecion superior á la suya, que por sí sola dicta, y regla el porte, que se debe tener ácia los demás hombres. Creo, que pasa en esto lo mismo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres, que naturalmente, y sin estudio son ayrosos en todos ellos: que muevan las manos, que los pies, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que baxen, ó eleven los ojos, que muden el gesto, todo sale con una gracia nativa, que á todos enamora; que es lo que cantaba Tibulo de Sulpicia: *Illam quidquid agit, quoquò vestigia flectit, componit furtim, subsequiturque decor.* Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compasarles á estos las acciones. Guardense los preceptos, y reglas para los que son naturalmente desayrados, si es que puede enmendar el arte este defecto de la Naturaleza.

36 Solo respectivamente á dos clases de personas nadie está exempto de guardar el ceremonial, que son los Principes, y las mugeres. Aquellos desde tiempo immemorial han constituído la ceremonia parte esencial de la Magestad. Estas, por educacion, y por habito, miran como substancia lo que es accidente, y aun prefieren el accidente á la substancia. Asi desestimarán al hombre mas discreto, y gracioso del mundo, en comparacion de otro de muy desiguales talentos; pero que esté bien instruído en las formalidades de la moda, y las observe con exactitud. Excepto las de alta capacidad, las quales saben hacer justicia al merito verdadero.

§. VII.

37 O Sea adorno, ó parte integrante de la Urbanidad aquella gracia nativa, que sazona dichos, y acciones, es cierto, que el estudio, ó arte jamás pueden servirle de suplemento.

38 Esta es aquella perfeccion, que Plutarco pondera en Agesilao, y en virtud de la qual dice, que aunque pequeño, y de figura contemptible, fue aun hasta en la vejéz mas amable, que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse, & especie aspernenda; caterùm hilaritas ejus omnibus horis, & Urbanitas aliena ab omni, vel vocis, vel vultus mo-*

morositate, & acerbitate amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.

39 Este es aquel condimento, por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, un mismo dicho parece, y suena mucho mejor en la boca de un sugeto, que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus, dicente alio, videantur urbana esse.*

40 Este es aquel adorno, que Cicerón llamaba color de la Urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicase, qué cosicosa era ese color, respondió, dexandole en el estado de un mysterioso *no sé qué.* Estas son en el Dialogo *de Claris Oratoribus* sus palabras: *Et Brutus, quis est, inquit, tandem Urbanitatis color? Nescio, inquam; tantùm esse quemdam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *Nosequés*, y no hallo en explicar éste dificultad alguna. La gracia nativa, ó llamese con la expresion figurada de Cicerón color de la Urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulacion, el buen sonido, y harmoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud del cuerpo, el bien reglado movimiento de la accion, la modestia amable del gesto, y la viveza alhagüeña de los ojos, son las partes, que constituyen el todo de esa gracia.

41 Yá se vé, que todos los expresados son dones de la Naturaleza. El estudio ni los adquiere, ni los suple. Hay sugetos, que piensan hacer algo, procurando imitar á aquellos, en quienes vén resplandecer esos dones, ó parte de ellos; pero con el medio mismo, con que intentan ser gratos, se hacen ridiculos. Lo que es gracia en el original, es monada en la copia. La imitacion de prendas naturales nunca pasa de un despreciable remedo. Palpase la afectacion, y toda afectacion es tediosa.

42 Solo pondré dos limitaciones respectivas á aquellas partes de la gracia, que consisten en la positura, y movimiento de los miembros. La primera es, que pueden en alguna manera adquirirse estas por imitacion. Pero quándo? Quando no se piensa en adquirirlas, ni se sabe que se adquieren: quiero decir, en la infancia. Es entonces la naturaleza tan blanda, digamoslo asi, tan de cera, que se configura segun el molde en que la ponen. Asi vemos freqüente-

mente parecerse en los movimientos ordinarios los hijos á los padres.

43 En Galicia, mi Patria, hay muchos, que aun sabiendo con perfeccion la lengua Castellana, la pronuncian algo arrastradamente, faltando en esta, ó aquella letra la exactitud de articulacion, que les es debida. Atribuyen los mas este defecto á la imperfecta organizacion de la lengua, procedida del influxo del clima. No hay tal cosa. Ese vicio viene del mal habito tomado en la niñéz: lo que se evidencia de que los Gallegos, que de muy niños son conducidos á Castilla, y se crian entre Castellanos, como yo he visto algunos, pronuncian con tanta limpieza, y expedicion este Idioma, como los naturales de Castilla. Sé, que pocos años há era celebrada por el hermoso desembarazo de la pronunciacion, y ayre del movimiento, una Comedianta, nacida en una misera Aldéa de Galicia, que de quatro, ó cinco años llevó un tio suyo á la Corte.

44 La segunda limitacion es, que aun en edad adulta se puede corregir la torpeza del movimiento, yá en la lengua, yá en otros miembros, quando esta procede precisamente de el mal habito contrahido en la niñéz. Pero es necesario para lograrlo aplicar mucha reflexion, y estudio. Un habito, aunque sea inveterado, puede desarraygarse, aplicando el ultimo esfuerzo. Quando la resistencia viene del fondo de la Naturaleza, todos los conatos son vanos.

§. VIII.

45 AUnque la Urbanidad en lo que tiene de brillante, y hermosa, que es lo que llamamos gracia, solo en una pequeñisima parte, como hemos advertido, está sujeta al estudio; en todo lo que es substancia, ó esencia suya admite preceptos, y reglas; de modo, que qualquiera hombre, enterado de ellas, ó yá por reflexion propria, ó por instruccion agena, puede ser perfectamente, en quanto á la substancia, urbano.

46 Muy freqüentemente, y de muchos modos se peca contra la Urbanidad. Aun á sugetos, que han tenido una razonable crianza, he visto muchas veces adolecer de alguno, ú de algunos de los vicios, que se oponen á esta virtud. Opo-

Oponense á la Urbanidad todas aquellas imperfecciones, ó defectos, que hacen molesto, ó ingrato el trato, y conversacion de unos hombres con otros. Esto se infiere evidentemente de la difinicion de la Urbanidad, que hemos propuesto arriba. Mas qué defectos son estos? Hay muchos. Los irémos señalando, y esta será la parte mas util del Discurso; porque lo mismo será individuar los defectos, que hacen molesta la conversacion, y sociedad politica, que estampar las reglas, que se deben observar, para hacerla grata. El Lector podrá ir examinando su conciencia politica por los capitulos, que aqui le irémos proponiendo.

§. IX.

47 LOS habladores son unos tyranos odiosisimos de los corrillos. En mi opinion, que concede cierta especie limitada de racionalidad á los brutos, el hablar es un bien, aun mas privativo del hombre, que el discurrir. El que quiere siempre ser oído, y no escuchar á nadie, usurpa á los demás el uso de una prerrogativa propria de su sér. Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No mas que enfadar á los circunstantes, los quales despues se desquitan de lo que callaron, hablando con irrision, y desprecio de él. No hay tiempo mas perdido, que el que se consume en oír á habladores. Esta es una gente, que carece de reflexion; pues á tenerla, se contendrian, por no hacerse contemptibles. Si carecen de reflexion, luego tambien de juicio: y quien carece de juicio, cómo puede jamás hablar con acierto? Ni qué provecho resultará á los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el exercicio de la paciencia? Asi á todos los habladores se puede aplicar lo que Theocrito decia de la verbosa afluencia de Anaximenes: que en ella contemplaba un caudaloso rio de palabras, y una gota sola de entendimiento: *Verborum flumen, mentis gutta.* *Loquacidad.*

48 Los fluxos de lengua son unos porfiados vomitos de el alma: erupciones de un espiritu mal complexionado, que arroja, antes de digerirlas, las especies, que recibe. Suenan á valentía en explicarse, siendo en realidad falta de fuerza para contenerse. Yo capitularia esta dolencia, dandole el nom-

nombre de relaxacion de la facultad racional. Otro dirá acaso, que no es eso, sino que las especies se vierten, porque no caben, á causa de su corta capacidad, en el vaso destinado para su deposito.

49 Nadie se fie en que á los principios es oído con gusto. Este es un ayre favorable para soltar las velas de la loquacidad. Ayre favorable, sí, pero por lo comun de poca duracion. La conversacion es pasto del alma; pero el alma tiene el gusto, ó tan vario, ó tan delicado, ó tan fastidioso como el cuerpo. El manjar mas noble muy continuado la dá saciedad, y tédio. Asi, el mismo, que por un rato gana con su loqüela la aceptacion de los oyentes, si se alarga mucho; incurre su displicencia, y aun pierde su atencion. Las estrellas, que se deben observar para engolfarse mucho, ó poco en los asumptos de conversacion, permitir las velas al viento, ó recogerlas, son los ojos de los circunstantes. Su alhagüeña serenidad, ó ceñuda turbacion, avisarán de la indemnidad, ó riesgo, que hay en alargar un poco mas el curso.

50 Mas aun esta observacion es engañosa en las personas de especial autoridad. Los dependientes, no solo adulan con la lengua, mas tambien con los ojos. Qué digo con los ojos? Con todos los miembros mienten, porque de todos se sirven, para explicar con ciertos movimientos plausivos, con ciertos ademanes mysteriosos la complacencia, y admiracion con que escuchan al Poderoso, de quien pende en algo su fortuna. A éste entretanto se le cae la baba, y la verba. Vierte en el corrillo quanto le ocurre bueno, y malo, persuadido á que ni Apolo en Delfos fue oído con atencion mas respetosa. Ay miserable, y qué engañado vive! A todos cansa, á todos enfada; y lo peor es, que todos á vuelta de espaldas se recobran de aquel casi forzado tributo de adulacion con alternadas irrisiones de su necedad. Creanme los Poderosos, que esto pasa asi, y creanme tambien, que el poder al que es necio, le hace mas necio; al que es discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido.

§. X.

§. X.

51 QUE cosa mas inurbana, que la mentira? A qué hombre de razon no dá en rostro? A quién no ofende? Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleyte, que se puede lograr en la conversacion, se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy asegurado de que me trata verdad, qué deleyte puedo percibir en oírle? Antes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el asenso, y el disenso, y apurando los motivos, que hay para uno, y para otro. *Mendacidad.*

52 Es la conversacion una especie de trafico, en que los hombres se ferian unos á otros noticias, y idéas: el que en este comercio franquea idéas, y noticias falsas, vendiendolas por verdaderas, qué es si no un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?

53 Siempre he admirado, y siempre he condenado la tolerancia, que logra en el mundo la gente mentirosa. Sobre este punto he declamado en el sexto Tomo, Discurso IX, para donde remito al Lector. Despues he pensado, que acaso esta tolerancia nace de la mucha extension del vicio. Acaso, digo, son en mucho mayor numero los interesados en la tolerancia, que los damnificados en ella. Acaso toleran unos á otros la mentira, porque unos, y otros necesitan de esa tolerancia. Si los sinceros son pocos, no pueden, sin una gran temeridad, empeñarse en hacer guerra á los muchos. Pero á lo menos demuestren con la mayor templanza que puedan, el desagrado, que les causa la mentira. Ingenuamente protesto, que para mí es sospechoso de poca sinceridad el que oye una mentira serenamente, y sin testificar en alguna manera su displicencia. Mas tambien supongo, que la franqueza de manifestar esta indignacion, solo se puede practicar respecto de inferiores, ó iguales.

54 Una especie de mentira corre en el mundo como gracia, que yo castigaria como delito. Quando se mezcla en el corrillo algun sugeto, conocido por nimiamente cre-

dulo, rara vez falta un burlón, que hace mofa de su credulidad, refiriendole algunas patrañas, que el pobre escucha como verdades. Esto se celebra como gracejo: todos los concurrentes se regocijan, todos aplauden la buena inventiva del mentiroso, y hacen entremés de las buenas tragaderas del credulo. Tengo esto por iniquidad. Por ventura la sencilléz agena nos presta algun derecho para insultarla? Doy que la nimia credulidad nazca de cortedad de entendimiento: acaso solo estamos obligados á ser urbanos, y atentos con los discretos, y agudos? No es insolencia, porque Dios te dió mas talentos, que al otro, tomarle por objeto de tu escarnio, y juguetear con él, como pudieras con un mono? Es eso mirarle como proximo? Es eso usar del talento, que Dios te dió, en orden al fin para que te lo dió?

55 Pero la verdad es, que, por lo comun, la nimia credulidad mas proviene de exceso de bondad, que de falta de discrecion. Yo he visto hombres sencillisimos, y juntamente muy agudos. Aquella misma rectitud de corazon, que mueve al sencillo á proceder siempre sin dolo, le inclina á juzgar de los demás lo mismo. Muchas veces sucede, que una mentira es creída de éste, porque es ingenioso; descreída de aquel, porque es necio. Es el caso, que aquel por su piedad busca motivos de verisimilitud en la noticia, y por su agudeza los encuentra. Este por su malicia no los busca; y aunque los buscase, por su rudeza no los hallaria.

56 Yo no sé si es verdad lo que comunmente se dice, que Santo Thomas de Aquino creyó que un buey volaba, y salió solícito á vér el portento. Pero sé que la respuesta increpatoria, que se le atribuye, á los que le insultaban sobre su nimia credulidad, es digna de todo un Santo Thomas; digna quiero decir, de aquel gran lleno de virtudes excelsas, intelectuales, y morales, digna de aquel nobilisimo corazon, de aquella altisima prudencia, de aquel ingenio soberano. *Mas creible se me hacia* (refieren que dixo) *el que los bueyes volasen, que el que los hombres mintiesen.* Qué correccion tan discreta! Qué emphasis! qué energía! qué delicadeza! Aprecio mas esta sentencia, que quantas la antigua Grecia pro-

co-

conizó de sus Sabios. La sublimidad de ella me persuade, que fue parto legitimo de Santo Thomas, y por consiguiente, que el hecho, como se refiere, es verdadero. Asi se pueden conciliar, y concilian bien una altisima discrecion con una suma sencilléz.

§. XI.

57 ASI como hay muchos, que son inurbanos por mentirosos, hay algunos que tambien lo son por veraces indiscretos, ó inconsiderados. Hablo de aquellos, que á titulo de desengañados, ó desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad, y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir quanto sienten. Esta es una especie de barbarie cubierta con el honesto velo de sinceridad. *Veracidad osada.*

58 Caractericémos esta gente en el proceder de Philotimo. Es Philotimo un hombre, que á todas horas nos quiebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama hasta apurar el aliento contra la adulacion. Ostenta su immutable amor á la verdad; y este viene á ser como estribillo para todas las coplas, que arroja á este, á aquel, y al otro. Echale en rostro á alguno un defecto que tiene: luego sale el estribillo, de que él no ha de dexar de decir la verdad por quanto tiene el mundo. Oye alabar á alguno, ó presente, ó ausente, en quien él concibe algo digno de reprehension: suelta lo que concibe, é impropéra como contemplativos, ó lisonjeros á los que hablan bien del sugeto. Pero luego añade la cantilena ordinaria de su amor á la verdad.

59 Qué dirémos de este hombre? Que para ser necio, y rustico le sobra mucha tela: que es un despropositado, que no guarda compás, ni regla en quanto habla: que es un rudo, y muy rudo, pues no alcanza, que hay medio entre la servil adulacion, y la desvergonzada osadía. Siendo tal, qué caso harán los que le oyen de quanto dice? Quién creerá, que forma concepto justo de nada un alucinado, que no percibe lo que tan claramente dicta la razon natural? Pero doy, que en el concepto, que forma, no yerre; yerra por lo menos en proferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. Tiene por ventura algun nombramiento Regio, y Pontificio de Corrector de las gentes? Doy

que

que sea tan veráz como se pinta, que lo dudo mucho; porque la experiencia me ha mostrado, que si no en todos los individuos, en muchos es verdaderisima una bella sentencia, que leí, no me acuerdo en qué Autor: *Veritatem nulli frequentius lædunt, quàm qui frequentius jactant. Ninguno mas freqüentemente mienten, que los que á cada paso jactan su veracidad.* Doy, digo, que sea tan veráz como se pinta: le dá su veracidad algun derecho para andar descalabrando á todo el mundo? La verdad, que como predica San Pablo, es compañera amada de la caridad: *Charitas congaudet veritati*, ha de ser tan desapacible, ofensiva, grosera? La verdad de los Christianos, que como articúla San Agustin, es mas hermosa, que la Helena de los Griegos: *Incomparabiliter pulchrior est veritas Christianorum, quàm Helena Græcorum*, ha de tener tan mala cara, que á todos dé en rostro?

60 Hay en ocasiones, yo lo confieso, obligacion á decir la verdad, aunque se siga resentimiento del que la escucha; pero solo quando interviene uno de tres motivos, ó la vindicacion de la honra divina, ó la defensa de la inocencia acusada, ó la correccion del proximo. Supongo, que por lo comun pretextan este ultimo motivo los veraces de que hablamos; pero no ignoran ellos, que solo logran la ofension, y nunca la correccion. Ni puede ser otra cosa, porque su modo aspero, tumultuante, soberbio, cómo puede producir tan bello fruto? Sembrando espinas, como decia la Verdad misma en el Evangelio, han de coger ubas?

§. XII.

Porfia. 61 NO menos enfadosos son que estos, ni menos turban la amenidad de la conversacion, los porfiados. El espiritu de contradiccion es un espiritu infernal; y espiritu tan protervo, que no sé que se haya hallado hasta ahora conjuro eficáz para curar á los que están poseídos de él.

62 Tengo presente el exemplo de Aristio. Este es un verdadero aventurero de corrillos, que lanza encarada anda siempre buscando pendencias. Su opinion es su idolo: nadie disiente á ella, sin experimentar su colera: nadie profiere la opuesta, que no le tenga por enemigo: nada le aplaca, sino

no, ó la condescendencia, ó el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye á aquella constelacion meridional, llamado Orion, excitar tempestades: *Nimbosus Orion*, que dixo Virgilio. No bien se aparece, quando poco á poco la serenidad de un coloquio cortesano vá degenerando en la turbacion de un tumulto rustico. El contradice, el otro se defiende, los demás toman partido, enciendese la altercacion, porque un genio contendiente es contagioso: *Insequitur clamorque virûm, stridorque rudentum.* Y todo viene á parar en una greguería tal, que nadie los entiende, ni aun se entienden unos á otros. Todo este mal hace en la sociedad politica un porfiado. Ni por eso se enmienda: y antes volverá atrás un rio precipitado, que él retroceda del dictamen, que una vez ha proferido.

§. XIII.

Nimia seriedad.

63 LA chanza oportuna es el mas bello condimento de la conversacion, y tiene tanta parte en la verdadera Urbanidad, que algunos, como vimos arriba, la tomaron por el todo. Usada con el modo debido, produce bellos efectos: alegra á los que hablan, y á los que oyen: concilia reciprocamente las voluntades: descansa el espiritu, fatigado con estudios, y ocupaciones sérias. Por eso no solo los Ethicos Gentiles, mas aun los Christianos, colocaron la chanza en el numero de las virtudes morales. Véase Santo Thomas en la 2 2, quæst. 168, art. 2, donde despues de graduar á la chanza por virtud, califica la delectacion, que resulta de ella, no solo de util, sino de necesaria para el descanso del alma: *Hujusmodi autem dicta, vel facta, in quibus non quæritur nisi delectatio animalis, vocantur ludicra, vel jocosa. Et ideò necesse est talibus interdum uti, quasi ad quamdam animæ quietem.*

64 Los hombres siempre sérios son un medio entre hombres, y estatuas. Siendo la risibilidad propriedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan á lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de seso, juiciosos, y maduros. Buena prueba de seso, apostarselas en sequedad, y rigidéz á troncos, y piedras! Ningun bruto se rie. Será caracter de hombre de juicio sólido lo que es comun á todo bruto? Yo tengo esa por seña de genio

nio tetrico, de humor atrabiliario. Los antiguos decian, que los que entraban en la encantada cueba de Trofonio, nunca reian despues. Llamaban *Agelastos* á estos los Griegos. Si en ello hay alguna verdad (que muchos lo niegan), es de creer, que la Deidad infernal, que era consultada en aquella cueba, inspiraba á los consultores esa tartarea melancolía.

§. XIV.

Jocosidad desapacible

65 PEro tanto, y aun mas, que se opone á la Urbanidad la seriedad nimia, es contraria á ella la jocosidad importuna. Por tres capitulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propasarse en la calidad, y por defecto de naturalidad.

66 El que está siempre de chanza, mas es truhan, que cortesano. No hay hombre mas irrisible, que el que siempre se rie. El que á todas horas hace el gracioso, á todas horas es desgraciado. Un Juan Rana de por vida es lo que suena, un Juan Rana, y nada mas.

67 Peca la chanza en la calidad por deshonesta, y por satyrica. Como la primera solo se oye en caballerizas, y tabernas, y yo no escribo para Lacayos, Cocheros, y Alquiladores, pasarémos á la segunda. Los preciados de decidores freqüentemente inciden en ella. Hablo de los preciados de decidores, y que mas propriamente podrian llamarse dicaces; no de los que verdaderamente lo son. De aquellos, de quienes decia Horacio, que por aprovechar sus festivas ocurrencias, no reparan en herir aun á sus proprios amigos:

Dummodo risum
Excutiat sibi, non hic cuiquam parcet amico.

De aquellos, que, segun la ponderacion de Ennio, mas facilmente detendrán en la boca un asqua ardiendo, que un dicho agudo. Esta es gente, que quimericamente pretende hacer oro del hierro, comedia de la tragedia, lisonja de la injuria, miel de la ponzoña. Su lengua se parece á la del leon, que por ser tan aspera, lamiendo desuella. Llaman á estos zumbones, y lo son. Pero cómo? Como las abispas, cinifes, tabanos, y moscas. Todos estos vilisimos insectos son zumbo-

bones, y zumbones de esta casta; esto es, que á vuelta del zumbido imprimen la picadura.

68 Como quiera que hagan gala de su habilidad, no pueden escaparse de ser, ó malignos, ó muy necios. Que uno, que otro, los hombres debieran conspirar á descartarlos del comercio, ó corregirlos con la amenaza. El Conde de las Amayuelas, á quien alcancé en mi juventud, á un Caballero de este genio, que le havia herido yá con algunos dicterios en tono de chanza, le dixo: Amigo D. N. yá te he sufrido algunas desvergüenzas: tambien de aqui adelante podrás decir las que quisieres; pero con la prevencion de que nos hemos de entender los dos á estocada por desvergüenza. A fé que le hizo al zumbon perder la zumba.

69 Un defecto grave, y freqüentisimo de la zumba es, exercerla sobre lugares comunes, ó capitulos generales, dirigiendola, pongo por exemplo, al estado, clase, ó nacion del sugeto, con quien se practica este genero de juego. Debo esta advertencia á Quintiliano: *Malè etiam dicitur* (sentencia este gran Maestro de Urbanidad) *quod in plures convenit: Si aut Nationes totæ incessantur, aut ordines, aut conditio, aut studia multorum.* Caen en este inconveniente los genios esteriles, que no hallando qué decir sobre las acciones, ó qualidades personales de aquel particular individuo, á quien dirigen la zumba, se arrojan á alguna razon comun de estado, nacion, &c.

70 La razon por que se debe huír de esto es, porque entre la multitud, comprehendida en aquella razon comun, hay no pocos de tal delicadéz, que tienen la zumba por ofensa; y aunque no asistan en la conversacion, teniendo despues noticia de ella, se muestran resentidos: lo que la experiencia me ha mostrado no pocas veces. Y aun he visto algunas seguirse no leve perjuicio á los zumbones de razones comunes, por el resentimiento de los comprehendidos en ellas. Aun quando no intervenga riesgo alguno, se debe evitar por motivo de equidad. Aunque la chanza sea de su naturaleza inocente, no es justo usar de ella con quien la ha de escuchar como agravio. A sugetos de cutis tan delicada, que sienten como golpe lo que para otros es alhago, no se ha de tocar ni aun ligeramente. Si el contacto mas leve les llega

al

al corazon, el que los toca, los hiere. No siendo, pues, posible, que en las zumbas sobre capitulos generales, no haya muchos, que se resientan, debe el buen cortesano abstenerse enteramente de ellas.

71 Es, finalmente, ingrata la chanza por falta de naturalidad. Los que sin genio se meten á decidores, hacen un papel enfadosisimo. No hay cosa mas insulsa, que un hombre, que, por imitacion, y estudio, se empeña en ser gracioso. Logra en parte lo que pretende, que es hacer reir á los demás; pero él mismo es el objeto de esa risa. Si hay un hombre en el Pueblo, celebrado por sus graciosidades, y buenos dichos, otros veinte, ó treinta quieren imitarle, y competirle. Conato inutil! Nunca pasarán de un irrisible remedo. No quieren acabar de conocer los hombres, que en esta, y otras muchisimas prendas, casi todo lo hace la naturaleza. De esta falta de consideracion viene el casi universal empeño de imitar los menos dotados de la naturaleza á los que vén aventajados en algunas apreciables qualidades. La ponderada semejanza entre el hombre, y el mono hallo que es mayor, empezando la comparacion por el hombre. Ponderase, digo, que en la Asia, y en la Africa se hallan algunos monos, que parecen hombres. Y yo pondero, que en la Africa, la Asia, Europa, y en todas partes, hay muchos mas hombres, que parecen monos. Sonlo en efecto unos de otros. No hay original alguno excelente en nuestra especie, de quien no se saquen inumerables copias; pero copias, que no pasan de mamarrachos.

§. XV.

Ostentacion del saber.

72 LA ciencia es un tesoro, que se debe expender con economía; no derramarse con prodigalidad. Es precioso, poseido; es ridiculo, ostentado; pero bien apurada la verdad, se hallará, que nunca le poseen los que le ostentan. Solo los que saben poco, quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversacion, donde, sin esperar oportunidad, no saquen á plaza sus escasas noticias. Entre los verdaderos sabios, y estos sabios de poquito, hay la misma diferencia, que entre los mercaderes de caudal, y los buhoneros. Aquellos dentro de su lonja tienen los generos, pa-

para que allí los vayan á buscar los que los huvieren menester; estos se echan acuestas su misera tiendecita, y no hay plaza, no hay calle, no hay rincon, donde no la expongan al público.

73 Algunos son tan necios, que con todas clases de personas introducen sin proposito la facultad en que se han exercitado. El Abad de Bellegarde refiere de un Militar, que en visita de damas se puso muy despacio á relatar, sin pedírselo nadie, el sitio de una plaza dia por dia, punto por punto, con todos los terminos facultativos, nombrando Regimientos, y Oficiales, sin omitir alguno de quantos movimientos havian hecho sitiadores, y sitiados, desde que se avistó la plaza hasta su rendicion. No estarian muy gustosas las damas con esta relacion gacetal? Aun es mas gracioso lo que, para figurar á estos impertinentes, atribuye el famoso Comico Moliere á un Medico recien aprobado, en las primeras vistas de una Señorita, cuya mano pretendia; esto es, que despues de hacer todo el gasto de cortesanías con los axiomas, y terminos de su arte, la convidó, como que la hacia un obsequio muy estimable, á que fuese á vér á la tarde la Diseccion Anatomica de un cadaver, que havia de executar él mismo. Qué agasajo tan recomendable para una tierna damisela!

64 Una de las lecciones mas esenciales de Urbanidad es acomodarse en las concurrencias al genio, y capacidad de los circunstantes: dexar en todo caso á otros la eleccion de materia, y seguirla hasta donde se pudiere. Punto menos extravagante es el que razona con otro sobre facultad, que este no alcanza, que el que le habla en idioma, que no entiende.

§. XVI.

Afectacion de superioridad.

75 ES notable la diferente representacion, que hacen algunos sugetos en el principio, y progreso de la conversacion. Al tiempo de agregarse á la visita, ó al corro, si la gente, que le compone, no es de su freqüente trato, se esmeran en profundas reverencias, en tiernas humillaciones: hacen las mas ponderadas protestas de su rendimiento, y deferencia á este, á aquel, y al otro; pero despues poco á poco ván componiendo el gesto, el modo, y las palabras

ácia

ácia una gravedad Senatoria, ó una autoridad legislativa. Yá se metió en el vestuario la lisonja, y sale al theatro la arrogancia. Yá se arrimó el zueco, y se calzó el coturno. Yá la solfa, que empezó por el *ut* de *Fefaut*, que es el mas profundo, montó al *la* de *Gesolreut*, que es el mas alto. Yá la estatura politica creció de pygméa á gigantesca. Yá miran á los circunstantes allá abaxo, y yá en quanto hablan se trasluce un ceño desdeñoso, hijo legitimo de una rustica soberbia.

76 Acuerdome á este proposito de lo que refiere Moreri de Brunon, Obispo de Langres, que haviendo en el principio de una carta, ó edicto suyo, qualificadose modestamente *humilis Præsul*, despues en el cuerpo del escrito se dió á sí proprio el tratamiento de Magestad, *nostram adiens majestatem*. Los que proceden de este modo deben de estár en el error de que la Urbanidad, y modestia solo se hicieron para los exordios, prologos, y salutaciones.

77 Esta desigualdad notó Barclayo, como caracteristica de los Españoles: *Sermonum, & amicitiarum exordia per speciem mitissimæ humanitatis adornant. Hos tu quoque illis initiis optimè poteris eadem tranquillitate adoriri; succedentes autem ad fastum, mutua majestate excipere.*

78 La verdad es, que hay entre nosotros no pocos, que adolecen del expresado defecto. Pero la nota de Barclayo, como otras invectivas, que han hecho los estrangeros contra la soberbia de los Españoles, tomadas generalmente, si un tiempo fueron justas, hoy no lo serían. O fuese efecto del mayor comercio con los de otras Naciones, ó desengaño, que el tiempo fue introduciendo poco á poco, no es dudable, que yá los Españoles se han humanizado mucho, y pienso que tambien los estrangeros lo han reconocido; bien que no faltan entre ellos quienes malignamente atribuyan la deposicion de la antigua fiereza á postracion de los animos, ocasionada de las adversidades padecidas en el siglo pasado en las guerras con la Francia. Asi se explicó un zumbon Francés de buen gusto en una carta, que en nombre de Voiture, yá entonces difunto, imitando el estilo, y ayre de este famoso ingenio, como que él la embiaba del infierno, escribió felicitando al Mariscal de Vivonne, y elogiando al Rey de Francia

cia sobre sus victorias contra los Españoles. *Aqui* (decia despues de otras cosas) *ha llegado un buen numero de Españoles, que se hallaron en los combates, y nos han referido todo lo sucedido en ellos. Yo no sé cierto en qué se fundan los que dicen, que los de esta Nucion son fanfarrones. Aseguroos que nada tienen de eso, antes son una bonisima gente; y el Rey, de un tiempo á esta parte, nos los embia acá muy dulces, y afables.* Chanzas á parte. Que los corazones de los Españoles no se han abatido por los reveses padecidos, se ha evidenciado en estas ultimas guerras. Asi lo que se debe tener por cierto es, que hoy los Españoles son mas racionales, sin ser menos animosos.

§. XVII.

79 ENtre los profesores de letras hay no pocos tediosos á los circunstantes, porque siempre quieren hacer el papel de maestros. Para ellos todo lugar es Aula, toda silla Cathedra, todo oyente discipulo. Encaprichados de su ciencia, de su ministerio, y de sus grados, casi miran á los que no han cursado las Escuelas como gente de otra especie. Asi apenas les hablan sino con frente herizada, y ojos desdeñosos. Quanto articulan sale en solfa de sentencia rotal. Su tono siempre es decisivo, su voz tiene la magestad de oraculo, su accion parece de Maestro de Capilla, que echa el compás á todo. *Tono Magisterial.*

80 He visto á muchos, y muchisimos, preocupados del error de que el estudio aumenta el entendimiento. Y este es error? Sin duda. Que se diga que la desigualdad de discurso en los hombres proviene de desigualdad entitativa de las almas, como pensaron algunos, ó que unicamente pende de la diferente temperie, y disposicion de los organos, como comunmente se juzga, es preciso que la facultad intelectual sea la misma, ó sea igual con estudio, ó sin él; siendo cierto, que ni el estudio altera la organizacion, ó temperie nativa, ni menos muda la entidad susbtancial del alma. Asi, despues de muchos años de estudio, la facultad discursiva no crece en sus fuerzas ni medio grado. La razon propuesta lo convence; pero tambien la experiencia me lo ha hecho palpable. Vi á sugetos de grande aplicacion á las letras, despues de consumir en ellas lo mas de su vida, discurrir miseramen-

te en quantos asumptos se proponian. Noté en otros, que traté diferentes veces en el espacio de muchos años, y apenas dexaban jamás de la mano los libros, la misma torpeza en raciocinar, la misma obscuridad en entender, la misma confusion de idéas en los fines, que en los principios. El estudio dá noticias, ministra especies, con que se hacen varias deducciones, que sin ellas no se harian; pero la valentia, ó actividad del discurso no por eso se aumenta. Asi como si á un Artifice se le ministran muchos instrumentos de su arte, que antes no tenia, hará varias operaciones, que antes no podia hacer; pero la fuerza del brazo no por eso será mayor.

81 Aun respecto de la facultad que estudian, jamás pasan aquella valla, que les puso delante la naturaleza. El rudo siempre es rudo: lee mucho, conferencia mucho, manda muchas especies á la memoria; pero nunca las congrega con acierto, nunca las distribuye con discrecion, nunca las penetra bien, nunca las entiende con claridad. Asi sale puramente un docto de perspectiva, capáz solo de alucinar con falsas luces al vulgo ignorante: uno de aquellos, que la plebe llama pozos de ciencia, y solo son pozos de agua turbia.

82 Siendo esto asi, como lo es sin duda, se vé claramente, que á los facultativos no les dá fundamento alguno para engreirse su magisterio, ó su grado; y que es una suma extravagancia afectar alguna autoridad en virtud de esas infulas. Lo peor que tiene el caso, y lo que sube la ridiculéz al supremo punto, es, que los que se dexan dominar de esta presumpcion, siempre son los profesores de inferior nota; porque los de ingenio, y entendimiento claro, se hacen cargo de la razon. Los profesores, digo, de inferior nota, son los que abultan con la ostentacion sus pocas letras, procurando dárles siempre la apariencia de mayusculas. Son los que del estudio sacan poca luz, y mucho humo. Asi en las concurrencias se atribuyen una qualificacion ventajosa, respecto de todos los demás, y vierten mil necedades con toda la gravedad propria de apotegmas.

83 Parecerá que pondero; y no es asi. Creame el Lector, que hay muchos, muchos, que sin mas merito que pocos años de cursantes en la Aula, y un bonete, ó capilla

en

en la cabeza, desestiman quanto pueden razonar, ó discurrir en qualquiera materia los legos, como si estos no fuesen racionales, ó fuesen racionales de otra clase inferior. Que se ofrezca hablar de guerra, qne de politica, que de gobierno alto, ó baxo, con necia satisfaccion meten la hoz en la mies agena, á vista de hombres, de quienes en aquellas materias no merecen ser discipulos. Y qué sacan de aqui? Que todos conozcan, y hagan mofa de su mentecatéz.

84 Y no omitiré otro torpisimo defecto de esta gente de poco alcance; bien que este es comun á personas de todas clases: esto es, ser continuos censores de los talentos agenos. Cosa preciosa! El hombre bobo es el que á cada paso anda calificando de bobos á estos, á aquellos, y á los otros. El que no sabe palabra, es el que freqüentisimamente mide á dedos la ciencia de los profesores; y le parece que solo se puede medir á dedos, porque en su opinion, rara, ó ninguna vez llegará á varas. El mal Predicador es el que apenas oye sermon, que le parezca bien: lo proprio sucede al mal Sastre, al mal Herrero, &c.

§. XVIII.

Visitas importunas.

85 HAY unos hombres, que de demasiadamente urbanos son intolerables. Hablo de los visitadores, que parece toman el serlo por oficio, ó lo exercen en virtud de algun particular nombramiento. Estos son unos ociosos, que no saben qué hacer de sí, ni qué hacer en el mundo, sino cansar á toda la gente honrada del pueblo: unos ladrones del tiempo, que iniquamente roban á sus vecinos el que necesitan para sus precisas ocupaciones: unos Caballeros Andantes, que con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos, en vez de deshacerlos: unos pordioseros de parleta, que la andan mendigando de casa en casa: unos tramposos de cortesanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

86 Los que piensan captar la gracia de los poderosos con la continuacion de visitas, viven muy engañados. Qué merito será para ellos tenerlos cada tercer dia aprisionados una hora en una silla, que viene á ser casi lo mismo que en un zepo, privandolos entretanto, yá de la diversion, que ape-

tecian, yá de la ocupacion, que necesitaban? Lo que ordinariamente pasa es, que no bien el visitante, concluidas las ceremonias de despedida, vuelve las espaldas, quando el visitado echa mil maldiciones á su impertinencia; y si tiene á mano con quien pueda desahogarse en confianza, dice, que no vió mayor salvage en su vida.

87 Gran lastima tengo á los pobres Ministros, por lo mucho que padecen en esta parte. A la pesadisima carga de su oficio se añade la molestisima sobrecarga de tanta visita, que no sé si es mas onerosa, que la taréa del Tribunal. Al fin, en el Tribunal oyen razonar á quatro, ó seis Abogados doctos; en su casa oyen á veinte impertinentes, y necios, que juzgan hacer mejor su causa, quebrandole al Ministro la cabeza.

§. XIX.

Visitas de enfermos.

88 SObre el capitulo de visitas de enfermos es preciso escuchar, no solo las reglas de la cortesanía, mas tambien las de la caridad: y es imposible, faltando á estas, observar aquellas. Son los enfermos, tanto en la parte del alma, como en la del cuerpo, unos vidrios delicadisimos, que es menester manejar con exquisito tiento. A un cuerpo enfermo aun los leves tocamientos duelen: á una alma afligida aun especies indiferentes inquietan.

89 Visitar á los enfermos es, no solo accion de Urbanidad, mas tambien obra de misericordia; mas para calificarse de tal, es circunstancia esencial, y absolutamente indispensable, que la visita sirva al enfermo de alivio, ó consuelo. Pero quántas reciben de estas los pobres enfermos? Apenas una entre cincuenta. Los discretos son pocos, y los visitadores muchos. El que enfada con sus visitas á un sano, qué hará á un enfermo? Ni basta ser discretos los que visitan, si su discrecion no se estiende á comprehender quándo, quánto, cómo, y qué se ha de hablar á cada doliente. El *quándo*, se ha de saber del Medico, y asistentes: el *quánto*, el *cómo*, y el *qué*, lo ha de reglar la prudencia del que visita.

90 En el *quánto*, se peca ordinarisimamente. A los enfermos se ha de dár poca conversacion, aun quando por la qualidad sea de su gusto. Sobre que la atencion á lo que se les habla los fatiga, en esa atencion misma se ocupan, gastan,

tan, y disipan no pocos espiritus, que faltando esa distraccion, se emplearian en lidiar contra la causa de la dolencia. Asi, por lo comun, conviene dexarlos en aquel medio sueño, en aquel ocio languido del alma, que, sin aplicar conato alguno, permite errar libremente por el celebro todas las ideas, que ocurren.

91 El *cómo*, ha de ser tal, que se evite toda molestia. Debe hablarseles en voz remisa. Los vocingleros descalabran aun á cabezas de bronce; qué harán á las de vidrio? No se les ha de molestar con preguntas, ó ponerseles por otra via en la precision de alternar la conversacion, porque les resultan de ello dos fatigas: la de discurrir, y la de hablar.

92 El *qué*, sea el que se discurra mas grato para el enfermo, tocando siempre los asumptos mas conformes á su genio, y á que en el estado de sanidad se reconocia mas inclinado. Yá que en el alimento del cuerpo huyen tanto Medicos, y asistentes de conformarse á su apetito, en que juzgo se yerra muchas veces, siquiera en el pasto del alma sigan su inclinacion; en que nunca puede haver inconveniente, antes evidente utilidad. Quando hay muchas enfermedades en el Pueblo, puede hacerseles conversacion sobre este asumpto; pero con la precaucion forzosa de dárles noticia solamente de los que escapan, y en ningun modo de los que mueren: que he visto visitadores tan mentecatos, que apenas aciertan á decir otra cosa á un enfermo, sino que murieron fulano, y citano. Es mucho lo que se congoja el pobre con esto, porque en la logica de su melancolico discurso su muerte se sigue, como ilacion, de las otras.

93 A estas reglas generales añadiré la nota de dos errores, en que comunisimamente inciden los que visitan á los enfermos. El primero es el de preguntarles todos uno por uno, asi como ván entrando, cómo se hallan. Es menester la paciencia de Job para tolerar tanta pregunta identica. Aun en una levisima indisposicion es notable el tedio, y displicencia, que recibe el doliente, de que le pregunten una misma cosa tantas veces, y de haver de responder á todos de un mismo modo. Lo que se debe practicar es, preguntar el estado del enfermo á alguno de los de la casa, antes de entrar á vérle, ó quando mas, preguntarlo en voz baxa al que estuviere mas

á mano de los que entraron antes en el aposento. Puede tambien tomarse el expediente que practicaba un sugeto de mi Religion, y amigo mio, el qual, hallandose enfermo, hacia todas las mañanas al Enfermero escribir todo quanto le podian preguntar: cómo havia pasado la noche; si el dolor de cabeza se havia exacerbado, ó disminuido; el estado del apetito, y de la sed, &c. Este papel mandaba fixar con obleas á la puerta de la celda, para que leyendole los que entraban, escusasen fatigarle con preguntas.

94 El segundo error es meterse los visitantes á Medicos. Esta es zuna de muchos. Cosa lastimosa es, que siendo el Arte Medico tan abstruso, tan arduo, tan dificil, que para conseguirle, el mas prolixo estudio es insuficiente, el mayor ingenio es corto, todos se metan á dár en él su voto. Asi con lo que á cada uno se le antoja que puede aprovechar, ó como alimento, ó como medicina, muelen á los enfermos, é inquietan á los Medicos. Quántas veces he visto á Medicos muy advertidos hallarse sumamente perplexos sobre lo que debian ordenar; y al mismo tiempo mil D. Teruleques cortar, rajar, hender, decidir con suprema satisfaccion sobre el remedio, que convenia prescribir! Quántas veces tambien he visto sacar estos importunos cachivaches de su paso al Medico prudente, y docto; el qual, bien contempladas las circunstancias de la enfermedad, y del enfermo, comprehendia que convenia estarse quieto á la mira, dexando todo entretanto al beneficio de la naturaleza; pero al fin, fatigado, y vencido (que no debiera) de las continuadas instancias de tanto ignorante, ponia las manos á la obra, y executaba lo que no convenia! Suelen estos rudos gritar, que se debe ayudar á la naturaleza. Grande aforismo! Todo el mundo le sabe. Pero lo que ellos piensan que es ayudar á la naturaleza, es en realidad cortarle piernas, y brazos.

§. XX.

Visitas de pésame.

95 TOdos los que están oprimidos de algun grave pesar, son unos enfermos de determinada clase. En las enfermedades, á quienes comunmente se dá el nombre de tales, empieza el mal por el cuerpo, y del cuerpo pasa al alma: en la enfermedad de tristeza empieza por el alma, y del

del alma pasa al cuerpo. Para los apesarados todos los visitantes deben ser Medicos, ni hay otros Medicos que los visitantes. La cura de las pasiones del alma no pertenece á la Physica, sino á la Ethica. Asi, la discrecion del que visita puede conciliar al enfermo algun alivio; los preceptos del viejo Hippocrates ninguno.

96 Mas qué sucede? Que las visitas de pésame añaden al dolor de los apesarados otra nueva tortura. A una viuda desolada, á un viudo, amantisimo de su difunta consorte, el precisarlos á estár de respeto, y formalidad un dia entero, ó muchos dias enteros, no es tenerlos otro tanto tiempo en un potro? Tiene el dolor grande su natural desahogo en lagrimas abundantes, en gemidos impetuosos, en clamores repetidos, en ademanes descompuestos. Nada de esto es permitido á quien está recibiendo visitas. Ha de estár con mucha compostura, sin mas expresiones de su dolor, que las que hace un Farsante en la aventura triste de una comedia. Se ha de ceñir á una representacion puramente theatral de su angustia. Las palabras, los suspiros, han de salir con medida, compás, y regla. Tiene un Oceano de amargura dentro del pecho, y solo se le consiente arrojar fuera una, ú otra gota. Y si se mira bien, ese no es desahogo, ni aun levisimo; antes la violencia, que se padece en acomodarse á estas demonstraciones regladas, es añadidura del tormento.

97 La cruel resulta, que tiene en la gente dolorida impedirles la natural respiracion de la quexa, explicó bien el Picineli en el Geroglifico de un rio, que detenido, se hincha mas, con este lemma: *Ab obice crescit.* Es asi, que la angustia se aumenta todo lo que se oculta, y tanto ahoga, quanto no se desahoga. *Strangulat inclusus dolor*, dixo Ovidio, que fue muy practico en la materia.

98 Por esto juzgo yo, que convendria, que á los que están de duelo, solo los viesen sus parientes, y mas estrechos amigos, cuya familiaridad no impide, antes facilita aquellos rompimientos del alma, que desembarazan algo la opresion del pecho. Las visitas de estos deben tomar por principal asumpto un sincero ofrecimiento de sus buenos oficios, especialmente, quando el dolor tiene por motivo, ó parcial, ó total, la pérdida, ó efectiva, ó imminente de algunas

conveniencias temporales. Fuera de parientes, y amigos, y aun mas que estos, importa que los visite algun Varon espiritual, y discreto, cuya virtud sea notoria á todo el Pueblo. El consuelo, que dán los hombres de este caracter en qualquiera afliccion, ó por mejor decir, Dios por medio de ellos, es muy superior á todo el que pueden ministrar los mas finos parientes, y amigos. Y la mejor obra, que podrán hacer al apesarado los parientes, y amigos, será grangearle visitas de personas de esta calidad.

99 Todo lo dicho se debe entender de los duelos verdaderos, y grandes; que á la verdad hay en esta materia mucho de perspectiva. Si muere el padre, si la madre, si el marido, si la esposa, siempre el correlativo que queda acá, muestra alto sentimiento. Pero quién lo ha de creer del marido, que se experimentó mas amante de la libertad, que de la esposa? Quién de la esposa maltratada del marido, que miraba como cautiverio el matrimonio? Quién del hijo, en quien se traslucía esperar con impaciencia la herencia paterna? En estos casos viene bien la multitud de visitas de pésame; porque son proporcionados pésames de cumplimiento á duelos de ceremonia.

§. XXI.

Cartas. 100 EL escribir cartas con acierto es parte muy esencial de la Urbanidad, y materia capáz de innumerables preceptos; pero pueden suplirse todos con la copia de buenos exemplares. Asi, el que quisiere instruirse bien en ella, lea, y relea con reflexion las cartas de varios discretos Españoles, que poco há dió á luz pública el sabio, y laborioso Valenciano D. Gregorio Mayans y Siscar, Bibliothecario de Su Magestad, y Cathedratico del Codigo de Justiniano, en el Reyno de Valencia. Esto para las cartas en nuestro Idioma. Para las Latinas los que desearen una perfecta enseñanza, la hallarán en las del doctisimo Dean de Alicante D. Manuel Martí, que acaba de publicar en dos tomos de octavo el citado D. Gregorio Mayans; y en las del mismo Mayans, publicadas en un tomo de quarto el año de 1732. Y cierto considero importantisimo el uso de los tres libros expresados, porque es lastimoso el estado en que se halla la La-

Latinidad en España, especialmente en orden al estilo familiar, y epistolar. Quántas veces ocurre la necesidad de escribir esta, ó aquella Comunidad grave alguna carta Latina á Roma, ú otro País estrangero, y quán pocos sugetos se encuentran capaces de escribir sino un Latin lleno de Hispanismos! Quando se ofrece hablar á un Estrangero, que solo se nos puede explicar en Latin, nos hallamos poco menos embarazados para confabular con él en este idioma, que si nos precisasen á hablar en Arabigo.

101 En la multitud de cartas se peca como en la freqüencia de visitas: ni las cartas son otra cosa, que unas visitas por escrito. Son muchos los que incurren en este abuso. El motivo mas comun es captar la benevolencia de aquellos á quienes escriben. Notable necedad, pensar que con la molestia se grangea el amor! Lo contrario sucede á cada paso; y he visto á muchos con la repeticion de cartas perder la estimacion, que antes lograban, y sin esa molienda merecieran. Hay no pocos que las escriben por la vanidad de mostrar las respuestas, para que los respeten como á hombres, que se corresponden con personas distinguidas. Estos son molestos para aquellos á quienes las escriben, y para aquellos á quienes las leen. Lo ordinario es, que los que por este medio procuran hacerse espectables, solo consiguen ser tenidos por ridiculos. Apenas hay quien no haga mofa de los que de corro en corro andan leyendo sus cartas, como los malos Poetas sus versos.

102 Pero qué remedio havrá contra tales impertinentes? Hacerse desentendidos los que reciben las cartas, y no responderles. O, que esto es falta de Urbanidad! No, sino sobra de discrecion; y la aprehension contraria reputo por error comun. No hay quien tenga por inurbanidad despachar una, ú otra vez á un moliente de visitas, haciendo que no está en casa. Por qué será inurbanidad portarse con un moliente de cartas, como si una, ú otra se huviese perdido en el Correo? Yá se vé, que al escritor le dolerá la falta de respuesta. Mas si yo me curo de una indisposicion que padezco, con una medicina que me amarga á mí, quánto mejor será curarme de una molestia con un remedio, que amarga al mismo que me causa el mal? Ello, parezca bien, ó mal,

yo

yo asi lo practico, y me es absolutamente imposible hacer otra cosa; siendo cierto, que si quisiese responder á todos, ni tendria caudal para pagar los portes, ni tiempo para escribir las respuestas.

APENDICE.

103 AL num. 69, debaxo de la autoridad de Quintiliano, notamos de inurbana la chanza, que se estiende á asumptos genéricos, comprehensivos de muchas personas, yá presentes, yá ausentes. Pero reservamos para aqui individuar, y corregir el abuso mas damnable, que se comete en esta materia. Este es el de chancear, zumbar, y aun zaherir sobre el capitulo del estado Religioso.

104 Creerán los Hereges, que muchas veces entre Catholicos la profesion del estado Regular sea asumpto de irrision, ó ludibrio? Creerán, que muchas veces á un Religioso le llaman *Frayle* por mofa? Creerán, que haya hijos de la Iglesia Romana, que hablen de los Religiosos aun con mayor desprecio que ellos mismos? Creerán que hay entre nosotros quienes, quando un Religioso en alguna accion declina de las reglas del pundonor, les parece, que la qualifican sobradamente de indecorosa con decir, que es una *Frayla-da*? No sé si lo creerán; pero ello asi es.

105 No veo á la verdad, que este desorden suba muy arriba; pero tampoco se queda muy abaxo. Dividiendo los entendimientos de los hombres en tres clases, alta, mediana, y infima, se hallará, que el barbaro lenguage de hablar con desprecio de los Religiosos es vulgarisimo en la infima, tiene algun lugar en la mediana, pero nunca llega á la suprema. El no arribar jamás esta clase consiste, en que los hombres de entendimiento claro vén con evidencia, que el estado Religioso por muchas razones mueve á veneracion, y por ninguna á desprecio. Como la clase media de entendimientos tiene mucha latitud, tanto mas, ó menos adolece de este vicio, quanto mas, ó menos se acerca, ó á la alta, ó á la infima. Creo que en muchos, ó los mas de esta clase no procede de dictamen el asco, que en determinadas ocasiones hacen de los Religiosos, sino de que no les ocurre otra cosa con que za-

zaherir, quando algun Religioso les ocasiona algun enfado, ó quando en conversacion festiva se vén precisados á recíprocar la zumba.

106 Vamos yá á cuentas, señores Seculares, sean los que se fueren, que es la materia mas grave que lo que V.ms. imaginan; y por decirselo francamente, el hablar con vilipendio de los Religiosos como tales, tiene un olor infernal. En un Religioso hay que considerar la persona, y el estado. La persona tendrá acaso muchos, y graves defectos, en cuyo caso será reprehensible, y aun despreciable por ellos; mas no por eso el desprecio se debe, ó puede estender al estado. Aunque la persona sea malisima, el estado siempre es santisimo. Aborrecer los vicios de un Religioso malo, nace de un dictamen justo: insultar el estado, no puede eximirse de sacrilegio. Qué significa quando un Religioso con alguna accion poco decorosa, ó imaginada tal los ofende á V.ms. decir, que obra como Frayle, ó que su accion es Fraylada? Sin duda no significa otra cosa, sino que su profesion por sí misma influye, y inclina á acciones torpes: ni mas, ni menos que de un hombre vil por su oficio; v. g. un Carnicero, al cometer una infamia, se dice, que de un Carnicero no se podia esperar otra cosa, ó que obró conforme á la vileza de su ministerio. Vean V.ms. si esto es condenar un estado que la Iglesia aprueba, desestimar lo que la Iglesia aprecia, vilipendiar lo que tantos Sumos Pontifices han calificado con altisimos elogios. Veanlo V.ms. y reflexionen lo que de aqui se sigue, que será mejor que V.ms. lo deban á su reflexion, que á mi advertencia.

107 Pero convengo en que baxemos la mira, y tratemos la materia mas humanamente, como si la qüestion fuese con personas que miran con indiferencia el infalible, y venerable dictamen de la Iglesia Catholica Romana. Prescindase, digo, de la aprobacion, que logran de la Iglesia todos los estatutos Regulares, y miremos el asumpto, digamoslo asi, con puramente mundanos ojos, siquiera porque no nos digan, que por destituídos de otra defensa, nos acogemos á Sagrado.

108 Por dónde el nombre de Frayle podrá ser de mal sonido, ú de baxo significado? Cinco clases de Religiosos hay en

en la Iglesia de Dios: Canonigos Reglares, Monacales, Religiosos Militares (prescindiendo por ahora de la famosa qüestion de si lo son rigurosamente), Clerigos Reglares, y Mendicantes. Algunos comprehenden baxo el nombre de Frayles á todos, exceptuando los Militares. Otros á todos los que preponen al nombre la voz *Fray*. Otros, finalmente, solo á los Mendicantes. Yo nunca he sido delicado sobre esta materia. He visto muchos Monacales, que lo son, y al darles el nombre de Frayles, responden con enfado, que no son Frayles, sino Monges. Es cierto, que tomando la voz *Frayles* en la tercera acepcion, distinguen bien, porque el estado Monacal, y el Mendicante constituyen entre los Regulares clases distintas. Tambien tomando la voz *Frayles* en la segunda acepcion, distinguen oportunamente; porque la agregacion del *Fray* al nombre en los Monacales es una intrusion de poco tiempo á esta parte; y aun esa intrusion se ha estendido poquisimo. En Francia, Italia, Alemania, y Flandes, todos los Monacales preponen simplemente la voz *Don* al nombre: *D. Juan de Mabillon*, *D. Lucas de Acheri*, *Don Edmundo Martene*. Aun dentro de España los Cistercienses de la Corona de Aragon se tratan mutuamente de *Don*. Los Hijos de S. Basilio yá se dán en toda España el mismo tratamiento. Aun en nuestra Congregacion de S. Benito de Valladolid, que es donde tuvo principio esta innovacion, algunos particulares se dán reciprocamente *Don*, sin que los Superiores lo corrijan; por tener comprehendido, que este tratamiento es conforme á la Regla de nuestro Gran Patriarca S. Benito, como probó en un docto Escrito, que sacó á luz el año de 1733 el P. Maestro D. Isidoro Andrés, Monge Cisterciense de la Corona de Aragon, hijo del célebre Monasterio de Santa Fé, y al presente Lector de Artes en el Monasterio de la Oliva, joven de amenisimo ingenio, y de altas esperanzas.

109 Todo esto es verdad. Mas todo esto para el asumpto qué importa? En la consideracion de otros, mucho; en la mia, poco, ó nada. De qualquiera modo que se tome la voz *Frayle*, y que se atienda á su derivacion, que á su significacion, es honradisima. Derivase de la voz Latina *Frater*, que significa *Hermano*. La hermandad de los Religiosos unidos de-

debaxo de un techo, ú debaxo de un Instituto, tiene algo de malo? El Espiritu Santo en la pluma de David la calificó de buena, y muy buena: *Ecce quàm bonum, & quàm jucundum habitare fratres in unum.* Lo que significa es un hombre destinado al Culto Divino (sea debaxo de este, ú de aquel Instituto), consagrado á Dios, Ministro de su Casa, Domestico del Omnipotente. Hay en esto alguna baxeza? No, sino nobleza suma. Por qué, pues, se asquéa la voz *Frayle*?

110 Miremos las cosas á otra luz, y humanemos aun mas la consideracion. Todo lo que los hombres de razon estiman en los hombres (dexando aparte los bienes de fortuna, que son mas objeto de la lisonja, que de la veneracion) se reduce á tres capitulos, Ciencia, Virtud, y Nacimiento. O por lo menos, estos son los principales. Por quál de estos tres desmerecerán los Frayles? Por la ciencia? Es sin duda, que á la reserva de una Religion sola, tantos á tantos sin comparacion, mas ciencia se halla en los Religiosos, que en los Seculares. Entre aquellos casi todos estudian; entre estos los menos, ó solo un poco de Gramatica. Por la virtud? Quién negará, que tantos á tantos se puede pronunciar en orden á este capitulo lo mismo que acabamos de decir en orden al de la ciencia? Por el nacimiento? Hay muchos, muchisimos muy nobles; y para todos se hacen pruebas de limpieza de sangre: en algunas Religiones, como en la mia, tambien de limpieza de oficio. A vista de esto, quién no se irritará de que inumerables trastos indignos, que hay en el mundo, despreciables por todos capitulos, ineptos para todo, sino para comer; ignorantes, torpes, rudos, y aun de nada calificado nacimiento, hablen con asco de los Frayles? Quando entre estos hay muchos, que aun atendido solo el nacimiento, los exceden muchos codos; y si se huviesen quedado en el siglo, no los admitirian por criados de escalera arriba. Quántos, sin mas merito que una peluca en la cabeza, miran los Frayles allá abaxo con un desdén fastidioso! Como si, prescindiendo de todas las demás circunstancias, no fuese mucho mayor honra cubrir la cabeza con una capilla de qualquier tela, ó paño que sea, que con una peluca.

111 Finalmente, señores Seculares, eso de apellidar *Fraylada* á la accion ruin, ó descomedida, en que tal vez caen uno,

uno, ú otro Religioso, les aseguro que es una necedad muy de marca mayor. O esa denominacion significa, que es proprio de los Religiosos obrar asi, ó lo que coincide á lo mismo, que asi obran comunisimamente: proposicion, que (dexando á parte la qualificacion que merece) evidentemente se convence de falsa por experiencia, y por razon. Tantos á tantos, como arriba dixe en orden á ciencia, y virtud, mas pundonor se experimenta en los Religiosos, que en los Seculares. A la reserva de algunos poquisimos, siempre he visto á aquellos muy constantes en sus amistades, muy fieles en sus promesas, muy gratos á sus bienhechores, &c.

112 A esta experiencia sufragan dos razones de gran peso. La primera se toma de la educacion de los Religosos, la qual es una continua instruccion en todo genero de virtudes morales, en que son comprehendidas las que acabamos de expresar, y todas las demás, que constituyen á un hombre pundonoroso, ó como decimos vulgarmente, hombre de bien.

113 La segunda razon tiene fuerza mas sensible. El motivo por que ordinariamente los hombres cometen acciones ruines, es la nimia adhesion á los proprios intereses. Falta este al amigo, aquel al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira mas el proprio interés, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien: es manifiesto, que el interés proprio tiene mas fuerza en los mas de los Seculares, que en los Religiosos. Todos los casados encuentran á cada paso un grande estorvo para obrar con generosidad, en la atencion que tienen al interés de su consorte, y de sus hijos: tropiezo de que carecen los Religiosos, y demás Eclesiasticos. Quántos, si no tuviesen otro motivo de interés, que el de la proria persona, le abandonarian bizarramente por obrar conforme á las leyes del pundonor; pero las conveniencias de la muger, y de los hijos, los arrastran, y obligan á executar alguna ruindad, que sin ese atractivo no executarian! Aun respectivamente á los intereses puramente personales, si se hace el cotejo con los Seculares de cortos medios, se hallará, que los Religiosos están mas desembarazados para obrar con honradéz en las ocasiones que se ofrezcan. Los mismos Seculares lo advierten esto, pues quando algun Religioso, poni-

nien-

niendoles delante su proprio exemplo, los exhorta á obrar con mas pundonor, y menos codicia, lo que responden es, que el Religioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego por qualquiera parte, que se mire, mas proprio es de los Religiosos obrar con honradéz, que de los Seculares. Dexese, pues, esa simpleza de tomar las voces *Frayle*, y *Fraylada* ácia mala parte; ó quando mas, estanquese ese uso de las voces en Chozas pastoriles, Mesones, y Tabernas (*a*).

AD-

(*a*) Despues de escrito, é impreso el Apendice, con que concluimos el Discurso, cuyo titulo ponemos aqui, meditando mas en la materia, hemos descubierto un principio, de que pende, que muchos Seculares improperen á los Religiosos como menos exactos en cumplir con las leyes del honor. Este principio no es otro, que una errada maxima reynante en los mas de los hombres, en orden á lo que vulgarmente llamamos *Hombría de bien*. Del modo que muchos conciben el significado de esta expresion, no le hallan en los mas de los Religiosos; y lo mas particular, ó paradoxico, digamoslo asi, que hay en la materia, es, que quanto mejores, y mas hombres de bien sean los Religiosos, tanto mas distantes de que, los que tienen formado aquel errado concepto, los reputen tales. Todos se meten á calificadores en esta materia, discerniendo á cada paso quiénes son, y quiénes no son hombres de bien. No hay asumpto mas comun en las conversaciones ordinarias. Con todo aseguro, y repito, que son muy pocos los que saben en qué consiste ser hombre de bien. Esto nos mueve á tratar con alguna extension este punto. Es muy importante en él el desengaño, por ser el error, que vamos á impugnar, sobre muy comun, muy pernicioso.

Explicacion de lo que es ser hombre de bien.

2 En una Plaza llena de gente buscaba Diogenes un hombre, y no le hallaba. En mucho mayor concurso; esto es, en el de los Juegos Olympicos, dixo en otra ocasion, que havia visto muy pocos. Lo que con afectacion filosofica decia Diogenes de los hombres, podrá con verdad decir de los hombres de bien el que se aplicáre á buscarlos por el mundo.

3 Si el testimonio de cada uno en causa propria hace fé en la materia, de nada hay mas copia; si le examina la razon, de nada hay mas falta. La jactancia de hombría de bien es casi universal. Entre la gran multitud de individuos, que he tratado en todos los Países adonde estuve, muy pocos hallé, que á la primera conversacion, que tuve con ellos, no los oyese alabarse de esta excelente partida. Y qué se debe inferir de aqui? Que hay muy pocos que la posean. Si esta jactancia no es totalmente agena de los hombres de bien, funda por lo menos una fuerte sospecha contra la realidad de serlo. El que verdaderamente lo es, fia la opinion de tal al testimonio de sus obras. Nadie cuida menos de re-

co-

ADVERTENCIA PREVIA á los Discursos siguientes.

PRotesto, que quanto dixere en los Discursos que se siguen, no quiero que tenga otra fuerza, ó caracter, que el de humilde representacion hecha á todos los Sabios de las Re-

---

comendarse á sí mismo para negociar los aplausos, que el que se los hace debidos con sus meritos.

4 Mas para qué usar de presumpciones, donde están las evidencias? Quántos hay en millares de hombres, que prefieran siempre las leyes del honor al atractivo del interés? Quántos, que abandonen las esperanzas de mejorar de fortuna, por ser fieles á sus bienhechores? Quántos constantes en la fineza con los amigos desgraciados? Quántos invencibles á las tentaciones de la adulacion, tratando con los poderosos? Quántos en todo tiempo, y á todo riesgo voraces? Quántos que siempre tengan el semblante, y el corazon acordes?

::::: *Numero vix sunt totidem, quot*
Thebarum portæ, aut divitis ostia Nili.

Creo que en quanto á esta parte está todo el mundo de acuerdo conmigo, porque á cada paso oygo las mismas quejas. Pero qué? No tengo mas que proponer en esta materia, que lo que todos claman? Faltaria yo sin duda al designio general de esta Obra, si me detuviese en lugares comunes. Mas tengo que decir, que lo que todos dicen. Y qué es? Que aunque todos convienen en que son pocos los hombres de bien, aun son mas pocos de lo que comunmente se piensa. Todos sienten que el numero es corto; mas aun en este corto numero he de hacer una considerable rebaxa.

5 Entre los que califica el mundo de honrados, ó hombres de bien, hay unos honrados adulterinos, cuyo honor no es otra cosa, que una insigne iniquidad. Explicaráme uno, ú otro exemplo. Goza Aurelio de algunos años á esta parte un puesto honroso, y util, el qual debió enteramente al favor de Chrysanto. Aunque la deuda es grande, la satisface cumplidamente. Aurelio, porque no se vió jamás gratitud, ó atencion mas bien observada, que la que practica con su bienhechor, todas sus acciones se dirigen á complacerle. No tiene otra voluntad que la de Chrysanto. Parece cuerpo, que solo se rige por su espiritu; ó maquina, que solo se mueve á su impulso. Es Aurelio miembro de una República, en cuyo gobierno tiene voto; pero solo le tiene para servir con él á su Patrono. Su mano es un mero instrumento de la de este. Si hay algun oficio que proveer, que sagrado, que profa-

Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la República Literaria, que, satisfecho de las proprias fuerzas, y usando de ellas,

fano, no se mete en pena de examinar los meritos del sugeto por quien ha de votar; sí solo quál es la voluntad de Chrysanto. Siempre los recomendados de este son los mas beneméritos. Los remordimientos de conciencia se aquietan conformandose con el dictamen de algun sugeto, que ha estudiado algo, y es de la faccion. Ni en la administracion politica, ó economica de la República consulta otro Oraculo, ni en rumbo alguno suyo observa otro Polo.

6 No es este un hombre de bien, cabalísimo á los ojos del mundo? Qué duda tiene. Pero tampoco para mí la hay de que en realidad es un hombre extremamente vil. Es un Atheista práctico de buena capa, pues cubre una consumada perversidad con titulo de gratitud. Pues qué, es hombre de bien el que de Dios no hace cuenta alguna? El que le vuelve á cada paso las espaldas, y pisa sus preceptos, por lisonjear á otra criatura como él? Al que con su Criador es grosero, desatento, ruin, villano, iniquo, se ha de dár el atributo de honrado? Dios le manda votar por el benemerito, el Patrono por su ahijado. Y es honradéz abandonar al que Dios le recomienda, por atender al que le recomienda el Patrono? Esto de conformarse con el dictamen de este, ó del otro, es no pocas veces una trampa visible. Qué abuso tan monstruoso llamar esto gratitud! Si fuese realmente agradecido, lo sería principalisimamente con Dios, á quien debe incomparablemente mas que á hombre alguno: y aun todo lo que debe á ese hombre, mucho mas, infinitamente mas, se lo debe á Dios. Por ventura le daria, querria, ni podria ese hombre dárle el puesto, si Dios no huviese primero movido su voluntad, y despues cooperado á su accion? Aun despues de obtenido, le gozaria, ni un momento solo, si Dios graciosamente no le conservase la vida para gozarle? Asi que el Patrono solo por un instante le hizo el beneficio, porque solo por un instante estuvo en su mano; el lograrle años enteros, solo á Dios se le debe.

7 Para mostrar quán detestable es este desorden, y quán perniciosas conseqüencias trahe, es bien notar, que, segun los mejores Escritores, entre otros principios, que tuvo la Idolatría, el mas general fue la gratitud del hombre á las criaturas, desatendiendo lo que debia al Criador. Desde el principio del mundo conocian los hombres el mucho bien, que les venia de la luz, é influxo de los Astros; mas como este conocimiento estaba acompañado de el de que todo ese bien era derivado del Criador, á este se terminaba toda su gratitud. Los vicios fueron en los siglos siguientes anublando mas, y mas la razon, y olvidando mas, y mas al hombre de la Deidad, hasta llegar al punto de contemplar el favor de los Astros, especialmente el del Sol, y la Luna, sin reflexion á la Primera Causa. De esta contemplacion in-

de-

quiere reformar su gobierno; sino como un individuo zeloso, que ante los legitimos Ministros de la Enseñanza Pública, comparece á proponer lo que le parece mas conveniente, con el

---

dependiente de la subordinacion debida á la Deidad, nació el agradecimiento de los hombres á los Astros, como benéficos por sí mismos; y de este agradecimiento desordenado la adoracion: como el que empieza á precipitarse, no se detiene hasta llegar al fin del despeñadero. Haviendo caído el hombre de la eminente altura de la Deidad á los Astros, era natural no parar hasta descender á las inferiores, y aun infimas criaturas. Asi sucedió. El mismo principio, que le induxo á adorar el Sol, la Luna, y demás lumbreras celestes; esto es, considerar la comodidad, que de ellas le provenia, le conduxo á adorar los elementos, las plantas, los brutos, fuentes, y rios. Y qué otra cosa fue adorar el hombre á todas las criaturas, sino constituirre inferior á todas ellas? Asi vino á parar la gratitud mal colocada en la suprema vileza.

8 Examinemos otra especie de hombres de bien; esto es, de los que explican su honradéz en la fineza de la amistad. Nadie excede, muy raro iguala á Heliodoro en esta bella partida. Ninguno mas complaciente, mas obsequioso con sus amigos. Todos los intereses, todos los empeños de los que tiene en el numero de tales, abraza con mas fervor que los proprios. Siempre que le buscan, le encuentran prompto para asistirlos con su persona, y hacienda. Nunca le han visto negarse á cosa, que algun amigo le pidiese.

9 Todo esto tiene muy buen sonido. Mas para asegurarnos de la honradéz de Heliodoro, es menester informarnos de su conducta sobre ciertos capitulos esenciales. Pregúntase, pues, lo primero. Si Heliodoro tiene presente, que entre todos los amigos el mayor, y mejor es Dios. Lo segundo, siendo cierto, que la fineza con los amigos se ha de proporcionar al merito de ellos, amando, y sirviendo con mas conato al mejor, y de mayor merito, se desea saber si Heliodoro observa respecto de Dios esta regla. Lo tercero, siendo igualmente cierto, que quando dos amigos de un sugeto están opuestos en los deseos, se debe complacer al mejor, con preferencia al que no es tan bueno, se pregunta, si en los casos en que sus amigos solicitan su asistencia para alguna cosa contraria á la voluntad de Dios, prefiere esta á la de sus amigos. Lo quarto, siendo los intereses del alma de incomparablemente mayor valor, que los del cuerpo, se inquiere si Heliodoro dá á aquellos la atencion, que merecen, procurando con la persuasion, y el ruego apartar á sus amigos de todo lo que es pecado, y moverlos á la virtud. Finalmente, porque no puede ignorar Heliodoro, que quando suceda estár dos amigos suyos reciprocamente reñidos, debe hacer lo posible por reconciliarlos, respondase si executa esto quando algun amigo suyo, ofendiendo á Dios, se ha apartado de su amistad; instando-

el ánimo de rendirse en todo, y por todo á su autoridad, y juicio. No hay duda, en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno, in-

dole fervorosamente á recuperarla, mediante un sincero, y eficáz arrepentimiento.

10 Hecho el examen sobre todos estos capitulos, se ha hallado, que Heliodoro nada de lo dicho ha observado. Declarase, pues, que no es Heliodoro hombre de bien, sino hombre de mal; que su honradéz es una mal paliada ruindad, y su amistad un afecto desordenado, y vicioso: que en lo que sirve á sus amigos, mas propriamente sirve a su mayor enemigo, que es el demonio, que por consiguiente es un infiel amigo de sus coligados, y un esclavo leal de Satanás.

11 Restanos otra especie de hombres de bien, que es de los que llama el mundo generosos, bizarros, liberales, y agasajadores. Tales son Fabricio, Anselmo, Heraclio, y Filemon, Idolos cada uno de su Pueblo por su benéfica largueza. Son estos unos hombres, que tienen abierta la casa, y puesta la mesa para todo pasagero de buena capa. Convidan freqüentemente á sus amigos, y conocidos con esplendido banquete. Son sus habitaciones casas de conversacion, y de juego, y hay refresco para todos los que concurren: juegan largo siempre que se ofrece, y se conoce la nobleza de su corazon en la serenidad de su animo, en algunas ocasiones en que es mucha la pérdida. Sin mucho motivo hacen regalos considerables, yá á esta, yá á aquella persona. Generalmente en todo su porte se vé un esplendor, una magnificencia algo superior á su estado.

12 O qué panegyrico tan hermoso! Pero veamos el reverso de la medalla. Há algunos años que está Fabricio debiendo una crecida cantidad de dinero á un Mercader, de cuya tienda se provee. Está tambien debiendo algunas porciones á varios Oficiales, sin que estos con sus clamores puedan sacarle un quarto. Y este es hombre de bien? O desorden! O ceguera! O necedad de los mortales! Serán hombres de bien por esta regla los salteadores de caminos, y otros qualesquiera ladrones, como consuman en desperdicios lo que grangean con los robos? Dexo aparte el infeliz estado de su conciencia, entretanto que no propone eficazmente de mudar de conducta.

13 Anselmo no está á la verdad agravado de deudas forasteras; pero tiene dos acreedores dentro de casa, que á todos momentos le están poniendo delante de los ojos la obligacion de satisfacerlos, casi sin esperanza alguna de conseguirlo. Estos dos acreedores son dos hijas suyas, de quienes la menor en edad yá tiene la que basta para tomar estado: mas como en la casa de Anselmo no entra un quarto, que al momento no se expenda, no hay apariencia alguna de que jamás se les ajuste dote, ni para casadas, ni para Monjas.

14 Buen hombre de bien tenemos! Primero se ha de ajustar que sea hombre; y será algo dificil en un sugeto, que desdice tan-

curre la infamia de sedicioso. Pero asimismo, el Magistrado que cierra los oídos á qualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes, que tiene

tanto de lo humano. Quán lexos está de tener entendimiento quien carece de aquella providencia, que á los brutos dicta el instinto! No hay fiera, que no cuide de sus hijos. En qué clase de vivientes quiere Anselmo que coloquemos á quien ignora las obligaciones de padre? Consumir en los estraños lo que se debe á los proprios, es honradéz, ó barbarie, liberalidad, ó insensatéz? bizarría, ó fatuidad?

15 Heraclio, ni descuida de las obligaciones domesticas, ni tiene contra sí deudas considerables. Solo se nota, que siendo un hombre tan profuso, no se estienda su beneficencia á los necesitados, y miserables. Comen á su mesa los ricos; mas no á su puerta los pobres. Hospeda en su casa á los que tienen á su eleccion muchos hospedages; mas no á los que carecen de techo donde recogerse. Tal vez se le ha visto regalar á gente muy acomodada con ricas telas; mas nunca vestir á los desnudos.

16 O monstruosidad! O abominacion! Es esto lo que clama Dios por Isaías: *Frange esurienti panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam; cum videris nudum operi eum, & carnem tuam ne despexeris?* Yo contemplo que á Heraclio le están solicitando á un mismo tiempo para la distribucion de sus bienes Dios, y el demonio. El demonio le pide, que gaste exquisitos manjares en saciar la gula del poderoso; Dios solo, que socorra con un poco de pan la indigencia del hambriento: *Frange esurienti panem tuum.* El demonio, que hospede en sumptuosas quadras, y preciosos lechos á otros caballeros como él. Dios, solo que dé el abrigo del techo á los que no tienen donde abrigarse: *Egenos, vagosque induc in domum tuam.* El demonio, que regale con ricas telas á tal, ó tal señora, á quienes sobran vestidos. Dios, solo que gaste un poco de buriel en vestir á los que viere desnudos: *Cum videris nudum operi eum.* Con que la hombria de bien de Heraclio consiste en dár satisfaccion al demonio, que le pide mucho, para emplearlo mal, con preferencia á Dios, que le pide poco, para emplearlo bien. Y esto es ser hombre de bien, ó hombre de mal?

17 Filemon, sin embargo del ostentoso porte que mantiene, y de sus muchas liberalidades, ni está gravado de deudas, ni dexa de dár bastantes limosnas á pobres, porque es un Eclesiastico de crecida renta, la qual dá para todo.

18 Es repugnancia manifiesta, que un Eclesiastico, que tiene porte ostentoso, dé bastante limosna. La que es bastante para un lego, no lo es para un Eclesiastico. Porte ostentoso es superior al precisamente decente, y al que comunmente estilan los de la misma clase. Todo lo que se consume en ese exceso es debido á los pobres, y iniquamente los defrauda de esos intereses. Pues cómo se puede calificar de hombre honrado el que con los pobres es un continuo tramposo?

Yá

ne la forma establecida, merece la nota de tyrano. Mayormente, quando el que hace la representacion no aspira á la abrogacion de leyes, sí solo á la reforma de algunos abusos,

19 Yá que estamos en materia perteneciente á sugetos, que saben Latin, hablemos en Latin, ó por mejor decir, hablen por mí dos grandes Maestros de la doctrina moral. Oygase á S. Bernardo: *Timeant Clerici: timeant ministri Ecclesiæ, qui in terris Sanctorum, quas possident, tam iniqua gerunt, ut stipendiis, quæ sufficere debeant, minimè contenti, superflua, quibus egeni sustentandi forent, impiè, sacrilegèque sibi retineant, & in usus suæ superbiæ, atque luxuriæ, victum pauperum consummere non vereantur, duplici profecto iniquitate peccantes, quod & aliena diripiunt, & sacris, in suis vanitatibus, & turpitudinibus abutuntur* (*). Para los meros Gramaticos advertimos, que la voz *luxuria*, en S. Bernardo, como en los mas de los Latinos, significa regalo, y pompa; no lo que vulgarmente se entiende por esta voz.

20 Y en otra parte, hablando en nombre de los pobres con los Eclesiasticos ricos, que se tratan ostentosamente, declama de este modo: *Nostrum est quod effunditis, nobis crudeliter substrahitur, quod inaniter expenditis. Et nos enim Dei plasmatio, & nos sanguine Christi redempti sumus. Nos ergo fratres vestri. Videte quale sit de fraterna portione pascere oculos vestros. Vita nostra cedit vobis in superfluas copias. Nostris necessitatibus detrahitur, quidquid accedit vanitatibus vestris. Duo denique mala de una procedunt radice cupiditatis, dum & vos vanitando peritis, & nos spoliando perimitis* (**).

21 Oygase á S. Cesario Arelatense, hablando por sí, y por todos los Eclesiasticos: *Non solum decimæ non sunt nostræ, sed Ecclesiæ deputatæ; verùm quidquid amplius, quam nobis opus est, à Deo accipimus, pauperibus erogare debemus. Si quod eis deputatum est, nostris cupiditatibus, vel vanitatibus reservamus; quanti pauperes in locis ubi nos sumus, fame, vel nuditate mortui fuerint, noverimus, nos rationem de animabus illorum in die judicii reddituros* (***). Y en otra parte: *Quæcumque Deus, excepto mediocri, & rationabili victu, & vestitu, sive de quacumque militia, sive de agricultura contulerit, non tibi specialiter dedit, sed per te pauperibus eroganda transmisit. Si nolueris dare, noveris te res alienas auferre; quia sicut dixi, hoc solum est nostrum, quod nobis, vel nostris rationabiliter sufficit* (****).

22 Justamente descartados del numero de los hombres de bien todos los que hasta aqui hemos expresado, parece que estamos en el caso de Diogenes, de haver de tomar la linterna, para buscar

(*) *In Cant. serm.* 23.
(**) *De Offic. Episcop. cap.* 2.
(***) *Hom.* 9.
(****) *Hom.* 21.

que no autoriza ley alguna, y solo tienen á su favor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera á proferirle en público; antes me

car alguno por calles, y plazas, á riesgo de no hallarle. Pero realmente no es asi. No faltan en el mundo hombres de bien; pero no son conocidos. De quiénes hablo? De los verdaderamente virtuosos.

23 Desengañese el mundo, que solo es hombre de bien el que practica las virtudes christianas, y morales; aplicar á otros este blason, es ignorancia, es corrupcion, es abuso. Hombre de bien es el que obra bien. Quién no vé que aquella expresion no significa otra cosa? Quién no vé que solo obra bien el que practica las virtudes christianas, y morales? Mas por lo comun á nadie precisamente por esto dán el titulo de hombre de bien. Qué importa? Ese realmente lo es; que le tengan, ó no por tal.

24 Eduardo es un Eclesiastico muy ajustado, que en nada desdice de las obligaciones de tal: devoto, modesto, recogido, limosnero; pero poco observante de las atenciones politicas, que el freqüente uso de la gente de buena crianza tiene como canonizadas. Ha perdido algunos amigos, porque aunque los sirvió en algunas ocasiones, les faltó en otras, que le havian menester, con el motivo, ó pretexto de que no podia executar con segura conciencia lo que le pedian. Tiene extremamente desabrido por lo mismo á un gran bienhechor suyo, á quien, sin embargo, en todo aquello, donde no se le atraviesa algun escrupulo, se muestra siempre muy obsequioso. Por quererlo medir todo severamente por la regla de la conciencia, los de su propria comunidad le tienen por inutil para los empeños, que se les ofrecen; pues yá se vió por dos veces, en concurrencia de individuos de ella, votar por estraños para la obtencion de ciertas plazas, con el titulo de que eran mas dignos, ó benemeritos, que los proprios. Tambien está algo notado de mezquino, yá porque falta á algunos cortejos, que, aunque no debidos, los usan los hombres de garbo de su esfera; yá porque nunca aceta la diversion del juego, sino exponiendo en él una cantidad muy moderada; yá porque en la mesa, y porte, asi domestico, como público, es estrecho. Verdad es, que no por eso le nota nadie de avaro, por saberse, que con los pobres es manirroto, y al acabarse el año nada le sobra de renta; pero con todo pudiera cumplir, pues somos deudores á Dios, y al mundo.

25 Pues vé aqui, que con todas estas tachas, este es el sugeto, que yo buscaba: este es el hombre de bien, que Dios me ha deparado. Vuelvo á decirlo. Es error intolerable pensar, que haya verdadera *hombria de bien*, que no esté de acuerdo con una perfecta christiandad. O por mejor decir, la perfecta christiandad por sí misma es la verdadera *hombria de bien*. Entiendo aqui por perfecta christiandad un vigilante cuidado de no cometer pecado grave en materia alguna; no lo que en materia de virtud

me conformaria con el universal de los demás Maestros, y Doctores de España, asi como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo que me exercité en las ta-

tud se llama estado de perfeccion. No es menester tanto para constituir hombre de bien; aunque en esta misma linea será mas perfecto el que lo fuere en la virtud.

26 Tampoco pretendo, que la hombria de bien requiera necesariamente expender en el socorro de los pobres todo lo que sobra del indispensable gasto de casa: negandose á todos aquellos honestos agasajos, que practica la gente de obligaciones; pero sí, que haya mas largueza con Dios, que con los hombres; esto es, mas con los pobres, que con los que no lo son.

27 Quejase Enrico, seculár, de la correspondencia de Arsenio, Religioso. Enrico, que un tiempo fue muy favorecido de la fortuna en los bienes, que ella dispensa, explicó entonces con las obras su grande aficion á Arsenio, haciendole varios agasajos, que aunque en el efecto no pasaron de una honesta medianía, huvieran excedido mucho de ella, si Arsenio no huviera contenido la bizarria de Enrico dentro de aquellos limites, en que es permitida la aceptacion de regalos á un Religioso. Padeció despues Enrico una gran decadencia en la fortuna, ocasionada de muchos gastos viciosos, y de haverse metido imprudentemente en pleytos costosos, y temerarios; pero no tanta, que si quisiese moderarse, y vivir cuerdamente, no tuviese lo preciso para el sustento, y decencia de su persona, y familia. Al contrario, la suerte de Arsenio se mejoró considerablemente. Es sugeto muy autorizado en su Religion, y tiene amigos poderosos fuera de ella, con que pudiera, aplicando eficazmente sus buenos oficios, facilitar á Enrico sentencia favorable en algunos pleytos; pero no ha sido posible reducirle á dár á este fin algunos pasos; ó si tal vez se ha movido, fue perezosa, y tibiamente. Pudiera tambien, segun se tiene entendido, asistirle con socorros algo quantiosos, ó yá por donacion graciosa, ó por lo menos por via de emprestito; pero ni uno, ni otro hace, contentandose solo con algunos regalillos de poco momento, que califican mas su miseria, que su amistad. Ni es mejor su correspondencia á la esplendidéz con que le regalaba Enrico las veces que era convidado de él, ó sin serlo, iba á visitarle, reduciendose la retribucion en esta parte, quando es visitado de Enrico en hora competente para el refresco, á un poco de agua compuesta, tal vez simple, y chocolate. Añade, que haviendo solicitado con él que procurase el habito de su Religion á un parientico de Enrico, no lo quiso hacer, escusandose con que el pretendiente, por muy corto de vista, era inepto para el culto divino, y servicio de la Religion; como si otros no huviesen entrado en ella con el mismo defecto. Ultimamente le capitúla sobre que haviendo Arsenio, como Prelado, que fue, y es en su Religion, tenido en su mano la administracion de muchas haciendas, pudo dárle algunas en arriendo, como en efec-

réas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este punto, he visto, que no pocos seguian mi

efecto lo pretendió Enrico, para poder pasar con alguna mayor decencia; pero nunca pudo conseguirlo, escusandose con varios pretextos Arsenio.

28 Todas estas quejas fulmina contra él Enrico; y bien satisfecho de la justicia de ellas, á cada paso prorrumpe en la vulgar indigna cantilena, de que *Arsenio ha obrado como Frayle*; y que de un Frayle no podia esperarse otra cosa; predicando á todos, que jamás tomen amistad con Frayle alguno, porque casi todos obran del mismo modo.

29 Pero yo no veo, ni en el proceder de Arsenio cosa, que sea reprehensible, ni en los clamores de Enrico queja, que no sea injusta. Si Arsenio sirve, y corresponde á Enrico quanto permiten su conciencia, y su estado, cumple con él como hombre de bien, y no puede pedirsele mas; porque pasando de ahí, yá no seria hombre de bien, sino un mal hombre. Debe suponerse, que el estado de Arsenio no le permite aquellas profusiones, que por el suyo son licitas á los seculares. Lo que en un secular se puede llamar bizarría, en un Religioso es desperdicio, es disipacion, es hurto, porque el Religioso nada tiene que sea suyo. Aunque haya adquirido grandes caudales, todos son de la Religion, por la regla Canonica: *Quidquid Monachus acquirit, Monasterio acquirit.* No se niega á los Religiosos el uso de lo que llamamos honradas atenciones; mucho menos el exercicio de la virtud del agradecimiento; pero limitado uno, y otro en atencion á la estrechéz de su estado, y á la condicion de no tener cosa propria.

30 En Arsenio hay especial razon para eximirle de retribuciones algo quantiosas respecto de Enrico. Suponese en este por una parte, que aun en la presente decadencia de fortuna, tiene medios para pasar con decencia, si quiere moderarse; y por otra, que es inclinado á gastos viciosos. Seria, pues, desperdicio manifiesto qualquiera socorro de algun valor á Enrico, y sería cooperar en algun modo á sus desordenes.

31 La denegacion del influxo para que entrase en la Religion el pariente de Enrico fue justísima. Cómo pudiera hacerse, segun conciencia, lo contrario? Es por ventura licito admitir en alguna Religion, gravandola con un gasto inutil, á un sugeto, que no puede cumplir con el Instituto de ella? Si una, ú otra vez se cometió ese absurdo, sería por ignorancia, ó falta de conocimiento de la ineptitud. Y en fin, aun quando se obrase con toda advertencia, eso no disculpa á quien haga lo mismo, porque el mal exemplo nunca hace licita la imitacion. Pudo tambien acaso admitirse uno, ù otro inepto, á contemplacion de algun bienhechor de la Religion, ú del Monasterio, porque el todo de la Comunidad goza de mucho mas ampla facultad para gratificar á sus bien-

mi opinion, ó por hacerles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de ante mano. Asi con la bien fundada esperanza de hallar muchos, que leyendo este Escrito, apoyen mi dic-

---

bienhechores, que ningun particular á los suyos.

32 Si Henrico se metió en pleytos injustos, no debió, ni pudo Arsenio buscarle protectores para que lograse la victoria, pues esto sería ponerse de parte de la injusticia. En quanto á la pretension de que le diese el usufructo de algunas haciendas, debe creerse, que no pudo Enrico hacerle ese beneficio, porque rarisima vez ocurre el caso, de que el que es mero administrador de haciendas, y mayormente entre Regulares, tenga arbitrio para gratificar en esta especie á algun amigo suyo, yá porque esto no pende de la voluntad de uno solo, debiendo concurrir el consentimiento de la Comunidad: yá porque en igualdad debe ser preferido el que antes por foro, ó por arriendo, poseía los bienes: y quando éste ha cumplido bien, pide la equidad, que no se le despoje, aun quando otro postor ofrezca aumento de pension, que no sea algo considerable, y los bienes sean muy capaces de ella; asi lo practican todas las Comunidades bien gobernadas: yá en fin, porque aun quando se deba, ó pueda despojar al poseedor para transferirse á otro, se debe atender al mayor bien de la Comunidad, observando las reglas, que en esta materia prescriben la equidad, y la justicia, y excluida toda acepcion de personas; de modo, que teniendo las condiciones necesarias, y no excediendo de lo justo en la pension, que ofrece, el mejor postor se prefiera siempre al mayor amigo.

33 Tales, y tan vanas son las quejas, en que, por lo comun, prorrumpen contra los Religiosos los seculares inadvertidos; y de tan ridículos motivos se origina ordinariamente aquel irreligioso, y barbaro desprecio con que hablan de los Frayles. Pienso que por lo comun los mejores Religiosos, y mas contenidos dentro de las reglas, y limites proprios de su Instituto, son los que mas desplacen á este genero de gentes. De estos dicen, que son unos mezquinos, apocados, ineptos para toda honrada correspondencia. Como al contrario, si vén algun Religioso (como en efecto tal vez; por desgracia nuestra, se vé uno, ù otro) desenvuelto, festivo, gastador, ostentoso, amigo de regalarse, y de regalar, de este dicen, que es garvoso, hombre de bien, caballero, de corazon noble, &c. Pero quando á su parecer le elogian mas oportunamente, es quando dicen: *El P. Fulano no es Frayle*; como que su garvo, y porte generoso están muy distantes de la baxeza, que insinúa aquella voz. Lo peor es, que dicen la verdad, tomando la proposicion en su natural, y genuino sentido: *No es Frayle*; esto es, no es Religioso, no es Regular; desdice de su estado el que obra de ese modo. Por ventura, ni á los Mendicantes los que les contribuyen las limosnas, ni á los que tienen rentas los Principes, y Señores, que dotaron con ellas los Monasterios, se las dán, ó dieron para magnificencias, ostentaciones, y regalos? No,

dictamen, propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el ministerio de la Enseñanza Pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Discursos.

De

No, sino precisamente para una congrua sustentacion, entendida esta congruidad como respectiva al estado de unos pobres honrados; y segun en cada Instituto la señalan sus municipales leyes, con la obligacion de expender en los pobres todo lo que sobre de los gastos necesarios. La hombria de bien, el garvo, el pundonor, la nobleza, la generosidad se han de salvar (y no puede ser de otro modo) cumpliendo cada uno con las obligaciones de su estado.

34 Porque arriba hemos apuntado muy de paso el pretexto con que á veces se coloréa el proceder contra justicia, en la adhesion á un partido en las cosas, que penden de muchos votos, que es conformarse con el dictamen ageno; es bien que aclaremos algo esta materia. No puede dudarse, que en general es licito conformarse con las resoluciones pertenecientes á la virtud de la justicia, con el dictamen ageno, quando hay la persuasion de que el dictamen es de sugeto de notoria integridad, y por otra parte de mas inteligencia práctica, y theórica en el asumpto, que el consultante. Pero tampoco es dudable, que de esta maxima se abusa muchas veces, aplicandola á circunstancias, en que no tiene cabimiento.

35 La dependencia, y el interés son tan poderosos en el corazon humano, que apenas sucederá jamás, en el caso de empeñarse eficazmente algun poderoso en lograr la conveniencia de algun ahijado suyo, aunque este sea indigno, ó haya otros mas dignos de ella; apenas, digo, sucederá jamás, que no tenga á favor de su empeño algunos de los que el mundo tiene por inteligentes, los quales le apoyen como justo, y califiquen la proporcion, ó merito del ahijado. Lo que, pues, ordinariamente acontece en casos semejantes, es, que resistiendose uno, ú otro de los que tienen arbitrio en la eleccion, movido de la conciencia, á complacer al poderoso, le proponen el dictamen de los inteligentes paniaguados, persuadiendole á conformarse con él, y seguirle como recto; en cuyo caso nunca dexan de ponderar los sequaces del poderoso, ó apasionados del pretendiente la ciencia, y virtud de aquellos miseros aduladores. No lograndose la persuasion, porque el que intentan vencer está bien satisfecho de que se pone de parte de la justicia, y que el dictamen opuesto es inspirado de la dependencia, ó de la pasion, se le impropéra, y capitúla, que es un encaprichado, presumptuoso, duro de mollera, ó quando menos, menos, que es un escrupuloso ridiculo. Cosas he visto en esta materia, que me han asombrado. Sucedió tal vez acometerme un Theologo apasionado por uno de los Opositores á una Cathedra, para reducirme á su dictamen, el que á mí me era imposible seguir, por tener entera certeza de que havia otro por todos capitulos mas digno; y la gran razon, que me proponia, era, que podia yo conformarme con su dictamen, y el de otro, ó otros dos, que visiblemente tenian el mismo motivo de pasion, que él. Altercamos sobre el asumpto, y llegando, en con-

De lo que conviene quitar en las Sumulas.

DISCURSO XI.

§. I.

1 CONsumense en el curso de Artes tres años, con poquisima utilidad de los oyentes, la qual podria ser sin comparacion mayor, y aprovecharse con grandes ventajas aquella preciosa porcion de la edad juvenil. Esta mayor utilidad se lograria, quitando en el curso de Artes mucho que en él se enseña, y es superfluo; y añadiendo mucho que no se enseña, y seria muy provechoso. Propondrémos en este Discurso lo que conviene quitar en las Sumulas.

2 En algunas Escuelas se dá un curso entero al estudio de las Sumulas. Qué tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprehenderse quanto hay util en las Sumulas. Dos y medio gasté yo en las que formé para mi curso de Artes, quando las leí; y pude ahorrar algun papel, sin que por eso dexase de tener entre mis Discipulos tan buenos Logicos como los mejores que huvo en aquel tiempo en la Religion. Las siete partes de ocho, que se gastan en tantas divisiones de terminos, y proposiciones, modales, exponibles, exceptivas, reduplicativas, suposiciones, apelaciones, ampliaciones, restric-

conseqüencia de algunos puntos, que se tocaron, á proponerle una doctrina moral decisiva á mi favor, y que era, y es comunisima entre los Autores, me dió la solucion (pasmense los que lo lean) de que los Autores morales no dicen lo que sienten en los libros, que escriben, sino en las conversaciones particulares. Hasta tales derrumbaderos arrastran aun á hombres no ignorantes sus apasionados empeños! Por mas que diga todo el mundo, que *la Ley de Dios no quiere trampas*; no veo otra cosa en el mundo, sino hacer con trampas burla de la Ley de Dios.

tricciones, alienaciones, diminuciones, conversiones, equipolencias, y reducciones, de nada sirven; lo primero, porque todo esto luego se olvida, de modo, que apenas entre cien Theologos, Juristas, ó Medicos se hallará uno que conserve todas aquellas baratijas en la memoria: lo segundo, porque aunque no se olvide, apenas tiene jamás uso en la disputa.

3 El P. Arriaga, que fue sin duda un gran Logico, testifica, que en quarenta años que freqüentó las disputas Escolasticas, jamás le ocurrió lance, en que necesitase de reducir algun sylogismo de modo imperfecto á perfecto. Yo protesto asimismo, que ni en las Aulas de mi Religion, ú de otras, ni en la Universidad de Salamanca, ni en esta de Oviedo, ví hacer jamás tal reduccion. De qué depende esto? De que qualquiera Profesor, medianamente racional, al punto que vé un sylogismo bien formado, aunque sea en modo imperfecto, conoce que la conseqüencia es buena, y asi se guarda de conceder ambas premisas. Y quando á primera vista no comprehenda la fuerza de la ilacion, reconvenido segunda vez con el mismo sylogismo, cae en la cuenta, y sin conceder ambas premisas, busca alguna escapatoria para no ser cogido en el lazo de la conseqüencia. Pero si fuere tan bestia, que ni á la primera, ni á la segunda lo entienda, pronuncio que será incapáz de que nadie dispute con él.

4 Lo proprio sucede, y aun con mas fuerte razon, en orden á la barahunda de reglas de modales, exponibles, apelaciones, conversiones, equipolencias, &c. Qué Profesor hecho, para mostrar, ó la fuerza de su argumento, ó la verdad de su respuesta, recurre á tales reglas? Solo los pobres principiantes, ó porque no saben otra cosa, ó porque no les ocurre otro modo de proseguir el argumento, echan mano de aquellas fruslerías; las quales tal vez ocasionan el gravisimo inconveniente de acreditar á un mentecato, y deslucir á un docto, con la ignorante multitud de los asistentes; quando aquel por tener presentes estos argadillos, se mete con el argumento en ellos, y este que del todo los ha olvidado, y apenas entiende yá ni aun los significados de las voces, se vé perplexo, y enredado, sin saber qué decir á ellos. No es cosa lastimosa, y aun infamia de la Escuela, vér entonces

ces salir de la Aula una tropa de necios, proclamando: *Gran mozo es Fulano! Apretó de tal modo con el argumento á tal Maestro, que lo atorrolló.*

§. II.

5 PEro acaso á los principiantes serán necesarias las reglas expresadas, aunque despues se hayan de olvidar, ó no tengan uso; del modo que los andamios son precisos para formar el edificio, y despues se derriban, porque él se sostiene por sí mismo sin ese auxilio. Digo, que en parte convengo en ello, como aquellos preceptos se dén muy sucintamente, pues en ellos se aprenden las voces facultativas proprias para expresar las buenas, ó malas condiciones de los argumentos. Estoy persuadido á que todo hombre de buena razon, al momento que sobre materia que tiene estudiada, se le propone un sylogismo vicioso, sin atencion á regla alguna, y aun sin memoria, y estudio de ella, conoce que es defectuoso: esto es, que la ilacion no es buena, y aun dará alguna explicacion del vicio que tiene, aunque no con voces proprias, y facultativas. Pongo por caso, que se varía de apelacion: que el medio no se identifica con las dos extremidades en las premisas, &c. Quién al oír aquel vulgar Sofisma: *Mus est vox monosyllaba, sed vox monosyllaba non manducat caseum: ergo mus non manducat caseum*, no conocerá, que es un modo de arguir defectuosisimo, y se reirá del que lo propone? Pero no sabrá decir, que el vicio que tiene, es la variacion de suposicion.

6 Y si se mira bien, se hallará, que ningun Escolastico, sea principiante, ó no, toma en la disputa las reglas Sumulisticas como medio para examinar si algun sylogismo es vicioso, ó no. La prueba es clara, porque para eso sería menester deternese en el examen de cada sylogismo una, ú dos horas; pues todo este tiempo sería menester para ir repasando mentalmente todas las reglas, y contemplando si en la aplicacion falta, ó no la observancia de cada una. Lo mas, pues, que pueden servir las reglas al Escolastico, es para dár razon del vicio del sylogismo, quando el Arguyente se la pide. Mediante la luz natural, y precisamente por ella, luego que vé un defectuoso sylogismo, conoce que lo es; sobre

bre cuyo supuesto concede, ó permite una, y otra premisa, y niega la conseqüencia. Instale el contrario sobre que diga qué vicio tiene el sylogismo, y aqui entra el vér á qué regla Sumulistica contradice.

7 Pero ni aun esta utilidad se logra, sino en una minima parte. Rarisimo es el Escolastico, que tiene presentes todas las reglas. A ese rarisimo no se le dá espacio para reflexionar lo que es menester, para vér á qué regla se falta en el sylogismo; con que yá por falta de tiempo, yá por falta de memoria, solo á unas poquisimas reglas generales se recurre en la disputa: pongo por caso, si se varió la apelacion, si se varió la suposicion, si se infiere la conseqüencia de dos proposiciones negativas, si se deduce de dos particulares, si hay algun termino en el consiguiente, que no parezca en las premisas, &c. Luego convendria instruir solo en estas reglas generales, que son las que han de tener en uso, y no descender á tanta menudencia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues no es de servicio.

§. III.

8 Confieso, que si se pudiesen dár reglas para desenredar todo genero de Sofismas, sería utilisimo aprenderlas, y conservarlas promptas en la memoria, aunque fuese á costa de mucho estudio. Pero el mal es, que todas las que dán los que con mas prolixidad escriben las Sumulas, no alcanzan á manifestar, ni aun la centesima parte de las trampas de que se puede usar en la disputa. Aquellos antiguos Dialecticos, Chrysippo, Euclides de Megara, y Eubulides, inventaron varios Sofismas, cuyo desenredo no se ha logrado con todas las reglas Sumulisticas, prolixamente estampadas en tantos libros. Tales son aquellos de la invencion de Eubulides, á quienes él, con alusion á la materia de que trataban, dió los nombres de *el Mentiroso*, *el Engañador*, *la Electra*, *el Sorites*, *el Velado*, *el Cornuto*, *el Calvo*.

9 Pongo por exemplo: El Sofisma llamado el *Calvo*, probaba, que un hombre no quedaria calvo aunque le quitasen todos los pelos de la cabeza, discurriendo asi: Si á un hombre, que tiene toda la cabeza cubierta de cabello, le qui-

quitan un pelo, no por eso quedará calvo, porque la carencia de un pelo solo á nadie puede constituir calvo: por esa misma razon tampoco lo será porque le quiten otro pelo. Tampoco por quitarle el tercero: y progrediendo asi de pelo en pelo hasta llegar al ultimo, siempre subsistirá la misma razon, de que por quitar un pelo solo no puede hacerse calvo el que antes de quitarle aquel pelo no lo era.

10 El Sofisma llamado *el Mentiroso*, probaba, que una indivisible proposicion podia ser á un mismo tiempo falsa, y verdadera: como si un hombre profiere esta: *Yo miento*. En la qual se infiere, que si dice verdad, miente, porque eso es lo que afirma en la proposicion; y del mismo modo se infiere, que si miente dice verdad. De este Sofisma descienden aquellas proposiciones que los Dialecticos llaman *se ipsas falsificantes*; y si se mira bien, todos, ó casi todos los enredos sofisticos, con que algunos Autores de Sumulas muy prolixas llenan muchas paginas, como que son producciones de cabiladores modernos, lo fueron de Dialecticos antiquisimos, especialmente de los de la Secta Megarica.

11 El ingenio humano siempre fue mas fértil en cabilaciones para obscurecer la verdad, que en discursos para descubrirla. Reynó en muchos Filosofos de aquellos retirados siglos una furiosa manía de ocuparse totalmente en las argucias Logicas; y lo que sucedia era, que enredaban mucho mas de lo que podian desenredar. Diodoro, Discipulo de Eubulides, y gran fabricante de Sofismas, no pudo disolver algunos, que le propuso el Filosofo Stilpon, lo que le apesaró de tal modo, que rindió la vida al dolor de quedar vencido. Cuentalo Diogenes Laercio. Aun mas notable es lo que refiere Atheneo de Philetas Coo, tan perdidamente entregado al enredo, y desenredo de estos mentales palillos, que no pudiendo apenas reposar de dia, ni de noche, se fue consumiendo, y secando, hasta dár consigo en el sepulcro, donde para memoria de su tragedia, se fixó este epitafio:

Hospes, Philetas sum; mendax, & captiosa ratio
Me perdidit, vespertinæque, ac nocturnæ studiorum curæ.

12 Chrysippo fue el que mas trabajó en el Arte Logico, de quantos huvo en el mundo. Dice Diogenes Laercio, que com-

compuso trescientos y once Libros de esta facultad. Parece, que este sería el hombre mas capáz (mayormente quando todos sientan que era muy sutil), que nunca huvo, para desatar todo genero de Sofismas. Bien lexos de eso, no acertó á dár solucion á muchos, que él mismo formó á favor de la Secta Academica. No dexa duda en ello el testimonio de Ciceron(*a*): *De quo* (Chrysippo) *queri solent Stoici, dum studiosè omnia conquisierit contra sensus, & perspicuitatem, contraque omnem consuetudinem, contraque rationem, ipsum sibi respondentem inferiorem fuisse: itaque ab eo armatum esse Carneadem.* Y en el lib. 4 de las mismas Qüestiones Academicas: *Hæc Chrysippea sunt, ne ab ipso quidem soluta.*

13 El mismo Ciceron dice, que Chrysippo trabajó mucho, y con grande afán, en buscar solucion al Sofisma llamado *Sorites*, y no pudo hallarla. De qué le sirvió, pues, tan prolixo estudio de la Logica? Asi se vé la insuficiencia de este Arte para desenredar los argumentos capciosos, por mas que se multipliquen sus preceptos. Lo qual, siendo asi, convendria estrecharlos á algunos pocos, y generalisimos, y no consumir mucho tiempo en lo que ha de tener poco, ó ningun uso.

§. IV.

14 MAS entre todas las baratijas sumulisticas nada juzgo tan inutil como el capitulo de las Equipolencias. Llamanse proposiciones equipolentes aquellas que, siendo opuestas, vienen á hacerse equivalentes la una á la otra; esto es, significar lo mismo, añadiendo una negacion, tal vez dos, á una de ellas, anteponiendo, ó posponiendo la negacion segun la diferente oposicion que tienen las proposiciones. Como estas dos proposiciones contradictorias: *Todo hombre es blanco*; *algun hombre no es blanco*, se hacen equivalentes, y se reducen á una misma significacion, anteponiendo una negacion á una de ellas, ó bien á la primera. De este modo: *No todo hombre es blanco*; ó bien á la segunda de este: *No algun hombre no es blanco.*

15 Lo primero, al momento se dexa vér, que el discernir si dos proposiciones tienen la misma, ó distinta significacion,

(*a*) *Academ. Quæst. lib. 2.*

cion, pertenece á la Gramatica, ó hablando mas generalmente, á la comprehension del Idioma en que se profieren las proposiciones. Qué Logica es menester para percibir que esta proposicion: *No todo hombre es blanco*, no es opuesta, antes equivalente á esta: *Algun hombre no es blanco*? Havrá algun racional, inteligente de la lengua Castellana, que no perciba esto? Hay cosa mas graciosa, que darnos reglas para que enténdamos que esta proposicion, *nonnullus homo currit*, es equivalente de esta, *aliquis homo currit*; y esta, *non possibile est hominem essé equum*, equivalente de estotra, *impossibile esse hominem esse equum*? Como si huviese algun Latino, por infimo que sea, que ignore, que *nonnullus* significa lo mismo que *aliquis*; y *non possibile* lo mismo que *impossibile*. Es verdad, que en otras no está tan clara la equivalencia, porque son tantos los argadillos que hay en esta materia, especialmente quando se trata de la equivalencia de las modales, que á veces es menester parar algo la atencion en las proposiciones, para discernir si son equivalentes. Pero insisto en que todo esto pertenece á la Gramatica, y que no hay hombre alguno, inteligente del Idioma en que le hablan, que no se haga capáz de la oposicion, ó equivalencia de las proposiciones, sin el subsidio de la Dialectica.

16 Lo segundo pregunto: Qué fruto se puede sacar de estas instrucciones? Solo estos tres, que voy á señalar. Fatigar con el estudio de ellas á los principiantes, introducir un lenguage de algarabía en las Escuelas, y dár ocasion á que Arguyentes ignorantisimos, y que no saben sino estas frusleerias, reduciendo á ellas sus argumentos, enreden, y alucinen á los que comprehenden muy bien la materia que se qüestiona, pero están olvidados, ó nunca pusieron estudio especial en tales vagatelas. Pongo por exemplo. Niega el Sustentante al Arguyente una proposicion de significacion muy clara, y que toda la Aula entiende; y el Arguyente, que no tiene con que probarla, qué hace? Tomando los terminos de la misma proposicion, les inserta dos, ó tres negaciones, yá por el derecho, yá por el embés, y proponiendo por premisa mayor de otro sylogismo, que esta segunda proposicion es equivalente de la primera, prosigue asi el sylogismo: *Sed sic est, que la segunda es verdadera: luego tambien la primera.* Vé

aqui lo primero, introducido el lenguage de algarabía en la equipolente, sembrada de negaciones. Lo segundo, embrollado el argumento, y el Sustentante. Qualquiera cosa que éste quiera responder, le meterá el Arguyente en el embolismo de las reglas Canonicas de Equipolencias, contenidas en aquellos versos Sumulisticos:

Non omnis, quidam non: omnis non, quasi nullus;
Nonnullus, quidam: sed nullus non, valet omnis;
Non aliquis, nullus: non quidam non, valet omnis.
Non alter, neuter: neuter non, præstat uterque.

Si las Equipolentes son de las modales, se pasa á los otros de igual harmonía.

Omne, necessum valet; impossibile, nullum;
Possibile, quiddam; quiddam non, possibile non.

Luego estos versos se adjetivan con la prosa de aquellas quatro mysteriosas dicciones, *purpurea, iliace, amabimus, edentuli*, cuyas vocales rigen, ó señalan las varias oposiciones de las modales, y sus equipolentes; como las vocales de aquel verso *Populeam virgam mater regina ferebat*, el orden con que se han de colocar Christianos, y Moros, para que la fatalidad del cuchillo cayga solo sobre estos. Finalmente, uno, y otro se cose con aquel versiculo *Possibile, contingens, impossibile, necesse*. Que todo ello á los que no están en el mysterio parecerán conjuros magicos.

17 No niego que esta disposicion artificiosa de voces es un auxilio oportunisimo de la memoria; pero quisiera que solo se usára de él para lo que es util conservar en ella; no para lo que es mejor para olvidado. Qué se sacará de un argumento reducido á estos terminos? Que se llenará la Aula de polvo, de modo, que quantos están en ella no vean gota; sino algun raro, que tenga presentes aquellos argadillos; que en la opinion de todos los circunstantes aje, atropelle, confunda, y aun concluya un Arguyente ignorante á un Sustentante docto; en fin, se acabe el Acto sin tocar palabra de la qüestion. Asi se debiera impedir tal modo de disputar, como pernicioso á la Escuela.

18 Si yo me hallase presidiendo en un Acto público, donde el Arguyente, despues de negarsele esta proposicion:

Los

Los futuros están physicamente presentes á la eternidad, la probase de este modo: *Esta proposicion, la no presencia physica de los futuros á la eternidad es carencia de un predicado, el qual, necesariamente en quarto modo conviene á los futuros, es equipolente de esta: los futuros están physicamente presentes á la eternidad; sed sic est, que esta proposicion, la no presencia physica de los futuros á la eternidad es carencia de un predicado, el qual, necesariamente en quarto modo conviene á los futuros, es verdadera: luego esta proposicion, los futuros están physicamente presentes á la eternidad, tambien es verdadera.* Si me hallase, repito, presidiendo en tal Acto, le diria al Arguyente: Señor Bachiller, hable christianamente, y dexese de algarabias. La proposicion que le ha negado el Actuante está bien clara, y no necesita de comentarse con equipolentes, que en vez de explicarla la obscurecen. Si tiene con que probar la equipolente, tendrá con qué probar aquella. Vamos, pues, derechamente á la prueba, sin gastar tiempo en esos circunloquios. Y si no tiene prueba, dexe el argumento, y vayase á estudiar la qüestion, con el aviso de que otra vez no se venga á un Theatro tan sério con esos enredos pueriles.

§. V.

19 LAS reglas de las Conversiones allá se ván, poco mas, ó menos, con las de las Equipolencias. Un entendimiento claro, sin fatigar la memoria, y la atencion con esas reglas, luego vé si por la transposicion de los extremos hay conseqüencia de una proposicion á otra; y el que no le tiene tal, á cada paso se equivoca, ó alucina en la aplicacion de las reglas. Casi se puede decir lo mismo de todos los demás preceptos sumulisticos. Lo que he visto, y observado siempre, es, que cada uno razona segun la cantidad de entendimiento que Dios le ha dado. Un ingenio perspicáz, con poquisimas, y aun con ningunas Sumulas discurre oportunamente, y sin perder el hilo en las materias que ha estudiado; y el embarazado, y confuso, aunque esté estudiando Sumulas toda la vida, dará trompicones á cada paso. No por eso concluyo que las Sumulas son inutiles, sino que la utilidad que se puede sacar de ellas, se logrará con los poquisimos preceptos generales, que se reducen á dos pliegos.

Con ellos, y una buena Logica natural, se puede qualquiera andar arguyendo por todo el mundo. Y si la Logica natural no es buena, no sirve la artificial sino para embrollar, y confundir.

De lo que conviene quitar, y poner en la Logica, y Metaphysica.

DISCURSO XII.

§. I.

1 SI la Logica es un Arte instrumental, cuyo fin es dirigir al entendimiento para adquirir las demás ciencias, no veo por qué se hayan de tratar en la Logica con tanta difusion, qüestiones totalmente inutiles para ese fin. En aquellas Oficinas donde se fabrican los instrumentos de varias Artes mecanicas, no se trabajan sino precisamente aquellos que tienen algun uso en ellas. Por qué en las Aulas de Logica, que son las Oficinas de los instrumentos mentales, con que ha de trabajar el discurso en las materias de otras ciencias, se ha de sudar en cavilaciones, que jamás han de servir, ni en la Physica, ni en la Jurisprudencia, ni en la Theología, ni en la Medicina?

2 Estoy bien con que en el Tratado que llaman de Proemiales de Logica, se enseñe con toda distincion, qué es habito cientifico; en qué se distingue el práctico del especulativo; que se explique exactamente todo lo que pertenece á la razon de objeto, tanto de la potencia, como de la ciencia, y todas sus divisiones; de modo, que los principiantes queden con una idéa clara de lo que es objeto motivo, terminativo, proximo, remoto, adequado, inadequado; qué es en él razon *quæ*, qué razon *sub qua*, &c. porque toda esta doctri-

trina se aplica, y sirve á las demás facultades Theoricas. Estoy bien asimismo con que á vueltas de ella se mueva alguna qüestion para dár exercicio, y uso en la disputa. Pero qué conducencia tendrán tantas, y tan prolixas controversias, como se agitan en aquella parte de la Logica, llegando á dividir Escuelas, sobre puntos, que en saliendo de la Logica, jamás se tocan en otra parte? Disputase porfiadisimamente, sobre si el objeto de la Logica es ente real, ú de razon? Si es el modo de saber formal, ó el objetivo? Jamás en otra facultad se tocan estos asumptos, ni otros que necesiten su inteligencia.

3 Qué diré de los amplos tratados del ente de razon? Qué Escolastico negará, que Aristoteles fue un gran Dialectico? Ni que trató en varios libros de quanto juzgó importante para hacer completo este Arte? Sin embargo, ni una palabra nos dexó escrita del ente de razon. Pues cómo se quiebran tanto las cabezas sus Sectarios, por averiguar los progenitores, el nacimiento, la educacion, y las travesuras de este imaginario Duende? De los Autores Estrangeros, que han escrito Cursos enteros de Filosofia, algunos, ni una palabra hablan del ente de razon; otros con notable parsimonia, y rarisimo muy de intento. Dexan por eso en las demás Naciones de adelantar tanto en todas las ciencias Theoricas, como en España? Antes pueden adelantar mas, porque no consumiendo tiempo, ó consumiendo poquisimo en lo superfluo, les queda mas espacio para emplearle en lo util.

4 De los Universales, tanto en comun, como en particular, es preciso se trate, porque sin algun conocimiento de ellos, mal se puede averiguar la esencia metaphysica de los objetos de qualquiera de las ciencias Theoricas. Pero casi todas las qüestiones, que en unos, y otros se introducen, debieran escusarse (exceptuando una, ú otra para exercicio de los oyentes en la disputa, como se dixo arriba), ó tocarse muy ligeramente, para dár alguna noticia de ellas.

5 Dicen, que todas esas qüestiones son utiles para aguzar los ingenios. Pero yo repongo, que los ingenios hacen lo que los cuchillos, que de demasiado aguzarse se gastan, se destruyen, se aniquilan.

Si nimis exacuas ferrum, non ensis acutus,
Nullus erit.

6 Yo no sé si una invectiva del P. Rapin, Jesuita Frances, contra el modo que tienen los Españoles de tratar la Dialectica, pretendiendo que de ella contrahen un habito vicioso de raciocinar vanamente, ó por mejor decir, quimerizar, será absolutamente verdadera. Pero en todo caso vaya allá, para que el Lector haga el juicio que quisiere. *Los Españoles*, dice, *que son los Maestros de los demás Pueblos en materia de reflexiones, refinaron tanto sobre la Logica en el siglo pasado, que alteraron la pureza de la razon natural por la sutileza de sus raciocinios, arrojandose á especulaciones vanas, y abstractas, que nada tenian de realidad. Sus Filosofos hallaron el Arte de tener razon contra lo que dicta el buen juicio, y dár no sé qué color especioso á lo que mas dista de lo razonable. No era en el examen de las cosas mismas donde apuraban el discurso, sino en los conceptos, y en los terminos, &c.* Es verdad, que el P. Rapin habla de los Filosofos Españoles, que florecieron há un siglo, ó siglo y medio. Pero quiénes eran aquellos, sino los mismos, cuyo método se sigue hoy como regla en nuestras Escuelas?

§. II.

7 PEro norabuena que con la freqüencia de la disputa se afilen, y se afilen bien los ingenios (porque no es ahora ocasion explicar el modo que debe haver en esto), qué son menester para eso tantas qüestiones como se excitan en la Logica, especialmente tratadas con tanta prolixidad? Tres, ó quatro bastarian para tener en que exercitarse, mientras dura la doctrina de todos los preceptos Logicales; pues para estos, si no se entreverasen en ellos tantas qüestiones, bastaria el tiempo de dos meses.

8 Y notese, que respecto de algunas qüestiones, que se tratan en la Logica, les falta á los principiantes la luz necesaria para discurrir en ellas; con que es preciso disputen á ciegas. Pongo por exemplo: En los Proemiales se disputa, si la Logica Docente, y Utente se distinguen realmente, ó si son un mismo habito con identidad real, y solo distintos *per rationem*. Para esto es menester tener bien entendido, qué cosa es identidad real, qué distincion real, qué distincion de razon. Y esto se les enseña antes? No por cierto. Toda esta doctrina

se

se guarda para mucho despues, y se les enseña en la Metaphysica: otros la dán en el tratado de los Universales, que para el caso es lo mismo, porque es posterior al de Proemiales. Esto viene á ser como si á unos principiantes en Astronomía se les hiciese disputar sobre qué Planetas tienen paralaxe, y quánto cada uno; pero no se les enseñase qué cosa es paralaxe, hasta cinco, ó seis meses despues. Disputase en el tratado de Ente de razon, si la imaginativa los hace. Pero qué facultad es esta, que llamamos imaginativa, en qué se distingue del entendimiento, qué oficio tiene, no se les explica hasta lo ultimo del Curso, en los que llaman *Libros de Anima*. Mas. El tratado de los Predicables de Porphyrio, por tanto se ingiere en la Logica, por quanto se juzga indispensablemente necesario para evitar toda confusion en la disputa, la qual freqüentemente se incurriria, si no se supiese bien qué es lo que se predica como genero, qué como especie, qué como diferencia, &c. Pero es bueno que esta materia se trata allá ácia lo ultimo de la Logica; y antes de llegar alli, los hacen contender á los muchachos en continuas disputas.

9 Juzgaráse acaso, que aquella brevisima noticia, que se dá en los notables de la qüestion, de los terminos de ella, basta para que los principiantes se hagan bastantemente capaces del asumpto. Pero realmente no es asi. Lo que he visto, y palpado, es, que en queriendo salir en el argumento de aquellos precisos sylogismos, ó enthymemas, que tienen escritos en el cartapacio, todo es desbarrar, y lo que tienen escrito lo recitan casi sin mas inteligencia, que si fuesen papagayos.

10 Por esto yo fuera de sentir, que todo lo que pertenece á la Dialectica, ó Arte de raciocinar, se les diese en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiese con exemplos oportunos, sin introducir qüestion alguna. Todo esto se podria hacer en dos meses, ó poco mas. Qué importaria, que entretanto no disputasen? Mas adelantarian despues en poquisimo tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que antes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental, y en la guerra aun los ensayos, ó exercicios Militares, no se hacen sin prevenir de Armas á los Soldados.

§. III.

11 EN la Metaphysica abstracta, especialmente como la tratan muchos, tambien hay harto que cercenar. El famoso *REVBAU* ha abierto campo á larguisimos tratados, y muchisimas qüestiones, que sin perder nada pudieran omitirse, porque no conducen, ni para la Physica, ni para la Ethica, ni para la Theologia, ni para otra alguna ciencia. Es bien que se dé una noticia clara de las propriedades del Ente, singularmente de aquella, á quien se dá el nombre de *Bondad*, en que hay bastante que decir muy substancial, y muy util para varios asumptos Theologicos. De la perfecta identidad, que hay entre la Bondad, y la Entidad, bien entendida la identidad, y bien entendidos los extremos, colijo yo por conseqüencias, ó immediatas, ó mediatas, muchas verdades importantes.

12 De aqui deduzco, que la malicia, asi como es carencia de bondad, es tambien carencia de entidad, y todo lo que es malo se denomina tal, no por lo que tiene, sino por lo que le falta; que la limitacion de la criatura no es otra cosa que una carencia de toda la entidad, que le falta; por consiguiente que toda criatura es un pequeñisimo ente, y un casi infinito no ente, que tiene infinito mas de mala, que de buena, porque asi como carece de la entidad de todas las demás criaturas existentes, y posibles, carece tambien de su bondad; que Dios al contrario como ilimitado, no solo es ente excelentisimo, sino que él por sí solo es toda la entidad: no solo bonisimo, sino toda la bondad, sin que se pueda decir, que hay entidad, ó bondad posible, de la qual Dios carezca. De aqui con solo un brevisimo paso de el discurso, me abanzo á la inteligencia de aquella sublimisima, divinisima difinicion, que Dios dió de sí mismo, hablando con Moysés: *Yo soy el que soy*; difinicion, que en la superficie dice nada, y examinado el fondo, explica infinito. Si solo Dios es el que es, las criaturas son las que no son. Dios es el que es, porque es todo el sér, comprehendido en una indivisible simplicidad, todo el sér, sin que le falte ni un indivisible de todo lo que puede llamarse entidad. Las criaturas son las que no son, porque el sér que tienen es como nada,

da, respecto de el sér de que carecen.

13 Esta maxima de que Dios es el que es, que es el sér mismo, que es toda la plenitud del sér, no solo dá á quien lo reflexiona un concepto digno de la Deidad; mas es un principio fecundisimo para deducir de él todas las perfecciones divinas, permitidas á nuestra inteligencia; como en efecto infirió muchas de este principio el Angelico entendimiento de Santo Thomas. Y el cotejo de esta plenitud de sér, con el no sér de la criatura, nos coloca en la inteligencia justa de nuestra extremada pequeñéz, y oprime nuestro orgullo hasta aquel profundo abatimiento correspondiente á un sér, que dista casi nada de la nada.

14 Infiero tambien del mismo principio Metaphysico (aun separados los Theologicos, que eficacisimamente prueban lo mismo), que Dios no puede ser Autor de ningun mal, ni Physico, ni Moral, tomado formalmente; porque siendo el mal en esta acepcion una mera carencia de entidad, un mero defecto de bondad, no puede venir de una causa, que es plenitud de sér, y de bondad; pues asi como no puede producir algun sér quien en sí no tiene sér, tampoco puede causar alguna carencia de sér quien en sí no tiene alguna carencia de sér; sin que de aqui se infiera, que hay otro Dios avieso, y maligno, como pretendian los pérfidos Maniqueos, Autor de todos los males: pues el mal para la existencia, de que es capáz, esto es, de pura carencia, no ha menester causa eficiente, sino deficiente, qual es la criatura, por la mucha nada, ó infinitas carencias de que está llena. De modo, que el ser Dios causa universalisima, está tan lexos de inferir, que como tal haya de producir, no solo los bienes, mas tambien los males, que antes prueba lo contrario. Es la razon, porque el ser causa universalisima, lo tiene por comprehender en su indivisible sér todo el sér; y quien es todo el sér, sin mezcla de carencia alguna, no puede producir el mal, que es carencia de sér.

15 A este modo, y siguiendo el mismo hilo, con la debida penetracion de aquellos predicados universalisimos, y transcendentes, *entidad*, y *bondad*, se pueden adquirir utilisimas luces para varios puntos muy esenciales de Theología Escolastica, Dogmatica, y Ethica, en que me estendiera mas, si

si no fuese salir de mi asumpto. Pero los que forman Cursos de Artes para leer en las Aulas, sin dár siquiera una hazadonada en un suelo tan fértil, se estienden latisima, y fastidiosisimamente en las qüestiones de si el ente transciende las diferencias, si es univoco, equivoco, ó analogo, y otras aun de inferior utilidad.

16 El dexar de tratar de intento del ente infinito en la Metaphysica, es faltar no solo á lo conducente, y util, mas tambien á lo necesario, y esencial. La razon es, porque Dios es objeto de la Metaphysica, no solo debaxo de la razon comun de ente; mas tambien debaxo de la de tal ente: y no como quiera objeto, sino objeto, aunque inadequado, principal. Esta es la sentencia mas corriente entre los Filosofos; y aun Aristoteles la enseña claramente en el lib. 11 de los Metaphysicos, cap. 6, donde dá á la Metaphysica el nombre de Theología, y consiguientemente añade, que mira por objeto al mas excelente de todos los entes: *Circa namque honorabilissimum entium est.* Ni tiene duda, que la Metaphysica es verdaderamente Theología: Theología, digo natural, que estriva en principios dictados por la luz natural del hombre, á diferencia de la Sagrada, que se funda toda en principios revelados: porque el que hay entre las ciencias naturales una á quien se dá este nombre, porque mira á Dios en razon de tal, como principal objeto, nadie lo duda, ni puede dudarlo. Sería sin duda un portentoso defecto, que haviendo habitos cientificos naturales para todos los objetos criados, faltase para el Criador. Pregunto ahora, en qué parte del mundo se enseña esta Theología natural, si es distinta de la Metaphysica? Asi esto debe suponerse; y por consiguiente estrañarse mucho, que tantos que se llaman Metaphysicos, y leen en las Aulas la Ciencia, que llaman Metaphysica, tan poco, ó tan nada hablen de su principal objeto, que es el Ente increado.

17 Diráseme, que por esta parte no están defectuosos los Cursos de Artes, pues aunque en la Metaphysica nada se enseña, ó casi nada del Ente infinito, se suple este defecto en la Physica, donde se trata de la primera causa, de su accion principal, que es la creacion, de la subordinacion que á ella tienen las causas segundas, &c. Respondo lo primero, que

que este es abuso. A la Physica no toca tratar de Dios, porque su objeto adequado es el Ente moble, fuera de cuya esfera está Dios constituido como motor inmoble, y por la misma razon pertenece este derechamente á la Metaphysica, á quien toca tratar del primer principio, como en efecto de él trató muy de intento Aristoteles en los libros de los Metaphysicos. Y cómo nuestros Escolasticos dán á la Metaphysica el nombre de *Sabiduría*, y definiendo á la Sabiduría *Scientia rerum per altissimas causas*, con todo no tratan de la causa Altisima entre todas en la Metaphysica? Cómo, diciendo Aristoteles (*a*) que la Metaphysica es contemplativa de los primeros principios, y causas: *Oportet primorum principiorum, & causarum eam speculativam esse*, todo lo de causas, tanto primera, como segundas, reservan para la Physica? No solo de la primera causa debieran tratar en la Metaphysica; mas tambien de la razon comun de causa, de la causa eficiente en general, la exemplar, y la final. La razon es clara, pues todos ellos, ó casi todos convienen en que el objeto adequado de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrahe de toda materia; esto es, de materia singular, sensible, y inteligible; y las razones de causa en comun, de causa eficiente, exemplar, y final, pues se verifican de Dios, es manifiesto que abstrahen de toda materia.

18 Respondo lo segundo, que lo que en la Physica se trata de Dios, mira precisamente á sus operaciones, ó á su potencia activa, nada á su sér, y perfecciones absolutas: y de aquel, y de estas se debiera tratar primera, y principalmente, porque como de parte del objeto *primero es el sér, que el obrar*, tambien de parte de la ciencia, antes es tratar de lo primero, que de lo segundo.

19 De lo que acabamos de decir, que el objeto de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrahe de materia singular, sensible, é inteligible, se infiere, que á esta ciencia toca tratar no solo de Dios, mas de todas las Substancias Espirituales, por lo menos de las completas, y separadas esencialmente de la materia, como son los Angeles. Pero aun al alma racional la extienden los mas, y mejores Metaphysicos, en-

(*a*) 1 *Metaph. cap.* 20.

entendiendo aquella abstraccion del objeto de la Metaphysica de las tres materias, no solo de la abstraccion precisiva, ó Logica; mas tambien de la abstraccion real, que es la que compete á las substancias espirituales, segun todo su sér. Pero quién trata de los Angeles en la Metaphysica? De los Cursos que se leen en las Aulas, ninguno he visto, que diga una palabra de ellos. De los impresos, muy raro, y ese muy raro muy poco. Del alma racional se trata algo; pero con tanta escaséz, que quedan los oyentes casi tan ignorantes de qué es alma racional, y quáles sus potencias, y operaciones, como estaban antes.

Lo que sobra, y falta en la Physica.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 ENtro en un amplisimo asumpto. Lo que sobra en la Physica, que se trata en las Escuelas, es mucho; mucho mas lo que falta. Lo primero casi todo lo que se comprehende en los ocho libros, que llaman *de Naturali Auscultatione*, muchos lo estiman una pura, y rigurosa Metaphysica. Es cierto que el P. Suarez, á quien nadie negará ser un Escolastico muy metódico, y que sabía colocar cada cosa en el lugar correspondiente, incluyó en sus Metaphysicas gran parte, y no sé si la mayor de las qüestiones, que los Lectores de las Aulas controvierten en dichos ocho libros. Esto es conforme á lo que en el capitulo pasado diximos de la extension del objeto de la Metaphysica, el qual comprehende, no sola la universalisima razon de Ente, mas tambien todas aquellas diferencias, y predicados menos universales, que prescinden del Ente material, é immaterial; por

por consiguiente, no á la Physica, sino á la Metaphysica toca tratar de la razon de causa en comun, de la eficiente, exemplar, y final en particular, de la accion, del infinito, del primer motor, &c.

2 Mas á la verdad, en esta incongruencia no insistiré mucho; porque qué importará que lo que conviene tratar en el Curso de Artes, como se trate bien, se incluya en esta parte, ó en aquella del Curso? Hay sin duda en esto mucho de arbitrario, segun los diferentes visos á que se mira la materia, y segun la mayor, ó menor extension, que cada Autor quiere dár á cada una de las tres ciencias, que componen el Curso. Por cuya razon unos tratan de las cathegorías en la Metaphysica, otros en la Logica: lo que es mas conforme á Aristoteles, que del libro de las Cathegorías hizo una parte de la Dialectica.

3 Lo que me disuena, pues, no es que en los ocho libros *de Naturali Auscultatione* se traten materias, que pudieran incluirse en la Metaphysica, sino que las mismas materias physicas se traten tan metaphysicamente, y solo metaphysicamente. Disputase mucho del compuesto natural, de la materia, de la forma, de la union, del movimiento, &c. Todos estos son objetos verdaderamente physicos. Mas qué importa, si se tratan idealmente, no sensiblemente? Qué importa, si se examina solo la superficie, no el fondo? Qué importa, si en nada se corre el velo á la naturaleza, y no se hace sino palparle la ropa? Qué importa, si quanto se lee, se escribe, y se estudia en los ocho libros, se queda en razones comunes, y comunisimas, sin descender jamás á las diferenciales.

§. II.

4 ACaso se me dirá, que á la Physica, como ciencia, no le toca tratar las cosas de otro modo. Pero este es un efugio, cuya vanidad mostraré, usando de las mismas maximas, y terminos de la Escuela. Es constante, que todas las ciencias naturales deben mirar sus objetos con alguna abstraccion, porque no se dá ciencia de los singulares. Pero esta abstraccion es varia en distintas ciencias. La Physica, dicen los Escolasticos, mira su objeto como abstraccion de la materia singular; pero no de la materia sensible, ni de la in-

inteligible. La Mathematica mira el suyo abstrahido de la materia singular, y de la sensible, mas no de la inteligible; porque siendo su objeto la quantidad, considera esta, no solo como prescindida de los singulares, mas tambien de la sujecion, que tiene á los sentidos; pero no de su esencial materialidad, como representable al entendimiento. Quién no vé ahora, que la Physica, del modo que se enseña en las Escuelas, mira su objeto con tanta abstraccion, como la Mathematica el suyo? Esto es, no solo abstrahido de la materia singular, mas tambien de la sensible. Qué mas tienen de sensibles, en el modo de tocarse, el compuesto natural, la materia, la forma, el movimiento, &c. considerados solo debaxo de estas razones comunisimas; que la latitud, la longitud, el circulo, el quadrado, el cubo, el cylindro, la pyramide, &c. considerados asimismo debaxo de estas razones comunes?

5 Explicaréme mas, y siempre en terminos escolasticos, porque los profesores, ó desprecian, ó no entienden á quien no les habla en su lenguage. La Physica, dicen, mira su objeto solo con abstraccion de los singulares, porque las demás abstracciones pertenecen á otras ciencias: luego le mira abstrahido solo de los individuos, mas no de las especies; ó abstrahido solo de las diferencias individuales, mas no de las especificas. Pues cómo los profesores tratan del objeto de la Physica, no solo abstrahido de los individuos, mas tambien de las especies; y no solo de las especies infimas, mas aun de las subalternas? No es clara la inconseqüencia? Y no es claro tambien que lo hacen asi? Tratan, por exemplo, del compuesto natural; pero solo debaxo de este concepto generalisimo. No solo no descienden al hombre, al caballo, y al aguila, que son especies infimas, mas ni aun á la razon comun de animal, que es genero, ó especie subalterna. No solo no baxan al oro, á la plata, al cobre, que son especies infimas, mas ni aun á la razon comun de metal, que es genero, ó especie subalterna.

6 De aqui depende, que esta Physica, con todo el cumulo de sus maximas, esparcidas en ocho libros, no dá luz para explicar algun fenómeno, para disolver algun problema, aunque sea el mas patente, el mas facil de quantos ocurren en el dilatado ambito de la naturaleza. No se demuestra esto

to en los escritos del mismo Aristoteles? Compuso este Filosofo (como quieren muchos) el libro de los *Problemas*, donde pasan de ochocientos los que propone, pertenecientes á la materia physica. Veanse las soluciones, que dá á todos ellos, y se hallará, que jamás recurre á principio alguno, ó maxima estampada en los ocho libros, para dár salida á qüestion alguna. Ni podria hacerlo, aunque quisiese, porque las generalidades, de que tratan los ocho libros, se quedan en la externa superficie: digamoslo asi, de las puertas afuera de la naturaleza. Despues de tanto razonar de los principios del ente natural, de causas, acciones, pasiones, efectos, &c. si le preguntan al que gastó su calor natural en estos tratados, cómo se enciende el fuego, cómo se disuelven las nubes en agua, cómo fecunda ésta la tierra; cómo se engendran, cómo se nutren las plantas, se halla el pobre en densisimas tinieblas. Y es el caso, que de las proposiciones muy comunes en materia physica se verifica á su modo aquel axioma, que vulgarmente se aplica á las politicas, y morales: *Sermo communis neminem tangit*. No tocan en el pelo de la ropa esas maximas generales el modo, que tienen de obrar las causas particulares cada una dentro de su especie.

§. III.

7 DIráme alguno, que la averiguacion del modo con que obra cada causa particular dentro de su especie, pertenece á la Physica experimental, no á la cientifica, que es la que se enseña, y debe enseñar en las Escuelas. Pero lo primero preguntaré yo, qué Physica cientifica es esa? No hablan de la Physica cientifica los Escolasticos, quando dicen, que su objeto es el ente natural sensible, de tal modo, que en razon de objeto no prescinde de la sensibilidad? Es claro; pues afirman, que el objeto de la Physica, á distincion del de la Mathematica, y del de la Metaphysica, no prescinde de la materia sensible. Pregunto mas: El objeto, en razon de sensible, no dice respecto á la percepcion de los sentidos? No hay duda. Pregunto lo tercero: El objeto material, en quanto dice respecto á la percepcion de los sentidos, no dice respecto á la experiencia? O de otro modo: El objeto material, en quanto sensible, no es experi-

rimentable, y en quanto experimentable sensible? Es manifiesto, porque no hay otra experiencia, que la que se tiene, mediante la percepcion de los sentidos, ó no hay otra accion experimental, que la misma percepcion sensitiva: luego esa misma Physica cientifica, de quien hablan, es Physica experimental. Si los Escolasticos la ciñen á unas maximas puramente theoricas, y abstractisimas, no es culpa de la ciencia, la qual por sí esencialmente pide mas extension, ó en sí es mas extensa; sino escaséz de los profesores.

§. IV.

8 EL caso es, si se mira bien, que aun esas mismas noticias abstractas, ó en toda, ó en la mayor parte, las deben á la experiencia, aunque ellos están muy lexos de pensarlo. Todos siguen las huellas de Aristoteles en quanto dicen del compuesto natural, de la materia, de la forma substancial, de las accidentales, de la educcion, &c. Y pregunto: De dónde le vino á Aristoteles la idéa, que formó de esos objetos? Solo de la experiencia. Veía Aristoteles, que una misma materia succesivamente iba adquiriendo varias formas; pongo por exemplo, que de la tierra se forman las plantas, de las plantas fuego, del fuego ceniza, de los alimentos carne, de la carne gusanos, &c. de aqui formó el concepto de que en los compuestos naturales hay una parte, que es sugeto, ó materia, capáz de varias formas, indiferente para todas, la qual por consiguiente no constituye alguna especie determinada; y otra parte, que es forma, la qual dá el sér especifico. Veía asimismo la union de las dos. Veía que, al introducirse una forma, perdia el sér la otra. Veía que á esta introduccion de nueva forma precedia una alteracion sensible en las qualidades del sugeto, como en el color, olor, y sabor de la carne, antes de convertirse esta en gusanos. De esta, y otras experiencias le vinieron á Aristoteles todas las ideas, que formó del ente natural, de sus principios, de su generacion, y corrupcion, de la potencia, del acto, de las disposiciones para la forma, &c. Asi se vé, que donde le faltó la guia de la experiencia, erró miserablemente. Tuvo por imposible la creacion, por consiguiente imaginó el mundo existente *ab æterno*. Por qué esto? Porque la creacion no pudo

do experimentarla ; antes lo que experimentaba , lo que veía, lo que palpaba , todas eran producciones *ex præsupposito subjecto.* Asi concluyó , que era imposible producirse cosa alguna de la nada , formando su famoso axioma : *Ex nihilo nihil fit.* Dió por sentada la absoluta imposibilidad de que los accidentes existan sin sugeto. Por qué? Porque la experiencia se los mostraba siempre inherentes á algun sugeto. Y si á nosotros nos enseñára lo contrario la Fé , le seguiriamos en esto , como en lo demás.

9 Mas para qué nos fatigamos en inutiles enumeraciones? Con un rasgo solo de pluma se hace patente , que Aristoteles no tuvo conocimiento alguno , que no fuese fundado en la experiencia. No es axioma suyo , que el entendimiento no percibe objeto alguno , cuya especie no haya adquirido por la via del sentido ? Todo Escolar lo sabe : *Nihil est in Intellectu, quin prius fuerit in Sensu.* Qué quiere decir esto , sino que el entendimiento no tiene conocimiento alguno , que no sea experimental , ó deducido á lo menos por ilacion de la experiencia de los sentidos?

10 Y valga la verdad. Pongamos , que Dios criase un hombre perfecto en la organizacion , y en todas las facultades ; pero suspendiendole por algun espacio de tiempo el uso de todos los sentidos. Diganme , qué concepto haria este hombre de materia , de forma , de quantidad , de movimiento? Ninguno sin duda , porque suspendido el uso de todos los sentidos , no podia adquirir especie alguna de estos objetos. Ni aun de su proprio cuerpo tendria idéa alguna, porque este no puede conocerse , sino mediante la percepcion sensitiva. Solo conoceria por reflexion el sér de su alma , sus potencias , y operaciones espirituales. Este es conocimiento experimental. Inferiria por discurso , que otro algun ente le havia dado el sér , pues él no podia darselo á sí mismo. Podria pasar de aqui á inferir un ente necesario, existente por sí mismo , y autor de todo. Pero asi esto , como todo lo demás , que se me diga, que este hombre , puesto este principio , podria deducir , iria fundado sobre aquel primer concepto experimental ; y en todo lo demás, en que le faltase la luz de la experiencia , se hallaria en densisimas tinieblas.

11 Creo , que generalmente se puede decir , que no hay

conocimiento alguno en el hombre, el qual no sea mediata, ó immediatamente deducido de la experiencia. Qué verdad puede dictar mas immediatamente la luz natural al alma, que la existencia del Autor, que la dió el sér? Con todo, esta verdad no la alcanza, ni puede alcanzar el alma naturalmente sin el subsidio de la experiencia. No es esta alguna exquisita paradoxa, sino doctrina clara del Angel de las Escuelas Santo Thomas, el qual (*a*) afirma, que esta verdad, *Dios existe*, ó *hay Dios*, no nos es notoria por sí misma; esto es, no podemos alcanzarla, sino por ilacion, ó discurso. Y qué discurso será este? Discurso fundado precisamente sobre principios experimentales. Consta del mismo Santo Doctor en el Articulo tercero de la misma qüestion, donde propone cinco demonstraciones de la existencia de Dios, que son las unicas, que como eficaces halló dignas de escribirse; y en efecto los Escolasticos solo estas han abrazado como tales. Pero todas estas cinco demonstraciones estrivan en el fundamento de la experiencia, porque todas proceden en alguna manera de los efectos á la causa: la primera se funda en el movimiento, la segunda en el orden de las causas eficientes, la tercera en la posibilidad de no ser de los entes criados, la quarta en los grados de bondad, que hay en las cosas, la quinta en el gobierno del Universo. Todos estos fundamentos, ó principios del discurso, solo nos constan por experiencia, como es claro.

§. V.

12 ES, pues, preciso, que confiesen, que la Physica, sin excluir aun aquella parte abstractisima, que se dicta en las Escuelas, estriva en la experiencia: luego injustamente, y contra toda razon asquean la experiencia, como indigna de la nobleza de las Escuelas. Por consiguiente no pueden valerse de este motivo para dexar de tratar la Physica contrahida á las especies subalternas, y aun infimas del ente natural.

13 Y no acuden los mismos Profesores á la experiencia en tal qual caso? Sin duda. Quando pretenden probar la repugnancia del vacío, recurren á la experiencia del ascenso del

(*a*) 1 *part. quæst.* 2, *art.* 1.

del agua en la bomba, y otros. Quando tratan de la impenetrabilidad de la quantidad, proponen por argumento el experimento del oro echado en un vaso lleno de agua, que dicen no ocupa lugar en él distinto del que ocupa el agua. Pues como se sirven de estos, por qué no se valdrian de otros muchisimos, para indagar varias verdades physicas? El caso es, que por dár tan poca atencion á los experimentos, aun esos pocos, que tocan, los tienen tan mal digeridos, que en el primero, viendo el efecto, yerran la causa, atribuyendo á la repugnancia del vacío lo que unicamente depende del peso del ayre; y en el segundo conceden comunmente un efecto, ó hecho, que no hay; esto es, que el oro no ocupe en el agua espacio distinto del que ocupa el agua. Este error dependió de haver hecho la experiencia con tan corta cantidad de oro, que no podia elevar el agua sensiblemente en el vaso. Echen la cantidad de ocho, ó diez onzas, y verán como la eleva tanto, como la de cinco, ó seis de plata. Yo hice la experiencia con ocho onzas de oro, y debordó el agua fuera del vaso.

§. VI.

14 NO pretendo yo, que no se lea en las Escuelas la doctrina, que Aristoteles enseñó en los ocho mencionados libros; sino que esa doctrina se dé purgada de tantas inutiles qüestiones, en quienes se consume buena porcion de tiempo, el qual fuera mas justo emplear en explorar mas de cerca la naturaleza. Expliquense norabuena los principios del ente natural, segun la mente de Aristoteles. Dense aquellas generales idéas de lo que es materia, de lo que es forma substancial, y accidental. Tratese de los quatro generos de causas, y el modo de obrar de cada una. Asimismo del movimiento del lugar, del vacío, &c. Todo lo que en esto hay de docrina, propuesto con limpieza, y claridad, ocupará muy pocos dias; y todo aquel grande espacio, que ocupan tantas qüestiones muy escusables, se puede emplear en descender de esas ideas generales á mas physica, y especifica explicacion de esas mismas materias.

15 Tratase, pongo por exemplo, en el tercero, y quarto libro del Movimiento. O quánto hay, no solo util, sino ne-

cesario, que decir sobre esta materia! Quanto hace la naturaleza, lo hace mediante el movimiento. Por lo qual el mismo Aristoteles advirtió, que el que no conoce el movimiento, necesariamente ignora la naturaleza: *Necessarium enim est ignorato ipso* (motu) *ignorari, & naturam* (*a*). Ni esto se debe entender solo del movimiento, tomado generalisimamente en quanto es comun á toda mutacion physica, tanto substancial, como accidental; mas aun en quanto supone particularmente por el movimiento local: porque aunque no convengamos con los Filosofos modernos, en que no hay en la naturaleza otro movimiento, que local, no podemos menos de concederles, que nada se hace sin movimiento local. Tambien lo conoció esto Aristoteles. Vease (*b*) donde hablando de la *Lacion*, voz de que usa para explicar el movimiento local, despues de decir, que este es el primero de todos los movimientos; tratando despues de los movimientos de alteracion, y acrecion, añade, que estos no pueden exercerse sin movimiento local: *At hæc absque Latione nequeunt esse.* Y poco mas abaxo, por el titulo de ser el movimiento local el primero de todos los movimientos, generalisimamente afirma, que ningun movimiento puede subsistir sin el local: *Dicitur autem prius, id quo sublato cætera tolluntur.*

16 A aquellos, á quienes no haga fuerza la autoridad de Aristoteles, ó lo que es ordinarisimo, estén resueltos á interpretar, aunque sea violentisimamente, las sentencias de Aristoteles de modo, que no perjudiquen á sus preocupaciones, ruego, que tendiendo los ojos por todas las operaciones de la naturaleza, vean si encuentran alguna, donde no haya movimiento local. Muchas hallarán sin duda, si las miran con la debida reflexion, que no consisten sino en movimiento local, yá de unos cuerpos totales ácia otros, yá de las particulas de un cuerpo ácia otras del mismo cuerpo; pero por lo menos sin movimiento local, ó antecedente, ó concomitante, me atrevo á asegurar, que no encontrarán ninguna.

(*a*) *Lib.* 3. *Physic. cap.* 1.
(*b*) *Lib.* 8. *Physic. cap.* 7.

§. VII.

17 Siendo esto asi, no se debe estrañar mucho, que contentandose en nuestros Cursos de Artes con dár una ligera, y superficial nocion del movimiento en comun, nada, ó casi nada nos digan del movimiento local en particular? Pues aí que es poco, ó inutil lo que hay que saber de él; no sino mucho, y utilisimo. Son infinitas las operaciones, asi naturales, como artificiales, que es imposible explicarse, ni entenderse, sin saber quáles son las causas del movimiento local, quáles sus diferencias, sus propriedades, sus efectos, las leyes, que observa en su direccion, aceleracion, comunicacion, &c. No sería mucho mas importante expender en esto algun tiempo, que en aquellas qüestiones puramente metaphysicas, quál es el definido en la definicion del movimiento: si se distingue, y cómo, el movimiento de la accion, y pasion: de quién se toma la unidad del movimiento: á qué predicamentos se dá *per se* movimiento?

18 Aun quando no tuviesemos en ello otro interés, que el de entendernos con los Filosofos modernos, yá en la disputa, yá en una simple conversacion, bastaba este para tratar las cosas de otro modo. Quántas veces sucederá hallarse corrido un Filosofo puro de la Escuela, si concurriendo en un corrillo con otro, que ha estudiado physicamente la materia del movimiento, cae la conversacion sobre este asumpto! Ponese este, v. g. á explicar, porque ocurrió motivo para ello, cómo los cuerpos movidos circularmente, durando el impetu, y cesando el estorvo, que los precisaba al movimiento circular, se apartan del centro por la linea tangente del circulo; cómo en el movimiento reflexo de los cuerpos esfericos el angulo de reflexion es igual al angulo de incidencia; qué rumbo sigue el moble en la refraccion, yá quando pasa del fluido denso al raro, yá quando pasa del raro al denso, y otras cosas de este genero. Todo esto será una algarabia para mi pobre Escolastico, pues ni aun las voces entiende; y si quiere entenderlas, le ha de pedir al otro que se las explique; ni mas, ni menos que un rustico, que se halle en el corrillo. Lo mas es, que al explicarsele es-

tas reglas del movimiento, tan prontamente las entenderá el rustico como él, porque quanto se le ha enseñado en la Aula, nada conduce para facilitarle la inteligencia.

§. VIII.

19 EL motivo de entendernos con los Filosofos modernos debiera asimismo excitarnos á explicar con toda claridad los principios de su Physica. Hablo aqui de los Filosofos modernos, que forman systema theorico; porque para los experimentales (que en la realidad son los unicos verdaderos Filosofos) son indiferentes todos los principios theoricos. Que haya formas substanciales, y accidentales, que no las haya; que todo se componga, ó no se componga de atomos; que dependa, ó no la maquina del Universo de los elementos Cartesianos, para ellos todo es uno: las leyes experimentales del Mecanismo, que son las unicas, ó las ultimas, á donde reducen los phenómenos, en todo systema theorico subsisten.

20 Y no es sin duda cosa vergonzosa para un Filosofo del Aula, que sucediendo el caso de concurrir en algun Theatro (pongo por exemplo) con un Cartesiano, y disponiendose las circunstancias de modo, que no pueda evitar la disputa, ó haya de enmudecer, porque ni aun entiende las voces de que el otro usa, ó lo que á veces sucede, solo haya de altercar con injurias?

21 Ocurrióme tal vez hallarme en una conversacion, donde havian concurrido dos Religiosos de otra Orden, dos Eclesiasticos Seculares de distincion, y algunos Caballeros, de los quales el uno, que era muy discreto, y agudo, despues de haver estudiado muy bien la Filosofia Aristotelica en el Aula, se havia aplicado á la Cartesiana, y estaba cabalmente enterado de sus principios. Nadie ignoraba esto en el Pueblo, porque él, quando se ofrecia la ocasion, filosofaba segun el systema Cartesiano: bien que en el fondo, ni era Cartesiano, ni Aristotelico, sino verdadero Sceptico. Uno de los Religiosos, pues, insultandole fuera de proposito sobre este capitulo, dixo algunas palabras de mofa en general contra los que seguian la Filosofia Cartesiana. El Caballero, solicitandole luego á la disputa, empezó á razonar alguna cosa en

en defensa de Descartes, y contra Aristoteles. Mi Religioso, que no sabía de la Filosofía Cartesiana mas que el nombre, se halló tan embarazado, que yo, por evitar su confusion, sin ser provocado, me arrojé á la disputa con el Caballero, como el Torero que llama al Toro, por estorvar que haga pedazos al compañero, que yá tiene cogido entre las hastas. Pero no valió la precaucion, porque el Caballero, volviendose á mí cortesanamente, me dixo, que pues la disputa no era conmigo, dexase reñir la lid al que havia sido provocante; con que me fue preciso hacerme fuera de la contienda, y dexar al otro en las hastas del Toro: lo qual paró en que el pobre Religioso, no pudiendo revolverse, ni á un lado, ni á otro, porque sabía tanto del systema Cartesiano, como de la lengua China, dió á conocer á todos, no solo su ignorancia, mas tambien su imprudencia en insultar, sin saber qué, ni por qué insultaba.

22 De estos lances sucederán muchos, por la impericia, y temeridad de algunos Profesores, á quienes justamente se puede aplicar aquella increpacion del Apostol S. Judas: *Quæcumque ignorant, blasphemant*. No es indignidad en unos hombres, que se precian de sabios, el que impugnen las doctrinas contrarias á las suyas, del mismo modo que las impugnarian los rusticos; esto es, con baldones contra sus Autores? Con decir que Descartes, y Gasendo fueron unos Quimerizantes ilusos, y otras injurias de este tenor, quedan muy satisfechos: y si les preguntan, qué dixeron Descartes, y Gasendo, ó nada responden, ó responden mil disparates.

23 Aun los que piensan saber algo de las doctrinas modernas, tienen una inteligencia tan superficial, y confusa, que es lastima oírlos. Freqüentemente confunden la doctrina de Gasendo con la de Descartes, y una, y otra con la de los Filosofos experimentales, como yo mismo he visto no pocas veces. Lo ordinario es poner á cuenta de Descartes quantas para ellos son novedades en la Filosofía. Si se les habla de atomos, ese es un disparate de Descartes; y Descartes, que supone infinitamente divisible la materia, qué traza tenia de admitir atomos? Si alguno se pone á probarles, que hay vacío existente, á Descartes echan la culpa; y Descartes, bien lexos de admitirle existente, le reputó imposible, aun á la

Potencia absoluta de Dios. Aun muchas verdades, que invenciblemente prueba una constante experiencia, y que no admiten en su Escuela, v.g. que el ayre es pesado, que no hay Antiperistasis, se las imputan, como á primer Autor, á Descartes; y lo peor es, que les parece que las impugnan bastantemente solo con decir, que Descartes es el Autor de esas opiniones: lo que sobre ser falso, es una impugnacion ridicula, mientras Dios no revela, que jamás Descartes dixo verdad alguna de su cabeza; lo que ni de Descartes, ni de hombre alguno es creible.

24 Todo esto viene de meterse á hablar de lo que no entienden, ni han estudiado. Oyeron las voces de Atomos, Turbillones, Materia sutil, Mecanismo, &c. sin saber qué cosa son, ó por lo menos ignorando enteramente los fundamentos con que se prueban. Pero no han menester mas que haver oído aquellas voces, y creer, que Descartes es Autor de todo, á quien precisamente, por tener entendido, que fue en la doctrina contrario de Aristoteles, reputan por un delirante, para arrojar con desprecio, y risa Atomos, Turbillones, Materia sutil, y Mecanismo á la obscura region de las quimeras.

§. IX.

25 NO le faltan en las demás Naciones defensores á Aristoteles; pero defensores racionales, defensores con conocimiento de causa, que bien instruídos en los systémas opuestos, saben las partes flacas por donde pueden atacar los que combaten á Descartes, y á Gasendo, haciendo la justicia, que deben á la sutil inventiva del primero, y á la sólida perspicacia del segundo; y por otra parte dexan libre el campo de la naturaleza á los Filosofos experimentales, como verdaderos, y aun unicos colonos de su fertilisimo terreno. Donde se advierte, que á estos nadie los mira como faccion opuesta, sino, ó como suyos, ó como neutrales; porque los experimentos, y las conseqüencias legitimas de ellos á todo systéma se pueden acomodar, ó por mejor decir, todo systéma se puede acomodar á ellos.

26 No solo esto, mas aun se puede decir, que en las demás Naciones no hay algun Aristotelico puro. Todos conceden aquellas verdades physicas, que legitimamente se prueban

ban con los experimentos, que pugnen, que nó, con algunas maximas Aristotelicas. Todos admiten las explicaciones de los efectos sensibles, por lo menos de muchos, por las reglas del Mecanismo, en quanto son independientes de particular systéma. Y aun ellos mismos usan de esas explicaciones, siempre que se aplican á resolver algun problema physico sensible, ó señalar la causa de algun fenómeno. De modo, que á cada paso se vén salir de los claustros de varias Religiones, que son Ciudadelas guarnecidas de Sectarios de Aristoteles, resoluciones de problemas physicos, propuestos yá por esta, yá por aquella Academia, atendiendo precisamente á las leyes mecanicas, y sin acordarse de formas, virtudes, qualidades, que á todo vienen igualmente, y nada explican.

27 Qué digo yo resoluciones de problemas particulares? Muchisimos tratados de varias partes de Physica, explicada puramente á lo moderno, tuvieron su nacimiento en los claustros. Solo de los de la Compañia salieron muchos, y excelentes. Tales son los del P. Casati Placentino, del P. de Lanis, del P. Castel, del P. Auberto, del P. Sarrabat, del P. Souciet, del P. Dechales, &c. El P. Regnault dió á luz pocos años há un Curso entero de rigurosa Physica moderna en tres tomos, sin tocar un apice de las idéas abstractas de la Escuela. En todo él sigue las nuevas opiniones, comprehendiendo aun algunas de aquellas que mas revuelven los estomagos de nuestros Profesores. Prueba esforzadamente la existencia de la materia sutil, á cuya extrema delicadeza, y rapidisimo movimiento atribuye todos los efectos, que le señaló su inventor Descartes, que viene á ser poco menos que constituirla árbitra de toda la naturaleza. Apoya las mas de las reglas del movimiento, que, como fundamentales para su systéma, estableció el mismo Descartes. Y ni mas, ni menos que este Filosofo, estatuye un turbillon de materia magnetica, que, discurriendo de un polo de la tierra al otro, causa todos los movimientos, que admiramos en el iman. Atribuye con el mismo el descenso de los cuerpos graves al impulso extrinseco de la materia sutil. Generalisimamente explica todas las qualidades sensibles por mero mecanismo, excluyendo toda forma accidental, distinta de materia, figura,

ra, y movimiento. Favorece abiertamente la opinion de la continencia formal de las plantas en las semillas, negando toda nueva produccion, y concediendo solo, que succesivamente se ván desarrollando las plantas unas en pos de otras, y adquiriendo aumento aquellos minutisimos cuerpos, de los quales produxo Dios en el principio del mundo inumerables millones de millones en cada semilla. Finalmente (dexando otras muchas cosas) se declara á favor de la opinion, de que asi el hombre, como todos los animales viviparos, no menos que los oviparos, se engendran de huevo; si bien que este es punto, que aun hoy se litiga entre los Anatomicos modernos, y están no pocos por la negativa.

28 Al P. Regnault puede agregarse el P. Bougeant, tambien Jesuita Francés, Autor del primer tomo de *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Physica* (obra, que despues prosiguió en otros dos tomos el P. Grozelier del Oratorio), pues en todas las materias, que toca en dicho primer tomo, discurre segun los principios modernos, sin acordarse jamás de formas, qualidades, &c. Asi el P. Regnault, como el P. Bougeant, se hallan aplaudidos, y celebrados (aunque mas, y con mas justicia el primero) por los doctos Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux.

§. X.

29 NO ignoro que en España estrañarán muchos, que tantos tratados filosoficos de este genero hayan salido de manos de Jesuitas, y no á hurtadillas, ó á sombra de texado, sino á los ojos de toda su Religion, y con aprobacion suya. Esto depende de que acá se ignora por lo comun el estado presente de la Physica en las demás Naciones. Es verdad, que hasta la mitad del siglo pasado, y aun algo mas adelante, reynaba una universal, ó casi universal conspiracion de los sugetos doctos de todas las Religiones, á que concurrian muchos de fuera de ellas, á favor de Aristoteles, contra todos los Filosofos innovadores, en cuya guerra eran comprehendidos como enemigos, no solo Descartes, Gasendo, el P. Maignan, y los sectarios de estos, mas tambien todos aquellos, que, consultando por medio de los experimentos la naturaleza en sí misma, proponian qualquie-

quiera novedad filosofica estraña á las idéas de los Peripateticos.

30 Estos ultimos, como patrocinaban mejor causa, y con armas mucho mas fuertes, y sólidas, que todos los Filosos systematicos, no solo se defendieron vigorosamente, mas fueron abriendo campo, y ganando mucha gente, no solo de los neutrales, mas aun de sus proprios enemigos. Mostraban sus experimentos; muchas conseqüencias, que sacaban de la combinacion de ellos, eran tan visibles, como los experimentos mismos. Quiénes havian de resistir esta fuerza? Solo los que por ser muy cerrados de mollera, ó por cerrarse de campiña (como sucede aun hoy por acá á muchos), ó creían mas á Aristoteles, que á sus mismos ojos, ó no entendian lo que veian, ó no querian vérlo, ó en fin, con vanisimos efugios pretendian eludir las verdades mas patentes. Mas al fin, estos mismos, ó desengañados, ó corridos de la irrison, que hacian de ellos los desengañados, fueron cediendo poco á poco, y vino á quedar enteramente libre el campo á la Filosofia experimental, concediendo yá los mas finos sectarios de Aristoteles muchas verdades escondidas al Estagirita, y descubiertas por la experiencia.

31 La brecha, que en la doctrina de Aristoteles abrieron los experimentales, sirvió indirectamente á los systematicos; porque haviendose manifestado á la luz de los experimentos, que las maximas Aristotelicas flaqueaban en algunos puntos de la Physica; flaqueó asimismo la veneracion del Autor, que hasta entonces tenia casi del todo oprimida la libertad para filosofar; y persuadidos muchos á que como Aristoteles havia errado en algunas cosas, en que veían contraria á él la experiencia, podia haver errado en otras muchas, empezaron á escuchar con atencion, y sin desprecio á Descartes, Gasendo, Maignan, &c. Sirvióles tambien directamente; porque haviendo mostrado la experiencia, que muchos efectos, que los Aristotelicos atribuían á sus formas, y qualidades, yá ocultas, yá manifiestas, eran meras producciones del mecanismo de la materia, acreditó en parte á los que generalmente desterraban de la naturaleza todas las qualidades, y formas materiales. Disipada con esto la antigua preocupacion, y hecha país libre la Filosofia, no solo cesó enteramente aquella gritería de *muera*, *muera* contra qualquiera que

que impugnaba á Aristoteles, pero empezó á oírse á todos en el tribunal de la razon.

32 Todo lo dicho se debe entender respectivamente á las familias Religiosas, porque de los seculares muy desde los principios havian hecho los Filosofos capitales modernos, especialmente Descartes, gran numero de sectarios. Pero en los claustros, donde aun la libertad honesta para discurrir se concede con mucha cuenta, y razon, muy tarde, y muy poco á poco se abrió la valla á la nueva Filosofia. Ni la abertura fue de mucha amplitud: pues aunque es verdad que el P. Maignan en su Religion (que es la del glorioso S. Francisco de Paula) se hizo ilustres discipulos, que en todo, y por todo le siguen; no tengo noticia de que (exceptuando la Congregacion del Oratorio, cuyo miembro fue el P. Malebranche) en ninguna Religion se diese entrada al systéma entero, ni de Descartes, ni de Gasendo. Admitieron solo muchos particulares varias maximas de uno, y otro. Y este es el estado presente de la Filosofia en los Regulares de otras Naciones. Todos dán oídos á la Filosofia experimental. Llegando á tratarse de fenómenos, ó efectos particulares, apenas hay quien no los explique por puro mecanismo. Muchos conceden á Descartes la existencia, y movimiento de la materia sutil, como indispensablemente necesaria en la naturaleza, y algunas otras novedades suyas. Gasendo es venerado como hombre sapientisimo: y dexando aparte el systéma de los atomos, en quien se encuentran muchas arduidades, en todo lo que pudo prescindir del systéma, es reconocido por un Filosofo excelentisimo, y absolutamente admirable.

§. XI.

33 NO será mucho que en España desee yo el mismo temperamento. Y porque no se piense, que, á vueltas de esta razonable libertad, dolosamente pretendo introducir otra mayor, desde luego declaro, que no me conformo, ni conformaré jamás con alguno de los systémas modernos, porque en todos (aun separadas las especiales dificultades, que en varias partes he propuesto contra el Cartesiano) encuentro un grande escollo, y á mi parecer inevitable. Todos tres systemas concuerdan en excluir de los compuestos natura-

rales (á la reserva sola del hombre) toda forma substancial, y accidental entitativamente distinta de la materia. Todos tres, aunque por distintos rumbos, conspiran á componerlo todo con las particulas de la materia variamente combinadas, y movidas.

34 De aqui es, que aunque comunmente solo suena como adicto peculiarmente al systéma Cartesiano el grave inconveniente de constituír á las bestias maquinas inanimadas, bien mirado, tanto el de Gasendo, como el de Maignan, vienen á incidir en el mismo. Concedieron uno, y otro Autor alma á los brutos, pero una alma solo en el nombre: porque preguntados, qué entidad es la de esa alma, responden, que no es otra cosa que los atomos, ó particulas mas sutiles, mas delicadas, y mas movibles de la materia. Todo esto es pura purisima materia, mas, ó menos atenuada, mas, ó menos movida. Quién dirá, que esto se puede llamar alma? Quién dirá, que las particulas de la materia, precisamente por su tenuidad, y movimiento, son capaces de influir en todas aquellas acciones, que notamos en los brutos? La materia, de qualquiera modo que se sutilice, y se mueva, puede sentir los objetos, conocer lo que le es conveniente, y desconveniente; apetecer aquello, y buscarlo; aborrecer estotro, y huirlo? Nadie me lo hará creer; y quien lo creyere, qué dificultad hallará en creer asimismo, que la materia precisamente, en virtud de la disposicion maquinal (que es el principio, que señala Descartes para todas las acciones de los brutos) siente, y conoce? Claro se vé, que para el caso todo es uno. Pero si los sectarios de Maignan, y Gasendo niegan verdadera percepcion, y sentimiento á los brutos, cargados quedan de todas las dificultades, que comunmente se objetan á Descartes, como tambien del gravisimo inconveniente, que como seqüela deduximos contra Descartes en el Tomo II, Disc. I, num. 44, y 45, pues del mismo modo milita contra ellos.

35 Asi yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristoteles, ni aliado de sus enemigos, escucharé, siempre con preferencia á toda autoridad privada, lo que me dictaren la experiencia, y la razon. Veo por el capitulo expresado, y aun por otros, claudicantes todos los sys-

te-

temas modernos. Conozco la insuficiencia del Aristotelico, porque verdaderamente no es systéma physico, sino metaphysico; y asi todos los modernos salvan su verdad, explicandole cada uno á su modo. Dicen que no lidian con Aristoteles, sino con sus comentadores los Escolasticos, que de sus formas, y qualidades han querido hacer unas entidades absolutas, distintas adequadamente de la materia, lo que Aristoteles no expresó, ni es necesario para verificar aquellas denominaciones. Por tanto el systéma Aristotelico, como le propuso su Autor, nadie puede condenarle como falso, sí solo como imperfecto, y confuso: porque conteniendose en unas idéas abstractas, no desciende á explicar physicamente la naturaleza de las cosas.

36 Y verdaderamente en lo poco que cuesta la explicacion de los efectos naturales, que se logra con este systéma, se conoce lo poco que vale. Juzgo que en el espacio de media hora, ó una hora quando mas, haria yo Filosofo, al modo peripatetico, á un hombre de buena razon, que jamás huviese estudiado palabra de facultad alguna. Con explicarle lo que significan estas voces materia primera, forma substancial, accidental, potencia, ó virtud radical, y remota, proxima, y formal, qualidad, y muy pocas mas, yá no queda que hacer, sino instruirle, en que quando le pregunten por qué tal cosa produce tal efecto, responda, que porque tiene una virtud, ó qualidad productiva de él. Si le preguntan, qué qualidad es esa, responda, dandola una denominacion, tomada del efecto: v. gr. si la causa produce calor, diga que tiene qualidad calefactiva: si frio, que la tiene frigefactiva, ó refrigerante: si le preguntan por qué tiene esa qualidad, responda, que porque tiene una forma substancial, que exige, ó radica esa qualidad. Qué mas responde que esto el mas consumado Escolastico? Y qué sabe el que solo sabe esto? Nada, sino unas voces particulares de la Escuela, y unas nociones comunisimas, como dice el sapientisimo P. Dechales, citado yá por nosotros en otro lugar.

§. XII.

37 LA omision por una parte, y superfluidad por otra, que hemos notado en los Escolasticos respectivamen-

mente á los ocho libros *de Naturali Auscultatione*, comprehende asimismo los demás tratados de Physica, que se dictan en las Escuelas. Qualquiera que, leyendo solamente los titulos de ellos, viere que se trata de la Generacion, de la Corrupcion, de la Alteracion, de la Nutricion, y Aumentacion, de los Cielos, de los Elementos, de los Mixtos, &c. juzgará hallar alli descubierta hasta sus mas intimos senos, ó desenvuelta hasta sus intrincados pliegues la naturaleza, porque no menos que eso suenan, ó prometen las inscripciones. Pero si se aplica á leer lo que está debaxo de ellas, bien lexos de encontrar lo que la naturaleza oculta en el fondo, ni aun hallará lo que ostenta en la superficie. Todo, ó casi todo se llena con unas qüestiones de mera Metaphysica, como si la generacion es esencialmente mutacion: Quáles son el sugeto, y termino de la generacion: Si las disposiciones provienen eficientemente de la forma, para quien disponen: Si la naturaleza intenta *per se* la corrupcion; y otras del mismo tenor. Esto es darnos ni aun rudisimo diseño de las admirables operaciones, con que la naturaleza prepara, y perficiona la produccion de las cosas? Sirve todo esto para explicarnos, ni aun groseramente cómo de una porcion menudisima de masa inanimada se hace un agigantado viviente? Qué disposiciones pide en la matriz? Cómo, de qué, y por qué vias se nutre en ella? Cómo, y con qué instrumentos se estiende aquella, al parecer, pasta informe en tanta variedad de organos, tan desemejantes entre sí, y tan sutilmente fabricados? O cómo de una menudisima semilla se hace, no un arbol solo, sino inumerables arboles? Con qué jugos se nutre? Quién se los prepara, quién los mueve, y encamina? Qué mecanica la desenvuelve, y ordena, de modo que todas las plantas, que nacen de una especie de semilla, tengan la misma contextura de partes, el mismo color, la misma proporcion? Satisfáráse á esto solo con decir, que todo ente natural tiene por su forma especifica virtud productiva de su semejante, y que esta virtud reside como en agente instrumental en la semilla?

38 O grande Augustino(a), que hallaste tan admirable el que

(a) *Tract. 24 in Joann.*

que de los granos se produzcan las espigas! como que de cinco panes se hiciese alimento bastante para saciar cinco mil hombres! Debiste de ignorar esta facilisima Filosofia, que con dos, ó tres voces explica tan grande obra. Si uno, haviendose ofrecido á explicar, cómo se producen todos los movimientos de un relox, no dixese otra cosa, sino que aquellos movimientos son causados por la forma artificiosa de la maquina, la qual tiene virtud artificial para causar esos movimientos, todos se reirian de él, y le opondrian con razon, que esa explicacion (aun quando pudiese llamarse tal) sobre ser puramente metaphysica, era universalisima para todos los movimientos, que dependen del arte, en qualquiera maquina que sea, por lo qual no les daba conocimiento alguno de las causas del movimiento particular del relox: sin embargo nuestros Filosofos nada mas nos explican la generacion de cada ente, que aquel hombre explicaria el movimiento del relox.

§. XIII.

89 EL tratar de este modo la Physica, no solo es inutil para el fin immediato, que en ella se pretende; esto es, el conocimiento de la naturaleza, mas tambien para conducirnos al conocimiento, amor, y veneracion del ultimo fin, que el racional debe buscar en todas sus operaciones. Bien creo yo, que ninguno de los Filosofos, que hasta ahora por el camino competente, que es de la experiencia, acompañada de la reflexion, buscaron el conocimiento de las causas physicas, llegó á averiguar las razones primigenias de las operaciones, ó reconocer aquellos instrumentos, que dán el primer impulso á los movimientos de las naturales maquinas. No solo los primeros pasos de la naturaleza se les esconden, mas aun muchas veces despues de descubierto el rumbo, que sigue, quando menos piensan, se les desaparece de los ojos, alternando, como para buscarlos, las operaciones patentes con las arcanas, ó revelandoles unos secretos, y ocultandoles otros. Pero esa misma obscuridad, en que á cada paso se vén sumergidos, les presenta otra luz mas util, que la que buscan. Al momento mismo que el conocimiento pierde de vista á la naturaleza, con mas claridad

dad descubre la infinita sabiduría del Autor de la naturaleza.

40 Para demostrar sensiblemente esta importantisima ventaja de una sobre otra Filosofia, concibamos la admirable fábrica del cuerpo humano expuesta á los ojos de un Filosofo Escolastico, y de un Anatomico cientifico, y examinemos las idéas de uno, y otro sobre tan bello objeto. El Escolastico, advirtiendo las operaciones vitales, y animales de este compuesto, todo lo que infiere es, que para cada especie de ellas hay una facultad, ó virtud distinta: v. gr. este compuesto se nutre; luego tiene facultad nutritiva. Crece; luego tiene virtud aumentativa, ó acretiva. Se mueve; luego tiene facultad loco motiva, &c. Qué mas discurre? Que estas facultades son propriedades dimanantes de la forma substancial del compuesto, y que en el cuerpo hay organos proporcionados para el exercicio de ellas. Todo esto ácia la Filosofia nada explica, ácia la Religion nada adelanta; pues esta contemplacion generica de operaciones, facultades, y organos no infiere mas, ni con mas viveza, y claridad la existencia de una primera causa, que la contemplacion de qualquiera otro ente criado, tomado á bulto.

41 Vamos al Anatomico. Este empieza por donde acaba el Escolastico. Supone las facultades correspondientes á las operaciones: ni aun ha menester tomarlas en la boca: porque decir, que quien se nutre, tiene facultad nutritiva, solo es decir, que quien se nutre, puede nutrirse, lo qual es una mera perogrullada filosofica. Entrase, pues, de golpe en los organos, que es donde está todo el busilis, porque las facultades no son otra cosa, que la disposicion, yá activa, yá pasiva, que en virtud de su estructura, y conexion tienen esos organos para inumerables movimientos. Aqui es donde no dá paso, al qual no encuentre alguna maravilla: quantas especies de vasos, y conductos llenan los laboratorios de Chymica, quantos instrumentos inventaron la Mecanica, y la Statica, tantos, y muchos mas, labrados con mucha mayor perfeccion, y delicadeza, se hallan comprehendidos en el breve ambito de esta portentosa maquina. A esta consideracion sola vuela yá sin libertad la imaginacion á aquel sapientisimo Artifice, cuya infinita habilidad fue capáz

de fabricarla: y á este rayo de luz huyen como sombras los átomos regidos del acaso, la mal entendida fuerza de la naturaleza, y la imaginaria alma del mundo: quimeras, que inventó una delirante Filosofia, para descartar como ociosa, ó inutil la Deidad. Cómo la concertada harmonía de tantos, y tan varios instrumentos, fabricados con tanta delicadeza, unidos con tanta proporcion, y tan oportunos todos para sus respectivos usos, pudo ser obra de una causa desnuda de toda luz, y conocimiento? O cómo pudo dexar de serlo de un Agente infinitamente sabio?

42 La admiracion, que excita, mirado junto el todo de esta excelente fábrica, no se disipa; antes crece, quando se llega á explicar cada parte de por sí. En la contextura de cada una se ván descubriendo piezas mas, y mas sutiles, sin termino, hasta que su extremada delicadeza se huye al examen de todo microscopio. En la averiguacion de qualquiera glandula se encuentra un nudo de mas dificil solucion, que el Gordiano: un labyrinto de mas senos, que el de Thebas.

43 Mas si aqui pierde el tino la vista, pasando la contemplacion anatomica á otra parte, la pierde aun la imaginacion. Es cierto, por las seguras idéas, que ministra la misma ciencia anatomica, que en los mas pequeños animalillos, pongo por exemplo una pulga, hay unos instrumentos, vasos, y conductos proporcionales á los que se vén en el cuerpo humano. La pulga se mueve, se nutre, excreta, goza del movimiento circular de la sangre, generalmente exerce todas las funciones vitales, y animales, que el hombre; luego indispensablemente tiene los mismos instrumentos, que en el cuerpo humano observa la Anatomía, y que á proporcion de la quantidad incomparablemente menor del todo, que componen, son tambien incomparablemente menores. Siendo, pues, tan delicada la estructura de los del hombre, que sus menudisimas piezas son insensibles á la vista, ayudada del microscopio, quáles serán las piezas proporcionales á aquellas en la pulga? O yo soy muy rudo, ó este objeto descubre mas eficazmente la grandeza, poder, y sabiduría de Dios, que la agigantada mole, no solo de todo el Globo terraqueo, mas aun de los Celestes Orbes: asi como acre-

acreditó mas al famoso Escultor Myrmecidas el navio de marfil, que cubria una abeja con sus alas, que á su artifice el baxel de doscientos y ochenta codos de longitud de Ptolomeo Philopator. Quién, reflexionandolo debidamente, no se arrebatará con un sagrado estupor á la contemplacion de aquella portentosa habilidad, y sabiduría, que se requiere para fabricar unos instrumentos muchos millones de veces menores, que aquellos, que en el hombre son por su pequeñéz invisibles, y sin embargo todos de una estructura artificiosisima? No me detengo mas en esto, porque yá lo he ponderado muy de intento en otra parte. O Dios mio! no hay criatura, que no me sirva de espejo, para vér en ella por reflexion vuestra grandeza. Pero cosa particularisima! que os véo mas grande, quanto el espejo es mas pequeño.

44 Esto es mostrar no mas que una de las inumerables sendas por donde la experimental, y verdadera Filosofia conduce al conocimiento de la infinita perfeccion del Autor de la naturaleza. El caracter mas seguro de la verdadera Filosofia es dárse la mano con la Religion, y ser como ministra, y aliada suya: y es indisputable la ventaja, que en esta parte goza la experimental Filosofia.

§. XIV.

45 SI justamente hemos capitulado los ultimos tratados de Physica, que dictan en las Aulas, por lo que tienen de inutil, y diminuto, no con menos razon podemos acusarlos, por lo que envuelven de improbable. Apenas en quanto dicen de los elementos, de su transmutabilidad, de los sitios respectivos, que ocupan, de las qualidades proprias de cada uno, hay cosa cierta; y lo mas ni aun probables como suficientisimamente hemos persuadido en varias parte, de los Tomos antecedentes. En la explicacion, y division de qualidades primeras, segundas, y terceras, por mil caminos se yerra. En las definiciones de las primeras, sobre darse por efectos muy accidentales, no hay ni una que se convierta con el definido. Sin fundamento las que llaman qualidades segundas se proponen como resultantes de la varia combinacion de las primeras, y las terceras de la varia combinacion de las segundas. Se supone ser qualidades muchas (se-

gun los modernos todas) que no lo son, como la sequedad, la humedad, la raridad, densidad, gravedad, levidad, &c. A este modo hay otras cosas, que corregir. Los que tratan algo de los Cielos, siguen ciegamente las rancias, y yá proscriptas maximas de Ptoloméo. En vano tantos Astronomos modernos con la prolixidad de sus observaciones, y al favor de sus excelentes instrumentos, han demostrado, que Ptoloméo en orden al sitio, distancia, y curso de los Astros, padeció muchos errores: estos errores se siguen, como si fuesen verdades inconcusas.

46 Es verdad, que yá algunos de los mismos Filosofos escolasticos han reclamado contra varias doctrinas, que reynan en las Escuelas, especialmente sobre el punto de qualidades, asi de los elementos, como de los mixtos: yá impugnando, que los elementos tengan las qualidades, que les asignó Aristoteles: yá negando, que sean qualidades algunas, que se gradúan de tales: entre quienes resplandeció con generosa libertad el ingenioso Jesuita Rodrigo de Arriaga. Pero los demás prosiguen su camino, tan satisfechos del acierto, solo porque los guia por él Aristoteles, que tratan como temerarios á los que con eficacisimos argumentos pretenden mostrarles, que ván errados. *Asi concluimos, que en la Filosofia de las Escuelas hay mucho que quitar, mucho que añadir, y mucho que enmendar.*

APENDICE
AL DISCURSO SOBRE LA PHYSICA.

47 TEniendo concluido este Discurso, llegó á mis manos el Curso Filosofico, que poco há dió á luz el Rmo. P. M. Luis de Losada, de la Compañia de Jesus, Obra digna de tal Maestro, como el Maestro digno de que aquella Religion, cuya sábia providencia siempre proporciona los destinos á los talentos de los sugetos, fiase á su pluma la formacion de un Curso, que ha de reglar la enseñanza de la juventud en todos los Colegios de esta Provincia. Gloria

ria singular del Autor ser solo el escogido, donde hay tanto en que escoger: y gloria, que le constituye muy superior á quantos panegyricos yo puedo tributarle. Asi, no el deseo de elogiarle, sino la materia de este Discurso, me precisa á hacer memoria de su Obra; pues haviendome quexado del desprecio, con que en España se miran las novedades filosoficas de los Estrangeros, debo á la justicia advertir, que el Curso del Rmo. P. M. Losada no está comprehendido en esta nota; pues aunque impugna vigorosisimamente todos los systémas de los Corpusculistas, sobre executar esto muy ageno de aquellos insultantes dicterios, que por acá estilan los Filosofos pedantes, antes mezclando con la impugnacion de las doctrinas el elogio de sus ingeniosos Autores, al mismo tiempo con generosa mano abre la puerta de la Aula Española al merito de la experimental Filosofia. No solo en el Prologo de la Physica recomienda á los estudiosos, que no nieguen el asenso á aquellas maximas filosoficas, que los estrangeros han probado con firmes experimentos, aunque contrarias á varias opiniones, recibidas en nuestras Escuelas; mas tanto en dicho Prologo, como en el discurso de la Obra, admite, y establece muchas de esas maximas. Halla muy probable la existencia de la materia sutil, reconoce al ayre su peso, derriba al fuego del alto trono, en que le colocaban vecino á la Luna: establece la fluidéz del Cielo Planetario, concede la razon de fuego formal al Sol, asiente á los firmes fundamentos, con que se prueba que hay generaciones, y corrupciones en los cuerpos celestes: duda de la vulgar distribucion de las quatro primeras qualidades entre los quatro elementos: tiene por probable el vacuo diseminado, rechaza las definiciones escolasticas de la raridad, y densidad, y explica una, y otra segun el sentir de los modernos: niega la antiperistasis propriamente tal, no quiere atribuir el ascenso de la llama al conato nativo de buscar lugar mas elevado, ni el de la agua en la bomba al miedo del vacio, sino uno, y otro al peso del ayre. Concede en fin la produccion de todas las semillas, no solo de las plantas, mas aun de todos los animales oviparos, en el principio del mundo, y desde entonces delineada en ellas la organizacion de plantas, y animales; opinion, que yo he impugnado en el Tomo I, Dis-

curso XIII, §. 10. Pero ingenuamente confieso, que despues acá, por varias reflexiones, que hice sobre la materia, le hallé mayor probabilidad, que la que entonces imaginaba, como manifestaré quando dé á luz mis Addiciones, y Correcciones del Theatro Critico.

48 Este noble procedimiento literario es parto legitimo de una indole sincera, y de un entendimiento superior á toda preocupacion: junto uno, y otro con la dicha de vivir en una República, cuyo gobierno rige, no tyranizà los entendimientos de sus subditos.

49 No solo por este capitulo es recomendable la Obra de el Reverendisimo P. Maestro Losada: ninguno hay por donde no lo sea. El método, la agudeza, la claridad, la fuerza, la solidéz, todo en ella es grande, todo excelente.

50 Mas lo que sobre todo me admirà, es una cosa, que hasta ahora á todos pareció impracticable, ó á lo menos, por arduisima, nadie hasta ahora osó, ó acertó á practicarla, que es escribir todo un Curso Filosofico Escolastico con una pura, y bella latinidad. Como el Reverendisimo P. Losada tenga imitadores, yá no se dirá lo que hasta ahora decian casi todos los Estrangeros, con Barclayo, de los Españoles: *Veterem, ac penè barbaram in quærendis Scientiis rationem obtinent.* No ignoro, que por acá hay algunos Censores desabridos, que juzgan, ó pretenden persuadir, que la magestad de la ciencia se humaniza demasiado con la amenidad del estilo, y el vigor del argumento se debilita con la cultura de la frase: como si á Minerva, Diosa de la Sabiduría, la huviese pintado nadie tosca, y desaliñada; ó como si Palas por fuerte dexase de ser hermosa. Lo que sé, es, que Dios plantó el Arbol de la Ciencia, no en la rustica aspereza de una montaña, sino en la florida amenidad de un Paraíso; y que Judith en un cuerpo hermosisimo encerraba un espiritu extremamente valiente.

51 He oído tambien, que no faltan uno, ú otro, que acusan el elegante estilo del P. Losada, por el capitulo de arduo para la corta inteligencia de la lengua Latina, de que comunmente adolecen los que empiezan á estudiar las Artes. Qué diferentemente entiendo yo las cosas! Este capitulo de acusacion es en mi dictamen motivo de alabanza. Es cier-

to,

to, que de las Escuelas de Gramatica el que mas aprovecha en ellas, no sale mas que un mero Gramatico; esto es, no sabe mas que una latinidad ruda, inculta, informe, desnuda de toda la viveza, gracia, energía, y propriedad, con que escriben los buenos Autores Latinos. Por eso mismo les es utilisimo hallar, luego que salen de la Gramatica, la enseñanza de la pura latinidad en los mismos libros donde estudian la Filosofia. El que no los entenderán, es un sueño. Lo primero, porque el estilo del P. Losada, no por elegante, dexa de ser natural, y claro. Lo segundo, porque aunque tropiecen en uno, ú otro periodo, el Maestro, que les explica la sentencia, al mismo tiempo les hará inteligible la frase. Lo tercero, porque esa dificultad solo subsistirá al principio, y se hallará vencida en poco tiempo.

De lo que sobra, y falta en la enseñanza de la Medicina.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 AQuella sentencia Hippocratica, la primera entre las Aforisticas, que el Arte Medico es tan largo, que para adquirirle es corta la vida del hombre: *Vita brevis, ars longa*, theoricamente es recibida de casi todos los Medicos como verdadera; pero practicamente tratada como falsa, pues con poquisimo estudio en él se reputan los Profesores habiles para exercerle. Quántos años se destinan á adquirir el Arte Medico? Regularmente seis en todos: quatro que se dán á la Theorica en el Aula pública, y dos á la Práctica al lado de un Medico aprobado. Esta no es mas que la decima parte de la vida regular del hombre. Pues

cómo se dice, que la vida del hombre es corta, respecto de lo mucho que hay que estudiar en la Medicina? Como se dicen otras muchas cosas, que se dicen bien, y se executan mal.

2 No faltarán quienes digan, que aquella sentencia es hyperbolica, ó que si se ha de tomar á la letra, se debe entender del Arte Medico perfecto, qual acaso es imposible entre los hombres, ó por lo menos para adquirirle, ni una, ni aun muchas vidas son bastantes; pero sin llegar á ese grado, puede ser util á los enfermos en otro muy inferior, que pida solo un moderado estudio. A no ser asi, nunca llegaria el caso de exercerse utilmente la Medicina; pues el que mas se aplicase á ella por el discurso de una larga vida, solo al tiempo de morir sabria lo que es menester para curar.

3 No negaré, que el conocimiento medico, que logra un Profesor de buen entendimiento, y mucha aplicacion, bien que distantisimo de la perfeccion del Arte, sea en muchas enfermedades bastantemente util. Pero jamás asentiré, á que el corto estudio, que hay en las Escuelas, baste para esto.

§. II.

4 HE dicho, que lo que regularmente se dá al estudio theorico, y práctico de la Medicina, son seis años. Pero aun de este tiempo se debe rebaxar mucho. Yo distingò, y todos deben distinguir dos partes theoricas en la Medicina, la una util, la otra meramente curiosa. La primera es la que dirige para la práctica, la segunda la que es totalmente inutil para ella, y solo sirve para pompa, ó exornacion. A esta segunda parte pertenece mucho de lo que se trata de la Medicina en el Aula.

5 Casi todo lo que se dicta de elementos, de temperamentos, de mixtos, de las edades, de espiritus, de humores, de la coccion, de la putrefaccion, es inutil para la práctica Medica. He dicho *casi todo*, no todo absolutamente. En quatro, ó seis dias se puede enseñar quanto en estas materias puede ser conducente. Pero qué le importarán ni al Medico, ni al Enfermo tantas qüestiones de mera especulacion, y tratadas á veces con harta prolixidad, como si los elementos

per-

permanecen formalmente en el mixto? Si es posible intemperie sin materia? Si los quatro humores se contienen formalmente en las venas? Si la generacion de los espiritus pertenece á la facultad natural concoctiva? Si los espiritus animales son lucidos? Si la enfermedad pertenece al predicamento de qualidad, ó al de relacion? Si toda enfermedad es preternatural al viviente? Si la enfermedad *per consensum* es verdadera, y propria enfermedad? A qué grado del alma pertenece la facultad pulsífica? Y otras muchas de este jaéz.

6 Qué le importarán, ni al Medico, ni al Enfermo, aquellas disputas, en que se controvierten los predicados esenciales de las cosas, como quál es la razon formal constitutiva de enfermedad? En qué consiste la esencia del dolor? Por ventura, por opinar dos Medicos distintamente sobre el constitutivo del dolor, le aplicarán distinto mitigante?

7 Es, pues, manifiesto, que es poquisimo el tiempo, que se emplea en el estudio de la Medicina util; de modo, que, separado lo que se consume en vanas theoricas curiosidades, apenas restarán dos años enteros gastados en lo que es conducente.

§. III.

8 PEro si lloramos como perdido el tiempo, que se destina á las disputas expresadas, qué dirémos del que se gasta en los Cursos de Artes? Es notable, y comunisimo el error, que padecen los hombres en esta parte. Generalmente tienen aprehendido, que nadie, sin ser buen Filosofo, puede ser buen Medico: y suponiendo, que la Filosofia se enseña en el Curso de Artes, creen aquel estudio conducentisimo para la Medicina; de tal modo, que del Medico, de quien oyen, que es buen Artista, sin mas examen creen, que es en su facultad excelente. A esta aprehension los guia, ó por lo menos los confirma en ella, aquella trilladisima sentencia: *Ubi desinit Physicus, incipit Medicus. Donde acaba el Physico, empieza el Medico.*

9 Yo concederé sin mucha dificultad, que alguna Filosofia es util, y aun en alguna manera necesaria para la Medicina. Pero qué Filosofia? La que se enseña en las Escuelas?

las? Ninguna mas inconducente, ni mas fuera de proposito. Qué hará al caso saber, que los principios del Ente natural son tres (doy que ello sea asi), materia, forma, y privacion? Que la materia es pura potencia: que tiene apetito á todas las formas: que la forma substancial es acto primero: que la substancia es, ó no es *immediatè* operativa: que las causas pueden, ó no pueden ser *ad invicem* causas: que el movimiento fue bien definido por Aristoteles: que el lugar consiste en la ultima superficie del cuerpo ambiente: que el continuo es *in infinitum* divisible? Qué hará al caso, digo, todo esto, y todo lo demás, que se dicta en las Aulas, para discernir, ó curar alguna de tantas enfermedades, á que está expuesto el cuerpo humano?

10 Sin embargo es tal la ceguera, ó la ignorancia de los hombres, que en viendo á un Mediquillo poner con ayre tres, ó quatro sylogismos en una disputa pública, sobre si la materia existe por la existencia de la forma, ú otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su facultad, y sin mas conocimiento de su ciencia, le buscan los mejores partidos. Y si concurre con él á la pretension un Profesor de juicio, experiencia, y aplicacion, que ha estudiado la práctica en los mejores Autores, y observado con diligencia en el exercicio de su Arte todo lo que se debe observar, pero por considerarla superflua no se ha adestrado en la esgrima Dialectica de las Aulas, prefieren el primero, que es un mero Charlatan, al segundo, que es Medico verdaderamente.

11 Los mismos Profesores, que deben todos los creditos, que gozan, á este error, procuran, como interesados en él, mantenerle con todas sus fuerzas. Pocos años há que uno de estos, hombre ancianisimo, que desfruta un copioso sueldo en partido sumamente honroso, compuso, unicamente á fin de confirmar al misero Vulgo en su ceguera, un libro, lleno, y relleno de inepcias, y trampantojos. Quien le creyere, juzgará, que la Logica, y Physica (Metaphysica dirémos mejor) de Aristoteles, en la forma que se enseñan en nuestras Escuelas, son dos Astros, con cuyo esplendor se ilustra, y de cuyo influxo recibe todo su vigor la Medicina.

12 Asi á este, como á todos los demás de su opinion, los re-

redarguyo con una convencion clarisima. No niegan ellos, que Hippocrates fue un Medico excelentisimo. Pregúntoles, si estudió la Logica, y Physica de Aristoteles. Si no quieren delirar, dirán, que no. Y dirán bien: porque Hippocrates fue anterior á Aristoteles. Ni pueden recurrir al efugio, de que la Logica, y Physica de Aristoteles existian en otros Autores anteriores á Aristoteles: no pueden digo, recurrir á este efugio, porque en quanto á la Logica, es cierto que Aristoteles fue original: y en quanto á la Physica pretenden todos sus sequaces, que tambien lo fue. Ni cómo podrian darle el glorioso titulo de Principe de los Filosofos, si su Filosofia fue cogida de otros? Si Hippocrates, pues, fue un insigne Medico, sin estudiar la Dialectica, y Physica de Aristoteles, podrán serlo otros del mismo modo, sin estudiarlas: y podrán con mucha mas facilidad, que el mismo Hippocrates, por las luces, que éste les dexó en sus escritos.

§. IV.

13 NO es sola la Filosofia Aristotelica la que consideramos inutil para la Medicina. A todos los systémas filosoficos extendemos la misma censura. Tan fuera de proposito es para la curacion la Filosofia Corpuscular, como la Peripatetica. Qué harán jamás al caso, ni los Atomos de Gasendo, ni los Turbillones de Descartes, para determinar, si á tal enfermo en tal enfermedad se ha de sangrar, ó purgar, ó dár la Quina? La Filosofia systematica, tomada en toda su extension, solo puede servir para que el Medico, conforme al systema que sigue, dé razon de los efectos, que palpa. Mas para reglar la curacion, si no es totalmente fatuo, atenderá precisamente á lo que, ó por lectura, ó por experiencia sabe que en semejantes casos ha aprovechado, ú dañado, practicando lo primero, y evitando lo segundo. Concurren infinitas veces dos Medicos Galenicos, jurados, y ardientes sectarios de Aristoteles, y discrepan infinito en la curacion. Al contrario, concurren del mismo modo un Aristotelico, y un Cartesiano, y concuerdan en los medicamentos, que deben usar: prueba evidente, de que ni una, ni otra Filosofia dirige la práctica Medica.

14 No faltan á la verdad entre los Medicos, que siguen la

la Filosofia Corpuscular, uno, ú otro, que quieren hacer valer en la Medicina el systema filosofico, que siguen. Juan Jacobo Waldschmidt, encaprichado en extremo del Cartesianismo, pretende, que no puede ser buen Medico, quien no siguiere la Filosofia Cartesiana. Rara extravagancia! de la qual se sigue, que no huvo Medico alguno bueno, hasta que Descartes vino al mundo; y que el mismo Hippocrates fue un pobre hombre, que no merecia estar asalariado en una corta Villa. Qué luz nos dá este Autor para la curacion de las fiebres, con decirnos, que la fiebre consiste en la perturbada mixtion de la sangre, ocasionada de la introduccion de un ether peregrino? Lo primero, esto es dudosisimo. Son inumerables los Medicos, que señalan causa diferentisima á las fiebres: tanto, que apenas la centesima parte de los Autores las atribuye á la que señala Waldschmidt. Lo segundo, el ether peregrino es una gerigonza semejante á la de las qualidades ocultas de la Escuela Peripatetica. La voz *ether* significa entre todos los modernos la materia sutil Cartesiana; pero el adjetivo añadido *peregrino*, es quien confunde la claridad, que por sí solo tiene el substantivo. En la doctrina de Descartes no hay, ni cabe la distincion de ether peregrino, y domestico, porque la materia sutil es toda uniforme: y asi no hay lugar á decir, que hay un ether, que por ser acomodado á los poros de la sangre, mientras se mantiene en ellos, la conserva en la natural, y debida mixtion; y otro, que por no ser acomodado á los poros de la sangre, descompone la natural positura, y combinacion de sus particulas. Esto es lo que parece quiere insinuar el Autor alegado; pero esto mismo es manifiestamente opuesto á los principios de su adorado Descartes, el qual supone su materia sutil en toda su extension tan extremamente tenue, y fluida, que se pueda acomodar á los poros de todos los cuerpos, aun los minutisimos, sin turbar, ó alterar su textura: y asi pasa rapidisimamente por los poros del vidrio, y de los metales mas compactos, sin ocasionar en ellos la menor descomposicion: porque respecto á su exquisita sutileza, los poros mas estrechos vienen muy anchos. Asimismo es opuesto á la doctrina Cartesiana, concebir una porcion determinada de ether, añadida en la sangre todo el tiempo que dura la fiebre; porque toda

la

la materia sutil, segun la sentencia de Descartes, está puesta siempre en continuo, y rapidisimo movimiento, sin que jamás se detenga en los poros de algun cuerpo. Lo tercero, aun dado caso, que la sentencia del Autor citado sea la verdadera, para la curacion de las fiebres es inutil. Esto se vé claro, en que este Autor, para curar todo genero de fiebres, á cada paso usa de los mismos medicamentos, que vió en otros Autores, los quales no pensaron, ni se acordaron jamás de la introduccion del ether peregrino en la sangre.

§. V.

15 Siendo verdad clarisima todo lo que llevamos dicho, es sin duda digno de lamentarse el triste malogro de aquel tiempo, que se dá al estudio de la Filosofia, debaxo del errado supuesto, de que esta es un preliminar indispensable de la Medicina. Solo una parte de la Physica exceptúo, que es la que trata de la composicion, y mecanismo de todas las partes del cuerpo humano.

16 Pero vé aqui otro mayor desorden; y es, que siendo esta parte de la Physica la unica, que es util para la Medicina; no solo en las Aulas donde se dicta á los que se disponen para Medicos la Filosofia, no se les enseña palabra de esto; mas aun los mismos Autores, que escriben Cursos enteros de Medicina (exceptuando uno, ú otro), no la tratan, sino superficialisimamente. Todo se reduce á dividir las partes del cuerpo humano en similares, y disimilares: subdividirlas despues en spermaticas, y carnosas (en que se comete uno, ú dos crasisimos errores filosoficos, suponiendo, que unas partes del cuerpo humano se forman del semen, y otras de la sangre menstrua), y en organicas, y no organicas: y finalmente decirnos algo de las facultades, pero en terminos tan generales, y abstractos, que es lo mismo que si nada se dixese.

17 El estudio de la Medicina debiera, segun mi dictamen, empezar por una descripcion particularizada, clara, y sensible de todas las partes, tanto sólidas, como liquidas, de que se compone el cuerpo humano, juntamente con la explicacion de la accion, y uso de cada una. Es evidente, que no acertará, ni podrá reparar una maquina descompuesta, el que ig-

ignora la colocacion, y uso de sus partes en el estado de integridad: luego primero se debe instruir en la disposicion natural, accion, y uso de las partes de esta maquina viviente, que en el modo de repararla, quando declina de su estado natural.

18 A esto se seguirá la explicacion de todos los desordenes, que pueden arribar, tanto en los sólidos, comoen los liquidos, que es lo mismo que manifestar las diferentes dolencias, á que están expuestos nuestros cuerpos, proponiendo sus señales, sus prognosticos, y sus remedios.

19 En fin, se propondrá un régimen de vida oportuno, para precaver las enfermedades, y desembarazado de preceptos inutiles, en que están prolixos muchos Autores; á cuyo fin nos remitimos al Discurso VI de nuestro primer Tomo; estando firmes siempre en la persuasion de que las maximas, que alli establecimos, son las mas conducentes, y seguras.

20 Esto es todo lo que en orden á la Medicina se debe enseñar en las Aulas; y todo lo que sale de aqui, no es Medicina.

21 Donde advierto, que asimismo todas las Conferencias, y Disputas públicas conciernan á los asumptos propuestos. Todo se ordene á la práctica; pues todo lo demás es perder tiempo. La Régia Sociedad de Sevilla dá en orden á esto un bello exemplo á todas las Escuelas Medicas. Ví estampadas las séries de sus Actos propuestos para el año proximo pasado de treinta y quatro, y el presente de treinta y cinco; y con gran complacencia mia noté, que todos los asumptos son rigurosamente prácticos, y ordenados immediatamente á la curacion de varias enfermedades. Con bien fundada confianza espero, que la grande, y oportuna aplicacion de los sabios, que componen aquella Academia, mejorará, y adelantará considerablemente la Medicina en nuestra España. Años há que aquel Noble Cuerpo me revistió del estimabilisimo caracter de Miembro Honorario suyo. Duelome de no poder compensar tanto honor, sino con esta protestacion pública de mi agradecimiento.

22 Pero las altas esperanzas, que para el adelantamiento de la Medicina en España fundo en la Régia Sociedad

dad de Sevilla, han recibido estos dias un insigne refuerzo, con la noticia que se me ha dado de la reciente ereccion de la Academia Medica Matritense, cuyos Estatutos están yá aprobados por el Real, y Supremo Consejo de Castilla, despues de obtenido el Privilegio de Su Magestad, que se expidió el dia 13 de Septiembre de 1734. Todas las circunstancias de esta noble Compañia conspiran á influir una grande idéa de la utilidad, que ha de producir á España. Es su Presidente el señor D. Joseph Cervi, Medico Primario de ambas Magestades, de cuyos raros talentos, conocidos, y aplaudidos en toda Europa, nos debemos prometer, que comunicado á todos los Miembros de la Academia el grande espiritu de la Cabeza, se haga tan fertil el terreno de nuestra Peninsula, para producir otros Cervis, como el de Parma. Los Academicos en las tres clases de Numero, Exercicio, y Honor, divididos en varias Facultades, pertenecientes, ó conducentes á la Medicina, son en todos noventa y seis. Donde advierto, que excede en el numero de veinte y seis Academicos la Regia Academia Matritense á la Academia Real Parisiense de las Ciencias, en cuya instauracion el año de 1699 no se señalaron mas de setenta Academicos entre todas clases.

23 El destino de la Academia está perfectamente explicado en el Estatuto cincuenta, y ultimo, que pondré aqui á la letra, y dice asi: *El fin primario, é idea general de la Academia, será manifestar las verdaderas, y provechosas maximas de la Medicina, y Cirugía, por el camino de la observacion, y experiencia: proponer las utilidades de la Physica mecanica: adelantar los descubrimientos de la Anatomía: distinguir sin confusion los Experimentos Chymicos: y finalmente averiguar quanto pueda ser util, y conveniente de la variedad admirable de la Historia Natural: en cuya consequencia se propondrá con claridad lo verdadero como seguro, lo provechoso como util, lo verisimil como opinable, y lo experimental como demonstrable.*

24 Yá España (gracias al Altisimo) con la luz que la dán las dos Academias, vé el camino recto por donde se puede arribar á la verdadera, y util Medicina. Nada falta á los genios Españoles para abanzarse tanto á lo mas dificil, y sublime de las ciencias, como los de las Naciones mas despier-

tas

tas del mundo, sino ponerse en la verdadera senda. La Nacion Francesa, tan preciada, y tan zelosamente amante de la excelencia de espiritu de sus Naturales, reconoce, y confiesa la grande agudeza, y penetracion de los Españoles, de que me dán testimonio varios Escritores Franceses. Lastima es, que por lo que toca á la Medicina, hayan empleado grandes espacios de tiempo muchos de sus bellos ingenios en inutiles metaphysicas especulaciones. Yá está descubierto el rumbo, por donde se debe navegar á las Indias de tan noble Facultad, que es el de la OBSERVACION, y EXPERIENCIA. Quántas veces he gritado esto mismo! Yá no se quexarán mas de mis invectivas los Medicos Españoles, que se aprovechen de las luces de las dos Academias. Solo resta, que el Rey nuestro Señor, tan puntual imitador de las virtudes de su grande Abuelo Luis Decimoquarto, siga tambien sus huellas, concediendo á la Matritense la generosa proteccion, con que el gran Luis favoreció á la de su Capital.

NOTA. *Otros Discursos pertenecientes al gobierno Literario de las Escuelas, se estamparán, queriendo Dios, en el octavo Tomo.*

CAUSAS DEL AMOR.

DISCURSO XV.

§. I.

UN afecto, que es el primer mobil de todas las acciones humanas, Principe de todas las pasiones, Monarca, cuyo vasto Imperio no reconoce en la tierra algunos limites: maquina con que se revuelven, y trastornan Reynos enteros, Idolo, que en todas las Religiones tiene adoradores: en fin, Astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues segun sus varios aspectos (quiero decir segun su mi-

mira á objetos diferentes) á unos hace eternamente dichosos, á otros eternamente infelices: un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algun lugar en este Theatro.

2 Mas qué hemos de decir del Amor, que no esté yá dicho infinitas veces? Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en inumerables libros, ó bien refiriendo mil vulgarizadas historias, ó bien texiendo una fastidiosa rapsodia de sentencias de Filosofos, y Poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no solo en esta materia, sino en todas. Respecto de qualquier asumpto, los Escritores (mejor los llamarémos Escribientes) son muchos; los Autores rarisimos. La produccion de los libros comunisimamente es produccion univoca. Llaman asi los Filosofos de la Escuela á aquella produccion, en que el efecto es de la misma especie que su causa. Qué quiero decir? Que los libros comunisimamente son hijos de otros libros; no de la idéa, y entendimiento de los que los escriben. O quántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! A quántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! Quántas cornejas solo se adornan de agenas plumas! Aun sería tolerable, si estos Escribientes supiesen dár á lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que á cada paso se vé, es, que de preciosos materiales fabrican torpisimos edificios; y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

3 Para Escritores de este genero no hay asumpto mas copioso, que el del Amor: pues con lo que hay escrito de él, se puede llenar, no un gran libro, sino una gran Bibliotheca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del Amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningun asumpto parecerá mas estéril. Parecerá digo; pero realmente no lo es. Es verdad, que por lo que toca á la Filosofia Moral, hay bastante escrito del Amor: por lo que mira á la Poesía, y discursos Academicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece á la Physica, ó Filosofia Natural, se puede asegurar, que aún está la materia casi intacta.

4 A la Filosofia pertenece examinar las causas de las

cosas. De qué causas nace, ó pende el Amor? Quatro generos de causas distinguen los Filosofos : eficiente , material, formal , y final. La eficiente es el sugeto amante , y él mismo tambien es causa material , uno, y otro mediante la alma , como potencia remota , y radical , y la voluntad como potencia formal, y proxima. La final es la bondad del objeto amado. Causa formal no la hay aqui , porque el mismo Amor es forma, que denomina al sugeto amante : y segun el axioma filosofico , para una razon formal , no hay que buscar otra razon formal.

5 Todo lo dicho es clara , y llana Filosofia ; pero en el lenguage comun de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma , que incluye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es , *que la semejanza es causa del amor.*

6 En el Tom. II , Disc. IX , num. 9 toqué de paso este punto , y es preciso repetir aqui lo que escribí alli. Estas son mis palabras : *La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio , tiene tantas excepciones , que pudiera borrarse del catalogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios , sin oposicion en los animos : y aun creo , que dos genios perfectamente semejantes no serían los que mas se amasen ; acaso se causarian mas tédio , que amor, por no hallar uno en otro , sino aquello mismo que siempre posee en sí proprio. La amistad pide habitud de proporcion , no de semejanza. Unese la forma con la materia , no con otra forma , con ser desemejante á aquella , y semejante á esta. Con corta diferencia pasa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion , que halla en otro , y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion , estendiendome mas sobre esta materia , ponga en grado de error comun el axioma , de que la semejanza engendra amor , como comunmente se entiende.* Llegó el caso de executarlo, siendo el motivo la noticia , que tuve , de que algunos curiosos lo deseaban.

§. II.

§. II.

7 POR lo qual digo lo primero, que hablando con propriedad filosofica, nunca se puede rectamente decir, que la semejanza es causa del Amor. La razon es, porque si lo fuese, era preciso reducirse á alguno de los quatro generos de causas expresados; pero á ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relacion predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque esta, si se habla de la proxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba, de que, para una razon formal, no hay otra razon formal: fuera de que es evidente, que el Amor no es sugeto receptivo de la semejanza, ni en la substancia, ni en otra cosa distinta del mismo Amor. No al de causa final, porque el motivo, y fin del amante, no es la semejanza, sino la bondad del objeto amado.

8 Vaya otro argumento generalisimo. Si la semejanza fuese causa del Amor, quanto mayor fuese la semejanza, produciria mayor Amor: porque las causas tanto son mas activas, quanto mas perfectas en aquel predicado, ó formalidad de donde se deriva su eficacia. Veese esto en la bondad, que porque es causa motiva del Amor, quanto es mas bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor Amor causa: luego si la semejanza fuese causa del Amor, á mayor semejanza conocida, y propuesta por el entendimiento, naturalmente corresponderia mayor Amor en la voluntad: luego el hombre sin desorden, antes bien conformandose á la naturaleza de las cosas, mas amaria á otro hombre, que á Dios; pues es sin comparacion mas semejante un hombre á otro, que Dios al hombre.

9 Responderáseme acaso, que el exceso de bondad, que hay de parte de Dios, compensa con grandes ventajas, ó prevalece al exceso de semejanza, que hay de parte del hombre: pero de la misma suposicion, que se hace en la respuesta, infiero yo, que la mayor semejanza es totalmente inutil para influir mayor Amor. La razon es, porque puesto que Dios es mas bueno que el hombre, y el hombre mas

semejante al hombre, que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexion alguna con la mayor bondad: luego no es influxiva de mayor Amor, porque solo podria serlo en virtud de alguna conexion (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad: pues siendo la bondad en buena Filosofia unico motivo del Amor, solo por conexion con la bondad puede otra qualquiera qualidad considerarse como influyente en el Amor. Mas: Quanto Dios excede en bondad, ó perfeccion al hombre, tanto el hombre es desemejante á Dios. La razon es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece á proporcion de la desigualdad de perfeccion, que hay entre ellos: luego siendo Dios infinitamente mas perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante á Dios, que á otro hombre: luego estarán en equilibrio estas dos causas del Amor, semejanza, y bondad, colocada aquella en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el Amor en otro hombre: luego este sin absurdo, y arreglandose á la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto á otro hombre, como á Dios.

10 La infinita diversidad, que reconocemos entre Dios, y el hombre, no obsta (porque quitemos este escrupulo á los que miran las cosas á bulto) á la semejanza, que entre Dios, y el hombre nos atestigua el Sagrado Texto del Genesis: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Es asi, que el hombre por su naturaleza intelectual es semejante á Dios: y con tal semejanza, que respecto de Dios, no la hay mayor, ni aun igual, de los Angeles abaxo, en todo el Universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios, y el hombre. Con todo, el hombre es mas semejante al bruto, á la planta, á la piedra, que á Dios. La distancia ó desigualdad de perfeccion, que hay entre el hombre, y la piedra, es finita. La que hay entre el hombre, y Dios, es infinita. A esta distancia, ó desigualdad de perfeccion se proporciona la diversidad. Asumpto es este, que abre campo á nada vulgares delicadezas metaphysicas, y que está brotando ingeniosos problemas; v. g. cómo una naturaleza vital, y intelectual (la del hombre) es mas diversa de otra naturaleza vital, y intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad, y vida (la de la pie-

piedra) ? Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza ? Cómo , siendo infinita la distancia , que hay del hombre á Dios , aun dista mas de Dios la piedra , que el hombre? *Non omnes capiunt verbum istud.* Mas porque no nos permite nuestro proposito detenernos en desenmarañar dificultades metaphysicas, *qui potest capere, capiat.*

§. III.

11 DEscendamos yá de las especulaciones Filosoficas, y Metaphysicas á las Observaciones Experimentales. Qué muestra en nuestro proposito la experiencia ? Lo mismo que la razon ; esto es , que ni la semejanza tiene conexion alguna con el Amor , ni la desemejanza con el odio. En todo genero de amores señalarémos experimentos. Mas semejante es el hombre feo á la muger fea , que á la hermosa : con todo ama á esta , y no á aquella. Mas semejante es la muger de ánimo flaco , y débil al hombre pusilanime, que al valeroso : con todo ama á este , y desestima á aquel. *Ferrum est , quod amant* , dice Juvenal de todas las mugeres, con ocasion de hablar de Hippia , enamoradisima de un Gladiador feisimo. Mas semejantes son reciprocamente los individuos de un mismo sexo, que los de sexo diferente : con todo los de sexo diferente se aman mas. Ni se me diga , que esto solo se verifica en el Amor torpe : pues es cierto , que no hablaba David respectivamente al Amor torpe , quando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás, dixo , que era mas amable , que las mugeres : *Amabilis super amorem mulierum.* Amaba extremamente Amnon á su hermana Thamar : insultóla violentamente , y al punto empezó á aborrecerla , aun mas que la havia amado antes. Pregunto , si antes del insulto era Thamar semejantisima á Amnon , y mediante el insulto se hizo desemejantisima ? Tan semejante se quedó , como era antes : y con todo Amnon pasó , respecto de ella , de un grande amor á un sumo odio. Quántos cada dia de enemigos se hacen amigos , de amigos enemigos , sin alterarse un punto la semejanza , ó desemejanza , que hay entre ellos!

12 Muchos hombres han amado , y aman mas á tales, ó tales brutos, yá en individuo , yá en especie , que á quanto hay escogido en la propria. Este es perdido por perros , y no

piensa en otra cosa: aquel por caballos: el otro por pajaros. Quántos han sentido mas la muerte de un ruiseñor, que la de un vecino! Quántas Damiselas lloraron mas la de una perrilla, que la de una parienta? Omitiendo como fabuloso (y acaso no lo será) lo que Homero dice de Andromaca, muger de Hector, que amaba, y cuidaba mas de los caballos del marido, que del marido mismo. Caligula amaba tanto á un caballo suyo velocisimo, que mas de una vez le tuvo por convidado á su mesa, y le hacia ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El Emperador Antonino Vero á otro, que amaba con igual extremo, y se le murió, dió magnifico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro, que le representase, que trahía siempre consigo. Cuentalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lagrimas por la muerte de una Murena, que tenia domesticada. Refierelo Plutarco. Pregunto: si todos estos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos, que hicieron objeto de su cariño, que en los individuos de su especie? Contemporaneo de Craso, el enamorado de la Murena, fue Domicio, el qual increpando á aquel, sobre haver llorado la muerte de un pez, Craso discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque havia enterrado tres mugeres, sin tributar ni una lagrima sola á ninguna de ellas. Havia alguna semejanza mayor entre Craso, y su Murena, que entre Domicio, y sus esposas? Quién pronunciará tal quimera?

13 Aun á objetos mucho mas desemejantes al hombre, que los brutos; esto es, los vegetables, se estiende el Amor humano. Xerxes estuvo locamente enamorado de un hermoso Platano, que vió en la Lydia, hasta adornarle con preciosos diges, y señalar sugeto espectable, que velase siempre en su custodia. El Orador Quinto Hortensio amaba tambien extraordinariamente los Platanos, que tenia en una Quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Pasieno Crispo, dos veces Consul, y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazon á un Moral de bella disposicion, que havia en el mismo Tusculano: de modo, que no solo le regaba con vino, y dormia á su sombra con preferencia de la hierba, que cubrian sus ramas, á las plumas del mas delicioso, y sumptuoso lecho, sino que freqüen-

qüentemente imprimia osculos, y abrazos á su tronco, y ramas.

§. IV.

14 NI será del caso responder, que los referidos son unos amores desordenados, y extravagantes. Qué importa esto? Los afectos de la voluntad por extravagantes no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas: y asi, si la semejanza fuese causa natural, y precisa del Amor, el Amor mas desordenado buscaria en el objeto la semejanza con el amante: asi como porque el Amor tiene por causa eficiente, y material la voluntad, y por final la bondad, ó verdadera, ó aparente del objeto, es imposible Amor por monstruoso, y desordenado que sea, que no deba su sér á estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso, y el modo. En efecto, á cada paso se vén hombres muy enamorados de tal, ó tal planta en su jardin, ó huerta, sin que les rinda otra utilidad, que el gusto de mirarla, y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel Amor.

15 Tampoco será respuesta decir, que entre el hombre, y el bruto, y aun entre el hombre, y la planta se salva alguna semejanza. Dár esto por respuesta es seña de no entender el argumento. No hay cosa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza: y asi le es imposible, no solo amar, mas ni aun aborrecer á cosa alguna, que no sea algo semejante á él. La qüestion es, si la semejanza es razon de amarla: y digo que no; porque si lo fuese, mayor semejanza influiria mayor Amor, por la regla filosofica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Pero lo contrario prueban los experimentos propuestos, y otros inumerables, que pudieran alegarse, en quienes se vé, que el hombre á cada paso ama mas á objetos menos semejantes á él, que á otros, que son mucho mas semejantes.

§. V.

16 ES preciso, pues, que el axioma, de que la semejanza engendra Amor, padezca muchas limitaciones: que el axioma, como comunmente se entiende; esto es,

tomandole con la generalidad, que comunmente se le dá, pueda colocarse en el grado de error comun. Mas qué limitaciones son estas?

17 Respondo, diciendo lo primero, que la semejanza engendra Amor, solo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres generos de sociedad: sociedad natural, que es la del talamo: sociedad politica comun, que es aquella con que los hombres se congregan á formar un cuerpo de República; y sociedad politica privada, que es la que por eleccion particular forman dos, ó tres, ó mas personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie; pero desemejanza en el sexo: y esta es yá otra nueva limitacion. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo. La tercera tambien pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo: mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares, á que aspiran este, ó aquel amante, pide la sociedad politica privada, no solo semejanza en la especie, mas tambien en inclinaciones, y costumbres. El ladron busca por compañero al ladron, para que le ayude á hurtar: el homicida al homicida, para executar el golpe destinado: el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes, en que se deleyta: el virtuoso al virtuoso, para aprovechar con sus instrucciones, y exemplos.

18 La doctrina, que acabo de proponer, es enteramente conforme á la del Espiritu Santo en el cap. 13 del Eclesiastico, que creo es el unico lugar de las sagradas letras, que toca con expresion la materia en que estamos. *Omne animal diligit simile sibi, sic & omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, & omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic peccator justo.* Hay en este pasage tres proposiciones. La primera en su sonido es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero las dos siguientes la explican, y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que quando sobre este, ó aquel asumpto propone alguna maxima vaga, ó indefinida, en el contexto, que se sigue, la explica, y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aqui con generalidad la maxi-

xima, de que todo animal ama á su semejante; pero luego explica qué Amor es este, ó en orden á qué efecto; esto es, en orden á la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur*, *sociabitur*, *communicabit*. Y mas se debe notar, que en la segunda, y tercera proposicion se indican las dos clases de sociedades natural, y politica. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al substantivo *caro*, significa la sociedad, ó union natural. Los verbos *sociabitur*, y *communicabit* la politica; mas con la distincion, que la voz *sociabitur* comprehende la sociedad politica, pública, y privada: la voz *communicabit* determinadamente significa la privada: lo que convence la negacion alli mismo expresada de esta sociedad entre el justo, y el pecador.

19 Se debe notar tambien, que la tercera proposicion es hyperbolica. Dice que tan dificil, ó tan imposible es comunicar, ó hacer amigable compañia el pecador al justo, como el lobo al cordero; pero apartado el hyperbole, es cierto que lo segundo nunca sucede; y lo primero cada dia se experimenta. Tambien sin hyperbole se puede explicar, diciendo, que la compañia, que niega siempre el Espiritu Santo del pecador con el justo, es compañia ordenada á cooperar con el justo á sus buenas obras; lo qual el pecador como tal nunca hace.

§. VI.

20 SObre la limitacion generica, de que la semejanza solo conduce para el Amor de sociedad, entran otras limitaciones particulares, respecto de todos tres generos de sociedades, que ván succesivamente estrechando la maxima, de que la semejanza engendra Amor, hasta dexarla en angostisimos terminos. Conduce la semejanza especifica para el Amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Esta es la primera limitacion. La segunda, que admite desemejanza en la condicion, y en las qualidades personales, tanto intrinsecas, como extrinsecas. Ama el hombre humilde á la muger de alta condicion: el pobre á la rica: el feo á la hermosa; y reciprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el cap. 6 del Genesis, en que los que se llaman *Hijos de Dios*; esto es, segun la comun, y mejor inteligencia,

cia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condicion, en prosapia, en costumbres, &c.

21 En orden al Amor de sociedad politica comun, la maxima, de que es necesaria para él la semejanza, tiene limitacion, ó excepcion en el orden de la gracia. En el Cielo Angeles, y hombres, aunque diversos, no solo en especie, sino en genero, formarán una misma República, unidos todos sus miembros con mas estrecho amor, que los de las Repúblicas de la tierra.

22 La maxima aplicada al amor de sociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza especifica para ella, pues los Angeles de guarda hacen verdadera compañia á los hombres, á cuya custodia están destinados, sin ser semejantes á ellos, ni en especie, ni en genero infimo. Lo segundo, en orden á la semejanza en las costumbres se falsifica en muchisimos casos, en que vemos á hombres viciosos buscar, y deleytarse con la compañia, y conversacion de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo gustaba de la conversacion del santisimo Bautista: *Audito eo* (dice S. Marcos) *multa faciebat, & libenter eum audiebat.* Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen á sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incomoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirandole como posible competidor en algun intento torpe: el codicioso al codicioso, porque no puede sacar nada de él: el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia: el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle, ó insultarle como al humilde: el impaciente al impaciente, porque en la ira agena vé algun riesgo al desahogo de la propria; y al contrario aman como comodos el incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacifico.

23 Lo quarto, aun en los casos, en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se há accidentalmente para el Amor. Ama el ladron la sociedad de otro ladron, porque le servirá como concausa, ó instrumento para hurtar. Digo que la semejanza en la inclinacion, ó habilidad de hurtar, no influye *per se* en aquel Amor. Veese es-

esto en que el que quiere hurtar, ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante á él, que no: ama las pistolas, ama la ganzúa, ama la mascarilla, y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie, ni en el genero.

24 Lo quinto, tampoco en el Amor, que el bueno tiene al bueno, influye *per se* la semejanza. Si por imposible fuera, este bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaria: porque siendo bueno, amaria sin duda la virtud aun en sugeto por posible, ó imposible desemejante á él. Mas: Uno, que es bueno, y justo en grado remiso, ama mucho mas á otro, que es virtuoso en grado eminente, que al que lo es en grado remiso como él; sin embargo, es mas semejante á él este, que aquel; porque con este tiene semejanza en la esencia de la qualidad, y en el grado; con aquel en la esencia de la qualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun á aquel, que posee algunas virtudes, de que él carece. Aunque no tenga vocacion de martyr, ama al martyr: aunque sea ignorante, ama al sabio: aunque sea tímido, ama al fuerte: luego no es la semejanza quien influye en el amor; si lo fuese, mas amaria el virtuoso, ó ignorante, ó tímido á otro virtuoso, ignorante, ó tímido como él, que al virtuoso, sabio, ó fuerte; lo qual no sucede asi, sino al contrario.

§. VII.

25 ASI probado por razon, y por experiencia, que la maxima, de que la semejanza es causa del Amor, solo es verdadera, reducida á muy estrechos terminos, y que por consiguiente, en la generalidad, que comunmente se le atribuye, puede ser reputada por error comun; nada nos embarazará la copia de autoridades, que nos alegan en contrario. Toda opinion comun, que verdadera, que falsa, supone que tiene muchos patronos, y entre ellos algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer tambien, que el que se arroja á la empresa de derribarla, se hace la cuenta de no tropezar en ese reparo. Como advirtió bien el Ilustrisimo Cano, en la Ciencia Theologica se debe preferir la autoridad á la razon: en todas las demás facultades, y ma-

te-

terias se debe preferir la razon á la autoridad: *Cum verò in reliquis disciplinis omnibus primum locum ratio teneat, postremum auctoritas; at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quàm auctoritatis momenta quærenda sunt* (a).

26 Esto bastaria para satisfaccion de qualquiera autoridad, que se nos opusiese. Pero haviendo tocado este punto el Angelico Doctor Santo Thomas en la 1 2, quest. 17, art. 3, la especial veneracion, que profeso á su doctrina, no me permite dexar de examinar su sentir, el qual á los que no tienen ojos mas que para vér la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa, y directamente contrario al nuestro.

27 Propone Santo Thomas en el lugar citado la qüestion en terminos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusion es afirmativa. *Respondeo, dicendum, quod similitudo propriè loquendo est causa amoris.* Ni se puede decir, que el sentir de Santo Thomas sea, que la semejanza es causa de algun Amor, no de todo: lo primero, porque la conclusion es absoluta, y el Santo no le pone limitacion alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo, que la semejanza es causa del Amor, con las limitaciones, que hemos puesto, ó con algunas de ellas, las expresaria de necesidad en la respuesta al primero, tercero, y quarto argumento, que se propone en contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre exemplares semejantes á algunos de los que en este Discurso, y en el nono del segundo Tomo propusimos, mostrando que en ellos hay Amor sin semejanza. Digo que si Santo Thomas sintiera con nosotros, que en aquellos casos no se verifica, que la semejanza es causa del amor, responderia, que esta maxima no es generalmente verdadera, y señalaria alguna, ó algunas limitaciones. Pero no lo hace asi; antes á todos los argumentos responde, insistiendo en que en los mismos casos, que proponen, se verifica la maxima.

28 Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta, para exponer á Santo Thomas, de modo que no nos sea con-

(1) *Lib. 1. de Locis, cap. 2.*

contrario. Sin embargo, está muy abierta, y patente, observando qué entendió el Santo por semejanza en el articulo citado, ó qué amplitud dió al significado de esta voz. Notese lo primero, que en el cuerpo del articulo señaló dos especies, ó clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos, que se comparan, tengan actualmente un mismo predicado, denominacion, ó forma: como dos sugetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste, en que un sugeto tenga en potencia, ó en inclinacion aquello que el otro tiene actualmente. En este sentido se puede decir, que la potencia es semejante al acto, y la materia á la forma. Notese lo segundo, que en conformidad de esta doctrina, responde al segundo, tercero, y quarto argumento, con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos, que proponen los argumentos, solo una semejanza, que consiste en habitud de proporcion, potencia, ó inclinacion.

29 Qualquiera vé, que tomando la semejanza en este sentido, es imposible haver Amor sino entre semejantes, porque es imposible haver Amor sin inclinacion. Pero tambien vé qualquiera, que esto es tomar la semejanza latisimamente. No hay cosas mas desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza, que la materia primera, y la forma: aquella pura potencia, esta acto formal: aquella imperfectisima, esta continente de toda la perfeccion especifica: aquella, que dista casi nada de la nada, *propè nihil*, como se explican muchos Escolasticos; esta, que dá todo el sér especifico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantisimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinacion, habitud, y potencia de la materia á la forma. Vuelvo á decir, que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay, ni puede haver Amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito elicito, sino objeto, respecto de quien tiene proporcion de habitud, potencia, ó inclinacion. Nosotros, pues, hablamos en este Discurso de la semejanza propriamente tal: y la maxima de que la semejanza es causa de Amor, comunisimamente se entiende de la semejanza propriamente tal. Asi se debe reparar, que en el lugar citado del segundo

To-

Tomo solo notamos de error comun aquella maxima con esta expresa limitacion, *como comunmente se entiende*. Santo Thomas no la entendió, ni aprobó en este sentido, sino en el que yá hemos explicado. Asi ninguna oposicion hay entre lo que decimos, y lo que Santo Thomas enseña.

30 Notese lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes, reciprocamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo proprio, responde el Santo, que unos, y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien á que aspiran: el soberbio á otro soberbio la excelencia que pretende: el Artifice á otro del mismo oficio parte de la ganancia. Lo proprio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese asi, todos los semejantes serian aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incomodo. Pero añado: tampoco el semejante, que se ama, se ama por ser semejante (si fuese asi, todos los semejantes serian amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno, ó util al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del Amor otra, que la bondad, ó honesta, ó util, ó delectable.

§. VIII.

31 PRobado yá que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, substituirémos en su lugar otra, que verdaderamente lo es. Entramos en mas curiosa, y sutil Filosofia. Hablo de la causa dispositiva que los Filosofos reducen al genero de causa material. El Amor es efecto, y juntamente forma del sugeto. En razon de efecto es el sugeto causa eficiente suya: en razon de forma es el mismo sugeto su causa material. Como efecto, pide en el sugeto virtud, ó actividad: como forma, pide disposicion; pues ningun sugeto puede recibir alguna forma, sin estár previamente dispuesto para ella. Todos los mysterios del Amor penden de esta causa dispositiva: y sin embargo, no hay quien, tratando del Amor, se acuerde de ella. Por qué, siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa, y otro otra? Por qué este ama lo que

que aquel aborrece? Por qué este es ardiente en amar, y aquel tibio? Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? Por qué este entre las personas, yá de uno, yá de otro sexo, solo ama á una inferior en merito á otras muchas, insensible para todas las demás? Por qué un mismo sugeto aborrece hoy lo que amaba ayer; ó al contrario? Por qué este ama á quien le corresponde, y aquel arde por quien le desdeña? Por qué unos distrahen la voluntad á muchos, y varios objetos; otros no adoran mas idolo, que el deleyte, ó conveniencia propria?

32 Diránme acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representacion objetiva: y dirán bien, si hablan de la causa immediata; mas no, si entienden, que la varia representacion objetiva es causa radical, ó primordial de esta variedad. Hay dos especies de representacion objetiva, no solo distintas, mas aun realmente separables: una puramente especulativa, ó theorica, otra eficáz, y práctica: una, que existe en el entendimiento, dexando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influxo, y mocion, respecto de la voluntad. La distincion de estas dos representaciones se vé claramente, y se experimenta á cada paso en el que conoce, que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo abraza el delectable, abandonando el honesto, segun aquello de Ovidio:

. . . . . *video meliora, proboque,*
Deteriora sequor. . . . . . .

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho mas conveniente sufrir la sed, que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos, y otros inumerables casos hay á un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una theorica, que propone como preferible el bien honesto, ó el util: otra práctica, que influye, para que se abrace el delectable. Por qué aquella es puramente theorica, y esta práctica? Por qué ineficáz aquella, y eficáz esta? No mas, que porque aquella no halla disposicion en el sugeto, y esta sí. Asi sin variarse nada intrinsecamente el conocimiento theorico, solo con variarse la disposicion del sugeto, pasará el theorico á práctico: lo qual freqüentemente sucede.

Mas

33 Mas qué disposicion es esta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposicion permanente de su naturaleza, y otras, que son pasageras: aquella consiste en el temperamento de cada uno; estas en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitucion habitual del animo, que llamamos genio, ó indole, la qual, aunque padezca á tiempos sus desigualdades, ó sus altos, y baxos, siempre, no obstante, permanece en razon de habitual. Asi decimos, que este es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacifico: de este, que es pacifico, aunque tal vez le veamos ayrado: de tal, ó tal temperamento viene tal, ó tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio, ó indole. En un enfermo se vé, que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos, y apetitos se mudan. Por qué, sino por la alteracion, que recibió su temperie?

34 Mas qué temperamento será el que dispone para amar? el bilioso? el flematico? el sanguineo? el melancolico? Inutilmente se buscará en esta division de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vémos en sugetos de genio muy amatorio, y en sugetos, que adolecen poco, ó nada de esta pasion. Lo mismo digo de los temperamentos, que resultan de los principios chymicos, sal, azufre, mercurio, agua, y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, &c. que contemplan los modernos como causas principalisimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idéa de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

35 Digo, pues, que el origen, asi del amor, como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razon es clara; porque el exercicio de qualquiera pasion no es otra cosa, que tal, ó tal sensacion exercida, ó yá en el corazon, ó en otra entraña, ó miembro. El que ama, experimenta una determinada sensacion en el corazon, que es propria de la pasion amorosa: el que se enfurece, otra sensacion distinta, que es propria de la ira: el que se entristece, otra distinta, que es propria de la tristeza: el hambrien-

to

to experimenta en el estomago la sensacion propria del hambre: el sediento la de la sed: el luxurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensacion propria de la lascivia.

36 Y dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el celebro; no solo porque en el celebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellos, mas tambien porque palpablemente se vé, que algunas, si no todas, jamás se experimentan, sin que preceda en el celebro la representacion de los objetos de aquellas pasiones, á quienes las sensaciones corresponden. Solo siente el corazon aquella commocion, que es propria del Amor, luego que en el celebro se estampó la imagen del objeto agradable: la que es propria de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa; y asi de las demás.

37 Pero acaso la alma por sí misma immediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, á su imperio solo, sin mediar el manejo del celebro, se excitan esas sensaciones. Es evidente que no; pues muchas veces se excitan, no solo no imperandolo, ó queriendolo la alma, mas aun repugnandolo, ó desintiendo positivamente. Asi estos son, por la mayor parte, unos movimientos involuntarios; y aun quando son voluntarios, solo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar, que esta es obra de un delicadisimo mecanismo, el qual voy á explicar.

§. IX.

38 Luego que algun objeto se presenta á qualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresion en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido: impresion, digo, verdaderamente mecanica, que realmente los agita, y commueve de este, ó de aquel modo. Bien sé que los Filosofos de la Escuela no conocen otra operacion de los objetos, respecto de los sentidos, que la produccion de una imagen, que los representa: á lo que acaso dió ocasion el sentido de la vista, en cuyo organo se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay, ni es conceptible semejante imagen, aun en el de la vista hay ciertamente, fuera de la produccion de la imagen, verdadera impulsion del

objeto ácia el organo; porque si no, pregunto: por qué un objeto, excesivamente blanco, ó nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos, y causa dolor, y alteracion en ellos? No por la precisa produccion de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio; sin que, aunque esta produccion se continúe por muchos dias, y años en el vidrio mas delicado, haga en él el menor estrago.

39 Hay, pues, verdadera impulsion de los objetos en los organos de los sentidos: de los visibles en la tunica, llamada retina, que es un texido de las fibras del nervio optico: de los sonoros en el tympano del oído: de los olorosos en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agugerillos del hueso criboso, y se distribuyen por la membrana, llamada mucosa, que viste por adentro las narices: de los sapidos en las papilas nerviosas de la lengua, y paladar: de los tangibles en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito del cuerpo.

40 La impresion, que hacen los objetos en los organos de todos los sentidos, se propaga por los nervios hasta el celebro, donde está el sensorio comun: y mediante la commocion, que reciben las fibras de esta parte principe, se excita en la alma la percepcion de todos los objetos sensibles. Muchos Filosofos modernos quieren que en el celebro se estampen las trazas, figuras, ó imagenes de los objetos, al modo que se abren en una lamina, ó en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible: la instantanea, y, digamoslo asi, ciega impulsion del objeto, sobre tal, ó tal nervio, es capáz de formar esa imagen? La alma no sabe que hay tal imagen: y con todo quieren que en ella conozca el objeto. Finalmente quisiera saber, cómo puede figurarse en el celebro el calor, el frio, el sonido, el olor, &c. Ni es menester nada de esto, para que la alma perciba los objetos. Esta percepcion es una resultancia natural de la commocion de las fibras del celebro, siendo la conexion de uno con otro consiguiente necesario de la union del alma al cuerpo.

41 Debe suponerse, que las impresiones, que hacen los objetos, no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distincion es en dos maneras. Es distinta la impresion por

por el modo, y por la parte en que se hace: la impresion, que hace en el celebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato: y aun en la clase de gratos, como tambien en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por exemplo: Los manjares, segun los diferentes sales de que constan, segun la diferente figura, tamaño, rigidéz, flexibilidad, copia, ó inopia de ellos, hacen distinta impresion en las fibras de la lengua: unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar, que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuracion, textura, y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al celebro por los nervios, ó de la quinta, ó de la nona conjugacion, que son los que se ramifican en la lengua, ó por unos, y otros: y precisamente en el celebro, cuyas fibras dán origen á aquellos nervios, se hace una commocion proporcionalmente á la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensacion grata, ó ingrata de esta, ó aquella especie, que hay en el celebro; y mediante ella resulta la percepcion, que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

42 La impresion, que hacen los objetos en el celebro, se debe entender varia, segun las leyes del mecanismo; esto es, segun los varios objetos, que obran en él. Estas, ó aquellas fibras yá se implican, yá se separan, yá se corrugan, yá se estienden, yá se comprimen, yá se laxan, yá se ponen mas tirantes, yá mas floxas, yá mas flexibles, yá mas rigidas, &c. y segun esta variacion mecanica son varias las sensaciones.

43 Algunos nobles Filosofos sienten, que todas las sensaciones se hacen en el celebro: quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los organos de los cinco sentidos externos, no se exercen en ellos, sino en el celebro: consiguientemente afirman, que hablando rigurosa, y filosoficamente, ni el ojo vé, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos exercicios son privativamente proprios del celebro. Ni son despreciables los apoyos en que se fun-

da esta paradoxa. En la enfermedad, que llaman *Gota serena*, el organo particular de la vista está perfectamente bien dispuesto: sin embargo, el sugeto, que padece esta enfermedad, nada vé, no por otra razon, sino porque en virtud de la indisposicion de los nervios opticos no se propaga hasta el celebro la impresion, que los objetos hacen en el ojo. Un apopletico perfecto no padece indisposicion alguna en el pie, ó en la mano; sin embargo, aunque le puncen el pie, ó la mano, nada siente, solo porque las fibras del celebro están impedidas para recibir la impresion, que el cuchillo, alfiler, ó aguja hacen en el pie, ó en la mano. Aquellos, á quienes han cortado una pierna, experimentan una sensacion dolorosa, como existente en el pie, que yá no tienen. Sabese por testificacion de ellos mismos, que por dos, ó tres dias despues de hecha la amputacion, padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos de el pie. De que se infiere, que la representacion, ó idéa, que tenemos, de que en el pie, ó en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representacion, y igualmente viva, se halla en el que no tiene pie, que en el que le tiene. Como las fibras nerveas, que ván de los dedos del pie al celebro, padezcan en el celebro, ó sea por la amputacion, ó por otra causa, la misma, ó contorsion, ó compresion, ó distraccion, que quando se estrujan los dedos del pie; será fixo padecerse la misma sensacion dolorosa, faltando el pie, que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta qüestion poco, ó nada importa á nuestro proposito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos yá cómo se excita el Amor.

§. X.

44 TRes especies de Amor distingo: Apetito puro, Amor intelectual puro, y Amor patetico. El Apetito puro, que con alguna impropriedad se llama Amor, se termina á aquellos objetos, que deleytan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, á la musica dulce, al jardin ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia, que tiene el alma de la sensacion grata, que le causan estos objetos. La alma naturalmente apetece, y se inclina al gozo de lo que la deleyta: y asi no es menester

ter mas requisito para excitar en ella ese Amor, que la experimental representacion de la sensacion grata, que causa tal, ó tal objeto.

45 El Amor intelectual puro viene á ser el que los Theologos Morales llaman apreciativo, á distincion del tierno. Dámosle aquel nombre, porque es mero exercicio del alma racional, independiente, y separado de toda commocion en el cuerpo, ó parte sensitiva. Este se excita por la mera representacion de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa mas que el conocimiento de la bondad. Asi ama, aun separada del cuerpo: y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en quanto al exercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

46 El Amor patetico es el proprio de nuestro asumpto. Este es aquel afecto fervoroso, que hace sentir sus llamaradas en el corazon, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, segun los varios estados en que halla al amante, respecto del amado: y segun los varios objetos, que mira, yá es divino, yá humano, yá celeste, yá terreno, yá santo, yá perverso, yá torpe, yá puro, yá angel, yá demonio.

47 Quando digo, que hay Amor patetico, torpe, y perverso, no se debe entender, que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia, que á veces tiene con el torpe apetito. Es cierto, que el Amor muy ardiente á sugeto de distinto sexo, sino cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado á la agregacion de una pasion lasciva; pero aun quando suceda esta agregacion, se deben contemplar, no como una sola, sino como dos pasiones diversas, ó como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que como tales tienen su asiento, y se hacen sentir, aquel en el corazon, parte principe del hombre, éste en la oficina mas baxa de este animado edificio: aquel es propriamente Amor, este mero apetito. Desprendense no pocas veces algunas centellas del primero, que encienden el segundo; mas no por eso se deben confundir, ó juzgarse inseparables; antes bien son muy diversos los temperamentos, que encienden una, y

otra pasion en grado sobresaliente. Asi se vé, que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetecen; no aman: son como los brutos: quieren, no el objeto, sino el uso: de que se sigue, que saciado el apetito, queda el corazon en perfecto reposo.

48 En esta especie de Amor (digo el patetico) hay notable discrepancia de unos individuos á otros. Hay algunos de indole tan tierna, de condicion tan dulce, que se enamoran casi de quantos tratan, y, como se suele decir, á todos quieren meter en las entrañas; al contrario otros, tan despegados, tan secos, tan duros, que ningun merito basta á conciliar su cariño. No apruebo lo primero; pero abomino lo segundo. Aquellos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de eleccion; pero en recompensa abundan de bondad: estos son unos montaraces, agrestes, malignos, á quienes todo desplace, sino lo que mas debiera desplacerles; esto es, ellos á sí mismos. Los primeros no son muy discretos; pero los segundos declinan á irracionales: pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, solo animos enteramente barbaros son insensibles á los atractivos del Amor: *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris, regnans* (*a*). Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, segun que unos genios se acercan mas que otros á uno, ú á otro extremo.

49 Hay tambien gran diferencia de unos hombres á otros en quanto á la intension de amar. Hay quienes solo son capaces de una pasion tibia, que los inquieta poco: que miran con ojos enjutos, no solo la ausencia, mas aun la muerte de un amigo: y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay tambien sus medios.

§. XI.

50 TOda esta diversidad viene de la diferente impresion, que hacen los objetos en los organos de distintos individuos. Hacen, digo los mismos objetos, ó un objeto mismo en especie, y en numero, diversa impresion en

(*a*) *Satyric. p. 4, cap. 12.*

en los celebros de distintos hombres. Es preciso que asi sea, por razon de la diferente textura, configuracion, tamaño, mobilidad, tension, y otras circunstancias de las fibras del celebro de distintos sugetos. Es cierto, que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni mas, ni menos sucede en las internas. Por qué la naturaleza havia de ser invariable en estas, afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los Anatomicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creible, que yendo la naturaleza consiguiente de unas á otras en estas discrepancias mayores, no vaya tambien consiguiente en las menores.

51 Puesto esto, es facil concebir cómo un mismo objeto haga impresion diversa en las fibras del celebro de distintos hombres. La Filosofia Experimental nos muestra á cada paso, que el mismo agente, sin variacion alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto; y que el mismo motor, conservando el mismo impulso, por la diferente configuracion, magnitud, positura, y textura del mobil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras del celebro de tal modo condicionadas, que presentandose á sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresion, que causa el Amor: este las tiene tales, que el objeto no hace, ni puede hacer en ellas tal impresion. Del mismo modo se debe discurrir para el mas, y para el menos. De la disposicion de las fibras viene, que en uno haga vehementisima impresion el objeto hermoso; en otro floxa, y débil.

52 Con proporcion sucede lo proprio, respecto de las demás pasiones. Segun que las fibras del celebro son de tal textura, posicion, consistencia, flexibilidad, ó rigidéz, sequedad, ó humedad, &c. son mas, ó menos aptas, para que en ellas el objeto terrible forme aquella impresion, que causa el miedo, ó el melancolico la que excita la tristeza, ó el ofensivo la que excita la ira.

53 Mas cómo de la impresion, que hacen los objetos en el celebro, resultan en el corazon estos afectos? Todo, como dixe arriba, es obra de un delicadisimo mecanismo.

Asi como la impresion, que hacen los objetos en los organos de los sentidos externos, se propaga por los nervios hasta las fibras del celebro, la impresion, que hacen en las fibras del celebro, se propaga por los nervios hasta el corazon. La experiencia propria muestra á cada uno tal sensacion determinada, quando ama con alguna vehemencia; otra diversa, quando se amedrenta, otra quando se irrita, &c. Del celebro vienen todas estas diferentes commociones: lo qual se evidencia de su immediata succesion á la impresion en el celebro: segun que la impresion en el celebro es diferente, es diferente tambien la sensacion del corazon.

§. XII.

54 PEro será posible especificar las impresiones, que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar, qué especie de movimiento constituye á cada una de ellas? Materia es esta solo accesible al entendimiento Angelico. Mas por un genero de analogía, yá con los efectos que causan, yá con algunas sensaciones externas, creo podremos caracterizarlas de algun modo. Siguiendo esta idéa, me imagino, que el movimiento, que causa la sensacion de Amor en el corazon, es undulatorio; el que causa la del miedo, compresivo; el que causa la de ira, crispatorio: y á este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del celebro mas aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan mas de una pasion, que de otra. Este las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento undulatorio; adolecerá de la pasion amorosa: aquel para recibir movimiento crispativo; será muy propenso á la ira.

55 Es preciso tambien advertir, que esta disposicion se debe continuar en el nervio, ó nervios por quienes se comunica el movimiento al corazon, para que á este se comunique la impresion hecha en el celebro: asi como para que al celebro se comunique la impresion, que los objetos hacen en los organos de los sentidos externos, es menester, que los nervios, por donde se hace la comunicacion, estén aptos para recibir, y comunicar el movimiento.

56 Es verisimil, que la comunicacion de movimiento del ce-

celebro al corazon, para todas las pasiones, que tienen su exercicio en esta entraña, se haga por el nervio, que llaman los Anatomicos *Intercostal*, y se compone de ramos del quinto, sexto, y decimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazon, y parte se ramifica por los pechos, y partes genitales: comunicacion, por la qual Thomas Wilis explicó mecanicamente varios fenómenos, pertenecientes al deleyte sensual, y venereo: materia sin duda de muy curiosa Physica; pero mirada con asco de la Ethica.

57 Debe discurrirse, que asi como de la textura del celebro pende la impresion, que hacen en él los objetos, la textura del corazon contribuya mucho, para que obre mas, ó menos en él la impresion, que viene del celebro: esto por la regla general, de que todo agente obra mas, ó menos, segun la mayor, ó menor disposicion del paso. Asi unos tendrán el corazon mas dispuesto para la sensacion de Amor, otros de ira, &c.

§. XIII.

58 FInalmente es de creer, que la calidad, y cantidad de los liquidos, que bañan el cuerpo, tenga su parte en el exercicio de las pasiones: pongo por exemplo, que el humor salso contribuya á la luxuria, el amargo á la ira, el austero á la tristeza. Mas es necesario para esto, que cada humor tenga algun especial afluxo ácia aquella entraña, donde se exerce la pasion, que corresponde á su influencia. El que en el estomago se congregue mucha copia de humor salso, ó amargo, nada hará, para que el sugeto sea furibundo, ó lascivo. Es menester, que el amargo se congregue ácia el corazon, y el salso en otra entraña. Asi se vén hombres, que abundan de humor salso, sin ser lascivos, y del amargo, sin ser iracundos. El afluxo de tal, ó tal humor, mas ácia una parte del cuerpo, que ácia otra, es cosa experimentadísima en la Medicina. La causa de esto es hallar mas ácia una parte, que ácia otra, poros, conductos, ó canales proporcionados, por su configuracion, y tamaño, á la figura, y magnitud de las particulas insensibles de cada humor.

59 Mas qué humor será el proprio para contribuir á la pasion amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo, que nadie

die sepa. No lo sé, digo; pero imagino, que en la sangre propriamente tal está depositado este mysterio. Es sangre propriamente tal, no todo el licor contenido en venas, y arterias, sino aquella parte de él, en quien separada del resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor, que la de otros humores, contenidos en los vasos sanguineos, como se vé en la sangre extrahida con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciendose la disgregacion, la porcion rubicunda ocupa mucho menos espacio, que otros humores, yá verdes, yá aquosos, yá amarillos.

60 En la sangre han observado los modernos partes terrestres, aqueas, oleosas, espirituosas, y salinas. Acaso el predominio, ó exceso respectivo de las oleosas conducirá para el Amor. La inflamabilidad, y flexibilidad de ellas representa á la imaginacion cierta especie de analogía, con aquel blando fuego, que siente el pecho en la pasion amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales, ó determinada combinacion de sales diferentes (puesto que hay muchos, y diversos en la sangre, y discrepantes en distintos individuos), mordicando suavemente el corazon, tiene su parte en la sensacion del Amor. Mas pase todo esto por mera imaginacion. Si la autoridad de un Poeta fuese de algun valor en un asumpto physico, Virgilio nos ministraria una buena prueba, de que la sangre es el fomento proprio del Amor, quando hablando de la infeliz Dido, cantó:

Vulnus alit venis, & cæco carpitur igne.

61 Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva, ó temperamento proprio del Amor, y otras pasiones. Espero de la equidad del Lector, que aunque no haya hallado en algunas partes de este Discurso aquellas pruebas claras, que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo, de que en una materia obscurisima, y hasta ahora tratada de nadie, qualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asumptos, que piden mas penetracion para encontrar lo verisimil, que se ha menester en otros, para hallar lo cierto.

§. XIV.

§. XIV.

62 POR complemento del Discurso propondré una qüestion curiosa sobre la materia de él. Qué estimacion debe dár la Politica á los genios amatorios? Debe apreciarlos, ó despreciarlos? Considerarlos magnanimos, ó pusilanimes? Generosos, ó debiles? Aptos, ó ineptos para cosas grandes? Dos famosos Ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran Cancillér Bacón, el otro Juan Barclayo. El primero, en el Tratado, que intituló: *Interiora rerum*, cap. 10, abiertamente se declara contra los genios amatorios, ó contra el amor intenso, tratandolo como pasion humilde, que no cabe en ánimos excelsos. *Observare licet neminem ex viris magnis, & illustribus fuisse, quorum extat memoria, vel antiqua, vel recens, qui adactus fuerit ad insanum illum gradum Amoris. Undè constat animos magnos, & negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo al contrario, reconoce espiritus altos en los genios amatorios. *Est autem* (dice) *hominis animus, quem ad amandum Natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

63 Creo, que la opinion comun está á favor de Bacón, y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espiritus pueriles, y afeminados. Yo estoy tan lexos de ese sentir, que antes me admiro mucho, de que un hombre de tanta lectura, y observacion como aquel gran Canciller, pronunciase con tanta generalidad la maxima, de que ningun grande hombre adoleció de la pasion amorosa. Es verdad, que luego exceptúa á dos, Appio Claudio, y Marco Antonio; pero á estos dos solamente, quando pudiera texer un larguisimo indice de almas grandes, sujetas á la misma enfermedad. Mucho es, que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos Romanos, dos Griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles á los alhagos del Amor, Alcibiades, y Demetrio el Conquistador.

64 Pero mucho mas es, que olvidase un exemplar insigne, opuesto á su maxima, que tenia delante de los ojos. Hablo de Henrique el Grande, ilustrisimo Guerrero, Principe generosisimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad; pero extremamente dominado toda su vida de

de la pasion amorosa. Ni los mayores afanes de la Guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la Corona, eran bastantes á apartarle el corazon por una hora de aquel domestico enemigo. Dixo bien un Autor moderno de gran juicio, que si Henrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que acabó de ganar la Batalla de Coutras, debiendo seguir la Armada enemiga, é ir á cortarle el paso de Saumur, como le aconsejaba el de Condé, separandose con quinientos Caballos, fue volando á la Gascuña, adonde le llevaba como arrastrado la Condesa de Guiche, y asi perdió los mejores frutos, que pudo producirle aquella victoria. Lo mas es, que en Henrico se hicieron realidades los indignos abatimientos, que la fabula atribuyó á Hercules, en obsequio de su adorada Omphale. Henrico, aquel rayo de Marte, y admiracion del Orbe, se vistió tal vez de Labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, á la bella Gabriela. La Marquesa de Vernevil le vió mas de una vez á sus pies, sufriendo sus desprecios, é implorando sus comiseraciones. Todo lo cuentan Autores Franceses.

65 No se opone, pues, el Amor al valor. Pero es verdad, que no pocas veces estorva el uso de él, distrahiendo el ánimo de los empeños, en que le ponen, ó la ambicion, ó la honra, á los que inspira aquella pasion predominante; de que es un notable exemplo en los tiempos cercanos el celebrado Henrico, cortando improvisamente el curso á sus triunfos, por ir á buscar en la Gascuña á la Condesa de Guiche: y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su Armada combatiente, por seguir á la fugitiva Cleopatra. Pero tambien es cierto, que muchos supieron separar los oficios del valor, y del Amor, dando al segundo solo aquel tiempo, que sobraba al primero, como se vió en Alcibiades, en Demetrio, en Syla, en Surena General de los Parthos, y en infinitos de nuestros tiempos.

66 No por impugnar la maxima de Bacon, admito sin modificacion, ó explicacion la de Barclayo. Si por espiritus altos se entiende aquella virtud del ánimo, que llamamos valor, ó fortaleza, no veo, que el temperamento amatorio ren-

tenga conexion alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposicion. En unos sugetos se junta con ella, en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno, y otro. Es verdad, que el Amor vehementisimo hace los hombres animosos; pero solo para aquellas empresas, que conducen al fin del mismo Amor. Esto es general á otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea timido, expone su vida á los riesgos del mar, por adquirir riquezas: el muy ambicioso á los de la guerra, por elevar su fortuna.

67 Si por espiritus altos se entiende un genero de nobleza del ánimo, que le inclina á ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposicion: advirtiendo, que hablo precisamente del Amor pudico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquéz, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Caligulas, y Nerones (*a*).

RE-

Noticia, y vanidad de los Filtros.

(*a*) FUE notable descuido, que tratando de las causas del Amor, especialmente de la que llamamos dispositiva, no nos ocurriese tocar algo de los Filtros. Pero ahora suplirémos esta falta, porque importa mucho desterrar uno, ú otro error, que hay en esta materia. *Filtro*, voz Griega, significa droga, ó medicamento destinado á conciliar el Amor de alguna persona. Dícese, que los hay de dos maneras: unos supersticiosos, diabolicos, pertenecientes á la magia negra; otros licitos, naturales, pertenecientes á la magia blanca.

2 De la posibilidad de los primeros no se debe dudar: porque prescindiendo de las historias, que califican su existencia, entre las quales es bien verisimil haya no pocas fabulosas, es cierto que puede el demonio dár una tal disposicion al celebro de qualquiera persona, que, en virtud de ella, un objeto, que antes no le agradaba, haga en él una impresion gratisima, por la qual conciba el sugeto una vehemente inclinacion á aquel objeto.

3 Pero es bien advertir, que rarisima vez permite Dios al demonio esta operacion; y asi comunisimamente se frustran los encantamientos, ó hechizos amatorios, quedandose los desdichados, que usan de ellos, con la horrenda mancha de tan atroz delito, y ardiendo juntamente sin alivio alguno en la impura llama, que les induxo á cometerle. Esto dicta claramente el concepto, que debemos hacer de la Divina Providencia. Qué fuera del mundo, qué fuera de los hombres, si Dios le dexára al demonio executar todo lo que puede,

ó

REMEDIOS DEL AMOR.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 HAviendo explicado en el Discurso pasado la Enfermedad, conviene, que en éste tratemos del Remedio. Dos errores opuestos, muy freqüentes uno, y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente de esta pasion, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen, tienen por facil su curacion. Parece que los primeros deben ser creídos, por experimentados; pues gimiendo debaxo de tan penosa dolencia, no es creíble, que no hayan tentado la cura. A nadie faltan conse-

ó todo lo que solicitan de él algunos perversos, que no dudan sacrificar el alma á la satisfaccion del apetito? Esto mismo confirma la experiencia; pues se sabe de muchos, que, tentando por tan detestable medio el desahogo de sus pasiones, no lograron el fin pretendido. Esto es, en fin, conforme á la malignidad del demonio, que, porque de todos modos padezca el hombre, procura inducirle al delito, y privarle del fruto del deleyte.

4 Insufrible es la simpleza del vulgo en esta materia. Apenas se vé alguna pasion de Amor vehementisima, y contumáz, que muchos no sospechen que es causada de hechizo. Y tal vez se llega á la extravagancia de sospecharle, aun quando de parte del objeto amado se reconoce bastante atractivo. Insigne necedad es inferir causa preternatural, donde la hay naturalisima. Havianle dicho á Olimpias, muger de Filipo de Macedonia, que una muger baxa, de quien Filipo estaba ciegamente enamorado, le havia dado sin duda hechizos. Hizo Olimpias traherla á su presencia, como yá diximos en otra parte; y viendo que era muy linda, con afabilidad, bien estraña en muger zelosa, la dixo: *Ah hija mia! tu cara te defiende de la acusacion de hechicera; pues no es menester mas hechizo, que tu hermosura, para prendar quantos la vieren.* Parece que con alguna apariencia de razon se discurre en hechizos, quando el Amor es muy grande, y muy tenáz, y el objeto amado de corto, ó ningun merito. Mas tambien este concepto es harto irracional, siendo tan facil advertir, que las prendas conciliativas del Amor

sejeros, que le prescriban remedios, que se hallan escritos en varios libros de Ethica. Pero la experiencia muestra á cada paso, que á estos Enfermos se puede aplicar tambien lo

---

Amor son respectivas. Agrada á uno lo que desagrada á otro. No hay en el mundo dos hombres perfectamente semejantes en el gusto, asi como no los hay perfectamente semejantes en el temperamento. A diversa temperie, y distintos organos, es consiguiente hacer diversa impresion los objetos. La grande pasion de Henrique II de Francia (que acaso no se vió hasta ahora otra mayor, mas contumáz, ni mas desreglada en Principe alguno) por Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, aun quando esta señora era, ó pasaba de quinquagenaria, hizo decir á muchos en Francia, que Diana le havia dado hechizos á Henrico. Necedad pueril! Si aquella señora fuese hechicera, no se viera tan ultrajada por la Reyna viuda, como efectivamente se vió, luego que murió Henrico; pues pudiera hechizar á la Reyna, como al Rey. Algunos refieren, que Diana, aun en edad tan abanzada, era hermosa; y quando no lo fuese para los ojos de los demás, podia serlo para los del Rey; esto es, podia tener algunas gracias de gran valor respectivamente á la temperie, y genio de aquel Monarca.

5 Del mismo modo decian muchos en Francia, que el Duque de Luxemburg, ilustre guerrero del siglo pasado, tenia hechizos, con que se hacia amar de las mugeres. Esta voz no tenia otro fundamento, que el que en efecto era bien visto de ellas comunmente; siendo asi que era de pequeña estatura, y rostro feo. Pero quién no vé, que tenia aquel General otras partidas mucho mas eficaces para lograr el Amor de las mugeres, que la gentileza del cuerpo, y buena disposicion de facciones? Era en grado eminente intrépido, y bravo. Esta es una prenda superior á todas las demás en la estimacion del otro sexo: mucho mas siendo acompañada de feliz, y acertada conducta, como lo era en el Duque de Luxemburg.

6 Quisiera yo, y sería importantisimo, que todos los hombres de razon, especialmente los que tuviesen oportunidad para hacerlo por medio de la pluma, y de la prensa, concurriesen á desterrar del vulgo estas necias aprehensiones. Aquellos nimiamente crédulos Autores, que en sus escritos amontonaron relaciones de encantamientos, hicieron, sin pensarlo, gravisimo daño al mundo; porque persuadiendo, con la multitud de hechicerías, y hechiceros, que refieren, que el ser hechicero no consiste mas que en quererlo ser, han dado ocasion á que muchas de aquellas almas infelices, que no siguen otra ley que la de su apetito, ó por sí mismas directamente hayan invocado el auxilio del demonio para el logro de sus depravados designios, ó por lo menos hayan solicitado para el mismo fin el sufragio de alguna persona, á quien el error del vulgo haya puesto en la opinion de saber hechicerías. Hay de esto en el mundo mucho mas que lo que algunos podrán imaginar. Poco há murió en esta Ciudad de Oviedo una inmunda, derrengada, miserrima, y embustera vieja, que se interesaba en persuadir á gente rustica, y tonta, que sabia hechizos para muchas cosas, por sacar seis, ú ocho quartos de cada uno, que la viniese

lo que Sydenhan dixo de otros: *Ægri curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

2 Los segundos por el contrario imaginan, que el Amor se

---

se á comprar drogas, y no faltaban compradores. A este daba una haba, ó grano de alguna planta, para que, siempre que la tuviese consigo, ganase al juego. A aquel una piedrezuela, para hacerse amar de las mugeres; al otro enseñaba unas palabras, para salir libre de qualesquiera peligros, &c. El efecto era quedar burlados, sin lograr nadie su intento. Dixo bien la vieja, llegando el caso de prenderla por el rumor de que era hechicera, quando estaba yá postrada, sin poder moverse, en una sucia, y pobrisima cama: *Si yo fuera hechicera, ni estuviera como estoy, ni estuviera aqui.* Murió dentro de pocos dias; con que no huvo lugar para darle el castigo, que merecia por sus embustes; que de hechicera tenia tanto como de linda.

7 Es, pues, de grandisima importancia, y aun necesidad, mudar enteramente el concepto del vulgo en esta parte, y persuadirle (lo que es verdad) que las hechicerias son sumamente raras; que un hechicero realmente tal es una *rara avis in terra*: que los poquisimos, ó rarisimo, que hay, tienen un poder limitadisimo: no permitiendo Dios al demonio que los auxilie, sino para una, ú otra cosa de leve importancia: que antes que Christo viniese al mundo era mayor la facultad del demonio, y asi havia entonces mas hechiceros; y aun acaso hay hoy mas en aquellas tierras barbaras, donde no es venerado el nombre de Christo, mas no donde la Cruz, y el Crucifixo tienen á los demonios á raya: que en muchos libros se encuentran infinitas patrañas en materia de magica, por la facilidad de los Autores en creer á gente embustera: que muchos de los que han sido castigados por hechiceros, sin serlo en realidad, fueron justamente castigados; unos, porque hicieron obras, ó dixeron palabras ordenadas á implorar el favor del demonio, aunque éste no haya correspondido á sus ruegos; otros, porque, fingiendose tales, hicieron caer en el detestable crimen de pacto con el demonio á algunos, á quienes persuadieron podrian lograr, por medio de él, lo que deseaban: que en algunas Regiones, ó territorios huvo nimia facilidad en creer acusaciones de hechicería: sobre que se puede vér lo que hemos escrito en el Tom. IV, Disc. IX, num. 15, 16, 17, y 18; y desde el 29 hasta el 32 inclusivè: y en el Tom. VI, Disc. I, desde el num. 97 hasta el 102 inclusivè. Persuadido el vulgo á estas verdades, se evitarán muchos atrocisimos pecados; pues los mas, resueltos á sacrificar el alma á sus pasiones, se abstendrán de solicitar pacto con el demonio, estando desesperanzados de lograr por este medio sus designios.

8 Siendo inutiles, por lo comun, ó casi siempre, los Filtros supersticiosos para conciliar el Amor, los naturales nunca dexan de serlo. Es lo mismo que decir, que no hay tales Filtros. Lo que aseguran los Autores dignos de fé, que han tocado este asumpto, es, que el unico efecto, que se ha observado en las pociones, ó drogas destinadas á conciliar el amor, es quitar el juicio, ó la vida, ó juntamente uno, y otro, á las personas a quienes se aplicaron. Y no se entienda, que

se quita, quando se quiere, como con la mano. Esto consiste, en que á bulto se hacen la cuenta, de que siendo la voluntad potencia libre, y el Amor acto suyo, ama quando

que aqui quitar el juicio, signifique inducir una pasion amorosa, tan vehemente, que perturbe la razon; sino causar una locura rigurosamente tal, furiosa por la mayor parte, y totalmente inconexa con los symptomas del Amor. Léanse á este proposito varias historias. Cornelio Nepos, citado por Plutarco, dice, que aquel famoso General Lucilo, célebre por las muchas victorias, que obtuvo sobre Mithridates, le quitó el juicio, y luego la vida una pocion, que le dió el liberto Calisthenes, á fin de ser amado de él. Eusebio refiere, que al Poeta Lucrecio sucedió la misma desventura; porque Lucila, su muger, creyendole tibio, y aun sospechandole infiel, con un Filtro quiso asegurar su buena correspondencia; el qual le enfureció de modo, que se quitó la vida. Aristoteles cuenta de otro, á quien haviendo dado una muger una pocion amatoria, al instante cayó muerto. De Federico, Duque de Austria, electo Rey de Romanos, escribe Cuspiniano, que le quitó la vida otra muger, usando del mismo medio, no para que la amase á ella, sino á su marido. De tiempos mas cercanos á nosotros se escriben tambien semejantes tragedias. El Autor del libro *Caprices d' Imagination* refiere la de un Cordonero de Witemberg, que enloqueció, y murió loco por el mismo principio. Lo que cuenta Bayle de Pedro Lotiquio, Poeta Aleman, y de no vulgar erudicion entre los Protestantes, tiene algo de singular. Hallandose este en Bolonia, la huespeda, en cuya casa se aposentaba, estaba enamorada de un Eclesiastico, que vivia en la misma posada; pero que no la correspondia; y para inducirle á amarla, le preparó en la sopa, que havia de tomar á medio dia, no sé qué droga amatoria. Eran compañeros de mesa Lotiquio, y el Eclesiastico: sucedió que para el gusto de este estaba la sopa demasiadamente crasa, por lo que Lotiquio, que no era tan delicado, se aprovechó de ella; pero con gravisimo daño suyo; porque, aunque revuelto luego el estomago, arrojó por vomito parte del Filtro, quedó lo bastante para ocasionarle una fiebre peligrosisima, en que se le cayeron todas las uñas; y aunque convaleció, quedó siempre algo dañado.

9 Supongo que no todos aquellos ingredientes, en quienes se ha imaginado virtud para conciliar el Amor, producen estos malos efectos; sí solo este, ó aquel determinadamente, en quienes hay qualidad venenosa; porque de algunos otros, que se leen en los Autores, consta que no la tienen. Pero lo que de unos, y otros generalmente se debe asegurar, es, que ninguno tiene virtud atractiva del corazon. Porque demos que haya tal medicamento, que immute la temperie de un hombre, de modo que resulte de la immutacion una indole muy amorosa, ó una furiosa inclinacion á la lascivia. Esta inclinacion será general, y no respectiva, y determinada al sugeto, que le dió la droga, porque para esta determinacion no se puede concebir influxo en ella.

10 En varios Autores, antiguos especialmente, se leen diversos in-

quiere, y no ama quando no quiere : proposiciones en un sentido identicas, y en otro falsisimas. Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos con-

---

ingredientes, á quienes se ha atribuido esta quimerica virtud. El mas decantado de todos es el *hippomanes*. Pero este nombre se halla aplicado á tres cosas diferentes. En unos Autores significa una cosa, en otros otra; pero á todas tres se atribuye la virtud de conciliar el Amor. Por justos motivos omito hablar de los primeros, y principales significados. Recato á los lectores discretos un rasgo de erudicion curiosa, por evitar á los que no lo son algun tropiezo. El tercer significado es una hierba. Con esta significacion se halla la voz *hippomanes* en algunos Autores. Pero qué hierba es esta, ó qué nombre tiene entre los modernos la que llaman hyppomanes los antiguos, aún no está decidido. Tres opiniones he hallado sobre el asumpto, cuya disquisicion nada nos importa. Lo que conviene saber es, que no hay hierba alguna en el mundo capáz de producir un grano de Amor.

11 Sin embargo, muchos del vulgo están persuadidos á que hay una hierba eficáz para esto. Y lo peor es, que haya Autores que patrocinen este error del vulgo. Con bastante disgusto mio he visto comprehendidos en este numero dos bien conocidos en la República Literaria. El primero es el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Guevara. El segundo Juan Bautista Helmoncio.

12 El Sr. Guevara en la Vida del Emperador Marco Aurelio, que dió á luz como escrita por el mismo Principe, dice, que éste conoció en la hierba llamada *flavia*, la qual nace en la Isla *Lethir*, sobre el monte Arcadio, la peregrina virtud, de que qualquiera que tocase con ella á otra persona, se hacia amar de ella con una pasion vehemente, quejamás se extinguia; y que el mismo Emperador hizo la experiencia en uno á quien tocó con el jugo de dicha hierba, y produxo en él un Amor grande, que se terminó en su muerte.

13 Para demostrar á los lectores la ninguna fé, que merece esta narracion, es menester ponerles delante la desestimacion grande, que hacen los Criticos de los escritos historicos de este Prelado, aunque sugeto por otra parte dotado de ilustres prendas. D. Nicolás Antonio dice, que el Sr. Guevara dió á luz sus proprias ficciones, como que eran noticias halladas en escritores antiguos; atribuyó á otros Autores narraciones, que forjó él mismo, y trató las historias de todos los tiempos, como si fueran las fabulas de Esopo, ó las portentosas invenciones de Luciano : *Illud commiseratione potiùs quàm excusatione indiget, talis famæ virum putasse licere sibi adinventiones proprii ingenii pro antiquorum proponere, & commendare, fœtus suos aliis supponere, ac denique de universa omnium temporum historia, tamquam de Æsopi fabulis, portentosisvè Luciani narrationibus ludere.* Y luego añade, que el mismo juicio hizo de los escritos del Sr. Guevara el Illmo. Cano.

14 El grande Antonio Augustino en el lib. 10 de sus Dialogos sienta, que Guevara fingió historias Romanas, y contó cosas, que los mortales no havian visto, ni oido; estampo sueños, que en ningun

contrarios á él; pero sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia á sí misma? Eso parece, que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dexar de amar:

gun Autor se hallan, y inventó nombres de escritores, á quienes atribuirlos.

15 El Jesuita Andres Scoto en la Bibliotheca Hispana refiere, que Pedro Rua, doctisimo Español, natural de Soria, en tres largas, y eruditisimas cartas, que escribió al Sr. Guevara, confutó muchisimas ficciones suyas: *Antonii Guevaræ (qui tunc solus doctrinæ, & eloquentiæ arcem tenere videbatur) errores, mendaciaque in historiis antiquorum, veteribusque monumentis lapidum, & nummorum explicandis egregiè refellit.* Añade el P. Scoto, que se admira de que las cartas del Sr. Guevara hayan sido tan aplaudidas, quando están yá en la opinion de contener (es hyperbole) tantas mentiras como clausulas, *quæ tot mendaciis, quot versibus scatere dicantur.* Y concluye insinuando, que aunque Rua notó muchos errores, son en mucho mayor numero los que dexó de notar: *Rua itaque de tot millibus multa indicavit, facemque prætulit, ne quis posthac credulus in errorem induceretur.*

16 Por lo que mira á su Vida de Marco Aurelio, que es la obra, que nos conduxo á esta critica, el famoso critico Gerardo Juan Vosio, á quien, citandole, insinúan dár asenso D. Nicolas Antonio, y Pedro Bayle, sienta, que aquella obra toda es supuesta por dicho Prelado, sin tener cosa alguna del Autor, á quien la atribuye: *Vita illa Marci Aurelii Antonini, quæ ab Antonio Guevara, Mindoniensi Episcopo Hispanicè edita est, eaque è linguâ in alias permultas translata fuit, nihil Antonini habet, sed tota est supposititia, ac genuinus Guevaræ ipsius fœtus, qui turpiter os oblevit lectori, planè contra officium hominis candidi, maximè Episcopi.*

17 No sin dolor he manifestado el concepto que reyna entre los eruditos, de la poca veracidad historica del Illmo. Guevara, varon por otra parte muy digno de la comun veneracion. Pero fuera de que la obligacion de desengañar al público debe prevalecer á qualquiera particular respeto, pertenece con propriedad al asumpto de mi Obra impugnar la estimacion, que se dá á las noticias historicas del Illmo. Guevara, por ser dicha estimacion, ó el concepto en que se funda la estimacion, un error comun, y popular. Añadese, que la materia, que aqui estamos tratando, ofrece un motivo especial, y de mucho peso, para desautorizar con los lectores la qualidad de Historiador del Sr. Guevara. Facil es conocer quánto importa desterrar del vulgo la persuasion de que hay hierbas, que tengan virtud de conciliar el Amor, para evitar á muchos el riesgo de inquirirlas, perdiendo en esta investigacion el tiempo, el honor, y aun el alma. Para lograr este fin, es preciso mostrar, que no es fidedigna la historia de Marco Aurelio, dada á luz por el Illmo. Guevara; porque si lo fuese, como en ella se introduce el mismo Emperador, certificando por experiencia propria la eficacia de la dicha hierba Flavia, para ganar los corazones, y por otra parte la conocida gravedad, y entereza de Marco

Au-

y eso niego que suceda. Fuera de que la qüestion no procede de tanto del Amor actual, quanto de aquella disposicion, ó inclinacion á amar, originada de la dulce, y atractiva impre-

Aurelio es un fiador de su veracidad, havria un gran fundamento para creer la existencia, y virtud de dicha hierba. No obstante, si alguno quisiere defender, que todo lo que escribió de historia tan ilustre Prelado, se debe presumir lo copió de otros Autores, no lo impugnaré, como se me conceda, que lo copió de Autores fabulosos. Entretanto quisiera saber en qué parte del mundo están la Isla Lethir, y el Monte Arcadio, donde nace la hierba *flavia*; porque ni el nombre de esa Isla, ni de ese Monte pude hallar en los Diccionarios, que tengo.

18 El segundo Autor, que nos asegura haver, ó hierba, ó hierbas conciliativas del Amor, es Juan Bautista Helmoncio. Dice este Autor (*), que hay una hierba (nada rara, antes que á cada paso se encuentra); la qual, si alguno toma en la mano, y la tiene en ella hasta que tome algo de calor, y despues con la mano asi caliente, cogiendo la de otra persona, la detiene hasta calentarla un poco, al momento la inflama en su amor. Añade Helmoncio, que aun en un perro comprobó esta verdad; pues haviendo, con el requisito expresado, cogido un pie del bruto, éste le siguió, dexando la ama, que tenia, aunque no le havia visto jamás, y muchas noches estuvo ahullando delante de su aposento.

19 Para conocer quán indigno de fé es Helmoncio, vease lo que hemos escrito de él en el Tom. III, Disc. II, num. 34. Y sobre aquello aún tenemos no poco que añadir. Fue Helmoncio apasionadisimamente inclinado á referir virtudes prodigiosas, yá de la naturaleza, yá del arte, que no hay, ni en la arte, ni en la naturaleza. Buena prueba es de lo primero lo que afirma, como indubitablemente comprobado con muchos sucesos, de la increible virtud de la piedra Turquesa (supongo que eso significa la voz *turcois* de que usa), que el que la trahe consigo, aunque cayga de una grande altura, no padece la menor lesion, porque el efecto del golpe se transfiere enteramente á la piedra. Despues de referir tres casos, nombrando los sugetos á quienes sucedió, trayendo la piedra en un anillo, y siendo precipitados de sitio eminente, hacerse pedazos la piedra, sin padecer ellos algun daño; añade, que podria referir otros diez casos semejantes: *Possem adhuc decem casus similes referre; sed dicta sufficiant, quoniam exinde constat gemmæ virtutem magnam esse præservandi à læsione, & transferendi ictum in se* (**). Que hable de la piedra, que llamamos Turquesa, que de otra qualquiera, quién no vé que es quimerica la virtud, que le atribuye?

20 Lo segundo se califica sobradamente con los milagros medicos, que publicó de su *Alkaest*, y de la piedra de Butler. *Alkaest*, voz

(*) Ap. Joan. Zahn, *tom.* 2. *Mundi mirab.*
(**) Apud eundem Joan. Zahn, *ubi sup.*

presion, que hace en el corazon el objeto. Esta inclinacion es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraygada miran su pasion en el pecho, que en su dictamen es im-

voz Chymica, significa menstruo, ó disolvente universal; esto es, que tiene virtud para desatar todas las substancias corporeas, reduciendolas á sus primeros principios, ó materia primigenia, de que se forman. En algunos Autores Alkaest es voz generica, comun al disolvente universal, y á los que solo lo son respecto de este, ó aquel mixto; mas esta es mera quiestion de nombre. El primero, que se jactó de poseer el gran secreto del Alkaest, ó disolvente universal, fue Paracelso, y el segundo su sectario Helmoncio, calificandole de remedio universalisimo, y eficacisimo para todo genero de enfermedades: en lo qual sin duda mintió; pues sobre la dificultad, y aun imposibilidad, que se representa, en que haya algun remedio universal, consta, como yá notamos en el lugar citado arriba, que Helmoncio no pudo curar varias enfermedades, que eran absolutamente curables; por consiguiente su Alkaest no tenia la virtud, que él predicaba, ó él no tenia tal Alkaest.

21 De la piedra medicinal de Butler no quedó mas noticia, que la que dió el mismo Helmoncio. Era Butler un Chymista Irlandés, á quien trató, y con quien travó amistad Helmoncio en Flandes. Este, segun la relacion de Helmoncio, curaba todas las enfermedades con una piedra, no natural, sino facticia, de tan rara eficacia, que una gota del aceyte, en que se infundiese por breve tiempo la piedra, aplicada, yá á la punta de la lengua, yá á otra alguna parte del cuerpo, promptamente sanaba aun enfermedades envejecidas, radicadas en lo intimo de la complexion, y rebeldes á todos los demás remedios. Esta noticia, sobre tener contra sí los argumentos, que prueban la imposibilidad de remedio universal, padece nuevas dificultades en la minutisima dosis del remedio, su leve aplicacion, y su promptisimo efecto. Añadese (y esta es una consideracion de gran peso para reputar la narracion fabulosa), que ningun Escritor, exceptuando Helmoncio, y los que citan á Helmoncio, hace memoria, ni de aquel admirable Chymista, ni de su admirable piedra. Yo por lo menos, aunque he leido en muchos la noticia de Butler, y de las prodigiosas curaciones, que obraba con su piedra, ninguno he visto, que hable sino fundado en la testificacion de Helmoncio. Cómo es posible, que en un tiempo, en que la Europa estaba llena de escritores Medicos, muchos no conociesen por sí mismos, y tratasen á un Chymista, que andaba vagueando fuera de su tierra, y haciendo curas admirables? Ni cómo es posible, que conociendole muchos, ninguno, á la reserva de Helmoncio, quisiese estampar tan portentosa raridad?

22 Asi no se puede dudar de que Helmoncio, aunque tuvo un genio particularisimo para la Medicina, y, yá por su mayor habilidad, yá por su mayor osadía, hizo varias curaciones, que juzgaban imposibles otros Medicos (bien que juntamente es harto verisimil, que muriesen algunos á sus manos, que vivieran, si no huvieran caido en ellas);

imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasion: *Da amantem & sentiet, quod dico.*

3 No pocos de los que son insensibles al Amor, ó muy ti-

ellas); no se puede dudar, digo, que tuvo mucho de charlatán. Por lo que dixo de él Sebastian Scheffer (*): *Multum certè fallitur, qui ejus credit jactabundis vocibus.* Y el célebre Boerhaave (**) prueba largamente lo mismo; añadiendo, que en sus escritos, los quales repasó con gran cuidado, halló innumerables contradicciones. Por lo que se debe considerar este Autor totalmente indigno de fé en lo que refiere de la hierba amatoria, como en otras muchas cosas.

23 Tales como hemos visto, son los Autores, que por experiencia nos aseguran la eficacia de alguna hierba para conciliar el Amor.

24 Aun de mucho mayor desprecio son merecedores aquellos Secretistas ridículos, que recomiendan esta virtud en algunas piedras, anillos, y otras cosas. Un librito con el titulo *de Mirabilibus*, que ha corrido debaxo del nombre de Alberto Magno, obra sin duda de algun insigne embustero, que quiso darla curso al favor de tan esclarecido nombre, hizo creer á gente simple esta, y otras monstruosas patrañas, que de despues, citando á Alberto, copiaron Wequero, Mizaldo, y otros Autores de Secretos. Alli se halla, que la piedra de la aguila tiene la preciosa virtud, de que hablamos; lo mismo el corazon de la golondrina; lo mismo el de la paloma. Dicho libro está condenado por el Santo Tribunal, y declarado tambien, que no tiene por Autor á Alberto Magno; lo que es evidentisimo, pues no se ha escrito jamás igual coleccion de fabulas ridículas con titulo de Secretos admirables.

25 La de los Anillos construidos debaxo de tal, ó tal aspecto, de estos, ó aquellos Astros, con cuyas notas, ó figuras se sellan, y eficaces, por la virtud comunicada de ellos, para atraher las voluntades, curar dolencias, &c. ha logrado alguna aprobacion entre no pocos, dominados de una especie de fanatismo Astrologico, que imaginan influencias mysteriosas, y una harmonía como Magica, entre los cuerpos Celestes, y Sublunares. A esto aluden dos Disticos de Hugo Grotio, contenidos entre otros muchos, que hizo en elogio del Anillo:

Annule, qui pestem, fœdumque arcere venenum
Pectore, qui Philtri crederis esse loco:
Annule, qui Magicæ non servis inutilis Arti,
Cum tua sydereis est rota picta notis.

26 No fue hombre Hugo Grotio, cuyo carácter dé lugar á la sospecha de que creyó lo que estampó en estos versos, de que los Ani-

(*) Apud Pope-Blount in Helmontio.
(**) *In Prolegom. ad Institutiones Chemiæ.*

tibios en querer, miran el exceso del cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Asi desprecian á los que vén muy apasionados, burlandose de ellos, como de unos hombres

Anillos sellados con notas Astrologicas, tengan virtud para curar enfermedades, y eficacia de Filtros amatorios. En vez de ser de tan faciles creederas aquel famoso Holandés, incidió en errores perniciosisimos por nimiamente incredulo. Pero habló segun la opinion de muchos, que erradamente lo entendieron asi; y escribiendo en alabanza de los Anillos, como Poeta, no se le debe culpar, que introduxese algunas fabulas en el elogio.

27 Gayót de Pitaval en el Tomo XIII *de las Causas Célebres* refiere una historieta graciosa, concerniente á la virtud de los Anillos, para el efecto de que tratamos, la qual dice leyó en un Autor contemporaneo de Carlo Magno, persona principal en el asumpto de dicha historieta. Fue el caso, que haviendo fallecido una concubina de Carlo Magno, á quien aquel Principe amaba con extremo, perseveró en él la misma pasion en orden al cadaver; de modo, que no podia apartarse de él. Pasaronse algunos dias, en cuyo espacio el cadaver llegó á aquel grado de corrupcion, en que yá era intolerable su hedor; pero insensible á él Carlo Magno, y solo sensible á la llama amorosa, que ardia en su corazon, no podia apartar el cuerpo, ni los ojos de aquel objeto, cuya presencia era el unico alivio, que podia lograr en su dolor. Un Obispo, notando un Anillo, que tenia la difunta en un dedo, y sospechando, que acaso del Anillo procedia la pasion del Emperador, por haverse construido con las observaciones Astrologicas, necesarias para tal efecto, se le quitó, y le trasladó á un dedo suyo. Al punto que lo hizo, sintió el Emperador la infeccion del cadaver, y lo hizo enterrar; pero todo el afecto, que antes tenia á la difunta concubina, mudando de objeto, se transfirió á aquel Prelado; de modo, que yá no podia sufrir que se apartase de sus ojos. Asegurado entonces el Obispo de la virtud magica del Anillo, le arrojó al Rhin. Mas qué sucedió? La virtud Magnetica del Anillo á qualquiera parte donde iba, llevaba consigo arrastrado el corazon de Carlo Magno. Olvidado yá enteramente de la concubina, y del Obispo, solo al rio, donde se havia sumergido el Anillo, miraba con amor, y todo su deleyte era pasearse á las margenes del Rhin, enfrente del sitio donde se havia arrojado el Anillo.

28 Gaspar de los Reyes, citando al Petrarca, refiere el mismo suceso con alguna variedad en una, ú otra circunstancia. El Anillo, segun este Autor, no estaba en la mano, sino debaxo de la lengua de la concubina. El Prelado, que descubrió, que él era la causa de la extraordinaria pasion del Emperador, fue el Arzobispo de Colonia, de quien dice que lo supo por revelacion. De la experiencia de la virtud del Anillo, ni en el Prelado, ni en el rio, nada dice Reyes; de que infiero, que nada de esto halló en el Petrarca.

Si

bres mentecatos, ó medio estupidos. Pero quisiera yo saber, si tienen por mentecato, ó medio estupido á la Aguila de los Ingenios, al Grande Agustino: pues es ciertisimo, que este hom-

29 Si esta Historia fuese capáz de que se le diese alguna fé, yá se vé, que debieramos preferir la relacion de Pitaval á la de Reyes, porque aquel dice haverla leído en Autor contemporaneo á Carlo Magno, y éste en Autor posterior á Carlo Magno algunos siglos. Pero una fabula, qué importará que se cuente de este, ó aquel modo? Es de discurrir, que esta variacion dependió de que el Petrarca, haviendo leído aquella narracion en algun Autor antiguo, ó el mismo, ó distinto de aquel donde la leyó Pitaval; y considerando, que la circunstancia de transferirse el amor de la concubina al Prelado, y del Prelado al rio, le daba un caracter sensibilisimo de patrafia, dexó fuera dicha circunstancia para hacer la Historia creible: á lo que conducia tambien añadir, que el Arzobispo havia conocido la causa de aquel extraordinario afecto por revelacion, lo que de otro modo era dificil.

30 Mas dirá alguno: por qué no se ha de creer á un Autor contemporaneo al suceso? Respondo lo primero, porque el suceso es inverisimil. Respondo lo segundo, porque no tenemos certeza de que el Autor fuese contemporaneo, aunque suene serlo. Quántas Historias se han supuesto á Autores antiguos, que no tuvieron alguna parte en ellas! Respondo lo tercero, que la circunstancia de contemporaneos no debe hacer mucha fuerza, para dár asenso á aquellos Autores, que escribieron antes que huviese Imprenta; como ni tampoco á aquellos, que despues que la hay, no escriben para imprimir. La razon es, porque los Manuscritos de unos, y otros suelen estár reservadamente depositados en la mano de sus Autores mientras estos viven, y aun mucho tiempo despues de su muerte en las de amigos, ó herederos: con que por dos capitulos se puede desconfiar de ellos. El primero, porque un Autor, que escribe lo que juzga se ha de leer mucho tiempo despues de su muerte, tiene alguna probabilidad de que no se le puede probar lo contrario de lo que escribe; fuera de que no sentirá mucho, que le tengan por mentiroso, quando yá no existe en la tierra. El segundo, porque aquellos, en cuyas manos quedan los Escritos, pueden addicionar, quitar, ó alterar en ellos quanto quisieren.

31 Por estos motivos yo no hago aprecio de aquellos Manuscritos historicos, en que se refieren acciones ocultas, ó causas ocultas de acciones manifiestas de algunos Principes, ó Personages señalados en el mundo, que florecieron algun tiempo há, siempre, ó por la mayor parte en deshonor suyo; v. g. las Relaciones manuscritas del modo, y causas de la muerte del Principe Carlos, hijo de Felipe II, de los motivos de la desgracia de Antonio Perez, del Pastelero de Madrigal, &c. por mas que infinitos hagan especial estimacion de tales Manuscritos, con preferencia á las mejores Historias impresas. Quanto mayor representacion hacen

los

hombre prodigioso fue de un corazon extremamente afectuoso, y de una ternura incomparable. Veense en el lib. 4 de sus Confesiones las angustias, y lamentos, que le costó la muerte

los hombres en el mundo, yá sea por su fortuna, yá por su merito, tanto mayor numero de enemigos tienen; y entre esta multitud de enemigos, es facil se halien algunos, que quieran saciar su odio, su venganza, ó su envidia, infamandolos con la posteridad. Hay tambien quienes, sin motivo especial de malevolencia, solo por dár satisfaccion á su maligna indole, echan borrones sobre la fama de hombres ilustres.

32 Ni logran conmigo mas aceptacion las *Anecdotas* (ó Historias *ineditas* de cosas ocultas), que están impresas con nombre de Autor. Qué fiador tiene de su veracidad el que las escribe? Tales Escritos siempre, ó casi siempre son satyricos. Por qué he de creer veridico á quien me dá motivo para juzgarle mal intencionado? Procopio, Principe de los Anecdotistas, porque fue el primero que escribió Historia de este caracter, en ella hace un infierno de la Aula del Emperador Justiniano, pintandolos á él, y á su muger Theodora como dos monstruos compuestos de todos los mas horribles vicios, haviendo, en las demás Obras, que entonces permitió á la luz pública, representadolos dos modelos de virtud. O mintió en uno, ó en otro. Qué asenso debe darse en nada á un Autor, que no puede evitar la nota de mendáz? Acaso mintió en uno, y otro extremo: en uno por adulador, en otro por maligno; siendo lo mas verisimil, y mas conforme á otras Historias, que aquellos dos Principes, ni fueron tan malos, ni tan buenos. Quizá podrá salvarse el honor de Procopio con la evasion de que la Historia *Anecdota*, que anda con su nombre, no es suya. No es esta sospecha tan agena de fundamento, que no haya tenido cabimiento en algunos hombres muy doctos, segun afirma Guillermo Cave (*): *Tanta in ea ubique scatet fortiter conviciandi libido, tanta mendaciorum inverecundia, à solita Procopii gravitate alienissima, ut suppositititum esse opus, & Procopio falsò inscriptum viri doctissimi opinati sint.* Esta contingencia, la qual es casi transcendente en esta especie de Escritos, bastaria, como yá insinuamos arriba, para desconfiar de ellos, aun quando no mereciesen la desconfianza por otros capitulos. Quán facil es, que un hombre de buena habilidad, y mala intencion, componga una Historia satyrica, y la dé á luz debaxo del nombre de algun Autor conocido contemporaneo á los sugetos infamados en ella! Muchos de los Escritos, que con titulo de Memorias corren en las Naciones, especialmente en la Francia, están reputados entre los sugetos de algun discernimiento por partos supuestos á los Autores, baxo cuyos nombres se publicaron.

33 El aprecio, que se hace de tales Escritos, no nace tanto de

(*) Apud Pope-Blount in Procopio.

te de un amigo. Apenas en alguno de los mas ponderativos Poetas se leen expresiones mas vivas de dolor en la pérdida del objeto amado. Dice, entre otras cosas, que aborrecia su pro-

de depravacion del gusto, como de corrupcion de la voluntad; ó acaso diremos mejor, que de la corrupcion de la voluntad nace la depravacion del gusto. Qué humanidad, qué rectitud, qué amor á su propria especie, á sus hermanos mismos, hay en el corazon de un hombre, que se complace en vér publicar las acciones torpes de otros hombres? No podremos decir con algo de razon, que no es sangre humana, sino de vivoras, y alacranes, la que circúla por sus venas? Asi, para todo hombre de razon, qualquiera que con solicitud busca Escritos satyricos, que los lee con deleyte, que los publica, que los copia, que los aplaude, tiene hechas las pruebas de ánimo maligno, intencion torcida, y conciencia estragada.

34 Los Libelos, ó Escritos difamatorios de Principes, ú otras personas, por qualquiera titulo ilustres, logran mas general aceptacion, porque induce á ella un principio vicioso muy comun. El Amor proprio, la estimacion que hace cada hombre de sí mismo, le inclina á mirar con una especie de displicencia, ó enfado, todos aquellos, que son mas que él, en el aprecio del mundo, por representarseles, que la magnitud de la estatura agena disminuye á los ojos de los demás hombres la suya. De aqui viene la complacencia de vér publicar sus faltas, porque le parece, que quanto se les quita de honor, se les rebaxa de tamaño.

35 Como la aceptacion de Historias *Anecdotas*, y satyricas, es tambien un error comun, y comunisimo, fue justo aprovecharme de la oportunidad, que me dió la Historieta de Carlo Magno, para corregirle. Y volviendo á ella, añado, que podiamos permitir su verdad, sin perjuicio de lo que establecemos en orden á la falsedad de los Anillos amatorios, suponiendo, que la influencia del de la concubina de aquel Emperador fuese no natural, sino diabolica. Tenemos por quimerica aquella; juzgamos posible ésta. Quantos Astros hay en las esferas Celestes, baraxados segun todas las combinaciones imaginables, es delirio pensar, que puedan imprimir en un Anillo, ni en otra cosa, eficacia alguna para producir una minima dosis de Amor en el corazon humano. Tampoco el demonio, si se mira bien, se la puede dár; pero puede, mediante el pacto, ser el Anillo condicion para que el demonio induzca en los organos corporeos tal disposicion, que sirva á inflamarse en un vehementisimo Amor el sugeto.

36 Este caso, digo, es posible; pero juntamente rarisimo, como dexamos bien advertido arriba. Asi nadie se dexe engañar del comun enemigo en materia de tanta importancia. Hombres depravados, cuyo unico anhelo es solicitar á todo riesgo la satisfaccion de vuestras pasiones, sabed, que Dios muy rara vez permite, que el demonio, por medio del pacto, coopere al cumplimento de vuestros detestables antojos. Aun el demonio mismo quie-

propria vida, porque le faltaba la mitad del alma; y que con todo temia la muerte, solo porque en él no acabase de morirse el amigo. Qué corazon tan tierno aquel, á quien hacia der-

---

quiere vuestra ruina, mas no vuestro deleyte. Asi quando le soliciteis á favor de vuestro apetito, os quedareis burlados, con la carga de tan horrible pecado, y sin el logro del fin pretendido.

37 Por conclusion no me parece inutil proponer á este proposito el dictamen de Gayot de Pitaval, sugeto, cuyo voto, por su ciencia, discrecion, juicio, y conocimiento práctico del mundo, que le adquirió el exercicio de Abogado del Parlamento de Paris, y la residencia en el gran Theatro de aquella Ciudad, parece es acreedor á algun particular aprecio. Este Autor, haviendo en el tom. 13 de las Causas Célebres, tratado de la de Madalena de la Palude, acusada de haver practicado hechizos amatorios, y castigada por ello á la mitad del siglo pasado; con ocasion de este Proceso, en seis Conclusiones manifiesta su sentir en general sobre esta materia, el qual referiré con sus mismas voces; advirtiendo primero, que los tres sugetos, que nombra en la sexta Conclusion, uno de ellos la expresada Madalena de la Palude, todos fueron acusados, y sentenciados por usar de hechizos amatorios, y trata sus causas á la larga en algunos de sus libros.

38 Primeramente, dice: „ Estoy persuadido á que los hechizos „ son posibles; pero juntamente creo, que son muy raros, y que „ lo mas seguro es disentir á la mayor parte de las Historias, que „ tratan de ellos.

39 „ Lo segundo siento, que hay efectos preternaturales, que „ tienen tal caracter, que por él se conoce, que no pueden ser atri„ buidos á Dios, ni á los buenos Angeles.

40 „ Lo tercero creo, que los Angeles malos, á quienes estos „ efectos extremamente raros pueden atribuirse, tienen un poder „ muy limitado: que no pueden hacer todo lo que quieren, y „ quando quieren. Tal es la victoria, que Christo consiguió sobre „ las Potestades infernales. El las tiene encadenadas, y no las de„ xa apoderar de nosotros, sin embargo de nuestros desreglamien„ tos, sino en algun caso particular. Son impenetrables los desig„ nios de Dios; pero vuelvo á decirlo, estos casos son excesivamen„ te raros.

41 „ Lo quarto, los efectos admirables, en quienes vemos „ señales, que nos mueven á juzgar que el demonio los causa, pue„ den tener su origen en el mecanismo de la naturaleza, no obs„ tante que algunos Physicos no puedan comprehender cómo es es„ to. *Sin embargo hay algunos efectos, que evidentemente exceden la facultad de todas las causas naturales, como suspenderse algun tiempo considerable en el ayre: saber lo que á determinado punto sucede en Regiones distantes, &c.* Substituimos esta excepcion á otra equivalente, mas no tan clara, que pone el Autor.

42 „ Lo quinto, viniendo á los exemplos, que he referido, „ di-

derramar lagrimas, como él mismo testifica en el libro primero de las Confesiones, la tragedia de la enamorada Dido, leída en el quarto de la Eneida!

4 Quisiera saber, si tienen por mentecato, ó medio estupido á un San Bernardo. Lease su Sermon 26 sobre los Cantares, donde lamentando la muerte de su amadisimo hermano Gerardo, prorrumpe en las mas dolorosas clausulas, en los mas tiernos gemidos, que en la mayor tragedia puede alentar un corazon desolado. *Obra* (dice entre otras muchas cosas, quexandose de verse separado de él) *obra verdaderamen-*

„ digo, que no se puede dudar de la inocencia de Urbano Gran-
„ dier en orden al crimen de hechiceria de que fue acusado, no
„ haviendose alegado contra él mas que las testificaciones de unas
„ Energumenas fingidas. Aun quando lo fuesen verdaderas, sería
„ nula la prueba. Si el demonio por su caracter de seductor, y
„ mentiroso, no sería testigo suficiente, los energumenos, que le
„ representan, tampoco pueden serlo.

43 „ Por lo que mira á Luis Gaufridi (*este es un Sacerdote con-*
„ *denado al fuego por el Parlamento de Provenza, de cuyo pro-*
„ *ceso trata el Autor en el sexto tomo*) he observado, que Mon-
„ sieur du Vair, Presidente del Parlamento, no le creía hechice-
„ ro; pero fue justamente condenado, por haver seducido á Ma-
„ dalena de la Palude, y otras mugeres, abusando para este efecto
„ de la Confesion Sacramental; y por su voluntad desreglada, y
„ corazon corrompido, que le havia hecho hechicero de imagina-
„ cion, tan criminal como si realmente lo fuese, pues inducia
„ á otros para hacer operaciones Magicas, y dár culto al de-
„ monio.

44 „ En quanto á Madalena de la Palude, no veo en el pro-
„ ceso, que se le hizo, pruebas evidentes de que fuese Magica,
„ pero tuvo esta reputacion; y los Jueces, haciendo juicio de
„ que tenia un corazon corrompidisimo, y que esta corrupcion era
„ contagiosa, y podia producir grandes males, en la obscuridad de
„ las pruebas de Magia, tomaron por el partido mas seguro con-
„ denarla á carcel perpetua.

45 „ Lo sexto, en las Historias raras de Magicos verdaderos es
„ menester purgarlas de muchas fabulas sobreañadidas á la verdad.
„ De este numero son los congresos nocturnos, que se dice hacen
„ las Brujas todos los Sabados.

46 „ La opinion de que los Hechiceros pierden todo su poder,
„ luego que les echa mano la Justicia, no sé que fundamento tiene.
„ Su facultad, no siendo permanente, sino accidental, cesa mu-
„ chas veces, que estén en poder de la Justicia, que no. Estos son
„ en materia de hechicerias mis sentimientos, los quales se confor-
„ man con lo que enseña la Religion Catholica, que profeso. Hasta
„ aqui el Autor alegado. „

mente de la muerte, divorcio horrendo! porque quién se atreveria á desatar el dulce vinculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la qual arrebatando á uno, nos mató á entrambos furiosa. Por ventura, no me cogió á mí tambien la muerte? Sí, ciertamente, y aun mas a mí, que á Gerardo, pues me acarreó una vida mas infeliz, que toda muerte. Vivo, sí, mas para morir viviendo: y esto se puede llamar vida? Quánto mas benigna fueras conmigo, ó austera muerte, si enteramente me privases de la vida! Y mas abaxo: *Siendo los dos un mismo corazon, y una alma misma, la mia, y la suya penetró á un tiempo el cuchillo de la muerte; y dividiendola en dos partes, colocó la una en el Cielo, dexando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porcion misera, que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor del alma, y se me dice, que no llore? Me han arrancado las entrañas, y se me dice, que no sienta? &c.* No es este el punto mas alto, adonde puede subir el amor?

5 Quisiera saber, si tienen por mentecato, ó medio estupido, á Angelo Policiano, aquel á quien Erasmo llamó *Mente Angelica, y Milagro raro de la Naturaleza.* Este grande hombre, segun refiere Varillas en sus Anecdotas de Florencia, murió de una vehementisima, y juntamente torpisima pasion amorosa: tan embelesado en su objeto, que oprimido yá de una grave fiebre, que havia encendido en sus venas el Amor, se levantó del lecho, y tomando un Laud, se puso á acompañar con él una tristisima cancion, que havia compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso, espiró. Qué diré del Petrarca, reconocido por el P. Felipe Labbé, y aun por todos, por el *Principe de su siglo en ingenio, y eloqüencia*, tan pasado de amor por la bella, y sabia Francesa Laura, que treinta años que vivió, despues que la vió, y trató cerca de Aviñon (y los ultimos diez yá era muerta), no hizo mas que cantar, y gemir por ella? Aunque no honra tanto á la memoria de esta rara muger el amor de aquel famoso Ingenio, como el obsequio, que á sus cenizas hizo el Rey Francisco Primero, de visitar su sepulcro, y componer un Epitafio Poetico, que aun hoy se mira gravado en él. Sería infinito, si huviese de juntar todos los exemplares, que hay

en

en prueba, de que una voluntad tiernisima no está reñida con un entendimiento agudisimo. No falta quien pretenda, que la blandura de corazon es prueba de ingenio: y aunque yo no admito esta por regla general, es cierto, que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es Anagramma de *Duro*: *Rudeza de Dureza*; y acaso no hay menos conseqüencia de uno á otro en los significados, que identidad en las letras.

§. II.

6 VOlviendo á nuestro proposito, digo, que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasion amorosa. Esto es contra la primera opinion. Contra la segunda afirmo, que su curacion es muy dificil. Para lo segundo no es menester mas prueba, que la experimental de tantos dolientes, que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos, y sabios Medicos, no le encuentran.

7 Por lo que mira á lo primero, desde luego convengo, en que los remedios naturales, que hasta ahora se han discurrido, respecto de las pasiones grandes, son muy poco eficaces, ó absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al Lector, no me meteria en el asumpto.

8 Notese, que quando digo, que los remedios, que hasta ahora se han discurrido, son insuficientes, limito la proposicion á los remedios *naturales*: porque si se habla del auxilio de la divina Gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones, y otras obras pias, no hay duda de que este es remedio, no solo idoneo, sino infalible. Asi de este se debe usar siempre, y apreciarse infinitamente mas que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de Theologo, sino el de Filosofo, y por otra parte sería ocioso repetir aqui una doctrina, que tantos Varones doctos, y espirituales han escrito con alta discrecion, me ceñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

9 Suponese, que quando se inquiere el remedio, se habla del Amor, que es enfermedad: esto es, del Amor delinqüente,

te, porque el Amor santo antes es salud; el indiferente ni aprovecha, ni incommoda. Pero advierto, que el Amor puede ser delinqüente, no solo por impuro, mas tambien por nimio. Asi S. Agustin confesaba á Dios como delito suyo el grande amor, que tenia á aquel Amigo, de quien hablamos arriba. Solo en el Amor de Dios no cabe exceso vicioso: quanto mas intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho, es la llama del Amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera del corazon algun bien criado, le róba á la Deidad la victima mas debida. Viene á ser esto erigir un Idolo sobre el Altar, donde unicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad, que no mezclandose algo de torpeza, rarisima vez el Amor de la criatura viene á ser tan desmedido, que llegue á pecado grave. Asi nuestra principal mira será la curacion del Amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asumpto nuestros antepasados.

§. III.

10 EL famoso Medico Lucas Tozzi, tocando este punto en el Tratado *de Recto usu sex rerum non naturalium*, cita *suppressis nominibus* algunos Autores, que dictan para la curacion del Amor los mismos remedios, que comunisimamente se aplican á las fiebres materiales; esto es, purgas, y sangrias; pero estas tan repetidas, que lleguen á evacuar toda la sangre, que hay en las venas, pretendiendo, que en ella está radicado el mal, y con la succesiva generacion de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasion. *Excogitarunt plerique* (dice) *universum veterem sanguinem è corpore amantis esse exhauriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatæ penitus deleretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, & deleteria infectione repurgandum, quam ipsum contraxisse ajunt: in quam rem, & syrupi, & aquæ, & electuaria, & pharmaca corrigentia simul, & emundantia ejuscemodi inquinamenta commendantur.* Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica á las fiebres corpóreas, prescriben tambien el uso de los cordiales. *Exhilarantes præterea confectiones* (prosigue Tozzi)

zi) *epithemata cordialia*, *oblutiones attemperantes*, *& alia similia*, *ab iisdem proponuntur* (*a*).

El

(*a*) Aunque hemos despreciado como inutiles las evacuaciones medicas para el efecto de curar la pasion amorosa, la equidad pide que no disimulemos algunos sucesos, que despues hemos leído, y pueden hacer alguna fuerza por la opinion contraria. Monsieur de Segrais en sus Anecdotas refiere dos de este genero, que son los siguientes.

2 Aquel gran guerrero de la Francia, el Principe de Condé, estaba apasionadisimo por una señorita (Madamusela de Vigean). Sucedió, que en una enfermedad peligrosa, que padeció, le sangraron tantas veces, que apenas le dexaron gota de sangre. Esta era la moda curativa, ó la furia exterminativa de los Medicos Franceses en aquel tiempo. Al fin, el Principe sanó, y no se acordó mas de la Madamusela. A los que se le manifestaban admirados de esta mudanza, decia, que sin duda su Amor todo estaba en la sangre, pues á proporcion que se la havian ido quitando, el Amor se le havia ido desvaneciendo.

3 El segundo caso, que refiere Monsieur de Segrais, por las estrañas circunstancias, que dieron ocasion á la cura de la pasion del enamorado, mas parece aventura de novela, que suceso real. Ciertamente el caso es digno de llegar á la noticia de todos, para que se vea quánto ciega, y á qué precipicios trahe esta pasion loca, que el mundo llama Amor.

4 Un caballero Alemán, enamorado de una señora muy principal, la significó su pasion, que fue mas bien escuchada, que debiera. Resolvióse la señora á dárle la ocupacion de mayordomo de su casa, para tenerle en ella sin escandalo. El afecto de parte de la señora no fue de mucha duracion. Pasado algun tiempo, tuvo la ligereza de prendarse de otro sugeto en el mismo grado, que lo estaba antes de su mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, dió quexas tan asperas á la señora, que ella, irritada, le arrojó de su casa, con prohibicion de ponerse jamás en su presencia. El desdichado amante estaba tan perdido, y tan intolerante de la ausencia, que á pocos dias se entró por la casa de la señora, y penetrando hasta su gavinete, se arrojó á sus pies, suplicandola le perdonase, y restituyese á su gracia. La señora, con ira, y desprecio, le mandó que se retirase. Aqui entra lo singular de la historia. El pobre, traspasado de dolor, la protestó serle imposible obedecerla en aquella parte: añadiendo, que mas queria morir á sus manos, que apartarse de su presencia; y al decir esto, desembaynando la espada, que trahia al lado, se la presentó para que dispusiese de su vida. Portentosa transmutacion de Amor en odio! Mas de qué extremos no es capáz un corazon, que sin rienda se abandona al impetu de sus pasiones? La señora, tomando la espada, y arrojandose furiosa, le dió dos grandes estocadas; y, aunque no se siguió á ellas la muerte, no pudo convalecer sino despues de una larguisima curacion, de lo que fue el principal motivo la mucha sangre, que vertió por las heridas; porque parece que despues de recibirlas, se tardó considerablemente en acudir á atajarla. El Conde de Harcourt, á quien el caballero debió especial cuidado en su curacion, testi-

11 El citado Autor se burla de estos Recetantes, y con mucha razon. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras del celebro, y del corazon, por consiguiente la misma impresion del objeto en uno, y otro, que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es de distinta condicion, que la extrahida, porque una, y otra siguen la condicion individual del sugeto. Y quién no vé, que si la renovacion de sangre fuese medio para extinguir la pasion, esta se curaria en breve tiempo, sin recurrir á la lanceta? Es evidente, que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. De dónde lo sé? me preguntarán algunos. Respondo, que lo infiero claramente de la necesidad diaria de nutricion. De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos, sino de la diaria consumpcion de la sangre? Hippocrates dixo, que nadie, sin comer, ni beber, podia vivir de siete dias arriba: y es cierto, que muy poco mas se podrá alargar la vida, careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos, y temperamentos extraordinarios: de lo que con evidencia se infiere, que en ese espacio de tiempo se consume tanta porcion de sangre, yá en la transpiracion, yá en la nutricion de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo chilo, y con nuevo chilo nueva sangre. Pregunto ahora: quántas veces se le renovaria toda la sangre al Petrarca, en los treinta años que vivió, despues que conoció á la bella Laura? El Amor sin embargo vivió en él mientras él vivió, sin que la estacion fria de la senectud mi-

tificó á Monsieur de Segrais, que despues de sano, miró siempre con tanta indiferencia á la señora, como si nunca la huviese amado.

5 En el segundo Tomo de las Memorias eruditas de D. Juan Martinez Salafranca se refieren otros dos casos al mismo proposito, citando, como testigo de ellos, al Illmo. y sapientisimo Huet; bien que en el segundo, solo á un sudor copioso se atribuyó la terminacion crítica, tanto de la enfermedad de la alma, como de la del cuerpo.

6 Sin embargo, me inclino á que no se evacuó en aquellos casos con las evacuaciones medicas la pasion amorosa. Lo mas verisimil es, que, entregada el alma totalmente por tiempo considerable al gravisimo cuidado, que ocasiona el riesgo de la vida en una aguda enfermedad, desatendiendose entretanto el objeto de la pasion, viene á desvanecerse esta enteramente. Tal vez se debera la cura de esta dolencia unicamente á la Divina Gracia, obtenida por las diligencias christianas, que se executan en las enfermedades peligrosas.

norase su ardor, como él mismo testificó, quando dixo, que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro á blanco), sin poder mudar su obstinada pasion,

Que vó cangiando il pelo,
Ne cangiar posso l' ostinata voglia,

12 Lo proprio digo de purgantes, y cordiales. El Amor no reside en la flema, en la melancolía, en la colera, ó algun otro humor extrahible por catarticos, diureticos, ó sudorificos. Asi se vé, que esta llama prende en toda especie de temperamentos, yá bien, yá mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes pasiones. Pero qué genio pasó jamás de triste á muy alegre con el uso de cordiales? Estos, dado que sean remedios, son unos remedios pasageros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. Será el vino remedio del Amor? Confortará, es verdad, el corazon, y le desahogará del peso, con que le oprime una pasion grande; mas yá se sabe, que la alegria, que infunde el vino, se termina á una, ó dos horas: con que estará precisado el enamorado, para remediarse, á repetir ocho veces cada dia, ó los tragos, ó las confecciones cardiacas. Esto, sin entrar en cuenta el riesgo, de que lo que aquieta el corazon, pase la inquietud á otra entraña.

§. IV.

13 DEspreciados, pues, estos physicos sueños, pasemos á aquellos remedios, que se hallan mas autorizados, y logran aceptacion entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia del objeto amado:

Manat Amor tectus, si non ab amante recedas:
Utile finitimis abstinuisse locis:

dixo Ovidio, muy práctico en estas materias: y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba, sino las llamas que encendia en su pecho su decantada Cynthia:

Unum erit auxilium mutatis, Cynthia, terris:
Quantum oculis animo, tam procul ibit Amor.

14 Creo, que este remedio es bonisimo en los principios del mal: tambien en las pasiones tibias, aunque sean algo inve-

veteradas: finalmente, aunque la pasion, ni sea tibia, ni recien nacida, aprovechará á genios inconstantes, porque estos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la pasion fuere muy fuerte, y el corazon tambien lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apartase el cuerpo, y se queda el alma, ó aunque se vaya el alma, vá con ella el Amor: por eso oportunamente comparó el gran Poeta un corazon penetrado de la pasion amorosa á la Cierva herida, que por mas que huya, lleva siempre clavada la flecha, que le disparó el Cazador: *Hæret lateri læthalis arundo.* Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficacisimo remedio del Amor, parece que usó de ella, sin que le sirviese de cosa. El, por lo menos, en el lugar mismo, que alegamos arriba, habla de su viage á Athenas, como cosa yá resuelta, y emprendida á este fin:

Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,
Ut me longa gravi solvat Amore via.

Si executó el viage, no le aprovechó el remedio, pues en el lib. 4 de sus Elegias vemos una, en que habla de Cynthia, yá muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense, que Cynthia era una hermosura puramente ideal, ó fingida, para dár materia á versos amatorios. Fue mentido el nombre, no el sugeto. Su verdadero nombre fue Hostilia, segun dice Apuleyo: y Propercio, que ardia por ella, la sacó en sus Poesias, disfrazada con el nombre de Cynthia, por ocultar el objeto de su pasion.

15 Tiene tambien este remedio el defecto, de que para los mas es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de País por largo tiempo: y si la ausencia es corta, mas enciende el Amor, que le apaga.

§. V.

16 EL segundo es lidiar contra la pasion á los principios. Este tambien es precepto de Ovidio: *Principiis obsta.* Pero no advirtió (grave omision!) cómo, ó con qué armas se debe combatir. Yo digo, que en primer lugar, evitando la vista, y trato de la persona, de que empiezas á prendarte. En segundo, contemplando el riesgo á que te pones, las malas conseqüencias, que á tu conciencia, á tu hon-

ra, á tu hacienda, á tu quietud puede acarrear tu pasion. En tercero, freqüentando la conversacion de sugetos prudentes, y sérios, en que comprehendo la lectura de Autores graves, y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asumpto emprendemos, que es curar la pasion yá radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina.

§. VI.

17 EL tercer remedio es ocupar mucho la atencion en otras cosas, aplicarse á varios negocios, que llamen fuertemente el cuidado, y tengan el ánimo en casi continua agitacion. Tambien es receta de Ovidio, que en orden á la cura de este mal llenó tanto el asumpto, que hasta ahora nadie añadió cosa de momento á lo que él dexó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacisimo, porque la limitacion del corazon humano no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los quales por lo comun se hán como las formas substanciales, que la introduccion de una en el sugeto, es expulsion de la precedente: mas si se mira con atenta reflexion, se hallará defectuoso por varios capitulos.

18 Lo primero, se han visto, y créo se vén hoy, varios sugetos, que con manejar grandes, é importantisimos negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasion. Exemplos famosos son Marco Antonio, que disputando á Augusto el gobierno del Orbe, no desistia de idolatrar á su Cleopatra: y Henrico el Grande, que ocupado en tantos gravisimos cuidados Politicos, y Militares, como pedia la ardua pretension de la Monarquía Francesa, siempre con todo tenia entregada mas de la mitad del alma á esta, ó aquella hermosura.

19 Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios, que interesen mucho su atencion. Muchos, y aun los mas, están constituidos en tal estado, que les es preciso continuar siempre una misma série de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los quales les ocasionarian grandes incomodidades, y arruinarian todas sus conveniencias.

20 Lo tercero, este remedio solo podrá aprovechar en pa-

pasiones tibias, que son las que menos necesitan de remedio, ó que le tienen facil en el alvedrio de cada uno. Porque pongamos á un hombre tan intensamente enamorado, que esté dispuesto á sacrificar la hacienda, la honra, la salud, y aun exponer el alma por su pasion. Proponganle á este, que se emplee en negocios tan importantes, que le distraygan de su amoroso cuidado, porque en eso consiste su cura. Digo, que en tales circunstancias lo que se le propone es una quimera. La razon es clara, porque respecto de quien prefiere su pasion á todos los demás intereses, no puede ocurrir negocio tan importante, que le distrayga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interés, y la suprema importancia. Siempre arrastrará mas su atencion lo que practicamente considera mas importante: luego estando en aquella disposicion, no puede ocurrir cosa, que llame mas su cuidado, que su pasion.

21 Mas: Yo creo, que rarisimo, constituído en aquellos terminos, se sujetará á esta especie de cura, porque es muy violenta. Qué cosa mas opuesta á su inclinacion, que abandonar un cuidado, que tiene, respecto de su voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas, que desprecia, ó estima en poco? Asi será menester otro remedio, para que acepte ese remedio: y el que le aceptáre, se puede dár por cierto, que yá está medio curado. Pero doy que, aun estando muy fuerte su pasion, se esfuerce á aplicarse á otros negocios. Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma del objeto, que le apasiona: porque, cómo el menor atractivo ha de tener mas fuerza, que el mayor para arrastrarle? Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza ácia su lado? Asi despues de forcejar algun tiempo, dexará el uso del remedio como inutil.

22 Quieres vér dos pruebas prácticas de lo que voy razonando? Vélas aqui. El Autor del libro intitulado: *Annales de la Corte, y de París de los años* 1697, y 1698, refiere, que haviendose declarado el Principe de Conti pretendiente á la Corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociacion. Y por qué? Faltabale por ventura actividad, ó ambicion? Nada de eso; sino que, si pasase á Polonia, era

preciso dexar en París una Señora, á quien amaba con extremo. El Autor de las *Memorias concernientes al Reynado de Carlos IV, Duque de Lorena*, refiere, que estando este Principe en Bruselas, se apasionó furiosamente por la hija de un Burgo-Maestre de aquella Villa. La madre, que era una matrona muy séria, la guardaba con suma vigilancia, de modo, que al Duque, por mas que lo solicitó, le fue imposible hablar ni una palabra á solas á la Doncella. Finalmente, haviendo concurrido en un festín la Madre, la Hija, y el Duque, con otras personas principales del Pueblo, como la pasion del Duque era notoria á todos, por modo de chanza se empezó á hablar de ella, y el Duque tomó de aqui ocasion para poner á todos los del concurso por intercesores con la madre, para que dentro del mismo salón, y á los ojos de todos le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusandolo siempre la madre, propuso el Duque la condicion de hablarla no mas que el tiempo, que pudiese sufrir una ascua encendida, apretada en la mano. Sobre un pacto tan aspero, y de tan dificil execucion, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida á que apenas tomaria la ascua en la mano, quando se la haria arrojar el dolor, y la conversacion se acabaria, al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el Duque con la Doncella: tomó la ascua en la mano: dió principio al coloquio, y fue prosiguiendo en él algun tiempo, con admiracion de todos, hasta que la zelosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió á estorvarlo. En efecto, halló la brasa yá enteramente apagada, á costa del intensisimo dolor, que sufrió el Duque, apretandola en la mano para extinguirla. Vease ahora, si la ansia de una Corona, si el dolor de la adustion no divierten el cuidado, ni entibian el ardor de una pasion amorosa, quánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparacion menos graves? Confieso, que pasiones tan grandes no ocurren á cada paso; pero tampoco pueden aplicarse á las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§. VII.

§. VII.

23 EL quarto es hacer la mas viva, y continuada reflexion, que se pueda, sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna, que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sugeto es caso metaphysico. Ovidio añade á este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio, que esos defectos incurran freqüentemente á los ojos del amante: como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces á risa: si es desayrada en danzar, solicitarla á que dance: si tiene mala voz, que cante, &c. finalmente quiere, que á la ficcion ayude algo la realidad: v. g. si en el color declina algo á morena, imagínela el amante negra; pequeña, si no es muy alta: muy alta, si no es pequeña; rustica, si es sencilla: faláz, si es cortesana, &c.

24 O qué bien suenan estos preceptos, colocados en los versos elegantes de aquel Poeta! Pero, ó qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo, que ningun apasionado hay, ni huvo jamás, deseoso de su curacion, que no echase mano del remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero á todos; pero apenas sirve á alguno, salvo que la pasion sea débil, ó los defectos enormes: y aun sobre eso es menester, que no se hayan descubierto á los principios, porque quien con el conocido contrapeso de esos defectos empezó á amar mucho, proseguirá en amar, por mas que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su pasion no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las perfecciones, por qué principio variará el juicio despues? Por pensar mucho en ello, qué premisa nueva le ocurrirá, de donde infiera, que el objeto es igualmente, ó mas aborrecible por sus imperfecciones, que amable por sus prendas? Repita norabuena quanto quiera la inspeccion de unos dientes medio podridos. Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma unos ojos brillantes? Sería menester, para lograr algun efecto, apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separacion durase siempre. De na-

da servirá aplicar el balsamo á la llaga, si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

25 Lo de ayudar la realidad con la ficcion es una impertinencia, que estraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja, y luego crea lo que finje, es querer una quimera. Cómo ha de tener por realidad, lo que sabe que es ficcion propria? Pero pretender esto de un amante, en orden á defectos de la persona amada, es un empeño el mas extravagante, que puede venir á la imaginacion. La credulidad de los amantes está enteramente enderezada al lado opuesto: quiero decir, son faciles á creer en el objeto amado perfecciones, que no hay, ó las que hay, creerlas mayores de lo que son. Para los defectos por el contrario: apenas viendolos, los creen; por lo menos los minoran en su imaginacion quanto pueden. Es proprio del Amor abultar las perfecciones; del odio engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo por exemplo, que la trigueña es negra, que la que tiene un dedo menos de la estatura justa, es enana, qué otra cosa es, sino pretender, que enteramente se trastorne la naturaleza de los afectos?

26 Otras dos recetas dá el famoso Medico del Amor, que no son otra cosa mas que dos borrones de sus escritos. El primero es la redundante saciedad del apetito. Remedio torpisimo! Mas lo peor es, que es torpisimo, y no es remedio. Por ventura el hydropico, que bebe una vez, no solo toda el agua que apetece, pero aun mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? La saciedad de hoy causará tédio mañana?

27 La segunda es procurar prendarse de otro objeto: pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para commutar la enfermedad, no para grangear la salud. Y dado que lo fuese, es facil esa commutacion? El enfermo, de quien se recabáre la translacion del cariño á otra parte, no está muy enfermo; pero supongamos el doliente reducido á usar de ese remedio, y que yá designa nuevo idolo á sus cultos: ó le imagina superior en merito al primero, ó igual, ó inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza del corazon á su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso.

so. Si igual, se conciliará igual pasion á la antecedente: qué adelantamos, pues le dexamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre mas intensa, *& fient novissima hominis illius pejora prioribus.* Bello remedio es el que aumenta la enfermedad!

28 Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no solo en conversaciones, mas aun en Autores de maximas morales, pero remedio unicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, yá physicos, yá morales del otro. O, en quántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mugeres, propuestas á este fin! Yá se dice, que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia: yá que son engañosas, inconstantes, pérfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa, que hacer mucho ruido, disparando al ayre. Hagan de mi lo que quisieren, si entre millones de hombres, muy apasionados por mugeres, me dieren uno solo, que se haya curado con esas consideraciones. No hay quien, para amar, ó aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Prediquenle quanto quisieren, que es animal imperfecto la muger, al que está apasionado por alguna, que entretanto que en la que él ama, vea un rostro hermoso, oyga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques, y del mismo Predicador: y aun dirá acaso (no sin algun fundamento), que los animales imperfectos son los tontos, que traben á cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es, que por lo comun, los que freqüentemente inculcan semejantes invectivas contra las mugeres, son los que apenas aciertan á apartarse jamás de ellas, unos jovenes charlatanes, y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos, y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinacion al otro sexo. Hacen lo que Seneca, que predicaba mucho contra las riquezas, y no cesaba de acumularlas.

29 Pero los que con buen zelo (que hay muchos sin duda) representan á los hombres estos males de las mugeres, no advierten la falta de caridad, en que incurren. Si esa consideracion para los hombres es triaca, para las hembras será ve-

veneno. Quiero decir: Si la consideracion de que la muger es animal imperfecto, y vaso de inmundicia, entibia al hombre, respecto de la muger, como esta reflexion envuelve la otra, de que el hombre es un animal perfecto, y limpio, representada á la muger, la encenderá respecto del hombre: *Contrariorum eadem est ratio.* Con que esto viene á ser, quitar la llama, que está abrasando una casa, y aplicarla al incendio de la vecina. Pero bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrupulo. Ojalá curasen á los hombres, que con eso solo quedarian por la mayor parte curadas las mugeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen zelo proponen á los hombres aquellas consideraciones, tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina solo á la causa del mal. La lastima es, que la receta de nada sirve.

§. VIII.

30 VIsta yá la ineficacia, ó inutilidad de todos los remedios, que hasta ahora se han discurrido para la fiebre del Amor, resta que propongamos el de nuestra invencion. O quántos Lectores me parece oygo, que al llegar aqui, me insultan con aquello de Horacio,

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

31 Sin embargo constantemente afirmo, que mi remedio es sin comparacion mejor, que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades: La primera, que es aplicable á todo genero de personas, en todos tiempos, y en qualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa, y á su arbitrio los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada dificil es, ni penoso. La quarta, y principal, que aunque no á todos cure perfectamente, ningun enfermo havrá, á quien no alivie algo; lo que apenas la medicina de los cuerpos podrá asegurar con verdad de ninguno de sus mas decantados especificos. Vamos al caso.

32 La experiencia muestra á todo el mundo, que para las pasiones del alma la imaginacion viva del objeto hace el proprio efecto, que el objeto mismo presente. El pusilanime se commueve, y tiembla al imaginar vivamente un objeto

jeto terrible, y espantoso : el enamorado, no solo quando tiene á la vista la hermosura, que le prendó ; mas tambien quando piensa con alguna intension en ella, siente en el corazon aquella commocion propria del Amor. Esto viene de que la imaginacion hace en las fibras del celebro aquella misma impresion, que hace el objeto : ó yá dependa esto de cierta conexion natural, que hay entre tales, ó tales actos del alma con tales, ó tales movimientos del cuerpo ; ó yá de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo, debaxo de la ley de succederse tales movimientos del cuerpo á tales actos del alma, y al contrario : de modo que esto no provenga de alguna exigencia natural del cuerpo, ú del alma, sino del mero querer del Criador. Esto segundo pretenden muchos modernos: y si no es mas verdadero, que lo primero, es por lo menos mas inteligible.

33 Creo, que en algunas pasiones, aun en la presencia del objeto, es la imaginacion quien dá todo el impulso á las fibras del celebro, ó solo mueve el objeto las fibras del celebro por medio de la imaginacion. Quando á uno con voz nada fuerte, ni terrible, se le dice una injuria, que le irrita, y commueve la ira, no es creíble, que la material articulacion, y sonido de las palabras, mediante la impresion, que hace en el organo del oído, derive á las fibras del celebro aquel movimiento de que depende la ira. Si fuese asi, se irritaria el que las oye, que entendiese su significado, que no: lo qual no sucede, sino que solo se irrita, quando entiende el significado de las palabras: luego es porque el objeto dá impulso á las fibras del celebro, solo mediante el concepto, que hace el alma de la injuria ; esto es, que el alma con la representacion de la ofensa tiene una especie de agitacion, la qual induce tal movimiento en las fibras del celebro.

34 De este influxo, que tiene la imaginacion en el celebro, viene la mayor parte del mal, que nos causan nuestras pasiones, y principalmente del que causa la pasion amorosa. Si el Amor solo se encendiese á la presencia del objeto, sería una dolencia de cortisima duracion: una llama momentanea como de relampago, pues solo con cerrar los ojos, ó volverlos á otra parte, se disiparia : y quando la pasion fuese tan violenta, que aun apartar la vista por un instante se hi-

hiciese durisimo, en la primera precisa separacion de la presencia del objeto estaria remediado todo; pues desvanecida entonces la pasion, sería facil formar, y mantener el proposito de no presentarse jamás á la causa de ella. Pero la lastima es, que en nuestra memoria queda depositado el daño: cada recuerdo es una centella, que prende fuego en el alma: nuestra imaginacion es nuestro enemigo, y enemigo tal, que á tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§. IX.

35 CONocida la causa del mal, dónde acudirémos por el remedio? A la misma causa del mal. La imaginacion, que es quien hace, ó conserva la llaga, ha de curar la herida. La propria botica de donde sale el veneno, nos ha de ministrar la triaca.

36 Supuesto que la imaginacion de los objetos, que tienen actividad para mover las fibras del celebro, y mediante ese movimiento excitar las pasiones, hace el proprio efecto, que los mismos objetos; se puede turbar, corregir, ó mitigar el movimiento, que dá á las fibras del celebro la imaginacion de un objeto, que excita tal pasion, con la imaginacion de otro objeto, que excite otra pasion diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto, que la presencia del objeto concitativo de una pasion, borra, obscurece, ó templa la impresion, que hace la presencia del objeto concitativo de otra pasion diferente. La razon es, porque dá movimiento diverso á las fibras del celebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle, ó hacerle mas remiso: por consiguiente, del celebro al corazon no se derivará la misma commocion que antes, sino otra diferente (*a*).

Pon-

(*a*) Si el salto de Leucadia, tan famoso entre los antiguos para curar la pasion amorosa, tenia la eficacia, que ellos le atribuían, es para mí cierto, que ésta dependia del mismo principio, de donde en el numero citado, y siguientes deduximos el modo de curar esta dolencia; conviene á saber, la fuerza, que tiene un objeto terrible, presentado á la imaginacion, para extinguir en el celebro, y por consiguiente en el corazon, los movimientos, que excita el objeto del Amor. Por ser el salto de Leucadia, como remedio del Amor, uno de los

37 Pongo el exemplo en un enamorado (pues este es el enfermo, cuya curacion solicitamos), el qual á la vista del objeto, que le arrastra, está sintiendo la violencia de la pasion, que

---

los asumptos mas curiosos, que ocurren en la antigua Historia, y tener aqui lugar oportuno; creo que no se me desestimará el que dé noticia de él, tratandole criticamente con alguna estension; pues aunque este ciertamente nada conducirá para la curacion de los enamorados, servirá á la curiosidad, y erudicion de los lectores.

Disertacion sobre el salto de Leucadia.

§. I.

1 ES Leucadia una Isla del mar Jonio, de cincuenta millas de circuito, colocada enfrente del Isthmo, que divide la Achaya del Peloponeso. Retiene aún, con poca, ó ninguna corrupcion, entre los modernos Griegos, el nombre de Leucadia, que la daban los antiguos; bien que nuestros Geografos mas comunmente la apellidan Santa Maura, derivando á toda la Isla el nombre, que es proprio de su Ciudad capital. Terminase Leucadia por la parte de Mediodia en un promontorio, compuesto de escarpadas rocas, que se abanza sobre el mar á una grande altura; y este es el sitio donde hallaban su remedio los miseros amantes, que, padeciendo la infelicidad de no ser correspondidos, ni podian sufrir, ni extinguir de otro modo el fuego, que les devoraba las entrañas. El remedio consistia en arrojarse de aquella eminencia sobre las ondas; á lo que se dió, yá el nombre de salto de Leucadia, yá el de salto de los enamorados. Yá se vé que esto era peligrosisimo, siendo lo mas natural costar la vida el arrojo, mayormente quando los Escritores nos pintan elevadisima aquella cumbre. Pero se usaba de la precaucion de tener cercado de barcos el sitio donde havia de caer el que se precipitaba, para acudir á salvarle, en caso que no llegase yá al agua muerto, ó muriese del golpe.

2 Un rito supersticioso, que se practicaba en aquella Isla, dá motivo para conjeturar, que la precaucion dicha no era la unica de que se usaba, para salvar la vida de los enamorados, que venian á curarse. Todos los años, en un dia determinado, arrojaban de aquella cumbre un delinqüente, lo que observaban como un sacrificio expiatorio, á fin de precaverse de los males, de que estaban amenazados. Pero al mismo tiempo se hacia lo posible porque no pereciese; porque no solo le esperaban barcos abaxo para socorrerle, mas prendian de su cuerpo muchas plumas, y aun aves vivas, para que la caida fuese lenta. Digo que se hace verisimil, que con los enamorados, que voluntariamente venian á arrojarse, se practicase lo mismo. Es verdad que estos usaban de otra precaucion singular. Havia sobre el promontorio un famoso Templo de Apolo, de que hace mencion Virgilio en el tercero de la Eneida:

Hinc. & Leucata nimbosa cacumina montis,
Et formidatus nautis aperitur Apollo.

que le domina. Sucede, que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, ó que de golpe le dán una funestisima noticia, ó que insperadamente vé acercarse un ene-

---

A este Templo acudian primero devotos con sacrificios los que iban á curarse con el tremendo salto, implorando la proteccion de la Deidad, que se veneraba en él, para evitar que fuese mortal la caída. Pero la confianza, que tuviesen en su patrocinio, no seria tanta, que les hiciese despreciar esta otra diligencia.

3 Los mismos Escritores, que dán estas noticias, refieren varios casos, yá faustos, yá infelices, de amantes, que fueron á buscar en aquel precipicio su remedio. De unos, que perdieron la vida; de otros, que se salvaron; pero sentando como cierto, que los que se libraron de la muerte, se libraron tambien del amor. Huvo experiencias en uno, y otro sexo; pero en el femenino todas infelices. Cuentanse entre los hombres Deucalion, marido de Pyrrha; Phobo, hijo de Phoceo; el Poeta Nicostrato, amante de Tettigidéa; otro Poeta, llamado Charino, abrasado en una abominable pasion por el Eunuco Eros, Copero de Antioco Eupator, Rey de Syria; un cierto Macés, natural de Buthrota, de quien se refiere la insigne singularidad, que haviendo recaído diferentes veces en la dolencia amorosa, no sé si con el mismo, ó con diferentes objetos, quatro veces dió el salto, y todas quatro logró la mejoria deseada. De las mugeres se cuentan entre otras dos famosisimas en la antigüedad, la sabia Sapho, y Artemisa, Reyna de Caria. Esta es en suma la historia del famoso salto de Leucadia. Reflexionemosla ahora con algo de cuidado, porque la materia es muy digna de critica.

§. II.

4 MOnsieur Hardion, de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, á quien en parte debo estas noticias, no pone duda alguna en los hechos referidos. *Pareceme* (dice) *que no se puede dudar de la verdad de los hechos; porque fuera de que son testificados por un gran numero de Autores, el remedio no se mantendria mucho tiempo en credito, si no huviese curado á persona alguna; y la experiencia era muy costosa, para que nadie se arrojase á ella sin fundar su esperanza sobre algunos exemplares incontestables.* Pero yo hallo mucho que dudar en lo que se le representa indubitable á Monsieur Hardion.

5 Lo primero, siendo tan enorme la altura del peñasco (pues aunque ésta no se determina con medida señalada, convienen los Autores en que es tanta, que la cumbre está comunmente escondida entre las nubes, ó lo que coincide, cubierta de nieblas), se hace increible, que el salto dexase jamás de ser mortal, aunque fuese bien pertrechado de aves, y plumas el que se precipitaba; y las aves es manifiesto, que serian totalmente inutiles, porque desde el principio del descenso, el cuerpo precipitado, que las arrastraba consigo, las cortaria el impulso, y dexaria ineptas al vuelo, de modo, que ni aun podrian jugar las alas aquello, que era menester para retardar algo el movimiento ácia abaxo. Fuera de que es natural, que aturdidas se dexasen caer, como si fuesen cadaveres.

§. III.

enemigo suyo con la espada desembaynada en la mano. Es cierto, que qualquiera de estos objetos dará un movimiento á las fibras de su celebro, que baraje, turbe, ó enteramente disi-

§. III.

6 LO segundo, los Autores, que se citan, no son tantos, ni tales, por mas que Monsieur Hardion ostente su multitud, que puedan obligarnos al asenso en hechos de esta naturaleza. Cita Monsieur Hardion los mismos, que havia citado antes Monsieur Bayle en su Diccionario Critico, V. *Leucade*: y todos, sacando fuera los Poetas, que no hacen fé, y los que se fundan unicamente en el testimonio de los Poetas, no pasan de dos, y estos hablan de distintos casos.

§. IV.

7 LO tercero, algunos de los hechos carecen de verisimilitud. Determinamos dos, el de Deucalion, y el de Artemisa. De Deucalion se dice, que fue á curar con el salto de Leucadia, no algun amor impuro, sino el licito, que tenia á su esposa Pyrrha; el qual, aunque permitido, por ser vehementisimo le inquietaba, y afligia, y que en efecto logró la curacion, que deseaba. Mucha credulidad ha menester esta noticia. Un amor tan ardiente, tan activo, de condicion, digamoslo asi, dolorifera, y maligna, que desasosiega, y aflige al que lo padece, hasta el grado de exponerse á un remedio peligrosisimo para mitigarle, es incompatible en la posesion conyugal. Dando, que ese estado permita algunas violentas accesiones de la fiebre amorosa, los derechos, que dá el mismo estado, es natural, y aun necesario, que las mitiguen. Todo el mundo entiende, que el estado conyugal tanto es mas feliz, quanto es mayor el Amor de los consortes. No es quimera, que el Amor por grande, haga á alguno tan infeliz, que busque su curacion en un remedio, que le arriesga la vida?

§. V.

8 EL suceso de Artemisa pide algo de excursion historica. Huvo dos Artemisas, entrambas Reynas de Caria, y entrambas famosas. La primera, por su insigne valor, é igual conducta en las empresas belicas, de que dimos alguna noticia en el primer Tomo, Discurso XVI, num. 35. La segunda, por el tierno amor, que conservó en la viudéz á su difunto esposo Mausolo, y por la fabrica de aquel sumptuoso sepulcro, llamado *Mausoléo*, que le erigió para immortalizar en él la memoria de su Amor, y que fue celebrado como una de las siete Maravillas del mundo.

9 Algunos Autores han confundido una Artemisa con otra, aunque huvo mas de un siglo de distancia entre las dos. Entre ellos podemos contar á Plinio, que en el libro 25, cap. 7, dice, que Artemisa, muger de Mausolo, dió su nombre á la hierba, que hoy llamamos asi, y antes de aquella Reyna se llamaba Parthenis; lo que no pue-

sipe el movimiento, que les daba el objeto amado: de que resultará necesariamente, que propagandose por los nervios aquel movimiento al corazon, sucederá en este la pasion del pavor á la del Amor. Ni

puede ser, porque Hippocrates, que floreció antes de Artemisa, muger de Mausolo, hace mencion de la hierba Artemisa con este nombre. Con que si alguna de las dos Reynas de Caria dió su nombre á la hierba, fue sin duda la primera. Tambien en orden al hecho del salto de Leucadia, las confunde Joseph Scaligero, y otros, que le siguen, atribuyendolo á la segunda; lo que, sobre no tener fundamento en algun Escritor antiguo, se opone manifiestamente á lo que todas las Historias unanimemente afirman del fino, y constante Amor de aquella Reyna á su esposo vivo, y muerto, como vamos á mostrar immediatamente.

10 El suceso, que dió motivo á Artemisa, para exponer su vida en el salto de Leucadia, se refiere de este modo. Enamoróse esta Reyna, en el estado de viuda, de un hermoso mancebo, llamado Dardano, el qual nunca quiso resolverse á corresponderla; por lo que, ella, irritada, sorprehendiendole una vez dormido, le arrancó los ojos. La satisfaccion de su ira no lo fue de su Amor. Arrepintióse luego de su inhumanidad, y la llama del Amor se encendió en su pecho mas furiosa que nunca. Buscó en la consulta de un Oraculo el remedio, y fuela respondido, que se precipitase de la roca de Leucadia. Hizolo, y perdió el Amor; pero juntamente la vida. Vease cómo puede adaptarse este suceso á la segunda Artemisa, de quien concordes los Historiadores afirman, que dos años que sobrevivió á su esposo, no hizo mas que gemir su muerte, y trabajar en el magnifico monumento, que hemos dicho, para eternizar su memoria; añadiendo algunos, que no satisfecha con esto su pasion, haviendo reducido á cenizas el cadaver, dió pasto á su fineza, tragandoselas poco á poco: extremo el mas singular á que puede llegar un tierno Amor.

11 Solo puede, pues, atribuirse á la primera Artemisa el caso del Amor de Dardano con sus funestas resultas. A la verdad, esta aventura, ni en todo desdice, ni en todo es conforme al caracter de aquella Reyna. Es impropria en ella, por lo que tiene de amorosa; no desdice, por lo que tiene de trágica. Fue Artemisa Princesa de grande espiritu, en extremo osada, astuta, y ambiciosa, guerrera ilustre, y afortunada, muger de cabeza, y manos. Dixo, á mi parecer, bien un critico moderno de gran nombre, que rarisima vez mugeres, que se dedican á altos cuidados, son trabajadas por la parte del Amor. Yo añado, que mucho menos, si el genio las conduce á ellos. En efecto, en orden á esto es facil notar en las Historias una gran diferencia entre uno, y otro sexo. A cada paso se encuentran en ellas hombres de genio belico, y politico, empeñados en grandes proyectos, muy activos en la prosecucion de designios ambiciosos, y con todo, de un temperamento muy expuesto á pasiones amorosas. Al contrario entre las mugeres, muy rara se encontrará de espiritu sublime, y heroyco, que padeciese indignas fragilidades. Aunque la razon physica de esta diferencia no es muy oculta; para qué detenernos

38 Ni se piense, que esto se hace por la mera distraccion del ánimo de un objeto á otro: pues es cierto, que aun cesando la presencia del objeto terrible, y volviendo la con-

nos ahora en explicarla? Empero como esta regla admite excepciones, el capitulo del alto corazon de Artemisa no basta por sí solo para condenar como fabuloso su ciego afecto al joven Dardano.

12 Mas al paso que esta fragilidad es algo estraña en una muger de aquel espiritu, se debe confesar, que es muy natural una venganza cruel, viendose despreciada. Una Reyna feroz, y altiva, de qué rabia, de qué furor no es capáz contra quien ultraja su vanidad, desestimando su Amor? Asi, supuesta su pasion, y la inutilidad de sus diligencias para vencer á Dardano, era muy natural la cruel venganza de arrancarle los ojos. Tambien era natural, executada la venganza, el arrepentimiento, y envuelta en el mismo arrepentimiento nueva accesion violentisima de la amorosa fiebre: de modo, que conspirados el dolor, y el Amor contra el corazon de la Reyna infeliz, le despedazasen miseramente.

13 Es asi, que hasta aqui vemos un suceso en parte improprio, en parte natural en el sugeto de quien se refiere; mas de ningun modo repugnante: de modo, que si la posibilidad por sí sola bastase para el asenso, teniamos lo necesario para dár credito á la Historia. Mas como la critica, demás de la posibilidad, debe contemplar la verisimilitud de los hechos, y la fuerza de los testimonios, que acreditan su existencia, por estos dos principios hemos de decidir la qüestion.

14 Digo, pues, que el suceso, comprehendidas todas sus circunstancias, es poco, ó nada verisimil; y mas parece aventura de novela, que de historia. Yá hemos visto, que desdice mucho del espiritu de aquella Reyna haverse dexado dominar despoticamente de una pasion indigna. La constante resistencia de Dardano está muy cerca de totalmente increible. Doy que para él no tuviese atractivo el Amor de una Reyna victoriosa, y feliz. Doy que las lagrimas, los ruegos, las promesas, las dadivas no tuviesen fuerza para vencerle, aunque ésta yá es demasiada virtud para un Gentil. Pero cómo es creible, que resistiese á las amenazas, las quales, sin duda, precedieron á la sangrienta execucion? Tan poco estimaria, ó su vida, ó sus ojos? Ultimamente, la resolucion, y mucho mas la accion de precipitarse, aunque fuese dictado por un oraculo, halla una resistencia tan fuerte de la naturaleza, que de nadie debe creerse sin gravisimo fundamento.

15 Pero qué fundamento hay para creer un complexo de circunstancias tan irregulares, y extraordinarias? El mas débil del mundo. Toda esta historia estriva unicamente en la fé de un Autor, y Autor poco conocido; pues no han quedado de él mas escritos, que unos pequeños retazos, que insertó el Patriarca Phocio en su Bibliotheca, en uno de los quales se contiene la historia de que tratamos. Llamabase éste *Ptoloméo de Ephestion*: esto es, *hijo de Ephestion*. Todos los que escribieron tan raro suceso, de este lo trasladaron, porque á este unicamente citan. Un Autor solo, aun quando se hallase muy calificado, sería corto fiador para asumpto tan dificil. Qué dirémos de un Autor obs-

sideracion al amable, se experimenta, que por algun rato no tiene este fuerza para mover las fibras del celebro, como las movia antes: y es, que aún dura el movimiento, ó impresion,

obscuro? Suidas hace memoria de él, y dice, que vivió en los tiempos de Trajano, y Adriano; esto es, seiscientos años, poco mas, ó menos, despues de Artemisa. Añadese esta circunstancia para prueba de la poca fé, que merece en sucesos tan anteriores á él.

§. VI.

16 EL quarto fundamento, que tenemos para condenar como apocryfo lo que se dice del salto de Leucadia, es la mezcla, que esta narracion tiene con las fabulas, y quimeras del Gentilismo. El mismo Ptoloméo de Ephestion refiere, como ahora dirémos, el principio por donde se supo, que la roca de Leucadia tenia virtud curativa del Amor. Luego que Venus supo la muerte de su querido Adonis, puso todo su cuidado en buscar el cadaver, pensando lograr un gran consuelo en el desahogo de bañarle con sus lagrimas. Halló-le en un Templo de la Isla de Chypre; pero la vista del cadaver, bien lexos de aliviarla, avivó mas su Amor, y por consiguiente su dolor. En esta afliccion se le propuso el expediente de consultar á Apolo, como Dios de la Medicina. Este, conduciendola á la eminencia del promontorio de Leucadia, la aseguró, que como se precipitase de ella, convaleceria perfectamente de su dolencia. Obedeció la Diosa, y logró la sanidad deseada. Admirada de tan prodigioso efecto, le preguntó á Apolo, de dónde sabia, que aquella roca tenia virtud tan peregrina? A lo que Apolo la respondió, que el primero, que la havia experimentado, y descubierto, era Jupiter, el qual, fatigado de la extremada pasion, que tenia por Juno, y buscando remedio para ella, el unico, que havia encontrado, era sentarse sobre la cumbre de aquella roca. Qué extravagancias por tantos caminos ridiculas!

§. VII.

17 FInalmente me parece no debo omitir, que aunque la tragedia de la docta Sapho, que es una de las amantes infelices á quienes se atribuye el salto de Leucadia, se halla repetida en tantos libros; todos los Autores, que la refieren, á lo que he podido colegir, bebieron esta noticia en Menandro. Y quien fue Menandro? Un Poeta Comico Atheniense. Dicho que fue Poeta, está entendido qué grado de fé merece. Que la insigne Poetisa Sapho fue de un temperamento extremamente amoroso; que se hizo tan infame por su vida impudica, como famosa por su delicado ingenio; que fue amante, y un tiempo amada de Phaon; que éste, despues fastidiado de ella, se ausentó de Lesbos, de donde eran naturales uno, y otro, á Sicilia, por no poder sufrir sus importunidades; que ella, impelida del impuro fuego, en que ardia, le siguió a Sicilia, pero solo para experimentar nuevos desdenes: todo esto se lee en varios Autores antiguos.

sion, que hizo el terrible: esto por regla general, de que aun apartado el motor del mobil, permanece en este el impulso, que le dió el motor, y tanto mayor, ó de mas

guos. Péro que, agitada siempre del amatorio furor, se resolviese á buscar remedio á él, precipitandose de la eminencia del promontorio de Leucadia, solo se halla en una comedia de Menandro, de que conservó Estrabon un fragmento, donde se lee esta aventura.

18 Pareceme que lo que hemos razonado sobre el asumpto, prueba suficientemente, que es harto dudoso lo que refieren los Autores antiguos, y modernos del salto de Leucadia; y que Monsieur Hardion tuvo poco, ó ningun motivo, para dár por constantes aquellos hechos.

§. VIII.

19 TRatada la qüestion del salto de Leucadia en quanto á lo historico, resta en la misma materia otra qüestion, que es puramente filosofica. Esta es, si en caso de haverse practicado aquel salto por algunos amantes, que tuviesen la felicidad de salvar la vida, tendrian tambien la dicha de curarse del Amor. Los que asienten á la verdad de aquellos hechos, dán tambien por decidida esta qüestion segunda, porque la historia de ellos incluye uno, y otro; esto es, que huvo varios amantes, que buscaron aquel remedio, y que los que quedaron vivos, le experimentaron eficáz; mas á lo segundo parece que asienten debaxo del supuesto de que la curacion no fue natural, sino obrada por el demonio, para autorizar, y promover el culto de la mentida Deidad de Apolo, que se veneraba en el Templo immediato á la roca, y á quien procuraban antes propiciar con ruegos, y sacrificios los que se resolvian á la experiencia de tan violento remedio. Pero yo afirmo, que supuesto salvarse la vida en el salto, era natural la curacion; y no seria menester intervencion alguna del demonio, para que el remedio fuese eficáz.

20 Para prueba de esta asercion, revoquese á la memoria lo que hemos escrito en los §§ 9, y 10 de este Discurso sobre los *Remedios del Amor*. La doctrina, que dimos en aquella parte, es la propria para explicar el fenómeno moral, de que tratamos ahora. Pongamos que fuese verdadero el caso de Sapho, en quanto á precipitarse de la roca Leucadiana: y añadamos la suposicion de que sobreviviese al riesgo; qué sucederia despues, quando le viniese su adorado Phaon á la memoria? Que infaliblemente vendria con él el recuerdo del salto de Leucadia; porque estos dos objetos, en virtud de lo precedido, havian contrahido cierta liga mental, ó conexion objetiva, de modo que al presentarse el primero á la imaginacion, era necesario presentarse el segundo. Y qué efecto haria la presencia del segundo? Borrar enteramente, ó impedir la impresion, que era capáz de producir la del primero, agitando con impulso opuesto las fibras del celebro. Aun quando huviese lugar á que el recuerdo de Phaon excitase algun movimiento de ternura, al punto el recuerdo del salto terrible excitaria otro de horror, y de espanto, y éste destruiria aquel, como una onda rom-

duraciones la permanencia, quanto mayor es la fuerza con que fue impelido. Asi el enamorado, que en el mayor ardor de su pasion vé caer á corta distancia un rayo, por algun espacio de tiempo despues de disipado el espantoso me-

---

rompe el impetu de otra onda. La grandeza del peligro, en que se havia visto, haria al tiempo de recordarle, una impresion tan viva en la imaginacion de Sapho, como si de nuevo se hallase en la punta de la roca, en el movimiento de arrojarse al pielago. Al que ha pasado por algun riesgo de muy enorme magnitud, suele la imaginacion, al hacer memoria de él, representarsele, no como pasado, sino como existente. Quántas veces al que se libró del naufragio á fuerza de brazos, se le representa, que aún está actualmente lidiando con las ondas! Por la profunda sigilacion, que hizo el peligro en el celebro, la viveza de la imagen es tal, que al volver los ojos á ella, á pesar de la contraria persuasion del entendimiento, se le figura tener presente el original. De aqui es natural originarse una commocion tumultuante en el celebro, y corazon, poderosa para disipar otro qualquier afecto.

§. IX

21 ESta es la doctrina, que hemos dado en los §§ citados, y que tiene su natural aplicacion al caso del salto de Leucadia, en orden á que fuese remedio del Amor. Pero reflexionando mas la materia, hallo que en algunos sugetos, no solo por el medio señalado podria serlo, mas tambien por otro, y acaso mas eficáz.

22 Qualquiera objeto, que haga una muy grande, y muy viva impresion en el animo de horror, de espanto, de miedo, es capáz de inducir alguna nueva disposicion habitual, y constante en el sugeto, en virtud de la qual se mude tambien habitual, y constantemente su indole, inclinacion, ó genio. Esta nueva disposicion puede ser respectiva al temperamento, consista este en lo que quisiere, ó solo á la constitucion del celebro; y de qualquiera de los dos modos que sea, puede causar una grande mutacion en la vida moral. Del primer modo, por la famosa maxima: *Mores sequuntur temperamentum.* Del segundo modo, porque variada la textura, y constitucion del celebro, yá no hacen en él la misma impresion, que antes los objetos.

23 De una, y otra mutacion, por la causa dicha, hay bastantes exemplos. En las historias leemos de algunos sugetos, que por un gran susto se encanecieron enteramente en el espacio de una noche; lo que no pudo ser sin una notable alteracion en el temperamento. Asimismo se sabe de muchos, que por haver padecido algun gran terror, quedaron el resto de su vida, ó totalmente, ó medio fatuos, lo que arguye una insigne variedad en la constitucion del celebro.

24 Acaso estos dos principios vendrán á coincidir en uno mismo, pues por la gran dependencia, que toda la maquina animada tiene del celebro, qualquiera grande alteracion de esta parte principe ocasionará otras en varias partes de este todo. Y sin duda, que la immediata accion del objeto terrifico solo se exerce en el celebro, y solo, me-

meteoro, no sentirá en el pecho el menor vestigio de la pasion amorosa.

39 Quiero, pues, que la imaginacion de un objeto haga con

mediante esta, puede estender su influxo al corazon, ó á otras partes. Bastanos, pues, para el asumpto, explicar cómo aquella operacion por si sola puede inducir una mutacion considerable en inclinaciones, pasiones, ó afectos.

25 Un objeto muy terrifico es preciso que haga una grande, y violenta impresion en el celebro. Es facil entender, que esta impresion sea á veces tan fuerte, que induzca alguna alteracion permanente en esta entraña, ó varíe algo en su constitucion nativa; ó yá rompiendo algunas fibras, ó laxandolas, ó corrugandolas, ó immutando de varias maneras la textura de la substancia medular, &c. Como quando una parte exterior del cuerpo recibe un golpe,, si el golpe es pequeño, aunque padece algun desorden la parte, facilmente se enmienda, y por sí misma recobra su natural constitucion; mas si el golpe, ó la herida es grande, resulta en la estructura de la parte algun desorden, ó vicio permanente; lo mismo debemos concebir, que sucede en aquellas commociones, que recibe el celebro por la accion de los objetos. Si la commocion es leve, solo causa una alteracion transitoria; pero puede ser la commocion tan grande, que de ella resulte alguna inversion habitual, y permanente.

26 Supuesta esta nueva, y preternatural disposicion del celebro, tambien es facil de entender cómo de ella puede resultar alguna habitual mudanza en las pasiones, ó afectos del sugeto. Yá algunos objetos no harán en él la misma impresion, que antes hacian; porque, variada la disposicion del paso, aunque el agente sea el mismo, suele no obrar en él el mismo efecto; y alterada la constitucion del mobil, no producir en él la causa motriz el mismo movimiento. Asi puede desplacerle lo que antes le placia; atemorizarle lo que antes no le atemorizaba, &c. y quedar de este modo en una variacion permanente, en orden á algunas cosas, la indole, ó genio del sugeto.

27 Un caso, que ahora me ocurre, será oportuno para persuadir á los lectores menos perspicaces la verdad de la Filosofia, que acabamos de proponer. Estando el año de 1675 resueltos á batirse, por la parte del Rhin, los dos exercitos Imperial, y Francés, aquel mandado por el General Montecuculi, y este por el famoso Mariscal de Turena, fue el de Turena, acompañado de Monsieur de S. Hilario, Theniente General de la Artilleria, á reconocer una altura, donde queria colocar una bateria. Estando en ella llegó el momento fatal de aquel grande Heroe. Una bala de Artilleria, disparada del campo enemigo, llevando primero un brazo á Monsieur de S. Hilario, dió en el estomago del Mariscal de Turena, y acabó con su gloriosa vida. Larrey, que refiere este suceso, advierte juntamente, como cosa muy notable, una grande mudanza, que aquella fatalidad produxo en el genio de Monsieur de S. Hilario. Era éste Oficial de genio feróz, y cruel, como lo havia manifestado en las ocasiones, que havian ocurrido. Pero desde aquel momento en adelante (porque tuvo la dicha de curarse, y vi-

con la imaginacion de otro objeto, lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro: esto es, que la imaginacion de un objeto, ó terrible, ó irritante, ó melancolico, temple, ó extinga la impresion, que hace en el sugeto apasionado el objeto amable. El objeto contrapesante del amable cada uno le debe elegir, echando mano de aquel, que considerada la propria indole, le haga mas fuerza. En el de genio timido hará mayor impresion el terrible: en el colerico el irritante: en el triste el melancolico: y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la eleccion al genio, porque aun dentro de la misma especie á uno commueve mas un objeto, á otro otro. En mí proprio hallo un exemplo bien sen-

---

vivir despues mucho tiempo) mostró siempre una indole mansa, y apacible. Quién produxo en él esta mudanza? Aquel objeto terrible, la impensada, digo, y repentina muerte de Turena. Una circunstancia, que añade el mismo Historiador, muestra, que no el dolor de la pérdida del brazo proprio, sino la fatalidad del General, hizo en su celebro aquella grande impresion, que era menester para mudar su genio. Estaba con el de S. Hilario un hijo suyo, al qual viendo el padre llorar por el destrozo del brazo, con animo verdaderamente heroyco, aunque al mismo tiempo altamente condolido, le dixo: *No llores por mí, hijo mio: llora la muerte de este grande hombre; cuya pérdida no podrá jamás repararse.* Un Heroe ilustre con tantas victorias, impensada, y repentinamente destrozado á sus ojos con el impulso violento de una bala de Artilleria, fue un objeto sumamente terrible, y espantoso para aquel Oficial. Era una tragedia grande, para la que no estaba preparado en alguna manera el animo. Asi, incurriendo de golpe en el celebro, era natural commoverle extraordinariamente, y mediante la commocion alterar su textura: de modo, que yá en adelante algunos objetos no hiciesen las mismas impresiones, ni ocasionasen las mismas idéas. De aqui, el no lisonjearle al de S. Hilario, despues del tragico suceso, la venganza feróz, y desapiadada, en que antes se complacia. Acaso en otras muchas cosas se mudaria su genio, y padeceria mudanza en otros afectos, aunque el Autor, que citamos, ú otro alguno, no lo hayan notado.

28 Si alguno quisiere filosofar de otro modo sobre este, y otros fenómenos semejantes, por mí tiene libre el campo; pues como se me salve la maxima de que los objetos terribles, y espantosos tienen eficacia para transmutar algunas pasiones, ó afectos, tengo lo que he menester para mi intento; hagase dicha transmutacion de esta, ó aquella manera.

29 Asi concluyo, que el salto de Leucadia pudo curar á los amantes infelices de los dos modos dichos. Confieso, que no todos se curarian del segundo modo; pero en los que la lograsen, seria la curacion radical, y mas segura.

sensible de esta diferencia. He notado, que entre todas las especies de muerte violenta, la que comunmente dá mas horror, es aquella en que es executor el fuego; pero á mí me commueve, y horroriza mas, quando pienso en ello, la de precipicio. De aqui viene, que, aunque no soy de genio pusilanime, quando hago viage por tierras asperas, y desiguales, en qualquier paso un poco estrecho, y pendiente, me apeo: y no andaria, ni aun á gatas, por una cornisa de media vara de ancho, aunque me pusiesen en ella la Tiara.

40 No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, ú de una imaginacion con otra, pide cierto determinado manejo, para que se logre el efecto pretendido. Por eficaz que sea el remedio, si se yerra la aplicacion, aprovechará poco, ó nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo, que el objeto, pongo por exemplo, terrible sorprenda de golpe á la imaginacion, ó la imaginacion de él sorprenda de golpe al sugeto siempre, y en el mismo momento, que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones: la primera, porque muchas veces embebida el alma en la contemplacion del objeto amado, ni pensará en el remedio, ni aun le ocurrirá, que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propria dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curacion, rehusan hacer diligencias por conseguirla. Asi es menester, que por escusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque á ellos. La tercera, porque la imaginacion de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza, ni hace tan viva impresion, como cogiendo improvisamente al sugeto. La misma diligencia con que se busca, es prevencion, que dispone al alma para resistirla.

§. X.

41 MAS cómo conseguirémos, que el objeto terrible incurra en la imaginacion de golpe, sin premeditacion alguna, en el mismo momento, y siempre que se

piensa en el objeto amado ? Parece que propongo un arbitrio imposible , á lo menos extremamente dificil ; no sino m y facil. Con alguna diligencia á los principios , y diligenc a nada costosa , se logrará despues para siempre sin diligencia alguna la concurrencia de un objeto con otro.

42 Es cierto , que el exercicio de juntar dos idéas en la mente , ó dos objetos en la imaginacion , engendra entre ellos cierta especie de vinculo mental , por el qual despues no se puede pensar en uno , sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Asi experimentamos , no pocas veces , que por haver visto á dos sugetos en tal determinado sitio , siempre que despues pensamos en uno , ocurre al pensamiento el otro , y siempre que pensamos en ellos , pensamos en el sitio , donde los vimos: como tambien pensando en el sitio , pensamos en ellos, enlazandose estas tres idéas de modo , que yá no está en nuestra mano , ni es posible separarlas ; antes qualquiera de ellas, que se presente , en el mismo punto de tiempo trahe consigo las otras dos.

43 Lo que ha de hacer , pues , el enfermo de Amor , que quiere curarse , es lo primero , elegir un objeto , ó terrible, ó lastimoso , ú de otra especie , aquel que ha experimentado mas apto á commover su ánimo , ó que mas altamente le commueve. Lo segundo , exercitarse algo en enlazar la idéa de este con la del objeto amado : lo qual se hace , llevando algunas veces el pensamiento de aquel á este : y esto hará á su arbitrio , siempre que quiera. No será menester repetir mucho este exercicio. Con diez , ó doce veces, que lo haga, acaso con tres , ó quatro , y aun es posible , que con una sola , se liguen , respecto de su mente , las dos idéas , de modo, que yá le sea imposible pensar jamás en el objeto amado , sin que al momento ocurra á su imaginacion el lastimoso , ó terrible.

44 He dicho , que cada uno , segun su experiencia , ha de elegir el objeto contrapesante , porque no cabe en esto otra regla , ó direccion. Es objeto terribilisimo para uno , el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al vér executar en otro una sangria , y verá sin alteracion sensible hacerse cenizas una Ciudad. Hay quien no puede sufrir,

que

que se le hable de la aparicion de un difunto, y acometerá intrepido á su enemigo en la campaña.

45 En mi propria persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de Historia (que poco basta para esto), he leído muchas muertes lastimosisimas, destrozos horrendos, tragedias extremamente lamentables; pero nada hizo tanta impresion en mi ánimo, ni de lastima, ni de horror, como un suceso del siglo presente, tragico, y lastimoso á la verdad; pero mucho menos que otros inumerables, que he leído. El año de 1703, un Soldado Prusiano, que profesaba el Lutheranismo, y estaba de guarnicion en la Ciudad de Utrech, haciendo triste, y profunda reflexion sobre varios delitos, que havia cometido, y resuelto á purgarlos, dió en el estraño, y barbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel, y voluntaria muerte. Dió parte de su resolucion á otro Soldado, intimo amigo suyo, rogandole con las mas fervorosas instancias, que fuese instrumento de ella. Proponiale, que con una hacha le fuese cortando poco á poco sobre un cepo manos, y brazos, pies, piernas, y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No solo se negó el amigo á la execucion, mas procuró apartarle del sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto, y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió, y se hizo executor de la tragedia, en la forma misma, que se le havia propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho menos barbaro, que el reo. Fue cosa admirable, que el infeliz immolado fue poniendo succesivamente sobre el cepo, á los repetidos golpes del hacha, primero la mano, despues el brazo, luego la otra mano, tras de esta el brazo correspondiente, á que se siguió en la misma conformidad el destrozo de pies, y piernas. Fueron sorprendidos por gente, que llegó, el Sacerdote, y victima de Satanas sobre el fin del sacrificio: y el matador fue ahorcado luego por orden de su Gefe. Refiere el caso el Autor Anonymo de la *Clef du Cabinet* al año notado.

46 Esta tragedia, digo, hizo tal impresion en mi espiritu, que por mas de tres meses me inquietó notablemente su memoria: y puedo asegurar, que en todo este espacio de tiempo

po no huvo noche alguna, que excitandoseme la especie al entrar en la cama, no me retardase mas de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lastima, y horror, ó compuesto de uno, y otro, me imprimia en el pecho cierta especie de afliccion, que me dificultaba el sosiego. Qué tenia yo con el Soldado Prusiano? Enemigo mio era por Religion, y por Politica. Qué perdia yo, ni perdia el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de quien no se dice cosa, que le hiciese estimable, y solo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atroz, no tanto como otras muchas, que hallamos en las historias: á que se añade, que algunas de estas son mucho mas aptas á mover la compasion, por la circunstancia de haver caído en sugetos de ilustre merito, y conocida inocencia. Qué importa? Es tal la constitucion de mi ánimo, ó tal la estructura de mi celebro, que aquella tragedia menor es mas apta para excitar en mí grandes sentimientos, que otras mucho mayores. No hay hombre alguno, que no tenga alguna particularidad en esta materia: porque ninguno hay, cuyo celebro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Asi es preciso, que cada uno, segun la experiencia que tiene, elija el objeto, que puede hacer mayor impresion, y mediante ella, corregir, templar, ó extinguir la que hace el objeto amado.

§. XI.

47 ESte es en general el remedio, que propongo contra la enfermedad de Amor; pero para hacerle mas eficáz, es preciso añadir algunas advertencias.

48 La primera es, que en igualdad se prefiera el objeto visto, á aquel de quien solo se tiene noticia por relacion. Una muerte repentina vista, tiene mucho mayor actividad para commover el ánimo, repetida á la memoria, que otra muerte repentina, de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo, que hayas visto caer á tus pies, aun sin daño tuyo, ni de nadie, hará mayor impresion en tu celebro, que otro de quien te refirieron, que havia hecho un grande estrago.

49 La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos, cuya terribilidad miraba derechamente á tu persona. Si te viste en algun riesgo grande de la vida, será este un

un objeto muy apto para commoverte. Será equivalente á este aquel, cuya terribilidad se exercite en persona de tu intimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversion del famoso, y exemplar Abad de la Trapa, Armando Eouthillier de la Rancé, se debió, segun Monsieur de S. Evremont, á un funesto espectáculo, presentado á sus ojos en la persona de la bella Duquesa de Mombazon, á quien él idolatraba. Sucedió, que muerta esta señora, quiso Armando dár triste pasto á su Amor con la inspeccion de su cadaver, antes que le escondiesen en el feretro. Subió al quarto donde estaba depositado, el qual halló sin un alma, que le acompañase. Gran desengaño para los que saben, que viviendo aquella señora, herbian de asistentes los umbrales de su casa! Pero no fue esto lo que mas hirió el ánimo del Abad Rancé, sino que halló el cadaver degollado, y separada la cabeza del resto. Informóse de la causa, y supo, que no havia havido otra, sino que el feretro encargado havia salido tan corto, que no cabia en él el cuerpo á la larga; y por escusar el embarazo de hacer otro mas capáz, echaron los domesticos por el atajo de separar la cabeza del cuerpo, para que asi se pudiese acomodar. O Idolos del mundo! O hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquel fue el momento critico, en que el Abad Rancé pasó de una vida muy profana á la exemplarisima, que despues observó hasta el ultimo aliento. Yo me imagino, y es naturalisimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectáculo por todo el resto de su vida se presentaria á la imaginacion del Abad Rancé, siempre que pensase en los placeres, y vanidades del mundo, y que este sería un eficacisimo retractivo para no retroceder á la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar, que tan terrible, y lastimoso objeto era aptisimo para hacer en su celebro una impresion tan fuerte, que extinguiese la que podian hacer en él todas las pompas, y placeres del mundo.

5o La tercera, que el apasionado no use solo de un objeto contrapesante, sino de muchos, y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba, que todos se vayan presentando á la imaginacion, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen mas fuerza, que uno: *Plura collecta juvant, quæ singu-*

la

la non possunt. La segunda, porque segun la varia disposicion del sugeto, una vez hace mayor impresion un objeto, otra vez otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impresion, que hacen, aprovecha dividir la atencion entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la pasion.

51 La quarta advertencia es, que si el mal fuere muy contumáz, de tiempo á tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos á otros. La razon es, porque el mismo objeto, que al principio hace una fuerte impresion, dexa de hacerla, siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio.* El remedio, que se aplica todos los dias, con el tiempo dexa de ser remedio. Aun á los objetos reales, y existentes, que mas miedo nos ponen, desarma la costumbre de su terror. El que al principio se estremece al oir el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin commoverse, el pavoroso estruendo de la artilleria. Quánto mas perderán de su fuerza los que solo son imaginados?

52 La quinta, que no se omitan aquellos objetos, que tienen relacion disuasiva ácia la pasion del Amor: y aun estos será acaso conveniente traherse en primer lugar á la imaginacion, habituandola de modo, que al momento, que empiezas á pensar en el objeto amado, se traslade el pensamiento á la deshonra, á la pérdida de la salud, de la hacienda, y del alma, que puede acarrearte tu pasion. Esta contemplacion se puede esforzar con imagenes concernientes á lo mismo, las mas terrificas que puedas proponerte: como que la tierra se abre debaxo de tus pies, y por el boqueron vés las llamas del Infierno, y en torbellinos de humo llega á tus narices la horrenda hediondéz de sus azufres: que te hallas en el lecho cerca de las ultimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros: que vés una alma condenada, qual la havrás visto pintada alguna vez, hecha pasto del fuego, y de culebras, sapos, y otras sabandijas, á quienes muerde rabiosa, y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas: que tienes presente á tu Salvador Jesu-Christo, amenazandote con una espada desembaynada en la mano: que le vés sentado en el Trono, que erigirá en el Valle de Josaphat, con un semblante terri-

ribilisimo, en ademán de fulminar contra los prescitos aquella sentencia, que no admite apelacion, &c. A este modo se pueden discurrir otras imagenes terribles, y juntamente disuasivas de la pasion, aunque no será preciso usar de todas á un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar, quando sea necesario.

53 Dixe que *acaso* será mas conveniente colocar antes los objetos, que por su naturaleza son disuasivos de la pasion, que los que son puramente terribles, porque no se puede dár regla fixa en esto. Tal vez los que son juntamente terribles, y disuasivos, harán todo el efecto, que se desea, sin llegar á los que son puramente terribles: tal vez convendrá, que estos precedan, para que templando la impresion, que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será facil ganar completa la victoria.

54 Reconvengote, Lector apasionado, sobre que bien enterado de los preceptos, que acabas de leer, te apliques á observarlos todos con exactitud, y diligencia; sobre todo, el capital de habituar la imaginacion, de modo, que siempre que pienses en el objeto amado, vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, á los terribles. Yo sé, que el remedio es eficáz: si para tí no lo fuere, dexará de serlo por tu omision, ó tibieza en aplicarle: en cuyo caso, abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresion dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babylonem, & non est sanata.*

IN-

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer Numero denota el Discurso; *y el segundo el* Numero *marginal.*

A

Academia. Fundacion, y estatutos de la Academia Medica-Matritense, Discurso XIV. numero 22. y 23.

Adivinos. Dicho gracioso de Caton contra ellos, Discurso X. n. 30.

Agata (piedra). Noticia de diferentes Agatas curiosas, Disc. II. n. 15.

Agelastos. Significa al que no se rie; y se daba este nombre á los que havian entrado en la cueba de Trofonio, Disc. X. n. 64.

Agesilao. Prendas, que refiere de él Plutarco, Discurso X. n 37.

Agua. Por qué se corrompe la de los navios? Disc. I. numero 4. Esta, despues de corrompida tres, ó quatro veces, queda potable, ibi. n. 41. Hay aguas con virtud de petrificar, Discurso II. num. 8. Las del rio de Bakan tienen esta virtud en alto grado, numero 10.

Algazel. Quién fue, y si ha sido Español, Disc. VII. num. 49.

Aliaco. Pedro de Aliaco muy adicto á la Astrología, Discurso V. num. 3. Pronosticó la fin del mundo, ibi.

Alimentos. Si los Quaresmales son de peor condicion que las carnes, Discurso IX. todo.

Almendralejo. Desgracia, que en este Lugar sucedió con el Toro de S. Marcos, Discurso VIII, num. 41. y 42.

Alvarado (Fr. Antonio). Reflexion suya, Disc. V. num. 21.

Amayuelas. Dicho del Conde de las Amayuelas á un zumbon, Discurso X. num. 68.

Americanos. Si trahen su origen de Lamech? Discurso III. num. 15. Si el Diluvio se estendió á ellos? ibi. n. 17. Impugnase uno, que lo negó. n. 18. Algunos Americanos se arrancan al principio las barbas, numero 54.

Amor. Causas del Amor, Disc. XV. todo. Remedios del Amor, Discurso XVI. todo. El mas oportuno remedio, ibi. numero 29.

Analogía. En qué consiste la que tiene el jugo lapidifico con el jugo nutricio de las plantas? Discurso II. num. 18.

Andrés (D. Isidoro), Monge Cisterciense de Aragon, su elogio, Discurso 10. num. 108.

Ante-Christo. Venida del Ante-Christo, y fin del mundo, Discurso V. todo. Delirios de los Hereges en este asumpto, num. 28. Origen del Ante-Christo quál será? num. 40.

Anti-Christo. Vease *Ante-Christo*.

Antonio (D. Nicolás). Elogio de su Bibliotheca Hispana, Disc. VII. numero 35. y 36.

Apuleyo. No fue Mago, Discurso VII. num. 11.

Arador. No es el mas pequeño de los insectos, Discurso I. num. 17.

Araxes. Si es rio del Paraíso, Disc. IV. num. 17. Si corresponde al Gehon de la Escritura? Ibi.

Aristoteles. Si hurtó, ó copió en Jerusalen los libros de Salomón, Discurso VII. num. 51. Por qué erró en muchas cosas? Discurso XIII. numero 8.

Arriaga. (P. Rodrigo). Dicho suyo, Disc. XI. numero 3. Su opinion en orden á *Qualidades*, Discurso XIII. num. 46.

Astrologos. Su arrojo á pronosticar la fin del mundo, Discurso V. numero 3.

Asturias. Abundó antiguamente en minas de oro, Disc. IV. num. 46.

S. Agustin. Su admiracion en cosas physicas, Discurso XIII. num. 38. Era de genio amoroso, y tierno, Discurso XVI. numero 3.

Avicena. No ha sido Español, Discurso VII. numero 48.

B

Bacon (Francisco), y Juan Barclayo. Dictamenes opuestos de estos dos Autores en materia de Amor, Disc. XV. n. 62.

Bala. Quánto tardaria una bala en llegar al Cielo, Disc. I. num. 6.

Ballivo (ó Baglivio). Sentir de Jorge Ballivo sobre los alimentos Quaresmales, Disc. IX. num. 17.

Balsamo. Peregrinacion de esta planta, Disc. I. n. 55.

Barclayo. (Juan), y Francisco Bacon. Opuestos estos dos Autores en materia de Amor, Disc. XV. n. 62.

Bar-cohab. Falso Mesías en tiempo de Adriano, Discurso V. num. 51.

Baschirdos. Pueblos de la Tartaria. Si se petrificaron todos? Disc. II. num. 12.

S. Bernardo. Era de genio amoroso, Disc. XVI. numero 4.

Biblia. Noticia de una edicion antigua de la Biblia, Disc. IV. num. 58.

Biedoblo. Lugar de la Africa. Si se petrificó todo? Discurso II. num. 12.

Boileau (Monsieur). Pintura, que hace de un cortesano, Disc. X. n. 17. 18. 19.

Bondad. Conseqüencias de penetrar bien este predicado conexo con el de la entidad, ambos propriedades de el ente, Disc. XII. n. 12. 13. y sig.

Bouthillier (Armando). Abad de la Trapa. Motivo de su conversion, Disc. XVI. numero 47.

Breviario. Por orden de Roma se mandaron quitar algunas cosas tocantes al Purgatorio de S. Patricio, que se havian introducido en el Breviario, Disc. VI. numero 23. 24.

Brunon. Obispo de Langres. Clausulas de un edicto suyo, Disc. X. n. 76.

Buhoneros. Comparanse á estos los que en las conversaciones hacen ostentacion de lo poco que saben, Discurso X. num. 72.

C

CAin. Si fue negro, Discurso III. num. 15.

Calvo. Nombre de un particular sofisma, D. XI. n. 9.

Canela. Peregrinacion de la canela, Disc. II. n. 56.

Cartas. Es parte de la urbanidad escribirlas con acierto, Disc. X. n. 100. El multiplicarlas sin necesidad vicio opuesto á ella, ibi. n. 103.

Casnedi (P. Carlos). Quién ha sido? D. VIII. n. 24. y 25.

Causas del Amor, Disc. XV. todo.

Causas. Quántos generos hay de causas, Disc. XV. n. 4.

Cervi (D. Joseph), Presidente de la Academia Medica-Matritense, D. XIV. n. 22.

Cham. Si fue negro por la maldicion de Noé, Disc. III. n. 12.

Chanza. La chanza moderada es virtud, y parte de la urbanidad, D. X. n. 63. Quál su vicio opuesto, n. 65. La que se estiende á asumptos genericos, vicio tambien opuesto, num. 103.

Chrysippo. Insigne Dialectico, Disc. XI. n. 12. No halló solucion para algunos sofismas, ibi. n. 13.

Chus, hijo de Cham. Si fue negro? Disc. III. n. 10. Si esta voz *Chus* en el Hebreo significa á la Ethiopia? Ibi. y Disc. IV. num. 1. 2. 3. &c.

Chus (Region). Si corresponde á la Region de *Chut*? Disc. IV. num. 19.

Chut (Region). Si es la misma que *Chus*? Disc. IV. n. 19.

Chutheos. Qué Pueblos son? Disc. IV. n. 72.

Color Ethiopico D. III. todo.

Conchas. En montañas altisimas se hallan diferentes conchas marinas en su sér natural; y otras petrificadas, Disc. II. n. 26. 27. y sig.

Concilios. Canon del Concilio Turonense contra la Magia, Disc. VII. n. 14.

Concut. Hallanse muchisimos huesos petrificados en el barranco de Concut, junto á Teruél, Disc. II. n. 3.

S. Cornelio. Supersticion que se practica en Lisboa para suplicar á este Santo, Discurso VIII. n. 25.

Cortesanía. Vease *Urbanidad*.

Cortesano. Pintura que Monsieur Boileau hace de un cortesano, Disc. X. n. 17. 18. 19. &c.

Cratis, y *Sybaris*. Dos fuentes, á las quales atribuyeron los antiguos raras virtudes, Discurso III. num. 37.

Cristalizaciones. Cómo se hacen? Disc. II. n. 79.

Cueba de S. Patricio. Disc. VI. n. 1. 2. 3. &c. Si en Irlanda huvo Cueba de Ulyses? n. 35. y 36. Cueba de Trophonio en Beocia, n. 37.

Cuebas de Salamanca, Disc. VII. todo.

Czirknits. Lago de la Carniola. Raras propriedades de este terreno, D. II. n. 33.

D

Daniel. Cómputo de sus Semanas, Disc. V. numero 73.

David-el-David. Falso Mesías, Disc. V. num. 61.

David el Roy. Pseudo-Mesías de los Judios, D. V. n. 56.

Decidores. Diferencia entre *Decidores*, y *Dicaces*, Discurso X. n. 67.

Descartes. Renato Descartes, ó *Cartesio.* Opiniones, que se atribuyen á este Autor, opuestas á lo que expresamente defiende, D. XIII. n. 23.

Dicaces. Vease *Decidores.*

Diluvio. Si las conchas, que se hallan en las montañas, y otros mixtos marinos, han quedado alli desde el Diluvio, Disc. II. n. 29. y 30. Item, n. 45. 46. 47. &c. Si ha sido tan universal, que comprehendiese la America? Disc. III. n. 17. Impugnase un Anonymo (que se cree ser Monsieur Wisthon), que niega tanta universalidad, ibi, n. 18. y vease el Prologo.

Dios. Visible en los entes invisibles, Disc. I. num. 26. Las cinco demonstraciones, con que se prueba la existencia de Dios, en que se fundan? Disc. XIII. n. 11. Qué Filosofia abre mas camino para conocer á Dios, ibi. n. 40. y 41.

Dios (Hijos de Dios). Quiénes se entienden en el capitulo 6 del Genesis por *Filii Dei*? D. XV. n. 20.

Duelo. Visitas de pésame, quiénes, y cómo las han de hacer, Disc. X. num. 95. 96. &c.

E

Elefantes. Hallanse huesos, y esqueletos de elefantes en la Syberia, Disc. II. num. 47. De dónde se llevaron alli, ibi, n. 60. y 62.

Enfermos. Si los que comen de carne, podrán agregar algo de pescado? D. IX. n. 29. Cómo se deben visitar para su consuelo? D. X. n. 88.

Entendimiento. Si se aumenta con el estudio, D. X. n. 80.

Epidemia. Si todas las epidemias consisten en infinidad de insectos? Disc. I. numero 36. y 46.

Equipolentes. La doctrina de las equipolentes pertenece á la Gramatica, Disc. XI. n. 15. Sus reglas, ibi. n. 16.

España. Si en España se enseñó la Magica? Disc. VII. todo, y en especial desde el num. 33. Quiénes se dice la enseñaban? Ibi. n. 43.

Españoles. El caracter que les atribuyen los estrangeros es falso, D. X. n. 77. 78.

Estrellas. Quántas son? D. I. n. 10.

Ether. Qué es? D. XIV. n. 14.

Ethio-

Ethiopes. En qué consiste el color de los Ethiopes? Discurso III. todo. Si le tienen originado de *Chus*? n. 10. Si de *Cham*? n. 12. Si de *Caín*? n. 15. Es vulgaridad decir, que el color Ethiopico proviene de los ardores del Sol, Disc. III. n. 20. Si este color procede de la imaginacion de los padres, num. 22. Si de los efluvios fuliginosos? n. 37. La verdadera causa, n. 39. Anatomía de la piel de un Ethiope, num. 57.

Ethiopia. Si esta Provincia corresponde á la que en el Hebreo se expresa con la voz *Chus*? Disc. III. n. 10. y Disc. IV. todo. Hay dos Ethiopias, ibi.

Etmulero. Dictamen de este Autor sobre dár alimentos de carne á los enfermos, Disc. IX. num. 16.

Eubulides. Inventor de sofismas, Disc. XI. num. 8. y 9.

Eutrapelia. Si esta voz significa urbanidad? Disc. X. numero 6. y 7.

F

Falsa (verdadera, y) *urbanidad*, Disc. X. todo.

Fatuos. Vease *Fuegos*.

Favor. Voz Latina nueva en tiempo de Ciceron, Discurso X. num. II.

Febricitantes. Si les son nocivas las carnes? D. IX. numero 16.

Ferrer. Vease *S. Vicente*, Discurso V. num. 11. &c.

Feto. Se han visto fetos petrificados, D. II. n. 11.

Frayle. Origen, uso, y abuso de esta voz, Disc. X. numero 108. y sig.

Frutas. Si son saludables? Discurso IX. n. 17. y 18.

Fuegos. Si los *fuegos fatuos* son una nubecilla de insectos volantes, y lucientes? Discurso 1. num. 53.

G

Ganges. No es el *Phison* rio del Paraíso, Disc. IV. num. 16.

Gangrena. Es una infinidad de gusanillos venenosos, Discurso I. n. 33.

Gap. Qué se determinó en el Conciliabulo de Gap.? Discurso V. num. 32.

Gasendo. Dictamen de este Autor, y caso que refiere sobre el uso de las carnes, Disc. IX, num. 10, y 13.

Gehon. No es el rio Nilo, Discurso IV. num. 4. Si es el rio Araxes? num. 17.

S. Genaro. Vease *Januario*.

Georgianas. Son las mugeres mas hermosas del Asia, Discurso III. num. 44.

Giraldo (Sylvestre). Su elogio,

gio, Discurso VI. numero 30.

Glosopetras. Qué son, y en dónde se hallan? Disc. II. num. 2.

Goetica. Especie de Magia, Disc. VII. n. 4. Sus operaciones, n. 17.

Gota serena. Qué enfermedad? Disc. XV. n. 43.

Gusanos. Hallanse en la sangre de los febricitantes, Discurso 1. num. 32.

H

Hebdomadas, ó semanas de Daniél. Su calculo, Disc. V. num. 73.

Henrique. Calidades, y caracter de Henrique el Grande de Francia, D. XV. n. 64.

Heredia. (D. Joseph). Alhaja curiosa, que tiene este Caballero, D. I. n. 3.

Hereges. Sus delirios en materia de Ante-Christo, Discurso V. n. 28. y 38.

Herodes. Creyeronle algunos ser el Mesias, Disc. V. numero 49. Gustaba oír á S. Juan Bautista, Disc. XV. num. 22.

Hippia, Señora Romana, ciega por un Gladiador, Discurso XV. num. 11.

Hippocrates Su célebre Aforismo, Disc. XIV. n. 1. Fue anterior á Aristoteles, ibi. n. 12.

Hontan (el Baron de la). Sentencia, que refiere, tocante al color de los Ethiopes, Disc. III. n. 6.

Huesos. Hay muchisimos huesos petrificados en Concut, Disc. II. num. 3. Hallanse huesos de elefantes en la Syberia, Disc. II. n. 47.

Hypocritas. Son inumerables los hypocritas de la urbanidad, y por qué? Disc. X. num. 13.

I J

Januario (San). Milagro de la liquacion de su sangre en Napoles, Disc. VIII. num. 12. &c.

Idolatría. Ha sido causa de la Magia, Disc. VII. numero 1. 2.

Iliada. La de Homero incluida en una cascara de nuez, Disc. I. num. 2.

Imaginacion. Si es causa de la negrura de los Ethiopes, Disc. III. n. 22. No puede alterar cuerpos agenos, numero 25. Los exemplos, que se oponen, son sospechosos, num. 31. y 32.

Inglaterra. No hay alli lobos; y por qué? Disc. II. numero 64.

Insectos. Quántos, y de qué clases son los invisibles? Disc. I. n. 28.

Jocosidad. La nimia jocosidad opues-

opuesta á la urbanidad, Discurso X. num. 65.

Irlanda. Por qué no hay allí sabandijas venenosas? Discurso VI. num. 30. Si es la antigua Ogygia, n. 35.

S. Juan. En el sepulcro de S. Juan, Arzobispo de Yorch, se amansaban los toros, Discurso VIII. n. 5.

Judios. Falsos Mesías, que creyeron, Disc. V. n. 48. No creyeron al verdadero, n. 72.

Jurieu (Pedro), Protestante. Sus delirios, D. V. n. 36.

L

Lacion (ó *Latio*). Voz, que significa en Aristoteles el movimiento local, Discurso XIII. num. 15.

Laguna. Sentir de este Doctor sobre amansarse el Toro de S. Marcos, Disc. VIII. n. 33.

Lamech. Si es el padre de los Americanos? Discurso III. n. 15.

Latinidad. Poco uso de ella en España, Discurso X. n. 100.

Lisboa. Supersticion que hay allí con S. Cornelio, D. VIII. n. 25.

Lobos. No los hay en Inglaterra, Disc. II. n. 64.

Logica. Lo que conviene quitar, y poner en la Logica, Discurso XII. todo.

Loquacidad. Es vicio opuesto á la urbanidad, Disc. X. n. 47.

Lorena (Duque de). Caso particularisimo, que le sucedió, Disc. XVI. n. 22.

Losada (P. Luis). Noticia de su Curso Filosofico, Discurso XIII. num. 47.

M

Madrid. Noticia de la nueva Academia de Medicina fundada en Madrid, y su asumpto, Disc. XIV. n. 22 y 23.

Magica de España. Disc. VII. todo. Ha sido efecto de la Idolatria, n. 1. 2. 3. &c. Hay tres especies de Magia, n. 4. Su inutilidad, n. 7. Desterraronla los Romanos, n. 8.

Magisterio. Hablar en la conversacion en tono magisterial, vicio opuesto á la urbanidad, Disc. X. n. 79.

Malta. Las sabandijas de esta Isla no son venenosas por privilegio de S. Pablo, Discurso VI. n. 33.

Mamanes. Qué animales son? Disc. II. n. 61.

S. Marcos. Toro de S. Marcos, Disc. VIII. todo.

Marti (D. Manuel), Dean de

Alicante. Elogio de sus Epistolas Latinas, Disc. X. n. 100.
S. Martin. Si el Turonense creyó yá existente el Ante-Christo? Disc. V. n. 11.
Martinez (D. Martin). Su dictamen sobre los alimentos Quaresmales, D. IX. n. 4.
Maximo. Lo Maximo en lo Minimo, Disc. I. todo.
Mayans (D. Gregorio). Su elogio, Disc. X. n. 100.
Medicina. Lo que sobra, y falta en el estudio de la Medicina, D. XIV. todo. Qüestiones poco utiles en ella, ibi. n. 5. Progresos de la Regia Sociedad de Sevilla en la Medicina, Disc. XIV. n. 21. Asumptos de la Academia Medico-Matritense, n. 22. y 23.
Memnon. En dónde reynaba? Disc. IV. n. 11. Su estatua famosa, ibi.
Mendacidad. Vicio opuesto á la urbanidad, D. X. n. 51.
Mesías. Falsos Mesías, que creyeron los Judios, Disc. V. n. 48. Un falso Mesías se hizo á lo ultimo Mahometano, n. 70.
Metaphysica. Lo que conviene quitar, y poner en la Metaphysica, Disc. XII. todo.
Microscopio. Quién le inventó? Disc. I. n. 17. Su invencion muy util, n. 25. Descripcion de un microscopio imaginado, D. I. n. 55.
Molcho (R. Salomón), Pseudo-Mesías, quiso persuadir á Carlos V, y Francisco I, que se hiciesen Judios, Disc. V. n. 68.
Mundo. Fin del mundo, y venida del Ante-Christo, Discurso V. todo.
Myrmecides. Obras sutilisimas que hizo, D. I. n. 2.

N

NAlón, Rio de Asturias. Mudó su curso, Disc. IV. num. 35.
Nata-oyo, Lugar de Asturias. Crecen alli las piedras, Discurso II. n. 14.
Naturaleza. Peregrinaciones de la Naturaleza, Disc. II. todo, n. 78.
Necromancia (ó Nigromancia). Noticia de un Manuscrito de este Arte, Disc. VII. n. 39. 40. 41. &c.
Negrura. En qué consiste la de los Etiopes? D. III. todo.
Nerón. Si algunos le creyeron ser el Ante-Christo, Discurso V. n. 25.
Nilo. No es rio del Paraíso, Discurso IV. num. 4. Su nacimiento, ibi. n. 6. Yá no tiene siete bocas, numer. 38.
Noé. Si la maldicion, que echó, ha

ha sido causa de la negrura de los Ethiopes? Disc. III. n. 12.

No sé qué. Dicho de Ciceron para explicar el colorido de la Urbanidad, Disc. X. n. 40.

O

OBservacion, y *Experiencia.* Polos de la verdadera Physica, y de la Medicina, Discurso XIII. n. 35. y Disc. XIV. n. 23.

Ochozias. Dificultad sobre su Reynado, Disc. IV. n. 56.

Odio. Si la desemejanza causa odio? Disc. XV. num. 11. Item vease *Amor.*

Oeno. Soldado de quien se escribe entró en el Purgatorio de S. Patricio, D. VI. num. 8. 9. &c. Su Historia contiene una falsedad, y un error, ibi. n. 12. y 13.

Ogygia (Isla). Si corresponde á Irlanda? Disc. VI. n. 35.

Onagra. Planta: qué virtudes se le atribuyen? D. VIII. n. 32.

Ophir, y *Tharsis.* Qué Países eran? Disc. IV. num. 49. y 50.

Oraculo. El de Trophonio cómo se consultaba? Disc. VI. n. 37.

Organos. Quáles son los de los cinco sentidos? Disc. XV. n. 39.

Orion. Quántas Estrellas tiene esta Constelacion? Disc. I. n. 10. Es symbolo de los porfiados D. X. n. 62.

Oro. Hay muchas minas de oro, que no se conocen, Disc. IV. n. 42. Otras se perdieron, ibi. n. 44. Ocupa lugar, Disc. XIII. n. 13.

Ovejas. Las de Jacob por qué parieron fetos de diversos colores? Disc. III. n. 29.

P

PActolo (rio). Yá no lleva arenas de oro, Disc. IV. n. 45.

Padres. Muchos Padres creyeron proximo el Juicio final, Disc. V. n. 10.

Paraíso. Sitio del Paraíso, Disc. IV. todo. Opiniones extravagantes sobre su sitio, Disc. IV. n. 27. Su sitio mas verisimil, n. 29. No está debaxo de tierra, D. VI. n. 13.

Paralaxe. Qué es? y si se observó en la Estrella *Sirius*? Disc. I. n. 7. y 8.

Parisiense (Matheo). Quién fue? Disc. VI. n. 6.

Patricio. Purgatorio de S. Patricio, Disc. VI. todo. Huvo dos Patricios, uno el Apostol de Irlanda, y el otro Abad, D. VI. n. 18.

Pe-

Peregrinaciones de la Naturaleza, Disc. II. todo, y en especial n. 49. y 72.

Perellós (D. Ramon). Si entró en la Cueba de S. Patricio? Disc. VI. n. 20.

Peste. Si consiste en la multitud de varios insectos invisibles? Disc. I. n. 46. Hace menor estrago en las Minas del Azogue, n. 48. En qué consistió la de Marsella? n. 49.

Petrificaciones. Concordia de los diferentes systémas sobre Petrificaciones, Disc. II. n. 48.

Peces. Cómo subieron á las Montañas en donde hoy se hallan petrificados? Disc. II. n. 36. 37. &c.

Phasis. Si es el rio *Phison*? Disc. IV. n. 17.

Phileias. Coo, su Epitafio, Discurso XI. n. 11.

Phison. Rio del Paraíso, no es el *Ganges*, Disc. IV. n. 16. Si es el *Phasis* de Colchos? ibi. n. 17.

Physica. Lo que sobra, y falta en la Physica, Disc. XII. todo.

Piedras. Si provienen de semilla? Disc. II. n. 4. Si todas se produxeron al principio del, mundo n. 14. Crecen en *Nata-oyo*, Lugar de Asturias, ibi.

Piedras figuradas, Disc. II. n. 1. No son juego de la Naturaleza, ni efecto del acáso, n. 2. Noticia de muchas, que tienen representaciones curiosas, n. 65. Muchas piedras guardan constantemente una misma figura regular, n. 73.

Piel. Anatomía de la Piel de los Ethiopes, Disc. III. n. 57.

Platón. Ley suya contra los partos monstruosos, Disc. I. n. 59.

Porfia. Vicio opuesto á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 61.

Preadamitas. Es error afirmar que los huvo, Disc. III. n. 18.

Pretendientes. Caracter de los Pretendientes sin meritos, Disc. X. n. 26.

Purgatorio de S. Patricio, Discurso VI. todo. Su Historia, n. 6. y 7. Incluye un error Dogmatico, n. 12. Dificultades en general contra ella, n. 18. Quál es lo mas verisimil en esto? Discurso 25. Sentir del Autor, n. 43.

Q

QUadras. Piedras *Quadras*, quáles, y qué virtudes se le atribuyen, Disc. II. n. 73.

Quaresma salutifera, Disc. IX. todo.

Questiones. Las que son poco utiles en la Physica, Discurso XIII. n. 17. y 37. y Disc. XIV. n. 9. Questiones poco utiles en la Medicina, Disc. XIV. n. 5.

Quintiliano. Su sentir en orden á describir la Urbanidad, Disc. X. n. 4.

R

Rapin. Invectiva del P. Rapin contra el abuso de tratar la Dialectica, Disc. XII. n. 6.

Razon (Ente de). Si Aristoteles trató del *Ente de Razon*? Disc. XII. n. 3. Jurisdicciones de la *Razon*, y *Autoridad*, quáles, y en qué materias? Disc. XV. n. 25.

Regia Sociedad de Sevilla. Su asumpto, Disc. XIV. n. 21.

Regnault (Padre). Noticia de su Physica curiosa, Disc. XIII. n. 27.

Religioso. Zumbar sobre el estado Religioso vicio opuesto á la Urbanidad, Disc. X. n. 103. 104. &c.

Religiosos. Viven precisados por lo comun á usar de unos mismos alimentos, Discurso IX. n. 28.

Remedios del Amor, Disc. XVI. todo.

Repello. Trasladado, degenera mucho, Disc. III. n. 46. y 53.

Rescriptos. Los Pontificios en materias Dogmaticas son válidos, que se admitan, ó no, Disc. VIII. n, 22.

REUBAU. Voz Technica de la Metaphysica para explicar las cinco propriedades del Ente, Discurso XII. n. 11.

Roma. Caracter de su *Urbanidad*, Disc. X. n. 16.

Romanos. Desterraron la Magia, y conquistaron á las Naciones, que se dice la usaban, Disc. VII. n. 8.

S

SAber. Ostentacion del saber en una conversacion familiar, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Discurso X. n. 72.

Salamanca. Cuebas de Salamanca, Disc. VII. todo, y en especial n. 20.

Sales. En qué figuras se cristalizan? Disc. II. n. 77. Cómo se hace esto? n. 79.

Sangre. Analysis de la sangre, Disc. XV. n. 60.

Sarna. Si consiste en gusanillos? Disc. I. n. 34.

Semejanza. Si la semejanza es causa del Amor? Disc. XV. todo. La de los alimentos con nosotros no es regla pa-

para creerlos proficuos, ó nocivos, Disc. IX. n. 12.

Sensaciones. Quáles son sus organos? Disc. XV. n. 39. En qué consisten? ibi. n. 54.

Seriedad. La nimia, opuesta á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 63. &c.

Serpientes. Por qué no las hay en Irlanda? Disc. VI. n. 30.

Sevilla. Si alli se enseñó la Magica? Disc. VII. n. 20. Elogio de la Regia Sociedad de Sevilla, Disc. XIV. n. 21.

Syberia. Hallanse en esta Region huesos, y aun esqueletos de elefantes, Disc. II. n. 47.

Sirius. Estrella de primera magnitud. Quánto dista de la tierra, y si tiene paralaxe? Disc. I. n. 7. y 8.

Smalcalda. Quándo se juntó el Conciliabulo de Smalcalda? Disc. V. n. 31.

Sociedad. Hay tres diferencias de Sociedad, Disc. XV. n. 17.

Soldado. Tragedia voluntaria de un Soldado Prusiano, Discurso XVI. n. 43.

Sofismas. Varias clases de sofismas, Disc. XI. num. 8. 9. &c.

Sumulas. Lo que conviene quitar en las Sumulas, Disc. XI. todo.

Superioridad. Afectacion de superioridad en la conversacion, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 75.

Sybaris, y *Cratis.* Dos fuentes á quienes se atribuían raras propriedades, D. III. n. 37.

Systemas. Escollos que hay en todos los systemas filosoficos modernos, Disc. XIII. n. 33. El Aristotelico no tanto es falso, quanto insuficiente, num. 35. Todo systema filosofico inutil para la Medicina práctica, Disc. XIV. n. 13.

T

Tenerife. Formacion del rio de Tenerife, Discurso II. n. 35.

Tharsis, y *Ophir.* Qué Países eran? Disc. IV. num. 49. y 50.

Thermometro. Quánto sube su licor en el fondo de un Navío? Disc. I. n. 40.

Theurgica. Especie de Magica, Disc. VII. n. 4.

Santo Thomas. Ponderase un dicho, que se le atribuye, Disc. X. n. 56. Su mente sobre si la semejanza es causa del Amor, Disc. XV. n. 27. &c.

Timarcho. Entró en la Cueba de Trophonio, D. VI. n. 39.

Toledo. Cueba de Toledo, Disc. VII. todo, y en especial n. 9. y 29.
Topacios. En donde nacian? Disc. IV. n. 8.
Tornay (D. Juan Ignacio), Medico. Caso que le sucedió, Disc. IX. n. 22.
Toro de S. Marcos, Disc. VIII. todo. Amansabanse los Toros en el sepulcro de San Juan, Arzobispo de Yorch, Disc. VIII. n. 5. Rescripto de Clemente VIII. contra la ceremonia del Toro de S. Marcos, dirigido al Obispo de Ciudad-Rodrigo, n. 10. Si aquella mansedumbre es efecto natural? D. 18. n. 26. &c. Sentir del Autor, n. 37.
Trapa. Ocasion que el Abad de la *Trapa* tuvo para su conversion, Discurso XVI. n. 47.
Trophonio. Su Cueba, y Oraculo, Disc. VI. n. 37. No reían los que entraban en su Cueba, Disc. X. n. 64.

V U

Vannini (Lucilio). Quién fue? Disc. VIII. n. 13.
Varron. Si atribuyó las enfermedades á varios insectos invisibles, Disc. I. n. 45.
Veracidad. Veracidad osada, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 57.
S. Vicente Ferrer. Si creyó yá existente el Ante-Christo? Disc. V. n. 11. &c. Carta del Santo sobre el asumpto, n. 12. Si es suya? n. 22. No creyó positivamente la existencia del Ante-Christo, n. 23.
Villena. Si un hijo del Marqués de Villena estudió la Magia en Salamanca? Discurso VII. n. 24. 25. y siguient.
Virgilio, Filosofo de Cordoba, y Nigromantico. Noticia de un Manuscrito suyo, Disc. VII. n. 41.
Visitas. Las importunas opuestas á la *Urbanidad.* Disc. X. n. 85. Cómo se han de visitar los enfermos? n. 88. Quiénes han de hacer las visitas de *Pesame*? n. 95.
Ulyses. Si estuvo en Irlanda? Disc. VI. n. 35. 36. &c.
Vorques. D. Manuel Vorques y Toledo. Observacion suya sobre las piedras *Quadras*, Disc. II. n. 73.
Urbanidad. Verdadera, y falsa Urbanidad. Disc. X. todo. Explicacion de esta voz *Urbanidad*, n. 1. 2. 3. &c. Su definicion, n. 10.
Vulgata. Su autoridad, Discurso IV. n. 52. 53. y siguient.
Waldschmidt (Juan). Pretende

de, que no será buen Medico, quien no fuere Cartesiano, Disc. XIV. n. 14.

Wisthon (Guillelmo). Impugnase su estraña opinion sobre el Diluvio, Discurso III. n. 16. Vease la advertencia, que se pone en el *Prologo* de este Tomo.

X

Xeréz. Noticia de un Toro, que admitia freno en las vecindades de Xeréz, Disc. VIII. n. 38.

Xerxes. Enamoróse de un Platano, Disc. XV. n. 13.

Z

Zalamería. Vicio opuesto á la *Urbanidad*. Disc. X. n. 27.

Zaquias (Pablo). Su dictamen sobre los alimentos Quaresmales, Disc. IX. n. 3.

Zarzocillo. Priorato de San Benito el Real de Valladolid, Disc. VIII. n. 40.

Zumbones. Por qué se llaman asi? Discurso X. num. 67. Dicho del Conde de las Amayuelas á un Zumbon, num. 68. Dicho mordáz de un Zumbon Francés, n. 78.

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO OCTAVO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual ván puestas las Addiciones del Suplemento en sus lugares.

MADRID. M.DCC.LXIX.

Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

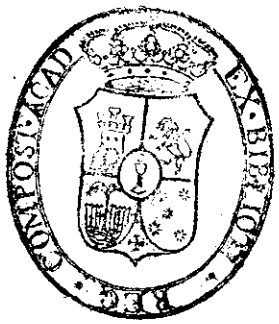
COMPOST.ª ACAD.
EX·BIBLIOT.
REG.

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Em.mo y R.mo Señor Don Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Presidente de Castilla, Comisario General de la Santa Cruzada, Obispo de Malaga, &c.

EM.MO Y R.MO SEÑOR.

I un tiempo tomé tímido la pluma para proponer á V. Eminencia el humilde ruego de que me permitiese dedicarle este Libro; hoy la manejo, libre de toda turba-

 cion

cion el animo, en la execucion del permiso. La noble piadosa dignacion, con que V. Eminencia condescendió á aquella súplica, disipó en mi corazon el susto, substituyendo en su lugar una confianza respetosa. Yá el resplandor de la Púrpura, la elevacion del Puesto, las excelentes qualidades de la Persona, que antes me atemorizaban, ahora me alientan; y es, que quanto tiene V. Eminencia de grande, todo lo pongo yá á mi favor, porque asi me lo ha persuadido su benignidad. V. Eminencia me ha concedido una honra tan alta en la permision de consagrarle este Escrito, que, con ser tanto lo que V. Eminencia puede, me atrevo á decir, que con este favor ha agotado ácia mí toda su beneficencia. El ultimo esfuerzo del Poder, y Liberalidad unidos, consiste en apagar la sed de la ambicion; y á la mia, Eminentisimo Señor, haviendo conseguido, que este Libro mio gyre el Mundo, llevando estampado en su frente el esclarecido nombre de V. Eminencia, yá no le resta que desear. No havrá Clima, que á vista

de

de recomendacion tan alta, no le reciba con respeto. Acaso en las Regiones Forasteras será mas atendido este honor, que dentro del ámbito de nuestra Monarquía; pues yá no será V. Eminencia el primer insigne Purpurado Español mas aplaudido de los Estraños, que de los Proprios. Por una feliz casualidad se fue el pensamiento, llevando consigo la pluma, al original, de quien V. Eminencia es perfectisima copia; á aquel Varon, digo, á todas luces Grande, el Eminentisimo Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Perdone V. Eminencia si le soy molesto con la comparacion, que voy á proponer; pues yo no puedo resistir el atractivo de tan ajustado paralelo. Es muy dificil contener la pluma en encuentro tan oportuno.

Dice el Marqués de San Aubin (a), *que el Cardenal de Richelieu en todas sus operaciones se proponia por modelo al Cardenal Ximenez. Si fue asi, en muchas erró*

(a) *Traité de l'Opinion, liv. 1. chap. 2.*

la imitacion; lo que otros Autores Franceses conocen, hallando bastante desemejanza en estos dos Heroes de la Politica, y concediendo no leves ventajas al Español. Para otro Español (para V. Eminencia) tenia destinado el Cielo una perfecta conformidad con el Gran Ximenez; no solo en el Merito, mas aun en la Fortuna. Uno, y otro Religiosos por Instituto: uno, y otro trasladados con prompto vuelo del retiro humilde del Claustro á los confines del Solio: favorecidos los dos de dos Isabelas; de dos Reynas, digo, tan parecidas en el espiritu, como en el nombre: promovido uno á la Púrpura á recomendacion del Rey Catholico; otro, de un Rey, que merece el epiteto de Catholicisimo: los talentos, que proporcionaron á los dos á tanta elevacion, tan unos mismos, que si Pythagoras viviese en este siglo, afirmaria la transmigracion del Alma del Gran Ximenez al cuerpo de V. Eminencia. La misma grandeza de animo, el mismo vigor de espiritu, el mismo zelo por el lustre de la Corona, el mis-

mismo desembarazo en el Despacho, la misma actividad en la execucion de los designios, la misma soberanía de pensamientos, la misma comprehension de los negocios; y lo que en uno, y otro hace esta extremamente admirable, porque le dá visos de infusa, es, que en uno, y otro precedió la comprehension politica á todo estudio, y experiencia. Cosa sin duda de asombro, vér en dos Religiosos, desde el primer punto que aplicaron la mano al Gobierno, el mismo acierto, la misma expedicion, que si huviesen cursado esta Facultad por el espacio de un siglo.

Acaso en una circunstancia, de mucho valor á la verdad en la opinion del Mundo, aunque de poco en la mia, que es la calidad del nacimiento, no será tan adequado el paralelo. Digo acaso; *pues aunque el del Gran Ximenez haya tenido mucho de honrado, sé, que el de V. Eminencia goza tambien mucho de ilustre. Protesto á V. Eminencia, que no tocaria este punto, si en la omision no hallase un grave*

inconveniente. Se ha hecho tan comun el elogiar la Nobleza de los Patronos de los Libros en las Dedicatorias, que yá el silencio sobre este articulo se tomaria como tácita confesion de una calidad humilde. Por este motivo apuntaré aqui brevisimamente lo que de las dos Casas de Molina, y Oviedo, de donde se deriva la generosa sangre de V. Eminencia, me informan las Memorias Genealogicas, que tengo presentes.

Don Francisco Marcos de Molina Navas de Valtierra, Señor de la Casa del Apellido de Valtierra, &c. en un Impreso, que dió á luz, felicitando como Pariente á V. Eminencia, con el motivo de su agregacion al Sacro Colegio, deduce el origen de V. Eminencia, en quanto al Apellido de Molina, del Conde Don Amalrico, (ó Amalarico) *Manrique de Lara, primer Señor del Señorío de* Molina; *el qual, haviendo tenido dos hijos, al mayor, llamado Don Aymerique, dexó la Casa, y Apellido de* Lara; *y á Don Pedro, que fue*

fue el segundo , la Casa , y Apellido de Molina. *Estos Caballeros fueron de tanta consideracion en aquel siglo , que el Conde Don Amalrico casó con Doña Hermesenda , Condesa de Narbona , Princesa de la Casa Real de Francia ; y su hijo Don Pedro con Doña Sancha , hija de Don Garcia , septimo Rey de Navarra. Por aquella alianza con la Casa Real de Francia, dice el citado Escritor , se añadieron á las Armas de los* Molinas , *que son un Torreon almenado , en campo azul , con media Rueda de Molino por cimiento , tres Flores de Lis de oro , coronando la Torre. El Señorío de* Molina , *que era muy grande , por cierto accidente se agregó despues á la Corona.*

Siendo tan excelso el origen de los Molinas , *aun lo es mas el de los* Oviedos. *Las Memorias bien ordenadas , que se me han remitido de la nobilisima Casa de* Omaña , *que participa de la de* Oviedo *por hembra , derivan esta del Rey Don Fruela el Segundo de Leon. Los succesores de este,*

por

por legitima filiacion, hasta Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Asturias, fueron los que voy á referir por su orden. El Infante Don Aznar Fruela; el Infante Don Pelayo Fruela; Ordoño Pelaez, Rico-Hombre del Rey Don Fernando el Magno; Juan Ordoñez, Rico-Hombre del Rey Don Alonso el Sexto; Pelayo Juanes, Rico-Hombre de la Reyna Doña Urraca; Gyraldo Pelaez; Martin Gyraldo (este, por haver tenido el Gobierno de la Ciudad de Oviedo, *introduxo en su posteridad este apellido); Martin Martinez de Oviedo; Nicolás Martinez de Oviedo; Gonzalo Martinez de Oviedo;* Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Asturias, *como se dixo arriba. Desde este Caballero, que floreció por los años de mil trescientos y setenta, dirigen las Memorias que tengo la serie genealogica por la senda que introduxo el Apellido de* Oviedo *en la Casa de* Omaña; *omitiendo todo el resto de su gloriosa posteridad, porque no recogió*

gió esta Nobilisima Casa, sino las noticias en que era interesada. Debo empero notar, que de dichas Memorias consta, que entre las Ramas de la de Oviedo, *que se estendieron á otros Países, dos fueron á establecerse en las Andalucías; y por la vecindad es verisimil sea produccion de una de ellas la que tuvo la dicha de ennoblecerse mucho mas que todo el resto de este generoso Arbol, comunicandose á la Persona de V. Eminencia la sangre de los* Oviedos; *que haviendo tenido su origen en una Regia Púrpura, fue descendiendo en las demás Familias: en la de V. Eminencia ascendió, recobrando su antiguo lustre en otra Púrpura, que con lo Sagrado compensa la falta de lo Regio.*

No ignoro, Eminentisimo Señor, la falibilidad de las Genealogías, que se conducen de muy remota Fuente. En este genero de estudio nadie pasa de la probabilidad. Yo no puedo asegurar la certeza de estas noticias; pero sí mi sinceridad en la exposicion de ellas. Tengo en mi Celda los Instru-

trumentos, de donde las he deducido con la mas escrupulosa fidelidad; y por lo que mira á los que se me han comunicado de la Casa de Omaña, *certifico, que muchas de sus noticias están apoyadas con testimonios de varios Historiadores clasicos Españoles. Bien sé, que la práctica comunisima de los Escritores es buscar el Nobiliario del Personage, á quien dedican, entre sus mismos domesticos. Yo soy tan delicado en materia de veracidad, que mas quise carecer de noticias, que inquirirlas de sugetos apasionados. Esta es la causa de faltarme las que encadenan la Persona de V. Eminencia, y sus immediatos ascendientes con aquellos gloriosos antiguos progenitores suyos, que he nombrado. Sin embargo me considero con tanto derecho como Horacio para decir á mi Mecenas lo que él al suyo*: Mœcenas atavis edite Regibus; *pues algun mejor fundamento tengo yo en las noticias alegadas, que el Poeta en un confuso rumor de que aquel Valido de Augusto venia de uno de los antiguos Reyes de Etruria.*

Pe-

Pero, Eminentisimo Señor, todo eso, que en otro fuera mucho, en V. Eminencia supone poco. De lo que yo principalmente, y aun casi unicamente debo felicitar á V. Eminencia, es, de que para nada necesita la realidad de aquellos blasones. Supongase el valor que se quisiere en la Nobleza, que V. Eminencia recibió de sus ascendientes; siempre es incomparablemente mas preciosa la que V. Eminencia se dió á sí mismo; lo que vá de resplandecer con luz propria, como el Sol, á brillar con luz agena, como la Luna; lo que vá del agente vigoroso, que produce la hermosura de la forma, al lánguido inerte sugeto pasivo, que la recibe; lo que vá de una excelencia indisputable á una prerogativa dudosa. La descendencia de tales, ó tales insignes antiguos, nunca es cierta, porque nunca es cierto, ni puede serlo, que de treinta Tálamos, que se cuentan en una serie genealogica, ninguno haya padecido los insultos de alguna fecunda alevosía; en lugar de que la Nobleza, que se debe al Merito proprio, tiene la mis-

ma

ma evidencia que el merito. El de V. Eminencia es tan patente á todo el Mundo, que solo dexarán de vérle los que no pueden vér el merito, por haverlos cegado la envidia. Pero qué la envidia se atreverá á V. Eminencia? Dos sentencias del famoso Bacon de Verulamio vienen puntuales á decidir la duda. Dice este gran Canciller lo primero, que los sugetos de eminente virtud padecen menos envidia quando son promovidos, porque parece debida de justicia la promocion : Iis, qui eminenti virtute prædiditi sunt, minus invidetur, cum promoventur ; promotio enim eorum videtur ex merito (*a*). *Dice lo segundo, que esos mismos eminentes en virtud, y meritos, están mas sujetos á los furores de la envidia, quando su fortuna dura mucho ; porque aunque la virtud sea la misma, la larga costumbre de mirarla, por el vicioso depravado fastidio del comun de los hombres, le rebaxa la estimacion* : Personæ dignæ & me-

(*a*) *Interiora rerum, cap.* 9.

meritis insignes, invidiam tum demum experiuntur, postquam fortunæ eorum diutius duraverint; etenim licèt virtus eorum eadem maneat, minus tamen fit illustris (*ibi*). *Verisimilmente asi fue, es, y será. Pero qué importa? Viva V. Eminencia, y viva su merecida fortuna, y mas que encrespe su serpentino cuello la envidia. Irritese en hora buena la ira de esta fiera, como V. Eminencia viva largas edades, no solo conservando la grandeza, que hoy goza, mas adornandola de nuevas prosperidades, y esplendores. Asi se lo suplico al Cielo. Oviedo, y Febrero* 10 *de* 1739.

B. L. P. de V. Eminencia

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. Mro. Fr. Balthasar Saenz de Victoria, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido de los tres Monasterios de nuestra Señora de Valvanera, San Pedro de Exlonza, y nuestra Señora de Monserrate de esta Corte, &c.

CUmpliendo con el orden de V. Rma. he visto el Tomo octavo del *Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. Mro. Fray Benito Feyjoó, Maestro General de nuestra Sagrada Religion, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y aunque siguiendo el axioma de los antiguos Filosofos, debia con mas justos motivos satisfacer á esta honra, valiendome de su respuesta (*a*): *Quod supra nos, nihil ad nos*; debiendo temer, con superior razon, lo que acobardó á Casiodoro en otro asumpto, aunque parecido á mi empeño (*b*): *Ne quod propter desideria supplicantium putabatur acceptum: posteà legentibus videretur insipidum.* Yá que no se pueda resistir mi rendimiento, me acomodaré con pudor al dictamen de Venancio (*c*): *Contra pudorem meum deducor in altum.*

La Obra, P. Rmo. sobre ser conforme á nuestra Catholica Fé, y buenas costumbres, sin que, aun en orden á la Politica Civil, tenga ni una mota en que tropezar, es parto legitimo del P. M. Feyjoó, de quien puedo decir con igual motivo lo que publicó de nuestro

(*a*) Socrates.
(*b*) Casiodoro.
(*c*) Venant. Fortun. ad Gregor.

tro Montfaucon el doctisimo Graveson Dominicano: *Criticus nulli secundus : Historicus , & Antiquitatis cùm Sacræ , tùm Ecclesiasticæ , & Prophanæ studiosissimus ; omnium virorum Eruditorum hujus sæculi facilè Princeps habetur* (*a*). Y teniendo esta Obra un Padre tan ilustre , es por su naturaleza grande ; pues yá se sabe , que los legitimos partos del entendimiento son perfectas expresiones de su principio.

Y aunque parece queda suficientemente declarado mi sentir , contemplo otra circunstancia , que me dá mas que admirar ; pues me consta , que las eruditisimas Naciones , Española , Francesa , Italiana , y las demás, han recibido con tanta estimacion todas sus Obras , que para saciar su discreto gusto se han reiterado muchas impresiones de su Theatro : *Nihil magis* (dice mi Mabillon de N. P. S. Bernardo) *Bernardi* (Mro. Feyjoó) *meritum , & pretium arguit , quàm adeò frequentes , & toties repetitæ ejus operum editiones* (*b*).

Nada se debe estrañar , porque todo lo merecen las Obras del Autor ; pues aquella ayrosa valentía de sus empresas ; aquella erudita novedad de sus paradoxas ; aquella dulzura , y nervosidad de sus argumentos ; aquella convincente gala de sus discursos ; aquella afluente copia de sus razones , ó luces , con que pone de manifiesto las mayores obscuridades , y como verdadero hijo del mejor Sol , alumbra , pero no quema ; pues aun quando el arrojo de las ofensas le precisa á valerse de las llamas , salen estas tan templadas de su pluma , que solo prenden en la escoria : aquel estilo tan peregrino , que no sé si havrá quien pueda imitarlo ; razones son con-

(*a*) Graveson *Histor. Ecclesiast.*
(*b*) Mabill. *in Præf. ad Oper. D. Bernard.*

vincentes de la discreta eleccion de las Naciones. Pero mejor lo dirá mi Mabillon : *In ejus enim Scriptis elucet ingenium , natura nobile , generosum , excelsum; sed humanum , civile , & honestum. Eloquentia , quasi congenita , sine fuco , non sine ornamento , sed nativo. Stilus pressus , oratio vivax , dictio propria , cogitatus sublimes , affectus pii , lepores sponte nascentes , totus sermo , unum Deum , ac Cælestia spirans , ardet , non urens , sed inflammans. Pungit , & stimulat , non ut irritet , sed ut moveat. Corripit , increpat , non ut detrahat, sed ut attrahat. Arguit , minatur , terret ; sed amando, non indignando. Blanditur ; sed non adulatur. Laudat; sed non extollit. Urget blandè ; præstringit absque molestia. Delectat , recreat , placet , &c : : : : Et miramur , si vir tantus amatur ? Si ejus Scripta comparantur , teruntur , leguntur ab omnibus ? Si Editiones eorum sine numero fiant* (*a*) ?

Hasta aqui mi Mabillon ; y desde aqui empiezo yo á escrupulizar. Si este octavo Tomo es Obra de semejante Artifice , qué necesidad tiene de revérse , ó aprobarse? Pues parece , que para dárse á la luz pública , bastaba decir quien hizo la Obra. A esta dificultad respondo con distincion : Si se tropieza con un Aprobante esquivo, ó que esté mal complexionado , mas que sábia providencia , será el aprobarlo desgracia. Pero si el Aprobante penetra el fin , con que se le manda examinar , ninguna mas que las grandes Obras necesitan de aprobacion : porque no se le encarga al Aprobante , que las censure , sino que las alabe.

Formó Dios el maravilloso Theatro del Mundo, concibiendo en el insondable Abysmo de su Sabiduría to-

(*a*) Mabill. ibi.

toda la hermosura de la fabrica : *Mundum mente gerens pulchrum , pulcherrimus ipse* (*a*). Salió la Obra (no me admiro) como hechura de su mano : *Decebat ut à bono Deo , bona opera fierent* (*b*). Y acomodandose á nuestro modo de proceder , la volvió á mirar con reflexion : *Factum est* ::: *& vidit Deus* (*c*). *Ducitur hìc Deus* (dice Alapide) *humano more , quasi Artifex, qui , peracto opere , illud contemplatur , videtque esse pulchrum , & elegans* (*d*). Y como en Dios no hay reparo sin mysterio , colijo , que este modo de proceder en la formacion del Universo , fue enseñarnos á aprobar la Obra , quando se parece á aquella fabrica ; y que en saliendo perfecta de las manos de su Artifice , se ha de hacer lenguas de ella el Aprobante.

Concluyó Dios la Obra del Universo : *Complevit Deus opus* (*e*). Esto es ser verdadero Artifice. Volvió á mirarlas segunda vez : *Vidit cuncta* (*f*). Esto es hacer oficio de Aprobante. Y la Aprobacion de tanta belleza junta se ciñó á decir , que era mas que buena : *Cuncta erant valdè bona.* No me puedo detener á mas , porque me llama otra admiracion.

Si de cada obra en particular solo dice Dios que es buena : *Quod esset bonum* ; de dónde provino á todas juntas el ser mas que perfectas ? *Cuncta erant valdè bona* ? El doctisimo Alapide dice , que formó Dios el hermoso Theatro Universal del Orbe , como diseño de la grandeza de su Artifice : *Ut homini Theatrum rerum*

(*a*) Boez. *lib.* 1. *de Consolat.*
(*b*) Alapide *in Pentateuch. sup. cap.* 1.
(*c*) Genes. cap. 1.
(*d*) Alapide *ibid. sup. Pentat.*
(*e*) Genes.
(*f*) Genes.

omnium exhiberet (*a*); ó que cada criatura fue un hermoso libro, en cuyas sábias lineas pudiesemos conocer el cúmulo de sus excelencias: *Ut Librum ei præberet, in quo ipse Creatorem suum videret, & legeret* (*b*). Un discreto Theatro, lleno de erudiciones, con cuya leccion se formasen los hombres racionales: desterrando las tinieblas de su ignorancia; manifestando los errores de la malicia; reprehendiendo su nimia credulidad; abominando de su obstinacion; dandole á conocer, que no ha de tener por cierto todo lo que se le dice; ni ha de juzgar imposible todo lo que no sabe. Y en conclusion, un hermoso Theatro, en cuya multitud, y diversidad de Eruditos Discursos, tengan los hombres por donde hacerse sabios. Pues Obra, ó Theatro, que se ordena á tan elevados fines, debe constar de públicas perfecciones. Ha de tener la perfeccion, que corresponde á su especie; y la que conduce para formar la perfeccion del Orbe. Qué importaria, que ese hermoso Oceano de luces, y llamas campease con la belleza de sus rayos, si no iluminára los demás objetos? De qué servirian tantos Volcanes, como depositó en él la Magestad Divina, si no los empleára en universal beneficio de la Tierra? Qué hariamos con que fuesen hermosas las Estrellas, cristalinos los Cielos, y una justa admiracion cada criatura en particular, si esta inumerable multitud, y variedad del Universo no se unificáran, y coordináran para componer todo el Theatro? Y al vér Dios maravillosamente hermanadas criaturas tan diversas, las que al principio le havian parecido bien, se pagó mas de su prodigiosa enquadernacion: *Cuncta: : : valdè bona.*

Con

(*a*) Alapide sup. cap. 1. Gen.
(*b*) Idem ibid. supr.

Con mucho gusto me explayára en la aplicacion del discurso ; mas por no ofender la modestia del Autor , la dexo al mejor acierto de quien la quisiere aplicar. Mas no puedo dexar de ocurrir á un reparo de algun Lector escrupuloso. Bien sé , que los otros siete Tomos están sabiamente aprobados , y que no se me ha mandado , que apruebe toda la Obra ; pero esta comision , que no me dió mi Prelado General , me la he tomado yo. Lo uno , porque haviendo tenido la honra de dár sobre este octavo Tomo mi dictamen , no quise malograr la ocasion de decir lo que de todas sus Obras tengo concebido. Y principalmente , porque tengo bien conocida la cordura , y discrecion de mi Prelado General ; y que la alma de su zelosa comision , es mandarme le diga , si esta Obra , que se quiere dár á luz , es correspondiente á las demás Obras del Autor ; porque, como toda Obra de un grande Artifice , se debe ceñir á los primores del Arte , sintiera mucho este zeloso Prelado , que un hijo suyo , y á quien todos los Doctos bien intencionados le han tributado millares de millares de elogios , padeciese la menor decadencia de sus creditos.

Hagome la merced de persuadirme á que bastan estas dos razones para disculparme. Mas qué he de responder al cargo de quien , teniendo la comision de aprobar este octavo Tomo , y gastando tanto farrago en elogiar (mejor dixera denigrar) toda la Obra ; de la que se me ha mandado vér no he dicho en particular una palabra ? Aqui es , donde encogiendome de hombros , pido se les dé traslado á los Discretos ; y confieso , que los Sabios Aprobantes de los Tomos antecedentes agotaron tanto la Erudicion , que yo no hallo yá que añadir. No obstante , puede ser que el antiquisimo Plauto me pueda prestar algun concepto. Digo , pues , que asi este oc-

octavo Tomo, como los demás (sin embargo de que han sido partos distintos) no puedo creer, sino que son gemelos; porque reflexionando sobre su hermosura, su eloqüencia, sus frases, sus nombres, sobre toda la hermosa alma de su cuerpo, y sobre todo el ayroso cuerpo de su estilo, si es que su estilo tiene cuerpo, ni yo los acierto á distinguir, ni los distinguirá la madre que los crió:

Ei sunt nati filii gemini duo,
Ita forma simili pueri, uti mater sua
Non internosse posset, qua mammam dabat (*a*).

No hay que admirar; pues aun es tan perfecta la semejanza de todos los ocho Tomos, que no solo la Madre, ó Nutriz, que los crió á sus pechos, no es capáz de discernirlos; pero ni aun la misma madre que los parió:

Neque adeò mater ipsa, quæ illos pepererat (*b*).

Aún se me ofrece otra mayor maravilla; y es, que haviendo consumido el Autor cosa de doce años para dár á luz sus ocho Tomos, y siendo cosa muy natural, que en tanto tiempo le hayan divertido muchas, y diversas ocupaciones, yá con los cuidados de sus Prelacías, yá con el desempeño de sus Cathedras, yá con los quebrantos de su salud, yá con la precision de disipar osadías de la contradiccion: cuidados todos, que aunque á las grandes almas no las sufoquen, á lo menos las dividen: contemplo la del Autor tan entera, tan sana, y tan unida, como si solo se huviera ocupado en esta Obra. Y asi salió tan perfecta la identidad de los ocho Tomos, que me parece estoy viendo lo que refiere Plinio de aquellos dos Niños, que nacido uno en la Asia,

y

(*a*) Plaut. *in Menæch.*
(*b*) Id. ubi supr.

y otro mas acá de los Alpes, hizo creer Toriano á Marco Antonio, que en todo eran gemelos: *Tanta unitas erat* (*a*).

Mas no puedo dexar, no de condolerme, sino de reirme, de la sandéz, y torpe ligereza del Gazetero Inglés, que falsamente instruído, ú jocosamente engañado, publicó por mas que partidario de los errores de sus Sectarios al mas valeroso Impugnador de sus delirios. Pues quién no se ha de reir, al vér, que este ignorante Gazetero pase á publicar Protector Anarchico á quien ha puesto, y pondrá siempre su cabeza por muralla contra todas las tropas de la *Anarchia*? Qué escaso vive este Gazetero de noticias, haciendo trato el publicarlas! Si huviera destinado algunos ratos para leer á Juan Alberto Fabricio, natural de Hamburgo, y Luterano de profesion, tuviera algun conocimiento mas racional de lo que son los Ilustres Varones de San Benito; y en vez de dár al público su temeraria fabula, huviera publicado del Rmo. P. Mro. Feyoó lo que aquel, con discrecion, y acierto, dixo del dicho Insigne Benedictino Montfaucon: *Nemo vivit hodie, qui majoribus, vel præclarioribus muneribus auxerit rem Litterariam, & qui Græcas præsertim, & Ecclesiasticas Litteras, omnemque Antiquitatem pulchrius exornaverit, quàm nobilis genere, sed virtute, doctrina, & meritis illustrior, &c* (*b*). No le ministro esta especie, porque el Reverendisimo Feyjoó necesite de alguna basa sospechosa, para que persevere firme su Catholica Literatura; sino porque como es moneda, que corre en su propria tierra, aprenda á no tratar con moneda falsa.

(*a*) Plin. *lib.* 7. *cap.* 12.
(*b*) Fabr. *Bibl. Græc. tom.* 13. *fol.* 835.

sa. Pues á fé mia, que aunque sea de Londres, y Gazetero, le estará muy mal, que lo acusen de monedero falso. Es verdad, que tengo mi poquito de sospecha, de que obró con su mucho de malicia; porque publicar á un Reverendisimo Feyjoó Promotor de sus obstinados, y capitales errores, le podia hacer fuego á dos fines; ó para lisonjearse, creyendo que era asi; ó porque queria que lo creyesen asi los demás: *Aut credebat esse; aut credi volebat* (*a*), que dixo Curcio, despreciando el soñado origen de Alexandro Magno.

Confieso, que luego que leí el Discurso sobre las *Gazetas*, ó la justa impugnacion de las mentiras, se me ocurrió la parabola de San Mathéo (*b*). Proponemos á la Magestad de Christo, y á sus Ministros fieles, practicando el honrado exercicio de Labradores: *Exiit qui seminat.* Otra letra: *Filius Dei, & ejus Ministri* (*c*). Fecundaron estos el campo con el grano mas escogido: *Bonum semen seminasti* (*d*); proveyendo, zelosos, y eruditos, de un sanisimo alimento á los Catholicos: *Bonum semen est bona doctrina, qua veri Fideles nutriuntur* (*e*). Y haviendo logrado, con admiracion, y aplauso de todos, su santo fin, viene un Protestante, ó Anglicano Gazetero, y arroja una malvada cizaña sobre el campo: *Inimicus homo superseminavit zizania* (*f*). *Id est, Hæretici, omnesque Dæmonis Ministri* (*g*). Yá sé que es muy antiguo este contagio. Lo que debemos llorar todos los Catholicos, es el vér tan multiplicados á es-

(*a*) Curt. *lib.* 4.
(*b*) Matth. cap. 13.
(*c*) Calm. *sup. Matth. ubi supr.*
(*d*) Matth. ibid.
(*e*) Calm. *ubi supr.*
(*f*) Matth. eod. cap.
(*g*) Calm. *ibid.*

estos enemigos en nuestros tiempos: *Hoc usquequaque in Ecclesia evenit* (*a*).

Y á qué se reduce esta maldita zizaña? A que la Iglesia Catholica visible no debe tener Cabeza visible que la gobierne. Qué bien se conoce, que es este Gazetero Inglés, quando hace tan sacrilega injuria á quien la fundó! La Magestad de Christo havia de formar á su mas querida Esposa descabezada? No le havia de dár, ni aun lugar en donde tuviese los ojos, quando hace gala de que son las niñas de los suyos? Qué delito de lesa Magestad ha cometido este Cuerpo Mystico, Santo, y Catholico, para que quieran los Hereges degollarlo? Pero esta es mucha seriedad para tratada con este Gazetero Inglés.

Hablemosle en otra lengua, y volvamos á su zizaña. Esta voz *Zizania* es Griega. En Latin se dice *Lolium*; y en Castellano *Joyo*. Esta hierba, ó planta es parecida á la cebada. Echa á modo de una espiga, y produce unos granos, pocos, y tan malignos, que mezclados en cantidad con el trigo, de que se hace la harina para amasar, sale el pan cocido con las perversas qualidades de embriagar, privar de los sentidos, y causar un temblor de cabeza, al modo de la convulsion de nervios: *Panis, cui permultum Lolii permixtum sit* (dice mi Calmet) *parit ebrietatem, stuporem, capitis tremorem comedentibus* (*b*). Pues, señor Gazetero, ó dexese de engañar con sus noticias al Público, ó ponga en su casa un poco de mas gobierno. Sepa de qué harina se amasa el pan que come; y no imprimirá á tontas, y á locas lo que aprehende, ó se le dice; porque si no to-

(*a*) Calm. *ubi supr.*
(*b*) Calm. *ubi supr.*

toma mi consejo, todos le dirán, que no come sino pan de *Feyo*. Y sepa, que á imitacion de lo que Philon refiere haver respondido aquel Profeta, á quien Dios pidió diese su voto sobre la Fabrica del Universo, asi debe responder, quando fuere preguntado. Que las Obras, Máximas, y Doctrina del Reverendisimo Padre Maestro Fray Benito Feyjoó : *Esse quidem perfecta, & plena ubique omnia, unum tamen se requirere, Laudatorem horum Sermonem, qui : : : : non tàm laudet, quàm enarret. Ipsam enim enarrationem, Operum Dei laudem esse sufficientissimam, nullo egentem auctuario* (*a*). Asi lo siento, *salvo meliori*. En San Martin de Madrid, y Noviembre 10 de 1738.

Fr. Balthasar Saenz de Victoria.

(*a*) Philon *de Plant. Noe, pag.* 180.

APRO-

APROBACION

De Don Gaspar de Urquizu Ibañez, del Consejo de Su Magestad, Fiscal Protector de la Real Audiencia de la Plata, &c.

POR comision del Lic. Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. se ha fiado á mi cortedad la Censura del Tomo octavo del *Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y haviendolo leído con la mas prolixa atencion de mi cuidado, hallo, que es una Obra acertada en todas sus partes; á todas luces perfecta, util, y aun necesaria á todo genero de Lectores; acreedora, no solo á la pública luz, sino á la immortalidad misma; digna en fin del sabio Autor, que la ha formado:

.....Nihil ultrà laudibus addi,
Judiciove potest ..... (*a*)

La Critica mas circunspecta, si lo reconoce exactamente, havrá de transformarse en Panegyrico; y el juicio mas severo no tendrá otro sufragio, que dár acerca de él, sino el aplauso. Solamente un elogio, el mas sublíme, puede ser justa censura de su acierto. En otras ocasiones suele ser el encomio gracia, que liberalmente conceden los Aprobantes á los Escritores; aqui, para cumplir el oficio

(*a*) Claud. *Epith. Pallad.*

cio de Censor, es preciso tomar el carácter de Elogiante. Confieso, que admitiria gustoso este apreciabilísimo honor, si hallase en mis talentos bastante caudal para su desempeño; porque lograria de esa suerte una oportunidad en que aplaudir á este Sabio, y desahogar en alguna parte el amor, y la veneracion, que le profeso. Pero

.....*Non meus audet*
Rem tentare pudor, quam vires ferre recusant (*a*).

Es mi voz instrumento muy desproporcionado á tanta gloria. Un merito ilustre, *quem dicere digno, non datur eloquio* (*b*), que entre los Doctos de mejor voto,

Prima tenet, plausuque volat, fremituque secundo (*c*).

Un ingenio excelente, cuyas felices producciones, cuyas Obras,

..... *Ad sidera raptim*
Vi propria nituntur, opis haud indiga nostræ (*d*);

Cómo ha de estrecharse, cómo ha de permitirse á la débil facultad de mi expresion? Asi no dá lugar á aquel afecto mi proprio conocimiento; antes me induce precisamente el dolor, de que quien vé conspirar en su aplauso todo el Orbe Literario,

Attollique suum lætis ad sidera nomen
Vocibus (*e*);

Ha-

(*a*) Horat. *lib.* 2. *epist.* 1.
(*b*) Sydon. *Carm.* 2.
(*c*) Virg. *Æneid. lib.* 5.
(*d*) *Id. Georg. lib.* 2.
(*e*) Luc. *de Bello Civil. lib.* 7.

Haya de tolerar su mismo nombre, desfigurado en los groseros rasgos de mi pluma. Pero puede servirme de disculpa aquella protesta de Quintiliano, de que para aceptar este honor: *Non tàm me vicit præstandi, quod exigebatur fiducia, quàm negandi verecundia.*

Lucano, para celebrar á Pison mas dignamente, solicitaba derivar el elogio de su fama:

.....Sublimior ibo
Si famæ mihi pandis iter (*a*).

Aqui la fama es tan grande, y dice tanto, que es yá otro embarazo del elogio. Desde que empezó á salir á luz el Theatro Critico, *ingenti sonuerunt omnia plausu* (*b*), parece que Apolo no ha tenido mas cuidado desde entonces, que inspirar Panegyricos de esta Obra. Tanto se ha repetido el culto, que es de temer sea yá molestia al mismo Numen: *Summo plausu omnium, cultuque receptus, tanto honore celebratur, ut jam gravetur officiis* (*c*). Siempre es tributo debido á aquel merito ese aplauso, y nunca puede llegar á ser exceso: *Neque enim periculum est, ne sit nimium, quod esse maximum debet* (*d*). Justo es, que el mundo celébre á quien con tal ardor cuida del bien comun, que parece:

Non sibi, sed toti genitum se credere mundo (*e*).

Digno es del mayor aprecio de los hombres el que liber-

(*a*) *Poemata ad Pison.*
(*b*) Virg. *Æneid. lib.* 5.
(*c*) Symmach. *lib.* 1. *epist.* 3.
(*d*) Plin. *lib.* 8. *epist. fin.*
(*e*) Lucan. *lib.* 2.

berta sus entendimientos de la posesion injusta del engaño, el que ilustra sus espiritus, y les hace distinguir el error de la verdad. Esto es lo que nuestro Sabio ha intentado; y esto es lo que ha conseguido en su famoso Theatro.

Lastimado vivamente de la vana credulidad de los hombres, ha dado á conocer quánto desprecio merecen en el examen de la verdad los sufragios de la multitud, que regularmente se alimenta de fabulas, y se complace en el error: *Gaudet monstris, mentisque tumultu* (*a*); porque este es de ordinario el único fundamento de su engaño. Animado de su zelo, ha tenido el noble arrojo de oponerse á todo el Vulgo: *Ne qua de parte relinquat Barbariem* (*b*); y ha sabido sujetarlo, y ponerlo en razon, sin mas armas, que su ingenio, y su doctrina. Parece que se ha convertido su pluma en aquella prodigiosa Vara, que recibió Mercurio de Apolo en cambio de su Lyra; pues goza no sé qué oculta virtud de reprimir desordenes de la ignorancia: *Virgaque levem coerces aurea turbam* (*c*).

Ninguno de tantos Sabios, que le precedieron, tomó á su cargo este Proyecto en toda su extension; de suerte, que quando emprendió desengañar al mundo de todos sus errores, era esta una Provincia inmensa, cubierta de obscuridad, y confusion, poblada de escollos, y de espinas:

Nulla erat ante via, prærupta, atque aspera saxa;
Et densi latè obducebant omnia vepres (*d*).

Sin

(*a*) Lucan. *lib.* 7.
(*b*) Claud. *in Ruf. lib.* 2.
(*c*) Horat. *Carm. lib.* 1. *od.* 10.
(*d*) *Vid. Hymn. de Deo.*

Sin duda reservaba la suerte este honor para su pluma: *Soli tibi contulit uni, hoc fortuna decus* (a). Si se contempla el asumpto á buena luz, si se considera su amplitud, su arduidad, y su importancia, se creerá superior á las fuerzas del mas elevado Ingenio; y solo proporcionado á una insigne Academia de muchos, y excelentes Sabios. Pero solo de esa suerte pudiera ser ocupacion digna de aquel, en quien se unieron todas las luces del Orbe Literario: *Quid enim aliud est, quàm ex omni bonarum Artium ingenio collecta perfectio* (b)? Los errores comunes son inumerables. Por todas las Ciencias andan esparcidos, y tan enredados con las mismas verdades, que es menester para distinguirlos una penetracion de ingenio prodigiosa, y un conocimiento perfecto de todas las Facultades. Tan arraygados están en los espiritus, que se necesita una eloqüencia casi divina para privarles de su tyrano imperio.

Estas ilustres prendas goza en grado eminente nuestro Reverendisimo, y asi era el mas proporcionado á este empeño su talento. Diganlo todas sus Obras; pero digalo principalmente este nuevo Tomo, en el qual solo, aun sin el auxilio de los antecedentes, tengo una evidente demonstracion de la justicia, y de la realidad de estos elogios.

Su ingenio tiene todas las felices qualidades de perfecto: *Excelsum, subtile, dulce, facile, eruditum* (c). La delicadeza, la extension, la rectitud de su espiritu son verdaderamente incomparables. Averigua con exactitud, descubre con puntualidad los errores comunes. Halla sin fa-

(a) Sydon. *Carm.* 2.
(b) Symmach. *lib.* 1. *epist.* 32.
(c) Plin. *lib.* 2. *epist.* 13.

fatiga, y con abundancia todo lo mejor que puede decírse acerca del asumpto, que se propone. La materia mas árida es, entre sus manos, fertilisima. No hay para su pluma punto estéril: *Quacumque propinquat incesu fœcundat iter* (*a*). No se detiene en la superficie de las cosas: desde el principio las profunda, y de un golpe de atencion ilustra los mas retirados, y obscuros senos de la dificultad. Mil confusas nieblas, en que están envueltas las maximas, que impugna, no suspenden un punto el rápido vuelo de su pluma. Todas las desvanece su clarisimo ingenio.

No dá paso su doctrina, que no sea ganando tierra á la razon. De una parte está toda la inmensa multitud del Vulgo Literario, y de la opuesta no hay otro condimicante, que su pluma: *Teque omnibus unum Objicis* (*b*); pero qué importa, si á un solo rasgo de su pluma, *ruit irrevocabile Vulgus* (*c*)? Tal es la sutileza, tal es la solidéz, tal la eficacia de sus pensamientos. Muchos de sus asumptos parecen improbables á la primera vista; y son, aun para los doctos, Paradoxas; pero luego que se examinan sus pruebas, se convierte aquella desconfianza en positivo asenso á sus proposiciones. Asi podrán decir no pocos, leyendo algunos Discursos de este Tomo, lo que Hieron, discipulo de Archimedes, dixo, lleno de asombro, en ocasion de vér, que con suma facilidad resolvia su Maestro un Problema Mecanico, que parecia de imposible execucion: *Profectò ab hac diè; de quocumque dixerit Archimedes, illi credendum est* (*d*).

Mas

(*a*) Sydon. *Carm.* 2.
(*b*) Claud. *Paneg. Stil.*
(*c*) Lucan. *de Bello, lib.* 2.
(*d*) Apud Bettinum *Apiar.* 1. *Proleg.* 1.

Mas si tan laudables son la viveza, y la fertilidad de su ingenio, creo, que lo es mas la rectitud de su espiritu. Entre todas las preciosas dotes del animo, es, sin contestacion, la mas digna de aprecio el recto juicio. Pero esta qualidad parece que es el carácter del Autor. A ella principalmente se debe todo el acierto de sus Obras. Ha formado en ellas un Tribunal severo, en que á la luz de la razon, y la experiencia, examina todas las máximas vulgares:

Scit etenim justum gemina suspendere lance
Ancipitis libræ (*a*):

En que descubre la falsedad, ó incertidumbre de inumerables opiniones, que cree el Vulgo como Axiomas:

.....*Rectum discernit, ubi iter*
Curva subit, vel cum fallit pede regula varo (*b*).

Y en todas sus decisiones se hace admirar principalmente una Critica exacta, justa, benigna; de suerte, que él es quien merece aquel alto elogio, que daba Theodorico á Casiodoro: *Egisti te per cuncta Judicem, totius erroris expertem* (*c*). Regla la fé humana con una prudencia consumada. Prescribe máximas de grande utilidad, para que se eviten los errores, y solo se fie el asenso á les verdades. No se contenta con hacer manifiesta la falsedad de los que impugna; toma desde mas alto el empeño. Inquiere con sutileza, y solidéz lo que ha dado motivo á los engaños, y del mismo fondo del asump-

(*a*) Persius *Satyr.* 4.
(*b*) *Idem ibid.*
(*c*) Casiod. *lib.* 1. *Var. ep.* 1.

to saca documentos admirables, que sirven á un tiempo de reglas constantes para distinguir lo cierto de lo falso; y de seguros medios, para inspirar en el Vulgo una justa desconfianza de todas sus preocupaciones: *Rectoque metu perducere Vulgus* (*a*). En todo resplandece su ingenio; pero mucho mas su juicio, y su prudencia. A esta prenda se debe aquella libertad Socratica, digna de un Filosofo tan sabio, con que se desembaraza de todos los perjuicios comunes: aquella prudentisima reserva, con que evita toda anticipacion, y toda precipitacion en el dictamen, que hace de las cosas: aquel espiritu geometrico, que reyna en quanto escribe: aquel orden naturalisimo, con que propone sus pensamientos: aquella vigilantisima atencion, con que dá á conocer todo lo que es necesario para la perfecta inteligencia del asumpto: aquel cuidado importantisimo, con que hermana en sus Discursos, segun la materia lo permite, la evidencia con la certidumbre; de suerte, que ilustra al mismo tiempo, que convence, los entendimientos: aquel acierto, con que esparce en sus Escritos la mas preciosa erudicion, siempre con oportunidad, siempre con critica: *Quis ita affectet singula, ut tu imples omnia* (*b*)?

Solo es comparable á su ingenio su noticia. Es esta como el cetro de Jupiter, que describió Pausanias (*c*), formado de todos los metales, ó como aquella célebre piedra de los Troglodítas, que brillaba con el esplendor de sesenta piedras preciosas diferentes (*d*). Qué Ciencia hay en todo el dilatadisimo campo de la erudicion, que este Autor no posea perfectamente? El mas irrefragable tes-

(*a*) Lucan. *lib.* 7.
(*b*) Symmach. *lib.* 1. *epist.* 32.
(*c*) Paus. *Eliaz. prior.*
(*d*) Plin. *lib.* 37. *cap.* 10.

testimonio de esta verdad nos dán sus mismas Obras. En ellas vemos, que si se presenta la ocasion, *tenere non abnuit cum Æsculapio, Baculum: cum Archimede, Radium: cum Euphrate, Horoscopium: cum Perdice, Circinum: cum Vitruvio, Perpendiculum* (*a*): que segun lo pide el asumpto, que trata, investiga: *cum Thalete, Tempora: cum Atlante, Sidera: cum Zeto, Pondera: cum Chrysippo, Numeros: cum Euclide, Mensuras* (*b*). Dexando aparte el consumado Magisterio, que goza en la Sagrada Theología; pues siendo esta Facultad el cimiento principal, sobre que estriva todo el sublime edificio de su sabiduría, es superflua su celebracion. Alli se reconoce el acierto con que trata lo mas importante de la Jurisprudencia, y la Politica: lo mas arduo, y mas exquisito de la Filosofia antigua, y moderna: lo mas agudo, y mas enredoso de todas las Ciencias Mathematicas: lo mas dificil, y lo mas util de la Medicina, Anatomía, y Botanica. Alli se manifiesta, que no hay punto de Historia, sea Sagrada, sea Eclesiastica, sea Profana, sea Literaria, sea Poetica, que no tenga exactisimamente comprehendido: *Non isto quisquam viro est in omni artium genere præstantior* (*c*). El modo con que se explica en cada una de estas Facultades, la claridad, la facilidad, la precision, la propriedad, arguye, que no es superficial, sino muy profundo el conocimiento, que tiene de ellas. Asi puede decirse de este Sabio lo que de Ciceron dixo Plutarco: *Ad omnes natus Artes complectendas, nec ad ullum doctrinæ, aut eruditionis genus prætereundum* (*d*). El es el primero, que ha publi-

(*a*) Sydon. *lib.* 4. *epist.* 3.
(*b*) *Idem ibid.*
(*c*) *Idem lib.* 1. *epist.* 9.
(*d*) Plutarch. *Vit. Cicer.*

blicado en nuestro idioma los mas reconditos arcanos de las Ciencias. El ha conseguido encender en casi todos sus Lectores amor, y aplicacion á la verdadera, y sólida erudicion. Ha estendido en España el buen gusto por las Mathematicas: por los nuevos systemas de la Fisica, y por todas las curiosas, y utiles invenciones que pertenecen á la Medinina. Ha dado á conocer clarisimamente la insuficiencia de la Filosofia Aristotelica; lastimado de que en su estudio consuman todo el tiempo tantos primorosos ingenios, que aplicados á otras Ciencias, no menos sólidas, que utiles, harian grandes progresos: quexa, que se ha hecho yá comun entre los doctos:

Pœnituit multos vanæ, sterilisque Cathedræ (*a*).

Ha convencido de abusos perniciosos al adelantamiento Literario muchas prácticas, que se observan religiosamente en las Aulas. Ha descubierto todos los vicios, que tiene la Didactica de la Filosofia, y de la Medicina de las Escuelas (ojalá hiciese lo mismo acerca de los que se cometen en la enseñanza de la Jurisprudencia (*b*)) proponiendo reglamentos de gran juicio, y de conocida importancia para la mas prompta, y mas perfecta instruccion en estas Facultades. Todo acredita igualmente su doctrina, que su zelo. Asi es innegable ser deudora á su pluma de un gran beneficio nuestra España; y asi no puedo dexar de decir con Claudiano:

Communi pro luce, decet.....
.....Docti jussis parere Magistri (*c*).

Ob-

(*a*) Juv. *satyr.* 7.
(*b*) *Dicere vix posset, quam multi talia plorent.* Juv. *satyr.* 14.
(*c*) *De Bello Getico.*

Observacion fue de Seneca, que en cada siglo florece algun Autor de grande reputacion, cuyo estilo es el modelo de todos los que escriben; y en conseqüencia de ella, juzgo, que en nuestro siglo, y en nuestro idioma, debe gozar esta prerrogativa el estilo del Autor; y que puede decirse por él á los amantes de la Eloqüencia Española lo que decia Quintiliano por el de Ciceron á los de la Latina: *Huc igitur expectemus. Hoc propositum nobis sit exemplum. Ille se profecisse sciat, cui Cicero valdè placuerit* (*a*). Todos los mas exquisitos primores de la Eloqüencia brillan en sus libros. En este Tomo admiro principalmente la claridad, la dulzura, y la viveza del estilo. Los pensamientos mas agudos, las especies mas obscuras, los puntos mas intrincados, los propone con tanta limpieza, con tal distincion, con tan buen orden, que los hace perceptibles aun de los vulgares. Nada hay tan sublime, tan elevado, que no pueda, mediante su clarisima explicacion, hacerse comprehender aun á los mas cortos espiritus. Parece que ha hallado este Autor el medio de hacer en su voz visible á todos su ingenio. En cada Discurso de sus Obras: *Si tanquam toto coeat de lumine Cœli, arctatur collecta dies* (*b*). De esto nace en gran parte la dulzura de su estilo. Qualquiera que lee sus Obras, no acierta á dexarlas de la mano:

.....Tanta dulcedine captos
Afficit ille animos, tantaque libidine Vulgi
Auditur..... (*c*)

(*a*) Quint. *lib.* 10. *cap.* 1.
(*b*) Sydon.
(*c*) Juv. *satyr.* 7.

Acerca tanto la luz de su doctrina : tan grata, y apacible la propone, que precisa los entendimientos, no solo al conocimiento, sino al amor de la verdad. Convence juntamente, y enamora : *Interserit tempestivam censura dulcedinem* (*a*). Sus Discursos son desengaños ; pero unos desengaños tan amables, que parecen en el efecto adulaciones. Este es el mayor primor del ingenio, el mas alto punto de la Eloqüencia, hacer agradable la correccion, y bien vista al amor proprio la censura. Pero esta felicidad se debe tambien á su rectisimo juicio. Conoce, que es muy desabrida la verdad á los que son por largo tiempo poseídos del engaño ; y que en esta situacion,

Et præmitur ratione animus, vincique laborat (*b*).

Y asi convence con tal prudencia, corrige con tal moderacion, dispone de suerte su triunfo, que se complacen los vencidos en su ruina. Esto es lo que encanta á todos los que pasan los ojos por sus libros. Este es el *No sé qué* de aquel dulce embeleso, que se siente en su lectura. Todo en ella es placer, todo es agrado : *Nihil erit ex quo non capias voluptatem* (*c*). La novedad de los asumptos, la variedad de las pruebas, la delicadeza de las expresiones, la estructura hermosisima de los Discursos, la gratisima suspension en que tiene á los Lectores, todo pica extremamente en la curiosidad, y alaga la razon. Asi conquista, y tiene siempre pendiente de su pluma la atencion de los que instruye. Asi consigue, que sus Obras sean leídas muchas veces, y que parezcan cada dia nuevas, y mejores.

Con

(*a*) D. Hieron.
(*b*) Persius *satyr.* 5.
(*c*) Plin. *epist.* 8. *lib.* 8.

Con esta suavidad sabe amistar su ingenio la fuerza, y la valentía de la expresion. Qualquiera que reconozca este Libro, facilmente convendrá, en que posee su Autor perfectamente la ciencia de ganar con su voz los corazones. El contrasta los ingenios, y persuade siempre quanto quiere. Pero principalmente se evidencia el poder de su pluma en los Discursos Ethicos, y en los Politicos.

Todas las clausulas están alli animadas de un vivisimo espiritu, que excita, y enciende á los Lectores. Su zelo ardiente, su fervoroso amor á la virtud, y al bien comun, le hace prorrumpir en bien sentidas exclamaciones. Qué vehemencia, qué fuego, y qué naturalidad reyna en semejantes expresiones! En fin, tal es su eficacia en commover, y en persuadir, que parece que su Eloqüencia es el resorte de las Almas; y que su ingenio es el dueño de las pasiones de los hombres. Mas entre tantas perfecciones de su estilo, lo mas digno de admiracion es, que *hæc omnia, quæ vix singula quisquam intensissima cura consequi posset, fluunt illaborata, & illa, qua nihil pulchrius auditu est Oratio, præseferet tamen felicissimam facilitatem* (*a*).

Otros deben la Eloqüencia á la preparacion. Nuestro Autor solo á su genio felíz. Es este como aquella decantada Agatha de Pyrrho, en la qual naturalmente, y sin artificio alguno, estaba impreso Apolo con todo el Coro de las Musas. Asi es tan discreta su voz, como su pluma. Asi enriquece al Público con tanta abundancia, y con tanta freqüencia de los mas preciosos tesoros de las Ciencias; pero sucede con sus Escritos á los Lectores de buen gusto lo que decia Simmacho: *Sint quam-*

(*a*) Quintil. *lib.* 10. *cap.* 1.

quam illa crebra, & continuis similia, semper tamen ut rara, & diù desiderata sumuntur (*a*).

Sería infinito referir prolijamente todas las perfecciones, todos los aciertos, que conozco en cada uno de los Discursos, que componen este Libro; y yá parece, que *excrescit amplitudo proloqui angustias regulares* (*b*). Concluyo, pues, diciendo, que no hallo en todo él cosa alguna, que se oponga á los sagrados Dogmas, ni á las buenas costumbres. Asi lo siento, &c. Madrid, y Noviembre 16 de 1738 años.

D. Gaspar de Urquizu Ibañez.

(*a*) *Lib.* 3. *epist.* 61.
(*b*) Casiodor.

APRO-

APROBACION

Del R. P. Mro. Fr. Manuel Calderon de la Barca, Doctor Theologo de las Universidades de Alcalá, y Salamanca: en esta, despues de la Filosofia de Regencia, y Propriedad, y de la del Eximio Suarez, Cathedratico de San Anselmo, Examinador Synodal de su Obispado, Difinidor de Provincia, Elector General, Ministro que fue, y ahora Regente de los Estudios de su Colegio de la Santisima Trinidad de dicha Ciudad de Salamanca, &c.

AVE MARIA.

M. P. S.

CElebró la Antigüedad, entre las sombras de mucha supersticion, un Eco, que á una sola voz volvia multiplicada en siete. En las Torres de la Ciudad de Cycico, ó en el Portico de Olympia, daba (segun dá á entender Lucrecio) una voz, en siete diversos parages, un mismo sonido: por eso, aun olvidados de la Fabula de *Narciso, y Eco*, llamaron los Latinos al *Eco* puntual *Imagen* de muchos (*a*).

Mas admirable es lo que, con tantas luces de verdad, se puede decir de este Libro; esto es, que hace Eco, no solo á siete voces, ó á siete Tomos, que le han precedido, sino á quantos discursos pueda formar la mas severa Critica en el Theatro del Mundo; ó que es *Imagen puntual* de los siete Criticos Theatros. Yo á este Eco, que lo es, no solo de las voces, sino tambien de los Discursos, llamára *Espejo*; porque aunque sea de un semblan-

(*a*) Vid. Valer. *lib.* 3. Auson. *Epigram.* & Ambros. Calep. *v. Echo.*

blante solo, ú de un solo entendimiento, y labios, todos encontramos en tal *Eco*, para los semblantes de nuestros animos, para los discursos, y para las voces, Espejo. *Espejo* (diré), donde el Dueño se retrata, los demás se aliñan. *Espejo*, donde, si el discurso del Autor muda las facciones de los que á él se miran, convenciendolos con el limpio cristal de su eficacia, se gozan todos en este Espejo, gustosamente atrahidos de la suavidad, y elegancia transparente de su luna, ó hermosa eloqüencia. *Espejo*, donde, si el discurso proprio acredita al Dueño, los que á él nos miramos, conocemos las manchas, y fealdades de nuestras racionales facciones, por la nimia credulidad, que dimos en tiempos pasados á las hablillas, y errores del Vulgo.

Queria yo obedecer, como debo, con rendimiento profundo á V. A. y andaba buscando alguna senda para no decir, que como Censor, havia visto este *Octavo Tomo del Theatro Critico*, escrito por el Rmo. y Sapientisimo Padre Doctor Fr. Benito Feyjoó, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Maestro General del Orden del Gran Padre de los Monges San Benito, y Abad de su Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo. Queria huir de decir, que podia yo tirar gages de Informante á V. A. del Libro escrito por el Rmo. Feyjoó; porque sin afectar ignorancias mias, y tartamudeces en el Castellano idioma; y aun sin afectar asombros, ni admiraciones (pues las tiene yá bien agotadas la continua elegancia, y sabiduría de sus Escritos), era cierto, que haviendo de decir, que este Tomo era hijo de la noble alma del Rmo. Feyjoó: *Animæ liberi sunt scripta* (*a*), yá se debia juzgar mas dig-

no

(*a*) Alex. *Init. lib.* 1. *Stromat.*

no de recomendacion, que de censura; pero con permiso de V. A. cumpliendo con el oficio, y el respeto, pasará por Censura alguna expresion corta (siendo mia, no puede dexar de ser *pequeña*), en que yo dé á este Libro alguna alabanza.

Considerado bien lo que he dicho, yá he informado lo que es este octavo Tomo. Es *Eco* á los siete, que le han precedido; y si en la Octava pone la Musica la mas dulce consonancia, dicho está, que hace este Libro á los antecedentes notable, y suave harmonía. Es Eco de Voces, y de Discursos, con el oficio de ser Imagen, ó viva copia de su Dueño; pero con exercicio de Espejo, donde, no solo se vén las nobles Potencias del Autor; nos vemos tambien todos, si cuidamos del desengaño de nuestra vana credulidad. Es Espejo, que arroja tan lejos de nosotros aquellos ojos, que nos hacian perder de vista el camino real de la verdad (por seguir la senda de las fabulas, y hablillas) como arrojaba las presumpciones de hermosura en la vejéz aquel Espejo, que Layda, Dama Corinthia, consagró á Venus, como despechada, aunque con el disimulo, que la hizo parecer discreta:

Nulla fuit tum forma, dixo en sus Emblemas Alciato,

Nulla fuit tum forma; illam jam carpserat ætas.
Jam Speculum Veneri cauta dicârat anus (*a*).

Por eso al que no quisiese poner sus noticias, y sus asensos ante este Libro, ó á este Espejo, le calificarémos por hombre, que no quiera saber lo que es, por no olvidar lo que ha sido: hombre tan terco en su error, que ni aun para desecharle desea vér su fealdad; pudiendo decir de este Libro, lo que de su espejo dixo aquella Vie-

(*a*) Alciat. *emblem.* 74.

Vieja, engañada por pluma de Ausonio:

At mihi nullus in hoc usus; quia cernere talem,
Qualis sum, nolo; qualis eram, nequeo (*a*).

Es, finalmente, este Libro, como queria á los Espejos el curiosisimo Mayolo (*b*); tales, que, puesta en ellos la vista mas racional de la consideracion, leyesemos aciertos á la luz de la verdad. O, si los Escolasticos nos mirásemos en los quatro primeros Discursos de este Libro! Yo sé, que nos veriamos todos, y veriamos bien: no dariamos de ojos en los freqüentes tropiezos de Argumentos, y dictados de las Aulas, hallando con emulacion, pero sin porfia, en las Ciencias mas utilidad.

La mas dificil Provincia, que corren las plumas, es (á mi vér) la de dár méthodo para util estudio; y para la serenidad, ó sosiego en las disputas de las Escuelas. Afianzóme en este dictamen mi Sapientisimo Maestro el Rmo. P. M. Diego de Quadros (*c*), Astro brillante en el Cielo Jesuitico, bien conocido por su erudicion, infatigable estudio, y Escritos, en todo el Orbe Literario. En su Tomo de *Palestra Escolastica* pondera, y enseña el méthodo, que se ha de observar en toda Disputa, conociendo, que es dificil caminar con sosiego por tan agria, é intrincada Region.

A esta invencible aspereza arriba en este Libro el Rmo. Autor; y haviendo de enseñar la delicadisima linea (como la de Protogenes con Apeles) de huir el desaliento, ú desmayo, sin elevarse á la porfia, ni á la terquedad obstinada, persuade el buen manejo de las Doctrinas Escolasticas en la Barandilla, Escritos, y Cathe-

(*a*) Auson. apud Claud. Minois *in Comm. ad Alciat. pag. mihi* 279.
(*b*) Mayol. *pag. mihi* 172.
(*c*) Vid. P. Quadr. *Palæst. Schol.*

thedra, sin el abuso que ha introducido la juventud parcial, y faccionaria de las Escuelas. En el IV Discurso se emplea todo en tratar de los Argumentos de Autoridad: declarando lo que el Doctisimo M. Cano, en su singular Libro de *Locis Theologicis*, nos havia enseñado, como Theologo discreto.

Aunque el Rmo. Feyjoó, fundado en la maxima, y regla tan sabida del G. P. S. Agustin, dice con el Santo, que quando hay razon fuerte en contrario, no debe convencernos, ó cautivar nuestros entendimientos la autoridad; no obstante (yá se vé), aprecia con honor semejantes argumentos en las disputas de cosas Divinas, y Eclesiasticas; pues en estas materias la autoridad es digna de aquella estimacion, á que induce el respeto, ó el culto del Santo Padre, Expositor gravisimo, ó Doctor conocido en aquella materia por singular Maestro.

Yo no puedo dexar de confesar, que es frase mia llamar peligroso escollo este genero de argumentos de autoridad. Es un nudo tan complicado, que muchas veces pasa de las veneraciones de culto á ser apoyo de lo que es falta de estudio, ú de razonable argumento: pues en disputas Escolasticas, no suele ser dificil hallar alguna autoridad del Filosofo, ú de Santo Thomás, que tenga visos de oposicion al aserto, que se defiende; y sin mas estudio, sale en la Aula muy calificado el argumento. Otras veces es menester paciencia para oír á alguno, que, fiado en la autoridad de Aristoteles, cree mas, que Alexandro creyó á aquel vano Sacerdote, que le dixo no era hijo de Filipo, sino del Dios Jupiter (*a*), sin que bastasen las quexas, persuasiones, y lagrimas de Olympias, ni la autoridad de Calisthenes, para que sa-

(*a*) Quint. Curt. *lib.* 4. *de Vit. Alexand.*

saliese de su error aquel Joven engañado, ó Principe presumptuoso, quien obscureció el resplandor de sus hazañas por blasonar poco cauto de tan alto origen, cuna, y descendencia. Y para que se reconozca á lo que se precipita un error, hijo primogenito de la mentira, y hermano, que fue en esta ocasion de la vanidad, y soberbia, mandó Alexandro cortar á Calisthenes, que le desengañaba, narices, labios, y orejas, mandando le metiesen en compañia de un perro en una jaula, que fue mas afrentosa impresion en el Principe de su error, mas obscura, y obstinada carcel de su credulidad, que castigo, ó tormento de Calisthenes, de quien podia haver tomado vista, y luz (*a*). Todo consistió en fiarse Alexandro de la autoridad de aquel Sacerdote mentiroso, á quien dió respetos, y veneraciones de Oraculo. Mucho pueden en estos tiempos las autoridades, aun quando hay sospecha de que se citan, sin volver al contexto las reflexiones.

Tanto llega á convencer á algunos el argumento de autoridad, que oí á un discreto compararlos á la Ave de rapiña; porque en viendose cogidos, esto es, en viendo que se explica la autoridad con exposicion seria, genuina, y no voluntaria, baten las alas, hieren á palmadas las barandillas, y levantan en gritos una polvareda, que lo confunden todo, sin que se perciba la solucion, ni aun se distinga la dificultad del argumento.

Otros exponen la autoridad del Santo Padre con tal violencia, pero con tal porfia, que no fuera estraño los comparáramos á la Rana; de cuyo genero dicen los Naturales, que hay dos especies, porque tambien hay dos modos de exponer mal, ó no exponer las Autoridades.

Unas

(*a*) Vid. Fr. Luis de Granad. *Duz.* 1. §. 1.

Unas Ranas hay mudas, que llaman *Ranas Seriphias*, de donde viene el latino proverbio de llamar *Seriphio* al hombre mudo (*a*). Asi algunos quieren explicar la autoridad, y se contentan con no tomarla en boca en la solucion. La otra especie de Ranas es tan vocinglera, que aturde, ingrata siempre al que la oye; y finalmente tan importuna en su cenagal, que sin hacer mas que repetir, no dexa entender. Aun por eso quizá, en sus campos de Agricultura cantó Virgilio:

Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam (*b*).

Es verdad, que al menor ruido se esconde; á la mas leve palmada huye, escondiendose entre el cieno de su charco. Autoridades interpretadas con exposicion importuna, no es mucho hagan llamada para que se retire, ó para que se hunda el que las expone. Luego tratar de Argumentos de autoridad es un nudo tan complicado, como demuestra ser forzoso, dár remedio para evitar, que algunas veces roben las autoridades cultos de Oraculo, y demasiados respetos; y para persuadir, que en tales, y tales disputas las autoridades (y mas de Santos Padres) roben con gusto á los Escolasticos sagradas veneraciones. Este complicado nudo se halla en este Libro tan diestramente disuelto, que á tener á mano al Rmo. Feyjoó, no huviera apelado el Macedon al cuchillo, para su nudo celebrado.

Despues de haver propuesto con su magestad este argumento proprio de Escolasticos, pasa el Rmo. Autor á tratar de las *Fabulas de las Gazetas*. Muchas veces no sé si he reido, ó admirado el credito, que se dá en nues-

(*a*) Vid. Ambr. Calep. *v. Rana.*
(*b*) Virg. 1. *Georg.*

nuestra España á las Gazetas Estrangeras, al mismo tiempo que á la de Madrid no se le dá casi alguna honra. Alguna vez he advertido, que el que por su industria, ó fortuna tiene Gazetas de Holanda, se vende por hombre de especiales noticias, y aun hace quizá juicio, que es hombre politico, que sabe las máximas de los Potentados de Europa. Este vicio, si lo es (que yo no soy Juez), se nota mas en los Países desviados de la Corte; y supongo que no hablo de todos los que la tienen, y leen, sino de algunos pobres simples, metidos á noticiosos, á poco estudio, á costa solo de su dinero. Yo celebrára que las Gazetas Estrangeras, antes de publicarse, ó sus Gazeteros, despues de haver formado sus papeles, se bañáran en las aquellas aguas de Cerdeña, de quienes se cuenta, que al que juraba en falso, ponian al instante ciego; ó en la fuente Acadina de Sicilia, en donde las tablillas de noticias falsas se sumergian en lo profundo, sin que jamás volviesen á lo alto; quando las que decian verdad, no solo nadaban sobre la lisonjera turba hermosa de las aguas, sino que tambien salia su inscripcion, sin llegarse á humedecer; ó á lo menos en los cristales de la fuente consagrada á Jupiter, cerca de Tyana, cuyo raudal frio levantaba postillas en el mentiroso Novelero, dexando sin lesion al que escribia verdad (*a*).

Por qué no se havia de hacer con un Gazetero mentiroso, lo que un Romano Emperador hizo con un Correo, que entrando en Roma de vuelta de un viage, esparció una nueva fabulosa (*b*)? Castigó el Emperador,

(*a*) Vid. Alexand. ab Alexand. *tom.* 2. *Dier. Genial. lib.* 5. *cap.* 10. *pag. mihi* 96.
(*b*) Guev. *Ces. v. Sever.*

dor, mandando, que al tal Correo le cortasen la lengua. O, y quántos Gazeteros vieramos semejantes á los Ruiseñores! O, y quántos llantos ponderára en estos tiempos Marcial de Gazeteros estraños, convertidos en Filomelas mudas, por el achaque de novelas bien sentidas, y mal parladas!

Flet Philomela nefas : : : :
Et quæ muta puella fuit garrula fertur Avis (*a*).

En este siglo levantó á las Universidades principales de España una calumnia una Gazeta Estrangera (de la que se habla en el Discurso V) y de que le pareció oportuno á esta Universidad Mayor del Orbe Christiano dár autorizado testimonio de la falsedad del Gazetero. Escribió á la Suprema Cabeza de la Iglesia: á tanto precisaba la malignidad de la calumnia. La respuesta fue como de tan piadoso, y benefico Padre á este mayor gremio de Sabios de todo el Orbe. He insinuado esta noticia, porque algun Zoylo (*b*), de los que contra el Symbolo de Pythagoras, *hablan mal del Sol*, puede ser quiera zaherir al Rmo. Padre Feyjoó, diciendo, que por qué esgrime el limpio, y bien bruñido acero de su pluma contra el ligero enemigo, que es *la fabula de una Gazeta*? Como si el Rmo. Feyjoó ignorára el precepto de Dios, intimado por el Profeta Baruch: *Ne tradideris alteri gloriam tuam* : : : *genti alienæ* (*c*). Qué al intento la exposicion de Tirino, que parece estaba hablando con el Rmo. Autor de este Theatro! *Ne patiaris ab ulla gente eripi gloriam tuam, quæ tam cele-*

(*a*) Martial *lib.* 14.
(*b*) P. Torres *Ayo de Princip. ó Filos. Mor.*
(*c*) Baruc cap. 4. v. 3.

bris est, ac splendens apud omnes (*a*). Todos debemos tener presente aquel documento de San Basilio, quien quando vió calumniada su Sagrada Cogulla, y que le imputaban lo que no era, dice, que tales ofensas no se han de remitir al silencio, sino defenderse quexandose del agravio, dando por causal, *ne mendacio inoffensum progressum permittamus* (*b*). Quien advirtiese la calumnia, que levantó el Gazetero de Londres al Rmo. Feyjoó, notará como peligraba, no solo la gloria de su nombre entre gente agena, estraña, ó estrangera, sino tambien la gloria de su Sagrada Cogulla Benedictina.

Rara fortuna, por cierto, han tenido los Escritos de este Rmo. Autor. En muchos genios de nuestra Nacion, ó por singular en su estilo grave, terso, fluido, y eloqüente, ó por solo en la amenidad varia de sus argumentos, é ingeniosa solidéz de sus Discursos, ha surcado un mar pocas veces pacifico. En borrascas de papeles, de prensas, de plumas de todas Profesiones, padecieron sus Escritos algunos años continuas tempestades. A unos desatendió su prudencia; á otros, con el sudor estudioso por la verdad, respondió, explicando, y dando prueba patente de lo que havia dicho, hallando el Autor, y sus Escritos puerto en la misma erudicion de sus trabajos. En las Naciones Estrangeras, principalmente en la Francia, donde hoy tiene magestuoso palacio, y trono la erudicion, su régio dosél el estudio, y su pavellon real, y centro la universalidad de las Ciencias, lograron los Escritos de este Rmo. tales aplausos, que puedo asegurar, quedé go-

zo-

(*a*) Tirin. hic.
(*b*) D. Basil. *epist.* 57. *ad Cler. Neocæs.*

zosisimo quando pasé, y estuve en aquel Reyno, y oí á muchos Sabios, que los Españoles Escritores doctos, y eruditos, eran los Benedictinos Villarroél, y Feyjoó; y aun tuve la honra singular de poner en manos del Eminentisimo Señor Gonzaga, Nuncio, y Legado de su Santidad en nuestros Reynos, un Tomo del *Theatro Critico*; cuyo estilo alabó su Eminencia, asegurandome, que hallaba en aquel Libro una pureza grave de la lengua Castellana, adornada de toda amenidad de buenas Letras. Pero en Londres la misma fama, y gloria del Rmo. Feyjoó fue ocasion quizá para la calumnia de la Gazeta. De modo, que los Escritos del Rmo. podemos decir, que en genios, ó ignorantes, ó malévolos, ó delicados, no han hallado tranquilidad sus Discursos. El aplauso ha sido recio uracan; la calma, borrasca; el puerto, escollo; pues aun nuestra España, que debia mostrarse grata, levantó deshecha tormenta, y casi casi ha querido el Muelle parecer naufragio.

Mas qué ha importado tanta emulacion (como si fuera culpa del Rmo. Feyjoó saber mas, y hablar bien), si su pluma, como galeon hermoso, coronado de gallardetes, ó eruditos primores, nada sobre el crespo rizo de las ondas, que, en tumultuaria tempestad, levantaron plumas, algunas de ellas bastardas? Nada, como sobre la agua una arista, aun quando pequeñas piedrezuelas, que se le han opuesto, no han tenido otro destino, por no haver sabido tomar el rumbo, que el de irse á fondo.

Entrese qualquiera en esta nave de papel, como llamó un Profeta (*a*) á otros de semejantes escritos en

 una

(*a*) Isai. cap. 18. v. 2. *In vasis papyri super aqua.*

una ocasion. Entrese qualquiera en la Nave de estos Theatros Criticos ; y notará , que sus argumentos , como inquieta aguja , á quien infunde alma , no el toque del Imán , sino el ingenio sutil , y erudito del Autor, parece que pretenden emparentar con los Astros , segun les han robado sus lucimientos. Entrese qualquiera en esta Nave , y hallará por mastil mayor la *razon*, y la *experiencia* : por lastre la verdad : por xarcias, no puras metafisicas , que yo llamo telas de araña, sino metafisicos sólidos Discursos : por velas unos hermosos rasgos del Castellano Idioma , que como vistosas alas hacen que aborde , el que registra con consideracion esta Nave , al puerto seguro de un fiel desengaño. Entrese qualquiera en esta Nave , y hallará por timon, por farol , por norte fixo la luz de la verdad. Entrese, repito , qualquiera en esta Nave , y en cada astilla , ó rasgo hallará primores : en cada cabo , ó expresion advertirá maravillas : en cada vela , entena , ó noticia encontrará proporciones ajustadas ; porque , á la verdad, esta Nave , ó Galeon , suavemente enseña en el liquido campo del mar de Letras el real camino , que desde la boca del puerto del estudio ha trillado para todos la erudicion sabia , y amena de sus Criticos Theatros. Nave de papel , pero tan grande , tan segura, y hermosa , como la que admiró Plauto de la Asia , y llamó *Cercuria* (*a*). Nave tan velóz en su curso , mejor dixera vuelo , como las de Rhodas , que describió Tito Livio (*b*). Nave tan felíz en sus victorias, como las de Malta , ó como las de España , y de la Iglesia en el Golfo de Lepanto.

No

(*a*) Plaut. *in Sticho , act. 2. scen. 3.*
(*b*) Liv. 4. *Decad. lib. 7.*

No, no me parece que tiene necesidad esta Nave hermosa, ni el diestro Palinuro, que la gobierna, de disputar de la *Patria del Rayo*, que alumbra, aunque convenza quál sea la Patria del Rayo, que abrasa. Rayos se llaman unos, y otros: los del Sol, que comunica benéfica luz; y los de la nube, que causan estrago, y horror. Rayos son tambien los rasgos de la pluma, quando esta es clara, elevada, y de abundante luz de ciencia, y doctrina. A esto me persuade lo que tan culto, como discreto, dixo alguna vez Tertuliano: *Ita claret, ut ipsius Solis radio, putem scriptum* (*a*). De todo este genero de rayos, tomados en buen sentido, podré decir, que es en nuestro emisferio la patria, cuna, y origen el Theatro Critico. Atiendase cómo ha resuelto en cenizas, como rayo abrasador, á los que sin fundamento le han pretendido impugnar. Ha sabido ser rayo de luz benéfica, y benigna en lo que enseña, y en el modo de su elegancia, y dulzura. Es hijo del Sol, y Padre de las Claustrales Regulares luces, el Gran Padre de Monges San Benito; cuyo fuego, si alguna vez supo abrasar como zeloso, alumbra siempre como discreto: que aun por eso es voz comun, que su Santa Regla es Santa, como todas las de los Patriarcas de las Religiones; pero discreta como ella misma, como unica, ó como ella sola. Es el Rmo. Feyjoó centella de aquel volcán, que derramado en el mundo tantos siglos há, aún no ha apagado sus incendios. De Padre, que es todo luz, nada puede parecer en sus Hijos, que no sea resplandor: luego el estudioso desvelo, y bien logrado estudio del Autor de este Theatro Critico se eternizará en

(*a*) Tertullian. *de Resur. carn. cap.* 46.

en el mundo de los Sabios, pues tiene tal cognacion con los Rayos, Astros, y luces del Cielo.

Con gusto prosiguiera en este dictamen, recorriendo los demás argumentos de esta octava maravilla de erudicion, ciencia, y elegancia, si no conociera tan tarda mi pluma. Asi siento, que al Rmo. Feyjoó no se le ha de dár, como á todos, licencia para escribir; se le ha de suponer dada la facultad: *Omnibus scribendi datur libertas, paucis facultas* (*a*), decia ingenioso Scaligero. Como si dixera: A los que llegan, como el Rmo. Feyjoó, á la cumbre de una eminente sabiduría, y caminando por la senda agria del continuo estudio, llegan á coronarse en el Trono de las Musas, ó en la Corte, y campo ameno de la variedad de Ciencias, les compete el honor de tener para escribir, no solo licencia, sino tambien notoria facultad. Concluyo con decir, ciñendome á justas, y debidas atenciones, que nada tiene este Tomo de oposicion á verdades Sagradas, nada á respetos politicos, nada á Reales Decretos. Sujeto mi dictamen á mejor, y lo firmo en este Colegio de la Santisima Trinidad, Redempcion de Cautivos de la Universidad de Salamanca, á 10 de Agosto de 1738.

Fr. Manuel Calderon de la Barca.

(*a*) Scalig. *Epist. ad Pelag.*

TA-

TABLA

De los Discursos de este Octavo Tomo.

I. ABusos de las Disputas Verbales. Pag. 1.
II. Desenredo de Sofismas. 11.
III. Dictado de las Aulas. 27.
IV. Argumentos de Autoridad. 36.
V. Fabulas Gazetales. 47.
VI. Demoniacos. 64.
VII. Corruptibilidad de los Cielos. 155.
VIII. Examen Filosofico de un suceso peregrino de estos tiempos. 172.
IX. Patria del Rayo. 187.
X. Paradoxas Medicas. 204.
XI. Importancia de la Ciencia Fisica para lo Moral. 299.
XII. Honra, y provecho de la Agricultura. 342.
XIII. La Ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida. 376.

AD-

ADVERTENCIA.

NO ocurriendome prologizar en este Tomo, te daré, Lector mio, en vez de Prologo, una Instruccion de no leve importancia. En el Discurso XI, num. 47, digo, que los que comulgan, ó celebran el Santo Sacrificio de la Misa, pueden seguramente escupir, ó gargajear, como haya entera seguridad de que ninguna Particula de las Especies Sacramentales ha quedado en la boca. Pero me faltó advertir, que esta seguridad (por lo menos en quanto á las Especies del Sanguis) no la hay por un buen rato, de lo qual he hecho una observacion experimental. Asi, siendo sentencia de muchisimos Theologos (creo que los mas), que el Cuerpo, y Sangre de Christo se conservan aún en las Particulas minutisimas, y insensibles de las Especies Sacramentales, hasta que se corrompen, es menester proceder en esta materia con muchisima cautela. Yá llegará ocasion de explicar yo mi dictamen sobre aquella opinion Theologica. Por ahora no es menester mas que lo dicho.

ABUSOS
DE LAS DISPUTAS VERBALES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 HE oído, y leído mil veces (mas quién no lo ha oído, y leído?) que el fin, si no total, primario de las Disputas Escolasticas, es la indagacion de la verdad. Convengo en que para eso se instituyeron las Disputas; mas no es ese por lo comun el blanco á que se mira en ellas. Dirélo con voces Escolasticas. Ese es el fin de la obra; mas no del operante. O todos, ó casi todos los que ván á la Aula, ó á impugnar, ó á defender, llevan hecho proposito firme de no ceder jamás al contrario, por buenas razones que alegue. Esto se proponen, y esto executan.

2 Há siglo y medio, que se controvierte en las Aulas con grande ardor, sobre la Fisica Predeterminacion, y Ciencia Media. Y en este siglo y medio jamás sucedió, que algun Jesuita saliese de la Disputa resuelto á abrazar la Fisica Predeterminacion, ó algun Thomista á abandonarla. Há quatro siglos, que lidian los Scotistas con los de las demás Escuelas, sobre el asumpto de la Distincion real formal. Quándo sucedió, que movido de la fuerza de la razon el Scotista, desamparase la opinion afirmativa; ó el de la Escuela opuesta, la negativa? Lo proprio sucede en todas las demás qüestiones, que dividen Escuelas, y aun en las que no las dividen. Todos, ó casi todos ván resueltos á no confesar superioridad á la razon contraria. Todos, ó casi todos, al baxar de la Cathedra, mantienen la opinion que tenian, quando subieron á ella. Pues qué verdad es esta, que dicen ván á descubrir? Verdaderamente parece, que este es

un modo de hablar puramente Theatral.

3 Pero acaso, aunque los combatientes no cejen jamás de las preconcebidas opiniones, los oyentes, ó espectadores del combate harán muchas veces juicio de que la razon está de esta, ú de aquella parte, y asi para estos, por lo menos, se descubrirá la verdad? Tampoco esto sucede. Los oyentes capaces, yá tomaron partido, yá se alistaron debaxo de estas, ó aquellas vanderas, y tienen la misma adhesion á la Escuela que siguen, que sus Maestros. Quándo sucede, ó quándo sucedió, que al acabarse un acto literario, alguno de los oyentes, persuadido de las razones de la Escuela contraria, pasase á alistarse en ella? Nunca llega ese caso: porque aunque vean prevalecer el campeón, que batalla por el partido opuesto, nunca atribuyen la ventaja á la mejor causa, que defiende, sino á la debilidad, rudeza, ó alucinacion del que sustentaba su partido. Nunca en el contrario reconocen superioridad de armas, sí solo mayor valentía de brazo.

4 Mas qué? por eso condeno como inutiles las disputas? En ninguna manera. Hay otros motivos, que las abonan. Es un exercicio laudable de los que las practícan, y un deleite honesto de los que las escuchan. El tratar, y oír tratar freqüentemente materias cientificas, infunde cierto habito de elevacion al entendimiento, por el qual está mas dispuesto á mirar con desdén los deleites sensibles, y terrestres. Aun prescindiendo de esta razon, quanto mas se engolosinare la atencion en aquellos objetos, tanto mas se debilitará su aficion á estos; porque la disposicion nativa de nuestro espiritu es tal, que, á proporcion que se aumenta en él la impresion de un objeto, se mitiga la de otro. Finalmente, el exercicio de la disputa instruye, y habilita para defender con ventajas los Dogmas de la Religion, y impugnar los errores opuestos á ella. Y este motivo es de suma importancia.

5 Mas por lo que mira á aclarar la verdad en los asumptos, que se controvierten en las Escuelas, es verisimil que esta se estará siempre escondida en el pozo de Democrito. Bien lexos de ponerse los conatos, que se jactan para descubrirla, yo me contentaria con que no se pusiesen para obs-

obscurecerla. Daño es este, que he lamentado en las Escuelas desde que empecé á freqüentarlas. No de todos los profesores me quexo; pero sí de muchos, que en vez de iluminar la Aula con la luz de la verdad, parece que no piensan sino en echar polvo en los ojos de los que asisten en ella. A cinco clases podemos reducir á estos, porque no en todos reynan los mismos vicios, aunque hay algunos, que incurren en todos los abusos, de que vamos á tratar.

§. II.

6 LOS primeros son aquellos, que disputan con demasiado ardor. Hay quienes se encienden tanto, aun quando se controvierten cosas de levisimo momento, como si peligrase en el combate su honor, su vida, y su conciencia. Hunden la Aula á gritos, afligen todas sus junturas con violentas contorsiones, vomitan llamas por los ojos. Poco les falta para hacer pedazos Cathedra, y barandilla con los furiosos golpes de pies, y manos. Qué se sigue de aqui? Que *furor*, *iraque mentem præcipitant*; que llegan á tal extremo, que yá no solo los asistentes no los entienden, mas ni aun ellos se entienden á sí mismos. Conviene esto á la gravedad de los profesores? Corresponde á la circunspeccion, y modestia, proprias de gente literata?

7 Sin duda, que en qualquiera Ciencia es violentisimo este modo de disputar; pero mucho mas que en otras, en la excelsa, y serena magestad de la Sagrada Theología. Asi lo sintió el Nazianzeno, el qual en aquella Oracion, cuyo asumpto es, *de moderatione in disputationibus servanda*, toda muy á nuestro intento, dixo, que la mayor excelencia de la Theología es ser Ciencia pacifica: *Quidnam in nostra Doctrina præstantissimum est? Pax.* Y añade al punto, que la paz en la disputa, no solo es nobilisima, sino utilisima: *Addam etiam, utilissimum.* La utilidad es notoria, porque la serenidad de animo es importantisima para discurrir con acierto, y explicarse con claridad. Asi los disputantes adelantan mas, y los oyentes perciben mejor. Como al contrario, el fuego de la colera confunde el discurso, y atropella la explicacion. Es llama impura, que en vez de alumbrar la Aula, la llena de humo.

8 No es esto condenar aquella enérgica viveza, que como calor nativo de la disputa, dá aliento á la razon; sino aquel feróz tumultante estrépito, mas proprio de brutos, que se irritan, que de hombres, que razonan, y que á los que no han visto otras veces semejantes lides, pone en miedo de que lleguen á las manos, como Juan Barclayo dice le sucedió con dos profesores, cuya ardiente contienda pinta festivamente en la primera parte de su Satyricon: *Tum acriter cœperant contendere, ut res meo judicio ad manus, pugnamque spectaret.* Siendo yo oyente en Salamanca, sucedió, que un Cathedratico de Prima, por el excesivo fuego, con que tomó el argumento, se fatigó tanto, que, quedando casi totalmente immobil, fue menester una silla de manos para conducirle á su casa.

9 Estas iras comunmente, no solo son viciosas por sí mismas, mas tambien por el principio de donde nacen: porque quién las inspira, sino un espiritu de emulacion, y de vanagloria, un desordenado deseo de prevalecer sobre el contrario, una ardiente ambicion del aplauso, que entre la ignorante multitud, logra el que hace mayor estrépito en la Aula? A los genios immoderados, la ansia de lucir los hace arder. Dexo aparte la mala disposicion, que tal vez persevera en los animos, como efecto del fervoroso ánhelo, con que los contendientes reciprocamente aspiran á lograr en el Público superiores estimaciones. Yá se vió por estos zelos llegar á la indignidad de apedrearse públicamente en la calle dos insignes Profesores, respetados por su sabiduría en toda Italia, y Autores uno, y otro de muy estimables Escritos. Refiere el caso el famoso Guido Pancirola en el lib. 2. *de Claris Legum interpretibus*, *cap.* 127. Monstruoso desorden en unos hombres sabios! *Tantæ ne animis cœlestibus iræ?* Como quiera que tan destemplados furores sean muy raros, es cierto, que el estrépito tumultuante de la disputa, el qual es bien ordinario, es un abuso, que, por las razones insinuadas arriba, perjudica mucho á la enseñanza pública.

§. III.

10 EL segundo abuso, que se dá mucho la mano con el primero, es herirse los disputantes con dicterios.

rios. En las tempestades de la colera, pocas veces suena tan inocente el trueno de la voz, que no le acompañe el rayo de la injuria. Es dificultosisimo en los que se encienden demasiado, regir de tal modo las palabras, que no se suelte una, ú otra ofensiva. El fuego de la ira tambien en esto se parece al fuego material, que comunmente es denigrativo de la materia, en que se ceba. Es esta sin duda una intolerable torpeza en hombres doctos, ó que hacen representacion de tales.

11 No digo yo, que se oygan en las Aulas injurias, que immediata, y expresamente toquen en las personas. Esto, ó rarisima vez, ó ninguna sucede. Pero qué importa? se oyen freqüentemente desprecios de la doctrina, y estos de resulta caen sobre la persona. El que defiende, desdeña como futil el argumento. El que arguye, trata de absurda la solucion. A cada paso se dicen, que estrañan mucho tal, ó tal proposicion, como opuesta á la doctrina comunisima. Estas, y otras expresiones semejantes no significan á los oyentes, que el sugeto, á quien se refieren, es un hombre desnudo de ingenio, y doctrina?

12 Lo peor es, que comunmente se usa de ellas, quando son mas intempestivas, y mas opuestas á la razon. El que arguye, nunca con mas conato vilipendia la solucion, que quando ésta, por muy oportuna, le corta el argumento. El que defiende, nunca mas ultraja, como despropositado el argumento, que quando éste le estrecha, aprieta, y estruja. Sidonio Apolinar dice de un amigo suyo, que entonces se certificaba de ser vencedor en la disputa, quando veía desbocarse irritado el contrario: *Tunc demum credit sibi cessisse collegam, cum fidem fecerit victoriæ suæ bilis aliena* (a). El que no puede dár al argumento solucion oportuna, procura desacreditarle entre los oyentes con el desprecio. Cubre su flaqueza con el manto de la osadía; y vencido en la realidad, se ostenta triunfante en la apariencia. Este modo de proceder, si el concurso se compusiese solo de Doctos, le duplicaria la confusion, añadiendole á la nota de ignorante, la ignominia de insolente. Pero

(a) *Lib. 3. epist. 2.*

el mal es, que las Aulas se llenan de principiantes en las Facultades, entre quienes la immodestia mas atrevida logra los Victores de una Ciencia consumada.

13 Fuera de este modo descubierto de improperar, hay otro ladino, y solapado, mas seguro para el ofensor, y mas dañoso al ofendido. Este es el de insultar por señas. Una risita falsa á su tiempo, arrugar fastidiosamente la frente, escuchar con un gesto burlón lo que se le propone, volver los ojos al auditorio, como mirando la extravagancia, responder con un afectado descuido, como que no merece mas atencion el argumento, arrojar ácia el contrario una, ú otra miradura con ayre de socarronería, simular un descanso tan ageno de toda solicitud en la Cathedra, como si estuviese reposando en el lecho, y otros artificios semejantes; qué significan al auditorio, sino una superioridad grande sobre el otro contendiente? Qué le dán á entender, sino que este es un pobre idiota, que no acierta con cosa, y mas merece lastima, que respuesta? O quántos ignorantes se sirven de estas maulas, para encubrir á otros, tanto, ó mas ignorantes que ellos, su rudeza! Qué es esto, sino suplir el esfuerzo con la alevosía, ó, como decia el Griego Lysandro, la piel de Leon con la de Zorra? Industria vulgar, artificio vil, proprio de espiritus de la infima clase.

§. IV.

14 EL tercer abuso es la falta de explicacion. Este defecto, aunque menos voluntario, no es menos nocivo. En él se incide freqüentisimamente. Muchas altercaciones porfiadisimas se cortarian felizmente solo con explicar reciprocamente el arguyente, y el sustentante la significacion, que dán á los términos. Es el caso, que muchisimas veces uno dá á una voz cierta significacion, y otro otra diferente; uno le dá significacion mas lata, otro mas estrecha; uno mas general, otro mas particular. Entrambos dicen verdad, y entrambos se impugnan acerbisimamente, escandalizandose cada uno de lo que dice el otro. Entrambos dicen verdad, porque qualquiera de las dos proposiciones, en el sentido en que toma los términos el que la profiere, es verdadera. Con todo, se ván multiplicando sylogismos sobre sylo-

logismos, y todos dán en vacío, porque en la realidad están acordes, y solo en el sonido niega el uno lo que afirma el otro.

15 Esta confusion ocurre no menos en las disputas de conversaciones particulares, que en las de los Actos públicos. Digo lo que he experimentado inumerables veces. Y puedo asegurar, que muchisimas controversias de conversacion, que no tenian traza de terminarse jamás, he tronchado con dos palabras de explicacion de alguna voz. Es facilisimo conocer quándo nace de este principio la disputa; porque las pruebas, de que usan uno, y otro contendiente, ó la prueba, que dá el uno, y solucion, que dá el otro, muestran claramente, que hablan en diverso sentido, y aun manifiestan el sentido, en que habla cada uno.

§. V.

16 EL quarto abuso es arguir sofisticamente. Los Sofistas hacen un papel tan odioso en las Aulas, como en los Tribunales los tramposos. Entre los antiguos Sabios eran tenidos por los truhanes de la Escuela. Luciano los llamó Monos de los Filosofos. Y yo les doy el nombre de Titereteros de las Aulas. Una, y otra son Artes de ilusiones, y trampantojos. Platon (*in Euthydemo*) dice, que la aplicacion á los Sofismas es un estudio vilisimo, y ridiculos los que se exercitan en él: *Studium hoc vilissimum est, & qui in eo versantur, ridiculi.* Poco antes havia dicho (sentencia digna de Platon), que es cosa mas vergonzosa concluir á otro con sofismas, que ser concluído de otro con ellos. En las guerras de Minerva, como en las de Marte, menos deslucido sale el que es vencido, peleando sin engaño, que el que vence, usando de alevosía. La maxima *Dolus, an virtus, quis in hoste requirat*? si es mal vista del honor en la campaña, con no menor razon debe ser aborrecida en la Escuela.

17 Es el Sofisma derechamente opuesto al intento de la disputa. El fin de la disputa es aclarar la verdad: el del Sofisma, obscurecerla: luego debiera desterrarse para siempre de la Aula, no solo como un huesped indigno, y violentamente intruso en ella; mas aun como un alevoso enemigo de la verdadera Sabiduría. Y qué diré de los Sofistas? Que sería ra-

zon los castigasen como á monederos falsos de la Dialectica, yá que no con suplicio de sangre, pues no le admite la benignidad de la República Literaria, por lo menos con la afrenta pública del comun desprecio.

18 Estoy bien con la maxima, que han practicado algunos, de no dàr á los Sofismas otra respuesta, que la de un gracejo irrisorio. Un Sofista le probaba á Diogenes, que no era hombre, con este argumento: *Lo que yo soy, no lo eres tú: yo soy hombre: luego tú no eres hombre.* Respondióle Diogenes: Empieza el sylogismo por mí, y sacarás una conclusión verdadera. Motejo agudo; porque para empezar por Diogenes el sylogismo, era preciso que el Sofista lo formase asi: Lo que tú eres, no lo soy yo: tú eres hombre: luego yo no soy hombre. Otro Sofista le probaba al mismo Diogenes, que tenia armada la frente con aquel Sofisma famoso entre los Antiguos, y que aun hoy sirve de diversion á los muchachos, á quien por su materia dieron el nombre de Cornuto: *Quod non perdidisti, habes; sed non perdidisti cornua: ergo cornua habes.* A lo que Diogenes, tocandose la frente, respondió: *En verdad que yo no los encuentro.* De Diodoro, famoso Sofista, refiere Sexto Empyrico, que solía probar, que no havia movimiento, con este dilemma: *Si algun cuerpo se mueve, ó se mueve en el lugar en que está, ó en el lugar en que no está; ni se mueve en el lugar en que está, pues esto es estár, y no moverse; ni en el que no está, pues ningun cuerpo puede hacer cosa en el lugar en que no está: luego ningun cuerpo se mueve.* Havia molido con este enredo, entre otros muchos, al Medico Herophilo. Sucediendo algun tiempo despues, que por cierto accidente se le dislocase un hueso á Diodoro, acudió á Herophilo, para que se lo restituyese á su lugar. Halló Herophilo la suya; y en vez de curarle, le probó con su mismo argumento, que el hueso no se havia dislocado, diciendo: *O el hueso, al dislocarse, se movió en el lugar en que estaba, ó en el que no estaba, &c.* Por consiguiente se volviese á su casa, pues siendo su enfermedad imaginaria, no necesitaba de cura; aunque al fin con ruegos obtuvo Diodoro, que el Medico aplicase la mano á la obra. De Diogenes tambien se cuenta, que probandole otro con cierto argumento de Zenón, que no havia movimiento, no le dió otra respuesta, que empezar á pasear-

searse por la sala, y decirle: *Creo á mis ojos, y no á tus inepcias.*

19 Acaso es mas oportuna esta respuesta, que las sutilezas, que Aristoteles (*a*) empleó en disolver todas las cabilaciones de Zenón sobre el movimiento. Son los Sofismas unos nudos, como el Gordiano, mejores para cortados, que para desatados. Desatalos el estudio, cortalos el desprecio. Aquello es mas dificil, esto mas util: porque los Sofistas, viendo que se trabaja en deshacer sus enredos, haciendo gala de la dificultad, que en ello se encuentra, toman mas ayre para proseguir en ellos; y al contrario, cesarian en ese futil exercicio, corridos de vér que no se les daba otra respuesta, que la irrision.

20 Esto se debe limitar á los Sofismas, que evidentemente son tales. De esta clase son todos aquellos argumentos, que intentan probar una cosa evidentemente falsa, como el que no hay en el Mundo movimiento. Qué necesidad hay de formalizarse sobre disolver un Sofisma formado sobre este asumpto? Aunque Zenón amontonase un millon de Sofismas indisolubles, para probar la quietud de todos los cuerpos, havria quien diese asenso á la conclusion? Dexesele, pues, cabilar á su gusto, y el Philosofo no gaste en esas impertinencias el tiempo, que ha menester para estudios mas utiles.

21 Mas como en las Aulas rara, ó ninguna vez se proponen Sofismas contra verdades evidentes, y aunque se propusiesen, siempre quedaria desayrado el que, respondiendo solo con el desprecio, tacitamente confesase su inhabilidad para desatar el nudo; en el Discurso siguiente darémos una instruccion general para disolver, ó todos, ó la mayor parte de los Sofismas.

§. VI.

22 EL quinto, y ultimo abuso, ó defecto, que hallamos en las disputas verbales, es la establecida precision de conceder, ó negar todas las proposiciones de que consta el argumento. Este defecto (si lo es) es general, pues todos lo practícan asi. Pero entiendo, que muchos que lo practícan, acaso los mas, no lo hacen por dictamen de que eso sea lo mas conveniente, sino por la casi inevitable necesidad, en que

(*a*) *Lib. 6. Physic. cap. 9.*

que los pone la costumbre establecida. Ocurren muchas veces en el argumento proposiciones, de cuya verdad, ó falsedad no hace concepto determinado el que defiende. Parece ser contra razon, que entonces conceda, ni niegue. Por qué ha de conceder lo que ignora si es verdadero, ó negar lo que no sabe si es falso? Pues qué expediente tomará? No decir *concedo*, ni *niego*, sino *dudo*. Esto manda la santa ley de la veracidad. En el caso propuesto, ni asiente, ni disiente positivamente: Luego concediendo, ó negando, falta á la verdad; porque conceder la proposicion, es expresar que asiente á ella; y negar, es manifestar que disiente positivamente. Solo diciendo que duda, se conformarán las palabras con lo que tiene en la mente. Ni por eso se empantanará el argumento (que es el inconveniente, que se me podria objetar), porque al arguyente incumbe probar la verdad de su proposicion, quando duda de ella el que defiende, del mismo modo que si la negase. Asi, respecto de la obligacion del arguyente, lo mismo es decir el que defiende, *dudo de majori*, que decir, *nego majorem*. Si sucediere, que el arguyente pruebe la verdad de su proposicion, podrá entonces el que defiende concederla sin desayre suyo; pues esto no es retratarse, sino determinarse en un asumpto, en que antes estaba indeciso.

23 Diráseme acaso, que el inconveniente de faltar á la verdad, se evita con las formulas de *admitto*, *permitto*, *omitto*, *transeat*, pues estas voces no explican asenso, ni disenso. Respondo lo primero, que dado caso, que se evite con esas formulas el inconveniente de faltar á la verdad; subsiste otro harto grave. Muchas veces esas proposiciones, de cuya verdad, ó falsedad se duda, aunque tengan conexion mediata con la contradictoria de la conclusion, que se defiende, no descubren esa conexion á primera vista; de suerte, que el que defiende, no solo duda de la verdad de la proposicion, mas tambien de su conexion, ó inconexion con la sentencia contradictoria de la suya. Qué hará en este caso? usar del *admitto*? Caerá en el inconveniente de que el que arguye, descubra con prueba clara la conexion, que se le ocultaba; en cuyo caso tanto le perjudicará el haver admitido la proposicion, como haverla concedido.

Res-

24 Respondo lo segundo, que el inconveniente de faltar á la verdad, examinado el fondo de las cosas, tampoco se salva. El que admite una proposicion, y niega el consiguiente, niega formalmente la conexion de aquella con este: Luego si duda de la conexion, niega positivamente, ú disiente positivamente con las palabras á una cosa, de que duda con la mente. Es esto conformarse lo que dice con lo que siente?

25 Puede ser, que estos reparos mios á muchos parezcan nimiamente escrupulosos. Yo realmente en materia de veracidad soy delicado. Ni se me esconde, que las voces *niego*, y *concedo*, por el uso de la Escuela, se han extrahido algo de su natural, ú ordinaria significacion, de modo, que respecto de los Facultativos, yá no solo significan un asenso cierto, y firme, ó á la afirmativa, ó á la negativa, mas tambien un asenso solo probable. Mas sea lo que se fuere de esto, lo que no tiene duda es, que las disputas serán mas limpias, mas claras, y mas utiles para los oyentes, proponiendo lo cierto como cierto, lo probable como probable, y lo dudoso como dudoso.

DESENREDO DE SOFISMAS.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 ARistoteles en el Libro primero de los Elenchos señaló trece principios de la falacia de los argumentos sofisticos, ó trece capitulos por donde los sylogismos pueden ser falaces. De estos trece capitulos, los seis constituyó en la *diccion*, y los siete en la *cosa* expresada por la diccion. Pero bien mirado, todos los que señaló Aristoteles, tanto los pri-

primeros, como los segundos, se pueden reducir á uno solo, que es la ambigüedad de la expresion. Asi parece, que no con mucha propriedad colocó los siete segundos en la cosa expresada. Pongo por exemplo: uno de los sylogismos sofisticos, donde dice, que la alucinacion está en la cosa, es este: *Socrates es diferente de Corisco: Corisco es hombre: luego Socrates no es hombre.* Pero quién no vé, que la falacia de este sylogismo consiste precisamente en la ambigüedad de aquella voz *diferente*, por la mayor, ó menor amplitud, que se puede dár á su significacion? Esto es, puede tomarse la diferencia enunciada en la mayor, ó por una diferencia total, y adequada, ó por una diferencia parcial, é inadequada. Si se le dá la primera significacion á la voz *diferente*, la ilacion es buena; pero la proposicion es falsa, y por consiguiente falsa tambien la conclusion: si se le dá la segunda significacion, la proposicion es verdadera, pero la ilacion mala; porque de que Socrates sea diferente en algo de Corisco, no se infiere que no convengan uno, y otro en ser hombres.

2 Hablando, pues, con propriedad, el principio unico de donde viene la falacia del sylogismo, ó que hace al sylogismo faláz, es la ambigüedad de alguna voz. La razon es, porque la falacia del sylogismo consiste, segun el mismo Aristoteles, en la apariencia que tiene de ser buena la ilacion, siendo mala en la realidad; y esta apariencia solo puede venir de la ambigüedad de alguno de los tres terminos de que consta el sylogismo, el qual, tomandose en diferentes partes del sylogismo, en diverso sentido, falta la identidad de las extremidades, con el medio; por consiguiente no puede ser buena la ilacion.

3 De aqui infiero lo primero, que no es sylogismo faláz, ó sofistico aquel, donde la ilacion ciertamente es mala, por faltarse notoriamente á la forma; como este: *El hombre es animal: el asno es animal: luego el hombre es asno.* La razon es, porque aqui falta enteramente la apariencia de ser la raciocinacion buena. Infiero lo segundo, que tampoco es propriamente argumento sofistico aquel, que no por defecto de la forma, sino por alguna proposicion falsa, infiere un consiguiente notoriamente falso.

Asi,

4 Asi, aunque aquel argumento, á quien dieron el nombre de *Aquiles*, con que Zenón probaba, que no hay, ni es posible, en el mundo un movimiento mas velóz que otro, sea comunmente computado entre los célebres Sofismas de la antigüedad, juzgo que no es propriamente tal. Homero dexó escrito, que aquel insigne guerrero Griego, llamado *Aquiles*, era extremadamente agil, y velóz. Pretendia, pues, Zenón, que Aquiles no podia exceder en la velocidad á una Tortuga: y como la Tortuga fuese adelantada un paso solo en un movimiento continuado, nunca Aquiles podria alcanzarla; porque decia: Ni Aquiles puede abanzar en cada punto indivisible de tiempo, mas que un punto indivisible de espacio; ni la Tortuga puede abanzar menos que un punto indivisible de espacio en cada punto indivisible de tiempo. Luego ni uno, ni otro pueden en mil puntos indivisibles de tiempo abanzar mas, ni menos, que mil puntos indivisibles de espacio: por consiguiente, el movimiento de entrambos es igualmente velóz, ó igualmente tardo. Una, y otra parte del antecedente parece las probaba Zenón con evidencia: la primera, porque si Aquiles en un punto indivisible de tiempo, abanzase dos puntos indivisibles de espacio, se seguiria, que el cuerpo de Aquiles en un punto indivisible de tiempo (*simul & semel*). estaria en distintos lugares; lo que es imposible, por lo menos naturalmente. La segunda, porque como no hay espacio menor que el punto indivisible, se seguiria, que si la Tortuga en un punto indivisible de tiempo, no abanzase un punto indivisible de espacio, nada se moveria en ese punto indivisible de tiempo (lo que es contra la suposicion hecha de moverse continuadamente), pues repugna movimiento local, sin pasar á otra parte del espacio.

5 A este argumento se dió el nombre de *Aquiles*, porque era costumbre entre los antiguos Sofistas apellidar los argumentos dolosos, que inventaban, denominandolos de la materia misma del argumento, ú de alguno de los terminos, que entraban en él. Hoy entre los Escolasticos hay el modo de hablar metaforico; y antonomastico de llamar *Aquiles* el argumento principal, y mas fuerte, en que se funda alguna opinion; lo que sin duda tuvo su origen en aquel argumento de Zenón, aunque el motivo de la denominacion

es

es diferente, pues hoy se dá el nombre de *Aquiles* á un argumento en atencion á la fuerza que tiene: al de Zenón se dió por alusion á la materia que trataba; bien es verdad, que tambien se le pudiera aplicar en consideracion de su fuerza, porque es sin duda de muy dificil solucion; porque la que se dá, de que ni el tiempo, ni el espacio se componen de indivisibles, no evacua la dificultad. Pero aun es mucho mas intrincado, y á mi parecer tambien mucho mas agudo, otro de que usaba el mismo Filosofo para el mismo intento. Aristoteles le propone en el *lib.* 6. *de los Fisicos*, *cap.*9. y procura responderle; pero creo hallarán muchos igualmente dificil en entender la solucion de Aristoteles, que desatar el argumento de Zenón.

6 Estos argumentos, y otros semejantes, cuya dificultad no pende de las voces de que usan, sino del principio que toman, aunque infieran un consiguiente evidentemente falso, como el que inferia Zenón, no son comprehendidos, como dixe, en la clase de los argumentos sofisticos; porque la falacia no está en la forma, sino en la materia. Por cuya razon tampoco para disolverlos se pueden dár reglas generales. Cada uno tiene su especial dificultad, que no se puede evacuar, sino mediante la penetracion del principio en que se funda, y materia que toca.

§. II.

7 VOlviendo, pues, á los sylogismos, ó argumentos propriamente sofisticos, digo, que asi como la falacia de todos se puede reducir á un principio solo, que es la ambigüedad de las voces, tambien á una regla unica se puede reducir la solucion de todos ellos, que es observar, si entre las voces de que usa el argumento, hay alguna, cuya significacion sea ambigua en orden al intento de la disputa. Digo en orden al intento de la disputa, porque hablando absolutamente, apenas hay voz, en cuya significacion no quepa alguca ambigüedad. Observada la ambigüedad de la voz, se le debe precisar al arguyente á que determine su significacion; lo qual hecho, se verá patente la falacia.

8 Aristoteles reduxo la ambigüedad á trece especies, pareciendole, que en ellas hacia una division adequada de la razon

zon genérica. Pero sin duda se engañó. Y me sería facil, á no estorvarlo el inconveniente de la prolixidad, señalar otras especies de ambigüedad, distintas de todas las que él notó. Asi, lo que con tanto estudio, y extension escribió sobre este asumpto en los dos libros de Elenchos, juzgo fue, no solo un trabajo inutil, sino nocivo; pues el que persuadido á que en los preceptos Aristotelicos están comprehendidas todas las reglas para desenredar Sofismas, atendiere unicamente á ellos, se hallará enteramente sorprendido en varias ocasiones, en que la ambigüedad no pertenece á ninguna de las especies, que señaló Aristoteles. Pero doy que la division Aristotelica fuese adequada. A quién se dá lugar en el argumento al prolixo examen de ir recorriendo en cada voz las trece especies de ambigüedad, notadas por Aristoteles, para vér si está comprehendida en alguna de ellas?

9 La regla, pues, que en esto cabe, es una, y unica. Qualquiera de mediana razon, al proponerle un argumento faláz, á la simple inspeccion de él, y antes de advertir en qué está la falacia, conoce, que el consiguiente no se infiere, en realidad, de las premisas. Advertido esto, si se vé, que segun el sonido de las voces, no hay defecto en la forma, es cierto, que alguna de ellas es de significacion ambigua; lo qual reconocido, como las voces son pocas, á brevisimo examen se descubrirá quál es la que adolece de este defecto; en cuyo caso se le debe precisar al que arguye, á que determine la significacion.

10 Pongo dos exemplos en dos Sofismas vulgarisimos, y antiquisimos. Sea el primero aquel pueril sylogismo: *Mus est vox monosyllaba*; *sed vox monosyllaba non rodit caseum*: *ergo mus non rodit caseum*. Qualquiera, á la simple vista del sylogismo, comprehende, que el consiguiente no se infiere, y juntamente, que atento solo el sonido de las voces, el argumento guarda la debida forma. De aqui infiere, que hay en él alguna voz ambigua, y al momento hallará, que la ambigüedad está en la voz *mus*, la qual en la mayor supone por sí misma, y en la menor por el animal significado por ella. Sea el segundo, el que por su materia llamaron los Antiguos Cornuto: *Quod non amisisti*, *habes*; *sed non amisisti cornua*: *ergo cornua habes*. Con el mismo méthodo se hallará

rá facilmente, que la ambigüedad está en el *non amisisti*. No haver perdido, se dice con propriedad de lo que se ha poseído; pero abusivamente de lo que nunca se poseyó. Asi, con estos terminos, *propriè loquendo*, *impropriè loquendo*, se puede distinguir mayor, y menor. Mas: No perder una cosa, es conservarla, ó en sí misma, ó en equivalencia suya. Substituyase en el sylogismo el verbo *conservar*, á *no perder*, y saldrá la menor evidentemente falsa.

§. III.

11 DIgo, que para descubrir los trampantojos sofisticos, la Logica natural hace mucho mas que la artificial. Un buen entendimiento con mediana reflexion, sin atender á regla alguna, mas que á la general, que hemos señalado, conoce luego, si en el argumento se usa de alguna voz con ambigüedad: si su significacion es, ó equivoca, ú obscura, ó impropria, &c. y descubierto esto, está descifrado el enigma.

12 Haré patente lo dicho en el Sofisma llamado *Sorites*, famoso entre los antiguos Dialecticos. Este era un argumento, que procediendo por varias preguntas, ó proposiciones (que tambien podian reducirse á sylogismos, ó enthymemas) obligaba en fin al que respondia á conceder una cosa evidentemente falsa, y absurdisima. El Jurisconsulto Ulpiano le definió: *Cum ab evidenter veris, per brevissimas mutationes, disputatio ad ea, quæ evidenter falsa sunt, perducitur.* Y en Castellano dirémos, que el Sorites es *una especie de raciocinio, que de alguna, ó algunas proposiciones evidentemente verdaderas, con un progreso succesivo de varias menudas mutaciones, viene á inferir alguna proposicion evidentemente falsa.* Llamóse *Sorites* de la voz Griega *Soros*, que significa monton, porque ordinariamente se proponia, tomando por materia un monton de trigo, aunque se podia estender á otros inumerables asumptos. Asi los Latinos, tratando del mismo Sofisma, traduxeron la voz *Sorites*, en *acervalis*, que significa lo proprio. Su intento era probar, que por mas, y mas granos de trigo que se junten, jamás se hará monton. Para lo qual se arguye asi: Un grano solo, no hace monton. Añadese otro, tampoco hay monton. Uno, y otro se concedia. Proseguia el ar-

arguyente. Aunque se añada otro grano, tampoco havrá monton, porque lo que no era antes monton, no se puede hacer monton, con la addicion de un solo grano. Tambien se concedia. Pero de aqui procedia el arguyente, continuando la misma progresion por cada grano en particular, hasta inferir, que ni muchos millones de millones de granos hacian monton.

13 Este Sofisma puede, como dixe, estenderse á inumerables materias diferentisimas, y trampearse con él inumerables verdades patentes. Pongo por exemplo. Se podrá probar, que un hombre, por mas vino que beba, nunca podrá llegar á embriagarse; porque se seguiria, que con una gota sola de vino, pasaba de sobrio á ebrio: que un cuerpo, por mas que le calentasen, nunca llegaría á estár calidisimo; porque se seguiria, que con un grado minutisimo de calor, pasaba de templadamente calido, ú de tibio, á calidisimo: que un hombre, yendole quitando los pelos de la cabeza uno por uno, hasta no dexarle ni uno solo, con todo no seria calvo. Donde se vé, que el Sofisma, á quien dieron los antiguos el nombre de *Calvo*, no hacia mas que variar la materia del *Sorites*. Generalmente se puede usar de esta forma de arguir para impugnar todas aquellas denominaciones, que caen precisamente sobre materia divisible, en muchas menudas porciones, ú de quantidad, ú de qualidad.

14 Inventó este Sofisma Eubulides, Filosofo de la Secta Megarica, discipulo del otro famoso Sofista Euclides, Gefe, y Fundador de aquella Secta. Pero el mismo inventor no acertó á desatarle. Lo proprio sucedió á Crysippo, el mayor Dialectico que tuvo la antigüedad, de quien Dionysio Halicarnaseo dixo: *Quo neque melius quisquam, neque exactiùs dialecticas disciplinas professus est.* Y Diogenes Laercio, que decian muchos, que si los Dioses quisiesen exercitarse en la Dialectica, no usarian de otra, que de la que havia escrito Chrysippo.

15 Cosa admirable parece, que un Dialectico tan grande no hallase solucion al argumento *Sorites*. Pero yo estoy tan lexos de admirarlo, que antes sospecho, que por ser tan Dialectico (vaya esta Paradoxa) no atinó con ella. Los que se pican mucho de Dialecticos, piensan salir del laberynto de

todo Sofisma con el hilo de la Logica. Juzgan, que este Arte es un medio universal para sacar de todos sus apuros al entendimiento; y á la pobre le falta muchisimo para serlo. Por mas, y mas reglas que se amontonen en ella, aunque de sus preceptos se formen muchos volumenes (como hizo Chrysippo) nunca bastarán para desatar todos los nudos, que puede enredar un genio cavilatorio. Aristoteles pensó haver dado, en los libros de los Elenchos, reglas para disolver todo genero, ó especie de Sofismas. Con todo, es claro, que ninguna de las que dió sirve para responder al *Sorites*. Chrysippo, pues, volveria, y revolveria los grandes Bartulos de sus especulaciones Dialecticas, con la esperanza de hallar en alguna de ellas salida al Sofisma: y aun viendose frustrado, no tentaria otro medio, por haver constituído á la Dialectica su Deidad mental, socorredora de todas las necesidades del discurso. Si no fuese Dialectico (siendo tan sutil, como le pintan) apelaria á la razon natural, y con alguna meditacion sobre la materia, hallaria la solucion, como yo sin otro auxilio la hallé. Este daño hacen las vanas confianzas, que inspira la mucha aplicacion á la Logica. Trabajase en un terreno, que erradamente se cree fecundisimo, y se abandona el fertilisimo campo de una clara, y limpia razon natural, que daria mucho mayor fruto, si se cultivase con atenta meditacion.

16 Guiado solo de esta luz, propondré aqui la solucion del *Sorites*, en un Dialogo entre un Dialectico, y un Critico: méthodo, que, aunque difuso, me ha parecido ahora el mas conveniente: lo primero, para desenmarañar con mas claridad la progresion enredosa del Sofisma: lo segundo, para dár idéa al Lector del méthodo Analitico, mas oportuno en varias ocasiones, que el Escolastico, para mostrar la vanidad de argumentos cavilatorios: lo tercero, para ministrarle sensiblemente una instruccion, que puede servirle de pauta general para aclarar la confusa ambigüedad de las voces; y en fin, para suavizar con la amenidad del Dialogo las rigidas sequedades de la Escuela. Meteré de golpe á los interlocutores en materia, omitiendo las formalidades de la introduccion, por no dilatarle demasiado.

DIA-

DIALOGO.

DIALECTICO. CRITICO.

Dialectico. Nada acredita tanto la excelencia de nuestro Arte, como una insigne ventaja, que logran sus profesores sobre todos los demás hombres. *Critico.* Qué excelencia es esa? *Dialect.* Que pueden probar quanto quisieren, aunque sea evidentemente falso; y á veces con tal destreza, que concluyen sin remedio á qualquiera, que se les oponga. *Critic.* Si esa es toda la excelencia de vuestro Arte, á fé que no os la envidio. Creyera yo, que antes hariais vanidad de discernir por medio de ella lo verdadero de lo falso; pero confundir con falaces pruebas lo verdadero con lo falso, es una habilidad perniciosa, y que como tal debiera desterrarse del mundo. Por lo menos debiera multarse en las Aulas á los que usan de tales argumentos, como en los Tribunales de Justicia son multados los litigantes de mala fé, los quales no hacen otra cosa, que lo que aquellos; pues su asumpto es probar con falacias un hecho, ó un derecho falso, y persuadir que es verdadero. *Dialect.* El destino de nuestro Arte es sin duda discernir lo verdadero de lo falso. Pero esto no quita, que para ostentacion de sus grandes fuerzas, usemos á veces de ella, para probar lo falso como verdadero. *Critic.* Siempre ese será un abuso damnable, como lo sería en un Jurisperito aprovecharse de lo que ha estudiado en su Facultad, para alucinar á los Jueces, persuadiendoles, que es derecho lo que es torcido. Mas puesto esto aparte, yo no creo vuestras cavilaciones tan poderosas, que quando intenteis probar con ellas ser verdadera una cosa, que es evidentemente falsa, un hombre de entendimiento despejado, sin otro auxilio, que el de una clara luz natural, no pueda daros muy buena respuesta, y descubrir la falacia. *Dialect.* O qué engañado estais! Si huvierais visto los Sofismas, que inventó Eubulides, Dialectico Griego, contemporaneo de Aristoteles, especialmente aquel á quien apellidó *Sorites*, no diriais eso. Tan cierto es que la razon natural por sí sola no alcanza á desatarle, que ni aun Chrysippo, insignisimo Dia-

lectico de aquel tiempo, ú del immediato, por mas que trabajó sobre ello, no acertó á darle solucion. *Crit.* Qué animal de las Indias es ese *Sorites*? *Dialect.* No os burleis, ni llameis animal á un ente, que es puramente racional. Esta es una especie de argumento, con el qual se prueba, que por mas, y mas granos que se junten, jamás llegará á formarse un monton de trigo. Y del mismo modo se prueba, que por mas, y mas vino que beba un hombre, jamás llegará á estár borracho: que un cuerpo, por mas, y mas calor que se le dé, nunca llegará á estár calidísimo; y á este modo otras mil cosas. *Critic.* Tened, que yá he oído proponer en cierta conversacion ese argumento. No es el que se funda en que un grano solo añadido no puede hacer que sea monton, el que antes de añadir ese grano no lo era, y sobre este supuesto vá procediendo de grano en grano hasta millones de millones? *Dialect.* El mismo. *Critic.* Pues lo dicho dicho. A ese argumento, y otros cien mil del mismo jaéz, os daré solucion, sin otro socorro, que el de mi razon natural. *Dialect.* Yá que estais enterado del argumento, espero verla. *Crit.* Antes de dárla es preciso me digais, qué entendeis por estas voces *monton de trigo*? *Dialect.* A muchos he propuesto este argumento, y nadie me ha hecho tal pregunta. *Crit.* A vista de eso, no estraño, que nadie os diese respuesta. Pero ello es forzoso, que me digais con toda precision, qué entendeis en esas voces; porque si vos entendeis una cosa, y yo otra, todo será confusion en la disputa, y nada se podrá aclarar. *Dialect.* No pienso, que en eso puede haver diferencia entre los dos, pues ni vos, ni yo entenderémos otra cosa en esas voces, que lo que entiende todo el mundo. *Crit.* Segun eso juzgais, que todo el mundo está uniforme en la inteligencia de esas voces. *Dialect.* Sin duda. *Crit.* Pues sin duda os engañais: porque si preguntais á varios hombres sobre la cantidad de trigo, que es menester para tener la denominacion de monton, os responderán con mucha diversidad. Unos os dirán, que son menester, pongo por exemplo, quatro hanegas: otros dirán, que basta medio celemin: otros ocurrirán á la pregunta, distinguiendo monton grande, pequeño, y mediano: otros mas formales, añadirán á estas tres diferencias las dos de minimo, y maximo. *Dialect.* No obstante la di-

diversidad que me representais, creo yo, que todo el mundo convendrá en entender por *monton de trigo*, una coleccion de muchos granos de trigo, pues esta explicacion se verifica en el monton grande, en el pequeño, en el mediano, &c. *Crit.* Decís bellamente, y esa es sin duda la significacion legitima de esas voces. Pero ahora os resta explicar, qué entendeis por la voz *muchos*, aplicada á los granos de trigo? *Dialect.* Traza teneis de detenerme en preguntas todo el dia, y eso me huele á querer huir el cuerpo á la dificultad. *Crit.* No os debe mi sinceridad ese siniestro juicio. La pregunta, que os hago ahora, es tan precisa como la antecedente; porque la voz *muchos*, segun la diferente luz á que se mira, ó materia á que se aplica, significa diversisimamente. Haced de cuenta, que mi pregunta viene á resolverse en esta: Qué quantidad numerica es menester, y basta para dár la denominacion de *muchos*, dentro de qualquiera especie de individuos? Véd ahora como á esta pregunta se puede responder de diferentes maneras, y siempre con verdad. Si se toma gramaticalmente la voz, digo, que dos bastan para constituír multitud, ó pluralidad, porque los Gramaticos no señalan otro numero contrapuesto al plural, sino el singular; y asi dos hombres, dos escudos, dos granos, los explican en plural, que es lo mismo que denominarlos muchos. Esto es en la Gramatica Latina; que en la Griega (y aun en la Hebrea, &c.) son menester tres para constituír multitud; y es el caso, que los Griegos en su Gramatica, entre el numero plural, y el singular, ponen otro medio, que llaman *dual*, y asi exprimen con diversa terminacion esta voz *hombres*; v. gr. quando hablan de dos, que quando hablan de tres. En el lenguage Filosofico, ó Metafisico, tambien el numero de dos basta para constituír multitud, y dos en este idioma rigurosamente se dicen *muchos*. Védlo en vuestro Aristoteles (*a*), donde dice, que no hay medio entre la unidad y la pluralidad: *Cuncta ad ens, & non ens, & unum, & pluralitatem reducuntur*. Védlo tambien en Santo Thomás (*b*), donde pregunta: *Utrum unum, & multa opponantur*? Y de lo que

(*a*) *Lib.* 4. *Metaphys. cap.* 2.
(*b*) 1. *part. quæst.* 11. *art.* 2.

que dice en todo el Articulo, se colige con evidencia, que hablando rigurosamente, no admite medio entre uno, y muchos. Esto en quanto á Gramatica, y Metafisica. Pero en el uso vulgar, y civil se varía infinito la significacion de la voz *muchos*. Lo primero, en esta acepcion no se dá la denominacion de *muchos*, ni á dos, ni á tres. Y es la razon, porque en el uso civil no se toma la voz *muchos*, como immediatamente contrapuesta en la significacion á la voz *uno*, sino á la voz *pocos*. Lo segundo, alterase mucho la significacion de esta voz para el efecto de exprimir mayor, ó menor quantidad numerica, segun las diferentes especies á que se aplica, y aun dentro de una misma especie, segun diferentes circunstancias. Exemplo de lo primero: Se dice, que un hombre tiene muchas joyas, si tiene seis, ú ocho; pero no se dirá, que tiene muchos doblones, aunque tenga veinte. Exemplo de lo segundo: Se dice, que se juntaron muchos hombres, ó mucha gente en una sala, si entraron en ella ciento y cinqüenta hombres; pero no se dirá, que un Exercito consta de mucha gente, ó muchos hombres, aunque tenga quatro mil combatientes. Esto depende de que la denominacion *muchos*, en el uso vulgar, es respectiva; y la gente, que para una sala es mucha, para un Exercito es poca. Veis ahora como esta voz, que os parecia no necesitaba de explicacion alguna, tiene mucho que explicar? *Dialect.* Sí véo, y véo tambien en vuestro modo de distinguir las cosas, y explicar los términos, otra especie de Dialectica, que me parece mas oportuna, que la que yo he estudiado, para terminar las disputas, y aclarar la verdad. *Crit.* Esta Dialectica es la natural; pues aunque yo, quando es menester, me aprovecho de las noticias que he leído, el méthodo de discurrir es el que acá me dicta la luz natural, que Dios me ha dado. Sin haceros, pues, nueva pregunta, yá que tan mal las admitís, prosigo asi: Si yo aspirase no mas que á eludir trampa con trampa, y satisfacer argumento sofistico con respuesta sofistica (lo que parece bastaba, porque *interrogatio*, *& responsio eodem casu gaudent*) os responderia á vuestro argumento *Sorites*, que un grano de trigo no hace monton; pero el segundo, añadido al primero, sí; y os reconvendria en esta forma: Vos concedeis, que un monton de trigo no es otra cosa, que la coleccion de muchos gra-

granos de trigo. Segun los Gramaticos, y Metafisicos, dos granos de trigo son muchos granos; porque, segun lo dicho arriba, no hay medio entre uno, y mucho: Luego la coleccion de dos granos de trigo, verdaderamente hace un monton de trigo. *Dialect.* Pero no advertís, que quando yo digo, que por monton de trigo entiendo la coleccion de muchos granos de trigo, tomo la voz *muchos* en la acepcion vulgar, ó en quanto *muchos* se contraponen, no solo á *uno*, sino á *pocos*; y asi, la significacion rigurosa, Gramatica, ó Metafisica, no es del caso para nuestra disputa? *Crit.* De eso acaso no os acordariais, si yo no os huviera dado luz con la distincion hecha arriba. Mas aunque os ocurriese esa réplica, me quitariais con ella, que prosiguiese en mi trampa? No solo podria proseguir, mas aun insultaros, diciendo, que en las disputas se habla segun el idioma de los doctos, y no de los vulgares. Y en verdad, que con esto solo que me oyera un numeroso concurso de Estudiantes de primera Tonsura, si la qüestion fuese en su presencia, todos declararian por mia la victoria. Esto os digo, porque veais, que tambien sé, si quiero, usar de zancadillas. Pero por genio las aborrezco, y por dictamen las desprecio, como indignas de introducirse en la disputa. En obsequio, pues, de la verdad, que es el Norte, que siempre miro, os confieso, que quando decís (y otro qualquiera que lo diga es lo mismo) que un monton de trigo es la coleccion de muchos granos de trigo, la voz *muchos* se debe entender segun la significacion vulgar, en quanto muchos se contraponen á pocos. Lo qual supuesto, voy ahora á desenredar, atenta la realidad de las cosas, el nudo de vuestro Sofisma.

Asi como la voz *muchos*, en la significacion vulgar, á qualquiera materia que se aplique, no exprime alguna quantidad numerica determinada, sino distintisimas, y distantisimas cantidades; v. gr. no solo mil, sino diez mil, cinqüenta mil, un millon, &c. tampoco esta expresion *un monton de trigo* significa una determinada cantidad de trigo, sino distintisimas, y distantisimas cantidades, porque el monton puede ser pequeño, mediano, grande, mayor, y mayor sin termino. Notad ahora, que vuestro argumento, aunque suena estár compuesto de inumerables preguntas, viene á resolverse en una

sola; conviene á saber, *quántos granos son menester para hacer un monton*? Y dada la respuesta á esta pregunta, está disuelto el argumento. Porque demos por caso, que con verdad se os respondiese, que son menester mil granos. El que os diese esta respuesta, consiguientemente quando fueseis haciendo vuestra progresion de granos, os concederia, que ni el tercero, ni el quarto, ni el decimo, ni el centesimo hacia monton, y asi de los demás, hasta vér hecho el numero de novecientos y noventa y nueve granos. Entonces, quando le arguyeseis, que un grano mas sobre aquellos no podia hacer monton, os atajaría, ó negando absolutamente la proposicion, ú distinguiendola de este modo: *Un grano mas, por sí solo, concedo; un grano mas, como junto con los novecientos y noventa y nueve, niego.* Sentado, pues, que en la respuesta á aquella pregunta, *quántos granos son menester para hacer un monton*, está contenida la solucion del argumento; suponed, que á mí me la haceis. Qué os parece responderé? Vedlo anticipadamente en este chiste. Cierto Obispo, que estaba examinando á un Estudiante, por humorada le preguntó, quántas cestas de tierra tendria una montaña, que estaba enfrente de su Palacio? A lo que el Estudiante promptamente respondió: Ilustrisimo Señor, conforme fuere la cesta que se tome para hacer la medida; si la cesta fuere tan grande como la montaña, toda ella, no tendrá mas de una cesta; si fuere como la mitad de la montaña, tendrá dos cestas; si como la quarta parte, tendrá quatro, &c. Aplicad á nuestro caso. Preguntaisme, quántos granos son menester para hacer un monton? Respondo, que conforme fuere, ó conforme huviere de ser el monton. Si se habla de un monton, cuya magnitud sea igual á la de mil granos, este numero será menester para hacerle. Si de monton, cuya magnitud sea igual á la de un millon de granos, todos estos serán menester para formarle, &c.

Dialect. Está bien. Pero yo os instaré á que me digais, quántos granos son menester para hacer un monton minimo, que es lo mismo que preguntar: Yendo congregando granos uno á uno, quándo empieza el agregado á ser monton? *Critic.* Y qué adelantais con esa pregunta, quando pende unicamente del concepto de aquel, á quien la haceis, la respuesta? Havrá quien os diga, que diez granos son menester para hacer

el

el monton minimo. Havrá quien os diga, que quatro, quien que seis, &c. y cada uno á proporcion del concepto que hace de la significacion de esta voz *monton*, os atajará á tal, ó tal numero de granos, quando vais formando vuestra progresion. V. gr. el que dice, que quatro granos son menester para hacer el monton minimo, os concederá, que el segundo grano no hace monton, tampoco el tercero. Pero llegando al quarto, ó negará la proposicion, ó la distinguirá, como la otra de arriba. No me direis con qué armas haveis de forzar esta trinchera? Podreis acaso oponerle, que en la comun estimacion de los hombres, quatro granos son muy pocos para constituír monton. A lo que él responderá, distinguiendo: Para constituír monton mayor que el minimo, *concedo*: para constituír monton minimo, *niego*. Veis aqui helado á vuestro famoso *Sorites*, sin poder dár un paso adelante. Y id á contarselo á Eubulides, que lo digo yo.

Otra solucion quiero daros, que acaso por ser mas conforme al méthodo, y lenguage de vuestra Escuela, oiréis con mas gusto. Digo, pues, que entretanto, que haciendo la progresion por un muy corto numero de granos, de cada uno en particular, que se vá añadiendo, me vais proponiendo, que aquel, añadido á los demás, no puede hacer monton, iré diciendo, *concedo*, *concedo*, *concedo*. En creciendo algo mas el numero, diré en algun espacio de la progresion, en quanto prudencialmente me parezca, *permitto*, *permitto*. En creciendo mucho el numero (tambien donde prudencialmente me parezca) mudaré de estilo, y á la proposicion, *este grano mas no puede hacer monton* (suponese, que se habla del monton minimo en razon de tal) distinguiré asi: No puede hacer monton, si antes estaba hecho, *concedo*: si antes no estaba hecho, *subdistinguo*: él por sí solo, *concedo*: él, como junto con los demás, entendidos todos *in recto*, *niego*. Replicareisme (yá se vé), que de cada uno de los granos antecedentes, nombrandolos todos succesivamente, os permití, que no hacia, ó completaba monton, por consiguiente no hay lugar á la condicional expresada en la distincion, *si antes no estaba hecho*. Respondo, que permití eso de todos los granos antecedentes *divisivè*, no *collectivè*. Esto es, la permision cayó sobre cada uno de aquellos granos, no sobre todos juntos. Explicaré la distincion con

es-

este exemplo, que acaso os aprovechará para otras muchas disputas. Parece un hombre muerto violentamente en una quadra, donde estaban cerrados con él otros doce hombres. Las circunstancias son tales, que yo aseguraré con toda certeza, que alguno de aquellos doce le mató. Haced ahora cuenta, que me arguís de este modo, discurriendo por todos doce, para convencerme de que ninguno de ellos le dió muerte: Juan no le mató. Yo digo, *permito*. Proseguís: Pedro no le mató. Digo tambien, *permito*. De esta calidad proseguís, hasta señalarlos á todos; y yo prosigo diciendo, *permito*, hasta incluir el ultimo. Bien conoceis, que será mala conseqüencia: *luego permitís, que ninguno de estos doce le mató*. Y por qué? Porque la permision se hizo en sentido divisivo, no colectivo. Aplicad. Esto viene á reducirse, explicandolo de otro modo, á que un grano solo completa aquel cumulo, que llamamos monton, y suponemos ser el minimo de los cumulos, que merecen tal nombre; pero es un grano no *designable*, sino *indesignable*. Si revolveis los Bartulos de vuestra Escuela, hallaréis el uso de toda esta doctrina, con poca, ó ninguna diferencia, en quanto á la explicacion, en qüestiones Theologicas muy importantes, como en la de *si el hombre, sin especialisima gracia, puede evitar todos los pecados veniales*? En la de *si puede el hombre* (en la opinion que no admite auxilios eficaces *ab intrinseco*) *resistir todos los auxilios posibles*? Y no me acuerdo en quáles otras. *Dialect*. Digo, que estoy satisfecho.

Este Dialogo, que para materia de tan poca importancia parecerá á primera vista prolixo, se hallará ser utilisimo, si se considera, que no solo puede servir para resolver muchos dolosos Sofismas, que se forman en el mismo molde del *Sorites*; mas tambien puede tomarse como una especie de modelo general, para usar de distincion, y claridad en las disputas, quitando toda confusion á las expresiones vagas, indeterminadas, ó equivocas, las que freqüentisimamente enredan de tal modo á los disputantes, que no solo los imposibilitan á aclarar la verdad, mas aun estorvan que uno á otro se entiendan.

DIC-

DICTADO DE LAS AULAS.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 DUelome del tiempo que se pierde en la lectura de las materias, tanto Filosoficas, como Theologicas; y aun mas en la de las segundas, que de las primeras. Qué quiero decir? Que la lectura, como tal, es inutil? Nada menos. No solo la juzgo utilisima, sino indispensablemente necesaria. Culpo los accidentes, no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo, que se pierde todo el tiempo, que se emplea en la lectura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta censura comprehende á todos los Maestros, sino á algunos, aunque no muy pocos.

2 La prolixidad en tratar las qüestiones, es la que acuso. Este abuso reyna mucho mas en las qüestiones de Theología Escolastica, que en las de Filosofia, ó Medicina, aunque en todas hay bastante. Hay Profesores, que yá por este, yá por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas qüestiones, hasta el extremo de que ni en lo posible quede réplica alguna, que pueda darles cuidado; ni á los contrarios reste rincon alguno donde refugiarse de la fuerza de sus razones. Vanisimo conato, y que no puede menos de proceder de cortedad de entendimiento. Es cierto, que la esfera del discurso humano, en orden á las evidencias, es muy angosta; pero en orden á probabilidades, muy dilatada; y en orden á cavilaciones sofisticas, infinita. Pensar, pues, en alguna controversia, donde hay probabilidad por ambas partes, quitar toda retirada á los Enemigos, haciendo al mismo tiempo una valla inexpugnable á todos sus argumentos, no es otra cosa, que pretender poner limites al espacio imaginario. El argumen-

mento mas artificioso es un laberynto, á quien los ingenios Dedalos, nunca dexan de hallar salida; y la solucion mas sólida, una muralla, en quien los Alexandros nunca dexan de abrir entrada.

3 Lo peor es, que no hay sugetos menos capaces de poner término á las cavilaciones Escolasticas, que los que presumen poder ponerle. Necesariamente han de ser de cortisimo ingenio los que no perciben, que esto es lo mismo, que detener el curso de un rio, ó poner puertas al campo. Lo que, pues, suelen lograr con sus prolixas taréas, es llenar grandes volumenes de soluciones, y réplicas, que amontonadas unas sobre otras, hacen una ostentosa perspectiva; pero toda esa máquina se viene al suelo con un papirote solo de un discurso claro: y es el caso, que freqüentemente se funda todo en una proposicion mal entendida, por equívoca, ó por obscura; y aclarada, ú distinguida aquella proposicion, yá no son del caso treinta, ó quarenta hojas de cartapacio, que se fundaron en aquel ruinoso cimiento. Quántas veces el Profesor dá por cierta la mayor de un sylogismo; y dexandola aparte, como innegable, gasta mucho tiempo, y papel en probar la menor; pero despues, examinadas una, y otra premisa por ojos mas perspicaces, se descubre, que en la mayor está el defecto, y para ella no hay prueba alguna en el abultadisimo cartapacio. Digolo, porque lo he notado muchas veces; y no pocas me sucedió tronchar un argumento (*absit verbo jactantia*) que se me proponia como indisoluble, solo con manifestar la ambigüedad de alguna proposicion, en que el arguyente no havia reparado; y asi tenia puesta toda la artillería de las pruebas ácia otra parte. Asi estos argumentos, que llaman Aquiles, suelen tener la suerte de aquel Heroe Griego, de quien les vino el nombre, que por un talon; esto es, por una pequeña, y descuidada parte de su cuerpo, siendo invulnerables en todo el resto, viene la flecha, que los derriba.

§. II.

4 OTro principio hay de hacer las qüestiones prolixas, y esto sin que lo adviertan sus mismos Autores, que es la introduccion de mucha forma Escolastica en ellas. Es cierto, que las pruebas, argumentos, y respuestas, que es-

estendidos en forma Escolastica ocupan dos pliegos, reducidos á materia limpia, y clara, no llenarán, ni aun dos planas. Pondré un exemplo visible de esto. Disputan los Theologos, quál es el predicado constitutivo metafisicamente de la Esencia Divina. Algunos Thomistas la constituyen en la Inteleccion actual. Propongo yo una conclusion contradictoria de esta sentencia, y la pruebo asi en forma sylogistica. *Illud prædicatum, quod ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, non est constitutivum metaphysicum Essentiæ Divinæ, sed intellectio actualis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: Ergo intellectio actualis non est prædicatum metaphysicè constitutivum Essentiæ Divinæ. Major est evidens, & minor probatur: intellectio actualis est actio immanens Dei; sed omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam; Ergo intellectio actualis supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Major patet. Probo ergo minorem: omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi consideratur ut elicita & egrediens à Deo; sed hoc ipso ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: Ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Major constat, quia actio non potest à nobis considerari nisi ut egrediens, & profluens ab aliquo principio elicitivo illius, quod respectu cujuscumque actionis Dei, est ipse Deus. Minorem probo: Implicat actionem Dei à nobis considerari, ut elicitam & egredientem à Deo, quin ex nostro modo concipiendi supponat Deum metaphysicè constitutum in sua essentia; sed omnis actio Dei à nobis consideratur ut elicita & egrediens à Deo; Ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam.*

5 Quién no vè, que esta prueba se podria, escusando la forma sylogistica, proponer en dos renglones, de este modo, ú otro semejante? *Probatur: Quia prædicatum metaphysicè constitutivum Essentiæ Divinæ est, quod pro priori ad omnia reliqua intelligitur in Deo: at verò intellectio caret hac prioritate; consideratur enim à nobis ut egrediens à suo principio, ac proinde ut supponens principium pro priori.* De qué servirá, pues, aquella retaila de sylogismos? O el oyente es capáz de proponer en for-

forma sylogistica esta prueba, que se le dicta asi resumida en materia, quando llegue la ocasion de arguír, ó no? Si lo es, escusa que se la dicten en aquella prolixa forma. Si no lo es, inutil es para él quanto se le dicta: porque á quien despues de estár maceando tres años de Artes en la forma sylogistica, no acierta á reducir á ella qualquiera razon, que vé propuesta en materia, qué le falta para ser graduado de enteramente incapáz? O qué resta, sino que arrancandole la pluma de la mano, se le ponga en ella un arado, ó un hazadon?

6 Vamos ahora á la solucion, que en forma Escolastica dará al argumento propuesto el que lleve, que la Inteleccion es constitutivo metafisico de la Esencia Divina. Supongo, que quiere usar de la del Maestro Alvelda; el qual, distinguiendo en la inteleccion dos conceptos, el primero de perfectisima actualidad *per se* subsistente de la linea intelectiva, y el segundo de accion, concede de este segundo todo lo que pretende el argumento, y lo niega del primero. Yá se vé, que en estas pocas palabras está puesta toda la doctrina de la solucion; pero estendiendola en forma Escolastica, dirá de este modo: *Ad argumentum, concessa majori, distinguo minorem: intellectio actualis sub munere actionis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, concedo minorem; sub munere perfectissimæ actualitatis lineæ intellectivæ per se subsistentis, nego minorem, & consequentiam. Ad probationem distinguo majorem: Est actio Dei, & simul perfectissima actualitas lineæ intellectivæ per se subsistens, concedo majorem; actio Dei præcisè, nego majorem. Et distinguo minorem: Omnis actio Dei ex nostro concipiendi modo supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, ut actio est, concedo minorem: ut perfectissima actualitas per se subsistens de linea intellectiva, nego minorem.* Para qué cansarme mas? Dos sylogismos restan en el argumento, en cuya solucion formal se ha de gastar otro tanto papel, como en la de los dos primeros, que es decir en diez y seis, ú diez y ocho renglones, lo que se pudiera decir en dos, ú tres. Y no pára aqui; sino que despues de toda esta fagina, entra la prosa seguida, repitiendo lo mismo que yá está dicho: *Itaque in intellectione divina distinguendus est duplex conceptus inadæquatus, &c.*

No

7 No es lastima emplear tanto tiempo, y papel inutilmente? Quién hay capáz de saber algo, que dandole la doctrina de la solucion, no acierte á acomodarla á todas las proposiciones del argumento, con el *concedo*, el *nego*, y el *distinguo*?

8 Bien creo yo, que se encuentran algunos tan rudos en las Aulas, que á menos de darles la doctrina mascada, y digerida de este modo, no saben usar de ella en la disputa. Mas lo que se debe practicar con estos, es despacharlos, para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al Público, que en cada Universidad huviese un Visitador, ó Examinador, señalado por el Principe, ó por el Supremo Senado, que informandose cada año de los que son aptos, ó ineptos para las Letras, purgase de estos las Escuelas. Con este arbitrio havria mas gente en la República para exercer las Artes Mecanicas, y las Ciencias abundarian de mas floridos Profesores; pues se vé á cada paso, que al fin, algunos de los Zotes, á fuerza de favores, quitan el empleo del Magisterio á algunos benemeritos; lo que no podria suceder, si con tiempo los retirasen de la Aula, como á los invalidos de la Milicia.

9 La Facultad Medica es la que padece con especialidad esta desgracia, ó por mejor decir, quien la padece no es ella, sino el Público. Es cierto, que no hay Ciencia, ó Arte, que requiera mas ingenio, mas penetracion, mas claridad de entendimiento, mas sólido juicio, que la Medicina. Con todo, se vé, que quantos se ponen á estudiarla, arriban á practicarla. Cómo es posible, que dexe de haver entre ellos muchos extremamente rudos? Y mas quando se sabe, que algunos, que haviendo tentado la Theología, ó la Jurisprudencia, no pudieron dár un paso en una, ni en otra Ciencia, se acogen despues á la sagrada ancora de la Medicina. Asi en la esfera de esta Facultad sucede lo mismo, que en la Celeste; en la qual el rudo Vulgo solo imagina Astros benéficos, y favorables á la salud; pero los mas instruídos, á vuelta de una, ú otra constelacion benigna, vén en ella un Leon devorante, un Toro furibundo, un Cancro mortal, un Escorpion venenoso, un Sagitario cruel, que amenazan llevarse de calles las vidas de los hombres.

10 Asi este daño de la Medicina, como el de las demás Fa-

Facultades, se evitaria, arrojando de las Escuelas á los ineptos. Mas yá que esto no está en mano de los Maestros, por lo menos, no acorten el aprovechamiento de los habiles, por atender á los estúpidos. Esto hace relacion á lo que dixe arriba. Estender tanto la doctrina en la forma, por darsela, como dicen, mascada á los rudos, es escasearla con miseria á los ingeniosos, los quales se vén indigna, y violentamente detenidos á esperar el paso de los tardos; y pudiendo seguir la carrera de la Ciencia con la agilidad de Ciervos, los atan á caminar con las Tortugas: de donde viene necesariamente, que apenas en un año adelanten lo que pudieran adelantar en un mes.

11 Convengo en que el primer año de Artes la doctrina se dé digerida en forma Escolastica, y los argumentos reforzados con réplicas, y contraréplicas. Esto importa, y es necesario para que los oyentes se instruyan bien en la forma, y adquieran el habito, yá de proseguir el argumento, yá de mantener la solucion, quando se ofrezca disputar. Pero de aí adelante, es perder tiempo el detenerse tanto. El habil, con darle la doctrina, sabrá manejarla; y el rudo, en saliendo de aquellas proposiciones, que tomó de memoria; ó en dandole una distincion, que no tiene en el cartapacio, se quedará hecho un cepo, ó no dirá cosa, que no sea un desatino.

12 Si para persuadir esta práctica no valieren mis razones, valga la autoridad de los supremos Escolasticos. Aristoteles fue, y es el Monarca de los Logicos; sin embargo, en todo Aristoteles, sino donde trata del mismo sylogismo, no se encuentra un sylogismo. Lo mismo digo de aquel asombro de Dialectica Augustino. Santo Thomás, Principe de los Theologos Escolasticos, es verdad que propone los argumentos contrarios, yá en sylogismos, yá en enthymemas. Pero no gasta en cada argumento mas que un enthymema, ó un sylogismo. No se vé en él réplica, ó contraréplica alguna, ni jamás á los argumentos responde con la formula de ir aplicando succesivamente á cada proposicion el *concedo*, el *nego*, ó el *distinguo*; sí solo dando suelta en materia la doctrina, que conviene para la solucion. Por qué no seguirémos en nuestros Escritos Escolasticos las huellas de estos grandes Maestros?

Por

13 Por haver escrito Santo Thomás de este modo, comprehendió casi toda la Theología Escolastica, y Moral en quatro volumenes de mucho cuerpo. Si los Profesores de las Aulas se ajustasen al mismo estilo, en quatro años podrian sacar de ellas los oyentes toda la Theología Scolastica; quando con el méthodo, que hoy siguen algunos, apenas vuelven á sus casas con tres, ó quatro Tratados completos. Siendo yo oyente en Salamanca, un Maestro, que ocupaba en la letura casi toda la hora correspondiente á su Cathedra, desde San Lucas á San Juan no leyó á sus Discipulos mas que dos qüestiones, y no de las de mayor importancia. No es una lastima esto? Con todo, hay quienes hagan vanidad de ello, como aquel, que en el Satyricon de Barclayo, insultando al otro contendedor, le decia con jactancia: *Vix ducentis horis legas, quod de hac materia scripsi.*

§. III.

14 OPondráseme acaso, que es menester tratar algunas qüestiones prolixamente, para que sirvan á las disputas públicas, porque no podrán los actuantes defender bien la opinion que sustentan, si no los instruyen muy á la larga de las objeciones contrarias, y de las pruebas, y soluciones proprias. A esto respondo, que para actuar se les puede dár algun Autor, que trate la qüestion largamente, para que la estudien por él. Esto ningun inconveniente tiene; y es gravisimo el de detener tres meses en una qüestion á todos los oyentes, porque uno solo tenga en ella todo el aparato necesario para sustentar un acto. Creo, que á muchos sucederá lo que á mí, que en ocupandome mucho tiempo en una qüestion, venía á dominarme cierto genero de fastidio, que sin gran repugnancia no me permitia conferenciar, y disputar sobre ella.

15 Es muy particular en este asumpto el suceso del famoso Cartesiano Pedro Silvano Regis. Este ingenioso Francés, despues de haver cursado con grande aplauso quatro años de Theología en la Universidad de Cahors, fue solicitado por el Cuerpo de ella á recibir el Bonete de Doctor, ofreciendose la misma Universidad gratuitamente á todos los gastos del Grado. Quiso él, para hacerse mas digno de este honor,

pasar antes á París á cursar un año en la Sorbona. Tuvo la desgracia de topar con uno de estos Doctores machacones, el qual, haviendo propuesto qüestion, sobre la hora en que Christo Señor nuestro instituyó el Sacramento de la Eucharistía, se detuvo tanto en ella, que Monsieur Regis llegó á fastidiarse, no solo de la qüestion, sino de toda la Facultad Theologica, y la abandonó enteramente, no pensando yá mas en el Grado de Doctor, que le estaba preparado. Acaso esta caprichosa resolucion estuvo bien á su fama, siendo verisimil, que el estudio Theologico no le daria tanto nombre, como adquirió con los progresos, que, dexada la Theología, hizo en la nueva Filosofia. Bastarian las especialisimas demonstraciones de estimacion, que este Autor debió á algunos Señores Españoles de la primera Nobleza, para hacerle famoso en todo el Orbe. El sabio Marqués de Villena, Abuelo del que hoy vive, apreciaba en altisimo grado los Libros Filosoficos de Mr. Regis, de que dió un brillante testimonio, quando siendo derrotados los Españoles, de quienes era Geral, en la batalla del Ter, el año de 1694, cogieron los Franceses todo el equipage del Marqués, en que eran comprehendidos varios Libros: lo qual luego que llegó á su noticia, envió un Mensagero al Duque de Noalles, General del Exercito enemigo, pidiendole unicamente de todo su rico equipage los Comentarios de Cesar, y la Filosofia de Mr. Regis. El mismo Señor, haviendo el año de 1706 pasado á París su hijo el Marqués, que poco há murió, le dió orden para que hiciese una visita en su nombre al Autor. Hizola; pero como el hijo no era menos amante de las Letras, y de los hombres eminentes en ellas, que su glorioso Padre, executado el precepto de este en la primera visita, por proprio impulso continuó despues el trato del célebre Francés; quien tambien debió el mismo honor de visita al Señor Duque de Alva, siendo Embaxador en Francia.

16 Mas todos estos favores de la Fama no redimieron á Pedro Silviano Regis de los desayres de la Fortuna, siendo cierto, que no le sirvieron para arribar á unos medios proporcionados para vivir con bastante conveniencia. Asi es cierto, que le hizo un gravisimo daño el Doctor, que con su pesadéz le ocasionó el abandono de la Theología: campo mas fer-

fertil, aunque menos ameno, y donde se hallan mas frutos, aunque menos flores, que en el de las especulaciones filosoficas.

§. IV.

17 FUera del gran daño, que en la letura de las Aulas ocasiona la prolixidad de los Maestros, resta otro, no sé si mayor, por el uso que obligan á hacer de ella á los Discipulos, precisandolos á mandarla á la memoria, y dár cuenta de ella palabra por palabra, y letra por letra, como vá escrito. Qué dispendio de tiempo tan lamentable! Un oyente, que podria largamente en dos horas de estudio hacerse cargo de un pliego de letura, tomandola en substancia, se halla reducido á aprender acaso solo una plana. Qué diriamos de quien teniendo un Caballo, capáz de andar á legua por hora, poniendole algun embarazo, que le retardase notablemente el movimiento, le precisase á caminar no mas que á legua por dia? Ello por ello; lo mismo viene á ser lo que pasa en nuestro caso.

18 Y no es la pérdida de tiempo el unico daño, que resulta de este literario abuso. Otro se incurre, tambien gravisimo; y es, que los oyentes, por falta de exercicio, tardan mucho en soltarse á razonar en Latin sobre la Facultad que estudian. Si no los atareasen á mandar literalmente la leccion á la memoria, sí solo á aprenderla en substancia, y dár cuenta de ella, acomodandose cada uno al lenguage Latino, que le fuese ocurriendo; á vueltas de varios trompicones, en que incurririan á los principios, dentro de uno, ú dos años se hallarian expeditos para explicar en este Idioma quanto alcanzasen. Por cuya falta se experimenta á cada paso en los sustentantes de Actos literarios, al responder en materia á los argumentos, la pueril miseria de recitar á la letra los parrafos, que tienen en el cartapacio.

19 Opondráseme acaso, que el adelantamiento grande, que propongo como efecto de estudiar solo substancialmente la leccion, es solo ideal: porque qué importa que el oyente pueda de este modo estudiar cada dia un pliego, si el Maestro no tiene tiempo en la hora, ú horas señaladas para dictar ni aun la mitad? Respondo, que esto (por lo menos en las Artes) se puede remediar con el arbitrio utilisimo de leer en la Ca-

thedra, ó por mejor decir, explicar Cursos impresos. *Utilísimo* dixe, porque no solo una, sino diferentes utilidades se logran con este arbitrio. La primera, ahorrar el mucho tiempo, que se gasta en escribir, el qual se puede aprovechar en mas dilatada explicacion, y en hacer exercitar mas á los oyentes en arguir, y responder. La segunda, la yá expresada, de abanzarse mas los Discipulos en la materia que se trata; de suerte, que asi pueden estudiar dos, ó tres qüestiones en el tiempo, que, con la práctica ordinaria, consumen en una. La tercera, lograr mejor doctrina, ó la doctrina misma mas bien tratada; pues se puede, para este efecto, echar mano de algun Autor selecto, que en ninguna Escuela falta. Es verdad, que los mas tienen para el uso de la Aula el inconveniente de difusos. Mas tambien á este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras Religiones, lo que acaba de executar la Compañia, que es elegir un Escolastico, de especial ingenio, méthodo, y doctrina, para que forme un Curso de Artes, arreglado á la Escuela que siguen, con la concision, y claridad, que es menester para el efecto que se propone; y impreso, entregar á cada oyente un exemplar. Aun en la Theología se podria executar lo mismo, aunque sería obra mas larga.

ARGUMENTOS DE AUTORIDAD.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

LOS grandes hombres son acreedores, no solo á que respetemos sus virtudes; mas á que disimulemos, quanto sea posible, sus faltas. No es este á la verdad, el comun

mun estilo del mundo; antes aquellos, que el Cielo mas llenó de resplandores, son en quienes la envidia, y la emulacion suelen dár realce á los defectos. El amor proprio, impaciente de los excesos, que nos hacen los sugetos eminentes, busca en ellos eclypses, que contrapesando las luces, los dexen iguales, ó si puede ser, inferiores á nosotros. Algunos hay, que inciden en la misma torpeza, por la golosina de vérse aplaudidos de ingeniosos, como que, por su mucha penetracion descubren tachas, donde los demás no vén sino perfecciones, ó que, como Aguilas, no los deslumbran los rayos, para examinar en los luminares la mezcla de algunas sombras. Mas aun quando sea verdadero su informe, no debe minorar nuestro respeto. Los hombres grandes, no por tener uno, ú otro defecto dexan de ser grandes; y si no tuviesen alguno, dexarian de ser hombres. Gozó el Sol por muchos siglos la buena opinion de ser todo luz, hasta que á los principios del pasado descubrió manchas en él el sabio Astronomo Jesuita Christoforo Scheinero. Mas no por eso el Sol dexó de ser Sol, ni por eso los hombres dexaron de apreciarle como el mas benefico, y brillante de todos los Astros.

2 Esta ojeriza, ú de la envidia, ú de otra qualquiera pasion contra los sugetos eminentes, solo dura mientras ellos duran. Luego que mueren, la lapida que cubre sus cenizas, cubre tambien sus faltas. Los mismos, que maliciosamente cercenaban su gloria, empiezan entonces á engrandecer su merito mas de lo justo: al modo de los Romanos, que murmuraban los vicios de sus Emperadores vivos, y los adoraban como Deidades luego que eran muertos. Asi parece que la vida, y la gloria se hán como dos formas opuestas, en quienes la corrupcion de la primera es generacion de la segunda.

§. II.

3 ENtre todos los hombres grandes, los que lo son por su Ciencia, y Escritos, son los que mas experimentan esta alternativa de detraccion, y de aplauso. Rarisimo ha havido, que mientras vivió, lograse mucho séquito. Como una especie de milagro literario se celebra la dicha del subtilisimo Inglés Isaac Newton, que haviendo introducido tantas novedades en la Filosofia, ó por mejor decir, haviendo-

la innovado toda, todos los Filosofos de su Nacion se le rindieron al momento, y se constituyeron Discipulos, y Sectarios suyos. Los demás Ingenios eminentes, por mucho que lo sean, padecen mil oposiciones mientras viven; y solo empiezan á gozar los aplausos, quando yá no los gozan.

4 No solo nace la gloria de los hombres grandes quando muere la vida; pero quanto mas se alexan de la vida, tanto mas crece su gloria. Puede decirse con alguna verdad, que no solo quando mueren empiezan á ser elogiados; sino que son mas elogiados, quanto mas muertos. Quanto mas vá deshaciendo el tiempo sus cenizas, tanto mas vá aumentando sus estimaciones. Los escritos del que murió ayer, se consideran como unos frutos verdes, que es menester guardarse mucho tiempo para sazonarse respectivamente al gusto de los hombres; y como los vinos, si no se pierden enteramente, son mas apreciados quanto mas añejos.

5 Este mayor aprecio no tiene fundamento alguno razonable. La senectud de los hombres puede hacer los hombres mas sabios; pero no á los Escritos la senectud de los mismos Escritos. En ningun libro se hallará mas Ciencia, diez siglos despues que se escribió, que la que contenia en aquel momento, en que acabó de formarle su Artifice.

6 Es, pues, conforme á razon, que á la doctrina de los hombres grandes, que florecieron en los siglos anteriores á nosotros, concedamos toda aquella diferencia, que merecen como grandes; pero acordandonos siempre de que fueron hombres. La antigüedad no los ha deificado. Pudieron errar algo, como hombres, quando escribieron; y si dexaron tal qual yerro en sus Escritos, quando salieron de esta vida, es cierto, que no le enmendaron despues.

§. III.

7 QUE persuade todo lo dicho, sino que en las disputas debe preferirse la razon á la autoridad? Aun la misma autoridad concede la preferencia á la razon. Alego en primer lugar la del grande Augustino, el qual en varias partes de sus Obras establece esta maxima; pero con mas generalidad en el lib. 2. *de Ordine*, cap. 9: *Ad discendum necessariò dupliciter ducimur, Auctoritate, atque Ratione. Tempore Auctori-*

ritas, re autem Ratio potior est. En segundo, la de San Geronymo, quien en la Espistola 62 á Theofilo, ningun Doctor, fuera de los Canonicos, conoce exempto de algun yerro: *Scio*, dice, *me aliter habere Apostolos, aliter reliquos Tractatores: illos semper vera dicere; istos in quibusdam ut homines aberrare.* En tercer lugar, la de Santo Thomás, el qual, 1. part. quæst. 1. art. 8, despues de proponer contra su conclusion una Maxima de Boecio Severino, que dice, que el argumento tomado de la autoridad, es el mas débil de todos: *Locus ab Auctoritate est infirmissimus*; la aprueba respecto de toda autoridad humana; lo que no obsta á la conclusion del Santo, que procede del argumento tomado de la autoridad Divina. Y asi prosigue: *Innititur enim Fides nostra revelationi, Apostolis, & Prophetis factæ, qui Canonicos libros scripserunt; non autem revelationi, si qua fuit aliis Doctoribus facta. Unde dicit Augustinus in Epistola ad Hieronymum: Solis enim scripturarum libris, qui Canonici appellantur, didici hunc honorem deferre, ut nullum Auctorem eorum in scribendo errasse aliquid firmissimè credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet Sanctitate, Doctrinaque præpolleant, non ideo verum putem quod ipsi ita senserunt, vel scripserunt.*

8 Estas ultimas palabras, que Santo Thomás toma de San Agustin, incluyen quanto se puede decir en la materia. Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean, ó hayan sido, la doctrina, y santidad de los Escritores, *quantalibet Sanctitate, Doctrinaque præpolleant*, no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será por consiguiente licito apartarse de su sentir en una, ú otra cosa, quando la razon no persuade lo contrario.

9 Mas qué? Por eso suponemos todos los Escritores iguales? O á los Santos Padres confundimos en la turba de los demás Doctores, sin mas prerrogativa, ó autoridad que ellos? En ninguna manera. *Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas Stellarum* (a). Todos los doctos Escritores son Astros, que nos alumbran; mas con notable desigualdad: unos como Soles, otros como Lunas, otros como Estrellas. A esta desigualdad se debe proporcionar nuestra veneracion.

(a) 1. *ad Corinth. cap.* 15.

10 La que merecen los Santos Doctores, explicó con mayor exactitud el Ilustrisimo Cano en su famosa Obra *de Locis Theologicis*, *lib.* 7. *cap.*1, donde, despues de distinguir tres clases de qüestiones, ó materias: la primera, de las que tocan á la Fé: la segunda, de las Theologicas; pero inconexas con los Dogmas revelados: la tercera, de las que pertenecen á las Ciencias Naturales; en seis conclusiones vá señalando el grado de autoridad, que tienen los Santos Doctores, yá unidos, yá divididos, respectivamente á cada una de estas clases. Las conclusiones son como se siguen.

11 Primera. *Sanctorum auctoritas, sive paucorum, sive plurium, cum ad eas facultates affertur, quæ naturali lumine continentur, certa argumenta non suppeditat; sed tantum pollet, quantum ratio naturæ consentanea persuaserit.*

12 Segunda. *Unius, aut duorum Sanctorum auctoritas, etiam in his quæ ad Sacras litteras, & doctrinam Fidei pertinent, probabile quidem argumentum subministrare potest, firmum verò non potest. Ita despicere, & pro nihilo habere, impudentis erit: Suspicere & habere pro certo, erit omninò imprudentis.*

13 Tercera. *Plurium Sanctorum auctoritas, reliquis licet paucioribus reclamantibus, firma argumenta Theologo sufficere, & præstare non valet.*

14 Quarta. *Omnium etiam Sanctorum auctoritas in eo genere quæstionum, quas ad Fidem diximus minimè pertinere, fidem quidem probabilem facit, certam tamen non facit.*

15 Quinta. *In expositione Sacrarum litterarum communis omnium Sanctorum veterum intelligentia certissimum argumentum Theologo præstat ad Theologicas assertiones corroborandas.*

16 Sexta. *Sancti simul omnes in Fidei dogmate errare non possunt.* Todas estas conclusiones apoya el Autor citado en firmisimos fundamentos, siendo por la mayor parte los que prueban las quatro primeras varios exemplares de muchos Santos Doctores, que erraron cerca de las mas materias expresadas en ellas.

17 Todas seis aserciones son necesarias para una instruccion completa, y adequada, del uso que se debe hacer de la doctrina de los Santos en todo genero de materias disputadas. Pero la quarta, es la mas digna de reflexionarse en orden á nuestro asumpto. Dice el Ilustrisimo Cano, que en aquel gene-

nero de controversias, que no pertenecen á la Fé, la autoridad de todos los Santos Doctores, aun unidos, y contestes, no funda asenso cierto, sí solamente probable, ó opinativo. Añado yo: Si la autoridad de todos juntos no funda asenso cierto, quánto menos la autoridad de la mayor parte de ellos? Quánto menos la autoridad de cinco, ó seis? Quánto menos la de dos, ó tres? Quánto menos la de uno solo?

18 De modo, que no solo al paso que se vá rebaxando del numero, se vá alexando mas la certeza; mas por riguroso cálculo Mathematico se vá disminuyendo mas, y mas la probabilidad. De aqui es, que, prescindiendo de la desigualdad de doctrina, que hay en ellos, si cinqüenta Doctores Santos, unanimes, y conformes, fundan una probabilidad de cien grados, la autoridad de dos solos fundará una probabilidad de quatro grados; y la de uno, probabilidad de dos grados no mas. Dixe, *prescindiendo de la desigualdad de doctrina, que hay entre ellos*; porque no es dudable, que se podrán señalar entre los Santos Doctores dos, ó tres, que juntos no funden tanta probabilidad, como solo un San Agustin.

§. IV.

19 Supuesto este indefectible cálculo, no puedo menos de improbar la conducta de aquellos Escolasticos, que al vér que algun Presidente de disputa pública, á la autoridad de algun Santo, que se le objeta como argumento, no dá interpretacion alguna, ni otra respuesta, que el que no se conforma con su dicho, se exacerban furiosamente, como si oyesen negar algun Articulo de Fé. Convengo, en que siempre que quepa interpretacion probable, ó verisimil, se debe usar de ella; porque los Santos Doctores son de justicia acreedores á nuestra deferencia, siempre que la razon no nos precise á llevar opinion contraria á la suya, ó hallemos modo verisimil de conciliar la suya con la nuestra. Pero no encontrando interpretacion, que no conozcamos ser violenta, darla como legitima, y procurar persuadir al arguyente, y á todo el auditorio, que lo es, no es faltar á la sinceridad? O por decirlo con las voces mas proprias, no es mentira, no es trampa literaria? Indubitablemente. Y será obsequio de los Santos ir contra la verdad, que ellos tanto amaron, aman,

y

y amarán eternamente ? Quién osará decir tal?

20 Es menester, pues, conciliar la reverencia que se debe á los Santos, con la verdad que se debe á Dios. Este consorcio nada tiene de dificil. El disenso á la opinion de algun Santo Doctor, no se opone á aquel asenso, con que en general se reconoce su eminencia en Santidad, y Doctrina; asi como de parte del objeto no se opone la eminencia en santidad, y doctrina con uno, ú otro yerro particular. A mí me sucedió mil veces en diferentes materias, leyendo este, ó aquel Autor de los mas clásicos, notar alguna sentencia, á que me era imposible conformar el entendimiento, por hallarla opuesta á lo que claramente me dictaba la razon, sin que por eso dexase de conocer, y confesar, que en lo general la ciencia del mismo Autor era muy superior á la mia. Quién quita practicar lo mismo con los Santos? Ni qué necesidad hay, para salvar la estimacion que merecen, de violentar sus dichos, y traherlos arrastrados, para que se conformen á nuestras opiniones? Uno, ú otro yerro no desacredita la excelencia de un Artifice, que ha hecho mil obras admirables. Una, ú otra falta en la piedad, no borra la veneracion, que merecieron algunos insignes exemplares de virtud. Al Rey David confesamos santisimo, sin que por eso neguemos el adulterio con Bersabé, ni el homicidio de Urias, ó nos empeñemos en violentar las palabras de la Escritura, para traherlas á un sentido inadaptable, en que no signifiquen aquellos delitos. Por qué uno, ú otro descuido en la doctrina, ha de disfamar la alta sabiduría de los que en sus Escritos nos dexaron estampados muchos millares de aciertos?

21 El Ilustrisimo Autor, que hemos citado arriba, y que es el Principe, entre todos los modernos, en orden á señalar las reglas, por donde debemos medir nuestra veneracion á la autoridad de los Santos, nos ministra dos famosos exemplares de la práctica propuesta, uno en su misma persona, otro en la de su Maestro el Doctisimo Francisco Victoria. Aunque es el pasage algo largo, contra mi costumbre le transcribiré todo por importantisimo. *Theologo*, dice (*a*), *nihil est necesse in cujusquam jurare leges. Majus enim est opus, atque præstantius*

(*a*) *Lib.* 12. *de Locis, cap.* 1.

tius ad quod ipse tendit, quam ut Magistri debeat vestigiis semper insistere, siquidem est futuras Theologiæ laude perfectus. Memini de Præceptore meo ipso (Magistro Victoria) *audire, cum nobis Secundam Secundæ partem cœpisset exponere, tanti Divi Thomæ sententiam esse faciendam, ut si potior alia ratio non succurreret, sanctissimi, & doctissimi viri satis nobis esset auctoritas. Sed admonebat rursum, non oportere Sancti Doctoris verba sine delectu, & examine accipere, imò verò si quid aut durius, aut improbabilius dixerit, imitaturos nos ejusdem in simili re modestiam, & industriam, qui nec Auctoribus Antiquitatis suffragio comprobatis fidem abrogat, nec in sententiam eorum, ratione in contrarium vocante, transit. Quod ego præceptum diligentissime tenui. Non enim ullam, non Divi Thomæ dico, sed nec Magistri mei opinationem revocavi ad arbitrium meum: nec cordi tamen fuit jurare in verba Magistri. Nam & vir erat ille natura ipsa moderatus; at cum Divo etiam Thoma aliquando dissensit. Majoremque meo judicio laudem dissentiendo quàm consentiendo assequebatur: tanta erat in dissentiendo reverentia.*

22 Si dos famosos Escolasticos Dominicanos no hallan inconveniente en desviarse una, ú otra vez del sentir de Santo Thomás, Oraculo del Mundo, y Principe de su Escuela, podrán sin duda los demás regular su respeto á este Santo Doctor, y á otro qualquiera, por la misma pauta. Si aquellos conciliaban la alta reverencia debida al Angel de las Escuelas con el disenso á su dictamen, en uno, ú otro punto particular, abierta está la puerta para que todos, usando de la misma moderacion, y veneracion, se aparten una, ú otra vez de la sentencia del Angelico Maestro. Finalmente, el Maestro Victoria no se adjudica, como privilegio particular de su mucha sabiduría, el examen de las sentencias de Santo Thomás, y la licencia para apartarse de ellas, *ratione in contrarium vocante*; sino que propone esto como regla general para todos los Theologos. Luego qualquiera que asciende al Magisterio, podrá usar de dicha regla.

23 Siempre la virtud está colocada entre dos extremos viciosos. Los de la materia que tratamos, son por una parte el desprecio de la doctrina de los Santos, y por la otra la veneracion excesiva. Peca en el primero, quien no atiende mas la autoridad de los Santos Doctores, que de otros Escritores muy

muy inferiores á ellos en virtud, y doctrina. Esta es insolencia comun en los Hereges. Peca en el segundo, el que toma á este, ó á aquel Santo Doctor por regla infalible de su asenso. Esta es pasion desordenada de algunos Catholicos: quales eran aquellos contra quienes declama el Docto Padre Alfonso de Castro, que desde los Pulpitos intimaban al Pueblo, que qualquiera que se apartaba de la sentencia de Santo Thomás, se constituía sospechoso de heregía: *Quales ego vidi in tantam insaniam devenisse, ut non sint veriti ad Populum in publica concione hoc effundere: quisquis à Beati Thomæ sententia discesserit, suspectus de hæresi est censendus* (a).

24 Entre estos dos extremos está el medio de la razon, el qual consiste en venerar á los Santos, como á unos Maestros de especialisimo carácter, que yá por la excelencia de su ingenio, yá por su insigne aplicacion á la Doctrina Sagrada, yá por alguna particular influencia, con que Dios en atencion á su eminente virtud, los asistia, se hallaron mas proporcionados, que los demás hombres, para acertar en las materias Theologicas, que trataron de intento; pero considerandolos al mismo tiempo hombres, que como tales pudieron errar en algo, como en efecto algunos manifiestamente erraron en uno, ú otro punto. Pero qué mucho? Asi como no hay necio tan necio, que yerre en quanto dice, no hay sabio tan sabio, que acierte en quanto escribe.

25 La práctica de los Theologos Expositivos, debiera en esta materia servir de regla á los Escolasticos. Aquellos, quando hallan opuestos en la exposicion de algun lugar de la Escritura á dos Santos Padres, no se empeñan en conciliarlos con interpretaciones violentas; antes resueltamente siguen á uno, abandonando á otro. Estas oposiciones de los Sagrados Interpretes, aunque no muy freqüentes, tampoco son muy raras; y es preciso que alguno de ellos errase, quando hay tales encuentros. Si en la exposicion de la Escritura puede una, ú otra vez errar un Santo Padre, por qué no en una qüestion Theologica, en que ni la Fé, ni las buenas costumbres se interesan? Y si los Theologos Expositivos no reputan por injuria á un Santo Padre, apartarse abiertamente una, ú otra vez de

(a) *Lib. de Hæres. cap. 7.*

de su opinion, por qué han de tener esa escrupulosa delicadéz los Escolasticos? Todo lo dicho (porque importa repetirlo) se debe entender de los Padres, tomados divisivamente; pues su uniforme consentimiento, tanto en las qüestiones Theologicas, como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla inviolable de nuestra creencia.

§. V.

26 ESto es por lo que mira á la Theología. En orden á la Filosofia, y demás Ciencias naturales, gozamos mas ampla libertad, y es la que nos declara la primera regla de Cano, estampada arriba: *La autoridad de los Santos, que muchos, que pocos, en orden á la materia de las Ciencias naturales, solo persuade á proporcion del valor de la razon, en que se fundan.*

27 Tres son los fundamentos de esta regla. El primero, la poca aplicacion de muchos Santos Doctores á las Doctrinas Filosoficas, como nota el mismo Cano; y aun pudiera añadirse el desprecio, que algunos hicieron de ellas: sobre que puede verse lo que hemos escrito en nuestro IV Tomo, Disc. VII, §. IX. El segundo, que en orden á las Ciencias naturales, no es verisimil que gozasen alguna particular asistencia del Espiritu Divino: pues asi como Christo, aunque vino al mundo á enseñar á los hombres, no les dió leccion alguna de Filosofia natural, ni el Espiritu Santo despues la enseñó por medio de los Apostoles, es consiguiente forzoso, que tampoco la inspirase, ni en todo, ni en parte, á los Santos Doctores. El tercer fundamento es la division entre ellos en orden á las doctrinas Filosoficas. Unos siguieron á Platon, otros á Aristoteles. Quién podrá ajustar con cuenta segura quáles deben ser preferidos?

28 Mas aun supuesta la libertad de disentir á las opiniones de los Santos en las Ciencias naturales, siempre se ha de salvar la reverencia debida, yá á su eminente virtud, yá á su doctrina en las materias Theologicas. Esta reverencia pide dos cosas: la primera, que nunca sin necesidad saquemos al público aquellas opiniones de los Santos, en que nos parece que erraron. La segunda, que quando nos veamos precisados á ello, el disenso se endulce con todas las expresiones de la mas rendida veneracion.

CO-

COROLARIO.

29 HE visto algunos Escritores de Cursos de Artes hacer grande aprecio de la autoridad de Avicena, y Averroes, pues yá los alegan á favor de esta, ó aquella opinion que siguen; yá, quando se los objetan por la contraria, los interpretan con profundo respeto, sin atreverse á contradecirlos abiertamente. Yo no sé por dónde merezcan tanta contemplacion estos dos Autores Arabes, en la Religion Mahometanos, en la doctrina inferiores á muchos Autores Catholicos, mas modernos que ellos. Yo me atengo al juicio que hizo de entrambos nuestro Sapientisimo Luis Vives, sin comparacion, mas docto que los dos Arabes, aunque se les agregasen otros diez como ellos. *Aberrois doctrina*, dice, *& Metaphysica Avicenæ, omnia denique illa Arabica mihi videntur resipere deliramenta Alcorani. Nihil potest fieri illis insulsius, frigidiusque* (*a*).

30 Es imponderable el daño que padeció la Filosofia, por estár tantos siglos oprimida debaxo del yugo de la autoridad. Era esta, en el modo que se usaba de ella, una tyrana cruel, que á la razon humana tenia vendados los ojos, y atadas las manos, porque le prohibia el uso del discurso, y de la experiencia. Cerca de dos mil años estuvieron los que se llamaban Filosofos estrujandose los sesos, no sobre el examen de la Naturaleza, sino sobre la averiguacion de la mente de Aristoteles. Y como si fuese poco indecorosa para Filosofos Christianos la dominacion de un Gentil, le añadieron por Ministros, ó por Consortes del Imperio dos Mahometanos. Yá se alteró mucho el gobierno de la República Literaria, por lo menos en las demás Naciones. Desposeyósele á Aristoteles del Trono, pero señalandole un honrado asiento. A Avicena, y Averroes no les han dexado ni un rincon en el Aula. Creo, que esto es poner las cosas en razon; espero, que los Filosofos Españoles se conformen á una disposicion tan justa. Si se me opusiere sobre esto la autoridad de Santo Thomás, véase la respuesta en mi quarto Tomo, Discurso VII, num. 7, y 34.

Ge-

(*a*) *Lib. 5. de Caus. corrupt. art.*

31 Generalmente conviene desembarazar, asi los Escritos, como las disputas Escolasticas, de todos los argumentos tomados de autoridad, que no deba hacernos fuerza; porque el tiempo que se ocupa en combinar doctrinas del Autor que se alega, para interpretarle, yá á favor del que arguye, yá en beneficio del que responde, se emplearia mejor en apurar las pruebas *á ratione*, que son las que mas eficazmente determinan á seguir, ó esta, ó aquella opinion.

FABULAS GAZETALES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 SIendo la Gazeta uno de los principales organos de la Fama, no será mucho apropriemos á aquella lo que de esta dixo Virgilio:

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

2 En dos clases se deben distinguir las noticias Gazetales. La primera es de las que conciernen al Estado: la segunda, de las que tienen por objeto cosas particulares, inconexas con el gobierno Politico. Los Lectores comunmente se quexan de la poca sinceridad que hallan en las primeras. Yo al contrario, destino este Discurso á acusar la poca fidelidad de las segundas.

3 La insinceridad Politica es un gran mal del Mundo; pero mal irremediable. Asi sería gastar inutilmente el tiempo, aplicar la pluma á su correccion. Entretanto que haya guerras entre algunas Potencias, las Gazetas de cada Reyno exagerarán las ventajas proprias, disminuyendo las pérdidas; como al contrario, exagerarán las pérdidas, disminuyendo las ventajas del enemigo. Enciendese con esto la animosidad, ó

se

se evita el desaliento de los vasallos, cuya disposicion de animo influye por muchos caminos en los progresos de la guerra. Atribuyese á Cathalina de Medicis, Reyna de Francia, el dicho de que *una noticia falsa, creída tres dias, es capáz de salvar de una ruina eminente todo un Estado.* Si no se hallan exemplos, y muy raros, de fructificar tanta utilidad las mentiras politicas, son harto freqüentes los de haver aprovechado mucho. No hay que acusar la insinceridad de los tiempos presentes. En todos se acudió á este remedio en las enfermedades del Estado; y acaso en los pasados con mas exceso, pues se trataba como delito referir sinceramente las calamidades públicas. Tito Livio reprehende como imprudencia perniciosa la veracidad, con que el Consul vencido refirió la triste derrota de Cannas: *Auxit rerum suarum, suique contemptum Consul, nimis detegendo cladem, nudandoque.* Y en Athenas atormentaron barbaramente á uno, que les anticipó la noticia de la derrota, que los suyos, debaxo de la conducta de Nicias, havian padecido en Syracusa. Al contrario, haviendo Stratocles insultado á los mismos Athenienses con la falsa noticia de que havian sus Tropas ganado una batalla, que efectivamente havian perdido, y hecholos, sobre este supuesto, pasar en fiestas, y regocijos todo el tiempo que tardó la noticia de la derrota, no le dieron castigo alguno; antes admitieron por satisfaccion la truhanada de decirles, que qué daño les havia hecho en darles tres dias alegres?

§. II.

4 Pienso que en orden á este artificio politico de las Gazetas, menos padece la credulidad de España, que la de otras Naciones; porque estoy en la fé de que no hay Gazetas mas veridicas, y acaso ni aun tanto, como las de Madrid. He notado, que una, ú otra vez, en que no hay la mas ajustada correspondencia de las noticias á los sucesos, viene el defecto de la Gazeta de París, de donde las copia la de Madrid. Con todo, hay quienes solicitan las Gazetas Estrangeras, pareciendoles, que en ellas han de hallar la verdad, que falta á la de Madrid; y no pocas veces desmienten osadamente á esta en todo lo que se encuentra con aquellas. Tengo presentes en la lectura de un Autor moderno las ex-

extravagancias de la Gazeta de París, en la Relacion del Sitio de Landau por los Alemanes, el año de 1702. No solo en todo el progreso de aquel largo Sitio continuó en publicar, que los Alemanes perdian muchos millares de hombres, sin adelantar un palmo de tierra; mas llegando el caso de saberse en París la rendicion de la Plaza, la Gazeta representaba aún muy duradero el asedio, y mas en estado de que los Alemanes le levantasen, que de que lograsen su intento. Mas admirable es lo que Geronymo Rusceli refiere de la Gazeta de Roma, en la qual se publicó á 28 de Febrero del año de 1523, que no era cierto, que Soliman huviese tomado á Rhodas, sin embargo de que aquella Plaza estaba rendida desde 22 de Diciembre del año antecedente.

5 Por mas que se repitan en esta materia los exemplares, nunca, ó en muy pocos se lograrán los escarmientos. Los Pueblos están siempre promptos á creer todo aquello, que favorece su conveniencia, ó lisonjea su inclinacion. Hay quienes, aun reconociendo los motivos, que se ofrecen para dudar de la verdad de las noticias, con la voluntad procuran hacer un genero de fuerza al entendimiento, para que las crea, por gozar una felicidad imaginada, entretanto que no llega el desengaño. No sé si Ciceron era de este numero, quando corriendo el rumor de la muerte de su enemigo Vatinio, de que no se señalaba Autor fidedigno, dixo, que entretanto que se apuraba la verdad, se inclinaba á creer la noticia (a): *Vatinii morte nuntiata, cujus parum certus dicebatur. Auctor, interim, inquit, usura fruar.* Es muy verisimil, que habló de chanza Ciceron.

§. III.

6 RESpecto, pues, de que en esta parte es inutil, y aun acaso peligroso el desengaño, le aplicarémos unicamente á la otra especie de mendacidad, que no tiene conexion alguna con las materias de Estado.

7 Digo, que tambien en esta linea es, entre todas las que he visto, la mas circunspecta, y segura la Gazeta de Madrid. Ojalá tomasen exemplo de ella otras, que se imprimen en España! Hablo de las de Zaragoza, y Barcelona. Los rumores

(a) Quintil. *Inst. Orat. lib. 6. cap. 3.*

populares, y noticias falsas de asumptos importantes, que llegan á aquellas dos Ciudades, no es creíble, que no se esparzan tambien en la Villa de Madrid. Con todo, en la Gazeta de esta Corte no se leen varias patrañas, que han divulgado por el Mundo las Gazetas de Barcelona, y Zaragoza. Sin duda, hay siempre la importante providencia, de que á la formacion, y correccion de aquella, preside algun Ministro dotado de Prudencia, y Critica.

8 Para inducir los Lectores á la desconfianza, que deben tener de las noticias Gazetales, y á los Gazeteros alguna mayor cautela en admitirlas, y estamparlas, notaré aqui algunas patrañas suyas de mayor tamaño, en que los Lectores, que las huvieren creído, lograrán asimimo la utilidad del desengaño; y por lo que mira á dos de ellas, tambien se interesa en el desengaño mi proprio crédito. Asi no negaré, que el amor proprio, aunque honesto, y decoroso, ha influido algo en la formacion de este Discurso.

§. IV.

9 LA Gazeta de Zaragoza de 28 de Octubre de 1736, y la de Barcelona, que se siguió á esta dentro de pocos dias, publicaron el hallazgo de un Carbunclo en la vecindad de Orán, circunstanciando la noticia con mil particularidades, como quien havia sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara: con qué motivo, y qué diligencias puso para ello: la descripcion puntual de la ave, en cuya frente estaba colocada la piedra: la suma de dinero, que por ella ofrecia el Consul de Francia: la resistencia del Soldado, que la halló, á venderla, por reservarla para tal Personage, de quien esperaba mas importante gratificacion, &c.

10 Deciase en una, y otra Gazeta, que varias cartas, que havian llegado de Orán, la testificaban; esto es, sonaba en ellas, que no solo en Zaragoza, mas tambien en Barcelona, se havian recibido diferentes cartas, que la referian, y confirmaban. Con esto, y con estár individuada con tanta exactitud la Relacion, se grangeó tal asenso, que muchos, aunque no en mi presencia, no dexaban de notarme, como Autor poco instruído en la Historia Natural, por haver negado la existencia del Carbunclo en el segundo Tomo, Discurso II, num. 39, entretanto que yo estaba riendome de su credulidad.

Bien

11 Bien lexos estaba yo de esperar, y mucho mas de solicitar el conocimiento del origen de esta fabula, quando la suerte me la traxo por carta, que á este efecto me escribió Don Antonio del Rio, Intendente de la Real Hacienda en Orán, sugeto con quien yo antes no tenia alguna correspondencia, movido solo del zelo de atajar, quanto estuviese de su parte, el curso de la patraña. Su Relacion, dexando aparte las cortesanías, y adornos de la carta, que manifiestan su mucha discrecion, y bello juicio, es como se sigue:

12 "Todo lo que dice la Gazeta de Zaragoza del mes de »Octubre, en quanto al Carbunclo, que supone haverse co»gido en esta Plaza, es incierto, porque no ha havido, ni hay »tal cosa. El principio de este enredo consistió solamente en »haverse visto algunas noches por la falda del monte, en que »están situados los Castillos de Santa Cruz, y San Gregorio, »un fuego fatuo, ó errante, que causando alguna novedad al »Vulgo de los Soldados, por verlo vagante, á deshora, y »por parages pendientes, y escarpados, donde no podia lle»gar gente alguna, no sabian á qué atribuír aquella luz. Con »este motivo, y el de haver experimentado antes Don N. »Ayudante mayor del Regimiento N. que se halla de Guar»nicion en esta Plaza, que en la Gazeta de Zaragoza venian »copiadas á la letra algunas cosas, que havia fingido en una »carta, para divertir á un Amigo de aquella Ciudad, sobre »la buena correspondencia, que havia solicitado con nosotros »un Moro, nombrado el Damux, y otros Xeques de su par»cialidad; le pareció al mismo Don N. que teniendo el arbi»trio por medio de su Amigo, de que se estampasen sus noti»cias en la Gazeta, podia inventar una novedad estraña, que »corriese por toda la Europa; y mas quando las buenas cree»deras del Gazetero le ofrecian portador seguro; acordandose »del fuego fatuo, le dió el nombre de Carbunclo, y fraguó »su papeleta, que antes de remitir mostró aqui á algunos »Amigos, segun, y conforme refiere la Gazeta; y en efecto »ha conseguido satisfacer el festivo genio, que tiene, pues »queda celebrando con otros muchos la facilidad del Gazete»ro de Zaragoza."

13 Tres sugetos resultan culpados en la patraña: el Oficial que la forjó, y los Gazeteros de Zaragoza, y Barcelona, que

la estamparon. Querrán sin duda decir los Gazeteros, què, quando mas, se les podrá notar la credulidad, pero no la mala fé, porque imprimieron lo que vieron manuscrito en carta remitida de Orán. Pero esta escusa no les vale. Dice el Gazetero de Zaragoza, que varias cartas recibidas de Orán refieren la noticia. La carta no fue mas que una, y esta es una variacion muy substancial, porque qualquiera Lector dificulta mucho menos el asenso, sabiendo que las cartas testificantes son muchas, que siendo una sola; siendo generalmente cierto, que se grangean mucha mas fé muchos testigos, que uno solo. Asi concurrió con una falsa suposicion á autorizar la patraña. Aún es mayor la culpa del Gazetero de Barcelona, pues supone cartas de Orán remitidas á aquella Ciudad, donde no se recibió carta alguna. Prueba manifiesta de que el Gazetero de Barcelona no tuvo mas noticia, que la que leyó en la Gazeta de Zaragoza, es, que copió á esta, letra por letra, aun en aquellas clausulas, en que el Gazetero de Zaragoza hablaba en propria persona.

14 Que se tome por la parte de la Politica, que por la de la Moralidad, son feisimas estas invenciones. Si es torpe cosa mentir, y engañar á un hombre solo; qué será mentir, y engañar á todos los hombres; y no solo á todos los existentes, mas aun á los venideros? Tanta extension como la dicha tiene una mentira de esta clase, colocada en una Gazeta. La Gazeta la comunica á millones de hombres, y entre estos, muchos la trasladan de la Gazeta á varios libros, que despues subsisten, testificandola á toda la posteridad.

15 Segun las reglas Theologicas, la malica de un acto, con que se engaña á muchos hombres, se multiplica tanto como el numero de estos. De suerte, que el acto, con que se engaña á veinte hombres, en caso que no incluya veinte pecados numericamente distintos, como asientan muchos, por lo menos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contemplese ahora, quántos millones de millones de malicias contendrá un acto, con que se engaña á todos los hombres de muchas Naciones, presentes, y venideros. Convengo en que son malicias solo veniales. Pero á qué alma, que no tenga, ó el entendimiento muy estúpido, ó la voluntad muy depravada, no dará horror el agregado de mi-

millones de millones de malicias, aunque leves? He suprimido en la copia de la carta de Don Antonio del Rio, el nombre del Autor de la Fabula, y el de su Regimiento, por no hacer pública en el Mundo la mal regida festividad de su genio.

16 Otra consideracion de gran peso se ofrece aqui; y es, que la mentira del Carbunclo (lo mismo digo de otras muchas), aunque mirada superficialmente, solo sea de las que los Theologos llaman, ó jocosas, ó oficiosas, examinadas sus conseqüencias, puede ser en muchos casos perniciosa. Es naturalisimo, que entre muchos de los que ignoran el ordinario meteoro de los Fuegos errantes, ó fatuos, algunos, viendo tal vez un fuego de estos, y creyendo, por estár imbuídos de la Fabula Gazetal, ser luz de un Carbunclo, codiciosos de tan exquisita, y preciosa piedra, se metan de noche en alcance suyo por barrancos, y precipicios, donde pierdan la vida miserablemente. Si este error cae en un hombre poderoso, y no muy temeroso de Dios, no dudará de exponer á qualquiera riesgo algunos de aquellos, cuya fortuna tiene en sus manos. Vean los que toman como una relacion inocente la invencion, y publicacion de semejantes Fabulas, de quántos, y quán graves daños se exponen á ser Autores; y vease lo que en general razonamos sobre este asumpto, en orden á las mentiras oficiosas, y jocosas, en el Tomo VI, Disc. IX, §. IV.

§. V.

17 CAsi al mismo tiempo que en las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona se imprimió la Fabula del Carbunclo; esto es, dentro del mismo mes de Octubre, publicó la de Amsterdán otras dos no menos portentosas; conviene á saber, el atraso del Sol un quarto de hora, y la desaparicion de uno de los Satelites de Jupiter. Raro encuentro, ó combinacion de patrañas. Al tiempo que las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona publican el hallazgo del Carbunclo, que viene á ser lo mismo que la aparicion de un nuevo Astro en la tierra, la de Amsterdán noticia la desaparicion de un Astro antiguo en el Cielo. Es verdad, que el Gazetero de Amsterdán dió en esta misma materia un buen exemplo á los nuestros, porque dentro de pocos correos vino en aquella

Gazeta la retractacion de ambas noticias, afirmando, que havian sido embustes forjados por no sé que Almanaquista de París.

§. VI.

18 OTra Gazeta de Holanda, impresa el dia 3 de Abril de 1689, dió al público una Historia de la clase de aquellas, que dán especialisimo deleite á la curiosidad; pero que, como la del Carbunclo, multiplica los riesgos de la codicia. Debo la noticia á un libro, intitulado: *La Critica della morte, ò vero l'Apologia della vita*, que suena traducido del idioma Inglés al Italiano por Luis de Rialto. No dice el Autor en qué Lugar de Holanda se imprimió; por eso la nombro *Gazeta de Holanda*, sin mas determinacion. La Historieta, que refiere la Gazeta, es del tenor siguiente. A poco mas de la mitad del siglo pasado se apareció en Venecia un Alemán, llamado Federico Gualdo, el qual por muchos años fue objeto de la admiracion de aquella República, por su prodigiosa extension, y profundidad en todo genero de Ciencias, y Facultades, acompañada del uso facil de muchas Lenguas. Notóse tambien en él la particularidad de hacer grandes expensas, y liberalidades, sin poder descubrirse de qué fondo, ó por qué conducto le venian los dineros. Esta circunstancia, junta con la de su gran sabiduría, induxo en muchos la sospecha, y en muchos la persuasion, de que poseía el gran secreto de la Piedra Filosofal. Finalmente, por un estraño acaecimiento, se descubrió un retrato de Gualdo, que él mismo tenia muy guardado, el qual le representaba al vivo en la misma edad, que parecia tener entonces. Vista la pintura por muchos inteligentes en la Facultad, todos convinieron en que era obra del Ticiano. Havia mas de cien años que el Ticiano era muerto. La pintura figuraba al Gualdo de quarenta años, poco mas, ó menos; y esta misma edad representaba el Gualdo, quando se descubrió el retrato. Ni havia lugar á pensar, que la pintura tuviese otro objeto distinto, por ser extrema la semejanza con el que estaba presente; ni los Pintores querian conceder, que pudiese ser de otra mano, que la del Ticiano. Estando el Pueblo, ó persuadido, ó muy inclinado á que el Gualdo poseía el secreto de la Piedra Filosofal, fue facil resolver esta dificultad. Los que jactan en el Mundo experiencias

cias de esta grande obra, añaden la quimera, de que la menor felicidad, que se logra por medio de ella, es acumular riquezas immensas; siendo la mayor alargar la vida por muchos centenares de años, conservando en constante juventud al dichoso, que alcanzó este admirable secreto. Lo que, pues, se creyó del Gualdo, y de su retrato, fue, que este verdaderamente era obra del Ticiano, y que aquel tenia mucho mayor edad, que la de cien años; pero por medio de su preciosisima medicina se havia conservado en la representacion de una misma edad desde que el Ticiano le havia pintado. Poco tiempo despues del descubrimiento del Retrato se desapareció el Gualdo furtivamente de Venecia, sin que jamás se pudiese saber qué paradero tenia. Esta fuga se atribuyó á la necesidad de evitar los riesgos, á que se dice están expuestos los que llega á rastrearse alcanzaron el secreto de la Piedra Filosofal.

19 Esta es la Historia de Federico Gualdo, que segun el Autor, que hemos citado, publicó la Gazeta de Holanda, y que resueltamente debemos colocar en el numero de las Fabulas Gazetales. Dado caso, que alguno, ó algunos hombres hayan arribado á la composicion de aquellos admirables polvos, que transmutan en oro los metales inferiores, tenemos siempre por quimerica la virtud, que les atribuyen, de preservar de toda enfermedad el cuerpo humano; y mucho mas la de indemnizarle de aquella decadencia, que aun prescindiendo de las enfermedades, causa inevitablemente la succesion de los años.

20 Y notese, que esta Fabula tambien se debe anumerar en la clase de las perniciosas. La esperanza de lograr la Piedra Filosofal, fundada en muchas relaciones falsas, que aseguraban su existencia, ha ocupado inutilmente á gran numero de hombres, consumiendo miserablemente sus caudales. Ha sido tambien ocasion para que muchos credulos padeciesen considerables estafas, dexandose persuadir de varios tunantes embusteros, que por este medio se harian riquisimos. De mi dictamen convendria, para evitar estos daños, que el Magistrado Supremo de cada Reyno prohibiese, y recogiese todos aquellos Escritos, que pueden excitar, ó fomentar esta vana esperanza de los hombres.

§. VII.

21 AUN serian algo tolerables las Gazetas del Norte, si no publicasen sino Fabulas solo por accidente perniciosas. Pero en los Países, donde reyna la heregía, no pára en ese termino la licencia de los Gazeteros. Una especie de calumnia atroz es freqüente entre ellos, que es infamar con la nota de sus mismos errores, yá á este, yá á aquel sugeto de los que logran alguna distincion entre los Catholicos. De esto daremos algunos famosos exemplares.

22 Poco despues que la Santidad de Clemente Undecimo expidió la Bula *Unigenitus* contra las proposiciones del Padre Quesnel, publicó una Gazeta de Holanda, que la Universidad de Salamanca no havia querido acetar dicha Bula. Commovió notablemente esta especie á aquella Nobilisima, y Catholicisima Universidad, y con varias cartas, impresas, y esparcidas en Francia, y Roma, rebatió la impostura, la qual, no pudiendo sostener el Gazetero, se retractó poco despues. No me acuerdo quál de las dos Gazetas, ó la de la calumnia, ó la de la retractacion, decia, que de París se havia recibido la noticia.

§. VIII.

23 REynando en la Iglesia el Soberano Pontifice Alexandro Septimo, tuvo el Gazetero de Amsterdán osadía para hacerle sospechoso, por lo menos, de un Catholicismo poco zeloso; pues refirió, que este Papa reprobaba, como violento, y ageno del piadoso espiritu de la Iglesia, el proceder de los Catholicos contra los Hereges Waldenses, en los Dominios del Duque de Saboya. Es declamacion vulgarisima de los Hereges, que su reduccion al Gremio de la Iglesia, solo se debe procurar por la via de la persuasion, ó conviccion del entendimiento; mas nunca por el terror del suplicio; y para justificar esta maxima, la han adoptado, y adoptan falsamente á varios sugetos de la Iglesia Romana, dignos de veneracion, yá por la dignidad, yá por la piedad, yá por la doctrina.

24 A mas se estendió, en orden al Papa expresado, el desaforado arrojo de Labrune, Calvinista Francés, refugiado en Holanda; el qual, en un libro intitulado: *Viage de los Suizos*, es-

escribió, que Alexandro Septimo, antes de ser Papa, y Cardenal, havia estado resuelto á abandonar la Religion Catholica, retirandose á Alemania á la casa del Conde Pompeyo, pariente suyo, yá inficionado de la heregía, que de su madre havia heredado alguna hacienda en aquella Region; pero que muriendose el Conde Pompeyo, quando Alexandro estaba para emprender el viage, lo dexó, aunque conservando siempre en el corazon el afecto á la Religion Protestante. Un Autor, no de mejor Religion que Labrune, pero de menos mala fé; esto es, el famoso Pedro Bayle, en obsequio, no de la Dignidad Pontificia, sino de la verdad, rebatió con un testimonio concluyente esta calumnia, convenciendo de impostura toda la narracion de Labrune. Con gusto saco á luz, siempre que se ofrece, estas patrañas hereticales, para el desengaño de muchos, que piensan esconderseles en los Libros Historicos de los Hereges, noticias muy curiosas, y apreciables; y no faltan uno, ú otro, que con la esperanza de lograrlas, atropellan las inviolables leyes, que les prohiben la lectura de tales Libros.

§. IX.

25 A Nuestro insigne Monge D. Juan de Mabillon, no solo levantaron los Hereges el deseo de abandonar la Religion Catholica, mas tambien la execucion. Noticia es esta, que consta de la Vida del mismo Mabillon, impresa al principio de su Tomo: *Analecta vetera*, reimpreso en París el año de 1723. Alli se lee, que la voz de la desercion de Mabillon se estendió por toda Inglaterra, y Alemania. Es creible, aunque de la relacion no consta expresamente, que de la extension de este rumor fueron el principal instrumento las Gazetas. Noticioso del caso Mabillon, escribió una carta vindicativa de su honor, para hacerla circular impresa por todas partes; pero antes de la execucion supo, que aquel rumor yá se havia disipado, con que dexó la Carta dentro de la Celda; pero se halla copiada en dicha Vida impresa de Mabillon, y empieza: *Exigit charitatis, officiique ratio, ut horrendam prorsus, &c.*

§. X.

§. X.

26 DIchoso sería yo, si como soy parecido á Mabillon en haver abrazado el mismo Instituto, y en haver padecido por la malignidad heretical la misma calumnia, que aquel insigne Benedictino, me pareciese algo á él en las eminentes prendas, que le adornaron. Llego á aquella parte del discurso, en que especial, y directamente es interesado mi honor. En los exemplos, que hasta ahora alegamos, solo se ha visto, que la malicia de los Hereges toma por objetos de sus imposturas á sugetos acreedores por alguno, ó algunos capitulos á la pública veneracion. Ahora verémos, que tal vez baxan la puntería de sus flechas á personas de cortisima representacion, pues no desdeñaron tomar la mia por blanco de ellas. Es verdad, que al mismo tiempo se envuelven indirectamente en la calumnia Ministros altos, y muchos Eclesiasticos de España, aunque sin nombrarlos. Voy á referir el caso.

27 En la Gazeta de Londres de 27 de Noviembre de 1736 se estampó lo siguiente: *En muchos Papeles hebdomadarios, y diarios de esta Ciudad se ha insertado la Carta siguiente, que se dice ser escrita de Madrid por un Theologo Español á uno de sus Amigos en Inglaterra.* Copia immediatamente la Carta, que es á la letra la que yo tambien voy á copiar.

28 «La voz, que se esparció dos meses há, de que dentro de poco tiempo se trabajaria en una reforma de la Doctrina en España, se confirma de dia en dia. Si este proyecto se pone en planta efectivamente, se podrá atribuír en »parte á la impresion, que ha hecho un Memorial presentado »al Supremo Consejo de Castilla por un Doctor Español, llamado *del Fejo*. Este es un hombre de mucho espiritu, y literatura, que ha adquirido fama por varias Obras, en las »quales se propone principalmente por fin combatir los Errores Populares, y disuadir al Público de muchos falsos principios, de que está imbuído, asi en puntos de Fé, como de »Moral. Con este mismo designio ha compuesto sus *Criticas generales*, Obra excelente, compuesta con una libertad de espiritu, hasta ahora poco practicada en España. *El Doctor »del Fejo* lleva mas adelante sus reflexiones en el Memorial »pre-

»presentado al Consejo de Castilla. Representa en él, que »se han introducido en la Religion muchos abusos, que seria »conveniente corregir: que entre los puntos de Doctrina se »encuentran no pocos admitidos como Articulos de Fé, aun»que en realidad no están fundados directamente en la Es»critura Sagrada: que hay otras materias, que parecen obs»curas, y convendria mucho declararlas; y mas quando los »Sabios, y aun los mismos Theologos, no las entienden en su »verdadero sentido; y que asi sería absolutamente necesario »convocar en España un Concilio Nacional. Quisiera tambien »*el Doctor del Fejo*, que se estendiese la reforma á otros pun»tos contenidos en su Memorial (los que se callan aqui, por»que son de naturaleza, que no admite divulgarse). Este »Memorial fue aprobado por la mayor parte de los Ministros »del Consejo de Castilla. Un gran numero de Eclesiasticos »de este Reyno adoptaron el proyecto de este Doctor. Otros, »por el contrario, le contradicen; y aseguran, que tiene »otros fines particulares, dirigidos á introducir la Anarchia »en la Iglesia de España, haciendola independente de la »Santa Sede. Esta acusacion se funda en una clausula del Me»morial, donde se dice: *Que la Corte de Roma saca todos los »años del Reyno de España cerca de diez millones de reales de »á ocho, asi de lo que utiliza en los Beneficios, como de lo que »interesa en otras ventajas; y que toda esta suma se podria em»plear con mas utilidad en otros destinos, que cediesen en la pros»peridad de los Vasallos del Estado.* Como quiera que sea, mu»chas personas, aun de aquellas que aprueban el dictamen *del »Doctor del Fejo*, están persuadidas, que su plan de reforma »no se podrá poner en práctica, sin encontrar dificultades ca»si insuperables."

29 Esta noticia, y carta fue luego reimpresa en la Gazeta de Utrech de 7 de Diciembre del mismo año. De esta pasó, segun tuve noticia de París, á la de Berna; y no dudo de que haya circulado por todas las Gazetas de Europa, impresas en los Paises dominados de la Heregía; porque el mismo motivo que tuvieron los Hereges Anglicanos para fingirla, tienen los de otros Reynos, ó Repúblicas para estenderla.

§. XI.

§. XI.

30 DOY por supuesto, que esta carta no fue fabricada en España, sino en Inglaterra. Asi el titulo de Maestro, como mi Apellido, están puestos á la Estrangera. Como nosotros decimos el Maestro Fulano, hablando de uno, que lo es en Theologia, en las Naciones dicen siempre el Doctor Fulano. La immutacion, ó falta de una letra en el Apellido Feyjoó, es freqüente en la translacion de Apellidos de unas Naciones á otras, quando la noticia se pasa por el oído, y no por la pluma. La preposicion, ó articulo *Del*, que se pone antes del Apellido, y corresponde al Francés *Du*, aunque acá se usa en muchos Apellidos, es mas freqüente entre los Estrangeros. Fuera de esto, qué verisimilitud tiene, que algun Español escribiese á Londres, en injuria de su Nacion, tal complexo de quimeras?

31 Lo que mas naturalmente se presenta al discurso conjetural, es, que algun embustero de Londres, juntando la especie, que corria por Europa, de las diferencias de la Corte de Roma con la de Madrid, con la noticia de mis Escritos, las agregó, haciendo un monstruo horrible del complexo de una, y otra. Las que eran qüestiones meramente Politicas, y Económicas entre las dos Cortes, hizo disputas Dogmaticas, y torció mi impugnacion de Errores Populares, á que sonase refutacion de Máximas Doctrinales, que yo venero, y abrazo, como verdades sacratisimas.

32 El que en mis Escritos pretendo disuadir al Público de muchos falsos principios, de que está imbuído, en puntos de Fé, y de Moral, es un desvario, que desmienten á cada paso los mismos Escritos. He procurado disuadir al Vulgo de algunas preocupaciones suyas en orden á efectos puramente naturales; pero aun en orden á las cosas naturales he dexado intactos los principios. De modo, que, aun restringida la proposicion á puntos de mera Fisica, es falsa. En puntos de Fé, no solo no he tocado en los principios; mas ni aun en las mas remotas conseqüencias. En orden á Theologia Moral, una ú otra opinion he propuesto, que á algunos parecerán algo particulares; pero tan sólidamente fundadas en los principios recibidos, que hasta ahora ningun Theologo se aplicó á impug-

pugnarlas. Por lo menos no llegó á mi noticia.

33 Pero volvamos á los puntos de Fé, que es lo mas delicado de la materia. Es cierto, que todas las expresiones de la carta miran á hacer entender, que mis dictamenes, en asumpto de Religion, coinciden con muchos de los Protestantes, y especialmente con el de la independencia de la Santa Sede. La misma voz de *Reforma* de Doctrina, que dice la carta pretendo en el Memorial presentado, es caracteristicamente significativa del systema dogmatico de los Protestantes, que comunmente se llaman Reformados, y á su doctrina dán el nombre de Reforma. Pero puede forjarse patraña mas visible, ó impostura mas monstruosa, haviendo yo, en varias partes de mis Escritos, fulminado las mas vehementes declamaciones contra todos los Protestantes, y contra todos sus errores? Vease en el Tomo primero, Discurso I, num. 24, lo que digo de los vicios de todos los Heresiarcas, y de las extravagancias, y contradicciones, que hay en los Escritos de todos los Hereges. En el Tomo segundo, Discurso IV, num. 26, y 27, cómo pondero, y hago irrisible la fatuidad de quantos entre ellos se han metido á Profetas, manifestando al mismo tiempo, que todas sus predicciones salieron falsas. Y en el mismo Tomo, Discurso VIII, num. 8, la Critica, que hago de Lutero, y de sus Escritos. En el Tomo tercero, Discurso VI, num. 34, cómo impugno la obstinacion de todos los Sectarios modernos en negar la realidad de los milagros, con que Dios confirma la verdad de la Religion Catholica. En el Tomo IV, Discurso VIII, num. 30, cómo acuso la insolencia con que han levantado inumerables falsos testimonios contra el honor de muchos sugetos Catholicos, esclarecidos por su doctrina, virtud, y carácter. Finalmente, omitiendo otros muchos pasages concernientes al asumpto, vease en el Tomo septimo, Discurso V, desde el num. 28, hasta el 39 inclusive, una dilatada, eficáz, ardiente invectiva contra los delirios hereticales; cuya ultima clausula es muy notable á nuestro proposito. *No se ha menester* (digo) *saber mas, para comprehender, que todo lo que llaman los Hereges Reforma, es un texido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin pies, ni cabeza.* No es cosa admirable, que haviendo yo puesto á los ojos de todo el Mundo una tan autentica irrision de la doctrina, á quien dán

los

los Protestantes nombre de Reforma, pretendan ellos hacerme Autor en España de la misma doctrina?

34 Con no menor evidencia me justifican mis Escritos en orden al particular capitulo de pretender la introduccion de la Anarchia en la Iglesia de España. La voz *Anarchia* significa falta de Cabeza, ó Superior en un Pueblo, Comunidad, ó República. Con que lo mismo es atribuirme el designio de introducir la Anarchia en la Iglesia de España, que el de pretender, que esta Iglesia no reconozca al Papa por Superior, y Cabeza suya. Propria es de la Oficina de Londres tan atróz impostura, para dár á entender al mundo, que hay ahora por acá alguna disposicion para descabezar la Iglesia Española, como se descabezó, en tiempo del infelíz Enrico, la Anglicana.

35 Miente el Autor de la Relacion, lo que quisiera que fuese verdad. En el Tomo tercero, Discurso VI, num. 34, apliqué á los Hereges modernos la Fabula de la Zorra de Esopo, que haviendo en una desgraciada empresa perdido la cola, sugeria á las demás, que se cortasen las suyas, proponiendoles en ello ciertas conveniencias imaginarias. Mucho mayor monstruosidad es en un cuerpo Racional, y Mystico la falta de Cabeza, que en el natural de un bruto la falta de cola. Esta horrenda deformidad, que dos siglos á esta parte está padeciendo la Iglesia Anglicana, dos siglos há tambien, que no cesan sus Doctores de proponerla, como una insigne conveniencia á todos los Reynos de la obediencia Apostolica. Entretanto, ó se ván engañando con falsas esperanzas, ó unos á otros se las procuran inspirar con sueños, y quimeras. Pero si es justo, que cada Zorra guarde su cola, mucho mas lo es, que cada Catholico conserve su Cabeza.

36 Con igual evidencia, digo, me justifican mis Escritos en orden á este capitulo particular, que en orden al general de que se habió antes. En varias partes de mis libros, ó por mejor decir, siempre que ocurrió oportunidad de hablar en el asumpto, he reconocido al Papa, no solo como Superior legitimo de la Iglesia; mas aun como Infalible Oraculo de ella. En el Tomo primero, Discurso VIII, num. 44, propongo como argumento concluyente contra los Astrologos Judiciarios la Bula de Sixto Quinto, y siento la obligacion,

que

que tienen los Ordinarios de toda la Christiandad á proceder contra los Profesores de la Judiciaria, en virtud del precepto, que les impone aquella Bula. En el Prologo del Tomo tercero, con ocasion de un hecho, en que un particular faltó á la obediencia debida al Sumo Pontifice, reconozco en todos los Fieles la indispensable obligacion de obedecerle. En el Tomo VI, Discurso I, Paradoxa II, donde trato de la necesidad de minorar en España el numero de los dias festivos, propongo, que para este efecto se recurra á Su Santidad. Este lugar es sumamente concluyente en orden al asumpto. Para cercenar dias festivos han dado Ordenanzas algunos Concilios Provinciales (*a*), sin recurrir á la Silla Apostolica. Con todo, yo no admito que esto se execute sin intervenir su autoridad, por no ser tan seguro. Quien en este punto no quiere la Iglesia de España independiente de la Santa Sede, quán lexos estará de atribuirla la independencia en otros Articulos, en que los Derechos Divino, y Eclesiastico coartan la Jurisdiccion de las Iglesias particulares? Finalmente, en el Tomo septimo, Discurso VIII, num. 10, impugno la práctica del Toro de San Marcos con el Rescripto de Clemente Octavo al Obispo Civitatense, cuya declaracion propongo alli como difinitiva, y obligatoria. Puede darse conviccion mas plena de mi sincera sumision á la Silla Apostolica?

37 Yo no sé si se presentó algun Memorial al Real Consejo en asumpto de las diferencias pasadas con la Corte Romana, porque vivo mas distante con el espiritu de los negocios Politicos de la Aula Regia, que con el cuerpo de la Aula misma. Pero es evidentisimo, que si huvo tal Memorial, su designio sería diferentisimo del que le achaca el Gazetero de Londres. La clausula, que cita, del Memorial, es prueba concluyente, aun quando faltasen otras; pues aquella clausula tiene por unico objeto una providencia puramente económica, en que se debe suponer, que el Autor no pretendia la total denegacion, sino una considerable diminucion de los subsidios, que goza Roma de España; y aun quando se estendiese á mas esta pretension, ceñida á intereses temporales, podia en

(*a*) *El de Treveris, el año de* 1549: *el de Cambray, año de* 1545: *el de Burdeos, año de* 1583.

en la mente del Autor dexar intacta la substancia de la Religion.

38 Muchos imaginarán ociosa la justificacion, que hago de mi persona en el asumpto presente; pero realmente no lo es. Yo he notado, que no pocos de los que tenian, y havian leído mis libros, se han dexado sorprender de algunos impostores, que iniquamente me levantaron, que yo decia cosas, que ni aun me havian pasado por el pensamiento; lo que executaron, yá truncando pasages, yá mudando, yá quitando, yá añadiendo palabras, yá trastornando con forzadas interpretaciones el sentido. En la mano tenian el desengaño los que poseían los libros, mayormente quando los Calumniadores citaban con especificacion el lugar sobre que caía la impostura. Con todo, no se desengañaban. Por qué? Porque nada interesados en la averiguacion de la verdad, no volvian los ojos al pasage citado, para hacer el cotejo. O en la osada satisfaccion del Impugnador imaginaban un fiador seguro de su verdad; ó en caso que les restase algun escrupulo, se les hacia molesto interrumpir la lectura del Impugnador, por ir á hacer en mis libros el examen de su buena, ó mala fé. Este es el motivo por que he puesto aqui á los ojos de los Lectores muchos de los pasages, que mas fuertemente acreditan mi firme adhesion á todas las doctrinas de la Iglesia Catholica Romana, por las quales estoy prompto á derramar toda la sangre de mis venas.

DEMONIACOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 EL que lograse hacer patentes al mundo, no digo todos, la mitad de los artificios, con que el hombre engaña al hombre, mereceria (dexando aparte lo que toca al orden sobrenatural) con mas justicia, que quantos huvo de Adán

Adán acá, el glorioso titulo de bienhechor del Linage humano. Si el que descubrió una hierba saludable para alguna dolencia; si el que inventó, ó adelantó algun Arte util, son mirados como unos benéficos Astros, dignos, si no de la adoracion, del respeto de todo el Orbe; con quánto mas derecho se constituiría acreedor á la universal aclamacion quien revelase al mundo, yá que no todos, una grande parte de los dolos, que turban, y hacen infelíz la humana sociedad? Con todo, si yo hallase alguno capáz de hacer al mundo tanto bien, y le viese dispuesto á admitir mi consejo, le disuadiría de la empresa, si en ella miraba á su interés, ó gloria, y no unicamente al provecho comun. Diriale, que no recibiría otra recompensa á tanto beneficio, que injurias, ó persecuciones, y por tanto se abstuviese de llevar á execucion su glorioso proyecto, salvo si queria constituirse victima sacrificada á la pública utilidad.

2 La experiencia, y el discurso me han mostrado, que el que desengaña, no solo se malquista con el Engañador, mas tambien con el Engañado. Rara depravacion! pero comunisima. El Engañador siente que se le descubra la maraña, por el riesgo de malograr el intento; al Engañado duele, que se véa que cayó en error, y que no pudo conocerle sin el socorro de agena luz. Aquel se irrita de vér revelada su trampa; éste de vér conocida su rudeza. Lo que de aqui resulta es, que interesandose los dos, aquel en no incurrir la nota de tramposo, y éste en no perder la opinion de entendido, ambos conspiran contra el Desengañador, procurando persuadir, que él es el Engañado.

3 Natural es, que muchos, al leer lo que voy escribiendo, contemplen en la propuesta de estas generales maximas una reprehension indirecta de los que hasta ahora, yá por ignorancia, yá por malicia, han mordido mis Escritos. Pero en mi intencion solo es una precautoria disposicion del Lector para la materia de este Discurso. El desengaño, que en él voy á proponer, es importantisimo; y al mismo tiempo es un desengaño, que ha de doler á muchos: á unos por ser autores del engaño, á otros por haverle padecido; y estos segundos, asi por su numero, como por su carácter, son mucho mas de temer que los primeros.

§. II.

4 TOdos los hombres de razon convendrán conmigo en que hay muchos Energumenos fingidos; y yo convengo con ellos, en que ciertamente huvo, y hay algunos verdaderos. El que los huvo en tiempo de Christo, y de los Apostoles, consta con certeza infalible del Evangelio; y el que los huvo despues acá, se infiere legitimamente de los Exorcismos, que la Iglesia tiene aprobados, para el intento de curarlos; siendo totalmente increíble, que recetase un remedio, el qual, por falta de la dolencia, nunca havia de tener uso. La experiencia, aunque no freqüente, tambien lo confirma. De una Energumena, que fue mucho tiempo exorcizada en nuestro Convento, y Santuario de Valvanera, tengo, aunque no la ví, pruebas tan concluyentes, por la multitud de testigos, dignos de toda fé, que no me han dexado la menor duda de que la posesion era verdadera. Es prueba tambien, que constituye certeza moral de lo mismo, la que se toma de Historias bien autorizadas de algunos Santos, que curaron á varios Energumenos. Asi en esta materia, solo sobre el *tanto mas quanto* puede haver qüestion; y en orden al *tanto mas quanto* se pueden reducir á tres todos los modos de opinar.

5 El Vulgo (en cuya clase comprehendo una gran multitud de Sacerdotes indiscretos) casi generalmente aceta por verdaderos Energumenos quantos hacen la representacion de tales. Los hombres de mas advertencia reconocen, que son muchos los fingidos; pero quedando en la persuasion de que no son muy pocos los verdaderos. Pero mi sentir es, que el numero de estos es tan estrecho, tan limitado, que apenas, por lo comun, entre quinientos, que hacen papel de Energumenos, se hallarán veinte, ó treinta, que verdaderamente lo sean.

6 Dixe, y repito, que el desengaño sobre este asumpto es de gravisima importancia. A muchos, ó á los mas, y aun á casi todos, no se propondrá otro inconveniente en el error de admitir por verdaderos Energumenos á todos los que fingen serlo, sino los que hay en la tolerancia de una gente ociosa, y vagabunda, que ocupa inutilmente á algunos Sacerdotes, usurpa limosnas mal empleadas, y turba con vanos terrores á domesticos, y vecinos. Y verdaderamente estos, por

sí

sí solos, ministran suficientisimo motivo para velar sobre estos embusteros, apurar, y castigar la impostura. Pero yo á otro perjuicio, superior á todos estos, levanto la mira.

7 Considerese, que un Energumeno fingido, el qual persuade al Pueblo, que realmente lo es, es un sugeto, que sin riesgo suyo goza una amplisima libertad para cometer quantos delitos le dicte su antojo. Puede matar, quitar honras, cometer hurtos, incendiar Pueblos, y mieses; en fin, arrojarse á quantas violencias quisiere, indemne de que por ello le toquen en el pelo de la ropa, porque para todo vá cubierto con la imaginacion de que el Diablo lo hizo todo, sirviendose, como de instrumento involuntario, de aquella misera criatura. Puede haver especie de gente mas perniciosa en el Mundo? En verdad, que ni los Principes Soberanos pueden arrogarse tanta libertad, sin gran peligro suyo; pues los mas, y aun casi todos los que quisieron tomarsela, perdieron por ello, no solo la Corona, pero la vida.

8 Yo no sé si á la sombra de este error se padecen muchos insultos; pero sí, que prudentisimamente deben temerse; porque qué gente mas capáz de cometerlos, que unos embusteros de por vida, que tienen la desvergonzada osadía de fingirse poseídos del Demonio? Sé tambien, que por lo menos la insolencia de vulnerar las honras, urdiendo testimonios falsos, es bastantemente freqüente en ellos. Esta es la venganza, que ordinariamente toman de quien les hace algun disgusto. Como que habla el Demonio en ellos, revelando algun delito oculto de esta, ó aquella persona, asuelan su opinion con una ignominiosa falsedad. Y no es bastante precaucion contra el daño, el que todos digan, y sepan, que no se debe creer al Demonio, porque es padre de la mentira. Esto no le quita ni aun la mitad de la fuerza al embuste. La maxima de Maquiabelo, *calumniare, semper aliquid hæret*, por ser impia en lo que aconseja, no dexa de ser verdadera en lo que enuncia. He visto repetidas veces, que todos los cuerdos temen á un embustero maligno, reconocido en todo el Pueblo por tal. Le temen, y huyen cuidadosamente de tener con él el menor encuentro, ó darle el mas leve disgusto. Por qué sería este temor, si en caso de morderlos aquel malvado con diente iniquo, no havia de hallar asenso alguno en el Pueblo? Es,

pues, cierto, que la calumnia, aun saliendo de la lengua mas infame, siempre dexa un tantico de mala impresion en quien la oye: *Semper aliquid hæret*; y en los necios, y mal inclinados, casi logra toda la aceptacion, que se debe á la verdad mas pura. El virtuoso, quando oye al calumniador, se inclina á que miente; pero quedando con algun rezelo de que acaso dirá verdad. El de mala inclinacion, complace al propio genio, creyendo que en efecto la dice.

9 Esto mismo pasa, quando un Energumeno, creído tal, infama á alguno. El Demonio, dicen ácia sí los que le oyen, miente mucho; pero no está imposibilitado á decir algunas, y aun muchas verdades, quando con ellas puede dañar á los hombres. Nunca hace acto de verdadera virtud; pero revelar un pecado oculto verdadero, es accion iniqua, y muy conforme á una malignidad diabolica. Aqui paran los discretos. Los rudos, y aviesos pasan mucho mas adelante; y poco les falta para parecerse á los Gentiles en escuchar al Demonio como Oraculo, quando lo que articúla, ó juzgan que articúla el Espiritu maligno, lisonjéa su torcida intencion.

10 Y notese la gran diferencia que hay en orden á la posibilidad de precaver, ó remediar el daño, entre la calumnia, que se cree viene del Demonio, y la que tiene por autor á otro hombre. A este se le puede convencer de la impostura; porque si es delito totalmente oculto el que manifiesta, se le pregunta, cómo lo sabe; si no lo es, se le piden testigos. Contra el Demonio no hay argumento que valga; porque se supone, que sabe quanto esconden los mas apartados rincones, y quanto cubren las mas espesas tinieblas.

11 No solo por el motivo de venganza suelen los fingidos Energumenos dañar la honra de los proximos, como que descubren faltas secretas; mas tambien por autorizar su proprio embuste. Revelar una cosa oculta, que no se pudo saber por los medios ordinarios, es calificar, que es Demonio quien la alcanza, y quien la dice. Y el Vulgo en esta superficial contemplacion pára, sin pasar á hacer la reflexion de que aunque aquella cosa oculta, en caso de ser verdadera, solo el Demonio puede saberla, pero qualquier hombre puede fingirla.

§. III.

12 QUando no se siguiera, pues, otro inconveniente de la tolerancia de los fingidos Energumenos, mas que el expresado peligro de las honras, sobra este para aplicar el mas vigilante cuidado á descubrir, y castigar la impostura. Quánto mas, siendo el riesgo, como hemos ponderado arriba, general para todo genero de crimenes?

13 Pero cómo se ha de proceder en esta materia? Breve, y claramente lo digo. No se debe admitir por verdadero Energumeno, sino á quien diere claras señas de serlo. Y qué llamo señas claras? No otras, que las que el Ritual Romano propone como tales: *Hablar idioma ignoto con muchas palabras, ó entender al que le habla: manifestar cosas ocultas, y distantes: mostrar fuerzas superiores á las naturales, y otras cosas de este genero.*

14 Pareceme, que me pongo en la razon. Qué mas pueden pedirme? Que crea, que una mugercilla es endemoniada, porque hace quatro gestos desusados, porque grita en la Iglesia al elevar la Sagrada Hostia? Porque responde á *quomodo vocaris*? Porque entiende la voz *descende*? Porque levanta las manos al decirle: *Leva manus*; y asi responde, ó corresponde á otras tres, ó quatro preguntas, ó clausulas Latinas, vulgarizadas entre los Exorcistas? Porque articúla uno, ú otro Latinajo chabacano, y eso apenas sin algun solecismo? Eso, á lo que yo entiendo, es lo mismo que pedirme, que sea un pobre mentecato. Qué fatuidad mayor, que asentir á la asistencia, ó influxo de un Espiritu superior en inteligencia, y actividad á todo hombre, infiriendola precisamente de acciones, ó palabras, de que es capáz la muger mas ruda?

15 No pienso, que hombre alguno de mediano, y aun de infimo entendimiento, me contradiga lo dicho. Pero el caso es, que aun no hemos allanado la dificultad con esto. Es asi, me dirán, que los gestos, y Latinajos, de que hemos hablado, no arguyen posesion; y asi los sugetos, que no hicieren mas que eso, no deben creerse Energumenos. Pero oímos de muchos, ó muchas, que sin haver precedido enseñanza alguna, hablan Latin en qualquiera materia con gran despejo, y propriedad. Yo confieso que lo oímos; pero niego que lo vemos. Oílo de

algunas, á quienes pude examinar, y de hecho examiné. Pero nunca correspondió el hecho á la noticia. Hablemos con christiano desengaño. Los mismos Exorcistas, como he visto varias veces, son por lo comun los autores de esta, y otras patrañas. Unos Clerigüillos, que no tienen otra cosa de que hacer vanidad, sino de la gracia de Conjuradores, son los que ordinariamente imponen al Público, diciendo, que á esta, ó aquella, á quien exorcizan, oyen hablar mil veces Latin muy elegante, y aun Griego, y Hebreo, si los apuran; y que mil veces, llamandolas con el exorcismo en voz sumisa desde su aposento, y estando ellas muy distantes, la fuerza de su imperio las atraxo sin dilacion á su presencia. Resueltamente lo digo. Si se ha de creer á todos los Exorcistas, inutilmente me canso. Mas por qué no se ha de creer? Porque freqüentemente se hallan mal fundadas sus testificaciones. Aun prescindiendo de esta experiencia, basta ser testigos en causa propria. Casi todos los que se aplican con alguna particularidad á conjurar, se interesan en algun modo en persuadir, que son verdaderos Energumenos aquellos á quienes exorcizan. Con esto representan al Público utilisima su ocupacion, hacen mas respetable, y acaso tambien mas lucroso, el ministerio. En caso que no intervenga el incentivo de la codicia, subsiste el de la vanidad. No pocos Sacerdotes, desnudos de todas aquellas buenas dotes, que se concilian el afecto, y la veneracion, se hacen espectables, y respetables á los Pueblos con la opinion de buenos Conjuradores. Qué han de hacer estos, sino contar diabluras exquisitas de sus conjurados, ó conjuradas?

16 Y es bien notar aqui, que rarisima vez se vé (yo nunca lo ví) que algun sugeto, ni Regular, ni Secular, de aquellos que son venerados en los Pueblos por su virtud, y doctrina, se aplique habitualmente al exercicio de exorcizar. De qué depende esto? No es una obra piadosisima, y santisima libertar al proximo del pesado yugo de un espiritu maligno? Quién lo duda? No exercerán con mas acierto este sagrado ministerio unos hombres, que juntan á una conocida virtud una sobresaliente doctrina; que unos Presbyteros, y Idiotas, cuya librería se compone unicamente de Larraga, y de dos, ó tres libros de Exorcismos? Es constante. Pues cómo aquellos abandonan á estos la ocupacion de exorcizar? Discurra

el

el Lector la causa, y la hallará mas facilmente, haciendo reflexion sobre lo que ahora voy á referirle. Poco antes que yo recibiese el santo Habito, murió en cierto Convento de mi Tierra un Religioso, el qual en su mocedad se havia dado mucho al exercicio de exorcizar. No era entonces su modo de vivir el mas regular del Mundo. Sucedió, que á los quarenta años de edad, ó poco mas, le mudó tanto la Divina Gracia, que de alli adelante fue su vida exemplarisima, y un dechado grande de todo genero de virtudes; en tanto grado, que á testigos de vista oí, que Dios en su muerte havia obrado un prodigio, derechamente ordenado á calificar quán agradable le era aquel siervo suyo. Notese ahora esta circunstancia, de la qual tengo entera certeza, adquirida por haverla oído á muchos sugetos, que le conocieron, y trataron: que desde que abrazó este perfecto modo de vivir, jamás, aunque se lo rogaron muchas veces, quiso exorcizar á ningun Energumeno. Vuelvo á decir, que discurra el Lector la causa. Despues de todo, supuesto el caso, que alguno, ó algunos sugetos de notoria virtud, y discrecion se apliquen al ministerio de exorcizar, debe ser respetada su testificacion.

§. IV.

17 POR lo que mira á hablar con titulo de posesion la Lengua Latina, y otras no estudiadas, se representaron el siglo pasado dos famosas Comedias en el gran Theatro de la Francia.

18 La primera tuvo por autora, y por asumpto á una muchacha, llamada Marta Brosier, hija de un Texedor de Romorantin. Esta, ó debiendolo todo á su habilidad, ó teniendo parte en ello la instruccion de su padre, empezó á hacer con alguna destreza el papel de Poseída, en que lo principal eran varias contorsiones estrañas del cuerpo, capaces de persuadir al Vulgo, que no podian venir de causa natural. Pareciendole al padre, que la ficcion de la hija le podia ser mas util, que la asistencia al telar, se determinó á salir á varios Lugares con ella; y á los primeros pasos se vió congregarse en gruesas tropas la gente á mirar, y admirar el prodigio. Pero haviendo pasado á Angers, y despues á Orleans, en uno, y otro Lugar fue descubierta la impostura con el me-

dio de leerle versos de Virgilio, como que era un Exorcismo eficacisimo; aplicarle no sé qué cachibache, como que era un fragmento de la Sagrada Cruz; rociarla con agua comun, significandole que era bendita, y darla á beber la bendita, como que era agua comun; en cuyos lazos cayó miserablemente la pobre Marta, haciendo mil contorsiones, y dando horrendos gritos al leerle los versos de Virgilio, al aplicarle aquellas cosas, que nada tenian de sagradas, y bebiendo con gran serenidad la agua bendita. Sobre este desengaño la arrojaron de aquellos Lugares con severas comminaciones, para que volviese á su Patria, y desistiese del embuste. Mas no por eso cayeron de animo su padre, y ella; antes resolvieron probar fortuna en mayor Theatro. Dieron, pues, consigo en París, donde en tanta multitud de Eclesiasticos, fue facil hallar algunos poco advertidos, que creyeron Demoniaca á Marta. Estendióse por toda la Ciudad el rumor, y tuvo la fingida posesion, como suele suceder, todo el Vulgo de su parte. Haviendo hecho el caso tanto ruido, contempló el Obispo de París Enrico de Gondi, ser de su obligacion apurar la verdad. Cometió el examen á cinco Medicos, los mas famosos de aquella gran Ciudad, los quales unanime, y positivamente respondieron, que en Marta *nada havia de diabolico*, *sino mucho de fraude*, *y algo de dolencia*. Es de advertir, que antes del examen de los Medicos era voz corriente en toda la Ciudad, que esta mugercilla entendia, y hablaba las Lenguas Latina, y Griega, y aun la Hebrea, Chaldea, y Arabiga. Pero los Medicos hallaron, y depusieron, que solo entendia la Lengua Patria. Ni por esto el Vulgo se desengañó, continuando tal qual Exorcista en fomentar el error del Vulgo. Sucedió en esto una cosa graciosa. Estando conjurandola uno de los mas empeñados en persuadir, que era verdadera posesion, se hallaba presente uno de los cinco Medicos, llamado Marescot. Ella volteaba los ojos, sacaba la lengua, temblaba con todos sus miembros, repetia sus estudiadas convulsiones; y al llegar á aquellas palabras: *Et homo factus est*, con saltos muy desornados se transportó del Altar á la puerta de la Iglesia. Entonces el Exorcista, como si dentro de aquella muger clarisimamente viese enfurecido todo el Infierno, dixo, insultando confiadamente á los que no creían la patraña: *Vea-*

mos

mos si se atreven á meterse con ella ahora, y arriesgar su vida en el empeño los que dicen, que aqui no hay Diablo alguno. No bien lo huvo dicho, quando el Medico Marescot, acetando el desafio, se tiró á la pobre Marta, y apretandola fuertemente la garganta, la mandó se aquietase. Fuele preciso á la miserable obedecer. Pero recurrió luego al ordinario efugio, de que entonces la havia dexado el Espiritu maligno. Confirmabalo el Exorcista; y Marescot, con ironico gracejo, consentia en ello; pero añadia, que él havia echado el Espiritu maligno, no el Exorcista. En otra ocasion tres de los cinco Medicos del examen la hicieron aquietar en el mayor furor de sus diabluras, sin mas exorcismos, que la fuerza de sus puños. Debe advertirse (porque nada disimulemos) que al otro dia del examen de los Medicos, dos de ellos empezaron á titubear, y aun uno parece llegó á consentir en la posesion; el otro solo decia, que se debia hacer mas exacta inquisicion (*a*).

19 Porque la experimentada ignorancia de las Lenguas Latina, y Griega, era uno de los mas fuertes argumentos de la suposicion, como quiera, se reparó poco despues esta brecha, respondiendo Marta á ciertas preguntillas, que le hizo un Exorcista en Griego, y á otras, que le hizo en Inglés un Eclesiastico de aquella Nacion. Esto para el Vulgo era una prueba concluyente; mas á los hombres de alguna reflexion no hizo fuerza alguna: porque siendo los mismos Exorcistas los que hacian las preguntas, qué cosa mas facil, que imponerla antes en lo que havia de responder? Pongo por exemplo, á la pri-

(*a*) Monsieur de Segrais, en sus Memorias Anecdotas, refiere del famoso Principe de Condé un chiste de la misma clase de los que estampamos en este numero. Estando en Borgoña con uno, que tenia fama de poseído, usó el artificio de aplicarle un Relox de faltriquera encubierto, como que era una insigne reliquia, con cuya persuasion prorrumpió el fingido Endemoniado en descompasados gritos, y movimientos. Mostróle luego el Principe el Relox, insultandole. El Energumeno, ó aturdido con la burla, ó por vengarse de él, ó pareciendole acaso, que asi estableceria el bacilante credito de su Diablura, hizo ademán de arrojarse con furor sobre el Principe; mas éste, enarbolando el baston, que tenia en la mano, le dixo con gracia: *Monsieur Diablo, tratad de aquietaros, porque si no, yo os haré estár quieto á fuerza de bastonazos.* Aquietóse el pobre Diablo fingido. Qué otro remedio tenia?

primera pregunta esto, á la segunda aquello, á la tercera estotro? El que preguntó en Griego, y el que en Inglés, tenian cierta estrecha alianza con los Exorcistas, que nadie ignoraba. Veniase á los ojos el reparo, de que solo entendiese idiomas peregrinos, despues que los Exorcistas se vieron apretados con el argumento de la ignorancia de ellos. Por qué no antes? Si quando se hizo esta favorable experiencia, no havia entre los asistentes quien entendiese el Griego, ni el Inglés, sino los mismos que exorcizaban, podrian con seguridad atestiguar, que respondia al caso qualesquiera voces que articulase.

20 Entre estos debates llegó la cosa á tal estrépito, que se consideró digna de la atencion del Parlamento, de cuyo orden se entregó á dos Ministros de Justicia, que la tuvieron en custodia quarenta dias, y en este tiempo la examinaron otros muchos Medicos doctos, los quales unanimemente declararon, que no havia en Marta cosa alguna superior á sus fuerzas, ó capacidad natural. La resulta fue mandar el Parlamento al padre de ella la retirase á su Lugar, ordenandole debaxo de pena corporal no la dexase salir jamás. Con esta providencia estaba yá enteramente calmado el disturbio, quando se suscitó nueva revolucion por otro lado. Entre los engañados por Marta Brosier havia un Abate imprudente, y temerario, á quien se puso en la cabeza llevar el negocio á Roma. En efecto, conduxo á Marta con su padre á aquella Capital del Orbe Christiano, y algo dió en que entender en ella antes de descubrir la impostura. Mas al fin se descubrió, y la Comedia se convirtió en Tragedia; porque el Abate, corrido, murió de pesadumbre; y Marta, y su padre, abandonados, y escarnecidos de todo el mundo, pararon en los Hospitales.

§. V.

21 LA segunda Comedia del mismo genero, que huvo en Francia, y hizo tanto, y aun mas ruido que la pasada, fue representada por algunas Monjas de un Convento de Loudun, de cuyo suceso dimos alguna noticia en el Tomo IV, Disc. VIII. num. 96. y 97. Alli diximos, como los Exorcistas destinados á la sanacion de aquellas Religiosas, fueron escogidos, y enviados de la Corte por el Cardenal de Richelieu, de quien presumieron algunos estaba algo empeñado en per-

persuadir al mundo, que la posesion de las Religiosas era verdadera, para que el crimen del maleficio recayese sobre Urbano Grandier, Cura, y Canonigo de Loudun, contra quien el Cardenal estaba muy irritado. De dichos Exorcistas salió la voz de que las Monjas hablaban Latin, y aun otros idiomas estrañisimos. Por lo que mira al Latin, el poco que se las oyó estaba lleno de solecismos. Pongo por exemplo. Conjurando á la Superiora, la mandó el Exorcista, que adorase la Sagrada Hostia, con estas voces: *Adora Deum tuam*; á que ella correspondió con estas: *Adorote*. Pero porque, segun las circunstancias, el pronombre *te* mas parecia relativo al mismo Exorcista, que á Dios Sacramentado, le preguntó: *Quem adoras?* Y ella respondió: *Jesus Christus*. Aunque esta mala Gramatica se vertió á vista, y conocimiento de mucha gente, no quitó que los Exorcistas, y enemigos de Grandier llevasen adelante su empeño; y no contentos con que las Monjas hablasen Latin, publicaron, que havian respondido en el peregrino idioma de los Topinambas, gente de la America Meridional, á Monsieur de Launai Razilli, que por haver estado mucho tiempo en el País de los Topinambas, entendia su Lengua, y havia, para prueba del Diablismo, hablado á las Monjas en ella. Pero dado que Monsieur de Launai lo testificase (lo que es dudoso), no estaba la cosa en estado de que la deposicion de un testigo solo bastase para el asenso; especialmente siendo tan facil, que este testigo cometiese una superchería, juzgando complacer con ella al Cardenal, que era entonces dueño absoluto del Reyno, y del Rey. Asi, sin embargo de todos los artificios de los coligados contra Grandier, y no obstante la sentencia fulminada, y executada en este pobre Eclesiastico, algunos Autores Franceses quedaron en la persuasion de que la posesion de las Monjas de Loudun solo havia sido aparente; bien que no podia proferirse este dictamen, segun leí en algun Autor, sin gran riesgo, mientras vivió el Cardenal (*a*).

En

(*a*) Poco há se añadieron á mi Librería, en once Tomos, las *Causas Célebres*, escritas por Gayot de Pitaval, Abogado del Parlamento de Paris. En el segundo Tomo trata este discreto Autor difusamente de la Causa de Urbano Grandier, y famosa Posesion de las Monjas de Loudun, sin poner, ni dexar yá la menor duda, en que aquella po-

22 En los Escritos de Monsieur de Monconis, que salieron á luz, quando yá no havia motivo para temer á Richelieu, muerto muchos años antes, se halla una gran confirmacion de la fraudulencia, con que en todo procedieron las imaginadas poseídas. Este Caballero, tan famoso por su curiosidad, como por su literatura, quiso reconocer por sí mismo una prodigiosa seña, que era fama permanecia en las Religiosas de Loudun, de la posesion que havian padecido. Era fama, digo, que en las manos de aquellas Religiosas (no sé si de todas, ó

posesion fue fingida, como tambien la Magia de Grandier; todo fraguado por los enemigos de aquel pobre Eclesiastico, y fomentado por la politica diabolica de varios sugetos, que autorizaron la calumnia, por conciliarse la gracia de un Ministro alto, furiosamente dominado de una pasion vengativa. Como este suceso, por su especie, y circunstancias, hizo tanto ruido en el mundo, creo no será ingrato al Lector añadir aqui, sirviendome de las noticias, que me ministra el Autor alegado, algunas particularidades, por via de Suplemento, y en parte Correccion de lo que hemos apuntado de esta Historia, asi en el lugar, que vamos addicionando, como en el Tomo IV, Discurso VIII. num. 96.

3 Fue Urbano Grandier dotado de las prendas, que en el lugar citado expresamos; pero de vida sumamente desreglada en el capitulo de incontinencia, abusando iniquamente de su bella presencia, y ventajosa facundia, para la seduccion de muchas mugeres, tanto doncellas, como casadas, entre las quales una fue concubina suya permanente por espacio de siete años. Dixose, que dentro de la propria Iglesia, de que era Parroco, havia exercido su detestable lascivia con una casada no plebeya. Hizose cierto que escribió un Tratado contra el Celibato de los Sacerdotes, dedicandole á una de las de su impudico comercio. Tenia tambien los vicios de soberbio, implacable enemigo de los que le havian ofendido, inflexible en sus empeños, duro en la manutencion de sus intereses, y prerrogativas. Su incontinencia por una parte, y por otra la fiereza de su genio, le suscitaron muchos enemigos. Discurrióse, que cooperaba tambien al odio de algunos la envidia de sus prendas.

4 Dice el Autor, que sigo, aunque no con entera creteza, que Mignon, Canonigo de la Iglesia Colegiata de Loudun, á quien Grandier havia soberbiamente insultado, con ocasion de haver vencido al Cabildo de aquella Iglesia en un pleyto, en que Mignon era Procurador, fue quien urdió el enredo de la Posesion de las Ursulinas (tenia el oficio de Director suyo) persuadiendolas, que convenia al servicio de Dios usar de aquel estratagema, para arrojar de la Iglesia, y del mundo á aquel escandaloso Eclesiastico; á que añadia el cebo del interés temporal del Convento, que estaba muy pobre, diciendolas, que usando de aquel arbitrio, lloveria limosnas la piedad en aquella Clausura. Yo no hallo dificultad, ni en que Mignon, dominado del odio de Grandier, fuese capáz de tal iniquidad,

ó solo de algunas) desde el tiempo que se havian librado de la posesion, havian quedado estampados ciertos caracteres sagrados, que jamás se borraban. En quanto á la Superiora, es cierto que tuvo fundamento la voz, porque sobre el testimonio de Monsieur de Monconis, hay el del doctisimo Egidio Menagio, ambos testigos oculares; aunque la impostura solo la descifró la sagacidad del primero. Vamos á lo que dice Monconis. Este, deseoso de examinar el voceado prodigio, haviendo pasado á Loudun, fue al Convento, y pidió visita á

---

dad, ni en que unas pobres Monjas, que no veían las cosas pertenecientes á la conciencia con otros ojos, que los de su Director, creyesen ser licito el embuste.

5 Fuese este, ú otro el origen de la Fabula, supieron aprovecharse de ella Mignon, y los demás enemigos de Grandier. Empezó á exorcizar el mismo Mignon: agregó luego al Cura de un Village vecino, llamado Barré, sugeto aproposito para su intento, por ser un hypocrita ignorante; y despues concurrieron otros dos aliados de algunos enemigos ocultos de Grandier. Entraron juntamente en la Comedia con las Monjas seis muchachas de educacion. A los primeros conjuros, unanimes respondieron, que Grandier era Hechicero, y que por maleficio suyo havian entrado en ellas los Diablos. Corrió la voz; y la malignidad de los enemigos de Grandier esforzó la creencia, que en semejantes casos es facil obtener del Vulgo. Era visible por mil caminos la impostura. Los Diablos caían en varias inconseqüencias. Hallóse ser falsas las respuestas que dieron á algunas preguntas. En el Latin, aunque instruídas antes por algunos de los mismos Exorcistas, pronunciaron no pocos solecismos, y voces, que no eran del caso, dando á una pregunta la respuesta sugerida para otra. Por exemplo: Preguntada una de las Endemoniadas: *Quo pacto ingressus est Dæmon?* Respondió: *Duplex.* Algunas veces confesaban los Diablos su ignorancia, respondiendo á las preguntas, que les hacia uno, ú otro sugeto autorizado de los que estaban presentes, *nescio.* Quando se les apuraba sobre que dixesen en Griego, ó en Hebreo la voz que significaba tal, ó tal cosa, la respuesta, que havia de prevencion, era: *O nimia curiositas!* ó fingir que el Diablo se retiraba en aquel momento. Un Escocés preguntó á la Superiora cómo se llamaba en lengua Escocesa el agua? Respondió *Nimia curiositas*; añadiendo luego: *Deus non volo.* Sucedió en una ocasion entrar un Gato negro en la quadra donde se estaba conjurando. Dixeron los Exorcistas, que era Demonio en figura de Gato. Sobre ese supuesto fue conjurado; mas luego se supo, que el Gato era domestico del Convento, y conocido de todos los individuos de él.

6 En medio de tantas pruebas claras del embuste, la faccion enemiga de Grandier, apoyada de la fatua creencia del Vulgo, proseguia tenazmente en el empeño de perderle por este medio: de modo, que yá á Grandier, que al principio hacia burla de la Fabu-

á la Superiora. Luego tuvo motivo para sospechar algun fraude, porque la Prelada tardó una buena media hora en baxar al Locutorio. Yá que llegó, despues de cumplir con las urbanidades de la entrada, tocó Monconis la materia, y le pidió le mostrase los caracteres, que tenia estampados en la mano. Hizolo ella sin repugnancia. En efecto, se veían escritos en la espalda de la mano izquierda, con letras de color purpúreo, los Sagrados Nombres de Jesus, Maria, y Joseph, y el de San Francisco de Sales, guardando entre sí el orden debido; de mo-

bula, le pareció preciso defenderse; para cuyo efecto recurrió al Obispo de Poitiers, su Diocesano. Mas este, no bien animado ácia Grandier (creo, que por las noticias, que tenia de sus malas costumbres), se hizo de la parte de afuera; lo que movió á Grandier á acudir al Metropolitano Arzobispo de Burdeos, el qual envió á Loudun un Padre Jesuita, y otro del Oratorio, con comision de examinar la materia, ordenando al mismo tiempo varias diligencias precautorias, para que ningun artificio pudiese obscurecer la verdad. Esto bastó para que el Cura Barré se retirase á su Lugar, Mignon, y los demás Exorcistas dexasen el campo, y las Endemoniadas cesasen en la afectacion del Diablismo.

7 Mas no duró mucho esta calma. Persistiendo siempre los de la conjuracion en su depravado intento, discurrieron aplicar la mano poderosa del Cardenal de Richelieu á la pérdida de Grandier, lo que era lo mismo, que dárla por infalible. Fue facil interesar al Cardenal en ella, como quien estaba muy de antemano quejoso de Grandier por una disputa de preferencia, que havia tenido con él; no siendo Obispo de Luzon, como diximos en el Lugar citado arriba, siguiendo á otro Autor, sino siendo Prior de Jousai. A este motivo de irritacion, añadieron otro mayor al mismo tiempo que dieron cuenta al Cardenal de la supuesta hechicería de Grandier, y Posesion de las Ursulinas. Havia salido al público una sangrienta Satyra contra el Cardenal, debaxo del titulo: *La Bella Cordonera.* Asi inscribe esta Obra Gayot de Pitaval, y no *La Cordonera de Loudun*, como la intitulan otros Autores, á quienes haviamos seguido antes. Era maltratado en este Escrito el Cardenal sobre el nacimiento, y sobre comercio impudico con una mugercilla, que tenia el oficio expresado; pero con tan leves fundamentos uno, y otro, que mas merecia el libelo desprecios, que enojos. Sugirieronle al Cardenal los enemigos de Grandier, que este era Autor de la Satyra, ó por lo menos havia cooperado á ella, no obstante que estaba muy mal escrita, y se sabia que Grandier tenia elegante pluma. Deseoso aquel Purpurado de la venganza, cometió el examen de la Hechicería, y Posesion á Monsieur de Laubardemont, Relator de Memoriales, muy devoto suyo, y alma venal, á quien por tanto solia hacer instrumento de sus venganzas, quando estas se havian de executar con alguna apariencia de orden Judicial. Pasó este Ministro á Loudun, y á vista de su comision volvieron á su fingida

Dia

modo, que en la parte mas alta de la mano, ácia los dedos, estaba escrito *Jesus*, debaxo *Maria*, mas abaxo *Joseph*; y finalmente *F. de Sales*. Duró algo la conversacion; y al acabarla, pidiendole de nuevo Monconis la mano para verla, ella la alargó urbanamente, como formalidad de despedida; de modo, que tomandola el Caballero, notó, que no solo el color de las letras estaba mas caído que al principio; pero en partes parecia que los caracteres se levantaban algo, en asomos de despegarse. Esto le alentó á la osadía de raer sutilmente con la

Diablura las Monjas, y á su exercicio los Exorcistas. Sin embargo de que antes de llegar á esta segunda prueba, á persuasion del mismo Mignon, se havian exercitado mucho las Religiosas para executar mejor el papel de poseídas, no se hizo menos palpable la trampa. La casi ninguna inteligencia del Latin, la total ignorancia de otras lenguas, los ridiculos efugios al argumento, que se les hacia sobre esta ignorancia, las falsedades en que las cogieron, siendo preguntadas sobre cosas ocultas, el descubrimiento de algunos artificios de que usaron para fingir efectos preternaturales, y otras cien cosas, no dexaron duda alguna de la impostura en quantos miraron la Comedia desapasionados, y reflexivos. Individuaré uno, ú otro caso.

8 Reconvenido un Diablo á que hablase en Griego, se escusó diciendo, que havia entrado en aquel cuerpo debaxo del pacto de no hablar aquel idioma. Siendo otro cogido en falta de inteligencia de la lengua Latina, satisfizo por él un Exorcista, diciendo, que havia Diablos mas ignorantes que los hombres del campo. Otro, que en un dia no havia querido explicarse, siendo preguntado al siguiente, por qué havia callado, y estado quieto aquel dia, respondió, que havia estado ausente, y ocupado en conducir al Infierno la Alma de un Procurador del Parlamento de París, llamado *Proust*. Averiguado el caso, se supo, que ningun Procurador del Parlamento havia muerto en aquel tiempo, ni en todo París hombre alguno llamado *Proust*. Havia ofrecido un Diablo para otro dia levantar, y tener suspendido en el ayre por espacio de un *Miserere* el gorro, que tenia en la cabeza Monsieur de Laubardemont. Dilatabase de concierto entre los de la trama la execucion para quando espirase la luz del dia; porque usando de luces artificiales, era facil ocultar el engaño. Pero antes de llegar el caso, algunos, que sospecharon lo que podia ser, subiendo sobre la bobeda, encontraron un hombre, que tenia abierto en ella un pequeño agujero perpendicularmente sobre la cabeza de Monsieur de Laubardemont, y un hilo sutil, preparado con un anzuelo, para levantar el gorro. Un Diablo dixo, que havia de levantar en el ayre (y creo estrellarle despues con la caída) á qualquiera que no creyese la posesion. Acetó el desafio el Abad Quillet, noble Poeta Francés, protestando, que todo lo tenia por embuste, lo que dexó al pobre Diablo enteramente cortado. Pero conociendo luego en la

ira

la punta de la uña una parte de la *M* de María, la qual en efecto se separó, de lo que la Prelada se conturbó mucho; pero el Monsieur se fue con gran gusto, y satisfaccion de haver descubierto, que las letras, que se juzgaban estampadas sobrenaturalmente, y absolutamente indelebles, se estampaban de nuevo siempre que la Monja salia al Locutorio, sirviendose para esto de algun licor purpureo de bastante consistencia. Es de notar, que los caracteres estuviesen gravados en la mano izquierda. Parece que con mas dignidad se imprimirian en la

ira de Monsieur de Laubardemont, que este Ministro jugaba de concierto con el Cardenal de Richelieu, no dandose por seguro ni en Loudun, ni en otra parte alguna de Francia, huyó á Italia, de donde no volvió mientras vivió Richelieu.

9 Despues de dos dias de Exorcismos, dos Religiosas, y una Seglar, cediendo á los remordimientos de la conciencia, levantaron la mascara, protestando, que todo lo hecho hasta alli era ficcion; revelando qué Exorcistas las havian inducido á ello, y pidiendo á Dios, y á los hombres perdon de haver sustentado tan atróz calumnia contra un inocente. Otras dos de las exorcizadas, no de caso pensado, sino irritadas de la importunidad de los Exorcistas, con una ira repentina declararon lo mismo. Pero á todo ocurrian los Exorcistas con el efugio, de que todo ello era artificio diabolico, para salvar al malvado Grandier.

10 Finalmente, omitiendo otras muchas cosas, llegó el caso de sentenciarse la causa, y condenar á Grandier, sacrificando esta victima á las iras del vengativo Ministro. Yo confieso, que en atencion al alto, y respetable carácter de aquella Eminencia, no me huviera atrevido á dár tan clara noticia de la parte que tuvo en esta iniquidad, si primero no lo huviera hecho el Autor que sigo. Pero si un Autor Francés, Abogado del Parlamento de Paris, escribiendo dentro de la misma Corte, donde tuvo su trono Richelieu, no halló inconveniente en publicar con todos sus apices esta Historia, mucho menos debo yo escrupulizar en dár al público estos fragmentos de ella; mayormente despues que la Obra de Gayot de Pitaval, por la mucha aceptacion que ha tenido, está esparcida en inumerables exemplares por todo el Mundo. Añado, que es de la conveniencia del linage humano manifestar á la posteridad las culpas de aquellos grandes Personages, que mandaron el Mundo, abusando del poder en el dominio; para que á los que despues de ellos llegan á la misma grandeza, contenga algo el miedo, de que despues de su muerte, sobre sus cenizas se haga la misma justicia. Debe no obstante tenerse presente, que como la envidia, ó el odio, no pocas veces dán la mas siniestra inteligencia á las acciones de los Poderosos del Mundo, posible es, que Richelieu no tuviese tanta culpa en la tragedia de Grandier, como esta Historia supone.

11 Muerto Grandier, como nadie se interesaba en la fingida po-

la derecha. Pero acaso era menester el uso de esta para colocarlos en la otra.

23 Egidio Menagio refiere asimismo, que vió los caracteres *Jesus*, *Maria*, *Joseph*, *F. de Sales*, gravados en la mano de la Superiora de las Religiosas; y que ella le dixo, que al tiempo que se havia librado de los Demonios, que la atormentaban, un Angel le havia impreso en la mano aquellos caracteres; añadiendo, que al principio solo havia estampado en lo mas alto de la mano el nombre de San Francisco de Sales: que luego éste se havia baxado para dár lugar al nombre de Joseph: despues entrambos se havian baxado, para dexar campo al nombre de Maria; y en fin, todos tres, para que se imprimiese en el sitio mas alto el de Jesus. No expresa este Autor, que notase algunas señales de impostura; pero es cierto, que la tuvo por tal, porque en la Vida de Guillelmo su padre trata de quimerica la posesion de las Monjas de Loudun.

§. VI.

24 LOS dos casos propuestos muestran tanto la cautela, con que se debe proceder en esta materia, como la importancia de examinar las cosas con atentisima reflexion. No se debe descansar sobre la testificacion de los vulgares Exorcistas, por las razones que hemos propuesto arriba. Sería conveniente, y aun preciso, que los Señores Obispos entrasen la mano en esto, como hicieron los de Angers, y Orleans

posesion de las Ursulinas, fue cesando esta poco á poco, y al mismo paso propagandose por la Francia, aunque sordamente, por miedo del Ministro, el desengaño. Se cuenta, que á uno de los Exorcistas, empeñado con mas crueldad que los demás contra Grandier, le citó este dentro de un mes para el Tribunal Divino, y que efectivamente murió al plazo señalado. Otro espiró entre terribles tormentos. Pudo ser falso lo primero, y hacerse voluntariamente mysterio de lo segundo. Lo que no tiene duda es, que el Cura Barré pagó en parte sus culpas en esta vida. Era este uno de los Eclesiasticos, que hacen especial profesion de Conjuradores; y para que no les falte materia, en todas partes hallan Endemoniados, ó por mejor decir, Endemoniadas. Exorcizaba como á tales algunas mugeres del Lugar donde era Cura. Averiguóse la fraude, y Barré fue privado del Curato, recluso en un Convento; y las mugeres condenadas á prision de por vida. Esto es hacer lo que Dios manda.

con la famosa Marta Brosier. Asi, luego que en algun Pueblo apareciese algun Energumeno, será conveniente dár parte al Prelado, y este señalar luego personas aptas para el examen.

25 Pero qué entiendo por personas aptas? O qué prendas constituyen aptitud en esta materia? A la reserva de un capitulo, que pide algun conocimiento de Lenguas, y otro, que requiere Ciencia Medica, todo el negocio se compone con sinceridad, y discrecion. Los capitulos por donde se ha de hacer el examen, son los que señala el Ritual Romano. Pero porque tenemos varias advertencias que hacer sobre esos mismos capitulos, será bien proponer lo primero, en proprios terminos, el texto del Ritual, que es como se sigue: *Signa obsidentis Dæmonis sunt, ignota lingua loqui pluribus verbis, vel loquentem intelligere: distantia, & occulta patefacere: vires supra ætatis, seu conditionis naturam ostendere, & id genus alia, quæ, cum plurima concurrunt, majora sunt indicia.* Vamos ahora haciendo algunas reflexiones sobre cada uno de estos capitulos.

§. VII.

26 LA primera señal de que hay verdadera obsesion, ó posesion, es hablar algun idioma ignorado. Pero prudentemente advierte el Texto, que no basta hablar una, ú otra breve clausulilla del idioma estraño, sino que hable con bastante extension, ó muchas palabras seguidas, *pluribus verbis.* Esta advertencia pierden de vista á cada paso los Exorcizantes; pues á una, ú otra palabra Latina, que oygan á uno, que no ha estudiado Latin, con toda confianza pronuncian, que es Energumeno. Fuera de que hay ciertos breves Latinajos, que andan de mano en mano, y vienen á ser como Facultativos de los que se fingen Energumenos. Yá se vé quán facil es, que oculta, y fraudulentamente qualquiera Estudiantillo enseñe otros algunos á qualquiera rustico.

27 Deben entenderse tambien comprehendidas en esta precaucion todas las demás, que sean necesarias, para hacer juicio cierto de que lo que se habla de idioma estraño, no es estudiado. Pongo por exemplo, si solo responde un rustico en Latin al Exorcista, ú á otra alguna persona determinada, puede esto estár prevenido de concierto con el mismo Energumeno fingido, á quien se haya embutido antecedentemen-

mente quándo, cómo, y qué ha de hablar. El Exorcista mandele, usando de la potestad que tiene, que hable Latin; pero que sea al proposito, y en la materia que le toque qualquiera de los circunstantes, que entienda ese idioma.

28 Dos efugios tienen los Exorcistas, y los Vulgares para no dárse por convencidos, quando el Exorcizado no sale bien del rigor de esta prueba. El primero es sumamente ridiculo, y consiste en decir, que la lengua de un rustico no es organo proporcionado para que el Demonio articúle bien con ella el idioma Latino; y esta es la capa, que echan á barbarismos, á solecismos, y aun al total silencio de la lengua Latina. Qué estupidéz! La lengua de un rustico está organizada, ni mas, ni menos, que las de Ciceron, Virgilio, ó Tito Livio. Asi, ese cuento de *N.* que anda en varias tierras, y en cada una se refiere, como que sucedió en ella, de que apurando un Exorcista al Demonio, que poseía á cierto rustico, sobre que no acertaba á hablar Latin, sino muy poco, y muy mal, le respondió el Demonio: *Non possum domare linguam hujus rustici*, solo puede embocarse á los mismos rusticos. Puede el Demonio, no solo con la lengua de qualquiera hombre, hablar perfectisimo Latin; mas aun con la de qualquiera bruto, como habló en tiempo de nuestros primeros Padres con la lengua de la Serpiente. Qué digo yo con la lengua de qualquiera bruto? Con las hojas de un arbol, con las hastillas de un tronco, colidiendolas oportunamente, para que resulten en el ayre los mismos movimientos, y undulaciones, que llegando al oído, producen la sensacion de clausulas Latinas articuladas: con el ayre mismo, moviendole como él sabe, sin intervencion de otro algun instrumento, puede producir la propria sensacion.

29 El segundo efugio (que puede servir tambien contra todas las demás pruebas de que la Diablura es fingida) es decir, que el Diablo no quiere hablar Lenguas estrañas por no descubrirse: esto á fin de que los Exorcistas no le atormenten, y le dexen á él atormentar libremente á la criatura. Muy bobo suponen al Diablo los que recurren á esta solucion. Es posible, que el Diablo, queriendo encubrirse, lo procure con tan grosero artificio, que por lo mucho que se descubre, le estén aporreando continuamente este, y el otro Exorcista? Vea-

mos cómo se encubre, y cómo se descubre. Descubrese á los que toman por ocupacion ordinaria exorcizarle, y todos los dias lo están haciendo; porque en presencia de estos (si es que los creemos) habla lenguas estrañas, descubre secretos ocultisimos, acude llamado á qualquiera distancia, y hace otras mil cosas maravillosas, que no dexan duda de que son obras todas del Espiritu maligno. Pero si por accidente sucede, que algun otro Sacerdote de mas advertencia, y reflexion, ú de mas sinceridad, llevado del virtuoso deseo de descubrir la verdad, le conjura alguna vez, aqui es quando se encubre, y no le sacará una palabra Latina, ni otra alguna seña de su diabolica potencia, aunque le atenacee. Entonces no hay mas que gestos, gritos, contorsiones; y en fin, solo aquello, que qualquiera hombre, ó qualquiera mugercilla, sin Diablo alguno, hará quando quisiere. Y lo proprio sucede, quando el Exorcista cotidiano le conjura en presencia de gente de entendimiento, que está atenta á observar si hay, ó no señas legitimas de posesion. Esta digo, que es una gran simpleza del Diablo. Lo que á él le importaria sería engañar al Exorcista, que está martillando en él todos los dias, para que le dexe en paz, y no á quien solo una vez por accidente le exorciza, y él sabe muy bien, que no lo hará despues mas, porque no tiene genio de ocuparse en eso. Sucedióme el caso poco há.

30 En esta Ciudad de Oviedo havia una pobre muger, que hacia el papel de poseída. Decian, que hablaba quanto Latin queria: que sabia quanto pasaba en todo el mundo: que se subia de un vuelo sobre las cúpulas de los mas altos arboles, &c. No era el autor de estas patrañas el Sacerdote que la exorcizaba ordinariamente, el qual ciertamente es un virtuosisimo Eclesiastico; pero por ser tan bueno, creía á tal qual embustero, ó embustera, que decia haver visto esas cosas, y por otra parte apreciaba por señas bastantes de Diablura las engañifas, con que la muger fingia estár poseída. Yo, cotejando especies (porque oí hablar muchas veces de esta muger, y á diferentes personas) hice juicio resuelto de que era una de las muchas Embusteras, que se fingen poseídas; y en una ocasion, que estaba despacio, hice que el Sacerdote, que la exorcizaba, la traxese á mi presencia, y á la de muchas Religiosas de un Convento nuestro, cuyo Capellan era, y es el

Sa-

Sacerdote; en que intervino tambien el motivo de desengañar á las Religiosas, que como cándidas, estaban muy encaprichadas en la posesion, no mas que por verla hacer visages, y por las patrañas, que oían. Conducida á mi presencia, asistiendo tambien dicho Sacerdote, con afectada seguridad, debaxo de la apariencia de consolarla, y de inspirarla una esperanza firme del remedio, la sentè el preliminar de que yo, por el grande estudio que havia tenido, y por los exquisitos libros que poseía, sabía unos conjuros mucho mas eficaces, que los que usaban todos los demás Sacerdotes; lo que la muger creyó facilmente, como luego se vió. Empecé, pues, mis singulares conjuros, que consistian, al modo de los que practicó el Obispo de Angers con Marta Brosier, en versos de Virgilio, Ovidio, Claudiano, y otros Poetas, articulados con gesto ponderativo, y voz vehemente, para que hiciesen mas fuerte impresion, como en efecto la hicieron; porque mi conjurada se excedió á sí misma, simulando con mas fuerza que nunca su enfurecimiento con ademanes, y commociones terribles, y quejandose ferozmente del Sacerdote, que me la havia conducido para tanto tormento suyo. Singularmente al empujarle la pomposa introduccion de la Pharsalia de Lucano, *Bella per Hemathios plusquam civilia campos*, con otros algunos versos de los que se siguen, casi llegué á pensar, que de veras se espiritaba, ó temer que se espiritase. Obedecia todo lo que yo le ordenaba, como se lo mandase en Romance; pero quando mandaba en Latin (en que evitaba las fórmulas, y voces ordinarias, que tienen yá estudiadas los Energumenos fingidos) se hacia el Diablo sordo. Apliquéla la llavecita de un escritorio, envuelta en un papel, como que era una insigne Reliquia. Fueron raros sus estremecimientos; y los golpes que, como una desesperada, se daba, yá contra las paredes, yá contra el suelo, me hicieron al principio temer que se lastimase; pero luego reconocí, que lo executaba todo con gran tino, como quien estaba bien exercitada en este juego. En fin, sobradamente enterado del embuste de la mugercilla, la despedí.

31 Pero qué resultó de esta experiencia? Que se desengañasen todos los que estaban engañados? Nada menos. Aqui entra lo que diximos arriba. Luego acudieron algunos al efu-

gio, de que el Diablo astutamente havia querido ocultarse, y engañarme con las apariencias de que la posesion era fingida. Aqui de Dios, decia yo á esta gente ruda: qué interés tiene el Diablo en engañarme á mí? El sabe muy bien, si hay tal Diablo, que yo no le tengo de andar á los alcances; porque ni mi genio es de aplicarme á conjurar, ni mis ocupaciones me lo permiten. El engañar á ese buen Sacerdote, que todos los dias le está mortificando, sí que le tendrá mucha conveniencia, porque persuadido á que no hay mas Diablo que el embuste de la muger, le daria á esta dos puntapies, y dexaria para siempre al Diablo en paz. Pues cómo á él se le descubre francamente, y á mí se me oculta? Sin duda que *este Diablo* (por usar del gracejo de Quevedo) *no sabe lo que se diabla.* O, Señor! (me replicó alguno, que juzgaba adelantar mucho la materia) que sabe el Diablo, que todos están en el concepto de que V. R. es un hombre muy docto, y por consiguiente en corriendo la voz de que V. R. dice, que esta muger no es Energumena, sino embustera, todos lo creerán, y nadie la exorcizará. Señor mio (le repuse yo) ratificome en lo dicho, que ese Diablo es muy bobo. Si él puede ir por el atajo, y tiene en la mano un medio cierto para librarse de la persecucion de los Exorcistas, que es simular, y disimular con ellos, para qué recurre á un medio dudoso, y aun ciertamente inutil? pues se debe reputar moralmente imposible, que todos me crean, especialmente aquellos, que solo por noticia de otros supieron mi dictamen, y no me oyen las razones, con que pudiera persuadirlos. Si ese Demonio no está totalmente ageno de lo que pasa en el mundo, no puede ignorar, que la mayor parte del Vulgo (incluyendo en el Vulgo muchos de la clase, y alcances de esos Sacerdotes, que se ocupan en exorcizar) no me ha creído muchas cosas, que he procurado persuadirle en mis libros, aun leyendo las palmarias razones con que las probaba. Pues en qué funda ese Diablo mentecato, que estotro todos me lo han de creer? En efecto asi sucedió, pues á dicha muger no la han faltado Exorcistas despues acá.

32 En quanto á entender el Energumeno al que habla en idioma estraño, que tambien se incluye en la primera seña, que propone el Ritual, *vel loquentem intelligere*, tres cosas

sas hay que decir. La primera, que no se debe reputar por inteligencia de la lengua Latina aquella, que tienen los Exorcizados de algunas palabras comunes en el exercicio de exorcizar; v. gr. *quomodo vocaris*, *quodnam est nomen tuum*, *descende*, *ascende*, *&c.* La significacion de estas voces es yá notoria á quantos han visto exorcizar una, ú otra vez. La muger, de que he hablado, respondia promptamente á la pregunta *quomodo vocaris*; pero preguntada *quo nomine dignosceris inter sodales tuos*, enmudecia. La segunda, que tampoco debe entrar en cuenta la inteligencia de aquellas voces Latinas, que están levemente variadas en el Dialecto Español, como *maledicte*, *Diabole*, *&c.* Hay no solo voces separadas, mas aun muchisimas clausulas enteras en el idioma Latino, que entenderá todo Romancista. Si á uno, á quien exorcizan, le dicen: *Adora Jesum Christum*, yá se vé que lo entenderá. Y es cosa graciosa, que si á esta propuesta responde *nolo* (que es muy ordinario) no han menester mas el Exorcista, y los circunstantes para publicar que entiende, y habla Latin; siendo asi, que este *nolo* anda tan vulgarmente entre los que se exorcizan, que aun los niños, que se lo oyen, saben que quiere decir *no quiero*. La tercera, que el examen de si el Energumeno entiende la lengua Latina, se haga por personas, de quienes no pueda haver rezelo de que para este efecto han confabulado con él; en cuya precaucion debe ser comprehendido el Exorcista ordinario, y con él todos los que se advirtieron empeñados en persuadir, que hay verdadera posesion. Pudiera añadir quarta advertencia, de que no sea Latinista chabacano el que hace el examen; porque estos se dán á entender bastantemente á los que no saben Latin. Pero esta advertencia yá se dexa percibir incluída en la segunda.

§. VIII.

33 LA segunda seña de verdadera posesion propuesta en el Ritual Romano, que es *descubrir cosas ocultas, y distantes*, pide observarse con quatro precauciones. La primera es, que la revelacion de las cosas ocultas no sea hecha por inspiracion de alguno interesado en el engaño, que haya manifestado al Energumeno el secreto. Tambien puede suceder, que hablando el Energumeno á vulto, como que revela

cosa oculta de alguno de los interesados en la maraña, aunque sea falsa, este, por fomentar el engaño, diga que ha acertado con la verdad. Hay mil experiencias de uno, y otro.

34 La segunda precaucion consiste en advertir, que por mera casualidad, y sin conocimiento alguno, se acierta una, ú otra vez con cosas ocultas, distantes, ó futuras. Sería maravilla, que quien está mucho tiempo desbarrando sobre estas cosas, no acierte con una, ú otra. Estaba en este Convento de Monjas Benedictinas de Santa Maria de la Vega una Religiosa loca, la misma de quien hablamos en el Tomo VI, Disc. XI, num. 23. Uno de sus mas ordinarios desvaríos era decir, que en sitios distantes sucedia esto, aquello, y lo otro, porque Dios se lo manifestaba, y hacia presente. Sucedió, que una vez dixo, que un Monge, que havia sido Vicario de este Convento, y á la sazon lo era de uno de Castilla, se havia muerto, y que ella havia visto enterrarle aquel mismo dia, en que lo dixo, expresando varias circunstancias del entierro. Pues vé aqui, que dentro de quatro dias vino la noticia de la muerte de este Monge. Qué mas havian menester las demás Monjas para consentir en que aquella tenia Diablo. Yá antes, sin fundamento alguno, se inclinaban bastantemente á ello. Qué harian teniendo este, tal qual él era? De hecho asintieron firmemente á la Diablura de su hermana. A algunas, que manifestaron estár en esta persuasion, quise desengañar, representandoles, que pues mil veces havian oído á aquella Religiosa varios despropositos, que no tenian correspondencia alguna con la realidad de las cosas, debian persuadirse á que el acertar entonces, havia sido pura casualidad. No bastando esto, les pregunté, qué dia era el que decia le havia visto enterrar? Señalaronle, y hallé muy errada la chronología. Quatro dias antes que llegase la noticia de la muerte por el correo, havia sido el entierro soñado por la loca, y la noticia del correo de la parte de donde venia, no podia haver tardado menos de diez, ú doce. Exponiendoles este computo, del qual resultaba evidentemente, que el Religioso estaba aún vivo el dia en que la loca decia haver sido sepultado, me parece las dexé algo desengañadas. El haver señalado la loca la circunstancia del dia, me valió. Si huviera dicho simplemente: Fulano murió, todo el poder del mundo se-

ría

ría poco para quitar á las Monjas de la cabeza, que su hermana estaba Endemoniada. Sin embargo, sería una pura casualidad el acierto. De este modo en varios casos encuentra el desvarío con la verdad (*a*).

35 La tercera precaucion se reduce á observar, que muchas veces por lo verisimil se atina con lo verdadero, y pasa plaza de evidencia la conjetura. Explicaráme un exemplo. Sabe una Energumena fingida, que tal sugeto padece la nota de incontinente, que es hombre de buenos medios, y por consiguiente no faltará cebo á su lascivia. Sobre estos supuestos, teniendo algun encuentro con él, le dice, que se ocupó mal la noche antecedente. Aunque se expuso á errar, supongo que acierta. Quién quitará de la cabeza al Vulgacho, que el Diablo, que es quien sabe todo lo que pasa, reveló el secreto?

36 La ultima precaucion está en reflexionar, que muchas cosas, al parecer ocultisimas, llegan á saberse por medios, aunque naturales, totalmente inopinados. El adagio Castellano, que *las paredes oyen*, y la antigua fabula de las cañas, que, agitadas del viento, publicaban el secreto, que el criado de Midas havia depositado debaxo del terreno donde nacieron, no significan otra cosa, que lo que acabamos de decir. Un confidente infiel, una rendija no observada, un papel abandonado por descuido, mil especies de indicios, que no advierte el mismo que los dá, descubren, no solo lo que se hace en el aposento, mas aun quanto pasa dentro del alma.

§. IX.

37 SObre la tercera seña de posesion, que propone el Ritual Romano, hay poco que advertir. Poca reflexion es menester para discernir quándo las fuerzas son superiores á las naturales. Si se viese á un Energumeno subir de un brinco desde la calle al techo de un edificio bastantemente alto; si una mugercilla manejase sin fatiga un peso de treinta,

ó

(*a*) Huvo una notable equivocacion en la clausula, que empieza: *Exponiendoles este cómputo*, la qual se debe enmendar prosiguiendo de este modo: *De el qual resultaba evidentemente, que el Religioso estaba enterrado algunos dias antes de aquel en que la loca decia que havia muerto, &c.*

ó quarenta arrobas, ó hiciese cosas equivalentes á estas, sin duda se debiera atribuir á causa preternatural ; pues aunque metafisica, y aun fisicamente, no puede probarse que estas acciones superen toda causa natural, porque nadie sabe á qué termino puede ultimamente llegar la agilidad, ó fuerza natural del hombre ; basta saberse, que hasta ahora no se vió hombre alguno de tanta agilidad, ó fuerza, para que se repute moralmente imposible.

38 Esto de volar de la calle al techo, ú del pavimento del Templo á la altura de la boveda, colocarse sobre las cúpulas de los arboles, pisar sobre las espigas de las mieses, sin doblar las cañas, se dice de muchos Energumenos, quando se dá noticia de ellos en tierras distantes. Yo nada de estas cosas pude vér hasta ahora. El que lo viere, no ponga duda en que lo hace agente preternatural.

39 Lo que varias veces se vé, y sin fundamento bastante se atribuye á causa preternatural, es, que algunas mugeres, sorprendidas de ciertos accidentes hystericos, que las commueven extraordinariamente, muestran mas fuerza, y vigor en los miembros, que el ordinario. Pero esto es comun, asi en [illegible] como en mugeres, á todos los accidentes, que agitan violentamente los espiritus. Un frenetico, mientras le dura el furor de [illegible] hace muy superior á la ordinaria.

§. X.

40 ESto es [illegible] se ha ofrecido advertir sobre las tres señales de verdadera posesion, en que nos instruye el Ritual Romano. Mas porque sobre estas señas dá á entender, que puede haver otras, en aquellas voces, *& id genus alia*, aunque no las expresa, discurriré sobre algunos capitulos, que parece dán bastante motivo á los Exorcistas, y á los que no lo son, para dár por cierta la influencia del Espiritu maligno, por imaginarse los efectos superiores á toda la actividad de la naturaleza.

41 Es cierto, que, fuera de las señales especificadas en el Ritual, caben otras, que induzcan certeza moral, y aun fisica, de que el Demonio es quien obra. Si uno, despues de estár un rato en un gran fuego, saliese sin lesion alguna ; si sin estudio alguno hablase con extension, despejo, y acierto

en

en las materias de varias Ciencias; si padeciendo algunos accidentes, de aquellos que reducen á la ultima extremidad á todos los demás, y aun convaleciendo de ellos, los dexan en una gran decadencia de fuerzas, momentaneamente se restituyese á una perfecta robustéz; mucho mas si se transfigurase en varias formas, irracionalmente se discurriria proceder de causa natural. De estas, ú otras equivalentes señas entiendo yo aquel *& alia hujusmodi* del Ritual Romano. Pero fuera de estas hay otras muy inciertas, y equivocas, que comunmente son reputadas por univocas, y ciertas. Señalarémos las que nos ocurrieren.

42 Siendo yo muchacho, un Religioso ciego de cierta Orden hacia caxas de madera para tabaco, cubiertas con trocitos de paja, teñidos de diferentes colores, con el mismo orden, y buena disposicion, que les dán los Artifices, que tienen perfecto el uso de la vista. Muchos de la plebe se inclinaban á que tenia Diablo. Pero todos se confirmaron en ello, sucediendo despues, que este Religioso, movido de cierto despecho, salió de noche fugitivo, montado en una mula del Convento, abriendo diferentes puertas; añadida la circunstancia de que no se tuvo despues noticia de él, á lo menos por mucho tiempo. Pongo este exemplo, porque puede servir para muchos casos, y aun para todos aquellos, en que qualquiera habilidad extraordinaria pasa por cosa diabolica. Y sin duda, que si el ciego de que hablamos quisiese fingirse Energumeno, ó persuadir que tenia pacto con el Demonio, de todos sería creído.

43 Pero empezando por la fuga (y aun prescindiendo de lo que el tino, industria, y sagacidad del ciego podrian por sí mismas, pues no se encuentra, ni en la entidad, ni en las circunstancias del hecho, cosa, que no pudiesen executar algunos ciegos) quién no vé, que para todo podia suplir un lazarillo? Llamo lazarillo qualquiera hombre de vista, que estuviese de concierto con el ciego. Este pudo buscarle llaves, abrir las puertas, guiarle despues que salió de casa, ocultarle en algun sitio poco distante, para conducirle, quando yá desistiesen de buscarle, á otro muy remoto.

44 La habilidad de fabricar las caxas, que hemos dicho, con mas apariencia podrá fundar la sospecha de intervencion dia-

diabolica. Pero siempre el fundamento es levisimo. Persuadome á que alguno le daba separadas en sitios diferentes las partecillas de paja de diferentes colores, haciendole observar con la mano, en qué sitio estaba la paja de este color, en quál la del otro. Supuesto esto, todo lo demás es muy facil al tino de un ciego. Otros ciegos le tuvieron para mucho mas. Ulyses Aldrovando refiere, que en su tiempo huvo en la Toscana un insigne Estatuario, llamado Juan Gambasio, el qual cerca de los veinte años de edad, no sé por qué accidente quedó enteramente ciego. Con todo, despues prosiguió en hacer Estatuas, y las hacia de perfectisima semejanza á los originales, que se proponia, con la diligencia previa de tantear con las manos el rostro, y cuerpo, ú de otra Estatua, ú de algun cuerpo viviente, que queria copiar. La primera experiencia que hizo, fue con una Estatua de marmol del gran Cosme de Medicis, primer Duque de Florencia, la qual imitó con tanta propriedad, que asombró á quantos la vieron. De lo qual movido el Duque de Florencia Ferdinando, le envió á Roma, para que le formase una Estatua del Sumo Pontifice Urbano VIII, la qual le traxo tan semejante, que apenas havia quien distinguiese entre el original, y la copia. Quánto mas es esto, que fabricar las caxuelas de paja, que hacia el Religioso ciego? (*a*)

45 Pero carguemonos de la mayor dificultad, que en el hecho del Religioso ciego se puede proponer. Demos, digo, que el Religioso ciego, por sí mismo, y sin ministerio de otro, distinguiese las pajas de diferentes colores. Se concluirá de aqui, que intervenia asistencia del Demonio? Respondo, que no. Pues cómo podria un ciego, ó con qué sentido, discernir los colores? Digo, que con el tacto. Estraña paradoxa! Sí; pero verdadera, ó por lo menos probable. Este natural prodigio yá se ha visto mas de una vez, si se dá credito á muy clasicos Autores. Del mismo Estatuario, de quien hemos hablado

(*a*) La noticia del ciego Florentino, que por orden de Fernando, Gran Duque de Florencia, hizo la Estatua de Urbano VIII, leimos en el Padre Zahn. (*Ocul. Artific. syntagm.* 1. *cratem.* 10.) Pero debe entenderse de Ferdinando el Segundo, porque el Primero murió años antes que fuese exaltado al Sólio Urbano VIII.

blado arriba, se lee en el Diario de los Sabios de París, que distinguia con el tacto los colores. El Padre Zahn, citando á Kechermano, refiere de un Conde de Mansfeld, ciego, que al tacto distinguia el color blanco de el negro. El mismo Padre Zahn, el Padre Regnault, y otros, cuentan de un Organista ciego, que poco há huvo en Holanda, el qual con el mismo sentido discernia todas las especies de colores, jugaba á los naypes excelentemente, y ordinariamente ganaba, porque tenia la ventaja, de que quando daba naypes, conocia qué cartas daba á los demás. En fin, el Padre Francisco Maria Grimaldi cuenta de un hombre, que en presencia del Gran Duque de Florencia, los ojos vendados, tocando varias piezas de seda, que le presentaron, dixo de qué color era cada una; y lo que es mas, proponiendole una pieza tarazeada, ú de diferentes colores, asi como iba palpando diferentes partes de ella, decia: Aqui es encarnada, aqui azul, aqui violada, &c.

46 No hay en todo lo dicho implicancia alguna. Yá casi todos los Filosofos están convenidos, en que la variedad de colores depende de la varia textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos; ó bien, porque segun es varia la textura, se reflexan diferentes rayos, los quales en sí mismos tienen los diferentes colores, segun el reciente systema de Newton; ó porque los mismos rayos, diferentemente reflexados, por la varia textura, y configuracion de las particulas, hacen en el organo de la vista la impresion de diferentes colores, segun la opinion mas comun. Puesto esto, yá se dexa vér, que un hombre de tan sutil, y delicado tacto, que con él discierna la textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos, consiguientemente podrá discernir con el tacto los colores; y cómo se podrá probar, ni aun con la menor apariencia, que repugna en los hombres tacto tan delicado, ó que no haya algunos, que lo tengan?

47 A las extraordinarias habilidades de los ciegos, para el efecto de motivar sospecha de Diabolismo, podemos agregar las que son extraordinarias, aun respecto de los que tienen vista. Cardano, despues de referir los maravillosos saltos, y movimientos, que executaban dos Volatines Turcos, que en su tiempo llenaron de admiracion á toda Italia, dice, que la gente

te por lo comun estaba en la persuasion de que tenian Diablo, ó Diablos. Y el mismo Cardano no halla tan despreciable esta persuasion, que no se ponga muy de intento, y muy seriamente á impugnarla con la sólida reflexion, de que haviendose convertido uno de los dos Turcos á nuestra Santa Fé, y viviendo en todas sus acciones muy christiana, y devotamente, proseguia en el mismo exercicio de Volatin, con el qual se sustentaba, y hacia todos los admirables movimientos, que antes de convertirse. Aqui ví suceder casi lo mismo en Oviedo con un diestrisimo Volatin Francés, de quien el Vulgacho, por verle executar cosas, que á ningun otro del oficio havia visto hacer, decia lo proprio, que en Italia se decia de los dos Turcos.

48 En este error de reputar por Demoniacas las habilidades, ú operaciones algo extraordinarias, caen los mas de los Exorcistas de la misma calidad que el infimo Vulgo; ó por decirlo mejor, en la esfera del Vulgo se pueden, con toda seguridad de conciencia, entender comprehendidos los mas de los Exorcistas, y serán bien pocos los que deban exceptuarse. No solo Exorcista, sino Maestro de Exorcistas, fue Benito Remigio. Pues lease en su *Practica de Exorcistas* el documento segundo de la primera parte, y se verá, que dá por seña indefectible, y concluyente de Diablo, el imitar con alguna perfeccion el canto de los paxaros. Sin embargo de que son muchisimos los que saben cómo, y con qué instrumento se hace naturalisimamente. Haga el Exorcista, quando hallare alguno de estos, que se limpie bien la boca, y escupa lo que tiene en ella, y verá cómo, sin que sea Diablo lo que se escupe, yá no puede proseguir en la imitacion de los paxaros. Es verdad, que hay Exorcistas tan encaprichados, que viendoles escupir un poquito de hoja de puerro, ú de berza, ú de alguna hierbezuela (que es con lo que se hace la imitacion), jurarán, que es el Diablo transformado en aquella figura, el que salió de la boca, ó que aquella hojuela estaba ligada á pacto, ó maleficio.

§. XI.

49 EL alcanzar en alguna, ó algunas Facultades, mas de lo que, atentas las circunstancias, cabe en la naturaleza, es señal indubitable, ú de inspiracion soberana, ú de po-

posesion, ú de Magica diabolica. Con todo, cabe en esta materia mucha equivocacion, por quanto los mas de los hombres contemplan mucho mas limitada de lo que realmente lo es la capacidad de la naturaleza. Es grande, y aun casi immensurable la distancia que hay del hombre al hombre. Hay dentro del recinto de nuestra naturaleza Lynces, y Topos, Aguilas, y Lechuzas. En mil años de estudio no alcanzará una capacidad vulgar lo que un genio muy extraordinario comprehende en dos, ú tres. Vease lo que en el sexto Tomo, Disc. I, num. 69, y 70, hemos escrito de los dos niños Gustavo de Helmfed, y Christiano Enrico de Heinecken. Por no comprehender esta gran distancia, que hay de los Espiritus comunes á algunos singularisimos, facilmente, al experimentar lo que alcanza uno de estos, se cree que supera la capacidad de la Naturaleza, como lo pensaron algunos del Conde Juan Pico de la Mirandula.

50 Aun mas que aquellos promptisimos ingenios, que con curso siempre rápido adelantan mucho en las Ciencias en brevisimo tiempo, inducen sospecha, y aun creencia de asistencia diabolica, aquellos ingenios de portentosa penetracion, é inventiva, que sin escuela alguna hacen, ú discurren cosas pertenecientes á algunas Facultades, dignas de ser envidiadas por los antiguos profesores de ellas. Son sin duda mas admirables estos, que aquellos. Para adelantar mucho en las Ciencias en poco tiempo, basta un mediano discurso, acompañado de gran memoria, y mucha aplicacion. Los hombres de mediano discurso son muchos, y los de gran memoria no son tan raros, que no parezcan mas de docientos en cada siglo. Pero ingenios de tan extremada fecundidad, que sin la semilla de la enseñanza, produzcan frutos grandes, de tanta luz, que sin mendigar forastera ilustracion, rompan por las tenebrosas dificultades de las Ciencias, son extremamente raros. Sin embargo, aun á este termino puede arribar la facultad intelectual del hombre. En el gran Diccionario Historico leí de un rustico Francés (no me acuerdo del nombre), que en el Reynado de Luis XIV, por la estraña valentía de su genio, sin Maestro, ni aun libro alguno, llegó á adelantar tanto en la Facultad Medica, que despues de obtener salario en algunos buenos Partidos, arribó á ser Medico de la Corte, donde se mantuvo con

buc-

buenos creditos, como evidentemente se colige de haver testado de mas de cien mil escudos. En el Tomo quarto de la República de las Letras se dá noticia cierta de un Pellejero de la Ciudad de Stutgard (Capital del Ducado de Wirtemberg) llamado Juan Jordán, el qual, sin conocimiento alguno de la lengua Latina, sin la ayuda de Maestro alguno, inventó muchas bellas cosas concernientes á las Mathematicas, Astronomía, Hydrostatica, &c. Havia empezado un nuevo cálculo para rectificar las Tablas Prutenicas: hizo prodigiosas máquinas Hydraulicas, entre ellas dos, que el Principe Federico Carlos compró por gran suma de dinero á los herederos de Jordán, de muy superior artificio sin duda á quanto se havia inventado de este genero en todos los tiempos anteriores por los hombres mas excelentes en la Maquinaria Hydraulica, que tuvo el Mundo. Murió este raro hombre el año de 1680.

51 Tanto estos dos exemplos, como los del numero antecedente, no se proponen por prevenir, que si pareciese alguno de tanta habilidad, no por eso sea reputado Energumeno. Este riesgo nunca le hay, porque es menester que él concurra con su ficcion; y es moralmente imposible, que hombre tan grande se haga autor de tan fea, y tan ridicula patraña. Podrán sí tenerle por Magico, ó poseedor del Demonio, que es calumnia, que ha caído sobre grandes hombres, por ser tan grandes, mas no por poseídos. Para qué proponemos, pues, estos exemplares? Para que á vista de que la capacidad natural del hombre puede arribar á tanto, no la contemplen tan limitada los que la tienen muy estrecha, que de qualquiera habilidad, que se eleva algo sobre el orden comun, infieran luego asistencia, ó posesion del Espiritu maligno.

§. XII.

52 LAS enfermedades extraordinarias, apenas alguna vez dexan de tomarse por señas de maleficio, ó posesion. De esto tienen la mayor culpa, por lo comun, los Medicos indoctos, que quando vén symptomas, de que no hallaron noticia en los pocos libros que leyeron, y no alcanzan la causa, ni el remedio, echan la culpa al Diablo, y llaman por auxiliares las armas de la Iglesia. Aun sin ser la dolencia muy rara, si se resiste mucho tiempo á su arte, entregan los do-

dolientes al brazo Eclesiastico. *Quos inefficacibus remediis vexarunt* (dice el Doctisimo Medico Lucas Tozzi) *fascino, veneficiisque affectos proclamant, atque Monachis, & Vetulis committunt.* En las Observaciones de Schenckio se hallan muchisimas enfermedades extraordinarias; y de casos recientes tambien se encuentran muchos en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, y en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, sin que aquellos doctisimos Academicos atribuyesen jamás aquellas peregrinas dolencias á maleficio.

53 Puede tambien el arte fingir estrañisimos accidentes. En el Theatro de la Vida Humana, verb. *Astutia*, se refiere, que en la Ciudad de Noyón un mendigo, para hacerse creer Energumeno, fuera de otras muchas figuradas, que obraba con mucha destreza, executaba una particularisima, que era hacer baxar, y subir, entumecer, y detumecer el vientre mucho, alternando uno, y otro segun su arbitrio. En el lugar citado se puede vér el artificio de que usaba para esto; el qual, siendo descubierto, como tambien algunos latrocinios, que havia executado, hizo los ultimos visages, apretado de un conjuro de esparto, entre las piernas del Verdugo.

§. XIII.

54 El artificio de este miserable me trahe á la memoria otro, que ha pasado en todos tiempos por argumento infalible de posesion. Este es el de disponer de tal calidad la articulacion, y la voz, que la habla parece se forma en el vientre, ó viene de lexos. Los que tienen esta habilidad son llamados por los Latinos *Ventriloqui*, y por los Griegos *Engastrimythi*. Digo, que en todos tiempos pasó esta operacion por seña muy cierta de estár poseído el sugeto por el Espiritu maligno; pareciendo imposible, que en el vientre se formen las palabras, sino por el Demonio introducido en él. Pero yá algunos perspicaces Fisicos han descubierto el artificio, el qual consiste en articular las palabras durante la inspiracion; esto es, al tiempo que el ayre se introduce en el pulmon. Pondré aqui las palabras de Juan Conrado Ammán en su Tratado *de Loquela*, traducidas de Latin en Castellano. *Todo lo que hasta aqui dixe de la voz, y loquela, se debe entender de la cotidiana, y vulgar, que se hace expirando; porque*

hay otro modo de formarla por inspiracion, lo qual pocos pueden hacer. Esto he admirado algunas veces en tal qual Engastrimytha. Y un tiempo en Amsterdán oí á una vieja, que hablaba de uno, y otro modo, y representaba que respondia á las preguntas, que le hacia su marido; de suerte, que yo juraria, que la voz que figuraba ser de su marido, se formaba á algunos pasos de distancia de ella, y creía, que lo que hablaba inspirando, venia de lexos. Esta muger facilmente podria hacer el papel de Pythia.

55 Estas ultimas palabras son relativas á la Sacerdotisa de Apolo Delfico, de quien dicen algunos, que para persuadir, que hablaba en ella, ó por ella la Deidad, formaba con este artificio la loquela. Llamabase *Pythia* aquella Sacerdotisa: voz que unos derivan de un modo, y otros de otro.

56 Lo que dice el Autor citado, que son pocos los que pueden executar esto, lo creo muy bien. Yo probé á vér si podia imitarlo, y con gran contencion, y esfuerzo logré alguna muy imperfecta, y muy breve imitacion; pero me costó un dolor bastantemente molesto en el pecho, que duró algunas horas. Sin duda que los que lo consiguen, es á fuerza de un largo, y penoso exercicio. Acaso tendrán tambien alguna particular configuracion en el organo de la voz; y acaso tambien esta particularidad de la organizacion será inducida por el violento, y repetido conato de hablar inspirando.

57 Vigneul Marville en sus *Miscelaneos de Historia, y Literatura*, dice haver visto en París dos hombres, que sin diablura alguna, y sin afectarla ellos, hablaban como del fondo del estomago, con modo tan admirable, que los que los oían, creían que la voz venia de muy lexos; y ignorando el secreto, firmemente lo suponian cosa preternatural, ó milagrosa.

§. XIV.

58 UNA de las mas decantadas señas de posesion, aunque muy infreqüente, es la extraccion de varios cuerpos estraños, yá animados, yá inanimados, del cuerpo del que se juzga poseído. Los exemplos sucedidos son poquisimos: los imaginados, y publicados no son tan raros. Por lo que mira á los cuerpos animados, oí decir, que una, ú otra muger exorcizada havia arrojado, ó yá un sapo, ó una culebra, ú otra sabandija, y que esto se tomaba por seña infa-

falible de maleficio. Creo, como he insinuado, que esto, aunque se dice algunas veces, rarisima sucede. Pero doy el caso. Se debe inferir de él posesion ocasionada de maleficio? De ningun modo. Yá ha sucedido lo mismo una, ú otra vez, sin parecer otra seña alguna de maleficio, ó posesion. En las Ephemerides de la Academia Leopoldina, en Alemania, se halla referido por el Señor Fabio, primer Medico del Emperador reynante, uno de estos casos, en que él fue testigo ocular. Un Oficial empezó á sentir en su estomago, y intestinos un animal, que se movia. La molestia fue creciendo al paso que fue creciendo el huesped importuno. Las inquietudes, nauseas, dolores de corazon, deliquios, y corrosiones de las entrañas, eran freqüentes. Ordenóle el Señor Fabio varios remedios para librarle: finalmente, ó irritado de ellos, ó por lograr mayor libertad, y anchura, despues de vehementes conatos, salió por la boca del pobre hombre un lagarto bien grande, taraceada la piel de roxo, y amarillo, que al momento corriendo dió varias vueltas por la sala. El sugeto quedó tan maltratado, que aunque le socorrieron con varios cordiales, murió el dia siguiente. Por saberse, que poco antes de sentir los primeros movimientos de la sabandija, incitado de la sed, y del calor, havia bebido copiosa cantidad de agua en una fuente, se conjeturó, que envuelto en el agua havia tragado el esperma de un lagarto. (*a*)

59 En efecto, hoy es la sentencia corriente de los Filosofos, que todos los Insectos, que se engendran en el cuerpo humano, proceden de su especifica semilla, que se introduce, ó por los manjares, ó por la bebida, ó por la inspiracion, y halla en el sugeto temperie, y humores proporcionados para la produccion del viviente proprio de la semilla. Son estas semillas, por la mayor parte, á causa de su minutisima pequeñéz, totalmente imperceptibles; y asi, no solo pueden, sin ser notadas, tragarse en la comida, y bebida; mas aun, agi-

(*a*) Don Juan Quince, que hoy vive, Abogado de esta Real Audiencia de Oviedo, los años pasados, despues de padecer grandes incomodidades, arrojó un Sapo por la boca, sin que nadie le conjurase, y sin que ni antes, ni despues de arrojarle, diese fundamento, ó apariencia alguna de maleficio.

tadas de qualquier movimiento del ayre, introducirse por la inspiracion. Para nuestro proposito no hace al caso, que la generacion de estos insectos se haga, ó no de semillas; pues bien facil es su produccion en nuestros cuerpos, si pueden engendrarse de humores corrompidos, como siente la Escuela Peripatetica. Que sea de semilla, que de prutrefaccion, es cierto que se engendran gusanos de varias especies en el cuerpo humano. Por qué no otros insectos de mayor cuerpo, como lagartos, sapos, y culebras? Confieso, que la produccion de estos dentro del cuerpo humano es mucho mas rara, que la de aquellos; lo que puede atribuirse á que la semilla de estos, á causa de su mayor corporatura, solo por un raro accidente puede mezclarse con la comida, y bebida; y aun mezclada, solo por otro raro accidente dexaria de ser notada; al paso que la semilla de aquellos, por su insensible pequeñéz, en todo puede mezclarse, ó esconderse.

60 Esto basta, para que en caso que alguno, que se figura poseído, arroje algunos de estos insectos mayores, no se admita como seña cierta de posesion. Y sobre esto advierto, que tampoco se dé por cierta la expulsion de tales insectos, á menos que se véa. De qualquiera modo es cosa muy extraordinaria; y lo muy extraordinario no debe creerse, sino, ó al informe de la experiencia, ó á testimonios segurisimos, segun las reglas que dimos en el primer Discurso del quinto Tomo. Si se apura la materia, se hallará, que lo que se dice de que esta, ó aquella Energumena han arrojado, ó tienen dentro del cuerpo lagartos, sapos, ó culebras, comunmente es invencion, yá de las Exorcizadas, yá de los mismos Exorcistas.

§. XV.

61 EN quanto á los cuerpos estraños inanimados, que arrojan, lo primero que se viene á la consideracion, es aquel ochavo, ó quarto, ó otra especie de moneda, que escupen, en señal de que el Demonio saldrá tal, ó tal dia, ó de que sale entonces. Aqui se vé claramente quánta es la rudeza, y falta de reflexion del Vulgo. Qué dificultad hay en que de antemano lleven la moneda escondida en la boca, colocada entre los dientes, y la mexilla? Pruebelo qualquiera, y verá como la moneda puesta alli, no le quita de ha-

hablar con bastante despejo, ni aun comer, beber, salivar: tampoco hará intumescencia observable en la mexilla, por donde pueda conjeturarse la trampa. Y aun quando la hiciese, podria servir de socorro precautorio empezar á simular algunos dias antes un flemoncillo. La fingida Energumena, que yo conjuré con fragmentos de Poetas Latinos, era de tan corta advertencia, y maña, que en una ocasion le vió cierta persona, que me lo dixo, sacar el ochavo del seno, y meterselo en la boca.

62 Lo que con mas motivo ha excitado la admiracion, y fundado con mas apariencia la sospecha de posesion Diabolica, es la expulsion de algunas substancias estrañas por varias partes del ámbito del cuerpo. Ha hecho gran ruido en algunas ocasiones la extraccion de agujas por esta, y aquella parte del cutis; y apenas, y ni aun apenas huvo en tales casos quien dudase de ser operacion Demoniaca. Mas yá en estos ultimos tiempos, en que los Filosofos, empezando á abrir los ojos, en la experiencia hallaron la unica senda de la Fisica, se ha reconocido, que sin intervencion de causa alguna preternatural sucede lo que hemos dicho. En el septimo Tomo de la República de las Letras se halla testificado, que en la disección, que se hizo de un Militar Francés el año de 1685, se le halló pegada una aguja á la uretera derecha. En el Diario de los Sabios de París de 1691 se refiere de un joven, á quien, despues de padecer mucho en ciertas partes del cuerpo, resolvieron los Cirujanos cortar uno de los testiculos, por vérle mucho mas crecido que el otro. Hicieronlo, y en medio de él hallaron clavada una gruesa aguja, tomada de orin. Varias circunstancias persuadieron, que quando estaba en la cuna, se le introduxo en el cuerpo.

63 Pero el caso mas decisivo á favor de nuestro intento (omitiendo otros del proprio genero, que se hallan en los Autores) es el que se halla estampado en el Tomo segundo de las Memorias de Trevoux del año 1725, y pasó en esta forma. Por el mes de Noviembre del año 1724, á una enferma, Religiosa Dominicana de Tornay, fue á visitar Monsieur Doison, Medico de la Ciudad, y Autor de la Relacion inserta en el Tomo citado, acompañado de los Medicos, y Cirujanos asalariados por la Comunidad. Hallóla de buen

semblante ; pero que se quejaba de padecer gran debilidad , y sentir havia muchos meses dolores agudos , y picantes. Examinado el ambito del cuerpo , hallaron manchas lividas en muchas partes de él , especialmente en el pecho , y en las piernas. Haciendo juicio de que eran escorbuticas , le ordenaron remedios apropriados á esta dolencia ; pero sin alivio alguno de la enferma , en la qual continuaron las angustias , y dolores. A vista de esto se resolvieron las Religiosas á llamar un Cirujano Estrangero , el qual vino á visitarla acompañado de otro del Pueblo. Los dos , tentando las manchas con mas atencion , sintieron alguna dureza , y resistencia , como que la hacia algun cuerpo estraño , escondido debaxo del cutis ; por lo que deliberaron hacer incision sobre una de las manchas , y immediatamente hallaron una aguja , que extraxeron. Prosiguieron en hacer incisiones sobre otras manchas , y hallaron debaxo de ellas hasta veinte , ó veinte y dos agujas , que sacaron. Algunos dias despues , quejandose la Religiosa de un dolor agudo detrás de la oreja derecha , el Cirujano del Lugar le sacó una aguja de aquella parte , y se le alivió el dolor. En otra ocasion , que la visitaba Monsieur Doison , diciendo ella , que sentia dolor debaxo de la garganta en la aspera arteria , especialmente al tragar la saliva , ú otro qualquier licor , cogió el Medico la parte dolorida entre el pulgar , y el indice , y sintió la extremidad de otra aguja ; pero muy profunda para poder extraherse. Lo mismo reconoció en la parte dolorida de una pierna. El Medico , que era docto , y no de aquellos , que luego recurren á maleficios , le preguntó , si siendo niña , havia tragado algunas agujas ; á lo que ella , sin la menor perplexidad , y promptamente , le respondió , que las havia tragado muchas veces , porque tenia el mal habito de traherlas en la boca , y á veces se le metian algunas dentro , y que de esto se acordaba muy bien , y sin la menor duda.

64 Vé aqui un caso concluyente á nuestro proposito. Lo que sucedió á esta Religiosa , pudo , y puede suceder á muchas mugeres. En la indiscreta viveza de las niñas cabe muy bien la peligrosa travesura de juguetear con agujas , ó alfileres en la boca , y cabe de resulta el daño , que incurrió nuestra enferma. Poco há , que una , aqui en Oviedo , se ocasionó el mismo trabajo con este genero de enredo , y mucho tiempo despues

pues fue apuntando á salir la aguja por debaxo de la nuez de la garganta, hasta que descubierta, se la extraxo el Cirujano Francisco de Solís, que hoy la conserva, y me la mostró. Son testigos del caso, demás del Cirujano, el padre, y madre de la niña, residentes en esta Ciudad, y otros algunos, que vieron la operacion. Luego no hay motivo para echar la culpa á maleficios en semejantes casos.

65 Confieso, que el mantenerse tantas agujas por tantos años dentro del cuerpo de la Religiosa, de quien hemos hablado, sin inducir en las entrañas algun gravisimo daño, que ocasionase brevemente la muerte, es dificil de entender, como tambien el que succesivamente fuesen saliendo ácia el cutis. Mas qué importa? Dirémos, que la Naturaleza no puede hacer sino aquellas cosas respecto de quienes comprehendemos sus rumbos, y sus pasos? Eso sería negarle casi todas sus operaciones; sobre lo qual doy traslado al Discurso VI del VI Tomo. Todo el Universo es un compuesto de artificiosisimas máquinas, que exponen á nuestros ojos los movimientos externos, ocultando, no solo á los sentidos, mas aun al entendimiento, los internos resortes, que los obran. Dios, aun en el orden natural, obra como quien es; quiero decir, como infinitamente poderoso, y infinitamente sabio. Temeridad blasfema será negar, que un tal Artifice, aun dentro del orden natural, pueda hacer muchisimas cosas con medios, ó instrumentos totalmente incomprehensibles á nuestra capacidad. El hecho que acabamos de referir, no es dudoso. Diólo al público un Medico acreditado, testigo de vista, al mismo tiempo que acababa de suceder; á que se añade ser theatro del suceso una Ciudad populosa, donde sería facilisimo averiguar la mentira, si lo fuese. Supuesto esto, á qué hombre de razon embarazará el que nuestra Filosofia no comprehenda el modo? Mas no por eso han dexado algunos de discurrir sobre el caso: no quiero decir sobre este solo, que acabamos de referir, sino sobre los de esta especie, de quienes se hallan bastantes exemplares repartidos en varios Autores. Yo leí mucho tiempo há uno, ú otro en Juan Schenckio. Monsieur Doison añade á los que dice haver visto en Schenckio, aunque no los especifica, otros, sobre que cita á Monsieur Verduc, Medico Parisiense. En el To-

mo septimo de la República de las Letras, son citados tambien, para el mismo asumpto en general, Hildano, Horstio, y Tulpio.

66 Monsieur Doison discurre, que las agujas, siguiendo el rumbo del chilo, hasta introducirse en las venas, conducidas en ellas por el curso de la sangre, llegaron á introducirse en las venas capilares, de donde el impulso de las fibras motrices las fue arrimando al cutis poco á poco. Pero esto es totalmente impersuasible á quien tenga la mas leve tintura de Anatomía. Era menester para esto, que un Angel, con continua asistencia, fuese dirigiendo su movimiento; porque lo primero, despues de baxar al estomago, descender á los intestinos, de alli pasar á las venas lacreas, de estas, transitando por las glandulas del mesenterio, trasladarse al receptaculo del chilo, reservatorio de Pequeto (su primer descubridor) ó cisterna chilifera, que estos tres nombres tiene; de la cisterna chilifera al ducto chilifero, ó canal thoracico; de alli introducirse en la vena yugular; de esta pasar á la cava; luego entrar en el ventriculo derecho del corazon; salir de él por la arteria pulmonar, y toda la substancia de los pulmones, para entrar en el ventriculo izquierdo del corazon; introducirse despues en la grande arteria, &c. absolutamente es increible, que en tantas vueltas, y revueltas las agujas no topasen, y se clavasen, ó en esta, ó en aquella parte, si algun Angel, como dixe antes, no fue guiandolas.

67 Por esto me conformo con lo que dicen otros, que las agujas, y otros cuerpos forasteros, que tal vez se han visto salir á la superficie del cuerpo, fueron rompiendo, y haciendose lugar poco á poco, impelidos lentamente del movimiento de las fibras, hasta acercarse al cutis, siguiendo unos una direccion, y otros otra. Pero aqui ocurre una grave dificultad, y es, que continuadamente causarian intensisimos dolores, hasta que se extraxesen, y en algunos sugetos no sucedió asi; antes pasó mucho tiempo sin que sintiesen algun dolor, ó por lo menos sin que le sintiesen muy grave. El Padre Regnault en el segundo Tomo de sus Dialogos Fisicos, haciendose cargo de esta dificultad, la satisface aguda, y solidamente, diciendo, que por moverse lentisima-

men-

mente esos cuerpos, no debian causar dolor considerable.

68 Pruebo, y juntamente explico esta respuesta, que para muchos necesita sin duda de explicacion. El dolor, segun la sentencia comun, es causado por la disolucion del continuo. Es cierto, que, en igualdad de sensibilidad, quanto mayor cantidad de continuo se divide, tanto mayor es el dolor; y tanto menor este, quanto menor cantidad de continuo se disuelve. Por esta razon causa poco dolor la picadura de una pulga, poquisimo la levisima picadura de una aguja. Puesto esto, digo, que una aguja, movida tan lentamente que tardase tres, ó quatro años en pasar de lo interior del cuerpo á la superficie, no causaria algun dolor sensible, porque no disolveria en cada momento de tiempo sino una porcion minutisima del continuo, mucho menor sin duda, que la que disuelve la picadura de una pulga.

69 Diráseme acaso, que no solo se siente dolor en el momento que el continuo se disuelve, mas tambien algun tiempo considerable despues: con que, juntandose el dolor, que en este momento resulta de la presente picadura, con el que permanece de las picaduras de muchos momentos antecedentes, producirán una sensacion dolorosa considerable. Respondo, que todo ello junto es poquisimo, y casi, ó sin casi, imperceptible. Lo primero, porque el dolor, que permanece despues de herida la parte, es muy remiso, respecto del que padeció al herirse. Lo segundo, porque quando la porcion herida es pequeñisima, brevisimamente se consolida, ó cicatriza, como cada dia se experimenta en la leve picadura de una aguja; puesto lo qual, enteramente cesa el dolor.

§. XVI.

70 LO que hemos razonado en orden á las agujas, puede aplicarse á la introduccion, y extraccion de otros cuerpos estraños de mayor vulto. Y aunque es verdad, que en estos, por razon de su mayor grosor, y figura menos apta para la penetracion, crece algo la dificultad, se compensa esta bastantemente con la gran cantidad de exemplares bien testificados de la experiencia. Por la via de la orina se han visto repetidas veces salir varios cuerpos estraños. Bartholino, citado en la República de las Letras, testifica de

de un hombre, que haviendo tomado pildoras, arrojó una por aquella via, otro una paja de cebada, otro un pequeño hueso, otro un hueso de pruno; y sobre la fé de Olao Borriquio, cuenta de otro, que havia comido unas aves muertas á escopetazos, el qual arrojó un grano de plomo. En el Tomo primero de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Fisica, se habla de otros, que expelieron envoltorios de cabellos por la misma via. Monsieur Doison, citado arriba, es testigo de haver salido á otro por ella un cabello bien largo. Y omitiendo otros sucesos del proprio genero, yo puedo testificar con toda certeza de uno bastantemente reciente. Don Juan de Zumarraga, Harpista de esta Iglesia Cathedral de Oviedo, empezó por el mes de Julio de 1731 á padecer dolores en el vacío izquierdo ácia el riñon. Llamó al Medico, el qual, observando, que el dolor iba descendiendo, el sitio que ocupaba, y otras circunstancias, hizo juicio resuelto de que era piedra. Ordenóle algunos remedios. El dolor á tiempos cesaba, y le daba lugar á dexar la cama. Una vez, estando presente el Medico, le repitió el dolor ácia el cuello de la vexiga. Sentia propension á orinar, mas no pudo executarlo. Hizo la diligencia de procurar excrecion por la otra via, y con el conato que hizo, arrojó con mucho dolor, por el conducto de la uretera, lo que le causaba el dolor, y el paciente, puesta la mano al orificio de la glande, para recibir en ella, y reconocer lo que tanto le molestaba, recogió un pequeño cuerpo duro envuelto en sangre, el qual al momento entregó al Medico; y este, limpiandole, halló ser un hueso de guinda. He dicho, que de este hecho tengo entera certeza, por la inviolable veracidad, experimentada por mí larguisimo tiempo, de los dos testigos oculares, que cito, el Medico, y el Paciente, porque á uno, y otro oí certificarlo varias veces. En mi poder está el hueso de guinda.

71 Quiebrense ahora las cabezas los Anatomicos, sobre si para baxar la orina á la vexiga, demás del conducto ordinario, hay otro mas breve, que el dilatadisimo, que arriba hemos señalado al chilo; añadiendo de mas á mas la Aorta descendente, las emulgentes, los riñones, y los ureteres; y porfien norabuena algunos profesores de Anatomía, que

que no se halla, y no hay tal conducto, contra las repetidas experiencias del prompto descenso de algunas bebidas del estomago á la vexiga. Si cuerpos sólidos de este tamaño transitan por vias tan angostas, cuyo hueco no es correspondiente al mas menudo grano de mostaza (aun suponiendo que sean conducidos por la senda ordinaria de la orina, pues por los riñones no puede pasar esta, sino resudandose gota á gota) qué dificultad hay, en que un licor tenue se transcuele por donde no vén conducto alguno los ojos Anatomicos? Mayormente quando en los cadaveres, por la falta de calor, y espiritus, que las inflan, están las partes encogidas, y corrugadas.

72 Volviendo á nuestro proposito, no solo por la via de la orina, por diferentes partes del ambito del cuerpo han salido en muchas ocasiones varios cuerpos estraños. Entre las Observaciones de Schenckio leí, que un rustico, viendose ocioso, tomó la barbara diversion de introducirse una espiga de trigo por la uretera: haviendo entrado parte de ella, el pie de la espiga ácia dentro, quiso sacarla; pero viendo que las puntas en el acto de la extraccion le causaban mucho dolor, se resolvió á introducirla enteramente, y en efecto la fue llevando con tiento poco á poco, hasta que la metió en la vexiga. Pasado mucho tiempo, empezó á sentir algun tumor, y crueles dolores en una pierna. Llegó el caso de hacer una incision en la parte entumecida, y por ella salió la espiga. En las Memorias de Trevoux de 1703, Tomo segundo, se dá cuenta de un hombre de Angers, que despues de sentir un pedazo de tiempo dolor en la punta de un dedo, viendo que se havia hecho alli alguna materia, rompió el cutis para exprimirla, y arrojó un grano de avena. Theophilo Bonet, citado en el segundo Tomo de Observaciones Curiosas, refiere, que haviendo quedado sepultada en la cabeza de un hombre la punta de un dardo, catorce años despues la echó por la boca. Sugeto fidedigno me refirió haver oído los años pasados á un Cirujano del Hospital General de Madrid, testigo ocular del suceso, lo que se sigue. Llegó á aquel Hospital de noche uno, que acababa de recibir una herida profunda en la cabeza. Encontró con un Oficial de Cirugía muy inexperto, el qual le tomó la sangre.

gre. La herida havia abierto el casco, y cortado la *dura mater*, de modo, que el Cirujanillo, levantando un pedazo de aquella membrana, entre ella, y la Pia mater le puso unas hilas. La herida vino á cerrarse perfectamente, quedando sepultadas las hilas en aquel sitio. Sabido esto por el Cirujano, que refirió el suceso, y dudando que aquel hombre estuviese perfectamente curado, quiso registrarle. Havia pasado yá bastante tiempo. En efecto vió bien cicatrizada la llaga; pero al mismo tiempo halló, que el hombre se quexaba de un tumor en la glandula carotida izquierda. Resolvió abrirle, y vé aqui, que salió por la abertura un pelotoncillo de hilas, las mismas sin duda, que el Aprendiz de Cirugía havia dexado entre la *pia*, y *dura mater*.

73 Otros muchos casos de la misma especie se encuentran en varios Autores, de los quales uno, ú otro, como el haver expelido un cuchillo por la hijada, salva la vida, se hicieran increíbles, á no constarnos con certeza otro semejante, divulgado en toda España; quiero decir, el del rustico de una Aldéa, junto á Medinaceli, que haviendose tragado un huso de hilar estambre, le arrojó algun tiempo despues por un lado, y vivió. Tuve la primera noticia de este raro suceso por el Libro, intitulado: *Jornada de los Coches de Madrid á Alcalá*. Pero su Autor padeció equivocacion en quanto al tiempo, porque asigna el caso á los fines del Siglo pasado, y no sucedió sino el año de nueve del presente. Noto esto, por estár exactamente informado de todas las circunstancias de él por el Doctor Don Gaspar Casal, Medico hoy del Cabildo de Oviedo, el qual, hallandose entonces en Sigüenza, tuvo noticia prompta del suceso, comunicada en carta de Don Antonio Temprado, Medico de Medinaceli, que asistió personalmente á la extraccion del huso; y despues el mismo Don Gaspar Casal trató al rustico, le examinó sobre todo el hecho, y reconoció la cicatriz de la abertura por donde salió el huso. Me ha dicho, que era un hombre tan estúpido, que no pudo sacar de él cosa cierta, en orden al motivo de la barbara accion de tragar el huso, y solo por conjeturas vino á colegir, que la mucha necesidad, que el rustico padecia (huvo aquel año grande escaséz de viveres por aquel País) le induxo á la brutalidad de

de acabar consigo de aquel modo.

74 De todo lo dicho sobre este asumpto se convence, quán neciamente se toma por seña segura de posesion, ó maleficio, la extraccion, ó expulsion de agujas, cabellos, y otros qualesquiera cuerpos estraños: y asimismo la generacion de algunas sabandijas dentro del cuerpo humano, pues todo puede ser natural, y en inumerables ocasiones se ha visto serlo.

§. XVII.

75 Finalmente, las señas mas falibles, ó por decirlo mejor, las mas despreciables, son aquellas, que mas acreditadas, y practicadas se hallan entre los Exorcistas. La primera consiste en ciertos sahumerios, los quales dicen tienen la eficacia de molestar estrañamente á los Demonios; y mediante esta molestia, descubrirlos, y tambien ahuyentarlos. Usan para estos sahumerios de la ruda, del hypericon, del cuerno de cabra, del estiercol humano, &c. El Doctisimo Valles toca este punto en el capitulo 28 de su Filosofia Sacra, haciendo de tal práctica el desprecio que merece; y descubriendo, como las commociones, que se observan en los Exorcizados, inducidas de aquellos sahumerios, y que toman por señas de posesion, resultan unicamente, como efectos naturales de ellos, en el mismo paciente, sin que haya Demonio alli, que haga, ni padezca. Dice, que entre las cosas, de que usan, hay unas que son saludables para la *Epilepsia*, y otros males, cuyos symptomas toman erradamente por efectos de posesion; y el alivio que ocasionan en esas enfermedades, le atribuyen á quietud, y opresion de los Demonios, que imaginan: otras, que absolutamente son nocivas, y molestas; y quando con ellas irritan, conturban, y horrorizan á los Exorcizados, juzgan que atormentan á los Demonios, que no hay: *Putantes se torquere Dæmonem, cum potius torqueant miseros ægrotantes.*

76 Los que dán actividad natural á estas cosas materiales para molestar á los Demonios, por consequiencia forzosa caen en el error Platonico, de que son corporeos; pues una substancia puramente espiritual no puede recibir daño, ó molestia de cosa alguna corporea. Pero los mas yá se libran de este pantano, tomando otro, ú otros caminos. Dicen lo pri-

me-

mero, que Dios puede sujetar los Demonios, y de hecho los sujeta á algunas cosas materiales, de modo, que horrorizados huyan de ellas. Dos exemplos de esto alegan, tomados de las Sagradas Letras. El uno es el Demonio de Saul, que huía de la musica de David. El otro el Demonio Asmodéo, del qual libró á la Esposa del Joven Tobias el humo del higado del Pez. Dicen lo segundo, que otras cosas atormentan á los Demonios, no con causalidad fisica, sino intencional; esto es, mediante la representacion objetiva, de que tal, ó tal cosa se hace por mofa, y desprecio de ellos. Este efecto aseguran hacen los humos de cosas hediondas, y viles; porque el Demonio, que es extremamente soberbio, padece cruelisimo tormento de verse ajado, y escarnecido con tales sahumerios. Dicen lo tercero, que hay algunas disposiciones morbosas en los cuerpos de los Energumenos, que los hacen mas aptos para que el Demonio se introduzca, y obre en ellos, sobre todo la melancolía atrabiliaria; y por tanto algunas cosas materiales, contrarias á aquella disposicion morbosa, quitandola, indirectamente expelen al Demonio.

77 En quanto á lo primero, digo con el Padre Cornelio Alapide (*a*), que aunque es cierto, que Dios puede sujetar al Demonio á algunas cosas corporeas; de dónde consta, que efectivamente los sujeta? Los exemplos de la Escritura nada prueban, pues segun Padres, y Expositores, ni la Cythara de David, ni el higado del Pez, obraron con virtud natural, sino sobrenatural, que Dios en aquellos dos casos quiso concederles. Pero quiero dár, que fuese natural. Nada puede aprovechar esto á los Exorcistas, los quales ni usan de la musica, ni del higado de aquel Pez (ni aun sabe nadie qué Pez era) para ahuyentar los Demonios, sino de otras cosas corporeas, de las quales, ni por la Escritura, ni por otro testimonio de inferior orden consta, que tengan, ni virtud natural, ni sobrenatural para ahuyentarlos. Añado, que de la Escritura no consta ciertamente, que Saul fuese atormentado del Demonio. Asi, Cayetano, Genebrardo, y el Padre Delrio son de sentir, que aquel Rey infelíz solo padecia una terrible melancolía, procedida del humor atra-

(*a*) *In* 1. *Reg. cap.* 16.

atrabiliario, para cuya enfermedad presta notable alivio la buena musica.

78 A lo segundo replico, que todo eso se dice adivinando; y si esto se ha de fiar á conjeturas, la mas natural es la mejor. Pero quál es aqui la mas natural? La que se funda en la experiencia. Lo que experimentamos es, que qualquier hombre, ó muger, si le dán humo á las narices con cosas asquerosas, y fetidas, se commueve, se inquieta, se congoja, y hace todo lo posible por apartarse. Para qué es pues menester recurrir á Demonio posidente? Juzgo yo antes bien, que si le huviera, se esforzaria á disimular el tormento, que le ocasionasen esas befas, porque no se las repitiesen, y continuasen.

79 Debe advertirse, que aunque no sean cosas viles, y hediondas las que inquietan á los Exorcizados, nada prueba eso. La razon es clara; porque todos los que se simulan Energumenos, están en la creencia de que todos los sahumerios, que les aplican, tienen la virtud de atormentar al Demonio; y asi, para persuadir, que verdaderamente son Energumenos, á qualquiera sahumerio, que les dén, hacen que lo sienten estrañamente.

80 A lo tercero digo, que es un sueño, un delirio, una quimera. El Demonio, como espiritu puro, no necesita de disposicion alguna en el cuerpo para introducirse, y obrar en él; ni hay disposicion alguna, que le facilite, ó dificulte la entrada. En todos los cuerpos de qualquiera temperie, especie, ó condicion que sean, se puede penetrar, porque esta absoluta, y general penetrabilidad es esencial á todo Espiritu puro; y esto es mas claro que la luz del dia. Pero concedamos gratuitamente, que hay tales disposiciones. Quién quita al Demonio, que estorve la operacion de los remedios, que aplican contra ellas? Nadie, sino que sea un estúpido, me negará, que puede estorvarla con mil medios diferentes. Con que, si él quiere estarse, se estará, aunque le sahumen con ochocientos mil carros de hypericon, y ruda. Podrá tambien apartar los humos de hypericon, ruda, cuerno de cabra, &c. de las narices del paciente, y conducirlos á las de los Curanderos.

§. XVIII.

§. XVIII.

81 LA segunda señal, que observan los Exorcistas, igualmente despreciable, pero mas comun que la primera, es estremecerse, conturbarse, y procurar huir al vér la Cruz, ó qualquiera otra cosa sagrada, y aun al vér al Exorcista: lo mismo al oír el Evangelio, ú otras qualesquiera palabras santas. Quién no vé, que harán todo esto, como en efecto lo hacen, los que se fingen Energumenos, para persuadir, que realmente son tales? La prueba se debe hacer, aplicandoles la Cruz, ó alguna Reliquia, con tanto disimulo, que lo ignoren, ú decirles palabras santas en Latin nada vulgarizado; y con tales circunstancias, que parezca se habla de algun objeto profano. Si haciendo esto repetidas veces, y variando las circunstancias, siempre se horroriza el Exorcizado, vengo en que le crean Energumeno; bien, que es menester añadir la precaucion de que no esté presente alguno, que entienda lo que se hace, y dice, y pueda estár de concierto con el Exorcizado para hacerle alguna seña.

§. XIX.

82 LA tercera, es la resistencia á executar lo que manda la Ley de Dios, á recibir los Santos Sacramentos, y practicar todo genero de acciones piadosas, y devotas. Otra que tal. Como si todos los Energumenos fingidos no supiesen, que esto se toma por seña de posesion, y no pudiesen hacer lo mismo.

§. XX.

83 LA quarta, incitarse repentinamente á furor, arrojarse al suelo, darse golpes, morderse las manos, echarse al agua, ó al fuego, ó executar otras acciones, que pongan en riesgo la vida. Lindamente: como si para todo esto no bastase una perversion del celebro, una natural demencia furiosa, como en efecto se han visto muchos locos, que se han quitado la vida, sin que nadie sospechase en ellos posesion. El que el furor venga de repente, nada prueba: pues muchos locos furiosos están sosegados en algunos intervalos, y á cada intervalo de quietud succede repentinamente

te otro de furor. Alegar, que algunos Endemoniados, cuya real posesion consta del Evangelio, hacian semejantes extremos, es no mas que querer halucinar á ignorantes. Christo nuestro Bien, que los curó, sabía, que eran Endemoniados, y lo sabria del mismo modo, que hiciesen esos extremos, que no. Estos son indiferentes para proceder de natural demencia, ú de agitacion diabolica. Sabemos, porque lo dice el Evangelio, que en aquellos procedian de agitacion diabolica. Pero en qué Evangelio han leído Einatten, Remigio, y los demás Exorcistas, que en otros muchisimos hombres no pueden proceder los mismos extremos de natural demencia?

84 Con todo, yo no me opondria á que se exorcizase á los furiosos, que llegan á las extremidades de echarse en los rios, arrojarse á las llamas, descolgarse por los precipicios. Aun en caso de proceder de enfermedad natural, qué inconveniente se seguiria del error de atribuirlo al Demonio? Ninguno, ó muy leve: yá porque un furor tan rematado en rarísimos se vé: yá porque como estos no obran con malicia, no se siguen de reputarlos por Energumenos los graves inconvenientes, que, como hemos ponderado al principio de este Discurso, se pueden ocasionar de tratar como tales á los que maliciosa, y fraudulentamente se representan Energumenos. Pero el caso es, que los Exorcistas no esperan á experimentar estos supremos furores, que rarisima vez ocurren; antes en su práctica comun qualquiera afectado movimiento de furia, ó rabia, toman por seña de posesion. Por eso incluyen, como notas suficientes de ella, las acciones de *arrojarse al suelo*, *darse golpes*, *morderse las manos*; lo que apenas hay Energumeno fingido, que no haga; pero con tal tiento, que nunca se le siga considerable daño. Hacen que se muerden las manos; pero nunca se les verá cortar con los dientes un dedo, ni lastimarse mucho. Dán con el cuerpo contra las paredes; pero sin abrir jamás una herida en la cabeza. La Endemoniada fingida, de que hablamos en el §. VII, fue mucho tiempo exorcizada, sin que hiciese tales extremos. Sucedió, que en una ocasion, en que la estaban conjurando, y ella no daba mas señas de Diablo, que gritos, y visages, uno de los circunstantes dixo, que le parecia que aquella muger no estaba Endemonia-

da, porque si lo estuviese, se daria golpes, y se lastimaria á sí propria, como hacian las que verdaderamente lo estaban. Oyólo mi buena muger, y tomó la leccion, porque de alli adelante se daba sus golpes, aunque con el tiento que he dicho, y aun tal vez mostraba uno, ú otro leve rasguñito, que se havia hecho allá á sus solas en la cara.

§. XXI.

85 LA quinta, y ultima seña toman los Exorcistas de los ojos, en los quales, si observan un modo de mirar terrible, y furioso, con tanta seguridad afirman la posesion, como si claramente viesen estampada una legion de Demonios en cada niña. Tan buena es esta como las pasadas. El modo de mirar terrible puede provenir de una de tres causas, todas tres naturales; esto es, de la complexion propria, de enfermedad, ú de afectacion. Lo primero, hay sugetos, que naturalmente tienen un modo de mirar terrible. Lo segundo, los locos furiosos miran de ese modo. Lo tercero, qualquiera por su arbitrio puede imitarle. En los primeros es naturaleza: en los segundos enfermedad: en los terceros afectacion. Pues para qué recurrir al Demonio, quando tenemos tan á mano otras causas?

86 Estas son las señas, que comunmente prescriben los Autores de Exorcismos en sus libros, y que los Prácticos observan: las quales, ni separadas, ni todas juntas, prueban cosa, como se ha evidenciado. Y aunque es verdad, que tambien hacen memoria de las que dicta el Ritual Romano, es muy de paso, como cosa que les hace poco al proposito. Dirán, que agregan unas á otras, para mayor seguridad. Pero contra esto está lo primero, que en la práctica no las agregan; pues sin hallar señal alguna de las que expresa el Ritual, solo por la observacion de estotras declaran, y dán por cierta la posesion. Lo segundo, que las señales expresadas en el Ritual, y observadas con las reflexiones, y precauciones, que hemos propuesto arriba, por sí solas, y sin estotros adminiculos, fundan total certeza de que interviene causa preternatural. Solo puede quedar la duda, de si la causa es Dios, ó el Diablo, de la qual facilisimamente, y sin tantos escusados preceptos,

se

se puede salir, por mil circunstancias, que advierte qualquiera mediana razon.

§. XXII.

87 HAsta aqui hemos hablado de los Energumenos aparentes, que lo son por ficcion, y embuste, yá del Energumeno, yá del Exorcista, yá de algun tercero, ó terceros, que estén de concierto con ellos: sobre lo qual, otra vez, y otras mil recomendamos una exactisima vigilancia; porque, especialmente haviendo gente de concierto, caben inumerables artificios, con que se halucine al mas entendido. Y prevengo (importa mucho esta advertencia) que los que pueden estár de concierto con ellos, por mas que parezca una cosa muy irregular, son muchisimos. Dexo aparte uno, que entre en la partija de las limosnas, que el fingido Energumeno grangea: otro, que si el sugeto de la ficcion es muger, por este medio le procure la libertad, que ha menester para ser incontinente con ella; y otros, que por varios fines particulares pueden concurrir. Fuera de estos hay dos motivos comunes, que comprehenden á inumerables sugetos. El primero es el de persuadir, contra su proprio dictamen, que no fueron engañados en creer al principio, que la posesion era verdadera. Son muchos, y muchisimos, los que sobre levisimas apariencias creen, que un embustero es Energumeno. Estos, quando se vén reconvenidos con buenas razones, de que creyeron de ligero, por eximirse de esa nota, se interesan en llevar adelante el embuste, fomentandole con varias patrañas. Dirá uno, que vió al Energumeno volar: otro, que le vió entrar en un horno ardiendo, y salir ileso: otro, que le oyó revelar un secreto ocultisimo, &c. y de este modo se juntarán testigos bastantes para cien informaciones. El segundo motivo comun es el prurito, que tienen los mas de los hombres de referir cosas prodigiosas. Es grande el numero de los que se deleytan en mentir; pero mucho mayor el de los que se deleytan en mentir prodigios, y portentos. Aun hombres por otra parte bastantemente veraces, caen una, ú otra vez en esta tentacion, como en varias ocasiones he observado. Asi muchos, sin mas interés que esta complacencia, dirán, que vieron executar al Energumeno cosas extraordinarisimas. No nos detenemos mas en esta reflexion,

porque en varias partes de este Theatro hemos estampado la misma, y en todas era necesaria.

88 Pero fuera de los Energumenos aparentes por ficcion, que son con grande exceso los mas, hay otros, que sin intervenir embuste alguno, lo son meramente por ignorancia, ó por error. El error tiene unas veces su origen en el Medico, otras en el Exorcista, otras en los que son meros espectadores; y en qualquiera parte que nazca, es muy comun comunicarse al mismo paciente. Puede tal vez nacer del paciente mismo, aunque esto es rarisimo, á no provenir de aprehension contagiosa, en la forma que explicarémos mas abaxo. El Medico indocto, quando experimenta alguna enfermedad, para él obscura, y que obstinadamente resiste á sus recetas, luego discurre causa preternatural, y ordena, que el enfermo se entregue á los Exorcistas. Dos generos de afectos morbosos son los mas ocasionados á este error: los hystericos, y los melancolicos. En el utero femineo está sin duda escondido el Protéo de las enfermedades. Los symptomas, que de aquella parte mal afectada nacen, son tan varios, de tan diferentes figuras, y colores, y á veces producen acciones, y movimientos tan extraordinarios, que no hay que admirar, que en una, ú otra ocasion confundan á los Medicos, y les induzcan el pensamiento de que es enfermedad Demoniaca. La melancolía profunda, mayormente en mugeres, es resbaladiza ácia el mismo riesgo. Siempre la melancolía profunda trahe consigo algo de demencia; y algo de demencia, junto con mucho de melancolía, produce una extravagancia tal en obras, y palabras, que á la vulgar ignorancia le representa superior causa á todas las que están en la esfera de la naturaleza. En viendo á una muger, que antes vivia como las demás, que empieza á ser con algun exceso pensativa, y taciturna; que se retira aun de los domesticos; que ama la soledad, y aun la obscuridad; que á tiempos, sin causa manifiesta, yá rie, yá llora, se llama al Medico. Este jarabéa, purga, dá cordiales, aplica unguentos. Nada sirve. Repitese la misma taréa. El mal crece, en vez de minorarse. No se ha menester mas para que el Medico vocee, que hay causa preternatural. Dase cuenta á un Exorcista, el qual, al primer gesto desusado, que véa hacer á la enferma, confirma la opinion del Medico, y es-

estos dos votos juntos arrastran á casi todos los del Pueblo.

89 A falta de Medico, discurren lo mismo, que el Medico discurriera, yá el Exorcista, yá los domesticos, yá los de afuera. Tengo en mi poder la carta original de un Exorcista famoso en cierta Ciudad de Castilla, á quien, por serlo, se consultó para una Señora de las primeras de este Principado, de quien se havia empezado á sospechar maleficio, sin otro fundamento, que el de padecer dicha Señora una estraña melancolía. Hizosele relacion de los accidentes, que padecia la Señora, los quales eran los ordinarios en qualquiera, que adolece mucho de melancolía; pero se le añadia, que á veces reía, y lloraba á un tiempo mismo. No huvo menester mas mi Exorcista para declarar maleficio. Estas son sus palabras en respuesta á este articulo: *Los accidentes, que padece esa mi Señora, muchos pueden nacer de causas naturales; pero en el que yo páro mas mi consideracion, es en el de la risa, y llanto á un mismo tiempo. Esto no puede ser, mirandolo á buenas luces, mera causa natural; pues parece dificultoso moverse con tanta facilidad el humor melancolico, y la pasion de risa: con que aqui yá se llega á presumir puede haver causa preternatural, que mueve estos dos humores.* Notable ignorancia! Como si esto no se viese á cada paso en las mugeres, sin rastro de maleficio, y aun sin melancolía habitual. La que está llorando, afligida de algun pesar no muy grave, si le dicen alguna chanza, ó presentan algun objeto, que mueva á risa, al punto rie, sin que por eso las lagrimas dexen de correr. Esto es lo ordinario. A veces, aun sin excitativo forastero, movidas de su propria imaginacion, que les represente ridiculo á intervalos el mismo objeto, que, como melancolico, por otra las contrista, sueltan la risa, sin que se suspenda el llanto. Yo, con tratar poco con mugeres, noté esto en dos ocasiones. El resto de la carta del Exorcista, que es bastantemente larga, no está mas discreto, que lo que hemos copiado. Pero no es de omitir la extravagancia de recetar á la paciente, suponiendo ser maleficio, limonada fria de agua cocida con grama, añadido agrio de limon, para que tomase de mañana; ordenando, que despues de tomada, estuviese media hora en la cama, y despues se levantase, y hiciese algo de exercicio. Qué antipatía tendrán los Diablos con la limonada fria, con

la grama, con el agrio de limon, y con el exercicio hecho por la mañana? Mucho despues añade: *Conocido el Enemigo, y sabiendo la complexion de esa Señora* (*de lo qual dará relacion el Medico*) *se podrán aplicar otras bebidas mas fuertes, y purgantes, que yo determinaré vista la relacion.* Qué mas dixera el mismo Séneca para el efecto de curar maleficios?

§. XXIII.

90 DIxe, que establecido en el Exorcista, y en los demás el errado concepto de maleficio, ó posesion, se comunica ordinariamente el error al mismo paciente. Esto qualquiera lo comprehende. Pero añadiré una cosa muy notable. Transferido el error al paciente, éste á veces fortifica invenciblemente el error del Exorcista, y de todos los demás. Supongo una muger (lo mismo que sea hombre) algo simple, y que padece los efectos de una melancolía profunda expresados arriba. Mueve con ellos el juicio, ó por lo menos la sospecha de posesion, ó maleficio. Llega el Exorcista á conjurarla. Ella, al vér que la exorcizan, y tratan con las mismas ceremonias, que ha visto practicar con otros Endemoniados, no ha menester mas para creer, que en efecto lo está. Hasta aqui nada hay, que no sea naturalisimo. Lo admirable es lo que se sigue. Sin estár maleficiada, ni tener Diablo alguno en el cuerpo, y tambien sin querer fingirlo, empezará á hacer los mismos espavientos, dár los mismos gritos, mostrar los mismos terrores, moverse á los mismos gestos, y visages, que ha visto executar á otros Energumenos. Por qué? Porque por su modo obscuro, y basto de concebir las cosas, se la representa, que estando endemoniada, y conjurandola, debe hacer lo mismo, que hacen los demás Endemoniados, quando los conjuran. Sin reflexion alguna, allá confusamente se le propone ser aquel entonces su oficio, y su obligacion. No digo que sucederá esto siempre. Sucederá algunas veces, y solo con gente simple.

91 No hablo de mero discurso, y mucho menos de oídas. El caso pasó ante mí en proprios terminos há diez y ocho, ó veinte años. Un pobre hombre, medio criado de este Colegio, donde escribo, padecia, aunque no con freqüencia, algunos accidentes epilepticos. Tambien se puede contar esta en-

enfermedad entre las ocasionadas á la sospecha de posesion para gente ruda. Dióle en cierta ocasion uno de estos accidentes en la cocina de este Colegio. Uno de los sirvientes de cocina dixo, que sin duda estaba endemoniado. Pasó la voz, y el concepto á los demás. Fueron al punto á llamar dos, ó tres Colegiales Sacerdotes, para que le exorcizasen. Quando llegaron estos, yá el pobre estaba libre del accidente. Pero sobre la deposicion de la gente de cocina le conduxeron á la Iglesia. Empezaron á granizar Exorcismos sobre él; y él, al compás de los Exorcismos, empezó al punto á dár gritos, y hacer visages. Yá está descubierto el Enemigo, decian muy satisfechos de sus conjuros mis doctisimos Exorcizantes, y proseguian apretando mas la mano. Estaban perfectamente acordes los Exorcizantes, y el Exorcizado. El danzaba segun ellos le daban el tono. A proporcion que ellos daban mayores voces, y conjuraban con mas vehemencia, correspondia él con mayores quejas, mayores estremecimientos, y contorsiones. Quando yo llegué á saber el caso, yá todos, ó casi todos los de casa lo havian visto; y si no fuese por mí, entiendo, que todo el tiempo que vivió despues (murió há nueve, ú diez meses) huvieran continuado en exorcizarle otros muchos. Baxé á la Iglesia: con las noticias que me dieron del accidente prévio, y lo que yo observé, comprehendí, y logré persuadir á los circunstantes, que no havia alli Demonio alguno.

92 Intervinieron en este lance algunos graciosos chistes. El siguiente no puedo omitir. El ultimo, que exorcizó, era un Colegial Sacerdote, de genio atorrollado, pero de fuerte pecho, y voz muy sonante. Halló el libro de Exorcismos cerrado sobre el Altar, porque asi lo havia dexado el immediato Conjurador antecedente. Abrióle, y empezó á conjurar con notable fuerza, y con terribles voces. Conocióse luego la eficacia del Exorcismo en las extraordinarias commociones del paciente. No havia sentido, ni aun la mitad, todos los conjuros anteriores. Yo, que estaba á la vista, y al oído, noté algunas voces del Exorcismo totalmente incongruas para el asumpto. Acerquéme á reconocer el libro, para vér qué latines eran aquellos; y hallo, que mi Colegial Conjurador estaba empujando el Exorcismo, que havia en aquel libro, y está estampado en otros muchos, contra la plaga de Ratones. *Exorcismus ad*

pellendos mures, decia arriba el rotulo. Díle en rostro con su simpleza. Al mismo tiempo llegó el Despensero del Colegio (por la noticia, que le dieron de que yo aseguraba, que el hombre no estaba Energumeno) y llamandole por su proprio nombre, le dixo, que fuese á tomar una refeccion, por quanto era yá tarde, y estaba en ayunas, lo que él al punto obedeció siguiendo al Despensero con una paz angelical.

93 Que este pobre no era Energumeno, consta con entera certeza, no solo por lo que yo observé en el caso referido, mas tambien porque ni antes, ni despues dió seña alguna de tal. Los accidentes de aquel genero le repitieron despues algunas veces, sin circunstancia alguna, que no fuese muy propria de ellos; y en fin, uno de estos accidentes acabó con sus dias. Que tampoco fingia serlo, se infiere con igual certidumbre: lo primero, porque siempre fue muy virtuoso, devotisimo, de extremado candor, y perfecta sinceridad: con otras voces *era un Santo simple*. Lo segundo, porque ni antes, ni despues del lance expresado, hizo jamás accion, ni dixo palabra, que pudiese arguir posesion, ni real, ni fingida. Luego todas las demonstraciones, que hizo al conjurarle, no nacieron de otra causa, que de la simple aprehension, de que entonces le tocaba hacer el papel de Endemoniado. Esto se evidenció mas con lo que diré ahora. El dia siguiente, un Lector, compañero mio, le dixo burlandose: *Amigo Bartolin* (llamabanle asi al uso de la tierra, porque su nombre era Bartholomé) *mañana has de volver acá, y te hemos de conjurar horrorosamente. No, señor,* (respondió él con su santa simpleza) *dexe V. P. pasar siete, ú ocho dias, para que pueda dár buenas voces, porque quedé ronco de las que dí ayer; y hasta que se me quite la ronquera, no puedo hacer cosa de provecho.* Qué prueba mas clara de lo que llevo dicho?

94 Advierto tambien, que á mugeres muy melancolicas los Exorcismos, intimados con voz fuerte, y eficáz, las estremecen, y conturban, sin mas causa que la misma melancolía, de que adolecen; la qual, siendo mucha, induce tal timidéz, y apocamiento en el corazon, que con qualquiera levisimo motivo se commueve, y aterra. Asi de todos los muy melancolicos se puede decir con verdad: *Trepidaverunt ubi non erat timor.*

§. XXIV.

§. XXIV.

95 NO véo, que contra lo que hemos dicho en este Discurso se pueda proponer objecion de algun momento, exceptuando una meramente conjetural, contra lo que sentamos al principio del sumamente corto numero de Endemoniados verdaderos. Podrá, digo, oponersenos, que en el tiempo que Christo nuestro Bien estaba en la tierra, havia muchisimos, como consta de todos quatro Evangelistas, por las muchas curaciones de ellos, que refieren hizo el Salvador: Luego es de discurrir, que tambien ahora los haya; porque qué motivo se puede imaginar, ni de parte de Dios para ordenarlo, ó permitirlo, ni de parte del Demonio para executarlo, que huviese entonces, y falte ahora? Confirmase esto con las Historias de algunos Santos, que libraron de la posesion del Demonio á muchos Energumenos; y no solo de Santos de la Primitiva Iglesia, mas que florecieron mucho tiempo despues.

96 No han faltado quienes dixesen, que los que se llaman Endemoniados en el Evangelio, no lo eran realmente, sí solo dolientes de varias enfermedades; pero los Evangelistas los llaman Endemoniados, conformandose al modo comun de hablar de aquel tiempo. Es el caso, que los Judios estaban en la errada persuasion de que muchas especies de enfermedades eran movidas por el Demonio, y por esta errada persuasion se introduxo en su Idioma la voz de Endemoniados, para expresar enfermos de tales enfermedades. Vease á nuestro Calmet en el Tomo 2 de las Disertaciones Biblicas, en la Disertacion *de Obsidentibus, & possidentibus corpora Dæmonibus.*

97 Pero la menor nota, que se puede imponer á esta opinion, es la de temeraria. No contradigo la sentencia de San Geronymo, de que los Escritores Canonicos, respecto de aquellas cosas, en que el desengaño no era necesario, ni conducente para la salud eterna, freqüentemente se conformaron en el modo de hablar á las opiniones, que reynaban en los tiempos en que escribieron, aunque estas no fuesen conformes á la verdad: *Multa in Scripturis sanctis dicuntur juxta opinionem illius temporis, quo gesta referuntur, & non juxta quod rei ve-*

veritas continebat (a). Mas no cabe el uso de esta regla en nuestro proposito. Si en el Evangelio no huviese otra cosa mas, que llamar Endemoniados aquellos, á quienes como tales curó Christo, vaya que se admitiese aquella explicacion. Pero las repetidas expresiones de que habló el Demonio, que salió el Demonio, que volvió á entrar el Demonio, que los Demonios dixeron tal, y tal cosa, &c. no permiten otra inteligencia, que la ajustada á la letra.

98 Por lo qual al argumento propuesto respondo, que yo creo en primer lugar al Evangelio, y en segundo lugar á la experiencia. Si la experiencia, y el Evangelio se opusiesen, desmentiria mis ojos, y mis manos, por asentir al Evangelio; mas no haviendo oposicion alguna, creo con el orden propuesto uno, y otro. Respecto de nuestro asumpto, no hay oposicion alguna. Qué incompatibilidad se puede imaginar, en que en tiempo de Christo huviese muchisimos Energumenos, y ahora poquisimos, ó rarisimos? Preguntarnos por el motivo que tuvo Dios para ordenar, ó permitir entonces lo que no ordena, ni permite ahora, es bachillería, y aun temeridad, indigna de gente de razon. Tiene Dios alguna obligacion á manifestarnos los motivos, por qué obra, ú dexa de obrar tal, ó tal cosa? O sin que él los manifieste, puede presumir el ingenio humano averiguarlos? Juntense todos los hombres mas doctos, y agudos del Mundo, y despues de discurrir muchos años sobre la materia, digannos, por qué Dios crió el Mundo en tal tiempo; esto es, en aquel que correspondió á tal punto del tiempo imaginario, y no antes, ni despues: por qué dispuso la redempcion del genero humano en tal tiempo, y no antes, ni despues.

99 Asi respondemos; porque esta es la unica, verdadera, y sólida respuesta para tales argumentos. Pero si queremos echarnos á adivinar, como freqüentemente hacen aquellos ingenios, que quanto mas Topos, mas presumen de Lynces, facil es señalar motivo de parte de Dios para permitir entonces que el Demonio tomase posesion de tanta gente, y de parte del Demonio para executarlo. De parte de Dios pudo ser motivo la gloria del Salvador; porque aunque esta resplan-

de-

(a) *In Jerem. cap.* 28.

decia en otros muchos prodigios, especialisimamente se manifestaba el carácter de Redemptor en el imperio, que visiblemente exercia sobre los Demonios. Quien de intento havia venido al mundo á arruinar la tyrana dominacion de Lucifer, y todos sus sequaces, en qué operaciones podia explicar con mas propriedad su divina mision, que en aquellas, en que mostraba su soberano poder sobre los Angeles rebeldes? Para esto, digo, era importantisimo el permitir Dios, que inumerables Espiritus immundos se introduxesen en los cuerpos humanos. El prodigio de expelerlos, como caracterizante del oficio de Redemptor, era conveniente que se repitiese mas que los milagros de otras especies. De parte del Demonio no es menester señalar otro motivo, que el continuo rabioso deseo, que tiene de hacer todo el mal que puede á los hombres; y asi no espera para hacerle mas que el que Dios, con la permision, le suelte las manos, que con el imperio tiene atadas. Otros varios motivos pudieramos discurrir, tanto de parte de Dios, como de parte del Demonio. Pero nunca nos detenemos en los que unicamente pueden servir para ostentar una vana fertilidad del ingenio; sí solo en lo que derechamente conduce para poner patente la verdad. La misma solucion proporcionalmente se puede aplicar á lo que se nos opone de los Santos, cuya eminente virtud queria Dios manifestar por este medio.

§. XXV.

100 A Los que, no obstante lo dicho, insistieren en la comparacion del tiempo de Christo con el presente, les propondré un Problema curioso, con que se han de vér bastantemente embarazados. En el Evangelio se halla mayor numero de Endemoniados, que de Endemoniadas. Tengolo bien mirado. Cómo, ó por qué hoy en todas partes es incomparablemente mayor el numero de Endemoniadas, que de Endemoniados, de modo, que para cada Energumeno de nuestro sexo hay ciento del otro? Algo mas dificil les será disolver este Problema, que á mí el que me opusieron. El ordinario recurso de los crédulos, para salvar que sin ficcion haya muchas mas Energumenas, que Energumenos, que consiste en decir, que las mugeres por su temperamento son mas dis-

dispuestas, ó facilitan mas la introduccion del Demonio, sobre ser vanisimo, no puede servir aqui, porque en tiempo de Christo, y en todos tiempos huvo la misma diferencia de temperamento de un sexo á otro, que hay ahora: con que está totalmente cerrada la puerta á este efugio.

101 Digo tambien, que aquel recurso, aun para lo que ordinariamente se usa, y prescindiendo del cotejo de un tiempo á otro, es vanisimo. Para el Demonio no hay, como yá apuntamos arriba, temperamento, ni disposicion fisica alguna, que facilite, ó dificulte la entrada. Si no encuentra el embarazo mas leve para penetrar mármoles, y bronces; por qué le ha de encontrar en la carne, huesos, nervios, membranas, y corazon del hombre mas robusto? Son las mugeres, dicen, mas ocasionadas á la ira, al terror, á la tristeza, á la desesperacion, y en estas pasiones halla cierta especie de atractivo, ó llamamiento el Espiritu maligno. Todo esto es hablar al ayre; y lo que se dice de esta, y de aquella, que con la ocasion de padecer algun gran susto, se les introduxo el Demonio, todo es cuento. Para el Demonio no hay otra disposicion, que la permision Divina. Puesta esta, no hay cuerpo, ni alma, los mas bien templados del mundo, que le hagan la mas leve resistencia. Faltando esta, le es imposible la entrada en muger alguna, esté como estuviere, ni aun en el aposento donde duerme, ni en la casa que habita. Y repitamos ahora lo de antes. Las mugeres del tiempo de Christo, no eran mas ocasionadas á esas pasiones que los hombres? Cómo entonces el Demonio se introduxo en tantos, ó en mas hombres, que mugeres?

102 La solucion, pues, verdadera del problema propuesto, es, que los Energumenos, que curó Christo, eran realmente tales; y para la posesion verdadera es indiferente uno, y otro sexo, porque el Demonio tan facilmente se acomoda á uno, que á otro. Los de ahora son por la mayor, y maxima parte, fingidos, ó imaginados; y para la posesion fingida, ó imaginada, hay de un sexo á otro dos notables diferencias, una para la fingida, otra para la imaginada. Para la fingida es, que las mugeres son por lo comun mucho mas interesadas que los hombres en la ficcion, porque tienen mucho mas limitada la libertad de vaguear, que apetecen en gran

gran manera, y apenas con otro medio, que el de fingirse Energumenas, pueden lograrla. En efecto, las fingidas Energumenas la obtienen amplisima; no solo porque con el pretexto de buscar el remedio en diferentes Santuarios, y en diferentes Exorcistas, andan por varias tierras; sino tambien, y aun mucho mas, porque pueden salir de su casa en qualquiera hora, y á qualquiera parte, con el titulo de que el Demonio las conduxo, sin concurrir á ello su alvedrio.

103 Para la posesion imaginada, hay, lo primero, la diferencia de estár las mugeres sujetas á los accidentes hystericos; los quales no pocas veces vienen figurados de modo, que á los inexpertos en la Medicina representan posesion Demoniaca: lo segundo, el ser de celebro mas débil, y mas viva imaginacion: qualidades que las facilitan el creer ellas mismas, que están Endemoniadas. Yá se vió en dos Conventos de Monjas empezar la creencia de posesion por una de cada Convento, y despues irse comunicando la aprehension, como contagiosa, succesivamente á todas las demás: de modo, que á todas se conjuró, y todas hacian sus gestos y respondian como Endemoniadas. De qué pudo venir esto, sino de debilidad de celebro, viveza de imaginativa, y apocamiento de animo?

104 Acaso el cuento de cuentos de las Religiosas de Loudun tuvo el mismo principio. A lo ultimo es cierto, que huvo mucho de embuste; mas esto no quita, que empezase por error: que es muy ordinario en el que cayó en el error, quando llega á desengañarse, por no confesar su desatino, procurar despues continuar la ilusion con la trampa. Puede ser tambien, que en la primera, que pareció Endemoniada, fuese ficcion de ella misma, y la ficcion de esta, produxese el error de otras: cosa que en mugeres, que habitan el mismo Claustro, es naturalisima. Desde que vén, ó creen alguna de sus hermanas Endemoniadas, todo es pensar en la Endemoniada, y en el Demonio: todo es sustos, y sobresaltos, de si el Demonio las acomete, ó se introduce en ellas, como lo hizo en su hermana. Estos terrores, en las que son mas aprehensivas, llegan á punto de ocasionar tales inquietudes, commociones, y angustias, que yá juzgan, que las mismas angustias, que son efectos de su temor, son causadas por el De-

Demonio. Si luego, como ordinariamente acontece, viene á examinarlas un Exorcista imprudente, yá no queda duda en el caso. El conjura, ellas gritan, tiemblan, se horrorizan, hablan, y obran, como si estuviesen espiritadas: efectos todos, yá de la impresion terrifica, que en su espiritu apocado hacen la esforzada voz, y eficaces ademanes del Conjurante, yá de su propria halucinacion, que las representa, que alli su oficio es hacer el papel de Endemoniadas. Con esto hay quanto basta, y aun sobra, para que todo el Pueblo invenciblemente crea, que en efecto lo son.

§. XXVI.

105 TOdo esto está bien. Pero haviendo alegado arriba la experiencia, en prueba de que hoy son rarisimos los Energumenos, hemos menester señalar, qué experiencia es esta. Por lo qual digo lo primero, que la observacion hecha de haver muchisimas Energumenas, y rarisimo Energumeno, funda una fuertisima conjetura de que aquellas, por la mayor, y maxima parte son fingidas, ó imaginadas: porque, como acabamos de probar, no hay disparidad alguna entre uno, y otro sexo para la posesion verdadera; pero la hay grandisima para la fingida, ó imaginada.

106 Digo lo segundo, que yo, haviendo visto en diferentes tierras varias Energumenas, y procurado informarme de la verdad, ninguna hallé, que diese señas de serlo realmente; antes daban algunas de lo contrario.

107 Digo lo tercero, que otro Religioso, que habitó algunos meses en un célebre Santuario, en donde concurren varios Energumenos, preguntado por mí sobre el asumpto, me respondió, que ninguno havia visto en aquel sitio, que diese legitimas señas de tal, de aquellas que señala el Ritual Romano; esto es, que en ninguno havia observado cosa, que debiese atribuirse á causa preternatural.

108 Lo quarto digo, que de otro Religioso me consta el particular modo que en otros tiempos tenia de descubrir los embustes, que hay en esto. Tenia en un gran pedazo de País los creditos de insignisimo Exorcista, por lo qual de muchas leguas de distancia le llevaban las Energumenas para que las conjurase. Fueron muchas las que concurrieron: y á la reserva de al-

algunas pocas, á las quales, por creer estaban verdaderamente poseídas, libertó del Demonio, á todas las demás las curaba de otra enfermedad. Pero de qué? No de la posesion, sino del embuste. Es el caso, que persuadido en general, á que en esto de Energumenos hay infinita patraña, usaba del siguiente artificio, para descubrir si havia, ó no ficcion. A qualquiera Energumena, que le presentaban, cogiendola á solas, eficacisimamente la intimaba, que tenia la gracia singular de discernir los verdaderos Energumenos de los fingidos, y que en virtud de dicha gracia clarisimamente conocia que ella no tenia otro Demonio, que el del proprio embuste; mas con todo queria salvar su credito, y no dár lugar á que la tuviesen por embustera; que para este efecto la conjuraria en público, y ella haria el papel de que el Demonio cedia á la fuerza de los Exorcismos, dandose de alli adelante por perfectamente curada; añadiendo la comminacion de que si no confesaba la verdad, y no queria executar lo que la ordenaba, ó en adelante volvia á repetir el embuste, á todo el mundo manifestaria la patraña, y de alli adelante solo la conjurarian á palos. Como las mugeres iban de antemano bien persuadidas, por la fama que corria en toda la tierra, á que el Religioso era dotado de un espiritu altisimo para todo lo que toca al oficio de Exorcista, dandose por descubiertas sin remedio, al punto llorando confesaban la verdad, y tambien el motivo por qué se fingian Endemoniadas: haciase luego en público la ceremonia de conjuro, y curacion; y las Energumenas, aunque rabiando, volvian sanas á sus casas.

109 Lo quinto pruebo el asumpto con la experiencia constante, de que rarisima vez parece Energumeno alguno en parages donde nadie se aplica á exorcizar; ó digamoslo de otro modo: no parecen los Energumenos, sino donde hay gente credula, que asienta á que lo son. Constame con certeza, que en varios Curatos de Galicia, mi Patria, havia una alternativa rara. En unos tiempos parecian muchas Endemoniadas, en otros ninguna. Esta variedad dependia de la varia condicion de los Curas. Quando tenian un Cura crédulo, ó dedicado á exorcizar, havia en la Parroquia tres, ó quatro, ó mas mugeres, que hacian el papel de Energumenas, y daban horrendos chillidos en la Iglesia al levantar la Sa-

Sagrada Hostia. Si á este Cura succedía otro (como muchas veces sucedió) de buena razon, que enterado de la añagaza, les intimaba que callasen, porque si no, las conjuraría con una tranca, luego se daban por curadas todas, y mientras duraba aquel Cura, no se descubria Demonio alguno en todo el Curato.

110 En Villaviciosa, Pueblo de este Principado, hay un Convento de Franciscanos Misioneros, en cuya Iglesia se venera una Imagen de Nuestra Señora, con el nombre de *la Imagen del Portal*, por cuya razon, de todo él acude alli mucha gente, como á Santuario famoso. Un Caballero muy discreto, natural de aquella Villa, me aseguró haver observado, que aunque á otros Santuarios de menos nombre acuden freqüentemente varias Energumenas, nunca vió alguna que fuese á buscar su remedio á la presencia de aquella devotisima Imagen. El mismo me descubrió la causa. Vive en aquel Convento el R. P. M. Fr. Bernabé Uceda, de quien hice memoria para el mismo asumpto de Endemoniados, tocado por incidencia en el Tomo III, Disc. I, n. 37. Este sugeto, dotado de todas las buenas qualidades, que pueden hacer amable, y respetable á un Religioso, está, como notamos en el lugar citado, en la firme persuasion, de que en materia de Energumenos, es infinita la patraña, y poquisima la realidad. Su doctrina, y discrecion le han constituído Oraculo, no solo de su Comunidad, mas de todo el País vecino. Asi, todos siguen su sentir en el asumpto de que tratamos; por cuya razon, sabiendo todas las fingidas Energumenas, que alli no han de ser creídas, ninguna acude á aquel Santuario.

111 Valgame Dios (volviendo á la reflexion que hice al principio de este Discurso), que los Demonios han de ser tan fatuos, que solo se descubran donde saben que han de ser molestados, y perseguidos con Exorcismos, execraciones, improperios, y preceptos penales, y se encubran donde nadie los ha de ajar, ni inquietar! Valgan la verdad, y el santo desengaño. La causa está bien patente. No es que los Demonios sean fatuos; sino que no lo son los que se fingen Energumenos; y sería fatuidad fingirse tales, donde saben no han de ser creídos.

112 A estas observaciones experimentales, sobre la fé de un

un Anonymo, citado en el Tomo 31 de la República de las Letras, pag. 574, añadirémos otra hecha en Roma el año de 1554. Hizose (no sé si por providencia del Papa, ú del Magistrado inferior) recuento de las mugeres Endemoniadas, que havia entonces en Roma, y se hallaron ochenta y dos. Procedióse á riguroso examen con todas ellas, y se sacó en limpio, que no havia ni una que realmente lo fuese.

113 Esta providencia, clamo yo, que se debiera tomar en todas partes, para evitar los gravisimos inconvenientes, que es facil seguirse de la tolerancia de tales embusteras. Yo no pido otras pruebas para el examen, que las que señala el Ritual Romano; pero el examen se ha de encargar á sugetos de mucho conocimiento, y perspicacia. No son menester Theologos. La Theología para esto, rara, ó ninguna vez puede hacer al caso. Una clara razon natural, acompañada del conocimiento de la lengua Latina, y de aquellas noticias, que bastan para discernir lo que cabe, ó en la naturaleza, ó en el arte, y de lo que necesariamente pide causa preternatural, es quien puede dár la sentencia en este genero de juicio. La deposicion del Exorcista (no siendo de notoria virtud, y discrecion) es la primera que se debe apartar á un lado, yá por el idiotismo de unos, yá por la insinceridad de otros. Vayanlos preguntando uno por uno, y verán como unos dán por señas de posesion las que distan mil leguas de serlo: otros dán señas legitimas; pero que llegando á la experiencia, se vé ser el hecho supuesto. Hoy, que estoy escribiendo esto, está cierto Exorcista conjurando en esta Ciudad á una muger, que asegura estár Endemoniada. Yo impuse á dos sugetos, para que procurasen asistir una, ú otra vez, que la exorcizaba, y le pidiesen le mandase al Demonio hablar en Latin sobre alguna materia, que ellos determinasen, ó hiciese otra qualquiera cosa, que excediese las fuerzas naturales. Entrambos tenian motivo bastante para introducirse. El uno era Medico, y un hermano de la muger le havia pedido, que reconociese si era enfermedad natural. El otro era Religioso, y algo amigo del Exorcista. Con todo, ni uno, ni otro pudieron lograr que la exorcizase en presencia suya. Qué quiere decir esto?

114 A lo que recurren casi todos, viendose apurados,

es á una prueba, que yá tocamos arriba, legitima sin duda, si fuese verdadera. Dicen, que varias veces, estando la Endemoniada muy distante, desde su casa, en voz sumisa, mandaron al Demonio posidente, que la traxese alli, y siempre lo executó. Esto, quando ellos están empeñados en persuadir, que es verdadera posesion, y interesan en ello el credito de que no padecen error, quando no interesen algo mas, se les ha de creer sobre su palabra; mayormente no haviendo circunstancia alguna considerable, que lo acredite. Pregunto mas: Por qué á mí, que tengo la misma potestad, no me obedecerá tambien el Demonio, si le mando lo mismo? Pues en verdad, que algunas veces hice la experiencia de mandarle, que me traxese la Endemoniada á la Iglesia del Monasterio, y nunca me obedeció. Dirán, y creo que lo dicen, que para esto es menester que primero el Demonio le dé la obediencia al Exorcista. Pero replico: El Demonio no dá espontaneamente la obediencia al Exorcista: siempre precede el imperio de este, y en virtud de él, se la dá. Pues si obedece este precepto, sin haverle dado antes la obediencia, por qué no obedecerá asimismo el precepto con que le llamo, sin havermela dado?

§. XXVII.

115 NO ignoro, que para todo citan sus libros de Exorcismos. Pero yo me atengo unicamente al Ritual Romano; porque en los Libros de Exorcismos véo muchas cosas, que ni se conforman con el Ritual, ni con mi tal qual entendimiento. Una cosa sola, pero de gran substancia, dexando otras muchas, especificaré aqui, para que los doctos, que leyeren esto, la examinen, y me instruyan (a).

En

(a) En el Concilio Bituricense, celebrado el año de 1584, y aprobado por la Santidad de Sixto V, tit. 40, can. 3, se ordena, que los Obispos zelen, que no se use de otros Exorcismos, que los aprobados por la Iglesia: *Provideant Episcopi, ne praetextu pietatis, ulli Exorcismi fiant, nisi qui ab Ecclesia probati sunt.* He notado advertidamente, que este Concilio fue aprobado por la Silla Apostolica, para mostrar, que su autoridad es muy superior á la de otros Concilios Provinciales, que no tuvieron dicha aprobacion. Los Exorcismos, que andan esparcidos en varios libros, no están aprobados por la Iglesia, ni tienen otra aprobacion, que la comun de todos los

116 En el Ritual Romano no hay otros Exorcismos, que aquellos que tienen por objeto á los Energumenos: aquellos digo, que se fulminan contra los Demonios obsidentes, ó posidentes de los cuerpos humanos. Pregunto: Cómo, por qué, ó con qué autoridad se han estampado en los libros, de que hablamos, otros Exorcismos, que miran diferentisimos objetos: Exorcismos contra la Langosta, contra Ratones, y otras sabandijas; contra Lobos, contra Zorras; Exorcismos contra la Peste, Exorcismos contra las Fiebres, &c? Diráseme, que no por no estár en el Ritual Romano, dexarán de ser buenos, y utiles, pues no es preciso, que todo lo que es bueno, y util esté incluído en el Ritual Romano.

117 Pase norabuena. Pero apriêto el argumento por otro lado. Nadie puede exorcizar sin potestad de Orden. Pregunto: Quién tiene potestad de Orden para exorcizar Peste, Fiebres, Langosta, Ratones, &c? Parece que nadie; porque no hay Orden alguna de las que Christo instituyó para su Iglesia, que confiera tal potestad. La forma, ó palabras con que se confiere el Orden de Exorcista, son estas precisamente: *Accipite, & commendate memoriæ, & habete potestatem imponendi manus super Energumenos, sive Baptizatos, sive Cathecumenos.* En estas palabras no se significa explicita, ni implicitamente, como es claro, dárse potestad mas que para exorcizar á

los demás libros, que se imprimen con las licencias necesarias. Generalmente no hay Exorcismos algunos aprobados por la Iglesia, sino los contenidos en el Ritual Romano, dado á luz por orden de Paulo V. Los que pretendieren lo contrario, muestren el Breve Pontificio de aprobacion.

2 Añado, que en una edicion del Ritual Romano, hecha en Venecia el año de 1725 en la Oficina de Nicolás Pezzana, hay á lo ultimo de él un Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, emanado á 11 de Enero del mismo año, en que se prohiben todas las Addiciones hechas al Ritual, y las que acaso en adelante se harán, especialmente ciertos Conjuros contra las tempestades. Son suyas las palabras siguientes: *Ejusdem Sacræ Congregationis Decreto prohibentur omnes additationes factæ, & forsan faciendæ Rituali Romano, post reformationem s. m. Pauli V. sine approbatione Sacræ Congregationis Rituum; & maximè Conjurationes potentissimæ, & efficaces ad expellendas, & fugandas aereas tempestates, à Dæmonibus per se, sive ad nutum cujuslibet Diabolici ministri excitatas, ex diversis, & probatis auctoribus collectæ à Presbytero Petro Lucatello, &c.*

los Energumenos. En la admonicion, y explicacion prévia de este Orden, que se hace á los Ordenandos, tampoco se dice mas, que precisamente esto mismo: *Accipitis itaque potestatem imponendi manum super Energumenos, & per impositionem vestræ manus, gratia Spiritus Sancti, & verbis Exorcismi pelluntur spiritus immundi à corporibus obsessis.* Luego nadie recibe potestad para proceder con Exorcismos contra esotras incomodidades del linage humano.

118 Explico mas esto. En los Exorcismos, á distincion de las Preces, se procede, no por via de súplica, sino de imperio. El imperio es acto de potestad. La potestad sobre las cosas expresadas, ó ha de ser natural, ó sobrenatural. Digo, pues, que en el Exorcista no hay una, ni otra. No natural, porque á serlo, como la naturaleza es la misma en el que es Exorcista, que en el que no lo es, tambien los que no son Exorcistas tuvieran esa potestad. Tampoco sobrenatural, porque quándo se le confiere? no al ordenarse, como queda probado. Tampoco en otro tiempo, como es claro; ó dígase quándo.

119 De lo dicho se infiere claramente, que contra todas las incomodidades del hombre distintas de Demonios obsidentes, ó posidentes, se debe proceder, *no con Exorcismos, sino con Preces.* Asi véo, que en el Ritual Romano solo se prescriben Preces, y Oraciones para repeler las tempestades, para librarse de la hambre comun, para disipar la pestilencia, sin que en las formulas, que contra estos enemigos propone, se véa, ó suene acto alguno de imperio.

120 Es verdad, que en el Manual de Toledo hay Exorcismos propriamente tales contra las tempestades, y contra los Demonios, que infestan las habitaciones. Pero lo primero digo, que yá en el Tomo III, Disc. IV, num. 26 hemos advertido quán inferior es la autoridad del Manual de Toledo á la que goza el Ritual Romano, y alli puede vérse (*a*).

Lo

(*a*) En la edicion del Ritual Romano, de que acabamos de hablar, no está incorporado el Manual de Toledo, como suele estárlo en las que comunmente se usan en España. Si en esto se atendió á observar el Decreto, que acabamos de citar, ó yá antes en las ediciones del Ritual, hechas para otras Naciones, no se incorporaba el de Toledo, es lo que no podemos determinar.

121 Lo segundo respondo, que en los Exorcismos del Manual de Toledo solo suena exercerse acto de imperio contra los Demonios, que mueven las tempestades, debaxo de la condicion, ó suposicion que las muevan, como asimismo contra los que infestan los domicilios; mas no contra las mismas tempestades, nubes, vientos, ó rayos. Esa potestad imperativa sobre las cosas inanimadas la exerció Christo por sí mismo: *Tunc surgens imperavit Ventis, & Mari* (a); mas no la quiso comunicar mediante algun Orden Sacro á sus Ministros. Acaso, pues, se puede interpretar, que en la potestad, que el Orden de Exorcista confiere contra los Demonios obsidentes, ó posidentes, vá implicitamente envuelta la potestad contra todos los Demonios, que de otro qualquiera modo nos incomodan. Pero cómo puede, sin ilusion, entenderse conferida en el Orden de Exorcista potestad alguna para proceder imperativamente contra la Langosta, contra los Ratones, contra los Lobos, contra las Lombrices, contra la Peste, contra las Fiebres, &c? Sin embargo, en varios libros de Exorcismos se hallan expresados actos de imperio sobre todas estas, y otras muchas cosas, como: *Exorcizo, & adjuro vos locustæ::: Exorcizo, & adjuro vos pestiferi vermes:::: ut recedatis ab bis agris, vineis, &c. Exorcizo vos aer contagiose, mala pestis, & omnem infirmitatem simul, & separatim, & peremptorie præcipio vobis, &c. Conjuro vos lupos, & vulpes, & aves utriusque sexus, & alia animalia, quæ facitis rapinam::: Ligo vos, & ora vestra, manus, & ungues::: Impero vobis, & vos revoco, &c.*

122 Juzgarán acaso, que satisfacen, diciendo, que este imperio le exercitan como Ministros de Christo; y es lo mismo que decir nada. Es clara la razon, porque el Ministro solo puede obrar como tal en aquel determinado ministerio, á que el Principe le destina. Por ventura un Corregidor, porque es Ministro del Rey, se meterá á mandar como tal en otro Territorio, que aquel, que está expresado en su nombramiento? Un Togado, porque es Ministro del Rey, en sitio donde hay guerra actual se meterá á comandar las Tropas? Muestren, pues, los Exorcistas, ó Sacerdotes algun nom-

(a) *Matth. cap.* 8.

nombramiento de Christo, en el qual se les haya cometido la facultad de mandar sobre las criaturas expresadas. Ninguno tiene mas que el del Orden, que recibió; y en ninguno de esos se insinúa tal facultad.

§. XXVIII.

123 CONcluyo yá el Discurso; y para corona de él, porque véan los Lectores á quánto llega la tontedad, y estupidéz de algunos Exorcizantes, pondré aqui copia de carta original, que está en mi poder, escrita por un Exorcista de este País á Don Bernabé de la Rubiera, Medico, que á la sazon era de Villaviciosa. Irá con todos sus solecismos Castellanos, por no alterar tan precioso texto, ni en una tilde.

124 *Muy señor mio, despues de solicitar de su salud, y bien venida de Oviedo, se me ofrece el que V. md. me imbie una receta para una enferma, que dixe á V. md. los dias pasados en casa del señor Domingo la Rubiera, es enfermedad de maleficio, y Demonios juntamente; há veinte y ocho años que padece, y una pobre viuda, de edad de quarenta y seis años, con quince partos, y parece que esta cura viene del Cielo, por intercesion de nuestra Señora de los Remedios, de quien es muy devota; y se halla en esta enferma todos los actos de Fé, Esperanza, Caridad, Humildad, y Paciencia, &c. y además de esto, el mismo Demonio, y Demonios, que la atormentan, me vinieron á buscar para que yo biciese esta caridad, dando ellos mismos el modo de dieta para esta criatura; conviene á saber, que comiese buenos caldos á medio dia, y á la noche, de gallina, y carnero, con unas gotas de aceyte, y bebiese poca agua, y eso tibio, y que le diesen nueve dias, muy temprano, unos caldos de la misma carne, sin sal, quantidad de un quarteron de caldo, y otro de aceyte, y despues dos clisteres en dos dias subcesivos, y se prosiguiese con tres bebidas purgantes, y estas de dos á dos dias, por tener pocas fuerzas la criatura; y estas se havian de componer de tres cosas, y quantidad de medio quartillo cada una, y se han de preparar en vino de lo mejor contra el humor, ó complexion melancolico, y frio, y en todas ellas se ha de recetar de tres generos de medicinas, una onza purgante de todo, y otra para el humor frio, y para el melancolico una drama menos. El maleficio le tiene en el vientre al lado del corazon; y juraron todo esto*

en

en lo que se pudo, con ratificaciones muchisimas; y no quisieron jurar las qualidades de las medicinas, antes bien juraron, que no convenia, y que esto se dexaba para los Medicos. Serviráse V. md. de inviarnos esta receta de las tres bebidas purgantes, y tener por cierto, que aunque es juramento del Diablo, viene de arriba por muchas razones, que pudiera asegurar á V. md. coram; y además de lo dicho tambien el que pasado tres semanas, se debia purgar en forma, para lo qual avisaremos en llegando el caso. Está, como digo, en lo exterior débil; pero con todo esto, por la potestativa permision, que tiene el Demonio, dá á entender interiormente fuerzas bastantes. Espero nos haga esta caridad, y nos mande cosa de su mayor agrado, y pedimos á su Magestad le guarde muchos años. De esta muy suya, Gijon, y Febrero 22 de 1729.

125 Mas abaxo, á un lado de la firma, pone la postdata siguiente. *Si es circunstancia importante, el maleficio se le dieron en natas, de veneno de sapos, y otras sabandijas.*

126 Se havrá escrito jamás cosa mas graciosa? Creo, que la Comedia del *Hechizado por fuerza* no iguala en sal, ni con mucho, el entremes de la hechizada de esta carta. Debame el buen Sacerdote, que la escribió, la moderacion de no expresar aqui su nombre. Y el Lector agregue á esta carta los fragmentos de la otra, de que hablamos en el num. 89, para conocer por ambas, á lo que llega el idiotismo de algunos Exorcizantes; y si fuere hombre de humor, podrá hacer sobre su contexto unas glosas, ó escolios de mucho chiste: diversion, que yo tomaria á mi cuenta de buena gana, si no me llamasen ocupaciones mas serias.

EPILOGO.

EL resumen de este Discurso se reduce á quatro conclusiones theoricas, y dos reglas prácticas.

Primera conclusion. Es de Fé, que huvo Energumenos. Esto consta de varios hechos, que refieren todos quatro Evangelistas.

Segunda conclusion. No solo en el tiempo de Christo, y de los Apostoles, mas tambien despues acá los ha havido. Esta conclusion no consta con igual certeza que la primera; pero

se debe juzgar colocada, por lo menos, en el grado de certidumbre moral, yá porque Christo instituyó el Orden de Exorcistas para curar á los Energumenos; y no es creíble que instituyese un Orden constante en su Iglesia, que solo havia de servir por poquisimo tiempo; esto es, en el nacimiento de la misma Iglesia; yá porque la Iglesia despues propuso, y aprobó, y hoy propone, y aprueba formulas de Exorcismos, y no es verisimil que haya propuesto remedios para una enfermedad puramente posible; yá, en fin, por varias Historias de Santos, aprobadas tambien por la Iglesia, en las quales se refiere, que arrojaron los Demonios de los cuerpos de algunos Energumenos.

Tercera conclusion. Tambien en el siglo presente los hay. Esto solo puede constar por experiencia. Yo, á la verdad, ninguno he visto, de quien ni aun probablemente pudiese concebir que lo fuese. Pero me aseguré enteramente de que en realidad lo era una muger, de quien hablé arriba, num. 4, que vivió mucho tiempo, y murió en la Hospedería de nuestro Santuario de Valvanera. Un hecho cierto, como este, basta para probar la conclusion.

Quarta conclusion. Son rarisimos hoy los Energumenos verdaderos. De manera, que apenas hay el diezmo de los que se creen ser tales. Esta abundantemente consta de todo lo que hemos dicho en el presente Discurso.

Primera regla. Es conveniente, y aun indispensablemente necesario, que luego que parezca algun Energumeno, se dé cuenta al Ordinario; y este por sí mismo, ó por personas sinceras, y habiles, haga el examen competente. Pudiera hacerse para esto algun establecimiento; y aseguro, que sola su publicacion bastaria para que se minorase muchisimo la garulla de Endemoniadas, que hay en algunos Países.

Segunda regla. El examen se debe hacer, siguiendo los documentos del Ritual Romano, con atencion á todas las precauciones, que hemos propuesto arriba (*a*).

(*a*) Al asumpto de la tercera Conclusion me parece añadir, como noticia importante, que en varias partes de las Cartas Edificantes, y Curiosas se asegura, que entre los Idolatras del Oriente se vén muchos Energumenos; pero ninguno entre los que de aquella gente se convierten á nuestra Santa Fé. Esto es muy conforme al con-

concepto, que tengo formado en esta materia. Es sumamente verisimil, que Dios permita al Diablo introducirse en aquellas infelices criaturas, que se constituyeron esclavas suyas con la Idolatria, con mucho mayor freqüencia, que en las que por medio del Santo Bautismo se extraxeron del poder del Demonio.

2 A las dos reglas, que damos en la Conclusion del Discurso, agregarémos otra muy conveniente; y es, que ningun Exorcista se meta á exercer este ministerio, sin preceder consulta, y consentimiento del Señor Obispo. Advertencia es esta, y advertencia importantisima del primer Concilio de Milán, que presidió San Carlos Borroméo: *Is* (Exorcista) *exorcismos memoriæ mandare studeat, idque ex libris, Episcopi judicio comprobatis: & cum res postulaverit, ut eo munere fungi oporteat, id ne agat nisi consulto, & consentiente Episcopo* (a). Dos grandes utilidades se conseguirán de practicar esta providencia. La primera, que unicamente exercerán este ministero sugetos prudentes, y de buenas costumbres; no siendo creible, que los Señores Obispos dén consenso para exorcizar, sino á Sacerdotes, en quienes concurran dichas circunstancias: La segunda, que no havrá en esta materia tanto embuste; pues muchas mugercillas por su briboneria, inclinadas á fingirse Energumenas, dexarán de hacerlo, por el miedo de que exorcizandolas el Obispo, ó por si mismo, ó por sugetos prudentes, y advertidos, descubra el embuste.

3 Un Regular, habitante en uno de los Conventos de Madrid, me escribió dias há proponiendome ciertas objeciones, y satisfaciendo á algunas razones mias sobre determinados puntos de este Discurso. Por haverme parecido, que aunque no propone dificultad alguna, que no sea muy leve, es porque la materia no dá mas de sí, y al fin arguye todo lo que cabe, por la infeliz causa que defiende, insertaré aqui su Carta, dividiendola en varias partes, y reponiendo succesivamente á cada una lo que juzgáre oportuno á la manutencion de mi dictamen. No descubro al Autor, por ignorar si eso será de su agrado; siendolo, él mismo podrá descubrirse. Omito las cortesanías de la introduccion, y voy derechamente á lo que importa.

CARTA.

4 "PRimeramente en el numero 114, hablando de los Exorcistas, se hace cargo V. Rma. de la prueba, que alegan, „de que muchas veces estando cierta Endemoniada muy distante, „desde su casa en voz muy sumisa mandaron al Demonio posi„dente que la traxese alli, y siempre lo executó, &c. Pero lo que „yo reparo, es, que para impugnar como falsa esta respuesta, dice „V. Rma. ó pregunta: *Por qué á mí, que tengo la misma potestad, „no me obedece tambien el Demonio, si le mando lo mismo? Pues en „verdad, que algunas veces hice la experiencia de mandarle, que me „traxese la Endemoniada á la Iglesia del Monasterio, y nunca me „obedeció.* Digo, que esta respuesta la estraño mucho en V. Rma. „pues no puede ignorar el caso, que refiere San Marcos, al capit. 9, „semejante á este de otro Endemoniado, que tampoco quiso obe-

„de-

(a) *Part. 2. Constitut. num.* 48.

„decer á los Discipulos de Christo ; y asi le preguntaron : *Quare* „ *nos non potuimus ejicere eum* ? Y en verdad , que ellos tenian po- „testad para hacerlo , y no lo lograron. „

RESPUESTA.

5 YO digo , que estraño mucho la objecion fundada en el caso que refiere San Marcos ; siendo este en todo diferentisimo del que yo propongo. Yo hablo de la obediencia , ó inobediencia del Demonio al llamamiento : en el lugar citado de San Marcos se habla de la obediencia , ó inobediencia del Demonio , en orden á su expulsion del Energumeno. Y aunque su obediencia en uno , y otro caso es efecto de una misma potestad , el suceso es desigualisimo. Al imperio dirigido á la expulsion resiste freqüentisimamente el Demonio ; al imperio dirigido al llamamiento , nunca , ó rara vez resiste , si hemos de creer á los Exorcistas. Asi yo ineptamente arguiría , si aplicase el argumento al primer caso. V. g. este sería un raciocinio futil : Yo no pude arrojar tal Demonio , por mas que se lo mandé , del cuerpo de tal Energumeno : luego tampoco le podrá arrojar fulano. Por qué ? Porque se sabe , que es muy ordinario resistir el Demonio á cien actos de exorcizar , en quanto á desocupar el puesto ; como ni aun hablando del mismo Exorcizante , se inferirá bien , que no haviendole arrojado en cinquenta veces , que le exorcizó , no podrá arrojarle en adelante. Pero en quanto al imperio de llamarle , dicen los Exorcistas (por lo menos los que yo he oído) , que siempre son obedecidos. Aqui entra bien mi reconvencion : Por qué nunca soy obedecido yo , teniendo la misma potestad ? Quién no vé una disparidad grandisima de uno á otro caso ?

6 Mas : En el caso de San Marcos se habla de un particularisimo genero de Demonios , el qual no se expele , sino con la oracion , y el ayuno. *Hoc genus* (respondió Christo á los Apostoles) *non ejicitur nisi in oratione , & jejunio.* De que se infiere , que el defecto estuvo en no aplicar esta diligencia para la expulsion ; y que si los Apostoles huvieran usado de ella , havrian ahuyentado al Demonio. Mas en el caso , de que tratamos , los Exorcistas no usaban para el llamamiento de otra accion diferente que yo ; esto es , un mero acto de imperio. Asi lo dicen ellos mismos. Pues por qué no me havia de obedecer el Demonio como á ellos ?

7 Finalmente , aun quando finjamos semejantes los dos casos , á quién hará creer el Impugnante , que yo siempre tropecé con unos Diablos de especialisimo carácter , en virtud del qual obedecian á otros Exorcistas , y solo á mi imperio eran rebeldes ?

CARTA.

8 " FUera de esto , á la pregunta de V. Rma. podria acaso res- „ ponderse , que el Demonio no quiso obedecer , porque , „ segun se dá á entender , mas sería su precepto por mera curiosi- „ dad , que por declarar la eficacia del nombre de Dios. „

RESPUESTA.

9 ESta es puntualmente la descha , que referimos arriba de las Monjas de Loudun , *nimia curiositas.* Pero , Padre mio, adón-

adónde están la caridad Christiana, y moderacion Religiosa, quando voluntariamente me atribuye un motivo vicioso en las experiencias, que hice de llamar al Demonio? Lo peor es añadir, *que se dá á entender*, que es lo mismo que decir, que en mi Escrito lo insinúo: lo que es una impostura visible. Vuelva á leerse la clausula mia citada arriba, *por qué á mí*, *&c.* que es la unica en que hablo de dichas experiencias, y contemple el mas cabiloso, si en ella hay la mas leve insinuacion, de que el motivo de ellas fue mera curiosidad. Es cierto, que yo no expreso motivo alguno, ni honesto, ni inhonesto. Pero pudiendo haver procedido con motivo honesto, y debiendo discurrirse de mis muchas obligaciones, que procedí asi, no es iniquidad atribuirme un motivo vicioso?

10 Y es muy de notar, que al paso que el Impugnante me hace á mí tan poca merced, le hace muchisima al Demonio. Reparese bien aquello de que *el Demonio no quiso obedecer, porque mi precepto sería por mera curiosidad.* Qué significa esto, sino que el Demonio es tan amante de la virtud, y tan enemigo del vicio, que solo quiere obedecer, quando se le manda por motivo justo, y santo, y de ninguna manera quiere, quando el motivo del precepto es vicioso? Si se dixese, que Dios no quiere que el Demonio obedezca, quando el que pone el precepto no procede por motivo honesto, no replicaria á ello. Pero decir, que el Demonio es el que no quiere, es notable extravagancia; debiendo creerse, que en la suposicion, que hace el Impugnador, antes querria el Demonio fomentar con su obediencia el vicio de la curiosidad.

CARTA.

11 "DEmás de esto, si huviese de valer el argumento de „V. Rma. se pudiera concluir tambien, que no hay potes„tad en la Iglesia contra los Demonios; porque aunque obedecen „á algunos Exorcistas, dexando libre al poseso, á otros muchos no „los obedecen, pues no quieren salir. Y esto yá se vé quán grande „error sería. „

RESPUESTA.

12 ESträñisima ilacion. Lo contrario se infiere clarisimamente. Si los Demonios obedecen á unos Exorcistas, aunque no obedezcan á otros, de eso mismo se demuestra con evidencia, que hay en la Iglesia potestad contra los Demonios, pues esos á quienes obedecen, no se hacen obedecer, sino en virtud de la potestad, que hay en la Iglesia contra los Demonios.

CARTA.

13 "EN el numero 116 pregunta V. Rma. *Cómo, por qué, ó* „*con qué autoridad se han estampado en los libros de que* „*hablamos* (de Exorcismos) *otros Exorcismos, que miran diferen*„*tes objetos: Exorcismos contra la Langosta, contra Ratones, y* „*otras sabandijas, contra Lobos, contra Zorras: Exorcismos con*„*tra la Peste: Exorcismos contra las Fiebres, &c.* queriendo que „no haya otros que los que hay en el Ritual Romano, contra los „Demonios obsidentes, ó posidentes.

14 „Respondo, que se han estampado con autoridad de la Igle-

„sia,

„ sia, porque la Iglesia adjura, y exorciza (que es lo mismo) no „ solo á los Demonios posidentes, ú obsidentes, sino tambien las „ criaturas irracionales, é inanimadas; pues ella tiene potestad de „ invocar el nombre Divino, para obligarlas á que en reverencia „ de él sirvan al provecho del hombre, ó hacer que no le dañen, „ ni por sí mismas, ni por impulso del Demonio. Consta del „ Evangelio (Marc. 16.): *In nomine meo Dæmonia ejicient :::: Serpentes tollent, & si mortiferum quid biberint, non eis nocebit: super ægros manus imponent, & benè habebunt.* Esta práctica de la „ Iglesia la vemos, no solo por el Manual de Toledo, en quanto á „ los nublados, y tempestades; sino tambien establecida por autoridad universal de toda ella en los Conjuros de las tempestades, y „ granizos, puestos al fin del Breviario Romano; y en los de la Sal, „ y de la Agua, que tenemos en el Misal Romano. Todas las qua„ les son criaturas inanimadas. Por qué razon, pues, no ha de ha„ ver potestad para adjurar, ó conjurar la Langosta, la Peste, las „ Fiebres, y las demás cosas, que por sí mismas, ó por malignidad „ del Demonio pueden dañarnos? „

RESPUESTA.

15 MUcho tenemos aqui que castigar. Es lo primero notable error decir, que esos libros de Exorcismos están estampados con autoridad de la Iglesia. Diganos el Impugnador qué Concilio, ó qué Papa los aprobó, ó mandó imprimir. La autoridad de la Iglesia, en orden á la impresion de libros, solo se aplica mediante Decreto, ó Aprobacion Pontificia, ó Conciliar, la qual se notifica en la frente del libro, como se vé en el Misal, el Breviario, el Ritual, el Pontifical, el Cathecismo, Romanos. Hay nada de esto en esos libros de Exorcismos?

16 La prueba de que usa el Impugnador no puede ser mas infeliz. Dice, que la Iglesia adjura, ó exorciza á las criaturas irracionales, é inanimadas. Sea en hora buena por ahora. Abaxo dirémos lo que hay en el caso; pero de aqui se infiere, que qualesquiera libros impresos de Exorcismos de criaturas irracionales, é inanimadas, están estampados con autoridad de la Iglesia? Para que se véa quán impertinente es esta conseqüencia, supongamos que alguno huviese impreso un libro de Ritos de su invencion, sin otra aprobacion, que las ordinarias de otros libros, ó un quaderno con Rezos nuevos de algunos Santos; del mismo modo se probaria, que aquellos Ritos, y Rezos estaban estampados con autoridad de la Iglesia; porque esta tiene ciertamente potestad para estatuir, y de hecho estatuye cada dia Ritos, y Rezos. Asi, pues, como sería cosa ridicula decir, que porque la Iglesia usa de Ritos, aprueba qualquiera libro de Ritos, que salga á luz; lo será el decir, que porque la Iglesia usa de Exorcismos contra las criaturas irracionales, é inanimadas, aprueba qualquiera libro de Exorcismos contra esas mismas criaturas, que se publique por medio de la estampa.

17 El lugar alegado de San Marcos es extremamente intempestivo; pues en él no se habia de acciones, prerrogativas, ó potestad, proprias del Orden de Exorcistas, sino de operaciones milagrosas, de que son capaces todos los Fieles (que estén ordenados, que no)

que

que tuvieren para ello la fé necesaria. Consta manifiestamente de las palabras, que anteceden immediatamente á las citadas: *Signa autem eos, qui crediderint hæc sequentur: in nomine meo, &c.* Donde es de notar lo primero la voz *signa*, que en el uso de la Escritura constantemente significa milagros; y asi la entienden generalmente en este lugar los Expositores. Lo segundo, las palabras *eos qui crediderint*, que se estienden á todos los creyentes, y no precisamente á los que tienen el Orden de Exorcista, ni otro alguno; sin que de aqui se infiera, que á todos los Fieles se comunica la gracia de hacer milagros, como advierte, exponiendo el mismo lugar, nuestro Calmet.

18 Tampoco es verdad, que los Exorcismos contra nublados, puestos al fin del Breviario, estén aprobados por la Iglesia. Si lo estuviesen, se colocarian en el Ritual, adonde pertenecen, y no en el Breviario, á cuyo destino, y asumpto son muy estraños los Exorcismos. Esta, pues, es una Addicion, puesta voluntariamente por el Superintendente de alguna edicion, de donde se propagó á otras; y en efecto no en todos los Breviarios se halla. En muchos Breviarios se halla al fin estampada una Tabla, que demuestra á qué hora sale, y se pone el Sol en todo el año. Dirémos por eso, que esta Tabla está autorizada por la Silla Apostolica? Nada menos. A un curioso se le antojó ponerla en alguna edicion, y despues se copió en otras. Yá arriba vimos, que en algunos Rituales se havian puesto algunas Addiciones, que bien lejos de ser aprobadas por la Silla Apostolica, fueron despues reprobadas por la Congregacion de Ritos.

19 En lo que dice el Impugnador de la práctica de la Iglesia de adjurar, y conjurar la Sal, y el Agua, padece alguna equivocacion. Es cierto, que la voz *Exorcismus*, que viene de la lengua Griega, significa rigurosamente lo mismo que *Adjuratio*, y el verbo *Exorcizare* lo mismo que *Adjurare*. Tambien es cierto, que en la bendicion de la Sal, y de la Agua usa la Iglesia de la formula: *Exorcizo te creatura Salis*, *Exorcizo te creatura Aquæ*. Pero tambien es cierto, que el verbo *Exorcizo* no se toma aqui en el riguroso sentido, que hemos dicho, sino en quanto significa una particular bendicion de la Sal, y de la Agua. Es el caso, que como en los Exorcismos entran, como partes integrantes, Preces, y Bendiciones, se estendió la voz *Exorcismo* á significar estas, usando de la figura *synecdoche*, en la qual se toma la parte por el todo. Asi en el Diccionario de Moreri, explicando la voz *Exorcismes*, se dice: *Ce sont de certaines Oraisons, ou Benedictions.*

20 Que en el ministerio, de que hablamos, se toma el verbo Exorcizar en este sentido, consta lo primero, porque dicho ministerio está ligado, ó anexo por la Iglesia al orden de Presbytero, y no al de Exorcista, como se vé en su práctica constante, y como enseñan los Theologos Morales; pero si aquello fuese propriamente exorcizar, perteneceria al Orden de Exorcista. Lo segundo, porque el Rito, que practica la Iglesia en orden al Agua, y la Sal, está en el Ritual comprehendido debaxo del titulo comun de *Benedictionibus*. Lo tercero, persuade lo mismo el modo comunisimo de hablar de los Fieles, que llaman al Agua, sobre quien

quien se exerce aquel Rito, no *exorcizada*, sino *bendita*; lo que muestra, que todos tienen aquel Rito por una mera particular bendicion. Lo quarto, porque en el Concilio segundo de Ravena, celebrado el año de 1311, Rubric. 9, tratando del Rito de bendecir el Agua, se toma por lo mismo exorcizar, que bendecir: *Aquam exorcizent, seu benedicant cum Sale.*

21 Finalmente, porque Santo Thomás enseña, que propriamente no se puede proceder por adjuracion, conjuracion, ó imperio con las criaturas irracionales; sí solo con el Demonio, quando usa de ellas para nuestro daño. Asi dice 2. 2. quæst. 90. art. 3. in Corp. *Dupliciter adjuratur Irrationalis creatura. Uno quidem modo per modum deprecationis ad Deum directè, quod pertinet ad eos, qui Divina invocatione miracula faciunt. Alio modo per modum compulsionis, quæ refertur ad Diabolum, qui in nocumentum nostrum utitur irrationabilibus creaturis.* Santo Thomás no pone otra especie de adjuracion mas que estas dos; y de entrambas niega, que se puedan terminar á las criaturas irracionales; sí solo la primera á Dios, y la segunda al Demonio: luego ninguna especie de Exorcismo, propriamente tal, admite respecto de las criaturas irracionales; si solo Bendiciones, ó Consagraciones, que latamente se dicen Exorcismos.

22 De aqui se infiere con evidencia ser contra la mente, y doctrina de Santo Thomás aquellas formulas de conjurar las criaturas irracionales, que impugnamos al num. 21. *Exorcizo, & adjuro vos locustæ, exorcizo vos aer contagiose, mala pestis, & omnem infirmitatem, simul, separatim, & peremptorie præcipio vobis, conjuro vos lupos, & vulpes, impero vobis*, y otras semejantes.

23 Agregue el Impugnador la grande autoridad del Angel de las Escuelas á los fuertes argumentos, con que en todo el §. XXVII hemos impugnado dichos Exorcismos. Pero lo admirable es, que mas abaxo usa el Impugnador del pasage citado de Santo Thomás, como que favorece su opinion (siendo directamente contra ella) solo por aquellas palabras: *Adjuratur irrationalis creatura*, como si el Santo no las explicase immediatamente en un sentido perfectamente conforme á nuestro dictamen.

24 Con exacta conformidad á la doctrina de Santo Thomás se explica sobre esta materia el Padre Gobat tom. 4, num. 955: *Quando autem* (dice) *adjurari dicuntur ex more Ecclesiæ sal, nubes, tempestates, non adjurantur talia directè, utpotè expertia omnis cognitionis, & intelligentiæ, sed adjurantur partim Deus deprecativè, partim Dæmon imperativè, ut hic inhibitione divina coercitus, non noceat per creaturas.*

25 Luego, por lo menos, se me dirá: Yá por la doctrina de Santo Thomás se podrá proceder por Exorcismos propriamente tales, no solo contra los Demonios obsidentes, ó posidentes de los cuerpos humanos; mas tambien contra los que mueven las tempestades, contra los que incomodan las habitaciones, &c. Respondo, que eso nunca lo he negado; y asi no impugno los Exorcismos, que á este fin propone el Manual de Toledo, cuya autoridad reconozco, aunque en muy inferior grado á la del Romano. Solo propongo alguna dificultad, en que la facultad para aquella especie de Exorcismos se confiera determinadamente en el Orden de Exorcista, por

quan-

quanto la forma de este Orden solo expresa conferir potestad para expeler los Demonios de los cuerpos de los Energumenos; aunque tambien la disuelvo, respondiendo, *que acaso se puede interpretar, que en la potestad, que el Orden de Exorcista confiere contra los Demonios obsidentes, ó posidentes, vá implicitamente envuelta la potestad contra todos los Demonios, que de otro qualquiera modo nos incomodan.* Añado, que acaso tambien la potestad contra los Demonios (fuera del caso de los Energumenos) está con alguna mayor propriedad vinculada al Orden de Presbytero, como contenida virtual, ó eminentemente en la excelentisima potestad de ofrecer á Dios aquel Divino Sacrificio.

CARTA.

26 "EN el num. 117 pasa V. Rma. á probar su conclusion por
„ otro camino, diciendo, que nadie tiene potestad de Or-
„ den en la Iglesia para Exorcizar las cosas dichas, porque no hay
„ Orden alguna, que confiera tal potestad. Y esto por qué? Por-
„ que en las palabras (dice V. Rma.) con que se confiere el Orden
„ de Exorcista, *ni explicita, ni implicitamente*, como es claro, *se*
„ *significa darse potestad mas que para exorcizar á los Energume-*
„ *nos, &c.* Y concluye V. Rma. *Luego nadie recibe potestad para*
„ *proceder con Exorcismos contra las otras incomodidades del linage*
„ *humano.*

„ Padre Maestro, en las palabras de la recepcion de qual-
„ quiera Orden Sacro no se explica la potestad, que está anexa
„ á tal Orden: con que es inutil querer inferir de este principio,
„ que nadie tenga mas potestad, que la que se explica al conferir-
„ le. Y si no, por esta regla se pudieran arruinar muchas prácti-
„ cas de la Iglesia Universal. Porque en el Orden de Diacono solo
„ suenan estas palabras: *Accipe potestatem legendi Evangelium in Ec-*
„ *clesia Dei, tàm pro vivis, quàm pro defunctis in nomine Domini:*
„ Luego seria bueno inferir de aqui, que ningun Diacono recibe po-
„ testad para predicar el Evangelio con licencia del Obispo, ni
„ para administrar la Eucharistía, quando no hay Sacerdote que la
„ administre, ni para bautizar solemnemente con licencia del Par-
„ roco, &c? En el Orden de Presbytero dice el Obispo al Orde-
„ nando: *Accipe potestatem ad offerendum Sacrificium Deo, Missas-*
„ *que celebrandum pro vivis, & mortuis in nomine Domini.* Y porque
„ en estas palabras no suena potestad alguna para otros ministe-
„ rios anexos á este Orden, pudiera yo inferir, que el Presbytero
„ no recibia potestad para administrar, supongamos, la Extrema-
„ Uncion, el Viatico, &c. „

RESPUESTA.

27 CONfunde aqui el Impugnador en una, cosas que pertenecen á clases muy diferentes. No todas las facultades, que tienen en la Iglesia los Ordenes, se les comunican immediatamente por el Orden, ó en virtud del acto de Ordenacion; porque sin que el Orden dé tal, ó tal facultad, puede la Iglesia adjudicarla al que tiene tal Orden, ó bien participarla por delegacion. En los exemplos mismos, que propone el Impugnador, le mostrarémos es-

„ ta

ta diversidad. La administracion de la Eucharistía está adjudicada por la Iglesia, como oficio proprio, al Orden de Presbytero, sin que esta facultad le venga *ex natura rei* del Orden, como privativamente propria de ella. Y esta misma facultad le compete, ó puede competer por delegacion al Diacono. Asi comunmente los Theologos. No solo al Diacono, mas aun al mero Lego. Vease Castro Palao tom. 4. tract. 21. punct. 17. num. 5. ibi: *Ex delegatione autem optimè potest non solum Diaconus, sed etiam Laicus hoc Sacramentum* (Eucharistiam) *ministrare.* A la Reyna Maria Stuarda dió el Papa facultad para comulgar por su misma mano, segun refieren algunos Historiadores. Asi es notable inadvertencia del Impugnador decir, que en virtud del Orden se le comunican al Diacono las facultades expresadas en la objecion. Puede el Diacono predicar con licencia del Obispo. Dale esa facultad el Orden? No, sino el Prelado. Asi este la puede dár al Subdiacono; y no solo el Obispo, mas aun el Parroco, para predicar en la propria Iglesia. A mas se estiende Navarro (*a*), diciendo, que pueden los Parrocos dár licencia para predicar en sus Iglesias á qualquiera Theologo docto, aunque no esté ordenado de ningun Orden Sacro. Es verdad, que no falta uno, ú otro Theologo que diga, que en la entrega del Libro de los Evangelios se expresa bastantemente concederse al Diacono el ministerio de la Predicacion. Del Bautismo solemne decimos, que pertenece al Parroco, no por el Orden, sino por disposicion de la Iglesia; y al Diacono por delegacion. Es comunisimo tambien entre los Theologos.

28 Si distinguiese, pues, el Impugnador lo que es esencial de lo que es accidental al Orden, escusaria la impugnacion hecha, porque en ese caso sabria, que solo lo esencial es preciso se exprima por la forma. Otro ministerio, que la Iglesia adjudique á tal, ó tal Orden, ó por delegacion del que tiene Orden superior se comunique al inferior, es accidental al Orden, y no es menester que se exprima en la forma, porque no es esa facultad efecto del Orden, sino de la jurisdiccion de la Iglesia.

29 Diráseme acaso, que siendo esto asi, queda lugar para que aunque al Exorcista no le venga en virtud del Orden, como esencial á él, el imperio sobre las cosas inanimadas, le pueda competer por disposicion de la Iglesia, que havrá querido dárle esa jurisdiccion; y asi no obsta para que el Exorcista no la tenga, el que no se exprese en la forma del Orden. Pero esto es caer en Scyla, huyendo de Carybdis. La Iglesia no puede comunicar la potestad, que no tiene; y es claro que no la tiene para imperar á las cosas inanimadas. Esa jurisdiccion es propia de la Deidad. Asi Cornelio á Lapide, exponiendo aquel lugar de San Mathéo, hablando de Christo: *Imperavit ventis, & mari*, dice, *hic ergo Christus se Deum esse ostendit, utpotè qui Mari, & Ventis, quasi Dominus imperat.* Y si el Impugnador quisiere porfiar, diciendo, que pudo Christo comunicar esa potestad á la Iglesia, le dirémos, que el poder hacerlo no es del caso. El que lo haya hecho se negará necesariamente, entretanto que no se nos muestre un instrumento de donde conste esa delegacion.

CAR-

(*a*) *Apud Gobat tom. 1. tract. 8. sect. 2. num. 78.*

CARTA.

30 "VAmos á la forma, con que se confiere el Orden de Exor-
„ cista. Es cierto que en ella no se significa dárse potestad
„ mas que para exorcizar Energumenos. Y pregunto yo: Son Ener-
„ gumenos los que llegan á recibir el Bautismo? Yá se vé que no.
„ Pues véa V. Rma. como los Exorcismos, que hoy dicen los Pres-
„ byteros sobre el que se baptiza, los decian antiguamente por
„ práctica comun de la Iglesia los Exorcistas, no siendo Energu-
„ meno el que se baptizaba. Esto consta de muchos lugares, y es-
„ pecialmente de San Juan Chrysostomo de Adam, & Eva: *Non*
„ *prius*, dice, *in universo mundo fontem vitæ ingredientur, sive adul-*
„ *ti, sive infantuli baptizandi, quàm exorcismis, & insufflationibus*
„ *Clericorum, Spiritus ab eis immundus abigatur.* De aqui se infiere
„ claramente, que aunque en las palabras de la forma de este Or-
„ den no se signifique mas potestad, que sobre los Energumenos,
„ sin embargo la tiene sobre los que no lo son, y consiguiente-
„ mente pueden exercer las demás cosas, que la Iglesia tuviere por
„ anexas, y concernientes á su ministerio.„

RESPUESTA.

31 ARgumento que prueba mucho, nada prueba. El Chrysos-
tomo en el pasage alegado habla de los Clerigos en ge-
neral: *Exorcismis, & insufflationibus Clericorum.* Clerigos se di-
cen, y son, no solo los Exorcistas, sino los Ordenados de qualquie-
ra Orden, y aun los que solo recibieron la prima Tonsura: Luego,
ó ha de confesar el Impugnador, que el Chrysostomo no habla de
Exorcismos propriamente tales, ó conceder que tienen potestad para
exorcizar, con dominio sobre los Demonios, los que estuvieren
Ordenados de Lectores, ú Ostiarios, y aun los que solo estuvieren
Tonsurados, sin necesitar para eso el Orden de Exorcista; ó bien
decir, que la voz *Clerigos* en aquel lugar se toma por el principal
significado; esto es, los Presbyteros. Ni valdrá el responder, que
acaso en tiempo del Chrysostomo la Iglesia daba el nombre de Cle-
rigos solo á los Exorcistas; pues en tiempo de San Juan Chrysos-
tomo se celebró el Concilio Cartaginense III, en cuyo canon 21 se
dice: *Clericorum autem nomen etiam Lectores, & Psalmistæ, & Os-*
tiarii retinent. De que se infiere, que en quanto á esta parte siem-
pre fue uno mismo el idioma de la Iglesia. En qué se funda, pues,
el Impugnador para restringir la voz *Clericorum* á que signifique
solo los Exorcistas?

32 Mas pregunto al Impugnador: De dónde se colige, que los
Exorcismos de los baptizados no se dirigen á ellos, como á Ener-
gumenos, ó debaxo de la hypothesi que lo sean? Las palabras de
San Juan Chrysostomo suenan tratarlos como tales, pues suponen
como efecto de los Exorcismos, arrojar de ellos el Espíritu inmun-
do: *Spiritus ab eis immundus abigatur.* El Espiritu inmundo no
puede arrojarse de ellos, sin que primero esté en ellos; y si está en
ellos, qué les falta para ser Energumenos? Ni es preciso para el
uso recto de dichos Exorcismos, que los baptizandos efectivamente
estén Energumenos. Basta el temor, ó la posibilidad de que lo es-

tén, como en efecto esta posibilidad es mas proxima en los que no están baptizados.

33 Confieso que estamos en un asumpto bastantemente intrincado, y que no es facil determinar especificamente la virtud, y efecto de dichos Exorcismos; mas esta dificultad es comun á todos. Santo Thomás (*a*) cita, sin nombrarlos, algunos, que dixeron, que los Exorcismos, y demás Ritos, que practica la Iglesia en los baptizados, no son efectivos, sí solo significativos del efecto, que luego ha de hacer el Baptismo. Santo Thomás los impugna, y dice, que prestan el efecto de quitar el impedimento, que los Demonios procuran poner á la recepcion de la gracia Baptismal, ó arrojar al Demonio, para que no la estorve. Mas esto realmente padece una gravisima dificultad, porque los Demonios nunca ponen, ni pueden poner estorvo alguno á dicha gracia. La razon es, porque el Baptismo, debidamente aplicado, la causa infaliblemente; y ciertamente si el Demonio pudiese estorvar el efecto del Baptismo, se deberian rebaptizar *sub conditione* todos los que fueron baptizados sin preceder aquellos Exorcismos, por si acaso el Demonio havia impedido el efecto; lo que es contra la práctica de la Iglesia, y doctrina de los Theologos. Acaso se podrá decir, que con los Exorcismos se remueve al Demonio de que impida, no el efecto del Baptismo, sino el Baptismo mismo, ó su administracion. Mas fuera de que esto es contra la experiencia, pues nunca vemos impedirse el Baptismo, quando hay á mano para su administracion sugeto diligente, y inteligente; se seguiria ser inutiles, y no deber practicarse los Exorcismos, despues de administrado el Baptismo, quando no se usó de ellos antes; lo que es contra la sentencia comun, y práctica de la Iglesia.

34 Menos puedo comprehender lo que dice Santo Thomás en el lugar citado, respondiendo al tercer argumento, que no son inutiles los Exorcismos despues del Baptismo; porque como se impide el efecto del Baptismo antes de recibirse, puede impedirse despues que se percibió. Aunque hable el Santo, no del impedimento de la produccion, sino de la conservacion, no es muy llana la inteligencia, porque el carácter no es deleble, y la gracia en los parvulos es inamisible, hasta tanto que lleguen al uso de la razon.

35 Algunos Autores, á quienes sigue Castro Palao, dicen, que asi como los Exorcismos antes del Baptismo sirven para expeler al Demonio, estorvando sus asechanzas, y tentaciones; despues de él aprovechan para impetrar de Dios la perseverancia de la expulsion, y de la resistencia á las tentaciones. Esto, fuera de que respecto de los parvulos, que en aquel estado son incapaces de padecer tentaciones, es dificil de entenderse, tiene contra sí el sentido literal de los Exorcismos, los quales suenan expulsion actual del Demonio, como suponiendole habitante en el Baptizando, ó Baptizado. Esto se vé claro en aquellas palabras: *Exorcizo te immunde Spiritus:::: ut exeas, & recedas ab hoc famulo Dei. Ergo maledicte Diabole recognosce sententiam tuam:::: & recede ab hoc famulo Dei. Exorcizo te omnis Spiritus immunde:::: ut discedas ab hoc plasmate Dei.*

En

(*a*) 3. *part. quæst.* 71. *art.* 3.

36 En materia tan ardua dos expedientes me ocurren. El primero es decir, que el uso de los Exorcismos con los Baptizandos es una curacion condicional, y precautoria: condicional, por si el Baptizando está actualmente Energumeno; y precautoria, para que en adelante no lo esté; dirigiendose, en quanto á esta segunda parte, la virtud de los Exorcismos á impedir la introduccion del Demonio en el cuerpo del Baptizando. El segundo expediente es suponer, que hay una particular inhabitacion del Demonio, con cierta especie de dominio, ocasionado del pecado original en la alma del que no está baptizado; la qual inhabitacion, aunque no le constituye propriamente Energumeno, pero sí reductivamente tal; y contra esta inhabitacion tienen virtud los Exorcismos. Con qualquiera de estos dos expedientes se salva el sentido literal de aquellas formulas de exorcizar, de que usa la Iglesia (lo que al parecer no puede componerse de otro modo) y se evitan los inconvenientes, que hemos propuesto contra los otros modos de opinar.

37 En qualquiera de los dos expedientes se salva, que la virtud de aquellos Exorcismos no sale de la esfera de Demonios posidentes, ú obsidentes; por consiguiente no son exercicio de otra potestad, que la que se expresa en la forma del Orden de Exorcista. Pero dado caso que salgan aquellos Exorcismos de esa esfera, en nada nos perjudica esa extension de virtud; pues admitimos, aunque no afirmamos, que el Exorcista pueda proceder con acto de imperio, no solo contra los Demonios posidentes, ú obsidentes; mas tambien contra los que por otras vias incomodan al hombre. Acaso, aunque no pueda estenderse á mas que á los Energumenos el mero Exorcista, podrá el Presbytero, por lo que yá hemos dicho arriba. Lo que siempre constantemente afirmamos, es, que no hay potestad en el Exorcista para proceder con imperio respecto de las cosas inanimadas, ó irracionales; y que los Exorcismos, que expresan ese imperio, son abusivos.

38 Porque en lo que resta de la Carta, sobre estár muy difusa, apenas trahe cosa á que con lo que hemos dicho no se pueda dár sobrada satisfaccion, cesando de copiarla á la letra, lo que no pudiera hacerse sin gastar mucho tiempo inutilmente, lo reducirémos á compendio.

39 Opone lo primero la definicion del Orden de Exorcista, que se halla en Larraga: *Sacramentum novæ Legis institutum à Christo Domino causativum gratiæ potestativæ ad conjurandos Dæmones, & Tempestates.* Respondo: Qué importará, que Larraga, ú otro algun Recopilador de la Theología Moral, defina como quisiere? Son esas, por ventura, Definiciones del Papa, ó de algun Concilio General? Cada Autor define á su arbitrio. Otros muchos Recopiladores, y Definidores no se acuerdan en la definicion del Orden de Exorcista de la potestad para conjurar Tempestades. Quintana-Dueñas define asi: *Est potestas, per quam Ordinatus in Exorcistam potest expellere Diabolum, ne aliquem impediat in sumptione Eucharistiæ.* Del mismo modo, sin quitar, ni poner una voz, define el Padre Benito Remigio. Pacheco define: *Est signum sensibile, in quo, vel per quod, spiritualis potestas traditur Ordinato conjurandi Dæmones, eosque abjiciendi à corporibus obsessis.* El Padre Echarri asi:

Est Sacramentum, quo spiritualis potestas traditur Ordinato in Exorcistam, ut possit expellere Dæmones per Exorcismos. El Padre Busembaum: *Exorcistæ munus est manus imponere supra vexatos à Spiritibus immundis ad illos adjurandos, & ejiciendos: Item ad Exorcizandos Cathecumenos.* Este es el comunisimo modo de explicar la potestad de este Orden, perfectamente arreglado á las palabras con que se confiere. Qué contrapeso hará á esto el que uno, ú otro Sumista estienda la potestad á conjurar las tempestades?

40 Pero pase norabuena, que se conjuren, no los nublados mismos, sino los Demonios, baxo la hypotesi, que los muevan; pues yá admitimos esto por la veneracion que damos al Manual de Toledo. Bien que acaso este genero de Exorcismos no es del resorte de los meros Exorcistas, sino de los Ordenados de Presbyteros, en quienes Santo Thomás, aun para la accion de exorcizar, reconoce superior potestad á la de los meros Exorcistas (*a*).

41 Repite luego el Impugnador la objecion de los Exorcismos añadidos al Breviario Romano, á que yá se satisfizo arriba.

42 Opone lo segundo, para probar que los Exorcistas tienen potestad para curar las fiebres, y otras qualesquiera dolencias, estas palabras del Padre Natal Alexandro, hablando del Orden de Exorcista: *Deum orat Episcopus* (al conferir este Orden) *ut famulos suos in officium Exorcistarum benedicere dignetur: : : ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, gratia curationum, virtuteque cœlesti confirmati.* Es asi, que en una Oracion, que trahe el Pontifical, despues de conferir el Orden, hay esas mismas palabras: *Ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, gratia curationum, &c.* Pero que esa medicina, y curacion es unicamente respectiva á la enfermedad Demoniaca, se infiere evidentemente de la Exhortacion, que precede, y con la qual el Obispo mueve á los circunstantes á que concurran con él á pedir á Dios, lo que él vá á pedirle luego en la Oracion citada. La Exhortacion es esta. *Deum Patrem Omnipotentem fratres charissimi supplices deprecemur, ut hos famulos suos benedicere dignetur in officium Exorcistarum, ut sint spirituales imperatores ad abjiciendos Dæmones de corporibus absessis, cum omni nequitia eorum multiformi per Unigenitum Filium suum.* Con que siendo claro, que en la Oracion que se sigue no pide otra cosa, que lo que en esta Exhortacion pretende que se pida; la gracia de curacion, que expresa el ruego, es determinada á la enfermedad Demoniaca.

43 Lo mejor es, que Natal Alexandro, á quien cita el Impugnador, siente lo mismo que yo, pues immediatamente á las palabras alegadas, dice asi: *Exorcistarum officium est ejicere Dæmones, & aicere populo ut qui non communicat, det locum; & aquam in ministerium fundere ut habet Pontificale Romanum.* Si el Autor sintiese, que el oficio, y potestad del Exorcista se estiende á mas, era preciso expresarlo aqui: no lo hace: luego no conoce en él potestad curativa de otros enfermos, que los Energumenos.

44 Opone lo tercero un largo pasage del Papa Alexandro Primero, en que habla de la Bendicion del Agua, y de otras cosas ben-

(*a*) 3. *part. quæst.* 71. *art.* 4.

benditas. Pero como en todo el pasage no se habla palabra de exorcizar, ni de Exorcismos; si solo de Consagraciones, y Bendiciones, nada de aquello es del caso; mayormente quando aquellas Bendiciones no pertenecen á los Exorcistas, sino á los Sacerdotes.

45 Con esta ocasion vuelve á la bendicion de la Agua, y la Sal, copiando por extenso del Ritual Romano las palabras, con que se bendicen uno, y otro. A esto hemos respondido arriba, y repetir lo dicho, sería perder el tiempo.

46 Lo quarto, contra la prueba, que propongo al numero 118, fundada en que la potestad del Exorcista sobre las cosas inanimadas, ó irracionales, ni puede ser natural, ni sobrenatural, hace un argumento de retorsion de este modo: *Los actos de potestad, ó de imperio, que exercen en los Exorcismos citados arriba, de las Tempestades, de la Sal, y de la Agua, los Ministros, son actos de potestad natural, ó sobrenatural? Parece responderia V. Rma. que son de potestad sobrenatural. Bien. V. Rma. afirma, que esta potestad sobrenatural no se les confiere al ordenarse, segun dice tener probado: Luego, ó estos Ministros se meten á exercer una potestad de Orden, que no tienen, ó esa potestad se les confiere implicitamente en el mismo Orden. No se puede afirmar lo primero sin atropellar por la autoridad de los Exorcismos citados: Luego se debe confesar lo segundo.*

47 Hay en este argumento muchos yerros. Supone lo primero potestad en el Exorcista para conjurar las tempestades, negandola yo, y admitiendola solamente como probable (no afirmandola) respecto de los Demonios, que las mueven; lo que es conforme á los mismos Exorcismos, que cita el Impugnador, en los quales las formulas imperativas nunca se dirigen á los mismos nublados, sino á los Demonios; v. gr. *Vobis præcipio immundissimi spiritus, qui has nebulas, seu nubes concitatis, &c.* Lo segundo, llama Exorcismos propriamente tales las que son solo Bendiciones, ó Consagraciones de la Sal, y de la Agua. Lo tercero, confunde la potestad Imperativa, ó de Dominio, con la Benedictiva, ó Consecrativa, siendo diversisimas.

48 Yá he dicho arriba, que la potestad contra los Demonios tempestarios (lo mismo de los que por otros modos nos incomodan) acaso se entiende implicitamente conferida en la que dá el Orden contra los Demonios posidentes, ú obsidentes, porque los mismos son unos que otros. Pero de aqui no puede inferirse conseqüencia á la potestad sobre criaturas irracionales, ó inanimadas; yá porque estas son de distintisimo orden, yá porque el dominio imperativo sobre ellas, es proprio del Criador, y solo milagrosamente le participa una, ú otra vez á algunos Santos, como Ministros suyos.

49 En quanto á la potestad de bendecir la Sal, el Agua, y otras cosas, respondo, que es sobrenatural, y se confiere en el Orden de Presbytero, como consiguiente á dicho Orden; porque en virtud de la Consagracion, y nobilisima Bendicion, que recibe en él, se constituye agente proporcionado para bendecir, y consagrar. Vealo claro esto el Impugnador en aquellas palabras, de que usa el Obispo, quando consagra las manos del Presbytero: *Consecrare, & sanctificare digneris Domine manus istas per istam unctionem, & nostram benedictionem; ut quæcumque* (notese la voz *quæ-*

cumque) *benedixerint* , *benedicantur* , *& quæcumque consecraverint, consecrentur* , *& sanctificentur* , *in nomine Domini nostri Jesu-Christi.*

50 Opone lo quinto , que me falta probar , que en el Ritual Romano se prohibe poder usar de acto alguno de imperio contra las tempestades , la pestilencia , la hambre , fiebres , langosta , &c. porque lo demás , dice , solo es argumento negativo. Cita luego á Santo Thomás en el lugar , que alegamos arriba , como si le favoreciese , estando tan claro á favor nuestro ; y concluye el parrafo con estas palabras : *Con que si V. Rma. quiere , que contra todas las incomodidades del hombre no se proceda , ni pueda proceder con Exorcismos , sino solo con Preces , debe enseñar alguna Constitucion , ó Mandamiento de la Iglesia , por el qual se prohiba hacerlo , pues de otra manera no le creerán.*

51 Notable advertencia ! Estaba yo en fé de que en las disputas de jurisdiccion , ó potestad , el que la afirma está obligado á la prueba ; y en defecto de ella , legitimamente niega la jurisdiccion la parte contraria ; mucho mas si esta prueba (como lo hago yo) que en ninguna parte existe instrumento alguno , ó titulo con que se pruebe. Pero si basta para mantener la potestad para alguna cosa el que la parte contraria no muestre Decreto , Decision , ú otro Instrumento , donde positivamente se declare , que no hay tal potestad , yo podré defender , que tengo potestad para detener con Exorcismos los Astros en su curso , ó para evacuar las almas del Averno ; y si alguno me contradixere alegando , que no consta tal potestad del Ritual Romano , ni de otro Instrumento que haga fé, satisfaré con decir , *que le falta probar , que en el Ritual Romano se prohiba usar de acto alguno de imperio para esas cosas ; y que debe enseñar alguna Constitucion , ó Mandamiento de la Iglesia , por el qual se prohiba hacerlo , pues de otra manera no le creerán.*

52 Opone lo sexto el Manual de Toledo , donde hay Exorcismos contra las tempestades. Tengo respondido , que ni una palabra imperativa se halla en aquellos Exorcismos , dirigida á la tempestad , nublado , rayos , granizo , &c. sí solo á los Demonios , que mueven la tempestad , baxo la hypotesi que la muevan.

53 Convengo en la mucha autoridad del Manual de Toledo (bien que muy inferior á la del Ritual Romano) ; mas toda esa autoridad está á favor mio , y contra el Impugnador. Notese , que hay en dicho Manual recetas de remedios espirituales contra la Langosta , la Oruga , y otros animales , que dañan los campos : contra la infeccion de las Aguas : contra la esterilidad de la Tierra : contra las enfermedades de los animales domesticos , ó utiles al hombre. Pero todos estos remedios consisten en Preces , sin que se halle mezclada en ellas , ni una palabra , que suene *imperio* contra alguno de esos enemigos.

54 Dirá el Impugnador , que este es argumento negativo. Convengo en que lo sea , pero de inmensa fuerza en la materia en que estamos , porque cómo es creible , que la Iglesia de Toledo , tratando de dárnos remedios para esos males, fuese tan imprévida , que reconociendo en sus Ministros potestad para proceder con imperio contra ellos , que de su naturaleza es mas eficáz , que la deprecacion, omitiese el remedio mas poderoso , contentandose con el menos eficáz?

cáz? Y si el Impugnador quisiere negarme ser mas eficáz el acto de imperio, que el deprecatorio, con eso mismo le arguiré. Si tenemos un remedio de bastante eficacia, aprobado por la Iglesia de Toledo, para qué usar de otro, que no solo no es mas eficáz que aquel; mas aun la menor eficacia es disputada, y no está aprobado, ni por la Iglesia universal, ni por la de Toledo, ni se halla en ningun Ritual, ni Manual? Serán, quando mas, esos Exorcismos imperativos unos remedios empyricos, en quienes ningun hombre de razon debe fiar, mayormente quando los que los proponen no muestran, ni pueden mostrar titulo por donde los Ministros de la Iglesia tengan tal jurisdiccion.

55 Mas: En el uso de la potestad espiritual de los Ministros de la Iglesia toda novedad se debe repeler á lo menos como sospechosa, no introduciendola, ó aprobandola la autoridad de la misma Iglesia. En este estado se hallan los expresados Exorcismos, los quales fueron inventados, y impresos de quatro dias á esta parte por uno, ú otro particular, sin que en toda la antigüedad haya jamás parecido cosa del genero.

56 El recurso al suceso de uno, ú otro Santo, que con acto de imperio reprimieron, ó desterraron algunas Fieras, como que sirva de exemplo á los expresados Exorcismos, es impertinentisimo; porque aquellos sucesos fueron milagrosos, y como tales los refieren las Historias. Con acto de imperio (y no deprecatorio, como supone el Impugnador contra la letra clarisima del texto) hizo San Pedro levantar sano al cojo, que estaba á la puerta del Templo: *In nomine Jesu Christi Nazaræni, surge, & ambula* (*a*). Con acto de imperio hizo San Pablo levantar sano á otro cojo en Iconio: *Qui intuitus eum, & videns, quia fidem haberet, ut salvus fieret, dixit magna voce: Surge super pedes tuos rectus.* (*b*). Será bueno, que los Ministros de la Iglesia por esto se abroguen semejante potestad?

57 Ultimamente, para probar que la potestad imperativa de los Ministros de la Iglesia se estiende á las criaturas irracionales, me opone la autoridad del Rmo. Padre Seraphin Capponi (Autor que no conozco) en el Comentario sobre la 2. 2. de Santo Thomás, quæst. 9. art. 3. Pero el modo de introducir dicha autoridad es muy digno de reparo. *Y para que se véa* (dice) *que este, y no otro es el sentimiento universal de la Iglesia, copiaré aqui lo que sobre este punto dice el Rmo. Padre Seraphin Capponi, &c.* Pues qué, el Padre Seraphin Capponi es organo por donde se explica el sentimiento universal de la Iglesia? Es mas que un Autor particular, como otros infinitos, que verisimilmente por sí solo no bastará ni aun á constituir opinion probable?

58 Fuera de que yo no hallo dificultad en admitir la adjuracion, ó exorcizacion de las criaturas irracionales en la forma que la explica el Padre Capponi. Habla este Autor de los Exorcismos, de que usa la Iglesia con el Agua, y Sal: *Exorcizo te creatura Aquæ, ut fias, &c. ad expellendum, &c.* Y luego añade: *Patet autem, quod facto isto adjuratur creatura irrationalis hæc, id est Aqua.* Dá la ra-

(*a*) *Act.* 3. (*b*) *Act.* 14.

razon : *Adjuratio namque est ordinatio creaturæ alicujus ad aliquid faciendum per aliquid sacrum confirmata.* Y concluye : *Quia igitur per talia verba Aqua, & Sal ad aliquid agendum ab Ecclesia ordinantur per aliquod sacrum, putà per invocationem Divini nominis, ideò jure dicitur quod tunc Ecclesia adjurat creaturam irrationalem.*

59 Digo, que explicada de este modo, admito de muy buena gana la adjuracion de criaturas irracionales, porque conviene á varias acciones Sagradas, que no son Exorcismos. Vealo el Impugnador, y vealo todo el mundo. La bendicion, ó consagracion de las Campanas, la del Santo Oleo, la del Chrisma, la de la nueva Cruz, la de la nueva Espada, y otras, que están en el Pontifical; todas son *ordinatio creaturæ alicujus ad aliquid faciendum per aliquid sacrum confirmata.* La Campana se ordena á apartar los nublados; el Oleo á remediar el cuerpo, y alma de los enfermos; el Chrisma á disipar las incursiones, y asechanzas diabolicas; la Cruz á ahuyentar los enemigos invisibles; la Espada á vencer los visibles: y todas se ordenan *per aliquid sacrum*; esto es, por las Oraciones, Bendiciones, y demás Ritos Sagrados, que prescribe el Pontifical. Pregunto ahora: Dichas Consagraciones, aunque les conviene en todo rigor la definicion de la adjuracion del Padre Capponi, son verdaderos Exorcismos, ó Exorcizaciones? Es cierto que no; pues á serlo, pertenecieran esas acciones al Orden de Exorcista; y bien lejos de eso, ni aun están comprehendidas en la jurisdiccion de un simple Sacerdote, perteneciendo privativamente á la Dignidad Pontifical, aunque algunas pueden por Privilegio exercerlas los Abades Benedictinos, y Cistercienses.

59 Aprieto mas: En la bendicion del Chrisma se usa tambien del verbo *Exorcizo*, de esta suerte: *Exorcizo te creatura Olei, &c.* Pregunto: O este es verdadero Exorcismo, ó no. Si lo segundo, aunque se use de la misma formula en la bendicion de la Sal, y de la Agua, no se infiere, que aquel sea verdadero Exorcismo: con que vá por tierrra el grande argumento del Impugnador. Si lo primero, luego hay Exorcismos, que aunque propriamente tales, están fuera de la jurisdiccion de los Exorcistas. Por consiguiente, de que se puedan exorcizar las criaturas irracionales, mal infiere el Impugnador, que esto competa al Exorcista.

60 De aqui se infiere, que aunque concedamos, que hay potestad en la Iglesia para conjurar, adjurar, ó exorcizar (y aun añadamos imperar, ó mandar) las criaturas irracionales; mal se podrá pretender por esto, que dicha potestad resida en los Exorcistas, pues acabamos de vér Exorcismos, ó Adjuraciones, que solo competen á los Señores Obispos. Y de la misma calidad que las hay proprias de los Obispos, de que están excluidos los simples Presbyteros; es para mí indubitable, que las hay proprias de los Sacerdotes, de que están excluidos los de Ordenes inferiores. Tales son los Exorcismos de la Sal, y el Agua: lo qual colijo lo primero de la práctica comun de toda la Iglesia; pues en toda los hacen los Sacerdotes, y no los de Ordenes inferiores. Lo segundo, de que en el Ritual Romano se prescribe esto privativamente á los Sacerdotes. Lo tercero, y especialmente, de que no haviendo en la Coleccion Regia Máxima de los Concilios de los Padres

dres Labbé, y Cosart, mas que tres lugares, donde se expresa el Ministro, que debe hacer la agua bendita, en todos tres se atribuye esto privativamente á los Sacerdotes. El primer lugar es en la Epistola del Papa Alexandro I: *Aquam enim* (dice) *sale conspersam populis benedicimus, ut ea cuncti aspersi sanctificentur, ac purificentur, quod omnibus Sacerdotibus faciendum esse mandamus* (a): El segundo en los Estatutos de Hincmaro, Arzobispo de Rems: *Omni die Dominico quisque Presbyter in sua Ecclesia ante Missarum solemnia aquam benedictam faciat* (b). El tercero en el Concilio segundo de Ravena, celebrado el año de 1311: *Monemus insuper omnes, & singulos Sacerdotes, Parochiales maximè, quod quando omnibus Dominicis celebrare debuerint, alba cocta, sive stola induti, aquam exorcicent, seu benedicant* (c).

61 Con que vé aqui, que ni de la máxima general, de que son exorcizables las criaturas irracionales, en cuya prueba pone casi todo su conato el Impugnador; ni de la práctica de exorcizar el agua, y sal, puede inferir nada el Impugnador á favor del Orden del Exorcista.

62 Lo proprio podemos decir de los exorcismos contra los Demonios Tempestarios, y los que infestan las habitaciones. Permitamos al Impugnador qualquiera grado de autoridad, que quiera dár á esos Exorcismos. Pero de dónde nos probará, que son esos de la jurisdiccion de los meros Exorcistas? Si hay exorcismos proprios de los Obispos, los quales están negados á los meros Presbyteros, por qué no podrá haver Exorcismos de que son capaces los Presbyteros, y no los de inferior orden? En efecto es harto verisimil, que sucede asi en orden á los conjuros de los Demonios Tempestarios, y de los que infestan las habitaciones. La razon es, porque en el Manual de Toledo (á cuya autoridad recurre para este efecto el Impugnador) el que exorciza las tempestades, se supone ser Sacerdote, como consta de aquellas palabras: *Et ego peccator, & Christi Sacerdos*: y en el exorcismo de los Demonios, que infestan las habitaciones, se prescribe, que le haga el Sacerdote con sobrepelliz, y estola: *Sacerdos indutus superpelliceo, & stola dicat, &c.*

63 Finalmente, aun quando concedamos en los Ministros de la Iglesia, sean estos, ó aquellos, potestad imperativa, ó dominativa sobre algunas criaturas irracionales, será esto razon para estender dicha potestad á todas las criaturas irracionales, que queramos? Si Christo dió esa potestad á su Iglesia, y á los Ministros de ella, la dió con la ampliacion, ó restriccion que á su Magestad plugo; y esta ampliacion, ó restriccion se ha de colegir de la práctica de la Iglesia, y normas, que nos dá para este efecto en los libros autorizados por ella, que son el Pontifical, y Ritual. Asi seria el argumento mas disparatado del mundo éste: El Sacerdote tiene potestad imperativa sobre la sal, y el agua, que son criaturas irracionales: luego la tiene sobre las fiebres, los catarros, ratones, zorros,

(a) *Tom.* 1. *Conc. edit. Paris. pag.* 84.
(b) *Tom.* 5. *pag.* 392.
(c) *Tom.* 7, *pag.* 1365.

ros, lobos, que tambien son criaturas irracionales. Así como lo sería este: Yo tengo potestad imperativa sobre los individuos de esta Comunidad, que son Religiosos: luego la tengo sobre la Comunidad de San Francisco, que tambien son Religiosos, ó sobre los de otros Monasterios de mi Religion, porque tambien son Monges Benedictinos.

64 Para qué presenta la Iglesia esos libros á sus Ministros, sino para que vea cada uno la jurisdiccion que tiene, y cómo debe usar de ella? Si ningun Obispo se mete en consagrar, sino aquellas cosas, que en el Pontifical se prescribe, que consagre, y estas sin salir de aquellos ritos, y formulas que alli se expresan; por qué ningun Presbytero (mucho menos los de Ordenes inferiores) se ha de meter en exorcizar, sino lo que en el Ritual se prescribe que exorcice, ni con otras formulas, que las que en él están estampadas? Este apetito vicioso de dominar, incita, y hace á muchos salir de las margenes, tanto espirituales, como temporales, en que está contenida su jurisdiccion.

65 He oído poco tiempo há, que en un Pueblo de la Andalucía hay un Sacerdote, el qual pretende curar la gota con exorcismos, y que se reian de su extravagancia los hombres de juicio. Convengo en que tienen razon para reirse. Mas en efecto, ese Sacerdote no hace mas, que lo que otros infinitos Sacerdotes, entre ellos mi Impugnador, juzgan que pueden hacer: porque qué mas tiene exorcizar la gota, que exorcizar una fiebre? Ni qué mas dificultad hay en decir: *Impero tibi podagra*, que en: *Impero tibi febris*? En el gran privilegio *super ægros manus imponent, & benè habebunt*, que pretenden concedido al Orden, ninguna enfermedad está exceptuada.

66 Pero quiero dár, que ese, ú otro Sacerdote curasen la gota con exorcismos (lo proprio digo de otra qualquiera enfermedad) sería esto prueba á favor de lo que pretenden esos universales Exorcizantes? En ninguna manera; pues esa virtud curativa se deberia juzgar gracia *gratis data*, que se reduce al dón de milagros, como dice Santo Thomás, concedida á ésta, ó aquella persona, y no al Orden.

COR-

CORRUPTIBILIDAD DE LOS CIELOS.

DISCURSO VII.

§. I.

1 CON mucha ligereza estableció Aristoteles, que los cuerpos celestes son incorruptibles; y los Filosofos posteriores á él le siguieron con poca reflexion. No tuvo el Stagirita otro fundamento para negar toda alteracion en los Cielos, que el no haver observado en ellos las variaciones, que hay en la tierra. Los terremotos dice (*a*), las inundaciones, los incendios han trastornado montañas, sepultado tierras, desolado Paises. Nada de esto vemos en el Cielo. Todos sus cuerpos se observan sin variacion de un siglo á otro. Vanisima prueba. Como si en caso que en el Sol, ó en otro qualquiera Astro se hiciese una alteracion igual á la que hizo en la tierra el mayor terremoto, pudiese percibirla Aristoteles, aunque tuviese mas perspicáz vista que el lynce. Segun este modo de discurrir, si Aristoteles habitase en un Planeta, diria, que los cuerpos terrestres son incorruptibles; siendo cierto, que desde aquel sitio no percibiria las variaciones, que en el Globo Terraqueo inducen inundaciones, incendios, y terremotos.

2 A esta inadvertencia de los Antiguos se agregó la impericia Astronomica, originada, yá del defecto de aplicacion, yá de la falta del telescopio. Los Cometas, siendo cierto que son cuerpos supralunares, aun sin la ayuda del telescopio, son capaces de inducir gravisima sospecha de que hay generaciones, y corrupciones en el Cielo; pues segun

(*a*) *Lib. de Mundo ad Alex.*

gun el informe de la vista nacen, y perecen. Pero su situacion verdadera, por ignorancia de la regla de la Paralaxe, se ocultó á Aristoteles, y á los mas de los Antiguos, que los creyeron fuegos sublunares, constituidos en la suprema region del ayre. No faltaron á la verdad algunos, que los discurrieron colocados dentro de los Orbes Celestes; pero, ó juzgaron que eran unos agregados de muchas estrellas, como Democrito, y Anaxagoras; ó que identificando en uno todos los Cometas, le imaginaron un determinado Planeta, que lo mas del tiempo está escondido en los rayos del Sol, como los Pythagoricos; ó en fin supusieron, que cada Cometa era un Planeta gyrante por un circulo sumamente excentrico á nosotros, que se aparece quando se nos acerca, y desaparece quando se alexa. Este fue el sentir de Apolonio Myndio, y hoy es del gusto de muchos modernos.

3 Lo unico que hay indisputable en todo lo dicho es la existencia de los Cometas dentro de los Orbes Celestes, haviendo convencido la Paralaxe, que todos aparecen en sitio superior al de la Luna, y algunos aun al del Sol. Que cada Cometa sea un agregado de muchas estrellas, se falsifica por su movimiento, pues unos se mueven de Oriente á Poniente, otros del Mediodia al Septentrion, otros del Septentrion al Mediodia; siendo asi que todas las estrellas con su movimiento diario caminan de Poniente á Oriente. Asimismo, que todos los Cometas sean uno mismo, se halla contradicho, yá por el diverso, y aun opuesto movimiento de unos á otros, yá por la gran desigualdad de altura en que aparecen.

4 Finalmente el que cada Cometa es un Planeta, ó Astro permanente, criado, como los demás, al principio del mundo, pero que yá aparece, yá desaparece, segun que se acerca, ó alexa de la tierra, haciendose visible en aquella parte de un grandisimo circulo, donde gyra, que está mas cerca de nosotros, y perdiendosenos de vista en lo restante del circulo por su enorme distancia, aunque es systéma plausible entre los Modernos, los mismos Autores apasionados por él confiesan, que no pasa del orden de conjetura. Varias tentativas se han hecho para inferir por señas identicas el regreso de los Cometas; esto es, que el Come-

ta

ta que apareció en tal tiempo, es el mismo que algunos años antes havia aparecido; sin que hasta ahora se haya podido ajustar cosa. Pero entretanto que esto no se prueba, como las apariencias no representan, que los Cometas se vienen, y se ván, sino que se hacen, y se deshacen, esta especie de fenómenos inclina á que hay generacion, y corrupcion en los Cielos.

§. II.

5 LA segunda especie de fenómenos, que mueve á creer que hay generacion, y corrupcion en los Cielos, es la aparicion de estrellas nuevas, que en varios tiempos se han visto, y la extincion, yá de esas mismas, yá de otras. Fuera de las que, mas há de un siglo, empezaron á notarse en la constelacion de la *Casiopéa*, en el *Cuello de la Ballena*, en el pecho del *Cysne*, y en el *Serpentario*, Monsieur Casini observó una nueva de la quarta magnitud, y dos de la quinta en la *Casiopéa*: otra de la quarta, y otra de la quinta magnitud al principio de la constelacion del *Eridano*: quatro de la quinta, y sexta magnitud cerca del Polo. El P. Don Anthelmo, Cartujo, observó despues otra cerca de la constelacion del *Cysne*. Otra despues Monsieur Maraldi en la constelacion de la *Hydra*. Asimismo han desaparecido algunas, que los anteriores Astronomos havian notado. Monsieur Casini halló menos dos, que *Bayer* havia señalado en la *Osa menor*; y en la *Andromeda* una, notada por Tycho Brahe en la constelacion de *Piscis*, no parece ahora.

6 Pero tampoco faltaron soluciones para salvar las estrellas de la corrupcion, que parece persuaden las observaciones alegadas. La primera que ocurrió, fue adaptar á las estrellas, que aparecen, y desaparecen, lo que poco há se dixo de los Cometas; esto es, que gyrando en un circulo sumamente excentrico, respecto de la tierra, se vén en la parte del circulo mas proxima á nosotros, y se pierden de vista por su enorme distancia en el resto del circulo. Pero esto tiene poca verisimilitud; pues parece que las demás estrellas se havian de revolver en circulos semejantes, lo qual no sucede, pues las mas se nos presentan siempre á los ojos sin descaer, ni de su magnitud, ni de su resplandor.

7 Mas aceptacion logró el ingenioso pensamiento de Ismaél

maél Bullialdo. Este salva la permanencia de las estrellas, que aparecen, y desaparecen, suponiendo dos cosas: la primera, que tengan revolucion sobre sus exes: la segunda, que sean unos cuerpos en parte obscuros, y en parte luminosos. Con estas dos suposiciones se entiende bien, que una estrella, sin mudar de sitio, solo con volver ácia la tierra la parte obscura, se desaparezca; y prosiguiendo en gyrar sobre su exe, vuelva despues ácia la tierra la parte luminosa, con que se logre su aparicion. Como en estas dos suposiciones no hay repugnancia alguna, y aun á favor de la revolucion sobre sus exes está el exemplo del Sol, y otros Astros, no es facil derribar esta solucion.

8 Añadese haverse observado periodicas las apariciones, y desapariciones de tres estrellas, y calculado por estos periodos el tiempo que tardan en sus revoluciones; esto es la estrella de la *Ballena* once meses: la del *Cysne* trece: y una de la *Hydra* dos años.

§. III.

9 EL tercer argumento por las alteraciones celestes se toma del aumento, y diminucion de magnitud, que se ha observado en varias estrellas. Pero esto puede tambien explicarse, suponiendo algunas partes opacas en esas estrellas, de modo, que quando una estrella tiene ácia la tierra la parte de su superficie, que es toda luminosa, parecerá mayor; y quando aquella, que está circundada de algunas partes opacas, parecerá menor.

§. IV.

10 EL quarto argumento se funda en las *manchas* del Sol, que descubrió el primero, al principio del siglo pasado, el Padre Christoval Scheinero, Jesuita Aleman, y despues succesivamente fueron observando los mas famosos Astronomos de la Europa. Estas manchas no son constantes, sino pasageras. Yá se vé una, yá dos, yá tres, yá mas, yá ninguna. Tal vez distintas manchas se juntan, y hacen una de mayor tamaño: tal vez una se divide en muchas. Algunas se han visto mayores que todo el Globo Terraqueo. Si las manchas solares fuesen permanentes, nada probarian al intento; sí solo, que el cuerpo solar desde su creacion

es

es en algunas partes obscuro. Pero formandose muchas veces esas manchas, á la vista de los Astronomos, donde antes ninguna parecia, y disipandose de modo, que el mismo sitio donde poco há se veían, vuelve á resplandecer todo luminoso, parece no dexan duda de que hay alteraciones notables en el cuerpo solar, del mismo modo que en los mixtos elementales. Por el movimiento de las manchas se ha descubierto la revolucion del Sol sobre su centro, incognita á todos los antiguos Astronomos, la qual se hace en poco mas de veinte y siete dias. Algunas manchas duran dos, ó tres revoluciones del Sol; otras ni aun una entera.

11 Ocurrió luego, que estas manchas fuesen, ó costras de materias requemadas, nadantes en aquel Oceano de fuego, ó humos, ó hollines levantados de él. El señor Casini se inclinó á lo ultimo, para lo qual meditó, que hay en el globo del Sol algunas porciones de especial disposicion para levantar á tiempos estos humos; y quando el humear dura por muchos dias, revolviendose todo el cuerpo solar, y con él el sitio que humea, es forzoso, que acabada la revolucion, se vea la mancha en la misma situacion que antes se veía. Al modo que si la tierra, como quiso Copernico, se revolviese sobre su exe en veinte y quatro horas, y uno la mirase desde un Astro fixo, al tiempo que el Etna está humeando, le pareceria el humo una mancha, ó borron de la tierra; y esta mancha, concluida una revolucion, se representaría en el mismo sitio que antes. Qualquiera de las explicaciones propuestas que se admita, se infiere, que en el Sol hay las mismas alteraciones, que en el fuego elemental.

12 Por esto no se descuidaron los apasionados de la incorruptibilidad de los cuerpos celestes en discurrir otro systéma acomodado á su opinion. Dicen estos, que esas manchas son unos cuerpos sólidos, y opacos, que nadan en el Oceano Solar, pues para este efecto suponen fluida aquella grande masa de fuego, lo que sin duda es sumamente verisimil. Segun este systéma, es facil entender, cómo á veces de muchas manchas se hace una, y á veces de una muchas, lo qual no necesita mas de que se junten, ó separen muchos de aquellos cuerpos. Pero resta una gran dificultad en la aparicion, y desaparicion de las manchas: pues esos cuerpos sólidos, ó

son

son permanentes, ó no? Si no lo son, yá hay generacion, y corrupcion en el Cielo, pues esos cuerpos se forman, y se deshacen. Si lo son, siempre se verian fluctuar en el liquido solar, por consiguiente siempre se verian manchas en el Sol; lo qual no sucede, pues ha havido años enteros, en que no se notó en él mancha alguna.

13 Responden, que á tiempos nadan, y á tiempos se hunden. Pero esta solucion, á mi entender, en vez de asegurar la inalterabilidad de los cuerpos celestes, enteramente la destruye: pues si aquellas masas opacas yá fluctuan, yá se sumergen, son sin duda unas veces mas leves, y otras mas graves, que el liquido solar; lo qual no puede suceder sin una grande immutacion en ellas, sea la que se fuere, y sea ésta, ó aquella la causa de que proviene; y á la verdad, si en el liquido solar se admiten cuerpos, que yá suben, yá baxan por la aumentacion, ú diminucion de gravedad, quánto mas natural es admitir humos que se elevan de aquel fuego, y condensados baxan despues, como sucede á los del fuego elemental?

§. V.

14 LAS que llaman los Astronomos *faculas* del Sol, no prueban menos la alterabilidad de este Astro, que las *manchas*. Dase el nombre de *faculas* á unas porciones del Astro mas brillantes que las demás. Este mayor resplandor es transitorio, de suerte, que una parte del Sol, que hoy brilla mas, dentro de algunos dias brillará menos, y al contrario. O siempre, ó freqüentemente los sitios de las manchas, despues de desvanecidas estas, resplandecen mas por algun tiempo, que el resto del cuerpo solar. Esta aumentacion, y diminucion de resplandor prueban en el Sol la misma intension, y remision, y por consiguiente la misma alterabilidad en parte que tienen las luces, y fuegos elementales. Asi sea este el quinto argumento contra la incorruptibilidad de los Cielos.

§. VI.

15 EL sexto se toma de las manchas de otros Planetas. Despues que se usan telescopios muy grandes, se han descubierto en Marte, en Jupiter, en los Satelites de este, especialmente en el quarto. De las manchas de todos

es-

estos Planetas se puede hacer argumento ; pero mas fuerte de las de Marte , en que se encuentra tanta variacion , é irregularidad , que los observadores de ellas yá han dado las manos , confesando , que padece necesariamente grandes immutaciones la superficie de este Planeta , y mucho mayores sin comparacion , que la superficie de la tierra. Asi el famoso Fontenelle , Historiador de la Academia Real de las Ciencias , en el Tomo del año de 1720 , despues de referir varias observaciones hechas sobre las manchas de Marte , concluye con estas palabras : *Hacense , pues , grandes mutaciones sobre todo el Planeta Marte , y parece tambien , que son mas irregulares , y variadas , que las de Jupiter , que casi no consiste mas que en la commutacion de las bandas claras en obscuras , y de las obscuras en claras. Yá hemos notado en otra parte , que la superficie de la tierra , de mucho tiempo á esta parte , está mucho mas tranquila , que la de los Planetas , &c.*

16 Adviertese , que quando los Astronomos hablan de las manchas de Marte , no solo entienden debaxo de este nombre las que con alguna propriedad se pueden llamar tales; esto es , las obscuras , mas tambien aquellas porciones , que brillan mas que el resto del Planeta. Asi dividen las *manchas* en claras , y obscuras.

17 Noto , que Eusebio Amort , que , defendiendo la incorruptibilidad de los Cielos , se opone al argumento hecho de las manchas de los Planetas , no se enteró bien de las Observaciones ; si no es que digamos , que cautelosamente las disimuló , por no carecer de respuesta. Lo que responde es , que esas manchas no son mas que sombras causadas por algunos cuerpos opacos interpuestos ; porque dice , que en todas sus apariencias siguen las leyes de las sombras ; añadiendo con notable satisfaccion : *Ut patet intuenti earum figuras.* Lo contrario consta evidentemente de repetidas observaciones de Casini , Maraldi , y otros ; lo que podria demonstrar con varios argumentos peremptorios deducidos de dichas observaciones.

18 Mas porque estas discusiones prolixas no son del gusto de muchos lectores , me contentaré con preguntar al Autor citado , si tambien las manchas claras son sombras causadas por la interposicion de algunos cuerpos opacos , porque

sería raro portento, que los cuerpos opacos hiciesen mas luminosas, que todo el resto del Planeta, aquellas partes, donde, impidiendo la luz del Sol, hacen sombra. Mas si solo llamaba sombras á las manchas obscuras, le resta responder al argumento, que se hace con las claras, explicando cómo, sin alteracion physica del Planeta, se forman, y se deshacen estas.

19 Algunos célebres Filosofos Modernos, entre ellos Casini, y Fontenelle, conjeturan, que las alteraciones, observadas en los Planetas, son analogas á las que suceden en la superficie del Globo Terraqueo, y procedientes de las mismas, ó equivalentes causas. Para cuya inteligencia supongamos, que un hombre habitase en el Planeta Marte, y de alli mirase la tierra con un gran telescopio. Veria, sin duda, en ella á tiempos manchas claras, y obscuras, que se harian, y desharian, yá en esta parte del Globo, yá en aquella: unas mayores, otras menores: unas de mas, otras de menos duracion, á tiempos ninguna, ni clara, ni obscura. Mas cómo esto? De este modo. Quando un agregado grande de nubes cubriese una porcion considerable de la tierra, pareceria en ella una mancha obscura. Quando las nubes se resolviesen en copiosas nieves, en el territorio ocupado de ellas pareceria una mancha blanca; esto es, un sitio mas brillante, que todo el resto de la tierra, por la mayor reflexion, que la luz del Sol haria en la nieve, que en la tierra desnuda.

20 Como donde se vén los mismos efectos (discurren estos Filosofos) se deben inferir las mismas causas: las manchas, que desde la tierra vemos en Marte, siendo totalmente semejantes á las que desde Marte se verian en la tierra, deben atribuirse á los mismos principios. Debe, pues, pensarse, que aquel Planeta es un globo analogo al nuestro, que tiene montes, valles, lagos, rios, mares: por consiguiente su atmosphera propria, donde elevandose á veces muchas nubes, que cubren una parte del Planeta, representan en él una mancha obscura; y precipitandose á veces de ellas espaciosas nieves, representan una mancha clara. Todas las irregularidades de las manchas de Marte se explican sin el menor tropiezo en este systéma.

21 Dos reparos sin embargo se pueden ofrecer contra él.

El

El primero es, que parece conforme á razon regular unos Planetas por otros: la Luna no tiene atmosphera: luego tampoco la tiene Marte. Respondo lo primero, que no puede asegurarse, que la Luna no la tenga. Galileo, Keplero (hombres grandes en la Astronomía), Longomontano, el Jesuita Mario Bettini, el Capuchino Antonio Maria Rheita, y otros, no dudaron de atribuir atmosphera á la Luna. Impugnanlos otros mas modernos. Pero los argumentos de estos solo excluyen atmosphera sensible, ó algo considerable; asi como por las mas recientes observaciones se han desaparecido los mares, que otros havian creido en la Luna, sin que esto prohiba, que haya en ella lagos menores, y humedades, de donde se levanten algunos pocos vapores, que constituyan una tenue, y muy enrarecida atmosphera, y por muy enrarecida inobservable. Juzgaronse un tiempo por varios Astronomos mares de la Luna unos sitios del Astro constantemente obscuros; concibiendo, que aquella obscuridad no podia menos de provenir de la immersion de los rayos del Sol en la trasparencia de las aguas, por cuya causa no hacian reflexion en aquellos sitios. Pero haviendo despues otros Astronomos observado algunas cavidades en aquellos mismos sitios (lo que es contra la naturaleza del liquido), discurrieron, que aquellos sitios constaban de una tierra, ó materia muy esponjosa, ó porosa, donde por consiguiente, hundiendose la mayor parte de los rayos solares, la reflexion era poca, y asi los sitios se representaban obscuros, ú denegridos.

22 Digo, que esta, y otras observaciones solo prueban carencia de mares en la Luna, que propriamente se puedan llamar tales, y juntamente de atmosphera de bastante densidad para ser observada; mas no de lagos menores, y de atmosphera muy enrarecida; pues ni aquellos por su pequeñez, ni esta por su raridad, en caso que los haya, se harán sensibles aun por medio de los mejores telescopios. Asi, aun quando concedamos, que en quanto á esto deba guardar analogia Marte con la Luna, nada se infiere contra la opinion de aquellos Astronomos. Toda la diferencia estará en ser la atmosphera de Marte mucho mas densa, que la de la Luna: en que no hay el menor inconveniente, quando en distintas par-

tes del mismo globo Terraqueo, varía mucho de densidad la atmosphera.

23 Respondo lo segundo, concediendo que la Luna no tenga atmosphera, que no se debe estrañar, que en esta materia no convengan Marte, y la Luna, pues tampoco en otras convienen. La Luna tiene manchas permanentes, y Marte solo pasageras. La Luna no tiene revolucion sobre su centro, y Marte la tiene, sin que ni en uno, ni en otro haya yá hoy duda alguna.

24 El segundo reparo es, que si la analogía propuesta arriba entre el Planeta Marte, y la tierra fuese cumplida, como se pretende, Marte tendria manchas permanentes. La razon es, porque los mares del Globo Terraqueo, mirados desde Marte, representarian manchas permanentes en la tierra, siendo poca, ó ninguna la reflexion, que hace, por sumergirse en ellos, y penetrarlos la luz del Sol. Luego si en Marte huviese mares, como en la tierra, nos representarian tambien en él manchas permanentes, las quales no parecen.

25 Respondo, que para que Marte tenga atmosphera, y en lo demás observe bastante analogia con el Globo Terraqueo, no es menester, que en él haya un receptaculo grande de aguas de la amplitud del Oceano. Puede haver multitud de lagos, y rios, que subministren vapores suficientes para la formacion de nubes, de que resulten manchas obscuras, mientras estén suspendidas enfrente del Planeta; y manchas claras, quando sobre él se precipiten resueltas en nieve, ó granizo. Pero estos lagos, y rios no pueden á tanta distancia discernirse con ningun telescopio. Verisimilmente uno que mirase la tierra desde Marte, no podria con telescopio alguno discernir, ni el Mar Caspio, ni el Ponto Euxino. Todo lo razonado sobre este punto particular no tiene por fin manifestar nuestro dictamen, sino poner al Lector en estado de que forme el que le parezca mas razonable.

§. VII.

26 EL septimo argumento tiene por basa una observacion lunar, hecha por el insigne Astronomo Miguel Mestlino, referida en el libro de las Theses Tubingenses, que cita Gasendo, y confirmada por Keplero, discipulo

Io de Mestlino. Esta fue de una mancha en la Luna, diferente en sitio, y magnitud de todas las observadas hasta entonces; y que ocupaba cerca de la quarta, ó quinta parte del disco lunar.

§. VIII.

27 EL ultimo argumento contra la inalterabilidad de los cuerpos celestes se funda en una reciente, y singularisima observacion del sabio Veronés Monseñor Bianchini, que referiré, copiando literalmente la noticia, que dán de ella los Autores de las Memorias de Trevoux en el año 1729, Tom.II, artic.62.

28 Examinando (dicen) el señor Bianchini las manchas de Venus con un telescopio de Campani de ciento y cincuenta palmos de longitud, que el señor Cardenal de Poliñac, siempre zeloso por el adelantamiento de las Ciencias, de quienes hace él mismo un grande ornamento, havia hecho colocar á costa suya, mas há de veinte años, en el tiempo que era Auditor de Rota; hizo el dia 25 de Agosto de 1725, á vista de su Eminencia, un nuevo descubrimiento en la Luna; esto es, un resplandor muy considerable en aquella parte del Astro, que llaman *Platon*; el qual no puede provenir sino de una nueva abertura, ó separacion de montañas lunares. Los Astronomos, y Physicos tendrán bien en que exercitarse. Esta abertura no es una bagatela, pues ocupa una de treinta y dos partes del diametro de la Luna, quanto se puede determinar con el Micrometro; esto es, setenta millas, que hacen mas de veinte y tres leguas comunes de Francia. Las observaciones repetidas el dia 22 de Septiembre de 1727 han confirmado este descubrimiento. Hasta aqui los Autores de las Memorias.

29 Para que los lectores menos instruidos se pongan en estado de entender esta noticia, deben saber, que en la Luna hay muchas montañas mayores, que las de la tierra; no solo en proporcion á la magnitud de su globo, que es mucho menor que el nuestro, mas aun absolutamente. El Padre Ricciolo, con varias observaciones, halló ser la altura perpendicular de algunos montes lunares de nueve á doce millas; y se puede asegurar, que no hay montaña alguna en nuestro globo, que llegue á esta altura. Asi la superficie de

la Luna es mucho mas desigual, que la de la tierra. Las montañas de la Luna se distinguen por la alternacion de la luz, y sombra, y succesiva degradacion, y aumento de una, y otra, segun los varios aspectos del Sol, en que siguen perfectamente las leyes Mathematicas, que se observan en la iluminacion, y sombra de nuestras montañas, arregladas al movimiento del Sol. Puesto lo qual, digo, que como las montañas de la Luna, que antes existian, fueron conocidas por este méthodo, el mismo pudo servir para distinguir la formacion de nuevas montañas, la qual se hizo, ó dividiendose una montaña en dos, ó abriendose hasta alguna profundidad un gran pedazo del cuerpo lunar, aunque no fuese montuoso, pues de qualquiera de los dos modos se vería una nueva alternacion de luz, y sombra en los pendientes de la nueva abertura, observando perfectamente las leyes de aquella succesion de luz, y sombra, que se hace en los pendientes de las montañas, segun la variedad con que las mira el Sol.

30 Asi me parece se debe entender el que se conociese la nueva abertura de montañas por la aparicion del nuevo resplandor. A la verdad los Autores de las Memorias pudieran, pues tenian presente el escrito de Monseñor Bianchini, de donde extraxeron la noticia, darla con mas especificacion, y lo merecia por su raridad; con eso no nos dexarian en la precision de adivinar.

31 Mas porque en la relacion compendiaria se nota, que el nuevo resplandor era muy considerable, nos parece añadir, que por las observaciones de Phelipe de la Hire consta, que hay algunas porciones en la superficie del cuerpo lunar, las quales en las quadraturas parecen muy obscuras, y en la oposicion (esto es, quando las hiere el Sol de frente) arrojan un resplandor muy vivo, de modo, que tal vez representan un Etna, que está vibrando llamas: lo que el citado Astronomo explica naturalisimamente, suponiendo, que en aquellos sitios haya unas cavidades casi esfericas de superficie blanca, que por tanto tienen la propriedad de los espejos concavos de reflexar gran golpe de luz. Si el nuevo resplandor, descubierto por Monseñor Bianchini, se llama *muy considerable*, por tener esta especial brillantéz, se debe dis-

discurrir, que la nueva abertura se hizo de modo, que resultase en ella una de estas cavidades esfericas, ó casi esfericas, ó acaso parabolicas.

32 Si se ha de discurrir por comparacion á lo que sucede en la tierra, aquella abertura no pudo menos de ser efecto de algun gran terremoto lunar. Ya veo, que esto trahe por conseqüencia precisa la suposicion de que en la Luna haya el aparato de materias, y causas, que en la tierra son menester para los terremotos, ó equivalentes á ellas. Y de dónde nos consta, que no las haya? No hay duda, que el vulgo concibe todo esto como aprehensiones de gente ilusa; quando mas, como unas quimeras doctas, ó sueños no mal concertados. Mas por qué nos hemos de embarazar en lo que concibe el vulgo, el qual sin duda está lleno de errores en materia de Astros, y Cielos? Quán lejos está el vulgo de pensar manchas en el Sol, y es cierto que las tiene: ú de juzgar montes en la Luna, y sin duda los hay! Imagina el vulgo los Planetas como unos cuerpos tersisimos, y perfectamente uniformes, ú homogeneos, y ni hay en ellos tal tersura, ni tal uniformidad. Todos los Planetas, exceptuando el Sol, y la Luna, juzga de la misma naturaleza que las estrellas fixas, y son diferentisimos de ellas, y aun bastantemente diferentes unos de otros. Al Cielo Planetario aprehende dividido en muchos, y cada uno como un cuerpo solidisimo de dureza mas que diamantina; pero todo el Cielo Planetario ciertamente no es mas que uno; y bien lejos de la solidéz, y dureza, que el vulgo le atribuye, es sin comparacion mas ténue, mas sutil, mas fluido, que el ayre que respiramos. Asi las preocupaciones del vulgo no nos deben retardar el vuelo del discurso, entretanto que no le llevemos por rumbo contrario á la experiencia; y debaxo del nombre de vulgo, respecto de la materia en que estamos, comprehendemos todos aquellos, que ignoran las observaciones de los Astronomos modernos, ó con una necia incredulidad las rechazan, prefiriendo lo que leyeron en los Sectarios de Aristoteles, Ptoloméo, y otros Antiguos. Necia incredulidad digo; siendo constante, que yá por la immensa multitud de observaciones de los Modernos, yá por la freqüente combinacion de unas con otras, yá por la excelencia de los

instrumentos de que usan, y de que carecieron los Antiguos, se aprende hoy mas Astronomía, y mas segura en un año, que en un siglo alcanzaban veinte Astronomos de los Antiguos.

33 Pero sease la que se quisiere la causa de aquella abertura, el efecto por sí solo prueba una grande alterabilidad, y mutabilidad en los cuerpos celestes.

§. IX.

34 CON lo que propusimos arriba de la analogía de los cuerpos Planetarios con el del Globo Terraqueo, que sientan, ó como cierto, ó á lo menos como muy probable algunos Filosofos Modernos, tiene enlace la qüestion curiosa: *Si los Planetas son habitables*? Esto es, capaces de que en ellos se engendren, y sustenten algunas especies de animales. Algunos antiguos los concedieron, no solo habitables, sino habitados; y habitados, no solo de brutos, mas tambien de hombres. De este numero fueron Heraclides, Xenophanes, y los Pythagoricos, como se colige de Plutarco, Stobeo, y Lactancio. Macrobio dice generalmente, que esta fue opinion de los Physicos. De los habitadores de la Luna dice Stobeo, que los que los afirmaban, los hacian quince veces mayores que los de la tierra, tanto hombres, como brutos. A lo que parece aludió aquel Herodoto Heracleota, citado de Athenéo, diciendo, que las mugeres lunares son oviparas, y producen unos huevos, de que se forman hombres quince veces mayores que nosotros. Tambien parece relativa á esta opinion la fabula del Leon Neméo de prodigiosa magnitud, que se dixo haver caído de la Luna, y fue muerto por Hercules. Lo que decian de la excesiva corpulencia de hombres, y brutos lunares, estendian tambien á las plantas.

35 Ni la opinion de estár habitados los Planetas fue tan afecta al Gentilismo, que no haya havido algun Sectario suyo entre los Catholicos, y aun entre los Purpurados de la Iglesia Romana. Este fue el Cardenal Nicolás de Cusa, famoso en el siglo decimoquinto por su doctrina, y piedad; el qual, no solo los Planetas, mas generalmente todos los Astros concibió poblados, no solamente de brutos, mas tambien de criaturas racionales; las quales, dice, son mas perfectas,

que

que las que hay en la tierra; y aun entre los mismos habitadores de los Astros supone ser mas perfectos unos que otros, á proporcion de la mayor perfeccion de los mismos Astros, que habitan. Es verdad que propuso su opinion solo en el grado de sospecha razonable. Suyas son las palabras, que se siguen, posteriores á otras muchas al mismo intento: *Suspicantes in Regione Solis magis esse solares, claros, & illuminatos intellectuales habitatores, spiritu altiores etiam quàm in Luna, ubi magis lunatici, & in terra magis materiales, & grossi; ut illi intellectualis naturæ Solares sint multum in actu, & parum in potentia; terrenos verò magis in potentia, & parum in actu: Lunares in medio fluctuantes. Hoc quidem opinamur ex influentia ignili Solis, & aquatica simul, & aerea Lunæ, & gravedine materiali terræ, consimiliter de aliis Stellarum Regionibus suspicantes, nullam inhabitatoribus carere, &c.* (a).

36 Aunque son tan altos los creditos del Cardenal de Cusa, á quien Belarmino calificó *igualmente pio, que docto*; Trithemio *Principe de los Theologos de su siglo*; Sixto Senense *Varon admirable en todo genero de letras*; el Cardenal Bona *Varon de profunda, y limadisima ciencia*: digo, que aunque son tan altos sus creditos, no parece basten á indemnizar su opinion de la nota, por lo menos de temeraria. La Escritura, los Concilios, los Padres, hablando freqüentemente de las obras del Criador, nunca le atribuyen mas criaturas intelectuales, como efectos de su virtud productiva, que los Angeles, y los hombres, que pueblan este Globo Terraqueo, y que fueron redimidos con la sangre de Jesu-Christo. Esto basta, y sobra para calificar de temeraria la opinion de que hay otros hombres, ú otras criaturas distintas de los Angeles, y de los hijos de Adán. No importa que el Autor solo proponga su opinion como sospecha, porque siempre será sospecha temeraria, la que opina contra lo que tan inmediatamente se colige de la Escritura, los Concilios, y los Padres.

37 No admitiendo habitadores racionales en los Astros, tampoco parece pueden admitirse en ellos plantas, y brutos; porque Dios, en la providencia presente, ordenó immediatamen-

(a) *Lib. 2. de Docta ignorancia, in Corol.*

mente estas, y otras criaturas menos nobles al bien, y uso del hombre: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei*, dice el Apostol. De qué podrian servir al hombre plantas, y brutos colocados en los Astros?

38 Mas por razon puramente physica no hallo repugnancia alguna en que en los Astros se engendren, y vivan hombres, brutos, y plantas. Por hombres entiendo aqui criaturas intelectuales, compuestas de cuerpo, y espiritu como el hombre, sin meterme en determinar, si serian de distinta especie infima, ú de la misma que nosotros. Debe suponerse, que asi hombres, como brutos, y plantas, deben ser de muy distinto temperamento del de las mismas clases de vivientes, que hay en la tierra. No hay motivo para pensar, que el Planeta, que mas analogía tiene con el Globo Terraqueo, no se distingue de él bastantemente; y á proporcion de la mayor, ó menor diversidad de los Astros, respecto de nuestro Globo, es preciso que los habitadores de ellos sean en temperamento, y qualidades mas, ó menos diversos de los que hay acá. Pongo por exemplo. Segun lo que arriba diximos de la analogía del Planeta Marte con el Globo Terraqueo, acaso pudieran habitar aquel Planeta vivientes no muy diversos de los nuestros. Los que hayan de habitar la Luna, la qual carece de atmosphera sensible, yá es preciso que se diferencien mas; y si queremos estendernos á hacer habitables el Sol, y las Estrellas fixas, es consiguiente, que sea mucho mas diverso el temperamento de sus habitadores.

39 Pero no hay repugnancia en que el Sol sea habitado? Yo no la hallo. Convengo en que este Astro no es solo virtualmente caliente, como quieren los Peripateticos, sino formal, y extremamente ardiente con grande exceso al fuego elemental. Con todo, por qué no podrá Dios criar vivientes, cuyo temperamento tolere, y aun se halle, como en su Elemento proprio, en ese Oceano de fuego? Son sumamente injuriosos á la Omnipotencia los que ciñen su actividad á la estrechéz de sus experimentales idéas. Concedo, que no hay animal alguno, de quantos los hombres conocen, capáz de vivir, y conservarse en el fuego. Pero en qué razon, ó discurso cabe medir la posibilidad por la existencia, ó lo que Dios puede hacer por lo que hizo? Nosotros no po-

podemos comprehender cómo un animal pueda vivir en el fuego. Y bien : De que yo no lo pueda comprehender, se sigue, que Dios no lo pueda hacer ? Si Dios, como pudo, no huviera criado aves, ni peces, se representaría sin duda imposible, que huviese animales capaces de vivir siempre dentro del agua, y aun muchos dificultarian tambien la posibilidad de animales capaces de firmarse en el ayre, y correr grandes espacios de este Elemento sin apoyo alguno, mas que el del Elemento mismo. Asi como se engañarian aquellos, porque regulaban la posibilidad por la existencia; por la misma razon se engañan los que hoy juzgan ser imposible animal, que viva en el fuego. Todos, ó casi todos los que ignoran, que el coral es una especie de planta marina, juzgarán imposible, que haya planta, ó vegetable, que juntamente sea piedra; esto es, tenga la consistencia, dureza, textura, y fragilidad de tal. Con todo en el coral, madrepora, y otras plantas marinas se halla uno, y otro.

40 El exemplo mas proporcionado para el asumpto en que estamos es el del Amianto. Quién creeria, antes de certificarselo la experiencia, ó noticia muy autorizada, ser posible lino, ó tela que resista, sin la menor lesion, y todo el tiempo que se quiera, al mas intenso fuego? Sin embargo, esto sucede al lino hecho de Amianto, como lo hé experimentado yo mismo con un flueco de esta materia, cuyas hebras eran tan delgadas, y flexibles, como las de la seda mas fina. Asi podria tambien haver animales, cuyo temperamento resista á la actividad del fuego. Diráseme, que el Amianto es una especie de piedra. Convengo en ello; pero esta solucion, queriendo disipar una maravilla, la substituye con otras dos. La primera es hacerse lino de piedra: la segunda no calcinarse esa piedra en el fuego, aun despues de reducida á sutilisimas hebras.

41 Mas de qué se sustentarian los habitadores del Sol, en caso de haverlos? Qué sé yo, ni qué obligacion tengo á señalarles alimento? He leido en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, que hay insectos, que se sustentan royendo piedra, y nada mas. Qué repugnancia hay en que Dios crie alguna especie de alimento, que se conserve en el fuego? Los mismos brutos, y plantas, que admitimos posibles

bles en los Astros, serian alimento de las criaturas racionales, que los habitasen. Y qué repugnancia hay tampoco en que Dios crie animales, que no necesiten de alimento? Vuelvo á decir, que los hombres, sin razon alguna, y aun contra toda razon estrechan la Omnipotencia Divina segun la cortedad de sus experimentales ideas.

EXAMEN FILOSOFICO DE UN SUCESO PEREGRINO DE ESTOS TIEMPOS.

DISCURSO VIII.

§. I.

EL mismo titulo, debaxo del qual en el Tomo VI tratamos de una singular maravilla, que sucedió en el theatro del agua, servirá ahora para tratar de otro prodigio particularisimo, cuyo asumpto es la actividad del fuego. Los fenómenos muy extraordinarios son del gusto de todos los lectores. Es grata la noticia de toda raridad. No hay cosa mas fea en la naturaleza, que los monstruos; ó por mejor decir, los monstruos son la unica fealdad, que hay en la naturaleza; con todo, su vista agrada por insolita, y se solicita con mas ansia vér un monstruo sumamente disforme, que el cuerpo mas bien proporcionado. Para los que leen, no solo por diversion, mas tambien por estudio, trahen los fenómenos extraordinarios, sobre el deleyte, que causa la novedad, el provecho de dár mas extension á la Filosofia, ó con la manifestacion de causas antes incognitas, ó con el descubrimiento, yá de alguna particular actividad, yá de alguna singular combinacion de las yá conocidas. Aun quando na-

nada se adelante en la indagacion de las causas, yá es saber algo mas, saber nuevos efectos.

§. II.

2 EL suceso, que hacemos materia de este Discurso, se refiere en las Memorias de Trevoux, año de 1730, art. 112, en una Carta del Marques Maffei al R. P. D. Hypolito Bevilaqua. Este docto Caballero, no contento con noticiar el hecho como Historiador, razona sobre él como Filosofo. Su modo de discurrir muestra en todo la grande capacidad del Autor. Yo procuraré confirmar lo que él discurre, con algunas noticias, y reflexiones proprias, aunque en parte me desviaré de su sentir. Para mayor claridad, y distincion de lo que el Marques propone, y de lo que yo añado, pondré primero, como texto, su Carta, á quien servirá lo que yo añadiré de ilustracion. Pero me tomaré la libertad de omitir uno, ú otro pasage de la Carta, que no toca á lo substancial del asumpto.

3 Entre los efectos admirables (dice), que de tiempo en tiempo nos representa la naturaleza, apenas se ha visto cosa mas estraña, que el funesto accidente arribado en Cesena, cuya descripcion voy á hacer. Madama la Condesa Cornelia Bandi, muger de notoria piedad, y costumbres irreprehensibles, de edad de 62 años, haviendose acostado la noche del dia catorce del Marzo proximo, fue hallada por la mañana muerta, y reducida á cenizas. Encontróse en el suelo del aposento, cerca de la cama, una masa informe de verdadera ceniza muy menuda, la qual se disipaba apretandola un poco con la mano, y dexaba los dedos mojados de una agua crasa, y hedionda. Muy cerca del cadaver estaban las piernas, y pies enteros, y calzados, tres dedos de una mano denegridos, y ahumados. La cara, con una buena porcion del cranio, no se reduxo á ceniza, como ni tampoco los sesos. El suelo estaba mojado de un humor viscoso, y de mal olor: las paredes, los muebles, y cama cubiertos de un hollin humedo, y ceniciento, que no solamente havia estragado el lienzo depositado en los cofres, mas havia penetrado á la camara contigua, dentro de las alhacenas de dicha camara, y aun á la camara superior, donde se notó sobre

la

la pared una agua hedionda algo amarilla.

4 No se puede dudar, que un efecto tan extraordinario fue producido por el fuego, siendo proprio del fuego quemar, ennegrecer, y reducir á ceniza; pero ciertamente no de un fuego ordinario, el qual huviera quemado la cama, y aposento; y por otra parte no puede reducir á ceniza un cuerpo humano, sino con mucha cantidad de leña, ú otros combustibles, y en el espacio de muchas horas.

5 El fuego, pues, que hizo este estrago, ciertamente era una especie del fuego del rayo, nombre que solemos dár á todo fuego encendido subitamente sin concurso humano, que tiene una extraordinaria actividad, y produce admirables efectos, penetrando en lugares cerrados por el suelo, ó por la pared. Pero es ocioso preguntar, si el fuego vino por la chimenea, ó por las rendijas de la ventana; no solo porque él penetra las paredes, sin dexar abertura, como se ha notado en esta ocasion, mas tambien, y principalmente porque, como expliqué en mi carta á Monsieur Vallisnieri, el rayo no viene de las nubes; antes se produce en el mismo sitio donde se vé, y hace sentir por sus efectos. Yo hallo mi opinion confirmada por este accidente, porque no creo se pueda revocar en duda, que un fuego de esta especie fue producido en la camara, y al rededor del mismo cuerpo, no pudiendo haver sido conducido por el ayre externo, porque el tiempo estaba en calma, y sereno. Que estas especies de fuegos se forman en los sitios mismos donde abrasan, lo he observado en estos ultimos años por catorce accidentes sucedidos en corto espacio de tiempo, y de los quales algunos tuvieron funestas resultas, como almagacenes reducidos á ceniza por el fuego en diferentes partes de Italia, y en los Estados de Venecia sobre las Costas maritimas. Qué motivo hay para creer, como lo han creido Descartes, Gasendo, y los demás Filosofos Modernos, que estos fuegos vienen del Cielo? Digamos antes, que se forman en los lugares cerrados, estando alli el ayre cargado de fluidos nitrosos, y sulfureos, lo que se hace sentir quando se entra en tales sitios. Y no vemos en los almagacenes de polvora, quando se ha pasado considerable tiempo, sin cuidar de ellos, mudar el ayre, digamoslo asi, de forma, subtilizarse por el nitro, y el azufre, agi-

tar-

tarse, y convertirse en fuego? Esto es lo que debe pensarse del fuego de Cesena; esto es, que se formó en la misma quadra.

6 Pero restan aún algunas circunstancias de difícil explicacion. Un fuego en un tiempo tranquilo, y sereno; un fuego sin estrepito, y sin resplandor; un fuego, que en vez de dár la muerte sin alguna alteracion aparente, como ha sucedido tantas veces, reduce en un momento en ceniza los diferentes fluidos del cuerpo, los musculos, los huesos, las entrañas, cómo explicó solamente su violencia sobre el cuerpo de la Condesa, y no sobre las demás cosas cercanas, contentandose solo con ennegrecerlas, y deteriorarlas? Cómo de dos candelas, que havia en la quadra, se derritió, y disipó el sebo, quedando intacto el pavilo?

7 Es facil deducir de estas particularidades, que el fuego era de especie, y materia muy diferente de los fuegos ordinarios. Estos, quando mas, son formados por la inflamacion de exhalaciones minerales sulfureas, y nitrosas, lo que se hace sentir, por el olor que dexa el Rayo en los lugares donde penetra; tal es tambien el olor que exhala la polvora. Estos fuegos no se encienden, sino por la alteracion del ayre en ciertos tiempos, y rompen con gran ruido. El fuego en qüestion creo fue producido por el cuerpo mismo: que la inflamacion se hizo en sus humores, los quales, exhalandose afuera, le circundaron por todas partes. Muchos han observado yá, que hay partes sulfureas en los humores del cuerpo humano; de donde viene, que el sudor de algunos cuerpos dá un olor de azufre muy sensible. Es tambien cosa sabida de todos, que á veces sale lumbre de nuestros cuerpos, y de los de los brutos: que se vén chispear en la obscuridad algunos cuerpos mal sanos: que en los cemeterios, y otros lugares semejantes se vén voltear varias llamas. Los Filosofos llaman á estos fuegos *ignes labentes*. Fortunio Lyceto cuenta, que una persona hacia salir fuego de su cuerpo, quando estregaba el cuerpo con la mano, ó se quitaba la camisa con precipitacion.

§. III.

8 EN nuestra Ciudad Madama Casandra Buri, estregandose con lienzo, ú otra cosa, hacia salir chispas, y aun llamas bastantemente considerables. Lo mismo se

lee

lee en el pequeño libro de Ezequiel de Castro, Medico Hebreo, intitulado: *Fuego volante*. En una coleccion de Opusculos, impresa dos años há en Venecia, está inserta una carta del señor Vallisnieri, en la qual, sobre la relacion de Mazzucheli, Medico de Milán, se cuenta, que una muger, haviendo despertado de noche por los dolores que sentia, vió una llama sobre la cama: con el susto despertó al marido, y ambos juzgaron que se abrasaba el quarto; mas al fin se disipó, despues de durar un quarto de hora, sin hacer algun daño.

9 No es, pues, cosa nueva, que los humores del cuerpo humano, y sobre todo del de las mugeres, produzcan un fuego, que se exhale ácia fuera. Diráse, que estos fuegos son muy ligeros, para que podamos concebirlos de la misma naturaleza del que tratamos. Pero finalmente, las exhalaciones de la tierra, que causan los fuegos, ó llamas inocentes, causan tambien el furioso fuego del rayo. Es, pues, preciso decir, que el fuego de esta señora, que los espiritus animales, y las fermentaciones de su cuerpo tenian un temple particular, y disposiciones muy diferentes de los demás cuerpos, las quales juntas á ciertas disposiciones, y circunstancias, que no podemos adivinar, pudieron producir tan raro efecto.

10 Puede ser, que en el caso, de que hablamos, alguna virtud mineral, esparcida por el ayre, contribuyó á la extrema violencia del fuego, el qual prendió en los espiritus animales; y asi no hay que admirar, que no haya explicado su violencia, sino en un cuerpo homogeneo. Asimismo se puede discurrir, que no hizo gran ruido, por no haver concurrido nitro, que separese las partes del ayre con impetu. El hollin, que dexó, era oleoso, porque los humores del cuerpo humano son ordinariamente crasos, y viscosos. Reduxo en cenizas en un momento lo que el fuego comun no podria hacer sino con mucha dificultad, porque no hay fuerza comparable á la del Rayo: el hollin, y los demás vestigios del fuego se percibieron en la quadra superior, porque, en mi sentir, el Rayo no viene de arriba abaxo, antes vá de abaxo arriba.

11 Mas quál pudo ser la causa del incendió? Diré lo que

que pienso. El señor Sigismundo Asimis de Gorisia, joven de mucho ingenio, que al presente habita en Verona, me dixo, que pasando por Cesena poco tiempo despues de este funesto accidente, havia sabido, que la Condesa acostumbraba lavarse con espiritu de vino, quando se hallaba indispuesta: que tal se havia hallado aquella noche antes de acostarse, segun se nota en la Relacion, donde se dice, que antes de darse al lecho, se observó en ella una pesadéz, y adormecimiento extraordinario. Es probable, que ella se levantó de la cama para usar de su remedio ordinario, pues el fuego la sorprendió fuera del lecho, como se manifiesta por la situacion, en que se hallaron los restos del cadaver. Esta especie de baño consistia en estregarse el cuerpo. Yá hemos visto en la Historia de la Dama de Verona, que estregandose excitaba las llamas, que salian de ella; lo que dá lugar á creer, que este fuego podria no tener otra causa, que los humores fluidos, que havia en grande abundancia, y estaban en una grande agitacion, á causa de la abertura de los poros. Añadase á esto, que el cutis, asi estregado con el espiritu de vino, quedaba mas susceptivo del calor: pues las piernas, que no havian sido bañadas, quedaron enteras. Asimismo la cara no se reduxo á ceniza, acaso porque no acostumbraba lavarla, y estregarla con el espiritu de vino.

12 Por conclusion voy á añadir una cosa, que me parece confirmar todo lo dicho. En un Libro, intitulado *Lumen novum Phosphoris accensum*, impreso en Amsterdan el año de 1717, se refiere, que una Dama de Paris, acostumbrada de mucho tiempo á beber espiritu de vino, fue una noche reducida á ceniza, y humo, por la llama, que salia de su cuerpo, exceptuando el cranio, y las extremidades de los dedos; lo que prueba, que el suceso de Cesena no es unico en su especie, pues el de París parece estár vestido de las mismas circunstancias; esto es, el cranio, y los dedos preservados del fuego. Si el Autor del Libro huviera particularizado el accidente que refiere, hallariamos sin duda en él las señales de una especie de Rayo.

Esto es todo lo que tenia que deciros sobre materia tan dificil, &c.

13 Hasta aqui el Marques Maffei: en cuyo Escrito hay

dos cosas que considerar: la primera, la Relacion del hecho; la segunda, el modo de filosofar sobre él. En orden á la primera, yo confieso, que siendo el suceso tan extraordinario, no es de los mas verisimiles. Mas por otra parte un Caballero de las prendas del Marques Maffei, en cosa que positivamente, y sin la menor perplexidad afirma, puede aceptarse por fiador del hecho mas raro, entretanto que la Filosofia no lo contradiga. En los terminos, pues, en que estamos, el asenso á la noticia está conexo con el examen de si el hecho está comprehendido baxo la actividad de la naturaleza.

14 Y lo primero, que sobre esto ocurre, es, que nadie con fundamento puede negar la posibilidad del hecho dentro de los terminos naturales. Para esto era menester tener comprehendidas varias cosas, que hasta ahora no pudo penetrar la perspicacia de los Filosofos: como la naturaleza del fuego, el modo de su generacion, y comunicacion, el termino de su actividad, la extension de su materia, quáles, y en qué circunstancias son los combustibles, con que exerce mayor violencia. Sin un conocimiento perfecto de todo esto no se puede decidir contra la posibilidad del incendio en qüestion. Pero este conocimiento perfecto no le hay en hombre alguno. Sobre la naturaleza del fuego, su generacion, y comunicacion, están discordes los Filosofos, y verisimilmente nunca llegarán á conciliarse: del termino de su actividad, extension de su materia, y quáles, y en qué circunstancias son los combustibles mas violentos, hay una profunda ignorancia, y es preciso que, sin revelacion, siempre la haya. Porque doy que arribase el hombre á conocer la inmensa multitud de combustibles, que hay en la naturaleza, lo que nunca se puede esperar; le restaria otra multitud incomparablemente mayor, cuyo conocimiento es indispensablemente necesario para determinar la qüestion en que estamos; esto es, la de todas las combinaciones, y preparaciones posibles de esos combustibles mismos, cuyo numero excede á muchos millones de millones de las arenas del mar. Digo, que este conocimiento es absolutamente necesario, siendo claro, que de la diferente combinacion, y preparacion de combustibles resulta mas, ó menos actividad en el fuego.

§. IV.

§. IV.

15 DE esta consideracion, que concluyentemente excluye toda demonstracion de la imposibilidad del hecho, tomarémos el hilo para probar positivamente su posibilidad. La gran dificultad del fuego en qüestion consiste en su generacion, y actividad. No se descubre agente que le produxese; tampoco materia proporcionada á la grande actividad, que era menester para reducir en brevisimo tiempo á cenizas un cuerpo humano. Pero toda esta dificultad, por lo que mira á la credibilidad del hecho, se debe suponer vencida, si hallamos la misma en otro qualquiera fuego, cuya existencia sea innegable. Pregunto ahora: quién, antes de encenderse el Rayo, vió, ni el agente que le produce, ni la materia en que le excita? Si no tuviesemos noticia alguna del Rayo, y de su horrenda violencia, al primero que nos la diese le propondriamos las mismas dificultades, y aun mas esforzadas. Cómo es posible, diriamos, que allá arriba, donde no hay material alguno combustible, se haya encendido fuego? En caso que se encendiese, sería en una materia muy rarificada, y tenuisima, pues no hay allá arriba cuerpo alguno denso; por consiguiente seria debilisima la actividad de ese fuego; pues vemos, que quanto mas rara es la materia, en que prende el fuego, tanto este es menos activo. Sin mas fundamento nos burlariamos de quien nos dixese havia visto baxar del ayre un fuego, que rompia los marmoles, derretia en un momento los metales, asolaba los mas fuertes Edificios.

16 Como tenemos certeza experimental de la existencia, y ferocidad del Rayo, hemos llegado á comprehender, que la materia, de que se produce, es una exhalacion tan leve, y rara, que el ayre, que respiramos, es mas denso, y pesado que ella (á no serlo, no montára la exhalacion sobre él); y que sin embargo de la raridad de la materia, el fuego, que se excita en ella, es de una actividad prodigiosisima. Asimismo conocemos, que aquel fuego no es producido por otro fuego, sino que resulta de la fermentacion de las partes heterogeneas, de que consta la exhalacion misma. Pues vé aqui el negocio compuesto, y allanado todo para nuestro

caso. Qué estorvo se puede imaginar, para que en el aposento de la Condesa se congregasen exhalaciones (ó yá que saliesen de su mismo cuerpo, ó que viniesen de afuera, de que prescindimos por ahora) de la misma naturaleza de aquellas, de que se forma el Rayo, y que tuviesen una fermentacion semejante? Que abrasase en breve tiempo el cuerpo de la Condesa, es consiguiente, pues es extrema la prontitud del fuego del Rayo en consumir los cuerpos mas resistentes al fuego ordinario. Asi con suma verisimilitud llama el Marques Maffei *fuego de Rayo* al que causó aquella tragedia.

17 El exemplo del incendio espontaneo de los Almagacenes de Polvora, con que el Marques confirma su systema, es sin duda muy verdadero. En esta Ciudad de Oviedo se vió suceso semejante, desde que yo habito en ella. En la mas baxa estancia de un Torreon de su Fortaleza estaban depositados, desde mucho tiempo, treinta, ó quarenta quintales de Polvora. Una mañana saltó al ayre con grande estrepito todo el Torreon, esparciendose muchas de sus piedras á largas distancias. La opinion de que havia caido algun Rayo sobre la Polvora, solo pudo tener cabimiento en el mas rudo Vulgo, por estár á la sazon el Cielo serenisimo. Tampoco tuvo la menor probabilidad lo que algunos discurrieron, que ciertos delinqüentes, que estaban presos en la Fortaleza, le havian dado fuego, porque no podian pasar á la estancia donde estaba la Polvora, ni padeció daño alguno de ellos. En fin, bien miradas, y remiradas las circunstancias todas, estoy cierto de que ni aquel incendio vino del Cielo, ni fue efecto de accion humana.

18 He leído, que la Polvora en mucha cantidad, guardada largo tiempo, y humedecida, se enciende por sí misma. Estas circunstancias concurrieron en la que estaba depositada en esta Fortaleza. El Marques Maffei no discurre, que en casos semejantes el incendio empiece por la Polvora, sino por los halitos de ella esparcidos por el ambiente; los quales, encendidos por medio de la fermentacion, pegan fuego á la Polvora. Este modo de discurrir es mas favorable á su proposito. La multitud de fuegos, que se encienden en el ayre por la fermentacion de las exhalaciones terreas, pa-

re-

rece hace mas verisimil lo segundo. Humedecida la Polvora, es preciso que exhale al ambiente muchos corpusculos nitrosos, y sulfureos, los quales encarcelados, y detenidos en la camara donde está la Polvora, fermentandose, se encienden. En los exemplares, de que hace mencion el Marques, parece se supone, que los Almagacenes estuvieron mucho tiempo cerrados, sin cuidar de ellos. Esta circunstancia inclina mucho, por lo que acabamos de insinuar, á que en el ayre se suscitó el incendio. Mas por otra parte no repugna, que empezase por la Polvora. Desleidas con la humedad, y uniendose mas por este medio las partecillas nitrosas, y sulfureas, ó tambien otras de diferente naturaleza, pudieron fermentar, y suscitar llama dentro del mismo cumulo de la polvora. El exemplo de la cal, cuya efervescencia se excita con la afusion del agua; y el del Heno, acumulado en gran cantidad, y humecido, que por sí mismo se enciende, hacen concebir mucho mas posible esto mismo en la Polvora.

19 Esta duda puede comunicarse por reflexion al caso qüestionado. El Marques Maffei sienta, que el fuego se encendió fuera del cuerpo de la Condesa en los efluvios exhalados del mismo cuerpo. Pero no podria, pregunto yo, encenderse dentro del cuerpo? Quién quita, que en alguna de sus cavidades se congregasen, y fermentasen violentamente los humores, que el Marques quiere que, evaporados del cuerpo, fermentasen en el ambiente vecino? Mejor se concibe aquello, que esto. La razon es, porque incluidos en alguna cavidad del cuerpo, pueden comprimirse de modo, que resulte una efervescencia, y fuego de grande actividad; como al contrario, libres los efluvios en el ambiente, no pueden adquirir esa compresion, por consiguiente, ni tanta violencia. Por esta razon las exhalaciones, de que se forma el Rayo, se suponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda. En quanto al fuego, que enciende los Almagacenes, no tiene inconveniente discurrir, que se produzca de los efluvios de la Polvora comunicados al ambiente; porque, por poco activo que sea aquel fuego, basta para encender un combustible tan pronto como la Polvora. Mas para reducir en breve tiempo un cuerpo humano

á ceniza, es necesario un fuego sumamente activo. Asi yo, yá por lo dicho, yá por lo que diremos mas abaxo, me inclino, contra el dictamen del Marques Maffei, á que el fuego, que abrasó la Condesa, se produxo dentro de su mismo cuerpo.

§. V.

20 EL Marques Maffei prueba, que en los humores del cuerpo humano se envuelve alguna materia inflamable, de la opinion comun entre los modernos, que hay en ellos algunas partes sulfureas, ó analogas al azufre. Dexando aparte las pruebas de esta opinion, que se toman de la resolucion analytica de la sangre, y otros humores del cuerpo, es mas decisiva la experimental, que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomia Completa*, de haverse visto, que en varios cadaveres, abierto un agujero en el estomago, y aplicada á él una luz, se encendieron llamas, cuya materia fueron sin duda los vapores sulfureos exhalados del estomago.

21 Mas para el caso, en que estamos, daremos la prueba mas oportuna de todas, tomada del Phosphoro ardiente de Monsieur Kunkel. Este Phosphoro, que se forma de la orina humana, y es de una actividad prodigiosa, concluyentemente persuade, que hay en nuestros cuerpos una materia, no solo inflamable, mas de tal inflamabilidad, quando se coloca debaxo de algunas particulares disposiciones, que su fuego es mucho mas activo, que el fuego ordinario. Llamase de Monsieur Kunkel, no porque este fuese su primer inventor; fuelo un Chimista Alemán, llamado Brand, habitante en Hamburgo, hombre poco conocido, de humor extravagante, mysterioso en todas sus cosas; el qual, buscando otra cosa muy diferente, vino á encontrar el maravilloso Phosphoro de que hablamos. Era Vidriero de profesion; pero dexó el Oficio por ocuparse enteramente en la investigacion de la Piedra Filosofal, de que estaba encaprichado. Haviendosele metido en la cabeza, acaso por razon de su color dorado, que el secreto de la Piedra Filosofal consistia en alguna exquisita preparacion de la orina, trabajó mucho tiempo sobre ella, preparandola de mil maneras diferentes, sin hallar nada. Mas finalmente el año

de

de 1669, despues de una fuerte destilacion de la orina, halló en el recipiente una materia brillante, á quien, por esta qualidad, se dió el nombre de Phosphoro. Mostróla, entre otras, á Monsieur KUNKEL, Chimista del Elector de Saxonia; pero, sin descubrir á nadie, ni la materia, ni el modo de su formacion, murió poco despues, y su secreto se sepultó con él. Pero le desenterró, digamoslo asi, y hizo revivir la sagacidad de Monsieur KUNKEL; el qual, haviendo hecho reflexion, que Brand casi toda su vida havia estado trabajando sobre la orina, infatuado de la idea de hallar en ella la Piedra Filosofal, y que era muy verisimil, que en ella, por acaso, huviese encontrado el prodigioso Phosphoro, se aplicó á trabajar sobre la misma materia; y en efecto, despues del porfiado trabajo de quatro años, halló lo que buscaba. No fue avaro del secreto KUNKEL, como lo havia sido Brand, pues se lo comunicó á Monsieur Homberg, y este á todo el Mundo.

22 Llamase *Phosphoro* qualquiera materia distinta del fuego ordinario, que brilla en la obscuridad: voz Griega con que nombran los Astronomos al Planeta Venus, quando precede al Sol, y que llama el Vulgo Lucero de la mañana; y corresponde perfectamente la voz Griega *Phosphoros* á la Latina *Lucifer*, porque significa inmediatamente *ferens lucem*. Hay Phosphoros naturales, y artificiales, y en una clase, y otra de muchas especies. Todos los de la primera, y por la mayor parte los de la segunda, son solamente luminosos; no ardientes, ó inflamantes. El de KUNKEL no es como quiera ardiente, sino de una actividad extraordinaria. Encendiendose, levanta mucho mayor llama, que igual cantidad de polvora. Tocando en la carne, penetra la herida mucho mas, y hace mucho mayor daño, que otro ningun fuego. Inflama á las materias, que toca, con suma prontitud. Siendo tan activo en la propagacion del fuego, aun lo es mas en la comunicacion de la luz. Haviendo Monsieur Casini apretado con los dedos un grano de este Phosphoro, que estaba envuelto en un poco de lienzo, al momento se encendió, y encendió el lienzo. Tiróle al suelo; y queriendo apagarle con el pie, al punto prendió el fuego en el zapato: acudió á una regla de bronce, que tenia á mano,

para apagarle, como en efecto le apagó. Pero (cosa prodigiosa!) la regla con tan breve contacto, por algun tiempo quedó hecha un nuevo Phosphoro luminoso; de modo, que por espacio de los dos meses inmediatos resplandecia en las tinieblas. Qué atrasada que vá nuestra Filosofia! Quando nos hallamos harto embarazados para explicar los Phenomenos mas regulares, succesivamente nos vá poniendo la naturaleza á los ojos nuevos mysterios, nuevas maravillas.

§. VI.

23 LOS efectos de este Phosporo convencen, que hay dentro del cuerpo humano una materia de prodigiosa virtud incentiva, que puede reducirse á acto, colocada debaxo de tales, ó tales disposiciones. Es verdad que estas disposiciones en el Phosphoro son efecto del Arte; mas como el Arte no obra, sino aplicando los agentes naturales, pueden estos en uno, ú otro caso raro combinarse naturalmente, como los combina el Arte, y aun de modo, que resulte en ellos mucho mayor actividad, que la del Phosphoro de KUNKEL.

24 Añadese, (y es advertencia de gran momento para el asumpto) que Monsieur Homberg refiere le oyó á KUNKEL, que no solo de la orina se hacia el Phosphoro, mas tambien se podia hacer, y en efecto él lo havia hecho de otras materias animales, como de los excrementos gruesos, de la sangre, de la carne, de los huesos, del pelo, las uñas, &c. Lo que prueba, que la materia incentiva, de que hablamos, está distribuida por todo el cuerpo animal. En conseqüencia de lo dicho se debe discurrir, que mucha parte de la materia de esta especie, que havia en el cuerpo de la Condesa, por alguna disposicion particular, que huvo para ello, se puso en movimiento; y desenvolviendose de todo el resto de materia corporea, que tenia como atada su actividad, la explicó en el cuerpo de la infelíz señora. Digo, que mucha parte de aquella materia se puso en movimiento, no toda; y de este modo se explica commodamente por qué no todo el cuerpo se reduxo á ceniza, suponiendo, que no se puso en movimiento sino la materia distribuida en aquellos miembros, que despues se hallaron abrasados.

25 Asi es cierto, que en nuestro systéma se explican con mas facilidad todas las circunstancias de la tragedia, que en el del Marques Maffei. Si el fuego se huviese encendido en el ambiente, como quiere el Marques, estaria muy enrarecido: con que no es facil concebir, que tuviese actividad para reducir á ceniza el cuerpo de la Condesa. Aun mayor dificultad hace el que no quemase otra cosa alguna de quantas havia en la quadra. Es cierto, que el fuego del Rayo, y tambien (segun dice Monsieur Homberg) el del Phosphoro, perdonan esta, ó aquella materia, cebandose en las vecinas; pero siempre son mas las materias, que se abrasan, que las privilegiadas. En nuestro caso solo se abrasó el cuerpo de la Condesa. Cómo es creible, que si el fuego se huviese encendido en el ambiente, no abrasase otra alguna de tantas como havia en la quadra? A los ojos se viene, que en una quadra medianamente alhajada hay gran numero de materias de diferentes especies.

26 Para los efectos que se notaron, asi en el aposento, como en las quadras vecinas, bastaba el fuego encendido en el cuerpo de la Condesa. Los humores de él, reducidos á un humo extremamente sutilizado por la vehemencia del fuego, pudieron penetrar por los poros, ó rendijas de los cuerpos interpuestos hasta lo interior de alhacenas, y baules, que estaban en las quadras. Para derretir el sebo de las velas no era menester contacto del fuego, bastando el humo, y vapor calidisimo exhalado del cuerpo, que se abrasaba.

27 Convengo en que el baño de agua ardiente pudo cooperar al movimiento de la materia incentiva esparcida en las partes en que se hizo el baño; aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama, en que se funda el Marques, no prueba, que se levantase á usar del baño. Un dolor atróz, una inquietud extraordinarisima, que es natural sintiese al empezar la agitacion de la materia inflamable, la obligaria, como sin libertad, á arrojarse del lecho, como sucede á otros enfermos angustiados de dolores atroces.

28 Digo, que aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama no prueba el uso del baño de agua ardiente, convengo, en que si intervino, pudo cooperar al incendio, y acaso este no seguiria, no concurriendo el baño. Incliname

á

á esto lo que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomia Completa*, citando á Vulpario, y á Bartolino, de haverse visto salir llamas del estomago por la boca en muchos, que havian bebido gran cantidad de agua ardiente.

29 Pudieron, pues, acaso los humores de la Condesa estár en tal disposicion, que el baño de agua ardiente pusiese la ultima disposicion, ó fuese concausa requerida para el incendio, haciendo lo que el eslabon en el pedernal, que sin ser herido de él, no suelta chispas. Pero tambien pudo ser tal la disposicion de los humores, que sin ese auxilio se encendiesen. La naturaleza, preparacion, y combinacion de ellos puede bastar para esto: de que nos dán una prueba curiosa algunos licores chymicos, que son frios separados, ó cada uno de por sí, y sin mas operacion que la mezcla se encienden. Son varias las recetas que hay para esto, y en que entran diferentes materiales. Una de ellas es la siguiente. Tomanse dos libras de salitre refinado, bien seco, y reducido á menudisimo polvo, con una libra de aceyte de vitriolo ordinario. Extrahese de esta mezcla, por destilacion, un espiritu de nitro roxo, y fumante. Ponese en un vidrio una onza de este espiritu, con otra de aceyte de vitriolo concentrado. Echase sobre esta mezcla igual cantidad de aceyte de Terebintina; y sin mas diligencia se levanta al momento una hermosa llama con grande explosion, y mucho humo.

30 Una objecion, que puede formarse contra nuestra opinion en lo que se opone á la del Marques, como se funda en lo que diremos en el Discurso siguiente, para la conclusion de él la reservamos.

PA-

PATRIA DEL RAYO.

DISCURSO IX.

§. I.

1 VImos en el Discurso pasado la extraordinaria opinion del Marques Maffei, que *el Rayo no baxa de las nubes, antes se forma acá abaxo.* Yá porque para el systema, que seguimos en la explicacion Filosofica de la tragedia de Cesena, no conducia el examen de esta opinion; yá porque una novedad Filosofica tan exquisita pide tratarse, no por mera incidencia, sino con alguna amplitud, nos pareció formar Discurso aparte sobre este asumpto. El Marqués, para las pruebas de su opinion, se remite á la Carta escrita al famoso Medico Vallisnieri. Siento mucho no haver visto, ni tener esta Carta. Si alguno de los que leyeren este Discurso la tuviere, le ruego encarecidamente me comunique una copia, para hacerle lugar juntamente con las reflexiones, que me ocurrieren en las *Addiciones al Theatro.* Entretanto, aunque destituidos de este socorro, no dexamos de hallar bastante materia para filosofar.

§. II.

2 CIertamente, como se pongan en seqüestro las pruebas experimentales (acaso no bien examinadas), que puede haver por la sentencia comun, no dudaré de seguir la del Marques Maffei, porque por discurso filosofico no pudo alcanzar otra cosa. Que se enciendan varias exhalaciones en los senos de las nubes bien se entiende; pero que encendiendose alli, baxen á la tierra encendidas, y con el vigor que es menester para hacer los grandes estragos, que executan, es para mí inconceptible. Una exhalacion, quando se enciende, se enrarece; y tanto mas, y mas prontamente se enrarece, quanto mas violentamente se enciende. Enrarecien-

ciendose mucho, se disipa. Todo esto es prontisimo; con que no se puede entender, que la exhalacion encendida en el seno de la nube, sin desunirse camine el largo trecho que hay de la nube á la tierra; mucho menos, que despues de andar tanto espacio, llegue á la tierra con la fuerza, que es menester para los graves destrozos que executa.

3 Mas. Pregunto: Por qué se ha de encaminar á la tierra, y no ácia arriba, ó á los lados? Dicese comunmente, que porque halla menos resistencia ácia abaxo, que ácia arriba, por donde la nube es mas gruesa, ó tiene mas cuerpo. Pero replico, que la nube resiste mas por donde es mas densa; *sed sic est*, que es mas densa por la parte inferior, que por la superior: luego mas resiste al movimiento de la exhalacion la parte inferior, que la superior. La mayor es clara. La menor se prueba con evidencia physica. La densidad es proporcional al peso; *sed sic est*, que las partes inferiores de la nube son mas pesadas que las superiores: luego, &c. Pruebase la menor: porque, segun todos los Filosofos, no por otra razon se elevan unas nubes mas, otras menos, sino porque aquellas son mas leves, estas mas graves; siendo necesario, que cada nube, ó cada porcion de una misma nube se eleve precisamente hasta donde su peso está en equilibrio con el del ayre; y como el ayre, quanto mas arriba, es mas leve, ó de menos peso, solo se pueden poner en equilibrio con él las nubes mas leves.

4 Si se quiere decir, que hay mas cantidad de nubes sobre la exhalacion encendida, que debaxo de ella, ó que desde donde la exhalacion se enciende hay mas distancia á la superficie superior de la nube, que á la inferior: respondo, que eso no es del caso, porque la exhalacion no es agente libre, y dotado de conocimiento, para que advertida de que tiene mas camino que andar ácia arriba, que ácia abaxo, dexe aquel rumbo, y tome estotro por evitar el cansancio. Suponiendo, que la nube es mas leve, y por tanto menos resistente al rompimiento por la parte superior, que por la inferior, la exhalacion, como agente necesario, romperá por la parte superior. Puesto esto, siempre irá continuando el mismo rumbo, hasta que se consuma, disipe, ó sufoque. La razon es, porque en qualquiera punto del espacio, por don-

donde asciende, que se considere, se verifica del mismo modo, que hay menos resistencia á su movimiento por la parte superior, que por la inferior.

5 Mas. Supongo, que no todas las exhalaciones se encienden en la parte inferior de la nube; antes algunas, y muchas se encenderán en la superior; esto es, en parte donde haya mas volumen de nube debaxo, que sobre ellas: porque, qué motivo hay para pensar lo contrario? Luego estas por lo menos subirán disparandose sobre la nube, y dando una hermosa representacion de fuegos festivos á qualquiera que estuviese en sitio superior, y no muy distante de la nube. Es cierto, que asi lo tiene concebido el Vulgo Literario, y aun se dice comunmente, que es mucho mayor el numero de Rayos, que se elevan sobre la nube, que los que descienden. Pero esto se piensa asi, sin mas fundamento que la comun imaginacion de que en el fuego el subir es natural, y el baxar violento. Pienso, que yá en otra parte escribí, que el P. Maestro Manzaneda, Dominicano, por observacion experimental, me certificó de lo contrario. Este Religioso havia habitado algun tiempo en el célebre Convento de nuestra Señora de Peña de Francia, de cuya elevacion decia haver visto varias veces nubes tempestuosas, y tronantes inferiores al sitio del Convento, sin que jamás se descubriese ácia arriba Rayo, ó Centella alguna; y realmente, si fuese lo que el Vulgo imagina, todos los Rayos volarian ácia arriba; ninguno baxaria, porque la razon de ser natural al fuego subir, en todos milita.

6 Dicen algunos, que el Rayo baxa impelido de su proprio peso. Mas tambien esto es dificil de concebir. La exhalacion, antes de encenderse, no tiene peso que la obligue á baxar. Si fuese asi, todas baxarian antes de encenderse, y no se formaria en las nubes Rayo alguno. Luego que se enciende, no puede tener mas peso, que tenia antes. Ninguna materia pesa mas, quando se inflama, que antes de inflamarse; antes todas, ó casi todas pesan menos. De dónde vendrá, pues, ese peso que conciben en el Rayo?

§. III.

§. III.

7 LOS que están en la comun aprehension de que en el Rayo baxa una piedra puntiaguda, y cortada á muchas caras, á quien por esto llaman *Piedra del Rayo*, facilmente concebirán, que el Rayo es pesado. Pero de esta comun aprehension se rien los mejores Filosofos. No hay mas razon para atribuir un origen, digamoslo asi, mysterioso á las piedras de esta determinada figura, que á las de figura oval, cilindrica, prismatica, cubica, y esferica, que se encuentran en muchas partes. Y quién no vé, que baxando el Rayo con tanto impetu, esa piedra se havia de hacer pedazos, ó por lo menos deformarse mucho al herir en qualquiera cuerpo? Considerese, que, si una piedra de estas se disparase del cañon de una escopeta, en qualquiera cuerpo duro, que diese, se destrozaria. Siendo, pues, mucho mayor la celeridad con que se concibe baxar el Rayo, si en él viniese la piedra, no es quimera, que despues de herir en un edificio, en un arbol, y aun en la tierra mas esponjosa, quedase, no solo entera, sino tan tersa, y tan bien formada su cuspide, sus caras, y sus esquinas?

8 Monsieur Jusieu, de la Academia Real de las Ciencias, dió en el pensamiento de que estas piedras se hicieron á mano, y con estudio, en aquellos antiquisimos siglos, en que los hombres de varias Naciones no conocian aún el uso del hierro, para servirse de ellas, como instrumentos para diferentes operaciones mecanicas. Excitóle este pensamiento, ó le confirmó en él, el saber, que los Salvages de algunas Naciones Americanas, por la misma razon de carecer de hierro, labran piedras de la misma figura, ó poco diferente, yá para cuñas, yá para las puntas de las flechas; y tienen su especie de comercio con ellas, vendiendolas de unas Poblaciones, y Provincias á otras. No se puede razonablemente dudar, que huvo tiempo en que los habitadores de España, Italia, Francia, &c. fueron tan salvages; esto es, ignoraron tanto las Artes mecanicas, como hoy las ignoran los Americanos de que hablamos. Entonces, faltandoles el conocimiento de la fabrica del hierro, no les ocurria otra materia, ni otro modo de preparar algunos instrumentos me-

mecanicos, que conformar en dicha figura algunas piedras, con la prolixa tarea de rozar, y labrar unas con otras. Sea, ó no verdadera la concepcion, es ingeniosa.

9 Finalmente, supongase en el Rayo el peso que se quisiere, nunca puede en virtud de él baxar con la celeridad con que se dice baxa, ni aun con la decima parte de ella. El P. Dechales con repetidos experimentos halló, que una piedra, dexada caer de lo alto, consume tres minutos segundos en baxar ciento y veinte y tres pies. Cómo se pretende, que el Rayo en un minuto segundo (porque tanta celeridad poco mas, ó menos se le atribuye) descienda de la nube, distante seiscientos pies, ó mas, á la Tierra?

§. IV.

10 PODrá alegarse á favor del descenso del Rayo la experiencia del *Oro Fulminante*, como en efecto algunos Filosofos exemplifican uno con otro. Para entender esta objecion, es preciso explicar, qué droga es esta, y qué efectos hace. Es el Oro fulminante un compuesto de aceyte de Tartaro, y Oro, disuelto por la Agua Regia. Mezclanse en un matraz, sobre arena caliente, limaduras de Oro fino, y tres tanto de peso de Agua Regia. Hecha la disolucion, se pone en un vidrio con seis tanto de agua comun. Echase sobre esta mezcla, gota á gota, aceyte de Tartaro, ó espiritu de Sal Ammoniaco, hasta que cese la ebullicion. Reposa la disolucion largo tiempo, y el Oro se precipita. Viertese poco á poco, y con mucho tiento la agua que sobrenada; y despues de haver lavado muchas veces con agua tibia el polvo de Oro, se pone este á secar á calor lento, con que está hecha la manipulacion. Una cortísima porcion de este polvo, puesta en una cuchara de metal, al fuego de una vela, rebienta con un estrepito horrendo, semejante al del trueno, y parece, que el esfuerzo de la fulminacion se hace ácia abaxo, rompe la cuchara, y la mezcla se precipita con el mismo impetu que el Rayo.

11 Suele darse tambien nombre de Oro fulminante, aunque con impropriedad, á otra mezcla, que se hace de tres partes de nitro, de dos de Sal de Tartaro, y una, ú dos de Azufre, porque hace el mismo efecto, aunque no tan vio-

violento. Mejor la llaman otros *Polvora Fulminante*. Estos dos exemplos parece convencen, que una materia inflamada puede dirigir su actividad, y movimiento ácia abaxo; y por consiguiente prueban á favor del descenso del Rayo contra lo que hemos dicho.

12 Respondo, que los experimentos alegados no prueban cosa. Es constante, que ni el Oro, ni la Polvora fulminante explican su actividad solo ácia la parte inferior. La razon se toma del grande estruendo que hacen. El estruendo viene del rompimiento del ayre. El ayre no está debaxo de la Polvora, pues suponemos su contacto inmediato á la cuchara, ó paleta donde se enciende; sino arriba, y á los lados. Luego el esfuerzo no es solo ácia abaxo, sino ácia todas partes. Si se quiere decir, que despues de romper la cuchara, rompe el ayre que está debaxo de ella, y este rompimiento causa el estrepito; repongo lo primero, que no siempre rompe la cuchara, y con todo, en ese caso, hace el mismo estrepito. Repongo lo segundo, que tambien le hace, poniendo inmediatamente sobre las ascuas la cuchara, ó paleta, donde no hay debaxo de esta ayre alguno, ó poquisimo, y ese sumamente enrarecido por el fuego, por consiguiente incapáz de causar con su rompimiento ruido considerable.

13 Las experiencias, que acabo de hacer con la Polvora fulminante, me han quitado toda duda de que explica su fuerza ácia todas partes. Una porcion de ella igual á dos tomaduras de tabaco coloqué, puesta en una laminita de hoja de lata, sobre las ascuas de un brasero. Haviendose calentado la mezcla hasta un hervor considerable, rebentó con estrepito igual al de una pistola bien cargada. Todo el efecto, que hizo en la hoja de lata, fue encorvarla un poco ácia abaxo por aquella parte donde estaba puesta la Polvora. Es constante, que el impetu de la Polvora encendida se proporciona al trueno; y hablando mas Filosoficamente, el trueno se proporciona al impetu. Por consiguiente, segun fue grande el trueno, si el impetu se dirigiese solo ácia abaxo, no solo romperia la hoja de lata, mas aun el brasero en que estaba colocada. Pero toda la lesion, que hizo en la hoja de lata, apenas correspondió á la octava parte de la fuerza, que significaba el estruendo: Luego es claro, que la mayor par-

parte, y mucho mayor del impetu, se explicó ácia arriba, y ácia los lados. Hice segundo experimento, inclinando al lado de la Polvora una ascua, la qual fue arrojada con elevacion correspondiente á la inclinacion que tenia sobre la Polvora; esto es, por la diagonal, ó poco menos. Lo que prueba con evidencia, que tambien ácia aquella parte hacia impetu la Polvora, y por consiguiente á todas.

14 De modo, que la objecion, que se nos propone, antes es á favor nuestro. Ello es cierto, que apenas hay otro camino de investigar las verdades physicas, que el de la experiencia. Pero la experiencia, no siendo acompañada de una perspicáz, y quasi comprehensiva reflexion sobre los experimentos, puede inducir, y de hecho ha inducido á muchas opiniones erroneas, como largamente he notado en el Discurs. XI del quinto Tomo. Vé aqui, que los Physicos modernos, que yo he visto, que tocan la especie del Oro fulminante, dán por supuesto el hecho, que solo dirige su impetu ácia abaxo, y algunos se quiebran la cabeza sobre dár razon del Phenómeno: tiempo, y trabajo perdidos, que se emplearian bien en asegurarse del hecho.

§. V.

15 HEmos propuesto las razones contra el descenso de los Rayos de la nube á la tierra. Pero por fuertes que sean estas, como á mí en efecto me lo parecen, si la experiencia reclama en contrario, será preciso ceder á ella. Mas podremos dudar de la experiencia? Temeridad parece, estando, digamoslo asi, testificada por todo el Mundo. Antiguos, Modernos, sabios, ignorantes, están convenidos en que el Rayo se forma en las nubes, y de ellas baxa á nosotros. Pero el Marques Maffei, hombre sabio, y discreto, es creible, que decisivamente negase el descenso del Rayo sin fundamento bastante para juzgar faláz la prueba experimental de la sentencia comun? Esta consideracion adquiere mayor fuerza, estendiendola á otro Autor de superior estimacion, y nombre.

16 No fue, á la verdad, el Marques Maffei, ni el unico, ni el primero, en el dictamen de que el Rayo se forma acá abaxo. Del mismo sentir havia sido mucho antes el ilus-

tre Gasendo, aunque el Marques no le cita, y es creible que no le huviese visto; pues á saber que tenia tan gran patrono su opinion, no dexaria de ampararla con su autoridad; aunque puede ser, que en la Carta á Vallisnieri, á que se remite, le haya citado.

17 Gasendo, pues, en el Tomo II de la Filosofia, sect. 3, memb. prior. lib. 2, cap. 5, decide, que *el Rayo se forma donde hace sentir su furia*; aunque concede, que la materia baxa de las nubes. Concede tambien, que muchos Rayos se forman en el ayre superior. Pero afirma, que estos no hacen, ni pueden hacer daño alguno, porque todo el impetu de la materia inflamada se exerce en el sitio donde se enciende, como acontece en la Polvora. Asi como siento carecer de la Carta de Maffei á Vallisnieri, me duelo de que Gasendo tratase tan de paso esta materia, que lo que habló en ella, no me presta auxilio alguno para defender su opinion.

§. VI.

18 REalmente toda la dificultad está en responder al argumento, que á favor de la sentencia comun se toma de la experiencia; pues por lo que mira á razones filosoficas, dudo se encuentren otras de mas fuerza, que las que propusimos arriba. Pero haviendo en el discurso de esta Obra probado eficazmente ser falsas muchisimas maximas, que generalmente se creian fundadas en la experiencia, creo, que esto en alguna manera nos autoriza para dudar de la que se alega á favor del descenso del Rayo.

19 Supongo que hay, y ha havido en todos tiempos muchos, que se dicen testigos oculares del descenso del Rayo desde la nube. Dividirémos á estos en dos clases: unos, que le vieron caer de nublado distante, y en sitio remoto: otros, que le vieron caer cerca, y de nublado vertical. Y desde luego digo, que la testificacion de los primeros no hace fuerza alguna. Por qué? Porque aquellas llamas, que se les representan precipitarse de las nubes con una vibracion extremamente pronta, yá culebreando, yá con rectitud perpendicular, ó no son Rayos, ó en caso que se les pueda dár el nombre de tales, no hacen daño alguno en la tierra. Yo he visto varias veces de noche, ó inclinando yá el dia, gran mul-

multitud de esas llamas, estando el nublado distante de una á dos leguas; y preguntando despues á la gente, que tenia el nublado vertical, nadie decia haver visto Rayo alguno, ni efecto suyo en la tierra. Sea qual fuere la distincion que hay, ó substancial, ó accidental, entre el Relampago, y el Rayo, aseguro, que esas son llamaradas de Relampago, y no de Rayo: lo qual se prueba, yá de la experiencia dicha, yá de que estando el nublado en cierta distancia, tantas llamas de esas se vén, quantos truenos se oyen. Acaso toda la distincion, que hay entre el Relampago, y el Rayo, es que la materia de aquel se enciende arriba, la de este abaxo: que aquel no rompe, ni halla que romper, sino la nube, en cuyo seno se enciende; este rompe, y abrasa la tierra, edificios, plantas, y animales: aquel solo nos comunica su luz; este la luz, y el fuego.

20 Opondrásenos, que aunque sean llamas de Relampago, si es cierto que baxan de la nube á la tierra, yá falsea el argumento que haciamos arriba contra el descenso del Rayo, fundado en que la exhalacion, luego que se enciende, se disipa. Respondo lo primero, que el Phenómeno, de que se trata, no prueba real descenso de la exhalacion encendida, sí solo aparente. Esta apariencia se puede explicar de dos maneras. La primera es diciendo, que la exhalacion ocupa un largo tracto de ayre; y encendiendose en una parte succesivamente, aunque con gran prontitud, se vá comunicando el fuego á las demás; pero cada parte de por sí se apaga, ó disipa, luego que se enciende. En efecto el rapidisimo curso de aquellas exhalaciones encendidas, que llaman *Estrellas volantes*, no puede explicarse de otro modo; porque lo que dicen algunos, que el viento las mueve, no tiene subsistencia. El viento no puede dár al cuerpo, que mueve, mas velocidad, que la que él tiene; y ningun viento el mas impetuoso, tiene ni la tercera parte de la velocidad, que comunmente representa el curso de las *Estrellas volantes*. Puede explicarse tambien la apariencia del descenso en la forma que se explica aquella vibracion de Rayos, que parecen baxar de la luz de una candela, quando se baxan los parpados al tiempo de mirarla. Acaso los vapores interpuestos entre la exhalacion encendida, y nues-

tra vista, hace el mismo efecto, que la interposicion de los parpados (*a*).

21 Respondo lo segundo, que si se mira con atencion, como yo lo he hecho, se hallará, que esas llamas no se repre-sen-

(*a*) El primer modo con que en este lugar explicamos la apariencia del descenso del Rayo, sin que realmente descienda, se halla confirmado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1714, pag. 8, donde despues de referir dos observaciones, que sobre el Rayo havia hecho el Caballero de Louville, y la conseqüencia que sacaba de ellas, añade Mr. de Fontenelle: *Con esta ocasion se dixo* (en la Academia) *que la materia inflamada, que forma el Rayo, puede ser en poquisima cantidad al salir de la nube, y encontrar despues en el ayre mucha cantidad de materia de la misma naturaleza, que succesivamente irá inflamando; porque es cierto, que el ayre está entonces extremamente cargado de exhalaciones sulfureas.*

2 Estas ultimas palabras pueden servir tambien á confirmar la opinion, de que el Rayo se forma donde hace el estrago: porque, si quando hay nublado, no solo en el cuerpo de la nube, mas tambien en el espacio, que hay entre la nube, y la tierra, está el ayre extremamente cargado de exhalaciones sulfureas, en qualquiera parte de este espacio se pueden encender Rayos. Lo qual puesto, es mucho mas natural discurrir, que los Rayos, que acá abaxo hacen sentir sus efectos, acá abaxo se forman, que el que baxan de la nube.

3 *Ibi*: Lo que inferimos en el mismo numero, que el viento no mueve aquellos meteoros, que llamamos Fuegos, ó Estrellas volante, se confirma asimismo con lo que Monsieur de Mairan asegura en su Tratado de la *Aurora Boreal*, sect. 2, cap. 4, que varios Astronomos han observado algunos de esos meteoros altos trece, ó catorce leguas sobre la superficie de la tierra, en cuya elevacion no se hace juicio, que sople viento alguno. Es verdad, que suponiendo los Fuegos volantes en tanta altura, se infiere ser extremamente rápido su movimiento, debiendo hacerse la cuenta de que corre la iluminacion muchas leguas en un minuto segundo: por consiguiente parece que no alcanza, para la explicacion de este phenómeno, lo que decimos de irse inflamando succesivamente la materia; no siendo facil concebir una incension succesiva tan pronta, que en el brevisimo tiempo de un minuto segundo alampe la materia, que ocupa tan prolongado espacio de ayre. Confieso, que la dificultad es gravisima, y que me veo obligado á dexarla en pie, por no ocurrirme solucion, que me satisfaga. Ello es preciso yá, supuesta la altura de los Fuegos volantes hallada por las observaciones expresadas, buscar nuevo rumbo de explicarlos, abandonando todo lo que los Physicos han discurrido hasta ahora sobre el asumpto. Acaso este phenómeno tendrá alguna conexion, ó semejanza con el de la Aurora Boreal, y descubierta la causa de éste, se encontrará facilmente la de aquel, ó será la misma en especie, con variacion en la aplicacion, ó en otras circunstancias.

sentan siempre baxando. Algunas parece moverse ácia los lados, paralelas al horizonte; otras despedir alguna radiacion ácia arriba; lo que me inclina mucho á que esa diversidad de apariencias provenga de la diversa positura, crasicie, delgadéz, raridad, ó densidad de las partes del nublado.

22 Respondo lo tercero: el que esas llamas lleguen á tocar la tierra, nadie puede asegurarlo, mirandolas de lexos, porque á la distancia de dos leguas, aunque la exhalacion se disipe en la altura de treinta, ó quarenta brazas, parecerá tocar la tierra; mucho mas si hay alguna montañuela en medio. Finalmente digo, que en caso que algunas de esas llamas baxen á la tierra, llegarán sumamente enrarecidas, de modo que no puedan hacer daño alguno.

23 En quanto á los que vieron los Rayos cerca de sí, tampoco me parece, que su deposicion en orden al descenso del Rayo nos obligue al asenso. Acaso en su testificacion siempre, ó casi siempre entra en cuenta lo que suponen, con lo que vén. Vén el Rayo cerca de sí; y como suponen por la comun opinion, para ellos indubitable, que cayó de la nube, dicen que le vieron caer. Considerese, quan insolito es, que nadie, estando tronando furiosamente, tenga levantados los ojos á mirar aquella parte del nublado, que pende sobre su cabeza. En esta positura era preciso que estuviese, para vér baxar de la nube el Rayo, que cae cerca de él. Ni aun esto bastaría para asegurarse del hecho. El grande, y subito pavor, que ocasionan el Rayo, y el Trueno, es capáz de confundir, ó pervertir en la imaginacion la especie, que al mismo tiempo le comunica la vista.

24 Casi generalmente es cierto, que por las observaciones experimentales del Vulgo nada se puede inferir con seguridad. Hacelas á vulto, sin discernimiento, sin exactitud. Asi hemos visto en varias partes de este Theatro falsear infinitas opiniones, que se creian bien fundadas en experiencias comunisimas. Es verdad, que algunos Filosofos se hallaron en ocasiones, en que pudieron observar, y en efecto observaron algo sobre esta materia; pero preocupados de la opinion comun, en que no dudaban, no infirieron lo que en parte pudieran inferir contra ella. De esto daré dos exemplos, los quales prueban por lo menos, que en el Rayo no es pre-

ciso el movimiento ácia abaxo, ni envuelve en sí cuerpo alguno, cuyo peso deba precipitarle de las nubes á la tierra.

§. VII.

25 EL año de 1718 (como consta de la *Historia Acad. de las Ciencias, año de* 1719, *pag.* 22), la noche de 14 á 15 de Abril, fatal por la horrible tempestad, que cayó sobre Bretaña la Baxa, y de que dimos noticia en el Tomo V, Discurs. V, numer. 36. Monsieur Deslandes, de la Academia Real de las Ciencias, que se hallaba á la sazon en Brest, tuvo la curiosidad de ir á Govesnon, Lugar distante legua y media, para informarse de la operacion, y efectos de un Rayo, que havia destruido la Iglesia de aquel Lugar. Alli supo, que lo primero se havian visto tres globos de fuego, cada uno de tres pies, y medio de diametro, que haviendose unido, se encaminaron á la Iglesia, y la rompieron á dos pies de altura sobre el suelo, sin romper los vidrios de una ventana grande, que estaba cerca: que al mismo momento mató dos personas de quatro que estaban tocando las campanas, y hizo saltar ácia arriba el techo de la Iglesia, como lo huviera hecho una mina.

26 Este suceso nos dá á conocer, lo primero, que el Rayo no está necesitado al movimiento de descenso; antes puede moverse, no solo horizontalmente, mas aun ácia arriba, pues el de esta Relacion, haviendo dado el primer golpe cerca del suelo de la Iglesia, subió despues á volar el techo. Lo segundo, que no está figurado como una llama puntiaguda á manera de harpón, ó flecha, como comunmente se concibe; pues el de la Relacion se vió globuloso, asi quando estaba dividido en tres, como despues de juntarse en uno. Al muy Ilustre señor Don Fr. Rosendo de Caso, mi compañero un tiempo de Estudios, y hoy Abad del Monasterio Claustral de San Victoriano en Aragon, oí, que en un viage havia visto un Rayo muy cerca de sí, el qual tambien era globuloso. Lo tercero, que no envuelve cuerpo alguno sólido, ó duro, á cuyo impetu se puedan atribuir los estragos que causa; yá porque este caeria luego por su peso, y no iria á buscar la Iglesia, mucho menos subiria desde el suelo al techo; yá porque, en caso de subir, le rompe-

ria

ria solo por una parte, ó haria un agujero como una bala.

27 De estas anotaciones se puede inferir con suma probabilidad, que aquellos globos de fuego no baxaron de las nubes, sino que se formaron en el mismo sitio donde se vieron, encendiendose algunos cumulos de exhalaciones dispersos en este ayre inferior; porque no es conceptible, que unas meras llamas raras, sin mezcla de cuerpo sólido, baxasen de las nubes, sin disiparse antes de llegar á la tierra; mucho menos que baxasen con el impetu, y celeridad, que comunmente se considera en el descenso del Rayo. Antes bien, ni apenas podrian romper el ayre ácia abaxo, quando vemos que la llama en qualquiera materia, que se encienda, se dirige ácia arriba, por ser mas leve que este ayre inferior.

28 La union de los tres globos considero se haria, ó por la incension de la materia intermedia, ó porque el ayre, que circundaba á todos tres, como mas comprimido que la llama, con la expansion de sus muelles los compelió á juntarse.

29 El segundo suceso, que hace á nuestro proposito, es el que refiere Monsieur Mairan, tambien de la Academia Real de las Ciencias, de una encina hecha pedazos por un Rayo, en que todas las circunstancias del destrozo mostraban, que el Rayo havia rompido ácia arriba; no ácia abaxo. Omitimos la enumeracion de las circunstancias, por evitar la prolixidad. Los que tuvieren á mano la Historia de la Academia Real de las Ciencias, podrán verlas al año de 1724, pag. 15.

§. VIII.

30 Estos dos sucesos, las reflexiones hechas sobre ellos, y todo lo demás que discurrimos en la materia, podrán abrir los ojos, y despertar la atencion, para hacer fieles, y exactas observaciones de aqui adelante; las que hasta ahora no se hicieron, por no haver ocurrido á los que tuvieron ocasiones de hacerlas duda alguna sobre el asumpto. Los casos de moverse horizontalmente los Rayos despues de introducidos en una Iglesia, ó en una casa, son muchos. Yo he oído hartos; y esto basta para borrar la falsa aprehension de que la inclinacion propria del Rayo, ú por su pe-

peso, ú por otra causa oculta, es baxar. Yo confieso, que quando empecé á escribir este Discurso, solo pensaba dár una leve probabilidad de la opinion de Gasendo, y del Marques Maffei; pero al paso que fui estendiendo la consideracion, y alargando la pluma, fue creciendo en mí la inclinacion al asenso: de modo, que yá me parece esta sentencia mucho mas probable, que la comun.

31 Yo me imagino, pues, que en todo el espacio, que hay desde la tierra á la mayor altura de las nubes, se forman Rayos, unos mas arriba, otros mas abaxo, segun que las exhalaciones, de que se forman, están mas, ó menos altas. No hay motivo para pensar, que todas las exhalaciones inflamables se depositan en las nubes. Asi como no todos los vapores ascienden á aquella altura donde vemos las nubes; antes gran porcion de ellos queda derramada entre las nubes, y la tierra; lo que se evidencia de la humectacion de las piedras, y otras cosas, que están á cubierto, en los tiempos pluviosos, y unos suben mas, y otros menos, segun su mayor, ó menor gravedad; ni mas, ni menos se debe pensar de las exhalaciones. Unas suben mas, otras menos, segun su mayor, ó menor gravedad las pone en equilibrio, ó con este ayre mas pesado, que tenemos cerca de nosotros, ó con otro mas leve, que está mas arriba.

32 Pero asi como no es negable, que en los tiempos nublosos es mucho mayor la cantidad de vapores, que se eleva á altura considerable sobre nosotros, constituyendo aquel cumulo, que llamamos *nubes*, que la que queda esparcida por acá abaxo, porque son muchos mas los vapores, que por su levidad están en equilibrio con el ayre superior, que los que son de igual peso con el inferior, lo mismo es justo discurrir de las exhalaciones. Es mucho mayor sin comparacion el numero de las que por mas leves suben á la altura en que están las nubes, que de las que, por no serlo tanto, quedan cerca de nosotros.

33 Lo que de aqui resulta es, que son mucho mas sin comparacion los Rayos, que se forman allá arriba, que los que se encienden acá abaxo. Aquellos son sin duda tantos, como los truenos. Es imposible, que el estrepito del trueno no provenga del impetuoso rompimiento de alguna exhalacion

su-

subitamente encendida: porque qué otra causa se puede discurrir? Todo el estrepito grande viene de un grande, y pronto rompimiento del ayre, como nadie duda. Pero no haviendo allá arriba cuerpos solidos, cuya colision pueda, rompiendo subitamente una gran porcion de ayre, causar el horrendo sonido del trueno, no se puede concebir otra causa de él, que el repentino incendio de algun cumulo de exhalaciones.

34 Consiguientemente á esto declaramos, que el relampago, que acompaña al trueno, no es otra cosa, que la luz del Rayo. Considerase comunmente el relampago como una iluminacion inocente, causada por la incension de alguna exhalacion muy enrarecida, la qual, á causa de la mucha raridad, carece del violento impetu del Rayo. No se duda, que haya exhalaciones de esta naturaleza; y tales parecen ser las que hacen la representacion de *Estrellas volantes*, las de los *Fuegos fatuos*, y otras. Pero las iluminaciones, que acompañan al trueno, necesariamente son efecto de exhalaciones encendidas, que tienen todo el furor del Rayo; á no ser asi, no pudieran causar con su rompimiento tan formidable estruendo. No nos hacen daño alguno, porque se disparan lexos de nosotros, como no nos abrasa el incendio, por grande que sea, que está muy distante. Pero ay del que estuviese cerca de la exhalacion, que encendiendose hace aquella iluminacion en el horizonte, acompañada del horrible estrepito del trueno!

35 Las exhalaciones, que se encienden acá abaxo, son pocas; pero esas son unicamente las que causan los estragos que lamentamos. Acaso el no subir tanto como las otras penderá de estár mas cargadas de particulas metalicas, las quales, asi como aumentan su peso, pueden hacer su impetu mas furioso.

§. IX.

36 PRopuesto, y probado asi nuestro systéma, resta explicar, conforme á él, dos circunstancias comunmente observadas en los Rayos, cuyas causas señalamos en otra parte, siguiendo la sentencia comun.

37 Por qué los Rayos con mucha mayor freqüencia hieren los sitios, y edificios elevados, que los humildes? Porque

que son, como diximos poco há, muchas mas las exhalaciones, que se elevan á alguna altura, que las que quedan muy abaxo. Mas se puede replicar, que siendo asi, muchas exhalaciones se verían encenderse en altura igual á las de las puntas de las Torres, sin tocar en ellas; porque, qué razon hay para que solo se enciendan en el ayre contiguo á las Torres, siendo sin comparacion mayor el espacio vacío, y distante de ellas, que está en igual altura? Respondo concediendo la seqüela. Es asi, que precisamente serán mas las exhalaciones, que se enciendan en el ayre distante de las Torres; pero como de estas solo se siente la iluminacion, y no el estrago, solo se apellidan con el nombre de Relampagos, y se juzgan de naturaleza distintisima de las que hieren los Edificios. Añado, que lo mismo equivalentemente es necesario que suceda, aunque los Rayos vengan de las nubes. Es forzoso, digo, que la materia de muchos se consuma, y disipe antes de llegar á la tierra, y en la misma altura, en que están las puntas de las Torres, sin tocar en ellas. Con que asi en el systéma comun, como en el nuestro, havrá la apariencia de llamas, que nada hieren en alturas poco distantes de la tierra. Acaso la colision de la materia inflamable contra los Edificios, ú otros cuerpos sólidos, contribuirá algo á su incension.

38 Por qué los Rayos hieren mas freqüentemente en las Iglesias, ó Torres, donde pulsan las campanas, que en donde no? Dimos la razon de esto, siguiendo el systéma comun, en el Tomo V, Discurso V, num. 31, y la misma, aun con mas naturalidad, es adaptable en nuestro systéma. Digo, que si la exhalacion, que se enciende, está á corta, ó á no mucha distancia de la Torre, es preciso que se mueva ácia ella. El sonido de las campanas enrarece el ayre vecino hasta cierta distancia; á proporcion se comprime el ayre, que está fuera de aquel termino: y aumentandose con la compresion su fuerza elastica, impele la exhalacion ácia la Torre, que es donde el ayre, por razon de su raridad, hace menos resistencia al impulso.

§. X.

39 UNA objecion se nos puede hacer, careando lo que decimos en este Discurso con lo que dexamos escrito en el pasado al num. 19. Alli nos mostramos inclina-

nados á que el fuego, que abrasó á la Condesa Bandi, se encendió dentro de su proprio cuerpo, y no en el ayre vecino, sobre el fundamento de que el fuego encendido en el ayre, por no estár comprimido, no podia tener tanta violencia: añadiendo, que por esta razon las exhalaciones, de que se forma el Rayo, se suponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda; lo que parece oponerse á lo que establecemos en este Discurso, de que el Rayo se forma á veces fuera de la nube, sin que por eso dexe de tener la violenta actividad, que á cada paso se vé.

40 Respondo, que la prueba citada del num. 19, aunque no es la principal del asumpto, sino la que propusimos en el num. 24, no dexa de hacer alguna fuerza: lo primero, porque los Rayos, aunque se enciendan acá abaxo, siempre están circundados de algo de nube; porque en los tiempos pluviosos, no solo allá arriba, donde vemos las nubes, hay vapores, mas todo el ambiente hasta la tierra está preñado de ellos, y no es otra cosa la nube, que un agregado grande de vapores. Es verdad, que los vapores de acá abaxo, por no ser tantos, constituyen una nube mas enrarecida, que las de arriba, mas que sin embargo puede comprimir algo la exhalacion. Lo segundo, porque aunque los Rayos, sin ser comprimidos de algun cuerpo circundante, puedan obrar los estragos ordinarios de romper, derribar, volar quanto encuentran, y aun comunicar el fuego á cuerpos muy dispuestos á la combustion, mas no abrasar un cuerpo humano, reduciendole á cenizas, que es el caso en qüestion. Asi no se vió jamás, que algun Rayo hiciese tal efecto. Esta operacion, digo, pide, no solo un fuego de grande actividad, mas tambien detenido, estable, y no pasagero, como el del Rayo: luego es forzoso, en las circunstancias de aquel caso, que se encendiese dentro del cuerpo de la Condesa.

PA-

PARADOXAS MEDICAS.

DISCURSO X.

1 EN los Discursos V, y VI del Tomo I, en el quarto del IV, y en otras partes, hemos propuesto varias Maximas Medicas, á quienes, por ser contra la comun opinion, se puede dár el nombre de *Paradoxas*. Pero han restado muchas, de las quales unas fueron fruto de nuevas reflexiones, otras no tuvieron cabimiento en los lugares señalados: por lo qual las agregarémos en este Discurso: con la advertencia de que en la mayor parte de ellas *no proponemos nuestro dictamen como cierto, sí solo como probable*. Los Profesores de espiritu libre, y desembarazado de preocupaciones, podrán examinar, qué asenso merezcan. Del Vulgo de Medicos Gregarios, y Cartapacistas no nos dá cuidado el que sientan esto, ó aquello. Especialmente, asi en este asumpto, como en todos los demás pertenecientes á la Facultad Medica, veneraré el juicio de los dos Congresos sapientisimos de España, la Academia Régia Matritense, y la Régia Sociedad de Sevilla. Advierto, que Miguél Luis Sinapio, Medico Hungaro, compuso un Librito debaxo del mismo titulo, que doy á este Discurso: *Paradoxa Medica*. No juzgue el Lector, que porque convenimos en el titulo, es una misma la doctrina. Este Autor es un Declamador vano, de mucha charlataneria, y poca solidéz; y solo en lo que ha copiado de otros habla con algun fundamento.

PA-

PARADOXA PRIMERA.

No hay curaciones radicales.

2 LA promesa de curas radicales, que no pocas veces andan en las bocas de los Medicos, es una magnificencia afectada del Arte, una fanfarronada de la Medicina. Muchas veces ví prometerlas; ninguna executarlas. Supongo, que cura radical se dice respectivamente á los achaques, que llamamos habituales, cuyo caracter distintivo de los actuales es afligir en distintos periodos al sugeto, dexandole libre en intervalos considerables de tiempo. Digo en intervalos considerables, por no incluir en la linea de achaques habituales una terciana, ó una quartana, que solo dexan aliviado al paciente uno, ú dos dias.

3 Achaque habitual es, pongo por exemplo, un dolor de muelas, que de tiempo á tiempo repite, como dos, ó tres veces al año. Será cura actual del dolor aquella, que aplicada, ó repetida en cada determinado insulto, quite, ó mitigue el dolor: y cura radical, la que usada solo una vez, de tal modo extirpe aquella habitual disposicion del sugeto para el dolor de muelas, que este no le repita jamás: porque esto es propriamente quitar la raíz de la dolencia, de donde viene la denominacion de *cura radical.*

4 Este genero de curacion es el que jamás he visto. No negaré su posibilidad, pero sí su existencia, salvo que tal vez se logre por mera casualidad. La razon es, porque para conseguir de intento cura radical, son menester dos cosas: la primera, que el Medico conozca determinada, y especificamente la raíz del mal: la segunda, que conocida esta, sepa, qué instrumento es apto para arrancarla. Pienso que nunca llega el caso de que el Medico conozca, ni lo uno, ni lo otro. No lo primero, porque la raíz del mal es aquella intima disposicion del sugeto, para que en él se produzca la causa de la dolencia; y esta intima disposicion enteramente huye la penetracion del Medico.

5 Para que nos entendamos, pongamos exemplo en la pasion habitual de vahidos de cabeza. Pregúntole al Medico, que

que quiere curarla radicalmente, quál es la raíz de este achaque? Tan lexos está el pobre de conocerla, que aun de la causa proxima está dudoso: lo que se hace evidente de la variedad de sentencias, que hay en esta mataria. Doy, que la causa sean vapores, que de esta, ó aquella parte, de tales, ó tales humores, ascienden al celebro. Pregunto mas: Por qué esos humores se engendran en Juan, y no en Pedro? O si se engendran, por qué no despiden los mismos vapores al celebro? O si los despiden, por qué no producen el mismo efecto? Para responder, es preciso recurrir á una disposicion, que hay en Juan, y no en Pedro; pero disposicion oculta, de quien se ignora, no solo la especie, ó esencia physica, mas aun el nombre. Esta es la causa radical: luego el Medico la ignora.

6 Pero demosla conocida: sabrá curarla? Digo, que no. Si acaso esa disposicion es la particular organizacion, ó conformacion del celebro, qué remedio? Si es la anchura de los conductos, por donde los vapores suben al celebro, cómo se estrecharán? Si es la nativa textura, ó particular mixtion de los humores, de que se compone la sangre, qué haremos? Mas no apuremos tanto. Demos por ahora salvoconducto á la vulgaridad Galenica de las intemperies, y consintamos en que se acuse, como autora del mal, la intemperie calida, ó fria de esta, ó aquella entraña. Cómo curará el Medico esta intemperie? Esto es; cómo templará el calor, v.gr. de alguna entraña, de modo que quede templada para siempre? Pues esto es menester para curar radicalmente la intemperie. Yo bien sé cómo he de refrescar á un hombre, que está caliente, ó cómo he de calentar á uno, que está frio. Pero el modo de refrescarle, de suerte, que despues siempre se conserve fresco, ó calentarle de suerte, que siempre se conserve despues caliente, totalmente le ignoro.

7 Responderáseme acaso, que la conservacion se puede lograr con el beneficio de un regimen conveniente. Pero repongo lo primero, que he visto mil veces al enfermo habitual observar exactamente el regimen prescripto por el Medico, sin que por eso dexase de serlo. Repongo lo segundo, que aun dado el caso de que el regimen prohiba toda recaída, si es menester para esto continuar siempre el regimen

(co-

(como sin duda afirman los Medicos) eso mismo prueba evidentemente, que no hay cura radical, ó que nunca se quita la raíz: pues quitada esta, no es menester método particular de vida para librarse de la pasion. Infinitos no padecen ese achaque, sin observar el regimen, que prescribe el Medico; y no por otra cosa no padecen el achaque, sino porque carecen de la raíz del achaque: luego si á aquel que le padece, le quitase el Medico la raíz, sin método particular quedaria indemne para siempre. Repongo lo tercero: si el regimen es, como parece debe ser, contrariamente opuesto á la intemperie, que se quiere remediar, y el regimen se debe siempre mantener, se infiere con evidencia, que la raíz enemiga siempre subsiste; porque estirpada esta, ocioso es el uso del contrario: asi como, muerto el enemigo, ocioso es estár contra él con las armas en la mano.

PARADOXA II.

Si la Gota es incurable, todas las fluxiones rheumaticas lo son.

8 EL origen de la Gota está en la sangre. Lo que fluye á las articulaciones, y causa los dolores podagricos, es un humor acre, llamese suero, ó llamese lympha, ó jugo nutricio viciado, que existe en la masa sanguinaria; y desprendiendose de ella á tiempos, vá á exercer su tyrania en las junturas de manos, ó pies. Este humor excrementicio de la sangre, dicen, proviene de las malas cocciones. Es fixo, que el que tuviese un arcano eficaz para purificar la masa sanguinaria, de modo, que jamás contraxese este vicio, ó bien rectificando las cocciones, ó contemperando aquel humor acre, que resulta de ellas, curaria la *Gota*. Y no por otra causa la *Gota* es incurable, sino porque no se ha descubierto remedio para librar la masa sanguinaria de aquel vicio.

9 Pues vé aqui, que en toda la fluxion rheumatica habitual hallamos la misma dificultad. El mismo origen tienen estas que la Gota, y del mismo modo acusan en ellas los Medicos las viciosas cocciones. Toda la diferencia está en la parte

te afecta. Para curarlas es menester preservar la sangre de aquel humor vicioso, sea el que se fuere, que desciende de ella en las fluxiones á esta, ó aquella parte. No haviendo remedio para esto, no le hay para curar las fluxiones. Y si le hay para curar las fluxiones, le hay para la Gota; porque siendo uno mismo el principio, es preciso sirva el mismo remedio.

10 En efecto, hasta ahora no he visto hombre acosado de fluxiones rheumaticas, que sanase jamás. Lo que sí he visto muchas veces, es mudar de termino, ó parte afecta: lo que en la Gota con emplastos repelentes se puede tambien conseguir; pero se abstienen de ellos los Medicos por el riesgo de que el humor, retrocediendo, se encamine á parte donde haga mayor daño; lo que yo tal vez ví suceder por la imprudencia de un Medico. Aun sin solicitarlo con remedios, se muda á veces la fluxion de las articulaciones á otras partes, ú de otras partes á las articulaciones.

11 De esto tengo en mí mismo una insigne experiencia. El Invierno que comprehendió los ultimos meses del año de 12, y primeros del año de 13, padecí muchos, y á veces vivos dolores en las articulaciones de los pies. Nunca antes los havia padecido en dichas partes; y pasado aquel Invierno, por muchos años, y aun puedo decir, que hasta ahora no experimenté tal cosa; exceptuando, que de algunos á esta parte siento tal vez unas punzadas transitorias, que duran no mas que un momento en las mismas articulaciones. La causa verisimil de los dolores de Gota, que padecí aquel Invierno, fue haver hecho en el Estío, y Otoño antecedentes muchos paseos violentos á pie; de modo, que las mas tardes caminaba, yá legua y media, yá dos, á paso muy acelerado. Es natural pensar, que el violento, y repetido exercicio del paseo, laxando los ligamentos de las articulaciones, las dexasen dispuestas á recibir el humor fluyente, cuya introduccion resistirian, estando mas apretados.

12 Esta misma experiencia me certificó mas, de que un mismo humor es el que, fluyendo á las articulaciones, constituye la *Gota*, y fluyendo á otras partes, obtiene el nombre de fluxion rheumatica. En aquel Invierno no padecí las ordinarias fluxiones al pecho, y á otras partes de que freqüente-

temente soy infestado. Qué se puede discurrir, sino que el humor mismo, que ordinariamente fluye á otras partes, se determinó entonces á las articulaciones de los pies por la falta de resistencia, ó por la debilidad de ellas, causada del mucho, y violento exercicio? De aqui se confirma mas nuestra Paradoxa; pues siendo el mismo humor, si hay medicina para disipar, ó para impedir la generacion del que ocasiona las demás fluxiones rheumaticas, esa misma, disipando ese humor, ó impidiendo su generacion, curará la Gota; y si la cura de esta hasta ahora no se ha hallado, tampoco de aquellas.

13 Estoy presintiendo la acusacion, que muchos me pondrán, del desconsuelo, que con esta Paradoxa, y la antecedente ocasiono á todos los enfermos habituales, desesperandolos del remedio. Pero de esta acusacion tengo mucho con que defenderme. Lo primero digo, que antes los achacosos habituales me deben estár agradecidos, porque les ahorro mucho dinero, y mucha molestia, escusandolos de la compra, y uso de remedios inutiles. Lo segundo, que no represento imposible, ó quimerica la curacion radical de las enfermedades habituales; solo siento, que hasta ahora no se ha descubierto. Lo tercero, que, aunque no haya cura radical, probablemente se puede lograr un equivalente de ella en la continua aplicacion de algun remedio, que prohiba todos los insultos.

14 Realmente parece, que la proporcion pide para achaques habituales remedios habituales; y acaso, si los Medicos huviesen dado en esta maxima, mucho tiempo há huvieran hallado remedio para la Gota. Pero pienso, que á Medicos, y enfermos les sucede en la solicitud de la curacion lo que á los Alquimistas en la pretension de la riqueza. Muchos de los que siguen la vana esperanza de la *Piedra Filosofal*, aplicando continuadamente su industria, y trabajo á otros medios, pudieran hacerse ricos; pero, por buscar un breve trabajo para serlo, nunca llega el caso de que lo sean. Asi los enfermos, que, sujetandose á la molestia de un remedio continuado, acaso lograrian la salud, por querer curarse de golpe, ó por el atajo con una medicina de pocos dias, nunca se curan.

15 Favorece mi opinion una Observacion de Sidenhan.

El uso de la leche para la curacion de la Gota ha sido muy proclamado. A unos aprovechó, á otros no. Sidenhan, haciendo reflexion sobre esta desigualdad, dá por regla inviolable, que el que se quiera sujetar á esta dieta, ha de hacer resolucion fixa de observarla toda la vida. Esto propriamente es oponer á achaque habitual remedio habitual. Todo lo demás es andar por las ramas.

16 Un remedio nuevo, ú por lo menos nada vulgarizado, pondré aqui contra la Gota, en quien fundo no poca confianza. Leíle en las Memorias de Trevoux del año de 1718, tom. 2, pag. 156, como una de las Observaciones contenidas en las Ephemerides de la Academia Cesarea Leopoldina. El remedio es lavar los pies todos los dias, teniendolos una hora en agua tibia. Citase la experiencia de un Caballero Aleman, que con este continuado uso no fue mas molestado de la Gota. Yo añado para confirmacion lo que oí á un Caballero muy fidedigno, del Almirante Inglés Wager, bien nombrado en España. Este, á los quarenta años de edad, se hallaba yá muy molestado de la Gota, y á riesgo de verse muy presto totalmente impedido. Tomó el arbitrio (no sé por consejo de quien) de tomar baños de agua tibia cada tercer dia, lo que continuó toda su vida. El efecto fue librarse enteramente de la Gota, de modo, que en la edad septuagenaria se conservaba perfectamente sano, y con el manejo de todos sus miembros muy expedito. Advierto, que el baño del Almirante no era limitado á pies, y piernas, sino general de todo el cuerpo. Este remedio, si es eficaz para la Gota, lo será tambien, por lo que hemos dicho, para toda fluxion rheumatica, si es que todas (como yo pienso) penden de humores acres, salinos, ó ardientes.

PARADOXA III.

Consultas á Medicos ausentes, casi todas inutiles.

17 MUevenme á afirmarla varias razones. La primera, porque rarisima vez el Medico consultado forma el mismo juicio en virtud de la Consulta, que hiciera vi-

visitando al enfermo. Esto he observado muchas veces en Medicos, que despues de noticiados de la enfermedad por oídas, pasaron á vér al enfermo. Y de mí puedo asegurar, que haviendo ido á vér á muchisimos enfermos, de cuyo estado se me havia hecho relacion, varié, ó en todo, ó en parte, el concepto que havia hecho por la antecedente noticia.

18 La segunda, porque es rarisimo el caso, en que el que forma la Consulta observe todo lo que debe observar. Hay mil cosas que notar en un enfermo, como saben los Medicos doctos, y entre ellas no pocas, que á los menos reflexivos parecen de ninguna consideracion, siendo en realidad de mucha monta. Un Medico indocto, un mal Cirujano, que hacen la Consulta, no notan mas que algunas generalidades: el pulso, la orina, si come, si duerme, si duele la cabeza, &c. Con una relacion tan diminuta no puede hacerse debido concepto de la enfermedad. Veese esto claramente en las visitas de los Medicos sabios, y atentos á su obligacion; á los quales, despues que el enfermo, los asistentes, el Cirujano, y aun el Medico cotidiano, si le hay, dieron su informe, les restan muchas cosas que notar, y muchas preguntas, y repreguntas que hacer.

19 La tercera, porque aun las mismas cosas, de que informan los sentidos, no á todos se representan de un mismo modo: lo que á cada paso se experimenta. De dos, que han visto al enfermo, uno dice, que estaba muy extenuado; otro, que no: uno, que la lengua estaba muy encendida; otro, que no tanto: y asi de lo demás. En tanto grado es cierto esto, que si son siete, ú ocho los que vieron al enfermo, apenas sucederá jamás, que estén en todo acordes: lo que proviene yá de la mayor, ó menor atencion, yá de la mas, ó menos clara perspicacia del sentido comun.

20 La quarta razon procede solo en orden á las enfermedades agudas. En estas de hora á hora suele variarse el dictamen del Medico; porque yá se agravan, yá se minoran los symptomas, yá desaparecen unos, yá aparecen otros. De qué servirá, pues, en tales casos consultar á un Medico, que dista seis, ú ocho leguas del enfermo? Llegará la receta, quando yá acaso, no solo sea inutil, sino nociva.

PARADOXA IV.

Es error insigne procurar la curacion de toda fiebre.

21 LOS Medicos vulgares (se ha de entender, que regularmente solo con estos hablo) miran siempre á la fiebre como un enemigo, con quien no solo jamás es lícito hacer paces, mas ni aun pactar treguas. Asi, luego que conocen febricitante al enfermo, para quien son llamados, todas sus idéas se dirigen á combatir aquel enemigo. O quántos estragos ocasiona este error! No digo en esto cosa, que no hayan advertido antes que yo algunos Medicos. Yá Hippocrates dexó notado en varios lugares, que diferentes enfermedades, ó incurables, ú de dificil curacion, como Epilepsia, Apoplexia, Convulsion, Tetano, Aphonia, dolores de Hypocondrios, se curan sobreviniendo fiebre.

22 No solo la fiebre en muchos casos no se debe impedir, mas en varios afectos se debe solicitar. Famosa es la sentencia de Celso: *Quos ratio non juvat, temeritas sanat, cum circumspecti hominis sit quandoque febrem accendere.* Y me acuerdo de haver leído, que Hippocrates, y Galeno dictan, que en los afectos de cabeza, y de los nervios, con torpeza, y dificultad del movimiento, conviene excitar fiebre. Yo dixera, que son muchos mas los casos en que se debe excitar, porque son muchos mas los casos en que es utilisima, si es verdadero el Aphorismo de Sydenhan, como para mí sin duda lo es: *Febris est instrumentum naturæ, quo partes impuras à puris secernat* (*a*). Y del mismo sentir es el insigne Etmulero *in Tentam. Uromant.* §. 22. *Naturæ ergo*, dice, *opus est omnis febris ad totius animalis œconomiæ integritatem restauranda per coctionis beneficium institutum.* Son inumerables los casos en que la fiebre es convenientisima. Asi aquel celebrado práctico en muchas partes enseña, que se debe promover la fermentacion, encendiendo mas la fiebre, quando está muy remisa; y solo se ha de procurar reprimir, quando arde muy furiosa.

23 Una reflexion me persuade eficazmente, que las fiebres son

(*a*) *Pag. mihi* 35.

son por la mayor parte beneficas; y es, que, permitiendolas seguir su curso, hasta que espontaneamente se disipan, dexan al sugeto, no solo en igual, sino en mejor disposicion, que la que gozaba antes de la fiebre: mas alegre el ánimo, mas expedito el discurso, mas vivo el apetito, mas tranquilo el sueño. Esta es prueba evidente de que no hizo daño al sugeto, antes provecho; y por consiguiente, bien lexos de ser nociva, fue benefica. Todo enemigo, al retirarse del territorio, donde entró á exercer su saña, dexa las cosas en peor estado que las halló. Si la fiebre las dexa mejoradas, no es delirio imaginarla enemigo, y tratarla como tal?

24 El mismo Sydenhan compara la fermentacion, que mediante la fiebre se hace en la sangre, á la que tienen el vino, y la cerbeza en el tonél: y dice, que ni mas, ni menos que estos licores, se purifican, y mejoran con la fermentacion; como al contrario, si se suspende la fermentacion abriendo el tonél, se destruyen. Asi la sangre se purifica con la fermentacion febril; y suspendida esta con la sangria, ó con otro remedio intempestivo, se vicia, y empeora.

25 Bien considerado todo esto, quién no detestará la imprudencia, ó ignorancia de aquellos Medicos, que contra toda fiebre tocan al arma, y con todas sus fuerzas se aplican á la expulsion de ella, como de un huesped alevoso, que solo intenta la ruina del domicilio, donde se aloja? O quántos males, ó quántos homicidios ocasiona este barbaro procedimiento! Aquellos viciosos humores, que mediante la fermentacion febril se havian de segregar de la sangre, detenidos en ella por la intempestiva suspension de la fiebre, adquieren mayor acrimonia, mas alto grado de malignidad, con que despues ponen al enfermo en mayor peligro. Acaso de este error proceden las mas de las recaidas; y verisimilmente la razon principal, por que las recaidas son mas peligrosas, que las caidas, es la señalada, de que los humores viciosos detenidos adquieren mayor malignidad; aunque tambien es causa coadyuvante la debilidad, que halla en el sugeto la recaida.

26 Yo protesto, que á muchos febricitantes disuadí, yá de la sangria, yá de otros remedios, que los Medicos prescribian, sin que jamás, ni ellos, ni yo tuviesemos motivo

para arrepentirnos. Debe suponerse, que esto solo lo hacia en los casos, en que claramente conocia ser la fiebre benigna; pues quando la conozco maligna, ó dudo si lo es, jamás me entrometo en estorvar la accion del Medico, sí solo en proponerle á este lo que me parezca mas probable; y es, que se espere hasta descubrir camino. Es el caso, que aun en las fiebres, que llaman malignas, es verisimil, que no se debe acusar la fiebre, sino la causa de ella. Acaso el destino natural de toda fiebre solo es expurgar la sangre; pero á veces sucederá, que encendiendose demasiado, por el continuado intenso influxo de la causa morbifica, disipe todo lo espiritoso, que hay en ella, en cuyo caso acarreará la muerte, si á tiempo no se mitiga.

PARADOXA V.

La Dieta, y curacion precautoria de los convalecientes, superfluas.

27 PARA que no nos equivoquemos, se debe advertir, que la Paradoxa procede de convalecientes, que verdaderamente lo son, y tienen legitimas señas de tales. Yerran torpisimamente en esta materia, no solo los asistentes, mas tambien freqüentemente los Medicos. En viendo cesar la calentura, y el dolor de cabeza, ú otro qualquiera que acompañase la fiebre, declaran la enfermedad totalmente vencida, y al enfermo en estado de convalecencia. Sucedeles lo mismo que á los Capitanes ignorantes, ó inexpertos, que en el desembarazo de un combate, no distinguen entre lo que es huir vencido el enemigo, ó retirarse cautelosamente á una emboscada. Es asi, que muchas veces la que se juzga convalecencia, no es mas que un disimulo alevoso, una retirada sagaz, una suspension traydora de los combates de la enfermedad, para salir despues, como de una emboscada, á descargar con mas furia sobre el pobre paciente. Aunque esto puede provenir de diferentes causas, ninguna, á mi parecer, mas ordinaria, que el error del Medico, que con intempestivos remedios suspendió la fermentacion, cortando la fie-

fiebre ; porque los humores depravados, cuyo movimiento se interrumpió , adquiriendo con la detencion , como se dixo arriba , mas alto grado de acrimonia , vuelven á suscitar despues mas intensa , y maligna fiebre , que , cayendo sobre unas fuerzas postradas , no es mucho ocasione el ultimo estrago.

28 Esta falta de discernimiento entre la convalecencia verdadera , y aparente , fue quien introduxo la escrupulosa observancia , con que se procede en orden á los convalecientes. La práctica comun es purgarlos , para extirpar , dicen , las reliquias de la enfermedad : ministrarles aquellos alimentos, que se juzgan mas proprios de enfermos , que de sanos ; y aunque estén rabiando de hambre , cercenarles quanto pueden la cantidad. Digo , que en la convalecencia verdadera todo ese cuidado es superfluo , y el convaleciente sin esas precauciones proseguirá en su mejoria , hasta lograr perfecta robustéz. Pero antes de pasar adelante , es preciso señalar el distintivo , ú distintivos caracteristicos entre la convalecencia verdadera , y aparente.

29 Las señales seguras de convalecencia verdadera, aunque acaso se pudieran observar algunas mas , se pueden reducir á tres : apetito vivo de la comida , ánimo alegre , y continuado aumento de fuerzas. Resueltamente afirmo , que en el convaleciente , en quien se notaren estas circunstancias , no hay que temer recaída. Si alguno me dixere , que la vió en uno , ú otro sugeto dotado de esas circunstancias , permitiendole que no suponga una experiencia que no tiene , por mantener su teson á costa de la verdad , lo que á cada paso sucede ; le responderé , que esa no fue recaida , sino nueva , y distinta enfermedad , inducida , ó por alguna causa externa muy poderosa , ó por algun exceso insigne. Supongo , que un convaleciente es capaz de enfermar de nuevo por qualquiera de aquellas causas , por las quales enferma un hombre , que se hallaba muy sano , y robusto. Pero esta será recaida ? De ningun modo : porque la recaida es una repeticion de la enfermedad antecedente , ocasionada de la misma causa morbifica , que en todo , ó en parte quedó contenida en el sugeto.

30 La carencia de las tres señales , que hemos notado de

la convalecencia verdadera, es la seña legitima, y segura de la que es puramente imaginaria. Por mas que se haya ausentado la fiebre, y el dolor de cabeza, ú otro qualquiera, que acompañase la fiebre, si el apetito está descaído, el sugeto melancolico, y las fuerzas no se ván recobrando continuadamente, no hay que imaginar convalecencia verdadera. O el enfermo recaerá, ó padecerá aún por muchos dias un genero de indisposicion, y languidéz, entretanto que la materia morbifica (que quedó dentro) se vaya digiriendo poco á poco.

31 Puede servir de aditamento á las señales, que notamos, la observacion del semblante, y los ojos. El color del rostro, aunque descaido, pero limpio, y claro; el modo de mirar, aunque no vigoroso, pero alegre, y dulce, son buenos testigos de que la convalecencia es verdadera. Pero la observacion de estas señas pide genio en el observador, y cierta especie de tino mental, faltando el qual, por mas que se le instruya, está á peligro de errar. Como al contrario, el que le tuviere, por la mera contemplacion de los ojos regularmente acertará el pronostico, no solo en el estado de convalecencia, mas aun en el de la enfermedad.

32 Suponiendo, pues, que por las señas propuestas se conozca, que la convalecencia del enfermo es verdadera, digo, que es ociosa la purga, y otra qualquiera curacion precautoria, como tambien estrecharle mucho en la dieta. Dicen, que la purga es conveniente, para exterminar las reliquias de la enfermedad. Pero lo primero replico, que en la convalecencia verdadera no hay tales reliquias; si las huviese, havria tambien los efectos de ellas: por lo menos el apetito sería algo diminuto, comparado con el que hay en tiempo de sanidad; y bien lexos de eso, es mas vivo. Esta imaginacion de reliquias provino de no distinguir la convalecencia verdadera de la aparente. Como en esta suceden las recaidas, y estas se juzgan provenir de reliquias de la primera enfermedad, en el déxo de toda enfermedad concibieron reliquias remanentes. Replico lo segundo, que aunque huviese tales reliquias, sería escusada la purga. Si la naturaleza fatigada de dolores, pervigilios, angustias, tuvo vigor bastante para vencer, y ahuyentar el grueso, digamoslo asi, del enemi-

migo, ahora que está mas despejada, y animosa, no tendrá sobradas fuerzas para expeler unos miseros dexos del contrario? Replico lo tercero: O ese poco humor vicioso está incocto, ó cocido; si incocto, no se debe purgar, segun el Aphorismo Hippocratico: *Concocta medicari oportet, non cruda.* Si cocido, qué dificultad tendrá la naturaleza en expelerle? Ella sin auxilio alguno, y aun sin la menor fatiga, expele la materia de un gran catharro, luego que la cuece. Replico lo quarto: Si un poco de humor vicioso, que haya quedado en el cuerpo, á quien se quiere dár nombre de *reliquias de enfermedad*, pide purga, no hay hombre, que no deba estár purgandose continuamente; porque ninguno hay de sangre, y humores tan puros, que no tenga mezclado algo de excrementicio; y si le huviese, por eso mismo deberia medicarse, si hemos de estár á la otra maxima Hippocratica: *Abitus Athletarum, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est.*

33 Las razones mismas, que reprueban como superflua la purga, sirven para impugnar como ociosa la estrecha dieta. Digo *estrecha*, porque alguna dieta en todos tiempos, y estados debe haberla; pero no es menester mas dieta en el tiempo de convalecencia, que en el tiempo de sanidad, quando no ha precedido achaque alguno; y si me apuran, diré, que ni aun tanta. La experiencia constante es, que, segun es mayor, ó menor el apetito, se cuece, y digiere mas, ó menos. Si el apetito está languido, se cuece, y digiere poco; si valiente, se cuece, y digiere mucho mas. Ni puede ser otra cosa, atendida la harmonia, que hay entre las facultades del cuerpo humano.

34 Si se me opusiere la debilidad de los convalecientes, digo, que esa debilidad no es del caso de la qüestion. Está un convaleciente débil para correr, para tirar la barra, para levantar un gran peso; mas no para cocer, y digerir los manjares. Si lo estuviese, tambien estaria floxo el apetito. Ni la primera debilidad infiere la segunda. El que hizo todo el exercicio corporal, que permiten sus fuerzas, sin que llegue al exceso de perjudicar la salud, está débil para continuar el mismo exercicio, ú otro de la misma linea, mas no para cocer, y digerir el alimento; antes bien, como entonces

tonces come con mas gana, cuece, y digiere mejor.

35 La observacion experimental, asi en mi persona, como en otras, me ha mostrado lo mismo que llevo dicho. He visto muchos convalecientes, con legitimas señas de tales, que ni se repurgaron, ni observaron especial dieta; antes comian algo mas que antes de caer enfermos, sin que ninguno recayese. Yo, haviendo salido de una enfermedad grave, que padecí el año de diez, en veinte dias, poco mas, ó menos, del tiempo de la convalecencia, comí seguramente una tercera parte mas de lo que regularmente como; y ni recaí, ni despues acá he padecido alguna enfermedad grave. Acuerdome, que una tarde, haviendo comido poderosamente á medio dia, convidado de un amigo, comí diez pavias mal maduras, sin que me incomodasen poco, ó mucho, ni me quitasen cenar muy bien; y es cierto, que no era yo capaz de tanto en el estado mas floreciente de mi juventud.

36 No por eso se piense, que la indulgencia, que concedo á los convalecientes, es plenaria; esto es, para llenar todos los vacíos del estomago, y del apetito. La regla conservativa de la salud; esto es, comer, y beber algo menos de aquello, á que se estiende el apetito, comprehende tambien á los convalecientes.

PARADOXA VI.

No hay Constipaciones, sino impropriamente tales, y esas son de cortisima duracion.

37 Tiene dos partes la Paradoxa, y entrambas se probarán con evidencia. Llamo constipacion, propriamente tal, la perfecta oclusion de los poros, que prohibe toda transpiracion: y esta digo, que nunca la hay, porque el cuerpo siempre transpira. Pruebase lo primero, porque la ropa interior siempre se ensucia; y no se ensucia, como es claro, sino por las exhalaciones, y efluvios inmundos, que salen del cuerpo mediante la transpiracion. Pruebase lo segundo, porque por bien que se lave qualquiera parte del cuer-

cuerpo de un sugeto, que se crea constipado, y por bien que se defienda de toda externa infeccion, si vuelven dentro de un breve rato á lavarla, se pondrá la agua del lavatorio algo sucia. De qué es esta suciedad, sino de lo que el cuerpo transpiró en aquel breve rato?

38 Solo, pues, se puede conceder, que los poros no están algunas veces tan patentes, y abiertos, quanto es menester, de que proviene, que la transpiracion sea diminuta, y no en tanta cantidad como al ordinario; y esta se debe llamar constipacion impropriamente tal; y no absoluta, sino respectiva.

39 Pruebase tambien la segunda parte de la Paradoxa. En qualquiera oclusion de los poros es preciso que el ambito del cuerpo ocupe algo menor espacio, que el que antes de ocluirse los poros ocupaba: como asimismo, si los poros se abren mas que al ordinario, es preciso que el ambito del cuerpo ocupe mayor espacio; porque es imposible, que los poros se angosten, sin que el cuerpo se comprima, ni que se dilaten, sin que el cuerpo se esponje. Como tambien, por orden inverso, es imposible, que el cuerpo se comprima, sin que los poros se angosten, ni que se esponje, sin que los poros se dilaten. Esto es general á todo cuerpo. Ninguno, sin quitarle, ó añadirle materia, puede ocupar yá mayor, yá menor espacio, sino en quanto sus poros yá se estienden, yá se estrechan. Puesto este principio innegable, considerese, que uno, que esté constipado, de qualquiera modo que caliente el cuerpo, ó con exercicio algo violento, ó con mucha ropa, ó al Sol, ó al fuego, necesariamente dexará de estár constipado, porque por la accion del calor del cuerpo se estiende á ocupar mayor espacio, que el que antes ocupaba. Asi se vé, que siempre que nos calentamos con algun exceso, nos viene mas ajustada la ropa, y el calzado mas apretado: y no por otra razon, sino porque la cama nos calienta mucho, al salir de ella, todo lo hallamos mas ajustado.

40 De aqui se infiere, que qualquiera puede librarse brevisimamente de la constipacion: con entrarse en la cama, y arroparse bien, lo logrará. Asi yo me rio, quando oygo tantas quexas de constipaciones, y mucho mas quando pregun-

guntando á algunos, que por catharro, ú otra fluxion, están en la cama algunos dias, *qué tienen*? Me responden que están constipados, siendo asi, que necesariamente por el calor de la cama están menos constipados, ó tienen los poros mas abiertos que yo, ú otro qualquiera que los visita.

41 Ni esto impide, que provengan algunas indisposiciones de la constipacion imperfecta, que hemos explicado, las quales perseveren algun tiempo, aun despues que falta la constipacion, pues muchos efectos permanecen, aun faltando la existencia de sus causas. Pero acaso todos los males, que se atribuyen á constipaciones, provienen de otros principios. De muchos, y aun de los mas, no hay duda; pues vemos á cada paso quexarse de constipados á sugetos, que no tienen ocasion alguna para estarlo; y en la Corte se hizo esta quexa tan de la moda, que el que dice que está resfriado, ó que tiene catharro, ó romadizo, dá bastante seña para que le tengan por Aldeano. Lo que me mueve á decir, que acaso todos los males que se achacan á constipacion, provienen de otro principio, es lo primero, que las mismas causas, de que proviene la constipacion, pueden por sí mismas causar los males, que se atribuyen á esta. Hallase uno, pongo por exemplo, indispuesto despues que un viento frio le constipó. Supone ser la constipacion la causa de su indisposicion. Y por qué, pregunto, no podria el viento frio por sí mismo, prescindiendo de la constipacion, y aunque no la huviese, producir en el sugeto alguna intemperie, ó mala disposicion, por la qual enferme? Muevome lo segundo, vér que á cada paso hay constipaciones (se entiende imperfectas, pues no admitimos otras), sin que de ellas se siga mal alguno. Todos en tiempo frio, al salir de la cama, se constipan, lo que se infiere con evidencia, de que á brevisimo rato el cuerpo ocupa menor espacio: llenaba la ropa al salir de la cama, de modo, que apenas podia poner los botones, y dentro de poco le viene holgadisima. Constipanse algo mas al salir de casa, porque encuentran ambiente mas frio; con todo, casi siempre se vuelven á casa tan sanos como salieron.

PA-

PARADOXA VII.

Toda putrefaccion de la sangre es mortal.

42 Dióme luz para esta Paradoxa Lucas Tozzi, Tom. I, cap. *de Febribus*, cuyas son estas notables palabras: *At verò putredo, quæ humoribus affingitur, præcipuaque fertur febrium causa, si tàm familiaris sanguini foret, quàm vulgò creditur, certè nulla febris in salutem desineret, cum animalium vita, putrefacto sanguine, non possit esse superstes.* Y en el Tomo V, cap. 12: *Cum putredo sanguinis, si aliquando contingat in arteriis, aut venis, mortem irreparabiliter secum trahat.* Con todo, los Medicos hallan á cada paso fiebres putridas, que se curan lindamente, yá á beneficio de la Medicina, yá de la misma naturaleza; lo que para mí es incomprehensible; porque una vez que se introduzca putrefaccion en la sangre, inviolablemente la irá cundiendo toda, hasta la extincion del animal. Asi lo vemos en todas las cosas, que comienzan á pudrirse, v. gr. frutas, y licores, donde la putrefaccion vá cundiendo el mixto, hasta perderlo enteramente. La gangrena es una especie de putrefaccion. Quién vió gangrena, que no se fuese estendiendo hasta acabar con el viviente?

43 En las cosas sólidas, que empiezan á pudrirse, cabe el remedio de aquella parte, que aún está sana, separando la podrida, como se separa el pie gangrenado de lo restante del cuerpo, y la parte podrida de una manzana de la que no está viciada. Pero este remedio no cabe en los liquidos, cuyas partes putrefactas están confusas, y intimamente mezcladas con las sanas. Supongo, que quando se avinagra el vino en el tonél, no empieza á un mismo tiempo la corrupcion por todas sus particulas, sino por las que están mas dispuestas para ella, no siendo creíble, que todas lo estén igualmente; pero como están intimamente mezcladas unas con otras, no hay arbitrio para separar las viciadas de las que aún no lo están.

44 De qué servirá, pues, la sangria, á la qual, como á presidio principalisimo, recurren los Galenicos en las fiebres, que llaman putridas? Por ventura la lanceta, abriendo

do la vena, llama precisamente las particulas corruptas de la sangre? Quien lo creyere, creerá tambien, que con abrir la espita al tonél, saldrán precisamente las partes avinagradas. *Phlebotomia putredinem arcet*, dice con gran satisfaccion Rivério; pero sin manifestarnos en qué funda esa satisfaccion. Si fuese asi, tambien la sangria, que se hiciese en un tonél, ú otro qualquiera vaso continente de licor, que empezase á corromperse, atajaria la corrupcion. Aunque se disminuya la cantidad del humor, que empieza á pudrirse, quedando lo demás en la disposicion misma, continuará en él sin duda la ruina.

45 Y podrá, yá que no la sangria, servir la purga? Lo mismo digo. Lo primero, porque tampoco la purga es selectiva de lo viciado. Si lo fuese, quantas enfermedades provienen de humores viciados, ó viciosos, se curarian con purgas, lo qual muestra la experiencia falsisimo. Los purgantes indiscretamente evacuan lo que encuentran, bueno, y malo, como yá ningun Medico racional niega; y la division de la eficacia de distintos purgantes respectiva á distintos humores, establecida por nuestros antepasados, está yá enteramente reprobada. Lo segundo, la purgacion, para ser util, debe, segun el Aphorismo Hippocratico, suponer la materia cocida. Y lo podrido es cocido? Antes Aristoteles expresamente afirma, que la putrefaccion se opone á la coccion: *Putredo enim concoctioni contrarium est* (*a*). Lo tercero, ó los purgantes limpiarian la masa sanguinaria de todo lo que hay putrescente en ella, ó solo de parte. Si lo segundo, no se evitaria el daño, pues en virtud de lo que quedase, caminaria la putrefaccion adelante. Si lo primero, como lo putrescente está confuso, y mezclado intimamente con lo sano, sería imposible arrancar aquello, sin una disolucion entera de toda la masa sanguinaria, á que se seguiria infaliblemente la muerte.

46 Finalmente, siendo la putrefaccion una especie particular de fermentacion, cuyo caracter proprio es una mayor disolucion de los principios, que en las demás fermentaciones, acompañada de la exhalacion de vapores fetidos, pre-

(*a*) *Lib.* 4. *de Generat. Anim. cap.* 8.

pregunto: si en la sangre de aquellos, que curan los Medicos como enfermos de calenturas putridas, se ha notado alguna particular hediondez? Yo, por lo menos, nunca oí quexarse de ello á los Sangradores. Pero si alguna vez se notáre, decisivamente pronuncio, que el enfermo tardará muy poco en morir, aunque vengan catorce Hippocrates á curarle.

47 Puede ser que me diga alguno, que quando los Medicos hablan de fiebres putridas, no entienden la putrefaccion tan rigurosamente. Pero yo le opondré, que si entienden otra cosa distinta de lo que entendemos por esta voz *putrefaccion*, se expliquen otra vez; y entretanto que no lo hacen asi, doy el pleyto por vencido á mi favor.

48 Todo lo dicho se entiende de las fiebres putridas, que los Galenicos llaman esenciales, ó primarias, que provienen de putrefaccion introducida en las venas, ó vasos comunes, inficionando la masa sanguinaria; no de las que llaman symptomaticas, cuya causa es la putrefaccion, ó supuracion de alguna parte determinada, de quien por la comunicacion de los vasos se encaminan continuadamente vapores putridos al corazon.

PARADOXA VIII.

Ninguna Diarrhea, propriamente tal, se debe contar por enfermedad.

49 ES *Diarrhea* propriamente tal aquella en que solamente se expelen humores excrementicios, á distincion de la *Lienteria*, en que se arrojan los alimentos enteramente crudos: de la *Pasion celiaca*, en que salen imperfectamente cocidos; y de la *Diarrhea coliquativa*, en que la misma substancia adiposa del cuerpo, y jugo nutricio se precipitan.

50 Notables cosas dicen algunos Galenicos de la Diarrhea, siguiendo sus antiguas preocupaciones. Dividenlas en biliosa, pituitosa, melancolica, y serosa. La primera atribuyen al higado; la segunda, al celebro; la tercera, al bazo; la quarta, á todo el cuerpo. Dexando aparte esa voluntaria di-

division de humores, tantas veces impugnada, no es cosa ridicula pensar, que en el celebro, en el higado, y en el bazo se contenga tanta copia de humores, quanta algunas veces baxa en una Diarrhea, que pesa diez veces mas que todas esas entrañas? Pobre del celebro, si contuviese no mas que la quarta, ó quinta parte de la pituita, que los Galenicos anidan en él; pues no pudiera escaparse de una horrenda apoplexia. Y no es bueno, que para los humores bilioso, pituitoso, y melancolico, se olviden de venas, y arterias, donde depositan gran copia de estos tres humores mezclados con la sangre? Creo yo al contrario, que la mayor parte de excrementos, que baxan en una Diarrhea, vienen de venas, y arterias; lo que sería facil demonstrar. Pero vamos á nuestro proposito.

51 A cada paso veo asustados los pacientes, y los Medicos solicitos por qualquiera Diarrhea, que dure cinco, ó seis dias, al tiempo que esto á mí, en vez de ocasionarme algun cuidado, me mueve á risa. No era tan melindroso Cornelio Celso, el qual tiene por util la Diarrhea, como no pase del septimo dia, ni haya calentura: *Uno die fluere alvum sæpè pro valetudine est, atque etiam pluribus, dum febris absit, & intra septimum diem id conquiescat: purgatur enim corpus, & quod intus læsurum erat, utiliter effunditur.* Siendo esto asi, cómo pueden escusarse de error los Medicos, que al segundo, ó tercero dia de Diarrhea procuran atajarla? Cómo puede menos de ser nocivo el tener dentro del cuerpo lo que la naturaleza, como perjudicial, procuraba expeler?

52 Pero aunque la regla de Celso, á primera vista, parece muy racional, por dos capitulos la considero defectuosa. El primero es, que la tolerancia de la Diarrhea no se debe proporcionar al numero de dias que dura, sino á la cantidad de la evacuacion, la qual en mucho menos tiempo puede ser mucho mayor: y mucho mas cuidado debe dár una Diarrhea muy impetuosa, que dure quatro dias, que otra algo lenta, que dure siete. El segundo es, que si la regla se debe entender, como es natural, de una Diarrhea, média entre la impetuosa, y lenta, como es la de siete, ú ocho deyecciones en cada veinte y quatro horas, estrecha demа-

masiado el Autor el tiempo de la tolerancia ; pues en esta medianía la he visto infinitas veces durar quince, y veinte dias, y á veces mas, sin riesgo alguno del paciente.

53 Si se me opone, que tambien se vén casos, en que Diarrheas menos porfiadas llevan á los pacientes á la sepultura: Respondo lo primero, que es menester saber si son *Diarrheas coliquativas*, de las quales no es la qüestion. Respondo lo segundo, que en esta objecion se comete el error de tomar la no causa por causa. No es lo mismo morir un sugeto, que padece Diarrhea, que morir de Diarrhea, ó por la Diarrhea. En esta casa ví perecer catorce años há el mozo mas robusto, y sano, que havia en ella (el P. Fr. Juan de la Puente) á ocho dias de Diarrhea, sin mucha repeticion de deyecciones. Mas cómo he de creer, que murió en fuerza de la Diarrhea, haviendo visto muchos, que en mas crecida edad, y con mucho menos fuerzas sobrellevaron duplicada, y triplicada evacuacion ? En aquel, y semejantes casos, se debe creer, que no la Diarrhea, sino otra causa oculta, es la que mata, y del mismo modo matará, aunque se ataje la Diarrhea, la qual verisimilmente es efecto de la misma causa, pero efecto inconexo con la vida, ó con la muerte del paciente.

54 Confirma eficazmente esta conjetura la experiencia de un Musico de esta Iglesia, que poco mas há de dos años, haviendole venido un fluxo de vientre, sin enfermedad previa, y sin que pasasen de siete, ú ocho las deyecciones, á pocas horas murió ; lo que no podia ser en fuerza de la Diarrhea, aunque esta fuese coliquativa. A poco tiempo despues murió un Caballero de esta Ciudad (D. Fernando Inclán) con tres dias de Diarrhea, en que tampoco las deyecciones fueron muchas.

55 Respondo lo tercero, que he tenido noticia de algunos casos, en que quedé con bastante, y bien fundada sospecha, de que los pacientes no murieron por la Diarrhea, antes por haverla el Medico atajado. Quán verisimil, y aun necesario es, que esto suceda algunas veces, se conocerá contemplando, que quando la naturaleza, por hallarse muy gravada de algun humor nocivo, solicita su alivio por medio de una copiosa Diarrhea, si esta se ataja, detenido aquel humor,

puede corromper todos los jugos laudables del cuerpo, y por consiguiente acarrear la muerte.

56 Pero qué dirémos en el caso, en que dexando correr libremente la Diarrhea por veinte, ó treinta, ó quarenta dias, ultimamente muera el paciente? Digo lo primero, que ese caso, no haviendo otra cosa mas que simple Diarrhea, nunca le he visto. Digo lo segundo, que el enfermo, que estuviere en esa infeliz disposicion, morirá tambien, y acaso mas presto, si se le atajare la Diarrhea. La razon es, porque el suceso propuesto no puede provenir, sino de que hay causa adentro, que succesivamente vá viciando, ó corrompiendo todos los humores del cuerpo, en cuyo caso, que los humores se evacuen, que no, morirá el enfermo; y mas presto, á mi parecer, no evacuandose: de modo, que la evacuacion nunca es causa de la muerte, por consiguiente la Diarrhea nunca debe atajarse, ni capitularse como enfermedad. Exceptúo el caso metaphysico, ú quizá imposible, de que abundando en el cuerpo una gran copia de humores viciosos, de golpe, y al mismo tiempo se precipitase toda, la qual no dudo ocasionaria una muerte pronta, como sucede al hydropico, si de una vez le sacan el suero viciado que tiene: lo qual juzgo provendria, no de la copia de espiritus disipados, como comunmente se discurre, sino de que tan copiosa, é impetuosa evacuacion precisamente desordenaria mucho los solidos, de donde, y por donde se derivase.

57 Lo que mas ordinariamente engaña en las Diarrheas á enfermos, asistentes, y Medicos, son los symptomas. Freqüentemente en los que padecen Diarrhea se nota mucha inapetencia á la comida, intensa sed, grave melancolía, notable descaimiento en las acciones de todos los miembros, el color del rostro perdido, tristisimos los ojos. Como este complexo de symptomas por lo regular es de mal agüero, en las Diarrheas á todos asusta mucho. Sin embargo digo, que la Diarrhea es excepcion de regla, en orden á este general pronostico, como me lo han persuadido inumerables observaciones. Asi, siempre que visito á qualquiera, que está en la disposicion expresada, bien lexos de confirmarle en su susto, le doy la enhorabuena del favor que debe á

la

la Naturaleza en tan saludable evacuacion, y le disuado de hacer toda medicina. Esto he executado infinitas veces, sin que ninguna se arrepintiese el paciente de haver aceptado mi consejo.

58 En esta Ciudad hizo bastante sonido lo que me pasó en caso semejante con Don Eusebio Velarde, Canonigo de esta Santa Iglesia. Fuí á verle en ocasion, que casi enteramente estaba desconfiado de vivir. Havia quince dias que padecia. Dos Medicos le asistian, que no cesaban de recetar. La Diarrhea proseguia. En medio de ser naturalmente de gran vivacidad, su descaimiento era grandisimo, la tristeza mucha, la inapetencia notable. Procurando yo esforzarle, y persuadirle, que carecia de todo riesgo, noté, que lo que le daba mas cuidado, era la inapetencia, pareciendole, que no pudiendo nutrirse, por la repugnancia grande que tenia á quantos alimentos le presentaban, ultimamente se rendiria por desfallecimiento. Preguntéle, si la repugnancia era generalisima, ó acaso le havia quedado apetito á algun manjar, fuese el que se fuese. Respondióme, que unicamente apetecia torrezno; pero se lo prohibian los Medicos como perniciosisimo. No importa, le dixe: coma V. md. torrezno entretanto que le apetezca, no solo al medio dia, mas aun á la mañana, y á la noche, y no admita mas medicina. Haviendole yá persuadido (lo que no es dificil quando el consejo favorece al apetito), le añadí: Yá que V.md. está resuelto á hacer lo que le he dicho, le encargo muy encarecidamente, que no diga palabra á los Medicos de que come torrezno; porque tantas, y tales cosas le dirán, que le disuadirán de ello. Puntualmente, como se lo intimé, lo executó, y dentro de quatro dias estuvo bueno. Y no ocultaré aqui la ignorancia de uno de los Medicos, que el dia siguiente, á mi vista, viendo que el enfermo no queria mas medicina, le notificó, que tratase de hacer testamento.

PARADOXA IX.

Son muchos mas que se piensa, los males que vienen de inflamacion interna.

59 QUé pocas veces veo quexarse á los Medicos de inflamaciones internas! No solo rara vez consienten en que las hay, mas aun rara vez les ocurre la duda de su existencia. Sin embargo es preciso que sean freqüentisimas, y que provengan de ellas, ó en ellas mismas consistan muchisimas indisposiciones, que los Medicos atribuyen á otras causas.

60 Para enterarse de esta verdad, basta observar dos, ó tres cosas. La primera, que apenas hay parte alguna en todo el cuerpo donde no se pueda formar inflamacion. Esta no es otra cosa, que una estagnacion de la sangre en los vasos mas angostos, ó sanguineos, ó limphaticos, la qual no por otra cosa se detiene en ellos, sino porque la mucha estrechéz de los vasos por la parte ácia donde se hizo la propulsion, no dá lugar al exito del licor. Esto es, los poros por donde debiera salir el licor, son de menor magnitud, que las particulas del licor. Acaso solo la parte globulosa de la sangre, ó por lo menos principalmente esta, es la que hace las inflamaciones. Lo que se puede probar, lo primero por el intenso color rubicundo, que se nota en todas las inflamaciones, pues este color es proprio, y nativo de los globulillos de la sangre; de modo, que separados estos, nada queda de este color en todo el resto de partes de la masa sanguinaria. Lo segundo, porque los globulos, como solidos, son mas aptos á estancarse, que las particulas del licor, de su naturaleza mas movibles. Lo tercero, porque los globulos, aunque muy menudos, son de mucho mayor tamaño, que las particulas minimas del licor: y asi es mas natural, y facil concebir en aquellos, que en estos la imposibilidad del exito por la angustia de los poros. Como, pues, no hay parte alguna, ni externa, ni interna en todo el cuerpo, por donde no estén ramificados in-

infinitos vasos menores, ó minimos, que son las ultimas propagaciones de los mayores, en todas partes, ó casi todas, se pueden formar inflamaciones. Asi lo decidió tambien el famoso Boerhave, que hablando de la inflamacion, dice: *Ergo ejus sedes omnis pars corporis.*

61 La segunda cosa, que se debe observar, es, que en qualquiera parte exterior del cuerpo, á la qual fluya humor acre, causa inflamacion, mayor, ó menor, segun es mayor, ó menor, ó la cantidad, ó la acrimonia del humor fluyente. Yá suceda esto, porque el humor, royendo en las entradas de los vasos menores, las haga mas capaces, para que por ellas puedan introducirse los globulos sanguineos, ó por otra especie de mecanismo, en que se puede discurrir con variedad, juzgo la regla dada tan general, que con dificultad admitiré alguna excepcion.

62 Puestas estas dos observaciones, se viene á los ojos, que en las partes internas deben ser freqüentisimas las inflamaciones. Acia todas ellas tiene libertad para fluir el humor acre. Todas son capaces de inflamacion; por consiguiente puede en ellas el humor acre hacer el mismo efecto que en las externas: luego se debe discurrir, que son comunisimas las inflamaciones internas en los que abundan de humores acres.

63 De aqui infiero, que quando el enfermo se quexa de dolor en alguna determinada parte interna, debe por la mayor parte inclinarse el Medico á que procede de inflamacion, y abstenerse de purgantes; pero con mucha mayor razon quando el paciente es comunmente infestado de fluxiones acres vagas. Si un sugeto, pongo por exemplo, yá padece fluxion á los ojos, yá á las narices, yá á la boca, yá á las fauces, yá á las extremidades hemorrhoidales, y asi á estas, como á otras partes externas donde cae la fluxion, las inflama, debo hacer juicio, no haviendo prueba clara en contrario, que quando se quexa de dolor en alguna parte interna, procede de afluxo de humor acre, que inflama aquella parte.

64 En vista de esto, parece preciso condenar, como error pernicioso, la práctica de aquellos Medicos, que purgan en los catharros, ó fluxiones rheumaticas al pecho. Si

en otras muchas ocasiones, en que la fluxion venia al sugeto á esta, ó aquella parte externa, siempre se la inflamaba, qué juicio debo hacer, sino que ahora que cae al pecho, tambien en él causa inflamacion?

65 Dexo á la consideracion de los Medicos doctos, si lo que decimos de la inflamacion, se podrá extender á otras especies de tumores; lo que á mi parecer se puede hacer con bastante probabilidad; pues no veo razon, porque qualquiera especie de tumor, que se forma en una parte externa, no pueda formarse en una interna, congregandose en ella la materia propria, ó introduciendose la disposicion especifica de qualquiera tumor. Quán verisimil es, que infinitas indisposiciones, que los Medicos achacan á causas diferentisimas, provengan de tumores de varias especies, que se forman en diferentes partes internas! Verisimil dixe? No sino muy cierto; pues inumerables veces ha descubierto esta verdad la diseccion de los cadaveres, á cuyo proposito se hallan muchos casos en la Historia de la Academia Real de las Ciencias.

PARADOXA X.

Falso el adagio Cognitio morbi, inventio est remedii.

66 NO sé quién fue autor de esta sentencia. Pero sé que la invencion, de que habla, es por la mayor parte invencion. Si la maxima fuese verdadera, quanto mas conocidos los males, serian mas curables, por la regla: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Y lo contrario sucede comunisimamente; pues son mas conocidos, quanto mas agravados; y quanto mas agravados, son menos curables. La gota, la fiebre pestilente, el cancro, la apoplexia, la hectica, la hydropesía, ptisica confirmadas, y otras inumerables enfermedades, son muy conocidas; y con todo, ó absolutamente incurables, ú de rara, y dificultosisima curacion (*a*).

Mas:

(*a*) Es oportunisima para demonstrar mas la falsedad del adagio *Cognitio morbi, inventio est remedii*, una observacion de Mr. de Fontenelle: *Una*

67 Mas: Dentro de la linea de enfermedades curables convienen muchas veces los Medicos consultados en la capitulacion del achaque, y discrepan en la cura. Si el conocimiento del mal fuese invencion del remedio, no pudieran convenir en lo primero, y desconvenir en lo segundo; pues el que yerra en lo segundo, no acierta con el remedio, aunque conoce la enfermedad.

PARADOXA XI.

En el uso de las Plantas medicinales se cometen muchos errores.

68 UN pasage hallado en el Tomo XVI de la República de las Letras, pag.91, me dió motivo para esta Paradoxa. Hace alli el Autor memoria de un Tratado de Claudio Salmasio, intitulado: *Exercitationes de Homonymis hyles Jatricæ*: cuyo asumpto es mostrar, que padecen los Medicos notables equivocaciones, creyendo, llevados de la similitud, ó identidad del nombre, que son unas mismas plantas las que en realidad son diferentisimas. Como no tengo el Tratado de que se habla, carezco de las noticias especificas, que dá el Autor en orden al proposito; y asi solo copiaré el pasage, en que hace memoria de él el Autor de la República de las Letras: "Aqui (dice) verán los Medicos „en quántos errores están arriesgados á caer en orden á las „plantas, y minerales de que usa la Medicina, quando en-

P 4 „ga-

Una enfermedad, dice, *que está en los liquidos, y estas son las mas ordinarias, por la mayor parte no es conocida; y no por eso dexa de curarse. Otra, que provendrá del desorden en la construccion de algunas partes sólidas, será conocida perfectamente, y no havrá remedio para ella. Asi ni el conocimiento perfecto de los males dá motivo para esperar su curacion; ni la falta de conocimiento motivo para desesperar* (*). Veese lo primero claramente en una terciana regular. Esta es una enfermedad de las mas curables; pero en qué consiste, ó quál es la disposicion de los humores que la causa, aún no lo han averiguado los Medicos. Lo segundo se demuestra en un aneurisma interno, que se sabe ciertamente en que consiste, y es incurable.

(*) *Hist. Academ. año* 1712, *pag.*25.

„gañados por la semejanza, y conformidad de los nombres, „se confunde como identico lo que es diferentisimo; y asi „se administran cosas perniciosisimas, como saludables, y ve„nenos en lugar de remedios. Verán tambien quán difícil es „conocer hoy las plantas por la descripcion de sus qualida„des, que se halla en los libros antiguos, pues no se encuen„tran yá tales qualidades en ellas, ó yá sea porque las plan„tas las han perdido, por el mucho tiempo que ha pasado, „ó por la diferencia de climas; ó bien que el temperamento „de los hombres, y constitucion de sus organos se haya mu„dado, de modo, que no puedan hacer en ellos las plan„tas el efecto que hacian en otro tiempo. Verán finalmente, „que se padecen freqüentes engaños, juzgando poseer ciertas „plantas, de que hablan los Antiguos, porque retienen los „mismos nombres; siendo cierto, que debaxo de los mismos „nombres hay plantas de muy diferente naturaleza.

69 En quanto á las causales de no experimentarse hoy en las plantas las virtudes, que las atribuyen los Antiguos, no podemos aprobar, ni la de que las hayan perdido con el largo transcurso de tiempo, ni la de que el temperamento de los hombres, ó constitucion de sus organos se haya mudado. Las razones con que en el primer Tomo, Discurso XII, impugnamos la pretendida Senectud del Mundo, asi en las plantas, como en los hombres, prueban, que ni en aquellas, ni en estos huvo la immutacion expresada.

70 La mudanza de clima es muy buena razon, si no para la carencia total de las virtudes, por lo menos para una grande diminucion de ellas. Esto notamos á cada paso en plantas de una misma especie, segun los diferentes terrenos en que nacen. De una misma especie son las plantas que producen el vino en Ribadavia, y en este Principado de Asturias; pero quán enorme diferencia hay de uno á otro en la virtud confortativa, en la calefactiva, y demás qualidades! La berza Gallega parece planta diversisima del repollo. Sin embargo son de la misma especie, pues nacen de una misma semilla. La del repollo Murciano, trasladada á mi tierra, dá repollo al primer año, berza Castellana al segundo, y el tercero, ó quarto berza Gallega. El centeno en paja, espiga, y grano, parece de otra especie que el trigo.

go. La misma razon prueba, que no lo es. El grano de trigo, trasladado á otro terreno menos apto, produce centeno; lo que en mi tierra tambien se vé á cada paso; por cuyo motivo determinó el Angelico Doctor Santo Thomás, que el pan de centeno es materia apta para la Consagracion Eucharistica; y el fundamento es tan concluyente, que no admite duda.

71 Por lo que mira á la otra causal de no hallarse en las plantas las virtudes, que suponen los Medicos, tomada de apellidarse hoy muchas plantas con los mismos nombres, que los Antiguos dieron á otras diferentisimas, creemos, que la autoridad de Claudio Salmasio la hace muy probable, por la grande erudicion, y critica, que, aunque Protestante, reconocen en él, en orden á esta materia, no solo los Autores Protestantes, mas tambien los Catholicos.

72 Dionysio Dodart, consumado Botanista de la Academia Real de las Ciencias, en sus Memorias para la Historia de las Plantas, cap. 1, confirma lo que dice Salmasio, dando la causal de la equivocacion dicha; y es, que los antiguos Botanistas hicieron descripciones tan diminutas de las plantas, que las señas con que caracterizan una especie, no pocas veces convienen á otras muchas. Pone el exemplo en la *Matricaria*, de la qual Dioscorides no dá mas señas, que el que tiene muchos tallos ramosos, las hojas como las del Coriandro, y las flores amarillas en el medio, y blancas en el contorno: circunstancias, añade Monsieur Dodart, que se hallan en otras muchas plantas. Es, pues, facilisimo, que un Medico, encontrando en una de esas muchas, aquellas señas, y juzgando que es la *Matricaria*, la use para los males de la matriz, para que es apropriada esta hierba, y de donde tomó la denominacion, pudiendo suceder de este modo, que en vez de una hierba saludable, aplique una venenosa.

73 A las causales expresadas de no experimentarse hoy en muchas plantas las virtudes, que les atribuyeron los Antiguos, debemos añadir otra muy considerable, que es el engaño, ó activo, ó pasivo de los Antiguos. Tambien esta advertencia es de Monsieur Dodart en las citadas Memorias, cap. 4. Las prodigiosas virtudes, y aun tal vez, ó quimeri-

cas,

cas, ó supersticiosas, que suponen en algunas plantas, hacen dudar, ó de su fé en la noticia, ó de su exactitud en el examen.

PARADOXA XII.

Las piedras preciosas totalmente inutiles en la Medicina.

74 YA algunos Medicos, y Filosofos me han precedido en este dictamen. Las piedras preciosas en las Oficinas de los Boticarios sirven de lo mismo, que en las joyas de las señoras, de adorno, y ostentacion, nada mas. Prodigiosas cosas nos han dexado escritas algunos Autores de las virtudes de varias piedras, como son dár sabiduría, acumular riquezas, ganar las voluntades, hacer felices, y otras prerrogativas de este tamaño, y aun mayor; llegando la ficcion á la monstruosidad de que hay una piedra, que hace invisible al que la trahe consigo; y otra, que presta el conocimiento de los futuros.

75 Otros mas moderados se han contentado con las virtudes medicinales, pero concediendoselas con ventaja á los vegetables, ó plantas mas utiles, como son resistir la actividad de todos los venenos, prolongar la vida, &c. y esto solo trayendolas consigo. Pero es muy de notar, que los Principes, que poseen las piedras preciosas de mejor calidad, y en mayor cantidad, adornandose continuamente de ellas en los anillos, y otros ajuares, no solo no viven mas que los demás hombres, pero, á proporcion, mucho mas que los de la inferior condicion, padecen la alevosía de los venenos, como nos testifican á cada paso las Historias.

76 En lo que se han convenido comunmente los Medicos, es en atribuirles virtud alexipharmaca, ó cordial, tomadas interiormente, especialmente al *jacinto*, y *esmeralda*. Esta opinion vino de los Arabes, y la abrazaron, sin mas fundamento, que la autoridad de ellos, los Européos. Pero algunos, que en estos ultimos tiempos contemplaron la materia á la luz de la experiencia, y la razon, como el famoso Santorio, Guido Patin, Lucas Tozzi, y otros, bien lejos de apro-

aprobar el uso de esas piedras como conveniente, le reprueban como perjudicial: pareciendoles que las particulas de las piedras introducidas en las entrañas no pueden menos de causar obstrucciones, cerrando varios insensibles conductos, y acaso herir, y romper con sus puntas muchas fibras.

77 Boerhaave, aunque no le hallo declarado contra las piedras preciosas, nos dá bastante motivo para creer, que temia de ellas los mismos daños; porque, tratando de los absorventes, dice, que en los que carecen de toda acrimonia, solo se puede temer el que con su mole, y peso sean nocivos: *Uno hoc damnosa. si inerti pituitæ mixta, mole nocent, & pondere*: miedo, que recae derechamente sobre las piedras preciosas.

78 Pero prescindiendo de que dañen, ó no, no puedo comprehender, que en ningun modo aprovechen. Quantos medicamentos obran algo en nuestros cuerpos, exercen su actividad por medio de los efluvios que espiran. Pero qué efluvios podemos imaginar que tenga una piedra? Y mucho menos que las piedras comunes, una piedra preciosa? La qual, como mas compacta, y dura, es menos apta para exhalar corpusculos algunos de su substancia. Yo contemplo, que una esmeralda, ó un diamante, bien guardados adonde no puedan quebrarse, ni rozarse, durarán muchos siglos, sin perder medio grano de su peso, lo que no podria suceder si exhalasen algunos corpusculos. No es tan firme la textura del vidrio, como el de una piedra preciosa. Con todo, quién discurrirá en el vidrio emanacion de corpusculos, que disminuyan su substancia? Doy el caso que huviese alguna en las piedras preciosas, necesariamente sería en una cantidad tan diminuta, que no fuese capáz de algun efecto sensible. Una esmeralda, pongo por exemplo, demos que en cinco, ó seis siglos exhale corpusculos, que pesen un grano. Quién, de la cantidad de exhalacion, que corresponde á un dia, podrá esperar alguna immutacion en el cuerpo humano?

79 El recurso á qualidades ocultas se halla yá tan despreciado entre los verdaderos Physicos, que aun de impugnarle se desdeñan. Y mucho mas ridiculo el de que por la analogía que hay, por su resplandor, y diafanidad, entre las pie-

piedras preciosas, y los cuerpos celestes, las virtudes de estos se deriven, y embeban en aquellas. Si la diafanidad hiciera algo para esto; tambien serían muy beneficos á nuestra salud los polvos del vidrio. Si el resplandor, qualquiera cuerpo luminoso, qualquiera phosphoro nos serian mas utiles, que quantas preciosidades vienen de una, y otra India. Asi tendriamos unos insignes medicamentos en los polvos de madera podrida, y en los de las escamas de los pescados.

80 Acaso se me dirá, que aunque de las piedras preciosas, en su estado natural, no haya alguna emanacion de corpusculos, no se infiere que no la tengan sutilmente trituradas, é introducidas en el estomago, donde en virtud del calor nativo, padeciendo una perfecta disolucion, podrán exhalar ácia el corazon, y otras entrañas corpusculos activos. A que digo lo primero, que por mucho que se trituren las piedras, las particulas divididas son de la misma naturaleza que el todo; esto es, siempre piedras. Digo lo segundo, que el calor de nuestros cuerpos es muy poca cosa para disolver, no digo la piedra mas docil, mas ni aun los alimentos de que nos nutrimos, como sienten yá casi generalmente los Filosofos. Todas las disoluciones, que se hacen en el estomago, se deben á la operacion de los acidos.

81 Luego podrán, se me instará, los acidos estomacales disolver las piedras preciosas. Niego la conseqüencia por dos razones. La primera, porque no qualquiera acido es disolutivo de qualquiera cuerpo. Asi de que los acidos estomacales disuelvan los alimentos, mal se inferirá, que disuelvan una esmeralda. Cuerpos de mucho menor resistencia, como los huesos de cereza, ó guinda, y aun los granos de las ubas, salen enteros del estomago, y de los intestinos. Son muy floxos los acidos de nuestros estomagos, para esperar de ellos tan fuerte operacion. La segunda, porque es probabilisimo, que ningun acido, por valiente que sea, penetra las piedras preciosas. De casi todas lo afirma el experimentadisimo Monsieur du Fai, en la Memoria presentada á la Academia Real de las Ciencias el año de 1728 sobre la tintura, y disolucion de muchas especies de piedras. Suyas son estas palabras: *Llamo piedras duras las que resisten á los violentos acidos, quales son casi todas las piedras pre-*

preciosas, *las agathas*, *los jaspes*, *el crystal de roca*, &c. El decir, no todas absolutamente, sino *casi todas*, creo fue solo por exceptuar la *Margarita*, la qual sin duda se disuelve por los acidos; pero no siendo la Margarita propriamente piedra (como no lo es tampoco en sentir de los Filosofos experimentales ninguna de aquellas concreciones, que comunmente se forman dentro de los cuerpos animados, aunque se les dá nombre de tales) no hay conseqüencia alguna de ella á las demás piedras preciosas.

82 De lo dicho infiero, que aun la virtud absorvente es harto dudosa; y aun absolutamente supuesta en las piedras preciosas, siendo lo mismo no poder los acidos penetrarlas, que no poder ellas absorverlos.

83 Mas doy, que las piedras preciosas tengan alguna virtud absorvente; á qué proposito gastar dinero en ellas, haviendo otros muchos absorventes, poco, ó nada costosos, y á lo que se debe creer mucho mas eficaces; como son los huesos calcinados, cuerno de ciervo preparado, el marfil quemado, el coral, ojos de cangrejo, &c.? Boerhave cuenta generalmente las piedras por absorventes, sin distinguir entre preciosas, y no preciosas, y aun sin hacer memoria de estas. Aun concedido, que las preciosas fuesen absorventes, antes fiára yo la operacion de las comunes, y vulgares, que de aquellas, porque su mayor porosidad muestra mas aptitud para absorver.

PARADOXA XIII.

Es error damnable suplir la sangria con sanguijuelas.

84 SUpongo, que yá no existe sino en gente totalmente ignorante la vanisima aprehension, de que la evacuacion por sanguijuelas quita la porcion mas gruesa, y feculenta de la sangre. Este error no tuvo otro fundamento, que la ridicula imaginacion, de que como al hondo de un vaso baxa, y reposa en él lo mas pesado, y feculento del licor contenido, ni mas, ni menos, á aquel sitio donde están las venas hemorrhoidales, como el mas hondo por aquella parte, debia baxar la sangre mas pesada. Llamo ridicula esta ima-

imaginacion, porque por la ley de la circulacion es constante, que ni en los vasos hemorrhoidales, ni en otros algunos de los sanguineos, pára, ó reposa sangre alguna, ni delgada, ni gruesa. Y quién no vé, que si por el motivo alegado huviese de salir en esa evacuacion la sangre mas pesada, el mismo efecto haria la sangria executada en las plantas de los pies?

85 Bien lejos de evacuarse por la aplicacion de sanguijuelas la sangre mas gruesa, y pesada, es fixo, que si en la sangre evacuada por ese medio hay alguna diferencia de la que se extrahe por la lanceta, aquella ha de ser mas tenue, y ligera que esta. Para lo qual hay tres razones. La primera deducida de la naturaleza de la succion, ó accion de chupar, la qual mas facil, y promptamente atrahe lo mas tenue, y movible del licor. Como, pues, las sanguijuelas evacuen la sangre chupando; con mas razon, y en mayor cantidad evacuarán la sangre delgada, que la gruesa. La segunda, tomada de los vasos continentes, que son las tenuisimas extremidades capilares de arterias, y venas, que en aquella parte se juntan, lo que no tiene duda entre los Anatomicos. Qué vasos puede haver menos aptos, para admitir las heces gruesas de la sangre, que aquellos que por su grande estrechéz solo parece pueden recibir la porcion mas sutil de ella?

86 La tercera razon se toma de que la sangre, que extrahen las sanguijuelas, no fluye de las venas, sino de las arterias. Para cuya inteligencia se ha de suponer, que las sanguijuelas se aplican en aquella parte, donde las extremidades de las arterias se juntan con las extremidades de las venas hemorrhoidales. Es claro, que por la cisura hecha en aquella parte, no puede derivarse la sangre de las venas: yá porque la sangre no fluye de las venas á las arterias, sino al contrario de las arterias á las venas: yá porque la sangre introducida en las venas no puede fluir ácia abaxo, porque le estorvan la caída las valvulas, ó puertecillas, que la naturaleza manejó en ellas, á fin de estorvar su regreso á las arterias. Estas valvulas están dispuestas de modo, que abriendose solo ácia la parte por donde la sangre vuelve al corazon, se ajustan por la parte inferior, de suerte que le cierran el paso para que no pueda retroceder. Supuesto, pues, que

que la sangre, que chupan las sanguijuelas, fluye inmediatamente de las arterias; y supuesto tambien, como todos suponen, y la experiencia muestra, que la sangre arteriosa es mas fluida, que la venosa (esto es, es mas fluida, mientras está contenida en las arterias, que despues que pasa á las venas, prescindiendo por ahora de la razon physica por que sucede asi), se sigue, que tambien por este capitulo las sanguijuelas no chupan la sangre mas crasa, antes la mas fluida.

87 No es menos ridiculo comento, el que la evacuacion por sanguijuelas es apropriada para aliviar el bazo: error á que solo puede asentir quien ignoráre los primeros elementos de Anatomía; pues no tienen los vasos hemorrhoidales conexion alguna con el bazo, mas que con otra qualquiera entraña. Lo mismo digo de la cabeza, cuyas pesadeces, y dolores, imaginan algunos, no mas que porque quieren, se curan con sanguijuelas.

88 Dexados estos sueños, el motivo, que con alguna apariencia de razon se alega, para preferir en muchas ocasiones la evacuacion de sangre por sanguijuelas, á la que hace la lanceta, es la mas facil tolerancia de aquella, que de esta. Asi regularmente usan de aquella los Medicos, quando considerando por una parte necesidad de sangria, contemplan por otra con pocas fuerzas al enfermo. La razon de juzgar mas tolerable la evacuacion por sanguijuelas, es ser mas paulatina. Esta razon sería muy buena, si no huviese su contrapeso, y aun mas que un contrapeso. Comunmente sienten mas debilidad los enfermos en el uso de las sanguijuelas, que en el de la lanceta. Esto he experimentado en mí mismo: esto he oido á otros, que lo han experimentado; quál será la causa? La inmediata, y genuina, que se ofrece, es, que comunmente se quita mas cantidad de sangre en esta evacuacion, que en la otra. Siendo igual la cantidad de sangre extrahida, como á muchos se les antoja, es un dislate, supuestas la circulacion de la sangre, y la comunicacion de todos los vasos sanguineos.

89 Mas siendo esta la causa de debilitar mas las sanguijuelas, que la lanceta, será facil el remedio, minorando la evacuacion. Digo lo primero, que no es tan facil, como se supone, siendo preciso proceder á tientas; pues no se puede me-

medir la cantidad de sangre, que se evacua con las sanguijuelas, como la que se extrahe con la lanceta; y asi como hay el riesgo de que se evacue mas cantidad de la que conviene, le hay tambien de que no se extraiga toda la que se necesita. Digo lo segundo, que para contrapesar la conveniencia, que trahe la evacuacion de sanguijuelas por su lentitud, debe entrar en cuenta la mucha mayor incomodidad, molestia, y dolor, que el enfermo padece en ella. O el enfermo está muy debilitado, ó no. Si no lo está, puede tolerar la sangria sin riesgo alguno. Si lo está, es tan pesado, trabajoso, y molesto el uso de las sanguijuelas, que añadido á la evacuacion, aunque lenta, le ocasionará mayor quebranto, que la evacuacion por la sangria.

90 Y finalmente, si en eso está todo el tropiezo, quién quita que se haga tambien con lentitud la extraccion de la sangre por la lanceta? Puede, herida la vena, dexarse correr una corta porcion de sangre, atajarse luego con la venda: pasado un rato, quitar la venda, dexar correr otro poco, y de este modo á pausas en el espacio mismo de tiempo, que se havia de gastar con las sanguijuelas, sacar la porcion de sangre que parece conveniente.

91 He visto, que comunmente Sangradores, y asistentes tienen por grande inconveniente, que abierta la vena, la sangre salga arrastrada, y no de golpe, haciendo chorro; por consiguiente pondrán este reparo en todas las evacuaciones, que se hagan sin nuevo rompimiento, con sola la diligencia de levantar la venda, y el cabezal de la herida hecha antes, siendo natural, que en ellas salga la sangre sin el impetu que es menester para hacer chorro. Y es bueno, que no noten la retorsion, que se viene á los ojos; siendo claro, que toda la sangre, que sale de los vasos hemorrhoidales por medio de las sanguijuelas, sale del mismo modo, y sin impetu alguno; y lo proprio sucederia, aunque se abriesen con lanceta; porque por la abertura de los vasos capilares nunca la sangre puede formar aquella corriente desprendida, con que sale por la abertura de los vasos mayores. Esto depende de que aquel hilo sutil de sangre, que sale por la abertura de un vaso capilar, no tiene fuerza para romper el ayre.

PA-

PARADOXA XIV.

La utilidad de las evacuaciones naturales no infiere la de las artificiales.

92 EL no hacerse bastantemente cargo los Medicos de una distincion substancialisima, que hay entre las evacuaciones naturales, y las artificiales, es origen de inumerables errores en la práctica medica.

93 Disputase en nuestras Escuelas, si el Arte puede hacer las obras de la naturaleza. La sentencia verdadera, y comunisima afirma, que no puede, sino impropria, y remotamente; esto es, usando, ú aplicando los agentes mismos de que usa la naturaleza. Aunque los Medicos, por lo comun, han estudiado esta doctrina, parece que la tienen olvidada, quando en las evacuaciones artificiales esperan lograr lo que la naturaleza consigue en las naturales. Explicome: La naturaleza en las evacuaciones naturales segrega lo inutil, ó nocivo de lo util. Para que el Arte logre lo mismo, será preciso, segun aquella doctrina, que use de los instrumentos, ó causas inmediatas, de que para la segregacion usa la naturaleza. Pero esto es lo que el arte, en la materia de que hablamos, no puede hacer, ó por lo menos, segun el estado, y práctica presente de la Medicina, no lo hace. Usa el Arte de un purgante, pongo por exemplo, *Sén*, *Raibarbo*, ó *Escamonea*, para evacuar el humor vicioso: Es por ventura este el agente de que usa la naturaleza, para segregar lo nocivo de lo util? Quién dirá tal? Hay por ventura dentro de nuestros cuerpos alguno de los purgantes, de que usa la Medicina? Luego nunca se puede lisonjear la Medicina de hacer las mismas evacuaciones que la naturaleza; pues esto sería hacer el Arte las obras de la naturaleza, sin usar de los instrumentos, de que esta usa.

94 Y á la verdad, cómo ha de aplicar el Arte á esta obra los instrumentos mismos que aplica la naturaleza, ignorando los Artifices quáles son estos? Parece que los Medicos están acordes en que entre las mismas evacuaciones,

que la naturaleza obra por sí misma, hay unas que son saludables, otras nocivas. Estas segundas, dicen, provienen de irritacion de la naturaleza, la qual en ese estado como de furor, arroja, no solo lo que daña, mas tambien lo que aprovecha. Las primeras sin duda son efecto de una fermentacion benigna, y util, que segregando de lo util lo nocivo, pone esto en estado de que la naturaleza lo arroje. Quién sabe de qué agente usa la naturaleza para dár á los humores aquel movimiento fermentativo? Esta es una de las muchas cosas, que se esconden á los mas perspicaces Filosofos. No sabiendo, pues, los Medicos qué agente es ese, cómo pueden aplicarle, ó usar de él? Doy que lo tuviesen averiguado: cómo podrán lisonjearse de que un medicamento purgante le supla? En sentir de los mejores Medicos, ó casi de todos, no hay purgante propriamente tal, que carezca de qualidad deleteria, ó venenosa; por consiguiente todos obran, ó irritando la naturaleza, ó causando una fermentacion de mala casta, que todo lo pervierte; y corrompiendo aun los jugos laudables, los dispone para la expulsion. Por consiguiente parece solo pueden excitar evacuaciones nocivas, ó por lo menos inutiles.

95 Pero dexemos raciocinios, y consultemos la experiencia. A cada paso se vé, que sugetos, que se hallaban indispuestos, pesados, descaídos, de mal color, con poca apetencia, y varias acciones lisiadas, sobreviniendoles una moderada diarrhea, al momento convalecen, recobran el color, las fuerzas, el apetito, el sueño: de modo, que el primer dia de evacuacion yá se hallan medianamente bien: la noche, y dia siguientes, mejor. Mas qué sucede, si esta evacuacion natural se quiere suplir con una purga? Que el dia de la evacuacion se hallan mal, el siguiente peor, y la indisposicion se queda como se estaba, en caso que no se agrave. En qué puede consistir esto, sino en que la evacuacion artificial es muy diferente de la natural, asi en el modo, como en la substancia? En el modo, porque obra irritando la naturaleza, ó excitando una fermentacion no debida: en la substancia, porque no expele precisamente lo nocivo, sino indiscretamente lo nocivo, y lo util.

96 Creame el Lector, que sobre ninguna materia pertene-

neciente á la Medicina he hecho tantas, tan constantes, y seguras observaciones, como sobre la inutilidad de los purgantes. No niego, que una, ú otra vez se halla mejorado el paciente despues de tomada la purga; pero esto es un mero accidente, ó casualidad de haverse ministrado la purga en aquel tiempo, en que sin ella havia de cesar la indisposicion. Asi nunca se vé suceder esto en aquellas indisposiciones, que por experiencia se han reconocido ser de algo larga duracion, si á los primeros dias se administra la purga.

97 Lo que hemos dicho de la purga, es adaptable en gran parte á la sangria. Si la sangre peca en cantidad, de qualquiera modo que la sangre se extraiga, se aliviará el paciente. Si peca en la qualidad, qué se logrará con quitar alguna porcion de sangre? Por ventura, como yá han advertido muchos, si el vino en el tonel está viciado, se corregirá el vicio echando fuera alguna porcion? Pienso que dán la disparidad, de que minorada la cantidad de sangre, es menor el enemigo que resta, por donde es mas facil á la naturaleza sujetarle, y corregirle; lo que no milita en el vino, donde no hay agente que pueda restaurarle al estado de sanidad. Pero no advierten, que al paso que en la extraccion de sangre se quita algun cuerpo al enemigo, en la misma proporcion se roban fuerzas á la naturaleza, con que queda el poder de uno, y otro en la misma combinacion que antes.

98 Pero sucede lo mismo en las hemorrhagias, ó evacuaciones espontaneas de sangre? Sin duda que no. Ni la lanceta, ni las sanguijuelas son electivas, de modo que saquen la sangre mala, ó excrementicia, y dexen la buena. La naturaleza sí. A no serlo, no se observára tan freqüentemente la pronta, y sensible mejoria de los enfermos, succesiva á las hemorrhagias naturales. Creo que á estas ordinariamente precede alguna fermentacion en la masa sanguinaria, con que se separa lo puro de lo impuro. Conocí á un sugeto, que padecia fluxo hemorrhoidal, ó sangre de espaldas, el qual muchas veces, al tiempo que sentia algun conato, ó impulso de la sangre para fluir, la reprimia, resistiendo con alguna fuerza el conato. Siempre que hacia esto, lograba despues copiosa purgacion por la via de la orina, lo qual, fuera de esta circunstancia, nunca le acaecia. Esto

prueba ser sangre excrementicia la que estaba para salir; y detenida, se transcolaban sus impurezas á los ureteres, y vexiga, de donde salian con la orina.

PARADOXA XV.

En el examen de los enfermos todos sus apetitos se deben notar.

99 LA inapetencia es una de las señales de indisposicion, que jamás los Medicos dexan de observar; y que, segun sus grados, indica, por lo comun, la mayor, ó menor gravedad del mal. Pero inconsideradamente han ceñido para este efecto la inapetencia á un objeto solo, que es la comida. Digo, que la inapetencia, ó apetito de los enfermos, se debe entender en orden á todos los objetos, que apetecian en el estado de sanos. Es una maxima importantisima la que voy á establecer. Dictómela la razon, y me la confirmó la experiencia. No solo la intension, mas tambien la extension de la inapetencia señala la gravedad del mal: de suerte, que á quantas mas especies de objetos se estendiere, tanto mas grave se debe juzgar la dolencia, exceptuando solo aquellos, en que el apetito, ó intension del apetito, es efecto de la enfermedad.

100 Explícome: Pedro, quando sano, no solo apetece la comida, mas tambien el tabaco, el juego, la musica, el paseo, la conversacion, la caza, la Comedia, la inspeccion de cosas curiosas, noticias de guerras, las visitas de los amigos, &c. Digo, que llegando el caso de enfermar Pedro, debe el Medico, que le visita, informarse, no solo del estado de su apetito en orden á la comida, mas tambien en orden á los demás objetos expresados, todos aquellos, que apetecia quando sano; y á quantos mas objetos se estendiere la inapetencia, tanto mayor debe juzgar la gravedad del mal.

101 La razon es, porque la inapetencia de qualquier objeto apetecido en el estado de sano, es efecto de la enfermedad. Luego quanto la inapetencia fuere mas general, arguye enfermedad mayor, por la regla generalisima, de

que

que mayor efecto pide mayor causa, ó agente mas poderoso. Como tambien al contrario, y por la misma proporcion del efecto con la causa, quanto la inapetencia fuere mas limitada en orden á las especies de objetos, significa menor indisposicion. Esto se debe entender, de modo, que no se pierda de vista la intension de la inapetencia; pues de la combinacion de intension, y extension de la inapetencia, ha de resultar el juicio exacto de la gravedad de la dolencia. Exacto, digo, por lo que toca á esta señal; pues el juicio ultimado, y absoluto pide la combinacion de esta señal con todas las demás que nota el Arte Medico. Asi en una muy molesta diarrhea, y en una grave pesadumbre, suele intervenir casi general inapetencia; pero como no hay otra señal alguna de indisposicion peligrosa, aquella seña sola no debe dár cuidado.

102 En conseqüencia de la regla dada, siempre que en enfermedad propriamente tal se notáre fastidio, ú displicencia universal de todo lo que el enfermo apetecia en el estado de sano, se debe reputar la enfermedad peligrosa. Al contrario, quando el enfermo empieza á apetecer con viveza alguna cosa, sea la que se fuere, que hasta entonces en el discurso de la enfermedad no apetecia, es seña de que camina ácia la mejoria. He notado, que á los enfermos, que sanan, el apetito les vá viniendo poco á poco, no solo en quanto á la intension, mas tambien en quanto á la extension. Empiezan apeteciendo alguna cosa determinada: de alli á poco se estiende el apetito á otra, y asi paulatinamente se vá propagando á otros objetos, al paso que se vá disminuyendo la dolencia, ó creciendo la mejoria.

103 Pero en esto mismo se padece comunmente una grande equivocacion. Empieza el enfermo á apetecer con viveza alguna cosa, v. gr. tal manjar. Danselo, y lo toma con gusto: notase poco despues alguna mejoria, en cuya consideracion juzgan los asistentes, que el manjar le fué muy saludable, y que la mejoria es efecto de él. No niego, que algun manjar pueda ser para el enfermo mas saludable, que otros, especialmente siendole mas grato; pero en la circunstancia, que hemos dicho, de succeder un vivo apetito de él á la inapetencia antecedente en todo el discurso de la enfer-

medad, yá la mejoria estaba en casa, aunque oculta, antes del uso del alimento.

104 Vuelvo á decirlo. Tengase por muy mala seña un fastidio general á quanto el enfermo, estando bueno, apetecia. Vivase con buenas esperanzas entretanto que permanece apetito claro, y descubierto á algunas otras cosas, aun quando el tedio comprehenda todo genero de manjares; y mucho mejores las esperanzas, quando el tedio fuere mas limitado, ó el apetito mas estendido á varias especies de objetos. Finalmente, quando el enfermo, despues de un fastidio general á todos los manjares, mostráre gran deseo de alguno en particular, pidiendole con instancia, pueden cobrar aliento los que se interesan en la mejoría.

105 Exceptué arriba aquellos apetitos, que son efectos de la misma enfermedad, ó con ella se aumentan. Yá se vé, que el que adolece de hambre canina, tiene un apetito violento á todo genero de manjares: un febricitante apetece con ansia el agua fria; y tanto mas, quanto la fiebre es mas intensa. Pero es claro, que siendo efectos de la enfermedad, bien lexos de ser buena señal, quanto los apetitos fueren mas intensos, mayor enfermedad arguyen.

PARADOXA XVI.

El mejor remedio, que tiene la Medicina, es el que menos se usa.

106 SUpuesta la maxima constante de que la Medicina propriamente tal, por destino esencial suyo, es auxiliatriz de la naturaleza, aquel será el mejor remedio, que fuere mas oportuno para lograr este fin intrinseco de la Medicina. Auxilia á la naturaleza todo lo que la conforta, la anima, la dá vigor, y aliento. Convengo en que hay algunos remedios, los quales, aunque considerada su operacion inmediata, y directa, son molestos á la naturaleza, y al parecer la debilitan; sin embargo indirectamente la ayudan, por quanto remueven algun contrario mucho mas molesto, y gravoso, que el remedio. Asi una sangria, pres-

prescindiendo de particulares circunstancias, debilita las fuerzas; no obstante lo qual, en caso de nimia plenitud de sangre las aumenta. Pero esta clase de remedios padece dos grandes defectos. El primero, que solo sirven á casos particulares; y si en dos aprovechan, en ciento dañan. El segundo, que se sigue del primero, es ser remedios equivocos, en cuya administracion los Medicos freqüentemente se engañan, aplicandolos en casos, en que ofenden, juzgando hallarse en las circunstancias, en que aprovechan. Luego si huviere otros remedios, que por su especifico, y proprio modo de obrar, auxilien la naturaleza, deben ser preferidos, como mucho mejores; yá porque á casi todos los males es adaptable su uso; yá porque no son molestos, antes bien gratos; yá porque en parte es seguro su efecto; yá, en fin, porque carecen de peligro.

107 Mas qué remedios serán estos? Yá se ofrecerá al lector que hablo de los *cordiales*. Es asi; mas no de los cordiales, que se venden en las Boticas, en los quales yo tengo poquisima confianza; sino de otro, cuya virtud es infalible, pues nos la está mostrando la naturaleza á cada paso.

108 Todo lo que alegra el animo, y refocila el corazon, es cordial; y alegra el animo todo lo que es gustoso, y grato al sugeto. Siendo esto asi, para qué gastar dinero en bezoares, unicornios, perlas, esmeraldas, confecciones, electuarios, cuya virtud apenas consta, sino *ex fide dicentium*? La alegria del enfermo no pende tanto, ni con mucho, de las recetas del Medico, quanto de lo que el enfermo puede recetarse á sí mismo. Consultese en todo, y por todo su gusto, y administresele todo, exceptuando unicamente lo que, ó ciertamente sea perjudicial á su salud, ó ilicito en lo moral. Contrista, y abate al corazon quanto es ingrato al sugeto: le conforta, y alienta quanto lisonjea su gusto. Esta es una cosa, que freqüentisimamente experimentamos en nosotros mismos, y en las personas de nuestro trato. Pues si tenemos tan á mano un cordial de infalible virtud, por qué no le hemos de usar con preferencia á quantos hay en las Boticas (*a*)?

(*a*) Parece que Galeno, y otros Medicos famosos estuvieron muy de par-

109 Por no tener presente una maxima tan natural como la propuesta, reynaron mucho tiempo en el trato de los enfermos algunos abusos sumamente irracionales, y barbaros, quales eran, no permitirles mudar camisa durante la enfermedad, y abrasarlos de sed. Es para mí evidentisimo, que aun quando en una, y otra práctica se figurase alguna real conveniencia, siempre sería mucho mas grave el daño, que ocasionarian con su molestia, que el provecho que causasen por otro lado. Una multitud inumerable de yerros de la Medicina no viene de otro principio, sino de que infinitos (creo que la mayor parte) de sus Profesores, desatendiendo varias maximas, que dicta claramente la naturaleza, dieron en seguir los inciertos rumbos, que abria su discurso, tomando por norte una obscura, y dudosa Filosofia. Suponese que los Medicos, que seguian aquellas dos prácticas, daban para ellas sus razones filosoficas; pero razones, que precisamente flaquearian, ó en los principios, ó en las ilaciones, ó juntamente en uno, y otro. Por otra parte el daño, que á los enfermos ocasionarian, es visible, que no podia menos de ser

parte de lo que decimos en este numero, segun los cita el Marqués de San Aubin en su *Tratado de la Opinion* (*). *Galeno*, dice este Autor, *refiere que curó muchas enfermedades, calmando la agitacion del espiritu, y poniendole tranquilo. El asegura, que el methodo de Esculapio era poner quanto podia de buen humor á los enfermos, excitarlos á reir, distraher su imaginacion de la enfermedad con canciones, musicas, y otros generos de recreaciones de su gusto. Asclepiades hacía consistir la Medicina en todo lo que era capáz de lisonjear la naturaleza. Un antiguo Medico, para remediar ciertas enfermedades, ordenaba la lectura de las ficciones Romanescas de Philipo de Amphipolis, de Herodiano, de Amelio de Syria, &c.*

2 Sabido es lo del grande Alfonso, Rey de Aragon, y de Napoles, que estando gravemente enfermo en Capua, debió su mejoria al gran deleyte, con que oyó leer la Historia de Quinto Curcio: por lo que el mismo Rey dixo, insultando á los tres celebrados Principes de la Medicina, y en ellos á todos los Medicos: *Mueran Hippocrates, Galeno, y Avicena; y viva Quinto Curcio, á quien debo la salud.* Era la suprema delicia de aquel Principe la lectura de buenos libros. Asi no hay que estrañar, que la amena Historia de Quinto Curcio, por medio de una gratisima impresion en el animo, le dispusiese al recobro de la salud. De Laurencio de Medicis, apellidado *Padre de las Letras*, se refiere otro caso enteramente semejante.

(*) *Tom.* 3, *lib.* 4, *cap.* 4.

ser grande; siendo manifiesto, que todo lo que nos aflige, nos daña; y quanto mas nos aflige, tanto mas nos daña: con que siendo aquellas dos prácticas sumamente molestas, no podian menos de ser gravisimamente dañosas. Esto dicta clarisimamente la razon natural, sin ser menester acudir á libros. Sin embargo, unos raciocinios de frusleria, con que los Medicos autorizaban las prácticas expresadas, hacian cerrar los ojos á una verdad tan manifiesta. Tal era la demencia de los hombres, y tal es aun el dia de hoy, que dán mas credito á un sueño, á una quimera, á una algarabia filosofica, propuesta en voces facultativas, y empedrada de textos impertinentes, que á una verdad, que, á poca reflexion que se haga, está mostrando á todos la naturaleza. Si á un hombre perfectamente sano, y acostumbrado á tratarse con limpieza, tuviesen quince dias en la cama, sin dexarle mudar camisa, ni ministrarle la mitad de la bebida, que pidiese su sed, al plazo de los quince dias le verian hecho un esqueleto, en fuerza de la angustia que padeceria. Apenas podria dormir, ó sosegar; mucho mas, si le apestasen sabanas, y camisa, y aun el alma con aceytes, y emplastos, como muy ordinariamente se hace con los enfermos. Verisimilmente bastaria esto, respecto de algunos sugetos, para que enfermasen, y muriesen. Sin embargo, autorizaban esta crueldad, mas que Neroniana, tales quales textos, y discursos filosoficos.

110 Yá está, á lo que entiendo, desterrada de la Medicina esta barbarie; pero se han dado muy pocos, ó ningunos pasos ácia el extremo contrario de consultar la inclinacion, y gusto de los enfermos. Apenas hay Medico alguno, que piense en eso. Dirán acaso que eso corre por cuenta de los asistentes. Pero debieran advertir, que los asistentes no se atreven á hacer cosa alguna fuera de lo que manda el Medico; y no lo estraño, porque á qualquiera novedad que executen con el enfermo, ó que el enfermo execute, si, contra la esperanza del Medico, sucede agravarse la enfermedad, por no desautorizar sus pronosticos, refunde la culpa, yá en el enfermo, yá en los asistentes. Fuera de que estos se escusarán legitimamente de innovar en cosa alguna con el motivo de que no saben si aquello, en que ocurre dár gus-

to

to al enfermo, le será por algun camino perjudicial.

111 Por estas razones, y tambien por ser una parte esencialisima de la Medicina todo lo que conduce á alegrar el ánimo del enfermo, no puede escusarse el Medico de tomar esto á su cuenta, informandose, yá de todas las inclinaciones del enfermo en el estado de sano, yá de sus apetitos, y antojos en el discurso de la enfermedad, para ordenar se le complazca en todo lo que, segun buenas reglas, no juzgáre pernicioso: en que debe obrar con mas resolucion, que timidéz, porque son muchas las cosas que la opinion comun imagina perjudiciales, sin que efectivamente lo sean. Quién havrá en nuestras Regiones, que no esté persuadido á que si á un febricitante, despues de añadirle con el fuego muchos grados de calor al de la fiebre, y bañado todo de sudor, de golpe le cubriesen de nieve, ó le metiesen en agua friisima, le acarrearian prontisimamente la muerte? Sin embargo, este es el metodo de curar las fiebres en la Rusia (*a*). Y hay Autores que dicen, que la misma práctica se observa en la Canada, sin que resulten de ella los funestos acontecimientos, que acá se juzgan inevitables. Lo que no digo, porque se siga esta práctica; sí solo por lo que conduce al presente asumpto. Asimismo todos juzgan convenientisimo en qualquiera fiebre, especialmente en la de viruelas, dár luego al enfermo al lecho. Con todo, el expertisimo Sydenhan con notable conato persuade, que en las viruelas no tome el doliente la cama antes del quarto dia. Y lo mas es, que el motivo, que propone, para retardar la cama, es retardar la salida de las viruelas, teniendo esto por convenientisimo, y lo contrario por muy peligroso; quando en el sentir comun se juzga convenientisimo solicitar desde luego, con el calor del lecho, la erupcion de las viruelas, y lo contrario muy nocivo. Yá en otra parte notamos, como en los Holandeses, que navegaban á las Indias, hacian grandisimo estrago los excesivos calores, al transitar por climas ardientes. Qué cosa mas contraria á las reglas medicas, y á la comun opinion de los hombres, que usar en aquel apuro la agua ardiente por bebida? Pues este se experimentó ser el unico pre-

ser-

(*a*) *Mem. de Trev. año* 1725, *artic.* 73.

servativo eficacisimo. Otros infinitos exemplos semejantes pudiera traher en prueba de que son inciertas muchisimas maximas, que la opinion comun tiene recibidas como indisputables. Siendo, pues, cierto el provecho, que el enfermo recibirá en contemplarle el gusto, y ninguno, ó muy dudoso el daño, debe resolverse á favor de su apetito.

112 Las cosas en que se le puede complacer, como asimismo en que se le puede desplacer, son muchas. Deseará el enfermo, que la cama se le componga de esta, ó aquella manera; que se le coloque en tal, ó tal quarto, ó en tal parte del mismo quarto; que se le franquee mas, ó menos luz; que le visite, y haga conversacion tal sugeto; que á otros se niegue la entrada; que la conversacion ruede sobre este, ó aquel asumpto; que á tal, ó tal hora le dexen en soledad: acaso gustará de musica, y acaso la musica le conciliará mejor el sueño, que todos los soporiferos pharmaceuticos. Ministrar noticias gratas es un deleyte transcendente á todos genios. Asi se debe poner en esto especialisimo cuidado, discurriendo en todo lo que se le puede decir de próspero, yá en orden á su persona, yá en orden á las personas, que mas ama. Aunque cada una de estas cosas, y otras de este tenor, por sí sola no sea capáz de hacer grande impresion en el animo del enfermo, mayormente atendida la disposicion de displicencia, que trahe consigo la enfermedad, pero el cumulo de todas hace un grande efecto.

113 Un caso raro, que refiere Theophilo Bonet en la segunda parte de su Medicina Septentrional, prueba, que aun una especie determinada de placer es capáz de restaurar á un enfermo deplorado. Una mozuela Holandesa, de servicio, mortalmente herida de la pestilencia horrible del año de 1636, y puesta yá en estado de desesperar enteramente de su vida, fue depositada en un jardin, para que alli espirase sin el riesgo de comunicar á otros el contagio. Quando todos huian, como de la muerte misma, de la infelíz moribunda, un joven, que la amaba tiernamente, tuvo valor para ir á vérla, y acariciarla. Reconoció que sus alhagos la daban mas aliento, que el que se podia esperar de su rendida vitalidad; con que se resolvió á continuarlos hasta el extremo de hacerle torpe compañia por tres noches consecu-

cutivas. La enferma fue mejorando succesivamente, de modo, que al fin de las tres noches se halló perfectamente sana; y lo mas es, que al amante no resultó daño alguno.

114 Este suceso, que por lo que tiene de torpe, no puede ser imitado, dá luz para usar de otros medios licitos, que tienen la misma conducencia. Yá veo, que la eficacia de una vehementisima pasion amorosa, para conmover el cuerpo por medio del animo, apenas se halla en otro ningun afecto; sin embargo, vemos resultar de otros grandes inmutaciones. Si á un sugeto, que se halla algo indispuesto, y lánguido, le dán una noticia faustisima, no esperada, de repente le vemos agil, vigoroso, activo, floreciente el color del rostro, los ojos brillantes, todos sus movimientos vívidos, de modo que parece otro hombre diverso del que era un momento antes. Aun mucho mayor es el efecto contrario, siendo la noticia infausta. No há muchos años, que dándole á un hombre en Flandes, sin prevencion alguna, noticia de la muerte de su esposa, de repente se halló tullido de la mayor parte de sus miembros, á quien despues sanó el famoso Boerhave.

115 Sobre todo, recomiendo con mucha especialidad, y como cosa esencialisima, que en la eleccion de manjares se contemple mucho el apetito del enfermo. Es delirio pensar, que lo que se come con repugnancia, pueda hacer provecho. Yá Hippocrates advirtió ser mas provechoso el alimento que se toma por gusto, que el que no, aunque aquel sea de algo peor condicion que éste: *Paulò deterior cibus, aut potus, suavior tamen, melioribus quidem, sed minùs suavibus est præferendus.* Pero yo añado, que probabilisimamente se deben preferir el manjar, y bebida de mas gusto, sin meterse en el examen de si el exceso en la calidad es mucho, ó poco; porque quién puede hacer al justo esa comparacion, ó medir el exceso? Los Medicos no están constantes en graduar la calidad de los manjares. Reprueban unos el que aprueban otros. Ni en este punto se puede dár alguna regla, por la diversidad de temperamentos en distintos individuos; de donde viene, que el manjar, que á éste es nocivo, á aquel es provechoso. No hay manjar alguno, de quantos están en uso, con el qual no veamos muchos, que se hallan muy bien. En

la

la incertidumbre, pues, que tiene el Medico de quál alimento quadrará mejor á la complexion de este enfermo, á quien visita; qué mejor regla puede seguir que la de su apetito, ú de su mayor displicencia? O, por mejor decir, apenas haya otra regla que seguir.

116 Yo me imagino, que como, tomando los apetitos genericamente, ninguno dió la naturaleza al hombre, que no fuese ordenado á la conservacion, ó del individuo, ó de la especie, con proporcion se debe discurrir de los apetitos particularizados en orden á tal, ó tal objeto. Pero es menester la precaucion de discernir si la particularizacion del apetito es inspirada propriamente de la naturaleza, ó viene de extravagancia de la imaginacion, de algun mal habito adquirido, ó de otro qualquier principio extrinseco, ó accidental á la facultad apetente. Ello es preciso considerar á la naturaleza como una benigna madre, que, quanto es de su parte, nunca nos impele á lo que nos está mal; no como una cruel madrastra, que nos brinda con los venenos. En efecto, revestida de este segundo caracter la contemplan algunos, que tienen aprehendido, que quanto apetece un enfermo, fuera de aquello que á ellos se les antoja ser util, le es nocivo. Qué entendimientos hay tan puestos al revés!

117 Me detengo mucho en esta Paradoxa, por considerar su gravisima importancia; y por lo mismo contemplando, que á muchos hará mas fuerza la autoridad, que la razon, me detendré mas, alegando la de Hippocrates, quien dice estas palabras (*a*) muy notables á nuestro proposito: *Ægrotantibus gratificationes* (suple el verbo *exhibeantur*) *velut est purè præparare potus, & cibos, & ea quæ videt, molliter ea quæ contingit. Aliæ gratificationes* (suple tambien aqui el mismo verbo), *quæ non magnoperè lædunt, aut facilè reparari possunt, velut frigida ubi hac opus est. Aliæ gratificationes sunt introitus, sermones, habitus, vestitus ægrotantis, tonsura, ungues, odores.* Uso de la version de Lucas Tozzi: de la qual nada discrepa en la substancia la de Valles; y acaso es mas coherente en la Gramatica, en la parte donde despues de *molliter quæ contingit*, ó como él dice, *molliter quæcumque tangit*, prosigue inmediatamente:

(*a*) *Lib.* 6 *Epidem. sect.* 4.

te : *sed non ut valde lædant*, &c. Por *gratificationes* dice Valles *gratiæ*, que para muchos tiene significado mas claro.

118 En este texto se manifiesta quánto cuidado ponia Hippocrates en que se gratificase, ó complaciese á los enfermos, pues á los objetos de todos los sentidos estiende esta complacencia : Al Gusto *potus*, *& cibus* : á la Vista *& ea quæ videt* : al Tacto *quæ contingit* : al Oído *sermones* : al Olfato *odores*. En que se dexa conocer, que aunque no individúe todas aquellas cosas en que se puede complacer al enfermo, lo que no podria hacer sin una cansadisima enumeracion, muy contraria á la concision Hippocratica, su intento es comprehenderlas todas.

119 Noto, que entre las cosas gratas al enfermo, que prescribe Hippocrates, es una la tonsura, que sin duda se debe entender de la barba, yá por ser esta la regular, yá porque siendo, no el pelo de la cabeza, sino el de la barba, el que incomoda, quando está algo crecido, la tonsura de este, y no de aquel, se puede contar entre las cosas gratas. Vean ahora quán lexos ván de seguir á Hippocrates los que escrupulosamente observan no quitar la barba á los enfermos. Parece que los mas de los Medicos, en vez de gratificarlos en todo, como Hippocrates ordena, no piensan sino en exasperarlos, ofenderlos, y podrirlos.

120 A la autoridad de Hippocrates agregarémos la de nuestro famoso Español Valles, quien sobre aquellas palabras de Hippocrates (*a*), *circa ægrotantem œconomia*, pronuncia esta sentencia, dignisima de intimarse en alto grito á todos los Medicos : *Non enim solum boni Medici est medicamentis, & medicinalibus omnibus instrumentis rectè uti, & quod ad cibum, & potum attinet, victum instituere; sed etiam omnia quæ coram ægroto dicenda, seu agenda sunt ab ipso, seu ab aliquo quopiam, & cubiculi, domus, & lecti, & externorum omnium providentiam habere, atque omnia disponere, ut maximè ad ægroti gratiam, & utilitatem referantur. Hanc providentiam vocat Hippocrates œconomiam circa ægrotantem.*

121 Solo en una cosa quisiera yo, que no complaciesen los Medicos á los enfermos, en que no pocos iniquisimamen-

(*a*) *Lib.* 6 *Epidem. sect.* 2.

mente los complacen, que es la freqüencia en recetar. Este apetito á muchos remedios, muy comun en los enfermos, y que, bien lexos de ser natural, es enteramente contrario á la naturaleza, viene del error en que están de que les son convenientes. De este error de los enfermos nace otro perniciosisimo, que es tener por mejores Medicos á aquellos que recetan mucho, que los que son muy parcos en recetar. Sobre cuyos dos falsisimos supuestos, ó buscan al Medico mas recetador, que es lo mismo que buscar un homicida costoso, ó al que los asiste importunan á que recete mucho, que es lo proprio que instarle á que los degüelle. Entretanto, aquel por ignorante, y éste por no parecerlo, con la multitud de remedios llevan al enfermo á la sepultura, y su hacienda á la Botica.

PARADOXA XVII.

Hay casos, ó enfermedades en que se debe proceder por el extremo diametralmente contrario al propuesto en la Paradoxa pasada.

122 SI son muchos los lectores, que estrañen la doctrina de la Paradoxa antecedente, creo serán muchos mas los que se escandalicen de la que vamos á dár ahora. Digo que hay enfermedades en que, no solo no conviene complacer á los enfermos, antes es util desplacerlos positivamente, no como quiera, sino llegando al extremo de enfadarlos mucho, irritarlos, y enfurecerlos.

123 Como el fundamento principal de las doctrinas Medicas es la experiencia, por aquí empezarémos la prueba de esta Paradoxa. Etmulero en su Disertacion de *Ira* refiere varios sucesos de curaciones logradas por el medio expresado. El famoso Olao Borrichio curó á una muger de una terciana rebelde, á quien se havian aplicado inutilmente todos los demás remedios, metiendola en una furiosa colera. Valeriola venció la quartana con el mismo arbitrio. Al mismo proposito trahe otras curaciones de paralyticos, gotosos, y mudos: entre los quales el de mas chiste es de un go-

gotoso, que provocado del Medico con palabras injuriosas, venciendo con un extraordinario impetu de colera las prisiones, que la enfermedad havia puesto á sus miembros, se arrojó al Medico, y se vengó de él con muchos, y terribles golpes.

124 Otros Autores refieren casos semejantes. El P. Gaspar Scoto en su Physica curiosa, *part.* 1, *lib.* 3, cuenta, que él mismo vió á un mancebo febricitante, que siendo extremamente irritado de una conversacion indecente, hasta temblar de colera, á tan violenta conmocion se siguió un sudor copioso, con que se curó prontamente. Bartolino dice, que un hombre, que havia quatro años que estaba mudo, encontrando á una vieja, á quien mortalmente aborrecia, movido de la ira, hizo tan violento conato, que, desatando la lengua, la llenó de injurias: caso que pudiera dár alguna verisimilitud al que escribe Herodoto del hijo de Creso, al vér el Soldado, que iba á matar á su padre; si el estorvo de este para hablar no fuese invencible, respecto de ser mudo de nacimiento, en que no reparó Herodoto, ni los demás Historiadores, que copiaron de él esta fabula.

125 Que la casualidad haya curado á algunos por este medio, lo juzgo naturalisimo, en virtud de la razon, que darémos abaxo. Que de intento se haya procurado, parece que dificilmente se puede escusar de temeridad. Pero lo mas admirable es, que haya havido osadía para practicar este genero de cura en un Emperador. Refiere el caso el P. Menochio en la duodecima de sus Centurias, *cap.* 77. Havien-do enfermado el Emperador Paleologo (asi le nombra el Autor, sin mas determinacion, aunque huvo ocho Emperadores de esta familia, y apellido en Constantinopla) de una grave, y rebelde dolencia, que hizo vanos quantos remedios se le aplicaron, por consejo de una señora, tomó la Emperatríz, su esposa, la resolucion de usar con él la curacion expresada, dándole quantos enfados, y disgustos le ocurrieron, yá por sí, yá por medio de sus domesticos. No hacian cosa que el mandase, insultandole, en vez de obedecerle, ó se executaba todo al revés. Llovian sobre el pobre Emperador injurias, y desprecios. Esta tragicomedia duró algunos dias, y otros tantos la ira, y aun la rabia, y des-

es-

esperacion del miserable Principe; tanto, que no pudiendo, como queria, hacer pedazos á todos los que le asistian, le faltó poco para despedazarse á sí proprio. Pero la cura se logró. El Emperador recobró perfectamente la salud, y quedó muy agradecido á los que le havian hecho rabiar.

126 La razon de seguirse en algunos casos tan buenos efectos de los incendios de la ira es de facil ocurrencia. El rápido movimiento de los espiritus animales, impelidos del impetu violento de aquella pasion, puede romper varias coagulaciones, y obstrucciones, que no cederian á los mas activos Pharmacos. Juntamente es natural, que la reiterada, y fuerte concusion, que en muchas fibras causa la ira vehemente, haga desprender varios humores adherentes á ellas con tenacidad.

127 Añadase, que todos los grandes movimientos, yá de los espiritus, yá de los humores, yá de las partes sólidas, pueden ser saludables en determinadas ocasiones, por quanto pueden inducir una disposicion contraria á la enfermedad. Asi, no solo la ira vehemente, mas tambien el temor vehemente, siendo repentino, que mas propriamente llamamos *terror*, ha sido muchas veces saludable. El Tozzi dice, que no pocas veces curó quartanas inveteradas, imprimiendole en el paciente al principio de la accesion; y Valles asegura fue testigo de vista de un caso de estos.

128 Pero podremos usar de tales remedios? Aqui está la dificultad. Qué importará que la ciencia los califique, si la prudencia los reprueba? Etmulero, que, por lo que mira á la ira, nos dió algunos materiales para la Paradoxa, nada decide, ni aun toca la duda. Haviendo las dos pasiones de ira, y miedo hecho tantos, y tan funestos estragos, como se leen en las Historias, y entre ellos causado no pocas muertes repentinas, quién se fiará á tan peligrosos remedios? Dificulto que haya Medico, que no los abomine, y aun muchos se volverán contra mí; porque, descubriendolos al público, doy ocasion al riesgo de su uso: mucho mas si los propongo como exequibles. Pero yo los reconvendré lo primero, con que tambien las sangrias, y purgas son arriesgadas, y han causado muchas mas muertes, que la ira, ni el temor, sin que por eso dexen de ser los remedios mas

freqüentados. Si me respondieren, que la sangria, y purga dañan executadas á contratiempo, y dirigidas por Medicos indoctos, mas no dadas á tiempo, y sazon; digo lo mismo de los movimientos de aquellas pasiones: pues consta de las Historias alegadas, que hay tiempos, y casos en que son saludables.

129 Reconvendrélos lo segundo con lo que les hará mucho mas fuerza, que es la autoridad de Hippocrates. Es posible, me dirán, que Hippocrates favorece nuestra Paradoxa? Y no como quiera, sino aconsejando la práctica. Es texto clarisimo en el segundo de las Epidemias, sect. 4: *Curandum iram inferre, & revocandi coloris causa, & effusionis succorum; & lætitiam, & timorem, & hujusmodi.* Qué sentencia mas decisiva? Pero muchos Medicos no vieron jamás á Hippocrates, ni aun le tienen en su libreria, lo qual me consta. Otros muchos, por lo que mira á la parte curativa, solo parece que tienen ojos para leerle donde ordena purga, ó sangria.

130 Valles en el comento de esta sentencia dá la razon, y aprueba la práctica. La razon se toma de las alteraciones, que causan en nuestros cuerpos los movimientos de las pasiones: *Quod si alterare* (dice) *corpora nostra possunt, possint esse causæ salutares, possintque sanare, cum contingerit ea teneri, morbo contrario affectioni, quam natæ sunt, afferre. Vel hoc solo argumento, quod possunt morbos quosdam gignere, possint à contrariis liberari.* Tengase cuenta con estas dos sentencias de Valles, que luego me han de servir para otro intento: *Uti ergo* (prosigue) *potest Medicus omnibus animi motibus in curatione morborum. Utatur vero singulis opportunè, & ad quosdam morbos, aut quibusdam occasionibus.* Y porque no se piense, que admite en tal qual caso rarisimo el uso de este remedio, añade mas abaxo: *Itaque non rarò utendum est motibus animi, ut propriis morborum auxiliis.* Con todo, soy de parecer, que esta práctica solo conviene á Medicos de profundo juicio, y alta penetracion. En ingenios inferiores está expuesta á grandes daños. Pero esta limitacion se deba entender, salva la indulgencia, que es justo conceder en los casos desesperados.

PA-

PARADOXA XVIII.

La agua bebida en gran cantidad, poderosisimo remedio de algunas enfermedades.

131 HEmos abogado en la Paradoxa pasada por una práctica, que parece temeraria: tomamos ahora el patrocinio de otra, que tambien tiene visos de tal. No proponemos alguna opinion nueva al público. La que seguimos tiene patronos descubiertos en este siglo; pero está contestada por tan excesivo numero de contrarios, que si se atiende precisamente á la autoridad, aun no salió de la esfera de Paradoxa. De pocos años á esta parte se han esparcido muchos escritos, yá á favor de ella, yá á favor de la contraria. De Sevilla salieron los mas, donde hirbió mucho, y acaso hierbe aún esta controversia. En todos he visto copia de doctrina, y aun creo que mucha mas de la que pedia el asumpto; porque la mayor parte de ella rueda sobre accesorios de la qüestion totalmente inconexos con lo principal. Esto es familiarisimo en tales disputas. Qualquiera descuidillo, que haya padecido un Autor, ó se haya aprendido como tal, aunque nada quite, ó ponga, en orden al punto disputado, luego el contrario se agarra de él, y gasta muchas paginas en impertinentes reconvenciones. Vuelve el primero sobre la defensiva, aun mas prolixamente que el contrario en el ataque; y sucede freqüentemente que al quarto, ó quinto escrito, yá no se trata sino de aquel accesorio. Quántas veces, sobre si un Autor dixo tal, ó tal cosa, si se ha de entender de esta suerte, ó de aquella, salen escritos por una, y otra parte, que acumulados forman un gran volumen? Y qué importará que el Autor lo haya dicho, ó no lo haya dicho? Desdichada la doctrina medica, que no tiene mas apoyo que el dicho de un Autor! y desdichado el enfermo, que cae en manos de Medico, que dirige la curacion fundado en el dicho de un Autor solamente!

132 Generalmente, siempre que las doctrinas medicas se fundan solo en opiniones, vá malo el caso. Lo peor es

quando una conclusion, para ser verdadera, pide que no solo sea verdadera una opinion, sino muchas; porque una sola, que flaquee, se viene al suelo todo el edificio. Sin embargo, esto es lo que se vé á cada paso. Fúndase una opinion en una série de supuestos, todos opinables. Para cada uno se dán doctrinas, y citan Autores. Resulta un escrito abultado, donde el lector ignorante admira la grande erudicion del Autor; y sobre el concepto de la erudicion le juzga acreedor á su fé. Notable error! Una conclusion, que para ser verdadera pide la opinion de muchos supuestos opinables, rarisima vez le sucederá que lo sea, porque rarisima vez sucederá que lo sean todos los supuestos en que se funda; y uno solo, que sea falso, la conclusion no puede ser verdadera. No hacemos nada con que el primer supuesto sea verdadero, si el segundo es falso. Nada importa que el primero, y segundo sean verdaderos, si el tercero no lo es. Aunque lo sean primero, segundo, y tercero, si flaquea el quarto, flaquea la conclusion. De modo, que quantos mas sean los supuestos opinables en que se funda la conclusion, tanto ésta es menos probable; porque se vá disminuyendo su probabilidad en la misma proporcion en que vá creciendo el numero de los supuestos; y á esta cuenta la conclusion, que se funda en quatro supuestos opinables, yá es de tenuisima probabilidad. Esta regla, aunque introducida aqui por modo de digresion, encomiendo eficazmente al lector tenga presente, como importantisima, para hacer crítica justa de inumerables escritos.

133 Por el contrario, quanto menos supuestos pida una conclusion para ser verdadera, tanto su probabilidad es mayor. De donde se colige, que, por lo comun, el mucho aparato de doctrinas es mas apto para alhucinar, que para instruir. Una conclusion medica, ó filosofica se prueba excelentisimamente, quando se deduce de un principio claro á todos, ó comunisimamente recibido, que no necesita de textos, ni de prolixos raciocinios para persuadirse, y esto se hace en muy poco papel. Yo asi procuro siempre probar las mias, y esto es lo dificil; pues con el texido de muchas probabilidades es facil inferir la quimera mas absurda.

134 Volviendo á nuestro intento, confieso desde luego, que

que algunos defensores del remedio del agua, demás de tal qual descuidillo accidental, usaron de algunas doctrinas insuficientes á probar su intento, sobre que los contrarios pudieron atacarlos con justicia. No sé si yo tendré mas acierto. Por lo menos evitaré la prolixidad, y obscuridad.

135 Pruebo lo primero la Paradoxa *ad hominem* contra los contrarios. Ellos sientan, que la mucha cantidad de agua daña. De aqui infiero que en varios casos aprovecha. Pruebo la conseqüencia con las dos sentencias de Valles, notadas al fin de la Paradoxa pasada. La primera es: Todo lo que puede alterar nuestros cuerpos, puede curarlos de algunas afecciones, porque puede suceder que estén poseidos de alguna afeccion, á quien aquella alteracion sea contraria. Subsumo: *sed sic est*, que el agua, bebida con mucho exceso, altera nuestros cuerpos: luego puede curarlos de algunas enfermedades. La segunda es: Todo lo que puede dañar induciendo algun afecto morboso, puede curar de la pasion contraria á aquel afecto; siendo cierto que unas enfermedades son contrarias á otras. Subsumo: *sed sic est*, que el agua, bebida con mucho exceso, puede dañar, luego, &c (*a*).

136 La firmeza de estas pruebas no se toma de la autoridad de Valles, sino de la verdad constante de las dos maximas de que usa. El hombre puede enfermar por todo genero de extremos, porque *omne nimium est inimicum naturæ*: Luego un extremo, aunque por sí solo sea nocivo, será saludable, quando el cuerpo adolezca por el otro extremo opues-

(*a*) Aristoteles en los Problemas, sect. 1, quæst. 2, supone como cosa demonstrada por la experiencia, que muy freqüentemente se curan las enfermedades con excesos; y añade, que algunos Medicos no las curan de otro modo: *Cur morbi* (dice) *sæpè curari possunt ubi quis abundè excessit? Equidem nonnulli Medici eam artem exercent, ut non nisi per excessum agant, vel vini, vel aquæ, vel salsuginis, vel cibi, vel inediæ.* Aqui pueden vér los Medicos, que generalmente imprueban el curar dando al enfermo excesiva copia de agua, que es antiquisimo el uso de este remedio, y que no solo se practicaba el uso de este exceso, mas de otros muchos, segun las oportunidades. La razon, que le ocurrió á Aristoteles, de que muchas veces se curen las enfermedades con excesos, es la segunda con que en el citado numero probamos el mismo asumpto: *An quoniam causæ, quæ morbos committunt, adversæ inter se sunt? Atque ita efficitur, ut genus alterum duci per excessum alterius in medium possit.*

to. Qué cosa mas nociva que un veneno opuesto? Sin embargo, yá sucedió curar un veneno con otro. Ausonio infiere el caso de una adultera, que haviendo dado un veneno á su marido, haciendole desconfiar de su eficacia los grandes deseos, que tenia de matarle, añadió otro de diferente especie, y esto libró al pobre marido, porque el segundo veneno empleó su fuerza en disipar la actividad del primero: por lo que cantó el mismo Ausonio: *Et cum fata volunt, bina venena juvant.*

137 Pruebo lo segundo la Paradoxa, señalando algunos casos en que la mucha copia de agua puede ser saluberrima. En un calor sumamente adurente, y desecante, qué mejor remedio que el señalado? Si el cuerpo abunda de gran copia de sales muy acres, qué diluente mas poderoso que una gran copia de agua? Lo mismo digo si abunda de humores tenaces, coagulados, ó adherentes. Tengo por sin duda, que asimismo las obstrucciones mas rebeldes cederán al tesón constante de beber agua hasta no poder mas. Lo mismo digo de una nimia crispatura de las fibras. A este modo se pueden señalar otros casos.

138 No pretendo por eso que este remedio carezca de riesgo. Pero no le hay en una sangria? y mucho mas si es copiosa? mucho mas si se dexa correr la sangre *usque ad animi deliquium*? Con todo, los Medicos en muchos casos la aconsejan copiosisima; y Hippocrates, y Galeno en algunos la deliquiante. Hippocrates en el Aforismo 23 del primer libro, hablando en general de las evacuaciones: *Atque ubi usque ad animi defectionem expedit ducere faciendum, si æger possit tolerare.* Y Galeno comentando á Hippocrates: *In maximis doloribus, & vehementissimis febribus nullum majus invenitur remedium, quam usque ad animi defectionem evaquare.* Mas: Cause norabuena el exceso de agua algun considerable daño; si es mayor el daño que evita, que el que causa, se debe abrazar como provechoso; no condenar como nocivo. Mas: Si el daño que causa, por grave que sea, es reparable, y el que evita no lo es, sino usando de este remedio, la necesidad manda echar mano de él. Finalmente en los casos desesperados todo se tienta, y por encima de todo riesgo se pasa.

139 Pruebo lo tercero la Paradoxa con la experiencia. El Dr. D. Juan Vazquez, principal defensor del remedio del agua,

agua, manifestó en un escrito suyo muchos sucesos felices, que havia logrado con él, individuando casos, y sugetos dentro de la Ciudad de Sevilla. A este argumento no hay otra respuesta, que negar los casos. Pero no haviendolo hecho ninguno de sus impugnadores, con esto solo queda calificada su realidad; pues no es creible que dexasen de indagarla algunos de ellos, que vivian dentro de Sevilla, los quales, si hallasen supuestos los sucesos, no dexarian de publicarlo.

140 El Dr. D. Manuel Mastrucio, que en sus Apuntaciones impugnó á D. Juan Vazquez con gran discrecion, y juicio, y aun con sobrada justicia en quanto á despojar el agua del mal concedido atributo de *Remedio universal*, tocó este punto de los experimentos alegados por el Sr. Vazquez; pero de modo, que se conoce no haver procurado examen individual de ellos, admitiendolos, sin embargo, como verdaderos; responde que fue accidental en el agua hacer esos buenos efectos, siendo lo mas natural en ella dañar, por lo que cree, que mas estragos haria, que beneficios: y recarga al Dr. Vazquez lo primero, sobre no haver manifestado los malos sucesos, como manifestó los buenos. Lo segundo, sobre haver usado un remedio dudoso, y arriesgado, dexando remedios ciertos, y seguros.

141 Este segundo cargo sería terrible, si el asumpto fuese verdadero. Mas cómo me he de persuadir yo á que el Dr. Vazquez, con conocimiento de otros remedios indemnes de riesgo, y dotados de mas segura eficacia, prefiriese uno dudoso, y arriesgado? Lo creible es, que usase el remedio del agua en circunstancias en que creyó, que ninguno otro llegaba. En quanto al cargo de haver callado los malos sucesos, yo convengo con el Dr. Mastrucio, en que si el Dr. Vazquez solo administraba el remedio del agua á enfermos deplorados, mas moririan, que vivirian. Pero si, destituidos de este remedio, tambien havian de morir, su muerte no puede contarse por mal efecto del agua, sino de la enfermedad. Esto es general á otros infinitos remedios, que no matan, pero dexan morir á los enfermos. Será la agua sumamente recomendable, si entre veinte enfermos deplorados, ó insanables con qualquier otro socorro, cura á qua-

tro, aunque dexe morir diez y seis.

142 Toda la dificultad, pues, de la qüestion se debe reducir á dos puntos: el primero, si el agua cura, ó puede curar á algunos, que sin ese remedio prudentemente se juzgan deplorados. El segundo, si el Dr. Vazquez solo la administra en esos casos. Si sucede lo primero, y el Dr. Vazquez observa lo segundo, no se puede negar que obra prudentisimamente; y el que lo observe, se debe creer de su christiandad, y prudencia; porque siendo la grande copia de agua, como parece se supone, capáz de causar grandes daños, solo se debe administrar quando no hay otro recurso para salvar al enfermo. Con que la dificultad, que reduciamos á dos puntos, viene á quedar toda en el primero.

143 Para justificar sobre el primer punto la utilidad del agua, solo alegaré (omitiendo otros, que me constan de oídas) dos insignes casos, en quienes concurre la relevantisima circunstancia de haver sido el agua, bebida en gran cantidad, cura de hydropicos deplorados. Qué no se puede esperar del agua para otras enfermedades, si es remedio aun de la hydropesía, que generalmente se juzga empeora, no usandola con mucha parsimonia? El primer caso se refiere en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, cuyo extracto se halla en las Memorias de Trevoux del año 1718, tom. 2, pag. 153. El lance, como le proponen á la letra, pasó de este modo: Una muger, despues de haver inutilmente tentado todos los remedios contra una hydropesía, y sufrido una sed ardientisima, se dexó caer en un especie de desesperacion. En un solo dia bebió siete cantaros (la expresion Francesa es *sept grands pots*) y de mas á mas muchos vidrios de agua, despues de lo qual quedó sin pulsos, casi sufocada, y todo el cuerpo rígido. Quando no se esperaba sino el postrer momento de su vida, se soltaron las orinas con un sudor abundante, lo que se continuó por muchos dias, y con estas evacuaciones sanó.

144 El segundo caso es referido por el P. M. Fr. Isidoro de la Neve, Benedictino, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, en la Aprobacion, que dió á las Apuntaciones del Dr. Mastrucio, y fue de esta manera: Al Dr. D. Diego Garcés, Medico de Utrera, fue á con-

consultar un hydropico, cuyo informe, y señales, persuadiendo al Medico que no havia esperanza alguna de mejoría, usando del genio festivo, que tenia, le dixo ironicamente al enfermo: *Hermano, esto no tiene mas remedio que irse á la huerta de Consolacion á comer pepinos, y beber en la noria.* Abrazó el hydropico el consejo, como sério, con tanta felicidad suya, que, rompiendo el humor vicioso por vomitos, cursos, y copiosisima orina, quedó enteramente sano.

145 El citado Maestro, haciendose cargo de este suceso, y admitiendo que haya otros semejantes, responde, que en ellos causa el agua buen efecto *per accidens*, no *per se*. Mas, con la vénia del P. M. Neve, cuyas prendas naturales, y adquiridas venero mucho, no alcanzo que á este caso, ni al antecedente se acomode muy bien la distincion *per se*, y *per accidens*. La agua en los casos referidos (lo mismo digo de otros semejantes) obró deshaciendo obstrucciones, y abriendo las vias. Esta es accion, que, no *per accidens*, sino *per se*, compete al agua, especialmente bebida en cantidad excesiva, en que el peso de ella coopera á la fluxibilidad, y delicadeza de sus particulas, para romper todos los embarazos, que detienen los humores nocivos en el cuerpo. Acaso se dirá, que el agua *per accidens* obra estos efectos, porque rara vez los obra. Pero si la accion es correspondiente á la naturaleza del agente, aunque las mas veces, por la mayor resistencia del paso, no la logre, no por eso dexa de convenirle *per se*. En todas las enfermedades extremamente peligrosas rara vez logran su efecto los remedios, sin que por eso se pueda decir, que una vez, ú otra que lo logran, lo hacen *per accidens*.

146 Y en fin, sea *per accidens*, ó *per se*, esto, asi para la qüestion en que estamos, como para los enfermos, no quita, ni pone. Supongamos un enfermo deplorado, ú constituido en aquel punto, en que con los remedios ordinarios, que prescriben los Autores, es incurable; por consiguiente abandonado de los Medicos, que siguen la doctrina comun, á su misera suerte. Si este enfermo, noticioso de que el Dr. Vazquez, ú otro sectario de su opinion, curó á algunos otros colocados en el mismo extremo con el remedio del agua, aunque muchos mas, usando del mismo remedio no dexasen de mo-

morir, quisiere ponerse en sus manos, será bueno que se lo estorven con la distincion escolastica *per se*, y *per accidens*? El enfermo dirá muy bien: como me curen, yo igualmente contento quedáre, que sea *per se*, que sea *per accidens*. Los demás Medicos me dicen, que infaliblemente moriré, porque no hallan remedio á mi enfermedad. Este, fundado en exemplares ciertos, me dá alguna esperanza de vida, usando de su remedio. Pues sea *per se*, ó sea *per accidens*, prefiero esta esperancilla de vida á la total desesperacion de ella. Al navegante, que, destrozado el baxél contra un escollo, se vé en riesgo proximo de ser sumergido, le dirá la verdad quien le dixere, que entre los muchos, que en tales casos se asieron de una tabla, perecieron los mas, y fueron muy pocos los que se salvaron; será por eso buen consejo que desprecie el asidero de la tabla, y á muerte cierta se entregue á las ondas?

147 Convengo en que el agua en cantidad muy excesiva, á quien no cure, acelerará la muerte. Mas este es un daño comun á todos los remedios de insigne actividad; los quales, como conmueven, y alteran mucho, si no logran la salud, abrevian la vida. Sin embargo, quando no hay otra esperanza, se recurre á ellos, porque debe prepondérar la probabilidad de vivir algunos años mas, al riesgo de vivir uno, ú dos dias menos. De tales remedios entienden algunos el Aforismo Hippocratico: *Extremis morbis extrema exquisitè remedia optima sunt.* Y al mismo proposito se puede entender el de Celso: *Quos ratio non juvat, temeritas sanare valet.* No porque sea licito obrar jamás temerariamente, ó contra razon, sino porque quando no hay otro recurso, la misma razon dicta usar de remedio, cuyo uso, fuera de esa extremidad, sería temerario.

148 Yo pienso, que en los terminos en que pongo la Paradoxa, no desconvendrá conmigo el Dr. Mastrucio, y espero que tambien convenga el Dr. Vazquez. Muchas veces se excitan, y se eternizan las disputas, por no explicarse con precision los contendientes. Yo no puedo creer que el Dr. Vazquez no haya hablado muy hyperbolicamente quando dió al agua el no merecido atributo de *Remedio universal*, ni aun quando con animo de rebaxar algo tan insigne

prer-

prerrogativa, la dexó en el estado de auxilio generoso en todas enfermedades. Sus contrarios le impugnan concluyentemente en esta parte, sin que le pueda servir de disculpa haver hablado hyperbolicamente; porque en escritos doctrinales de Medicina deben las expresiones ceñirse al punto fixo de la verdad; de otro modo se dará ocasion á grandes yerros. Pero á la verdad, no es el Doctor Vazquez el primero, ó el unico en celebrar el agua por medicina universal. El Autor del tercer Tomo de las *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Physica*, francamente le concede esta insigne prerogativa.

149 Realmente estoy persuadido, á que el agua bebida en mucha cantidad, puede en varias ocasiones hacer muchos beneficios al cuerpo humano. Monsieur Hancocke, Medico Ingles, imprimió en Londres el año de 1722 un Tratado, intitulado: *El Gran Febrifugo*, cuyo asumpto es probar con varias experiencias, que el agua merece este epitheto. El Padre Regnault, en el segundo Tomo de sus Conversaciones Physicas, Convers. 17, propone en resumen la doctrina de Monsieur Hancocke, con estas palabras: *La agua fresca es un sudorifico excelente, dada á tiempo; esto es, el primero, ó segundo dia; y viniendo á mezclarse con la sangre, fermenta, ó llena los vasos, de modo, que causa un sudor, que lleva consigo la materia viciada, y la fiebre. Una media pinta* (pienso que la pinta hace dos quartillos, ó algo mas) *hace sudar á un infante; es menester una, ú dos pintas para hacer sudar á un hombre; la Tós, la Ictericia, el Rheumatismo, la Fiebre, nada resiste á una cierta dosis de agua fresca. No se podrá esperar, que sea remedio aun contra la Peste?*

150 Es verdad, que este Autor no prescribe las grandes cantidades de agua, que hoy se qüestionan. Pero se debe notar, que tampoco habla de enfermedades extremas, ó constituidas en los ultimos apuros, y rebeldes á todos los demás remedios, en las quales nada haria tampoco un exceso ordinario de agua, como tres, ó quatro quartillos. Consienten algunos en que esa gran cantidad de agua, que prescriben los Sectarios de ella, se dé, pero poco á poco. Mas yo entiendo, que de ese modo no se lograria el intento en muchos casos. Es menester, que toda la excesiva cantidad de

de agua se acumule dentro del cuerpo, para dos fines: el uno es, que con su peso impela á la salida los humores viciosos: el otro, que estendiendo los vasos, dé mas amplitud á los poros, con que se facilita la salida de ellos. Nada de esto se logra administrando el agua paulatinamente; porque, quando se dé al enfermo el segundo, ó tercer quartillo, yá el primero está fuera del cuerpo: con que no concurren sus fuerzas unidas.

151 Sin embargo havrá muchos casos, en que la grande cantidad de agua, dada á proporcionados intervalos, haga admirable efecto; esto es, quando el cuerpo adolecia precisamente por una grande copia de sales muy acres. Para hacerse cargo de la grande utilidad, que del agua bebida con exceso, resultará en casos semejantes, advertiré una cosa dignisima de saberse; y es, que la agua es disolvente universal de todos generos de sales. Esta insigne propriedad del agua averiguó con repetidos experimentos Monsieur Lemeri el Junior, como se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1711, pag. 56. Lo que es mas, aun para la disolucion de los metales reconoció virtud en ella, como se vé en el oro, que exactisima, y prolixamente triturado, con la ayuda de este liquido, perfectamente se reduce al estado de licor. Siendo, pues, la agua disolvente universal de los sales, siempre que de ellos provenga alguna dolencia, convendrá beberla muy largamente.

PARADOXA XIX.

Eleccion de Agua.

152 COmo la utilidad, que puede provenir del agua, tanto en razon de bebida usual, como en razon de medicamento, dependa en gran parte de su buena calidad, es consiguiente al asumpto de la Paradoxa pasada descubrir en esta algunos errores comunes que hay en la eleccion de agua. Digo, pues, en general, que muchas de las señas, que proponen los Autores para discernir la agua buena de la mala, son muy falaces. Iremos individuando.

153 Son tantos los Filosofos, que prefieren la agua pluvial

vial á la de las fuentes, y rios, que este se puede reputar error comun. Por lo menos no puede eximirse de error. Como tal le impugnó el Doctor Don Joseph Ortiz Barroso en su erudita Obra del *uso*, y *abuso del agua*. A las razones, que alega este Autor, puedo añadir mi experiencia. Yo he recogido agua pluvial, con todas las precauciones que señalan sus Patronos; esto es, no la que cae de los texados, sino la que en el ayre libre viene en derechura de las nubes: no dentro, sino fuera de poblado: no de pluvia tormentosa, sino blanda, en tiempo de Primavera, en vasija pura. Con todo, siempre la hallé poco diafana, algo teñida de color, de mal gusto, y aun un si es, no es de mal olor. Si la experiencia la representa tal, de qué nos servirán los vanos raciocinios de aquellos que infieren, que esta agua es la mejor de todas; yá porque la purifican los rayos del Sol, yá porque, levantandose en tenues vapores, debe ser la mas sutil? Tales raciocinios, juntos con la desatencion á los experimentos, nos han echado á perder la Filosofia, y la Medicina. Si los rayos del Sol purificasen el agua, ninguna sería igualmente pura, que la de los Rios de largo curso, que la están hiriendo los rayos del Sol muchos dias, quando á la de las nubes ni un dia entero muchas veces. El caso es, que los rayos del Sol antes la corrompen, que la purifican, como veremos luego. Permitido que el agua elevada en vapores sea mas tenue, y pura (lo qual, si fuese asi, la agua cocida, de la qual se elevó al fuego mucha porcion de vapores, sería mas gruesa, y por consiguiente nociva) qué importará eso, si esos vapores envuelven despues, yá al subir, yá al baxar, inumerables corpusculos de la Atmosfera, con que se encrasan, y coinquinan? *Qui ad pauca respicit, de facili pronuntiat.* Fuera de esto, es dignisimo de notarse, que la mayor porcion de las nubes, con grande exceso, consta de vapores elevados del Mar; y los vapores elevados del Mar, aunque dexan en él la parte salina, pero no un genero de crasicie bituminosa, que hace el agua, en que se resuelven, amarga, y muy nociva. A no ser asi, facil fuera á los navegantes extraher del Mar agua potable, y sana: *Qui respicit ad pauca, de facili pronuntiat.*

154 Otra razon algo mas plausible de la mejoria de la agua

agua pluvial, dán sus Patronos, y es, que cuece mas prontamente todo lo que en ella se echa á hervir: es tambien mas apta para extraher las tinturas; para quitar las manchas de paños, ó telas; lo que parece prueba la mayor delicadeza, y tenuidad de esta agua. Mas todo esto se puede componer sin su mayor sutileza. Solo con que tenga mezclado algun eficáz disolvente, el qual acaso por eso mismo será nocivo al cuerpo humano. La agua de la Fuente, ó Laguna Stygia en Arcadia, era un disolvente eficacisimo, y por eso mismo venenosa.

155 La advertencia de exponer al Sol la agua de las Cisternas, para corregir sus vicios, es otro, y pernicioso error. En el Tomo VII, Discurs. I, §. 9 dexamos escrito, que no hay, ó apenas hay agua alguna, que no contenga gran cantidad de semillas, ó huevecillos de menudisimos insectos; pero en mayor numero que las otras la agua pluvial. Dexamos tambien escrito en el mismo lugar, que el calor hace fecundos esos huevecillos; por cuya razon se corrompe el agua de los Navios, produciendose en ella succesivamente varias especies de esos menudisimos insectos. Uno, y otro consta de muchas observaciones. Vease el lugar citado. Qué se logrará, pues, con poner el agua al Sol? Que se corrompa poco, ó mucho con la produccion de mas, ó menos insectos; segun el calor apuráre mas, ó menos, y la agua detenida esté mas, ó menos expuesta al Sol. Esa es la purificacion que se logrará. Añadase, que los que sientan, que la agua elevada en vapores es la porcion mas delicada, y sutíl de ella, se verán precisados á confesar, que la agua expuesta al Sol queda mas gruesa, que era antes, porque con el calor del Sol necesariamente exhaló lo mas sutíl en vapores.

156 Tercer error, y tambien pernicioso, es tomar por seña de la bondad de la agua el corromperse presto. Quanto mas pura fuere el agua, ó quanto mas se acercáre á la simplicidad elemental, tanto mas difícil será corromperse. La corrupcion supone heterogeneidad de partes. Quanto menos huviere de la heterogeneidad, tanto mas remoto estará el riesgo de corrupcion.

157 Quarto error, calificar por seña de buena agua el pesar poco en la balanza. En el Tomo I, Discurs. VI, nume-

mero 44 reprobamos esta seña. Consta de inumerables Experimentos hechos en la Maquina Pneumatica, que no hay agua alguna, que no contenga alguna cantidad de ayre entreverado, y dividido en pequeñas porciones. Siendo todo lo lo demás igual, la agua que tuviere mayor cantidad de ayre, será mas leve. Quién por esto la aprobará por mejor? Añado, que aun sin hacer cuenta del ayre, podrá una agua, por mas impura, ser mas leve que otra. Esto sucederá infaliblemente, si las particulas heterogeneas, que contuviere, fueren mas leves, que igual volumen de agua.

158 Quinto error, observar como nota plausible el nacimiento de la fuente al Oriente. Tambien en el lugar citado, num. 43 reprobamos esta seña. Nuevas experiencias me confirman en el mismo dictamen. Los que siguen el comun, le fundan en que el Sol, purificando la Atmosfera, dá tambien mayor pureza al agua: razon, que claudica por muchas partes. Lo primero, si el Sol purifica la Atmosfera, quanto mas activo, la purificará mas: luego siendo mas activo el Sol Meridiano, que el Matutino, será mejor la agua, que salga al Mediodia, que la que al Oriente. Lo segundo la puridad, ó impuridad de la Atmosfera, nada puede contribuir á la puridad, ó impuridad de la agua. La puridad de la Atmosfera no puede purificarla dentro de su conducto subterraneo, pues no la toca alli la Atmosfera. Tampoco al salir á la luz; pues si sale impura, impura se queda; y si pura, con cogerla al punto que sale, sin dár lugar á que la Atmosfera la vicie, se logrará pura. Lo tercero, el Sol, bien lexos de purificar la Atmosfera, la empaña con mil especies de exhalaciones, que levanta de la tierra.

159 El Padre Regnault al contrario quiere, que se prefieran á todas las demás las fuentes, que nacen en los pendientes de las montañas, que miran al Norte; y esto por la razon opuesta de no estár aquellos sitios expuestos al Sol. Su fundamento es, que no hiriendo el Sol esos sitios, no disipan lo que tienen de mas espiritoso las aguas. Pero esta razon no me parece mas sólida, que la de los que siguen la opinion comun: ni yo entiendo qué es lo que llama lo mas espiritoso de las aguas, sino es que sea la porcion mas sutil, y tenue de ellas. Mas si el Sol fuese capáz de hacerles ese da-

daño, las aguas de los Rios de largo curso serian extremamente gruesas, porque las está hiriendo el Sol por muchos dias, lo que contradice la experiencia. Fuera de esto, aunque la vertiente esté al Mediodia, si el conducto es tanto quanto profundo, no alcanza á él el calor del Sol. Y la prueba de que no alcanza, es salir el agua bastantemente fresca. Me dá lastima vér tantos hombres gastar mucho tiempo en discursos filosoficos, cuya vanidad se descubre en haciendo un poco de reflexion. Yo estoy firme, en que ácia todas las plagas del mundo se vierten aguas buenas, y malas, porque asi lo he observado muchas veces.

160 La seña de mejoria del agua tomada de cocer mas prontamente legumbres, carnes, &c. es recomendable, porque parece califica su delicadeza, en virtud de la qual penetra con facilidad lo que en ella se pone á hervir. Mas esto se debe entender como no haya contraindicante. Lo que advertimos, yá por lo que arriba queda dicho de la agua pluvial, que sin ser buena, tiene la misma propriedad; yá porque puede una agua, aunque delgada, ser nociva por otro capitulo, y aun acaso por ser muy delgada. A Don Juan Francisco de Muro, Gobernador del Sitio de San Ildefonso, oí, que las Aguas de la montaña vecina, por nimiamente delgadas, hacian á muchos quebrados.

161 Lo que por mí puedo asegurar, es, que yo para averiguar la delicadeza del agua, no usaré de esa prueba, ni de la de calentarse, ó enfriarse mas presto: porque si el exceso de una agua á otra en delicadeza es tan sensible, que pueda reconocerse á esas señas, yo le reconoceré tambien al simple tacto de la mano, y creo que con mas seguridad. De esta percepcion de la delgadéz del agua por el tacto (que algunos han dificultado mucho) tengo sobradas experiencias. El P. Fr. Benito de Arenas, hijo del Monasterio de San Salvador de Oña, que los años pasados, siendo Cursante en este Colegio, me asistia en la Celda, puede testificar, que usando yo siempre de dos aguas distintas, igualmente cristalina, y pura una que otra, una para beber, que se me conducia de una fuente muy distante, y otra para lavar, en una ocasion, que me presentó en el vernegal, para lavarme, la que usaba para beber, al punto que entré las manos en ella lo

lo conocí, y se lo dixe. Lo que se llama ser la agua delgada, ó gruesa, no es otra cosa, como yá advertimos en otra parte, que ser mas, ó menos adherentes unas á otras sus particulas. Quanto menos adherentes son, menos resisten al tacto, y menos impresion hacen en él, por su mayor facilidad en dividirse. Es verdad, que no todos percibirán esta desigualdad en resistir al tacto entre diferentes aguas, lo que no juzgo consiste en la torpeza del tacto, sino en la del sentido comun.

162 La seña comunisima de la bondad del agua, que es carecer de color, olor, y sabor, no sirve para elegir la muy buena, sí solo para reprobar la malisima, siendo cierto, que hay aguas harto pesadas, en quienes concurren aquellas circunstancias. Noto tambien, que se habla con impropriedad en quanto á carecer de color, y sabor el agua. No hay agua que no tenga color; si no, no fuera visible. Es verdad, que tiene menos que los cuerpos opacos. El perfecto diafano no tiene color alguno; por eso es invisible. La agua, el crystal, el diamante, el vidrio, son diafanos imperfectos. Asi tienen su color, aunque diminuto, con que terminan la vista. Tiene tambien su sabor proprio la agua buena; si no, no fuera grata al sentido del gusto, el qual no puede estender su percepcion fuera de su proprio objeto, que es el sabor, ó cosa sapida.

PARADOXA XX.

Miel, y Azucar, remedio de las Lombrices.

163 EL expertisimo Florentin Francisco Redi descubrió esta novedad con repetidas experiencias, de que mueren las Lombrices puestas en miel, ó en azucar, y en agua azucarada, ó mezclada con miel. Este descubrimiento debe servir de despertador á los Medicos, para que miren, y remiren bien sus mas establecidos dogmas, no fiandose jamás de la posesion en que están, entretanto que no se alega por ellos mas que el derecho de posesion. Qué maxima mas generalmente recibida, que todo lo dulce fomenta, y propaga las Lombrices? Con todo, la experiencia acaba de

mostrar, que sucede lo contrario, y en vez de fomentarlas, las destruye.

164 Es verdad, que el doctisimo Tozzi, aunque se hace cargo de esta experiencia, no se dexa convencer de ella, haciendo la reflexion de que de los experimentos, que en orden á las Lombrices se hacen fuera del cuerpo, no es segura la ilacion de que dentro del cuerpo suceda lo mismo; porque las alteraciones, que los medicamentos reciben dentro del cuerpo, pueden variar mucho su indole, y eficacia. Aunque este reparo parece muy prudente, obsta contra él la experiencia de otros medicamentos, que matan las Lombrices fuera del cuerpo, y lo mismo hacen dentro de él, como los aceytes, y cosas oleosas. Del espiritu de vino aseguran algunos lo mismo, y es verisimil. No por otro principio se gobernaron los primeros, que usaron estos, y otros algunos medicamentos contra las Lombrices, sino porque vieron, que fuera del cuerpo las mataban.

165 Ballivo, en la carta á Nicolás Andri, Medico Parisiense, refiere, que en una epidemia verminosa, que huvo en Italia el año de 1700, se experimentó, que los gusanos vivos, que arrojaban los enfermos, puestos en vino, al instante morian; y la experiencia mostró, que el mismo efecto hacia el vino dentro del cuerpo, porque casi todos los enfermos, que le usaron, convalecieron.

166 Duda tambien Tozzi de los experimentos de Redi, oponiendo, que en el Azucar tambien se crian gusanos, y viven en él comodamente. No sé si con mas justicia podremos dudar de esta noticia de Tozzi, que él de los experimentos de Redi. Lo que yo puedo asegurar, es, que aunque casi toda mi vida he habitado Paises por su humedad ocasionados á la generacion de muchisimos insectos, como en efecto se crian en ellos en grande abundancia, jamás he visto gusano alguno en el Azucar, ni aun en las conservas; aunque las frutas, de que se hacen estas, por sí son aptas á la generacion de gusanos. Pero aunque concediesemos á Tozzi la generacion de gusanos en el Azucar, nada se seguiria de ella contra los experimentos de Redi. Las diferentes especies de gusanos tienen tambien diferentes enemigos. Alimenta á unos, lo que mata á otros, como testifican inume-

ra-

rables observaciones. Luego de que el Auzucar crie, ó alimente otra especie diferentisima de gusanos, no prueba que no mate á las Lombrices.

167 Lo que es admirable en los gusanos de la epidemia, que refiere Ballivo, es, que se conservaban muchos dias en el espiritu de vino, y morian prontamente en el vino. Quién tal pensára? O quién no discurriera, que siendo el vino veneno para aquellos insectos, lo seria mucho mas activo el espiritu de vino? Asi la experiencia insulta muchas veces toda nuestra Filosofia, aun en los consiguientes, que nos parecen deducirse con suma claridad de la misma experiencia.

168 Finalmente en prueba de que la Miel, y Azucar son remedio de las Lombrices, me hace gran fuerza el que el insigne practico Boerhave los propone como tales en su Tratado *de Materia Medica*. Sin embargo, haviendo otros remedios, que la experiencia tiene mas comprobados, contra las Lombrices, qual es, entre otros, ó sobre todos, el Mercurio, no aconsejo, que sin mucho, y maduro examen, se use de la Miel, y Azucar.

PARADOXA XXI.

Acaso el Sal comun es mas eficáz contra la Terciana, que el de Axenjos, y otros sales pharmaceuticos.

169 EL Doctor Manuel Konig, en su Obra intitulada *Regnum vegetabile*, cuyo extracto se halla en el Tomo XV de la Republica de las Letras, recomienda como eficacisimo el sal comun contra las fiebres intermitentes, y refiere de un Cochero, que curaba las fiebres mas rebeldes, y inveteradas, sin mas diligencia, que dár á beber un vaso de vino, en quien havia disuelto alguna porcion de sal. Propongo esta noticia á los Medicos, para que, haciendo sobre ella la reflexion, y examen necesarios, determinen el uso, ó no uso de este medicamento, el qual, si es util, se puede considerar utilisimo, por ser tan poco costoso, y tenerlo todos tan á mano. Yo veo en varios Autores recomendados, para la curacion de las fiebres intermitentes, varios sales, yá

vegetables, yá minerales. Acaso su virtud pende precisamente de ser *Sales*, y no de ser sales de esto, ú de aquello: en cuyo caso por muchas razones se debe preferir á todos el sal comun.

170 Si se me opusiere, que todos los febricitantes usan de sal comun en la comida, sin que por eso sanen, respondo, que para que sea remedio, es menester aumentar la dosis. Acaso se deberá mezclar con el vino. Acaso se deberá administrar al principio de la accesion.

PARADOXA XXII.

En las relaxaciones de estomago es error socorrerle con vinos generosos, ú con otros licores ardientes.

171 YErran los enfermos, yerran los asistentes, yerran los Medicos en esta materia á cada paso. Mil veces he visto dár como socorro de la relaxacion de estomago un traguito de vino, y con mucha mayor confianza siendo generoso; pero siempre con mal efecto, descomponiendose mas el estomago con ese remedio. La misma naturaleza lo avisa, y previene con el tedio, y repugnancia, que sienten los que tienen el estomago descompuesto. Yo quando adolezco de esta pasion (lo que me sucede algunas veces), no uso de otra bebida, que agua bien fria de nieve, y en mucha cantidad, respectivamente á lo poco, que por razon del fastidio puedo comer entonces. Asimismo procedo en lo demás del regimen contra la practica comun. Quando en tales ocasiones todos se afanan en persuadir á los enfermos tomen uno, ú otro biscochito mojado en vino generoso, yo casi no uso de otro alimento, que de biscochos empapados en agua fria, porque ninguno otro me sienta tan bien en el estomago; y si tomo un poco de caldo, le cargo muy bien de zumo de limon. Esto no proviene de la particularidad de mi temperamento, ó de algun especial caracter de mi indisposicion; pues, como llevo dicho, hasta ahora á ninguno he visto con este genero de afecto, á quien no descompusiese mas el vino.

En-

172 Entiendase bien, que hablo solo de aquella indisposicion estomacal, que particularmente llamamos relaxacion, en que intervienen bascas, y vomitos, ó propension á ellos, con tedio á la comida. Respecto de otras indisposiciones no puede darse regla general. Aun en la pasion de dolores de estomago, sin nauseas, ni vomitos, creo se engañan no pocos en la persuasion de que les conviene la abstinencia del agua. Nicolas HARTSOEKER, en sus *Conjeturas de Physica*, refiere, que haviendose hospedado el célebre Filosofo Ingles Juan LOKE en la casa de un Mercader Holandés, amigo suyo, notó en él, no solo una estudiosa parsimonia en el agua, mas que siempre, antes de la comida, tomaba un poco de mistela, ó rosoli. Preguntandole el motivo, fue respondido, que los habituales dolores de estomago, que padecia, le precisaban á aquel genero de dieta. Replicóle LOKE, que acaso estaba engañado; y le persuadió á que tentase el uso del agua, dexando enteramente el vino, y todos los licores ardientes. Executólo asi, y en adelante no padeció mas dolores de estomago. Como digo, en esto no se puede dár regla, que abrace todas indisposiciones, y temperamentos. Pero me atreveré á darla general, de que siempre que la indisposicion, que se padece, traxere consigo tedio, ó repugnancia al vino, no se use de él, hasta que el tedio se quite.

PARADOXA XXIII.

La regla unica del uso del Agua en estado de salud es la exigencia de la sed.

173 ESta maxima se halla estampada, y bellamente probada en el Libro del *Uso, y Abuso del Agua*, del Doctor Don Joseph Ortiz Barroso, desde el numero 445, hasta el de 469 *inclusivè*; y es, no solo uno de los muchos importantes documentos, que el Público debe al Autor de aquella Obra, pero en alguna manera los comprehende á todos por via de ilacion. Aunque á lo que dice sobre el asumpto, poco tengo que añadir, me pareció hacer mas pú-

blica, por medio de este Escrito, la noticia, á fin de desterrar la vana, y supersticiosa observacion, que tanto reyna en el mundo en orden al uso del agua.

174 Esta vana observacion tiene por objeto principal el tiempo, ó la hora. Considerase pernicioso beberla hasta pasar quatro, ó cinco horas, ó mas, despues de la comida, por el capitulo de que aún no está hecha la coccion; mucho mas á la noche, antes de entregarse al lecho: aun mucho mas á deshora (como dicen) de la noche, por exemplo, á la una, ó á las dos. Ni esto es solo aprehension de Rusticos, ó idiotas. En este concepto están á red barredera Pelucas, Capillas, y Bonetes; y lo que es mas, de los mismos señores Medicos, á quienes citan á cada paso, han tomado el error. Quántas veces, y con quánta satisfaccion se oye á un Doctor venerando explicar el grave daño, que causa el beber agua antes de perfeccionarse la coccion, con el exemplo de la olla, que está hirviendo al fuego, cuya coccion se turba, si vierten en ella un poco de agua fresca! Y qué satisfechos quedan los oyentes de que el exemplito es concluyente! Siendo una mera frusleria, indigna del mas vulgar Filosofo.

175 El Doctor Ortiz, en el lugar citado muestra, con una sólida, y bien razonada Filosofia, que apurando la sed, tan lexos está de dañar el agua, que antes coopera á la digestion. Mas porque muchos, y aun los mas, no son capaces de su raciocinio, para todos servirá de prueba una llanisima retorsion, que voy á proponer de la paridad de la olla. Pregunto: si quando hierve la olla, se advirtiese, que, ó por ser el fuego muy violento, ó por no haver en ella la cantidad de agua, que es menester respectivamente á la de la carne, que se cuece, en vez de lograr aquella blanda elixacion, que la hace grata, y saludable, se havia de requemar, y poner dura, y desabrida, no sería conveniente echarle entonces un poco de agua? Ningun Cocinero dexará de hacerlo asi. Pues un accidente proporcional á este sucede en el cuerpo humano, quando al tiempo de la coccion insta la sed; y asi es menester el mismo remedio. Doy que la coccion se interrumpa. Qué inconveniente hay en ello, sino que se retarde un poco mas? Sé que los Cocineros lo ha-

hacen asi muchas veces, sin que el puchero por eso dexe de salir sazonado.

176 He dicho, que un accidente proporcional sucede en el cuerpo humano; no identico, ó perfectamente semejante: porque eso de contemplar al estomago como olla, y la accion, que en él transmuta el alimento, como coccion, es cuento de viejas, ú de viejos. Si fuese asi, cómo transmutaria el alimento la Tortuga, cuyo estomago está siempre frio, y otros infinitos vivientes, en quienes no se encuentra calor sensible? Cómo con un calor blando, y suave coceria el perro un hueso, hasta reducirle á una blandisima pasta? Esta es obra de los acidos disolventes, y pensar otra cosa, es cerrar los ojos á la verdadera Filosofia.

177 Distingue oportunamente el Doctor Ortiz entre *sed verdadera*, y *aparente*, que con otras voces se pueden llamar *permanente*, y *transitoria*. La primera es la que si no se socorre con la bebida, no se quita, antes vá creciendo succesivamente: la segunda, la que resistiendose por algun rato sin bebida, se disipa. La primera es la que se ha de atender para acudir al agua; en ningun modo la segunda. Pero al empezar la sed, cómo distinguiremos una de otra, para no dilatar el socorro del agua, siendo necesario? El Autor, que citamos, solo advierte, que la sed que se percibe inmediatamente despues del sueño meridiano, suele ser aparente. Yo daré regla mas general, y es, que se atienda á la intension de la sed, y al sitio de la sensacion. Siendo intensa la sed, y percibiendose, no solo en la boca, ó en las fauces, sino en el estomago mismo, no hay que esperar se disipe sino con la bebida. En las circunstancias opuestas puede esperarse, que se quite sin ella, pero no siempre sucederá.

178 Al fundamento, con que el Doctor Ortiz prueba su opinion, y mia, añadiré por confirmacion el de la propria experiencia. Mas há de treinta años, que persuadido á lo mismo, que ahora intento persuadir, no uso de otra regla en beber agua, que el indicante de la sed, sin respecto alguno á la hora. Muchas noches continuadas, apretando algo los calores, la he bebido en bastante cantidad, al meterme en la cama. No han sido muy pocas las que me he levantado de ella á las dos, y á las tres, para echarme un buen golpe de

la que tenia en la ventana al sereno; y esto tal vez en noches frias. Y tanto en una ocasion, como en otra, me ha servido siempre la agua de conciliarme un blando, y benigno sueño, que sin ella no podria lograr á causa de la molestia de la sed. Por la mañana en ayunas la bebo freqüentemente; y esto en Verano, y Estío fria quanto puede ponerla tal la nieve. Nunca me ha causado la menor incomodidad. Ni se me diga, que esto proviene de habituarme á ello desde niño, porque realmente no fue asi. A mí me criaron con las comunes precauciones; y todo el tiempo de la edad juvenil estuve preocupado de la opinion vulgar, en orden á ser muy dañosa la agua en tales, y tales horas.

179 En quanto al agua muy fria de nieve, no pude menos de hacer reparo en el dictamen del Doctor Ortiz, que la reputa extremamente nociva. Es de creer, que un Medico de tan buen juicio no havrá fundado este concepto precisamente en meras conjeturas theoricas, sino en observaciones experimentales. Y esto mismo es lo que puede dár motivo á la admiracion. El Doctor Ortiz vive en Sevilla, Lugar muy ardiente, como lo es todo aquel Pais. Yo, exceptuando tres años, que estuve en Salamanca, he vivido en Paises templadisimos de Galicia, y Asturias. En ellos he visto muchos sugetos, que bebian el agua fria quanto podian, y yo soy uno de ellos, sin que ni en mí, ni en los demás viese resultar de ello alguna incomodidad. Lo que se deduce de estas experiencias, al parecer encontradas, es, que la agua muy fria es mas dañosa en los Paises ardientes, que en los templados. Pero será esto posible? El Lector, que estuviere mas desocupado que yo, si quisiere filosofar sobre el asumpto, combine esta noticia con otras dos, que le hemos dado en diferentes partes de nuestro Theatro. La primera es, que las especies aromaticas son mucho mas nocivas en los Paises Septentrionales, que en los Australes. La segunda, que en las navegaciones de los Holandeses al Oriente, al transitar por climas muy calidos, morian casi todos los que se abstenian del agua ardiente, y se preservaban los que la usaban.

PARADOXA XXIV.

La Agua fria conveniente sobre la Purga.

180 ES notable mi complacencia, quando veo confirmada por algun moderno de creditos qualquiera de aquellas Maximas, que tengo concebidas contra las opiniones comunes. Esto he logrado en la Paradoxa pasada en la autoridad del Doctor Don Joseph Ortiz Barroso: esto logro en la presente en el patrocinio del Doctor Don Toribio Cote y Cobian, uno, y otro dignisimos Miembros de la Regia Sociedad de Sevilla. Yo soy singular en muchas opiniones, mas nunca afecto parecerlo; antes bien, quando encuentro en algun Autor qualquiera verdad medica, ó filosofica, cuyo descubrimiento juzgaba deberse unicamente á mi discurso, nunca dexo de citarle.

181 Es cierto, que la practica de negar el agua fria á los que se purgan, hasta estár fenecida la operacion del purgante, es, ó ha sido hasta aqui generalisima. Por punto menós que venenosa está juzgada comunmente en tal circunstancia. Pero igualmente cierto es, que este es un error craso, que merece nombre de barbarie. Apenas se hallará caso, en que la agua fria sea mas conveniente, que quando en dia de purga clama por ella la sed del enfermo. Templa su ardor, sosiega sus inquietudes, reprime sus nauseas, y ayuda benignamente la operacion del Cathartico. No sé si para este ultimo efecto está aún en uso el caldo sin sal, que con tanta generalidad se practicó un tiempo; pero lo que sé es, que ni con mucho conduce tanto para facilitar la evacuacion, como templar la sed del enfermo con agua fria.

182 El miedo de que debilite las fuerzas del enfermo, es vanisimo; antes siendo legitimamente exigida, le confortará. Si el enfermo se halla fatigado de la sed, y del ardor, que ocasiona el Cathartico, el contrario de estos dos enemigos suyos, que es la agua, le aliviará de esa fatiga, por consiguiente le dexará mas confortado.

183 Mas demos el caso, que el agua fria minore algo las fuerzas. Quién á un enfermo tan debil, que no puede resis-

sistir un vaso de agua fria, tiene valor, no siendo un barbaro, para meterle un purgante dentro del cuerpo?

184 Yo há muchos años que no he tomado purgante alguno. Desde los veinte y cinco, hasta los treinta años de edad los usé con bastante freqüencia, de que estoy harto arrepentido. En aquel tiempo, quando despues de tomado el medicamento se me excitaba la sed, nunca dexé de saciarla con agua fria, la que me hacia mas tolerable el purgante, y mas facil su operacion.

185 En vista de todo lo dicho, y de lo demás, que sobre el asumpto alega el Doctor Cote, es dignisimo de admiracion el caso, que él mismo refiere de los dos Medicos de Cordoba, que atribuian la muerte de un Religioso á haver, de consejo del Doctor Burgos, bebido de nieve en un dia de purga; y esto con la circunstancia de que la muerte sucedió algunos dias despues. Cierto, que se oyen, y leen cosas espantosas! O los dos Medicos estaban poseidos de un mortal odio al Doctor Burgos, ó eran los dos no mas que dos estatuas de racionales. Y que á tales sugetos se fien tal vez las vidas de los hombres! Tampoco puedo pasar lo que en defensa del Doctor Burgos se dixo, que el enfermo se murió por haver comido un pollo mal asado. Tan improporcionado es este para quitar la vida á un hombre, como un vaso de agua fria. Aquel enfermo murió sin duda de la enfermedad, no de el error del Medico, ni del suyo. Pues qué? No hay enfermedades mortales, sin la cooperacion de nuestros errores? Es cierto, que muchas veces acusan injustamente al Medico de que mató al enfermo; pero son muchas mas, sin comparacion, las que sin verdad predican que le curó. Los mas enfermos sanan, aunque no haya Medico, ó aunque el Medico sea un estupido; y algunos mueren, aunque el Medico sea lince.

186 Advierto, que aunque acá en España puede tenerse por novedad la indulgencia del agua fria á los que sé purgan, no es asi en todo el mundo. Mi amicisimo Autor Lucas Tozzi testifica, que los Medicos Romanos, no solo se la conceden en moderada cantidad, mas aun en abundantisima; practica que aprueba el mismo Tozzi. Estas son sus palabras: *Verum enim verò pluries expertum in praxi magnopere promoveri pur-*

purgationes Catharticorum, epota aqua frigida; quinimo usitatissimum est Medicis Romanis largissimas aquæ gelidæ potiones (notese el *gelidæ*) *commendare his, qui Cartharticum assumpserunt, ut subinde abundantius egerant, & absque siti, laxatis nimirum, humectatisque ductibus, atque lubriciori albo reddita, quæ non rarò constipatur, & contrahitur à medicamento fibras intestinorum ex irritamento corrugante.*

PARADOXA XXV.

Es probable ser mas conveniente la variedad, que simplicidad de los alimentos.

187 MOnsieur Hartsoeker es mi Autor en esta Paradoxa, que parecerá mas Paradoxa, que todas las demás, por quanto la sentencia opuesta en todos tiempos ha sido aceptada de todo el mundo como indubitable. Sin embargo, no seré un mero copiante de este célebre Filosofo, porque al argumento, en que él se funda, añadiré otros tres, que no juzgo despreciables.

188 Fundase Monsieur Hartsoeker, en que en igual cantidad es mas facil la digestion de distintos alimentos, que de uno solo. La prueba es experimental. Un disolvente, que disuelve un sólido, no mas que hasta una determinada cantidad, de la qual no puede pasar, resta aún con virtud para disolver otro sólido diverso. Asi echando sal en la agua, le vá disolviendo hasta determinada cantidad; de la qual si se pasa, echando mas sal de la misma especie, no le disuelve; pero si en vez del additamento de sal de la misma especie del primero, se echa alguna porcion de otra especie de sal, esta se disuelve. La immutacion de los alimentos en el estomago es una verdadera disolucion, causada por los acidos estomacales. Luego sucederá, que estos no puedan disolver de una especie de alimento mas que hasta tanta cantidad, v. gr. una libra, pero puedan disolver sobre esta libra, media, ó un quarteron de otro alimento. Por la misma razon, si en vez de una libra de un alimento solo, se toma media libra de un alimento, y media de otro, será mas facil, y prompta la disolucion de

es-

estos, que de aquel. Luego en igualdad de cantidad (suposicion precisa para la verdad de la Paradoxa) mas conveniente es la variedad, que la simplicidad de los manjares.

189 Añadimos por segunda prueba ser sumamente verisimil, que muchas veces el jugo de un alimento sea disolvente de las partes solidas de otro alimento; en cuyo caso, ayudando aquel disolvente al estomacal, se hará la disolucion mas pronta. Esta es la razon, porque la heterogeneidad de los cuerpos es necesaria para la fermentacion, no pudiendo un cuerpo simple ser disolvente de sí mismo.

190 Tercera prueba. Es natural que cada alimento sea mas apto para engendrar un determinado humor, que otro humor distinto. Luego hay el riesgo, de que continuando siempre una especie de alimento, se engendre en excesiva cantidad tal determinada especie de humor; por consiguiente, que faltando el equilibrio de los humores, que es menester para la conservacion de la salud, resulte enfermedad.

191 La ultima prueba es experimental. Tengo observado, que los hombres regalados, que tienen diferentes manjares á su mesa, y aun de un dia á otro varian algunos platos, no viven menos, ni con menos salud, que los que por la cortedad de medios, ó por motivo de dieta se alimentan simple, y uniformemente. Es verisimil, que por lo comun aquellos comen algo mayor cantidad; porque el apetito, yá languido para un alimento, se excita al presentarse otro distinto. Luego la heterogeneidad de los manjares facilita la digestion.

PARADOXA XXVI.

Pronostico nuevo de accidentes capitales.

192 UN pronostico, que de proprio numen hice muchos años há, me mueve á la oferta que hago. El año de 1710 el P. M. Fr. Joseph del Corral, Abad de este Colegio de Oviedo, cayó enfermo de una ligera fiebre, de que en breve convaleció. Pasados algunos dias, haviendo yo concurrido en una casa con el Medico (D. Joseph de Contreras), que le havia asistido, me dió la enhorabuena de la perfecta mejoria de mi Prelado. No la admi-

to,

to, le dixe yo; porque aunque mi Abad está al parecer enteramente libre de la indisposicion que padeció, está amenazado de otra sin comparacion mas grave. Quál? me preguntó. Algun afecto gravisimo del celebro, le respondí, aunque no puedo determinar la especie. Dificultólo mucho el Medico, porque ni en la indisposicion antecedente havia notado algun particular symptoma en la cabeza, ni en las visitas, que le havia hecho de convaleciente, havia observado en ella novedad alguna; mas como no solia despreciar mis dictamenes en materia de Medicina, me preguntó, qué fundamento tenia para tal pronostico? El fenómeno, en que me fundaba, era de tan menuda representacion, y aun al parecer tan inconexo con el suceso, que el notarlo, y apreciarlo, pudiera parecer á muchos extravagancia. Havia reparado, que el sugeto, estando en conversacion, hacia uno, ú otro levisimo movimiento, que antes no estilaba, y en que no tenia fin alguno; como levantar un poco la mano, voltear, ó levantar algo la cabeza, mirando á otra parte, de que al momento revenía, prosiguiendo la conversacion con mucho concierto, y sin el menor desbarro. Apenas hay hombre que no tenga alguno, ó algunos de estos movimientos leves, como indeliberados, y sin proposito alguno, como mover un pie, ó una mano, mirar á una parte sin designio, arquear las cejas sin afecto de admiracion, arrugar la frente sin pasion de enfado, variar la positura de los labios, &c. Todo esto, siendo habitual, nada significa; pero qualquiera especie de accion insolita al sugeto, descompasada, sin causa racional, y repetida, procede de algun vicio, ó desorden del celebro. Asi discurria yo, y el suceso mostró, que havia discurrido bien. Dentro de un mes, ó poco menos, cayó en el accidente capital, de que murió, el qual se explicó en una privacion diminuta de la razon, que á pasos acelerados fue creciendo, y al tercer dia acabó con él.

193 Yo no he tenido ocasion de hacer mas observaciones, que la dicha. Esta, con la reflexion que hice sobre el fenómeno, podrá dár luz para que se hagan otras, y se adelante algo en materia tan importante, y en que pienso nada hasta ahora hay escrito, tomando el pronostico del principio, que señalo. Recomiendo, pues, que se note qualquiera es-

especie de movimiento, ó accion irregular, descompasada, insolita al sugeto, repetida muchas veces, que no proceda con deliberacion, ó designio, ni sea correspondiente á algun afecto, ó pasion, que entonces posea al sugeto. Con cuyas calidades me atrevo á decir, que la tengo por seña segura de algun vicio latente del celebro, aunque en ningun otro efecto se dé á conocer, ó rastrear. El sugeto, de quien he hablado, razonaba con toda exactitud, y procedia en todos los demás exercicios de las facultades con perfecta regularidad, como antes que observase yo el accidente dicho. Es verdad, que esta especie de observaciones pide genio, y numen, sin cuya asistencia el Medico mas atento está expuesto á errar el pronostico. En quanto á otras señas previas mas comunes de accidentes capitales, pueden verse los Autores, especialmente la Disertacion del Dr. D. Manuel Perez, sobre las muertes repentinas, que se halla en el primer Tomo de las Disertaciones de la Régia Sociedad de Sevilla.

PARADOXA XXVII.

Es probable, que todas las enfermedades contagiosas provienen de varias especies de insectos, que se engendran en el cuerpo humano.

194 EN el Tomo VII, Discurso I, num. 46, y tres siguientes, propusimos algunas razones en prueba de que las enfermedades epidemicas provienen de algunas especies de insectos. Parte de lo que diximos allí es adaptable á todas las contagiosas. La comunicacion del mal de un individuo á otro es mucho mas inteligible, suponiendo que se haga por la translacion de unos menudisimos insectos, los quales prolifican en el cuerpo nuevo, á quien se trasladan, como lo hicieron en el transferente, que por la produccion de alguna qualidad, ó transmision de algun fermento maligno de un cuerpo á otro. En las cosas physicas es caracter favorable de una opinion su mas facil, y llana inteligencia. Siempre que un efecto pueda producirse por un medio muy per-

perceptible, por qué hemos de recurrir á causas mysteriosas, y obscuras?

195 Añadiremos á esta razon varios motivos, que nos inclinan á creer, que todas las enfermedades contagiosas provienen del principio expresado. En las *Transacciones Filosoficas* de Inglaterra de Enero, y Febrero de 1703 se leen las Observaciones experimentales de un Medico, que halló por ellas, que la sarna consiste en una especie de menudisimos animalejos, parecidos en la configuracion á la tortuga, los quales ponen sus huevecillos. Añadese, que estos animalejos viven dos, ó tres dias separados del cuerpo humano: lo que hace entender bien cómo se contrahe la sarna con el contacto de la ropa, ó guantes de un sarnoso.

196 Monsieur Deidier, Profesor Real de Chimia en Mompeller, en una Disertacion, que imprimió sobre el Morbo Galico, es de sentir, que esta enfermedad consiste en unos gusanillos. Una de sus razones es, ser remedio de ella el Mercurio, enemigo capital de muchas especies de gusanos.

197 La lepra de los antiguos prueba latamente, que era verminosa, nuestro Calmet, en su Disertacion sobre la lepra. Y se puede confirmar lo primero, con que en el capitulo 14 del Levitico se habla de lepra inherente á los edificios: *Si fuerit plaga lepræ in ædibus : : : intrabitque postea ut consideret lepram domus.* Lo qual no es facil de entender, sino por la extension de los gusanillos, que son causa de la lepra, á las paredes, y techos. Se puede confirmar lo segundo, con que la enfermedad de Job, que en sentir de muchos PP. y Expositores, no era otra, que una horrendisima lepra, ciertamente era verminosa, como consta del mismo Job cap. 17: *Putredini dixi, pater meus es, mater mea, & soror mea vermibus*: Y cap. 30: *Qui me comedunt, non dormiunt.*

198 Finalmente el mismo Calmet cita á Berilo, que con el microscopio notó muchos gusanos en las postillas de las viruelas. Yá antes havia escrito Juan Langio (*apud Dolæum*), que las postillas de viruelas no son otra cosa, que unas bolsas de inumerables gusanillos. Cita tambien Doleo por el mismo sentir al P. Kirquer.

PA-

PARADOXA ULTIMA.

La Doctrina Hippocratica no debe tomarse por norma de la Medicina.

199 FUndome en tres defectos de la doctrina Hippocratica. El primero, ser en algunas partes incierta: el segundo, ser en muchas inadaptable á nuestra práctica: el tercero, ser en muchas mas obscura. Iré mostrando estos defectos por su orden.

200 Facilmente convengo, en que Hippocrates fue uno de los mayores hombres de la antigüedad, como quien con Platon, y Aristoteles compone el famoso Triunvirato, cuyos creditos asegura la veneracion de veinte siglos. Pero asi como la excelencia de los dos Filosofos no los constituye infalibles, tampoco la suya al Principe de los Medicos. Erraron en muchas cosas Platon, y Aristoteles; porque aunque muy sabios, eran hombres. Qué privilegio tuvo Hippocrates, que le eximiese de este transcendente riesgo? Parece que muchos de los que le dieron el atributo de *Divino*, no le tomaron en sentido hyperbolico, sino con toda propriedad, pues le proclaman incapaz de errar. Asi Galeno no duda decir, que la voz de Hippocrates se debe oír como voz de Dios. Macrobio le predica incapaz de engañar, ni ser engañado: *Tàm fallere, quàm falli nescit.* Ballivo en el Epilogo de sus Leyes Medicas pone por una de ellas: *Penès Hippocratem summa potestas esto.* Este es el lenguage comun de antiguos, y modernos.

201 Estoy en la fé, de que este inmoderado concepto, que del Legislador de los Medicos hacen los Profesores de la Medicina, ha detenido mucho los progresos del Arte; porque ocupados en averiguar la mente de Hippocrates (muchas veces inaveriguable), se han desviado de la indagacion de la naturaleza. No es esto lo peor, sino que quando la naturaleza les presenta alguna verdad, si hallan, ó imaginan hallar de dictamen contrario á Hippocrates, esta luz engañosa siguen con preferencia al resplandor de aquella. Yá

Yá veo que dicen, que Hippocrates fue el mas fiel Interprete de las voces de la naturaleza, y que tuvo presente la luz de los experimentos, para estampar todos sus dogmas. Mas qué importa que lo digan? Es cierto, que Hippocrates tomó la experiencia por norte de su doctrina. Pero si empleó en la observacion de los experimentos todas las reflexiones necesarias para evitar la falacia, cuyo riesgo él mismo conoció en ellos, es lo que justamente se puede dudar. Lo que veo es, que el alto entendimiento de Bacon echó menos ese uso de la razon en Hippocrates. Es su expresion muy metaforica, y al mismo tiempo muy significativa: *Atque iste homo*, dice, *in experientia obtutu perpetuo hærere videtur, verum oculis non natantibus, & acquirentibus, sed estupidis, & resolutis.* Y poco mas abaxo añade, que con pompa magistral solia estampar las observaciones de los rusticos: *Aut rusticorum observationes supercillio donat* (*a*). Uno, y otro quiere decir, que tomaba los experimentos á bulto, no usando en ellos aquella diligente investigacion combinatoria de circunstancias, sin la qual nada se puede deducir seguro de los experimentos. Vamos á vér, que este concepto no es injurioso á Hippocrates (*b*).

(*a*) *Impetus Philosoph.*

(*b*) Haviendo remitado lo que escribí en estos dos numeros, reconocí haver caído en una notable equivocacion, quando supuse la grande adherencia de los Medicos á la doctrina Hippocratica, lo que fue tomar el hecho por el dicho. A los Medicos realmente no se oye otra cosa, sino que siguen fidelisimamente á Hippocrates, y que por sus maximas se gobiernan en la curacion. Mas lo poco, ó mucho, que he leído de Hippocrates, me ha desengañado, de que muy pocos lo podrán decir con verdad. Noté esto con mas claridad, leyendo la doctrina Hippocratica en la Coleccion, que Juan Marinelo hizo de sus Maximas, juntandolas debaxo de los titulos correspondientes. Es el caso, que Hippocrates no escribió como comunmente escriben los Autores Medicos, tratando de cada enfermedad en particular en capitulo separado, sino esparciendo las Maximas pertenecientes á cada una en varios libros, sin titulo, ó inscripcion, que sirva de guia, para descubrir toda su mente en orden á qualquiera enfermedad; por lo que es muy dificil comprehenderla, si no se reducen juntas á capitulos distintos las sentencias pertenecientes á cada una. Esto hizo Juan Marinelo, poniendo, v. g. debaxo del titulo *Pleuritis* todo quanto Hippocrates en varias partes dixo de esta enfermedad, y asi de todas las demás, con que facilitó la percepcion de la mente Hippocratica en orden á todas las

202 Es cierto, que lo que hizo á Hippocrates mas famoso, no fue la parte curativa, sino la prognostica. En aquella le abandonaron muchos enteramente; en esta todos, aunque desigualmente, le aprecian. Luego si en esta tuvo Hippocrates algunos yerros, mas son de temer en aquella. Que en esta erró, y no como quiera, sino con un error sumamemte capital, es constante. Hablo de su doctrina de Dias Criticos, cuya falsedad plenamente hemos demonstrado Tomo II. Disc. X. Otros muchos yerros de prognosticos particulares es facil observar en sus sentencias: *In quo morbo somnus laborem facit, mortales*; falso. Apenas hay enfermedad, en que el sueño no sea molesto, y trabajoso, sin que por eso todas, ni aun la decima parte de ellas, sean mortales. Expongan los Interpretes como quisieren el *laborem facit*. En el sentido natural, y obvio es falsisimo el Aphorismo: por consiguiente toda interpretacion, que le dé buen sentido, es violenta; y con interpretaciones violentas no hay desatino, que no pueda canonizarse. Esta advertencia sirva para todo lo demás que fueremos notando. *Quibus juvenibus albus humecta est, iis senescentibus exsiccatur*. En mí, y otros muchos lo he observado falso. *Autumno morbi acutissi-*

las dolencias, de que se trata en sus Obras, á la reserva de muchos pasages obscuros. En esta Coleccion, pues, pude notar yo quánto se apartan de la doctrina Hippocratica muchos, y aun los mas de aquellos, que la preconizan como divina.

2 Como la práctica curativa de las fiebres es lo que mas ocupa á los Medicos, el exemplo que en esta materia pondremos de su discordancia con Hippocrates, equivaldrá á muchos exemplos.

3 Lo primero que noto (y es dignisimo de ser notado) es, que tratando mucho, y en varias partes, Hippocrates, yá de las fiebres en comun, yá de varias especies de fiebres en particular, y del modo de curarlas, jamás se acuerda de la sangria. Y, lo que es mas, aun en uno, ú otro afecto (como yá notamos en las Addiciones al Discurso V del primer Tomo, de observacion del Marques de S. Aubin), que por sí pide sangria, la prohibe, si está acompañado de fiebre. Es esto lo que practican ordinariamente los Medicos? Todo lo contrario. Algunos á toda fiebre, que pase de una simple ephemera, acometen con la lanceta. Los mas prudentes dexan, es verdad, pasar algunas fiebres sin sangria. Pero todos, exceptuando los pocos, que siguen á Helmoncio, sangran en muchas. Siendo esto asi, una de dos cosas es precisa, ó que lo yerran ellos, ó que lo erró Hippocrates. Negarán sin duda lo primero; con que havrán de confesar lo segundo: lo qual cómo se puede componer con los grandes

simi. Si acaso en la Region que habitaba Hippocrates sucedia asi, por acá no; antes en el Estío reynan mas las enfermedades agudisimas; en el Otoño hacen mas estrago las chronicas. *In quorum urinis arenosa subsistunt, iis vesica laborat calculo.* En muchos he visto falsear este pronostico. *Mulier gravida, sanguine emisso ex vena, abortit.* Cada dia se vé lo contrario; y muchas se sangran sin mas motivo, que la preñéz. *Mulieri utero gerenti, & geminos habenti, si altera mamma gracilis fiat, alterum abortit. Et si quidem mamma dextra gracilis fiat, marem; si verò sinistra, fœminam.* Este prognostico no estriva mas que en el error, en que estaba Hippocrates, de que los fetos masculinos están en el lado derecho, y los femeninos en el siniestro, lo que explicó en este otro Aphorismo: *Fœtus, mares quidem in dextris, fœminæ verò in sinistris magis.* De la Anatomia consta evidentemente no haver tal diferencia. *Mulier gravida, si marem concipit, benè colorata est; si verò fœminam, malè colorata.* Es cosa graciosa lo que filosofan algunos Expositores, para descubrir el fundamento de este Aphorismo; pero la Filosofia, de que usan, es tan falsa como el mismo Aphorismo. La experiencia está mostrando lo contrario á cada paso. *Si mulier*

des elogios, que dán á Hippocrates? Sino es que digan, que esos elogios solo tienen valor en el fuero externo, mas no de botones adentro.

4 Lo segundo que noto es, que Hippocrates propone para la curacion de las fiebres varios remedios, que jamás he visto recetar á nuestros Physicos. Pongo por exemplo: en el libro de *Loc. in hom.* (segun la cita de Marinelo) dice lo siguiente: *Cum lassitudo occuparit, & febris, ac repletio; lavare multa aqua oportet, & oleo illinire, & maximè calefacere, ut caliditas aperto corpore præ sudore egrediatur: consequenter autem hæc facienda sunt per tres, aut quatuor dies*; y poco despues: *Et sic patefit in morbi principio lotiones faciendas esse.* Digo que nunca ví practicar tales unturas, y lavatorios.

5 En el mismo libro se hallan los siguientes preceptos generales para los febricitantes: *Febrienti cibum ne offeras, neque sorbitionibus subtus alvum ducas. In potu dabis aquam calidam, & aquam mulsam, & acetum cum aqua; hæc autem quam plurima bibat.* Tan estraño es todo esto en la practica de los Medicos, que si alguno á un febricitante le ordenase beber aloja, y agua con vinagre, uno, y otro en gran cantidad, *hæc autem quam plurima*, no sé qué dirian de él.

6 En el Aphorismo 42 del libro 7 dice asi: *Si febris non ex bile ha-*

non concipit, scire autem velis si conceptura sit, pannis circumtectam desubter suffias, & si odor videatur per corpus ire ad nares, & os, scito quod ipsa non ex se ipsa sterilis est. Dos estrañas inadvertencias hay aqui. La una es pensar, que el olor no pueda penetrar los paños con que cubran la muger; la otra, que pueda penetrar por lo interior del cuerpo á boca, y narices. Qualquiera sahumerio aromatico pasará los paños; y aunque debaxo de una muger quemen todos los aromas del Oriente, no penetrará el olor por lo interior del cuerpo á narices, ó boca. *Longo alvi profluvio laboranti spontaneus vomitus superveniens, morbum solvit.* En el Tomo II, Disc. X, num. 9 se puede vér lo que tengo escrito sobre la falsedad de este Aphorismo, y como en proprios terminos prevaleció mi prognostico, diametralmente opuesto al de Hippocrates, alegado por un Medico, en la enfermedad del P. M. Fr. Manuel de Ceballos, Prior Mayor entonces de este Colegio, y hoy Abad del insigne Monasterio de S. Pedro de Cardeña. *Dolores podagrici, Vere, & Autumno, magna ex parte moventur.* Sidenhan, expertisimo en la Gota, dice, que sus insultos regularmente vienen á fines de Encro, ó principios de Febrero. *Quibuscumque febricitantibus in urinis fiunt*

habeat, aqua multa calida super caput affusa, febris solutio fit. Diganme los que leyeren esto, si han visto curar alguna fiebre, derramando mucha agua caliente sobre la cabeza del enfermo.

7 No obran mas consiguientes los Medicos á la doctrina Hippocratica en la curacion de otros afectos, que en la de las fiebres: v. g. los Medicos en toda pleuritide sangran. Hippocrates solo en la pleuritis seca; ó quando el dolor toca en la clavicula, ó sobre el septo transverso, prescribe sangria.

8 Mas: Manda que en la pleuritide no se procure aplacar la fiebre por los siete primeros dias: que la bebida sea vinagre con miel, ó vinagre mezclado con agua, y que esta bebida se dé en gran cantidad. *In pleuritide febris sedanda non est per septem dies: potu utendum, aut aceto mulso, aut aceto, & aqua. Hæc autem quam plurima offerre oportet, quo humectatio fiat.* En quanto á lo primero, entiendo, que muchos Medicos se tendrian por muy dichosos, si al primero, ó segundo dia pudiesen mitigar la calentura. En quanto á lo segundo, protesto, que hasta ahora, ni ví, ni oí, que Medico alguno recetase en los dolores de costado, por bebida ordinaria, y en mucha cantidad, ni vinagre, ni miel, ni vinagre, y agua.

9 Haviendo yo tal vez propuesto á un Medico de buen entendimiento estos reparos mios, sobre la grande oposicion de la práctí-

fiunt sedimina, veluti farina crassior, longam ægritudinem fore significat. Galeno dixo mejor, que las orinas farinaceas son exiciales, y yo lo he observado. *Mulier ambidextera non fit.* Aphorismo inutil, y juntamente falso. Qualquiera persona, que se acostumbrare á usar igual, y promiscuamente de ambas manos, será ambidextra, que sea muger, que hombre.

203 Omitimos otros muchos Aphorismos inciertos, ó dudosos, porque no es nuestro proposito hacer una Critica general de las doctrinas Hippocraticas; sí solo mostrar con algunos exemplares, que el Venerable Viejo de Coo, de quien los Medicos hacen inseparable el epiteto de divino, no lo fue tanto, que no tuviese muchisimo de humano.

204 El segundo defecto, que inhabilita la doctrina Hippocratica para norma de la Medicina, es ser inadaptable á nuestra práctica. Hippocrates no pudo dár preceptos para todo el mundo, porque no tenia experiencia sino de una Region determinada. En distintas Regiones tienen los medicamentos distinto efecto. Daña en una, el que en otra aprovecha, como reconocen los mismos Medicos. Vistense tambien las enfermedades de distintas circunstancias, que inducen distintos prognosticos. Cómo podia, pues, Hippocrates desde la Isla de Coo recetar, y pronosticar para todos los Climas?

205 Hizose cargo de esta dificultad Matheo Pallilio, Medico Romano, escribiendo contra Jacobo Lemort, Medico Holandes, que no hacia mucho aprecio de la doctrina Hippocratica. Pero su solucion dexa en pie casi toda la difi-

tica de los Profesores de la Medicina con la doctrina Hippocratica, todo lo que me respondió, fue, que la distincion de paises, y climas pedia distinta practica curativa. Pero lo primero, de aqui se sigue, que siendo la doctrina de Hippocrates fundada en experimentos hechos en paises distintos del nuestro, toda aquella doctrina será inutil en nuestro pais: lo que yá hemos ponderado, desde el numero 204, hasta el 207 inclusivè. Lo mismo decimos de la doctrina de Avicena, y de Galeno, porque milita la misma razon. Lo segundo se sigue, que no podemos saber, sino *ex fide dicentium*, si Hippocrates fue buen, ó mal Medico; porque si su doctrina no es adaptable á estos paises, ningun conocimiento nos puede dár la experiencia, ni de que es buena, ni de que es mala.

cultad, porque solo responde por el Clima de Roma, diciendo, que es bastantemente semejante al de la Region Attica, de quien dista poco; y por tanto sienta bien en él la doctrina de Hippocrates. En lo demás, hablando generalmente, confiesa, que muchos remedios, que surten bien en unos Paises, se practican infelizmente en otros. Asi, dice, los Franceses usan freqüentemente de la Quina casi en todas las fiebres: los Ingleses ordinariamente, y en crecida dosis de los Opiatos: los Holandeses de potentisimos Diaforeticos; y estas practicas, que en aquellos Paises son respectivamente saludables, en otros se experimentan funestas. Esto, como he dicho, solo salva el uso de la doctrina Hippocratica en Roma, y la dexa indefensa en todos los demás Paises.

206 Ni aun, si se mira bien, le salva enteramente para el Clima de Roma. Esto por dos razones; la primera es, porque dado graciosamente, que el Clima de Roma sea perfectamente semejante al de Athenas, no se sigue de aqui, que los dogmas de Hippocrates sean acomodados al Clima Romano. Para esto era menester, que dichos dogmas se fundasen unicamente en observaciones hechas en la Region Attica. Pero no fue asi; pues, segun el sentir comun de los Autores, la mayor, y aun maxima parte de ellos, fue compuesta de los Documentos, y Observaciones, archivadas en el famoso Templo de Esculapio, que havia en la Isla de Coo, y que los Sacerdotes de aquel Templo fiaron á Hippocrates.

207 La segunda razon es, porque la distancia, que hay de Roma á Athenas, es sobradisima para variar el prognostico, y curacion de muchos males. La distancia de dos, ó tres leguas en muchos Paises basta para esto, aun no siendo mucha, ó siendo insensible la discrepancia en las calidades sensibles de un sitio á otro. De lo qual he notado una insigne prueba experimental el año de 733. Infestó en la Primavera de aquel año á la mayor parte de España una fuerte epidemia catharral. Hay en Castilla la Vieja los Lugares de Villada, y Guadilla, distantes una legua, y colocados en la misma altura, con cortisima diferencia: por ellos transité dos veces, la primera en el medio, la segunda

da en el fin de la epidemia. Cayeron enfermos los mas de los vecinos de uno, y otro Lugar. Un mismo Medico asistia, y curaba con el mismo método en ambos. Sin embargo, los sucesos fueron diferentisimos. Ninguno murió en el Lugar de Villada, como me aseguró el P. Fr. Facundo Cuesta, hijo del gran Monasterio de Sahagun, residente á la sazon en aquel Lugar; pero al de Guadilla ví á ida, y vuelta lleno de cadaveres. Si tanta discrepancia cabe en dos Lugares tan vecinos, quánta cabrá entre Roma, y Athenas, que distan doscientas leguas, poco mas, ó menos, y es esta muy meridional respecto de aquella?

208 El tercer defecto de la doctrina Hippocratica es la obscuridad. Es preciso, que sus Sectarios confiesen, ó ser muy obscuro Hippocrates, ó ser muy rudos ellos; pues sus interminables contiendas casi sobre cada sentencia, en orden á si quiere decir esto, ó aquello, muestra quán dificil les es su inteligencia. Reciprocamente los que llevan opuestisimas opiniones, dice Bacon, quieren acogerse á la sombra de Hippocrates, como los dos caminantes de la ficcion de Demosthenes á la del Asno: *Velut ad Asini umbram.* Qué hariamos, aun permitido esto, con que Hippocrates huviese acertado en todo, mientras los Medicos pueden errar, por no entender á Hippocrates? El famoso Botanista Tournefort en su Historia de las Plantas del territorio de Paris, hablando de los Emeticos, dice, que dos, ó tres lineas de Hippocrates mal entendidas han costado la vida á millones de hombres. Pobre del enfermo, aunque Hippocrates diga bien, si el Medico le entiende mal. Supongo, que cada partido, ó cada individuo dice, que él posee la inteligencia legitima. Pero la sentencia, que á su favor dá la parte interesada, puede asegurar su derecho?

209 No por eso acusamos, ni á Hippocrates de la falta de claridad, ni á los Medicos de la falta de inteligencia. Este inconveniente es inevitable en todos los Autores muy antiguos, exceptuando acaso solos los Historicos, especialmente respecto de los lectores, á quienes el idioma es estrangero. Es de creer, que Hippocrates se explicó excelentemente para los Griegos de su tiempo; y ningun Autor está obligado á mas, que hacerse entender en su siglo por

los que entienden el idioma, en que escribe. Pero como apenas hay idioma, que de siglo á siglo no padezca varias alteraciones en el uso de las voces, los mismos, á quienes es nativo el idioma del Escritor, pasados algunos siglos, es preciso, que en su lectura padezcan varias equivocaciones; mucho mas los Estrangeros, que muchas veces no tienen en el idioma proprio locuciones exactamente correspondientes á las que en su idioma usó el Autor: de uno, y otro se pudieran alegar muchisimos exemplos. La mayor parte de las dificultades, que ocurren en la inteligencia de la Sagrada Escritura, no dependen, á mi parecer, de otro principio, que los dos señalados. Asi fue precisa la asistencia de luz superior á la Iglesia, para fixarnos en el verdadero sentido de muchos pasages suyos. Los Hereges, que por su luz particular pretenden entender toda la Escritura, no nos dirán por dónde saben, qué uso, y fuerza tenian todas las voces, y frases, de que usaron los Escritores Canonicos en aquellos retirados siglos, en que el Espiritu Santo los eligió por organos suyos? Esta reflexion solo basta para conocer la antojadiza extravagancia de todos los Sectarios.

CONCLUSION.

210 LO que pretendo con este Discurso, no es solo que se admitan como verdaderas las doctrinas, que en él he estampado. Acaso no todas lo serán. Acaso algunas padecerán esta, ó aquella excepcion, que á mí no me ha ocurrido. Acaso tambien en las incidencias havrá una, ú otra equivocacion, aunque no pienso que pueda ser de importancia. Mi intento (para el qual basta que yo haya acertado en algunas cosas) es introducir en los Medicos gregarios una prudente, y moderada desconfianza de los dogmas recibidos, porque no pierdan jamás de vista los documentos de la primera Maestra de la Medicina, que es la experiencia.

211 El P. Parennin, Misionero Jesuita de la China, en una Carta, que escribió estos años pasados á la Academia Real de las Ciencias, dice, que el haver adelantado los Chinos tan poco en la Physica, y Mathematicas, pende del ex-

excesivo respeto, que profesan á la doctrina, que recibieron de sus mayores. Si en España no es comun el mismo vicio, por lo menos es cierto que reyna en los mas de los Profesores.

212 Adviertan los Medicos, y advierta todo el mundo, que los que en la Facultad Medica gozan los mayores creditos, son los mas desconfiados de las doctrinas, que oyeron en las Aulas, ó leyeron en los Libros, por consiguiente los mas timidos en la execucion. Casi por esta seña sola se pueden discernir los buenos de los malos Medicos. Algunos de aquellos han llegado á confesar, que es necesario reformar en muchas partes suyas la Medicina. Veanse los que á este intento hemos citado en el Tomo I, Discurso V en todo el §. 2. A que añadiremos ahora el señor Postel, Dean de la Facultad Medica de la Universidad de Caen, el qual en una Disertacion, que hizo sobre el asumpto, de que las peripneumonias de Invierno contraindican la sangria, en que tuvo debates algo violentos con otros Profesores, confiesa en terminos muy fuertes la falibilidad del Arte en la forma que está establecida: *En verdad*, dice, *si el ilustre Moliere* (famoso Comico Francés, que en muchas piezas suyas insultó festivamente á los Medicos) *viviese ahora, haria una buena Scena de todo lo que ha pasado en esta disputa. Y yo reconozco, que es obra de la Divina Providencia enviar de tiempo en tiempo estos azotes de los Medicos, para hacernos entrar en nosotros mismos, y reformar la Medicina.*

213 Pero á la advertencia que hago, de que jamás se pierda de vista el magisterio de la experiencia, es menester añadir otra, para que aquella sea util. Los experimentos de nada sirven, no añadiendoles una sagacisima reflexion; antes llevan adelante, y propagan los errores concebidos. De qué otro principio proviene la falsa, pero comunisima existimacion de inumerables remedios, que solo son tales en la aprehension de los hombres? En qualquiera achaque leve, y transitorio se aplica, yá esto, yá aquello, ó por consejo del Medico, ú de qualquiera particular, debaxo de la recomendacion de que es remedio probadisimo. Sana el paciente, concluido el periodo correspondiente á la naturaleza del achaque, al temperamento del enfermo, cantidad, y calidad de

de la causa material: sin mas examen se atribuye al remedio aplicado la mejoria, sin reparar, que de semejantes males están convaleciendo otros cada dia dentro del mismo, y aun mas breve plazo, sin usar remedio alguno. Luego claman, que tienen experiencia de la eficacia de tal remedio; y yo clamaré, que tengo experiencia de que ese remedio solo se há *permissivè* para la mejoria, pues veo que yo, y otros muchisimos mejoramos con la misma brevedad sin ese, y sin otro remedio.

214 Yo no reprobaré todas las purgas, mucho menos todas las sangrias. Pero la multitud practicada de unas, y otras no estriva en otro fundamento, que el señalado. Sangranse, purganse, xaraveanse muchos, y sanan; no han menester mas, para atribuir su mejoria á aquellos tres enemigos del cuerpo. Es verdad, que son muchas mas las ocasiones, en que los que se purgan, y sangran, mejoran, porque son muchisimos mas los males leves, que los graves. En aquellos, aun quando se dén á contratiempo sangrias, y purgas, el mayor mal que pueden hacer es retardar la mejoria, debilitando al enfermo; y sin embargo este piensa que les debe la vida. Pero ay del paciente, si en enfermedad grave le sangran, y purgan fuera de proposito! Yá lo he dicho otra vez, pero conviene repetirlo. Dos purgas, y dos sangrias, y aunque sean quatro, no matan á un hombre sano, ó levemente enfermo. Donde hacen funestisimos estragos, es en aquellos, cuya naturaleza está gimiendo debaxo del peso de una grave enfermedad.

215 Yo no tengo, ni miro otro interés en dár estos avisos al Público, que el logro de su utilidad. Bastará para mi satisfaccion el desengaño de muchos; que de todos fuera locura esperarle. Como consiga esto, nada importa que Medicos Cartapacistas me repitan dicterios, y baldones. Los que quisieren, podrán informarse de que no doy otras instrucciones, que las que practico. Desde mi primera juventud vivo sujeto á muy penosas, y porfiadas fluxiones. Mediquéme un tiempo, como comunmente se practica, sin lograr alguna mejoria. Dexélo despues, de modo, que há veinte y tres años, que ni me he sangrado, ni tomado beberage alguno, sin que por eso en edad bastantemente abanzada padezca mas dolores que antes.

IM-

IMPORTANCIA DE LA CIENCIA PHYSICA PARA LO MORAL.

DISCURSO XI.

§. I.

1 LA Theología Moral, que es la Ciencia Medica de las Almas, tiene inumerables analogías con la Ciencia Medica de los cuerpos. A cada paso se encuentran en los libros espirituales similes de la una á la otra. A tantos, como hay escritos, añadiremos otro; y es, que siendo la acertada práctica de una, y otra Ciencia sumamente dificil, de una, y otra la juzga el Vulgo facil. Supongo, que el Vulgo funda este concepto en la experiencia del poco estudio, que comunmente precede al exercicio de una, y otra Facultad. Separando lo que es inutil en el estudio de la Medicina en la Aula (sobre que se puede vér el Tomo VII, Discurso XIV) un Medico se hace en dos años de Universidad; y un Confesor en menos de uno de Pasantía: y esto, que sean sutiles, que rudos, que de buena, que de mala memoria. Baratisimas ciencias por cierto! Mas por eso mismo salen carisimas á los cuerpos, y á las almas.

2 Yá en otras partes hemos ponderado quán dificil es la Ciencia Medica, y muchos siglos há lo ponderó Hippocrates, quando dixo, que la vida humana es corta para aprender lo que es menester saber en ella. *Ars longa, Vita brevis.* Consiento en que no es necesario tanto estudio, ni ingenio tan penetrante para la Theología Moral. Pero es sin duda menester mucho mas, que lo que comunmente se juzga. Aun

los

los que toda la vida han estado (digamoslo asi) con los Libros de esta Facultad delante de los ojos, tal vez en una, ú otra Consulta padecen sus perplexidades, y mucho mas en la práctica del Confesonario, si le freqüentan. Despues de muy leído, y mandado á la memoria quanto enseñan los Autores sobre los casos en que se debe conceder, negar, dificultar, ú diferir la absolucion, quántas veces se congoja el Confesor con la duda de lo que debe hacer!

3 De modo, que la Theorica Moral pide mucho estudio; la Práctica, sobre el mucho estudio, una alta perspicacia, una consumada prudencia. Mas qué se ha de hacer? Es imposible que en los Pueblos haya copia de Confesores adornados de la doctrina, y talentos necesarios, para exercer con toda satisfaccion este sagrado ministerio. Por otra parte es absolutamente indispensable, que haya numero de Confesores proporcionado á la multitud de los que necesitan del beneficio de la absolucion Sacramental.

4 En esta parte, ó en orden á la providencia, que se debe tomar sobre el numero de Medicos, hay notable diferencia en una, y otra Medicina. De los Medicos del cuerpo es sin comparacion mejor que haya ninguno, que el que los haya indoctos. Si para un Pueblo de seis mil vecinos no se hallan mas que dos Medicos, que tengan los talentos necesarios, no haya en él mas que dos; si no se halla mas que uno, no haya mas que uno; y si ninguno se halla, ninguno haya. Mas de los Medicos del alma, que doctos, que indoctos, es preciso proveer de mucho mayor numero. La razon de esta diferencia es clara. El Medico del cuerpo necesita de la ciencia, ó esta es absolutamente necesaria para que cure al enfermo. El Medico del alma, por lo comun, no necesita mas que de la jurisdiccion: que sea docto, que indocto, que imprudente, que cuerdo, la absolucion es igualmente eficaz. Quando dexa de serlo, es por culpa del enfermo; lo que no sucede en la medicina del cuerpo, donde el enfermo, sin culpa alguna suya, paga con la vida el yerro del Medico.

5 Mas aunque sea imposible proveer de Confesores doctos el numero que necesitan los Pueblos, no lo es que entre tantos indoctos esté mezclado, á proporcion, un corto nu-

numero de doctos; yá para corregir, quando ocurra ocasion, los yerros de aquellos, yá para las decisiones de los casos no triviales, yá para socorrer, quando sean buscados de ellos, á penitentes de conciencias muy enmarañadas. No solo no es imposible que los haya, sino que en efecto los hay. Con todo, entre esos mismos, que pasan por doctos, y en realidad lo son, pienso que hay muchos, que ignoran parte de lo que es preciso saber para resolver algunas dificultades Morales. Mas se puede decir, que esta ignorancia es en alguna manera invencible; porque ni en los libros, que tratan esta dificultad, se encuentran las noticias, que havian de desterrarla. El titulo del Discurso explica bastantemente adonde voy.

6 Como la materia de la Theología Moral son las acciones humanas, y la mayor parte de las acciones humanas tiene por objeto las cosas naturales, ó physicas, sucede tal vez, que por la ignorancia de estas, se yerre en el juicio de aquellas, y del yerro se sigan absurdos de mucho bulto. Propondré aqui algunos exemplares, que me han ocurrido en el asumpto, y serán otras tantas instrucciones para la recta theorica, y práctica en algunas materias Morales.

§. II.

7 Siendo la Absolucion de un moribundo punto de suprema importancia, pues de lograr este beneficio, ó carecer de él, puede depender muchas veces la felicidad, ó infelicidad eterna, vé aqui, que por ignorar el Confesor lo que en el Tomo V, Discurso VI hemos filosofado sobre las señales de muerte, dexará en uno, ú otro caso ir al otro mundo á un infeliz sin la absolucion Sacramental. El caso, ó casos, en que puede suceder esta fatalidad, están propuestos en el lugar citado, num. 4, para donde remitimos al Lector; exhortando al mismo tiempo á los Confesores, que lean todo aquel Discurso; con lo qual esperamos, que nunca en semejantes ocurrencias dexen al moribundo sin absolucion *sub conditione*, por lo menos, quando del mismo moribundo, por señas, ó por palabras, nació el que se llamase al Confesor; por no meternos ahora en la qüestion dificil, de lo que debe practicarse en los accidentes precipita-

tados, en que el moribundo, ni pidió confesion, ni dió seña alguna perceptible de dolor; aunque nos inclinamos á la opinion benigna, y nos conformarémos con ella en la práctica, siempre que se ofrezca ocasion.

§. III.

8 LA Absolucion en los moribundos adultos no es tan generalmente necesaria, como el Bautismo en los parvulos moribundos, ó constituidos en peligro de muerte. Aquellos pueden estár en gracia de Dios, ó lograrla por medio de un Acto de Contricion. Estos ciertamente están en desgracia antes del Bautismo, y no pueden salir de su infeliz estado por medio de algun acto proprio. Por eso, haviendo socorrido á los primeros con doctrina filosofica, conducente á su salvacion en algunos casos, es justo socorramos á los segundos en la misma conformidad. Dos puntos tenemos que tratar en esta materia. En el primero solo podrá servir nuestra doctrina para uno, ú otro caso rarisimo. La del segundo podrá tener uso en muchas ocurrencias.

9 En el Tomo VI, Discurso I, num. 134 diximos ser doctrina comun entre los Theologos Morales, tratando de los sugetos capaces del Bautismo, que este se debe administrar debaxo de condicion á los hijos de masculo racional, y hembra bruta; mas no, ni sin condicion, ni con ella, á los hijos de masculo bruto, y hembra racional. Alli expusimos la razon en que se fundan, y la impugnamos eficacisimamente, probando al contrario, por medio de una opinion filosofica muy valída entre los modernos, que en este segundo caso se debe administrar el Bautismo debaxo de condicion. Por no repetir lo que diximos en aquel lugar, remitimos á él al Lector, asegurandole, que estamos constantemente en este dictamen; y afirmamos, que pecará gravisimamente el que en el caso propuesto niegue al infante el Bautismo, salvo que la ignorancia invencible le escuse.

§. IV.

10 HE visto en muchos Autores citado á Aristoteles, por la opinion de que el feto humano masculino se anima á los quarenta dias despues de la concepcion, y el fe-

femenino á los ochenta. Yo, á la verdad, no he hallado tal cosa en Aristoteles; sí solo, que el feto masculino empieza á moverse cerca de los quarenta dias, y el femenino cerca de los noventa. Y si se quisiere inferir lo primero de lo segundo, digo, que no es buena la ilacion; pues bien puede un cuerpo estár informado del alma, é inepto por algun tiempo para el movimiento. Mas dixeselo, ó no Aristoteles, asi está comunmente creido, y esto basta para que infinitos lo tengan por verdad indubitable. Y qué se sigue de aqui? Un error intolerable, y perniciosisimo en la práctica Moral del Sacramento del Bautismo.

11 Supuesta aquella doctrina filosofica como cierta, es consiguiente que no se bautice, ni absoluta, ni condicionalmente, el feto abortado antes de los quarenta dias, porque solo es sugeto capaz del Bautismo el cuerpo humano animado; con que, suponiendose inanimado el feto antes de aquel plazo, no puede ser bautizado. Y debiera serlo? Sin duda, porque aquella opinion filosofica, no solo es incierta, pero ni aun probable, como vamos á vér.

12 El que la animacion esté ligada á aquel plazo, solo puede fundarse, ó en que entonces empezó á moverse el feto, ó en que entonces se halla bastantemente organizado. Ni uno, ni otro fundamento merecen el nombre de tales. No el primero: yá por lo que dixímos arriba, que la ineptitud de un cuerpo para el movimiento por un tiempo determinado no prueba su inanimacion. En una apoplexia perfecta, y en un syncope, no puede el cuerpo moverse, sin que por eso dexe de estár informado del alma. Como la incapacidad de moverse en aquellos accidentes proviene de la disposicion preternatural, y morbosa, puede provenir en los principios de la vida de la natural invalidez de los miembros, propria de aquel estado. Yá porque nadie sabe, ni puede saber quándo empieza á moverse el feto, siendo sumamente verisimil, que antes de aquellos movimientos mayores, que pueden percibir la vista, y el tacto, tenga otros, por mucho mas pequeños, inobservables, y que estos empiecen acaso desde el punto de la concepcion.

13 Tampoco el segundo fundamento vale cosa; porque, ó en él se habla de organizacion perfecta, ú de organizacion im-

imperfecta. La primera, es muy falso que la haya á los quarenta dias, ni aun á los ochenta, como se ha visto en aborto de dos, y de tres meses. La segunda, es falso que no la haya antes de los quarenta dias. Hippocrates observó el feto, que á los siete dias constaba (*a*) de todos los miembros proprios del cuerpo humano: *Postquam genitura in uterum pervenit, in septem diebus habet quodcumque corpus habere debet.* Aunque añade, que no se perciben con distincion en aquel plazo, sino echando aquel menudo cuerpecillo en agua fria. Es verdad, que en otra parte dice, que el feto masculino hace la distincion de partes cerca de los treinta dias, y el femineo cerca de los quarenta y dos. Pero esto se debe entender de lo que se vé, no haciendo la diligencia propuesta de echar el feto en agua fria. Gasendo cita un Moderno, que á los doce dias experimentó un feto con todos sus miembros formados, y distintos, *à capite summo ad extremos usque digitos.*

14 De lo dicho se colige, que igualmente, sin fundamento, ó tan á vulto, determinaron otros Autores otros plazos para la formacion organica del feto. Un Medico, á quien cita, y de quien se rie Galeno, por haver visto un feto de treinta y dos dias delineado, determinó á todos el mismo espacio de tiempo. Empedocles, citado por Plutarco, dixo, que se empezaba la formacion á los treinta y seis dias, y se perficionaba á los cinqüenta y nueve. Asclepiades, que los varones se formaban desde el dia veinte y seis hasta los cinqüenta; y las hembras desde el segundo al quarto mes. Diogenes Appoloniates, que los varones se formaban en quatro meses, las hembras en cinco. Pythagoras, Straton, y Diocles por cierta proporcion numerica de dias (aunque con diferente methodo Pythagoras, que los otros dos) proponian una harmoniosa progresion en la formacion del feto, desde el principio hasta el fin. Finalmente, otros, apartandose poco de la proporcion Pythagorica, decian, que los seis primeros dias se conservaba el semen en forma de leche: en los nueve siguientes tomaba la forma de sangre: en los doce immediatos se hacia carne; y en los diez y ocho, que se seguian, se

(*a*) *Lib. de Carnib.*

se distinguian los miembros, de donde vinieron los versos Latinos:

Sex in lacte dies, ter sunt in sanguine terni,
Bis seni carnem, ter seni membra figurant.

15 Todos estos son sueños, y sin duda se debe estár á la sentencia de Hippocrates, como la unica que se funda en observaciones experimentales, hechas por el mismo Hippocrates, como él testifica en el lugar citado, exponiendo la ocasion, y oportunidad que tuvo para sus observaciones; por lo qual, sea, ó no de Aristoteles la opinion, que asigna la formacion del feto á los quarenta dias, se debe despreciar, no solo como nada fundada, mas aun como abiertamente contraria á la experiencia. Y valga la verdad, qué caso se debe hacer de Aristoteles en esta materia, quando dentro de ella misma cayó en el crasisimo error, de que el feto humano al principio vive con vida de planta; esto es, informado de alma vegetativa: despues de la sensitiva, y ultimamente de la racional?

16 De lo dicho se infiere, que puede, y aun debe bautizarse, por lo menos condicionalmente, el feto abortado, sin esperar al largo plazo de los quarenta dias, si cierta, ó probablemente se puede saber, que han pasado seis, ó siete dias despues de la concepcion.

17 Mas qué se ha de hacer, quando enteramente se ignora, quánto tiempo ha pasado, desde la concepcion, hasta el aborto? Y qué, quando se sabe, ó fuertemente se conjetura, que no han pasado sino dos, tres, quatro, ó cinco dias despues de la concepcion? El Padre Lacroix, citando á Cardenas, y *suppressis nominibus* á otros Autores, que califica de gravisimos, dice, que se deben bautizar todos los fetos abortivos, aunque estén imperfectamente figurados, si con el movimiento dán alguna señal de vida; *porque*, añade, *algunos Medicos juzgan, que los fetos humanos, pocos dias despues de la concepcion, v. gr. tres, ó quatro dias despues, luego se animan con la alma racional.*

18 Reparo, que dos condiciones, la una expresa, la otra implicita, con que se limita esta decision, le quitan la extension que pide el fundamento de ella. La condicion im-

plicita está envuelta en aquellas palabras, *aunque esten imperfectamente figurados*; esto es, dán á entender estas palabras, que es preciso que estén por lo menos imperfectisimamente figurados, para que puedan bautizarse los fetos. La expresa es, que dén alguna señal de vida con el movimiento. Digo, que estas dos condiciones limitan la decision á mucho mas estrechos terminos, que los que naturalmente pide el fundamento de ella. El fundamento es, que algunos Medicos juzgan, que el feto humano se anima tres, ó quatro dias despues de la concepcion. De aqui se infiere, que puede bautizarse, aunque no hayan pasado sino tres, ó quatro dias despues de la concepcion. Pero á ese corto plazo se podrán notar en él alguna configuracion imperfecta, y algun movimiento vital? Creo, que ni uno, ni otro. Hippocrates, fundado en varias observaciones, enseña, que hasta el septimo dia no se percibe la distincion de los miembros; y aun entonces para percibirse es menester echar el feto en agua fria. Es claro, que mientras no se percibe la distincion de los miembros, tampoco puede percibirse algun movimiento en el feto; porque el movimiento se ha de hacer con este, ó aquel miembro, cabeza, manos, pies, &c. Luego mientras no se distinguen los miembros, no puede distinguirse el movimiento. Ni se me diga, que puede percibirse el movimiento de alguna partecilla del feto, aunque no se distinga, si esa partecilla es mano, pie, &c. porque esas partes, siendo el todo tan pequeño, es preciso sean tan menudas, que aun la vista mas lince no podrá percibir su movimiento, en caso que hagan alguno.

19 Añado, que para mí es muy verisimil, y aun casi del todo cierto, que aun muchos dias despues que el feto logró la sensible configuracion, está inepto para movimiento sensible, por la suma floxedad, ó inconsistencia de los instrumentos. *Movimiento sensible* digo, porque el que tenga alguno levisimo, y totalmente inobservable, no hace al caso de la qüestion. Con lo que está respondido á la objecion, que se podrá hacer con el movimiento de expansion, y contraccion de pecho, y vientre, originadas de la inspiracion, y respiracion; siendo cierto, que estos movimientos son inobservables en un cuerpecillo tan menudo.

Di-

20 Digo, pues, que consiguientemente al fundamento, con que el Padre Lacroix prueba su asercion esta se debe firmar con mas extension, ó sin las limitaciones, que pone el Autor. Los Medicos, que cita, absolutamente dicen, que el tercero, ó quarto dia está animado el feto. Estos constituyen opinion probable, y asi lo juzga el Padre Lacroix; pues á no ser asi, de nada le servia su autoridad. Haviendo opinion probable de que el feto está animado, debe bautizarse: luego se debe bautizar al termino expresado, que se note en él alguna configuracion, y movimiento, que no.

21 Aunque con lo que se ha razonado hasta ahora hemos ganado mucha tierra (ó por mejor decir mucho Cielo) á favor de estos minutisimos individuos de nuestra especie, aun hemos de ganar mas. Para lo qual supongo (lo que nadie negará), que en qualquiera tiempo, en que sea probable, que el feto está animado, se puede, y aun debe bautizar; pues sería una atrocisima tyrania exponer probablemente una alma, por negarle este socorro, á carecer eternamente de la vista de Dios. Puesto esto, subsumo asi: *Sed sic est*, que es probable, que el feto desde el punto de la concepcion está animado: luego en qualquiera tiempo que suceda el aborto, se debe bautizar. Para prueba de la mayor subsumpta, vease á Paulo Zachias en el lib. 9 de sus Qüestiones Medico-Legales, tit. 1, donde con varias razones, larga, y sólidamente prueba, que el alma racional se infunde en el punto de la concepcion; y por ser los Escritos de este famoso Autor tan comunes, que apenas hay Libreria de algun vulto, donde no se encuentren, escuso trasladar aqui todos los fundamentos de su opinion. Al Autor es cierto le parecieron eficacisimos, y asi los qualifica: *Pluribus argumentis, atque illis quidem efficacissimis.* Por mí puedo decir, que me parecen bastantemente fuertes, y hacen ciertamente probable la sentencia que prueban.

22 Solo propondré dos de sus argumentos. El primero, tomado de que el feto desde el punto de la concepcion empieza á nutrirse, y crecer. Esto sin duda en virtud de alguna forma, que le actúa, y que tiene virtud vegetativa; pues todo lo que se nutre, y vegeta, lo hace en virtud de alguna forma propria, é intrinseca, que tiene virtud vegeta-

tiva, y nutritiva. Pues como en el feto no podemos admitir forma vegetativa distinta realmente del alma racional, pues esto sería caer en el error de Aristoteles, parece preciso concederle alma racional desde el punto de la concepcion. Quién no vé, que esta razon por sí sola, y aun separada de todas las demás, tiene suficiente peso para hacer probable la sentencia? El segundo argumento se forma sobre la Festividad de la Concepcion Immaculada de nuestra Señora, en cuyo punto la Iglesia celebra á la Santisima Virgen adornada de la gracia: Luego desde aquel punto la supone animada, pues la gracia supone alma, á quien informe, y santifique.

23 Gasendo se inclinó bastantemente á la opinion de Zachias, y la sigue el Padre Geronymo Florentino en su tratado, intitulado: *Homo dubius, sivè de Baptismo abortivorum.* De modo, que aun para la probabilidad extrinseca podemos yá contar tres Autores; y si alguno halláre merito en mí para darme el nombre de tal en materias filosoficas, podrá contar hasta quatro. Añadanse Alexandro Aphrodiseo, y Themistio, citados por Zachias, los quales dixeron, que la alma construye los organos en el cuerpo; de donde se sigue, que existe trabajando en esta obra desde la concepcion.

24 No veo argumento filosofico de algun peso, que se nos pueda oponer, sino que el alma racional no se infunde al feto hasta que está organizado, pues el alma es *actus corporis organici*; y haciendose la organizacion poco á poco, y en algun discurso de tiempo, se sigue, que no está organizado desde el tiempo de la concepcion. A este argumento responde Gasendo lo primero, que la disposicion de los organos solo es necesaria para que la alma obre, mas no para que informe el cuerpo. Responde lo segundo, negando, que el semen no tenga alguna organizacion obscura, y por consiguiente, que desde el punto de la concepcion no esté el feto algo organizado.

25 Dexando estas soluciones en la probabilidad, que el lector docto quisiere darles: puede tambien responderse al argumento, usando de la opinion, hoy muy valida entre los Modernos, de la generacion de todos los vivientes *ex ovo*, y de la delineacion organica de ellos en el huevo, ó semilla. Puesta cuya sentencia, no hay dificultad alguna, en que

que hecha la commixtion *utriusque seminis*, y alguna particular disposicion en el femineo, procedida de la aurea vivifica del masculino, la qual en el orden natural sea necesaria para la introduccion de la forma: Dios al momento infunda la alma racional. Como no proponemos nuestra sentencia como cierta, sí solo como probable, ni es menester mas que la probabilidad de ella, para fundar la necesidad de conferir el Bautismo á qualquiera plazo despues de la concepcion; no son menester mas que probabilidades, para disolver suficientisimamente el argumento.

26 A la objecion que contra nuestra sentencia se puede proponer con las Leyes Canonicas, y Civiles, las quales distinguiendo entre el feto animado, y el inanimado, imponen pena correspondiente al homicidio, á los que causan el aborto de feto animado, y no á los que le procuran del inanimado, por consiguiente suponen, que hay algun tiempo en que el feto está inanimado; satisface excelentemente Paulo Zachias en el lugar citado, quæst. ult. para quien remitimos al lector.

§. V.

27 AL asumpto filosofico, que acabamos de tratar, pertenece otra importantisima qüestion; esta es, si queda irregular el que causa voluntaria, y deliberadamente aborto, uno, dos, ó tres dias despues de la concepcion. Lo que se debe suponer en esta materia es lo primero, que aunque Sixto V impuso pena de irregularidad á todos los que procurasen aborto, sin distincion de animado, ó inanimado, Gregorio XIV limitó esta pena solo á los que causasen, ó cooperasen á aborto de feto animado. Lo segundo, que se debe suponer de dictamen comunisimo de los Theologos Morales, es, que en la duda de hecho de homicidio injusto, el dudoso homicida debe abstenerse de celebrar, ó está obligado á portarse, como si verdaderamente estuviese irregular.

28 Esto supuesto, parece, que en el caso propuesto debe tratarse como irregular el delinqüente. La razon es, porque los fundamentos, que prueban la animacion del feto desde el punto de la concepcion, hacen, por lo menos, dudoso el asumpto, ó fundan duda razonable, de si desde

entonces está animado el feto; por consiguiente hacen dudoso el hecho de homicidio injusto; *sed sic est*, que en tal caso debe portarse el delinqüente como irregular: luego, &c.

29 El que el Papa Gregorio XIV haya coartado la pena de irregularidad á los que causan aborto de feto animado, lo que envuelve la suposicion de que puede abortarse tambien feto inanimado, no obsta á nuestra resolucion; porque, como advierte bien Paulo Zachias, los Legisladores no estienden su examen, ú determinacion á las qüestiones puramente filosoficas, que tienen algun respecto á las Leyes, que imponen; antes prescinden enteramente de ellas, haciendo una suposicion como hypothetica de lo que comunmente juzgan en aquellas materias los Filosofos.

30 Acaso podrá interpretarse aquella Ley, como que la mente del Papa sea, que la pena de irregularidad solo comprehenda á los que inducen aborto en aquel tiempo en que los Filosofos le juzgan animado, y no en el antecedente, que esté realmente animado en el antecedente, que no; queriendo que subsistiesen las penas estatuidas por Sixto V solo en el caso de aborto de feto ciertamente animado, y no en el de duda, si está animado, ó no. Y entendiendose de este modo la Constitucion Gregoriana, no inducirá las penas á los que procuran el aborto en los primeros dias. Sin embargo me inclino eficazmente á que el que induce aborto despues de segundo, ó tercero dia siguiente á la concepcion, se tenga por irregular.

31 Concluyo este punto, rogando encarecidamente á los Filosofos, que leyeren lo que hemos escrito sobre él, vean en Paulo Zachias todas las razones, con que prueba su opinion, y mia, de la animacion desde el punto de la concepcion; y hallando, que le dán verdadera probabilidad (como para mí no tiene duda), favorezcan, y estiendan quanto pudieren esta sentencia. El motivo de este ruego es importantisimo. La comun persuasion de que el feto no se anima, sino muchos dias despues de la concepcion, ocasiona muchos abortos maliciosos; porque juzgando, que no se pierde en la expulsion sino un poco de inanime materia spermatica, se quita al delito aquel grande horror, que causa (supo-

poniendo animado el feto) la consideracion de quitar la vida á un hombre yá existente, y quitarle, no solo la vida temporal, mas la eterna tambien. Es ciertisimo, que muchos, y muchas, que por librarse, ó yá de la infamia, ó yá de la incomodidad, que les ha de ocasionar el parto, procuran el aborto, suponiendo inanimado el feto, temblarian de arrojarse á tan abominable exceso, si le juzgasen animado. Importa, pues, muchisimo, que todos estén en la persuasion de que, si no es cierto, por lo menos es muy probable, que el feto se anima, ó en la concepcion, ó inmediatamente á ella.

32 En atencion á esto me considero obligado á corregir como nociva la nimia satisfaccion, con que algunos Theologos Morales aseguran, que el feto no se anima hasta los quarenta dias: v. gr. Bonacina, que sienta, que no debe portarse como irregular el que procura el aborto antes del dia quadragesimo, fundandose en que no hay duda probable, *sed tantummodo leve dubium*, en orden á la animacion antes de ese termino; y el Padre Sporer, que sienta, que para la práctica Moral, y Canonica, *omninò retinenda videtur* (son sus palabras) *communis persuasio ex Aristotele, lib. 8 de Animal. cap. 3, fœtum masculum animari quadragesimo, fœmineum verò octuagesimo die à conceptione.* Aristoteles, en el lugar citado, no habla de esto, ni toca asumpto á que pertenezca, ni directa, ni indirectamente la animacion del feto. Supongo fue equivocacion del Autor, ó yerro del Impresor, que en vez del septimo libro citó el octavo.

33 En el lib. 7 *de Histor. Animal. cap.* 3, es cierto que trata el Filosofo de los indicios de la concepcion, del aborto, &c. mas del tiempo de la animacion, ni en esta, ni en otra parte de sus Obras habla palabra, sí solo del movimiento del feto, como yá notamos arriba. Estas son sus voces: *Mares fœtus magna ex parte circa quadragesimum diem dextro potius latere moventur, fœminæ sinistro circa nonagesimum.* Yá arriba dexamos demonstrado, que este texto, aun quando sea verdadero, nada prueba; porque de que hasta el dia quadragesimo no se note movimiento en el feto, no se infiere, que hasta entonces no esté animado. Pero tan lexos está de ser cierto lo que contiene el pasage citado, que aun el mismo Aristoteles no le tuvo por tal, como se evidencia de que

prosigue immediatamente: *Nihil tamen certi in his affirmare licet.*

34 Con que vé aqui, que esta persuasion comun de que los fetos masculinos se animan á los quarenta dias, y los femineos cerca de los noventa, fundada en que Aristoteles lo afirmó, no es mas que un error comun, á que dió principio alguno, que leyó á Aristoteles muy de prisa: despues escribió citando á Aristoteles, lo que á este Filosofo no le pasó por el pensamiento: de este lo tomaron algunos, de estos otros, con que al fin se llenó el mundo de esta falsisima máxima filosofica, é imbuidos de ella algunos Theologos Morales, resolvieron esta, ó aquella dificultad Moral práctica diferentemente que debieran.

35 Y permitamos que Aristoteles huviese dicho lo que se pretende, qué importaría? Mucho mas digno de fé es Hippocrates en la presente qüestion, pues dice lo que vió, y palpó.

36 Ahora me ha ocurrido, que por la opinion de que el feto se anima desde el punto de la concepcion, podemos contar tambien al doctisimo Dominicano Natal Alexandro, cuyas son las siguientes palabras, en el Tomo II de su Theología Moral, lib. 4, cap. 7, art. 4, regul. 15. *Ac nisi communem sequi mallemus::: longe probabilior videretur sententia Semerti Medici doctissimi, qui fœtum quemvis, quamvis informem, animatum esse probat; animamque rationalem infundi statim atque semina, & sanguis in unam materia congmentata sunt, ipsamque suum sibi formare corpus, ac organa delineare.* Si á los Autores, que alegamos arriba por esta opinion, añadimos á Natal Alexandro, y á Senerto que cita, yá hay siete Autores por ella, y entrando yo, somos ocho. Siendo esta sentencia la mas piadosa, y favorable al linage humano, no dudo se agreguen otros muchos.

37 Pero debo notar, que aunque la sentencia de Senerto, en la parte que se conforma con la nuestra, nada tiene de reprehensible, antes la juzgamos muy probable, añadió á ella una opinion impia, y condenada, y es, que el alma racional es *ex traduce*, ó comunicada de los padres *mediante semine*; *in hoc non laudo.*

§. VI.

§. V I.

38 QUestionan los Theologos, tratando de la materia remota del Sacramento de la Eucharistia, si lo es el pan, que llamamos *centeno*. Afirmalo Santo Thomás, dudan muchos, nieganlo otros. Dudan aquellos, porque dudan, si el pan de centeno es de la misma especie que el de trigo: niegan estos, persuadidos á que es especie diferente. Pero la razon de Santo Thomás, suponiendo ser verdadero el hecho, en que se funda, parece demonstrativa. Es de la misma especie, dice el Santo, porque de la semilla de trigo, sembrada en tierra poco apta, nace centeno. De la certeza del hecho puedo yo deponer. En mi tierra sucede asi: de modo, que en ella hay heredades, ó porciones de territorio destinadas para sembrar trigo; y si le siembran en otras, nace centeno.

39 Algunos Theologos, concediendo el hecho, niegan que pruebe el asumpto; porque dicen, que puede la semilla, por la infelicidad del terreno, degenerar en otra especie diferente. Mas infeliz es la Filosofia de estos, que el terreno donde el trigo degenera. Es naturalmente imposible, que de la semilla de una planta nazca planta de otra especie. Quándo se vió, que de la semilla de garbanzos naciesen lentejas; de la de perales, encinas, &c? Lo que generalisimamente se vé en las plantas, es, que trasladadas á tierra de menos noble jugo, degeneran en algunos accidentes, salva siempre la substancia. Alli son mayores, aqui menores: alli mas duras, aqui mas blandas: alli el fruto mas dulce, aqui mas aspero, &c.

40 A veces por la diferencia de terreno se desfigura tanto una planta, que parece de distintisima especie, siendo en realidad de la misma. Apenas habrá quien, viendo la que llaman berza Gallega, no la juzgue planta de diversisima especie, que el repollo. Es esta berza una planta de pocas hojas, muy sueltas unas de otras, colocadas sobre un tronco del grueso de una muñeca, tan largo que tal vez iguala, ó excede la estatura humana. Sin embargo, miradas con reflexion filosofica las cosas, se halla ser de la misma especie que el repollo. Esto se conoce, observando los grados por donde poco

á

á poco se vá desfigurando, hasta lograr la figura que hemos dicho. De la semilla de repollo, conducida á tierra menos apta para su produccion, qual es la en que yo nací, sale repollo el primer año, aunque inferior en la calidad á los de la tierra donde vino la semilla. De la semilla del repollo, nacido en tierra inepta, sale el segundo año la que en mi tierra llaman berza Castellana. Al tercero, yá es un medio entre berza Castellana, y Gallega; y asi succesivamente vá desfigurandose, hasta llegar á la talla gigantesca, que hemos dicho. De modo, que sembrada la semilla en el mismo terreno, tres años há era repollo, y ahora es berza Gallega.

41 La Filosofia (y hablo de toda Filosofia) está en el asumpto de acuerdo con la experiencia. En la Filosofia comun la semilla obra como agente instrumental del viviente de donde se desprendió, ó en virtud de él. La virtud productiva de este está determinada á producir efecto de su propria especie: luego á qualquiera tierra, que se traslade la semilla, producirá planta de la misma especie de aquella de donde provino la semilla. Los que dicen, que la semilla obra como agente principal, en virtud de su propria forma, están precisados á confesar lo mismo, pues la planta no puede dár á la semilla forma de especie distinta de la suya, por la regla general de las causas particulares: *Unumquodque generat sibi simile.* Ni nadie colocó hasta ahora las plantas en la série de las causas equivocas. Finalmente, en la opinion de los Modernos, que dicen, que toda la planta está formada en la semilla, y no hace en su produccion otra cosa, que desenvolverse, y estenderse, es aun mas clara la ilacion, pues en qualquiera tierra, que echen la semilla, es preciso que produzca la misma planta; esto es, aquella que contiene.

42 Si se quisiere decir, que el centeno, aunque de la misma especie physica que el trigo, en especie Moral, ó politica se distingue, porque no es pan usual, y comunmente los hombres le reputan pan de diferente especie: Respondo, que pan usual es, aunque no en todas tierras; como ni tampoco el trigo es usual en todas tierras. Que los hombres comunmente le reputen de diferente especie, proviene de su ignorancia filosofica, la qual, ni en lo Physico, ni en lo Moral

ral debe immutar las cosas, respecto del que tiene el conocimiento debido. Ni el asumpto de este Discurso es otro, que corregir errores filosoficos para rectificar algunas resoluciones Morales.

43 Oponen algunos Theologos á la doctrina de Santo Thomás, que en algunas tierras de la semilla de trigo nace avena, sin que por eso el pan de avena se juzgue materia apta para la Eucharistía. Respondo, que dudo del hecho; pero en caso que sea verdadero, digo, que se debe juzgar la avena materia apta para la Eucharistia, pues nuestras razones igualmente prueban de uno, que de otro.

44 Con todo resolvemos, que solo en caso de necesidad se puede consagrar el centeno, y que pecaria gravemente el Sacerdote, que sin necesidad usase del centeno para la Eucharistia, por obrar contra la costumbre recibida en toda la Iglesia (*a*).

§. VII.

45 ALgunos de los Theologos Morales, y Asceticos, que previenen á los que reciben la Eucharistía, que un rato despues de la sagrada Comunion (quarto de hora poco mas, ó menos) no escupan, lo hacen por estár en la persuasion de que la saliva viene del estomago, lo que les induce el temor de que con ella vengan algunas minutisimas particulas de las especies Sacramentales; ó acaso tambien les parece, que por el contacto que la saliva ha tenido con ellas, la decencia pide, que no se arroje fuera tan presto. En efecto los antiguos Medicos, por ignorancia de la Anatomía, casi generalmente creyeron, que la saliva sube del estomago á la boca. Pero las observaciones Anatomicas de algunos modernos han descubierto, que viene de las glandulas parotidas, situadas detras de las orejas, por los ductos salivales, que divididos en muchos ramos, se terminan en la boca, y las glandulas parotidas la reciben de la sangre, la qual por los vasos sanguiferos, que hay en las parotidas, vierte en ellas

(*a*) La necesidad, que juzgamos puede hacer licito el uso del centeno para materia de la Eucharistía, debe ser, no como quiera, sino muy grave. Ni en esto se puede á la verdad dár una regla clara, y comprehensiva de todos los casos; sí que estos en las ocurrencias se debe determinar á juicio de varones doctos, y prudentes.

ellas la limpha, ó humor seroso. Vease Theodoro Craanen (a). Conforme á esta doctrina filosofica pueden salir de cuidado algunos nimiamente escrupulosos, que juzgan cometer un gran sacrilegio, si poco tiempo despues de comulgar arrojan la saliva, que les viene á la boca.

46 Y es muy de notar, que si hay algun inconveniente en salivar en quarto, ó medio quarto de hora despues de la Comunion, le hay tambien en salivar dos, ó tres horas despues. La razon es, porque aunque comunmente se piensa, que las especies sacramentales muy presto se alteran, en realidad no es asi; sino que tardan horas enteras en el estomago, sin immutacion sensible. La experiencia muestra, que el aliento de un Sacerdote, que despues de celebrar no se haya desayunado, ni tomado parva, mas de dos horas despues que acabó el Sacrificio huele á vino: y tengo certeza de que una pequeñisima porcion de pan se mantiene en el estomago sin alteracion tres horas, y mas.

47 Los que escrupulizan en escupir despues de la Comunion, es consiguiente, que escrupulicen mucho mas en gargajear, pareciendoles, que en aquella especie de excreto, que llamamos gargajo, ó flema, puede facilmente salir envuelta una parte de la Forma Consagrada, y aun toda ella. Para sacarlos de este temor, les advierto, que no hay tal riesgo, porque el gargajo no viene del estomago, ni sale por el esofago, que es la canal por donde baxan la comida, y bebida al estomago, sino por la aspera arteria, que es el conducto por donde entra, y sale el ayre del pulmon. Asi, haviendo baxado las especies Sacramentales al estomago, es imposible el contacto de esos excretos con ellas. De modo, que como haya entera seguridad de que ninguna particula de las especies Sacramentales ha quedado en la boca, no hay riesgo alguno, ni en escupir, ni en gargajear, salvo que se siga escandalo. Sin embargo de estas advertencias, á quien quiera usar de todas las precauciones imaginables, nadie se lo estorvará.

(a) *Dissert. Physic. Medic. de Homine, cap.* 3.

§. VIII.

§. VIII.

48 LA ignorancia de Anatomía en la materia que acabamos de tratar, no tiene otro inconveniente, que el de inducir escrupulos vanos. Otra materia hay en que puede ocasionar gravisimos absurdos, y acaso los ha ocasionado yá muchas veces. Asi como es justa, laudable, y meritoria la adoracion de las reliquias de los Santos, que ha canonizado la Iglesia, es impia, y abominable la adoracion de lo que ni por titulo de reliquia, ni por otro, es adorable. Al Pueblo salva la buena fé, con que, sin mas examen, adora todo lo que se le presenta como reliquia. Pero no puede salvar á los Pastores, que no ponen la debida diligencia en discernir las verdaderas de las falsas. Por lo que toca al Discurso presente, la Anatomía puede servir para discernir los huesos de un bruto de los humanos, y condenar por consiguiente, como reliquia falsa, algun hueso donde falte la configuracion, magnitud, consistencia, &c. del hueso humano correspondiente á la misma parte. Puede servir tambien para distinguir los huesos de un niño de los de un hombre hecho, y por este principio conjeturar, que un hueso, que tiene la magnitud correspondiente á un niño de pocos años, no puede ser reliquia de un Santo, de quien se sabe, que llegó á una estatura proporcionada.

49 Por otra parte tiene tambien la Filosofia alguna autoridad en esta materia. Como el cuerpo humano es uno de los objetos de la Physica, no solo á los Historiadores, mas tambien á los Filosofos pertenece saber, si huvo en algun tiempo hombres de aquella portentosa magnitud de cuerpo, que nos refieren algunas Historias. Prescindiendo de los siglos antiquisimos, en que no tiene inconveniente, que cada uno crea lo que quisiere, es cierto, que desde el primer siglo de la Iglesia los hombres fueron de la misma estatura que hoy; y si huvo alguna desigualdad, fue cortisima. Esto se prueba con evidencia con todos los huesos de los Santos de la primitiva Iglesia, que hoy, en virtud de una legitima tradicion, se veneran, los quales no representan corpulencia mayor que la de este tiempo: luego si se nos propusiese como reliquia de un Santo un hueso correspondiente á duplica-

ca-

cada, ó triplicada magnitud de los cuerpos humanos, que hay hoy, deberiamos reprobarla.

50 En el Tomo V, Discurso XVI, §. X, expusimos nuestro sentir, sobre los que se dicen dientes de San Christoval; los quales, si fuesen verdaderamente tales, se deduciria haver sido el Santo de un cuerpo veinte, ó treinta veces mayor que el ordinario. No tiene duda, que es gravisimo pecado de supersticion adorar lo que no hay fundamento bastante para que se juzgue adorable. Los Pueblos, Iglesias, ó particulares, que poseen esos dientes, consideren muy seriamente (pues la grandeza de la materia lo merece) si la tradicion en que fundan su creencia, no siendo Apostolica, puede contrarrestar las solidisimas pruebas, que aqui, y en el lugar citado hemos dado de la suposicion.

§. IX.

51 LA materia moral, que tocarémos ahora, no pide Filosofia estudiada, sino nativa; esto es, un entendimiento perspicáz, y reflexivo. En el Tomo II, Discurso V, desde el num. 55, notamos, que demás de otras causas de haver tantas fabulas en asumpto de hechicerias, lo es tambien la demencia, ó fatuidad de algunos, que creyendose hechiceros, hacen creer á otros, que realmente lo son. Pedro v. gr. por locura maniatica, respectiva á este asumpto determinado, imagina saber conjuros, y ritos magicos, con que puede hacerse obedecer de los demonios en quanto se le antoje. Asi como lo piensa, lo dice, y aun profiere invocaciones, hace en la tierra angulos, circulos, &c. La gente, que oye, y vé esto, no pone duda en que es hechicero: le delatarán como tal, y havrá sobra de testigos, para condenar, como reo de tan abominable delito á este infeliz.

52 Estendamos ahora esta reflexion á otra materia, en que tiene igualmente cabimiento. Del mismo modo, y por la misma causa, que un hombre inocente puede ser juzgado hechicero, puede tambien ser reputado Herege, Judio, Pagano, ó Atheista. Aquella especie de perversion del juicio, que los Medicos llaman *delirio melancolico*, y nosotros vulgarmente *manía*, en algunos es determinada á un objeto particular; de suerte, que en orden á él deliran, y sobre todos los

los demás hablan con concierto, como si tuviesen la razon muy cabal. Asi hay quien se imagina Rey, quien Papa, quien Dios, quien que es de vidrio, quien que es perro; desbarrando cada uno en su asumpto determinado, y no en otro alguno. Yo conocí un Monge de mi Religion, que dió en que era Papa, hablaba en representacion de tal, daba ordenes, expedia Bulas, sin disparatar en otra materia alguna.

53 Quién no vé, que como se delira ácia estas cosas, se puede delirar ácia alguno de los Mysterios de la Fé, ó negandole, ó pervirtiendole? Uno, que oyó los errores de Arrio, ó Nestorio, ú de otro qualquiera Heresiarca, puede, sin malicia alguna, sí solo por mera depravacion del juicio, proferir algunos de aquellos errores, y ser de tal modo dominado de manía en orden á aquel asumpto, que no haya forma de quitarselo de la cabeza, ni aun de la boca: en cuyo caso, si en todas las demás materias habla con concierto, será tenido por herege contumáz, y corre gran riesgo de ser castigado como tal.

54 El Ilustrisimo Cano (a) refiere dos casos de este genero: el uno en que se debió el desengaño á su Maestro el doctisimo Padre Victoria: el otro, en que el desengañador fue el mismo Cano. Este segundo es mas notable por sus circunstancias. Un pobre hombre, haviendo expuesto á su Confesor varios errores, que havia aprehendido contra la doctrina de la Iglesia, por direccion suya fue á delatarse al Santo Tribunal. En él se recibió judicialmente su confesion por el Secretario. Las proposiciones, de que se confesaba reo, eran muchas: unas pertenecian á la impiedad de Arrio, otras de Macedonio, otras de Wicleff, otras de Luthero. Enviaron los Señores Inquisidores copia de ellas al Maestro Cano, para que las qualificase. La combinacion de los errores, de los quales muchos no tenian entre sí conexion alguna, excitaron en el Maestro Cano la sospecha de que fuese locura, y no heregia el mal de que adolecia aquel hombre. Acaso la memoria del caso en que havia iuntervenido su Maestro, y algunas reflexiones hechas sobre él, le tenian bien dispuesto para entrar en esta sospecha. En efecto, dixo resueltamente

á

(a) *Lib.* 12 *de Locis Theolog. cap.* 10.

á los Inquisidores, que no calificaria los errores, sin vér, y hablar primero al reo: lo qual conseguido, usando el Maestro Cano de aquel sagacisimo ingenio de que Dios le havia dotado, con muchas sutiles observaciones, que hizo en su trato, concluyentemente infirió ser cierto lo que havia sospechado. Son dignas de notarse las palabras con que concluye la relacion: *Vix tamen à judicum animis opinionem infixam potui divellere. Sed vici tandem, & persuasi, atque ut erant viri boni, dederunt manus, amentemque sponte confessum, suoque judicio convictum, in parentum domum, cerebro vacuum quidem, sed omni etiam pœna vacuum, remiserunt.*

§. X.

55 QUando un enfermo, ó por tedio, ó por temor de la Medicina, no quiere aprovecharse de ella, es comunisimo intimarle, que por la ley de la caridad consigo mismo, está gravemente obligado á llamar al Medico, y obedecerle en lo que le ordenáre. El Confesor proprio le declara esta obligacion como indubitable, y al Confesor ayudan quantos visitan al enfermo, doctos, é indoctos. Sin embargo hay buenos Theologos Morales, que no conocen tal obligacion, ó la admiten en rarisimo caso. Nuestro Benedicto Sayro dice (*a*), que si el enfermo tiene certeza de que se morirá no tomando el remedio, que el Medico le prescribe, y usando de él sanará, está obligado á aceptarle; pero si no hay tal certeza, tampoco hay tal obligacion. A Sayro havia precedido el Maestro Victoria en el mismo dictamen; y á uno, y otro sigue el P. Gobat, tom. 2, tract. 5, cap. 1, num. 36.

56 Pero quándo llega el caso de que sepa el enfermo con certeza, ni physica, ni moral, que con el medicamento ha de sanar, y sin él ha de morir? Respecto de la Medicina Chirurgica hay algunos: respecto de la Pharmaceutica no alcanzo otro, que el de la enfermedad venerea, y aun en este caso no siempre. Cornelio Celso, hombre de gran juicio, á quien llaman el *Hippocrates Latino*, dice, que aun aquellos medicamentos en que tienen puesta los Medicos su su-

(*a*) *Clav. Reg. lib. 7. cap. 9. num. 28.*

suprema confianza, y cuya utilidad es mas notoria, muchas veces no aprovechan, y muchas sin ellos se logra la salud: *In his quoque, in quibus medicamentis maximè nitimur, quamvis profectus evidentior est, tamen sanitatem, & per hæc frustra quæri, & sine his reddi sæpè, manifestum est* (a). Realmente ello es asi.

57 Pero es menester dár mas extension á lo que dicen los Autores alegados. Dos falibilidades hay en la Medicina, que contemplar. La primera del Arte, la segunda del Artifice. La Medicina casi en todas sus partes es falible; pero sobre los yerros, á que está expuesto el uso por la falibilidad del Arte, son contingentes otros muchos por la impericia del Medico. Pongo un exemplo. Reputase la sangria comunmente por util, y aun inescusable en el dolor de costado, en la angina, &c. Pero esta doctrina es cierta? No sino dudosa, y falible; pues algunos Medicos muy doctos la condenan aun en esas enfermedades. Y en varias epidemias de costados se ha experimentado perniciosa la sangria, como yá notamos en otra parte. Esta es falibilidad del Arte. Pero demos que el Arte acierte en esto, ó supongamos la importancia de la sangria en los costados. Resta siempre un riesgo grande, por la falibilidad del Medico. Quántas veces juzga el Medico dolor de costado, ó inflamacion de la pleura lo que no lo es! Quántos, y quántas han perecido por este error de los Medicos! Doy, de mas á mas, que el Medico capitule rectamente la enfermedad: puede errar el tiempo oportuno de la sangria, puede errar la cantidad; y por qualquiera de estos dos yerros puede ser nociva la sangria: que, acertados el tiempo, y la cantidad, acaso sería provechosa. Todas estas contingencias hay en casi todas las demás enfermedades, y remedios de ellas. En consideracion de esto, qué obligacion se puede imaginar en el enfermo de ponerse en manos del Medico? Bien lexos de eso hay casos, en que yo le intimaría la obligacion de no llamarle, ó llamado, no obedecerle. Vease sobre el asumpto de este paragrafo el Tomo III, *Verdad vindicada*, desde el n. 45 hasta el 67 *inclusivè*.

(a) *In Proœmio, lib.7.*

§. XI.

58 LA facilidad de los Medicos en declarar exemptos de la obligacion de observar la abstinencia Quaresmal á los que padecen alguna indisposicion habitual, me mueve á repetir las exhortaciones sobre esta materia. Puede ser, que yá que no á los Medicos, hagan fuerza á los mismos enfermos.

59 Haviendo en el primer Tomo, Discurso VI, n. 10, y 11, y mas largamente en el Discurso IX del Tomo VII, probado suficientisimamente, que los manjares Quaresmales no son ofensivos de la salud, como se piensa, ó solo lo son respecto de tal qual individuo; solo añadiré aqui, en confirmacion de lo mismo, un insigne exemplo reciente, de que tengo entera certeza. Un sugeto, que desde su juventud, por dictamen de los Medicos, en atencion á sus molestas, y casi continuas fluxiones, havia renunciado á los manjares Quaresmales, y perseverado en esta dieta hasta la edad sexagenaria, persuadido de las pruebas, que, en orden al asumpto, dí en el Discurso citado del Tomo VII, se resolvió, aunque no desposeido de todo recelo, á hacer la experiencia, con el animo de reducirse á su ordinaria dieta, luego que sintiese agravarse sus indisposiciones. El suceso fue, que observó christianamente toda la Quaresma; y que quando llegó la Pascua, se halló con mejor salud, que la que gozaba por Carnestolendas. Y se debe tambien notar, que exceptuando los quatro primeros dias, y los Domingos, no solo se abstuvo de carne, mas tambien de huevos.

60 Opondráseme á este exemplar lo que varias veces se me ha opuesto; esto es, contrarios exemplares de muchos, que intentaron la observancia Quaresmal, y se vieron dentro de pocos dias precisados á abandonarla, por vér, que se agravaban sus indisposiciones. Respondo lo primero, que yo no niego, que haya complexiones, y achaques, que prohiban el uso de los alimentos Quaresmales; sí solo, que sean tantos, como comunmente se juzga, ni aun la tercera parte. Respondo lo segundo, que es menester vér cómo guardaban esos la observancia Quaresmal. Yo de algunos he sabido, que reduciendose á la abstinencia de carne, comian pesca-

cado en mas cantidad que debieran: Item, que con la persuasion de que la humedad del pescado pide cercenar la bebida de agua, y aumentar la de vino, bebian mas de este licor, que en el tiempo en que comian carne. Todo lo contrario hacia el anciano, que hemos citado. O fuese por parecerle, que eso convenia para su salud corporal, ó por hacer mas meritorio el ayuno, minoró en algo mas de la tercera parte la cantidad de vino, que bebia fuera de la Quaresma, reteniendo la misma cantidad de agua, de modo, que la cantidad de bebida en el todo era considerablemente menor. Del mismo modo cercenó de la comida la porcion, que era menester para padecer mortificacion bastantemente sensible en el ayuno. Finalmente, solo seis, ó siete dias tomó chocolate en todo el discurso de la Quaresma, quando fuera de ella le tomaba, y toma todos los dias. Ni en los dias que no tomaba chocolate lo suplia con otra materia parva, ni por la mañana, ni en todo el dia. Lo que resultó, fué, que en toda la Quaresma no padeció, ni aun una levisima incomodidad en el estomago; y al llegar la Pascua se halló, con menos carnes sí, pero (como hemos dicho yá) con mas salud. Todo esto lo sé del mismo sugeto, y sé que es hombre, que nunca miente. Observen de este modo la Quaresma los que tanto se quexan de que el pescado los daña: y yo salgo por fiador, de que muy raro será el que no se halle mejor que antes. Diránme, que no tienen fuerzas para tanto. A que repongo lo primero, que de qué lo saben, si nunca hicieron la experiencia? Repongo lo segundo, que si un hombre sexagenario (cuya complexion ciertamente no es de bronce) tuvo fuerzas, creo no les faltarán á otros muchisimos de los que temen el quebranto de ellas. O quántas veces el inveterado uso de cosas superfluas llega á persuadirnos, que absolutamente nos son necesarias! Finalmente, condeno el chocolate, y convengamos en lo demás.

61 Yo tengo algun recelo de que la opinion de que no obliga la forma del ayuno al que está exempto de usar de manjares Quaresmales, tiene algo de oculto influxo en uno, ú otro sugeto, para que no se aventuren á abstenerse de carne. El amor proprio, metido de rebozo en el alcazar de la razon, alevosamente contenta nuestros deseos, ensanchando

las probabilidades. Yo no niego, ni puedo negar, en consideracion de los Autores, que están por ella, la probabilidad de aquella opinion. Sin embargo, noto dos cosas. La primera, que son muchos mas los que están por la opuesta, concediendo la exempcion de la forma del ayuno solo á aquellos, á quienes la forma del ayuno (aun comiendo carne) daña notablemente. La segunda, que las razones, en que se funda aquella opinion, me parecen mas metaphysicas, que morales. La que prueba la opuesta, tiene un peso que bruma. La Iglesia me manda dos cosas separables, una la *abstinencia de carne*, otra la *unica comestion al dia*. Si puedo cumplir con la segunda, aunque no con la primera, parece que no puedo escusarme. Las distinciones de *per modum unius*, *per modum duorum*; de *materia*, y *forma*; de *esencial*, y *accidental*, me parecen mejores para la Cathedra, que para el Confesonario; y aun en la Cathedra no es dificil rebatirlas (*a*).

§. XII.

62 CON el asumpto, que acabamos de tratar, tiene gran parentesco el que vamos á tocar ahora. Disputase entre los Theologos, si la senectud, y qué senectud escusa del ayuno. Los Autores están divididos. Hay quienes regulan la obligacion de ayunar, no por la edad, sino por las fuerzas, diciendo, que en qualquiera edad, como haya robustéz bastante para tolerar el ayuno, subsiste la obligacion de ayunar. Otros ponen la edad sexagenaria como raya adonde no llega esta obligacion, sean las fuerzas las que se fuesen, diciendo, que la robustéz de los ancianos es mas aparente que sólida; y que si no se cuida mucho de ella, de un dia á otro suele faltar: fuera de que imponer esta obligacion á los ancianos robustos es ocasion de escrupulos, aun para los ancianos débiles, siendo dificil determinar en los mas de ellos, si tienen, ó no fuerzas bastantes para ayunar.

63 Yo me conformo con la primera sentencia, porque no

(*a*) Sobre lo que tratamos en este paragrafo remitimos al Lector á la Disertacion, que en orden al mismo asumpto estampó el ingenioso, y docto Cisterciense Don Antonio Joseph Rodriguez al fin del primer Tomo de su *Palestra Critico-Medica*, porque trata la materia con toda la extension, y erudicion, de que ella es merecedora.

no hay principio por donde eximir del ayuno á quien tiene fuerzas bastantes para observarle, tenga la edad que tuviere. Al motivo de la sentencia contraria digo, que se funda en un supuesto falso; esto es, que el ayuno, en la forma que hoy le observa la Iglesia, induzca quebranto de fuerzas, que perjudique á la salud. Bien lexos de eso, la conserva, ó la mejora, como se vió en el anciano, de que hemos hablado arriba, siendo asi, que este observó el ayuno Quaresmal con algo de mas rigor, que el que comunmente se estila. (*a*).

(*a*) Lo que en este lugar hemos escrito en orden á la obligacion del ayuno en la senectud, hemos hallado, despues de hacer mayor reflexion sobre la materia, que necesita de alguna correccion, ó limitacion.

2 Tenemos siempre por verdadera la maxima (bien entendida) de que los ancianos robustos están obligados á los ayunos, que prescribe la Iglesia; sin que nos haga fuerza alguna lo que en contrario oponen algunos Autores, que como hay una edad determinada, en la qual, que la robustéz sea mayor, ó menor, empieza la obligacion del ayuno; esto es, la de veinte y un años cumplidos, se debe señalar otra, en que sin atencion á las mayores, ó menores fuerzas, espire dicha obligacion; y este termino en ninguna edad parece se puede fixar con mas razon, que en la sexagenaria.

3 Digo, que esta objecion á nadie debe hacer fuerza por dos razones de disparidad. La primera es, que la Iglesia evidentemente tiene aprobado el dictamen, de que la obligacion del ayuno no empieza hasta los veinte y un años cumplidos, ó lo que coincide á lo mismo, su mente, ó intencion es, que solo desde aquella edad empieza á obligar; lo que manifiestamente se infiere de que este es el sentir universal de todos los Fieles, doctos, é indoctos. En lo que todos los Catholicos sienten en orden á la inteligencia de qualquiera precepto, no cabe error. Y aun quando la intencion de la Iglesia, en la imposicion del precepto de ayunar, huviera sido al principio, que empezase la obligacion antes de aquella edad, ciertamente cesó esa intencion, desde que está universalmente establecida la práctica de no ayunar por obligacion antes de ella. La costumbre universal es regla segurisima en orden á la observancia de todo precepto Eclesiastico. Pero en quanto al termino en que espira la obligacion de ayunar, nada ha determinado, ni aprobado la Iglesia. Asi esta es materia, que está en opiniones. Ni puede alegarse á favor de la opinion benigna la costumbre, porque no la hay. De los que llegan á la edad sexagenaria en mediana entereza de fuerzas, unos siguen en la práctica la opinion benigna, otros la contraria.

4 La segunda razon de disparidad es, que no milita el mismo motivo para determinar edad, en que se termine la obligacion, que para determinar edad, en que empiece. El motivo por que se dilata la obligacion de ayunar hasta los veinte y un años, es, que por lo co-

§. XIII.

64 A La Physica pertenece tambien, sin duda, el conocimiento de que es sumamente varia la constitucion

---

comun esa edad es el termino del incremento del cuerpo; y pudiera la abstinencia minorarle, practicada muchas veces antes de ese termino; lo que produciria un gravisimo daño en la República, la qual para infinitas cosas es interesada en que sus individuos sean de buena corpulencia.

5 Que el ayuno hace este daño, practicado en aquel tiempo en que el cuerpo vá creciendo, consta por razon filosofica, y por observacion experimental. La razon filosofica es, que á menos nutrimento corresponde menos produccion del nutrimento; á menos causa, menor efecto; por consiguiente tanto menos crecerá el cuerpo, quanto menos se nutra.

6 La observacion es, que en aquellos Paises donde la gente, por ser mas pobre, come menos, sale de menor estatura, que en aquellos, donde por tener mas medios, se alimentan mas. Diráseme, que en uno, ú otro Pais, donde se puede haver hecho esa observacion, podrá no depender de ese principio la corta estatura de la gente, sino de la constitucion, ó temperie del clima: entendiendo por el clima aquel complexo de causas naturales, en que se distinguen unos Paises de otros; pues en efecto se vé, que aun en igualdad de alimento, unas tierras producen hombres mas corpulentos, que otros. Convengo en que la solucion tiene bastante apariencia de sólida. Pero esfuerzo el argumento con una reflexion, que ataja este recurso. Yo he notado, y es facil reconocerlo qualquiera, que en los mismos Paises miserables (en Asturias, y Galicia hice la observacion) la gente por lo comun tiene mayor, ó menor estatura, á proporcion de la mayor, ó menor copia de alimento, que tiene, y de que usa. Asi en estas mismas tierras los ricos, y aun los de moderadas conveniencias, por lo comun son de mayor cuerpo, que los pobres. Ni se me diga, que á estos el mucho trabajo corporal los achica. Pues contra esto está lo primero, que los pobres holgazanes (hay muchos en el Pais, donde escribo) tambien son pequeños. Lo segundo, que los pocos Labradores, que tienen abundancia de sus groseros manjares, aunque sean muy trabajadores, salen de mayor estatura, que los que se alimentan estrechamente. Esto tambien lo he observado.

7 Pero la prueba experimental mas sensible de la verdad propuesta es la que se toma de algunos brutos: pues en quanto á esta parte la misma razon milita en los hombres, que en ellos. Aquellos perrillos, que el gusto ridiculo de las damas hizo preciosos por pequeños (qué vergüenza es, que haya tambien en algunos barbados el mismo gusto!), no con otro medio se reducen á ser los pigmeos de su especie, que con la escaséz de alimento, ó por lo menos este es el medio principal.

8 Conviene, pues, mucho á la República, que la obligacion de ayu-

titucion del temperamento humano, en orden á las cosas venereas. Y este conocimiento es absolutamente necesario, para hacer recto juicio de lo licito, ó ilicito de muchas opera-

ayunar no se estienda á aquella edad, en que el cuerpo no logró aún todo el incremento de que es capaz. Yá se vé que este motivo no subsiste para desobligar del ayuno, despues que se ha llegado á la edad sexagenaria. Y asi no hay paridad de un caso á otro.

9 Pero subsiste, se me responderá, otro equivalente, que es el que no descaygan las fuerzas. Repongo lo primero, que si ese motivo fuese suficiente, en ninguna edad deberia obligar la Iglesia al ayuno, porque en todas edades debilita algo las fuerzas. Repongo lo segundo, que lo que quitan de fuerzas los dias de ayuno, se repara luego en los que no lo son; y asi no hay mayores tiradores de barra en los Paises donde la heregía quitó el ayuno, que donde se observa catholicamente. Repongo lo tercero, que la decadencia de fuerzas, que el ayuno puede ocasionar á los viejos, no es nociva á la República, porque la que trahe consigo, la edad los exime comunisimamente de aquellos trabajos, y aplicaciones, en que puede interesarse el público.

10 Puesto, pues, que haya sexagenarios, que tengan verdadera robustéz para ayunar, no dudo de la obligacion. Qué entiendo por verdadera robustéz para ayunar? Una tal disposicion corporea, que el ayuno no pueda hacerles daño considerable. Digo que no dudo de la obligacion del ayuno hecha la hypothesi. Pero de algun tiempo á esta parte he empezado á dudar de la existencia del supuesto. Veense, no lo dudo, algunos sexagenarios agiles, desenvueltos, activos, oficiosos, y que, sin mucha fatiga, se exercitan en varios trabajos corporeos. Con todo, dudo si estos mismos tienen la disposicion de cuerpo, que es menester, para ayunar, sin padecer notable daño. Mi razon de dudar consiste, en que en los viejos es casi transcendente una especie de indisposicion, atenta la qual, el ayuno puede dañarlos mas que otra qualquiera incomodidad. Esta indisposicion es la sequedad de las fibras, detrimento caracteristicamente proprio de la senectud, como testifican á cada paso los Physicos, y muestra la experiencia. De aqui vienen las arrugas del cutis, las quales no consisten en otra cosa, sino en que las fibras desecadas se encogen, y corrugan, como una correa, perdida la humedad, que antes las daba flexibilidad, y estension proporcionada. Lo mismo que á las fibras externas, es preciso suceda á las internas; porque el principio, que obra en aquellas, no puede menos de obrar en estas; y, en efecto, es facil notar, que en los viejos, por mas que parezcan robustos, todas las junturas son mucho menos flexibles, que en los mozos.

11 De aqui parece se puede inferir, que el ayuno les ha de ser muy nocivo, porque la abstinencia d seca, como es claro; y asi aumentará la aridéz de las fibras, á que se seguirá aumen-

tar-

ciones. Por defecto de reflexion en esta materia, y tal vez por ignorancia, hay Predicadores, que dán generalmente por pecado mortal la asistencia á las comedias, los bayles, en que se

---

tarse tambien los graves inconvenientes, que aquella aridéz trahe consigo, y se hallan bastantemente expresados en los Autores Medicos. Ciertamente el hombre no ha menester otro mal para morir, que dicha indisposicion. La sequedad de las fibras vá creciendo con la edad hasta un punto en que, aun removidas todas las dolencias comunes á viejos, y mozos, en virtud de ella se hace el cuerpo inepto para todas aquellas funciones, de que pende la conservacion de la vida. Y esto es lo que se llama morir de viejos.

12 Mas acaso aquel grado de sequedad, que induce la abstinencia en las fibras, será no mas que transitorio, y se removerá, reponiendo despues con el pasto suficiente la humedad, que havia disipado el ayuno. Puede ser: pues yo nada me atrevo á afirmar en la materia. Propongo dudas, no decisiones. Pero en caso que aquel grado de sequedad sea transitorio, puede restar otro inconveniente; y es, que, aumentada con él la natural aridéz de las fibras de los viejos, tomen estas una tension tan grande, que el ayuno en aquel tiempo que dura, se les haga mucho menos tolerable, que á los mozos; porque realmente dicha tension, no siendo contrahida muy paulatinamente por largo espacio de tiempo, es sensible, y dolorifica.

13 Contra todo lo que llevo propuesto de los inconvenientes, que puede ocasionar en los viejos el ayuno, se me opondrá acaso lo que comunmente se dice, que los viejos toleran mas la falta de comida, que los mozos. Respondo, que esto admite dos sentidos muy diversos. El primero es, que los viejos pueden pasar con menos alimento que los mozos, porque á proporcion que es menor en ellos la facultad concoctiva (ó llamese como se quisiere), es tambien mas lánguido el apetito. Y en este sentido es verdadera la maxima. El segundo es, que llegando á sentir hambre, la toleren con mas facilidad que los mozos; y en este sentido tengo por tan falsa la proposicion, que antes estoy en la inteligencia de que la sufren con mas dificultad. Asi podrá un viejo pasar con menos cena que un mozo; pero no podrá acaso tolerar como él la estrechéz de la refecciuncula vespertina.

14 Opondrásenos tambien contra lo dicho el exemplo del sexagenario, de quien hablamos en los nn. 60 y 63: del qual diximos, que no padeció indisposicion alguna, antes logró mejoria con el ayuno Quaresmal, aun observado con bastante estrechéz. Para responder á este argumento, no puedo menos de confesar, que contra las reglas, que yo mismo he dado sobre las observaciones experimentales, caí en la inadvertencia de hacer mas aprecio, que debiera, de una experiencia sola. En efecto, aquel experimento por tres capitulos puede repudiarse para prueba del asumpto. El primero, porque acaso el sexagenario, de quien habla-

se mezclan hombres, y mugeres, las freqüentes conversaciones de un sexo con otro, &c. No faltan tambien quienes como Dogma Moral estampan esta sentencia en los libros. Por el contrario, otros generalmente dán tales cosas por licitas, ó indiferentes. Mi sentir es, que unos, y otros yerran, aunque se acercan mas á la verdad los segundos, que los primeros (a).

Ape-

---

blamos, es de una particularisima constitucion, que le hace mucho mas tolerante del ayuno, que á otros de su misma edad, aunque estos sean mas sanos, y de mayor robustéz. El segundo, porque acaso la mejoria provino entonces de otras causas ignoradas, que concurrieron accidentalmente con el ayuno. El tercero, porque pudo la mejoria ser de poca duracion, y succeder á ella indisposiciones mayores, que las que antes se padecian, ó agravarse mas aquellas mismas. Yo realmente no pude saber á punto fixo, qué efecto produxo aquella abstinencia, despues de pasados los tres, ó quatro meses immediatos á ella. Pero me parece bien posible, que consumiese algunas superfluidades, de que resultase el beneficio de una mejoria transitoria; pero al mismo tiempo hiciese alguna immutacion en los sólidos, con que se ocasionase para en adelante alguna nueva indisposicion, y mas permanente que aquella mejoria. Vuelvo á decir, que no propongo decisiones, sino dudas.

15 A lo que mas me inclino es, que no puede dárse regla general en esta materia. Es notable la discrepancia de temperamentos dentro de nuestra especie. Mata á uno lo que dá vida á otro. Parece que en los viejos pituitosos, y gruesos no tendrá inconveniente, acaso será provechoso, el ayuno; al contrario en los descarnados, y biliosos. Pero tendré por mas segura regla la mas, ó menos dificil tolerancia de cada uno, como para hacer esta observacion se tenga presente, que el amor proprio siempre nos exagera inconvenientes, y dificultades en la observancia de los preceptos. Si la mortificacion, que se recibe en ayunar, fuese mucha, aun prescindiendo del estrago, que es natural ocasione en la salud, se puede discurrir, que la Iglesia, benigna Madre, no quiere añadir, sobre los trabajos inseparables de la senectud, esta nueva incomodidad. Bien que en ese caso parece se podria tomar el temperamento de ayunar, reglando la colacion por las opiniones probables mas benignas, en orden á la cantidad, y calidad de la colacion; las quales, contrahidas al caso de la qüestion, son, no solo probables, sino probabilisimas. Por lo que mira á ayunos rigurosos, y muy aflictivos, los disuadiré á todo hombre sexagenario, y aun quinquagenario. Visible es, que si el ayuno rigido debilita sensiblemente las fuerzas de un joven, postrará enteramente las de un anciano.

(a) Algun sugeto zeloso, no obstante tener por verdadera la doctrina, que hemos dado en orden á no ser, por lo regular, gravemente pecaminosa la asistencia á bayles, y comedias, hemos

so-

65 Apenas en otra cosa alguna se distinguen tanto unos individuos de otros, como en la materia que tratamos; ó á lo menos se puede asegurar, que en ninguna se distinguen mas.

---

sabido que ha improbado, que la diesemos al público; dando por motivo de su dictamen, el que, siendo la gente tan amante de estas especies de recreaciones, conviene antes exagerar sus peligros, que minorarlos, ó descubrir lo que el objeto tiene de arriesgado, ocultando lo que tiene de licito, para retraher con la pintura de los tropiezos á los que se dexan llevar del alhago de estas diversiones. Añadia él mismo, que el especificar con exacta puntualidad lo que es licito, ó ilicito en semejantes materias, lo que es pecado mortal, ó venial, lo que es ocasion proxima, ó remota, se hace utilmente, y debe hacerse en el exercicio del confesonario; mas en las conversaciones, en libros (especialmente en los escritos en lengua vulgar), y aun en los pulpitos, es importante usar del tono declamatorio, haciendo vér con el microscopio de la Rhetorica los riesgos, para que, intimidados los oyentes, se alexen mas de los daños.

2 No ignoro, que el dictamen de este sugeto no es muy particular; y que miradas las cosas á primera luz, es especiosa la razon en que se funda. Pero en esta materia, como en otras muchas, varian los dictamenes, por tener diferentes visos los objetos. Uno lo mira por un lado, otro lo mira por otro; y cada uno ajusta el concepto à la representacion del lado por donde le mira. Especialmente en materias Politicas, y Morales, es necesario circundar con la vista intelectual el objeto, registrandole por todas partes, y pesando, con quanta exactitud se pueda, sus conveniencias, é inconvenientes.

3 Es cierto que yo, despues de reflexionada la materia quanto pude, bien lexos de hallar inconveniente en dár á luz mi dictamen sobre ella, tuve por convenientisimo publicarle. Constabame, y me consta, que muchos aficionados á la diversion del bayle, y que asistian antes á él, en la buena fé de ser una recreacion licita, ó por lo menos no gravemente pecaminosa, despues de oír á algun Predicador declamar vehementisimamente contra ella, quedaron dudosos, si era pecado grave, ó no; y con esta conciencia dudosa prosiguieron en gozar de aquella diversion; de modo, que no pecando antes en la asistencia al bayle, ó pecando solo venialmente, despues pecaron gravemente, y muchas veces en ella. Supuesto esto, aunque aquellas declamaciones retiren del bayle (como en efecto lo hacen) á uno, ú otro de conciencia ajustada, y que por serlo, seria acaso para ellos el bayle un riesgo remotisimo; este fruto es por ventura bastante á compensar aquel daño?

4 Convengo en que es justo, y laudable disuadir todas aquellas diversiones en quienes hay riesgo de delinquir, aunque el riesgo no sea proximo por lo comun, y emplear en la disuasion toda la fuerza de la Rhetorica; pero sin sacar las cosas de sus quicios; quiero decir, de modo, que no se dé motivo á los oyentes á hacer un jui-

mas. Hay en ella extremos, y medio; y en el medio mismo diferentisimos grados, segun se acercan mas, ó menos á un extremo, ú otro. Hay temperamentos de fuego, y tem-

pe-

juicio errado, tomando por gravemente pecaminoso, lo que no es tal; porque esto tiene el gravisimo inconveniente, que he insinuado. Pero la verdad es, que no tiene este solo.

5 Constame asimismo, que muchos de los que oyen aquellas declamaciones, dudando yá de lo que no dudaban antes, ó dentro, ó fuera del Sacramento de la Penitencia, ván á consultar á algunos hombres doctos. Estos les preguntan, cómo son los bayles; si hay en ellos acciones, palabras, ó ademanes descompuestos, y ocasionados. Preguntanles tambien, si en aquella diversion se han experimentado inducidos á algunas torpes delectaciones, ó deseos; y no hallando ni lo uno, ni lo otro, resuelven la duda, diciendoles, que no pecan, por lo menos gravemente, en aquel pasatiempo. Qué resulta de aqui? que queda con ellos desautorizado el Predicador declamante, y yá les hace poca fuerza lo que en otros puntos importantes les ha predicado con muy buena doctrina.

6 Con ocasion de las freqüentes declamaciones, que en el pulpito hacia un Predicador regular, me sucedió proponer mi reparo sobre ello á dos Religiosos de su misma Comunidad, mas doctos que él, y tambien mas exercitados en el confesonario. Lo que me respondieron (*coram Deo non mentior*) fue: *Este Religioso ha dado en ese capricho; lo que es por nosotros, cada dia estamos absolviendo, sin el menor reparo, á los que freqüentan el bayle.* Qué juicio harian de la ciencia del Predicador los que se confesaban con estos dos hombres doctos de su misma Comunidad?

7 No son gravisimos los dos inconvenientes expresados? Pues aún resta otro de mucha consideracion, que me consta con la misma certeza, que los antecedentes, y es ser ocasionadas aquellas declamaciones á muchos juicios temerarios: porque la gente de poca reflexion, que las oye, y queda yá en la persuasion de que entrar en el bayle es pecado mortal, hace juicio de que los que despues prosiguen en gozar de aquella diversion, son gente perdida, y depravada.

8 Por obviar á tan graves inconvenientes, no solo se me representó justo, mas aun de mi obligacion, dár al público mi sentir sobre este asumpto; ni aun me resolví á hacerlo, sino despues de vér, que algunos hombres doctos, á quien en varias ocasiones oí hablar de la materia, eran de mi sentir. Es claro, que todo lo dicho solo há lugar, quando en los bayles nada hay indecente, nada opuesto á lo que dictan la Christiandad, y el honor. Los que, ó por su especie, ó por malicia de los que intervienen, salen fuera de estos limites, son dignos de que contra ellos se fulminen de los pulpitos continuados rayos.

9 Mi sentir es, que esta distincion se debe tener presente no solo en el confesonario, mas tambien en el pulpito; y no solo en orden á la materia, en que estamos, mas en orden á todas aquellas, en

que

peramentos de hielo. Hay corazones tan inflamables, que la chispa mas tenue, y mas caduca los alampa. Hay otros tan resistentes al fuego venereo, como al material el amianto. Aunque es verdad que es muy corto el numero de los segundos, no es grande el de los primeros, porque en toda linea de accidentes los extremos son raros.

66 Bien creo yo, que los temperamentos, constituidos en el primer extremo, ó que se acercan mucho á él, tienen un gran riesgo en el exercicio del bayle, en la asistencia á la comedia, en la conversacion, y aun en la inspeccion detenida de la muger hermosa, mucho mas en el abrazo, ú contacto de la mano. Dixe *de la muger hermosa*, porque tambien por este capitulo se debe variar infinitamente el concepto del peligro, pues este se minora á proporcion que se rebaxan las prendas atractivas en la muger. En que juntamente se debe advertir, que las prendas, que mueven la concupiscencia, tienen mucho de respectivas. Tal muger conmueve terriblemente á tal, y tal hombre, que para otros es un levisimo incitamento. Uno se prenda principalmente de la belleza, otro de la discrecion, otro del ayre, otro de la afabilidad, y aun hay quienes arden por la que es altanera, fiera, y terrible.

67 En aquel extremo, pues, tomado, no physica, sino moralmente; esto es, comprehendidas en él sus immediatas vecindades, asiento á que se pueden reputar ocasion proxima

---

que por las circunstancias adjuntas, ó puede haver pecado mortal, ó solo venial, ó tal vez ni uno, ni otro. La falta de explicacion suficiente en tales materias reprehende en algunos Predicadores el P. Lacroix, lib. 4, num. 1548, citando al P. Elizalde. Reprehende, digo, en ellos *solere in quædam invehi, v. gr. in luxum vestium, denudationem pectoris, &c. neque tamen explicare populo quandonam, & qualia sunt peccata.* Vé aqui el Lector dos buenos Theologos, que sienten lo mismo que yo en orden á que el idioma del pulpito, en quanto á determinar la moralidad de las acciones, no debe ser distinto del idioma del confesionario.

10 Lo que se sigue inmediatamente, es tambien muy notable: *Atque ideo*, dice, *ab ejusmodi concionibus appellatur ad Theologos, quod sacris Oratoribus est probro, ac impedit omnem dictionis fructum.* Qué es esto, sino puntualisimamente lo proprio, que dexo dicho arriba, tratando del segundo inconveniente, que se sigue de aquellas declamaciones pulpitales?

ma el bayle, la comedia, el contacto, y aun la conversacion de tal, y tal muger. Pero siendo corto el numero de individuos de temperamento tan arriesgado, y tan corto en mi dictamen, que apenas en cada centenar de hombres se hallarán dos, y de mugeres apenas en cada millar diez; hablando en comun, no deben ser reputados sino por ocasion remota de pecado grave el bayle, la comedia, &c: entendiendose esta decision del bayle, y la comedia, como comunmente se estilan. Yo nunca ví bayle alguno de estos que llaman de moda; pero por la relacion de muchas personas, que asistieron á ellos, hago juicio de que todos, ó casi todos los que se practican en España entre caballeros, y señoras, nada tienen de indecentes. Si hay algunas otras especies de bayles, que lo son, como creo que los hay, solo sobre estos debe caer la condenacion.

68 El argumento grande, que tienen á su favor los que imprueban, como gravemente pecaminosos, los bayles, es, que los SS. PP. los detestan, como abominables, con expresiones sumamente fuertes. El P. Señeri, que en el tercer tomo del *Christiano instruido*, Disc. 29, se declara por la sentencia rígida, en esta grande prueba la funda. Mas por otra parte se hace cargo de que *los Casuistas afirman muy generalmente, que no es pecado el baylar.* Temeridad es, sin duda, afirmar lo licito del bayle contra el sentir de los Padres. Mas tambien es cosa durisima decir, que todos, ó casi todos los Casuistas dán por licito lo que real, y gravemente es pecaminoso. El expediente, que el P. Señeri halló, para conciliar los partidos, es, que los Padres hablaron del bayle, mirando á las conseqüencias, ó malos efectos, que causa, y debaxo de esta consideracion le condenaron como gravemente pecaminoso; los Casuistas hablan del bayle, segun lo que él en sí, ó por sí mismo es, sin respecto á las conseqüencias, baxo cuya consideracion es una accion indiferente.

69 Nadie mas profundamente que yo venera la doctrina, discrecion, y piedad del P. Señeri. Con todo, no puedo menos de afirmar, que el arbitrio propuesto para conciliar Padres, y Casuistas, es absolutamente inadmisible. Cómo es creible que los Casuistas hablasen del bayle con total preci-

cision de los males, que ocasiona, quando solo por este respecto pertenece al Casuista? Los movimientos, que constituyen el bayle, considerados por sí solos, en quanto naturales, pertenecen al Physico: en quanto artificiosos, al Profesor del arte de danzar. Qué tiene que vér, ni con uno, ni con otro el Theologo Moral? Ni quién creerá, que tratando estos de una operacion, que es ocasion proxima de pecado grave, cierren los ojos á la malicia, que tiene por esta parte, y la dén por absolutamente licita?

70 Debiendo, pues, conciliar por otro camino los Casuistas con los Padres, digo (y es justamente respuesta al argumento, que se forma de la autoridad de estos), que el mas verisimil es, que los bayles, de que hablan los Padres, y que se estilaban en su tiempo, como mas proximo á la corrupcion Gentilica, eran muy distintos de los que hoy se usan, y de que hablan los Casuistas; esto es, aquellos mucho mas indecentes, escandalosos, y lascivos, que estos. Baxo este supuesto, unos, y otros sentenciaron rectisimamente, y sin oposicion alguna (*a*).

71 Tambien se puede pensar, que los Padres ponderaron

(*a*) El P. Busembaum, que dá los bayles por licitos *secundùm se*, y prescindiendo de las circunstancias accidentales, que pueden viciarlos; á la objecion, que se hace con la autoridad de los Padres contra los bayles, dá la misma respuesta que yo. Dice asi: *Quando vero Sancti Patres eas* (choreas) *interdum valdè reprehendunt, loquuntur de turpibus, & earum abusu.*

1 Teniendo escrito todo lo que queda arriba en asumpto de los bayles, recibí Carta de un intimo amigo mio, el qual me aseguraba tener noticias ciertas de que los bayles, como comunmente se practican, aun dentro de España, son muy perniciosos, y que yo no debia hacer concepto de los que hay en otras partes por los de Oviedo, que acaso serán muy distintos. Convengo en que será asi, pues me lo hace creer el juicio, y veracidad del sugeto, que me lo ha asegurado; y tambien convengo en que, siendo comun el daño, debe ser comun el remedio: prohibiendo los bayles los que tienen autoridad para ello, y declamando rigurosamente contra ellos los que exercen el ministerio del pulpito. Mas esto en ninguna manera se opone á la doctrina, que hemos dado; porque en ninguna manera infiere, que todo bayle sea gravemente pecaminoso. Esta es una de las muchas cosas, que el modo, y las circunstancias constituyen licitas, ó ilicitas. Es cierto, que algunos bayles, que huvo en esta Ciudad, de que tuve bien especifica noticia, no se podian, sin gran temeridad, notar de mor-

ron los peligros del bayle en tono hyperbolico; lo que no es en ellos estraño, aun dentro de la materia en que estamos. Por ventura se puede entender, si no hyperbolicamente, lo de S. Ambrosio: *Sancta virginitas etiam aspectu violatur*? Ni lo de Gerson: *Omnia peccata chorizant in chorea*? Si lo primero se huviese de entender como suena, hombres, y mugeres debieran andar siempre vendados los ojos, para no vérse reciprocamente. Lo segundo tambien, como suena, es abiertamente falso; pues aunque los pretendan sectarios de la sentencia rigida, que *los pecados de lascivia baylan en el bayle*; esto es, se mezclan, ó intervienen en aquella diversion; cómo se puede decir esto generalmente de *todos los pecados*, *omnia peccata*, quando los mas no tienen conexion alguna con el bayle?

72 Finalmente se puede decir, que los Santos, como amantisimos de la pureza, miran con grande horror aun las remotas ocasiones de violarla; y este horror se difunde en sus escritos, porque sus expresiones se arreglan, no solo á la luz de su entendimiento, mas tambien al fervor de su espiritu. Un amor intensisimo de la virtud trahe infaliblemente consigo una intensa aversion, aun á los pecados leves, y á

---

mortalmente pecaminosos. Pero tambien lo es, que no fue esta experiencia el unico motivo, que me induxo á absolver la razon comun de bayle, abstrahida de circunstancias viciantes, de la nota de pecado mortal; sino tambien, y principalmente, el vér que los permiten absueltos de esa nota muchos Autores, los quales se debe creer sabían cómo se practicaban en las Regiones, y Lugares donde vivian; pues sin esa noticia seria temeridad dár al público aquella doctrina. Si hoy en España es tan comun la corrupcion de bayles indecentes, como aquella noticia me asegura, eso es lo que yo no sabía, ni aun imaginaba. Si el daño es tan comun, es justo que sea tambien comun, y severa la correccion.

2 En orden á las Comedias advierto, que despues de escribir lo que en esta parte del Theatro ha visto el Lector, me ocurrió hacer una excepcion en orden á las mugeres jovenes, ó doncellitas tiernas, respecto de quienes realmente contemplo muy ocasionadas las continuas representaciones de galanteos, que se hacen en el Theatro. En cuya consequencia hice una Addicion, que al tiempo que se imprimia el octavo Tomo, embié al Intendente de la impresion, para que la ingiriese en el lugar correspondiente. Pero haviendo llegado fuera de tiempo, por estár yá impreso el Discurso donde tocaba, el Intendente, porque no se perdiese una advertencia, que, como yo, juzgaba importante, la introduxo como pudo en el Disc. XIII, n. 23, donde la puede vér el Lector.

á los leves riesgos de los pecados graves. Estando en esta disposicion la voluntad, llegando la ocasion de hablar, ó escribir de ellos, casi inevitablemente enciende el entendimiento, para que los repruebe con una vehemencia hyperbolica, mas correspondiente al afecto del Escritor, que á la gravedad de la materia, aunque en el fondo, esto es, entendido como hyperbole lo que es hyperbole, no sale de los límites de la verdad.

73 Podrá oponersenos tambien, que los que, yá en los pulpitos, yá en los libros, condenan como gravemente pecaminoso el bayle, son sugetos, que han practicado el confesonario: por consiguiente se debe creer, que en él conocieron experimentalmente sus daños. Respondo lo primero, que la retorsion se viene á los ojos. Mas cierto, ó mas general es haver practicado el confesonario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros libros; por consiguiente es de creer, que en él experimentaron que son pocos, ó leves los daños, que ocasiona el bayle.

¶ *Los dos parrafos, ó numeros* 74, *y* 75, *que faltan, los mandó borrar el Santo Tribunal, por contener doctrina peligrosa.*

76 Esta doctrina puede servir utilmente para quietar la conciencia del Confesor, y del Penitente, y desahogo de uno, y otro en algunas ocasiones, en que se teme escandalo de abstenerse totalmente el Penitente de la conversacion, que antes freqüentaba, y en que ofendia á Dios. Aunque yo no he exercitado con mucha aplicacion el ministerio de Confesor, sin embargo, tengo presentes dos casos, en que, consideradas todas las circunstancias, me pareció podia permitir al Penitente proseguir en las visitas del complice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dictó la prudencia. El suceso fue tal, que despues succesivamente le fui dando mas ensanches, de los quales usó, sin que reincidiese jamás; estando yo al mismo tiempo asegurado con buenas pruebas de que tampoco de parte del complice havia riesgo; antes bien las conversaciones sirvieron para mayor edificacion, y aprovechamiento de la parte mas débil. Confieso, que estos casos no son freqüentes; pero tam-

po-

poco extremamente raros. El Confesor perspicáz, y reflexivo verá por las circunstancias quándo convenga esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella, que el Penitente no pecaba movido de la ocasion, antes buscaba la ocasion por estár antes determinado á pecar.

77 Facil es la aplicacion de esta doctrina á comedias, y bayles. Convengo en que algunos, acaso muchos, pecarán en semejantes diversiones. Pero quiénes? Los que antecedentemente están con el animo preparado á pecar: los que ván á la comedia, ó al bayle con el animo hecho á delectaciones torpes; de modo, que el consentimiento en ellas no nace de aquellas diversiones; antes el ir á aquellas diversiones nace del deseo consentido de delectaciones torpes.

78 Preguntaráseme acaso, si por lo menos será pecado grave la preparacion de animo, ú deseo consentido de ir al bayle, ó á la comedia, siempre que haya ocasion? Respondo con distincion. Si esa preparacion de animo envuelve una adhesion tal á esas diversiones, que el sugeto esté dispuesto á gozarlas, aun quando estorven el cumplimiento de alguna obligacion grave, será pecado mortal esa preparacion de animo; y si no, no. Bien comprehensible, y clara es la razon de esta decision.

79 Pero lo que doctrinalmente resolvemos en esta materia no estorva lo que debemos aconsejar para mayor seguridad. Licito es ir al bayle, á la comedia, á la visita, á qualquiera que no es de una complexion muy ocasionada á su ruina; mucho mas, si tiene experiencia de que no peligra en semejantes diversiones. Pero ni uno, ni otro basta para que nadie confie nimiamente de sí mismo, y vaya á ellas sin temor alguno de peligro. Dentro de la misma especie de diversion se varían notablemente objetos, y circunstancias; por cuya diversidad puede suceder, que el que fue cien veces al bayle sin daño de la conciencia, cayga miserablemente al bayle ciento y uno. Ningun hombre tiene el temperamento siempre uniforme. Ninguno hay, que no pueda reconocer en sí, que hay uno, ú otro momento, en que está mucho mas dispuesto que al ordinario, para dexarse arrastrar de esta, ó aquella pasion. Si en uno de esos azarosos momentos interviene objeto de especial agrado respectivo al

sugeto, y juntamente accion theatral mas propria para mover su genial pasion; del conjunto de estas circunstancias puede resultar una ocasion proxima en individuo, aunque la diversion por su especie solo pueda graduarse de ocasion remota.

80 Hay varios exemplares de hombres, que haviendo tratado con inumerables mugeres, guardaron inviolablemente la continencia por todo el tiempo de la juventud, y aun mas adelante; pero encontrando, en edad bastantemente abanzada, tal, ó tal muger muy inferior en hermosura, y otras prendas, á muchas vistas, ú tratadas antes, en esta hallaron una actividad, ó proporcion particular, para excitar en ellos una vivisima pasion, á la qual se rindieron. Es memorable al intento el caso de Guillelmo Farel, famoso Ministro de la Religion Protestante. Este hombre, haviendo vivido en el celibato esempto de toda sospecha por esta parte hasta los sesenta y nueve años, encontrando en esa edad una tal Maria de Torel, natural de Ruan, que nada tenia de bella, ni aun de moza, se prendó tan eficazmente, que se casó con ella, y no fue el matrimonio infecundo. Vuelvo á decir, que nadie fie de sí mismo. Tropieza, y cae tal vez en tierra llana quien mil veces corrió con firme planta por cumbres asperisimas. El famoso Torero Juan de Arana, que en mil ocasiones havia insultado los mas feroces brutos, murió en las hastas de un buey manso. Ninguna complexion es fiador seguro para todo lance. El corazon mas fuerte es, quando mas, invulnerable, como el cuerpo de Aquiles; en el qual, no obstante el baño de la Laguna Stigia, havia una pequeña parte por donde podia ser herido.

§. XIV.

81 LEese en algunos libros de Medicina, que aunque el excesivo exercicio venereo es pernicioso á la salud del cuerpo, el moderado es, respecto de muchos sugetos, provechoso, y se cita á Hippocrates, y á Galeno á favor de esta maxima; la qual yo, sin embargo, juzgo falsa en lo Physico, y escandalosa en lo Moral: porque siendo tanto el cuidado que los hombres tienen de la salud del cuerpo, hay el peligro de que algunos, obligados á la conti-

tinencia, la atropellen en contemplacion de su salud, sacrificando la del alma á la del cuerpo.

82 A fin, pues, de precaver este daño, y á favor de la verdad, resueltamente afirmo con Emilio Parisano, y otros Medicos, que respecto de ninguna enfermedad, ni complexion, es saludable el exercicio venereo, aun tomado con moderacion. Dicen los protectores de la incontinencia, que aprovecha á los que adolecen de frialdad, ó humedad, como tambien á los nimiamente gordos: á los primeros, porque excita el calor nativo: á los segundos, porque deseca: á los terceros, porque los gasta, ú deshace parte de la crasicie. Digo, que todo lo primero, lo segundo, y lo tercero es falso.

83 Es falso lo primero, porque aunque proceda, ó acaso tambien acompañe á la delectacion venerea cierta commocion fervorosa de los espiritus, ésta, por el efecto, que tiene, antes enfria el cuerpo, que le calienta, porque le despoja de una porcion de substancia sumamente espiritosa. Es claro, que si tuviese el efecto de calentar el cuerpo, los incontinentes, despues de desahogar su lascivia, se hallarian con mas vivacidad, ó espiritoso vigor que antes. Pero ellos mismos aseguran, que les sucede todo lo contrario. Yo conoci uno, que me confesó, que aunque pocas veces condescendia con su apetito, siempre despues del hecho padecia, ú deliquio, ó por lo menos una debilidad molestisima. Si á algunos puede aprovechar la agitacion de espiritus, que acompaña á la ardiente propension á la torpeza venerea, creo será á los que generosamente la resisten, quando, contra su voluntad, los asalta; porque estos logran cierta especie de movimiento vivifico en la sangre, capaz de relevarla de su torpe abatimiento, sin perder porcion alguna de substancia espiritosa. Asi me parece, que el resistir las tentaciones torpes, no solo es provechoso para la alma, mas tambien para el cuerpo.

84 Es falso lo segundo, entendido como lo entienden los contrarios de desecacion saludable. Es asi que la torpeza venerea roba alguna humedad al cuerpo; pero una humedad util, substantifica, balsamica, de confesion de todos los Physicos, y al mismo paso aumenta las humedades excrementicias, y morbosas, despojando al sugeto de parte del vigor, que havia menester para hacer debidamente las cocciones.

85 Es falso lo tercero, como atestiguan las experiencias de muchos incontinentes, que no por eso dexaron de engordar demasiado. Henrico VIII de Inglaterra fue uno de los mas lascivos Principes, que ha havido; no obstante lo qual, engordó tanto, que de un joven galan se formó en él un viejo monstruoso; y al fin murió sufocado de su propria crasicie, como refiere el P. Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra. No por eso asiento, á que la torpeza venerea promueve la gordura; sí solo á que no la prohibe. Aunque indirectamente tambien muchas veces la ocasiona, porque los incontinentes suelen, á fin de relevarse de la debilidad, que experimentan, comer con exceso, y beber mas vino, con lo qual se encrasan. Pero dado el caso, que la incontinencia minorase la gordura, á qué proposito acudir á un remedio peor que la misma enfermedad (hablo respecto de los que no están ligados con el santo vinculo del matrimonio), y ocasionado á otros muchos males, haviendo otros remedios suaves, benignos, y utiles, no solo por este capitulo, mas por otros muchos, como son la templanza en comida, y bebida, y el exercicio mas, ó menos continuado, segun fuere mayor, ó menor la necesidad de desengrasar?

86 Podrá oponerseme, que si, como diximos arriba, la incontinencia enfria, podrá por lo menos convenir á los de complexion ardiente. Respondo, que ni á estos conviene, ó, por mejor decir, aun á estos es nociva. La razon es, porque la substancia seminal, por su naturaleza balsamica, dulce, y como gelatinosa, es apta á corregir los humores acres de que abundan los sugetos ardientes; y despojar el cuerpo de aquella, es quitar el freno á estos.

87 Asi se debe tener por inconcuso, que la incontinencia, mas, ó menos, á todos daña. Por lo qual Emilio Parisano declama fuertemente contra los Medicos de sentir contrario. Lo proprio hace Guido Patin, Medico Parisiense.

88 Lo que se refiere del Poeta, y joven castisimo Michael Verino; del Infante D. Jayme, hijo del Rey D. Juan el Primero de Portugal, Arzobispo de Lisboa, y Cardenal; del Principe de Polonia S. Casimiro, y otros pocos, que, ofre-

ofreciendoles los Medicos la vida al precio de su castidad, prefirieron esta á aquella, no prueba, quando mas, sino que aquellos Medicos eran de dictamen contrario al nuestro; lo que no nos hace fuerza alguna. Fuera de que no nos tuviera inconveniente conceder, que en una, ú otra enfermedad extraordinarisima pueda servir ese extraordinarisimo remedio, porque nuestra opinion no se estiende á casos extremamente raros.

89 La corrupcion de la materia spermatica, que los Theologos Morales suelen suponer contingente para decidir lo que es licito, ó ilicito en semejantes casos, creo que es puramente imaginaria; aunque este error, si lo es, no debe imputarse á los Theologos, sino á los Medicos, de quienes se derivó á los Theologos. Supongo, que dicha corrupcion se atribuye á la detencion, ó stagnacion de la materia spermatica en los vasos donde se deposita. Pero tambien esta detencion, si no en algun caso rarisimo, es imaginaria; pues de las observaciones anatomicas modernas se colige que aquel circúla por venas, y arterias, mezclado con la sangre: de modo que de los vasos sanguineos se exprime á los vasos spermaticos, y de estos, en los sugetos continentes, vuelve á los vasos sanguineos; sobre que puede vérse el insigne Boerhaave en sus *Instituciones Medicas*, desde el numero 641 hasta el 648.

90 Con gran molestia, y tédio he tocado este asumpto; pero la importancia del motivo me animó á tolerar lo fastidioso de la materia. Creo que hay muchos en el mundo, que, imbuidos de la vulgar, pero errada filosofia, que acabamos de impugnar, y por otra parte habituados, ó á la incontinencia viciosa, ó á la libertad conyugal, juzgan extremamente dificil, y aun peligrosisima ácia la salud del cuerpo la continencia. De modo, que poco les falta para asentir á las hediondas expresiones del sucisimo Lutero, que hablando del exercicio venereo, dixo ser *magis necessarium, quàm edere, bibere, purgare, mucum emungere*. Será continente el que quisiere serlo, implorando la divina gracia, sin tener que temer por la salud del cuerpo.

91 Haviendo probado tan solidamente, que el deleyte venereo, aun tomado con moderacion, no es prove-

choso al cuerpo; qué dirá el lector, quando sepa, que huvo Filosofo que dixo, que en las enfermedades, que provienen del humor pituitoso, es remedio la incontinencia inmoderada? Y que no solo lo afirma, sino que lo supone como cosa inconcusa, que no necesita de prueba? Dirá, sin duda, que este no sería Filosofo, sino un Filosofastro alhucinado. Pues sepa mas, que el que lo dixo fue no menos que el grande Aristoteles, el Oraculo de las Escuelas, el que se apellida en el mundo *Principe de los Filosofos*, si es suyo el libro de los Problemas. Esta qüestion propone en la primera secc. numero 51: *Cur morbis, qui contrahuntur à pituita, libido immodica prosit?* Siendo falsisimo el supuesto, que incluye la pregunta, aun es mas extravagante la respuesta: *An quod semen genitale excrementi cujusdam detractio est, ideò naturam præsefert pituitæ. Quod igitur multum pituitæ concubitus detrahit, juvare idcircò potest.* Aunque no sea de Aristoteles el libro de los Problemas, como algunos sospechan, por la multitud de inepcias, que contiene, siempre confirma el pasage, que acabamos de alegar, la bella sentencia de Ciceron: *Nihil tam absurdum excogitari potest, quod non sit dictum ab aliquo Philosophorum.*

HON-

HONRA, Y PROVECHO DE LA *AGRICULTURA.*

DISCURSO XII.

§. I.

1 SI los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios, ó ministerios humanos, apenas havria lugar á distinguir en ellos, como atributos separables, la honra, y el provecho. Miradas las cosas á la luz de la razon, lo mas util al público es lo mas honorable, y tanto mas honorable, quanto mas util. Tanto en los oficios, como en los sugetos, el aprecio, ú desprecio debe reglarse por su conducencia, ó inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y en segundo de la República. En mi dictamen el animal mas contemptible del mundo es un hombre, que de nada sirve en el mundo; que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones, que nada hacen toda la vida, sino pasear calles, abultar corrillos, y comer la hacienda, que les dexaron sus mayores? Conformaréme, á la verdad, con los demás, en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrinseco, y esencial del culto. Yo imagino á los nobles, que lo son por nacimiento, como unos simulacros, que representan á aquellos ascendientes suyos, que con su virtud, y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí, y para su posteridad; y debaxo de esta consideracion los venero; esto es, puramente como imagenes, que me trahen á la memoria la virtud de sus mayores: de este modo

mi respeto todo se vá en derechura á aquellos originales, sin que á los simulacros por sí mismos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comunmente se hace, me parece cierta especie de idolatría politica; como es idolatría theologica adorar la imagen de la Deidad, parando en la imagen la adoracion, ó adorarla, por lo que es en sí misma, y no por lo que se figura en ella.

2 Al contrario, venero por sí mismo, ó por su proprio merito, á aquel que sirve utilmente á la República, sea ilustre, ó humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupacion, con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor, ó menor utilidad, sin atender á si los hombres la tienen por alta, ó baxa, brillante, ú obscura.

3 Siendo este el concepto justo, que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él, que apenas hay arte, ú ocupacion alguna digna de mas honra que la Agricultura. Mas como el comun de los hombres deduce de otros principios esta qualidad, que llamamos *Honra*, es conveniente, y aun preciso para persuadirlos, acomodarnos á sus idéas, probando la estimabilidad de la Agricultura por los mismos principios.

§. II.

4 A Todo aquello, que es capaz de honra, aumenta la honra, ú dá nuevo lustre la antigüedad. Los Reynos, las Ciudades, las familias, hasta los Institutos Religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas, que el tiempo deteriora, y minora la utilidad, se hacen mas estimables, quanto mas antiguas, á manera de los hombres, á quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Asi una medalla Consular de cobre (dáse esta denominacion á las medallas, ó monedas Romanas del tiempo en que Roma era gobernada por Consules) es hoy mucho mas estimada, que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

5 Qué Arte puede competir en antigüedad con la Agricultura? Ninguna, sin duda; pues es esta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió á Adán, le colocó en el

el Paraíso, para que le cultivase, y guardase: *Ut operaretur, & custodiret illum.* Cultivar la tierra fue la primera ocupacion, y el primer oficio del hombre.

6 A esta incontestable antigüedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la Agricultura fue la unica entre las Artes, que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demás nacieron estando yá la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demás Artes fueron Autores los hombres; de la Agricultura lo fue Dios. Consta del Sagrado Texto: pues Adán, no por designio proprio se dedicó á cultivar la tierra, sino por destino, y orden del Altisimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.*

§. III.

7 EL segundo capitulo de nobleza de la Agricultura viene de los grandes hombres, que la han exercido. Si nos metemos en la mas remota antigüedad, hallarémos, que todos los hombres mas ilustres de los primeros siglos fueron Labradores. Es advertencia del Padre Cornelio Alapide: *Adam* (dice) *à quo omnis nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisci celeberrimi fuerunt Agricolæ* (*a*).

8 Baxando de aquellos antiquisimos tiempos á otros no tan remotos, la Historia Romana nos ofrece insignes exemplos al proposito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces Dictador (que era la suprema Magistratura de Roma, y que solo se conferia en los grandes riesgos de la Republica), seis veces Tribuno de la Plebe, vencedor de los Antiates, de los Faliscos, de los Veyos, de los Galos, de los Volscos, de los Toscanos, de los Equos, llamado segundo Romulo por haver recobrado su Patria, estando en el punto de su total ruina, á causa de la invasion de los Galos, y á quien ella agradecida levantó una Estatua Equestre, honor, que hasta entonces no havia concedido á nadie: este insigne Varon, digo, fue Labrador, no solo por diversion, sino por oficio; y aque-

(*a*) *In cap. 2. Genes.*

aquella victoriosa diestra, que tantas veces destrozó los enemigos de la Republica, sirvió tambien á romper la tierra con el arado; por lo que, hablando de ella cantó Lucano, lib. 1.

..... Et quondam duro sulcata Camilli
Vomere.

9 La misma profesion tuvo Marco Curio Dentato, tres veces Consul, vencedor de los Samnites, de los Sabinos, de los Lucanos; y, lo que es mas que todo, del terror de los Romanos el magnanimo Pyrrho. La misma Marco Attilio Regulo, dos veces Consul, y muchas vencedor de los Carthagineses. La misma Caton el mayor, cuyo nombre solo proferido hace mayor elogio suyo, que una amplisima relacion de sus victorias, y Triumphos. Este Heroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán, y fatiga, que los mas viles esclavos, en compañia de los suyos, cubierto, como ellos, de una rustica vestidura, apropriada para las labores del campo en el Invierno, y desnudo como ellos en el Estío.

10 Aleganse estos exemplares, por ser de especialisima nota; no como unicos, pues antes bien en Roma era cosa ordinaria dár algun tiempo al cultivo de la tierra, de los mayores hombres, que gobernaban aquella Republica, de que tenemos por testigo á Ciceron: *Apud majores nostros* (dice en la Oracion pro Rosc. Amerin.) *summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula Reipublicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operæ, temporisque consumpserunt.* Plinio lo confirma, y aun lo amplifica diciendo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri* (a). Y Ovidio dice (b) como cosa comun, que solian pasar los hombres grandes del manejo del arado al exercicio de la dignidad Pretoria:

Jura dabat populis, posito modo Prætor aratro.

11 El caso de Attilio Regulo es dignisimo de especialisima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron Con-

(a) *Lib.* 18. *cap.* 3.
(b) 1. *Fast.*

Consul, los Comisarios, que embió la Republica á darle la noticia, y llamarle, le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Ciceron es tambien quien lo dice: *Profectò illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt, &c.* (*ubi suprà*) En la misma ocupacion, dice Plinio (*a*), halló á Serrano el Diputado que fue á anunciarle los honores que le havia decretado la Republica: *Serentem invenerunt dati honores Serranum.*

§. IV.

12 ENtre los mismos Romanos hallamos otro insigne capitulo de honor de la Agricultura; esto es, la denominacion de varias Familias ilustres, tomada de los frutos del campo, que son el objeto de este Arte, ú de cosas relativas á ellos. Los Fabios tomaron su denominacion de las Habas; los Lentulos, de las Lentejas; los Cicerones, de los Garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) á este, ó á aquel ascendiente, que havia perficionado la Agricultura en orden á tal, ó tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *Piso*, que significa limpiar el grano de la corteza; y los Pilumnos de la invencion del *Pilum*, que era un instrumento destinado á moler Trigo.

§. V.

13 EL quarto capitulo de nobleza de la Agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este Arte. Entendemos aqui por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduria (bien que muchos de estos de intento escribieron de Agricultura, ó mezclaron instrucciones pertenecientes á ella entre sus Obras), sino los que fueron grandes por su caracter, estado, y honores. Plinio señala quatro Reyes, que escribieron de la Agricultura. En verdad que no sé que haya alguna Ciencia, ó Arte, cuyos Profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fue Hieron, Rey de Sicilia. Huvo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sabese por otros Escritores, que fue el segundo, Prin-

(*a*) *Lib.* 18. *cap.* 3.

Principe sabio, prudente, y valeroso. El segundo fue Attalo, Rey de Pergamo. El tercero Philometor, tambien Rey de Pergamo. Donde advierto, que aunque Monsieur Rollin, en el Tomo X de su Historia Antigua, lib. 22, cap. 1, confunde á estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, Reyes de Pergamo, tuvo por renombre, ó segundo nombre el de Philometor, señalando Plinio como dos Reyes, y Escritores distintos, á Attalo, y á Philometor, debemos creer, que el que llama Attalo, es uno de los otros dos Reyes de Pergamo, que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Philometor. El quarto fue Archelao, Rey de Capadocia.

14 El mismo Autor nombra despues de los quatro Reyes dos Generales de Armadas, que tambien fueron Escritores de Agricultura. El uno el famoso Xenofonte, insigne en Armas, Letras, y Eloqüencia. El segundo, Magon, Caudillo de los Carthagineses, cuyos escritos lograron los Romanos en la toma de Carthago; y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que quando estaba dando Bibliothecas enteras á los Reyezuelos de Africa, retuvo para sí veinte y ocho volumenes, escritos por Magon; y destinó para traducirlos al idioma Latino algunos Romanos peritos en la lengua Punica.

15 La honra del haver sido estudio de Reyes la Agricultura es especialisima, y mucho mas digna de atencion respecto de nuestra España, que en orden á otras Naciones. Un Rey Español, llamado Habides, si creemos á Trogo Pompeyo, ó á su Abreviador Justino, fue, por lo menos respecto de nuestra Peninsula, el primer Autor de la Agricultura: *Boves primus* (dice Justino) *aratro domari*, *frumentaque sulco serere docuit*, *& ex agresti cibo*, *mitiore vesci*. El Padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasage de Justino, en la exposicion del Libro primero de las Georgicas, despues de decir, que á los Españoles nos enseñó este utilisimo Arte, no algun Griego, no la fabulosa Deidad Ceres (que algunos juzgan fue en realidad una antiquisima Reyna de Sicilia) sino nuestro Rey Habides, añade, como intimando á toda la Nacion la especial obligacion, que por este respecto tiene á estimar, y promover la Agricultura, que es gloria nuestra, no deber á ningun forastero tan gran bene-

neficio, sino á un Principe de la propria Nacion: *Itaque proprio invento gloriamur, non aliunde emendicato.*

§. VI.

16 EL quinto titulo de nobleza de la Agricultura, se funda en la estimacion que logró antiguamente, y aun logra hoy en algunos Reynos de los mas florecientes del Mundo. De los Romanos yá se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en esta inferiores á los Romanos los Asyrios, y los Persas. Los Griegos erigieron Deidad á Ceres, porque enseñó la Agricultura. A todos excedieron los Egypcios, pues adoraron como Deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro, y otros muchos, dicen, que el Dios Egypciaco Osiris no es otro, que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica, que no solo veneraban los Egypcios como Deidad al Nilo, mas como la suprema de las Deidades. Y en Atheneo, Parmenion Byzantino dá al Nilo el nombre de Jupiter Egypciaco. Tanto honor daban á aquel Rio, por ser su riego quien hacia en sus campos feliz la Agricultura.

17 En caso que Osiris, siguiendo la opinion comun, fuese un Rey antiquisimo de Egypto, á quien deificó aquella Nacion supersticiosa, esto mismo testifica mas claramente la alta veneracion, que los Egypcios tributaban á la Agricultura, pues la adoracion de aquel Rey provino de que fue el primero que les enseñó este Arte. Asi cantó Tibulo (*a*):

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro solicitavit humum.
Primus inexpertæ commisit semina terræ,
Pomaque non notis legit ab arboribus.

Coincide á lo mismo la adoracion, que daban los Egypcios al Buey, como symbolo de Apis, ó Serapis (Deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el Buey instrumento principalisimo de la Agricultura.

18 Hoy dán igual honor (aunque desnudo del vicio de la supersticion) á la Agricultura algunos de los mas floreciendo-

(*a*) *Lib.* 1. *Eleg.* 8.

cientes Reynos del Mundo. Monsieur Salmon en el Tomo III del *Estado presente del Mundo*, hablando de Sian, dice, que el Monarca de aquel Imperio una vez en el año echa mano al arado, para dár exemplo á sus Vasallos.

19 La estimacion que los Turcos hacen de la Agricultura, se colige de una noticia, que leimos en la continuacion de la Gaceta de Holanda de 3 de Agosto de 1736. Alli se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la Guerra contra la Rusia el dia 2 de Junio de aquel año. Todos los Gremios, en numero de sesenta y tres, se juntaron en la gran Plaza de Meidan, y de alli fueron en procesion al Serrallo, para que los viese el Sultan. Lo que hace á nuestro proposito, es, que en aquella ceremonia se dió entre todos los Gremios el primer lugar á la Agricultura, la qual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre, que conducia un arado tirado de dos Bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los Turcos, aunque barbaros en la Religion, son sumamente habiles en la Politica, como advertimos en otra parte; y la preferencia, que dán á la Agricultura sobre todos los demás oficios, es muy importante para confirmar este concepto.

20 En el grande Imperio de la China, donde reynan en supremo grado la providencia economica, y la justa estimacion del merito en orden al bien público, no podia faltar un alto aprecio de la Agricultura. Es asi que lo hay. Es rito constante de aquella Nacion, continuado hasta hoy, que todos los años, al empezar la Primavera, se destina un dia, en el qual el Emperador, acompañado de doce personas, las mas ilustres de la Corte, vá á trabajar al campo, toma el arado en la mano, y rigiendole, siembra cinco especies de granos, las mas utiles, ó necesarias; conviene á saber, Trigo, Arroz, Habas, Mijo comun, y otra especie de Mijo, que llaman *Cao leang*. Los doce Personages, que acompañan al Emperador, trabajan con él; y en todos los Gobiernos del Imperio los Mandarines hacen lo mismo. El Emperador que hoy reyna, luego que subió al Trono, executó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres Principes de la Sangre Real, y de nueve Presidentes de los Supremos Tribunales.

Es-

21 Esta estimacion de la Agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los Españoles para venerarla; esto es, que un antiguo Emperador suyo llamado *Chin Nong*, fue su primer Maestro en este Arte. Propagóla, y la aumentó el haverse visto en aquel Imperio, succediendose inmediatamente uno á otro, dos Monarchas extrahidos del arado para el Cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su eleccion resplandecieron en grado eminente el zelo del Emperador que le eligió, por el bien público, el desinterés, y moderacion de un Valído, la virtud, y capacidad de un Rustico. Aun quando quiera mirarse la relacion de este suceso como digresion, estoy cierto de que la leerán con gusto los Lectores bien intencionados por edificante. Digan lo que quisieren los censores rigidos, que no por eso perderé ocasion alguna de promover la virtud en mis Escritos con la noticia de los buenos exemplos. Dichoso yo, si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los Criticos. Advierto, que lo que en la relacion señalo con comas á la margen, se halla notado del mismo modo en la Historia de la China del P. Dualde, Tom. II, pag. 68, de donde parece que aquella Parte es copiada á la letra de los Libros Chinos.

22 *Yao*, Emperador famosisimo entre los Chinos, mucho menos por la larga duracion de su Imperio, que por su sabiduria, prudencia, y zelo, y por haver establecido los varios Tribunales de Magistratura, que aun hoy subsisten, queriendo, despues de reynar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del Gobierno, confirió con sus principales Ministros sobre la eleccion de succesor. Ellos le propusieron, como el mas conveniente, á su hijo primogenito. Mas el Emperador, que no tenia satisfaccion de su genio, y inclinaciones, resuelto á colocar en el Trono el sugeto mas oportuno para el Gobierno, sin respecto alguno á la carne, y sangre, disolvió, sin decir cosa alguna, la Asamblea; y despues de meditar algun tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus mas fieles Ministros; y llamandole á solas le dixo: " Vos teneis discrecion, bondad, y experien-
»cia. Asi creo, que llenareis bien el puesto, que yo ocupo,
»y os destino para él. Gran Emperador, respondió el Mi-
»nis-

„nistro, yo me conozco enteramente indigno de tanto honor, „y no tengo las qualidades necesarias á un empleo tan alto, „y tan dificil de cumplir bien con él; mas yá que buscais al- „guno, que merezca ser succesor vuestro, y que pueda con- „servar la paz, la justicia, y el buen orden, que haveis in- „troducido en vuestros Estados; os diré sinceramente, que „yo no conozco entre vuestros Vasallos otro mas capáz, que „cierto Labrador mozo, que aún no está casado. El es no „menos el amor, que la admiracion de todos los que le co- „nocen, por su virtud, por su prudencia, y por la igualdad „de animo en una fortuna tan baxa, y en medio de una fa- „milia, donde le dán infinito que sufrir el mal humor de un „padre, sumamente desabrido, y los furores de una madre „inconsiderada: tiene unos hermanos feroces, violentos, y „pendencieros, con quienes nadie se ha acomodado á vivir „hasta ahora. El solo ha sabido hallar paz, ó por mejor de- „cir, él solo ha sabido ponerla en una casa compuesta de ge- „nios tan intratables. Juzgo, señor, que un hombre, que en „una fortuna privada se conduce con tanta prudencia, y que „junta á la dulzura de su genio una grande destreza, y una „aplicacion infatigable, es el mas capáz de gobernar vues- „tro Imperio, y de mantener en él las sabias Leyes, que „haveis establecido."

23 *Yao*, dulcemente penetrado de la modestia del Minis- tro, que rehusaba el Trono, y de la relacion que le havia hecho del rustico joven, le dió orden de hacerle venir á la Corte, y obligarle á mantenerse en ella. Dióle varios em- pleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallandose yá oprimido de los años, llamandole, le dixo: " *Chum* (este era su nombre), yo tengo probada vues- „tra fidelidad, para asegurarme de que no frustrareis mi es- „peranza, y que gobernareis mis Pueblos con prudencia. Asi „desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de ella, mas „como padre, que como dueño, y tened siempre en la me- „moria el que os hago Emperador, no para serviros de vues- „tros Vasallos, sino para protegerlos, para amarlos, y para „socorrerlos en sus necesidades. Reynad con equidad, y obrad „con la justicia que esperan de vos." Qué leccion tan bella para todos los Soberanos!

El

24 El Emperador *Yu*, que succedió á *Chum*, arribo al Trono, saliendo del mismo termino, y siguiendo el mismo camino. Hallabanse en aquel tiempo muchos territorios baxos inundados de agua, por lo que aquella Region perdia mucho terreno. *Yu* halló el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al Mar, y despues para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios Libros de Instrucciones utiles de Agricultura. Estos meritos, juntos á otras buenas partidas, movieron á *Chum*, para elegirle por succesor. Basta yá de honra de la Agricultura: vamos al provecho.

§. VII.

25 MAS qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la Agricultura? Quién hay que no la conozca? Segun el descuido que en esta materia se padece, se puede decir, que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel metrico gemido con que Lucano (*a*) se quexó de estár incultos los campos de la Esperia que habitaba; esto es Italia, literalisimamente se puede aplicar hoy á la Hesperia, donde Lucano havia nacido; quiero decir, á España:

Horrida quod dumis, multosque inarata per annos
Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis.

Y bien pudieramos juntar al lamento de este Poeta el del otro, cuyo emulo fue Lucano (*b*):

..... non ullus aratro
Dignus honos, squalent abductis arva colonis,
Et curvæ rigidum falces conflantur in ensem.

26 Este ultimo verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadisima contraposicion harmonica entre lo que dice este Profeta profano, y lo que el Espiritu Santo dictó por la pluma del Profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos, el que los instrumentos de la Agricultura se convertian en instrumentos de Guerra; esto es,

(*a*) *Lib.* 1. *de Bell. Civil.*
(*b*) *Georgic. lib.* 1.

las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvæ rigidum falces conflantur in ensem.* Micheas celebra como felicidad insigne de los Pueblos, en el dominio pacifico de la Ley de Gracia, el que los instrumentos de la Guerra se conviertan en instrumentos de Agricultura; esto es, las espadas en rejas de arados, y las hastas de las lanzas en hazadones: *Et concident gladios suos in vomeres, & hastas suas in ligones* (a).

27 En realidad ello es asi. La guerra mas feliz es una gran desdicha de los Reynos. Mucho mas importan á la República las campañas pobladas de mieses, que coronadas de trofeos. La sangre enemiga, que las riega, las esteriliza: quánto mas la propria? Marte, y Ceres son dos Deidades mal avenidas. La Oliva, symbolo de la Paz, es arbol fructifero; y el Laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los hazadones transformados en espadas, son ruina de las Provincias; las espadas convertidas en hazadones, hacen la abundancia, y riqueza de los Pueblos. Esta transformacion reciproca de los instrumentos de las dos Artes es una especie de figura rhetorica, cuyo significado proprio es la permuta de ministerios en los operarios de una, y otra. Ay de la tierra donde los Labradores se extrahen de los campos para las campañas! Felíz el Reyno donde los Soldados dexan las espadas por los hazadones! Pero qué, no ha de haver guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haverlas, sin menoscabar, ó menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente Discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la Agricultura.

28 Noto, que los Reynos que huvo en la antigüedad mas ricos, fueron aquellos, donde mas floreció la aplicacion al cultivo de las tierras. Yá arriba advertimos la grande estimacion que tuvo la Agricultura entre los Egypcios. Y de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus Reyes, el prodigioso numero de gente, y formidable poder de aquella Nacion? Lo que las Historias refieren de la opulencia de muchas Ciudades de Sicilia, especialmente

(a) *Cap.* 4.

te de las riquezas de Syracusa, de la magnificencia de sus edificios, de la grandeza de sus Flotas, de la magnitud de sus Exercitos, fuera increíble, si no se hallase atestiguado por tantos antiguos Escritores. Qué fondos tenia la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producia la Agricultura? En efecto, la aplicacion de aquellos Isleños á este Arte se colige que era grande, quando, como yá advertimos arriba, uno de sus famosos Reyes tuvo por digna ocupacion suya escribir un libro de reglas, y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

29 El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo Rey, hombre de gran cabeza, y politico profundo, despues de dividir en diferentes terminos el territorio de Roma, dispuso, que se diese cuenta exacta de lo bien, ó mal cultivados que estaban. Hacia venir á su presencia los Labradores, y los elogiaba, y corregia, segun el cuidado, ú omision que tenian. La especialisima atencion de este Principe á la Agricultura se infiere de haver inventado una Deidad (el Dios Termino) para que presidiese á la division de las posesiones. Su culto era correspondiente á su empleo, porque solo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reiase Numa á sus solas de una Deidad, que era fabrica de su fantasia. Pero esto mismo muestra la importancia grande, que consideraba en la Agricultura; pues para adelantar con ella las conveniencias de la República, les proponia á los subditos el cuidado de los campos, como interés de la Religion. Anco Marcio, quarto Rey de Roma, y nieto de Numa, hombre grande en la Guerra, y en la Paz, y que parece se propuso por modelo en el Arte de reynar á su famoso abuelo, despues del cuidado de la Religion, nada promovia con tanto zelo, como la aplicacion á la Agricultura. Yá vimos arriba el especialisimo aprecio, que esta tuvo entre los Romanos, despues de introducido el gobierno Consular. Fue creciendo Roma, hasta hacerse señora del mundo, mientras perseveró en ella esta importantisima atencion, como, desde que faltó, y toda la solicitud se dió á la ambicion, y á las armas, empezó su decadencia.

30 Otro exemplo muy notable al proposito nos dá el Pueblo Israelitico. Era una estrecha porcion de tierra todo lo

que habitaban las doce Tribus; pero el numero de gente copiosisimo, su poder militar muy grande, como se vió en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas, y belicosas Naciones. Pues aunque la mano poderosa del Altisimo los asistió con extraordinario favor en varios lances, no en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la Historia Sagrada consta, que no florecia entre los Hebreos el Comercio; con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la Agricultura. Uno de los principales cuidados de su Legislador Moysés (dice nuestro Calmet) (*a*) havia sido, que en aquel Pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Asi todos, exceptuando los del Orden Levitico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas estas por tantas manos, no podian menos de rendir copiosos frutos.

31 Siendo Griegos, y Romanos las Naciones, que con preferencia á todas las demás comprehendieron las maximas oportunas para engrandecer un Estado, el juicio comun de dichas dos Naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el Prologo á los veinte libros de los Geoponicos, que Varron, y Columela numeran cerca de quarenta Autores, que escribieron Tratados de Agricultura, los mas, con grande exceso, Griegos, y Romanos. Esta multitud de Escritores, sobre una materia misma, demuestra claramente, que entre una, y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

32 Pero hoy en Roma, en Grecia, y en toda la Europa son las idéas al parecer muy diferentes. Hoy salen mas libros á luz en Europa en un año, que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho, solo de la Agricultura poquisimo. Conozco, que muchos de aquellos están muy bien escritos, y son muy utiles. Solo me lamento de que entre tantos Escritores, ninguno se acuerde de la Agricultura, siendo el asumpto tan importante. Aqui viene la quexa de Columela (*b*). Admirase este grave Escritor, de que para todas las Artes, y Ciencias hay Maestros, y Escuelas, y solo falten para la Agricultura: *Sola res rustica, quæ sine dubitatio-*

(*a*) *In Proverb. cap.* 24.
(*b*) *Lib.* 1. *ad Publ. Silvin. in Præfat.*

tione, proxima, & consanguinea Sapientiæ est, tàm discentibus eget, quàm Magistris. Y poco despues: *Agricolationis neque Doctores, qui se profiterentur, nec Discipulos cognovi.*

§. VIII.

33 OPondráseme lo primero, que los Libros de esta Facultad serian inutiles, porque los que la practican, no se dedican á la lectura de los Libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo, que basta que otros los lean, para que sean utiles, porque estos podrán dár varias instrucciones á los Labradores, de que estos se aprovecharán.

34 Opondráseme lo segundo, que la Agricultura se aprende con la experiencia, é inspeccion ocular de sus exercicios, mediante la qual, de padres á hijos se ván derivando succesivamente sus preceptos. Respondo, que tambien se ván derivando succesivamente de padres á hijos los errores. Es asi, que no hay otra enseñanza de la Agricultura, que la que señala el argumento. Pero eso mismo es lo que yo acuso. Esa es una enseñanza defectuosisima. Los Labradores no son gente de reflexion, ni observacion; de sus mayores ván tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten, si de afuera no les viene alguna luz. Veese esto en varias maximas, que obstinadamente retienen; sin embargo de que, á poquisima reflexion que hiciesen, la experiencia les daria con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasion de que en las Temporas se determina el viento, que ha de reynar hasta otras. Tal la observacion de crecientes, y menguantes de Luna, de cuya vanidad yá hemos hablado en otra parte.

35 Opondráseme lo tercero, que para instruir en los preceptos de Agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de este haya bastantes exemplares; y en España tenemos, por lo menos, dos, el de Alonso de Herrera, y el del Prior del Temple. Respondo, que no bastan esos libros; lo primero, porque hay infinito mas que saber, que lo que enseñan sus Autores, como conocerá claramente qualquiera, que haviendo visto con alguna reflexion parte de las inumerables atenciones de un La-

brador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos Autores propuestos no son adaptables á todas tierras. No solo cada Provincia pide particulares instrucciones: mas en una misma Provincia es menester variarlas, segun la diferencia de la calidad, positura del terreno, y otras circunstancias. Conocí un sugeto, que se empeñó en manejar una bellisima huerta, ajustandose enteramente á las reglas del Prior del Temple; y perdió quanto sembró en ella aquel año. Antes havia dado, y despues dió mucha, y buena hortaliza contra esas reglas.

36 La razon evidentemente dicta, que la aplicacion á la enseñanza de las Artes se debe medir por su necesidad; esto es, quanto mas necesaria fuere la Arte, tanto mas se debe cuidar que haya muchos Maestros de ella, y buenos Maestros. Supuesto lo qual, no es cosa digna de risa, ó mejor diré de llanto, que haya tantos Maestros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No solo sin esas Artes, que sirven meramente á la diversion, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las Causidicas; esto es, sin aquel metodico estudio con que se habilitan los hombres para Jueces, Abogados, Procuradores, Notarios, fueron un tiempo felices los Pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la Agricultura, no solo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir, ó vivir: *Namque sine ludicris Artibus, atque etiam sine Causidicis olim satis felices fuere, futuræque sunt urbes; at sine Agricultoribus nec consistere mortales, nec ali posse manifestum est.*

37 Muy poco há experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir, que por el poco cuidado, que se pone en la Agricultura, estuvo proxima á su ultima ruina. Muy poco há se vió la Nacion Española en aquel mísero estado de la Judaica, que costó tantas lagrimas á Jeremias: *Omnis Populus ejus gemens, & quærens panem.* Y si el Cielo tardase un año mas en ablandarse á nuestros ruegos, qué se seguiria sino una total despoblacion? Pues de sus moradores la mitad se enterrarian muertos de hambre, y la otra

otra mitad se desenterrarian por no morir. Pero *misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.*

§. IX.

38 AQui, Eminentisimo Mecenas mio, por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiere á V. Eminencia algun ocio breve para pasar los ojos por estos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo á representar á V. Eminencia, que entre tantos gravisimos cuidados como fió á V. Eminencia nuestro Monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la Agricultura; ni yo hallo otros que deban preferirsele, sino el de la Religion, y el de la Justicia. Estos dos afianzan los favores del Cielo; aquel los bienes de la tierra. No puedo representar mejor á V. Eminencia la importancia de la aplicacion á la Agricultura, que aprovechandome de una hermosa, y bien circunstanciada alusion del famoso Inglés Juan Sarisberiense.

39 Compara este sabio Prelado el Cuerpo de la República al del hombre, designando sus partes de este modo. La Religion, dice, es la alma, el Principe la cabeza, el Consejo el corazon, los Virreyes los ojos, los Militares los brazos, los Administradores el estomago, y intestinos, y los Labradores los pies: añadiendo luego, que la cabeza debe con especialisima vigilancia atender á los ultimos; yá porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman; yá porque sustentan, y dán movimiento á todo el cuerpo: *Pedibus verò solo inhærentibus Agricolæ coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniunt offendicula, dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eisque justius tegumentorum debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, & promovent molem* (a). Y en el lib. 6, cap. 20 repite lo mismo, respondiendo á la pregunta: *Qui sunt pedes Reipublicæ, & de cura eis impendenda* con las palabras siguientes: *In his quidem Agricolarum ratio vertitur, qui terræ semper inhærent, sive in sationalibus, sive in consitivis, sive in pascuis, sive in floreis agitentur.* La sentencia, que poco despues

(a) *Lib. 5. Policratici, cap. 2.*

añade, es graciosamente oportuna. Quando los Labradores se hallan afligidos con su miseria, y desnudéz, se puede decir, que el Principe, ó la República padecen mal de gota, que es la enfermedad propria de los pies: *Afflictus namque populus, quasi Principis podagram arguit, & convincit.*

40 Eminentisimo Sr. gotosa está España. Los pobres pies de este Reyno padecen grandes dolores, y de miseros, debilitados, y afligidos, ni pueden sustentarse á sí mismos, ni sustentar el cuerpo. Yo no sé si este mal viene de una causa, que mas arriba dexa apuntada el mismo Autor, el qual dice, que quando el estomago, y intestinos de este cuerpo Politico (los Administradores) tragan, ó engullen mucho, se siguen incurables, é inumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su ultima ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.* Los Medicos dicen comunmente, que la gota procede de las malas cocciones del estomago. Si este engulle demasiado, es claro, que no puede cocerlo bien. La lastima es, que los malos humores, que resultan de las cocciones viciosas, cargan sobre los pobres pies, que pagan la pena, sin tener la culpa. Mas finalmente, el mal de los pies viene á ser mal de todo el cuerpo: pues dolientes, y languidos aquellos, este no puede menos de estár postrado, sin movimiento, y fuerzas; y á la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar las partes que llaman principes, á que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.*

§. X.

41 O Quán diferente es este siglo de los pasados! Sino es que digamos, que es muy diferente España de los demás Reynos, respecto de la Agricultura. Veo, que Virgilio proclamó por gente feliz á los Labradores, lib. 2 Georg.

O fortunatos nimium sua si bona norint
Agricolas!

Lo mismo Horacio, Epod. Od. 2.

Beatus ille qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Paterna rura bobus exercet suis.

Pe-

Pero hay hoy gente mas infeliz, que los pobres Labradores? Qué especie de calamidad hay, que aquellos no padezcan? De las inclemencias del Cielo solo toca á los demás hombres una pequeña parte; pues exceptuando los Labradores, todos, por miseros que sean, se defienden de ellas con algun humilde techo; ó si algunos las sufren á Cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los Labradores todo el año, y toda la vida están al impetu de los vientos, al golpe de las aguas, á la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Yá veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, quando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitacion donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, á la verdad, solo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias, y Montañas de Leon. En estas tierras no hay gente mas hambrienta, ni mas desabrigada, que los Labradores. Quatro trapos cubren sus carnes; ó mejor diré, que, por las muchas roturas, que tienen, las descubren. La habitacion está igualmente rota, que el vestido: de modo, que el viento, y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado, ú de algun lacticinio, ó alguna legumbre vil; pero todo en tan escasa cantidad, que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado á estas miserias un continuo rudisimo trabajo corporal, desde que raya el alva, hasta que viene la noche, contemple qualquiera, si no es vida mas penosa la de los miseros Labradores, que la de los delinqüentes, que la Justicia pone en las Galeras. Lamentaba el gran Poeta la infausta suerte de los buyes, que rompen la tierra con el arado solo para beneficio ageno: *Sic vos non vobis fertis aratra boves.* Con igual propriedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres, que para romper la tierra usan de los bueyes; pues apenas gozan mas que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan; y despues de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva, y la mas sensible de todas, que es conducir los frutos, ó el valor de ellos á las casas de los poderosos, dexando en las proprias la consorte, y los hijos

jos llenos de tristeza, y bañados de lagrimas, *à facie tempestatum famis.*

42 Pero yo me lamento de los pobres que trabajan, y hambrean, debiendo con mas razon lamentarme de los ricos, que comen, y engullen lo que aquellos trabajan. Qué nos dice el Salvador en la pluma de S. Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes.* Bienaventurados los hambrientos: *Beati, qui nunc esuritis.* Bienaventurados los que lloran: *Beati, qui nunc fletis.* Y qué queda para los poderosos, que abundan de los bienes del mundo? Nada, sino lamentos: Ay de vosotros los ricos: *Væ vobis divitibus!* Ay de vosotros los que estais hartos: *Væ vobis, qui saturati estis!* Ay de vosotros los que estais risueños, y festivos: *Væ vobis, qui ridetis nunc!* Por qué aquellos bienaventurados, y estos infelices? Porque aquellos, al paso que pobres y miseros en la tierra, reynarán prosperos, y abundantes de todo en el Cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei; beati qui nunc esuritis, quia saturabimini.* Y estos, al paso que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram. Væ vobis qui saturati estis, quia esurietis.* Terrible sentencia! Cómo no tiemblan al oirla todos los poderosos del mundo? Asi en general son lamentados los ricos? Asi en general se les decreta la eterna infelicidad? La letra del Evangelio, que citamos, no suena otra cosa.

43 Mas yá, señores, mirando ácia otra parte, veo venir un rayo de luz benigna para consuelo de los poderosos. El Evangelista S. Matheo nos representa á Christo, Señor nuestro, predicando en otra ocasion sobre el mismo asumpto; esto es, declarando, quiénes serán bienaventurados en la otra vida; y entre ellos incluye á los misericordiosos: *Beati misericordes.* Buen ánimo, ricos, que esto con los ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos, sino en el afecto; exercitar la virtud de la misericordia, solo pueden los ricos. Buen ánimo, pues, vuelvo á decir, que esta sentencia á los ricos se dirige; pero (nadie se engañe) solo á los ricos, que son misericordiosos con los pobres. Todos los demás quedan excluidos del Reyno de los Cielos. Regalense ahora, gocen de los bienes de la tierra, triunfen, manden,

den, abunden en delicias. Mas ay! Que eso mismo los hará eternamente desdichados: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram*! Aquel Padre de misericordia, y Dios de toda consolacion, para todos tiene consuelo. A los ricos se le dá en esta vida: *Habetis consolationem vestram.* A los pobres en la venidera: *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei.*

44 A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo á los pobres, que cultivan las tierras. La misericordia practicada con qualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza á los ricos. La que se exercita con los pobres Labradores, asegura, demás á mas, la felicidad temporal de los Reynos. Considerese, que un Labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento, y abrigo razonables, no trabaja, ni aun la mitad, que otro bien sustentado, y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco util, que le rinde su fatiga, le hace trabajar con tibieza, y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitacion, de la cama, y el vestido, le acarrea varias indisposiciones corporales, que le quitan muchos dias de trabajo: estamos hartos de vér, y palpar esto en estos Paises. Comunmente se dice, que viven mas sanos los Labradores, que los que gozan vida mas descansada. Mas esto solo se verifica en los Labradores bastantemente acomodados; los Labradores miseros es gente mas enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada dia. La quarta, porque su pobreza les prohibe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor, y mas util es mas costoso.

§. XI.

45 ES, pues, importantisimo, y aun absolutamente necesario, mirar con especial atencion por esta buena gente, tomando los medios mas oportunos, para promover sus conveniencias, y minorar sus gravamenes. Mas qué medios serán estos? Nadie debe esperar de mí la especificacion de ellos, como ni la larga enumeracion de inumerables maximas, conducentes á adelantar en España la utilidad de la

la Agricultura. Ni yo tengo la instruccion necesaria para asumpto de tanta extension, ni, quando la tuviera, pudiera detenerme á participarla, pues es materia, que para tratarse dignamente, pide muchos volumenes. La unica providencia, que parece se puede entablar para este efecto, es formar un Consejo en la Corte, compuesto de algunos Labradores acomodados, é inteligentes, extrahidos de todas las Provincias de España, dos, ó tres de cada una, segun su mayor, ó menor extension; los quales tengan sus conferencias regladas, para determinar lo que hallen mas conveniente, asi en lo que mira á providencias generales, como en lo respectivo á cada Provincia, á cada territorio, á cada fruto, á cada particular acaecimiento de escaséz, de abundancia, &c.

46 No pretendo que estos Consejeros sean arbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir á conferenciar sobre los puntos, que juzguen importantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representacion al Real Consejo, ó algun determinado Ministro, á quien el Rey quiera dár jurisdiccion para hacer executar lo que en la Junta se huviere juzgado conveniente; y en caso que sea un Ministro solo el que entienda en la execucion, ese mismo podrá ser Presidente de la Junta: lo que absolutamente parece importantisimo; pues de ese modo, enterado mejor de las razones de la Consulta, procederá con mas conocimiento, y eficacia á la execucion: fuera de que con la asistencia á las Asambleas, se irá habilitando para formar dictamen, y fundarle en los puntos que ocurrieren.

47 No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idéa á la execucion. Es natural, que algunos la tengan por quimerica, otros por inutil, y aun uno, ú otro por nociva. Acaso tendrán razon los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso tambien, ni estos, ni aquellos, ni los otros. Yo quisiera, que este Escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese mas que por modo de diversion, en varias conversaciones de personas habiles, y zelosas, en las quales se fuesen tratando las conveniencias, ó inconvenientes de la idéa, y los modos mas oportunos de practicarla. Si en este primer confuso, y tumultua-

tuario examen, tuviere los mas, ó mejores votos á su favor, puedo esperar, que por medio de ellos vaya ascendiendo á algunos Ministros de alto empleo, los quales, hallandola util, la propongan al Monarca como tal.

48 Pareceme, que, aun en la incertidumbre de ser util, ó inutil, debiera tentarse la execucion. La razon es, porque el coste de la formacion del Consejo es cortisimo; y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, mas facilmente se deshará, que se hizo. Pero si se halláre ser util, las ventajas, que de él se pueden esperar, son grandisimas; siendo asi, que su manutencion, siendo de un cortisimo importe, es nada gravosa, ni al Rey, ni al Reyno.

49 Para dár una idéa algo mas clara de la importancia de la Junta, que solicito, propondré aqui algunos puntos de los muchos, que se pueden examinar, y resolver en ella; en cuya vista será facil comprehender quán necesario es un Consejo, compuesto de personas inteligentes, donde se decidan, y arreglen, asi los que propongo, como otros varios que ocurrirán.

§. XII.

50 ES constante, que de algun tiempo á esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino, y minorado la de pan. En tierras donde se cogia mucho pan, y poco, ó ningun vino, hay mucho vino, y poco, ó ningun pan. Pero tambien es constante, que el Público es notablemente perjudicado en esto. La carestia de vino, poco, ó ningun daño hace á un Reyno: la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasisima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en otras las quemó la helada, y solo quedó indemne tal qual pequeño territorio. Qué resultará de aqui? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos: ninguno morirá por eso, como por otra parte se alimente bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno, ó algunos enfermen, y mueran por faltarles el vino, no tiene duda, que son muchisimos, y mas los casos de enfermar, y morir por beberle con algun exceso. Con que por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos

á

á ganar en la falta de vino. Pues qué, si se atiende á la salud espiritual? Quántas borracheras, quántos desordenes de gula, y de luxuria, quántas pendencias, quántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evitaria su escaséz?

51 Pero faltando el pan, ay Dios! qué triste, qué funesto, qué horrible theatro es todo un Reyno! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despueblanse los Lugares pequeños, y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades, á las enfermedades las muertes; y quántas muertes?

Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, & Religiosa Deorum
Limina.

Es literal el pasage del Poeta, á lo que ví pasar en esta Ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre, que padeció este Principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los Templos, caian exanimes enxambres de pobres: de modo, que no cabiendo los cadaveres en las sepulturas de las Iglesias, fue preciso tomar la providencia de darsela á muchos en los campos.

52 Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra á las cepas, para darla á las espigas? Mas para hacerlo, son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del Principe para la execucion. Para la inteligencia es menester concurran muchos, pues ninguno en particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas, para elegir las porciones de terreno, que se han de dár á pan. En general se puede determinar, que las tierras que producen poco vino, ú de baxa calidad, se destinen, ó á pan de esta, ó aquella especie, ú á otro algun fruto comestible. Propongo la translacion con esta indiferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible, que no lo sean para algun otro fruto de alguna equivalencia, v. gr. maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, &c.

§. XIII.

§. XIII.

53 DEstinar cada terreno á aquel fruto, para que es mas proporcionado, será una providencia preciosisima. Asi importa infinito este examen, como cantó oportunamente Maron (*a*):

Ventos, & varium Cœli prædiscere morem
Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,
Et quid quæque ferat regio, & quid quæque recuset,
Hic segetes, illic veniunt felicius uvæ:
Arborei fœtus alibi, atque injussa virescunt
Gramina, &c.

54 Havria, sin duda, mucho mayor cantidad de frutos en España, y serian de mejor calidad, si examinada la indole, y positura de las tierras, á cada una se diese, ó la semilla, ó el plantío, que le es mas proprio: asi como sería mucho mas bien servida en todos los ministerios qualquiera República, donde cada hombre se destinase á aquel oficio, que es mas conforme á su genio. Mas por lo comun, asi en el destino de las tierras, como en el de los hombres, se procede con poca, ó ninguna eleccion. Quién no vé, que en orden á las tierras es materia dignisima de mirarse con la mayor atencion? Y quién no vé que este examen no puede fiarse á un hombre solo, por grandes que sean su experiencia, y su comprehension? Asi es indubitable, que esto no puede determinarse, sino en el Consejo, ó Junta, que hemos propuesto.

§ XIV.

55 ACaso no hay Reyno de alguna economia en el mundo, que se aproveche menos del beneficio de la agua de los rios, que España. Por lo comun la disposicion del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya á la mano, quando se podria lograr inmensa utilidad, desangrandolos en sitios oportunos. El Reyno de Egypto, fecundisimo de granos, no produciria una arista, si no derivase por muchos canales á sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrias de los rios, no solo traherian la conveniencia de fer-

ti-

(*a*) *Lib. 1. Georg.*

tilizar los campos, mas tambien otra de bastante consideracion, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta; y á uno, y otro daño se puede ocurrir en algunos rios con una misma providencia.

56 Es verdad, que esta providencia es operosisima, y costosisima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior á la que tienen los Labradores, y caudal mucho mas grueso que el de los particulares. Los Labradores solo pueden informar de los sitios, que necesitan el beneficio del riego, y de los rios vecinos. El uso posible de la agua de estos toca á los Peritos en Geometria, é Hydrostatica. Y en fin, el coste, ó le ha de hacer el Principe, ó el Público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicacion, y zelo del bien comun.

§. XV.

57 PAreceme, que la transmigracion de los Labradores de unas Provincias á otras para el cultivo de los campos, y cosecha de los frutos, es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de Gallegos á cabar las viñas, y segar las mieses á varias Provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su Patria, hasta donde lleguen sus fuerzas. O los Gallegos, que se esparcen por las Castillas, Navarra, y Andalucía, tienen que trabajar en su tierra, ó no. Si lo primero, trabajenla, y no malbaraten el tiempo, que consumen en vaguear de una parte á otra. Si lo segundo, hagase una extraccion reglada de la gente pobre de Galicia, que sobra para el cultivo de sus campos, y formense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de Labradores. Esto traheria juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes, y paramos la infestacion de los ladrones. Buen exemplo de una, y otra utilidad tenemos á la vista en el Lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco, y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó á la entrada del monte de Torozos de un puño de Gallegos.

58 Opondráseme lo primero, que en algunos Paises

no

no hay bastantes colonos, para cultivar la tierra que poseen, y esto hace preciso traher jornaleros de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros, naturales de la Provincia, estos son mas costosos que los Gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleva menos estipendio.

59 A lo primero respondo, que el Principe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente exerce, quando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente, estrechando las posesiones de tierra, de modo, que nadie goce mas, que la que por sí mismo, ó por sus colonos, pueda trabajar; y para el resto de cada territorio se traygan colonos pobres, que no tengan que trabajar en su Patria. Esta disgregacion de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido, no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las mas fructiferas, dexando las otras á los advenedizos; de modo, que aquellos, sin mayor trabajo, logren mejor, y mas copioso fruto. Esta no es una mera idéa Platonica, pues vemos, que los Romanos, prudentisimos en todas las partes de su gobierno, tenian el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares, por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Asi dice Columela (*a*), que era delito en un Senador poseer mas de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una á lo que un par de bueyes puede labrar cada dia: *Criminosum tamen Senatori fuit supra quinquaginta jugera possedisse.* Es verdad, que esta disciplina yá en tiempo del Autor estaba relajada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo, de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que havia quienes gozaban tan amplas posesiones, que no podian gyrarlas á caballo, y asi quedaba gran parte á ser pisada de fieras: *Præpotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus, & vastandos, ac populandos feris derelinquunt.* Plinio dice, que las anchurosas posesiones arruinaron á Italia: *Verumque confitentibus, latifundia perdidere*

(*a*) *Lib.* 1, *cap.* 3.

Italiam. Con mas razon podemos asegurar lo mismo de España.

60 A lo segundo digo, que es facil el remedio. La Justicia puede en cada partido reglar el jornal, y obligar á los paysanos al trabajo. Puede resultar de aqui, que trabajen menos de lo que alcanzan sus fuerzas. Mas tampoco hallo dificil velar sobre los holgazanes, y castigarlos, yá con la substraccion de parte del salario, yá con otra pena.

§. XVI.

61 PUede ocasionar alguna admiracion el que Sidonio Apolinar, enumerando prolixamente en el Panegyrico á Mayoriano, los generos, en que con especialidad abundaba cada Nacion, y con que servia al Emperador, que era objeto del Panegyrico; de España dice, que le surtia de naves:

Sardinia Argentum, naves Hispania defert.

Siendo asi, es consiguiente que produxese entonces nuestra Peninsula gran copia de madera para la construccion de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente, que no es la culpa del suelo; pues este es el mismo que entonces; sino de los naturales, cuya aplicacion al plantío era muy otra entonces, que ahora.

62 Mas no basta la aplicacion de los naturales, si el Ministerio no dirige la aplicacion; y para que el Ministerio la dirija, es menester que se establezcan reglas, y leyes, fundadas en el maduro examen, y deliberaciones de la Junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no solo de los terrenos oportunos para la produccion de tal, ó tal especie de arboles, mas tambien de su situacion proporcionada, para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas. Porque qué importará que haya buenas maderas para baxeles en un monte muy distante del mar, y que no está vecino á algun rio, por donde puedan conducirse?

63 Averiguado esto sobre el informe de los mas inteligentes, se formarán las instrucciones, y reglas correspondientes á esta parte de la Agricultura, las quales se repartirán impresas á todos los parages donde deban practicarse. Es-

Esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes, para asegurar la produccion de las plantas, para su mayor, y mas prompto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, &c. Finalmente, se establecerá la obligacion de los vecinos al plantío, con ordenanzas, dictadas por la prudencia, y equidad; de modo, que el gravamen que padecieren en este trabajo, se les compense bastantemente en el alivio, ó esencion de otros.

§. XVII.

64 CReo, que hay muchas prácticas erradas en la Agricultura, unas en unos Paises, otras en otros, que convendria enmendar. De una no puedo dexar de hacer mencion, por estár en España muy estendida, y ser perniciosisima. Esta es la de arar con mulas. Alonso de Herrera tocó este punto en el Tratado, que intituló *Despertador*, Dialog. 2. Donde prueba con evidencia, que el uso de estas bestias en la Agricultura se debe condenar por tres razones. La primera, es ser incomparablemente mas costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto como con el de bueyes. La tercera, que este genero de ganado carece de muchas utilidades, que nos reditúa el bacuno.

65 En quanto á la primera razon está sobradisimamente demonstrada su verdad en el individual, y prolixo cálculo, que el citado Herrera hace del coste de uno, y otro ganado, asi en la compra, como en el sustento. El exceso en el coste del sustento de las mulas es enormisimo, y aun mas, entrando en cuenta el gasto de herraduras; á que se añade, que un buey, despues de haver servido mucho en el carro, y el arado, con la venta de su carne, y cuero dá casi el precio para comprar otro; quando la mula, en llegando á faltarle las fuerzas, solo sirve para alimento de cuervos, y buytres. Añadese tambien, que la mula es animal mucho mas enfermizo que el buey, lo que aumenta el gasto, y disminuye el servicio.

66 La segunda razon estriva en una Filosofia clara, sólida, y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza á la de los bueyes, no pueden llevar la reja del ara-

do tan profunda como ellos. De modo, que un par de bueyes arrastrará el arado, aunque la reja se profunde media vara; un par de mulas no lo hará, ni aun profundandose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilisimas. La primera, y principal es, que como se remueve, y esponja mucha cantidad de tierra, toda esta es penetrada del agua, quando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte, que aunque suceda una larga sequía, la resisten las plantas socorridas del jugo depositado en los senos de la tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porcion de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y este mas macizo. Dice Herrera, que se ha experimentado, que una hanega de trigo, producida en tierra arada con bueyes, pesa diez libras mas, que otra hanega de trigo, producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad consiste, en que como el grano, al sembrarse, queda mas profundo, y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarle las aves, las quales no dexan de hacer en él sus robos, quando queda en la superficie de la tierra, ó cerca de ella.

67 La tercera razon se toma del mucho alimento, que con la leche dá á los Labradores el ganado bacuno, y de lo que fecunda á las tierras con su excremento: de modo, que se puede hacer la cuenta, de que, aunque este ganado no sirviese á la Agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaria mucho mas lo que reditúa, que lo que gasta. Al proposito me acuerdo, de que en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 26, hablando Monsieur de Fontenelle de dos máquinas para arar las tierras, sin ser movidas de otro impulso, que el del viento, inventada la una por Monsieur du Guet, y la otra por el Señor Lasise, reprueba en general el uso de semejantes máquinas, por el motivo de que nunca conviene escusar á los Labradores de criar, y sustentar el ganado que pueden; lo qual siendo asi, aquellas máquinas no les producen algun ahorro. Esta reflexion del sabio Fontenelle supone necesariamente, que la cria, y sustento del ganado bacuno es mas util, que costoso, aun sin aplicarle al carro, ni al arado. Todo lo con-

contrario sucede en las mulas, las quales no rinden otra utilidad, que el servicio del arado, y del carro; y esa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosisima.

68 Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: *Digo, pues, que la causa de la total perdicion de España ha sido, y es dexar de arar, sembrar, carretear, y trillar con bueyes en lo mas, y mejor de ella; y haverse introducido, é inventado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excesivos, y su labor mala, pestilencial, inutil, y muy perniciosa; la de los bueyes buena, util, y maravillosa, &c.*

69 Confirmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los Antiguos. Es cierto, que fue incognito á toda la Antigüedad el arar con mulas. No se halla memoria de esto, ni en las Historias Sagradas, ni en las Profanas. No hay motivo para pensar, que todos los antiguos lo erraron, mayormente quando la práctica de todas, ó casi todas las demás Naciones califica la de los antiguos.

70 Opondráseme lo primero, á favor de las mulas, que estas en igual espacio de tiempo aran mucho mayor espacio de terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo lo primero, que aunque aran mas tierra, no la aran tan bien. Asi no dá tanto fruto, ni tan bueno la tierra arada con mulas, como con bueyes. Añadese, que con estos la cosecha es mas segura, por estár mas defendidas las mieses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolixa sequía. Respondo lo segundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo, nada se interesa sino la ociosidad de los Labradores holgazanes, que quieren arar un dia lo que, para hacerse debidamente, pedia dos, ó tres, para holgar los demás. No hay tiempo bastante para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar? Pues por qué ha de perder el público el aumento de fruto, que conocidamente logra de ese modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta mas bueyes, y mas jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo del año mejorado en tercio, y quinto.

71 Opondráseme lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado bacuno, porque no en todas partes

hay pastos. Respondo, que aunque hoy no los haya, puede haverlos. Antiguamente en toda España se araba con bueyes: luego en todas partes havia pasto para ellos. Por qué no podrá haverlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas, que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente, que el buey de todo come, paja, hojas de arboles, toxos, &c. Mas: No crian, y sustentan las dos Castillas muchas, y numerosas bacadas? Diganlo Benavente, Salamanca, Avila, Talavera, Toledo, Plasencia, Xarama, &c. No fuera mejor, que las criasen, y sustentasen para labrar la tierra, que para hacer de ellas carniceria en las plazas públicas, tal vez con muertes de hombres, y de caballos?

72 Advierto, que Alonso de Herrera hace tambien su cuenta, y bien ajustada, de que aun para conducciones, y transportes de generos es mucho mas barato, y util usar de bueyes (se entiende uncidos al carro), que de machos. Mas barato, porque asi la bestia, como su sustento, cuestan mucho menos. Mas util, porque el público se interesa mucho en la copia del ganado bacuno, el qual sirve vivo, y muerto.

§. XVIII.

73 FInalmente, notaré aqui otro error harto comun, perteneciente al uso de los bueyes, asi en el carro, como en el arado, que es el uncirlos por la frente. Tambien es advertencia de Herrera. Es constante, que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia, tienen mas fuerza, y se fatigan menos; á que tambien es consiguiente tener mas servicio, y vivir mas.

§. XIX.

74 A Este modo se podrán proponer en la Junta otras máximas convenientes á la Agricultura, ó reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas, que acabo de hacer, apenas hay alguna, cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que pueden tener la formacion, y manutencion de la Junta, y Consejo ideado. Ni aun en caso que yo haya errado algo, ó mucho en ellas, dexará de ser importantisima dicha Junta; pues ella podrá corregir mis errores, y arbi-

bitrar otros muchos medios para promover la Agricultura. Lo que nadie puede negar es, que el destino de este Consejo, en caso de formarse, es comprehensivo de mucho mayores utilidades, que el de la Mesta.

§. XX.

75 TEniendo concluido este Discurso, me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor por orden de S. M. (Dios le guarde) en una acequia, que desangrará al rio Xarama para el riego de once leguas de Pais, lo que hará mucho mas copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo, y cebada. Dexame esta noticia sumamente complacido, de que el zelo del Monarca, y de los Ministros, que han tenido parte, ó en la idéa, ó en la execucion de obra tan importante, se haya anticipado á la publicacion del aviso, que sobre esta materia doy en el §. 14 del presente Discurso. Quiera el Cielo, que á tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la Agricultura. Mas envidiable es la dicha que grangean con esta aplicacion el Principe, y el Ministerio, que la que procuran á la Nacion; porque desvelandose los que gobiernan en asegurar á los subditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

LA OCIOSIDAD DESTERRADA, Y LA MILICIA SOCORRIDA.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 EN el Discurso pasado ofrecí mostrar en este, que puede España subvenir á la Milicia con suficiente numero de Guerreros, sin desterrar la cultura de los campos. Llega el caso de cumplir lo ofrecido.

2 A todo el Mundo, á todos los Reynos convendria mucho que los Labradores gozasen una perfecta exempcion de los males de la guerra; esto es, que no solo no sirviesen en la Milicia, mas que tampoco se exerciese hostilidad alguna, ni contra sus personas, ni contra sus casas, ni contra sus haciendas. Parece, que propongo una idea Platonica. Sin embargo, tengo por facil la execucion. Ciñamos la idea á la Europa, y Reynos confinantes. Como los Principes quieran establecer esto, con un pacto reciproco está hecho. Y hay mucha dificultad en que quieran? No la hallo, porque todos son interesados en el establecimiento de esta ley, y en su observancia. La abundancia de los frutos de la tierra constituye la principal felicidad de un Estado, y esta felicidad es sumamente menoscabada con la guerra en la forma que se practica; siendo ordinarisimo alentar la soldadesca en Pais enemigo, talar los campos, ahuyentar los Labradores, y aun tal

tal vez entregar al fuego sus habitaciones. O quánto se quitaria de funesto á la guerra! O quánto mas benigno seria Marte, si entre los Principes se capitulase conceder immunidad de sus furores á los Labradores, y á sus haciendas! No se seguiria, como se sigue muchas veces, á la guerra la hambre, efecto peor que su causa, y hija mas cruel que su madre.

3 Pero acaso no tendrá este proyecto exemplar alguno; y lo que, siendo conveniencia comun, nunca se ha hecho, es de presumir que sea imposible hacerse, por mas que la apariencia lo represente factible. Cómo es creible, se me dirá, que siendo comodidad reciproca, algunos Principes no hûviesen hecho esta convencion, si la práctica no tuviese algunas dificultades insuperables? Digo que la objecion seria fuerte, si el supuesto no fuese falso. En efecto, la idea que propongo no carece de exemplar. Celio Rodiginio nos dice, que entre los Indios se observaba religiosamente esta immunidad de los Labradores: de modo, que en el mismo Pais donde ardia el furor de la guerra, los rusticos, quieta, y pacificamente, sin el menor susto de que llegase á ellos alguna centella de aquel fuego, cultivaban los campos: *Apud Indos Agricolæ ita sunt à cæteris feriati, ut inter congredientes acies, volantia tela, armorum, strepitum, nihilominus omnis expertes curæ, injuncta sibi munia obeant, nec laccessantur vel minimò.* O cómo en muchas cosas hemos visto, que algunos de los que tenemos por barbaros, son mas advertidos, y considerados, que nosotros!

4 No puede negarse, que en estos siglos la guerra se ha humanizado mucho, y depuesto gran parte de la fiereza con que se exercia en otros tiempos. Quién prohibe, que á la equidad con que hoy se hace la guerra, se añada esta importantisima mitigacion de su cólera? Quánto convendria al linage humano, que se agregase este capitulo mas, como perteneciente al Derecho de las Gentes! Pero *magna petis Phaeton, & quæ non viribus istis munera conveniunt.* Dexemos tan alto asumpto, y ciñamonos á vér, si podemos procurar mas limitado alivio de los trabajos de la guerra á los Labradores de nuestra España; esto es, la exempcion de servir en la Milicia.

§. II.

§. II.

5 CIerto es, que si la Tropa, que puede sustentar este Reyno, y ha menester para su defensa, se pudiere completar de gente inutil á la República, sin tocar en los Labradores, cuyo trabajo en los campos es inescusable, debiera hacerse asi. Y hay tanta gente inutil en España, que baste para completar la Tropa? Y aun ha de sobrar una buena parte.

6 Por gente inutil cuento en primer lugar los ociosos. Qué digo inutil? Y aun perniciosa. Quien limpiase la tierra de ociosos, haria un gran servicio, no solo á la tierra, mas aun al Cielo. En ninguna clase de hombres domina tanto el vicio, como en estos. Es la ociosidad escuela, ó maestra de la malicia, dice el Espiritu Santo: *Multam enim malitiam docuit otiositas* (a). Casi todos los ladrones, y la mayor parte de los incontinentes se hacen de los ociosos. Para que Egysto fuese adultero, dice discretamente Ovidio, no era menester mas causa que vivir entregado al ocio.

Quæritur Ægystus quare sit factus adulter:
In promptu causa est: desidiosus erat.

7 Es advertencia del Chrysostomo, que al hombre ocioso sucede lo mismo, que á la tierra no trabajada; la qual, incapáz de dár buenos frutos, solo produce malas yervas. Una razon filosofica me persuade fuertemente, que es preciso suceda asi. Es cierto, que en reprimir las pasiones proprias se experimenta alguna, y no leve fatiga. Los ociosos por vicio, y por genio, huyen de toda fatiga, pues por eso se dán al ocio: luego no ponen cuidado alguno en reprimir sus pasiones: luego todos los de este caracter son viciosos. Es tan clara esta conseqüencia, como la primera. No hay hombre sin pasiones viciosas: unos las padecen mas fuertes, otros mas tibias: unos en orden á estos objetos, otros en orden á aquellos. Pero todos tienen algunas. Aquel, pues, que no reprime sus pasiones, y se dexa arrastrar de ellas á los ac-

(a) *Ecclesiastic. cap.* 33.

actos viciosos á que inclinan, por consiguiente es pecador habitual en las materias de ellas.

8 Limpiense, pues, de esta basura los Pueblos: hagase con ella lo que con las inmundicias, que se vierten en las calles, que en ellas apestan, y sacadas al campo sirven: en la Ciudad son perniciosas, y fuera de ella fructiferas. Salga, digo, esa canalla de la calle á la campaña. O quántos insultos se escusáran en los poblados, reclutando con ellos los Regimientos! Aun quando sean victimas del enemigo acero, gana mucho en perderlos la República.

§. III.

9 SUpongo, que es inevitable la necesidad de mantener Tropas en el Reyno, aun en tiempo de paz, y asi siempre havrá en que ocupar esta gente. Mas ni aun dado caso, que faltase esta ocupacion, ó que sobrase gente para ella, se havia de consentir su ociosidad. Nunca faltaria en que hacerlos trabajar, yá labrando territorios incultos, yá componiendo caminos, yá sirviendo á la construccion de puentes, ú otros edificios públicos, yá plantando arboledas, yá persiguiendo, y matando fieras adonde las hay, &c. No solo se lograria con esta providencia el beneficio de muchas obras utiles al comun, mas aun otro mayor, que es purgarse la República de muchos tramposos, y ladrones, pues es inegable, que muchos de los paseantes de calles, que no tienen tierras, ni rentas, ni oficio, solo pueden vivir de trampas, ó hurtos.

10 En el Tomo V, Discurs. I, Paradoxa VIII, dexo escrito, que huvo Repúblicas donde tomaba razon el Magistrado de los fondos, que tenia cada uno para sustentarse. Si esto se hiciese en todos los Pueblos de España, yo sé que se descubrieran los autores de muchos grandes robos, que para siempre quedan ocultos. Esto se conseguiria, poniendo en prision, como bastantemente indiciados del crimen de latrocinio, de estafa, ó trampa (que todo coincide) á todos aquellos, que se hallase portarse, y sustentarse bien, sin tener oficio, ni beneficio; ó cuyo porte, y sustento exceda mucho el producto del oficio, ó beneficio; y hecho esto, procediendo á una exacta pesquisa de su vida, y milagros, con reconocimien-

miento de su patria, de los parages donde han vivido, en qué tiempo en cada uno, de qué vivió allí, &c.; ó quántos mysterios de iniquidad se revelarian á la luz de estas averiguaciones! A muchos no se descubririan trampas, ó hurtos; pero sí lo que es peor que uno, y otro; esto es, execrables ventas del cuerpo, y honra de la hija, de la hermana, y aun de la muger propria.

11 Una especie de ociosos hay, cuya holgazaneria podrian, como me creyesen á mí, remediar los particulares, sin mezclarse en ello el Magistrado. Hablo de los mendigos capaces de trabajar. En el Tomo, y Discurso citado poco há, Paradoxa IX, propongo el arbitrio, que es negarles todo el mundo la limosna; con eso se verán precisados á trabajar, y buscar con su sudor la comida. A Dios seria grata, y á la República utilisima esta denegacion de socorro, como pruebo en el lugar citado.

§. IV.

12 CUento en segundo lugar por gente inutil una gran multitud de Oficiales, sin cuyo trabajo podria pasar muy bien la República. Estos son de dos generos. Unos, cuya ocupacion absolutamente, como hoy están las cosas, es escusada, y está de sobra. Otros, que aunque hoy no son superfluos, se puede facilmente tomar providencia para que lo sean, y por consiguiente se puedan aplicar á la Milicia.

13 Los primeros son los Oficiales de Justicia. Tengo, para mí por cierto, que de los Escribanos, Recetores, Procuradores, Notarios, y Ministriles, sobran mas de la mitad de los que hay. Y si he de hacer, en orden á toda España el calculo por lo que pasa en el Pais que habito, diré, que de Escribanos sobran de tres partes las dos.

14 La multitud de esta gente, no solo es inutil, mas aun perniciosa en los Pueblos; porque, como respecto de tantos, no puede haver ocupacion bastante para sustentarlos, procediendo justa, y legalmente, á muchos induce la necesidad á cometer mil infamias. Quántos coechos, quántas estafas, quántos pleytos injustos, quántas falsedades, quántas usurpaciones se cometen por este motivo! Un Escribano, que tiene poco que hacer, es un complexo de las tres furias para el Par-

Partido, ó Pueblo donde vive. Texe enredos, vierte chismes, suscita discordias, mueve pleytos, promueve los que están movidos, sugiere trampas, oculta unos delitos, agrava, ó minora otros. Asi pasa, y no puede pasar de otro modo. En un Pais tan corto, como es este del Principado de Asturias, hay doscientos y sesenta y cinco Escribanos. Creo que sobran los doscientos, y bastarian los sesenta y cinco. Si en las demás tierras hay á proporcion la misma sobra de Escribanos, del numero de individuos, que se cortase á este Oficio, se podrian formar algunos Regimientos; y añadidas las sobras de otros Oficios de Justicia, yá tendriamos un competente pie de Exercito.

§. V.

15 PEro la gruesa mayor con grande exceso, se ha de considerar en la sobra de Oficiales mecanicos. No hago el cómputo por la sobra, que actualmente hay, sino por la que, mediante una facil providencia, puede haver. Es cierto, que hay algunos mas de los necesarios; porque veo, y oygo de no pocos, que pasan miseramente por faltarles que trabajar. Mas este numero es cortisimo respecto del que se puede ahorrar, usando de la que llamo facil providencia. Mas quál es esta? La que propuse en el Tomo VI, Disc. I, Paradoxa II, cuyo asumpto es el cercen de dias Festivos.

16 Para vér el producto de gente, que puede resultar de esta providencia, pongamos que se quiten veinte dias Festivos de tantos como hay en el discurso del año; con que otros tantos se añaden de trabajo, que viene á ser la diez y ochena parte del año. A proporcion que se añaden dias de trabajo, se rebaxa el numero de Oficiales necesarios, porque cada Oficial podrá trabajar entonces una diez y ochena parte mas de lo que trabaja ahora. Con que si hay un millon de Oficiales mecanicos en España (que me parece es lo menos que se debe computar), se puede escusar de estos una diez y ochena parte: luego quedan mas de cincuenta mil para la guerra.

17 Puede ser que tal vez no bastase, aunque es harto dificil, la gente extrahida de los Oficios de Justicia, y mecanicos, aun junta con los ociosos, que no tienen oficio al-

gu-

guno, por necesitarse en una, ú otra ocurrencia mayor numero de guerreros. Mas en ese caso, tomada la providencia, que hemos dicho del ahorro de dias Festivos, sin inconveniente se podia suplir el resto de la gente del campo. La razon es, porque con la addicion de los veinte dias de trabajo, el mismo numero de Labradores haria mucho mas labor (esto es, una diez y ochena parte mas, ó casi) que hacia hasta ahora: con que la Agricultura será mas bien servida, que hoy lo es: no solo por quedarle mas dias de trabajo, mas tambien por dexarsele mayor numero de operarios; pues aunque en el caso propuesto se sacase de aquel gremio alguna gente, no tanta, ni aun la mitad de la que hoy se extrahe; siendo cierto, que ahora casi toda la Soldadesca se forma de hijos de Labradores: A que se añade, que esta extraccion, sobre ser de corto numero, solo tendria lugar en uno, ú otro caso muy raro.

§. VI.

18 YO no sé qué esperanza me puedo formar de que esta representacion mia produzca el efecto que deseo. Si los que pueden influir en la execucion no atienden mas que á la autoridad del que la hace, nada puedo esperar. Si consideran, como es creible de su zelo, y capacidad, la utilidad de la propuesta, separada, ó abstrahida de la pequeñez del Autor, debo esperar mucho.

19 Es fuera de toda duda, que la minoracion de dias Festivos es importantisima, no solo al provecho temporal, mas aun al espiritual de los Pueblos. Por el primer capitulo han procurado persuadirla algunos grandes Politicos Españoles, como Don Diego de Saavedra en la empresa 71; Don Geronymo Ustariz, en su *Theórica, y Práctica de Comercio, y de Marina*, cap. 107; y Don Pedro Fernandez Navarrete en el libro intitulado: *Conservacion de Monarquias*, disc. 13. Por el segundo rebaxaron el numero de dias Festivos en diferentes tiempos el Papa Urbano VIII para toda la Christiandad; y respectivamente á sus Provincias, el Concilio de Treveris, celebrado el año de 1549, el de Cambray, año de 1565; el de Burdeos el de 1583, y el Cardenal Camppegio, como Legado de su Santidad el año de 1524, para toda Alemania.

20 Que se atropelle la conciencia por la conveniencia, el

el alma por el cuerpo, y el bien espiritual por el temporal, es lo que pasa ordinariamente en el mundo; y aunque es una irracionalisima barbarie, por ser tan comun, no se admira. Pero que no se ponga remedio en lo que perjudica juntamente al alma, y al cuerpo, es digno de admiracion. Tal es el asumpto en que estamos. La multitud de dias Festivos nadie duda que es nociva á la utilidad temporal de los Reynos; ni nadie puede dudar tampoco, que es perniciosa al bien espiritual de las almas. Vease lo que á este intento hemos escrito en el Tomo VI, Disc. I, num. 12, ó por mejor decir, vease lo que pasa en todos los Pueblos, en orden á la observancia, y culto de los dias Festivos. Dios manda santificar las Fiestas; pero comunmente, en vez de santificarse, se profanan. Son poquisimos, mejor diré es rarisimo, el que contempla los dias Festivos, como dedicados al culto divino: casi todos los miran como destinados al regocijo licencioso. Qué parte tiene Dios en el bayle, en la merienda, en la conversacion libre, especialmente si en la conversacion, en la merienda, y en el bayle concurren, como es ordinario, individuos de uno, y otro sexo? Aun si no pasase mas adelante el daño, seria tolerable. Pero ay Dios! quán ordinario es formarse en estas juntas proyectos facinorosos, que ni aun á la imaginacion havian ocurrido en los dias de trabajo!

§. VII.

21 Este asumpto está tan enlazado con el del Discurso antecedente, que el recurso deprecatorio á mi Eminentisimo Mecenas, que hice en aquel, se debe entender estendido á este. Y quién, ni con mas oportunidad, ni con mas acierto puede tantear, y proponer al Monarca el justo temperamento, que en esta materia se puede, y debe solicitar de su Santidad? Los Ministros puramente seculares, quando á los intereses politicos se atraviesan algunos respetos de la linea Eclesiastica, por lo comun inciden en uno de dos extremos: ó obran demasiadamente resueltos, ó se detienen nimiamente timidos. No hay duda, que es mucho peor lo primero; mas tambien tiene grandes inconvenientes lo segundo, aunque confieso que nace este temor de cierto fondo de piedad, y Religion. Un Ministro lego, de delicada conciencia,

y no de la mas alta comprehension, en la simple propuesta de solicitar por medios legitimos la moderacion (aunque muy importante al Estado) de todo lo que tiene, ó realidad, ó sonido de espiritual, contempla la sacrilega osadía de tocar con mano profana lo mas sagrado del santuario. Un Ministro Eclesiastico, que por su doctrina, y talento sabe perfectamente discernir lo que es de Dios, y lo que es del Cesar, no está sujeto á estos melindres; y asi puede sin miedo, y aun haciendo merito para con Dios, y con el Cesar, cortar por uno, ó por otro, hasta poner en el debido punto la harmonía, que debe haver entre lo espiritual, y temporal de un Reyno.

22 He dicho *haciendo merito para con Dios, y con el Cesar*, sin que haya el mas leve motivo para mirar esto como Paradoxa. Dios es servido muchas veces, en que se escusen algunas acciones, que absolutamente, y prescindiendo de determinadas circunstancias, son de su servicio; porque executadas en tales, y tales circunstancias, practicadas de tal, ó tal modo, ó inducen inconvenientes, que preponderan á la bondad de ellas, ó son impeditivas de mayor bien, ú de bien mas debido. No faltará quien exclame: Jesus! Cercenar los dias de fiesta? Quitar á los Santos este culto? Y esto lo propone un Religioso? Sí: un Religioso lo propone; y lo propone asegurado con toda evidencia de que es acepto á Dios el zelo con que lo hace: y lo propone despreciando esas exclamaciones como melindres de una piedad mal entendida. El gobierno espiritual, y temporal de un Reyno debe seguir las reglas de una virtud varonil, y sólida, no ceñirse á maximas de beaterio. Una beata (determino el significado de esta voz á unas mugercillas, ó yá de devocion indiscreta, ó yá de virtud solo aparente), que constituye toda la bienaventuranza en rezar; y aun los dias feriales se está en la Iglesia una buena parte del dia: ó, qué ocupacion tan santa! No, sino maldita, si lo que dexa de trabajar para su sustento, se ha de compensar despues con pedir prestado lo que nunca pagará: no, sino maldita, si, como sucede muchas veces, la madre está hambreando por la ociosidad de la hija; y hiciera muy bien la madre, si fuese á la Iglesia, y traxese, arrastrada por los cabellos, á

la hija, para ponerla la rueca en la cinta, aunque se escandalizasen las demás beatas del Pueblo. Tal es la virtud de una beata simple; y tal es la de muchos devotos indiscretos, que, por una obra de supererogacion, atropellan muchas veces las mas inviolables obligaciones.

23 Y si aun tales ocupaciones en la Iglesia pueden tener tal vez tan malas resultas, claro está, que no podrán dexar de ser pesimas las que se seguirán á una ociosidad ocupada en el theatro, no solo los dias de trabajo, sino mucho mas los dias festivos. Asi, en prosecucion de lo que dexamos dicho en el num. 80 del Disc. XI de este Tomo, encargo, especialmente á los padres, y madres de familias, retiren á sus hijas jovenes de la comedia. No por experiencia, ni por noticia positiva, sino por discurso conjetural, tengo hecho concepto de que á las mugeres en el tiempo de la juventud, especialmente si son algo presumidillas, hacen notable impresion aquellos cultos, y rendimientos con que en el theatro lisonjean los galanes á las damas: una impresion, digo, muycapaz de excitar en ellas deseos de gozar como realidad, lo que en las tablas es representacion. Me inclino bastantemente á que, respecto de muchas de esta edad, y caracter se podrá graduar de ocasion proxima la comedia.

24 Aun quando la multitud de dias festivos no produxese en lo espiritual algun inconveniente, solo por el daño temporal, que ocasiona, sería justo solicitar su rebaxa. Justo dixe? Y aun debido, me atrevo á añadir. La razon es clara. Siempre que por medios licitos se puede socorrer alguna necesidad grave del proximo, la ley de la caridad nos obliga á hacerlo. Apliquemos esta maxima, que es indubitable, al asumpto. Nadie ignora que es grande la pobreza de España; y las necesidades, que padecen inumerables individuos, graves, y gravisimas. Es cierto tambien, que, aumentando los dias de trabajo, ó minorando los festivos, que es lo mismo, se remediarian muchas de estas necesidades, porque las tierras producirian mas frutos, y las Artes mecanicas mas obras. El minorar los dias festivos con autoridad legitima (esto es, la Pontificia), ó solicitar, que por medio de esa autoridad se minoren, es licito: luego la ley de

la caridad obliga á solicitar por ese medio la rebaxa de ellos.

25 Pero fuera del perjuicio temporal, son muchos los daños espirituales, que ocasiona la multitud de los dias festivos, no solo por el licencioso modo de vivir, que comunmente se estila en esos dias, como yá tenemos ponderado en este Discurso, y en el primero del Tomo VI, mas tambien por los muchos pecados, que en inumerables pobres ocasiona la necesidad. Ambos estremos, la copia, y la inopia de bienes temporales, la riqueza, y la mendicidad, son incitativos al vicio. Advertido de esta verdad el sapientisimo Salomon, le pedia á Dios le librase de estos dos extremos, como de dos escollos de la virtud: *No me hagas*, le decia, *ni mendigo, ni rico; sí solo dáme lo preciso para mi sustento.* Señala luego los riesgos de uno, y otro: en la riqueza el de ensoberbecerse, y faltar á la sumision debida á la Deidad: *Ne forte satiatus illiciar ad negandum, & dicam: Quis est Dominus?* En la mendicidad el hurtar, y jurar falso: *Aut necessitate compulsus furer, & perjurem nomen Dei mei.* Es asi, dice Cornelio Alapide sobre este lugar, que los mendigos, sobre ser muy inclinados al robo, á cada paso juran, y perjuran: *Hinc videmus pauperes, & mendicos furaces tertio quoque verbo jurare, & sæpè perjurare.* Juvenal sienta, que es en los pobres tan freqüente el jurar falso, que se cree desprecian á los Dioses.

> .....*Juret licet, & Samothracum,*
> *Et nostrorum aras, contemnere fulmina pauper*
> *Creditur, atque Deos.*

Estos vicios son comunes á los pobres de uno, y otro sexo. En las mugeres se agrega el de la lascivia.

26 De aqui se excita una reflexion importantisima á favor de los limosneros; y es, que la limosna es, no solo subsidio temporal, mas tambien espiritual: socorre al cuerpo, y juntamente al alma; y si es meritoria por lo primero, mucho mas por lo segundo. Qué accion tan grata al Altisimo dár nutrimento al pobre, y al mismo tiempo quitarle un grande incentivo para el vicio! Tal vez sucederá (y aun

aun sucederá muchas veces) dárse una limosna á tiempo, que evite la condenacion eterna de una alma, escusandole cometer un pecado, por el qual Dios determinase precipitarla al abysmo. O ricos! Quánto bien podeis hacer á los pobres, y á vosotros mismos! Dichosos vosotros, si sois limosneros. Desdichados vosotros, si no lo sois.

O. S. C. S. R. E.

INDICE ALFABETICO
DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer numero denota el Discurso ; *y el segundo el* numero *marginal.*

A

Aborto. Quándo se deberá bautizar el feto humano, que se abortó, Discurso XI, n. 16. y sig.

Abusos de las Disputas verbales, Disc. I. todo.

Acidos. Si los estomacales disuelven las piedras preciosas, Discurso X. n. 81.

Adagios. El adagio medico, *Cognitio morbi, inventio est remedii*, es falso Disc. X. Paradoxa X.

Agricultura. Honra, y provecho de la Agricultura, Discurso XII. todo. Su antigüedad, Discurso XII. n. 5. Su nobleza, n. 7. Aprecio, que de ella hicieron, y hacen varias Naciones, ibi, n. 16. 17. 18. y sig.

Agua. Bebida en gran cantidad, poderosisimo remedio de algunas enfermedades, Discurso X. Parad. XVIII. Eleccion de agua, Discurso X. Parad. XIX. La exigencia de la sed es la que solo debe regular el uso del agua, ibi, Paradoxa XXIII. La agua fria es conveniente sobre la purga, Paradoxa XXIV. La agua no es *Remedio universal*, Disc. X. n. 148. Muchas veces es remedio contra las fiebres, n. 149. La agua pluvial no es mejor que la de fuentes, ibi, n. 153.

Agujas. Casos en que se extraxeron del cuerpo humano, Disc. VI. n. 62. 63. y sig. Cómo se conservaron en el cuerpo sin herirle? ibi, n. 66. 67. 68. y siguientes.

Alexandro VII. Impostura contra este Papa en la Gaceta de Amsterdam, Disc. V. n. 23. Otra, que de él dixo Monsieur Labrune, n. 24.

Alimentos. Es probable ser mas conveniente la variedad de ellos, que la simpli-

plicidad, Discurso X. Paradoxa XXV.

Ambigüedad. Las falacias de los sofismas casi todas se fundan en la ambigüedad de las voces, Discurso II. num. 1.

Americanos. Cómo suplian la falta de hierro? Disc. IX. num. 8.

Amianto. Experiencia de su incombustibilidad, Discurso VII. num. 40.

Amort (Eusebio). Su sentir sobre las manchas de los Planetas, D. VII. n. 17. y 18.

Analytico (Método). Muchas veces es mejor que el método Escolastico, Discurso II. n. 16.

Apetitos. Se deben notar, y observar todos los apetitos de los enfermos, Discurso X. numero 99. y siguientes.

Aforismos. Muchos de los Aforismos de Hippocrates son falsos, ó dudosos, Disc. X. num. 202.

Aquiles. El argumento llamado Aquiles, quál es, y por qué se llamó asi? Discurso II. num. 4. y 5. El Heroe Aquiles, invulnerable en todo el cuerpo, excepto el talon, Discurso III. num. 3 y Disc. XI. n. 80.

Argumentos de Autoridad, Discurso IV. todo.

Arguyentes. Sus abusos en las disputas, Discurso I. n. 6. 7. y sig.

Aristoteles. Quántos, y quáles capitulos señaló de la falacia de los sofismas, Discurso II. n. 1. Reducidos á uno, ibi, num. 8. No alcanzan sus reglas para desenredar el Sorites, Discurso II. n. 15. Quál ha sido su sentir sobre el tiempo de la animacion del feto humano? Discurso XI. nuro 32. y 33.

Atmosfera. Si la tiene el Globo Lunar? Disc. VII. numero 22. y 23.

Averroes. Nimia la autoridad, que algunos atribuyen á sus opiniones, Disc. IV. n. 29.

Avicena. Quánta deba ser su autoridad en las Escuelas, Discurso IV. n. 29.

Aulas. Cómo se deben dictar en ella las qüestiones, Discurso III. todo.

Autoridad. Quánta, y quál autoridad deben tener los argumentos? Discurso IV. todo. Quándo debe ceder á la razon? Disc. IV. numero 7. Seis conclusiones, que pone el Illmo. Cano, para graduar la autoridad de los Padres, num. 11. Dominio, que exerció la autoridad de algunos Filofos, n. 29. y 30.

Ayunos. Si obliga la forma del ayuno á los que están dispensados de comer alimentos Quaresmales, Disc. XI. num. 61.

Azucar, y *miel*. Remedio contra lombrices, Disc. X. Paradoxa XX. Si el azucar cria gusanos? Discurso X. numero 166.

B

Bayle. Quándo se deberá graduar de ocasion proxima, Disc. XI. num. 67. 68. 70. y 79.

Bandi (Cornelia), Condesa. Caso tragico, que la consumió, y reduxo á cenizas en Cesena, Disc. VIII. num. 3. y sig.

Barcelona. Extravagancia de una Gaceta de Barcelona, Disc. V. n. 7. y sig.

Beatas. Hay algunas, que anteponen á su obligacion una devocion intempestiva, Discurso XIII. num. 22.

Berza. Origen de la Berza Gallega, y su descripcion, Disc. X. n. 70. y Disc. XI. num. 40.

Bevilaqua (D. Hypolito). Carta curiosa, que le escribió el Marques Maffei, Discurso VIII. n. 23. &c.

Bianchini, ó *Blanchini*, Veronés. Su observacion particular del Globo de la Luna, Disc. VII. n. 27. y 28.

Botanistas. Los antiguos muy diminutos en la descripcion de las plantas, Disc. X. num. 72.

Brosier (Marta). Noticia de su posesion diabolica, Discurso VI. num. 18.

Buey. Por qué le veneraban tanto los Egypcios? Discurso XII. num. 17.

Bueyes. Utilidades de cultivar las tierras con bueyes; y error pernicioso arar con mulas, Disc. XII. num. 64. 65. y sig. Mas util transportar los generos con bueyes, y por qué? Ibi, n. 72. Es error no uncirlos por el pescuezo, numero 73.

Bullialdo (Ismaél). Astronomo insigne. Su ingenioso pensamiento para explicar el fenómeno de la aparicion de *nuevas estrellas*, Discurso VII. n. 7.

C

Calvo. Sofisma llamado Calvo. Quál, y por qué se llama asi? Discurso II. num. 13.

Camilo. El insigne Camilo Romano ha sido labrador por oficio, Disc. XII. n. 8.

Cano (Melchor). Pone seis con-

conclusiones, para discernir los grados de autoridad de los Padres en diferentes materias, Disc. IV. n. 11. Su elogio, ibi, numero 21. Caso particular, que se le consultó, Discurso XI. num. 54.

Carbunclo. Fabula gacetal de haverse hallado un carbunclo en Oran, Disc. V. numero 9. y 12.

Cartas. Copia de una de un Exorcista, y de un fragmento de otro, Disc. VI. num. 89. 123. y 124. Copia de otra del Marques Maffei, en que se refiere una peregrina tragedia de estos tiempos, Disc. VIII. num. 3. y sig.

Celso (Cornelio). Su opinion en orden á la fiebre, Discurso X. num. 22. En orden á la diarrhea, ibi, numero 51. Su elogio, Discurso XI. num. 56.

Centeno. Si es especie diferente del trigo? Disc. X. n. 70. Es materia del Sacramento de la Eucharistía, Discurso XI. n. 38. y 39.

Chin-Nong. Emperador de la China, é inventor de la Agricultura en aquellas Regiones, Disc. XII. n. 21.

China. Ceremonia pública, que hace el Emperador de la China, para apreciar, y promover la Agricultura, Disc. XII. n. 20. 21. y sig.

Chinos. Por qué adelantaron tan poco en algunas ciencias, Disc. X. n. 211.

Chrysippo. Dialectico celeberrimo, Disc. II. n. 14.

Ciegos. Caso de un ciego Religioso: y noticia del excelente tacto de algunos ciegos, Disc. VI. num. 42. 43. 45. y sig.

Cielos. Si son corruptibles? Discurso VII. num. 1. y todos los sig.

Comedias. Quándo, y respecto de quiénes se podrán graduar de ocasion proxima? Disc. XI. n. 67. y 79. Item, n. 13. y 23.

Cometas. Su verdadero sitio, Disc. VII. num. 2. y 3.

Complacencia. Quánta deba ser la que se ha de tener con los enfermos, Disc. X. numero 109. Hay casos en que se les debe desplacer positivamente. Discurso X. Paradoxa XVII.

Constipaciones. No hay constipaciones, sino impropriamente tales, Discurso X. Paradoxa VI.

Consultas. Las que se hacen á Medicos ausentes son inutiles, Disc. X. Paradoxa III.

Convalescientes. Distincion entre los aparentes, y ver-

deros, Discurso X. numero 27. y sig.

Cordiales. Qué cordiales se deben considerar como remedio, Disc. X. n. 107.

Cornuto. Nombre de un sofisma, y por qué se llamó asi, Disc. I. num. 18. y Discurso II. num. 10.

Corruptibilidad de los Cielos, Disc. VII. todo.

Critico. Solucion, que dá un Critico al Sorites, que le opone un Dialectico. Vease todo el Dialogo en el Discurso II. desde el numero 16.

Curaciones. No hay curaciones radicales, Disc. X. Paradoxa I. A veces es superflua la curacion precautoria, Disc. X. n. 27.

Cusa. (El Cardenal de). Su opinion, ó conjetura en orden á si los Planetas están habitados, Disc. VII. numero 35.

D

DAnza. Vease *Baile.*

Demoniacos. Disc. VI. todo. Epilogo de este VI. Discurso.

Desenredo de sofismas. Disc. II. todo.

Diarrhea. Ninguna diarrhea, propriamente tal, se debe contar por enfermedad, Disc. X. Paradoxa VIII.

Dialectica. A veces los que mas saben de Dialectica, son menos aptos para desenredar sofismas, Disc. II. numero 15.

Dialectico. Sorites, que un Dialectico opone á un Critico, y cómo éste le disuelve, Discurso II. numero 16. 17. 18. y sig.

Dialogo entre un Dialectico, y un Critico, para desenredar el sofisma Sorites, Discurso II. num. 16. &c.

Dictado de las Aulas. Discurso III. todo.

Dieta. Curacion precautoria, y dieta de los convalecientes verdaderos, superfluas, Disc. X. Parad. V.

Diodoro. Su sofisma contra el movimiento, Disc. I. numero 18. Cómo le convenció el Medico Herophilo, ibi.

Diogenes. Agudas soluciones, que Diogenes Cynico dió á algunos Sofistas, Disc. I. num. 18.

Disputas. Abuso de las disputas verbales, Discurso I. todo.

Distincion. Disputas sobre la distincion real formal *ex natura rei*, Disc. I. n. 2.

Doctrina. La Hippocratica no se debe tomar por norma fixa de la Medicina, Discur-

curso X. Paradoxa ult. Vease *Hippocrates*.

Dual. Qué numero es este en la Gramatica? Disc. II.

E

ENergumenos, Disc. VI. todo. Haylos verdaderos, y fingidos, Discurso VI. num. 5. 88. 185. &c. Perniciosas resultas de los fingidos, Discurso VI. numero 7. 8. &c. Precauciones contra ellos, segun el Ritual Romano, ibi, n. 13. 14. 24. y 25. Noticia de uno, que sin malicia hizo el papel de energumeno, Disc. VI. num. 91. y sig. Quatro conclusiones, y dos reglas sobre este asumpto, num. 126.

Enfermos. En el examen de los enfermos se deben notar todos sus apetitos, Discurso X. Paradoxa XV. Se debe complacer á los enfermos, Disc. X. numero 109. y 111. Textos de Hippocrates para esto, numero 115. 117. y sig. Otro texto de Valles para lo mismo, n. 120. Hay casos en que será conveniente irritarlos, Discurso X. Paradoxa XVII.

Engastrimythos. Quienés se llaman asi? Disc. VI. n. 54.

Esculapio. En su Templo de Coo se guardaban las Observaciones Medicas, Discurso X. numero 206.

España. Surtia de naves al Imperio Romano, Discurso XII. num. 60. Su decadencia en la Agricultura por cultivar las tierras con mulas, y no con bueyes, numero 68.

Estomago. Es error socorrerle en sus relaxaciones con vinos generosos, ó con licores ardientes, Discurso X. Paradoxa XXII.

Estratocles. Resultas de su mentira, Discurso V. numero 3.

Estrellas. Aparicion de algunas estrellas nuevas, Discurso VII. num. 5.

Estrellas volantes. Su velocidad, Disc. IX. num. 20. y 34.

Estudiantes. Tiempo que pierden por la mala enseñanza, Discurso III. num. 17. y 18.

Evacuaciones. La utilidad de las naturales no infiere la de las artificiales, Discurso X. Paradoxa XIV.

Eubulides. Inventor del sofisma Sorites, Disc. II. n. 14.

Eucharistía. El centeno es materia de este Sacramento, Discurso XI. num. 38. y 39.

Exa-

Examen Filosofico de un suceso peregrino de estos tiempos, Discurso VIII. todo.

Exorcismos. Si los debe haver contra animales, ó cosas inanimadas, Discurso VI. num. 116. Distinguense de las preces, y en qué? numero 118. y 119.

Exorcistas. Credulidad de algunos, Disc. VI. numero 15. 26. y 48.

F

FAbulas Gacetales. Discurso V. todo.

Faculas. Qué son las faculas del Sol? Discurso VII. numero 14.

Familias. Origen de algunos apellidos de familias Romanas, Disc. XII. numero 127.

Farel (Guillelmo). Caso particular de su complexion, Disc. XI. num. 80.

Fatuo. Ficcion de que un fuego fatuo era carbunclo, Disc. V. n. 12. y 16.

Feyjoó. (Fr. Benito). Enorme impostura del Gacetero de Londres contra él, Discurso V. n. 27. 28. &c.

Fermentacion. Util en las enfermedades, Disc. X. numero 22. 23. &c. No se saben las causas de las fermentaciones naturales de los medios, ibi, numero 94.

Feto. Quándo se aníma el feto humano? Discurso XI. numero 10. y 12. Observacion de Hippocrates para esto, numero 13. Varias sentencias en este punto, numero 14. Quándo se debe bautizar? numero 16. y sig.

Fiebre. Es error procurar la curacion de toda fiebre, Disc. X. Parad. IV.

Fiestas. Sería importante minorar los dias festivos, Disc. XIII. n. 16. 19. y sig.

Fuego. Dificil de comprehender su naturaleza, Discurso VIII. n. 14.

Fuegos volantes, y lambentes, quáles, Discurso VIII. numero 7. y 8.

G

GAllegos. Se debe reformar que salgan tantos á cultivar las tierras estrañas; y por qué? Discurso XII. num. 57.

Gambasio (Juan). Insigne Estatuario, ciego, Disc. VI. num. 44.

Gasendo. (Pedro). Su sentir sobre la Patria del Rayo, Discurso IX. num. 17.

Gacetas. Fabulas Gacetales, Dis-

Disc. V todo. La de *Madrid* es de las mas veridicas, ibi, numero 4. y 7. Extravagancias de las de *París*, ibi, num. 4. De las de *Roma*, ibi. De la de *Zaragoza*, num. 7. 9, y 12. De la de *Barcelona*, ibi. De las de *Amsterdam*, num. 17. y 23. De una de *Holanda*, num. 18. Las Gacetas del *Norte* muy perniciosas, numer. 21. La de *Londres* imprime todo genero de imposturas, num. 27. 28. &c. Las de *Utrecht*, y de *Berna* copian á ciegas, ibi. num. 29.

Gota. Si la gota es incurable, todas las fluxiones rheumaticas lo son, Discurs. X. Parad. II. Noticia de un remedio experimentado contra la gota, Disc. X. num. 16. Quándo se podrá decir que la República padece gota, Discurs. XII. numer. 39. y 40.

Govesnon. Efectos de un rayo en una de las Iglesias de Govesnon, Disc. IX. num. 25.

Gramatica. La Griega, Hebrea, y otras tienen el numero *Duál*, del qual carece la Latina, Discurso II.

Grandier (Urbano), causa de su muerte, Disc. VI. num. 21.

Graves. Quánto tardan los cuerpos graves en baxar un espacio determinado? Disc. IX. num. 9.

Griegos. Aprecio que hicieron de la Agricultura, Discurs. XII, num. 16.

Gualdo (Federico). Portentosas ficciones, que se escribieron sobre este sugeto, Disc. V. num. 18.

H

Hábides, Rey Antiguo de España. Enseñó la Agricultura á los Españoles, Disc. XI. num. 12.

Hastas. Señal de paz, y felicidad de un Estado, quando los hierros de las hastas se convierten en hazadones; y señal de guerra, y miseria lo contrario, Discurs. XII. num. 26.

Hereges. Sus escritos llenos de imposturas, Discurs. V. num. 24.

Herodoto. Si es cierto lo que cuenta del hijo de Creso, Disc. X. num. 124.

Herophilo. Cómo este Medico convenció al Sophista Diodoro de que havia movimiento, Disc. I. num. 18.

Herrera (Alonso). Atribuye la

la decadencia de la Agricultura en España á la errada práctica de arar con mulas, y no con bueyes, Discurs. XII. num. 64. hasta 68.

Hierro. Cómo los Americanos pasaban sin él, y con qué le suplian? Disc. IX, num. 8.

Hippocrates. Quándo deseaba se complaciese á los enfermos, Disc. X. num. 115. 117. y sig. Texto suyo á favor de la ira, ibi, numer. 129. La doctrina Hippocratica no debe tenerse por norma fixa de la Medicina, ibi, n. 10. Parad. ultim. Elogios excesivos, que se dán á Hippocrates, ibi. num. 200.

Honra, y provecho de la Agricultura, Discurso XII todo.

Huevo. Si todos los vivientes nacen *ex ovo*? Disc. XI. num. 25.

Huso. Caso de haverse extrahido de un cuerpo humano un huso de hilar, Discurs. VI. num. 73.

Hydropesía. Caso en que la hydropesía se curó bebiendo agua con exceso, Discurs. X. num. 143. y 144.

I y J

IGnorantes. Artificios con que quieren encubrir su rudeza, Disc. I, num. 13.

Inapetencia. Cómo se debe observar la intension, y extension de la inapetencia de los enfermos, Disc. X. num. 99.

India. Privilegios que gozaban los Labradores en la India Oriental, Disc. XIII. num. 3.

Inflamacion. Son muchos, mas que se piensa, los males, que vienen de inflamacion interna, Discurso X. Parad. IX.

Insectos. Se hallan en el cuerpo humano, Discurso VI. num. 58. Hay unos que se sustentan de piedras, Discurso VI, num. 41. Es probable, que todas las enfermedades contagiosas provienen de insectos, Discurs. X. Parad. XXVII.

Jordan (Juan), insigne Mathematico natural, Discurso VI. num. 50.

Ira. Si se debe excitar en el enfermo para curarle de alguna enfermedad, Discurso X. num. 126. Texto de Hippocrates, que favorece á la afirmativa, n. 129.

Ir-

Irregularidad. Si incurre esta pena el que causa aborto en qualquiera tiempo despues de la concepcion. Discurso XI. num. 27. 28. y 29.

Italia. Perdióse, segun Plinio, por las muchas tierras, que poseían algunos particulares, Discurso XII. num. 59.

Jusieu (Monsieur). Su ingeniosa conjetura sobre las piedras, que el vulgo llama *Piedras del Rayo*, Discurso IX, num. 8.

K

Kircher (Athanasio), su sentir en orden á las viruelas, Discurso X. numer. 198.

Konig (Manuel), su sentir en orden al Sal comun para curar las fiebres intermitentes, Discurso X. num. 169.

Kunkel (Monsieur). Noticia del célebre Phosphoro, que este perficionó, Discurso VIII. num. 21.

L

Labradores. Cotejo que el Saresberiense hace de los Labradores con los pies humanos, Discurso XII. numer. 39. Miserias que padecen, ibi, n. 41. Sería util un Consejo compuesto de Labradores, ibi, n. 45. y sig. Debian gozar grandes esenciones, Discurs. XIII. num. 2. Gozabanlas los de la India Oriental, ibi, numer. 3.

Labrune (Monsieur). Su impostura horrenda contra el Papa Alexandro VII, Discurso V. num. 24.

Lepra. Si consiste en multitud de insectos, Disc. X. num. 197.

Lienteria. En qué se distingue de la diarrhea, Discurso X. num. 49.

Lógica. La Lógica natural es mejor que la artificial para desenredar algunos sofismas, Discurs. II. num. 11. y 15.

Lombrices. Remedio contra ellas la miel, y el azucar, Disc. X. num. 163. y sig.

Londres. Impostura horrenda, que el Gazetero de Londres imprimió contra el Autor del Theatro Critico, Discurso V. num. 27. 28. &c.

Loudun (Monjas de). Noticia de su fingida posesion diabolica, Disc. VI. numer. 21. Artificio que usaba la Superiora, ibi, n. 22, y 104.

Luna. Mancha particular que en ella observó Mestlino, Disc. VII. num. 26. Otra observacion de Mr. Bianchini, num. 27. y 28. Sus montañas son mayores que las de la tierra, num. 29.

Lisandro. Dicho suyo, Discurso I. num. 13.

M

Mabillon (P. D. Juan). Impostura que se publicó contra este Benedictino insigne, Disc. V. numer. 25.

Maffei (Marques). Carta, y su dictamen sobre un suceso peregrino, Disc. VIII. num. 2. 3. 4. y sig. Opina que el Rayo no baxa de las nubes, num. 5.

Magon. Noticia de sus Escritos, Disc. XII. num. 14.

Manchas (del Sol). Qué son, y quién las descubrió, Discurso VII, num. 10. Tienenlas otros Planetas, numer. 15. y 19.

Manía. Puede haverla en una sola materia determinada, Disc. XI. num. 53.

Maquinas. Las que se inventasen para arar sin animales, no serian utiles, y por qué, Discurso XII. numer. 67.

Maria. Maria Santisima ha sido animada en el pirmer instante de su Concepcion, Disc. XI, num. 12.

Mastrucio (Doctor Don Manuel): niega contra el Doctor Vazquez, que el agua sea remedio universal, Disc. X. num. 140.

Matricaria. Qué planta es, Disc. X. num. 72.

Medicina. Paradoxas Medicas, Disc. X. todo. No debe ser su norma la doctrina Hipocratica, Disc. X. num. 199, y sig.

Medicis (Cathalina de). Dicho suyo, Disc. V. num. 3.

Medico. Ingenio raro de un Medico Francés, Discurso VI. num. 50.

Mesta. Un Consejo de Agricultura no seria menos util, que el establecido Concejo de la Mesta, Discurso XII. num. 74.

Metodo. El Analytico muchas veces mejor que el Escolastico, Discurso II. num. 16.

Miel, y azucar, remedio contra lombrices, Discurso X. Paradoxa XX.

Milicia. La Milicia socorrida, y la ociosidad desterrada, Discurso XIII todo.

Misericordia. Virtud á que principalmente se deben inclinar los ricos, Disc. XII, num. 43.

Mon-

Monconis (Mons. de). Artificio, que usó, para descubrir la falsa posesion diabolica de la Superiora de las Monjas de Loudun, Discurs. VI. n. 22.

Moral. Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral, Disc. XI. todo.

Movimiento. Sophisma de Diodoro contra la existencia del movimiento, Disc. I. num. 18. El argumento llamado *Aquiles* contra dicha existencia, Discurs. II. numer. 4. y 5.

Mudarra. Lugar nuevamente formado en el Monte de Torozos, Disc. XII. numer. 57.

Mugeres. No huvo tantas Energumenas en tiempo de Christo, como hombres. Y por qué hoy sucede lo contrario? Discurs. VI. numer. 100. &c.

Mulas. Error pernicioso arar con Mulas en España, Discurs. XII. n. 64. 65. &c.

Myndio (Apolonio). Su sentir acerca de los Cometas, Disc. VII. num. 2.

N

Naves. Surtia España de Naves al Imperio Romano, Discurs. XII. numer. 60.

Newton (Isaac). En qué ha sido afortunado? Disc. IV. num. 3. Su Systema de los colores, D. VI. n. 46.

Nieve. En la Rusia se aplica exteriormente á los febricitantes, Disc. X. num. 11.

Nilo. Le veneraban los Egypcios, y por qué? Discurso XII. num. 16.

Nombres. La similitud de los nombres ocasion de errores en la aplicacion de las Plantas á la Medicina, Discurs. X. num. 68.

Nubes. Si los Rayos se forman en ellas? Disc. IX. todo.

Numa. Cómo promovió la Agricultura? Discurs. XII. numero 29.

O

Ociosidad. La ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida, Discurs. XIII, todo.

Ociosos. Gente inutil, y perniciosa, Disc. XIII. numer. 6. 7. y siguient.

Opiniones. La conclusion, que se funda en muchas opiniones probables, es de ninguna certeza, y de cortisima probabilidad, Discurso X. num. 132.

Orin. Fabula, que alli se inventó de un Carbunclo, Discurs. V. num. 9.

Ori-

Orina. Cuerpos extraños que salieron con ella, Discurso VI. num. 70. El Phosphoro, que se hace de la orina humana, es activisimo, Discurs. VIII. numero 21.

Oro Fulminante. Qué es, y qué efectos hace? Discurso IX. num. 10.

Ortiz Barroso (D. Joseph). Su sentir contra la agua pluvial, Disc. X. n. 153. Favorece la practica de dár de beber á los Enfermos, quando tienen sed, num. 173.

Osiris. Quién ha sido? Discurs. XII. numer. 16. y 17.

Oviedo. Caso de haverse encendido polvora en su Fortaleza, por solo estár alli detenida, D. VIII. n. 17.

P

PAdres (Santos). Extremos, que hay en orden á la autoridad de los Santos PP. Disc. IV. n. 23. y sig.

Paleologo. Extraño modo de curar á un Emperador de los Paleologos, Disc. X. num. 125.

Paradoxas Medicas, Disc. X. todo.

Paralaxe. Su utilidad, Discurs. VII. num. 2. y 3.

Patria del Rayo, Discurs. IX. todo.

Phosphoro. Noticia del Phosphoro ardiente de Monsieur Kunkel, Disc. VIII. numer. 21. y 22.

Physica. Importancia de ésta para la Theologia Moral, Discurs. XI. todo.

Piedra del Rayo. No hay tal cosa, Disc. IX. num. 7.

Piedra Filosofal. Si la poseia Gualdo? D. V. n. 18. Debieran prohibirse los libros que prometen su formacion, ibi n. 20.

Piedras. Inutilidad de las Piedras preciosas en la Medicina, D. X. Parad. XII.

Planetas. Si son habitados, ó habitables? Discurs. VII, num. 34.

Plantas. En el uso de las Plantas medicinales se cometen muchos errores, Disc. X. Paradoxa XI.

Plantios. Necesidad que hay en España de Plantios, Discurs. XII. num. 63.

Platon. Dicho suyo muy sentencioso, Discurs. I. numer. 16.

Pobres. Cotejo de los Pobres con los Ricos, Disc. XII. num. 42. 43. y sig.

Polvora. Se enciende en algunos Almagacenes sin algun fuego extraño, Discurs. VIII. n. 17. y 18.

Polvora Fulminante. Cómo se hace? Disc. IX. n. 11.

Preces. Algunos confunden las *Preces* con los *Exorcismos*, Disc. VI. n. 118. y 119.

Predeterminacion (Physica). Disputas sobre ella, Discurs. I. num. 2.

Pronostico. Uno particular de accidentes capitales, Discurs. X. Parad. XXVI.

Purga. Sobre la purga es conveniente la agua fria, Disc. X. Parad. XXIV.

Putrefaccion. Toda putrefaccion de la sangre es mortal, Discurs. X. Parad. VII.

Pythia. Quién era? Discurso VI. num. 55.

Q

Quaresma. Los alimentos Quaresmales no son nocivos, Disc. XI. n. 59.

Quesnel. Impostura de que la Universidad de Salamanca havia adherido á los errores del P. Quesnel, Discurs. V. num. 22.

Qüestiones Verbales. Vease *Disputas*, Disc. I. todo.

Quina. Los Franceses la usan con mas freqüencia en todas las fiebres, Discurs. X. num. 205.

R

Rayo. No baxa de las Nubes segun el Marques Maffei, Discurs. VIII. numer. 5. Segun el mismo *no viene de arriba abaxo*; *antes sube de abaxo arriba*, n. 10. Item, Disc. IX. num. 1. Patria del Rayo, D. IX. todo. Dificultades que hay para concebir que baxe de las nubes, Discurs. IX. num. 2. No despide *Piedra*, num. 7.

Razon. Quándo debe preferirse á la autoridad, Discurso IV, num. 7.

Redi (Francisco). Su sentir sobre un nuevo remedio contra Lombrices, Discurso X. n. 163.

Regis (Pedro Sylvano). Caso que le sucedió al comenzar sus Estudios, Discurs. III. n. 15.

Relampago. En qué se distingue del Rayo? Disc. IX, n. 19. y 34.

Remedios. El mejor remedio, que tiene la Medicina, es el que menos se usa, Discurs. X. Parad. XVI.

Recetas. Receta ridicula contra una posesion Demoniaca, Discurso VI. numero 89.

Ricos. Cotejo de los Ricos con los Pobres, Disc. XII.

numer. 42. 43. &c.

Rio (Don Antonio del Rio). Su elogio, Disc. V. numer. 11.

Rios. Sería util sangrar los Rios en España, D. XII. num. 55.

Ritual Romano. Señales que prescribe para conocer los verdaderos Energumenos, Discurs. VI. n. 13. 14. y sig. Item 25. 26. &c. No pone Exorcismos, sino contra los Energumenos, Discurs. VI. n. 116.

Romanos. Vilipendiaban á sus Emperadores vivos, y los adoraban muertos, Discurso IV. num. 2. Reglaban las posesiones de tierra, que havian de poseer todos; y aun á los mismos Senadores, Discurs. XII. n. 59. Los mas insignes Romanos, en tiempo de la Republica floreciente, eran Labradores, Disc. XII. n. 8. 9. &c.

S

Sabumerios. Son ridiculos contra los Demonios, Discurs. VI. n. 75. &c.

Salamanca (Universidad de). Impostura contra ella sobre la Bula *Unigenitus*, Discurs. V. n. 22.

Sal comun. Acaso es mas eficáz contra la Terciana, que la sal de Axenxos, y otros, Disc. X. Parad. XXI.

Saliva. No sube del estomago, Disc. XI. n. 45.

Salud. Dañoso á la salud todo exercicio venereo, Discurs. XI. n. 82.

Sangria. No se debe suplir con Sanguijuelas, Discurs. X. num. 84. y sig. Hippocrates, y Galeno aconsejan, que en algunos casos se sangre *usque ad animi deliquium*, Disc. X. n. 138.

Sanguijuelas. Es error damnable suplir la sangria con sanguijuelas, Discurs. X. Parad. XIII.

Santos. Quánta deba ser su autoridad, y en qué materias, Discurs. IV. numero 11. &c.

Sarna. Si consiste en infinidad de gusanillos? Discurs. X. num. 195.

Satelites. Fabula, que publicó una Gaceta, de haverse desaparecido uno, Disc. V. n. 17.

Sol. Es la que debe regular el uso de la agua, Discurso X. n. 173. &c.

Sevilla. Controversias que hay en Sevilla sobre el uso de la agua en la Medicina, Discurs. X. num. 131. Si la agua de nieve muy fria es dañosa en aquella Ciudad? Disc. X. n. 179.

Sian.

Sian. Ceremonia que hace el Rey de Sian, para promover, y honrar la Agricultura, Discurso XII. numer. 18.

Sinapio (Miguel). Vano declamador contra la Medicina, Disc. X. n. 1.

Sol. Fabula Gazetal sobre su detencion, Discurs. V. numer. 17. Si es habitable? Discurs. VII. numer. 39. Quién descubrió sus *Manchas*, Discurs. IV. num. 1. Qué son? Disc. VII. numer. 10. Qué son sus *Faculas*, ibi n. 14.

Sophismas. Qué son? Disc. I. num. 17. Modo breve de desatarlos, numero 18. Cómo se desenredan? Discurs. II. todo. Quántos capitulos señaló Aristoteles de su falacia? Discurs. II. num. 1. Reducidos á uno, ibi.

Sophistas. Son muy dañosos, Disc. I. n. 16.

Sorites. Qué genero es de Sophisma? Discurs. II. numer. 12. No le desataron sus inventores, num. 14. Cómo se disuelven? Vease todo el *Dialogo* en el Discurs. II. desde el num. 16.

T

Tacto. Excelencia del *Tacto* en algunos Ciegos. Discurs. VI. num. 45. y 46. El de Gambasio, Estatuario, n. 44.

Termino. Dios que inventó Numa; y para qué? Discurs. XII. num. 29.

Theologia. Ciencia pacifica, Discurs. I. num. 7. Cotejo de la Theologia Moral con la Medicina, Discurs. XI. num. 1.

Tiempo. Dificultad contra el *Tiempo*, y el Continuo, Discurs. II. n. 4.

Tierra. El Globo Terraqueo le veria con manchas el que le viese desde un Planeta, Discurs. VII. numero 19. y 20.

Transportes. Mas util hacerlos con Bueyes, que con Mulas, Discurs. XII. numero 72.

Trigo. El Trigo que se sembró con Bueyes, pesa 10. libras mas en fanega, que el que se sembró con Mulas, Disc. XII. num. 66.

Tumores. Si los Tumores internos son tan freqüentes como las inflamaciones? Discurs. X. n. 65.

Turcos. Cómo gradúan á la Agricultura? Discurs. XII. numer. 19.

U y V

Vacadas. Hay muchas en Castilla ; y seria mas util emplearlas en el cultivo de las Tierras , que en espectaculos funestos de las Plazas , Discurs. XII. num. 71.

Valvanera (Santuario de nuestra Señora de). Noticia de una verdadera Energumena que huvo alli , Discurs. VI. n. 4. y 26.

Vatinio. Creyó su muerte Ciceron , é hizo que la queria creer , aunque dudosa, Disc. V. num. 5.

Vazquez (Doct. Don Juan), defensor de las muchas virtudes del agua como remedio , Discurs. X. numero 139.

Velarde (Don Eusebio). Circunstancias de su enfermedad , Discurs. X. numero 85.

Veneno. Tal vez dos venenos juntos se destruyen , Discurs. X. n. 136.

Ventriloquos. Noticia de algunos , Discurs. VI. numero 54. y 57.

Verbales (Disputas), Disc. I. todo.

Villena (Marques de). Aprecio , que hizo de las Obras de Pedro Sylvano Regis, Discurs. III. num. 15. Y de los Comentarios del Cesar , ibi.

Viñas. Deberia moderarse el plantio de Viñas , y promover la siembra de granos , Discurs. XII. numero 50.

Vinos (Espiritu de). Es peligroso beberle , ó lavarse con él , Disc. VIII. numero 11. 12. y 28.

Vino. Los generosos no son remedio para las relaxaciones de estomago , Discurs. X. n. 171.

Viruelas. Si se debe retardar su erupcion ? Discurs. X. num. 11. Si consisten en gusanillos ? Ibi n. 198.

Vives (Luis). Su elogio , Discurs. IV. n. 29.

Volatines. Habilidades de dos Volatines Turcos , Discurso VI. n. 47.

Voces. Ambigüedad de las voces , *unico* principio de los Sophismas , Disc. II. n. 1. 2. y 3.

Vulgo. Sus aprehensiones en orden á los Cielos , Discurs. VII. n. 32.

Uzeda (M. Fr. Bernabe de). Su elogio , D. VI. n. 110.

X

Xarama (Rio). Noticia de una Azequia , en que ac-

actualmente se está trabajando, para desangrarle, Disc. XII. n. 75.

Xenofonte. Escribió de Agricultura, Disc. XII. n. 14.

Y

Yao, Emperador de la China. Cómo eligió successor? Disc. XII. n. 22.

Yu, Emperador de la China. Inventó sangrar los Rios por canales, D. XII. n. 24.

Z

Zaquias (Pablo). Su sentir en orden á la animacion del feto, Disc. XI. n. 21.

Zaragoza. Extravagancias de su Gazeta, Discurs. V. numer. 7. 9. y 12.

Zenon. Sophista contra el *Movimiento*, Discurs. I. numer. 18. 19. 20. &c. Su argumento *Aquiles*, Discurs. II. n. 4. y 5.

FIN.

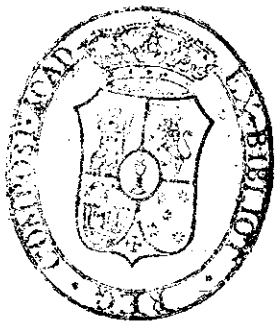
BIBLIOTECA